PRIMERA PARTE DE LAS PCS TRIMERIAS DEL HOMBRE.

COMPVESTO POR EL MAESTRO DON FRAY Pedro de Oña, del Orden de nuestra Señora de la Merced de los Redemptores, Obispo de Gaeta, del Consejo de su Magestad.

DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO Y REVEREN-dissimo señor don Antonio Venegas y Figueroa, Obispo de Pamplona, del Consejo de su Magestad.

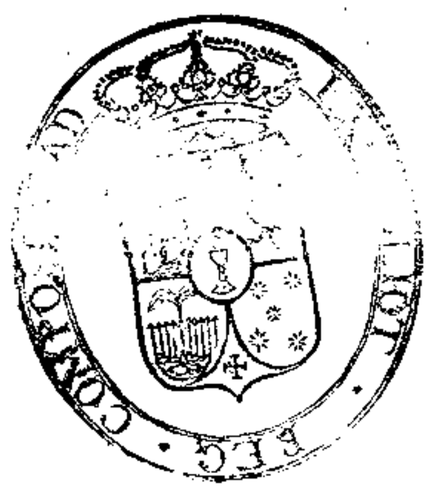
Año 1608.

Con licencia y priuilegio del Consejo Real de Nauarra.

En Pamplona, por Carlos de Labayen.

Año M.DC.VIII.

A costa del Conuento de nuestra Señora de la Merced.



Priuilegio de Nauarra.



ON Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Nauarra, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y tierra firme del mar Oceano: Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, y de Milan: Conde de Abspurg, de Flandes, y de Tirol, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Por quanto por parte de vos el Comendador, Frayles y Conuento del Monasterio de nuestra Señora de la Merced desta nuestra Ciudad de Pamplona, nos fue hecha relacion, que teniades vn libro intitulado, Primera parte de las postrimerias del hombre: *Compuesto por el Maestro Fray Pedro de Cña de la dicha Orden, Obispo de Veneçuela: y que por ser muy vtil y prouechoso se auia gastado la primera impress.on. Atento lo qual nos suplicastes os mandasemos dar licencia, y priuilegio para lo poder imprimir y vender, o como la nuestra merced fuesse. El qual visto por el Regente, y los del nuestro Real Consejo deste nuestro Reyno de Nauarra, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon. Por lo qual os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuenian desde el dia de la fecha della, vos, o la persona que vuestro poder tuuiere, y no otro alguno, podays imprimir, è vender el dicho libro, sin que por ello incurrays en pena alguna, con que la dicha impression se haga cõforme al original que esta en el dicho nuestro Consejo, en que estan rubricadas todas las hojas, y firmado al fin del, por Iuan de Hurtia nuestro Secretario, y que antes que se venda lo traygays al dicho nuestro Consejo, juntamẽte con el dicho original, para que se vea si la dicha impression esta conforme a el. Y mandamos al Impressor q̃ imprimiere el dicho libro, no imprima el principio è primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro cõ el dicho original a los dichos Comendador, Frayles y Conuento del dicho Monasterio, ni a otro alguno para efecto de la dicha correction, hasta que primero el dicho libro este corregido, y tassado por los del dicho nuestro Consejo y estando assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro, principio, è primer pliego, en el qual consecutiuamente ponga esta nuestra licencia y priuilegio, tassa y erratas, so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en las prematicas y leyes cerca dello por nos hechas disponen. Y assi bien mandamos que durante los dichos diez años, ninguna persona sin vuestra licẽcia lo pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere, o traxere impresso de otra parte para lo assi vender, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maraudis: la qual dicha pena aplicamos para nuestra camara y fisco, y denunciador por mitad. Dada en la nuestra Ciudad de Pamplona, so el sello de nuestra Chancilleria primo de Octubre, del año mil seyscientos y siete.*

Don Iuan de Cardona.

El D. don Iuan de Sanuicente. El Licenc. Liedena. El Licenc. Rada. El D. Ximenez de Occo. El Licenc. Acosta.

Por mandado de su Real Magestad, su Visorey, Regente, y los del su Consejo en su nombre. *Iuan de Hurtia Secretario.*

TASSA.

YO Iuan de Hureta Secretario, del Real Consejo por su Magestad, en este su Reyno de Nauarra, doy fé que por los Señores del dicho Consejo, se remitio el libro intitulado Primera parte de las Postrimerias del Hombre, compuesto por el Maestro Fray Pedro de Oña, Obispo de Bene çuela, a fray Geronymo de Bibero, Lector de artes del Cóuẽto de sn Agustin desta ciudad, para que lo viese si estaua conforme al original, el qual hizo relacion que estaua conforme a el: y vista aquella dieron licencia y facultad al Comendador Frayles y Conuento del monesterio de la Merced de la dicha ciudad, para que pudiessen vender cada pliego del dicho libro en papel, a tres marauedis y medio, y les mandaron, que no excedan de la dicha tassa, y la ponganen cada volumen, a vna con las erratas que huuiere, como todo ello consta y parece por los autos, que en mi poder quedan, a los quales en lo necessario me refiero en cuya certificació firmè, en Pamplona, a 29. de Abril del año de 1608.

Iuan de Hureta Secretario.

YO *Fray Geronymo de Bibero Lector de artes, deste Conuento de nuestro padre san Agustin de la ciudad de Pamplona, por comission y mandado de los Señores del Consejo supremo deste Reyno, vi este libro intitulado Postrimerias del Hombre, compuesto por el Obispo don Fray Pedro de Oña, el qual con todo cuydado y diligencia, y con las Erratas aqui escritas, concuerda con su original, en fé de lo qual lo firme en este Conuento de nuestro padre san Agustin de Pamplona, en veynte y dos de Abril de.* 1608.

Fray Geronymo de Bibero.

ERRATAS.

PAgina.3.col.1.lin.5.scrutaba, di.escrutabar.pag.8 col.1.lin.19 Iacab, di.Iacob.pag.26.col.2. lin.12.visitus, di.visitas.pag.37.col.2.lin.12.suluabit, di. saluabit pag.44.col.1.lin.5. qua, di. quan. pag. 55 col.2.lin.7.ciuit, di.cibauit.pag.125.col.2 lin.9.inundas, di. mendas.pag 126. col.1.lin 6.leni, di.lenit.pag.161.col.2.lin.19.spirituales, di.spiritualis.pag.137.col 1.lin.11.iniquitatis, di.si iniquitates pag.158.col.2 lin.20.qua, di.qual. pag.167 col.1.lin.15.lacrimarum, di.lacrimamur pag.178.col.1 lin 5.ve daro, di.vendator.pag.206.col.2.lin.10.vn alcazar, di.vn alzar.pag. 225 col 2 lin.12.lo mesme, di.lo mismo pag.226 col.1.lin. 12.ibi, di ve iii i.pag.230.col.2. lin.10.incundabis, di. iucundabis.pag.232 col.2.lin 19.fegenuerut, di.qui te genuerunt. pag 240.col. 2.lin. 16.diho, di.dicho.pag 343 col 1.lin .7.espad, di.espada.pag.253.col.1.lin.22.pue, di.queedem col. 2 lin.22 obradas, di obradas pag.254 col.2 lin.15.no me dexa passar, di.dexa passar.pag.257 col 2. lin.13.zanatos, di çapatos eidẽ, el amor, di.es el amor.pag.259 col.1 lin.19.dimitabit, di.nõ.dormitabit.pag.265 col.1 lin.3.& nostras, di & actionis pag.279 col.1.lin.10.in molacimus, di. immolabimus.pag.313.col.2 lin.6 quoni, di.quontam pag.317 col.1 lin.9 a patri, di a patre. pag.332. col.2. lin.1.dilectum, di.delictum.pag.eadem.lin.3.diuinx, di diuitiæ pag.354.col.1 lin 25.fauri, di.faturi.pag.359.col.1. lin.25. rion, di. rios.pag.371.col 1 lin.24.terris, di torris pag 391.col.2.lin.10. publicas, di.publica.pag eadem,lin.6.raela, di.rale1.pag.392.col.2.lin.21. de ha fer, di.ha de ser pag.410.col.1.lin 6 iecus, di iocus.pag 411.col.1 lin 7.erbabor, di.orbabor.pag.411.col.2.lin.8.renues, di.tenui. pag 424.col 2 lin 10 vno, di.vnum,pag.425.col.2.lin.6.aye, di.oye pag.427.col.2. lin.6.nemines, di nemine pag. 468. col.2 .lin. 18. vbi dicit omnes, di. dicit omnis ero. pag. pag.470.col.1.lin.23.rentor, di.redentor.

Fray Geronymo de Bibero.

AL ILLVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON ANTONIO VENEGAS DE Figueroa Obiſpo de Pamplona, y del Conſejo del Rey nueſtro Señor.

LA COSTVMBRE tan antigua y vniuerſal (que apenas ſe halla entre los ſabios quien no la aya guardado) en todos los que ſacan à luz ſus vigilias, dedicarlas à algun gran Principe, o perſona ſeñalada. Soſpechamos Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor, auer tomado ocaſion del reconocimiento humilde de los Autores de los libros, y del ſoberuio juyzio de los no bien afectos que los leen, temiendo aquellos las lenguas deſtos, que a nadie perdonan ſi ſe embrauecen. Y ſu ſoledad ſino es amparada y defendida, de quien à ellos haga fuertes, y à ſus enemigos cobardes: han procurado acogerſe al ſagrado, y ſombra del patrocinio y defenſa de tales perſonas. A cuyas puertas como ſagradas, enmudezcan las fieras, como à las de los templos de Egypto, y cuya ſombra hauyente, o encante las viuoras como la del Enebro, y con el ſobre eſcrito de ſus valores, caminen libres y ſin temor ſus eſcritos, y con ſu tacita aprobacion ſin eſperar otra, combide à donde llegaren à ſer leydos y eſtimados. Y a V.S. Illuſtriſsima (como a quien Dios con la fineza de ſangre dotò de agudeza de ingenio; hallandoſe en vn ſugeto, nobleza de linage y continuo eſtudio de letras) tiene noticia como años atras el Reuerendiſsimo Obiſpo de Gaeta, Fray don Pedro de Oña hijo de eſta Religion, por primicias de ſus vigilias en el eſtudio de las diuinas letras, ſacò à luz vn libro de las Poſtrimerias del hombre, el qual à paſſado ſu carrera, con aprouechamiento de muchos, y aplauſo de caſi todos los que le han viſto. Y por hallarſe al preſente muy pocos y deſſearlo muchos. Eſte conuento oluidado de ſu mucha pobreza, atendiendo que por auer hecho ſu Autor auſencia de Eſpaña, no ſe pierda la memoria y eſtimacion que a varon tan Religioſo y docto ſe deue, à hecho ſegunda impreſsion en eſte Reyno de Nauarra, con licencia del ſupremo Conſejo del. Y deſſeando que deſpues de tan felice curſo de tantos años no hallaſe en el fin tropiecos, pues al principio a corrido con tanta gloria, antes (como ſuele à ſemejantes obras) al fin ſe le cante mayor y ſalga mucho mas glorioſo y acepto; de Nauarra en eſta ſegunda impreſsion, que ſalio la primera en Caſtilla. Los Religioſos deſte Conuento, reconociendo los valores y grandeza de V. S. Illuſtriſsima, no hallamos perſona à quien dedicarlo (con mas ciertas eſperanças de alcançar nueſtros intentos: de que ſalga el mas honrado y fauorecido que nunca, mas libre de cenſuras ſnieſtras, mas eſtimado y apetecido de todos,) que a la de V.S. Illuſtriſſima, es muy proprio y natural hazer ſombra à otro Obiſpo, defender puntos de dotrina ſanta y eſpiritual, y ſer eſcudo defenſiuo de Religion Real Redemptora

de cautiuos Christianos,quié desde sus primeras rayzes,como arbol que tã arraygadas las tiene en nobleza y antiguedad, a hecho este oficio con Reyes. No ay para que historiar muyde espacio, deslindar genealogias, rebolucr sepulcros, ni leer antiguedades,en monasterios Illustrisimos,fundaciones de los antepassados de V. S. Illustrisima, ni consultar muchos y antiguos blasones de los Venegas y Figueroas,señaladas casas de la nobleza de España,de donde V.S.Illustrisima deciende, que solas dos muy breues historias, (para refrescar la memoria de los que por oluido,o poca curiosidad no la tienen) seran ficles testigos y descubridoras de lo que aqui confessamos.La vna muy moderna de nuestros tiempos dichosos por auer gozado del señor don Luys Venegas de Figueroa, padre de V.S.Illustrisima Cauallero Illustrisimo del habito de Santiago,tan respetado en su Religion,que fue Treze de ella, y seruiendo al Rey don Felipe Segundo,nuestro señor,en oficio de aposentador mayor, fue tan estimado y tenido de su Magestad,y de su Real casa,que el dia que casò en Brusselas de Flandes (donde entonces estaua su Magestad)con la señora doña Guiomar de Saa dama de la Reyna de Bohemia, de mas de celebrar su desposorio y velacion en su capilla Real,siendo sus padrinos el Rey nuestro señor,y la Reyna doña Maria su tia,hermana del Inuictisimo Carlos Quinto Emperador y señor nuestro, se hallaron presentes Reyes,Reynas,Principes y grandes señores, como si fuera no fiesta de vassallo,sino de alguno de los misticos Reyes. Hallaronse entre otros el Rey de Bohemia,don Fernando hijo del Rey de Romanos,y la Reyna Maria su muger, y la Reyna de Francia doña Leonor hermana del Emperador, y la Duquesa de Lorrena sobrina suya,con otros Principes y grandes señores,haziendo bueno en este Real acompañamiento, lo que se suele dezir, que quien a los Reyes imita con Reyes merece ser ygualado. Y no contento con esto la Magestad del Rey don Felipe nuestro señor,le dio sus poderes vastantes, para que celebrase por ellos desposorio,con la sereniſsima Reyna doña Anna, hija de los Emperadores don Fernando y doña Maria en Praga;à la qual despues de venida en España siruio en oficio de cauallerizo mayor.La otra historia es mucho mas antigua que nos dize,y señala con el dedo la primera cepa de la casa nobilisima de los Venegas,que fue el muy celebrado y famoso cauallero Egas Nuñez progenitor de V.S.Illustrisima,que siendo por sus grandes prendas leuantado a ser ayo del Principe de Portugal don Alonso Enriquez, y teniendole apretado con vn duro cerco don Alonso Octauo, Rey de Castilla,y como cautiuo oprimido de la hãbre, y de otras incomodidades, el y los suyos en la villa de Guimaranes, el valeroso y discreto cauallero EgasNuñez,saliẽdo solo al campo con su venerable presencia,buen termino,sabias razones y homenage que hizo por su Rey,hizo leuãtar el cerco al de Castilla,y puso en libertad, honra y descanso al suyo. Al qual como Egas Nuñez contase de la manera que auia hecho leuantar el cerco,y como quedaua hecho homenage alRey deCastilla por el,pareciendo que auia sido causa de alguna pena al Rey de Portugal su señor le asseguro prometiendole, que como le auia obligado con aquel homenage,le haria libre del, quando fuesse su tiempo.Lo qual cumplio en esta manera, que passados algunos dias, que el Rey don Alonso(dexando el cerco de la villa de Guimaranes)se voluio a Castilla quiso tener Cortes en Toledo,a las quales el Principe de Portugal estaua obligado à yr,conforme el homenage que Egas Nuñez auia hecho: y viendo Egas Nuñez que si su señor el Principe no yua a ellas,quedaua el falto en la solenidad que el celebrò,y por ello incurria en mal caso,determinò de yr el a las Cortes con su muger y dos hijos,para recebir del Rey la pena que le quisiesse dar. Assi se presentaron en Toledo ante el Rey en presencia de muchos grandes de su Corte, descalços,y con sendas sogas à las gargantas, e incadas las rodillas en tierra, le dixo Egas Nuñez al Rey, que el por librar al Principe su señor del cerco de Guimaranes auia hecho homenage por el,sin ser el Principe sabidor dello,por cuya causa no

ſa no yua a ſu cumplimiento,y aſsi en ſu lugar ſe entregaua con ſu muger y hijos, en ſus Reales manos,para que les dieſſe la pena que por bien tuuieſſe. De donde reſultò quedarſe en Caſtilla en ſeruicio de los Reyes della, a los quales ſirvieron con tanta nobleza y hazañas,que por ellas y los hechos que hizieron en la conquiſta de Cordoua,merecieron que les hizieſſen losReyes merced,de la villa de Luque,de donde oy los de la caſa de V.S.Illuſtriſsima ſon ſeñores. Aſsi que ſeñor Illuſtriſsimo,que mucho ni que marauilla,que a la ſombra del arbol de ſus blaſones, y al ſagrado de ſu defenſa,encomendemos noſotros ahora nueſtro libro para que ſalga con honra,y libertad de ſus contrarios,pues trae tan de atras amparar,defender, y honrar, no ſolo a los criados y familiares de ſu caſa, pero tambien haſta los Principes y Reyes. Recoxaſe pues nueſtro padre Oña, Obiſpo de Gaeta debaxo de las alas del Illuſtriſsimo Obiſpo de Pamplona,y guarezcanſe las verdades de las poſtrimerias del hombre, junto a las puertas del que ha ſido ſupremo defenſor de las de la Fè, y de la Redencion de cautiuos, camine ſegura con tal Redemptor de Reyes, y la Religion Real de nueſtra Señora de la merced, reconozca por muy grande, auer hallado vn pecho Real y Religioſo, que à querido mirar nueſtras coſas como proprias ſuyas. No tenemos que eſcuſar nueſtro atreuimiento en offrecer tan pequeño ſeruicio a perſona tan grande y graue,ſino moſtrarnos por toda la vida agradecidos, por auer eſtendido ſus manos reuerendiſsimas para recebirlo. Recibalo le ſuplicamos humilmente. V.S. Illuſtriſsima debaxo de ſu amparo,y à noſotros por ſus ſieruos y capellanes, y al autor ſu adelantamiento y mejoria, y a los bien intencionados,el prouecho y edificacion que eſperamos con libro, à tan calificado, honrado y fauorecido y aprobado de V.S. Illuſtriſsima,cuya perſona para mayor gloria ſuya y de ſu Igleſia,proſpere y guarde nueſtro Señor por largos años,como le ſuplicamos en eſte Conuento de ſanta Eulalia,de la Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de cautiuos en Pamplona. a 15. de Abril. 1608.

Capellanes y ſieruos de V.S. Illuſtriſsima.

El Comendador, Religioſos, y Conuento de nueſtra Señora de la Merced, de eſta Ciudad de Pamplona.

PROLOGO.

MI Proposito en estos tratados ha sido, hazer vno entero de la diuina prouidencia, q̃ alcãça y toca desde la vida y primero fin del hõbre, q̃ es la muerte, hasta el vltimo, que es la bienauẽturança, para que fue criado: y assi ha sido necessario, disponer este intẽto en las quatro postrimerias del hõbre, y darles este titulo á estas partes, pues son las principales deste gouierno y prouidencia soberana. Porque como a la vida de necessidad se sigue la muerte, tambien à esta el juyzio y cuenta vltima, q̃ se deue dar al dueño y señor supremo de todo: de dõde se sigue, o pena y castigo contra las culpas y pecados cometidos, o premio y gloria en fauor de las virtudes y obras santas en caridad y amor de su Dios acabadas: que son cumplidamente los discursos de la ordenacion diuina, Muerte, Iuyzio, Pena, y Premio. Mas porque la muerte tuuo su principio en la mala vida de la culpa y pecado, parecio razonable, començar deste primero: para que pues es el mas dañoso, sea el mas temido, si quiera para huyr tan horrendos dañ̃os como le acarrea, presentes y futuros, de cuerpo y alma, en vida, y en muerte.

Despertò en mi este pensamiẽto el desseo del biẽ comũ, y el prouecho particular: pues auiẽdo impresso desde el año de ochẽta y ocho, hasta el de nouẽta y tres, tres libros de mi profesiõ, de cõtẽciones y disputas escolasticas, y de los principios dellas, dirigidos a las Vniuersidades dõde se auiã trabajado, como hijos a sus propias madres, y como caudal y hazienda a su propio dueño, toda via la inclinaciõ y oficio, y la edad, executaua por los reditos de los años, pidiendo algun libro dellos, y de sus fines, que tratasse de lo que se ha de tratar, y de lo que

han

han de tratar todos los que esperan de Dios alguna ganancia de sus empleos. Y assi su titulo verdadero seria, Libro, que trata de lo que se ha de tratar en todas edades ocasiones y estados: carta de marear general de todas las derrotas, grados, y alturas de la nauegacion del alma, en la barquilla deste cuerpo para la otra vida en el golfo y mar profundo desta presente: vna sonda en todos sus peligros, escollos, y baxios, para q̃ huyendo dellos, passemos con seguridad la barra peligrosa de nuestra nauegacion, en la vltima hora della. vn mapa vniuersal de todo lo q̃ el mundo tiene, estima, y adora, reduzida en buena cuenta Christiana infalible à locura, menosprecio, y vanidad. Por esso va en lengua comun, pues lo es la materia y la necessidad; q̃ si algunas palabras van texidas, es porque se vea la fuente destos arroyos de verdad, y la puntualidad con que se trata pero con tal traça, que no rompa el hilo de la razon, al que con desseo la siguiere, porque solo son como parẽtesis della, pues se junta el Romance de arriba con el q̃ se sigue abaxo, sin ningun perjuyzio del intento. Y con este mismo no cupierõ las autoridades de la Escritura en las margenes, por poner en ellas lo q̃ mas importaua para el ministerio de la predicacion, aduertencia de los doctos y letrados, y confusion de los enemigos de la Iglesia, q̃ son las translaciones, y modos diuersos de leer la Escritura en su lengua santa; q̃ es vno de los mayores remedios, de que han vsado los santos, ⋆ para entẽder el verdadero sentido della, y de q̃ han hecho grãdes y singulares estudios los modernos, ⋆ en los libros particulares q̃ della han explicado. Y aqui va generalmente toda la Escritura, con este trabajo igual y seguido, sin dexar ninguna translaciõ, q̃ no se aya hallado y puesto: juntando assi mismo el sentido del derecho Canonico y Ciuil, en que los Padres de la Iglesia la

tratã, y los Cõcilios santos lo determinã, fuera del q̃ en la misma obra dẽtro se prosigue: y assi mismo las dificultades de la Teulugia, q̃ podiã, o alargar demasiado el intẽto del discurso, o retardar a los q̃ no sabẽ de rayz sus principios; juntando cõ esta senzillez, para la seguridad (por no llamarla embidia, ni malicia del cõtrario, q̃ ha de procurar morder desta obra, como de todas las q̃ lleuan trabajo y diligẽcia) los fundamẽtos de mucha dotrina; q̃ si le pareciere ha hecho presa en la coluna, en la margẽ quiebre los colmillos de su mala intencion: con que al parecer de muchos, se halla a quien esta breuedad de tratados vna biblioteca vniuersal, vn campo ancho de dezir, y muchos de aprouechar; no con la desnudez q̃ hasta aqui se han tratado materias tan graues, y q̃ facilmente las hã acometido los contrarios, sino pertrechadas de diuino y humano, escolastico, y expositiuo, armadas y apercebidas de todo genero de armas defensiuas y ofensiuas para en todos tiẽpos dar razon a los de fuera de la Yglesia, y sugetar al enemigo a la verdad y cõcordia q̃ ay en ella. No se ha reparado en juntar humanidades, q̃ el nombre mismo dize de lo que pueden seruir, quando mucho de exemplo: y el libro entero lo es, de todo lo que serà para siẽpre: q̃ en la mesa abundante lo menos son las frutas, y no se haze dellas el pasto. Bien grande lo hã hecho, los q̃ deste trabajo se han aprouechado, aun estando en berça, haziendo Agosto temprano de los sudores antiguos y agenos, entrandose por el portillo q̃ les ha hecho la dilacion del tiempo, de q̃ es testigo irrefragable el priuilegio Real de Castilla, de lo q̃ ha q̃ se acabò en su original este libro; y assi mismo lo que se ha passado en cinco años despues aca, en recorrer y corregir con sus originales las autoridades y verdades dellas: y tãbien por dezirlas todas, las tormentas y contradiciones que ha passado, que han

ſido tantas, q̃ todos los que han ſabido, y los mas viſto, y en tã grandes y tã dificultoſas materias, q̃ ſola la buena intenciõ le ha hecho ſaluo, y a ſu dueño traydo á puerto de quietud, y de buena eſperança; q̃ podra medrar y crecer, y hazerſe grande, lo q̃ en ſu niñez tanto ha reſiſtido. cõtra la emulacion humana, por la permiſſion diuina, en cuyo admirable conſejo cabe muy biẽ, ordenar à penas premios, y á males bienes, de que no es el menor, auer dado lugar a la ira y paſsion, y aſſiento al deſengaño.

Sealo tambien, q̃ no van à caſo dilatadas algunas materias, ni duplicadas otras cõparaciones, q̃ eſtas por ſingulares, ſegun la varia diſpoſicion del tratado, cauſan varios efetos, aſsi de la dotrina, como de la intẽciõ, q̃ es hazer exẽplo dellas, para q̃ le tengã del vſo de la Eſcritura, los q̃ tienẽ el trato en ella: y aquellas por principales juſtamẽte ocupen mayor lugar, pues le han tenido ſiempre en el feruor y deſſeo, y en la obligaciõ eſpecial a la Virgẽ ſantiſsima Maria, como de hijo a madre, ſeñora y patrona verdadera, ſeñalado cõ ſu habito, reconocido cõ los votos de ſu religiõ ſanta, beneficiado de ſu benigna y poderoſa mano cõ tan largas mercedes, q̃ ſi ſe pudieran eſcriuir, y cupieran en libros, ſe viera bien, cõ quanta razõ ſe funda en ellas la eſperãça ſegura de otras mayores. Finalmente, los penſamiẽtos que he dicho, faciles de entẽder, por la experiẽcia dela cauſa, que a todos toca, y dificiles de eſcriuir, por la atẽcion que pidẽ, y variedad de materias que mezclã, he diuidido en quatro partes, por dar a cada poſtrimeria la ſuya, y por ſer tan diferentes, quanto lo es la muerte del juyzio, y la pena del premio: grãde lo ſera de mi diligencia en eſte trabajo, q̃ quien le leyere, no ſe canſe; q̃ como la materia es de importãcia, y el deſſeo de ſeruir y aprouechar, ſerà muchas vezes el diſcurſo largo, aunque para buenas intenciones no lo parezca.

SVMA DE LO QVE CONTIENE esta primera parte de las postrimerias del hombre, en que vera el Letor breuemente quanto trata, y como podra vsar della.

Intento. EL intento desta primera parte es tratar de la muerte del cuerpo, como de nuestra primera postrimeria.

Diuision. Va diuidida en dos libros, cada libro en capitulos, y cada capitulo en discursos.

Libro. I. El libro primero trata de la muerte del alma, que es el pecado, como de principio y causa de la muerte corporal. Explica su fealdad, daños, y torpeza; sus primeras diuisiones, en original y actual; de pensamiento, palabra, y obra; y los efetos espirituales, que en el alma causa: auiendo primero constituydo vn verdadero virtuoso, y prudente Christiano, cuyo principal oficio es, huyr la culpa, como su mayor daño: y explicado, como la oracion es contra ella eficaz remedio.

Libro. II. El libro segũdo prosigue el mismo intẽto, declarãdo los efetos, assi generales, como particulares, que el pecado causa en el cuerpo, hasta llegar al vltimo, q̃ es la muerte, y la primera postrimeria, de dõde toma nõbre esta nuestra primera parte. Explica, en q̃ cõsista, su generalidad, certidumbre, y diferẽcias. Y cõcluye enseñando algunos auisos para morir biẽ; y como solas las obras q̃ en esta vida hizo, acõpañã al difunto en la otra.

Margenes. En las margenes van citados los lugares de Concilios, santos, y Doctores, que en el cuerpo del libro se alegan, puestas todas las translaciones de los lugares de Escritura que se traen, con muchas particulares y curiosas explicaciones, dignas de ser vistas: las vltimas, y mas prouables resoluciones de los Doctores, assi Teologos, Canonistas, y Legistas, como Medicos, en todos los puntos que se ofrecen: y referidos los lugares, donde de proposito tratan las materias deste libro.

Indices. Van al fin cinco indices copiosissimos cõ este ordẽ: el primero es de los capitulos y discursos: el segũdo de los lugares de Escritura, q̃ en el cuerpo del libro se explicã: el tercero de los que tienen particulares explicaciones en la margẽ: el quarto de las sentencias y cosas notables, que en la misma margen se hallaran: y el quinto de las que se hallaran en el cuerpo del libro.

PRI-

PRIMERA PARTE DE LAS POSTRIMERIAS DEL hõbre, que es la muerte del cuerpo, que se sigue á la muerte del alma, por la culpa y pecado.

DEL INTENTO Y FIN PRINCIPAL destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal de la culpa, y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestas contra ellos; y buscar el bien de la virtud, y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos.

Cap. I.

EN TODAS las obras y acciones humanas, son necessarias razon y voluntad. Discurso Primero.

Las fuerças y potencias naturales del hombre, las esforçò Dios con particulares virtudes. Discurso II.

La Perfecion de las virtudes, consiste en la vnion de vnas con otras. Discurso. III.

La prudencia vsa destas virtudes, y es primera entre todas ellas, la guia y gouernalle de todas. Discurso IIII.

Ser el hombre hecho à imagen y semejança de Dios, consiste principalmente en ser capaz de prudencia. Discurso V.

Las partes de la prudencia son tres, ordenar lo presente, con consideracion de lo passado, cotejandolo, y comparandolo con lo que està por venir. Discurso VI.

En la prudencia Christiana se halla todo lo dicho en materia mas alta, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. Discurso VII.

Esta memoria es contra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daños por el incurridos. Discurso VIII.

En todas las obras y acciones humanas, son necessarias razon y voluntad. Discurso Primero.

I La voluntad y la razon en muchas cosas se igualan. a Scolastici 2. sent. d. 24. ad 27. & d. 38. & 39. S. Th. 1 2. & disput. de verit. à 21. ad 27. Arist. 3. Ethic. vbi expositores. Almain. in moral. Martinus Nauar. comment. de finibus human. actuum. Nisenus. lib. de creati homi. Damas. lib. 2. de fide. c 12. & 13 Origen. lib 3. periar. Theodo. li. 5. de curandis affectio. Clemens Alexã. li. 2. & 6. Stromatum. Epiphan. hæresi. 3. Basi. serm. de libe. arbi. Boeti. lib. 5. de consolat. Tertul lib. 2. contra Praxeã. optimê Aug li de li bero arbitr. tom. 1. epist. 46. & 47. & lib. 83. quæstion. & lib. noui & veteris Testa. q 15. Prosper Aquinatus. & Faustus de liber. arbi Ansel. dialog de codẽ. Bernar. sermo. 81. in Cantica.

ANTIGVO Y reñido pleyto ha sido entre las mejores letras del mũdo, sobre qual sea la mas rica sala del alma, y de que ella mas se precia, la voluntad, ò la razon? a Qual destas potencias sea su braço derecho, cõ q̃ mano destas haze mas primas y ricas labores Cada qual destas partes tiene valiẽtes defensores, y patrones graues fortissimas razones, y aparentes; tanto, q̃ algunos doctissimos varones, y cuerdos, remitiã la sentencia deste pleyto à otras salas, no sabiendo determinarse, ni resoluerse en ello. Pero porque no se comience nuestro discurso con pendencias y barajas, dexemos las diferẽcias, y digamos en lo q̃ todos conuienen. Es lo primero, q̃ estas dos potencias, entendimiẽto, y voluntad, *Habent se sicut excedens, & excessum*, es como si aca huuiesse dos mayorazgos, que no se acaba de apurar qual es mejor; y assi no dezis, El de fulano tiene mas renta, sino fulano tiene mas rẽta de trigo: pero fulano le excede en oliuares y dehessas; assi se han la voluntad, y la razon. Si el entendimiento alega por si, que es el que en el reyno de nuestra alma ordena, dispone, y gouierna: la volũtad dize, que sin ella no se hiziera nada; ella madruga a la gente, y la despierta, y haze que pongã las manos èn la massa: y esso es lo que dize la Filosofia, que *Applicat potencias ad operandum*. Si el entendimiento dize, q̃ no se engria la voluntad contra el, pues es el el que la determina à que quiera esto, ò lo otro, y la solicita por tãtas señas que la haze, y por guisarle y componerle mejor esto que lo otro. La voluntad responde, que ella tambien alienta, y aficiona la razon, y la solicita aque estudie, piense, y se detenga en lo que à ella le da gusto. Al fin si la razon es la estrella, y la guia es vna lampara de oro, que da luz à la casa del alma: la voluntad es la hija del alma, que ni Dios puede con violencia sacarle vn si, ò vn no; sola ella no puede ser forçada, las demas si: y assi enseña la Filosofia, que *Cæteræ potentiæ possunt cogi, at non voluntas.*

Lo segundo, que es comun entre todos, es, q̃ estas dos fuerças se han tanto menester la vna a la otra, q̃ es imposible acabarse vna obra de las que merecen este titulo; y por el consiguiente loa, ò vituperio, sino entienden en ella ambas à dos. Ambas à dos son las alas dos con que el alma buela, ò huye, De ambas han de trauar las riendas con que se ha de gouernar y regir el alma. Y para q̃ no le falte nada al carro del alma, ha de tener las ruedas de voluntad firmes y ligeras; y la razon que como carretero las guia, ha de ser sabio y sagaz. Bien significa esto el Filosofo, que dixo, * que es virtud, *Habitus electiuus prout sapiens determinauerit*, es vna fuerça para saber elegir, y es conforme a la determinaciõ y decreto del hombre sabio. Mirad como en la virtud entra la voluntad escogiendo, y la razon guiando. Y porque no digamos nada sin prouança, ved los dichos de dos Reyes padre y hijo, en confirmacion desto. Dauid pidiendo à Dios, no que le dilatasse su Reyno, ni aumentasse su patrimonio

Ex antiquis Procl. in Alcibiadẽ Plat. Calcia in Thimeũ eiusdẽ. Iamblic. de myste. AEgyptio Plotin. lib 8. c. 1. 2 3 & 4. Philo. li. de mũdo. Ex recentioribus Rophẽs. art. 3. Petr Aurel. cõtra Luther Gal par Sasgerus minorita cõtra eũdẽ. Camerarius Beneuenta contra Calbinũ. Georgi. Vincelius de bonis oper. Cõradus Clingius lib. 2. locor. cõmun. c. 38. Ioannes Driedo de gratia & libe arbit. Guiller. parisiens. p. 1.

II. La voluntad, y la razon se han menester la vna à la otra.

* *In Ethicis.*

sino

sino que le pusiesen ley, y le enseñase el camino de sus mandamientos, viendo que para execucion dello, era menester entendimiento y voluntad, dize: *Da mihi intellectum & scrutabor legem tuam* b Dadme ojos, y razõ limpia, con que estudie, y piése en la obseruancia desta ley. Pero porque no basta la razon, si la voluntad tira por camino diferente añade diziendo: *Inclina cor meum in testimonia tua.* c Acabad, Señor, con mi coraçon q̃ guste de vuestra ley; que sano el, y la razon pura, correrere por vuestros mandamientos. Y la sabiduria de Sirach como heredando el pẽsamiento de sus padres, dizele à Dios* *Domine Pater & Deus vitæ meæ, ne derelinquas me oculos tuos meos, ne dederis mihi, & omne desiderium auerte à me* d Quereys que como a señor os tema y como a padre os ame y obedezca? Pues concededme dos cosas, para que yo acierte à seruiros. Suplicoos limpieys, y apureys la vista de mi alma de vanidad y altiuez; no quiero ojos libres ni aturdidos, temerarios, ni presuntuosos, sino humildes y honestos. Y bastará esso? No Señor, de camino escardad mi voluntad, purgandola de todo mal desseo, y codicia desordenada; que si esta mala yerua nace, ahogara la luz de la razon.

Las fuerças y potencias naturales del hombre, las esforçó Dios con particulares virtudes. Discurso II.

DAndo otro passo mas adelante, el poderoso Señor, que en nada se descuyda que nos toca, y en ninguna necessidad le hallamos falto: *Deus non defecit in necessarijs*, cõsiderando la flaqueza nuestra, la poca confiança, y cimientos flacos desta casa terrestre.* *Ipse cognouit figmentum nostrum* a ordenò fauorecer estas fuerças flacas nuestras; y à cada potencia de nuestra alma le dio vn bracero y acompañado, vna dueña de honor que la siruiesse, vna virtud que la esforçasse, q̃ en el medio del desmayo le diesse vn grito: al fin vn ayo y pedagogo interior, que le enseñasse cortesia, y a saber algo de corte, viuiendo aun en esta nuestra aldea, y assi hizo repartimiento por todas las potencias del alma, como à hijos pequeñuelos della, haziendo casa de apossento a todo el coro de las virtudes, y à cada vna dellas, que seria largo de contar, y tratar como se deue y desuertiria del intento.

Solo sepamos aora, que esto haze el Señor con tanto concierto y orden, que à las mejores y mas excelentes fuerças del alma, que son la razon y voluntad, de que hemos hablado, las mejorò, y auentajò en virtudes auentajadas, poniendo en la razon y entendimiento la Fé soberana, y en la voluntad la Caridad piadosa; que aunque algunos la quisierõ poner en la essencia del alma: lo mas cierto es, que aquella silla es para sola la gracia, de quien como de gruta y manantial se originan y nacen los arroyuelos todos de las demas virtudes, en el ser entero y perfecto, assi las Theologales, como las demas Morales, y Cardinales, ó principales: por ser como es la diuina gracia vna participacion del mismo ser diuino, vna parte de aquella agua de pie, derivada del rio que nace de la silla del cordero, y salta hasta la vida eterna.

Por manera, que todas las virtudes entre si, no solo hazen compañia, y se abraçan con las potencias

* *Psal* 118.
b Heb Docme, & obseruabo legem tuã, & custodiam eam in toto corde, ita Nicolaus in differen. Sanct. Pagn Fac me intelligere, & custodiam legẽ tuam.
Batab. Doce me, vt retineam legẽ tuam.
b Explicatur locus iste de quadruplici sensu scripturæ, ab Archidia in c. Ieiunium quarti col 2.76.
c Sim. & ibi bona glossa *Eccl.* 23
c Beta. Inclina cor meũ ad obtestationes tuas. Reliqua exẽplaria consentiunt.
d Septu. Elationẽ oculorũ ne dederis mihi, & cõcupiscẽtiã auerte a me Aug. de gratia, & lib. arbit c à 6 Elationẽ etiam transtulit.
Batab. Ne mihi tribuas oculos elatos, sed giganteũ animũ a seruis tuis semper prohibeas.
Alij legunt: Et giganteã animã amoue, &c. Spes vanas, & concupiscentias auerte a me In editione 70. Sixti.

1.
A cada potẽcia le corresponde vna virtud.
* *Psa.* 102.
a Aug. de libero arbi. contra Iulian. & de morib. eccles. & de ciuit. Dei. lib. 4 & 19. S. Thom. 1 2. à 955 ad 68 & opusc. 72. in disp. q. de malo. Plat. in Menone. Arist. in Ethicis, & in lib. magn mor. & lib. de virtutibus, & 2. Rethor. Cicero. de offic. Seneca libello de virtutibus, si modo sit Senecæ. Macrobi. de somno Scipionis. Plutarch. in suis Opusc. Guiller. Parisiens. in singulari opere de virtutib. Raymun. in Pantheolog. Vincentius in speculo. Nicolaus de Cussa. Sũma virtutũ Peraldi. Scolastici in 2 d 27. & in 3. dist. 23. & 35. a Batab. Ipse enim nouit conditionem nostram. Hebræ. Scit quã fragiles nos creauerit a De propẽsio

y fuerças del alma, y eſtas con ellas; de la fuerte * que la flaca yedra medra abraçada y ſuſtẽtada del arbol fuerte, y de la rama ſegura: y la que por ſi no podia dar paſſo, ſino como en roſcada culebra, arraſtrando por la tierra, por la buena compañia a quien ſe junta, ſube, crece, y ſe leuanta, quanto crece ſu compañera: que es lo que dezia el Apoſtol en Atenas: * *In ipſo viuimus, mouemur, & ſumus:*[b] no ſolo en la conſeruacion de nueſtra alma y cuerpo, ſino tambien en el aliento de nueſtras cortas fuerças.[c]

Pero lo que mas es de cõſiderar, que todas entre ſi eſtan engaçadas y eſlabonadas, que no ſe hallan biẽ las vnas ſin las otras ni aun es poſſible conſeruarſe: la vna à la otra ſe da la mano, y todas ſe juntan, y hazen vinculo de perfecion, y vna armonia ſoberana; que es lo que perſuadia ſan Pedro: * *Vos autem omnem curam ſubinferẽtes, miniſtrate in fide veſtra virtutẽ, in virtute autem ſcientiã, in ſcientia autẽ*[d] *abſtinentiã in abſtinentia autem patientiam, in patientia autem pietatẽ, in pietate autẽ amorem fraternitatis, in amore autẽ fraternitatis*[e] *charitatẽ. Cui enim preſto hæc non ſunt, cæcus eſt, & manu tẽtans.* En eſto poned el ombro en ſeruir à la Fè, con todas las virtudes, no la dexeys ſola, que tiene grande pũto, ſeruilda, pero con gente de ſu caſa, eſſo es *Miniſtrate in fide veſtra virtutem.* Y para que eſta dure procurad diſcrecion, que la virtud no diſcreta, ſolo es virtud pintada: y para que dure la diſcrecion, meted en caſa la templança, porque ſin ella hara reuelion la carne, y podra ſer ſe pierda todo: y con la templança acompañad la paciencia, que es la que haze llegar à colmo el fruto, y à eſta juntad el amor de los hermanos: y al fin la caridad, pues lo es de la ley, y el vinculo de la perfecion eſpiritual, y la q̃ da buen color, y hermoſea las virtudes: *Cui enim præſto hæc non ſunt, cæcus eſt, & manu tentans.* Y quien no tiene toda eſta buena gente conſigo, tengaſe por ciego, *Et manu tentans.* Por deſamparado y ſolo, que vna virtud ſola, ò dos, ò tres, no hazen hombre virtuoſo, ſino todas juntas, porque no ſe halla la vna ſin la otra, y perdida la vna deſe por perdido, que todas ſe acauan, y la perfecion dellas.

Y eſto parece el ſentido de aquella ſentencia riguroſa de Sanctiago: * *Qui offenderit in vno, factus eſt omnium reus.*[f] Lo vno (como lo entienden S. Auguſtin, y S. Geronimo) del pecado de infidelidad, que en el que le comete, y atreuidamẽte pierde el reſpeto à Dios, y le quiebra la palabra, no queda raſtro de bien ſobre natural, ni rayo pequeño de aquella luz diuina: y parece que ſe junta eſto con lo de arriba, *cæcus eſt*, aunque le queda la luz de la razon, pero tan ofuſcada, que no deſcubre mas que los bultos; y aſſi como en confuſo topa con las verdades, ſiendo como es de ſuyo de corta viſta: y por eſſo, *Manu tentans*, que ſe ayuda de la mano, y del ſentido, que muchas vezes, o las mas ſe engaña. Lo otro (como lo explica Nicolao de Lira) reſpeto de la pena eterna, que quanto al ſerlo, y al carecer del ſumo bien, aſſi ſe incurre por vn pecado mortal, como por muchos: de manera, que no tiene vn hombre que fiar de ſi, ni eſtrinar en las obras hechas, aun que ſean buenas, pues tan facilmente ſe pierden todas, ſino en ſola la miſericordia de Dios, poderoſa para hazer perſeuerar haſta el fin al

mas

ſione adveliũ tatem, & malum, explicatur de pœnitentia. diſ. 2. cap. ſi enim. col. 7.

* *Exemplo.*

* *Actuũ 7.*

b S. Pag. per ipſum enim viuimus, &c. Ita etiam Batab. Reliqua exemplaria conueniunt.

II.

Las virtudes todas entre ſi eſtan eſlabonadas.

* 2. *Pet.* 2.

c S. Tho. 1. 2. q. 65. de connexione virtutum, & ibi latè ex noſtris M. Zumel.

d Batab. In ſcientia vero temperãtiã, &c.

e Batab. In fraterna caritate dilectionem: ita etiã Sanct. Pagn.

* *Iacobi* 2.

f Explicatur in iure depœna æterna, & diſceſu à vita æterna, in c. 1. §. defleat de pœnit. q. 3. & c. fin. de pœnit. diſ. 5. & ex tex. In no. 2. & de regul. iur. in c. defleat. vbi gloſſ. explicat in vno, id eſt in charitate vbi plura.

mas flaco, con fu ſocorro, y auxilio.

Pero con todo eſſo haze conſequencia à lo que vamos diziendo, el Apoſtol: *Qui offenderit in vno, factus eſt omnium reus.* Perdida vna virtud, ſe pierdẽ todas, y es la regla general del gran Dionyſio: *Bonum ex integra cauſa.* Para ſer vno bueno à boca llena, ha de tener bondad caſtiza, bondad ſolariega, bondad de todos quatro coſtados. Y eſto cõſiderado con particular diligencia, parece q̃ es la ſuma de aquel grande ſermon del mõte, de Chriſto Señor nueſtro; donde abriendo ſu boca, y juntamente los teſoros del cielo, los moſtrò aq̃llas ocho puertas por dõde ſe va alla, que por ſer el fin bienauenturança, tomaron el nombre della: y ſiendo como es vna ſola, que ſe halla en Dios, tambien lo ſon ellas. Todos eſtos caminos, encaminã al alma à tan dichoſo puerto, no la vna ſin la otra, ſino todas juntas, porque ſon virtudes que no ſe hallan ſolas, ni vna ſin otra es de prouecho.

Entiendeſe llanamente eſto, entendida la explicacion de todas: *Beati pauperes ſpiritu.* g Lo primero ſe requiere q̃ el hombre ſea humilde (aſſi lo entienden los Santos) que conozca que ſi tiene bienes, q̃ le vienen del cielo: y ſi males, que los acarrean ſus culpas y pecados, que ni ſe entone, ni ſe enfade, ni haga aſcos de los de mas; q̃ ſe acuerde que al fin es hombre, y nace llorando, y muere haziendo baſcas, y porque ay paſſadizo de la caſa de la ſoberuia, à las riquezas demaſiadas; y de las riquezas a la ſoberuia y preſuncion: y aſsi dixo ſan Pablo, que ſe les amoneſtaſſe à los ricos, que no fueſſen preſuntuoſos, ni preſumidos de ſus auenres; dando à entender quan en vn canto de real eſtan los ricos de ſer ſoberuios, y aun de negar à Dios, como dixo Salomon. Conuiene que ſe alegre con la pobreza: y ſi Dios ſe la embiare, y la cubriere cõ paños rotos, y le diere vn pan negro, y vna caſa obſcura, y tenebroſa, y arredrare de ſus arcas los metales, como la luz de la noche, y que guſte dello: y ſi fuere tan rico como vn Iob, al fin de ſu vida como vn Abraham, vn Iacob. Y ſi tuuiere mucho doſel, mucha baxilla de plata, el coche aforrado en carneſi, la caxa llena de anillos de diamantes, bordados, telas de oro, que aſſi tenga deſpegado todo eſſo de ſu voluntad, que ſiempre eſtime en mas la pobreza de ſu Redemptor; y ſi fuere meneſter lo dexe todo por el: y ſi aſſi lo hiziere, y fuere pobre del viento de la vanidad y pobreza, de ſu gana por Dios, bien encaminado va à la bienauenturança: y por eſſo dize: *Beati pauperes ſpiritu.* Mas porque podia ſer, que fueſſe vengatiuo, y cruel, poſſeydo de ſus coleras locas deſenfrenadas, añade; Que ſon bienauenturados los manſos: *Beati mites*, y de ſuaue condicion, y no ſaben dar mal por mal. Y porque mientras el hombre viue, y no eſtà confirmado en gracia, puede pecar mortalmente ſi cayere, conuienele acudir ala penitencia: y por eſſo dize: *Beati qui lugent.* h No por los muertos, que ſi murieron amigos del cielo, no ſon de llorar: y ſi en pecado no le aprouechan ſus llantos. No por el oro que ſe hundio en la mar, que al fin ſe boluio como metal peſado à ſu centro, de donde le ſacò el trabajo peſado de la auaricia. No porque no pudo alcançar ſu torpe deſſeo, lo que pretendio tantos años; pues

*Matth. 5.

III. Explicacion de las bienauenturanças.

g Explicatur in iure, de Sacerdote diſpenſatore, & eſt tex. notabilis in cap. Sacerdos. in prin. 1. q. 2.

h Explicatur in iure de la chrimis Eccleſiæ, diſt. 1. de pœnit. c. fleat.

antes ſe deue alegrar, acordandole Dios librado del engaño dela cadena del torpe amor, que deſpues le auia de dexar, ò le auia de aborrecer. No por los pecados agenos, teniédote a ti por ageno dellos, como aquel mayor moſante del mundo Eraclito, que ſiempre que ſalia de ſu caſa, boluia llorando; harto mayor moſante que Democrito q̃ reya de todo; y tanto mayor quanto es mas dificil que la riſa el llãto: *Mirandum eſt, vnde illius oculis ſubierit humor.* Sino tiene de llorar las culpas de los hombres, por ſer diuinas ofenſas, y las ſuyas por proprias.

Y porque deſpues de lloradas las culpas, no queda el hombre cierto de ſu juſtificacion, ſin particular reuelacion del cielo, conuiene que no ſe contente con lo hecho, ſino que añada obras a obras, y merecimientos à merecimientos, y que haga quan cierta pudiere ſu vocacion, y ſu corona **Satagite, vt per bona opera certam veſtram vocationẽ, & electionem faciatis.* i Por eſſo dize *Beati qui eſuriunt, & ſitiunt iuſtitiã* k Que ſon bienauenturados los que no ſe hartã dela juſticia, mas ſiempre tienen hambre de la bondad, que ſe confieſſe, comulgue, y ayune, diſcipline, reze, que no ſe le paſſe ſubleo que no le gane, y que no ſe enfade, y le dé en roſtro eſte ſanto exercicio. Y porque acontece à vn hombre gran rezador, y abſtinente, deſcuydarſe de los trabajos agenos, añade: *Beati miſericordes,* l Que ſon bienauenturados los miſericordioſos, que ſi veen al hambriento le ſatisfacen, y al deſnudo le viſten, al enfermo viſitan: y harto daño ſeria andar vos con la camiſa de olanda, el jubon eſtofado, el coleto de ambar, la calça de cien ducados, los guantes de veynte, y al fin vno ſolo, con lo que ſe pudieran reparar ciẽto, y el pobre de vueſtra miſma carne deſnudo y temblando.

Y porque ſi ſe haze limoſna por vanagloria, ò otros vanos intentos pierde ſu valor, añade, Que tambien ſon bienauenturados los limpios de coraçon: *Beati mundo corde,* de fuera buenos, y de dẽtro mucho mejores. Y porque el bien de ſuyo tiene por oficio comunicarſe; y el que ſe ha pueſto en tanta paz, que tiene el coraçon limpio, y no le reprehende, ni da guerra, conuiene que ponga en paz a los otros: *Beati pacifici:* m Dichoſos mil vezes los pacificos, que ſi os ven enojados, y deſauenidos, os ſaben componer: Mirad que eſſa palabra no fue peſſada, mas cargado fue el otro, mirad que aueys ſido amigos, y que ſoys deudos; que ſe eſcandaliza el mundo; que es vanidad y preſuncion eſſa tema y porfia; que os auys de morir mañana. Y porque aunque ſea vn hombre tan Angel como le pinto que tenga cõſigo paz, y la ponga entre otros, eſtà el mundo de ſuerte, que le podrian perſeguir, y conuiene ſufrirlo por Dios, añade: *Beati qui perſecutionẽ patiuntur propter iuſtitiam.* n Todas eſtas coſas aſſientan a vn hombre en el cielo, de tal manera, que ſi tuuieſſe las ſeys, y aun las ſiete, ſi le faltaſſe la octaua, y vltima, le faltaria la buena dicha de todas, porque no las ſaben dar, ſino todas juntas: porq̃ fuera de ſer aſsi la ordenacion diuina, es tambien el miſmo peſo de la virtud, que ſe lleua tras ſi las demas y todas juntas hazen vn todo, y vna perfecion de eſpiritu.

(2.)

* 2. *Petr.* 1.

i Sanct. Pag. Potius operam date, vt firmam efficiatis, &c. & Concil. Trid. ſeſs. 6. Can. 24.

k Explicant in iure d. cõſe. diſt. 2 c. ae ceſſerunt. in fin. vbi text. dicit, habent impij epulas ſuas, habent & pij ſuas.

l Meminit text. in c. hæc autem §. ex his verſ. hæc verò à leuita te 24. q. 4.

m Explicatur in iure. 23. q. 1. c. olli exiſtimare. c. ea me. vbi dicit tex. eſto belando pacificus.

n Explicatur in iure. d. 43. c. ſcimus. de concionatore. l Doctore. de quo etiam eſt tex in c. ſi Eccleſia. 23 q. 4. & q. 5. c. ad fidẽ. in fine. & de renun. c. niſi cum pridem §. 1. eſt text. Aug. in c. qui iuſtus. 11. q. 3. & approbat Ambro. in c. quod Chriſtus verſic. hinc etiã Petrus. 23 q. 4.

La perfecion de las virtudes cõsiste en la vnion de vnas virtudes con otras. Discurso.III.

ES tan necessaria y essencial esta vnion y amistad de las virtudes vnas con otras, que no solo las que tocan al alma, y à sus potencias y fuerças, se dan las manos entre si, y las que tocan al exercicio y pratica de las corporales de misericordia, sino que estas con aquellas, espirituales y corporales, se aunan y hazen compañia, y tienẽ el trato junto: y la razon de esto consiste, en que assi como el hõbre no es alma à solas, sino cuerpo y alma juntos; bien assi virtuoso, Christiano, no solamente dize virtud interior, sino exterior é interior juntamẽte honestidad en el alma, y compostura en el cuerpo: y assi de aquella muger fuerte, que introduce el Espiritu santo por Salomon, se predica por azaña* *Quæsiuit lanam, & linum.* a El lino es para lo interior, lo que anda llegado a las carnes: la lana sirue al vestido de afuera: del lino se haze la tunica; de la lana, la capa y el sayo, todo ha de yr junto, han de correr parejas las vnas virtudes cõ las otras, las exteriores con las interiores, que es lo que dezia el pacientisimo Iob, dando gracias à su artifice soberano: * *Manus tuæ Domine fecerunt me, & plasmauerunt me totum in circuitu:* b Acordaos Señor, que soy hechura de vuestras manos; que ambas à dos juntas parece que se ocuparon en esta hechura vuestra. Los cielos, y esta maquina visible hechuras son, pero de vuestros dedos: * *Opera digitorum tuorum:* c pero el hombre de vuestras manos, con ellas fue amassado, y apastado, que esso es, *Plasmauerunt me.* Y como suele el oficial quando empareja vna ropa, y redondea vna saya, que con la vna mano junta los pliegues para que se vea la desigualdad, y con la otra cercena y corta, con tanto cuydado, que mil vezes se descuyda, y de rodillas à los pies de otro, que es mucho menos que el se postra, porque no aya, ni quede sobra, ni falta, vn si no: Bien assi con el mismo cuydado dexastes tan acabada la obra del hombre, que con ser el tan baxo, parece que os pusistes à sus pies, y alli le ajustastes el alma con el cuerpo, que ni le sobra, ni le falta: *Totum in circuitu.* No como imagen de media talla, à quien dexa el artifice con solo lo exterior, q̃ se parece, sino, *Totum in circuitu.* Imagen es de talla entera, mejor lo que no se vee, que lo que se muestra a los ojos: al fin exterior, é interior, todo salio y quedo acabado de vuestras manos, como artifice, que sabe quan poco vale lo vno sin lo otro, y que es menester todo junto, para que quede del todo perfeto el hombre con la virtud.

Viniendo pues à concluyr todo este discurso virtuoso, aunque à esta vnion y amistad de las virtudes vnas con otras, y entre si, la llamauamos arriba, Coro de virtudes; con todo esso se entiende que ay quien guie esse coro, y essa dança, y que ay vnas virtudes primeras que otras. El santissimo Precetor y Doctor Angelico santo Tomas, que todo lo supo, y todo quanto supo nos enseñò, siguiendo a su maestro y nuestro Christo IESVS, que contando las virtudes (como deziamos arriba) puso

I. Las virtudes se vnen entre si necessariamente.

II Entre las virtudes vnas, y primeras que otras.

* *Psal.* 77. a Sept. Elãs, Lanam & linũ fecit. Et inaddito vertit: Profiliasʒ, inuenisset. Batab Quærit lanã, &c.

* *Iob.* 10. b Sanct. Pag. Manus tuæ figurauerant me, & disposuerũt me rapiter per circuitum. Batab. Elauorauerunt me, ac me fecerunt quantus sum. Scol. Plas. matetur, vertit. Appauerunt.

c Batab. Opus digitorum, &c.

* *Psalm.* 8.

en

en primer lugar la humildad, que es la pobreza de eſpiritu. Y en otra parte por ſan Matheo, parece que puſo la gloſſa de aquel texto: * *Niſi efficiamini ſicut paruuli, non intrabitis in regnum cœlorum.* d Eſſa es la puerta, ahi ſe à de poner el primer pie, para que el otro alcance la tierra firme del cielo; que parece es lo que vio ſan Iuan * de aquel Angel, que hazia juramento, que no auia de auer mas tiempo, que el caſtigo auia de ſer general para los pecadores: y diziendo eſto, y leuantando la mano hàzia el cielo, el vn pie (dize el Profeta) q̃ tenia en la mar, y el otro en la tierra; como diziendo, que ſolo aquel camino auia para eſcaparſe del mal, y acertar con el bien. El que tenia en el agua, claro eſtà que ſe hundia, y ſe baxaua, y de eſſa manera con el otro ſubia, porque no ay ſubir en la caſa de Dios ſin baxar, y baxando, ſe ſube.

Y mucho antes lo vio otra vez aſſi aquel gran Patriarca, Profeta, y peregrino Iacab, en aquella myſterioſa eſcalera, que eſtriuaua en los braços de Dios: * *Vidit Angelos aſcendentes, & deſcendentes.* e Y aquel *t*, explican los Santos. *Quia*, diziẽdo, Subian, porque baxauan: que bien mirado, es dezir, que ſubian haziendo reuerencias, por la inclinacion del vn pie ſubia el otro, y diziendolo claro, es dezir, que el primer paſſo, y la primer virtud, es la humildad, y à la mayor humildad, mayor gloria le correſponde: y dieron la razon los grandes Santos y Padres de la Igleſia Griega Baſilio, y Chriſoſtomo. Porque aũque la Fé es la primera piedra, y la baſſa del edificio Chriſtiano; por lo qual la llamò S. Pablo ſubſtãcia, y firmeza, y la Eſperança es el liẽço de la pared, y la Caridad la claue del edificio, que eſſo es, *Charitas ædificat*: pero la humildad abre la canja, ſaca el fundaméto, y quita los eſtoruos; y aſſi ella es la primera, y la q̃ conſerua las demas: porque como la Algalia ſe cõſerua enla bujeta de marfil; aſsi las virtudes todas ſe conſeruan con la humildad, q̃ es los algodones de todas ellas; que es lo que dixo ſan Pablo: * *Habentes myſterium fidei in conſcientia pura* f Ella es la que conſerua la Fé, freſca, y limpia: porque no baſta buen entendimiento ſin voluntad ſana, y humilde; y quando eſta falta en peligro eſtà la Fé. No aueys viſto auer humo en otro apoſento cerca de donde vos eſtays, y enrarſeos en el vueſtro haſta que os echa del, y aun de caſa. La voluntad y entendimiẽto, que ſon dos apoſentos del alma, dos principales ſujetos de las virtudes, eſtan tan cerca, que el humo, y poluareda de la ambicion y ſoberuia, que ſe leuanta en la voluntad, ſe entra al entendimiento, haſta echar la Fé de alli, y aun de caſa. Pues la humildad quita eſſos nublados; haze calma en la conciencia, y bonança en todo el hombre. Y aſsi conſeruando todas las virtudes, la gloria que correſponde à todas juntas le correſponde a ella, como à primer conſeruante de todas.

III. Diferentes peſos tiene Dios, y el mũdo.

De la diuina Eſcritura coligen los Doctores ſagrados, que auia vna manera de peſo y medida en el templo, y coſas ſagradas de la ley vieja, y auia otro peſo ſeglar, como agora ay libra medica, que tiene doze onças, y libra comun que tiene diez y ſeys: y ay razon para collegirlo, porque *Siclus eſt pondus*, y parece en el Leuitico, dõde dize: * *Omnis æſtimatio ſiclo Sãctuarij ponderabitur:*

* *Matt.* 18.

* *Apoc.* 3.

d Sanct. Pagni. Sicut pueruli non ingredimini, &c Batab. Et effecti ſimiles puerorum.

* *Geneſ.* 28.

e Sept. Angeli Dei aſcendebãt, & deſcendebant in earũ ta Pagn. & Batab. per eam.

e Explicatur in iure ã Prelatis, & de deſcenſu eorum ad pauperum miſerias. diſt. 88. c. 1. verſ. ſed, & Iacob. & c. plerumq; §. his ita reſpõdetur. verſic. hoc etiã 2. q 7. & eſt text. notabilis in. c. fina. diſt. 39. & in cap. fratrem meum. d. 86.

* 1. *Ad Timo.* 5.

f Sanct. Pag. & Batab. Tenentes myſterium fidei cum pura cõſcientia.

* *Leuit.* 27.

g Sep. Et omnẽ pretiũ erit ponderibus ſanctis. Sanct. Pagn. Omnis autẽ æſtimatio erit ſecũdũ ſiclum ſanctuarij. Batab. Omnis verò taxatio, &c. Alij: Omnis autem eſtimatio tua, ò Sacerdos, cõſtituetur ad rationem ſicli ſanctuarij

derabitur: que todas las eſtimaciones y precios de heredades, que ſe redimian antes del Iubileo, ò todo genero de coſa que ſe peſaſſe, ò apreciaſſe con la cuenta del Siclo, ò peſo del Santuario, q̃ tenia vna onça caual; y el Siclo, ò peſa profana era de media honça: de manera, q̃ el peſo y onças Eccleſiaſticas eran dobladas de las ſeglares, como onças de barbero, cinco onças de ſangre, dos eſcudillas, diez onças. No fuera mas facil peſar cõ peſo ſeglar comun del mundo? Si, pero quiſo Dios que ſepays, que es diferente ſu peſo del peſo del mundo. En el mũdo ay vnos bienes de naturaleza, y otros de fortuna, ò politicos. Los primeros, como linage, fuerças, hermoſuras, aquello con que os hallaſtes quando naciſtes. De los ſegundos, riquezas, eſtado, Obiſpo, Rey, Caſado, Sacerdote, coſas que ſe dan, y ſe quitan, y ſe adquieren y pierden con el tiempo. Deſtos dos generos de bienes vſan los hombres mal y bien: dexemos el mal, y digamos el bien: en las obras buenas ay la miſma obra de por ſi, grande, ò pequeña, vna, ò muchas; como limoſnas muchas y pocas, oraciones largas, y breues; ayunos riguroſos, y templados. Y lo ſegundo, la voluntad y animo con que ſe hazen eſſas obras; la gana, y amoroſa induſtria con que os aplicays a hazerlas.

Digo pues, q̃ los peſos mundanos ſeglares, de todas eſtas quatro coſas, bienes de naturaleza, y de fortuna, obras, y voluntad con que ſe hazen, no pueden peſar, ni peſan mas que las tres primeras. Explicaſe eſto: Peſa, y eſtima el mundo la hermoſura, q̃ caſays con menos dineros la hija hermoſa, peſa tãto que cauſa mas de quatro peſares: el linage, porque à eſſe days el abito, y el Colegio, peſa los eſtados de fortuna. Auia tres ordenes de aſſientos en el teatro Romano, conforme à la hazieda, ó nobleça de cada vno, y aca taſays los titulos conforme los eſtados. Peſays tambien las obras y exercicios, y vſo deſtos bienes naturales y politicos, que eſtimamos en mas al que da muchas limoſnas, que al que da pocas; al Rey que haze mayores mercedes; al Predicador que haze buenos ſermones: al fin peſa el mundo, y reparte ſus bienes, y honra, conforme a los bienes naturales, ò de fortuna, ó conforme à las obras que cada vno haze. Pero aora, la otra quarta coſa llamemoſla, la hechura y voluntad, intencion y amor cõ que las obras ſe hazen: para eſta no tiene el mundo peſo, es meneſter peſo del Santuario.

Entendamos eſto: Cõprays del labrador la hanega de trigo, del mercader la vara de paño: pero aũque os jure que la vende con mas amor q̃ otro, no le dareys por eſſo mas: y ſi es jornalero, y trabaja en vueſtra caſa, no le days mas jornal, ſino conforme à ſu oficio, ſolo Dios peſa la voluntad y amor cõ que las obras ſe hazen: no mira de que linage, ni de que eſtado es el que las hizo, ni quantas, ni quan grandes ſon todo eſto ſe eſcamocha y arroja, y ſolo ſe peſa la voluntad. Y aſſi vemos, que muy pequeñas obras, y de gẽte de muy pequeña ſuerte y eſtados, ſon mas aceptadas, y mas bien premiadas de Dios, que otras muy grãdes de perſonas principales, por q̃ ſolamente ſe eſtima la voluntad: y aſſi en el tiẽpo de idolos erales permitido, que el que no pudieſſe por ſu pobreza ofrecer inciẽſo, les ofrecieſſe flores, y vemos que los Dioſes

Comparaciones.

de

IIII. Dios se contenta con la voluntad de todo.

debia de regalar. que los contraffen cõ arboles, que lleuan en fruto: fino Venus con el Arrayan, Apolo con el Laurel y Hercules con el Alamo blanco porque no fe entendieffe que lo hazian por el fruto, fino por la voluntad. Cuentafe de Artaxerxes Rey de los Perfas, que yendo por vn camino, donde muchos le yuan ofreciendo muchos regalos, vn pobre hombre no teniẽdo que dalle, tomò con las manos vna almuerça de agua, y fe la ofrecio. Agradecioffelo el Rey tanto, como los mas ricos prefentes que le auiã dado. Damos à hazer à vn platero vna taça de plata; y acauada, quando vamos à hazer el precio, fi le tomamos cuenta recibeffe la taça por el precio de oro y plata que le entregamos: porque bueno feria, que quiffieffe que le pagaffemos el peſo. Hermano, eſſa plata yo os la di, no os tengo de pagar fino la hechura. Aſsi Dios el dia de la cuenta tomaraosla de la hermoſura, del linage, del eſtado que tuuiſtes; pero no os pagarà conforme à eſſo, porque eſſo el os lo dio; fino conforme à la hechura, que es lo que puſiſtes de vueſtra caſa. Conforme à lo qual dixo el otro Poeta que en los palacios celeſtiales, *Materiam ſuperabat opus*, no fe hazia caſo de los materiales, fino de la hechura.

*1.Cor. 13

V. Sola la Caridad dura, y permanece.

San Pablo dize,* que de las virtudes Theologales, ſola la caridad ha de durar en el cielo, que aca fe han de quedar la Fé, y Eſperança: y dize Beda, que eſto fe ſignifico, porque en el Templo no fe oyò martillo ni inſtrumẽto para labrar las piedras; ſolamente auia inſtrumentos y ruydos, para hazer la mezcla cõ que fe juntaffen las piedras, que lo demas venia hecho de la cantera: y dize Dauid, que quando eſten edificados los muros de Hieruſalem:* *Tunc acceptabis ſacrificium iuſtitiæ.* h De las demas virtudes morales, ſola la juſticia permanecera en el cielo, que eſſe es su lugar, *iuſtitia de cælo proſpexit*. En eſta vida ſolamente dize Chriſto:* *Beati qui eſuriũt, & ſitiunt iuſtitiam*, que ellos fe hartaran alla en el cielo de manera que alla en el cielo no aura mas que Caridad, y Juſticia, que la pefe y la pague: porque todas las obras de todas las otras virtudes, no pefan alla mas, de quãto les echaſtes de amor y caridad. Como a las cañas dulces, fe les quita la hoja en la haza, y lo verde, lleuanle lo demas al molino y fe faca ſolo el çumo; y aũ aquello no es todo açucar, ſino que le cueze en tres calderas, haſta que el fuego va gaſtãdo toda la horrura, y queda el azucar; y por eſſa ſola fe paga el dinero. Aſsi en la cuenta que à Dios auemos de dar quedarà aca la Fé, que es la cubierta que haze ſombra como las ojas à la caña, quedaraſe lo verde, que es Eſperãça: todas las demas imperfecciones y faltas las gaſtarà el fuego.* *Vnius cuiuſque opus quale ſit ignis probabit*: Haſta que quede ſolo el açucar de la caridad. Enciendefe el molino de azeyte por todos Santos, à las vezes dura haſta ſan Iuan; y al que tiene alli ſu azeytuna no fe le da nada, ſino tiene neceſsidad, de que aguarde à ſer la poſtrera. Que no fe le conſume el azeyte aunq̃ fe arruga la azeytuna, y fe pone tamañica? No por cierto: conſumeſſe el verdor, y la grãdeza del azeytuna, pero el azeyte no merma, el molerla y cargarla le quitara todo lo demas, ſolo el azeyte es el que queda, y lo que deſpues fe paga. Por manera, que aunque la humildad es la que conſerua las virtudes todas, y como tal

* Eſal 50.

* Matth. 5.

h Tunc volebas & acceptabis ſacrificium Pagn. Barab. Tunc delectabuntur hoſtijs ſacrificio, & holocauſto iuſtitiæ. Heb. Accepta habebis ſacrificia iuſtitiæ. Hiero. Tunc ſuſcipies, &c

* 1.Cor. 3.

conſer-

conſeruante le correſponde primero el premio: pero la Caridad es la que corona las virtudes todas, y la vida dellas; que como ſe funda en Dios, durando el premio, es tãbien el amor y caridad eterna, porque ſe ceba en la bondad inmenſa del ſupremo Señor, en que conſiſte ſu retribucion y paga.

Entre las virtudes ay concierto y orden, porque vnas ſon primero que otras, y quales: y que la prudencia es la que las guia à todas. Diſcurſo IIII.

I. La Prudẽcia es la que guia el coro de las virtudes.

TODO lo que haſta aqui ſe ha ydo concluyendo, ha ſido en razon de hallar la que tiene por ſu parte la prudencia: de manera q̃ aunque tenga el primer lugar la humildad como ſe ha viſto: pero eſſo es dãdo la mano à las demas, y ayudandoſe dellas, como lo haze el cero en la cuenta, que aunque por ſi no vale, junto con los otros numeros, les da y aumenta el valor; con el vno haze diez, y con el tres treynta: pero la prudencia tiene el primer lugar entre todas, en razon de ſer la ſeñora dellas; la que las manda; la que las gouierna: de ſuerte, que ſin prudencia no ay virtud como ſin Capitan no ay compañia, ni nauegacion ſin Piloto: el alma es la naue, el farol que la alumbra el entendimiento, el gouernalle la razon, la vela la voluntad; que como la vela leuanta todo el nauio, a voluntad mueue, y lleua tras ſi todas las potencias y ſentidos: pero el Piloto es la prudencia, que con la carta de marear de la ley natural y diuina va rigiendo y gouernando entendimiento, voluntad, y las demas fuerças del alma, y à las demas virtudes que la rigen, que comparadas con ella, ſon grumetes, y gentes de ſeruicio del nauio.

Moſtrolo el diuino eſpiritu al querido diſcipulo Iuan: * *Oculi eius tanquam flãma ignis, & pedes eius ſimiles auriculo ſicut in camino ardẽti*,[a] en aquella celeſtial emblema de el hijo del hombre, q̃ trahià la cabeça vañada del Sol, y los pies en vna hornaça de fuego; pero en la boca vn cuchillo de dos filos. Es de aduertir ſumamente, que el Sol arroja ſu luz y rayos hàzia la tierra: y el fuego por el cõtrario arroja ſus rayos y reſplãdor hàzia el cielo. Y cõforme à eſto, todo el cuerpo auia de quedar reſplandeciente, y auer encuentro de rayos y tropel dellos, ayudandoſe los vnos a los otros. Porque ſi por el contrario tuuiera los pies de Sol, y la cabeça de fuego, quedàra à eſcuras el cuerpo todo: y para que eſtè claro del todo, es neceſſario, q̃ la cabeça ſea de Sol, y los pies de fuego. Es lo que vamos diziendo, que para que vn hombre ſea virtuoſo, es meneſter todo el tropel de las virtudes: aſsi las llama el miſmo Dios: * *Sic luceat lux veſtra coram hominibus*: [b] Luz es, y antorcha encẽdida la obra virtuoſa: y todo el cuerpo quiere que eſté veſtido de reſplandores: *Totum corpus tuum lucidum erit*. Con condicion: * *Si oculus tuus luciduſ eſt*: [c] Si tuuieres prudẽcia q̃ es el ojo de las virtudes, y la q̃ mira por ellas; y eſſe es el cuchillo en la boca, q̃ quedaua por explicar del hijo del hõbre. Lo vno porq̃ la prudencia como es ſeñora, tiene horca y cuchillo, pero cuchillo en la boca; que las palabras del prudente ſon palabras cortadas: y vltimamente, porq̃ eſſe es verdadero gouernador,

* *Apoc.* 1.

a S. Pagn. & Batab. ut pedes eius limi les caico liba no velut in camino ardẽtis. Hebr. Oculi eius inſtar flãmæ ignitæ

* *Matth.* 5.

b Explicatur in iure in c. quatuor. 12. q. 2. de quatuor diſtributionibus ſubſtantiæ clericalis & facit tex. in c agite de pœnit. diſt. 1.

* *Matth* 6.

c Explicatur in iure de intentione pura. c ſi quid inuenisti 14. q 5.

nador, à quien gouierna la prudencia, y verdadero señor el que manda y veda por sus leyes y fueros: como lo aduirtio delgada, aunque oscuramente la sabiduria de Salomon.* *Sicut qui mittit lapidē in acervum Mercurij, ita qui tribuit insipienti honorem.*[d]

* *Prou.26.*

II. La prudēcia haze Gouernadores.

El qual lugar por sus muchas dificultades, es menester declararle los terminos, y despues acomodarle à nuestro intento: Como quien echa piedras en el monte de Mercurio; assi es el q̄ da honra al ignorante. El primer termino que se ha de declarar es, q̄ quiere dezir aqui *Insipiente*. El segūdo, que significauan estas piedras que se echauā en este monte. El tercero, de que seruia esta estatua. A lo primero digo, conforme la doctrina de Aristoteles los sabios naturalmēte han, de enseñorearse de los ignorantes: porque el hombre ignorante, no es hombre. assi lo dize S. Epifanio, tratando de los misterios de gracia, q̄ vio vna figura de la verdad, echa vna estatua del hōbre, y q̄ en la fiente tenia dos letras del A.B.C. Griego, la primera, y la vltima; y en la boca otras dos; y en los pechos otras dos: y assi por todas las partes del cuerpo auia letras hasta los pies, como quien dize: En el hombre lo que constituye su cuerpo, y le haze visible, es respōder a la cabeça, pechos, braços, cuerpo, y pies. Pues sabed que a los que son hombres entre los hombres las letras son cabeça, manos, y pies: de manera, que esto es lo que se requiere para ser hombre, tener letras para saber mandar a los otros; letrado, lleno de letras de los pies à la cabeça; que en las manos, y en el obrar dellas, se vea que tiene letras; en sus discursos y cabeça, q̄ se eche de ver que es letrado; que no mueua passo que no se eche de ver que es hombre sabio.

Y no se ha de entender, que quando dezimos, que ha de ser sabio, que ha de ser solamente hombre letrado; de sciencia; sino juntamente con la sciencia ha de tener sperienciā: como sintieron bien los que tratan de las Mysteologias, que dixeron, q̄ la prudencia de los antiguos, quiso significar por Faeton, la poca esperiencia de los grandes letrados, al qual pusieron en el carro del Sol, con quatro cauallos de fuego resplandecientes, gouernando al mundo: lo qual tomaron (segun dize S. Iuan Chrisostomo) sobre la vida de Elias; porque como alli vieron, que à Elias lo auia arrebatado vn carro de fuego; y Elias en lengua Griega quiere dezir Sol; como se echa de ver, que la ciudad del Sol se llama *Heliopolis, id est ciuitas Heli, id est Solis*. De aqui infirieron, que el Sol andaua en vn carro de quatro cauallos relucientes. Pues para dar a entender, que la poca esperiencia de vn mancebo Faeton, aunq̄ muy lleno de sabiduria, aunque tuuiesse el Sol (que por esse entendian ellos la sabiduria: y por esso la Iglesia à los Doctores les dize:* *Vos estis lux mundi:*[e] Vosotros soys la luz del mundo) si juntamente con essa sabiduria no tenia la esperiencia para tener los cauallos del Sol, ni alargar la rienda quando fuesse menester; con el mismo Sol abrasaria al mundo, como el otro con su carro mal gouernado: de manera, que quando dezimos, que ha de ser sabio; se ha de entender, que ha de tener sabiduria, sciencia, y esperiencia. Y por que la sciencia, y esperiencia humana, sin la diuina, es necedad acerca de Dios:* *Sapiētia huius mūdi, stultitia est apud Deū.*[f] Por esso

* *Matth.5.*

d Sept. Qui alligat lapidē insuēda, similis est ei, qui dat in prudēti gloriam. S. Pagn. Fere coincidit Bat ab Qui stultum honore adficit, perinde facit ac qui lapidē infūda ligat. Heb. & Caid. Sicut qui mittit lapidē in palma fundæ. Alij: Sicut qui ligat lapidē in purpura, &c.

e Explicatur in iure. de fūmo Pōtifi. c. inc quoniā vetus 24 q 1

f Ad hoc facit bon⁹ rex. in cap. Marchion. q. 1.

quando pedimos letrados, queremos que tẽgan sciencia de santos, q̃ *Det illis scientiã sanctorum:g porq̃ los pecadores son insipientes,como los llama la sagrada Escritura:h *Intelligite hæc insipiẽtes,& stulti aliquãdo sapite.* h Y quien a vno destos haze Principe,es,*Sicut qui mittit lapidẽ in acerbũ Mercurij,sic qui dat insipienti honorem.*

IIII. Costumbre antigua de los caminos.

El segundo termino es, *Qui mittit lapidem in acerbum.* Era costumbre antiguamẽte en los caminos, como ora ay cruces,y cada caminante echa vna piedra; ni mas ni menos en la estatua del dios Mercurio,quãdo passauã por ella:y esvna cosa de grãde autoridad y antiguedad poner piedras en los cãpos, q̃ siruen de escrituras,para dar testimonio delo q̃ se hazia.Assi parece en el concierto de Iacob, y Laban,q̃ se pusierõ piedras, en testimonio de lo hecho, y concertado: como tãbien Moysen por testigos de su testamẽto, y vltima voluntad, llama à los cielos,y à la tierra:* *Audite cœli quæ loquor,audiat terra verba oris mei:* i por ser testigos eternos, q̃ para siẽpre han de durar:* *Terra autẽ in æternum stat.* Que todo lo demas como se acaba y falta,no puede dar fee en el juyzio vltimo de Dios, para donde citaua este santo à este ingrato pueblo:y assi de ordinario tãbien en lenguage de la Escritura se llamã *Lapides testimonij*,q̃ son como firmas de cõtratos y capitulaciones:que como agora se passa delante de vna Cruz,quãdo se echa vna piedra,no es mas, q̃ firma de su nombre que es Catholico,y que el la pone,dando testimonio,quãto es de su parte de la Cruz en quien su Dios murio. Lo mismo hazia el Gentil en la estatua del dios Mercurio,que estaua en los caminos señalandolos con el dedo.

Y con esto se vera quan delgadamente se hazia alusion del mõtõ de piedras de la estatua de Mercurio, à la eleccion que se hazia devn mal Prelado y Gouernador: porque la eleccion se solia hazer cõ votos de hauas,ó piedras de hauas.Biẽ lo declarõ Plutarco, quando dixo entre sus Simbolos aquel tan celebrado: *Afauis abstinendum:* Guardaos delas elecciones que se hazen con hauas: y echõ vn contrapunto admirable Marco Varron;porque dize,que las hauas tienẽ vna propiedad, q̃ en las flores, con ser muy olorosas, se hallan vnas manchitas negras,que son à modo de letras Griegas: las quales bien leydas,quierẽ dezir,*Luctus* Lloro; como quien dize: Guardate de elegir, y ser elegido cõ hauas, porq̃ lo mas florido dello tiene llãto,y lagrimas.Si agradas a los hombres,lloras porq̃ desagradas à Dios: *Si hominibus placerẽ, Christi seruus nõ essem.* l Si à Dios llora porque desagradas à los hombres.* *Factus sum inimicus,verũ vobis dicens.* Si eres agro,llora porque causaras dentera, y han de dezir.* *Contrarius est omnibus operibus nostris:* m Porque es contrario a nuestras obras.Si dulce,llora porque te tragaran: *Quia deuorauunt te à fauis abstinendum.*

Solianse tãbien hazer las elecciones con piedras, como se vee en el Apocalypsi,aquello: *Vincenti dabo manna:* m Yo le dare mi voto.Agora se entenderà el lugar.Assi como el q̃ pone vna piedra en vna Cruz, firma de su nombre,que haze vn acto de religiõ y en la estatua de Mercurio vna idolatria:assi ni mas ni menos quien da su voto,su piedra al necio, firma de su nõbre q̃ ha hecho vna grande necedad: y si quiere saber la razon, es, porq̃ quiere elegir al pecador por Prelado y gouernador, raq; æternũ prasiat.

V. Forma de elegir gouernadores.

VI. Antiguedad de elecciones

* *Sap.* 10.
* *Psal.* 93.
g Dara Et effecit vt sanctorum caperet cognitionem.
g Explicatur in iure de Theologia, & lege diuina,in c. cum sit ars artiũ de æta & qualit.& l. fi. C. de præscrip. long. temp.
h S. Pagn. Stulti in populo, & fatui, &c. Hieron. Insipiẽtes aliquãdo discite.
Batab. Intelligite stupidi in populo, & stulti quãdo demũ sapietis.
* *Deu.* 32.
* *Eccles.* 1.
i Sept. Atende cœlũ. & loquar,&c. S. Pag. Auribus percipite cœli, & loquar.
Batab. Audite cœli, nam loquar.
k Sept. Sym. & Pagn. Et terra in seculum stet.
Batab. Terra in æternum stat.
l Pag. & Bata. Placuissem vertunt.
l Explicatur in iure.d 47 c fin & de adulatoribus explicat. dist. 37.c.3. & c. nemo peritorum. in fin. 11 q.3.& in cap. tum. in fine. de æta.& qualit.& d.83. c. fin. explicatur de Prælatis.æadem.d. c.pe in fin.
* *Ad Gal.* 1.
* *Ad Gal.* 4.
* *Sapien.* 2.
m Explicatur in iure.c. hospitolum in fine. 31. d. & inst. de ijsque sui sunt vel alie,iur.
m Explicat. in iure,de diuine escutiæ fruitione, quæ est præmium Beatorũ. im Clem. ad nostrã. §. 4. quod homo. de hæreti. vbi idem gloss.

cuyo oficio es enseñar el camino de la virtud, haga cuenta q̃ eligio la estatua de Mercurio, q̃ enseñó el camino q̃ ha de andar el otro, y ella nunca se mueue, ni da passo. O q̃ mala condicion para Gouernador, hazer q̃ los otros anden, y vos estaros quedo; hazer que los otros suden, y vos estaros elado como vna piedra: esso es lo q̃ haze vna estatua de Mercurio, que es de marmol. Que el buen Prelado, y Gouernador ha de orar, para q̃ los otros oren, ha de andar para q̃ los otros anden: y este es el nõbre q̃ le da S. Pablo: *Qui præest in solicitudine.*[n] El titulo del q̃ gouierna, el renõbre, es, *Qui præest in solicitudine.* El q̃ está delãte en todas las cosas: en los contentos y plazeres, no: en el respeto y honra solamente, no: sino *In solicitudine.* En el cuydado.

* *Ad Rom.* 12.

n Pagn. & Batab. in diligẽtia.

n Explicatur in iure de Põtifice, & Prælatis. c. ad honorem. in fine de autho. & vsu pallij. c. decreto. & c. qui se scit. 2. q 6.

VII.

Misterio de la corona de Christo.

Esta es la causa q̃ el Padre eterno significó vn gran misterio, quando coronaron à su hijo de espinas, que aunq̃ la intenciõ del Iudio y Gentil fue vna gran mofa y escarnio, pero tratando de los juncos marinos, dizẽ, que lleua vna flor de tal parecer, tan hermosa y tan estimada, que solamente seruia de hazer coronas, y guirnaldas: *Cuius flos* (dize) *aptus est ad coronã dũ Deos.* Pues como los Gẽtiles y Iudios tuuiessen por caso de burla publicarse Christo por hijo de Dios:* *Quia filiũ Dei se fecit:*º Quisieronle coronar para mas afrẽta suya, y hazer mas donayre de su Diuinidad, cõ la misma yerua q̃ se coronaron sus Dioses, no solo cõ las flores, sino con las espinas; y aunq̃ esto fue imaginacion dela maldad delos enemigos de Christo, fue este el acuerdo de Dios, y aun significãdo vn gran misterio: en el qual nuestro Presidente y gran Prelado Christo no ceñia la frente como los demas Reyes, con laureles, ni flores, sino con punçadas y espinas q̃ le quitarõ el sueño: porq̃ como el es el que va adelante en todas las cosas, mucho mas *In solicitudine*, q̃ tiene mil espinas q̃ se la causan, q̃ lo demas de estarse quedo, no es de buenos gouernadores, señalar los caminos que no los han de andar: quien los enseña es de piedra y de Mercurio, imponer cargas pesadas; y no tocarlas con el dedo es de Fariseos:* *Imponũt onera grauia & digito noluerunt ea mouere:* Quiẽ quisiere q̃ su casa crezca, es menester que el sea el primero. Demanera, q̃ la sciẽcia prudẽcial de q̃ vamos hablando, no solamẽte es señora y maestra, pero haze señores y maestros, haze Prelados y gouernadores; y lo q̃ mas es, hombres virtuosos, que sin ella no lo serian. Dotrina es del gran maestro y Filosofo Aristoteles:* *Neque absque prudentia aliæ virtutes fiunt, neq; cooperãtur, nisi quodãmodo ad se inuicẽ cõsequẽtes prudentiã.* Y declarose el mismo en otra parte, llamandola, Sal, de todas las virtudes; q̃ es dezir, q̃ las sazona, y da su punto: porq̃ sin prudẽcia, el liberal seria prodigo, el tẽplado desabrido, la fortaleza temeridad, la justicia misma injuria, y la magnificẽcia haria à vn hõbre volũtarioso, amigo de su parecer: y aũ sino me engaño, el espiritu del cielo lo reduxo à precepto y obligacion quando dixo:* *In omni sacrificio meo offeres sal.* q Y si endo sacrificio ofrecido à Dios, ha de ser virtud, q̃ no recibe otra cosa en su altar y templo, y esse sazonado ha de ser con sal, q̃ no quiere virtud melosa y pegajosa sino salpressado cõ prudencia y sagazidad: y assi pregũta S. Teodoreto porq̃ no admitia en su tẽplo la aueja, q̃ es vn animal de gran prouecho y poco gasto, q̃ al fin haze la miel, y labra la cera? Y no solo la aborrece,

* *Matt.* 23. p Explicatur in iure de Sacerdotib. respectu pœnitentiã. in c. alligant. 26. q. 7. ex Chrysost.

VIII.

La prudẽcia haze Prelados.

* 2. *Magn. moral.*

* *Ioan.* 19.

º Explicatur in iure in c quoniã omne. de præscrip. & gloss 13. d. expli. de perplexitate quæ solet esse in peccato mortali.

* *Leuit.* 2. q Sep. Super omne munus vestrũ offeretis domino Deo vestro sales. Pag. in oblatione tua. Batab. Sal adhibebis. q Explicatur in iure de cœlesti sapiẽtia ad bene operandum. c. sal. de consec. d. 4.

pero

pero ni quiere que en ſu tẽplo ſe le ofrezca miel, ni quiere blãdones de cera, ſino lãparas de azeyte, con ſer menos limpias, y que alũbran menos. Y reſpõde el miſmo, que la ojeriza, que tiene con la aueja Dios, es, por ſer animal q̃ viue, y ſe ſuſtẽta de flores. No es amigo Dios de gente q̃ viue de floreo, de gẽte ocioſa, palabrera, todo es çumbido y eſtruẽdo, todas ſon flores de eſperanças, ſin auer fruto de buenas obras.

IX. La aueja es vengatiua.

Lo otro, dizen otros Santos, que no eſtà bien Dios con eſte animalejo, por ſer tan vengatiuo, que por vẽgarſe muere; y en la miſma vengança, clauando el aguijon, y el arponçillo con q̃ pica, juntamente muere, y acaba. Aborrece Dios mucho gẽte vengatiua, que no para, ni ſoſſiega haſta morir y vengarſe; deſtos ni flor, ni fruto: y aſſi ſe entiende el cõſuelo que tenia el Pſalmiſta en nombre de Chriſto ſeñor nueſtro: **Circũdederunt me ſicut Apes.*[r] Entregado me aueys, Señor, en manos de hombres, q̃ aũque lo ſon en el roſtro, el pecho es de aueja colerica, ſedienta de la ſangre de ſu contrario, y no hã de parar haſta morir y vengarſe: y aunque es verdad que ſe hara la vẽgança, pero ellos dexaran el aguijõ, y moriran en ella; que à eſſo ſuenan aquellas palabras cõ que clamauan al juez, diziendo: ** Sanguis eius ſuper nos, & ſuper filios noſtros*: [s] Muera el aunq̃ acauemos todos, y de nueſtra generacion no quede piante, ni mamante; eſſo es: *Super filios noſtros*. Pero tambien ſe colige en todo rigor y ſentido literal, que prohibe Dios el ſacrificio de la miel y ſu maeſtra, porque es ſacrificio que empalaga; y nunca fueron buenas virtudes melloſas, y que do quiera ſe pegan, ſino ſaladas, con prudẽcia; de ſuerte, que la miſma caſtidad y limpieça, que es la virtud que mejor parece à los ojos diuinos, emparentada con los Angeles y Serafines (como dize ſan Geronimo) introducida, y hallada en la ley de gracia, le da en roſtro ſin prudencia: y à la eſpoſa mas querida, y de mejor talle, la aborrece y repudia, por falta deſta ſal y prudẽcia, y de diez virgines, llenas de flores de eſperãça del eſpoſo: por incõſideradas à las cinco les da con la puerta en los ojos: ** Neſcio vos.*[t]

* *Pſal.* 117.

r Sept. Sicut apes fauum. Bata. Vt multi apum examina.

* *Matt.* 27.

s Bat. In nos, & in filios. Heb. Imputetur nobis mors eius.

Colijamos pues aora, que la prudencia, no ſolo es virtud que encamina la razon, y la voluntad humana, y endereça las demas potencias y fuerças del hõbre, ſino que tambien es la primera de todas las virtudes, la ſeñora que las encamina y gouierna; la que tiene el tridente y cetro de todos los actos humanos; la que ſazona y da ſu pũto à todas las obras virtuoſas: y la que finalmente haze ſeñores, à los que ſon tã dichoſos, que en ellos ſe aſsienta y repoſa: y aun ſin la prudencia no puede vn hombre ſerlo, mas que lo es el que es pintado, que no tiene mas que la figura: porq̃ en eſto conſiſte la entereza del hõbre, y el ſer capaz de prudẽcia le haze parecer à ſu hazedor.

t Pagn & Batab. Non nouiuos.

t Pogius de prudentia libr. 2. in vita Cyri. Valer. Maxi. lib. 7. Ariſt. li 3. polit. cap. 3 & 6. Ethic. Anto. de Camos in ſua Microcoſ. 2. p. dial. 5. & 14. Seneca trage. 7. Laurentius Grimalius lib. 2. de optimo ſenatore.

* *Matt.* 25.

X. Concluſion del diſcurſo.

Ser el hombre hecho â imagen y ſemejança de Dios, conſiſte principalmente en ſer capaz de prudencia. Diſc. V.

I. Diuerſos pareceres del hombre.

PAra que ſe entienda la fuerça deſta virtud y ſu nobleza, conſiderando al hombre y eſcudriñando bien ſu compoſtura y perfeccion, dixo vno de los ſabios mas celebrado, llamado Democrito: Hombre parece y ſme vn mũdo pequeño, y firmo eſte parecer. Pero el ſantiſſimo y eloquentiſſimo Gregorio Nazianzeno dixo: Hombre pa-

receyſme vn mũdo grade,y en vueſtro reſpeto eſtotro es el pequeñito. Aora pues entremos en la batalla. Quien de los dos hablò cõ mas propriedad,y dio mas en el punto? Quien hablò mas en fauor del hombre? Ambos cõuiene,en que el hombre esvn mũdo entero: deſuerte,que ſi Dios hiziera à ſolo vn hombre, auia criado el mũdo; y ſi criara à ſolo vn Angel,al Sol,al mar, erã pedaços de mundo,y no mũdo entero: y aſſi diferente fieſta ſe le hizo al hõbre quando entrò en el mundo,que ſe le auia hecho à todo el reſto de las criaturas,que le auiã precedido. Quando ſe eſpera vn Rey en vn pueblo dias antes vã entrando criados,miniſtros,oficiales de corte,ſalis à verlos,y os holgays pero quãdo entra el Rey,entõces ſon las feſtas, y el ceſſar los oficios, y el ſer Paſcua para todos. De la miſma manera yuã entrando en aquellos ſeis dias criaturas,y Dios holgauaſe de verlos y metialas del braço,holgandoſe con ellas, y bendezialas: pero en entrando el hombre hizo fieſta, y Sabado;* *Et requieuit.*[a]

En que difieré eſtos pareceres? Democrito dize: El hõbre es mũdo pequeño, Gregorio al reues: Eſte es el pequeño,y el hõbre es el grãde. En verdad que pareceysyr muy acertado, Democrito, que el hõbre no es mundo,ſino mũdito pequeño, cifrado y limitado. Si medis la eſtatura del hõbre mas gentil,reſpeto de la del mundazo,no ay proporcion. Si miraysel lugar q̃ al hõbre le baſta y que en ſiete pies le ſobra tierra, pequeño es. Si mirays lo que come y viſte,poco;mũdo pequeño. Por dõde te pudo mirar hõbre flaco y miſerable que no te vẽga muy ancho, mũdo pequeño: vno te dize: *Homo bulla*: Que eres eſſas cãpanitas q̃ hazẽ las gotas del agua. Otro que eres ſueño y ſombra vana: y quien tiene mas luz que eſtos,dize:* *Subſtantia mea tanquà nihilum*:[b] Mi ſubſtantia, lo mas acendrado de todo,es nada. Pues ſi tan taſſado es el hõbre,ſi tã limitado,y abreuiado; como ſe puede en cifra recoger, y encerrar vn mundo tã grande? E ſie es el primor y la deſtreza, y la gala de la mano de Dios artificioſiſſima,q̃ la hizo en medalla tã chica como la vña,dibuxandole a el,ya lo criado. Mirad,ay algunos pintores,que les põdreis tãto lienço como vna Igleſia para pintar vna hiſtoria,y no ſe dan maña à pintarla,y les parece pequeño campo para lo que hã de pintar. pero el buẽ pintor vereys,q̃ en tanto como la vña,ſabe traçar de ſuerte la pintura,que cabe alli toda la hiſtoria,y la cifra,dõde el otro no pudo en todo el lienço. Ni mas ni menos tãbiẽ vereys que vna niña quando la comiençan à enſeñar à labrar, ponenle vn dechado de vna vara, y da vn pũto aqui,y otro aculla: pero toma el dechado la maeſtra,y con el aguja haze tales puntos y dale à la labor tales matizes,q̃ parece q̃ no ay mas q̃ ver. Labra Dios de aguja pũtos delicadiſſimos;y aſſi dize vna traſlaciõ, dõde noſotros dezimos:* *Subſtantia mea in inferioribus terræ.*[c] *Acupictus ſum,ſiue polimitatus ſum*: Subtiliſſimamente me labrò Dios de pũto real y con mil colores y perfeciones. Aſſi q̃ Democrito haſta aora parece que ha hablado verdad y con propiedad,y que en dezir lo que ha dicho,no ha desfauorecido al hõbre.

Veamos que dize el grã Theologo Gregorio dize: Eſte hombre es el mundo grande,y eſſotro es el pequeñito. Va bien: Si,porque no ſe ha de juzgar el valor de alguna rica pieca por lo que della menos importa:

*Geneſ. 2. a Batab. Et quieuit.

II.
El hombre es mundo entero, pero pequeño.

b Pag. Tẽpus meum, &c. Hieron. Vita mea,quaſi nõ ſit in cõſpectu tuo. Heb. Et ſenectus mea quaſi non ſit. Niſſe. Et mũdus meus quaſi nihilum. Aquil. & Neuien. Et latibulum meũ quaſi non eſt ante te.

Symm. Et vita mea quaſi nil.
Batab. Quinquum meum hic eſt, quaſi non ſit, præſertim tibi colatur.
*Pſal. 38.
c Sep In infimis terræ.
Hiero. Imaginatus ſum in nouiſſimis terræ.
Prat ein Formatus ſum, &c.
Pelic Cõtexitus ſum, &c.
Munſter. Variijs diſtinctæ membris, &c.
Neuien Acupictum ſum &c.
Carpen. Veluti tapetum è neruis, & venis cõtexitus ſum in vtero matris loco magis abdito, quam vllum antrũ terræ.
Batab. Et velut opere Phrigio effingeret, in nouiſſimis terræ partibus.
Idem Genebrar.
c De hac miro artificio hominis, vide Galenum lib de vſu part. Cicer. de Dei opif. Anotom. ca. de natura.
*Pſ. 138.

III.
El hõbre es mundo grande.

porta: la grandeza, ò calidad de vna piedra no ſe juzga por el engaſte, ni las pieças de oro por la funda. Pues porq̃ auemos de llamar al hõbre pequeño, porque lo ſea el cuerpo? Eſſe es el engaſte, es funda; mirad el alma, y por ahi vereis que es mũdo capaciſſimo, es copioſo, y caſi inmenſo. Quié podra declarar la grandeza la traça del alma, y los repartimientos, ſalas y pieças, vna torre tan firme y perdurable, q̃ durarà lo que Dios; tan alta, q̃ eſtà baxo el cielo en ſu reſpeto: deſcubreſe della el mar con todos ſus fines; la tierra con todas ſus diferencias, y deſigualdades; los cielos cõ todos ſus mouimientos; veſe deſde ella lo q̃ paſſa, y deſcubreſſe mucho de lo q̃ no ha allegado à la razõ. Ay en eſte mundaço vna ſala tan capaz, que Dios halla lugar para paſſearſe en ella, no cabiendo en el mundo; y en todo lo que no es Dios, aunq̃ fueſſen mil mundos, ſe hallaria vacia: eſta es la voluntad. Tambien ay en eſte mundaço otra pieça, que por ſu riqueza no ſe como nombrarla ſino es diziendole, la torre del oro, la ſala del teſoro donde ſe encierra y guarda, mas delo que en eſte mũdo vemos: eſta ſe llama la memoria, de cuyos bienes y daños auemos de tratar. En el cielo ſolas las eſtrellas, en la tierra ſolos los arboles, en el mar pezes, en el ayre aues; pero en la memoria todo caue. En eſte mũdaço, con ſer quan grande es, ſi à la Primauera buſcays vuas, no las ay; ſi en el Inuierno aluerchigos tampoco: la memoria es vna plaça ſiẽpre rica, à todo tiempo fruta, de Inuierno y de Verano, à la manera que *In eſſentia diuina*, eſtà todo *Suo modo*: aſsi en la memoria eſtà todo lo criado, con ciertas ventajas.

Nadie ſabe que titulos darle a la memoria. Platon dize, que es *Mater muſarum*, Madre de las ſciẽcias. San Auguſtin, es *Venter animæ*, Vientre del alma, donde el manjar q̃ la ſuſtẽta ſe digiere. San Ambroſio en cierto diſcurſo q̃ haze ſobre la vida que paſſõ Adan recien deſterrado, dize, que la memoria es reparo contra males de auſẽcia y baculo de la eſperança: y aſſi queda vn hombre tã grande y capaz, q̃ no ſolo eſte mundo viſible, pero otros mil que hiziera Dios, con muchas mas diferẽcias cupieran en el, y ſobràra lugar, pues le ay para el miſmo Dios. * *Ad eum venemus, & manſionem apud eũ faciemus.* [d] La corte entera del cielo, el Padre eterno, el Hijo amado igual con el Eſpiritu ſanto, q̃ es el vinculo y lazo amoroſo de los dos, pues procede por la voluntad de ambos, cõ todas aquellas Hierarquias celeſtiales, cabẽ en el alma, y en ella reſidẽ, no ſolo como en venta y ſombrajo, ó choça, no ſolo como en caſa de apoſento, ſino como en palacio real, donde ay eſtancias para todos, y para toda la corte celeſtial, que eſſo es * *Mãſionem apud eum faciemus.* Que es lo q̃ dixo el miſmo Señor al tiẽpo de hazer la planta deſte edificio y ſoberano artificio del hõbre entrãdo como en cõſulta las tres diuinas perſonas, por ſer el negocio tan grue, como hazer caſa de aſſiento para Dios, propuſo: * *Faciamus hominẽ ad imaginem, & ſimilitudinẽ noſtrã.* [e] Parecio q̃ la fabrica de los cielos hecha auia ſalido, aũque de figura circular, algo incapaz y eſtrecha: *Quẽ cœlũ, nec cœli cœlorũ capere nõ poſſũt.* y dize: Hagamos al hõbre, q̃ eſſa ſerà caſa capaz, como para noſotros. *Ad ſimilitudinẽ noſtrã.* Tan grãde como es meneſter para corte tan populoſa, y pues no nos ha de coſtar mas, que el dezir: *Faciamus hominẽ.*

IIII. Nombres y grandeza de la memoria.

* *Ioan.* 14.

d Explicatur in iure de diſtinctione diuinarum c. 1. de ſũma Trinit. & fide Catho.

* *Ioann.* 14.

* *Geneſ.* 1.

e In Hæbræo Deeſt verbũ ſimilitudinẽ Pag. ſecundũ ſimilitudinẽ. Batab. In imagine noſtra ſecundum ſimulacrum noſtrum.

e Explicatur dupliciter in iure hæc imago Dei in c. hæc imago. 33. q 5. ex Auguſt. & c. illa anima, de pœni. diſt. 1 ex Ambroſ.

ello,de tantos y tan varios ſuceſſos, como han paſſado por ellos: eſſo es *Saperent*, y tuuierã intelligencia de lo preſente, *Et intelligerent*, que todo lo que es ha de ſer, como lo que fue; *Ac nouiſſima prouiderent*. Cotejãdo lo vno con lo otro, proueyeſſen a lo que eſtà por venir, y que les ha de ſuceder: y aſſi dixo bien Plutarco: **Prudentia quodammodo diuinatio eſt*: Que la prudentia es caſi vna diuinacion, ò adiuinacion, porq̃ hablando cõ propiedad, la prudencia es de coſas humanas, y la prouidencia ſe eſtiende à las coſas diuinas de manera, que el animo del prudente ha de preuenir lo futuro, teniẽdo en gran memoria lo paſſado, y con eſſo ſe diſpone muy bien lo preſente, q̃ fue lo que dixo Gregorio, y del lo tomò Acurſio: ** Iaculapræuiſa minus feriũt*: Que la ſacta arrojada del enemigo, viſta de lexos, haze menos golpe, y menos daño. Y aun los Reyes Catolicos, inſtituyendo ſus ſuſtitutos gouernadores en tiempo de guerra, en vna ley de la Partida ordenan aſſi: ** Los caudillos deuẽ ſer apercebidos, que los cuydados que ouieren, en que ayan algun miedo, que piẽſen en ellos antes que el fecho venga: E faciendolo aſſi, guardarſe han de recebir daño, è de caer en verguença, que ſon dos coſas de que ſe deuen los hõbres mucho guardar en toda ſazon, è mas en tiempo de guerra*..

**In Pompo nio Athico.*

**L.2. C. de in dictionibus lib.10.*

**L.6. titu. 23.p. 2. & ibi gloſſ.*

II. Razon de las partes de la prudencia.

Pero la razon de toda eſta doctrina moral tan importante, diola el Sabio en el libro de ſus deſengaños, que noſotros llamamos, *Eccleſiaſtes*, que quiere dezir del Predicador: ** Oculi ſapientis, in capite eius ſtultus in tenebris ambulat*: [c] Los ojos del ſabio ſiẽpre los trae, y andã en la cabeça: pero el necio é ignorãte traelos en los pies y andan à ciegas, Alguna dificultad tiene; q̃ à eſta cuenta, ſi todos los q traen los ojos en la cabeça fueſſen ſabios, muchos auria diſcretos, mas no auria necio ninguno: ſiẽdo aſſi, q̃ es tãto el numero deſtos, q̃ no lleua numero ni cuẽta: ** Stultorum infinitus eſt numerus*: [d] Sõ mas q̃ los granos menudos de arena y mas ſe topà que atomos en los rayos del Sol. Y por el contrario, ſi el ciego fueſſe ignorante y necio, que ſeria del benerable Beda, de Didimo Alexãdrino, y del celebrado Homero, q̃ fueron ciegos, y paſſarõ mucho tiempo de ſu vida en tinieblas: y aſsi Platõ * de otra ſuerte difinio al prudente: *Sapientia eſt mortis meditatio*. Es la ſabiduria y prudencia, conſideracion del fin: y aunque parece diferente, la miſma es que la q̃ dio Salomon: porque como la cabeça es lo primero del hombre en el cuerpo; aſsi lo primero en ſus obras es el fin, y conforme à el ſe eligẽ los medios. Si quereys que vueſtro hijo ſea letrado, embiarlo à vna Vniuerſidad dõde ay eſtudios y letras, es el medio para que ſalga cõ ellas. Si tratays de que ſea virtuoſo, days le buen ayo y buenas compañias. El Piloto para ſalir del puerto, al partir de la barra, antes que çarpe el nauio, y ſe haga la vela, toma la carta de marear, y viſta la tierra y puerto donde ha de deſembarcar, ſegun eſſo haze la derrota, lleua los grados mas, ò menos, eſcoge el rumbo mas derecho, y eſpera el viẽto mas ſaborable; porque todos eſſos ſon medios endereçados à aquel fin: q̃ es el decreto de la eſcuela Theologa. *Finis eſt principiũ in moralibus*: El fin y el intento, es el principio en las obras humanas, porque de alli ſale la eleccion, y eſcoge de los medios para alcãçarle. Pues deſta ſuerte, el prudente ſerà aquel, que tuuiere los ojos en la cabeça de ſus obras, que

** Eccl ſ.1. d Sep. Et inminutio non poteſt numerari. Symm. Defectus qui non poteſt explere numerũ. Pagn. Et defectus nõ poteſt numerari. Batab. idem, Et quod deeſt.*

**In Timeo*

Comparaciones.

c Idem fere omnes.

mirare en el fin: y assi el sabio es el que mira en lo que ha de ser; el necio tiene los ojos en los pies,no mira mas de lo presente: demanera,q̃ vn hombre prudente y sabio, en quien concurrẽ las partes de la prudencia dichas,le comparo yo à vno que està en vna alta y leuantada torre,que à todas partes buelue la vista y nada le impide para que no lo vea todo: vee el lugar y torre que pisa,buelue la cabeça, y alcança todos los que passaron y de otra ojeada otea todos los que van viniendo y estan por llegar.Esso es ser prudẽte,verlo todo, que la prudencia es lugar mas alto, entiende lo presente,haze memoria de lo passado, y de alli despiertase à lo que està por venir:de manera, que todo lo tiene presente, y viue como fuera deste mundo, como quien participa de vna inmutabilidad,de vna consistẽcia diuina, de vna medida eterna donde todo està jũto y todo se vee presente.

III. Grauissima explicacion deste ramo de los santos *Psal.2.

Y assi en aquel dialogo que refiere el Profeta Rey que passò en la sala dela diuina essẽcia,entre el Padre eterno, y el Hijo, el Verbo diuino: introduze la persona del Verbo que hablando de su Padre dize.*Dominus dixit ad me: Filius meus es tu,ego hodie genui te:El Señor de su boca à la mia me dixo Tu eres mi hijo, oy en este dia te he engendrado.Sõ estas palabras tan dificultosas,tan llenas de magestad y grandeza,que tuuierõ facultad los Doctores santos para darlas tres sentidos literales,y los dos dellos canonizados por el Espiritu santo porque aunque toda la Biblia del Testamẽto viejo y nueuo tiene vn sentido literal,pero muchos lugares della pueden tener mas,como es este que vamos explicando.S.Augustin,* S.Ambrosio,S. Geronimo,y San Teodoreto explican estas palabras de la generacion temporal de Christo señor nuestro: y añade S.Atanasio,* que aquellas palabras:*Filius meus est tu:* Tu eres mi hijo,se han de referir à la diuinidad que viuia en Christo corporalmente: y la otra *: Ego hodie genui te:* Oy en este dia te he engendrado, à la humanidad : porq̃ como el Hijo tiene dos naturalezas,vna diuina, y otra humana,hablò el Padre dosvezes,vna *Ab æterno*, à la Diuinidad: y otra en tiempo en las entrañas de su madre santissima,quando la Diuinidad abraçò la humanidad en vn supuesto diuino beatificãdola por cion superior, desde aquel instante de su inefable concepcion. El segundo sentido literal es de S. Hilario, y Theodoreto Antioqueno, los quales entiẽden estas palabras de la Resurrecciõ de Christo señor nuestro: y aquel *Hodie*, dize el dia claro y glorioso de sus triumfos, quando vencida la muerte, sujetò el demonio, despojados los infiernos y la justicia diuina de todo rigor satisfecha,fue su Humanidad reengendrada en nueuo ser de inmortalidad: assi la llama el mismo Señor por S.Matheo,a la Resurreccion, regeneracion:*In regeneratione, cum sederit filius hominis in sede maiestatis suæ.*La resurreccion vniuersal de todos los muertos,es la regeneracion segunda.Y este sentido y parecer es de S. Pablo en el libro de los hechos Apostolicos,* donde probando à los Hebreos,auer Christo resucitado como hijo de Dios; el que como mal hechor fue puesto por ellos en vn madero;y que viendole resucitado su Padre eterno le dize: *Ego hodie genui te*: Oy te he engendrado. De la suerte, que si cayesse aca vn niño vuestro de vn lugar

*Lib. 5.de fide.

*Segundo sentido.

*Matt.19.

*Actuũ 13

*2. de Trinit.c.18.

alto

alto de vn mirador,ò ventana,y baxando su padre à toda priessa desalado, imaginando que no tenia ya hijo, lo hallasse sano y bueno,lo leuantaria del suelo, y haziẽdo de sus braços cuna,le diria cõ ternura: Ay hijo mio, oy te me naciste, oy comiẽço à ser padre: *Ego hodie genui te.* Bien assi,auiendo escapado Christo de aquellas tormentas y tempestades de la muerte, donde à tanto peligro se puso, auiendo resucitado glorioso y triunfante, hallandose sano de cayda tan alta,q̃ poniendose à mirarla S. Pablo, se le mareaua la cabeça,y la perdia de vista: *Humiliauit semetipsum, factus obediens vsq; ad mortẽ.*[c] Parece que lo recibe el Padre eterno,y à braços abiertos le dize: *Ego hodie genui te*; Oy te he engendrado, oy has nacido de nueuo al ser dela gloria del cuerpo, y exaltacion de tu nombre santo. Pero S. Agustin.*y Casiodoro.*y Beda à quien sigue todo el coro de los Sãtos,cõ san Ambrosio,san Chrisostomo,y Teofilato,todos siẽten deuerse entender estas palabras de la generacion eterna; y assi las explicó. S. Pablo a los Hebreos,* *Cui aliquãdo Angelorũ: dixit Deus: Filius meus es tu, ego hodie genui te?* Es mucho mejor q̃ los Angeles porque es engendrado de la substancia del Padre, en entera igualdad de su ser eternalmẽte, que esso quiere dezir, *Hodie*, aquel, Oy, que no tienen mañana: porque como en lo eterno no ay futuro, ni passado, por ser todo presente: porque si pudiera Dios conocer,ò querer algo de nueuo, dexàra de ser Dios, pues no era infinito, en querer y entender: y assi no ay alli, fue,ni serà,sino vn es,y vn ser perpetuo, sin mudança, ni sucesion, sin crecientes ni menguantes: porque de otra suerte, como pudiera ordenar nuestras obras? Como pudiera determinar los sucessos? Como pudiera disponer los tiempos? Como tuuiera firmeza su palabra? Como estuuieran fixas sus obras? Como fuera seguro y cierto el numero dichoso de aquellos mil vezes dichosos, que le han de gozar para siempre? Como pudiera proueer a tantas y tan diuersas necesidades, de tantas y tan diuersas criaturas? Como pudiera dar raciones à tales, y tan diuersos criados? Como pudiera tassar justas, é iguales penas, à los transgressores y descomedidos? Como pudiera repartir iguales y justos premios para la virtud? Como finalmente pudiera salir con la suya en todo? Sino fuera teniendo silla tan alta, en lugar tan seguro de su eternidad,contemplando las cosas, y traçandolas con su vniuersal prouidencia; de la qual se participa esta nuestra particular y humana, que por ser tan corta llamamos prudencia, en que el hombre no solo se parece à su hazedor: pero embebe en si aquella inmutabilidad,y en parte haze presente cõ la memoria lo passado; con la sagazidad lo por venir; y con el consejo dispone de lo presente: que son como dicho es, las tres partes de nuestra prudencia.

* *Ad philipen.* 2.
c Batab. Humilem prebuit semetip sum.
c Explicatur in iure in. c. timorem de conse. d. 2.

* *Super Ps.* 2.
* *Super* 1. *cap. epist. ad Heb.*
* *Ad Heb.* 1

En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba declarado en materia mas alta, que es nuestra saluacio̅, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. Discurso VII.

TRatando ya en particular de lo que tanto nos importa, como

es

I.

En que conſiſte la prudencia Chriſtiana.

es la prudencia Chriſtiana; que ſi la prudencia guia las demas virtudes, ésta las ſáca à puerto, y las llega à ſalua mẽto: y ſi aq̃lla es ſeñora, es ſeñora de bienes muebles, y eſta de bienes rayzes, que duran lo q̃ el miſmo Dios: ſi aq̃lla ſazona, y da punto à las virtudes, eſta es alimento ſuſtancioſo para el alma, pues trata de la buena dicha della. Al fin la materia es mas alta, quãto lo es mas lo eterno que lo tẽporal y caduco; no trata del gouierno de los ciudadanos, ſino de la ſujecion de los ſentidos à la razon, y à la ley diuina: quieta las comunidades de las puertas adẽtro del hõbre, ordena la Naual, no del Turco, ni de ſus Baxaes, ſino la que tenemos cõtra nueſtros enemigos inuiſibles: * *Cõtra ſpiritalia nequitia in cœleſtibus:* [a] y haze cantar vitoria, y ſalir con triunfo de todos ellos, cõtener las piedras, y la cueſta: que eſſo dize S. Pablo, quãdo los pone en los ayres: *In cœleſtibus*, que como es prudencia Chriſtiana, es madre de la paciencia, y deſta ſe engendra la perſeuerancia, que nunca tuuo mal ſuceſſo: * *Qui autem perſeuerauerit vſq; in finẽ hic ſaluus erit,* [b] antes del todo ſale bien. Y finalmẽte ſi la prudencia humana tiene tres roſtros, con que mira los ſuceſſos, el eſpejo en que ſe mira es de alinde, y de corta luz; al fin luz humana, que como ſe ceba en coſas de aca, dura poco, y ſe acaba preſto: pero la prudencia Chriſtiana es hija de aquel gran padre Iano, por otro nombre Noe, que quando todos huelgan, el trabaja, y alcança en medio de vn diluuio vniuerſal, ſeguro puerto: vee los ſiglos paſſados, y ordena los futuros, teniendo en la mano por eſpejo, las calaberas y hueſſos de aquellos deſuenturados del diluuio, y con lumbre ſobrenatural vee que no ay otra vida; que como dura para ſiempre, es meneſter ſiempre tantearla, para que de ninguna ſuerte aya yerro. Y ſi la prudencia humana tiene el Caduceo y cetro de Mercurio, con las dos culebras enroſcadas, la prudencia Chriſtiana, quitando la malicia, y ponçoña dellas, las pone alas de paloma, y en el oydo el remate, ó fin del cuerpo, que parece es la trompeta del gran Doctor Geronimo, que le deſpertaua, diziendo como el dize: *Memento nouiſſimorum tuorum*: Alerta, que ay otra vida, cuyda do con el fin deſta.

II.

Conſejo del Chriſtiano.

Eſte es el conſejo de Chriſto ſeñor nueſtro: * *Eſſote prudentes ſicut ſerpentes.* [c] Tened la prudencia de la viuora, que ſabe librarſe del encãtador, cubriendo y tapando el oydo con la cola. En medio de eſſe archipielago deſte mundo, y ſus mudanças, Sirenas ha de auer que os ſalgã al camino, y entretengan; y hos han de perſuadir que durarà la calma; q̃ la ſalud eſtà en ſu fuerça; que el regalo es el q̃ lo conſerua; que el deleyte es ſabroſo, y nõ empalaga; q̃ el dinero lo puede todo. Que boz de Sirena encantadora es aquella q̃ introduce el Sabio: * *Pecuniæ obediũt omnia.* [d] Que el fauor ſiẽpre da la mano al que mas corta la tiene; q̃ las criaturas ſe hizieron para gozarlas; q̃ no ha de auer cuenta, ni razon dellas, ni Dios ſe mete en coſas tales: * *Nec noſtra conſiderat.* [e] El remedio que ay, cerrar los oydos como prudentes viuoras; no dar oydos à nada de lo que el mundo dixere: pero quitando la malicia de culebra, con ſimplicidad de paloma, no con bachilleria, ni ſagazidad mundana, ſino con deſſeo ſencillo de bolar ſin ceſſar, haſta la quietud de la otra vida, en que conſiſte nueſtra ſalnacio; y ſi fueren meneſter mayores deſen-

* *Ad Eph. 6.*

a Pag. & Batab. Aduerſus ſpirituales nequitias cœleſtibus.
Febr. Aduerſus nequitias in aëre.

* *Matt. 10.*

b Pag. Verum qui ſuſtinuerit vſque ad finem, hic ſaluus fiet. Batab Verũ qui ſuſtinuerit, vſque ad finem hic ſalutem conſequetur.

* *Matt. 10.*

c Pag. & Vata. Eſtote igitur prudentes, veluti ſerpentes.
c Explicatur iniure, deſimplicitate, & prudentia, quam debẽt omnes habere in c. qui eccleſiaſtic⁹. §. ecce. verſ. hinc etiam. 56 d. & in c. ex merito. in fin. 6 q. 1. & in c. ſi cupis. d. 16. q. 1.

* *Eccle. 10.*

d Sep. Et argento humilitatione obedient omnia. Symm. Argẽtum vtile erit ad omnia.
Pagn. Argentum obtinet omnia.
Batab. Pecuniæautem ſubiungunt omnia.
Iob. 22.
e Sept. Et nõ videbitur.
Pagn. Vt non videat nos.
Batab. Vt nõ videat.

ganos,

ganos, mas fuertes defensiuos contra esse sueño, y litargo de modorra, si fuere menester, apretar mas los cordeles y dar garrotes para tã profundo sueño; sino bastare (como dize el Doctor Angelico,*) la memoria delos males passados, incurridos por otro tal descuydo, no en cabeça agena, sino en cabeça propria: *Momento nouissimorum tuorum.*

*2.2. q. 48.

III. Como se obra la prudẽcia Christiana.

Essa es la perfeccion de la prudencia Christiana: *Præterita mala plangere, præsentia ordinare, ac nouissima prouidere.* Los males passados, no por passados, que solo esso tienẽ de bienes, sino por males que hizieron señal en el alma, y malearon la conciẽcia, llorarlos cõ ambos ojos, pues fueron ambos en consentirlos. Y las cosas presentes ordenarlas, con cõponer el tiempo, que à toda priessa camina, y con el nuestro remedio que perdido el tiẽpo, pierde la fuerça: al fin ordenar las cosas presentes, darles orden y manera de viuir; y con esto quedarà dado assiento à las cosas por venir, si acaso llegaremos à ellas, y si faltaren fuerças, la memoria las darà, teniẽdola de nuestras postrimerias, de nuestro fin y muerte, y de lo que à ella se junta, que es el juyzio y residencia temerosa, que ha de tomar el juez supremo de viuos y muertos.

IIII. Verdadero prudente es verdadero Christiano.

De manera, que esse es verdadero prudente, el que es verdadero Christiano, q̃ sabe aborrecer la culpa, y amar la virtud, el que sabe salvarse. Poco sabe el Iurista, poco le aprouecharan sus textos, glossas, cõsejos, cautelas, sino sabe aquel texto: *Statutum est hominibus semel mori:* f Sin remedio ha de parecer el processo de nuestra conscience, delãte del tribunal de Dios. Poco sabe el medico, poco le aprouecharan sus Aforismos, yeruas y drogas, sino sabe curar su alma: *Aut Medici suscitabũt, & confitebuntur tibi.* g Poco sabe el Theologo, aunque sepa que Dios es trino y vno, aunque sepa la speculatiua de la predestinaciõ de los Santos, aunque entienda el modo de proceder de las Escrituras, de su criador, aunque alcance la inefable vniõ hipostatica del Verbo, cõ nuestra naturaleza, aunque conozca la virtud y fuerça delos Sacramentos, de la ley de gracia; si la pierde, si en el fin de la vida no la alcança: *Si nouerim mysteria omnia, charitatem autem non habuero, nihil sum.* h De poco sirue, para nada aprouecha toda la sciencia del cielo y de la tierra, sin la sciencia del bien morir.

*Ad Heb. 9 f Pagn. & Batab. Et quatenus illud manet, omnes homines, vt semel moriãtur.

*Psalm. 87. g Pag. Num mortui resurgent, & confitebũtur tibi. Hieron. Aut Gigantes resurgunt. Batab. Nam mortui resurgent, & celebrabunt te. g Expli. af in iure de Dei potentia, cuius scitas est suscitare mortuos, ex Arch. inc porro. §. hinc etiã medici de pœn d. 2. *1. Cor. 13. h Pag. & Batab. idem ferè trastulerunt.

Y como negocio de tanto reparo para el pobre y miserable pecador, nuestro capital y ordinario enemigo el demonio, siempre ha procurado borrar de nuestra memoria, quitar delante de nuestros ojos, no solo la muerte, y los muertos, pero aun el recuerdo della. Y de aqui nacieron tantas diferencias de sepultar los difuntos, que seria dificultoso referirlas todas; à vnos les haziã echar los difuntos en el mar, ó en los rios mas cercanos, persuadiendoles, que importaua poco, que aun hombre muerto, ò los pezes en la mar, ó los gusanos, y sabandijas en la tierra, ó las bestias del campo, ó el ayre, o fuego los consumiesse. A los Scitas los quitò tan del todo el temor, y el asco, que los reduxo à vna bestialidad infame, haziendoles comer los cuerpos de sus finados, so color de veneracion y respeto, pareciendoles se hazia mayor honra al cuerpo difunto, dandole por sepoltura las entrañas de los viuos, que no las grietas y quiebras de la tierra. A los Gitanos antiguos les hizo labrar piramides y suntuosos sepul-

V. El demonio borra la memoria de la muerte.

VI. Varios modos de sepultar difuntos los antiguos.

cros

cros à sus muertos, q̃ eran vnas lapidas muy altas de jaspes varios, de tres, ó quatro esquinas, y se remataua en vn punto, todas de vna piedra, de donde passaron los Cesares algunas dellas à Roma, y despues se hã descubierto. Y en tiempo del Papa Sixto de felice recordacion, se leuantó, y hallo vna destas piedras, con grande costa y trabajo, q̃ oy llaman la aguja de S. Pedro, cosa grande y vnica en el mundo. Aqui cõseruauan los Gitanos sus cuerpos; por q̃ siendo el trabajo tan grande para esconderlos, y la grangeria tan poca de hallar los huessos secos, para siẽpre quedassen oluidados: que parece es lo que dixo el Profeta: **AEgyptus congregauit eos, Memphis sepeliet eos*: [1] que (segun S. Geronimo) *Memphis*, es lo mismo que oluido; y era el refran antiguo: Oluidados como muertos de Egypto. Los Griegos, y algunos Romanos hazian poluos y ceniças el difunto, quemãdo los cuerpos muertos, echauã en vnos cantaros q̃ llamauan hurnas, las ceniças, y puestos en vna parte muy alta, los dexauan al beneficio del viento, que los esparcia: y à esto aludio el otro: **Cœlum tegit, qui non habet hurnam.* En las guerras ciuiles (que en esto parã las comunidades) eran tantos los muertos, y sus ceniças, que à falta de cantaros, ó hurnas el cielo los cubria. Y finalmente, hasta los mismos Hebreos enterrauã à sus difuntos en el campo, y fuera de poblado; como lo aduirtio la Escritura de Abrahan, y Isaac, y durò hasta en tiẽpo de Christo señor nuestro: con auer templo y Parroquia comun en Ierusalen, los enterrauan (como digo) en las hazas y cãpos: y esso es lo que dize S. Lucas, contando el entierro de aquel mal logrado hijo de la biuda de Naim: **Efferebatur* (dize) *filius vnicus matris suæ* [k] Y aũque en el pueblo de Dios pudo auer motiuos desta ceremonia y rito: assi porq̃ aquella ley tuuo los cuerpos difuntos por inmundos, y como tales los arrojauan fuera, no por ellos, sino por ser figura del pecador muerto en pecado; como por significar q̃ el alma estaua desterrada de la gloria, y à buena dicha y bien medrar paraua en el Limbo, y assi era razon tambien quedasse el cuerpo fuera. Pero despues de la venida de Christo reparador, no solo quitò la guarda del Paraysо, y del cuchillo y montante con que la defendia en la fragua de su passion hizo, no solo vna, sino muchas llaues para el cielo, y bienauenturança, q̃ esso es: **Dabo tibi claues regni cœlorum*: [l] porque son muchas las puertas q̃ ay ya para entrar à ver à Dios y muchos caminos (como dezia-mos arriba) y assi fue introduccion del Demonio, para q̃ los viuos del todo se oluiden de su fin y muerte.

Esta es su principal pretẽsion, persuadirnos, que aunq̃ de nuestra casa nos saquen al padre y al hermano; y al casado de su mismo lado à su muger y cõpañera querida, y aunq̃ los veamos echar hediondos en vn sepulcro podrido, y tapar las narizes sin poder sufrir el mal olor, q̃ no lo creamos, sino como locos nos parezca ser verdad lo contrario. **Eritis sicut dij.* Que somos inmortales, q̃ ni nos puede tocar el mal, ni el trabajo, y q̃ si llegare, q̃ es de burlas, q̃ mañana se acaba. Y en este pensamiẽto notò Origenes delgadissimamẽte, que quãdo quedó el Arca del Señor cautiua en la guerra en poder de los Filisteos, auiendoles derribado su idolo Dagõ, y à ellos afligidoles cõ grandes y diferentes plagas, muertes, y enfermedades, auiendo

**Oseæ.9.*

i Sept. Ideò ecce vadunt de miseria AEgypti, & suscipiet eos Memphis, & sepeliet eos Marchimas. Batab. AEgyptus colliget eos.

**Poëta Lucanus.*

**Lucæ 7.*

k Pag. Deffe rebatur filius vnicus matri suæ. Batab. Effere batur filius vnigenitus matri suæ.

**Matt. 16.*

l Explicatur in iure, quæ & quotuplex sit clauis ecclesiæ. in c 1. §. vna verò. in 1 col. de summa Trinit. & fide Cathol. & in c. licet. deuitanda. col. 1. de elect. & in c. tenta. in 1. not. de excõ. prælat. & in c. 1. in prin. de sepultu.

VII.

Pretẽde nuestro enemigo persuadirnos, que somos inmortales.

**Genes. 3.*

sido de acuerdo en su cõsejo, de deshazerse de la presa con quien tan mal medrauan, hallaron por vnico remedio echarle de su tierra, poniéndola en libertad; y para ello la assentaron en vn carro nueuo, porque no faltasse en el camino, y dos bacas fuertes cerriles que tirassen y lleuassen el carro: y aduierte la Escritura, que con dexar las crias en casa é yr dando bramidos por el camino, le siguieron con tanta destreza, que en todo el no torcieron vn passo. Pregunta pues este Doctor. Quié dio el consejo? De quien salio esse remedio? Quien guiaua con tanta seguridad animales tan poco diestros? Y halla que fue el demonio el maestro de todo este artificio: de manera, que no solo presidio en el consejo de desterrar el arca y echarla de los terminos y raya, sino tambien que el fue el carretero, guio el carro; y no es nueuo en el aqueste oficio: assi le vio el Profeta: **Egredietur diabolus ante pedes eius.* [m] Sentado en el arqueta de la carroça de Dios; el es el que destierra el arca, y aparta el castigo, y procura escõder el açote. El que muere por enterrar no solo los muertos, sino la memoria dellos, esse es el que procura sepultar semejãtes memorias, porque se sepulta tambien en nosotros el conocimiento proprio, donde nace el conocimiento de Dios, que es la perfecta prudencia Christiana.

Pero siendo, como es, enemigo declarado, que haga su oficio no es mucho. Lo que assombra es, que el loco y miserable hombre esté tan embeleñado, y entossigado dela põçoña desta antigua serpiente, que la crea toda via; y con ser tantos los despertadores, y auiendoles puesto el mismo Dios por tantas partes, dé todas huya, huyẽdo de su bien propio todo lo menosprecie, y de todo se oluide: * *Quid est homo, quod memor es eius?* [n] Preguntaua el Profeta: Que persona de cuẽta es el hõbre? Que criatura de tanta importancia? Que caudal tan grãde el q̃ tiene, para q̃ entre en dozena, y se le tẽga respeto? Y Dios, q̃ es el summo Señor, le tẽga en la memoria para hazerle mil mercedes, y librarle de otros tãtos males: y q̃ no se contẽte Dios cõ esto, sino, *Visitus eum diliculò*; como si fuera el el señor, y Dios su criado, parece q̃ de noche se recoge con esse cuydado y memoria de madrugar à darle los buenos dias. * *Visitas eum diluculo.* [o] Y aduirtio S. Geronimo, põderãdo mas este pensamiẽto, q̃ en lugar de aquella palabra: *Quid est homo*, en el Hebreo està, *Quid est Enos*, q̃ quiere dezir, oluido. Y aora se quaja mas la quexa del Profeta: Quiẽ es este desmemoriado, oluida dizo, q̃ haziẽdo tanta memoria del, el de todo se oluida, y se descuyda? Que oluide vn hombre a Dios, no me espanta, no me assombra. * *Quia Deũ nemo vidit vnquã.* [p] No ay quiẽ sepa dar las señas de Dios, que talle tiene, que mageſtad q̃ grãdeza, alla en vn espejo, con mil reflexiones, como en tiempo de Eclipse, de resurtida le vemos por la Fé. * *Videmus nũc per speculũ in enigmate.* Que oluide el hõbre el honrado principio suyo y la sangre de Christo con q̃ fue reparado, gran trayciõ: pero diras, ya passò à mil y quinientos años q̃ oluide el cielo, y lo q̃ en el se encierra. Diras, no me hã descubierto lo que espero, que te oluides de la muerte, andando pisando muertos, haziendo sepulturas, oyendo gemidos. Como puede oluidar la deuda el q̃ anda huyendo de mil alguaziles, que andã en su busca de dia y de noche? Pues si desto te oluidas, de que te

acuerdas?

*Abac. 3. m Sep. In cãpos ad pedes eius. Cyprian. Et præcedet in cãpos secundum gressus suos. Aquil. pro Diabolus vertit Volatile. Symmac. & Theod. vertit pro Diabolus, volucrem. Pag. Et egrediebatur pestis propter eum. Batab. Et egressa es deflagratio ad pedes eius. Hebr. Et egressus est carbunculus propter eum

VIII. Que el hombre se oluida de si, y de Dios, y es el mesmo oluido.

*Psal. 8.

n Pag. Quod recorderis ei? Hiero. Quoniam recordaris eius. Chryſ. Quid est pertinens ad hominem quòd recordaris eius. Batab. Quid est homo mortalis, vt memoriam eius habeas.

o Explicatur in iure, ab Archi. in c. fugestũ est. in fin. 1. q. 1. & ab eodem explicatur, quid sit homo. in ca. qui vult. de pœni. d. 3. & duplici homine interiori & exteriori, in c. ecclesiastic. 13. q. 2. *Iob. 7. o Sep. Num. visitationem eius facies vsque mane? Schol. Et visites eũ mane Pagn. Et visites eũ in matutinis. Batab. Et mane inuisis eũ *Ioan. 1.

*1. Ad Corint. 3.

p Allegatur per gl. ff in c. Moyses in verb. locutus 8. q. 1. & est huius loci bona glo. Ioan. And. in clem. ad nost. in 5 & quod quæ libet de hæret. vbi probant nõ posse hominẽ Deũ proprijs viribus videre.

IX. No ay escuela del pecador para con Dios,

*Iacob. 4. n.14.

*Gen. 3.

*Isai.1.

q Bata.&Pagnin. Ad exiguũ tempus aparens,& deinde euanescens.

q Explicatur in iure breuitas vitæ nostræ,in c.ipsa pieta in verbreui.23.q.4

r Sep. Quia terra es,& in terram ibis. Batab. Ferè coincidit cũ tex in scholijs verò idẽ, Lutum enim es,& in lutũ reuertetis.

r Explicatur in iure, in c. in Ecclesiastico.13.q.2.

sSept. Et cadẽt sublimes gladio.

Pag. Et succidet arbores perplexas syluæ ferro, & arbores Libani ferro forti cadent.

Batab. Atten. det untui vepreta: syluæ ferro, & Libanus ipse per fortẽ cadet.

*Sap. 5.

tSep. Aut tãquam auis &c. sed percussione alarũ verberans.

Bata. Aut vt auis aëra pertolãs,cui⁹ limitem nulla

acuerdas? Si esto no piensas,en que te ocupas? Si esto no aduiertes,àque miras?

Diras, No veo libros,ni oyo predicadores, ni voy à entierro. Hà Dios eterno, y que tomados teneis los passos, para que no salgamos cõ este oluido. Si miramos al viento,y à las torres que del vas formando, alli te escriue Dios.*V*apor ad modicum parens est vita nostra:*q Vn poco de ayre es toda nuestra vida. Si à la tierra,alli te escriue aquel epitafio triste.*Puluis es,& in pulueré reuerteris:*r Tierra eres, y en tierra te bolueras. Si à los arboles frescos y floridos,y a las alamedas, ahì en las cortezas de los alamos te tiene escrito: *Subuertantur condensa saltus ferro, & libanus cum excelsis cadet,vsq; cadet.*s Acabense las alamedas y jardines,asuelense los montes mas espesos. Que exercicio, que manera de vida,que entretenimiento ha buscado tu gusto,y tu curiosidad, que por mas oluidado que tengas el morir, Dios no tenga dibuxada en el tu muerte. Si valido de tu mocedad andas por los vosques fatigado, y acosando el venado, y persiguiendo el jauali,y por los ayres persiguiendo à la garça,sin darle venia,ni descanso,ni permitir q̃ le valgan las estrellas ahì en esse buelo de tu preciado halcon, ahì te ha escrito Dios la presteza con q̃ vas muriendo,y quã sin prouecho te vas cansando. Y assi quando vieres venir el halcon, que viene muy contento ytriunfante de la presa que ha ganado, y te la viene à ofrecer, antes que se la quites, antes q̃ le regales, y des de comer, mirale à las vñas,que ahì te trae vn villete de Dios:*Sicut auis,quæ trãsuolat in aëre, cuius nullum inuenitur argumẽtum itineris illius, sed tantùm sonitus alarum,verberans ventum.*t Tu vida es el aue que va bolando,y açotando el ayre, y de todo quanto ha hecho,no queda rastro,ni ay fundamẽto. Si esta codicia te lleua por los mares no contentandote con lo que te dexaron tus padres, y cõ sustentar la suerte segura y quieta de ellos,en esse nauio,adonde con tan soberuias esperanças vas nauegando,te va Dios dibuxando tus passos, y quan presto se acaba todo,esculpido viene en la popa.*Diesmei trãsierũt.sicut naues portantes.*u Si la ambicion ha desterrado vn ocio santo, en que pudieras viuir mas seguro,y mas contento,y se te van los dias en recebir pliegos,y despachar correos,en esso te ha dibuxado Dios tu vida y muerte, y quan presto se ha de acabar essa pujança con que nauegas,y sigues tu fortuna: porque ni la balũma de las marañas en que te has enredado, te descuyda de tu fin: y quando oyeres la corneta de la posta, que vista la presteza con que vino, parece que no vino con pies, sino con alas: antes de abrir y leer el pliego, lee vn villetico que trae breue en la mano.*V*squequo piger dormies,quando de somno tuo consurges,veniet tibi quasi viator,& mẽdicitas tua quasi vir armatus.*x Hasta quando tanto sueño à lo del alma? tras tanto desuelamiento à lo q̃ es mundo. *Quasi cursor*, es otro correo que viene sin parar momento,q̃ es la pobreza suma dela muerte,dõde apenas aura vna mortaja cõ que pisarte. Que despachos tan tristes? vn abito blãco de mortaja,arrojado en la tierra y que te coman y consumã gusanos: à todos da vozes Dios, à todos auisa,y con todos habla, *Memorare*, Ten memoria de ti.

Y à penas ay cosa tã repetida en la Escritura, ni tantas vezes predicada por Christo,como esta memoria

coniectura deprehẽdas, vtpotè cuin veruere penarum flagellatus leuis aër.

*Iob 9.

vSept. Nunquid, & est nauibus vestigium viæ? Symm. Abierũt similiter ac naues festinantes.

P.ag. Transierunt cum nauibus flumi-nis rapidissimi.

Heb. Per trãsierunt,quasi naues fluctuantes.

Lyra in differ. Per transierunt quasi naues inimicitiæ

Batab. Dies mei velotius quam cursor elapsi sunt.

*Prou.6.

xSep. vsque quo piger ia ces superueniet, tanquã malus viator paupertas, & egestas, tanquam bonus cursor.

Sym. Pro vir armatus vertit,iure clypei.

S.Thom. Virhastifer

Pagn. Et defectus tuus tanquam vir scutatus.

Batab. Vt vir scuto munitus. Heb. idẽ.

x Explicatur in iure de miserο statu pœnitentia c.1.& fin. d.

pœni d.7.iũ cto.c. in præ lent.d.11.q 2.

X.

No se ha de tratar de otra cosa, sino de que hemos de morir.

ria de nuestras postrimerias, ni pienso, que auia de auer punto tan repetido en los pulpitos, en los confessionarios, ni en las platicas, como este: Morir tenemos, llegarse tiene el fin, todo se ha de acauar. Yassi nota agudamẽte Origenes (como suele) que aquel mandar Dios, que los Sacerdotes de la ley traxessen las campanillas, no al pecho, ni en los ombros sino en la fimbria, en lo vltimo dela vestidura, fue para dar à entender, q̃ los Sacerdotes, q̃ auisando, despiertan y solicitan al pueblo, lo que han de dezir, repetir, y predicar, es del fin de lo vltimo desta ropa, y vestidura desta carne, y lo que ha de passar al morir, que presta mas, que cõ dezirlo vos, y vuestros ministros, y ser tantas las bozes que me dizẽ mi muerte: de tal manera me trae engañado aquella serpiente venenosa, y assi me enechizò con su silbo, y con aquellas palabras encantadas: * *Nequaquam morte moriemini*. y Que entre mil gritos del cielo, q̃ te mueres, este, No moriras, puede mas cõ nuestra locura. Pues como en cosa tan dicha, y encargada, y vista, estamos tan sin memoria, tan rebeldes en el oluido? * Aueys visto vna donzella, que de sũ natural era vna paloma sin genero de malicia, la condicion, el recogimiẽto, la modestia: metistes en vuestra casa vna Morisca hechizera, y metiole en la cabeça no se que aficion, y persuadiole que se casasse, con quien su vida hõra, y descanso ha de ser destruyda; y ni sabeys como, ni como no, hanselo persuadido à la cuytada, y estaran despues deudos, amigos, religiosos, y con lagrimas auisandole que dexe aquello que tan mal le està, y no podran, estarà hecha vna perra enuelesada, y fuera de si, ni escucha ni oye, ni lleua remedio, sino con vna buelta que da de lexos la criada que la engañó, conoce que en el mencar de los ojos que hizo, la tiene rebelde, y firme, y ciega. Pues valame Dios, quien te tocò? Que es possible, que ha de tener mas fuerça, y ha de poder mas el engaño de vna esclaua, que las razones y lagrimas, de los deudos? Assi està nuestra alma, que vemos la enfermedad, y que nos està Dios diziendo que no ay pulsos; y nosotros apretãdo los dientes, y baxando los ojos, y perseuerando en nuestro oluido, por vn burlador que nos dize: *Nequaquam*, No morireys. Vale mucho al demonio en acabar con el alma que oluide la muerte, porque assi nos trae à los males, y à los mas torpes vicios. Y assi mostrandole Dios al Profeta Ezechiel, * los males que passauan en su casa, y la ruin gente que sufria: por las puertas le mostró vnos veinticinco viejos, que bueltos los ojos al Oriente, y adorando el nacimiemto del Sol, teniã bueltas las espaldas al templo descortesmente. Que es boluerse al Oriente, y adorar hàzia donde nace el Sol, y no mirar al Ocidẽte? Estar pẽsando siempre en el viuir, y huir de todo lo que puede acordar, de que ay Ocidente: pues culpa es tan grande, tan estragada, que se pone en lo vltimo de los mas perdidos: pues en llegãdo à esso, no ay memoria de Dios, ni de su ley, ni de su seruicio; y el que peca, y no oluida la muerte, essa le es freno, y atemoriza, le diuierte del mal, y le espolea al bien, destierra la ignorancia, é introduze la luz desseada, de la discrecion y prudencia Christiana que es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias.

*Genes. 3.

y Pag. Non moriẽdo moriemini. Idẽ ferè omnes.

* *Ezech.* 8.

* *Comparacion del engaño.*

Eſta memoria de nueſtro fin y poſtrimerias, es cõtra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los de mas daños por el incurridos: donde ſe trata de toda la diſpoſicion deſtos libros y Chriſtianos diſcurſos, Diſc. VIII.

LA vltima conſideracion, y diſcurſo deſte capitulo primero, con que ſe cierra todo eſte primer penſamiẽto tenemos entre manos, aſsi para cumplimiento de todo lo que arriba ſe ha tratado, y para diſpoſicion de lo que reſta de tratar en las materias de nueſtra ſaluacion, por todo lo reſtante de eſtos libros; como para moſtrar, que la memoria de nueſtros vltimos males deſta vida, no ſolo haze al, Chriſtiano verdadero ſabio, y prudente en la ſciencia de ſu ſaluacion (como ſe ha prouado) ſino tambien, para que ſe vea ſer vnico remedio de todos nueſtros daños: vna botica vniuerſal de nueſtras dolencias: vna contrayerua eſpiritual, que el ſoberano Artifice compuſo, contra la ponçoña mas fuerte del pecado, y de la culpa. Porque de la manera que queriendo remediar y curar nueſtra carne enfermiza y achacoſa, encarnada ya en el mal, y en la torpeza; tanto, que en lugar de eſpiritualizarſe con el alma y eſpiritu que Dios le auia dado: por el contrario con el gran peſo de la antigua coſtumbre, y ruynes reſabios que cobrò del mal deſde ſu niñez: * *Prona eſt ad malum ab adoleſcentia ſua.* [a] Al eſpiritu y alma le auia entorpecido; y hecho tan à ſus mañas, que caſi era todo vno, por la fuerça de la inclinaciõ, alma, y cuerpo, eſpiritu, y carne; tanto, q̃ dificultaua el cielo de ſu remedio. y el grã medico Dios lo tuuo por deſafiuciado, y parece no ſe atreuia à poner manos en eſta cura, por el poco ſuceſſo q̃ ſe eſperaua della, q̃ à eſſo fuenã aquellas palabras: * *Non remanebit ſpiritus meus in homine, quia caro eſt.* [b] Determinò con ſoberano artificio (q̃ ſolo pudo cauer en penſamiẽto de Dios) componer vna carne tã eſpiritualizada, apaſtada y ſazonada cõ el miſmo ſer diuino que embuelto en ella, quando el hõbre hecho à ſu paſto ordinario comiendo eſta carne preparada, á bueltas beuiſſe el eſpiritu q̃ yua en ella, para q̃ aſsi llegaſſe mas preſto el remedio de la vida, y del eſpiritu, dõde eſtaua el daño de la muerte, y de la carne. * De la ſuerte q̃ vemos ordinariamẽte, para remediar el daño y el veneno q̃ arrojò la viuora, mordiendo el braço, ò mano del pobre, y ſeguro ſegador, q̃ hazia ſu Agoſto, y penſaua en el ſalir de miſeria de la miſma viuora preparada, ſe haze vna magna atriaca, q̃ beuida, y tomada, defiende el daño dela primera, y de ſi miſma, porq̃ conocio la Medecina q̃ aquella carne viuorezna, à toda furia naturalmente ſe yua al coraçon, q̃ es principio de la vida, vſò de eſſe artificio, y quitandole el daño, à la miſma le haze q̃ ſirua de eſtafeta, q̃ lleva la defenſa à la miſma parte donde hizo el mal, y daño. Bien aſsi, conſiderando el poderoſo Señor (Protomedico de nueſtras enfermedades) que lo que mas preſto llegaua al coraçon del hombre, y de que mas el ſe cebaua era carne y viendo ſu malicia y ponçoña: * *Omnis quippè caro corruperat viam ſuam:* [c] que no auia vna brizna de carne buena y limpia, diſpuſo con

I. Vnico remedio contra la culpa es la memoria de la muerte. a Sept. Quis permanet mens hominis diligenter ſuper mala à iuuentute ſua. Pagn. Quia cogitatio cordis hominis mala eſt à puericia ſua. Bata. Figmẽtũ enim humani cordis, malum eſt. * *Geneſ.* 8. a Explicatur in iure de incertitudine vitæ adoleſcentium. 12. q. 1. c. 1.

* *Geneſ.* 6. b Sep. In hominibus his, in æternum, quia carnes ſunt. Symm. Non iudicauit ſpiritus meus homines ſempiterne. Pagni. Non erit vt invaginа ſpiritus meus in homine in ſeculũ, eò quòd ſit etiã caro. Batab. & Hebr. Non contendet ſpiritus meus perpetuò cũ homine eò q̃ caro eſt. * *Comparacion.* b Huius loci meminit gl. in c. prædixerat. in verbo, in gen. de pœni. d. 1. & explicat de diuina indignatione.

* *Geneſ.* 6. c Omnes ferè cõueniũt.

soberano saber vna composicion y celestial atriaca, preparádo la carne y cuerpo de su hijo Iesu Christo señor nuestro, con el ser, vida y espiritu de la persona del Verbo, y haziendolo manjar soberano, debaxo los acidentes de pan y vino en el tremendo Sacramento del altar; para que ya que el hõbre carnal huuiesse de sustentarse de carne, juntamente comiendo la carne santissima de Christo, comiesse, y beuiesse su espiritu y vida diuina; y el coraçõ carnal se espiritualizasse con espiritu de Dios, y viuiesse vida eterna: * *Qui manducat meam carnem, viuet in æternum.* [d] A este talle, y à este mismo passo, vsando del mismo artificio; el mismo Señor, viendo el daño y contagion, que yua sembrando la culpa, y el pecado, y la põçoña, que cõ sus propias fuerças à dos manos beuia el pecador, le ordeno vn diuino breuaje, vna apoçima celestial vn julepe soberano, hecho de las mismas rayzes del mal, vn vniuersal antidoto contra todos los males desta vida, hecho de la misma amargura de la ofensa de Dios: de manera, q̃ si por la culpa se introduxo la muerte, de la misma muerte saca Dios remedio contra la culpa con tanta delgadeza, que no solo la muerte, sino la memoria della esacibar contra el pecado, le mata, le destruye; no por vn dia, ni por dos, sino para siempre, y en cierta manera queda inmortal: * *Memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* [e]

Siete vezes entrò en el Iordan Naaman Siro, y de le proso quedo limpio. Entre los misterios del Iordan, vno es significar la muerte: *Nã Iordanis est demonstratio*; alli se muestra lo que somos, lo que auemos viuido, en que auemos de parar: pues entra en este rio siete vezes. Que buenos vaños saludables, medicinales prouechosos, quien mas nada y visita este rio, mas sano viue, quedaras limpio, y à esto alude: * *In omnibus operibus tuis memorare*: [f] En todas tus obras: *Si vis viuere sanus, sæpe lauare manus.* El lauarte las manos, parece q̃ aprouecha para todas las obras q̃ quieres començar à hazer, labrar, cõponer, comer, para todo: pues si quieres salud, lauate en este jordan muchas vezes. Quieres salir al juego de cañas compuestõ con la librea, la adarga embraçada, el braço adereçado; acuerdate de aquel vltimo juego, quando te veras cuydando del miedo de la carrera, esperando la muerte: estas para sentarte al combite; con Dauid rebuelue la ceniza y poluo de la sepultura, y veras que tẽplado te hallas en el. Està la otra señora adereçandose para la vista, cansandose, y cansando las criadas de tanta impertinencia: pues despues de muy compuesta, sacad el espejo de la consideraciõ, y pensad, quã diferẽte ireys à la sepultura: *Lauare in omnibus operibus tuis.* En todas las ocasiones acuerdate desto: *Memorare nouissima tua.*

Pues va tanto en tener desto memoria, quiero preguntar que quiere dezir: Acuerdate de tus postrimerias. Ay mas que vn nouissimo? Ay mas que vn morir? Si, mucho mas ay, que si con esso se acauara, medio mal fuera el acauar: y aun en buena razon fuera parte de bien: pero tras el canton de la muerte, nos aguardã otras mil muertes. Ay notables cosas que considerar. Lo primero, ver aquel apartamiento penosissimo, aquel triste y doloroso despedirse de todo lo q̃ aca enel mũdo preció, ver los ojos nublarse, y enturbiarse la vista, con la sombra

de

* *Ioan. 6.*

[d] Pag. & Batab. Quiædunt meam carnem, &c. [d] De hoc optimè in c. qui mãdueat. de conse. de 2.

* *Eccles. 7.* [e] Batab. Memento extremorum tuorum.

III. La memoria de la muerte laba las culpas.

* *Eccles. 7.*

[f] Sep. In omnibus verbis tuis. Bata. In omnibus factis tuis.

IIII. Muchas muertes ay en la muerte

de la muerte, y deſpedirſe de todo lo viſible de manera q̃ no ſe conoce el criado fiel, ni el hijo regalado ni el amigo del alma, ni ſe vee la luz, y dezir: *Non aſpiciam hominem vltra*: g Ver deſpedirſe el oydo de ſu oficio de manera, q̃ ya no puedes percebir la muſica que te conſolaua, las liſonjas que te entretenian, el buen dezir de las razones, ya ha tañido à la queda la muerte, y nada ſuena: * *Conticuit dulcedo cytharæ quieuit ſonitus lætantiũ.* h Ver aquel añudarſe la lengua mas medida, y deſpedirſe de ſus galanas razones demanera, que ni vn Ieſus puede dezir. Ver ya tan acabado el guſto, tã poſtrado el apetito, que ni baſtar ruegos, ni lagrimas, ni el deſſeo de la vida para hazeros paſſar vn trago de piſto. Ver deſpedirſe el cuerpo robuſto y fuerte de ſu valentia pues ni leuantar vn braço puede. Ver ya tan ſin animo al mas animoſo, que vna ſombra le aſombra. Ver al muy galan tan lexos ya de eſſo; al limpio y aſſeado aſqueroſo; al recatado, y mirado, ya ſin ſentido deſcõpueſto; y al impaciente, que le talã cortan, martirizan, y no lo ſiente. Si aſſi aunq̃ nos peſe nos hã de arrancar, y apartar deſto biſible, ojos q̃ hazeys? Guſto para que te rematas, en lo que te mata? Pienſa en eſta poſtrimeria: * *Deſcende ſede in puluere virgo filia Babylon ſede in terra, non eſt ſolium filiæ Caldæorum, quia nõ vltra vocaueris mollis, & tenera: tolle molã, & mole farinam, denuda turpitudinẽ tuam, &c. vſque nouiſſimi tui.* Alma desbaratada, llena de confuſion, deciende, baxa de tu altiuez, de tu confiança, y preſuncion, y oluido, ſientate en la tierra, y en el poluo mas menudo de las ſepolturas y en las cenizas mas deshechadas, ſuelta eſſa piedra, à cuyo cargo eſtà moler y hazer buena, ó mala harina, que es el alma; que ſi la ſemilla es buena buena harina hara y aſsi ſi anda ociosa, ſe gaſta como la piedra. Haz muy por menudo anotomia deſto: *Tranſi flumina*: conſidera aquellos vados eſtrechos, aquellas canales fogoſas y remolinos en q̃ te veras: *Nouiſſima tua.* Quando te veas cercado del infierno, todo pueſto en armas, que viene el vltimo recuentro, con deſſuſadas mañas, ardides, fuerças, diferentemente, en la reuiſta andan cuydadoſos los pleyteantes, diferentemente al poſtrer aſſalto los buenos ſoldados ſiempre mueſtran ſu fuerça mas. Quien ha viſto y leydo de que manera vſan de mañas, ardides, y engaños los contrarios para vencer? Que ya aſſeguran vanamente la gente, ya apellidan victoria de falſo, ya quitan el agua, y emponçoñan las fuentes; ya cõ promeſſas leuantan, y ſe reuelan los eſclauos, y cautiuos. O ſi vos Dios mio, pues ſoys mi luz, me la dieſſedes para aquel trance: * *Illumina oculos meos, ne vnquam obdormiam in morte.* k Ya apellida la victoria, y le haze deſconfiar de la miſericordia de Dios y cõ demaſiados temores los hazẽ rendirſe deſeſperados, à otros por hambre y ſed ordenando q̃ no entre aquel pã de vida, aq̃l viatico celeſtial, à otros aſſeguran, y aſſi como a tõtos los matan, à otros leuantan y alborotan al mal, y deſpiertan los cautiuos y eſclauos, y ve reys que quãtos pecados ha hecho, le cercan. Señor, que es eſto? es el vltimo aſſalto.

Eſto fue lo que dixo Dios à aquel primer pecadorazo del mundo Cain, y en el à todos los demas ſus ſuceſſores: * *Cur concidit facies tua!* Parece que ſe le hizo encõtradizo, y alentandole para remediarle, y

Iſai. 38.

g Sep. Nec videbo vltra hominem.

Iſai. 24.

h Sep. Ceſſauit arrogantias & opulẽtia impiorũ ceſſauit vox cytharæ. Pag. Sonitus exultantium quieuit gaudium cytharæ. Bata. Deſijt impetus lætantium, ceſſauit cytharæ iucundi tas.

* *Iſai.* 47.

i Sep. Reuela operimentum tuũ denũda canos, &c. Pagn. Denuda cinciros tuos diſcooperi plantas detege crura Bata. Corrripe molam, & mole farinã, diſolue cinci nos tuos, nudato plantã. i Explicatur in iure de exiſtenti immortali per glo. in cap. ſi

Paul in ver vocaueris cũ duobus glo ſeq 32. q. 5.

V.

Tentaciones de la hora de la muerte.

Pſal. 11.

k Sep. Ob dormiam in mortem. Heb. Ne forte dormiã dormitationem mortis.

l Sep. & Bat. Quare concidit vultus tuus. Pag. Vt quid cõcidit, &c.

VI.

En la hora de la muerte el pecado haze guerra al pecador.

* *Geneſ.* 4

conuertirle.

conuertirle, y como soberano medico para sanarle de aquel mal y pōçoña, que a toda priessa le ocupaua el alma, y como tauardillo incurable le trauaua el coraçon y el celebro; y con vna melancolia profunda le hazia inclinar la cabeça, le dize: *Quare concidit vultus tuus?* Que melancolia es esta? Quien te fatiga? Quien te da cuydado? **Nonne si bene egeris recipies?* m Si la intencion y obra es buena, y de virtud, segura està la paga, que no soy yo de los vācos que quiebran, y se alçan con el sudor y trabajo ageno. **Sin autē male, statim peccatū tuum in foribus aderit.* n Y si es traycion, no ay para que echar la capa, ni procurar encubrirla, que como recia calentura ella saldra à los rostros; esso es, *In foribus aderit.* dize S. Augustin, que à Dios no ay encubrirle nada; todo le està patente, y à las puertas, alli vee Dios claro el mal, ò el bien: y aunque el pecado és apostema interior de la conciencia, luego escupe, y sale à la boca el mal: *In foribus aderit.* Nicolao de Lira* (segun la edicion Hebrea) lee y traslada: *Sin autem malè, peccatū tuum erit in foribus accubans?* Tu pecado se dormira en tus puertas como el perro q̄ guarda la casa, se tiende al vmbral, para no dexar entrar à nadie, y si es rabioso, à su mismo amo muerde. Esso haze la culpa, q̄ se buelue cōtra quien la comete; ocupa los sentidos, que esso era el mal de aquel miserable hombre del Euangelio, sordo, ciego, y mudo q̄ como estaua endemoniado, tenia ocupadas las puertas de los sentidos, para que no viesse el mal, ni oyesse de su bien, ni à quié le diesse bozes respondiesse. Al fin es el pecado en la casa del alma, vn perraço tendido à la puerta, donde tropieça aun el mismo dueño, para caer en otros mayores, q̄ es lo q̄ dixo Dauid. **Peccatū meū contra me est semper:* o Siēpre me hallo mi culpa à la puerta, y no doy passo donde no me de vn traspie, intentando siempre mi cayda. Pero en gran conformidad de lo que dezia arriba, explicò este lugar S. Geronimo: **Sin autem malè ante fores peccatum tuum sedebit.* Es la metafora de los pages, que aguardan al señor en el caguā, y casapuerta, para acōpañarle al salir por ella. Y assi lo entendio el antiquissimo Teodozion: explicādo esta palabra: *Tali ianitore comitaueris.* Es lo que dixo S. Iuan, **Opera illorum sequuntur illos.* p Buenos ò malos, essos son vuestros pages essos nuestros acōpañados, la riqueza, la honra, la dignidad, el cōtento, aunq̄ nos siguen en esta vida, y acōpañan no son de nuestra casa, ni nos pagan vassallaje; no son criados que tirā gajes nuestros: **Cum interierit, nō sumet omnia, neq; descendet cum eo gloria eius?* q Hasta la sepultura os acōpañan; pero alli os dexan, y de alli no passan, de alli adelante vuestras obras os siguen.

Alli los pecados, en aquella hora se aperciben cōmo gente que ha de caminar, y hecho vn entero esquadron de bisarmas de abominables monstruos, de temerosos bestiglos, representando cada vno su torpeza, nos los propone todos juntos el Demonio, para que viendonos cercados de tan miserables compañeros forçosos, nos haga fuerça en el entendimiento, y desesperemos de la jornada, y de salir con victoria de tantos y tan crueles contrarios: tantas capitanias de torpezas, y desonestidades: tantas vanderas de soberuia, y ambicion: tanta sangre de pobres, beuida, y vertida: tantos juramentos falsos, infinitas palabras ociosas: tantas confessiones

Genes. 4.

Genes. 4.
m Sep. Nonne se rectè offeras, non autem rectè diuidas peccasti?
Pagn. Nonne si benè feceris venia erit Hebr. Si benè egeris indulgebitur. Hiero. Si benè egeris dimitetur tibi. Bata. Si benè egeris feres. Idē in Schol. Nonne si benè egeris cōdonabitur. Alij: Nonne si benè egeris atolles. Alij: Nonne si benè egeris exaltatio erit tibi.
* *Lib. differentiarum Genes. c.* 4. *& Sanct. Pagnin.*
n Sep. Quiesce ad te cōuersio eius, & tu principatum habebis ipsius.
n Explicatur in iure quando peccatū dicatur in foribus, in c. 2. in prin. de maledi. & in c. in princ. d. 45. vbi de publicè pœnitentibus. Cap. & Pag. Coram me est semper. Batab. Et malum hoc in oculis tuis ad mussi.
* *Psal.* 50.
* *Lib. de Hebraicis quæstionibus.*
* *Apoc.* 14.
p Omnes conueniunt.
* *Psal.* 48.
q Hiero. Nec enim morietes tollet omnia nec descēdet post eum gloria eius. Pagn. Accipiet omnia. Bata. Neque gloria eius eam commitabitur.

VII. Visiones de la hora de la muerte del pecador.

mal

mal hechas: tantas promeſſas hechas à Dios,tan facilmente quebrantadas: tantos ſocorros y auxilios del cielo, hollados,y perdidos tanta ſangre del miſmo Dios menoſpreciada:tan largo tiempo de tantos años de vida,quajado de enjambres de culpas y ofenſas cõtra Dios: tantas ocaſiones de remedio perdidas:tantas adrollas y trapaças inuẽtadas,en daño del bien comun y de la Republica,y las mas vezes en daño y perjuyzio de ſu miſma tierra y patria:tantos caprichos y embelecos:tantas torres de preſuncion y vanidad,con la hediondez del eſcandalo,de los pequeños y pobres. Finalmente tantas catredas de peſtilencia,y de contagion de los proximos. Santo Dios,que hara la deſdichada del alma, que tal compañia la eſpera?En que menudas pieças la diuidiran ſus enemigos para vẽgarſe della?*Memorare nouiſſima tua,& in æternum non peccabis*. Quien ſerà el loco aturdido la beſtia deſenfrenada,que haziẽdo memoria deſtas coſas poſtreras,y deſtas vltimas deſpedidas,ſe atreua à ofender à Dios? Que beſtia desbocada aura, que no repare y ſe detenga, en el deſpeñadero de ſus vicios, reparando en la memoria dellos?

Ay mas?Y como,lo mas dificultoſo queda: * *Poſt mortem iudicium*;[r] el parecer con todas eſtas miſerias y fiſcales delante de vn juez, que à ſu propio hijo no perdona, que nada ſe le encubre, que no ay penſamiento emboçado en ſu preſencia q̃ todo lo ſabe,que no puede ſer ſobornado, ni tiene puerta falſa para recebir cohechos, q̃ ninguno ſe la hizo que no ſe la pagaſſe: * *Non eſt acceptor perſonarum Deus*:[s] con quiẽ no vale deuda,ni parenteſco,ſino es en la virtud,tan ſanto y limpio,que en la blãcura y pureza de los Angeles halla motas, y deſcubre faltas: * *In Angelis ſuis reperit prauitatem*:[t] y en el coraçon de la nieue deſcubre manchas: tan poderoſo para caſtigar y executar la ſentencia, q̃ de ſu boz tiemblã los cedros del Libano, y ſe ſacuden los montes vnos con otros: * *Vox Domini confringentis cedros*.[v] Que tiene calaboços y mazmorras,tan fuertes y temeroſas que en ſu comparaciõ las deſta vida ſon huertas y jardines; con verdugos y potros tan extraordinarios, que aprietan los cordeles de fuego,no ſolo al cuerpo,ſino al Angel, al alma, y al eſpiritu;tan ſin canſarſe,que ſon eternos; tan ſin apelacion en todo que no ſe admiten las mil y quinientas;que no ay ſuperior que le inhiba de la cauſa; que ſu viſta es reuiſta para ſiempre:y no por eſſo caſtiga de monton,ſino con peſo y medida. * *Quantum glorificauit ſe in deliciis ſuis,tantum date illi tormentum, & luctum*.[x] Sabeys que tanto,q̃ para los amigos,tiene vna carcel, que ſe llama Purgatorio, tan riguroſa y fuerte,que todos los tormẽtos deſta vida,dilatados por largos ſiglos,no igualan vna hora de aquella eſtancia riguroſa: *Memorare nouiſſima tua*.Eſtas ſon las poſtrimerias, de q̃ ha de hazer memoria el alma,para no ſe ver en ellas,para huir el pecado,para aborrecer la ofenſa diuina, para menoſpreciar los guſtos deſte ſiglo,para ſer verdadero prudẽte y Chriſtiano, para deſſear la virtud, para buſcarla con todo coraçon y fuerças, que es el camino ſeguro de la ſeguridad eterna, para cumplir la ley diuina, para hazer ſu voluntad en todo,para que viua la Fe, para que medre la Eſperança, para que ſe aumente la caridad, à quien correſponden inmenſos, é inefa-

bles

*Ad Heb.9

VIII. Lo peor de la muerte es el juyzio.

*Acto. 10.

r Explicatur in iur.de pœnit. quæ vitat iudiciũ in c ſcelerat. tior.§ his authoritatibus cum gloſ. in verb.In id ipſum.de pœnit.d. 3. & in c. ſicut plures.§.autho- rit eod.tit.& d.

ſ Pagn & Bata. Quod nõ ſit perſonarũ reſpectus apud Deum

*Iob 4.

*Pſal.28. t Sept.Et aduerſus Angelos ſuos prauum quidquam deprehendit.

Pagn.Nec in Angelis ſuis ponet lumẽ. Bata. & Hebr.In Angelis ſuis poſuit vanitatem.

*Apoc. 18.

vBatab. Confringit Cedros.

v Explicatur in iure de Chriſti potẽtia,in c. quæ contra in fine.d. 8.

xBata Miſcete illi tormẽtum,& luctum.

bles premios de bienauenturança.

Este es el intéto principal destas consideraciones Christianas: y assi en estos primeros libros hablaremos destas dos primeras postrimerias nuestras; que son (como dicho es) la muerte, y el juyzio: y porque aquella se introduxo en el mundo por el pecado, de quien es hija, primero hablaremos desta miserable sucesion, y abolengo, mostrando quié sea el pecado, y que efetos causa en el alma, y en el cuerpo: y en los vltimos libros, diremos de las dos vltimas postrimerias del hombre; que son las penas para los malos, y el premio para los buenos, para que en aquellos se engendre el temor, que es el principo de la verdadera sabiduria de nuestra saluació, como determinò el santo Cócilio de Trẽto, y en estos medre y se viuifique la esperança de tã gran premio comó tiene Dios guardado para los que le temen en esta vida: * *Quæ præparauit Deus ijs, qui diligunt illum.* Y Premiando, por sola su misericordia los cortos y momẽtaneos trabajos que por su amor se sufren, con larga y liberal mano, abundantissimos bienes, y coronas, que como justo juez reparte entre los buenos. Quiera su diuina Magestad, por su infinita clemencia, mirar con buenos ojos la intencion deste trabajo, y ordenarle de su mano, como mas se sirua, y sea en mayor gloria y honra suya, y prouecho de nuestras almas, que quiso redemir con su sangre.

IX. Disponense estos libros, y la razon dellos.

* 1. Cor. 2. y Pag & Batab. Diligentibus se.

De la justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y hazer bien. Capitulo II.

El oficio del predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa dela virtud. Discurso Primero.

Que el predicador Christiano para cũplir con su oficio, ha de vsar de la diuina Escritura, y delas grandezas, y marauillas que se hallan en ella. Discurso II.

Que en fauor de la virtud y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Discurso III.

En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Discurso IIII.

Que el bien que ha de hazer el Christiano, ha de ser vniuersal para todos, amigos, y enemigos. Discurso V.

La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes à toda razon. Discurso VI.

Del oficio del Predicador Christiano, que es, manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. Discurso Primero.

DOS[a] males y muertes acarrea la culpa y el pecado, segun que en cada hombre de nosotros ay dos hõbres, como notò el Apostol vno interior

a De vero Præcicatore Christiano videdus est. Chrys. super Matth. hom. 13. Bern. in die Apostol. Ambr. in epist. ad Rom. Item Bern. ser. 63. in Cãt. & ser. 9. & ser. 16. & de verb. Abac. Greg. o. mora. & lib. 1. super Ezech & lib. 2. & homil. 18. sup Euang. & super 1. Reg. Augu. super Psalm. 57. & 125. & 103. & sup. Psal. 67. latè & cõtra epistol. Pasm. 1. En cada hõbre ay dos, interior, y exterior.

interior, y otro exterior, vno que ſe vee, y otro que anda encubierto, que es el alma: y como la ofenſa de Dios es ponçoña y veneno (como deziamos arriba) de hecho mata y acaba, no ſolo al alma, ſino al cuerpo: demanera, que es muerte eſpiritual, y corporal: y aſsi ſiendo la primer poſtrimeria nueſtra nueſtro fin y muerte, neceſſariamente hemos de hablar primero de la primera que es la del alma, de los daños y males que cauſa en ella; y deſpues de la del cuerpo que es como ſu hija, pues della nace, y con ella ſe cria.

II. Oficio del Predicador.

Eſte es el oficio del Predicador Chriſtiano, [b] del Cõfeſſor y padre de almas; para eſto ſon las Religiones en la Igleſia Catolica, para dar vozes cõtra el pecado, y eſſo es predicar y tratar el Euangelio, que eſtà lleno de reprehenſiones: ésta es nueſtra Cruz, andar reprehendiẽdo pecados, y dando auiſos de ſaluacion: y eſte oficio tuuieron los Profetas todos, que aunque vno cargado de cadenas, y otro veſtido de ſayal y deſcalço, y otro cubierto roſtro y cabeça de ceniça y poluo, y otro hecho Romero, con bordon, eſclauina y alpargate, y otro con la ſarten miſma en que le auian de freir acabado el ſermon: con todo eſſo fue el mas hõrado oficio que Dios puſo en ſu Igleſia, pues en el ſucedieron los Apoſteles; y para eſſo ſe hizo tan apoſta el primer Predicador S. Iuan Baptiſta, poblando de tres años el deſierto; tan parecido à Dios, que le tuuieron el meſmo reſpeto, y aun le dieran la adoracio ſi el quiſiera, para predicar el lauatorio de las culpas, y el baptiſmo de penitencia. Y à eſtos Santos ſucedieron los Obiſpos, cuyo oficio es eſſe, como determinan los Concilios ſantos, ſer paſtores y centinelas de ſu hato, centinelas perdidas: * *Cuſtos quid de nocte.* [c] Que a la media noche ſepa dar el grito, cruxir la honda, y con el chaſquido della ahuyẽtar los lobos carniceros del pecado. Al fin vara con ojos: poder y magestad con cuydado, que para eſſo le dan el Baculo, y la Mitra, para que recebido el fauor el diuino eſpiritu, que tambien vino al mundo, à eſſo, à conuencerle de pecado: * *Arguet mundum de peccato.* [d] Y ſi ſe cansare (que no es poſsible no cansarſe mucho) tenga eſſe arrimo: pero al fin el ſuyo es velar de noche, ofender al vicio, y à los vicioſos, defender la virtud, y ſus partes.

Y quãdo no pudiera de palabra, con la pluma; que fue lo que hizo Moyſen con ſu pueblo en Egypto, eſcreuirles y copiarles el libro y vida del pacientiſsimo Iob para q̃ tra yendole como manual, y pequeño Cateciſmo en las manos, ſe conſolaſſen, y tuuieſſen aliento de los callos que vian en ellos criados con el contino trabajo, y peſada ſujecion del Tirano. Y el miſmo Iob, aradas las manos de lepra, y de guſanos, pedia, no ſolo pluma, ſino buril y pedernal, para que ſe eternizaſſen ſus palabras, y reprehenſiones contra el vicio y la maldad: y el meſmo Dios deſpachando à prieſſa al Profeta, que ſalieſſe à predicar, y reprehẽder pecados, y que fueſſe por eſcrito, en forma de auto, la ſentencia contra los pecadores; no hallando ſe papel, corteza de arbol, ni pergamino à mano (que era en lo que ſe ſolia eſcriuir antiguamente) en vn ladrillo le haze que eſcriua: * *Sume tibi laterem.* [a] Yde aqui el predicador de las gẽtes Pablo, no pudiẽdo hallarſe preſente en todas partes, donde era neceſſaria ſu palabra, por

III. El predicador por eſcrito, y de palabra ha de predicar.

cartas

* *Iaon.* 16 á 8.

* *Ezech.* 4. á 1.

b Cuius ſit munus prædicandi Epiſcopi, ſcilicet propiè decreuit Conci. 4 Catth. 20. & c. 2. Turon. tempore Caroli Mag. & c. 1. Cabilo ſub eodem Car. Rhemẽ. 14. de bẽt, & alij paſtores per ſe ipſos prædicare Conci. Trid. c. 2. de reſor. & ſeſ. 24. c. 4 & ſeſ 25. decre. de purg. Nunquam de ſit, qui tale munus exerceat, cap. 17. Turo. ſub Caro & Rhem. 15. Trid. ſeſ. 5. c. 2. & c. 25. Magnũ idẽ. 2. Lateran. 10. ſine licencia ordinarij excommunicatur qui predicat.

2. Lateranẽ. 3. Diaconus per miſſus potest Concil. Valden. c. 2. Arelate. c. etiã. 2

* *Iſai.* 21. c. 11.

c Sep. Cuſto dite propugnacula.

d Nullis curis à diuina lectione priuare debet. Tol. 2. c. 11. Trid c. 2. de reſor.

e Hierony. & Sym. vertunt pro Latere. Laterculum. Batab. Accipe tibi laterem. Cald. Sum. mè tibi lapidem.

artas y pliegos despachaua los sermones en su propia lengua, porque no pretendiessen ignorancia en lo q̃ tãto importa. y esto ha sido la principal razon y motiuo desta pretension espiritual, para dar al Señor entera cuenta, no solo en las catedras y pulpitos dar vozes contra el pecado, sino tambien por escrito, y en nuestra misma lengua natural y materna, dezir à los pecadores el error de su vida, el mal fin que les espera, y defender la virtud.

Y à esto suenan aquellas palabras de S. Pablo, escriuiendo y predicando à su discipulo y Obispo Timoteo (q̃ tambien ha de auer sermon y reprehẽsion para los señores, y Prelados) **Testificor corà Deo & Christo Iesu, qui iudicaturus est viuos & mortuos, & per aduentum ipsius & regnũ eius, prædica verbum, ista oportunè, importunè, argue, obsecra, increpa, in omni patientia & doctrina*[f] Cõjuro te, discipulo mio, en nõbre de Dios Padre, y de Iesu Christo su hijo, q̃ nos ha de juzgar à todos, viuos y muertos, presentes, passados y venideros buenos y malos, en nombre de quãto ay de precio y estima, en suelo y cielo, en nõbre de todos los Santos y justos desta vida, y de la otra, que esto es, *Regnum eius*; porque pongas y prediques al pũto la dotrina Euãgelica: y esto no solo vna vez de quãdo en quãdo, cõ flojedad y tibieza, sino cõ perpetuidad y continuació, con vehemencia, y feruor arguye, y representandoles sus maldades, cõuencelos de sus locuras, ruegales y pideles por las entrañas de la misericordia de Dios q̃ no se condenen, y destruyã y sino aprouechare, *Increpa*, anatematizalos, dalos al demonio; si fuere menester, mãda que venga entre ellos, y pues no se quieren emendar por bien, si quiera por mal se enmienden. *In omni patientia.* Hazlo, empero ha de ser con toda la paciencia del mũdo. Lo vno, porque no piensen eres apassionado, ò que estas sentido de algo, ò que lo has por alguna cosa tuya, entiendã todos que no lo has, sino por ellos, y por lo que les toca é importa. Lo otro, porque lo auras bien menester para batallar con su dureza, sufrir sus dichos é impertinencias. Mucha longanimidad y sufrimiento es menester para lleuar la cruz, que consigo trae el oficio de predicar, y de andar en vando contra pecados vicios, y viciosos. *In omni doctrina.* Y esto tãbié sea cõ toda la dotrina del mundo. Lo vno, predicãdo muy doctamente, porque no te achaquen los apasionados, y digan ò que sabes poco, ò que no estudias, y que hablas de repente lo que alli se ofrece. Lo otro, porq̃ no consiste el predicar en dar bozes compuestas, sino en proponer razones solidas fundadas, para q̃ hagan prouecho y tãbié porq̃ tus sermones querria q̃ fuessen llenos de todas cosas: *In omni doctrina*, de motiuos de temor, y de amor, de regalos y amenazas, no dexando piedra q̃ no mueuas para salir cõ el intento, q̃ hablasses assi mesmo cõ todos, sin particularizarte cõ ninguno: *In omni doctrina*, con el rico, y cõ el pobre, cõ el seglar y eccle siastico, con el libre, y cõ el casado, à todos has de dotrinar, y para todos es este pasto.

En estas palabras de S. Pablo no se de qual nos deuamos mas admirar, de lo mucho que pide, ò del encarecimiento con que lo pide, ò de aduertir la importancia que deue de ser, pues se pide tanto, y con tal modo. Mucho es predicar de noche y de dia, en las fiestas, y entre semana, Verano, é Inuierno, perpetuamente,

* 2. *Ad Timot.* 4.

IIII. El Predicador ha de reprehender à todos cõ toda dotrina.

2. *Ad Tim.* 4. *a.* 1.

[f] Batab. In aparitione sua & in regno suo, prædica sermonem ẽ pestiuè, intẽpestiuè, cum omni lenitate, & doctrina.

Pag. Similiter, tãtũ, prolenitate Longanimitate.

[f] Explicatur in iure de disseminatione verbi Dei per Prelatos, ab Archi. 11 q. 3. c. nolite timere, vbi vide. 5. rationes optimas. & de oportunitate prædicationis, in c. 1. in fin. 43. dist.

[f] De doctrina Prædicatoris, & scientia necessaria Cõci. Tolet. 8. cap. 8. & 11. Tolet. c. 2. Later. 2 c. 10. & 44. Turon. c. 4.

V. Explicacion del oficio del Prædicador que pide Sã Pablo.

mente, rogando y amenazando cõ anſias del alma, reprehendiendo y alegando con toda blandura. Que mas ſe puede pedir, toda la dotrina del mundo, toda la paſciencia poſſible, toda la perpetuydad, todos los modos inuentados, toda la erudicion de las letras quiere que ſe emplee en eſſo. Mucho pedir es: pues el modo con que lo pide, conjurandole de parte de Dios, y de Ieſu Chriſto ſupremo juez, de viuos y muertos. Al fin por Dios y ſu Reyno, que es el termino con que ſe ſuele tratar, no à los obedientes como Timoteo, ſino à los reueldes. Ahi ſe verà, lo que temia el Apoſtol en eſſo vn pequeño deſcuydo, quanto importa ſuma diligencia, pues de tal ſuerte lo perſuade: Yo te cito para delante de Dios, y de ſu hijo Ieſu Chriſto, para ſu tribunal, toda ſu corte y conſejo ſupremo, que ſon todas las clauſulas inſolitas de firmeza, porque todas ſon meneſter para la importancia del negocio, que es, que no aya pecado, que ſe deſtierre la maldad, q̃ como no ay mas que pedir, ni a y mas que deſſear, que el no pecar: aſſi ha de ſer ſumo el modo con que ſe ha de perſuadir, aun que ſe traſſiegue cielo y tierra. Aprendio eſto el Apoſtol del miſmo Dios,* *Annũcia populo meo ſcelera corũ, & domui Iacob peccata eorum.*[g] Para eſſo eſtas en mi pueblo, para pregonero, q̃ digas à gritos, Quien tal haze. Y como ſeria locura enojarſe el malhechor que van ajuſticiando, con el pregonero que haze ſu oficio: aſſi lo es boluerſe y enojarſe contra el Predicador, como la muger que ſe mira al eſpejo, y porque le deſcubre ſus faltas le hizieſſe pedaços: * *Curabant cũ ignominia contritionẽ filiæ populi mei.*[h] Curar cõ burla, es curar con ignominia. Daſe vn niño vn golpe en el roſtro, y dezis: No aya mas, que no es nada: aſsi hazen los muy piadoſos, que aueys de ſer cirujano aſpero, que metays las manos en las entrañas: eſſo es ſer ſal, que echada en vna llaga eſcueça, que no ay eſtado que no tenga ſu cruz anexa.

Dauid por ſu virtud, quando hallò el pueblo eſtragado, lo primero que hizo, fue viſitar los juezes i y Chancillerias, aueriguar como andaua la juſticia: * *Non enim hominum exercetis iudicium, ſed Domini.*[l] Acordaos de lo que haria Dios, ſi eſtuuieſſe en eſſe tribunal, donde voſotros eſtays, Dios no recibiria cohechos: lo miſmo aueys de hazer que ſoys ſoſtitutos ſuyos. Va à los cabildos de clerigos y dizeles: * *Non peccemus Domino.*[m] Mirad que es vueſtro oficio, enſeñar à ahorrar culpas, à no hazer pecados, à que diſtinguan, *Inter legem, & legem* Entre la carne, y el eſpiritu: * *Spiritu labiorum ſuorum interficiet impium.*[n]

El ſanto Rey Ezechias tenia vnas palabras tan aferuoradas, que parecia abraſar con ellas, y dar lançadas, no auia de ſer ſuperior el que no tuuieſſe eſto para el pecado. Que de promeſſas tiene Dios hechas, para los que conuirtieren vn pecador, * *Qui conuerti fecerit peccatorem, ſaluabit animam eius à morte.*[o] Pues ellos con ſus pocas fuerças ſaluan vna anima, Dios tendra por bien de ſaluar la ſuya.

Admirable es la viſion del Profeta * en la figura de aquel Predicador, à quien llama, Hijo del hombre, que trahià la eſpada de dos filos en la boca, de que començamos à hablar arriba, à otro intento. Dize, que en la mano derecha traìa ſiete eſtrellas, en cuya explicacion

VI.

El Prelado por ſimiſmo ha de viſitar ſu ſubditos.

* 2. *Parali.* 19. *b.* 6. i Concil. 4. Carth 31. c.

* 2. *Parali.* 28. *b* 13.

l Sept. Quoniam nõ hominibus vos iudicatis, &c. Domino Ita Batab. & Pagn. pro Iudicatis, Iudicabitis

* *Iſai.* 11. *à* 4.

m Sept. Quoniam ad peccandum Domino ſuper nos. Pagni. Quia delictum cõtra Dominũ eſt ſup. nos. Batab. Statuitis nobia cuipam obtrudere coram Domino Heb. Nõ in delictum cõtra Dominũ ſuper nos.

n Et in ſpiritu per labia interficiet.

* *Iacob.* 5. *d.* 20.

o Pagn. Seruauit animã à morte. Batab. Saluã faciet animã à morte.

* *Apoc.* 2.

VII.

Palabras de ſuperior ſer oroſas y como ſe ha de deſſear eſte oficio.

Vide Apocalipſi.

* *Iſai.* 58. *a* 1.

g Sep. Et domus Iacob iniquitates eorum. Pagn. & Batab. Praeuaricationem earum. *Hiere.* 6. *c.* 14.

h Sept. Et curabant contritionẽ populi mei aſperneutes. Pagn. Contritionem filiæ populi mei eleui ſermone. Batab. Cladi populi mei medentur re bus leuiculis Heb pro Cõtritionẽ, vertunt, contuſionem verbis leuiculis.

los Sãtos se han ocupado largamẽte. Vnos, interpretãdo por las estrellas las hõras y dignidades, que son como estrellas en el firmamento, q̃ aun venidas de la mano de Dios, ha de estar el animo tan desnudo de ellas, que no solo no tenga ambiciõ de conseruarlas, sino el mesmo las ofrezca à otros. Y parece este vn sentido literal desta Escritura: pues el mismo San Iuan declara, ser las siete estrellas los siete candeleros; y de estos dize, que son las siete Iglesias, y los siete Obispos y Prelados, y assi las trae en la mano estendida, como ofreciendolas, para que otros les sucedan al oficio, que no es hazienda para estimarse en mucho, sino caudal para perderse facilmente en su trato.

*Tambien explican otros Doctores graues estas estrellas en la mano del hijo del hombre, de la diuina prouidencia y solicitud cuydadosa, con que Dios llama y cuyda del pecador, que quando el està mas dormido y oluidado, Dios madruga con estrellas, y entre dos luzes, à despertarle al despuntar del Alua de la lumbre de la razon, al amanecer el vso della en el hõbre, alli madruga Dios, y le llama, que es la Teologia de San Pablo: *Antequam quicquam boni, aut mali egissent Iacob dilexi.* P Lo vno, por ser la primer obra de la criatura, à quien deue Dios de derecho el ayudarla con la vocacion, que es primer efeto de su diuina prouidencia despierta la razon, proponiendole la verdad, y fauoreciendo el entendimiento, para que no la pierda de vista. Lo otro, por tocar à su misericordia, que es tan grande, que quando yo duermo ella me solicita: que à esso suenan aquellas aldauadas del Esposo: *Ecce sto ad ostium, & pulso. Que con ser el señor de la casa, por estarse durmiendo, me detiene à la puerta: y la voz de la Esposa: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* q Y aunque se pudiera entender del coraçon de la Esposa: pero como el sentido espiritual, es aqui literal, siendo ella desposada, sin duda habla de su verdadero coraçon, que es el Esposo. Y aun esso quiso significar el Discipulo amado, * quando quiso mostrar que todos pecan, hõbres y mugeres, todos passan tormenta en el mar desta vida, refiriendo como buen coronista y relator del cielo (que aunque algunos Hebreos quisieron dezir, que el escriuano de esta causa no era San Iuan, ni suyo este capitulo, y Euangelio: pero despues del santo Concilio de Trento, no ha lugar su imaginacion y malicia) aquel pleyto criminal, cuyo acusante, ò promotor fiscal eran los Escribas, y Fariseos; el reo acusado la muger adultera, cogida en el echo, *In flagranti delicto*: el procurador la Misericordia diuina, que se da tan buena maña, que salio con sentencia en fauor sin costas, siendo el juez Christo señor nuestro, que en vista y reuista la da por libre, dize contando el caso: *Perrexit Iesus in montẽ Oliueti, & iterum diluculò venit in tẽplũ.* r De manera, que por mucha priessa que se dio la adultera à pecar, y ofender à Dios, y los soplones y fiscales à denunciarla, los Fariseos y justicia à prenderla con mal animo, é intencion dañada; pues al complice le dieron larga, y soltaron, y solo prendieron y echaron mano de la muger flaca: mucho mas priessa, y mucho mas cuydado tuuo el Señor en repararla; mucho mas madrugò à defenderla al Templo; ganole la palmatoria la

misericor-

*Segunda explicacion del lugar del Apocalypsi.

*Ex Malachi. 1. a. 2.

p Explicatur in iure, in c. Ecclesia. in fine. 1 q. 4. de peccato alterius, cui non tenentur, nisi imitatores, & de odio Esau plura.

*Apoc. 3. d. 20.

*Cant. 5. a. 1.

q Ex hoc loco colligitur in iure, quod anima nostra etiam dum dormimus operatur, & capax est bonorum, & malorum actuũ de bonis tex. in c. maiores. in fin. de baptis. de malis gloss. 6. d. in fum.

*Ioan. 8.

*Ioan. 8. a. 1.

r Bat. & Pag. Oliuarum vertunt.

misericordia à la justicia, perdonola, defendiola, no como juez riguroso. sino como amoroso Padre, esso es *Diluculo*, entre dos luzes, quando à su parecer mejor dormia esta pecadora, con estrellas en el cielo, que es el frasis Castellano, Con estrellas en la mano, que mano de Dios y cielo todo es vno.

VIII. Tercera explicacion de este lugar del Apocalypsi.

Pero en razon de lo que vamos diziendo, se juntã muy bien, estas estrellas en la mano deste Predicador, con la espada de dos filos en la boca. que es dezir, q̃ el Predicador Christiano, que es el que tiene palabras de Dios en su boca, tan penetrantes que llegan à cortar el alma y diuidirla del espiritu: * *Viuus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti & pertingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus.* f Dixo el vaso de elecion Pablo, porq̃ la palabra de Dios alla diuisiõ y coyuntura en el alma, de quien diuide el espiritu: porque por vna parte la dexa que informe, y dé ser y vida al cuerpo dõde habita. y por otra parte, y en otra razon espiritual, y superior, la misma alma espiritualizada con la fuerça de la palabra de Dios, y de su ley, se buelue contra el mesmo cuerpo, y le mortifica y sujeta y dandole interiormente el riego de la vida, agosta los pensamientos q̃ de aqui nacen, y marchita las inclinaciones del apetito: pues el q̃ tiene en la boca el cuchillo, la palabra de Dios cortadora, esse juntamente ha de tener las estrellas en las manos; que es dezir, q̃ no se ha de contentar con dezirlas, sino que las ha de predicar de suerte al pueblo, que parezca, que sobre el caso quiere tomar el cielo con las manos. Quando Dios graduó à Ieremias de predicador, al ponerle la borla blanca sobre su cabeça, le dize: * *Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, vt euellas & destruas, & dispердas & dissipes, ædifices, & plantes.* t Sabes que te embio al mundo por Profeta y Predicador mio, para que hagas apologias contra el peccado, inuectiuas contra la maldad, para q̃ viendola por mas rayzes que tenga, por mas çanjada, y torreada que esté à toda furia la procures arrancar, de quajo, batirla como lienço de mura ralla, y con la fuerça de mi palabra talarla y destruyrla: y despues de esso, *Et ædifices & plantes*, leuantar luego vn suntuoso y manifico edificio de la virtud: y en la seguridad de la buena conciencia, plantar vn jardin de olorosas flores del cielo y sus esperanças. Y en otra parte: * *Ecce ego do verba mea in ore tuo, in ignem & populũ istum in ligna, & vorabit eos.* v A tu cargo está Ieremias pues eres Predicador, q̃ mis palabras en tu boca, sean vn fuego viuo, que abrassen y quemen quanto encontraren, salten cétellas viuas, y si puede ser granos de alquitran, que enciendan estos yelos frios, y ablanden como massa los duros hierros: y el oficio del pueblo ha de ser, lleuar el alma dispuesta, en quien essa llama haga y empreña. Alude à la parafrasis Castellana nuestra, y à nuestro modo de hablar: Señor, vos soys el cuchillo, y yo la carne, cortad por do quisieredes. Vos la tigera, yo el paño, señalad y echad por do quisieredes. Parece en esto, q̃ Dios moteja à los pecadores como à vnos hereges relassos, q̃ cõtra ellos pedia se abriesse vna boca de fuego; *Do verba mea in ore tuo in ignem.* Vna inquisicion, vn brasero, vn quemadero, no porque sean tales q̃ merezcã esta pena, deuida à sola la infidelidad: y cõ el peccado mortal, ni se pierde la Fé, ni la Esperança, sino porque pide esse encarecimiento

* *Ad Hebr.* 4. c. 12.

f Pagn. & Batab. Ferè idẽ.

f Explicatur in iure c. 1. paulò post princip. 35. q. 1c.

1 Nullus prohibeatur audire verbum Dei. 4. Carth. 84.

* *Hiere.* 1. *b* 10.

t Sept. Vt e-radices, & de struas, & c. Pagn Ferè idem. Hebr. pro Ecce, vertunt vide.

t Explicatur in iure de peritia sacrarũ literarũ, quã debent habere Episcopi. c. qui eccle-siasticis §. ecce in princ. & verb hinc etiã Dñs 36. d & in c. solitè colu 2 de m. 10. & obe & in c. sit rector. & in c. fin. 43. d. & in c. quando. de his quæ fiunt à Prælato sine consensu capituli & in c. 2. de offic. leg. lib 6.

* *Hiere.* 5. *c.* 14.

v Sep. & Pagni. Et cõsumet eos. Batab. Ferè idem.

recimiento la maldad del pecado; como solemos dezir: Quemada muera, en viuo fuego arda: y tambien porque la tierra de nuestra inclinacion, y la haza de nuestra carne, mejor se sazona, y mejor tempero le corre cõ la aspereza del rigor, y con el pedrisco de las palabras temerosas, que con la blandura de razones halagueñas.

IX. El temor importa mas al pecador.

Esta es aquella vision, y extasi del Apocalypsi, de los siete Angeles q̃ vio San Iuan, en cuyas manos en otro tiempo auian estado instrumentos musicos, citaras, arpas, formando mil redobles en alabança del supremo Señor, à los quales vna boz desentonada, poderosa, dezia: **Ite effundite septem phialas iræ Dei in terra.* Dexad, dexad ya musica, consonancia, é instrumentos della, dexad contrapuntos y motetes, tomad en su lugar vasos grandes capaces, llenos de ira de Dios, y a toda priessa derramaldos sobre la tierra. Tã mal quereys la tierra, que mandays llouer sobre ella, y descargar nuuadas de la ira de Dios? Es, que sabe muy bien este diuino mensagero, ser esse el natio de las hazas de la tierra, q̃ con agua de misericordia (que es agua de Mayo) se agostan y esterilizan, y con los aguaduchos y auenidas de la justicia de Dios, se tornan verdes y loçanas. De lo que arriba queda dicho està entendido el modo de llamar à los Predicadores estrellas, antorchas, y luzes, y tambien Angeles: assi por la obligacion que tienen de ser tan puros y espirituales en sus vidas, en su trato y costumbres como hombres celestiales, ò Angeles terrenos; como por ser guardas del demas pueblo, comunicandoles los bienes de la virtud, y apartandoles del mayor mal, que es el pecado. A estos pues se les intima de parte Dios, que cierren sus instrumentos musicos, y los bueluã à sus fundas y caxas; los discursos suaues, y puntos sabrosos, la delgadeza de la Teologia, haziendo suaue musica al auditorio, y rascando la oreja al pecador, que esso es bueno para las escuelas, y para considerados en los estudios, y no para ser predicados en pulpitos; porque lo que importa, y entra en prouecho, es el argumento del temor de la ira de Dios contra el pecado, y pecador. *Està ardiendo el mundo en viuas llamas de vicios, quales nunca se leuantaron en Sodoma, y sus vezinas, y pensays apagarlas con redomillas de olores, con bujetas de Algalia; es gran yerro, y mayor desatino. Estan las cosas tan apostemadas, y canceradas, que con menos que nauajas, ò cauterios de fuego, no ay tratar de su beneficio. Particular es el natio de nuestros coraçones, que si se vierte sobre ellos la misericordia y piedad que vsa Dios con el pecador, quedando vañados en presuncion y colera, tomando mas licencia de pecar, y passar adelante: pero derramando sobre ellos la ira que Dios tiene contra la culpa, quedan empapados en misericordia: demanera que el fuego les haze frutificar, y arrojar pimpollos verdes de esperança, y el agua mansa y rocio suaue los entristeze y seca: la sangre los purifica y laua: la corriente cristalina los enturbia y ennegrece: la piedra y cierço furioso les aprouecha: el cielo sereno, y tiempo bueno: humedo licor los consume, y destruye: el rocio aljofarado, y balsamo suaue los perjudica y empeora: los tiros gruessos, artilleria reforçada, firma, arrayga, y estableze. Esse pues es el temple de nuestra maldita

* *Comparaciones contra la blãdura de los Predicadores.*

* *Apoc. 16. a. 2.*

tierra

I. Que los hombres han mezclado la Escritura con cosas profanas. a De authoritate sanctæ Scripturæ, & quod tanquã lex allegari potest, apud Iurisconsul. de fœcunditate eiusdẽ, & de alijs multis, quod sit cibus animæ, & c. videndi sunt. Aug. ep. 2. ad Volus. & lib. 2. Genes. ad lit. & 3. lib. de Trin. & q. 72. nouit test. & lib. de sap. c. 1. & q 65. dialo. lib. 22. contra Faust. Manic. c. 82. & tracta. 23. in Ioa. & 12. confe. & 25. c. 29. & epist. 151. & lib. 3. de doct. Christi. c. 27. 28. de ciu. lib. 2. c. 13. & sup. Psal. 75. ver. quia calix. & 79. & ser. 13. de ver. Apost Greg. in moral. variè. Hugo. 3. de ani. Amb. in exa. & sup. Luc. Chrys. ho. 1. ad Ro. c. 1. & hom. 2. super Gen. 1. & homil. 18. Gen. 4. & hom. 24. Gen. 9. & 31. Gen. 11. & homi. 35. & 49. Gen. Ber. ser. 8. super Psal. qui habitat. & ser. 2. & 63. & 69. in Cãt. Basil. in exa.

tierra, que con el agua odorifera de la diuina misericordia, cobra licencia de pecar, y con los rayos de su justicia las gana y gouierna.

Que el Predicador Christiano para cumplir con su oficio, ha de vsar de la diuina Escritura: y delas grandezas y marauillas que se hallan en ella. Dis. II.

a NO puedo dexar de dezir aqui el gran sentimiento q̃ mi alma tiene, de la baxa grande que ha dado, y el lustre que ha perdido este oficio grande de la Iglesia de Dios, de conuertir almas. Lo que ha desdicho de sus primeros maestros: que adulterado està el oro precioso de la palabra de Dios: que de mezcla y liga le han puesto ya los hombres, que si les hablan alto, estando tan sordos, se enmudecen: si les tratan de su remedio, huyen: si les manifiestan su daño y miseria, el peligro de sus almas, como locos furiosos se bueluẽ cõtra su medico. Al fin no se puede dezir mas en esto, sino q̃ cada vno haze y escoge el Predicador, para el miserable estado q̃ tiene: y entiendo, que ay muchos oyentes q̃ componen la platica al miserable Predicador, que vienen de aquellos que dize el Profeta: *Dicite nobis placentia*, sea el sermon breue y de gusto: y como enlas palabras de Dios ay poco, para el que no lo tiene muy grãde del cielo, se andan à coger mariposas por los ayres, y dexãdo la fruta y migajon de la verdad, sin hazer fruto ninguno espiritual, se acaba el sermon como tuuo el principio, y se passó en flores, porque no ay otra cosa en el, sino vna variedad de Hieroglificas de Emblemas, Empresas del Camilo, y aun de fabulas, y no se si algunas muy compuestas, que es vna de las señales que yo tengo para que el mundo se acaba, ò por mejor hablar està acabado: pues vemos cumplido lo q̃ el Apostol profetizo delos tiẽpos postreros: * *Erit enim tempus, cũ sanam doctrinam, nõ sustinebunt. Sed ad sua desideria coacerbabunt sibi Magistros prurientes auribus, & à veritate quidem auditũ auertent, ad fabulas autem conuertentur,* b Que les parece, que no predican, ni oyẽ, sino quando oyen y predican la transformacion de Ouidio, las fabulas de Homero, los simbolos de Pitagoras, y las antiguedades (que assi las llaman) de infinitos Coronistas, sin ser canonizados por el Espiritu santo: y desto hazẽ el fuste del sermon, desta neguilla hazen la sementera de la palabra de Dios, y assi al Agosto no se coge sino ciçaña, para q̃ arda enel fuego, discordia de pareceres en materia de saluaciõ, largas en los plaços dela conciẽcia, ensanches en la materia de restitucion: y si va alguna verdad tan cercada destas espinas que qual, ó qual la coge, y se aprouecha; como si en la Escritura santa, y enlos libros Canonicos no huuiesse harto campo para todas las materias, pues las ordenò Dios, y mandò escriuir para nuestro bien y prouecho, sin auer punto, ni jota en toda la Escritura, que no tenga su mysterio: * *Quæcũq; scripta sunt, ad nostram doctrinã scripta sunt.* c Y el mesmo Señor dixo: * *Iota vnũ, aut vnus apex, nõ preteribit à lege, donec omnia fiant.* d Porq̃ sabia muy biẽ, q̃ no solo las palabras y las letras, pero aũ los pũtos y cõmas teniã su misterio, y sacramẽto, porq̃ en ella, no solo las letras, sino los pũtos

Greg. ho. 10. sup. Ezech. * 2. *Ad Tim.* 4. à. 3. b. Pagn. & Batab. iuxta cõcupiscencias suas coacerbabunt Doctores, & c. c. Batab. & Pagni. Nã quæcunq; præscripta sũt ad nostrã doctrinã præscripta sunt.

c Explicatur in iure de his qui ea quæ Dei sunt agnoscunt, in c. qui ea 38. d.

a Scripturarũ sacrarũ seriẽ corrupit Dictilus, & Priscillianus vt refert Cõci. 1. Brach. c. 17. & de intelligenda, & interpretãda scriptura Conci. Trid. sess. 4. decre. 2. c. 1. & Cabilon. sub Car. Magn Later. Cõci 3 sub Leone. PP. X. in eius bulla, quãdo vtendũ scriptura ibidẽ sess. 10. scripturæ expositio in cathredalibus, & monasterijs habeatur Trid. sess. 5. c. 1 de refor.

d Vide Pierũ de numeris, & libellũ de sacramento numerorum.

* *Ad Rom.* 15. *a. nu* 4. * *Matth.* 5. *c. nu.* 18.

II. Miſterios de las letras y pũtos de la lengua ſanta.

los ſignifican y ſiruen no ſolo de numeros y cifras enla quẽta (digamos del guariſmo, ò caſtellano, como tan bien ſiruen las letras Griegas) pero de coſas particulares y ſeñaladas, como mueſtra docta y ſantiſsimamente S. Geronimo, * y Euſebio * de ſuerte, que los puntos ſon de tan gran primor, que ſiruen de vocales: y aſsi con vna miſma palabra (que lo es en la pronunciacion) ſinifican los muertos y los viuos; y la diferencia eſtà ſola en vn punto, y no ſolo enel punto, ſino enel modo de eſtar eſcrito; para ſinificar con eſto, que poca diſtancia ay de los muertos à los viuos; y como no ay mas de vn punto en ellos de diferencia, pues el viuir es vna muerte continuada, como lo aduirtio tambien el gran Baſilio: * demanera que eſta palabra, *Methim*, ſinifica viuos y muertos, y añadido vn punto, que llaman ellos Cere, que es, E, y ſe eſcriue aſsi (..), ſinifica muertos: y con otro punto, que llaman Seba, que es lo miſmo que, I, que ſe eſcriue aſsi (:), ſignifica los viuos: y parece que de ahi lo tomò nueſtra lengua Latina, llamar à los viuos mortales, y à los que ya acabaron, muertos: y à eſte talle ſon infinitas las grandezas que enla lengua ſanta ſe encierran; como tambien lo notò el venerable Beda, * y S. Ireneo Martir. e

Y quando no huuiera otra razon mas que eſta para que el hombre ſujetara toda ſu razon y orgullo, y ſe inclinara à la mageſtad del eſpiritu del Señor que habla enla Eſcritura, era grandiſsima, para no preſumir de ſi, que por ſi ſolo puede entẽder ninguna palabra della, ſin ſu interprete el Eſpiritu ſanto, como dixo el Apoſtol S. Pedro, q̃ tambien tiene la llaue deſte teſoro: * *Omnis prophetia propria interpretatione non fit.* f Pues es impoſsible q̃ ninguna criatura alcãce el penſamiento de Dios, y mucho menos la cifra en q̃ le puſo y cifro de la Eſcritura con tanto artificio, que los puntos ſon letras, y eſtas ſiruen de ſacramentos y miſterios infinitos. Y pues hemos dicho de los puntos, digamos de las letras lo que aduirtieron los Maeſtros y Doctores * deſta lengua, que las letras radicales de todo el Pentateuco, que ſon los cinco libros de Moyſen, tan ſolamente ſon ſeyſciẽtas y tres mil y quinientas y cincuẽta, y que otros tantos eran los ſoldados de tomar armas, que lleuaua el pueblo de Dios por el deſierto, para moſtrar el Señor, que vale tanto vna letra de ſu palabra, como vn hombre armado, y que les yua dando la vitoria, mucho mas la Fé, y confiança de ſu palabra, que la fuerça de ſus braços.

III. Que el hombre no alcança por ſi los miſterios de la Eſcritura.

IIII. Todas las ſciencias ſe rinden a la Fè y Eſcritura.

De ſuerte, q̃ todas las demas ſciẽcias y artes humanas, todas ſe le rinden y ſujetan à la Eſcritura ſanta, porq̃ es la ſeñora de todas, aſsi por ſu verdad y certeza, porque no ay que poner con ella viſta de ojos, ni eſperiencia de ſentidos, ni euidencia de la razon, que todo falta, y ſola la palabra de Dios, y ſu ley, ſu teſtamento, que es ſu Eſcritura ſanta, duran. Y aſsi hemos de cõſiderar entre todas las eſcrituras, artes y ſciencia, à la Eſcritura ſanta con palma laureada, poniendo ſus pies donde las demas llegan con ſus cabeças, y ponen ſus ojos, aſſombradas todas de ſus ventajas: pues entre todas la mas cierta, que es la Ariſmetica, que parece (y es aſsi) q̃ toca con las manos lo que enſeña, llegando à hazer la prueua de ſu ſuma, la halla falſa: porque lo que ella alcança es, que tres y vno hazẽ quatro, y ſobre eſſo ſe dexarà cortar la cabeça: mas eſta

* *Epiſto. ad Paulã Vrbicam.*
* *Lib. 10. præpara. Euang. c. 2.*
* *In Exameron.*
* *Beda. & Aretha, in cap. 13. Apoca.*
e Galatin. de arcanis, lib. 7. c. 13. & 14.
* 2. *Petr. 1. d, nu. 20.*
f Pag. Omnis prophetia ſcripturæ. Matab. Omnis prophetica ſcriptura, nõ ſit priuatæ interpretationis.
f Explicatur in iure ob Archi. de triplici prophetia in c nũquam. in prin. 1. q. 1.
* *Nicolao, y el Burgẽſe.*

Eſcritura ſanta le dize, que ay otra cuenta mejor, donde tres y vno no hazen quatro, porque tres perſonas ſon vn Dios, y aquel vn Dios, no haze mayor numero: **Audi Iſrael, Dominus Deus noſter vnus eſt.* f y tambien, porq̃ todas las demas ſciẽcias, artes, y eſcrituras, ſon arroyuelos y venas, que nacen deſte profundo, ó inmenſo Oceano: dela Eſcritura ſanta y Canonica. Deſta lengua (como mueſtra con gran erudicion Feniz Cadmo antiquiſſimo eſcritor y Berroſſo) tuuieron principio la Caldea, la Arabiga, y la Syriaca, y la Griega, que haſta oy duran: y reduzidas todas à ſus principios, en la lengua ſanta los tienen.

La Retorica, cõ ſus tropos y figuras, y modos de hablar, para diſponer bien las razones, que perſuadan y hagan fuerça à los oyentes, con mucho mayor artificio y ſuauidad la hallamos en mil partes de la Eſcritura ſanta: pues al nombre cõ que llama eſta lẽgua al hombre, *Is*, que quiere dezir, Varon, quãdo deſperto el primero *de aquel ſueño, ò extaſi diuina, en que le moſtrò Dios todos los miſterios ſoberanos, é infundio las ſciencias: y aun (ſegun algunos Santos) vio la diuina eſſencia, y roſtro à roſtro à ſu Criador, hallãdo formada ſu compañera, y à ſu lado, de donde fue hecha, la llamò la primera vez, *Iſſa* añadiendo vna letra à ſu nombre; como ſi de varon dixeſſemos varona; y como ſi dixera, añadidura es del ſer perfeto del hombre, y juntamente ſu inclinaciõ que es morir por ſer, ò alomenos parecer varones, y hombres: y luego llamandola ſegunda vez, la llamò cõ nombre propio, *Chaua*, que quiere dezir vida, de la palabra, *Caya* que es ſer y viuir diziendo: * *Ipſa eſt mater cunctorum viuentium:* h Madre de todos los que viuen y aora la pronunciamos corruptamente, Eua. Y en eſta palabra vſò el primer hombre de vna locucion y figura, que llaman los Oradores, Antifraſis, quando lo que dezimos ſe ha de entender al contrario, como quien llama al negro, Iuan Blanco, y al Moro, buen Chriſtiano, llamola vida, y madre de vida, porque fue el principio del pecado, que es la muerte general de todos. Y aun en el Teſtamento nueuo, el Apoſtol S. Pablo predicando en Atenas, vſò del lugar Retorico que llamamos. *Ab occaſione*, predicãdo la Diuinidad de Ieſu Chriſto, tomando la ocaſiõ del altar y ara, que tenia por titulo: * *Ignoto Deo*: Al Dios no conocido, y aquel les dio à conocer à todos. De manera, que no faltan en la Eſcritura ſanta los principios de las diciplinas humanas, de la Poeſia dulciſſima en los Pſalmos, que todos ellos eſtan en juſto y medido verſo. La Dialectica y Filoſofia natural, en el libro de Iob. La Etica y gouierno vniuerſal, en los Sapienciales de Salomon. La eloquencia incõparable en los Profetas. Bucolicas paſtoriles, y celeſtiales villaneſcas en los Cantares. Viſiones y Metamorfoſeos diuinos, en el Apocalypſi. Emblemas de peregrina ſignificacion en la ſerpiente de metal, que ſin tener ponçoña, con ſola la figura la quitaua, y Chriſto con figura de pecador, ſin tener olor de culpa vẽcia al pecado.

El arte de nauegar en la harca de Noe, que fue la primera que huuo en el mundo, à quien han imitado deſpues los nauios de alto bordo, las galeazas y galeras, y los demas baſos que traxinan por la mar, y ſurcan las aguas: y como aquella ſe embetunò de dentro y de fuera,

**Deut. 6. a nu. 4.*

f Sep. Pagn & Bata. Vertunt audi Iſrael, Dominus Deus noſter, Dominus vnus eſt.

g Agitur in iure de Dei vnitate, in c fin. de conſe. d. 3. & in c. 1. in princ. de ſum. Trin & fide Cath. Et in l. 1. circa prin. c. de ſum. Trin. & fide Cath. & notetur tex. in c. damnamus. ver. nos autẽ. de ſum. Trin. & fide.

V.

En la Eſcritura ſe halla la Retorica, y las demas artes.

**Geneſ. 2.*

**Geneſ. 3. d. nu. 20.*

h Sept. Quoniam eſt mater omnium viuentium. Quia ipſa erat mater. Eò quod ſit mater omnis viuentis.

** Actuũ 17. d. nu. 23.*

VI.

El arte de nauegar, y las demas enſeñò la Eſcritura.

los

los de aora van breados y galafeteados*aunque no de tan buena madera,La Aſtrologia, en el relox de Achaz, que era de Sol, y hecho con quadrante.La Coſmografia en la diuiſion de la tierra ſanta al paſſar del Iordan.La hiſtoria y cauallerias de hechos heroycos, en los libros de los Reyes,à quien llaman con gran propiedad,los ſetenta libros deReynos;*Libri Regnorũ*.Las hazañas acabadas à fuerça de braço,en los Macabeos. La eſcultura en el tauernaculo. La mageſtad de edificios, en los de Salomon.La muſica y ſus inſtrumentos,en los del Templo ſanto. La forma de las proceſſiones y fieſtas publicas en las de Dauid.Las empreſſas en el combite de Sanſon: **De comedenti exiuit cibus,& de forti dulcedo.* i Las armas y diuiſas de los Capitanes fuertes,en las bẽdiciõnes de Iacob,*donde los yua armando à ſus nietos caualleros,al gran capitan Iudas,vn leon en campo verde, que aſſi eſtaua eſcrito ſu nombre,en la eſmeralda del racional del ſumo Sacerdote:* **Filij mi accubuiſti vt Leo.* k Efrain vn becerro en campo de oro,aſſi le llamo Moyſen,Simon, y Leui,dos ſaetasy jaras,tẽpladas cõ ponçoña,y yerua:* *Simõ, & Leui iniquitatis vaſſa bellantia.* l Eſſo quiere dezir,*Vaſſa*,en la Eſcritura, Inſtrumentos:y aſſi *Vaſſa moris*, cuchillo, que es inſtrumẽto de muerte.Dam, vna culebra,ò viuora enroſcada,variada en campo vario de colores:* *Fiat Dã coluber in via,Ceraſtes in ſemita.* mY mucho antes q̃ eſto à Abel le dio el Eſpiritu ſãto,dos corderos, cebados en cãpo roxo de ſu ſangre, con vn mote y letra q̃ dize.* *Plurimam hoſtiam obtulit quã Caim.* nY al gran Duque Moyſes,S. Pablo le leyò las armas de ſu nobleza, vna corona y cetro derribadas en campo açul de ſu cõſideracion.* *Aſpiciebat enim in remunerationem.* o

Finalmẽte, ninguna coſa falta en eſte Emporio riquiſſimo, y en eſte teſoro ſacratiſſimo de la verdadera opulencia y ſabiduria deDios,antes ſobran muchas,que en otras eſcrituras no ſe hallan.Para cõſejo de guerra,como aduirtio el Toſtado,* y lo apuntò Lira, y otros Hebreos, que el exercito de Dios (que fue el mayor,y mas copioſo,que jamas ſe vio pues llegaua à vn millon y ochociẽtas mil almas)venia marchando en quadro, que es la figura mas fuerte de eſquadron,de donde deſpues lo aduirtieron todos, y lo eſcriuio Begezio.*Pues los ardides y ſagazidades de guerra,donde ſe vierõ jamas tan en ſu punto, ni tan executados, como en la Eſcritura; al fin como de conſejo donde preſidia Dios.Hã ſe de leuantar en Egypto, y tomar la derrota del mar, y por venir pagados de ſus ſoldadas y trabajos,pidenles preſtados los vaſos de oro, y plata, con titulo de ſacrificar à ſu Dios.y por que auia de ſer en el deſierto,para defenderlos de los ladrones les piden tambien las armas cõ que deſpues les vencieron, y à los demas Reynos eſtraños, que como auian ſido liberales en darles la plata, y el oro, no pudieron ſer eſcaſos del azero, y del hierro. Que emboſcada jamas ſe vio, ni encamiſada para deſlumbrar al enemigo, y con poca gente acabar al contrario, como la de Gedeon, y ſus ſoldados con cantaros de barro, y luzes eſcondidas, con el ruydo de romperlos,rompieron los muros, y con la luz de ſus manos bolaron las torres de los enemigos? Que conſejo de Eſtado jamas ſe vio como el de Ioſeph en tiempo de Faraon, con recoger el trigo en vn Agoſto

VII.
Conſejo de guerra en la Eſcritura ſe halla, y el arte militar.

Philo, dicit, que erã de Cedro, in antiquit.
Iud. 14.c. nu. 14.
i Sept. Mãducabile quid exit de manducãte, & de forti dulce.
Geneſ. 49. b. nu. 9.
k Sep. Ex germine aſcẽdiſti recũbens, dormiſti vt Leo.
Geneſ. 49. a. nu. 5.
Geneſ. 49. d. nu. 17.
Ad Hebr. 11. a. n. 4.
Pag. de preda fili mi, aſcendiſti incurua uit ſe, cubabit ſicut Leo Heb. De captiuitate fili mi,&c. Bat. Dimiſit ſe&accubuit ſicut Leo.
l. Sep. Simon & Leui fratres cõſumauerũt iniquitatem propoſiti ſui. Orig. pro Propoſiti, vertit Volũtatis ſuę Hiero. Ad inuẽtionis ſuę. Chryſ. hom. 67. Ex elleẽtione ſua. Pagni. Arma iniquitatis in habitationibus ſuis. Hebr. Vaſſa iniquitatis arma eorum. Batab. Arma violenta macheræ eorũ.
Num. 2.
Lib. de re militari.
m Sept. Fiat Dam ſerpẽs in via ſedẽs in ſemita. Alij: Factus eſt ipſi Dam ceraſtes. Arab. Factus eſt Dam ipſe ſerpens. Pag. Erit Dã ſerpẽs in via & Ceraſtes iuxta ſemita. Heb. Scorpio in ſemita n Bat. & Pag. Vberiorẽ hoſtiã obtulit quam Caim. n Explicatur in iure, quòd Deus tolum reſpicit oferenti animã, in c. ſcriptũ eſt. 14. q. 5. & addi poteſt tex. in c. cõſideret. de pœni. d. 5. deminutis viduæ oferentis.
o Pag. Reſpiciebat in mercedis remunerationem. Bata. Reſpectum habebat remunerationis.
Alij: Arma iniquitatis in peregrinationibus eorũ. Parap. Cald. In terra peregrinationis ſuæ.
Ad Hebr. 11. e. n. 26.

grueſſo y abundante, ſin poner mano à la eſpada, ſin ſacar ſangre, vencio caſi todo el mundo, y de ſus vaſſallos hizo eſclauos perpetuos.

Finalmente, no ay inuencion humana q̃ no eſte primero para fines mas altos moſtrada al mundo en eſta diſpoſicion diuina de la Eſcritura. La inuẽcion de la imprenta (que ha poblado el mundo de los trabajos de los hombres, y ha hecho generales los particulares diſcurſos de los humanos) inuentada y hallada de pocos años á eſta parte, para bien de la Republica, muchos millares de años ha que lo enſeñó el Eſpiritu ſanto en el pacientiſſimo Iob: **Quis mihi tribuat, vt ſcribantur ſermones mei?* P Quien fuera tan poderoſo q̃ pudiera hazer vna impreſſiõ de millares de cuerpos, de las miſe-, rias que paſſa el mio, para que viniera à manos de todos los mortales lo que han tocado las mias, mis palabras y paciencia en el ſufrir, y porque ha de ſer exemplo vnico de ſufrimiẽto para todos los ſiglos: **Quis mihi det, vt exarẽtur in libro ſtylo ferreo, & plũbi lamina, vel celtè ſculptãtur in ſilice.* q Que es vna gradaciõ retorica: deſſeaua primero, yá que ſus trabajos y miſerias era impoſſible eſcriuirlas todas, que faltara el tiempo, inſtrumentos y papel para ello: pero almenos las palabras eſcriuir ſe tenian, y aſſentarſe; no con tinta y pluma que lo gaſta el tiempo, ſino con pluma de azero, ò de plomo, q̃ la de azero eſcriue en hierro, y la de plomo en tabla: y en eſte ſentido lee eſte lugar S. Pagnino, y traſlada: ** Vtinam deſcriberentur in libro, vtinam ſtylo ferreo & plũbeo.* Pero en el nueſtro que vamos diziendo, y en la verdad deſſeaua Iob que ſus palabras ſe eſcriuieſſen con pluma de hierro, en hojas y laminas de plomo, que nunca ſe tomã del tiempo: y aſſi en los nueſtros de aora, los libros que ſe hallaron en Granada por particular reuelacion del cielo, con las ſantas reliquias de los martyres, eſtan de plomo, conſeruadas las letras Arabigas en las miſmas hojas del eſtaño, tan freſcas y reciẽtes, como el primer dia, que fue en la Era del Señor, y tiẽpo de los Apoſtoles: *Vel celte ſculpãtur in Silice*. Y ſino ouieſſe lugar deſto, dize Iob, en pedernal viuo ſe eſculpieſſen y abrieſſen cõ buril de Diamãte, q̃ tambien dura y retiene la impreſſiõ para ſiẽpre: donde ſe aduierta, q̃ aquella palabra, *Celte*, que algunos Autores deriban deſta palabra, *Celtes*, ò *Celtis*, que ſignifica el inſtrumento de los Eſcultores, en la forma dicha haziendo eſte ſentido, ó con buril ſe abrieſſen, ò eſculpieſſen en viuo pedernal: pero S. Geronimo, S. Gregorio, S. Bonauentura, S. Tomas, y Lira, *no leyeron, *Celte*, ſino *Certè*: y aſſi lee la Biblia emendatiſſima de Sixto, de la impreſſion de Plantino, de 83. que es la magna: eſpecial que como dicho es, ni en el Griego, ni en el Hebreo ſe haze mencion de eſſe inſtrumento, que la palabra Hebrea es, *Lead*, y traſladó S. Geronimo, *Certè*, que es lo miſmo q̃ *Ad vſquè*, Para ſiempre: y aſſi hara eſte ſentido toda la autoridad: Quien fuera tan dichoſo, que por lo menos mis palabras con que trato mis miſerias, ſe eſcriuieſſen, para que à los que eſtan por venir les ſiruan de exemplo de paciencia: y porque hã de ſer muchos los que la han menester, ſe imprimieſſen con caracteres y letras de hierro, ó de eſtaño, que eſſo es, *Plũbi lumina*, como aora vemos, cada letra es vna lamina pequeñuela de plomo, de hierro, ó de bronze: y porque ha de durar para

* *In loco.*

VIII. **La inuencion dela imprenta en la Eſcritura.**

* *Iob. 19. d. nu. 23.*

p Sept. Quis enim vtique det vt deſcripta ſint verba mea, & ipſa poſita in libro in ſeculo.

Pagn. & Bat. Vtinam nunc ſcribãtur ſermones mei.

* *Iob 19. d. nu. 23.*

q Sept. Et in ſtylo ferreo, & plumbo, vt ſicut in perpetuũ, in petra ſculpe-rentur.

Hebr. Vel in perpetuum ſculpantur in ſilice.

Bat. Vtinam in libro exarẽtur ſtyloq; ferreo incidãtur in plumbum aut ſaxũ quo perpetuò durãt.

Burgen. Vel celte ſculpentur, &c. dicit ſtetiſſe in Bibliis antiquis.

* *Conſentit editio Græca.*

fiempre

ſiempre, quedaſſe ſiquiera el original eſcrito, no en papel, ni en pergamino, ni en corteza's de arboles que todo al fin ſe acaba ſino en duro pedernal, à quien ni aguas de diluuio, ni fuego de Sodoma, podra entrarle, ni deshazerle: de manera, q̃ el principio del imprimir, y hazer imprenta, la Eſcritura lo enſeñò; y no ay que dar por primeros autores à los Chinos, ni à otra nacion del mundo, ſino al miſmo Dios, que en la boca del pacientiſſimo Iob hablaua.

IX. La inuenciõ de la poluora ſe halla en la Eſcritura.

Y à eſte talle tambien quiero en alabança y grandeza de la Eſcritura ſanta dezir aqui vn ſecreto, que para mi ſiempre le he guardado, de la inuencion y artificio de la poluora, que aunque por particular ordenacion del cielo, eſtuuo muchos añños ſepultada, por particulares fines, que Dios tiene para ſi reſeruados, pues de pocos dias à eſta parte, en eſte ſiglo nueſtro ſe ha deſcubierto y vſado, no ſe ſi por particular caſtigo; pues con eſte tremendo artificio, ſe iguala, y empareja el Pigmeo con el Gigante, el flaco con el fuerte, y el animoſo con el cobarde, y todos jũtos à toda prieſſa, mas preſto ſe acaban: pero ſu principio eſtà en aquel caſtigo que hizo Dios, de aquellas cinco ciudades, contra quien ſe armò el cielo, y las vatio con tiros reforçados; y para que no quedaſſe de todas ellas y de ſus vezinos (juſtiſſimamente) piante. ni mamante, pelo, ni hueſſo, ni aun ſiquiera las cenizas, las volaron los Angeles con varriles y pipas de poluora (de donde deſpues la juſticia humana tomò el caſtigo de acuar con fuego à los tocados de tan gran culpa) y de las nuues con granadas de alquitran arrojadizas, que es la concluſion que dize la Eſcritura, con que concluyò Dios con gente tan perdida: * *Igitur Dominus pluit ſuper Sodomam, & Gomorrhã ſulphur & ignem à Domino de cœlo.* r Y en aquella palabra, *Ignem*, eſtá en el Hebreo *Malach*, que quiere dezir Salitre, por eſtar en numero ſingular, q̃ es Neutro, y ſignifica la Sal, y el Salitre: y la miſma palabra ſe buelue à replicar en la eſtatua de la muger de Loth, de Sal, ò Salitre: demanera, que el fuego era de Açufre y de Salitre, que es la materia de que aora ſe haze la polbora; y aſſi era fuego de alquitran. Y veſſe claro en lo que dize la Eſcritura, que no ſolo aſolo las ciudades, torres, y edificios, y à los que habitauan en ellas: * *Sed & cuncta terræ virentia.* f que ſe pegaua en los jardines y vergeles, y en lo mas freſco dellos, y ardia como en leña ſeca. Y aun como explicò el gran Padre Chryſoſtomo: * *Et ignis lambebat aquas*: Que ſi algunos penſauan eſcaparſe en las azequias y rios, alli los ſeguia el fuego, y conſumidos y abraſados en las aguas prẽdia, y haſta las menudas gotas ſecaua y lamia.

Que diremos mas deſta fuente viua de la diuina Eſcritura; eſte vergel plãtado por las manos de Dios, donde ay drogas, y yeruas contra todas enfermedades, donde no ſolo ſe coge fruta, ſino tambien flores y deſcanſo, que no ſolo el alma ſe ſuſtenta, ſino tambien ſe alegra y entretiene. Y ſi aca ſuelen venir vnos hombres en las fieſtas grandes, que inuẽtan juegos de manos, con que engañan el tiempo y entretienen el ſentido, haziendo al otro que parezca degollado, quedando viuo; y al otro cortada la mano, eſtando ſano: y al otro que de la frente le ſalga vn caño de agua viua: mucho primẽro nos lo dixo el Sabio, hablando

*Geneſ. 19. e. n. 24.

r Sept Et Dominus pluit ſuper Sodomam, & Gomorrhã, &c. Pag. Et Dominus pluit à Domine, è cœlis. Bata Sulphure, & igni à Domino de Cœlis.

*Geneſ. 19. e nu. 24.

f Sep. Et que ex oriuntur in terra. Pag. Et germen terræ. Bat. Simulq; germen terræ.

*Homil. de hoc.

X. En la Eſcritura ſanta tãbien ſe hallã marauillas de manos.

de la

de la muerte y trabajos de los juſtos, que era vn juego de las manos de Dios, que aunque al parecer del mundo quedauan muertos en poder del verdugo, y del tirano, era vn maſicoral diuino. *Viſi ſunt oculis inſipientium mori, illi autem ſunt in pace.* t Que aunque à los ojos de los bobos parecen muertos, ellos eſtan viuos y alegres. Y del alma del juſto dexò dicho Chriſto ſeñor nueſtro, q̃ con el artificio de la gracia ſe haze vna fuente viua, que ſalta à la vida eterna: *Devẽtre eius fluent aquæ viuæ.* Bien parece libro del cielo, eſcrito por la mano del Cordero, que por todas partes eſtà eſcrito dedentro y defuera, todo lleno de miſterios y ſacramentos, de riquezas, y curioſidades para todos, y para todos tiempos. No ſolo nos enſeña la Teologia del cielo, la vnidad de la Diuina eſſencia, Trinidad de las perſonas, la ſubſtancia y oficio de los Angeles; ella nos deſcubre otro mũdo nueuo, otro nueuo cielo, y otra nueua tierra, otra nueua generaciõ: *Et vidi cœlum nouum, & terrã nouam.* v Ella nos mueſtra el camino derecho de la virtud: ella nos deſuia del torcido y pedregoſo del pecado, q̃ es el oficio del Predicador Chriſtiano. Y pues lo ha de acabar eſto con el alma, no à fuerça de braços, ſino con entereza de razones, y las verdades, y ciertas para todas materias y ocaſiones (como queda probado) ſe hallan en la Eſcritura ſanta, con la autoridad del meſmo Dios, no es razon que ſe dexe lo principal, por lo que es tan aceſſorio; lo verdadero por lo falſo; lo que es cierto y canonico, por lo apocrifo y dudoſo, ſino que el que tiene eſte oficio en la Igleſia, le trate como Chriſtiano, ſacando prouecho para las almas gloria y hõra para el Señor.

*Sap. 3. a nu. 2.

*Ioan. 7. f. nu. 38.

t Sep. Et quod à nobis eſt iter exterminium illi autem, &c. Apud Iucif. habetur, & ſtimata eſt malitia exitus illorum. Bata. Inſipiẽtium iudicio mori videntur calamitoſus exiſtimatur exitus illorum, & diſceſus à nobis exitialis cum illi fruãtur fœlicitate.

*Apoc. 21. a. nu. 1.

v Explicatur in iure de innouatione futura, tempore iuditij, in c. 1. 35. q. 10.

Que en fauor de la virtud y ofenſa del pecado puſo Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Diſcurſo III.

EL Profeta Ieremias echò vn bãdo triſte y laſtimoſo à toda Ieruſalen, pobres, y ricos, pequeños y grandes, baxos y poderoſos: mandales à todos pongan lutos, viſtan xergas, hinchan de lloros y dãdo la razon de tan laſtimero pregõ, dize: *Et caderis quaſi vaſa pretioſa.* a Al fin acabareys de cayda, pero como vaſos precioſos: y ſiendo eſto tã cierto: *Vlulate, Paſtores, & clamate, aſpergite vos cinere optimates gregis, quia completi ſunt dies veſtri vt interficiamini.* b O que riguroſas palabras, gente mas rica y poderoſa, que buena y ſanta, ſobrados de bienes de la tierra, y faltos de los del cielo, abundantes en el mal, y meneſteroſos en la virtud: que todo eſſo quiere dezir: *Optimates gregis.* Yo os mãdo mala ventura y corta dicha; por eſſo hazed deſde luego endechas llorad y gemid echad ceniza ſobre vueſtras cabeças locas: apretad los cilicios à la carne, y poned ſogas al cuello, que tan cerca eſtays del cuchillo, y de ſalir al auto publico. Vna coſa os ſe dezir, que al fin acabareys como vaſos precioſos: *Tanquam vaſa pretioſa.*

Dificultoſas palabras han parecido eſtas à los Santos. * Santo Tomas y otros expoſitores las dexaron: pero las Gloſſas, Ordinaria, é Interlineal, que todo lo dizen, entienden, como baſos precioſos, que vna vez quebrados no pueden repararſe: vn vaſo de criſtal quebrado mal aderesço tiene: y vna taça de Nacar ſi cae

I. El pecador tiene por que llorar.

a Pagn. Et caderis veluti vas deſiderabile. Batab. Cadatiſq; vti. vaſa ſpectabilia.

*Hiere. 25. g. nu. 34.

b Pag. Clamate, & inuoluite vos in puluere maiores pecudum quia completi ſunt dies veſtri, ad iugulandum alter alterum. Batab. Vlulate, ò paſtores & clamate voluptate vos in puluere, vos qui in figuiores eſtis in grege, &c. vt mactemini.

*Super hũc locum.

II. No ay diligẽcia que no haga Dios para remediar al pecador.

del

del Camarin, y se quiebra, muy mal se curce. Vna porcelana de la India, quebrada, muy mal reparo tiene, para nada sirue. Dize pues el Profeta: Caereys por el castigo de Dios, pero como vasos preciosos, que de la cayda, no quedareys de prouecho. El gran Padre de la Iglesia S. Geronimo, * comenta este lugar de otra manera, diziendo; *Vt quanto ante fuere preciosa, tanto maius eorum in confractione sit damnum.* El daño, la perdida, y sentimiento, sera à la medida de su valor y precio; y pues este fue el mayor (pues habla con los mayores del pueblo) tambien serà mayor el trabajo y castigo. Con todo esto, considerado bien este lugar el Profeta, se quiso consolar en medio de aquellos grandes males, que veya amenazar las mejores cabeças de su gente, con considerar los medios, q̃ de su parte ponia para librarlos de ellos. Entiẽdase esto. Estarà aca vna madre tierna con vn hijo enfermo de graue y peligrosa enfermedad, de ordinario haze mil diligencias y gastos en su cura, llama vnos y otros Medicos, y à todo precio, haze se jũten sobre el remedio de su hijo las medicinas las mas costosas y esquisitas, cuesten lo que costaren, aũ mas de lo q̃ pide la enfermedad, el Manà el Vnicornio, la piedra Bezahar, el Aljofar, el Coral, el oro molido, los pistos, las confecciones: al fin en nada se repara, ni se reposa de dia, ni de noche. Si algun amigo, ò Medico desafiucia de la vida al hijo, y desengaña à la madre, que todo va perdido, y que menos cuydado sobra, sue le responder cõ ternura: No importa, haga yo quanto fuere possible, y aũ impossible, alomonos no me quede esta lastima, que fue por mal curado, alomenos quedeme este consuelo, aunque se muera, que para su

*Superbiæ locum.

salud, se trasegó quãto la naturaleza tiene, y inuẽta el arte y que se procedio en su cura, como en casa de vn gran Principe, y como con vn hijo de vn Rey: esso es: *Cadetis tanquà vasa pretiosa.*

Ay Dios santo, madre, y ama tierna de las almas, que de vuestros braços hazeys cuña para el pecador, y en ellos le arrullays, para que repose y descanse: * *Ego quasi nutritius Ephraim.* c Que de diligencias, y gastos aueys puesto para q̃ viua, y sane. Que devozes de Profetas, de Predicadores q̃ le hablen al oydo, y al coraçon. Que de sacramẽtos, preciosos vasos, no vacios, como los de la ley, que eran trastos viejos; y al fin medicinas viejas: assi los llamó San Pablo. * *Elementa infirma, & egena,* sino llenos de preciosos licores de vuestros merecimiẽtos. Que de Medicos repartidos por semanas, que esso parece que son las Religiones, y Eclesiasticos. Que de jũtas dellos, que son essos Concilios santos, legitimamente en el Espiritu santo congregados, de docientos y trezientos Obispos, Padres santos de la Iglesia, medicos espirituales del alma. Hà pecador, bien puedes morir y acabar, pero este consuelo alomenos le queda à Dios, que en tu cura y salud se hizo mas diligencia, que en la del mayor Principe del mundo. Esta diferencia ay de que se pierde vna cosa de poca estima y valor y otra de mucho; que à la que es de poca estima, hazeys alguna diligencia, y sino parece, dexareys la cõ poco duelo vuestro: mas à la que es de valor, trasegareys toda la casa de arriba abaxo, encendereys hachas, y hareys la pregonar, y nunca sossegays, ni dexays las diligencias. Perdereys vna sortija de açabache, es verdad que dareys vna

IIII. Diligencias de Dios para el alma.

**Osee.* 11. *a.nu.3.*

**Ad Gal.* 4. *d.n.9.*

c Sep. & Hiero. Et ego ligaui pedes Ephraim. Pag. Et ego ambulare feci super pedes Ephraim Batab. Ego gressus moderatus sum ipsi Ephraim.

buelta

buelta y otra por hallarla: pero ſi luego no parece, dexareysla como coſa vil, deſeſtimada. Pero ſi ſe os cae vna ſortija de oro, cõ qual que diamante, y eſmeralda, vn boton de criſtal lleno de ambar, y vna pieça rica: alli ſerà el dar mil bueltas à la caſa, poner cedulas, prometer hallazgos, dar pregones; quedaraos vna laſtima grande: eſto es: *Cadent quaſi vaſſa pretioſa.*

IIII. Diferencia ay grande entre los fieles, y los infieles

eſta diferencia entre otras ay, de los fieles a los infieles; que los infieles ſon como coſa de poco prouecho y eſtima: pierdẽſe, y para hallar los hazen alguna diligencia, remordimientos de conciencia, é inſpiraciones diuinas; algunas coſas exteriores, ó caſtigos, ó alagos, todos los ſuficientes: pero como ſi fueran ſortijas de plomo, ó açauache, ò otra pieça de poco valor, los dexan à cabo de quantó: pero los fieles, ſi acaece perderſe por algun pecado, ahi ſon las diligencias, tañer cãpanas, dar pregones deſde los pulpitos, leer cedulas de editos varios, prometer albricias. Que es eſſo, Señor? era de eſtima y valor, vna ſortija, en quiẽ eſtaua engaſtado aquel diamante ancho dela Fé, pueſtas en el las armas de Dios: vn anillo rico, q̃ tenia en ſi aquella eſmeralda fina de la Eſperança, grauados en ella aquellos campos de flores eternas, aquellos jardines de la gloria: vna punta de oro eſquinada, vn botõ de criſtal, vn collar en vn tiempo de Dios: ahi no queda coſa q̃ no ſe traſtorne, rebueluaſe el mũdo: * *Et euertit vniuerſam domum.* [d] Cõparauale Chriſto à la otra buena muger que auia perdido ſu mejor joya, ſu mas rica pieça, q̃ ni dexa arca, ni arquilla, ni eſcritorillo de Flandes, ni rima de caſa, ni cofre de ropa, q̃ no le dé à todos cien bueltas. Eſſo haze Dios con vn alma, y cõ vn pecador: y eſſo es: Cayreys como vaſos precioſos, que dize el Profeta: *Cadent tanquam vaſa pretioſa.*

Demanera q̃ todas las diligẽcias ha hecho Dios, para ſanar y curar al pecador: y no ſe contentó con auer pueſto aquellas atalayas y cẽtinelas delos Predicadores, [e] para q̃ en deſcubriendo la armada contraria, den vozes, y en venteando, como buenos maſtines del ganado de Dios, los lobos carniceros, ladren y den gritos; ſino que tambiẽ en medio de la luz natural, para conſeruarla, ordenò particulares hombres virtuoſos (como lo notó Euſebio *) vn Socrates, Platon, Plutarco, Diogenes Seneca, Caton, y otros muchos que anduuieſſen ſiempre en vandos, cõtra las coſtũbres vicioſas, y hõbres perdidos: demanera, q̃ la buena vida de cada vno deſtos, era vn pregon general contra los pecados. [f] Mas porq̃ eſtas guardas eran todas exteriores, q̃ parece no paſſauã de la ropa, y del ſentido, quiſo tambien la ſuma bondad, q̃ ſe empleaſſen en eſto los eſpiritus celeſtiales, aq̃llos infantes ſeraficos, q̃ eſtan ſiempre centelleando amor y caridad en Dios, de ſu guarda y ſeruicio, proueyendo q̃ lo fueſſen tambien del hõbre, dãdo vno para cada vno dellos, vn Angel para vn hombre, q̃ le anduuieſſe ſiẽpre al oydo diziẽdo males del mal; proponiendo al entendimiento razones para deſuiarle deſſe camino, y encaminarle por el de la virtud aplicando à la voluntad motiuos para aborrecer la culpa, vn Angel todo entero, ocupado en ſolo el gouierno de vn hombre. Aca vn maeſtro atiende a muchos niños, vn ayo à muchos pupilos, y aun vn Catedratico para vna Vniverſidad por la ventaja grande - y ſoberemi-

V. Las guardas que ha pueſto Dios en el alma contra el pecado.

e Concionem in Eccleſia, facienteSacerdote, excem. municetur. egredie. s. 4 Carthag. 24. Trid. 24. ſeſſ. 4.

* *Lib 6. præpara Euangel. cap.* 8.

f Non minor eſt virtus quã quærere, parta tueri. Ouid. de pr. De cuſtodia virtutis vidēdus eſt Aug. lib. 1 de ſerm. in mon Grego. ſup reg. Ber. in par. ſerm. Senec. epiſt. 116. Cicer. 2. offi. Saluſt in orat. 2. contra Cath. Plutarc. Probl. Dec. 1. & in apoth. Demoſth. apud Sthob.

* *Luc.* 15. *h nu.* 8. d Pagn. & Batab. Et vertit domum.

nencia que vno haze à los demas, que son menores de edad, de entendimiento, de cursos, del arte meros exercitados: pero vn Angel para vn hombre, tiene gran desproporcion, no se puede compassar; assi en la edad, pues cada Angel tiene mas de seys mil años. En el entendimiento, no ay comparacion, el vso, y la esperiencia es perpetua, y continua, que no tiene parentesis, ni pausas, de la noche, y del sueño, ni les toca el trabajo tan poderosos y fuertes, q̃ el menor dellos en vn abrir y cerrar de ojo, pondrian por tierra mil mundos con todo esso à cada hombre el suyo, porque la necessidad, y proueccho de esse solo, haze que no sobre nada que todo lo aya menester, y ojala saliesse con la suya: pues quando se vee con dos lagrimas de vn pecador, es vna Pascua para el Angel: que al fin lagrimas de vn hõbre, sin duda son agua de Angeles: * *Gaudium est in cœlo Angelis Dei, si-per vno peccatore pœnitentiam agẽte.* g Que parece que los demas le dan el para bien y plazeme al Angel custodio, que supo llevar à salvamẽto el pequeñuelo escuse del hombre. Y parece q̃ el mesmo Dios les paga gages del trabajo q̃ han tenido, que aquel gozo acidental del essencial, de la bienaventurança se deriua.

Esto parece que bastava, y aun sobrava, para lo poco que vale vn hombre y con todo esso passò mas adelante el Señor, y alla en lo interior del alma, entre el entendimiento, y la voluntad, en el mismo coraçon puso * vn relox concertado con el del Sol de su ley, y verdad, q̃ juntamente fuesse despertador y guarda de las puertas adentro, que siẽte el pecado por mas emboçado que viene, y al ladron estraño, por mas que detenga el aliẽto que es la cõciencia y sinderesis de cada vno. Como si aca vna persona q̃ es muy puntual y curiosa, no se contenta con el relox del pueblo, para cõcertar y repartir el tiempo, sino q̃ para lo que toca de las puertas adentro de su casa procura otra, con su media y quartos, y con el dispone el orden de su familia: y aun suele llegar à tanto la curiosidad, que en el pecho trae otro relox pequeño, q̃ juntamente le sirue de relox, y despertador: porque en las conuersaciones, sino se sintieren las horas, se sienta el ruydo del que despierta. Bien assi los hõbres vnos de otros, eran como reloxes, y despertadores de las puertas afuera, solo podian hablar al oydo, proponer à los sentidos las miserias y disparates del mal. Pero proueyò Dios de otro dentro de casa, grande, y muy ajustado, quiso que toda esta casa de nuestra alma, fuesse como vna Religion muy concertada y puntual sea esse vn Angel, que pueda mouer la imaginacion, y los sentidos interiores, ahi señala, ahi da sus mouimientos, que en el alma no puede entrar, ni llegar, por que es tan espiritu como el, y vn espiritu, no penetra, ni entra en otro, como vemos en los arrepticios y endemoniados, q̃ el espiritu maligno aũque està y ocupa el cuerpo, pero no toca al alma. Y no se contentando con esso, para el pecho del coraçon de cada hombre hizo Dios vn relox pequeño de oro fino, que juntamente es relox, y despierta, y aun tiene los mouimiẽtos de los cielos: las reboluciones de los tiẽpos, y las lunas q̃ sin pesadumbre lo trae el hõbre, cõsigo: esse està señalado * *Hora est iam, nos de somno surgere* h La mesma razon de la sindereresis y cõsciẽcia, da bozes allà en la misma alma,

y en

*Lucæ. 15. b.nu. 10.

g Batab Tale gaudiũ fore in cœlo, &c.

g Explicatur in iure de criminoso, qui facta criminis satisfactione, valet redire ad honorem perditũ, in c quia sanctitas. circa medium. 50 d. & in c. hæc autem. § ex his, circa medium. 23. q. 4. vt ostẽdatur peccatores in tẽpore gratiæ sola benignitate inuitari.

VI.

En la misma conciencia del hombre puso Dios defensa contra el pecado * Comparacion.

* *Ad Rom. 13. nu. 11.* h Pag. Quod hora sit, nos iam à somno expergisi. Bat. Quod tẽpestiuũ sit iã nos.

y enlas entrañas della, donde ſe vee la importancia y neceſsidad, y el prouecho de la dotrina Chriſtiana; pues para guarda ſuya puſo Dios tantas guardas. Quien la proponga de fuera, los mas calificados del mundo. Quien le enſeñe en lo interior vn Angel: y quien dé bozes en lo intimo, adóde no podia llegar el Angel, dé bozes la propria concien cia. * *Teſtimonium reddente illius conſcientia ipſorum.* i Dezia S. Pablo, remitiendo el teſtimonio de la verdad de ſu dotrina que predicaua, à la conciencia propria de cada vno. Que gran enemigo deue de ſer el mal de la culpa, y que importante eſta plaça del hombre, pues aſsi proue Dios de guardas por de fuera, por de dentro, por mas adentro, como à vn caſtillo roquero. Aca vemos, que ſi ay veynte puertas en vn caſtillo, todas tienen ſu guarnicion, ſu ſeruicio de ſoldados y gente de armas, para que ſi alguno paſſare por los primeros, muera à manos de los ſegundos: y ſi deſſos ſe eſcapare, alomenos no pueda de los terceros: ò mal, y quan grande es el tuyo por el pecador!

VII. Que recio enemigo es el peccado para el hombre.

O pecador, y quan recio enemigo eres! O coraçon humano, y como te eſtima tu Hazedor! Pues como en plaça fuerte, en ſolos tres paſſos, donde aſsi pueden llegar tus enemigos, tres eſtancias, ſentidos exteriores, ſentidos interiores, y entendimiento: en cada vno que tercios de ſoldados puſo, pagados con largas ventajas, bozes de Igleſia, Predicadores, ceremonias ſantas, campanas de muertos, ſepulturas abiertas, exemplos de virtuoſos en el primer paſſo. Y en el ſegundo vn Angel, que el menor dellos abre vn mar en doze carreras, paſſa à cuchillo millares de hombres, detiene el Sol, que todo eſſo fue por miniſterio de Angeles. Y finalmente tã fuerte, que para guardar todo ſu jardin Dios, y ſu parayſo terreno, para tenerle ſeguro delos hombres, y de todo el mũdo, ſolo puſo vn Angel, que aunque la palabra Hebrea *Seraphim*, es de plural, y ſinifica muchos: con todo eſſo la verdad de la letra no ſeñala mas que vno; tan poderoſo en la defenſa, como ſi fuera vn exercito entero. Y para guardar vn alma tambien pone vn Angel, como parayſo ſuyo, ſu vergel, ſu jardin, ſu contento y alegria, pues la miſma guarda ſe le pone, que al huerto plantado de ſu mano, ſin duda es caſa de plazer de Dios y à eſſo ſuenã aquellas palabras del meſmo: * *Ad eum veniemus*: En ſu alma nos apoſſentaremos, y tendremos caſa; y aun mucho mas eſtimada. Pues en el tercer paſſo, que es el entendimiento, y la voluntad, por eſtar tan intima, puſo la conciencia y ſyndereſis, que qual otro dragon guarde eſſe bellocino de oro, eche fuego, y ahullidos quando todo calle, contra quien pretendiere entrarle. Al fin hecho de tal temple, que en llegando lo malo, de mil leguas deſcubre la culpa, y la conoce. Y à eſte propoſito entiendo yo aquello que aduirtio la Eſcritura del perrillo de Tobias, con aquella particularidad: * *Blandimento ſuæ caudæ gaudebat,* k q̃ ſe venia regalando y plumageando cõ la cola en ſeñal de amiſtad q̃ tenia cõ el Angel cõpañero de Tobias, como cõ gẽte de caſa. Eſſo meſmo haze en la conciencia, el ſyndereſis, el perrillo caſero de la lumbre y razon natural: que por eſſo con propriedad los Santos le llamaron remordimiento: porque como acaricia y alaga à la gente de caſa (diga mos à lo que es conforme à la ley

* *Ad Rom.* 2 *c.nu.* 15.

i Pagn. & Bat. b Simul attestante illorum conſciẽtia.

* *Ioan.* 14. *c.nu.* 23.

* *Tob.* 11. *b nu.* 9.

k Bata. Blandimẽto caudæ gratulabatur.

natural y diuina, tabien ladra, y aun muerde todo lo que es enemigo y contrario della, como defensa puesta por Dios contra la culpa, y en fauor de la virtud, en cumplimiento de su diuina prouidencia, y socorro de las flacas fuerças del hombre; y aun para su confusion, que siendo tã socorrido del cielo, el mesmo se entra por los filos de la espada de su condenacion.

En q̃ consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Dis. IIII.

I. La ley de Dios facil y lleuadera, q̃ es ley d amor *Mat. 11. d.nu. 28.*

a De secuẽda virtute, & vitio fugiẽdo, & de bono virtutis loquunt̃ optimè Plat. lib. de Rep. Arist. 2. & 4 Ethi. & 1. Polit. & apud Diog. li 6. & Bion. apud Volat. Sene. epi. 15. & 68. & 80. 91. 95. Quint. li. 3 & 11. Cic 2. de leg. & 5. Tusc. & 5 de finib. & in Lelio, virtutem etiã in hoste sequendã de nat. Deorũ & Parad. 2 Cur. lib. 7. Horat. lib. 1. Epist & Libi. lib. 4. Dec. 4 Chrys. hom. 4 de ver. Isa. & hom. 30 in Matt. & ser. 11. super epist. ad Rom. c 7 Aug. lib. 5. de ciuit. & li. 9. c. 15. & 22. c 30. Ambr super Ps Beati inmaculati & sup Luc. & lib. 3. in Exam Aug. etiã epist. 35. & de mor. ib. Ecclesiast. Ber serm. 40 in Cãtic. Theo. epis 4 & hom. 46 in Mat. & homil. 17 super epist. ad Heb.

Estan facil y lleuadera la ley de Dios, y ay tanta suauidad en el cumplirla, que fuera de que el mesmo Señor, quita los estorbos, y parece que barre el camino, quando nos llama: * *Venite ad me omnes qui laboratis, & honerati estis*. Y fuera de que nos aligera el peso, llamando à su ley yugo, por el ayuda que pone de su parte para el cũplimiento della: que esso es el *Reficiam vos*. [b] Por el fauor y aliẽto de la fuerça espiritual que da el alma (à quien llama el Concilio santo, Cooperacion) que parece que pone à Dios, como ayudando à lleuar el peso, y haziendo ombro à la carga, si lo es, cumplir lo que su Magestad ordena: pues por el mismo caso que sea ley suya, y preceto suyo: no solo no es imposible, como muestran los Santos, pero es muy facil, y lo ha sido siempre, en todos tiempos y estados: pues aun que à aquel pueblo antiguo ignorante, le puso trezientos y tantos precetos, como consta de sus libros: todos sabemos, y aun ellos supieron aquella cifra y suma que hizo de todos ellos Christo Señor nuestro: * *Diliges Dominũ Deũ tuum, & proximum tuum, sicut te ipsum, in his duobus mandatis vniuersa lex pendet, & Prophetæ*. [c] Este es el tãto monta, y la suma de toda la ley y profecia. Este es el fin, y para que se hizieron tantos libros y tratados, la Caridad, que primero y ante todas cosas mira à Dios, para sobre todas ellas amarle con alma, vida, y fuerças, y de ahi se deriba al proximo, que como no es interessada: * *Non quærit quæ sua sunt*. [d] Y assi consideraron los Doctores antiguos, y Filon, y el Abulense, y todos los demas, que leyeron la ley de Dios, en sus tablas, que en lavna estaua el preceto del amor de Dios en cabecera: y de la otra parte en la otra estaua el amor del proximo que le correspondia, que como es amor, aũque sea de Dios, luego se yguala con el del hombre, y ambos se assientan en mesa redonda, sin que aya primero, ni postrero pies, ni cabeça. y tambien porque siendo ley, que tanto importa que dure, aunque escrita en piedras, se borrara sino se escriuiera, y tuuiera por principio, caridad, y amor del proximo: que es lo que dixo por Micheas Profeta: * *Ponam Samariam sicut acervum lapidum in agro cum plantatur vinea*: [e] Yo hare de Samaria vn mõton de piedras, como se suele hazer quando se limpia la haza, para plantarla de viña, que es vna riguros maldicion, porque las piedras en el edificio assentadas y juntas, estan firmes y fuertes de manera, que vn Gigante no podra quitar ninguna, ni aun mouer vn ladrillo de vna torre. No ay mano de hierro que le pueda dar vn pellizco: pero en el monte, ò en el campo, aunq̃ son muchas, tienen poca firmeza, vn niño pequeño mueue aquesta, y arroja

recreabo vos Bata. Et ego re quiẽ praestabo vobis. * *Mat. 22. d.nu. 40.*

c Explicatur in iure, quid sit Deum ex toto corde dilligere, in c. charit. col. 1. de pœn. d. 2. & quod sic dilligere Deum Epise. conuenit, in c. 1. col. 1. de sacra vnct. & quod causa dilligendi sit Deus ipse, ab Arch. in c. 1. d 30.

d Lat. & Pag. Non agit inhoneste non quærit. &c.

* 1. *Corin. 13 b.nu. 5.*

d Explicatur in iure. 11 q 3 c. illud & de connexione charitatis & iustitiæ, in c. vbi sanat. des & de duratione charitatis de pœni d. 2. c. charitatis nunquam.

* *Michæ. 1. b.nu. 6.*

e Sep. Et pònam Samariã in pomorum custodiam, in agro, & in plãtationem vineæ.

Pag. Et ponã Somercem in acerbũ agri, in plãtationẽ vineæ.

Bata. Redigã igit Samariã in agri acerbũ, & in plãtationes vineæ

la otra. Essa es pues la maldicion de Samaria, que estaran sus vezinos como piedra sin mezcla, ni argamassa, juntos, pero diuididos y desprendidos, sin firmeza, sin amor y sin paz; que essa es la liga, que haze fuertes à los coraçones vnidos: que es la vision de Zacharias: * *Et vidi, & ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum.* [f] Vi vn gran Artifice, y maestro de obras, que queria fundar vna ciudad, y midiendo toda la planta della, sale vn Angel, y dizele: Ha señor, esperad, que lo principal se oluida, que es, la cerca y el muro, que sin esso no serà ciudad, sino corral de bacas. Quitad de ahi responde, que * *Absque muro habitabitur Hierusalē, præ multitudine hominum, & iumentorū in medio eius.* [g] No es esta ciudad, como las ordinarias, seran tantos, que no quepan en ciudad ni en arrabales; y para tanta gente no basta cerca de piedra, ni ladrillo: si ha de tener muralla, ha de ser de fuego, q̄ no tiene medida: * *Et ego ero ei murus ignis,* [h] Mas dificultoso es esso, nūca tal muralla se vio: de argamassa muchos, del ladrillo y betun, galafeteados entre si como tablas de nauio. Tambien los hizo en Babilonia Semiramis, y quando mucho, por particular regaloy riqueza, à la esposa para su defensa la hizieron vnos torreones de plata: *Propugnacula argentea.* Pero muro de fuego, nunca tal se oyò, deueyslos de querer abrasar à todos, porque sino cabē de pies en la ciudad, y tras esso los cercays de fuego, estaran tostados y quemados. Ea, q̄ no es fuego q̄ quema: * *Et ego ero eis in gloria, in medio eius*: Ha de ser fuego glorioso, muro de gloria, cerca ha de tener mi pueblo, pero han de ser muros de fuego, leyes de amor, que no con menos que esso, pudieran quedar firmes, que como el Reyno ha de ser eterno, eternas han de ser y firmes las leyes: y assi las primeras que pone, son de essa liga de amor, que todo lo hazen fuerte.

Pues à este talle, y cō este mesmo intēto, el camino de la justicia Christiana, y de nuestra saluacion y la seguridad del cumplimiento de aquella ley, las reduce todas à otras dos, que les corresponden, q̄ son: apartarnos del mal, y hazer bien. Esse fue el epilogo que hizo S. Pedro: * *Qui vult vitam diligere & dies videre bonos, coerceat linguam suam à malo & labia eius ne loquātur dolū.* [i] Quieres viuir, y tener buenos y largos dias, guarda la lengua de tramar embustes y engaños. Basta esso? No: * *Declinet à malo, & faciat bonū inquirat pacem, & sequatur eam.* [k] Apartate del mal, llegate al bien, sigue la paz y busca el sossiego, q̄ sin este, ni es bueno el dia, ni tampoco la vida, que se passa. Y primero lo dexò en vna de las clausulas de su testamento el piadoso Tobias: * *Multa bona habebimus, si timuerimus Deum, & recesserimus ab omni peccato, & fecerimus bonè.* [l] Grādes bienes nos esperā si estamos enfrenados para el mal, espoleados y puestos en carrera para el biē: y declaralo el gran Agustino: * *Tota iustitia, in eo sita est, vt desinentes mala, bona fiant, cuius obseruātiæ inter quaslibet aduersitates forma seruāda est, quia hoc solū nū quī amittitur quod operi pietatis impeditu.* Todo el Christianismo en esto se cifra, en no hazer mal, ni dexar el bien y tener en lo vno, y en lo otro firmeza, porque al fin, solos los trabajos q̄ se passan en justa derrota y demanda, luzen y entran en prouecho. No basta lo vno sin lo otro. No basta que deys limosna, oygays missa, reçeys vn rosario, y hagays otros bienes, si mez-

II.

En dos cosas solas cōsiste el camino de nuestra saluacion.

* *Zacha.* 2. *a nu.* 1. f Sept. Funiculus geometricus. Pagn. Funiculus mensuræ. Batab Funiculus mensorius.

* *Zacha.* 2 *a nu.* 4. g Sept. Frugiferè habitabitur Hierusalē, à multitudine, &c. Alij Frugifero habitabitur. Batab. Vicatim habitabitur Hierosolyma, &c. Hebr. Tanquam vrbes, quæ muro cadent, habitabitur, &c.

* *Zacha.* 2. *a nu.* 5. h Sept. Et ego ero illi, &c. Pagn Ero il li murus igneus. Bata. Ero eis murꝰ igneus circūquaq;.

* *Zacha.* 2. *a nu.* 5.

* 1. *Petr.* 3. *b nu.* 10.

i Batab. Et labia sua, &c.

* 1. *Petr.* 3. *b nu.* 10. k Bata. & Pagni. Querat pacē, & persequatur eā.

* *Tob.* 4. *d nu.* 23. l Sept. Sunt tibi multa si timueris Deum, & feceris qđ placitum coram eò. Bata. Et quod grātū ei fit studueris facere.

* *Lib. Sententiarum sen.* 98.

ſi mezclays algunos males, ſi murmurays, ò ſoys deshoneſto, ſi os dura la enemiſtad. Ni tampoco baſta que no mateys, ni robeys, ni leuanteys falſo teſtimonio, ſino hazeys algunos bienes, ayunar, obedecer; que era el principio de los ſermones de San Iuan Chryſoſtomo: *Chryſoſt. in imperfe.* **Non eſt ſatis à malitia aberrare, ſiquidem conſequendum eſt regnum cœlorum, ſed & virtutem multo lucro ac prouentu exercere.* Dos coſas pretẽdeys y pretendemos, libraros del infierno, y entraros en el cielo: pues dos coſas le correſponden, no hazer males, que ſon los boquerones del abiſmo: y hazer bienes, que ſon los poſtigos del cielo: y aſſi ſe haze la correſpondẽcia al precepto de la caridad, porque apartarſe del mal, es el amar à Dios, que con ſolo eſſo ſe ama, que no lleua ni tira otro intereſſe de noſotros, pues todo lo que tenemos es de ſu mano, no le podemos añadir, ni quitar: y con hazer bien, acudimos al proximo el qual es capaz del bien, no ſolo del cielo, ſino nueſtro: que quando hazemos bien à todos les cabe parte, al que le obra, porque obra bien, y es tan grande la que le toca, que ay para ſi, para otros, para el proximo, para el amigo y para el enemigo: que por eſſo dize à boca llena: *Faciat bonum.* Haga bien, à dieſtro, y à ſinieſtro, que no le puede auer en hazer bien al amigo, y al que no lo es, y al enemigo que quiere beuerme la ſangre, que con ningun licor ſe le apagarà la ſed, como con el dulce de la buena obra.

III. Qual ha de ſer el amor Chriſtiano.

Y porque no bolueremos tã preſto en la ocaſion preſente, à tenerla deſta materia, que es la que la da, y ſirue à todas las peſadumbres deſta vida, que eſtà ya tan pueſta en puntillos, y aun en puntillas, tan cogixoſa, y coſquilloſa, que de la pluma ligera que lleua el viento, ſe altera, é inquieta, y por vn deſcuydo del proximo, y vn no quitarle la gorra à tiempo, que le parecia hazia ſeruicio en hazer que no le miraua: y que eſſo ſe mira tan de intento, que ſobre eſſo ſe pierden todas las buenas obras paſſadas. Sintamos lo que en eſta ocaſion ſentia Ieremias, en aquel libro de ſus endechas, ò Trenos, con la graue peſadumbre de vna ocaſion lamentable, cargado el coraçon de viuos y crueles ſentimientos, por no rebentar con vn mar de penas que en ſu pecho heruia. Començole à dar paſſo y puerte por los ojos, bueltos en rios de lagrimas, y ſuſpirando de la manera que pudo declarar ſu dolor, con palabras triſtes y ſentidiſſimas, medio, que aunque lo enciende mas ſu exercicio, hazelo mas tolerable. Y como ſu pena toda trabaua en la ruinà perdida y deſtruycion de la iluſtriſſima Ieruſalẽ por mano de barbaros (ciudad que à la ſazon entre las mejores del mundo tenia la corona, en ſuntuoſidad de edificios, en riqueza publica, y buen trato; y ſeñaladamente en la miſma ſignificaciõ del Templo, y todo lo que à ſu culto pertenecia) yua el ſanto Profeta, llorando, y repreſentando al cielo muy por menudo, el graue daño que auia tocado en todo: miraua la fortaleza del muro abatida, y por el ſuelo, y dize: * *Luxit ante murale, & murus pariter diſſipatus eſt.* [m] Muro y barbacana deſtruyeron. Miraua la mageſtad de las puertas ſignificadoras de la grandeza que por ellas ſe encerraua, y dize: * *Omnes portæ eius deſtructæ,* [n] Echadas por tierra. Boluio los ojos al tẽplo tan magnifico y à ſu gran riqueza, aſſi en la materia, como en el primer

**Tren.* 1. *c. nu.* 8. mSept. Et murus pariter infirmatus eſt. Pag. Et deſſolauit ante murale, & muri pariter deſſolati ſũt. Bata. Lugent ergo ſimul propugnacula, & murus deformatus.

**Tren.* 1. *b. nu.* 4, nPag & Bat. Omnes portæ eius deſſolatæ ſunt.

de

de su postura y traça: y casi sin poder bien formar su quexa, dezia:* *Dissersi sunt lapides Sanctuarij:*o Las piedras ricas y santas cubiertas de oro fino, dignas de veneracion, y reuerencia, dignas de toda cortesia andan rodando por las plaças, sin respeto: y con todo esto lo que primero lloró, y lo que mas le enternecia era, ver los caminos, por donde los dias festiuos venia infinita gente à tener los buenos dias, y las tardes alegres de mucha recreacion. solos, yermos, y ciegos de yeruas y malezas, por no seguirse: y assi dize. *Viæ Sion lugent.*p Hà caminos, quien os vido, y os vee aora: antes seguidos, poblados, llenos, y aora que podeys esperar, sino que os desagays en llanto. Los caminos reales lloran de la manera que saben, significãdo su suerte tan trocada, pues ya no son visitados, y acompañados como solian.

*Tren. 4.a nu.1.
o Sep. Effusi sunt lapides sancti in principio omniũ viarum.
Pag. Proiecti fuerunt lapides sanctitatis, &c.
Batab. Dissipati lapides sanctuarij, ad cõpita omniũ platearum.

*Tren. 1.b. nu.4.
p Heb. Via Sion herbosæ.

IIII.
La ocasion grande que tenemos de llorar nuestros tiempos.

Y assi puesto Ieremias con estas lagrimas con este sentimiento y palabras con la ocasion que sus tiempos tuuo miremos los nuestros, y la obligacion que tenemos de lagrimas y dolores: *Vocauit Dominus ad planctum.* Citados estamos y combidados por parte de la penitencia à vn combite vniuersal. La mesa frãca que haze à todos los que le siguieren, los seruicios que se siruen, y platos que se ponen, es pan de dolor, beuida de lagrimas, ayuno disciplina y quebrantos. O que pan de vida que aunque es aspero, es sustantial y confortatiuo y muy sabroso: * *Ciuit nos pane lachrymarũ,* q que resucita a los muertos. Vn vino tan dulce y suaue, que con el cantan los Angeles: *Super vno peccatore pœnitentiã agente.* La ocasion es harto mayor que la de Ieremias, pues toca en bienes espirituales, mayores, y mas illustres, quanto son mayores y mas graues los males, la destruycion de esta Ierusalen militante, deste cuerpo mistico, y templo santo, labrado de piedras viuas, que no ay cantera, ni en el suelo, ni el cielo, dõde se corten, ni manos que las acierten à labrar, sino las diuinas. *In quo & vos ædificamini.* Los enemigos que hazen esta guerra, mas terribles, mas valientes, mas conjurados y rebeldes en nuestro daño, vezinos de otra Babilonia: * *Vbi nullus ordo sed æternus horror inhabitat.*r Lo que han destruydo y echado por tierra mas costoso, el medio para reparallo, de mayor precio, y mas dificil, pues no ay piedra por pequeñita que sea en este edificio santo, que se pueda labrar y fraguar sin sangre de Christo nuestro Redemptor. O si pudiessemos, y mas si supiessemos los Ecclesiasticos, à cuyo cargo esta este edificio assentados de espacio, y de proposito tomassemos à Ieremias de su pecho sentimiento, y de sus ojos lagrimas, y de su boca palabras sentidas, y verdaderas, para yr por menudo significando y llorando los males y daños que estan por este nuestro templo: que grande lastima seria mirarlo. Mira estos diuinos Sagrarios, que son las siete puertas por donde se entra à la gracia, ò al augmẽto della: * *Defixæ sunt interra.*f Que mal se ministran y reciben, como puertas fuera de quicio que con dificultad se mueuen, que auian de andar intactas de todo lo que es tierra. Que llenos andan de ella essos muros de leyes, que bien guardadas, defienden mas que los muros: *Luxi murus.* Que arrancadas essas piedras ricas del Santuario, de santas y sagradas ceremonias, que son como funda y cubierta de los ministerios santos, que sin lustre,

*Iob.10.d. nu 22.
r Sep. Vbi nõ est lux, neq; est vid re vitã hominum
Pag. Et non sunt in ea ordines, & tenebresset sicut caligo.
Batab. Quæ non habet ordines, cumq; illuxit, perinde est, ac si caligo eã obtineat.
Alij: Et obscurata est sicut caligo.

*Tren. 2.c. nu.9.
f Sep. In terram.
Pag & Bata. Demersæ sunt in terram portæ eius.

espiritu

V. Sion significa la bienauenturança.

espiritu y cortesia se tratan. pero acudir à tal estrago, seria cumpliendo mal con todo. Por razon de la ocasion començada, digamos solamente de los caminos de la virtud, que perdidos y destruydos los tiene el mundo; y digamos: *Viæ Sion lugent*: En llanto se deshazen los caminos de la soberana y celestial Sion.

Sabida cosa es, que Sion significa muchas vezes la bienauenturança: assi San Geronimo,* Hilarion, Origenes, Los caminos por donde se va alla, es el exercicio de las virtudes. Tambien es cosa clara bastan, por testigos dos Reyes, padre y hijo, Dauid tratando deste camino, dize: **Ibunt de virtute in virtutem.*[t] Iran à Sion, por no perder el camino de vna virtud, en otra virtud, de la humildad, à la paciencia. Y Salomon en los Prouerbios:* *Ducã te, per semitas æquitatis.*[v] Por la calle de la justicia, de la honestidad de la templança de la penitencia, que lindos caminos: guiartehe por los caminos de la equidad nuestros caminos son callejas angostas, despeñaderos y rebotones, por donde andamos, respeto de los barrios y plaças destos caminos reales de las virtudes:* *Viæ eius pulchræ, & pacificæ:*[x] Lindas de veer sabrosas de andar. Estos caminos, cõ ser tales y tan seguidos en vn tiempo: en los nuestros, que solos? q̃ vermos? que mal visitados? Lloran de verse assi, y se deshazen en lagrimas: el camino de la justicia tan para ser andado: que solo, y destruydo le tienen? Miralo Dauid, y dize: Mire si la justicia tenia su calle famosa en la ciudad, y no la halle:* *Vidi iniquitatem & contradictionem in ciuitate.*[y] Todo es contradicio y maldad. el de la honestidad y modestia, camino fresco de Alameda, cercado de açucenas, y de lirios; que acabados? Quiso mirar si lo seguian Ieremias, dize aqui:* *Amatores facti sunt vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat.*[z] El camino santo de la obediencia, por donde millares de religiosos, en tiempos passados, los ojos cerrados caminavan, sin vsar de vanas cautelas: q̃ tal lo tenemos? que quebrado? cortado y perdido? pues à penas ay preceto y mandamiento que no lo aya nuestra cautela corrõpido y despedaçado:* *Lacerata est lex.*[aa] Y sobre todo, el camino real del amor, (sin el qual no ay cielo) q̃ perdido y ciego; que estragado le tenemos, Dexòlo Dios tan ancho, y estendido, que cabian en el amigos y enemigos; el agraviado cõ el ofensor; el injuriado, con el que le hizo el agravio; el falso, con el sincero; el traydor, con el vendido: tanto, que dize Dauid. Señor:* *Latum mandatum tuum nimis.*[bb] Espacioso y ancho es, Señor, vuestro camino en gran manera. Y prueualo tambien otro Profeta, diziendo:* *Lupus, & agnus simul merabuntur:*[cc] El cordero haze lado al lobo, la obeja al leõ, y el cabrito lleva à su lado al Tigre: y vienen los destruydores de caminos (que con justa razon se pueden llamar salteadores de caminos reales) hazen sendas, y dizen, q̃ no han de passar y caminar el amigo, sino con el amigo. Que no se ha de favorecer, sino el q̃ es nuestro, aunq̃ sea indigno del favor. Que no se ha de comunicar y tratar, sino el que se ha declarado por nuestro. Que no se ha de hazer carrera, sino en orden al interesse, y andan siempre dependencia: Passe, no passemos. Isaias en nombre destos dize:* *Palium breue, vtrũque operire non potest.*[dd] No del amor santo, q̃ lo cubre todo, el amor destos es capa corta, no

puede

* Superlf. 1. 8. *super* Psal 9. * *Psal.* 83. *Prou.* 4. t Pag. Ibunt de exercitu ad exercitũ. Hiero. Ibunt de fortitudine in fortitudinem. Bat. in scholia tripliciter dicit verti posse. Primo De turma ad turmã. Secundò, De doctrina in doctrinã. Tertiò, De academia in academiã. Must. De caterua in caterua. Cãp. De opulentia in opulentiam. Cald. A domo sanctuarij, ad domũ studiorum. * *Prou.* 3. v Sept. Et ingredi te faciam orbitis rectis. Aquil. In tramitibus rectitudinis. Symm. In semita recta. Pag. Calcare feci te semitas rectas. Bat. Ducã te in orbitis rectis. * *Psal.* 54. x Sep. Viæ eius via bonę, & omnes semitę eius in pace Alij. Et omnes orbite eius cũ pace. Pag. Via eius via delectabiles, & omnes semite eius pacifeę. Bat. Viæ eius sunt viæ anę, & omnes semitæ eius paratę. * *Hiere.* 5. y Bat. Quoniam vidi vno lentiã, & lites in ipsa ciuitate. z Sep. Aequi furentes in fo. mi ras fa. ci sunt vnusquisq; & c. Pag. Vi ęqui faturati singulo mane erãt, vnusquisque, & c. Bat. Fuerunt tanquã æqui saginati. mane edõcti quisq; ad vxorẽ proximi sui adhinit. * *Abac.* 1. aa Sep. Propterea lacerata, &c. Pag. Propterea debilitata est lex. Bat. Idcirco lex nõ viget. * *Psal.* 118 bb. Sep. Latũ præceptum. Bat. Tuãutẽ præceptũ latissimè patet bb Explicãt in iure c. charitas. col. fin. de pœn. d. 2. * *Isai.* 65. cc Sep. Pascẽtur simul. Pata. idem. * *Isai.* 28. dd Pag. & Bata. Operiri ẽ tum angustũ est.

puede cubrir à todos amigos y enemigos:*Diliges amicum tuum*[ee]. Hã lo cercenado,no mas que à los amigos.Bien ſe vee que es amiſtad à lo viejo,que es corta y eſcaſa:que es lo que dezia el Eſpoſo en los Cãtares:*Soror noſtra parbula eſt.* Es pequeña la hermana de la Eſpoſa, que es la Sinagoga,es la Igleſia,pero en mãtillas;como fue creciendo, crecio la ropa ropa de niña,y amor de niño. Era el de aquella ley amor de amigos,no ſe eſtendia à mas que para los amigos. Aora la Igleſia que ha crecido,tiene ropa larga de caridad y de amor, para el amigo, y para el enemigo.

Leuit.19. d.nu.18.

ee Sep. Pag. & Batab. Diliges proximum tuum.

ee Explicantur in iure, quid ſit diligere proximũ ſicut nos in c. charitas eſt,vti mihi videtur. §. item proximos & §. itẽ proinde.de pœn.d. 2.

*Cant. 8.c. nu.8.

Que el bien que ha de hazer y obrar el Chriſtiano, ha de ſer vniuerſal para todos amigos, y enemigos. Diſcurſo V.

I. La ley de Dios es vniuerſal como ſo es el Legiſlador.

ASSI como el Señor y dueño, aquien ſirue el juſto,es dueño y ſeñor vniuerſal de cielo y tierra;aſſi tambien ſu ley y prematica es vniuerſal, y obliga à todas las criaturas del cielo, y de la tierra: y no ay ſeñor por grande que ſea,que pueda eſtar exento deſta juriſdiciõ; antes para que dure la ſuya, es menester primero hazer pleytoomenage de guardar eſtà:que eſſo ſignificaron aquellos veynte y quatro viejos del Apocalypſi,[b] q̃ derribarõ las coronas de ſus cabeças delante de la ſilla y mageſtad del Cordero: como profeſſando la obediencia de aquel ſupremo ſeñor, y beſando el pie à aquel Sumo Pontifice Dios,cuyos ſuſtitutos ſon los Pontifices,Monarcas,y Reyes dela tierra.Y aſſi en nombre de la diuina juſticia echò aquel bãdo general Salomon:*Per me Reges regnant,& legũ conditores iuſta decernunt:*[c] Oficiales ſon de caſa y corte de Dios,los Emperadores de la tierra.La primera pues ley de eſte Reyno de Dios, es, la del amor y amiſtad,tan general y eſtendida, que nadie puede ſer ecetado della: porq̃ como es ley de vniõ(q̃ eſſo es ley de amor) cõ todos habla,y à todos cõprehende:no ſolo a los amigos,q̃ para eſſo no es neceſſario mãdato tan eſtrecho, pues los deſconocidos, y barbaros caen en la cuenta de hazer biẽ à aquellos, de quien le reciben:*Etiam ethnici hoc faciunt:*[d] ſino que obliga tambien à los enemigos que eſſo es ley chriſtiana,ley vniuerſal, ley para todos amigos y enemigos, que como eſta ley es del eſpiritu,ſalua las leyes de la carne,y junta los mas diſtantes coraçones. Vio el Profeta Ezechiel cautiuo en Babilonia junto à la orilla del rio Cobar:*Dum eſſem in medio captiuorum iuxta fluuium Chobar*;[e] pidiendo remedio para ſus males y de ſu pueblo, abrioſe el cielo, moſtrole el Señor aquella ſilla de ſu Mageſtad, lleuada en vna carroza milagroſa,que tirauan aquellos quatro animales delos quatro roſtros diferẽtes;q̃ por ſerlo tanto, variamẽte lo han entẽdido los Doctores y Padres de la Igleſia,de la aguila,de hõbre,de leon;y de buey. Yaunque entre los libros ſantos (como aduirtio ſan Geronimo*) el de los Cantares y la profecia de Ezechiel no les erã permitidos à todos haſta determinada edad; porque no ſon todas las coſas para todos eſtomagos ni ſe halla en todos calor que abraze manjar tan fuerte y ſolido, como lo es dotrina del cielo: pero particularmente eſta viſion tiene tales miſterios, y ſacramentos tantos, que como celeſtial tornaſol haze varios

amoris. Aug. lib. de ſubſtãtia dilectionis to.9 Victo. de augmento charit. Bern. lib. de diligẽ. Deo. Adrian. Cardi. lib.3. de vera philoſoph.

*Prou.8.b nu.15.

b. Eccleſia recipit.li. Apoca.& Conc 4 Tolet c. 16. iuſſit legi in Eccleſia tempore Miſſarũ a Paſcha, vſque ad Penthe.

*Matth.5. g.nu.48.

c Sep. Et dynaſtę ſcribũt iuſtitiam. Aquil. Decernent iuſtum. Pag. Regnabunt Reges.

*Ezech. 1. a.nu. 1.

d De hoc infrà in hocdiſcurſo iterum e Sep. In medio captiuitatis. Pag. Eramin medio tranſmigrationis. Bata. Vt eſſem inter captiuos, iuxta fluuium Chõbar.

*In præfatione.

viſos

vistos à la luz de la reuelacion diuina.

II. Virtudes q̃ ha de tener el quegouierna, que son quatro.

Y assi algunos lo entendieron de las virtudes que ha de tener qualquier ministro publico, gouernador, Rey, ò superior: porque embiando Dios à este Profeta con autoridad real y diuina, para ministro que corrigiesse aquella Republica, le quiso enseñar primero que partes auia de tener mostrandole este animal con quatro rostros; como diziendo: El que de parte de Dios ha de corregir y gouernar subditos ha de tener las partes y qualidades destos quatro animales. Lo primero, perfecion de entendimiento y sabiduria; que esso dize el aguila, el agudeza de vista: conforme à lo de San Ambrosio: * *Huiusmodi viro salutẽ nostrã, & æstimationẽ committimus, qui sit iustus, & prudens.* De buena gana, y con justo titulo podemos fiar nuestras vidas y honras al superior, que lo fuere en ser justo y prudẽte. La segũda cara era de hombre, por que entienden la religion con Dios y sus santos: cõforme à aquello que notò Beda, que el primero que hallo el culto diuino le llamó la Escritura Enos que quiere dezir, hombre chapado, verdaderamẽte hombre: y aun assi lo explicó el Ecclesiastico: * *Dcũ time, & mandata eius serua, hoc est enim omnis homo.* f Esso es ser hombracho, ser defensor del culto diuino, y de la religion. Lo tercero, ha de tener fortaleza; que esso dize la cara del leon, con brio y animo: no solo para defender los suyos en guerra, sino en tiempo de paz porque à dicho de los que algo saben, mas valor es menester para cõseruar lo hecho y ganado, que industria para buscar y adquirir de nueuo. Requierese finalmente madureza y consejo en el gouernador entendida por el rostro del buey, por que con passo graue, y pie de plomo se quaxã mejor los sucessos: que es lo de S. Geronimo: * *Scitũ est illud Cathonis, sat citò si sat bene:* Aquel es breue despacho que sale bueno: conforme al otro que dixo: *Vnus qui nobis cunctando restituit rem:* Vn hõbre solo con detenerse, restituyò vna Republica casi perdida.

III. Segunda explicacion de la prudencia de Dios.

Otros Santos explican esta visiõ del Profeta, de la diuina prouidencia, y ser vna respuesta à la tacita quexa amorosa del Profeta, que parece mostraua el cielo descuydarse de aquel pueblo, y oluidar sus trabajos, y que le consuela Dios mostrando que el que cuyda de los animales fieros, y de los brutos sin razon, y les pone mesa y haze plato: * *Qui dat iumentis escam ipsorum,* g no puede oluidarse del señor y dueño de todos ellos, que es el hombre, por quien todas las demas criaturas tienen ser y vida: que es aquella reprehension de Christo señor nuestro à los Apostoles, y en nombre dellos à los demas desconfiados, gente sin coraçon, gente de corta vista, que no alcãça mas de lo presente, que qualquier nuuecilla les cierra el cielo, y les agosta las esperanças: * *Nonne* (dize) *duo passeres venũt asse, & vnus ex illis non cadet super terram sine patre vestro.* h No cae el paxarillo en la vareta dela liga del caçador, q̃ cõ ser tan poco, q̃ el par dellos passan por medio ochauo primero se registran en el consejo de hazienda de Dios, y se da librança por cõtadores, y se assienta la partida en el libro. Quanto con mas razon la ay, de que se tenga con las necessidades del hombre, con sus bienes, y con sus males que le costò à Dios su sangre, y su vida: * *Quanto magis pluris estis vos, modicæ fidei:* Falta de Fé es la q̃ haze

caer

* *Lib. 2. de offi. c. 1.*

* *Ecclc. 12 d. nu. 13.* f Sep. Et mãdata eius custodi. Heb. Hoc enim totus homo. Pag. Quia hoc est omnis homo. Bata. In hoc consistit omnium hominum perfectio.

* *Epist. ad Pamach.*

* *Psal. 146. b nu. 9.* g Sep Et dat pecoribus. &c. Pag. Qui dat iumento escam suam. Hieron. Qui dat iumentis panem suũ. Batab. Qui dat pecori suum pastũ.

* *Mat. 10. c. n. 29.* h Pag. & Batab Nonne duo Passercu li minuto asse veneunt.

* *Matth. 6. d. nu. 30.* i Pag. Aut nõ multo magis vobis id faciet exiguæ fidei homines.

caer en eſtas faltas al hombre con ſu hazedor.

IIII. La tercera explicacion deſte lugar de la junta de malos y buenos que ay en la Igleſia.

La tercera explicacion deſte lugar,le entiende dela mezcla que ha de auer en eſta vida,mientras durare el mundo de buenos y malos reprobos,y electos, juſtos y pecadores;que eſſo es el roſtro de hombre con el de leon,aguila,y buey, hombres que biuen como tales, y otros que viuan como brutos; que tambien toca à la diuina diſpoſicio permitir malos ò para hazerlos buenos y conuertirlos, ò para exercitar los juſtos y ſantos, conforme à la doctrina de S. Auguſtin: * *Ideo malus vivit in hoc mundo, vt conuertatur vel vt per illũ bonus exerceatur.* Que no eſtà de valde el pecador en eſte mũdo,ſu cuenta y razon tiene dela que le ha de tomar Dios no aprouechãdoſe de tantos bienes. Y aſsi ſe entiende aquella parabola de las diez virgines, à quien compara el Señor el Reyno de los cielos, que es eſta Igleſia militante en que viuimos.de las quales cinco eran prudẽtes, y las cinco locas: * *Quinque autem ex eis erant prudentes, & quinque fatuæ.* [k] pero todas,cuerdas y locas,viuiã de vnas puertas adẽtro,q̃ es (como deziamos)buenos y malos viuen juntos,y andã mezclados en eſte ſiglo, ſegun la preſente juſticia,y la diuina diſpoſicion,q̃ es tan ſuaue, que conſiente, que à bueltas del trigo limpio en ſu ſembrado nazca y crezca juntamente la çizaña.* *Simite vtraq; creſcere,vſque ad meſem:* [l] haſta el Agoſto y coſecha, q̃ es el vltimo dia donde ſe apartaran,no ſolo los buenos de los malos ſino tambien penſamientos palabras, y obras buenas de las que no lo ſon.

Y à eſte penſamiento tambien ſe junta la quarta explicacion deſta viſion miſterioſa que la entiende la diuina juſticia, contra quien no ay reſiſtencia, por que tiene por aſiento la ſilla de la omnipotencia de Dios, à cuyo braço poderoſo no ay reſiſtencia.* *Quis reſiſtit tibi?* [m] Dezia Dauid: No ay eſcudo de Rey,ni defenſa de gran ſeñor, que eſpere vn golpe de la mano de Dios:no ſolo al cauallero corta, parte, y hiende la aguda eſpada de la juſticia diuina,ſino que al cauallero y al cauallo los haze harina, y conuierte en poluo. * *Equum & ascensorẽ proiecit in mare:* [n] Pero como es juſticia de Dios (como deziamos arriba) es juſticia vagaroſa,es juſticia con miſericordia: es juſticia que auiſa y da plaços al pecador,y culpado: es juſticia que viene en carroça, y que tiran della no quatro brioſos cauallos, ni ligeros vnicornios, ſino quatro animales, tan contrarios, quanto lo es el buey del aguila, el leõ del hombre, cada vno echarà por ſu parte, y caminarà de eſpacio la juſticia: y ſiendo juſticia tan peſada (como diximos)que ſe peſa cõ la mageſtad de Dios,y ſu omnipotencia,neceſſariamente ha de cruxir y hazer ruydo la carroza, el fuſte della, y las ruedas, pues de ſolo mirar la tierra Dios la heze temblar, y dar diente con diente:* *Qui reſpicit terram, & facit eã tremere.* [o] y haziendo eſte ruydo,de fuerça ha de deſpertar,y auiſar al deſcuydado pecador, dormido en ſu culpa,para que ſe põga en ſaluo,y ſe acoxa à ſagrado de la miſericordia: que llanamẽte es lo que predicaua otro Profeta de la juſticia de Dios * *Sicut ſtrid t plaſtrum onuſtũ fœno.* [p] Toma la metafora de los Mõtañeſes,que en el Agoſto recogen el heno y yerua para el ganado en Inuierno,q̃ como eſtà el campo cerca, y el paſſo del buey es tardo,cargan como para ſi el carro de

heno

---

k Explicatur in iure,de his qui nitorem conſcientiæ curant, ſecus verò fatuæ. text.in c.vni co.cel... de fac.vnct. Secundo explicatur,de his qui corpore, & mente ſunt virgines ſecus fatuæ,in c.de pudicitia in fin.32.q.5 & eſt tex. Hie on.in c.ap.ſi paulus § tricanus eadem. c. & q Tertiò etiam intelig tur in iure fidei,ſiũ truſtudio, quæ ex malis,& bonis conſtat in ci cum multiſeq 23 q.4. & in c pra f. 13 q.2.

* *Matt.* 13. *d.nu.* 30.

l Explicatur in iure de ſeculi cõſuma tione,& eſt tex.Greg. in c.ha c autem in prin c.23. q 4 & facit ſolemnis tex. Aug de con mixtione ma

* *Homil.de tempore.& ſuper Pſal.*

* *Matt.*25. *a.nu.*2.

---

lorũ ci bonis in c.quidẽ ea d. cauſa & q.

V. Quarta explicacio deſte lugar,dela diuina juſticia.

* *Pſal* 75. *b.nu.* 8.

m Pag Et qui ſtabit coram te Hier. Et quis ſtabit aduerſum te.

Bata. Et quis conſiſtet coram facie tua.

* *Naum* 1. *nu.* 21.

n Pag. Equos & aſcenſores proiecit in mare

Bata. Equos & curſus eius ſubitato in altũ deiecit in mare.

* *Pſal.* 103. *d.nu.* 31.

o Sep. Super terras.

Pag Qui aſpicit terram & tremit.

Hieron. Et tremet.

Bat. Facere idẽ.

o Explicatur in iure de efficatia vocationis Dei, tex. in c. Nabuchdonoſor. in princ. 23. q 4.

* *Amos.* 2. *d.n.* 13.

p Sept. Sicut voluit plaſtrum plenũ ſtipula.

Pag. Vt obſtrederetur plaſtrum plenũ manipulis.

Bat. Onuſtũ in impulſu, premitur ac gemit.

heno, y no ha començado à salir de la hera, quando el carruco comiença à gruñir, y à dar auiso que parte. Lo mismo dize que haze la justicia de Dios que antes que salga à la execucion, da mil auisos al pecador, como carruco de Montañes: que à esso suenan aquellas palabras de Christo en el Euangelio:* *Erunt signa in sole, & luna, & stellis, & in terris præsura gentiũ præ confusione sonitus maris.* [q] Iusticia ha de auer dia de razõ y cuenta: mouer tiene Dios essos globos del mundo, y esta maquina bisible: pero primero haran ruydo las ruedas deste carro, que son el Sol, la Luna, y las Estrellas el mar dara bramidos para que se repare el pecador; y no aura ninguno tã ciego que no vea eclipsarse el Sol, la Luna, y las Estrellas: porque como es justicia de Dios, aunque es la mas rigurosa, va mezclada de misericordia de auisos y apercibimientos para assentar el sitial del rigor.

Y aun que todo lo dicho es en tãta conformidad de la Escritura, haze mucho à nuestro intento considerar, como animales tan contrarios yuan por vn mesmo camino; especial que añade el Profeta: * *Nec reuertebantur cùm ambularent*: [r] Que caminauã sin hazer reues ninguno: y da la causa: * *Spiritus vitæ erat in rotis*: [f] Que el espiritu de vida estaba en las ruedas guiandolas. Y explicò otra letra, * que vida era esta, diziendo: *Spiritus voluntatis erat in rotis.* A lo que la Vulgata llama vida, el Hebreo llamò volũtad: y el Castellano dize: Voluntad es vida, que no ay otra vida sino el amor y bien querer que con este carretero todos irã juntos: no se puede herrar el camino en auiendo caridad, no ay diferẽcia de amigos y enemigos, todo lo compone el amor, todo lo sazona el bien querer; que como es ley diuina, à todos comprehende, con todos habla, y à todos obliga. [t] En acauando Noe la fabrica de aquella arca y nauio, pusose à la puerta, y yuan entrando animales diferentes, el corderillo manso retozando, haziendo cabriolas, el leon vedijudo, la serpiente venenosa, el aguila cazadora, el elefante, el vnicornio, y todos caben. Fuera buero, que quãdo entrò el cordero le señalàra aposento por mãso, y a el leon por brauo y fiero le cerrara la puerta? à todos recibe, porque tiene mandamiento de Dios para todos, y donde ay caridad, y amor todos caben, mansos inquietos, amigos, y enemigos: que esso trae consigo la ley de gracia: * *Habitauit leo cum agno.* [v] Dezia Isayas: El cordero, y el leon morarã en vna cueua, y haran su vida juntos, que essa es junta del amor, paz, quietud, amistad, y sossiego. y este es el primer mandato del cielo: * *Hoc est mandatum primũ in lege*: porque para auer de fundar reyno y republica perpetua era fuerça que tuuiesse la suya perpetua, y eterna que no lo puede hazer otro que la paz, y el amor. Y esso quiso dezir el Angel quando anunciò à la Virgen, que le dixo, que le auia de nacer Rey, y q̃ su reyno auia de ser eterno: * *Regni eius non erit finis*: por que auia de ser Principe de paz; como dixo Isaias: * *Princeps pacis.* [x] De manera que principe de paz, y Rey perpetuo, todo es vno: que fue la pregunta y dificultad que el mesmo Dios propuso à Iob, quando resoluia dificultades, y ordenaua decisiones, de la rueda q̃ auia dado su fortuna en la catreda de vn muladar: Quié puso los fundamentos à la tierra? De q̃ son las columnas q̃ sustentã el mundo en esta perpetuidad continua? Que

aunque

* *Luc.* 21. *c. nu.* 25.

q Pag. & in terris coarctatio gẽtiũ in perplexitate. Bata. Et in terris anxietas.

VI. Quinta explicacion deste lugar del amor y caridad.

* *Ezech.* 1. *d. nu.* 18.

r Pag. Non reuertebantur quando ambulabant. Bata Nec reflectebãt cũ incíderent.

r Explicatur in iure de bonis, qui semper ad bona tẽdunt, in c. pennata, in fine. depœnit. dist. 2. iunct o prin. d. seq.

* *Ezech.* 1. *d. nu.* 20.

* *Hieron. & Hebr.*

f Pagn. Quia voluntas animalis erat in rotis. Batab Spiritus animaliũ in rotis quoque erat.

t De amicitia mutua, Arist. 8. Eth. Cice. in Lelio. Arg. lib. de amic. & de benefi. ad inimicos. Eligius ser. 1. & 8 Hildeber. epist. 21. S. Anto. ser 52. 53. & 54. Greg. Naziã. ser. 3. de pace. Celius Chal. de Concor. Carthu. opusc. ad gaud Gers. tit. de pace. Aug. Niph. optimè cora. de inimicorũ lucro. Plutar opusc. de vtili. inim. Mar. Cicitus ser. 2. de feren. in iur. Domin. à Pace, latè serm. 23. 24. & 25. Octauia. Vlpel de recon.

* *Isai.* 11. *b. nu.* 6.

* *Marc.* 12 *c. nu.* 30.

v Sep. Et fiet vul pascet. Bar. Commorab tur.

v Explicatur in iure de cõuersatione fidelium in primitiua Ecclesia, in c. 2. 12. q 1.

* *Luc.* 1. *d. nu.* 23.

* *Isai.* 9. *b. nu.* 6.

x Sep. Et pacis eius non est terminus.

x Explicatur in iure de reconciliatione Christi, in c. quoniam. 10. d. c. cum

aunque los Filoſofos quiſieron atinar con ellos, no ſupieron: porq̃ ſola la luz de la Fé, dize, que la paz y amor ſuſtenta el mundo, y eſta maquina viſible: porque como la enemiſtad deſtruye los Reynos, y los acaba.* *Omnes regnũ in ſeipſum diuiſum deſolauitur.*y Bien aſſi por el cõtrario, la paz y amiſtad haze ſeguro el Reyno, y haze perpetua la Republica, aunq̃ ſea del meſmo Dios.

Entenderaſe eſto, conſiderando, que todo el bien de las criaturas, y de cada vna en particular, conſiſte en la vnidad y ſenzillez: y por el cõtrario, todo ſu mal y deſuentura, nace de la diuiſion, y apartamiento: que es lo que dixo Pitagoras, que el numero de vno es el que da ſer à las coſas: y el numero de dos, es la muerte y corrupcion de todas ellas. La eſperiencia, que es el mas cierto teſtimonio, mueſtra, quando vna piedra cae de vn lugar alto, va con impetu y furia haſta llegar à ſu centro. Si le preguntaſedes que es la cauſa de tanta prieſſa, que ſe detenga vn poco, que no desbarete todo lo que encuentra, y ſe le pone delante para hazer camino. Si tuuieſſe lẽgua os reſponderia, que le va no menos que la vida, en vnirſe y juntarſe con ſu lugar y cẽtro, porque en eſſa vnidad eſtà ſu perfecion y deſcanſo. Y al reues, para arrojarla en alto, es menester gran fuerça y violencia, porque la diuiſion es principio de acabarſe: y en noſotros meſmos hallamos, que la muerte q̃ es tan odioſa, no es mas que diuiſion y apartamiento de cuerpo y alma: y por el contrario, la vida es vniõ de alma y cuerpo. Y la bienauenturança (q̃ es la vida eterna q̃ todos deſſeamos) no es otra coſa, que vn abraço y vniõ de toda el alma cõ Dios, y por ſer vnion eterna, haze vida eterna, que viuifica, no ſolo al alma, ſino al cuerpo: porque como es vida eterna, y diuina, vaña y viuifica todo lo que ay en el hõbre, no ſolo el alma, ſino tambien el cuerpo. Y deſta ciudad ſanta, y dichoſos ciudadanos, dixo el Profeta Rey à eſte intento * *Cuius participatio eius in idipſum:* z Cuyos ciudadanos en ſu trato y comunicaciõ, ſon como ſi todos fueſſe vn meſmo coraçon, y voluntad. Pero ſobre todo lo declaró à nueſtro prouecho Iob, q̃ pretendiendo encarecer la gran deſuentura del hõbre, eſcogio por medio de todos, moſtrar las grãdes variedades y mudanças à q̃ ſiempre eſtà ſujeto, no quiere jamas eſtar en vn ſer; teniendo por aueriguado, que el ſer vno mudable y deſuenturado, y miſerable, ſiempre andan en vna cuenta.

Iob dize:* *Homo natus de muliere:* aa El hombre (dize) ſi quieres ver ſu miſeria, pon los ojos en ſu continua mudança. Al fin no puede negar ſus padres, nace de muger, la meſma mudãça, adõde empeçò à nacer toda eſta diuiſion entre Dios, y los hõbres. La mas mudable è inconſtante ſabandija de todas, nace para viuir, y naciendo muere, vaſe deshaziendo, y deſſatando de punto en pũto, y cada momento pierde lo que es, y grangea lo que luego ha de perder, Es mas perecedero que la flor, q̃ en poco tiempo florece y ſe marchita: mas inconſtante y mudable que la ſombra, que de continuo crece, y mẽgua. Y aſſi el hombre jamas permanece en vn eſtado, que es ſer por todo eſtremo miſerable (como hemos dicho) porque todo el bien conſiſte en la vnidad. bb

A eſto (ſegun ſoſpecho) tuuieron atencion aquellos dos Filoſofos Parmenides, y Meliſo: que como ſe dize alla en la vieja filoſofia,

*Luc. 11. c. nu. 17. y De hac ſententia bonus text. Greg. in c. ſi ea 25. q. 2. vbi gloſſ. in ver. diuiſa. intelligit de te ſte ſibi ipſi cõtrario, qui debet puniri. l. eos. in prin. ff. de falſis. c. licet, & cauſam.

VI. Todo el bien de las criaturas conſiſte en la vnidad y paz.

z Pagn. Quæ iuncta eſt ſimul. Hieron. Cujus participacio eſt ſimul. Cald. Quæ aſſociata eſt ſimul in terra. Muſt. Quæ coniuncta eſt ſibi ipſi pariter. Bata. in qua ſimul conſociatur homines.

aa Sept. Homo enim ex muliere. Pagn. Homo natus è muliere. Bata. Homo natus mulieris.

* *Pſ. 121. a nu. 3.* *Iob. 14. a nu. 1.

VII. La vanidad del hombre es cauſa de ſus males.

bb De bello, & vindicta, & damnis eius legendus eſt. Grac. 23 q. 1. 2. 3. 4. & 5. & ibi expoſitores, & tit. de cleric pugn. Aug. lib. 22. contra Faut. c. 74. Ambr. lib. 1. de offi. c. 27. 29. 40. 41. Tho. V. val. lib. de ſacramental. Ioan. Roſen. art. 34. Ioan. Arbor. optimè libro. 2. Theoſophi. c. 14. Albert. Pig. libr. 21. contra Eraſ. Sot. de iuſti. & iure. Banes & recẽtiores Arag. Molin. & Salon etiã de iuſt. & iur. Sixt. Senen. annota 156. Driedo li. de liber Chriſt. Cõr. Clyng. lib. 5. locorũ. c. 23. Felic. Capiton. par. 2. explic. 41. Ioan. de Indagine. libr. de iuſto, & iniuſto bello.

VIII. Todo el biẽ conſiſte en la vnidad.

dixeron; todo el mundo, y todas las coſas que ay en el, ſer vna coſa. No dexarõ de ver lo que todos vemos infinita muchedũbre de coſas, vnas diferentes de otras, à lo que parece mas viendo, q̃ ſolo lo que es vno ſe ſuſtenta y preualece, y q̃ donde no ay vnidad no puede auer bien alguno, entendieron (como es verdad) que todo lo que ay en el mundo, lo vno, y lo otro eſtá tan aſſido, q̃ con mayor razon ſe puede llamar, vna coſa ſola, que muchas. Que coſas ay al parecer mas diferentes que la piedra Iman, y el hierro: y con todo vemos la conformidad que tienen entre ſi. Entendamos eſto.

IX. Tres mũdos ſe hallan en eſte que viuimos.

Tres mundos alcançaron los antiguos el primero y mas alto de todos, llamaron los Theologos angelico; los Filoſofos intelectual, que cõtiene en ſi las nueue ordenes de los Angeles, con toda ſu policia: el ſegundo llamaron celeſtial, q̃ ſe cõpone de los nueue cielos; el primer moble, el cielo eſtrellado, y los otros ſiete de los planetas: el tercero, todo eſte que eſtá debajo de la luna dõde habitamos, y llamaſe elemental. Moyſes el tabernaculo que hizo diuidiolo en tres partes, ſegun dizen los expoſitores Hebreos, para declarar en eſto todas las diferencias de mundos. La primera parte del, eſtaua deſcubierta al rieſgo de los vientos, y de las aguas y podrian entrar en ella indiferentemente, aſſi los hombres como las mugeres, y los brutos animales; qual es eſte mũdo en que viuimos. En la ſegunda puſo vn cãdelero de ſiete ramas en cada vna de las quales auia ſu luz, y candela: que es el ſegundo mundo celeſtial (q̃ diximos) donde dan luz los ſiete planetas. En la tercera puſo ſolamente el arca del Teſtaméto y dos Cherubines: que es puntualmente lo que ay en el Angelico mũdo, los Angeles, y Dios: y eſtos mundos al parecer, ſon vno de otro muy diferentes. Eſte nueſtro es de tinieblas, el Angelico de luz: el celeſtial como medio, tiene parte de vno, y de otro: y eſto al parecer, q̃ à la verdad, es coſa marauilloſa la ſemejança, la conformidad, la vnidad que ay entre todos, y cada vno dellos. Lo que ay en cada vno por ſi, ay en todos, aunq̃ por ſus grados mas y menos perfetamente. Mucho auia que dezir, mas por abreuiar ſea ſolo eſte exemplo. En el mũdo ay elemento de fuego; en el celeſtial ay Sol; en el Angelical ay fuego de los Serafines: pero deſta manera, que el fuego de aca quema, y el del cielo da vida; el de los Serafines ama. Ciertamente no ſe puede negar vna fuerça, vna virtud, vn laço encubierto, q̃ enlaça, añuda, y abraça à toda la variedad deſte mũdo, y grãdeza lo vltimo cõ lo medio, y lo medio con los extremos, tã eſtrechaméte, q̃ todo lo haze vno, que à faltar eſta vnidad en el mũdo, pereceria todo: porq̃ como vemos, y auemos prouado, el biẽ, la conſeruacion, y perfecion de las coſas conſiſte en la vnidad. Lo q̃ ſe ha prouado en las demas coſas, por la miſma razon es verdad en los hombres. q̃ diuididos ſe pierdẽ. Y como la vnidad de las demas coſas ſe cauſa por vna calidad, y ſecreta virtud de naturaleza; en los hõbres, por razõ de ſer libres, ha de nacer de amiſtad, por via de amor y cõformidad, aſſi en los pareceres como en las voluntades. Y porq̃ por tener cada vno de los hombres ſu entendimiento, y voluntad propia, y tan libre, y ſu parecer ſer tan diferente del de ſu vezino, pondria grande eſtoruo, y dificultad en eſta vnidad, y en eſta conformidad que dezimos, ordenó

Dios

Dios con diuino conſejo, que cada vno en particular ſe deshizieſſe de ſu juyzio, depuſieſſe ſu voluntad y entendimiento, y entre todos ſe eſcogieſſen vno, en quiẽ todos ſe puſieſſe; que fueſſe vn entendimiento, vna voluntad comũ para todos que entẽdieſſe, y miraſſe por todos, y que ſea eſte el biẽ de todos: y que haziendo eſto, fueſſe laço y ñudo, q̃ los añudaſſe eſtrechamẽte, y los hizieſſe tã vnos, y tan conformes, como ſi fueſſen vna meſma perſona todos. Que es puntualmente el oficio del Prelado, y del paſtor, reduzir à vnidad y cõformidad à ſus ſubditos, hazerlos de vn parecer y voluntad; que deſcuydando ellos de ſi, y de ſus coſas, mire el por ellas, y las prouea. Que ſea eſte el oficio del ſuperior, de mas de la razon dicha, q̃ es euidẽte, veeſe à la clara enel Profeta Ezequiel enla quexa q̃ mueſtra Dios de los Prelados q̃ no lo hazen aſſi:* *Quod confractum eſt non alligaſtis, & quod abiectũ eſt non reduxiſtis, & quod perierat non quæſiſtis, ſed cum auſteritate imperabatis eis, & cum potẽtia & diſperſę ſunt oues meæ, eò quòd non eſſet paſtor.*cc Ay (dize) malos paſtores, vueſtro oficio era recoger y allegar mis ouejas, y voſotros ſoys los q̃ las aueys deſparcido, por vueſtra culpa: la conformidad y vnidad q̃ auian de tener por vueſtro oficio, las quiebras dellas no ſoldaſteys. Si alguna ſe deſuio del rebaño y ato, no la recogiſtes; mas antes cõ vn mãdar obſoluto, y lleno de hinchazon y tirania, con vſurpar voſotros meſmos el oficio del demonio, ſembrando mil embuſtes, mil chiſmes, con encender en ſus coraçones fuego, y mortal diſcordia. Voſotros meſmos donde auia de nacer toda paz, os aueys diuidido. Y ſiendo eſte el oficio del Prelado, ſer vna voluntad comun vna vnion de todos ſus ſubditos, ſe entenderà claro, la gran neceſſidad que tienen de ſer ſal, luz, y ciudad: como los llamò Chriſto; *Vos eſtis ſal terræ, vos eſtis lux mũdi, non poteſt ciuitas abſcondi ſupra montẽ poſita*; de ſer amoroſos, ſabios, y ſufridos, y amparadores de ſus ſubditos. Es el Prelado vna voluntad hecha para todos; luego meneſter es q̃ ſea ſal: eſto es, que la tenga enla caridad y amor de Dios: tan ſabio, tan tratable, tan aficionado al bien de los otros, q̃ con facilidad ſe cõforme y mida à las condiciones delos otros. Es el Prelado entendimiento comun, pues ſea luz, tenga el ſaber y auiſo del cielo, mire y prouea lo q̃ cumple à todos. Es vn ñudo, y vna vnion de ſus ſubditos; pues ſea ciudad que quepã todos, y viuan en ſu pecho: tan fuerte, que los ſufra y ampare: tan abaſtada y proueydamente, que hallen en el remedio, y prouiſion en ſus meneſteres.

Demanera, que para que ſea perpetuo el Reyno, y eſtable, y firme la Republica, es neceſſaria la vnion, el amor y paz, que es el alma, y vida della. Queriendo pues el Señor hazer y ſantificar pueblo para ſi, que fueſſe eterno, como lo era el Rey, eſtablecio por ley inuiolable, que en ſu Republica ſe amaſſen y hizieſſen buen trato, no ſolo los amigos à los amigos, ſino tambien à los enemigos, para dilatar el Reyno, multiplicar los vaſſallos, y eſtender la juriſdicion: que eſſa es la fuerça de aquellas palabras de Chriſto Señor nueſtro:* *Ego autẽ dico vobis, Diligite inimicos veſtros benefacite ijs qui oderũt vos.*dd Eſta es mi ley, y como Rey ſoberano ordenò, q̃ el amor y paz no ha de ſer eſcaſo, como lo fue el de la ley de Moyſen q̃ ſolo ſe eſtẽdia à los amigos, ſino largo y liberal, q̃ al-

X.

La paz haze perpetua la Republica, y Reyno.

* *Ezec. 34. a nu. 5.*

cc. Sep. Quod contritũ non alligatis, & quod fortè erat afflixiſtis labore, eò quòd non eſſent Paſtores. Hieron. apud Theod. & imperio caſtigaſtis eas, & in luſa. Pagn. Et per ditam, & con fractã, & tyrannicè dominati eſtis eis Batab. In duritia, & ſeuitia dominati eſtis ei, &c.

cc Explicatur in iure illud cum auſteritate, de ſuperbia Prælatorum, in c. primo. 46. d.

cc Explicatur etiam, illud quod non eſſet paſtor, de diligentia paſtoris, in cap. quantus, de reg iur. In antiq. & facit. l. qui mercedem. ff. loca.

* *Matth. 5. g. nu. 44.*

dd Batab. Benè præcimini deuouentibus vos.

dd De hoc notetur rex. in c. cũ in lege. in princi. 23. q. 4. & tx. in c. hæc autem. § ex his omnibus, eadem cauſa. & q. & in c. non poteſt. ver. præcepta eodem. c. & q. vbi declaratur, quæ nam debeat eſſe inimicorum dilecto.

rance tãbien a los enemigos, que el amor corto mas es codicia q̃ voluntad: y assi introduxo Salomõ à la Sinagoga, cõ nõbre de esposa pequeña y niña, y falta de pechos, q̃ es grã falta para desposada: * *Soror nostra parua est, & ubera non habet, quid faciemus sorori nostræ in die quando alloquenda est.* ee No tuuo aquella ley mas devn pecho no mas q̃ vn amor y volũtad para el amigo: y assi no pudo llegar al desposorio cõ Christo: que pide en su esposa la Iglesia dos pechos, voluntad, y amor para amigos y enemigos; q̃ no ay enemigo donde ay buenas obras y caridad.

Sabida es ya la historia de Iacob y el suceſſo que tuuo con su suegro Laban, quando voluiendo para su tierra, medrado en hazieda caudal hijos, y muger; à bueltas Raquel la hermosa lleuose los idolos de su padre para hazerlos moneda. Echolos menos el viejo Laban, toma el camino la buelta al monte, con animo de vengarse del yerno, y de la hija sobre el caso. Y alcançandoles al despũtar del Alua en el repecho de vn monte, auiendolos hecho el cargo de la mala obra, y atreuimiento cometido; puesto en colera le dize: * *Stultè operatus es, & nunc quidẽ valet manus mea reddere tibi malum, sed Deus patris tui, heri dixit mihi, caue ne loquaris contra Iacob quid tam durius:* ff Mal has andado en quitarme mis Dioses, agradeceldo al Dios de vuestro padre, q̃ me mandò q̃ no ostratasse mal, ni aũ de palabra, q̃ de otra suerte os huuiera sucedido. Dõde se ha de aduertir mucho. Lo primero, q̃ cõ ser sus Dioses falsos, y de burla, luego los echò menos, y se puso en camino para buscarlos: y que el Christiano se passe vn año y otro sin su Dios verdadero: que esté tan fuera de si, q̃ no haga diligencia por hallarle, ni tepa dar vn passo por lo que tanto le va, que es su Dios, y su vida. Lo segundo, q̃ con ser este barbaro idolatra, solo por ser mandato de Dios enfreno la colera, y no quiso tomar vengança. Y si le preguntays en que conocio q̃ aquel Dios era el de Abrahan pues no le adoraua. Responderà sin duda, que Dios que mãda perdonar al enemigo no puede ser otro sino el Dios de Abrahan, que es el verdadero. Dessa suerte, mas que barbaro y desconocido seria el Christiano, que mandandole su Redẽptor que perdone al enemigo; no solo no leama sino le aborrece y persigue pues los desconocidos le obedecen, y los muertos cumplen su palabra.

Acordaos de aquello que passò con Ezechiel, quando le lleuò à vn campo yermo, no à tomar el fresco dela mañana no à coger flores, y ver las corrientes de las aguas, sino à ver hueſſos de hombres muertos y haze q̃ les de vna buelta, y les mire cõ atencion y dize, que estauan tan secos q̃ estauan carcomidos. Que grima os daria, si os lleuasse Dios à vn yermo, dõde ni huellas se viessen, ni aues volasen, y os viesse des entre millares de muertos, y calaueras? q̃ grima os daria? que de cosas se os ofreceriã? y mas estando confusos, y sin distinciõ, pies cõ manos, quales seriã de Reyes, quales de vassallos. Y si te dexasse el mũdo, dirias: Hà q̃ de cabeças huuo coronadas, q̃ de manos q̃ hizieron grandes proeças, q̃ lexos estan de todo esto dizele Dios: z *Fili hominis putas uiuent ossa ista?* gg Si señor. Si otro me lo pregũtara riyerame yo dello pero a vn, *Possi*, de vuestra boca, que se ha de respõder: * *Tu nosti*: de menos no shiziste; pues bueluete a ellos. Y en hablando el Profeta, comiença el estruendo de los

*Cant. 8. c. nu. 9.
ee Sep. Quia loquutur in ea.
Quinta editio: Soror nostra parua est & ubera non habet.
Ambro. Psal. 118 ser. 22 & Sym Qua loquetur ei.
Pagn Soror est nobis paruula, & ubera nõ sunt ei in die qua fiet sermo cũ ea.
Bat. Quæ nõ dum habet mammas quid faciem⁹ quãdo ei colloquendum erit.

XI.
No ay barua ro que se halle bien sin Dios.
*Genes. 31. d nu. 29.
ff Sep. Deus autẽ fratres tui, dixit custodi te ipsũ ne forte, &c.
Pagnin. Sed Deus patris vestri, nocte præterita, dixit ad me dicendo, caue tibi ne loquaris cum Iacob, à bono vsque ad malum.
Batabl. ferè idem vertit cũ Vulgata.

XII.
Los muertos obedecen à Dios, y el pecador no le respeta.
* *Ezec. 37. a nu. 3.*

* *Ezec. 37. a nu. 4.*
gg Sep Filij hominis sivuẽt ossa hæc magnin. Ferè idem & batab.
* *Ezec. 37. a nu. 4.*

los hueſſos vnos con otros la cabeça va à buſcar ſu cuerpo, la mano à ſu braço: y aſſi ſe van leuantando. O fortiſsima palabra! de penſarlo me aſſombra. Que miſterio es eſte, Señor? *Domus Iſraël eſt*,hh que tan ſeca eſtá de virtud. Dauid.* *Oſſa mea ſicut cremiũ aruerũt:* ii Como vna eſtatua eſtoy hecho vn eſquileto. Que anotomia? Que de cabeças tã banas de viejos locos, mortales? Que de manos falſas? Que de penſamientos? Pues á todos eſſos da vida Dios con ſu palabra, y la oyen, y la obedecen y el Chriſtiano ſe haze ſordo quando le mandan amar al enemigo.

* *Ezech.*37 *c.nu.*11.
* *Pſal.*101. *a. nu.*4.
hh Pagni. & Batab. Domꝰ Iſraelis ſunt.

XIII.
La caridad por todo paſſa.

Diras, Es diferente negocio leuantarſe para viuir ò para morir à manos del enemigo: Es terrible caſo, que me eſté beuiendo la ſangre, y que yo le tenga la taça? Si amas à Dios todo es facil. Si tienes caridad todo es ligero: * *Charitas omnia ſuffert.* Si quitan el hazienda con calunias, ſale el amor, y dize; q̃ le han aligerado para ſin embaraço emplearſe en Dios. Si le quitan los hijos, y lo que amauas, dize el amor; que podã el arbol para que con mas fuerça ſuba al cielo, y al contento. Si ſalen tigres al camino, y le tratan mal de palabras, reſponde el amor; que no le conocieron: *Lampades eius, lampades ignis. atq; flãmarum.* Todo lo cõuierte en ſi, y parece que ſe come las manos tras ello. No veys quando ſe cuema vna caſa, q̃ no ſe contenta el fuego con emprender en los leños y vigas ſecas, ſino que abraſa los torreados edificios; todo lo tala y deſhaze, ſiempre deſſea mas, y mas. Entra en vn monte, deſgaja los robles, derriba las enzinas, haze ceniza los jarales, conſume los ſembrados. No ay termino, ſino que mientras mas ay que quemar, mas quema; que al fin es echar leña al fuego. Baxa fuego del cielo para quemar el ſacrificio de Elias, que eſtaua ſobre vn altar con mucha leña, y entorno vna çanja de agua, que ſe auia vertido, de la mucha con que ſe auia lauado el ſacrificio. Baxa pues el fuego del cielo, y comiença à abraſar madera, piedras, altar, y ſacrificio. Baſta eſſo? No:* *Et aquam quæ erat in aquæductu lambens.* kk Tambien andaua lamiendo (aſſi dize la Eſcritura) al agua del foſo. Que dezis: Que el agua apaga el fuego? Eſſo es el de aca: pero fuego del cielo, el agua ſe lame. O fuego diuino! que goloſina es eſta? q̃ ſe lame el agua como goloſos los dedos, quando mas no puede el fuego de arriba. No ay que eſpantar, del ſe verifica, que eſſo es verde lo que el fuego no vee, leña, y agua, amigos y enemigos; à todos abraça todo lo conſume. O buen Ieſus, amores de las almas, que fuego es el tuyo q̃ abraſa al diuino pecho que ſembraſtes en la Cruz, quando recibiendo las injurias que en ella paſſaſtes por fauores, deſſeando como el fuego paſſar adelante, conſumido el ſacrificio, piedras, y palos, ſe lamia el agua:* *Sitio*, Sed tengo; q̃ era como lamerſe los dedos, y deſſear mas trabajos, haſta rogar por los que le crucificauan.

* *Sitio*, Sed tengo; q̃ era como lamerſe los dedos, y deſſear mas trabajos, haſta rogar por los que le crucificauan.

Y à eſte intento de lo que aora deziamos haze mucho, lo que en tiempo de los Machabeos hizieron los Sacerdotes y gente ſanta del pueblo, ſiendo deſbaratados y forçados à dexar la patria caſas, y templo: y tratando de conſeruar el fuego ſanto del altar del Señor:* *Et incidit illis conſiliũ bonũ.* ll ordenoles el Eſpiritu ſanto, q̃ lo depoſitaſſen dentro de vn poço en el agua reualſada y cieno, y como ſi fuera en caliente ceniza lo emboluierõ y guardaron. Caſo eſtraño, y particular

* *Ioan.*19. *e. nu.* 28.

XIIII
El fuego del cielo en agua ſe ſuſtenta.

* 3. *Reg.*18 *e.nu.*28.
kk Sept. Et aquam quæ in mari, & lapides, & terrã linxit ignis.
Pagnin. Et aquam quæ erat in aquæductu linxit. Batab. Sed & aquas quæ erant in ellicibus lambuit.

* 1. *Mach.* 4 *g.nu.*45.
ll Bata. & Pagni. Et incidit in conſilium bonũ.

consejo. Si lo dexaran en vn móte el peso de jarales, ò encinas, ò en parte seca cõ leña, ò carbõ que lo entretuuiera, parece: pero en agua q̃ lo apaga y cõsume; esso admira: y mucho mas, q̃ despues de muchos años, boluiendo à reedificar el templo, y à viuir y morar en su ciudad y tierra acordandose del fuego, le buscaron en el poço, y lo hallaron viuo y conseruado q̃ fue vn estremo de alegria en el pueblo. Es lo que yuamos diziendo, que fuego del altar de Dios y de su casa, con el agua y frialdad se conserua. Alli haze presa como alquitran diuino, en siendo fuego de amor y caridad verdadera, mejor se ceba en la frialdad del enemigo: todo lo gasta y consume, porque todo lo abraça, y nada desecha. Es al fin centella y chispa de aquella ornaza del pecho de Dios, à quien vn Profeta llama fuego consumidor: **Deus noster ignis consumens est.* Y explicolo S. Iuan que sabia mucho de su pecho: **Deus charitas est.* Dios es el mesmo amor, la mesma paz y caridad, vn terron de bien querer, que sin diferencia à todos ama: **Cum inimici essemus reconciliati sumus Deo.* mm Estraña ponderacion, q̃ quando le estauamos ofendiendo, menospreciando su ley, se le yuã los ojos tras nosotros, por nuestra salud y vida eterna. Y assi en vn conuite que haze su Esposa, como quien se le parecia tanto, no solo brindaua à los conuidados, con aquel vino generoso de la caridad y amor, sino q̃ les ruega que se dexen lleuar deste licor, q̃ le beuan à dos manos, hasta q̃ quedé del embriagados fuera de si: **Bibite, & inebriamini charissimi.* nn Beued, beued sin miedo, q̃ no es este vino de los que dan en la cabeça, sino derecho se va al coraçon; y quando mucho causará vn excesso de bien querer: porque de la suerte que vn hombre bien brindado queda fuera de si, de manera que pierde el conocimiento, no diferencia entre amigo ò enemigo. Bien assi apoderado el amor y caridad de vn alma, embriagada deste vino que engendra virgenes; **Vinum eius germinans virgines;* oo con vn animo sincero, y vna sencillez santa à todos ama, à ninguno diferencia sea se amigo, ò enemigo; que no le puede auer donde està el amor en su punto; que es, quando el coraçõ ama de todo coraçõ, que entonces luego la lengua haze su oficio; pide à Dios no solo por lo que deue, sino tambien por quien le ofende, y luego haze poner las manos en las obras, boluiẽdo bien por mal, en que se conoce ser amor liso del cielo, de buena casta: esta es su marca y medida: ** Diligite inimicos vestros, benefacite ijs qui oderunt vos, rogate pro persequentibus vos:* Amar à vuestros enemigos, rogar, y pedir à Dios por ellos q̃ les conuierta, y començar vos à hazerles bien con buenas obras. Esta es la suma del amor el fin de la ley, el plus vltra del coraçon del hombre, donde puede estẽderse y llegar su confianca, que es, à hazer deposito de sus buenas obras en manos de su enemigo: **Spectaculũ facti sumus Deo, Angelis, & hominibus.* Dezia el Apostol Pablo: Somos vn expetaculo del cielo, y de la tierra, y como cosa nunca vista, el mesmo Dios, y los Angeles como cantores en capilla, hazen ventana para vernos, como cosa nunca vista, y sabido en q̃, añade: **Maledicimur, & benedicimus persecutionẽ patimur, & sustinemus.* pp Que hazemos bien à quien nos ofende, y con ser de carne tã espiritualizados, ya por la gracia de Dios, que sufrimos la persecuciõ y tenemos paciẽcia en los trabajos.

**Ad Hebr. 12. g.n. 29.*

**1. Ioan. 4. c.nu. 16.*

**Ad Rom. 5. b.nu. 10.* mm Bata. & Pag. Nam si cum inimici essemus, &c.

**Cant. 5. a nu. 1.* nn Sep. Bibite, & inebriamini fratres. Pag. Et inebriare vos fratres. Bata. Edite fodales. & inebriamini òdilecti.

**Zach. 9. d. nu. 17.* oo Sep. Vinũ Leni odoris ad virgines. Pag. Et vinũ, nouum cantare facet virgines. Batab. Et vinũ, virgines fœcundas, & vegetas reddet.

**Mat. 5 g. nu. 44.*

**1. Cor. 4. b.nu. 9.*

**1. Cor. 4. c.nu. 12.* pp Pag. Dum conuicijs afficimur benedicimus. Batab. Male audientes benedicimus.

Y por-

Y porque ſe habla con hombres, cõ quien la razon es poderoſa, fundemos en ella eſta dotrina Chriſtiana, para que no tenga el vengatiuo eſcuſa de cumplir mandato que tambien le eſtà.

De las razones que ay conforme âla ley de Dios, para hazer bien, no ſolo al amigo, ſino tambien al enemigo, y contrario. Diſcurſo V. Parte II.

I. Razones por que el hombre deua amar a ſu enemigo.

[a] ES de tanta importancia eſte preceto para paſſar bien eſta vida, no ſolo en lo eſpiritual, y que toca al alma, ſino tambien para lo temporal, para la vida humana: y es aſſi meſmo tan eſpantadiza la veſtia de nueſtra carne, q̃ ſino es fuerte y dieſtro el carretero dela razon, para que lleue ſeguras y firmes las ruedas de la voluntad, no ſe podra dar paſſo en eſte camino, q̃ (como queda dicho) ſiempre ha ſido rebentõ, y cueſta arriba para la furia del hõbre y ſus deſſeos. Y aſſi por eſto como porque es neceſſario, aſſi para intentar guerra, aunque ſea juſta como para retirarſe de la pendencia começada, que aya cauſas y motiuos, que al parecer de todos ſean poderoſos para enfrenar vn animo determinado, me parecio para los muy bachilleres en negocio de hõra, y eſtimacion, y para los obedientes, y ſu conſuelo, y para el eſfuerço de los manſos de coraçon, poner aqui algunas de las razones que los ſantos han tenido para conformarſe con el decreto del cielo, en materia tan dificultoſa como la del enemigo, y ſu vengança.

[a] De liberalitate erga omnes exercenda. Lactan. libr. 6. Ambr. ſup. epiſt. ad Cor. & 1 offic. Augu. de ver. dom. c. 1. & lib. 2. medita & lib. 6. & 3. de mirabi. ſacr. ſcrip c. 10. & 10. de ciuit. c. 5 & de grat. & libero arbit. c. 7. & homil. 16. & lib. 1. confeſ. c. 11. Greg. homi. 9. in Euang. & in regum. Chryſ. hom. 9. in Geneſ. & homil. 27. & 58. & ſup. epiſt. ad Philip. ſerm. 1. & ad Coloſ. homi. 10. Bern. ſermo. 71. in Cant.

La primera ſea el ſer la enemiſtad y aborrecimiẽto vna ofenſa grauiſſima, entre todas las que comete el hombre contra ſu Dios: porque fuera de quebrantar ſu ley y mandato, como torpe inobediente (como queda dicho) de punta en blanco ſe va, y acomete, no ſolo à la bondad de Dios, ſu Mageſtad, y entereza, ſino tambien en particular cõtra las tres diuinas perſonas, y ſus diuinos atributos. Porque aũque es verdad que en eſta razon los Santos y Theologos, atribuyen en las ofenſas en el pecador, vnas contra el Padre, y otras contra el Hijo, y otras contra el diuino Eſpiritu (como ſe verà de propoſito tratando del ſegundo genero de pecados, deſafiuciados de la mano de Dios, en el capitulo quarto) Los pecados contra el Padre ſon los de flaqueza, por ſer el Padre ſuma omnipotencia. Los de ignorancia ſon contra el Hijo, que es la ſabiduria eterna: que es lo que pidio eſtãdo en la Cruz **Pater dimitte illis quia neſciunt quid faciũt.* [b] Cõtra mi pecan, pues no ſaben lo que hazen: y pues yo lo perdonó, bien podeys vos, Señor y Padre, perdonalos. El pecado de malicia es contra el Eſpiritu ſanto, quãdo yendo el pecador à executar ſu locura (que locura es el pecar) el meſmo Eſpiritu, y ſu auxilio os tira de la capa, alumbra, y detiene, y rompiendo con todo, rompe obligaciones tan grandes.

II. Primera razon es, ſer el odio masgraue pecado.

Con ſer eſto aſsi, el pecado de la vengança es contra toda la ſantiſsima Trinidad, porque es contra el Padre; el qual reſeruò à ſu poder dos coſas, ſiendo tan largo en las demas, que ſon. La vna, ſu honra y gloria: * *Gloriam meã alteri non dabo.* [c] No quiero q̃ nadie ſe alce cõ mi hõra: que esel pleyto que trae ſiempre Dios con los hipocritas, que no ſolo

* *Luc. 23. c. nu. 34.*

b Pag. Pater remitte illis.

c. Bara. Et ne gloriam meã dem alteri. Alij: Et gloriam meam alteri concedam.

c Explicatur in iure debonore latriæ ſoli Deo debito, text. cũ gloſ. in c. venerabilis. d. conſ. d. 3 & ſecundum gloſſam ord. ex tex. diffuſus in cap. 2. §. licuit igitur de ſum. Trin. & fide Cathol quẽ locum citat Archid. in c. gloria. epiſt. 1. in prin. 12. q. 2. & ipſum allegat in c cauẽdum. in fin. de pœn. d. 3.

III. El pecado de vengança es contra toda la Trinidad.

* *Iſai. 48. b. nu. 11.*

se alçã con el caudal, sino que la parte que le toca à Dios de la buena obra: * *Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est*: que es dar lo bueno à su artifice, q̃ es Dios, y gracias por ello, ellos se alçan con todo. d De la suerte, que si à vuestra costa huuiessedes leuantado vna casa y edificio con grã trabajo y dinero, y quisiesse despues el oficial poner sus armas y blason, por que la hizo y la labrò, pagado primero. Bien assi el hipocrita, del ayuno, ó limosna hecha, no solo quiere lleuar paga, sino honra, y poner sus armas en ella: porque siendo, como es, el trato de Dios con el hombre, trato de compañia; en el qual su Magestad como poderoso pone en el caudal (que es la doctrina de aquella famosa parabola de los talentos) y el hombre la diligencia del negociar y tratar con el, es fuerça que lo procedido, y las ganancias, tambien se partan, y tenga Dios parte en ellas: y pues no ha de tocar interesse (que esse es para el pobreton del hombre) ha se le de acudir de necesidad con la honra, gracias, y gloria que le deue la criatura, como à su verdadero señor: y assi se ha de entender aquella sentencia de S. Pablo. * *Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationẽ nostram*: e Alcançada la vitoria, sujetò el enemigo y la muerte, y como liberal capitan, repartio lo mas precioso con los suyos, q̃ fue su sangre, y nuestra justificacion, quedandose con lo menos, que es la exaltacion de su nombre, y gloria de su cuerpo. La segunda cosa que no quiere fiar, es, la vengança de las injurias: * *Mihi vindictam, & ego retribuam*: f No la quiere fiar de nuestras torpes manos: y assi vengandose el hombre por las suyas, le quita quanto es de su parte el señorio de su justicia: y quitandole su justicia, le quita la hõra: pues tanto tiene de honra vn juez, y Prelado, quanto tiene de justicia, y mucho mas en Dios, donde son vna misma cosa: y aũ lo que mas es, se le detiene, é impide su misericordia, que parece es su mas gruesso caudal: * *Dues in misericordia*, le llamò vno que supo mucho de sus tesoros, Ricacho de misericordia, q̃ desea vsarla con todos: y no perdonando el hombre à su proximo, no passa Dios por el perdon. Como el que matò vn hombre, que en esto agrauia al Rey, y à la parte, y es menester que esta perdone, para que el Rey remita: y si toda via pide, impide la bondad del Rey, que quisiera hazer perdon. De la suerte que el Papa, en materia de restitucion, da sus vezes por sus bulas, pero satisfecha primero la parte, boluiendole la hazienda, restituyendole la honra.

Y esto es lo que passó en aquel coloquio de Dauid con Dios; postrado à sus pies le pedia perdon, y dezia: * *Tibi soli peccaui*. g Aora Señor, estamos solos, y vos lo soys: sin superior; Pontifice sumo, que no tiene quiẽ le tome residẽcia; perdonadme el homicidio: * *Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris*. h Nay de, Señor, os pedira cuenta vuestro querer es poder, vuestra es la vida y la honra, qualquier sentencia serà justa en esta causa. Con todo dize Dios; Ay parte que es Vrias, satisfecha primero, yo perdono. Pues si vos que soys agrauiado no perdonays, y os baxays de la quexa, no dexays que vse Dios de su misericordia y de su poder; y assi es ofensa hecha contra el Padre, a quien se atribuye el poder, el no perdonar al enemigo y contrario.

* *Matt.* 5. *&* *nu.* 16.

d Doctrina contra hipocritas.

e Pag & Bat. Qui traditus fuit propter peccata nostra, & suscitatus est, propter iustificationem nostri.

e De hac Pauli sententia est bonus tx. in c cũ Marte. ver. sed tales ex eo. de celebratione Miss

* *Rom.* 4. *d.* *nu.* 25.

* *Rom.* 12. *d.nu.* 19.

f Pag. & Batab. Mihi vltio, ego repẽdam.

f Explicatur in iure ab Archid. in c. qui diuini depœni d. 4. de dimissione iniuriarũ in Dei manibus.

f Specialiter procedit doctrina ista cõtra celricos, & regulares, nam gestans arma, in Pane & aqua tãtum, reclusus pascat Conc. 1. Mantisco. 5. & Synod. Franc. sub Car. Magn. & prohibẽt omnino ser-

luis Dei, etiã in exercitum in hoc. cõ Pergere. Con ci. Magun. cap. 16. Idem fere in Conci. Ilerdẽ c. 1. decernitur, & priuatur à gradu in Conci. 4. Toletcap. 44.

* *Ad Ephe.* 2 *a.nu.* 4.

III.

Para que perdon e Dios es necessario q̃ perdone la parte.

* *Psal.* 50. *a nu.* 6.

g Pag Tibi fili, tibi peccaui.

Data In te solum, te peccaui.

* *Psal.* 50. *a.nu.* 6.

h Aquil. Et super iudices iudicabis in sermonibus tuis. Symm. Vincere iudicantem.

Pag Vt iustificeris te cum locutus fueris, purifices te cum iudicaberis.

Bat. Propterea vere iustus agnoscetis in verbis tuis, & purus cum iudicaueris.

IIII. La vengança es pecado cõtra el Hijo.

Es pecado contra el Hijo, que es la meſma ſabiduria, porque es grandiſsima ignorancia vẽgarſe del enemigo: como lo ſeria grandiſsima (dize San Auguſtin) para matar vno al que eſtà à ſus eſpaldas, darſe primero a ſi cõ la eſpada por el pecho para herir con la pũta y tercios primeros de la eſpada al que eſtà detras de ſi: pues eſſo es vengarſe (dize ſan Iuan) **Qui odit fratem ſuum homicida eſt,* El que aborrece à ſu hermano es homicida, no de ſu hermano, ſino de ſi meſmo, que à ſi ſe quita la vida deſſeando la muerte al proximo: porque alli ſe haze la herida dõde eſtà el cuchillo atraueſſado: y ſi la herida es mortal, alli es la puerta de la muerte; pues el cuchillo del hodio y enemiſtad eſtà en el corazõ del vengatiuo, el es el que a ſi ſe mata, y primero muere.

*1. Ioan. 3 c. nu. 15. i Explicatur in iure depœnit. dif. 1. vbi ſecũdum D. Tho. qui in dict. ver. odire, ab Albecitatur, fratris odium ſimpliciter eſt peccatũ.

V. La vengança es ignorãcia grande.

Veeſe tambien ſer craſſa eſta ignorancia, y torpe porque el enemigo, ſolo es vn eſpejo que deſcubre con verdad las faltas propias, y no por eſſo ſe ha de quebrar, ni romper: en eſpecial que de ordinario no es mas que inſtrumento, y latigo de la juſticia diuina: vna pluma de delgados puntos, que ſentenciando cõtra vos corta los vueſtros: vna vara que ſacude el poluo de vueſtras ſobras: y vna eſtafeta y correo, que trae deſpachos del tribunal del cielo, que no merece culpa por el menſaje, ni mal tratamiento la bara, ni la pluma, por la buena obra hecha. Haze à eſte intento mucho, lo que aduirtió San Cirilo, en aquella jornada del falſo Profeta Balan, querié do maldezir el pueblo de Dios, alquilado para ello, que ſalga *vn Angel al camino con vn montante à dos manos, le impide, y le detiene: No aueys de paſſar de aqui. Dize el ſanto: Que importa, Señor, que vn excomulgado maldiga vueſtro pueblo, ſi que no por eſſo quedarà maldito, como no lo quedára Eſpaña, porque vn Turco ó Ingles la maldiga? Es el caſo (dize eſte Doctor Sãto) que tenia Dios determinado de caſtigar ſu pueblo por las culpas cometidas con las mugeres idolatras, y eſſo ſe auia de executar aſsi ſin apelacion ninguna: pues ſi Balan les maldixera, creyeraſe que era aquella la maldicion que les auia alcançado. Eſſo no (dize Dios) no entienda el pueblo que le puede venir pena ni caſtigo que no ſea de mi mano: y aſsi quãdo el enemigo os maltrata y perſigue, no es mas que inſtrumento del cielo, y de ſu juſticia. De ſuerte, que eſtarà ſin razon el q̃ la hiziere al enemigo por ſerlo, y mucho menos por proximo y compañero.

*Num. 22 c. 23.

Peca tambien el vengatiuo y ofende al diuino Eſpiritu, que todo es amor, fuego, y caridad, que engaza y junta diuerſas volũtades, tan eſtrechamente, que las transforma entreſi ſin diferencia alguna: que eſſo es: ** Fortis eſt vt mors dilectio.* k Fuerte como la muerte es el amor que como aquella no mira amigos; ni enemigos, que à todos los iguala, al pobre, y al rico, al ſeñor, y al baſſallo; aſsi el amor diuino, y ſu caridad, à todos ſe eſtiende, à amigos y enemigos, ſin diferencia alguna, como no la ay en el mar por Dios. Y eſſa es la agudeza de ſan Hilario que aduierte, que eſtando Chriſto ſeñor nueſtro orando en el huerto, y dixo: **Tranſeat à me calix iſte,* l no fue no querer beuer el caliz, ſino dezir: Señor, no agote yo eſte caliz de penas, y de morir à manos de mis enemigos, ſino que tambien paſſe à mis dicipulos y à los de mi Igleſia, y mueran como yo muero: porque

VI. El vẽgatiuo peca contra el Eſpiritu ſanto.

*Cant. 8. b nu. 6. k Sep. Quia valida vt mors charitas. Symm Quia inexpugnabilis vt mors dilectio. Batab. Amor enim validus eſt vt mors. k Explicatur i iure de validitate amoris, & eſt tex. Greg in c. valida de pœnit. d. 2.

*Matt. 26. d nu. 39. l Bat. Poculũ iſtud. l Explicatur in iure in c. nolite timere 11. q. 3. de metu mortis quem carnalis homo habet: & eſt de mente gloſ. 22. q. 1. in fine princ. in ver. non poſſum. & in c. habeo lib. in ver. voluntatem. 16. d.

ſabia

sabia el prouecho que era tener enemigos, pues por el perdonarlos entramos à la parte de la herencia del cielo siendo hijos de Dios: * *Vt sitis filij Patris vestri*, que le viene de su cosecha perdonarlos, y hazerlos biẽ. Y assi estando el Señor colgado en la Cruz, para dezir al Padre, que le auia desamparado, dixo: * *Deus, Deus meus quare me dereliquisti*: [m] Dios, Dios mio, como me aueys dexado. No le llamò Padre, sino Dios. Pero quando le dize, que perdone sus enemigos, desde el mismo tormento le llama Padre: * *Pater dimitte illis*, como diziendo: Padre, aunque no fuera vuestro hijo natural, perdonando à los enemigos lo fuera: y los que assi perdonã, son hermanos de Christo, y por el mesmo caso hijos, y herederos de la vida eterna.

La segunda razon que haze fuerça en esta causa, se toma del estado que el mundo tiene en esta Era, y miserable siglo, donde todas las cosas estan tan adulteradas, y artificiosas, que hasta del oro se suele dudar si es alquimia; y no ay fineza tan fina que no le quepa vna gran parte de mezcla, y de liga, y mucho mas à la voluntad, y bien querer, que es mas raro que el Fenix en el mundo. No ay quien pague, ni reconozca deudas, sino quien se alce como bãco falido, con el trabajo, honra, y voluntad agena. Ya se acabaron los Lelios, y Catones, como se acabò la verdad, y el buen trato. Todo es engaño, y mentira, é interes propio, amigos de pintura, y falsa, que se visten y desnudan; como se desnuda y viste el compañero, yedras de la Republica, que crecen y medran à costa del triste arbol à quien se arrimã. Y à este genero de amistad llamò Aristoteles, amistad de viejos, por el ansia del interes. * Y Pitagoras en sus simbolos los llamò golondrinas; y dio por auiso: *Non esse suscipiendas hirundines in domo*; que no se les cõsintiesse hazer el nido en casa, que solo cantan mientras sacan los hijuelos, y en aleãdo de camarada se parten, y os oluidan. Y mas claro Dauid los señalò con el dedo: * *Qui loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum*: [n] Gente de dos caras, y dos lẽguas; y lo peor, de dos coraçones, que como le tienen partido tambien tienen partida la vida que del procede. Otro linaje de amigos ay, fundados en el gusto, y deleyte, amistad torpe, y de moços: la qual de necessidad se ha de acauar à priessa, como se acaua el buen parecer: * *Falax gratia, & vana est pulchritudo*. [o] No ay rostro tan acicalado como espada, que no tenga su buelta, y la dé con el tiempo. De aqui nacen los mostruos de la republica, hijos de buenos, y malos por si: porque à la verdad, mas son hijos de la hermosura, ó del dinero, que de sus mismos padres: como se acabò aquella, se acabò el amor, y tambien la paz: y saliò el hijo legitimo de la sangre, y vastardo en la virtud.

Finalmente otros amigos q̃ suelẽ criarse en vuestra casa y mesa son los mas mortales enemigos, y mas peligrosos, q̃ al fin son ladrones caseros. * *Inimici hominis domestici eius*: [p] Enemigos no escusados, amigos forçosos, q̃ donde ay fuerça, falta voluntad. Destos no ay hombre seguro, ni Rey, ni labrador, ni ay defensa cõtra esta machina: * *Qui simul me cum dulcis capiebas cibos, tu verò homo vnanimis*: [q] ya auia caydo en la percha, y en el laço el Profeta, quando cayò en la cuẽta: ya le auia dado la mesa al que auiẽdole engañado, le prohibia la entrada de su palacio, y casa:

y no

* *Matth.* 5. *g.nu.* 45.

* *Matt.* 27. *e.nu.* 46.

m Batab. Mi Deus, mi Deus cur deseruisti me.

* *Luc.* 23. *e.nu.* 34.

VII.

No ay amigo verdadero, todo es falso quanto el mundo tiene.

n Sept. Cum proximis suis Pag. Loquentibus pacem cũ proximis suis, & est malum in corde eorum. Hieron. Qui loquuntur pacem cũ amicis suis, & est malum, &c. Bata. Qui cũ proximis suis pacificè quidem loquuntur, sed malum meditantur cordibus suis.

* In *suis symbolis apud Marsilium in fine.*

* *Tsal.* 27. *a.nu.* 3. o Batab. Fallax gratia vana veritas. o Explicatur in iure de his qui fallentes sibi, studio humanæ laudis benè operantur, in c. cauendum. de pœn. d. 3. * *Prou.* 31. *d.nu.* 30. p Sep. Inimici omnes viri mestici ieº Pag. Inimici viri, domus eius. Bat. Et inimici cuiusq; domestici eius. p Explicatur in iure de Christo capite Ecclesiæ, qui ab illis qui in ea sunt fuit iniuriatus. c. vnico, col. 2. de fac. vncti. & c. cũ Christus de ludæis. c. quidam. 24. q. 3. in fin.

VIII.

Amigos falsos los amigos.

* *Mich.* 7. *b nu.* 6. * *Psal.* 54. *c. nn.* 15. q Theo Dulces faciebas mihi. Aquil. Qui simul dulce faciebamus. Symm. Qui quidem communicando redebamus, dulcem consuetudinẽ, & collocutionẽ tu homo eorundẽ morũ

y no ay hora segura deste assalto, porque tiene las llaues del castillo, y son (como está dicho) ladrones de casa: assi lo llamò S. Pablo, en aquella cuenta que haze de sus fortunas, y trabajos: *Periculis in mari: periculis in solitudine*: Todo es mar, y todo es torméta, agua y tierra aquella se leuanta con ayre y vientos, y esta con fuego y sangre: * *Periculis latronum*: Peligros de ladrones, Y es de considerar que San Pablo viuia tan ahorrado de mundo, q̃ se contẽtaua con vn gauan, ò picote agironado, y de remiendos; y que su repuesto era el trabajo de sus manos: * *Ministrauerunt manus istæ*: [r] y q̃ su mesa no era tan sobrada como la de los Obispos destos tiempos, pues con qualque mendrugo de pan se passaua el dia entero: * *Habentes alimenta, & quibus tegamur, ijs contenti sumus*: [s] Yendo tan à la ligera, no se yo de que temia el Apostol. No ay tal carta de guia como vn pobre caminante:

Cãtabit vacuus corã latrone viator.

A la verdad el se explica, y dize: Que ladrones son estos: * *Periculis in falsis fratribus*, [t] son ladrones caseros los hermanos, y cõpañeros falsos. Es lo que vamos diziendo, q̃ no ay amigo verdadero en esta vida, todos hazen sus morisquetas en la amistad, todos dan cantonada al bien querer, todos aguardan trascanton para hazer la suya. O buen Iesus verdadero padre, y amigo fiel de las almas! solo en vos, Señor, se halla fidelidad, y nunca por vuestra parte huuo quiebra en ella, antes despues de mil fallas hechas por nosotros, nos reparays y recebis à la amistad primera, tan oluidado de nuestras méguas, como si siempre huuieramos guardado la palabra. Siendo pues esta verdad tan cierta, y que no ay amigo verdadero ni amistad que lo sea, y que la voluntad ha de hazer su oficio, de querer, y amar: fuerça es, y muy bien nos está amar al enemigo, que quando lo sea, haze menos daño siendo declarado, que el amigo fingido, y lisonjero.

La tercera y vltima razon sea, nuestro mesmo intento, y pretension que tenemos en la enemistad con el proximo, que solo mira la vẽgança, salir con la suya, y esquitarse, y por ningun camino se halla atajo à este fin, como haziendo bien à quien nos haze mal: no ay cuerda tan fuerte para vn hombre como la de lana. de buenas obras, no solo se vence al contrario, pero hazemos esclauo de nuestro mesmo enemigo: que es lo que enseñò en esta paradoxa Christiana nuestro reparador Christo: * *Carbones ignis congeres super capud eius*. [v] Haras brasero de su cabeça, aunque sea de piedra le volueras massa, y regalaras el coraçon. Y aun à mi ver se toma la metafora del esclauo, que si su amo le manda tener la vela en la mano, aunq̃ se quema, y se acaba calla, y sufre, que es esclauo. Esso hazen, y pueden las buenas obras, sujetan al contrario, rinden al enemigo, domestican la mayor fiereza, y salen con la vitoria de todo. Siempre me parecio bien à este intento, lo que cuenta Plutarco* por via de exemplo. Introduce al Cierço, y al Sol en competencia, sobre quien podia mas, y era de mas fuerças, y sacaron para esto à vn caminãte en lo raso de vn monte. Inuistiole el Cierço frio, entrauasele por los braços, pechos, y ombros, pretendiendo desnudarle, y capearle, y mientras mas se plaua el Cierço mas fuerça hazia en defender su capa, aprouechandose de los braços, manos, y dictes

ouillandose

Pag. Qui si mihi dulcescere faciebamus secretũ: u homo secũdum æquanimitatem meã. Fiero. Qui si mihi habuimus dulce secretum. Praten. Secũdum ordinẽ meum. Interprespro Caiet. Sicut æstimatio mea. Must. Sed tu homo eras iuxta æstimationem cordis mei. No bien Hermo valoris mei. Cald. Similis mihi. Translator ad Cãp. Sed tũ ò collega commilito. Lacab. Must. enim, & suauiter secreta communicabamus, &c.

2. *Cor.* 11. *f.nu.* 26.

[r] Pag. & Bat. ab Suppedita verè manus iuæ.

* 2. *Cor.* 11. *f.nu.* 26.

* *Act.r.* 20. *g.nu.* 34.

* 1. *Ad Tim.* 6. *b.* 8.

* 2. *Cor.* 11 *f.nu.* 26.

[s] Pag. & Bat. Ijs contenti eramus.

[t] Quid intelligatur nomine alimento rum. l. i. & l. legatis alimẽtis. ff. de alimentis & cibaria. & quòd medicina non dabitur sub nomine alimento rum. Luõ omnes ff. d penu. lega & l in rebus. & possunt. ff. commodari.

IX.

Perdonar al enemigo es vencerle t Pagn. Periculis interfalsos fratres.

[t] De hoc periculo loquitur gl. ff. ci tan. Paulum in l. Senatus. §. mortis. in verb. periculo. ff. de mor. cau. dona. & Bal. in l. si pater. in 7. oppositi. C. de iusti. & iusti. sub conditione fac.

* *Rom.* 12. *d.nu.* 21.

v Pag. & Bata. Carbones coacerbabis in caput illius.

* In Apboptecimis.

ouillādole todo, se quedó mas abrigado que antes pero llegó el Sol, al medio dia, con la fuerça del calor le sonroxo de suerte, que le obligo à ahorrarse de capa y sayo, y à desnudarse todo. Es dezir, que por bien todo se haze, y lo que no puede acabar el rigor de la enemistad, y malas obras, lo acaba à su mano, y à su saluo el calor, la amistad, y buenas obras. Y parece haze à esta parte la palabra de Christo: * *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos*: x que vsa deste artificio el mesmo Dios, q̄ haze salir su sol sobre los buenos y malos, que son sus enemigos, obligādoles por este camino, para vencerles. Y aduiertase mucho aquella palabra, *Facit*, que haze que salga el Sol, que parece sale de mala gana, à alumbrar pecadores, y que Dios le echa mano de la greña, y le dize: Aueys de salir, que con luz, y calor se hazen mejor las pazes, que con tinieblas, y frio. De manera, que por vos mesmo corre la obligacion de hazer bien, fuera de que no se puede dar passo en la virtud sin este amor: *Si offers munus tuum ad altare*. y Si me ofrecieres sacrificio (dize Dios) y alli te acordares de algun dessabrimiento con el proximo, que dese començado el oficio, y comience el del amor del enemigo. porque aunq̄ abras tus carnes con disciplinas, aunque pidas à S. Lorēço te de vn lado en sus parrillas, aunq̄ co heches à pobres con limosnas, todo da en vacio, y es nonada entre dos platos, en la mesa de Dios: * *Charitatem autē non habuero nihil sum.* z Mas claro lo dixo Micheas: * *Tu seminauis, & non meties: tu calcabis oliuā, & non vngeris oleo: mustum, & non bibes vinum:* aa Haras gran costa en la sementera, y no cogeras vn grano; daras à moler tu azeytuna, y no sacaras vna lagrima de azeyte; andaras muy de vendimia, y aun no haras aguapie. Que dellos les acontece este sucesso, silicio, ayuno, deuociones y al cabo de todos estos almacenes de buenas obras, no cogeran vna gota de perdon de Dios. No entra en prouecho toda esta buena vianda, por el mal humor que està en el alma, la ira recozida del proximo, el desseo enuejecido de la vengança.

Concluyamos pues este discurso pacifico: y sus razones, con la que añadio Dauid llamando al pecador (con quien no aprouecha estar de por medio su comodidad, é interes) vestia, y cauallo: * *Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus.* bb Porque es cosa de admiracion, que diferentemēte va vn caballo quando arremete en la guerra q̄ vn lobo; ò vn leon. Baxa vn lobo estimulado de la hābre à comer se vna oueja, y viendo ladrar los mastines, falta el pastor en lo alto de vn cerro. cruxe la honda, voltea vn tizon ardiendo en la mano, despidiendo cētellas en el ayre, gritan los çagales, y teme el lobo, y aun el leon: y oluidado, el vno de su hambre, y el otro de su valentia se buelue sin hazer presa. Pero vn cauallo es al reues, que con lo que los otros temen el se anima, y alienta: tiene poco brio vn cauallo en la paz, pero si sale el ginete en campaña en tiēpo de guerra, viendo el cauallo las lanças, el reluzir de las armas, y el sonido de las caxas, el ruydo de las trompetas, el disparar de las pieças, la grita de los soldados, las vozes de los heridos el fuego que discurre de vna à otra parte, no le puede tener el escudero, auienta las narizes, sacude la tierra, echa espuma por la boca, deshazese por entrar por las lanças. Detente animal furioso, que te vas

X.

El pecador vengatiuo es cauallo desbocado.

* *Psal.* 31. *nu.* 9.

bb Pagn. Nolitis ig.tur fi cut equs, & ficut mulus quibus non est intelligere. Idem fere Bata.

bb Explicāt in iure secundum sanctorum mētem, de hominibus qui sequentes bestiarum conditiones ipsarum nomine apellātur: ita Arch. in c. fina. col. pen. de pœn. d. 2.

* *Matth.* 5. *g. nu.* 45.

x Pagn. Quia solem, &c. Bata. Qui solem suū exoriri fināt, &c.

x Explicatur in iure de tollerantia, quā debemus habere circa malos, in c. fin. 28. dist. & etiā circa malos sacramentorum ministros, text in c. secundum. cc. mediū. 19. dist.

* *Matth* 5. *d. nu.* 23.

y Pag. & Batab. Si obtuleris munus tuum ad altare.

y Interpretatur moraliter locus iste in iure. c. cū paulus. & c. sic populus. & cap. odit Deus. c. illi offerunt. 1. q. 1.

Et de modo quo accedamus ad ofer ēdum. c panē. de altari. in fine. de conf. d. 2.

* 1. *Cor.* 13 *a. nu.* 2.

z Pag. & Batab. Non habeam.

* *Mich.* 6. *d nu.* 15.

aa Pag. Calcabis oliuas, & vuas, & nō bibes.

Bat. Calcabis oleas, & c.

aa Explicatur in iure de distinctione interminū, & vinū: ita Bar. in l. cū quid. ff. si cert.

à hazer

à hazer pieças, y à perder la vida: mira q̃ con menos vozes q̃ essas se acobarda vn leon. Pues q̃ si le arrima las espuelas el ginete, aunq̃ despues quiera volverse atras no puede. Essa es la estampa mas parecida al pecador, principalmente si està rẽdido à la passion. Alla en la Sabiduria confiessan, que oy é la trompeta de la muerte: * *Exiguũ, & cum tædio est tempus vitæ nostræ.* cc Breue, y penosa es nuestra vida, y no solo no les desmaya, antes acometen los plazeres como bestias desbocadas: * *Nullũ sit pratum, quod non per transeat luxuria nostra.* dd De manera, q̃ con lo que los Santos huyan del mũdo y poblauan el desierto, estos huyen del desierto, y buscan el mũdo. A este talle en la guerra de la enemistad y odio del proximo, la bestia del pecador, miẽtras mas discordias siente, mas aprietta las enuiste, y por medio dellas se entra como furiosa bestia. Cauallo desuocado, herido de tu mesma passion, detente, espera pecador: * *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.* Oye como hõbre las razones que ay para dexar la pesadumbre començada, y como Christiano considera lo que importa amar al enemigo: pues fuera de mandarlo assi el supremo Señor, te va la vida del alma, y el perdon de tus culpas, en perder de tu derecho, si por caso le tienes, y dexarlo à Dios, à quien toca hazer justicia de quien injustamente ofende, y vsar de misericordia con quien piadosamente perdona.

La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes a toda razon Discurso VI.

[a] DE todo lo dicho se infiere llanamente, quan bueno es de seruir Dios, que pocas cosas manda, y que faciles de cumplir Todas ellas à dos solas se reduzen No hazer mal, y obrar bien: si os mãdara sus contrarios, pudierades dezir ser tirania, ò crueldad, que sin duda lo es, hazer mal, y no hazer bien: y si os prohibiera y vedara aquellas dos, pareciera captiuerio, y esclabonia. A ca los hombres, que malos son de seruir de otros como ellos? que señores se hazen? que dueñas de honor, en vn momento mandan cien cosas? no llaman su nombre al criado, no ay verlos el rostro. Pero Dios tan apacible, tan suaue, dos cosas solas manda, y aun para essas, da (como hemos dicho) su fuerça y espiritu, y nos pone en el coraçon que lo cumplamos: * *Ipse operatur velle & perficere*: [b] y esso por ser tan hidalgo de condicion: * *Pro sua bona voluntate.* [c]

Ha se Dios cõ los hombres en el mandarlos, de la suerte q̃ vn señor, ò principe en su casa, que tiene muchos y diuersos criados, vnos esclauos, y seruos, y otros nobles, é hidalgos, q̃ llama de su camara: à aquellos los manda con imperio, y obedecẽ: Hazed perro esto, y aq̃llo: à los otros como à nobles los trata: Mucho querria se hiziesse esto, bueno seria poner cuydado en este negocio. Biẽ assi Dios assi como en su casa ay muchos y diferẽtes criados (q̃ todas las criaturas, fuera de comer su pan, somos por mil titulos suyos) à vnos trata diferentemente que à otros. Al mar, cielo, y tierra, y à las demas criaturas irracionales, como à esclauos, de hecho, y con imperio: * *Dixit, & stetit spiritus procellæ, & exaltati sunt fluctus eius*, Mandó, y à medio abrir de boca (dize Dauid) se abrieron

* *Sap. 2. a nu. 1.* cc Sept. Exigua est, & cũ tædio vita nostra. Bata. Brebis est, & tristis vita nostra.

* *Sap. 2. b nu. 8.* dd. Batab. & Pagnin. ferè idem vertũt

* *Psal. 31. c. nu. 9.*

a De lege diuina, & eius suauitate, vt impleatur, & de cõparatione legis gratiæ cum lege Moysi, Hiero ad Lucia. Basil. in qq & in examer. Greg. 14. moral, & 19. & 31. & hom. 17. in Euang. & sup Ezechie. hom 6. Chrysost. sup. epist. ad Rom. ser. 12. & ad Corint. hom. 7. ad Philip. ser. mo. 11. & ser. mo. 14 sup. ad Rom. Casio. sup. Psal Ber. de præc. & discip. & de lege naturę. Ambr lib. de Abrahã. Aug. sup. Psal. 66. & ad Symplic. q. 1. & sup. Psal 118. & sup. Gene. ad lit. de ver. religi. c. 3. de spir. & lit. c. 21. lib. 7. qq. super iudic. 3. & ser. 53. de tempo. & ep. sc. 95. & quod præcepta Dei fiant semper seruanda, etiam. si videantur cõtra mores lib 3 confes. & 1 lib retr. & in inchrid

1.

Dios es facil de seruir, que manda pocas cosas, y ayuda a hazerlas

* *Ad Phil. 2. b. nu. 13.*

b Pagni. Qui agunt in vobis, & vt velitis, & vt efficiatis.

* *Ibidem.*

c Bat. Pro bono animi proposito.

II.

Trata Dios à los hombres como a hidalgos.

d Pag. Stetit spiritus turbinis, & exaltauit fluctus eius. Hiero dixit: Et surrexit ventus tempestatis, & elleuauit gurgites eius. Bat. Qui suo imperio faciet ventum procellorum

* *Psal. 106. e. nu. 25.*

los abiſmos, y ſe leuantó vna furioſa tẽpeſtad, vn huracan deshecho, vna grupada de agua, y de bollina q̃ ane gaua los nauios mas reforçados. Y el meſmo Señor deſde la proa de ſu barca:* *Imperauit ventis, & facta eſt tranquillitas magna in mari,* [e] mãdò à los viẽtos, echaronſe los ayres, ſoſſegoſſe el mar, y hecho leche, ſe boluio en grã bonança Mandò al Sol, y à la Luna, y parò todo el cielo:* *Sol* [f] *& Luna ſteterunt in habitaculo ſuo:* y al mandato de Dios, el mas encendido pedernal, ſe deſlie, y deshaze en aguas viuas. Son eſclauos al fin; à aquellos con palabras de imperio, y à eſtos con palo los trata, y manda:* *Quoniam percuſſit petram, & fluxerũt aquæ.* [g] Pero à los hõbres como à deudos ſuyos, y à emparentados de ſu caſa:* *Dedit eis poteſtatem, filios Dei fieri.* [h] Hizolos grandes cõ nobleza del cielo, por la gracia. Si les ha de mandar algo, es con vna blandura; como ſi fueſſemos yguales: es neceſſario que vaya à predicar el Profeta, y dize Dios:* *Quem mittam? & quis ibit nobis?* [i] O ſuauidad diuina! O blandura ſola de tal pecho! Solemos dezir, Quien te mãda no te ruega; y Dios rogando manda: y aun en eſſo parece, q̃ era negocio que ſolo le tocaua à ſu hõra; pero en el q̃ nos va la vida, de la meſma ſuerte nos trata:* *Siquis vult venire poſt me, abneget ſemetipſum, & tollat crucẽ ſuam, & ſequatur me:* [k] Si alguno quiſiere ſeguirme. Criados, y eſclauos ſomos vueſtros, Señor, lleuadnos pues nos va la vida, ſi fuere meneſter (como dizen) por los cabeçones: eſſa es la bondad de ſu voluntad. Es tã bonaço Dios como eſſo; que mas facil aborrecer lo malo, ſeguir, y querer lo bueno: q̃ mas ayuda para lo vno, y para lo otro, q̃ lo que dize el glorioſo Bernardo.* *Quod mandatũ accepimus, vt declinemus à malo, & faciamus bonũ, vide quemadmodũ ſpiritus in vtroq; adiubat infirmitatẽ noſtrã, nam diuiſiones gratiarũ ſunt, idẽ autẽ ſpiritus. protereà ad declinandũ à malo, tria operatur in nobis, compunctionem, ſupplicationem remiſſionem, & ad faciendum bonum, in nobis ſpiritus bonus operatur: profectò mouet memoriã, rationem, dotes, mouetq; voluntatem.* Que dire, de quan bueno ſoys ſeruir Dios mio, y quan apacible y real cõdicion teneys, todos tus mandamiẽtos, no tomar la muerte, no huyrla vida; eſſo es, que mas facil es: y cõ todo eſſo cõpadeciendoſe de la flaqueza del pobre ſieruo, tu meſmo le ayudas por tu perſona, de vno te hazes ciento, para no faltalle en coſa: para que ſe aparte del mal, como ayudas, dandole luego la ſofrenada, ſi tropeçò, emboluiendole vna eſpina que ſe punce, paraque eche eſſa roſa falſa, leuantole el coraçõ à pedir perdõ, dãdoſele luego cõ los braços abiertos: no auia mas que hazer, ſentir el mal, conocelle, deſſear, y pedir ſalir del: en eſeto apartarſe del mal, para que venga el biẽ: mas ſer deſpertador, acordarſelo, ſer maeſtro, enſeñarles; y deſta manera ha de yr, y ſe ha de caminar: ſer eſpuela, y pies, ſer ſus oydos, ſu memoria, ſu entendimiẽto, ſus ojos, ſus manos, ſu voluntad. No podia mas pedir, ni tiene mas que deſſear el hombre: con eſſo cierra contodo, con mirar al mal, como vn bolcan, ó boca del infierno, pues por ahi ſe entra a el: y al biẽ como puerta del cielo, pues por ahi van alla: al mal como vn caracol lobrego eſcuro, demazmorra, y calabozo, que por cada paſſo baxays vn eſcalon al profundo: al bien, como vna eſcalera dõde aymeſas de deſcanſo clara, hermoſa, de aquellos realeſpalacios

del

* *Matth.* 8 *c. nu.* 26. e Pagn. & Batab. Increpauit ventos, & mare, &c.

* *Abach.* 3. *c. nu.* 11. f Sept. Eleuatus eſt ſol, & luna ſtetit in ordine ſuo. Pagn. & Bata. Steterunt in ſtatione ſua.

* *Pſal.* 77. *c. nu.* 20. g Pagnin. & Hieron. idẽ ferè. Batab. Et dicebant, petrã percuſsit.

* *Ioan.* 1. *b. nu.* 12.

* *Iſai.* 6. *c. nu.* 8. h Bata. & Pagni. Vt filios Dei fierent.

h Explicatur in iure de regeneratione baptiſm in c. ſiue paruuli. & in c. ſeq. de conſ. d. 4.

* *Matt.* 16. *d. nu.* 24. i Sep. Et quis ibit ad populum hunc?.

i Explicatur in iure de obligatione correctionis adinuicem c. in ſcripturis. §. quies itaq; 8. q. 1.

* *Serm.* 1. *in feſto Pẽtecoſtes.*

k Bata. & Pagni. idem ferè.

k Explicatur in iure de voluntaria pœnitentiæ ſuſceptione, ab Arch. in c. habebat. 12. q. 1.

del cielo: por cada parte del bien se sube vna grada: pero siempre lleuad en cuydado, y el hazer bien, no solo es necessario para ganar el cielo, sino tambien para librarnos del infierno: y que no nos basta no hazer mal, y estarnos quedos à la vista, sino que es fuerça el obrar bien: *Michi enim* (dize Chrysostomo*) *nihil facere hoc ipsum est malum facere.* Para mi, y para lo que me importa, lo mesmo es no hazer bien, q̃ hazer mal.

* *Homi.16. in epist. ad Ephes.*

III. El no hazer bien basta para destruyrnos, y el mal de la ociosidad.

Hazed cuenta, que teneys vn criado, que ni os roba, ni os rebuelue la casa, ni os desperdicia la hazięda, ni gruñe, ni os responde, ni haze mal alguno: pero junto con esso, en todo el dia no ay mouerle de vn lugar: estase siempre sentado, ocioso, sin seruiros en nada, hecho vna estantigua, vn bausan: no os parece q̃ seria esso bastante para poneros en colera, y aun para tomar el palo? O Dios del cielo! el mesmo no seruir sin otro mal ninguno, es bastante para que hagays mal, y os cõdeneis para siępre. Si supiessedes sacar prouecho de los ratos perdidos: y de los que aueys de estar ocioso, y desocupado sacar algun aliuio y trabajar en ellos para vos; que no es contradicion hombre ocioso, y ocupado, quieto, y trabajando: que aun quando mas desocupado, y dessembaraçado estuuieredes, podeys trabajar con el discurso, y con la imaginacion. De aquellos Serafines de Isaias notó S. Bernardo,* que con las dos alas cubrian el rostro, y con las dos los pies, y con las otras dos bolauã.* *Et duabus volabant.*° Pues pregunto (dize el santo) si nunca se mudauan de vn lugar, como bolauan? q̃ con alas, y con buelo es necessario mudar puesto, y adquirir nueuo lugar: *Ne lapidea* (dize) *& insensibilis stabilitas æstimetur.* Porq̃ no penseys tu hombre valdio, q̃ estauan ociosos como vnas piedras, quando mas sossegados, y en el mesmo lugar estan bolando, y batiendo las alas: que no ha de auer rato perdido, quando cessas del trabajo: porque no parezca que descansas como vna losa, ò piedra sin sentido, ocupes en algo las alas: quando te parares vn rato à dar descanso al cuerpo, aun entonces sepas referir à Dios con la intencion aquella obra: que es lo q̃ aprendio la santissima penitente Magdalena à los pies de Christo; sossegada, pero ocupada; descansando, pero conociendo: que conociendose à si, y à Dios, no ha de auer pensamiento perdido, que no se encamine à bien. De la sombra de S. Pedro dize la Escriptura en los Actos de los Apostoles, q̃ yendo de passo sanaua: * *Vt veniẽt. Petro saltem vmbra illius obumbraret quemquam illorũ.* P No ha de auer cosa en vos que no tenga sombra de bien, todo ha de ser de prouecho para el proximo.

* *Sermo. de Aquæductu*

* *Isai. 6. a nu.3.*

° Pagn. Volabat. Batab Et binis volabat.

* *Actuũ.15 c. nu.15.*

p Batab.& Pagni se è. idẽ vertunt.

IIII. Todo ha de ser de prouecho en el Christiano. Para su proximo.

Donde notó agudamente. S. Cirilo, que quando Christo señor nuestro la noche de su Cena, y nuestra, se ciñò para lauar los pies de aquellos pobres pescadores: * *Cœpit extergere linteo, quo erat præcinctus.* Ciñose Dios, y de lo q̃ sobrò de la toalla, le quedò con que hazer bien al proximo: para que sepays vos, que no se ha de hallar cosa en el alma sobrada, y valdia; todo ha de ser para hazer bien, que sino aprouechare para la cabeça, ó para las monos, serà de prouecho para la limpieça delos pies: sino aprouecharen para el rico vuestras sobros, el sayo traydo, la camissa rota, al pobre le vendra justo: y si nuestro pensamiento ò arbitrio no fuere de prouecho para reparar los daños comunes

* *Ioan. 13. a nu.6.*

del Reyno aſſolado? Cuan para con-
solar al vezino laſtimado, y al igno-
rante y flaco.* Al fin no ha de auer
en vos coſa ociosa, que eſtays muy
cerca que llegue la hoz y pedade-
ra, y como à planta impertinente os
talen, y aun sacuen de rayz y quaxo
para el fuego: * *Omnis plantatio, quã non plantauit pater meus cæleſtis eradicabitur.* Determinacion es eſſa del capataz y ſeñor de la viña, del jardinero deſte mundo, del que no ſolo planta, y riega, ſino da el incremento, la vida, la hoja, la flor, y el fruto; que ſi en el Inuierno no parece, es por que ſe quaja para el Verano.

*Vide Hieron. epiſt. 27 ſup. Pſal. 117. to. 9.

*Matt. 15. b. nu. 13.

V.

La ociosidad es tormento de los condenados.

Vno de los mayores tormentos que paſſan y ſufren los dañados en el infierno, es la ocioſidad: porque como no tienen donde diuertir aq̃l miſerable penſamiento de la deſdicha de ſu eſtado, *que cargã ſobre ſi meſmos, y con ſu meſma peſadumbre hazen carga ſobre ſu meſma alma, y la conſumen y acauan, que es aquella peſadilla de Iob, no en ſueños, ſino en vela, y deſpierto. *Factus ſum mihi metipſi grauis:* q que ni las llamas del fuego, ni las viſiones de los demonios y verdugos, ni los ahullidos, y valadros de los forçados, ni el cruxir de dientes que todos tienen, hazẽ tan cruel cardenal y roncha, como haze el penſamiento ocioſo ſobre ellos meſmos, toca mas en lo viuo; pues es penſamiento propio, no ay diuertirle à eſperãca de remedio; y aſſi mas ſin remedio haze la herida. Y en eſta conſideracion llamò S. Iuan à la vida deſſos miſerables: *Stagnũ ſulphuris:* r eſtanque de açufre, y fuego Griego, fuego eſtantio, que no corre, ni paſſa mas oy que mañana, vn parafismo de pena, vna mortal ocioſidad: pero deſto tenemos de hablar en ſu propio lugar, en la tercera parte deſtos diſcurſos. Concluy amos aora que no ſolo nos hemos de contẽtar (como eſtà dicho) con no hazer mal, ſino que ſiempre todos nos hemos de ocupar en hazer bien. Eſſas dos coſas ſon tan neceſſarias, que ſin la vna y la otra jũtas, no es poſſible dexarnos de perder. Eſſas ſon las dos manos con que ſe obra la ſalud: dos pies con que ſe anda y paſſa la larga peregrinacion deſta vida: los dos ojos con que auemos de ver la hermoſura diuina: los dos braços con que eſtrechamente la auemos de abraçar: los dos labios y roſtros, con que el alma ha de dar y recebir mil beſos de paz de ſu dulce eſpoſo. Finalmente las dos partes ſuſtanciales, cuerpo y alma, del ſujeto y hombre Chriſtiano. *Sapiens cor, & intelligibile, abſtinebit ſe à peccatis, & in operibus iuſtitiæ ſucceſſus habebit.* r Quien fuere ſabio, y tratare de ſaber lo q̃ le conuiene, à oſſadas que ſe aparte, y abſtenga del mal de la culpa y del pecado, y ſiga à mas andar la virtud: à eſte todo le ſucederà bien en eſta vida, y en la otra.

*Vide de B. Virgine, quæ nũquam ceſſauit á primo actu dilectionis Dei.

*Iob. 7. d. nu. 20.

q Sep. Suum autem ſuper te onus. Aug. Vt ceſſet tibi onus? Pagni. Et ſui mihi oneri. Batab. Ita vt mihimet oneris ſim.

q Explicatur in iure, quomodo peccator ſit ſibi grauis, & ſuccedat ei iustus odontic. quoniam 19. q 3.

*Eſaiæ. 20. c. nu. 10.

*Eccle. 3. d. nu. 32.

r Sep. Cor ſapientis cogitauit parabolam, & auris auditoris deſiderium ſapientis. Pag. Succeſſus habebit. Bata. Succeſſu potietur. r De hoc loco tex. in c. quãtulibet, in fin. 47. d.

Entre todos los males de que ha de huyr, y ſe ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado; porque todo lo ama Dios, ſino es al pecador, y al pecado. Capitulo. III.

DE ſolo el pecado ha de huyr el hombre, porque ſolo el le cauſa mal en el alma. Diſc. I.

A ſolo el pecado aborrece Dios, y con ſolo el tiene enemiſtad en qualquier parte que le halla. Diſcurſo. II.

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en ſu caſa, ni puede ſer criado della cõ culpa y pecado. Diſc. III.

Por muy amigo q̃ vno aya ſido de Dios, y muchos ſeruicios que aya hecho, los pierde todos en pecando. Diſc. IIII.

De ſolo el pecado ha de huyr el hombre, porque ſolo el le cauſa mal en el alma. Diſcurſo. I.

EN El capitulo y diſcurſo paſſado largamente ſe concluyò como el principio de la juſticia Chriſtiana (en que eſtriua nueſtra ſaluacion) conſiſte y ſe reduze à vn principio facil, y lleuadero, de nueſtras flacas y cortas fuerças, q̃ es, apartarnos y huyr del mal: de donde ſe ſigue llanamente el hazer bien. Pero que mal ſea eſte que hemos de huyr, dixolo el Eccleſiaſtico. * *Quaſi à facie colubri fuge peccata. Dentes leonis dentes eius, interficientes animas hominum, quaſi rhompheabis acuta, omnis iniquitas, plagæ illius nõ eſt ſanitas.* [b] Huye hijo (dize el Sabio) del mal y pecado, como de vna põçoñoſa viuora, como de vna venenoſa ſerpiente; que ſi te llegares à el, te deſpedaçarà, porque ſus dientes ſon dientes de leon, dientes que matã el alma. La maldad y la culpa es eſpada de dos filos, y la llaga y herida que haze, incurable. Lo primero nos auiſa q̃ huyamos del pecado y de la culpa, que es el mayor mal, por ſer engañoſo, que con falſa y fingida aparencia de bien, acaba y mata, como lo haze la viuora, ò ſerpiente, que aunque de buen parecer, jaſpeada, y pintada de colores: ſi muerde arroja ſu veneno, y con el mata: que eſto es lo que dixo Moyſen: * *Sed & ſerpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus.* [c] Entre todas las beſtias de la tierra, y criaturas irracionales, la mas ſagaz y aſtuta era la ſerpiente. Y aunque Caietano no entẽdio eſtas palabras, no de la ſerpiẽte y viuora natural, ſino de la ſerpiente antigua del demonio, erró mucho en apartarſe (como lo hazẽ los eſcritores modernos deſtos miſerables tiẽpos) dela ſentencia y reſpeto de S. Aguſtin. * Y lo meſmo hizo el Abulenſe, hombre doctiſsimo y graueſsimo de nueſtra Eſpaña, à quien tambien llamamos Toſtado. * Dize pues el gran padre Aguſtino * *Aſtutiſsimus omnium beſtiarum dictus eſt ſerpens, propter aſtutiã diaboli, qui in illo, & de illo agebat dolũ quẽ admoduũ dicitur prudens, vel aſtuta lingua quã prudens, vel aſtutus mouet ad aliquid prudenter, aſtuteq̃ ſuadendũ.* Sin duda ninguna, la aſtucia y ſagazidad de la ſerpiẽ e q̃ infũdio à nueſtros padres el veneno del pecado, y dela culpa; llama la Eſcritura el mas ſagaz y aſtuto de los animales, por la aſtucia del ſolaſtici.

I
El mal de la culpa es el q̃ ſe ha de huir
* *Eccl. 21. a. nu. 2.*
a De fuga facienda in malo, & in tumulto Curc. lib. 6. Auguſt Cæſ. apud Tranq. Veget. lib. 4 Cicer. 2. de oratore. Demoſth. 1. Olynth. Sophocl. apud Stobeũ. Et de fuga à malo, Ber. ſermo 26. & 73. Caſiod. lib. 1. epiſ. Ambro. li. de Ioſeph. Boec. de diſcip. ſchol. Cicero. 2. de oratore. Gelio lib. 10. Gelaſ. PP. apud Anaſtaſiũ Zachar. PP. ad Bonifacium Epiſc. epiſ. 5.

b Sept. Fuge à peccato, nã ſi accefferis mordebit te. Chaldæus ferè idem, Dẽtes eorum. &c
b Explicatur in iure de eo qui in pœnitẽs moritur. c. nullus expectet in fin. de pœn. d. 7.
* *Geneſ. 3. a nu. 1.*
c Sept. Serpens autem erat prudentiſsimus omnium. &c. Aquil. Serpẽs erat verſipellis. Hieron. y. & Theod. Pro omni animali terræ Pagn. Omni beſtia agri.
c Explicatur in iure ab Archi. in c. ſerpens. in prin. de pœn. d 1.
* *Aug. 11. ſuper Geneſis ad liter. cap 29.*
* *Quæſtion. 438. ſuper 13. Geneſ.*
* *Et eſt cõmunis Patrum Theodo q. 31. & 32. in Gen. Baſil. Chryſoſto. Beda Ruper. ſup. Geneſ. Damaſc. lib. 2 de fide ortodoxa. c. 10 & cum Magiſt ſentent. diſ. 21 li. 1. et ibid.*

del demonio, q̃ le tomo por instrumento para engañarnos. De la suerte que aca dezimos y llamamos, lengua prudente y astuta, à la q̃ el hombre prudẽte mueue para persuadir algo, con sagazidad y bachilleria.

II. La astucia de la serpiente qual sea. *Matt. 10. b nu. 17. *Psal. 57.

De manera, que no quiso por esto negar la astucia que llama el Euãgelio, prudencia de culebra, ó serpiẽte: *I sfote prudentes sicut serpentes, de que començamos à hablar arriba. pues el mesmo Santo la confiessa, diziendo, *quando se defiende del encantador su enemigo, fixando, y clauando la vna oreja con la tierra, y la otra con la cola; cuyas palabras son estas: *Sentiens carminibus incantatorum captum se iri, ne ea exaudiat serpens, alteram aurem terræ, vel petræ admouet atque apprimit, alteram verò cauda obturat.* Otra astucia tãbien tiene, que la esperimenta mil vezes el labrador cansado; que quãdo en su haza la descubre, y ya con la aguijada, ò de lexos con piedras la acomete, ella se embuelue y enrosca, y de todo el cuerpo haze escudo, para empaueslar y defender la cabeça: de manera, que arriesga el resto del cuerpo, por conseruar lo principal del, y principio dela vida, que es la cabeça.

III. El animo Christiano todo lo posspone por el alma. *Matt. 3. b. nu. 10.* d Explicatur in iure de his qui nil boni operis afferunt in statu suo, in c quãuis. in fin. de decimis. & in c. alia. in princi. 16. q. 1.

Y este animo Christiano quiere Dios en los suyos, que por defender nuestra cabeça, que es el alma, que otras vezes la llama rayz: *Ecce enim securis, ad radicem posita est,* d que bue, y chupa la vida, para derribarla à las demas partes del arbol, y assi arriesguen, y atrauiessen (si necessario es) la vida del cuerpo. Y se junta bien este pẽsamiento cõ el del mesmo Señor, en el otro riguroso de los escandalos; que por cortarlos, é impedirlos, quiere (si assi conuiene) que nos cortemos de pies y manos, y nos saquemos los ojos: pues vale, y es mejor quedar hecho tronco para êl cielo, que no enramada esparcida para el fuego eterno: * *Bonum est tibi ad vitam ingredi debilem, aut claudum, quàm duas manus, vel pedes habentem, mitti in gehennã ignis.* e Y el gran Theologo Epifanio, * halló otra astucia de la culebra: *Tradunt* (dize el) *de serpenti naturalẽ rerum docti, eum cum sicì fatigatus, è latibulo procedit ad aquam, vt bibat, nõ secũ ferre venenũ, sed ipsum quasi expuere, ne aquas veneno inficiat, atque corrũpat.* Sabe muy biẽ la culebra beuer fresco, y claro: porque la póçoña q̃ auia de calẽtar, y enturbiar el agua primero q̃ salga de la cueua la arroja y escupe. Y à este talle le hallã otras mil raposerias los naturales, * para curarse los ojos, alegrar la vista, mudar camisa y pellejo, y vestirse de Pascua en la Primauera, sin echar tela, ni comprar ropa, solo con sufrir vn poco de estrechura entre dos piedras: y al fin el prouerbio Espanol es: *Sabe mas que las culebras,* para su vida y prouecho. Sabiendo pues, y enseñando esto S. Agustin tantas vezes, no pretẽdiendo quitarle lo q̃ naturaleza le dio: sino hablaua de aq̃lla viuora ponçoñosa, instrumento de nuestros males y daños; que hablando, alli propuso el mal con aparencia de bien, y de prouecho: lo qual no pudo hazer, sino como instrumento del que sabe las lenguas todas, para hablar à cada vno en la suya. Y porque sabia (como refiere el Tostado*) q̃ el antiquissimo Iosefo, * con gran ignorancia se auia persuadido, que el hablar de aquella serpiente con la muger, auia sido natural, porq̃ le era el hablar y entender y aun parece que lo refiere S. Basilio, * y aunq̃ lo tuuo por possible en aquel felice estado: y que à todos lo enseño Platon * (como refiere

*Matt. 18. a. nu. 8. e Pag. & Batab. Melius est tibi claudũ, aut mutilũ, &c. quã miti in ignẽ eternum.

* *Aduersus hæreses hæres. 37.*

* *Plini. lib. 8. c. 27.*

* *Tostad. q. 429. in cap. 13. Genes.* * *Lib. 1. Antiquit. c. 1.* * *Basi. hom. de Paradyso.* * *Plato. in Politico.*

fiere Euſebio *) que en aquel ſiglo dorado reynando Saturno, no ſolo hombres con hombres hablauan, y tratauan, pero aun las beſtias à los hombres les reſpondian. Y lo meſmo ſintio S.Efren Siro,* contemporaneo de S.Baſilio,y gran ſu amigo. Pues contra todos eſtos pareceres, tan fuera de razon dize Auguſtino: *Commendandum putaui,ne quiſquã exiſtimãs,animantia rationis expertia humanum habere intellectũ,vel in animal rationale,repẽte mutari,ſeducatur in illã opinionẽ ridiculam,& noxiam rebolutionis animarũ,vel hominum in beſtias, vel in homines beſtiarũ. Sic ergo locutus eſt ſerpens homini, ſicut aſina in qua ſedebat Balaã, locuta eſt homini, niſi quod illud fuit opus diabolicũ,hoc angelicũ.* Pareciome (dize) aduertir eſto por q̃ no entẽdieſſe alguno ignorãtemẽte,que alguna criatura fuera del Angel,y del hombre,puede tener entendimiẽto, ò hazer de repẽte algũ metamorforſios, ò transformaciõ de beſtia en hõbre: ò porq̃ no ſe engañe alguno,cõaquella opiniõ y locura del trãſito, y Palyngeneſia de Pitagoras (que à eſto alude) q̃ las almas ſe paſſauan de vn cuerpo à otro; como ſe mudan los vezinos por S.Iuan de la vna à la otra caſa. Sepan todos, y ſepaſe por cierto,que de la ſuerte habló la ſerpiente en el Parayſo, que la jumenta de Balan,quando el yua caualleiro,ſino que aquello fue, ſiendo inſtrumẽto la culebra del Angel malo como aqui lo fue la aſna del Angel bueno.

*Euſeb.lib. 12.Præpar Euang.c.9

*Refert Moſes Barcefas libr. de Paradyſo. c.4.

*Aug. lib. 11. de Geneſ.c.29.

IIII. La aſtucia de la ſerpiente del Parayſo, en que conſiſtio.

*S. Bonauẽtu.in 2.ſenten.diſt. 21 de hoc plura Hugo de S.Victo. lib.3.d. beſtiarũ proprieta.cap. 53.

En eſto pues conſiſte la aſtucia de la ſerpiente,que como añadió S. Iuan Damaſceno, * entre todos los animales que eſtauan con el hõbre en el Parayſo, manſos,y ſujetos, la culebra era la que mas amiga,y mas familiar ſe le moſtraua, haziendole mil alagos,y caricias, resbalandoſe blandamente por las manos: al fin el es animal engañoſo,y derecho enemigo del hombre,y eſtaſe la mitad del camino andado. Ay algunas de eſtas tã hermoſas,de vn cuello dorado,y eſcamas tan pulidas, de quien dize Solino: * *Scytalle tanta præfulget tergi varietate vt notarũ gratia videntes retardet: & quoniã reptando pigrior eſt quos aſſequi nequit,miraculo ſui capiat ſtupentes.* Que reſplandece,con mil manchas y pinturas,con tanta variedad de labores,que haze reparar à quien la mira;y porq̃ en el andar es vagaroſa y tardia,cõ la marauilla de ſu hermoſura, entretiene a los que la cõtemplan, haſta q̃ llegandoſe cerca haze preſſa en ellos. Eſtãſe los bobos cõſiderando aquel variado pellejo, de verde y negras pinturas, ſin acordarſe del tabardillo,que eſtà encubierto en ellas, matizadas las eſcamas,con vn reſplandor de rayos de oro, qual ſuele demoſtrarſe en las nuues à quien embiſte el ſol en el Oriente,la variedad del arco de mil colores compueſto.

*Solino capit.30.

Ciñamos aora la razon y diſcurſo. Pues como alli debaxo aq̃lla hermoſura y agradable preſencia eſtà el engaño,y diſſimulado el veneno; aſſi mucho mas lo eſtà el mal dela culpa,quãdo mas agradable ſe mueſtra,mas amiga y halageña.* Huye, huye hijo (dize el Eſpiritu ſanto) la viſta deſta ſerpiente venenoſa,no la mires à la cara, que es mentiroſa ſu belleza, promete plazer, guſto y deſcanſo, y à las boladas mata ſin ſentirlo,y ſin remedio. Aſsi lo llamò Filon,Simbolo de la delectaciõ ſenſual. Aquellos viſos varios de la camiſilla, ſon los diuerſos y engañoſos bienes que ofrece,deleytes,honras, riquezas, harturas: es vn ciento-pies,vna lapa pegajoſa, que por mil

V. El pecadotiene aparencia de bien.

* *De fuga mali. & de perſecutio. ne tollerãda pro fide, &c.4.Carthag.c.43. Nicol.lib. 1.apud Gracia.7.q.1. c. ſeiſcitatis.*

partes ſe traua del alma y del ſentido. Lleuaſe los ojos de nueſtra inclinacion, qualquier variedad que à los ojos ſe ofrece, prados, flores, frutos, roſtros de perſonas diuerſidad de pinturas, y aun de criaturas; *pero todo es engaño y maſcara de bien: Pues el migajon y lo de dentro es ponzoña; que tocada ofende, y beuida mata, y con eſſo anda ella ſiempre arroſtrando, y cerca de la tierra. El andar de pecho, es el pagarle la torpeza, es el animo abatido, y pegado à los bienes ſenſuales y terrenos, ſin poder leuantarſe, ni aun penſar ſi quiera, que ay otros mejores: *Humiliata eſt in puluere anima noſtra, conglutinatus eſt in terra vẽter noſter, [f] dixo aquel Rey, quando ſe vio como culebra arraſtrado (q̃ de la culpa eſſa es ſu primer pena:) Humillada eſtà en el poluo (aunque de Rey con corona) nueſtra alma, y cõfido con la tierra nueſtro pecho pẽſamientos humildes alebraſtados, y rateros, cebados como ſi fueran topos, ò ſapos (ſabandijas ſucias) cõ cosas de la tierra, ſin memoria de Dios ni de ſu cielo. Las roſcas, y bueltas, cõ que defiende, y cubre la cabeça, ſon los embuſtes, y tramas con que nos enlaza, y detiene. Los ſiluos, las razones falſas, y aparentes cõ que perſuade al moço: *Lætare iuuenis in adoleſcentia tua: [g] Goza eſſe rato que dura la mocedad, que para la penitencia tiempo ſobra: empleeſe bien el tiempo y el verano: * Non ſit pratum quod nõ per tranſeat luxuria noſtra: [h] Gozemoslo todo, y probemoslo todo, que para eſſo ſe hizo. Al viejo, Allega para tus hijos, guarda para la vejez, que ſiempre fue neceſſitada, en tanto te eſtimaran quãto tu uieres. Al otro de razonable ſangre, y mayores humos: No ſeas apocado no te contentes con ſer lo que naciſte, que las plantas crecen, y las yeruas medran. Las cueuas y eſcondrijos donde procura ocultarſe, haſta de los ojos de Dios: que quando no huuiera otro deſengaño, era grãdiſſimo el veer, que no ay mal, ni culpa que no quiera ſer cubierta y ſolapada. O beſtia cruel! O ponçoñoſa culebra, quié me librarà de ti! Quando la ſintieres venir hijo (dize Dios) que ſe viene deſlizando amoroſamente por el alma, y ſe entra à ella por el eſtrecho del penſamiento.

VI. El pecado ſe ha de echar preſto de la caſa del alma

Sacude la culpa rezio de ti como vna viuora, como hizo S. Pablo, en la derrota, que le cogio en aquella Iſla. Trayendo cada vno de los que auian paſſado tormenta, vn hazezillo de rama para enjugar la ropa, y hazer fuego, à bueltas cargó tambié el Apoſtol de vna viuora, y al tiempo de arrojar la leña en la braſa, ſe le quedò aſſida del dedo, y la atriaca de que vſò contra el veneno, fue, con gran preſteza ſacudirla tambié en el fuego. Eſſe es el vnico remedio, contra el pecado y la culpa: y por eſſo dize el Eſpiritu ſanto, no ſolo que huyamos del pecado como de la culebra; ſino aun de mirarla: porq̃ no ſolo es dañoſa quãdo muerde, ſino quando mira: y no ſolo daña al alma, obrar la culpa, ſino el mirarla, ò entretenerla: no ſolo es culebra, ſino baſiliſco, que con la viſta mata. Y aſſi el Santiſſimo Iuan, poblador del deſierto, como quien tenia tan grande noticia y eſperiencia dellas, no ſolo no las trataua, pero ni aun las miraua. Van de Ieruſalen de parte de la junta y concilio general, lo mas noble de aquellas Republicas, Pontifices y Fariſeos, à ofrecerle el Meſſiazgo, y adorarle por Dios, dexandolo en ſolo ſu dicho y voluntad: y no ſolo no lo aceta, pero aun no

los

*Poeta Italiano: Portanto variar natura è bella.

*Pſal. 43. d.nu. 25.

f Aquil Quoniam procubuit. Symm. Quoniam incuruata eſt. Pag. Quia humiliata eſt vſque ad puluerẽ anima noſtra. Batab. Quoniam deiecta eſt ad puluerem, terræ adhæret venter noſter.

Eccleſ. 11. c.nu. 9.

g Sep Lætare adoleſcẽs in iuuentute tua. Batab. Nunc iuuenis, & lætare.

* Sap. 2. b. nu. 8.

h Sep. Nemo noſtrũ exors ſit luxuriæ noſtræ.

los eſcucha,ni los mira, como ſi cada vno fuera vn baſiliſco. Pregũtanle ſi es Chriſto,y Meſias,y Dios;que todo eſſo dize aquella palabra.* *Tu qui es?* que ſer abſoluto, es ſer de Dios. Y veeſe por la reſpueſta,que para el fue como ſi le dieran tormẽto:* *Et confeſſus eſt,& non negauit:* Cõfeſſò, y no negò, y confeſſò que no era Chriſto: que para el juſto,no ay tormẽto como vna ofenſa de Dios. Bueluenle à preguntar:* *Elias es tu?* Y reſponde con menos palabras: No ſoy. Tornan à repreguntarle: *Propheta es tu?* i Eres Profeta? y reſponde: *Non* con vn no ſeco: y ſi huuiera menos palabra que eſſa, con ella reſpondiera: y ſi le boluieran à preguntar, hablara con la cabeça Es lo que vamos diziendo: En materia de ofenſa de Dios, no ſolo hemos de huir el pecado, ſino la conuerſacion del, y aun la viſta: poco trato con la culpa,pocas razones cõ eſta viuora, que os engañará. Eſſo es huirle el roſtro, hurtarle el cuerpo, no ſolo à la ofenſa de Dios,ſino la ocaſion della, que al mas fuerte de cabeça le da luego vaguidos en ella: que cõ ſer S. Pedro la cabeça de la Igleſia,hecha como de fundicion por las manos de Dios,para ſolo eſſo,de ſolo dos,ò tres palabras de cõuerſacion, le penetrò el veneno haſta el celebro,le priuò del juyzio, y buen conocimiento, y deſconocio al miſmo Dios,y à ſu maeſtro. Quãdo Chriſto ſeñor nueſtro triunfò del del demonio enel deſierto,la vltima palabra con que ſe partiò del campo,y ſalió con la vitoria,fue el* *Vade retro me Satana.* k En negocio de ofenſa de Dios,acortar de embites, no mirar à la cara à la maldad: eſſo es: *Quaſi à facie colubri fuge peccatum:* Huye el peligro q̃ es el mas ſeguro remedio,eſpecial en coſas ſucias y torpes:* *Fugite fornicationem.* Daua vozes San Pablo y el Profeta Rey,bien eſcarmentado en cabeça propia,dezia del juſto:* *Super aſpidẽ,& baſiliſcum ambulabis* m No ſolo el virtuoſo y bueno da del pie al aſpide,y culebra del pecado, ſino q̃ tambien atropella al baſiliſco de la culpa. No ſolo, no ofende à Dios, ni mira al pecado à la cara, ni admite conuerſaciones en la culpa,porque ſabe que para ſu dueño,que es Dios no ay coſa tan aborrecible como el pecado.

** Ioan. 1. c. nu. 20.*

** Idem.*

** Idem.*

i Eſt tu Propheta ille.

k Pag & Bat. Abi poſt me Satana.

l Fugite fortationem.

l Explcatur in iure grauitas fornicationis, in c. non ſolũ. circa fi. 32. q. 7. & in c. in cõiugio 32. q. 1. & in c ſed & illud 26. q. 2.

l Formicatio nis ſpecies varias, vide apud Nicolaũ PP. tit. 19. reſcriptorum eius. & c. 43. Conci. Tribu rienſ. ſub Arnol. Imper. & Alex. 1 P. 3. par. 12.

* *Marc.* 8. *d.* 33.

m Pagn. Super leonem & baſiliſcũ calcabis. Pratẽ. Super leonem,& aſpidem.

Bar. Perdum ca cabis, & aſpidem.

n Explicatur in iure de ſententiate quã habẽt q̃ ſi diuine tegũtur auxilio, in c. à recta. cc. medium. in c. hęc eſt fides. in fin. 24 q 1 & in c. ego Berenga rius de cont. d. 4.

* 1. *Cor.* 6. *d nu.* 18.

* *Pſal.* 90. *d.nu.* 13.

A ſolo el pecado aborrece Dios, y con ſolo el tiene enemiſtad en qualquier parte que le halla. Diſc. II.

I. Condicion de Dios, que nada aborrece.

MAdrùgo demañana, Señor (dezia Dauid) como buen criado, à veer lo que es de vueſtro ſeruicio en vueſtra caſa:* *Mane aſtabo tibi,& videbo, quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.* a à aprender vueſtra condicion; à contemplar vueſtra voluntad, para retratalla en mi alma. Bien empleado tiẽpo el que en eſſo ſe gaſta, y pues penſaysen eſſo y dello teneis oraciõ continua, dezidnos lo que ſacays por cierto: que no ſolo aborrece Dios al pecado, ſino tambien le es abominable el pecador: *Odiſti omnes, qui operantur iniquitatem.* Tenemos vn ſeñor y dueño, q̃ aborrece la maldad y à todos ſus aliados. Notable coſa, que no aya criatura por quien no ſe le vayan à Dios los ojos: *Diligis omnia quæ ſunt,& nihil odiſti eorum quæ feciſt:* b Boniſſima condicion es la vueſtra Señor, pues à mi con ſer vn guſano vil, coſas me ofenden y dan en roſtro, y à vos todo os parece bien, ſino es el pecador y el

* *Pſal.* 3. *a. nu.* 5.

a Pag Domine mane audies vocem meam, mane præparabo tibi orationẽ, & ſpeculabor quia nõ Deus volẽs iniquitatem tu es. Hieron. Ferè cũ Pagnino vertit. Bat. Quoniã tu non eſt Deus cui placeat impietas, non habitabit recum malitia.

* *Pſal.* 5. *a. nu* 7.

* *Sap.* 11. *d. nu.* 25.

b Bat. Et nihil odiſti de creatorum odiſti.

b Explicatur in iure, quod Deus nos diligit in eo, quòd eius sumus creaturæ, per gloss. in c. & dixit ver. sanctificata. de conf. dist. 2. & in c. iterat in glo. fin. eadem. d. & 24. q. 2. vide errorem Origenis ex hoc loco.

y el pecado. Aca solemos dezir, para significar la buena condicion de alguno: No sabe hazer mal à vn mosquito, no quiere mal à nadie; à todos fauorece, y ayuda. Cõsiderad aora la condicion de Dios que desde el mas supremo Serafin, hasta la mas baxa, é infima sabandijuela; desde la mas noble y hermosa, hasta la mas asqueroſa y fea, no solo la ama y no la sabe hazer mal, mas la acude cõ mil bienes, solo la malicia de pecado no le entra de las puertas à dentro. Que no aborrezca Dios vn dragon que espira fuego? à vn basilisco, que con su vista mata, à vn alacran o viuora, que todo lo enponçoña? vna tigre ensangrentada, que todo lo assuela? vn ayre corrupto engendrador de pestilencia, y mil muertes? vn sumidero asqueroso? vn albañal rebuelto, que atafaga y encarcabina mil sentidos? y que aborrezca à vn mancebo verde, lozano, que se pisa y huella, como cauallo brioso? à vna donzella hermosa, rica, noble, discreta, con vna brizna sola de pecado mortal? No ay verlo Dios de sus ojos: * *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.* No ay ponçoña, ni fealdad, ni hediondez sin la culpa, ni ay balsamo, regalo, ni primor con ella.

* *Psal. 5. a. nu. 7.*

II. Ponderacion de la bondad de Dios.

Ponderemos mas esto. Que no aya aborrecido Dios todas las malezas de la tierra deshonras, dolores, tormentos, menguas, necessidades? hasta la mesma muerte no ha rehusado, tomarla sobre si; mas vna tilde de pecado, esso, ni por sueños. Cosa es de aduertir en la historia y sucessos del Patriarcha Ioseph, que tuuiesse reuelacion, de la venta que hizieron del sus hermanos, de la prision y carcel de Egipto, del gouierno, y mando del Reyno, de la adoracion de sus Padres y del mundo todo; de todo tuuo noticia, y reuelacion del cielo y la persuasion de su ama la adultera que fue causa de tantos trabajos; esso ni lo vio, ni se le reueló. Dize S. Teodoreto agudissimamente que fue la causa, que Ioseph era tan casto, y limpio, que la deshonestidad y torpeza no le pudo passar por la imaginacion, ni aun por sueños. Ninguna cosa rehusó Christo (cuya estampa y figura fue Ioseph) sino fue la culpa y el pecado; esso ni aun por la imaginaciõ le pudo passar. La ponderacion de S. Ambrosio. * *Tu ad liberandum suscepturus hominẽ, non horruisti Virginis uterum*: No se le puso por delante, el encerramiento de nueue meses, en las entrañas de la Virgẽ; mas aborrecible le es la culpa, que el sanbenito afrentoso, mas horrible, y espantable que la muerte. Confidere el pecador quien es, y como viue, pues el que consiente en su presencia, los sapos, arañas, y otras torpes sabãdijas, à ti no te sufre, à ti solo aborrece. Que quepan con Dios, por su buena condicion, los leones, osos, y bestias fieras, y con todos haga vida, y tu pecador no quepas con el, ni pueda hazer vida con tigo? Que es, sino ser muy peor que todo esso mas espantoso, mas feo, mas hediondo. * *Deus Charitas est.* c Es el mesmo amor como puede aborrecer? Es el mesmo fuego, como puede esfriar? Es dulçura, como puede ser amargo? Si es la mesma blandura, como tanto rigor y fiereza? Ahi vereys lo que es la maldad, pues con su terriblidad cambia, y trueca, sin mudança en Dios, el amor en odio, la beneficencia en castigo, la misericordia en crueldad: *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.*

* *In hymn. Te Deum laudamus.*

* *1. Ioan. 4. b. nu. 9.*

c Explicatur in iure de his qui inter societatem paternitatis iuuẽtis, aliquã discordiæ pestem miscentur. 11. q 3. c. abijt.

III. El blason de Dios aborrecedor de pecados.

Esse es su glorioso titulo, esse es el mote de su vandera, essa es la letra

de la

dela orla de ſus armas,en la portada de ſu caſa, en los platos de ſu meſa: Dios aborrecedor de pecados,mortal enemigo de vicios. Mirad bien todo quanto ay en Dios ſi teneys ojos para verlo, y ſino por lo que ha nacido,y procedido deſu diuinidad, que todo ello, de pies à cabeça, no es, ſino inuectiua contra el pecado, vn odio contra la maldad. Conſiderad lo eſſencial que ay en Dios, ſus atributos, y perfeciones, que vna, y la mayor dellas; digo la que mas cãpea(por ſer todas infinitas) la que ſe va vertiendo y embeuiendo en todas,es la bondad,es el bien; quanto vno es mas bueno, tanto mas ama la bondad:y aſſi tanto y mas aborrece el vicio. Dios ſumamente bueno, ſumamente aborrece la maldad, y la culpa:y ſiendo la meſma bondad, es el meſmo odio contra el pecado: como todo bueno, todo aborrecedor de pecado. Conſiderad aora lo perſonal que ay en Dios el Padre eterno embia à ſu Hijo, con mandamiento eſpreſſo,en quanto hombre que aunque le cueſte la vida, mate el pecado:*Si poſſuerit animam ſuam pro peccato,videbit ſemen longeuũ, & voluntas Domini in manu eius dirigetur*. [d] El Hijo lo aceta, y toma eſſa empreſſa,dexando,por ſalir cõ ella honra,ſangre,cuerpo y vida. El Eſpiritu ſanto tãbien biene por ſi, ſiguiendo la meſma derrota,metiendo por mil trabajos y peligros à los ſuyos, dexandolos muertos en el cãpo,por matar en los otros la culpa:* *Poſſuerunt morticinia ſeruorũ tuorum eſcas volatilibus cœli carnes ſanctorum tuorũ beſtijs terræ*. [e] Dexaſte,Señor,deſpedaçar tus ſantos, y entregarlos à las beſtias en los campos,por matar la beſtia dela culpa. De manera,que todo quanto ay en Dios, eſſencial, ſubſtancial, atributos, y perſona,todo aſpira,vengança,y aborrecimiẽto contra el pecado.

Pues en lo que ay de Dios à fuera con quantas vozes, y por quantas bocas y lẽguas ha ſalido eſta enemiga contra la maldad, con todas quãtas criaturas ha hecho, y fabricado. Peſſadasbiẽ las coſas,como en eſſos globos, y bouedas del cielo, no ay mas de dos polos ò exes, ſobre que ruedan,y dan buelta al mundo; aſſi tambien en el no ay mas de dos diferencias de criaturas,ò bienes de naturaleza,y gracia,ò males de culpa y de pena; en eſſo ſe cifra,y comprehende todo: y como eſtos andan jũtos,tambien aquellos. No quiero dezir, que la gracia ſea deuida à la naturaleza que ya no ſeria gracia ſino que ſe anda al paſſo della,y la va ſiguiendo, y la compone porque ſon ambos bienes: como la culpa ſigue la pena,por ſer ambos males:q̃ es la dotrina de S. Aguſtin,* à quien han deſpues ſeguido todos los Doctores,y Santos: *Simul* (dize) *erat Deus nicis,condens naturã,& largiens graciam*: Iuntamente crio Dios,y ſalierõ de la turqueſſa de ſu omnipotencia Angeles,y hõbres,en gratia y en naturaleza;q̃ aunq̃ primero fueron los Angeles que los hombres, pero en hombres y Angeles juntamẽte crio el ſer natural, y el ſobre natural de la gracia: y fue muy conueniente q̃ aſſi fueſſe;porque ſi primero les dexara á ſecas con el ſer natural, no parece que eſtuuieran en ſu entereza, pues la reciben con la perfecion de la gracia. Y con eſſo queda reſpondida aquella dificultad: Porque los hombres de nueſtra coſſecha ſomos tan regalones, y facilmente inclinados al mal:la cauſa es,porque deſde pequeños nos criamos en mas regalo,que quando hombres, y aſsi quãdo venimos à tener edad de diſcre-

IIII.
Si las ay dos diferencias de criaturas.

d Sept Si dederitis pro peccato anima veſtra,videbit ſemen longeuum,& vult Dominus auferre de dolore animam eius Aug: Verũ, ſi dederitis pro peccato. Pagn. Si poſſuerit ſemſa pro delicto, prolongabit dies,& voluntas Domini Proſperabitur.
Bata. Vt vbi poſſuerit animam ſuã hoſtiã delicti, &c.
*. *Iſai.* 53. *d nu.* 10.

* *Pſal.* 78. *a nu.* 2.

e Pagn. Dederunt cadauera ſeruorũ. Batab. Et carnem beneficorum tuorum. beſtijs terræ.

* *De Gene. ad literam, & de natura & grat.*

cion, tiene la concupiſcencia ganada tanta tierra, que en ſacandonos de nueſtro paſſo, es lleuarnos por el deſierto, y cueſta arriba: que es el ſentido del Eccleſiaſtico: * *Senſus & cogitatio hominis proni ſunt ad malũ, ab adoleſcentia ſua.* f Deſde ſu niñez. Luego ſi Dios criara primero al hõbre cõ ſolo el ſer natural, y en el eſtado puro de naturaleza, y le tuuiera vn año, ò dos, para darle ſu gracia, aſſi hallarale habituado, y hecho à ſus flaqzas, y corriera rieſgo en el la gracia. Sucedio en la creacion del hombre, y del Angel lo que en las bouedas de la Igleſia, ò otros edificios, que ſi no ſe leuantan las dos paredes colaterales, de parejo, y à vn tiempo deſde los fundamentos, y à vn meſmo peſo y niuel, y ſiendo la vna pared mas antigua que la otra, reuiene luego la boueda: y ſe abre y carga ſobre la mas nueua, y reciente, y falta por alli el edificio. Quiſo pues Dios, hazer vn cielo portatil en el alma, fundar vna boueda, vn retrato de bienauenturança: ſi para eſſo hiziera el vn eſtribo antes que el otro, como la gracia, eſtuuiera mas reciente, reuiniera la obra hàzia ella, y cargara ſobre ella el edificio. El remedio fue, que juntamente ſe leuantaſe la naturaleza, y la gracia en el edificio del hombre, pues ambas à dos ſon bienes del cielo en que ſe comprehenden, y cifran todos los de alla: pues la gloria y viſion de Dios, no es mas que gracia conſumada. Al meſmo talle, todos los males ſe encierran en culpa, y pena: y bienes y males juntos, y à ſolas, todos eſtan diziendo: No ay coſa que aborrezca Dios, ſino al pecado. Todos dan bozes: * *Qui eſcite peruerſe agere.* g El bien, por lo que del ſe pierde, y el mal por lo que del ſe alcança.

* *Geneſ.* 8. *d. nu.* 21.

f Sept. Quia permanet mens hominis diligẽter ſuper mala, &c. Pagn. Cogitatio cordis hominis mala eſt à pueritia ſua. Batab. Figmẽtũ, enim humani cordis, malum eſt. f Explicatur in iure de incertitudine vitæ adoleſcentũ: & docet quomodo ſint alendi. 12 q. 1. c. 1.

* *Iſai.* 1. *e. nu.* 16.

g Sept. Quieſcite à malitijs veſtris. Pagn De fine malè facere. Batab. Ceſſate afligere. Alij: Ceſſate alios ledere, vel cedes patrare.

No ay bienes para quien ama el mal.

No ay bienes para quien ama el mal, el jarro de agua freſca en el Verano, aquella dulçura de almendras que tiene, aquella templança tan grande que haze, aquellos gorgoritos con que bulle, ſon vnas palabras, que à medio formar dizen, que no aura refreſco para el pecador. Y quando en el Inuierno, beſtis la ropa de martas, el cruxido y ruydo q̃ haze, dize, que no ay abrigo para el mal, ni defenſa para la culpa. Los males de pena, todos ellos claman, que ſon cardenales, y ronchas de aquel primer golpe de Adan; vnas reliquias y relieues de aquel deſdichado cõbite; vnas hazedias de aquel indigeſto manjar; vn ày dela culpa, coſecha de aquella ſementera, eſquilmo de aquella infelice labrança, todos dan gritos lamentables: Bien ſe os parece, Señor, en la ropa, que no conſentis coſquillas de culpa. De manera, que todo eſte mundo no es otra coſa, ſino dos coros, vno de bienes, y otro de males; entrambos de inumerables vozes: y todas las dan, y hazen conſonancia con el meſmo Dios, que todo quanto ay en el, y en ſu pecho, como en Eco reſuena: No me pago de malos, aborrezcopecadores, y pecados.

VI. Eſtado de la vida eremitica.

Reparemos vn poco en eſta vida, para q̃ cõ alguna edificaciõ nueſtra cõcluyamos el diſcurſo, poniẽdo delante la ſalida de S. Iuan Baptiſta al deſierto. Para el hombre que es politico, y ſociable, es tan ardua la vida ſolitaria, q̃ para emprenderla es menester vna vida muy çanjada, y vna ſantidad por muchas eſperiencias conocida: y aſsi dize S. Geronimo. * *Volumus huius mundi egredi milites, quos dura eremi rudimenta non frangũt qui ſe pœnitentiæ cõuerſationi multo tempore dederunt: qui omniũ fuerũt minimi.* Para entrar en la milicia

* *Ad ruſticum Monachum, de lado monaſteriorum.*

de la

,de la vida eremitica, no han de ſer viſoños, ni principiantes,ſino ſoldados viejos,exercitados en los moneſterios, y q̃ mucho tiempo han dado mueſtra de gran fortaleza. Pues ſiendo la vida ſolitaria para los hõbres perfetos, y grandes, que perfecion ſerà la de S. Iuan, que niño de cinco, ó ſiete años emprẽde eſta aſpera vida ? que comiença ſiendo viſoño,por donde los ſoldados viejos acaban.O niño marauilloſo!O años admirables! O ermitaño à los meſmos Angeles prodigioſo! O cielos q̃ todo lo veys! dezidme,ſi en tãtos deſiertos y deſpoblodos, como poblò otro tiempo la penitencia deſde Elias, haſta los Hilariones,y Arſenios, viſtes ermitaño de cinco años? Quãdo el Sol embiaua ſus rayos en el Eſtio ſobre la carne tã tierna, y el Inuierno granizos, y tempeſtades, dezidme ſi tal eſpectaculo viſtes? Si alguno de los q̃ eſtamos en el mũdo le fuera dado acaſo yendo camino perderſe en vna mõtaña, y diſcurriẽdo aca y àlla por vna cerrada y mõtuoſa breña, ſe vinieſſe à hallar en medio de vn tremedal, ò boſcaje, dõde no huuieſſe ſino alcornoques, robles, quexigos, y grandes riſcos,y deſpeñaderos,cueuas de leones,y de oſſos, y no ay oyr ſino graznidos de cueruos,y aullidos de lobos, y temblando deverſe en tal lugar,y buſcãdo dõde guarecerſe delas fieras,acaſo boluieſſe los ojos, y viera à vn tronco de vn quexigo arrimado vn niño de ſiete años,deſcalço,los braços deſnudos,yvn cilicio de cuerdas de camello aſperiſſimo, cõ vn cinto de pieles,apretado à rayz de ſus carnes,la cara quemada del Sol, y del cielo, los ojos hundidos, y hechos carne de llorar, flaco en los hueſſos de no comer ſino rayzes de yeruas, y alguna miel amarga,ſi por vẽtura la hallaua enel hueco de algũ alcornoque, los ojos alçados,arrancando de quãdo en quãdo vnos delicados ſoſpiros,y gemidos dolorooſos, el eſpanto de tal eſpectaculo le huuiera concedido el llegarſe á hablar, y le preguntara: Dime hermoſo niño, q̃ hazes aqui en eſta eſpeſſura ? Quien te traxo à eſte lugar tan temeroſo? Que orden de vida es eſta que has tenido? Que viandas comes? Que ropas viſtes? En q̃ cama duermes? En q̃ caſa viues? Dõde eſta tu padre? Como te dexòvenir tu madre? A do eſtan tu ama y criados ? Que es de los juguetes de niños? Que quiere dezir eſſe riguroſo cilicio q̃ viſtes ? Dime tierno ermitano,tan grandes é inormes han ſido tus pecados? Que delitos has cometido? Que homicidios? Que adulterios? Que robos? Que inſultos? q̃ con tanto rigor te caſtigas, y te has obligado à tan eſpantoſa penitencia. Y ſi le dierã por reſpueſta, q̃ no era penitencia de culpas paſſadas,ſino preuẽcion de las venideras: *Ne leui ſaltẽ maculare vitã Famine poſſet.* Auiendo nacido ſanto,y cõfirmado en gracia, no auia de pecar mortalmẽte: y por eſcuſar los venia les,no porq̃ hablò palabras ocioſas, ſino por no tener ocaſion de hablar las, ſe va eſte niño regido por el Eſpiritu ſanto al deſierto à hazer tan cruda penitencia. Que reſponderemos à eſto los Chriſtianos? q̃ ſienten deſto los q̃ beuẽ como agua la maldad, q̃ con tanta facilidad pecã mortalmente, como ſe beue vn jarro de agua: * *Qui lætantur cum malè fecerint,& exultant in rebus peſſimis.*[h]

Los ſantos temen tanto la ofenſa de Dios,amãle tanto,eſtiman tãto ſu amor, conocẽ tanto la malicia de ſu culpa, q̃ por no deſeruir à Dios, ſe pondran à padecer mil martyrios. Que diremos deſta vida los hõbres

* *Prou.2.c nu.14.*

h Sept. Qui lætamini in malis,& gaudetis in euerſione mala. Pag. Qui lætãtur facere malũ,& exultãt in peruerſitatibus mali. Batabl. Qui gaudent malè facere, in malitijs autẽ & peruerſitatibus exultant.

h Explicatur in iure: d gloriatione delicti,quãgraue delictum eſt, etiam ſi non cõſtet d delicto: ita Panormi. per illum text. in c. quã ſit graue. in 2. not. de exceſſ. Præl.

VIII.

El temor que tienẽ los Santos de pecar cõtra Dios.

que eſtamos llenos de vicios, y no ſabemos q̃ es penitencia? Que lexos andamos del camino del cielo q̃ nos ſtraua S. Iuan.* *Vè vobis qui opulenti eſtis in Siõ, & confidentes in monte Samariæ, optimates, capita populorũ ingredientes põpatiè domũ Iſrael.* i Ay de los ricos de Siõ, q̃ confiays en el mõte de Samaria, caualleros magiſtrados, cabeças de las Republicas, q̃ entrays cõ fauſto y pompa en las caſas de Iſrael. Venid aca ricos auarientos q̃ tanta ſed teneys de riquezas, q̃ hazeys Idolo del oro en quiẽ adorays. Mirad eſte niño ſin cama, ſin caſa, ſin hogar, ſin viña, ſin heredad, ſin alhajas ni ſeruicio, deſnudo, y pobre de quanto el mundo precia, y vereys aqui condenadas vueſtras codicias. Ambicioſos, ſoberuios, q̃ andays como camaleones el pico al viento, tras el aplauſo popular, procurando las honras fugitiuas, mirad eſte niño retirado del mundo, hecho cõpañero de las beſtias, q̃ caſo haze del fauor y gloria de los hõbres.* *Qui dormitis in lectis eburneis.* k Venid aca regalados, q̃ dormis en cama de cãpo, en colchones de pluma, colchas de ſeda: los que veſtis olandas, y arraſtrays los raſos, y terciopelos, mirad eſte niño delicado, hijo de vn Põtifice noble, veſtido devn ſaco de ſilicio, hecho de cerdas de camello, q̃ le ſirue de camiſa y ſayo, de colchõ, mãta y fraçada, ſin otro abrigo.* *Et laſciuitis in ſtratis veſtris.* l Carnales, y laſciuos, dados à recreaciones de carne, y paſſatiẽpos, mirad à eſte niño q̃ duerme en vna cueua, en la tierra dura, deſcubierto à los frios, nieues, y yelos del Inuierno, y los ardores y buchornos del Eſtio, deſterrado de todo refrigerio humano, empleado de dia, y de noche, en la oracion, y amor diuino.* *Qui comeditis agnum de grege, & vitulos de medio armenti, bibentes vinũ in phyalis.* m Glotones, goloſos, q̃ comeys el mejor bocado: los que cõ tanta copia de manjares, con exquiſitos guiſados y apetitos regalays el guſto, y engordays eſſos cuerpos, q̃ en breue han de ſer mãjar de guſanos: los que beueys en copas de oro y plata los vinos precioſos mirad la abſtinẽcia y rigor deſte niño, que ni come ni beue: el ſuſtento de langoſtas; la beuida, el agua de vn arroyo: eſto baſta à la naturaleza, y todos eſſotros exceſſos no ſatisfacen al apetito. Ay de voſotros (dize Dios) q̃ lexos vays del camino del cielo, pues alla es el deſcanſo alegria, y conſuelo, y vueſtro antojo haze bienes fingidos en la tierra. Que deſcuydados viuis de lo q̃ tanto importa, que es lo eterno, que ſe encamina, y alcança, no ſolo huyendo el pecado y la culpa, y la ofenſa de Dios, ſino tambien las ocaſiones, y peligros de encontralle, aũ q̃ cueſte mil vidas, pues todas ellas no igualan vna parte ſola de la eterna. Pero deſto diremos abaxo en ſu lugar, tratando del mal exemplo, y vida eſcandaloſa del pecador.

** Amos. 6. a nu. 1.*

i Sep. Vè qui deſpiciunt Sion, vindemiarũ primicias gentium & ingreſsi ſunt ipſi domus Iſrael. Iuſtin. Vè qui delitijs affluitis: Alij vertũt, Nominati principiũ. Cõplut. Vindemiaut. Pag. Vè quietis in Siõ, nominatis à principio gẽtiũ, & venerũt ad eos domus Iſrael. Bat. Celebratiſsimi perciuarũ gẽtiũ, introierunt ad eos domus Iſraelis.

i Gloriandũ eſſe in ſolo Deo, docet Imperator in l. 1. C. de offic. Præfect. Africæ.

** Amos. 6. a nu. 4.*

k Varia genera lectorum enarrat text. in l. hæres meus. §. fi. ff. dãleg. 3. Quid verò lecti appellatio intelligatur, docet tex. in l. librorũ §. fi. ff. de legat. 3. vbi & Bart.

** Amos 6. a nu. 4.*

l Sep. Affluẽtes deuitijs in ſtatis ſuis. Pag. Et extẽdũt le in ſtratis ſuis.

m Sept. Qui bibunt vinũ de ſacrario. Pag. ferè ei Vulgata vertit. Batab Quivinũ in pateris potant.

a Peccatum mihi poteſt accidere honeſtum, quod ſit honeſtum. Cicer. 1. Offic. In culpa nulla libertas. Greg. lib. 5. mor. Paſtoribus nutrita in ceſſante creſcit. 5. lib. mor. Peccatũ impedit bonũ ẽ, & eius progreſſum. c. 2. de pur. vulgar. Infirmitas corporis ex eo prouenit tex. & ibi Abb. in c. cum in firmitas de pœn. & remi. & bona gloſ. in c. Epiſcopi. 11. q. 3. Vnde Sen. epiſto. ad Lucilium. Proijce quæcumq; cor tum dilaniãt. quæ ſi aliter extrahi nequirent, cor ipſum cũ illis euellendum eſt Not. Ioa. And. in c. vt clericorũ. de vita & honeſta. cleric.

a Peccati autorẽ Deum eſſe

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en ſu caſa, ni puede ſer criado della con culpa y pecado. Diſcurſo III.

[a] IAmas recibe eſte Señor criado en ſu caſa, que no aya de hazer pleyto omenaje de aborrecer la culpa, ſobre quanto ſe puede aborrecer mas que à todos los males del mundo, mas que à la meſma muerte. Haſta aqui podia llegar la enemiſtad de vno con otro, q̃ quantos huuieſſen de eſtar bien con el, y ſer ſus amigos, les ſacaſſe por condi-

esse dicētes, & mala opera a que, vt bona operarū, anathema sint, Cōc. Trident. sess. 6. cano. 6. de quo Augu. lib. 1. contra duas epist. Pellag. c. 3 Prosp. sentē. 14. ad cap. Gallor. & respon. ad 10. obiectionem Vicentiarū.

I.

Qual ha de ser el que entra en la casa de Dios.

cion aborrecer su cōtrario, aunque en otro tiempo les ayays sido gran de amigo, aora le aueys de aborrecer, y no como quiera, sino mas q̄ à las mayores afrentas, mēguas, dolores, tormentos, muerte: y sino, despedios de ser mi amigo. Este es el primer escalō para entrar enla casa de Dios, q̄ por mas estrecha amistad q̄ ayays tenido con el vicio, por mas gustos q̄ os aya dado, le aueys de aborrecer mortalmēte. Por manera, que si le aborreceys, pero no tanto como alguna otra cosa, aunq̄ sea la mesma muerte, no lo admite ni sois, para su casa. Estraño caso! Vn coraçon humano, tā pegado a la culpa, tan amigado con ella à pan y cuchillo por tantos años, le pide Dios de primera instācia, q̄ le aborrezca como al mesmo infierno, y aun mas; y sin esto, no ay orden de entablar cosa con Dios: porq̄ su espiritu es tan su enemigo, que vna sola migaja, y brizna demal de culpa, le reuiste esse odio y enemistad. Y si vna migaja quiebra assi los dictos, y haze tal disgusto, q̄ serà su pan entero? Vna sola gota de esse tinte tiñe al hombre, y se buelue de esse color, con estar antes tinto en lana, dela contraria, que serà toda la balsa?

II.

El justo tiene furor contra elpecado.

* *Hier.* 52. *à.nu.* 3.

b Pagn. Quia in furore cōmotus est Dominus.

Batab. eò q̄ ira Domini fuit cōmota.

* *Psal.* 105. *e.nu.* 30.

c Theo. Sym. Augustī. pro quassātio, vertunt, confractio.

Pagn. Et stetit Phynees, & diiudicauit, & prohibita est plaga.

De aqui se les ha pegado à los justos, por lo q̄ tienē de buenos, y por lo que participan dela bondad diuina, este hipo cōtra la culpa, esta ojeriza contra el pecado, que en algunos ha sido vn diuino furor.* *Furor Domini*,[b] le llamaua el Profeta. Y cō este, arrebatado el gran Duque Finees, viendo à vn capitā de Israel rebuelto con vna princesa delos Gentiles (que por consejo de Balaan les auiā embiado lasmas hermosas mugeres, para preuertirlos, y con este temerario ardid vencerlos: teniendo esto por mas cruda guerra, y sangrienta batalla, q̄ la que se haze con el dardo y flecha) como vn leon cō la espada desnuda los enuistio, y dio mil estocadas, sinyrle à el parte, mas de ver, q̄ Dios se ofendia. Recibiolo el Señor, en tan gran seruicio, que se aplacò vna pestilencia que auia: que esso es lo que toca el Psalmo:* *Stetit Phynees & placauit, & cessauit quassatio.* [c] Como si aquel zelo huuiera purificado los ayres, sanado el temporal, barrido la tierra, escogele por sacerdote, como mostrando la marca q̄ han de tener los tales. del zelo de la honra de Dios, y aborrecimiēto al pecado q̄ hōbre descuydado, sensual no vale para sacerdote. Y como aprendiendo en esta escuela Dauid, desecha la mala cōpañia primera, y à vōz en grito dezia * *Perfecto odio oderā illos:* [d] En viēdo vn pecador, veo al mayor enemigo, luego doy vozes. Quitenme de delante esse traydor; no vean mis ojos hombre q̄ à Dios ofende.* *Vide præuaricantes, & tabescebam:* [e] Añublauaseme el coraçon, helauaseme la sangre en viēdo à vn malo, era vna gota coral para mi alma. y sobre esto belaua tanto, q̄ * *In matutino interficiebā omnes peccatores terræ, vt disperderē de ciuitate Domini omnes operantes iniquitatē.* [f] En teniendo noticia devn pecador, procuraua echarle del mūdo, antes q̄el sol saliesse trataua de sacarle desta vida. Este era mi desuelo, muera el pecador, quitē le la vida; y esto sin perdonar à nadie, à todos por vn rasero: *Omnes peccatores terræ.* No me ahorraua con mi padre que me engendro, en materia de ofensa de Dios, limpiar la Republica, escordar tan mala yerua. Este si esverdadero cuydado de Principe, y aun con esso medrò el, y dexò tanta paz à su hijo. Y lo que mas es, Moysen con ser de su natural

Hiero Et retenta est percusio.

Hebr. Stetit Phynees, & orauit.

Batab. Ad vindicandū iudicauit: cœdes prohibita est.

* *Psal.* 138. *d. nu.* 22.

d Batab Irrò cōsumato odio illos prosequor.

d Explicatur in iure cōmuni duplici odio bono, & malo quod inuenitur e odio. 86 d. & e. vigilāte depræscrip. & tradit Archi. e. vera iustitia. 43 d.

* *Psal* 118. *nu.* 158.

e Sept. Vidi infelatos.

Hilar & Ambr. Vidi non seruantes pactum

Hier Et mœrebam.

Batab. Me ipsum excruciō

* *Psal.* 100. *b.nu.* 8.

f Pag Singulo mane succidā impios terræ, vt exterminē omnes operarios iniquitatis.

Hiero. Mane perdā omnes impios terræ.

Batab. Maturè perdā, vt è ciuitate omnes facinorosi excidātur.

Hebr. Promptut. noverūt in dies.

tural tan blando, y templado, sintiẽdo en su exercito no se que pecadores, pone mano al alfanje, deguella mas de tres mil personas, no reparãdo en deudo, amistad, ni interes; en que los auia menester para la jornada, que al fin marchaua por tierra de enemigos: ni le detiene dexar las mugeres biudas, los hijos huerfanos. Vayan todos, no quede ninguno, por que no quede rastro de tan mala semilla. Y si las centellas que saltan, son tan ardientes y fogosas, qual sera la fragua y hornaza entera de la ira de Dios? Temerosa cosa es caer en las manos de Finees, que cose à dos Principes con la tierra. Y en las de Dauid, que aguardaua al amanecer para desquartizar, y ajusticiar culpados. Y vn Moysen, que de mil en mil los despachaua: y estos no tenian mas de vn adarme de aquel corage, y aborrecimiento diuino contra la culpa. Que serà dar en las mesmas manos de Dios? Los arroyuelos cortos que se secãte anegan, todo el rio junto que harà? Las gotas menudas te hundẽ, la mar entera con sus olas embrauecidas, como te tratarà? No te tratarà mas de como tu te trataste, pecãdo, y ofendiẽdo à Dios: porq̃ todo aquel mal de pena q̃ puede Dios dar, no es cõtrapeso del mal de la culpa. Esse si q̃ es mal, y q̃ haze daño, y tu eres el q̃ te maltratas à ti mesmo: **Qui faciũt peccatum, & iniquitatem* (dixo el Angel à Tobias) *h hostes sunt animæ suæ.* g Los que hazen ofensa à Dios, enemigos declarados son de su alma.

*Tob. 12. c. nu. 10. g Sep. Peccãtes sunt hostes suæ ipsorum vitæ. Batab. Sceleroſsi verò suæ.

III. Mas mal se haze vn hombre a si mesmo pecando que todo el infierno junto.

Quieres saber que tãto? Mas mal te hazes tu à ti mesmo quando pecas, q̃ te podria hazer todo el vniuerso junto. Imagina aora, que el campo formado de la vniuersidad delas criaturas, que todas quantas ay en la tierra, y en los infiernos han hecho liga contra ti, y conjuracion, y con pertinaz odio, y enemistad, y animo de destruyrte. Ya sabes el poder de los Angeles, que vno, y no el mayor dellos, mató en vna noche ciento y ochẽta y nueue mil combatientes: y son sin numero estos guerreros: * *Nunquid est numerus militum eius?* h La rabia y brabeza del demonio, mirala en la crueldad q̃ vsõ cõ el santo Iob, y en el tratamiento que haze à vn cuerpo quando del se apodera: y està enfrenado y atado este cãcerbero, q̃ si le largan la trahilla, no ay poder en la tierra para resistirle. Vengá pues en vn esquadrõ los Angeles, en otro batallon los demonios en otro los hombres militares, cõ sus pertrechos de guerra, armas, municiones, y artillerias, los tiranos Falaris, Nerones, Dioclecianos, Domicianos con sus inuenciones. De fieras, los Elefantes, Rinocerontes, Leones, Onças, Tigres, Ossos, Iabalies, Lobos Lebreles, y Toros, cõ sus trompas, cuernos, pressas, nauajas garras, diẽtes, y colmillos. De las serpientes, basiliscos, dragones, aspides, viuoras, depsas con sus venenos. De las aues, las de rapiña, los grifos, aguilas, buytres, halcones, milanos, y cueruos. Baxe de su esfera el elemento del fuego, granizen rayos las nuues, bramen los vientos, con huracanes, y toruellinos, el mar brauo con sus inundaciones, la tierra con sus temblores, y sobre todo el infierno con su fuego, y açufre, tinieblas palpables, llanto, y cruxir de diẽtes, y con toda la eternidad de sus penas: y tu solo en vn campo, atado de pies y manos, expuesto à la tirania de tantos tiranos, tiros, y golpes, dexado de Dios, y dessamparado, solo que te conserue la vida, por que no se acauen con ella los tormentos, sino que dures en

* *Iob. 2. b. nu. 3.* h Sep. Nemo enim putet esse moram pyratis: ita August. Pag. ferẽcum Vulgata, & Batab. Symm. Num quid est numerus agminum eius?

aquella

aquella carniceria, y todas sin quedar ninguna hagan su herida, y descargué su fuerça en ti, tirando à todo matar. Pudiera ser espectaculo mas horrible y mas lastimero? Pues oye: Todo esse grã tropel de innumerables enemigos no te pudierán à ti hazes tanto mal, quãto tu te hazes à ti mesmo, quando juras vna liuiana mentira, ò codicias la muger agena, ò quebrantas otro qualquier mãdamiẽto dela ley de Dios. Poco digo, quãdo dizes vna mẽtira sin juramẽto, ò palabra ociosa: y aun todo esso es nada. Echemos el resto. Si el eterno y poderoso Dios se declarasse por tu mortal enemigo, y quisiesse mostrar la pujança de su fuerte braço en hazerte todo el mal y daño que alcança su infinita y absoluta omnipotencia, no te hará tanto perjuyzio como tu te hazes con el menor pecado mortal.

IIII. Como se entiende ser las cosas imposibles, no respeto de Dios, sino dellas mismas.

Entendamos esto quando dezimos que Dios no puede hazer vna cosa, no ponemos tassa, ni falta en su poder, sino en la misma cosa, que es tal, que no puede por Dios ser hecha: pòrq̃ muchas cosas no es possible q̃ Dios las haga, como por ser bien infinito y omnipotente, no puede pecar. Es falta essa de poder? No: porque poder pecar, es poder fallecer, es flaqueza y falta que se halla en la criatura, y repugna à Dios, q̃ es infinita perfecion: y si pudiera pecar, no fuera Dios. Deste jaez es lo que vamos diziendo. Y veese claro, porque si las criaturas mostráran todas sus fuerças en tu daño, solo te empecieran en mal de pena, en despojos, heridas, dolores, muertes: y mucho de esso, pero no passaran de ahi: porque mal de culpa no le pudieran poner en ti contra tu voluntad: q̃ por esso se dize: *Nemo leditur, nisi à se ipso*: Ninguno es ofendido, sino de si mismo, porque nadie si el no quiere, no le puede hazer pecar. Buen testigo desta verdad es el Apostol, en aquel cartel de desafio que puso contra las criaturas todas en aquella brabata Christiana, quando dixo: Quien sera bastante à apartarnos vn punto del amor de Dios? * *Quis nos separabit à charitate Christi?* Y pone luego en hilera, y como en campo formado toda la vniuersidad de las criaturas contra si solo, desafiandolas, y como diziendo, que no serã parte para apartalle del amor de Dios. Y da primer lugar à la tribulacion: * *Tribulatio*, [k] que se deriva de *Tribulo*, que significa los abrojos, que picã la carne. los males exteriores q̃ lastiman el cuerpo, angustias y tristezas, que roen y affligen el alma. Y luego la persecucion, *Persecutio*, de qualesquier enemigos poderosos, que por qualquier via pretenden impedirte, y hazerte daño: hambre, desnudez, y falta de todos los bienes necessarios à la vida presente: peligros y miedos de los males futuros, cuchillo, y todos los instrumentos q̃ pueden herir y atormentar, y darte la muerte, q̃ es la cosa mas terrible, y la mayor enemiga de la vida, q̃ es la mas amable de las amables, ni los Angeles menores, ni los Principados y virtudes, q̃ son mayores, no solamente los malos, sino los buenos (segun explica S.* Chrisostomo) si por impossible quisiessen ofenderme; ni todas las criaturas corporales, assi las presentes como las venideras, ni las fuertes bestias, maquinas, ò demonios, ni los altos Reyes, ò Emperadores, ni los profundos sabios, ni letrados, ni por fuerça, ni por autoridad, ni por industria, ni memoria, ò maña, como dize este santo, ni lo alto, ni lo baxo, ni el cielo, aunque huuiesse

* *Rom.8.g. nu.35.* i Pag. & Bata. Quis nos separauit à dilectione Dei?

k Gloss. in c Paulo* verb Scilicet.2.q. 7 ponit hoc. dictum Pau. li. De quo text.in c.Adhuc perfidi infrant. in fi. de pœnit.d.

* *Chryf. to. 4. hom.15. super epist ad Ro. paulo ante fin.*

*Chrysost. supra.

de perderme ni el infierno si a el hu-
uiesse de condenarme, no lo temo.
Nec creatura alia. * Chrysostomo
pareciendole poco todas las criatu-
ras q̃ son, y seran, desafia à las possi-
bles, que ni son, ni seran. Y dize mas,
q̃ aunq̃ Dios crie nuevos mundos, y
otras criaturas irracionales inume-
rables, que juntas con estas sean to-
das contra mi, cierto estoy, que no
podran apartarme de la caridad de
Dios, y q̃ no me pueden hazer caer
en pecado: y por esso no las temo,
ni hago caso dellas. Y por la misma
razon pudiera no temer à Dios: por
que aun q̃ adelante dize el Apostol:
*Horrenaũ est incidere in manus Dei
viuentis* [l] que es cosa horrenda caer
en las manos de Dios, no es porque
puedan hazer caer en pecado, sino
por q̃ pueden hazer males de pena
sin numero: en esso no ay poner tas-
sa, como ni en su omnipotencia. No
se pueden imaginar tormentos tan-
tos, tan graues, ni tã grandes, que no
los pueda hazer mayores. Y es ver-
dad dezir, * *Anima mea in manibus
meis semper.* [m] Que traygo siẽpre mi
alma en mi palma, y la traygo siem
pre à peligro de pecar: q̃ esso està en
mi mano. Las manos de Dios quãdo
mas pesadamente hieren, no la pue-
den dar vn rasguño de pecado ve-
nial: yo con las mias le puedo dar
estocadas, y puñaladas sin numero
de pecados mortales. No tienen tas-
sa los castigos q̃ Dios puede hazer:
tãpoco la tiene los pecados que yo
puedo cometer. Dios me puede cõ-
denar, pero yo me hago digno d' cõ
denaciõ: lo qual Dios ni haze ni pue
de: tãto q̃ hecho hõbre pudo morir
en la humanidad, pero no pudo pe-
car, ni aũ en quãto hõbre: porq̃ *Sine
ipso factum est nihil,* [n] El nada, q̃ es el
pecado y privacion, sin Dios se ha-
ze, no puede ser obra de sus manos.

*Heb. 10. f 31.

[l] In manus Dei viuentis incidere dicitur, qui nõ prẽuidet, sed subitò deprehenditur.

Quod in eo cõtingit, qui ad vitæ terminum fructum differt cõuersionis, cui graue imminet periculum, vt docet tex in c. fin. de pœnitẽ. dist. 3.

V.

No puede Dios ser causa del pecado.

*Psal. 118. nu. 19.

[m] Sep. Anima mea in manibus tuis semper. Aquil. Anima mea, in vola mea. Sym. Anima mea ad manum tuam. Pag. Anima mea in manu mea.

Prouemos esso de la Escritura. El santo Iob en todas sus calamidades, conociendo ser Dios la causa de ellas, dize: * *Iratus est contra me furor eius, & sic me habuit quasi hostem suũ.* [o] Enfañò contra mi su furor, y hame tratado como à enemigo, tal como se puede esperar de enemigo sañudo, y furioso. * *Posuit me sibi quasi in signum.* [p] Pusome por blanco de sus tiros, hizome terrero en que descargar la furia de sus golpes. Y que mas os hizo? Cercome cõ sus lanças, passome de parte à parte. No se aplacò con esto: derramò en tierra mis entrañas, diome vnas heridas sobre otras, y derribome con impetu de gigante. Bié pintada esta aqui la cruel dad de vn enemigo, que no se contenta con matar, sino que quiere hazer banquete à su fiereza con la riza que haze de su enemigo, flecharle, alancearle, sacarle el coraçon, y los intestinos echarlos en tierra, y pisar los, dar d' puñaladas al cuerpo muerto no dexar en el cosa sana y con todo no quedar satisfecho. Sabeys q̃ es todo esso? Quitole la hazienda, lo exterior, que esta cerca, pero fuera del hombre. Esso es cercalle cõ lanças. Afligiole en lo interior con grã tristeza, viendose derribado de su estado y dignidad tã pobre, despreciado, y abatido, q̃ son heridas que penetran lo viuo del coraçon. Esso es, Passome de parte à parte: * *Cõtriuerauit lumbos meos.* [q] Echo la lãça à las espaldas, matole los hijos con la ruyna de la casa. Esso fue derramar en tierra sus entrañas. Hiriole d' pies à la cabeça de cancer y lepra. Esso fue darle vnas heridas sobre otras. Retirarle de sus hermanos y deudos, no conocelle sus conocidos, desprecialle sus criados, sobre todo baldonarle, condenarle, y que su muger le provo que à renegar, gran perse-

Isa Hieron. Vata. In discrimine vitæ semper verbum.

*Ioan. 1. a. nu. 3.

n Explicatur in iure d' modo quo omnia ex nihilo à Deo facta sunt, in c. Quia corpus circa med. de consec. dist. 2.

*Iob. 19. b. nu. 11.

Sep. Graui ter autẽ mihi ira vsus est &c. Pag. Et iram fecit contra me furorem suum, &c. Vata. Exarsit in me ira illius, nec quæ habet in hostium numero.

*Iob. 16. c. nu. 13.

p Sept. Statuit me sicut signum. Pagn. In scopum. Vatab. Scopum denique me sibi constituit.

*Iob. 16. c. nu. 14.

q Sep. Circũdederunt me lanceis eminentes in renes meos. Pag. Diuisit renes meos. Mar. Et renes meos dissecat.

cucion.

cucion. Y que fin tuuo essa contienda? * *In his omnibus non peccauit Iob labijs suis.* † No salio por su boca palabra descompuesta contra Dios. Veis como Dios puede afligir, pero no puede hazer pecar? Y porque no digays q̃ Iob era justo, amigo de Dios, salga otro que era enemigo: vn Faraon, de quien dixo Dios, segũ refiere san Pablo: * *In hoc ipsum excitauit te, vt ostendere in te virtutẽ meã.* ‡ He te guardado la vida, q̃ merecias perder por tu cõtumacia, para mostrar en ti mi fortaleza, y hazerme famoso en todo el mundo, para q̃ se vea lo que puede mi diestra, quãdo tira la barra en castigar. Terrible amenaza la q̃ le hizo. Sabidas son las plagas con q̃ açotó à Egipto las aguas buel tas en sangre, los exercitos de ranas, de mosquitos, de tabanos, peste en los animales, llagas vergonçosas en los hombres, lãgostas, granizo, tinieblas palpables, muerte de todos los primogenitos, anegar à Faraon, y su exercito en el mar, echarlos en los infiernos. Mas por q̃ concluyamos, no puede hazer mas mal à vn hombre, q̃ condenalle: pues todo esso es mal de pena, que no yguala al mal de culpa, que el hombre se haze.

VI. Mayor mal es el de la culpa, que el de la pena.

Comparan los * Teologos estos dos males y preguntãdo qual es mayor? respõden con esta conclusiõ. El mal de culpa es mucho peor que el mal de pena, no solo q̃ la pena de sentido, sino q̃ la pena del daño, q̃ es carecer dela vista de Dios para siẽpre. Y dã la razon: porq̃ el mal de culpa haze al hõbre malo, y no la pena. segun aquello de S. Dionisio: * *Puniri non est malũ, sed fieri pœna dignũ, malũ est.* No es malo ser castigado, sino merecerlo, auer hecho por q̃. Dadme vn hõbre cõ todas las penas possibles y sin culpa, no es malo, ni merece tal nõbre: dadmelo sin pena y con culpa: si es mortal, à boca llena es malo é iniquo. si venial, algo tiene de mal. Vn solo pecado mortal, por ser ofensa de la Magestad de Dios, aunq̃ no sea muy graue, es mayor mal, y se deue mas huyr y euitar no solo q̃ los males del infierno. sino que la priuacion de la vista de Dios para siempre, con ser este mal infinito con q̃ estamos priuados del bien infinito; que es Dios. Que cosa esta para los q̃ tan facilmente quitã la hõra al proximo, diziendo, Vn pecado facilmente se confiessa, q̃ va en esso? No va nada en ofender à Dios? Pues todo quãto ay de tormento en el infierno, es mucho menos que essa nada que à ti te parece. Oye lo que dize S. Anselmo: * Si desta parte viera la fealdad del pecado, y de estotra el horror del infierno, y me fuera forçoso sumirme en vno dellos, antes me arrojàra en el infierno, que en el pecado: porque mas quisiera limpio de pecado entrar en la infernal hoguera, que con fealdad de culpa posseer el reyno de los cielos: como sea notorio, que los malos solo son atormentados, y los buenos solo regalados en la bienauẽturança. Hasta aqui son palabras de S. Anselmo q̃ confirmã todo lo dicho. Pero cerremos el discurso con el parecer de Dauid: * Señor, no me castigueys cõ furor como à enemigo, tẽplad el rigor de vuestra justicia, vsando como Padre de clemencia. No me quexo de balde, q̃ me aueys enclauado por todas partes con vuestras saetas, y cargado pesadamente la mano, dado penetrantes las heridas: * *Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ nõ est pax ossibus meis à facie peccatorũ meorũ:* † No ay entereza en mi carne delãte de vuestra ira. No tienen descãso mis huessos delãte de mis pecados. En estas palabras (dize Lyra)

* *Iob.2. c. nu.10.* † Sep. In omnibus his quę acciderũt ei, nil peccauit Iob labijs coram Deo. Pag. In omni hoc vertit Vata In hoc toto negotio

* *Rom.9.c. nu.17.* ‡ Pag.& Vatab. Vt ostendam in te potentiã meã

* *Dionys. de diuin. nominib. c.4. par.4. ante med.*

* *Ansel in Monologio*

* *Psal.37.*

* *Psal.37. nu.4.* † Aquil.& Symm. A facie fremitus tui non est pax. Pag. Non est sanitas in carne mea propter irã tuã, non est pax ossibus meis propter peccatum meũ. Hiero. A facie indignationis tuæ. Vata. Nil integrũ in carne mea propter indignationem tuam non est pax ossibus meis propter peccatum meũ.

* *Lyra sup. Psal.37.*

mueſtra que le duele mucho mas la culpa,que la pena:parece q̃ ſe vio entre dos eſpadas, entre la de la ira de Dios,y la boltiça de dos cortes y filos,que es el pecado: y como quien ha ſentido mas los filos deſta ſegunda. Dize: Señor, la eſpada de vueſtra ira corta la ropa del cuerpo, aueysla cribado toda, y hecho tiras, no ay en mi carne coſa ſana. Que es lo que dixo Anaxarco Filoſofo,quãdo el tirano le hizo moler en vn almirez, y quebrantar todo con maços de hierro;*Non Anaxarchum ſed Anaxarchi peram contũdis.* No mueles à Anaxarco,ſino à ſu coſtal,en la funda dan los golpes, no en la pieça que en ella ſe guarda. Aſſi dize Dauid: Señor, los golpes de vueſtra ira y ſaña, quando mas recios ſon, dan en la funda del cuerpo ſon males que laſtiman la carne:defuera le cae.Como ſi dixera:Ahi me las den todas: * *Gladius meus deborauit carnes.*[u] La eſpada de Dios corta y deſpedaça lascarnes:pero la eſpada de mis pecados hame quebrantado los hueſſos,lo ſolido y firme del alma enſangrienta ſus filos la culpa, quitandole la vida,que es Dios: todo viene á parar,en que el hombre es autor de la culpa, que es mayor que la pena que cauſa Dios.

Dan. 32. f.nu.42.

[u] Sept. Gladius meus comedet. Pag. Carnem propter ſanguinem occiſi.

Por muy amigo que vno aya ſido de Dios, y muchos ſeruicios que aya hecho, los pierde todos en pecando. Diſcurſo IIII.

I. Por el pecado mortal ſe pierde la gracia, y las demas virtudes

ESte[a] diſcurſo ſeruira de explicar el paſſado,ponderando con toda la verdad q̃ enſeña Dios, la ojeriza particular que tiene la ſuma bondad contra la ſuma malicia de la ofenſa y de la culpa.Y aunque al fin deſte intento ſe pondra la razon, que es la que no puede negar el entendimiento,y con que ſe ceñirà eſte penſamiẽto Chriſtiano de tã grande importancia,mucho ſe manifieſta y ſe conoce,y aũ ſe haze ſentir de la perdida y falta que hallavn hombre acometido del pecado, y ſin virtud: y es vn particular freno para los muy desbocados,ver, que por mas amor que antes à vno aya tenido Dios,y por mas ſeruicios que del aya recebido, en izquierdeãdo tantico hàzia la culpa,le borra de ſu libro y memoria,para no pagarle y le eſcriue en el de la juſticia, para q̃ pague lo que deue à ſu delito. Muchos dias ha que ordenò eſte decreto Dios por Ezechiel.* *Si autẽ auerterit ſe iuſtus à iuſtitia ſua,& omnes iuſtitiæ eius,quas fecerat,non recordabuntur,in præuaricatione,qua præuaricatus eſt,& in peccato ſuo,quod peccauit, in ipſis morietur.* Eſta es la condiciõ de Dios en pocas palabras Que por mas q̃ vno le aya ſeruido y por mas ſu priuado que aya ſido,en queriendo bien al pecado,ſe oluida del, de ſuerte que no haze cuẽta de ſus ſeruicios paſſados,por muy fieles, y de largo tiempo que ayan ſido.

Entendamos eſto. Vn ermitaño como ſan Antonio, al fin de ochenta años de deſierto y penitencia, ſin apenas hablar con hombre,veſtido de vnas feras de palma, ſuſtentado con yeruas y rayzes, y à lo mucho, con vn poco de pan,que ſino era negro, almenos tiznado del cuerno que lo traya, paſſando los dias con las noches en oracion, luchando cõ los demonios viſiblemente,conuerſando con los Angeles;ſi à cabo deſto hiziera vn ſolo pecado mortal, como ſi no llegaran los ſeruicios paſſados à la ofenſa preſente, todo ſe borre,todo ſe oluide, no aya memoria

[a] De peccati demerito, Scholaſti. in 2 ſent. d. 42. & ſequentib. ſi miſſe ver. Virtus & peccatum. Alex. Halen. par. 2. quæſt. Antonin. p. 1. ti. 6. & ſequentib. & p. 2. de ſeptem peccatis mortalib. S. Bernard. opuſc. 8. & 13. tom. 1. libel. de quatuor virtutib. Cardin tom. 2. opuſc. 35. de pugna ſpirituali contra ſeptem vitia capitalia.

a Quilibet peccato mortali amittitur gratia Dei, ſed non fides. Conc. Trid. ſeſſ. 6. cap. 15. & Canon. 27. & 28. & anathematizatur, qui dixerit, nullum eſſe mortale peccatũ niſi infidelitatis, eodem cano. 27.

II. Ponderacion de la doctrina.

* *Ezec. 18. fnu. 24.*

III.
La virtud fo la prisa con Dios.

moria dello. Estraño caso! Aca vn hombre si ha tenido vn criado, á quiẽ antes ha querido mucho, recebido del muchos y grandes seruicios, si haze alguna trabesura, despidele de su casa, pagale lo que le deue, no le quiere poner en manos de justicia, cõsuelase, y dize: En fin, quisete bien, comiste mi pan, persigate tu pecado; no yo. Que es esto? Señor de la vida, la misericordia que en la criatura se halla falta en vos? Abraos vno hecho por mucho años grandes seruicios, y por vna sola ofensa, le quereys despedir? Pagalde, pagalde, no os quedeys con su trabajo y seruicio. Que juez de poyo aura, q̃ no os cõdene? *Amplius iustitiam eius non recordabor:* Pagar, ó que auiẽdo cometido culpa, si la exorbitancia del criado es grandissima, no se atreue el sieruo à hazer cuentas con el amo; puede ser mayor, que ofender à Dios: que es la ponderacion de Moysen, con aquel pueblo: * *Deum qui te genuit, de reliquisti?* c Como, que ayas ofendido à vn Dios, q̃ juntamente es Padre que te engendro, à quien deues el ser, la vida, los dones naturales y gratuitos, con el te has de poner en cuentas? * *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus:* Todo lo pierde, quien pierde vna vez à Dios.

Bien, pero ya que no le pagueys, Señor, siquiera no le pongays en manos de justicia? No, no, sino que ha de morir hecho quartos, acabo de tanto amor, como le aueys tenido, de esse trato, familiaridad, de tales, y tan largos seruicios? Aì vereys que cosa es pecar, todo lo eclipsa, todo lo deshaze, y acaba. Aì vereys quanto lo aborrece Dios, pues con nadie tiene mas ley, de quanto el no la tiene con la culpa.

Hazed memoria de aquel gran priuado de Christo Pedro, de quien fiaua sus mayores secretos, la Transfiguracion, resucitar la donzella, pagar el tributo por ambos lauarle los pies el primero, y como à su igual le comunica sus trabajos: el * *Ecce ascẽdimus Hierosolymam:* el dexarle à el por sostituto y gouernador de sus estados, y Vicedios en la tierra: y viuiendo en ella, predicarle como si estuuiera ya en el cielo: * *Beatus es Simon Bar-iona:* Dichoso mil vezes, y bienauenturado pues de ti fia mi Padre sus tesoros. Ponese vn dia à estorbarle vna obra buena, padecer por los hõbres, mirale como sierpe ayrada: * *Vade retro Satana:* d Quitateme de delante Satanas, veteme de aqui endemoniado. Pues la priuança antigua, que se hizo? no ay mas amistad, ni priuança de quanto vos aborrecieredes el pecado: * *Qui autem timent te* (dezia aquella santa viuda) *Magni erunt apud te per omnia:* e Contigo, Señor, no ay otra priuança, sino temor de pecar, estar sin culpa. esto priua, y despriua contigo; esse tiene cabida con tu Magestad, cõ quiẽ no cabe la culpa, y el pecado. Y à esso suenã aq̃llas palabras de S. Pedro, * ya como desengañado auisaua: *Scio enim, quod non est * acceptio personarum apud Deum:* f Con Dios no da la priuança la corona, y cetro, la mitra, ni el baculo, ni la quita el handrajo, y pobreza, ni la mengua, y afrenta del perseguido: *Sed in omni gẽte, quæ timet Deũ, & operatur iustitiã,* solo el huyr pecados, seguir virtud, es la medida del fauor, y priuãça, el apartarse de esso, la regla del disfauor y ojeriza. Quiẽ cõsidera aquellos siete Obispos del Apocalyp si, consagrados por Dios, y à quiẽ el mesmo sentó en las sillas de su Iglesia, el vno perseguidor de hereges: el otro, tan caritatiuo, que toda via le

*Mat.16. c.nu.18.

*Mat.16. c.nu.17.

*Marc.8.d nu.33. d Pag.& Bat. Abij postme Satana.

*Iudit.16. c.nu.19. e Sep. Timẽs autẽm Dominũ magnus semper. Bata. Præ eo qui reuerentur Dominũ, & per omnia magnus est.

*Act.10.

*Ad Ephes. 6.b.nu.9. f Pag.& Bat. Nec personę respectus est apud illum.

*Deut.32. c.nu.18. c Pagni. Dei qui genuitte obliuus est. Barab. Petræ quæ te genuit oblitus est.

*Iacob.2.b

durauа

duraua el primer feruor y zelo de la caridad: confessado esto por el mesmo Dios, y su Angel. Que al vno le dize: **Scio, quod odisti facta Nicolaytarum:* Bien veo, que no te parecen bien tratos de hereges. Y al otro: **Noui opera tua, & fidem, & charitatem tuam:* Bien conozco tu caridad y zelo. Y con ser estos seruicios de tanto peso, y de personas de tanta calidad, les haze cargos de nose q̃ descuydos, que auian cometido de ciertas menudencias, en que se auiã descuydado: ** Habeo tamen aduersum te pauca.* Con todo esso resultan contra ti ciertos cargos desta residécia, y visita, y son pocos, mejor serà dissimularlos; no, que Dios no sufre cosquillas de maldad, ni vna mota de pecado: ** In Angelis suis reperit prauitatem.* g En los de su casa, en los cõtinuos de su mesa, haze mil anotomias, por si topa algo de culpa, que es la puerta, por donde se sale de su casa, aunque sea Angel, Obispo, Apostol: todo se arroja, todo se pierde y se acaba la amistad, que no ay con el mas priuança, que quanto durare la virtud.

El Profeta Zacarias, vio vnos cauallos que salian de entre vnas montañas: **Inter mirthetha:* h Por entere vnos encañados, y jardines de mirtos, de quatro en quatro, vnos morcillos, otros blancos empedrados, otros remendados tordillos, otros alaçanes tostados, que poluareda le uantarian, zerriles, zimarrones, de quatro en quatro, sin cochero, ni latigo, y sin bocado. Por los quales en el sentido literal, S. Geronimo, y S. Cirilo, entiẽden los quatro imperios del mundo, Griegos, Caldeos, Persas Hebreos. La variedad de las mãchas, y colores, no haze aqui necessidad de explicarlas. Baste saber, que vn reyno poderoso, es vn cauallo sin freno, que à nadie respeta, ni à nadie reconoce por todo passa, y todo lo atropella. Llega pues el Profeta, y con toda cortesia pregunta à vn Angel que estaua alli, su compañero, q̃ le libraua de los pies destas bestias, y preguntale: **Quid sunt hæc Domine mi?* i Que gente es esta tan poderosa? Respondele el Angel, como quiẽ tambien lo sabia. **Isti sunt quatuor venti cœli.* Estos son los quatro vientos principales. Estauase ello dicho; tanta poluareda de viento auia de ser: mageſtad, excelẽcia, señorio, *Venti sunt*: Todo es vn poco de ayre, corona, tiara, roquete, y mitra, *Venti sunt:* Todo no pesa nada delãte de Dios. En auiendo mancha, ò raza, aunque sea de cauallos ligeros, de Reyes, y Principes, todo lo estima en poco; aunque para el mundo sea poder y fortaleza, para con Dios es ayre y cobardia: *Venti sunt.* Por mas señor que sea, sino lo es enla virtud, no tiene entrada con Dios, ni priuança con el, ni le daran audiencia, aunque quiera tratar negocios de su Reyno: que si es pecador y tiene culpa, errado viene, S, y clauo trae en el rostro: **Omnis qui facit peccatum, seruus est peccati:* Esclauo es, y como tal sirue pues todo lo que el haze, es para el tirano, y à el està sujeto. Es lo que sentia S. Pablo: **Non, quod volo bonum, hoc facio.* k No me dexã salir en nada con la mia, la ley de la carne, y del pecado, echa grillos à la razon, enflaqueze la voluntad, y al fin de pies à cabeça, catiua al hombre: sola la virtud es libre, y el seruir à Dios, es tener priuança en su casa es ser Rey coronado: *Seruire Deo, regnare est*: Y essos son Principes, à los que corona la virtud. Vio Dauid en Espiritu, el estado ilustre, la mageſtad grãde, y estofa, en que la Iglesia auia de poner

**Apoc. 2. b. nu. 7.*

**Apoc. 2. e. nu. 19.*

**Apoc. 2. e. nu. 20.*

**Iob. 4. b. nu. 18.*

g Sep. Et aduersus angelos suos prauum quid aduertit. Pagn. Nec in Angelis suis Ponet lumẽ. Bat. In Angelisque suis posfuit vesantiam. Ita etiam vertũt aliqui ex Hebreis.

IIII.

En los ojos de Dios los reynos son ayre, y viento, solo mira à la virtud.

**Zacha. 1. b. nu. 8.*

h Sep. Inter montes vmbrosos. Hiero. Addit duos mõtes. Pagni. Inter mirtfios.

**Zacha. 6. a. nu. 4.*

i Batab. Qui sunt isti, mi Domine.

**Zach. 6. a. nu. 5.*

**Ioan. 8. d. nu. 34.*

**Ad Rom. 7. d. nu. 20.*

k Pag. & Bata. Sed quod non volo malum, hoc facio.

k Explicatur in iure, quomodo anim' carnis voluptatibus reluctans in delectatione carnali, sæpẽ inuitus ligẽtur in c. sed pensandum, paulò ante finẽ. 6. dist.

sus

ſus hijos,y con particular regozijo dize:*P. o patribus tuis nati ſunt tibi filij.* l Por los padres te darà Dios à ti hijos:q por buenos padres da Dios buenos hijos:y todos ſe entienden à la letra los Apoſtoles,y ſus ſuceſſores:y como ſon hijos dados por buenos padres,no ſeran pordioſeros, ni mendigos.* *Conſtitues eos Principes ſuper omnẽ terrã.* m Dareysles, Señor la inueſtidura Real de todo vueſtro reyno,que es el mundo todo:tendrã cetro y corona,y ſeran Principes,põdran debaxo de ſu imperio y mando toda la tierra.

Aora veamos como ſe cumpliò eſto.Llegado el tiempo de darles la poſſeſſion,embia Chriſto ſeñor nueſtro,por S.Marcos,à ſus dicipulos,à que dieſſen principio à eſta conquiſta vniuerſal:* *Et præcepit eis, in via nequit tollerent.* n Dales vn aranzel eſtraño para ſus aposentadores:* *Neminem ſalutaueritis per viam.* o No hableys con hõbre en el camino, ni ſalga de vueſtra boca vn enhorabuena vays* *Nolite portare ſaculũ neque perã.* No lleueysazemila,ni prouiſiõ niaya cuydado de repueſto,alforja, ni mochila, *neq; calceamenta,* ni alpargate doblado, *ſed tantùm virgam,* vn bordon baſta para vnos pies deſcal ços:lindo aparato deRey es eſſe Ques,es del carruaje? donde eſtà el acomopañamiento ?donde vanlos oficiales y baxilla? Eſtà la mageſtad en lleuar vn bordon en la mano?Eſſe mas es traje de bordoneros, que de Principes. No lo entendeys:es lẽguaje del cilo, que entendiendo forma de ſieruo, ſe alça con la corona de Rey.Vien ſabemos,que la inſignia Real es vn cetro de oro, y en ſus principios fue vna vara. Eſta diuiſa dio el Patriarcha Noe à ſu hijo Chã quando lo criò en Rey delas partes de Italia, como afirman Veroſo, y Macrobio, y llamole Corito, que quiere dezir, Rey deuiſado con vara. Y à Moyſen,quando le hizo Dios Virey ò Vicedios contra Faraon,la inſignia que le dio fue vna vara:* *Virgã quoque hanc aſſume in manu tua, in qua facturus es ſigna.* p El diuino Chriſoſtomo contempla de camino la entrada que Moyſen hizo en Egipto,con la vara en la mano,y con eſpiritu celeſtial dize: No yua veſtido de purpura Moyſen, no lleuaua diadema de oro en la cabeça no yua en carro triunfal, ò en alguna litera fabricada de madera, del monte Libano, no en ſilla de plata con el reſpaldar,y tarima de oro,en lo interior de ſu pecho lleuaua los ſauores de Dios, con eſtos y con la vara que lleuaua en la mano yua hecho vn Rey, mandaua,no ſolo a los hombres,pero en la tierra,al mar, à los ayres,eſtanques,fuentes, rios,y à las meſmas piedras, y al cielo, con tan abſoluto poder, que los elementos trocaua, y cãbiaua en lo que no eran:del agua hazia ſangre,de la ſangre agua, del mar tierra firme,de la tierra firme mar, de vn pedernal ſacaua agua dulce,del ayre codornizes;del poluo moſquitos tenia ſujeta à la meſma naturaleza, para traſegarla y transformarla en lo que el queria, como abſoluto Rey,y Emperador. Eſta pues fue la vara, que el ſoberano Señor dio à ſus Apoſtoles:* *Præcepit eis ne quid tollerent in via,niſi ſolùm virgã.* Dandoles eſtas inſignias les crio en Reyes, y vniuerſales Principes de todo el vniuerſo, con eſta ſe moſtrarõ tan poderoſos, q̃ los meſmos demonios alla en ſus cauernas temblauan dellos:* *Domine,etiam demonia ſubijciuntur nobis in nomine tuo.* q Como à tan grandes ſeñores les ordena, que no hagan meſura a nadie,ni deſcubran ſu

*Pſal.44.d nu.17.
l Aquil. Pro patrib⁹ tuis erunt.&c. Symm. Pro patribus facti ſunt filij tui. Pag. & Hieron. Pro patribus tuis erunt filij tui. Batab. In loco patrum tuorũ ſuccedẽt tibi filij.
l Explicatur iniure, de Epiſcopis, in c.ſi 68 d. vbi dicitur, Quorumvices habeant in Eccleſia.

V.

Los Apoſtoles fuerõ Reyes, y como fueron inſtituidos.

*Pſal. 44. d.nu.17.
m Pag.&Hierony. Pones eos Pricipes in vniuerſa terra. Batab. Quos Principis in omni terra. conſtitues.
*Marci 6. c.nu.8.
n Explicatur iniure, in c. 10.Mat.de ſecuritate qua poteran incedere expectãtes alimoniã in c ſacerdos cui commiſſa.1.q.2.
Luc. 10. a. nu.4.
o Explicatur iniure:de obſtaculo impe diẽde deuotione,eſt ex. Hieron. in c. nunquam circa prin.de conſ. d 5
Luc 10. a. nu 4
*Exod. 4.d nu 17.
p Sep. Et virgam iſtã verſam in ſerpẽtem,ſume in manum tuã Pag. Et virgam hanc capies in manu tua. Bata. Breuiũ iſtud cape in manum tuã, quo ſigna edes.

*Luc. 10.a nu.4.

*Luc. 10.c. nu.17.
q Pag & Bat. Per nomen tuum.

cabeça

cabeça,pues à ellos ſe la han de hazer todos, que eſſo es el *Neminem per viam ſalutauerit.* Y mucho menos les pareciera bien,lleuar con ſigo el repueſto y la comida: y à eſſo ſuena, *Nolite portare ſiculum neque peram*: que el Rey ſiempre ſe ha de ſentar à meſa pueſta:* *Manducate quæ apponuntur vobis:*r Y porque ſon Principes no ſolo delos cuerpos, ſino de las almas vayan los pies deſcalços,para que aya lugar de darles en ellos la reuerencia y adoracion, para que les beſen el pie,como à Pontifices de la Igleſia.

*Luc.10.d. nu.18.

r Pag.& Bat. Edite quæ &c.

VI. Coronacion de Reyes, y como ſe halla en los juſtos.

Y porque quando van à la deſcubierta los Reyes,y à tomar poſſeſſiõ de reynos, lleuan ſus Reyes de armas delante,con las deuiſas Reales, vno lleua el cetro, otro la corona, otro vna bola del mundo,repreſentando la potencia, otro vn eſtoque deſnudo amenazando con la juſticia: tambien los lleuan eſtos Principes, que todos los reyes de la tierra ſon vnos Reyes de armas del cielo, q̃ es el auiſo de Ieremias:* *Non glorietur ſapiens in ſapientia ſua, & non glorietur fortis in fortitudine ſua, & non glorietur diues in diuitijs ſuis, ſed in hoc glorietur qui gloriatur ſcire, & noſſe me.*s No tienen q̃ gloriarſe del cetro,ni del mando,q̃ no es ſuyo de Dios es,repreſentãdo van ſu omnipotencia. Y en otra parte ſe declarò mas,diziẽdo:* *Omnis poteſtas à Deo eſt,*q̃ ellos no ſon mas q̃ reyes de armas,y como de tales les dize à eſtos Reyes verdaderos:* *Cũ ſteteritis ante Reges & Præſides, nolite cogitare quomodò aut quid loquamini.*t No es meneſter penſar las razones para cõ Reyes y Principes de la tierra,vaſſallos vueſtros y criados ſon, y como à tales los podeys tratar, Reyes de armas ſon de vueſtro gouierno. Y aũ eſto me parece q̃ fue el penſamiẽto de S. Lucas,tratãdo dela coronacion de S. Iuã Baptiſta,primero Rey deſta monarchia de gracia, q̃ para venir à hablar del,primero echa delante,como lacayos,y gẽte de ſeruicio,y quãdo mucho reyes de armas de ſus diuiſas,à Tiberio Ceſar Emperador de Roma,à Pilato en Iudea,à Herodes Rey en Galilea,à Filopo ſu hermano en Iturea,à Liſania en Abilina, à Anas y Cayfas ſacerdotes en Ieruſalen:* *Anno quinto decimo Imperij Tiberij Cæſaris, procurante Põtio Pilato Iudæam Tetrarcha autẽ Galilææ Herode, Philippo autẽ fratre eius Tetrarcha Iturææ, & Traconitidis regionis, & Lyſania Abilinię Tetrarcha ſub Principibus Sacerdotũ Anna, & Caypha, factũ eſt verbũ Domini ſuper Ioannẽ Zachariæ filiũ in deſerto, & venit in omnem regionẽ Iordanis.*v Para ſalir de caſa le embia todo eſte acõpañamiento delante. Y porque para que dure el gouierno en paz y en amor, ſon neceſſarias las mercedes del Principe,les ordena:* *Curate infirmos qui in illa ſunt:*x quãdo entrardes en las ciudades de vueſtros Reynos,hazed mercedes,y eſtas cõmiẽcẽ por los mas pobres y enfermos,que el caudal no faltarà jamas, vuſtra bocaſera medida:* *In nomine meo demonia eijciẽt, linguis loquentur nouis, ſerpẽtes tollẽt.*y Y ſi huuiere algun traydor(q̃ nũca falta en caſa de Reyes)y os quiſiere atoſsigar y dar ponçoña,ſin q̃ aya quiẽ haga la ſalua, beueldo ſin miedo, q̃ el veneno ſerà triaca:* *Si mort ferũ quid biberint, nõ eis nocebit.* Y no ſolo no les harà daño: pero porq̃ el Rey ha de ſer medico(q̃ por eſſo ſe eſcuſaua el otro de ſerlo:* *Non ſum medicus, & in dome mea non eſt panis,*z ni ſoy medico,ni tẽgo caudal)ſin Aforiſmos, ni recipes de Hipocrates, ni Galeno, en las manos lleuarà la ſalud, y todas

*Matt.10. c.nu.19.

t Pag.& Bat. ferè idẽ vertunt.

*Luc. 3.a. nu.1.

v Pag.& Bat. Et venit in omnẽ regionem finitimã Iordani.

*Lucæ 10. b.nu.9.

x Pag. Et ſanate infirmos. Batab. Et ſanate ægros.

*Marc.16. d.nu.17.

y Pag.& Bat. ferè idẽ vertunt.

*Marc. 16 d,nu.17.

*Iſai. 3.b. nu.7.

z Sep. Non ero tuus princeps,nõenim eſt in domo mea panis. Pag. Non ero dominus, & in domomea nõ eſt panis, nec veſtimẽtum. Batab. Non ero obligans, ſed & domi meæ,nec cibus eſt, nec veſts. Cald. Non ſum dignus, vt ſim caput aut princeps nam indomo mea, &c.

*Iſai.9.g. nu.23.

ſ Sept. Qui gloriatur intelligere, & noſſe. Pagnin. Non laudet,vertit pro gloriatur. Batab. Quod intelligat, & cognoſcat ſe

ſ Explicatur in iure,quod de ſciẽtia nemo debet gloriari,in c. ad ijcimus.in prin. 16. q. 1. & tex.in c.reuertimini,in fi.eadẽ, cau. & q.

ſ Quod verò non debeat quis ſe indiuitijs gloriari: explicat Imperator in l.1.in prin.C. de offi Præf. Africæ.& Archi.in c.cauẽdum in fine de pœn.d 2.

*Ad Rom. 13.a nu.1.

los los dropas de la tierra y cielo: *Super ægros manus imponet, & bene habebunt.* Sin aguardar dias Criticos, del septimo, ni del veynte y vno, luego en llegando sus manos, *Bene habebunt*, que como es medicina del cielo, obra de repente. Estos si que son Reyes verdaderos, con verdadero gouierno y juridicion plenaria, que la alcança, el q̃ alcança el verdadero estado de la virtud. Cõ estos se trata Dios, y estos son los q̃ con el priuan, y en faltãdo de la virtud se falta del poder cõ Dios. *Sed iniquitates vestræ diuiserunt inter vos & Deũ vestrũ.* aa Esto pone treguas en la amistad. Esto haze pausa en la conuersaciõ. Esto rompe el hilo delos beneficios recebidos. Todo cessa, todo se acaba en consintiendo pecado, en admitiendo culpa, todo va perdido.

VII. Exemplos de los castigos de Dios en los muy priuados suyos.

A vn Moysen regalado de Dios, de quarenta dias y noches de conuersacion continua, vendo fauorecido (como hemos dicho) antes de entrar en Egypto, embia vn Angel cõ vna espada desnuda, que le queria matar porque no lleuaua circuncidado vn hijuelo suyo, y si no acudiera presto su muger à circuncidalle, quiza muriera. Puede ser cosa como essa al cabo de vna priuança tãgrãde y cargo, no por pecado suyo, sino de vna cosa suya, no actual, sino original, quererle hazer matar: boluer tan de repente la hoja de vn yo, te hago Dios de Faraon: Muera, muera el traydor que se halla pecado en casa suya, sin atender à la antigua amistad. O padres, y como os mira Dios, si consentis pecados de obra actuales en vuestros hijos: pues à Moysen por cõsentir vn original, assi le ponen su cabeça en cuẽto. Assi se entiende (segun algunos) aq̃llo del Psalmista: *Moyses & Aarõ in sacerdotibus eius, & Samuel inter eos, qui inuocant nomẽ eius: inuocabant Dominum, & ipse exaudiebat eos, in columna nobis loquebatur ad eos.* bb Acuerdome, Señor de aquellas tres cabeças, Moysen, Aaron, y Samuel, tres muy priuados vuestros, á q̃ priuança llegaron tã grande quãto le pedian hazia, mãdauan el mũdo cõ el pie, *In colũna nubis*: como aca los muy priuados tienẽ vna llaue dorada, con q̃ abren y entran à la camara del Rey, à tratar cõ el lo q̃ les parece assi ellos en aquella nube, q̃ tenia forma de columna, se entrauã à tratar cõvos para fauorecerlos mas tratando tã al descubierto con ellos, echandoles desde essa vẽtana el braço encima. En verdad que lo merecian ellos, porq̃ os eran muy puntuales y obedientes * *Custodiebant testimonia, & præceptũ quod dederat illis.* cc En vn pũto, no se atreuian à salir de vuestro gusto, andauan os dançãdo al pensamiento, y assi era justo q̃ les oyessedes otorgãdo sus peticiones, alcançassen quãto queriã: * *Et vltus in omnes adinuẽtiones eorum.* dd Dos sentidos tiene. El primero que quanto cõtra ellos se cõponia y tramaua, lo desuaratauades, castigãdo à los q̃ leuantauã poluoredas. El segũdo, mas sabeis, Señor, q̃ veo q̃ por mas priuados q̃ ellos erã, y vos mas misericordioso, no les dissimulauades cosa, tantico que os hizieron os lo pagaron: no auia mas priuança en vos, de quanto no mirauan al pecado, que en haziendo esto, hele aqui el castigo en casa.

El otro lugar es del Leuitico. * Tenia Dios vn gran priuado Aaron Põtifice suyo, este tenia dos hijos en lo mejor de su edad q̃ le ayudauan al oficio. Vna vez para incensar tomaron fuego agẽno de otra parte: y en el templo sagrado apenas lo auiã puesto, quando leuanta la llama mi-

* *Mar.16. d.nu.18.*

* *Esai.59. a.nu.2* aa Sept. Peccata vestra separant inter vos, & Deum. Varab iniquitates vestras diuellunt inter ves, & Deũ vestrũ. aa Citat hũc locũ in iure Archid. in c. qui omnipotentẽ. 11. q. 3.

* *Psal. 98. b.nu.6.* bb Schol. pro Aaron vertit inõs virtutis Pagni Inter Sacerdotes eius, & Samuel inter inuocantes nomen eius. Hieron. Samuel in his qui inuocãt, &c.

Varabl ferè vertit cum Vulgata. bb Chaldeus & glossa explicat quare Moyses dixerit Sacerdos, & si non obtulerit. Hesychius in c. sacrosancta. in fin. 22. d.

* *Psal. 98. b.nu.8.* cc Agnit Et statuta quod dederis eis. Vero Custodierunt, &c. Varab. Quia ordinationem & ceremonias, quas dederat eis, obseruant.

* *Psal. 98. b.nu.8.* dd Aug. Vendicans in omnes effectiones eorum. Aquil. & Theod Et vltor super iniurias eorum. Symm. Et vltionẽ fecisti prorpter opera eorum. Hierõ. Et vltor super cõmutationes eorum. Varabl Studia quoque eorum vindicans. Alij: Tueras peccata remittens illis. * *Leuit.10.*

lagrosamente. Bueluese cõtra ellos delante de su mesmo Padre, matalos, abrasalos. Señor, que es esso? Y la priuança y amistad de Aaron, no ha de hazer disimular con sus cosas, detener cõtra ellos el raudal de su desgracia? Para que es la amistad sino para esso? No ay amistad en atrauesandose pecado: dos hijos en vn dia, y à vna hora: que veras, à su padre, antiguo criado de su casa, los dos ojos de la cara, con muerte escrita, quemados como si fueran hereges. O odio estraño contra el pecado! No te contentas con esso, sino los huessos y cenizas mandas que se echen fuera del Real? No consentiras se les dé sepultura? Esso mas es lastimar al pobre de su padre viuo, que no à los muertos. Vn pecado en vida y en muerte es perseguido. Vltimamente mandaste à sus padres, y à sus hermanos que no lloré, ni muestren sentimiento ni muden vestido (que esso es la lastima grande) y niegas les aliuiar con suspiros la fatiga, desfogar con lagrimas su pena. Hà que vn pecado no merece compasion, ni piedad, ni que sobre sus mayores desdichas se enternezcan sus hermanos, ni su propio Padre: como Dios dixo secretamente à Moysen, y à Aron: **Hoc est quod locutus est ei Dominus, Sanctificabor in his, qui appropinquant mihi, & in conspectu omnis populi glorificabor.*ᶜᶜ Aca vn juez para cobrar nõbre de recto, y justiciero, no ha menester otra cosa: coge à vno de su casa en vn delito, aunque sea priuado, deudo, ó amigo, castigale, ponele en la horca, si lo merece, aquello da vn estallido. A su casa, donde auia esse fauor y valedores, trata assi. cuien estara seguro? Assi dize alli Dios, donde se ha de ver quan santo soy yo, quan recto, y aborrecedor de pecados, sino en matar à quien viene con ellos, aunque sea mas allegado, y mas me pidan los seruicios de su padre? En esto se ha de descubrir mi entereza, en infundir à todos miedo, con ver que luego desbarata al que estàmas leuantado en alta cumbre en atrauesandose pecado, sease criado, ò priuado antiguo. Y porque no parezca que este trato de Dios, y aparencia de rigor le vsa solo con los particulares, y no con la comunidad y Repubiica, que por ser muchos juntos, los vnos se pueden escapar à bueltas de otros, aduiertase mucho por conclusion deste discurso, el que passó con el gran Duque Moysen, y Capitan Iosue * en la baxada del monte, fauorecido con las tablas de la ley, escritas por el dedo de Dios en aquellas tablas de piedra de çafiro, que fue vna de las mayores mercedes que Dios le hizo, oyẽdo alli en la falda de la sierra las bozes del pueblo, q̃ aunq̃ à Iosue le parecieron entretenimientos y bayles. Moysen que trahia el oydo mas delgado de la conuersaciõ de Dios vio q̃ era la adoracion falsa, y idolatria del bezerro: y con vn despecho nunca visto coge las tablas en dos manos, y contra vn peñasco duro, tablas, çafiro, y ley de Dios, las haze menudas pieças. Y buscãdo la causa de tã estraña colera, Nicolao de Lyra, y la Glosa* dizen auer sido tener y juzgar à esta gente y pueblo idolatra, por indigna de recebir ley tan santa: pero bien sabia Dios sus pecados y no se las auia mandado quebrar: ni tãpoco pecò este Santo por quebrarlas. Y assi el Abulense,* pareciendo que no es suficiente lo dicho, responde, q̃ como el principal de los diez Mandamientos que leuaua escritos, era, no tener mas de vn Dios, y este pueblo adoraua el bezerro,

**Exod. 32.*

**Super hunc locum.*

**Quæst. 29. super hoc.*

**Leui. 10. a nu. 3.* ee Sept Hoc est quod dixit Dominus dicens, In his qui mihi appropinquant & in omni Synagoga glorificabor. Pagn. In propinquis meis sanctificabor.

bezerro, ya moſtraua no querer recebir la ley, y como inutil la arroxó y quebró pero toda via ſe eſtà la razon de arriba en pie, que no auia mãdato de Dios para ſemejante atreuimiento. Y aſsi ſatisfaze mas lo que aduirtio Filon,* que la razon que tuuo el Santo para quebrarlas, fue, que al punto que llegó à la falda del Mõte, era quando ſe començaua la idolatria, y boluiendo los ojos à las tablas, vio de improuiſo borrada la ley, y que Dios de repente la auia deſaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha à ſu pueblo, como inutiles: y con vn ſentimiento que le partia el coraçon, y ſajaua el alma, las quebró y arrojó de ſus manos. Pues como, merced firmada de la mano de Dios, cedula Real eſcrita, no en papel, ſino en piedra, y en piedra tan precioſa como el çafiro, de color de cielo, por la perpetuidad y merced comun, para vn pueblo entero, q̃ aunque muchos idolatrauan, à otros muchos mas les dolia? Gente cuyos padres fueron blaſon de Dios para ſiempre, Dios de Abrahan, Dios de Iſaac, y Dios de Iacob. Gente que tanto le auia coſtado à Dios, que à fuerça de braços la ſacó de mano del tirano. Y ya que fuera eſſo aſsi, que no les hiziera merced, y que reuocàra las hechas à todos, juſtos, é injuſtos, baſtàra, ſin poner mano al cuchillo, y entrarſe por todo el pueblo, haziendo riza à dieſtro y à ſinieſtro? Es lo que vamos diziendo, es el epilogo de todo lo dicho: eſſa es la fuerça de la culpa y el pecado, que la aborrece Dios de ſuerte, que por muy amigo que vno le ſea, por muchos ſeruicios que aya hecho, no ſolo los pierde todos en pecando, que es lo que enſeña la Theologia, y los Concilios, y dan bozes todos los Santos, que las obras hechas en caridad, ſe mortifican y marchitan por la culpa y pecado, y todas ſin quedar vna deſaparecen de los ojos de Dios, ſino que tambien entorpezen la liberalidad de Dios, para que no haga bien y merced: y lo que mas es, las ya hechas y otorgadas, las reuoca, caſſa, y anula, como ſi nunca ſu Mageſtad las ouiera hecho, ni el hombre por ſus ſeruicios las huuiera merecido.

* *De antiquitatibus Bibliæ, & deſumpſit ex Rabbi Salomon.*

De la malicia y fealdad de la culpa, y del pecado, que haze guerra al miſmo Dios, y al cielo, y es contra la meſma naturaleza. Capitulo IIII.

LA culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es Padre y Rey de las almas. Diſcurſo Primero.

De las razones que ay para que el hõbre dexe eſta guerra injuſta del pecado cõtra ſu Criador. Diſcurſo II.

La excelencia que ay en Dios, de Rey, y Gouernador ſobre todos los Reyes del mũdo, y de ſu mageſtad y poder. Diſcurſo III.

No ſolo el que peca, ofende à Dios, y le haze guerra, ſino tambien al cielo, y à las demas criaturas. Diſcurſo IIII.

Contra ſi meſmo ſe buelue el q̃ ofende à Dios, por ſer el pecado contrario à la meſma naturaleza. Diſc. V.

La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es Padre y Rey de las almas. Discurso 1.

I.
Pecar es traer guerra contra Dios.

AVIEN[a] Ha considerado con atencion Christiana el aborrecimiento y enemiga q̃ tiene Dios con la culpa, facilmente collegira, q̃ pecado es vn encuentro con Dios, y con todos los que son de su parte y valia: y assi pecar, es traer guerra con Dios, con su poder y bondad: de donde llanamente se conoce la fealdad y torpeza de la culpa, y la ingratitud y descortesia del pecador. Y para que esto se entienda, aduirtamos, que guerra no es otra cosa sino vna contienda y porfia de vna parte con otra, en la qual cada vno pretende salir con su intencion. Esta vnas vezes es corporal, quando se viene à las manos con braços, armas fuerças sensibles. Otra guerra es espiritual, que se traua à fuerça de razones, de contrarios gustos, y pareceres diferentes. Assi se ha de entender aquello del Apocalypsi: * *Factum est prælium magnum in cœlo.*[b] Huuo vna gran guerra en el cielo de dos campos poderosos, de vna parte Michael con su exercito de luzidos espiritus, de la otra Lucifer con poderosas hueftes de los mesmos: aquella contienda cierto es que no se hizo con braços y fuerças corporales, que no las tienen los Angeles, que segun la Fé, y la Teologia santa todos son espiritus: ni menos con espadas, lanças, escopetas, sino solo con fuerça de voluntades, é impetu de pareceres, con que cada parte pretendia salir con su intento, executarlo, y defenderlo: donde se vee llanamente, no ser otra cosa pecar, que traer guerra con Dios, ponerse en campo contra el: y assi los primeros pecadores, que fueron los Angeles, se llaman, *Præliantes*, guerreros, y su pecado, *Prælium*, guerra, y assi el Profeta Esayas los llama en su profecia: * *Multitudo gentiũ, quæ dimicauerunt contra montem Sion.*[c] Y assi en buen Romance pecar, es vn contender con la Magestad de Dios sobre qual voluntad se ha de hazer. Pretender salir el hombre con su deleyte y antojo, pese à quien pesare. Hazer vno lo que quiere (hablando à nuestro modo) à pesar de Dios. Claro està que diriamos vn marido contender con su muger, vn subdito con su señor, vn hijo con su padre, si cada vno destos hiziesse lo que le pareciesse à su gusto, contra la voluntad del otro, contra lo que tenia ordenado y mandado. Esso haze el hombre pecando, anda à malas con Dios, trae con el vandos hazele guerra: esso es en efeto cumplir vuestra voluntad en contrario de la diuina,

Consideracion tiene à este intento el que tuuieron aquellos desproporcionados Gigantes de la torre de Babel, q̃ cõ osadia temeraria quisieron aportillar el cielo, y llegarle à medir con los filos de sus alfanjes, como locos, temerarios, barbaros, y atreuidos. Que palacio que haria Dios desso? que à esso suenan aquellas palabras: * *Descendit autẽ Dominus, vt videret ciuitatem & turrim, quam ædificabant filij Adam.*[d] Angeles dadme socorro, no veys essas mõtañas de Gigantes cõjurados cõtra mi? Mas si me han de vencer? Si ha de prevalecer su consejo contra el mio? Dudosa es la batalla? Si han de morir mas de mi parte? Llega à ver la to-

II.
Locura del pecador, andar en vandos contra Dios.

a De iniusto bello, de quibus post. no sine August. 22. de ciuit. Curtius lib. 3. & 8. Libius lib. 9. decad. 1. Greg lib. 3. mora. Ambr. de offic. Lactian li. 6. Legendi sunt etiam de hac re. Albertus Pius lib. 21. cõtra Erasm. Arbore[a] li. 2. Theologiæ c 14. Rosen. ar. 34. Driedo lib. de liber. Christi. Ioan. Lupus suo tract. & Petrus Bellonus.

a Extãt etiã decreta Nicol. PP. I. citat. 12. q. 8 c. si nulla. & Conci. Vvormat. c. 27. De pugna verò duelli, cuius prohibitione grauissimis pœnis. Cõci. Trid. sess. 25. c. 19.

* *Apoc. 12. b. nu. 7.*

b Explicatur in iure, de impetu quo dæmon. Ecclesiam impugnat. c. nulli 3. q 1. paulò post. princ.

* *Esai. 29. c. nu. 8.*

c Sept. Si erunt diuitiæ omnium gentium, quicunque militauerunt contra montẽ Sion. Pagn. Omniũ gentiũ. Vatab. Sic euenient multitudini omnium gentiũ quæ contra montẽ Sion pugnaturæ sunt.

c. De hæreticis explicat in iure, in c. didicimus, in princi. 24. q. 1. & in c. fraternitatis. de hæretic.

* *Gen. 11. a nu. 5.*

d Sept. Pag. & Vatab. Filij hominũ. pro Adã vertunt.

la torre, y el castillo, y con solo vn poco de ayre le deshaze. Hà miserable de hombre, que no eres Gigãte, sino Pigmeo, no rezio y membrudo layan, sino delicada y tierna cañeja, y te atreues à entrar en campo con Dios. Dize Dios: No has de jurar: y dizes tu: Si tengo de jurar. Dize Dios: No has de lleuar lo ageno: y dizes tu: Beuer tengo la sangre del pobre. Contra la razon buscas razones? Competir quieres la sabiduria de Dios con la humana? Es cosa de risa ver al hombre que toca caxa, despliega vanderas, adereça armas contra Dios. No es cosa de risa ver venir à vn niño en su cauallico de caña, con armas de papel de cartones, con vna espada de ripia, contra el braço, fuerça, y armas omnipotentes del mesmo Dios?

IIII. Tres motiuos suele auer de paz.

Ponderemos mas esto, y entenderase la fuerça de nuestra flaqueza. Tres cosas principalmente suelen ser motiuos de paz, y de conciertos entre los que traen guerra, si bien se mira. El primero, el poco aparejo que ay para continuar la guerra, de Capitanes, soldados, municiones, dineros, y bastimentos. Lo segundo, lo mal que estaua essa guerra y contienda al que la pretende, las obligaciones que tiene à quien la haze. El tercero, los males y daños que de alli pueden suceder, el desastrado fin de la derrota y rompimiento. Lo primero, segun los biẽ exercitados en la guerra, lo mas necessario son las buenas cabeças, los buenos Capitanes que gouiernen, y sean temidos: sin estos los exercitos son vehetria, confusion, casa de orates: dinero con que se sustente el cãpo, si este falta, queda como cuerpo sin alma: la forma del Real y exercito, soldados y gente mucha y buena, que pelee, sin esto es esquadron sin gente, hazienda sin dueño: y sobre todo la justicia de la causa que se defiende, que es el estandarte con los imperiales en la guerra. Todo esto le falta al miserable del hombre, juyzio y gouierno, que no sabe qual es su mano derecha pobre, y sin caudal, malos soldados, peores armas, y la causa injusta, como se atreuerà à entrar en campo con Dios?

IIII. Todo el bien del hombre es de acarreo.

Ay algunas Islas tan pobres y esteriles, que totalmente viuen de acarreo de otras partes: para acabarlas no es menester mas que detener é impedir el passo, tomar los puertos, para que luego los Isleños mueran à manos de su mesma falta. Aunque el hombre tiene sembrados de conocimiento y amor natural, pero lleua essos frutos, ayudados con las comunes influencias, y de lo sobrenatural, que es lo importante, no tiene cosecha, todo ha de ser acarreo, del cielo les ha de venir: * *Oculi omnium in te sperant Domine*, [e] dezia el Profeta con ser Rey: Señor, considerado he la grandeza de vuestra sabiduria, que aunque hizistes este mundo inferior tan lleno, que por la vna parte y la otra le viene tambien el nombre de mundo toda via reseruastes para vos y alla, para essotro, vn genero de estanco, que por fuerça se han de yr à proueer todas las criaturas de la plaça del cielo de todo lo necessario para su sustento: pero no lo hizistes; vos esso de codicioso, como los señores y mercaderes de aca, sino de amor y zelos de las criaturas, por lleuaros los ojos de todas, y con ellos las esperanças: y parecese bien, porque nunca les faltays à sus tiempos, ni les falta, ni faltò à ninguno la racion de vuestra casa: y sin

* *Psal.* 144. *c. nu.* 15. e Hiero. Oculi omniũ ad te sperant. Vatab. Omnium oculi te morẽtur.

echar mano à la bolsa, ni dar la llaue del escritorio, ni hazer librança para el cambio, con solo abrir vuestra mano, à todos les poneys vna abundante mesa. * *Aperis tu manum tuam, & implebs omne animal benedictione.* f Y aun esso es lo menos, pero lo que es mas, tambien hizistes estanco, Señor, de los bienes y dones sobrenaturales: y como menesteroso dellos, en nombre de todos confiessa vn mendigo de vuestra casa y puerta: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, tanquam ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* De nuestra cosecha y patrimonio todo nuestro caudal junto no alcança siquiera vn razonable pensamiẽto, solo Dios tiene el oro y la plata del conocimiento y amor sobrenatural: del Peru del cielo ha de venir esso: Dios solo es el señor de la casa de la moneda, solo el tiene el sello y forma de todos los bienes, todo lo demas es falta, necessidad, y hambre.

* *Psal.* 144. *c.nu.* 16.
f Sep. Aperis tu manus tuas.
Pag Et saturare facis omne viuens ad voluntatem.
Hier. Aperis manus tuas & implesomne animal refectione.
Vatab. Tu aperis manum tuam, & saturas desiderium omnium animantium.

V. Los soldados del hombre flaco.

Pues los soldados que podemos poner en campo de nuestra parte, es gente muy luzida: esperad vereys el alarde, engaño error, malicia, passion, desassossiego, turbacion: assi los cuenta S. Pablo: * *Manifesta sunt autem opera carnis.* Bien al descubierto vienen, bien conocidos son sus soldados: *Fornicatio, immunditia, impudicitia.* g La capitana à quien todos obedecen, es luxuria deshonesta, que es la mas copiosa, la que mas puede y en la que mas estriua el enemigo: pecados contra el proprio cuerpo, que esso es deshonestidad vn puñal de dos filos cõtra el cuerpo del que le trata. *Auaritia quæ est idolorum seruitus.* Descomedimiẽtos cõtra Dios, hechizos, y bellaquerias, pecados contra los primeros preceptos de la ley natural. *Inimicitiæ, contentiones.* Pecados contra el proximo, y contra sus bienes, que tambien son innumerables estos descomedimientos. De manera que este es el exercito de nuestro poder, que marcha hecho vna media luna: el cuerno derecho, desacatos contra Dios: el yzquierdo, torpezas contra si mesmo: el medio y vanguardia, ofensas y agrauios contra otros. O campo de malicia! O poder de la suma flaqueza! O fuerças diabolicas! * *Qui talia agunt, regnum Dei non possidebunt,* h para nada es bueno, sino es para ser hundido en el infierno.

* *Ad Gal.* 5. *c.nu.* 19.
g Pagn. & Vatab. Adulterium addũt, &c.
g Explicatur in iure. c. in eo. vers. secũdum opus. 34. q 4.

* *Ad Gal.* 5. *c.nu.* 19.
h Pag. Hæreditate regnũ Dei non accipient
Vatab. Regni Dei hæredes nõ erunt

VI. El pecado para nada es bueno, ni medio para la virtud.

Este es vno de los engaños de los hijos de los hombres, pensar que el mal y la culpa puede ser de prouecho, ni medio para ningun bien proprio, ni ageno, comun, ni particular, presente, ni futuro. San Augustin en los libros que intituló *Contra mendacium* contra la mentira, apura esta verdad, y prueua, que por ninguna autoridad propia, ni agena, no se ha de hazer vn solo pecado venial. *Faciat ergo homo, & pro temporali hominum salute, quod licitè potest.* En todos quãtos negocios se ofrecieren (dize el Santo) comunes, ó particulares, aũque se atrauiesse la salud del pueblo, y de su patria, haga el hombre todo lo que le fuere possible, execute todos los medios, fuerças y artes que alcançare: pero quando llegare à este punto que sino es con pecado no lo puede remediar, juzgue q̃ no ay mas que hazer, pues no se puede hazer licitamente, aunque se atrauiesse la hazienda, la honra, y la vida, hase de euitar y huyr el pecado, pues no puede ser para nada bueno lo que es tan malo de suyo. Ay mil mandatos desto, y auisos en la Escritura. Sabe el Rey de Ierico, cõ soplo q̃ tuuo, q̃ los exploradores q̃ embió Iosue à reconocer la tierra, estauan

en

en casa de Raab, y embia los Capitanes que los prendan, dizen le à la hueſpeda. **Educ viros qui venerunt ad te.* ¡Salgan fuera eſſos hõbres que tienes encubiertos en tu casa, que son espias dobles de nueſtros enemigos, y han de morir. La buena muger procurò librarlos con vna mentira, diziendo: Si ellos entraron en mi casa, yo no siento en toda ella donde puedã estar, ellos se han acogido por pies y tenialos escondidos dentro de vn brocal de vn poço. El fin deste hecho bueno era, saluar la vida destos hombres, pero el medio fue malo, pues por lo menos fue pecado venial, y no se auia de hazer. poderoso era Dios para librar à sus sieruos por otro camino, que el pecado para nada es bueno. Esto mesmo passò mucho antes en el Exodo, quando mandò Faraon à las parteras de los Hebreos, mataſſen todos los hijos en naciẽdo, y reseruaſſen las hembras: ellas temieron mas à Dios que al Rey, y no los matarõ: y por esta buena obra les hizo Dios muchos bienes. Sabelo el Rey que no cumplian su mandato, y con la aspereza que suele hablar vn Rey ofendido ò no obedecido que tiene ojos de basilisco para el triste vassallo, les dize: Como os aueys atreuido à quebrantar mi ordenacion, y decreto, reseruãdo los varones? Que auian de hazer estas mugeres en esta necessidad y aprieto? Si confiessan la verdad, costaràles la vida, sino la dizen, està prouado lo contrario, castigarlas han con todo rigor: q̃ remedio? Acuerdan de dezir vna mentira ociosa, como de mugeres: Señor, las Hebreas saben parir sin nosotras, no nos llaman para sus partos, quando vamos, ya es nacida la criatura. Cõ esto se libraron. Pues San Aguſtin lo condena, y dize, que fue pecado venial. Pues, glorioso Santo, es mucho hazer vn pecado venial por saluar la vida propria, y la agena? Mucho es, y no se ha de hazer, que no es buen medio para bien ninguno el mal, aunque sea pequeño: y assi no fue de prouecho, q̃ mandò echar el Rey todos los niños en el rio, y quedo el mesmo inconueniente. Bien lo entiendo esto antes mucho el santo Loth, quando hospedò los Angeles en Sodoma, en traje de hombres: cercanle los Sodomitas la casa, y danle bozes: * *Educ viros, vt cognoscamus eos.* [k] Que se hizieron los hombres que entraron anoche en vuestra casa? vengan fuera para que vsemos mal dellos: q̃ esso es: *Vt cognoscamus eos.* Y con preguntarle de la mesma suerte que á la mesonera de Ierico, y con ser su mal intento mucho peor que la cruda muerte que podian dar à las espias, no mintio, antes confessò que estauan en su casa, y ofrecio à los de fuera dos hijas donzellas que tenia, por que perdonaſſen à los varones. Pues no fuera menos costa mentir? No, porque la mentira es pecado venial, y ofrecer las hijas era fuerça que padecia de aquella mala gẽte, à quien el no podia resistir. A hombres determinados de hazer mayor mal, licito era aconsejarles el menor: de manera, que el varon justo no quiso manchar su alma con vn pecado venial por librar los cuerpos de sus hueſpedes de aquella miseria, é inmundicia. Y porque no penseys que los estimaua en poco, mirad q̃ por librarlos permitia, que los cuerpos de sus hijas fuessen violados, porque en esto no pecaua, y en la mentira si. No niego yo tampoco que muchas vezes es licito, y otras necessario encubrir la verdad, y dissimular con rodeos y cir-

cunlo-

**Iosu.2.a.nu.2.* ¡Sept. Educ viros qui ingressi sunt in domum tuã nocte. Pag. Qui ingressi sunt ad te. Vatab. Profer viros qui tecum diuerterunt.

**Gene.19.a.nu.5.* [k] Sept. Vt cognoscamus eos. Pago. Et cognoscemus eos Vatabl. ferè cum Vulgata.

cunloquios,y con palabras que tengan dos ſentidos,quando os preguntan coſas,que no eſtays obligado à dezirlas:pero ſino os podeis eximir ſin mentir, ni por el cielo, ni por la tierra. Toda eſta dotrina ſe funda en que el pecado no puede ſer medio para coſa buena, ni ſe ha de eſcoger para ocurrir à daño grãde,ò pequeño,temporal,ò eſpiritual.

VII. No ſe puede hazer vn pecado venial por ſaluar mil almas.

Pero ſubamos eſto al vltimo encarecimiento que puede ſer. Ya que por la vida de vn hombre, ni de muchos,no ſe puede hazer vn pecado venial,ni por la hõra de dos donzellas,ni muchas,ſe puede mentir,por la ſaluacion de vna alma ſerà licito? Podriaſe mentir,ò hazer vn pecado venial? Si yo ſupieſſe que vn niño ſe eſta muriendo en vna torre,y no pudieſſe yo entrar à bautizarle,ſino engañando las guardas de la torre cõ vna mentira, podrela dezir por ſaluar aquella alma? No, porque en tal caſo no eſtà en vueſtra mano remediarla. Mas digo: Poned en vna balãca las almas de quantos eſtan en el mundo, y en otra vn pecado venial, y finjamos por impoſible que os dã à eſcoger, Si hazeis eſte pecado, ſe ſaluaran eſtas almas redimidas con la ſangre de Chriſto, y ſino ſe han de condenar, que aueys de hazer? Digo que ſe condenen, que en eſto no tengo yo culpa, pero no he de pecar venialmente. Digolo yo eſto? No por cierto, Chriſto mi Redemptor me lo enſeña: * *Quid prodeſt homini, ſi vniuerſum mundum lucretur, animæ verò ſuæ detrimentum patiatur?* l Que le aprouecha con daño de ſu alma, poner à todo el mundo remedio? Que trueque en recompenſa, para que iguale con el valor de ſu alma? Pues no es gran recompenſa del poco daño, hazer vn pecado venial, la ſaluacion de todo el mundo? Dize Chriſto, que *Non prodeſt*, que no es prouechoſo con pecado. Parecer es de Chriſto, y el meſmo condena à los que dezian: * *Faciamus mala, vt inde eueniant bona.* Grã de error es dezir, que hagamos males, quando dellos ſe han de ſeguir bienes. Hà como ſe platica eſto entre Chriſtianos, eſta gran rotura, licẽcia iniqua, perdicion deſenfrenada. Que dezis pecado venial? muy delgado hilais, por dozenas y centenarios ſe hazen pecados mortales en atraueſandoſe interes, ay quien ſe perjure por dos reales, y ay Corregidor, q̃ por lleuar la pena en dinero, hará perjurarſe al q̃ merece açotes. Que de adulterios ſe hazẽ por la comida y el veſtido? Que de mentiras probadas cõ veynte teſtigos cõteſtes? Que dellas dichas por burla, y reyr, no teniendolas en nada, porque no ſon en perjuyzio de tercero? Que de ganancias injuſtas? Que de haziendas aumentadas con vſuras? Deſengañeſe el Chriſtiano, que ſi es pecado no puede ſer prouechoſo, ni ha de permitir Dios que medreys cõ ſus deſſeruicios. * *Qui in altum mittit lapidem, ſuper caput eius cadet:* m El que tira la piedra en alto, caerle ha en la cabeça: y el que quiere hazer mal à traycion, à ſi meſmo ſe haze la herida: y el que à otro engaña, à ſi meſmo ſe deſtruye, porque el mal conſejo es peſſimo para el conſultor. Siendo eſto aſſi, que el mal de la culpa y del pecado para nada puede ſer bueno, y que la defenſa del pecador, y ſus ſoldados, ſon culpas, y miſerias, q̃ fuerça puede tener de ſu parte? que eſperança de vitoria? que triunfo del contrario, quando fuera mucho menos que el, eſpecial ſiendo tanto mas, quanto lo es mas Dios que la criatura?

* *Regulæ Theologorũ & iuris.*

* *Matt.16. d.nu.26.* l Pag. Si mundum totũ lucratus fuerit animæ verò ſuæ damnum intulerit. Vata. Animę verò ſuæ iacturam fecerit. l Explicatur ini re, decõtradicente, qui deſtruit à contradictione propter pecuniã illi datam, in c. Matthæus de Syro. & in l ſancimus. in fi. C. de ſacroſ. Eccleſ.

* *Eccleſ.27. d.nu.28.* m Sept. Super caput. ſuum mittit. Vatab. In caput ſuum mittit.

De las razones que ay para que el hõbre dexe esta guerra injusta del pecado contra su Criador. Disc. II.

I. Razones para seruir à Dios como Padre.

a EL segundo motiuo que haze cessar la guerra, é intentar la paz, es, caer en la cuẽta el que la pretende, de las obligaciones en que està à quien la haze. San Basilio *ponderа mucho, que las mugeres quando se descomponen cõ sus maridos no tienen escusa, quequier que ellos sean embriagos, furiosos, jugadores, desatinados, que al fin son dueños y maridos: esso ha de hazer passar con todo, aunq̃ en nuestro Dios verdadero, por imposible el hombre hallàra en el mil faltas, bastaua ser Padre, ser Señor, Esposo, bien hechor, para amarle, de quien todos tenemos ser y vida. *Deus pacis & dilectionis.* b Es vn terron de paz Dios, la apacibilidad y buena condicion, aunque vos querays, no es posible meterle en colera, al fin Padre: * *Ex quo omnis paternitas in cœlis, & in terra nominatur*, c que à todos nos ha criado: que aca quando vno intenta pleytos con su padre, los brutos le reprehenden: Con vuestro padre, parece mal? Hà que tẽgo justicia. Si, pero intentada contra vn padre, pierde el nombre, y se buelue injusticia, y de razon, lleuada adelante contra superior, dexa de serlo y se buelue sin razon. Pensamiẽto es del dulcissimo Bernardo. Si compitierà (dize el) Dios y el hombre, y el hombre quisiera lo que era razon, y Dios por imposible, no se llegara à ella, en Fé de ser Dios superior, y por tantos titulos, auia de ceder, y baxar la cabeça, quanto mas siendo Dios la mesma regla de la verdad, razon y justicia. Lo que intentare el hõbre contra este Padre, y Señor, serà suma injusticia, y suma maldad. Ponderemos esto: Si juntamente consideramos, q̃ el mayor pecado, y mas graue culpa, y en la que no se admite descargo entre los hõbres, es la que se comete contra su Rey y verdadero Señor, y assi llaman: *Crimen læsæ maiestatis*, q̃ esso ya es atreuimiento y culpa desollada, sin reboço, y sin escusa: y assi seria mayor la culpa del Principe contra su padre, que juntamente es Rey y señor.

*Iuristæ, & Theologi.

II. Dios juntamẽte es Rey y padre.

Pues Dios bien sabemos, que no solo es Padre por la antiguedad de la casa solariega, de donde descienden todas las demas assi de la tierra como del cielo. Assi se han de entender aquellas palabras de S. Iuan en sus diuinas visiones: *Vidi ciuitatem sanctam Ierusalem nouã descendentem de cœlo:* d Que trae su decẽdencia de alla, y por esso es ciudad santa. Y otro Profeta le vio cabeçà y barua blanca, mas que el coraçon de la nieue: *Antiquus dierum sedit.* e El antiguo de dias, sin que aya passàdo por el ninguno. Y otro Profeta le llama juyzio: *Iudiciũ sedit.* f Que es el mesmo juyzio, y el mesmo assiento, de juyzio assentado, sino tambien Rey soberano y supremo Rey y Monarca de todos los que tienen cetro y gouierno en el cielo, y en la tierra: *Rex Regum, & Dominus Dominantium* g Esse es su blason Señor de Señores, Rey de Reyes. Lo vno por que no ay cetro, ni corona que esté exempta de su juridicion, que aunque aca se hallan algunos señores, que en lo temporal no reconocen superior, que de ellos no se puede apelar para otro que deshaga sus agrauios, pero ninguno ay que no tenga por superior à Dios, y aya de parecer citado ante su consejo, y

tribunal

*In Hexameron.

a De veneratione debita parentibus, & de illius prouentu, o-prinè Plato. lib de leg. Arist. 8. Ethic. Diogen. lib. 1. & 5. Cicer. 3. act. in Verrem. Gellius lib. 12. Plin. iunior. Lib 8. Colum. li. 7. Liuius lib. 6. dec 3. Quod magis debẽt exibere Christiani filij. Aug. super Psal. 50. Chrysost super Ioan homil 24. & super epist. ad Philip. ser. 9. Greg. super 1. Reg. Ambro. sup. Mathæ.

*2. Cor. 13. d. nu. 11.

b Pag & Vatab. Deuscharitatis ac pacis.

*Ad Eph. 3 c. nu. 15.

c Pag. Ex quo omnis familia. Vata. Ex quo omnis parentella.

d Explicatur in iure, debonorum gloria in æterna felicitate, in c. firmum. de pœnit. d. 1.

*Dan. 7. c. nu. 9.

e Alij antiquans dies. Vata Et prouectus ætate sedit.

*Dan. 7. c. nu. 10.

f Vat Cũque iudicium cõsidisset.

*Apoc. 19. c. nu. 17.

g Explicatur in iure de Christo, in Clem. Pastoralis. in fin. de re iudic. cap. 1. col 1. de decl. & in c. quæ contra mores. in fin. 8. d.

tribunal, donde se han de deshazer sus agrauios, y ha de ser castigado por sus desafueros. Lo otro, porque aunque en el mundo ay Rey, y Emperador, q̃ tiene debaxo de sí otros Reyes, pero ninguno ay que de solos Reyes se sirua en su casa, y que por el mesmo caso que entran en su seruicio, por pobres y mendigos q̃ sean, quedan hechos Señores, y Reyes. *Feciſti nos Deo noſtro Regnũ, & Sacerdotes. Y fuera de lo que arriba dexamos largamente probado, que seruir à Dios es reynar, San Iuan vio que estauan dando musica al Cordero, y los que la dauan tenian coronas de Reyes sobre las cabeças, y q̃ las derribauan à sus pies, como reconociendolas de su mano. Como se ensancha el alma con esta memoria? Que magnifico es aquel palacio verdaderamente Real, adonde hasta los musicos y cantores (que no son los mas auentajados oficiales) son Reyes y Principes? Que largas las mercedes de esse Señor, que ninguno entra, y perseuera en su casa fielmente, que no alcance vn gran Reyno y venga à ser vn poderoso Monarca?

*Apoc. 5. c. nu. 10. h Pag. & Vatab. Reges, & Sacerdotes.

III. Dios solo se puede llamar Rey de Reyes.

De manera, que este Señor nuestro, no solo es Padre y Rey, sino cõ gran ventaja Rey de Reyes, porque no solo cumple cõ la ley de Señor, gouernando los subditos con leyes justas y santas, y en deshazer los agrauios, y defenderlos de su enemigo, apartarles los males y daños, y contrarios, sino tambien acarrearles todos los bienes, q̃ pudiere, guiãdolos, y encaminandolos à vna felicidad de paz, y à vna paz felice. Y q̃ sean estas las condiciones del buẽ Rey, mostròlo el sapientissimo Salomon debaxo de vn emblema estraño: *Tria sunt quæ bene gradiuntur, & quartum quod incedit feliciter. Leo fortissimus bestiarum, ad nullius pauebit occursum: Gallus succinctus lumbos suos: & Aries, nec est Rex qui resistat ei. i Quatro cosas (dize) tienen agradable passo, la vna es el Leõ, esse tiene passo de mucha põpa. Que es ver andar à vn Leon con tanta flema, q̃ de leuantar vna mano à otra, parece que tarda vna hora: passo de Oydor es el del Leon. La segunda, q̃ anda à espacio (dize Salomon) es el Carnero: El Carnero pues no anda bien à priessa? dizelo por el Carnero manso q̃ guia à los otros carneros. Si vistes passar alguno hàzia Leon, ò ver los hàzia Estremadura, vereys, que el Carnero que va adelãte, lleua vn cencerro, vn collar muy galano, y va el tã paseandose, y tan poco à poco, que parece no se mueue. Estos son los caualleros con mesurado passo. Lo tercero (dize) es vn gallo entre las gallinas. Que es ver al Gallo andar entre las gallinas, tã hergido de cuello, tan leuantado, tan lozano, la soberuia con que va pompeandose en sus passos. Esto es lo que sucede al Gallo, vn hidalguito moço en vn lugar pequeño entre villanos, vereys lo que anda hecho vn gallo, herguido. Lo quarto es el Rey: passo de Rey es muy bagaroso. Ora pues, porq̃ destos quatro, Leon, Carnero, Gallo, y Rey, muchos Santos dizen muchas cosas: algunos aplicã à esto las quatro virtudes, la Fortaleza por el Leon. La Prudencia por el Carnero, por el Gallo la Templança, de despertar à media noche sin q̃ nadie le despierte, por el Rey la Iusticia. Pero à nuestro intento, parece que es bueno para Rey, Pastor y Padre, el que tuuiere la propiedad del Leon, y del Carnero, y del Gallo. El que tuuiere vñas de Leon, para despedaçar, y defender el vassallo, esse es bueno para Rey. El que fuere primero

*Prou. 30. d. nu. 29.

i Pagnin Pro gallus, vertit lelaps, ac cinctus lumbos, hirc°, & Rex Alcũ cumeo. Heb Pro nec est Rex qui resistat ei, vertunt, & Rex cui nemo resistit. Vat Imò quatuor benè incedunt. Leo. qui heros est inter belluas, canis venaticus, aries, & Rex Alcum.

i De hoc loco est bonus text. in c. omnis, & in c non oculatur 5. q 5. & est tex. in c. de nis. 28 d. quod feliciter gradientes in delicijs sint apud Deum in felicissimi. c. partus. circa fin. 23. q. 1. De verbo Gallus gallinaceus, & de intelligentia pro Episcopis, qui non valẽt exercere suũ munus docet Hostien in c. fin. in. 1. col. de transla.

mero

mero à los trabajos y peligros. como haze el Carnero que guia,que ſi los aueys viſto paſſar vn rio, vereys q̃ por ſola vna viga muy angoſta, q̃ les ſirue de puente,van paſſando, el manſo es el primero, y deſpues todos los otros:eſſe es bueno para Paſtor,que ſe pone à todos los rieſgos y trabajos el primero,como el manſo.Y el que tiene el ſueño como gallo,que caſi ſiempre eſtà velando, y cacareãdo:y no aguarda que le deſpierten,ſino que el meſmo deſpierta,templando las horas: eſſe ſi que es bueno para Paſtor,y para Rey. Y el nueſtro ſoberano todaseſſas leyes ha cumplido, rige, y gouierna nueſtros coraçones con el aliento de ſu diuino eſpiritu, enfrenandonos para el mal,y arrimando la eſpuela para el bien: ha pueſto leyes juſtas, pero ſuaues, que inuiolablemente haze guardar, no dexando ſin caſtigo la menor falta dellas, juzgando ſin acepcion de perſonas igualmente à todos. Y porque no pareciеſſe que vſaua de aquella libertad,que huele à no ſe que de tirania: *Princeps ſolutus eſt legibus*. No obligan las leyes al Rey,quiſo hazerſe igual con noſotros, haziendoſe hombre, para poder mandar, y ſer obedecido, mas por exemplo,que por precepto, ni ley:que es lo que aduirtió el Euangeliſta:*Cœpet Ieſus facere,& docere.*[k]

Lo ſegundo, deshaze los agrauios, deſtruye los enemigos eſpirituales que ſon los vicios.Eſtraña coſa, el ſeñorio que tenia antes el demonio,con vn palo que leuantaua, vna piedra,vn idolo,luego era adorado, obedecido, haſta ſacrificarle hombres:*Immolauerũt filios ſuos,& filias ſuas Dæmonibus, Dijs quos ignorabant.*[l] Y durò eſta tirania, haſta q̃ vino Dios hõbre, deſencaſtillole, y acorralole de modo,q̃ los pequeños niños, y donzellitas tiernas le ſujetan, y eſtropean, haſta hundirle en el profundo. Atropellan la muerte, corrigen la carne,abarrajan el mundo,en virtud y fuerça deſu Rey y Señor. Pues los bienes que acarrea à los ſuyos ſon infinitos,pues vn adarme dellos excede ſin comparacion al teſoro de la India, con tanta franqueza,y liberalidad, q̃ quantos quieren lleuan:** Omnis qui petit accipit.* Y la boca de ſu deſſeo es la medida:** Dilata os tuũ,& implebo illud.*[m] Que por eſſo llamò agua à eſtos bienes,y agua de pie que no falta:** Fiet in eo fons aquæ ſalientis in vitam æternã.*[n] La paz de Salomon puſo en tanta proſperidad ſu Reyno, que afirma la Eſcritura,que auia plata y oro en Ieruſalé,como piedras,y arena.Grã coſa, mas al fin era tierra blãca, y amarilla, no ſe podia traginar,à la otra vida. Mas aora en nueſtra dichoſa Era que abundancia ay de Sacramentos,de miniſtros,de luz, de doctrina? que cada brizna deſto es vna mina del cielo.

Por eſſo la comparó Chriſto à Ciudad leuantada ſobre vn monte:** Non poteſt ciuitas abſcondi ſupra mõtem poſita.*[o] Esvida de ciudad la que viuimos,no es vida de aldea, donde todo es miſeria,y falta,donde quando mucho ſe hallan dos,ò tres hombres politicos, y diſcretos: vna, ò dos caſas nobles de buen trato, las demas pagizas, auillanadas. Letrados no los ay, quando mucho vn Bachiller à media carta, eſſe ſe alça con las letras.Prouiſion à buena dicha la que baſta, pero no que ſobre, lo que lleua la tierra, y eſſo aun no ſale à la plaça. Medicos, y botica,ni por lumbre,à la ciudad por ellos. Y de aqui es, que vn hombre ſolo ſe ſuele encargar de dos,ò tres oficios, el bar-

* *Actor.* 1. *a nu.* 1.

[k] Explicatur in iure de Sacerdotibus. 41. d in princip.& glo. in c. ſacrorũ. in verb. Exemplo 63. d.& in c. omnis. ver. factis. 24. q. 1.

IIII. Chriſto Rey deshaze agrauios de ius ſubditos.

* *Pſ.* 105. *e.* 37.

[l] Pagn. Et ſacrificauerũt. Vat. Mactauerũt victimas dæmonibus.

* *Mat.* 7. *b. nu.* 8.

* *Pſal.* 80. *e. nu.* 11. in Hiero. Aperi os tuum &c.

* *Ioan.* 4. *b. nu.* 14.

[n] Vat. Euadet in eo fõs aquæ, &c.

V. La vida de la Igleſia es vida de ciudad por muchos titulos.

* *Math.* 5. *b. nu.* 14.

[o] Vat. Oppidum abſcondi ſupra mõtem ſitum.

el barbero es alguazil, y el carnicero verdugo: al fin aldea. Pero en la ciudad el trato es honrado y cortes, todo ſobra por eſſas plaças à pedir de boca, las eſcuelas, Vniuerſidad, la defenſa, el gouierno, la policia: al fin ciudad. En el principio del mundo, la virtud, que es el don de los mayores bienes que Dios da, era ſiluestre, no tuuo mas que qual y qual vezino: pero montarazes: vn Iob en tierra de Hus: el meſmo lo confieſſa.* *Frater fui draconum:* p Viuia (ſi es verdad que ſe paſſa) con dragones y ſerpientes. Y aculla en Sodoma Loth entre beſtias torpiſsimas. Vn Moyſen en Madian, embarbaſcado en la eſpeſſura del monte: * *Inuenit eum in loco horroris & vaſtæ ſolitudinis:* q Hallélo (dize Dios) en lo mas hõdo de vna eſpeſſa montaña. Deſpues ſe fueron juntãdo, vno de aqui, y otro de alli, y hizoſe pueblo de Dios, pero no pudieron hazer mas que aldea. Alli tenia vno, dos, y tres oficios, los Profetas eran Paſtores, los Predicadores caſados, los Diaconos ſoldados, y los Sacerdotes trompetas, los mantenimientos, los que lleuaua la tierra:* *Bona terræ comedetis*: los Letrados de letras grueſſas, impreſſas en piedras, por que el poco vſo no las borraſſe: las medecinas deſuirtuadas:* *Elementa vacua, & egena*, que ſon los Sacramẽtos, ſin virtud, no dauan gracia de ſu coſecha, ni tenian virtud de ſantificar: al fin aldea, y virtud aldeana. pero aora ya ha hecho Dios ciudad, eſtà la virtud en vn punto, eſſo es:* *Non poteſt ciuitas abſcondi.* Virtud para todos vniuerſal. Buſcays prouiſiõ? entraos por eſſas ermitas hallareys pan de balde, pã del cielo:* *Panem Angelorũ manducabit homo:* r Pã de Angeles, y vino que engẽdra virgines. Salud para enfermos? Entraos en eſſas Igleſias y templos, hallareis vna botica, enriquezida con la ſangre de Dios. En eſſos almacenes de los Sacramentos, ay drogas para todas enfermedades. Soys pobre, y de cortas fuerças? ay hallareys los teſoros de los merecimientos de los ſantos, cuyo teſoro es el Papa. Buſcays fortaleza, y valientes ſoldados? Entrad en eſſos Monaſterios de religioſos, y hallareys vnos niños Sanſones, vnos Alcides rezien nacidos, que ſe ponen à braço partido con el mundo, y carne. Soys amigos de letras? pues no vays à las eſcuelas, dõde hallareys tãtos Catredaticos dé Prima, Auguſtinos, y Geronymos, ſino por las caſas de las pobres viudas, por las chozas de los paſtores, los niños en la eſcuela, la vieja al torno, el negro de Guinea ſabe ya mas de los miſterios del cielo, que alcançaron todos los paſſados. Eſſo fue lo que dixo Chriſto en aquella cõparacion del grano de moſtaza al Reyno de los cielos:* *Simile eſt Regnum cœlorum grano ſinapis.* Ya eſtã ordinario y ſabido el camino de los cielos, y las verdades de alla, que haſta la moça de ſoldada que maja en el almirez, las alcança, y deſcubre. Que de bozes, y pregones ſe dan para que acudan à eſta riqueza, y abũdancia? Quien tuuieſſe buena aficiõ de los bienes de gracia, y vieſſe los aparejos y tiendas francas dellos, no ſabria que dezir, ſino lo de S. Pablo:* *Gratias hago Deo meo ſemper pro vobis.* No baſta que la den ellos? No, ſino que las ayudemos noſotros à dar, No baſta darlas vna vez? No, ſino *Semper*. Andar perpetuamente con eſſe hazimiento de gracias:* *In gratia Dei, quæ data eſt vobis in Chriſto Ieſu, quod in omnibus diuites facti eſtis in illo:* ricos, y ricos de gracia, q̃ no ay mas que deſſear. Finalmẽte el

guia

*Iob. 30. d. nu. 20.

p Sep. Frater factus ſum Sirenum.

Pagn Frater fui draconi.

*Deut. 32. b. nu. 10.

q Sep. Neceſſaria tribuit ei in deſerto in ſitu æſtus, in terra aquoſa.

Aquil. In terra inculta, in habitabili horroris plena.

Pag. Inuenit eum in terra deſerti, & in ſolitudine Geleel deſerti.

Paraph. Chaldai. Præbuit eis neceſſaria in terra, &c.

Vatab. Inuenit eũ in terra ſolitudinis in vaſto loco vlulatus, & deſerto.

Heb. In vaſtitate horroris deſerti.

*Eſai. 1. e. nu. 19.

*Ad Gal. 4. d. nu. 9.

*Mat. 5. b. nu. 14.

*Pſal. 77. c. nu. 25.

r Hieron. & Pagn. Panem forrium comedit vir.

Tec fere Vatab.

Chald. Cibũ qui deficiat de habitaculo Angelorũ manducabit homo.

r Explicatur in iure, me. re vera in prin. de con ſec. d. 2.

*Mat. 13. d. nu. 31.

*1. Ad Cor. 1. a. nu. 5.

*1. Ad Cor. 1. a. nu. 5. 1 Reg. Cæd in cmn rect tatr eſtis per ipſum.

guia à los suyos à vna felicidad, no politica, sino Christiana y diuina q̃ llega à tener debaxo delos pies Sol, Luna, y Estrellas.

La excelẽcia que ayen Dios hombre, de Rey, y gouernador sobre todos los Reyes del mundo: y de su magestad y poder Disc. III.

I. La excelẽcia del reyno de Christo, y las diferencias que ay del suyo à los del mundo.

[a] VIsto se ha como haze los oficios de Rey, y cõ esso conuiene con ellos pero es tan propia suya la excelencia y pujança q̃ en essa mesma conueniẽcia se diferẽcia por su alteza: porq̃ si aq̃llos son Reyes del cuerpo, Christo delas almas. Si los subditos de los vnos, q̃ principalmente pertenecẽ à su corona son vasos de barro, los subditos y vassallos deste son vasos de oro, espiritus, y almas. Si essos rigẽ cõ leyes, es por defuera, no pueden inclinar à guardallas, pero Christo por dedẽtro da espiritu dellas: el nos va siempre delante con su exemplo, imprime las leyes en los coraçones, inclina à su obseruancia, ayuda con su espiritu, esfuerça cõn su exemplo, quando mas pensamos tenerlas guardadas mas excede la ley, y la sobrepuja Christo. Si essos Reyes defienden de enemigos, son essos visibles, quando mucho de la muerte tẽporal, no se ponen ellos à los primeros encuẽtros, ni reciben en si las mas crueles heridas, por defender los miẽbros, Christo ampara y defiende de enemigos inuisibles, de muerte eterna, ponese à los primeros golpes, antes saca essa ley: **Sinite hos abire*, que há de herir à el, no à su pueblo. Essos Reyes adorados de las Gẽtes, si administran prudentemente, hinchen sus Republicas de bienes temporales, abastanlas de cosas de tierra, enderezan à los suyos à vna felicidad de las tejas abaxo, que esta embuelta las mas vezes con mil miserias, y se acaba con la vida: Christo bastece su Republica de bienes del cielo espirituales, entabla los suyos cõvna felicidad soberana, agenissima de males, cumplidissima de bienes, es perpetua, eterna. *Rex Regum*, excelentissimo de los Reyes: porque aun en esso mesmo que le queremos cõparar, assi excede como à los cuerpos las almas, à la felicidad temporal la eterna. Y de aqui se entenderà el nombre con que tantas vezes se llama el Euangelio y trato Christiano, *Regnum cœlorum id est*, Republica celestial, diuina, admirable excelẽtissima todo lo della, del principio ò al cabo, soberano, guia al cielo, y pone alla à los que siguen su derrota, infunde vn espiritu celestial, enseña y da ayudas para vna vida celestial: à los hombres terrenos y bastos, buelue los diuinos, celestiales, q̃ parezcan, ó Angeles terrenos, ó hõbres celestiales.

Pero fuera dessas diferencias de Reyes à Rey, embueltas en la cõueniencia por la excelencia grãde de Christo à todos, ay otras que parecen como modos intrinsecos, proprios de Christo, como alla se dize del Ente, cõprehendidos por el Profeta: ** Ecce Rex tuus veniet tibi iustus & Saluator ipse & mansuetus.* [b] No como los demas Reyes, q̃ tomã para si el biẽ y prouecho, y dã el trabajo à los subditos. Este es nueuo modo de reynar, q̃ el trabajo toma el Rey para si, y el prouecho da à sus subditos. Quando el pueblo de Israel se cãsò del gouierno de los jueces y pidio Rey, dixoles Samuel para reportarlos: Yo no os pedia hazieda ni vestidos a vosotros: el Rey haz

Ex neotheri cis Herma. Leshma. lib. 7 de instaurã religione. c. 9 Driedo. de dogmat. script libr 3. tractu 1. c. 4. Soto libr. 4. de iust. q. 4. ar 1. & 4 sen.. dist. 15 q 2. ar. 2. Victoria relect. 1. de Indis. nu. 25 & de potest. Eccles. q 5. nu. 15 16. 17. & 18. Camsan. 4 de B Virgine. c. 19.

II. Segunda excelencia del Reyno de Christo.

* Zach. 9. b. nu. 9.

b Sep Iustus & Iduans. Vota. En rex tuus veniet tibi iustus & seruator ipse.

* Ioann. 18. b. nu. 8.

a De vniuersali Christi regno ac domimio, ex Sãctis optime Augu. 17. de ciuit. c. 7. & tract. 15. super Ioann. & super Psalm 2. Ambr. super Luc. c. penu. & lib. 3 c. 5. Hier. lib. 4. super Ierem. c. 22.

Ex Græcis Origene. lib. 1. contra Celsum. Athan. to. 3. orat. de sanctis. Deipara circa finem. Chrysost. homil. 6. super c. 2. Matthæi. Basili. in cathe. S Thom Lucæ. 1. Tertul. lib aduer. Iudæos, sup. Psalm. 44. §. probatio Natiuitatis christi Euseb li. 3. hist. c. 20.

tomaros los mejores olivares, hade hazeros tributarios y pecheros, hase de seruir de vuestros hijos y hijas tãtas vezes, en las leyes q̃ alli puso Samuel: *Sumet sibi, faciet vobis, todo el bie̅ para si, y el trabajo para los vassallos: pero este Rey, *Venit tibi*, para tu prouecho y descãso. Los Reyes como nacen desnudos, tiene̅ necessidad de subditos, para que con sus bienes los enriquezcan: pero este Seños, como es Rey vniuersal de todas las criaturas, es tan poderoso, que no tiene necessidad de los subditos para que le enriquezcan, sino para enriquezellos à ellos con las suyas. O que nueuo y excelente modo de reynar! que los otro Reyes al gun in teresse tienen en todos essos oficios que hazen de regir, pelear, las alcabalas, los tributos, sin esto no auria hazer cosa: mas este Señor, como alto Señor de todo, es totalmente desin teressado su gouierno: *Propter nos homines, & propter nostram salutem*, sin otro prouechoy comodidad Como guarda tan puntualmente lo q̃ dezia el otor Filosofo de los Reyes, que el premio de su gouierno no auia de ser otro, que la gloria de bien gouernar, subir à la cũbre de la fama, y de todo lo demas no hazer caso, tomarlo por accessorio? Christo solo esto pretende la gloria de Rey excelentissimo: y para esso todo se da à sus subditos, adelantando su prouecho, aun que sea muy à su costa y daño.

*1. *Reg.* 8. *a.nu.* 11.

*In *Symbolo Apost.*

*3. *Reg.* 12. *a.nu* 9.

c Sept. Pater tuus aggrauauit iugum nostrum, & tu nunc alleua de seruitute patris tui dura.

Ita Pagni. & Vatab. ferè.

III.

Tercera excelencia del Reyno de Christo.

*Psal. 68. *a.nu.* 5.

d Aqui. Quæ non extorsi tunc reddebam.

Pagni. Tunc reddidi.

Hieron. Quæ non rapuerã tunc reddebam.

En los demas gouiernos, los vassallos son de los señores, mas en este el Señor es de los vassallos. De aqui es, que quando se sienten cargados cõ deudas, con guerra, con infortunios, echan sobre sus vassallos tributos, pechos, cargas, para aliuiarse à si, hasta Salomõ, q̃ no seaca ba dealauar su monar quia, assi apremiauaà sus vassallos para sus edificios, y mucho mas, que en cerrãdo el ojo acudieron à su hijo Roboã. * *Pater tuus durissimum iugum super imposuit nobis, tu nũc in minue paululum de imperio patris tui durissimi: & de iugo grauissimo quod imposuit nobis.* c Mas este Señor es al reues, el écha sobre sus ombros los tributos y pechos, para aliuiar à sus vassallos. Estauan ellos cargados de muchas y muy graues deudas, cõtraidas de puro perdidos: viene el Rey de los Reyes, comienca à echar alcaualas y pechos sobre su hazienda propia, sobre su mesma persona, que son las lagrimas, ayunos, vigilias, caminos, oraciones, prisiones, açotes, espinas, clauos, dequiẽ no pudo tener deuda, sino tributos grauissimos, que sacan las entrañas por descargar à su pueblo: * *Quæ non rapui, tunc exoluebam:* d lo que no comi, ni beui, pagaua: * *Posuit in eo iniquitatem omnium nostrum.* e Procura hazer vn encabeçamiento con Dios de todo esse tributo, y alcaualа que por el pecado se auia cargado en el linage humano para los gastos de la diuina justicia, y saliò à el, pagãdolo todo de su casa y persona: * *Et factus est principatus super humeros eius.* f Los Reyes andan sobre los ombros de los vassallos, como en las Indias, cargã sobre ellos sus gastos y costas, traenlos à cuestas, y reparte se la carga entre muchos, y à las vezes se hazen intolerables mas este nueuo Rey es al reues, sobre sus ombros trae su Reyno, sus vassallos, el los mantiene, sustenta, y paga sus gastos, prouee todo lo necessario, cargando la carga de tantos sobre aquellos ombros. Quales estaran? que molidos, y quebrantados? miradlo en la Cruz: * *Et filiæ Sion exultent in Rege suo.* g En vn Rey tan suyo, que se despojará por enriquezer-

Vata. Vt quę non rapui, rependere cogebar.

d Explicatur Iure, de Christo, qui tulit pœnã peccatorum, quæ non cõmisit, inc. si enim. §. illegat. de pœn. d. 2.

*Esai. 53. *b nu.* 16.

e Sept. Et dominus tradidit eum propter iniquitates nostras Pagn Castigatio pro pace nostra super eum. Vatab Dominus autẽ effecit vt incurreret in ipsum omnia nostrum iniquitas.

*Esai. 9. *b. nu* 6.

f Sept. Super humerũ, &c. Pag. Et erit Principatus super humerum eius. Vatab Cuius imperiũ erit super humero eius.

f Explicatur in iure de victoria Christi adepta p Crucẽ, notat Ian And. in Clemen. 1. in verb Crucẽ. de sũma Trinit. & fide cathol.

*Psal. 149. *a nu.* 2.

g Sept. Pagn. Hiero & Vat vertunt, Et filij Sion.

riquezerla, se abatirà por ensalzarla, se echarà mil cargas por aliuiarla se abalãcarà à la mesma muerte por sacarlos à ellos della. Esse Rey bien puede ser recebido con alegria y triunfo, con vna voluntad estraña. Samuel auiendo gouernado el pueblo de Israel al gun tiempo, quando se disgustaron con el (como deziamos arriba) juntolos, y conjurolos à todos le dixessen, si tenian alguna quexa contra el si les auia tomado algo, ò hecho algun desafuero. O Soberano Señor, que tu es verdad que no tomaste otra cosa mas que nuestra humanidad, por que era necessaria para tomar todos nuestros males de pena, no podian estar en tu diuina naturaleza, porque era necessario q̃ fuessen para satisfazer por nuestros males y culpas, para merecernos bienes eternos porque estas tres cosas, padecer satisfazer, y merecer, no son de naturaleza diuina, sino de otra inferior. Y no contento con emplear esso, tan prouechoso al hombre, como lo trataste, encumbrandole en la diestra del Padre, subiendo al cielo essa naturaleza del hombre, dexandola tambien en el Santissimo Sacramento, preparada con tu diuinidad, para mil bienes del mesmo hombre, de quien se auia tomado. Que cosas mas admirables? que Rey mas amable para desseardo de todos sus vassallos, y para ser obedecido dellos?

IIII. Quarta excelencia del Reyno de Christo.

Tiene otra excelencia este soberano Rey, que por liberales que ayã sido algunos Monarcas en hazer mercedes, ninguno ha auido tan rico, y dadiuoso, que aya mas ansiosamente desseado dar: que la codicia y necessidad da à quien daua, y desseaua recebir: excede esso la humana franqueza, y la naturaleza de los bienes de la tierra, que repartidos se desminuyen, y su dueño queda sin ellos: mas nuestro Rey es de tal humor, que desse a mas dar, que nosotros recebir.* En lo natural el alma y el cuerpo assi estan hermanados, que el cuerpo no puede tener vida sin el alma, y el alma si puede tener vida, no puede tener el oficio de informar, y viuificar. Si preguntassemos à los Filosophos, qual desse a mas, el cuerpo al alma, ò el alma al cuerpo, diriannos, que mas el alma al cuerpo, que no el cuerpo al alma, porque el desseo del cuerpo sale de necessidad por tener quien le dé vida, estotro de bondad, por tener à quien darla: y como es principio mas noble y hidalgo esse por esso su efeto es mayor que no el del otro, que es mas villano. Lo mesmo passa en nuestro Rey, que por su sola bondad nos haze mercedes: porque claro està, que quanto la fuente es mayor, tanto el caño sale mayor, el desseo de recebir nace en nosotros de nuestra necessidad y codicia, el desseo en Dios de dar, de su bondad y largueza, este es mayor que toda pobreza y amor propio. Gastanse los bienes dando, disminuyese el tesoro del que los da, y por el mesmo caso que da, haze suyo algo. Los bienes de Christo no son assi, sino como el oleo del Profeta, que echado en mas vasos no se disminuye, antes se aumenta. Por esto Dios se compara à luz: vna luz por mas que encienda à otros, no se gasta por esso, no dexa de lleuar cada vno su parte tã entera se queda à la postre, como al principio, y antes el mesmo dar es aumentar su familia, dilatar su imperio hazer mas, y mejores vassallos. De aqui viene la traza de Dios con sus subditos, que como les pide algunos tributos en reconocimiento, como penitencia, y lagrimas

*Notable exemplo.

Lo vno, esso mesmo que les pide, y le han de dar, el mesmo se lo da, para que se lo den: *Tua sunt omnia, & quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* [h] Lo otro, despues de dado lo premia, que es como echallo en juro para el mesmo que lo da; para q̃ se le aumente la renta. Algunas madres ay q̃ quedá tutoras de sus hijos y como les pertenezca el diezmo de sus bienes, suelen ellas cobrallo, y empleallo luego en renta para el mesmo hijo: porque de otra manera dizen, Que mas importaua tenerme à mi por tutor, que à vn estraño? La liberalidad de Dios mas es que de madre, dio cõ que hazelle el seruicio, y pagalle la dezima, recibiolo, y al momento lo empleò en esse cielo, donde acude ciento por vno para el mismo hombre. Que trato tan noble, tan liberal, tan hidalgo, y tan Real! Esse Rey bien merece, que se trastorne el mundo à su recibimiento? que se llame Rey de los Reyes? esso es el *Venit*. No le vas à buscar? el es tan franco, q̃ se entra por las puertas adentro, viene para ti cargado de bienes,

* 1. *Paral.* 29. *d. n.* 14.
h Sept. Et de tuis dedimus tibi.
Pag. Ate sunt omnia, & de manu tua dedimus tibi.
Vatab. Cum omnia à te sint, atq; de manu tua ea tribuamus tibi.

V.
Quinta excelencia del Reyno de Christo.

Difiere este soberano Rey de los otros, que essos suelen tomar por armas y señales, cosas altiuas y fieras, para mouer à reuerencia, é infundir temor: de aqui son las Aguilas Leones, Dragones, Vanderas, Espadas, y otros blasones fieros: mas este soberano Señor, *Pauper, & mãsuetus*, por señal, armas, y vandas, no trae otra cosa, que llaneza, mansedumbre de cordero, sencillez de paloma, para no espantar à nadie, acariciar à todos: no infunde temor, sino regalo dulçura y amor. Passo folia, donde andauan en la vandera de Dios, Grifos, llamas, Leones, aora no anda sino vn cordero, vnos braços abiertos, vn pecho rasgado, para meter en las entrañas. Como no han de salir à tal Rey todos, desnudandose y queriendo dalle los coraçones, las vidas, las haziendas, y las honras?

Ciñamos aora esta digression larga, concluyendo, quan gran razon es, dexar la guerra començada contra Dios por la culpa, pues se haze contra quien es nuestro [i] Padre, Esposo, y excelentissimo Rey, por todo derecho, de alma, y cuerpo de cuyas manos hemos recebido tan largas, é infinitas mercedes. Y quando por este camino no atajassemos el nuestro desatinado, y loco, la tercera razon nos ha de mouer de toda necessidad, à alçar la mano de tan injusta pretension, ver los males que de alli han de suceder, el desastrado fin deste rompimiento, y como hemos de boluer siempre con las manos en la cabeça. Esto ha pretendido Dios mostrar al ciego y aturdido pecador con tan señalados castigos como ha hecho desde el principio del mundo vistiẽdo al primer hombre de vnos pellejos, quitale la justicia original, y bienes que della pendian, como aca suelen à los hombres principales cogidos por la mar en buena guerra, desnudarle los vestidos ricos, y ponerles otro de angeo breado, y bonetes de forçados, darles en la mano vn remo, que esso es: **In sudore vultus tui vesceris pane tuo:* [k] y de alli salimos todos condenados al remo, en el mar deste mundo, peleãdo con las furiosas olas de dolores, afrentas, desabrimientos, ansias, desseos, lleuando mil reuencazos de la fortuna contraria, comiẽdo tassadamente bizcocho negro, cocoso, beuiendo agua hedionda, pestilencial de qual, ó qual deleyte amargo.

Este fue el fin de aquella primera escaramuza contra Dios, y estos

VI.
Epilogo de todas las razones dichas que nos estã bien dexar la guerra cõtra Dios.

i De Regio, & Regis administratione. Arist. 8. Eth. & lib. 3. 4. & 5. Polit. Plat. lib. de Reg. Plutar. in conuiuio. 7. Philos. Xenof. lib. 3. de factis, & dictis Socratis. Cicer. 4. de fin. Anfel. de timè, quod Regi non sit resistendum super epistò. ad Roma. Isido. lib. 3. de sumo bono. Greg. in Regist. epist. 6. August. lib. 3. qq super Deuit.

**Gen.* 3. *c. n.* 19.
k Sept. Edes panem tuum. k Hæc verbà inserta sunt in cap. in capite circa fi. 50. dist.

VII.
Que mal fin tiene guerra hecha cõtra Dios.

son

*Exod. 14. f.nu. 25. l Sep Dominus enim oppugnat pro eis AEgyptios. Pag. Fugiam à facie Israel quia Dominus, &c. Ferè idem Vatab.

ſon aquellos gritos de Faraõ, y ſu exercito. *Fugiamus Israele Dñs enim pugnat pro eis cõtra nos. l Triſtes de noſotros q̃ las auemos cõ Dios, boluamos à prieſſa: pero no les valio la cõfeſſion del poder diuino, ſacada con el tormento de toca, y agua ſalobre, que les hizo beuer mal de ſu grado, porque las eſpumoſas olas heruiã, y à toda prieſſa executauan el caſtigo de Dios. Menos les valio à aquellas cinco ciudades famoſas, rebeldes à la obediencia diuina, los gritos y alaridos que dauan todos, viendoſe abraſar, alquitranar en viuas llamas ſus poſſeſſiones, caſas, tapizes, joyas, hombres, mugeres, niños, y viejos, que vnos ſeruian de leña para los otros (como aduirtio el Diuino Chryſoſtomo) abraſando la madre al hijo que tenia en ſus braços ſalido de ſus entrañas. *Quorum finis interitus. m Que no ay brauatas contra Dios. Que buelta de cabellos dio à vn hijo de vn Rey, por que le hablò vn poco alto, aſiendole por ellos con ſer mas lindos que el oro de Tibar, le amarrò à vna enzina ſilueſtre, haziendo que le hizieſſen añicos, y la mayor tajada fueſſe la orcja. Y por que no ſeria poſſible cõtar proezas en armas hechas por Dios contra ſus enemigos, baſta la de Joſue en aquella prodigioſa batalla, en la qual el cielo le fue tã propicio, que le dio largo y eſpacioſo dia, deteniendo ſu curſo preſuroſo para ſeguir à ſu ſabor el alcance del contrario. Los Aſtros y elementos le fueron tan fauorables, que le ſiruieron con grueſſa artilleria, de tiros arrojadizos, deſcargando en los contrarios nubadas de furioſo granizo y pedriſco para del todo acabarle: y como ſi ſe admirara el hiſtoriador, de coſa tan peregrina. que vengan en fauor de vn hombre, por ſeruirle contra otro cielo, y tierra, ſe deſconcierte la maquina del vniuerſo, los muelles y ruedas de los cielos, para el Sol, y à vn Emiſferio alargue la luz y al otro las tinieblas, en vn clima haga dos dias de vna pieça, en otro dos noches arreo continuadas: la tierra y mar embien vapores grueſſos, y el ayre los recoja, y labre dellos tiros y balas: el fuego y planetas los deſpidan como ſi fueran relampagos, truenos, ò rayos, no hiriendo à ninguno del vando de Joſue, como admirado el eſcritor de tan contrarios vandos, el vno tan fauorecido, y el otro tan perſeguido de todas las criaturas, dize: *Vt cognoſcant Gentes potentiam eius, quia contra Deum pugnare non eſt facile. n Paſsó eſto aſſi, porque lo mãdò Dios, q̃ ſin eſta voluntad no ſe detuuieran los cielos, ni ſe traſtornara el vniuerſo ni ſe traſſegara el comun orden de las coſas, y mandòlo Dios, para q̃ campeaſſe ſu braço poderoſo, y ſe deſcubrieſſe ſer importante tenerle de ſu parte, pues con tanta preſteza hazia el ſocorro por ſus amigos y tambien ſe entendieſſe no ſer tan facil pelear contra el, pues el q̃ emprende ſemejante deſatino, las auia de auer con todo el mundo. O qual paró à otros Reyes porque no ſe le rindieron luego, desbaratando ſus campos, deſtrozando ſus gentes, trayendolos cautiuos y arraſtrados, haziẽdo q̃ los ſoldados puſieſſen los pies ſobre ſus cuellos, los mochileros les piſaſſen las bocas, y bañaſſen en ſangre, moliendoles los hueſſos à cozes: *Vt cognoſcant Gentes, quia contra Deũ pugnare non eſt facile.* Aſſi no ay mas q̃ auerlas cõ Dios? aconſejaros contra el? eſperad el ſuceſſo q̃ no quedarà de vos pelo, ni hueſſo ni aun memoria de auer ſido. Contra vueſtro Padre y Madre leuantays penacho?

*Ad Phil. 3 d.nu. 19. mPagn. & Vatab. Quorum finis perditio eſt.

*Eccleſ. 46. b.nu. 8. n Sep. Vt cognoſcant gẽtes integram armaturam eorum, quia coram Dom no bellum eius. Vata Vt gentes cognoſcerent arma eius, & bellũ ab eo geri faciente Do.no no Alii vertunt inſpiciente Domino.

Contra vueſtra amoroſa ama traeis vandos? Contra vueſtro hermano mayor traeis pleytos? Contra vueſtro terniſſimo Eſpoſo, y verdadero amigo te atreues pecador? cõ el que te dio ſer? con el que te conſerua? cõ el que ſolo te puede librar del infierno? con quien ſolo te puede dar el cielo? con quien es la fuente de todos tus bienes? el remedio de todos tus males? No vees que es piedra, y roca firmiſſima? dar alli cabeçadas, es quebrarte tu la cabeça. Es fuente viua, cegarla es quedar tu padeciendo ſed eterna. Es fuego que conſume y abraſa, matarle, es quedar frio, y elado. Es luz, que apagalla, es quedar à eſcuras, y malas noches. Es omnipotente, y con vn ſoplo te deſhara. Es Leon fortiſſimo, que ſu bramido haze temblar los montes y peñaſcos. Sus braços aſſen de los cantones de la tierra, y ſacude los mas poderoſos della. Huella, haze temblar los meſmos cielos, encogerſe y proſtrarſe los potentados de alla *Vox Domini concutientis deſertũ, o Deſgaja, y ſaca de quajo los mas altos cedros. Pues ſi pecar es traer guerra contra Dios, y andar en vandos cõ el, conſidere el miſerable del hombre, quan mal le eſtà eſſa guerra pues no ſolo le falta caudal para ſuſtentalla, y la haze injuſtamente contra quien es ſu Padre y verdadero Rey, y Señor, ſino que tambien le eſtà muy mal eſſe rompimiento: pues, como dicho es, el mal ha de ſer para el malo, y pecador, y el daño para ſus bienes, y para ſi meſmo.

No ſolo el que peca ofende à Dios, y le haze guerra, ſino tãbien al cielo, y á las demas criaturas Diſc. IIII.

Pſal. 28. b.nu. 8. o Aug. Vox Domini commouentis ſolitudinem. Symm. Vox Domini parturire faciẽtis, &c. Pag. Vox Domini parturire faciet feras deſerti. Hieron. Vox Domini parturire faciẽs deſertũ. Idẽ Vatab. Alij Treme fecit deſertũ o Explicatur hoc verſu Dei poẽtiã omnem aliã præcellere, in c quæ contra. in fine. 8.d.

I. El pecado es guerra contra el cielo: y como.

DE todo lo dicho ſe colige llanamente, que el pecado y culpa, no ſolo es ofenſa contra la ſuma bõdad que es Dios, ſino tambien es vna batalla y guerra cõtra el meſmo cielo: no ſolo por que en todos los pecados y en cada vno dellos ſe halla vn humo de ſoberuia, que es la que pretende mas leuantarſe y adelantarſe à los demas: que eſſos ſon aquellos humos del primer Angel: *In cælum conſcendã, a ſino tambien, porque particularmente ſe va derecho contra el cielo, el que ofende à ſu hazedor. Biẽ lo entẽdio eſto aquel hijo prodigo, que introduze S. Lucas, quando auiendo caydo en la cuenta, boluio para la caſa de ſu Padre, con lagrimas en los ojos, y viuos ſentimientos en el alma, proſtrado à los pies de ſu padre, le dize: *Pater peccabi in cælum, & coram te. Yo conozco Señor, y padre, q̃ la ofenſa cometida, no ſolo ha ſido contra ti, ſino tambien contra el cielo. S. Ambroſio lo entiende del eſtanco q̃ haze la culpa en los dones y bienes celeſtiales del alma, de donde deſtierra (como diremos en ſu lugar) la gracia cõ todas las demas virtudes: *Nõvtique clementũ exprimitur, ſed peccato animæ cæleſtia ſignificãtur dona ſpiritus imminuta. S. Aguſtin* entiẽde por el cielo, de q̃ habla eſſe hijo perdido, la ſublimidad y alteza del Padre, que es Dios moſtrãdo el atreuimiẽto q̃ trae cõſigo qualquier culpa, pues ſe deſcomide cõtra la alteza y ſoberania del meſmo Dios: *Vt tũ, hoc eſt, peccauit in cæl. ũ, quod eſt contra te, vt cæſũ appellauerit ipſam ſublimitatem Patris an potius peccauit in cælum, coram ſanctis angelis, in cuius eſt ſede Deus: cõtra te autẽ in ipſo penetrari interiore cõſcientiæ. O entiẽde (dize el Sãto) pecar cõtra el cielo, pecar licẽciosamente

*Eſai. 14. c.nu 13. a Sep. In cœlũ aſcendam Vata. Cœlos cõſcendam. a De Lucifero & eius ſuperbia eſt text. in cap. princ. de pœnit. d. 2.

*In hoc loco.

ſin

ſin reſpeto à los buenos, ni à los juſtos, en quien deſcanſa Dios, mejor que en el cielo q̃ es ſu ſilla: y delante de Dios confieſſa auer pecado por la parte interior de la conciencia, dõde eſtà la rayz y el principio, q̃ por oculta q̃ eſté à Dios no ſe le encubre. Y eſte ſegundo modo y explicacion, ſiguieron deſpues el venerable Beda, y otros Santos. Teofilato, y Euſtimio, mas preſto y facil lo explican: *Peccaui in cœlum, quia cœleſtibus terrena præpoſui*. Toda la culpa es ofenſa del cielo, que conſiſte, en que el bruto del pecador eſtima, y antepone las coſas de la tierra à las del cielo. Y parece que lo tomaron eſtos Doctores del ſantiſſimo Gerónimo, que en vna palabra lo dixo todo *Peccauera t in cœlum, qui Ieruſalem cœleſtem reliquerat matrem.* Cõ gran razon confieſſa auer ofendido al cielo, el q̃ huye y deſampara la celeſtial Ieruſalen, q̃ es ſu madre: que es dezir: El pecado deſte perdido, fue pecado contra padre y madre.

II. Segunda explicacion de pecar contra el cielo.

Otros expoſitores deſte tiempo dizen, que aquella palabra, Pequé contra el cielo, y delante de ti, es modo de hablar, y Hebraiſmo, que es lo meſmo que dezir, Pequé contra Dios: al qual diuerſamente le llaman vna vez piedra otra vez cielo. Pero aunque todas eſtas explicaciones, eſpecial las de los Sãtos, ſon grauiſſimas, y ſantiſſimas, mucho haze à nueſtro intento y diſcurſo llamar en nombre del cielo todas las criaturas. Lo vno, porque aſſi habla el Eſpiritu ſanto: * *In principio creauit Deus cœlum & terram.* [b] Segun la explicacion de caſi todos los Santos, y de la Theologia Eſcolaſtica, es lo meſmo q̃ dezir: En el principio, y en tiempo crió Dios, y produxo de nada todas las criaturas, eſte mundo viſible, à quien llama tierra, y el inuiſible, à quien llama cielo. Lo otro, porque el cielo es Padre comun de todas las coſas criadas: que como de Dios ſe dize: * *In ipſo viuimus, & mouemur, & ſumus,* [c] tambien del cielo, como de cauſa ſegunda, podremos dezir en buena Filoſofia que con ſu virtud, é influencia viuimos, y nos ſuſtentamos. Por manera, que el pecado, no ſolo es ofenſa contra Dios, ſino contra el cielo, contra todas las criaturas: y el pecador miſerable quando peca, no ſolo queda encontrado con Dios, ſino tambien con todos los de ſu caſa, y valia, con todas las criaturas corporales, y eſpirituales. Llanamente nos declaró eſto el Eſpiritu ſanto. * *Pugnauit pro eo orbis terrarum contra inſenſatos, & armabit creaturam ad vltionem illius.* [d] Es dezir, aunq̃ en el pecador aya atreuimiento contra Dios, y contra los de ſu caſa, pero Dios no ſe precia de tomar la vengança por ſus manos, ſino que la comete à ſus criaturas, y con ſer inferiores al hombre, les da fuerças, y armas contra el, para que executen la ſentencia de ſus culpas. Y quando Dios de preſente difiera el caſtigo y llegare la vltima reſidẽcia, harà teſtigos del cielo, y de la tierra: que à eſſo ſuenan aquellas palabras: * *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei:* [e] Sean teſtigos de viſta, como lo es el cielo, y la tierra, de las maldades del pecador: y pues han de durar ſus culpas, duren los teſtigos dellas. Y porq̃ como trampoſo y conuencido, podria poner nulidades en eſtos teſtigos, y recuſarlos: * *Lapis de pariete clamabit, & lignũ de iunctura reſpondebit,* [f] La meſma caſa dõde cometio el pecado, el apoſento donde ſe executó la torpeza, eſſos q̃ ſon teſtigos mayores de toda excepciõ, eſſos daran vozes ſin ſer llamados ni rogados, quando

llegue

*Deut. 32. a.nu. 1.

e Sep. attende cœlum, & loquar, & audiat terra verba ex ore meo.

Pag. Auribus percipite cœli, & loquar & audiat terra eloquia oris mei.

Vata. Audite cœli, nam loquar.

e Explicatur in iure, ſumpto audite pro obedite, in l arbiter ex compromiſſo cum glo. in ver au diẽs. ff. de recep. arbi. & in l. ſciendũ. in prin. ff. de ædi. edict.

*Haba. 2.b nu. 11

f Sep & ſcarabeus de ligno loquetur ea.

Symm. Et iũctura ædificij lignea loquetur ea.

Aquil. Maſſa de ligno reſpondebit.

Alij: Lapis de pariete vociferabitur, & de ligno loquetur ea.

Pag. Et lignũ arboris teſtimoniũ feret.

Vatab Et ſuſcus ex tabulato contra te teſtabitur

a Sep. Et pugnauit ſimul cum eo, &c. Vata. Ipſeq; adeò mũdus ad debellandos inſenſatos adiuuabit.

llegue su dia, y se vea la causa del hóbre, sus culpas, y delitos.

III. Las criaturas se llaman cielo. *Ad Ro. 8. d.nu. 20. g Vata. Vanitati creatura subiacet, sed propter eum qui subiecit illam sub tpē g Explicatur in iure. §. 1 15.q. 1.

Y en este lenguage habló S. Pablo: *Vanitati creatura subiecta est non volens, sed propter eū, qui subiecit eam, in spe. g Las criaturas por aora ellas callan, y se sujetan al pecador, que esso quiere dezir: *Vanitati*: pero contra toda su inclinacion hasta q̄ llegue su dia, y su libertad, q̄ como cautivas sirué al hōbre à mas no poder, ofendidas de sus desatinos. Y cō vna galana metafora, y estraordinario perifrasis añade: *Omnis creatura ingemiscit, & parturit vsq; adhuc. h Bien considerado, toda criatura no tiene tanto bien como parece, vanas, à vanidad está sujeta, assi está gimiendo, y sollozando, como cō dolores de parto por verse libre desta seruidumbre, y vanidad. Miremos todas las cosas que hermosean esta fabrica vniuersal, y viendolas ocupadas en las obras para que Dios las crió: quien no dirá que se estan haziendo lenguas en alabanças de su criador: y assi quando el pecador las ocupa en su seruicio, pescando, y cançando para su sustento, cortādo vna flor, arrancando vna yerua para su deleyte, hazeles que callen, y queda obligado por ellas à cantar semejantes alabanças.

h Pag. & Vat Congemiscit, simulque nobiscū parturit vsq; ad hos tempus.

IIII. Las criaturas sirven de mala gana al hōbre. *Iosu. 10. c. nu. 12. i Sept. Stet Sol super Gabaon. Pagn. Sol in Gabaon spectat. Vat. Sol siste gradum in Gibeon.

Exemplo muy à proposito nos da la Escritura. Quiere Iosue detener el Sol, y dize el Texto: * *Locutus est Iosue Domino, dixitque coram eis. Sol, contra Gabaon ne mouearis.* i Habló Iosue al Sol, y dixole: Sol detente, y no te mueuas. Declarò esto el Parafraste Caldaico, diziendo: *Laudabat Iosue coram Domino:* Loaua, y bendezia Iosue al Señor: y assi dixo al Sol, q̄ se detuuiesse. Declaremos mas esto. El Sol desde que nace por la mañana hasta que se pone, va con vn perpetuo tenor loando al Señor, y assi dixo Dauid: * *A Solis ortu vsque ad Occasum laudabile nomen Domini.* k Como se puede traduzir, *Laudatur nomē Domini.* El continuo mouimiēto del Sol, desde el Oriente hasta el Poniente es vna continua alabança que el Sol yua dando al Señor. Pues mandarle Iosue, q̄ se detenga el Sol en su seruicio, alumbrando à los hijos de Israel, que yuan en seguimiēto de cinco Reyes, fue, poner silēcio à las bozes de la alabança de Dios, que el Sol con su arrebatado mouimiento yua dando. Y assi conociendo Iosue, que por su causa callaua el Sol, empieça el à entonar las vozes de alabança que el Sol yua dando, y por tanto: *Laudauat Iosue corā Domino*, haziendo lo que el Sol auia de hazer. Quādo coges vna clauellina, y por tu contento la aplicas à las narizes, hazes la que calle, porque con la vida que tenia, con la hermosura de sus hojas, con la lindeza de aquel color purpureo, y con la suauidad de aquel olor, es pregonera de las alabanças diuinas, y assi quedas por fiador de hazer lo mesmo: pero tanta es la soltura del pecador, que no solo pone en oluido esta obligaciō pero sirue se de todas las criaturas haziendolas esclauas de su vanidad, y assi afligidas dan vozes. Y esto es lo que dezia S. Pablo, que viendose todas las criaturas sujetas à nuestras vanidades, nos siruen de muy mala gana, y con sus dolores y gemidos dan à entender que tienen desseo de bien amo.

* *Psal. 112. a.nu. 3.* k Pagnin. & Hiero. Ab ortu Solis, vsq; ad Occasum Solis, &c. Vata. Ab ortu Solis vsq; ad Occasum eius laudibile vehendū est nomen Domini.

V. El pecador haze fuerça, y violenta las criaturas. l Vide Pineda p. 1. fo. 3. & bi plura de Cain, & autores in margine.

Essa es la fuerça que reciben los criados de Dios, sus criaturas. la violencia que padecen, esse es el peso que les haze cruxir, gemir, y suspirar, la culpa, el pecado, la ofensa hecha contra Dios, y Señor. l Y esta contienda, y encuentro vniuersal con todas ellas, entendio bien aquel

desespe-

desesperado y fratricida de Cain, en aquellas palabras: *Ecce* eicis me hodie à facie terræ, & à facie tua abscõdar, & ero vagus, & profugus in terra. [m] Assi Señor en mi juyzio estaua yo, quando desesperè del perdon de mi pecado, bien me dezia yo, q̃ quiẽ me castigaua mas delo que merecia mi culpa, no trataua de darme perdon della, y esso los ciegos lo veran, pues me desterras de tu casa, y de mi tierra, donde naci, y me criaron mis padres de la mas amena y abũdante, que mira el Sol, y sustenta el suelo: y si fuera esto solo, passarase: *A facie tua abscondar*, tengote por enemigo, y assi en todo lugar aure de viuir con temor de tan vniuersal contrario, y poderoso, que no solo por si, sino por todas las criaturas toma vengança del pecado, por que todas las criaturas son alguaziles de tu casa, y verdugos de tu justicia, y assi: *Omnis igitur qui inuenerit me occidet me*. [n] Todas traen comission Real mandamiento de embargo de todos mis bienes, y de prision de alma, y cuerpo. No solo los hombres se leuantaran contra mi que à essos no temiera hombre por hombre, q̃ ya auran oydo à que saben mis manos, y quien supo matar vn hermano, tãbien supiera acabar con su padre: pero las bestias fieras, y aun hasta las piedras se leuantaran contra mi, que esso es llanamẽte. *Omnis qui inuenerit me, occidet me*. Assi lo entendieron los santissimos Padres S. Bernardo, y S. Ambrosio, * cuyas palabras son estas: *Meritò ergo se absõdit malè conscius, & ait, Omnis qui inuenerit me, occidet me: sed à quo timebat occidi, qui solos parentes habebat in terris? Potuit quidem & incursus bestiarũ timere, qui legis diuinæ iura violauerat, nec præsumere de subiectis animalibus cæteris, qui hominẽ docuerat occidit*, Con razon no està en lugar seguro vn pecador, justamente teme las bestias y animales, el q̃ fue tan bestia que se atreuió à quebrãtar la ley de Dios. Por manera, q̃ por el mesmo caso q̃ vn hombre comete vna ofensa contra Dios, dexa tãbiẽ ofendidas todas las criaturas, q̃ son criados de su casa, y mesa, que tiran su racion, y gajes, porque la culpa, y pecado aun que de pũta en blanco apunta y dispara contra la bondad inmensa, de resurtida es agrauio contra todo lo criado, porque todo ello cumple la voluntad diuina, y la obedece: y esso es ser el pecado tan feo, y atreuido, que no solo se descompone, y es contra Dios, sino tambien contra el cielo, y contra todo lo que debaxo del se contiene, y viue.

*Gen. 4. b. nu. 14.
* Hebraicè Gueraſtha, ideſt, eieciſti
in Sep. Et ero gemẽs, & tremens ſuper terram. Pagnin. Ecce eieciſti me hodie à ſuperficie terræ, & à facie tua abſcondãme, &c.
Vata. En eiecisti me hodie de terra, & à facie tua abſcondar, vt ſim vagꝰ, &c. mi explicatur in iure, de ſuperbia Cain, de pœn. d. 1. in c. voluiſſem. §. ex iis itaque. ver. Cain.
m Fue dezir, Donde vna puerta ſe cierra, ciento ſe abren: el mũdo es largo.
*Gen. 4. c. nu. 15.
n Vatab. Fiet igitur vt quidquid me inuenerit, interficiat me.
n Explicatur in iure, quòd nemini liceat propria authoritate occidere q̃ẽ piã. in l. nullus. C. de Iudeis. & in Clem. 1. arguendo à ſpeciali. de homicidio. & in l. 1. & 2. C. quando licet vnicuiq.

*Lib. 2. de Cain, & Abel, cap. 9. hoc Ambro.

Contra ſi meſmo ſe buelue el que ofende à Dios, por ſer el pecado contrario à la meſma naturaleza. Diſcurſo V.

I. El pecado es guerra contra la meſma naturaleza del hombre.

[a] DEstas dos partes principales, que queda̅ prouadas en este discurso, que es, ser el pecado ofensa contra Dios, y contra el cielo, infiero llanamente la tercera que en el principio se propuso, que es, ser tambien la culpa vna guerra, y contradicion contra la mesma naturaleza del hombre: pues como prueua Santo Tomas, * à quien sigue todo el coro de los Santos, y Escolasticos, el pecado es derechamente contra la ley diuina, à quien es conforme la razon natural en que consiste el ser y naturaleza del hombre, como arriba largamente diximos. Y dexadas otras razones, baste la que se infiere de las dichas, pues siendo guerra injusta contra Dios,

a Qualiter pecatum dicatur, & ſit contra rationem, docent optimè Damaſce. lib. 2. fid ortho. c. 4. D. Diony. Areopag. 4. c. de diuin. nomin. Aug. lib. 3. de lib. arbit. c. 13 & lib. 11. de ciu. c. 17. S. Tho. 1. 2. q. 71. ar. 2. Quem ſequũtur omnes Patres, & Scholaſtici, inter quos, eſt ex noſtris M. Zumel latè & optimè conclu. 2.
* 1. 2. q. 71.

claro

claro es, que es contra toda razon humana: y ſiendo atreuimiento cõtra el cielo, y todas las criaturas corporales, y eſpirituales, claro eſtà que es locura y deſatino, falta de juyzio, y de toda razon. Pero fuera deſta hemos de apuntar otra, que claro mueſtra ſer vn rayo furioſo contra todos los bienes naturales del hõbre, porque no ſe contenta con deshazer la gracia, y deſcomponer todo lo que della depende, como ſe vera,* que es mucho, y de gran precio, y con dexar tenebroſo y chamuſcado el ſujeto con ſu fuego, ſino que tambien al meſmo caſco de la caſa de la naturaleza, y potencias, daña, y eſtraga: lo qual aunque tenga alguna dificultad, porque ſegun S. Dioniſio,* y la comun Theologia, aun en los meſmos Demonios, *Naturalia poſt peccatum, etiam integra permanſerunt*. Todo lo que toca à los bienes naturales quedó entero, como ſi fueran bienes dotales. cõ todo eſſo pienſo ſer verdadero, que no ſolo la inclinacion adquiſita à la virtud, ſe diſminuye por el pecado (porq̃ eſta ſe puede quitar del todo por los habitos vicioſos) ſino que tambien la meſma inclinacion natural, en quanto ſe toma en ſi meſma, y es vna propiedad natural, en quanto dize orden à las coſas de la virtud, y ſe llama vna habilidad para ella, ſe eſtraga, y gaſta por el pecado, aunq̃ del todo no ſe conſuma. Eſto ſientẽ S. Tomas, Alexandro, Ricardo, y S. Bonaventura, y S. Gregorio.

Y declarolo S. Tomas con vn exẽplo. Tomemos la capacidad del ayre, o otro cuerpo diafano, para recebir la lumbre y ſer eſclarecido, eſſa en parte de ſu rayz, y en ſu ſuſtãcia, no ſe diſminuye, por mas tinieblas que ſe põgan de por medio, ſiẽpre ſe queda la meſma inclinacion paſſiua: mas de parte del termino q̃ mira la luz, y rayos del Sol, quanto mas nubes ſe atrauieſſan, mas ſe diſminuye, porq̃ recibe menos de claridad, y reſplandor: aſſi auemos de entender, que la lumbre de la razõ, es el Sol con que ſe alumbra eſte mundo pequeño, la inclinacion à recebir eſſos rayos, é influxo en ſi meſmo ſegun ſu rayz, y ſujeto no ſe diſminuye, porque nunca pierde algunos grados, ſolo cõ los pecados, que ſon como impedimentos, y nieblas, ſe haze menos diſpueſta, y mas impedida.* Puedeſe mejor explicar deſta manera. La inclinacion que el alma tiene à la virtud, es mediante ſus potencias, memoria, voluntad, y entendimiento. Eſtas potencias ſon indiferentes para el bien, y para el mal, porque obran, no en quãto ſon, ſino en quanto aprehenden, y conocen. y como eſta aprehẽſion puede ſer, ora de bien, ora de mal, aſſi aquellas inclinaciones ſon de vnas potencias indiferentes, que ſe pueden terminar por los habitos adquiſitos à los objetos dellos: y aſsi aunque ellos en ſi ſiẽpre queden ſin deſcaſtillarſe, y enteros por eſſas formas ſuperaditas ſe inclinan mas y mas à vna parte, y ſe apartã mas y mas de la otra: pues es cierto, que quando vna potencia ſe inclina mas à vna parte, tãto ſe deſuia de la otra: y aſsi los habitos vicioſos, ò alguna diſpoſicio, ò grado dellos, ſiempre diſminuyen la inclinacion meſma natural, no ſubſtancialmente, quitandole algun grado de ſu naturaleza ni tampoco extrinſecamente, poniendo algun impedimento: pero aunque intrinſecamente queda en ſi ſin mudança, cõ todo eſſo los malos reſabios de los habitos ſe dizen diſminuyr eſſa inclinacion para lo bueno, y gaſtalla en quanto quitan aq̃lla indife-

* *En el libro ſegũdo.*

* *Cap. 4. de diuin. nominibus.*

* *Segunda explicaciõ.*

II. La lumbre de la razõ es en el alma, como la del Sol en el ayre.

indiferencia antigua y la determinā mas y mas al pecado, aunque en cada accion en particular quede la libertad en saluo.

III. El pecado despoja el alma delos bienes todos, por muhas causas.

De aqui dizen los Theologos, el hombre no solo quedar despojado dessos bienes sobre naturales, sino tambien llagado en los naturales, sin que le quede al triste huesso sano. Lo primero, le entenebrece el entendimiento porque cō aquellas aprehensiones falsas seguidas haze que le represente la vtilidad della luego, y resplandezcan essas vtilidades, oprimiendo la parte contraria, y de parte destas ayuntando con el cuerpo, pone vna particular dificultad para saber la verdad: **Vnde Chrysostomus. Nihil peccato peius, ipsum enim confusione totos nos replet.* Lo segundo, enmalece la voluntad, porq̄ la haze se pierda por las cosas sensibles, y esté de parte dellas, assi por estar ayuntada al cuerpo como por auerle garado la boca la experiēcia que dellas tiene. Lo tercero, el acouardar la irascible para emprender lo aspero de la virtud, haze que la huyga, y buelua las espaldas. Lo quarto, desenfrena la cōcupiscible, para que se vaya ansiosamente tras lo malo, turba la imaginacion, no la dexa con sossiego pensar en cosas de importancia, estraga la imagen y semejança de Dios, aquella q̄ se le auia impresso, por los dones sobrenaturales, y la rae, y borra del todo, quitando la gracia y caridad, q̄ hazia parecida à Dios la naturaleza, gastala con aquellos malos colores de costumbres viciosas q̄ alli pone, y assi por esto se llamā, *Vulnera ab alto inflicta*, llaga de dardo arrojadizo: pero por cada pecado actual se van rasgando mas estas heridas, porq̄ se va disminuyendo el entēdimiēto, la inclinaciō à la virtud, y la prudēcia.

Hom. 7. in Genes.

**Psal. 55. b nu. 8.*
bSep In iura populos de duces Symm. In iura populos decute. Pag. In furore populos descendere fac Deus. Hiero. In furore populos detrahes Deº Vat. At Deus est qui in ira populos deijcit.

Esta es la amenaza del Profeta: **In ira populos cōfringes.* b Ay Señor, libranos de tu ira, que despedaças y no dexas huesso sano à los que pones por blanco della. Estas son aquellas bozes delos Babilonios en el assalto duro desta ciudad del alma: **Exinanite, exinanite vsq̄; ad fundamentum in ea.* c Batidla, derrocadla, assoladla hasta los cimiētos, no quede piedra sobre piedra, ni cosa en q̄ no aya las señales de vuestra entrada, y vitoria. O q̄ lastimoso espectaculo seria, ver aquella populosa ciudad sin cosa viua, talado, y assolado lo precioso, hasta las paredes hēdidas, arruynadas, aquel relox todo descōcertado, cada rueda por su parte, aquella casa robada, ni alma viua, como tocada de pestilencia, aquella Republica desbaratada, metida en vandos entre padres, y hijos sacandose las vidas, y haziendose cruda guerra. No para ai esso, sino que quantos males ay en este mundo tēded los ojos por todos ellos, son innumerables los descontentos, tristezas, enfermedades, pobrezas, muertes, todos son efetos del pecado, salpicaduras de aquel lodo, humo de aquel fuego, y de aquel golpe arroyuelos de aquella fuēte, todos ellos. ò para que pagueys pecados, ò os libreis de pecado, ò por que pecastes ò por que no pequeys: ** In mensura contra mensuram, cum abiecta fuerit indicabis eam, meditatus est in spiritu suo duro per diem aestus.* d Sabe Dios muy bien medir pecados, y dar à cada vno como merece. No ay platero que tenga tan puntual contraste para la plata y oro, como Dios tiene para las culpas, y assi los trabajos se llaman juyzios de Dios, porque van muy pesados, y tanteados: *Tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei.* Pesa Dios lo q̄ nereceis, y de ai os quita,

IIII. La mayor ira de Dios es de xar nos pecar.

**Psal. 136. b. nu. 7.*
c Sept. Vsq; ad fundamētum eius. Pag. Discooperite discooperite, &c Hieron. Euacuate, euacuate, vsque ad fundamentū eius. Vat ferè idē cum Hieron. c Explicatur in iure, d inimicis animi quærentibus auferre ei omne præsidium, in c. in fatebus, in fin. de pœni. d. 3.

**Esai. 27. b nu. 8.*
d Sep. Rixās & exprobans emittet eos, nōne tu eras qui meditabatus spiritu duro interficere eos, spiritu furoris. Pag. In mensura, in plantationibus eius iudicabis eam, remouit vero suo tempore quo flat Eurus. Vata. In mensuram, dum amandas eam iudicio ages eā ea, bitulit in vento suo graui, in die Euri.

no le

no le demos tanto, que no lo padra sufrir, esto es, *Contra mensurum cum abiecta fuerit.* Embio Dios à cautiuerio de setenta años al pueblo de Israel.* *Iudicabit eam*, midio sus pecados, y de alli le quito: *Meditatus est.* Y quando os embio essa pena, estaua Dios muy pesante, y como afligido, de afligiros, y trazando como siruiesse, assi de castigar lo passado, como preueniros de lo por venir, y sacaros de pecado. Segun esso, los males temporales escupiduras son de la culpa. S. Chrisostomo:* *Res profecto grauis est peccatum.* Y si dezis, que ay muchos pecadores sanos y cõtẽtos, dize el: *Etenim multos vidimus, & quidem sceleſtiſſimos bona corporis valetudine, & prospera fortuna lasciuientes:* pero su dia se les llegara.

*Esai. 27. b. nu. 8.

*Homil. 37 in Ioan.

V. La muerte es efecto del rayo de la culpa.

Tampoco para essa pena en los males y lastimas mientras viuimos, sino que la muerte es efecto deste rayo de modo, que quantos mueré, podemos dezir que mueren del, el mata à todos, mata à su padre y madre y matarate à ti mesmo. Vltimamente assi amenazaron à Adan si pecaua.* *Morte morieris,* e mata à vno à vista de otros, dale entierro, y caliz amargo. En la muerte ay dos cosas, el arrancarse el alma del cuerpo, las congoxas y apreturas que en esso passan, y esso cada vno lo sufre quando muere. Lo otro, aquel quebrarse los ojos, atericiarse el rostro, traspillarse los dientes, la tristeza de los lutos, el lastimero son de las campanas, los llantos y alaridos de los que quedan y nada desto siente el muerto en si, porque carece de sentido. Pues que remedio, para que no se passe nada deste amargo trago sin que lo guste? sientalo y vealo en sus mas allegadas cosas, viẽdolas à ellas pararse amarillas meter debaxo de tierra, para que guste en vida aquellos amargos tragos, que despues no es capaz, y no le perdone nada desse amargo brebaje: y assi la mitad de nuestra muerte, en vida la padecemos, mirando en los otros lo que despues se hará en nosotros. Permitio Dios à Cain* matasse à Abel en vida de su Padre, para q̃ viesse Adan en su mal logrado hijo lo que despues no auia de ver en si.

*Gen. 2. c. nu. 18.

e Sep. Morte moriemini. Pag Morien do morieris.

*Geuſ 3.

VI. El pecado es enemigo de si mesmo.

Puede ser pues vno mas enemigo de si, que hazer vna cosa causadora de tantos males, y tan malos, que nos acõpañan desde que nacemos, hasta que espiramos, sacandonos cada momento lagrimas viuas del coraçon, vna cosa que assi dexa à vno gastado para el bien y dispuesto para el mal, con sus disposiciones y señales que dixe que son como vnos soldados que mete en la fortaleza, para que esten de parte del demonio, y en sintiendo rebelion, combatan fuerteméte hasta desterrarle como antes: vnos ladroncillos pequeños, para que al primer silvo de los mayores acudã à abrir la puerta: vn lardear, mechar, y soncochar al alma para que à vn heruir pequeño, à dos bueltas de assador se ponga en el plato del demonio: vn enxugarse y secarse del todo la yesca, y poluora, para que con vna centella prenda à si mesma, y dispare cõtra si: vn llegar y desjarretar à vno, para acometelle despues con suma facilidad, sea rendido y deshecho, que de todo esso siruen las heridas, que los Teologos llaman ignorancia, malicia, y la concupiscencia en los bienes temporales, y vna vniuersal destruyciõ, y assolamiento de todos los bienes naturales del hombre.

VII. El pecado es monstruo hecho de nuestras manos.

Vltimamente se dize, y es assi, ser el pecado cõtra nuestra naturaleza, por ser vna mõstruosidad espiritual, y vn monstruo hecho de nuestras

manos

manos de manera, que como llamamos monstruo, al que teniendo pies braços, y cuerpo de hombre, tuuiesse el rostro de Leon, ò de otro animal sin razõ, assi lo es, y cõ mas propiedad el pecador, que teniendo la razon y voluntad de hombre, tiene las obras de demonio, y de bestia fiera: que si Dios descubriesse su fealdad, no auria fantasma, bestiglo, ni quimera que causasse tal assombro. y en este lenguage hablò primero el Apostol en aquellas dificultosas palabras: * *Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatum fecit.* [f] El Padre eterno à su hijo vnigenito, que ni pecò, ni pudo pecar, como enseña la Fé, y mostraremos en el capitulo siguiente, por nosotros los hombres, y por nuestro bien, le hizo pecado, quiere dezir, le hizo monstruo: porque cõforme à su prematica y ley vniuersal dada al primer hombre, y guardada siempre en todas las criaturas, no auia de auer pena sin culpa: y assi poniendo en su hijo las penas de todos los pecados, sin poder tener ninguno, fue hazer vn monstruo, ò hazerle pecado, como habla S. Pablo. Assi, que como pecar es monstruosidad en el hombre, pecado no solo es contra la naturaleza del hombre, por ser contra toda razon, y ser vn cuchillo de dos filos, que del primer golpe dejarreta los bienes deuidos à la naturaleza, sino que tambien, como queda dicho, es contra todo el orden della, por ser vn monstruo humano contra toda la ley diuina.

* 2. Cor. 5. d. nu. 21. f Pagn. Eum enim qui nõ nouit peccatum, pro nobis hostiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui nõ nouit, &c.

a De vario genere lacrymarum, & de earum origine Ambr. de obitu Valentini. Gregor. 8. mor. Chrysost. sup Ioa. homil. 61. & super epist. ad Philip. ser. 3. & sup epist. ad Hebr. homil 26. Bernar. ser. 4 de aduentu, & ser. 26 super Cant. Augu. homil. 10 & serm 5 in festo Natiuitatis. Basil. de libero arbit. Ex Latinis scriptoribus Cicer. 1. Tusc. Senec. epist. 63. & de breuitate vitæ, & epist. 100. Quint. li. 9. Curcius lib. 5. Græci Hom. illiada 7. Euripid. apud Stobeũ

De la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que quanto es de su parte, entristece, turba, y saca lagrimas al mesmo Dios. Cap. V.

DE Muchas y varias diferẽcias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. Discurso Primero.

De las lagrimas verdaderas, que son las humanas del hõbre, y como en el se engendran con la fuerça de la razon. Discurso II.

De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necessidades del hõbre para con Dios. Discurso III.

Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de su parte, roba à Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. Discurso IIII.

No solo la culpa y pecado entristeze el espiritu de Dios, sino quanto es de su parte, le turba. Discurso V.

De muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. Disc. Primero.

I. Razon de las diferencias de las lagrimas.

EL modo de estimar las cosas, que ha tenido el mundo por ricas, y de valor, ha sido siempre por lo que cuestan, por lo q̃ se da por ellas. Estimase en mas el diamante q̃ el rubi, fuera dela hermosura y claridad q̃ en si tiene, y de aquellas blandas llamezillas q̃ de si arroja, por el oro que cuesta, que por vn diamante se suelen atrauesar dos rubies. Bien estimaremos en sus perfetos quilates la desdicha

de la culpa,y del pecado,conſiderã do primero lo que nos cueſta,no ſo lo al pecador, ſino al meſmo Dios, de q̃ hemos de hablar en eſte diſcurſo,y en el que viene. Y lo primero de las lagrimas,que es lo que recibe el cielo por el pecado,la mone da y precio de ſu reſcate. Y porque ay oro verdadero,y adulterado,oro de Tibar,y alquimia,ò alatõ q̃ ſe le parece, q̃ en la piedra del toque ſe deſcubre, toquemos aqui todas las diferencias q̃ ay de lagrimas,para q̃ hallandolas verdaderas,las eſtimemos en lo que es razõ,y guardemos para el tiẽpo de nueſtra neceſſidad.

II. Todas las coſas criadas vierten lagrimas.

Tendiendo los ojos por todas las coſas criadas, en todas hallaremos vn raſtro deſta verdad: porque el ſupremo Hazedor en todas quiſo que huuieſſe vna pintura dellas, como tan aficionado à mirarlas. El cielo quando mas ſereno,arroja al deſpũtar del alua,aquel rocio ſaludable,q̃ es vn menudo aljofar,vertido ſobre la haz de la tierra,q̃ bien conſiderada,lagrimillas ſon que cada eſtrella parece q̃ arrojó la ſuya, de la falta del Sol,de la tardança de la noche. Los arboles tambiẽ tienẽ ſus gomas y reſinas,que ſi no ſon lagrimas de los ojos, ſon gotas del coraçon del arbol,q̃ como tiene vida, tambiẽ tiene ſu ſentimiẽto,eſpecial q̃ ſiempre acude à la mueſca q̃ ſe le haze, como doliendoſe de la herida. Aſſi ſe coge el precioſo balſamo, q̃ llamamos de Gota, ſajando el arbolillo quando es tierno jũto à la rayz,para q̃ dando el ſus lagrimas, apague las nueſtras. Y el meſmo mar cõ ſer tan deſſabrido y ſalobre allà en ſus entrañas deſpide ſus lagrimas à ſu modo,q̃ ſon las perlas que en el ſe criã, y como muy eſtimadas y precioſas, las haze ſu fũda y arquilla en que las guarda, q̃ ſon aquellas dos conchuelas en q̃ nauegan encerradas. Y la parra,q̃ es plãta mas caſera,al tiẽpo de la poda al cortarle el baſtago cõ q̃ viuio el año entero,ſe haze fuẽtes por mil partes: y no ſolo dezimos, ſino q̃ es aſſi q̃ llora lagrimas viuas. Eſto q̃ hallamos en las criaturas inſenſibles,ſacadas del borrõ,ya cõ mas propiedad las vemos en los animales,y ſon propias ſuyas,efetos dela parte ſenſitiua. Mil hiſtorias ay que cuẽtã las lagrimas de los Delfines,peſcados marinos q̃ cõ ſer tã de ſamorados de ſuyo,q̃ es la Republica mas deſcõcertada de quãtas Dios crió,pues ſe comẽ vnos à otros,que para ſignificar eſto Dios, y la poca paz de ſu pueblo, le dixo al Profeta: **Facies hominis, ſicut piſcis maris.*[b] Ya los hõbres ſon peces del mar. Y aludiendo à eſte pẽſamiẽto el diuino Ambroſio,da por vltima razõ entre otras, de auer eſcogido Chriſto Señor nueſtro para ſu Igleſia y conuerſiõ de las gentes,los pobres peſcadores playeros,para q̃ no ſe les hizieſſe de mal la ingratitud humana y el deſamor de los hõbres por los beneficios recebidos, eſtando hechos al trato de los pezes,à ſu deſamor y poco conocimiento. No ay animalejo por Tigre q̃ ſea,q̃ el beneficio y buen trato no le domeſtique,y ablãde. Pero ſi regalays toda la vida los pezes de vueſtro eſtanque,mas deſconocidos eſtan el poſtrero dia que el primero: pues conſerlo tanto algunos dellos, como eſtà dicho,con todo eſſo ſe han viſto enternecer y derramar lagrimas, De los cauallos mil vezes, eſpecial ſi ſon caſtizos. Yo vi en mi preſencia,en caſa del Cõdeſtable de Caſtilla en la ciudad de Burgos, labrãdo de fuego vn cauallo,derramar lagrimas como vna perſona tierna. Y el gran Baſilio cuenta de dos bue-

III. Lagrimas de los animales.

* *Haba.* 1. *a.nu* 3.

b Pagain. & Hier. Et facies hominum veluti piſces maris. Ita etiam Vatab.

yes

yes q̃ ſe auian criado junto; al deſpartir el vno del otro, auer viſto el Santo derramar lagrimas, como ſi fuerã perſonas conocidas. Y en eſte ordẽ, por lo que toca al hombre de conueniencia con los demas animales, mil coſas le ſacan lagrimas, y le bueſuen los ojos tiernos: la mucha riſa ſuele hazerlo, quando ſe haze cõ demaſiado impetu, ſe ſuelen hallar los ojos hechos fuentes que es meneſter enxugarlos. Que haſta en eſto tiene verdad el dicho del Sabio, q̃ los fines de la riſa, y del gozo, los ocupò ſiẽpre la triſteza, y el llãto. **Extrema gaudij luctus occupat.*[c] Y aun el humo, que es mucho menos ſuele tener eſſa fuerça cõ los ojos pero mucho mas la Retorica, el arte de bien dezir. Que de lagrimas deuio de verter y q̃ dellas deuio de ſacar del auditorio, la eloquẽcia de Ciceron, en aquella peroracion de la oracion pro Milone. Y el gran Padre Aguſtino ſe acuſa en ſus cõfeſſiones de auer llorado la muerte de la Reyna Dido, q̃ cuenta el Poeta: de ſuerte, q̃ con eſtar perſuadido el Santo, que era mentira, é inuencion toda aq̃lla trama de Dido, y Eneas, no ſe podia contener ſin llorar: *Dulces exuuiæ &c.* Y quãdo no huuiera otra razon, para q̃ no ſe conſintieran en la Republica libros profanos fabuloſos, q̃ llaman de cauallerias: baſtaua ſer todo mentira, para q̃ no anduuieran impreſſos engaños de la razon, deſpertadores de torpeza, de pecado y ofenſa de Dios.

III. En los brutos ſe halla compaſsion.

Tambien en eſta parte inferior, ſuele mouer eſte ſentimiento la miſeria y trabajo ageno. Muchos ay q̃ no pueden ver morir vn pollo en ſu preſencia: y à mi me enternece ſiempre aquella hiſtoria laſtimoſa de aquel hijo perdido, criado en honra, regalado en caſa, y deſpues por tierras eſtrañas, gaſtado ſu patrimonio, roto, deſnudo, pereciẽdo de hãbre, porquerizo de otro tal, y ſobre todo bien nacido. Haſta aqui todas eſtas lagrimas ſon de metal baxo, en q̃ cõuiene el hõbre con los animales, por quien no merece, ni ſe deſcuentan partidas de ſus malos gaſtos.

De las lagrimas verdaderas, que ſon las humanas, del hombre, y como en el ſe engendran con la fuerça de la razon. Diſc. II.

AVN que ſon todas de vn color eſtas lagrimas, y deſpedidas por vnos meſmos ojos, ſolas ſon las verdaderas las humanas, las que tienen mas en alto el manantial en la razon, en el conocimiento, que junto con la voluntad engendrã eſtas hijas, q̃ lo ſon del amor, eſta es ſu mas propia diuiſa, anſias, ſuſpiros, congoxas, tormẽtos, lagrimas: la torre del omenage ſon los ojos, como lo mas leuantado del hombre, q̃ como tal los guardaua el buẽ Alcayde Iob: * *Pepigi fœdus cũ oculis meis.* [a] Aì enarbola ſu eſtandarte el amor: y aſſi S. Baſilio* dize, q̃ lagrimas ſon vnos vapores de las entrañas, quando eſtan afligidas de vna paſſiõ, ó anguſtia, y alli como en alquitara ſe diſtilan, como la nube, q̃ hecha del vapor que ſe leuantò en el ayre, tocada del calor del Sol, la cõuierte en agua, y en munudas gotas. S. Chriſoſtomo * las llama à las lagrimas, hebras, por donde ſe ſaca el ouillo del coraçon. San Gregorio Niſſeno, hermano de S. Baſilio, las llama ſangre puriſſima de las venas del coraçon y entrañas: porque como vn cuerpo herido con vn puñal arroja ſangre en la parte heri-

I. No todas las lagrimas del hombre ſon verdaderos vapores del coraçon.

*Iob 31. a. nu. 1. a Sept. Teſtamentum poſui oculis meis. Augu. Teſtamentum feci.

a Explicatur in iure, propter fœminarum appetitionem, ex Augu't. in c. nec ſolo. 33. q. 5.

*Homil. de caſtitate.

*Hom. 2. ſuper Pſal. 50.

II. Las lagrimas ſon ſangre del coraço.

*Prou. 14. b nu. 13.

c Sept. Nouiſſimæ antẽ gaudium interitum vadit. Pagn. Et noviſſimum lætitiæ triſtitia.

c Explicatur in iure dupliciter. Primo, de eo vberan ti aliquo gaudio, cui ſubito luctus adiungitur. in c. cum multa paulo poſt princ. 86. d. Secundo, de gaudio huius mundi, cui poſt mortem luctus ſuccedit perpetuus, in c. idcirco. in fi. de pœn. d. 7.

da: y la herida es vna puerta de la sangre: assi el coraçõherido del dolor, despide lagrimas, que son sangre purissima. Y assi parece conueniente, que aquel sudor sanguineo, que Christo Redemptor nuestro derramò en el huerto, orando à su eterno Padre, era sin duda del coraçon mesmo, que para penetrar tantos poros, auia de ser la sangre subtilissima que en el coraçon se halla: y si la sangre sale donde se haze la herida, siendo aquella en lo mas intimo del coraçon, de alli sin duda auia de ser la sangre. Demanera que estaua nuestro Redemptor y Maestro aquella noche, hecho vn diuino Argos, mirando por las necessidades de los suyos, y por todos los ojos derramando lagrimas, que con la priessa, vnas se vertieron hechas agua, y otras en sudor sanguineo. S. Hilario* las llamò con este nombre, diziendo, que lagrimas son sudor del alma: y de la suerte que vn cuerpo fatigado y cansado se resuelue en sudor, el alma afligida y fatigada, se resuelue en lagrimas. Como quiera que sea, ellas nacen del amor, y con aquel fuego se distilan: como vemos que vn madero verde, emprendido del fuego por la vna parte, despide por la otra el humor que tenia encerrado, en gotas menudas que parecen lagrimas. No ay mayor poder que el dellas, quando se derraman de coraçon delante la cosa amada: y assi todos los que bien quieren, con ellas, como cõ la mayor fuerça hã procurado ganar las voluntades agenas, emboluiẽdo en ellas sus ruegos y peticiones: porque, como està dicho, no son otra cosa lagrimas del coraçon, derretido con el fuego de bien querer: q̃ las entrañas puestas en vsillo y prẽsa, y el çumo que sale dellas, son lagrimas, el seso y el alma sacada por los ojos como por alquitaras, y alambiques, con el fuego no manso y lento, sino brauo, é inflamado de la passion. Y assi no parece puede auer inhumanidad q̃ baste à ver el coraçon estruxado, las entrañas regaladas como vn poco de cera, y el alma y pecho corriendo, vertido, y sufrirse à no remediarle. Esso dizen aquellas palabras de Dauid:* *Effunde te coram illo corda vestra.*[b] Derramad vuestro coraçon delante de Dios, quando os vieredes en grandes necessidades. Como se puede derramar el coraçõ q̃ no es cosa liquida? Como? Regalãdole primero con el fuego del desseo y sentimiento.

*10. *de Trinitate.*

III. Lagrimas son sudor del alma.

Por manera, q̃ en esso cõsiste el valor y estimacion de las lagrimas, en ser hijas del amor, en ser el alma desshecha, en ser el mesmo coraçõ vertido. Estas son lagrimas humanas, lagrimas de hõbre, que vsando de razõ, cae en la cuẽta de auer ofendido à Dios, y ayudado del cielo boluiẽdo à amarle, le pesa de auerle ofendido: y como crece el amor, crece el sentimiento, y crecen las lagrimas con el coraçon deshecho en ellas.

Estas son ya lagrimas Christianas, y las q̃ Dios estima tãto, las que puedẽ y acabã cõ el grandes cosas, la sementera: q̃ cõ ser de amargura, espera Agosto, y cosecha de alegria: *Qui seminãt in lacrymis in exultatione metent.*[c] Que como de vn grano, sembrado en razonable tierra, se multiplica à ciẽto, y à mas por vno à vna lagrima le corresponden millares de bienes, y de gustos eternos. Assi entiende S. Geronymo* aq̃llas palabras del Profeta: *Maior erit gloria domus istius nouissimæ, plusquam primæ.*[d] Esta segũda casa y tẽplo de Dios, fue la q̃ reedificò Zorobabel. La primera fue la de Salomon, tan

rica,

* *Psal.* 61. c. *nu.* 9. b Pagn. Cor vestrum. Hiero. Populi effundite coram eo cor vestrum. Vata. Effundite ante cõspectum eius cor vestrum.

IIII. El valor de las lagrimas nace de ser hijas del amor.

*Psal. 125. *i nu.* 4. c Pagn. Qui seminant cũ lacrymis, cũ laude, &c. Vatab. Cum lacrymis, cũ imbilo metent.

*Super Aggæum.

*Aggei. 2. b. 10. d Sept. Quare magna erit gloria domus istius nouissimę super primam. Pagn. Maior erit gloriado mus huiusnouissimæ quã primæ. Vat. Domus istius posteriores quam priores.

*Lucæ 15 b nu. 7.

e Vata. Dico vobis, tale gaudiũ fore in cœlo,&c.

e Explicatur in iure, decriminoso qui adhibita digna satisfactione potest ad deperditum honorem redire, in cap. quia sanctitas. circa med. 50. d. Explicatur etiã de peccatoribus ad pœnitentiam inuitatis, inc. hęc autem. § ex his. circa medium. 23. q. 4. & in c. ego Berẽgarius. in fin. de cons. d. 2.

V.

En el cielo haze alegria vna lagrima.

*Ezech. 9 b nu. 4.

f Sep. Et da signa super frontes virorum gementium.

Pag. Gementium, & clamantium.

Heb. Et signa signum super frontes.

f Explicatur in iure ex August. de dolore debito peccatis, in c. nõ Potest. circa prin. 23. q. 4.

*Math. 3. b nu. 7.

g Pagni. Submonstrauit.

Vata. Docuit fugere, &c.

rica, tan bien obrada que ni vn golpe de martillo se sentia en ello, los materiales, jaspes, y porfidos de la India, madera incorruptibel de Cedro del Libiano, en cubertada de chaperia de oro. La segunda casa tosca, de manposteria, corta, y pobre y de pobres materiales: y con todo esso la gloria desta casa, dize Dios, q̃ será mayor, porque esta se edificó con grãdes sentimientos del cautiuerio passado, de los pecados cometidos: y para ablãdar la mezcla, no era menester acarrear agua, q̃ las lagrimas de los oficiales la suplian. Pues casa edificada con lagrimas, mayor gloria promete, que la que se fundó en contento y alegria.

Y no es mucho, que en el templo las lagrimas tengan essa correspondencia, pues en el mesmo cielo en aquel archipielago de contento y bienauenturança, de que gozan los Angeles, y Sãtos, vna lagrima se parece, y causa nueua alegria acidẽtal que esso es: *Gloria est Angelis Dei super vno peccatore pœnitentiam agente. e Es vino generoso, con q̃ cantan los Angeles nueuas alabanças à su Hazedor dela nueua hechura é imagẽ que acaba en la conuersion de vn alma pecadora. Y esta señal mandó Dios poner por el Profeta, à todos los que supiessen llorar sus pecados, vn resguardo, y vn sagrado, dõde no llegasse la justicia de Dios *Signa Thau super frontes virorum gementium. f Ponles vn Thau en las frentes à los q̃ saben llorar. El Thau es la letra vltima del A.B.C de la lengua santa Hebrea, y tiene figura de Cruz: q̃ por esso la encomienda de S. Anton se llama Thao. Y assi es dezir, que los que traen la Cruz de Christo por la Fé, se escaparan dela ira de Dios: porque ninguno se puede salvar sin la Fé de Iesu Christo Dios y hombre: pero nada de traer, no à las espaldas para oluidarla, sino en la frente, delante de los ojos, para obrarla, que sin obras es, muerta. Lo segundo, porque el que sabe la vltima letra, las sabe todas: porque todo lo sabe, el que se sabe saluar llorando sus culpas. Y assi dezia Christo à estos pecadores: *Quis demõstrauit vobis fugere àventura ira.* g Quiẽ os enseñó este arte de nauegar en esta vida, para escapar la fortuna de la otra? Quien os enseñó à llorar? que es el remedio contra todos los males, y la puerta de todos los bienes.

Mostró Christo vna vez à los suyos la dificultad deste camino y entrada, diziẽdo: *Regnũ cœlorum vim patitur, & violẽti rapiunt illud.* h No è gana essa fuerça del cielo mano sobre mano ni se hizo para holgazanes y floxos, sino para valerosos soldados, esforçados, y briosos Capitanes, lauanes de popa: y primero por el mesmo Señor lo auia dicho Dauid: *Induxisti nos in laqueũ, posuisti tribulationes in dorso nostro, imposuisti homines super capita nostra, transiuimus per ignẽ & aquã, & eduxisti nos in refrigeriũ.* i Biẽ caro nos ha salido Señor, essas plaças de ventaja q̃ nos aueys dado, este rato de descanso q̃ hemos tenido, presos hemos estado, muchos açotes hemos sufrido mil vezes nos han pisado la boca, y al fin por mil contrarios se ha passado, por fuego y agua, para llegar al buẽ tẽple del descãso. Imaginemos para q̃ se entienda esto, q̃ queremos entrar vna fortaleza en q̃ nos va la vida y q̃ esta tiene por cava y fosso, vna mar de agua y antes deste, otros de fuego, y q̃ por essos diques y pãtanos de fuego y agua se ha de passar al castillo. Algunos auria q̃ le acometiessẽ: pero falta mas ha de ser à pie jũtillas, cõ vn grillo en los pies

*Mat. 11. b nu. 12.

h Explicatur in iure, d violẽtia quã debet homo sibi inferre, respectu voluptatũ. c. 1. ver. colitur. ead. de pœnit. d. 5.

VI.

La dificultad del camino del cielo en que consiste.

*Psal. 69. b nu. 11.

i Pag. Introduxisti nos in rete: posuisti angustias in lũbis nostris e quitare fecisti hominẽ super caput nostrum, ingressi sumus ignẽ, & aquã & deduxisti nos ad terrã irriguam. Hiero. Introduxisti nos in obsidionem: posuisti tribulationẽ in dorso nostro, posuisti homines, &c. Vata. Induxisti nos in laqueũ: cathenã ponas in lumbis nostris, patiaris vt homines super capita nostra ingrediantur, &c. Alij, pro imposuisti homines, vertunt imponis velut iumentũ. Muscer. pro in refrigerium in locum vberẽ. Nebrẽs. in fa-

turi-

turitatem. Chal. In latudinem. ti. Explicatur in iure, de malis dominis quos aliquando dominus populo præficit, in supplicium populi. ex Hiero. in c. audacter. 8. q. 1. & in c. paratus. circa fin 23. q. 1. & in c. vir cum propria. col. 2. 33. q. 4.

que esso es: *Indux sti nos in laqueũ.* Mucha dificultad tendria esso, pero algunos ay tan ligeros, que à saltos se atreuiessen à acometerle: pero falta mas: *Posuisti tribulationes in dorso nostro.* Aueys de lleuar vnas grandes y pesadas piedras en las espaldas, vnas barras de hierro en los ombros. Toda via aura quien se atreua con esso. Muchos nadadores hemos visto, que con vna espada en la boca, y otros hombres en las espaldas, passan vn braço de vn rio, y aun de vn mar: pero aun falta mas: *Imposuisti homines super capita nostra.* Aueys de lleuar hombres puestos de pies sobre la cabeça, y dessa fuerte por fuego, y por agua: q̃ es la suma dificultad, pues vn pajaro no podra entrar por essa cerca sin dexar la pluma, y à bueltas la vida. Todo esto es, *Regnum cœlorum vim patitur.* Toda esta valentia y atreuimiento ha de tener el soldado de Dios, el que acometiere el cielo, el q̃ buscare el descanso eterno: pues todas estas dificultades vẽce vna lagrima, y por todo passa, y nada le resiste: el mesmo Señor nos dio esta esperança: * *Nisi efficiamini sicut paruuli, nõ intrabitis in regnum cœlorum.* k De manera, q̃ à los q̃ vna vez llama soldados fuertes, luego los llama niños que en esso està la fortaleza: en saber alcãçar de Dios lo que se pide, como lo alcança el niño de su padre con pucheritos, y lagrimas en los ojos que lo q̃ no pueden cõquistar braços, ni alcançar fuerças de criatura, el hombre hecho criatura lo alcança.

Esso es lo de S. Gerony mo; * *Oratio Deũ leni sed lacryma cogit: hæc vngit, illa pungit.* La oracion tiene vnas palabras blandas, con que Dios se ablanda, pero la lagrima vna fuerça cõ que à Dios fuerça. La oracion es vn vnguento con que Dios se vnge, mas la lagrima està dando latidos y punçadas en el coraçon de Dios. Y prosigue diziendo: *Lacryma vincit inuincibilem, ligat omnipotentem.* La lagrima vẽce al inuencible, y ata las manos al omnipotente. Porq̃ veays como es vna diosa mas fuerte que Dios, Diosa que à Dios ata, y al inuencible vence, Y concluye diziẽdo: *Illud, vellem, tibi persuadeas, ignẽ Purgatorij vi lacrymarum extingui.* Querria mucho que entendiesses q̃ la virtud de la lagrima es tal que mata el fuego del Purgatorio. Y tambien querria que supiesses, que el diuino amor es *Ignis [illegible] quis nutritur.* Es vn fuego, [illegible] que se apaga con el agua de [illegible]dos se atiza y en ciende con [illegible]ia de las lagrimas: à lo qual alude S. Agustin: * *Vbi fuerint lacrymæ, ibi spirituales ignis incenditur.* Sabeys donde, y con que se enciende el fuego diuino? en las lagrimas, y con ellas que son tan poderosos, q̃ apagã los fuegos de la culpa, y de la ofensa.

* *Mat. 18. a nu. 3.*
k Pagn. Sicut pueruli, non ingrediemini.
Vata. Et effecti similes puellorum.
k Paruulus iste cuius hic meminit locus creditur esse S. Martialis, cuius septimo die Iulij festum agitur: ita sẽtit gloss. in c. vnico. in verbo, propter historiam. de sac. vnct. & ei. tex. in c. si in fin. 40. d.

* *Lib. de salutaribus documẽtis.*

VI.

Lo que alcança de Dios vna lagrima.
* *Ad Paulam.*

De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necessidades del hombre para con Dios. Disc. III.

I.

Poderosa es la lagrima, y omnipotente.
* *Dani. 3. c. nu. 22.*
a Sep. Et erupit, & incendit quosrepperit iuxta formacẽ de Chaldæis.
Pag. Viros illos qui accendere fecerat Sidrach, &c. occidit, &c.
Vat. Flamma quæ ignis occidit viros qui adduxerũt Sadrach, &c.

ADmirable es la aduertencia del diuino Chrisostomo a este intento. Contando el Profeta Daniel el milagroso sucesso del horno de Babilonia, y el amparo que tuuieron de Dios aquellos tres niños en el, conuertido el fuego en marea, cantando motetes al cielo, hecha vengança de los enemigos: pues dize la Escritura: * *Porrò vi vos illos, qui miserãt Sidrach, Misach, & Abdenago, interfecit flamma ignis.* Que del mesmo horno saliò vna espadañada de fuego, q̃ abrasò, y dessihizo

hizo à los soldados valentones que auian echado los tres niños en el horno, se llegò el Rey à la boca del hornazo, y el fuego no se le atreuio, *Tunc accessit Nabuchdonosor ad ostium fornacis ignis ardentis.* [b] Pondera mucho el Santo, y con gran razon. El horno estaua toda via en su punto, el fuego llegaua hasta las nubes, à los ministros ofende, y al Rey no toca: este mãda, y aq̃llos obedecẽ: deste es la culpa, y de aq̃llos la pena. Quien le defiende à este Rey Idolatra? Quien le da atreuimiento para no temer el fuego? especial auiendo visto el daño hecho? Es el caso (dize el Santo) que ya el Rey auia sentido el daño hecho, y con verdadero arrepentimiento se llegaua doliendose del caso, con lagrimas en los ojos se acerca al fuego, y con estas bien seguro llega, no solo al horno, pero aun al infierno, que agua destilada del coraçon, no ay fuego que no apague.

Y destas entiendo yo que pedia aquel rico auariento vna sola gota al pobre Lazaro, para refrescar la lẽgua en medio de sus tormẽtos: y à la verdad no estaua loco, ni le auian sacado fuera de si sus penas, sino q̃ aunque tarde atinò con el remedio, que vna sola lagrima de verdadera penitencia, que cayera en medio de aquel abismo de fuego y açufre, vna sola lagrima de Lazaro bastaua à apagarle, y cõsumirle: y à esto suenan aquellas palabras del Profeta: * *Tu contribulasti capita draconũ in aquis.* [c] Tu eres, Señor, el q̃ traes destinados à los pecados, y à los demonios, que son cabeças del dragon de la culpa, con la virtud que has puesto en las aguas de las lagrimas y no es mucho que pueda vna lagrima apagar el fuego del infierno, pues es poderosa para apagar el fuego del pecado. Quando le presentaron à Christo aquella muger adultera en el Templo, dize el Euangelio: * *Inclinans se scribebat in terra.* [d] Que se inclinò, y escriuia con el dedo en la tierra: y todos los Santos conuiene. que escriuia los pecados, ó de la muger mesma, ó de los circunstantes q̃ la acusauan. Escriuelos en la tierra, porque en esta vida qualquier ventezico borra y deshaze las letras, qualquiera molizna las borra; qualquier suspiro y lagrima, como sea de las buenas de que vamos hablando, consume, y deshaze la culpa y pecado, y al peso dellas es el perdõ: * *Remittũtur ei peccata multa quoniã dilexit multũ.* [e] Perdonãsele muchos pecados à la Madalena, porq̃ amò mucho, y al peso del amor fue el de las lagrimas. * *Lacrymis cœpit rigare.* Hizo arroyos y fuentes viuas de lagrimas sus ojos, y hechos rios que salian de la madre penitencia, lleuaua la basura de la orilla, y de quanto sacò los pecados que auian echado rayzes de mala costumbre.

Considero yo en las aguas de aquel vniuersal diluuio, que juntamente yuan anegando la carne, y los cuerpos torpes, y juntamente leuãtauan la artificiosa Vrca de Noe hasta el cielo. Esso mesmo hazian estos arroyos de lagrimas en Madalena, juntamente ahogauan la carne y la torpeza de las culpas, y leuantauan el nueuo espiritu al cielo: el amor, la caridad, que es fuego que de suyo se va à las nubes, penetra las estrellas, y haze trono y assiento à Dios. Assi le vio vn Profeta, à quien le deslumbraua la luz de la gloria, tenia por sitial vn carro de fuego. Quando el pueblo de Dios llegò al mar Bermejo, se abriò, y diuidiò, para q̃ passassen por el: y yo entiẽdo q̃ se diuidio por doze partes, para que

*Dan. 3. g. nu. 93.

b Adducitur hæc historia Nabuchdonosor in iure ad explicandum, quibus legibus superiorum non debeant subditi obtẽperare, in c. Imperatores. 11. q. 3. & in cap. quando vult Deus. circa medi. 23. q. 4 & est notabilis tex. in c. non inferior 2. q. 4.

II.

La gota de agua del rico mariẽto, era lagrima que pedia.

* *Psal. 73. c. nu. 13.*

c Sep. Tu cõtriuisti capita draconum in aqua. Symm. Cæterum vertit. Augu. Psalterium vetus, & Romanum tu confregisti caput. Psalt. Roma. Draconis magni. Schol. Leuiathan. Pag. Confregisti capita cæterorum. Hieron. Tu cõfregisti capita draconis.

Vata. vt Vulgata.

* *Ioan. 8. a. nu. 6.*

d Vatab. In terram.

d Explicatur in iure, de iudicio circa proximũ maximaconsidẽratione dando, ex Greg. in c. postulatus. 2. q. 7. & in c. plerũq; §. item obijcitur. ver. historia. respon. 2. q. 7. explicat etiam Arch. de sententia in scriptis recitanda, in dict. c. postulatus. de quo est tex. in l. 2. & fin. C. de senten. excõ.

* *Luc. 7. g. nu. 47.*

e Pag. & Vatab. Remittũtur peccata eius multa. e Explicatur in iure, de adultis in c. maiores. col. 1. ver. asserũt enim paruulis. & colu. 2. verb. absit enim. de baptismo.

* *Luc. 7. f. nu. 38.*

III.

Las lagrimas se parecen à las aguas del diluuio.

per

por cada vna passasse su Tribu. Fundome en aquello del Psalmo:* *Qui diuisit mare rubrũ in diuisiones suas.* f Assi exponen este lugar Genebrardo, Hugo, la Glossa, y Casiodoro: y deste parecer son demas de los Hebreos antiquissimos, Aben Ezrras, y San Epifanio, y el gran Origenes. Y quando passaron por el rio Iordan con el arca del Testamento tambiẽ se abrieron, y diuidieron las aguas en blanco: al qual tiraron aquellas palabras de Dauid:* *Quid est tibi mare, quod fugisti? & tu Iordanis quia cõuersus es retrorsum?* g Que tienes mar, porq̃ huyes? y tu Iordã, porque retiras hàzia atras en tus corrientes? Y dando la causa, dize:* *A facie Domini mota est terra, à facie Dei Iacob,* h S. Agustin, y Clemente Alexandrino declarando este lugar por el rostro del Señor, entẽdieron su presencia, ella es la que diuidio el mar, y le haze que vaya huyendo ella la que abrio las aguas del Iordan, para q̃ detengan su corriente. Y si es assi, que la Madalena es vn mar de miserias, pareceme que si le preguntamos quien ha detenido la corriente de sus culpas, y quien ha diuidido su coraçon en tantos caminos de lagrimas para que por cada vno passe la especie diferente de sus pecados, respõde: *A facie Domini mota est terra.* Aqui parece q̃ tiran aquellas palabras de Esaias:* *Qui conturbat mare, & intumescunt fluctus eius, Dominus exercituũ nomẽ eius.* i El que conturba el mar, y haze que suenen sus olas, tiene por nombre el Señor de los exercitos, el es el que ha turbado el mar de pecados, y el q̃ haze que suenen las olas de sus lagrimas.

Turbado dize que està el mar, para significar, quan diferentes colores tiene de quando està en quietud y bonança: entonces solo tiene vn color de açul, mas quando està turbado, tiene vn color ceruleo, verde, y negro, y està turbado este mar. Que diremos, sino que tiene vn color verde y negro, triste, y humilde, que es el que la ha derribado à los pies de Christo: pero alli tiene vn color verde, vna esperãça cierta del perdõ de sus pecados. Y no se si me diga, y estarà bien dicho, que hizo alli lo que vn cauallero Romano llamado Lucio Pison, de quien afirma Valerio Maximo,* que auiendo sido acusado de grãdissimos delitos, y estando los juezes en acuerdo para dar el punto de la sentẽcia, cayò vn grande golpe de agua, y como el estaua postrado à los pies de los juezes, pidiendo misericordia la boca en el suelo, con el agua y con la tierra enlodose la boca, y rostro: lo qual mouio à tanta piedad à los juezes, que le mitigaron la sentẽcia, pero al fin fue sentẽciado. Y assi mal digo, q̃ le sucedio à este cauallero, lo que à la Madalena, porque el salio condenado, y ella absuelta: porque en el punto que el Redemptor de la vida vido el lodo que en su rostro tenia, causado de las lagrimas de sus ojos, y del poluo de la tierra, se le limpiò, y acicaló, dexàdola hecha vn Angel: y el afeyte que le puso, y las colores con que la pintò, fue vn, *Remittũtur ei peccata multa*, y vn *Vade in pace*.* k Y los pinzeles con que los puso fueron lagrimas de sus ojos. Y mirad donde las derramò, à los pies de Christo. Segun esto, al arbol riega por el pie: y las lagrimas, dize S. Pedro Crisologo, y * Origenes, oy riegan al sumo cielo.

A este proposito cita aquello de Dauid:* *Aquæ omnes, quæ super cœlos sunt laudent nomen Domini.* l Grã dificultad hallã los Doctores sobre este lugar, porque vnos por las aguas entienden

*Psal. 135 h.nu. 5.
f Aquil. por diuisiones, vertit tectumẽta.
Sym. Sectiones.
Pagni, Mare Suph, &c.
Vatab. Et fiditmare Rubrum sectionibus.
*Psal. 113 a.nu. 5.
g Pagn. Fuit tibi, &c.
Vatab. Quid accidit tibi. ò mare quod refugisti?
g Explicatur in iure, de cõuersione Iordanis contra naturam, in sui fontẽ, & exordium, in c. re vera. colu. 2. de consec. d. 2.
*Psal. 113 a nu. 7.
h Sept. Commota est terra.
Aquil. p mota, vertit partutiuit.
Pagn. Cõtremisce terra.
Vatab. Tuq; terra ex pauescito metu Domini, metu Dei Iacob.
*Esai. 51. e nu. 15.
i Sept. Et sonarefacio fluctus eius, Dominus Sabaot nomen mihi.
Pagn. Et perfonuerũt fluctus eius.
Vatab. Increpo mari, irato vt tumultuẽtu, fluctus eius, &c.

IIII.

El penitente està turbado con el conocimiento de su culpa.

*Lib. 8. c. 1.

*Luc. 7. e. nu. 50.
K Vata. Vade cum pace.

*Sermone de hoc festo.
*Psal. 148. a nu. 4.
l Sep. Et aquæ quæ super cœlos laudent.
Pag. Laudent hæc nomen Domini.
Vat. ferè idẽ vertit.

V.

Que aguas estan sobre los cielos, y como puede auerlas alli.

entienden los Angeles otros, que el cielo cristalino: otros, q̃ las aguas q̃ estan encerradas en las nubes: y dizen que estan encima del cielo, por q̃ estan encima del ayre, à quien la Escritura llama cielo. Pero teniẽdo yo delante las lagrimas de la Madalena, dire: Aguas q̃ estays sobre el cielo, alabad al Señor del cielo, q̃ con ellas se da boces à Dios. S. Agustin* considerando que no despegaua su boca, cõ particular ternura la habla: *Quid dicis Maria? quid queris? nõ peteis aliquid?* Que dezis Madalena, no direys si quiera vna palabra? Que buscays dessos pies? Que quereys q̃ os den? Si quereys algo, como no pedis? *Nihil aliud futurum est præter lacrymas?* Todo ha d̃ ser llorar, y derramar lagrimas? No es menester mas, que hartas bozes dan ellas: * *Deduc quasi torrentem per diem, & noctem aquas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui.* m Derramad lagrimas, que corran con el ruydo q̃ las aguas del arroyo, que cõ los golpes y encuentros que se dan en las guijas, hazen ruydo, y dan bozes, que aunque rõcas, se oyen lexos. Assi las llamò S. Iuan en su Apocalypsi.* *Audiui vocem de cœlo, quasi aquarũ multarum.* n Y añade: No des licencia à la niña de tus ojos para q̃ calle. Dessa manera cada lagrima es vna boz, vn alarido que penetra el cielo, y se oye en la gloria de alla: que es lo q̃ dezia Dauid, que el Señor auia oydo la boz de su triste llanto. Memoriales son, que nunca tuuieron mal despacho.

Y à este passo corrierõ en el Principe de la Iglesia S. Pedro, quando mirandole Christo, y el saliendo fuera, reconociendo sus culpas.* *Egressus foras flevit amarè.* o Con grande amargura, que como son aguas fogosas, cobrã la amargura del marisco, que con el calor del Sol se haze salitre: y assi las de Pedro, como vn diuino cauistico le cauterizaron las mexillas, y le labraron dos canales en ellas, como lo aduirtiò su discipulo y sucessor Clemente, y San Leon Papa* afirma, que tuuieron estas lagrimas en S. Pedro, la virtud que el Baptismo: de suerte que ahogò la culpa, y lauó la pena, como en los recien nacidos, por ser lagrimas de puro amor encendido, las que dan vida, calor, y sustento al alma. Assi lo sentia vn enfermo, que auia prouado esta celestial medicina:* *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.* p Para mi no ay tal pisto (dize Dauid) no ay manjar tan cordial, ni pan floreado, ni bizcocho batido, como vna lagrima, à todas horas, en todas necessidades, *Die ac nocte.* Estas son las q̃ Dios estima, por quiẽ se le vã los ojos, por las que salẽ por ellos con la furia de vn arrebatado arroyo de vn caudaloso rio, las que saliendo de la cabeça riegan los pies:* *Plorãs plorauit in nocte & lacrymæ eius in maxillis eius,* q dezia con gran sentimiento Ieremias de vnas lagrimas pecadoras, que con ser infinitas, no passauan del rostro, y se quedauan eladas en las mexillas. Lo vno, por que eran lagrimas de noche: lagrimas tardias, lagrimas de hora dela muerte, que mucho q̃ se hielen? no son de prouecho, no salen ni nacẽ de amor, sino de mas no poder: no por Dios, ni por auerle ofendido, sino por lo que le quitan y dexa. Son como las lagrimas dela parra, de que diximos arriba, que no llora por lo que siente, sino por el bastago que la podan, y quitan. Llora el pecador, y siente, no el peso de su culpa sino el contento que le quita Dios, el mal trato que dexa, essas son aguas muertas, no tienen

*Tract. 2. in Ioan.
*Trenor. 2 f. nu. 18. in Sept. Muri Sion deducite quasi torrentes lacrymas, per diẽ & noctẽ, non des requiem tibi, non taceat filia oculorum tuorũ Pagn. O mure filiæ Sion descendere fac lacrymã veluti torrẽtem, &c.
*Apoc. 14 a. nu. 2.
n Explicatur in iure de voce existẽtiũ in Christi sanctate, in c. non vt apponeres. de baptismo. & c. regenerante de consec. d. 4. & c. exijt. col. 4. ver. habetur etiam. verb. pœnã. de verb. significc. in. 6. & in c. si Paul. s. 32. q. 5.

VI. Las lagrimas de S. Pedro.
*Mat. 26. g. nu. 75.
o Citatur in iure ex Aug. in capia pic-

tas. in fin. 23. q. 4. De pœnit. ex toto corde facta. in cap. actione paulo. ante finem. 22. q. 4.
*Sermo. 9. de passione Domini.

*Psal. 41. a nu. 4.
p Sep. vertit Panis, &c. Ita Hieron. Sym. Tãquã panis dimensi mei. Pag. Fuit mihi lacryma mea panis, &c. Vatab. ferè idem cum Pagni.
*Thre. 1. a. nu. 2.
q Pagn. Plorando plorauit. Vata. Vberrime plorauit noctu.

creciente alguna, no parecen delante de Dios, y de sus Santos, no ahogan la culpa, no quitan la pena.

VII. Las lagrimas sirven para pecados, no para llorar muertos.

Y assi aquella viuda de Naim, consolandola el Señor la dixo: *Noli flere.* r Estimad en mucho essas lagrimas, que no se hizieron para llorar muertos, sino para resucitar viuos, para muerte del alma son, agua es para jabonar conciencias, y agua de Mayo con que medran las flores de los buenos pensamientos: y estimalas Dios tãto, quando las vee en los ojos de vn pecador que de veras se conuierte, que cõ sus manos las quita, y con sus dedos las guardas: *Absterget Deus omnem lacrymã ab oculis eorum.* f El Señor es el que va cogiẽdo, y quitãdo todas las lagrimas de los ojos de los justos. Cosa marauillosa, que confiarle à S. Iuan su Madre, y con darsela desde la Cruz, y con auerle fiado su pecho, entregado su coraçon en la Cena, no le fiò el coger de vna lagrima, ni aun à los Angeles del cielo, à quien ha repartido tantos oficios, no les cometio el coger lagrimas: porque aunque Dios fue tan maniroto, que nos dio à su Hijo, y el su sangre, y à los Angeles la gloria, à nadie, con ninguno repartira vna lagrima: y porque quitandolas S. Iuan, y los Angeles, no se les quedasse alguna pegada à las manos, no las fia Dios dellas, sino que el mesmo con las suyas las enxuga y limpia: *Absterget Deus omnem lacrymã.* Lo qual pondera San Bernardo diziẽdo: *Felices lacrymæ quas benignæ manus conditoris abstergent.* Dichosas mil vezes las lagrimas, pues merecen que las manos del Señor las enxugan y cogen: *Et beati oculi qui talibus liquefieri elegerũt.* Y biẽauenturados los ojos q̃ tales perlas crian, y assi à los Angeles se les vã los ojos tras ellas: *Ascendit* (dize la Escritura) *Angelus Domini de Galgalis ad locũ flentiũ.* t El Angel del Señor subio desde Galgalis à vn lugar donde estaua mucha gẽte q̃ lloraua: Infiero, que los Angeles se andã perdidos de amores por las lagrimas, y las quieren tanto, que ya que no pueden alcançar vna, se contentan con solo mirarlas.

Y en verdad que no me espanto, porque Dios es tan aficionado, que no se harta de mirarlas: assi lo dize Dauid: *Posuisti lacrymas meas in cõspectu tuo.* v Auia llorado mucho Dauid, y tanto, que auia hecho vna comida y beuida de lagrimas y quãdo el se las yua à tragar cõ sollocos, llegaua Dios, y quitauaselas de delãte, y ponialas en su mesa. Sino es que digamos, que por joyas, y preseas las ponia en su recamara: y es sin duda, que no le falto à Dauid, sino dezir, que son las reliquias de la deuocion de Dios, y vn espejo en que se mira. La letra Hebrea dize assi: *Lacrymas meas repone in Ventrem tũm* Como si dixera: Señor, pues que yo como lagrimas hazed vuestro esto ma go à este manjar. Genebrar dotra duze: *In sa culo tuo.* Dandonos à entẽder, que las echa en vn saco, y en verdad que no es roto: y el para q̃ es, para ateſorarlas: demanera, q̃ quãdo tu lloras tu pecado, te lo perdona Dios, y haze vn tesoro de tus lagrimas. Consi dero yo mucho al santo Rey Ezechias, sentenciado à la muerte por el Profeta, moço, y sin sucesion, y en tan grande casa, boluerse à la pared del Templo en su palacio, hazer aquella oraciõ tã larga, con aquel sentimiento: *Si sic viuitur:* x y al punto le consuela y dize: *Vidi lacrymam tuam,* aunque fueron muchas. Lo primero, por honrarle, que à vn Rey no le està bien mostrar sentimiento, sentirlo si, q̃

es hom-

r Vatab. Ne fleas.

r Explicatur in iure, de publice & occulte peccantibus, quid sit necessarium ad sui peccati remissionem, ex Aug. in cap. quem pœnitet. paul. ante fin. de pœni. d. 1. & in c. sicut tribus. de pœn. d. 2. ex Amb. etiam in c. flear pro te in fine. de pœn d. 2.

*In quodã sermone.

*Apoc. 7 d nu. 17.

f Et auersurus est Deus &c.

*Iudic. 2. a nu. 1.

t Sep. Domini super Clauthmona, & super Bethel & super domum Israel. Pagn. & Vat. de Galgalis ad Bochim. Hebr. Adflẽtes.

VIII. El aficion q̃ tiene Dios à las lagrimas.

*Psal. 55. b nu. 9.

v Symm. Posuisti lacrymas meas intra tè. Pagnin Pone lacrymas meas in vtre tuo. Ira etiam Hebraï. Hier. Ponelacrymã meã. Vata. Lacrymas meas repone in lagẽa tuam. v Explicatur in iure, de modo effundi lacrymas, vt profi ciat ad peccata, ex Isidoro in c. irrisor. versi. multi enim. de pœn. d. 3.

*Esai. 38. a nu. 5.

x Sept. Domine de ipsis enim annuntiatum est tibi. Pag & Vata. Domine vltra eos viuit

*Isai. 38. a nu. 5.

es hombre como vos, y como yo: y aunque como moço lloró, Dios le cubre las lagrimas, y dize, q̃ no fue ſino vn pucherito: *Vidi lacrymã tuã*: como ſuele hazer el ayo con el Señor quando es pequeño. Es el Rey Señor, pero peq̃ño reſpeto de Dios, y Dios es ſu ayo, q̃ á ſu cuenta eſtá.* *Omnis poteſtas à Deo eſt.* Y Lo ſegũdo llama la lagrima, porque de vn Rey baſta vna lagrima, como del balſamo vna gota. Y lo tercero, que para muerte de cuerpo baſta vna lagrima, que es lo que yuamos diziẽdo *Noli flere*. Eſſas lagrimas guardenſe para mayor ocaſion, para limpiar la conciencia, para pecados ſe hizieron, para alcançar perdon de Dios, que es agua q̃ ſale del verdor de la conciencia, quando ſe apodera del fuego de la caridad. Y porque concluyamos eſta ponderacion, y valuacion de las lagrimas, deſtas Orientales perlas, venidas de lo mas alto del cielo, conſideremos, que no ſolo las eſtima Dios, y las aprecia por ſi meſmas ſino tambẽ à la ſombra dellas.

IX. La ſombra de las lagrimas eſtima Dios.

Es particular, aũque dificultoſo, vn lugar de la Eſcritura en el libro de los Reyes, donde Samuel en cõfirmaciõ de las amiſtades hechas entre Dios, y ſu pueblo que auia idolatrado, para hazer pacto perpetuo, y paz eterna con todos echò vn bando general diziẽdo:* *Congregate vniuerſum Iſrael in Maſphath, vt orem pro vobis Dominũ: & conuenerunt in Maſphath, auſerũtq́, aquã & effuderunt in coſpectu Domini & ieiunauerũt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccauimus Domino.*[2] Juntaos todos en Masfath, y hare por voſotros oraciõ à Dios. Hizieronlo aſſi, y juntos ſacaron agua, y la derramaron delante del Señor, y ayunaró aquel dia y dixeron: Pecado hemos contra Dios. La dificultad eſtà en entender eſta ceremonia deſta agua, q̃ ſacaron, y derramaron delante del Señor, ayunando, y confeſſando ſu pecado.

X. Primera explicacion de eſte lugar.

Algunos* han entendido por eſta agua, las de probacion, que ſe vſarõ mucho en el pueblo de Dios, como ſe vee en los Numeros, en el agua de Zelotipia, con la qual los maridos ſoſpechoſos probauan los adulterios de ſus mugeres, y la adultera beuiendola, ſe hinchaua y rebentaua por las maldiciones y execraciones que lleuaua, de que hablaremos abaxo. Yaſſi dizen, q̃ vſó deſtas Moyſen, quãdo la del Bezerro: y lo meſmo Samuel en eſte lugar, para conocer los inuentores de la idolatria de Aſtharoth: y ellos como culpados vniuerſalmente, renunciaron el agua, derramandola delante del Señor, como diziẽdo: Si cõ la prueua deſta agua, ſe pretende ſaber de los delinquentes en eſta maldad, no es neceſſario hazerla, porque todos de plano, y ſin tormento, confeſſamos que hemos ſido complices de eſta culpa, derramadla delãte de los ojos del Señor, à quien nada ſe eſconde, y aſſi confeſſaron ſu pecado, y Samuel rogando por ellos, los reconcilió con Dios. Eſta explicacion deſte lugar no es nueua, ſino muy antigua, de Rabi Salomon, como refiere Lira aqui, y antes que el, el Santiſſimo Geronimo: * pero ni es conforme à la Eſcritura, ni ſe puede jũtar con el contexto de la hiſtoria. Lo vno, porque Samuel trataua eſte negocio por via de paz, y perdon, y no por rigor de juſticia, y caſtigo, eſpecial contra vn Reyno entero. Lo otro, porque Samuel juntó el pueblo para interceder por el à Dios, como lo hizo, y no para hazer experiencia: que ſiẽdo el tan gra Profeta no ſe le auiã de encubrir los delinquentes: y tambien porque todo el pue-

*Ad Rom. 13. a. nu. 2 y Pag. & Vatab. Quæ verò ſunt poteſtates, à Deo ordinatæ. ſunt, &c. y Explicatur in i. re, depoteſtate præcipiente, in c. qui reſiſtit 11. q. 3 & in c. ſi Dominus in c Iulianus & in cap. qui omnipotentem. eadem cauſ &. q.

*1. Reg. 7. b nu. 17. 2 Sep. Et orabo pro vobis &c. & hauriũt aquam, &c. peccauimus coram Domino. Ita etiam Pagnin. & Vatab.

*Mag ſan Eliago ſer. 4. Cinerũ. ex noſtris ſeqũẽ Rabbi Iſardã, in cõment. ſup. Exod.

*Li. de traditionibus Hebraicis.

el pueblo auia cometido la maldad y assi era impertinente la esperiencia: fuera de que la Escritura mesma dize, q̃ no sacó Samuel el agua, sino los mesmos del pueblo: y los Setenta trasladaron: *Hauriebant aquã & effiuderunt*. Que la sacauan ellos, y la derramaron.

XI. Segunda explicacion de este lugar. *q. 28. *sup. c. 7. 1. Reg.* *Lib. 6. antiq. c. 2.*

Y assi el Abulense* dize con gran agudeza, q̃ este sacar el agua, y derramarla delante del Señor, fue vn especial modo de sacrificio, y tomo lo de Iosefo * en sus antiguedades Iudaycas, q̃ dize: *Hauricntes aquã, immolauerunt Deo, & tota die ieiunãtes, in orationibus conuersati sunt.* De manera q̃ aqui huuo dos modos de sacrificio: Samuel por si, y como Sacerdote ofreció vn cordero tierno de leche, y el pueblo saco el agua, y la derramò en sacrificio, que aũque no es de los sacrificios del Leuitico, *ni de las oblaciones de los Numeros,* con todo esso fue especial modo de sacrificio, que cõsistiò, en que auiẽdo passado todo el dia y noche antes todo el pueblo en perpetuo ayuno, auiendo sacado el agua para refrigerarse del cansancio, sed, y calor, esto que les podia ser de aliuio, lo derramarõ delãte del Señor, quedandose boquisecos, con toda su familia: de la suerte que Dauid no quiso beuer el agua del algiue de Belẽ, q̃ tan a costa de sus soldados se auia traido, y en tan gran necessidad pedido, sino que la ofrecio al Señor: *Libauit eam Domino.* aa Rabbi Leui, à quien refiere la Glossa Real: *Aqua effusa* (dize) *signum fuit mutati propositi, velle se posthac mundos esse, & nihil super futurũ idololatriæ.* Fue vna prẽda q̃ dieron à Dios, de que como el agua vertida en la tierra del todo se consume, assi quedaua consumida entre ellos èsta culpa y pecado. Y despues dixo lo mesmo Rabano: *Vt sicut aqua effusa non redit sic neq; ipsi reddirent ad idololatriam.*

*Leuit. 2.
*Num. 15.
*2. Reg. 23 c. nu. 16.
aa Explecatur in iure, de his qui cibum appetẽtes, impediũt abstinẽtiæ profectũ in c. deliciet. 44. dist. & in c. cognouerunt. vers.

Y puedese ayudar este pensamiẽto con algo de mas espiritu, diziendo, que este derramar el agua en la tierra delante del Señor, fue vn modo de execracion, y juramento hecho al cielo, de no boluer mas à reincidir en aquel pecado, como diziendo: Si otra vez, Señor, tan gran maldad cometieremos, derramados seamos sobre la haz de la tierra, acabados, y consumidos, como se consume, y acaba esta agua, derramada en vuestra presencia. Y este modo de juramento es muy antiguo en la Escritura, en aquel juramento de Abraham, quando diuidiẽdo, y desquartizando los bueyes, en señal de guardar el pacto y cõcierto hecho, passaron por medio, como diziendo: Assi se vea el que de nosotros le quebrantare.

XII. Modo de jurar en la Escritura.

Pero el Parafraste Caldaico *de gran reputacion entre los Hebreos, entiende por sentido literal este sacar de aguas, de las lagrimas del coraçon, que son las que Dios recibe de buena gana en sacrificio, y dize, auer sido derramadas en presencia del Señor, por ser de verdadera penitencia: *Hauserũt aquas* (dize) *è puteo cordis sui, & abũde lacrymati sunt coram Domino pœnitentes.* Y colegese llanamente esto ser verdad, de la aduertẽcia del Nicolao,* q̃ en este capitulo, dõde nuestra Vulgata dize:* *Et requieuit omnis domus Israel post Dominum,* bb en el Hebreo original està: *Et plaxerunt, vel ingemuerũt omnis Israel post Dñm.* Porq̃ la palabra *Ynahu*, ambas à dos cosas dize descãsar, y llorar, ò gemir, y cõ mas propiedad ésta: d̃ manera q̃ lo q̃ el Hebreo llama llorar, el interprete llamò descansar: porque con ninguna cosa se descansa tanto, y desfoga el coraçõ como

quomodo caritatem. de pœn. d. 2.

XIII. Tercera explicacion de este lugar. *Rabbi Ionathas filius Oziel. *In differẽtijs. 1. Reg. 7.
*1. Reg. 7. a. nu. 3.
bb Et respexit omnis domus Israel, &c. Complut. Et reuertit. Alij: Et lamentati sunt omnis Israel &c. Pagn. Et luxerunt omnis domus Israel euntẽ Dominum. Hebr. Et plãxerũt, vel ingemuerunt. Vata. Et lamentatione quadam post Dominũ vniuersa domus Israel anhela fuit.

como con verter lagrimas delante del Señor, por las culpas cometidas: porq̃ la meſma lagrima es vn teſtigo y certificacion de las pazes q̃ ſe hazen con Dios por ella.

XIIII. Quarta explicacion de eſte lugar, al intento de las lagrimas del autor.

Pero aunq̃ eſto viene bien à pelo à nueſtra conſideracion, mas à nueſtro intento, y à la ponderacion hecha arriba haze, el entender q̃ realmente el pueblo ſacò agua, y la derramò delãte de Dios, como por ſuſtituto de la falta de las lagrimas, q̃ no igualauã las q̃ auian derramado al peſo de la cupa, y de la ofenſa, como diziendo: Bien ſabemos, Señor, lo q̃ pueden con vos las lagrimas, y q̃ no hemos llorado, ni ſentido, lo q̃ fuera razon, nueſtro pecado y à falta dellas recibid eſta agua de nueſtras manos, ſalida de vn coraçon, q̃ ſi ſe cõuirtiera en ellas, de la meſma ſuerte ſe derramara y vertiera en vueſtra preſencia, que eſta ſe vierte y derrama. Y no va fundada en el ayre eſta confiança, pues entre otras coſas q̃ recebia Dios por ſacrificio* en ſu tẽplo, entrauan los pelos de la cabra, de mal olor, y masquemados. Como ſe ofrecian, y para nada buenos: moſtrando cõ eſto Dios lo que aca ſolemos dezir: Del mal pagador ſiquiera en pajas. Y en eſta correſpõdencia Chriſto Señor nueſtro, atrueque de vn jarro de agua fria* ofrecio los teſoros del cielo, aſſi por conocer nueſtro caudal corto, como por ſaber, q̃ mal acudimos con los reditos à Dios, cuyo es el principal de todo. Y en eſta recõpenſa recibiò el agua deſte pueblo derramada en tierra, y principalmente conforme à nueſtro diſcurſo, para moſtrar lo que pueden cõ ſu Mageſtad lagrimas: pues no ſolo cõ ellas ſe aplaca, ſino tãbien recibe y le parece biẽ lo q̃ à ellas ſe parece (como arriba diximos.) Concluyamos pues, quanta es la eſclauonia y feruidumbre del pecado, pues por ſu reſcate y cambio ſe da lo que tanto vale, como ſon lagrimas del coraçon, y del alma, y cõ ninguna coſa ſe paga, ſino es con ellas: y quan grande es el humo y malicia de la culpa, pues las ſaca no ſolo en los ojos del pecador que las deue, ſino, lo que mas el, del meſmo Dios que de ninguna ſuerte entra à la parte en eſta miſeria.

*En el Leuitico.

*En el Euãgelio.

*Ephef. 4. g nu. 30.

a Pag. Et ne contriſtetis Spiritũ ſanctum Dei per quem obſignati eſtis. Ita Vat: b.

a Explicatur in iure, de modo quo Spiritus ſanctus, cum ſit in ſe immutabilis, dicitur contriſtari, in c. aduer

Es tãta la fealdad dela culpa q̃ quanto es de ſu parte, roba à Dios ſu guſto, y le dexa triſte, y lloroſo. Diſc. IIII.

DE lo dicho ſe colige, que la culpa y el pecado, quanto es de ſu parte, roba el conſuelo y guſto à Dios, y ſi pudiera ſer deſpojarle de ſu alegria, le dexarà triſte, amargo, y lloroſo: oyd à S. Pablo: *Nolite cõtriſtare Spiritũ ſanctũ Dei quo ſignati eſtis in diẽ redẽptionis.*[a] Guardaos de entriſtecer al Eſpiritu ſanto, q̃ os tiene marcados y ſeñalados por ſuyos con los dones de ſu gracia, y aſſiſtẽcia de ſu perſona, por q̃ por el meſmo caſo q̃ pecays, quãto es de vueſtra parte, poneys triſteza en Dios. * *Quoties exacerbauerũt eum in deſerto, in ira concitauerunt eũ in inaquoſo.*[b] Quantas vezes los hõbres cõ ſus pecados puſierõ à Dios amargo como hieles, y le boluierõ como vn Leõ furioſo. Como ſentia eſto Oſeas, q̃ à bozes dezia cõtra vnos pecadores: * *Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinẽ concitauit Deũ ſuum: in gladio pereãt paruuli eorum: elidãtur, & fœtæ eius diſcindantur.*[c] Ha pecadores, mal gozo veays de voſotros, pues aſſi aueys amargado y entriſtecido à vueſtro Dios, y dadole mil tartagos: à malas puñaladas me

*Pſal. 77. e nu. 40.

b Sep. In terra ſine aqua Pag. Irritauerunt eum in ſolitudine. Hiero. Quoties prouocauerunt eum in deſerto, affixerunt eũ in ſolitudine Vatab. Quoties exaſperarunt eũ in deſerto: & moleſti ei fuerunt in ſolitudine.

1 Qualquier pecado entriſteze à Dios quanto es de ſu parte.

Oſee 14. a. nu. 1.

c Septu. Diſperdetur Samaria quoniam reſiſtit Deo ſuo, in gladio corruent ipſi, & lactentes eorum alliidentur. & eorum habent es in vtero dirumpentur, Sym. propereat, vertit, Agite pœnitentiam. Pag. Deſolabitur Someron, quia reuelauit Deũ ſuum, &c. Vatab. Deliquit Samaria, quod ex acerbabit Deum ſuum &c.

rireys, vueſtros hijuelos os tomaran por los pies, y eſtrellarã en las paredes, y vueſtras mugeres aunq̃ eſten preñadas à cozes las harã malparir, abrirlas hã ſin ningũ genero de piedad, abrirlas hã las entrañas, las criaturas las echaran à los perros. Eſte es el tratamiento que merece el pecador, y ſus coſas: y con razon, pues amarga à Dios, y le entriſteze.

II. En que cõſiſte la inmutabilidad de Dios.

Expliquemos eſto, y veamos como ſe verifica, pues en Dios no puede caber ninguna melancolia, ninguna peregrina impreſſion, mayormente triſteza, y amargura, coſas tã agenas de aquella ſuma felicidad. Aſſi es, q̃ eſſe modo de hablar es metaforico y no propio. Entenderaſe facilmente, aduirtiendo lo q̃ el glorioſo S. Bernardo en vn libro q̃ hizo, intitulado de *Affectibus animæ*, va tratando de la inmutabilidad de Dios. [d] y como ſiẽdo el vno meſmo, ſin que en ſu condicion aya, ni pueda auer trueque y mudança, conforme vee q̃ noſotros nos mudamos, q̃ las q̃ haze ſon las que noſotros hazemos: porque en ſu diuino querer no ay diferencia, ni mudãça, ſino vn meſmo ſe es ſiẽmpre: aſſi lo dixo el meſmo: **Ego ſum qui ſum*, yo ſoy el q̃ ſoy. Y à dõde dize: *Ego ſum qui ſũ*, [e] dize el Hebreo, *Ego ero qui ero*, yo ſeré el q̃ ſeré. Y eſta palabra de futuro, *Ero*, tiene grãdiſſima propiedad y fuerça. Entendamoſlo, y aunq̃ no pueda ſer para todos, ya hemos dicho q̃ algunas coſas no es poſſible ſer para todos los q̃ no entienden. Pues digo, q̃ eſtas tres lenguas, Latina, Griega, y Hebrea, vſan de vnos terminos diferentes en tiempo, conforme les parece q̃ puede mejor perpetuar las coſas: el Griego hablò de preterito, y el Latino de preſente, y el Hebreo de futuro. El primero dize: **In principio erat Verbũ, & Verbũ erat apud Deum*, porque era Griego el q̃ eſcriuio eſte Euangelio, y dize: En el principio era la palabra, y eſta palabra era Dios. Era pues luego no es? Si es, y ſerà, q̃ al Griego le parecio mas propio perpetuarle, con dezir, q̃ era, cõ termino preterito. Y el Latino habla de preſente, como: O q̃ bien alũbra eſte ſol. Pues no alumbra, no ha de alũbrar mas? ſino q̃ le parece mas propio termino de perpetuar aq̃l. El Hebreo dixo de futuro, vendra à ſer: q̃ no quiere por eſſo dezir q̃ no fue, y es porq̃ dize ſerà, ſi no q̃ es el termino mas propio para declararlo: y en realidad de verdad ſe perpetua mas cõ termino de ſerà q̃ con los paſſados. Por vn exẽplo ſe entenderà. Quando Dios criò al mũdo, y al hõbre, ſi dixera, El hõbre viuio: parece q̃ ſi viuio no viue aora. Y ſi dixera, El hõbre viue, no ſe entiende por eſſe termino de preſente, que aya viuido, ni que viuira: porque aũ que viue, puede no viuir mañana: y diziendo, El hombre viuirà, es termino mas propio de perpetuar: porque puede auer viuido, y viue, y viuirà: y por eſſo dize el Hebreo, *Ero qui ero*, yo ſeré el que ſerè, viuir que viuiras, y ſer que ſeras, y eſſo quiere dezir en nueſtro Romance: y por eſſo bien dize, *Ero qui ero*.

III. Explica ſe como dizen los Santos, mudarſe Dios.

Pero, Señor, ſi Dios es el q̃ es, ſerà el q̃ ſerà, ſiempre de vn ſer, Juego no aura mudãça? como vemos q̃ ſe muda de tantas cada dia, y vnas vezes nos dizen que es Rey, y otras que es Cordero, y otras que es Leon? Vn exẽplo lo explicarà claro. Conſiderad q̃ yo viuo en eſte barrio, y vos tãbien, yo ſoy vueſtro vezino, y vos ſoys mio: acõtece q̃ ſin yo ſaberlo tomays vna noche vueſtra ropa, y mudayſos à otro barrio: yo quedo me eſtoy, pero vos ſoys el q̃ os mudays. De la meſma ſuerte Chriſto nueſ-

tro

d De immutabilitate Dei Auguſtin. optimè lib. 9. de Trinit. c. 15. Boet. lib. 5. de conſolat. proſ. vlt. Anſel. in Monologi. c. 4. Scholaſtic. 1. ſent. d. 8.

*Exod. 3. & nu. 14.

e Explicatur in iure, quod de ſolo Deo poteſt dici ſimpliciter, quod eſt, in c. 1. de ſum. Trin. & fide Cathol. & in c. immutabilis. in princ. 2. q. 2 & in c. 1. in ver. incomprehenſibilis. de ſum. Trinit.

*Ioan. 1. & nu. 1.

tro Redemtor, ſiempre ſe eſtà, y es vezino vueſtro. Tomamos noſotros nueſtro hato, y mudamonos de ſu vezindad, y apartamonos del: el no es el q̃ ſe muda, ſino vos ſois el q̃ hazeis mudança. Tomareis vn pedaço de tafetan tornaſol, ó vna cola de vn pauõ, y mirareisla por vna parte, pareceos açul: mirareisla por otra parte, pareceos pauonada: mirareisla por otra parte, pareceos verde: y por otra parte mirandola, parece dorada, y la cola ſiempre eſtà queda ſin hazer mudança: vos ſois el que os hazeis las mudanças, y el que os poneis en vn lado, y en otro: y aſsi vueſtra coſtumbre y propriedades hazẽ parecer q̃ ſe mude Dios: y quando ſois fiera ſe haze vn Leõ: y quando ſe llama juez eſtais culpado, y quando ſe llama Padre, es aueros moſtrado hijos ſuyos. Y alfin noſotros ſomos los q̃ hazemos las mudanças: de la ſuerte que quando algun caualllero quiere caſar con alguna dama de palacio, ſaca la librea de la color que ſabe que la dama es aficionada, ſi à leonado, leonado, ſi à verde, el tambien la ſaca luego verde, ò pluma açul. Aſsi Dios, no aya tal enamorado como el anda de nueſtras almas, y por eſto ſe viſte de librea, y de colores y quãdo le ofendemos cõ cien mil injurias, el ſe viſte entonces de leonado, viſteſe como vn Leon, y mueſtraſe como tal con vos pero ſi veſtis de blanco, entonces ſe mueſtra cordero manſo: al fin como vos andais, aſsi ſe viſte. Que eſſo ſignifica aquella viſion q̃ *Ezech. 1. vio Ezechiel, *que era vna, y tenia quatro figuras, vna de Leon, otra de Hombre, otra de Buey, y otra de Aguila, en ſignificacion que Chriſto ſiendo vno para los culpados y rebeldes, tiene cara de Leon, y para los humanos: cara de hombre: por eſſo ſe viſte del pellejo de nueſtra humanidad, y que à los prudentes y moderados, para eſſos cara de Buey que les ayuda à lleuar la carga: y à los auiſados y de viuo ingenio, para eſſos ſe mueſtra Aguila, que ſiendo vn meſmo, ſe mueſtra de la ſuerte que vos andais, y ſe muda conforme vueſtras mudanças. El eſpejo, notad que quedò ſe eſtà, y haze todos quantos meneos vos hazeis: y es aſsi verdad, que ſois vos el que os meneais: aſsi Chriſto nueſtro biẽ como vn eſpejo haze viſos, de la ſuerte que vos andais: y por eſſo parece que haze mudanças, vna vez de Padre, otra de Rey, otra de Iuez, y otra de Leon.

IIII. Como ſe dize airarſe Dios y caber en ſu blandura colera.

Con eſſe termino dize la Eſcritura de Dios, ayrarſe, y encolerizarſe, no porque jamas pierde de vn punto de ſu blandura, paz, y ſoſsigo, ſi no porq̃ con eſſa meſma ſeueridad haze aquellos efetos, que ſuelẽ acà hazer los hombres muy ayrados. Biẽ aſsi ſe dize entriſtecerſe por el pecado: porque quedandoſe tan alegrey dulce como de antes, mueſtra por defuera aquello meſmo que ſuelen hazer los hombres, quãdo muy enojados y entriſtecidos por otros, apartarſe dellos, huir cien leguas. Aun aca lo vemos en algunas perſonas, q̃ ſon tan ſeñoras de ſi, que andaran caſtigando en ſu caſa, al hijo, al eſclauo, al criado, y parecerã por defuera vnos Leones, y dẽtro eſtaran tan otros, como vn juez quando eſtà ante el delinquente, brauo, feroz, y eſtaraſe con los amigos riẽdo, y eſte es buẽmodo de regir. Aora, hermano, quãto à lo que toca à vueſtro negocio, ſi de la meſma manera ſe hade auer Dios cõ voſotros los meſmos efetos hade tener, como ſi eſtuuierades hecho vna hiel, le huuierades buelto el coraçõ mas

negro que la noche. Poco os importa à vos le tẽga assi muy dulce: pues si vos aueys de hablar de la feria como os fuere en ella, nos ha de parecer por sus efetos sino q̃ le tiene amarguissimo.* Vna de las rabias de los infernales ha de ser, esperimẽtar en si efetos de Dios, mas asperos y sangrientos que si se huuiera buelto vn leon, estuuiera ardiendo en viua rabia. Y por otra parte saber, q̃ en si no se muda, està sabrosissimo, quieto, y lleno de gozo. Aũ aca lo dezis, q̃ mete la lança hasta el regatõ, y se queda riendo, cõ entera paz, sin sentillo en si con gran sossiego, é inmutabilidad.

*Penas de los dañados.

V. La malicia del pecado q̃ entristece à Dios, como se entiende.

Lo segundo, significa este modo de hablar, la malicia del pecado. Aca dezimos: Señores, habló con vnas palabras mayores, con vn termino encarecidissimo. Assi la Escritura habla con vnas palabras mayores, con vn termino encarecidissimo, hablando de como se ha el pecado con Dios, como si el pecado huuiera de trocar à Dios, con vn termino tan encarecido, como si le huuiera de desquiciar de todo su contento, desencasar de su alegria, y quitarle el ser, Que palabras tan encarecidas aq̃llas del Genesis: *Tactus dolore cordis intrinsecus.* f Vio Dios (dize la Escritura (pecados, y diole mal de coraçõ, no porque le pueda tener, sino porq̃ dessamanera enseña de lo q̃ es causa. No puede ser el dolor mayor que de coraçon, por ser la parte tan principal y delicada: y no se contenta con esso, sino añade, *Intrinsecus*, trauauale todas las venas, si fuera posible llegar à la mas sensible parte, y à lo mas profundo della, no se podia mas encarecer.

*Gene. 16. b.nu. 7. f Sept. Ec recogitauit, & dixit Deus. Pagn. Et doluit in corde suo. Vat ab. Et cõtristauit sese in corde suo. f Explicatur Per glos. ordinariam, & facit quod habetur in iure, in c. odi, & proiecit. & proie ci. 24. q. 1.

VI. El cargo que se haze al pecador.

Lo tercero sinifica, como le hazẽ cargo al pecador del pecado, como si le huuiera apesarado del todo à Dios, y buelto le vna podre. Es assi, que ya en Dios no puede auer nada desso, siẽpre ha de ser vn pielago de dulçura: mas si pudiera caber, no lo metiera cosa sino el pecado, por ser tã amargo y sensible el como es. Aca entre los hõbres, mas soleis ofenderos à vezes con malas volũtades y odios, q̃ con las obras. Si sabeis q̃ vno no os da pesadumbre, porque no la recebis vos, q̃ el mil cosas haze, cada vna bastante par grãdississima, dezis: Agradezcolo à mi buena condicion, q̃ sus malas entrañas ya las tẽgo vistas. Assi es aqui: sino fuera por la bonissima condicio de Dios, y por su impassiblidad, à cada pecado se le pusiera el coraçon como la noche, le tomàra gota coral.

Lo mesmo serà, pues en efeto vuestras entrañas ya estauan vistas, y essas eran tales, q̃ si Dios con su naturaleza no lo excluyera, le amargara des como hieles. Puede llegara mas la amargura del pecado? Es Dios vn pan de açucar, tan dulce, q̃ vn polui llo suyo boluia à los Santos, dulces todas las amarguras desta vida. Que le haze à vn S. Andres tã sabrosa la Cruz? auerle echado Dios dulçura en ella. Es vna balsa de leche y miel tan regalada, q̃ con sola vna gotilla pensara vn S. Loreço, q̃ las parrillas no son parrillas, sino camas de flores. Esteuan, que las piedras no son guijarros, sino esmeraldas y diamãtes: * *In stillicidijs eius lætabitur germinãs.* g Cõ essas gotillas los rios de amargura se tornã dulces y las hieles sabrosas. Assi vn pecado solo bastara si fuera possible, à elar, y auinagrar essa dulçura: qual sera su amargura? Cosa q̃ vn pielago de dulce cõ sola vna gota boluerà como hieles. Si esse raudal y auenida pudiera entrar en Dios, le entristeciera, con

*Psal. 64. c. nu. 11. g Pag. Imbribus liquefac eã, germini eius benedic. Hier. Pluuijs irriga eam. Alij: Imbribus vel stellis mollẽ red de eam. Vatab. f Facis eas guttis coliquescere, & germen eius feliciter per uenire facis.

auer

auer alli tanta alegria, le amargara con auer tanta dulçura, que ſerà, pecador, quando eſſe impetuoſo corriente ſe ſuelte cõtra ti, y ſe empape entu alma? qual te dexarà? como vna eſponja calada, y empapada en amargas hieles, con vn caſtigo vniuerſal por todas las coyunturas y miẽbros, recociendote en mortal triſteza, friendote en deſcontento rabioſo: **Si iniquitatis obſeruaueris Domine, Domine, quis ſuſtinebit?* [h] Ay Señor, Señor (dezia vn Penitente) que ſi mirays como el pecado os roba el contẽto de ſu parte, y os dexa amargo, ſi fuerades capaz dello, quien aura que ſufra la pena que eſſo merece? Aca vna peſadũbre que vno tiene de otro, vn enojo que le ha dado, deſſea comerſele à bocados, y el pecador miſerable os da à vos, ſi las pudierades recebir, mayores peſadumbres, y enojos, que jamas vna perſona dio à otra. El no recebirlo vos, Señor, no es deſcargo de ſus malas entrañas, ſino enſalça vueſtra buena condicion. Quien podra paſſar el golpe que à eſto aguarda, pues no ſolo os roba la hazienda, y la honra, ſino tambien el contento y alegria.

*Pſal. 129 a. nu. 3.
h Pag. Domine quis ſtabit. Vatab. Si enim iniquitates obſeruare velis, o Deus, Domine qui ſubſiſtet.
h Explicatur in iure, in c. ſi enim. vbi diffuſus tex. de pœn. d. 2.

VII.
La razon que tiene el hombre de llorar
*Hier. 9. f. nu. 20.
i Sep. Et mulier proximã ſuam, &c. Pag. Vnaquæque amicam ſuam.

Por eſto daua bozes Ieremias: * *Docete filias veſtra lamentũ, & vnaquæque proximam ſuam plãctũ, quia aſcendit mors per feneſtras.* [i] Ay madres que teneys hijas, enſeñaldes, no à dançar, ni tañer, ſino à llorar, q̃ deſſo tendran mas neceſſidad q̃ de otra coſa, porque la muerte les ha eſcalado la caſa, y entrado por las vẽtanas, q̃ la culpa y el pecado, lo mas ordinario es, que ſe entre por los ojos, que ſon las ventanas del alma: y pues por alli entrò, ſalga por alli deſhecho en lagrimas. Pero daño, y mal, triſteza que la pone en Dios, el meſmo es neceſſario q̃ la llore: y eſſa es la cauſa principal, de q̃ Chriſto ſeñor nueſtro, Dios y hõbre verdadero, con ſer la alegria de los Angeles, tantas vezes lloro en la vida, quãdo ſe ofrecia eſte penſamiento. Vna vez viẽdo la ciudad de Ieruſalẽ, * *Fleuit ſuper illã*, [k] pareciole q̃ era poco, q̃ todos los hombres lloraſſen jũtos, quiſo el llorar. Eſtraña coſa, que cõ ſer eſte mundo tã abundante de lagrimas, que ſe viene à llamar *Lacrymarum vallis*, valle de lagrimas: por q̃ à muchiſſimos lloran los ojos, y caſi à todos el coraçon, ſean poco todas eſſas lagrimas para vn pecado, q̃ aya ſido neceſſario venir Dios del cielo à llorarle. Aca por ſumo encarecimiento ſe dize. O, poco ſon eſſas lagrimas para eſſe daño, atras queda vueſtro ſentimienio. Bien aſſi en eſto, mirad quantas lagrimas ſe derraman en el mundo, por tantas y grãdes deſdichas, todas eſſas ſon pocas para el daño de vn pecado: mas ſon menester. Quando Ieremias dezia: * *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontẽ lacrymarum?* [l] Deuia de ſer como dezir: Como? y cõ vna fuente te contentas. Ni rios caudalos ſos baſtã para eſto ſobre tu cabeça, como podras ſoſtener el Oceano, q̃ es menester para llorarſe à las iguales vueſtro exceſſo? Que remedio para q̃ ſe llore à faz: Cõpongamos à Chriſto de naturaleza diuina y humana, y lleuarà en ſu pecho encerradas caudaloſas fuentes, eſtancadas balſas de agua, ſerà ſu cabeça el meſmo Oceano: * *Caput autem Chriſti Deus.* [m] Podra tener lagrimas ſuficiẽtes à tan grã mal: Que mal ſerà vno, q̃ tantas lagunas, fuentes, rios, y mares de la tierra, no baſtan à proueer de lagrimas? ſeriã pocos todos ellos derramados ſobre el, que ſobrepuja todo ſentimiento, que con fuerças naturales ſe puede tener.

*Luc. 19. g nu. 41.
k Vat. Super illa.
k Explicatur in iure, de plãctu Chriſti ſuper Eccleſiam, in c. & hoc diximus, col. fin. 16. q. 7.

*Hier. 9. a. nu. 1.
l Pagn. Quis det vt caput meum ſit aqua, & oculus meus vena lacrymarum. Ita Vatab. licet pro aqua vertat, aquæ fint.

* 1. Ad Corint. 11. a. nu. 4.
m Explicatur in iure, d ſubiectione qua ſubijci debet vxor viro ſuo. c. cũ caput. 33. q. 5.

VIII. Explicaſe el como ſe ha d̃ llorar la culpa.

En algunas tierras quãdo ſe muere alguna coſa muy querida de aquella caſa, pareciendoles à los de ella, q̃ ſon poco baſtante para llorar, ſuelen alquilar algunas perſonas de fuera que les ayuden à llorar, y hagan triſtes endechas ſobre el muerto, q̃ en Cerdeña llaman atitar. Sabeys que mal es el pecado? q̃ no baſtan todos los moradores del Orbe à llorarle, el meſmo Dios ſe conuida à lamentalle: no lo podia llorar otro que el, ſuficientemente. Y aſſi, aquellas dos naturalezas diuina, y humana, eſtan ſobre el como dos ojos claros, por el vno ſalé lagrimas, por el otro ſe aquilatan y ſuben de pũto, para que cada lagrima ſea vn Oceano infinito, en valor. Buſcò Dios quié lloraſſe por los hombres, y eran tales ſus males, que proueyó para eſto vno, que en cada lagrima tuuieſſe mas que en todos los rios, que cada grano de aquel aljofar valieſſe mas que todas las ſartas della, cada perla ſobrepujaſſe toda la India.

IX. Ponderaſe la razon q̃ ay de llorar la culpa.

Mas el mayor encarecimiento q̃ aca ſe podria imaginar es de vna coſa, que al meſmo fuego elaſſe, à la meſma nieue abraſaſſe, à la meſma alegria entriſtecieſſe: Chriſto gozo eterno era, pues qual ſerà el mal, q̃ al meſmo gozo conuierte en lagrimas? Haze que llore à mas y mejor la alegria de todo el cielo? Coſa que ſaca lagrimas del gozo eterno, qual ſerà? Suelen algunas vezes ſubir de la tierra grã copia de exhalaciones, y eſſas detenidas en la regiõ del ayre, hazen vnas nubes lobregas, eſpeſſas, que eſcurecẽ la claridad del dia, bueluenla triſte, y nubloſa, deſpiden de ſi copioſa de agua. Que mal es el pecado, q̃ embia de ſi exhalaciones de tantas deſuenturas que en ſi encierra, que aquel claro ſol le eſcurece, cubre de nubes lobregas y eſpeſſas, el pecho ſiẽpre ſereno deſpide cantaros de agua por aquellas canales diuinas? Tenia aquella ſantiſsima alma millares de dulçura dentro de ſu pecho, porque era bienauenturada, y con todo eſſo la viſta deſſe eſpectaculo le haze llorar, qual ſerà el mal, que à vn tan cõtento entriſtece, ſin quitalle ſu cõtento? haze llorar al tan lleno de bienes?

X. Ponderacion de la culpa, y epilogo de las lagrimas, digno de aduertir.

Ponderemos eſto. Lagrimas no ſon otra coſa, ſino el dolor que eſpuma por los ojos, el raudal de triſteza que rompe la empalizada del coraçon, y ſe derrama por ocultos caminos, el apoſtema del pecho q̃ abre y rebienta por aq̃llas bocas en materia. El pecho de Chriſto era tã ancho, como no caben en el aquellos borbotones de triſteza, eſpuman por los ojos. Que fuego de deſuentura deue de ſer lo que ha viſto en aquella preſa, la grauedad y ſufrimiento de Chriſto tan grande, y rõpela aquel pecho, y la haze rebẽtar en eſſo, qual ſerà? Mas, lagrimas no ſon otra coſa, ſino vn desfogar la triſteza, vn desbrabar el ſentimiento, vn abrir las ventanas para que ſalga el humo, que ha leuantado la llama del dolor, vn emplaſto blando para deſenconar el coraçõ, vn vnguento piadoſo, para los apoſtemas intratables de triſtezas, vn remedio de naturaleza para que la fortuna no nos ahogue, y podamos reſollar: que quãdo vn triſte no llora, tiene como la reſpiracion en ſu enfermedad impedida, muere tan apretado, que aun quexarſe no ſe le permite: pues qual ſerà vn mal, que ſolo verle en otro, y pintado cauſa tanta triſteza al hijo de Dios, q̃ luego quiere desflemarle por los ojos? haze ſus ojos ventanas por donde

ſalga

ſalga el humo, que à ſola la viſta deſſe tizon ſe leuanta vſa de emplaſtos blandos, vnguentos ſuabes, para regalar ſu pena, como ſi ſe fueſſe à ahogar, procura reſpirar por entrambos ojos. Mas, lagrimas no ſon otra coſa, ſino vna euacuacion y expulſiõ, de que proueyò naturaleza para el dolor. Como ay ſangrias para el cuerpo, y otras facultades expulſiuas, para q̃ no ahoguen los malos humores al triſte hombre, proueyò el autor de la naturaleza ſe hizieſſe eſta euacuacion de pena, aunque fueſſe por los ojos, porque el humor deſconcertado dela triſteza no acabaſſe con vno: aſſi mueren muchos de apoplexia eſpiritual, apurados de triſtezas, ſino huuiera eſtos minoratiuos de las lagrimas, eſtas euacuaciones de males. Qual ſerà vna pena q̃ vſa Chriſto en ella, de minoratiuos para no morir, apurado con ella? *Quãdo vn golpe ha ſido muy rezio en la cabeça, ſuele pudrirſe alguna ſangre, entre el caſco y los ſeſſos, y el remedio es, apalãcar y alegrar el caſco, abrirle, y ſacarle la ſangre para q̃ no pudra toda la cabeça. Lagrimas no ſon otra coſa, ſino la ſangre que ſe ha podrido con el golpe aduerſo q̃ ſe ſaca apalancado el coraçon, abriendo el pecho: pues qual ſera aquel mal q̃ ſolo verle pintado, como pudre à Chriſto la ſangre, la ſaca por los ojos? Quando ſe enciende vn grande fuego, ſuelen luego ſocorrer con agua, no tienen cuenta con grauedad, ni termino, con vaſijas precioſas, ſolo atienden à traer agua. No hizo Chriſto, ſino ver vn dibuxo del pecado, y vna ſola centella que de alli ſalio, enciende tan gran fuego, leuanta tan gran llama, que luego como ſi ſe huuiera tocado à fuego, acorren los ojos con colmes de agua, para apagar parte de aquel ſentimiẽto, como diziẽdo: Noſotros te hemos ſido crueles, moſtrandote coſa tan horrenda y eſpantoſa, y no pẽſauamos que de verla ſolo pintada ſe auia aſſi de conſumir tu pecho, acudimos con lo que podemos, que ſon lagrimas, paraver ſi podemos apagar eſte fuego de dolor. No ay que tener cuenta con los que miran de Ieruſalen, ni con que ſomos los principales de tu diuina hermoſura, no ay que perdonarnos, aunque ceguemos llorando, ſera vien empleado, antes que ver otra vez tal coſa.

Exemplos del dolor apretado.

Quien no aduierte la grãdeza de Chriſto, y que aqui no huuo mas q̃ moſtrarle vn dibuxo de pecador endurecido, y que rebẽtò en lagrimas à ſola ſu viſta, y que quiſo vſar de los remedios contra el dolor, y aliuiar por alguna via ſu fatiga, pedir remedio à ſus meſmos ojos, y tomar el que ſuelen tomar las tiernas donzellas, hallarà en parte ſumado, y copiado lo q̃ es pecado: pues aſſi de puro ſentimiẽto del, ſe eſtruxa el coraçon de Chriſto, y ſaca el çumo por los ojos, deslie aquel pecho de bronze, eſprime como eſponja vn coraçon diamantino. Que dura mano la del pecado, q̃ ſola ſu viſta aſsi aprieta, y aprenſa? Si Chriſto llora ſobre el, claro eſtà q̃ ha de llorar toda la maquina del vniuerſo: Quando el Rey ſe pone luto, todos los grandes le traen, porque es la rueda maeſtra, q̃ trae todas las demas tras ſi. Chriſto con luto, y llorãdo al pecador, luego todo el vniuerſo hara lo meſmo. Eſto era eſtar los Apoſtoles, y los nobles de Ieruſalẽ, y todos llorando con Chriſto. Hazed vna induccion: Si algunos no auian de llorar, auian de ſer eſtos Eſcribas y Fariſeos, que de ſi eran duros, y tenian enemiſtad à Lazaro

XI.

Llorando Chriſto el pecadò, todo el mundo le llora, y todas las criaturas.

por

por tener el con Chriſto amiſtad es tos lloran, luego todos lloràran ſi lo vieſſen: **Et tabeſcet omnis militia cœlorũ, & complicabuntur ſicut liber cœli, & omnis militia eorũ defluit, ſicut defluit foliũ de vinea, & de ficu.* [n] Hà pecador, q̃ eres vn mal tan grande, aguardas vn caſtigo tan terrible, q̃ de ſolo imaginarle tiemblan, y ſe arrebujan los cielos como vna hoja de papel, deſmayan, y pierden los pulſos los exercitos celeſtiales, la milicia ſoberana, meſanſe, arañanſe, no perdonã à ſu hermoſura, arrãcan ſus cabellos de oro. Mira eſta triſte compoſiciõ, à ti riendo y à Chriſto, y à toda eſta grã maquina llorãdo ſobreti: à ti ſin ſentimiento, à lo ſenſible haziẽdo ſobre ti ſentimiẽto: **Audite verbum iſtud, quod ego leuo ſuper vos planctum, domus Iſraël cecidit, & non adijcit, vt reſurgat Virgo Iſraël proiecta eſt in terram tuã non eſt qui ſuſcitet eam.* [o] Quien pudiera leuantar el grito pues le leuantan las criaturas, ſobre ti? Quié hinchera el ayre de alaridos. Caiſte, triſte, y no ay tratarde leuantarte: Sõ tus males tãtos, q̃ todo el mundo los vendra à llorar y no deſpiertas con tantos gritos?

No ſolo la culpa y pecado entriſtece el eſpiritu de Dios, ſino, quanto es de ſu parte, le turba. Diſc. V.

QVeriẽdo Dauid dezir algunas tachas, de las muchas que en los hijos de Adan auia entre otras que refiere, vna es, que ſe turban muchas vezes, y de pocas coſas infiere ſer vna caña vacia, vn perſonaje fingido: **Vniuerſa vanitas omnis homo viuens, verumtamen in imaginæ pretrãſit homo, ſed & fruſtra conturbatur.* [a] Veo, Señor, à cada momento diſcurrir mi penſamiento todo turdado, andãdo aca, y alla, ſin ſaber que ſe hazer, trayendome congoxado, blanquecino, perplexo, y eſto ſobre vna palabrilla que le dixeron, ſobre vn no ſe que interes, y honra, ſobre vna no nada, y dixe. O que bueno era mi pecho para catre datico de poco peſo? Que es cogido mi coraçon para Vniuerſidad de vanidades? Deſſas facultades mil lediones, vna mejor que otra, huuiera cada dia en el. De q̃ yo veo mi grauedad por de fuera, pompa y aparato, mi liuiãdad por de dentro, baxezas, y poquedades, *Dixi in magine pertranſit homo*. Ay Dios que ſe me paſſa la vida en reperſentar, aſsiẽto peſo, y valor, y ſer liuiano, veletero, acaſcauelado. Qual el q̃ en comedia ſale al teatro, con grauedad, compoſtura, magnificẽcia, y dẽtro eſta cõ liuiandad, deſmeſura, y baxeza. Eſta es vna de las ventajas quetienen los hombres de valor, à los no tales, que eſtos facilmente ſe turban, ſalen de ſi, pierden los eſtribos: aquellos con dificultad en grandes congoxas ſe afligen, y pierden el tiẽto. Quanto vn Capitan es mas animoſo, y eſperimentado, tanto en los trãces mas riguroſos eſtà mas ſeñor de ſi, menos turbado. Quanto vn cirujano mas dieſtro, y platico, tanto cura mayores heridas, con menos manos ſenſibles. Quanto vn Piloto es mas auentajado, en la mayor borraſca y traueſia, lleua mejor tiento, ſale menos de ſus caſillas, como corrigiendo cõ la ſerenidad de ſu pecho, la tẽpeſtad de las furioſas olas. Siẽdo eſto aſsi, dificultad tiene lo q̃ nos dize el ſanto Euãgelio, *auerſe Chriſto turbado, llorado, y gemido, á viſta de vn cuerpo muerto. Que es eſto, Señor? *Sed & fruſtra cõturbatur.* Vn hijo de Adan no me eſpantara

yo

*Eſai. 34. a nu. 4.

n Sep. Et tabeſcen omnes virtutes cœlorum, & complicabitur cœlum ſicut liber, & omnes ſtellæ cadent ſicut folia ex vite, & ſicut cadũt folia de ficu.

Sym. Et omnis virtus eius cadet, ſicut eadit folium de vite & ſicut decidũ de ficu.

Pagni. Et liqueſcet omnis exercitus cœli, & complicabunt ſe ſicut liber cœli, & omnis exercitus corũ decidit ſicut decidit foliũ de vite & ſicut decidit de ficu.

Vata. Contabeſcet quoq; omnis exercitus cœlorũ & conuoluẽtur cœli, vt codex, & omnis exercitus eorum defluet, vt defluunt folia vitis, & ficus.

I.

En el hõbre es falta turbarſe.

* *Amos. 5. a nu. 1.*

o Sep. Quod ego a ſumo ſuper vos.

Pag. pro plãctũ, vertit, lamẽtum, &c. poſtra ſuper terram.

Vata. Audite ſermonem iſtum, ò domus Iſrael, quẽ de vobis ſumo, lugubre, ſcilicet carmen, aſſumpta eſt ad terram, & non eſt qui eam erigat.

* *Pſal. 38. b nu. 7.*

a Symm. Vapor omnis homo ſtans. Pag. Vtiq; vniuerſa vanitas omnis homo ſtans: vtique in imagine ambulabit vir, vtiq; in vanum tumultuabitur. Hiero. Omnia enim vanitas omnis homo ſubſiſtẽs, tantum in imagine ambulat homo tantum fruſtra conturbatur. Hebr. Verũtamẽ in imagine ambulauit vir. Vata. Re vera prorſus nihili eſt homo, quiuis quilibet firmus conſiſtere videatur, qui in imagine vadit homo, temere tumultuatur.

* *Ioan. 11.*

yo de verle turbado, y deſpeluzado à viſta de vna mortaja, aunque acõpañado de tãtos, en medio del dia, por ſu poco animo, y cobardia: mas à vos, Señor Hijo de Dios, inmutable, veros demudado, temblãdo, turbado, que es eſto? Que ſe turbaran los demas, no me eſpantàra, que enfin los flacos coraçones en las grandes curas ſe ſuelen deſmayar, y con ſus laſtimas y doloridos meneos deſconfiar de la ſalud, y enojar al medico: mas vos, diuino cirujano, que os turbais? moſtrays la mano alterada, como que rige ſin orden la tiẽta, naualja, y aguja? A los Pilotos poco dieſtros las tempeſtades ſuelen confundir, y hazerles que diſcurran à ca y alla, ſin ſaber que ſe hazer: mas vos, gran medico, que coſa puede auer, aunque ſe conjuren todos los elementos con ſu entera fuerça, y violencia cõtra la nauezilla en que vays, que os haga turbar, y dar muestras que vays ſin tiento, perdido el gouernalle? Y que os turbarades, Señor, no fuera tanto, mas que eſſo ſalga por defuera, delante de tanta gente? Que ſean tantas las olas deſſe pecho, que ſalgan como de madre por los ojos de lagrimas, por la garganta en ſuſpiros y bramidos, por todo el cuerpo con vn color de muerto, con vn ſemblante de turbado mar q̃ rebrama, y embuelue cõ ſus olas las eſtrellas del cielo: eſſos hermoſos ojos, fixados en ſu diuino roſtro, de donde ſalen mil centellas, q̃ recebidas en los pechos ſe bueluen eſtrellas. Dauid dezia: **Auertiſti faciem tuam à me, & factus ſum cõturbatus.*[b] En apartãdo tu roſtro de mi, me tiẽblan, Señor, las carnes. Y en otra parte: * *Si conſurgãt aduerſum me caſtra, non timebit cor meum.*[c] No teme mi coraçon de mil eſquadrones juntos ni les buelue las eſpaldas. Que dize, eſta diferencia ay de mi, quando os tengo à mi lado, que no ay coſa que me turbe, ni de q̃ haga caſo, porque con tal velador nada temo, y de mi quando me torceys tãtico el roſtro, luego tiẽblo como la hoja en el arbol, no ſe que me hazer de puro turbado. Eſſa ſanta Humanidad tiene tan à ſu lado à Dios, q̃ eſtà cõ el vnida hipoſtaticamente; que coſa ay q̃ la turbe, y haga llorar y gemir?

Es mucho de notar la diſtincion tan particular que ay en eſto entre los ſabios, y los necios, que eſtos en lo que veen, no echan de ver mas de lo que parece por defuera, aquella exterior imagẽ de las coſas: mas los varones ſublimes, y mas leuantados, entran mas adentro, toman ocaſion de Filoſofar, de las coſas que veen, paſſan à las que no veẽ. En las cauſas cõtẽplan los efetos: conocen las cauſas. Llegarà vn ruſtico à ver vna pintura de Ifigenia, quando rodeada de pariẽtes, y amigos triſtes ante los ojos de ſu propio padre era ſacrificada, no echará de ver mas q̃ los colores, y matizes, los roſtros y dibuxos, aquello ceuara ſus ojos, y penſamiento. Llegará otro mas leuantado, y deſpues de auer notado el primor del arte, e ingenio del artifice, meteraſe por el hecho adentro, por los penſamientos que deuiã de reboluer en aquel paſſo, padre y hija, por la cauſa de aquel hecho, por lo que delſe ſeguiria: quedan ſomeros los que poco ſaben; van muy profundos los muy entendidos. Aſſi fue aqui. Llegaron las hermanas de Lazaro, ſus amigos y parientes à viſta de la ſepultura, y todos como mas ſomeros, no echaron de ver mas de lo eſterior, como auian perdido las vnas hermano, padre, amparo, y ſocorro: los otros, como ya les faltaua amigo, cõpañero, dulce

II. La admiracion en los ſabios es principio de ciencia.

**Pſal. 29. b. nu. 8.*

b Aquila, & Hieron. Abſcondiſti faciem tuam, &c. Pagn. Abſcõdiſti faciem tuam, fui territus. Vata. Vt abſcõdiſti faciẽ tuam, conturbabar.

b Explicatur in iure, decõfidentia non adhibẽda in noſtris meritis. 6. q. 1. c. inuitare in fine.

**Pſal. 26. a nu. 3.*

c Pagn. Si caſtrametata fuerint aduerſum me caſtra non timebit, &c. Hiero. Si ſteterint aduerſum me, &c. Vatab. Si obſideã me caſtra.

conuerſa-

conuerſacion, conſejero en ſus dudas, ayuda en ſus neceſſidades: alli pararon aunque eſſo les hizo ſoltar la rienda al llanto. Chriſto, como mas profundo, fue mas hondo, paſſò mas adelante.

III. La muerte hija del pecado.

Lo ſegũdo es certiſſimo, la muerte no ſer otra coſa que efeto del pecado (como ſe ha dicho, y en el lib. 4. ſe dirà) hija ſuya natural. *[a] *Inuidia diaboli peccatum introiuit in mundũ, & per peccatum mors.* [d] Murioſe el demonio de embidia viendo al hõbre tambien pueſto, no parò haſta ponerle del lodo, vrdiendo como pecaſſe, y pecãdo murieſſe. Aca naturalmente quando veys vn hijo, ſe os ſuele acordar de ſu padre, y rasarſeos los ojos de agua, ſi le quiſiſtes bien: porq̃ vn hijo es imagen de ſu padre: ſupueſto que Chriſto via la muerte, que era efeto de la culpa, hija ſuya natural, luego le auia de venir à la memoria la cauſa de ſu madre y el acordarſe deſſa culpa co ſu pena, le cauſò eſta turbacion y alboroto. Quiſo luego cõ eſſo ſignificar, quanto aborrece la culpa, que los hombres tanto aman, y para eſto hizo todos eſſos ademanes. Ponderemoslo. Quando vno aca aborrece grandemente vna coſa, vn enemigo, no ſerà neceſſario mas que mentarle à el, ò à coſa ſuya, para que luego ſe demude, pare blanco, ſolo de ver vna pintura ſuya, no le cabe el coraçon en el cuerpo, parece q̃ ſe le rebuelue la ſangre. En eſto ſe vee la natural enemiſtad que vnos animales tienen con otros, que en viendoſe luego ſe enarmonã, paran como vnos Grifos. Paſſarà vn milano por delante de vna gallina, con ſola ſu ſombra pondra ſu tierna pluma como puas de jabali, herizarſeha toda. Aſſomarà vn halano à viſta de vn Buey, començarà luego à forcejar, ſacar la lengua, abrir la boca, y ladrar: hazelo aquello aquella intrinſeca enemiſtad. Que enemiſtad la de Chriſto cõ el pecado tan arraygada? A ſola ſu ſombra, con ver vna coſa ſuya ſe para como generoſo lebrel, como vn leon tiembla de pura ſaña contra el. Mira qual eſtas con Dios, pecador, que en aſſomando tuerce el roſtro, y ſe buelue como vna ſierpe ayrada, ſe le rebuelue la ſangre. Los hõbres muy colericos, quãdo veẽ ſus cõtrarios, demudãſe, y es q̃ acude la ſangre como à valer el coraçon, y como à dezir: Aqui eſtoy para fauorecerte, y derramarme toda, ſi fuere meneſter, en tu defenſa. O Señor Dios, y que ſentimiento deuia de hazer la maquina del vniuerſo, viendo à ſu Dios demudado à viſta de ſu contrario, y que de exercitos deuian de venir. *[e] *Et gladij ancipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus,* [e] apercebidos para defenderle. Erã à aquella ſanta humanidad muy naturales, y domeſticas, la miſericordia, manſedumbre y benignidad à viſta deſte contrario, como deſpidieronſe ſin partirſe, dexando lugar à la ira, à la ſaña, à la juſticia: y no pudieron tan liuianamente deſpedirſe, que no lleuaſſen con ſigo la compoſtura, el color, el ſemblante ſereno.

*Pſal. 148. b. nu. 6.

[e] Aug. Et frameæ bis acutæ in manibus.
Pagn. Et gladius anceps, vindictam in gentibus.
Vatab. Et gladius anceps in manu, vt in gentes vlciſcantur.

IIII. La grauedad de la culpa ſe mueſtra con la turbacion de Chriſto.

Quiſo moſtrar con eſte ſentimiẽto la grauedad de la culpa, que los hombres tienen por tan ligera. En eſto ſe conoce, que el dolor del coraçon con que padece el Leõ, deue ſer terrible, pues à vn animal tan brabo y fuerte le haze bramar, gemir, y llorar. O Señor, y que mal el del pecado, pues à ti Leon del Tribu de Iuda ſola ſu figura te altera el coraçõ, lloran los ojos, y tiemblan las carnes? Quando vn peligro es grande, ſuellen aun los que eſtan defuera del, de

ſolo ver à otros demudarſe, cubrirſe de vn ſudor frio. De aqui es, q̃ quando el bolteador ſobre la maroma alta haze vn ademan que cae, todos reciben ſuſto, leuantan grito. Quando embiſte el toro con el que le aguarda, alçan el alarido, deſmayanſe. No ſe le puſo à Chriſto mas que vn ademan del pecado, con ſer tan animoſo ſe turba de ver eſte peligro. Qual ſerà la llaga q̃ à la viſta de ella ſe demuda el cirujano? Que à la viſta de la cuchillada grande, q̃ me dioraja la cabeça ſe deſmaye la flaca dozella, y tiemble quien no tiene vſo de ver curar, no es mucho: pero que el dieſtriſſimo cirujano ſe turbe, y le tiemble la mano, de ſolo ver pintada eſſa herida, qual ſera? Seſſos, entrañas, y todo lo echara fuera, de parte à parte paſſara à vno: eſtraña coſa? Que ſe vieſſe Chriſto en aquella tẽpeſtad de ſu paſſion, de la qual ſe dize: **Et fluctus tuos induxiſti ſuper me.* [f] Todos los elementos de afrentas, dolores, menguas, tormẽtos ſe han conjurado contra mi. No huuo coſa que no pareciеſſe contraſtarla con eſtraña violencia, y turbãdoſe en ella los meſmos cielos: con todo eſſo el Piloto fueſſe tã dieſtro, lleuaſſe con tanto tiento el gouernalle, q̃ ni vn punto de turbacion ſe ſintieſſe en el. Y q̃ entre aora à ver la tempeſtad, que cauſa el pecado, y con eſtar fuera della ſe diga: ** Turbauit ſemetipſum.* [g] Turboſe con miralla deſde ſeguro. Qual ſerà para los triſtes q̃ en ella andã? Si aun Capitanazo fuerte, robuſto le moſtraſſen el eſtrago de vn enemigo, y de ſolo ver eſſa batalla pintada ſe turbaſſe, lloraſſe, y bramaſſe, diriades: Ay dolor de aquellos, à quiẽ llouio ſobre ſu cabeça. Por ſumo encarecimiento de vn gran mal ſe dize aca: Cada vez q̃ pienſo en ello me tiemblan las carnes, ſe me eſpeluçan los cabellos, ſalgo de mi. Dieronle à Chriſto tantica ocaſion de penſar en la culpa, ya muy paſſada, tembla ronle las carnes, qual ſera?

Lo tercero, quiſo enſeñar el propio efeto de la culpa, que es turbacion, reboluerlo todo, y turbarlo. Quando eſtà vno muy alegre, parece q̃ difunde à todos alegria. Mirad quan turbada coſa es el pecado, que ſolo pintado parece derramar turbacion, y henchir el ayre de vna niebla eſpeſſa, de vnos nubarrones eſcuros, haziendo à todos llorar. En eſto ſe veria la fuerça de vn fuego, que à ſu preſencia deſde lexos caliẽta vn ſujeto muy ageno deſſa impreſſiõ. En eſſo ſe parece quã turbado y turbador es el pecado, pues à ſola ſu preſencia Chriſto, tan apartado del, ytã ageno de turbaciõ, ſe turba. Vna vez auia Dios cerrado las cataratas del cielo, embiado muy malos años: andaua todo Iſrael turbado muriẽdo de hãbre, ſin ſaber que ſe hazer, y viendo el Rey Achab al buen Profeta Elias, *ait:* Tu ne es ille qui conturbas Iſrael?* [h] Soys vos el q̃ nos traeys à todos turbados, y perdidos? *Et ille ait: Nõ ego turbaui Iſrael, ſed tu, & domus patris tui, qui dereliquiſtis mãdata Domini, & ſecuti eſtis Baalim.* Nunca Dios quiera q̃ yo turbe el Reyno, turbaſle tu mal Rey, q̃ ſigues tus antojos, y quebrantas los diuinos mandamientos: y eſta es la fuente de turbacion.

Quien dixo pecado, dixo rebuelta, alboroto, turbacion. No es otra coſa turbacion, ſino confundir las coſas, ſacarlas de ſu orden, y concierto: pues vn pecador toda eſta maquina confunde, y turba. Lo primero, en ſi quita el alma de ſu ſilla, y aſſiẽto, ſiendo legitima y natural ſeñora, ypone en ella à la carne, haziẽdo

V.

El propio efeto del pecado es turbacion.

* 3. *Reg.* 18 *c. nu.* 13.

h Sept. Si tu es ipſe qui euertis Iſrael, &c. Ita Pag. & Vatab.

Hic Rex Achab in iure appellatur nequiſsimus propter vineã Naboth, in c. Achab. in princ. de Pœnit. 3. & in c. qui peccat, paulò poſt med. 23. q. 4.

VI.

Quien dixo pecado, dixo rebuelta.

* *Pſal.* 87. *b nu.* 8. Sep. Et omnes ellationes tuas. Pag. & Hiero. Et me cũctis fluctibus tuis afflixiſti. Vatab. Omnibus fluctibus tuis deiecisti me.

* *Ioan.* 11. *e nu.* 33. g Vatab. Cõturbabit &c.

su esclaua y siruiente à la desdichada alma, tyraniza el cetro y corona à la razon, ponele en las manos y cabeça de la sensualidad, solo teniẽdo por ley inuiolable lo q̃ esta quiere: *Turbauit semetipsum.* Essa turbacion bien podia turbar: *Infremuit.* Esta tyrania biẽ podia hazer bramar. Lo segundo, turba las cosas criadas, sacãdolas de su natural andadura, desencaxandolas de sus fines deuidos. Fuerõ todas criadas, para que le ayudassen à seruir, y agradecer à Dios, truecalas de tal manera, que de todas ellas haze instrumentos para ofenderle, de la agudeza de ingenio, para inuentar mohatras, de la hermosura y bizarria, para enlazar corações: y esto q̃ es sino poner el fuego en la mar y la mar enel concauo de la luna, el ayre en el concauo de los montes, y la tierra en la region del ayre: turbarlo y confundirlo todo. Tal turbacion y tan vniuersal bien podia turbar: *Infremuit*, y hazer bramar de ver tal perdicion y desconcierto. Lo tercero, que turba las cosas inuisibles, porque si bien se mira en su balãça, mas peso tiene lo visible, que lo inuisible, los bienes del cuerpo, que los del alma lo temporal, que passa como vn soplo, que lo eterno que ha de durar para siẽpre: su contento y gusto, que el contento y gusto de Dios: lo que manda y veda su carne, que lo que manda y veda Dios. Que es esso, sino turbar, y reboluer, y trastrocar de arriba à baxo todo lo q̃ ay? que es sino turbar su mesma persona y sujeto, toda la multitud de las criaturas visibles, el orden y concierto de las inuisibles? al mesmo Dios? * *Vtinam & abscindantur qui vos conturbat.* [k] O pecados turbadores de todo el mundo, turbados os veays, y deshechos. Mãdava Dios al Profeta: * *Fili hominis, assume lamẽtũ super Pharaonem Regẽ AEgypti.* [l] Ponte luto, y haz tristes endechas sobre este Faraon Rey de Egypto: *Et dices ad eũ: Leonti gentiũ* [m] *assimilatus es draconi qui est in mari, & võtilabas cornu in fluminibus tuis, & cõturbabas aquas pedibus tuis.* Ven aca leonazo fiero sangriento, brauo, bestia marina, en que ley cabe, q̃ con tus imaginaciones y veletas lo andes todo reboluiendo, echando por alto, y cõ tus pies mas sucios q̃ de gallina, enturbies las aguas claras, espejadas: este es el termino del pecador, auctallo todo, reboluello, peruertir el ordẽ de las cosas, y de claras y cristalinas, hechas para altos fines, encenagarlas.

Suelen desterrar de las Republicas à los hombres reboltosos, y turbadores de la vida politica: en siendo vno pecador, del mundo le auia de echar y desterrar, por que lo turba todo. Acaecera aca vn letrado auer dexado su estudio muy cõcertado, sus papeles muy bien puestos, venir vn ayre que se lo rebuelue todo hoja por hoja, para conocer tal cosa es de aqui, son menester cien dias, y quando buelue à entrar, de solo ver tanta turbacion, se turba y pasma, no acaba de santiguarse. Tendra vna muger vn almario, arca, ó cofre, donde tiene sus galas con estraño orden y concierto, aqui las sayas, alli los tocados, aculla la ropa blanca, aca las joyas y brinquiños: y si se le desbaratasse, y tẽdiesse por el suelo, anduuiessen en ello trasgos, no era menester mas que ver esta turbacion, para que ella se turbasse, y hiziesse mil cruzes.

El hombre no era otra cosa sino vn estudio de Dios, alli tenia su escritorio, papeles, escrituras, entrole vn viento Cierço que le desbarató todo, boluiendo lo de arriba abaxo:

entra

*Ioan. 11. c. nu. 33. i Agitur in iure de Christi fremitu contra Valentinianos illũ negantes. c. quidem, vers. Valentiniani. 24. q. 3.

*Galat. 5. b. nu. 12. k Pagn. Qui vos à statu dimouent. Vatab. Qui vos labefactant.

*Ezec. 32. a. nu. 2. l Pagn. Leuabis lam entum. Vatab. Sume lamentationem.

m Septu. Et quasi draco qui in mari. Pag. Et tu sicut Cetus in mari, & educebas flumina tua. Vatab. Veluti draco in æquoribus qui lasciuisti in fluminibus tuis.

VII. Al pecador aquiã de desterrar las Republicas por justicia.

VIII. El hombre es estudio de Dios, y relicario suyo.

entra Chriſto, y velo tan deſcõcertado. *Turbauit ſe.* Turbaſe à viſta de tanta turbacion. Era vna almario dõde tenia ſus preſſeas, vna recamara hecha para ſus joyas. traſgos anduuieron en ella, echaronlo todo por el ſuelo, hollandolo, rompiendolo, manchandolo. como le mueſtran la horrible figura de la muerte, hijuela deſſe meſmo deſconcierto, que ha de hazer ſino turbarſe de ver tãta turbacion, hazer Cruzes que lo han de remediar. Eſtraño ſerà el cieno que à vn rio eſpejado, caudaloſo, ſin eſtar en el, ni reboluerſe en el, ſolo con ſu vapor lo paraſſe turbio. Y qual otro rio Letheo, grueſſo, negro, ſalobre. Chriſto Ieſu rio era, manſo, caudaloſo, que ſalió de la ſilla de Dios, à fertilizar nueſtra ribera: en el ni huuo, ni pudo auer cieno: ſus arenas todas eran de oro, ſus guijas, conchas llenas de aljofar y perlas: ni menos ouas, laucias turbias, auenidas: era ſu corriente qual vidrio de Venecia, qual criſtal hermoſo: mas à viſta del reboluieſe vna pequeña partezilla del cieno del pecado: *Turbauit ſemetipſum.* Aquella exhalacion ſin deſdorarle le enturbia: qual ſerà eſſe cieno? qual pondra el charquillo deſuéturado del hombre?

IX. Pecado es peor que laguna Eſtigia

De vna laguna Eſtigia cuentan Autores, tener en ſi tanto cieno y peſtilencia, embiar tan malos vapores, que ſi paſſan ſobre ella aues: por altas que vayan, fuertes que ſean, luego ſon como aturdidas y amodorridas con las peſtiferas exhalaciones. Hà pecado, mas que laguna Eſtigia, que infernal olor echas de ti: ſola tu ſombra paſsò por delante de los ojos à Chriſto, y eſta le turba: paſsò aquella diuina Garça ſobre ti con buelo alto, apartada cien varas, y con ſer ſu fuerça tanta, la diſtancia tan grande: *Turbauit ſemetipſum.* Quiſo dar mueſtra de ſus vapores, pues le encalabriauas y turbauas aquella diuina cabeça. Que braſero de carbon tan fuerte y peſtilencial, q̃ à eſſe Gigantazo y cabeça de vaca hazé impreſsiõ? Que moſto tan mal cozido, q̃ à vna perſona tan rezia, ſolo olerlo turba? La mayor tempeſtad que ſe podia imaginar de la mar era, ſi eſtando el Oceano como vna balſa de azeyte, ſolo de la trauieſa del Mediterraneo, ſin leuantarſe en el vientos, aſſi ſe turbaſſe, que bramaſſen ſus mas profundas cauernas, las olas ſe leuantaſſen haſta roziar el cielo, vañar el firmamento, emboluer las eſtrellas. Que tempeſtad tan furioſa para derotar mil nauios cauſa el pecado, rebueluelo todo, deſencaſa el mundo, la tierra ſube ſobre el cielo, al cielo pone debaxo del ſuelo: y ſin paſſar nada deſto en el Oceano de Chriſto, ſolo con ver q̃ en el Mediterraneo corria tormenta, aquel mar de leche, aquella balſa de azeyte, ſe alborota y rebuelue, que de las mas hondas cauernas vienen gemidos de vientos alterados, bramidos de hondas encontradas: *Et infremuit.* Leuantanſe las olas tan altas, que rocian aquel ſereno cielo de las mexillas del Saluador, vañan aquel hermoſo firmamento de ſu diuino roſtro: * *Lacrymatus eſt.* [n] Aſſi pujan, aſſi ſuben eſſos montes de agua, que cubren y embueluen aquellos planetas y eſtrellas, los ojos dulciſſimos y graues del Saluador.

Lo quarto, turbacion parece dezir dos coſas: la vna acaecimiento de coſa no penſada: la otra, conflicto y batalla de penſamientos contrarios, entre los quales anda vno ſin ſaber à quié rendirſe. Eſſe es ſu nom-

*Ioan. 11. 35.

n De triplici planctu Chriſti, notanter loquitur Archidi. in cap. qui diuina. 23. q. 2.

X El pecado es mal repentino, y batalla no preuenida.

bre turbacion, en lo que el alma tẽpeſtad no imaginada, de viĉtos que ſe encuentran, lo que en la Republica alboroto no penſado de partes contrarias, à quien tenis obligacion, que no ſabeis à qual dellas aueis de acudir. Lo que en el cuerpo humano complicaciõ de humores, que bueluen al medico perplexo, porque con lo que cura al vno, enferma al otro: lo que à eſte aprouecha, al otro daña. Eſto es la medula del pecado, lo vno acaecimiento de coſa no penſada. Aca quando vn criado os haze vn hurto, á quien vos auiades hecho mucho bien, quando vn amigo que ſe os auia vendido por muy leal, os haze vna traycion, dezis: Quien tal penſara de fulano? Quien imaginara que el conmigo auia de vſar tal coſa? Eſte acaecimiento no penſado, es lo primero que cauſa la turbacion. El pecado va tan fuera de termino, que no le imaginara otro que el meſmo demonio. Quien dixera de vn Adan, criado en gracia, ſin paſſiones, con tanta luz de entendimiento, que por vna mançana ſe auia de leuantar contra Dios dentro de tan poco tiempo? Como, que le aya Dios criado, hecho tantos bienes, alçadole por Rey de todo el Orbe, y que en el meſmo dia ſe conjure cõtra el, y le niegue la obediencia? *Turbauit*. Quien tal creyera? Quien dixera, que el eſclauo honrado, y pueſto en eſtado, auia de ſer traydor à ſu Señor? La eſpoſa regalada, proueyda, querida como la vida, adultera à ſu nobiliſſimo Eſpoſo? El hijo amado como la lumbre de ſus ojos, aleuoſo à ſu meſmo Padre? El vil guſanillo, atreuido, y deſcomedido contra el gran Dios? Eſta exorbitancia de todo agradecimiento, de toda corteſia, de toda ley, de toda razon, y valor de hombre que ſe vende por cortes, agradecido, amigo de razon, de buen termino, bien ſe puede hazer nueuo, y aunque ſe aya oydo cien vezes, ſiempre cauſar eſpanto, y turbacion, embuelta en bramidos por ſu gran deſafuero. *Turbauit ſemetipſum.* Hà diuino Gouernador, como deſcubriſte en eſſo el daño deſta Republica del hõbre, con turbarte, y con dar mueſtra de que no ſabias que te hazer. Hà ſupremo Maeſtro, y como leuantaſte la dificultad del pecado en eſſa perplexidad, y mueſtra de no ſaber adõde te inclinar. La grauedad dela enfermedad con verlo todo malo, puſoſele delante el mal eſclauo, comiençan à reboluerſe penſamientos contrarios: Sino le caſtigo, mi juſticia queda deſcolorida, no aura quien me tema ſi le caſtigo, como lo ſufrirà mi miſericordia? Tengo de tener animo para ver atenazear à quié ha comido mi pan? Repreſentoſele la eſpoſa adultera. Si le corto la cabeça, vengome mas laſtimame ſu daño, ſu deshonra, la perdida de ſus hijos. Amo en fin aquella naturaleza, aunque aborrezco ſu liuiandad: Sino me vengo, es verdad que à ella ſe eſtà bien, mas a mi credito, que diran las gentes? que alas cobrarà la maldad? *Turbauit ſe*. Vio à ſu hijo cõtra el deſcomedido: Si le echo de mi caſa, dõde yrà el deſdichado? en q̃ pararà? Si no le echo, haze coſas q̃ no ſe pueden ſufrir: todo lo veo malo. Vee Chriſto aquella muerte, y en ella exprimido el pecador, turbaſe. Si quiero dexarmela aſſi, bueno quedara, hediondo, podrido. Si le ſaco deſſo, haſeme de forjar de ay la muerte. Sino remedio al hõbre, ay del. Si le remedio, ay de mi. Si quiero pagar por el, que me ha de coſtar? ſino pago en q̃ ha de parar, ſino

en vna perpetua carcel. Este conflicto de pensamientos, éste estar entre vientos contrarios, rebuelue en el pecho de Christo tan gran torue-llino, que se arrancan suspiros, y buelan lagrimas. Esso es pecado, vna apretura, de quien escapar es marauilla, vnas cosas que han de estruxar el coraçon. En fin, Señor, en que os resolueys? comunmente quiebra la soga por lo mas delgado: Viuid vos, y muera el hõbre. Ay, que no es mas delgado la muerte espiritual eterna del hombre, que la mia breue temporal, aunque à prima faz parezca todo malo. pero remediando al hõbre, lo que huyo y aparto, es mal de culpa, en lo que caygo, es mal de pena, que trae consigo estos bienes.

XI. Con que rostro se ha de mirar el pecado para no cometerle.

Vltimamente quiso mostrar el rostro que auiamos de mostrar al pecado, si queriamos ser hijos de Dios, vna sola sombra suya que se nos ponga delante de los ojos, nos ha de hazer turbar, y boluer vnos Tigres. Si alguna persona es muy honesta, y se le atreue alguno à dezirle alguna palabra descompuesta, ofendele tãto aquello, que la vereys turbada, y enmudecida, y con vna rabia tan estraña contra el descomedido, que sino se hartasse de llorar, rebentaria. Hà pureza de Christo, ponenle delãte vn no se que del pecado, turbase de coraje, brama, llora, para descansar. Esta enemiga hemos de tener al vicio, en viniendo vna sugestion, se nos rebuelua la sangre, en passandonos su especie y figura ante nuestros ojos, se nos espeluzẽ los cabellos, y demude el rostro.* *Ne tradas bestijs animas confitentiũ tibi, & animas pauperum tuorum ne obliuiscaris in finem.* Señor, en vn tiẽpo careauame cõ el pecado, comia con el à vna mesa, y dormiamos en vna cama: abrisseme los ojos, y imaginole ya como vna sangrienta bestia despedaçadora: desde vna legua q̃ assome, como niño que vee el coco, leuànto el grito, emboluiendo en el: Ay madre mia, ayuda, socorro contra esta Leona, y tigre Hircana, y sangrienta. Esto es lo que él alma ha de pedir à su Dios: Librame, Señor de mi mesmo: no me dexes de tu poderosa mano, no me entregues à la fuerça de mis desatinos, culpas, y pecados: pues el menor de ellos no solo me ha de costar lagrimas, y sentimiento en el coraçon (y esto à buena dicha) pero lo que mas es, y lo que mas duele, es la ofensa que á ti se haze, la tristeza y dolor que en el mesmo cielo causa, la turbacion de las criaturas, y el trassiego de todas ellas, y el sentimiento de su Hazedor.

*Psal.73.d nu.19. oSep. Ne tradideris bestijs animam confitentem &c Pag. Ne tradas congregationi inimicorũ animam turturis tuæ: congregationis pauperũ tuorum nõ obliviscaris. Hiero. Animam eruditam in lege tua, vitę pauperum tuorum ne obliuiscaris in perpetuum. Alij: Animã eruditã tuã. Vatabl. Ne obijcias animã turturis tuæ cœtui hominum, cœtus afflictorum tuorum ne perpetuo obliuiscaris.

Coligese la fealdad, torpeza, y malicia de la culpa, y pecado del rigor grande con que Dios le castiga. Capitulo VI.

DE las perfeciones y atributos q̃ en Dios se hallan, y como entre todos reluze y campea mas la diuina misericordia. Disc. I.

Es tãta la fuerça de la malicia del pecado, q̃ trassiega este orden en Dios de suerte, que parece se arrincona la misericordia, y se adelanta la justicia para su castigo. Disc. II.

Parte deste rigor con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grande de los Sodomitas. Disc. III.

Tambien se coligera la colera de Dios cõtra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Disc. IIII.

Coligese tambien este castigo riguroso, del ensaye q̃ haze Dios en esta vida en los cuerpos endemoniados. Disc. V.

Parte tambien del castigo q̃ haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora. Disc. VI.

De otro genero de castigo mayor cõ que Dios castiga al pecador en esta vida, que es, dexarle de su poderosa mano. Discurso VII.

Del supremo y riguroſissimo castigo del pecado que se sigue à vn alma dexada de Dios, que es, castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa, Discurso VIII.

De las perfeciones y atributos que en Dios se hallan, y como entre todos reluze y cãpea mas la diuina misericordia. Disc. I.

I. De las criaturas se conoce el Criador.

a De diuina perfectione, qualiterque omnes alias cõtineat Dionys. 5. c. de diuin. nomini. & cap. 12. & 14. Damasc. lib. 1. de fid. c. 8. Cyryl. Alex. lib. 1. dialog. de Trinit. c. 8. Origen. lib. 1. Periarchon. &

PARA Considerar de proposito lo que tanto importa, como es el riguroso castigo de Dios por la culpa y pecado, es necessario bolver los ojos al principio que tiene en Dios su justicia y poder, y el lugar q̃ guarda entre los demas atributos diuinos. Los que con viueza de ingenio, y copia de buenas letras, y, lo que mas importa con inspiracion del cielo, contemplan las obras de Dios, y de las criaturas, supieron hazer escala à alcãçar vn subido conocimiento del Criador, dos caminos inuentaron, al parecer en si contrarios, pero ciertos y seguros, y que vienen à parar a vn mesmo puerto: al vno llamã afirmaciõ, y al otro negacion: el vno nos dize lo que no es Dios: el otro, como puede declarar lo q̃ es Dios. El vno para conocer à Dios, huye las criaturas, y desuia los ojos de las perfeciones que vee en ellas, porque todas las halla cortas, y faltas para medir y sacar por ellas la grandeza de Dios: y assi niega à la essencia diuina, todo lo que conuiene à las naturales criadas. El otro para conocer à Dios, parece q̃ haze vna fundicion de todas las criaturas, y aparta à vna parte todo el oro puro de la perfecion y bondad, y à otra la escoria y cobre de imperfecion, cõ que toda bondad està mezclada, y atribuyendo à Dios aquello muy fino y acrisolado, en alguna manera saca en limpio lo que es. Los grandes santos y excelentes, Dauid, S. Dionisio, y S. Aguſtin, caminaron por estos diferentes senderos, de la suerte que dos afamados Neblis, ò Falcones, quando quieren bolar vna Garça, el vno se la dexa como oluidada, y le buelue las espaldas, y parece que va huyendo, y alexandose della, y no es sino que haze vna punta como mesa de escalera, para cobrar buelo, y mejorarse, y hazer presa. El otro confiado de su ligereza, se va derecho à la garça, y la sigue, y la embiste, y quanto ella mas sube arriba, mas porfia el por darle alcance, y al fin ambos, aunque por diuersos caminos, se vienen à juntar y matarla. Bien assi estos dos preciados Halcones salen à porfia à bolar la Garça de la diuina essencia: y aunq̃ tienẽ vn mesmo intẽto, cada vno tira por su parte. S. Dionisio* la sigue, haziẽdo vna pũta, y dize: *Ad hãc lucidam caliginem accedere curemus, vbi ist non videre, & non scire, & Deum super omnia ex omnium ablatione celebrare.* Pedimos humilmente por

lib. 7. contra Celsum. Iustin. q. 146. Theodor. in epitheme diuinorũ, lib. 5. c. 1. Euthy. in panoplia, tit. 3. Hilari. lib 6. 7. & 8. de Trin. Bernar serm. 80. in Cant. August. ser 4. de verbis Domini. & lib. 5. super Genesis. ad liter. & lib. de natura boni. & lib. 8. de Trinit. c. 3. Hiero. tom. 4. Anselm. in Monolog. c. 13. & 33. & in Prosologio. c. 14. 15. & 35. Eugubinus lib. 3 & 4. de perenni Philosoph. Marsil. Ficinus in princ. Scolastici. 1. sent. d. 19. S. Tho. 1 cõtra Gent. c. 15. & 1. p. vbi eius commentatores.

Vbi supra in margine

merced,

merced,ſe nos otorgue llegar à ver eſta reſplandeciente eſcuridad, adonde el no ſaber y no ver, es verdaderamente ver y ſaber,y el q̃ mas deslumbrado ſe halla, es de mas aguda viſta.

II. Para ver à Dios, ha de cerrar el hõbre los ojos a las criaturas.

El Profeta Helias, puesto en el monte,cerrado en la cueua, al tiempo que auia de paſſar delante la gloria de Dios,ſe cubrio los ojos con el palio para verla.Pues vais à ver, y tapaiſos los ojos?ſi, porque es el hõbre coſa tan baxa y deſproporcionada,que ha de cerrar los ojos, quãdo quiſiere contemplar la gloria de Dios.Pues eſta es la niebla luminoſa,y obſcuridad reſplandeciente,dõde como otro Helias pide Dioniſio ſer admitido: y el tapar los ojos para no ver las criaturas, es tenerlos mas claros para conocer al Señor: y el huir de Dios, diziendo lo que no es camino para conocer y ſaber lo que es. Conſiderad vn eſcultor, que pretende hazer vna imagen de rico talle: toma vn quarton de nogal, ó cedro, y determinado en la imaginacion vn modelo,dibuja la figura con vn carbon en la ſuperficie de vn madero, y luego con vn formon grande comiẽçala à deſbaratar de la boca, y rebaxala haſta que queda alumbrada:tercia la figura, y conforme à la proporcion del roſtro le da la altura y groſſeza à los troços,y à cada miẽbro ſu medida:corta con redondeles la maça dura y caxa del madero, y deſpues con gubias va endulçando los ſen tidos del deſnudo, haſta q̃ queda en toda perfecion la imagen. Veis como ſin poner nada, con ſolo quitar haſtillas, y desbaſtar vn troço groſſero ſale figura hermoſa?Pues deſte artificio vſa S. Dionoſio para conocer à Dios. Toma el quarton de las criaturas corporales, viuientes, racionales, intelectuales: y como tiene determinada la figura en la imaginacion vna idea altiſsima, agena de toda imperfecion, y halla tantas en las criaturas: porque vnas tienen materia, otras crecen, otras sien ten, otras diſcurren, otras entienden por vn acto que ſe diſtingue de ſu ſer,todas tienen principio, y pueden tener fin, todas reconocen ſuperior, y dependen de otro, todas variables y ſujetas à mudança, todas cõpueſtas, y cadaqual de ſu manera, pueden ſer mas de lo que ſon, y aſsi todas militan baxo la vandera del mouimiento, para que como pobres ſe puedan mudar à buſcar lo que les falta. Viẽdo tanta groſſeria en el quarton comiença el artificioſo eſcultor Dioniſio, à rebaxarlo y desbaſtar lo.Dios no es cuerpo terreno, ni celeſtial, no crece como planta,ni ſiẽte como animal:no diſcurre como hombre, ni entiende con la imperfeciõ del Angel, ni tiene principio, ni fin ni reconoce ſuperior no cabe en el mudança,ni admite compoſicion, por ſer ſimpliciſsimo:no puede ſer mas, ni tener mas de lo que tiene, porque es acto puro, no ſufre añadidura, y aſsi no ſe puede mouer,porque no le falta nada, y entodo lugar eſtà preſente. Veis como deſcortando, y desbaſtando la imperfecion de las criaturas, ſe alumbra y forma la imagen perfetiſsima en que ſe vee Dios,por el camino de la negacion?

Veamos à ſan Aguſtin, *afamado Nebli, como endereça ſu camino:*Deum meum quæro.* Ea hermanosmios ſabed q̃ buſcoà mi Dios:derecho parece que ſe va à la Garça, confiado de la ligereza buſcando a Dios:* *Quæro quãdã lucem ſuper omnem lucem, quam non capit oculus.* Buſcovna luz ſobre toda luz,que no

Vbi ſupra in margine

III. Conoceſe Dios en parte,conociendo lo mejor de todo lo criado.

Vbi ſupra in margine

veen los ojos, y vna boz ſobre toda boz, que no percibe el oydo, y vn olor ſobre todo olor, que no percibe el olfato: y vna dulçura ſobre toda dulçura, que no conoce el guſto: y vn abraço ſobre todo abraço q̃ no ſiẽte el tacto, porque eſta luz reſplãdece donde no ay lugar: y eſta boz ſuena donde el ayre no la lleua: y eſte olor ſe ſiente, donde el ayre no le derrama, y eſte ſabor deleyta, donde no ay paladar que guſte: y eſte abraço ſe recibe, donde nunca jamas ſe aparta. Ceuoſe en eſte diſcurſo S. Auguſtin, como el que entra en vn deleytoſo jardin à hazer vn ramillete que coge de las mas oloroſas flores, y mas hermoſas, la roſa, clauel, açucena, jazmin, moſqueta, violeta, aſelniſſes y juntando las todas, compone vna roſa y flor, que huele mas que cada vna de por ſi: aſſi S. Auguſtin, en el vergel de las criaturas ſe va por todas ellas, desflorãdolas de lo mejor que tienen, y el ramillete de todas aquellas juntas dize que es Dios. Eſte es el camino de la afirmacion, contrapueſto al principio: mas ya veys como ſe junta en vn punto, que es vn conocimiento de vn ſer ſobre todo ſer, y vna ſimpliciſſima ſuſtancia agena de toda imperfecion.

IIII. La ſimplicidad de Dios en que conſiſte.

Y dando otro paſſo mas adelante, aunque es verdad, que eſte exceſſo de Dios à las criaturas, de ſuyo es tan grande, al fin infinito: [b] pero como aduirtio San Gergorio Nazianzeno. * la ventaja principal que Dios haze à ſus criaturas, es abraçar en la ſimplicidad de vna ſola eſſencia, multiplicidad de varios atributos y perfeciones, por ſer vna excelente perfecion, con infinitas excelencias, y perfeciones: de manera, q̃ la juſticia y la miſericordia, que en las criaturas eſtan diuididas, y partidas, en el Criador eſtan vnidas, y juntas: y eſta ſenzillez de los atributos diuinos, aunque ſon muchos, nacen de ſer cada vno dellos, infinito que ſi tomays la juſticia de Dios, como es vn pielago de infinita perfecion, y inmenſidad, ahonda y cala por la miſericordia y ſabiduria, derramaſe por todos ellos, recogiendo quanto ay en ellos de excelencia, y mageſtad, y aſſi eſta tan lexos la juſticia diuina de repugnar con la miſericordia, que la contiene y encierra en ſu perfecion infinita, y aſſi la miſericordia de Dios, como es vn abiſmo de eſtrema grandeza, eſtiendeſe de manera, que comprehende y vaña quanto ay en la juſticia. Cada perfecion diuina es vn Oceano congelado de todas las aguas, que abraça todas las perfeciones, de manera, q̃ por ſi ſola cada vna es Dios todo en todo. Por lo qual amenudo enſeñan S. Aguſtin, y S. Hilario, * que no ſintamos baxamente de Dios, q̃ penſemos que parte del es juſticia, parte miſericordia, ſino todo juſticia, y todo miſericordia: y eſta vnidad tan ſuficiẽte ſe declara en la manera de obrar que Dios tiene. Si comiença à regalar, lo haze con tanta dulçura, que parece que no ay en Dios mas que dulçura y miſericordia, y es, que todo el es dulçura. Si caſtiga, lo haze con tanta ſeueridad y entereza, que dirã no auer en Dios mas que zelo y juſticia, y es, que todo el es juſticia. Deſta tan alta dotrina nos dexò Dios vn exemplo material.

V. Exemplos de la ſimplicidad de Dios.

Vemos que por arte de preſpectiua echan en vna tabla algunas lineas, ò rayas, con tal ingenio, y primor, que ſi la mirays por vna parte, parece vn mõte agro, la tabla, lleno de breñas, y riſcos. Si la mirays por otra parte, parece vn jardin freſco,

ſembrado

minis, cap. 6. Aug. lib. 7. de Trinit. c. 6. & & lib. 4. de Ciuit. c. 10. 11. & 12. & epiſt. 85. Hugo de ſancto Victore. lib. de ſimplicitate Dei. S. Tho. q. 7. de potẽ. & lib. 1. contra Gen. Scholaſtici. 1. tent. d 8.

b De Dei infinitate Dionyſ. c. 8. 9. & 12 de diuin. nominib Damaſce. lib. 1. de fide. c. 16 Aug. lib. de fid. ad Petrũ c. 12. & lib de ſpeculo. c. 33 Hilar. de Trinit. poſtprin Alcuinus lib de Trinit. c. 14. Anſel. in Monologia c. 35. in Proœm. c. 13. Caetan. opuſc. de infinitate Dei: lege. Aug. Eugubinum lib. de perenni Philoſophia, vbi multa docet de ſententia Philoſophorum.

Vbi ſupra in margine

Oratione 3. Theologa.

b Deum eſſe ſimplicem lo e t Conc. Lateranen. c. firmiter. deſumma Trinit. & fid. Cathol. Greg. Nyſſen. libr de creatione ho

ſembrado de roſas y flores: de vn lado parece vn roſtro ayrado, y ſañudo, de otro, vn ſemblante amoroſo, y riſueño. Pues ſi alcançó el arte humano à inuentar eſta ingenioſa aparencia de multiplicidad tan vnida, porque no tendrà eſto la diuina eſſencia en ſu real y verdadera ſuſtancia, que ſin diuiſion de los atributos cada qual ſea Dios, entero Dios, todo ſabiduria. Y porque no dudaſemos eſta manera de artificio que hazen los hombres, ſolo aparente à la viſta, la plantò Dios en eſſa natural compoſtura, ó en vna piedra precioſa llamada Opalo, que ſe cria en las riberas del rio Xanto, de quien Plinio* dize, que fue tan eſtimada, q̃ vn Romano que la tenia, quiſo arriſcar la vida por no perderla, y los lapidarios le dã la prima en gracia, aunque tiene inexplicable dificultad ſu naturaleza: *Opalus Gemma eſt carbuncli tenuior ignis, amatiſti fulgẽ purpura ſmaragdi*. Es vn increible milagro del Señor, hizola con tan ingenioſo temple de colores, que es como vn tornaſol texido de quatro viſos, que todo parece de cada vno dellos: de vn lado parece toda la piedra bláca como la nieue, de otra toda encendida, y hecha fuego, como vn carbunco, de otra toda roxa y colorada como vn Rubi, de otra toda verde como Eſmeralda. Diuina ſemejança de la diuina eſſencia, piedra de ineſtimable precio, que ſe ha de perder la vida, por no caer en peligro de perderla, profundo abiſmo de ineſtimable alteza, tornaſol de varios colores, q̃ haze mil viſos à la viſta de los Profetas. Mira Moyſen de vn lado el cerro de ſu juſticia, y parecele Dios hecho vn carbũco de fuego.* *Dominus Deus tuus ignis conſumens eſt.*[c] Mira Santiago de vna parte la ſuauidad de ſu miſericordia, y paaecele que todo le haze leche blanca.* *Miſerator & miſericors Dominus*. [d] Mira Eſaias el rigor de la vengança, y parecele todo roxo y ſangriento:* *Quare rubrum eſt indumentum tuum?* [e] Mira S. Iuan la blãdura de ſus promeſſas, q̃ haze reuerdecer las mas caydas eſperãças y parecele todo de color de Eſmeralda:* yno ſin alto miſterio puſo en eſta piedra los quatro colores, verde claro, amarillo encendido, blanco, y colorado, porque dellos eſtauã texidas las cortinas y alhajas del tabernaculo, como mueſtra y ſeñal de lo que dentro eſtaua. Y aunque paſſa aſſi, y ſe vee, y conoce en Dios eſta mezcla ſimpliciſſima de varios y diuerſos atributos, y perfeciones ſuyas, con todo eſſo ſiempre la benignidad de ſu miſericordia ſe ha parecido mas, y ha campeado ſobre todas ſus obras:* *Miſſerationes eius ſuper omnia opera eius.*[f] La de mejores colores, la de mas finos matizes, el balſamo, q̃ ſobre todos los demas licores ſe leuanta. De la ſuerte que vemos entre noſotros meſmos, quando por alguna enfermedad, ò otra particular cauſa, nos rompen la vena, y ſacan la ſangre, es cierto en toda buena Filoſofia, que ſalen juntos todos quatro humores, de que conſta el hombre, y eſtà compueſto, flema, colera, ſangre, y melancolia, con todo eſſo à los ojos, y al parecer, todo parece ſangre, porque aquel color, como mas viuo, lo tiñe todo: Bien aſſi aunque no es poſſible, como queda dicho, apartar en la ſimplicidad del ſer diuino la juſticia de la miſericordia: con todo eſſo la miſericordia vaña y tiñe la juſticia y la omnipotencia de ſuerte, que todo parece benignidad y clemencia.

(.i.)

Es

*Libr. 37. cap. 16.

*Deut. 4. d. nu. 24.

c Explicat gloſ. interlinealis de Deo qui peccata conſumit, & reprobos ignibus gehennæ, tradit & approbat in iure inc. inter hæc hircum, p. ulò. ante finẽ. de pœn. d. 1.

*Iacob. 5. c. nu. 11.

d Var. Quod valde miſericors eſt Dominus, ac compaſſerans.

Iſai. 63. a. nu. 2.

e Sep. Quare rubra ſunt veſtimenta tua? Vata. Cur ergo rubra eſt veſtis tua?

* *Notauit Ioſeph. ca. 6 de bello Iudaico.*

*Pſal. 144. b. nu 9.

f Pag. Et miſericordia eius Hiero Et miſericordię eius in vniuerſa opera. Vata. Et miſericordia eius ſuperat omnia opera eius

Es tanta la fuerça de la malicia del pecado, q̃ traßiega aſte orden en Dios de ſuerte, q̃ parece ſe arrincona la miſericordia, y ſe adelãta la juſticia para ſu caſtigo. Diſ. II

I. El pecado deſcubre la ira en Dios.

a De Dei miſericordia Cyryl. lib. 5. contra Iulian. Hẽric. de Aſia in ſoliloquio. Saluia. lib. de prouiden. Ioann. Gerſon to. 3. Driedo. libr. de captiuitate, & redemptione generis humani. Chryſo. to. 2. Scholaſt. 1. ſent. Anſelm. in prologio. c. 8. & 12.

*Roma. 1. b nu. 18.

b Vatab. Palam enim fit ira Dei, &c.

b Explicatur in iure, de hominibus, qui commaculãt vitan virijs, in c. pen. 37. diſt.

[a] LLegando ya al intento, concluyamos del principio deſte diſcurſo paſſado, que es tal la torpeza y fealdad de la culpa, y del pecado, que parece que turba, como eſtà dicho, y traſſiega eſte orden en Dios, y le haze ſalir de ſu paſſo, de ſuerte, que parece en el caſtigar, ſe arrincona la miſericordia, y pierde el color la clemencia, y ſe lo arrebata todo la juſticia, como ſi no huuiera en Dios otra coſa mas que hazer juſticia, guardar entereza, rigor, y caſtigo. Penſamiento es eſte del diuino Pablo: * *Reuelatur enim ira Dei de cœlo ſuper omnem impietatem, & iniuſtitiam hominũ, eorum qui veritatẽ Dei in iuſtitia detinẽt.* [b] Ay hermanos, quereys ſaber que es el Euãgelio que predico, el hazerſe Dios hombre, vn alarde, y reſeña de la juſticia diuina, de la ſaña que tiene cõtra el pecado? aquella gran ira de Dios, aquella matança cruel, y horrible deſtrozo, q̃ ha de hazer Dios, à fuego, y à hierro. *De cœlo*, en el juyzio vniuerſal, y particular eſtà dibuxada eſta verdad del Euangelio, en el entrarſe Dios por clauos, lanças, y eſpinas, en razon de enclauar al enemigo, el aborrecimiento que tiene con el, que como del amor ſe ſigue hazer bien à la coſa amada, aſſi del aborrecimiento el hazer mal a la aborrecida. *Reuelatur*. Parece que alude el Apoſtol a lo que aca paſſa. Eſtara el cielo cerrado de nubes lobregas y eſpeſſas, a deshora viene vn relampago grande, deſcubre el medio cielo, ſiguéſe luego truenos, rayos, y pedriſco. Antes que Dios vnieſſe al mũdo parece que eſtaua echado vn tenebroſo velo ſobre lo que era pecado, no lo conocian los hombres. El hazerſe Dios hombre, fue vn relampago, que deſcubrió eſta parte del cielo de la juſticia de Dios, comiençan luego los truenos de las bozes de los Santos: * *Pœn tẽtiam agite*. [c] Como, aueys viſto tal juſticia en el hijo inocente, y voſotros eſclauos culpados, os eſtays mano ſobre mano? * *Reuerteuantur percutientes pectora ſua.* Los pecadores endurecidos ſe boluian vnos Geronimos, rompiendo ſus pechos, teniẽdo en ſu memoria el Crucificado, eſſo *Reuelatur*. El pecado hizo manifeſtarſe la diuina juſticia.

El modo q̃ vn Gouernador puede tener para leuantar vna caſa cayda, es entregarla, y ponerla en la perſona mas auentajada de ſu Republica: y para echar por tierra vna caſa muy leuãtada, arruynar a quiẽ tuuieſſe cargo della. Quiſo Dios leuantar los trabajos de la virtud, manifeſtar ſu alteza y excelencia: pongamos los en Chriſto, ay ſe endioſaran. En llegando vna coſa al ambar, ò almizcle, ò balſamo, cobra vna olor ſemejante a lo que toca, aunque ſea vn paño roto, vn trapo deſechado. Chriſto Dios nueſtro, que es olor del cielo, que ſu nombre ſolo es vn balſamo derramado, por quien ſe deſpueblan los palacios, y las donzellas tiernas deſamparã ſus caſas: * *Oleũ effuſum nomen tuum, ideò adoleſcentulæ dilexerunt te.* [d] Viſtioſe de nueuſtra ropavieja, de nueſtras penalidades, hambre, ſed, canſancio: y aſſi S. Pablo dezia: * *Gloriamur in tribulationibus noſtris.* [e] Todo el canſancio, y

* *Matth. 3. a nu. 2.*

c Explicatur in iure, quare Ioann. Baptiſt. exordiũ ſumpſerit à pœnitentia, in c. voluiſſent. in fin. de pœnit. d. 3.

* *Luc. 23. g. nu. 48.*

II. En Chriſto y ſus penas ſe manifeſtarõ mas nueſtras culpas.

* *Cant. 1. a. nu. 3.*

d Hieron. in homil. Orig. Oleum exinanitum, &c. Pag. Vt oleũ, &c. Vata. Eſt autem nomen tuum vnguẽtũ effuſum, &c.

* *Roma. 5. a. nu. 3.*

e Pag. & Vat. Verumtamen gloriamur in afflictionibus. e Citat hunc locum gloſſ. fin. in c. vn. dio. de pœn. d. 2.

cio, y

cio, y trabajo del mundo, cobrò reſabio de deſcanſo puesto en eſſe cofrecillo de olores, los trapos rotos quedaron como brocados. Aſſi tambiē la fealdad y malicia de la culpa, ſe deſcubriò con la grauedad de la pena que paſſó Dios por ellas. Chriſto, que es la ſabiduria de Dios, no pudo ſer engañado, tomó ſobre ſus ombros todos los daños que ſe pueden imaginar de afrentas, menguas, dolores, muerte vergonçoſa, eſto por deſcargar al hombre de los daños dela culpa: luego eſſa por lo menos ha de tener en ſi otros tantos daños embueltos, quantos Chriſto paſſo por quitar aquellos. Poco digo halos de tener tanto mayores, quanto excede quien los toma, à quien los quita, pues eſtādo las coſas iguales, no tuuiera con que ſe cumpliera la deſigualdad delas perſonas. Quiſo Dios de vna vez declarar lo que tiene vn pecado en ſi encerrado, aũque lo diſſimula: Como lo haré ordenando como mi Hijo, que le conoce, tome ſobre ſi los males del mundo, todos juntos en ſu ſagrado cuerpo, por que libre del al hombre criado ſuyo: y pues la dignidad de la perſona ha de ſuplir tanto, de ay vera el infierno, que eſta embuelto en eſſo, pues contanto ſe deſquita. Quando aca ſe conciertan con el Rey por las alcaualas, ſe haze encabeçamiento, ſiendo tercero el Principe, cō todo ſu fauor, es mucho menos la ſuma del encabeçamiento, q̃ la del alcaualatirada aſſi por cōcertarſe, y dar el dinero ante mano, como por el fauor y priuança del que haze el concierto. La Cruz no fue otra coſa, q̃ vn concierto con Dios, y encabeçamiento del pecado, y para que ſe templaſſe el rigor deſſe pecho, lo vno, terciò el vnigenito del Padre, lo otro, pagolo antemano, q̃ el pecado, y tributo q̃ auia de caer de ay à ſeys mil años, ſe pagaua entōces: lo otro, como executaua Dios à ſu propia caſa, y con todo eſſo no ſe concluyó el encabeçamiento en menos de cinco mil açotes, eſpinas, clauos, muerte afrentoſa. Que tributo y pecho deuia de cobrar la juſticia de Dios deſſo; pues por bien de paz, templandoſe con las coſas, lleua eſſo, y pide tanto? Mirad à Chriſto tendido en la Cruz, hecho vn monton de trabajos, con ſumas afrentas dolores, tormētos, muerte, y vereys los daños que eſtan en el pecado encerrados, como en pepita, tanto mayores, quanto alli dexan de ſalir tan grueſſos por el buen pecho que los conſume, y corrige: vueſtras honras, y contentos malos, ſabeys que tienen encerrado, vnas deshonras, y trabajos increibles, tales, que los de la Cruz ſe hizieron ligeriſſimos, conſiderando la grauedad de los que con eſſo redemia.

III. Explicaſe la razon de la culpa, y ſus daños.

Si eſtuuieſſen aqui de vn Capitan ó Principe vn hijo, y vn eſclauo, cercado el hijo de dolores, afrētas, quebrantos: cercado el eſclauo de dolores, afrentas, laſtimas: dieſſe bozes el hijo vnico, querido como ſu propia vida: Remediadme, padre, ya veys lo que paſſo: dieſſe bozes el eſclauo, nada querido, de nada merecedor: Remediadme, ſeñor, ya veys lo que tengo: y dexaſſe eſſe padre y ſeñor de acudir à las bozes del hijo, fueſſe deſuariado à las del eſclauo, oyendolos à entrambos, conociendo las varias partes, y merecimientos del vno y del otro, teniendoles tan diferente amor y obligacion. Que razō puede auer deſſo, ſino ſer las neceſſidades muy diferentes, y tanto mayor la vna, quanto era neceſſario con ſu exorbitancia ſuplir los titulos que en la otra auia, para

er remediada: Esto passa en nuestro caso. Es Dios el Padre, el Verbo el Hijo, el esclauo el hombre: está el esclauo, de los males encerrados en la culpa, cercado: el hijo, rodeado de los males de la pena: son tan grãdes, que de solo pensarlo, suda y trassuda sangre: da bozes el hijo querido, de tanto aborrecimiento, con vn encogimiento, tanto mas poderoso à mouer el coraçon: **Pater si possibile est.* †Padre mio, si es posible, mira lo que me aguarda, que de pensarlo me cubro de vn sudor frio sanguineo. Da bozes el esclauo: Señor, y misericordia. Dexa Dios de acudir al Hijo tã querido, de tantos merecimientos, y tan necessitado: acude al esclauo aborrecido, mal merecedor de biẽ. Que es esso? es desorden? No, que no la ay en Dios, sino que acude à la mayor necessidad, tirãle aquellos males tan grandes por si, y ayuntados con el amor y valor del Hijo: tiranle estotros sin esse fauor y merecimientos, mas con tãta mas pujança de trabajos, males, y necessidades, que bastã à que dexe morir à su Hijo en vna Cruz, y ayude al esclauo. Que daños deue de auer alli encerrados? ponense en vna balança essos de su Hijo, cargan aquellos quintales de merecimiẽtos y amor, en otra los del esclauo, faltos de valor y merecimiento, mas son tan puros y graues, q̃ el fiel inclina à ellos, el Hijo se alça en la Cruz. He ay el peso de la Romana, de lo que es culpa, que por acudir à ellas, se dexa de acurdir à la vida del Hijo, à su muerte cruel, que muerte tenia en si encerrada: **De peccato damnauit peccatum* ‖ pues mostró los males q̃ en si con tenia, con los males q̃ en si lastaua, como si el mesmo los deuiera. En esto se muestra grandemente el aborrecimiẽto y cordial enemistad q̃ Dios tiene al pecado, en el castigo que le aguarda.

IIII. Los castigos antiguos en cosas ligeras mostrauan la ira de Dios contra el pecado.

Antiguamente mostrò Dios esto en castiar pecados ligeros con penas crecidas. No fue cosa estraña lo del otro pobre, que salio vn dia de fiesta à coger serojas, y por no mas que esso, dize Dios: Muera luego, prẽdedmele. Señor, tan gran delito es coger serojas? y por no mas que esso dize Dios, Muera luego vn pobre en dia de fiesta. Quiso mostrar lo vno, que pena merece, quien haze camino en vna mala obra, quien la inuenta, morir apedreado: la pena suya, y la de los otros, como al reues, quiẽ es inuẽtor de muchas buenas obras, el premio deuido por todas ellas. Lo otro, quan gran mal es qualquier pequeña falta contra la voluntad de Dios, que aũque no sea sino coger serojas, merece ser por ello apedreado. Despues como ni aun con esso se enfrenaró los hõbres, quiso descubrir mas su ira y enojo, echò en esso el resto, que à su propio Hijo, con no mas que tener semejança de pecador, hazerle que muera, y muerte de Cruz. Si aca vn hombre huuiesse reñido con otro, y cobrandole odio fuesse à su casa, y hallasse vna cosa muy suya, que parecia, por defuera à lomenos à su enemigo: que por de dentro muy otro era, de otra condicion, de otro humor, lo sumo que haria, seria dezir: Cierto que por parecerle algo à mi enemigo, parece que me da enfrostro, y le querria matar. Dios mas haze que esso. Parece su vnico Hijo por defuera pecador: *In similitudinẽ carnis peccati*, por dedẽtro muy otro, es purissimo, santissimo. Vele Dios, Matenle. Hà, Señor, que no es pecador. Basta parecerlo, quitenmele de delante. Señor, es vuestro Hijo. Sea, no importa, muera. Ay cosa como

Mat. 26. d. nu. 39.

† Vatab. Pater mi, si fieri potest.

† Explicatur in iure, de Christo secũdum humanitatem, in c. noli timere. 11. q. 3. & 23. q. 1. in fine princ. in ver. non possum. & in cap. habeo librũ. in verb. voluntatem d. 16.

**Ad Rom. 8. a. nu. 3*

‖ Pag. & Vatab. De peccatum per carnem.

esta?

eſta: que ni pintado puede ver Dios al pecado? ni aunque ſea corregido, y engañado con ſu miſmo Hijo? Eſtraño aborrecimiento fue el que Cleopatra tuuo a Ceſar. Tenia vn hijo muy querido, à quien auian puesto vna maſcara de Ceſar, y vn veſtido ſuyo, con que mucho le aſſemejaua, y por no mas que eſſo: O traydor, con traxe de mi enemigo te pones? matadmele. Es mas que trage, y figura? que im porta? *In ſimilitudine* No hizo Dios mas que ponerſe al propio trage del pecado, y eſſo le baſta à matarle. Aca ſe vee, que como vn Toro eſta brauamente encarnizado contra el hombre, ſi acaſo topa vn arrendajo del hombre, le da mil cornadas, le haze pedaços. O Dios, y como eres mas que Toro Xarameño agarrocheado, contra el pecado pueſto, pues à vn ſolo bulto del pecado aſsi le tratas, y maltratas. Preguntan los Doctores, que es la cauſa porque el demonio tãto aborrece al hombre, y le deſſea beuer la ſangre. Dan muchas razones, y entre ellas es vna, porque le aborrece ſumamẽte Dios como quiẽ eſtà perpetuamente enclauado de la lãça de ſu juſticia y el hombre es eſtatua de Dios, y aſsi en el emplea ſu furia. Como aca à vueſtro enemigo ſus armas, y eſtatuas las aborreceis, aſsi dize S. Pablo: *In ſimilitudinem carnis peccat*. [h] Por defuera parecia imagen de pecador, por dedẽtro no lo era mas aborrecia Dios tãto el pecado, q̃ no fue meneſter mas q̃ ver eſſe modelo, para deſtrozalle, aunque ſupieſſe quien eſtaua dentro.

*Ad Rom. 8. a. nu. 3.

*Ad Rom. 8. a. nu. 3 h Pag. In ſimilitudinem carnis peccato obnoxiæ. Varab. In ſimilitudinem carnis peccatricis.

V. Con la ſemejança de la culpa tiene ojeriza Dios.

Tenia grande odio Saul à Dauid, y queriendo Saul vna vez executalle, embio à prender à Dauid, y Michol mugerſ ya, con el amor que le tenia, haze vna eſtatua y bulto de Dauid, ponela en la cama y echale à el por vna puerta falſa. Dize a los ſoldados, que aguardaſſen vn poco, de alli à que deſpertarſſe, y ſe viſtieſſe, para que en el entretãto ſe puſieſſe en ſaluo. Acabo de rato, como ſe tardaua, vanle à tocar y hallãdo ſer bulto, lleuanle à Saul, y con ſer ſu mortal enemigo no hizo mal à la eſtatua. Llegàra el odio à ſu punto, quãdo por ſolo ſer eſtatua de Dauid, le mandara hazer pedazos, que aun que ſu hija ſe puſiera à defenderla, no la perdonàra, y ſi fuera meneſter, que muriera alli tambien la hija. Eſte fue el odio de Dios cõ el pecado. Hà Virgen puriſsima, y que inuencion fue la tuya: formaſte de tu ſanger puriſsima vn bulto de pecador, para ſaluar al verdadero pecador lleuanſela à Dios, deshaganla. Señor, no es ſino eſtatua. No importa. Señor, tiene valedores, que eſtà aì vueſtro Hijo reueſtido, y ſumadre con lagrimas, y ſuſpiros valiẽdole. No importa, muera Sola eſtatua, y tan defendida, y cõ todo eſſo deshecha? Que hara el cuerpo propio, ſin ayuda ni fauor. A ca, en deteſtacion del pecado de heregia, para moſtrar ſu grauedad, y exorbitãcia, ſuelen quemar la eſtatua de ſu Autor, y executar en ella las penas que en el viuo: aſsi Chriſto no fue otar coſa, ſino vna eſtatua de Adan, y ponelle à el en vna Cruz, fue crucificar à Adan en eſtatua: y eſta fue la afrenta y verguença grande de Chriſto, de verſe morir muerte tan afrentoſa por Adan, y el aborrecimiento de Dios contra el pecado, q̃ tan de propoſito ſe pone à hazer generos de martirios en el bulto, viniendo en el quien le laſtima. Aca quando vno quiere moſtrar eſtraño aborrecimiento contra vno, dize: Eſtoy tal, que aunque ſe atraueſſaſſe mi hijo le mataria, por matarle

à el. Deſte encarecimiẽto hizo verdad Dios, atrauieſſoſele ſu Hijo por los pecados, y abriò camino por ſu propio coſtado para paſſar à ellos, y darles de lançadas. En eſto ſe vio la grauedad del crimẽ de Adonias: quiſo leuantarſe contra el Rey, y deſpues procura valerſe de Berſabe madre de Salomon, para que le perdonaſſe, y acogeſe al Templo de Dios, aſeſe del altar, no le vale, mandale ſacar de alli, y cortar la cabeça.

VI. No ay quien pueda defender vn pecado de la yra de Dios.

Hà pecado, donde hallaras acogida, y quien te valdra? Sola tu ſombra anda huyendo, como en ſujeto en que ay *Crimen læſæ maieſtatis.* Procuras valerte de la Madre del Rey, de Maria, porque eſſa carne es ſuya, y herir à ti, era herir á ella, en coſa dõde auia para cada miẽbro y coyuntura ſu verdugo, ſu crueldad, la carne acardenalada, deſtrozada, con açotes los hueſſos molidos con plomadas, la cabeça ataladrada con muchas eſpinas, manos y pies coſidos con vn madero, boca abreuada cõ hieles, ojos guardados para el laſtimoſo eſpectaculo deſu Madre, cõ vn deſamparo de Dios, el coraçõ alanceado. *Pro nobis peccatũ fecit.* Tratolo como noſotros mereciamos, como ſe deue à vn pecador, que no ha de tener miembro, ni coiuntura, ſin ſu genero de tormento, cõ ſu verdugo, y ſayon. Hizo aquello de papel, dibuxò cõ vn carbõ el fuceſſo malo q̃ ha de venir à tener el pecador los hueſſos molidos, trõchados, deſencaſados, las carnes raſgadas con ſus vñas, la lẽgua maculada cõ ſus dientes, la cabeça con coraças de hierro ardiendo, puntas q̃ paſſaſſen ſeſſos, celebro enclauado, ſembrado todo el cuerpo de arriba a baxo de llagas podres, ſerpientes, viuoras, pies y manos eſtirados, brauamente coſidos con gemales ardientes, la boca con mil hieles, y amarguiſſimos breuajes recibiendo tormento de toca, ſacando las entrañas cada vno, con vn deſamparo total de Dios, cerradas todas las puertas del conſuelo. El ver, ò conocer alli, ſolo ſerà de coſas que atormenten y laſtimen mas, recibiendo deſde vna haſta mil lançadas, tanto mas crueles, quanto ſiendo en las mas ſenſibles partes, menosmatã. *Pro nobis peccatũ fecit.* Hizo en el juſticia, como pudiera en vn pecador, ſino q̃ fue como en pecador q̃ lo es ſolo en la figura la juſticia comparada con eſſa otra, fue de burla, y eſſas burlas tienen tãtas veras quales ſeran las veras? Si los enſayos, y repreſentaciones ſon tales, quales ſeran los hechos, y verdades? Si la juſticia como probada, y hecha de papeles, tal, qual la executada, y hecha de veras?

San Pablo* dize, que la ſangre de Abel eſtaua dãdo bozes cõtra Cain, por el pecado de Cain daua boces contra el, esforçando el grito con la ſangre derramada y da tambien bozes la ſangre de Chriſto vertida por noſotros, pero muy mejor clama la ſangre de Chriſto. Que contraposicion es eſſa, diuino Pablo? Yo os la dire: Vn pecado qualquiera que ſea, es tan terrible coſa, que leuanta el grito, le pone en el cielo, hinche de alaridos las eſtrellas, emboluiendo en ellos, tal coſa ſe ha de hazer en el mundo, y ha ſe de ſufrir ſu Autor? Eſtos mouian à Dios à echar rayos contra los malos, atronauanle la cabeça, vino ſu querido Hijo. Señor, yo os quitarè eſta peſadumbre, yo yré á la tierra, deſcargad vueſtra furia: pero mirad que oygays los clamores mios, no os ſean penoſos, que en fin ſoy Hijo. Paſſo, Señor, no toqueys al hombre, ya eſtays vẽgado. Miren que grito tan agudo tiene el

*Hebr. 12. VII. El pecado pide de vengança al cielo contra el pecador.

pecado,

pecado, no solo llega al cielo, mas para deprimille, y hazer que no se oyesse, huuo de venir la palabra de Dios mesma, vestida de nuestra sensibilidad, y dar bozes hasta enronquezerse en lo alto de la Cruz, para ofuscar y enronquecer esta otra, y quien està debaxo desta boz, jũtandose con ella por ingratitud y poco conocimiento? Si aca vn criado estuuiesse en la carcel sentenciado à atenazear, sin remedio de escapar, y viniesse su señor à visitarle, y trocasse con el los vestidos: Somos parecidos, dame los tuyos, salte, y dexame aqui: bié veo que me ha de costar la vida, pero gusto dello, porque no te la quiten à ti con mas rigor: y de hecho passasse assi. Otro dia quãdo sacassen à justiciar à su amo, con q̃ lagrimas le acõpañaria: como mostraria en aq̃llo el rigor el juez, sino perdonaua al disimulado? como estaria toda su vida dando bozes, de lo q̃ deue à su señor? Y si fuesse este tãmalo, q̃ despues de libre se embluie sse con los verdugos para ser en su muerte, quitarle con mas rigor la vida, q̃ mereceria? que bozes darian aun las piedras? Hà hermanos q̃ esse es nuestro caso. Estauamos presos, aherrojados, aguardar era muerte, escapar impossible: aquel buen Señor nuestro, el Verbo humanado, entrose en nuestra carcel, trocò con nuestros vestidos, quedose dentro, echonos fuera, derramo su sangre por el tanto: essa no estarà clamãdo de lo que son nuestros pecados? q̃ le dexan de quitar la vida. El rigor de la diuina justicia à su Hijo, en vn caso como esse, no perdona, no clamarà lo q̃ le deuemos? como hemos de acõpañar su justicia con sentimiẽto, lagrimas, quedar obligados toda la vida à lo q̃ nos dexare encomendado. Si boluemos à pecar, que es, sino jũtarnos cõ los verdugos en su muerte ayudar, y esforçar sus dolores? Essa tirania q̃ merece? essa ingratitud que pide? essa mala correspondencia con quien se pudiera tener? esse mal trato solo vn barbaro le vsara? esse atreuimiento solo vn loco le tuuiera? porque no leuantarà mas el grito la sangre de Christo? Hà que cuesta caro, no me huelgo yo à costa de la sangre de mi Señor, no me echo yo à cuestas cosa que saca sangre à Dios, q̃ me sacara à mi: O sangre soberana, clama en estos coraçones, para que reconociendo la obligacion que à tal Señor tenemos, miremos por la vida que le costamos: y quando seamos tales, que no reparemos en el daño que el pecado ha hecho en nuestra cabeça, siquiera escarmentemos en la agena.

Parte deste rigor con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grãde que hizo en los Sodomitas. Dis. III.

VNO de los mayores castigos q̃ ha hecho el cielo en los pecadores, fue sin duda el de Sodoma, y para escarmiento nuestro le acuerda muchas vezes la Escritura: y este fue el pensamiento del Apostol S. Pedro, en aquel grã sermõ de la segunda Carta, queriẽdo enfrenar los pecadores, si quiera cõ el miedo de su justicia: **Si enim (dize) Deus Angelis peccantibus nõ pepercit, sed trudẽtibus inferni detractos in tartarũ tradidit cruciandos, in iudicium reseruari, & originali mũdo nõ pepercit, sed octauũ Noe iustitiæ præconẽ custodiuit, diluuiũ mundo impiorũ inducens & ciuitates Sodomorum, & Gomorrhæorũ in cinerẽ redigẽs euersione damnauit, exẽplũ eorũ, qui impiè acturi sunt, ponẽs.* b

a De ira Dei, contra peccata meruenda nimis, & de indignatione illius morosa ad peccati vltionẽ, Bernar. ser. 47. super Cãtic. Ambr. 1. de pœnit. Aug. in Enchir. c. 7. & 1. de peccatorũ merit. & remiss. Greg. in registro, & super Euang. hom 2. & lib. 5 moral. Cyprian. libr. 1. epist. Lactantius libro de ira Dei.

I. Freno del pecado es el castigo grande que Dios haze.

*2. *Pet.* 2. *a nu.* 4.

b Pag. & Vatab. Nam si Deus Angelis qui peccauerant non pepercit, sed catenis caliginis in tartarum præcipitatos tradidit seruatos in judicium, & prisco mundo nõ pepercit, &c.

b Explicatur in iure, de hisque homo si superbiat passurus est, in c. principiũ. de pœn. d. 2.

Mucho auia aqui que ponderar,cõtemplando à Dios, que perſigue al pecado à fuego,y à ſangre,y en el cielo,y en el ſuelo, por mar,y por tierra, no le dexando en parte alguna ſin horribles caſtigos,aſſolando por el aquellos celeſtiales eſpiritus,boluiendolos de Angeles,Principados Poteſtades,y Serafines, no menos q̃ en Demonios, anegãdo todo el mũdo,con vniuerſal diluuio, ſacando ſolas ocho almas que ſe eſcaparon en la vrca del Padre Noe,aſſolando los à todos en aq̃llas furioſas aguas, con tormento de toca, y agua ſalobre, haziendoles tragar la muerte vnos á viſta de otros. Y põderemos con el gran Chriſoſtomo*lo menos deſtos caſtigos, de aquellas cinco ciudades bueltas en ceniza por el fuego ſenſual de la carne, que no es el menos graue,entre los que los miſerables hombres cometen.

*Loco infra eſtando in hoc diſcurſu.

II. Explicaſe el ſuceſo de los Sodomitas, en forma de hiſtoria.

Auia(dize la Eſcritura) vnas ciudades populoſas,amenas,apacibles, donde parecia auer moſtrado la naturaleza y el arte lo que pueden,adornandolas de grãdes floreſtas,ſoberuios edificios,conſeruando en ellas vna alegre Primauera, haziẽdo las de plata,oro,mantenimiento,regalo,buen tempero,fertiles, abundantes:*Sicut Paradiſus Dei.*Parecian(como dizen algunos de Italia) auerſe reydo la naturaleza, y q̃ la boca de aquella riſa llena,eran aquellos pueblos.Eſtauã poblados de luzida gente rica, de hermoſura, bizarria,contento,corteſania, pobre, de buenas coſtumbres,honeſto trato,compueſto eſtilo : todos ellos por la mayor parte eran dados à vicios laſciuos torpes,los hõbres diſcipulos de Cupido,las mugeres ſirujentas de Venus. Multiplicaronſe ſus maldades, llegarõ las bozes dellas à las nubes: *Clamor Sodomorum & Gomorrhæorum multiplicatus eſt.* Los pecados leuantan grito agudo que penetra los cielos,abren camino haſta el tribunal de Dios. Eſtauan ellos en ſus muſicas,juegos, paſſatiempos,y eſtauan eſſas coſas pidiendo cõtra ellos vengãça. Quantas vezes eſtareys en los braços dela adultera,con la mal aviſada dõzella metido en vna dulce torpeza,y eſtaran vueſtras inmũdicias ſubiendo à Dios,pidiendole à boz en grito,que os abraſſe y conſuma? Quantas vezes, quanto mas engolfado en las deſuẽturas de amor, tendreys mas cerca el caſtigo de Dios,el impetu de ſu ira, la corriẽte de ſu ſaña? Vicio ſenſual: como quamuladar hedihõdo,albañar rebuelto,leuanta el tufo, la peſtilencia haſta el cielo, prouoca à la Mageſtad de Dios à vengança aſpera.

Hizo el ſumo Señor del que no ſabia, renunciolo à que lo vieſſen vnos Angeles de ſu parte,aueriguaſſen ſi era aſſi,y lo tocaſſen cõ las manos. Gran tiento es meneſter para condenar à vno:no ſer faciles de juzgar,y creer faltas agenas:lleuar el negocio à viſta y reuiſta antes q̃ ſe ſentencie. Llegaron alla,y hallarõ paſſaua al pie de la letra como ſe auia informado, auer aun antes mas mal del q̃ ſe ſonaua: q̃ aun pecador algoroto, comunmente es mas malo dlo q̃ parece: por mucho q̃ del ſe diga, lo ſobrepujarà cõ ſus hechos,ſerà muy peor. Entõces ſacarõ de allà Loth con ſu muger y familia. Eran buenos,y à vn bueno ſiẽpre le guarda Dios la cara, aſſegurãdole en los peligros libre de males: * *Igitur Dominus pluit ſuper Sodomã, & Gomorrhã ſulphur,& ignẽ,à Domino de cælo & ſubuertit ciuitates has, & omnẽ circa regionem,vniuerſos habitatores vrbiũ,d & cũcta terræ virẽtia:reſpiciẽſq; vxor eius poſt ſe,verſa eſt in ſtatuã ſalis.*

*Cen. 18.d nu. 20.
c Sept. Et Gomorrhæ impletus eſt erga me.
Vatab. Fama Sodomorum & Gomorrhæorũ multa eſt.
c Ex hoc loco colligitur & explicatur in iure, quomodo ſe debeat habere iudex,dũ peccata ſubditi per clamorẽ cognoſcit in c. qualiter & quando. 2. de accuſat. in c. cum dilecti. in princ. ibi, Per freq en tẽ clamorem eod tit. & c. licet Heli. ver. nõ enim iuxta canonicas ſanctiones. de ſymonia.

Quomodo autem ſe debeat habere iudex in dicto caſu de iure ciuili, explicatur l. iuſti ſunos. C. de offi recto. proui & l congruit. ff. de offic. Præſ. & in l. reſcripto. § ſi accuſatorem. ff. de mu. & no no.

III. Como ſe haze ſordo Dios a los pecados de los hombres.

*Gen. 19.e 11.24.
d Sep. Et quæ exoriuntur è terra.
Pag. Et omnem plantãe & germẽ terræ.
Vatab. Sulphur & ignã à Domino de cœlis, &c vxor q. Lothre tro ſpectauit poſt illum, & facta eſt ſtatua ſalis.

Acauado

Acabado eſto, comiença à cerrarſe el ayre, abrirſe el cielo, embiar ſobre aquellas ciudades piedra açufre encendida, y fuego ardiente, abraſanſe todas, bueluenſe poluos ſus habitadores, hazenſe ceniza todas ſus freſcuras y jardines. la muger de Loth, que boluio la cabeça à ver el incendio, quedoſe al punto hecha vna eſtatua de ſal, elada, dura, y empedernida, con ſu cuello torcido. Ay Dios, quanto ſe dize en eſſo poco? Auia aquella gẽte con la llama de ſu deſhoneſtidad encendido el fuego de la diuina ira, y quiere tan mal ayre desfogalle, abre vn poſtiguillo por donde euapore vn poco, y eſſo ſolo los buelue tales. Auian eſſos pueblos embiado vapores y hediondez de ſenſualidades, con que auian embuelto las eſtrellas, recogelos el diuino pecho ayrado. Eſſo me tirays? pues recogedme alla vna ſola centella de lo que eſſo merece, vna chiſpa del enojo à que me mueue, y vereys quales os buelue, y como os para. Imaginad aquellas cinco ciũdades en tierra llana, cercanas vnas de otras, aquella comarca toda fabricada qual caſa de Cupido, qual jardin de Adonis, qual templo de Venus, ceñida de mil arboles amenos, coronada de verde yerua, y olorоſas flores, adornada de hermoſas Ninfas, y gracioſos mancebos, vnos rebueltos con otros en coros, cantando, texiendo guirnaldas, y celebrando ſus deſſeos.

Comiença la ira de Dios à quien todo eſſo enfada, amohina, y enoja, à poner ſobre ſus cabeças vn nubarron tenebroſo, y eſpeſſo, haze que le pongan vn trono alto de marfil, para ver aquel auto de Inquiſicion, y aquella quema: haze ſeñal, diſpara el cielo, pone fuego à aquellas calles de Naranjos, meſas de Arrayan, hileras de arboles amenos. Cerca por todas partes, para que nadie ſe eſcape, va la llama en furor y crecimiento: * *Et cuncta terræ virentia.* [c] Arden los huertos penſiles, los laberintos y cenadores, los boſques y recreaciones miſeramẽte ſe abraſſan. Alli ſe conſume la caça, peſca y volateria: corriendo va el fuego de vega en vega, de enzina en enzina, de caſa en caſa, de campo en cãpo, por alto y baxo todo ſe derrama, embueluеſe en llamas la pobre gente ocupada en ſus labranças. Los ſimples animales, hatos de ganados, res mayor y menor, nada queda à vida. Subito ſe leuanta vn triſte tono, vn alboroto y doloroſo llanto, que ſoleniza mas el gran deſaſtre, y allegã à las ciudades los clamores y ruydo con ſon diſcorde y aſpera harmonia, ſe alteran, y reſponden á los males cercanos. Señor, baſta eſto, y a eſtan ſus quinterias, heredamientos, ſus rebaños, y vacadas, y ſus caſas de recreacion abraſadas, ceſſe. Dios de nada ſe dolia aora comiença à derramarſe el fuego por alto y baxo.

[f] Vanſe cubriendo las infelices ciudades de negro humo eſpeſſo, de viua llama brama el fuego, teme la tierra, los maderamientos de rica labor vienen al ſuelo, reſumidos en poluos cenizientos, hermoſas quadras, labrados techos, ſumptuoſos edificios, tapizes, rimas, caxones, camas de ſeda, ornamentos ricos, todo ſe va tornãdo en viuas braſas. El Sol horrẽdo, los terribles alaridos, el humo y las cẽtellas parecen embolver las Eſtrellas: por mejor tiene que ſe abraſſe todo, q̃ no q̃ ſirua à pecadores. Crece la fiera llama en tanto grado, q̃ ya no parauan, ni procuran della eſcapar ſus haziendas, ſolo las vidas, y no les vale. Salen por las calles viejos, moços, niños, y mugeres ſin

IIII.

Retrato de la ira de Dios.

[f] Quinque ciuitates pro iſto peccato fuere igneco lumptæ, & duę ciuitates propter vicinitatẽ. Vnde eſt illud vulgare: Qui habet malũ vicinum, habet malum matutinum: & contra infideles delinquentes cõtra legem naturæ Papa poteſt indicere bellum, & eos priuare bonis ſuis. ita tenẽt Per. de Anchar. & Abb. in c. clerici.

Vterq; iudex Eccleſiaſtic⁹ & ſecularis poteſt cognoſcere de hoc peccato, quia cõcernit Dei irreuerentiã qui eſt vniuerſalis creatura Abb. in c. quod ſuperbis. de voto & voti redẽpti. poſt Innoc. & in c. clerici. de excel. Prælat. Sodomitis nõ valet immunitas. Eccleſiæ, etiam clericis: ita tenent Iuriſtę. inter quos Salzedo in Practica, in forma inquiſitionis, & Greg Lup. in l. 4. tit. 1. fol. 96. nu 4. p. 1.

[*] *Gen. 19. c. nu. 24.*

[c] Elibertin. Conc. c. 71. Stuperatores puerorũ, inquit, nec in fine vitæ cõmunionẽ accipiãt. Alex. Papa III. epiſto. 1. c. 11. clericum Sodomitã a clero deijci, vel in monaſteriũ detrudi ad perpetuã pœnitẽtiam, lai com excomũnicationi ſubdit III. Lateran. ſeſſ. 9. de quo S. Marti. Brac. epiſc. canon 82. eorum quos interpretatus eſt, plura dicit.

[d] Aburi fœminis & maſculis, iudicatur à pari ſecundũ gloſſ. in c. omnes cauſationes. 32. q. 7. & dicit Imperator, quod tale crimen peſtilentias & tẽpeſtates inducit, in authen. vt non luxurientur contra naturam: & q i puerum corrũpit, morte punitur. de pœnit. diſt. i. & Sodomita appellatur in iure filius diſfidętię, id eſt de cuius ſalẽte eſt diffidũ. Ex tex. in c. vt clericor. devit. & hon. cler.

ſentidos, vnos ſin roſtro y abraſſados, otros ſin braços emprendidos. quales ardiendo las entrañas, quales los pechos encendidos, del infierno parece que ſalian. Quien llora à ſus padres, quien hijos, quien ſobrinos, quien hermanos: tuercen las manos blancas, las mugeres anſioſas, y cae luego ſobre ellas fuego, y con el freſco dolor crece el gemido. Abraçanſe las criaturillas con las madres, pregũtãdo cõ lloro por ſus padres, y atapanles las bocas pellas de fuego, muriendo alli con ſus triſtes padres. Moças, caſadas, viudas, hincadas de rodillas, los ojos leuantados piden à Dios miſericordia, y embia ſobre ellas pellas de fuego, que las cieguen y abraſſen. Corren todos à los rios, aguijan à los poços, metenſe en ellos, no les vale, porque eſtan ardiendo. alli les alcançan granadas de alquitran: en medio de las aguas mueren quemados, y en medio de las llamas mueren ahogados. Las virgenes hermoſas encerradas, ſalen ſin mantos ni eſcuderos, llorando conſigo, lleuando algunos hermanillos tiernos, atonitos aca y alla perpidos, andan à buſcar alguna acogida, como corderillos temeroſos, apartados de ſus queridas madres, que à poder de ahullidos las procuran deſcubrir: y quales à tres paſſos, y quales à ſeys, los bellos roſtros ſienten arderſe, los enrizos, garbo, y lozania, reſumirſe en tizones negros: no ay coſa reſeruada al fuego horrible.

V. No le enternecen à Dios las penas del pecador.

Dime, Señor, como eſtos gritos de niños y viejos, de donzellas y caſadas, no te enternecen? Eſtos eſtallidos tan terribles, tan eſpantoſo eſtruendo, humo negro, eſpeſſo é inſufribl e no te ablanda? Que es poſſible que te es eſta viſta guſtoſa, eſte eſpectaculo agradable? Alla de Nero el crudeliſſimo ſe dize, que deveras en Roma poderoſa prendido el fuego por cada canto, ſe alegraua, y le era gran guſto ver como la llama ſe eſtendia, y conſumia la triſte ciudad; mas tu, Señor, que la veas irſe apoderando de edificios, campos, animales, niños viejos, viudas, y donzellas, conuirtiendolo todo en ſi, no le mitigues ni le apagues, antes le acudas con fuelles y viento, que ayudan à ſu furia arrebatada? O, que no ay Nero para Roma, como es Dios para vn pecador, de verle viuo arderſe eſtá deleytando. Señor, y que eſto no es mas que vna brizna de tu enojo, vna centella de tu ſaña? Que mas puede ſer el caſtigo, como de hereges pertinazes quemados viuos, que aca por grandes males quemá, mas primero dá garrote, tuno, ſino viuos, metiendo el fuego en las entrañas y haziendo que dure tiempo: no ſolo eſſo, mas los hijos en preſencia de los padres, los eſpoſos en preſencia de las eſpoſas, todos à vna luchando con las llamas, por defuera, y por de dentro con las olas de triſteza, conmouida con los males ſuyos, y de ſus mas queridas coſas, laſtimandoſe almas y cuerpos, con verſe todos perecer, ſin que quede memoria, ni raſtro de coſa dellos, como de gente perra y maldita. No ſolo eſſo, ſino que como aca à los quemados otros les ponen fuego, y ofrecen para ello leña, alli no, ſino que la madre abraſſe conſigo meſma al hijo q̃ amamantaua: el marido à la muger, yendo à darle los vltimos abraços de ſus mejores joyas y preſeas ſe les hizieſſe la guerra, ſus mas allegados y queridos hueſſos le ſiruieſſen de leña.

VI. Todo eſte diſcurſo es de S. Chriſoſtomo, y la deſcripcion del fuego.

Eſta es la hiſtoria verdadera, aunque deſdichada, pero para noſotros de prouecho, y eſtas ſon las pala-

bras

Sermo. de Adam & Sodomitis. tom. 1. fol. 359.

bras de Chriſoſtomo,* q̃ como mas ſentencioſas, ſon mas breues, y por ſu mageſtad y grãdeza quiero aqui ponerlas. *Sicut Deus bonus gratis, ita ab ingratis rationẽ duram exigit, & dona ſua aufert. Dederat vitã ad vſuram Sodomitis, terram in illorũ vſum, creaturas in agriculturam conduxerat: illi autem, neq; mercedis, neque vitæ conceſſæ curã habentes, diſperſerunt in luxum tempus, inſumpſerunt in delicias dies, prodegerunt vitas in voluptates, luxuriæ impenderunt viuendi ſtatuta tẽpora. Bonus autem fœnerator adhuc ferebat ingratitudinem, & mittit ad eos, vt memores faciat debitorũ. Loth enim erat pietatis memor operibus ſuis docẽs, quantum debebant Deo. Vt autem vlcus luxuriæ mãſit immedicabile, pharmaco longanimitatis, candenti ferro, quaſi putredo eguit, & omnẽ ignem ſtatim & flammam ſuſcepit. Fumigabat cœlũ igniferum, fluebant ex aëre ſcintillæ, incendebant fulgura quidquid tangebant, ſtrepebat fundamentum tactũ in carbones redigebantur tecta, ſcrutatio fiebat fundamentorum fugientibus occurrebat ignis, latentium veſtigia inueſtigabat. Oblãbebat vndique agros, pecora tota incẽdebat, deborabat pueros, incinerabat adoleſcẽtes, omnium erat incendium, quaſi lignorum ſpectaculum horribile & admirabile. Ignis eructans imbrem, imber caminum, manans flamma in flumen ſoluebatur, & pluuia flamma reaccendebatur. Retributionem enim erroris ſui in ſe ipſis recipiebat. Erat autẽ iuſta quædã retributio his qui naturæ ſubuerterant leges, fœminas in maſculis quærentes, vt inuertatur & in eis naturæ ordo & fiat eis naufragiũ ex igne, quaſi ex aqua. Idq; futurũ erat igne, quaſi ſuccẽdente Sodomitas, cũ non ſolum hi, qui tũc erant, perderentur, ſed & locus in perpetuũ corrũperetur. Deuorat enim omne quod videtur. Terræ vteros perdit, tantũ ſibi vſurpãs profunditatis, quantũ quis fodiẽdo capiat. Non ſolidat fundamẽtum ædificijs, ita vt vbicunque eſt Sodomitarum terra, non poſſit agricultura eſſe, vt pote in cineroſa terra: neq; domus, vt pote fundamentũ ad ædificium nõ habente. Quia enim multas animas ad pietatẽ præbuere, quia ad virtutẽ viſi ſunt inædificabiles, ea ipſa paſſi ſunt, quæ fecerũt.*

De manera que como el pecado fue deſtruyendo el orden de la naturaleza, tãbien el caſtigo fue trocado, haziendoſe el fuego agua, en el correr y ahogar, y braſa en el aſſolar y conſumir. Si eſto hermano, es vna gota ſola del raudal de ira q̃ Dios recoge con el pecado, que ſerà toda la auenida quando ſe ſuelte? Si eſta ſola es vna brizna de ſu corage, qual ſerà todo el cuerpo y grueſſa? Si eſto es vn papirote y ſolo vn repelon de ſu mano peſada, el puño cerrado della qual ſerà? Si eſto es vna chiſpa de la hornaza de ſu juſticia, vna centella dela fragua de ſu vẽgança, qual ſerà todo el horno jũto? O Dios, enemigo de malos, pues aſsi los tratas, aun quando tratas à lo ligero, aborrecedor de pecadores, pues aſsi los eſtrujas, conſumes, y abraſas, que haras en la otra vida? que verdugo, hogueras, y tormento tendras? Y ſi eſto paſſa en el cuerpo, y en la ropa, que ſerà en el alma? Si en el cãpo nieua (ſuelen dezir los Montañeſes) que harà en la ſierra.

VII. Concluſion del intento.

Tambiẽ ſe colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Diſcur. IIII.

OYamos en eſte quarto diſcurſo, aquel diuino Montañes, nacido y criado en el deſierto y montañas de Iudea, que ſino fue er-

I. El principio del ſermon ha de ſer penitencia.

mitaño desde tres años (como muchos piensan) a lo menos fue lo desde cinco. El gran Bautista començó su predicacion, atemorizando los mas descuydados, diziẽdo à vozes: **Iam securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur.* [a] La hacha (dize aquella sonorosa trompeta) està puesta à la rayz del arbol, qualquiera arbol que no lleuare fruto bueno serà cortado, echado en el fuego, y hecho ceniza.

Consideremos vn arbol, crecido y robusto, que se leuanta muy alto, estiende sus ramas, que parece querer lo ocupar todo vistelas de hojas verdes, cubrelas de flores, con que haze sombra y entretiene, y llega vn poderoso braço, con vna hacha azerada de buen temple, descarga vn terrible golpe, no en las flores, hojas, ó rama, que esso ya fuera en bien del arbol, sino sobre la mesma rayz y cepa: no para ponerla cortada y labrada, sobre algun edificio sumptuoso en algun magnifico templo, sino para despues de diuidida y cortada, ponerla en vivos fuegos, en llamas ardientes. El hombre en el cuerpo, con todos sus miembros, es como tronco, ganchos y ramos largos, el alma es la rayz, porque en ella està el ser, della se comunica y deriua toda la vida al cuerpo, como de la rayz à todo el arbol: assi le llamó Platon al hombre, arbol plantado al reues, porque los cabellos y cabeça, miran su tierra, que es el cielo. Y el otro cegueçuelo que alumbrò Christo señor nuestro lo primero que vio fue: **Video homines, quasi arbores ambulantes.* [b] Demanera, q̃ hombre y arbol todo es vno, y la rayz es la que da la vida del alma de ambos. Dezir pues S. Iuan **Iam securis ad radicem arboris posita est*, es dezirnos, el riguroso castigo con que Dios trata al pecador. Es dezir, q̃ el golpe del poderoso braço de Dios no le cae por defuera al pecador. Es golpe de aguda punta, que llega à la rayz del alma, y no dexa hueso sano, que corta la mesma alma, que abrasa el mesmo espiritu: y quanto vna parte es mas delicada, mas llena de neruios, tanto mayor es el dolor, que en ella se recibe: y tanto mayor es el tormento que padece, quanto es el instrumento mas basto y tosco. Si cortassen à vno la cabeça con vn maço, ò le sangrassen con vn assador ò con la punta de vn arado, q̃ sintiria en el cuerpo, con ser vn costalazo de tierra? que golpes y dolores recibiria tan crueles? al fin es degollar con cuchillo de palo. Pues el alma, que es tanto mas delicada q̃ el cuerpo, quanto va de espiritu à carne, en sujeto tan sensible, el golpe tan furioso, al fin executado por el braço de Dios, qual serà? Parece q̃ San Iuan hablaua con aquel pueblo rebelde, como con vnos robles, ò encinas ñudosas, y que quando dezia: **Iam securis ad radicẽ posita est.* Que le têblauan las carnes, se le estremecian las coiunturas. Como aca acaece viendo desquartizar, ó atenazear ó hazer justicia de otros. Si solo fuera cortar, morir, perder toda essa frescura y lozania, sufrierase: mas despues de cortado, *In ignem mittetur*, que ha de parar en fuego? y en q̃ fuego? *Ibi erit fletus, & stridor dẽtiũ.* [c] En vn fuego inexplicable, peor q̃ el de alquitran lleno de tinieblas y fiereza, siempre consume, nũca se acaua, horrible, eterno. * *Et quis habitabit ex vobis cũ ardoribus sempiternis?* [d] Como podrã sufrir essos arboles copados, vestidos de hoja, cubiertos de flor, hechos al viento fresco, al

* *Matth.* 3 *b.nu.* 10.
a Pag. Excidetur, & in ignem mittitur.
Vatab. Non faciens fructum bonũ excidetur, & in ignem cõijcitur.
a Explicatur in iure, de hominibus, qui nil fructus afferunt in statu suo, in c. quamuis. in fin. de decimis. & in c. alia. in prin. 16. q. 1.

II.
El rigor de la diuina justicia.

* *Marc.* 8. *c nu.* 24.
b Pag. & Vata. Video homines, quoniã velut arbores cerno ambulantes.
* *Matth* 3. *b.nu.* 10.

* *Matth.* 3 *b.nu.* 10.

* *Matth.* 8 *b nu.* 12.
c Pag. & Vat. Ibi erit pianatus.
c Huic sentẽtiæ innititur textus, quo eijciendi sint peccatores asserens, in c. Ecclesiæ. 35 dist.
* *Esai.* 33 *c nu.* 14.
d Sept. Quis annuntiabit vobis locum æternum? Pag. Quis habitabit ex vobis cum ardoribus perpetuis? Vatab. Quis nostrum habitabit cum ardoribus æternis?

ruydo

III.
Estampa de la justicia diuina, y de la significacion della palabra, Vaso, en la Escritura.

ruydo manso de las aguas, al dulce canto de las auezillas: essa hornaza de vidrio, esse volcan furioso, essa terrible vezindad? quié haze lo que no deue, lleuara lo que no puede.

Esso fue lo de Ezechiel, de aquellos mancebos robustos y denodados, q̃ en trage de leñadores, con hachas azeradas en las manos, como verdugos de vn Alcalde del cielo, yuan à hazer leña para el horno infernal. *Et vnusquisq; vas interfectionis habet in manu sua. [e] Y cadavno se lleuaua el vaso de muerte en su mano. Qualquier instrumẽto, y aparato para algo, le suele llamar la Escritura, vaso porque la grã sed que tuuo Dios de nuestro remedio, hizo q̃ todo quanto en este mundo obró: fue convna sed insaciable, como si le fuera la vida en ello: y assi à todos los instrumẽtos, assi de musica, como de guerra, como de paz, los llamò vasos. *In eo parauit vasa mortis. [f] Vasos de muerte llamò à las saetas: y en otro Psalmo: *Invasis Psalmi. [g] A los instrumentos musicos, harpa, citara los llama vasos: y à S. Pablo. *Vas electionis. [h] Instrumẽto de saluaciõ: por que todas quãtas cosas hazia Dios, era con vna sed* estraña de ganar y reduzir las almas, ora con musica y blandura, ora con rigor, y justicia: como vn hombre calenturiento, todo su negocio es tratar de vasos, copas, alcarraças, sin reparar en la hechura, como tuuiessen agua. Que esso fue el pedir de beuer à vna Samaritana vieja, y amigada, moça de cantaro, por donde auian beuido tan torpes y sucias bocas, porque la sed, si es grande, nunca repara en el vaso. Esso fue lo de aquel Gigantazo y santo Nazareo Sanson, acabada la matãça que hizo de los Filisteos, cãsado, y sediento, con la mesma quijada del asno, embuelto en sangre, sepultada en la tierra, y los sessos de los muertos, auiendole seruido primero de instrumento en la guerra, le siruio despues de vaso à la beuida sin reparar en nada, que no era sed aquella para aguardar porcelanade la China, sino para beuer, do quiera que saliesse el agua. Esta sed mesma le hizo à Christo Señor nuestro, pedir agua à vna Samaritana, comer con vn leproso, y beuer muchas vezes con muchos pecadores, tanto que le hizieron nota los de su pueblo, diziendo: * *Ecce homo vorax, & potator vini.* [i] No se cõbida este hõbre por la comida ni se sienta à la mesa, sino por el brindar, y beuer de masiado, y con esta sed espirò, y con ella se le arranco el alma. De manera (boluiendo à nuestro intento) que los vasos en la Escritura, es lo mesmo que instrumentos: y assi en este lugar de Ezechiel de los leñadores, en lugar de vaso, que puso nuestra santa Vulgata, los Setenta trasladã: *Et habebat vnusquisque securim in manibus*, que à dos manos cada vno traya vna hacha, para partir, hender, y cortar: lo qual admite S. Geronimo, con tanto que no se diga: *Habebat*, tenia, que es cosa ya de preterito, y passado, sino *Habent*, tienen, de presente, q̃ toda via amenaza el golpe, por que esso es, *Securis ad radicẽ posita est.* Quiẽ pudiera abrir los ojos al alma, para que viera esta hacha de la diuina justicia, que ha de descargar Dios sobre ella.

IIII.
Que no ay pecador dichoso.

Aqui viene bien lo de Dionisio Siracusano, que llamandole vno (dicho por nombre Damocles) bienauenturado, porque consideraua sus exercitos, sus riquezas, sus palacios, sus bosques, sus Reynos, y señorios, respondio el Tyrano: Assi, que tanta te parece mi dicha? pues quiero que la prueues, y por esperiencia

conozcas

Eſtampa de la juſticia diuina, y de la ſignificacion della palabra, Vaſo, en la Eſcritura.
* *Ezech. 9. a.nu. 1.*
e Septu. Vas exterminationis, &c.
Pagni. Et vnuſquiſq; inſtrumentum ſuum, ad perdendũ in manu ſua.
Hebr. Vas interitus in manu eius.
Vat. Et quiſque arma quibus battet in manu ſua habeat.
* *Pſal. 7. d. nu. 14.*
f Pagn. Et ei parare fecit vaſa mortifera.
Hiero. Et in ipſo præparauit.
Vata. Et parauerit ſibi iacula lethifera.
* *Pſal. 70 d nu. 20.*
g ep. In vaſe Pſalmi.
Pag. Inſtrumẽto nebel.
Hiero invaſis Pſalterij
Vata. Inſtrumento Nabla.
* *Actor. 9. c nu. 15.*
h Pagn. Vas electum.
Vata. Organum electũ.

h In iure appellatur Paulus vas electionis, in c. ſolpe ſcripto. in princ. 43 d. & in cap. ſi Paul⁹. impriin. 32. q. 5. & in c. quamuis. 21. diſt.

Vide hypotheſeõ, Martinez in verbo, Vaſa.

* *Mat. 11. c nu. 19.*
i Pag. Edax, & vini bibulus.
Vata. En homo deditus ẽ comedonem, & vini potorem.

conozcas quan grande es. Hizo poner vn ſuperbo eſtrado, y curioſo ſitial, vna meſa de Real magnificẽcia, vn aparador lleno depieças, de arte, y precio ineſtimable. yuan, y venian criados con manjares ſobre manera regalados y exquiſitos, vnos dulcemente cantauan y tañian, otros derramauan flores y vnguentos. Eſtos hazian ſaluas y profundas humillaciones, aquellos moſtrauan eſtar abſortos y temblando de tanta mageſtad, y grandeza. Pareciale à Damocles, que tenia razon de auerle llamado ſumamente dichoſo. Entonces hizo que pareciesſe ſobre ſu cabeça vn peſado alfanje, y muy agudo, pendiente de vna delgada atadura, y vierades, al antes tenido por dichoſo, que ni mira á los gracioſos pages que le ſiruen, ni tiende la mano à los curioſos manjares, ni atiende à nada de aquella magnificẽcia, y de aquel regalo, ſolo ſuplica que le aparten de alli, que no quiere eſſe genero de bienauenturança. Que es poner Ezequiel leñadores que ſalen ſobre Ieruſalen, la Igleſia, la ſentencia que ſe da contra Iudea? La gente illuſtre tenga quanta riqueza, regalo, y alteza quiſieredes, que en fin amenaza à vueſtras cabeças, no la eſpada de Dioniſio, ſino dela ira de Dios, que azedara vuſtros contentos, y dulçuras, que dezia San Iuan: *Iam ſecuris ad radicem poſita eſt.* Seã quan floridos, y acopados arboles quiſieredes, ſeſteen à vueſtras ſombras mas rebaños, hagan ſus nidos en vueſtras ramas mil pintados pajaros, que en fin la hacha eſtà leuantada, golpeará. Y que golpe, pobre de mi? Si toda la felicidad de Dioniſio, que era en fin de vn poderoſo Monarca, ſe boluia en deſuentura, digna de ſer deſechada, por amenazar à ſu cabeça la furia devn pueblo ayrado, la tuya que no es de Rey, ſino de vna perſona particular, no tienes ſobre ti otros iguales tuyos, ſino el braço del omnipotente Dios, que eſtà velando para caſtigarte, qual ſe boluera? como ſe aguara?

Ieremias quando començo à predicar, haziaſele de mal el oficio, procuraua rehuyllo, deſcargarſe del, pareciale, que ni tenia concetos, ni lengua, mueſtrale Dios vna vara, que eſtaua amenazando à Iſrael. Que ves Ieremias? Señor, vna vara veladora. Aſſi yo eſtoy en vela ſobre Iſrael: quiere dezir: Como, Ieremias, tienen tus hermanos la vara de mi juſticia ſobre ſi, y eſſa no deſcuydada, ſino veladora, y tu no ſaldras dando gritos por las calles, rompiẽdo las veſtiduras? Ay que os guarda, ay que os amenaza: vença la grandeza del peligro todas eſſas dificultades. Vara veladora. Quando acà quiere vno encarecer mucho el cuydado que tiene de hazer bien, ò mal à otro, ſuele dezirſe: Señor, fulano deſuelaſe en penſar como harà bie, y como regalarà à fulano: ò no duerme, penſando como le dañara: **Vigilabo ego ſuper verbo meo.* [k] Yo me deſuelare (dize Ieremias) en penſar como caſtigare: Tu, Señor, ſoliaſte deſuelar (hablãdo à nueſtro modo) en penſar como los regalarias, y acariciarias: **Ecce non dormitabit neque dormiet, qui cuſtodit Iſrael.* [l] Pues como aora te deſuelas en caſtigarle? Porque ſe deſuela el en ofenderme. Tu Señor, has menester perder ſueño para hundir eſſe moſquito? para deshazer eſſa araña-Es verdad, mas es tanto el corage que tengo contra el pecado, que me hiziera perder ſueño, ſi fuera poſſible, para caſtigarle. Acà quando vno eſta muy encarnizado con vn enemigo aunq tenga cierta ſu deſtruycion, eſtara

V.

Tiene Dios puestas centinelas sobre el pecado y pecador, que nada se le esconde.

**Ierem.* 1. *b.nu.* 12. k Sep. Vigilauit ego super verba mea. Pag. Maturo ego super verbũ meum. Varab. Vigilo, & incumbo verbo meo.

**Pſal.* 129. *a.nu* 4. l Sep. Nec obdormiet. Varab. Ecce non dormiet qui custodit Israelem.

l Explicatur in iure, de cura quam debent habere Prælati, quà tumcumque sint priuati: de super pribus loquitur. Hostie. in c. irrefragabili. in princ. de offic. ordinarij. De priuatis veroest bonus tex. in c.1. in princ. de officio custodis. & in c. generali vltimo. rub. de elect. in 6.

toda

toda la noche riñendole à ſus ſolas, encrueleciendoſe con el: aqui le acomete, alli le hiere, aculla le mata. *Vigilabo ego.* Yo eſtare diziẽdo: Como, tu ami? que te hize yo? aſſi pagas mi amor? aſſi mis beneficios? O traydor, aſſi te tengo de enclauar. O penſamientos de guerra de Dios contra el hombre, y quien podra tener fuerça contra eſſe Señor? Que corteza podra auer tan aſpera y dura, que reſiſta el golpe de eſſa hacha, gouernada de ſu valiente braço? En el infierno ſe quiere guarecer el ſanto Iob, por huyr ſu furioſo ruydo, haſta que aya paſſado. Quereys formar algun concepto deſte temeroſo caſtigo? Conſiderad, que quando vna obra sale muy prima, muy excelente en ſu genero, y viene muy à pũto, dizẽ: Señor, deſuelóſe mucho el artifice en hazerla. Las oraciones de Demoſtenes, que ſalian marauilloſas, de fuerça y artificio, deziã, que olian à candela, porque, ſe auian eſtudiado mucho, y preguntado el meſmo Demoſtenes, Como tenian ſus oraciones tanta fuerça? reſpondia: *Puſillæi quãto ni cõſumẽdo.* Mas ſabe Dios (à nueſtro modo) durmiendo, que el hombre velando, y con todo eſſo dize, que ſe ha de deſuelar en caſtigar al malo, y cumplir ſus amenazas en el. Quan terribles ſaldran las penas que ſe executaran en el! Quan à ſu tiempo le vendran! Como le daran en las coyunturas! Si ſupieſſedes que vn Alcalde de Corte, à quien ni podeys huyr, ni declinar, ſe eſtà deſuelando en penſar el caſtigo que os ha de dar, los tormentos, las afrentas y dolores, como temblariades de miedo. Ay que os dize Dios, que ſe deſuelarà. Quando hizo Dios eſte mundo no ſe deſuelo: * *Ipſe dixit, & facta ſunt.* [m] Y diziendo, y haziendo ſalio tan grande, tan ancho, tan vario, tan admirable. Si ſe pone à querer hazer penas y caſtigos en ti, y ſobre eſſo dize, que ſe deſuela, q̃ grandeza dellos ſacarà, que multiplicidad, que intenſion, y fuerça, que dureza y perpetuydad. No os acaece algunas vezes ſucederos algunas deſgracias, que os parece que os dan en lo viuo, que no os podian venir peores. Pues ſeos dezir, que eſſas ſon hojuelas que corta la hacha, pero ay de ti, que llegue à la rayz, à partir el arbol por medio, para dar con tigo en el fuego ſempiterno.

Coligeſe tambien eſte caſtigo riguroſo, del enſaye que haze Dios en eſta vida en los cuerpos endemoniados.

Diſcurſo V.

[a] PAra que ſe entienda la razon deſta verdad que queda enſeñada, conſideremos, que cada Republica, ſi es perfeta, ha de tener ſus caſtigos y penas para los malos, ſus premios, y galardones para los buenos: porque ſin eſſo, ni auria freno para el vicio, ni eſpuela para la virtud. Y como eſta Igleſia ſea Republica de Dios, y por el meſmo caſo la mas perfeta de todas, han de eſtar todas eſtas coſas en ella con mayor perfecion. Los premios que promete han de ſer muy mayores, mas ciertos, y mas durables: y lo meſmo de los coſtigos con que amenaza. Y de aqui es, que con ſer eſta monarquia viſible, nada de eſſo es temporal y viſible, porque lo temporal y viſible, es poco y corto, quando mucho eſſo ſe os darà por añadidura, ſalud, hazienda, honra lo principal caſi todo ello há de ſer eſpiritual y inteligible, porque lo deſte genero es muy grande, entra

I.

Cada Republica concertada tiene ſus penas y premios.

a De pœnis & punitione quæ in Republica debet eſſe in vindictam malefactorum, Ariſto. 5. Ethi. & Plutar. de cohib. iraſcib. Seneca de ira libr. 1. & 2. Quint. declamatione. 11. Et quod debeat vacare contumelia, Ciceron. offi. idem pro Milone, & pro Roſcio, & ad Brut. & late 3 offic. Ex S. Chriſ. Auguſt. lib. 1. cõfeſ. & de peccatorum meritis Chryſ. hom. 29. ſuper Geneſ. 3 reg. 26. moral Quod aliter punitur hoſtis, aliter ciuis, Hiero. in epiſt. ad Nepot. Amb. ſuper Pſalm. 38. quod Deus vnius pœna plurimos corrigit.

*Pſal. 148 a.nu. 5. in Pag. Quia ipſe præcepit & creata ſunt. Varab. ipſe enim iubendo creata ſunt.

m Allegatur in iure, ad offendẽdum, poſt verborum ſacramẽtalium prolationem, panẽ & vinum in Chriſti ſubſtantiam conuerti, in c. panis eſt in altari. conſecr. d. 2. & in c. reuera paulo ante finẽ. eadem diſt.

muy

muy adretro.es de mucha dura: luego las penas pueſtas al pecado, las mayores ſon inuiſibles y eſpirituales,y por eſſo tanto mayores, quanto es mayor el alma que el cuerpo, el eſpiritu que la carne: y deſtas es verdugo particular el Demonio (como en ſu lugar ſe dira mas largo) de manera, que como en eſte mũdo tiene la juſticia de Dios ſu horca y cuchillo, meromixto imperio, contra los malos,tambiẽ tiene ſu verdugo y miniſtro,y en ſiendo vno pecador ſe lo entrega para que le caſtigue y atormente. Y lo principal, entre otros muchos fines que tiene Dios en permitir, y ordenar que algunos cuerpos humanos ſean apoderados del Demonio, y viſiblemente atormentados, como aduirtieron los Sãtos,vno,y principal es,moſtrar el caſtigo que haze Dios en el alma por el pecado, por el rigor y tormento que vſa, y ſe executa en el cuerpo del pecador,para que como diſcretos,por el efeto conozcamos la cauſa, y por la ſombra y pintura,el original y verdad della.

II. Mucho menor es el pecador de lo que parece. *Ezech. 4. a.nu. 1.

Eſſo fue lo del Profeta * en aquel diuino Emblema del ladrillo,viẽdo que ſus ſermones y palabras ſe las lleuaua el viento, y no eran de prouecho en los oyentes. ronco de auiſarles ſu deſdicha, acordò dezirles lo meſmo por pinturas y quadros, q̃ ſon las letras de los ignorantes. Tomo en la mano vn adoue, vn ladrillo pardo por cozer, en la otra vn hierro, con vna punta, y aſſientaſe de propoſito à grauar y pintar en el la gran ciudad de Ieruſalen,con ſus fuertes muros,altas torres,ſoberuios edificios, y à la redonda,y en cerco aſſienta vn poderoſo exercito que cegaua los foſſos, batia las torres, y deſmantelaua las murallas, tomaua los caminos, é impedia el ſocorro, metiendo à fuego y à ſangre los ciudadanos, ſin dexar en ella piante,ni mamante.*Los Santos Geronimo,y Gregorio conuienen, auer querido el Profeta eſtampar la ruyna de aquella ciudad en tiempo de Sedequias, predicãdolo de palabra muchas vezes. Mas como ſea mas poderoſo para mouer el coraçon, lo que ſe vee con los ojos,q̃ lo que entra por los oydos, quiſo pintar,con ſu mano lo que auia pronunciado con ſu lengua,q̃ ſin duda para todo genero de gente es mas poderoſo el buẽ exemplo,q̃ la buena palabra. Para eſto pues tomò vn adoue en q̃ haga el mapa y deſcripciõ deſta ciudad. Fue dezir, que todo lo que tiene el mundo por grãde y perpetuo, es corto, y pobre: que aſſi ſolemos dezir,tratãdo de ſuma pobreza: En la vña podra eſcriuir fulano quanto tiene, en vna caſcara de nuez podra caber ſu teſtamento de letra grande. Si toda Ieruſalen cabe en vn adoue,no ay para q̃ eſtriuar en ſus fuerças: no es meneſter hablar de ventaja, que las mayores executorias y priuilegios deſta vida caben en vna ſortija, y como ſon pocos, tambien ſon fragiles y quebradizos. Vn adoue por cozer, con dos dedos le hareis caſcote,vn pocode agua le buelue lodo. Eſte nueſtro cuerpo, como de tierra, que facilmente ſe diuide, con que pocas goteras ſe deshaze,y buelue cieno: Ay Ieruſalẽ, como no eres tã grande como te ſueñas, pues caben tus pompas en tã corto ſitio: ni tan fuerte è inexpugnable como te imaginas, pues poca agua te reſuelue, y pequeñas coſas te deshazen. Pintar tras deſto hileras de ſoldados, terraplenos,y beſtiones, trabucos, y tiros, fue dezir,que vendra à tanto mal,que tendra cerradas las puertas de la ayuda, y del ſocorro.

* *Lyra. & Gloſſa.*

Eſte

III. Prudencia de Dios fue permitir, que el Demonio fe apodere del cuerpo humano.

Este fue el artificio de la diuina prouidencia en permitir, que el Demonio à ojos vistas se apodere de vn cuerpo humano y le atormente, para que el rudo, é ignorante pecador, entonrecido por la culpa, con quien no bastan palabras para persuadirle el castigo q̃ haze Dios en el alma por el pecado, se mueua cõ estos castigos del cuerpo, que son pinturas grandes hechas de bulto, sacadas al propio de lo q̃ en la conciencia passa. Pensamiẽto es este del grã Chrisostomo: **Cum aliquos à Dæmonio vexari videmus, sæpè lacrymarũ, non autẽ cõsideramus, ne & ipsi quoque eadẽ illa patiamur.* Hallamos facilmẽte, ser vna cosa figura de otra, cotejandolas entre si. Segun esto, vn endemoniado, pintura es de vn pecador, y si en algo falta, es porque es mas desuentura la del pecador, quãto va del cuerpo al alma, de tenerle sin querer, ò queriendo.

* *Chryſ. in Matthæũ hom.* 18.

IIII. Peor es el pecador que endemoniado.

Cojamos el proposito con la figura, veremos su semejança. Vno que estuuiesse endemoniado, rõperia amarras, quebraria cadenas, si fuesse furioso; q̃ assi lo hazia vno del Euangelio. Los beneficios no son maromas, y cadenas? las palabras y promessas, las mesmas? pues quantas tienes echadas sobre ti? quantas dadas y prometidas? y todas las rompes, como si fuesse vna cuerda de lana: * *Rumpsti vincula mea.* [b] Ay, mas que endemoniado, que mis ataduras, é son muchas, muy fuertes y redobladas, me las hazes añicos. A vn endemoniado, por mas personas que procuren detenelle no vaya à su desseo, no seran parte. A vn pecador, que de cosas le detienen el passo para el pecado, la muerte, el juyzio, la conciencia, su Angel Custodio, la inspiracion de Dios? * *Nulla auertet eam.* [c] No ay tratar desso por todo abrirà passo para el pecado. A vn endemoniado mandale el demonio, el menear la mano, el guiñar de ojo, el descubrir el secreto, el jugar de la lengua: * *Vos ex patre diabolo estis,* [d] (dezia por San Iuan. (No ay hijo q̃ tan obediente esté à su padre, como el pecador al demonio En verdad que dize figura con figura. Este es el comũ modo de hablar quando se va vno enojado, dezir el criado entre dientes, Que diablos le toman? parece que se le reuisten espiritus. De aqui es que quãdo Saul pecó y durò en el pecado por algũ tiempo, vino el Demonio, y se entrò en su cuerpo y le regia y atormentaua: que fue esso? Aquel pueblo tenia necessidad de ver las cosas dibuxadas: * *Omnia contigebãt illis in figura* [e] Quereys ver qual està Saul por dedentro: pues miradle qual esta por defuera, endemoniado, furioso arrojando lanças, buelto vna sangrienta Tigre. Que serà por dedentro, si esso brota por defuera? Aura vno tenido vna rezia efimera, braua calentura, abrasadosele el humor, saldranle ciertas señales al rostro: tendra vna seca, vna apostema en alguna parte, quando no se piensa, hallarase en otra parte con vn nacido. que es esso? escupio alli la seca, diuirtio alli parte del humor. Que fue, Saul despues del pecado endemoniarse: la calentura de dentro salir por defuera del alma, escupir al cuerpo el demonio. le dentro estenderse à fuera. Ay triste del, està dessa manera, y tiene animo para que le den musica? igualara hazer que le clamorearan. Es su enfermedad tan graue y pesada y quierese curar con harpa, sones, y punto formado? y aun con esso no sana: pues con todo esso se perdiera igual fuera con. diciplina y cilicio y lagrimas de penitencia.

* *Ioan.* 8. *ſ* 44.

d Explicatur in iure, de Iudæis qui crimini succeſſione Diaboli ſunt filii, in cap. Iudæorum. ver. cõ ergo Græci 1. q. 1.

* 1. *Reg.* 16.

* 1. *Cor.* 10 *nu.* 11

e Pag. Omnia autem figuræ contigerunt illis. Var. Figura contigerant illis.

* *Ierem.* 2. *d. nu.* 20.

b Sept. Dirupiſti vincula tua. Pagn. Rupi vincula tua. Vatab. Dirupi vincula tua.

* *Ierem.* 2. *e nu.* 24.

c Sept. Quis cõuertet eã. Pag. Quis auertet eam. Vat. Quis reducet eam.

V. El demonio es castigo de pecado, y pecador.

Auia entre los Corintios vno grauemente deshonesto: buelue S. Pablo como vn leon contra aquella Republica, porque le consentian porq̃ no andauã todos llorando, de tener en si vno tan extraordinariamente vicioso. Ay, pobre de mi, si viera centenares dellos, tiendas publicas, casas abiertas à vicios y juegos que hiziera? Y dize animosamẽte: No passarà assi, nunca Dios tal quiera, yo le sentencio desde aqui con la juridicion que me ha cometido nuestro Señor Iesu Christo, mãdoos à todos que os junteis, y con esta juridicion en mi nombre, **Tradere huiusmodi hominem Satanæ, in interitum carnis, vt spiritus saluus sit in die Domini nostri Iesu Christi.*† que entregueis este hombre à Satanas, para q̃ le atormente, quiza con esto se reportarà, y no se perdera. Llega alli el glorioso Santo Tomas, y comiença à dificultar, que es, entregar el Apostol vn hombre à Satanas? y aunque dize otras cosas, pero esta aprueua mas: q̃ como los Apostoles tenian potestad, y la exercitauan, de echar los Demonios delos cuerpos, y con esto significauan q̃ los echauã de las almas, assi tambien la tenian para mandarlos se entrassen en los cuerpos, y los atormentassen, y con esto enseñauan q̃ se auiã primero entrado en las almas. Y assi en efeto S. Pablo mandaua alli à los Corintios con autoridad suya, mandassen à los Demonios viniessen, y se entrassen en aquel cuerpo deshonesto, para q̃ ellos, como recien cõuertidos, viessen, como en vn lienço, quales estauan antes por dedentro, y escarmentassen con aquel castigo tan brabo, y el paciente cõ aquel corporal tormento, lleuado por largo tiempo, abriesse los ojos y se reportasse. De donde se vera claramẽte, que pecar es endemoniarse; auer pecado, auerse endemoniado; estar en pecado, estar endemoniado: y esto muy mas grauemente, que si lo estuuiera en el cuerpo. Nin gun medico prudente para atajar la enfermedad menor, encamina el humor à la mayor. Nin gũ cirujano piadoso y discreto, para conseruar el dedo, corta el pie, porq̃ esse es mas sensible daño. S. Pablo de tanta prudencia y piedad, para sacar de vn pecado, mete vn Demonio en el cuerpo: luego otro mayor Demonio deue de tener vn pecador Vn clauo expelese con otro clauo: en el cuerpo se hincavn Demonio cõ el martillo de Pablo, señal q̃ enel alma estaua hincado otro Demonio mas fuerte, y mas horrible. Quede esto assentado, que el pecador està endemoniado, esse es su nombre, esse su retrato.

* 1. *ad Corinth.* 5. *b. nu.* 5.
† Pag. & Vat. Tradatur Satanę ad interitum carni,, quo spiritus saluus sit, &c.

Parte tãbien del castigo q̃ haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora.

Discurso VI.

I. Dentro en el alma halla Dios con que castigar al pecador.

AVnque es assi verdad certissima, y de nuestra Fé (como queda dicho) que el Demonio no passa, ni toca al alma en su ser y sustancia, quando se apodera del cuerpo, no por esso le falta à la diuina justicia latigo y açote dentro de la mesma alma, con que la castigue, aun viuiendo en esta vida, y estando en su cuerpo. No le parezca al pecador que todo este mal le cae por defuera, y solo le toca en la ropa, dentro, dentro en la mesma alma halla Dios con que castigarle.

Entre

Entre otras amenazas q̃ Eſaias pronoſticaua à los malos, vna es, q̃ entregarà à Babilonia à los erizos *Ibi habuit ſoucam eritius, & enutriuit catulos, & circunfodit, & ſouit in vmbra eius.* [a] A los coraçones de los pecadores, à ſu alma y conciencia, donde ay tanta confuſion y deſorden, como en Babilonia, los entregaré à los erizos: q̃ los muerdan y punzen, cõ remordimiento, temores, y deſaſſoſſiegos, como ſi fueſſen erizos, con puas erizadas: que es lo que dixo Moyſen: * *Foris vaſtabit eũ gladius, & intus pauor.* [b] La ruyndad del pecado y culpa, es vna eſpina atraueſſada en el alma: la infamia que conſigo trae la ofenſa de Dios, q̃ no puede dexar de ſentirla el pecador: pues el hombre naturalmente deſſea ſer bien quiſto y ſiente mucho lo contrario: y no ay en el mundo mayor tormento, que el odio y enemiſtad publica, y en ſintiendo à vn pecador infame, todos huyen del.

De aquel Centurion de Cafarnaũ, dize el Euangelio, dẽtro de ſu caſa de las puertas adentro hallò Dios con que caſtigarle: * *Puer meus iacet in domo mea paralyticus.* [c] El niño mas querido le puſo Dios à la viſta con grãde enfermedad: y al Rey Antioco le quito la vida con guſanos q̃ ſaliã de ſus meſmos hueſſos. Que biẽ pinta eſto Ionas en el guſano, y en la yedra: q̃ era la celda y apoſento del Profeta, y queriendoſela quitar Dios dentro de ſu caſa hallò herramiẽtas y alcaprimes para echarla por el ſuelo, q̃ fue la boquilla de vn guſano, q̃ le tronchò y comiò las rayzes. Quiẽ haze guerra à vna mançana, y vna camueſa hermoſa, quien la buelue deſcolorida? el coco y el guſano que ſe cria en ſu carne, y debaxo del pauellon de ſu corteza. Quien le haze guerra à vn hombre? quiẽ le açota, quiẽ le trae deſabrido? El que come à coſta agena, à todo paſto. El que duerme en los colchones de pluma y ſabanas de olanda. Vn no ſe que q̃ en el pecho tiene, eſſo le haze contar las horas de la noche, vn ſolo pẽſamiento q̃ en el coraçon le bulle. No es eſto aquello de Iob: * *Factus ſum mihi met ipſi grauis.* [d] Yo meſmo me ſiruo de peſadilla en el alma. Quien te da guerra, ſanto Patriarca? Los amigos, la muger, la hazienda perdida? No, ſino yo meſmo me la hago. O coſa nunca viſta! que à vn coraçõ haga Dios guerra cõ el meſmo: y el penſamientillo q̃ del ſale, le eſtà abraſando en viuas llamas: ſu meſmo penſamiento le da bateria. * *Cogitationes meæ diſſipatæ ſunt, torquentes cor meum.* [e] Los penſamientos q̃ ha fraguado mi pecho, que ſon como cãpanillas del agua, ni oydas, ni viſtas, luego me dexã, pero no de atormentar: porque todo el dia dan aſſalto al muro del coraçon. Y aſſi entiendo yo aquello del Pſalmo: * *Cogitationes eorum in malũ.* [f] Sus penſamientos ſe criaron por ſu mal.

Demanera, q̃ aſſi como en el madero cria Dios la carcoma, y en la ropa la polilla cõ q̃ le haze guerra: aſſi en vn coraçon ſe cria vn penſamiento con que Dios le deguella. Y lo que mas me admira en eſte diſcurſo es q̃ dize el Eſpiritu ſanto: * *Cogitationes enim mortaliũ timidæ.* Los penſamiẽtos de los hombres ſon couardes, pues con eſto les haze guerra el cielo, q̃ parece que trae vn infierno en el pecho, con gente couarde y deſarmada. Y no eſpanta táto eſto, como q̃ diga Dauid: *Dominus ſcit cogitationes hominum, quoniam vanæ ſunt.* [g] Biẽ ſabe Dios q̃ los penſamiẽtos del hõbre ſon ſin ſuſtãcia, ni virtud, vanos como cañaejas: y cõ eſtos ſoldados de papelõ haze Dios la guerra al alma y deſ-

*Eſai 34.d a Sep. Illic niditicauit eritius, & ſaluauit terra filios eius cum ſecuritate. Pag. Ibi nidificauit eritius & peperit, & ſcindet oua: poſtquã collegerit in vmbra eius. Vata. Ibi nidificauit vultur, atq; pariet in vmbra ipſius, fouebit oua, & ſcinpet.

*Deu. 32.d b Sep. De foris, ſine liberis facient eos gladius, & ex penetralibus pauor. Pag. Foris orbabit gladius & incubiculis terror. Vata. pro Cubiculis, vertit Penetralibus

II.

En la caſa del pecador halla Dios con q̃ caſtigarle.

*Matt. 8.a c Pagni. Puer meus penitus iacet domi. Varab. Famulus meus decumbit domi paralyticus.

*Iob. 7. d. d Sep. Sum autem ſuper te onus. Aug. Vt eſſem tibi oneri. Pagn. Et fuit mi oneri. Vat. Ita vt mihimet oneri ſim.

d Explicatur in ture, d pec catore ſi de reſi illud rodente. c. quoniã. 19 q 3.

*Iob. 17. c. e Sep. Et rupti ſunt articuli cordis mei. Aug. Anuliſæ ſunt cõpages cordis mei. Policrõ: Præmœrore parum abfuit, quin in demtiam abirem. Pagn. Cogitationes meæ euaniſcæ ſunt, cogitationes cordis mei. Heb. Diſſipatæ ſunt hæreditantes cor meum. Vata. Et conatus mei, interciderunt, quęq; animo præſumere poſſem.

*Pſal. 55.b. f Pagni. Omnes cogitationes in hoc erant, vt malũ mihi pararẽt. Varab. Nam cogitationes mortalium ignaues ſunt.

III.

El penſamiẽto del pecador es como carcoma que le acaba, y en el ſe cria.

*Sap. 9 c.

*Pſal 93 b. g Pagni. Dñs congnoſcit, &c. quoniam ſunt vanitas. Varab. Nouit Dñs, cogitationes hominum vanas eſſe.

y destos le entiende aquel lugar del Ecclesiastico* *Iugum graue super filios Adam à die exitus de vētre matris eorum, vsq; in diem sepulturæ in matrē omnium.*[h] Pesado yugo es el q̄ lleuā los hijos de Adan, y es yugo q̄ lo lleuaran hasta la sepultura. No es cosa pesada, q̄ vna sola imaginaciō le quite al hōbre el sueño, la salud, y el alegria del alma? Y no es yugo pesado que esto aya de durar hasta la muerte? Esperad, que aū mas queda, que cō el mesmo descāso os cansa Dios. Acordaos de aquel sueño de Ionas, de que aora deziamos.

Dormiebat (dize la Escritura) *sopore graui.*[i] Echose à dormir debaxo de cubierta en el nauio, por estar mas descansado: diole Dios alli vn sueño con vna pesādilla, que con el le molio los huessos. Quantas vezes en el descanso se hallan trabajos? y en el alegria descontento? y en el sossiego inquietud? porque son soldados con que Dios haze su assalto, y estays vos tan ciego que os parece que lo haze el vezino. * *In statu meo terrebis me per somnia.*[k] dezia vn Sāto de los mas fuertes. Con sueños espanta y con sueños atemoriza. Vna cosa soñada no tiene fundamento. Pues con essas haze Dios de las suyas: y assi pedia este Santo: * *Formido tua non me terreat.*[l] Señor, no me espante vuestro miedo. Pues como cōfessays vos q̄ es vn sueño, q̄ fue vna fantasia, vna imaginacion, vn descōcierto de las especies inteligibles. Y esso temeys tanto? quanto mas que siēdo sueño, està dentro de vos. Es hijo de vuestra casa, y alhaja della, de que le temeys? Temelo, porque Dios con el lo conquista: * *Terrebit eos sonitus folij volantis.*[m] Espantarlos ha el sonido de vna hoja: y si esta le da en el rostro, no me admiro que se espante: mas que el ruydo que va haziendo se assombre, esso me assombra. Siempre le suena el pergamino de Dios al oydo al pecador, y està tan amilanado, y hecho tan gran lebron, que la paz le parece guerra, y las treguas espias dobles, porque como nacē de lo interior del alma, llega mas à lo viuo la lanceta.

Esto quiso mostrar el mesmo Señor, quando echo del templo aquellos mercaderes, y sus ferias: y dize el Euangelista: * *Et cùm feciſſet quaſi flagellum de funiculis.*[n] Que hizo vn açote de las lias y sogas de los fardos y hato de los mercaderes. Parece que mostràra mas su poder, si los echara sin açotes, como los echò la segunda vez en la fiesta delas Scenopegias, y dedicacion del Tēplo. Es que de sus mesmos malos tratos sacò Dios con que castigarlos. Es lo que vamos diziendo que es tràto ordinario suyo, sacar el castigo del mesmo pecado. Y assi con lo mesmo con que affligio Faraon al pueblo de Dios, que era agua y poluo de que hazian los adoues, con esso mesmo les castiga el agua en sangre y della ranas: el poluo en mosquitos y zanganos. Toma Dios para castigo vuestro lo mesmo que vos tomays para su ofensa. * *Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis.*[o] Ay de aquellos que traen arraſtrādo la soga de sus maldades. Cada pecado q̄ se añade, es alargar la soga, para con ella mesma darte garrote. * *Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eū in tenebras exteriores.*[p] dize el Euangelio de aq̄l Rey q̄ introduze rematādo cuentas con sus vassallos, atado de pies y manos Dad cō el en el infierno, en esse calaboço de abaxo. Con q̄, Señor, le hemos de atar? Ay alla esparteros q̄ hagā sogas? No es menester, no consigo trae la soga de su tormēto. * *Funes peccatorū circumplexi*

*Eccle. 40. h Sept. Vsq; in diem in sepultura. Alij, pro Sepulturæ, vertunt reuersionis. Vata. Et graue iugū pos fteris Adami iā inde à die quo vtero matris emerserunt, vsque ad eum quo cōmunis omnium matre cōdantur.

i Con el descanso cansa Dios al pecador: y de su miedo. Ionæ 1. b. i Sep. Et dormiebat, & stertebat. Pagn. & dormiebat, & soporatus erat. Vata. Iacen & dormiens.

k *Iob. 7. c.* K Sept. Torō meo exterres me per somnia. Pag. Cubile meum, & cōteres me per somnia. Vatab. Tum somnis me terres. K Explicatur in iure, de dæmone accrius iustos per somnia tentante: ita Archi. in c. vnū orariū. §. alias. col. fin. in verb somno 25. d.

l *Iob. 13. c.* l Sep. Et timor tuus nō me terreat. Pagn. Et terror tuus, ne terreat me. Vat. Et formidine tua ne terrefacito me.

m *Leu. 26. f.* m Sep. Et persequetur eos &c. Pag. Et persequetur cos sonus folij impulsi. Vata. Persequetur eos strepitus folij quod mouetur.

V.

Del pecado haze Dios la trigo para el mesmo pecador.

n *Ioa. 21. c.* n Pag. Fecit flagellum è funiculis. Ita etiam Vat. ab. n Huius flagelli Christus meminit in ire tex in c. qui peccat, versi. & Dominus. 23. q. 4.

o *Esai. 5. b.* o Septu. Væ qui trahunt peccata quasi funiculo longo, & quasi iugi corrigia vitulæ. iniquitates Pag. i. Væ ijs qui trahunt iniquitatem funibus meis dacij. Vata. Væ ijs qui iniquitatem funibus vanis protendunt.

p *Matt. 22.* p Vat. Vinctū ma-

manibus&pedibus ſuis eij cite in, &c.
* *Pſal.* 118
q Pag. Catenæ impiorũ prædatę ſũt me.
Hieron Funes impiorũ. Implicauerunt me.
Vata. Funes impiorum, conati ſunt me abſtrahere.
* *Actor.* 25. *c.nu.* 12.
r Quid ſi appellatio, videatur per glo.2.q 6. in ſumma,& no tabiliter Panormit.in rubric. de appell.& explicat Vlpia. in l.1.iũprin ff de appellat. vbi hac Pauli appellatiõ adducit.
* *Pſa.9.c. nu.16.*
ſ Pagn.Demerſæ ſunt Gentes in foueam, quam fecerunt.
Hieron. Demerſæ ſunt Gentes, &c.
Vatab. Defixæ ſunt gentes in fouea quam parauerunt.
* *Lucæ.15. d.nu.11.*
* *Ioan.2.c. nu 11.*
* *Matt.10 c.nu.28.*
t Pag. & Vatab. Et neme tuatis ab ijs qui occidũt. &c.

cũplexi ſunt me. q Dezia el otro Rey penitente dando bozes,pidiẽdo ſoltura: Ha, Señor, deſenredadme de las ſogas y perchas de mis pecados. Eſſos ſon los lazos que echa Dios al pecador, ſus miſmos pecados, con ellos miſmos le caſtiga. Conſidereſe S.Pablo,q̃ entre todos los Apoſtoles fue el q̃ masvezes ſe vio ante juezes, carceles, proceſſos, y apelaciones* *Cæſarem appellaſti?* (le dixeron vna vez en Audiencia) pues apelaſtes a Ceſar, perſonalmente comparecereys en Roma.* *Ad Cæſarem ibis.* Por que auia el perſeguido à la Igleſia dela miſma ſuerte,y traydo los Chriſtianos de carcel en carcel,de tribunal en tribunal,denunciados y acoſados y aun cõdenados ſin ſer oydos. Y aſſi dezia Dauid * *Infixe ſunt gentes in interitu quem fecerunt.* f Los pecadores acaben en las hechuras de ſus manos,en las culpas y ofenſas de Dios. El gloton muriendo de hambre.* *Et cupiebat implere ventrẽ ſuum de ſiliquis:* bellotas aun no alcançaua: que ſiempre vn perdido acaua con todo. El ladron permite Dios que lo juegue y pierda todo vna noche: q̃ lo mal ganado ſiẽpre ſe pierde ello y ſu dueño. El deshoneſto y torpe, q̃ muera en vna cama rabiando,comido de guſanos. El otro q̃ ſe deſpeñe de la ventana por donde ſube à ofenderle. El auariẽto, q̃ por enchir los ſenos de ſu auaricia,paſsò la mar tantas vezes, y no ſe atreuia à hartar de agua dulce,que muera ahogado en agua ſalobre. La otra perdida deshoneſta, que con mil artificios y martyrios diabolicos martyriza el cabello,peruirtiendo el orden de naturaleza,que ſe le arranquen las entrañas,y ſe vea hedihonda,abominable; que no ay Iezabel, q̃ no muera deſpeñada. De manera,que del miſmo pecado haze Dios caſtigo para el pecador: eſſo es,* *Fecit quaſi flagellum de funiculis.* De los miſmos cordeles y tramas de la culpa, haze Dios las ſuyas para ſu caſtigo.

Y aduiertaſe mucho, que haze à nueſtro intẽto, y para la ponderaciõ deſte pẽſamiento Chriſtiano, aquella palabra *Quaſi flagellũ*, no ſolo era açotillo pequeño, ſino q̃ aun no era verdadero açote, *Quaſi flagellum*, como açotillo. Es dezir, que todos los que da Dios en eſta vida, y todos los males de pena, cõ q̃ aqui caſtiga, ſon açotes pintados, q̃ no paſſan del fayo, no hazé raſguño en el pecador, ſon todos para corregir y emendar. La hãbre al fin ſe remedia cõ la buena diligencia: la peſte con mudar ayre: la enfermedad, y todos los demas trabajos tienen botica y remedio en la eſperança que hã de tener fin. Pero los açotes verdaderos ſon dos, y no ay mas, ni ay q̃ temer otros. El vno, el q̃ dura para ſiẽpre, y el otro, el q̃ ſe ha de executar en el alma: y aſſi daua Chriſto Señor nueſtro por cõſuelo a los ſuyos:* *Nolite timere eos, qui occidunt corpus.* t No hagay caſo del açote que no paſſa del cuerpo; Dios os libre del açote que toca en el alma * *Timete eum, qui poteſt animam & corpus perdere in gehennam.* u Eſto es loque ſe ha de temer.

Eſte es el caſtigo cõ q̃ amenazaua Ieremias à ſu pueblo:* *Ecce ego mittã vobis ſerpẽtes regulos, quibus non eſt incantatio.* x Pues no hã aprouechado los auiſos y caſtigos ordinarios, yo os caſtigare cõ açote cruel, no con penca, y anguila breada, ſino con ſerpiẽtes y viboras de marca mayor, con Baſiliſcos, q̃ eſſo quiere dezir, *Regulos*, Por la coronilla q̃ trae aquel põçoñoſo animal en la cabeça; contra quien no baſtará, ni ſeran parte encãtamentos. Alude a aquello del Pſalmo:* *Et venefici in cantationibus ſapien-*

VI.
Los caſtigos deſta vida para el pecador ſon pintados.
t Quod non ſolum ille ſit proditor veritatis, qui palam proditare mẽdacium loquitur, ſed etiã ille qui dũ id facere oportet, non libere veritatem pronuntiat: hoc loco docemur ſecundũ mentẽ Chry ſoſto mi, ad quod ſunt tex in.c. noli timere.11. q.3. & in ca. Lotharius, paulo poſt 31.q.2.
* *Matt* 10. *c.nu.28.*
v Pag.& Vatab. Sed metuite magis illũ qui, &c.
v Explicarut in iure,deferuitute Dei in timore faciẽda.23 q 6. in princ.
* *Ierem.* 8. *f.nu.17.*
x Sept. Ecce ego mitto in vos ſerpẽtes mortiferos, quibus, &c.
Vatab. Quia ecce immittã in vos ſerpẽtes regulos, qui incantari nequeunt.
x Incantatores vtrumq, ius humanũ infectatur & damnat.in c. ad-

almorcan. t. 2. q. 2. & in c. quoniã, circa mediũ 88. d. & n. 11 §. medicos vero non tamẽ. ff. de var. & extraordi. cogni. Adde tamẽ, quod iure ciuili non puniuntur venefes incãtationibus ad bonum finẽ, ſed iure canonico: de quo eſt text. in l. corũ C. de male & mathe. nũcto c. ex tuarum. & c. final. de ſortilegijs: ita notat Salic. & Bar. in l. eorũ. Quando autem ad malum finẽ incãtationes fiunt, vtroq; iure puniuntur. in l. eorũ dicta, in princip.

*Pſal. 55. a 6.

y Sep. Et medicamenti medicati à ſapiente. Alij: Et à medico medicata ſapiente. Symm. Incãtatoris docti incãtationes. Theod. vt Septu. vertit. Theo. ex Symma. Incantatur incantationibus ſapientis. Pag. Incantãti incantationes ſapiẽter. Hieron. Nec incantatoris incãtationes

t Que ſuelen las ſerpientes y culebras con el encantamento perder la fuerça y la põçoña: porque todos los trabajos deſta vida tienen ſu encantamento, aunq̃ vengan de la mano de Dios. Aſſi ſe entenderà aquel lugar dificultoſo del Profeta, q̃ ame naza Dios a Ieruſalen, q̃ la ha de deſtruyr y acabar con vn exercito grãde, no de Eſpañoles, ni de tercios viejos de Flãdes, ſino de langoſtas: yua las ordenando el Profeta como buẽ Maeſtre de campo y haziẽdo ſu batallon, como ſi fueran infantes, y dize que han de talar, deſtruyr, y aſſolar la tierra y la ciudad; como ſi no huuiera en los almacenes de Dios otra municion, ni en ſus ataraçanas otras armas ſino los arpones y aguijones de langoſtas. Esel caſo, que no queria Dios caſtigar ſino amenazar, como lo hizo en Niniue: y eſſo dize diziendo que el caſtigo ha de ſer lãgoſtas: porque entre todas eſſas ſabandijas con ninguna pueden tanto los conjuros, como contra la langoſta. Fue dezirles. Yo os tengo de caſtigar, pero con tiempo y plazo, ſino os emẽdaredes de vueſtra mala vida. Y à eſte talle ſon todos los caſtigos de Dios, porque todos tienen ſus conjuros. Grande lo es para el cielo vna lagrima, vn ſuſpiro, vna oracion de vna comunidad: y aſſi en tiempo de neceſſidades y caſtigos del cielo, de guerra, peſte, y hãbre, vſa la Igleſia dela Letania y oracion comun, que es vn diuino conjuro contra todos eſtos daños: *Pater de Cœlis Deus, miſerere nobis.* Padre celeſtial, q̃ lo aueis querido ſer nueſtro el nombre de Padre os obliga à clemencia. *Fili Redẽptor mũdi Deus, miſerere nobis.* Hijo del Padre eterno por el miſmo caſo os aueys de parecer à el: y quando eſto no baſtaſſe, acordaos de la ſangre q̃ aueys derramado por noſotros. Todos eſtos ſon, como digo, vnos celeſtiales conjuros contra las penas y caſtigos del cielo y aſſi, caſtigo riguroſo de Dios es, contra quien no valen conjuros ni encantamentos. *Serpentes regulos, quibus non eſt incantatio.* Caſtigo ſin eſperança de remedio, caſtigo para ſiempre, pena eterna. Eſſe es el açote riguroſo. eſſe es el aſſentar Dios la mano en la otra vida.

Teman eſtos, q̃ por ſus pecados les ha de faltar la diuina miſericordia, que es vna de las maldiciones q̃ les echa Iob en aquella carta de anatema que leyó contra los pecadores. Primero pinta alli mil generos de pecados y luego anatematizãdo à los pecadores, entra diziendo: * *Ad nimium calorẽ trãſeant ab aquis niuiũ.* z Traſſieguelos el Señor por ſu ſãgre, para q̃ nunca tengan deſcanſo de la nieue al calor, y del calor à la nieue. Quando eſtuuieren en lo mas rezio del calor, paſſelos el Señor à lo mas frio de la nieue: y quando eſtuuierẽ en ella tiritãdo, paſſelos al calor, del calor à la nieue, y de la nieue al calor, de penas á penas, y de tormẽtos á tormẽtos. Sãto Tomas quiere que eſte lugar ſe entiẽda de la inquietud q̃ tiene la mala cõciencia: porq̃ vn alma con pecado, dize S. Auguſtin. * *Sibi ipſi eſt pœna:* aunq̃ tãbien quiere q̃ ſe entienda de las penas eternas: y aſſi dize luego. * *Et vſq; ad inferos peccatum illius.* aa Caſtigue el Señor ſus pecados en el infierno. Y proſigue para deſconſolallos mas. * *Obliuiſcatur eius miſericordia. Dulcedo illius vermis.* bb Oluideſe del q̃ de ſi ſe oluidare, la diuina miſericordia: porq̃ *In inferno nulla eſt redẽptio,* q̃ esdezir (ſegũ ſanto *Tomas) nunca tẽgan libertad, ni les ſaque Dios de aquellos malaboços. Cõuierraſeles la dulçura en guſano. Aquella dulçura que ſincallidas. Pratẽ. Venefici incantantis incãtationis docti.

I *b.* 24. *c. nu.* 19.

z Chal. Siccitas & etiã calor rapuerũt aquas niuis. Sept. Et ſicut nebulatoris factus eſt non apparẽs. Pag. Sicut ęſtuſetiã calor rapiãt aquas niuis. Vat. Vtq; terraterrida, & calor, aſſumunt aquas niuales.

* *Aug. lib. 3. Conf. c.* 12.

* *Iob.* 24. *c. nu.* 19.

aa Sept. Rememoratum eſt peccatum illius. Pag. Sic ſepulchrũ, eos qui peccauerunt. Vat. Ita inferrus eos qui peccauerũt.

* *Iob.* 24. *c. nu.* 20.

bb Chaldaie Crudeles fũt qui oblitiſũt miſereri pauperum, dulces erunt vermibus. Pag. Obliuiſcetur eius amicus, dulcedinẽ ſentiet ex eo vermis. Vat. Obliuiſcetur eius miſericordiæ hominis, ad miſericordiã prohibis eſtq; dulcis ei vermis.

* *D. Thom. le*

tio,

ceſſionevnica ſuper c. 24. Iob.

tio,y aquel guſtillo que tenia quando hizo el pecado, que paſſò como humo:conuiertaſelo Dios en vn guſano que le trayga inquieto y deſſabrido para ſiempre. Aquellas olandas delicadas con que regalaua ſu carne conuiertalas Dios en aſperos cilicios.Y aquellas comidas regaladas,en rejalgares eternos.Otra letra dize: *Dulcedine ſentiet ex eo vermis.* Que el guſano de ſu mala conciencia ſe eſtarà regalando cõ ſu remordimiento, relamiendo con ſu amargura, y animando con ſu muerte. Haſe acauado el anatema ſanto Patriarca? No, q̃ mas falta. **Non ſit* (dize) *in recordatione.* [cc] Oluidele Dios para ſiempre:no ſe acuerde del ſino para atormentarle. ** Sed conteratur ſicut lignum infructuoſum.* [dd] Que es dezir: Haga el Señor con el,lo que haze vn hortolano cõ vn arbol que no lleua fruto, que hecho rajas lo echa en el fuego. Pero dezid,Secretario diuino por que aueys leydo eſſa deſcomunion del Papa,y eſſe anatema de Dios? luego lo dize: **Pauit enim ſterilem,& quæ non parit.* [ee] por que ha dado de comer àvna muger eſteril,que no tiene hijos.Mas claro: Porque ha gaſtado ſu hazienda mal gaſtada, ſin prouecho, tomando la metafora (dize Santo Thomas)del que gaſta y ſuſtenta á vna muger eſteril, que es ſin prouecho para tener hijos.

Y ſea el cargo tambien (ſegun la expoſicion de Hugo) porque gaſtò ſu hazienda en ſuſtentar la carne. que es muger tan ſin prouecho, que no ſabe lleuar vn buen penſamiento: y ſi algunos le echa à las manos el eſpiritu,los eſpina haſta que los haze eſpina, y les da tantos fauores de carne,que los haze carne.Otra letra dize: *Quia confregit vxorem ſterilem, ne pareret.* Porque hizo pedazos, y deſpeñò à la muger eſteril, para q̃ no pariеſſe. Pues ſi ella fue eſteril, que culpa fue hazer q̃ no pariеſſe: Tocad, mirad el daño que hazeys en el regalo de la carne,muger eſteril,y quando la regalays ſe deſpeña, y como deſpepitada ſe arroja la cueſta abaxo de los pecados, para eſtar mas eſteril:* *Et viduæ benè non fecit.* [ff] Y no hizo limoſna à la muger viuda:à los pobres, ſignificados por la viuda,por ſu neceſſidad y pobreza,dize S.Tomas,no les dio vn pedaço de pan.O digamos con Hugo: Y no ſe acordò el deſdichado de ſu alma.A la carne,como el otro rico, daua olandas,purpuras, y cama regalada: y à la triſte del alma no le daua las meajas que cayan de la meſa: y tambien,porque* *Dedit ei Deus locũ pœnitẽtiæ, & ille abutitur eo in ſuperbiam.* [gg] Diole Dios lugar de penitẽcia,y aprouechoſe mal de la ocaſiõ, y vſo eſtragadamente de ſu miſericordia,tomãdo de alli oſadia y animo para mas ofender à Dios: ſobre lo qual dize S.Gregorio: *Qui accepta pœnitẽtiæ tempora diuertit ad culpã, diſtrictius in vltimis iudex argu mẽta miſericordiæ cõuertet ad pœnã.* Quiẽ no vſa del biẽ,ſufrirà el mal.Eſta dotrina cõfirma aquel lugar de S.Iuan en ſu Apocalypſi: **Vidi aliud ſignum in cœlo magnũ,& mirabile.* Y la grandeza y marauilla de la ſeñal explica con q̃ vió *Angelos ſeptẽ habentes plagas ſeptẽ nouiſſimas.* [hh] Pues que marauilla es,q̃ los Angeles traygan plagas?Muy grande, porq̃ ſiendo ellos los q̃ vinieron à dar las buenas nueuas al hõbre, de la venida de Dios hecho hõbre:y ſiendo ellos los que han ſido defenſores del hõbre, ſean agoraverdugos crueles ſuyos.Es marauilla muy grãde,y la tocò el Euãgeliſta: *Virtutes cœlorũ commouebuntur.* Eſtos trayã ſiete plagas, y llama

**Iob.24.d. nu 20.*
cc Sep. Factus eſt quaſi non appareos. Pag. Adhuc non memorabitur. Vat. Nec vlla memoria ipſius relinquitur.
**Iob. 24. d. nu. 20.*
dd Sep. Et cõteratur quaſi lignum inſanabile omnis iniquus. Pag. Et cõfingetur vt lignum iniquus. Vat. Ac velut arbor iniquitas confringitur.
** Iob.24.d. nu.21.*
ee Sep. Sterili enim nõ fecit benè Pag. Qui cõfregit vxorẽ ſterilem ne pareret. Vata. Qui ſterilem, quæ non parie bat afflixit.

VIII. La carne ahoga al eſpiritu,

**Iob.24.d. nu. 21.*
ff Sep. Et mulieris miſertus non eſt. Vat. Nec exhilarauit viduam.

**Iob.24.d. nu.23.*
gg Sept. cum infirmare cœperit, non ſperet ſanitatem, ſed cadet morbo. Pag. Dabit ei munera, vt habitet confidẽter,& in nitetur ei, ne ſibi noceat. Vata. Si quis etiam ei donet, vt tutus agere poſsit, ac nitatur illi

** Apoc.15. a.nu.1.*

hh Explicatur in iure, de perſecutione Antichriſti in reprobos, ex Archid.in c.penult.de conſ. d.3.

** Matt.24. c.nu.19.*

las nouissimas,porq̃ eron las postrimeras cõ q̃ Dios castigara,ò porq̃ son las mayores que se há visto:q̃ este lugar declara aq̃l de S. Mateo: *Erit enim tunc tribulatio magna,qualis non fuit ab initio mundi vsque modo, nec fiet.* ll Será tribulacion mayor q̃ la del diluuio:Si mayor q̃ huuo en aquellas ciudades que abrasó Dios con fuego del cielo.No ay que hazer comparacion,porque esta serà la mayor:y la causa es, porque en ella los siete Angeles sacaran siete plagas nouissimas en las manos:y dize el Texto, que quatro animales santos,que estauan en presencia del Señor, les dieron à estos siete Angeles* siete *Phialas aureas plenas iracundiæ Dei viuentis*, siete vasos de oro llenos de ira de Dios viuo.Dios muerto no tiene ira,sino misericordia:mas Dios viuo oluidarseha aquel dia de la misericordia con los malos. Y lo que aqui entre otras cosas se me ofrece, es,que la ira va medida porque no castigar à Dios los malos segun todo lo que merecen.* *Secundũ multitudinem iræ suæ non quæret.* kk Es lo de Zacharias,dõde dize,que vn Angel traya vna gran medida en la mano: y preguntandole donde yua admirado de la nouedad de verle medidor,respondio:* *Vt metiar Ierusalem*,voy à medir los pecados de Ierusalen: *Et videat quanta sit* ll *longitudo eius,& quãta latitudo eius.* Quiero ver que tan grandes son los pecados y la profundidad y fondo q̃ tienen. Y despues de auer medido los pecados,y hallado q̃ en cada vno cabia la destruycion de Ierusalen: como yua Dios midiẽdo su justicia cõ misericordia,vino otro Angel, y dixole al Profeta,que no serà el castigo segun la culpa y solo para que,* *Absq; muro habitabitur Ierusalẽ*,mm q̃ solo le quitara Dios el muro. Merecia que la assolara,y contentose por entonces cõ vn lienço de la muralla y assi aunque vn pecado mortal sera castigado con pena eterna, no le castiga Dios como el merece ser castigado,que no haze mas de quitar vn muro:q̃ por esso S.Iuan dize,que las plagas y castigos que los Angeles derramaron,eran medidos. Y de aqui echareis dever la gravedad de vn pecado, que pues castigandolo Dios con pena eterna,y con el carecer para siempre de la visiõ de Dios, y con despedir à vn pecador de las puertas del cielo,para nunca verlas mas,no queda castigado como merece.Pero aduertid,que aunq̃ el castigo es medido, al fin se derramará los vasos llenos de ira:demanera, q̃ la ira se derrama, significando que nunca mas se cogera: que es lo que pedia Iob diziendo:* *Obliuiscatur eius misericordia*. Que se oluide del numero de los condenados la diuina misericordia.Y diziendo S. Iuã,q̃ assi se hará, dize, que la ira de Dios se derramó.Y tocando esto al principio del capitulo diez y seys, dize, que oyó vna voz temerosa,q̃ dixo à los Angeles:* *Ite & effundite septem phialas plenas iræ Dei in terrã.* Andad y derramad los siete vasos de ira de Dios en la tierra.Y como salierõ despachados cõ prouision de Dios,fueron, y derramò cada vno su vaso: el vno le derramò sobre la tierra: el segundo en la mar: el tercero sobre los rios y fuentes: el quarto sobre el Sol: el quinto sobre el sitial del Antechristo: el sexto sobre el rio Eufrates: el septimo derramò la suya sobre el ayre.

Que es esto (dize Celio) que parece que los Angeles excedẽ su comission.Mandales el cielo, que todos derramen los vasos sobre la tierra, y ellos repartiendose cada vno por

IX. Los Angeles cumplã la ira de Dios, que no la puede leuar el pecador.

* *Matt 24. b.nu.21.* ll Pagn. Erit tunc afflictio magna qualis non fuit ab initio mũdi, vsque ad hoc tempus, nec fiet. Vata. Erit enim tunc afflictio magna, qualis nõ extitit ab initio mundi, ad hoc vsque tẽpus, nec existet.

* *Apoc. 15 c.nu.8.*

* *Psal. 9. d. nu.24.* KK Sep. Non exquiret. Pagnin. Non quaret Deũ. Hiero. Secundum altitudinem furoris sui non requiret. Vata, Impius in altitudine nasi sui nil penusi habet.

* *Zach. 2. a nu.2.* ll Sep. & Vat. Vt dimetiar.

* *Zach. 2. a. nu.4.* mm Sep. Frugiferè habitabitur Ierusalem. Alij Frugifera. Vat. Vicatim habitabitur Ierololyma. Hebr. Tãquã vrbes quæ muro carent,

* *Iob. 24. d. nu.20.*

* *Apoc. 16. a.nu.1.*

por su parte,los derraman en el Sol y en la mar. Angeles bienauenturados,que hizo el Sol? que culpas tiene la mar? y que delitos han cometido los Rios, y las fuentes, que tambien pagan? respondedme,ò dezidme,como,ò porque excedeys vuestra comission.Lugar es bien dificultoso, en cuya exposicion S. Agustin y Celio se acogen à lo que por los nombres es significado.Por la tierra lo son hombres, dados à cosas de la tierra.Por la mar, los poderosos,como los Reyes, q̃ son mares tẽpestuosos.Por los rios y fuentes, los Letrados por el Sol,los de agudos,y afilados entẽdimientos.La silla de la bestia, es el Reyno del pecado, puesto enlo mejor dela tierra.El rio Eufrates,son los ricos de la tierra:rios grãdes, que con sus corrientes todo lo lleuan. Por el ayre son significados los soberuios,gẽte de ayre,y que como:* *Ephraim pascit ventũ,* nn sobre estos derramã la ira de Dios, para q̃ se entienda,que aquel dia,ni los Papas, ni los Reyes, ni los ricos, ni los sabios seran priuilegiados, sino tuuieren buena conciencia, que es la q̃ solo ha de valer en aquel dia: y digamos tambien que lo hazen,ò por que comience la tormenta con que Dios ha de venir,y se crea quan grãde ha de ser,pues las olas embestirã al Sol,al ayre,à los rios, y à la fuente, y à la grã mar, y bestia del Antechristo. O sino, sea la tercera exposició, dezir,que lo hazen assi los Angeles, porque si algunos se huuieren acogido à estas criaturas,como à sagrado, no les valga, y los saqué del.Si te fueres aquel dia al Sol, ó à la mar, si al rio, si à la fuente, si al ayre, ò à la cortina de la bestia,nada te defenderà,porque la ira se derramarà sobre todo.* Y si esto no os agrada, sea la quarta exposicion, aunq̃ todas son buenas.q̃ los Angeles van guardando la comission, q̃ va regulada cõ la medida q̃ hizo el otro Angel, que dixo,que se derribasse el muro:y assi,aunque el pecado merecia, que la ira se derramara sobre la tierra de los hombres como era medida,y en vasos de oro de misericordia, para no acaballo todo,reparten la ira,para que del hõbre no derribẽ mas q̃ vn muro:pero esse para siẽpre estarà, derribado, y sembrado de sal, de penas eternas, y temores horribles.

Osee 12. 1. nn Sept. Ephren autem pessimus spiritus.

** Explicacion del Autor.*

De otro genero de castigo mayor,con que Dios castiga al pecador en esta vida, que es, dexarle de su poderosa mano. Disc.VII.

I.
El mayor castigo de Dios es dexará vn hombre de su mano.

EL otro, que es el vltimo, y mas riguroso castigo, a quien se siguen todos los demas en esta vida, y en la otra, es el alçar Dios la mano, el soltar la rienda al pecador dexarle despeñar en mil pecados.Esse es el sumo y mayor castigo del cielo, castigar Dios vn pecado con otro, castigar vuestra culpa, con permitir que caygays en otra:que aunque, como enseñan los Santos, y la Teologia, qualquier pecado, en qualquier materia, aũque sea el primero, suelta las riendas del apetito, y las alarga para correr à otros mayores, y de suyo dispone el sujeto, y le inclina y tuerze para mayor caydа.El que vna vez fue torpe, hàzia alla le tira el pensamiẽto, los ojos,y el alma. Y el juez que vna vez se dexò cohechar en vn negocio, siẽpre se le van las manos à recebir otros muchos. Y el murmurador maldiciente, que vna vez endulçò la nauaja de su lengua en la honra de su proximo, siempre se inclina à darle

otro filo, pero cõ todo esso, el dexarle de hecho Dios caer en otro pecado, en pena del primero, es la suma del rigor y justicia diuina. Por manera, que el pecado y culpa, no se castiga como merece, con todas las necessidades, peligros, afrentas, tormentos desta vida, ni con todos los fuegos juntos del infierno, aun que sean eternos y duren lo que dura Dios: porq̃ en todo esse castigo ypena rigurosa ay sus briznas y gironesde misericordia, y solo se cũple el lleno de la diuina, justicia, en castigar vn pecado cõ otro, y vna culpa con otra culpa. Essa es la suma y el tanto monta de todo el rigor de Dios, y de toda la miseria del hombre.

II. Como se va Dios del alma.

En el principio de la predicacion de Christo Señor nuestro, trataron le mal en Iudea, y estimaron en poco sus beneficios y mercedes, y como à gente incredula y rebelde, les castigò cõ este mesmo rigor de que hablamos, sin poner mano al açote, sino cõ solo dexarlos, y partirse, embarcarse en el mar de Galilea sin de dexarles rastro, ni camino, por dõde pudiessen buscarle: * *Abijt Iesus trãs mare Galilææ, quod est Tiberiadis.* Esso quiere dezir Embarcose, y dexolos. Gente dexada de Dios, en q̃ puede parar? Otra vez con gran descomedimiento se baxaron por piedras para apedrearle, y otra segunda vez le lleuaron al repecho de vn mõte, para despeñarle, y ambas a dos veces los castigò con el mesmo castigo, de esconderse, y dexarlos: * *Ipse autẽ transiens per m. diũ illorũ ibat.* [a] Gente con piedras en las manos, y sin Dios, no podian parar en menos que boluerlas contra si. Bien entendia esto el profeta Rey, pues con ser tan poderoso, y rico, y en su orden soberano, no se hallaua con fuerças para viuir sin su presencia, y assi pedia con ansias del alma: * *Ne declines in ira à servo tuo.* [b] No os vays, Señor y me dexeys con tanto enojo, yra, y castigo. Y llega aqui S. Augustin * y explicanos, en que consiste este enojo y colera de Dios, diziẽdo: *Ira Dei est declinare.* Essa es su mayor vengãça y saña de Dios, dexar vn alma y apartarse della.

Que harà el triste caminante por medio de lo mas fragoso de la montaña si se le pone el Sol, se le cierra la noche, se le acaba la luz? Cayrà mil vezes, harase las cejas, hasta dar en manos de alguna bestia fiera q̃ le despedaze. Que harà el alma sin Dios q̃ es su luz, y su vida en q̃ parara? Por esso S. Iuã lo primero q̃ dixo de Christo Señor nuestro, Dios hõbre, fue dezir: * *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* [c] Es la luz verdadera, la luz primera: que esso quiere dezir verdadera. Es el Sol del alma, q̃ sin el no ay vida en el espiritu, y si falta, la razon y la voluntad no puedẽ dar passo que sea bueno en el camino de su saluacion. Todo serà torzido, errado, y falto. El mesmo Señor por su boca nos dio este auiso: * *Ego sum lux mundi, qui sequitur me, non ambulat in tenebris.* [d] Yo soy la luz del cielo y de la tierra, del alma y del cuerpo, de la razõ y del espiritu: el q̃ me siguiere, seguro va de errar: lo qual no solo se ha de entender de la luz corporal, sino principalmente de la espiritual. Entendamos esto. La lengua santa, que es la Hebrea, tiene vn vocabulario pequeño de cincuenta palabras, y cada vna dellas quiere dezir muchas cosas, y entre ellas tiene quatro vocablos q̃ quieren dezir cada vno dellos, todas quantas virtudes, y quantas cosas buenas ay: y al contrario

tiene

*Psal. 26. c. n. 9. b Pag. Ne declines in iram seruũ tuum. Hiero. Insurore a seruo tuo. Vata. Neque auerteris in ira seruum tuum. *Auguſt. super ista verba.

III. Pecador sin Dios, es alma sin luz: y por que se llama luz del mundo.

*Ioan 1. a. nu. 9. c Pagn. Erat lux illa vera. Ita Varab. c Explicatur in iure, in c. cleros. verſ. Acolythi. 21. diſt. Explicatur item, de odio quod habet Deus contra operantes tenebras, in c. cum ex iniuncto, post lo poſt prin. de hæret. *Ioan. 8. b. nu. 12. d Pagni. Non ambulabit. Vata. Ne quaq̃ iam ambulauerit in tenebris.

*Luc. 4. c. nu 30. a Ideo per medium illorũ ibat, quia non dũ venerat hora eius: vt notatur per gloss. in Clementin. 1. in verb. cruci de summa Trinit. & fid. Cathol.

tiene otras quatro, con que da à entender todas quantas coſas ay malas oy en lo criado. Son pues las palabras buenas, Gloria, Vida. Paz, y Luz: y las malas, Infierno, Muerte, Guerra, y Tinieblas. Y porque deſto he de hablar otra vez mas deſpacio adelante, no quiero detenerme mas de en las que hazen à eſte propoſito. Eſta palabra, Luz, no ſolo ſignifica eſta corporal que nos alumbra, ſino quantos bienes ay en el mundo; todos los interiores del alma, y aun todos aquellos de que gozã los bienauenturados en el cielo. Y al contrario, quien dize Tinieblas, dize guerra, muerte, infierno, y quanto mal ay. Dezir pues Chriſto, que es luz del mundo, * *Ego ſum lux mundi*, es lo miſmo que dezir Aduertid, que aunque me llamo luz, es vocablo que reduze à ſi mucho ſoy luz, ſoy Dios, ſoy gracia, ſoy vida, ſoy paz, ſoy conſuelo, ſoy riqueza, ſoy todo lo bueno de todo lo criado: y por eſſo ſe intitula con eſte ſobreſcrito, que en poco contiene mucho.

*Ioan.8.v biſupra.

IIII. Las alegrias del nacimiẽto de Chriſto, y ſu cauſa.

Y aſſi ſe vera, que en ſu nacimiento huuo aquellas nouedades tan grandes. * Tres Soles parecieron en el Oriente: al medio dia ſe vio vn circulo de oro junto al Sol, en en medio del qual ſe deſcubria vna hermoſa donzella, con vn niño en los braços: apareciovna eſtrella con vna figura de niño, en cuya cabeça reſplandecia vna Cruz: las viñas de Engadi aquella noche floreçieron, y diſtilaron balſamo: en Roma vna fuente de agua toda aquella noche manò azeyte: los Angeles baxaron al ſuelo, y los paſtores vieron al Hijo de Dios. Pues que quiere ſer todo eſſo? Son mudanças y bayles que hizo eſta luz de alegria viniendo al mundo, q̃ todos ſe alegran, ſe regozijan, ſe aliuian, baylan, y ſe mudan de ſus naturalezas en otras mejores, porque vino el todo de las coſas a alegrarlas, y perficionarlas, porque haſta entonces no lo eſtauan, que eſtauan como caſa ſin dueño. Vna caſa aunque ſea vn alcaçar, y el palacio mas ſumptuoſo que quiſieredes imaginar, en no teniendo dueño que la viua, eſtà eſcura, triſte llena de ratones, y de quiebras, que por cien parteſ parece que ſe viene abaxo, llena de mal olor, y lobrega: pero en habitandola, y viuiendola el dueño, eſtà luego habitable, reparada, y buena. Aſſi eſtaua el mundo, antes que el Hijo de Dios encarnaſſe: pero en encarnando quedò todo alegre, luzido, y viſtoſo. Y como los criados de caſa, quando tienen amor al dueño, en viendole venir, andan alegres, y de fieſta, baylando y regozijandoſe: por eſſo al tiempo de ſu nacimiento ay tanta alegria, tanto jubilo, y tanta fieſta. Y al fin, la diferencia que ay en vna caſa ſin dueño, à lo que es teniendole, eſſa diferencia ay deſde que Chriſto encarnò en el mundo, à lo que ſolia ſer antes. Y como vos auñ tengays limpio y eſpejado el candelero, en que eſtà la buxia y vela de cera de Valencia, importa poco, y os eſtareys à eſcuras ſino llegan la luz: aſſi haſta la Encarnacion, que llegò eſta luz del mundo, eſtaua todo triſte a eſcuras: en llegando, llegan todos à encender deſta luz, y por eſſo ay general alegria en todos. Eſto fue en el nacimiento. En el diſcurſo de ſu vida fue de la miſma manera, que le obedecieron todos de ſuerte, que no auia meneſter mas de dezir al ciego que vieſſe, y al coxo que anduuieſſe: y deſta ſuer-

*Hæc & alia ſignare fert D. Bonauent. in opuſculo de quinque feſtiuitatibus pueri Ieſu, ſolemnitate 2.

te

te tambien en ſu muerte todas las coſas hizieron ſentimiento, los cielos,el Sol, y las piedras, porque era el todo de todas las coſas:que eſſe es el oficio de la luz.

Digamos en eſte penſamiento, q̃ le declara algo aq̃l lugar dificultoſo del Paralipomenõ,dõde cõtado la Eſcritura los hijos de Sela, dize que fueron los principales de ſu republica.*Cognationes domus operantiũ byſſum in domo iuramenti.[e] Los q̃ labrauan la olanda para el altar y caſa de Dios.Y añade:*Et qui ſtare fecit Solẽ*,[e] que entre eſtos vno era, el que hizo detenerſe el Sol.*Cayetano,ſabiendo q̃ ſolo Ioſue fue por quien Dios obrò eſta marauilla,y q̃ no podia ſer deſta familia y caſa,dizen q̃ era eſte ſu nombre propio, y q̃ es modo de dezir en la Eſcritura. Pero ſiguiẽdo aLyra*en eſte lugar,el caſſo fue,que eſte de quiẽ habla el Texto,fue Principe en ſu pueblo,y en vn año falto, viendoſe rico y abũdante,no ſolo no acudio a comunicarlo à los ſuyos, como deuia,pero que ſe eſcondio y huyò, por no verſe obligado a ello. Fue tal el ſentimiento de todos, y el corrimiento de los vaſſallos,y la razon tan grande,que haſta el miſmo Sol parece que hizo ſentimiento, y ſe encogio por no ver tal deſorden que detuuo ſus rayos,y no oſaua ſalir,por no ver lo que hazia, ſiendo obligado como Gouernador, y luz de ſu republica,à comunicarſe, y comunicar ſus bienes y ſer el todo en todos. Por eſſo reſpondio agudamẽte aquel hombre bien tratado, que introduze Eſaias,que le querian alçar por Rey,*Non ſum medicus,& in domo mea non eſt panis.[f] No ſoy medico,ò cirujano,q̃ otra letra dize,*Vẽ tator*,ni en mi caſa tengo prouiſion hecha para la neceſſidad de los vaſſallos, que de todo ha de auer en el Gouernador, y Principe, y ambas manos ha de vſar rigor, y blandura; pan como padre,y aſpereza de cirujano,que con cuchillo,y fuego corte y ſaje las entrañas, porq̃ no muera el enfermo, ſin atender,ni ablandarſe por ſus gritos y bozes.Que es lo que hallaua Dauid en ſu dueño y Señor,*Dominus regit me,& nil mihi deerit.*[g] Dios me rige como medico que ordena el regimiento,ſin mirar mis antojos, me receta el agua por onças. Y el miſmo, dize otra letra, *Paſcit me*,como padre me apaciẽta, cuydando de mis neceſſidades. En eſta conſideracion la granada fue ſimbolo del Principe y Prelado, no ſolo por la corona, que entre todas las frutas ella ſola alcança,ni porque ſe rebienta y deſmedra, por el bien de ſus granos;ſino tambien,por que cabe en eſta fruta ſola vn diuino tẽple de agri dulce,ſiendo vno miſmo el grano,ni del todo dulce que empalague,ni del todo agrio que frunça las encias, ſino agridulce,que es lo que vamos diziendo, para todos guſtos todo para todos:que es el oficio de la luz.

Dizen pues los ſantos(boluiendo al intẽto)que eſte llamarſe Chriſto Luz,es para que ſe entienda, que el efeto que haze el Sol en lo natural, eſſe haze eſta diuina luz en el alma. De la ſuerte que eſtà vna ſala,o palacio ſin Sol; aſſi eſtà vna alma ſin Dios,eſcura,en tinieblas, deſconſolada, triſte: y las operaciones que el Sol haze eſſas miſmas haze Dios en el alma.Coſa es particular eſta ſimilitud grãde que el Sol y Chriſto tienen. Eſte tener al Sol por Dios,viene muy de atras:y aſſi dize S.Aguſtin,que parece que es el mas diſculpable error que auia,el querer tener al Sol por Dios: error muy grande era, pero dize eſte Santo, q̃ era

V.
En el Gouernador,o Principe aya rigor y blandura.
*1.Parali. 4.d.21.
e Sep.Et generatione domeſticorum Ephratabae domui Heſoba,& Ioazim & viri Chozeba.
Complurẽſ. Et populi domus Obeth Abas.
Alij:Et cognationes domus operantis linum domui Aſeba, & Ioachim viri Chozeba.
Pag. Et familia domus operis byſſinia domo Aſbeah,& Ioachim, & viri Chozebath.
Vat. Et familię domus operationis limia domo Asbea,Iozin quoque & viri Chozeba.
*Caiet. ſuper verba poſita.
* Nicol.de Lyra ſuper poſita verba.
*Iſai 3.b.7
f Chal. Non ſum ſufficiẽs vt ſim princeps,& in domo mea non habeo quod comedam.
Sep.Non ero tuus princeps non enim eſt in domo mea panis.
Theod. Qui liget vulnera, & prouideat ſanitati
Pag.Non ero Deminus, & in domo,&c.
Idem Pag. in margine. Nolo eſſe ſanato.
Vata. Non ero obligans, ſed & domi meæ neque cibus eſt.
*Pſal. 22. a.1.
g Chald.Dominus pauit populũ ſuum in deſerto: non deſunt quidquã eis.
Hieron. Dominus paſtor meus,nihil, &c.

VI.
Como Chriſto es ſol de las almas,y la diuiſion de los dias.
Sept. Dominus paſcit me,nihil,&c.
Pagn. Dominus paſcit me non deficiẽ.
Vatab.Dominus paſtor meus eſt, nõ egebo.

de los mas desculpables: porque veìan tantos efetos en el Sol,que les parecia que solo el podia ser Dios. Repartio Mercurio los dias de la semana por Dioses: al Lunes llamó assi por la Luna:al Martes,por Marte al Miercoles,por Mercurio: al Iueues, por Iupiter: al Viernes, por Venus al Sabado por Saturno y al Domingo le llamaron dia del Sol. Nosotros le llamamos Domingo, porque resucitò aquel dia Christo nuestro bien y dize S.Augustin: Aora aduertid, q̃ aquellos que siguieron esto errando acertaró,por q̃ llamaró dia del Sol,à aquel en q̃ el verdadero Sol auia de resucitar y alũbrar al mundo. Llenas estan las historias de los que tenian por Dios al Sol. SanAugustin mesmo dize, que los Maniqueos dezian, que el alma de Christo estaua à la diestra del Padre, y el cuerpo se auia quedado cõ el Sol, por ser excelente relicario, y que alli quedó como en vna custodia. Al fin no nos detengamos,basta saber, que este parecerse Christo y el Sol, y el Sol y Christo, viene de muy antiguo, por hazer los mismos efetos que el Sol haze.

VII. Por que se llama Christo Leon de Iuda: y la diuision de los doze Tribus.

De donde se vẽdran á saber, por que le llamaron à Christo,Leon del Tribu de Iuda .El Tribu tenia por blason y por armas vnLeõ,como lo tiene agora España y notad, q̃ quãdo yuan caminando los doze Tribus con el arca del Testamento,yuã repartidos desta suerte.Tres delante por la vãguardia,y tres por la retaguardia,y tres à la mano derecha, y tres á la yzquierda: quedaua en medio el Arca, como donde haze ágora el ñudo de los braços de la Cruz.El de la vanguardia era el de Iuda,* à la parte del Oriente,acompañado de Zabulon,y Isacar, con el estandarte verde, por la esmeralda q̃ estaua en el Racional y pecho del sumo Sacerdote.La retaguardia lleuaua à la parte del Poniẽte Efrain acompañado de Manasses,y Benjamin:el color del guion dorado, como la piedra Crisolito,dõde estaua esculpido.* El tercero à la parte de Medio dia lleuaua Ruben,acompañandole Gad,y Simeon:la vandera roxa,y colorada,por ser Rubi la piedra de su nombre.* El quarto lleuaua Dan, à la parte del Septentrion acompañandole Asser, y Neptalin, listado el estandarte cõ betas de colorado y blanco,del color del jaspe, dõde estaua su nombre en el Racional como està dicho. Pero el dè Iuda lleuaua por armas vn Leon, como agora Leõ de España.Pues por que yuan estos Tribus repartidos desta suerte,serà muy largo de contar,y no es para este proposito:basta saber que el Leon, es animal Solar, sobre quien el Sol tiene mayor dominio y tanto, que como ya se sabe, siempre està con calentura, con crecimientos de quartana cada quatro dias.Es el animal que mas sujeto tiene el Sol,que mayor dominio tiene en el,y por esso el Leon de Iuda, es el solar de Iuda: porque los efetos del Sol son los que mas se echan de ver,en figurarlos por el Leon. Por esso llamase Christo Leon de Iuda, Leon Solar, Sol que sus efetos en el alma son como los que el Sol causa en lo natural.Pues luego, si Christo tiene los efetos que el Sol, y á el le conocemos por los efetos que haze, claro es que le conoceremos por los suyos?

*Exod.28.

*Deut.33.

*Gene.49.

VIII. Porque se llama Luz del mundo Christo,en el sentido literal.

Pues si por efetos le podemos conocer, para que se sobreescriue Luz del mundo?Para mostrar, que es lo mejor del, porque haze en el alma los efetos que el Sol en el cuerpo,q̃ en faltãdo el,falta la vida, cessan las

obras,

obras,y aun el mouimiento: que ſegun la buena Filoſofia, ſi faltaſſe eſſa hermoſa roſca del Sol,y ſu mouimiento, ſin duda quedariamos todos hechos vnos bauſanes,mano ſobre mano,ſin podernos hablar y reſponder vnos à otros.Finalmente,faltando el Sol, ſe aumentan las tinieblas,la ignorãcia,el error,y el temor crece,y ſe debilitan las fuerças, y los peligros ſon mayores. Todo eſto meſmo paſſa ſin faltar punto, en el alma,y en el eſpiritu,en quien no alcançan los rayos deſte diuino Sol de juſticia. Ocupaſe el alma en el temor la voluntad ſe entibia y desfallece,el entendimiento ſe ocupa de eſpeſſas nieblas de ignorancia, y toda la harmonia y cõcierto de las potencias y fuerças interiores, y exteriores,ſe traſſiegan,y deſcomponen, y queda hecha toda la maquina del hombre, y ſu artificio, vn relox deſconcertado, vn lugar de behetria;vn hombre monſtruo,ò vn monſtruo hombre,ſujeto à todos los daños y peligros del cielo, tierra,é infierno:oue juela perdida,que con la goloſina de la yeruezuela ſe ahuyẽtò por ſus pies y ſus manos,de ſu paſtor, y abrigo,que la acomete qualquier otro animalejo del cãpo:* *Perſequimini,& comprehendite eum quia non eſt qui eripiat.* f Eſſas ſon las bozes y gritos que ſe dan los Demonios vnos à otros,quando ven al pecador dexado de la mano de ſu Paſtor y Hazedor: Acometedle, cerrad con el, dadle caça, que no ay quien le defienda. Qual quedarà la ciudad ſin Gouernador, y juſticia? no ſera ciudad ſino cueua de ladrones. Que parecerà el exercito ſin Capitan? bulla de foragidos vandoleros. Que ſera del triſte nauichuelo engolfado en alto mar ſin Piloto,ſin aguja,ſin timon y gouernalle, y el mar furioſo, y los vientos deshechos?à mejor librar darà en vna peña,encallarà en vn baxio,y ſe abrirá por los coſtados.

Pſal.70.b. nu.11.

f Pag.& Hiero.Qui eruat

Del ſupremo y riguroſiſsimo caſtigo del pecado,que ſe ſigue á vna alma dexada de Dios,que es caſtigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. Diſcurſo VIII.

a TOdo eſſo que queda dicho es vna alma ſin Dios, y mucho mas que no ſe puede dezir ni entender,Ciudad ſin juſticia,exercito ſin Capitan,nauio ſin gouernalle y Piloto. Mil exemplos tenemos en la Eſcritura, de muchas derrotas, y malos ſuceſſos, ſucedidos por ſemejante falta. Pero digamos aqui ſolo la que hizo el gran Duque Moyſen, *con eſtar bien ocupado con Dios en el monte, en fabor de ſu pueblo, tratando las coſas de ſu buen gouierno,alcançandoles ley y luz para ſus almas. quãdo boluio muy cõtento, cargado y abraçado de las tablas de la ley el buen recado que hallò,y el buẽ recibimiẽto, fue idolatrar todo el pueblo ante vn Dios nueuo, hechizo de fundicion vn bezerro hecho de los çarcillos,ajorcas, y brazaletes de las mugeres del pueblo. q para el mal y pecado tan grãde,con preſteza acudierõ,y las entregarõ à Aarõ,y el les hizo eſte Dios: y ellos tan ciegos y perdidos que le adoraron, le cantaron y ofrecieron ſacrificios,y à boz en grito dezian,como locos y ciegos: Eſtos ſon tus Dioſes, Iſrael,que te libraron del tirano,que te abrieron el mar, que vencieron

I

Eſto es lo que es vn alma ſin Dios: y el ſuceſſo del pecado.

a De aqualibet & debita pu nitione, tam circa ſeruos, quam ſubditos, Arist.7 Ethi. Cicer. 1.of ic. Seneca de ira,lib 1.

Ex Sanctis, Augu. lib.1. cõtr.f.Cypri lib 2. epiſto. Chryſ. hom. 29.in Gene. Greg.7.mo ral. Anſbr in per Pſal 38. D. pœna talionis quãdo vide ur culpa permittẽdi pro commiſſa, Conc. Carth. VIII. c.5.Fabian. Papa epiſ 3. Damaſus Papa.2 q.3.c. calũniator.

* *Exod. 3.*

los enemigos, q̃ te han de poner en la poſſeſſion de tu tierra y heredad. Que mas dixera vn orate? Que mas imaginara el infierno? Que mas ſe atreuiera à dezir vn demonio? O ingratitud humana! O fiereza del pecho de vn pecador! Que no hara, y que no dira vn alma q̃ à ſu Dios ſe atreue? O pecho de Dios, como es menester q̃ lo ſea tan grãde, para poder ſufrir à vn pecador ingrato y deſconocido! Que no harà, y que no dira, vn hõbre dexado de la mano de Dios, ſin ſu ſocorro, ſin ſu ayuda? Negara à Dios. Poco es eſſo, pues cõ cada pecado aunq̃ no lo dize, lo haze. Yaſsi no es mucho que el meſmo Dios en caſtigo de tan grande atreuimiento, como es ofenderle, le dexe deſuarrar en otras mayores culpas, que ſon los juſtos caſtigos, y las iguales penas de vn pecador.

II. Diuerſas maneras de idolatria, y la menor era la del Sol.

Entendamos eſto que tanto importa, y ponderemos de camino el diſcurſo deſte ſuceſſo de la Eſcritura, y muy en particular veamos la verdadera inteligẽcia del, que ſe ha remitido de arriba en eſta parte porque aueriguadas las dificultades q̃ tiene, ſe colegira mas cierta la verdad que pretendemos. Y lo primero, luego a la entrada ſe vee la dificultad q̃ tiene, el auer hecho y adorado por Dios a vn bezerro, mas que otros animales: eſpecial (como aduirtio S. Aguſtin*) entre todas las cegueras de la idolatria, la menor, y la que parece pudiera tener alguna eſcuſa era la q̃ tenia por Dios al Sol, ò à la Luna: que eſtos Planetas al fin tienen buen aſſiento, parece que ſon ſenſibles ſus efetos. Cauſa el Verano la preſencia del Sol, y con ſu auſencia ſe llega el Inuierno, deſnudanſe los arboles, marchitaſe el campo, y agoſtaſe todo lo criado, engendra el Oro, cria el Diamante, y al fin es padre, y fuente de la vida de todos los viuientes, de los mortales. La Luna con ſu preſencia crece el mar, bulle las aguas, y en ſu lleno las llena de ſuerte, que de aguas muertas, ſe biuelue aguas viuas. Y alla las Oſtias, Almejas, y otros peſcadillos que viuen en ſus conchas, en ſu meſma ſuſtancia crecen y menguan, como mengua y crece la Luna: engendra la plata, produze las perlas, trae los buenos temperos del año, y ſazona la tierra. Al fin eſtos dos Planetas parece que ſon los padres deſte mundo viſible, los gouernadores deſta maquina en que viuimos, y que el que no tenia mucha luz de Dios, ſe deslumbrara y encandilara con la luz deſtas dos antorchas, y las reuerenciara como à coſas diuinas. No parece que era mucho: pero que llegaſſe la ignorancia à hincar la rodilla delante de vna rana parlera, y de otras ſemejantes lagartijas torpes y ſucias: eſſa ya era beſtialidad y ſumo deſatino. Pues eſta meſma razon, y mayor corre en eſte caſo.

*De Ciut. Dei.

El pueblo de Dios, tan alumbrado por ſus paſſados, con tanta noticia, no ſolo de las coſas naturales, por lo que aprendieron de Abrahan ſu rebiſabuelo, ſino tambien exercitados a tratar coſas diuinas, y à tocar milagros ſobre naturales, en tanta competencia como huuo entre los Magos de Faraon, y Moyſen; ya que llegaua ſu deſdicha à negar el verdadero Dios, y buſcar otro que le hizieſſe de metal con figura de bezerro, es coſa que aſſombra, y como coſa tan fuera de camino, no ſe halla ſalida a eſte intento. El gran doctor Eſpañol, el Toſtado Obiſpo de Auila, *refiere la opinion de vnos Hebreos, que dizen, que quando quiſieron partir de Egipto

III. Diuerſas razones porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.

* *Abulenſ. q.11. ſuper cap.32. Exod folio 117.*

los de Israel, y traerle conigo los huessos y reliquias del gran Patriarca Ioseph, cõforme à la clausula del testamento, buscando su sepultura, como auia sido en el campo, y el rio Nilo con sus crecientes la auia cubierto, y desaparecido, y q̃ Moyses tallò, y formò en vna lamina de oro vn bezerro, y esta la arrojo en el rio, y fue nadando como si fuera de madera, hasta q̃ se puso sobre el sepulcro de Ioseph: y que esta lamina, como gran reliquia se guardo: y que al tiempo de vaciar y fundir Aaron el oro derretido para la fabrica deste Dios nueuo, la puso debaxo, y como de molde salio señalado y hecho el Dios y bezerro. Pero esta es imaginacion llana destos Rabinos, * y el mismo Doctor la impugna, y consigo trae mil inconuenientes. Y assi otros Hebreos atribuyeron el fin de hazer esta figura de bezerro, al arte de Astrologia: porque conforme à ella se funden algunas figuras en tal punto y disposiciõ del cielo, que dizen tienen particular virtud, por lo menos para enfermedades, y otras cosas: y que al tiẽpo q̃ el pueblo pidio estos Dioses, era muy à proposito la figura del bezerro, para recebir la influencia y virtud celeste. Pero este pensamiento es como los demas que estos tienen, falsos, y sin fundamento: y assi el Abulense * entiende, que el motiuo desto fue la memoria del Dios Apis, q̃ era el Dios mayos de los Gitanos, que les hablaua y respõdia en vna figura de buey, y que à ello los boluieron los Gitanos, q̃ a buelta del pueblo de Dios passaron el mar, y entraron la tierra adẽtro. Pero tãbien tiene esto su dificultad: porq̃ estos no pedian Dioses de assiento, sino q̃ les guiassen, y encaminassen por el desierto; q̃ no lo podia hazer el Dios de metal, q̃ sié? do lleuado, los que le lleuauan, eran los que encaminauan, y no el Dios.

Y assi si es licito, y ay licencia de dezir el particular sentimiento desto, tengo por cierto, que no pidierõ ellos mas el bezerro q̃ otro animal, porq̃ la peticion suya solo dize. * *Fac nobis Deos, qui nos præcedant in deserto.* [b] Haz para nosotros Dioses, que nos guien en esta soledad, y conforme a esto, y a lo q̃ ellos auian dicho antes, quando subiendo Moysen al mõte, le hizo Dios la salua de su artilleria con truenos y relampagos: * *Non loquatur nobis Deus.* No, no queremos conuersacion con Dios tã fogoso: sin duda pidieron por Dios vn Dios q̃ fuesse a su passo, q̃ no les sacasse del suyo perezoso y tardo. vn Dios manso, tratable, q̃ le pudiessen mandar: y en ordẽ à esto à Aarõ por via d̃ paz, le parecio, q̃ ninguno les estaria tan biẽ como vn Dios como vn buey, q̃ como mãso fuesse delante, y ellos caminassen al passo del buey, y no buey como quiera, sino bezerro, como dixo el Psalmo: * *Cornua producẽtẽ & vngulas.* [d] Vn ternero sin armas ofensiuas, sujeto a qualquier yugo, criado en casa: q̃ es del pẽsamiẽto del Profeta: * *Et fecerũt vitulũ in Horeb, in similitudinẽ vituli comedentis fœnũ.* [e] Hizierõ vn bezerro en Horeb, ó en Sinai, q̃ es lo mesmo (dize) vn Dios à su talle, hechizo, de fundiciõ, como le quisierõ pintar, à pedir de boca: q̃ essa es la fuerça dela palabra, *In similitudinẽ*, bezerro casero, q̃ come, no la grama y yerua del mõte, sino el heno cortado y segado en casa: al fin Dios comiẽdo, Dios bien acõdicionado. Y à esto parece q̃ alude el hecho y palabras de S. Iuã Baptista, quãdo predicãdo el nueuo Dios hecho hõbre, para ganar el camino: * *Parate viã Domino.* [f] le señalò cõ el dedo, diziendo: * *Ecce Agnus Dei.* [g] Si

buscays

* *Rabbi Abraham Aben Ezra.*

* *Abulensi sententia in hoc loco*

* *Exod. 32. c. nu. 1.*

b Sept. Qui præcedent nos. Pag. Qui erãt ante nos.

* *Exod. 20. c. nu. 19.*

c Sep. Non loquatur ad nos Deus. Pagn. & Vat. Non loquatur nobis cũ Deus.

c Explicatur in iure, ad vetus testamentum pertinere timorẽ, sicut ad Nouũ dilectionem, in c. hęc autẽ §. ex his omnibus ver. c. in lege popu lu, cum. c. seq. vt quæ ad ver. his itaq; 23. q. 4.

* *Psal. 68. d. nu 33.*

d Pag. Cornisicans, & vngul dicans. Hier. Cornua efferentem, &c.

IIII.

Parecer del Autor, porq̃ fue bezerro el idolo de Aaron.

* *Psal. 105. c. nu. 19.*

e Pagn. Etin curuauerunt se conflatili, & mutauerunt gloriam suam, in sin ilitudinem bouis comedentis herbam. Hier. Adorauerunt cõflatile, &c. Vatab. Fecerunt & vitulũ apud montẽ Horeb, & futile simulachrum adorauerunt, & mutauerunt magestatem Dei subeffigie bouis comedentis herbam.

* *Matth. 3. a nu. 3.*

f Explicatur in iure, quod Baptista dicatur Præcursor. quia viã Domini parauit, in c. hæc autem. §. ex his. 23 q 4.

* *Ioan. 1. c. nu. 26.*

g Pagn & Vatab. Ecce agnus ille Dei. g Explicatur ab Archid. de Christo quare dicatur agnus, & quare iteratur in Missa, Ecce Agnus Dei, in c. peruenit de consec. d. 3.

*Ioan.1.c.
*Hebr.8.f
hPag.& Vat. Tondente ſe mutus ſic,&c
Habetur etiã Eſa.53. Quaſi agnus coram tondente ſe obmutueſcet, & nõ aperiet os ſuum.
Pagni. Sicut ouis.
Vat. Et ſicut agnus coram toribus ſuis mutus ſit
*Apoc 5.b.
iPag. & Vat. Agnus ſtans tanquam occiſus.
i Explicatur in iure, de Chriſto, qui etſi mortuus cito reſurrexit.c ſemel.d conſec d.2.

V.

Porque hizo Aaron el bezerro de fundicion,y ſe dio tanta prieſſa.

*Exo.32.a
K Sept. Et abſtulerunt omnis populus in aures aureas, quæ in auribus earũ, & attulerũt ad Aarõ, & accepit de manibus eorum, & formauit eas in ſtylo,& fecit eas vitulum, &c.
Pag.Et ſeparauerunt ſe omnis populus ab inauribus aureis, quæ erant in auribus ſuis, & adduxerũt

buſcays y deſſeays Dios manſo y benigno,bien acondicionado: no buſqueys bezerro,como el de Horeb, veysle aqui mas manſo,mas llano y caſero,Dios hõbre, pero hõbre como vn cordero:*Ecce Agnus Dei.Tã ſufrido,que no ſe oyrà palabra de ſu boca:*Coram tondente non aperuit os ſuum.hQue le quitarã la lana, y el eſquilmo, y aun la capa,y aun la hõra y aun la ſangre de ſus venas,y no dirà, Eſta boca es mia. Aſſi le vio S. Iuan*Agnum ſtantem quaſi occiſum.i Cordero;que baſtaua ſerlo para ſer bien acondicionado y manſo: pero es manſiſſimo,como ſi fuera muerto.*Quaſi occiſum.*No habla mas q̃ vn muerto,cõ tanta llaneza, modeſtia, y humildad. Tal Dios bien merece ſer recebido.*Parate viam Domino.*

La ſegunda dificultad deſta hiſtoria del Exodo,y del bezerro, eſtà en aquellas palabras.*Fecit populus quæ iuſſerat,deferẽs inaures ad Aarõ: quas cũ ille accepiſſet, formauit opere fuſorio,& fecit ex eis vitulum conflatilem.kRecogiò Aaron los çarcillos y ſortijas, y el demas oro que juntò el pueblo,y formò dello de fundicion, vn bezerro,q̃ adoraſſen.Y aunq̃ llanamente parece en eſte hecho auer cometido Aaron vn gran pecado, y ſacrilegio,cõ todo eſſo S. Teodoreto,*y otros ſantos tratan de eſcuſarle,aſsi por la furia del pueblo,cõ que le acometieron en eſte deſatino,como por auer hecho de ſu parte las diligencias todas,q̃ parecen baſtantes para hazer tiẽpo,y entretener el pueblo mientras llegaua Moyſen, à quiẽ ſabia no le auian de perder reſpeto.*Aarõ* (dize eſte ſanto) *propoſitũ in vitulo formando quærendũ eſt,ita enim fiet,vt omninò venia indignum fuiſſe nõ iudicemus.* Porq̃ lo primero, pidiò el oro mas cendrado,q̃ era el de los carcillos y joyas de ſus mugeres,q̃ le parecio fuera dificultoſo el deſcõponerlas.Lo ſegũdo(como ad mirtio Cayetano)eſte oro aſſi recogido,cõforme à la diccion Hebrea,dize,que *Ligauit eum in crumena:* que deſpues de auerlo mirado y tanteado,no ſe quiſo entregar dello,ſino q̃ hizo depoſito,para que de que lo recibieſſe otra vez,lo cõtaſſe para dar cuenta,y aſſi huuieſſe mas dilacion en el negocio. Lo tercero, ſegun el meſmo Hebreo,la Eſcritura dize, q̃ *formauit illud in ſtylo*, q̃ primero hizo el dibuxo con buril y punta,hizo el molde,y vaciado,para fundir deſpues el bezerro:que tambiẽ fue traça para diferir, y dilatar la prieſſa del pueblo. Siendo pues todo eſto aſſi, como hizo y ſacò el bezerro *Opere fuſorio*,de fundicion y vaciado, pues le pudiera hazer de martillo aunque huuiera hecho paſſa del oro en el fuego, y aſſi ſe detuuiera mas el pueblo y entre tanto baxara ſu Capitan Moyſen?

Pero cõ todo eſſo es cierta la opinion de S. Teodoreto,q̃ ſiempre tuuo intento Aaron de entretener el pueblo: y para eſſo fueró ſin duda todas las preuenciones dichas.Yaſſi el hazer el bezerrovaciado,y de fundicion en el fuego,no fue quererles dar mas preſto deſpacho, ſino perſuadirſe, q̃ ya q̃ el cielo permitia tan gran maldad,y atreuimiento,por lo menos el fuego, como criatura de Dios,y fiſcal ſuyo, ſaliera à la cauſa, y conſumiera el oro a viſta del pueblo,y aſſi ceſſara la idolatria,viendo vn milagro tan grande, como cõſumir el oro el fuego,en q̃ ſuele cõſeruarſe,y purificarſe, y que começaua el caſtigo de la tierra,y de la criatura,y no del cielo, donde ordinariamente ſuele executarſe la juſticia diuina. Y en eſte ſentido S. Gregorio Niſſeno entiẽde aquellas palabras

ad Aaron, & tulit de manu eorum, & formauit illud ſtylo, & fecit ex eo vitulum fuſilem.
Vata.Abruperunt ergo populus inaures aureas omnes,quæ pendẽrant in auribus ſuis, & attulerunt ad Aaronem, qui ſumẽs de manibus illorũ, finxit illud ſtylo, & fecit hoc ipſum vitulum fuſum.
kHabetur in iure,quomodo Aarõ Deũ offendit, contenſum populo adhibens in vituli cultura,in c. vt cognouerũt. §.1. ver an harmotem non habebat Aaron de pœn.d. 2. & in.c.ſi poteſt. §. eſt contra d.50. Idẽ habetur in. c. itaque 32.q. 2. c. ſacris. de his quæ vi.
*Theod. & Diodorus ſuper cap. 32.Exod.

VI.

Eſcuſacion del pecado de Aaron, y razonporque le hizo el idolo vaciado.

*Num.26. & nu.10.
l Sep & Pag. Et facti ſunt in ſignum, filij autem Core non ſunt mortui.
Ita Vata. etſi in principio vertit. Vt fierent explũ. Hebr. Et facti ſunt in miraculum.
l Miraculum eſt mirum factum ſupra vires naturæ exiſtens, vel quoad factũ, vel quoad modum: vt explicat in iure Archid. in c. nec mirum. col. 2. 26 q. 5

Factum eſt miraculum grande vt pereunte Core, filij eius perirent. l Aparecio vna gran marauilla, vn prodigio nunca viſto, que tragandoſe la tierra à Core, ſus hijos quedaron ſaluos. Porque aunque es milagro, el hijo no heredar las culpas del padre, y ſer depoſito dellas: pero la grandeza deſte milagro eſtuuo, en q̃ la tierra hizieſſe el oficio q̃ auia de hazer el cielo. Como aca vemos en la Republica, que *in fraganti delicto*, eſpecial ſi es *Crimẽ læſæ Maieſtatis*, traycion contra el Rey, ò ſu Reyno, qualquiera tiene derecho, y puede echarle la mano al delinquente, ſin ſer oficial, ni juſticia, ſin yr à deſpachar mãdamiento à caſa del Corregidor, ò Alcalde, contra el Reo: el que mas à mano ſe hallare, puede hazer eſſe oficio. Y aſſi la tierra, como corchete y alguazil de Dios, q̃ ſe halló mas cerca, echó mano de los peccadores q̃ auian leuantado motin contra Moyſen, los encarceló en el infierno ſin aguardar que del cielo ſe deſpachaſſen rayos, fuego, ò Angeles, para matarlos. Pues à eſte talle, viendo Aaron que el deſcomedimiento cõtra Dios yua adelante, y q̃ el cielo ſe hazia ſordo, acordó, no ſolo de echar el oro en el fuego, ſino tambien con el meſmo fuego vaciar el idolo, teniendo por cierto, q̃ hiziera el fuego de las ſuyas, y otro grã milagro en defenſa de la honra de Dios, y ſe tragara el idolo, y el oro, y aſſi quedara el pueblo atemorizado, y la honra de Dios defendida. Pero eſſa fue la ſuma deſgracia de aquel pueblo, la ſuma deſdicha de aq̃llos miſerables, el ſumo rigor de la diuina juſticia, dexarlos Dios de ſu mano, dexarlos ſalir con la ſuya, dexarlos executar la ofenſa de Dios y la mayor culpa: porq̃ eſſe (como eſtà dicho) es el açote q̃ leuanta mayor roncha en el alma, y que tiene mas dificultoſa cura.

Mas porque el reſto de la juſticia diuina contra la culpa y pecado, no ſe llena con dexar à vn hombre determinado à ofender à Dios, que ſe ſalga cõ ello, y lo execute, ſino que paſſa mas adelante, y al primer pecado le caſtiga con otro tal: porque ſola vna culpa (como eſtà dicho) es de ſuyo lleno de la pena de otra culpa: veamos la tercera dificultad q̃ tiene la hiſtoria propueſta, donde veremos la prouança deſto, y el fin deſte diſcurſo. *Arripiẽs (dize) *Moyſes vitulũ, quẽ fecerat, combuſſit, & cõtriuit vſque ad puluerẽ, quem ſparſit in aqua, & dedit ex eo potum filijs Iſrael.* m Llegado al Real Moyſen, cõ zelo y coleradꝺla ofenſa hecha echò mano del idolo y bezerro leuãtado, tornolo à echar en vna hogera, y deſpues ſacado de alli, lo molio en poluos, y deſto hizo cõ agua vna beuida y breuaje, y ſe la hizo beuer à todo el pueblo de Iſrael. Mil coſas dizẽ los Hebreos, y Rabinos ſobre el modo de deshazer eſte idolo. Pues aora ſea, q̃ todo entero le quemaſſe, aora (como dize S. Ambroſio *) ſola la cabeça cortada la echaſſe en el fuego, no parece buẽ medio para hazerle poluos: pues el oro, y mas tan limpio como era eſte, cõ el fuego ſe haze liquido, ablãda, y derrite, y no es poſſible molerle: y aſſi quiſieron dezir, * q̃ ſupo ciertas yeruas, para q̃ el fuego no ſolo le ablãdaſſe, ſino le endureciesſe. Pero eſtos hablã ſiempre como ſientẽ: y aſſi entiẽden, q̃ el intento de Moyſen fue, lo primero, deshazer la figura q̃ tenia para ellos de Dios, y de bezerro: como el vaſo de oro echado en el fuego, ſe buelue y conuierte en lamina: y aſſi ſe vieſſe ſer puro artificio, pues el fuego le deshazia, como le auia hecho.

VI. Como pudo Moyſen moler el idolo en el fuego ſiẽdo de oro.

* *Exod.32. & nu.20.* m Septua. Et ſumens vitulum quem fecerãt, combuſſit eum igni. & contriuit eum minutim, & ſparſit eum ſub aqua, & potauit ea filios Iſrael. Pag. Et tulit vitulum, quẽ fecerant, & combuſsit igni, & moliuit donec in puluerem redegit, & ſparſit in ſuperficiẽ aquarum, & bibere fecit filios Iſrael Vat. Et tollẽs vitulum quẽ fecerant, combuſsit cũ igne, & commi nuit eum in puluerem, & ſpargens in aquam, potũ dedit filijs Iſrael.
* *Ambro. ad Romulum. lib. 3. de Spiritu ſancto. c. 2.*
* *Abulenſ. refert. q. 31 ubi ſupra.*

Lo

VII. Que fin tuuo Moysen en moler y dar a beuer el idolo.

Lo otro fue,querer hazer vn auto general de Inquisicion cõtra la infidelidad è idolatria:y no auiendo de acabar cõ todos,quemarlos à todos en estatua,quemando al Dios q̃ auiã hecho y adorado.Y lo tercero,para mostrar q̃ no tenia fuerças aq̃l Dios para librarse de sus manos,y que menos les podia librar à ellos, boluio à echarle segunda vez en el fuego,dãdole segũdo tẽple, como diziendo: Aunque de nueuo buelua à quien le hizo,y le buelua de nueuo à dar ser, y à cobrar fuerças,no se escaparà de las mias,yo le hare poluos y ceniza: esso es,*Combussit,& contriuit vsq; ad puluerẽ.*Y en sacandole de alli,le molio, ya deshecha la figura en menudissimos poluos:que esso dize el Hebreo,como notò*Caietano *: Et moluit vsq; ad tenue.*Yechando en vnos vasos de agua estos poluos, brindò à todo el pueblo, y hizo q̃ todos lo prouassen.Yes sin duda,q̃ como yuã beuiendo,les yua echando los poluos en el agua. Lo vno, porque assi lee el Hebreo:*Et sparsit super facies aquarũ.*Lo otro,porque si los echara todos juntos en el agua, siẽdo de oro,y pesados,se auian de yr al fondo,y assi no beuierã los poluos, q̃ es lo que el Santo pretendia. El intento que tuuo en este hecho, la Escritura lo calla.Vnosdizen q̃ fue,hazer conocer à aquella gente desconocida,la locura del Dios que auian hecho, y que no lo podia ser,pues les seruia de comida y beuida,y auia de parar en deshonra y afrenta, con el demas màjar que comiessen:y pues no se podia librar desta,tampoco les podia seruir à ellos de socorro. El* Abulense tiene por cierto, que quiso con esto Moysen señalar los culpados en el delito,para que poniendo mano los Leuitas en su fauor,desnudas las las espadas, no errassen el golpe, matando al inocente por el culpado. Y assi*algunos dixeron, q̃ los que auian sido cabeças de la idolatria, en beuiendo el agua con los poluos,los labios y barba quedauan del mismo color dorados:*Otrostienen por mas cierto,que estas aguas eran ponçoñosas,de las que vsaron despues en la ceremonia de la sospecha del marido,en la Zelotypia,*q̃ eran aguas malditas cõ ciertas maldiciones del sumo Sacerdote, en las quales se echauan vnos poluos del suelo del Santuario del Templo. Y en lugar desta tierra echò Moysen los poluos del bezerro, paraque los complices del delito se manifestassen, hinchado el vientre,y rebentadas las entrañas, como acontecia con la adultera.

Y aunq̃ todo esto pueda ser verdad,lo mas cõforme à nuestro intẽto,y q̃ mas haze à nuestra põderaciõ es dezir,q̃ aq̃l brebaje q̃ les hizo beuer Moysen,fue en pena de su culpa como diziendo Dessea y bezerro, y idolo,pues hartaos del,beuelde,y comelde,hasta q̃ cõ el rebẽteys. Adorays falsos dioses, teneysIos en el alma,pues entrañaos dellos,poneldos en el coraçon y entrañas, hasta que la perfida inclinaciõ de la idolatria os las despedace y rompa cõ semejantes abominaciones,que serã † pena y castigo ygual a la que aueys cometido. El manjar trae poco a poco al temperamento de su naturaleza à quien le come,y del se sustenta: y assi conforme à los alimentos sue-le ser la salud y condicion, que se sigue à los humores y sangre que de los manjares se cria. Y por esto se ordena à los heticos y tisicos, que son vn horno de vidro,pollos,y tortugas, para que poco à poco los vayan reduziendo a su templãça. Y de aqui es,que las carnes de los pes-

Caiet. super cap. 32. Exodi,dicẽs: Moluit vsque ad tenue;procul dubio puluis aureus significatur

Abulens. q.31. super cap. 32. Exodi.

**Hanc opinionẽ in nominato autore refert. Abulen. vbi supra.*

**Rabbi Abraham Aben Ezra.*

**Nume.* 5

† Sequẽs peccatũ esse pœnam prẽcedẽtis, arq; adeo quod Deus ipso prẽcedens peccatũ puniat,quod doctrina huius discursus inrendit. cõmunis est Theologorũ sentẽtia : omnes enim propter scripturæ & sanctorũ aperta testimonia hoc affirmãt. Vnde inter ipsos solum controuertitur, qualiter hoc verum? & ex omnibus melius D.Thom. 12. q.87.art.2. dicens, quòd peccatum nõ est pœna alterius per se, & in quantũ peccatum est cũ sit debeat esse voluntarium, quod est contra rationem pœnæ. Bene tamen per accidens, vel propter gratiam quã removet quæ erat prohibens peccatum: vel propter substantia actus,quę de

cados son frias y humedas, porque lo es el agua de que se sustentã. Y en la criança de los Principes y personas Reales se tiene cuydado de lama q̃ les da leche: y acà dezimos, Mamolo en la leche. Quien come tierra, tiene el rostro y color mortal, y en la condicion serà sapo y culebra, y tẽdra el coraçon lleno de tristeza, porque la tierra es fria y melancolica. Por el cõtrario, quiẽ come perlas y esmeraldas, y beue el oro potable, trae el coraçon alegre, lindo color, linda salud, y larga condicion. Y assi pintando la de Christo Señor nuestro, dixo el Profeta: **Butyrum & mel comedet.* n No se sustentara de leche de ossas, ni de tuetanos de leones, pues se abaxa a las niñerias de los recien nacidos, y à comer miguitas cõ ellos. Miel y mãteca serà su comida, y assi la condicion dulce y tratable, porque la inclinacion siempre sigue la sangre y el mantenimiento. Bien assi aquella agua entosigada con la ceniza del idolo, que hizo beuer Moysen à estos Idolatras, en pena de su delito, conuertida en sustancia, parece que siẽpre les heruia en las entrañas para la idolatria, que se voluierõ à ella mil vezes, como quiẽ la auia mamado en la leche. Y este fue el mayor castigo que se executò en ellos, la pena igual de tan gran culpa, castigando su pecado con dexarles Dios de su mano, y en su fuerça la inclinacion à otra semejante culpa. Que es lo que dezia Dauid, y sentia mas en sus trabajos: ** Abyssus abyssum inuocat in voce cataractarũ tuarum.* o Todo el rigor de vuestra justicia y castigo, es, Señor, quando vn abismo de culpas llama à otro. Otra letra dize: *In voce fistularum tuarum.* Porque esto lo haze la Iusticia diuina con vna dulçura de silos, que parece musica; que es dezir, q̃ no lo siente el pecador, porque no experimenta ninguna pena, todo le sucede à sabor de su gusto, y à medida de su desseo. Esto es lo que vozeaua San Pablo, contando los castigos de aquellos Filosofos, y auisandonos dellos: ** Quia cum cognouissẽt Deum, non tanquam Deũ glorificauerunt, aut gratias exerunt.* p Que auiẽdo caydo en la cuenta de q̃ la auia de tomar Dios de todos los bienes que auian recebido, no le dierõ gracias por ello, ni le acudierõ con ningunos reditos de tan grã principal. ** Ideo* (dize) *tradidit illos Deus in reprobũ sensum & obscuratũ est insipiens cor eorum.* q Castigoles Dios à letra vista, con riguroso mano, dexandoles de la suya, dar de ojos en infinitos pecados y torpezas, para que lo pagassen juntos en la otra vida. Y si por no reconocer mercedes recebidas de vn poco de luz natural, que amanece para todos, les trata Dios de esta suerte, qual serà la del Christiano, con tan crecidos beneficios, de ley, y luz sobrenatural, de instrumentos de la gracia, de la viuienda de su Iglesia, de las inspiraciones y continuos llamamientos de su vida y sangre del mismo Dios? Por esso (como quien bien lo conocia) S. Augustin* entraua à partido con Dios: *Domine hic vre, hic seca, hic non parcas, vt in æternũ parcas.* Señor, pues como tal me has de tomar residẽcia yo estoy cierto que ha de auer mil resultas contra mi: y pues se han de pagar y lastar en esta, ò en la otra vida, sea luego, y no con culpas, permitidas en pena de otras culpas, sino con otra pena y castigo, que lo sea de amigos, y sirua de corregirme y emendarme. Corta y parte el coraçon y entrañas, no me perdones en este corto tiempe, porque en la eternidad halle misericordia.

IX. La justicia diuina castiga con dulçura, que no se siẽte la pena, siẽdo tã grãde.

* *Psal.* 41. *b.nu* 81. o Chald. Abyssus superior, abyssum inferiorem inuocat. Symma. Euseb. & Theodor. Abyssus abysso occurrit, à sono aquę ductuum tuorum. Pag. Vorago voraginẽ vocat, ad sonitum fistularũ tuarum. Vatab. Aduocat ad vocem &c.

* *Ad Rom.* 1 *c.nu.* 21. p Pagni. Propterea quod cum Deum cognouerint non vt Deũ, &c. Vat Propterea quod eũ Deũ cognouerint, grati non fuerunt.

* *Ad Rom.* 1 *d.nu.* 28. q Pag. & Vat. Ita tradidit eos Deus in reprobam mentem, vt facerent quæ non conuenie bant. Reliqua fere idem.

* *In Confessionibus.*

de se afflictionem inducit: vel ratione alicuius effectus consequentis ipsum peccatũ. Vnde ratione istorũ, quæ in sequẽti peccato inueniuntur, ipsũ dicitur pœna præcedentis, & quod illo Deus præcedens peccatum puniat, non autẽ ratione propriæ malitiæ, quid quid dicat Scot. in 2. d. 37 & alij constituentes hanc rationẽ pœnæ in ipsa malitia peccati, qui ex hoc non coguntur concedere, quod Deus sit autor & causa mali, quia ratio pœnæ quã constituit in peccato, bona est & ad bonũ finẽ ordinata.

* *Esai.* 7. *c. nu.* 15. Vata. Butyro & melle vescetur.

n Explicatur in iure, de Christo Domino, qui naturam humanam sine peccato assumpsit, ex D. Bernar. in c. principes. in fi. iunct. c. si enim §. si eligat. de pœnit. d. 2. & c. hæc autẽ. §. 1. ver. in Euangelũ autẽ populus. 23. q. 4.

De quatro maneras de pecados, que particularmente castiga Dios con otros peccados y culpas, y se llaman desafiuciados, que son ofensas de la Iglesia y del Altar; pecados contra el Espiritu santo; pecados de escandalo, que le causan en los proximos; y pecados de costumbre, y de final impenitencia. Cap. VII.

a De gratiæ auxilijs præuenientibus hominis libertatem & actionem, tã sufficientibus quã efficacibus. Scholastici lib. 2. sentẽ. d. 20. & 27. & lib. 3. dis. 27. 28. & 29. & lib. 4. d. 15. Alexan. Halen. p. 3. q. 60. Altisiodoren. lib. 3. summæ. Sanctus Thom. 1. 2. q. 109. vbi cõmentatores, inter quos eximius ex nostris Magist. Zumel, & lib. 3. contra Gent. cap. 147. vlq; ad finẽ. Roff. contra Luther. num. Decan. Lobanien. in suis articulis. Gaspar Calasius de quadripartita iustitia. Grego. de Valentia contra hæretic. Pet. Aurel. lib. de gratia, & liber. arbit. Conc. Trid. sess. 6. & 7. Celestinus Papa epist. ad Episc. Galliæ. Aug. de natura & gratia. Hiero. aduersus Pelagium.

1. La ira se ha de estoruar en su principio.

DE los auxilios y socorros cõ que Dios ayuda al pecador, para q̃ salga de su culpa y pecado, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. Disc. 1.

Del primer genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Disc. 11.

Del segũdo genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, q̃ son los pecados cometidos cõtra el Espiritu santo: y quales sean. Disc. 111.

Del tercero genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son los del escandalo: y quantas maneras ay del. Discurso 1111.

Del quarto genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, q̃ son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consista. Disc. V.

De los auxilios y socorros, con q̃ Dios ayuda al pecador, para q̃ salga de su culpa, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. Discurso 1.

a EL Glorioso Padre Augustino, entre otras reglas que nos da en la suya, q̃ guardamos, vnas: *Ne ira crescat in odium, & trabem faciat de festuca, & animam faciat homicidam.* Si à caso huuiere entre vosotros alguna razon de pesadumbre, acabese luego, no sea, que de ira se conuierta en odio y aborrecimiento, y lo que no pesò vna paja, se haga viga, y arbol grande, y el alma quede muerta y acabada. Por manera, que pone la diferencia entre la ira y el odio, que ay de vna paja à vna viga. Que assi como vn arbolito pequeño por curso de tiempo se haze viga: assi la ira perseuerante por pequeña que sea, se buelue en colericissimo rancor y enemistad. Va mucho de la ira al odio: cada dia vemos ayrarse los padres con los hijos, pero aborrecerlos, pocas vezes. Pues para que la paja de vuestra ira no venga a ser arbol grande crecido de odio, añade el Doctor de las gentes, San Pablos: *Ne occidat Sol super iracundiam vestram.* b No se ponga el Sol, sin que juntamẽte se ponga y acabe la ira: porque si la dexays apoderarse del alma, ella yra ganãdo tierra, y estendiẽdo sus rayzes. Primero os desgustareys de vuestro proximo; luego vendreys à aborrecerle; despues saldrà afuera el no hablarle buena palabra, à mirarle con capote, con rostro torcido; luego a dezir mal del en ausencia, y à deshonrarle en presencia, y a publicaros por su enemigo, y a tratar de ofenderle en todas

a *Aug. to. 1 regul. 3. ad finem.*

b *Ad Ephes. 4. f. nu. 26.* b Pago. Super iram vestrã. b Vt Explices parum obesse iracũdiã quæ cito extirpatur: quod verbis Pauli monemur: vide tex. inc. si quis iratus. in princ. 2. q. 3. & in l. quid quid calore. ff. de regu. iuris. vbi dicitur, quod mulier cito reuersa, nec diuertisse videtur: ad quod facit tex. in l. licitatio. in prin. ff. de publicanis.

todas ocaſiones: y finalmente aurà en vueſtro pecho vna grande mina de pecados.*Cobran ojeriza contra Ioſeph ſus hermanos, ſobre no ſe q̃ ſueños y viſiones, y no paran haſta empoçarle, y venderle, ſin que ſea parte para reprimillos la innocẽcia del moço, el parenteſco, el reſpeto del padre, ni los buenos conſejos de Ruben ſu hermano.

*Geneſ.37 b.6 & inf.

II. El peca'o tiene grados: y como ſon.

Es dezir, por todo lo dicho, que el vicio y la culpa va poco à poco por ſus grados creciendo, de ſuerte, que ſe viene à apoderar del alma, y de toda la conciencia. Facil coſa es à vn arroyuelo, quando comiença à nacer en ſu fuente, guiarle, y encaminarle donde haga prouecho, o menos daño, pero quando paſſa adelante, y ſe junta con otras auenidas y corrientes, apenas aura induſtria para reprimir ſu impetu, y para encañar ſu corriente. Bien aſſi la culpa en ſu principio, quando ſe comiẽça a derramar por el coraçon, con mas facilidad ſe detiene y corrige, ſe reprime el mal afecto: mas quando ſe junta ya con obras, es doblada la dificultad, rompera eſtacadas, lleuaraſe terraplenos la furia de ſu auenida, ſacara de quajo las puentes y murallas. Sobre aquellas palabras del Pſalmo: * *Funes extenderũt in laqueũ*, c ſan * Aguſtin aduierte, que ay gente que traen ſoga de pecados, y q̃ la van torciendo, y eſtẽdiendo: *Quia omnis peccator perſeuerans in peccatis ſuis, addit peccata peccatis.* Porque el pecado de ſuyo (como arriba prouamos) es la ſoga y cordel con que ſe da garrote al alma, y eſta ſe va eſtendiendo y alargando, con ſolo eſtarſe vn hombre en ſu pecado q̃ para remediar vno, ſuele cometer otros muchos. Cometio vna muger vna liuiandad, y para que ſu dueño no la maltrate, trata ella de quitarle la vida, y para efetuar eſte mal intento, hara mil hechizerias y embuſtes; q̃ haſta ahi llega la ſoga de la culpa. Por eſſo ſe llama ſoga el pecado, que como eſta ſe va torciẽdo de hilos torcidos, la maldad ſe tuerce y alarga con otras muchas torcidas. Eſſo fue lo del ama de Ioſeph* Comẽço a mirar el buen talle del eſclauo, y luego buſca traças, haſta llegar a cometer vna torpeza tan grande, ſin empacharſe de la honra del marido, ni la baxeza del eſclauo, ni del dezir de las gentes, ni el temor de Dios que es lo mas. Que eſſa es la propiedad de la culpa, q̃ tiene grados, y a cabo de poco eſtiẽde ſus rayzes: crece al fin como mala yerua, y apoderaſe del alma, y de la cõciencia. ſolo Dios puede repararlo: y eſſo no lo deue. *Omnis qui facit peccatũ, ſeruus eſt peccati.* El q̃ comete vna culpa, por el miſmo caſo queda hecho eſclauo ſuyo, y ganado en buena guerra: porque aunq̃ al principio eſtuuo en ſu mano no pecar, pero deſpues de rendida la voluntad, no lo puede por ſi ſolo echar de ſi. Paſſa la acciõ del pecado, y el acto ſuyo (digamos) el hurto, el homicidio, el adulterio: pero queda lamãcha en el alma (de q̃ deſpues diremos*) queda el enſeñorearſe el pecado cõ tãta tirania del hõbre, q̃ le haze dar de ojos en otros muchos, y le arraſtra y lleua por los cabellos a pecar: y no por eſſo ſe eſcuſa de los nueuos pecados, porque cada vno come te voluntariamente, y de toda ſu voluntad y libre aluedrio ſe puſo en aquel eſtado de ſeruidũbre, y porque puede con el auxilio y ſocorro ordinario y ſuficiente de Dios, hazer lo que es en ſi para conuertirſe.

*Gene. 39. a.nu.7.

*Ioan.8.d. nu.34.

*Capit.12. diſt.2.

En nõbre deſtos dezia el Profeta: * *Aeſtimatus ſum cum deſcendentibus in lacũ factus ſum ſicut homo ſine adiu-*

III. Eſtampa de vn peccador dexado de Dios, que no oye ſus ſocorros.

*Pſal. 87. à nu. 5.

*Aug.to.8. in expoſitio Pſal.139. a.nu. 6.

c Chald Et funibus extenderunt rete iuxta ſemitã. Sep. Laqueos pedibus meis Pag. Et funibus extenderunt rete in loco ſemitæ. Vat. Et funes rete quoque propter tramitem extenderunt. Hebr. Ad manum tramitis vel ſemitæ.

c Explicatur in iure, de Diabolo homini inſidiãte. c. nulli. 1. q. 1.

torio,inter mortuos liber ſicut vulnerati dormientis in ſepulchris, quorum nō es memor amplius,& ipſi de manu tua repulſi ſunt. [d]Veome,Señor,tā cerrados todos los caminos de la ſalud,q̄ como deſafiuciado della me puedē contar entre losmuertos:por tal me tiene el mundo,y parezcoles á los q̄ caen en alguna ſima,ò barranco,dō de no ay camino de ſalir,ò como los que caen en el infierno, de donde no ſe eſpera retorno:y ſoy hecho, y he quedado como hōbre libre de ayuda.Como aca ſolemos dezir,eſtar libres de vna coſa quando eſtamos agenos della.Y aun el Apoſtol habló en eſſa fraſis:* *Cum enim ſerui eſſetis peccati, liberi fuiſtis iuſtitiæ.* [e] Muertos en pecados, bien libres, y agenos eſtauades dela juſtificacion. Y he quedado,Señor(añade el Profeta) como hombre muerto de puñalada,que no le reconociendo nadie en la ciudad,de todos es oluidado para ſiempre en el ſepulcro. Alfin como quien murio de repente,q̄ lo aueys dexado de vueſtra mano,y ſacudido como coſa ſin dueño,como de quien nadie ſe acuerda. Algunos mueren en ſus perſonas,pero quedanviuos en la memoria y en la voluntad de quien bien los quiſo: pero muerto y oluidado, eſſa es la ſuma deſgracia,y mas,oluidado de la memoria de Dios,dexados de ſu mano,y ſacudidos della, es la ſuma deſdicha.Es poſſible que aya hombre tan aborrecido de Dios, que en eſtavida le dexe caer,que no le ayude eficazmente à leuantar, que ſea ſemejante à los muertos y oluidados,que arden en el infierno?Si,que haſta ay llega el rigor de la diuina Iuſticia con algunos en pena de ſus pecados,y pertinacia dellos, llamados de Dios,inſpirados de ſu miſericordia, combidados con ſu gracia, que deſprecian el llamamiento, empeoran cada dia con ſus beneficios y multiplican ofenſas:no ſolo ſon reputados por muertos; lo vno, porque toda la vida del pecador es vna muerte continuada en tanto grado que de la manera que dezimos a de Etyopia,o al Chino, abſolutamente negro,aunque tiene algo de blanco;que ſon los dientes, porque lo mas es negro: aſſi podemos dezir que la vida del pecador es muerte abſolutamente, aunque tenga algo de vida,que es el ſentir, y mouerſe. pues morir no es otra coſa, ſino apartarſe el alma del cuerpo,y el pecar es apartar à Dios del alma, que es mas vida della,q̄ lo es el alma del cuerpo.Y tābiē,por aquellas baſcas continuas, y remordimientos que trae conſigo la culpa, aquel guſano de la conciencia, que es el mayor tormento de quantos ſe inuentaron, vn fiſcal de dia y de noche:el dezir,Mal hago,en medio del contento, en el banco contando los dineros.

De manera, que ſi el pecado no es muerte,de las que traen conſigo mortaja y cofradias,es lo fino de la triſteza q̄ en la muerte ſe halla, y à vezes ſe trocaria facilmente con el morir: *Quin potius vidi eos qui operā tur iniquitatē,& ſeminant dolores, & metūt eos,flāteDeo perüſſe.* [f]Otra letra dize: *Qui arant*,los que aran la maldad,y ſiembran dolores,ſiempre cogen culpas con q̄ acaban. No ay en el muudo oficio tā deſapiadado, ni de mayor trabajo, que el del labrador,tanto q̄ queriendo Dios hazer vna ſuma de las penas ſufridas por el hombre,ſe comparò al labrador: * *Exīt qui ſeminat ſeminare ſemē ſuū.* [g]Y labrador,como ſi dixeſſemos,deſolar conocido, oficio heredado porque tambien ſu Padre lo era,

d Sept. Sicut vulnerati prosecti dormiētes in ſepulchro,non meminiſti amplius, &c ex pul. ſunt. Apol. Quemadmodū vulnerati temere proiecti,& incuruati circa ſepulchra dormiunt. Sym. Qui iacent in ſepulchro,quorum non recordaris amplius, qui quidem à manu tua ſeiuncti ſunt. Sebol. Similiter atque illi quibus diuinitus Pag. Reputatus ſum cū deſcendentibus in ſepulchrum, fui ſicut vir, cui no eſt fortitudo, inter mortuos liber,&c. Hier. Reputatus ſum, &c. factus ſū quaſi homo inualidus, &c. ſicut interfecti dormientes,&c. Vat. Quin iā reputer inter eos,qui in ſoueā ſub eunti ſū vt vir cui nil eſt virtutis,vt liber à rebus eius vitę annumeratus ſum mortuis, velut interempti qui dormiūt in ſepulchro, quorū nulla amplius ſuper eſt memoria, quiq; &c.

* *Rom.6.d. nu.20.*

e Pag.& Vat. Liberieratis ipſi iuſtitiæ.

* *Iob.4.b.n. 9.*

f Sep. Quemadmodū vidi eos qui arabāt ab uda, qui autē ſeminābāt ea, dolores metent ſibi,à præcepto Domini peribūt. Pag. Quēadmodū vidi arantes iniquitatē,& ſeminātes peruerſitatē, metēt illam, à flatu Dei peribūt. Vat. Et quidē quoties vidi arantes vanitatem,& ſeminantes moleſtiā,vidi etiā quod id ipſū meſſuerunt, à flatu enim Dei perierūt.

f In iure eſt tex quo poſſunt vltima verba huius loci declarari.in c. denique §.quiavero 7.q. 1. & 24. q.3 in princ. in reſpoſ.& in c.licet deuitanda, de elec.vbi ſubitæ Core, Dathan,& Abirō conſumptionis declaratur hiſtoria.

* *Matt.13. 3.nu.3.*

g Pag Qui ſeminabat ad ſeminandum Vatab Semnator ad ſeminandum

*Vater meus agricola est. Mal comer, peor vestir: mala cama peor choça sujeto, pechero: sujeto à mil agrauios: los moçuelos de la villa se le atreuen, su hazienda siempre en esperãças: passa por mil estremos del bochorno del Sol, à la escarcha de la nieue. Finalmẽte labrador, q̃ para si es lo menos que coge: y los demas holgazanes se lleuã el esquilmo. Y assi entiẽdo yo aquellas palabras de S. Pablo, hablando deste diuino labrador: *Christus traditus est propter peccata nostra, & surrexit propter iustificationem nostrã. [h] Murio por nuestros pecados, regó cõ su sangre nuestra tierra, y al tiẽpo del Agosto, y de la cosecha, para nosotros lo mas; nuestra justificacion, nuestra bienauenturança: para si lo menos, la exaltaciõ de su nombre. De manera, que cõ ser Dios quien era, por el oficio de labrador passõ por todas estas penas: pues por las que padece el pecador, le llama el Espiritu santo labrador. Pero qual seria el que arasse peñascos sembrasse hortigas, y cogiesse cambrones Pues esso haze el q̃ ofende à Dios. El mal pensamiento del otro mundano, es arar en peñas. Cõ que ansias y fatigas viue? fiẽbra abrojos, que ha de coger sino espinas? Y luego, *Flante Deo*, con vn jarro de agua de nieue acaba con todo. Esta vida del pecador, mas es muerte q̃ vida, y no solo muerte, sino vida de infierno, porq̃ comiença de aca la obligacion à la pena eterna, quitado el sueño la haziẽda jugada, la justicia à la puerta, la vida amenazada por mil partes. la partida amarga. Poco he dicho: digo, q̃ tẽgo por peor la vida de vn pecador q̃ la vida del infierno. Si cotejamos vn pecador dexado de la mano de Dios por sus culpas, con vn dañado en eternas llamas, hallaremos, que en vna cosa es de mejor condicion, y en otra de peor. Lo que tiene de mejor, es, que se puede saluar el pecador, segun la ley ordinaria q̃ Dios tiene puesta; lo q̃ no puede hazer vn condenado. Lo que tiene de peor en esta vida, es, que el cõdenado, aũque siempre peca, no por esso le dan, ni le añaden nueuas penas, ni crece su condenacion, ni le aflige mas el carecer de Dios, ni le atormenta mas el fuego, sino es à los pecadores escandalosos (como luego diremos.*) Mas el pecador obstinado, mientras viue, con cada pecado gana nueuo tormẽto, y acrecienta su condenacion: y assi à estos desdichados les haze Dios gran misericordia, en lleuarselos con tiempo. Que es lo que acontece al que està jugando, y pierde, que el amigo que està cerca mirando, considerando q̃ pierde, le da del pie: y como el otro està picado no entiẽde la seña, y no ay sino perder, y mas perder. Coge el amigo las tixeras, y haze que va à despauesar la vela, y apagala: cõ esso se acaba el juego, y se leuantan perdiendo, pero no con tanta perdida. Essa es la misericordia de Dios cõ estos perdidos pecadores derrotados, executa su justicia, condenales para siempre: pero despacha su negodio con tiẽpo, apagales la luz de la vida, que no pierdan mas de lo perdido, y les corresponda menor pena.

*Ioan. 15. 1.nu. 15.

*Ad Rom. 4.d.nu 25. hPag. Et suscitatus est propter iustificationem nostri. Vara. Excitatus.

h Explicatur in iure. & est bonus tex. in c. cum Marthæ. ver. sed tales ex eo. de celebr. Missar.

*En el discurso 4.

IIII.

Que son pecadores endurecidos, y como en ellos y en todos se halla libertad para emendarse.

Estos son vnos pecadores endurecidos, llamados de Dios, inspirados de su misericordia, combidados con su gracia, que desprecian el llamamiẽto, y se empeorã cada dia cõ sus beneficios, y multiplican ofensas. En cierta manera se les viene à cerrar la puerta del cielo, aun mientras viuen en este mũdo, y queda su pleyto cerrado y cõcluso, y ellos en

vida,

vida, condenados para ſiempre en la eterna. Parecer es eſte de Santos, y padres de la Igleſia, y Doctores graues.*

*Hadrianus materia de pœnit q. 3. quæ ſequuntur Scholaſtici materia de auxilio. & Caieta. ſup. cap. 25. Matth.

Y porque eſta doctrina es importantiſſima, y en nueſtros tiempos dificultoſa, es bien que ſe entienda: y para ello es de ſaber, Que el hombre puede pecar las vezes que quiſiere, pero no conuertirſe, ſi el fauor de Dios no le acude puede caer, mas no leuantarſe; echarſe en vn poço, mas no ſalir del ſin fauor y ayuda. q̃ es lo que dezia el Saluador: * *Nemo poteſt venire ad me, niſi Pater qui miſit me, traxerit eum.* Ninguno puede venir à mi, del eſtado de la culpa al de la gracia, ſi mi Padre no le trae: porq̃ como el pecador es libre para elegir el bié, ò el mal; y eſta libertad no ſe pierde por el pecado, antes, antes ſiempre queda en pie, para complacerſe en ſus culpas, y hazer otras de nueuo: y para dolerſe, y deſſear emendarſe dellas, en q̃ conſiſte la juſtificacion; es neceſſario q̃ Dios acuda, y q̃ el hombre conſienta: como para ſacar à vno del poço en q̃ ſe echo y cayò, es meneſter q̃ aya quien le arroje la ſoga, y tire del, y que el de abaxo quiera aſirſe della, y trepar con pies y manos para ſubir arriba: que es lo que enſeñó S. Pablo, diziendo: * *Dei enim adiutores ſumus* ¡Que ayudamos à Dios en nueſtra ſaluació: como el medico que ayuda à la naturaleza, que es el mas eficaz medicamento: aſſi la principal medicina y droga del alma, y de ſu ſalud, es el libre aluedrio, que ayuda à Dios, conſintiendo à ſus llamamiétos, y haziendo lo que es en ſi.

*Ioan. 6. e. nu. 44.

*1. Ad Corinth. 3. a. nu. 9.

¡Pag. & Vat. Etenim Dei ſumus cooperarij.

V.

Gran merced la de Dios en preuenirnos con ſu gracia y auxilio: y como obran eſtos en el alma.

Todo lo qual, tomado en ſus principios, es cierto, que vna de las mayores mercedes de Dios, aunque la menosconocida del mũdo, es, el preuenirnos con ſu gracia, con ſu auxilio antes que caygamos en algũ pecado y culpa. Y no entiendo aqui por gracia, ſolamente la gracia que ſe llama juſtificante, ò *Gratũ faciens* (como dizen los Teologos) ſino tãbié qualquier auxilio de Dios, aora ſea intrinſeco, como las buenas inſpiraciones y mouimientos q̃ obra en nueſtro coraçon; aora exterior, ò extrinſeco, como las bozes de los Predicadores, reuelaciones de Angeles, muertes de pariẽtes, y de amigos que ſon las que mas nos mueuẽ à boluer ſobre noſotros, y entender, que nos auemos de morir; aora ſea eſta belleza del mundo del vniuerſo, agora algũ gran beneficio tẽporal, como es buenos años, vitoria de los enemigos, ò coſas aſſi, que nos mueuan à ſeruir à Dios, y ſer agradezidos de las mercedes de ſu mano. Vays por la mañana à la Igleſia, ſentayſos a oyr ſermon, trata el Predicador à la larga del perdonar injurias, del amar à los enemigos, coſa que tãto ſe repite, y tan mal ſe cumple: porque ſino ſon los del alma, Carne, Mundo, Demonio, yo no ueo quererſe amar a otros enemigos, ſiẽdo eſtos los que ſe deuẽ aborrecer, y deteſtar. Sucede a la tarde, ò eſtando comiendo, veniros de Corte vna carta. Señor, fulano declarado enemigo vueſtro, fue la total cauſa que no ſe deſpachaſſe vueſtro negocio. O traydor, q̃ me prometio lo contrario. Por tal q̃ me lo tiene de pagar. Pues, ſeñor, el ſermon q̃ oyſtes eſta mañana: Veeſe cõcluydo, reportaſe Que es veamos? gracia de Dios auxilio de ſu prouidencia, que ſauiendo la mala nueua q̃ le auiã de traer por la tarde, y la razon de enojo q̃ le auia de ſuceder, le lleuò por la mañana a la Igleſia, y gouerno la lẽgua de ſu Predicador, de ſu miniſtro, que trat???e de aquella materia. Tomais

n dia la mañana mas q̃ soleys, vays a vuestra heredad, entra de ay à dos ò tres horas en vuestra casa vn alguazil, desmandase mas de lo que le manda quien le embiò, da de bofetones à vuestro page, y descuelga la tapiceria, haze execucion en la fuente de plata y sobre todo dize ruynes palabras, y descomedidas. Venis à la noche, hallays rouada la casa, llena de querellas vuestra gente: En casa de vn cauallero tal descortesia. Dexadme, que esto y para tomar el cielo con las manos. Que por vida vuestra, cauallero, que si le asieredes no le solteys, que es vuena casa y donde no pueden entrar alguaziles à hazer execucion. No estamos agora de burlas, Dios milagrosamente me lleuo esta mañana a la heredad, que à estar en casa yo me perdia. Bien dezis, que gracia es de Dios ausentar al hombre de algun lugar, dõde sabe que le han de suceder cosas en que le ofenda.

VI.

Exemplos de los socorros de Dios, y auxilios de su gracia, y como obran.

Dize Dios à Cain: *Porque andas enojado, cabizcaydo, melancolico? No sabes, que si hizieres bien, te lo pagare, y si mal, que me lo pagaras? y te sacare à plaça qualquier pecado que cometieres: que esso es en la Escritura: *In foribus*, manifestarse descubrirse, como las mercaderias que estan delante de las puertas colgadas, para que todos las vean. Que es esto? No otra cosa, sino preuenir Dios à vn hombre, que tiene determinado de sacar à su hermano al campo, y quitarle alli la vida, y le parece que se podia encubrir y solapar por no auer testigos, preuenirle, desengañarle, que semejante maldad no se auia de poder encubrir, que el cielo lo auia de manifestar. Aparece vn Angel á Abimelech.* estãdo durmiẽdo, y dizele: Morirás por la muger que tienes vsurpada porque te hago saber, que tiene marido. Que es esso. Vna gracia, vn auxilio sobrenatural, con que preuiene el cielo à aquel Rey para que no peque: porque vn Principe sin Dios, sin ley, mancebo, en su Reyno, en su palacio por huespoda à Sarra, muger por estremo hermosa, que se puede esperar, ò temer, sino que se desmandarà? y assi se lo declaro el Angel, que en persona de Dios le hablaua, y le dixo: *Custodiui te, ne peccares in me, & non dimisi vt tangeres eum.*[k] Comiençan à marchar Dauid y sus soldados. Dõde van? A donde? A la falda del monte Carmelo, donde estaua Naual trasquilando sus ouejas, y tiene se la jurada Dauid, q̃ se le ha de pagar, y q̃ ni aun los perros q̃ guardan el hato, tiene de dexar vivos. Vellaco, mal nacido auaro, que le embio yo à pedir refresco para mi gente, teniendomelo tã deuido, y que no solo no me lo de, sino que me deshonre, y llame Capitan de ladrones, y fugitiuos? Y yendo assi caminando colerico, salele y al encuẽtro Abigail, postrase delante del en tierra, hazele su platica como muger tan sabia, ofrecele el don que le trahia: aplacase Dauid. Que fue? Vna gracia, vn auxilio de Dios, que le preuino, para que no executasse su saña: y assi dize el Bendito sea Dios, que tan buen encuentro quiso que yo encontrasse, para que no viniesse yo à vengarme por mi mano, y hazer mal, à quiẽ no me lo merecia. Vee el Señor la necessidad espiritual que tienen sus Apostoles: en particular dos dellos, de darles à entender quan agena cosa es de la perfecion Apostolica el desseo de mandar, la pretension de sillas de descansos, de contentos, y que dos dellos en particular auian de declararse tãto, y apetecer tanto le q̃ es gouierno,

Gene. 20. Isau. 6.

Ibidem.

k Sept. Et ne pereretis, vt non peccaretis in me propter hoc non permisi vobis tangere eum. Pagn. Et propterea prohibui vobis, ne peccaretis in me, ego te custodiui circa me, propterea non permisi vobis, vt tangeres eã. Vatab. Cohibui te, quo minus in me peccares, ideo non permisi vt tangeres.

dignida-

dignidad de Vireyes, de Presidentes, que viniessen à poner à su Madre por medianera para que fuesse con ellos à pedirlas, y proponer su demãda. Y como el que los queria tanto, preuienelos cõ la platica de su passion, de su muerte: Mirad que subimos à Ierusalen, y en ella me han de tratar tan mal, que ni Fariseo, ni Escriba, ni Gentil quede, q̃ no se conjure contra mi. Alli sere escarnecido, açotado, crucificado: porque no ay cosa que tanto haga tener en poco el descanso, como ver que Dios se cansó. El mandar, el enseñorearse, como ver que Dios vino à seruir. El ser absoluto, y poder cortar cabeças, como ver que quiso ser preso, y morir enclauado en vna Cruz: * *Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus susceptor meus est, Deus meus, misericordia eius præueniet me, Deus ostẽdit mihi super inimicos meos ne occidas eos, ne quando obliuiscantur populi mei.* Mi fuerça, mi valentia (dize Dauid) * para vos mi Dios, para pelear las batallas contra vuestros enemigos, Filisteos, y otras naciones idolatras, barbaras, que quieren destruyr à Israel, vuestro pueblo escogido. Y bien deuo guardarme todo, y entregarme todo al que de pastor me hizo Capitan, y Rey: *Quia Deus susceptor meus est.* Mi Dios, que no madrugo yo tanto, como sus misericordias, su gracia, su auxilio, para socorrerme: *Misericordia eius præueniet me.* Que si mi contrario, mi enemigo, me tiene de venir à las manos, me reuela, y dize: Dauid guarda no le mates, no le ofendas, que redũdara tu vengança en mi deseruicio, y diran, que Dios fauorece al cruel, al homicida.

Y assi se vee que las misericordias diuinas, su gracia, su auxilio, anteuienen à nuestras obras, si son buenas, dando fuerça para obrallas, y dandoles valor para que merezcan: si malas, apartandonos, y sabe preuenir las necessidades espirituales en que podemos caer, como suele preuenir las corporales con su socorro. Vn Ioseph, que entre en Egypto (aũ que vendido) para que despues socorra la hãbre de su tierra, y prouea de mantenimientos à su padre, y à sus hermanos: * *Misit ante eos virum &c.* [m] La vallena aparejada alli en la mar junto al nauio, para que reciba à vn Ionas, quando le lancen al agua los marineros: * *Præparauit Dominus piscem grandem, vt deglutiret Ionam.* [n] Que le lleuo mejor, y mas seguro en el vientre que el Delfin sobre si al otro gran musico, q̃ cuentã las fabulas, Arian. El dinero la moneda de plata en el buche, en las agallas del pece, y el pece alli junto à la ribera aparejado para que en pidiẽdo à Pedro el tributo, eche la red, ó el ançuelo por mandado del Señor y lo saque, y pague. Assi pues como preuiene las necessidades corporales en su socorro, dessa suerte y mejor preuiene las espirituales. A Cain el consejo, la amenaza antes que cometa la culpa. A Abimelech la reuelacion, antes que se enlace en el amor de la Hebrea, de la santa casada q̃ tiene vsurpada. A Dauid el encuentro y prudencia de la liberalidad de Abigail, antes que tiña la espada en las ouejas, y ganaderos de Nabal, y a el le cosa con la tierra. A los Apostoles la historia dela passiõ de su muerte, antes que declarẽ del todo la passion que tienen de mandar, de sentarse como señores, como Grãdes en sillas, en gouiernos: * *Pro omnibus mortuus est Christus, vt & qui viuunt, iam non sibi viuant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est, & resurrexit.* [o] Christo Iesus murio por todos (di-

Psal. 58. b.nu.10. I Sept. Deus meus ostẽdit mihi in inimicismeis, ne occidas eos, ne quando obliuiscantur legis tuæ. Auguſt. Deus meus demõstrauit mihi de inimicis meis. Sym. Obliuiscantur populus tuus legis tuæ. Pagn. Fortitudinem eius tibi custodiã quoniã Deus eleuatio mea est: Deus misericordiæ meæ præuenietme, Deus videre faciet me vltionem de inimicis meis, ne occidas eos, &c. Hiero. Ad te seruabo, quoniam tu Deus eleuator meus Deus mea misericordia præueniet me, Deus ostendit mihi, in insidiatoribus meis, ne occidas, &c. Chald. Fortitudo mea, te obseruabo, &c Deus bonitas, &c. Septuag. Fortitudo eorũ te obseruabo Herb. Deus meus voluntas eius præueniet, &c. Alij Heb. Dei mei misericordia præueniet. Translator ad Camp. Deus bonitas tua cõuertit me. Vata. Robur illi ad te obseruabo, nam Deus vice arcis sublimis est michi, bonitas tua, ò Deus meus anteuertat me, fac Deus optata in hostibus meis videam, ne subito interimas illos, ne forte obliuiscatur populus meus.

VII.

La fuerça y valor de la preuencion de Dios con su auxilio y gracia.

*Psal. 104. b.nu 17. in Sep. Homines. Hiero. Ante faciem eorũ. Vatab. Misit præmisit virum

*Ioan. 2.a. nu. 1. in Septu. Et præcepit Dominus ceto magno, deuorare Ionam. Vatab Porro Dominus piscem magnũ præparauit, qui deuoraret Ionam.

*2. Cor. 5. c.nu.15. o Explicatur in tore in Clement. 1. Inverbo, omnium. de sum. Trin.

ze Pablo) por Iudios, por Gentiles altos, y baxos, ricos, pobres, idiotas, sabios, viejos, moços, hombres, mugeres, que quien dize todos, à nadie saca. Para que pues por todos? para que todos viuan, no para si, sino para el que murio, y resucitò por ellos: como si dixera: Para que ya no traten de regalarse, pues por ellos se cansò Dios: ni de comer delicadas comidas, pues padeciò por ellos hambre: ni de riquezas, pues por ellos se hizo pobre: ni de sillas, pues por ellos vino à seruir, y no à mandar.

VIII. Los auxilios diuinos, y de su gracia, vnos son suficientes, y otros eficaces.

Pero estos socorros cõ que Dios preuiene al pecador, son en dos maneras. Vnos que llaman los Teologos, generales, y bastantes: y otros especiales, y eficaces, y superabundantes. Auxilio suficiente seria, à vno que se està ahogando en vn poço, echarle vna soga, y rogarle, y darle bozes que se aiga à ella: lo qual si hiziesse, bastaua, para que tirando el de arriba, y poniendo mucha fuerça, le sacassen. Auxilio especial, y eficaz seria, sino queriendo echar mano à la soga, baxassen obaxo, y le cogiessen en braços, y le sacassen arriba. El suficiente à todos le da Dios, segun la mas pia sentencia, y assi se llama general: a todas las puertas generalmente està llamando Dios, y la sabiduria diuina bozea en las plaças, y encruzijadas, cõbidando a todos: y Christo con su luz verdadera, quanto es de su parte, alumbra a todo hombre que viene al mundo. Verdad es, que este auxilio suficiente de vna manera aprouecha al pecador ordinario, y de otra al endurecido y obstinado: como la llama de fuego, que mas facilmente puede emprender en vn leño seco, y mas si esta humeando, que no en vn verde y humido: y de la soga diferetemente se puede asir el que ha poco que cayò en el poço, que el que esta ya medio ahogado y desatinado. Aquel auxilio suficiente à los impulsos del Espiritu santo, à las bozes de los ministros de Dios, con mas facilidad consiente vn hombre, que ha poco tiempo que està en pecado mortal, como San Pablo acabado de negar a Christo, Dauid recien adultero, que no el que ha mucho tiempo, y esta impedido, y aprisionado en graues pecados: * *Larguor prolixior grauat medicum: breuem languorem præcidit medicus.* P

El auxilio eficaz no se da a todos, que por esso se dize especial: a este nadie resiste, allana todas las dificultades, vence las durezas en vn punto: en Saulo, de perseguidor de la Fè, le haze vaso de eleccion en vn instante: y de vaso de contumelia à Madalena, haze vaso de gloria: de vn publicano, Apostol, de vn Ladrõ, Confessor, y Martyr: porque no es deuido, ni se da à todos esto: à quien se da, es mucha gracia que se le haze, y a quien se le niega, no se le haze injusticia ninguna. *Quare illum trahit, & quare illum non trahit, noli iudicare, si non vis errare.* Dize S. Augustin. * Gran recomendacion de la gracia, porque trae Dios a este eficazmẽte, y no à aquel no te atreuas à juzgar, sino quieres errar. Si aueys pues entendido esta doctrina, no se os hara dificultoso, lo que dizen estos Doctores, que algunos llegan al colmo de pecados, y a tanta rebeldia y obstinacion, que con el socorro y auxilio general no se conuertiran, aunque de suyo es bastante, quãdo el hombre no haze lo que es en si, disponiendose para que Dios le ayude con el auxilio eficaz y especial, que ablandara todas essas dure-

IX. El auxilio eficaz no se da a todos.

* *Aug. c. 6. Ioan.*

zas

* *Eccles.* 10. *b.nu.* 11.

p Sep. In prolixũ languorem ca illatur. Pag. Prædicit medicus. Var. Morbus pertinax medico grauis est: tenacem morbum prædicit medicus.

p Explicatur in iure. Primo, de infirmitate, quæ dolo medici prolixior redditur, in l. medicus. ff. de va. & extra. cogn. de que est etiã glos. in l. 2. ff. quod quisq; iuris. & bonus tex. & ibi Bart. in l. illiciras §. sicuti ff de offic. Præf. & notat gloss. in l. ex maleficijs. ff. de actio. & oblig. Secundo explicatur de languore curatu dificili, quimedicum constristat, c. nisi cum pridem. §. porrò cum gloss. in verb. effect⁹. de renun. & c. adaures, iũsta glo. in verbo, dilig. in fine de ætate. Tertio explicatur de inueterata infirmitate, & est de hoc bonus tex. in c. mala consuetudo. 8. d.

zas, pero no se le quiere Dios dar, porque le tiene muy desmerecido: porque le ha rogado, esperado, amenazado, halagado, y entradosele por las puertas, y hale dado cõ ellas en los ojos: * *Qui dixerunt Deo Recede à nobis: scientiam viarum tuarum nolumus.* ¶ Gente, que, a çotan dolos Dios para que se emienden, se endurecen mas: como el yunque con el martillo: que la lima del castigo que les auia de limpiar de sus culpas, les engendrò moho arroja los Dios como indignos de ser traidos por el. Y este castigo justo de negarles el auxilio eficaz, es cerrarles las puertas del cielo en vida.

Iob 21.b. nu. 14.
q Sep. Recede a me: vias tuas scire nolo.
Vata. Nec enim cupimus scire tuas vi endi præceptiones.

Del primer genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Discurso II.

I.
El mayor pecado es el del Altar, q̃ mas a Dios ofende: y de los pecados que llama la Escritura de muerte.

[a] ENtre todos los pecados y ofensas diuinas, que aborrece la bõdad de Dios, quatro principalmente son, los que de suyo defiendẽ el passo al cielo, y a sus misericordias, los que consigo traen muerte de alma, y oluido eterno: los q̃ matan de puñalada al pecador: los que le ciegan para q̃ no vea la luz de su remedio, y el camino de su socorro: los que llamó S. Iuan, pecados apestados de muerte: * *Est peccatum ad mortem*: porque lo oyo assi al medico de la vida Christo Señor nuestro, desafiuciar a estos enfermos peccadores, quãdo tomãdo el pulso a los Fariseos, les desengaño diziendo: * *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini.* Morireys sin duda en vuestro pecado, no por falta de misericordia, sino por malicia vuestra, como queda probado largamente arriba. Desta traça pues de pecadores, y ralea de pecados podemos hazer quatro generos, a quien se reduze toda la contagion desta enfermedad miserable. Pecados de Iglesia; pecados de pura malicia; pecados de escandalo y mal exemplo; y pecados de trato y mala costumbre.

Destos tres vltimos hablaremos en sus discursos en el orden que se siguen, y en este tan solamẽte de los primeros, porque en atreuiminento lo son: pues son culpas cometidas dentro del Palacio dela Magestad diuina, en la casa de Dios, y en su Iglesia: y principalmente porque estos son los que hazen cabeça de proceso en el juyzio y causa del descomedido pecador. Assi entienden los Santos aquella rigurosa vision de Ezechiel, *de aquel Angel que vio entrar por la Ciudad Santa acompañado de quarto verdugos con vnas escriuanias en la cinta, y vn libro para escreuir pecados del pueblo, y atrauessando todas las calles y plaças de Ierusalen, entrase en el templo sube al Altar (digamos à la parte de la Epistola) y comiẽça à escreuir à toda priessa culpas y pecados como si en las Chancillerias no huuiera harto ripio, y sombra de trampas: como si en Palacio no huuiera ambiciones, y lisonjas, desacatos, menosprecios, y aun à vezes tiranias: como si en las casas del juego no huuiera engaños, pandillas, juramentos como si en los ricos no se hallaran soberuia, injusticia, vanidad, y tiempo perdido: y todo lo dexa este pesquisidor del cielo, y solo escriue pecados de Iglesia, porque estos son de marca mayor. Y aunque las culpas de cada vno tienen su libro de gasto como las buenas obras cuẽta

a De altaris reuerentia, & quod si fit erectum per vias, aut sine reliquijs Sanctorũ, ab Episcopis emendetur. V. Carthagin. c. 14. & quod sit lapideũ, decreuit Euarist. Papa I. tom. Concilior. in Conc. Epaunen. cap. 26. & Agathen. XIIII. Ad altare ne ingrediatur mulier, Laodicen. XLIII. sed foli ministri altaris, Laodic. XIX. Gerualius Papa epist. 1. c. 28. Altari ex suo loco moto, denuo consecrẽtur Ecclesia. de cõsec. dist. 1. Vnicum tantum in vnaquaq; Ecclesia olim fuisse videtur, de consec. dist. 2. c. nullas.

a De Ecclesiæ nomine, autoritate & reuerentia, infra in hoc discursu.

*1. Ioan. 5 d. nu. 16.
*Ioan. 8. c nu. 21.

II.
Pecados de Iglesia hazen cabeça de proceso contra el pecador.
*Ezech. 9.

y razon hasta el vltimo pentamiento, para premiarle, ò penarle: pero los que hazen cabeça de processo, para condenar à muerte al pecador son estos del altar, y de la Iglesia. Alla en la primitiua Iglesia en Corintio, picauase de peste à toda furia: aqui se cayavno muerto, aculla amanecian tres o quatro subitamente ahogados: en la otra casa de vn boceço se le arrancaua al otro el alma, y todos andauan asslombrados con mil respeluços de muerte. Los Astrologos atribuyanlo à vna dañada influencia de Saturno. Los Medicos porfiauan, que eran mantenimientos del año passado, y hambre del presente. Y en esta confusion sale S. Pablo, y à bozes les dize: Ea, Corintios, que no es essa la causa, no: **Ideo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi*: [b] porque **Ecclesiã Dei contemnitis*. Vuestros desacatos en la casa de Dios, vuestros atreuimientos en su Iglesia, vuestros menosprecios à las cosas sagradas, comuniones malhechas, confessiones atropelladas, muy poco examen de la conciencia. Esso es lo que siega y corta vuestras vidas, lo que acaua con alma y cuerpo, lo que abomina los ojos de Dios.

*1.Cor.11 g.nu.31. b pagn. Propter hoc inter vos multi imbecalles, & inuallidi. Ita etiam Vatab. Hebræ. pro Dormiunt, vertunt moriuntur.
* 1.Cor.11 c.nus.22.

III
El pecado de la Iglesia es abominaciõ à los ojos d Dios.
*Matt.24 b nu.15.
*Daniel.9
*Lib. 5. c. 25. & Hilar. & Autor imperfecti, & non impugnant Hieron. & Beda.

Cõ este nombre lo llama el mesmo Señor por S. Mateo: ** Cum videritis abominationem desolationis stantem in loco sancto, qui legit intelligat.* Quando vieredes la abominacion de la desoluciõ que està en el lugar santo, que profetizò Daniel, *el que leyere, entienda lo que le cumple. Ireneo Martyr, * y otros Santos, entienden esta desolacion, del fin y remate del Mundo y del Antechristo: al qual dizen llamar Christo, abominacion. Otros lo entendieron, como refiere S. Geronymo, de la estatua de Cesar, con que Pilatos profanò el templo. Y otros de la estatua de Adriano, que de hecho estuuo en el Santasantorum: y es frasis de la Escritura, llamar al idolo abominaciõ. *San Ambrosio lo entendio de la violacion que hizieron los Gentiles en el templo, poniendo dentro vna cabeça entera de vn tocino, ò puerco, en menosprecio de su Ley. Y los destos tiempos, * lo entienden del cerco de Ierusalen y su destruycion por Tito, y Vespasiano: pero todos estos pareceres impugna llanamente el Tostado en la question nouenta y ocho, sobre el capitulo veynte y quatro de San Mateo: y assi viene mas à nuestro intento el deste gran Doctor, que entiende por esta abominacion, las descortesias y desacatos que en el templo cometian hõbres facinorosos y malos, que por culpas suyas se auian acogido à sagrado, cuyos Capitanes llaman Zelotes, como refiere Iosefo. *De suerte que desde alli, como de cueua escura, salian estos abominables basiliscos à inficionar la republica, y el lugar Santo. Vnas vezes, trocando los vestidos de hombres en mugeres. Otras, acometiendo con traycio los que sacrificauan y con la sangre derramada mezclando la del sacrificio, que aunque cada cosa era abominacion á los ojos de Dios, todas juntas eran vna desolacion de alma, vida, casa, y templo. De manera, que aunque los demas pecados son abominables à los ojos de Dios, pero estos del Altar son la mesma abominacion, y le sacan desu passo à la Misericordia.

*Vide etiã Ioseph. lib. de Bello Iudai c.1. & Egesip. lib. 4. Augusti lib.2 de cõsen. Euãgelistarũ. Euthym. Theophi. etiam ponuntimaginem Titi in Templo!
*Ioan. Madonatus Iesuita in Matth.

*Vbi sup.

IIII.
Pecados de Iglesia sacan de su passo a Dios.
*Esai. 42. a.nu.2.

Declaro Esaias *la condicion que auia de tener el Redemptor, q̃ auia de ser la mas suaue de las nacidas: *Non clamauit*, dize: No sera bozeador, no exagerara los defetos agenos, * *Nec accipiet personam.* [c] no sera

vande-

vanderizo:que por el mesmo caso q̃ el Gouernador lo sea, dexa de ser persona publica.Dize mas, Que no se oyra su boz fuera. Es dezir, Que no hara plaça de los secretos,y yerros de los hombres, ni los disfamara en publico.*Et lignũ fumigans non extinguet.*[d]Que al tizon que se va acabando no le pondra el pie, sino q̃ le boluera en calor.Es dezir, Que a los flacos y caydos,no solo no les dara del pie,sino que les dara la mano. Finalmente:*Non erit tristis,nec turbulentus,*[e]No serà melancolico,ni inhumano,sino afable y benigno: que es lo que dixo el Señor.*Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.*[f]Aprended de mi,lo que es tan facil,como es ser manso y humilde. Y siẽdo esto assi,dize S.Iuan, que entrando vn dia en el templo,cerca de la Pascua,*Fecit quasi flagellũ de funiculis, & cœpit eũcere ementes & vendentes de templo.*[g]Que hizo vno como açote,vn latigo, de las sogas y cordeles de los fardos y lios de los mercaderes,pue tenian trato y feria abierta dentro del Tẽplo y los echó a puntillaços fuera:derribó las mesas,derramó el dinero,y cõ vn general desconcierto y tropel dio con ellos fuera.Que colera es esta, Señor? Quien os dio à vos açote, q̃ soys la mesma blandura?Como se ha trocado el regalo en enojo,y tan grande,especialmente,que ni à los Herodes que os escarnecen, ni à la gente de Pilatos, que publicamente os maltrataron, no les dixistes vna palabra mala, y en llegando al Templo tomays açote, y os hazeys verdugo? Es dezirnos,que aqui tiene su poder,aqui su trono y mando, en lo demas nunca se entremetio:aunque es todo suyo: pero particularmente su assiento y casa es la Iglesia.

Y assi à los demas parece que los dexa.Quãdo llegaron con la moneda à preguntarle, si era licito pagar el alcauala à Cesar, no quiso diuidir las haziendas,ni entremeterse ni ser juez dellas.Aqui si, que es suyo este Reyno*Ego autẽ constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctũ eius.*[h]Y assi le dixo el à Pilatos.*Regnum meum non est de hoc mundo.*[i]No tengo yo mi Reyno fundado en cosas de por vida, ni tiene sus rayzes en los vassallos.Mi Reyno es espiritual, y por esso eterno,y mãdo en mi casa,que es la Iglesia:y assi à estos castiga,y à los otros dexa.Y aduirtio San Chrisostomo*y S. Geronymo,*que este hecho de echar del templo à estos mercaderes, contra voluntad de los Fariseos,siendo entonces tenido en poco,y odioso dellos,fue mayor milagro que resucitar a Lazaro,dar vista al ciego, y aun mas que auerse transfigurado en el Monte. Esso haze perder el respeto à Dios, que le saca desu passo:que dezia del Esayas en confirmaciõ de lo dicho:*Et vestimentum mixtũ sanguine erit in combustionẽ.*[k]De tal suerte remediara los daños, que no se sienta el ruydo dellos.Y la Esposa,que mas supo de su condicion,dixo.*Sicut malus inter ligna syluarum, sic dilectus meus inter filios.*La diferẽcia que ay entre vn mançano sabroso y dulce, y los demas arboles siluestres, carrascos,espinos, cambroneras, essa,y mucho mayor es la que ay entre mi Esposo,y los demas hijos de los hõbres.Considerad vn arbol siluestre, vn espino digamos q̃ frutilla tan pequeña da,q̃ desabrida?que en prouãdola frũce la boca,y essa que defendida con mil puas,y espinas,q̃ alcançãdo vn granillo destos,os lleuareis media mano?pero el mançano fruta mucha, grande sabrosa,y lo que mas es,sin defensa.Pues esso mesmo

*Esai. 24. c Sept. Nec dimittet. Symm. Non decipietur. Pag.Non elanguabitur. Vat.Non efferetur.
*Ibidem. dPagn.Et lignum fere extinctum. Vata.Et lignum obscurum,&c.
*Ibidem. eSep.Splendebit & non conteretur. Pag. Non caligabit nec frangetur. Vat.Non hallucinabitur, nec præceps erit.
*Matt. 11. f Pag.& Vat. Quod mitis sim, &c.
f Explicatur in iure. in c. quisciit.2.q.6 vbi dicitur, Qui scit se quibusdam præpositum, non meleste ferat aliquẽ sibi esse Prælatum.
*Iean. 2. c. g Pagn.Omnes eiecit in templo.
g Huius flagelli facti à Domino meminit tex. in c.qui peccat. ver.& Dominus.23.q. 4.
*Psal.2 b. h Aquil: Et ego in columen pra stiti Regẽ meũ Pag.Et ego constitui Regẽ meũ, &c.

Hieron. Ego autem ordinaui Regem meum.

V.

El Reyno de Dios principalmente es su Iglesia.

*Ioã. 18 f. i Vat. Nõ est ex hoc mũdo i Explicatur in iure. 23. q. 4. in prin. vbi ex Christi inẽte insinuatur illos ad regnũ huius mũdi pertinere, qui tantũ auxilio humano,& nõ diuino,ab imminenti iniuria se tueri procurant.
*Hom. 13. in Marc.
*Ad Prisc. virg.& super cap. 20 Matth.
*Esai. 9. a. K Pag. Et vestimentum cum cõmutatione restituã,& cupiẽt si fiant igni combusti. Vata. Et volutatione vestimenti in sanguine,at hoc beliũ erit ad ustionem, & deuorationem ignis.
*Cant. 2. a l Sep. Tãquã malum in lignis syluæ, ita frater meus in mediam filiorũ Pago. Inter ligna syluæ, &c. Vat. Qualis est malus inter

rer syluestres, & steriles arbores talis est dilectus meus inter iuuenes.

*Matt.7 b nu.8.

mPag & Vata. Quisquis petit, &c.

mExplicatur ius iure abHostiens. in c. ex diligenti, col. 1. de symonia, & in c.1. col 1. de depo. vbi dicitur, solũ petitiones nostras repulsam ferre, quando sunt iniustæ, de quo in c. voluissem. §. in Euang. 110. de pœn. d.1.

VI.

El pecador de la Iglesia haze feria y mercado.

*Ioan. 2.c. nu.16.

nPag. & Vat. Nec facite domum Patris mei, domum mercatus.

n Explicatur ia iure, de his qui res sacras vendere conantur, in c. Saluator. col. fin. eadẽ causa & q. & in c. & hæc diximus paulo post prin. 16.q.7.

VII.

El Ecclesiastico a mas se obliga, y ma deue a Dios.

passa entre nuestro esposo Iesus, y los demas hombres todos ellos, q̃ poco fruto, y que defendido, que de hojas de palabras, que de marañas, y embarbascados en todo su trato y vida. Bien lo esperimentan esto los que negocian en palacios, q̃ para sacar vn no se que de fauor, dexan la capa en sus manos, la hazienda, y aun la conciencia. Pero el negociar con Dios, que facil, a todas horas, q̃ prouechoso? *Omnis qui petit accipit.*m El recebir es a medida del desseo, a todos, y de todas maneras: que este es el oficio de Principe, ser facil en hazer mercedes a todos, y en todos tiempos; porque es la liberalidad, virtud propia del Principe, y del Señor, y mas quanto mas Christiano, mas parecido a su Rey Christo.

Pues con ser esta la condicion de nuestro Principe Jesus, en sintiendo descomedimiẽto en su casa, el mesmo le castiga, y toma el açote. De la suerte que acontece en vuestra casa, descomedirse el esclauo y sin aguardar verdugo que le castigue, vos mesmo, oluidada vuestra autoridad le poneys las manos, y con particular sentimiento le dezis: Perro, y en mi casa: Esso es lo que siente el dueño, q̃ en su casa se atreua el esclauo. Esse es el sentimiento de Dios, que el hombre en la Iglesia se descomponga. Pecador, y en mi casa? traer el mercado al templo, vender las cosas del altar: * *Nolite facere domum meam domum negotiationis.*n

De donde sacamos vna grande dotrina para la gente ecclesiastica y religiosa, q̃ queriendo perfecion, y con deseos diuinos, se obligaron a mas cuẽta, y menos descuydos, q̃ por pequeños que sean, merecen reprehẽsion, y açotes. Y assi vemos, que auiendo Christo disimulado con las cosas, q̃ descuydadamente hizieron los seglares, no auiendo castigado a los criados de Herodes, y Pilatos no quiso disimular con los de su casa. A estos, ni vna mota se les ha de perdonar. Pedro con su sueño no se ha de passar con el. Como, q̃ duerman los discipulos, sudando sangre el Maestro: Reprehẽsion merecen. **Non potuistis vna hora vigilare mecũ.*o Porq̃ siendo ellos la luz del mundo, la lãpara y antorcha de la Iglesia. **Vos estis lux mundi*, apagada esta, todos duermẽ a sueño suelto: porq̃ por esso es luz, para ser despertador de los otros: q̃ el mayor q̃ tiene el cielo para toda esta maquina es la antorcha del Sol. En saliendo por el Oriente, saca los paxarillos de sus nidos, los animalexos de las cueuas, al pastor de su pellico, y zamarro; al labrador de su choza, al mercader a sus tratos, y al cauallero de su ociosidad, q̃ por mas que le cierre las ventanas, y le eche las cortinas, la luz se busca sus quiebras, por donde haga su oficio, y le despierte: q̃ esso es ser luz, q̃ juntamente abre los ojos, para que se vean las mas menudas faltas, por q̃ ella en si no consiente ninguna, ni la ha de cõsentir el ecclesiastico, assi en su vida, como en su trato: porq̃ no solo no ha de errar, pero ha de encaminar a todos: **Vos estis lux mũdi*. Y porq̃ mejor se entienda esta verdad Christiana, consideremos mucho, que es la luz cosa tan ilustre, tan insigne, tan noble, que los Filosofos Gentiles, y aun Christianos, no supieron poner a Dios otro nombre mas conueniente. Y assi Dixo Mercurio Trismegisto: **Erat lumẽ intellectuale ante lucem intellectualem, & erat semper mens luminosa.* Y assi se mostro a Moysen en figura de vna resplandeciente llama: y quando salia Moysen de le hablar, traya el rostro tã luzido, q̃ fue menester cubrirselo

*Matt.26. d.nu 40.

o Vat. Adeo nõ potuistis vnam horam &c.

*Mat 5.b. nu.14.

*Ibidem.

*Vt refert Suydas.

para

*Habac.3. a.nu.4 p Pagnin Et ſplẽdor eius quaſi lux erit. Pago.Et ſplẽdor eius vt lux erat, ſplẽdores de manibus eius fuerunt ei. Vatab.Splendor vt lux fuit : cornua etiam manus eius. * *Lucerna eius eſt agnus.*

para verle.Dezia Habacuc* *Splẽdor eius, vt luxerit:cornua in manibus eius.* Su reſplãdor como luz y en ſus manos rayos de luz: y el dixo de ſi: *Ego ſum lux mundi,* yo ſoy la luz del mundo.Y S.Iuã en el Apocalypſi dize,q̃ era el Cordero la luz de aquella celeſtial Ieruſalen.*Y S. Pablo dize aquellas palabras. *Lucem habitat inacceſsibilẽ,* mora en vna caſa de luz. Que eſta muy bien acõpañada aquella figura,por q̃ de ninguna otra manera ſe pudo pintar mejor Dios,que debaxo de luz.

Y eſto es tanta verdad, q̃ ſe tiene por cierto,q̃ la primera criaturaque los hõbres ciegos adoraro por Dios fue el fuego,y ſegun otros,el Sol, teniẽdo à Dios por naturaleza de luz. Yaun dize S.Aguſtin*,que tuuieron en eſto alguna eſcuſa de error. Demos ſegũ eſto el primero ſentido à eſtas palabras : *Vos eſtis lux mundi.* Voſotros ſoys el Dios del mundo, à quien yo quiero que tenga el mundo por Vicedioſes,y por Dios os hõren,y reuerencien. Dicho eſto à los Apoſtoles,Obiſpos,y Sacerdotes no es honroſo titulo,que es vn Sacerdote,y vn eſtudiante que ſe quiere ordenar de Sacerdote,ſea vn Dios en la tierra?no es bueno llamarſe en la diuina Eſcritura,Sacerdotes,Predicadores,y Doctores,Dioſes,conforme à lo q̃ dixo Chriſto.*Si illos dixit Deos,ad quos ſermo Dei factus eſt* q̃ cõ quien trata Dios ſon Dioſes y Moyſen ſe llamò Dios de Faraon. Y por cierto con muy acomodada metafora,que ſeria agora largo ſeguir dizièdo por menudo todas las coſas en q̃ ſe aſemeja el Sacerdote,mayormente ſi es Prelado,y Doctor,à Dios,por ſu oficio. Perdonan pecados como Dios,ſantifican y dan gracias como Dios:ſeran juezes de viuos y muertos como Dios:auemos de creerlos quanto nos enſeñaren como à Dios: en todo ſe parecen a Dios.

VIII. El primer Dios del los Gentiles fue el fuego. *De Ciuitate Dei. vbiſupra.*

De aqui ſacaron dos coſas. La primera el reſpeto q̃ ſe deue a los Prelados,Sacerdotes,y Predicadores,como a Dios deſpues de Dios, hincamos les las rodillas, confeſſandonos como a Dios beſamos les la mano,q̃ fue ſiempre ſimbolo de deuocion,, como a Dios;y deuemos les ſeruir,y temer,y reuerenciar como a Dios, como quien paſſa junto a la Cuſtodia del Altar. La ſegunda, que ellos parezcan a Dios.en que?En infinitas coſas:al propoſito en quanto luz:* *Et filij lucis ſitis.*r Hã de ſer los Sacerdotes,*Filij lucis,* han de echar tantos rayos de ſi de caridad, de caſtidad, de buen exemplo,que vẽgan como otro Moyſen.que ſe deslumbren los ojos delos hombres,que los cieguẽ, que todos ſe cieguen y confundẽ en mirarlos:que en entrando vn Sacerdote en eſta plaça,lo alumbre todo, y os enſeñe como aueys de mirar, veſtir,hablar,y andar:y aun ſi eſto ſe hizieſſe,y reſplandezieſſemos como deuemos,no nos oſarian, ni aun podrian de verguença mirar a la cara, que ſi ſe nos atreuen y deſcomiden, es porque no traemos vn reſplãdor de aqui aculla,que los ciegue.

*Ioan. 12. f.nu.36. r Vat.Vt filij lucis fiatis,

Deſta primera eſtimacion de la luz entienden los Filoſofos, que nueſtra alma era de la ſuſtancia de Dios y aſſi era vn rayo, o centella de ſu lumbre. Tuuieron pues muchos dellos por cierto, que nueſtra alma era de ſuſtancia de luz. Donde ſe viene a entender, que fue la cauſa de vn error antiquiſſimo de Gentiles, que ſacrificauan ſus hijos al Dios Saturno, mayormente los Cartaginenſes: y era la cauſa, que el oraculo de Apolo auia dicho aquellas inſignes palabras: *Patri ſuo Saturno mitte, offerte, & ſacrificate*

IX. Segun los Filoſofos nueſtra alma es de naturaleza de Dios.

Ioan.10.f. nu.35. q Explicatur in iure à Panormita. de Sacerdotib qui per adoptionẽ dij dicuntur,in c. 1.colu. 1. de ſumm Trin. &fid.Catho. & in c.1.in fine.17.d.

Pro-

Propheta,que quiere dezir en ſingular,hombre, y en plural,lumbre. El traydor del demonio dixoſelo eſcuro,el Profeta,y la gente ciega entendia que ſe auia de ſacrificar hõbre a Saturno:y aſſi lo hazian, haſta que Hercules los deſengaño,y dixo que no trataua de hombres, ſino de luzes,*Lumina*,q̃ encẽdays velas en los Altares.Y eſte origẽ fue el primero de encender en los Templos velas. Pues porque quiere Dios (y los Dioſes falſos, como arrendaxo y monade Dios verdadero)que ſe le ſacrifiquen luzes encẽdidas?Porque quiere las animas,y la luz ſignifica el alma, por opinion de que eſtaua perſuadida la antiguedad que el hombre era de ſuſtancia de luz,y de hõbre y en el Griego es todo vno, porque la luz y el hombre, quanto a la parte principal que es el alma, los tenian por de vna naturaleza. De manera, que la ſegunda acepcion de la luz, es por el alma. Y por eſte camino dize muy bien Chriſto a los Sacerdotes y predicadores,Doctores,Maeſtros, Confeſſores, y Paſtores: * *Vos eſtis lux mundi*, Voſotros ſoys luz del mundo, el mundo ſin ellos es cuerpo ſin alma. Quando la Igleſia vieja, la Sinagoga, eſtaua viua, llena de amor de Dios, con viua Fé, en ſu punto y pujança, que de Profetas auia,que de Doctores? Colegios enteros tuuo inſtituydos por Samuel de Profetas,de Teologos,que comunicauan los negocios con Dios.Pero quando quiſo morirſe, y acabarſe aquella ley,que ſeña tuuo? El faltar Profetas, y faltar gẽte que enſeñe,y que predique, ſeñal de muerteporque es faltar el alma. De donde tambien ſe ſigue, que la ventaja que ha de hazer el Sacerdote,y Teologo al vulgo,es la que haze el alma al cuerpo.Pero,ay de mi, ſi el cuerpo es mejor que el alma, ſi ſomos los peores del mũdo,los mas ambicioſos, que en los carnales no me meto,eſſos aun para ſer cuerpos no ſon buenos,quanto mas para ſer alma del mundo.Antiguamente los Filoſophos que auian por oydos tenido algun raſtro de la Trinidad, diſtinguiendo las tres perſonas, dezian à la tercera,*Anima mundi*.Y aſſi Platõ*Dixo,que auia en Dios tres ſuſtancias, y la tercera llamò,*Anima mundi*.Y lo meſmo Platina Filoſofo. Y aſſi lo declara S.Cirilo*que al Eſpiritu ſanto atribuyan el ſer anima del mundo porque haze en la Igleſia los efetosque el anima en el cuerpo,dando vida,y fuerça.Y a eſſo aludio el otro Poeta diziendo:

Spiritus intus alit, totoſq; infuſa per artus
Mens agitat molem, & magno ſe corpore miſcet.

Pues que el Eſpiritu ſanto ſea luz, no ay duda pues viene en figura de fuego,y luziente. Dizen los Santos, que ſe figura por la nube luzida de la Transfiguracion.Pues ſi el Eſpiritu ſanto es luz, y anima del mundo, diziendo Chriſto à los Sacesdotes, *Vos eſtis lux mundi*,quiere dezir: Aueys de hazer lo que haze aquella luz del Eſpiritu ſanto,ſiendo, como es,el anima que davida à los hõbres. Eſte es nueſtro oficio, ſeño.es,reſucitar muertos,dar vida à pecadores con dotrina y con exemplo.

X.
La luz es alma de las cofas,y el alma lavida dellas

No viene mal tras eſto la tercera acepciõn de luz, q̃ por metonomia ſe toma el efetopor la cauſa,porque la vida es efeto del alma,lavida ſella ma como el alma, luz:y eſto en buẽ Latin.*Frui hac luce,luce charior*. Como tãbiẽ enla Eſcritura ſe toma *anima*,pro *vita*,por la vida*.*Quia amat animã ſuam*.Y aſſi los autores profanos,como los ſagrados, a la muerte

*Matth.5.

*Epiſt. ad Dionyſ.

*Lib.8. contra Iulianum.

*Toan. 12.
*Gen. 6.

llama

llama,*Vmbræ,tenebræ,nox*, sombra, tiniebla, noche. Iob lo enseño: *Vbi vmbra mortis.* Y conforme à esto digo que el buen Sacerdote,y Doctores vida de la Republica,y el malo su cuchillo. Porque dexado à parte las vidas que cobra vn buen Obispo,vn buen Pastor,o Confessor, con su doctrina y exemplo:y dexando quãtos mata el mal Religioso cõ viuir deshonestamente: dexando todo esto, digo,que el buen Clerigo es vida de la Republica: porque por el,y por su oracion,y por lo mucho que Dios le quiere,perdona,y da vida al pueblo condenado à muerte. Y por el contrario su cuchillo: si hambre,si destruycion,si muerte, por malos Sacerdotes. Este es vno de los mas propios sentidos de aquel lugar: *Vidẽtes filij Dei filias hominum.* [t] Que estos fuessen los hijos de Noe,y decẽdientes del que puso muy en punto el culto diuino: que esso es: *Cœpit inuocare nomen Domini.* [t] Començò à llamar à Dios con sacrificios y ceremonias. Pues sus decendientes y sucessores en el oficio de Sacerdote (q̃ por esso se llaman, *Filij Dei*, vnos Dioses, como al principio deziamos) dieron en el vicio de la deshonestidad: y esso prouocó à Dios castigar al mundo. Y no creo que viene açote al pueblo, porque ay muchos deshonestos seglares, ni muchos perjuros, ni por pecado vniuersal de todo el pueblo, como el de Sodoma, sino por pecado de Principes, Obispos, y Sacerdotes: por esto es la hãbre y la pestilencia. Llena està la Escritura destos exemplos. Que embia vn mal Pastor a vn lugar? embia roña sanguisuela, langosta, seca, y trabajos a las ouejas, y subditos.

Otra cosa quiere dezir en la Escritura, luz, q̃ se colige muybiẽ de su cõtrario, *Tenebræ*, q̃ significa tribulaciones, mal, y desdicha; y luz es dicha, y buena suerte, tomada esta metafora de las de arriba q̃ porq̃ Dios y el alma, y la vida se llama luz, todos los bienes diuinos, y del alma, y que dà vida se entienden por luz, y todos los males con la muerte, tinieblas: * *Aspiciemus in terram, & ecce tenebræ tribulationis.* [v] Todo el mũdo es mal y mas mal. Y por el cõtrario Dauid *Exortum est in tenebris lumen rectis.* [x] En medio del trabajo les amanecio felicidad y buena dicha. En los autores humanòs ay este vso, aũque no falta quien diga, que en el pueblo Hebreo huuo sobre la dicha otra razon para llamar a todos los males tinieblas, y es por memoria, de que la mayor plaga que Dios embio a Egypto, fue tinieblas espessissimas: y quedaron tan amedrentados, q̃ a todos los males les pusieron el nõbre de tinieblas. Y de aqui se figue, como ay males y bienes, vnos del alma, y otros del cuerpo, assi en la diuina Escritura ay dos maneras de tinieblas, interiores, y exteriores, tomada la metafora de dos generos de carceles, calaboços, o mazmorras, q̃ auia antiguamente entre Iudios; carcel dẽtro en la ciudad, donde se prẽdian los delinquẽtes para condenarlos, o absoluerlos; y otra extramuros, dõde echauã à los cõdenados à carcel perpetua. De aqui la Escritura pone dos generos de mazmorras y tinieblas, vnas interiores, y otras exteriores: las interiores son vna ceguera del alma, vn tener dañado el entendimiento por ausencia de la luz de Dios; vn no atinar el camino de la verdad; no acertar a tomar buena resolucion en nada, sino despues de muy estudiado el negocio, dar en el peor medio; lo q̃ llama S. Pablo, *Reprobatio sensuum*; vn seso dañado, quales son hombres dexados

de la

[f] Sept. Quia bonæ sunt sumpserunt sibi vxores. Aquil. Vidẽtes filij Deorum. Sym. Videntes filij potẽtum. Pag. Viderũt filij Princi-pum, Vata. Viderunt filij Dei filias hominum, quod elegantes essent, & duxerunt sibi vxores, &c.

[f] Explicatur in iure, in c. cũ igitur. vbi & glos. §. ac itaque. vel. ne ergo. 35 q. 1 vbi ex filios Dei, si filios seth intelligit, filias vero hominũ, filias Cain. *Gen. 4. d. nu 26.*

[t] Sept. Sperare inuocare. Aquil. Tunc inirium fuit inuocãdi nomẽ Domini. Pag. & Vat. Tunc cœptũ est inuocari &c. Hebr. Tunc cœpit, &c.

[t] Explicatur in iure, vbi dicitur, inuocationẽ nominis Domini præponi solere rebus agẽdis. § 1 in Authen. de quæ flore. & in Authen. de armis. paulò post princ. c. in nomine Domini. c. ũ

similibus. 23. d. Rationem huius inuocationis ponit glos. in Auth. de hæred. & Falcid. collat. 1 in rub. & Bartol. in proœ. ff. in prin.

XI.

La luz significa buena dicha, y fortuna, y tinieblas, penas y dolores.

* *Esai. 5. f. nu 30.*

[v] Sep. Et respiciam in terram, & ecce tenebræ duræ. Pag. Et aspiciet in terrã, & ecce tenebræ angustiæ. Vat. Intuemur tũc terram, etenim nobis, tenebræ, & angustias.

* *Psal. 111. a. nu. 4.*

[x] Theod. Gẽtibus. Pag. & Hier. Ortum est. Vata. Oritur in tenebris, lux probis.

de la mano de Dios: de quien se dize en el Psalmo: *Fiant viæ illorum tenebræ & lubricum, & Angelus Domini persequens eos.* y De noche por resualaderos, y la justicia de Dios tras ellos. Desdichada de alma, que por tus culpas has merecido que te quite Dios su luz, y q̃ en medio del dia de tantos sermones estes tan ciego, q̃ quanto hazes yerras, y quanto enderezas para tu saluacion, es para tu condenacion. A la hora de la muerte aprietate el Angel, el alguazil de Dios, mediante tu conciencia, Dispon de ti que te mueres, y no te da lugar para hazerlo despacio, sino persiguiendote: y tu en vn camino tan peligroso, y barrancoso, de noche, y a escuras.

Este es vn estado muy desdichado, en que algunos entienden q̃ quedo Cain, quando le dixo Dios: * *Eris vagus & profugus super terram.* z Ninguna cosa atinaras q̃ encamines, todo te saldra al contrario. Pero mas claro, maldiciendo Moysen al pueblo, sino guardasse la ley de Dios, dize: *Percuciet te Dominus amentia & cecitate ac furore, & palpes in meridie sicut cæcus palpare solet in tenebris.* Este es sumo mal y desuentura, andar à ciegas en medio del dia. Por tinieblas exteriores se entienden todas las demas miserias y desuentura, dolores, penas, y tormentos: y assi el infierno tambiẽ por los sumos tormẽtos q̃ tiene. Y assi en el dicho lugar dize al pueblo, que fuera dela ceguera cayra en otras mil desuenturas. De donde entendere mos aquel lugar de S. Mateo, donde Christo al q̃ entrò à comer à las bodas sin ropa de bodas, le mandò echar en tinieblas exteriores. Y à la letra aquella parabola es contra el pueblo Iudaico, que estaua ya en las tinieblas interiores de su ceguedad, no conociendo a su Messias, y q̃ en las bodas y fiestas de la Encarnaciõ del Virbo diuino, desposado con nuestra naturaleza humana, entrò y estuuo este pueblo sin la Fé q̃ deuia à este misterio. Dize Iesu Christo: Pues no me contento con q̃ tengan tinieblas exteriores, miseria, y desuentura, y destierro de su tierra, y verse sin ley, sin Rey, sin honra, y aborrecidos de todo el mundo. Este es el sentido deste lugar quanto à la letra, pero quanto à las costumbres nos enseña, q̃ el Christiano, y mayormente el Sacerdote, q̃ esta en estas bodas de la Iglesia, ò en la Missa del Altar, sin vestido nupcial de caridad, no solo sera ciego de dẽtro, y errara en quãto hiziere en esta vida, sino q̃ tambien sera condenado à miserias y tormentos corporales en esta vida, y en la otra. He aqui dos generos de tinieblas: pues assi ay dos generos de luz, y en ambos dize Christo: *Vos estis lux mũdi*, primero el Sacerdote y Prelado. Este tiene por oficio enseñar al entendimiento, guiale, y adiestrale por el camino de la verdad. Y porq̃ si * *Cæcus cæco ducatũ præstet, ambo in foueam cadent,* aa conuiene que sea luz por si, para q̃ alumbre à otros. q̃ esta diferencia pone S. Tomas entre luz y lũbre, q̃ *Lux est qualitas in corpore luminoso: lumẽ est eius splẽdor in rebus illuminatis.* Y por esso cõ mucha propiedad dize Christo, q̃ hã de ser sus ministros, no *Lumẽ*, sino *Lux*, no con ciencia para si solo, q̃ esso es *Lumen*, sino con ciencia para alumbrar à todos, q̃ esso es luz. Estudiantes q̃ pretenden ser Sacerdotes, enseñadores de otros, y no saben, ni estudiã? Que estè infamada el aula de Teologia? Que no ay quien sepa la mitad delo que deue? Grande peligro es que se eclipse el Sol: porque luego pierdẽ su luz todas las estrellas. Vn Sacer-

dote,

* *Psal.* 34. *a nu.* 6. y Septu. Fiat via eorũ, &c. & Angelus Domini tribulans eos. Pag. Erit via eorum tenebræ & lubricitates, &c. Hiero. Sit via eorum, & Angelus Domini persequatur eos. Vatab. Sit via illorum tenebris, & lubricitate obsita, & Angelus Domini persequatur eos. Hebr. Sit via eorum tenebræ, & lubrica, &c.

XII. Estado del pecador sin luz de la verdad: y que el Sacerdote ha de ser luz interior y exterior.

* *Genes.* 4 *b. nu.* 12.

z Sep. Gemẽs & tremens super terram. Schol. Non manens in eodem loco. Pag. & Vata. In terra.

z Explicatur in iure, de his qui peccata sua dissimulant confiteri. de pœn. d 1. c. voluisse m §. ex his itaq; versic. Cain.

* *Deut.* 28. *c. nu.* 28.

* *Mat.* 15. *b. nu.* 14.

aa Pag. & Vat. Porro si cæcus cæco dux fuerit itineris, ambo in foueã cadẽt.

aa Explicatur in iure, de sanctia Sacerdotum. 38. d. c. quæ ipsis. & in cap. post translationẽ. de renuntiatione. & pro hoc tex. est bona decisio in c. qui vult. 6. d.

dote, vn Confeſſor ignorante que de yerros haze? no ay mal q̃ no nazca de ay. Sea pues el Sacerdote luz interior contra las tinieblas interiores, eſtudie, y procure ſaber, para q̃ quando el ignorante llegue à el, le de luz, y ſepa ſacar de las tinieblas. Lo ſegundo, ſea luz exterior, ſea dicha y buena ſuerte, y alegria à los deſconſolados, triſtes, y flacos. Sea hartura para los pobres, veſtido para los deſnudos, ſaiud para los enfermos, paz para los enemiſtados, y libertad para los encerrados. Eſte es el primero oficio del miniſtro eccleſiaſtico. No me contento ni ſe contẽta Dios con que prediqueys en vueſtro pulpito, y confeſſeys en vueſtro confeſſionario, y rezeys en vueſtro oratorio, todo eſſo es ſer luz interior, ſino las obras de caridad y miſericordia: que ande el Prelado y el Cura, y el Predicador alegrando las viudas, haziendo los negocios de los huerfanos. Finalmente ſea vna felicidad, y buena ſuerte, y riqueza de ſu comunidad, y no ſe ſientan tinieblas exteriores en ellas.

XIII. La luz ſignifica fama y nombre.

No ſe acaban aqui las conſideraciones de la luz, q̃ tambien ſe vſa de ſu nõbre, para ſignificar la fama ynõbre y opinion de honra, iluſtre y pura, ganada con buenas obras: y eſſo quiere dezir illuſtres, q̃ tiene de luz y claridad, que es el efeto dela luz, y por el cõtrario, *Obſcuritas*, es infamia y deſtruycion de honra, y de buena memoria. Llenos eſtan los Autores profanos deſta manera de hablar, y tãbiẽ à los ſagrados. Y porq̃ los buenos Sacerdotes tiene Dios cuydado de los honrar, y eſtender ſu fama, y hazerlos illuſtres, los llama luz del mundo: como diziendo. En todo el mundo eſta claro, é illuſtre, y honrado vueſtro nõbre. Con todos los juſtos tiene Dios cuydado de hõrar, y perpetuar ſu memoria.* *In memoria æterna erit iuſtus.* bb Y al contrario:* *Perit memoria eorum cum ſonitu.* cc Dizen algunos, Con el ſonido mayor de la fama de los buenos, y de la verdad, perecio la ſuya.

Lo ſegundo, otros mejores hombres, que fueron amigos de perpetuar ſu nõbre, cõ edificios, mayorazgos mal adquiridos, de lo que era de pobres, ſuelen acabar con vn eſtallido cruxido, y eſtãpido. Las coſas que ſe deshazẽ poco à poco, deshazenſe ſin ruydo: lo que de preſto, como el arcabuz, y vn cantaro quãdo ſe quiebra, *Cum ſonitu.* Aſsi a eſtos ordinariamente les da vna muerte repentina, en vn punto *Ad inferna deſcendũt.* Quitoſele la habla. Pues aora le vimos bueno. Acabò con eſtallido: muy al contrario de los iuſtos que ha dias que han muertò.

Lo tercero, otros jũto con ſu ſonido y zumbido q̃ trayan en ſus perſonas y caſas, ſe acabò ſu memoria en muriendo: ni parientes, ni criados, ni el mundo à quien ſiruieron, ni Dios à quien ofendieron ſe acordara dellos cõ el ſonido del doblar los ſe acabò ſu memoria. Contra los buenos q̃ ſe perpetuaſe ſu memoria.

Lo quarto, *Vt ſonitus breuiſſime celeberrimi*, ſin quedar nada del ſonido, no ſon muertos quãdo ſon oluidados* *Memoria iuſti cũ laudibus, & nomen impiorũ putreſcet.* dd Queruyn medio es para alcãçar fama el buſcarla: y q̃ bueno el ſerlo, pues tiene Dios cuydado de perpetuar la fama del bueno. Pero aunq̃ eſto es aſsi, particularmẽte delos buenos Prelados, Doctores, y Sacerdotes:* *Qui benè præſunt presbyteri, duplici honori digni habeãtur:* ee *id eſt, inſigni & magno. Qui fecerit & docuerit.* Aca hõra diſſimo, reſpetadiſſimo es el buẽ Sacerdote; enla otra vida, illuſtre entre los dẽ alla

como

* *Pſal.* 111 *b.nu.* 7.
bb Hiero. In memoria ſẽpiterna. Vatab Et memoria iuſti vſq; durabit.
* *Pſa.* 9. *a. nu.* 8
cc S. Ag. Cũ ſtrepitu. Chryſoſ. Hieron. Pagn. & Vatab. Perit memoria cũ ipſis.
cc Explicat in iure a glo. quod cũ impietas euertitur, ſtrepitus ſit, ex Auguſtin. in c. conſideret. de pœnit. d 5.
* *Prou.* 10. 1. *nu.* 7
dd Sept. Memoria iuſtorum cũ encomijs, nomen autem impij extinguitur. Aquil. In benedictionẽ. Pagn. Etiam erit in benedictionem. Hebr. Cũ benedictione. Vata. Memoria iuſti laudẽ habet: impiorum nomen fordes.
* 1. *Ad Timoth.* 5. *c. nu.* 17.
ee Explicatur in iure àglos. de honore, quẽ non ſolũ laici, ſed etiã clerici debet præſtare presbyteris, in c. ecce ego 95. diſt.

como quien viue entre los de aca,q̃ le honramos. Otras muchas cõſideraciones podia dezir de la luz, que quiere dezir otras cien coſas por metafora, ſin entrar, como no hemos entrado en ſus propriedades naturales, y todas eran neceſſarias, y importaua dezirlas, para ſaber que es luz del mundo: pero ya que no ſe puedẽ proponer en pratica, bolued los ojos a aquellos Santos del cielo, que ſon los retratos de la virtud, y los que mas reſpetaron ſu caſa y Templo.

XIIII. El Reyha de dar buen exẽplo a los ſuyos, lo principal en el reſpeto del Altar y Igleſia.

Y porque concluyamos eſta ponderacion Chriſtiana, aduiertaſe mucho aquel capitulo del Sabio, que tiene por titulo: **Verba Lamuelis Regis Iuda, quando erudiuit eum mater ſua.* ff Sermon del querido Rey de Iuda Salomon, aprendido de la boca de ſu madre, y comiença aſſi: * *Quid dilecte mi? Quid dilecte uteri mei? Quid dilecte votorum meorũ? Ne dederis ſubſtantiam tuã mulieribus.* gg Que es eſto, querido mio? Que vida es eſta, amado de mis entrañas? No entregues tu ſuſtancia à las mugeres. Parece que le halló durmiendo y deſcuydado de ſu mageſtad, oficio, y Reyno. Y fue aſſi, porq̃ aunq̃ algunos Doctores lo tienen por color Retorico, introduzir el Sabió à ſu madre q̃ le reprehenda: porq̃ no ay hijo tan ſabio, q̃ no pueda aprender y recebir doctrina de ſu madre, à quien la ley meſma natural, por el meſmo caſo que la hizo madre, la dio prudencia ſobre el hijo, y al hijo ſujecion y obediencia de ſu madre. pero mas à nueſtro intento haze, dezir, q̃ fue hiſtoria, como quierẽ algunos Hebreos, q̃ la noche del deſpoſorio deſte Rey cõ la hija de Faraõ, à quiẽ llamó Reyna, durmio, y ſe detuuo retirado en ſu apoſento, mas de lo acoſtumbrado: y no atreuiendoſe los de ſu camara à deſpertarle, la madre Reyna Berſabe le deſpertó con eſtas palabras de correccion amoroſa: Que vida es eſta querido mio, hijo de mis entrañas? Y la razõ fue, porque el Rey vſõ ſiẽpre poner à la cabecera, debaxo de las almohadas de ſu cama las llaues del Tẽplo que auia edificado, y el miniſtro del Tẽplo cada noche ſe las entregaua de ſu mano à la ſuya: de la ſuerte q̃ aora en los Conuẽtos y Religiones, al Prelado y ſuperior entrega el portero cada noche las llaues de la caſa, y de ſu mano y bendiciõ las buelue à recebir por la mañana. Pues como el Rey dormia, y el Tẽplo ſe eſtaua toda via cerrado, paſſandoſe la hora del ſacrificio, y detenido todo el pueblo, entro ſu madre deſpertóle, y reprehendiole el deſcuydo. Y ſi à vn Rey por deſcuydarſe vn poco en la guarda delas llaues le tratan deſta ſuerte, diziendo que pierde la ſuſtancia, y la vida: porq̃ la uida y ſuſtancia del Rey conſiſte en la guarda y defenſa de la Religiõ; q̃ hiziera, ſi huuiera perdido las llaues? Que le dixeran ſi huuiera profanado el Templo? Hà Dios eterno, y q̃ cuenta has de pedir de tu caſa à los q̃ viuen en ella, que por el meſmo caſo ſon Reyes y Dioſes. * *Ego dixi, Dij eſtis. & filij excelſi omnes.* hh Como tratará al que ha maltratado el Altar, violado el Templo, relaxado el culto y honra diuina?

Pero antes que de aqui paſſemos quiero conſiderar eſta entrada deſta buena Reyna madre, en la correccion de ſu Hijo. Donde mueſtra lo primero el Eſpiritu ſanto, q̃ al Rey, y al Papa, al Principe, y al Gouernador, ha de auer quiẽ les diga las verdades, y les deſpierte de ſus deſcuydos: porque deſcuydo de Rey ofende mas q̃ el gran delito del vaſſallo:

ff. Pagn. Verma Lamuel Regis, prophetia, qua, &c. Vata. Diſciplina grauis, in qua erudiuit, &c.

* *Prou.* 31. *a.nu.* 2.

gg Pag. Quid fili mi? & quid fili uteri mei? & quid fili votorum meorum facis? Vatab. idem cum Vulgata

* *Pſal.* 81. *b. nu.* 7.

hh Hieron. & Pag. Et filij excelſi omnes vos. Vata. Et quidem dixerã, Vos dij eſtis, & vos omnes filij excelſi.

hh Explicatur in iure a Panormit. de ſacerdotibus qui per adoptionem dij dicuntur, in c. 1. col. 2. de ſum. Trini. & fi de Cath. & in c. 1. in fin. d. 17.

y el

y el que hiziere esse oficio, esse es amigo, padre, y madre del Rey, y de su Republica.

XV. A los Reyes se hade dezir la verdad, pero con cortesia.

Lo segundo, que aunque la verdad se ha de tratar en esta parte, que tanto importa, y tan pocas vezes se vsa: pero ha de ser por buẽ camino, buenas palabras, con que la Magestad vea la verdad, y no se ofenda de ella; que el buẽ termino puede y acaba mucho. De considerar es aquel predicador y Profeta Natan, que açucarada le dio la purga à Dauid de su pecado, que dorada la pildorra de su ofensa, debaxo de la parabola de pastor, y de oueja, poniendo el caso en tercera persona. Y es digno de aduertir el capitulo 13. de S. Mateo; que de todos quatro Euangelistas, ningun capitulo ay de mas misterios, porque ninguno ay de tantas parabolas, que son en las q̃ los muy profundos suyos encubria Dios; y tiene siete à que se compara el cielo; que no tienen mas mysterios los siete planetas del cielo en el queda cosa que con ellas no se diga. Y porque parabolas en las diuinas letras quiere dezir la cosa que mas se habla, quiso en parabolas los mas importantes mysterios de nuestra saluacion predicarnos Christo, porque dellos hablassemos siempre. Que sea esta la significacion de parabola en las diuinas letras, es muy claro, fuera de la dotrina de S. Geronimo, el Psalmo: * *Posui vestimentum meum cilicium.* ii Y de ver vn Rey assi, todos tuuieron q̃ dezir; no se habla otra cosa: * *Et factus sum illis in parabolã.* kk El mesmo sentido es del Psalmo, * *Posuisti nos parabolam in gentibus,* ll Distes q̃ dezir, con mandarnos viuir cõforme à vuestra ley. Y en otra parte mas claro: * *Domum quam sanctificaui nomini meo, tardam in parabolam,* mm Serà tal, q̃ no se hable de otra cosa. Y en este capitulo se cũplio lo del Psalmo q̃ està citado en el * *Aperiam in parabolis os meum: eructabo abscondita à cõstitutione mũdi,* nn Dirè los mysterios escondidos en parabolas, para q̃ se trate mucho dellos como el Catechismo en versos à los niños, porq̃ le tomen bien de memoria. Pero la causa de hablarlos en parabolas, fuera de la principal, q̃ es, q̃ no merecemos mas, da S. Agustin * *Sũt in Scripturis sactis profunda mysteria, quæ ad hoc abscõdũtur, ne vilescãt: ad hoc quæruntur, vt exerceãt ad hoc aperiuntur, vt pascant.* Y esto mismo dize en el libro de Doctrina Christiana, cap. 97. *Spiritus sanctus sami occurrit, in obscurantibus fastidia deterret.* Escondelos, porq̃ no se tengã en poco: quiere q̃ se busquen, porq̃ nos exercitemos: permite que se declaren, porque nos alimenten.

De ninguna de todas estas parabolas, con tanta sed y ahinco pidieron exposicion los santos dicipulos, como desta de la zizaña; quiça porque vian en ella todo lo que les importaua para ser perfetos Prelados de la Iglesia. Y assi en este capitulo se instituye y dibuxa vna perfeta estatua, y vn original de vn perfeto Prelado, q̃ lo primero ha de ser sembrador de vna semilla: * *Bonum semẽ seminauit.* oo Que es buena bolũtad, de dõde han de nacer frutos de buenas obras, por los quales han de ser conocidos. * *A fructibus eorum cognoscetis eos.* pp Y no por la semilla, que es la voluntad, si se està debaxo de la tierra; que muchos buenos propositos y voluntades son cepas del infiernò. Lo segundo que ha de tener, es, cautela, guarda, y cẽtinela: * *Quia non dormitabit nec dormiet, qui custodit Israel.* qq Ni aun cabecear se le permite; que el baculo pastoral con vn ojo despierto arriba, es la vara

* *Psal.* 68. *b.* 12. ii Sept. Hieron. & Pagn. Et posui vestimẽtũ meũ saccum. Vatab. Sacco me provelte inuoluebã. ii Expilcatur in iure in c. 2. respon. 21. q. 4.

* *Psal.* 68. *b.* 12. KK Pagn. Et fui his, &c. Varabl. Sic quoq. fabula illis fiebam. KK Explicatur in iure in c. 1. 2. respon. 21. q. 4.

* *Psal.* 43. c. 15. ll Pagnin. Ponere fecisti nos in puerbium gentibus. Vatab. Facis vt fabula simus gẽtibus.

* 2. *Paral* 7. *d.* 20. mm Sept. & Pagn. Et dabo eam in parabolam. Heb. Et domus ista erit in puerbiũ. Vat. Ponãq; eã, vt sit proverbiũ & fabula apud cũctos populos

* *Psal.* 77. *a.* 2. nn Psalt. Roman. Ab initio seculi. Apollin. Eructabo abscondita à cõstitutione mũdi Pagnin. Loquar ænigmata à principio. Hieron. Aperiam in parabolis os meũ: loquar ænigmata antiqua. Vatab. Aperiam ad insignia quædam facta os meũ: eloquar abstrusa quædam temporis prisci.

* *In præfat. Psal.* 140.

XVI. La parabola de la semẽtera se explicapara el modo judicial.

* *matt.* 13. c. 24. oo Pagnin. & Vatab. seminanti bonum semen.

* *Matth.* 7. *b.* 16. pp Explicaẽ in iure, q̃ manifestis quæ bono animo fieri nequeũt vt supra, de regu. iur. c. 2. in fin.

* *Psal.* 120. *b* 4. qq Vatab. Ecce non dormiscet, nec dormiet Israelem. qq Explicẽ in iure ab Hist

stien. de Prælatorum diligenti. in c. irrefragabili in princip. de offic. ordin.

* *Ierem.* 1. *b.* 11.

rr Sept. Baculum nuceum. Aquil. Sym. & Theodor. Agmydalinã. Pagni. Virgã agmydalinã mature flo: ẽtẽ ego video. Hebr. Baculumagmydalinum. Vatab. Virgã imminenté ac vigilãtem video ego.

* *Matt.* 13. *c.* 25. *Matt.* 12. *d.* 28.

ss Expileatur in iure, de diabolo semper hominib⁹ insidiante: ita tex. in c. licet de cuitando. de elect. vbi glos. in verb. inimicus homo.

* *Matth.* 13 *d.* 29.

* *Matt.* 25. *a.* 9.

tt Vatab. Ne quaquam, ne quando.

vv Expileat in iure, de tolerantia quan circa malos habere debemus, quandiu ab Ecclesia tolerantur, ex Hierony. in c. audi deniq; & in c. nolite recedere. 11 q. 3. & quod boni a malis nun-

veladora que vio Ieremias: * *Virgam vigilantem ego video.* rr Y todo el daño desta seméter a sue por el sueño: * *Cum autem dormirent homines.* Esta vela y cuydado ha menester paciẽcia, que le denuncien los daños, no se alborote aprieſſa, que no ayningu no que este seguro de que no tiene algun enemigo: y assi, * *Inimicus homo hoc fecit* ss Aunque el Fiscal de grã prieſſa, siga la causa dando los terminos por horas: * *Vis imus & colligimus ea*; entre de por medio la discrecion y cordura, pensandolo, y miran dolo todo, con aquel *Ne forte*, de las prudentes Virgenes. * *non* tt *sufficiat nobis, & vobis.* Aca, *Ne forte* era dicetis *simul & triticum.* vv Tras esta prudẽcia vna generosa longanimidad, vna anchura de coraçon, que no puede ser todo bueno y apurado: * *Sinite vtraq; crescere.* xx No quiero dezir por esto que no aya justicia, que sustanciado el negocio, conocido que no ay emienda, oydos los descargos tambien ay sentencia, * *Colligite ad comburendum.* Y para que este discurso y gouierno en el Principe sea tan vagaroso y cuerdo, es tãbien necessario mucho mas que el aduertir, y corregir sus culpas, si lastuuiere, que si tendra, siendo como es hombre, se le propongan como à soberano, con suabidad, para que le aten, y no con rigor. para que no las rompa, y quiebre, sino fuesse en caso de la casa de Dios, que èste en el Rey es crimen læsæ diuinitatis, es el mayor que puede cometer: y en tal caso no ha de hauer distincion de persona, pues no la ay de pecado.

De los Angeles y ministros de Dios, que esso quiere dezir Angel, ministro, y oficial desu casa, como aduirtiò S. Gregorio: *Angelus nomen officij est, non naturæ* Donde dize el pacientissimo Iob: * *In Angelis suis reperit prauitatem:* yy los setenta trasladaron: *Et ad ersus Angelos suos prauũ quid aduertit.* Qualquier falta, por pequeña q̃ sea, de sus Angeles y ministros, le ofende à Dios, y da en rostro; q̃ es dezir, no se ahorra, ni aũ cõ gente de su casa. No es Señor à quiẽ se le puede perder el respeto en ella q̃ no lo dissimula, ni en Rey, ni en ministros de su Palacio: vn alcaçar de ojos, vna descõpostura, vn descuydo vna curiosidad, pierde con Dios la priuança, y trae aparejado castigo. Admirable lugar era à este intento el de la Escritura en el primero de los Reyes, quãdo derrotado el cãpo de Israel, siguieron el alcance los Filisteos, partierõ los despojos, y cautiuaron el Arca del Señor. Cantaron la vitoria, y pusieron en su tẽplo, junto à su idolo Dagon, el Arca santa y cautiua, hizo de las suyas; derribò el idolo, deshizo el altar, y conuirtió en tronco la estatua del falso Dios; que nunca el verdadero puede estar preso, ni tener las manos atadas. Dudan los Santos, cõ razõ: ya q̃ auia pagado el idolo, q̃ culpa cometierõ los q̃ pusieron en tan buẽ lugar el Arca, q̃ destruyò sus heredades, talò las haziendas, y en sus personas padecierõ mil molestias de enfermedad y trabajo? Y dã por respuesta los Doctores, q̃ cõ esto pagaron el atreuimiento de abrir el Arca, y ver lo que estaua dentro. Pues Señor, que pecado fue esse: pues el Arca no tenia llaue, cerradura, nicãdado, sino vna simple cubierta, y dẽtro no auia cosa q̃ hurtar, que todo era vnas tablas de piedra, vna vara, y vn cãtarico de mana, vnos trastos viejos: assi los llamò S. Pablo: *Elementa infirma & egena.*

Y como aca no cerrays, ni echays llaue à lo que estimays en poco, assi Dios entonces no cerraua su caudal, que era corto y pobre: arca de

quam secerni possunt: bonus tex. Augu. l. in c. quãmis cadẽ causa & q.

* *Matt.* 13. *d.* 30.

xx. Vatab. & Pag. Simite pariter crescere varaque.

* *Matt.* 13. *d.* 30.

XVII.

No se ahorra Dios con gente de su casa en materia de ofensa suya, y poco respeto.

* *Iob.* 4. *d.* 18. yy Sep. Aduer sus Angelos suos prauum quid aduertit Pagn. Nec in Angelis suis ponet lumen. Vata. In Angelis suis posfuit vesaniam

* *Ad Gal.* 4 *b.* 9.

XVIII.

Particular exẽplo de la riqueza del nueuo Testamento.

ropa

ropa que seruia en vn desierto, que se auia de mudar, y trocar en mejor: y assi aora que tiene caudal, y trata en grueſſo, y tiene teſoro de ſu ſangre, y meritos delos Sãtos fundados en los ſuyos, luego hizo teſorero, y echò no vna llaue, ſino muchas: y à S. Pedro le dize: * *Tibi dabo claues Regni cælorum,*zz cõ ſobreguardas, como llaues maeſtras, con caſos reſeruados, y autoridad reſeruada de jubileos, è indulgencias, para viuos y difuntos, que ſignificò el miſmo Señor en aquel combite de los cinco panes, a los cinco mil hõbres en vn deſierto, que mandò recoger doze canaſtos de las ſobras, y meſas alçadas, que es lo que ſobra de la ſatiſfacion de las obras de los Sãtos, para las faltas nueſtras; de que en otro lugar ſe dirà mas largo.

Aora pues corre mas la dificultad, q̃ deſta ſuerte no fue tan grande el pecado de los Filiſteos en abrir el Arca ſin llaue. Verdaderamente fue grauiſsimo, pues à hazienda de Dios no es meneſter echarle llaue, baſta ſer ſuya, para q̃ ſe le tẽga reſpeto; q̃ es lo q̃ vamos diziendo: no ſolo en el Altar, è Igleſia ſe ha de tratar cõ reuerencia, y gran temor, y reſpeto, ſino en el zaguan, y caſa puerta del templo ha de reparar el hombre, como reparaua vn priuado de ſu camara y palacio, Dauid, con ſer Rey: * *Stantes erãt pedes noſtri in atrijs tuis Ieruſalem* aaa. Parece que pide le dẽ por teſtimonio el recato con que anda en la caſa de ſu Señor: y aũque ſe entienda tambien de la vida del juſto, que lo mas della lo paſſa con Dios, que eſtà tan cerca, y cierto de entrar en palacio, que tiene ya pueſtos los pies en el patio del cielo, y ſu trato es ya de Corte: * *Conuerſatio noſtra in cœlis eſt*, dezia èſte gran corteſano Pablo, No nos preciamos de tratar en eſta aldea del mundo, alla arriba es todo nueſtro trato: y no es mucho q̃ viuamos triſtes con los deſte ſiglo, porque nueſtra cõuerſacion y alegria es toda en el cielo, que ha de durar: y el miſmo Señor à los juſtos y ſantos por ésta cercania y trato, en aquel ſermon del Monte los llama bienauenturados. porque ya eſtan à la puerta de la bienauenturança.

Con todo eſſo aquel, * *Stantes erant pedes noſtri*, nueſtros pies eſtan en pie en la caſa de Dios, es dezir, Andamos de puntillas con todo recato en el Templo; porque en entrando en el, ponemos los ojos dõde ponemos los pies: porque no ay palmo de tierra en el lugar ſanto, donde le pueda tener el deſcuydo: y por eſſo aduirtio ſan Chriſoſtomo, que llamò Dios al Templo, caſa de oracion: * *Domus mea domus orationis vocabitur.* bbb No dixo, caſa de limoſna, hoſpital, caſa de limpieza, de honeſtidad, ſino de oracion: porque como la oracion lo alcãça todo por la general ordenaciõ de Dios: * *Omnia quæcumque orantes petitis, credite quia accipietis, & euenient vobis.* ccc Aſſi la caſa de Dios es abũdante, no de vna virtud o otra, ſino de todas juntas, y ninguna le ha de faltar al que entrare en ella: y aſſi ha de ſer perfeto hombre, que ſepa conocer, como aca dezimos, èl tiempo, y el lugar.

De aquel Tẽplo antiguo de eſtãpa cõſideran los Padres, q̃ auia en el eſtaciones; primero ſe lauaua el Sacerdote en vn mar de agua, en vna gran balſa, que para ſuſtentar el peſo la hizo Salomon de bronze, * *Mare æneum.* Eſtaua luego à la puerta ſobre los doze bueyes, tambien de bronze, que ſegun San Geronimo cabia cinco mil cantaros de agua. Luego llegaua al Altar del Atrio, y

Matt.16. :.19.

zz Explicatur in iure, de poteſtate ſacerdotali, per quam ſoluitur & ligatur. q. vnica, tãtum eſt clauis. gl in princ notat tex. 20. diſtinct. Panorm. poſt Anton. de Butr. in c. §. vna vero. de ſum. Trini. & in c. licet. de vitanda. col. 1. de elect. & in c. tanta. in c not. de ex ceſ. Prælat. dicit, Duas eſſe claues Petri. alteram poteſtatis, & alteram cientię.

XIX.
Pecado grauiſsimo es, mererſe el hombre en las coſas de Dios, y ſus ſecretos.

* *Pſal.* 121. *a.* 2.

aaa Pagn. Stãtes fuerũt pedes noſtri in portis tuis Ieruſalem. Vatabl. ferè idem. S. Hieronym Etiam in portis tuis.

* *Ad Philipen.* 3. *d.* 20

XX.
El reſpeto q̃ a la caſa de Dios ha de tener el hõbre.

* *Pſal.* 121. *a.* 2.

Matt. 21. *b.* 13.

bbb Vatabl. Domus precationis.

* *Marc.* 11. *d.* 23.

ccc Pagnin. Quæcunque orantes petitis, credite, quod accipietis, & erunt vobis. Vatab. Credite vos impetrare, & cõtingent vobis.

XXI.
Las eſtaciones que ſe hã de hazer en el Templo.

* 1. *Paral.* 18. *b.* 8.

ofrecia vna ofrenda entera. De alli paſſaua à otro Altar mas interior, dó de eſtauan aquellos panes recientes de la Propoſicion. Deſpues paſſaua a otro Altarcico pequeño, en que ſe ofrecia el incienſo, y eſtauan las caçoletas, paſtillas, y peuetes: * *Altare thymiamatis.*[ddd] Y viſitados eſtos Altares, conſultaua con Dios lo que ſe auia de hazer. A eſte talle en el verdadero templo y caſa de Dios, no entreys ſin lauaros primero en vn mar de agua: que eſſo ſignifica aquella pilica con agua ſantificada y bendita: que aunque no os veen la conciencia los hombres, ay eſtan los Angeles de vueſtra guarda, que mirã, y veen vna conciencia ſangrienta: y quando mas os componeys y adreçays, conſideran vueſtra volũtad torpe y laſciua: que ſi vierades q̃n carbonero os miraua y conocia, no parecierades delante del, y os atreueys à parecer delante de Dios: y quando ſu Mageſtad diuina no eſtuuiera alli por los Angeles que os conocen, os auiades de reportar. Aun con pecados veniales no querria Dios q̃ entraſſedes en ſu Igleſia: que para eſſo (como dezia) os pone à la entrada el agua bendita: que eſſotros mayores ya han de eſtar confeſſados para parecer en ſu preſencia. Llegad luego al altar, y con toda reuerencia ofreced vna ofrenda entera de vueſtro cuerpo: * *Hoſtiem viuentem ſantam*, Paſſad luego à los panes, aquel digo que lo es de los Angeles, y ya q̃ no comulgeys, alomenos paladeaos y endulçaos cõ los ſabores de aquel manjar del cielo: que en tiempo de San Auguſtin ſolian comulgar cada fieſta todos, y el que por particular reſpeto lo dexaua, hallauaſe al ver comulgar a los otros: alli ſe le hazia la boca agua con los fauores del eſpiritu. Luego paſſad al incienſo, y ofreced vna oracion; que aſſi la llamó S. Iuan en ſus viſiones: * *Phialas plenas odoramentorum, quæ ſunt orationes Sanctorum,*[eee] que penetre el cielo. Y vltimamente no boluays à vueſtra caſa, ſin conſultar à Dios lo q̃ aueys de hazer en ella: y en ſaliendo del Templo, no profaneys la ofrenda hecha. Ya ſabeys como trataua el pueblo de Dios al que echaua las eſpigas del Altar à los jumentos y beſtias. Eſto es tener reſpeto à Dios y à ſu caſa, emplearla para lo que ſe hizo, para vueſtro amparo y defenſa. * *Sicut vnicorniũm ædificauit ſanctificium ſuum in terra, quam fundauit in ſecula,*[fff] para que el pecador acoſſado halle deſcanſo, y reparo, y le valga el ſagrado, como caſa de Embaxador del cielo, que nos auiſa, que los deſordenes y deſcompoſturas de la Igleſia ſon ofenſas de Dios, no ſolo deſafiuciadas, ſino las que hazen cabeça de proceſſo contra el pecador, y ſu alma.

1. Paral 6.d.49. ddd Sep. Altare thymiamatum. Pagn. Altare ſuffimenti. Vata. Altare incenſi.

**Rom. 12. a.7.*

**Apocal. 5. b.8. eee Vat. Quæ ſunt precationes ſanctorum.*

**Pſal. 77. g.69. fff Sept. Aedificauit ſicut vnicornium ſanctificationẽ ſuã in terra, fundauit eam in æternum. Theodor. & Symm. Sicut terram quam fundauit in æternum. Hierony. In terram quã fundauit. Pag. Aedificauit ſicut palatia excelſa, ſanctuariũ ſuum, ſicut terra quam fundauit in ſeculum. Hieron. Aedificauit in ſimilitudinẽ monoceris, ſanctuarium ſuum, quaſi terra fundauit illud in ſeculum. Vatab. Et extruxit ſãctuarium ſuum, tanquã excelſa palatia, veluti terram quam fundauit, vt perpetuo ſubſiſtat.*

Del ſegundo genero de pecados deſafiuciados de la mano de Dios; que ſon los pecados de pura malicia. Diſcurſo III.

[a] ASSI Como las virtudes (como deziamos arriba) tienen entre ſi junta y parenteſco en el bien, y vnas ſuceden à otras, y nacen de otras en la decendencia de obrar bien, y conforme a razon, como hijas vnas de otras, como ramas de vn arbol inxerto, y como arroyulos y venas de vna fuente, y arca, y como rios de vn mar profundo y caudaloſo: bien aſſi los vicios y pecados tienen ſu abolengo, ſu caſta y ſucceſſion, y vnos

a De prauitate & malitia oppoſita virtuti & optimo, quæ non poteſt in poteſtate latere, & quæ eſt artifex infelicitatis. Ariſtote. 5. & 8. Ethi. Plutar. de vindicta. Seneca epiſt. 18. Cicer. parad. 2. Auguſ. ſuper Pſalm. 73. 96. & 130. & 139. Greg. 12. mor. Bernar. ſerm. 11. & in Pſal. 35. Ambroſ. 3. de oficijs. Chryſoſt. ſuper Geneſ. hom. 21. & ſuper Ioã. hom. 8.

I. Los pecados nacen vnos de otros, y ſe dan las manos entreſi.

figuen à otros, y nacen dellos, y se crian juntos, como gente ruyn y cuarde para el mal: porque como la droncillos en gauilla, al filuo devno se juntan otros, y vn pecado es disposicion de otro, y de su naturaleza vna culpa es semilla de otra mayor culpa: de manera, que aunque en el discurso passado, por la particular torpeza, y atreuimiento dessollado, antepusimos los pecados de la Iglesia, y del Altar, que traen consigo horca y cuchillo, como pecados capitales, que hazen cabeça en la causa contra el pecador: pero considerado su nacimiento, sin duda son hijos de otros mayores, quanto lo es mas el padre que el hijo, porque nũca se hallan aquellos, sino en conciencias, que ya lo son torpes y sucias. El gloton y sensual es el que se desaficiona al ayuno, y a quien da en rostro la abstinencia: y de ay viene à dezir, que no ay para que ayunar. El indeuoto y baldio, que nunca supo tomar vn rosario, y cuentas en la mano, y con ellas tantear las suyas, que le ha de tomar Dios, poco à poco llega à perder el respeto à las imagenes, y à dezir, que son sobrados los retablos en los Templos. El perezoso, y holgazan, que basta la Fe y sangre de Christo, que no son menester obras: y desta suerte, como digo, de vnos pecados se engendran otros, y hazen soga y cadena para el miserable pecador, q̃ fue lo que notó S. Iuan, que para echar la feria y mercado del Templo, y limpiar Dios su casa, de las lias de los fardos, y hato, hizo latigo y açote contra ellos: *Fecit quasi flagellum de funiculis.* [b]

*Ioan. 2. c. 15.

b Pagn. & Vatabl. Feciſſet flagellũ è funiculis.

b Meminit ius huius flagelli Christi, in c. qui peccat. ver. & Dominus. 23. q. 4.

*Esai. 5. d. 18.

c Sep. Væ qui trahunt peccata quasi funiculo longo & quasi rugi corrigiavitulæ, iniquitates.

Pagn. Væ his qui trahunt iniquitatem funibus mendacij.

Vatab. In his qui iniquitates funibus vanis protendunt.

*Matt. 22. b. 13.

d Vinctum manibus & pedibus eijcite in, &c.

II. Del mismo pecado saca Dios penacõ que le castiga.

*Psal. 118. b. 61.

Del mismo trato malo sacó el castigo; del mismo pecado saca la pena: con lo mismo con que afligian al pueblo de Dios los Gitanos, que era agua y poluo, de que hazian adoues, con esso mismo los castiga; buelue el agua en sangre, y en ella ranas, y el poluo en mosquitos: y de la poluareda de vuestras culpas, salen culpas por penas, que os saquen los ojos: *Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis,* c predicaua Esayas: Ay de aquellos que traen la soga arrastrando de sus mismas culpas, y dellas hazen soga. Y aquel Rey ofendido, que introduze S. Mateo, con el combidado que deshonró la mesa, sin ropa de fiesta, dio por sentencia: *Ligatis manibus, & pedibus mittite eum in tenebras exteriores.* d Atadle de pies y manos arrojadle en el calaboço eterno. Con que, Señor, le hã de atar y liar à esse tronco: ay alla esparteros que hagan sogas. No es menester no, el es maestro de esse oficio, el trae consigo la soga de sus culpas: *Funes peccatorum circumplexæ sunt me.* e Essos son los lazos desta miserable vida. Considerad mucho el sucesso de S. Pablo, que entre todos los Apostoles fue el que mas vezes se vio ante juezes, con procesos, carceles, açotes, apelaciones. *Cæsarem apellasti,* f le dixeron vna vez en vna audiencia. *Ad Cæsarem ibis;* yo os otorgo la apelacion para Cesar: al fin siempre anduuo en manos de justicia, por que el auia perseguido la Iglesia de la misma suerte, y traydo los Christianos de carcel en carcel; que es la amenaza de Dauid: *Infixæ sunt gentes in interitũ quem fecerunt.* g Todos vienen à morir à manos de sus mismas culpas: el goloso viene à espirar de hambre, seasse quien se fuere: pues huuò rico, que *Desiderabat implere ventrem suum de siliquis,* que no le alcançaua la sẽ al agua, ni aun alcançaua vna vellota en lugar de pan. El ladron ordena el cielo, que en vna noche juegue y

c Pag. Catenę impiorum prædatę sunt me.

Hieron. y. Funes impiorũ involicaue. runt me.

Vatab. Funes impiorum conarium sunt me abstrahere e Explicatur in iure, de variis dęmonis tentationibus, in c. fi. de pœnitentiam. 5. dist.

*Actu. 25. d. 13.

f Quid sit appellatio, videatur per gloſ. 2. q. 6. in summa. & Panorm. 1. rub. de appellat. & Vlpian. Iurisconſ. in l. 1. in princ. ff. de appellationem adducit.

f De hoc Fabian. Papa epiſt. Cornel. Papa epiſt. Alexã. Papa III. p. 10. c. 10. & Cõc. Carthag. VI. & II. Lateranen. c. 35.

*Psal. 9. c. 16.

g Pagni. Defixæ sunt gentes infoeam quam fecerunt. Hierony. Demersæ sunt Gentes. Vatab. Defixæ sunt Gentes in foueam quam parauerunt.

*Lucæ. 15. d. 16.

pierda lo mal lleuado. El deshonesto, que muera en vna cama comido de gusanos. Al otro, que cayga por la ventana por donde subia à ofenderle. El auariento, que se hunda en la mar con el peso de su auaricia. La deshonesta, que acabe comidas las entrañas, y à manos de sus rizos; que no ay Iezabel que no acabe dessa suerte. Esta es pues la dotrina vniuersal y ordinaria del cielo, castigar Dios al pecador con la misma culpa y ofensa que comete: y aunque esto es cierto en todos los pecados, es lo certissimo en las ofensas y culpas cometidas contra Dios de pura malicia del pecador; de las quales, como de Volcanes, salen espadañadas de fuego infernal de otras culpas y pecados, como queda dicho.

II. Los pecados de malicia en esta vida que dan condenados: y quales sean estos.

Y assi es tan grande la ojeriza que tiene Dios con este modo de culpas y pecados, que desde luego en reuista los dexò condenados para siempre, diziendo por San Mateo: **Spiritus autem blasphemiæ non remittetur*; [h] que es blasfemia, pecar sin respeto à Dios: y no como quiera queda desafiuciado, sino que en vida, y en muerte queda condenado: * *Qui dixerit verbum in Spiritum sanctum, non remittetur ei, nec in hoc seculo, nec in futuro*; que es lo mismo que para siempre, porque en la otra vida no se remiten pecados: y assi lo mismo es, No se perdonara en esta vida, ni en la otra, que ni en vida, ni en muerte, ò para siempre. Y es tan dificultosa esta sentencia, que San Augustin * la tiene por de las dificultosa de la Escritura, y tiene dos dificultades. La primera, que sea y llame Dios pecado contra el Espiritu santo: y llanamente no lo puede ser el que es contra la persona del diuino Espiritu: pues los hereges Eunomianos, que negarõ la diuinidad, como aduirtio San Chrisostomo, cada dia se conuierten, y los recibe la Iglesia. Y assi el mismo Doctor * en diuersos lugares ha explicado diuersamente esta culpa: de donde la comun Teologia coligio seys generos de pecados cõtra el Espiritu santo; que son. La final impenitencia, de que hablaremos en el discurso quinto. La desesperacion. La obstinacion en el mal de que luego diremos. La embidia. La incaridad fraterna. La propia presuncion: y la impugnaciõ de la verdad conocida. * Pero sin contradezir este parecer tan grande, sin duda se entiende ser pecado contra el Espiritu santo, el que las obras conocidas de su mano, las atribuye al demonio, como lo entendieron muchos Santos: * porque el que peca desta suerte no tiene escusa ninguna, ni de pasion, ò flaqueza, ni de ignorancia; que segun los Teologos, son las causas que remiten parte de la culpa: y assi S. Pablo se consolaua de sus pecados: * *Misericordiam* (dize) *consequutus sum, quia ignorans feci.* Alcance absolucion de mis culpas, porque nacierõ de ignorancia: y assi pecado contra el Espiritu santo, sera sin duda el pecado de pura malicia, que sabiendo el mandato de Dios, y sin tener motiuos de quebrantarle, peca por solo pecar, y ofender à su Dios.

De lo qual se colige facilmente la segunda dificultad, como se entiẽda, que esta manera de pecado no tiene perdon de Dios. Y supuesta la Fé, que la penitencia es poderosa para alcançar perdon de todos los pecados: que esse fue el tema de los sermones del Bautista: * *Prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorũ.* Para alcãçar absoluciõ de culpas, y labatorio de pecados, por grãdes q̃ aya sido, por feos, por abominables,

[h] Pagnin. Ab blasphemia in Spiritum sanctum non remittetur hominibus. Vat. Ad conuicium in Spiritum sanctũ &c.

[h] Explicatur in iure, de blasphemiæ grauitate, & de difficultate remissionis huius peccati. 25. distin. cap. qualis. & glo. ibi, verb blasphemia. & Archi in c. quid ergo. colu. 22. q. 1.

* *Matt.* 12. *c.* 32.

* *Serm.* 11. *de verb. Domini.*

* *August. libr. de fid. ad Petr. c.* 3. & *lib. de ver. & fal pœn. c.* 4. & *in Enchiri. c.* 83. & *lib.* 1. *de serm. Dom. in Mon. & in qq ex vtroque Testa. q.* 102.

* *Vide Hilar. can.* 12. *Athana. hom. il. ad hũc loc. Ambro. lib.* 7. *in Lucam.*

* *Patian. epist.* 1. *Anastas. q.* 68. *ad scrip. Basil. interrog.* 273. *in regul. breuio. Ambro. lib.* 2. *de pœnit. c.* 4. *Hiero. in commẽ. hui.*

* 1. *ad Tim.* 1. *n.* 13.

[i] Explicatur in iure, de remissione quę debetur simpliciter peccanti: & est tex. in c. consuetudo, pau. lo ante finẽ 8. d.

III. Como se entiende que el pecado de malicia no se perdona en este siglo.

* *Marc.* 3. *a* 4.

minables, si hazes tu la justicia de ellos, cessará Dios de la suya.* *Si autē impius egerit pœnitentiam non morietur.* k viuirá vida de gracia, y amistad de Dios, se ha de entender de la dificultad que trae consigo de su naturaleza este pecado de pura malicia. Y este modo de hablar, puso san Mateo de los ricos, diziendo, ser imposible entrar en el Reyno de los cielos: no por que lo sea, comparado con el diuino poder, y su misericordia infinita, sino por la dificultad que trae consigo desocuparse vn rico, y ahorrarse de suerte, q̃ passe la puerta angosta del Reyno de Dios.

Y à este talle hablaua Ieremias en nombre de Dios:* *Ecce ego mittã vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio,* l Yo os castigare con culebras y biuoras de marca mayor: que esso dize, *Regulos.* Basilliscos cõ corona, contra quien no aprouecharan artes, ni encantamẽtos, alude à àquello del Psalmo: * *Beneficii incantantis sapienter,* m Que ay culebras que obedecen y escuchan al canto, contra quẽ tiene fuerça la palabra del Magico encantador, que las adormece y entorpece de suerte, q̃ no pueden arrojar su põçoña: porque todos los males desta vida, aunq̃ vengan de la mano de Dios, ò por ordẽ de penas, ò por permission de culpas, tienẽ su espiritual encãtamento: que essa fue la vision del Profeta, del exercito de langostas, que ordenadas en esquadron caminauã à toda priessa a destruyr à Ierusalẽ, como infanteria ordenada con fuego, y otras municiones. Pues como no ay en los almacenes de Dios, y sus ataraçanas otra municion, y otras armas mas q̃ langostas? Es el caso, que entre todas essas sauandijas con ninguna puedẽ tanto los conjuros como contra la langosta. Fue dezirles: Yo os tengo de castigar, yo ostengo de assolar, pero con plazo, y termino, sino os emẽdaredes: porque todos los castigos de Dios en esta vida son de langosta, tienen sus conjuros. Muy grande lo es vna lagrima, vn suspiro vn* *Pater, peccaui in cœlum, & coram te,* Pecado he, Señor, y pecador descubierto: pero contra ti que eres Padre, vna oracion de vna comunidad (como se dirà mas largo.) Pero el castigo riguroso, es, el que no tiene esperança de remedio de su parte, ni resquicio por donde pueda entrar la luz de la diuina misericordia, sino que à piedra lodo se cierra en el cieno de su malicia, y en la dureza de su obstinaciõ: que impide quanto es en si, el perdõ de Dios, en este siglo, y en el otro. esso es, *Serpentes ignitos quibus non est incantatio.* Pecados dexados de la mano de Dios, para repararlos por su torpeza y malicia; pecados biuoreznos, ponçoñosos, que no solo llaman la clemencia diuina, sino que irritan, y prouocan su rigor y justicia.

Determinacion es esta del mismo Dios por su Profeta Amos, en aquellas dificultosas palabras:* *Super tribus sceleribus Moab conuertam, & super quatuor non conuertam.* n Los tres pecados de Moab lleuarse pueden, y passaré cõ ellos, pero el quarto no se puede sufrir, ni lleuar en paciẽcia: de cuya intelligencia diremos mas largo en su lugar, en el libro segũdo. Bastenos aora à nuestro intento saber, que quarto pecado es este, à quien niega la absolucion el cielo, el mismo Profeta lo dize:* *Eo quod incenderint ossa Regis Idumeę, vsq; ad cinerẽ:* o pecado de infidelidad, y de homicidio, vã descõcierto en los matrimonios q̃ son los tres pecados de aq̃l pueblo, essos remedio tienẽ: pero la tacañeria y desuerguença del quarto

*Ezech.18.d.21. K Sep. Et iniquus si auerterit se ab omnibus iniquitatibus suis, non morietur. Pag. Impius autẽ si auersus fuerit, &c. Idem fere Vata.

IIII. En esta vida todo tiene remedio, y qualquier pecado.

*Ierem. 8. f.17. l Septu. Ecce ego mitto in vos serpẽtes mortiferos. Vatabl. ferè cũ Vulgata. l Incantatores vtriusq; iuris humanũ damnat, in c. admoneat. 26 q.7. & in cap. quoniã. 88.dist. & in l.1.§. Medicos verb. nõ tamen. ff. de varij & extraord. cognit. Addetamen, quòd solo iure Canonico puniuntur vtentes incãtationibus ad bonum finẽ, non ciuili: de quo tex.l. eorũ. C. de malef. & mathe. iunct. c. extuarum. & c. fin. de sortil.

*Psal.57. 46. m Sep Et medicamẽti medicati a sapiẽte.

Alij: Et à medico medicata sapiente. Symm. Incãtatoris docti incãtationes Theodor. ex Symm. Incãtatur incantationibus sapientis. Pag. Incantãtis incantationes sapiẽter. Hieron. Nec incantatoris incantatio est callidas. Praten. Beneficii incantantis incantationes docti usus. Aq; magi, qui eruditus est magicæ artes.

*Luc.15.d 18.

V. Pecado de malicia irrita y prouoca la justicia de Dios.

*Amos.2. 2. n Sept. Super tribus impietatibus Moab, & super quatuor non auertam. Pagn. Super tribus præuaricationibus Moab, & super quatuor nõ parcam. Vat. Non reuocabo.

*Amos. 2. a.2. o Sep fere cũ Vulgata. Pag. o quod cõbusserint ossa Regis Adõ in cinere. Vat. n fauillam

no se ha de passar entre renglones: porque no se contentaron con ver muerto al Rey de Idumea, sino que le desenterraron los huessos, los quemaron, y hizieron ceniza: y no pararon ay, sino que la ceniza la mezclaron con cal, y hizieron mezcla para *xauegar y enluzir sus casas y aposentos: pecado que se buelue en cal, no aguarde perdon, ni remedio: pecado con que dan lustre a su torpeza: pecado de que se precia el pecador: ofensa de que haze gala el desconcierto del hombre que es pecado de pura malicia. esse no aguarde reparo en esta vida, ni en la otra: que fue à la letra lo de Ioab, que no se contentò con cometer la traycion, y debaxo de paz enterrar el puñal en las entrañas de Abner, Capitan famoso, sino que con la sangre tapetò el tahali de la espada, y los çapatos; que fue alabarse de la culpa cometida, y hazer plato de la maldad. No se yrà con ella, en vida lo pagarà: aunque se acoxa à sagrado, no le valdra la Iglesia, ni el Altar; que à traydores declarados, pecadores de pura malicia, que no se contentan de ofender à Dios, como si fuesse su ygual, porque lès sufre, porque les espera, à estos no les vale la inmunidad de la Iglesia, de la paciencia y bondad de Dios, pues son pecadores malicioso, que (como dicho es) pecan por solo pecar; que es, bié mirado, el plus vltra de la miseria humana, el exceso de la abominacion, que en el mismo pecado buscan, y hallan saynetes de su torpeza, y querrian, si pudiessen, alargar el tiempo, y la ocasion de la ofensa diuina. Vna gente tintos en lana de sangre de culpas, que cometidas todas quedã con aliento de cometer muchas mas, que les queda sabroso el braço de la execució de sus torpes desseos y en ellos viuen quando estan mas muertos.

*Pecados de malicia pecados son enxauegados.

Y à esto alude aquella palabra que notò el Euangelista del coloquio q̃ passò en el Tabor entre Christo, Moysen, y Elias: *Loquebantur (dize) de excessu quem completurus erat in Ierusalem. Hablauan de la paga q̃ auia de hazer Dios por el hõbre en el otro monte de Ierusalen, donde se auian de laftar, no solo el principal de las culpas, sino las costas y daños el modo, y el exceso del pecado de la malicia que en el comete el pecador, con otro exceso de amor y bondad, por paga, no menos que del mesmo Dios: pues pudiendo hazer el reparo tan à menos costa, como lo fuera vn sospiro ò vna lagrima quiso que sobrasse, y venciesse la justicia a la culpa, la bondad à la malicia; como predicò San Pablo: *Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia, buscando modos, y hallando caminos para alargar la pena, dilatar la deshonra; y al fin pagando, no solo el hecho, sino el exceso del pecador, de su malicia, con otro exceso de inocencia, y de sentimiento en su passion, para q̃ ya q̃ de hecho, y quãto à la eficacia muchos muriessen en su pecado, y no se les perdonassen sus culpas, ni se les aplicasse la sangre y meritos de su cruz, al menos quanto à la suficencia huuiesse para la diuina misericordia caudal, no solo cõ los pobres ignorantes y flacos, sino tambien para con los miserables malicioso, y desafiuciados.

VI. En lo pecados de malicia se toman exceso que paga Dios. *Luc. 9. d. 31.

*Roman. 5 d. 20. p Pagn. Vbi vero abundauit peccatum, admodum superabundauit gratia. Vata. Vbi exuberabit peccatum, ibi magis exuberauit gratia.

En esta consideracion parece que hablò el Señor à los suyos subiendo à Ierusalem, diziẽdo: * *Et tradent eũ Gentibus ad illudendum, & flagellandum, & crucifigendũ.* Tres cosas, dize, Que ha de ser entregado à los Gentiles, acotado, y crucificado. Estas tres cosas son los tres clauos que

VII. Malicia del pecado de los que crucifixeron a Christo. * *Luc.* 18. *f.* 32.

le

le enclauaron, tres pũtas que ſe dieron à ſus llagas, y tres puntas que le atrauesaron el coraçon; callando otras muchas circũſtancias, vna delas coſas que mas ſintiò, fue, q̃ vno delos ſuyos le vendieſſe: y aſſi nunca que ſe ofreciò tratar de ſu entrega, dixo quié auia de ſer el traydor: porq̃ parece faltan palabras al hijo de Dios, para dezir q̃ auia de ſer Iudas; y aſsi fue el mas cruel açote para Chriſto eſte, de quantos ſufrio: y por eſſo quando Iudas le entregò, le beſò Chriſto primero, ſabiendo à lo que venia: de la manera que vn niño beſa los açotes cõ que le açota el Maeſtro, aſsi Chriſto beſò à Iudas, como açote del Padre eterno, porque el fue el que le hizo mayor cardenal que todos los demas açotes. Pero aunque callò eſto, muchas vezes dixo, que le auian de açotar, por razõ de la malicia que en ello huuo: por eſſo entre los tormentos de ſu paſsiõ pone en cuenta los açotes, porque fueron de grãdiſsima malicia. Quiere ſe nos hazer Rey? Pues a fe que no lo ſea. Los que eran açotados, y recebian mas de quarenta açotes, eran tenidos por infames, y aſsi no podian tener los tales ningun cargo en la Republica: y aſsi San Pablo dixo: Aunque à mi me han açotado, pero los açotes no han paſſado de treynta y aſsi no ſoy tenido por infame. Sabian pues eſtos que Chriſto ſe queria hazer Rey: pues dizen, para que no lo ſea: *Nolumus hunc regnare ſuper nos.* Denle açotes, q̃ paſſen de treynta, para que quede por infame: y por eſto le dan cinco mil ytantos açotes, porque ſi en algun tiempo dizen, que no le han dado mas de treynta, ſean tantos, y tan exceſsiuo el numero, que no pueda dezir, que no han paſſado de treynta. Y ſi le puſieron corona, fue por modo de moſa y eſcarnio; como quien dize: Bien puede ſer Rey, que en verdad que no ha ſido açotado, y los açotes que le han dado, han ſido coſa de riſa, bien puede por eſſo ceñir corona, y puſieronſela, que tenia ſetenta y dos eſpinas. Era la corona de juncos marinos, y eſtos juncos produzian vna flor con que ſe coronauan los Dioſes: aſsi lo dize Plinio: *Flos apta ad coronandos Deos.* Dizen pues los Iudios, En verdad que no es infame, que ſi quiere ſer Dios, lo puede ſer: * *Quia filium Dei ſe fecit.* Bien puede tener corona de Dios mas a fe que no la ha de tener de flores fino de las eſpinas. Ved la moſa, ved el pecado de malicia; por eſſo le nombra Chriſto, *Ad flagellandum*, para ſer açotado. Y añade:

Tradetur Gentibus ad crucifigendũ. Que es la cauſa que los Iudios, para crucificar a Chriſto, le entregã a los Gentiles? Ellos dan la cauſa, * *Nobis non licet interficere quemquam.* Dize S. Cirilo: * Como dezis, que no podeys, y que no es licito matar a nadie, y de alli a vn año hizisteys proceſſo a S. Eſteuan, y le condenaſtes a muerte? Como ſe quexa Dios, y dize de voſotros Iudios: * *Occidis Prophetas?* Luego licito os es cõdenar. Y claramẽte no niegan los Iudios, que no pueden condenar, y dar la muerte ſino q̃ en aquel tiẽpo no les era licito, por ſer la Paſcua delos Azimos, y en Paſcua no podian matar a ningun hõbre, como lo dixo Herodes, que teniẽdo a S. Pedro preſo, aguardaua que paſſaſſe la Paſcua, para quitarle la vida, entregandole al pueblo: * *Erant autẽ dies Azimorum: quẽ cum apprehendiſſet, miſit in carcerem, tradẽs quatuor quaternionibus militũ ad cuſtodiẽdũ volẽs poſt Paſcha producere eũ populo.* Pero valame Dios, no ſe podian aguardar eſtos Fariſeos, para

VIII. La razon por que entregaron los Iudios a Chriſto, para crucificarle, à los Gentiles

*Ioan. 19. b 7.

*Ioan. 10. f. 31.

*Super hũc locum.

*Luc. 13. g. 34.

*Luc. 19 b. 14.

*Act. 12 a. 4.

crucifi-

crucificar à Chriſto,à deſpues de la Paſcua?Era tãto el deſſeo que teniã de ver a Chriſto muerto,que no podian ſoſſegar haſta auerle quitado la vida:mas à Chriſto no podian los Iudios crucificarle, porque Chriſto no moria,ſegun la acuſacion que le auian hecho, ſino por blasfemo:* *Quia Filiũ Dei ſe fecit*. Y la pena que auiã de dar à los blasfemos,era,apedrearlos:demanera,que ſi à Chriſto auian de matar, era haziendole ſaltar los ſelos con vna piedra. Dixeron ellos,Poca pena es eſta;noſotros no le podemos crucificar,entreguemosle à los Romanos, para que le crucifiquen,que es atroz tormento. Caydo ſenos ha la ſopa en la miel, en auerlo de entregar à los Gẽtiles: muera à manos de Romanos, que ſi noſotros le matamos, no le podremos dar lançadas; no le podremos poner deſnudo à viſta de todo elpueblo; no le podremos hazer penar en la muerte: y eſſo dize el *Tradetur Gentibus ad crucifigendum*. Y por eſſo contando ſu paſſion y muerte, no pone la cauſa della, porque no huuo cauſa en la muerte deChriſto, murio ſin cauſa; ellos ſin ſaber lo que ſe hazian, lo ſentenciaron. Dize Ioſefo, que à los que eran condenados à muerte, les veſtian vna ropa de luto, y que lleuauã el cabello largo y eſparzido por el roſtro:pues como no le viſtieron à Chriſto ropas negras, ſino ropas blancas? Quiſo que le puſieſſen ropa blanca, para que ſe moſtraſſe ſu inocencia, y que moria ſin culpa.Que es aquello, que quando llegaron à Chriſto à quebrantarle las piernas, y por eſtar ya muerto no ſe las quebrantaron; y à los dos ladrones, que eſtauan pueſtos à los lados, ſi? Tantos hueſſos dizen que ay en vn hombre, como dias tiene el año, que ſon trezientos y ſeſenta y cinco, y tantos ſon los preceptos afirmatiuos dela ley:porque de la miſma manera q̃ los hueſſos es lo que ſuſtenta à vn hombre, para que goze largos años de vida, aſsi lo que ſuſtenta à vn hombre en el ſeruicio de Dios, ſon los preceptos: y pues Chriſto toda ſu vida guardó la ley ſin diſcrepar vn punto, no le quebranten los hueſſos,dexenle los tenga vnidos, pues ſiempre eſtuuo vnido con guardar los preceptos de la ley: pero à los ladrones q̃ quebrantaron la ley, quebrantenles los hueſſos. Eſtaua Chriſto en el huerto coſida la boca con el ſuelo,y dezia: x *Abba Pater*; que es lo miſmo que Tayta: de la manera q̃ dizen los niños à ſus padres, Tayta, aſsi Chriſto dize Tayta: Pues como, Señor, hablays aora como niño? Dize Chriſto viendo el caliz q̃ auia de padecer: Por el paſſo en q̃, eſtoy que yo no he hecho porque muera: no he cometido jamas pecado; mas inocentiſsimo eſtoy que el el niño q̃ dize Tayta;y tan inocente,y tan ſin culpa, como quando yo era niño, y dezìa Tayta à San Ioſeph. Por eſſo pues Chriſto no dize la cauſa de ſu muerte, porque no la ay.

*Ioan.17. b.7.

*Marc.14. d.36.

De todo lo dicho ſe colige llanamẽte, q̃ el pecado y la culpa es mas graue qualquier que ſea en la ley de gracia en q̃ viuimos: porque al talle del conocimiento de la deformidad de los pecados, es la grauedad dellos;y al talle de ſu grauedad la ira de Dios. De aqui es, q̃ el pecado de los Angeles fue grauiſsimo, porque el que lo cometió,tenia grandiſsima luz, no auia ignorancia, no paſsion aquel entẽdimiẽto tã leuantado aſsi entre los hõbres las perſonas q̃ pecã cõ mayor ignorancia,cõ mas luz, *cæteris paribus*,pecã mas grauemẽte: yaſsi alegaua Chriſto en diſculpa de

VIII.

Los pecados hechos en la ley de gracia nueſtra, ſon mas graues que los de otros tiẽpos.

los

los q̃ le crucificauan: *Quia nesciunt quid faciunt:* el pecado de ignorácia es mas ligero, porque tiene menos de voluntario. El Euangelio no es otra cosa, sino vn espejo, donde se vee la deformidad del pecado: *Iritam quis faciens legem Moysi, &c.* Quitaron à los Iudios el Reyno de Dios, y passaronle à los Gentiles, porque respondieron poco al beneficio de auer recebido aquella ley: q̃ es razó aguarden aquellos, que de la ley de gracia, del Euãgelio de la sangre de Christo, del Espiritu santo, dan mala cuenta? Quando antiguamente pecaua alguno, no parece q̃ se le ponia delante de los ojos mas desto, Mando Dios por su sieruo Moysen: y por tragarse esse pecadillo, cõ dos, o tres testigos era apedreado; aora han se descubierto en el pecado mas deformidades: porque en el se pisa el hijo de Dios; en que sentido? Aquello solemos pisar, que tenemos en poco, no le estimamos en lo que pisamos: y los que pecã, ni el exẽplo, ni la dotrina del hijo de Dios, ni sus dones los tienen en lo que pisan. Con su vida se puso Christo en el passo, para que no pudiessemos passar al pecado: haziẽdose camino de la virtud, defendiendo con tantos beneficios atrancar cõ todo, y pisarle, que es como amanzillarse la sangre de Christo. Llamase la sangre de Christo, sangre de Testamento, y sangre de la santificacion, porque por el nos vino la eterna herencia, y por el se nos quitaron los pecados. Estauamos como embarnizados con este diuino barniz. teniamos este jaldre; echar encima la horrura de pecado, no es mas sino manchallo: como si sobre finissimo brocado echassemos lodo. Quien recibe los Sacramentos en mal estado, amanzilla essa sangre. quien se embuelue en la tizne de. pecado, y sabe que no ay quitarla sin, aquella agua fuerte, esse quanto es de su parte, encenaga, enturbia lo que auia de adorar, como cosa que le dio santidad, y el patrimonio celestial, en el afrenta al espiritu de la gracia. No seria afrenta leuantar à vno de su assiento? Levantarle del, para que se assiente otro? Pues en el pecado el diuino Espiritu se quita de su assiẽto, que es el alma, para que se assiente el demonio: echase como por los cabeçones, para meter en su lugar al demonio: *Spiritus corripietur, id est, expelletur à superueniente iniquitate.* Y S. Pablo: *Nolite contristari Spiritum Dei,* nò entristezcays el espiritu de Dios, porque esso seria muy bastante à entristezerle tal afrenta. Y en otra parte: *Spiritum nolite extinguere.* q Bastara esso á acabarle la vida, si fuera capaz dello.

*Luc. 23 c. 34.

*1. ad Thes. 5. d. 19.

q Pag & Vat. Spiritum ne extinguatis. q De hoc est bonus text. in c quæris c. 1. 2. de consec. dist 4.

IX. Vn mismo pecado es mayor en vn fiel, que en el infiel.

De aqui colige santo Tomas, que en vn mismo genero de pecado peca mucho mas vn fiel, que vn infel, por dos razones. La primera es suya, porque Dios nos dio lo mayor, y mas precioso que tenia su hijo, su diuino espiritu, y cada pecado del Christiano lleua embuelta esta circũstancia de ingratitud, q̃ conociendo essos beneficios, ofenda al dador de ellos. La segũda es de Cayetano, por q̃ el infiel no conoce estas particulares deformidades q̃ del pecado propone la Fè, y assi no se abalãça à tanto mal. Veys como de los mismos medios y ayudas de nuestra salud se colige tambien la ira de Dios, contra quien los desprecia? De aqui es, que San Iuan començando su predicaciõ antes del Euãgelió, entró: *El hacha està para cortar el arbol. Diuino Iuan ò siempre estuuo puesta, ò aora no loesta, porque nos espantays, sin que, ni paraque? Ay que no, sino que aora particularmente

*Mat. 3. b. 10.

con

con estos beneficio», con este amor, cõ estas ayudas para saluarse, se descubrira, con quanta razon tienen puesto el cuchillo à la garganta, los que no se aprouechã dellos: *Omnis arbor qui non facit fructũ bonum, excidetur, & in ignem mittetur.* r Otros leẽ *Exciditur, & in ignem mittitur.* Tal viña, y no acudir con fruto, arrancadas sean sus cepas, y echadas en el fuego: y como se veen tales diformidades en el pecado, colegese tal ira de Dios sobre los pecadores: y sino se huye luego al momento, los cortaran; no aura masque aguardarlos. Si despues desso no dan fruto, tendran tales filos el destral, la hacha, con la luz que à ellos se les ha dado, de lo que hazen, que sin detenerse vn punto los arrancará, y apartados de la rayz, quedaran sin esperança del biẽ echados en el fuego, con sombra de todo mal. Si por todas partes se descubre la ira de Dios, como tu no la quieres ver, sino sola su misericordia? Si la mesma misericordia, à que tu te acoges, abre su boca para tragarte, porque no temes? Porque vanamente presumes?

*Matth. 3 b. 10.

r Pagn. Excidetur, & inigne mittitur, Vat. non faciens fructũ bonum, excidetur, & in ignem conijcitur,

r explicatur in iure de hominibus, qui nil fructus faciunt in statu suo, in c. quãuis. in fine de decimis & in cap. alio. in prin. 16. q. 1.

X.

En el pecado de malicia ay mas aborrecimiento de Dios.

Especial, q̃ como enseña la Teologia, y los Santos, si en cada pecado ay vn resabio de odio contra Dios (porque aborrecer no es otra cosa, que apartarse de lo que otro quiere) cada vno que peca, se aparta de la voluntad de Dios, y assi le aborrece mucho mas en este pecado atreuido de malicia, que está mas descubierta la ponçoña, mas à la vista la enemistad con Dios: y si Dios te falta, quien te puede amparar? si Dios te dexa, quien te dara la mano? si Dios te castiga, quien te defendera? pues no dexas que te eche la capa su misericordia, ni que te fauorezca su bondad. Cerremos este pensamiẽto con el que tuuo Dios en el Leuitico, ordenando los sacrificios que le auian de ofrecer por los pecados del pueblo. Señala en particular varios modos, y varias ofrẽdas, assi por culpas que proceden de passion, como por las incurridas por ignorancia. * *Anima quæ peccauerit per ignorantiam.* f pero ni hizo memoria de los pecados que proceden de malicia, que se hazen de proposito, y como dize el Español, à sauiendas, como diziendo, que para ellos no ay sacrificio ni ofrenda, como grauissimos en el acatamiento de Dios. Y como gran maestro destas obras falsas, el demonio y grã Arquitecto de casas à la malicia, en la primera tentacion, que fue el primer cimiento q̃ puso de su ciudad de Babilonia, con astucia Satanica le preguntó à nuestra primera madre, * *Cur præcepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradisi?* t Que prematica es esta de Dios sobre la fruta deste su huerto? porq̃ os veda q̃ no proueys siquiera de toda? Muy sobre pẽsado hizo esta pregunta, para que cayendo en la inobediencia la muger, y pecando, la culpa fuesse mayor, no teniendo escusa con dezir, Señor, no me acordaua de vuestra ley y precepto, y assi fuesse el mal sobre pensado, y de malicia. Y esto mismo pretende siẽpre nuestro enemigo, no solo que pequemos, sino que veamos la culpa, y la cometamos, para que quedemos mas lejos del perdon. Y aũque como enseñó el Filosofo, todo hombre que peca, es bestia é ignorante, * *Omnis peccãs est ignorãs:* pero no ay ignorancia destas, que no tenga su malicia: porque de parte de Dios se le muestra el precepto que quebranta, por su misericordia, para detenerle, y de parte del demonio el atreuimiento q̃ haze, para cerrarle las puertas, y que no se escuse, y que crezca

*Leuit. 4. a nu. 3.

f Sep. Anima si peccauerit ante Dominũ nõ sponte de omnibus præceptis Domini.

Vata. Si peccauerit per errorem in rectis prohibitionibus Domini.

Pagn. Anima cum peccauerit per errorem.

*Genes. 3. a 1.

t Sept. Quid quia dixit Deus ne edatis ex omni ligno Paradisi.

Vat. Ita ne dixit Deus, non comedetis de omni ligno hortorum?

Pag. Vere dixit Deus, non comedetis ex omni arbore horti?

*Aristot.

la

la malicia, porque ſe acorte el perdon. Pero mucho mas en eſtos delitos de que hablamos, que todos ſon malicia que ha de ſalir al roſtro en la preſencia del ſupremo juez. Tiernamente ſentia eſto Aguſtino en ſus Confeſsiones, confeſſando con lagrimas en los ojos èſta miſeria, diziẽdo. *Quem fructum habui miſer aliquando in his, quæ nunc recolens erubeſco, maximè in illo furto in quo ipſum furtum amaui, nihil aliud?* Triſte de mi, q̃ fruto tan azedo cogi de aquellos pãpanos verdes de mis mocedades: que pobre he quedado de aquella torpe compañia, pues ni aũ para cubrir el roſtro me ha quedado mas que ſola la verguença, eſpecial en aquel hurto de las peras donde no gozè dellas, ni amè mas que el auerlas hurtado. No me lleuò la paſsion, ni la goloſina, ni me dio del pie, no ſaber que era el cercado ageno, ſola mi malicia hizo el hurto, q̃ hurtè ſolo por hurtar: como quien eſtaua tan fuera de temer à Dios, q̃ amaua, y deſſeaua el ofenderle. Que es el plus vltra de la maldad del hombre, y el deſſollamiento de las ofenſas contra Dios.

*Lib. Confeſſ. c. 2.

Del tercer genero de pecados deſafiuciados de la mano de Dios, que ſon, los pecados de mal exemplo, y de eſcandalo contra el proximo. Diſcurſo IIII.

a PAra que ſe entienda eſta manera de pecado, que es la maſperniciоſa al bien comun, la poliлla de la republica, la peſte, y contagion de la vida virtuoſa, el cãcer de la caſa de familias, y finalmente el mal de los males, y el que mas deſtruye todos los bienes, ſin duda al parecer de todos, y al eſcarmiento de todos, es el pecado y culpa del eſcandalo: y para que ſe entienda ſe aduierta primero, que eſta palabra es Griega, y en la nueſtra es lo miſmo que tropezadero, o eſtropiezo, atraueſſado en el camino de la virtud, pizarra, y tronco, donde el mas ligero tropieza por lo menos; pues de ordinario cae, y ſe quiebra los ojos, y haze las cejas. De donde ſe iufiere llanamente lo que enſeño S. Geronimo: *Scandalizat aliũ, qui alteri dicto, vel exemplo occaſionem ruinæ præbet;* que para ſer eſcãdalo no baſta que ſea peſamiento malo, ſino que es neceſſario que ſea palabra, ò hecho malo, negocio que ſe toque corporal y ſenſiblemente, coſa exterior que cayga de las puertas a fuera del alma, donde el proximo pueda ofenderſe. Pero eſto puede acõtecer en dos maneras. Y aſsi lo aduirtio Santo Tomas, *diziendo, que ay vna manera de eſcãdalo actiuo, quãdo el dicho, o el hecho, la obra, o la palabra de alguno, de ſuyo es cauſa de pecar a otro: eſto es quando pretẽde induzirlo a pecar, o la palabra, o la obra (como eſta dicho) de ſu naturaleza y cofecha induze a ofenſa de Dios: y eſto es de ordinario, quando vno haze publicamente vn pecado, ò coſa que tiene ſemejança del. Otro es eſcandalo paſsiuo, quando la obra, o palabra de alguno, es cauſa acidentalmente de que otro ofenda a Dios: como quando, ſin pretenderlo, ni quererlo haze, vna obra, que de ſuyo no es pecado, ni tiene ſemejãça del, y el otro, por eſtar mal diſpueſto, toma deſto ocaſiõ para ofender a Dios. De todo lo qual ſe dira con exemplo claro en eſte diſcurſo.

*Super Matthæ. 18. & gloſ. ibi.

*2.2.q.43. art.1.ad 4.

Pero entretanto haſe de ſaber por cierto, que el eſcandalo actiuo,

a Demalo eſcandali, & eius medicina Gregor. ſuper Ezechiel. Bernardus de præcep. & diſcipli. vbi docet, quod ſcãdalum ſcandalo non reſarcitur.

I. El pecado de eſcandalo es el mas perjudicial de la Republica: y que coſa ſea y quantas maneras ay d'l.

II. Que coſa ſea eſcandalo actiuo.

siempre es pecado mayor,o menor, mortal,ò venial,segun que es causa que el proximo ofenda a Dios mas ò menos:por lo qual cõsiderò Nauarro, *que el que peca mortalmẽte delante de otro, no deue ser absuelto,sin que proponga de no dar la tal ocasion:y lo mismo es del que visita,habla, enseña, ò da limosna, con intencion de prouocar à pecado mortal, aunque las obras dichas en si sean buenas,ò indiferentes: como el que passea por la puerta agena, que cree que por esto pecara mortalmente; ò por ira y enojo, ò por amor torpe y deshonesto:y assi el padre de familias que ofende à Dios delante de sus hijos y criados, de lo qual pueden tomar acasion para pecar mortalmente, no solo ha de cõfessar su pecado,mas aũ la ocasion que con el dio de pecar.Y queda con obligacion el que assi ofende à Dios con daño del proximo, de amonestarle y exortarle que haga penitencia de su pecado, vsando para ello de los mejores medios que supiere.Lo qual en tanto es verdad, que con peligro de su vida està obligado à buscar estos medios, entendiendo que con ellos le sacarà del pecado: porque si sola la caridad obliga en necessidad estrema à poner vn hombre su vida por la salud espiritual del proximo, mucho mas obligarà, quando no solo aya obligacion de caridad,mas aun de justicia, como lo ay en este caso, y lo sienten los Doctores * que hablan desto.

*Capit. 14. nu. 30. in Man.

*Soto lib. 4. de iust. q. 6. arti. 3. con. 3. Merc. tracta. de rest. c. 2. Arag. 2. 2. q. 62. artic 2. Ledesm. in 2. in 4. q 18 art. 2. § sed quid dicendo. Pedrac. præcep. 5. § 7.

III. Que cosa sea escandalo passiuo: y en quien se causa.

Muy al contrario en todo acontece en el escandalo passiuo:el qual siempre es pecado en el que se escãdaliza,mas ò menos, segũ toma del ocasion para la cayda;y pecado venial,ò mortal,como tomare la ocasion:y estas culpas y pecados no son distintas del mismo escandalo; y assi,ò cõfessandole se cõfiessan ellas,o confessandolas se confiessa el escandalo. Todo esto se ha dicho,para q̃ mejor se entienda la verdad y dotrina deste discurso tan importante para la saluacion de las almas,para auiso y escarmiento de los ignorantes, y para temor de los bachilleres, y atreuidos que sin freno, ni respeto, no solo del cielo, sino de los hombres,à passo largo,y mas andar ofenden à Dios,y escandalizan al proximo;que es el mayor rompimiento de vn alma perdida;como la introduxo el Euãgelio del otro juez que dezia:*Nec Deum timeo,nec homines: que es el mayor rigor,y açote de la mano del pecador,cuyos daños son tan lamentables,que hazen dar gemidos al Medico celestial, diziẽdo *Væ mundo à scandalis.[b] Dadle de mi parte al mundo el pesame de los escandalos;que aunque el no lo siẽte, por que esta frenetico, à mi me duele ver el mundo que yo crié, tan lleno de males,y que supuesta la malicia de vnos hombres y de otros,es necessario que los aya.

*Lucæ. 18 a. 1.

*Matt. 18 a. 7.

[b] Pag. & Vatab Ab offendiculis.

Que es la quexa de Ieremias:*Sed & Lamiæ nudauerunt mammã.[c] Las Lãmias vnos dizen q̃ son las bruxas de dia,q̃ matan los niños cõ vn mal ojo,y denoche chupandoles la sangre.Otros dizen q̃ Lãmias son vnas fieras que moran en los desiertos de Africa,que tienen rostros de mugeres,y pechos blancos y muy hermosos,pero las vñas largas y recias,como garras de Leon, con que despedaçan à los caminantes que se llegã,aficionados a su hermosura. No pueden faltar escandalos y desastres en el mundo,auiẽdo bruxas sedientas de sangre humana que enhechizan a los simples,y matan a los inocentes y pequeñuelos de Christo,

IIII. Figura de los escandalosos pecadores.

*Thren. 4. a 3.

[c] Sep. Etiam Dracones nudauerunt mammas, lactauerũt catuli eorum. Sym. Syrenas. Pagn. Etiam, Dracones, vt Septuaginta Vatt. Et Dracones nuda mamma catulos suos lactabant.

auiendo

auiendo fieras con rostros y pechos de mugeres, pero con garras de Tigres, y Leones, con que à los bouos los arraen con la ostentacion de su hermosura y lindeza: y con esto roban la hazienda, y les quitan la vida del alma. Làmia es aquella muger que pinta Salomon, parlera, varia inquieta, deshonesta, galana, que encontrando al mancebo loquillo, le enlabia, y combida con mil halagos à su casa; y el vase trasella como el buey al matadero, el aue al lazo, y el corderillo al deguello: y no entiende el desdichado. * *Quod de pernicio-sius animæ agitur*, [d] que los Sansones, los Dauides, los Salomones assi acabaron. Làmias son las madres q̃ crian en liberdad à sus hijas, y desde niñas las enseñan à ser Iezabeles, à pintar el rostro, y enrubiar el cabello y otras liuiandades y solturas q̃ les muestran con sus vidas dissolutas. Làmias los padres, que juran y perjuran delante de los hijos, maldizen sus criados, juegan sus haziendas, enseñandoles à hazer lo mismo: los que con obras y palabras procuran el vicio, y con mofa y escarnio burlan de la virtud, y de los virtuosos: todas son Làmias, que descubren los pechos, para dar leche ponçoñosa à los cachorrillos que crian imitadores de su malicia. Por esso nos aconseja el Sabio: * *Fili mi, si te lactauerint peccatores, ne acquiescas ei.* [e] Si te dieren leche los pecadores, no la tomes mas que si fuesse hiel, ò azibar: aborrece los pechos destas Làmias del infierno, huye sus exemplos, no te dexes lleuar y engañar de sus persuasiones, ilicitas palabras. Mira q̃ aun que ofrecen la leche de ganancia y gusto, no pretenden sino beuer la sangre, y matarte el alma: pero si mal hazen, pagarlo han con las setenas: * *Væ autem homini illi per quẽ.*

Ay del hombre por quien viene el escãdalo mas le valiera al desdichado no auer nacido. O ya que nacio, ser muerto con la mas atroz muerte del mundo. O que es cosa horrenda, que por ser el hombre bestia, dando escandalo, este vn alma dando buel-tas en las sempiternas llamas que pena no merece quien le hizo daño tã irreparable? El ladron que hurta del arca mil ducados, paga con la vida su delito y hurto: que castigo se dara al que os saca del alma à Christo, infinito tesoro, y puso en su lugar à Satanas?

Muchas señales dan los Santos de ser vn hombre precito; pero la mayor que se da, es sin duda quando comete el hombre esta maldad, porque la equidad y benignidad de la justicia parece que pide, que quiẽ echó à perder el alma del proximo, por el tanto pierda la suya para siẽpre. Este es el rigor de la ley: * *Reddet animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente.* Y que Faraon, que mandaua matar los niños Hebreos en las aguas del Nilo, muera anegado en la sal del mar Bermejo. Que pues Dauid quitò la muger agena, y matò su marido; que le quite su propio hijo diez mugeres, y le persiga hasta la muerte. Y al otro cruel, q̃ à los Reyes cautiuos les quitò las estremidades de pies y manos, ordena Dios que passe por la misma sentencia. Y por la misma razon, el que à vn alma redimida con la preciosa sangre de Christo, fue parte para entregarla en las manos de Satanas, es justo juyzio de Dios, que sea tambien entregado à este cruel verdugo, que la atormente para siẽpre. Por esso el Señor nos auisa, que nos guardemos deste vicio pestilẽcial, diziendo en el Euangelio: * *Videte, ne condemnetis.* Mirad que no

V.
Señal de precito es ser escandaloso.

* *Prou.* 7. d. 23. d Sept. Proabit a cur ir Pagni Quod cõcia anim fuam est. Vatab. Quod vita eius paratus sit.

* *Exod.* 21. e. 24.

* *Prou.* 1. b. 10. e Sept Ne te seducant impij, necvilis. Pa ỹ Si inuitaueriut te, &c. Vata. Ne consentias.

* *Matt.* 18. b. 10.

tengays en poco a cada vno de mis pequeñuelos, que no los escandalizeys: no me los persigays, porque son hijos de vn gran Señor, que es mi padre celestial, y tienen alla en la Corte del cielo Embaxadores q̃ hazen sus partes: los Angeles del cielo son sus ayos, tutores, y su gente deguardia que mira por ellos: porque si ay manos de pecador que los derribe, aya manos de justos que los sustenten que no los dexen caer* *Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis,* f *& in manibus portabunt te.*

VI. Los Angeles buenos nos auisan de los Peligros de los malos.
* *Psal.* 90. *c.* 11.
f Sept. In manibus tollent te.
Aug. & Rom. Ne vnquam offendas.
Pagn. Ne forte impingat ad lapidē pestus.
Vatab. Nam angelis suis tua causa præcipiet, vt in omnibus vijs tuis te custodiant.
f Expilcatur in iure: de Angelorum vtilitate: ita Archid. in c. fatendum. col. 2. 13. q. 2.
* *Apoc.* 12. *v.* 12.

Estos estan si empre delante el juez, mirādole al rostro para boluer por los suyos: y à esto suenan aquellas bozes del cielo, y de sus Angeles vencido Lucifer, y todos los de su valia, siendo arrojados, y afrentosamēte vencidos, cantaron vitoria los Angeles buenos, y se hizieron grandes alegrias, dādo gracias à Dios por su triūfo. mas viendo el daño que à nosotros podia resultar, condoliendose de nuestro mal, dan bozes diziendo: * *Væ vobis, quia descendit diabolus habens iram magnam*. Qual suele el toro furioso, quando se vee acossado, si à caso halla la puerta abierta del cosso, ò puede saltar alguna empalizada, ò barrera, y salie sse corriendo: y como va tan embrauecido y agorrachado, los que quedan en las talāqueras dan bozes. Guarda, guarda, que va alla el toro: y el va bramā do por las calles: aqui encuentra con vno: alli acomete a otro: y acontece matar a alguno descuydado. Los caualleros de la celestial Ierusalen, auiendo toreado y corrido esta fiera de Lucifer, hasta hazerle dexar la plaça, viendo la braueza y furia con que sale, y se encara hazia vnos y otros, dan bozes desde las talanqueras del cielo à los hombres, que estauan descuydados de tal sobresalto: Ay de la tierra, ay del mundo, que alla va el toro agarrochado, el demonio embrauecido, guardaos del, que va a quebrar su enojo en vosotros. Con razon se duelen de nosotros, viendonos en tal peligro: pero de otro mayor nos auisan, y no los Angeles del cielo, sino el Hijo de Dios, baxando del cielo a la tierra, diziendo: * *Væ mundo à scandalis*. Ay del mundo, que ha de auer scandalos.

VII. Peor es vn escandaloso q̃ vn demonio.
* *Matt.* 18. *a.* 7.
* *Ibidem.*
g Pagn. & Vatab. Per quē offendiculā venit.
g Expilcatur in iure, d modo quo scandalis est occurrendū: in quo sentu citat hunc locum Innocen. c. 2. in fin. de noui oper. nunciat & q̃ lex iniusta aliquando est, p pter scandalum toleranda. Panor. c. 1. in 4. col. de constitut. Et quôd obedētia posit Papæ denegari certo casu, quando graue scandalum futurū timetur: ita Innocen. & Panormit. in cap. inquisitioni. de sent. excommun. & quod lex promulgata, ppter scāda lum nō sit irrita, tex in Clemēt 1 in princip. de immunit. Eccles.

Pues, Señor, no es peor auer en el demonios? No nos teneys lastima de vernos acometidos de tan crueles aduersarios? No ay tanto riesgo en esto, como en los escandalos: *Væ mundo*. Mas poderoso es vn mal exēplo de vn hombre malo, para atraer al pecado, y a la sujecion del mundo, lo que ay de palabras a obras, de oydas a vista. Satanas, habla, ruega, y solicita: pero no le veys: el escādalo poneos vn tropezon donde os quebreys los ojos, vn dechado peruerso que imiteys: ofrecenos la ocasion de que os perdays: mas haze à vezes vn mal escandalo de vn solo pecador, que vna legion de demonios. Y por esso no dize Christo, Ay del mundo, porque ueva alla el diablo, sino, Ay del mundo, porque ha de auer en el escandalos apestados.

Væ homini illi per quem venit scandalum: g mas le valiera no ser nacido para hazer à otros, y à si tanto mal; y ya que nacio, mas le valiera con vna piedra de molino atada al cuello, ser echado en el profundo del mar, que no viuir para ser çabullido en las temerosas llamas del fuego eterno. O que ayes estos tan dolorosos! O que amenazas tan terribles! Amenazas son, que van cumbā do por las orejas de los hombres Republicos, constituydos en digni-

VIII. Penas del escandaloso.

dad,

dignidad,en quien los menores tienen puestos los ojos. Ay dellos,si auiendo de ser dechados de virtud, son maestros de vicios. Ay de los pecadores manifiestos, amancebados publicos,y publicos logreros,gente que aplace a sus pecados y maldades, como los de Sodoma, y no las encubren. Ay de los que tienen tablage de juego,donde se pierdē las haziendas, y se hazen juramentos,y latrocinios. Ay de los que tienen casa de contratacion de torpeza. Ay de los que venden las honras y las almas. Ay de los que escandalizan a sus criados; padres à sus hijos, y madres à sus hijas, enseñandoles malas costumbres, y peores condiciones. Ay del mancebo loco, que no dexa piedra que no mueue,por inquietar la donzella, y deshonrar la casada. Ay de las mugeres mundanas, que con sus pomposos trages, demasiadas galas,y lascibos gastos, y melindres, son lazos del infierno, donde caen muchos apassionados, y miserables amantes.Ay de vosotros gente maluada, que soys puertas,trampantojos, y ançuelos del infierno, por donde muchos caminan à la perdicion,y donde caen los descuydados.Obreros soys del demonio, y mas practicos en el oficio, que vuestro maestro, teniendo con el trato de compañia, para perder el mundo,como los predicadores le tienen con Dios,para negociar la saluacion de las almas compradas con la sangre de Christo.

IX. Los laços que trae consigo el escandaloso para que otros caygā.

Y no es escusa dezir en abono vuestro: Yo no me adereço, sino para el que es,o ha de ser mi marido; por su contēto me visto, que no por el mio. No soy monja ni beata. Salir de casa,assomarme à la ventana ver y ser vista, no es malo: si alguno es flaco, y toma ocasion de algun mal desseo, cierre los ojos, quitese de delante,que yo no tengo culpa,y no puedo poner puertas al campo: que contra todo esto dize Dios, * *Quid niteris bonam hostendere viam tuam ad quærendam dilectionem?* [h] Que no os canseys en abonaros y escusaros fingiendo os en todo tan simples, y senzillas, como simples palomas, q̄ es por demas: y que todas essas son malicias, y achaques, siendo como soys,maestras de vanidades, inuentoras de locuras, y cimenterios de inmundicias,las que soys causadoras de malos exemplos.* *Et in alis tuis inuenitus est sanguis animarum pauperum.* [i] En vuestras alas se halla la sangre de las almas inocentes. Las alas en los hombres escandalosos son sus malas obras, y perniciosos exemplos: pero en las mugeres son sus deshonestos atauios sus terciopelos,rasos,damascos, tafetanes, alçacuellos,riços,topetes,çarcillos, gargantillas,collares,joyeles,puntas, abolorios,brinquiños,olores,aguas,azeytes,arreboles, ruedas, y resplandores.Que harpia,que demonio pudo inuentar tales hechizos, y sacar tales inuenciones y marañas, ni lazos tan sutiles para caçar los flacos, y aun para hazer titubear a los fuertes? O incentiuos de la luxuria, fuelles de la concupiscencia, despertadores del apetito mas dormido bāquete de los sentidos, y para la sensualidad tienda Milanesa, pildora dorada,manzana de Sodoma, espada acicalada, que trasspassa el cuerpo y el alma. Destas plumas estan guarnecidas vuestras alas ensangrētadas,y esto se representa quando se veen vuestras galas: y cada instrumēto, e inguentillo que traeys encima, es vn garfio de carniceria, donde viene colgada vna alma que esso es, *In alis tuis inuentus est sanguis animarum*

*Ierem. 2. g.33.
h Chald. Et quid gloriaris in vijs tuis,vt iūgaris populis. Sep.Quo tad huc bonum adinuenies in vijs tuis, ad querendā dilectionē? Pag.Cur diligis viam ad querendam dilectiōnem Vata Cur bonam facis viā tuam,vt ambias dilectionem.

*Ierem.2. g.34.
i Chald. In occulto quoque inuenta es effudisse sanguinem innocentem, sanguinem animarū pauperum innocentum. Sep Etiam in alibus tuis inuenti sunt sanguines animarum innocentium. Pag. Etiam in ori vestimentorum tuorum inuēti sunt sanguines animarum pauperum. Vata. Quin, & sub alis tuis inuenitur sanguis animarum.

rum pauperum: Eſtan tus alas teñidas de ſangre de almas inocentes; de ſangre, no de cuerpos corruptibles, ſino de almas inmortales, de pobres inocentes y de gente flaca, que con vueſtra demaſiada ocaſion perecieron. Eſtas alas publican vueſtra crueldad; porque vanidad tan ſuperflua no es para contentar al marido (ſi es cuerdo) ſino para oſtentacion de vueſtra vanidad. No puede auer buena intencion, que es la fè, donde ay tan poca cautela.* Bueno ſeria, q̃ paſſeys vos con vn tizon de fuego en la mano, que va echando mil centellas, por dõde ay cantidad de lino, de eſtopa, o poluora, y digays, que no teneys intenciõ de quemar? Soys tizones de fuego, los coraçones de los hombres copos de eſtopa, y aun barriles de poluora: baxays cõ lumbre encendida, y aun ſoplando la braſa, y no quereys que ſe os impute el incendio?

*Comparacion.

X

Deſto ſe dize al fin de eſte diſcurſo, en otro ſentido.

Mandó Dauid en ſu teſtamento à ſu hijo Salomon, que quitaſſe la vida à Ioab, porque auia priuado de ella à dos Capitanes, y auia ſido tan cruel.* *Et poſuit cruorem prælij in balteo ſuo,* [k] que con la ſangre de ſus cuerpos auia teñido ſu vanda, preciandoſe de ſu valentia: y los çapatos, como deſpreciando los muertos, pues los piſaua la ſangre, y no los eſtimaua en lo que piſaua. Pues quien no los cuerpos, ſino las almas ha muerto, y ſe precia de que los vnos piquen, y los otros reparen, y los mas ſe aficionen, y no teme prouocar à pecar à otros, y con eſto tiene ſus galas, ò alas, teñidas con la ſangre de las almas, que merece? que caſtigo le mandara dar el verdadero Dauid, Rey de gloria? Faltan palabras para explicarlo. Mas para raſtrear algo deſta verdad, aduiertan todos los que eſcandalizan à ſus proximos (que para todos eſcriuo eſta doctrina) lo que coſtó à Dios vn alma, y lo que vale, que ſe conoce, en que muriendo Chriſto, y dando ſu vida por la redencion del mundo, con tantos vituperios, injurias, anſias, y mortales anguſtias, y derramando ſu ſangre: aunque con eſta muerte mereció la ſuficiencia del remedio de todas las almas, y quanto à la eficacia, de todos los predeſtinados, con todo eſſo luego no le dieron mas que vna al pie de la obra: y por tan infinito precio, con vna ſola, con la alma del buen ladron, ſe le hizo pago entonces. Mas, que ſi vn predicador a l cabo de ſeſenta años de predicacion, eſtuuieſſe cierto que huuieſſe ganado vna alma para Dios, eſtaua certiſſimo el premio de tantos trabajos, vigilias, y eſtudios, como cueſta ſu oficio. Pues que recompenſa puede dar à Dios quien le ha quitado algunas almas, quien por vn libiano antojo echa à perder lo que Chriſto nueſtro Redentor y ſus miniſtros con tanta coſta ganaron? Que agrauio le haze, quiẽ le roba margaritas tan precioſas?* Si la ſangre del juſto Abel vertida, por el eſpacio deſta vida, que le quitaron, da bozes deſde la tierra pidiẽdo vengança: la ſangre de vn alma por tu cauſa derramada, que bozes darà contra ti en el infierno? Que clamor? que querellas, y que alaridos? que maldiciones te echara, que vengança pedirá ante la diuina juſticia, de quien para ſiempre la deſtruyò, de quien tanto mal la hizo, y tan inumerables tormentos la acarreo? Iuſticia, dirà, ſeueriſſimo juez, de aquel traydor que me tiene en eſte calaboço y mazmorra; en malos infiernos arda ſu alma, y ſeame compañera en la pena, pues que me induxo a la culpa, cada vno abra los

* *Gen.* 4. *b.* 10.

[k] Chald. Et effudit ſanguinem illorum incinguło, quod erat in lũbis ſuis Sept. Et dedit. ſanguinẽ innocentem Pagn Et dedit ſanguines belli. Vatab. Ponẽs q; ſanguinem bellicũ.

ojos

XI. Cada vno mire la obligacion de su estado, para librarse de escandalizar al proximo.

*Matt.20. a.6.

l Pag. & Vatab. Cur hic statis totum diem otiosi?

*1.Reg.15 c.23.

m Chald. Ecce auscultatio dicti Domini præ oblatione sanctificatum bona est. Nam vt culpæ virorũ qui petunt ab Asrio, sic culpa omnis viri qui revelat sup. verba legis Dñi, & sicut culpæ populi qui erat post errores, sic culpa omnis hominis qui adit post loquelas Prophetarũ. Septua. Ecce auditio super sacrificiũ bonum: quoniã peccatũ augurio, & laborẽ & dolorẽ theraphim induc un. Pagnin. Ecce parere quam sacrificiũ melius est quia peccatum diuinationis est reuelio, & idolum, & theraphim transgredi.

XII. Cumplir la ley de Dios como la Virgen, es huyr los etcãdalos Vatab. Ecce obedire, &c. quoniã contumacia peccatum est magiæ, & obstinare animũ peccatum est idololatriæ. in Qui optimo iure obedientia victimis præponatur, ex eo etiam docet tex. in c. sciẽdũ, circa medium. 18. q.1. quod per victimas alienacaro, per obedientiã propria volũtas inactatur, vbi notabiliter loquitur Archid. noue assignans conditiones, quas debet habere obedientia.

ojos, y bastenle sus duelos, sin que se quiera hazer cargo de los agenos.

Y para rematar este punto, cuyde cada qual de lo que le toca, lea cada vno las leyes de su estado, y en aquellas se emplee, y exercite los braços: aquel que tiene por estado obedecer, no vaya à buscar los exercicios ni trabajos que le persuade su voluntad. que le dirà el Señor: *Quid hic statis tota die otiosi?* l Que hazes aqui mano sobre mano? no por que no trabaja, sino porque ay trabajos, que los tiene el Señor por sin prouecho, porque no son en su viña, no son de los que el manda: no quiere la oracion del que no esta reconciliado con su hermano, ni el sacrificio del que ha de obedecer. * *Melior est obedientia quam victimæ. Quia quasi peccatum est ariolandi, repugnare, & quasi scelus idololatriæ, nolle acquiescere.* m Mejor es obedecer que sacrificar, dixo Samuel à Saul desobediente: y en cosa que tenia alguna disculpa con piedad y religion: porque era piedad, no derramar la sangre de Amalec, y religiõ, sacrificar el ganado mas gordo. Y añade: Es ser adiuino, y idolatra, no hazer ni obedecer la volũtad de Dios. Señor, si hago la mia, es, porque pense que era la vuestra. Y aun esso es ello. Veys ay que os quisistes vos hazer adiuino de la voluntad de Dios siendo cosa tan oculta, y la que el os tiene declarada no hazeys: que es dezir, que no deue de ser suya, y assi poneys duda en su ley, como malo y falso Profeta: y idolatrays por que sacrificays a vuestra voluntad, la qual anteponeys a la suya.

La Virgen sacratissima nos dixo bien lo que se deue hazer en esto, yẽdo a purificarse al templo, despues de auer parido al hijo de Dios, *Post quam impleti sunt dies purgationis Mariæ, secundum legem Moysi, tulerunt illum in Ierusalẽ, vt sisterẽt eum Domino, sicut scriptum est in lege Domini.* n Bien sabia que ella no tenia necessidad de purgacion, porque era limpissima, y su parto santo, y quãdo mirara la ley, no la obligaua: pero con todo esso obedece y passa por la ley de las paridas, aunque bien diferente de las otras. O Virgen esclarecida, capitana de los exercitos de las Amazonas espirituales, que desamparando la compañia de los varones, emprendieron guerra con el mundo, carne, y demonio, enemigos inuencibles, y que bien dixo de vos el Real Profeta: * *Adducentur Regi Virginis post eam:* o que yran tras vos las virgenes, y dõzellas. porque verdaderamente por vuestras huellas y pisadas han de yr, para llegar al talamo desseado del Rey de la gloria. Si la Virgen quiere yr bien encaminada, no se halle dispensada en ninguna ley, sino todas aquellas que son de las de su estado, pise se que son por donde ha de caminar. Si le preguntays a la Virgen, Porque os purgays, no teniendo de que? dize, *Secundum lege Moysi*, Mãdalo la ley. Si, porque leuays a vuestro hijo al tẽplo a ofrecerle? Dizelo la ley: *Quia scriptum est in lege Domini.* Si le dezis, Porque ofreceys prenda por el? porque le redemis, siendo libre de suyo? Porque assi esta escrito en la ley. Como quien va por camino muy lodoso, y pantanoso, que para no ensuciarse los pies va poniendo las puntas sobre ladrillos que estan puestos a trechos, y assi passa, assi en este mundo quien quisiere passar sin mancharse los pies de sus obras, y saluarlas de mancha de culpa, vaya poniendo los pies en las piedras de la ley de Señor, en el *Sicut scriptum est in lege Domini.* Dezia Dauid: * *Beati immaculati in via.* P Y como si le preguntarã

*Lucæ.2.c.22.

n Explicatur in iure, quare Maria & Christus licet hostijs non indigerẽt, legem impleuerint. c. deò. §. hinc 25. q.1. & in cap. siquis autem. de cõsec. dist.4.

*Psalm.44 d.15.

o Sept. Afferentur. Chrysost. Sequentur. Alij: Sursum adducentur. Hieron. Ducẽtur ad Regem

en el

en el de la vida, q̃ eſta tan lodoſo y empantanado, quien podra conſeruar eſſa limpieça? reſpõde.* *Qui ambulant in lege Domini.* Los que ponen los pies enla ley del Señor: y por eſſo el miſmo dezia: *Greſſus meus dirige ſecundũ eloquium tuum:* q Endereçad, Señor, mis paſſos ſegun ordena vueſtra ley. Deſuaneceſe la cabeça, quando ſe vee el peligro de resbalar por la eſtrechura del paſſo que es la dificultad de la ley de Dios: y por eſſo dize: Dadme vos, Señor, la mano, y endereçad mis paſſos, id delante. Virgen benditiſsima, eſtos eran los paſſos que os yua contando, y mirando las huellas de vueſtras çapatas, quando dixo el Eſpoſo: * *Quàm pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis, filia Principis:* r Veaſe lo que parece, para que tanto mejor ſe entienda eſta loa. Pedia el Eſpoſo encarecidamente à la Eſpoſa, que le boluieſſe el roſtro que ſe yua: yua ya de eſpaldas, y deziale; *Reuertere Sunamittis, reuertere, reuertere, vt intueamur te:* s Y dando la cauſa y razon, porque la deſſeaua ver la cara, y dize luego: *Quàm pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis, filia Principis:* Porque ſon muy hermoſos vueſtros paſſos, y muy hermoſo ha de ſer el roſtro, de quien ſus huellas van dexando tan lindo y proporcionado el raſtro, y mas ſiendo con çapatas.

Aduertidamẽte alaba aqui el Eſpoſo los paſſos, en quãto ſon de pies calçados, y no deſnudos: y ſi miramos que à Moyſen le mandò el Señor deſcalçar para hollar la tierra ſanta, entenderemos que los çapatos tienen alguna vez ndad, por ſer de cueros de animales muertos, con las obras que tienen algun parecer de pecado: Pues quales paſſos pueden ſer en la Virgen los que eſſo tengan, y ſean de çapatos, ſino aquellos, en que por ſu humildad quiſo cumplir las obras de las pecadoras y de las que no eran tan limpias como ella, como fue la de la purificacion? O que hermoſos paſſos, Virgen ſacratiſsima, que en ellos juntays la pureza de vueſtra dignidad con las çapatas de vueſtra humildad y obediencia: y ſin embargo de lo que diran las gentes, quiſiſtes cumplir lo que dezia la ley de Dios: no os puſiſtes à gloſſalla, ſino ſin examinalla os ofreciſtes à obedecella. Que diran à eſto, los que en las leyes de ſu eſtado ſe hallan diſpenſados por faciles razones? que lexos eſtan de que ſe les heche de ver la hermoſura de la cara del alma, por las huellas de las çapatas? pues aun en lo que ſon pecadores, quieren ſer tenidos por limpios. Tambien es de notar, que enla ley quando moria vno ſin hijos el hermano, ò mas proprinquo pariente ſe caſaua con ſu muger: * *Et ſuſcitabit ſemen fratris ſui:* t Para que conſeruaſſe la memoria y linage de ſu hermano. Y al que no queria le deſcalçauan el çapato, y llamauan à ſu caſa por afrenta, la caſa del deſcalço: *Quia noluit ſuſcitare ſemen fratris.* Mucho le agradan à Dios los paſſos con çapatos, que ſon las obras hechas por la edificacion de proximo: pero Señora, mirad que hazeys agrauio à la miſma ley de Moyſen, en profeſſar purgacion pues tuuo ella cuydado de no obligaros: porque dize, Si concibiere por obra de varon: * *Si ſuſceperit ſemine,* u y vos no concebiſtes ſino por obra de Eſpiritu ſanto. Reſponderà la Virgen, que aunque eſtà de ſu parte el derecho, no eſtà claro el hecho, y manifieſto à todos, de ſu limpieza y virginidad, y aſſi ſe ſeguiria eſcandalo de vſar del, y por eſſo cumple la ley.

que

gen virgines, ſequũtur eã. Vatab. In veſtibus acupictis adducentur Regi virgines.

* *Pſal.* 118. *nu.* 1.

p Pagn. Beati perfecti in via.
Hiero. Beati immaculati via.
Vata. O beatos qui integrum iter tenent.
Hebræ Integros vita, ſiue itinere.

* *Pſal.* 118 *nu* 133.

q Pag. Greſſus meos firma in eloquio tuo.
Hierony. In ſermone tuo
Vata. Firma greſſus meos eloquio tuo.

* *Cantic.* 7. *a.* 1

r Sep. Specioſi facti ſunt, &c. filia Nabad.
Hiero. Filij Aminadab.
Ambr. de inſtit. Virgini. c. 14. Filia Aminadab.
Theod. Ex Aquila: Sponte dantis munifici.
Iym. Ducis.
Pagn. Quam pulchri ſunt pedes tui.

XIII. No ha de aduertir que diran las gentes el que trata de ſaluarſe.

Cant. 6. c. 2.

Sep. Conuertere, conuertere, & videamus in te. Vm. Spoliabo pro Sunamitide.
Schol. Intueimur quaſi in ſpectaculum.
Squil. Quæ in pace degis pro Sunamide.
Vat. Sunamitem te ſpectemus.

s Explicat hoc Archid. in c. agite. in princ. de pœnit. d. 5. t. de vocatione peccatorum a peccatis.

* *Deut.* 25. *v.* 5.

t Chald. Et accipiet eam ſibi vxorem pro fratre ſuo. Sep. Et cohabitabit ei.
Pagn. Et iure propinquitatis vtetur.
Vatab. Cognationis iure ſibi eam vindicabit.

u De hoc eſt ex. in c. fin. de diuor. & alius Auguſt. in c. olim. in prin. 8. q. 1.

* *Leuit.* 12. *v.* 2.

Fere omnes concordant.

que aunque no le obliga en la substancia,obligale por el accidẽte,por euitar el escandalo de quien la viere parida,y que no cumplia con la ley de la purificacion.Luego,Señor, no todo lo que podemos hemos de hazer,quando dello se siguiria escandalo,y dessо se puede dudar,aũ quiẽ viue por ley de caridad. San Pablo no comerà carne eternamente, si su hermano se escãdaliza. Direys, Dexese de escandalizar, y sepa que se puede comer la carne:harto mejor fuera dezir, Pues no es tan necessario lo que yo hago, que no es mas que solo vn gusto, bien sera condecender con la flaqueza de mi hermano.Noveys que el no puede desnudarse de su flaqueza? * *Alter alterius onera portate:* x Estas son las cargas q̃ nos hemos de lleuar los vnos a los otros:**Omnia mihi licent:* y (dixo S. Pablo) *sed non omnia ædificant*, es el escãdalo de los pusilos,y de los flacos:mas obligan dexar las obras, q̃ por otra parte me son licitas, mas no el escandalo de los malicioſos. Mira que tu hermano, porque no puede mas se turba, afligese: hazelo su cortedad, condeciende con el, que a esto te obliga la ley de caridad,la que te obliga a que dexes lo que es licito,sopena de pecado mortal,quando fuere notable el escandalo,yturbacion,que a tu hermano de alli se sigue.

Ad Gal.6. a.2.

x Hanc sententiam suadet tex.in c.pondere.50. d. & in e. vt singulæ circamed. de offic. Archid.

1.Cor.6.c. 12.

y Pag.& Vat. Vt non omnia cõducũt. y Quod non omnia licita honesta sint. docet tex. in l.non omne. in princ.ff.de reg.iur.

XIIII.

Todas las obras se han de hazèr por Dios,paraque no aya escandalo.

En el Euangelio del Domingo de la Septuagesima, el Señor se concertò con sus obreros, y peones por aquel jornal,q̃ significaua que el Señor queria que todo se hiziesse por el,y por su Iglesia, para que fuessen de prouecho y crecimiento delante del nuestras obras:y esso mismo fue en la purificacion de la Virgen: porque ofrece la Virgen al Señor el primogenito de sus entrañas, que es Christo nuestro Señor.Los primogenitos de nuestras obras son nuestras intenciones:porque lo primero dellas es el fin por que se hazen, y este quiere Dios q̃ sea el y su amor,y su gloria sea el fin de nuestras obras: no huyr de penas, no contentar a ojos humanos, sino solo agradar a Dios,y despues rescatadlos para poder entender en cosas vuestras: que quiere dezir, no sea sin licencia de Dios ni contra sus leyes: si fuerẽ de vuestro prouecho,sean con esta circunstancia, y yran bien encaminadas.Este sentido tienen aquellas palabras del Esposo a la Esposa:* *Auerte à me oculos tuos:quia ipsime auolare fecerunt:* z Y notad la fuerça de las palabras, que aquel *Auolare*, algunos interpretan,*Superuire:*otros *Superare:*como si dixera, Quitad alla essos ojos,que roban, y me entonan, y ensoberuecen: y auianselos alabado antes de columbinos, y senzillos. Pues dize el Señor, Tẽgome por tã pagado con essa intencion y mira,q̃ en mi hazes en tus obras;que como engreydo de ver que me pagas el señorage, el tributo de Señor soberano,contento con solo esso quiero darte licencia que tambien los pongas alla en tus cosas, y entiendas en las necessidades de la vida,guardandome la preeminencia de Señor, y fin de tus intentos.

**Cantic. 6. a 4.*

z Pagn. Auerte oculostuos ne sint corã ne,quia fortiores fuerãt me. Sept. Auerte oculos tuos è regione mei.

XV.

Los mismos passos siguio Christo que su madre.

Lo mismo vemos auerse cumplido en su Hijo Señor nuestro, en muchas obras de su vida; y particularmente en aquel milagro del hõbre paralitico,a quien sanò de la enfermedad de treynta y ocho años: que le mandò leuantar, y lleuar su cama a cuestas. Como los Fariseos vieron el milagro, y como el hombre lleuaua el carreton a cuestas,començaron a murmurar, y a dezir: Ya no nos podemos valer con este,

que

que no le faita ya sino quebrantar las fiestas, y hazer à otros que las quebranten, mandãdoles lleuar cargas à cuestas. Pero, Señor, tambien os quiero preguntar, para que quereys aora hazer esse milagro, y aguardastes al dia de fiesta, y en el passo donde todos lo auian de ver? Y no solo sanarle, sino mandarle lleuar el lecho acuestas: que escobra de mucha mira, y los Iudios no lo podian hazer, y se auian de escandalizar: siendo assi, que soleys, Señor, reprehender el escandalo, y amenazar, y aun castigar muy bien al escãdalizador. Cõsiderad, que no ay pecaco que mas sienta Dios, que es el escandalo, ni que mas castigue, ni por quien mas castigos prometa y amenaze por sus Profetas. Y San Pablo llama à los escandalizadores, tropezones: y dize, que contra Christo pecan: **Peccantes in fratres, &c. & percutientes conscientiam illorum infirmam in Christum peccatis.* aa El que escandaliza, peca contra el mismo Dios, porque es tropezon para que caygan los otros.

Verdaderamente no se que proporcion tiene el escandalizador cõ la piedra, que le llamaron esse nombre los Profetas, y los Sãtos, y Christo tãbien.* *In lapidem offensionis, & petrã scandali,* bb dize Esaias: y Christo quando les amenaza, les dize.* *Væ ibi per quem scandalum venit melius esset ei, vt lapis molaris ponatur circa collum eius, & proijciatur in mare, quã quod scãdalizet.* cc Pues como Señor, tã gran castigo, tã grãde odio cõ el escandalizador? Si por muchas causas. Pero veamos, q̃ tiene q̃ hazer la piedra con el escãdalizador, q̃ aun hasta el castigo del escandalo ha de ser cõ piedra: Cuentase alla en la santa Escritura, en la historia de Iosue,* q̃ auiẽdo aquellos Gauaonitas disfrazadose para engañar a Iosue, ya q̃ fueron conocidos, y quisieron quedar confederados con el Rey de Ierusalen Adonisedech, tuuo grande embidia, y pesole mucho, ora fuesse porque tuuiesse temor que los Gabaonitas se huuiessen hecho del vando de Iosue, que era grande ciudad, y poderosa: ora fuesse por embidia luego à la hora que supieron las amistades dixeron: Assi, que tal passa, pues no ha de passar adelante, yo me pondre de por medio; y embia luego à auisar à otros quatro Reyes, Ocham, Farã, Taphic, y Dauir: * *Ascendite ad me, & ferte opem, & expugnemus Gabaon.* dd Y los otros, que no fueron nada perezosos, van todos juntos, y juntan su Real junto à Gabaon: y viẽdolos los Gabaonitas, dan auiso á Iosue: el qual yendo con grande exercito, dio con ellos, y començò à destrozar: y entre los milagros desta batalla fue vno, que yẽdo ya los Reyes huyẽdo de vencida cõ toda su gẽte, comiença el cielo à l'ouer vnas piedras como de molino, y hizo tal estrago en ellos, que aunque Iosue mataua muchos, eran mas los que morian de las piedras. Al fin huyendo los Reyes, se escõdieron en vna cueua, y sabiendolo Iosue, mandó tapar los cõ vnas piedras grandes, porque no huyeran: y en acabando la batalla, hazelos traer delante, y tenderlos en el suelo, y que todos sus soldados les pisassen las bocas, passando por encima, y luego ahorcarlos, y mandarlos boluer à la cueua donde se auian escondido, y taparlos con muchas piedras. Que significa este castigo? à vnos Reyes ahorcar? quien vio tal crueldad? Mas porque tantas piedras? Quando yuan huyendo, los perseguio Dios con piedras en la cueua los tapan con piedras:

*1. *Cor.* 8. *d.*12.
aa Pagnin. Et vulnerantes eorũ conscientiam.

XVI.
Porque se llama piedra el escandalo.
* *Esai.*8.*b.*14.
bb Septu. Vt lapidi offensionis occurretis, nec vt petræ ruinæ. Pagn. Et in lapidem percussionis, & in petram offensionis. Vatab. Lapis offendiculi & petra ruinæ.
* *Luc.*e.17. *a.*2.
cc Expleat in iure, diligentia quã habere debemus, ne scandalizetur. Maximus, ita tex. in c. cum prædẽ. §. pro grauit. & facit c.2. in fin. de nou. ope. nunciat.
* *Iosue.*10.

* *Iosue.*10. *a.*4.
dd Septu. Et ait x Iamini mihi, & expugnabimus Gabaon. Pagn. Et pugnemus Gabaon. Arabl. ferè idem.

dras: estando viuos, y despues de muertos piedras, y mas piedras. Si, que eran escandalizadores, auian venido a estoruar vna buena obra: y fue dezirles lo que eran; que es piedra, o tropezon. Va vno por la calle, alça los ojos a la ventana, estaua vna piedra, tropieza, cae, da que dezir; essa es piedra de escandalo, que le hazia al otro apartar de su proposito. Esse es el oficio del escandalizador, ser piedra, tropezon. Pues assi estos que venian a estoruar la amistad de Gabaon con Iosue. Pues a quien espiedra, piedras en el. Mas, manda que todos passen por cima: *Como el cauallo, que vēdo por la calle se assombra, ó tropieza, que quando buelue por alli no ay remedio de passar, y su dueño le da vna espolada, y otra, por que no salga con la suya, y tome mal resabio, hasta q̄ le haze passar: assi Iosue veya que aquellos Reyes venian a ser tropezones, para que no passassen adelante cō su buen proposito. Pues no ha de ser assi, no ha de quedar assi, passen todos por cima. De suerte, q̄ tanto aborreze Dios el escandalo? Pues como, Señor, aqui, a trueque de sanar a vn hombre, permitis que todos se escandalizen, haziendole a esse hombre lleuar el carreton, viendo de la suerte que se guardauā los Sabados?

** Exemplo de consideracion.*

XVII. Como se hā de hazer las obras, para que dellas no se siga escandalo.

Yo lo dire, quando se haze vna cosa sin necessidad, solo por gusto, entonces pecase, si se siguiesse escandalo, y quebrantasse tambien la fiesta: pero si va enderezada al seruicio de Dios, esso no. Podria dezirles Christo: Veni aca, vosotros no sacrificays el dia de fiesta, y matays los animales, los dessollays, y quarteays; q̄ son obras mecanicas? pues como en Sabado? Dezian, que es negocio q̄ toca al culto diuino: no ay que escandalizarse, y quatro higas para el que se escandalizare, que se ha de acudir al seruicio de Dios. Pues lo mesmo es aca. Mas, si aū cautiuo cargado de cadenas (dize) lo librasse dia de fiesta, seria pecado? y seria pecado lleuar este sus cadenas, manifestando la misericordia de Dios? No por cierto. Pues esso passa aca. Estaua este hombre tantos anos enfermo, cautiuo, mādale que lleue el carreton, para manifestar las misericordias, y marauillas de Dios: y assi escandalizese el Iudio, y haga lo que quisiere, que por su culpa sera. Que fue aquello de la Madalena, q̄ vngio los pies de Christo dos vezes. vna en casa de Simon, quando yua compungida: otra en Betania, q̄ fue, quando murmuró Iudas: y otra vez le vngio la cabeça, que fue antes q̄ muriesse. Pues veamos, Madalena, porque la tercera vez no acudis a los pies? Yo os lo dire, porque auia murmurado della Iudas: no quiso darle que dezir, ni ser ocasion ella, q̄ nadie se escandalizasse, porque era cosa no vsada, y podia auer asilla: y assi por entōces callo, pero despues vngiole la cabeça: como quien dize, Entonces auia asilla para murmurar, pero agora no, que es cosa que se vsa vngir la cabeça a los huespedes. Dexemos el mysterio que esta encerrado, que fue para memoria de Christo, *In sepulturam.* Digo que se vsaua vngir los combidados: y assi se quexa Christo a Simon: **Oleo caput meū non vnxisti,* No te alegraste conmigo. Yassi para dezirles q̄ andō alegres el dia que ayunaré, les dize: ** Tu vnge caput tuum.* Dize pues la Madalena, Antes auia ocasion para esso; quitarla pero agora cosa es que se vsa, murmure quien quisiere, que por su culpa sera.

** Lucæ 7 g. 46.*

** Math 6. b. 17.*

La misma obligrcion que tiene

vno

XVIII. Obligacion de los padres en dotrinar sus hijos.

vno de instruyrse à si mismo, tiene de instruyr a sus hijos: porque la diuina prouidencia proueyó à las cosas de lo que les era necessario, para tomar lo que les era a comodo, y desechar lo que les era incomodo. A los brutos dio vn natural instinto para lo mismo, con el qual la oueja discierne la yerua prouechosa de la dañosa. A los niños proueyó con el cuydado de sus padres: de modo, que como en muchas cosas la voluntad del hijo, es la voluntad del padre, no menos fuerça tiene quando el padre quiere algo para el hijo, como si el mesmo hijo lo quisiesse. De aqui viene la irritacion de los votos, el no poderle bautizar sin licencia del padre, el poderle vẽder como assi mismo: y assi la mala criança, y malas costumbres del hijo, totalmente se imputan a los padres, mas son suyas que de los hijos, por ser obligados a criarlos en toda virtud.

XIX. Los brutos crian sus hijos con cuydado: mayor le han de tener los hombres.

Lo; brutos cumplen con sus hijos, si les proueen lo que se requiere para el cuerpo: porque ni conocen, ni tienen otro bien mas alto adonde les encaminar: y los hombres no solamente han de ser padres, como lo son los brutos, q̃ estos solo tratan del cuerpo. No seria gran falta descuydarse con sus hijos, en lo q̃ toca al cuerpo, no proueherlos de lo necessario? quanto mas en lo que toca al alma? * Los Lacedemonios como estuuiessen dos hermanos entre si discordes, con odio, y enemistades, condenaron al padre, diziendo, que aquel no era pecado de los hijos, que eran moços, sino del padre que los auia criado mal. Diogenes viendo a vn mochacho trauiesso, no le hirio a el con el bacuio, sino a su maestro, diziendo: *Cur sic instituisti?* porque le criaste tan mal? juzgando auerse de imputar principalmente las culpas de los mancebos, à los que los informan en la primera hedad, si salen descompuestos. No auia medios tã proporcionados para reformar la Republica, como si todos los padres se hiziessen à vna, y insistiessen en criar bien à sus hijos: porq̃ la criança muchas vezes es mas prouechosa q̃ la misma naturaleza. Cũpliendo cada vno lo q̃ le pertenece se restauraria todo este cuerpo de la Republica. Hijos biẽ criados son descãso de sus padres. Cria Iacob bien à Ioseph: reprehendele hasta la palabrilla cayda; el le dara buena vejez. Cria Ana bien à Samuel: verle ha cõ dignidades. Que perdieron los que fueron mal criados? Hijos mal criados, verdugos y tormento vienen a ser de sus padres, Absalon con Dauid.

*Exemplo de consideracion.

Como se ha de hazer esta criança, para yr cõ buenos principios? Cõ oraciones: * *Nisi Dominus ædificauerit domum*, &c. Dios es el que los cria. El santo Iob cada dia ofrecia sacrificio por sus hijos, teniendo cuydado aun no les passasse por el pensamiẽto ofender à Dios. Santa Monica cõ lagrimas y gemidos alcançó la reduccion de Agustino: es don de Dios, que no se alcança, sino con instante oracion. Y no con menores lagrimas, y dolores se ha de criar, y engendrar en el alma, que fue engendrado en el cuerpo. Lo segundo, haziendose los padres forma y exemplo de toda virtud. Quando los niños estan enfermos, que no tienen edad para tomar medicinas, y beuidas, toman las sus amas, para que assi aprouechen a sus criaturas, y mamen su salud: assi aqui de vuestra vida se ha de derivar a vuestro hijo: porq̃ aprouecha la virtud de los padres a los hijos. Lo vno honra le será

XX. Como se crian bien los hijos.

* *Psal.* 126. *a.* 1. ee Sep. AEdificaueres. Pag. Si Dominus non ædificet domũ &c. Hieron y fere idem, & Vatab.

ser

ser hijo de tan hobre de bié. *Gloria enim hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore.* ff Si auer sido hijo de vn noble y caualle-ro, es mucha honra, porq̃ no de vn bueno, pues la bõdad es la verdade-ra nobieza? Lo otro, hazeles Dios grã des bienes, por auer sido sus padres buenos: * *Deus enim honorificauit patrẽ in filijs, & iudicũ matris exquirẽs firmauit in filios.* gg Y la bondad, assi del padre, como de la madre, es cau sa q̃ Dios haga mil bienes à los hijos. Son los hijos vn pedazo de los pa-dres, vna cosa cõ ellos, de su sustan-cia: y assi quié ama à los buenos pa-dres, amará essepedazo dellos: * *Quis est homo qui timet Dominũ sẽ sẽ eius hæreditabit terrã.* hh Tiene el hõbre metido en los huessos el amor de su decẽdẽcia, de q̃ no se cõsuma, sino q̃ siẽpre vaya adelãte, se huelga; de q̃ imagina lo cõtrario, se entristeze: y assi se promete alli como cosa tã ape-tecida. * *Viri misericordiæ sunt, quorũ pietates nõ defuerũt, cũ semine eorũ permanẽt bona, hæreditas sancta, nepotes eorũ.* ii A Ismael por su padre Abra-hã, aunq̃ era hijo de esclaua, bẽdize Dios, y promete fecundidad. A los hijos de Esau, y à los Moabitas haze biẽ, no quiere tocarles à sutierra, por solo auer tenido abuelos buenos. Si, que pertenece esso à aquel grande honrador de buenos Dios, honra-los aun en sus decendientes.

Y por el cõtrario, la maldad de los padres suele en muchas cosas dañar à los hijos. No se dixera de Dios: * *Præparate filios eius occisioni in iniquitate patrum suorũ.* kk A aquel grã aborrecedor de pecados pertenece castigar à los pecadores en sus hijos, alomenos quanto à tẽporalidades. Los pecados de los padres no solo son personales, sino tienen vn resa-bio de capitales, pues algunas penas dellos tocan en los decendientes. El castigarnos à todos con los trabajos comunes de la vida humana, fue la causa aquel pecado de Adan, aũ con estar ya tã remotos del, fue aq̃llo co-mo amenazar à los padres. Aunque no fuesse sino por el biẽ de vuestros hijos auiades de ser buenos: por o-tra parte la ansia de imitar à los ma-yores, q̃ suele reynar en pechos no-bles. De buena gana imita vno las costũbres de aquellas personas que mucho ama, de quien ha recebido grandes beneficios, entre quiẽ con-uersa y està siẽpre: y la niñez es vna como mona, q̃ todo lo imita, y en to-do se transforma: y assi los nobles entre labradores se hazẽ rusticos, y los rusticos entre nobles se ahidal-gan. Las fieras sangriẽtas, como Os-sos y Leones, tratando con hõbres, se oluidan de su natural fiereza: que haran los hõbres nacidos para vir-tud, si tratan cõ virtuosos: q̃ es lo de Plutarco, * *Ante omnia opus est, vt pa tres, non solũ nihil peccando, verum & filijs, honesta singula peragendo, mani-festũ se se exẽplar exhibeãt, vt eorũ vi-tam, quasi quodam speculũ intuentes, ab operum simul, & sermonum turpi-tudine se penitus auertant.* Ante todas cosas es necessario que los padres, no solo no pecãdo, pero obrãdo hone-stamente, sean vn espejo de sus hijos, en que mirandose estos, salgan otros padres nueuos virtuosos.

Lo tercero, hase de hazer essa criã-ça, dotrinãdolos en aquello que di-ze Plutarco. * *Adolescẽtes sunt admo-nẽdi, nempè vitã sine mollitie esse degẽ-dã, continendã linguam, vitia sibi subij-cere, & manus cõprimere, & vt vera perferre consuescant: mẽtiri enim seruile est vitiũ, à cũctis mortalibus odio in-sectandũ.* Hase de amonestar los mo-ços, q̃ hã de viuir ocupados, enfrena-da la lengua, sujetando los vicios, y

* *Eccles. 3. b. 13.* ff Sep. Mater sine honore. Vata. Pater-nus enim ho nor gloriam filiorum confert.

ff Illud Proba-tur in l. cũ adoptiuũ. C. de decu. lib. 10. De iure humano est, quòd igno-minia patris sit dedecus fi-lij: est tex. in verbo, gene-ri. in Auth. de nuptijs. §. 1. col. 3. & in l. vnica circa med. C. de Se-nat. Claud. toll. lent. & in l. 1. & 2. ff. de li-be. cou.

* *Eccles. 3. a. 3.*

gg Vatab Do minus enim pan ẽ liberis honorabilem reddit, & sen tẽtiæ matris attribuit au-toritatem in filios.

* *Psal. 24. c. 12.*

hh Græci & Sept. Legem statuet.

Syn ma. Cui demõstrauit viam quã ele git.

Pagnin. Quis est vir timẽs Dominum? Hierony. se rè idem & Vatab.

XXI. Honra, ó afrenta en los hijos, sa-le de las o-bras de sus padres.

* *Eccles. 44 b. 19.*

ii Sept. Sed hi viri mise-ricordiæ, quorũ iusti-tiæ non tra-ditæ oblitio-ni.

Vatab. Mise-ricordiæ fre ti, quorum sa cta non sunt oblitioni tra dita.

* *Esai. 14. e. 21.*

kk Sept. Præ para filios, vt occidatur p pec catis pa-tris eorum.

Pagn. Præpa-rate filios eius occisio-ni in iniqui-tate patrum eorum.

Vatabl. ferè idem.

* *In mora-libus, li. de instit. libe. cap. 3.*

XXII. Como se hã de criar los hijos, para q̃ salgan virtuo sos.

* *Vbi supra paulo post.*

poniendo mano en las virtudes, tratando verdad: porq̃ la mẽtira es vicio de eſclauos, que todo hõbre ha de aborrecer. Algunos pienſan que no ſe hã de lleuar cõ açotes, ſino cõ honra, premio, y verguẽça, porque no ſea ſeruil, mouiendoſe mas con açotes, q̃ con alabança, ó confuſion; quiça eſſo ſerà de nobles: en los que no ſon deſſe termino, el miedo les ha de ſer razõ y freno.* *Noli ſubtrahere à puero diſciplinã: ſi enim percuſſeris eũ virga, non morietur: ſed tu virga percuties eũ, & animam eius ab inferno liberabis.* ll Bueno ſeria, q̃ vieſſedes àvno yrſe à ahogar envna corrié te impetuoſa, y pudiẽdo ſacarle por los cabellos, por no laſtimarle le dexaſſedes. O cruel piedad! * *Qui parcit virgæ, odit filium ſuum, qui autẽ diligit eum, inſtanter erudit.* mm El mucho regalo es rejalgar, porq̃ toda la virtud y grãdeza ſe exercita en coſas dificultoſas; tà aſperas, que dellas huye y ſe aparta la blandura del regalo la yedra à quiẽ enlaza, aſſi con ſus lazos, como cõ ſu ſombra, le ſeca y buelue eſteril. O padres, que no os hartays de ceñir como yedra à vueſtros hijos, haziẽdoles mil caricias, ſi ſupieſſedes como los afeminays, è inhabilitays para obras grandes: Eſſo les haze deſpues ayrados, voluntarioſos, como dixo Seneca: * *Nihil magis facit iracũdos, quã educatio mollis, & blanda.* Y mejor el Eſpiritu ſanto: * *Lacta filium tuum, & pauentẽ te* nn *faciet: lude cũ eo, & contriſtabit te.*

Lo tercero, en q̃ tiempo ſe ha de exercitar eſſa criança? Particularmẽte en la niñez: * *Curua ceruicẽ eius in iuuentute, & tũde latera eius dũ infans eſt, ne fortè induret, & non credat tibi, & erit tibi dolor animæ.* oo Dize Dios: La edad pequeña no ſolo es facil para q̃ ſe le imprimã las coſas, ſino tambien firme para retenerlas. La llaga reciente buena es de curar, mala la vieja. La plãta que no tiene muchas rayzes, ligeramẽte ſe arranca. Acompaña à la vejez el vicio, q̃ con la miſma edad crecio: la criãça es para ſuplir la razõ del padre el defeto de la del hijo: luego entõces ſe ha de exercitar, quãdo eſtà mẽguãte eſſa luna, para ſuplir cõſu luz el defeto ageno. De aqui nace el reſpeto alos padres

Lo primero, quã encomendada eſtà la honra y reuerencia delos padres, es coſa eſtraña. Ciceron, * *Hæc igitur nõ ſcripta, ſed nata lex, quã non didicimus, legimus, verũ ex ipſa natura arripuimus, hauſimus, expreſsimus, ad quã nõ docti, ſed facti, non inſtituti, ſed imbuti ſumus.* No quiſo la naturaleza formarnos, ſin q̃ imprimieſſe en noſotros eſto: pues es amadora, dela virtud, no ſe q̃ centellas puſo q̃ incitaſſen nueſtra floxedad à lo bueno, y reprimieſſen nueſtro impetu álo malo: y entre eſta ſemilla de virtud, vno delos granos mas grueſſos es el dictamen cõ q̃ ſe han de honrar los padres; q̃ con eſto, como primer principio, ſe viue: y aſsi dize Ariſtoteles: * *Non minus ſtultũ, aut ſuperuacaneũ eſſe de honore parẽtibus tribuendo, quã de candore niuis diſputare.* Porq̃ todo efeto naturalmente reconoce hõra, y acude à la cauſa q̃ le dio ſer. Valerio Maximo dize, que es tan natural eſta ley de amar à los padres, q̃ los barbaros y brutos la guardan. Con ſer tan natural entre barbaros y Gẽtiles, eſtà entre muchos Chriſtianos borrada. Vn Legiſlador de vna Republica de Gentiles, puſo pena à los que cometieſſen tal, y tal culpa: deſpues matando vno à ſu propio padre, no hallaron pena para el: y preguntado el como no auia puesto pena para ſemejantes delitos, reſpondio: *Non putabã tantum malũ in eſſe pectoribus, vt audeat quis tollere vitã illius,*

* *Prou.* 23. *b.* 13.
ll Sept. Ne deſiſteris paruulum emendare, quoniam, &c.
Pagn. Ne prohibeas à puero correctionem.
Vatab. Si ferula percuſſeris eum, non morietur.
ll De hoc eſt tex. Aug. in c. diſplicet. 23. q 4. & in c. cũ beatus. ver. Salomõ, 45. diſtin. & in c. ea vindicta. circa mediũ. 23. q. 4
* *Prou.* 13. *d.* 24.
mm Cypria. & Sept. Ambroſi. & Hieron. Baculo.
Pagn. Qui p hibet virgã ſuam.
Vatabl. Qui abſtinet virgam.
mm De hac ſententia eſt tex. in c. paratus. 23. q. 1. paulò poſt med. & in c. prodeſt ſeueritas. in fin. 23 q. 1. & in c. ſi vos cõtra Eccleſiã. in fin. eadem cauſa & q.
* *Epiſt.* 20.

XXIII. La criãça de los hijos en la niñez ha de ſer.

* *Eccleſ.* 30. *b.* 9.
nn Vatab. La dies filiũ, ter ritabit te, ludas cum eo.
nn De hoc eſt tex in c. quando. 86. d. & in c. nolite. 21. diſt.
* *Eccleſ.* 30. *b.* 12.
oo Nedes illis poteſtatẽ in iuuentute, ne fortè.
Complut. & Vulgata. pro In iuuẽtute, vertũt, Et ne deſpicias ignorantias.
Vatab. Inflecte ceruicẽ adhuc iuueni.

XXIIII. Quan encomendada eſtà la honra y reuerẽcia de los padres.

* *Pro Milone.*

2. *Ethicor.*

ctus, à quo quis vitam susceperit. Quien auia de pensar que auia alguno de quitar la vida à aquel de quien la recibio? No ay cosa mas natural, que el amor de los padres à los hijos; hasta los brutos se estiende. Que bramidos dauã las vacas por apartarse de sus crias? Y comunmente aman los padres à los hijos, q̃ son dellos amados: y el prouerbio es, *Naturalẽ amorẽ magis descendere quàm ascendere:* El amor natural antes baxa que sube. Y con todo esso, si fuesse caso que huuiesse vno de socorrer à su padre, ò à su hijo, està obligado de acudir antes al padre, aunque ame mas al hijo, sino puede à entrambos: porq̃ à socorrer al padre estaua obligado antes q̃ el hijo naciesse, y el hijo no le librò dessa obligaciõ: y es mas estrecho el vinculo de auer recebido ser, q̃ darle, y ha lugar aqui la regla, *Qui prior est tempore, potior est iure,* Primero en tiempo, primero en derecho. Tanta es la fuerça de la obligaciõ, que compele à dexar los propios hijos. Que deuierades al que os diera ojos estãdo ciego? manos estãdo mãco? Pues de vuestro padre, recibiendo el ser, recebistes todo esto.

XXV. La honra de los padres puso Dios escrita en la naturaleza, y en la ley.

No se contentò con auer imprimido esto en el hierro de la naturaleza el Autor della, sino q̃ tambien lo imprimio con su mismo dedo en la tabla de la ley. Està tã estragada nuestra naturaleza, q̃ fue menester poner ley para executar lo que la misma naturaleza dicta: como quando se han gastado cõ la antiguedad las letras de plomo, se bueluen à renouar. Y es de notar, q̃ escriuiendo essa ley en dos tablas, para q̃ estuuiesse por si lo que pertenecia a Dios, y lo que pertenecia al proximo, no se cõfundiessen essas partes de justicia, puso en la vna en el primer lugar esso que tocaua a los padres: si lo pusiera todo en vna, fuera esso lo quarto. Mas porq̃ pudiesse tener el primer lugar, aunque en otra orden, quiso que huuiesse dos tablas: como aca en los coros, no estan las sillas todas vnas tras otras. Ay dos ordenes: la primera de la mano derecha el Obispo: la primera de la mano izquierda el Dean. Despues de Dios, luego a los padres, q̃ fuerõ tambien cooperadores de Dios, para que tuuiesse ser: y assi no solo es mandamiẽto nueuo, sino tãbien este mãdamiẽto puso entre los demas premios: * *Vt sis longæuus super terrã quã Dominus daturus est tibi:* pp Para q̃ gozes larga vida. Y S. Pablo: * *Honora patrẽtuã:* qq Honraras à tu padre, y madre, q̃ es el primer mandamiento de promessa, porq̃ à ninguno se pone promessa de larga vida, sino à este. Quiẽ es agradecido al beneficio de la vida recebida, merece aumento del mismo beneficio, q̃ es la vida. Esso no lo pueden hazer los padres, hazelo Dios debaxo desso se entiende salud, riquezas, y felicidad. Entiẽdese allí tãbien la tierra de los q̃ viuen, q̃ es el cielo. Sabia Dios q̃ los hombres eran golosos dessas cosas, y assi las quiso poner por premio, para atraer mas cõ esto. Y al cõtrario essas cosas se acortã a los q̃ no honrã à sus padres: porq̃ se haze indigno de larga vida, quien se muestra aspero al Autor de la que tiene. Pagase de cõtado esso en la misma moneda: * *Qui honorat patrẽ suũ, incũdabitur in filijs:* rr Fue piadoso para con sus padres: sentira à sus hijos piadosos para cõsigo: *Et in die orationis suæ exaudietur.* Oyò a sus padres por Dios: oyrale Dios a el. Cõ hõrarse Dios tãto con los sacrificios, quiere que los dexemos por esso aueys de dexar de dallo a vuestros padres necessitados.

No solo puso premio, sino tam-

* *Exod.* 20 c 12. pp Septu. Vt benè sit tibi super terram bonam. Pagn. Vt prolõgẽtur dies tui super terram. Vatabl. ferè idem. pp De iure humano est honorare patrẽtes text. in l. fin. C. de iniust. vocando. & glos. in l. cogi. §. si pater. verbo, Obsequium. ff. ad Trebel. & in l. si fo. cer. in prin. verb. conuenire. ff. solu. matrim. * *Ad Eph 6. a. 2.* qq Pagni. & Vatabl. Primum præceptum in terra. * *Eccles. 3. a. 6.* rr Sept. Iucũdabitur à filijs. Vatabl. Qui reuereretur patrem, iucundiratem ex uberis capiet.

XXVI. Castigo de los hijos que no honran a sus padres.

bien señaló castigos, y essos muy graues, à los quebrantadores dessa ley: * *Qui maledixerit patri vel matri, morte moriatur:* ss Mala muerte muera, el q̃ à sus padres maldixere. No se contentò con señalar muerte, sino genero de muerte tã aspero como morir apedreado. La misma muerte se daua à los blasfemos y renegados: pareciendole ser poco las manos y espada de vno, quiere en esso emplear las manos de todo el pueblo, con piedras: lo qual declara la atrozidad desse pecado. Absalon, segun la ley, auia de morir apedreado, por auer sido desobediente y penoso à su padre; y quiere Dios, que por su pecado muera ahorcado, y porque alli le comprehendiesse la pena de la ley le cubren de piedras: *Fecerunt super eum tumulũ*, no le queriendo perdonar, aun despues de muerto, y tan desgraciadamente. * *Qui maledicit matri suæ, extinguetur lucerna eius in medijs tenebris:* tt Mal se lograrà, no aura cosa buena para el tal hijo, cerrarse ha su processo, morira en tinieblas, en pecado. Hijos ingratos, desconocidos, penosos a sus padres, son biuoreznos: * *Genimina viperarum*: porque tratauã mal a sus padres espirituales: porq̃ como biuoreznos rompen las entrañas de sus madres. Entre las maldiciones que echaua Moyses a los que quebrantauan la ley de Dios: * *Maledictus qui non honorat patrem suũ, & matrem, & dicit omnis populus, Amen:* uu Todas las criaturas maldizen al desobediente, y confirmalo el cielo: * *Benedictio patris firmat domus filiorum, maledictio autem matris eradicat fundamenta.* xx Cosa estraña, q̃ bendixesse Isaac a su hijo Iacob, y con auer ydo la bendicion como cõ engaño, dãdose sin querer, fue tã eficaz, que le alcançò tantos bienes. Con auer Dios bendezido à Noe, y à sus hijos, quando salieron del arca, porque injurio Chan à su padre, le maldixo: que Dios tanto respeto quiere que se tẽga à los padres, que sin su bendicion no aya nada hecho, quitale lo que le auia dado.

Y si quereis saber, hijos, como se ha de hazer essa honra, y reuerencia à los padres: lo primero, cõ obediẽcia, porq̃ con essa honra el hijo al padre. La obediẽcia de Christo fue essa honra que dio al Padre. * *Factus est obediens Patri, vsque ad mortẽ.* yy Para enseñar à los hijos à obedecer a sus padres: *Qui timet Dominum, honorat parẽtes, & quasi dominis seruies ijs qui se genuerunt.* zz Mirad la obediencia de Isaac, quando le quiere sacrificar su padre, q̃ yendo, al parecer, aquellos tã fuera de termino, no habla palabra, pone su garganta al cuchillo. La obediencia de los Recabitas, à quien mandò su padre no beuiessen vino, y no huuo acabar con ellos lo prouassen, como dize Ieremias. La obediencia de la hija de Seth, q̃ queriẽdo su padre degollarla indiscretamente en lo mas loçano de sus dias, no huye, ni se esconde, pudiendo, pues anduuo harto tiempo por montes: ni replica, sino ponele el cuello al cuchillo. Lo segundo, sustentandoles, y proueyendolos en sus necessidades: esto es el honrar los padres, segun aquello de la Escritura: * *Qui benè præsunt presbyteri, duplici honore digni habeantur:* aaa Deseles la racion doblada à los buenos ministros. Assi Dios no quiere que quiteys à vuestro padre, por dar al mismo Dios, si vuestro padre tiene necessidad: quanto menos por darlo à juegos. Y porq̃ veays el cuydado q̃ quiere que tẽgays cõ vuestros padres estando en la Cruz con dolores tan grandes, y tratando de negocios

ss Sept. Qui maledixerit matrem suã, vel patrem, morte peribit. Pagn. Moriẽ domoriatur. Vatab. Morte multetur. ss De hoc est text. in c. nõ satis. § cæterũ. & in c. cæterũ. 86. dist. & filiꝰ huiusmodi repelli debet à promotione: argu. in c multos. paulò ante fin. 54. d.

* *Prou.* 20. c. 20.

tt Sept. Maledicentis patrem aut matrẽ extinguetur fax, pupillę autem oculorum eius vidébunt tenebras. Symm. Prouidebũt tenebras in morte illius. Pagn. In obscuritate tenebrarum.

* *Luc.* 3. b. 7

* *Deut.* 27 c. 16.

vv Sept. Maledictus qui spernit patrẽ suum, & matrem suã, & dicet omnis populus fiat. Pagn. Qui vilipẽdit patri Hebr. Qui vilificat.

Vatab. Execratus est qui maledicit patri suo.

* *Eccles.* 3. b. 11.

xx Vata. Nã bona præcatio patris domos filiorũ stabilibit.

xx De Paterna benedictione videndus est Alex. de Imol. in l. nam quod. §. nõ omnis. colum. 3. versi. Quid autem si pater. ff. ad Sena. Trebel. & est textus Greg. c. dum sancta. depœnit dist. 2.

XXVII. Como se ha de hazer la honra a los padres.

* *Ad Philip.* 2. b. 9.

yy De hac sẽ tẽtia est text. in c. timorẽ de cõsecrat. dist. 2.

zz Pagni. Et quasi Dominus. Vatabl. ferè idẽ cũ Vulgata.

zz Alimenta. si patres indigent. filij præbere ipsis tenentur. l. si quis à liberis §. vtrũ autẽ. ff. de alen. & agnoscẽ. liberis. & est tex. in c. 30. dist.

* 1. *Ad Timot.* 5. c. 17

aaa Hanc sentẽtiã declarat glo. in c. ecce ego. 95. dist.

cios

cios tan graues como nuestra saluacion con el Padre, tiene cuydado de dexar quien sirua, y aproueche à su Madre, que no le queda marido, ni hijos. O que maldad, en lugar de proueer a los padres, roballos! Lo tercero, honrandolos con reuerencia, y cortesia, no mostrandoseles aspero, dificultoso, dessabrido, encapotado; es esso hazer las cosas mal hechas. Si con los estraños se deue hazer esto quanto mas con los propios? No es locura, que a vn negro de la calle quiteys la gorra, hableys de buen talle, y de buena gracia, ya vuestros padres siempre dessabridamente.

XXVIII. Toda la vida ha de durar el honrar los hijos à sus padres.

Lo quarto, quãdo se ha de executar esso? En toda la vida * *Honorẽ habebis matri tuæ, omnibus diebus vitæ tuæ: memor enim esse debes, quæ & quanta pericula passa sit propter te in ventre suo* bbb Cuestas le caro. Que no sufrio por ti quando te traya en sus entrañas? Que prodigios de penas passò quãdo te pario? Que dolores? Que gemidos en tu niñez? Que cuydado? Que trabajo? Que de ratos sin dormir, vestir, desnudar, amamãtar? Para ponerte en estado, que buelcos de noche? Que trabajos de dia? Esse perpetuo cuydado pagasele cõ perpetua honra, y particularmente en la vejez: * *Fili, suscipe senectam patris tui: ne constristes eum in vita illius, & si defecerit sensu, veniam da.* ccc Sabia lo q̃ se consigue à la vejez, à do no solo faltan las fuerças del cuerpo, mas tambien las de la razõ: y que alli viene el dessabrimiento, mala cõdicio, la pobreza, flaqueza, el enfado. Ahi es el propio tiẽpo de executarse esso, y de acordarse vno, que su padre se ha buelto como niño, y quiere cobrar del lo que hizo por el, siendo del todo niño. Ahi entra la enseñança de las cigueñas, que assi illustra S. Ambrosio * que crian a sus padres en la vejez, como fueron criadas dellos en la niñez. Quando ya no puedẽ bolar, y buscar de comer, tienenlos en el nido, buscandoselo ellos, y traenselo, aunque se lo quiten à si de la boca. Caenseles las plumas, cubrenlos con sus propias alas, defiendenlos del rigor del tiempo. Si conuiene passar de vna parte à otra, ponen sus alas, y lleuanlos en sus ombros. No se de que mas me marauillar, de la piedad destas aues para con sus padres, ò de la prouidencia de Dios, con q̃ proueyò à la vejez dellos, ó de la enseñança que dã essas aues à los hijos, à que paguen en la vejez lo que recibieron en la niñez, y se corran los hõbres de ser en agradecimiento y piedad sobrepujados de vn bruto animal? Todo lo qual es de derecho natural, como queda dicho, y obligacion de la misma naturaleza, que pide esso, y Dios en ella: pero quando mas corre esse precepto, es, quando los padres han hecho su deuer en criar biẽ a sus hijos; que quando les dieron mal exemplo, y los escandalizaron con su mal viuir; pena es de su culpa, que sus mismos hijos los menosprecien. Y porque boluamos al intento principal, y demos fin à este discurso, sepase, que cada vno passara por lo que cometio, y ofendio à Dios, y al mismo talle serà castigado, aun en esta vida.

* *De obitu Valentini.*

XXIX. Por donde vno peca lleua la pena, y el castigo.

Particular es à este intento la historia singular del libro delos Reyes, en aquel assolamiẽto que hizo Dios de la casa de Acab, por manos del Rey y Capitan Iehu: el qual despachò para Samaria sus letras y prouisiones para los ayos y guardas delos hijos de Acab, q̃ eran setenta, y se criauan en aquella ciudad. * *Erãt autẽ Achab septuaginta filij in Samaria.*

* 4. *Reg.* 10. a. 1.

ccc Vatabl. Quẽd si sensibus fuerit alinatus, boni consule.

ccc De hoc est text. in l. si pater tuus. C. de cura. furio. in quo casu potest filio curator dari, est tex. in l. 7. in fin. iuncta l. furios. in prin. ff. de curat. fur.

bbb Sept. Et fac quod placitum est ei, & ne constristes eam: memento fili, quia multa pericula vidit in vẽtre. Vatabl. Quã multa pericula in vtero te gestans subierit.

* *Eccles.* 3. *b.* 14.

v lo que contenian las cartas del Rey, era: *Si mei estis, & obeditis mihi, tollite capita filiorum Domini vestri, & venite ad me hac eadem hora cras*: Si soys mis vassallos, y como tales me obedeceys, cortadles las cabeças à todos los hijos de Acab, y cõ ellas podreys venir a verme: y la respuesta fue el hecho: *Cumq; venissent literæ ad eos, tulerunt filios Regis, & occiderunt septuaginta viros, & posuerunt capita eorum in cophinis, & miserunt ad eum in Iezrael:* Cortaronles las cabeças a todos los setenta hijos de Acab, y puestas en vnos cenachos, ò cestos, se las presentaron al Rey y Capitan Iehu, en Iezrael. Es mucho de considerar, que siendo las cabeças de hijos de Rey, y embiadas por presente à otro nueuo Rey, no las pusieron en platos, ò fuentes de plata: y siendo en otra razon vitoria alcãçada de aquel mal Rey, y de sus hijos, las cabeças auian de venir, ò en los hierros de las lanças, publicando la vitoria, ò en los pretales de los cauallos de los vencedores: pero en cenachos, ò cestos, ni viene bien cõ cabeças de Principes, ni con tan justa vitoria como se auia ganado. Al parecer assi es: pero el fin que tuuo Dios en esso, fue particular. Bien se sabe la injusticia grande que este mal Rey hizo à su vezino Naboth, quitandole la vida por quitarle la viña. Pues dize la justicia de Dios, que no se ha de quedar cõ esso; y que si el vendimio la viña, Dios le vendimiarà los hijos, y que por cada razimo pondra vna cabeça de vn Principe: y que si el hizo vendimia, Dios tambiẽ harà lagarejo dela sangre de sus sucessores: y assi como el recogio la vua en cenachos, recoge la justicia del cielo las cabeças de sus hijos en cestos, paraq̃ quede vendimiada su casa, como el vendimio la viña. Esse es el peso de la justicia de Dios, y la ponderacion que vamos haziendo; Si murmurays del proximo, que murmuren de vos: y si le tocays en la honra, q̃ aya quien os quite la vuestra. Si soys piedra de escãdalo para vuestro vezino, q̃ otro lo sea para vos, y caygays en el lazo que teneys hecho para vuestro proximo: y pues soys piedra en que el tropieza, cõ piedra al cuello seays castigado: * *Expedit ei, vt suspẽdatur mola asinaria in collo eius, & demergatur in profundum maris.* Y es de considerar tambien, que conforme à esta sentencia, la misma piedra y pena passa con el q̃ escandaliza, desta vida à la otra: que esso quiere dezir, Con piedra al cuello sea ahogado en el profundo del mar: porque entre todos los demas pecados, y ofensas de Dios, este del escãdalo es el que passa à la otra vida; de manera, que aun alla se multiplica y dura, no por parte de la voluntad del pecador, sino por la de la pena deuida à este pecado. Que assi entienden los Santos * aquel lugar de S. Lucas del rico auariento, que ardiendo en viuas y eternas llamas, pedia al padre Abraham embiasse predicadores de aquellas cueuas y tormentos al mundo à sus hermanos, para que los conuirtiesse, y no parassen en tan mal lugar como el auia parado: * *Rogo ergo te, pater, vt mittas eum in domum patris mei: habeo enim quinque fratres, vt testetur illis, ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorum.* Y sin duda, que no la puede auer, que no le mouia à este desdichado el remedio de sus hermanos, sino escusar el daño propio, porque con el mal exemplo que les auia dado, se multiplicauan los pecados dellos, y las penas suyas: porq̃ de la manera que los Santos, gozando

* *Matt.* 18 a. 6.

* *Ambro. de obitu Valent.*

* *Luc.* 16 g. 27.

de

se Dios, se les acrecienta nueua gloria acidental, de las obras que con su buen exemplo se hazen en esta vida; assi tambien con el mal exemplo del pecador escandaloso, las malas obras, y pecados que se cometé, se añade nueua pena acidental al cõdenado, que fue causa dellos: para que el hombre se reporte en cometer ofensas deste talle contra Dios, en dar mal exéplo al proximo, pues las penas que le aguardan son tambien de participantes: qué el pecado del escandalo, es como la sangre de Abel que da vozes à la justicia diuina, para que la haga del atreuido; que no se contenta con ser el malo por si, sino capitan y caudillo de otros malos, homicida de la vida espiritual del proximo, y demonio del alma de su hermano.

a De peccato mortali, ad quod sequitur finalis impœnitentia, quãtũ est exsuama litria, diserte tractat. Rober. Holcoth lib. de hacre. Sum. Sebastia Medicis, Cassia. de octo vitijs capitalib. S. Nilus Abbas in suis orationibus. Ricard. de Sancto Victo. Ioã. Gerson de peccato veniali, tomo. 2. Prudẽ. de origine peccatorum. Iabel. de Philoso. Christiano, par. 3.

Del quarto genero destos pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia: y en que cõsistan. Discurso V.

I. El fin en las obras del hõbre es el principio dellas.

a ESTE es vltimo Discurso de este capitulo, q̃ assi por el orden que tienen las cosas de esta materia entre si, como por la particular dificultad deste negocio, tan importante à nuestra saluacion, y del peligroso suceso de los pecados de costumbre, se ha diferido en esta parte. Para lo qual se ha de cõsiderar aquella Teologia tan recebida de los Santos, que es el A B C primero de la ciencia del hombre, y Filosofia moral: *Finis in moralibus, est principium in naturalibus*, En las acciones humanas, y obras del hõbre, el fin dellas, es como el principio en las cosas de naturaleza: y dicho claro: * Como el coraçon en el animal, que es lo primero que viue en el, y aun el principio y fuente de la vida toda: si veen los ojos, si las manos obran, si los pies se mueuen, si los oydos oyen, y las demas facultades hazen su oficio, desta primera oficina del coraçon toman el caudal, y parte. Bien assi el hombre, como tal en los negocios de discurso, y de razon, el fin es el que le mueue: y el querer intentar la salud, es la causa de vsar las medicinas: el tener de comer, passar el mar; y el saber, ir à las vniuersidades: y assi del fin viene, y se deriua el error, ò el acertamiento, lo bueno, ò lo malo; tal serà ello, qual el fuere: y de la misma manera en las cosas de nuestra saluacion, como no aprouecha auer venido, y passado con buen viento la carrera larga de las Indias, si al tomar puerto, y entrar la barra, desbarra el nauio, y da al traues: y por el contrario aunque venga derrotado el nauichuelo, y passado tormenta, si llega con bonança, ha sido dichoso: bien assi aprouecharia poco auer viuido con cordura la vida toda, y conforme à la ley de Dios, si en la muerte faltasse. Y tambien suele acontecer (como despues veremos) tras vida de pecados, seguirse muerte de gracia. Pero porque esto es suceso particular, por particular juizio de Dios: y la otra es ley comun, la ordinaria, y la mas guardada, que a buen principio se sigue buen fin, y à mala vida, mala muerte, hablemos primero desta que se causa sin duda de la continuacion de las ofensas de Dios, y pecados de costumbre: y aun es conforme à razon, como dize san Augustin, que nuestro descuydo, y la dilacion de la penitencia en vida, merece que no

* *Comparacion.*

sea

sea qual conuiene al fin de la jornada, porque bien merecido tiene, que en la muerte se oluide de si, el que en la vida se oluidó de Dios. Grandemente se irrita Dios de que dilateys vuestra cõuersion para la muerte.

II. Prohibe Dios el sacrificio de los pezes, porq̃ se haze medio muertos

Cosa digna es de admiracion, que mandó Dios en la ley vieja, que se le ofreciessen en sacrificio aues y animales, y nunca mandó se le sacrificassen pezes. Algunos han pensado, que la causa es, porque Dios mandaua, que le sacrificassen los animales que los Egypcios adorauan por Dioses: * *Abominationes AEgyptiorũ immolabimus Domino Deo nostro:* [b] Porque assi veya Dios à sus pies rendidos los dioses agenos, y falsos, como notó S. Agustin: y los Egypcios no consta que adorassen pezes; como consta auer adorado aues, y otros animales. Contra estos escriue san Atanasio, * que los Egypcios tãbien adorauan Cocodrillos, que se crian enel agua, y otros pezes. Otros han dado la causa, porque los pezes viuen en el agua con mucho deleyte, como lo testifica su grande multiplicacion: y assi quiso Dios significar, que disgustaua de hombres dados à vicios y deleytes: pero pudieran aduertir, que los cabrones, y cabritos son lasciuos, y figurã en la Escritura à los hombres malos. * *Sicut pastor segregat oues ab hædis:* y con todo esso mandaua Dios se le sacrificassen, porque antes los hombres q̃ se dieron primero à muchos deleytes, si despues se aciertan à boluer à Dios, le son sacrificio muy aceto. Cyrilo Alexandrino * dize en especial de los pezes que no tienen escamas, ò alillas cõ que volar algo fuera del agua, que eran reprouados en la ley, como son las Anguillas; no porque viuen en el agua, que esso es comun à todos los pezes, sino porque viuen abaxo en el cieno: *Huiusmodi pisces* (dize el Santo) *in imo semper, & circa ipsum cœnũ demorantur.* Assi Dios no gusta de vnos hombres, que toda la vida gastan en pecados, y despues piensan morir bien. Pero esta razon no corre de todos los pezes. San Cirilo Ierosolimitano, hablando tambien especialmente dela Anguilla, da por razon de no auerse le ofrecido à Dios en sacrificio, el ser vn peze, que se desliza de entre las manos, aunque le apreteys entre ellas: paraque entendays, quanto desgusta Dios de vnas almas, que aunque las està Dios apretando con el miedo de sus juyzios, y castigos, se le deslizan de entre las manos, diziendo: Adelante me conuertire. La qual razõ, en el particular dessos pezes corre: pero resta veamos, qual sea la general, porque ningun peze se le ofrecia à Dios en sacrificio, aũque no todos estauan vedados para lo que eran comerse, con ser Dios tan Señor del mar donde se crian, como del aire y tierra donde buelã y andan las aues, y los otros animales que à Dios le ofrecian. Y si nos acordamos de lo que dixo Malachias: * *Si offeratis languidum, nonne malum est?* [c] Ofrenda coxa no es buena para Dios no sera dificultoso caer en ella. Queria Dios que el animal que se le sacrificasse, fuesse viuo, y sano, de suerte que al cuchillo del sacrificio, y consiguientemente al señorio de Dios, se le rindiesse la salud y vida entera del tal animal: porque si quando llegaua à ser sacrificado, se estuuiera muriendo, no se le ofreciera à Dios enteramente toda la vida de aquel animal, ni se le hiziera à Dios entero reconocimiento, como à señor vniuersal de todo, y de toda aquella vida. Y porque los

pezes

b Pagn. Num abominationem AEgypti sacrificabimus? Vatab. Abominationem AEgyptiorũ sacrificaremus.

b Pro hac declaratiua sententia est tex. in c. 12. resp. 21. q. 4.

* *Oratione cont. Idola.*

* *Matt.* 25 *c.* 32.

* *Cyril. Alexan.* 11. *Leuit.*

* *Malac.* 1 *c.* 8.

c Pagn. Et si obtuleris claudum, & languidum, non est malum. Vatab. Quando adducitis claudum, & ægrotũ, non est malum.

c. De hoc dicto est tex. bonus in c. inter verba laudantium. 11. q. 3.

pezes de tal manera viuen en el agua, que en ſacandolos della, luego comiençan à morirſe, era forçoſo, que quando llegaſſen al ſacrificio ſe eſtuuieſſen muriendo, ſino es, que ya eſtuuieſſen muertos; y aſſi no ſe hazia à Dios entero reconocimiento de toda aquella vida.

II. No guſta Dios de penitencia forçada à mas no poder.

En lo qual ſe nos da à entender vn punto de gran ſuſtancia para nueſtras almas; conuiene a ſaber, que ſe deſagrada Dios mucho de perſonas que dexan de hazer el ſacrificio de ſu coraçon contrito, y penitente à Dios, para quando ſe eſten ya muriẽdo: en el qual tiempo, aunque la penitencia, ſi es verdadera, es baſtante, es empero à los ſantos Doctores ſoſpechoſa; y nos dexa con miedo de ſi es verdadera; y ſi fue mas dexaros à vos el mundo, y los pecados, que vos à ellos. Por tanto hazed à Dios eſte ſacrificio, y hazed vna entera cõfeſſion de vueſtras culpas con tiempo, y en ſalud; que eſſa es confeſſion de alabança para Dios; y hecha entonces, da mayor teſtimonio de ſu verdad: y eſte es puntualmente el conſejo que nos da el Eſpiritu ſanto: * *Non demoreris in errore impiorũ: ante mortẽ confitere, cõfiteberis viuens, viuus & ſanus confiteberis, & laudabis Deũ, & gloriaberis in miſerationibus illius.* [d] No perſeueres en tu pecado, bueluete à Dios, antes q̃ mueras; no aguardes à morir, y no ſolo a morir, pero ni a enfermar: *Viuus & ſanus confiteberis.* Que ſi en ſalud lo hizieres, redundara en mucha gloria de Dios, y en prouecho tuyo; porque te gloriaras en ſus miſericordias. Por eſto pedia Dauid a Dios: * *Conuertere Domine, & eripe animam meã.* Aora en vida y ſalud, *Saluum me fac propter miſericordiam tuam, quoniam nõ eſt in morte, qui memor ſit tui.* [e] *In inferno autem quis cõfitebitur tibi?* San Geronimo lee cõforme al Hebreo, *Quoniã nõ in morte recordatio tui.* Con dificultad ſe haze el ſacrificio y reconocimiento a Dios en el tiẽpo de la muerte, quando ſe ha viuido mal. Y noteſe, q̃ juntò el tiempo de la muerte cõel del infierno; q̃ va por grados, el vno ſiguiendo al otro. Eſto es lo q̃ hemos de conſiderar en eſte diſcurſo muy en particular, y por menor, porque tal es la cuenta que nos ha de tomar Dios de nueſtras obras.

III. No quiere Dios dos medidas en ſu caſa.

Inſtruyendo Dios el pueblo de Iſrael en las coſas que tocauã al ſeruicio de la Mageſtad Real, al bien, y prouecho de toda aquella Republica y congregacion, entre otros eſtatutos, y ordenanças que propuſo, es particular aquel, que no tenga en ſu aduana, caſa ò tienda, dos peſos diferentes, vno mayor, y otro menor, dos medidas varias, vna grande, y otra pequeña. Que procure grandemẽte ſea el peſo y medida de q̃ vſare, juſto, y verdadero: * *Non habebis in ſacculo diuerſa põdera, maius & minus: nec erit in domo tua modius maior & minor. Pondus habebis iuſtum, & verum, & modius æqualis, & verus erit tibi.* [f] No te permito, ni te conſiento, antes te vedo y eſtoruo tener diferentes medidas, ò peſos, vna para el amigo, ò pariente, otra para el enemigo eſtraño: vna para ti, quando le vendieres: no aya en toda tu Republica peſo falſo, todos ſean juſtos, y verdaderos. Preſuponia que auia de auer peſo y medida en aquella Republica; porque ninguna ay tan barbara q̃ deſto carezca. Y eſto preſupueſto, obraua vn mal, de q̃ ſuelen ſalir otros muchos, que ni eſte peſo fueſſe diferẽte para cõ vnos, ò con otros, ni en coſa algunã ſe hallaſſe falſo y mal ſeguro.

Y aunque en ſu primero ſentido eſtas

d Sep. A mortuo tanquam ec, qui nõ eſt perit cõfeſſo. Vatab. Ne hęreas in errore impiorũ, fac vt Dominũ ante mortẽ prædices. d. Explicatur in iure, de pœnitentia, quæ extra mortis periculum eſt facienda: vt eſt tex. Aug. inc. 2. de pœnitẽtia. diſt. 2. & eſt tex. Aug. in c. ſi quis autẽ. eadem diſt.

* *Pſal. 6. b. 5.*

e Aquil. Memoria tui. Symm. Remineſcẽtia tui. Pagn. Reuertere Domine, &c. ſeruauit me, nõ eſt in morte memoria tui in ſepulchro. Hiero. Erue animam, &c. recordatio tui. Muſter. In foſſa. Vatab. In ſepulchro quis te celebret. e Explicatur in iure, de cõtritione quæ ſolùm peccatum delet. in c. e uertimini. §. item à mortuo. de pœnit. diſt. 1.

* *Deut. 25 c. 13.*

f Sept. Et nõ erit in marſupio, &c. Vatabl. Non ſint tibi in domo tua diuerſa epha. &c. f De hoc dicto dicit glo. Magiſtra in l. arb. tric. §. de eo. ff. de dolo.

IIII. El amor de Dios se parece en el cuydado que tiene de nuestras menudẽcias.

estas palabras signifiquen lo que suenan, que en los contratos aya y gualdad, se euite todo genero de injusticia, agrauio, ó engaño: no se asegure la vna parte, y la otra quede à riesgo; se pongan las cosas en fiel, no cargue mas aqui que alla: cosa no poco importante para el gouierno de qualquiera Republica, para seguridad de las almas y conciencias. Es notable el amor q̃ nuestro Señor tiene al hombre, q̃ có ser su diuina Magestad de tanta soberania y grandeza, quanto humana lengua y criado entendimiento jamas explicarà, contener las mercadurias y contrataciones de la tierra por mucho menos q̃ çapaterias de viejo; con todo esso, porque no se dañe essa no nada del hombre, no sienta en essa miseria agrauio, ni perjuyzio, toma oficio de fiel executor, anda reformando los pesos de vno en vno, examinando las medidas, enclauando los falsos y desiguales, apreciando los justos y verdaderos: deciende tan en particular, quanto lo puede hazer, el que mas aprecio y estima tuuiera de essos negocios, y grangerias: porque la tiene muy mayor de los hombres que andan en ella: desea, que ni sus haziendas sientan agrauio, ni daño en sus conciencias, quedando con restituciones acuestas.

V. Las obras de los hombres todas han de ser hechas por medida, peso, y consideracion.

Pero con todo esso en otra significacion mas alta y leuantada, quiso tambien significar, y mandar, fuessen todas las cosas dichas y hechas de los hombres por peso y medida, con razon y examen, no se tomassen à bulto, ni à carga cerrada, sino que se mirassen, y remirassen; y quando esto se hiziesse, se huyessen todos inconuenientes. El primero, de varias medidas, vna para vos, otra para el otro. Lo segũdo, de peso, poco cierto, y mal seguro, que no buelue ygual, no da el valor y justicia à las partes que merecen, de contraste falsificado, que no saca en limpio los quilates del oro, la fineza de la plata. Tiene el mũdo peso para las mercadurias de la tierra, medida y vara para las cosas caducas y perecederas, lleua essas por sus cabales; que para ellos ay tantas Audiencias y Chancillerias, tantas salas, y Consejos; veen todas essas cosas tã por menudo, con vista y reuista, tan pesados, y cernidos: mas para cosas del alma, para vicios, y virtudes, falta peso, tomandose à monton, à carga cerrada, à poco mas, o menos de tiẽpo. Y si ay peso, es tan vario, y diferente, tan mal seguro, y poco cierto, que se puede llorar no poco. Y rase el otro à confessar: aura hecho en el año, en el mes, en la semana, mil faltas, mil maldades, mil pecados, pondrase à los pies del confessor: no hallarà que dezir sino vnas generalidades, Que no he amado à Dios, no he cumplido las obras de miseri cordia; vnas condicionales, si à caso murmuré, jurè: ya que diga algo en particular, ni dessо sabe dezir, ni contar el numero de las circunstancias, la multiplicidad, ò las especies. Que es esto? faltar peso, querer que vaya la cosa à montõ. Pobre de mi, hermano, contays vos los marauedis y blancas que os deuen, ò deueys: tomareys pluma y tinta, y hareys vna vez, y otra vez la cuenta y en pecados, que cada vno es mas que vn talento, vn millon, no cuydareys de hazer diligencia en el numero, en el metal, si era mas, ò menos, pesado?

Esto es lo de Nabuchodonosor: * *Sermo recessit à me. Nisi indicaueris mihi somniũ, & cõiectur ã eius,* g Dezidme el sueño, y la soltura del. Tienen la conciencia rota, es su cora-

* *Dan. 2. a* 5. g Pagn. Res à me recessit. Vatab. Res ipsa mihi excidit, & nisi mihi somnium, &c.

VI. La anchura dela conciẽcia para las cosas del alma.

con

ción, vn poço sin suelo, escuro, tenebroso, en haziẽdo el pecado no parece mas, no ay verle: * *Væ qui profundi estis corde,* [b] Ay de los que teneys conciẽcias hondas, de saco roto. A Moysen si que mandole Dios que tuuiesse peso en el Sanctuario, y diesse, y recibiesse las cosas por cuenta, y medida, y con razon; pues essas eran de mas valor, precio, y estima, los agrauios que alli eran mas dañosos, los yerros mas perjudiciales. Pero ay, buen Iesus, que las cosas hã ya venido à termino, que por solo que vn confessor tenga peso, quiera contar las cosas, y despues medillas vn poco, y esso con toda la franqueza de la Teologia, sin raedero de la opinion estrecha, sino cargando siẽpre la balança en fauor de la parte del reo, se le haze duro, y aspero. Pues veni aca, hermano, haos el cõfessor, como mayordomo, y contador de Iesu Christo, de librar pan del cielo, señalaros patrimonio en la gloria, y tan mala vez que quiera cuẽta y peso, aueys de dezir; Quitad de ay, que esse es escrupuloso. Testigo dello sea vuestra propria conciẽcia, quanto mas assentada, y quieta quedaria, si quisiessedes acudir con sus cosas adonde ay peso y medida, que no adonde vayan las cosas à boca de costal, à troche moche: *Sine eos; cæci sunt, & duces cæcorum.* Dexadlos por cosa perdida, que ellos son ciegos, y no tienen peso, ni cuenta, ni razon, ni tampoco quieren acudir à quien le tenga. Traen las cõciencias enmarañadas, embueltas en mil cargos, entrados en ocasiones, hechos vnas seluas brauas por romper, hechos montes de dificultades, escrupulos de cosas de atras, de lazos presentes, de peligros venideros: y estando tales, toman por guia vnos medicos ignorantes, que no entienden la grauedad de los pecados, las cargas del penitente, las obligaciones en los contratos. Ciego, guiado por ciego, en que parará? sino en caer entrambos en hondonadas del infierno? Enfermo tan peligroso, puesto en manos de vn matasanos, dadle por muerto: receta à tiento: à todas enfermedades aplicaran vna medicina, ciertos Pater nostres: à todas apostemas vn mesmo emplasto, no aura cuenta con hazer salir de la ocasion, cõ preuenir la recaida.

* *Esai.* 29. c. 15.
[b] Septua. Vę qui profundo conciliũ faciunt. Pagn. Væ ijs qui profundi sunt. Vatab. Vę ijs qui se in profundum abstrudunt.

VII. El mundo comunidad de ciegos aturdidos.

Quieres ver vn retrato del mundo, vna comunidad toda de ciegos? pues notad. Los pobres de los niños viniendo al mundo, teniendo poca esperiencia, saliendo à el con nubes que sus padres les ponen en los ojos de la razon con el original, aumentandose en el humor gruesso, y destilaciones de su mala complexionada carne, estan ceguezuelos, no topan modo de viuir, sino el de sus padres, y esse pluguiesse à Dios no le topassen, porque lo que topan es, que juran, maldizen, riñen, murmuran: y assi veys aqui ciegos guiados por ciegos: * *Stultitia colligata est in corde pueri,* [i] La torpeza de vn mancebo brioso, loçano, darà su aficion à vna muger, ò à otra, traeralo de aqui para alli. A los señores guia la ambicion, la honra. A los criados la codicia, el interes. A los pueblos sus antojos, sus codicias. A los que rigẽ, las pasiones, temas, y vandos. Que es esto, Señor? dança de ciegos, y locos. O que bien concertadas yran las cosas; que à punto las mudãças. Mas digamoslo mejor. O quanta confusion traera todo esso! que encuentros se daran vnos con otros! que cabeçadas! Pues en mundo lleno de resbaladeros y barrancos, lleno de enemigos y ladrones, vn ciego y

* *Prou.* 22. c. 18.
[i] Sep. Demẽtia pendet de corde iuuenis.

go y loco, adestrado por otro, en q̃ ha de parar? * *Errauerunt cæci in plateis, polluti sunt sanguine, et ea quæ non possent intrare, tetigerũt lacinias suas.* [k] Ay pueblo mio, qual te veo andar desatinado, sin tiento, topetando como ciego ensangrentado cõ los golpes que te das, andas à tienta pared. y no sabiendo yr camino derecho, y acertado, todo se te va en buscar à quien arrimarte: *Tetigerunt lacinias suas.* Con vn dezir, Assi se vsa, assi viuieron nuestros padres: no se puede passar de otra manera, es ley del mundo.

Particularmente se descubre la ceguedad destos. Lo vno, en que fuessen sus pecados tan grãdes, q̃e dezia Ieremias: * *Si lauerис te nitro, & multiplicaueris tibi herbam borith maculata es in iniquitate tua corã me.* [l] Aunque te laues con lexia fuerte, con salitre, no acabaras de sacar las manchas: y ellos piensan que no es menester mas q̃ vn ojito de jabon. Y lloralo san Geronimo. * *Nitrum nostrum & herba fullonum pœnitẽtia est, & peccata grauia, quæ ad mortem trahunt, grauioribus indigent tormentis: vniuscuiusque enim opus quale sit, ignis probabit. Vnde cõfessio superficialis, & satisfactio leuis, grauiũ peccatorum maculas non emundat.* Hele ay, hermano, vuestro termino, cae vn pecado, vna mãcha profundissima, percude à vn coraçõ, bueluele mas que vna rodilla de cozina desechada, y quiere el pecador, q̃ cõ vna jabonadura, cõ vn ojito delicado, como si fuessen Corporales, se purifiquẽ, con vnos Psalmos, vna limosnilla. Por cierto si, q̃ vengã vuestras manos llenas de costras, cubiertas de hediõda y penetrãte lepra, y q̃ os parezca q̃ no ha de auer mas que vn page, quitada la gorra, con vna fuente de plata, vn jarro dorado con agua de olores, que eche desde lo alto, y acuda despues graciosamente, tẽdiendo el paño de holanda delicada: vn sermon, vn confessor muy cortesano, palaciego, q̃ os trate vn poco de la flaqueza del hombre, de la misericordia de Dios: diga vnas florezicas, os encargue no se que oraciones, y se os ofrezca luego por todo. Aun arrimareys vna soga à las carnes, pegareys sos buenas diciplinas, detendran os la absolucion, y apenas quedareys limpios: que es esso? * *Si laueris te nitro, & multiplicaueris.* Y con essotro lo pensays vos estar? No hermano.

La purificacion del leproso mandaua Dios que se hiziesse con viua sangre. Tal enfermedad era la lepra, para que no requiriesse esso, y mucho mas. Estays cargado de lepra de rancores, de rotura de conciencia, con que coraçon, con que cara pedis agua de açahar, vnguento rosado para purificaros, y curaros? Y notó S. Geronimo: *Maculata est iniquitas tua in conspectu meo, quòd etsi omnibus munda videris, mihi munda non sis, qui noui conscientias singulorũ.* Quantos ay, y quãtos, q̃ delãte delos hombres parecen confessados, y absueltos, y delante de Dios estaran relapsos, y condenados: Quantos aurá diho sus pecados en el acatamiento de los hombres, y no en el acatamiẽto de Dios? porque los dexaron, no desabrocharon el pecho al confessor, como entendian tenelle delante de Dios. Si quereys quedar limpios, y desto aconsejaos, con vuestra conciencia, si quereys acertar. Y si tanta fuerça es menester para lauar la conciencia, y tantos ojos paraque quede limpia; como se ha de aguardar à la hora de la muerte, donde falta el dia, y falta la luz?

Es el inconueniente de Lazaro,

hediendo

* *Tren.* 4 c. 14.
K Sep. Commoti sunt viscera eius in plateis, polluti sunt sanguine, cũ ipsi nõ possient tetigerunt vestimenta eorũ. Alij: Vestimenta sua. Theodo. Protecti sunt vestimẽtis suis. Pagn. Mouerunt se vt cæci in plateis, polluerunt se in sanguine, vt non possent qui voluissent contingere vestimenta eorũ. Vata. Vacillauerunt cæci in plateis.

VIII.

El pecado es mancha q̃ sale con dificultad.

* *Ierem.* 2. e. 21.
l Sep. In tuis iniquitatib⁹. Pagn. Signata est iniquitas tua. Vata. Et multum furignatis tibi adhibueris: altior tamen impressa est iniquitas tua.
* *Ad Marcellam.*

* *Ierem.* 2. e. 21.

ediondo de quatro dias, y sobre esso atado de pies y manos: **Ligatis manibus, & pedibus*: [m] Huele tan mal el desdichado, y tiene atados los pies, y las manos para limpiarse: está apoderada del alma la costumbre, que no le dexa purificarse. Tienenle violentado sus habitos malos con vna libre violencia, como lo dixo San Gregorio: **Sæpe nonnulli exire à prauis actibus cupiunt, sed quia eorundem actus pondere premunt in malæ consuetudinis carcere inclusi, à semetipsis exire non possunt.* Quantos ay que desseã los tristes librarse de su malavida, estandose en ella: sirueles de carcel su mala costumbre: de grillos y cadenas sus locos amores: *Pondere præmunt*. Que vocablo tan sinificatiuo. Pareceme à mi, que los imaginaua San Gregorio como vnas bestias algo flacas que atollando en algun lodaçal, con vna pesada carga, prueuan vna vez y otra a leuantarse, pero remissamente boluiendo à caer, hasta que ya de cansados se estan inmobles. Essa es la tarea de Faraon, en traer aperreados á los hijos de Israel, haziendo adobes y ladrillos, y sabido para que, para hazer fuertes muros à sus ciudades, con que mas al seguro tuuiesse estos cautiuos; de modo, que les hazia à ellos mismos hazerse la carcel. Esta es la astucia de Satanas, traer à trabajar en obras de tierra, y con vuestros mismos actos encarçaros, y que vos os hagays las prisiones, bretes, y cepos. El gusano de seda el mismo se enreda, desentrañandose, y labrandose huessa y carcel. Hà tristes hombres, comeys mucha hoja de los arboles de criaturas, trabajareys por cumplir vuestros desseos, y con ellos mismos os labrays laberintos mas dificultosos que los de Dedalo. Sus mismas hermanas auian atado a Lazaro. Essa sensualidad y voluntad peruersa os ata, y el demonio, que quando sea menester dexar essa ocasion, digays vn no puedo, y mintiendo digays verdad, y diziendo verdad mintays: porque si del todo os esforçassedes, bien podriades: y assi mentis mas, porque essa costumbre haze estraña dificultad y violencia; quita la potencia ordinaria, que es en cosas faciles y suaues.

IX. El pecado de costumbre ata de pies y manos al pecador.

*Matt. 22. b. 13.

[m] Vata: Vincti manibus & pedibus.

*Homil. Epiphan.

Y no para ay, sino que se sigue el tercero daño del alma, estar el pobre Lazaro, que representa al pecador de costũbre, en vna escura cueua, metido en siete pies de tierra, sin ver mas luz, ni gozar de mas mundo, y estar en vna vida escura, horrenda, sin vso de luz, sin echar de ver la grandeza de su peligro, la deformidad del pecado, la seueridad del diuino juyzio; los premios para los buenos, los castigos para los malos. Por vnos siete palmos de tierra: alla estaras desuenturado, muerto y enterrado. Y despues de sepultado vna losa sobre la sepoltura, vn impedimento tan grãde para confessar, que no lo harian, sino fuesse por la nota, ó pena. Vna dureza tan estraña, que ni con vozes de Iglesia, ni con amenazas, ni castigos, ò halagos diuinos, se ablanden: tener como cerrada la puerta à la luz, al calor, à todo lo vital bueno, el pecador desuenturado. Y es la astucia del enemigo, la de aca de algunos herederos codiciosos, que cogen gruessa hazienda à sus antecessores, y hazenles pago con vna lapida de linda piedra, grandes letreros, sus armas y abolorios en ella diziendo entre si: Alla estaras lazerado.

X. Los impedimentos del pecado de costumbre q̃ causa en el alma.

Estas malas costumbres no ay ancora que assi afierre, garfios que as-

XI. Los efetos de la mala costumbre.

traben maromas que aſsi detengan, cada dia mas y mas, dificultando el negocio, tanto, que primero muere el hõbre, que ſe ſuelte de ſus manos. Si vn Medico famoſo deshazia à vno, luego los de ſu caſa ſe le dan por muerto, le comiençan à llorar. Gregorio el Protomedico de la Igleſia, deshauzia à los mal acoſtumbrados: *Cum peccatores vitam finiũt.* Llorallos Chriſto, padre ſuyo: y ſi quereys ſaber la cauſa deſta complicacion de humores, caſi inſanable, diola el padre San Gregorio: *Eneruis animus cum ſibi non vult, ad quædam ſe ſolatia falſæ conſolationis inclinat.* Lo vno, quita la mala coſtumbre, la fuerça, enerua à vno para forzejar, debilitale eſtrañamente. Lo otro, hazele que ya no pienſe del remedio de ſu deſuentura, ni del conſuelo della, acogiendoſe a otros que viuen aſſi; à la miſericordia de Dios à la penitencia en la hora poſtrera: y con eſto crece à palmos la enfermedad, aumentaſe tanto mas peligroſamente, quanto mas y mayores peligros en ella ſe hallan. No te podre ſignificar mas eſta dificultad del remedio, que con lagrimas, gemidos oraciones, y vozes de Chriſto nueſtro Redemptor. Quanto vno es mas poderoſo, tanto con mas facilidad haze las coſas: Chriſto omnipotente, y para reſucitar vno de muchos dias, gime y llora. Que dificultad aura en eſſo, que aya eſto de coſtar? Metete, hermano en eſta ſepultura, que antes que de ella ſalgas, veras lo que paſſas, y hazes paſſar à otros.

XII. Las amenazas que haze Dios al pecador de coſtũbre.

Y eſſo moſtro Dios (como arriba deziamos) con el turbarſe y bramar. Queria dezir la fealdad que es eſtar muchos años en pecado, que parece ſaca como de ſi al miſmo Dios: quiere tomar el cielo con las manos. Como, y contra mi? Tanto tiempo han de durar enemiſtades? Han de ſer los hermanos no reconciliables? No ay paciencia que baſte. Aca dizen: Señor, ay coſas que tornan à vn hombre loco, agotan la hazienda, ſacã de ſeſſo: ſi huuiera algo que eſto huuiera de hazer con Dios, fuera durar en vandos contra el: * *Et excitatus eſt tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus vino.* n Sabeys que es durar vos mucho en pecado? hazer Dios del que duerme; daros ſoga, diſimular mas y mas. Ha de ſer ſiempre aſſi? No, ſino que à ſemejança de quien deſpierta à deshora, y da porrazos à dieſtro, y a ſinieſtro, de vn fuerte mẽbrudo jayã, embriagado de colera, y vino, centelleando los ojos, con impetu haze eſtrago: aſsi Dios tiene tãta ojeriza contra el pecado; y vueſtra obſtinacion en el haze que brame, y ande como fuera de ſi, dando porrazos, quales piden pecados endurecidos. Pero que el Señor cõ bramidos junte lagrimas; que es eſta mezcla peregrina? Los bramidos ſinifican acrimonia, crueldad. Las lagrimas, tenerle piedad: pues en vn miſmo tiempo como amenazays y llorays * Ay que ama à la naturaleza, y aborrece la culpa: y aſſi ſu indignaciõ eſta llena de compaſſion y miſericordia. Que es como el padre ſañudo contra ſu proprio hijo, que le llora el coraçon, de la carnizeria que en el ha de hazer: nunca la ira ha de ſer tanta que ahuyente la compaſsion y laſtima: *Omnia in menſura, & numero diſpoſuiſti.* Sin duda va con ſumo orden, el poner el muerto delante, para moſtrarles los daños de la mala vida, buelta en coſtumbre; el hazer que todos lloren, para que ſe conozca la grauedad de ſer malos, pues

*Pſal. 77. g. 65.

n Pagn. Clamãs propter vinum. Neuienſ. & Hiero. Euigilauit, &c. quaſi fortis poſt crapulã vini Chald. Sicut homo fortis inebriatus à vino. Pratẽſ. Exultãs pro vino. Muſter. Qui vociferatur poſt vinum. Addito ad Campenſ. Sicut miles à vino exhilaratur. Paraph. Quo modo ſolet qui obrutus poſt longum ſomnum redijt ad ſe: & iterum vinũ exhilarãs ſe ſe fortiter periculã aggreditur. Vat. Et euigilauit ac ſidor miſſet Dominus tãquã Heros aliquis fortis, præ vino iubilans.

à los enemigos duros mueuen à compassion. El llorar es, para que se vea la dificultad, lo que cuesta, y ha de costar. El bramar, para que se vea que ay, como se acaba la hazienda, ay se ceuan los filos de la espad de Dios: ay muestra quanto corta, quanto lastima. Mirad vuestro peligro, hombres,

XIII. La penitãcia se ha de hazer en salud y tiempo.

Con tiempo y en salud se ha de hazer la penitencia, y no se ha de aguardar à hazer la prouision para el camino, al punto de la partida, quando està el alma el pie en el estriuo. No acaban los hombres de persuadirse, que desacomodado tiẽpo es la hora de la muerte para boluerse à Dios: que sospechosa es la hazienda que entonces se haze: apenas basta el dia de oy, para satisfazer y pagar por si, y guarda el hõbre cincuenta años de maldades y delitos para hazer penitencia dellos en vna hora tan desacomodada como la de la muerte. Quando Faraon y sus criados sevieron cercanos à la muerte, quisieron boluer atras, y dexar de perseguir à los Hebreos: *[1] *Fugiamus Israelem*, [o] porque el Señor pelea por ellos contra nosotros: pero acudieron tarde, porque las aguas del mar corrieron mas que ellos, y quedaron anegados en sus olas. A quantos les sucede lo mismo, que auiendoles el Señor muchas vezes, como à Faraon llamado a penitencia, y combidado con su gracia estuuieron mudos y sordos: y despues quando querian huyr la ira y castigo de Dios, hallan las puertas del remedio cerradas, como Faraon hallò tomados los caminos del mar. No nos crio Dios para que en sola la hora de la muerte le siruamos, sino para que toda la vida la empleemos en su seruicio, y no hiziessemos cosa, que entonces nos pese auer hecho: y si la hizimos, agora la lloremos.

Exod. 14. f 25.
o Sep. Fugiamus a facie Israel.
Pag Fugiam a facie Israel Vatab. A cõspectu Israelis.

Este consejo nos dio el mismo Señor que nos ha de juzgar: * *Orate, vt non fiat fuga vestra in hyeme, vel Sabbato:* p Rogad que vuestra huyda, y fuga no sea en Sabadò, ni en inuierno. Que importa para escapar del dia del juyzio, huyr en Inuierno, ò en Verano; en dia de fiesta, o en dia de entre semana? Esta sentencia mejor se explica en sentido espiritual. Ya veys el Inuierno, que desacomodado es para caminar, y mas para huyr y correr, tantos pantanos, atolladeros: alli resballa, alli cae, aculla atasca hasta la cinta. El dia de fiesta no se hizo para trabajar, sino para descansar del trabajo de la semana. Pues quiere dezir el Señor: Rogad à Dios que vuestra huyda del mundo, y del pecado, no la guardeys para la hora de la muerte, que es el Inuierno dessabrido, quando ay mil inconuenientes: la muger llora: los hijuelos gritan: la familia haze ruydo: los Medicos entran y salen, y aplicá diuersos medicamẽtos: el escriuano el testamento: el confessor que vnos se atropellan à otros: los dolores de la enfermedad afligen: la flaqueça del cuerpo desmaya, y el temor dela muerte perturba: y todo jũto de tal manera ocupa la memoria y sentido de vn hombre, que apenas la tiene de otra cosa que de su mal. Mal tiempo es aquel para huyr. El tiempo de la vida es para trabajar hazer buenas obras. El de la muerte es para descansar de los trabajos. Pues el que entonces comiença à tratar de ser bueno, auiendo toda la vida sido ocioso, y malo; este huye en Inuierno, y en Sabado: rogad a Dios que tal no os acontezca. Essa es la fuerça que traen consigo los pecados reincididos.

XIIII. Los inconuenientes de la hora de la muerte.

* *Matt.* 24. *b.* 20.

p Pag. & Vatab. Nec Sabbato

p Explicatur in iure, de cõuersione ad Deum, quæ diferenda nõ est: & est tex. Aug. in c. nullus expectet. de pœnit. d. 7. & in c. eadem dist.

XV. La grauedad del pecado de reincidencia.

A este intento pregunta S. Teodoreto, que es la causa, que quando los Angeles fueron en casa de Abrahan, yuan tres en compañia, y quando entraron en Sodoma, no parecieron mas que dos. La razon que da el Santo es, que como estos tres Angeles representauan à Dios: y assi lo ha difinido despues el santo Concilio de Trento, que los tres Angeles de Abrahan, representauan el mysterio de la santissima Trinidad, donde estan tres personas y vn ser; como lo confessò el mismo Abrahan, diziendo: *Tres vidit, & vnum adorauit*; quando entraron en casa del Patriarca, yua Dios a hazer misericordia, a alegrarle su casa, à cumplirle sus desseos, à darle hijos de bendicion, y el colmo de todas sus esperanças: fue dia de regozijo, banquete y fiesta, tomado para hazer misericordia Dios, y assi va à la clara y descubierto, esso es yr tres Angeles. Mas quando va à Sodoma, que va à hazer poluo y ceniza de aquella gente abominable, camino de justicia, y de rigor, yua tan disimulado, que no le conocian por la vnidad de la essencia, porque no yua vno; ni en la trinidad de las personas: porque yuan dos: de manera que yua emboçado, y desconocido, haziendo obra fuera de su condicion: **Alienũ est opus eius*: ¶ como queda arriba dicho mas largo. Y esta es la causa, como quieren otros Doctores, porque la muger de Loth se boluio en estatua de sal, porque no se ajustò con la voluntad diuina, en aquel castigo que executaua la justicia del cielo. Enojose Dios, porque estando haziendo el castigo, boluio la cara à mirarle. Como aca vn hombre rico en su casa, metido en colera con vn criado, ò esclauo, que ha hecho alguna aleuosia, con la razon y el enojo que tiene, no cura de embiar à llamar al verdugo que le castigue, sino el mismo, como oluidado de quien es, coge vn latigo, ò rebenque, y amarralo à vn pilar; cierra la puerta mal cerrada, y comiença à castigar el esclauo. Suele acontecer que el vezino à las vozes se entra por la puerta de rondon: y como vee el señor que el vezino le ha hallado en vn acto tan indigno de su compostura, enfadado con su vezino, le reprehende, y se buelue à el, para que se buelua à su casa: O, señor, no nos sabreys dexar en la nuestra? porque lo vio hecho vn verdugo y descompuesto. Bien assi, esta es la causa del castigo de la muger de Loth. Estaua Dios alquitranando aquella ciudad, y executando por si proprio la justicia: atreuiose à boluer el rostro, y à ver à Dios en obra tan agena de su clemencia, y assi entrò à la parte en el castigo. Otros Santos lo entienden de la facilidad con que la justicia diuina executa su rigor, que no se ahorra con nadie: y la malicia grande de vn pecado, pues qualquiera basta para condenar vn alma à pena eterna: no es menester carga de ellos, ni numero grande, para que vn alma se pierda. Por vn pecado mortal solo, queda condenado vn hombre à perpetuo infierno. Vn cabello suele ahogar vna persona: vn mosquito le priua de la vista corporal: y por vn solo pecado pierde vn alma la vida eterna: por vn boluer de cabeça haze Dios estatua de sal: vna memoria de la ofensa passada, vn boluer los ojos à ella, basta para que quite Dios los suyos. Dotrina es esta del mismo Señor, y primera regla de los que siruen en su casa: **Nemo mittens manum suam ad aratum, & respiciens retro, est dignus regno Dei.*[r] En boluiendo los ojos al mundo, no se pue-

**Esai. 28. e. 21.*

q Sep. Et furor eius alienè vtetur. Pagni Extraneũ est opus eius.

**Luc. 9 8. 62.*

q Pagnin. Nemo quisquam to ut manū suā admoueat aratro, & respiciat à tergo, &c. Vata. Nemo qui manu sua admouit aratro, respexerit retrò.

r Explicatur in iure, de his qui vitā nō adimplet quod promiserint: est text. in c. magnæ. circa princ. de voto.

se puede dar paſſo en el camino del cielo. Pero mucho mas à nueſtro intento han entendido otros Padres de la Igleſia, eſte rigor y caſtigo deſta muger, auer ſido por pecado de coſtumbre. Quando eſtaua en Sodoma, no le parecieron mal muchas de aquellas maldades; no las miraua con malos ojos: librala Dios por ſu buen marido de la pena comun del pueblo, buelue los ojos donde tenia el coraçon y el deſſeo, reincidio en la culpa; llenoſe la medida de ſus ofenſas, llouio ſobremojado; acabò la miſericordia de hazer ſu oficio, y començò la juſticia eterna à hazer el ſuyo. Eſte es el fin cierto de los que no le ponen en ſus vicios, de los que no alçan la mano de ofender à Dios: el paradero de los que no paran en pecar, que de vnas à otras culpas ſe deſpeñan. Pecado reincidido es infierno portatil, que en eſta vida ſe comiença, y en la otra dura para ſiempre. Por eſſo ſe ha de velar ſiempre, y en todo tiempo lo ha de ſer de mirar vn hombre por lo que tanto le importa, y con tiento paſſar la miſeria deſta vida, eſcuſando culpas y ofenſas de Dios: y en vna palabra, hazer ſiempre centinela, porque no ſabemos à que hora ha de venir: *Quia neſcitis qua hora Dominus, &c.*

XVI. La incertidūbre de la hora dela muerte.

Eleazaro, Capitan de los Lacedemonios, ſolia repetir muchas vezes à los de ſu exercito: * *A militibus Imperatorem potius quam hoſtem metuere.* Y à vna centinela, no ſolo la matarà el enemigo, ſi la halla durmiendo; pero lo mas cierto es matarla el Capitan, quando viniere à viſitar las gentes: porque dormirſe el que vela, es delito capital.* Pero el Señor en todo el Euangelio nos auiſa que eſtemos apercebidos para eſperar ſu venida en la muerte: al exemplo del padre de familias, que velaria, ſi ſupieſſe la hora en que el ladron ha de venir à hurtar. Ayde los criados que eſtan eſperando à ſu ſeñor. En Romanze nos dize que hagamos con tiempo las diligencias de nueſtra ſaluacion: porque vendra como ladron la muerte quãdo menos la eſperemos. La penitencia que para entonces ſe guarda, es muy ſoſpechoſa. Dauid: * *Dixi, Confitebor aduerſum me in iuſtitiam meam Domino.* s Que bien nos lo dize: En mi tuue vn firme propueſto de hazer penitencia, confeſſando al Señor mi injuſticia. Y aun los negocios arduos, para acertarlos, ſe han de conſultar, peſadas las razones, mirandolo con mas ojos, ſe toma la razon de lo que mas cõuiene. Deſpues de maduro conſejo y deliberacion, viſto el detrimento de mi ſalud, la fealdad del pecado, el rigor del juyzio, la verdad de Dios à quien ofendi, me determine de entrarme por las puertas de ſu miſericordia, y pedirle perdon. Mas, *Dixi*, Tomelo muy de propoſito; no à la ligera y ſobrepeyne, ſino de aſsiento, como negocio forçoſo. Que es gran locura, que quiera el hombre andar deſpacio lo mas de la vida: y lo mas importante del alma ſolo à orar de prieſſa: pues dixe: Yo confeſſare al Señor mi injuſticia; y no cargando la culpa de mis deſuarios al caſo, à la fortuna, à los Planetas, y Eſtrellas, ni à malos demonios tentadores, ſino à mi miſmo, à mi deprauado apetito, a mi peruerſa voluntad: *Nemo lædit nisi à ſe ipſo.* Ninguno es parte para ofenderte en el alma, ſino tu miſmo: * *Et tu remiſiſti impietatē peccati mei:* Entendiendo yo eſte conocimiento, tu perdonaſte la impiedad de mi pecado, con ſer tã graue,

* *Valerius Max. lib. 2*
* *Tex. in l. qui excubias. ff. de re milit.*

* *Pſal. 31. b. 5.*

s Sep. Pronũtiabo. Pag. Præuaricationes meas. Vatab. Fatebor corã me tranſgreſionem.

* *Pſal. 31. b. 5.*

que es injusticia contra el proximo. Vrias, à quien quitè la muger, y la vida: impiedad contra Dios, padre amoroso y pacifico biẽ hechor, tu perdonaste. Que gran clemencia! aun antes de confessarla, solo el proposito, con dolor de coraçon, basta para la remission.

XVII. La penitẽcia en tiempo oportuno se ha de hazer.

Mas porque tanta facilidad de perdonar no dé alas al hombre para delinquir, porque està escrito, que en qualquiera hora que el pecador gimere sus maldades, las borrara el Señor del libro de su memoria, no tome de ay ocasion de durar en ellas el tiempo de la vida, presumiendo conseguir indulgencia a la hora dela muerte, añade el Profeta: * *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno.* t Que tiempo es este? San Geronymo: *In hac vita, vbi licet.* Agora es tiempo de velar y orar todo santo: no por que no tuuo pecados: que comunmente todos pecan, sino por que con tiempo negoció el perdon. El predestinado, el escogido de Dios, del numero de las ouejas, haze las diligencias de su saluacion en tiempo. Llamase la vida, tiempo oportuno para esto, porque mientras dura, aprouechan las obras. Vna lagrima con dolor cordial vertida, laua la mancha de la culpa, blãquea el alma, apaga el incendio de las llamas inmortales: y passada esta oportunidad, vn Oceano de lagrimas no amortiguara vna centella infernal: * *Non mortui laudabunt te, Domine, sed nos qui viuimus.* v Del muerto en sus pecados no espereys confession, ni de pecados proprios, ni de loores diuinas; que es el oficio de los viuos. Pero yo entiendo por este tiempo oportuno para orar, el de la salud: como el del Inuierno es tiempo para sembrar, y el Estio de coger, assi el tiempo de la salud es acomodado para hazer penitencia. La Catolica es, que se puede hazer à la hora de la muerte, y que mientras el alma esta en las carnes, y la Parca no ha cortado el hilo de la vida, ay lugar de penitencia y remission: pero digo que este tiempo no es oportuno, sino importuno, y desacomodado.

* *Psal.* 31. *b* 5.
t Symm Cũ tempus inuenerit. Pag. Propter hoc orabit ad te omnis misericors tempore inuentionis. Vatab. Idcirco orabit ad te quis quis est bonus. Ex Greco: In tempore inuenieris.

* *Psal.* 113. *d.* 18.
v Sep. Benedicimus. Paga. Et nos benedicemus Domino ex hoc tẽpore. Vat. Nos autem prædicemus Deum ab hoc tẽpore.

XVIII. El tiẽpo de la muerte no es tiempo oportuno.

Alexandro Magno vio vn soldado, que dada señal de batalla, al tiempo que queriã acometer, adereçaua las armas, y por esso le despidio, y echò afrentosamente de su exercito. * Este, dize, no es tiempo de preuenir las armas, sino de vsar dellas. Miserable de ti pecador, infame soldado, que al tiempo de aquella lid de la muerte, aguardas à recorrer las armas de la oracion, y las virtudes: * *Induimini arma lucis.* x Aora es tiempo de preuenir essas armas, y entonces, de pelear con ellas contra tan poderosos enemigos. En el puerto se calafetea la nao para el tiempo de la tempestad. En la paz se reparan los muros para resistir à la guerra. Agora es tiempo de sembrar, si quereys alli coger. Que aprouecha el gouernalle despues del naufragio? Que las armas despues de ser vencido? Que las medicinas despues de muerto el enfermo? * Que diriades de vn hombre que està preso, y sentenciado à muerte, y pudiendo solicitar en Corte que le acetassen la apelacion, lo guarde para quando le suban por la escalera? Esta fue la necedad de las Virgines locas, que no aderezaron sus lamparas de dia, y al tiempo importuno de la media noche, se hallan, quando acuerdan, faltas de azeyte, y vendolo entonces à comprar, quedaron excluydas delas bodas eternas. O desdicha maldita de algunos desdichados, q̃ si confessassen, restituyessen, y se apartassen

* *Rom.* 13 *d.* 13.
x Pagn. Tanquam in die. Vatab. Composità.

* *Comparaciones del descuydo.*

de

de los vicios en salud, hallarian propicio al Señor en su venida, y alcançarian misericordia; y por esperar à apercebirse agrauados dela enfermedad, permite Dios, que no les aprouechen essas diligencias. Iustamente le niega Dios al malo en aquella hora el auxilio eficaz con que se auia de conuertir: porque como dize S. Augustin: **Cùm vult improbus homo, non potest, quia quando potuit, nõ vult.* Quãdo el malo quiera cõuertirse à la hora de la muerte, por justo juyzio de Dios no puede; en pago de que quãdo en vida pudo, no quiso: y assi por vn mal querer de estarse rehacio en el pecado, perdio vn buen querer de conseguir eficazmente la justicia.

**Hom. 12.*

XIX. Ladificultad dela hora de la muerte.

La importunidad desta hora declara el Profeta adelante: **Veruntamen in diluuio aquarum multarum ad eũ non appropinquabũt.* y El santo en tiẽpo conuenible negocio, pero el malo en este diluuio de muchas aguas, no se acercara à Dios: quiere dezir, que passa de segunda persona à tercera. Como no? Antes en la tormenta todos se acercan. No es possible contar como passa: pensemos que deue de ser aquella noche lobrega y escura, quando todos con mayor descuydo y silencio duermen, desherrarse subitamente las furias infernales, y conjurarse todos los quatro Elemẽtos en su perdicion. ** Intonuere poli.* El fuego en lo alto rasgando las nubes con espantosos truenos, y crueles rayos, con terribles relampagos, tan espessos, que parece arderse el cielo con viuas llamas, y haziendo de la noche dia, y encandilando: y priuando los ojos con su nociua claridad: temblar como persona aceffionada la tierra: mouerse los tejados, y las paredes, cruxir los maderamiẽtos, y las vigas, caer turbiones de

**Psal. 31. b.8.* y Sept. Cùm inũdauerint aquę multæ. Pagn. inundatione aquarũ multarum ad Deum non pertingent. Vat. Equidẽ enundatio aquarum multarum ad eũ non pertinget.

**Viagil. 1. AEneid.*

agua pue corrian por las calles como rios: los vientos furiosos, salidos como con esquadrones de sus cauernas, soplar intempestuoso toruellino.

Venti, velut agmine facto,
Qua data porta, ruunt, & terras turbine perflant.

Rugir como Leones: derribar puertas, ventanas y casas: llouer ladrillos, texas: bolar chimineas, y cimborrios, chapiteles, campanas, y campanarios: arrancar almenas, destrozar encinas, desmochar naranjos y oliuos. Qual sera aqui el assombro, y cõfusion de la gente, que despertò despauorida? que alborotos? que miedos? q̃ sobresaltos? Faltales el animo y consejo à los hombres: leuantan los alaridos las mugeres; gritan y lloran los niños, qual desnudo, qual medio vestido corren a las Iglesias, pidiendo confession. Que de votos se harian? limosnas y ayunos Rosarios, oraciones, y clamores à Dios? Que de propositos de mejorar la vida? Tiempo es aquel en que los mas desalmados se bueluen à Dios. Quiẽ està amodorrido, que con tal peligro no despierte? Quien tan pasmado, que tan profundo cauterio no siente? Quien, quien tan sordo, que tales gritos no oyga? Como dize: *In diluuio aquarum multarum.* Pues muestra la experiencia lo contrario. Muy bien dize, porque habla de la tempestad de la muerte, que coge a los pecadores de improuiso: assi lo entiende Sant Augustin, ** Veruntamen nemo arbitretur, cum repẽte finis venerit, sicut in diebus Noe, remanere confessionis locum, per quam appropinquatur ad Deum.* Ninguno se persuada, q̃ quando viniere de repẽte el fin, como en los dias de Noe, ay lugar de confesion, y penitencia bastante para acercarse a Dios.

**Oratione in Psal. 31*

La

La muerte de los malos ſe llama diluuio de muchas aguas: porque aſſi como el grande y general diluuio, quando vino, cogio a los hombres deſcuydados y deſapercebidos, ocupados, como dixo Chriſto, en bodas, y banquetes, y los anegò à todos los q̃ no tuuieron la guarida del arca: aſsi a los hombres que eſtan en ſus pecados alegres, y en los peligros de conueniencias ſeguros, viene la tormenta de la muerte, y los arrebata y anega en el abiſmo de la condenacion: pues quando viniere el diluuio de las muchas aguas, anguſtias, y fatigas que trae cõ ſigo el morir, *Ad eum non appropinquabunt.*

XX. En la muerte como ſe entiende que nadie ſe acuerda de Dios.

Que es lo que dixo en otra parte *Quoniam non eſt in morte qui memor ſit tui.* Antes los que en la vida nunca ſe acordaron, en la muerte ſe acordaran. Alli ſe confieſſa el perdido: mãda dezir Miſſas el profano: reſtituye el logrero: propone viuir limpiamente el laſciuo: haze limoſna el auaro: y todo fiel Chriſtiano recibe los Sacramentos para morir: como dize *Non eſt in morte?* Ha que ſon negligencias tardias, arrebatadas, hechas ſin tino, ſin conſideracion, y a vezes por fuerça, de puro temor, como las de la tormenta. Por eſſo dize San Auguſtin, que bien podeys confeſſaros, pero que la confeſsion que os ponga bien con Dios, *Dubitat.* Auguſtino no la juzga por impoſsible, pero tiene lo por dificultoſo. Aconteceles a eſtos lo que a los mareantes, quando corren tormenta, que echan las caxas y mercadurias en la mar por librar el nauio, y tras ellas ſe le van los ojos, y el coraçon. Preſume contra los que haſta aquel punto dilatan ſu confeſsion, que entonces lo hazen a mas no poder, y por temor de la muerte: que alla en lo intimo del pecho eſta ſolapado el amor entrañable de las coſas, que ilicitamente aman: que por ſer tan antiguo, y auer echado tan hondas rayzes en el coraçon, es reciſsimo de deſarraygar, acudiendo los pecados de coſtumbre al alma en aquella hora, como la ſangre al coraçon, para no ſoltalle. Hà que no hazes por Dios, ni te confieſſas de veras, ni reſtituyes de gana, que ſi pudieras no lo hizieras; pues quando pudiſte no lo hiziſte: y ſi ſànaras, y pudieras, no lo haras. Eſſo no es acercarte à Dios, ſino à ti; no es ſino amor proprio, y temor de tu daño: ya te tiene Dios reſpondido, Eſte pueblo con los labios me honra, pero ſu coraçon lexos eſtà de mi. Pues y aſſi miras las prieſſas y rebatos de aquella hora; el poco tiempo para negocio tan arduo, quando entran juntos el Medico y el barbero, el eſcriuano, y el frayle confeſſor, el Cura con los Sacramentos, que ſe atropellan vnos a otros, y en breuiſsimo tiempo le ſangran, le Sacramentan. Aqui arañandoſe la muger: alli llorando los hijos. Los criados piden ſus ſalarios: los acreedores ſus deudas: los herederos ſolicitan ſu interes entre los dolores agudos de la enfermedad: los ſentidos turbados traſtrocandole el juyzio. Que tempeſtad, que diluuio de muchas aguas ay como eſte? Mezquino, pues en tantos embaraços te pienſas conuertir? Cercado de tantas agonias te pienſas valer? Entonces quieres començar la nueua vida? No lo creo: *Vigilate, & orate*, como hazen los Santos en el tiempo oportuno, en la ſalud, y ſobre penſado te prepara para morir, pues no ſabes la hora quando ha de venir el Señor. Que es lo que dixo Ieremias en ſus endechas: *"Plorans ploravit in nocte & lacryma eius in maxillis eius*: Lloró la noche *Tren. 2. b. 4.

noche toda, y ſus lagrimas no paſſaron de las mexillas. Pues con tanto llanto no corrieron mas? No porque fueron lagrimas de noche, que ſe elaron en las mexillas: lagrimas de la hòra de la muerte, ſon eladas, de nada aprouechan para alcançar perdon de pecados, que han de nacer del calor del amor, y no de la frialdad del temor que ay en aquella hora: por eſſo en tiempo ſe ha de llorar.

XXI. Suceſſo marauilloſo de la penitencia temprana.

Es muy à propoſito deſta verdad que vamos tratando, vn diſcurſo, y feliciſsimo ſuceſſo que paſſò entre dos criados de vn Emperador, en tiempo del glorioſo Auguſtino: eſcriuelo el meſmo en el libro octauo de ſus Confeſsiones, y refirioſelo Poticiano. Fue el caſo eſte. Ordenauãſe fieſtas en la ciudad de Treueris, do à la ſazon eſtaua el Ceſar, y ſu Corte. Llegado el dia, el Emperador, con el acompañamiento deuido à ſu Mageſtad, fue à verlas entre los Corteſanos, que le hizieron compañia, haſta dexarle en el teatro, ò bodas: los quales, ò por eſtar canſados de algun humor melancolico: el qual como no ſobre, no daña, y à vezes aprouecha: ò por que Dios (y eſto pienſo ſer mas cierto) los ſacò, y apartò de aquella confuſion, para hazerlos la merced que luego veremos, dexaron las fieſtas, y ſalieron fuera de la ciudad à entretenerſe en vnos jardines y huertas, mezclados con pedaços de boſque, que eſtauan cerca de los muros. Las calidades deſtos dos no las declara ſan Auguſtin, pero coligeſe de lo que dellos ſe refiere,* deuian ſer muy hidalgos, pues eran criados del Emperador, y aſpirauan a ſu priuança: ſerian ricos, pues ſuſtentauan las coſas de la Corte, y deuian preciarſe de muy galanes en aquellos dias: pues como ſe colige del lugar citado, eran recien deſpoſados. Como fueron dentro de los jardines, caminando mano à mano, gozando de ſu ſeguera, vinieron à dar à vna eſtancia de vnos monges (que en aquellos felices ſiglos, entre boſques, ſoledades, y entre arboledas criaua Dios enxãbres de racionales y celeſtiales abejas: las quales oluidando el mundo, y ſus venenoſas yeruas, hazian ſu labor entre flores diuinas y ſabroſiſimas.) Pidieron licencia para viſitar la caſa pobre, pero llena de teſoros ricos de pobreza, modeſtia, y religion: y eſtendiendo los ojos, y las manos, tomaron vn libro, que en la celda de vn religioſo eſtaua; en el qual hallaron eſcrita la vida del grã Antonio, cuya vida aun eſcrita es tal, que al punto que ſe començo à leer por aquellos Corteſanos, tan engolfados en el mundo, fue poderoſa para commouerlos, turbarlos, y encenderlos de tal modo, que al paſſo de la leccion, el que leya, yua deſnudandoſe del mundo, y viſtiendoſe de Chriſto: *Legebat, & mutabatur intus, & exuebatur mundo mentitus.* Entre los admirables efetos que hizo aquella leccion, ſuſtancial y fructuoſa, fue, quitar las tinieblas y cegueras q̃ teniã cubierta la razon, y darle luz para dezir ciertas razones: las quales pluguieſſe à Dios, todos los que en el mundo pretenden con Principes, con Reyes y Monarcas, ſi quiera vna vez cada ſemana las leyeſſen, y penſaſſen. Corrido, y confuſo de ſu vida, comparado con aquella que yua leyendo, el color turbado, y los ojos caſi lloroſos, bueluieſe al compañero, y dizele: *Dic, quæſo, omnibus iſtis laboribus noſtris quo ambimus peruenire? quid quærimus? Cuius rei cauſa militamus? Maior ne eſſe poteri in palatio ſpes noſtra, quam vt amic*

*Erant agẽtes in rebus dicit Aug.

*Vbi ſupra

Impe-

Imperatoris sumus? & ibi quid nõ fragile, plenumque periculis? & per quot pericula peruenitur ad grandius periculum? & quamdiu istud erit? Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio. No acertaré yo à darle su punto à estas palabras: el Cortesano Christiano y discreto, que con ellas diere, repare mucho en ellas, y pida à Dios que se las declare. Buelto pues à su compañero, dizele: Amigo y compañero, con estos nuestros trabajos, que pretendemos? A que aspiramos.

XXII. Retrato de los trabajos delos que siguen la Corte.

Hanse de ponderar aquellas palabras: *Istis nostris laboribus.* Los trabajos de vno que sigue la Corte, que sirue à vn Principe, son muy particulares, son muy peregrinos, no son de los vulgares, de los comunes, de los que estos sufren, y passan: no sabe de ellos el que con el azada en las manos, de Sol, à Sol anda por la ladera de la sierra, rompiendo peñas: no el forçado, que de dia, y de noche anda echando la hiel bogando: el pobre Cortesano solo puede dar cuẽta de sus fatigas, y de su Cruz, trabajar sin paga, merecer sin premio, padecer, y mostrar buena cara, adorar la ingratitud, alabar la ignorancia, contentar el autor de su disgusto, regalar, y hazerle el plato, y apartar los buenos bocados para quien cada hora se los da de hiel, y con veneno. Pues con estos trabajos tan particulares, que pretendemos alcançar? Es la amistad y priuança del Principe? *Et quãdiu istud erit?* Quando llegara esto? la mocedad se mal logra, las fuerças se passan la salud quiebra, la hazienda falta la vejez viene, y con ella la sombra del morir: las esperanças por cũplir, y con dilaciones largas, casi muertas. Mas: *Et tibi, quid non fragile, plenumque periculis?* Alcançada esta amistad del Principe, que es blanco de sus suspiros, cessan, o paran por esso? No es tomar puerto, donde las tormentas y naufragios son mas ordinarios y mas peligrosos, que en la carrera, y nauegaciõ passada. Ay sospechas, los miedos, las embidias, los zelos turbian, y enturbian el pecho de lo que desseaua, de tal manera, q̃ se vee à las vezes mas inquieto posseyendo, que lo estuuo esperando? *Amicus autem Dei, si voluero, ecce nũc fio.* Añade luego: Mira q̃ va de Dios, Rey del cielo, à vn Principe Rey de la tierra? Mira que va de la amistad con el Criador, à la amistad con la criatura? Y mira la facilidad con que aquella se alcança, y los inmortales trabajos con que esta se pretende. El ser amigo del Cesar del cielo, que cuesta quererlo ser? En queriendo su amistad, ya la tienes: *Si voluero, ecce nunc fio.* O sesso humano, donde estas? O razon mal empleada como duermes! O linaje de hombres ciego! Porque lo somos tanto, que compremos la muerte con su sangre, y rehuyamos la vida de gracia? Que nos desentrañamos por lo que es nuestro mal y daño, y rogãdonos cõ el descanso huyamos del? Que andemos por caer en gracia à vna vil hormiga, à vn gusano, beuiendo hieles, comiendo açibar, y nos combide Dios con su amistad y gracia: y nos la de por vn, Si lo quiero, y aun en esto hallamos dificultad, y trabajo? O quien no olui da jamas esta sentencia, que para tantos ha de ser de su condenacion: *Amicus Dei si voluero, ecce nunc fio.* El ser amigo con Dios, como quiera serlo, se me otorga. Estas palabras y discuerso, fue tan poderoso con aquellos dos Caualleros, que al punto en aquel monasterio donde estauan, sin salir del, sin boluer a la ciudad, sin pedir licencia al Cesar, por-

que

que les baſtaua la del cielo, mudan las galas,ropas,y trages en ropas de mõges:el palacio en clauſtro: el Emperador terreno en el celeſtial,conſagrandole el reſto de ſu vida: y en ſabiẽdo eſto ſus eſpoſas, hazẽ lo meſmo.Y aſſi trocada la eleccion, y mejorada(q̃ para eſto ha de ſeruir eſta libertad de libre aluedrio, fauorecida de la gracia)eligieron la preſteza de la emienda en ſalud,en vida quãdo aprouecha, para perdon de los pecados paſſados, y reparo contra los futuros:fuerça contra el mundo, y vitoria contra el enemigo, y ſeguridad del don de perſeuerancia,que da Dios à los que en tiempo ſe aprouechan de ſu gracia.

Del remedio deſtas culpas, y pecados deſafiuciados, que es la Oracion,y de ſu fuerça y virtud para todos los males. Capit. VIII.

DE la virtud y fuerça de la Oracion en todas las neceſsidades del cuerpo,y del alma.Diſcurſo Primero.

Como todos los Santos,y el meſmo Señor vſo deſte remedio en ſus mayores trabajos.Diſc. II.

De las partes que ha de tener la Oracion, para que tenga tan grandes y marabillo ſos efetos.Diſc. III.

De la virtud y fuerça de la Oracion, en todas las neceſsidades del cuerpo, y del alma. Diſcurſo Primero.

a De oratione & eius pronento & vtilitate,Clem. Alexã. lib 6. ſtroma.Nilus Abbas de oratione capitula centũ lectione digne Guilliel. Parifiẽ de Rhetorica diuina par.Dion. Carth. ſuper Cassian. libr. 2. & 4. Ioan.Roſ. tract. ſpecialit. Caſtro cõtra hæreſ.verbo Oratio Sanctus Thom. 2. 2. q. 83. Med. tract.6.

I.

La oraciones remedio general para todos los males.

ANtiguo y ſabido es aquel nueſtro prouerbio Eſpañol,y cõſuelo, que dize Para todo ay remedio, ſino es para la muerte:del qual, ſintiendo como Chriſtianos, hemos de dezir, q̃ es palabra de gẽte de corta viſta, q̃ ſolo alcãça lo q̃ ay de las tejas abaxo:lo q̃ dize la razon nautral, lo q̃ enſeña la experiencia,yà lo q̃ ſe eſtiende la cõfiança humana. Porq̃ leuantando los ojos à la omnipotencia diuina, à ſu poder ſin taſſa, mejor diremos no ſotros, los que con luz ſobrenatural miramos los fines, Que para todo ay remedio, aun que ſea para la muerte Y no es atreuimiẽto particular èſte,pues ſabemos, que para mayores tarbajos, como ſon las culpas que matã el alma, dexó Dios reparo en ſu Igleſia. Como la peſte y cõtagion deſte mal de pena y culpa eſtà tan eſtendida por los hombres, por el original primero,de que luego diremos, tambien multiplicó las drogas y medicinas, por todos los neceſſitados deſta dolencia,en la virtud de la oracion, à quien llama con gran propriedad Eſaias, * *Fructum labiorum creauit Dominus.* [b] Y alude al otro, *Creauit*,de la Sabiduria: * *Altiſſimus creauit medicinam:* [c] como diziendo, Si preparò Dios defenſiuos cõtra los males del cuerpo no ſe oluido por eſſo de los daños del alma. Tambien para eſtos ordeno ſus contrayeruas : *Fructum labiorũ creauit Dominus*:: y puſolo tan a mano, como era la enfermedad y neceſſidad de manera,que como el perro trae en la lengua el remedio para ſus heridas del cuerpo;

* *Eſai.57. d.19.*

b Pag Crean ſermone laboriorum pacẽ pacem lõgin quam & propinquam,dicit Dominus. Vata.Fructũ labiorum pacem.

* *Eccleſ.38. a.4.*

c Sep.Dominus creauit de terra medicamenta. Vat.fere idẽ

po; el hombre para las suyas del alma tambien lo trae en la lengua, en la Oracion en los labios: que esso es, *Fructum labiorũ* para todos los males de carne y espiritu, de alma y cuerpo: que esse es el auiso del Profeta:* *De quacunque tribulatione clamauerint ad me, exaudiam eos*: No ay ruydo tan grande de penas y fatigas y miserias humanas, de dõde no oya Dios la peticion y Oracion del necesitado.

*Iere. 29. c. 12.

II. Dos maneras de Oracion, vocal, y mental.

Y aunque esta puede ser en dos maneras; vna con solo el coraçon, q̃ llamamos mental; con la qual el alma habla à Dios, que es puro espiritu, y Dios la oye, porque no ay cosa en ella que no vea: y otra vocal, que con la lengua se haze, regida con la razon, y el alma: desta segunda hablaremos, que es la que mas comunmente vsamos; assi por ser de imperfectos, como, y tambien porque en ella parece, y es assi, que todo el hombre se ocupa en dar gracias à su hazedor, pues todo el ha recebido bienes de su mano poderosa, alma y cuerpo; carne y espiritu, razon es que todo el se ocupe en esso, y cada vno pague la parte que le toca: y si la necessidad corre y el trabajo, por ambos a dos corre, pues comẽ juntos en vn plato, assi de gustos como de pesares. Y en esta razon, y otras muchas que los Santos tienen, santissima es la oracion vocal, ordenada por Christo Señor nuestro, continuada por los Santos: y ninguno ha hauido que goze de Dios, que no aya sido faborecido, y alentado desta fuerça espiritual. Y dexando a parte estremos de hereges, que desto ha auido en tiempo de la Iglesia; vnos llamados Messalianos, de quien se acuerda San Augustin,* San Epiphanio,* y San Theodoreto,* que perpetuamente que rian se tratasse la Oracion, fundados en aquella palabra de San Lucas,* *Oportet semper orare & nunquam deficere*; [d] es necessario el cõtinuar la Oracion perpetuamente: lo qual explicò, y entendio con toda verdad el Papa Nicolao primero * y San Geronimo, y el venerable Beda, Santo Tomas, tomandolo de S. Agustin,* diziendo, que la causa de la Oracion, que es el desseo de la caridad, siẽpre ha de ser perpetuo en el hõbre, ò en acto, ò en habito: desta suerte acude el hombre à los demas exercicios de la vida humana, y à esse espiritual en sus tiempos determinados, que son, ò quando corre el precepto, ó la necessidad, y peligro. Otro estremo fue el de los Pelagianos, como refiere San Agustin,* y Eneas Syluio,* que del todo quitaron este remedio celestial de la Oracion: el vno, y el otro es estremo, falsedad, y engaño: aquel de soberuia y elacion, y este de menosprecio: y assi los Santos y la Yglesia Catolica, siguiendo la verdad de su Maestro, affientan la verdad, determinado à los Eclesiasticos sus horas de tan santo exercicio, que son las siete Canonicas: y à los seculares, cõ aduertirles la necessidad que tenemos deste reparo para no caer en tentacion, y ser vencidos della. * *Vigilate & orate, vt non intretis in tentationem.* [e] Pues el Profeta Ieremias haze cargo à Dios deste recibo de la Oracion, porque siempre dura en su presencia:* *Recordare quod steterim in conspectu tuo, vt loquerer pro eis bonũ*: [f] Acordaos, Señor, que me deueys, y me soys en cargo. Que os puede deuer, Profeta, el mismo Dios? O que ay en vuestra casa de que no sea el dueño? Lo que no me puede dexar de pagar, que es la Oracion hecha en su acatamiento.

Y con-

*Hæres. 51.
*Hæres. 8.
*Lib. 4. histo. c. 10. & lib. 4. hæreti. fabul.
*Lucæ. 18. d Pag. & Vatab. Nec defatigari
*Respon. ad consul. Bulgarorum. Hieron. epist. 22. ad Eustochi. Bedæ. c. 18. Lucæ. S. Tho. 2. 2. q. 83. artic. 14. S. Augusti. epi. 121. c. 9. & 10.
*De tempore orandi. Tertul. in Apologet. c. 2. Clemens. lib. 8. const. Apost. dicaream c. 24. S. Cypr. de orat. Dominica. Athã. de virginitat seu de medit. Sozom. lib. 5. c. 15. Basil. ser. 2. de instit. Monachorũ. Grego. Naziã. orat. 19. in laudem patris. Chiero. epistol. 7. ad Lætam. Augustin. serm. 56. de tẽp. Damas. in vita SS. Barlaam, & Iosaphat, in fine. Basil. homil. in Martyrem Iulittã. Ambro. lib. 3. de virginibus, in princip.
* De hæresibus. c. 88.
*Lib. de origine. Bebemor. c. 35.
* Marc. 14. d. 38. e Pag. Ne intretis. Vatab. Ne incidatis.
*Iere. 18. d. 20. f Sept. Recordare quod steterim ego ante faciẽ tuã. Vatab. Memineris vt steterim ante te.

III. Grandezas de la oraciõ q haze amigos cõ Dios.

Y considerando esto Chrysostomo, dize: *Attende quanta sit orationis felicitas, vt possis cum Deo rationibus fabulari, optare quod velis, & quod desideras postulare.* Considera mucho, quan grande es la buena suerte de la oracion, pues por ella puedes hablar con tu Dios mano à mano, y que està tan en la tuya, que no ay puerta cerrada para ello, para conseruar la amistad tan importante como es la de Dios: porque si para que se acabe vn buen trato de amistad antigua, no es necessario venir à las manos, sino cessar la conuersacion, y quitar el habla: por el contrario la oracion, es la que entabla el trato y amistad con Dios, y haze que dure, y da animo para desear lo que quisiere vna alma; y lo que mas es, pedir lo que desseare: esso es: *Optare quod velis, & quod desideras postulare.* Y assi el Espiritu santo mide la oraciõ con la flaqueza nuestra, como reparo vnico della: *Septies in die cadit iustus*: [g] Siete vezes al dia el justo tropieza, y cae en pecado venial. Como el ginete qualquier desman que haze en la silla, es sealdad, aunque no cayga: pues otras tantas vezes dize que se remedia el justo con la oracion, y se compone. *Septies in die laudem dixi tibi.* [h] Si siete vezes por mi flaqueza caygo, y la razon se descõpone, otras tantas la oracion la repara: y assi es sin duda, que quanto mas tuuiere vn alma de oracion, menos tendra de ofensas de Dios: y por el contrario, auiendo poco de oraciõ, aura mucho de culpas. Demanera, que para ahorrar de pecados, y grãgear misericordias de Dios, el remedio es orar. *Domus mea, domus orationis vocabitur.* [i] Mi casa esse es su titulo, por esso se conoce, dize Dios, por ser casa de oracion. No dixo de honestidad, humildad, y paciencia, sino de oracion solo porque quien ora, todo lo tiene. *Qui conseruat legem, multiplicat oblationem.* [l] Para guardar la ley, el fiador es la oracion, y quien lo assegura: y en vna palabra, es vn general perdon de todos los pecados; que es el sentido literal de aquella parabola del Euangelio, del Rey que tomaua cuentas à su mayordomo, y siendo el alcance de cien talentos, no huuo otra paga, sino, *Quoniam rogasti me, omnia dimisi tibi,* [m] Por que me rogaste te perdone todo el alcance, que esso vale, y tanto monta vna oracion como toda la deuda. Y la razon deste valor tan grande consite, en que esta virtud de la oracion, como enseñó santo Tomas * no solo como las demas virtudes obaradas en caridad, es meritoria, pero tãbien es impetratiua de su naturaleza, alcança lo que quiere. * De la manera que quando vna cosa esta en parte alta, que no alcança el brazo, vsais de vn instrumento vna vara, vna horquilla con que suplis la falta, y alcançais vuestro intento: esso haze la oracion, suple nuestras faltas, llega donde no alcançamos. Vnos arboles ay, que en saliendo dela tierra, suben derechos por el ayre, que no han menester puntal, ni horquilla; digamos vn olmo, vn alamo: otros ay, como la parra, que se arriman, porque por si no pueden, para subir derechos, y alcançar altura, hazen torçales de aquellas tixeretas, y se cosen con el arbol mas cercano, y assi suben y trepan, y alcançan de ordinario lo mas alto. Nuestra alma y espiritu aunque es planta, es ratera, siempre anda la rastra por la tierra, no se leuanta dos dedos de todo lo sensible. *Adhæsit pauimento anima mea.* [n] Quien la haze alcançar, y subir à la alteza del trato de Dios à su amistad

[g] *Prou.* 24. *d.* 16. Septies in die cadit iustus, & septies resurgit. Hieron. Septies in die laudabo te.

[i] *Mat.* 21. *b.* 13. Vat. Domus precationis.

[l] *Eccle.* 35. *d.* 1. Sep. Oblationes. Vat. Qui seruat legẽ, abũdat sacrificat

[m] *Mat.* 18 *d.* 32. Pag. Totum debitũ illud. Vat. Cũ obsecrasses me. Siriaca. Interp. Totum illud debitũ remiseram tibi, vt qui me deprecatus fuisses.

IIII. Razon porq̃ vale tanto la oracion con Dios.

* 2.2 *q.* 83. *ar.* 5. *cor.* *Comparaciones.

[n] *Psal.* 118 *d.* 25. Pag. & Lyra. Adhæsit pauimento. Vat.

ueri. Ita etiã Hieron. & Paraph. Cald. Vat. Cum humi iaceat anima mea. Caſsia. Anima mea conſenſu adhæſit corpori.

*Lib. 3. Orthod. fi. cap. 24. in pain.

*Luc. 6. b. 12.

miſtad, y mercedes, es la oracion. Aſsi la llamó San Damaſceno.* *Oratio eſt aſcenſus mentis ad Deum.* Y el Euangeliſta nos lo deſcubrio, diziendo:* *Aſcendit Ieſus in montem orare.* Subio Chriſto à orar al monte: porque ſubir y orar, todo es vno: y en eſte ſentido ſe dize, que la oracion es impetratiua, y que alcança. Tambien ſe dize aſsi porque ſale cõ lo que quiere: alcança en poco tiempo, lo que en mucho no pudiera alcançar por merecimiento. Lo qual ſe entiende aſsi, que aunque las buenas obras tratan con Dios por via de juſticia, tienen ſu arancel, y peſo determinado de la ſabiduria eterna; mas la oracion eſtriua en coſa infinita, compra de tabla de Rey, porque no mira à lo que ay de nueſtra parte, ſino todo lo que le puede dar Dios de la ſuya; viue eſſenta del peligro de las demas virtudes, cuyo exercicio pocas vezes ſe puede hazer cabal, y entero: porque como aduirtio San Gregorio, de tal manera hemos de dar la limoſna, y hazer las demas buenas obras exteriores, con tanto recato de los ladroncillos de la vanidad, que ſiempre la intencion quede reſguardada en Dios. De manera, que las demas virtudes, la limoſna el ayuno, ſiempre corren eſte rieſgo, mas eſta buena madre de la oracion, como va derecha à Dios recibe en ſus abraços al coraçon ſolicito diſtraydo, y le arrulla, y aduerme, y le haze tomar ſueño de vida, y repara las fuerças eſpirituales. Finalmente las demas virtudes, la honeſtidad, la paciencia, tienen las libranças largas, y a plazo largo: pero la oracion muchas vezes recibe adelantado: y aſsi ſentia San Bernardo,* que muchas vezes llegamos al altar tibios y triſtes, y ſubitamente ſe halla el alma ocupada de Dios, engroſada à los pechos de la oracion, y del eſpiritu.

*Greg. tom. 1. lib. 28. ſuper Iob. c. 13.

*Serm. 9. ſuper cãtica.

Tratando el Profeta Zacharias, vnas palabras regaladiſsimas, llenas de Diuino conſuelo, y de promeſſas certiſsimas de ſu libertad, que el ſoberano Señor les embiaua: entre otras coſas que alli dize, ſon vnas palabras tan encarecidas, que ſi el miſmo Dios no las dixera, no ſe atreuiera la humana lengua à pronunciarlas. Dize alli Dios: *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.*° Eſtad alegres cautiuos mios, y fiad de mi que os aueys de ver en Ieruſalen, y que me la han de pagar, los que hos han perſeguido, que no penſeys que vueſtros males me han dolido à mi poco: quien à voſotros laſtima en el pie, me laſtima à mi en las niñas de mis ojos: quien os toca al hilo de la ropa, me toca à mi en las niñas de los ojos. Cierto me cauſa grande admiracion eſte lenguage, y mucha mayor, quando me acuerdo de otro lugar de los Numeros. Que cuenta alli la Eſcritura, que el Profeta de los Gentiles Balam, perſuadido de Balac Rey, fue à maldezir el pueblo de Dios, y que en el camino ſe atraueſo* vn Angel, y le atajó los paſſos con vna eſpada deſnuda el Profeta porfio a paſſar adelante, tanto que el aſna viendo al Angel, y que la heria ſu amo, dixo: Por que me hieres? dexa paſſar: y aſsi tornò ſu camino, y antes echó bendiciones al pueblo de Dios. S. Theodoreto* haze ſobre eſto vna queſtion, y hablando con Dios dize: Que ſe os da à vos, Señor, que eſſe Profeta maldiga à vueſtro pueblo? Bendizilde vos, y no ſe os de nada de ſus maldiciones. Reſponde à eſto el miſmo, y dize, que auia Dios determinado, que ſu pueblo entraſſe en la tierra de promiſsion, muy perſeguido,

V. La eſtimacion que haze Dios de ſus amigos.

°Zachar. 2 c. 8. Septu. Quaſi qui tangat pupillas oculi mei. Pag. Qui enim aangit vos, tangit pupillam oculi eius. Para. Chald. Qui ſquis enim detrimẽtũ infert vobis, pereq; ac ſi manũ ſua extendat, vt tangat pupillam oculi ſui

*Numer. 22. d. 22. & infra.

*Theodoret. 1. li quæſtionum ſuper Num. quæſt. 43.

seguido de guerras, fatigado de enemigos, y finalmente muy acosado de trabajos; Pus si Balam echara maldiciones al pueblo de Dios, pensara el Profeta malo y su Rey, y todo el mundo, que Dios no embiaua aquel castigo à su pueblo, sino que las maldiciones de Balam lo causaua: pues porque no se entienda, que otro que yo puede fatigar à mi pueblo, no quiero que le maldiga, atajalde el camino, mudesele la voluntad, echele mil bendiciones. Bueno fuera que pensara el mundo, que Balam y sus maldiciones fueron causa del destrozo de mi pueblo? yo soy el que le aflijo, yo el que le embio guerras, yo el que le mueuo al Etheo, al Iebuseo, y al Pherezeo, y à todos: * *Ego occidam, & ego viuere faciam, & non est alius Deus præter me.* p Yo mato, yo sano no ay otro: todo el qual mal se entiende del mal de pena, que de culpa no. Aora pues, Señor, es mi duda? Si quien toca a vuestro pueblo, y le aflige, a vos os lastima, y como auemos prouado, nadie le puede molestar sino vos: siguese que vos mismo os lastimays vuestros ojos lastimandolo a el? Es verdad que lastimandote a ti Dios, à el mismo se lastima. Y assi se entiende, como lo declaro por Esaias: * *Heu consolabor super hostibus meis, & vindicabor de hostibus mei.* q Ay que me tengo de holgar de vengarme de mis enemigos. Como es esso? dezis que os aueys de cõsolar, y quexayos? Es que mi consuelo, y vengança ha de ser con castigar à mis enemigos, y como lastimandolos me lastimo a mi, quexome del dolor que à mi me doy, al tiempo que descargo el golpe de mi castigo. Pues Señor no le castigueys, no le aflijays, y no os lastimareys. A esso dize Dios: Mayor es el deleyte, q de castigarle me resulta, que la pena que yo recibo del dolor. Qual es el mayor deleyte que Dios recibe en el mundo? * *Deliciæ meæ esse cum filijs hominum.* r Mi recreacio, y mi sabrosissimo gusto, es hablar con los hombres, y tratar con ellos, que acudan à mi, y estemos en conuersacion: esto se haze mediante el trabajo, pues por esso los embia.

Esta el hombre oluidado de Dios, yr à tratar con el, le es pesadissimo, el gusto estragado, no le dexa recibir sabor en las dulçuras diuinas, parecele cosa de azibar, acudir à hablar con Dios, deleytale el mundo, y esso solo le agrada, alli acude, del se vale: embiale Dios vna inspiracion, vna voz de vn pulpito penetradora, no basta a hazerle yr a Dios, embialevn trabajo, vna afrenta, quitale la hazienda, lleuale la muger, y buelue à Dios; mucho le duele à Dios, pero no ay otro remedio mejor, que assi se ha de hazer. * Està vn amigo vuestro, de quien vos gustays infinito (y el desamorado no os paga en la misma moneda) empalagale presto vuestra conuersacion, despidese, vase: rogayste que se detenga, no basta, quitayste la capa y la gorra, ase que os aueys de detener. mal que os pese: assi Dios conuidaos à su conuersacion, à que acudays à el, que gusta de vuestra conuersacion: pero vos engolosinado con el amor de las cosas del mundo, recibis fastidio de las diuinas, quereysle dar cantona da à Dios: quando ni ruegos, ni amenazas aprouechan, quitaos la capa, embiaos vna guerra, vna hambre, lleuaos el hijo, y entonces os bolueys à Dios, y orays y hablays con el. Este fue el ardid de Absalon *no quiso venir Ioab à su llamamiẽ

p *Deut.32 f.39* Sep. Ego occido & viuere faciam. Pag. Ego mori faciã & viuere faciam transfixi & sanabo. Vat. Occido & viuifico, ego vulnus infligo & ego medeorũ Para phraf. Chal. ego occido, & viuifico, peccatio & etiã sano.

q *Esai. 1. f.24.* Sep. Nõ cessabo ab vltione ab hostibus meis, & vindicabo me de inimicis meis faciam Pag. & vindicabo me. Vat Fere cũ vulgata. Para. Chald. Sed væ impijs quando reuelatus fuero vt faciam vltionem in iudicij de hostibus populi mei, & retribuam vindictam inimicis meis.

r *Prouer. 8 d. 31.* Sept. Et lætaretur in filijs hominum. Para. Chal. & laudes meæ in filios hominum.

VI.

Los trabajos son despertadores del alma.

* Comparacion.

como bastando ruegos, embia à q̃ e quemen los trigos, y luego acudio. Este pues es el intento de nuestro Dios à estos tiempos, embiarnos trabajos y calamidades, ya de guerras, ya de terribles y agudissimas enfermedades, ya de hãbres y esterilidad grande, que acudamos a orar y hablar con el, y hagamos ruegos, y le pidamos, porque gusta desto infinito: y para mas alentarnos a que le pidamos, y darnos animo de que alcançaremos lo que demandaremos.

*2. Reg. 14 g. 30.

VII. La oracion no tiene puerta cerrada.

Este es el seguro que nos dio su Magestad por S. Lucas. * *Quis vestrũ habet amicum, & ibit ad illum media nocte.* Como si dixera: Si vno teniendo a otro por amigo, aunque vaya a media noche, que es tiempo importuno y mal sazonado para pedir, por solo ser amigo, va con confiança, y finalmente alcança: quanto mas confiados aueys vosotros de venir a Dios, que es amigo vuestro, que el mayor amigo del mundo? Como Christo nuestro Redemptor es la misma sabiduria del Eterno Padre, sabiendo quanta sea la cortedad de vn hombre, para pedir à otro, y lo mismo con mucha razon para pedir à Dios; viendo por otra parte, que para alcançar de Dios, era menester pedir; y à vozes, y importunarle, como el aora lo declara, diziendo: * *Petite, & accipietis: pulsate, & aperietur vobis.* Para alançar esta dificultad, y que el hombre fuesse aprouechado, no quiso dezir que Dios era Rey, no que Dios era padre, no, sino que era amigo: porque aunque vn Rey es rico, es menester aguardar muchas coyunturas para pedirle, hablar por peticion, lleuar grandes rogadores, y aun muchas vezes quedar frustrado de vuestra esperança, y mas pobre que fuistes: lo qual desmaya al que ha de pedir, y assi pocos piden al Rey mercedes, sino los que le han seruido mucho. Tãpoco quiso dezir que era Padre, que aunque es verdad, que el padre no negara nada al hijo que el engendró, pero es grande el temor que el hijo tiene à su padre, antes andara hecho pedazos, que pedirle para vnos çañatos: pero quien dize amigo verdadero, quita todos essos inconuenientes, pone libertad en el que piede, y animo, y tiene cierta la demanda. Yo os dire porque, porque *Fortis est vt mors dilectio*. [f] El amor como la muerte, fuerte como la muerte: que comparacion puede auer entre la muerte, y el amor, que es vida?

*Luc. 11. a 16.

[f] *Cant. 8. b 6.*
Sep. Valida vt mors charitas: dura sicut infernus zelus. Vat. Amor enim validus est vt mors, zeotypia dura vt sepulchrum. Para. Chald. sicut mors dilecto charitatis tuæ.

VIII. En que se cõpara el amor con la muerte.

La comparacio consiste, en que assi como la muerte tiene tanta fortaleza, que de vno haze dos, de vn compuesto de vn sujeto, que quando viue no es mas de vno, muerto ya son dos, cuerpo por si, y alma por si: assi al reues es tan fuerte el amor, que por ser vida, haze de dos vno, de dos amigos haze vno, tanto que el alma * mas esta donde ama que donde anima: y assi no puede auer desigualdad entre los amigos, porque siendo vna misma cosa, nadie puede ser desigual de si proprio.

* *Dictum est Abulensis super. c. 44. Genes. ad fin. & p. 3 super Matth. 6. explicans illa verba: Vbi est thesaurus tuus, ibi est cor tuum.* * *Ioan. 13. a. 4.*

De aqui se entendera, por que Christo nuestro Señor hizo el lauatorio, y como siruo tomò vna toalla, y limpio * los pies, y como siruo tomo vn cantaro, y como siruo echò agua en la vazia. Señor vengan Angeles y traygan essa vazia. Que hazeys Serafines celestiales, y vosotros Cherubines, que centelleando amor, estays a-

bra-

brasados en amor Diuino, porque no tomays este cantaro, esta vazia? esta toalla, noveys à Dios hecho sieruo? Quiere Dios aora parecer sieruo, por esso no baxan. Pues porque agora? porque *In finem dilexit*, [t] auia ya tirado el amor diuino la barra hasta el fin, hasta lovltimo. Dize Christo: El ojo del amor, es ygualar los amados, hazer de dos vno. Pues que son los hombres en respeto de Dios? Los hombres son sieruos *Ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ*, [v] y san Pablo. [*] *Paulus seruus Iesu Christi*: y aũ el mas alto de la tierra, que es el Papa Pedro, dize. [*] *Seruus seruorum Dei*. Y Dios, quien es? [*] *Rex Regum, & Dominus Dominantium*. Pues no se sufre que auiendo amor aya tan grande desigualdad, que siendo mis amigos sieruos, sea yo Señor, pues ellos y yo somos vna misma cosa, yo quiero ser sieruo y lauar los pies como sieruo, ytraer el cantaro de agua como sieruo: esto es lo de Dauid y Ionatas, que se quisieron tãto, que *Conglutinata est anima Ionathæ animę Dauid*, [u] se hizieron vn alma. Assi que esso passa? Pues no es razon, ni lo sufre ley de amor, que siendo vno mismo, yo trayga marlota de oro, y vos vn zamarro: no se sufre: ó hemos de ser ambos pastores, ó Reyes, pues de mi amistad no aueys de venir à menos, sino à mas. Quitase la ropa de Principe y ponesela al Pastor: de suerte que el amante, y el amado, son vna misma cosa.

Ved pues quanta facilidad para que le pidamos, diziendo, que es nuestro amigo: porque si es amigo, es lo mismo que yo, y assi pidiéndole para mi, pido para el, y dandome à mi se da à si. Pues quien es escaso para si proprio? y quien tiene verguença de pedirse à si mismo? O diuino ardid! O soberana traza! que demas de facilitarnos el pedir, nos pones palabras con que te obliguemos à que nos fauorezcas: porque poniendote por delante el amor, y este nombre de amigo, con que nos alientas, si es cosa que nos conuiene, y perseueramos, no nos la dexaras de dar: y este fue el ingenio de la Iglesia en las Letanias, poner los nombres de las personas diuinas, cada vna de por si, y dize: *Pater de cœlis Deus, miserere nobis*, Es vn conjuro, con que la Iglesia, quiere mouer al sumo Dios, à que nos haga bien y misericordia, y ponele razones para mouerle, vna fuerte, y otra mas, y assi entra diziendo: *Pater de cœlis*, mirad Señor, que soys Padre, pues que padre negara à sus hijos pudiẽdo. Pues si solo soys Padre de nombre, no conuiene à vuestra Real grandeza, que solo tengamos el apellido. Pero, Señor, si à caso como Padre, por vernos auiessos, nos quereys açotar como hijos ruynes: *Fili Redemptor mundi Deus*: quiero os traer à la memoria q̃ teneys hijo, y que essẽ le distes al mundo, y para rescatar estos hijos vuestros, quisistes q̃ enquãto hombre muriesse en vna Cruz, para que de su sangre se hiziesse balsãmo, para sanar nuestras heridas: pues [*] *Qui proprio filio suo non pepercit, quomodo non omnia nobis cum illo donabit?* Pues os es antiguo el dar tan grandes mercedes, no seays aora escaso de las pequeñas: pues respeto desta, todas las demas lo son: pero si la grandeza de nuestros males os va à la mano, para que con ella no repartays vuestras grandezas, a lo menos *Spiritus sanctæ Deus miserere nobis*. Mirad que soys amor, y por aqui no po-

[t] *Ioan.13. a.1.* Pag.& Vata. Vsq; ad finẽ. Siriaca interpre. Vsque in finẽ, &c.

[v] *Psal.115. b.6.* Ex Casianus Filius Eccle siæ.

[*] *Ad Rom. 1.a.1.*

[*] *Apoc.19 c.16.*

[u] *1.Reg.18 a.1.* Pagn. Ligata est cõ anima Dauid. Vat. Anima Ionathæ cõglutinatus est animo Dauid. Paraphras Chal. Et anima Ionathã adiunctasuit in anima Dauid.

IX

Puso Dios gran facilidad en la oracion, para que no aya escusa.

[*] *Rom. 5.f. 32.*

dreys negarnos: el amor ha de acabar, lo que el ſer de Padre no acaba: y lo que no ha podido perſuadirnos la franqueza de vueſtras dadiuas, el amor lo ha de acabar, y por eſſo va ſubiendo. Mirad que ſoys padre; mirad que nos aueys dado à vueſtro hijo, y ſi eſto no baſta, mirad que ſoys amor, que es el que haze lo dificultoſo facil: el que rompe exercitos de eſtorbos, el que deshaze impoſſibles. Ved pues, ſi Dios nos pone en la voca eſte nombre de amigos, quando quiere que le pidamos, ſi nos querra negar algo. O gran eſfuerço para el hombre! Dime miſerable hombre, porque no te llegas à orar, y ſuplicarle te fauorezca, y dexas de acudir al mundo engañoſo, que no puede remediar tus meneſteres, ni aligerar tus cargas, ni conſolar tus congoxas? Si pienſas que es el Dios antiguo, de quien tanto ſe recelauan aun los muy amigos, que ſe cubrian el roſtro quando le yuan à hablar: *aun que es el miſmo Dios, no es de la miſma condicion: entonces tratauaſe como Señor, pero aora trata ſe como amigo, y aſſi grande ſera tu culpa, ſino te llegas à el, que de vn amigo quien ſe eſquiua? Pues oyd que palabras dize Duid, quãdo auſentado de Ieruſalem, por las enemiſtades de Saul, no podia ver el Templo donde orando ſe regalaua con ſu Dios, dezia: *Quemadmodum deſiderat cerbus ad fontes aquarum: ita deſiderat anima mea ad te Deus.* x *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.* y Pues para que palabras de tanto ſentimiento? por que no puedo yr a verme con aquel Señor, y Dios mio. Pues eſſe Señor no es aquel de quien vos dixiſtes, *Deus vltionum Dominus*.* z Si. Y con ſer el Dios cruel, tanto guſto recebis? Hà que hizierades, ſi le vierades tan enamorado, que ſe llama amigo? Eſta es grã verguẽça para noſotros que ſiendo Dios tan nueſtro amigo, ſeamos tan floxos, que no queramos pedirle, y nos fatigamos quando venimos a los templos à orar.

Pero porque ay amigos de dia, quando ay bonança, y no à la noche del trabajo, añade: *Et ibit ad illum media nocte*; y ſera tan cierto, dize Dios, que aunque vaya à media noche, que es vn tiempo importuno, y de mala coyuntura, alcançara lo que pidiere. Vna de las coſas que mas miran los hombres diſcretos el dia que van à pedir algo, es, buſcar vna ſazon que fauorezca ſu demanda. Si quando vno eſta enfadado, le pidieſſen algo, mal lo daria. Si quando duerme y repoſa, fueſſedes a inquietarlo, en lugar de merced lleuariades malas palabras: y aſsi el hombre auiſado mira mucho eſto. La madre de los hijos del Zebedeo diſcretamente quando fue a pedir ſillas para ſus hijos, aguardò a buen punto, que quando llego eſtaua tratando de ſu paſſion, y diziendo: *Filius hominis tradetur principibus, & condemnabunt eum morte*, y calla. Vee q̃ aquella no es buena coyuntura, quando trata de ſu afrenta y deſaſſoſsiego. Paſſa adelante el Señor, y dize: Aunque he dicho eſto del hijo del hombre, y de ſus afrentas, y que ha de ſer eſcupido, yo os prometo, que noche de tanta tempeſtad y tormenta, ſe ha de rematar en vna mañana clara de Reſurrecion, y eſte que vereys maltratado, *Tertia die reſurget*. y ſe vera con gloria y ſeñorio, ſujetando al mundo, y conquiſtando ſu poder. En di-

*3. Rẽg. 19 c. 13.
x Pſal. 41. a 1.
Sym. Sicut feſtinat ceruus.
Sexta editio Quemadmodum campus ſitiet imbrẽ.
Pag. Ad torrentes aquarum.
Vat. Vt cerua mugit ad torrentes aquarum: ita anima mea mugit ad te, ô Deus.
Ex Caſianus Quemadmodum ceruus tracto ſerpẽte, deſiderat venire ad fõtes aquarun, vt reiuuenẽſcat.
Para. Chald. Sicut ceruus deſiderat ad decurſus aquarum; ſic anima mea, &c.
y Pſal. 41. a. 4.
Para. Chald Fuit mihi lacryma mea in cibũ die noctuque.

z Pſal. 93. a. 1.
Para. Chald. Deus autor vltionum Domine.
Pagn. Deus vltionum à paret.
Vat. Domine Deus, ſcelerum vitor apparet.
* Quod authoritate propria non debeamus nos vlciſci, eſt tex. in c. De occidendis, cum glo. verbo, proſe. in fin. 23. q. 5. & in cap. inter querelas. 23. q. 4.

X.
No ay mal tiempo para pedir à Dios.
*Luc. 11. a. 1.

*Matt. 20. c. 20.

*Mat. 20. c. 21.

ziendo

ziendo esto, *Tunc accessit mater.* * entonces le parecio buena coyuntura. Pues si este es estilo de negociar bien, como dezis vos, Señor, que a la media noche? Es dezirnos, que despues que Dios se hizo enamorado de los hombres, y verdadero amigo suyo, como sea para orar y pedirle, como es tan amigo de dar, y tan amigo de que le pidays, a qualquier tiempo y sazon que sea, aunque sea à la media noche, que parece tiempo mas desproporcionado, le hallareys esperando y despierto. O verdadero enamorado! O verdadero Dios y verdadero Padre, y verdadero Señor! *Non dimitabit, neque dormiet qui custodit Israel.* [aa] No ay tiempo sin tiempo, para pedir, ya todas son buenas sazones. Quien viera à Christo orar en la Cruz, sino supiera que para orar no ay mala sazon, ni mal tiempo, se espantara, y le dixera: Mirad soberano Señor, que esse no es tiempo de alcançar nada. Bien se que soys santissimo, y que agradays mas que ninguna pura criatura al Eterno Padre: pero, Señor, esse traje que aora traeys, y essa muerte vuestra, no veys que es de pecador, de Adan? no veys que el Padre Eterno os esta castigando por las culpas de los hombres, como si fuerades el mismo pecado? *Eum qui non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* [bb] Y que esta tan enojado con vos, como si fuerades el mismo pecador? Y que ha hecho en vos tal castigo, como si cogiera entre manos al mismo pecador? Que pesays alcançar de vn Señor, que vos mismo os quexays, y dezis: *Deus meus, vt quid dereliquisti me?* [cc] Que ni vna palabra os ha respondido, ni consolado, sino que todo lo ha lleuado por todo el rigor de justicia. No oreys, que sera enojarle mas, y castigara mas. Dize Christo. Es verdad que no es tiempo este de que mi Padre me consuele à mi, y me quite estos dolores, porque me trata como al mismo pecado: pero para orar no ay mala sazon, y si con migo se enojare la diuina justicia, me ha de otorgar lo que pidiere la diuina misericordia: y assi *Exauditus est pro sua reuerẽtia.* [dd] y en señal de que le oyeron, llouio dolor sobre muchos: *Et reuerteuantur percutientes pectora sua,* [ee] que no ay para orar mal tiempo: quando Dios mas enojado, quando entrays con oracion, oye à qualquier sazon, de Inuierno, y deverano, de dia, y à la media noche.

Pero pide Dios perseuerancia, y que (como diremos abaxo) no fiemos en solo dezir, que es amigo, quiere que le molestemos, aunque no es molestia para Dios importunarle. Dize Esaias al Rey Achaz: *Pete tibi signum,* pide señal. Dize el: *Non petam.* [ff] No pedire yo tal. Responde el santo Profeta *Audite domus Dauid, nunquid parum vobis est molestos esse hominibus, quia molestiestis & Deo meo?* [gg] Oyd casa de Dauid; No os basta ser molestos à los hombres, sino que tambien lo aueys de ser à Dios? Quien agrauia a sus ministros, à Dios enoja. Quien enoja à sus Iuezes, de Dios burla: y a Dios tiene en poco, quien tiene en poco sus castigos. Mas de esto se hablara en otro lugar mas largo. Esto es cierto, que siendo molestos à los hõbres, *Molesti estis & Deo meo;* lo soys tambien a mi Dios. Dezidme santo Profeta, como llamays molesto al Rey, pues el no pide? El dize, *Non petam,*

aa *Psa.* 120 *a.3.* Para. Chal. Custos Israel. Sept. Neque dormiet, &c Vatab. Ecce non dormiscet, neq; dormiet, &c. aa Dormire est peccare mortaliter, & dormitare peccare venialiter: vt declarat Hostiens. in c. significasti. in prin. de adulter. & Panor. in c.r. in 1. not. eo. dẽ tit. Vnde hæc sententia docet, Prælatos, nõ solum mortalia, sed etiam venialia debere vitare, quod innuitur, in c. oportet. in verb irreprehensibilis. 8. q.1.

XI.

En la Cruz nos enseñó Christo a orar en todo tiempo.

bb 2. *Cor.* 5 *d.* 21. Siriaca interpr. Qui enim non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit. Pagn. Pro nobis, hostiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui nõ novit, &c.

cc *Mat.* 27 *e.* 46. Siriaca interpr. Deus Deus quare dereliquisti me? Pag. Cur dereliquisti me? Vat. Mi Deus mi Deus cur deseruisti me?

dd *Ad Hebr.* 5. *c.* 7. Siriaca interpre. Defecit pro sua reuerentia. Pag. Exauditus est a pietate. Vata. Pro reuerentia.

ee *Luc.* 23. *g* 48. Siriaca interpre. Reuersi sunt percutientes, &c.

ff *Esai.* 7. *b.* 13. Para. Chald. Pete tibi signum a facie Domini Dei tui. Pag. Profunda te ipsum petendo. Vat. De profundo pete, &c. ff Huius loci est optima Bernardi explicatio, ser. 1. de aduen. Domini, de qua tex. est in c. timorẽ in fin de con se. dist. 2.

gg *Esai.* 7. *b.* 32. Para. Chald. Quod molesti estis Prophetis, quia molesti estis etiam verbis Dei mei. Sept. Parum vobis est certa

tam,

rame n Præbere hominibus, & quomodo Domino præbetis certamen. Cypria. Non puſillum vobis certamẽ cum hominibus, quoniã Deus præſtat agonem. Aquil. vertit labores, ita Pag. & Vat.

*Lucæ 11. b 8.

XII.

Porq̃ a vnos da Dios luego, y con otros ſe detiene.

Eſai æ. 30. d. 19.

hh Sep. Ploratu plorabit. Pag. Et in Ieruſalem plorando non plorabis. Vata. Omnino non flebe ris.

Eſai. 30. d. 19.

ii Para. Chal. Orationem tuam ſuſcipiet, & faciet deprecationem tuam. Sept. Vocem clamoris tui quãdo vidit exaudiait te Vatab. Et vt primum audierit vocem clamoris tui &c.

Eſai. 38. a. 5.

ll Para. Chal. Audita eſt corã me oratio tua: notæ ſunt corã

tam, y vos llamay ſle moleſto? Fuera lo, ſi pidiera vna y otra, y otra vez que eſſo es ſervno moleſto. Eſſo es para con los hombres, que para cõ ellos eſſe es moleſto, que es pedigueño, importuno, pero para Dios eſſe es moleſto, que no pide: y porq̃ el Rey no quiere pedir, llamale moleſto: que Dios quiere que le pidamos, y perſeueremos, porque ſiquiera nos de lo que ha de dar.* *Propter improbitatem.*

Bueno es, Señor, dezir eſſo: aueys nos dicho que os llamays amigo, para facilitar: y aora dezis, que hemos de perſeuerar, y que nos ha de coſtar mucho ruego, y moleſtias. Si vos no la recibis dãdo osla, à lo menos es gran moleſtia para el hombre, verſe en tiempo que aya de ſer moleſto: y aun ſi eſſo fuera con todos, bien: pero vemos que vnos quereys que os moleſten, y con dificultad les concedeys: à otros luego en vn punto les concedeys lo que quieren, y los combidays con ello. Deſto ſe veen dos lugares notables, vno de Eſaias: *Populus enim Sion habitabit in Hieruſalem, plorans nequaquam plorabis.* hh Alegrate pueblo mio cautiuo en Babilonia, que tu ſaldras en pidiendolo. Luego *Plorans, nequaquam plorabis*, Llorando no lloraras: ſera tan poco lo que llorares, que no ſe contara por llanto. *Quia ſtatim vt audierit reſpondebit.* ii Luego que le pidieres te oyra. Que a Ezechias le dixo, que auia de morir, y dize la ſagrada Eſcritura, que ſe boluio a la pared y lloró, *Fletu magno* pidiendo à Dios miſericordia, y enternecido Dios, embiole à dezir eſtas palabras: *Audiui orationem tuam & vidi lacrymam tuam.* ll Vi tu lagrima y oy tu oracion. Como es eſſo: vi tu lagrima, alla las llamays lagrimas: y lloro grande. Es verdad, q̃ fue gran lloro pero Dios a la primer lagrima que lloró le oyó. Con que facilidad, eſſo es, *Plorans, nequaquam plorabis.* Pero po. Ieremias en otro lugar dize: *Non parcam, & non concedam neque miſerebor.* mm Dezid que no los quiero oyr: y aqui dize, que ſeamos importunos. Que es la cauſa deſto? No es por negar lo que pedis, ni por canſaros, ſino por encender mas vueſtro deſſeo para que mas merezcays. Es lo del trapero; a vnos caro, a otros luego barata y haze franquezas. Vee que tiene vno mucha gana: como lo ſiente aficionado encareceſe: el otro trae poca gana; barata. Aſsi Dios, a vnos vee los con vnos deſſeos y vna oracion ahincada, y difiere porque perſeueren y merezcan mas: otros eſtan floxos, no ſe llegan a orar, y el proprio combida à vna Cananea que viene orando, encareceſe. *Non ſum miſſus niſi ad oues.* nn Merchantes tengo, andad con Dios. A vna Samaritana haze barato, y ſolo pide vn jarro de agua. Vee a vnos con gana, y a otros ſin ella. Quiere pues Chriſto que ſeamos importunos, para que mas merezcamos: y quando vieres que te difiere Dios la merced, tenlo a buena dicha, que deue de ſer porque te vee con gana, y no dexes de importunar, que tu ſacaras lo que pides: y aſsi vna de las mas principales merecedes, y mas importãte, que Chriſto nueſtro Redemptor dexò à ſu Igleſia y Republica Chriſtiana fue la oracion, porque dexarnos la oracion, fue dexarnos llaue para todos los teſoros: pues na ay cerradura en la caſa de Dios, por dificil que ſea, que no abra, ni ay coſa que de Dios no ſe alcãce

me lacrymæ tuæ. Pag. Lacrymas tuas. Vat. Exaudi vi præcationem tuam.

Ierem. 13. c. 15.

mm Paraph. Chald. Nec miſerebor nec clemens ero. Sept. Non deſiderabo, nõ parcam. Pag. Nõ parcam, neque indulgebo.

Comparacõ.

Matt. 15. c. 24.

nn Vata. Ad oues perditas domus Iſraeliticæ Fere idem Pagn.

XIII.

La oracion es llaue para todos los teſoros de Dios

con

con ella. Tenga el hombre neceſſidad de remedio para ſu pobreza, de ſalud para ſu enfermedad, de cõſuelo para ſus triſtezas, de lumbre para ſu ignorancia, de confiança para ſu temor, de perdon para ſus pecados: todo eſto ſe hallara en Dios, y, de ſu aduana lo ſacara con la cedula de la Oracion.

Proſigueſe la virtud de la Oracion, tratando ſus grandes prouechos. Parte. II.

VA el Eſpiritu ſanto por Salomon hablando de los grandes prouechos que ſaca el hombre dela Oracion: como no ay coſa que cõ ella no alcance. *Et præpoſui illam regnis & ſedibus, & diuitias nihil eſſe duxi in comparatione illius.*[a] *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.* [b] Ya que teneys prouecho, teneys honra? *Innũmerabilis honeſtas*, no ſe puede contar la honra que trae ſu compañia. *Ignorabam quoniam omnium horũ mater eſt.*[c] Es vna mina, y mina que no ſe agota, y vn minero de vida. Y ſi dixere alguno, que no dize el Eſpiritu ſanto eſſo de la oracion, ſino de la ſabiduria, ſepa que la ſabiduria es ſaber orar. Diganſe todas las excelencias de la ſabiduria, que todas conuienen à la Oracion, pues con ella ſe alcança la ſabiduria: luego dezirſe de la ſabiduria, es dezir las dela Oracion. Y aſſi dize en el miſmo capitulo. *Optaui & datus eſt mihi enſus inuocaui, & venit in me ſpiritus ſapientiæ,*[d] Con Oracion ſe alcança la ſabiduria, y con la ſabiduria todos eſſos bienes. Luego *De primo ad vltimam* con la oracion ſe alcançan todos los bienes. Y aſſi concluye en aq̃l capitulo, Como Dios lo puede todo.* De manera que es la oracion en los bienes de Dios, lo que ſoleys dezir que es el dinero en los bienes del mundo: con el dinero teneys la comida, el veſtido, la caſa la heredad, el ſeruicio, los criados, y los amigos: con ſolo el dinero gozays de todos los bienes del mundo. Pues aſſi con la Oracion gozays y alcançays todos los bienes de Dios, y en verdad que la hago agrauio en ygualarla con el dinero, que mas ſe alcança con ella que con el, porque muchas coſas ay que no ſe alcançan con el dinero; muchos Reyes y Principes ay, que no alcançan heredero, ni hijo para ſu hazienda, ni vna hora de ſalud, ni vn dia de paz en ſu caſa, ni vitoria contra ſus enemigos, ni remedio para ſus tentaciones, ni lumbre para mil engaños: pero con la oracion todo ſe alcança, ni exceptа, ni limita coſa alguna. Haze Salomon vn templo, y obligaſe Dios a dar todo lo que en el le pidieren. *Si fugerit populus tuus Iſael inimicos ſuos. Si clauſum fuerit cœlum, & non pluerit. Si fames obor ta fuerit.*[e] Pues como le llamaremos? Caſa de Oracion. El nombre y titulo que pone Dios á la caſa, es, *Domus Orationis vocabitur.*[f] Lindo titulo, no ay Rey ni Principe que tenga de audiẽcia caſa ſeñalada, donde libren y deſpachen todas las peticiones que ſe ofrecen. Pues Señor, por que no la llamays caſa de ſalud, pues en la Igleſia ſe alcança? caſa de paz, caſa de perdon de pecados, caſa de miſericordia? ſino de oracion? porque con la oracion todo ſe alcança. Pues como la oracion es la joya mas principal, mas

a *Sapientiæ* 7.a.8. Vat. Sceptris & ſolis ante poſſui illam, diuitias quẽ præ illa nihil pendi.
b *Sap.* 7. *b.* 11. Vat. Aſceſſerunt autem mihi bona ſimul omnia cum illa.
c *Sapien.* 7. *b* 12. Vata. Ipſam autem eſſe matrem horum ignorabam.
d *Sapien.* 7. *a.* 7. Vatabl. Quapropter optaui: & data eſt mihi intelligentia, precatus ſum & obuenit mihi, &c.
* Exemplo dela oraciõ.
e 3. *Reg.* 8. *d.* 33. 35. & 37. Para. Chald. Quando peccauerint populus tuus Iſrael ante autores inimicitiarum ſuarum. Quãdo clauſi fuerint cœli, & nõ fuerit pluuia fames cũ fuerit in terra. Sept. In cadẽdo populus tuũ Iſrael coram inimicis. Cũ cohibitũ fuerit cœlũ, & non fuerit facta pluuia. Fames ſi facta fuerit. Pag. Cũ cœlus fuerit populus tuus Iſrael coram mihi, & non fuerit pluuia fames ſi fuerit in terra. Varab. Cum corruerit populus tuus Iſrael coram hoſte. Cũcœlum fuerit clauſum, ita vt non ſint pluuiæ. Si fames fuerit in terra.
f *Eſai.* 56. *a.* 7. Para. Chald. Quia domus ſanctuarij mei, domus, &c.
f Vat. AEdes mea ędę &c.
f Huius loci meminit tx. in cap. & hoc diximus in prin. 16. q. 7. & ipſo docemur in eccleſijs orandũ eſſe, non autẽ aliquos ſeculares actus exercendos, prout diſponitur per tx. diffuſum in c. decet domum, de immu. eccl. li. 6.

I.

El ſaber orar conſiſtẽ Chriſto en ſu partida.

Ioan.

pre-

preciada, y mas señalada, que Christo nuestro Redemptor enseñò, y dexò en su Iglesia, assi la aguardò a enseñar al tiempo de la despedida, quando se apartaua de sus discipulos, entonces entre vnas y otras mercedes que les hizo, y promessas que les prometio, fue la oracion. Christo nuestro Redemptor de tal manera se huuo con sus Discipulos en su Iglesia, que aunque viuiendo con ellos, les alumbrò, y enseño, y hizo muchos fabores y mercedes, y prometiò mayores cosas: assi lo aduirtio San Iuan. *Cum dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* g A la despedida los gradua de Doctores aquel Chãciller soberano, y los haze predicadores: *Prædicate Euangelium*: aunque toda la vida amò à los suyos, que dexaua en el mundo, al fin los amò mas: aunque los amò en vida, mas en muerte: aunq̃ los auia hecho mil regalos y mercedes à manos llenas. Bien lo declara. * *Et misit illos, binos ante faciem suam.* De dos en dos: dobloles en voluntad las mercedes que hasta entonces auiã sido, respeto destas sencillas: y assi en la despedida instituyo la policia Ecclesiastica, consagrò à sus Discipulos, pastores, y Prelados. A la despedida cerca de su Ascension, haze à Pedro cabeça de la Iglesia, y le dize: *Pasce oues meas.* h A la despedida les haze curas de almas, y les da plenario poder, no menos que el de Dios, para perdonar pecados. *Accipite Spiritum sanctum, quorum remiseritis peccata remittuntur eis.* i A la despedida les ordena aquel precioso manjar de la Hostia viua, y se les da a comer. A la despedida les da autoridad de consagrar su cuerpo. *Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.* l A la despedida les promete la assistencia del Espiritu santo. *Si non abiero, Paraclitus non veniet ad vos si autem abiero, mittam eum ad vos.* k A la despedida promete la presencia suya para siempre en su Iglesia. *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus vsque ad consumationem seculi.* l No faltare de mi Iglesia hasta el fin del mundo. Assi quãdo despues de la vltima cena hizo aquel soberano Señor aquel sermõ a sus Apostoles, lleno de tanta dotrina y consuelo, al tiempo que les prometio tantas cosas, entonces les dixo, y enseñò el vso de la oracion. *Si manseritis in me, & verba mea in vobi manserint, quodcumque volueritis petetis, & fiet vobis.* m Si no os apartaredes de mi, y mis palabras hizieren assiento en vuestros coraçones, todo quanto quisieredes, y pidieredes, todo se os dara y hara. Que mayor merced puede ser que esta, que mayor gracia, que beneficio mas soberano? Fue darnos vna firma en blanco, para que hinchamos de lo que quisieremos: fue enseñarnos arte, y darnos industria para hazernos señores de todos los bienes de Dios: darnos vna llaue, para que abra todas las cerraduras de la casa de Dios, à la casa del trigo, al almacen del azeyte a la botica de su misericordia. O palabra dignade tal prometedor! Quien pudiera prometer esso sino Dios? Cuyo poder se estendiera a tan grandes cosas, sino el de Dios? Pues en estas palabras se contiene la mayor merced que hizo Christo à su Iglesia.

Pero para que dobla el juramẽto? El no es verdad primera, suma y sempiterna? no es verdad infalible, que ni engaña, ni puede ser enga-

Ioan. 13. a. 1.
Siriaca Interpre. Vsq; in finem, &c.
Pag. Vsq; ad finem Idem Vat.
Marci vlt. c. 51.
* *Lucæ. 10. a. 1.*
h *Ioan. 21 c. 18.*
Siriaca Interpre. Pasce mihi ouiculas meas.
h His verbis datus fuit põtificatus Petro, vt doce Innoc. in c. licet ex suscepto defor. compe. quare autem Petrus qui ter Dominũ negauit. fuerit electus, vt Ecclesiæ præesse, docet tex. Gre. in c. considerãdum, dist. 50.
i *Ioan. 20. a. 22.*
Siriaca Interp. Si remiseritis peccata cuipiã, remittentur ei
Pag. Quorũcumque remiseritis. &c Idem vertit Vata.
i Huius loci mẽminit tx. in c. remissionẽ in prin. 1. q. 1. & in c. eos, circa med. eadem caus. & q. quibus in locis dicitur quod peruersi, & qui in vnitate ecclesiæ perdite viuunt potestate claues vti nõ possũt, quod intellige vel de dignovsu clauium, vt ostẽdit tex. Aug in c. vt euidenter, in prin. eadẽ cau. & q. Vel intelligi potest de præcisis ab ecclesia, a quibus qui sciens accipit sacramentum remissionem peccatorum nõ consequitur, vt docet tex. in c. audiuimus. §. fin. autẽ. 24. q. 1.
Lucæ. 22. c. 19.
k *Ioan. 19. a. 7.*
Siriaca Interpret. Cõsolator ille non veniet ad vos Idem Vata.
l *Mat. 28. d. 20.*
Pro Effectu istorum verborũ est bonus tex in cle. si dominum. col. 2. de reliq. & vene sancto.
m *Ioan. 17 a. 7.*
Siriaca Interp. Sed si permanseritis in me, & sermones mei permãserint in vobis quidquid vo, ueritis postulare fiet vobis.

Vat.

engañada? no es su palabra de tanta firmeza, que faltara el cielo y la tierra, y no faltara ella. Pues para que dobla el juramento? para que se vea la verdad de Dios con el hombre que como conoce, que nuestros pecados han de prouocarle à castigarnos, y à que no nos haga mercedes, promete de antemano, y jura, ò de no castigarnos con riguroso castigo, ò de no negarnos las mercedes que le pidieremos; para que ya que nuestros pecados no merezcã que cumpla su palabra, a lo menos la cumpla, por auerlo jurado y prometido. Despues del diluuio llama Dios à Noe, y à sus hijos, los que auian quedado, y dizeles: *Statuam pactũ meũ vobiscum, & nequaquam vltra interficietur omnis caro aquis dilubij, neque erit deinceps diluuium dissipans terram.* [n] Yo doy mi fe y palabra, que jamas haga semejante castigo. Señor si el mundo viniere otra vez à tanta perdicion, que los pecados merezcan vgual castigo, que haveys? Y que fue la causa del diluuio? Que se casauan con mugeres estrañas. *Videntes filij Dei filias hominum quia essent pulchræ, acceperunt sibi vxores ex omnibus quas elegerant.* [o] En fin las recibian por mugeres propias: agora es peor, que se toman las agenas. Y si entonces dize: *Omnis quippe caro corruperat viam suam.* [p] No auia estado de qualquier suerte, que no estuuiesse estragado: agora es lo mismo. Y assi dize Christo: *Sicut enim in diebus ante diluuium, erant homines comedentes, & bibentes, nubentes & nuptui tradentes, vsque ad eum diem quo intrauit Noe in arcam, & non cognouerunt donec venit diluuium & tulit omnes.** No se que passe otra cosa, sino oluido de otra vida. Pues como Dios no embia semejante castigo, pues corre semejante pecado? Porque el mismo Señor prometio, y jurò de no castigar. *Recordabo fœderis mei.* [q] Gran bondad, que no solo no me castigue, sino que se inhabilita (si assi se puede hablar) y se ata las manos, para no poder castigar, aun que nuestros pecados lo merezcan assi aora jura de darnos lo que pidieremos, y juralo, porque sino lo merecieremos por nuestros pecados, a lo menos no se nos niegue, por auerlo el jurado: porque aun que nosotros no merezcamos, que vse con nosotros de misericordia, no es justo que falte el su palabra. Y assi dize el Angelico Doctor Santo Thomas,* que la oracion tiene de la caridad el merecer, y de la confiança el impetrar. Donde assi como el que es mas amigo de Dios, merece mas, y alcança mas de Dios, assi el mas confiado es el mejor librado: porque à la caridad responde el merecer, y à la confiança el alcançar: lo qual es grande aliuio para el pecador, que quando llegue à Dios, llegue muy confiado, no poniendo los ojos en los pecados, y demeritos, sino en la suma liberalidad y misericordia de Dios nuestro Señor, que sabe, quiere, y puede remediar todas nuestras necesidades. Mas claro lo dixo en otra parte. *Quodcumque volueritis petetis & fiet vobis.** Es la oracion tan poderosa, que sola ella alcança al hombre remedio en qualquiera necesidad. Y por esso dize el Profeta Dauid hablando con Dios: *Tu es refugium meum à tribulatione quæ circundedit me.* [r] Señor, en vos hallo remedio para qualquier trabajo, por medio de la oracion. Y no limita Dauid cosa, ni dize, si el trabajo me acomete por vna parte sola, ò por hambre, ò enfermedad, o po-

breza

Vatab. Quid quid volueritis petetis & obtinget vobis.

n *Genes. 9. b 11.* Chald. Et nõ consummabitur vltra omnis caro propter aquas diluuij, neque erit vltra diluuium ad disperdendam terram Sep. Et statuam pactum meũ ad vos: & non morietur omnis caro vltra ab aqua diluuij, & non vltra erit diluuiũ aquæ, vt corrumpat omnem terram. Idem Pagni. apud quẽ habetur. Vt disperdad terram. Vat. Confirmaui autem fœdus meum vobiscum vt non excindatur vltra omnis caro aquis diluuij neq; erit amplius diluuiũ ad disperdendam terram.

o *Genes. 6. a. 2.* Chald. Et vidissent filij principũ filias hominum, &c. Pagn Viderũt filij principum, &c. Vatab. Quod elegantes essent.

Nomine filiorum Dei filijs sanctis intelliguntur: nomine vero filiorum, hominum mulieres à Cain descendẽtes, vt explicat glos. in c. cũ igitur. §. hactaq, versi. nec ergo 35. q. 1.

p *Genes. 6. c. 12.* Sep. Quia corruperat omnis caro viã ipsius super terram. Idem Pag. * *Mat. 24. c. 37.*

q *Genes. 9. c. 15.* Sep. Memor ero testamẽti mei. Pag. Et recordabor pacti perpetui.

* *Primum docet. 2. 2. q 83. art. 7. ad 2. vltimum vero ar. 17 eiusdẽ quæstionis in cor. & de vtroque loquitur ibidem art. 15. in cor. vbi efficatiam impetrandi dicit habere ex gratia Dei.*

* *Ioan. 15. a. 7.*

11. Es la oracion remedio general para el hombre.

r *Ps. 31. b. 8.* Para. Chald. Tu absconsio es mihi, in la tere

tere tuo cuſtodies me. Hiero. Tu es protectio mea: ab hoſte cuſtodies me
Campenſ Quæ circumdederit me. Pag. Tu abſconſio es mihi: ab angu ſtia cuſtodies me.
Vat. Tu latibulum es mihi: ideo ab afflictiones cuſtodies me.
f *Sapiẽtiæ.* 5. *d.* 18.
Vat. Et res creatas ad vltionẽ hoſtiũ armauit.

III.
El hombre q̃ es el animal mas flaco, cõ la oracion es el mas fuerte
* *Plin. de naturali hiſto. in præmio ad li.* 7.
* *Aug. to.* 10. *li. quinquaginta homiliarũ, hom.* 10.
* *Ad hoc Chryſo. to.* 2. *ho.* 58. *in c.* 17. *Mat. dicens nihil eſſe homine probo orante potẽtius.*
t *Apoc. c.* 15
Per vocem Chriſti ſermonem, ſeu prædicationem intellige, quæ inſtar aquarum

breza, ò perſecucion de enemigos, ſino, *Circumdedit me*. Quando por todas partes me hallo rodeado de trabajos hallo en Dios vniuerſal remedio por la oracion. *Armauit creaturam, ad vltionem inimicorum.*[s] Por el pecado todo el mundo nos haze guerra: eſta ſola es el arma ofenſiua y defenſiua, que dio Dios al hombre para ofender a ſus enemigos, y defenderſe dellos. Pintauan los atiguos a Demoſtenes orando, y que de la boca le ſalian tantas cadenitas, quantos oyentes auia, porque los tenia encadenados, para denotar la fuerça de la oracion. Mucha mas fuerça tiene el orador Chriſtiano, pues con la lengua ſujeta todas las coſas, y ata las manos al miſmo Dios.

Nota Plinio, * que no ay animal mas flaco que el hombre, y con menos armas para defenderſe, y ofender, porque los demas vnos tienen vñas, y otros dientes, otros garras otros cuernos, otros ponçoña, otros aguijon para pelear y defenderſe, y ofender: ſolo el hombre nace flaco y llorando, como dize ſan Auguſtin, * profetizando ſu vida miſerable. Pues Señor ſi el hombre nace para ſer ſeñorde todos los animales, y el ha de domar al leon, y amanſar al toro, y ſujetar el cauallo, y domeſticar al tigre, y vencer la furia de los otros animales, con que armas ha de vencer tantos enemigos, viſibles, e inuiſibles, eſpirituales y corporales como tiene por el pecado? No le dio Dios al hombre otra eſpada, ſino es la oracion: cõ ella haze que goze de vitoria * de todas las coſas. Y aſsi San Iuã la primera viſion que vio, fue vn hombre fortiſsimo. *Vox illius tanquã vox aquarum multarum*. t Que tenia la voz como de muchas aguas. Que voz de tanta fuerça es la de la oracion. No ſuena tanto el mar quando brama, ni pone tanto temor, como la voz de la oracion. *Et de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat.* v De la boca le ſalia la eſpada. El ſieruo de Dios no ſe ha de defender con armas, ſino con la boca, con la oracion. *Domine vim patior; reſponde pro me*. x Eſpada de dos filos à dos manos corta enemigos viſibles, è inuiſibles.

Quatro coſas ay inuiſibles poderoſiſſimas, que ninguna coſa las puede ſujetar ni vencer, ſino la oraciõ: la naturaleza de las coſas, el tiempo, la muerte, y Dios. La naturaleza de las coſas, la propriedad natural que tiene cada coſa, quien la vencera? quien hara que lo graue y peſado no baxe al centro, ſino que ſuba à lo alto? y al contrario, que lo liuiano baxe? Quien hara que el fuego pierda el calor natural, y los brauos leones ſe tornen manſos corderos? La oracion puede todo eſſo. Eliſeo * haze nadar el hierro de vna hacha, que ſe auia caydo en el rio, para que tomandolo, bueluan à enhaſtarlo. Elias con la oracion haze baxar * dos vezes fuego del cielo, que abraſe el ſacrificio. Por la oracion, *Iordanis conuerſus eſt retrorſum*, y el Iordan ſe reualſo, y boluio atras. Aquellos tres moços que mandò Nabucodonoſor echar en vn horno encendido, porq̃ no quiſieron adorar la eſtatua, con la oracion templaron el ardor del fuego. *Excuſſit flammam ignis de medio fornacis*. Haze vna puerta en el horno, por donde les entraua marea, y eſtauan como en parayſo. La oracion de Daniel amanſo la braueza de los leones, y no le tocaron ni en la ropa.

Lo ſegundo inuiſible es el tiẽpo,

ſordes mundantium, ſordes abluit peccatorum. cap. fi. in fin. 83. diſt.
v *Apoc.* 1. *d* 16.
Vat. Gladius anceps, &c.
v Per hunc gladium iuſta Dei ſententia débet intelligi, vt colligi videtur ex. c. ex ore. in prin. de priuil. dũ dicitur, quod ex ore Pontificis rectiſsima debet exire ſententia, qua cõtra iuſtitiam nulli pareat.
x *Eſaiæ.* 38 *c.* 14.
Para. Chald. Domine ſuſcipe orationem meam, & fac deprecationẽ meã
Sep. Qui erui me, & abſtulit à me dolorem animæ.
Pagn. Domine infirmitas vim fecit mihi, quieſcere fac me.
Vat. Vis mihi fit: ô Domine, fideiube pro me.

IIII.
Quatro coſas q̃ ſola la oraciõ las ſujeta
* 4. *Reg.* 6. *a.* 5.
* 3. *Reg.* 18. *f.* 38.
y *Pſal.* 113. *a.* 3.

Pa-

que

que ſegun los Filoſofos es, * *Tempus eſt menſura motus, id eſt, quo omnes motus actiones & noſtras metimur, quàm veloces, vel tardæ ſint.* El tiempo no es mas ſino mouimiento del Sol. Por eſſe mouimiento medimos nueſtras obras, y dezimos: Tanto tiempo he gaſtado en dezir, o hazer eſto. Quien vencera el tiempo? Quien echara vn clauo a la rueda y eſfera del Sol, y la tendra? Coſa muy ſabida es, que quando aquel valeroſo Capitan Ioſue peleaua cõtra cinco Reyes, porque le faltaua dia para hazer el alcance, y proſeguir la vitoria, ſe puſo en oracion, y con ella hizo que ſe detuuieſſe el Sol, y alargaſſe el dia, *Sol contra Gabaon ne mouearis, & Luna contra vallem Hailon: & ſteterunt Sol, & Luna, donec vlciſceretur ſe gens de inimicis ſuis.* [aa]

La muerte que libre, que abſoluta, que inexorable? Quando el hombre llega a la hora de la muerte, que daria por vn dia de vida? Ni baſtan riquezas, ni ciencias, ni fauores: ſola la oracion hallamos que ha podido detener la muerte y ſujetarla * *AEgrotauit Ezechias vſque ad mortem.* [bb] Dizele Eſaias de parte de Dios a Ezechias: *Diſpone domui tuæ, quia morieris tu, & non viues.* [cc] Ordenad vueſtro teſtamento, que mañana morireys. Poneſe en oracion, y dize el afligido Rey: *Obſecro Domine,* [dd] y alargale Dios otros quinze años de vida.

Lo quarto y mas de marauillar, es, vencer a Dios. Idolatra el pueblo, y va Dios a deſtruylle: poneſe Moyſes de rodillas delante de Dios, y comiença a orar. *Quieſcat ira tua, & eſto placabilis ſuper nequitia populi tui:* [ee] Señor, por quien vos ſoys perdonaldes, y da Dios vozes: *Dimitte vt iraſcatur furor meus contra eos.* [ff] Y el texto Griego dize, *Tene me.* Como quien dize, No ay otra coſa con que atarme las manos, ſino la oracion: y aſſi luego entro Moyſes a orar haſta que alcanço perdon para el pueblo. A Iacob en la oracion le ponen nombre, *Iſrael, vincens Deum*, para moſtrar que la oracion vẽce a Dios. Y para engendrar confiança, noteſe mucho, que no dize en ſu Euangelio y ley nueua, ſi pidieredes algo a mi Padre, ſino *Patrem*, A padre. Habla el miſmo lenguaje que aca habla vno con otro. Si tuuieredes neceſſidad, pidelo a padre, *Patrem*: no dize *Meum*. Con que llaneza habla el hijo de Dios con noſotros? como vn Chriſtiano con otro, ſi le faltaſſe algo, diria, Ve a padre: aſſi dixo Chriſto: *Aſcendo ad Patrem meum, & Patrem veſtrum, Deum meum, & Deum veſtrum:* [gg] Ya corremos a las parejas. En eſta palabra nos declara, con quanta confiança auemos de llegar con nueſtras enfermedades y neceſſidades a Dios, confiados de que nos las remediara, y dara lo que mas nos conuenga.

Cuenta ſan Lucas que llego vn dicipulo a Chriſto y lẽ dixo: *Domine doce nos orare,* [hh] enſeñanos, pues tanto nos va en ſaber negociar con Dios. Y dizeles: *Sic orabitis: Pater noſter, &c.* Para negociar bien con Dios, auemos de entrar con eſta palabra de Padre, que con eſta palabra de Padre ſe obliga a darnos todo lo neceſſario. Eſta palabra es vn epilogo, vn ſumario, vna cifra de toda la Sagrada Eſcritura, la qual ſe reſuelue en eſtos dos fines, en prometer, y pedir, Dios promete a el hombre todos los bienes, y pide al-

Para. Chald. Et erupit Iordanis.
Pagn. Iordanis retrorſũ repulſus eſt: idem Vata. & *Daniel. 3 d. 45.*
Sep. De fornace.
Vat. Diſcuſſa ẽ fornace ignea flãma.
* 4. *Phiſic. aa Ioſu. 10 c. 12.*
Chald. Sol in Gibhõ expectta, & Luna in planicie.
Ayalõ, & expectauit Sol, & Luna ſtetit, quoad vltus eſt populus Iſraelis de autoribꝰ inimicitiarum ſuarum.
bb Eſai. 38 a. 1.
Pagn. Aegrotauit Zichias ad moriẽdũ.
cc Eſai. 38. a. 1.
Chal. Præcipe ꝺ viris domus tuæ, &c.
Sept. Diſpone de domo tua, morieris enim, &c.
cc Qualiter domui noſtrę, id eſt cõſcientiæ debeamus diſponere, docet tex. Aug. in c. conſideret. colu. 1. & 2. de pœn. diſtin. 5.
dd Eſai. 38 a 3.
Chal. Memẽto obtecro.
ee Exo. 32. b. 12.
Chal. Reuertere ab ira furoris tui, & conuertere à malo quod cogitaſti facere populo ſuo.
Sep Ceſſa ab ira furoris tui, & propitius eſto ſuper malitia, &c.
ff Exo. 32. v. 10.
Chal. Et nũc dimitte deprecationẽ tuã à facie mea, & iraſcetur furor meus contra eos.
ff Quod ira Dei non ſit animi concitata perturbatio, ſicut ira hominis, ſed tranquilla iuſti ſupplicij conſtitutio, docet tex. in c. Productior, verſi. fin. de pœn. diſt. 3. quod idem probat tex. in c. Epiſcopus. § ſi ergo iuſtẽ. verſ. vnde Beda. 11. q. 3.
gg Ioan. 20 d. 17.
Patrẽ meum & patrem veſtrum dicit, nõ noſtrum, vt ita oſtendat, quòd diuerſimodi ipſius, & noſtri eſt pater, ipſius per naturã, noſtri autem per gratiam: ita explicat Augu. & Interline. ad quod eſt bonus text.

hombre que le ſirua como deue pues eſta palabra, Padre, abraça todo eſto. Dios Padre: luego ſomos ſus hijos. Pues que promeſſas ay que no ſe encierren en eſta palabra Padre? Que promeſſas de Dios a hombre ay, que no ſe cumplan, y anden debaxo de la palabra de Hijo? Que bienes, que mercedes, que fauores, que regalos, que cuydado y prouidencia, no eſpera el hombre, de quien verdaderamente llama Padre? y de quien me dize, *Nolite vocare patrem ſuper terram*: ii porque todo el amor de los hombres para con ſus hijos, es cifra reſpeto del de Dios. Bien ſe ſigue, que ſi padre que nos ama, prouee ra y endereçara, ayudara, y defendera, y aconſejara: y quando fuere menester, como padre os caſtigara, pues viuis debaxo de la tutela de tal padre: es dulce eſtado, ſeruidumbre libre, caſtigo blando, pobreza rica, perfecion ſegura. Y ſi ſoy hijo, bien ſe ſigue que eſtoy obligado a hazer obras de hijo, amarlo como a padre, ſeruirlo como a padre, honrarlo como a padre, obedecerlo como a padre, poner toda nueſtra eſperança en el, como en padre verdadero, recurrir en todas nueſtras neceſſidades a el, como a piadoſo padre, zelar y procurar ſu honra, como de propio padre, ſeruirlo con puriſſima intencion, por puro amor, como hijo a padre, ponernos todos en ſus manos, las honras, los caſtigos, y finalmente arrojas en el todos nueſtros cuydados y penſamientos, como en Padre.

En el nombre de Chriſto, en ſus merecimientos, ſus trabajos, ſu vida y ſu muerte, eſtos han de ſer los principales eſtudios de nueſtra confiança. Dixo ſan Pedro: *Non eſt aliud nomen ſub cœlo datum hominibus, in quo oporteat nos ſaluos fieri*, ll No ay otro nombre debaxo del cielo, debaxo de cuyo titulo y amparo podamos ſer ſaluos, ſino en el nombre y merecimiento de Ieſu Chriſto. * Aſſi como quiſo Dios, que huuieſſe ſolo vn Sol, que tuuieſſe lumbre de ſi, del qual todos los demas planetas y eſtrellas la recibieſſen, aſſi no quiſo que huuieſſe en ſu Yglefia mas de vn ſolo nombre de ſalud, vn manantial de donde viene todo el bien a los hombres: eſta ſola joya dexo Chriſto a los hombres en ſu Yglefia. con la qual la dexa rica, y abundante de todo lo neceſſario, ſu nombre. *Signa autem eos qui crediderint hæc ſequentur, In nomine meo dæmonia ejicient.* mm San Pedro hizo la experiencia de la virtud deſte nombre, con ſolo dezir al tullido: Leuantate y anda, * *In nomine Ieſu Chriſti Nazareni ſurge & ambula*, lo dio ſano: *Ego ſum oſtium per me ſi quis introierit ſaluabitur*, nn Yo ſoy la puerta de la ſalud, de la miſericordia, del perdon, de todos los bienes de Dios. Quando alguno quiere pedir alguna coſa al Rey, y mas ſi lo ha ofendido, buſca fauor. Solemos dezir: Señor fauoreceos de fulano: por aqui hallareys entrada para eſſe negocio, no ay otra puerta: aſſi Chriſto es puerta para hallar todos los bienes de Dios: porque para hablar con Dios, para entrar a negociar, no ay otra puerta ſino ſu hijo benditiſſimo: *Per ipſum habemus acceſſum amboin vno Spiritu ad Patrem.* oo Y dize: *In vno ſpiritu*, hechos vn eſpiritu con el incorporados con el, lleguemos con ſus ropas veſtidos, y alcançaremos de Dios lo que pidieremos.

in c. damnamus. verſ. cũ ergo. de ſem. Trini. & fid. Cathol.

hh *Luc.* 11 *a.* 1. Merito doctrina orationis expetitur, cum ad ipſã quatuor decim requirantur conditiones, vt docet Hoſtienſ. in ſua ſũma, in tit. de pœnit. & remiſ. §. carnis macceratio, verſ. eſt autem oratio. cũ quo tamen Ioan. And. in Cle. 1. in verbo, orationis. dicit breuiter, quod modus orandi requirit humiliationem corporis, deuotionẽ cordis, attentionem & breuilo-quium.

ii *Mat.* 23 *a.* 9. Siriaca: Nec patrem voce tis vobis in terra. Pagn. Et patrem nevoce tis vobis in terra. Vata. Et patrem ne vocaueritis vobis in terra.

V. Las peticiones q̃ hazemos a Dios, hã de hazerſe en el nombre de Chriſto.

ll *Actor.* 4. *b.* 12. Siriaca. Non enim eſt nomẽ aliud ſub cœlo, quod datum ſit hominibus, in quooporteat eos ſeruari. Pagn. Inter homines. Idẽ Vatab.

* *Comparacion.*

mm *Marc.* 16. *c.* 17. Vatab. Hæc ſubſequẽtur, Per nomen meum, &c. Idem Pag.

* *Act* 3. *a.* 6

nn *Ioa.* 10. *b* 9. Siria. Et per me ſi quis introierit, ſeruabitur. Pag. Seruabitur, & ingredietur. Vata. Salutẽ conſequetur

oo *Ad Eph.* 2. *c.* 19. Siriac. Aditũ vtriqueadpatrem. Idem Pag. & Vata.

oo Hinc docet tex. ſumptus ex Iacobo Apoſtolo, quod apudpatrẽ habemus aduocatũ P peccatis noſtris Ieſum Chriſtum.

mos.

mos. Linda induſtria fue la de Rebeca, * que teniendo dos hijos, Eſau y Iacob, y viniendole de derecho la bendicion y mayorazgo al mayor: para que el menor gozaſſe de la bendicion del padre, y del mayorazgo, viſtele con las ropas y veſtidos del mayor, y aſſi alcanço por induſtria de la madre, lo que no ſe le deuia: aſſi paſſa entre noſotros y Chriſto nueſtro hermano: para que alcancemos de Dios la bendicion, y ſus bienes, que no ſe nos deuen, danos las ropas del hijo mayor; que es lo que ſan Pablo aconſejaua con tanto cuydado: *Induimini Dominum Ieſum Chriſtum*: PP Veſtios de Chriſto. Lo vno porque no ſe nos hizieſſe peſada la vida Chriſtiana, y ſu ley, como las ropas, que veſtidas no peſan, y ſi fueſſen al ombro hechas hato, no auria quiẽ las lleuaſſe: eſſo es, Veſtios de Ieſu Chriſto, no ſe os haga peſada ſu ley. Lo otro como vamos diziendo, Veſtios de Chriſto y de ſu nombre, para alcançar por el la bendicion del padre celeſtial, y ganar mercedes cõ ſus ropas, con ſus merecimientos. Todo eſto es veſtirnos de ſu ropa: eſto es lo que nos aconſeja ſan Pablo: *Induimini Dominum Ieſum Chriſtum;* porque ningun recaudo ſe recibe en el cielo, ſino va refrendado con el nombre de Chriſto, rubricado con ſu ſangre. A Dios auemos de pedir lo principal, (como diremos en el diſcurſo tercero) donde ſe veran las condiciones de la oracion, para que tenga efeto con Dios, y con los ſantos, que ſon los que lleuan y deſpachã los memoriales, que eſſo es, * *Audiui orationem tuam*, Deſpachado queda tu negocio por tu oracion, eſſa es ſu fuerça, eſſa es ſu virtud, alcançar de Dios todo lo que conuiene al alma, a las neceſſidades deſta vida, y a diſponer la conciẽcia para las coſas eternas, buen fin y buena muerte, que es principio de nueua vida. Y porque ſe vea la verdad deſta determinacion, veamos el vſo que los ſantos, imitando al primero, que es Chriſto Señor nueſtro, tuuieron, en el diſcurſo que ſe ſigue.

* *Gene.* 27. *b.* 15.

pp *Ad Rom.* 13. *d.* 14. Siria. Sed induimini Dominum noſtrũ Ieſchua. Melchicho. Pag. Sed induamini.

* *Eſaiæ.* 32 *b.* 10.

Como todos los ſantos y el miſmo Señor vſó deſte remedio dela oracion en ſus mayores trabajos. Diſcurſo. II.

EL gran Profeta y caudillo de Dios Moyſen, haziendo vn alarde de los hombres que inuentaron coſas prouechoſas para paſſar la vida, pone los ojos en los hijos de Lamech, decendientes de Caim, y dize que fueron tres, Tubal, y Iabel, y Tubalcaim: *Iabel fuit pater habitantium in tentorijs atq; paſtorum. Tubal ipſe fuit pater canentium cithara, & organo. Tubalcaim fuit malleator.* [a] Parece q̃ como el pecado yua haziẽdo guerra al hombre, como dieſtro Capitan, yua como ſuelen ellos, quitando los baſtimentos, batiendo fuertes maquinas, para derribar los contrarios, y entriſteciendoles, haziendoles perder el esfuerço y brio de coraçon con amenazas, porque deſta manera ſuelen los Capitanes conquiſtar las fortalezas. Viendo pues eſtos por donde les podria venir el mal, buſcaron inuenciones, que fueſſen reparos deſtos males. Dize pues

a *Gen.* 4. *c.* 20 & 21. Chald. Ipſe fuit magiſter habitantium in tabernaculis, & poſsidẽtium pecora. Ipſe fuit magiſter cãentium, &c. qui fuit magiſter cõrũ omniũ ſcientium op⁹ æris & ferri. Sep. In tabernaculis paſcentium pecora. Hic fuit qui monſtrauit pſalteriũ & citharam. Pagni. Pater inhabitantis tẽtorium, & pecudis, pater omnis tenentis citharam & organum. Tubalcaim malleatorem. Varab. Pater eorũ qui habitant intentorijs & peculij. Pater omnium qui tractant citharã & fides. Qui expoliebat quodcunque opificiũ, tum aris, tũ ferri.

Moysen, que contra la hambre vino Iabel, y inuento el trato de los ganados, con que se sustentassen y vistiessen. Contra las tristezas del coraçon, el otro Tubal inuento la musica, que alegra y desecha cuydados. Contra los pertrechos y fuerças con que pudieran ofenderlos, inuento Tubalcaim las armas, y las pulio con azero. Esto hizieron aquellos que se quisieron defender, y buscar remedio para sus males. Y en acabando de dezir de esta gente, y de sus estudios, tratò de los justos, y dize de Enoch. *Ipse cœpit inuocare nomen Domini*: [b] Començo a orar Enoch, quiere dezir hombre, lo mismo que Adã: y assi en aquel Psalmo, *Quid est homo quòd memores es eius?* [c] dize otra letra segun el Hebreo, *Quid est Enos quòd memor es eius?* Fue pues vn admirable nombre: Este es hombre; este fue el que hallo inuencion de hombre, pues en tiempo que los hombres tuuieron necessidad de buscar remedios, y los demas como bestias baxaron los ojos y rostro al suelo, à buscar remedios en el, este como dixo el otro Poeta: * *Os homini sublime dedit, cœlumque tueri*, Este leuantò los ojos al cielo, y viendo que tenia el mundo necessidad de mantenimientos, no buscò como Iabel ganados, ni para la melancolia musica como Tubal, ni para defenderse como Tubalcaim armas, sino, *Cœpit inuocare nomen Domini*. Alço los ojos al cielo, y supo inuocar el nombre de Dios: y este lo començo. Aunque como dize Cayetano * aqui, este no fue el primero que inuoco el nombre de Dios, sino el primero que inuoco con este nombre Ieobath: el qual nombre, como dize Galatino * incluye, y encierra en si el misterio de la santissima trinidad, que es gran conjuro (a nuestro modo de hablar) para Dios, dezirle vn nombre, donde le ponen delante su hijo, y el amor que tiene, que es el Espiritu santo: y por esto dizen que este fue el primero: pero con todo esso, este se puede llamar absolutamente el que començo, porque auian ya los hombres bueltose hazia la tierra, enterrado de tal manera su cuydado, que parece que casi no auia rastro de leuantar los ojos al cielo: y porque este en tiempo de tanto descuydo tuuo tanto cuydado, señalolo Dios, y dize que el començo a bendezirle, porque començo y dio principio a inuocarle, y pedirle. Es cosa que Dios estima, el poner en el, los ojos y la confiança: como por el contrario se enfada grandemente Dios, de ver que los hombres hagã empleo de sus esperanças en otros hombres: lo qual castiga, como se vee por Oseas, *Calumniã patiẽs est Ephraim, fractus iudicio, quia cœpit abire post sordes.* [d] Pagado lo ha, como si dixera, Efraim, los diez Tribus. Y si quereys saber el porque, *Quia cœpit abire post sordes*, porque se fue tras sus idolos. O lastima grande! que tras sus ascos y hediõdezes se fue, como tras olorosas rosas, aunque para auer yo de atraher las almas, les embio vnguento de olores suauissimos: pocas son las que dizen, *Curremus in odorem vnguẽtorum tuorum:* [e] Y con no tener los idolos sino ascos, *Cœpit abire post sordes* libremente, sin fuerça, *cœpit*, ella se lo quiso. Pues yo dare remedio para que lo dexeys pueblo mio, y me busqueys a mi: *Ego quasi tinea Ephraim, & quasi putredo domui Iuda,* [f] Yo sere polilla en la casa

b *Genes.* 4. *d.* 26. Chal. Tunc cœperunt filij hominum orare in nomine Domine, &c. Sep. Hic. spe rauit inuocare, &c. Pagn. Tunc ceptũ est inuocari nomẽ Domini: idẽ Vatab.

b Inuocatio nominis Domini præponi debet rebus agendis, & enuntiandis, vt habetur. §. 1. in authen. de quæstore. & in authent. de armis. paulo post princ. l. in nomine. Dñi. C. de offi. pra f. Præt. Afric. cap. in nomine Dñi, cum similib. 23. dist. Huius autem inuocationis ratio est, quia diuini numinis inuocationẽ sequitur bonũ initium, mediũ & finis: put docet bonus tex. in auth. quẽ, oportet Epist. in prin. collat. 1.

c *Ps.* 8. *a.* 5. Chald. Quid est filius hominis quoniã recordaris operationum eius? Hiero. Quoniam recordaris eius. Vata Homo mortalis, vt memoriam eius habeas? Hebr. Quid est Enos, &c. Alij: Quid est pertinens adhominem, quod recordaris eius?

c Hominẽ esse animal rationale, ne in desperationẽ cadat, & mortale ne insuperbiam eleuetur, docet post Bernard Archidia. in c. qui vult. paulò ante finẽ de pœn. dist. 3.

* *Ouidi.* 1. *Metamor.*

* *Caieta. super c.* 4. *Genes.*

* *Galat. li.* 2. *de arcã. Catho. veritat. c.* 10.

d *Osee. 5. c.* 11. Chald. Vim patiẽtes sunt viri domus. Ephraim, oppressi in iudicijs suis: quia se verterunt iudices eorũ, vt errarent post mammona iniquitatis. Sep. Oppressit Ephrẽ aduersariũ suũ, conculcauit iudiciũ, quia cœpit abire post vana.

e *Cant.* 1. *a* 4. Chald. Curremus post viam bonitatis tuæ.

Amb. in li. de ijs qui myst. In

In edoctē vestimentorum tuorum curremus.
Vat. Vt curriculo te intequamur.

I.
Traça q̃ vſa Dios para q̃los hõbres ſe bueluan a el,q̃ndo del mas aparta dos.

f *Oſeæ.5.c.* 12.
Chald. Verbum autem meum erit quaſi tinea domui Ephraim, & quaſi putredo, &c. Sep. Et ego quaſi contur batio Ephrē, & quaſi fi mus domui Iuda.
Vata. Et ego fui ipſi Ephraim, vt tinea, & inſtar teredinis domui Iuda.
* *Comparacion.*
* *Plinius de natura. hiſto. c. 39.*
g *Oſe. 5. c.* 13.
Chal. Ephraim infirmitatem ſuam, & lebada dolorem ſuum, & abierũt viri dom⁹ Ephraim ad Aſur, & miſerunt ad Regẽ, vt adueñaret vltum eos.
Sept. Ephrē. infirmitatẽ ſuã, & Iudas dolorẽ ſuum: & abiit Ephrē ad Aſſyrios, & miſit lega

caſa de Efrain, y barrenare la caſa y fuerça de Iuda. Ved las inuenciones y traças que Dios da, paraque pongamos en el los ojos, quando vee que los tenemos pueſtos en el mundo: es embiarnos trabajos, y calamidades ſecretamente, y aſſi lo hizo cõ eſte pueblo. Veelo muy cõfiado en los idolos; y dize Dios, Pues yo los caſtigare: *Ego quaſi tinea & quaſi putredo.* Yo me hare vna polilla, y vna carcoma a eſte pueblo. * Y aſſi como la carcoma ſe engendra en los arboles del mucho vicio y humedad con que ſe cortaron, y va royendo el madero ſecretamente, y la polilla en el paño: aſſi yo ſecretamente os ire caſtigando, y como polilla poco a poco, porque me buſqueis. Dize Plinio, * que el corte de la madera ſe haga en menguante de luna, porque con la creciente eſtan muy llenos de humor, y eſte ſe conuierte en carcoma. Y dizelo Dios a ſu pueblo; Ha gente loca, penſauades, que porque eſtauades ricos, y llenos de proſperidad, era bueno oluidaros de mi, y hazeros amigos de idolos? pues cortaros han de mi gracia, y eſſas riquezas ſe vendran a conuertir en podre, *Ero putredo Ephraim.* Para que todo eſſo, Señor? Para que buelua à mi los ojos. Y boluiolos? Oid lo que dize el Profeta: *Et vidit Ephraim languorem ſuum & Iudas vinculũ ſuum, abiit Ephraim ad Aſur & miſit ad Regem cultorem.* g Yo a hazer traças, embiando los trabajos, para que me miren a mi, y ellos ni por eſſas ni por eſſotras me buſcaron, ſino fueronſe a los Aſſirios, y en ellos puſieron los ojos. Pues no ſere yo ya como polilla, ni carcoma, que poco a poco, y ſecretamente me vengue, ſino que quien tan grã de injuria haze al cielo, yo me la vẽgue: *Et ego quaſi leæna Ephraim.* h Sere vna leona contra Efraim, q̃ aſſi como la leona ſe va en haziendo preſa, por entre eſſas çarças y breñas, embreñandoſe por eſſos deſiertos, donde deſſangrando la miſerable amanſa ſu furia, yo me ire por eſſos deſiertos de Babilonia, adonde emplè las vñas de mi juſticia, *Et quaſi catulus leonis domui Iuda:* y ſin tener miedo, como leoncillo nueuo, que por ſer nueuo no teme, y ſe atreue con el ardimiẽto de coraçon, y encerrandoſe en ſu cueua, lo deſpacha: aſſi hare yo con Iudas, no lo lleuare tan lexos, ſino mas cerca, ſin que nayde me lo eſtorue, le caſtigare, y finalmente le dexare: *Donec vadens reuertar ad locum meum, donec deficiatis, & quæratis faciem meam:* i Haſta que boluays a pedirme miſericordia, porque eſto es lo que Dios pretende: y lo que eſtima, y lo que quando no ſe haze, caſtiga, buſcarle y leuantar los ojos a el. Y por eſſe dio tanta fuerça a eſta virtud, que dixo abſolutamente, * *Omnis qui petit, accipit,* todos los q̃ pidẽ, recibẽ a la letra viſta ſe les aceta y paga ſu ſuplica.

Admiraſe Origenes* a eſte propoſito, y con gran razon, de ver lo que cuẽta la diuina hiſtoria en los Numeros, que embiaſſe Balac Rey de los Moabitas a llamar a aquel mal Profeta Balam, para que maldixeſſe el pueblo de Dios: y quien vio jamas, dize el, dexar las armas para defenderſe dellas? y quando ſon menester las manos, aprouecharſe de las palabras? Y reſponde, que la razon q̃ tuuo el Rey fue muy diſcreta. El eſtuuo atentiſſimo a ver como vencia aquel pueblo de Dios: vio q̃ ſu principal deſtroço no lo hazia con armas, ſino

tos ad Regẽ Tarim.
Aquila, Adiui dicem.
Pagn. Et leuauda pagam ſuam, &c. ad Regẽ Iarab.
Vata. Quum que animadueriteret Ephraim languorẽ ſuum, atq; Iuda obligationem ſuam, abiit Ephraim ad Aſyriũ, miſitque ad Regem qui eum vindicaret.
h *Oſeæ.* 5. *d.* 4.
Chal. Verbũ enim meum quaſi leæna erit domui, &c.
Septua. Ego ſum quaſi pather Ephrē, & quaſi leo, &c.
Pagn. Ero vt leo Ephraim, & veluti catulus leonis domui Iuda.
Vatab. Ego ſum pathera ipſi Ephraim & ſicut leunculus domui Iuda.
i *Oſeæ.* 5. *d.* 15.
Chald. Auferam maieſtatẽ meã, & reuertar in habitaculum ſanctitatis meę, donec norint ſe peccaſſe, & deprecentur ante me.
Sep. ibo, & reuertar in locum meũ, donec diſpereant, & quærẽt faciem meã.

con palabras, como el lo dixo por vn parafraſi eſtraño: *Ita delebit hic populus omnes, qui in noſtris finibus commorantur, quomodo ſolet bos herba vſque ad radices carpere.* [l] Y aduierte aqui Origines, que el buey no corta la yerua como los otros animales con los dientes, ſino que vſa de la lengua, como de hoz y cõ los labios y lengua arranca y corta la yerua. Quiſo pues dezir: Eſta gẽte no nos desbarata con fuerças, ni con armas, ſino con la boca, y con la lengua, con palabras fuertes, y con oraciones nos vence. Pues no ſon meneſter mejores armas para vencerlos, que las que ellos vſan: a palabras, palabras, a oracion, oracion: y para eſto venga eſſe Profeta Balam, y maldigales. * *Vt ipſe deſerat verbis verba contraria, & precibus preces.* Que conocio eſte hõbre ſin Dios la fuerça de la oracion; y quan buenas armas ſon: y q̃ la oracion ſea la fuerça de que nos auemos de aprouechar en la hora de nueſtro afan, y trabajo, dizelo otro lugar dificultoſo del Geneſis, donde echando Iacob al tiempo del morir la bendicion a ſus nietos, Efrain, y Manaſſis, dixo a Ioſeph ſu hijo: *Do tibi partem vnam extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo.* [m] Ioſeph querido, yo te mejoro ſobre tus hermanos, y ſeñalo la heredad que gane de los Amorreos con mi alfanje, y con mi arco. Ay dificultad ſobre eſte lugar, y opiniones, ſobre que parte fue eſta, ſi fue el campo de quien haze mencion San Iuan, * o ſi fue la ciudad de Sichen: pero de todos ſe puede entender, porque tambien eſta ciudad fue de los hijos de Ioſeph, como parece en el repartimiento de Ioſue, * y ſi eſta, como dizen los Hebreos todos, y parece ſentir lo tambien San Geronymo, como dize: Doyte eſſa ciudad, *Quam tuli in arcum eo, & gladio*, pues jamas ſe lee Iacob auer peleado con armas y arcos? Y ſi queremos dezir, que llama arco y cuchillo al de Simeon, y Leui, los quales, quando lo de Dina, mataron a los de aquella ciudad: eſto parecia repugnar, porque el miſmo Iacob en eſſe lugar, no quiere entrar en la partija, ni que ſe le atribuya a el tal hecho. Y aſſi dize: *Simeon & Leui fratres vaſa iniquitatis bellantia in cõſilium eorum nõ veniat anima mea.* [n] Pues cõ que arco y eſpada ganó Iacob eſta tierra? Quien reſuelue eſta difficultad, es el Parafraſtre Caldeo, grande interprete de las dificultades de la Eſcritura. Y alli donde dize: *In arcu meo & gladio*, traſlada, *Quam tuli de manu Amorrhæi in oratione mea & deprecatione mea.* Las armas de Iacob, el arco, ſu alfanje, y eſpada mas cortadora que la del Cid, es la oracion. Ved pues Iacob, quando ſe vio en la hora de la anguſtia, que ſus enemigos venian contra el, ſe armò de la oracion, que es el arma mas templada que ay en la caſa de Dios, contra todos nueſtros enemigos. Y nueſtro maeſtro Ieſus, enſeñandonos el valor de la oracion, y ſu virtud, en los vltimos valles deſta vida, en ſus mayores trabajos y penas, ſe reparó con ella tantas vezes en el huerto. Y antes por ſan Iuan, *Pater, venit hora: clarifica filium tuum.* [o] Padre, la hora es llegada, ſocorro Señor. Bien puede el pueblo Chriſtiano tener eſperãças de ſu remedio, pues el medio para ſalir de todo bien, es tan facil, como es la oracion. Es verdad que Dios nueſtro Señor nos embia

aqui

Pag. Donec deficiant, & quærant faciem meam.
* *Matth 7. b.8.*
* *Orige. to. 1. hom. 13. ſuper Nume. ad me.*
l *Numer. 22 a 4.*
Para. Chald. Nunc cõſumabunt cœtꝰ hi omnia, quæ in circuitu noſtro ſunt, ſicut labit bos herbam campi.
Sept. Nunc abſumget ſynagoga hæc omnes qui in circuitu noſtro, ſicut abſingeret vitulus virentia de cãpo.
Pag. Nunc lãbet congregatio illa omnes circuitus noſtros, quẽadmodum lãbit bos olus agri.
Vata. Depaſcit nũc exercitꝰ ille quid quid circum nos eſt, quẽadmodũ bos viridia campi depaſcit.
* *Origenes vbi ſupra.*
m *Gen. 48. d.22.*
Para. Chald. Ego autẽ do, &c. præcipuã ſuper fratres tuos, quã tuli de manu Amorrhæi oratione mea & deprecatione mea.
Sept. Ego autem do tibi ſicimã præcipuã ſuper fratres tuos, quã cepi de manu Amorrhæorũ, &c.
Pag. Et ego dedi tibi partem vnã ſuper fratres tuos, quãcepi, &c.
Vata. Et ego dedi tibi portionẽ vnam ſuper fratres tuos, & gladio meo & arcu meo
* *Ioan. 4 a 5.*
* *Ioſuæ. 17 a principio capitis.*
Hiero. to. 3 lib de quæſtionibus Hæbraicis ſuper Gene. circa finem Gene. 49 a.6.
Para. Chald. Fratres viri formidinat interrapere nationis ſuæ fecerunt forſitudinem in ſecreta eorũ non fuit anima mea.
Sept. Fratres cõſummauerunt iniquitatẽ propoſiti ſui in conſilium, &c.
Pag. Fratres arma iniquitatis inhabitationibus ſuis, in ſecretũ eorum nõ veniat, o anima mea.
Vata. Fratres arma

arma violenta machera eorũ in arca num eorum non veniat anima mea. o *Ioan.* 17 *a.* 1. Siriaca. Interp. Glorifica filiũ tuũ. Ira Pagni. & & Varab.

aqui trabajos, mas son trabajos en nube, que con vn ventecito de vn suspiro esta deshecha. Que es lo que dize el Profeta Ezechiel, * va refiriendo trabajos, persecuciones, heridas, y muertes, que vendran al mundo, y llama al dia en que esto sucedera, dia de nube: porque los trabajos que Dios nos embia estando en este mundo, son trabajos en nube, quitaranse como nube; no de bronce, sino que facilmente se deshaze: los conjuros con que se deshaze esta nube, para que no cayga la piedra de la yra de Dios sobre nosotros, son ayuno, oracion, y limosna, con las demas buenas obras, haremos que cayga este pedrisco, no donde esta amenazando en esta viña de la Yglesia Christiana, sino en el campo desierto de essa Morisma, y en el heriazo de essa infidelidad: pero de sus efetos y marauillas hablaremos en el discurso tercero.

* *Ezechiel.* 30. *a.* 4.

De las partes que ha de tener la oracion, para que tenga tan grandes y marauillosos efetos. Discurso. III. y vltimo.

I. La oracion es causa de todas las virtudes.

LA oracion es virtud propia de los Christianos, y este exercicio es tan importante para la vida virtuosa, que a medida de la oracion que cada vno tiene, suele ser comunmente la de su bondad (como queda dicho arriba.) No porque la oracion sea todas las virtudes, ni baste sola sin ellas, sino porque es instrumento para alcançarlas de Dios, y toda luz, y acrecentamiento espiritual. *Nequaquã aberrabit à vero, si quis affirmet, deprecationẽ esse causſam omnis virtutis & iustitiæ, neque quidquam eorum quæ conferunt ad pietatem, venire posse in animam cui non adsit deprecatio, & obsecratio*, dixo San Chrysostomo: * En ninguna manera errara dela verdad, el que afirmare, ser la oracion causa de toda virtud y justicia: y que ninguna cosa de todas las que aprouechan para la santidad, puede venir a la alma que carece de la oracion, y suplicacion: por donde vno, quanto es mas santo y amigo de Dios, tanto mas se da a oracion, y dura en ella. Esta virtud compara Salamõ al cuello de su esposa. *Collum tuum sicut turris Dauid, quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea.* [a] Lo primero, porque por el cuello se atrae el aliento cõ que respiramos, el manjar con que biuimos: formanse las vozes y palabras con que nos explicamos: ni mas ni menos por la oracio atraemos el ayre fresco del espiritu diuino, que templo el ardor de nuestras concupiscencias: como dize Dauid: *Os meum aperui & attraxi spiritum.* [b] En la oracion pedimos el pan nuestro de cada dia, los bienes sobre sustanciales de gracia, cõ que se sustẽta la vida espiritual de alma, y hablamos cõ Dios, y le manifestamos nuestros desseos.

* *Chry. to. 5. lib. 2. de Oran. Deũ Paulò post prin.*

II. Porque se cõpara la oracio al cuello de la esposa. a *Cant.* 4. *a.* 4. Septu Quæ ædificata est in Thalphiot &c. super eã. Pag. Sicut turris Dauid collumnuum ædificata ad docendum transeuntes: mille clypei suspensi sunt in ea. Vata. Collũ tuum simile est turri Dauidis, ædificata ad vsum dirigendi homines, exqua pendet mille clypei.

b *Psal.* 118. 131. Hiero. Et respirauit. Ita Pag. b. Par. Chal. Aperui & dixi Vat. Aperio meum os, & traho affectum. * *S. Thom* 2. 2. *q.* 83. *ar.* 1 *ad* 2. *Damisce.* 3. *orth. fid. c.* 24. *in prin.*

todas

todas las partes del cuerpo, assi el vigor y fuerças y fortaleza de todas las virtudes, se deriuan en nosotros de Christo cabeça nuestra, por medio de la oracion y peticiõ. Assi lo enseña san Chrysostomo: * *Si quis dicat, animæ neruos esse deprecationem, mea quidem sententia videbitur verum dicere*: porque como el cuerpo se enlaza cõ los nieruos, corre, para, viue, y esta cõpuesto y enquadernado junto, que si cortassen los nieruos, se desharia toda la harmonia y cõpostura del cuerpo; assi las almas por las santas oraciones se tienen en pie, y estan asidas, y trauadas, y passan la carrera de la virtud: como de la hechura del cuello se colige la hechura del hombre, y vemos q̃ los que tienen el cuello grueso y nerudo como ceruiguillo de toro, son hombres robustos y de grandes fuerças: por contrario los que tienen el cuello delgado y delicado, son flacos, y de poca fuerça: assi los que tienen mucha oraciõ. son valientes de espiritu, fortissimos para resistir a los malos, y hazer rostro a los aduersarios: pero los negligentes en la oracion, como desamparados del fauor diuino, facilmente se rinden a las tentaciones, y son flacos y couardes, y se dexan vẽcer de los enemigos: pues por razon de la fortaleza que causa la oracion, se cõpara este cuello a la torre de Dauid: * *Quæ ædificata est cum propugnaculis*: Era esta torre vna nueua fortificacion, que hizo Dauid en el alcaçar de Sion, despues q̃ ganò la ciudad, y echó de alli a los Iebuseos. Imaginad aora vna fuerça ceñida de vn fuerte muro, o barbacana, edificada con trauesses, cubos, plataformas, bestiones, baluartes, terraplenos, rebellines, bastecida, y pertrechada de municiones, y todo genero de armas, que à la vsança de los antiguos estauan pendientes de las almenas por las troneras: y por todo el rededor con clauos fixados, escudos, pauesses, rodelas, adargas, cosseletes, lorigas, coraças, morriones, almetes, celadas, viseras, braçaletes, manoplas, escarcelas, greuas, escarpes, lanças, espadas, dagas, ballestas, partessanas, y otros instrumentos militares. en lo alto las vanderas, estandartes, pendones, gallardetes, y toda musica de guerra, pifaros, atambores, y clarines: esto es la oracion para el alma, fuerte muro, castillo roquero, armeria de toda municion. Esso es, * *Mille clypei pendent ex ea*, mil escudos. Tomase el numero finito por el infinito: quiere dezir. Perfeta defensa y amparo, toda suerte de armas defensiuas y todas las ofensiuas: *Omnis armatura fortium*, [c] para esperar y acometer, para defender y ofender a los contrarios toda essa fuerça esta en la oraciõ. Y añade Chrysostomo: * *Magnus ille Dauid sanctis precibus meniũ vice suũ cinxit exercitũ, nequaquã respiciẽs Imperatorũ Tribunorũ, ac Centurionũ ferociam, nec pecunias colligẽs, nec arma cõparans sed orãdo diuinã armaturã ex cœlo deportans.* Aquel grã Dauid cerca con santas oraciones, en lugar de muros, su exercito, no mirãdo a la ferocidad de los Capitanes, Tribunos, y Cẽturiones no recogiendo dineros, que dizen ser el alma de la guerra, no buscando armas, sino trayendo del cielo con oraciõ la diuina armadura. Y algo mas abaxo: * *Deprecatio armatura est inexpugnabilis; astutissimũ, nec vnquã fallẽs munimẽtũ pari facilitate, vel vnum repellẽs mi-*

litem,

* *Chrysost. vbi sup paulò inferius: ipsius est tota sequens doctrina.*

III.
La oraciõ es los nieruos del alma.

* *Cant.* 4. a 4.

* *Cant.* 4. a 4.

IIII.
La oraciõ es todas armas defensiuas y ofensiuas.

c *Cant.* 4. a 4.

Sep. Omnia iaculia potentium.
Pag. Omnes clypei potentium.
Vat. Et omnia scuta nereum.

* *Chrys. to. 5. lib. 5. de Orãd. Deũ ad mediũ.*

* *Chrysost. vbi sup paulo inferius.*

litem, vel innumerabilia hostium millia. La oracion es arnes inexpugnable, reparo que nunca falta, que cõ la misma facilidad rebate vn enemigo, que millares dellos. De estas armas impenetrables, encantadas con diuino temple, quiere Christo, Capitan de la milicia Christiana, armar a sus soldados, quando les manda no solo velar a solas, sino orar. Como se colige de san Marcos, que refiriendo este mismo mãdato de Christo, dize: *Vigilate & orate; nescitis enim quando tempus sit.*[d] Abrid los ojos, velad, y orad, porque no sabeys quando sera el tiempo de mi venida. Y por el mismo, y por san Mateo dixo a sus discipulos quando se le acercaua la batalla de su Passion: *Vigilate, & orate, vt non intretis in tentationẽ.*[e] Y el Apostol san Pablo siempre q̃ nos manda velar, nos exorta a orar. *Orationi instate vigilantes in ea.*[f] Y en la carta a los de Efeso, despues que nos ha representado la fortaleza de nuestros enemigos los principes de las tinieblas, y amonestadonos, que para resistillos nos vistamos las armas de Dios, talabarte de verdad, loriga de justicia, arnes de paz, escudo de Fè, espada de espiritu, que es la palabra de Dios, añade, *Per omnem orationem & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu, & in ipso vigilantes in omni instantia:*[g] Aueys de jugar y valeros de essas armas, para toda ocasion; rogando a Dios como padre, y por obsecracion, pidiendole perdon como a juez, orando en todo tiempo, no tibiamente, sino con espiritu, y feruor, y velando en el con toda instancia: como si dixera, Todas essas armas de virtudes, con que se resiste al enemigo, se hallan en la torre de la oracion y vigilia afectuosa y perseuerante. Quereys lo ver? Para que vn Christiano salga vitorioso de todos los combates y lides, dos cosas se han de juntar, que el haga lo que es en si, y q̃ le ayude Dios: requierese su industria, su diligencia, su trabajo, esso le piden, mandandole velar, *Vigilante*, quitar ocasiones, mortificar la carne y hazer buenos exercicios, dar limosna, esto es velar: mas porque todos nuestros cuydados y esfuerços a solas no bastan, *& orate*, auemoslos de acompañar, con la oracion, que alcança el fauor de Dios. Esto significó aquel hieroglifico admirable que vio san Iuan en el principio de sus reuelaciones, vn Angel milagroso, que tenia *In dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius:*[h] Parece que no auia de ser assi, sino la espada en la mano, y la corona de estrellas en la cabeça. No esta sino bien, para que entienda el Christiano perfeto, significado por el Angel, que si ha de ser de aquellos violentos, que arrebatan * el cielo por fuerça de armas, y ganan la corona guardada a los q̃ legitimamente pelearen, * ha de tener la corona en las manos, por que con sus obras y trabajos, lo ha de merecer: pero la espada, que es en esta milicia la principal, la ha de lleuar en la boca, porque a poder de oraciones ha de lidiar y vencer, y alcançar la gracia de Dios, que califique sus obras, y le defienda de toda tentacion. Quando el valiente Iudas Macabeo con el tercio de su poca gente presento la batalla à Nicanor, y a su potentissimo exercito, para animar a sus soldados, les conto vna vision que auia visto en sueños al santo Pontifice Onias, * que leuan-

tadas

V.
Dos cosas q̃ se requieren para que en qualquier ocasion salga el Christiano vitorioso.

d *Marc.* 13 *d.* 33. Siriaca: Quãdo futurum sit hoc tempus.

e *Matt.* 26 *e* 41. Siriaca, Expergiscimini & orate, ne intretis, &c. Pagn. Vt ne incidatis in tẽtationem. Idem vertit Vatab.

f *Ad Coloss.* 4. *a.* 2. Siriaca, In orationi perseuerate & vigilate in ea. Vatab. Obsecratione instate, &c.

g *Ad Eph.* 6. *c.* 18. Siria. In omnibus precibus, omnibusq; deprecationibus orate semper in spiritu, & in ipso cũ oratione vigilate in omni tempore orãtes perseueranter. Vatab. In omni precatione & obsecratione orãtes in omni tempore in spiritu, & ad hoc ipsum vigilãtes cum omni sedulitate Idem Pagn. apud quẽ habetur, In omni deprecatione.

h *Apoca.* 1 *d.* 16. h Per septem stellas septẽ Episcopi, & per ipsos omnes prælati intelligũtur, qui ex hoc stellæ dicuntur, quia lucere debent. & verbo, & exẽplo. c. vnico, de fac. vnc. c. vltimus. 1. q. 1. §. 1. authen. quo opor. Epis. collat. 1. &c. oportet cum similib. 8. q. 1. Per gladium de ore eius procedẽ tẽ iussu Dei sentẽtia qua pontifices a malis separantur, debet intelligi: vt colligitur c. ex ore in princ. de priuil.

* *Matt.* 11 *b.* 12.

* 2. *Ad Timot.* 2. *a.* 5.

* 2. *Mach.* 15. *c.* 12. 12. *Macha.* 15. *c.* 17. Sep. In quo frãges aduersarios.

Vat.

tadas en alto las manos oraua por el pueblo de Dios: y el Profeta Ieremias, que le dio al Macabeo vna espada, y le dixo: *Accipe sanctum gladium, munus à Deo, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* i En la guerra corporal no fuera buen presente la espada de oro, sino de fino y bien templado azero: pero en la espiritual da Dios espada de oro, oracion feruiente y amorosa. Esta es la espada santa de oro preciosissimo de la mano de Dios, porque no haze el pequeña gracia a quiẽ enseña a orar, y mueue, como deue, *Ipse Spiritus postulat pro nobis (id est postulare facit) gemitibus inenarrabilibus.* l Con esta espada son destrozados los aduersarios del pueblo de Israel. A esta espada puso la mano el Macabeo y los suyos al romper de la batalla: *Iudas verò, & qui cum eo erant, inuocato Deo per orationes congressi sunt.* m Iudas y los que con el estauan, llamando a Dios, combatieron con oraciones, *Manu quidem pugnantes.* n Bien que meneauã las manos, peleando, y haziendo lo que era en si, que esso era tener la corona en las manos: pero no era esso lo que derribaua a los enemigos: *Sed Dominum cordibus orantes, postrauerunt non minus triginta quinquemillia, præsentia Dei magnificè delectati.* o Essa oracion salida del coraçon, fue el todo de la vitoria. Luego muy bien se conciertan y hermanã la vigilia y la oraciõ. *Vigilate*, lo primero, porque *Militia est vita hominis super terram.* p O como otra letra dize, *Tentatio.* Soldados somos, y estamos en campaña, rodeados del campo del enemigo, y anda como haziendo la ronda, y requiriendo las velas aquel sobreguarda san Pedro, diziendo *Fratres sobrij estote, & vigilate,* q A dela vela, alerta, alerta, y el ojo abierto, hermanos, que nos va por lo menos la vida, que tenemos enemigo que no duerme, sino bramando como leon anda buscando, no a quiẽ prenda, o cautiue, que no se paga desso, sino *Quem deuoret.* r A quien tragar y comer. Ved si va algo en velar, pues traga el enemigo como leon a los dormidos. Velad siquiera de temor, que harto buen quita sueño suele ser el miedo, y quando vos le tuuistes de vn gato que vistes miar, y del raton que escarbò a los pies de la cama, ya pensays que viene la muerte por vos, y no ay mas dormir. Pues oyd, ni gato, ni raton, sino vn brauo leon que ruge, *Leo rugit, quis non timebit?* s Y si teme, como puede dormir ninguno? Pero, oygamos aquel elegantissimo predicador Esaias, que al viuo nos representa la crueldad y braueza deste leon, que solo leido pone temor. *Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit neque dormiet, neque soluetur cingulum renũ eius, neque rumpetur corrigia calceamenti eius: sagittæ eius acutæ, & omnes arcus eius extẽti; vngulæ equorum eius vt silex, & rotæ eius quasi impetus tempestatis.* t A la letra habla como entiẽde san Geronymo, del exercito de los Romanos, que vino sobre Ierusalen, quando fue destruyda, y pinta vnos soldados brabos y ferozes, que vinieron como leones al cerco, y no se cansauan, ni sentian el trabajo, de tan luengo camino, no dormian con la codicia de robar, ni se desnudauan las armas de dia ni de noche ni aun la correa del çapato se les rompia. Pinta la muchedumbre de flecheros, esquadrones de cauallos

la

Vat. Accipe hunc sanctũ munere Dei gladium, quo hostes cõuulneres.

l *Ad Rom.* 8.e.26. Siriac. At spiritus ille deprecatur pro nobis, &c. Pagni. Verũ ipse spiritus intercedit p nobis, &c. Idem. Vatab. l Huius loci meminit tx. in c. audiui in us. §. fin autem vers. cũ erga. 24. q. 1. dum dicitur, quod Spiritꝰ sanctus existentibus extra Ecclesiã, nec postulare, nec impetrare facit.

m 2. *Mach.* 15.e.26. Sep. Cum in uocatione & orationibus cõgressi sunt Vata. Copiæ Iudæ cũsupplicatione & precationibꝰ pugnam cum hostibus cõmiserunt.

n 2. *Mach.* 15.e.27. Sep. Manibus quidem, &c. Vata. Manibus quidem decertando.

o 2. *Mach.* 15.e.27. Vata. Cordibus autẽ precando Dominum triginta quinque non minus millia prostrauerũt interuentu Dei magno perfecti.

p *Iob.* 7.a. Chal Nonne militia est filio hominis, &c. Septu. Nunquid non tẽtatio est, &c. Pago. Nonne est tẽpus determinatum hominisuper terram? Vata. Militia homini est in terra.

Circa hunc locũ notẽtur boni text. in cap. 1. vers. & quia. de cõs. dist. 5. & in c. si enim. col. penul. dẽ pœ. dist. 2. & in c. si ex bono col. 1. de pœnit. dist. 4.

q 1. *Pet.* 5. c.8. Siriaca: Vigilate, & memores estote.

r 1. *Pet.* 5. c.8. Siriaca, Quẽ absorbeat.

s *Amos.* 3. b.8. Chal. Leone rugiẽte quis, &c. Sep. Leo rugabit & quis, &c. Vat. Leo rugit, quis est qui nõtimeat

VI.

Quã riguorosa es la guerra q̃ el demonio nos haze: *Isai.* 5. g. 27. Chald. Non erit defectus ne

la fortaleza de sus carros, la yra y crueldad, que como leones vinieron a despedaçar el alcaçar, y el alarido del exercito vencido, compara al ruydo espantoso de las olas del mar. Empero en quien esto se verifica con mas propiedad, es en los enemigos espirituales: no ay quien desfallezca entre ellos, ni se canse en el trabajo de hazer mal, que por fieros que los enemigos sean, al fin el continuo trabajo los muele y doma, y dan, aunque no quieran, tiempo para que el cercado descanse, porque se cansan ellos, y duerma algun poco, si quiera porque ellos tienen, como animales, necessidad de dormir: hanse de vestir y desnudar las armas, que no es possible traerlas siempre encima, por duros que sean y acostumbrados a ellas, estan, y paranse vn rato a concertarlas, y aderezarlas, y desemboluerlas, y remediallas de los daños que en el rencuentro passado en ellas recibieron, amolar las espadas, y limpiar los arcabuzes, herrar los cauallos, en caualgar los tiros, y rehazer los carretones quebrados, y otras mil cosas, que como por fuerça demandan espacio para hazerse, le dan al combatido para otro tanto, y para tomar algun refresco, y para reparar las fuerças. De nada desso ay lugar en la milicia espiritual, nunca se cansa de hazernos mal Satanas, jamas duerme ni pega los ojos, ni da por consiguiente espacio para pegarlos, nunca se desnuda, ni desarma, ni se le quiebra henilleta, ni deslaza pieça de su arnes, porque le son ya naturales las malicias, de que en nuestro perjuyzio esta armado. Y como el soldado no se quita los braços y manos, aunque se quita los braçaletes y manoplas, assi Satanas jamas aparta de si los instrumentos de nuestro daño, que tiene ya naturalizados: no ha menester aguzar las saetas ni tocar a los arcos, que son de vn temple indomable, que ni se embotan, ni afloxan: hasta las vñas de los cauallos son de pedernal, porque no se gastan, aunque anden por peñas, y el impetu de sus ruedas es como de tempestad, que los atropella. Pues ver la solicitud con que vn sensual pretende desquiciar, y deshonrar a vna pobre donzella, que de recaudos, mensajes, cartas missiuas, musicas, passeos, alboradas, juegos, presentes, galas, ficciones, juramentos, promessas? à las piedras quebrantarà. Vn vengatiuo con que furor viene de Flandes a España, en busca de su enemigo, y en su seguimiento passara a las Indias, y andara tantos años perdido, por mar y tierra, con trabajo de su persona, gastos de su hazienda, y peligros de su vida, por quitarla a su enemigo. No os espanteys, que son estos cauallos del demonio, carros militares del infierno, o tienen de ser sus vñas de pedernales, y sus ruedas de torbellinos. Lo mas que es de sentir, que no son menos cautos en conseruarlo lo ganado, que diligentes y porfiados en adquirirlo: *Rugitus eius vt leonis rugiet, & catuli leonum, & frendet, & tenebit prædam, & amplexabitur, & non erit qui eruat.* v Leed cõ atencion esto, que a vn leõ, si le llegareys a quitar de las vñas la presa, despues que de hambriento la ha hecho en algun animal, o de poder de vn gato que ha asido qual quier bocado, os da temor quitarsello, des que le veys despeluçarse, enerizar el zerro, y gruñir, y mostrar los dientes: quãto mas temor os pondra

neque cornueus in eo, &c. cingulũ lumborũ eius, &c. vngulæ equorum eius sicut petræ fortissimæ, & rotæ eius veloces sicut tempestas.

Sep. Non esurient neque laborabunt, neque dormitabunt, neq; dormiẽt, neque soluent zonas suas a lũbo suo, neque corrumpentur corrigię calceamẽtorum eorũ, quorũ sagittæ acutæ sũt, & eorũ arcꝰ intẽti: pedes equorũ meorum quasi solida petra reputati sunt: rotæ curruũ eorum quasi tempestas.

Pagn. Non erit solutum cingulum lũborum eius, nec rumpetur corrigia calceamento rumeriꝰ, quia sagittæ eius acutæ, &c. vt silex reputatæ sunt, & totæ eius tanquãtẽpestas.

Vata. Nõ erit lassus neque impingẽs inter eos, nullus soporulẽtus, aut somniculosus: baltheum renum eorum nullus aperit, neque soluit corrigiã calceamẽti sui: sagittæ eorũ acutæ, & omnes arcus eorum extenti, vngulæ quorum eius silici, & rotæ eius turbini similes æstimantur.

v *Esai. 5. f. 29.*

Chald Sicut leo, rugietq; sicut filius leonis, & clamabit & apprehẽdet præda, & auferet, & nõ erit qui eruat.

Sep. Fremãt vt leones: & astiterunt sicut catuli leonum, & apprehendet & clamabit qua si fera: & eijciet, & non erit, qui liberet eos.

Pagn. Rugitus eius leonis, &c. & fremet, & tenebit prædam, & rapiet, & non erit qui eruat.

Vatab. Vox eius gentis par est leonis rugitui, rugietq. sicut leonum catuli, frendet ergo & prædã apprehẽdet, dimittet, nec tamen euadere sinet.

vn leon, quando no gruña, sino dè espantosos bramidos, y bata con la cola el suelo, y amenaze con vn mirar fiero, asida con todas veynte vñas la presa, en que esta començado a ecuar: que pastor auria tan sozano, que llegasse a despossellelle de la presa. Vn Sanson, vn Dauid, y si huuo alguno destos semejantes? O padres que predican y confiessan, que esta es la causa porque nuestros sermones y confessiones hagan tampoco fruto, que lo auemos con este leon trabajador, y es dificultosissima de sacar de las garras vn alma que tiene presa. O hombres insensatos! O prodigos de nuestra salud! como teniendo vn enemigo tan carnicero, importuno, e infatigable, que a todas horas, tiempo y lugar, y con todas ocasiones nos assalta, y executa en nosotros, dormimos al descuydo, con falsa paz constandonos, que ni puede ser peligro mayor, ni guerra mas dura, ni lid mas continua, ni contrario mas atroz, ni la causa porque se pelea de mayor importancia? Pues no ay intermission en la guerra, no la aya en la oracion. Dize San Pablo: *Sine intermissione orate.* [x] Y primero lo dixo Christo, *Oportet semper orare, & non deficere.* [y] Como se ha de entender cõtra los hereges, ya queda enseñado arriba en el discurso primero. Aora dezimos, que pues nuestros enemigos no se cansan de tentar, no nos cansemos nosotros de orar, teniendo para esto tiempos determinados, que sean infalibles. A esta guarida se acogia Dauid, viendose perseguido, quando dezia. *Deus meus adiutor meus; & protector meus:* [z] Vos Señor sois mi ayudador, y mi protector. Otra letra dize: *Latibulum meum & scutum meum es tu.* Mi cueua y mi escudo. Quiere dezir: Como los conejuelos medrosos, acossados de los caçadores, el refrigerio que tienen, es huyr, y encerrarse en sus madrigueras, assi el hombre de suyo flaco, y en fuerças inferior a sus enemigos, perseguido de tentaciones, por la porfia de sus contrarios infernales, el remedio q̃ tiene es acogerse a Dios, pedir socorro por la oracion, donde halla amparo, y escudo que lo defiende.

Pero no solo es la oracion reparo y pertrecho para las guerras espirituales, sino que en las corporales es la fuerça principal, y que mas importa. Podran los Reyes leuantar gente, y juntar exercitos, y los Capitanes ordenar sus batallas con destreza, y darlas con animo y valor: pero la victoria solamente esta en las manos de Dios, y dellas la ha de alcançar el pueblo fiel. Que es lo que aconsejaua el gran Maestre de campo Dauid: *Non saluatur Rex per multam virtutem, & gigas non saluabitur in multitudine virtutis suæ.* [aa] Si la batalla es campal, de muchas gentes, no piense el Rey que bastara a librarle de la muerte, y hazerle vencedor, su poderoso exercito, ni la fortaleza de sus soldados viejos, valientes y exercitados: porque Gedeon * cõ trezientos hõbres desarmados, desbarato innumerable muchedumbre de Madianitas: y el Rey Senacherith * anochecio en Israel con ciento y ochenta y cinco mil hombres combatientes, y amanecio sin vn escudero que le ensillasse el caballo para huyr, porque todos fueron muertos por el Angel del Señor, por las oraciones de Ezechias. El Rey Iosaphat, * representando la batalla a los Moabitas y

x *Ad Thes. 5. c. 17.* Pagn. Indesinẽter orate. Idem Vatab.

x Quadruplici citer hoc pot est intelligi. Primô, quod nõ intermissis horis Canonicis oremus. Secundo, ita vt sensus sit, iustè viuite, & æterna desiderate, desiderij enim æternorum oratio est: vt docet August. to. 2. epist. 121. c. 9. ita explicãt. Hostiens. §. carnis macer. in princip. tit. de pœnit. & remiss. & Archid. in c. non sufficit, de pœnit. dist. 1. Tertio, distinctè & non aliqua transiliendo orate: vt habetur c. nunquam, ibi, dicatur, ad verbum oratio sine intermissione. de cons. dist. 5. Quarto. Horis ad hoc constitutis orate: ita explicat glo. in c. sacrosancta. in verb. sine intermissione, d. 22.

y *Luc. 18. a. 1.* Siriac. Vt omni tẽpore orarẽt, nec ipsis esset tedio Pagn. Quod oporteret sẽper orare, nec defatigari. Vatab. Nec defatigari.

z *Psal. 17. a. 3.* Chald. Adiũxit me timori suo scutũ meum. Hier. Fortis meus & scutum meum. Pagni. Petra mea, & scutũ meum. Vata. Rupes mea, clypeus meus. Alij: Laribulum meum.

VII.

La oraciõ es la principal fuerça, aũ en las batallas corporales.

aa *Psal. 32 g. 16.* Chal. Nõ est Rex qui saluetur multitudine exercitus: gigas quoq; nõ euadit multa fortitudine. Sep. In multitudine fortitudinis suę. Pagni. Non Rex saluatur in multitudine exercitus: potẽs nõ euadet in multitudine potẽtiæ. Vatab. Haud seruatur Rex eo quod multum habeat exercitũ: heros nequa quã per multã virtutẽ suã periculũ euadit. Alij: Neque fortis se fugiet periculũ per fortitudinẽ suã.

aa Huius loci mentionem facit glossa in l. 1. in prin. C. de veter. iur. enucleand.

* *Iudic. 7.*

* *4 Reg. 19 per totum.*

bb *2. Para 20. d. 21* Sep Quoniã in seculũ Ita Pagn. Vatab. Quoniam bonitas eius perpetua.

cc *1. Reg. 17 f. 47.* Chald. Et cognoscent omnis congregatio hæc, quod non in gladio, & nõ in hasta liberans Dominus, quia ex ante Dominum victorẽ belium. Pag. Et sciẽt omnis cõgregatio ista, p nõ gladio, & hasta saluum facit Dominus. Domini enim est bellum. Vatab. Sciat insuper vniuersa congregatio ista, quod Dominus non seruat gladio & hasta, etenim Domini est prælium.

dd *Psal. 32 d. 18.* Chald. Ecce oculus Domini super timẽtes eũ, & sperantes in benignitate eius, vteripiat &c. Sep Metuentes eum sperantes super misericordia c. Hiero. super timentes eũ. expectantes misericordiam eius. Pagnin. Ecce oculus Domini, &c sperãtes in misericordia eius Varab. Ecce oculus Domini iorendic in eos que se reuerẽtur, & ad eos qui bonitatem eius expectant, vt liberet a morte animas eorũ.

Idumeos, los vio vnos à otros hazerse pedazos, sin poner el, ni los suyos mano a espada, solo con lleuar en la vanguardia vn coro de cantores, que inuocauan el fauor diuino, diziendo: *Confitemini Domino, quoniã in æternum misericordia eius.* bb Y si ha de ser desafio entre dos Gigantes, el mas descompassado Iayan, y de fuerças mas demasiadas, no escapara de muerto, o vencido: porque no puede ser mas desigualdad, que la de Goliath a Dauid, vn pastorcillo con sola vna honda, para vn torreon de vn Gigante disforme armado, y le derroco de vna pedrada, y le corto con su alfange la cabeça, y puso en huyda al campo de los Filisteos: *Et nouerit vniuersa Ecclesia hæc, quia non in gladio, nec in hasta saluat Dominus, ipsius enim est bellum* cc Para que entienda, dize Dauid, esta Iglesia Hebrea, que puede Dios librarla sin lança ni espada, porque suya es la guerra, à quien quiere da la vitoria: *Fallax equus ad salutem*: el cauallo, que es el animal mas brioso nacido para la guerra, que la huele y barrunta de lexos, y se alborota al son de los atambores, y trompetas, con todo su animo y ligereza no podra sacar de peligro à si ni al caualleró q̃ le rige. Quiere dezir: No bastan esquadrones cerrados, ni las hazes bien ordenadas, ni infantes, ni ginetes ni caualos ligeros, ni hõbres de armas. Pues quien? *Ecce oculi Domini super metuentes eum & in eis qui sperant super misericordia eius, vt eruat à morte animas eorum.* dd Quereys que os muestre quien puede saluar? Solo Dios, que pone los ojos en los que le temen, y desconfiados de sus fuerças ponẽ ellos en la diuina su confiança: à estos libra de muerte, y da el vencimiento de las batallas, Conforme a esto escriue san Augustin al Conde Bonifacio, que se partia à la guerra: No quiero que dudes, ni desconfies: darte he vn consejo prouechoso à ti y à los tuyos: *Arripe manibus arma: oratio aures pulset autoris, quia quando pugnatur, Deus apertis oculis prospectat, & partem quam spicit iustam, ibi dat palmam.* * Iuega las armas con las manos hiriendo à los enemigos, y juntamente hiere con oraciones las orejas del Criador: porque quando se pelea, Dios mira desde los cielos, y da el triunfo à la parte que tiene justicia. Esto es, *Oculi Domini super metuentes eum*, que si algunas vezes, y muchas, triunfan de los Christianos los enemigos de la Fé, la causa son nuestras maldades, tiranias, opressiones de pobres, y Iudas, con otros pecados grauissimos, que claman al cielo (de que trataremos en el capitulo doze) y obligan à la diuina justicia à tomar à los descreydos por verdugos, para castigar las desobediencias, y desacatos de sus hijos insolentes. Pero si tuuiessemos à el propicio, vno de los nuestros pudiera perseguir à mil, y dos à diez mil: como dixo Moyses.

* *Aug. to. 2. epist. 194. ad Bonifacium.*

* *Deut. 32. d. 30.*

La prueua desto, y de todo lo dicho tenemos en Iudas Machabeo, aquel tan braue y fuerte Capitan, que animando à sus soldados, que ayunos y desfaecidos se veyan, necessitados de pelear, con muchos, y fuertes enemigos, en defensa de su ley, les dixo: Facil cosa es ser vencidos muchos por pocos: y no es mas dificultoso à Dios del cielo librar con pocos, que con muchos: *Quoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cœlo fortitudo est.* ee Por

que no consiste la victoria en tropel de gente, sino en el fauor que del cielo Dios embia. Y assi se parecio en el sucesso de aquella lid, y de millares dellas, que se cuentan en aquellos libros, tan desiguales, que para vn hombre auia de ordinario diez de los contrarios: y con todo, haziendo Iudas y los suyos oracion antes de pelear, siempre salieron vencedores, y solas dos vezes que Iudas no oró, la vna * peleando con Antiocho, huyó, no pudiendo sufrir el impetu de sus enemigos: y la otra * con Bachides y Alcimo, que no hizo oracion, solo dixo à sus compañeros: Muramos como buenos, y no manchemos huyendo la gloria de nuestras hazañas, alli murio el valentissio Iudas Machabeo, que sin duda si huuiera orado, Dios no passara por esso. No muriera, porque en la oracion ay toda suerte de armas, ofensiuas, y defensiuas, para todo genero de batallas, corporales, y espirituales: y assi armado con tan fuertes armas estuuiera seguro.

ee 1. *Nach.* 3. *c.* 19. Vatab. Quoniam non in multitudine sita est victoria bellica, sed potentia ê cœlo est.

*1. *Macha.* 6. *e.* 47.

*1. *Macha.* 9. *b.* 10.

VIII.
*** Qual es la oracion que alcança misericordia.**

Pero para que todo lo dicho tenga breue fundamento, en que pueda el alma estriuar en sus necessidades, y no ponga la falta don de no la ay, sepa, que no todas las oraciones hechas assi por mayor y de monton, tienen essa grandeza: yr à la Iglesia, abrir las horas, sonar el Rosario, dezir Missas, encender incienssos, no basta para alcançar misericordias de Dios, y mercedes de su mano, sino que es menester que vaya circunstanciada, como las demas obras de virtud, para que tenga efeto. Y sea la primera, que la suplica que hizieremos al Señor, orando, y pidiendo sea de cosas que importen à nuestra saluacion, y à su seruicio, en conformidad de su voluntad diuina, que es la primera regla que no puede errar, y es la primera parte de esta doctrina, que dexò el Señor en su Euangelio: *Si quid petieritis.* ff Don de todos los Santos explican, que lo que se ha de pedir à Dios, ha de ser negocio de importancia, y de sustancia, por que lo demas, mas es prouocar la yra de Dios, que alcançar misericordia. Notable es à este proposito aquel lugar del Psalmo setenta y siete, hablando del pueblo de Dios en el desierto, de vna oracion y peticion que hizieron pidiendo cierto regalo, dize: *Adhuc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos.* gg Pidierõ à Dios, y dioles el manjar q̃ pedian, y al primer bocado se les entraron junto el fin y la muerte, porque la yra de Dios baxó sobre ellos. Pregũtan los expositores, que es la causa porque tan rigurosamente castiga Dios à esta gente, porque piden codornizes, que esso fue lo que auian pedido: como lo dize el mismo Psalmo, *Petierunt & venit coturnix.* hh que al primer bocado quiere que den la vltima boqueada? Si porque tentaron à Dios: otras vezes lo auiã hecho en la jornada; pidieron pan con desconfiança, * y les llouio el cielo mana: y otra vez teniendo sed, pidieron agua, * y aun que incredulos y rebeldes, se la dio, y no los castigo su yra. Porque aora tan ayrado por vnas codornizes? y responde ser muy justo el castigo, por que pidieron gullorias, y no cosas de su sustento. Y para que se entienda, ha se de aduertir, que esta peticion de los Hebreos, no fue por que huuiesse falta de comida de carne y otros mantenimientos en el exercito: y es cosa clara,

ff *Ioan.* 16. *d.* 23. Siriac. Quid. quid rogabatis. Pag. Quæcũque petieritis. Idem vertit Vatab.

gg *Psal.* 77. *d.* 31. Chald. Cum adhuc cibus esset in ore eorum, furor ergo Dei ascendit super eos. Idẽ Hieron. Sept. Adhuc esca eorum. Pagn. Adhuc esca eorum in ore eorũ, & furor Dei ascendit in eos. Vata. Eratq; adhuc cibus eorũ in ore ipsorum, cũ ira Dei descenderet in eos.

hh *Psal.* 104. *d.* 40. Chald. Petierunt carnes, & adduxit coturnices. Hiero. Petierunt & adduxit ortygometram. Pagn. Ad petitionem adduxit coturnices. Vata. Populo petente adduxit Dens coturnices.

* *Exo.* 16. *a* 2. *& infra.*

* *Exo.* 17. *a.* 2. *& infra.*

por-

porque quando quisieron salir de Egypto, entre los capitulos y conciertos que pidio Faraon, fue, se que dassen los ganados: respondio Moysen: *Non remanebit ex eis vngula.* ii Luego ganado auia: y entre las escusas que dio Moysen, porque no podia estar en Egypto, vna fue, dezir *Abominaciones AEgyptiorum immolabimus Domino?* ll Como si dixera, Vosotros adorays las vacas, carneros bezerros, bueyes, y esso es lo que nosotros auemos de sacrificar, que para esso al salir lo lleuamos. Luego ganado lleuaron. Pues en el camino, y en su discurso que los huuiesse, muchos lugares nos dan à entender ser assi, Y vltimamente, que à la entrada de la tierra de Promission, huuiesse mucho ganado, euidente es, porque aquellas dos Tribus y media, que no quisieron passar el Iordan, se aficionaron à aquellas dehessas, * para repastar el ganado que trahia. Pues siendo esso assi, que trahian vacas, terneras, cabras, ouejas, cabritos, à que proposito pidieron codornizes? No le basta para su sustento à vn caminante vn poco de ternera, y vna olla de muy buen carnero y vaca? sino que en medio de vn desierto pidan cotufas y gullorias? Y que entre piedras no auezindadas pidan pepinos y cohombros frescos y verdes para solo golosinas? y que en tierra seca, donde las aguas son de milagro, pidan pescado, para solo el apetito? y que passando adelante la golosina, y gula, pidan codornizes? essa mucha cotufa es, venga la ira de Dios sobre gente tan antojadiza. Pedir pan quando falta, aunque con imperfecciones, sufrese: y en fin pidese el sustento. Pedir agua entre arenales tan secos, quando la sed fatiga y aprieta, aunq̃ con incredulidad, dissimulase, y concedese: mas que sobrando el sustento de carne, quiera que Dios haga señales y prodigios, para solo golosinas: esso es indignar à Dios y irritar su ira, como lo hizo en esto. Y esto es la causa por donde se vera la razõ que Dios tuuo de mandar, segun dize San Teodoreto, * que no le ofreciessen miel. *Quia apis in locis impuris sedeat & vndecũque conficiendi mellis occasiones coarcuet.* Es la aueja vn aue, que no se paga de vna oja sola, ni de vna sola flor, ya del cantuesso, ya de la escouilla, ya del Romero, no ay mas que tratar de flores, y de dulçuras: no quiero mas trabajo de auejas, porque es vida de floreo. De manera que para ser oracion que merezca ser oyda de Dios, y tener buen despacho, su primera circunstancia es, ser de cosa que importa al alma, à la saluacion y à la vida espiritual della, que es la razon de Sanctiago: *Petitis, & non accipetis, eo quod male petatis.* mm Por esso os bolueys con las manos en el seno à vuestra casa, y vuestra oracion da en vacio, porque no sabeys lo que os pedis, que Dios es tan buẽ padre, que como à hijos enfermos por sola su bondad, nos niega el agua encharcada, que nos ha de aumentar los males, y la sed de nuestras pasiones: pedimos demasias, no es mucho que se nos nieguen: pedid los pobres virtud de paciencia en vuestro estado pobre, y los ricos largueza, los gouernadores sabiduria, y alcançareys facilmente vuestros ruegos.

Y no bastara pedir lo que conuiene, sino que es necessario tambien tener perseuerancia en la oracion: que no entienda nadie que ha de ser hecha à destajo, y como negocio

ii *Exod.* 10 g. 26. Chald. Non dimittemus quidquam Sep. Et nõ relinquemus vngulam. Vat. Non relinquetur vel vngula.

ll *Exod* 8. g. 25. Chald. Animal quod AEgyptij colunt, nos immolabimus, vt sacrificemus coram Domino Deo nostro? Pagn. Num abominationem AEgypti sacrificabimus Domino Deo nostro? Vata. Quoniam abominationem AEgyptiorũ sacrificaremus Domino Deo nostro.

ll AEgyptij oues abominantur, quas Israelitæ Domino offerebant, id est mali simplicitatẽ abominãtur quam multi Deo offerũt: ad quod est tex. in c. 1.2. 21.q.4.

* *Num.* 32. *a.* 5.

* *Theodor. to.* 1. *q.* 1. *super Leuit. post med.*

mm *Iacob* 4. *a.* 3. Siria. Quidpe qui male petatis. mmHuius loci meminit Hostiens. in c. ex diligenti. col. 1. de simon. dum docet, quòd honesta petitio repulsam nõ patitur. Quid autem velit Redemtor noster, vt ab eo petamus, docet tex. in c. voluissent. § in Euangelio, de pœnit. distinct. 1.

IX.

Es necessaria perseuerancia en la oracion.

de tarea, sino afectuosa, y humilde, de donde nace el ser perseuerante: que esso es lo que dixo el Euangelista de Christo Señor nuestro. *Erat pernoctans in oratione Dei*, [nn] que se le passaua la noche de claro tratando con Dios cosas de su seruicio: y en otra parte en el huerto, todos los Euangelistas aduirtieron el espacio que tuuo en la oracion en tan corto tiempo: *Orauit tertio eundem sermonem, dicens*, [oo] tres vezes hizo oracion al Padre, porque pedia por todos los pecados de pensamiento, palabra, y obra, de que diremos abaxo. O como dizen otros santos, porque pedia à su Padre, nos librasse de todos nuestros males: los quales quenta el Sacerdote acabado el Pater noster de la Missa, diziendo; *Libera nos quæsumus Domine, ab omnibus malis, præsentibus, præteritis, & futuris*: Libranos Señor, por tu misericordia, de todos nuestros males, presentes, passados, y futuros. Donde se considere mucho, que los males passados son pecados cometidos, que nos pueden hazer mal para adelante, ora juntandose con otros de su misma calidad y malicia, ora porque siempre dura la culpa, mientras no llega la penitencia verdadera: y vltimamente tres vezes hizo oracion Christo, para darnos exemplo de la perseuerancia con que se ha de hazer: vna, dos, y muchas vezes, hemos de pedir, para ser oydos, y con todo saldra muy de balde la merced que Dios nos hiziere: esso es lo que dixo Dauid, *Respexit Dominus orationem humilium*: [pp] Mirò Dios, y lleuole los ojos la oracion de los humildes, y otra letra dize: *In oratione cichadæ*, que oyo la oracion de la cigarra. Que cosa es ver este animalejo en medio del estio, con la fuerça del Sol, quando todos callan, y el calor haze calma en los demas animales, ella leuanta la voz en grito, y con vna importunidad estraña porfia sintiendo el calor, à gritar al cielo, tanto que aun los passageros y caminantes no pueden sufrir su molestia y porfia, essa es la que en la oracion haze tener buen sucesso, oracion continua, perpetua, feruorosa, oracion de cigarra, que es el *Propter improbitatem* del Euangelio: que por escusar la molestia del que pide, se le suele conceder su demanda. Y acude à esto Dauid como tan menesteroso y pobre: *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno* [qq] que essa es la santidad de la oracion, y del justo, pedir en tiempo, que es dezir, de espacio, y con perseuerancia: que teniendo esta, siempre ay oportunidad para alcançar de Dios lo que se pide: que por esso hizo su Magestad estanco de todos los bienes alla en el tesoro de sus riquezas, en esse cielo, no por pobre, ni escaso, sino como Señor liberal, para que sintiendo los hombres las necessidades presentes, leuantassen los ojos por el socorro dellas: y lleuandoles Dios los ojos à buelta les lleuasse el coraçon, y las esperanças: *Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tempore opportuno.* [rr] Los mas ricos y señores del mundo pobres son y mendigos de la casa de este Rey soberano: que assi los llama S. Augustin: *Omnes enim quãdo oramus mẽdici Dei sumus, ante ianuã magni patris familias stamus*. Alli hemos de acudir todos por el socorro de todas nuestras necessidades que todas tienen alli su remedio, y en la oracion feruorosa, y perseuerãte aunq̃ sean e[illegible]medades antiguas,

in *Lucæ*. 6 v. 12.
Siriac. Illicque pernoctauit in oratione.
Vata. Et pernoctabat in precatione Dei.
oo *Matth* 26 *f* 44.
Siriaca, Rursum orauit tertia vice, eundemque sermonẽ dixit.
Pag. Rursus altera vice abijt & orauit, dicens.
pp *Psf*. 101. *c*. 18.
Hiero Respexit ad orationem vacui.
Chal. ad orationem desolatorum.
Pratensis, In orationem solitarij.
Pelicàn. Vociferantis.
Campen. Destituti.
Pag Respexit ad orationem eorum, quisunt velut myricæ.
Vat. Ac ratione habuit precationis humilium.
Alij in orationẽ cichadæ.
qq *Psa*. 31 *h*. 6.
Hieron. Pro hac orabit omnis misericors ad te tempus inueniens.
Chald. Propterea orabit omnis pius ad te in tempore acceptabili.
Sym. Cum tempus inuenerit.
Pag. Propter hoc orabit omnis misericors ad te tempore inuentionis.
Vat. Idcirco orabit ad eũ quisquis est bonus in tẽpore dum inueniri licet.
rr *Ps*. 141. *c*. 13.
Hiero. Oculi omnium ad te sperant, & tu das escã illorum in tẽpore suo.
Chald. Et tu das illis cibũ illorum in tẽpore suo.
Vat. Omnium oculi te morãtur: tuque illis cibum tuum præbes tempestiuè.
Aug. to. 10. *libr. de verbis Dñi ser*. 15. *post princip. Ad quod etiã faciunt eiusdem Aug. ista verba ser*. 41. *sequenti, dũ dicit, Quicumq; dixerit, mendicus Dei es.*

X. Mas facilmẽte oye Dios la oracion de la comunidad.

guas,aunque sean males desafiucia dos, aunque esté el alma, segun la presente justicia,condenada à eternas penas, reparo tiene con pedir à Dios misericordia, y esta fuerça para sacar al hombre de su miseria.

De todo lo dicho largamente en estos tres discursos, se infiere, quan acepta es à Dios nuestro Señor la oracion de la comunidad, y como es mas facilmente oyda, y quanto mas presto alcança lo que quiere del Señor: porque aunque Dios es rico en misericordia,con todos los que de verdad le llaman, particularmente con los religiosos, que en comunidad viuen;à ellos mira,y sus obras particularmente contempla:*Oculi Domine super iustos,& aures eius in preces eorum.* tt Inclina Dios siempre las orejas à los ruegos de los justos,para oyr su oracion, y hazer su voluntad. *Voluntatem timentium se faciet & deprecationes eorum exaudiet,& saluos faciet eos,* uu y por pobres merecen los religiosos ser oydos primero: *Desiderium pauperũ exaudiui Dominus,* vv Pues fuera de ser los mas pobres, pues lo son por voto solene, y de todas las cosas desta vida,que las renunciarõ por Dios, son los mas honrados pobres,assi por la dignidad como por las personas: Y si el Espiritu Santo, assegura, que la oracion del que se humilla, penetra el cielo, y Dauid añade. *Respexit Dominus in orationem humilium,* xx ningunos tan humildes como los religiosos, pues les nace de coraçon,de profession y de abito, tan sujetos, que si con solos los ojos de carne lo miramos, poco difiere de vna seruidumbre, aunque es en si vna suma libertad, y tan gloriosa,que excede los Reynos, é Imperios de este mundo. Y si promete el Profeta: *Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui,* yy Ten tu alegria en el Señor,y cumplira los desseos y peticiones de tu alma. Donde principalmente se cumple, es entre los religiosos, que dexaron todos los gustos y deleytes del mundo, por ponerlos en Dios, y assi son tan vnas y trauadas las cosas de la religion con las de Dios.* Y acaece lo que los criados, y procuradores con sus señores y dueños, que como todo lo que hazen y negocian y lo que piden al mismo Señor, es en su prouecho, à si el dueño en lo que concede, haze su negocio. Pero lo que mas haze seguro este contrato diuino,es lo vno la abnegacion de la propria voluntad:que essa es la causa que dio Esayas à vnos que se quexauan, que sus ayunos, sacrificios, y oraciones, no eran oydas: *In die ieiunij vestri inuenitur voluntas vestra,* zz porque en el dia de vuestro ayuno y oracion, se halla vuestra voluntad: y esto es muy justo, porque no lo es, que quiera siempre el hõbre traer à su amigo à su voluntad. Y assi en esta amistad con Dios lo que mas nos haze agradables en lo poco, y en lo mucho, es mirar su santa voluntad, y veneplacito: lo qual mejor, y mas perfetamente,y con mas perseuerancia lo cumple el Religioso, que con voto particular renunciò su voluntad, é hizo suya la de Dios: y assi como por vna nueva manera de Iusticia y contrato entre Dios y el Religioso, puede pedirle, que pues el anda siempre à su voluntad, alguna vez haga Dios la suya para su mayor seruicio.

Y aunque desto se colige claro lo que vamos diziendo, y mas

Mas facilmẽte oye Dios la oracion de la comunidad.

ss Psal. 33 c.16.
Chald. Et aures eius ad suscipiendã deprecationem eorum. Hiero. Ad iustos ad clamores eorum. Pag. Ad clamorẽ eorum. Vata. Intenti sunt ad iustos,& aures eius ad eorũ preces.

tt Ps. 144. d.19.
Chal. Preces eorum exaudiet, & saluabit illos. Hiero. Placitum timentiũ se faciet, &c. Pagn. Et clamorem eorũ audiet, & saluabit eos. Vatab. Facit autem quidquid volunt timentes ei, & clamorem eorum exaudiet, ac seruat eos.

vv Psal. 10. d.17.
Chal. Auditum est cor tẽ, Domine. Hieron. Pauperum audiuisti, Domine. Pagn. Desiderium humilium, Domine. Vatab. Vota pauperũ audiuisti, Domine.

xx Ps. 101. c.18.
Chald. Adorationem desolatorum. Hiero. Adorationẽ vacui. Pag. Ad orationẽ eorum qui sũt velut myricæ. Vata. Ac rationẽ habuit precationis humilium.

yy Psal. 33 c.4.
Vata. Tunc oblectaueris te in Domino, & is dabit tibi petitiones cordis tui.

yy Ad hoc facit tex. Hiero. in c. nõ mediocriter. circa med. de consec. dist. 5. dum dicit, quõd melior est quinque Psalmorũ de cãtatio cum spirituali hilaritate, quã totius diei saltatio cũ anxietate cordis.

zz Esai 58 a.3.
Chal. Die ieiunij vestri vos quæritis quæ necessaria sunt vobis,& omnia effẽdicola vestra vos adducitis. Sept. In diebus enim ieiunij vestri inuentis voluntates vestras. Pagn. Inuenitis quod vultis. Vata. In die quo ieiunatis, inuenitis quod vultis

conſiderando, los religiosos hechos, vn cuerpo en la comunidad vn exercito y batallon de ſoldados viejos de la milicia Chriſtiana, de quien tiembla el infierno, y a quien obedece el cielo: pero la cauſa principal es la caridad con que ſe aunã, y hermanan, que es la mas eſtrecha, pues no ſolo tienen todas las coſas comunes, pero aun la vida los es: y aſsi por eſte vinculo de amor hazen ſus oraciones mas agradables a Dios, y mas eficaces en ſu acatamiento. Y lo otro, por la comunion de buenas obras, que entre ſi tienen, de que cada vno, ſe aprouecha, para hazer mas ſeguras ſus peticiones, con los meritos de ſus hermanos. *Como acontece a vn carbon apagado, ſi ſe le juntã otros encendidos, ſe enciende: y dio la razon el Señor por ſan Mateo: *Vbi enim ſunt Duo vel tres congregati in nomine meo, ibi ſum in medio eorum,* 22a Do quiera que ſe juntaren dos, otres en mi nombre, alli eſtoy en medio de ellos, y por eſtar en medio dellos juntamente pide al Padre con ellos, de donde nace la eficacia de la oracion comun: pues no es de penſar, que niegue el Padre celeſtial a ſu hijo, lo que juſtamente pide por noſotros, y con noſotros. Y eſto parece que fue lo de aquellos tres ſantos mancebos que dize Daniel, pedian a Dios les libraſſe del fuego, y los libró, que eſtaua vn otro quarto, que era ſemejante al hijo de Dios, * *Et quartum ſimilem filio Dei:* y por eſſo fue tan poderoſa la oracion, que mataua el fuego y quitaua la vida a los que lo atizauan. A eſſe talle alcançaron el perdon de Ioſeph ſus hermanos, porque juntamente el padre Iacob pedia con ellos, a quien no podia perder el reſpeto ſu hijo Ioſeph. Pero es de aduertir, lo que aduierte el Señor, que han de eſtar juntos, y conformes en ſu nombre, porque ſi eſtan diſcordes, no los oyra Dios, que no ay quien quiera oyr vn inſtrumento por bueno que ſea, deſtẽplado y deſcõcertado por eſſo con la caridad ſe templa, y en la comunidad ſe afina, y cobra ſu virtud y fuerça la oracion. Que ſanta y loablemente en mi religion ſe haze dos vezes, vna acabadas las Completas, y otra a media noche acabados los Maytines, y eſto mentalmente, por largas horas, para que con la vnion del eſpiritu, y el vinculo de la paz, ſe engrueſſe el alma, y ſea mas poderoſa con Dios. Donde ſe vee claro el reſpeto con que han de ſer tratados los Religioſos a quien tales obras deuemos, y por quien ſomos ſocorridos. Pero deſto, y de la limoſna, que es otra parte de la oracion, hemos de hablar largo en el libro ſegundo entre las obras que ſiguen al juſto deſpues deſta vida.

(.i.)

*Dan. 3. g. 20.

*Comparacion.

22a *Matt.* 18. c. 20. Siriac. Illic ſum inter eos.

Del pecado, y ſu malicia en particular, y primero del primer pecado, que es el original, y de ſus efetos. Cap. IX.

QVE ſea pecado original. Diſc. I.
De los efetos que ha cauſado el pecado original. Diſc. II.
La diuina prouidencia permitio el pecado original, y los demas que ſe hã ſeguido, para ſacar dellos mayores bienes, y gracias. Diſc. III.
V no de los mayores bienes, y principal que ſaco Dios deſtos males, fue repararlos el miſmo, haziendoſe hõbre verdadero. Diſc. IIII.
En ninguna coſa moſtrò Dios tanto ſu ſaber, juſticia y miſericordia, como en la reparaciõ del hõbre, hecho hõbre verdadero. Diſc. V. y vltimo.

Que ſea pecado original. Diſcurſo Primero.

I. Miſeria de nueſtra concepciõ, y primera entrada en el mũdo.

a De peccato originali cõ cilium Mileuita. Areuſican. African. Carthaginẽſe IIII & Triden. locis in tabula citatis. Celeſtinus I. Epiſt. 1. ad Epiſcopos Galliæ. Innocent. I. epiſt. 29. & 27. Leo Magnus epiſt. 22. 84. & 91. Augu. de peccatorum meritis, contra Iulian. cõtra Pelag. epiſtol. 28. & 29. lib. 3. de lib. arbit. à c. 18. ad 22. & lib. de baptiſmo parvulorũ. Chryſoſt. homil. 11. 12. & 13. in epiſt. ad Rom. Cyril. ep ſt ad Sue el Ambro. lib. 1. de vocatio. Gentiũ. c. 3. Gregor. libr. 4. moral. c. 2. Anſel. lib. de conceptu Virgi. & peccato origin. Scholaſtic. 2. ſent. a diſt. 30. ad 33. Alenſis p. 2. D. Tho. 1. 2. à q. 81. vſque ad 84. & in diſputatis q. 5. de malo, li. 4. cõtra Gen. c. 51. Egid. opuſ. de peccato origin. Finus Ferrarien. in flagello contra Iudæ. Galatin. l. 6. c. 5. Decã. Louanienſis, ar. 2 Ambro. Catharin. opuſ. de peccat. origina. & in apologia contra Sotum, & Anatom. in ſũma p. 1. tit. 8.

b *Iob. 3. a. 3* Sep. Et nox illa qua dixerunt, Ecce naſculus, nox illa ſit tenebræ. Chal. Et nox in qua quis dixit, Concepcus eſt vir. Pagn. Et nox in qua quis dixit, Conceptus eſt vir. Vat. Et nox qua nuntius dixit, Marẽ conceptum eſſe dies ille ſit tenebroſus.

a DARA hablar derechamẽte de la culpa y pecado original nueſtro, neceſſario es dezir primero de nueſtra concepcion, y primera entrada en el mundo, que es deſaſtradiſſima, tanto, que en poniẽdo en ella los ojos Iob, parece que ſe le acabaua la paciencia, y queria tomar el cielo con las manos: y aſſi dize: *Pereat dies in qua natus ſum, & nox in qua dictum eſt, Conceptus eſt homo:* b Perezca el dia en que ſali al mundo, y la noche que ſe dixo, Concebido es el hombre. Que es eſſo Iob? con quien lo aueys? à quiẽ echays eſſas maldiciones? No con el dia, ni con la noche, ſino con lo que en ella ſe haze, y con el pecado que en ella ſe comete, aſſolamiẽto y peſtilencia de nueſtra republica, ſeminario, y principio de todos los males del mundo que es gran mal por lo que en ſi es, y grande por lo que cauſa, y lleua. Declaremos lo primero, que es la eſſencia y naturaleza del pecado original, y dexando opiniones à parte, no es otra coſa, que priuacion de aquel don gratuito, con que fueron criados nueſtros primeros padres, que ſe auia de transfundir de Adan à todos noſotros. De modo, que ſegun lo mas verdadero que ſe colige de Santo Thomas, Durando, Cayetano, y otros, es la rayz, de la deſnudez, y priuacion de la juſticia original. Y eſta priuacion con que todos nacemos, eſſa llamamos pecado original. No lo entiendo. Aueys hermano, de preſuponer, que criando Dios al hombre para el altiſſimo fin de verle, juntamente le crio en gracia y amiſtad ſuya, con vna calidad en el alma, que le hermoſeaua y hazia ſemejante à ſi, y en las potencias con habito que las inclinaua à obrar bien, y à tener ſus pueſtos guardados, y defendidos, y eſta era rayz de la juſticia original: y de la entereza de la naturaleza: porque quanto tiempo duraſſe aquella belleza y ſemejança con Dios, tenia Dios nueſtro Señor preſupueſto de hazer que al hombre le eſtuuieſſe ſujeto todo, la muerte, y ſus alabarderos, y pendones, que ſon las enfermedades, los animales, y elementos, las fuerças inferiores, apetitos, paſſiones, è imaginacion, no queriendo que ſintieſſe pena, quien no auia aun tenido culpa. Auia eſte con cierto; que lo inferior tuuieſſe

ſubordinacion y obediencia al hõ-bre que era ſuperior: pues el hom-bre, que era ſobre todo ello, la te-nia al miſmo Dios ſuperior ſuyo. Y aſſi eſta juſticia original era co-mo vna corona Real, que le daua ſeñorio ſobre la muerte y ſus acha-ques, ſobre los animales, y elemen-tos, ſobre el apetito, y paſsiones, ora fueſſe habito de la meſma na-turaleza, diſtinto de la gracia y ca-ridad, ora aya ſido algun don de ſocorro y manutenencia de Dios: que à penas ſe puede ſaber. Y es cierto, que eſte don no colgaua eſ-ſencialmente de la gracia, ſino de la voluntad de Dios, que le con-ſeruaua, quanto tiempo el hombre conſeruaſſe ſu priuança y amiſtad: porque de otra manera anduuie-ra ſiempre en compañia de la gra-cia, ò la gracia eſtuuiera violenta-da, è impedida de no produzir eſſo que lleua de ſu coſecha.* Acà lo vemos, que con la priuança de vn Rey vienen mil bienes y priui-legios, de ſuerte que no ſe echa me-nos coſa: y eſſa acabada tambien eſſotro ſe pierde. Perdio Adam a-quella priuança para ſi, y para to-dos noſotros, porque ſe le auia da-do para el, y para todos noſotros, nacemos todos ſin eſſa gracia, con eſſa deſnudez, y priuacion, con-trayda por culpa de nueſtra natu-ral cabeça, en quien todos eſtaua-mos, y por el miſmo caſo hijos de yra: eſſo llamamos pecado o-riginal.

** Compara cion.*

II. Iuntamente contraemos de Adan el pecado origi nal.

Y eſta eſſo en razon, que lo que hizo nueſtro padre, aya de llouer ſobre noſotros? Si, hermano: por-que en las demas coſas lo vemos, que los hijos ſiguen la condicion y eſtado delos padres. Si el padre es noble, y hidalgo, ſi pechero y mal nacido, tambien lo es el hijo, ſi la madre eſclaua, tambien el hijo eſ-clauo: y la razon es, porque el pa-dre es cauſa del hijo, y los efetos retraen à ſu cauſa. El hijo es vn pe-dazo del padre, vna particula de ſu ſuſtancia, y aſſi del vno, y del o-tro es la miſma razon.* De la meſ-ma ſuerte las leyes ciuiles vemos que diſponen aca, que el que es comunero, y ſe rebela contra la Mageſtad Real, de tal manera le confiſcan los bienes, y ſiembran la caſa de ſal que la meſma pena con la infamia de traydor, y comune-ro, paſſa à ſus decendientes. Aſsi pues auiendo ſido nueſtro primer padre traydor à Dios, y al cielo, ſiendo cabeça de todos, y eſtando todos noſotros en el, como en ca-beça, la miſma infamia de pecca-dor y traydor à Dios, paſſa y ſe transfunde en noſotros hijos ſu-yos. Y ſi dezis. Razon lleua eſſo, ſi ſolamente fuera pena: pero es cul-pa, y culpa no puede ſer ſino es vo-luntaria, y no ay raſtro de volun-tad en noſotros quando nacemos. Pues como podemos hazer alli co-ſa que verdaderamente ſea culpa, pues nadie es culpado de aquello que no eſta en ſu mano? Aduertid, que la voluntad diferentemente ſe requiere en el vicio perſonal, que ſe incurre mediante las obras que en el vicio dela naturaleza que ſe incurre por carecer eſſa de algu-na coſa que auia de tener: porque para que la obra ſea vicioſa, ha de tener voluntad de aquel de quien tiene ſer obra, y aſsi del miſ-mo que la haze: y para que la na-turaleza ſea vicioſa, ha de tener vo-luntad de aquel de quien tiene ſer de naturaleza: y aſsi baſta lo que alli huuo de voluntad de nueſtro primero padre: porque eſte peca-do no es perſonal, que ſe incurre

** Compara cion.*

por

por voluntad de cada perſona particular, por que ſea falta en obras, ó coſtumbres propias y tacha en lo que vos hazeys ſino pecado y vicio de naturaleza, que no nace como auia de nacer, y como la auia criado Dios, y eſto por culpa de ſu cepa, y tronco: y aſſi es la falta vueſtra, de no eſtar como auiades de eſtar, antes contrecho, y deſgouernado: lo qual os acarreò quien era vueſtra cabeça, y como quien tenia vueſtras vezes. * Hazed cuenta que el Rey prohija à alguno con toda ſu decendencia por hijo ſuyo, con eſte pacto, que ſi la cabeça deſte linage haze el deuer, todos ſus decendientes naceran herederos legitimos del Reyno: y ſi no lo haze perdera eſſe beneficio para ſi y para todos los ſuyos. Claro eſtà, que ſi le tuuierades à aquel mayor vueſtro por muy cuerdo, que ſalierades al concierto, y le dierades como poder en cauſa propria, dando por hecho lo que el hizieſſe. Claro eſtà tambien, que ſi eſſe no ſe ſupieſſe conſeruar, que aura eſta diferencia entre los demas hombres, que nunca fueron prohijados por hijos, y vos, que ellos no tenian menos algo que pudieſſen tener, ò tenian obligacion de tener: vos teneys menos eſſe derecho al Reyno, con que os viſtes en vn tiempo en vueſtra cabeça, pues os falta la amiſtad y parentela del Rey, por la qual tenia des derecho al Reyno: y aſſi à vos os llamaran de la caſta de los perdidos, y mereceys que no os den mas: porque ya os tienen conocido por desbaratado, ſacandoos por vueſtro padre, de quien auia mas eſperança que de vos. Eſta falta de aquellos dones ſobrenaturales, que pudiera, y deuiera tener, dignamente incurrida por culpa de ſu cabeça, en quiẽ eſtaua el depoſitado, al talle que la republica y menores eſtan en el Principe y Regidores, por la qual es digno de que no le admitan à las bodas, pues le falta la veſtidura con que ſe entra à ellas: ſe llama peccado original.

*Comparacion.

III. La grauedad del pecado original ſe colige deſus nombres.

Quanta ſea ſu grauedad, coligeſe de los nombres que con propriedad tiene: porque con el nos dezimos todos nacer hijos de ira, y enemigos de Dios, porque nacemos deſpojados de ſu amiſtad y gracia: que haze no ſolamente que noſotros le amemos, ſino tambien que ſeamos amados de Dios. Dizeſe nacer todos debaxo de la lança de la diuina juſticia, hechos blanco de ſu enojo, y ojeriza, al talle que lo hazen los hijos de padres traydores, porque Dios como ayrado de vernos entrar en el mundo, deſnudos de aquel rico ropaje, que para noſotros auia traçado, no quiere que le veamos, y nos diputa à eſſa pena de daño. Dizeſe nacer todos torcidos cõ Dios, y enemiſtados con el, con deſnudez y pobreza. Dizeſe nacer muertos, por que con el alma viue el cuerpo, y el alma con la gracia y caridad, que le da derecho para la vida eterna, y preſèrua de muerte. Dizeſe tener à Dios ofendido, ſer aborrecidos del, porque tiene reſolucion de que nunca le vean, ni gozen, durante eſte triſte eſtado. Dizeſe que nacen manchados, y deſemejantes à Dios, porque nacen con aquella priuacion y deſnudez de la gracia, que es la mancha del alma, y la deſemejança ſobrenatural con Dios. Por eſto dezia Iob: Perezca el dia en que naci, antes enemigo de Dios que

Iob.3.b.3.

naci-

nacido: antes tenelle ofendido, que auer obrado: antes ser blanco de su ira, que auer salido al mundo. O desdicha nunca oyda! O caso miserable, quando yo triste naci, luego naci desdihado, no se llame esse dia sino noche. Quando fui concebido, influyeron en mi otras mayores desdichas, que las que se comunican de astros, o planetas, no se diga essa noche, sino grima, assombro, espanto, pues la triste herencia, que de mis padres saque, fue culpa, enemistad con Dios, estar amarrado al banco de la muerte, y a miserias cien mil, que son hijas della.

IIII. Suma mi seria del hombre es estar en pecado, y sumo bien estar en gracia c *Gene.* 16. c. 12 Chal. Ipse in digebit omnibus, & etiã omnes filij hominum in digebunt ei. Septu. super omnes, & super eum. Pago. In omnes & in eum. d *Genes.* 4. c. 15. Vata. Quidquid me inuenerit, interficiet me. Sept. Omnis inueniens. a Explicatur in iure nulli licer homicidam, etiã qualificatum interficere, in l. non lus. C. de Iudæis. & in Ciem. arguendo à speciali, homicidio. et bene probatur prædictũ argumẽtũm a speciali in l. 1. & 2. quando hic. vneui que inse iudice vindicare. e *Psal.* 70. b. 10. Pag. Quia lo

De donde se saca, lo primero, la grauedad increible que tiene vn pecado. Aduertid que todos los poderes del viejo, y nueuo testamẽto, han hallodo por su cuenta, que el mayor desastre, la mayor desuentura; la suma infelicidad de vn hõbre, es estar en enemistad de Dios: no le puede venir cosa mas desdichada, ni desuenturada, que tenelle ofendido, y enojado, porque à la hora que se haze enemigo de Dios, tiene guerra contra Dios, y contra todas las criaturas, como arriba queda dicho, y prouado largamente. Del pecador se dize: *Manus eius contra omnes, & manus omniũ contra eum:* c Las manos del contra todos, y las manos de todos contra el. Bien lo sentia Cain, aun con estar escurecido con la culpa. *Omnis, qui inuenerit me, occidet me.* d Echaysme, Señor, de vuestra amistad? quié me ha de querer acoger? Quien no se preciara de arrojarme venablos? Con vos quedo en desgracia, en armas veo contra mi Cielo, y suelo lo que esta sobre la tierra, y lo que debaxo de ella. De aqui tomara todo alas para seguirme: *Dixerunt inimici mei mihi, & qui custodiebant animam meam, consilium fecerunt in vnum, dicẽtes: Deus dereliquit eum, persequimini, & comprehendite eum: quia non est qui eripiat.* e Quando han venido al hombre todos los males, y se le han ydo todos los bienes? Quando esta en desgracia de Dios. Quando esta en la cumbre de todas las desdichas, y miserias? Quando esta en enemistad de Dios, porque estando assi, ninguna cosa buena le puede suceder, sino todo mal y desastre: y al contrario el mayorazgo de las buenas dichas es tener à Dios por amigo. *Si ambulauero in medio vmbræ mortis, non timebo mala, quoniam tu mecum es,* f Dezia vno de su casa, y palacio: Si me viere perseguido de enemigos, de trabajos, de infortunios, de todo lo que es retrato de la muerte, en medio dello no lo temere: *Quoniam tu mecum es.* Y otro santo perseguido dezia: *Poneme Domine, iuxta te, cuiusuis manus pugnet contra me.* g Ponedme Señor mio, à vuestro lado y vengan sobre mi todas las olas de desdichas, q̃ se pueden pensar. Es luego la nata de los bienes, tener à Dios por amigo, la suma de los males, tenerle por enemigo.

Pues quereys ver la grauedad de vn pecado? Sacaldo no solo de la muerte de Christo, con que se paga, del fuego eterno, con que se castiga, sino de vn pecado original, que inficiona toda la naturaleza. Que pecasse Adan, y el y toda la decendencia quedassen despojados de los bienes de la gracia, desterrados del cielo, diputados à carecer perpetuamente de Dios, condenados à las penalidades desta vida, que es peor mucho que galera de forçados: siendo tantos

quut i sunt inimici aduersum me, & cunodientes animam meam consiliati sunt pariter. Hieron. Consilium inierunt pariter Varab. Quoniam hostes mei de melo quuti sunt: quique obseruant animã meam, vna consultauerunt, dicunt: Deus dereliquit eum, persequimini, apprehendeteis eum, nec enim erit qui eripiat. Chald. Quoniã dixerunt aduersũ me inimici mei malum, & observatores animæ meæ consultant simul dicendo Deus dereliquit eũ, persequimini & apprehenditeeũ, quoniam non est qui redimat. f *Psal.* 22. a 4. Hier. Etiam eum ambulauero per vallem vmbræ mortis, nõ timebo malũ. Quod idem verbum Pag. Vata. Etiam si eundũ mihi sit per vallem vmbræ mortalis, nihil mali timebo. Cald. Etiam cum

los

los que de ay auian de descender, y por tan largos siglos, y tan infinitos, essos males que de ay incurrian? Esso es lo mas admirable que ayen el pecado, lo mas prodigioso, y espantable, que mas arguye su grauedad, y malicia, que millares de millares de decendientes de quien lo cometio, queden en desgracia y enemistad de vn señor piadosissimo, hechos blanco de su ira, excluydos de su corte, y palacio, con otras mil desuenturas: y que los que entienden esto, le cometan con tanta facilidad, por tan ligeras causas? Esso es, *Pereat dies, in qua natus sum.* * Desplegaua los ojos de su entendimiento para conocer essa grauedad de la culpa, y acordandose algun dia auerla tenido á cuestas, parece que se queria deshazer, y hundir siete estados debaxo de la tierra: y en esta consideracion dezia, que los que siembran maldad, tienen por cosecha panas y dolores, gouernundolo y disponiendolo assi Dios: *Quin potius vidi eos, qui operantur iniquitatem, & seminant dolores, & metunt eos, flante Deo perisse,* [h] de que diremos en el discurso que se sigue.

De los efetos que ha causado el pecado original. Discurso II.

REgla es infalible, que à la sementera de la culpa responden por cosecha penas, y dolores, anguftias, y trabajos, sin que aya que temer ò falta de tiempo, ò de agua, ò otras cosas, que suelé impedir las cosechas, y agotar los esquilmos: porque el mesmo Dios Señor de los tiempos, nubes, y influencias, toma el gouierno dessa sementera, y haze que acuda con mano liberal, con tormentos y males. Notable cosa, que vn semejante lleue otro semejante, el trigo trigo la auena auena, y el camueso camuesa y el deleyte sembrado no lleue deleyte, sino tormento y dolor. Y a la verdad assi ha de ser, porque muy mejor corresponde à la culpa pena, que al centeno centeno: mas semilla es, deleyte vicioso de fatiga trabajosa, mejor lo lleua por fruto, que el membrillar membrillos: *Quem fructum habuistis in illis in quibus nunc erubescitis.* [a] Aora caeys en la cuenta, que el fruto y esquilmo de culpas, eran penas, confusion, dolores y apretura? Y es de notar, que como la cosecha es muy mayor que la simiença: si el tiempo va bueno, y la tierra es gruessa, suele acudir à diez, y à doze por vno: assi negocio de culpas es negocio de simiença: *Qui seminant iniquitatem.* Que por vn rato de deleyte aueys de coger mil de pesares. De vn pequenito grano de passatiempo se ha de padecer vn arbol grandissimo de desgusto: y esto con certidumbre, *Flante Deo* porque el mismo Dios ha de ser el labrador, y se ha de boluer agua, viento, y tempero, para que esta sementera de culpas lleue por cosecha penas, y mas penas. No ay cosa mas cierta que simiença de lagrimas, y trabajos en prosecucion de la virtud, tener vn Agosto de contentos, y descanso copioso, y perpetuo. *Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua.* [b] Ni tampoco la ay mas infalible, que la de regalos y passatiempos tenella de tormentos y dolores. De lo vno, y de lo otro se ha encargado, y tomado sobre su palabra Dios, *Tribulatio, & anguftia in omnem animam homi-*

cum ambulauero per planitiẽ vmbræ mortis. nõ timebo malã, quoniam verbum tuum in auxilio meo. g *Iob.17.a 3.*

Pagn. Pone quæso pignorẽ dem tibi tecũ quis est qui manũ meam tanges pollicearur?

Vata. Depone quæso pignus, & da fideiussorem in causa quæ mihi tecum est, & quis erit qui mecũ spondeat fidem?

Hebr. Appone nunc, &c. quis est qui tangat manũ meam?

Chald. Pone nunc fidemissorem meapud te: quis est qui manũ meam rãgat? * *Iob. 3 a. 3.*

I.

Cosecha de la culpa es tormento y pena.

h *Iob. 9. b 9*

Chal. Quemadmodum vidi generationem diluuij operantes iniquitatem, & facientes laborem retributionem acciperẽt ab eo, à verbo Deperibunt.

Sept. Quemadmodum vidi eos qui arabant abfuida qui autem seminantes dolores metent sibi, à præcepto Domino periburit.

Pag. Quemadmodum vidi arantes iniquitatem, & seminantes peruersitatẽ, metent illam à flatu Dei peribunt.

Vata. Et quidem quoties vidi arantes vanitatẽ, & seminantes molestia, vidi etiã, quod id ipsum metuerunt, à flatu enim Dei peribunt.

b Ex tex. in iure quo posf sunt vltima huius loci verba declarari in c. deniq;. §. quia vere. 7. q. 1. & 24 q. 3. inpri. 12. respon. & in c. licet de viráda eccle. vbi subitæ Chore, Datam, & Abiõ corruptionis citatur & declaratur historia.

i *Ad Rom. 5 d. 21.*

Pag. & Vata. Quem igitur fructũ habebatis tunc in his de quibus nũc erubescitis?

Siri. Quẽ fructum habebatis tũc ex eo cuius vos hodie pudet.

k *Psal 125. a 6*

nis

'agn. Fundo ibit, & flẽdo portans pretiosum semẽ Idem vertũt Hebræi.
Vatab. Qui portat vas seminariũ perget flendo.
Hieron. Qui ambulãs ibat & flebat portans ad seminandum sementem.
Chald. Ambulans ambulabit in fletu portans frumentum sementis.
b Explicatur de martyrũ doloribus; quibus gloriam suã metuunt ira Archidi. c. etsi ad tempus. n. 93.
c *Ad Rom. 2. b. 9.*
Siriac Et oppressionem, & cruciatum cuiuis homini sceleraperpetranti. Gloriam verò & honorem, & pacem cuilibet operanti bona.
Pag. Furor & ira, afflictio, & anxietas aduersus omnem animam hominis perpetrantis malum. Quod idem vertit Vatab.

nis operantis malum. Gloria autem & honor, & pax omni operanti bonũ. En criando Dios la maquina del vniuerso, quiso hazer de esso regla infalible, y permitio, que muchos de aquellos Espiritus supremos, y Angelicas sustancias, sembrassen en sus pechos de oro fino la maldad de engreyrse, y contonearse viciosamente, y al punto, *Et metunt dolores*, cogieron dolores. Y que dolores? infernales, tan largos, y terribles, *Flante Deo*. Ni aprouecha ser la tierra tan esteril para padecer la pena del fuego, ni ellos tan encumbrados. Hunieron las con Dios: dio les luego con el maço en la frente, derribandolos del cielo Empireo à las regiones tartareas, y haziendolos exemplo de las desdichas, y miserias, cogidas todas del grano dela culpa.

Bien pudiera el hombre escarmentar en vn castigo tan atroz, y exemplar, ò en personas tanto mejores que el. Pero lo vno, como no lo vio, quando mucho lo oyò, passo todo alla inuisiblemente entre sustancias espirituales: en el cielo, que està sobre nosotros, fue la sementera de su culpa, y en el infierno, que està debaxo, la cosecha de la pena: todo cosa que no se vio, solo se cree. Lo otro, porque los sabios escarmientan en cabeça agena, los necios en la propria: y los que aun en essa no lo hazen, y perdiendo à pares no cobran escarmiento, mas son que necios, tochos, bestias, falta nombres que ponellos. Y porque los hombres por estar casados con esta brutalidad del cuerpo, participan mucho de necios, y brutos, traza la diuina prouidencia, como aun con los ojos de carne viessen què: *Qui seminant iniquitatem, metunt dolores*: y que en si proprios esperimentassen la dentera desta vua antes del tiempo; à cuya causa, entre otras, permitio el pecado de nuestros primeros padres, y quiso que de ellos se transfundiesse à toda su posteridad vn grano de culpa, vna pepita de maldad, para que cogiendo della tantos frutos de pena, y trabajos, tuuiessen perpetuos maestros de esta dotrina, para que escarmentassen no solo en lo que oyàn de otros, sino tambien en lo que en si proprios experimentauan de essa venenosa semilla: de modo que la gana de que no huuiesse infierno, le hizo à Dios hazer infierno, para atemorizar con el, y para que no se hiziessen cosas dignas del: assi la gana de que no huuiesse culpa en la posteridad de Adan, le hizo permitir en Adan la culpa, y que del se deriuasse à los demas: para que sintiendo en si la azedia desta fruta, las vascas desse bocado, las congoxas desta beuida, se guardassen de ella como de rexalgar, y veneno. Que vascas, que congoxas, que azedias son essas? Señaladnoslas con el dedo. Algunas señalare, que son efetos desta culpa sembrada en vuestro mismo ser, para que despierten en vos aborrecimiento à sembrar culpas, pues lleuan tan amargos frutos.

II. Efetos del pecado original, nacer en desgracia y enemistad de Dios.

Lo primero es, hermano, nacer enemigo de Dios, desterrado de su casa, y corte, de nuestra sabrosa patria, y dulce tierra, hecho esclauo de Satanas, y prisionero del demonio; que hasta que venga el agua del Bautismo, todos estos renombres teneys, y con ellos quedan los que sin ella mueren. Cosa lastimosa entrar en vna casa en desgracia del señor della, y que entrays vos en el mundo en desgra-

cia

cia de Dios: parece que lo sienten las tristes criaturillas, quando entran en su carrera llorando, y como para todo lo demas, como andar, hablar, comer, pidan maestro, de llorar solo, lo pueden ellos ser, como profetizando en esto los infortunios desta vida, y queriendo en el principio della hazerse las exequias, teniendola à toda por muerte prolixa. Quiere dezir: Quãdo en el mundo entro, y en desgracia de Dios, yo adiuino sobre mi desdichas mil. Al mũdo salgo sin Dios, y con mi pecado como me podra yr bien? Sea mi primer officio llorar, despedir el alegria, llamar la tristeza. Mas sabiamos quando niños recien nacidos, que aora ya hõbres grandes, que cumpliamos aquello del Profeta: *Noli lætari Israel, noli exultare sicut populi, quia fornicatus es a Deo tuo.*[d] O Israel no quepa en ti contento, si te vieres sin Dios. Y aquella era como vna voz comun de naturaleza, acentuada con lagrimas de nuestros ojos, aora quãdo mas nos alexamos de Dios, mas placenteros: quando mas sin Dios mas metidos en plazeres, *Dicunt in nobis dies suos.*[e] Andãse à la flor del berro, desnatando plazeres, y no aduirtiendo, que es todo esso perdigarse para el infierno.

Desta enemistad de Dios viene el mostrar al hombre enemistad todo quanto ay en el mundo, al parecer, como si todo ello le conociesse por enemigo de su señor.* Como si alguno fuesse por tierra de aquel cõtra quien traya guerra, que a cada passo veria sobre si espadas, dardos, y balas: bien assi el pecador del hombre, el fuego le quema el agua le ahoga, el ayre le molesta, la tierra, aora le hũde, aora le dexa romper las entrañas, antes que le acuda cõ el tributo: la mar si la sulca, se le embrauece, conjura los viẽtos en su entera violencia cõtra el, llama las olas que le aneguen: las nubes forman granizo, pedrisca, truenos, rayos, todo a el: los perros le ladran: las flores le espinan, las aues se le remontan, y se van a la esfera del fuego, por no venille a la mano, los peces se meten en sus cauernas por no seruille, todo huye del; aunque todo sea suyo, si algo le acomete es para hazerle mal, y esso con suma desuerguença, como à persona de capa cayda: el mosquito, la sauandija, la pulga se precia de inquietalle, y mofalle. Pobre hõbre, es este el don de impassibilidad que en vn tiempo posseyas? El mando, y señorio absoluto, que tuuiste sobre las aues del cielo, peces del mar, y animales de la tierra? que todo se te venia à la mano, compitiendo cada qual en su tanto à te regalar y seruir. Siente lo que es tu culpa, sintiendo la passibilidad de toda essa contrariedad, y rebelion de todo, y metete de tus puertas à dẽtro, pues dellas à fuera le has hallado tan enemigo, y esperimentas lo q̃ lloraua Ieremias: *Aquã nostr. à pecunia bibimus.*[f] Que son tuyas las criaturas, y sino es con tu trabajo, y industria, y muy à tu costa, no ay gozarlas. Que hallare de las puertas adentro, sino à la muerte con sus esquadrones, y soldados? *Estupendia peccati mors.*[g] Militastes en los reales del pecado: vuestra paga es muerte, que ella viene, y embia mil precursores, infinitas diferencias de enfermedades, de dolores, de carceles, afrẽtas, llagas, curas terribles, cauterios, incisiones, desastres, desdichas, con otros requirimientos, y executiones, que cada dia nos son hechas por este duro acreedor,

[d] *Oseæ. 9. a 1.* Septu. Noli gaudere Israel, & noli lætari sicut populus. Pag. Ne lætetris Israel ad exultationẽ sicut populi. Vat. vertit, Vt gentes. Chald. Ne lætemini viri domus Israel, neque exultetis iuxta consuetudines populorum ab erraßis namq; a cultu Dei vestri. [e] *Iob. 21. b. 13.* Sep. Consumauerunt autem in bonis vitam suam. Pag. Cõsument in bono dies suos. Vat. Omneq; suum ævum transigunt beate. Chald. Consumunt in bono dies suos. [e] Huius dicti meminit Archid. in c. tẽpus. 13. q. 2.

III. Por el pecado quanto ay en el mundo muestra enemistad al hõbre. * *Comparacion.*

[f] *Thren. 5. a. 4.* Sep. Aquam nostram in argento bibimus. Vata. Aquas nostras. Chal. Argento bibimus. [f] Aqua aliquando est venalis, & tunc venit in legato alimẽtorum, text. in l. 1. ff. de ali. & cib. lega. & in quibus regionibus vendatur text. est in l. Mela. §. quidam ff. eod. tit.

[g] *Ad Ro. 6 d. 24.* Siriac. Merces autẽ peccati. [g] Explicatur in iure de præmio peccatorum debito, quod gehenna est, inc. voluissent. in prin. de pœnit. d. 2.

que es la muerte, tales, y tantas, que dezia el otro Filoſofo, que ſi al principio que vno toma la vida, le declararan las penſiones della, y le dexaran en ſu mano, no huuiera quiẽ la tomara: porque nay de aura que buelua los ojos atras, y coteje los ratos de deſcanſo con los de pena, y dolor, que no halle por ſu cuenta, que *Non ſunt bona paria malis*, No ſon iguales los bienes à los males y daños, mucho mas fatiga aquello que deſcanſa eſtotro. Mucho mas dura eſſo que eſſotro. *Qui ſeminant iniquitatem, metunt dolores*. En viendo eſſas coſechas, entiẽde que ſu ſemilla fue vna partezilla de culpa que te cupo. Si tu ſiembras muchos todos deſſa ralea, que eſquilmos aguardas? Tu proprio cuerpo te haze guerra con ſus humores rebueltos, la muerte te cita à cada paſſo, y ha de hazer trance y remate en todos tus bienes, no perdonan dote viuo con ſus accidentes, e indiſpoſiciones: ni muerto, porq̃ aun entonces deſpues de piſado te hara comer guſanos.

Recogete algo al ſegundo lienço de tu muralla, y caſa, à eſſe apetito, que es la oficina de tus guſtos y deleytes: q̃ hallaras ahi? En la primera eſtancia hallaras deſnudez de impaſſibilidad, y ſujecion à padecer de los firuientes, y eſclauos: en la ſegunda, deſnudez de la inmortalidad, eſtar amarrado al banco de la muerte, ſintiẽdo cada dia ſus rebencaços, ſus paſſos duros, y bateria ineuitable. En la tercera la priuacion de la ſujecion de las potencias inferiores a las ſuperiores, ſu contumacia, y terquedad. Ay eſtan otras enfermedades del alma mas graues, las ſolicitudes, las congoxas, las anſias, los cuydados, los miedos vanos, las eſperanças falſas las codicias, los deſaſſoſiegos, la ambicion, la auaricia, y otras fieras, que con tanta fiereza dañan, y atormẽtan al pecho humano, q̃ dize S. Auguſtin, ſer ellos verdugos de quien les da entrada, y traer conſigo ſu caſtigo, * *Iuſſiſti enim, & ſic eſt, vt pœna ſua ſibi ſit omnis animus inordinatus*, La grauedad deſte mal conoceſe. Lo vno, porque ſon males del coraçon llagas y dolencias ſuyas. Y el Eccleſiaſtico dize: *Omnis plaga triſtitia cordis eſt*. h Y es la razon, porq̃ la fuente y origen del ſentimiento es el alma, y aſſi lo que à ella atormẽta, es muy mas ſenſible, q̃ lo que atormenta al cuerpo, la llaga dõde ay nieruos, y muſculos, es la q̃ mas laſtima, porque eſſos ſon como canales del ſentido. Lo otro, porq̃ no ay vida mas trabajoſa que perpetua diſcordia entre dos coſas q̃ han de eſtar ſiempre juntas por fuerça: y aſſi diſſenſion entre caſados, es vida de infierno, y tanto mas ſenſible quãto el vno mas recibe de bienes del otro, y menos ſe domeſtica: aſſi es el apetito y la razon. Que dolores experimenta la razon deſſas fieràs de las paſſiones, que no la dexa ſoſſegar de dia, y noche, que ſiẽpre tocan al arma? Y ſino fuera mas que eſſo, lo que ſale de eſſa pepita de la culpa transfundida en nueſtra naturaleza, aun fuera lleuadero: por que eſſas tres coſas, aunque grauiſſimas penas, no ſon del todo males: mas ay otras coſas mas para llorar: aquel eſtar ſoplando ſiempre prepara el mal eſta nueſtra carne. San Pablo ſe bañaua en agua roſada en los demas trabajos, pero en llegando á eſte punto, ſe moria de pena. Llamauaſe deſdichado, dezia perrerias à eſte maldito cuerpo: *Video aliam egẽ in membris meis*: i Otro termino,

* *Aug. lib. 1. confeſ. c. 12.*

h *Eccle. 25. c. 17. Græc. Fides initiũ agglutinationis eſt Vat. Fides autem origo coniũctionis*

i *Rom. 7. d. 23. Qualiter cõtingat aliquã do quod ſpiritus inuitus trahatur in delectationẽ carnis, iuxta hoc dictum Pauli, docet tex. in c. ſed penſandum. paulo ante finẽ. 6. diſt. Eſt etiam bonus text. de hac Pauli ſententia, in cap. ſi Paulus. 33. q.*

otro

otro gusto, otro humor siento en esta miserable carne, que repugna à la ley de la razon, y siempre trata de tenerla en la esclauonia del pecado. Desdichado hombre! Quien me librara del cuerpo desta muerte? *Repugnãtem legi mentis meæ, & captiuitatem me in lege peccati? Infelix ego homo! Quis me liberauit de corpore mortis huius?* [1] Y assi se llamo, *Fomes peccati*, Fuelles del peccado, cimiento y sustento suyo: *Lex membrorum*: por que quiere hazer, se tẽga por ley inuiolable, lo que es contra toda ley.* Que tormẽto seria para vna castissima donzella, tener siempre à su lado quien la terciasse mal con vn mulato, con grande riesgo de vida, y honra? Esse y mayor passa entre la carne y la razon, y de aqui viene el rendirse al vicio, y à la tercera procurar por todas vias contentalla, y condecender con ella en quanto le pide. Y cierto, como la culpa no solo es sementera de penas, sino tambien origen, y seminario de culpas, y lo que echa el sello, de vna sensualidad, y aborrecimiento estraño, que esperimentamos todas estas cosas en nuestras proprias cabeças, y à fuer de aquellos que han conuertido ya las enfermedades en naturaleza no sentimos el mal. Los Ethiopes, que viuen debaxo de la Torridazona, por ser nacidos y criados en este maleuolo clima, no sienten su inclemencia y rigor: el qual es insufrible, à los que han esperimentado otro mas beneuolo. Tales somos nosotros, acostumbrados à las injurias de nuestra carne, à sus ardores y llamas. Adan, que auia esperimẽtado otro estado en su menor edad, viendose desnudo, cubrio su rostro de confusiõ y verguẽça: y esta es la mayor lastima de nuestras cosas, pues vernos cõ la boca llena de risa en medio de tantos males parece que infiere auer comido la otra yerua, *que tiene tal propriedad en los que la comen, que mata riẽdo.

De todos essos desastrados sucessos incurridos por vn solo pecado, se sigue. Lo primero, la malicia que en si embuelue la culpa. Mirad quãtas enfermedades, dolores, tormentos, tristezas, trabajos, miserias, huuo, ay, y aura en el mundo, que de todos ellos fue manantial, y sementera vn solo pecado. Quiso Dios desemboluer lo que en si cerraua vn pecado, para poner à los hõbres assombro, y espanto, descubriolo en Adan, y sus decendientes, con parte de su pena y escote, para que essos gritos continuos de todos los hombres declarassen el veneno de esse bocado. Por desbocado q̃ fuesse vn hombre, si supiesse que vna golosina traya embuelta cierta põçoña, que causaua fierissimos dolores, y morir reuentando, se reportaria, y no comeria pan embuelto en tales çaraças.* Los padres quando tienen hijos golosos, que comen alguna fruta dañosa llena de gusanos, suelen delante de sus ojos partilla, para que viendola podrida toda, y cocosa, la arrojen y escupan. Adan como niño goloso echó mano à aquella mançana, contra la diuina voluntad. Abriola el eterno Dios con el cuchillo de su justicia, salio della hediondez, que encarcauinaua el mundo, gusanos de males, y trabajos que nos despedaçan, teniendo por bien que todo esso se esperimentasse, para que con essos tormentos de cordeles confessemos, que* *Qui seminant iniquitates, metunt dolores flante Deo.* Que los que siembran maldades,

1. *Rom. 7. d 23. Pag. & Vat.* Rebellãtem legi meæ, & captiuum reden tem me legi peccati, &c. quis me eripiet exhoc corpore mortis obnoxio? Sirjac Sed vi deo legem aliam in mẽbris meis, quæ pugnat aduersus legem mentis meæ, & captiuũ me reddit legi peccati, quæ est in membris meis. Miser ego homo, quis me liberabit a corpore isto mortis.

* *Comparaciones.*

* *Gellotho-philida herba est, quæ si bibatur cum vino & myrra, bibentem sacit sine fine ridere: ita Plin. de natura. hist. li. 24 c 17.*

IIII.

La malicia de la culpa se conoce de los daños que causa.

* *Comparacion.*

* *Iob. 4. b. 9*

*Comparacion.

y culpas, han de tener Agosto de penas.* Los que estan en galeras, cada vez que sienté el rebencaço del comitre, sino son desatinados, cobrã odio contra sus costumbres, causadoras de aquel miserable estado. En este mundo nacemos despues de la culpa, como en vnas galeras de forçados, donde son sin numero los golpes de tristezas, y pesadumbres, que los sucessos humanos nos dan, la yra, y corage à que esto mueue, todo se ha de conuertir contra la culpa causadora dessa justicia.

V. La ojeriza q̃ tiene Dios cõ con el pecado, y rigor con que en nosotros le castiga.

Sigueſe lo segundo la ojeriza braua que Dios tiene contra el pecado, y el rigor estraño que en nosotros mesmos expetimentamos de su justicia. Puede ser cosa mas temerosa, que auer ya seys mil años que se cometio aquel primero pecado, y castigar à todos los que vienen de aquel tronco con vna terribilidad tan estraña, que no les buelue el don de impassibilidad, que antes tenian: antes les haze padecer casi de todas las criaturas, que aun hasta los mosquitos los quieren sacar los ojos. Ni les buelue el don de la inmortalidad, antes cada dia les embia mensajeros de la sentencia de muerte, con que les auinagra todas las dulçuras, teniendoles en el entretanto que se executa, atormentados de mil maneras, desconformes por sus mesmos humores, que les causan, y mueuen enfermedades. Ni les da el don de sujecion del apetito à la razon, antes dexa essa republica en su desconcierto, y guerra mas que ciuil, con tan estraño derramamiento de sangre de vna, y de otra parte, q̃ si peca le despedaza el gusano de la conciẽcia: sino peca, està rabiosa y furiosa la carne desabrida: y como si fuera poco en vida auer armado contra el todo el vniuerso, los elementos, y mixtos, su cuerpo y humores, su apetito, y gustos su conciencia, y carne: *Pugnabit pro eo orbis terrarum contra insensatos*, [m] para que experimenten, y escarmienten de los pecados actuales, pues tantos daños sienten de solo el original. Aun despues de muerto no les perdona, hũdiendoles debaxo de tierra, entregandoles à ganapanes que los pisen, y à gusanos q̃ los coman. Santo Dios, à cabo de tantp tiempo esse castigo en vida y en muerte, à tantos, y entre ellos muchos sus fauorecidos y priuados! Donde estan los oluidados de su justicia, y los atreuidos à pecar en su miseria, experimentando aun en si tantos rigores: por lo que solo de su parte les cupo, hallandose, si bien se miran, exẽplo de desdichas y miserias, mal de pena, y trabajos, por la culpa, q̃ sin voluntad propia incurrieron: Que sera por otras muchas à su cuẽta cometidas?

VI. Orden de la vida del Christiano.

Sigueſe lo tercero, qual ha de ser el instituto del Christiano, y su traza de vida; conocido su miserable estado, que consiste en estar sujeto à mil penas y trabajos de todas partes: De criaturas, de su cuerpo y humores, de su condicion, y coraçon, en estar casi perpetuamente solicitado y requerido para el mal, leuantádose su carne altas las llamas, con cuyo humo le pretende cegar, y con el fuego enternecer y ablandar Armarse contra lo primero cõ sufrimiento, y paciencia, que cõuiene en bien todo esse mal, que esta vida sera lleuadera con esperança de otra mejor: *In patientia vestra possidebitis animas vestras*. [n] Arme se contra lo segundo con oracion, pidiendo à Dios ayuda contra los

encanta

[m] *Sap. 5. d. 21.* Sep. Addunt simul cum illo. Var. Ipseque adeo mũdus, cum ad debellandos insensatos adiuuabit. Græc. Interpret. Pugnabit vero eum illo mundus contra stultos.

[n] *Luc 21. c 19.* Pag. Et Vat. Per patiẽtiã vestram possidete animas vestras. Syria. Per patientiam vestram possidebitis animã vestram. Patientiam esse portum misericordiarum, dicit Socrat. citatus per Archid. in c. suggestũ 7. q. 1. & idẽ Archid. in c. perfecta pœnit. d. 3. dicit, quod tribulatio patienter accepta est ipsius animæ cõfirmatio.

encantamentos deſtas Circes. Todo lo que es flaco, y menefteroſo tiene neceſſidad de ayuda. Quedó nueſtra carne hecha vn horno de Babylonia: el remedio ha de ſer, pedir aquella agua que da ſaltos à la vida eterna, que apague nueſtras llamas, y fecunde nueſtra eſterilidad, quite con ſu dulcedumbre la hidropeſia y ſed de nueſtros coraçones por coſas de la tierra, y juntaméte reſtañar eſtos quereres del cuerpo, cobralles enemiga para ſiempre, pues tal paga da à quien les ſirue y obedece. Pero de los vnos y otros efetos de la gracia, y del pecado y delos bienes que eſte nos priua y nos deſpoja, diremos mas largamente en el capitulo doze, diſcurſo primero.

La diuina Prouidencia permitio el pecado original, y los demas que del ſe hã ſeguido, para ſacar dellos mayores bienes y gracias. Diſcurſo. III.

TAn corta es la lumbre de la razon natural, [a] tan a ciegas anda, quien por ſola ella ſe guia, tan poco ſabe quien ſabe todo lo que ella alcança, que el mas ſabio es ignorante. Eſſa es la primera lecion de la ſabiduria del cielo, *Difficilè æſtimamus quæ in terra ſunt, & quæ in proſpectu noſtro ſunt inuenimus cum labore.* [b] Todo lo q̃ vemos, y tocamos ſe nos va de bueło, y lo que mas tratamos, deſſo ſabemos menos: quando mas nos hemos deshecho, no tenemos hecho nada. Aueriguadme que coſa ſea la luz, que es la que mas vemos, y cõ que vemos. Dezidme como la palabra con que ſe habla, ſiendo vna, la oyen todos y gualmente. No vamos tan arriba, hazed anotomia de vna hormiga, dezidme ſu propiedad, ſus operaciones, los nudos de los hueſſos y nieruos, moſtradme las canales de las venas, dezidme ſi eſtan veſtidas, o deſnudas, aquel aguijonzillo ſi es de carne, o de hueſſo. *Difficilè æſtimamus quæ in terra ſunt.* Y ſi en coſa tan menuda y baxa, y que tenemos entre las manos, no nos la ſabemos dar, *Quæ autem in cœlis ſunt quis inueſtigabit?* quien ſabra los caminos de la diuina prouidencia? Quien conocera los fines de la gracia? Quien apeara aquel archipielago de la ordenacion diuina, con que permite que el padre ſe condene, y ordena que el hijo ſe ſalue? Dando vn paſſo mas adelante: ſi las coſas de gracia, que andan caſi al paſſo de la naturaleza, que eſſo es, *Gratia perficit naturam*, y al fin ſe pratican, y tratan con noſotros, y en noſotros las ſentimos y tocamos, ſe nos van tan de buelo: que el mayor Doctor della S. Pablo, quando leya eſta ciencia, ſolo dixo: *O altitudo diuitiarum,* [c] Viſtes vn niño, que ſe le fue vn paxarillo de la mano, con que jugaua, que ſolo ſe queda leuantadas las manos y ojos, dandole vozes, ſin ſaber por do vino, ni como ſe buelue. *Spiritus vbi vult ſpirat, & vocem eius audis, & neſcis vnde veniat, & quo vadat.* [d] aſſi ſe quedo Pablo, diziendo, *O altitudo diuitiarum.* Quanto mas dificultoſo ſera conocer las marauillas de la gloria, que es el fin de la gracia: *Non videbit me homo & viuet,* [e] No es para tratar aca en eſta vida: q̃ es lo q̃ primero no auia entẽdido Moyſen, quãdo le mãdò Dios deſcalçar los çapatos. Deſcalça ha de yr el alma

a De Diuina prouidentia diſputãt Gregorius Nazianzen. carmine Iambico ne prouidentia. Gregor. Nyſſen. lib. 8. de creati. Chryſoſt. de prouident. & fato, homil. ad populũ Antiochen. Theodore. decem ſermones de prouiden. & lib. 6. de curã dis Græcan affectionib Iuſtin. Mart. libr. de Monarchia. Damaſ. lib. 2. de fide ortho. c 29. Ambroſ. lib. de offic. Auguſt. li. 5. de ciuit. Dei c. 9. 0. & 11. & lib. 7. c. 19. & 30. & lib. 5. ſuper Gene. ad liter. c. 21. Hiero. in Ieiun. cap. 32. Guiſlel. Pariſien. lib. de vniuerſo. p. 1 Alber. Mag. in ſumma 1. Tho. 1. p. q 22. & 3. cõtra Gent. à c. 64 ad 83. item c. 94. & 95. Dionyſ. Carthuſ. to. 1. opuſc. Ioann. Salebreſis lib. 2. Plato in Thimeo, & li 10. de legib. Plotinus Aenea de 3 Beſario lib. contra calumniatores. Platon. Cælij Rhodigi. lib. 22. c. 33. Philo. Iudæ. Sen. e & Ant. Palear. li. de

b *Sap. 9. d. 16.* Vata. Vt cõiectura vix alequamur, quæ in terra ſunt, & quæ inter manus verſantur laborioſè deprehẽdam°: ergo qui ſperuerit ſe poſſe conſequi cœleſtia? Græc. Et vix imaginamur quæ interra, & quę in manibus inuenimus cũ labore, quæ autẽ in cœlis quis inueſtigabit?

c *Roma. 11 d. 33.* Pagn. Profunditas. Idem Vatab.

d *Ioann. 3. a. 8.* Vatab. Et quod abeat. Siriac Spiritus quo loci vult ſpirat.

e *Exod 33 d. 20.* Sep. Nõenim videbit homo faciem meã, & viuet. Illud quod ſuperiori naturæ eſt proprium, nulla inferior poteſt videre ni ſi per actionẽ ſuperioris naturæ, cuius illud eſt proprũ: de quo eſt bona gloſa. Ioan. And. in Clem. ad noſtram verſi. quinto quod libet in verbo, non indiget. de hære.

del cuerpo, q̃ tratare de aquellos bienes eternos. *Quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum.* f que es lo que dixo san Gregorio: * *Quæ lingua dicere, vel quis intellectus capere sufficit, illa supernæ ciuitatis quã ta sint gaudia?* Que lengua ay que no sea torpe, y que entendimiento que no quede corto; queriẽdo dezir, o dar alcance a lo q̃ de las puertas adentro del cielo, en el secreto pecho de Dios passa? Por esso cõparò Christo al Sol a los justos que veen à Dios, y al Sol de siete dias. *Fulgebunt iusti sicut Sol.* g Porque no ay ojos aca en la vida, que puedan sufrir los rayos de aquella eterna bienauenturança, que aparejò Dios y dispuso para los suyos.

Dando otro passo mas adelante, si ni las cosas pequeñas, ni las grandes puede el entendimiento humano vadearlas, ni comprehẽder lo minimo de la magestad que contienen en si los misterios de Dios, y sus grandezas: mucho menos podra abraçar la diuina prouidencia, que es la razon y regla con que Dios obrò y dispuso todas sus criaturas, y el fin dellas, aquella prudencia eterna, con que antes que huuiera siglos trazò los siglos, y los tiempos años, horas, y momentos, tan al justo, que no se pierde vno, ni aura vn minuto, ni vn instante, mas de los que determino con la alteza de su conocimiento, y con el seguro de su voluntad, y beneplacito: con este vio los pensamientos todos de los Angeles, y de los hombres: con este çanjo los fundamentos de la tierra, y al mar le puso raya: y como dize Iob, le ciño en mantillas, repartio las estrellas en el firmamento, crio la luz, diuidio las tinieblas, estendio el ayre, y desplego los cielos, y finalmente encamino todas las criaturas à sus fines: pesando los desseos, y haziendo romana dellos, con dar a cada vno la parte que le toca conforme a su inclinacion y natural propio: y sin sacar de su passo al hombre pesado con el cuerpo y compostura de tierra, desde la baxeza de su estado y enemistad en que nace, como queda dicho, lo sube, y encamina a los bienes eternos: y todo esto, aunque tan infalible y cierto, que primero faltara el cielo, y sus columnas, que nada dello falte: pero con tanta destreza, y suauidad, que parece que no toca a ello, ni pone en ello mano. Que es lo que ponderaua Salomon: *Attingit à fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter:* h Es poderoso el braço de Dios, tanto que junta los estremos mas distantes, al hombre con Dios, a la muerte cõ la vida, a la alegria con las lagrimas, la tormenta con la bonança, al discreto con el ignorante al pobre con el rico, al inuierno con el verano, con tanta ygualdad y fuerça, que cada vno sigue al otro, con ser su contrario, con vna suauidad y blandura, que con ser todos estremos, juntos se conseruan, y viuen de tal suerte, que nada sobra, ni falta, ni en todas sus obras ay vn si no: que ponderaua mucho la Esposa en sus Cantares diziendo: *Manus eius tornatiles, aureæ plenæ hyacinthis.* i Las manos de mi Esposo hermosas, labradas a torno, hechas de oro, sembradas de jacintos. donde todo el coro de los santos entienden por las manos las obras y las hechuras de Dios: q̃ es comun modo de hablar entre nosotros, llamar a las obras manos. Esta es la mano de sulano dezimos,

I. Suauidad de la prouidencia de Dios

f 1. Cor. 13 c. 9. Pagni. Diligentibus se. Idem Vatab. Siriaca. Ijs qui diligunt ipsum.

* Greg. lib. 40. Homil. hom. 37.

g Matt. 13 c. 43. Siriac. Tunc iusti splẽdescent vt Sol.

h Sap. 8. a 1. Vata. Pertingit ab extremo ad extremũ & vique pertransit & vniuersa disponit. Græc. Attingit autem à fine ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter.

i Cant. 5. d. 14 Sept. Tornatæ plenæ chrysolitis. Sexta edit. Plenæ chrysolitis. Pag. Vt circuli aureiple ni lapidibus pretiosis instar hyacinthi. Vata. Vt orbes aureos hyacinthum.

porque

porque alli las puſo,y con eſta propriedad la Eſpoſa à todas las criaturas de Dios las llama manos ſuyas, hermoſas,acabadas con mil primores, la mas menuda guſarapa,el caracolito, que parece ſobrado, y ſe cria aculla entre las yeruas,en las piçarras y peñas mas deſcompueſtas en los montes mas deſiguales, el arbolico que ſe cria aculla en las quiebras de las peñas y riſcos: todo eſſo tiene ſu cuenta y razon, todo tiene concierto, correſpondencia, y trauazon entre ſi, no ay coſa ſuperflua ni ſobrada, porque todo eſtà diſpueſto con el arte mayor de la prouidencia diuina: eſſo es lo que no alcança la razon humana. Llamò vn dia Dios à Iob,para ponelle el dedo en la boca, entre tantas querellas como daua, y dixole: Ven aca, eſtà à cuenta conmigo, y dime ſi ſabes el natural inſtinto del Abeſtruz: *Relinquit ouaſua, & duratur ad filios ſuos*? Como ſi dixera. Yo apoſtare que culpas mi prouidencia, de que aya pueſto tal natural inſtinto en el Abeſtruz, que tenga vna dureza natural, y vn pecho tan deſapiadado para ſus hijos, que como la gallina, y la paloma ſe deſpluman para abrigar à ſus hijuelos debaxo de las alas, el *Relinquit ouaſua*. Entierra ſus hijos de ſuerte, que primero les da ſepultura, que vida, no les da calor con ſus alas, antes los deſampara, que ſi no fuera por el del Sol nunca ſalieran à colmo, ni ſe lograran. No te parece que es crueldad? Pues ſabete que no es ſino gran miſericordia: porque las demas aues con el poco peſo, y mucha pluma que tienen, y la aſtucia con que empollan los hueuos,no quiebrã aquellos vaſos tiernos y delicados en que eſtan ſus hijuelos, antes los ſacan, y crian: pero el Abeſtruz es beſtia peſada,monſtruo,ſin aſtucia ni maña, y el hueuo tierno y delicado: ſi el los empollara, hiziera los pedaços, y nunca ſalieran à luz, y aſſi con dexarlos à beneficio de natura, al calor del Sol, y en el arena, ſalen, medran, y viuen: de manera, que eſſo que parece falta de prouidencia en el Criador,y gouernador vniuerſal del mundo, tocado con los ojos de nueſtra razon corta: eſſo miſmo es ſumo cuydado y diſpoſicion Diuina.

Iob. 39. c. 17. Sep. Reliquit in terra oua ſua, obdormit filios ſuos Pag. Crudelis est puſillis ſuis, ac si nõ eſſent ſui. Var. Deſerit oua ſua dura terque tractat pullos ſuos, perinde ac ſi non eſſent illius, Chal Relinquit in terra oua ſua, & calefit ſuper filios qui non ſunt ſui.

II. Porque vſa Dios de medios a nueſtro parecer contrarios, para ſalir cõ ſu intento.

De aqui es, que para hazer Dios marauillas,para que ſe vea que ſon ſuyas,ha vſado ſiempre de medios à nueſtro parecer contrarios y repugnantes. Para ſanar las mordeduras de las culebras en el deſierto, *vſò de vna ſerpiente de metal. que aſſi por la figura, como por la materia, ſegun dizen los Hebreos * y aun los Medicos Barbaros, no ay coſa mas contraria à la ſalud de los heridos. Y para abraſar la vaca del ſacrificio de Elias, en la contradicion que tuuo con los Sacerdotes de Baal, * mandò bañarle de agua, de ſuerte que ſe hizieron arroyos en la tierra. Y deſpues en el Euangelio, para hazer vnos ojos garços, criſtalinos, en el ciego que lo era deſde el vientre de ſu madre, * vſò de barro, y le embarrò las cuencas de los ojos, que quando viera mucho, con eſſo ſolo cegara. Y para aliuiar al alma del peſado yugo de la culpa y del pecado, ordenò * el Sacramento de la Penitencia, y confeſſion, que parece, que diziendo vn hombre à otro ſus culpas y miſerias, auia de quedar mas ſujeto, y mas cargado: y no ſolo no lo queda, ſino que queda aliuiado el coraçon, y

*Num. 21 v. 9.
*Rabbi David Chimhin libr. radicum hoc docet.
*3. Reg. 18 f. 34.
*Ioan. 9. a. 6.
*Ioan. 20. c. 23.

en

en vn descanso perpetuo del espiritu, para que resplandezca su sabiduria y diuina prouidencia. Finalmente para dar descanso y contéte à los mas queridos y mas sus fauorecidos, los passa primero por las picas de los tormentos y trabajos, que es aquella milagrosa vision de Ezechiel, de aquel varon vestido de blanco, à quien le dezian desde el cielo: *Ingredere in medio rotarũ, quæ sunt subtus Cherubim, & imple manum tuam prunis ignis quæ sunt inter Cherubim, & effunde super ciuitatem.* [m] Entrad en medio dessas ruedas que caen debaxo de los Cherubines, y llenad essas manos de essas brasas de fuego de esse brasero que està en medio de los Cherubines, y derramadlas sobre la ciudad. Donde se dizen tres cosas, que aquellas ruedas y globos estan debaxo del Cherubin, y que entre los Cherubines estan las brasas, y el fuego, y que para derramarlas sobre la ciudad, las ha de tomar con sus mismas manos. Este varon es el Verbo vestido de la purissima humanidad: essas ruedas son las de la fortuna, y sucessos de esta vida, que ya suben, ya baxan: pero sobre essas estan los Cherubines, que son plenitud de ciencia: que es dezir. Todas essas mudancas caen debaxo de la ciencia de Dios, y todo se haze con su acuerdo Dizenle pues, que tome con su misma mano vnas asquas del brasero, y las derrame sobre la ciudad. El que ha de derramar asquas encendidas, tomandolas con su mano, queria tomar las menos y menores, y menos encendidas que pudiesse, por no lastimarse. Pues si el Hijo de Dios con ciencia mayor que de Cherubines mira los trabajos que embia, y con infinita misericordia y compassion, los siente el primero, sin duda que es lo que mas nos conuiene. Y assi le llamò el Profeta Dauid, hijo del Vnicornio: *Dilectus quemadmodum filius Vnicornium:* [n] Por que el Vnicornio se diferencia del Toro, en que la punta con que hiere, la tiene debaxo de los ojos, con los quales mira à quiẽ hiere, y à donde haze el golpe; no como el toro, que tiene las puntas con que hiere, sobre los ojos, y los cierra quando va à hazer el golpe, y dar la herida. Bien vee Dios mejor que el Vnicornio, à quien lastima, y no embia el trabajo à ciegas, sino pesado en el contraste de su sabiduria y prouidencia, que fuera de auerse de confessar assi, por lo que toca à Christianos, el mismo peso de las cosas, como proceden de aquel supremo Rey y Gouernador vniuersal, dize, que viendo todas las cosas futuras y possibles juntas en su eternidad, determinò ordenar estas juntas por este camino, y aquellas por el otro, y que todas salieseñ à puerto seguro y acertado: que es el fin à que cada criatura naturalmente se inclina.

Siendo pues esto assi, y verdad tan averiguada, no solo por la lumbre de Fè, sino tambien por el discurso de la razon natural, que facilmente alcança, que Dios que es la primera regla, la primera verdad, y prudencia, no puede engañar, ni ser engañado, ni su disposicion gouierno y prouidencia, puede recebir engaño: y por otra parte siendo tan poderoso, que es omnipotente para hazer todo bien, y estoruar todo el mal: y assi mismo tan aborrecedor de culpas y pecados, que solo esto aborrece, y

con

m *Ezech.* 10. *a.* 2. Sept. Et imple pumos tuos carbonibus ignis de medio Cherubin, & dispergе super ciuitatem. Pag Ingredere inter rotas inter Cherubim, & imple manus tuas prunis. Vat. Ingredere intra rotã ad Cherubs & imple volas tuas prunis ardentibus de medio Cherubim, & sparge super vrbem. Chal. Ingredere inter rotas, quæ subtus Cherub, & volas tuas imple carbonibus ignis ex medio Cherubim, & sparge super ciuitatẽ.

n *Psal.* 28. *b.* 6. Chal. Et mõtem producentem fructus tanquã pullum vnicornium. Hiero. Et Syrion, quasi filius rhinocerotis. Quod idem vertunt Hebræi. Pagn. Sicut filium vnicornium. Idem Vatab.

III. Porque permite Dios los Pecados.

con esto tiene ojeriza (como queda arriba largamente dicho) Crece la dificultad como permitio tales y tantos, por tantos siglos, por tan diferentes personas cometidos; todos nacidos de este primero original, como de fuente y manantial primera de todos? Y aunque esta question y duda pide de suyo mas largo trato que el presente, y con razones mayores que las que puede sufrir lectura tan humilde como esta, con todo digamos otras dos ò ttres razones, que han enseñado los Santos y Padres dela Iglesia. Sea la primera la misma conueniencia del ser natural del hombre, del qual dize el Eclesiastico: *Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui.* o Lo primero que hizo Dios criando al hombre, fue hazerle capaz de razon, señor de sus obras, libre para escoger el bien, ò el mal, que pudiesse con las manos de su consejo, escoger como en plaça ancha en el mundo, de todas las criaturas, que corriesse por su cuenta el bien ò el mal. Parece que fue esse el modo que tuuo Dios en infundir el alma, y enuasarla en el cuerpo, dandole el aliento de sus mismas entrañas: *Inspirabit in faciem eus spiraculum vitæ.* p Diole aquel resuello y ayre celestial, como echando à la mar desta vida este nauichuelo pequeño del hombre; que es lo que toca á Dios, dandole el concurso general en todas sus obras, para que con el, como con viento en popa, se derortasse, y engolfasse por los rumbos y alturas que mejor le pareciessen: que essa fue la largueza y liberalidad del Señor, que es lo que dize el Sabio. Criar el hombre, y darle ser, fue hazerle esclauo suyo, por lo qual pudiera con mucha razon, y justo titulo ponerle. S. y clauo, pero fue tanta su clemencia, que no solo no le echo argolla, ni puso hierro antes le dio carta de horro. *Reliquit illum in manu consilij sui.* Pudiera á palos, como à bestias, y esclauos, hazer que le siruieramos: mas no quiso que su seruicio fuesse esclauonia, ni su casa galera, ni los hombres forçados. *Non enim concupiscit multitudinem filiorum infidelium, & inutilium* q Era indigna cosa de su palacio, de la racion y gajes que en el tiran los que le siruen, dexonos libres en las manos de nuestro consejo: solo dixo: *Ante hominem vita, & mors, bonum & malum: quod placuerint ei dabitur illi.* r Libre te dexo, con hidalguia perpetua, sia cargo de ningun pecho ni tributo: delante de tu casa, y en tu puerta estara lo bueno y lo malo, la muerte y la vida, mensajeros de lo vno, y embaxadores de lo otro. Haras assiento con los que te pareciere: no te yre à la mano. La llaue te doy de tu libertad. Podras abrir à quien quisieres, á la muerte ò à la vida, como alcayde de la fortaleza de tu alma. El cielo te encamine, y ponga tiento en tus manos. O alma, para que no abras à la muerte, y mueras, Dios alumbre tus ojos, gouierne tu entendimiento, para que abras à la vida, y viuas. Si quieres saber que es essa muerte y essa vida: *Bonum & malum:* A lo que llama vida, y muerte, luego lo llama bueno y male. * Quando a ca queremos encarecer vna cosa muy buena, dezimos, Es la vida: y quando al contrario encarecemos el mal de otra, dezimos, Es la muerte. Quereys significar grande amor? dezis, Quierolo como la mi vida: y quando sumo ahorrecimiento, de-

zimos

o *Eccles.* 15. c. 14. Sept. Ipse ab initio fecit hominem. Vat. Ipse hominem creauit ab initio, & permisit eũ arbritrio consilij sui. o Explicatur in iure de libero arbitrio humano, in cap. si enim. paulò post prin. de pœnit. distin. 2. & facit tex. in c. non est quodcumq; 15. q. 1.

p *Genes.* 2. a. 7. Sep. Insuffliauit in faciem eius flatum vitæ. Vat. Et in flauit in nares eius spiritũ vitalem. Aquil. & Sym. vertũt In nasum eius. Chald. Et inspirabit in faciem eius animam vitæ

q *Eccles.* 15. d. 22. Sep. Non cõcupiscs, &c. Vara. Nec enim copiam experit, &c.

q Tex. est conformis huic sententiæ in c. tales ad ministerium. 23 dist. vbi dicitur, quales debeant eligi clerici ad Sacramenta per tractãda.

r *Eccles.* 15 d. 15. Sept. In conspectu hominum. Vat. Vita si mal & mors bonum & malum homini sunt proposita. Græc. Ante homines vita & mors.

r Huic loco datur tex. cõsonus in cap. hæc autem. §. exijs. vers. in Euangel. vbi obseruanti Dei mãdata promittitur æterna consolatio; si autem è contra fecerit, æternus eruciatus.

* *Comparacion.*

zimos. Aborrezcolo como à la muerte. Pues esso es, *Ante hominem vita, & mors*. La virtud es la vida, amadla como à ella: el vicio es la muerte, aborrecedle como à tal, y huydle, pues està en vuestra mano, y libertad, que es lo que considerò San Ambrosio, * que en el principio del mundo, à cada cosa que Dios criaua, se seguia su aprobació, que esso es *Vidit Deus lucem, & erat bona:* s Pero tres cosas huuo à quiẽ no la dio el Señor, al cielo, al segundo dia, y al hombre, y no sin particular acuerdo, y mysterio grande. Al cielo, porque le faltaua de engastar en el aquel carbunco resplandeciente del Sol, faltauale la luz, que es lo mejor que ay en el. Al segundo dia, porque se aparta de la vnidad, y dize diuision, que es la q̃ Dios tanto aborrece. Y al hombre porque siendo libre, y dexandole Dios en las manos de su liuertad hasta la muerte, siẽpre puede perder y perderse, y assi no merece aprobacion de Dios, porque no ay bondad sino es la que llega al fin. Y essa es la vision de San Iuan en sus reuelaciones, * de aquella muger ramera, que con el baso de oro en sus manos, brindaua, y combidaua à todos los viuientes, y aun à los que viuian dentro de la casa de Dios, porque sabia quan poderosa era la inclinacion al mal en el hombre, y como mientras viuen no ay seguridad en lo bueno, que se pueden passar facilmente à lo malo. Esta pues es la razon primera, porque Dios con suauidad dispuso el ser de todas las cosas, y mas la del hombre, que era señor de ellas, dexandole en su mano libre y exempto, para que si obrasse bien, merecieste mas: y si se descuydasse en el mal, y cayesse en el con el peso de la culpa, sevviesse quan pocas eran sus fuerças, que corto su caudal, y Dios le leuantasse con su poderoso braço.

Y esta es la segunda razon, mostrar Dios su poder y omnipotencia, trocando las suertes de mal en bien, de trabajo en descanso, de persecucion en sossiego, y de pecado y culpa, en gracia y amistad de Dios. Este era vno de los motiuos que el Santo Daniel traya, para consolar à los afligidos de su pueblo, y para corregir los descompuestos, ponerles en memoria, que auia vn Monarcha supremo en la maquina de lo criado, que repartia las cosas conforme à su diuina prouidencia, y voluntad eterna: à vnos daua honras y contentos, à otros afrentas y trabajos, pero de tal manera, que sabia y podia trocar las suertes que las buenas passassen à la de los malos, y las malas viniessen à las de los buenos: *Sit nomen Domini benedictum à seculo & vsque in seculum: quia sapientia, & fortitudo eius sunt, & ipse mutat tempora, & ætates transfert regna atque constituit.* t Para siempre sea bendito el nombre del Señor, que con suma sabiduria y poder gouierna todo lo criado: el muda los tiempos, trueca las edades, trastorna los Reynos, y cambia los estados. Veya à los de su pueblo cautiuos, vltrajados, desnudos, y hãbrientos como esclauos, y à los Babylonios prosperos, contentos y señores, y boluiase à Dios con este consuelo, en tan estraño espectaculo: *Ipse mutat tempora & ætates.* Tiempo tras tiempo viene, porque vna de las cosas con que Dios cobra nombre de Señor y poderoso, es, con que trasiega los tiempos y las edades: y esse es el concierto, y harmonia del mundo,

IIII. Dios como poderoso trueca las suertes en todas las cosas.

que

* *Ambros. de constit. hominis. c. 3.*

s *Genes. 1. a 4.* Sept. Et vidit Deus lucem quia bona est.

* *Apoc. 17. a. 3.*

t *Dan. 2. c. 20.* Sep. Constituit Reges & transfert. Pag. Remouet Reges, & stare facit Reges. Vat Nomen Dei honorifice prædicã dum est per vniuersa secula, cuius sapientia, & potentia existunt, qui tẽporum vicissitudini moderatur, qui deponit Reges, & creat Reges.

que perpetuamente todas las cosas se anden cambiando vnas en otras. El inuierno encogido, triste y nubloso, se muda en primauera alegre y loçana. Los arboles marchitos, y campos agostados, bueluen frescos, reuestidos de oja y flores. La noche escura en dia claro, cada mes creciendo, y menguando la Luna, y cada dia naciendo y poniendose el Sol, estan dando vozes, *Ipse mutat tempora, & ætates*. Es vno de los mas eficaces sermones para los hijos de Adan, para gouernar su vida, assentar este principio, que ha de auer reuolucion de tiempos, y mudança de estados. Anda el partido de la virtud caydo, sus seguidores afligidos, pocos quedarian en essa casa, si la esperança no les assegurasse que, *Ipse mutat tempora, & ætates*. Seruis à vn señor, que muda tiempos, y trasiega edades; corre el partido del vicio tan à priessa, con tanto gusto de los de su palacio, con galas, musicas, estados, banquetes, contentos, honra, y riqueza, con esto solo pueden boluer en si, que ofenden à vn Señor, que muda los tiempos, y las suertes del cuerno de la luna al profundo de la miseria, conuierte el claro dia en escura y tenebrosa noche, y de la escura noche sabe hazer claro dia. Esse es su poder y su fuerça, que no es mucho que quien hizo el tiempo, pueda trassegarle. Pero donde mas mucho se conoce este poder de Dios, es en la variacion y trasiego de la voluntad de vn pecador, esso es mas dificoltoso que criar cielos, y formar estrellas: y es oficio tan proprio suyo, que no puede tener coadjutor en el. Que fue aquella vision deste mismo Profeta, * de aquel viejo cano de venerable presencia y semblante, graue el rostro vestido de blanco, la barua luenga y cana, la cabeça como copos de lana, neuada toda: delante del estauan millares de grandes principes, siruiendole con profunda reuerencia. Salio por vna puerta el hijo del hombre, entro en la sala, leuantaronse todos, hincaron las rodillas, hizieron lugar, dieronle passo hasta el lado del anciano, sentose junto à el en vn trono poderoso, con ruedas de fuego y resplandor. Los santos conuienen auer dibuxado en esta figura ò vision el Profeta, las tres Diuinas personas de la Sanctissima Trinidad. Al Padre, por el antiguo de Dias. Al Hijo por el Principe, que venia, y se ponia à su lado, como su igual, en duracion, magestad y poder. Al Espiritu santo, por el carro y trono de fuego, pues en aquel eterno y abrasado amor se enlazan y juntan las dos diuinas personas, entendiendose, y amandose en eterna beatitud: todo lo qual cuenta á la larga el Profeta. Solo ay dificultad, porque se pintaua la deidad incomprehensible, con vestidura blanca, y cabellos blancos? Vnos dizen, que por significar su excellencia que es vna luz inaccessible, de quien tiene entre los colores mas parte lo blanco. Otros, que para denotar la antiguedad de su nobleza y señorio, porque de alli se deriuaron y salieron las demas casas y familias. *Ex quo omnis paternitas.* v Como del Sol los rayos, de la mar los rios. Otros, que porque la color de que Dios mas gusta, y se precia, es limpieza, pureza, y santidad. Y añadiédo vna palabra mas, digamos, que quiso alli Dios declarar el oficio de que el mucho se preciaua: para cuyo exercicio, como oficina de

*Dan. 7. c. 9.

v *Ad Ephe. 3. c. 15.* Pag. Ex quo omnis familia. Vat. Ex quo omnis parentela. Siria. Ex quo nominatur omnis paternitas.

varios

V.
Es oficio de Dios limpiar las almas y conciencias.

varios inſtrumentos, auia criado eſte mundo con variedad de criaturas, y eſte oficio es limpiar almas, jabonar conciencias; que fue lo que dixo ſan Marcos, tratando de la Transfiguracion de Chriſto: *Veſtimenta eius facta ſunt alba, qualia nec fullo facere poſſet ſuper terram.* [x] San Mateo * dixo, que con el reſplandor de ſu roſtro boluieron las veſtiduras tã blancas como el miſmo coraçon de la nieue: y ſan Marcos dize, que eſtauan tan blancas, que ningun jabonador las pudiera poner tales en el mundo por muchos ojos que les diera. Y dize el glorioſo Padre ſan Auguſtin, que eſſe es el oficio de Dios, y que el tendedero fue la Cruz. Por manera que eſſo es de lo que ſe precia, y en que mueſtra mas ſu poder, lauar el alma, juſtificar el pecador, trocar la veſtidura encarnada ſangrienta con culpas, en blanca y tranſparente: los cabellos rubios enrizados, en canos y ſeſudos. En vna republica antigua trayan los oficiales y Magiſtrados en ſus cabeças las inſinias de ſus oficios, para ſer conocidos por ellas, y para moſtrar que ſe auian de preciar de hazellos muy bien. A eſto acudia el mandar al Sumo * Sacerdote, que ſe puſieſſe en la frente el nombre de Dios, dezille, que ſu oficio auia de ſer las coſas diuinas, lo que auia de predicar, y eſtimar los exercicios deuotos, el culto eccleſiaſtico. Lo que auia de pretender y ſuſpirar, que el nombre de Dios eſtuuieſſe leuantado, todos le vieſſen ſobre ſu cabeça, engaſtado en fino amor. A eſte modo, el moſtrarſe Dios con muchas canas, es dezir: Mi oficio es domar potros, ſazonar arboles ſilueſtres, y campeſinos, conſumir verduras, reportar moços, las cabeças mas rubias y enrizadas, boluellas en vn momento canas y blancas: hazer de perſonas vanas, liuianas, y mal aſſeſſadas; otras perſonas cuerdas y compueſtas: en eſto me ocupo, deſto me precio, eſte fue el oficio de mi Padre, y eſte es el mio, y eſte tambien es el de mi Eſpiritu.

x *Marc. 9. a. 2.* Siriac. Et factum eſt bene candidũ vt nix, quale homines de albare in terra non poſſunt.

* *Matt. 17 a. 2.*

* *Exod. 28. f. 36.*

VI.
Dios mas mueſtra ſu poder en al conuerſion de vn pecador, que en la creacion del mundo.

Para cuyo entendimiento preſupongo, que ſe precia Dios mas, y mueſtra mas el poder de ſu braço, en la conuerſion de vn pecador, que en criar eſta maquina del vniuerſo, con todas ſus criaturas y variedad. Lo vno, porque las obras ſobrenaturales ſon en ſi mas leuantadas que las naturales. Otros cielos ſe hazen en eſſa nueua criatura mas capazes y lindos que los naturales. Otros planetas, y lumbreras mas claras y reſplandecientes que las eſtrellas del firmamento. Otro Sol que eſparce mas dorados rayos que el del quarto cielo. Otros campos, freſcuras, rios, y mares, mejores que todos eſſos que ſentimos y tocamos: porque la proporcion que ſuele auer entre los habitadores de las caſas hechas en ſu talle, ay entre las miſmas caſas, pues la forma y excelencia de los edificios es conforme à los moradores dellas. Eſte mundo, por ſer fabricado para caſa del hombre, es tan grande, tan ancho, y tan hermoſo en la juſtificacion ſe fabrica caſa, no à la criatura, ſino al criador, no al guſanillo del hombre, ſino à la grandeza de Dios: * *Ad eum veniemus, & manſionem apud eum faciemus.* Quã to excedera eſſe edificio à eſſe otro? eſſe palacio al otro? mas que excede el ſoberuio alcacar del Emperador à la caſa paxiza del ruſtico

* *Ioan. 14. c. 23.*

labra-

labrador. El quarto aderezado para el señor de la posseſſion, o para el lacayo y baxo criado. Lo otro, porque las obras crecen, no solo porque ellas crecen en si, sino por la dificultad, resistencia, è indisposicion con que se hizieron. Mas es introduzir fuego en vn madero verde, que alumbrar vn aposento escuro: porque en lo segundo no ay quien resista, en lo primero ay quié contradiga, la verdura, la humedad, y frescor. En las demas obras no ay resistencia ni se aguarda el si de los sujetos, sino quien mas puede vence: *Tu fecisti cœlum & terrã, & quidquid cœli ambitu continetur, Domini omnium est, neque est qui resistat maiestati tuæ.* y Voys soys, Señor, criador desta maquina vniuersal, quanto rodea al cielo vos lo hizistes; en ello teneys vn señorio q̃ todo os esta rendido, y sujeto· mas en la justificacion de vn adulto, no solo ay resistencia de parte de su indignidad, pero tambien de parte de su rebelion, porque el ser libre, y hecho à su voluntad, le da lugar à que pueda resistir, y dezir de no à Dios. *Quis restitit ei, & pacem habuit.* [z] De modo que ay quien le resista, aunque sea à poder de guerra y desassossiego, y esse es libre albedrio del hombre, que no va aqui à quien mas puede, sino à quien mas quiere. Aguardase la llaue maestra de Dios, que aunque no da la buelta, menea las guardas. pero es tambien menester el libre consentimiento del pecador. De aqui es, que como esta obra sea tan grãde, assi de parte de lo que se haze, como de parte de la resistencia, y delicadeza con que se haze, y del mucho prouecho que para el hõbre della resulta, y de la grande gloria que acarrea à Dios, por dõde es mayor que la creacion del mundo: viene à poner Dios la insignia della sobre su cabeça, assessar juyzios, enuejecer moços, y reduzir à camino de verdad al perdido. Y assi se aduierta mucho entre otras cosas el principio del Euãgelio de san Iuan, tan alto y leuantado, que comiença * *In principio erat Verbum*, no sin particular acuerdo del cielo. Porque los grandes ingenios y altos animos quando comiençan vn alto principio, obliganse à mucho, à no desdezir de aquello, lleuarlo siempre adelante, procurar que el medio y fin tẽgan correspondencia, y conformidad con su principio, * Como en la musica tiene peligro al entrar, tomar el punto mas subido, porque ó se han de abaxar, y desdezir, o hã de yr rasgandose las gargãtas. San Iuan tomò el punto mas encumbrado, pero lleuolò tan adelante, que el fin y medio correspondio à este principio, trayendo obras, y hechos de Christo, que fuessen sufficiente testimonio y prouança de lo que al principio auia propuesto, y assi los milagros mas señalados, que mas manifiestan ser Christo Dios, se le reseruaron a el, como sanar al ciego * *à natiuitate:* dar salud al Paralitico de treinta y ocho años: * resucitar à Lazaro * hediondo de quatro dias: y la conuersion de muchos pecadores: de vn Fariseo Nicodemus, * que con ser principal, le tocò Dios de modo, que buscasse à Christo de noche. No es menos milagro à vn hombre principal hazerle dicipulo de Christo, * q̃ conuertir el agua en vino. No es menos grandeza, sacalle de su casa, traelle por puertas agenas de noche, sin que le falte nada, q̃ sacar à los leones de su natural

* *Ioa. 1. à. 1*

* *Comparacion.*

* *Ioan. 9.*
* *Ioan. 5.*
* *Ioan. 11.*
* *Ioan. 3.*

* *Ioan. 2.*

y *Esther. 13 c. 10.* Græc. Quia tu fecisti cœlum & terrã. & omne mirabile subcœlo.
Varabl. Tu cœli terræq; creatores, & omniũ quæ cœlo subiecta sunt mirabilium, tu Dominus es omniũ, nec est qui ante te Dominum subsistat.
z *Iob. 9. a. 4.* Chald. Quis arguit eum, & pacem habuit?
Septu. Quis durus factus ante eũ permansit?
Complut. & Sym. Perstitit.
Pagni. Quis indurauit cor suum ei, & pacẽ habuit.
Vata. Cui autem cecidit feliciter, qui se illi pertinaciter opposuit.

tural fiereza, hazerles que no toquen à Daniel,* estando hambriétos, se le echen à sus pies, siendo ferozes: y la conuersion de vna Samaritana* enuejezida en pecados de sensualidad que con ser la hez del mundo, en la nacion, en la religion, en el estado, en la vida, la busca Christo con ansia, fatiga, y cansancio. Aquel principalazo de Nicodemus buscar à Christo perseguido, pobre, estraña cosa, y que muestra auer sido alguna secreta virtud propia de Dios, como de la piedra yman al hierro, pues assi le trae, assi le arranca de la hinchazon y locura Farisayca. Christo verdadero Dios y hombre, Señor de todo lo criado, buscar con cansancio, y fatiga vna cosa tan falida y desuenturada como vna muger baxa, enuejezida en pecados, gran cosa, y que muestra tener entrañas mas que de hombre, pues sin prouecho suyo, con tanto trabajo se mueue por el bien de cosa tan baxa. Que es lo que voy diziéndo, que es mayor obra conuertir vn pecador, que criar los cielos. Lo vno, porque fuera de lo dicho, de ningunos merecimiétos se produzen la gracia y virtudes sobrenaturales, que tienen mas leuantado el ser: * *Vt sitis noua conspersio in Christo*: Hazense ahi otros planetas, otras estrellas, otros globos muy mas excelentes y auentajados, por do muy mejor se podra sacar Dios, y sus perfeciones, que por toda la maquina del vniuerso. Lo otro, porque de parte del hombre ay resistencia para essa obra, la qual no ay de parte de las demas criaturas: y quanto el sujeto mas resiste, se colige ser mayor la virtud de la gente que le sobrepuja cõ mas facilidad. Moysen hazia * dela vara culebra, y de la culebra vara, y sacaua de la piedra agua,* y no ponia en razon aquel pueblo, paraque hiziessen lo que estauan obligados. Dificultosa cosa pareceria, la que el Rey no pudiesse alcançar de vn vasallo suyo, ni por ruego, ni amenazas, ni dadiuas, ni castigos, si el vasallo no queria. Que facilmẽte alcança Dios de los cielos que llueuan: que presto le obedece el mar, abriendose à vna parte y à otra, paraque entre el pueblo, en viendo vn aguazil de Dios con la vara en la mano: pero à vn hombre que de ruegos, amenazas, y castigos, y si el no quiere no ay remedio. Luego el que tiene tãto poder que puede con suma facilidad boluer esse mũdo pequeño, y hazelle querer, sin duda es Dios, y mas muestra en esse su poder, q̃ en los demas milagros. Mas es tan grande esta obra de parte del sujeto donde se obrò. Este qual es? La voluntad. Quando se labra en materia mas delicada, y mas dificultosa de labrar, parte por dureza, parte por ser quebradiza, es la obra mas prima. Tal es esta: la voluntad es tã delicada, q̃ los Angeles no tienen sutileza, para dar en ella vn solo punto, mas dura por vna parte q̃ diamante, y mas quebradiza q̃ vidrio. No menos se mostrò Elias ser Profeta en llamar à Eliseo, y con su capa mudarle el coraçon, de tal manera, que quemasse el arado, para inhabilitarse à nũca mas boluer à el, que se mostrò en dar vida à vn niño, recostandose sobre el, y assi dixo *Quod meũ erat feci tibi.* aa No pude hazer mas, no ay mas q̃pedir, q̃ en la cosa mas alta, q̃ es la criatura racional, y en ella en la volũtad, andalla boluiendo de vna parte à otra: *Cor Regis in manu Domini, quocũq; voluerit inclinabit illud.* bb Este

* *Dan.* 3.
* *Ioan.* 4.
* 1. *Cor.* 5. *b.* 7.
* *Exod.* 4. *a.* 3.
* *Num.* 20 *b.* 11.
aa 3. *Reg.* 19. *d.* 21. Sep. Quoniã feci tibi. Chald. Nam quid feci tibi. Idem Cõplut. Hebræi & Pagn.
bb *Prouer.* 21. *a.* 1. Sept. Quocũque voluerit voluere, illuc inclinabit illud. Pagni. Ad cmne quod voluerit. Vatab. Quocunque volet, &c. Chal. In manibus Domini, & quocũque vult &c. bb Hæc sententia ponitur in epist. inter claras. C. de sum. Trinit. & fide Catho. vbi à Domino mentẽ Regis in pietate gubernari petitur.

trasse-

trasſegar el coraçõ delo que quiere,à lo que aborrece, es mas ſeñal de ſer abſoluto ſeñor,q̃ todo lo haze: y ni mas ni menos es tan grande eſta obra, por lo mucho q̃ eſto cueſta,con vn *Fiat*,saca las coſas de no ſer à ſer,y con tantas vozes,y inſpiraciones, à penas acaba vn pecador de ſalir del no ſer del pecado al ſer dela gracia. *Clamabat: Si quis ſitit, veniat ad me.*cc Daua vozes ,y aun no venian. La voz ſimple de Dios ablanda y rinde todas las demas criaturas à la obediencia, y al coraçon del hombre aun doblada no le ſujeta,ſolo el ſe endurece por ſu mala diſpoſicion: *Hodie ſi vocem Domini audieritis, nolite obdurare corda veſtra.*dd Para criar al mundo no ſe canſa Dios,mas para criar à vn juſto, canſaſe Dios humanado, ſuda, traſuda , afana , y muere. El Baptiſta el titulo que dio al Redemptor,fue, *Qui tollit peccata mũdi.*ee No dixo,el que reſucita muertos,y ſana enfermos, aunque hazia todo eſſo, ſino, el que quita pecados : que es mucho mas que eſſo: y aſſi los milagros ordenaua Chriſto para eſte fin,como lo menos para lo mas: *Vt autẽ ſciatis quod filius hominis habet poteſtatem in terra dimittendi peccata dixit paralytico: Tibi dico: Surge,tolle lectum tuum, & vade in domum tuam.*ff Quando ſe crio todo el mundo, no ſe lee que ayan los Angeles hecho fieſta,y regozijos: y quando ſe conuierte vn alma,la hazen: *Gaudium eſt in cœlo Angelis Dei ſuper vno peccatore pœnitentiam agente.*gg Si la obra es mas leuantada,mas dificil,mas coſtoſa,mas prouechoſa,como no ſe pondra por mas milagro ? No ay coſa que à eſto ſe yguale ,porque no ay coſa que ſe yguale con el poder de Dios. *Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine? nõne tu qui ſolus es?*hh Dezia el ſantiſſimo Iob. De torpe y ſuzio quien podra hazer limpio,de pecador juſto? Solo Dios, que es el Señor del coraçon y del alma : que como el ſolo la cria , y la haze , el ſolo ſabe repararla. Que es la reſpueſta que dio , reprehendiendo aquel ſieruo deſcuydado, en la parabola de los talentos, que temeroſo de no perder el que le auia dexado ſu Señor en confiança, por no auenturarſe à rieſgo de perderle, le tenia guardado para boluerle entero: *Sciebas quod homo auſterus ſim, tollens quod nõn poſui, & metens, quod non ſeminaui ?*ii Sabes que ſo, hombre que tengo coſecha, y hago Agoſto de lo que no ſembre : como cõmi hazienda y caudal te deſcuydas ? Y ſi queremos ſaber, ſiendo eſte Señor Dios, que coſa aya que no ſea ſuya, y que ſementera, que no ſea de ſu granero y trox, ſolo ſe halla la culpa y el pecado, que eſſa es ſementera del hombre, de los alholies del demonio: porque Dios, ni es, ni puede ſer cauſa del mal, de la culpa y del pecado, como ſe prueua abaxo largamente en el capitulo doze , diſcurſo vltimo. Pues deſſa mala neguilla coge Dios pan floreado, y trigo candial, para ſu meſa, de las culpas coge arrepentimiento, y penitencia , de aquellas ſaca lagrimas, con que ſe gana el cielo: de vn ſalteador haze vn ſanto, eſſa coſecha tan grande ſolo es de la mano de Dios. Y para que ſe conozca eſte poder ſuyo, y que el es quien tiene poder para traſſegar, no ſolo todas las coſas del mundo, ſino la voluntaddel hombre,permite que los hombres caygan en pecado, el enemigo ſiem-

cc *Ioan.* 7. *f.* 37.

Explicatur in iure de vocatione Dei, qua peccatores libere vocat,& de hoc eſt tex. in c. tunc ſaluabitur §. qui ſitit. 33. q. 5. cd *Iſ.* 94. *f.* 8.

Pagn. Si hodie vocem eius obtẽperaueritis, ne obduretis cor veſtrum.

Hiero. Nolite indurare.

Vatab. Si vocem eius auſcultaueritis, ne induretis cor veſtrum.

Chald. Dicitſo ſi verbũ eius recepueritis, ne induretis corda veſtra.

ee *Ioan.* 1. *d* 29.

Siria. Peccatum mundi. ee Solũ Chriſtum tollere peccata mundi, docet tx. Auguſt. in c. nemo tollit. de conſecra. diſt. 4. vbi triũ modis id cõtingere dicitur, & dimittẽdo quæ facta ſunt, & adiuuando ne fiant, & ducẽdo ad vitam æternam in qua fieri non poſſunt.

ff *Matt.* 9. *a.* 6.

Siriac. Filiũ hominis habere poteſtatem in terra remittendi peccati , &c. Pagn. & Vatab. Et abi in domum tuã. Idem Siriac.

ff De hoc eſt clarus tx. Auguſt. in c. cõfitere t. §. in iis omnibus, vſque ad finẽ c. de pœn di ſti. 5. vbi oſtẽditur, quæ debeat facere pœnitens, dũ conuertitur.

gg *Luc.* 15 *c* 10.

Vata. vertit pœnitente.

Siri. Ita fore gaudium coram Angelis Dei ſuper vno peccatore pœnitente.

hh *Iob.* 14 *a.* 4.

Sep. Quis enim mundus erit à torde? at nemo.

Hebrę Quis dabit mundũ ex immundo, nec vnus qui demdabitur: quod idẽ vertit Pagn.

Chaid. Quis dabit modò virum qui eſt pollutus peccatis, niſi Deus qui vnus eſt

ii *Luc.* 19. *c.* 22.

Siriac. Noueras enim me eſſe hominẽ durũ, qui auferã quod nõ depoſui , & metam quod nõ ſeminaui.

Vatab. Sciebas me hominem auſterũ eſſe, tollẽtẽ,

q̃ d nõ po-
fui,& meten
tem quodnõ
feminaui.
ll *Ad Rom.*
9.c. 21.
Vata. Pretu-
lit in multa
longanimita
te.
Siriac. Intu-
lit plurimã lõ
ganimitate
fua ira aduer
fus vafa iræ
conſummata
in exilium.
mm *Pſal.*
61.b 12.
Sept. Et tua.
Domine mi-
fericordia.
Para. Bis hoc
audiui, quia
fortitudo eſt
Deo, &c. ſe-
cundu opus
ſuum.
Hieron. Vnũ
locutus eſt
Deus,&c.
quia imperiũ
Dei eſt.
Muſſer Vna
vice loquutus eſt Deus,
atque ſecun-
do quod eſt
audiui.
Cãpen. Vnũ
quidã loqua
tus eſt Deus,
ſed ſæpenu-
mero illud
audiui.
Chald. Lege
vnum loqu-
tus eſt Deus,
& bis illũ au
diuimus de
ore Moſe.
Vata. Semel
atque iterum
loquutus eſt
Deus, idque
audiui, Deo
eſſe robur,
quod & tibi
Dñe bonitas
adeſt, quod-
que tu repen
dis cuiq; iux
ta opus ſuũ.
mm Explica

bre ſu cizaña: y San Pablo dize q̃ para oſtenſion de ſu juſticia hizo el infierno: *Suſtinuit in multa patientia vaſa iræ apta in interitum.* ll que como por ſu bella gracia quiſo, ſin preceder merecimientos, de parte de los hombres, para moſtrar ſu miſericordia, darles el cielo, y los bienes infinitos del, para moſtrar ſu juſticia quiſo juſtiſſimamente por ſus pecados y culpas, condenar à otros à eternas penas. que es aquella palabra que dize Dauid que oyo: *Semel locutus eſt Deus: duo hæc audiui, quia pot ſtas Dei eſt, & tibi Domine miſericordia quia tu reddes vnicuique iuxta opera ſua.* mm Vna vez ſola hablò Dios, porque en Dios no ay mas que vna palabra, que es el Verbo, y hijo natural ſuyo. En eſta palabra dos coſas ohi, poder, y miſericordia, y ambas à dos las exercita y pratica por ſu hijo: el poder ſacando de males bienes, como queda dicho, y caſtigando las culpas con juſtas penas, (y hablo de las penas deuidas al pecado mortal, porque de las que puſo Dios al pecado original, en el capitulo ſiguiente diremos) y mueſtra ſu miſericordia, en el medio que eſcogio para eſtas marauillas todas, que es la tercera razon que arriba puſimos de hazerſe Dios hombre, para pagar por los hombres: de la qual por ſer particular y mas larga trata el diſcurſo que ſe ſigue.

Vno de los mayores bienes, y principal, que ſacò Dios deſtos males, fue, repararlos el miſmo, hazendoſe hombre verdadero. Diſc. IIII.

INVMERABLES Razones dan los Santos, para prouar auer ſido muy conueniente, que el hijo de Dios por ſi miſmo nos redimieſſe: y para coger de todas vna à eſte intento, ha ſe de aduertir, que qualquier coſa la podemos conſiderar por ſi ſola, y luego mirarla en quanto es buena. Vn caualllo le conſideramos primero como es vn animal de tal naturaleza, y luego en quanto es lozano, furioſo, ardiente, ſujeto al freno, y apreſſurado con la eſpuela: bien aſſi al hombre podemos miralle en quanto hombre ſolo, como imaginamos à Adan en aquel inſtante de naturaleza que fue criado, y luego con gracia, juſticia, y bondad, como le hecho quedò Adan, quando acabo de ſalir de las manos de Dios, con aquellos felicitiſſimos dones y dotes de juſticia, y de virtudes infuſas y ſobrenaturales. De manera que ay hombre, y buen hombre; ſer hombre, y ſer hombre bueno: entre lo qual ay mucha diferencia y ventaja: porque mas vale ſin comparacion vn buen hombre, que vn hombre que no es, y el buen ſer, que el ſer: y aſſi eſtaria mas obligado, à quien le hizo bueno, que à quien le auia hecho hombre: y por eſto en la creacion del mundo, el miſmo dia que hizo à Adan, lo hizo buen

Adan: Can.

tur in iter. de
per eſſatem
Dei, quę ſo-
lus eſt pro-
pria, & non
eſt niſi a Deo
& eſt tex. in
c. quid culpe
tur in fin. 23
q.1. I.
De dos maneras puede
qualquier co-
ſa conſide-
rarſe.
a De incarna-
tione & eius
conuenientia
diſputant Li-
berius in fuis
actis, & in cõ
feſſione fi-
dei Damaſc.
epiſt. ad Pau
lin. Leo. Le
piſt. ad Fla-
uian. & in e-
piſt. 4. 9. 50
60. 70. 83. &
91. Gelaſi. li.
de duabus na
tur. Hilar. in
ſuis decretis.
Agapet. epi.
ſto. ad Auther
rum. Cõcil.
Niceñ. Con
ſtantinop. I.
Can. 2. cõtra
Plotinum, &
Apollina. E-
phesin. cõtra
Neſtor. Chal
cedonen. cõ-
tra Eu. yché.
& Die ſcorũ.
2. & 3 Syno.
Conſtan. Cõ
cilium Antio
chen. contra
Paul. Somo
ſaten. Colo-
nien. ſub In-
no I. celebra
tum. Syrinẽ
ſe in Profeſ-
ſione fide.
Chartagin.
IIII. & VI.
Toler. II. in
confeſſio. fidei.
Aurelian. V.
c. 1. Huſpal

Adan: porque quando le dio aliẽto de vida, y le crio, y infundio el alma racional, * juntamente le dio gracia, y juſticia original: y lo meſmo fue en los Angeles, à quien tambien les dio gracia en el inſtante de ſu creacion, para que no ſolo fueſſen Angeles, ſino buenos Angeles: no ſolo eſpiritus, ſino buenos eſpiritus; y aſſi de los Angeles y de los hombres ſe entiende aquel celebre dicho de ſan Aguſtin: * *Deus ſimul erat in eis & condens naturam, & largiens gratiam.* Iuntamente crio la naturaleza, y la adorno de gracia, porque ſe reconocieſſen por obras diuinas la gracia, y naturaleza, y por ambas eſtuuieſſe obligado el hombre à Dios, y por todo le ſiruieſſe; por lo natural, y por lo gratuito, que todo lo deuieſſe à Dios, el ſer, y buen ſer, el ſer hombre, y el ſer que tenia de buen hombre: como tambien el Angel el ſer eſpiritu, y el ſer buen eſpiritu.

De aqui ſe va entendiendo el fin de mi diſcurſo: porque en la redempcion del hombre auemos de filoſofar quanto à eſto, conforme à la creacion. Antes de la redempcion todos, dize el Apoſtol, * eramos por naturaleza hijos de ira: la ley ſola no podia juſtificar à nadie, y aſſi ſe eſtaua el hombre en el eſtado que nacia peçador, y ſe eſtuuiera, ſino por el Redemptor, haſta la muerte, tanto que aun en aquellos primeros tiempos del mũdo los que murierõ en gracia deſpues del pecado de Adan, todos ellos lo tuuieron por meritos de Chriſto, y por la Fè del Redẽptor, acompañada de ſus buenas obras, y ſe ſaluaron: mas quando vino el Redemptor al mundo, y quito los pecados del, y dellos, y redimio al hombre, dioles el ſer de buenos que por ſi no podian tener, reſtituyoles à la adopcion de hijos, y abrioles las puertas del cielo: y finalmente hizo los buenos el miſmo que los auia hecho hombres: y aſſi les dio buen ſer: y por eſſo fue coſa conuenientiſſima, que nos redimiera el propio que nos auia criado; porque ſi auiendonos criado Dios en el ſer natural, nos redimiera por medio de vn Angel y por medio del Angel nos diera el ſer bueno, y ſobrenatural, mas deuieramos al Angel q̃ no à Dios: pues mucha mayor dadiua es la del ſer que es bueno que la del ſer ſolo. Eſto dixo muy bien ſan Agutin: * de quien ſe toma eſta razon, hablando con Dios: Señor y Dios mio, ſi vos meſmo me diſtes que fueſſe, quien me pudo dar que fueſſe bueno, ſino vos, que me diſtes el ſer? Mas aunque aya muy grande diſtancia de lo vno à lo otro, ambas coſas nos dio eſte Dios, y Señor: porque quando el crio al hõbre, el por ſi ſolo lo quiſo criar, y aſſi dixo, * Hagamos al hombre à nueſtra imagẽ, y ſemejança. Pues el que no ſe deſdeño de criar de ſi por ſi, auia de tener aſco de repararle por ſi? No por cierto. Mas antes ſi fue gran gloria ſuya criar al hombre, fue mucho mayor remediarle, pues no era razon que el Señor quitaſſe eſta gloria de ſi, y la dieſſe à ſu criatura. Porque que coſa fuera, deuer el hombre à Dios el beneficio de la creacion, y al Angel el de la redencion, ſiendo tanto mayor eſte beneficio que el otro, quanto es mayor ſer diuino que humano? Porque ſi el cumplimiento de toda la felicidad humana conſiſte en gozar de aquella

Càn. 11. Bracaren. I. c. 1 & 4. Vcor macíẽ. in profeſs. fidei. Athana. libr. de incarnat. cõtra Macedonium. Cyril. de recta in Deũ fide. Ignat. epiſt. 2. & 9. Damaſ. lib. 3. de fide. Epiphan contra hæreſ. variis in locis Nyſſen. oratione catachetic. oratione ad Theophil. & oratione cõtra Apollon. Origen. dialogo de recta in Deũ fide, homi. 1 in diuerſos. Leontius Bicantius de duab. natu. cõtra Seuerum. Proclus cõtra Armenos Tertu. li. de vera carne Chriſti. Fauſt. lib. de duab. natur. Richard. de S. Victore. li. de Verbo incarnato. Scholaſticũ. Magiſtr. in 3. D. Tho. 3 p. à q. 1. ad 6. & 4. cont. Gent. à c. 27. ad 56. & in diſputatis q. vnica de vnione Verbi. Corteſius lib. 3. Driedo lib. de captiuitat. & redẽpt. gener. humani. Vincentius li. de gratia Dei, & Alfon. Archiep. Salernit. li. de vnione Verbi & hominis.

* *Hominẽ, in gratia creatũ, docet D. Tho 1 p. q. 95. art. 1. vbi idẽ illustrat ſcripſit.*

* *Auguſto. 5. li. 12. de ciuit. Dei c. 9.*

* *Ad Epheſ. 2. a. 3.*

* *Auguſto. 4 lib. quæſt. veter. & noui Teſtam. q. 113. Ideò ipſe à Patre miſſus eſt, ne ad iniuriã eius pertineret ſi opus per eum factum, per alterum reformaretur.*

* *Gen. 1. c. 26.*

bienauenturada inmortalidad,quã to mayor beneficio haze al hombre, quien le traduze en aquella vida, que quien lo crió en eſte valle de lagrimas, y miſerias? Por donde ſi Dios nos criara en eſta vida, y vn Angel nos mereciera la otra, al Angel deuieramos lo que es mas precioſo, y à Dios lo que no es tanto: y aſſi fuera la gloria de lo que es mejor, y mas, de la criatura, y de lo que es menos del criador, y fuera gran deſorden, que la criatura reparara lo que el criador auia formado: y el deſorden mayor deſte orden fuera, que nos tuuieramos por mas obligados al Angel, ò à la criatura que nos redimiera, que no al miſmo Dios.

Explicaſſe mas la verdad deſta dotrina. En el celebre Pſalmo ſegundo, donde no puede lleuar à paciencia el ſanto Rey Dauid la tyrania y crueldad de los Reyes, y Principes de la tierra, que ſe conjuraron y confederaron contra Chriſto nueſtro Señor, que comiença, *Quaſi fremuerunt Gentes.* [b] El qual Pſalmo alegò en eſte ſentido ſan Pedro * en los Actos de los Apoſtoles: Por donde ſe vee, que literalmente habla el Profeta de la paſſion del Redemptor: en el verſo penultimo dize à los Reyes, y en ella à todos los hombres: *Apprehendite diſciplinam, ne quando iraſcatur Dominus, & pereatis de via iuſta.* [c] Tomad la diſciplina, porque no ſe enoje con voſotros Dios, y perdays el camino del cielo. El qual llama camino de la juſticia, ó camino juſto: porque no ſe puede llamar, ni lo es camino del cielo, el que no es de juſticia. Eſte verſo à la letra Hebrea, y conforme leen algunos dize aſſi: *Oſculamini filium, complectimini, adorate.* En ſeñal de obediencia, y ſubjecion, adorad, y beſad al hijo. Quiere dezir, al Meſſias, pues que os juntaſtes, y adunaſtes contra el Señor, y contra ſu Chriſto, ſeruid aora el Señor, con temor à quien ofendiſtes, y beſad, y adorad al hijo, à quien tanto injuriaſtes.

En el libro intitulado entre los Hebreos, *Myſteria pſalmorum*, ſe trata y declara diuinamente eſte verſo, Porque dize alli vn Rabino, * y Dotor de la ley, que eſto debe ſer, y adorar al hijo, ſe ha de entẽder por modo de oracion, deſta manera. * Acaece que los ciudadanos de alguna gran ciudad han hecho alguna notable ofenſa à ſu Rey, cometido algun crimen *Læſæ maieſtatis*, carteandoſe con ſus enemigos y tratãdo de abrirles las puertas, y dalles las llaues, y que ſabido por el Rey, vinieſſe con poderoſo exercito à aſolar la ciudad, y paſſar à fuego y ſangre todos los moradores, y caſas della, ſin que eſcapaſſe piante, ni mamante: y que eſtando los ciudadanos en eſta eſtraña deſuentura, ſin eſperança de remedio, ni de aplacar la ira del Rey, les acudieſſe eſte buen conſejo, de yr al hijo del Rey, vnico heredero de ſu eſtado, à ſuplicarle intercedieſſe por ellos, y les alcançaſſe perdon de la Mageſtad ofendida, y hizieſſe que ſe contentaſſe ſu padre el Rey con el dolor de tantas gentes, perdonando por los inocentes niños à los culpados padres: y el principe ſe dieſſe tal maña en eſta interceſſion, que alcançaſſe del enojado Rey el perdon deſſeado, y le hizieſſe boluer con ſus ſoldados à ſu Corte, ſin executar la ſentencia, que auia dado contra tanta gente. Y ſi entonces los Principes de la Ciudad, los Regidores

los

b *Pſal.* 2. *a* 1.
Auguſt. Vt quid fremuerunt.
Cyprian. Ad quid tumultuæ ſunt Gentes.
Symmac. Ad quid Gentes turbantur.
Schol. vertit Superbierũt.
Pagnin. Vt quid congregabunt ſe Gẽtes.
Vatab. Quare cũ tumultu Gentes cõcurrunt.
Chald. Fremuerunt populi.
b Hunc Pſalmũ de Chriſto agere, & eſſe interpretandum docẽt Magiſter ſent. in prologo ſuper ipſum. gloſſ. incognita, & Nicolaus de Lyra, quia id probãs, & autoritate Apoſtolorum, & ex contextu ipſius Pſalmi
* *Actor.* 4. *e.* 25.
c *Pſal.* 2. *c.* 12.
Chald. Recipite doctrinam, ne forte iraſcatur, & amittatis viam.
Hiero. Adorate pure, ne fortè iraſcatur, & percatis de via.
Cyprian. lib. 1. epiſt. 11. cõtinete diſciplinã, ne fortè iraſcatur Dominus, & pereatis à via recta.
Aquil. Oculamini electe, nequando iraſcatur.
Hebr. & Cãpenſ. Oſculamini filium.
Munſterus & Pratenſ. Adorate filium
Pelican. Oſculamini purè.
Symm. Adorate pure.
Pagn. & Vatab. Oſculamini filiũ, ne fortè iraſcatur, & pereatis in via.
e Etiã in via iuſta debet eſſe diſciplina, id eſt, ſeiẽtia rectè operandi: vt dicit Gloſ. in l. 1. de collu. dereg.
* *Aben. Ezra, quã doctrinam approbat propria trãslatione Hieronym. dicẽs: Adorate purè.*
* *Comparacion.*

los del senado, ó ayuntamiento, que fueron las cabeças del motin, ò los mouedores de la conjuracion, y autores del delito, fuessen arrodillados à su Rey, para besarle las manos por el perdon de la muerte tan deuida, y reconocer la merced de la vida, que les auia hecho. Diria el Rey, Vosotros por cierto indignos erades de la clemencia de mi pecho, que tan merecida teniades la ira de mi coraçon, pero heos perdonado, y dissimulado por esta vez, porque mi hijo carissimo, y Principe vuestro me ha pedido, que os perdone por lo hecho, que no por vosotros, merecedores de mil muertes, y à el se lo agradeced: y seruid: alla yd y besadle las manos. *Osculamini filium*. Todo el linaje humano se auia apartado de Dios, y le tenia notablemente ofendido, chicos, y grandes, mayores, y menores entrauan en esta ofensa: y quanto eran mayores las personas puestas en dignidades, tanto mayores eran sus culpas. Estauan todos en desgracia, y ofensa deste Rey, y tenian su justa ira merecida, y en el mundo no auia quien, por si pudiesse merecer perdon, ni aun quien se le atreuiesse à pedir, no les faltaua sino desesperar, si el mismo Principe hijo de Dios eterno, Señor del cielo, y de la tierra, por el grande amor que nos tenia, y por la misericordia de sus purissimas entrañas, no se determinara à pedirnos mercedes, y alcançarnos perdon por medio tan estraño à nuestro parecer. Quàn proprio de su generosidad, y nobleza fue morir à manos de los enemigos de su padre, ofreciendo por ellos aquella muerte, y sangre derramada, para que con ella, como con vn holocausto agradable, se aplacasse el Padre: y assi fue, que se aplacó aquel airado pecho de Dios, porque su hijo se lo pidio, y porque Christo lo merecio. Pues imaginemos que va el genero humano à reconocer esta merced al Eterno Padre, y à besalle los pies por ella. Responderia el Padre eterno, Que muy indignos eramos de tanta piedad, y clemencia, como con nosotros vsa, siendo merecedores de tantas mil muertes, y de eternos fuegos, y infierno: mas que nos perdona por su hijo vnigenito amado, y querido: y pues que à el se deue esta remission de culpas, y perdon de la pena, que vamos à el, y le besemos las manos, y los pies, porque en ellos veremos muy ciertas señales de nuestra reconciliacion. En aquellas llagas sangrientas que le traspassan pies y manos, essas le besad, porque el os ha merecido este perdon, y leuantado la maldicion merecida, y mitigado la ira de mi pecho.

Entendido esto assi, y siendo el hombre hechura, como lo es, de las manos de Dios, y estando, como estaua, en desgracia mortal suya, y teniendo sentencia contra si de muerte, e infierno, ordenara que vn Angel le redimiera, y pagara por el, como pago Christo, y fueran los hombres ya perdonados, reconciliados y admitidos à la gracia de aquel gran Rey del cielo à reconocer tan inefable merced, como les auia hecho, de perdonarlos, y à besar el estrado de sus pies, fuera bien que respondiera el Padre: Yo no os auia de perdonar, ni era justo que os perdonara, siendo tan dignos de perdicion eterna: pero el Angel, Grabiel, ó Rafael, se interpuso entre

mi

mi, y vosotros, que os redimio à vosotros, amansandome à mi. y por esso os he hecho participantes de la vida, y del cielo, y os he abierto la puerta del Paraysso, yd, y besadle los pies al Angel, que à el le deueys tanto bien. Dezidme, fuera cosa de concierto, que la mayor merced que recibio jamas el mundo, la deuiera à vn Angel? Y que el mismo Dios yendole à besar el pie por ella, nos remitiera à vn criado suyo, q̃ le sirue en el cielo, y dixera que le besassemos pies, y manos, y le adorassemos como à Redemptor? Tal dignidad, tal seruicio, y adoracion, tal reconocimiento, y sujecion, se auia de dar à vna criatura? tal gloria, y honra à vno de los Angeles: no vees, que esto era justo se diesse a solo Dios, para que fuesse suya la mayor honra de todas: Que no conuenia que la diesse Dios à nadie, pues es tan zeloso de la suya, que dize, *Gloriã meam alteri non dabo*. [d] No dare mi honra à nadie? Por esso pues fue sapientissimo consejo, que nos redimiesse aquel soberano Señor, q̃ siendo Principe es Rey, y siendo segunda persona, es del mismo pecho del Padre, y de su misma essencia, y naturaleza, tanto, que redimiendonos el principe, dize, redimirnos el Rey su Padre: Como lo dize Dauid: *Ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis*. [e]

Esta verdad es mas clara que la luz de medio dia, y assi esto supuesto, pregunta san Anselmo, * porque ya que Dios nos auia de redimir tomãdo carne, la tomò el Hijo, y no el Padre, ni el Espiritu santo? Responde agudamente entre otras razones que da desta conueniencia. La causa es, que como la persona que auia de encarnar, y ser hombre, por ser Redemptor, auia de orar, y suplicar con lagrimas, como suplicò Christo por el perdon del hombre condenado, la mayor conueniencia que se pudo hazer, fue, q̃ encarnasse el Hijo, paraque hiziesse esta suplicaciõ al Padre, pues vemos, que no ay cosa mas grata al Padre que el hijo: tanto, que como dixo el Euangelio, aun los malos dan à sus hijos los bienes que pueden: *Si vos cũ sitis mali, nostis bona dare filijs vestris*. [f] Aunque estas rogatiuas y suplicaciones de Christo no eran en quanto Dios, sino en quanto hombre, no importa, que tambien en quãto hombre era hijo, y hijo * natural de Dios: y assi vereys quan conueniente fue la encarnaciõ del hijo para interceder al Padre, y alcançar del lo que pidiesse: porque no solo entonces alcançò lo que pedia, sino siempre està, como dize el Apostol, * interpediendo por nosotros como sumo Pontifice, que esta al lado de Dios en el Santasantorum del cielo.

Diuinamente dixo esto Dauid hablando con el hijo Encarnado: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum secundùm ordinem Melchisedech*. [g] Iurò Dios, y no se arrepentira de lo q̃ jurò: Tu seras Sacerdote eterno segun la orden de Melchisedech. Solamente pregunto acerca deste verso, lo que comunmente los santos preguntan. A que proposito dize el Profeta: Iurò Dios que su hijo seria Sacerdote; pues bastaua dezirlo, sin que lo jurasse, siendo como es la misma verdad, y sobrando dezir que lo jurò, parece que añade, que no se arrepentira de lo que jurò? Todo era necessario para declarar la suma acepcion deste

Sacerdo-

d *Esai.* 42. *b.* 8. Chal. Et gloriam meam qua reuelat[a] sum vobis, populo alteri non dabo.

[d] Explicatur in iure de honore latriæ, qui soli Deo debetur, de quo est text. cum gloss. in c. venerabiles. de consecratio dist. . . & etiã est dist fusus text in c. 2. §. licuit igitur de summa Trin. & fid. Cathol.

e *Psal.* 129 *b.* 8. e Vatab. Qui redim. Israelem ab omnibus suis iniquitatibus.

II.

Porque fue el Hijo el q̃ redimio al hõbre, y no el eterno Padre.

* *Anselm. in li. cur Deus homo.*

f *Luc.* 11. *b.* 13. Siria. Nostri munerabones dare filijs veſtris, quanto magis pater veſter è cœlis dabit ſpiritũ ſanctũ his qui rogauerint eũ. Pagn. Potestatibus ſe, & potentibus ab ipſo.

* *Ita Magister cũ hac formalitate loquens in 3. dist. 4 & 10. & D. Tho 3. p q. 23. ar. 4. & q. 32. ar. 3. & q. 43. ar. 1. cum quibus Theologi.*

* *Ad Heb. 7 d. 25.*

g *Psal.* 109 *b.* 4. Pagn. Secundum morem Melchisedech. Vatabl. Nec pœnitebit eum quod tu sis Sacerdos in æternum ritu Melchisedech. Chald. Iurauit Dominus in verbo suo, me præfectũ iri magnum Sacerdotẽ in mundo futuro, pro merito quod fuerim Rex immaculatus.

e Explicatur conuenientia Melchisedech, & Christi, in Clem.

si

Sacerdote, y para esforçar la flaqueza de nuestra confiança: y la razon es, que como tenga costumbre la Yglesia en todas las preces, oraciones, Letanias, en las horas Canonicas, y en las Missas, acabar todas las peticiones, y suplicaciones con esta palabra: *Per Iesum Christum filium tuum Dominum nostrum.* Padre celestial, esto, y esto os suplicamos por vuestro hijo Iesu Christo, y sus meritos, y reuerécia, y no ay quien no inuoque el cielo con este nombre, que siempre le traemos en la boca: pudiera ser q̃ pẽsaramos, que Dios estaua ya enfadado de nuestros ruegos, y de la inuocaciõ deste nombre, y de que nos valiessemos deste Sacerdote en el remedio de nuestras miserias, y aduersidades. Pudiera ser que alguno desmayara, diziendo: Tengo ya tantas vezes alegado este nõbre, tengo ya tan cansada la paciẽcia diuina, y prouocada su ira, inuocando su misericordia, q̃ no puede auer merecimientos tan grandes, que no esten agotados con tãtos gastos como cada dia se hazen dellos, en todos los altares, coros, y oraciones, en las tempestades de la mar, y en los peligros de la tierra. Pudiera algun flaco, siendo esto assi, desmayar, midiendo las cosas de Dios con el estilo del mũdo, y imaginar que estaua Dios ya cansado con el sonido perpetuo destas vozes, y deste nombre tantos mil cuẽtos de vezes alegado y repetido. Pero aquella sabiduria diuina, que à todos los inconuenientes de nuestra rudeza ocurre, y prouee añade aquella palabra: *Et non pœnitebit eum:* La qual no solamente no es superflua, pero grandemente significatiua: porque tacitamente nos declara, que por grandes importunidades que aya con este nõbre, aunque sean mas que las arenas de la mar, nunca el eterno Padre, se empalagara de oyr estas vozes, que al cabo todas ellas son finitas. Y assi por mucho que pida, è interceda, no cansa las orejas del Padre: por mas que le nombremos no le da enfado, antes mucho gusta el eterno Padre en oyr el santissimo nombre de su hijo: por esso dixo: *Non pœnitebit eum,* no le pesara, porque nunca se arrepentira.

Tambien lo dixo, porq̃ es muy diferente Dios en sus promessas que los hombres: los hombres, que han prometido mucho, suelen arrepentirse, quando al tiempo del cumplir, hallan por experiencia, que prometieron mas de lo que buenamente podiã dar. Pero Dios, en quien no cabe esta ignorancia, supo muy bien lo que juraua, y prometia, y para quien lo prometia: y assi nunca jamas se arrepentira: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum.* Por esto conuino, que persona Real y diuina, y del linage de Dios, hijo suyo amado, fuesse Redemptor nuestro: y esto ponderaua Dauid: *Ipse redimet Israel.* [h] el mismo Dios ofendido redimira su ofensa, y redimir à Israel. El libre ofrece la diuina satisfacion por los deudores, el justo por los pecadores, y el inocente por los culpados. El qual fue en lo exterior del mismo linage que el pecador, mas no de la misma condicion; semejante à el en la calidad de la sustancia mas muy dessemejante en la pureza de la vida, para que de nosotros tomasse de donde por nosotros pagasse. De manera, que de nosotros ofrecio el sacrificio, mas de si nos dio la gracia del perdon, y en

quanto

si Dominũ. ceperunt recipere & videre Sanctuarium dicitur, quia ficut Melchisedech in suo sacrificio panem & vinũ obtulit, ita in æternum offeretur in Christi Sacerdotio.

h *Psal.* 129 *b* 8. Vata. Quiredimet Israelem ab omnibus suis iniquitatibus.

quanto Dios nos perdonaua. Pondere aqui el hombre, que ſu dignidad deue ſer muy graue: pues el miſmo hijo de Dios en perſona tomò à pechos eſta empreſa de redimirle, y no querer confiarla de otro, todo para ſu bien, para ſu prouecho, y para ſu mayor obligacion, librandole de la mas cruel tirania del mundo, que es de la dura ſeruidumbre del pecado, que conocio Eſaias por el mayor bien que nos vino de la Paſsiõ de Chriſto: *Hic eſt omnis fructus, vt auferatur peccatum eius:* i y el gran Bautiſta viendo al Redemptor, quiſo que de ay, como de principal oficio, y mayor, tomaſſe el nõbre, llamandole cordero que quitaua los pecados del mundo: * *Ecce agnus Dei qui tollit peccata mundi.*

i *Eſai. 27. c. 9.* Sep. Et hoc erit benedictio eius, cũ abſtuleropeccatum eius. Pagn. Vt remoueat peccatum ſuum. Vatab. Cum aufferet peccatum eius. * *Ioan. 1. d. 29.*

III. Como deſpues de la redencion de Chriſto, aun ay pecados en el mũdo. * *Comparacion.*

Y aduertid, que toda via ay quiẽ peque en el mundo, y que lo vno y lo otro es poſſible, y ſe compadece, que el mundo ſea redimido por Chriſto de los pecados, y que en el toda via los aya. Entenderemos la verdad deſta doctrina por vn exemplo familiar.* Veys vna culebra, o ſerpiente, que encontraſtes en el camino, y acudiſtes corriendo con la eſpada o con la piedra en la mano: daysle vna pedrada ò golpe en la cabeça, que ſe la partis por medio, con que parece auia de quedar muerta, recibiẽdo tan grande y mortal herida: y à la verdad dello es aſſi, que cierto eſta muerta, pero con todo eſſo bulle todo el cuerpo, y la cola da bueltas, y haze reboltijas, como ſi eſtuuiera viua. y la cauſa es, que toda via tiene alli eſpiritu vital, aun que ya no viue. Recibio Satanas aquella mortal herida, que le dio Chriſto Redentor nueſtro con ſu muerte, pero con todo eſſo bulle el cuerpo, aun le queda eſpiritu, que durara muchos dias, y aun ſiglos, induziendo à tanta multitud de pecados, como en el mundo ſe cometen, pero al cabo morira, quedarà tan ſin fuerça, que no pueda, ni aun rebullirſe: luzira la redempcion tan perfeta de Chriſto, y ſe echara de ver la herida mortal que recibio de ſu eſpada diuina en ſu Paſſion. Acudi vos, hermano, con mas piedras, acabadle vos, dadle pedradas, y mas golpes, ya con la limoſna, que es piedra para eſte enemigo, ya con la confeſſion, ya con la palabra de Dios, q̃ es cuchillo de dos filos, y dezidle al Redemptor: Hà, Señor, libertador nueſtro, pues tu acabaſte por tu infinita piedad lo mas arduo y dificultoſo deſta empreſa, dame tu fauor, con que vença al enemigo, que aun parece viuo en el mũdo, porque tal es la cola del pecado, que aũ tiene ſu ponzoña y mortal veneno.

Proſigueſe, como vno delos mayores bienes, y principal, que ſacó Dios deſtos males, fue, repararlos el miſmo haziendoſe hombre verdadero. Explicãdo en particular, q̃ Chriſto redimio a los hombres, y no a los Angeles. Diſc. IIII. Parte. I.

I. La venida de Chriſto al mundo fue por los hombres.

YA que eſte noble Principe de la eternidad Chriſto Señor nueſtro, quiſo venir en perſona al mundo, y no lo tuuo por indigno de ſu grandeza, ni ſe deſdeñó de

encar-

encarnar, y morir en manos de infieles soldados, no ay pensar que esto hizo por los Angeles, à los quales se dexo en su primer pecado y obstinacion, aunque son nobilissimas, criaturas, sino por los hombres, que son inferiores, y menores que ellos. Es el Angel, dize santo Tomas, * mas perfeta imagen de Dios, que el hombre: porque como sea de mas perfeta sustãcia, y de mas noble espiritu, que el hombre, es mas expressa imagen de aquel diuino espiritu, q̃ es Dios. Siendo verdad, que en lo natural quedò entero el Angel: y siendo tambien cierto lo que dize SanBernardo,* que *Imago Dei in gehenna poterit ardere, sed non deleri*, que la imagen de Dios en medio de los fuegos infernales, puede padecer fuego, pero no ser abrasada y consumida. Es cosa notable, que viesse Dios su imagen, mas perfeta, al Angel, arder en el infierno, alli entre los tizones y llamas de las hogueras de aquel lugar, y no se compadeciesse della, si quiera por ser su imagen, y por otra parte tuuiesse gran lastima, y cõpassion del hõbre, q̃ como dixe, no es tan perfeta imagen suya, y se determinasse à dexar arder aquella, y à preseruar estotra del fuego: oluidar sus Angeles, hechos demonios infernales en el infierno, y hazerse hõbre, para redimir, no aquellos que eran altos y sublimes espiritus, moradores de su real palacio, criados y cortesanos suyos, sino à los hombres baxos, terrenos, y miserables.

Esto es lo que san Pablo escriuio à los Hebreos, diziendo en sentencia lo mismo que el Profeta: *Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit.* [a] Nunca aprehendio Dios à los Angeles, sino à los hijos, y linage de Abrahan. Lugar por cierto digno de ser ponderado, por aquella palabra, *Apprehendit*, como lo pondero san Chrisostomo. * Notad lo primero, dos criaturas ay solamente racionales, que son Angeles, y hõbres, y assi solos ellos eran poderosos de pecar, que adonde no ay razõ, no puede auer merito, ni virtud, ni pecado. Peca el Angel, y peca el hombre. Lo segundo, sabed, que pecar es apartarse y huir de Dios, no con passos, y distancia corporal, sino con passos del alma y afectos del coraçon, como mas largo queda dicho arriba. Luego quiẽ peca, huye de Dios: como lo vemos en el primer pecador Adan, que luego huyò: * pues en pecando huyes de Dios, quanto es de tu parte: assi pues el Angel pecando huyò de Dios: y el hombre huyò por el pecado. Esta es la põderacion, y encarecimiento, que huyendo juntamente el Angel, y el hombre, no fue Dios siguiendo al Angel para alcançarle, sino al hombre, hasta alcançarle, y esso es *Apprehendere*. * Vays vos corriendo con desseo de alcançar à otro que corre delante: de que llegays ya cerca del, echaysle la mano, y asisle de la ropa, y con aquello le teneys. Esto es *Apprehendere*. No echa Dios su mano para detener al angel, sino *semen Abrahæ*, à los hijos de Abrahan, à los que fueron en espiritu, y verdad Israelitas, à estos ase y detiene. Hà que biẽ que los asio, y detuuo, pues tomò su carne, y su sangre, y se vnio con ellos! O bondad infinita! O profundo y inmenso saber! Que vistes, Señor, en este hombre, para que poniendo en oluido, y teniendo en menosprecio al Angel, fuessedes

siguien-

* *D. Tho. 1 p. q. 93. artic. 3.*

* *Bernard. ser. 1. de Annuntiatione Virgin.*

[a] *Ad Heb. 2. c. 16.* Siriaca, Non enim ex Angelis assumsit, sed assumpsit, ex semine Abrahã. Pagn. Non enim videlicet Angelos assũpsit, sed semen Abrahæ assumit.

* *Chrysost. to. 4. ho. 5. in epist. ad Heb.*

* *Genes. 3. b. 8.*

* *Comparacion.*

siguiendo al hombre fugitiuo, y le hizieſſedes tan ſoberana merced al tiempo que menos lo merecia. Señor, no valia mas el Angel? no era mas expreſſaméte vueſtra imagen? O ſecretos de Dios, profundos abiſmos del coraçon de Dios! Quan grandes ſon tus ſecretos, tu poder, tu miſericordia, y ſabiduria!

II. Porque redimio Dios al hombre, y no al Angel.

Y aunque parece que baſta por razon de eſte hecho, ſer obra de la mano de Dios, que no haze coſa, que no ſea muy juſta y razonable, no faltan muchas razones que nueſtro corto, y limitado entendimiento tambien alcança: mas aũ que la diuina Theologia enſeña deſta redempcion del hombre, y deſamparo del Angel muchas, cõtentarme con dezir vna, ó dos, dexando à los ſabios de eſtudio la inquiſicion de las otras, y poniendoles en deſſeo y ocaſion de buſcarlas: pues eſto baſta para auiſados, como dize el Sabio: *Da ſapienti occaſionem*, [b] Dad al Sabio, ocaſion, y vereys lo que deſcubre y alcança. El bienauenturado ſanto Tomas, * luz de los Teologos, da vna razon entre otras baſtante, diziendo, que Dios nueſtro Señor proueyo de remedio à todas las criaturas para ſu fin, conſeruando en ellas ſu naturaleza de cada vna en particular, como el la crio, ſin violentar à ninguna, ni trocarla, ni ſacarla de ſus quicios naturales: ſegun aquel comun dicho del Sabio: *Diſponit omnia ſuauiter*. [c] Pues es de ſaber, que la naturaleza Angelica, ſegun el parecer del miſmo Dotor ſanto,* *Apprehendit immobiliter*, es inuariable en lo que vna vez aprehende, è inmutable de lo que vna vez determina. Porque aſſi como luego de primera inſtancia entiende todo lo que puede entender, aſſi tambien eſtà fixo, è conſtante en la primera voluntad, en lo que primero determina, alli ſe afierra, y ſe detiene ſiempre: lo quàl no es en el hõbre, que es de naturaleza mudable, y flexible: porque aſſi como entiende oy vna coſa, y mañana otra: oy propone vna coſa, y mañana ſe arrepiente della. De donde viene, que el hombre, ſegun ſu naturaleza, es capaz de arrepentimiẽto, y penitencia lo que no es el Angel, y por eſſo la enfermedad del hombre ſufrio medicina, la qual no admite la del Angel, que eſtaua obſtinado en ſu mal parecer. Eſta es la comũ razon de los Teologos, y la mas concluyente deſte hecho.

III. La naturaleza del Angel es inflexible, al contrario la del hombre.

Demas deſto ay otra razon digna de ſer muy conſiderada, y es que Lucifer y ſus acompañados pecaron, y cayeron del cielo, por ſu propio pecado, que ellos propios cometieron, ſin ſer el pecado ageno, demanera que no ſe le imputò à ninguno de los angeles el pecado de otro: pero los hombres hijos de Adan, que nacen en pecado original, hijos de ira, perdieron la gracia y amiſtad de Dios por el ageno pecado, que tambien es propio, por ſer de ſu padre (como queda dicho en eſte capitulo.) Siendo eſto verdad, coſa muy conueniente era que pues la culpa agena nos dañaua, la ſantidad agena nos aprouechaſſe: porque de otra manera parecia auer Dios criado al hombre mas capaz del mal que del bien, pues le podia dañar la agena malicia, y no le podia aprouechar la ſantidad agena; auiendo de ſer el bien de mayor fuerça, virtud y potencia que el mal. Por eſta razon S. Pablo * llama à Chriſto,

* 1. Cor. 15 f. 45.

ſegundo

b *Prou. 9. c. 9.* Chald. Doce ſapientem. Pag. Da ſapienti increpationem. in Vata. deficit illud verbũ, Occaſionem.

* *D. Tho. 3 p. q. 86. ar. 1. in cor.*

c *Sap. 8. a. 1.* Græc. Et diſponit omnia vtiliter: quot idem vertit Vatab.

* *D. Th. 1. p q. 64. ar. 2.*

IIII. Conuenencia entre el primero y segundo Adan que es Christo.

segundo Adan, aunque tiene diferencia de aquel primero, porque es semejante à el en quanto à esto, que como el pecado de Adan dañó à todos sus hijos, que estauan entonces en el, siendo, como el era, padre de todos, assi los meritos, y passion del segundo Adan Christo, han alcançado perdon à todos sus hijos los fieles, que del quisieren aprouecharse: porque sino proueyera Dios este remedio, y el mismo hombre condenado por el pecado primero à destierro del cielo, se huuiera de rescatar, figuierase que fuera mayor la jurisdicion del Reyno de la justicia de Dios, que el de su misericordia, pues la justicia se estendia à castigar los hombres por pecados agenos, siendo (como auemos dicho) mas admirable Dios en las obras de misericordia que en las de justicia: por la qual causa era cosa decentissima, y muy conueniente en nuestro Dios, que hasta donde llegaua la justicia en su reyno llegasse la misericordia en el suyo: y con esto le tapa la boca al hombre, que pudiera querellarse de Dios, diziendo: Que hize yo, Señor, en el vientre de mi madre, por que fuy concebido en pecado, y en tal pecado, que fuesse principio, y ocasion de otros nueuos? *Ecce in iniquitatibus concepius sum.* [d] Porque si se quexare desta forma, le podra responder Dios: Que hiziste quando fuyste baptizado, que no sabias de ti nada, que eras vn animalejo sin vso de razon, ni entendimiẽto, para que fuesses justificado de esse pecado, y restituydo à la gracia de Dios, hecho hijo suyo y heredero del cielo: quando no sabias lo que Dios hazia en ti, que llorando tu, quando te lauauan el cuerpo, estaua el Espiritu santo lauandote el alma? No te puedes agrauiar de esso, ni quexarte de Dios: porque sin merecerlo tu, ni hazer porque te libraron de esse mismo enemigo. Assi se cũplio en ti lo que dixo el santo Esayas: *Gratis venumdati estis, & sine argento redimemini.* [e] De balde fuystes vendidos en Adan vuestro Padre, que os barató, y de valde sereys comprados, y rescatados por Christo, sin poner vosotros el precio de vuestro rescate, que fue la sangre del inocentissimo Cordero. Por esto dixo tambiẽ San Pablo: que *Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia.* [f] Que como fue abundante el delito y culpa de Adan, que alcançò à toda su posteridad, fue superabundãte la gracia de Dios, que pudo redimir deste pecado à todos los que de su rescate se quisieren, y querran aprouechar. Veys aqui breuemente las razones principales, porque no redimio, ni sacò de pecado este Señor al Angel, sino solo al hombre.

Y aun que dixo, que redimiria à Israel, no entienda nadie, que à solo esse pueblo se estendio este remedio, sino tambien à las otras naciones. Porque aquel sacrificio de la muerte de Christo, que fue de infinita aceptacion ante los ojos del eterno Padre, fue bastante para redimir, no à vno, sino à mil mundos, y en efeto redimio todos los hijos de Adan, que por todas partes estã estendidos y derramados: y assi dize San Pablo, *An Iudæorum Deus tantum? nonne & gentium? Imò & Gentium. Quoniquidem vnus est Deus & iustificans circumcisionem ex fide, & præputium per fidem.* [g] Por ventura, si Dios es Señor de todos los Iudios, no lo es tambien de todas las gentes? Ciertamente si lo es

d *Psal.* 50. *b.* 7. Pag. Ecce cũ iniquitate genitus sum Vata. En ego iniquitate formatus sũ. Hiero. In iniquitate. Chald. Ecce in iniquitate cogitauit pater generare me.

d De hoc est tex. de præn. d. 2. c. si enim. § eligat. ver. quis enim gloriabitur. & etiam est tex. ne fin. de præn. dist. 4. vbi dicitur quod Propheta cõqueritur de originali peccato, illud adulterio cõcipisse intelligens: vbi Glosa quam Canonistæ sequũtur in verbo concepius. dicit, quod ideò postquã delerum est, reuiuiscere dicitur originale peccatũ & de eo peccator cõqueritur, quia impellit ad alia.

e *Esai.* 52. *a.* 2. Sept. Et non cum argento &c. Pagn. Eritis redempti. Chal. Etabsque argento. f *Ad Rom. d.* 20. Pagn. Admodum superabundauit & gratia. Vata. Vbi vero exuberauit peccatum ibi magis exuberauit gratia. Siria. Vbi autem multiplicatum fuerat peccatũ, ibi super abundauit gratia. g *Ad Ro. 3. d.* 29. Siria. Non enim Deus Iudæorum est tantum, Gentiũ verò minimè? Sanè & Gentium, quia vnus est Deus qui iustificat circũcisionem fide, atque præputium per ipsam fidem Pagn. An non & Gentium? certè & Gentium. Quod idem vertit Vatab.

V. Estendiose à todo el mundo la redencion, y satisfacion de Christo.

y el es el que juſtifica los circuncidados por la Fè, y con eſtar los Gentiles embueltos en vicios, y maldades terribles, y atollados haſta los ojos en el vicio de torpiſſimas carnalidades, no tuuo aſco aquel ſanto Eſpiritu diuino, de morar en los coraçones de tales monſtruos: porque la gracia alcançada por el ſacrificio de Chriſto, era poderoſa para hazer de los monſtruos Angeles, y por ella las mugeres publicas vienè à hazerſe mas puras que las Eſtrellas del cielo, pues como dize Sant Chryſoſtomo *ella es la que limpia toda inmundicia. Y à eſte propoſito leemos en los Actos de los Apoſtoles, que auiendo Dios de embiar al Apoſtol San Pedro à predicar à vna caſa de Gentiles, porque no eſcuſaſſe tratar con gente tan abominable, moſtrole en viſion vn lienço que baxaua del cielo lleno de culebras, y biuoras, y otros animales fieros, mandandole, que los mataſſe, y comieſſe dellos *Occide, & manduca*. A lo qual reſpondio el: *Domine nunquam immundum introibit in os meum*.[h] Rehuſo tal comida, como coſa ſucia, y defendida en la ley. Y fuele reſpondido: *Quæ Deus mundabit, tu commune ne dixeris*. Lo que Dios ſantificò y limpiò, no lo llames tu coſa ſuzia. Dandole à entender, que la gracia diuina aun era poderoſa para conuertir los lobos en corderos, y las ſerpientes en palomas. Eſto es, los grandes pecadores en grandes ſantos. Y dichas eſtas palabras, el lienço ſe boluio al cielo. Y eſto le acontecio por tres vezes en aquella viſion, teniendo à la fazon gana de comer: por la qual entendio el Apoſtol la grande gracia y magnificencia de Dios la qual ſe eſtendia por los meritos de Chriſto, à todas las naciones del mundo, por barbaras, fieras, y abominables que fueſſen: y eſtos fauores, y gracias ſe les dieron por aquel diuiniſſimo y ſumo ſacrificio de Chriſto: el qual ofrecio, no ſolo por Iſrael ſegun la carne, ſino tambien por los que en eſpiritu y virtud fueren hijos de Abrahan, herederos y participes de las promeſſas à el hechas,

Chryſ. homil. 45. in Ioan.

h *Actor.* 11 a. 8. Pag. Domine vnquam introibit in os meum. Quod idem vertit Vata. Siria. Macta & manduca. Nihil cunque introijt in os meũ, quod immundum eſſet & profanũ. Quod Deus mundauit, tu ne profanes.

En ninguna coſa moſtro Dios ſu ſaber, juſticia, y miſericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero. Diſcurſo Quinto, y vltimo.

I. Quando mas reſplandecio la diuina miſericordia, fue en la venida de Dios al mundo.

LA miſericordia Diuina, aunque todos los tiempos la tuuo Dios, y deſcubrio à los hombres, nunca reſplandecio tanto, como quando el Hijo del Padre celeſtial, vino al mundo, à redimirnos porque eſta fue tan ſeñalada obra de miſericordia, que à ella ſola ſe atribuyen las palabras que Zacharias dixo: *Per viſcera miſericordiæ Dei noſtri, in quibus viſitauit nos oriens ex alto*.[a] Dando Dios ſus entrañas de miſericordia, y ſignificando el afecto lleno de piedad, con que determinò darnos remedio. Como ſuelen mouerſe las entrañas de vna madre, que mucho ama à ſu hijo, viendo ſu neceſſidad, y trabajo: como à vna de aquellas mugeres, que pleyteauan ante Salomon por el hijo viuo: *Commota ſunt viſcera eius ſuper filio ſuo*,[b] Aſſi da à Dios entrañas de madre apiadada aquel famoſo Pſalmo, q̃ es profecia de la propie-

a *Luc.* 1. g. 78. Vatabl Per intimam miſericordiam Dei noſtri, qua, &c. Siriac. Quibus inuiſit nos oriẽs ex alto.

b 3. *Reg.* 3. d. 26. Chald. Quoniam conuoluta ſunt viſcera eius. Sep. Quoniã turbatus eſt vterus eius. Vatab. Miſeratione enim incaluerunt viſcera eius ſuper filium ſuum.

dad

dad eſpiritual que Chriſto nueſtro Señor auia de tener à ſu Igleſia, en que dize galanamente Dauid la fertilidad y abundancia de virtudes, ſeñaladamente de miſericordia, y paz, que auia de auer en el buen camino dela redencion del linage humano: *Miſericordia & veritas obuiauerunt ſibi iuſtitia, & pax oſculatæ ſunt veritas de terra orta eſt, & iuſtitia de cœlo proſpexit.*[c]

La primera declaracion deſte lugar, que parece muy à la letra, es que en la venida del Meſsias, y reparacion del hombre, auia de auer tanta copia y abundancia de virtudes que la miſericordia y la verdad ſe encontrarian por eſſas calles, y la juſticia y la paz ſe beſarian.* Como quando ay mucha gente en vna calle, que ſe encuentran los eſtraños, y no pueden paſſar de apretura de gente: pero los que auia mucho que no ſe vian, y eran conocidos, que morauan en tierras eſtrañas, alli ſe veen, reconocen, y abraçan, en reconocimiento de la amiſtad paſſada, y teſtificacion de que toda via dura. Tantas virtudes naceran con Chriſto, y andaran por ſu Igleſia, que la miſericordia, y la verdad ſe encuentren y topen vna con otra: la juſticia y la paz ſe abracen por la calle: porque traxo conſigo aquel Rey de lo alto tales corteſanos como eſtos, para que hoſpedandolos en nueſtras caſas, ſeamos qual ellos, miſericordioſos, verdaderos, pacificos, y juſtos.

Mas no es razon que dexe de dezir largamente, lo que el doctiſſimo Doctor* Bernardo dize en la explicacion deſte lugar, donde pone eſtas quatro virtudes muy amigas, y familiares al hombre, antes de ſu pecado en la original juſticia, y deſpues las preſenta reñidas entre ſi por el pecado de Adan, querellandoſe delante de Dios: y luego en la venida del ſegundo Adan Chriſto, confederadas, y reconciliadas, tanto que ſe abraçaron y beſaron, como dize nueſtro Profeta. En el principio del mundo, quando crio Dios à nueſtro primer Padre,[d] con tantos bienes y caudal de virtudes, y arreo de gracias: ſeñaladamente le adorno el alma con eſtas quatro que dize Dauid. La primera fue, la miſericordia, que ſe la dio por compañera, y aun caſi por criada, (porque ſon eſtas las palabras deſte Santo) la qual fue delante preuiniendole el bien antes de obrarle, y ſiguiendole deſpues de obrado: Eſta miſericordia auia de ſer fideliſſima guarda, que le defendieſſe y conſeruaſſe en toda parte: que fueſſe como vna ama que cria vn niño, y lo trae en los braços porque no caya, que tal ama dio Dios al niño hombre recien nacido al mundo. Proueyole luego de ayo, y maeſtro, como à hijo de Principe, que le enſeñaſſe, é impuſieſſe en el bien; porque no le baſtaua ama que le criaſſe, y guardaſſe como à vn jumento, ſino ayo que le induſtriaſſe, criaſſe, y diciplinaſſe como à principal, è iluſtre criatura racional: y eſte ayo fue la ſegunda virtud, que es la verdad, que le enſeñaſſe el bien, en que conſiſtia la virtud loable, y verdadera: y deſpues deſto le enſeñaſſe las virtudes naturales, que con grande eſtudio, y eſperiencia, ſudor y trabajo aora alcançan los hombres. Demas del ayo que le dotrinaſſe, le proueyò de retor que le gouernaſſe, con que tuuieſſe ſabiduria, no para el mal, ſino que ſe ſiruieſſe de

II. Con que virtudes principalmente adorno Dios al hombre quando le crio.

c *Pſal.* 84. *v.* 11. Sep. Iuſtitia & pax occurrerunt. Hiero. De oſculatæ. Vat. Bonitas & veritas ſibi inuicem occurrent, iuſtitia & pax mutuo oſculabuntur. Chald. Benignitas & veritas obuiæ ſe fecerunt inuicē: iuſtitia & pax coniunctæ ſunt veritas de terra pullulauit, & iuſtitia, &c.

* *Comparacion.*

Bern. ſerm. 1. de Annūtiatione, vbi extant omnia, quæ ſequuntur. ſunt enim illius verba

d Latior explicatio felicitatis qua fruebatur Adamus in paradiſo, & beneficiorum quę ipſe Deus contulit, traditur a Moſe Barcepha in lib. de Paradiſo, par. 1. c. 28. cuiushæc ſunt verba: Primo enim cum in rerū natura prorſus Adamus nō eſſet, procreauit, effecitq; ipſum ex nihilo, vt aliquid eſſet. Deinde ad ſuam ipſius imaginem, & ſimilitudinem condidit. Tertio, cum ipſius longe præſtantior eſſet natura, quam cui manus vœiſque vſus attribui deberet: tamen illū & manibus finxiſſe, & voce affatus eſſe dici voluit. Quarto, condituum ratione ornauit, qua cæteris animantibus illa carētibꝰ præſtaret. Quinto ſui cognitione ipſum dignatus eſt. Sexto,

to, admisit ipsum velut in summa familiaritatem, vt ea sese pro arbitrio obiectaret, meditationibus contemplationibusque diuinis vacãs atq; indulgẽs Septimo, immortalitatem promisit. Octauo, maxima ipsum sapiẽtia imbuit Nono, prophetiæ dona in ipsum contulit. Prophetã enim fuisse Adamum, hinc cõstat, quod per vaticinium dixit: Hoc nunc os, &c. Decimò, auxit ipsam sacerdotij munere: nam fuisse Sacerdotẽ, ex Dauidis Psalmi 8 verbis cognoscitur, dũ veluti loquẽtẽ Adamum cũ Deo inducens ait: Finxisti me, & posuisti super me manum tuam: Sacerdotiũ enim manũ impositione confertur, sicut & baptismus. Vndecimo, regia atque principali ipsum dominatione amplificauit: ait enim: Et dominamini piscibus maris, &c.

ella para el bien: y assi diole por gouernador, y como juez, à la Iusticia. Y porque de todo y por todo estuuiesse sentido, y proueydo este hombre, y juntamente regalado, demas de los tres oficiales, le proueyo del quarto la mano benignissima del Criador, que fue de la apazible, y agradable virtud de la paz que le regalasse, y le consolasse. Paz tan grande, y tan señora, que con ella no tenia dentro de su alma guerra, ni fuera de si temores: paz interior, con que tenian consonancia, y orden el espiritu, y exterior, con que no temia la furia de las bestias, ni el beneno mortal de las culebras, sino que como señor las tenia à todas ellas recogidas, como pastor à sus ouejas, y como tal las puso à cada vna su nombre conueniente, llamando este Señor de casa à vna bestia, Leon, à otra Elefante, à otra Cauallo. Veys aqui à nuestro Adan en aquel glorioso Paraysо, el mas glorioso, y vfano, que podia imaginarse, hombre hecho de tierra, que entre millares de acompañados, que tenia de virtudes para su bien, y su regalo, tuuo estas quatro con estos oficios.

Considerad que dicha la suya en tal estado, que honor aquel en que estaua puesto, à quien la virtud de misericordia guardaua, la verdad enseñaua, la justicia regia, la paz regalaua, y todas quatro se empleauan en la conseruacion del felice estado en que alli estaua puesto Adan. Pero Hà dolor! * que el hombre puesto en honra no se entendio, y para total destreycion suya baxo à vna tierra yerma, donde cayo en poder de crueles ladrones, salteadores, de cuyas manos fieras, y enemigas, ante todas cosas salio robado y despojado. Tanto, que en llamandole Dios* se escondio entre las arboledas del huerto, todo atemorizado de verse à si desnudo, y tan despojado que no pudo ser del todo vestido hasta que el Redemptor le dio sus vestiduras. Porque assi como no pudo resucitar el alma, sino por medio de la muerte corporal de Christo, assi no pudo ser vestido el cuerpo del hombre sino por la desnudez de Christo. Fue despojado, perdio Adan la justicia quando oyo la voz de su muger, y ella la de la serpiente, antes que no la diuina, que les vedaua el bocado que la culebra les concedia. Porque la primera parte de la justicia, que es no pecar, y la segunda condenar el pecado cometido, y vengarle por la penitencia y assi no confessando, ni vengando por penitencia el que auia cometido perdio la justicia: quando busco escusas para su pecado Eua; perdio la misericordia. De suerte que encendida la concupiscencia del arbol prohibido, quiso comerle con daño suyo, de su marido, y de toda su posteridad. Perdiola tambien Adan, quando echò la culpa à su muger de la desobediencia, y quiso que diesse en ella la saeta del arco del furor diuino, y descargarse de toda la culpa, cargando toda la pena de la diuina indignacion à su muger. No tuuo della misericordia para padecer por ella, sino que la condenò ante el juez justo, y riguroso. Perdio Eua la verdad, quando dixo à la serpiente mentira, que le auia Dios mandado, no solo que no comiesse del arbol, pero aunque no le tocasse: y quando puso en duda

Duodecimò ita ipsum cõparauit, vt animo atque intelligentia sua Angelis esset familiaris. Decimotertio, condidit ipsum corpore leui atq; expedito non autẽ graui: qual demum euasit post violatã legem. Decimo quarto, dedit quæ posuit ipsum in paradiso, vt imbi oblectaretur. Hæc sunt prædicti autoris verba. Quibus adde, vt agnoscatur qualis fuerit Adami in paradiso delectatio, eiusdem sententiam loco citato. cap. 2. vbi paradisũ spiritualem constituens ait, eos qui in tali paradiso versantur, vitã plane beatam atque Angelicam viuere radijsq. diuinæ notionis illustrari, vt Angeli.

* *Psal.* 84. *c.* 13.

* *Genes.* 3. *b.* 8.

III.

Como perdio el hombre las virtudes de que Dios le adorno.

la muerte, con que Dios con certificacion la amenaço, diziendo ella *Ne forte moriamur*: [e] como quiera que Dios le auia dicho: *Morte morieris*. [f] Perdio tambien su marido esta virtud, porque tuuo empacho de confessarla, y como cubrio su cuerpo desnudo con hojas de higuera, assi pretendio paliar su peca do con escusas: la paz finalmente ambos la perdieron, porque *Non est pax impijs, dicit Dominus*. [g] No ay paz entre los malos: y luego sintieron la rebeldia de su carne inobediente, y hallaron vna ley contraria en sus miembros, à la de su espiritu. Luego tuuieron verguença, y con ella temor, como nos lo con-essô Adan, y en el libro segundo se vera mas largo: *Timui co quod nudus essem*. [h] Desde este punto las quatro virtudes, que en Adan estauan aunadas (para que prosigamos la parabola del Profeta) abraçadas, y confederadas, se diuidieron entre si, y tuuieron diferentes, y contrarios pareceres cerca del hombre: porque la verdad y la justicia que son hermanas, afligian al miserable pecador, pidiendo vengança: Pero la Misericordia, y la Paz juzgauan que fuesse perdonado: y viendo que la Verdad, y la Iusticia las hazian contradicion: acogianse al pecho del mismo Dios, y alli abogauan por el hombre: porque solo el, como dize el Profeta, pensaua pensamientos de paz: *Et non afflictionis*, [i] la justicia acusaua. la bondad le fauorecia en esta querella: la paz y misericordia boluian por el triste y misero Adan ante Dios: y juntando Dios estas virtudes, y alegando cada vna lo que auia en pro y contra del hombre, vnas abogando, otras acusandole, era cosa de ver como la verdad dezia, que para que Dios fuesse tenido por verdadero, fuesse Adan del todo muerto, y sepultado. En su ayuda dezia la justicia, que porque no fuesse Dios tenido por injusto, fuesse cabalmente al tenor de la ley Diuina castigado. La misericordia de la otra parte alegaua, que alli se auia de ver la clemencia y piedad diuina, en las grãdes ofensas: y que seria gran perdida del credito de Dios: oluidarse de sus misericordias, y diria en sentencia, lo que despues dixo Dauid: *Nunquid in æternum proijciet Deus? aut non opponet, vt complacitior sit adhuc, aut in finem misericordiam suam abscindet à generatione in generationem*. [l] Porque el hombre era Principe de todas las criaturas. La paz daua vozes en fauor de Adan, fauoreciendo su causa y partido. La misericordia amansando la ira diuina: y dixolo despues San Pablo, * que la paz de Dios excede de todo juyzio y entẽdimiẽto. Mas valiera que no huuiera nacido este hombre, que assi ha hecho desauenirse, y deshermanarse las hemanas virtudes: porq̃ no parece que auia orden como se conseruassen en el pecador Iusticia, y Misericordia, Verdad, y Paz.

El juez soberano, que todo lo consideraua, dezia, Paguese vida de Adan con vna muerte buena, y assi tenga cada vna de las partes lo que pide. Pasmaron en este juyzio las virtudes, porque vieron que salia cada vna con lo que intentaua, y no le quedaua ocasion de querella, pues la justicia se contentaua con vna muerte, y la misericordia con que fuesse el hombre absuelto. Bueno es el juyzio como de tal juez. Pero quien aura a quien la cruel

e *Genes.3. a.3.* Septua. Ne moriamini. Quod idem vertunt Pagnin.& Vata.

f *Genes.2. c.18.* Septu. Morte morieris mi. Pagn. Morte morieris.

g *Esai.48. d 22.* Sept. Nõ est gaudere, dicit Dominus impijs.

h *Genes.3. b.11.* Chald. Et manifestum nudus tuus ego. Quod si fecisti vt peccares non fecisti. Et Pesit. Et timui quia nudus eram. Vatab. Et existimaui quod nudus essem.

i *Ierem.29. c.11.* Chald. Et nõ in malũ. Idẽ vertunt Septua. in quib⁹ deficit vox illa, In. Pagn. Et non mali.

l *Psal.76. b.8.*

Sept. In secula proijciet Deus, &c. vt beneplaceat ei adhuc.

Pagn. Nunquid defecit in seculũ misericordia eius consumptũ est eloquium in generatione.

Vata. Perijt ne in perpetuum bonitas eius, finẽ ne habet in omnes ætates oraculũ? Hiero. Ergo ne in æternũ proijcier Dominus, & nõ propitiabitur vltra? ergo ne cõpleuit vsq in finem misericordiam suã? consumabitur verbum de generatione in generatione.

Chald. Nunquid possibile est in æternum asperneturDominus & non apponat vt benè velit vlterius? nã quid possibile est, vt defecerit in æternum sua benignitas, atq. completum fuerit verbum malum super omnem generationem, & generationẽ.

* De hoc est notabilis tex in c. adhuc perfidi inſtãt de pœn. d.3. * *Aristotel. 4.b.7.*

sentencia, y aborrecible muerte le sea buena, y tenida por buena pues que à la muerte de los peccadores llama el Profeta, * pessima, y aborrecible: Quien? El que puede hazer que sea preciosa la muerte de los Santos en el acatamiento diuino, hara que vna muerte sea puerta y escalon de la vida: y esso sera muriendo mi Hijo inocente, que querra morir sin obligacion de culpa, sino solo por el veneplacito de su libre voluntad, y por su infinita misericordia, y piedad: y assi es, que quien dio el consejo, dio tambien el remedio: el fue el Iuez, y el que lleuò lo riguroso, y lo mortal de la sentencia: el que decretò, y pronunciò, y el que lo cumpliò, y lo puso por obra viniendo al mundo, satisfaziendo por el hombre, pagando por el deudor, restituyendo à vida al mundo con su muerte, vistiendo al despojado, enriqueziendo al que auia caydo en manos de ladrones: assi componiendo y concordando estas desauenidas virtudes Misericordia, y Verdad, Paz, y Iusticia: las quales perfetamente se hermanaron, y amistaron con la muerte del inocente Cordero Christo: pues la Iusticia salio con lo que quisò, siendo el pecado castigado: la Misericordia salio con la suya, siendo Adan recibido à gracia. la Verdad vio cumplido su partido, pues Dios cumplio lo que auia prometido, y todas se auinieron con la muerte del Hijo de Dios: y assi quedò Adan con vida siendo el altar donde se celebrò este sacrificio, el cadahalso donde se pronuncio esta sentencia, el campo del Caluario, donde se rematò esta batalla, donde se encontraron la Misericordia, y la Verdad, la Paz, y la Iusticia se besaron. * *Misericordia, & Veritas obuiauerunt sibi Iustitia, & Pax osculatæ sunt.* Las virtudes que auian tenido contrarios pareceres, se confederaron, y abraçaron. Esta palabra es tomada de lo que ordinariamente passa aca en nuestros enojos y desenojos. * Estan dos hombres reñidos: vereys como no se querran ver de los ojos, y si el vno va por esta calle, el otro va y toma por la otra: y si aciertan à passar, y verse, cada vno querria mas ver al demonio: no se quitan la gorra, ni hazen cortesia, ni reconocen amistad passada: pero si por algun Angel de paz, que tercia bien entre estos dos oluidan la ocasion de enojos, y se reduze à amistad de paz, entonces el vno va à casa del otro, ò se juntan en la Iglesia, ò en la casa del amigo, y alli se salen à recebir el vno al otro, y en señal de amor se saludan por cortesia, y cada vno se leuanta de su lugar, y se abraçan, y dan las manos, para que assi quede essa reconciliacion mas confirmada con aquellas exteriores señales de interior amor, que ya se tienen. Assi passa aca, que la misericordia y bondad estauan reñidas, de suerte, que yua cada vna por su parte torciendo la calle. El Saluador yua haziendo concierto de paz entre ellas, y cada vna cedio de su derecho, y se salieron al encuentro, y se dieron las manos: * *Misericordia, & veritas obuiauerunt sibi.* Cada vna quiso perder de su derecho, saliendo a recibir y buscar à la otra, hasta hallarse, y abraçarse: y la Iusticia y la Paz, que tãbien eran hermanas mal auenida, se buscaron hallaron, abraçaron, y besaron, * *Iustitia, & pax osculatæ sunt.*

*Pfal. 33. d. 22.

*Pfal. 84. c. 11.

*Comparacion.

*Pfal. 84 c. 11.

*Pfal. 84 c. 11.

IIII. En la muerte de Christo se hermanaron las virtudes, que no lo estauan por el pecado.

Esta

Eſta es la parabola del Profeta deſta manera la declara San Bernardo,* por do parece ſer verdad que nunca aquel Señor del cielo tanto deſcubrio ſu miſericordia, como quando redimio al linage humano miſerable: entonces ſe eſmero en ella, y tirò la barra quanto podia, pues no pudo llegar à mas, que à darſe à el por eſclauo en precio de la redempcion del cautiuo, ſiendo el miſmo Señor que le crió. Y era eſte negocio tan aſſentado à cerca de Dios, que el hijo de Dios, aun antes de encarnado, ſe llamò el Redemptor, y el ſanto de Iſrael: *Hæc dicit Dominus & Redemptor tuus: Sanctus Iſrael:*[m] Dize Eſayas: Eſto dize el Señor, que ſera tu redemptor: lo qual no ſe entiende ſolo por que redimio ſu pueblo de la eſclauonia de Faraon, ſino como ſombra de la redempcion vniuerſal de los hombres del poder del demonio, del pecado, y de la muerte: y como en aquella redempcion de Egypto moſtró Dios ſu ſabiduria, ſu bondad, y miſericordia, en apiadarſe de vnos eſclauos, y ſu gran poder y fortaleza, en reſcatar ſus amigos, y deſtruyr los contrarios con tan extraordinarias marauillas, y prodigios, en mano poderoſa, y braço leuantado: *In manu potenti, & brachio excelſo*,[n] mucho mas lo moſtró en la reparacion nueſtra, quanto va de la ſombra al cuerpo, y como aca dezimos, de lo viuo à lo eſtampado.

*Bern. vbi ſupra.

m *Eſai.* 41. c. 14. Sept. Redimêſte Iſrael. Vatab. Vindex tuus ſanctus Iſraelis.

n Pſ. 135. b. 2. Chald. In manu forti, &c. Hiero. In manu validâ, & in brachio extento. Idẽ Magni. apud quem habetur, manu forti.

Deſta regla general de la culpa y pecado, exceptò, y ſacò Dios á ſu Hijo verdadero, y Redemptor nueſtro, Chriſto Ieſus, y à ſu Madre Santiſſima, la Sereniſſima Reyna de los Angeles la Virgen Maria. Capitulo X.

De la inocencia y ſantidad de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu impecabilidad para ſer Redemptor del mundo. Diſc. 1.

De la limpieza de la Virgen ſanctiſſima, y ſu puriſſima Concepcion ſin pecado original, para ſer madre de Dios. Diſc. II.

Como ſiendo Chriſto, y ſu madre ſin pecado, permitio Dios en ſu linage tantos pecadores. Diſc. III. y vltimo.

De la inocencia, y ſantidad de Chriſto ſeñor nueſtro, y de ſu impecabilidad para ſer Redentor del mundo. Diſcurſo 1.

AVnque el atreuimiento es ſin duda de lengua humana, y aun Angelica, que de ſuyo ſon cortas, y no limpias, querer hablar, no menos q̃ de la limpieza y pureza del q̃ es Dios y de la Virgen ſu madre; [a] pues aũ los entendimientos de los Santos han ſido balbucientes en eſta materia tan apartada della, y fuera del vſo humano, q̃ no ay recien nacido

a Autores qui de impecabilitate Chriſti diſputant & ſunt videndi, ſtatim ad initium huius diſcurſus proceſſu.

ſin mancha, y ſin culpa, *Nemo mundus à ſorde, nec infans, cuius eſt vnus diei vita ſuper terram:* y aſſi ſera tratar lo que no ſe ha viſto, ni tratado lo que jamas ſe vio en eſtos ſiglos, y de lo que en los eternos los diuinos eſpiritus ſe aſſombran, diziendo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus,* pues à la verdad toda la honra de la caſa de Dios es ſantidad, y bondad y los que decienden deſta caſa, por eſta linea decienden, *Qui non ex ſanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, ſed ex Deo nati ſunt.* [b] Y en eſta imitaciõ y profecucion de lo que queda dicho, que es de nueſtra parte, y de nueſtra miſeria eſfuerça hazerla el hombre à ſi miſmo, y tomar atreuimiento, para dezir del remedio de nueſtros daños, que fue ſu bondad y limpieza, pues con la vna quiſo, y con la otra pudo limpiarnos, y redimirnos.

Y porque la materia es tan grande, y vno de los fundamentos mas principales de nueſtro bien, pues importara poco auerſe Dios hecho hombre para curarnos, ſino tuuiera medicinas de limpieza, y ſantidad, con que ſanarnos: dexadas aparte las lenguas blasfemas de los hereges, ſepa el fiel y CatolicoChriſtiano, que la Fè le enſeña, que en Chriſto ſeñor nueſtro nunca huuo pecado: y del original dixolo San Lucas, *Quod enim ex te naſcetur ſanctum, vocabitur filius Dei,* [c] Lo que fuere concebido Virgen ſanta en tu vientre, ſanto ſerà deſde ſu concepcion, como Hijo de Dios. Y prueua ſe claro, porq̃ deſde aquel primer inſtante ſiendo Chriſto Dios verdadero, y concebido por obra del Eſpiritu Santo, ſin obra ninguna de varon, no le pudo tocar por ningun camino la culpa primera, y pecado original, como mas largamente lo tratan los Santos Doctores, y la Igleſia lo enſeña, * San Auguſtin, Santo Thomas, y el Concilio Efeſino, y Lateranenſe lo determinan. Y es tan cierto, ſegun la ley ordinaria de Dios, que de ninguna ſuerte pudo auer en Chriſto ningun genero de culpa, ni pecado: pues ſegun eſta ley, Chriſto Señor nueſtro no pudo dexar de ſer lleno de gracia, y en quanto al alma, ver à Dios, y ſer bienauenturado: todo lo qual repugna, y es incompatible con qualquier manera de culpa. Y no ſolo es eſta verdad Catholica, pero tambien es cierto, ſer del todo impoſsible, Chriſto Señor nueſtro poder pecar, ni tener pecado, ni obrarle en la naturaleza humana, hunida hypoſtaticamente al Verbo, y lo contrario no ſolo es temeridad, ſino eſpecie de impiedad. Aſsi lo ſienten y defienden todos los Eſcolaſticos, * con el Maeſtro: y de los Concilios ſe colige llanamente de la ſexta Sinodo * general, y de Atanaſio, San Gregorio Nazianzeno, San Cyrilo, San Geronymo, San Damaſceno, San Baſilio, San Epifanio, San Irineo, San Dioniſio: y de los Latinos San Auguſtin, San Ambroſio, San Hilario, San Cipriano, San Anſelmo, Fulgencio, Boecio, y Tertuliano. Y la razon es llana: porque ſi Chriſto en la humanidad pudiera pecar, Dios pecara ſin duda, ſiendo como ſon, vna miſma perſona Dios y hombre en Chriſto: y dezir, ó imaginar, que Dios puede pecar, ó caber en el algun pecado, es mas que abſurdo, y horrendo: y no fuera buen medico, el que auia meneſter curarſe primero à ſi. Eſto baſte aſsi dicho, pera conſuelo del Catholico, y para dexar

assiento

*Leo Papa ſer. 1. de natiuit. Chriſti.

*Eſa. 6. a. 3 b Iaon. 1. b. 13.

Siriac. Qui non ex ſanguinibus, &c ſed ex Deo genti ſunt.

c Luc. 1. d. 35.

Siria. Is qui naſciturus eſt ex te, ſanctus ipſe, & filius Dei vocabitur.

Vata. Quod naſcetur ſanctum.

*Aug. to. 3 libro. 10. de Gen. ad lit. c. 19. & in Enchirid. c. 41. & to. 7. lib. 5 cõt. Iulian. c. 9. D. Th. 3. p. q. 15. ar. 1. Conc. Epheſin. Can. 10 & Lateranenſ. ſub Martino. 1. Cano. 5.

1.

En Chriſto no huuo pecad.

*Vi agiſt in 3. d. 12. vbi D. Tho q. 1 ar. 2. Bonauent. ar. 2. q. 1. & 2. Palud. q. 2. Almain. d. 1. q. 1. Dyonyſ. Ciſter. in 3. q. 3. a. 2. & Hugo de Sãcto Victo. li. 2. de Sacra. p. 1. c. 7.

*Sexta Synod. actione 8. Athan. ſer. 2. cõtra Apollin. Greg. Naz. oration. 36 Cyril. Alex. dialog. 6. de Trin. t. Hiero. dialog. 2 cõtra Pelagia. Damaſ. lib 2 de fide orthod. c. 12. Baſi. epi. 65 Epipha. in anchorato. Irenæ. lib. 3 c. 5. Dion. de cœleſt. Hierar. c. 3 p. 2. Aug. to. 7. lib. de correp. & gratia. c. 11. Amb. li. de Incarnat. Domini. Sacram c. 7. Hilar. li. 10 de Trin. Cypria. lib. de cardinal. lib. Chriſti operib. c. de ieiun. & tẽtat. Chriſti Anſel. lib. 2. cur Deus homo. c. 10 Fulgen. lib de incar. & gratia. c. 7. & 8, Boe-

Bet.lib.de dub.natu ris. & Tertul libr. de carne Chriſti.

[a] *Sapien.7. d 25.* Sap. Et emanatio omnipotentis gloriæ ſincera, &c.& ſpeculum ſine macula Dei operationis. Vata. A diuina virtute effatur, & ſincere promanat à maieſtate omnipotentis, qua propter nihil inquinatum in eam incurrit, eterni enim eterne lucis ſplendor eſt, & imperfectam diuinæ virtutis ſpeculum,& imago bonitatis eius.

11. Con diuerſos nombres ſe explica, que ſea en ſi la diuina Sabiduria, el verbo eterno.

Comparacion.

*Comparacion.

aſſiento, y firmeza à la verdad,que vamos tratando , la qual ſe vera mas largo en nueſtro modo de diſcurſos, eſtendida,y entendida con algunos exemplos, y ſemejanças, como haſta aqui ſe han propueſto las demas verdades deſte libro.

Para lo qual, caminando,y bolviendo à nueſtro paſſo, ſe conſidere, que auiendo el diuino Eſpiritu de dar alguna noticia de la Sabiduria eterna, que à ſu tiempo auia de conuerſar entre los hombres, haze dos coſas . La vna es, dezir lo que es en ſi. La otra, declarar, lo que haze en los hombres . De lo primero dize: *Vapor eſt enim virtutis Dei, & emanatio quædam eſt claritatis omnipotentis Dei ſincera, & ideo nihil inquinatum in eam incurrit, candor eſt enim lucis æternæ, & ſpeculum ſine macula Dei maieſtatis, & imago bonitatis illius.*[d] Vocablos faltaran para explicar à los hombres lo que en ti eresdiuina Sabiduria:mas hablando con la rudeza que ſu cortedad permite. Lo primero,llamaſe el vapor,la virtud de Dios, y la fragancia de aquella ſuauidad riquiſsima del Eterno Padre.*Aca de que ay vn vaſo de balſamo,vna poma de ambar gris, vna alquitara llena de mil flores,embiã de ſi vn olor, vna fragancia, que atrae y cõforta los coraçones. Eres tu diuino Verbo, vapor de aquel bote enque eſtaua toda la fragancia del cielo y ſuelo,exhalaciõ, y olor de la poma de todos los olores,agua deſtilada de quiẽ contiene en ſi eternas flores: *Et emanatio quædam claritatis omnipotentis Dei.*El arroyo y fuente conoceſe de ſumanantialy origẽ:los deſtellos,y influẽcias de los aſtros y planetas:tu eres fuente de todos bienes , que mana de aquella eterna claridad puriſſima, vn deſtello de aquel diuino Planeta, ſin contradicion, ni limite,tan grande como el,mas limpio y puro eres que los rayos del Sol: y ſi alguna coſa manchada quiere encontrar contigo, alli ſe deshaze, como ſuelen las mariposillas, quando ſe meten por las candelas reſplandecientes: *Candor eſt enim lucis æternæ.** Imaginamos al Eterno Padre como a vn Sol claro, y reſplandeciente: y a ti diuino Verbo , como ſus hermoſos y claros rayos: que aunque ſea baxa la comparacion, alomenos ſignifica el modo de ſu origen. El Sol quando eſparze ſus rayos, ni trabaja, ni ſe fatiga, ni ſe diſminuye, ni muda : nunca huuo Sol ſin que tuuieſſe ſus rayos : aſsi el Padre Eterno como Sol diuino, ſin canſarſe, diſminuirſe, ni mudarſe, engendro al diuino Verbo, à la diuina Sabiduria, de ſuerte que nunca eſtuuo ſin ella , como el Sol nunca eſtuuo ſin ſus rayos. *Speculum ſine macula Dei maieſtatis.* Eres, Señor, vn eſpejo mas que de criſtal, en quien ſe mira,y remira el Padre, adonde depoſitatodas las riquezas y teſoros. Eres finalmente vn viuo tranſunto de toda ſu grandeza y mageſtad. Todas eſtas coſas ſon como vna manuduccion, para conocer lo que es el Verbo en ſi. Quiere dezir: Como ſi vn vapor viene de vna coſa muy oloroſa, y trae eſtraña fragancia; aſsi aunque no entendieſſedes del Verbo mas, de que es como vapor de aquel campo de flores eterno, harto ſe dize de ſu grandeza. * Por deſtilarſe, y ſalir vn agua de no ſe que flores, no ſabiendo como llamarla, la llamays agua de Angeles: aſsi aunque no entẽdays del Verbo mas

*Comparacion.

*Comparacion.

de

de que es vna coſa ſacada de aquel oro, coral y perlas del eterno Padre, podriades imaginar que oro potable, y quinta eſſentia ſeria. A los rayos del Sol no ſabeys como llamarlos por ſu reſplandor y lindeza, ſino dorados, hermoſos, y reſplandecientes: el que es mas que rayos, el Sol meſmo, que ſerà? *Sabed qual, en que como el que ſe mira en vn eſpejo, transfunde en el todas ſus facciones y teſoros de hermoſura: aſſi el Padre mirandoſe à ſi miſmo, produxo al Verbo, en quien transfundio de propoſito, y encerrò todos ſus teſoros, de ſuerte que es la miſma hermoſura del Padre. Vn traſunto tan lindo ſale, como el dechado donde es ſacado; con ſalir muerto y hecho con manos de hombres. Pues ſi en lo que ſe haze por inſtrumentos tan baſtos eſto ſucede, quien es ſacado de aquel mar de hermoſura viuamente produciendole el miſmo Dios naturalmente, ſiendo, no muerto ſu principio, ſino viuo, el diuino entendimiento informado con la miſma eſſencia diuina, que ſerà? *Eſt enim hæc ſpecioſior, Sole, & ſuper omnem d:ſpoſitionem ſtellarum luci comparata inuenitur prior.* [e] No ſe que dezir de ti, Sabiduria ſoberana, ſino que aſsi eſcureces el Sol cõ toda ſu hermoſura, como el Sol ſuele eſcurecer las demas lumbreras. Todos eſtos Aſtros y Planetas, los reſplandores y dorados rayos del Sol quedan atras: muy adelante paſſas: tal eres en ti.

*Comparacion.

eSapien. 7 d 28. Vatab. Et omnem aſtrorum ſerié ſuperat, luciq; comparata prior deprehenditur.

III. Es para noſotros la diuina Sabiduria, como el Sol en eſte mundo material.

Y para noſotros qual? *Cum ſit vna, omnia poteſt.* [f] Que alude à lo de San Pablo: *Portansque omnia Verbo virtutis ſuæ.* [g] Eres tal, que lo puedes todo: de modo que como el Sol con ſer vno, Sirue, y vale mas que todas las eſtrellas juntas: aſſi tu Señor, vno, mas aprouechas, y puedes que todo el reſto de las criaturas, todo lo hiziſte, todo lo ſuſtentas y gouiernas con tu poderoſa palabra. Y porque no nos apartemos de la meſma metafora del Sol, como ſu luz es vna, y eſſa es cauſa vniuerſal de todas las coſas, y ſiendo ingenerable, é incorruptible, cõcurre con las cauſas particulares à la generacion, y innouacion de todas las coſas: difunde ſus rayos por todos los Emiſferios, y no ay engendrarſe mineros de oro y plata ſin ſus influencias, ni fecundarſe la tierra ſin ſus rayos: aſſi tu, diuina Sabiduria, por todos los ſiglos vas embiando tus reſplandores, dando conocimiento de ti à todas las almas ſantas: engendras en ellas mil mineros ricos de oro y plata, y produces con tu calor mil plãtas, freſcuras, y frutales. Iamas fue nadie amigo de Dios, ſino te lleuaſſe en ſu pecho, y le dieſſes la mano. Tienes vna gran ventaja à eſta luz material, que à eſta la ſombra de la tierra la eſcurece, y haze noche: pero à ti diuina Sabiduria, no ay malicia Angelica, ni humana que te eſcurezca: porque en los buenos reſplandeces por mueſtras de miſericordia, y en los malos por ſeñales de juſticia. Todo eſto alude marauilloſamente à lo que por el Euangeliſta * San Iuan dize, llamandoſe luz del mundo, de manera, que profeſſa ſer en el mundo eſpiritual, lo que en eſte material eſte reſplandeciente Planeta, del Sol: y aſſi tener los miſmos efetos. Verdad es, que trae los rayos encubiertos con la nube de nueſtra carne, para moderar ſu luz inaſceſsible, y proporcionalla à la flaqueza de nueſtros ojos pero debaxo de eſſa nube tiene la

f Sapien. 7. d 27. Vatab. Cum vnita ſit, &c.

g Ad Heb. 1. a. 3. Siriac. Complectaturque omnia virtute verbi ſui. Pag. Ferensque omnia. Vata. Moderaturque omnia verbo potentiæ ſuæ.

*Ioan. 8. b. 12.

miſma

mesma claridad y efetos que en el seno del Padre. Que fue lo del otro Profeta: *Et orietur vobis timentibus nomen meum, Sol iustitiæ, & sanitas in pennis eius.* [h] Despuntará en los valles y collados de los que temen mi nombre, el Sol de justicia, cuyos rayos vendran cubiertos de plumas: que es dezir, de vna carne ligera, y libre de toda corrupcion y pesadumbre, como pluma. Y en esta humanidad santa vendra el remedio de todas enfermedades, sera botica para todas dolencias, y tal que de alas para leuantar nuestra pesadumbre à Dios. Estaua el mundo à buenas, ò malas noches, como en tinieblas, andaua à ciegas: compadecioſe del aquel claro Sol, y embarcoſe en nueſtra carne, para poder conuersar con los hombres: *In Sole posuit tabernaculum suum,* [i] O, Señor, que parece os aueys subido en el carro del Sol, para que à todos, aunque esten en el Tropico mas escondido del mundo, les alcance parte de vuestra luz y calor.

Vamos ponderando quan bien cũple con el oficio de Sol, y luz del mundo. Fuera de lo que arriba queda dicho desto, para nuestro intento de aora se llama luz del mundo. Lo primero, por su infatigabilidad y perpetuo curso. Tiene esto el Sol, que nunca descansa, siẽpre anda rodeando al mundo: no ay rincon à que no embie sus rayos, è influencias: quando todos duermen, el prosigue su jornada, y anda presuroso. Hà diuino Iesus, y qual anduuiste en tu vida; sin descansar de dia, y sin reposar de noche! No auia aldea tan pobre en aquella gran prouincia de Ierusalen, a quien no cupiesse parte de tus rayos: esso es lo de * *Me oportet operari opera eius quamdiu est dies.* Como que cesse, ò descanse? No, que he tomado oficio de Sol del mundo. Y quiza quiso dezir esso Dauid, quando dixo: * *In Sole posuit tabernaculum suum.* Ay Señor, que compites en tu curso y apresuramiento con esse Sol, no paras, descansas ni reposas. Essos cielos son incorruptibles, y assi pueden ser carro de esse Planeta, que derrama luz, alegria y bienes à los mortales: mas essa humanidad santa de carne y de hueſſo, como podra tener en camino tan ligero, é impetuoso, y ser carroza de essa Diuinidad, que esparze bienes, aun à los inmortales espiritus? *Exultauit vt gigas ad currendam viam.* [l] No te llamo, Señor, hombre comun, pues tanto afanas y trabajas, sino fuerte y membrudo Iayan, pues tampoco descansas, y tantos trabajos sufres. Nosotros tenemos passos de turtuga, ò no hazemos circulo, saliendo de Dios, y boluiendo à Dios ò si le hazemos, es tan espacioso como el de Saturno, que dizen los Astrologos acabarse en docientos años: pero Chriſto apresurado como Gigante fuerte, y valeroso.

Lo segundo es de notar del Sol, la porfia que trae por comunicarse: sino halla impedimento, luego lo hinche todo desus hermosos rayos: y si le halla, si le cierran la ventana, estase alli hiriendo con ellos, y como llamando y porfiando por entrar: sino puede por aqui, por alli, por vn resquicio tamañito que halla, se lança dentro. O diuino Señor, y quanto es mayor tu liberalidad y difusion, tu porfia é instancia por entrar! Alla al otro pobre ciego, que refiere San Iuan* sin estorbo, sujeto y rendido, hin-

chelo

h *Malach 4.a.2.* Chal. Gæterum orietur vobis, qui reuereminoi nomen meum, Sol puritatis & sanitas in alis eius. Sep. Qui timetis. Vatab Et sanans radijs eius.

i *Psal.18.a.6.* Chald. Soli posuit tabernaculum suũ splendorem in ipsis. Hiero. Soli posuit tabernaculum in eis. Id. Pag. Pagn. in margine ipsi solitarios posuit habernaculum communi prouidentiæ, scilicet cœlis. Vata. Soli posuit tentorium in eis.

IIII.
Por que se llama Christo sol y luz del mundo.

* *Ioan.9.a.4.*

* *Psal.18.a.6.*

l *Psal. 18.a.6.* Chald. Et in dimidio die lætabitur vt gigas, qui pertransit vt currat in fortitudine viã. Oecafus sui sub vespera. Hiero. Exultauit vt fortis. Pagn. Gaudebit vt potens ad currendã viam. Vata. Lætus velut heros quispiam ad decurrẽdam viam. l De festinatione qua Christus nostram salutẽ operabatur, explicat hũc locum glo. in ca p. quia corpus. de consec. dist. 2.

V.
Quanto porfia Christo por hallar entrada en el alma.

* *Ioa.6.per totum.*

chelo luego de sus dones, y pusolo tal, que era maestro de maestros, y estaua tan firme, que todo el mundo junto contra el, no le estimaua en nada. Hallò impedimento de dureza y obstinacion en los Escribas: quanto procuro quitallo? Embiales vn par de ojos en aquel ceguezuelo, que sanò y dio vista, que como rayos de su lumbre estuuiessen hiriendo con su claridad. No basta. Haze que vengan los padres del ciego, a esforçar la luz. No basta. Haze que algunos dellos se conuençan con tan gran marauilla, y que les parezca cosa diuina. No basta. Haze que el mismo ciego tome la mano vna y otra vez, y embie mas eficaces resplandores de dotrina, quiza por vna, o por otra parte se lanzara su luz en sus pechos obscuros. Qual es mas porfiado, los rebeldes Escribas para no creerte, ò tu, Señor, para que te crea? Ellos en cerrarte la puerta, y no darte entrada, ò tu en combatirla y procurar entrar? Su pertinacia, o tu cõstancia? Como lo suele Dios hazer de que da bateria à vn coraçon, de que hiere las almas con los toques de sus inspiraciones, porque devias lo haze? por amenazas, por halagos, por castigos, y por regalos. Quanto mas porfiado eres que el Sol: *Illi enim succedit nox.* [m] En fin la tierra le eclipsa, y las nubes lobregas le escurecen: mas a ti Señor, ni aun los pecados son parte para estancar los rayos de tu misericordia, pues siempre llamas à los que los tienen, y procuras deshazer essas tinieblas.

[m] *Sap. 7. d. 27. Vatabl. Nox pellit hanc.*

VI. Quanto daño causa en los hombres la ausencia de Dios.

Mas es de notar en el Sol, quanto daña su ausencia en este mundo, que de tinieblas, frialdad, miedos, y topetones ay sin el, Veese en estos Escribas, * que dezia aora, apartose este diuino Sol de ellos, quedan tan ciegos, que con vista nueua veen menos, con ojos claros se hinchen mas de nubes, tan frias y heladas, que por mas fuegos de razones y motiuos, no entran en calor. Ausentose el Sol Moysen de su exercito, y con estar tan enseñados, dan en vn disparate, * en querer que les hiziesse Aaron vn Dios. Si Dios, como ha de ser hecho por hombres? Y si hecho por hombres, como Dios? Faltales su maestro, no es mucho anden como en tinieblas, y den en essos errores. Forjoles vn bezerro de oro: hincan la rodilla. Que adorays, el oro, ò la figura? Si la la figura, por ay la topays à cada passo, no muerta, sino viua. Si el oro, poco ha le teniades en vuestras casas, hecho anillos y cinturillas de vuestras mugeres. La falta de vn hombre causa tan gran mengua en vn exercito: la falta de Dios en vn coraçon que causara? adorar essa sensualidad, seguir sus torpezas y desatinos.

* *Ioan. 9. per totum.*

* *Exod. 32. a. 1. & infra.*

VII. Que de bien tiene el hombre con la presencia de Dios.

Notad mas, quanto aprouecha el bien del Sol en esta fabrica del vniuerso, de ay viene la luz, el alegria, el concierto, y la fecundidad de todo. Veese en este mismo ciego, de que yua hablando. Despuntò en su valle el mas que dorado Febo, tiene luz para dar à las lumbreras del mundo, que eran los Fariseos: eficacia para resistir al poderio de las gentes, y copia de razones para concluyr à los bachilleres del mundo. Esta es la consideracion, que deue despertar à los pecadores. Sin Christo estays, luego sin Sol à malas noches, haziendo en vosotros presa mil saluaginas, mil torpezas y pecados. *Surge qui dormis & exurge a mortuis, & illumi-*

nabit

nauit Chriſtus, [n] que conuida à todos la Igleſia con el Sol, para que le trayan à ſu pequeño mundo. Si el Sol ſe huuiera auſentado deſte emiſferio, y no huuiera de boluer, ſino por obras, y diligencias de hombres; que hizieran las gentes, por que les boluiera à ſalir? que de plegarias, rogatiuas, y oraciones? Ydo ſe os ha la eterna claridad, con gemidos ha de boluer, ſuſpirad, y llorad, para que os eſclarezca, y alumbre. El Apoſtol San Pedro no acaua de dezir las gracias que ſe deuen dar à Dios de dia, y de noche por eſte beneficio, *Qui vocauit vos de tenebris in admirabile lumen ſuum*. [o] Si el Sol ſe aparta, en la tierra no queda hermoſura, cae la niue fria, braman los vientos, ni flor, ni hoja mueſtra ſu freſcura: aſſi en el punto que ſe deſuia el reſplandor de la figura de Chriſto, ſucede vn temeroſo y duro inuierno, todo es encogimiento y triſteza: tornando eſſe claro Sol, buelue la deſſeada y dulce primauera, ſerenanſe los pechos, quitaſe el hielo, y la nieue, y deshazeſe los nublados triſtes, que tienen al alma en eſcuridad, y tinieblas.

VIII. Hermoſura, diſcrecion, y valentia de Chriſto.

Ora pues ſiendo, como es Chriſto nueſtro Señor el verdadero Sol, y la fuente de luz, neceſſariamente ha de ſer la verdadera belleza, y hermoſura, ſin que ſe halle en el alguna falta. Demos vn paſſo mas adelante, diziendo, que à eſte intento, y con eſte eſpiritu el profeta Rey compuſo aquel diuino epigrama del Pſalmo quarenta y quatro, donde celebra las alabanças deſte Rey de gloria, que comiença: *Eructauit cor meum verbum bonum*, [p] y deſpues de vn gran preambulo, en que con mil proteſtas pide atencion a los oyentes dichoſos mil vezes, dize, *Speciosus forma præ filijs hominum*: [q] que es alindado en hermoſura ſobre quantos nacieron, la mas rara belleza que ſe vio jamas. Lo primero que echays de ver en vn deſpoſado, es la gentileza, que en vn Rey es mas de eſtimar: yaſſi dixo el Poeta: *Species Priami digna eſt imperio*. Por la gentileza merecia Priamo ſer Rey. Contempla Dauid en eſpiritu la hermoſura del Redemptor en el cuerpo y en el alma, y queda fuera de ſi; en quanto Dios es fuente de hermoſura, en quanto hombre es el cuerpo mas bello de todos los hijos de Adan: cuerpo formado de ſangre pura por el Eſpiritu ſanto, en cuyo ſemblante, como dize San * Geronymo, ſe trasluzen no ſe que diuinos reſplandores: en el alma mas glorioſo que todos los Angeles, ſanto por Antonomaſia, *Quod enim ex te naſcetur ſanctum*. [r] Fuente llena de ſantidad, alma llena de gracia infinita, de inmenſa gloria, de ciencia bienauenturada, y infuſa: alma impecable, por eſtar vnida ſuſtancialmente al Verbo diuino: deſlumbra los ojos de los Serafines tal hermoſura. Tras gentil hombre ſe deſſea ſaber del deſpoſado, ſi es diſcreto. *Diffuſa eſt gratia in labijs tuis*. [s] Y eſſo tanto eſte diuino deſpoſado, que eſtà la gracia deſtilada en ſus labios, en tanta abundancia, que ſe puede mas dezir bertida, que junta. Alabe Homero à ſu Hector, y à Vliſſes, y Virgilio à Eneas de Bien hablados: mucho le fue Salomon, pues por oyr ſu ſabiduria, * dexauan los Reyes ſus tierras: pero todo es nada, reſpeto de Chriſto, que niño de doze años * ſuſpendia los Sabios y Doctores a 1.

n *Ephes. 5. c. 14.* Siriac. Expergiſcere, qui dormis, & ſurge à mortuis, & illuſcet tibi Chriſtus. Pagn. Expergiſcere, &c. & illucebit tibi Chriſtus. Idem Vatab. o *1. Pet. 2. b. 9.* Siriac. Qui vocauit vos à tenebris in præſtantiſſimam lucem ſuam. Pagn. In admirabilem ſuam lucem. Idem Vata. p *Pſal. 44. a 2.* Chald. Eloquiũ bonũ. Vatab. Eructat, &c. boni quidpiam Symm. Commotũ eſt cor meum verbo bono.

q Explicatur de amore, quo anima iuſti diligit Chriſtũ, qui Verbum eſt Dei Patris, in c. Verbum, de Pœnitẽt. d. 1. r *Pſal. 44. a. 3.* Chald. Pulchritudo tua Rex Chriſte præſtantior eſt filijs filiorũ hominum. Symm. Pulchritudine pulcher eſt, præter filios hominum. Pagni. Pulchruiſti præ filijs hominum.

q Quamuis forma hic accipiatur pro pulchritudine corporea quæ exactiſſima fuit in Chriſto: poteſt tamẽ accipi pro exẽplo bonæ vitæ omnibus propoſito, qua ratione Chriſtus fuit omnibus nobis exẽplum vt docet tex. in c. Exẽplũ. 1. 2. q. 1. quæ etiã ratione accipitur forma 10 c. Eſto ſubiectus ver. ſi. Recordemur ſemper. 45. d. dũ Sacerdotib⁹ præcipit. Petrus formam eſſe factigregis ex animo. * *Hier. to. 9 ſuper 21. Mat. in illa verba: Videtes autem principes Sacerdotum.*

r *Luc. 1. d. 35.* Siria. Propterea is, qui naſcetur ex te, ſanctus ipſe.

s *Pſal. 44. 3.* Chal. Datus eſt ſpiritus prophetiæ in labijs eius. * *3. Reg. 10.*

tores de la ley; tan salado y donoso en su dezir, que con vna palabra se derrite la Esposa, *Liquefacta est anima mea, ex quo locutus est dilectus meus.* t Y porque no digays, que fuerça de amor obraua en ella, à los alguaziles que le yuan à prender, y boluieron presos de sus palabras, lo preguntad, *Numquam sic locutus est homo.* Y si es hermoso y bien hablado no es menos valiente, *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime:* v Ciñete tu espada al lado, ò potentissimo, La palabra de Dios es su espada, el Verbo vnido con la humanidad: llamase poderoso, porque con esta espada assi ceñida, auia de pelear en la Cruz con nuestro enemigo, y tomar del cumplida venganza. Manifiesta aqui el Profeta su desseo: desseaua ver à Dios humanado, y que nos hablasse por su propria boca, el que antes hablaua por los Profetas, para que con la fuerça, y filos de su espada, y palabra diuina, cortasse las ataduras de nuestros pecados, y muriendo triunfasse de nuestros enemigos. Pues las costumbres y condicion que acompañan à esta natural fortaleza, no son de menor precio y estima: *Specie tua, & pulchritudine tua intende, prospere procede, & regna: propter veritatem, & mansuetudinem, & iustitiam deducet te mirabiliter dextera tua:* x con la hermosura de la humanidad, y con la lindeza de la diuinidad prospèra, lleua adelante, y reyna. Comience con estas partes que tiene, à cautiuar los animos de los que le conocieron, à pretender cosas grandes: porque sin duda tendrà prosperos sucessos, y llegarà à triunfar, y tener imperio digno de su valor, no por los medios ordinarios de pelear valerosamente, ò de engañosas y agudas traças, sino desembaraçado, passando por medio de los esquadrones mas cerrados del mundo, armado de verdad, mansedumbre, y justicia; que son los escalones, por do subirà al trono, y silla Real. Las batallas, en que Satanas sale vencedor, como su fundamento es injusticia, que quiere que seamos suyos por amor, los que lo somos de Dios por naturaleza y criança; assi los fines son sin mansedumbre, auiendo sido los medios sin verdad: mas en la que Dios vence, es todo al contrario: quien jamas oyò tal? Guerra consiste en fuerça, ò maña; que ay quien por engaños y maña, sin desembaynar la espada, aya vencido, y quien por violencia, y fuerça de cuchillo aya salido con victoria: pero con lo contrario de ambas cosas nueua manera de vencer es esta: que con verdad y amor manifiesto nos ha rendido a su voluntad, y con la mansedumbre, que trata à los otros, y à sus prisioneros, particularmente nos tiene aherrojados à su seruici, no con grillos y cadenas de temor, sino con grillos preciosos, mas para desear, que las Coronas, Tiaras, y Diademas Imperiales. Quien no ama tal prision? quien no quiere ser vassallo de tal Rey, hermoso discreto, fuerte, y verdadero en sus palabras? quien no se pierde por el: manso en sus costumbres, y justiciero en sus obras? *Sagitte tuæ acutæ: populi sub te cadent, in corda inimicorum Regis:* y saetas son estas agudas, emplumadas, templadas en amor, no con sangre de dragones, sino con sangre ardiente del amoroso cordero Christo, que reziamente flechadas del arco de la caridad buelan, y penetrã las almas,

y los

* *Luc.* 2. & 47.
t *Cant.* 5 *b* 6. Chald. Anima mea defluxit vocè sermonum eius. Sept. Anima mea egressa est in sermone eius. Symm. Anima mea exibat, eo loquente. Pag. Anima mea egressa est, dum loqueretur ipse. Vatab. Quo loquente, animus meus permotus est.
* *Ioan* 7. 46.
v *Psal.* 44. 4. Chald. Accinge enim tuũ super femur tuum, fi ens fortis. Hier. Super femur, fortissime. Alij: Circumpone quasi gladium tuũ super femur. Pagn. Accinge te gladio tuo super femur. Vatab. Cinge, o heros, gladio tuo femur tuum.
x *Psal.* 44. 4. 5. Chald. Gloria autem tua magna est, propterea prosperabis, vt equites super tronum Regum, propter negotium fi-dei, & veritatis, & mansuetudinis: & iustitiæ docebit te Dominus operari tremẽda manu dextera tua. Hier. Et decore tuo prospere atẽde, propter verbum veritatis, & mansuetudinis iustitiæ: & docebit te terribilia dextera tua. Pag. In decore tuo prospere ẽ equitatu super verbũ veritatis, & mansuetudinis, & iustitiæ: & docebit te dextera tua terribilia.

IX.

Con que armas nos tiene Dios vencidos, y sujetos.

Vat. Et in magnificentia tua prospere procede æquitate super verbũ veritatis, mansuetudinis, & iustitiæ: doceb itque te tão dextera tua admiranda. Alij: Et illuminabit, seu ostendet te fortia per terribilia dextera tua y *Esal.* 44. *b* 6. Chal. Sagittæ tuæ eductæ ad interficiẽdas acies populi sub te cadent: & sagittæ arcuũ tuorum immittẽtur in cor inimicorum

micorum Regis.
Hier. In corde. Aquila, & Sym. Supra cor, aut contra cor.
Pag. In cor inimicorum Regis cadēt.
z *Ioan. 1. b. 14.*
Siriac. Et speculauimus gloriam eius, &c
Pag. Conspeximus gloriā eius, gloriam velut vnigeniti à Patre, plenum Dei gratia, & veritate.
Idem Vatab.

y los coraçones de los enemigos del Rey, y rinden à su seruicio, postrados los pueblos, y Reynos enteros.

Diganos el diuino Iuan su amado discipulo, que siente de la hermosura deste Principe? *Vidimus gloriam eius, gloriam quasi vnigeniti à Patri, plenum gratiæ, & veritatis:*[z] Vimos la gloria de Christo, y era gloria como de hijo vnigenito del Padre soberano; lleno estaua de hermosura, y lleno de verdad. Que eloquencia de Ciceron, ni de Demostenes, ni de otros mas dulces, y fecundos oradores huuiera en el mundo, que nos pintaran la gloria de Christo, y su diuina belleza, con mayores encarecimientos, que San Iuan pinta la de Christo? No pudo mas sublimadamente encarecela en el mundo, que con dezir, que bien parecia hijo de Dios. En esto se cifra todo quanto del se pudo dezir: Vimos su gloria, que era como de hijo de Dios. A este proposito haze la historia de aquel soberuio Nabucodonosor.* Fabricó vna estatua de oro muy grande, y para el dia de su consagracion mandò congregar todos los grandes de su Reyno, por publico edicto, y todos los Satrapas y nobles, con otra inumerable gentç, que se juntò por mandado del Rey, à la dedicacion de su estatua: la qual sacaron à vn gran campo, (porque no huuiera templo en el mundo, en que tanta gente cupiera) donde estaua el idolo en pie: desta parte muchos instrumentos, vihuelas de arco, harpas, clarines, y chirimias, y todo genero de musica: y de la otra parte vn horno de fuego ardiendo, que leuantaua llama espantable á todos los que la mirauan, y mando pregonar en voz alta: Todas las gentes y naciones, todos los hombres, grandes y pequeños, que estays aqui presentes à esta fiesta, oyda la musica de tantos instrumentos, *Cadentes adorate statuam*,[a] y el que no, *Mittetur in fornacem ignis ardentis*:[b] serà echado en el horno de fuego, que està ardiendo. Dize* Chrysostomo, De vna parte musica, de otra fuego, porque la suauidad de lo vno, y lo aspero de lo otro hiziessen adorar la esta tua. En fin, sonando la voz de los instrumentos, vierades al Rey postrado sin corona, à los otros grandes de su Reyno, y la otra multitud pecho por tierra: solos quedaron tres moços Hebreos, sin querer rendir adoracion à la estatua: los quales fueron luego acusados; Rey, los esclauos que honraste en tu casa, essos solos han menospreciado la estatua. Visto por el Rey el menosprecio, mandò aumentar el fuego, hasta que su llama creciò quarenta y nueue codos, que si eran geometricos, como algunas vezes se entiende en la Escritura llegaria hasta las nubes. Arrojados alli, no huuo efeto su intento: antes el horno fue vn pauellon, el fuego vna apacible marea, y las ascuas flores: porque vn Angel cō vn ventalle, no que encendia, sino que templaua, se halló alli. Y dize* Chrysostomo, que *Vis ignis erat extincta, & non extincta*, que la fuerça del fuego estaua apagada, y no apagada: viua, porque quemaua las ligaduras, grillos y prisiones, para librarlos: muerta, porque no quemò pelo de ropa: viua, porque à vezes como cossario salia de su limite, quemando a los que echauan la leña: muerta, porque ni aun los cabellos les

*Daniel. 3. per totum.

a *Daniel. 3. a. 5.*
Sep. Adorate imaginem.
Pag. Prosternatis vos, & genu flectetis imagini.
Vat. Procideris, & adoraueris simulachrum.
b *Daniel. 3. a. 6.*
Sept. Ignis ardentem.
Pag. Proijcietur in mediū fornacis ignis ardentis.
Vat. Proijcietur in ardentem fornacē ignis.

* *Chrys. to. 5. homil. 4. ad pop. Antiochen. ad med.*

* *Chrys. to. 5. homil. 4. ad pop. ante med.*

chamuscò. Vio en esto el Rey al Angel, como consolaua à los tres moços, y espantado dixo, Tres echamos dentro, como veo quatro? (no se osaua llegar por miedo del fuego no le alcançasse) y el quarto, dize, parece mucho al hijo de Dios. Venid acà Rey, vos conocistes al hijo de Dios? no, porque soys idolatra, pues como dezis, que el quarto se parece à el? donde aueys visto al hijo de Dios? como dezis que se le parece, sin conocerle? Si yo digo, Pareceys à Fulano, conocelle tengo, **Simlis est iuuenis iste consobrino meo*, dixo Raguel viendo à Tobias el moço. Mucho parece à Tobias mi pariente: era su hijo, y pareciale, y ella conocia al padre muy bien; que si no, no lo dixera. Es el caso, que todos los hombres en oyendo dezir, Es el hijo de Dios, imaginan la cosa mas alta del mundo; sean barbaros, o alarbes, en oyendo dezir, Hijo de Dios, conocen y conciben vna diuinissima persona, vna hermosura sobre toda hermosura, vna auenida de todas gracias y perfeciones, y vn semblante mas que humano: y si viendo Nabucodonosor aquel Angel, su rostro como vn relampago, y sus ojos como estrellas, y por otra parte auiendo oydo dezir à sus sabios, que Dios tenia vn Hijo, espantado el Rey dixo, Si Dios tiene Hijo, diria yo que es este, y que aquella incomprehensible hermosura es retrato del Hijo de Dios, y que le parece. De manera, que este barbaro concede, que el Hijo de Dios es el mas hermoso y glorioso que se puede pensar: pues * *Vidimus gloriam eius*, dize San Iuan, *gloriam quasi vnigeniti à Patre*: vimos su gloria, que era como de vnigenito Hijo de Dios. Dixo todo quanto se pudo dezir, pues Moros, Paganos, y qualesquier barbaras naciones, todos conceden la verdad y grandeza del Hijo de Dios. No pudo ensalçar mas à Christo, que diziendo, que al fin fin era Hijo de Dios; parecia hijo de Dios. Va luego declarando su gloria, y diziendo, *Plenum gratiæ, & veritatis*, alli la gracia quiere dezir hermosura, como donde dize Salomon: *Fallax gratia*: [c] pues lleno de gracia quiere dezir, lleno de hermosura. No se halla oy entre los hombres cuerpo que sea perfeto, ni aun de muger; si buenos ojos, mal cabello, si buen cabello, mala frente, &c. pero Christo *Plenum gratiæ*, nada le falta: y assi se quexa Dios por Dauid, que le maltratan, diziendo, *Vt sagittent in occultis immaculatum*: [d] donde dize San * Augustin. Los traydores Iudios mataron al que no tuuo macula, ni aun en su cuerpo, siquiera tan pequeña, quanto pudiesse punçar la aguda punta de vna saeta. *Plenum gratiæ*, lleno de gracia. Passa adelante, *& veritatis*, y de verdad.

Este es el principal loor de Christo nuestro Señor; los hombres vn dia dizen verdad, y veynte mentira: pero Christo lleno de verdad, siempre la mantuuo, y nunca habló falsedad no solo en vida pero despues de ella; assi como dixo que auia de resucitar al tercero dia, lo cumplio. Dos cosas son imposibles à Dios, morir, y mentir, por ser, como dizen los * Theologos, primera verdad, y vida por essencia. Que fuera de los hombres, si se les muriera Dios? si mintiera, como le creyeramos? quien se fiara de Dios engañoso? San Pablo, *Impossibile est mentiri Deum*. [e]

*Tob. 7. a 2

*Ioann. 1. b. 14.

c Prou. 31. 1. 30.

De gratia simulatorũ id explicat Glo. quæ talẽ gratiam indicat duplicẽ iniquitatẽ, eo quòd simulator & malum facit, & bono abutitur, in Clemen. 1. in verb. sanctitatis, de reli. do.

d Psal 63. a. 5 Chald. Vt sagittarẽt occulte immaculatum. Hier. Vt sagittarent in abscondito simplicem. Pagn. Vt sagittis impetrent in obliquo ditis perfectum.

* *Aug. t.* 8. *in enarrat. super Psal.* 63 *post princip. De abscondito venit sagitta, quæ immaculatum fecit, qui nec tantum habuit maculæ, quantũ posset pungi à sagitta.*

X.

Christo lleno de verdad

* 1 *p. q.* 16. *art.* 5. *& q.* 18. *art* 3. c *Hebr.* 2. *d.* 18.

Syria Non potuit Deus mẽtiri. Vat. Fierl nõ posset, vt mentiretur Deus

pues

pues deſtas dos coſas impoſsibles hizo poſsible la vna, tomando cuerpo, con que pudieſſe morir, y no en que pudieſſe mentir, porque ſiempre dixo verdad. Cuerpo hermoſo tuuo, el qual quedò tan en eſtremo afeado, que apenas parecia humano, quedando tan desfigurado como la muerte; pero lleno de verdad: la qual guardò, y cumplió en viday en muerte; reſuscitando, cumpliendolo todo, como lodixo. No huuo coſa, de que Dios ſe preciaſſe tanto, como de verdadero: y aſsi notò Ruperto Abad, *que nunca el demonio dixo mayor blasfemia contra Dios, que quando llegó à Eua, y la preguntò, *Cur præcepit vobis Dominus, ne comederitis?* f y reſpondio, Harta fruta ay de que gozar, ſolo eſte arbol es vedado, porque ſu fruta es mortal, *Ne fortè moriamur*, g y el dixo, Antes ſabe Dios lo contrario, por q̃ ſe abriran vueſtros ojos en comiendole; y por eſſo os le vedò. Eſta es la mayor blasfemia, dize Ruperto, que ſe halla en la Eſcritura auerſe dicho contra Dios; porque fue dezir en buen romance, que Dios era engañador, y mentiroſo; coſa tan eſtraña del, que las orejas ſe ofenden de oyrlo. Eſpantauamonos, de que Lucifer ſe entonaſſe, y hizieſſe ſubir ſu ſilla haſta verſe ombro à ombro con Dios: pero que tiene que ver aquello con eſto? aquella ſoberuia con eſta blasfemia? alli quiſo igualarſe à ſi con Dios, *Similis ero Altiſsimo*, h acà quiſo hazer al Altiſsimo como vn mẽtiroſo: alli, Yo ſere como Dios, aqui Es tan falſo, y mentiroſo como yo. Quien es el Demonio? *Mendax*, dixo Chriſto, *& pater mendacij*: i aun la miſma mentira, que no habla palabra que no lo ſea pues aſsi dize que es Dios como el: *Nequaquam morieminì*: l que os ha Dios engañado, y no ſereys tan buenos como el, que de pura embidia: por que no lo fueſſedes, os lo vedò. Pues pareceos que ay blasfemia como eſta? que herege, ni que apoſtata dixo jamas tal blasfemia contra Dios? quien le agrauio tanto como aqui Lucifer? Si no es verdadero, *Inanis eſt prædicatio noſtra, inanis eſt & fides veſtra*. m Que vale nueſtra predicacion? que la Eſcritura? que las leyes diuinas y humanas? ſi Dios pudieſſe no dezir verdad, quien le creeria? que blasfemia peor, que lo que no ſe puede dezir de vn hombre honrado, diga Satanas de Dios? *Eſt autem Deus verax, omnis autem homo mendax*, n todo hombre, dixo el Apoſtol, es mentiroſo, ſolo Dios es verdadero: Dauid dize: *Ego dixi in exceſſu meo: Omnis homo mendax*. o En vn arrebatamiento, eſtando ſuſpenſo y eleuado en Dios, dixe, que todo hõbre es engañador y mentiroſo. Dize aqui * San Baſilio, Luego vos tambien lo ſoys? y aſsi no ay que creeros: y reſponde, No es mentiroſo en lo que dize, porque no hablo como hombre aqui, ſino por reuelacion, como Profeta de Dios: y aſsi alumbrado con la luz de arriba, dize: *Omnis homo mendax*. Pues ſi ſolo por eſtar Dauid ſuſpenſo en Dios, no puede mentir, como mentirà el miſmo Dios? Segun eſto ponderad la blasfemia de la ſerpiente, pues le haze engañador, *Ne quaquam moriemini*: mentira: no morireys, antes ſereys tan ſabios como el, ſiendo aſsi que *Nec dolus fuerit in ore eius*. p Dize Eſayas: Todo quanto dezia era la meſma verdad, no dixo coſa que no ſea aſsi, y tenga ſu cumplimiento muy cierto

Rup. Abbto. 1. lib. 3. ſuper Gen. cap. 6.

XI

La mayor blasfemia que el demonio dixo contar Dios.

f *Gen. 3. a. 1* Chald. Verũ ne eſt, quôd dixit Deus, Non comedatis. Pag. Verè dixit Deus, Nõ comedetis. Vatab. Ita ne dixit Deus: Non comedetis? Sept. Quid, quia dixit Deus: Ne edatis.

g *Gen 3. a. 4* Chald. Ne fortè moriamini. Idem vertũt Sep. Pagn. & Vatab.

h *Eſai. 14. c. 14.* Chald. Ero excelſior omnibus. Vatab. Altiſsimo æquabis ero.

i *Ioã. 8 f 45* Vatab. Mendax eſt, atq; eius rei pater. Ita ferè Pag.

l *Gen. 3. a. 5* Chald. Non morte morie mini. Idem Sep. Pag. Moriendo morieminì. Vatab. Haud quaquam morieminì.

m *1. Cor. 15 15. b. 14.* Inanis idem eſt quod inutilis, vt hic explicat Interlin. inane enim, & inutile paria ſũt In quo ſenſu inanis vocatur actio, quã ipſa inopia debitoris excludit, in c eũ tu. de vſu. c. cũ olium, d reſtit. ſpol. & c. inanis, de pœnit. diſt 3. vbi pœnitẽtia, quam ſequens culpa inquinat, inanis dicitur.

n *Roma. 3. a 4.*

o *Pſ. 115. a. 2* Chal. Ego dixi interfugiẽ dũ, omnes homines mendaces. Hiero. In flupore meo, &c. mẽdaciũ Sept. In extaſi mea. Alij: In feſtinatione mea. Pag. Cum paueremIdem Pag. in margine. Cũ trepidans feſtinarem. Vata. Cum dicerẽ in præcipite mea fuga, omnes homines mendaces eſſe.

* *Baſil. homil. 17. quæ eſt in Pſal 115. ad med.*

p *Eſai. 53. c. 9.* Chald. Neq; loquatur dolũ in ore ſuo. Idem Septu. Alij:

cierto. Y si esto no fuera assi, perecieran nuestra Fé, pues la vltima resolucion della es la verdad primera. Por esto pues dize S. Iuan, * *Plenum gratiæ & veritatis.* Son estos los dos polos, en q̃ anda toda la maquina de la Yglesia Catolica, sangre de Christoy, dotrina suya: aquella ha de ser limpia, porque es el rescate de nuestras almas, y en que se han de limpiar las conciencias, y de sujeto libre, y limpio de toda culpa, que es el argumento del Apostol: *Aduocatum habemus apud Patrem.* q Christo Iesus es nuestro intercessor, y medianero con el Padre, y por el mismo caso no ha de tener el culpa ninguna, pues ha de interceder por todas las culpas de todos: y assi añade, que los demas Sacerdotes, primero en el sacrificio que hazen à Dios, piden por sus pecados, y despues por los del pueblo: pero nuestro Sacerdote Iesus, en el sacrificio de la Cruz todo lo ofrecio por nosotros: porque siendo como es Dios, está tan ageno de culpa, que es la misma limpieza. Y tambien por el mismo caso que no pueda mentir: su doctrina ha de ser verdadera, y assi era necessario para el fundamento de nuestra Fé: porque como enseñó * Aristoteles, para creer à vn hombre, tres cosas, se requieren, que sea sabio, virtuoso, y amoroso. Sabio, porque no se pueda engañar: virtuoso, porque no engañe à los otros: y amoroso, porque sea sufrido, para enseñar à los ignorantes: y todas ellas se hallan en nuestro Maestro Iesus, con suma eminencia, no solo en quanto Dios, sino en quanto hombre: porque fuera de lo que arriba queda dicho, que es la misma sabiduria de Dios, es maestro de los Angeles. *Ipsum constituit caput super omnem Ecclesiam,* r dize San Pablo, y llama Iglesia à la de arriba, cuya cabeça es Iesu Christo; aun en quanto hombre. Y todos aquellos espiritus del cielo son ignorantes en su presencia. Es virtuoso, pues es el origen y fuente de toda virtud. Y finalmente quan amoroso sea, es, bien cierto, pues dio su sangre y vida por nosotros, y quiso ser tenido por gusano de la tierra, por leuantar al hombre al cielo.

Aora se entenderan aquellas dos parabolas del Euangelio, entre si al parecer tan diferentes, la vna. Semejante es el Reyno de los cielos à vn grano de mostaza: *Simile est regnum cœlorum grano sinapis,* y la otra Semejante es el Reyno de los cielos à vn tesoro escondido en el campo: *Simile est regnum cœlorum thesauro abscondito in agro.* s En esta se muestran los tesoros de gracia y virtudes que estan en Christo; y en la primera la humildad, con que estauan encubiertas y encerradas. El Reyno se constituye de muchas cosas. Rey que es la cabeça, los vassallos q̃ le obedecen, poder, y riquezas con que el Reyno se sustenta: la administracion del, y las leyes con que se gouierna. Todo esto se halla en el Reyno de Dios, que es la Iglesia. El Rey es Christo. *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctam eius.* t Yo, dize Christo, fuy constituydo por mano de mi Padre por Rey del monte santo de Sion, que es la Iglesia. Los vassallos son todos los fieles, que son partes de la Iglesia, y en especial los justos, que son illustres. La potencia y riquezas, con que este Reyno y republica se sustenta, son la gracia, las virtudes, y los

Alij: Neq; dolus inuentus est in ore suo Pag. Nec dolus fuerit in ore eius. Idem vertit Vatab.

p Adducitur. locus iste in c. Si enim. § Eligat, depœnit. d. 2.

* *Ioã. 1. b. 14. q 1. Ioan. 2. a. 1.*

Cũ Christus Dominus Sacerdos sit secundum ordinẽ Melchisedech, videtur ex hoc loco dedu ci, quod Sacerdotes possint aduocati officium sibi assumere: de quo est tex. in c. . fin. de postulan. & videatur quod notat Archid. in c. Peruenit. 86. dist. & Innocent. in c. vnico, de obligat. ad ratio. Et in hac materia est solennis text. in c. vnico. is. q. 2.

* *Aristot. 2. Rethor. ad Theodetẽ, cap. 1.*

XII.

Tres cosas q̃ se requieren en vna, para que le crean, se hallaron en Christo

r *Ad Ephes. 1. d. 22.*

Siria. Eũque qui est supra omnia, dedit caput Ecclesia.

Pag. Eũ dedit caput super omnia ipsi Ecclesiæ.

Idem Vatab.

r Huius loci doctrina traditur de sacra Vnct. c. vnico. in fin. principij, & de hæretica, Vergẽtis paulò Post prin.

* *Matt. 13. d. 31.*

s *Mat. 13. f. 44.*

Siriac. Qui absconditus est in agro.

Pag. Absconso in agro.

XIII.

Todas las cosas, cõ que se cõstituye vn reyno se hallan en la Iglesia.

t *Ps. 2. b. 6.* Chal. Et ego vnxi Regem meum, & constitui eum super Sion mõtem sanctum meum.

Hieron. Ego autẽ ordinaui Regẽ meũ super Sion montem sanctum meum.

Campẽ. Ego præfeci Regẽ meum.

Aquila. Ego incolumem præstiti Regem meum.

Sexta editio Et ego saluaui Regẽ meũ.

Pagn. Et ego constitui Regẽ meũ super Siõmõtẽ sanc-

Sacra-

sanctũ meũ. Idem vertit Varabl.

* *Hilarius in Matth. Canon.* 13.

XIIII.

Por tres cosas que ay en la mostaza, se llama Christo grano de mostaza.

* *Ambros. in cap. ſſermo. ſermone.* 2.

* *Num.* 13 *d.* 24.

v *Philipp.* 2. *a* 7.

Siria. Sed se ipſum exinaniuit,& ſimilitudinẽ ſerui accepit.

Pagn. Forma ſerui ſumpta Vata. Sed ſemetipſũ inaniuit, forma ſerui ſumpta vt Christus ſe ipſum exinaniuit, mortalem,& paſſibilem ſetra deus hominibus, vt iniurias ipſi abillis irrogatas ſuſtineret. Ad quod eſt bonus tex. in authent. habita, ibi, Semetipſos exinaniuerunt, &c. C. ne filius pro patre

x *Iſ.* 21. *a* 7. Chal. Et ego vermis debilis,& non homo, portans vituperia hominum,& deſpectio populorum.

Sacramentos. La adminſtracion, y leyes de Partidas, ſon, la ſagrada Eſcritura, y la predicacion del Euãgelio. Pues todas eſſas coſas juntas, y cada vna dellas por ſi, ſe comparan al grano de moſtaza: mas porque no es nueſtro intento dezir de todas, explicaremos las dos principales, del Rey, y de los vaſſallos.* S. Hilario en tiende por el grano de moſtaza a Chriſto. Tres coſas ſeñaladas hallamos en el grano de moſtaza. La primera, que en la aparencia exterior es pequeño, ſin olor, ni ſabor: mas en la virtud oculta es grande. La ſegunda, que eſta virtud y eficacia que tiene, eſtando el grano entero, eſta encubierta, y ſiendo molido y deſmenuzado, ſe manifieſta, y ſale vn humo, y calor fuerte, como de fuego, ſegun dize San* Ambroſio, que es aquel ſabor picante, y aquella acrimonia que haze llorar. La tercera es, que tan pequeña ſemilla crece, y ſe viene à hazer arbol, donde las aues ſe anidan. Aca no vemos tan grandes moſtazos, pero deuialos de auer en la tierra de promiſſion, donde los arboles y frutos, en bondad y grandeza hazian notable ventaja à los de las otras tierras como parece en aquel *razimo de vuas que truxeron los deſcubridores, por mueſtra de la fertilidad y abundancia de la tierra. Por eſtas tres propriedades ſe llamò Chriſto Dios y hombre grano de moſtaza. Lo primero, en la apariencia exterior de la carne fue tan pequeño, que *Exinaniuit ſemetipſum, formam ſerui accipiens.* v ſe angoſtò de ſu grandeza, y ſe deshizo, y apocò, tomando trage de ſieruo tan humilde, que pudo dezir: *Ego autem ſum vermis, & non homo opprobrium hominum, & abiectio plebis.* x Soy mota de los hombres, y el deſecho del pueblo. Eſtuuo en ſu paſſion tan deſconocido, tan menudo, que le llamò Eſayas: *Nouiſſimũ virorum.* y El minimo de los hombres, el mas abatido. *Non eſt ſpecies ei, nec decor.* z No tiene lindeza, ni hermoſura, ningun luſtre, ni ornato; ſolo y deſamparado, al fin grano de moſtaza. pero en eſta pequeñez que grandeza eſtaua encerrada? aquel Dios inmenſo, que no cabe en aquella maquina ampliſſima de los cielos, ni del mundo, todo, cõ toda la mageſtad y gloria de ſu diuinidad, eſtaua incluydo en aquel hombre, deſde que fue concebido, en aquel corpecito, como vn abejoncillo; en aquella flaqueza, que virtud eſtaua oculta? aquel fuego de infinita claridad y actiuidad. *Dominus Deus tuus, ignis cõſumens eſt.* aa De fuerte, que tomò Dios por inſtrumento nueſtra flaqueza, y nueſtra baxeza y poquedad, para hazer oſtentacion de ſu grandeza: y aſſi la pobreza, los trabajos y muerte, por eſtar en Chriſto vnidos à aquella virtud infinita del Verbo diuino, que es vida por eſſencia, la tuuieron para cauſarla en noſotros. Quien viera à Ieſu Chriſto en habito humilde, padecer neceſſidades, hauer hambre, canſarſe, morir como verdadero hombre, parecieranle obras y paſſiones comunes, y que ſe hallan en los demas hombres: mas alli auia gran virtud diſſimulada, que por ſer obras del ſupueſto diuino, exercitadas en la humanidad, eran de valor y merito infinito, para dar gracia y vida eterna: lo qual no tienen las nueſtras. Viene aqui muy acuento vna explicacion de San* Ambroſio, donde trayendo aquel lugar de San Iuan: *Quod factum eſt in ipſo*

Pagn. Et ego ſum vermis, & non vir, opprobrium hominum,& cõtẽptus populi Idem Varab. apud quem habetur, A populo.

y *Eſai.* 53. *a.* 3

Chald. Erit quidem contemptus.

Sept. Homo in plaga poſitus.

Pagn. Deſpectus eſt,& abiectus inter viros.

Vatab Deſpectus eſt,& contẽptus sum virorum.

z *Iſai.* 53. *a* 2.

Chald. Non erit aſpectus eius, ſicut aſpectus cõmunis.

Sept. Neque gloria.

Pag. Non eſt forma ei.

Varab. Cui nec forma eſt, nec decor.

a *Deut.* 4. *d.* 24

Chald. Quoniam verbũ Domini Dei tui, ignis cõſumens eſt.

aa De Deo cõſumente peccata,& tradẽte reprobos gehẽnæ igni bus. id explicat Interli.& probatur explicatio in c. inter hęc: hir cum, paulò ante finem, de pœnit. di ſtinct. 1.

vita

* *Ambros. narrat. super Ps. 36. bIoan. 1. a. 4.* Siriac Quicquid fui in eo, vita erat.

vita erat,[b] haze la coma en el, *Est*, de modo que haze este sentido. Lo que fue hecho, era vida todo: lo que passa por este minero de vida, es vida *Caro facta est in ipso*, la carne fue hecha en el, vnida sustancialmente: luego fue vida, y por la misma razon la muerte fue hecha vida, *Et mors facta in ipso vita est*. Las afrentas se trocarõ de suerte, que se hallò vida en su sepultura, en su resurrecion vida; vida era todo quanto en Christo auia por la infinita virtud que tenia en cubierta este grano de mostaça. A esta traça son los justos, vassallos deste Rey, pequeñitos por la humildad, en cumplimiento de la ley que Dios tiene puesta, *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum cœlorum*. [c] Si no os bolueys como granitos de mostaza no os sembraran en la tierra de los viuos. No son amigos de estruendo ni ruydo, de ser celebrados y estimados: no curan del aparato exterior, desprecian la hõra del mundo, y sus riquezas: no siguen la prudencia del mundo, ni de la carne, ni estudian sus astucias y delicadezas para engañar al proximo; que es por lo que son como gente à su parecer baxa, y de baxos pensamientos, tenidos en poco de los malos. Mas la virtud oculta, los desseos y pensamientos no menos que en el cielo, de que se tienen por Señores, siendo verdaderamente granos de mostaza, pequeños en la apariencia exterior, y altos, y poderosos en la virtud oculta.

c *Mat.* 18. *a.* 3. Pagnin. Sicut parvuli non ingrediemini, &c. Vatab. Et effecti similes pueliorũ, non ingrediemini in regnũ cœlorum.

XV. Distancia y diuision grãde oy entre el cielo y las riquezas,

En la segunda parabola compara el Reyno de los cielos, la Iglesia al tesoro escondido. A quien no admira ver vna junta tan apartada, como el cielo, y tesoro, estando, como estauan tan desuiados, que dixo Christo, que no se compadecian cielo y rico; *Facilius est, camellum per foramen acus trãsire, quam diuitem intrare in regnum cœlorum*. [d] Y es la razon, porque para entrar vn camello por el ojo de vna aguja, basta la voluntad de Dios, y para entrar vn rico son menester dos voluntades, la de Dios, y la del rico. Pero lo que mas pondera esta diuision entre el cielo y las riquezas, es, que preguntandole los Discipulos, ò conociendo el, que confusos y dudosos desseauan preguntarle, si puede saluarse vn rico, les dixo: *Apud homines hoc impossibile est, apud Deum autem omnia possibilia sunt*: [e] lo qual no fue otra cosa, que dezir: Gran auxilio es menester. Direys-me vos, que el pobre tampoco sin auxilio no puede entrar en el cielo, ni justificarse; Digo à esso, * que considereys aqui dos piedras, vna de dos onças y otra de dos libras: ambas naturalmente van al centro, y ambas han menester fuerça para subir arriba. Diferente fuerça serà, la que es necessaria para la piedra de diez libras, que para la de dos onças: assi pues mayor auxilio es menester, para que el rico vaya à la gloria, porque està muy lexos gloria de tesoro, por los muchos impedimentos de la riqueza. Como pues Señor, juntays aqui tesoro y cielo? porque el tesoro de que aqui habla, es Christo, *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ abscondit*i, [f] la gracia, y las virtudes: y este es vn tesoro, que se compadece muy bien con la gloria. *Suadeo tibi emere àme aurum ignitum probatũ, vt locuples fias*. [g] Este tesoro no està escondido *in agro*. Donde aduertid, que Christo, q̃ es el tesoro y estuuo escõdido mucho

d *Mat.* 19. *c.* 24. Siriac. Quam diuitẽ in regnum Dei ingredi. Ita Pag.

e *Mat.* 19 *d.* 27. Siriac. Apud Deũ vero nihil non impossibile est. * *Comparacion.*

f *Coloss.* 2. *a.* 5. Siria. In quo abscoditi sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ. Vatab. Recõditi.

g *Apoc.* 3. *d.* 18. Pag. aurum ignitum ex igni, &c. Idem vertit Vatab.

tiempo

tiempo en el mundo, y las riquezas del mundo conſiſtieron, en q̃ Chriſto quando vino al mundo, ſe eſcondieſſe, y deſpues que ſe deſcubrio, dio à conocer al mundo nueſtra pobreza conſiſte, en que ſe nos eſconda.

Para inteligencia deſto es lo de Eſaias: *Expectabo Dominum, qui abſcondit faciem ſuam à domo Iacob, & præſtolabor eum:*[h] Eſperare al Señor, que eſcõde ſu roſtro de la caſa de Iacob, y pedirele mercedes. Notad aquella palabra, Que eſconde ſu roſtro. Y ſi preguntays, porque viniendo al mundo eſcondio ſu roſtro, reſponderos he con lo del Exodo, donde pidiendo Moyſes à Dios, *Oſtende mihi faciem tuam,*[i] le reſpondio el Señor, *Non videbit me homo, & viuet,*[l] y le cubrò el roſtro, y puſole à la puerta de vna cueua, y dixole: *Poſteriora mea videbis,*[m] Conocerme has, quando buelua las eſpaldas. Lo qual declara San * Auguſtin de Chriſto, que fue grã miſericordia eſconder ſu roſtro à Moyſen, y à todo aquel pueblo: porque ſi lo viera, como el dixo, no viuieramos, *Non videbit me homo, & viuet*, porque ſi le viera Moyſen las faciones del roſtro, dieralo à conocer, y aquel pueblo le conociera, y ſi le viera, y le conociera, no le crucificara. * *Si cognouiſſent eum, nũquam: Dominum gloriæ crucifixiſſent*, y aſſi no viuieramos: pero eſtãdo el Señor en la Cruz eſpirando, boluio las eſpaldas al mundo, y entonces le conocio todo el: y aſſi el Centuron dixo: *Vere filius Dei erat iſte*, verdaderamente eſte era hijo de Dios: que es lo que deziamos de Iuan y Nabucodonoſor. Y los ſayones * *Requiebantur percutientes pectora ſua:* y aqui cõſiſtio nueſtro teſoro, y la riqueza del mundo, como dize San Pablo, *Dit. ctum illorum* (va tratando de los Iudios) *diuitiæ ſapientiæ*.[n] Pero deſpues que Chriſto con tantas virtudes ſe ha deſcubierto nueſtros vicios dan ocaſion à que ſe torne à eſconder; en que conſiſte nueſtra pobreza, y falta de teſoro. Dize Oſeas: *Iudicium Domini cum habitatoribus terræ, non eſt enim veritas, non eſt miſericordia, & non eſt ſcientia Dei in terra.*[o] Pues, Señor, como alla ſe dize *Miſericordia Domini plena eſt terra?* Pues la tierra eſtà llena de la miſericordia de Dios: y lo miſmo podemos dezir de las demas virtudes. Siendo eſto aſſi, como dize vueſtro Profeta, que no ay miſericordia ni juſticia? como es eſto? Facil es de entender. Ay en eſſe prado muchas flores y yeruas, con que pace el ganado: viene vna auenida, ſale el rio de madre, vierteſe por el prado; el otro que no ſabe aquello, pienſa que es vn amar, y dizenle, No ſeñor, què alli ay yeruas y flores, y como crecen las aguas ſe eſconden ellas: y de ay nace, q̃ padece el ganado, eſta pobre de carne, y maganto: aſſi pues no ay verdad; ſi ay, pero *Maledictum, & mendacium, & homicidium, & furtum inundauerunt*: q̃ que ſalieron de madre, y aſsi eſcondieronſe las virtudes: de aqui nace nueſtra probeza, *Abit, & vẽdit vniuerſa quæ habet*: pero el que le hallò, quanto tenia, y poſſeya, vendio, y con razon; que pues todo el teſoro era para el hõbre, que toda la hazienda del hõbre ſe dieſſe por el, nos es mucho: *Paruulus natus eſt nobis, & filius datus eſt nobis, & factus eſt principatus ſuper humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis, conſiliarius, Deus fortis, princeps pacis, pater futuri ſeculi*:[r] y en cada palabra deſtaſe ha de añadir vn

Nobis,

h *Iſa.* 8. c 17 Chal. Prohoc orauit cor in Dominũ, qui dixit, Se subducturũ maieſtatem ſuã de domo Iacob, & deprecatus fuit in conſpectu eius Sep. Expectabo Deũ, qui auertit faciẽ ſuam à domo Iacob, & fidẽs ero illi per eũ. Vat. Sed præſtolabor eum.

i *Exod.* 33. c 13. Chal. Oſtende mihi viã bonitatis tuæ. Pagnin. Sine facie me nunc viam tuam. Hebr. Oſtende mihi viã tuam. Idem vertit Vat. Insuper eſt Deo facies attribui in ordine ad incarnationem, vt dicitur in c. Odi, & profert, vbi gloſ. in verb. Simi litudine. 24. q. 1. & in cap. Quidam hæretici, verſic. Antropomorphitæ. 24 q. 1.

l *Exod.* 33 d. 23. Sept. Non enim videbit homo faciẽ meam, & viuet.

m *Exod.* 33 d. 23. Chald. Et videbis id, quod eſt poſt me. Vatab. Tum tu poſt me videbis.

m Ex eiſdem verbis non poſſe colligi, quod Moyſes viderit diuinam eſſentiã docet gloſ. in c. Moyſes. in verb. Locutus. 8. q 1. vnde de fide futuræ incarnationis, quæ ipſi Moyſi ſicut & omnibus aliis erat neceſſaria, debet intelligi: ad quod eſt bonus text. in epiſt. Reddetes honorem col. 2. vers. Et quoniam ibi *Aug. to* 3 *lib. de Trinit. cap.* 17

n *1. Cor.* 2. *b* 8.

o *Oſe.* 4. *a.* 1. Chald. Diſceptatio coram Domino eſt cum habitatoribus terræ: quia non ſunt operatores veritatis, nec retribuẽtes miſericordiam, neque qui ambulẽt in timore Domini in terra,

* *Matt.* 28. *f.* 45.

* *Luc* 23. *g.* 48.

n *Rom.* 11. *b.* 12. Syria. Lapſus eorũ fuit opulẽtia multa. Pagn. Per lapſum eorum ſibi contigit Gentibus. Vat. Lapſus eorum diuitiæ, &c.

Sep.

Nobis si es niño, facil, que se contenta con poco, *Nobis*: si es admirable, que haze marauillas en Sodoma, y en Egypto *Nobis*. si es consejero, que con sejero se mostró, quando dixo: *Si vis ad vitam ingredi, serua mandata, Nobis*: si es principe de paz *Nobis*: y assi no es mucho, antes se deue de justicia dezir con Dauid *Ad omnia mandata tua dirigebar*: s todos tus mandamientos, Señor segui, y los vicios aborreci: esso es darlo todo. Y assi, no penseys, que alcançareys este tesoro con dos virtudes, ò tres; todas las aueys de tener. Piensa el otro, que por vna buena obra, ò dos que haze, ya està rico: no esta sino pobre; an tes al demonio no se le da nada, quando tiene à vno muy asido en vn vicio mortal, que haga dos ò tres buenas obras, de manera que piensa, que todos le tendran por bueno: y assi se queda mas perdido: como el pescador, que despues que ha pescado, da cuerda y larga al pez: pero es, para que mas se entre el anzuelo: assi el demonio no se le da nada, que Herodes oyga sermones à San Iuan Baptista, y que *eo audito multa faciat*, t que le tiene muy bien asido con vn amancebamiento; y dos ò tres buenas obras con vn vicio mortal no sacan de pobreza, que todo se ha de dar, para alcançar este tesoro. Dexando esto aqui, sin diuertirnos mas, y boluiendo à nuestro intento, y reduziendo este fin à su principio, claro està delo dicho, hallarse en nuestro Redemptor y Maestro Iesus, toda limpieza, y inocencia del alma y cuerpo, como era necessario para tan gran ministerio, como era reparar hombres, lauarles las almas de culpa y pecado, siendo el mismo impecable, como queda assentado, assi por la vnion sustancial de su alma santa con el Verbo diuino, que es ser juntamente Dios y hombre verdadero; y por esso la misma luz sin tinieblas de ofensa, la misma hermosura del cielo, la misma verdad y primera, en que toda nuestra Fè estriua, y se funda: el grano de mostaza de infinita virtud y fortaleza, el tesoro escondido, y el deposito de los tesoros de Dios, y sus riquezas: lleno y abundante de gracia y virtud, la cabeça y fuente della, no solo para los hombres, sino tambien para los Angeles, y espiritus celestiales, en quien infunde, y de quien se deriua gracia y gloria para siempre.

Sept. Iudiciũ Dñi apud habitantes terrã quia nõ est veritas, &c. super terram.
Vat. Lis est domino cum habitatoribꝰ terræ: quia neque veritas, neq; beneficentia, neq; notitia Dei est in terra.
p *Psal.* 32. *a.* 5.
Chal. Bonitate Domini plena est terra Quod ferè idem vertit Vatabq *Osee.* 4. *n.* 2.
Chal. Iurant falso, & mentiuntur, occidũtq; animas & furantur, & adulteria committẽtes generant filios ex vxoribus proximorum suorum.
Sept. Maledictio, & mẽdacium, & furtum, & homicidium, & adulterium effusum est super terram.
Pag. Sed mentiri, & negare & occidere, & furari, & adulterari, fregerunt maceriam.
Vat. Peieratę mentiri, occidere, furari, & mœchari eruperunt.
r *Mat.* 13. f. 44.
Esai 9. *b.* 6
Chald. Et suscepit legem super se, vt seruaret eã: & vocabitur nomen eius à facie admirabilis consilij Deus, vir permanens in æternũ Christus, cuius pax multiplicabitur super nos in diebus eius.
Sept. Magni cõsilij nũcꝰ. Symm. Nomẽ eius incredibile quiddam, apposita ad consiliationẽ fortis, potens &c.
t Theodor. Admirabilis consultans, fortis Petrus, &c
Vat. Cuius imperium super humero eius &c. fortus, heros, pater æternitatis, &c.
r Explicatur de Christo, se humilem, & parvum faciẽte, vt nobis viam humilitatis ostenderet, in cap. Dominus, d. 93. & in cap. Gloria Episcopi. 21. q. 2. Dicturque principatus super humerum eius constitutus, eo quod crucis mortem, qua diabolũ vinceret, elegit: vt annotat Iosa. Ab. in Cle. 1. in verb. Crucis, desũ. Trin. & fid. Catho. Et fortis, eo quod si nullus re

prosigueſe la limpieza y ſantidad de Chriſto Señor nueſtro para Redemptor del mundo, en la prueua que hizo della antes de ſu muerte con todos ſus enemigos. Diſcurſo I. Parte II.

ADmirauaſe el Santo Iob, que ſiendo la diuina Mageſtad tan grande, ſoberano, omnipotente: y el hombre, vna coſa tan pequeña, tan ruyn, y tan deſuenturada, quiſieſſe entrar con el en juyzio, venir à cuẽtas con el, tomãdolas por ſi meſmo, y ponerſe con el en demandas y reſpueſtas. *Homo natus de muliere*

bre ui

breui viuens tempore, repletur multis miſerijs, qui quaſi flos egreditur, & conteritur, & fugit velut vmbra, & nunquam in eodem ſtatu permanet & dignum ducis ſuper huiuſcemodi aperire oculos tuos, & adducere eum tecum in iuditium? [a] Miré Señor al hombre de pies à cabeça, y no hallé en el coſa que no me parezca digna de deſpreciar, y indigna de tomarſe en la boca: ſi vamos por ſu tronco, caſa, y rayz, ha nacido de muger, y por mas que le traſſeguemos, en fin ha de parecer à la madre, y ſaber a ſu principio: ſi miramos ſu antiguedad, y duracion, es la de vna gorgorita en el agua, ó la de vna cometa en el ayre. Y aun eſto es medio bien, porque eſto poco que dura, es tan malo, *Repletur multis miſerijs*: que es algun aliuio, ſer poco tiene eſſa vida tanta mezcla de males, que acaballa preſto, es partido: los mas floridos y lozanos de ellos, ſon vnos ramilletes de flores, que ſe ſecan en la mano: los demas ſuſtancia y ſer, vnas veletas de texado, vnas lunas mudables, vnos mares alborotados, *Nunquam in eodem ſtatu permanet*. Miroos, Señor, à vos, Dios ſoberano, infinito, omnipotente, y digo entre mi, atonito, y eſpantado, *Dignum ducis ſuper huiuſcemodi aperire oculos tuos?* es poſſible, que ſe ha de dignar Señor tan alto de mirar coſa tan baxa? *Et adducere eum tecum in iudicium?* aſſentarſe à cuentas con el? lleuar ſu cauſa por tela de juyzio? Acà ſi viera vn cauallero rico y principal pueſto en cuenta con vn mozo de cauallos, con vn pobre ventero, ſe me hiziera nueuo, que eſto, quando mucho, ſe comete al mayordomo, ó contador, ſi viera vn Monarca tomando razon de los cabos de las hachas à ſus pajes, no ſe que dixera, vos, Señor, pueſto en mil menudencias con eſto, pages rotos, y lacayos deſuenturado? que dire, ſino que no os entiendo, ni acabo de admirarme? *Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine?* [b] Aoſadas que vos halleys donoſas cuentas en gente tan deſuenturada: por quanto me dareys el alcance? Alcançad, y perdonad, ſi algo quereys, que otra coſa es eſcuſada. Si eſſa admiracion cauſa à Iob, ver à Dios venir à cuentas con el hombre, dãdolas el hombre, tomandolas Dios, que hiziera verle en lo miſmo, y el negocio al trocado? como cuenta el Euangeliſta San Iuan, que el hombre las tome, y Dios las de: el hombre juzgue, y Dios humanado parezca ante ſu tribunal à ſer juzgado: aya viſita, y el hombre ſea el alcalde, y Dios el reo: el mundo pareciera bolcarſe debaxo arriba. Su orden y concierto era, que ya que huuiera de auer reſidencia, la hizieran el mayor con el menor: el Rey ò quien tuuiera ſus vezes con el ſubito: mas aqui entrarà en reſidencia el mayor, el Rey de los Reyes, tomarala el menor, el ſieruo de derecho, el hombre: que es eſto? por donde van las coſas? aun juzgar vos al hombre, poneros en demandas y reſpueſtas con el, como ſeñor con criado, no lo entendia Iob, ſegun le eſpanta, por parecerle coſa agena de vueſtra grandeza: conforme à eſto, ſer vos juzgado, y que ſe ponga el hombre à tu por tu con vos, quien lo entenderà? De aquel gran* Cipion Africano ſe cuenta, que tuuo por coſa tan indigna de ſu perſona, por tan gran afrenta el ſer llamado à juyzio, y que ſe le tomaſſen cuentas, auiendo defendido al

pueblo

ſiſſere poteſt. vt habetur cap. Et venit, cũ glo. in verb. Abſcondi, de pœnit. d. 1. Et pater futuri ſeculi, quia datum eſt ei a Patre omne iudicium: vt notatur in c. Vereor. 8. q. 1. Et tandẽ dicitur princeps pacis, quia nos Deo recõciliauit: vt dicitur in cap. Quoniã. 10. d. c. Cum ad verum, d. 96.

*Mat. 19. c. 18.

[a] *Pſal. 128.

Chal. Omnia mandata tua inquam direxi.

Hier. In vniuerſa præcepta direxi.

Pagn. Omnia præcepta, omnia inquã recta cenſui.

Vata. Omnes conſtitutiones, vniuerſas defendo vt rectiſſimas.

[b] *Marc. 6. c. 20*

Siria. Multaque audierat ab eo, feceratque.

*Iob. 14. a. 1.

Chald. Filius hominis natus de muliere, breuis dierum, & ſatiatus ira, ſicut flos, &c. & nõ permanet; verumtamen ſuper hunc aperuiſti oculos tuos, & me adducis tecum in iuditium.

Sep. Aut plenus iracundiæ, aut tanquam flos efflorcens decidit: aufugit autem velut vmbra, & nõ ſtabit, nũquid & huius rationem feciſti? & hunc feciſti venire in iuditium coram te?

Aquila. Plenus commotionis, & turbationis.

Pagn. Breues habens dies, & futurus ira, ſicut flos egreſſus eſt, & ſuccitus eſt & fugit velut vmbra, & nõ ſtabit, etiam ſuper hũc aperuiſti oculos tuos, & me adduces in iudicium tecum.

Vat. In omnibus ſuis diebus aſſiduas habens turbarũ vt floſculus oritur, & ſuccidit ur. &c. aperis etiam oculos tuos ſuper tali, vt me in eius voces.

[a] De breuitate humanæ vitæ loquitur tex. inc. Quid ergo, in prin. 11. q. 3. & in c. Ipſa pietas. verſic. Quid igitur 12. q. 4. & in c. Conſideret, col. 2. de pœnit. diſt. 2. De incon-

incõstantia hominis cu ca illa verba Nunquamne eodem statu permanet, est tex. in l. 2. §. Sed quia diuinę. C. de ver. iur. enu clean. & glo. in cap. Cum adeò de rescript.

b *Iob. 14. a. 4.* Chald. Quis dabit mũdũ virum, qui est pollutus in peccatis? Septu. Quis enim munduserit a sorde? Hebr. Quis dabit mundum ex immundo? Idem vertit Pag. Vatab. Quis præferet purum ex immunda massa?

* *Ioan. 8. f. 46.*

* *Refer Plutarch. in vita Scipionis, paulo ad te finẽ*

* *Hoc factũ Cõstantini habetur to. 1. Concil. in Cõc. Nicæ. lib. 2. c. vbi præstãtiores Episcopos Rex suscipit.*

I.

Porq̃ quier Dios ponerse à cuentas con los hombres, y que

pueblo Romano, que no quiso mas parecer en Roma, luego se salio de la ciudad. Y vos gran Cipion no os afrentays de poneros a dar cuenta, y que aya quien os la quiera tomar? Del otro Emperador *Constantino se dize, que auiendo muchas contiendas en tre personas Ecclesiasticas, a cuya causa se dilataua vn Concilio General, pidio todos los papeles que vnos tenian contra otros, y auidos en su poder, los echo en el fuego, diziendo, que no pertenecia a el juzgar a personas Ecclesiasticas, a quien tenia por padres, y veneraua como a juezes. Como no huuo algo deste comedimiẽto en el hombre? Ya que vos salierades a esto razon fuera, que se echara a vuestros pies con pecho contrito, y ojos en lagrimas bañados, diziendo: Tu, Señor, pides à mi que te juzgue. Vamos dãdo razones deste cambio de cosas, desta alteracion de oficios, para poder llegar à la nuestra, que haze a nuestro proposito, y discurso.

Y sea la primera: Que no hara Dios, por no desauenirse con el hombre, por no quebrar, y romper con el? A que partido dexara de salir, porque no quede sin que se reporte, y corrija? Quando no dara a torcer su braço? Quando no cedera de su derecho en esta demanda? pues despues de tal vida, y dotrina, se la pone delante, para que la juzgue, le diga las faltas, y vea si ay algo que emendar. * De que vno esta ansioso de alguna cosa, sacanle quanto quieren por ella; viene a partidos, que en parte le estan mal, por conseguirla: y quanto mas sube en esso, y mas se alarga, tanto mas testifica ser su aficion mayor, y mas vehemente el desseo de salir con ella. Inmenso era lo que Christo auia hecho para ablandar estos endurecidos: mas llegar a ponerse ante ellos, y ser juzgado (que si se mira por defuera, estaua tan mal a su autoridad y honra) es testificar su bondad, y el desseo que tiene de su bien, pues de puro bueno, de juez se hazia reo, cediendo en tanto estremo de su derecho, que al parecer exterior le estaua mal, y perdia de su autoridad. Quede cosas hizo con Gedeon: *escogiale por caudillo, y capitan de su pueblo, y para asegurarle, embiale vna embaxada; no se acaua de enterar en ello: pide le prendas. Señor, no basta vuestra palabra? No se las deys que no os esta bien. Dexalde para necio: No me desconcierto yo por tan poco, escoja la que quisiere. Que llueua sobre el Vellocino? sea assi. Estas cõtento? Mas querria: que se hiziesse al rebes, y que no se mojasse el Vellocino. A Señor, que esto es demasiado, que es hazer de vos cera y pauilo, bolueros acà y allà; aora que llueua sobre el Vellocino, aora que no. Callad, sea assi, concedase, que quiero no desconcertarme, no quede por mi. Puede Dios testificar mas lo que desea pazes con los hombres, pues para ellas no rehusa capitulo, solo aquel, que contiene durar la guerra? Assientense ellas, seamos amigos, y ponganse las condiciones que quisiere, que si fuere menester parecer yo en sus reales en nombre de prisionero, que el esté en su trono, y yo ante el, y que venga à ser juzgado, digo que lo hare, no quede por esso: mire el hombre, que enemigo soy de vandos con el y, de enemistades; quanto desseo ser su amigo, y hazelle bien; que las antiguas prisiones no digo que las

ellos le juzguen, primera razon.

* *Comparacion.*

* *Iudic. 6. per totum.*

II.

Por el bien del hombre salio Christo aun à lo que parece esterle mal, y ser contra su honra.

pon-

pongamos en manos de terceros ſino que las dexò en ſus proprias manos, corte por donde quiſiere, yo paſſaré por ello, con tal que ſeamos amigos. Lexos eſtà de querer pleytos, quien pone en manos de la parte contraria el proceſſo, le pide que ſentencie, que el obedecerà, con tal que queden en paz, y ſin contiendas. Si Dios fuera el hombre, y el hombre fuera Dios, no podia hazer Dios mas: que es aquello de San Pablo: * *Domine, quid me vis facere?* Señor, que bien veo lo bien que me eſtà ſer vueſtro, en que mandays que os ſirua? Dicho de parte del hombre eſto, con luz clara de lo que conuenia para cõcertarſe con Dios, es muy llano. Pues no es eſſo lo que paſſa aora, q̃ dize Dios al hombre: *Quis ex vobis?* Que quereys que haga? que deuo emendar? *Iuſtificata eſt ſapiẽtia à filijs ſuis.* [c] Pues tanto da Dios, quien no hiziere concierto con el, quien no aprendiere de aqui à dar à torcer ſu braço, inexcuſable queda.

III. Segunda razon.

La ſegunda razon es, que quiere dar con eſto vn exemplo iluſtriſsimo de corrigibilidad. Bien ſabia aquel ſoberano Señor, que ni en ſus palabras auia que limar, ni en ſus obras que corregir, pues de lo vno y lo otro tenia teſtimonio y aprouacion de ſu propia cõciencia, de los Angeles, del eterno Padre en el Iordan, y en la Transfiguracion: con todo eſſo para enſeñar à los que tienen neceſsidad de lima, permitan, y procuren ſu exercicio, no ſe contentò con preguntar à ſus amigos, lo que les parecia à ellos y à otros, de ſus coſas: *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* [d] ſino que aora à ſus miſmos enemigos pregunta lo miſmo, haziendoles plaça de ſu vida y dotrina, certificandoles, les oyria de buena gana, ſi deponen algo contra ella. O como es de coraçones grandes eſte eſpiritu de corrigibilidad! De aquel famoſo pintor Apeles ſe dize, que en acabando la pintura, por mas eſtremada que à ſu parecer ſalieſſe, por mas que conocia no llegarle nadie en eſſe particular, la ſacaua à publico, ponia en parte donde todos la vieſſen, y el ſe eſcondia detras, para que con mas libertad ſe dieſſen los pareceres, y el los oyeſſe, tomando muy de buena gana los dichos agenos, y emendando lo que le parecia digno de emienda: de donde vino el adagio: *Ne ſutor vltra crepidam*. Porque como vn çapatero huuieſſe notado el calçado de vna pintura, pareciole à Apeles que tenia razon: emendolo aquella noche, y boluiola à poner à la mañana: y como ya vieſſe corregida la falta, que el antes auia notado, quiſo poner otra en el roſtro, dixo Apeles, *Ne ſutor vltra crepidam*: Hermano, no ſaltes de puntos de çapatero, à puntos de pinceleria: tente á raya, * Valerio Maximo en el tratado que hizo *De magnanimitate*, pone entre otros exemplos, algunos de Romanos, que ſe corrigieron, y reportaron: y eſſos no los reduze à otro titulo, ſino à magnanimidad: porque es de muy grandes coraçones. Eſtraña coſa, que con auerſe ya Dios apartado de Saul, * vino Samuel, y le notò, que auia hecho mal en perdonar al Rey, y no matar el ganado, y no ſe atreuiò à contradezille, antes le eſtuuo

IIII. Corrigibilidad es grandeza de animo.

* *Act. 9. a. 6.*

* *Ioan. 8. f. 46.*

c *Matt 11 c. 19.* Siria. A ſeruis ſuis.

d *Mat. 16. c. 3.* Siria. Quid dicũt de me homines me eſſe filiũ hominis?

d Hoc debemus inueſtigare, qualis de nobis ſit opinio, vt ſi mala inuenian tur, occaſiones præcidamus: ſin verò bona eaſdem augeamus. Ad qđ facit bonus text. Auguſ. in ca. Nolo, in princ. 12. quæſt. 1.

* *Vale. Max. tract. de magnanimitate.*

* *1. Reg. 15. c. 12. & ſeq. in fin. cap.*

tan rendido y sujeto, que mandando Samuel traer al Rey ante si, y degollarle, no se atreuiò à yrle à la mano, siendo vn pobre Sacerdote, y el vn poderoso Monarca: que es dezirnos, que corrigibilidad es tan propia de poderosos, q̃ aunque esten apartados de Dios, no les falta.

V. Quien reprehende el pecado, no ha de tenerle.

Quedese esto aqui, y digamos la tercera razon, porq̃ quiso Christo, que le tomassen residencia. Fue verdaderamente, porque quiso declarar, que cosa era pecado; y que para auer de reprehenderle alguno, le conuiene no tener del rastro. Acà quando es vno muy infame, muy baxo, solemos dezir, Como, que fulano, siendo quien es, fementido, traydor, ose hablar contra otros? Buelue el pecado à vno tã infame, que no le dexa chistar contra nadie. Haze tan gran sin razon, y exorbitancia el que peca, que no puede poner lengua contra ninguno: porque todo lo q̃ acriminare en los demas, lo verà en si con algunas ventajas. Si fuere contra el ladron, el se hallarà tal, porque hurta à Dios à si mesmo, que por tantos titulos se deuia: si contra el adultero, en si hallarà, que tiene quebrantada la fé à su celestial esposo. Si tuuiessemos buenos ojos, en hallandonos pecadores, no auiamos de tener cara para dezir cosa de otros, pues ninguno ay que lo sea tanto, como el que peca; porque pecando, agrauia, à quien por muchos titulos deuia seruir. Acà suelen dezir, Tẽga vno limpieza, y podrà andar por donde quiera. y parecer la cara descubierta delante de todo el mundo. Christo quando se expone al juyzio de los hombres, dize, Si me conuenceys de pecado, tapareysme la boca, no osare hablaros mas; sino el rostro puedo traer descubierto no me proueys ruyndad ninguna, que todo lo demas no haze al caso, pobreza, desamparo de gente, ni trabajos. El espejo, donde nos auiamos de mirar, es la bondad de vida, las armas de nuestros reposteros, la misma niñeta de nuestros ojos, el blason de nuestros troseos, nuestra encomienda, nuestro tutor, nuestra honra, la que mas auiamos de procurar, essa auia de ser, pues en essa estan todos los bienes cifrados. Y aunque sea esto à todos necessario, mayormente lo es à los mayores, à las cabeças, à los Prelados, *Oportet Episcopum sine crimine esse.* [c] Va la vida, en que sean tales los Prelados, que no se pueda dezir dellos vna sin razon, en que no se les halle vn descuydo en toda la vida. Christo como mayoral de los pastores, esso haze, salgamos à plaça, à mis mesmos enemigos doy licencia para que digan si me han notado algo en quãto he hablado, en quanto he hecho en toda mi vida, que no sea la misma verdad, y la misma razon. Es toda la virtud y señorio en el regir, no tener vno que le puedan calumniar, ser inculpable en la mas rigurosa residencia del mundo, y ante juezes todos enemigos.

VI. Importa à todos viuir sin pecado, principalmente à los Prelados.

La otra razon que se puede dar desto, que haze al discurso, es, que los coraçones magnanimos, quando estan cerca de entrar en algunos trabajos, lo primero que procuran, es poner los ojos en la causa dellos: porque si essa es honrosa y ilustre, hazense todos los peligros y pesadumbres, descansos. Christo via ya, que aquellos Fariseos yuan de mal en peor, estauan

[c] Syria. Debet esse sin Presbyter inculpatus esse. e Qua is debet esse, qui in Episcopũ eligitur, docet tex. in c. Vnũ oratiũ, vers. Ac primum à Pontificali, cum glos. in verb. criminis. 25. dist. vbi loq? iste adducitur: qualis autem dicatur esse sine crimine, docet bonus text. Aug. in cap. Apostolus. 81. dist. Quæ vlterius crimina dicantur, docet bona glos. apud Le gistas in l. 1. in glos. 1. C. Si adu. ers. del. vbi ea tantùm dicũtur crimina, quæ ex animo proueniunt, & in quibus adest voluntas nocendi.

VII. Quarta razon.

VIII.

Ni ũ vna palabra halla el demonio, q̃ notar en Christo.

* *Ioan.* 14. *d.* 30.

f *Mat.* 27. *d.* 19.

Siria. Nihil tibi rei sit cũ illo iusto. Idem Vatab. Pagn. Nihil tibi cũ iusto illo.

g *Mat.* 27. *a* 4.

Siria. Peccaui, quippe prodiderim sanguinẽ, &c. Pag. Peccaui, cùm prodidi sanguinẽ innoxium. Idem Vatab.

h *Mat.* 27. *c.* 23. Vatab. Patrauit.

h Hoc dicto ostendit Pilatus, Christum omnino esse innocentem, & nihil in contrariũ fuisse probatum, vnde ipsum nulla ratione condemnare debebat: innocẽs enim nulla accusatoris pernicie maculatur, vt habetur. c. Dignũ est, in prin. 3. q. 9. ad quod facit c. Iudex, 2. q. 1. & tex in l. qui sententiam. C. de pœnis.

i *Ioan.* 1. *d.* 29.

uan cerca de dalle muerte, quiere hazer vn proteſto de ſu inocencia, y de quan ſin culpa muere. No ſe que ſe tiene acà morir vn inocente ſin culpa; llanamente que mueue à compaſsion, y piedad, à los mas inhumanos coraçones: Chriſto es tan inocente, que el miſmo demonio hizo en el todas las tentaciones, y experiencias poſſibles, y no hallò que notar, ni aun vna palabrilla: * *Venit princeps huius mundi, & in me non habet quidquã.* Por la muger de Pilatos le confeſſò por bueno, *Nihil tibi & iusto illi:* [f] y procurò eſtoruarle la muerte, platicando por ſu bondad ſer mas que humano. En toda vna jũta de calumniadores, y enemigos ſuyos, que buſcauan que achacarle, no hallan ſino milagros. El miſmo que le vende, y haze traycion, le confieſſa por inocente: *Peccaui tradens sanguinem iustum.* [g] Quien le condena, que no tiene coſa mala: *Quid enim malifecit?* [h] y que el laua ſus manos de tan gran maldad, como ſer en la muerte de vn tan gran ſanto. A Herodes ſe le remiten, diziendo que es loco: mas el le conoce inculpable. Y que mucho, pues es tan ageno de culpas, que tiene por oficio quitallas, *Qui tollit peccata mundi.* [i] *Ipſe enim ſaluum faciet populum ſuum à peccatis eorum.* [l] Tan limpio es, que todo lo que toca en el, queda limpio de pecado. Solo en encontrarſe los ojos * de Pedro cõ los de Chriſto, le haze dexar el pecado, y ſalir ſolloçando de la Chancilleria * Solo tocarle la Madalena à los pies, la buelue en vn ciſne blanco de cuerua negra. * Solo llegarle la otra muger al hilo de la ropa, la quita la inmundicia, y la purifica. * A los Apoſtoles laua los pies, para limpiarles los coraçones de poluo delos pecados veniales. San Pablo dize de ſu dotrina, que era *Virtus Dei in ſalutem omni credenti:* [m] que ella ſolamente haze à los hombres verdaderamẽte buenos. Que tal ſerà aquel, cuya dotrina haze buenos los hombres? El mas blanco armiño es negro en ſu comparacion: los rayos del Sol mas puros y mas claros, en ſu comparacion ſon eſcuros y mancillados: de ningun trabajo ſuyo tiene culpa; ſin ella padece.

Que gran aliuio es para los males, verſe vno ſin culpa en ellos? ò que almohadilla la de la inocencia, para que no ſe aſſiente mucho la cruz? que buena ayuda para lleuarla, que vino admirablemente confecionado, para ſentir menos los tormentos? y que vnguento tan blando y benigno para las apoſtemas intratables de trabajos? De manera que ſe expuſo Dios à ſer juzgado de ſus enemigos, hizo alarde de ſu vida y dotrina, para declarar, quan ſin culpa padecia. Y con eſto declarò la cauſa porque moria, que era la gloria del Padre, que tantas vezes repite en el Euangelio de San Iuan, *Ego honorifico Patrem meum:* [n] Yo honro à mi Padre. Y con quanta verdad lo podia dezir, pues por ſu perſona hizo y padecio tanto por ſu honra, y padecerà por ſus Apoſtoles, y miniſtros, haſta el fin del mundo: pues por eſſa miſma cauſa eſtarà en ſus miembros, haziendo por eſſe partido coſas eſtrañas. Antes que ſegun la carne naciеſſe, deſde el principio del mũdo eſtà entendiendo en eſſo: de modo, que ſegun muchos, todos quantos honran à ſu Padre, por eſſe hijo le honran, por el

Siria. Peccatum mundi. l *Mat.* 1. *d.* 21.

Siria. Quippe qui seruaturus sit populũ suũ à peccatis ipsorũ.

IX.

Quanto toca à Christo, queda libre de culpa.

l. Quod Christus Dominꝰ iure optimo dicatur simpliciter Saluator, & quodsub hoc nomine de ipso iura loquantur, habetur in cap. Saluator, in princ. 1. q. 3. & in c. Saluator in princ. de cõsec dist. 2.

* *Lucæ* 22. *g.* 61.

* *Lucæ.* 7. *f.* 39. & *infra.*

* *Mat.* 9. *c.* 20.

* *Ioan.* 13. *a.* 5.

m *Rom.* 1. *b.* 16.

Siria. In salutẽ omnibus in ipsum credentibus. Vatab. Ad salutem.

n *Ioan.* 8. *f.* 49.

Siria. Patrem meum honoro. Pag. Honore afficio. Vatab. Cohonesto.

X. Todos los q̃ honrã al Padre eterno, lo hazen por su Hijo.

le siruen con tales pensamientos, y tales ganas: segun esso, à Christo deue (si assi se puede dezir) el eterno Padre toda quanta honra le han dado sus criaturas desde el supremo Serafin, hasta el menor Angel; desde el menor santo, hasta el mayor bienauenturado; pues todas las obras que han hecho los Angeles, y los hombres, que sean para gloria de Dios, todas las mereció Christo, y de todas ellas fue causa Christo: por esso canta la Yglesia tratando de Christo, * *Per quem maiestatem tuam laudant Angeli*: Hà que hijo, Señor, (hablemos assi) que dichoso fuystes en el! quanto estendiò vuestro imperio y señorio! à el caro le costò, mas en fin por el os reuerencian todas las criaturas. Y tenia su amor, y el desseo que desto tenia tanta fuerça, que viendo, que le auia de costar la vida boluer por vuestra gloria, toma en descuento de sus injurias y trabajos, el sin culpa perdella, pues de esso os viene à vos mucha gloria, y al hombre gran prouecho. Y con el regalo de esse pensamiento le son sabrosos sus tormentos, viendo que moria en poder de su inocencia, à manos de vuestra gloria, y de nuestro prouecho: tenia la muerte por bien empleada, que en fin con perder la vida en tan soberana derrota, ganasse el triunfo de vuestra gloria. Perdida con tantas ganancias, lleuadera es, y aun digna de ser apetecida. * Quando vno se vee muy cercano à la muerte, que ya della no puede escapar, suele para morir confessarse, hazer descargos, y declarar verdades. Vee Christo, que ni puede segun la eterna ordenacion, ni quiere segun su amor, ni menos puede escapar de vna rabia tan enemiga como la del hombre contra el quiere para morir, declarar su vida con el mismo hõbre, solo desséa, sea celebrada la causa de su muerte: sepan todos que muere sin ninguna culpa con toda inocencia, y esto à causa de la gloria de Dios, y del prouecho del hombre: que acabar por tales ocasiones, tiene por bien soberano. De manera que ni la malicia del demonio, ni de los hombres hechos demonios, halla vn si no, de mal, ni culpa en Christo, antes sus enemigos son testigos de la informacion de su limpieza, y impecabilidad, que fue la mayor vitoria que alcançò de todos: que es lo que dixo su Esposa, *Sicut malus inter ligna syluarum, sic dilectus meus inter filios:* º Lo que seria vn mançano hermoso reuestido de verde hoja, cargado de su fruta blanca y roxa entre muchos carrascos y enzinas, esto es mi amado entre todos los hombres; mas ventaja les haze en hermosura, saber, y apacibilidad, que el mas lindo camuesso al intratable espino. San Iuan despues de auer dicho otras grandezas del en su Apocalypsi, como todo lo hermoso del cielo se andaua tras el, sin apartarse vn punto de dia y de noche, de contemplar su hermosura, todo lo lindo le cantaua la gala, y echaua à sus pies las coronas; en reconocimiento concluye: *Vicit Leo de tribu Iuda.* P No dize à quien, ni que; dexalo indefinito, para que dotrinalmente se entienda, que à todos, y en todo vencio; en hermosura, en fortaleza, en entendimiento: à todos sus enemigos aherrojandolos con hierros de temor; à sus amigos, cautiuandolos con cadenas de amor, à los hombres todos,

* *In Præfatione Missæ.*

* *Comparacion.*

º *Cant. 2. a. 3.* Chald. Ecce sicut pulchra est, & laudabilis malus citrea inter arbores infructuosas, & totus mũdus cognouit illam ita dominator lecuti sunt laudabilis inter Angelos, in tẽpore, quo reuelatus fuit in mõte Sinai. Sep. Tanquã malum in lignis syluæ, ita frater meus inter medium filiorum. Vatab. Qualis est malus inter syluestres, & steriles arbores, talis est dilectus meus inter iuuenes. p *Apo. 5. b. 5* Quòd Christus de David descendat secundũ carnẽ, docẽt tex in c. Dominus, in fin. 56. dist.

pues

pues ſon ellos los mejor librados, criados, y ſieruos, y quanto mas ſieruos, mas dichoſos; à los Angeles todos en todo; en naturaleza, porque era Dios; en gracia, porque era * fuente de toda ella, no qualquiera, ſino aquella fuente que ſale del paraiſo terrenal, y diuidida en quatro caudaloſos rios, que riegan con ſus corrientes los quatro cantones de la tierra, repartiendoles el agua de la gracia, fecundando todas ſus riberas. Excedelos tambien en los demas bienes y virtudes; pues eſſas ſi ſon de precio, ſalen de la gracia, como de principio: y aſſi en Chriſto, como en fuente de la gracia, conſtituyen los, * Teologos todas las virtudes, queriendo, que como en la cabeça reſiden los ſentidos todos, aſſi en Chriſto todas las gracias: pues ſacando à plaça toda ſu vida, y dotrina, que es lo que verdaderamente hermoſea, no huuo quien le pudieſſe emendar nada. * Es el encarecimiento de vna hermoſura, dezir, Tiene toda la lindeza, ſin azar de coſa mala: tal es la de Chriſto. Los enemigos como ſon cuydadoſos en buſcar los defetos agenos, y libres en dezir, à ſu parecer, lo que tiene neceſſidad de emienda, dieron à Chriſto mil bueltas, *Sed defecerunt Scrutinio*, no hallaron de que aſir. Qual ſerà vna perfecion, que quien la aborrece, no la halle aguada con coſa mala, por mas que lo deſſee? Qual vna lindeza, que no ſolo los buenos, pero ni aun los ruynes ſaben ponelle tacha? Qual vn proceſſo, vna cauſa, que ſiendo enemigos los teſtigos, los acuſadores, los juezes, letrados, y procuradores, no prueuan nada? Las lenguas mas iniquas no hallan que mentir della? Qual vn dechado, que pueſto en manos de la miſma embidia, no ſale corregido, ni conuencido en coſa? A ſus contrarios, que eran la embidia encarnada, todas las labores de ſus palabras y obras, las puſo Chriſto en ſu poder, no pudiendo tachar nada; con procurallo, y deſſealló tanto. Eſta es la primera lindeza de Chriſto, eſtar en el todo bien, ſin mezcla de ningun mal: quien no le ama, pues todo lo que en el ay, alança granadas de fuego, ſin ninguna mezcla de yelo? Todo es hermoſo, *Totus deſiderabilis*, [r] ſin vn puntillo, ni tilde de coſa baxa. O lieço ſobre manera deleytable, baſtante à robar mil coraçones! O bondad de Dios, que tal traça eſcogiſte para remedio nueſtro, y limpieza nueſtra! Por eſſo en ſu Transfiguracion en el monte alto de Tabor, dize ſan Mateo, que reſplandeció ſu roſtro como el Sol, y ſus veſtiduras quedaron mas blancas, que el coraçon de la nieue: *Reſplenduit facies eius ſicut Sol, veſtimenta autem eius facta ſunt alba ſicut nix*: [s] de la claridad y limpieza que eſtaua en el alma, como queda dicho, ſin nueuo milagro, ni marauilla: y en eſta blancura lauauan, y jabonauan ſus ropas los ſantos que vio San Iuan, *Lauerunt ſtolas ſuas in ſanguine Agni*: [t] y la Virgen ſantiſſima lauò la ſuya, pero de otra diferente manera que todos los demas: ellos deſpues de auer caydo en la culpa original y venial, y muchos en mortal: la Virgen, preſeruando-la que no le incurrieſſe, ni cayeſſe en el, como conuenia à tan gran dignidad de madre de Dios, y como veremos en el diſcurſo que ſe ſigue.

* Ioan. 1. b. 17.

* 3 p. q. 7. ar. 2. *Qui doctrinã de virtutibus nõ includẽtibus imperfectionẽ repugnãtem ſtatui beatarum intellige.*

* Comparacion.

q Pſal. 63. b. 7.
Aug. Scrutãtes ſcrutationes.
Idem vertit vetus Pſalterium.
Aquila. Foſſione fodientes.
Theodotio. Perſcrutantes perſcrutationes.
Hier. Scrutãtes ſcrutinũ.

Pagn. Fecerunt ſcrutinium ſcrutatum.
Varab. Veſtigãt malitias per veſtigandã veſtigationẽ

r *Cant.* 5. d. 16.
Chald. Omnia præcepta eius deſiderabilia ſapientib⁹ eius ſuper aurum, & argentum.
Sep. Et totus deſiderium.
Pagn. Et totus ipſe deſiderium.
Varab. Et quãtus quantus eſt, res ſunt expectibiles.
r De Chriſti pulchritudine eſt tex. in c. Excipiũ. 12. q. 1. & in ca. Eſto ſubiectus, verſi. recordemur 1ẽ per. 45. diſt. [Mat. 17. a. 2.
Siria. Splenduit, &c. veſtimenta autem illius facta ſunt cãdida ſicut lux.
Idem Varab. & Pag. apud quos habetur, Sicut lumen.

t *Apoc.* 7. d. 14.
Varab. Fe dealbauerũt eas per ſanguinẽ Agni.

De la limpieza dela Virgen santissima, Maria, y su purissima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios, Dis. II.

PRimero que demos passo en tã dificultoso camino, aunque tan limpio y claro como el mismo Sol, y antes que lleguemos à mostrarle con razones, testimonios, y exemplos llenos de santidad, y de santos, en imitacion del discurso passado, assentemos en este en lo que todos conuienen, en lo cierto y seguro, assi para el consuelo de los fieles, como para inteligencia y claridad de lo que se fuere diziendo. Y ante todas cosas, es muy cierto, la Virgen santissima Maria auer sido concebida por el modo natural, que todos los demas hombres, con junta y vnion de varon y hembra, de su padre y de su madre santos. Y aunque esto no lo dize claro la Escritura santa, ni està expressamente definido en los Cõcilios de la Yglesia, està assi recebido del general y comun consentimiento de toda la Yglesia, y por tradicion de la mesma. Y es la razon clara, por auer sido priuilegio singular de Christo, ser concebido de muger sin obra de varon: y assi esta prerogatiua, y gracia singular toca à la honra del Redẽtor. Y tambien se infiere esto mismo de otro principio de Fè, que es llano, la Virgen por auer decendido de Adan, por natural generacion, tener necessidad de la redencion de Christo: y sino huuiera sido concebida por la via natural, y ordinaria, no se por donde pudiera esto saluarse. Y sus padres verdaderos son llanamente conocidos por los fieles, Ioachin, y Ana: como lo tiene la Yglesia, y los santos lo predican: * san Epifanio, Damasceno, Andres Ierosolymitano, san Gregorio Niseno, y otros: y en especial san Damasceno dize, que estos bendit os nombres de Ioachin y Ana, encerraron grãdes misterios: porque Ana quiere dezir gracia, ò misericordia, y Ioachin lo mismo, que Dios confirmarà ò resuscitarà su palabra.

Tambien es cierto, que la concepcion santissima de la Virgen no passò, ni se hizo sin milagro, y sobrenatural virtud de Dios: assi lo tienen los santos dichos, Epifanio, Damasceno, y Niseno. Y la razon es, fuera de ser Ana esteril, y de muchos dias, donde la naturaleza estaua concluyda, que siendo esta limpia concepcion medio para tan gran marauilla, como hazerse Dios hombre, con particular marauilla, y braço de Dios se auia de efetuar. De donde se infiere, que los padres de la Virgen tuuieron dello reuelacion y auiso como lo tiene S. * Geronimo, y Niseno, diziendo: *Annam, cùm prolem à Deo postularet, nuta diuino fuisse confirmatam:* y por el mismo caso juntamente, dize san Geronimo, se le reuelò el nombre benditissimo de Maria, pues el nõbre de * Isaac, y * San Iuan Baptista, y de otros santos fueron reuelados. Y S. * Ambrosio interpreta este nombre santissimo de Maria, *Deus ex genere meo*: Dios nacerá de mi. Por lo qual tambien se vee, que el cuerpo santissimo de la Virgen fue el mas perfeto, no solo en templança, sino tambien en hermosura, de todas quantas puras criaturas Dios crio. Fue la mas perfeta de complexiõ,

junta

De concep. Virgin. legẽ di sant Antonin. 1. p. tit. 8. Turrecremata in tract. de Concep. Castronouo, & Iannellus. q. de Concep. Caiet. & Ioan. Gerſ in opuſcul. de Concep Ambro. Catharin. & Carol° Phernandus de purif. Concep. Virg. Dominicus Bolatus lib. 1. de Concep. Bernar. Senenſ. lib. de Concep. Franc. Martini. lib. 7. de Cõcep. Verimphe-llingus, de Cõcep. Ruper. Gaguin. & Philippus Keſel, cõtra Vincent. de Caſtronouo, Petrus Aureoli, & Henric° Oyta. li. de Concept. & Scholaſticũ in 3. d. 3. tum in 1. 2 q. 81. art. 3. & 3. p. q. 27. ar. 2.

I. Fue la Virgẽ cõcebida por la via ordinaria natural.

* *Epiph. hæreſ. 78. in fin. & 79. Damaſc. li 4. ca. 15. & orationibus de B. Virg. And. Ieroſolym. ora. de Dormitione Deiparæ. Greg. Niſ. orat. de ſancta Chriſti natiuitate.*

II. Huuo milagro en la Cõcepcion dela Virgen.

Hier. to. 4. lib. de natiuit. Mariæ Niſſen. vbi ſupra. Quod idem tenet Epip. hæreſ. 70.

* *Geneſ. 17 c. 19.*

* *Luc. 1. b. 14.*

* *Ambroſ. lib. de inſtitut. Virgi. c. 5.*

III. Nunca la Virgen tuuo enfermedad.

junta con vna gran templança de animo, de manera que nũca tuuo, ni cayò en propia y verdadera enfermedad, teniendo ſiempre ſalud continuada, por ſer, como dize * Sofronio, ſu cuerpo libre de toda contagion, ſu carne inmaculada y puriſſima, aſſi por la ſemejança tan grande, que tuuo con Chriſto Señor nueſtro, como verdadera madre con ſu hijo verdadero, en quanto hombre, como en eſpecial, que auiendoſe de formar deſte cuerpo, y deſta carne el perfetiſſimo cuerpo de Chriſto; tocò à la diuina prouidencia acomodar aquel medio con aquel fin, para que ſiendo tan ſemejantes, creciеſſe la perfecion, y el amor entre madre y hijo, y por la miſma cauſa la hermoſura de la Virgen, que ſiendo la mas perfeta, fue la mas honeſta, como efeto de la mayor templança: pues Rachel, y las demas eran ſombra deſta hermoſura, y beldad. * Ricardo la llama roſtro de Angel, y * ſan Ambroſio dize: *Tantaerat eius gratia, vt non ſolum in ſe virginitatem ſeruaret, ſed etiam ſi quos inuiſeret, integritatis inſigne conferret*: Tan grande era ſu hermoſura, que no ſolo conſigo guardaua virginidad y limpieza, ſino tambien à los que trataua, les comunicaua templança, y entereza. Lo miſmo enſeñaron * ſan Buenauentura, y otros ſantos. Y ſi la funda, y la caxa, el cuerpo le hizo Dios tan admirable, ſin duda que el alma, que era la joya, auia de ſer perfetiſsima; pues el alma es la que ſe ha de acomodar cõ el cuerpo: porque la perfecion del alma es mas neceſſaria que la del cuerpo: y la ſemejança con Chriſto en la perfecion del alma, es mas noble, que no la del cuerpo. Y tambien, para

* Sophron. in epiſ. Synodica, quæ habetur in VI. Syn. Gener. act. 11.

IIII. Tuuo la Virgen hermoſura honeſtiſsima.

* Richar. de Sanct. Vic. cap. 26. in Cant.

* Ambroſ. lib. de inſtitut. Virgi. cap. 7.

* Bona. in 3. diſt. 3. p. 1. ar. 2. q. 3.

que la gracia perfetiſsima ſobre natural que tenia la Virgen, tuuieſſe proporcionado fundamento en la naturaleza del alma.

Haſta aqui no ſe vee coſa en q̃ pueda detenerſe ningun entendimiento, con razonable luz que aya alcançado: y tambié aqui quiſe detener el eſtilo y boluer al ordinario, aſsi por la ygualdad de la obra, como por la dificultad de la materia: pareciendome, ſe põdria cortamente en Romance, lo que en Latin difícultoſamente ſe entiende. Mas auiendo de ſer meſa, y paſto comun la cortedad deſte libro, determiné huuieſſe mantenimiento para todos: pues lo que no alcançare el que no ha eſtudiado, vendra bien para el que ſiempre trabajò. Y aſſi en lo que reſta deſte diſcurſo me aure como ſuele * el gran eſcriuano, que para enſeñar al diſcipulo que comiença, y darle materia que imite, y ſaque, y por donde ſe rija, primero boltea la mano, y haze vnos raſgos galanos, y dificultoſos, para ſolos los que ſaben del arte, y deſpues aſſienta la mano, y haze letra aſſentada, y ygual que del mas tierno niño puede ſer imitada, y aprendida. A eſte talle ſe pondrà primero lo dificultoſo y verdadero deſte tratado, para los que han viſto otros ſemejantes à el, y deſpues ſe proſeguiran los exemplos y congruencias, que los Santos y Dotores dieron deſta puriſsima Concepcion de la Virgen, con que quedarà de todos entendida.

* Comparacion.

V. Fue la Virgẽ ſantificada en el vientre de ſu madre.

La primera verdad deſte hecho es, la ſacratiſsima Virgen Maria auer ſido ſantificada en el vientre de ſu madre, antes que ſalieſſe del, y nacieſſe al mundo. Aſſi lo predican todos los Dotores Eſcolaſticos,

* *Maſſ. in 3. diſt. 3. D. Tho. 3. p. q. 27. ar. 1.*

ticos, con el * Maeſtro, y ſanto Tomas. Fundaſe eſta verdad en aquel principio, que todos los priuilegios de gracia, y de ſantidad, que la largueza de Dios ha concedido à todos los demas ſantos, ſe han de dar con mayores ventajas à la Virgen. Y pues de San Iuan Baptiſta, y de Ieremias ſe tiene por cierto, auer ſido primero ſantos, que nacidos, como declaran San * Geronymo, ſan Ireneo, Bernardo, Anaſtaſio, Ambroſio, ſan Leon, y Tertuliano; mucho mas le auia de comunicar à la Virgen ſu madre. Y en eſſa razon la Yglesia Catholica celebra ſu nacimiento à los ocho de Setiembre, como nacimiento ſanto de criatura y alma ſantiſſima.

* *Hier. Ieremi. 1. Iren lib. 5. cap. 15. Bernar. epiſtola. 174. Anaſta. in quæſt. ſacræ Scrip. q. 59. Ambroſius Lucæ. 1. Leo Papa ſer. 10. de Natiuit. Tertul. lib. de anima, cap. 26.*

VI.

Fue la Virgẽ redemida por Chriſto.

La ſegunda verdad en eſte caſo es, la Virgen ſantiſſima auer ſido redemida por Chriſto ſu hijo, y ſeñor nueſtro, ſiendo, como fue, vniuerſal redentor, y reparador de todas las almas, y vnico mediador entre Dios y los hombres: Y ſacar deſta regla general alguna pura criatura, como determina ſan * Aguſtin, ſeria yr contra la Fè y verdad. De donde ſe ſigue llano, y de lo que arriba queda dicho, que ſe ha de confeſſar abſolutamente, que la Virgen eſtuuo en Adan, como hija ſuya, y pecò en el, como ſu cabeça, donde eſtaua, con todos los que en el han decendido por generacion humana, que es el argumento de ſan Pablo, *Si vnus pro omnibus mortuus eſt ergo omnes mortui ſunt:* [b] Si vno (q̃ es Chriſto) murio por todos, luego todos eſtauã muertos: y en otra parte: *Sicut in Adam omnes moriuntur, ita in Chriſto omnes viuificabuntur:* [c] Como en Adan murieron todos aſſi en Chriſto viuieron todos.

* *Aug. to. 7 li. 1. de pec. merit. & remiſ. ca. 27. & 28. & lib. 6 cõtra Iulian. c. 8*

b 2. *Cor. 1. 6. 14.*

Y en eſta conformidad hemos tãbien de confeſſar, la Virgen ſantiſſima, por razon, y quanto es de parte de ſu concepcion, y del modo, con que fue concebida por ſeminal propagacion, tener obligacion y ſujecion de cõtraher el pecado original, mirada como digo, y atendiẽdo ſolo al curſo ordinario, y modo de ſu concepciõ por via de hembra y varõ, de ſu padre y de ſu madre; ſino fuera impedido el pecado original por la diuina gracia, como diremos. Pues como dize * Aguſtino, *Nullus redimitur, niſi is qui peccato ſeruit*: Ninguno es redimido, que no es eſclauo, ò por lo menos, tiene obligaciõ incurrida de ſerlo. Y como queda dicho, la Virgen eſtando en Adan ſu cabeça, como los demas, obligada quedò de ſu parte à la eſclauitud y ſeruidumbre, ſi la diuina gracia por ſu hijo Ieſu Chriſto no lo preuiniera, impidiendo no contrayeſſe el pecado y la culpa. Y eſto es tan cierto, que ſin grande error no ſe puede negar, como no ſe puede negar ſin el, no auer ſido verdadera y propiamente redemida por Chriſto.

La tercera verdad es en eſte diſcurſo, que pudo Dios ſantificar à la Virgen ſantiſſima Maria en el primer inſtante y momento de ſu concepcion, y preſeruarla del pecado original, paraque no le contraxeſſe. * Porque ſi el Rey puſieſſe vna ley, y con pena de muerte à los transgreſſores, no por eſſo quiere abſolutamente, que todos ellos de hecho incurran la pena, y mueran, ſino que ſean dignos de la muerte, y obligados à ella; en que el Rey puede diſpenſar, ò remitirla; y aſſi no ay repugnancia alguna, en que la Virgen eſtando en Adan, y pecando en el, como

Siria. Vnum pro omnibus mortuũ eſſe itaq. omnes, &c.
Pagn. Mortui fuerunt. Ita Vatab.
c 1. *Cor. 15 d. 22.*
Siria. Ita & in Meſchicho omnes viuificantur.
Pag. Quemadmodum enim per Adã. &c. ita per Chriſtũ, &c. Idem vertit Vatab.
c Omnino per Chriſtũ viuificãtur, diuerſimodè tamen, nãm iuſti ad requiem, in iuſti verò ad pœnam viuificãtur æternã, vt habetur cap 1. de ſum. Trinit.
* *Augu. to. 2. epiſt. 157. & to. 7. lib. 3. cõtra Iulian. cap. 3*

VII.

Pudo Dios ſantificar à la Virgen en el Primer inſtãte de ſu cõcepcion.

* *Comparacion.*

queda

* *Bonauẽ in 3. dif. 3. art. 1. q. 1 Anton. 1. p. Theologali, tit. 8. c. 2*

VIII

Fue la Virgẽ preseruada, y libre de pecado original.

* *Cõc. Trident sef 5. in decreto de peccato originali, in fine.*

Sixt⁹ IIII. in suis cõstitut.

* *Lu. 1. c. 28*

d *Lucæ. 1. c. 49.*

Siria. Quia egit apud me magnifica ille, qui potẽs est.

Pag. Mihi magnifica. Vatab. Præfuit mihi magnifica.

* *Damasc. oratio. 1. de natiu. Mariæ Virgin. & plurib⁹ alijs in locis.*

Ber. serm super Salue Regina.

Gre. Naz. orat. 4.

Cypria. li. de cardinalibus Christi superibus cap. de Natiu. Christi.

Iren. lib. 3. contra hæres. ca. 33.

Ex quibus Damasce.

queda explicado, aya incurrido la ley, y pena della, y que no obstante esto, aya podido Dios conceder la priuilegio, que en efeto no contraxesse el pecado original, à que estaua sujeta: como mas largo lo trata San * Buenauentura, y san Antonino en esta materia. De todo lo qual llanamente se infiere la quarta y vltima verdad de todo este tratado, que de hecho passo assi, que la Virgen santissima Maria en el mismo primero instante y momento de su concepcion santissima, fue santificada por Dios, y libre del pecado original, y de todo rastro de culpa. Lo qual, fuera de auerlo enseñado grauissimos Dotores antiguos y modernos, llanamente se colige de los santos, y escrituras dellos. Porque lo primero, no niega la Escritura santa, auer concedido Dios este priuilegio à la Virgen, pues el Concilio * declara, no cõprehender en su decreto à esta Señora; y el Papa Sixto IIII. determinò, no ser contra la Fè afirmar, esta concepcion auer sido purissima, sin pecado original. Y las palabras del Angel, q̃ la llamó * Llena de gracia, todos los dones y gracias comprehenden, y segũ buena razon, pertenecen à la dignidad suprema de ser madre de Dios. Pues la medida destos priuilegios no es menos que el poder de Dios; que es lo que la misma Señora dixo: *Fecit mihi magna, qui potens est*, d Hizome grãde, el que todo lo puede. Esto mismo se colige de * san Damasceno, san Bernardo, san Gregorio, san Cypriano, san Irenco, y otros infinitos santos, y es expressa reuelacion de santa Brigida en el libro primero, capitulo nueue. Y parece confessarlo el general consentimiento de casi toda la Yglesia, celebrando fiesta en honra de su inmaculada, y siempre limpia concepcion: y en esta misma veneracion en la Yglesia se halla religion instituyda, y aprouada, que en el capitulo tercero de su regla dize, *Animam Virginis à primo instanti creationis fuisse sanctam*. Y aprouaron esta regla Iulio II. y Leon X. y Alexandro XI. concediendole priuilegios. Y en esta cõformidad, aludiendo à aquella razon, de auer dispensado Dios con la Virgen en los dolores del parto, y en la corrupcion de su cuerpo despues de su transito, no consintiẽdo se boluiesse en ceniza cuerpo donde no auia tocado ningun calor, ni centella de culpa; traen, y dizen los santos, especialmente San * Damasceno, Laurencio Iustiniano, Cyrilo Alexandrino, S. Agustin, san Bernardo, san Cypriano, san Gerony mo, san Ambrosio, Sofronio, san Bruno, y Pedro Damiano, mil grãdezas inspiradas del cielo, que serà impossible referirlas: solo digamos las palabras del Apostol san Andres, que refiere * Abdias en su historia: *Sicut primus Adam formatus fuit ex terra, antequam esset maledicta, ita secundus Adam formatus est ex terra Virginea, nunquam maledicta*: Assi como el primer Adã fue formado dela tierra antes de ser maldita, assi el segundo Adan, Christo, fue formado de la tierra Virginal, que nunca fue maldita: y assi nunca tuuo culpa original, que es la primera maldicion nuestra. Juntemos à esto las palabras del Apostol Santiago, * que refiere la sexta Synodo general en el Canon treynta y dos: donde venerando à la Virgen, dize: *Dignum est, vt te verè beatã dicamus, & omnibus modis*

specialiter loquitur de cõceptione, alij verò vniuersaliter omnimodã sanctitatẽ in Virgine constituentes, de illius etiã cõceptione videtur intelligendi.

* *Damasc. obi sup. Laure. Iustin. ser. de Annũtiat. Cyril. Alexand. li. 6. in Ioã. capit. 15. Aug. de natur. & gratia, ca. 36. Ber. ser. 2. super Missus est, & ser. Signũ magnum. Cypria. vbi supra. Hier. super illud Psal. 67 duxiteos innube dei. Ambro. sermo. 22. in Psal. 118. Sophron. epist. Synod. in VI. Synodo. act. 11. Brunus in Psal. 101. Petr. Damianus in ser. de nati. Virgi. qui vniuersaliter, loquũtur, vt notaui.*

irre-

* *Abdias libro 4. suæ historiæ.*
* *Iacobus in Liturgia, vt refertur in Synodo. Can. 32.*

terreprehensam, honorabiliorem quam Cherubin, tibi, o plena gratia, vniuersa creatura gratulatur, quæ es templum sanctificatum. Iusto es, dize el Apostol, Señora, y Reyna del cielo, que te llamemos verdaderamẽte bienauenturada, y de todas maneras sin culpa, mas digna de ser respetada q̃ los Cherubines: à ti llena de gracia te dã el parabiẽ todas las criaturas, pues mereciste ser tẽplo santificado para el mismo Dios.

Estas vltimas palabras expliquemos, y entendamos, y començarà la mano à assentarse, ygualarè la letra, y percibiranse las razones.

Veamos pues, Que haze al intento, ser templo y casa santificada para Dios? Para lo qual se aduierta vna dotrina de * San Agustin, que pregunta: *Antequam Deus faceret cœlum, & terram, & antequam faceret Deus sanctos, vbi habitabat?* Y responde el mismo: *In se habitabat Deus, & apud se habitabat: & apud se est Deus: & quando dignatur habitare in sanctis, non ita sancti sunt domus Dei, vt ipsa subtracta, cadat Deus: aliter enim nos habitamus in domo, aliter Deus in sanctis: tu habitas in domo, si subtracta fuerit, cadis: Deus autem sic habitat in sanctis, vt ipse discesserit, ipsi cadant.* Si me preguntays dize S. Agustin, dõde moraua Dios, antes q̃ criasse el cielo, y la tierra? Digo q̃ moraua en si mesmo, en su eternidad, en su inmensidad: despues q̃ crio criaturas, moro en ellas, quedandose en si: y de tal manera las criaturas son casa de Dios, que no porque ellas perezcã, el dexa de ser: pero de tal manera mora Dios en ellas, que si el dellas se apartasse, luego caerian. Porque aueys de saber, que de estar Dios en las criaturas por aquel ilapso general, que es por essencia, presencia, y potencia, resulta en las criaturas el exercicio de las operaciones para que fueron criadas. Quiero dezir, que Dios se apartasse del Angel, no moueria el cielo, y si del cielo, no influyria en la tierra; y si Dios se apartasse de las plantas, no produzirian sus frutos: finalmente ninguna criatura exercitaria aquello para que fue criada.

IX. Donde estaua Dios, antes q̃ criasse al mundo.
* *Aug.to. 8 in enarrat. super Psal. 122.*

Pues entendamos aora esto que dize san Agustin, que Dios moraua en si mesmo. La razon desto es, que de su diuino entendimiento y voluntad la diuina essencia es casa y aposento. Hallareys, que de todas nuestras potencias, assi sensitiuas, como apetitiuas, los objetos son sus casas: porque en ellas, como en propias casas, descansan, y reciben quietud. De los ojos el aposento y casa, es el hermoso color perfeto, y proporcionado: porque *In eo oculi quietè versantur*: de vuestros oydos la dulce consonancia, y suaue harmonia: y de aqui es lo que comunmẽte se dize, que las noticias tienen tal propiedad, que vnen y juntan los objetos con las potencias: y assi de nuestra voluntad,* dizen los Dotores, que quando ama, sale fuera de si, y passa à la cosa amada, que es casa, y aposento de la voluntad. Pues ni mas ni menos dezimos, que del entendimiento, y voluntad diuina, la essencia diuina es casa y aposento, porque en ella descansa, y se quieta, exercitando todas las operaciones que puede. Que puede el entendimiento diuino? Entenderla infinitamente, y produzir della noticia infinita, en que se beatifica: pues todo esso exercita en la diuina essencia, que la conoce quanto puede. Conocela infinita-

X. Como esta Dios en si mesmo.

* *Theologi disputãtes de volũtate cũ D. Tho. 1.2.q.8.9. & 10. hoc constituũt discrimẽ inter intellectum, & voluntatem, quòd scilicet intellectus trahat res ad se, voluntas verò feratur in res amatas.*

infinitamente, porque la comprehende, y conoce de todas las maneras que conocerse puede, alcançando della todas las perfeciones, que se pueden conocer. Luego forma della noticia infinita, porque conocer infinitamente, no puede ser sin noticia infinita. Veys luego, como el entendimiento diuino en la essencia diuina exercita y obra todo lo que puede exercitar? Luego bien dezimos, que en ella se quieta. Ni mas ni menos dezimos de la voluntad, que descansa en la essencia diuina, porque en ella se beatifica: quietase tambien porque en ella exercita todas las operaciones que puede. Puede la voluntad diuina amar, y amar infinitamente, produziendo amor infinito: todas estas cosas haze en la essencia diuina. Amala, y amala infinitamente, porque la ama, como es ella digna de ser amada; y porque no puede amar infinitamente sin infinito amor; de aqui es, que produze infinito amor. Y pues assi es, que la voluntad y entendimiento diuino, se quietan y descansan con la diuina essencia, con mucha razon dezimos, que la diuinidad es casa y morada del entendimiento, y de la voluntad diuina. Y como la diuinidad sea esse mismo Dios, esse mismo entendimiento y voluntad; bien dize san Agustin, que mora en si mesmo, en su eternidad, y en su diuinidad.

X.

Estaua el Hijo de Dios en el pecho de su eterno Padre.

* *De modis quibus vna diuina persona dicatur esse in alia, disputãt Theologi tũ cũ Magistro in 1. d. 19. tũ cũ D. Th. 1. p. q. 42. ar. 5.*

Pero el vnigenito hijo de Dios, el Verbo diuino, ado moraua? Moraua en el pecho paternal. Esso podemos declarar por el modo de hablar que tienen los * Dotores Teologos, que vna persona esta en otra *Per originem*, y desta manera digo, que el Hijo estar en el Padre, no es otra cosa, sino dezir, que el Hijo el ser, y todas las perfeciones recibe del Padre: y porq̃ todas las perfeciones mismas se quedan en el mismo Padre, por esso los Teologos dizen, que el Padre està en el Hijo *per circuitum*, ò, *per identitatem essentiæ, & perfectionis*. Pero porque diziendo de essa manera, hemos tambien de dezir, que en el Padre està el Espiritu Santo, digo que mora en el pecho paternal del Padre, porque del Verbo y del concepto, el pecho es el aposento: y como el Hijo de Dios sea concepto y Verbo del Padre, con mucha razon dezimos, q̃ su aposento es el pecho paternal. Soleys dezir, que las palabras manifiestan lo que vno tiene en el pecho: esto no quiere dezir otra cosa, sino que el pecho es el lugar, donde se engendra el pensamiento, y el verbo. Y porque el Hijo de Dios es el pensamiento, concepto, y Verbo del Padre: que es lo que dizen aquellas palabras del Profeta, *Eructauit cor meum verbum bonum:*[e] por esso dezimos, que el Hijo se aposentò en el pecho, y seno del Padre: y por esso dize el Padre, *Filius meus es tu, ego hodie genui te.*[f] Eres mi hijo, oy te engẽdrè. Oy dize, porque acerca de Dios no ay ayer ni mañana, todo es oy, todo es presente, y assi su engendrar es eterno, siempre engendrò, y engendrarà. Y conforme à esto, el Espiritu santo dezimos q̃ mora en el Padre, y en el Hijo, porque dellos procede. Luego bien queda respondido, que Dios antes que criasse las criaturas, moraua en si mesmo, el era su propia casa.

Pero veamos, Real Profeta, era la casa que vos queriades edificar?

e *Psal.* 44. *a.* 2. Chal. Eloquium bonũ. Hier. Commotũ est cor meum verbo bono. Idem Sym. Vat. Eructat cor meũ boni quidpiam.

e De amore quod diligim⁹ Christũ, explicatur in iure, in c. Verbum, de pœnit. dist. 1.

f *Psalm.* 2. *b.* 7. Chald. Dilecte, sicut filius es Patri, tu mihi purus, ac si die isti creatissem te.

Claro

g *Psal.* 17. *b* 12.
Chald. Collocauit marestatẽ sua in caligine.
Vatabl. Circumquaque iuxta se tenebras posuerat latibulo suo.
h 2. *Cor.* 6. *b.* 15.
Siriac. Quæ cõmunio luci cum tenebris? aut quę cõcordia Melchicho cũ Satana?
Pagn. Aut quæ communio luci cum tenebris? aut quæ concordia Christo cum Belial?
Idem Vatab.
h Pro morali sensu huius loci est text. in cap. Si enim. de pœnit. distinct. 2. Pro literali autem in. l. 3. §. fin ff. pro socio. De cõuẽtione Christi ad Belial est tex. in c. Resuscitat", de pœniten. dist. 2.
i 1. *Tim.* 2. *d.* 16.
Siri. Et habitat in luce, ad quã nemo potest accedere
Pagn. Lucem habitans inaccessam.

XI

Como deue estar adereçada la casa de Dios.

l *Psalm.* 92 *a.* 5.

Claro esta que no; porque esta no se puede edificar, que es sin principio, es eterna, y el mismo Dios, y aun della auia dicho el mismo Profeta: *Posuit tenebras latibulum suũ* g que puso Dios las tinieblas por su habitacion y morada. Que quereys dezir, con dezir que moró Dios en las tinieblas? al demonio llama San Pablo principe de las tinieblas, como dezis vos que las tinieblas es casa de Dios: *Quæ conuẽtio lucis ad tenebras, aut quæ conuẽtio Christi ad Belial?* h Atended que es manera de hablar de la sagrada Escritura, que quando quiere ponderar mucho vna cosa, la llama por su contrario y de aqui es, que para ponderar los santos, que la luz en que Dios mora, es infinita, suma, y resulgentissima, que anubla y ofusca el entendimiẽto humano, si por caridad y lumbre de gracia no fuere eleuado, la llaman tinieblas. Exẽplo desto es, llamar à Dios las Escrituras inuisible, siendo assi que à la verdad no ay cosa mas visible, ni mas digna de ser vista, que Dios: pues assi el Profeta para declarar y ponderar la luz inaccessible, en que Dios mora, dize, que mora en tinieblas; que es lo que dize san Pablo *Qui lucem habitat inaccessibilẽ.* i De suerte que no es esta casa la que Dauid queria edificar para Dios.

Vamos adelante, despues que Dios tuuo por bien de hazer criaturas, lo primero que hizo, fue edificar casa para si, y queriẽdonos dar noticia Dauid de la riqueza y adereço, con que se deue adornar la casa de Dios, para tener la decencia conueniente a la magestad que en ella habita, dize hablando con el Señor: *Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudine dierum.* l Señor, en los palacios de los principes de la tierra parecen bien los edificios sumptuosos y altos, las piedras de jaspe, las columnas de marmol ricamente labradas, las salas entapizadas, los doseles de brocado, los maderamientos de oro, cõ otros aparatos costosos, que han inuentado, para representar grandeza, y resplandecer. Pero en vuestra casa toda la recamara, sus adereços, y joyas se rematan con vno, q̃ es santidad. El Hebreo dize: *Domui tuæ pulchrior sanctitas.* Quando á vna dama le parece bien vna gala, suelen sus amigas dezirle, Poneos assi la toca, vsad este trage, que os esta bien y os haze hermosa assi dize Dauid: A vuestra casa, Señor, ninguna cosa le esta bien, no ay gala ni joya que la hermosee, y ponga hermosa, y digna de vuestra presencia, sino la santidad firme y durable por todos los siglos. Aca para diuersos tiempos ay diferẽtes adereços, el inuierno paños, y el verano sedas: mas en la casa de Dios siẽpre es vna la tapizeria. *Sanctitas in longitudine dierum*: Santidad estable y permanente en longura de dias esto es sin fin.

Veamos que casa es esta de que habla Dauid. Al principio edificò Dios el cielo por morada suya, y assi se esmero en hazella tã hermosa y bella. Mirad essa portada y primera hazera tan vistosa y bordada de pedreria, de estrellas, carbunclos y diamãtes de planetas de tãta claridad y virtud. Pues si tal es el cielo de q̃ gozã los malos, que serà la haz, lo interior, que esta reseruado à los ojos de Dios? *Cœlum scelles mea:* m Esta es la casa en q̃ Dios mora; y en que señaladamente se dize grande, y durable. San Iuan la vio en sus reuelaciones, * y dize q̃ era toda de oro finissimo, transparente

Chal. Domo sanctuarij tui pulchrè cõueniunt quæ facta sunt, Domine.
Hier Domũ tuam decet sanctitas, Domine.
Pag. Domui tuæ decora est sanctitas, Domine.
Vatab. Et sancta, vera, & firma, permanebũt, ô Domine, in longissima tempora.
Heb. Domui tuæ pulchrior sanctitas.
l Quæ nã sanctitudo domui Dei cõpetit, declarat text. in Cõc. Generali sub. Greg. emanatus, in c. Decet domũ, de immunit. Eccles. lib. 6. eũ quo satis concordat tex secũdùm veriorẽ lecturam, in l. 2. C. de sacrosanct. Eccles.

XII.

Casa de Dios el cielo.

m *Esai.* 66. *a.* 1.
Chald. Cœli sunt solium gloriæ meæ.
Pagn. Cœlũ est soliũ meũ Ita vertit Vatab.
* *Apoc.* 21. *per totum.*

rente como criſtal, que en ella no puede entrarcoſa aſqueroſa. Por eſſo ſe llama cielo Empireo, inflamado donde no ſe compadeze tiniebla, ni fealdad de culpa. Mas conſiderad tal eſta caſa, tuuo vna falta, que ſalio pequeña para tã grãMageſtad: *Cœlum & cœli cœlorum te capere non poſſunt.* [n] Dize Salomon, Señor ſoys tan imenſo, que ni el cielo Empireo ni los demas con ſu grandeza incomparable, no baſtan para vos, no es el cielo capaz para que more Dios enel por gracia. Y aſsi como eſta caſa ſalio pequeña, determino leuantar de cimientos otra mejor, y mayor que ſon los Angeles: pero eſta fue d materiales vidrioſos, cayeron por la culpa gran parte dellos ſin tener ſu cayda reparo, por ſu natural condicion. Y aſſi no fue conueniente, ni capaz habitaculo de Dios. Por lo qual determinò edificar otra muy mayor, y mas excelente, por ſer mas capaz que el cielo y de tal condicion, que ya que faltaſſen, tuuieſſe ſu falta reparo. Eſta es el hombre, que cabe en el mas que en los cielos, pues cabe Dios en el, y no en los cielo. Pero direys: Como es poſſible q̃ ſea el hõbre mayor que el cielo: pues vemos que el cielo cubre à todos los hombres? El hõbre por ventura es infinito? es inmenſo? Mirad, ſi conſideramos al hombre quãto el obrar, finito es y limitado, no puede obrar ſi no obras de flaqueza: pero ſi le conſideramos quãto al recebir, es tanta la capacidad que Dios le dio, que no ſolo lo finito, pero lo infinito puede recebir, y apoſentar en ſi: *Anima juſti ſedes eſt ſapientiæ:* El anima del juſto es capaz para recebir à la Sabiduria eterna, que es el miſmo Dios. Y deſto no ay que marauillaros, *que las niñetas de los ojos pequeñas ſon, y en ellas cabe toda eſta machina: aſſi nueſtra alma aunque al dar ſea eſcaſa, quanto al recebir es infinitamẽte larga. Eſto pondera* *S. Auguſtin. *Tamen homo ſumæ naturæ capax eſt, & eſſe particeps poteſt quia magna natura eſt:* El hõbre es imagẽde Dios, y ſu naturaleza muy capaz, porque es ſuficiente para apoſentar à Dios.

Y ſi me preguntays, de donde le viene al hombre eſta capacidad infinita para recebir? dize Eſcoto, * q̃ de tener à Dios por objeto infinito. Y ſi bien miramos, hallaremos que eſta es la razon, y rayz, por que à nueſtra alma no pueden ſatisfazer ni hartar ſu apetito, todos los bienes criados. Poned en vn hombre todas las virtudes, Fè, Eſperança, y Caridad: preguntadle ſi eſta contento? Dira que no: porque aunque tiene el habito de las virtudes eſtas ſin el exercicio, ſon como virtudes muertas. Porque no reſplandece ni ſe conoce, la vida de la caridad, ſino es por las obras: y aſſi dize San Pablo: *Fides eſt quæ per dilectionem operatur:* [p] La caridad no es ocioſa, amando mueſtra con obras que ama. Deziros ha, que aunque tiene templança, q̃ es por no poder mas, porque tiene pobreza: y aunque tiene prudencia, que le falta ſaber para preſidir en los conſejos: y aunque tiene juſticia, que le faltan vaſſallos para adminiſtrarla. Razon tiene de no eſtar contento eſte tal, y por tanto demosle mas. Dadle fuerças naturales, y con ellas los bienes de naturaleza, y de fortuna. Dadle con q̃ pueda exercitar todas las obras, y virtudes: dezidle con todo eſſo, ſi eſta contento, deziros ha que no: porque vee otros mayores ſeñores que el, hazer lo que el quiere hazer y faltale poſſibilidad para ello. Dadle que ſea gran ſeñor. Eſtays con

n 3. *Reg.* 8. c. 27. Chald. Ecce ſi cœli & cœli cœlorum non poſſunt ſuſtinere gloriam tuam, Sep. Si cœlũ & cœlum cœli non ſufficiunt tibi. Pag. Ecce cœli & cœli cœlorum non cõtinent te. Vata. En cœli, cœliq; cœlorum te non capiunt.

n De hoc eſt declaratio in gloſſ. in l. fin. verb. cœlum C. de ſumm. Trini. & fid. Cath. explicans de quibus debeat cœlum intelligi.

XIII. Son los Angeles caſa de Dios.

XIIII. El hombre es caſa de Dios, mas capaz que los cielos.

* Comparacion.

* *Auguſt. to. 3. libr. 14. de trini. c. 4. ad fin.*

* *Scot in 4. d. 49 q. 10. & eſt communis Scholaſticorũ, tũ cum magiſtro loco citato, tum cũ D. Thom. 1 p q. 12. art. 1 & 12. q. 2. art. 8.*

XV. No ſatisfacẽ al hõbre todos los bienes del mundo, ſino ſolo Dios.

p *Ad Gal. 5 a. 6.* Siriac. Fides quæ perficitur charitate Pagn. Sed fides per dilectionem operans. Vata. Sed fides per dilectionem efficax.

p Explicatur de fide formata, vtdicit Hoſtien. in rub. de ſumma Trin. & fid. Cathol. col. 2. & in c. Apoſtol⁹ verſic. ſi. eadem diſt. & de hac fide loquitur tex. in c. circumciſio, eadem d. & c. vxor. in fin. 28. q. 1. gloſ. in rub. de ſũ Trin. & fid. Cath. & tex. in c. vnico. verſi. in ſcabulis. de ſacra vnct.

tento? Dize que no. Porque? Porque tiene al Rey por superior. Dadle el sumo Pontificado. Estays contento? Dize, que no. Pues de donde viene este poco contentamiento: Dela gran capacidad de nuestra alma.* Tomad vn vaso esquinado, y meted dētro vna bola, y allareys que la bola por grande que sea nunca henchira las esquinas del baso: pero si en el pusieredes el molde en que se hizo, aūque sea menor que la bola, henchirale. A este talle el vaso es nuestra alma; tiene tres esquinas, q̄ son tres potencias, memoria entendimiento, y voluntad: poned dentro desto vaso vna bola esferica, poned todos los bienes desta redōdez del mundo, hallareys que siempre las esquinas quedan vacias, porque siēpre à la memoria le queda mas q̄ pensar, al entendimiento mas q̄ entender, y à la voluntad mas q̄ amar y desear. Pues quando se hinchira este vacio del alma? Sabeys quādo? quando viniere al molde dela Santissima Trinidad, que fue quien hizo este vaso, y es la dotrina de S. Augustin.* *Fecisti nos Domine ad te, & inquietū est cor nostrum donec requiescat in te:* Essas tres esquinas de nuestro coraçon, y alma, henchirse han quando viniere su molde, à cuya semejança, y imagen se hizo, entōces se hartara la memoria, porque su objeto es eternidad, y esta en solo Dios la ay. Hartarse ha el entendimiento, porque su objeto es verdad infinita: y esta en solo Dios la ay. Hartarseha la voluntad, porque su objeto es bondad infinita, y Dios solo lo es. Lleno esta el vaso, no ay mas q̄ desear. Veys como solo Dios basta para hartar la capacidad de nuestra alma, pues por esso la crió para su casa y aposento, como casa mas capaz que todas?

Pero veamos Real Profeta, es esta la casa que para Dios quereys fabricar? Responde, que tampocoes esta, porque aūque sea capaz, es poco firme, hizola Dios de tierra. *Formauit Dominus Deus hominem de limo terræ:* q Y al primer ayre que le dio de soberuia, apetecio saber tanto como Dios, y dio con el en tierra, y por esso el hombre como casa poco firme, y no suficiente para que more Dios en el, no es la causa que quiso el Profeta fabricar para Dios Porque el cielo es casa firme, pero angosta: los Angeles flacos y vidriosos. El hombre casa grande, pero no firme. Que remedio? Que edifique Dios otra casa de nueuo, firme como el cielo, y capaz como el hombre, que esta tal sera suficiente para que Dios more en ella. Esta casa es la Virgen Maria. O Virgen benditissima, que vos soys la casa en que Christo se aposentò nueue meses, por la mas alta manera que en otra pura criatura. Vos soys el aposento dōde Dios descanso y reposò. Qué podra Virgen santissima, contar las muchas virtudes, encumbradas gracias y prerrogatiuas, q̄ Dios en vos esmaltò? Sin duda desfallece todo entendimiento criado, enmudece toda lengua, no solo para acabar, sino para començar à cōtar vuestros loores. Todos los santos se hallan indignos y balbucientes para dezir y contar vuestras grandes excelēcias. y assi S. Anselmo* exclama. *Quid dicam de te, Virgo prudentissima, quid dicam de te? Nisi quod tu es illa, cui Deus ita dare disposuit, vt vnus, & idem esset filius Dei, & filius Virginis, Quid dicā de te? Nisi quod, tu es illa in qua Spiritus sanctus fecit, vt in te cōciperetur, & in te nasceretur ille, à quo ipse procedit. O altitudo mysteriorum! Dei Deus non poterat sua gene-*

* Comparacion.

* Augu. to. 1. lib. 1. cō fess. cap. 1.

q Gene. 2. a. 7. Chaldai. Et creauit Dominus Deus hominē pulueremde terra. Sept Finxit Deus hominem puluere de terra: qđ ideō vertit Aug. 6. & 7. de Genes. ad literam. c. 1. Tertul. Finxit Deus hominem limū de terra. Ruffinus in expositione Symboli Accipiēs Deus limumterre, plasmauit hominem. Pagn. Formauit Dominus Deus hominem è puluere terræ. Varab. Finxit igitur Dominus Deus hominē pulueredehumo

XVI.

Casa suficiente y capaz para recebir à Dios, es la Virgen.

q Quod locus iste solum locquatur de formatione hominis constan. in c. fin. 33. quæst. 5. & quod hæc hominis formatio taliter sit intelligenda quod Deus iusserit hominem formari de limo terræ, non autē quod materialiter eius membra compoluerit, habet tex. Hiero. in ca. Odi. & proici. circa mediū. 24. q. 1. & in c. quidā vers. Antropomorphitæ. 24. q. 3. & in c. panis est in altari, iuncto. c. re. vera. §. fin. de consecra. d. 2.

* Anselm. in lib. de cōcep. Virg.

ratione æterna & neceſſaria, genera re, niſi filium æternum, inuiſibilem & immortalem, tu vero domina mea ge neratione vera feciſti filium Dei tem poralem viſibilem, & mortalem. Ores prodigioſa, quod vnus et idem filius Dei & Virginis: nec maior filius Dei, quam Virginis: nec maior in throno ſuæ celſitudinis, quàm in anguſto Virginis ergaſtulo: Que dire de ti, Virgẽ prudentiſſima, que dire de ti? ſino q̃ tu eres aquella à quien Dios de tal manera ſe diſpuſo à hazer merce-des, que vno miſmo fueſſe hijo de Dios y de la Virgen. Que dire de ti? Sino que tu eres aquella en quien el diuino eſpiritu hizo que en ti ſe cõcibieſſe, y en ti nacieſſe aquel, del qual el miſmo procede. O alteza de los myſterios de Dios: Dios no po-dia en ſu generaciõ eterna y neceſ-ſaria engẽdrar, ſino hijo eterno, inui ſible é inmortal: pero tu ſeñora mia cõ verdadera generaciõ hiziſte al hijo de Dios téporal viſible y mor-tal: O coſa prodigioſa, q̃ vno miſ-mo es hijo de Dios, y de la Virgen, y no mayor hijo de Dios, q̃ dela Vir gen, ni mayor en el trono de ſu alte za, que en pequeñez del vientre de Maria. Eſta es la caſa q̃ Dios edificó para ſi firme como el cielo, y capaz como el hõbre. Es la Virgẽ firme co mo el cielo, porq̃ la criò Dios quan do el cielo, y antes q̃ el cielo: *Quãdo præparabat cœlos æderam*: [s] es mas capaz q̃ el hõbre, porq̃ della ſola di ze la Igleſia *Sancta & immaculata Virginitas, quibus te laudibus efferã neſcio, quia quẽ cœli capere nõ poterant tuo gremio contuliſti.* Virgen ſantiſſi-ma, q̃ alabãças dire de ti, pues el q̃ no cabe en los cielos, cupo en tu viẽ tre. Eſta caſa la començo Dios à edi ficar en ſu cõcepcion: porq̃ aſſi co-mo el cimiento es primero q̃ todo el edificio: aſſi la concepcion del hõbre es el principio de ſu ſer: en ella pues comiẽça el cimiẽto deſte ſagrado edificio. Pero mirad el arte q̃ tiene Dios en edificar, y hallareys que edifica muy al reues del mũdo. Quereys hazer vna caſa, leuantays los cimiẽtos, echays debaxo lo mas vil de todo el edificio, la piedra toſ ca, y la peor cal, y todo el caſcaxo, y piedra mal labrada, poneys en el ci-miento: porque las piedras bien la-bradas guardays para continuaciõ de la pared. Pero todo lo mas pre-cioſo y mas rico echa Dios en el ci-miẽto. Quereys lover? Diſcurrid po todos los edificios q̃ ha hecho, y ve reys lo. Edifico Dios el mundo, y pu ſo por cimiẽto de la tierra el cielo, porq̃ el cielo la ſuſtẽta. *In principio creauit Deus cœlũ & terrã:* [t] primero el cielo, porq̃ auia de ſer cimiẽto de la tierra. Edificó Dios el hõbre, y cõ puſole de alma y cuerpo: hallareys q̃ el alma es cimiento del cuerpo. Edificó Dios otro edificio mas ex-celente que los dichos, q̃ es la Igle-ſia, y puſo por cimiento la joya mas rica q̃ tiene en ſu caſa: *Ecce ego mittã in fundamẽtis Siõ lapidem probatum, angularẽ, pretioſum, in fundamento fundatũ: qui crediderit non feſtinet:* [u] En la caſa de Dios (Dize Iſayas) ha pueſto por cimiento vna piedra an gular excelentiſſima. Que piedra ſea eſta declarò S. pablo: *Ipſo ſumo angulari lapide Chriſto, Ieſu:* [x] Ieſu Chriſto hijo de Dios vino es eſta pie tra. Veys como pone Dios en el ci-miento lo mas precioſo y rico? Pues queriendo el miſmo Dios edifica vna caſa para ſu vnigenito, que era la Virgen, en el cimiento della, que es la Concepcion, puſo lo mas ri-co, puſo vna de las mejores joyas q̃ el poſſee, que es la gracia y caridad que haze à nueſtra alma digna, y grata à ſu Mageſtad: y ſi eſto puſo

s *Prou.* 8.c. 27. Chal. Ibi erã Sep Cum pa raret cœlum aderam illi. Vatab. Cum præpararet ipſe cœlos il lic ego eram

Hoc canit Eccleſia in quandã reſ ponſ. in feſtiuitatibus Virginis.

XVIII. En los edifi-cios de Dios lo mas perfe to es el ci-miento.

t *Geneſ.* 1. *a.* 1. Septu. Fecit Deus, u *Iſaiæ.* 28. *c.* 16. Chald. Ecce ego cõſtituã in Sion Regẽ fortem, potẽ tem & terri-bilem: corro borabo eum & cõfortabo eum, dicit Propheta: iu ſti autem qui crediderint, hæc cum ve nerit tribula tio nõ cõmo uebuntur. Sep. Immit-tã in funda-mentum Siõ lapidem pre tioſum cle ctum ſummũ angularẽ ho norabilẽ in fundamento eius, & qui crediderit non confun-detur. Cyrill. Qui crediderit in eo. Pag. Ecce e-go fundo in Siõ lapidem munitionis anguli præ-tioſi, funda menti funda ti, qui credit non feſtinet. x *Ad Ephe.* 2.*d.* 20. Siria Et ipſe fuit caput an guli edificii Ieshua Meſ chicho. Vata. Exiſtẽ te ſummo an gulari lapide Chriſto Ieſu·

Dios en la concepcion de la Virgẽ, sigueſe que no fue concebida en pecado: porque pecado original no puede eſtar con gracia. Fuele à eſta señora pueſta gracia en el principio (como tengo dicho) luego no tuuo pecado; luego fue la Virgen criada en gracia, pues en los edificios de Dios, lo mas puro y perfeto ſe pone en los cimientos: luego ſin pecado, pues gracia y pecado no ſe compadecen ni pueden eſtar juntos. Y que de hecho la aya preſeruado, parece claramente, porque de otra manera no fuera Chriſto vniuerſal Redẽptor. Dezidme, para vno ſer Eſcriuano vniuerſal, y perfeto, que ſe requiere? Direys, que ſepa hazer todo genero de letras, Latina, Gotica, &c. Aſsi para que Chriſto fueſſe vniuerſal Redẽptor, era neceſſario que preſeruaſſe de todo genero de pecados. Ay tres maneras de pecado, mortal, venial, y original. Preſeruò à Ieremias del mortal, que nunca le cometio: al Baptiſta del venial:* *Ne leui ſaltem maculare vitam Famine poſſet.* Pues Señor, para que ſeays en todo Redẽptor, cõuiene q̃ preſerueys de pecado original alguna perſona: pues ſi alguna ha de ſer preſeruada, ha de ſer vueſtra madre, para q̃ guardeys el derecho natural: *Nec erit filius ingratus matriſtiæ.* Aſsi fue q̃ de hecho la preſeruo, porq̃ no auia de ſer ingrato à ſu madre, el q̃ mãdo hõrar à los padres. Y q̃ ello aya aſsi paſsado, aprueualo ella muy mejor q̃ todos, diziendo *Ab initio & ante ſecula creata ſum.*[2] Aora mirad q̃ arte tan excelente, para prouar ſu inocẽcia, y que carece de pecado original, ſer criada antes de los ſiglos.

Ay vna regla de Iuriſtas, que enſeña* q̃ la negatiua es muy dificultoſa de prouar, y no ſe puede prouar ſino por vna afirmatiua indirecta, Acuſan os que mataſtes vn hõbre. vos como eſtays inocente negays, y jurays que nunca tal hiziſtes. Eſta negatiua es muy dificultoſa de prouar: como la prouareys? Solo vn remedio teneys, dizẽ los Iuriſtas, que es, prouar vna afirmatiua indirecta, preguntando, que dia murio eſte hombre, y ſi aquel dia prouaredes vos que eſtauades auſentes cien leguas de alli, quedays libre de la acuſacion, que os auian hecho. A nueſtro propoſito, la muerte del pecado original tuuo principio en el primer hombre, al qual matò el hijo del emponçoñado, baſiliſco: murio el alma por el pecado: à todos nos cargan eſta muerte, porque eſtauamos preſentes en nueſtra cabeça, y tambien à la Virgen ſantiſſima, porque fue dello participante ſegun aquello: *Omnes in Adam peccauerunt*: y hallandoſe preſente como todos, dio a ella cõſentimiento. Pero como prouareys Virgen Santiſſima, eſta negatiua? prouando que no eſtauades alli. Prueualo lo que tengo dicho* *Ab initio & ante ſecula creata ſum:* Antes que ſe cauſaſſe y fueſſe la muerte, ya yo era predeſtinada para ſer madre de Dios, antes de todos los ſigolos era criada: *Ab initio & ante ſecula*: Veys quan lexos ſe halla de la muerte del pecado original? Luego no le contraxo, ni incurrio en el.

Pero queda aqui vna duda: como dize, que fue criada antes de los ſiglos? Como Señora, crio os Dios antes, ò quando los cielos? quando a los Angeles? quando a Adan, ò antes que Adan? No ſoys vos hija de ſanta Ana, del linage de Dauid? No decendeys, como arriba queda largamẽte prouado del linage de Abrahan? No ſoys vos la

XIX. No fuera Chriſto vniuerſal Redẽtor, ſi la Virgen huuiera ſido concebida con pecado original.

**Hos canit Eccleſia in quadã himno quod habetur in feſto Ioannis Baptiſtæ.*

z *Eccleſia.* 24.b.14. Sep. Ante ſeculum ab initio creauit me. Vatab. Ante æuum conditum ab initio condidit me

Negatiua eſſe impro babilem de

cent Iuriſtæ 6.q. vlt.c. Accuſatur. C. de proba. l. actor. de elect. c. Bonæ memoriæ. Quod autem, etſi pura ſit, indirecte probari poſſit, habetur argum. c Extenore. de teſti. Qualiter autem negatiuæ aliorum generum probari poſſint docet glo. 6.q.vlt. citata.

**Eccleſ.* 24. b. 14.

vara

vara de Ieſſè? y la eſcala de Iacob? la vara de Aron, y la çarça de Moyſen? como dezis que fuiſtes criada antes que los ſiglos en el principio del mundo, pues quatro mil y tãtos años deſpues naciſtes? no quiere dezir, que la crió Dios antes, ſino que la crió al fuero, modo, forma, y manera, que las demas coſas en el principio, * Como dezis aca entre las gentes de guerra del Rey, hõbres de armas de Aragon, y otros de Caſtilla, ſolo porque los vnos ſon eſcritos en los libros de Aragon, y ſon pagados por el fuero de Aragon, y otros por el de Caſtilla. Aſſi nueſtra Señora fue criada al fuero que Dios crió el mundo, cumplidas todas las coſas, perfetas ſin defeto, porque à los Angeles crió en gracia, y à los hombres primeros en gracia: luego à la Virgẽ crio en gracia; y ſi en gracia, ſin pecado original, caſa fuerte, eſtable, ampla, limpia, caſta, tan limpia como era neceſſario para el apoſento de Dios, donde viuió, y morò de aſſiento, no ſolo como en los demas juſtos por la gracia, y demas virtudes que dellas ſe originã, ſino en quien viuio y habitó, como dize * el Apoſtol hablãdo de Chriſto, la diuinidad corporalmente.

*Comparacion.

*Ad Coloſ. 2. b. 9.

Proſigueſe en particular la limpia Concepcion de la Virgen Santiſſima, por la poſſibilidad que tiene en la Omnipotencia de Dios, y otras razones, y congruencias. Diſcurſo II. Par. II.

I. Dios puede criar vn alma ſin pecado.

LO Primero, hablando del poder infinito de Dios, es cierto, que Dios pudo hazer y criar el alma de ſu madre en gracia ſin pecado original, como arriba * queda dicho, y prouado: *Voluntati eius quis reſiſtere?* [a] El que con ſolo llamar al cielo, le truxo de los abiſmos de la tierra: *Qui menſus eſt pugillo aquas, & cœlos palmo ponderauit.* [b] El que con ſolo querer poblo eſſos cielos de eſpiritus ſoberanos todos con el ropage hermoſiſsimo de la gracia, bien pudo con ella criar vn alma: y en eſto todos conuienen, porque la ley de lo contrario, que parece vniuerſal, es pueſta por Dios, y puede hazer que no ſe execute en quien el no quiere.

*Debuc parte præcedenti huius diſcurſus ſecũdum doctrinam Bonauenturæ & Antonini.

a Ad Rom. 9. d. 19. Siriaca. Quis enim obſiſtat eius volũtati? Pag. Quis reſiſtit. Idem Vatab.

II. No agrauia Dios a nadie en criar vna criatura ſin pecado.

Tambien es cierto, que ha ziendolo, a nadie agrauia: porque por el miſmo caſo que agrauiara à alguno, no pudiera hazerlo, porque es impoſsible hazer Dios injuria à nadie. Lo otro es cierto, que à eſta Señora le eſtaua mejor, no auer nacido en pecado: porque eſſo es auer ſido ſiempre hija de Dios, y lo otro auer ſido en algun tiempo hija de Satanas. De aqui ſe ſaca la primera razon. Dios pudo hazer eſto por ſu madre, à ella le eſtaua bien y conuenia Luego hizolo. Aſsi lo dize * San Auguſtin, arguyendo à ſan Geronymo, ſobre ſi la auia librado de la ley de corrupciõ, deſpues de muerta: y pudo tanto eſta razon, que conuencio al ſanto en aquel particular. Es Dios tan manſo, y miſericordioſo con los hombres, que à vna cuenta pone el podernos hazer bien, y

b *Iſai.* 40. *v.* 12. Chald. Ante cuius conſpectum omnes aquæ ſeculi, habẽtur qua figutta in pugillo & menſura cœlorum, ac ſi præparati eſſent palmo. Septua. Quis menſus eſt & manu aquam & cœlũ palmo.

* *Aug. to. 9 lib. de Aſſũtione Mariæ per tot. ſpe*

el hazernosle. Bien pudiera Dios redimir al hombre por otra via, de la que le redimio, perdonandole el pecado; pero pudo hazerſe hombre para redimirle, y eſſo eſtaua mejor al hombre. luego dadlo por hecho; porque es tan amador de los hombres, que lleua ſiempre ojo à lo que mejor le eſta. Pudome Dios dar de comer, y juntaméte dar gracia, y hazerſe mi manjar: dadlo por hecho, porque ſi no deſconuiene haze lo que puede por los hõbres. Aſſi digo, pudo hazer por los hombres, que alguno nacieſſe ſin pecado original, particularmente ſu madre: no deſconuenia el hazerlo, antes conuenia, porque aſſi era mas dignamente madre ſuya: luego aſſi lo hizo. Esfuerçaſe eſta razon, con que para prouar San Pablo, que todos los bienes celeſtiales venian por Chriſto le contrapone à Adan, y dize: *Qui eſt forma futuri Adam.*[c] Fue ſu forma, dechado, retrato, yexẽplo. Quereys ver vn dechado de Chriſto? mirad à Adan. En que tiene la ſemejança? En que todos los males que incurrio Adan, del ſe deriuan à noſotros, en Adan mueren todos: *Primus homo de terra terrenus.*[d] y aſſi los males que ſe le dan à Adan, ſe los dan à todos. En Chriſto viuen todos. *Secundus homo, de cœlo cœleſtis:* y aſſi los bienes que ſe le dã, por Chriſto, ſe los dan à todos. La obediencia de Chriſto cauſa, que ſiendo reengendrados por el recibieſſedes ſus bienes: y la deſobediẽcia de Adan, que ſiendo engendrados del, recibieſſedes ſus males. Tãto mal para ſi, y para ſus deſcendiẽtes, por deſobedecer: tanto bien da, y cauſa Chriſto para ſus decendientes por obedecer. Adan por deſobedecer deſmereçio tanto, que nos hizo participantes del pecado, que el peco: Chriſto por obedecer mereçio tanto, que nos hizo participãtes de las obras que obró y ſe eſtendio de ſu parte à todos: porque ſi à algunos ſe eſtiende el daño de Adã à quien no aprouecha el bien de Chriſto, es por que les aplican la põçoña de Adan, engendrandolos, y no la triaca de Chriſto, reengendrãdolos: y con todo eſſo es mas fuerte la gracia de Chriſto, pues hizo martyres, que dieron ſus vidas con tantos tormentos, y Adan ſin ningunos no ſe conſeruo: y aſsi ſobrepujò la gracia al pecado: luego eſtendioſe à tanto la gracia, como el pecado. Subio el pecado quanto pudo ſubir: vino la ley, auiuoſe mas con ella el pecado, poniendo apetito en el hombre de aquello que no podia ni deuia hazer. Auiue pues la gracia, que es la triaca y medicina contra la ponçoña del pecado, para que ſea verdad, q̃ *Vbi abũdauit delictum, ſuperabundauit & gratia.*[e] Donde abundò el delito, ſobreabũdò la gracia. Auiueſe y ſuba a lo que puede, que es, a que en ningun modo peque la Virgen, ni aun cõtrayẽdo pecado original? *Regnauit mors ab Adam, vſque ad Moyſen*[*] Reynò la muerte, deſde Adan haſta Moyſen. Como reynò? Porque los matò a todos: en vna cuenta pone moria, y pecar, muerte y pecado. Librò à algunos de morir en eſſa generalidad como à Enoch, y à Elias: porq̃ no librara à la Virgen de pecado? Para hazer pecados y males ſe hizo vna junta de vn hõbre y de vna muger, compañia de Adan, y Eua, para eſcuſar eſſe pecado, hizo otra junta, de Dios y la Virgen: luego no es razon que la Virgen tenga pecado, pues es vno de los de la jũta, en que ſe ha de quitar el pecado.

Expliquemos eſto mas. En todas

ſpecialiter c.8. vbi dicit: De cuius poteſtate ſi nullus dubitet, quin poſſit matrẽ ſine corruptione in perpetuũ ſeruare: cur dubitandum eſt voluiſſe quod attinet ad tantæ benignitatis gratiam?

c *Ad Rom. 5. c. 14.* Siriaca. Qui eſt typus illius qui erat futurus. Pag. Qui eſt quaſi figura illius futuri. Vata. Qui typum gerit illius futuri.

d *1. Cor. 15 g. 47.* Siriaca. Pulueruleũtus ex terra, homo ſecundus dominus è cœlo. Pagn. Secundus homo ipſe dominus de cœlo. Idem Vatab.

d Explicatur in iure de Chriſto, qui vere eſt Dei filius, & homo. cap. cum Chriſtus. de hæret. Quod Chriſtus corpus humanum de terra aſſumpſerit, probatur in c. quidam. 5. Valentiniani. 24. q. 3.

III. Comunicamos por Chriſto todos ſus bienes, de dõde conſta la ſemejança entre Chriſto y Adan.

e *Ad Rom. 5. d. 21.* Siriaca. Vbi autem multiplicatum fuerat peccatũ ibi: Superabundauit gratia. Pag. Admodum ſuperabundauit gratia. Vaca. Vbi vero exuberauit peccatum ibi: Magis exuberauit gratia.

* *Ad Rom. 5. c. 14.*

das las coſas ay vna cierta contrariedad y opoſicion: **Vnum contra vnum*: la muerte contra la vida, lo bueno contra lo malo; juſto y pecador; blanco y negro; calor, y frio, cada vno tiene ſu contrariedad, haſta vna moſca ſu alguazil, y aſsi no es de eſpantar, que el bueno quepa con el malo, ni el lobo con el cordero. Mas ſi algun contrario tiene Dios, es el pecado; tanto, que ſi en Dios huuiera mas y menos, fuera mas impecable, que es impoſſible; luego lo que mas ſe llegare à Dios, eſtara mas apartado de pecado: quanto mas de Dios, tanto menos de pecado. No puede criatura ninguna llegarſe mas à Dios que la Virgen; entre madre y hijo no ay medio; y quanto mas de Dios, menos de pecado; es la Virgē toda de Dios: luego nada de pecado: *Inimicitias ponam inter te: & mulierem, ſemen tuum, & ſemen illius.* [f] Yo pondre (dize Dios à la ſerpiente) enemiſtades entre ti y la muger, entre tu decendencia y la ſuya, no ay de los hombres puros alguno, que ſi tiene enemiſtad con el demonio, no tenga alguna amiſtad, ò la aya tenido. Señor, fulano gran rezador: enemiſtad es eſſa con el demonio. Pero es vengatiuo, enemiſtad con amiſtad. Fulano es limoſnero, pero deshoneſto. Y ya que por aora eſte alguno en enemiſtad con el demonio del todo, alguna vez eſtuuo bien con el por el origen; ſola la Virgen ſantiſſima de las puras criaturas, *Inimicitias ponam*, fue enemiga de todos quatro coſtados, que jamas ſupo que coſa era amiſtad con el. *Inter ſemen tuum & ſemen illius*. En vna cuenta pone la enemiſtad de Chriſto con el demonio, y la enemiſtad de la Virgen cō el: la de Chriſto es tal, que no ſupo que era pecado: luego tampoco lo ſupo la Virgen.

IIII. Contrario à Dios es el pecado.

La medida de la comunicacion con Dios es la limpieza de pecado: tanto tendreys de comunicacion con Dios, quanto tuuieredes menos de pecado y mas de limpieza. Ioſeph * limpiſsimo, que de reuelaciones, que de ſueños? que el padre y hermanos, Luna y Sol le reconozcan y adoren: limpieza tan grande en hombre de tierra, es juſto que la reconozcan Sol, Luna y eſtrellas. El Euangeliſta San Iuan en el Apocalypſi, que tràto y familiaridad con Dios? tanto de tràto con Dios, como de limpieza de pecado. Iuan es limpio al peſo de las reuelaciones y fauores de Dios, *Hi ſunt qui cum mulieribus non ſunt coinquinat: Virgines enim ſunt, hi ſequuntur Agnum quocunque ierit.* [g] Eſtos ſon los limpios y caſtos, que ſiguen al Cordero ſin perderle de viſta, los de la camara de Dios donde quiera que va el Cordero, van ellos, como ſi Dios no ſe hallaſſe ſin ellos *Beati mundo corde,* [h] Dichoſo el coraçon limpio, que con el tiene Dios ſus dares y tomares: y es en tanta manera, que la limpieza de pecado, es medida de la comunicacion con Dios; de ſuerte, que aun lo que no es pecado, como con tratar el hombre cō ſu muger, lo quita San Pablo para tratar con Dios, por poder ſer ocaſion de pecado. No puede ſubir mas la comunicacion que la que tiene la Virgen con Dios, madre entera de Ieſu Chriſto, ſin compañia de padre, tratarle como à hijo, traerle en ſus entrañas, darle el pecho, &c. La comunicacion ſube à lo que puede, ſuba la limpieza à lo que puede, que es, ſer ſin ningun pecado actual, ni original.

V. Esla comunicacion con Dios à medida de la limpieza de pecado.

*Geneſ. 37.

*Eccl. eſ. 33. b. 16.

f Geneſ. 3. g. 15. Chald Inter filium tuum & filiū eius. Vata Ponam que inimicitias inter te & ipſam mulierem inter ſemen denique tuum & ſemen illius.

g Apoc. 14. a 4. Explicatur in iure deuirginibus corpore & anima. c. pudicitiæ. 32 pare. 31 q. 5.

h Matth 5. a 8. Siriaca. Beati illi qui mūdo ſunt corde.

Par

Para que vn santo venga à presentarse, delante de Dios, que de caudal ha menester, que de purificaciones y jabonaduras! Mandaua Dios, que quando se ofreciessen las espigas verdes en primicias, que no se las presentassen assi, porque no supiessen à verdura y humidad, sino que las tostassen, para que se quitasse aquel verdor del campo. Señor, veyslas aqui tostadas. Toda via deuen de saber à la tierra en que estuuieron: molidas. Veyslas aqui molidas. Quiça aun saben: hazed vnas pastas dellas, freyldas, echaldas azeyte, y luego me las presentad: *Spicis adhuc virentibus torrebis igne.* [1] Como ha de passar por el fuego, quien se quiere hazer presente de Dios: que empanado en deuocion que espiritualizado: para esso son los trabajos y miserias, para que no quede olor, ni sabor de carne. Dela Virgen se haze vn presente à Dios, por madre suya: que limpia, que purificada que vngida de Dios? *Impinguasti in oleo caput meum:* [2] Que poseyda del Espiritu facto, sin mezcla aun del pecado origina!?

Mas, Christo Iesus fue nuestro abogado: *Aduocatum habemus apud Patrem:* [m] Que seays vos vna hormiga, que andays por la tierra, y q̃ tengays à Dios por abogado? Al oficio del abogado pertenece tener toda limpieza, no saber q̃ cosa es pecado. Doctrina es de San Pablo: *Decebat vt esset nobis Pontifex sanctus, innocens, impolutus segregatus à peccatoribus, & excelsior cœlis factus, qui non haberet necessitatem, quemadmodum & sacerdotes, prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populi.* [n] La razon es porque no entienda en abogar por si, auiendo de abogar por mi: *Qui non habeat necessitatem offerendi hostias pro peccatis suis:* Por que no fuesse menester otro abogado para el, porq̃ no le dixesse Dios, Mirad vuestros duelos, y dexadlos agenos. La Iglesia llama à Maria: *Aduocata nostra*: Christo es abogado con Dios, Maria abogada con Christo: Para con el Rey Salomon su madre que abogue. Para abogada conuiene toda la limpieza, luego para abogada no pecado. Entiédase esto, considerádo, que en Dios ay vn perfeto y entero patrocinio: en los hombres, con los padres pueden mucho los hijos, pero podrian dezir, Mas pueden las madres, y assi se da al hombre perfeto patrocinio del hijo con padre y madre: pero en Dios tenemos entero patrocinio, el es quien como padre y madre ampara al hombre, como à hijo, para esforçar su couardia, viendose con tales padrinos en Corte, y para acouardar su temeridad en pecar, pues tales braços son menester para alcançar perdon de la culpa. Christo viene por medianero entre Dios y el hõbre; tiene parte de dos estremos, y assi mira como Dios no sea ofendido. y sea el hombre perdonado Maria, que tambien es medianera, de vn estremo ha de participar en ser muger, para que mire por los hombres: del otro ser sin pecado, para q̃ mire por toda la santidad, y limpieza. Christo, como medianero, mira por los dos extremos, como Dios, que Dios no sea ofendido, por la gloria de Dios: como hombre, por el bien del hombre, que si alguna vez cayere en la culpa, hecho hombre le saque de ella. En esta obra de la concepcion muestra excelentemen te ser mediñaro. pues haze que no sea ofendido Dios del hombre. No se pue-

[1] *Leuit.* 2. c. 14. Chal. De spicis virentibus torrefactis igne. Sept. Nouas torrefactas spicas vigentes. Pag. Spicam cum culmo tostam igni. Vatau. Fruges matureſcentes igne tostas.

[2] *Psalm* 22 *b.* 5. Chal. Impinguasti oleo vnctionis capita Sacerdotum. Vata. Vnguẽtum capud meum deliburum reddes.

VII. El abogado deue tener toda limpieza.

[m] 1. *Ioann.* 2. *a.* 2. Ex hoc deducitur qualem spem debeat habere peccatores in Christo, vt c. si enim, coiũ. 4. de pœnitẽt. d. 2.

[n] *Ad Heb.* 7. *d.* 26. Siriac. Talis enim etiã erat, vt nobis Pontifex esset, purus & absque malitia & macula, segregatus à peccatoribus, & sublimior cœlis. Pag. Et sublimior cœlis factus cui nõ sit quotidie necesse, quemadmodum illis primis Sacerdotibus, prius pro propriis peccatis victimas offerre. idem Vat. in Hæc omnia relata hoc ostendere debet, Pontifex, vt ait tex. ut oportet. in fi. 8. q. 1.

de hazer mas por el amigo, q̃ procurar que nadie le ofenda: eſſo es boluer por la honra de Dios, y hazerle ſu negocio, eſſa miſma obra ſe haze por el hombre: en quanto ſe tenia de parte de Dios, que no fueſſe ofendido: en quanto ſe tenia de parte de ſu madre, que no fueſſe della en ningun modo ofendido con el original, que es verdadera ofenſa.

Obiectio eſt D. Thomæ fundamentum 3. p. q. 27. art. 2.

Mas inſta contra eſta verdad la ordinaria objecion que dize, que la Virgen, ſino contraxo original, no fue redimida por Chriſto, y que de aqui ſe ſeguiria, que Chriſto no huuieſſe redimido à ſu madre, ni ſido Redemptor ſuyo coſa tan fuera de camino, como ello miſmo ſe dize, y atras queda explicado. Para reſponder à eſto notad, que en el officio de Redemptor entendemos dos coſas; dar gracia para no caer, y darla para deſpues de caydo leuantaros: eſto es ſer Redemptor. Lo que le deueys al Señor, no ſolo el muy pecador, mas el ſanto, y muy ſanto, el pecador le deue el leuantarle del pecado, como San Mateo: el ſanto el perſeuerarle del pecado, como San Iuan Baptiſta *Gratia Dei ſum id quod ſum** Por la gracia de Dios ſoy lo que ſoy, dezia San Pablo: y añadaſe ſegun dotrina de San Auguſtin: * *Et id quod non ſum*: Y lo que no ſoys, Pablo? Quantos pecados ay en el mundo tantos beneficios ſon vueſtros: porque que priuilegio teneys vos para no ſer aquel que peca, ſino la gracia de Dios que os preſerua del pecado? Pues ſi en los actuales cõcede Dios gracia para no caer, y gracia para leuantarſe, porque no concedera lo meſmo en el original, gracia para leuantarſe del, como en los hombres ſegun ley ordinaria ſucede, y gracia para no caer en el, como en la Virgẽ Maria hermana d'Moyſen, viendo à los Egypcios ahogados en el mar, que venian ſobre ella con tanto poder, *Accepit tympanum: Cantemus Domino: gloriosè enim magnificatus eſt, equum & aſcenſorem proiecit in mare.*° Bendito ſea, ſ vos Señor, que al enemigo antes que nos tocaſſe, le venciſtes: conociendo en eſta preſeruacion particular gracia. Luego biẽ conſta, como y aun mas altamente redimio Chriſto à la Virgen, preſeruandola del pecado original. Y no importa que entonces al punto de la Concepcion de la Virgen, Chriſto, el Redemptor aun no era nacido, que por eſſo ſe llama Chriſto *Agnus occiſus ab origine mundi*: * Cordero ſacrificado, y muerto deſde el principio del mundo: porq̃ deſde el principio del mũdo, todos los amigos de Dios que ſe ſaluaron, fue por Chriſto, y no ſe pudieran ſaluar ſin el: *Nec enim eſt aliud nomen datum ſub cœlo hominibus*: ♇ Luego: *Occiſus*, Muerto, *Aboriginem mundi*, Deſde el principio del mundo: porque deſde entonces redimia, leuantaua de punto nueſtras obras, y nos daua gracia, Chriſto que auia de ſer, *in genere cauſæ finalis*, que dizen los Teologos. Tiene vn Capitan el Rey, yà los ſoldados que tiene à ſu cargo, les algunas pagas adelantadas. No han peleado: Pelearan. Aſſi dale a Abrahan, y à Maria la gracia por Chriſto. Como Señor, que no es muerto el Cordero? Morira. Vn mercader preſta à vno que ha de heredar mil ducados: no tiene de que pagar: heredara. Aſſi Maria es redimida antes que Chriſto nazca y muera: nacera, y morirà, y aſſi por eſſa redempcion queda valeroſiſſima tanto, que Chriſto en el

Vide Exod. 15. 1.

Parap. Chal. Cantemus & laudemus cum Dominio quia magnificatus eſt ſuper magnificos, &c.

Sen. Glorioſe glorioſicatus eſt.

Pag. Cãtabo Domino, qui magnificando magnificatus eſt.

Vata. Cantabo Domino, qui magnificè magnificatus eſt. Equum & currus eius ſubiatos in altũ deiecit in mare.

* *Apoc. 13. b. 8.*

♇ *Actuum. 4. b. 12.*

Syriac. Nõ enim eſt nomẽ aliud ſub cœlo, quod datum ſit hominibus, in quo oporteat eos ſeruari.

Pag. Datum inter homines.

Idem Vatab. ♇ Veritas humanis locis habetur in iure, vt ſequitur infra. Exod. 23. 13.

VII.

Dos oficios del Redemptor, vno preſeruar de la culda y otro dar gracia para leuantarſe della.

1. Corint. 15. b. 10.

**Augu. to. 1. lib. 2. cõfeſ. c. 7. vbi dicit: Tuæ deputo & miſericordiæ Gratiæ tuæ quod peccata mea tanquã glacie ſoluiſti: gratiæ deputo & quæcunque non fecit mala.*

huerto suda sangre, de imaginar su muerte. Maria le vee, y esta en pie: estremecense las colunas del mundo, rajanse las piedras, y los miembros virginales estan firmes, siendo todo esto efetos de Christo, de manera que por esso se llama, y cõ verdad se dize Christo, Cordero muerto, y sacrificado desde el principio del mundo, no solo por que en sus miembros moria desde entonces, como muriendo Abel y los demas Martyres, vnidos con su cabeça Christo por la Fé, sino que tambien absolutamente se llama Christo, Cordero muerto desde el principio del mundo, porque en virtud de sus merecimientos y de su sangre, que auia de derramar, se daua la gracia à los justos, con que se saluauan, y eran redimidos.

VIII. Cuydado de los antiguos en buscar esposas para sus hijos.

Vemos tambien en las letras diuinas, la cuenta que tenian los padres antiguos con dar madres à sus nietos y esposas à sus hijos. Abrahan llama al criado, y dizele: Pon la mano en este muslo: *(Erat fœdus Dei, in femore illo, & ibi erat iuramẽtum)* como si le dixera: Iura por la crisma: *Et non accipias vxorem filio meo de filiabus Chananeorum:* q Cumpliolo Eliezer, y primero que la traxo à su señora, la enjoyo, &c. De donde colegimos lo primero, la cuẽta que tenia Abrahan; en buscar compañia à su hijo, principal cuydado de padres: pues Dios no le ha de tener mayor no sea de los Cananeos, pecadora? tan grande aborrecimiento Abrahan à los Cananeos, y no mayor Dios? no sea su madre de casta de pecadores? que cuydado tenia Eliezer de enjoyar, y adornar la que auia de ser muger de Isaac, antes que la lleuasse à los ojos de su esposo? que cuydado Dios de enjoyar à la que auia de ser madre de su hijo? *Crescas in mille millia:* r Viuas mil años, dezian, à Rebeca: no piden sino que no sea Cananea, ni de mala casta: los hijos como no son antes que sus madres, no pueden poner en ellas las calidades que querrian: no puedevn hijo antes que nazca aquilatar à su madre, pero si vn hijo pudiesse hazer esto, tanta obligacion tiene à la madre por aquel ser que le da, que sin duda lo haria: y pues solo Christo tuuo este poder, porque antes de ser su hijo, lo fue de Dios, bien podemos colegir, que auiendola de escoger à su voluntad, y dotalla à su aluedrio, que pondria en ella las prendas que para tener tal hijo conuenia. Y si fue tan liberal en hermosear à Eua, que la crió sin pecado, auiendo de ser madre de hijos tan miserables, que largueza mostrara con la que escogio por madre de su hijo tan soberano? En hazimiento de gracias de tan principal excelencia, parece auer entonado aquel Cantico: *Quia fecit michi magna qui potens est, & sanctum nomen eius:* s Que auia derribado à los soberuios, que lo estauan los demonios, viendo que no se les escapaua hombre de pecado: abaxaron la cresta, quando vieron à vna muger libre de tan vniuersal tributo y esclauonia.

IX. Tres tabernaculos en q Dios tuuo su habitacion y morada, y la grandeza de todos.

Tres tabernaculos, ó casas, leemos auer tenido Dios, El primero en el desierto, el segundo el edificado por Salomõ, el tercero el que vio Ezechiel. A todos ellos por ser casas donde el moraua, les dio infinitos preuilegios, y dignidades: que dara al templo viuo, donde Dios se hizo hombre, que es la Virgen? El tabernaculo hecho en el desierto, *Impleuit eum spiritu Dei:* t mirad la dignidad del que le hizo, y para

q *Gene. 24. a. 3.* Sept. Vt non sumas filios meos Isaac. Pagn. Quod nõ capies vxorem filio meo de filiabus Chnanei Vata. De filiabus Chanaam.

r *Gen. 24. g. 60.* Chald. Tusis in millia millium. Septua. Octo in millia decem millium Pagn. Sis in mille decem milliam. Idem Vatab.

s *Luca. 1. g. 49.* Vatab. Quia præstitit michi magnificẽ, &c. & cuius nomen sanctum est.

t *Exod. 35. d. 31.* Chald. Spiritu à facie Domini. Sept. Spiritu diuino. Pag. Et repleuit eum spiritus Dei.

ra

para quien ſe hizo,que para caſa de Dios mucho ha de tener de Dios. Mando Dios dar vn pregon * que qualquiera que tuuiere algo que haga al caſo para la edificacion del Tabernaculo, lo dieſſe y ofrecieſſe à Dios, Acudian vnas con joyas,otros con eſpejos, otros con tafetanes, otros con pellejos para fundas,y otros con madera, finalmente era tanto lo que trayan,que fue neceſſario dar otro pregon * para reſtañar la deuocion del pueblo. Pues como,tanto aparato y grandeza,para la figura y templo material edificado en el deſierto, y auia de faltar en la Virgen,que es el templo viuo en que Dios ſe hizo hombre? No por cierto, antes ſucedio lo miſmo , que es lo que dixo San Geronymo: *Et bene plena : quia cæteris per partes præſtatur , Mariæ vero ſimul ſe tota infudit plenitudo gratiæ,* Rebalſandoſe en la Virgen lo que repartieron à todos, como en mar donde entran los rion, ſin que el ſalga de ſu termino. Ofrece Abraham ſu fé, Dauid ſu manſedúbre, Salomon ſu ſabiduria, Iſaac ſu obediencia, las Virgines ſu caſtidad, y todos los demas ſantos lo que tienen: pero es meneſter dar pregon. San Franciſco no le deys penitencia que preſupone pecado. San Iuan no le deys ſantificacion, q̃ preſupone cayda,y eſſa nunca la huuo en la Virgen.

El ſegundo Tabernaculo es el tẽplo de Salomon , de quien dize Dios: *Elegi & ſanctificaui locum iſtũ vt ſit nomen meum ibi in ſempiternum , & per maneant oculi, & cor meum ibi cunctis diebus* : [u] Sera mi caſa,pondre en ella mis ojos, y coraçon,porque es mi caſa Real.Pues como , tantos titulos, que ſe llame caſa de Dios,donde eſtan ſus ojos y coraçon,y no la caſa donde Dios ſe hizo hõbre;eſſo no:pues à eſſa caſa eſpiritual que prendas le daria? alli ſi quereys que Dios os mire, alli eſta ſu coraçõ: acudid, ſi quereys que os remedie. En la edificacion deſte Templo. *Non eſt auditus malleus, neque ſecuris:* [x] No ſe oyò golpe de hacha,ni de martillo . Venian las piedras labradas , que en adreçar eſſo y la madera , ſe gaſtaron quarenta años en aſſentallos,y edificallos ſiete. Venga todo labrado, no ſea menester mas que aſſentallo : aquella alma , y aquel cuerpo venga labrado, y adereçado con la gracia, ſin quitarle pecado alguno, que no le tuuo , ſino preſeruandola de todos. A los otros hombres hizoles Dios ſantos, quitandoles lo malo que tenian; à la Virgen dandole bienes, y no quitandole males,porque no los tiene,es imagen de pincel la de la Virgen , que dandola ſiempre colores , ſe perficiona : las demas imagenes ſon de talla, que el entallador para hazer vna imagen, va acepillando, y cortando: à vn ſanto Thomas,quitando la infidelidad.à vn Santiago,y San Iuan, el deſſeo del primer lugar y mayoria ; à los otros Apoſtoles el de ſer cabeças; à los demas quitando: en la Virgen no auia que quitar, ſino poner mas y mas lindeza: *Spiritus ſanctus ſuper veniet in te.* y El Eſpiritu ſanto vendra vna vez y otra ſobre ti,multiplicando virtudes . Y eſte no auelle quitado nada , colegimos que no tuuo pecado.La yerua, aun que la pazca el animal,ſiẽpre reuerdece , porque eſta alli la rayz , ſi veys que no buelue à brotar,entendeys que no tiene rayz. Aunque quiteys y pazcays, por los Sacramentos,por la gracia , por las obras buenas,ſe quita el pecado, y

Exod. 35. a. 5. & inf.

Exod. 36. a 6.

Hieron. to. 4. epiſt. ad Paulã, & Euſtochiũ de Aſſumptione Maria.

u2. *Paral. 7. c. 16.* Sep. Et nunc elegi & ſanctificaui Domum hanc, &c.& erunt oculi mei, & cor meũ ibi omnibus diebus.

Pagn. Vſque in ſeculum. Vatab. Nunc itaque elegi & ſãctificaui domum iſtã.

x *3. Reg. 6. a 7.*

Pag. Et malleꝰ & ſecuris inſtrumentũ ferrum non eſt auditum. Vatab. Nec malleꝰ nec ſecuris audirẽtur.

y *Luc. 1. d. 35.* De hoc eſt rex. Gregor. in c. dum ſancta. de pœni. ten. d. 2. & in c. quidam verſi, Neſtoriani. 4. q. 3.

desseos desordenados, pero si èper rornan a brotar porque està ay la rayz del fomite, en la Virgen no reuerdecen, porque no huuo essa rayz.

La tercera casa vio Ezechiel, *y era señal del templo, que auia de ser de Dios, del qual dize* El Sagrario donde yo, y mis Cherubines estamos, tenga assi los alderredores y cimientos en los demas santos, alla en lo interior: *Sãctum sanctorum** Ay santidad, mas en lo exrior, en la carne: *Datus est mihi sti mulus carnis meæ*: [z] dezia san Pablo: Estimulo de carne me atormenta mas a la Virgen: *Omnes fines eius in circuitu, sancta sanctorum sit*: [a] Toda santa, tan Dios esta en su carne, como alla dentro en su alma, no tuuo apetito de cosa mala. Que cuenta tuuo Dios con la ropa del la cerdote? *Coccoq; bisan cto*:[b] Sea dos vezes teñida. Como dos vezes? Vna en lana, otra en xerga: no ha de auer cosa en el sacerdote, que desdiga; ropa que ha de estar siempre delante de Dios, no se destiña, ni pierda su lustre. Si tanta cuenta con que la ropa del Sacerdote, este con su flor y nneza, que hara con el mismo Sacerdote? *Mulier debet velamen habere supra caput suum propter Angelos Dei.*[c] Cubrase la cabeça la muger en la Iglesia, por el respete de los Angeles (dezia San Pabla:) (Angeles llama à los Sacerdotes) no los engañen. Si con la ropa del Sacerdote, de la qual el no se auia de vestir, tanta cuenta: con la de Maria, de que el se auia de vestir, que tendra? No sera razon sea teñida dos vezes, en la lana, en la concepcion llena de gracias, en xerga: * *Spiritus sanctus super veniat in te*: El El Spiritu santo vendra de nueuo en ti, para que seas madre de Dios. Que guarda, que cuenta tuuo Dios con la carne del que auia de orar, que no tocasse en ella cosa, que tuuiesse olor de pecado? En tiniendo olor de pecado, no llegue. Tocar el marido à su muger no es ilicito: con todo esso el que entra en su templo, el que va à orar, quiere que aun de esso vaya limpio. Pues si tanta guarda, que no la toque lo que era licito, por tener resabio de pecado, que hara lo que era ilicito y pecado? Acto de matrimonio no es pecado, seria heregia de zir que lo es; pero es ocasionado para pecar: carne con carne con dificultad se aparta de pecado, y assi mandaua Pablo, segun se colige de su dotrina,* que para orar se aparten el marido y la muger: que sera para comulgar? Si para hablar con Dios, se requiere tanta limpieza para auelle de engendrar, que limpieza sera necessaria? Que fuesse la Virgen tan temerosa de ofender à Dios en aquello que era perfecion entonces, como ser casada, que quando se le ofrecen con la maternidad de Dios, repara: si me ha de ser ocasion de ofender à Dios, no lo quiero. Alma tan temerosa de pecado, no es posible sino que apartasse Dios de ellas el pecado, que tanto aborrecia.

Hallamos en las letras diuinas que Iesu Christo dio à su madre bien, y bienes, aun con detrimento suyo, quiso que fuesse casada, para dalle honra sin sospecha, quando la viessen preñada y parida, sin marido: y esto à costa suya, aunque à el le auian de tener por hijo de vn carpintero, y aun que cedia de su derecho, que no podia auerhonra ygual, como tener en la opinion y verdad madre y Virgen, ser hijo

X. Dio Christo a su madre bienes aũ cõ detrimento suyo.

de

* *Ezech.* 40. 41. 42 & 43 *per omnia capita.*
* *Ezech.* 41 *a.* 5.
z 2. *Cor.* 12 *b.* 7. Pagni. Datus fuit mihi sti malus percar nem. Vata. In carne.
z De hoc est tex. in cap. & sancta, in fin. de cõse. dist. 2, vbi ostenditur, qualiter mala prosint bonis, & ibi dẽ docet Archidia quod Angelus ille Satanæ secũ dũ aliquos erat dolor capitis, & secũdum alios tentatio libidinis.
a *Ezech* 43. *d* 12. Chald & omnis eius per circuitũ, sanctum sanctorum. Sep. Et omnes termini eius in circuitu, &c. Vat. Et circi posita quoq; versus fæcosancta.
b *Exod.* 28 *b.* 8. Chal. Et coccino & bisso terorta. Sep. Et coccineto seu fi lato. Pag. Vermiculo cocci. Vata Coccino bis tincto
c 1. *Cor.* 11. *b.* 10. Pag. Propter hoc debet mulier potestatem habere in capite propter angelos. Ita Vata. c Habetur locus ille in iuris. 3. q. 5 c. hæc imago, & c. mulier. in prin. quibus in locis triplici ratione ostẽditur, quod debeat mulier velar. caput suũ.
* *Luc.* 1. *a* 35.
1. *Cor.* 11. *b.* 11. *ibi enim secundum versionem Vatabli, cũmulieribus iusserit capita velari, subiũgit: Alioquin neq. vir absque mulere, neq; mulier absque viro in Dño Ex quo oppositũ peaceptum ab ipso traditũ colligitur, dum tamẽ mulieres velamen habeãt supra caput suum*

de Virgen,no quiere eſſe titulo con detrimento de la honra de ſu madre:pues hallamos vn bien para ſu madre ſin detrimento ſuyo, antes con grande honra,que es ſer ſin pecado:como no ſe le dara? Que ſea Sanſon tan buen hijo, que diga la Eſcritura,q̃ hallò vn panal de miel, y dixo: *Inuenit fauum mellis, quem cùm ſumpſiſſet in manibus, veniensq; ad patrem ſuum & matrem,dedit eis partem:* [d] Eſto para mi madre. Y q̃ Chriſto auiendo hallado carne ſin pecado,no la guarde tambien para ſu madre? Que ay de bueno? Eſto: demos ſelo à mi madre. El arca del teſtamento era tan zelada de Dios, *que vn Sacerdote que la toco, cayò luego muerto. Si manos de Sacerdote no quiere que toqué à ella, en la viua arca,que es ſu madre,como querra que toque pecado? Eſayas dezia: *Et erit ſepulchrum eius gloriosum:* [e] Aunque le veys en Cruz, tendra honradiſſimas obſequias: la ſepultura nueua,para que ſe ponga la carne de Chriſto ſin alma. Si para tal carne tal ſepultura que tal la eſcogeria para carne,y alma? En los libros de los Reyes, yuan à enterrar vn muerto vnos hombres. Vieron venir à los contrarios. Echan el cuerpo en la ſepultura de Eliſeo. Leuantaſe el muerto. Quiere dezir. Aũque ſea por milagro, hare yo que coſa muerta no toque à la carne de mi Profeta? Pues ſi à la carne de Eliſeo ſe tiene eſte reſpeto, que no toque coſa muerta, que ſera à la de la Virgen,de quien el la ha de tomar? donde eſtuuo nueue meſes:no ſe le guardara la cara,no la toque pecado? La arca del teſtamento hizoſe *de lignis Sethim:* [f] Incorruptibile,muy dorada de dentro y de fuera, para poner la ley de Dios lavara,y el mana:pues no ſera mas incorruptible el arca donde ſe ha de poner el dador de la ley? donde ha de eſtar por tanto tiempo? no ſera dorada de dẽtro y de fuera,y ſin pecado? *Omnis qui habet hanc ſpem in eo ſanctificat ſe, ſicut & ille ſanctus eſt.* [g] La limpieza ha de yr conforme à la eſperança q̃ teneys: eſta ha de ſer tan grande, quan grande ha de ſer lo que aueys de recebir. Dizenle à vna donzella: Mirad ſeñora por vos,que aueys de ſer muger de tal Grande:tan grãde es el recato que tiene como la perſona que eſpera. O que me guardo para el Rey. Eſto es ſantificarſe: *Sicut ille ſanctus eſt:* La Virgen ſe guardaua para Dios. Luego conueniẽte es que Dios hizieſſe en ella lo q̃ ella hiziera ſi pudiera, q̃ era quitar de ella todo pecado,haſta el original. Recebir à Dios, ò que coſa para el Chriſtiano? con que recato ſe ha de guardar pues ſe guarda para Dios. El Sacerdote,manos q̃ hã de tener en ſi la meſma limpieza, q̃ limpias? *Sãct ficet ſe,ſicut ille ſanctus eſt.* Qual es la limpieza de Dios? Qual? *Deus fidelis & abſq; vlla iniquitate iuſtus, & rectus:* [h] Que ſe ſigue de ay? *Non filij eius inſordibus:* Que no dize bié, ſer vos hijo de Dios y ſuzio, y pecador: mal dize padre tan limpio, y hijo ſuzio: pues menos dize, Chriſto ſantidad ſin pecado, y ſu madre con el.

d *Iudicum.* 14.*b.*9. Chald. vertit, mel, &c. & iuit ad patrem ſuũ, & matrem ſuã. & dedit eis. Idem Sept. Pagn. & Vatab.

d Sanſõ. Qui accipit ſibi vxorem gentilẽ, allegorice ſignificat Chriſtũ, qui initio naſcentis Eccleſiæ per fidem ſibi conſponxit Gentilitatem Iudęa pro maiori parte incredula manente: ita habetur.c. cum igitur. §. his itaque .35. q. 10.

* 2.*Reg.*6. *a.*7.

e *Iſaiæ.*11. *b.*10. Chald. Et erit locus mãſionis eius gloria. Sept. Et erit requies eius honor. Pagnin. Requies eius in gloria. I a Vatab.

e Quod licuit ſepulcra facere magnifica docet Ioannes de Turrecremata in cap. Omnes fines, in. 3. du bio, verſ. ſed ſtigit hic. q. 13.

* 4.*Reg.*13. *d.*21.

f *Exod.*25 *a.*10. Sept. Incorruptibilibus ſiue imputribilibus. g 1.*Ioann.* 3.*a.*3. Pagn. Purificat ſe, ſicut & ille purus eſt. Idem Siriac. & Vatab.

* *Comparacion.*

h *Deut.*32. *a.*4. Chald. Et nõ illũ filij qui ſeruiunt idolis. Sep. Deus fidelis & non eſt iniuſtitia, iuſtus & ſanctus Dñs, peccauerunt nõ ei filij virtuperabiles. Aquila. Corruperunt ſe ei non filij eius. Sym. Corruperunt ſe ei non filij omnino. Pagnin. Filij eius macula eorum. Vatab. Deus verax abſque vanitate, & non filij eius in maculis ſuis.

Prosiguese en particular la limpia Concepcion de la Virgen Santissima: Por la consonancia que haze en ella la Fè, y la deuocion Christiana, y otras congruencias. Disc. II. Parte III.

I. En la Concepcion de la Virgen, q̃ enseña la Fé y que la deuocion Christiana.

VNA DE LAS RAzones que arriba quedan apuntadas por mayor, era el general consentimiento y deuocion de casi toda la Iglesia, à la fiesta de la purissima Concepcion de la Virgen: aora la auemos de desplegar, por menor, y para esto saber, que en la fiesta de la Concepcion de la Virgen, celebra algo la Fè, y algo la deuocion Christiana, haziendo lo vno consonancia con lo otro en alabança de Maria. * La Fè celebra, que en Maria nunca huuo algunos efetos del pecado original, los mas venenosos, como son pecados actuales, grandes, ò ligeros, ni veniales, estar desconcertado el apetito de la razon, tirando cada vno por su parte; que el relox desconcertado cada pieça trae por si, siendo qual otro * Iacob y Esau hermanos que pelean entre si, qual otro mõstruo que huuo en el mundo, de dos hermanas que nacieron juntas, pegadas por las espaldas, la vna castissima, y la otra luxuriosa: la carne tira como carne à la tierra, y el espiritu tira como tal al Señor que le crió. No huuo esso en la Virgen, pues le dio en su composicion y naturaleza Dios, suplida, quitada, y impidida essa mostruosidad: y assi la Fè celebra, que la Virgen, toda fue vn seruir à Dios, ojos que nunca se abrieron, si no conforme à la voluntad de Dios; pies que nunca se mouieron sino en seruicio de Dios, y del proximo. Que se cometa tan facilmente vn venial, en vna ociosidad, en vna palabrilla, y que aya viuido Maria tantos años, andando caminos por ventas y mesones, tenido tantos altos y baxos: ver à su hijo ser adorado de Reyes, y vello crucificado entre ladrones, y aya ydo con tanto tiento, q̃ ni vna brizna se aya desmandado. Suele vna grã tempestad arrancar vn arbol, por muy arraygado que este en la tierra: *Vox Domini confringentis cedros*: [a] Son tan grandes las ocasiones, que por grandes rayzes que vno tenga, suele ser arrancado. Que rayzes tenia Dauid de trato con Dios, y vna vista de Bersabe le arranco: à Adan criado en gracia, vna golosina: y que Maria tuuiesse las tempestades muy mas grandes sin comparacion, y que ni aun hoja no le lleuassen. Pedro, y Iuan aferradamente auian echado rayzes: pero bamboleauan mil vezes, y dos mil perdian llamas; auia veniales en ellos, y brios de carne: pero à la Virgen ni males del mundo, ni bienes la menearon vna hoja. Que madre huuiera, que viera à su hijo hazer milagros, y lleuarse el mundo tras si, que no saliera algo de madre? Que madre huuiera, que viera tratar mal a su hijo, y tan mal como fue tratado Christo, y no boluiera los ojos algo sañudos contra los que esso hazian? no los mirara menos bien que antes? Maria

II. Santidad y limpieza de la Virgen.

a *Psal.* 28. *a.* 5. Chald. Vox Domini confringit cedros.

Veritas est definita in Cõcilio Claramõtano sub Vrbano II. & id supponit vt certum, & ab omnibus admissum Concilium Trident. sess. 6. Can. 23. & definit Concilium Basiliense, & admittitur ab omnibus Theologis, tum cum May. in. 3. dist. 3. tum cũ D Tho. 3. p. q. 27. art 4.

**Genes.* 25 *c.* 22.

ria que veya crucificar à ſu hijo, y no torcia vn punto; *Et Luna ſub pedibus eius.*[b] Las mugeres, la Luna, la inconſtancia y vanidad, ſuelenla tener en la cabeza. Maria debaxo de los pies, por que es ſuperior à todo eſſo, ſiendo ſiempre vna meſma, graue y fuerte: Salomon dezia: *Melior eſt iniquitas viri quam bene faciens mulier:*[c] No quiere dezir, q̃ ſi tomã aqui vna muger ſanta, y alli vn mal hombre, que valga mas eſſe mal hombre, que la buena muger, ſino dar vn auiſo para huyr ocaſiones, y dezir que como la polilla anda con la ropa aſsi el pecado con la muger mas vale andar con vn bellaco, y menos os derrocara eſſo, que vna muger, por buena que ſea: mas en la Virgen mas vale lo que podia valer menos, que lo bueno de vn hombre porque ſu exterior hermoſura componia y enfrenaua: mas eſpiritu tiene que el eſpiritu de muchos hombres, mas eſpiritual y aliſado ſu cuerpo que el eſpiritu de muchos. A los Apoſtoles les dezia Chriſto; *Qui lotus eſt, non indiget, niſi vt pedes lauet:*[d] Apoſtol, y limpio, y por mano de Dios, y que con todo eſſo, tenga neceſſidad de lauar los pies? Si, porque en fin traya los pies por el lodo deſta carne, y ſe les auia de pegar algo. Pero Maria cõ ſer muger, andar por * montañas, y ventas: no tener neceſſidad de eſſo; ſeñal que los traya ſiempre por el cielo: *Aſtitit Regina à dextris tuis in veſtitu deaurato circundata varietate:*[e] O que linda Reyna, al lado del Rey, veſtida de oro de diuerſos colores: *Eccleſia à dextris Chriſti*, que tiene toda la variedad poſsible. Si quereys abſtinencia, caſtidad, &c. deſpues de la Igleſia en Maria ſe halla toda eſſa variedad de virtudes. La humanidad de Chriſto por la vnio hypoſtatica, es impecable, como hierro en fuego, que no puede en el caer orin: como queda largamente moſtrado en el diſcurſo paſſado; aquella humanidad eſtà tan empapada en Dios, que no puede en ella caer pecado, vidrio tan engaſtado, que aunque deys con el por eſſas paredes, no ſe quiebra; eſſo miſmo dio Chriſto à la puriſſima Virgen, por vnion de la gracia, como lo tuuo el por naturaleza, tan empapada en gracia, que no cupo en ella obra de pecado; la humanidad de Chriſto, por ſer tan inmediata à Dios, por eſtar ſupoſitada en el Verbo, no peco: vn bienauenturado nõ puede pecar, por que vee tener en Dios quanto bien puede. Aſsi la Virgen tenia tanta lumbre que le moſtraua tener en ſu hijo quanto podia deſſear, que eſſo la hazia no caer ni aun en veniales. Eſto dize la Fè como coſa certiſsima, y aueriguada.

Entra luego la diuerſidad de opiniones. Vnos dizen, que pues en eſte paño no huuo olor ninguno, ni mueſtra de azeyte, no cayò mancha en el. Otros dizen, que aun que eſſa mancha la traya conſigo el paño, que ſupo tambien ſacarla el oficial, y fue tan dieſtro, que no quedo raſtro della: como ſi hiziera vna imagen perfetiſsima Apeles, y juntos todos los mejores oficiales del mundo, cada vno la alabara en ſu perfecion: ſi deſpues baxaſſe vn Angel del cielo, y confirmaſſe el parecer de todos en ſus alabanças, harto ruyn y necio ſeria quien la puſieſſe falta. Pintò el Eſpiritu ſanto à Maria, imagen ſuya perfetiſsima para madre de Dios ſacola tan prima, que dizen todos: *Nec primam ſimilem viſa eſt nec habere ſequentem.* Es la Fenix del mun-

b *Apocal.* 12.a.1. Explicatur in iure de Eccleſia, quę cupiditatẽ terrenorum calcat, eo quod cum ipſis nõ valeat ſponſo ſuo Chriſto adhærere c. bonorã autori. 47. diſt.

c *Eccleſ.* 42 c. 14. Vatabl. Melior eſt nequitia viri, quã mulier benigne ſe præſtans.

c Fugiendi ſunt nobis mulieres, ca. hoc autem. in princ. 23. q 4.

d *Ioan.* 13. *b.* 10. Pag. Nõ opus habet. Vata Præter quam pedes lauare.

d Explicatur de baptiſmi poſtione. c. regenerãte de conſecr. diſt. 4. c. fi. de pœnit. d. 7. & Auguſtin. in c. fi. eos. de conſecra. d. 4. cui etiam conformis eſt tex in c. quã dõ ab Ieroſolymis. in fi. eadẽ diſtin.

* *Lucæ.* 1 d. 39.

e *Pſal.* 44. d. 10. Chald. Stabit liber legis in latere dexteræ tuæ & exarabitur in exemplari ſplẽdor tuus, velut obrizo ex Ophir. Sep. Circumamicta.

III.

Como fue la Virgen impecable: Chryſo. Ereãta ſtetit. Aquila. Concubina & intincta ta. Ophir. Symmac. & quinta editio. Pellicem. & in auro primo. Theodo. Iediademate auro de Sophir. Cypria. Aſtitit regina ad dexterã tuã in veſte in aurata.

IIII.

Dos opiniones q̃ ay cerca de la Concepcion de la Virgen. Hier. Aſtitit coniux ad dexterã tuã ornata auro. Idem Pagni. e ExPlicatur in iure de Eccleſia Dei, quæ ad ipſius dexterã ſedet, in c. ſi Paulus, circa fin. 32. q. 5.

* *Hoc canit Eccleſia in feſto natiuitatis Domini.*

do. Otro, *Mater generis nostri pœnam intulit mundo: genitrix Domini nostri salutem attulit mũdo: auctrix peccati Eua, auctrix meriti Maria.* Baxa vn Angel de los principalissimos del cielo, diziendo: *Aue gratia plena:* f Echa el sello el Euangelio, y dize: *De qua natus est Iesus,* g Que es madre de Dios. Y llegan vnos locos orates de Iouiniano, Heluidio, Nestorio, y ponen tacha: essos son disparatados pero si llegára otro, y dixera, Milagrosa está sola vna falta tiene, que no es falta del pintor, ni de la pintura, sino condicion de la tabla, en que esta entallada, y es, que quando se juntaron las dos tablas aunque se entallò bié, quedose aqui la señal de essa juntura. Llega otro y dize, que señal aqui no la ay: que vna tablaes sola, nunca estuuo hendida y esso es mas perfecion: y otro dixesse, No mas perfecion es, que tẽga tal primor el pintor, que con el buen assiento de los colores no se eche de ver la hendidura. Esta es la disputa de la Concepcion de la Virgen, imagen santissima, fabricada y hecha por las manos del diuino, y celestial pintor, todos cõuienen (no hago caso de los hereges, que sacrilegamente erraron cerca de la santidad de la madre de Dios) en que es purissima, y toda perfeta, sin descubrirse en ella señal de pecado, mas vnos lo atribuyẽ al primor del diuino pintor, que supo tambien assentar el esmalte de la gracia, que no se parece rastro de pecado, y otros, à que nunca le tuuo. Pregunta se à la Iglesia: no lo quiere dezir: dexa libertad para q̃ se diga que estuuo torcida, aunque luego se endere çò, ò que nunca lo estuuo. A que sea razon inclinarnos, veamoslo por congruẽcias, pues no ay reuelaciõ como arriua assentamos por cierto.

Lo primero, porque esso haze mayor consonancia con la Fé de la madre, y Virgen, donzella, y hijo, esso tan marauilloso es como muger y sin pecado, y si le da la Fè aquello, por ser madre de tal hijo, tãbien le dara el ser sin pecado: y assi la deuocion sigue los passos de la Fé: olor de pecado no le admite la Fé: luego no deue en ella admitirse la mancha. No admite la Fé vn polluillo, como es el venial, por que le daremos vn lodo, como es el original? Vna gota de agua no quiere que aya caydo; como la admitiremos de azeyte? Donde no ay efeto no ay causa. La pena principal que se dio à la muger por su pecado propio fue: *In dolore paries filios:* h Que el contẽto de tener hijo se le aguasse con la pena del parille. En Maria no huuo esto fue cielo el cõcebille, y el parille; esso otro dexalo la Iglesia à la cortesia de los hombres; essa pide que se desentrañen en piedad de la Virgen y assi muestra gustar mas de esso. No ay q̃ dudar, q̃ si vno truxesse pleyto sobre su executoria y hidalguia, y se pronunciasse vn auto, que cada vno sintiesse lo q̃ le pareciesse, que seria menos amigo dela parte, quien le tuuiesse por villano, pudiẽdolo tener por hidalgo, y q̃ en cierta manera se correria desto. Ay correspondencia entre la santidad de Iesu Christo, y de la Iglesia, entre la cabeça y los miembros *Dilectus meus mihi, & ego illi:* i Tal para tal, digna Esposa de tal Esposo, y digno Esposo de tal Esposa. En siendo formada Eua dixo Adã: *Hoc nunc os ex ossibus meis & caro de carne mea.* l Es vn pedaço de mi. *Sacramentũ hoc magnũ est ego autẽ dico in Christo & Ecclesia:* Que es dizir con S. Pablo, como la carne de Eua es carne de Adã assi el espiritu dela

Iglesia

* *Augustin. ser. 18. de sanctis, qui est. 2. de Annuntiatione.*

f *Luc. 1. c. 28.*

Pagn. Gratia affecte.

Vatab. Gratiosa.

f Appellatur in iure Maria gratia plena, quia inter Virgines virginitatis munus Deo gloriosissimum obtulit, in Clem. 1. in verb. virginali. in. fi. de sum Trinitat. & fide Catho. & in c. beata Maria. 23. q 2.

g *Matth. 1 c. 17.*

Pag Ex qua genitus est Iesus, qui dicitur Messiac.

Vatabl. Ex qua dicitur genitus Iesus, qui dicitur Christus

h *Genes. 3. d. 16,*

Chal. In tribulatione.

Sep In tristitia vel doloribus.

Pag. Cum dolore.

h De hac sententia est bonus tex in c. si mulier. 5. d. vbi dicitur, quod si mulier eadẽ hora, qua genuerit, actu recipiat gratias, intrat Ecclesia nullo ponderepeccati grauatur.

V.

Conuiene cõ lo que la Fe confiessa de la Virgen, q̃ no contraxesse pecado original.

i *Cant. 2. d. 16.*

Sep. Fraternus meus mihi & ego ei.

Pag. Dilectus meus est meus, & ego sum illius.

Vatab. Mihi proprius erit & ego illius.

l *Genes. 2. d 23.*

Chald. Hæc nunc os, &c.

Idẽ Hebræi. Symm. Hæc vice os ex ossibus meis.

Idẽ Theod. & Pag.

Haberur lo euangelio in iure é debitũ, paulò post prin. de bigamis. vbi dicitur, quod vir & mulier per matrimoniũ carnali copula consummatum fiũt vna caro. Quanũ antẽ inter sit, quod vna caro sint effecti, ex eo cõstat, quod antequam vna caro efficiantur, potest vnus alterò inuito religionem ingredi vt habetur in cap. verum, & in c. ex publico

de conuer. coniug. quod fieri nó poteſt ſi vna caro ſint effecti.c. 1.c. quidam.& c. cum ſis præditus.1. eodē tit & in cap. ſunt qui dicunt.17.q.7.

*Ad Epheſ 5.g.32.

m Ad Ephe. 4.b. 11. De hoc eſt tex.in c.vnico, ſic & alma.de reliq. & vene ſanctor.lib. 6.& etiam eſt tx. in c. ſicut in vno corpore de hæreticis & in c. cū ex imūcto. col. 1 eo. tit. quibus in locis laicis præcipitur ne prædicare præſumant.

VI. La ſanctidad que Dios quiere abentajar, cogela muy de atras Hieron. De vulua orietur tibi ros adoleſcentię tuæ.

Ghald. Ante auroræ em̃ cecedit qui regratiſſimũ ſe let omnibus ros natiuitatis tuæ.

Aquilan. De vulua diluculo torgentis tibi ros puerituæ tuæ.

Sym m Sicut iuxta diluculum tibi ros adoleſcentiæ tua.

Igleſia es eſpiritu de Chriſto: *Et ipſe dedit quoſdā quidem Apoſtolos:* [m] Para hazer cō eſto à la Igleſia cuerpo digno de tal cabeça: conforme a eſto,en que grado eſtara eſta correſpondencia entre el hijo y la madre? ſantidad ſin pecado en la cabeça. Sātidad ſin pecado en los miēbros luego en el cuello,que es la Virgen en la madre, que tanta correſpondencia tiene con tal hijo, aura tanta ſantidad que no ſepa que coſa es pecado. Para hazer eſta correſpondencia entre Adan y Eua,fueron los dos criados en gracia, auiendo de ſer autores de la culpa; pues como para hazer la meſma entre Maria, y Chriſto, fuentes de la gracia, no ſeria Maria criada tābien en gracia, ſin ningun genero de pecado.

Mas claro: la ſantidad que Dios quiere auentajar, cogela muy de atras. Quiere auentajar a Dauid, y del vientre de ſumadre le eſcogio, y preuino, *Ex vtero ante Lucciferum genuite:* [n] *ideſt, ab incunabulis conſtituite Regem:* Hizete Rey, eſcogite para tanta grādeza deſde tu niñez. La ſantidad de Maria fue mas auentajada,luego mas de atras. Vna fuēte tanto ſube,quanto baxa; quanto toma la fuga vna nube tanto es deſpues mayor ſu impetu. Ay ſantos que para ſubillos Dios mucho, toma muy de atras la gracia, la que mas ſubio que todos los ſantos, no es mucho,que deſde el inſtante de ſu concepcion ſe tome la ſantidad. Quiſo Dios auentajar à Samuel mucho, hazelle muy ſanto; toma muy de atras la corrida, deſde la ſantidad de la madre, * tan ſanta y deuota, que aun el Sacerdote Hēlino entendia ſu eſpiritu. Para henchir de eſpiritu à ſan Iuan. *Repleta eſt Spiritu ſancto Eliſabeth:* [o] Alli en ſu madre comiença à enriquezer al hijo. Quiſo que Sanſon fueſſe Nazareo, *Segregatus*, como aora frayle, y manda que deſde niño no tocaſſe à vino, ni à coſa que con ello friſaſſe, y comiença eſſo de la madre, * No beuas vino, porque el ha de ſer tan apartado de eſſo, que ni tu lo has de beuer comience de ti ſu ſantidad. La madre del que no ha de beuer vino, no beua vino luego à eſſe talle la madre del que ha de ſantificar, y no ha de ſaber que coſa es pecado,no ſepa que coſa es. *Quando diuid. bat Altiſſimus gentes:* [p] Dize Moyſen,que antes que ſe criaſſe el mundo, ordenò Dios, aya tantos pueblos en la tierra de promiſſion,quantos han de ſer los tribus de Iſrael, para que tengan la tierra cultiuada,y hecha vn jardin, Que cuenta tiene Dios con tomar dē atras la cultura y aparejo de la tierra que auia de habitar ſu pueblo? Quan de atras tomaria el aparejo, y ſantidad de ſu madre,de cuya carne el auia de veſtirſe? Que de atras toma vn Principe la edificacion del palacio para ſi, trayendo marmoles de Venecia, y pinturas de Italia? Que de atras tomaria Dios la ſantidad de ſu madre, que es caſa, y palacio ſuyo. Sin duda deſde ſu Concepcion, ſantificandola aun en ella, para que fueſſe concebida ſin pecado original.

Vna de las coſas mas pretendidas de Dios, es ygualar los eſtados, emparejar la diuerſidad, para quitar las diſcordias, y competencias, que nace de la ventaja que tiene vno mas que otro: y para moſtrar vna ygualdad en todo, * huuo vn hombre tan caſto y fiel à ſu amo. q̄ requeſtado de ſu ſeñora, y ſaltando en ſu limpieza, le dexò la capa en las manos como Ioſeph: gran

l Pelican. Tibi ros generationis tuæ Pag. Ex vtero ab aurora fuit tibi ros natiuitatis tuæ.

Vat. Tibi etiā eſt ros generationis tuæ in ſummo decore,& ſanctitate ex vtero aurorę.

n Explicatur locus iſte de Filio, qui Patri eſt coæternus, in c. 1.de ſum. Trinit. & fid. Catho.

*1. Reg.1. c.14.

o Lucæ.1.d 41. Siriac. Et repletus eſt Spiritus ſanctitatis.

p Iudicum 13.a.4. p Deut. 32. a.8. Ghald. Quādo potsuit re fec eorū Altiſsimus gentes.

Pag Quando hæreditate reſecit excelſus gentes.

Vatab. Cum Altiſſimus poſſeſsionis diſtribueret.

VII. Pretē de Dios ſiēpre ygualar los eſtados. Gene. 39. c.12.

cosa. Contrapongamosle luego otra muger, Susana, * que oprimida de los principales del pueblo, echó antes el pecho à la muerte, que a la deshonestidad. No se les enbrian los hombres, ni se leuanten contra las mugeres, con hazerse castos. Enoc era casado, y Elias continente; por que se hermanassen, y no compitiessen el vno con el otro lleuò el vno y el otro al Paraysso. No permite Dios que pague * Adan à solas, ni Eua à solas, sino ambos, para q̃ no tuuiessen el vno ocasion de desdeñar al otro: y ambos tambien criados en gracia. Assi porque despues del pecado auia en el linage d̃ los hõbres vno, q̃ no sabia q̃ cosa era pecado, Christo Iesus; parecemosle cõ vna muger, q̃ tampoco sepa que cosa es pecado, la Virgen sereniſſima. No ay cosa mas delicada dever, y recebir que es la luz, q̃ ni se palpa ni oye, y assi no ay cosa mas delicada y limpia q̃ el ojo dõde se recibe, sin color, tan guardado y defendido. No ay cosa en el cielo, ni en la tierra mas limpia que el Sol verdadero, que es Dios: luego ni cosa mas limpia q̃ la vista donde se recibe, q̃ es su madre, que ni aun vna motica permite. Dauid dezia: *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo?* q̃ Señor, pareceme q̃ ando muriendo sin estar en vuestra presencia: q̃ hare yo para ser digno della? que partes tendre? El mesmo se responde: *Qui ingredietur sine macula & operatur iustitiã*. Tener toda limpieza, limpio de manos, limpio de boca, y limpio de corazõ. Si al que ha de entrar en la casa de Dios, le quiere tã limpio, en el que ha de ser relicario, que es la Virgen, que se pedira? No se puede poner macula, ni original. Lo mesmo ha de hazer el Sacerdote, pues es relicario de Dios, apartarse del pecado: *Estote Sancti quoniam ego sanctus sum* [r] Y Esayas: *Mundamini qui fertis vasa Domini*, [s] Fineesvio à dos pecando mortalmente, y cosiolos cõ la tierra; dize Dios, Que dese para mi Sacerdote, quierole para mi, que es aborrecedor de pecado. * A Iesu Sacerdote, antes que saliesse de Babilonia, y fuesse à la tierra de promission, le desnudã sus vestiduras profanas y suzias, y le ponen vestiduras limpias Pontificales. Quien ha de ser Sacerdote ha menester que se limpie mucho antes q̃ entre en el oficio. Si tantos años antes que entre en tierra, donde ha de seruir à Dios, le mãda limpiar: aquella que se ha de llegar à Dios, mas que otra criatura, boca cõ boca manos con manos, ojos con ojos razõ es que la limpie del todo, y que la ponga Dios muy à su talle, sin macula de ningun pecado.

Aca el Rey todo lo que da, es cõ sus pensiones: pero quando à alguna persona Real, da algun don, no le pone pension; como si da vn Obispado à vn deudo suyo, ò à vn Grande. Assi Dios à los hõbres dales naturaleza, y con ella se echaron ellos pensiõ de culpa. Dales gracia, pero con pẽsion de poder perdella, y resfriarse cõ los Veniales. Da Dios poder ser madre à la muger, pero con pension de no ser Virgen. Virgẽ pero no con hijos, vida con muerte, esperança para la inmortal, pero dudosa de la gloria; cuerpo, pero sujeto à corrupcion, todo con su jarrete. A Maria todo esso sin pension, como à persona Real, con quié no hablan las leyes y prematicas, naturaleza sin culpa, gracia sin poder se perder, ni resfriar, madre con entereza de Virgen, virgen con fecundidad de hijos, vida sin temores de muerte, muerte con gloria de cuer-

* *Daniel. 13. a principio.*

* *Geneſ. 3. d. 23.*

q *Pſal. 14. a. 1.*
Chal. Domine quis digñus est, vt habiter, &c. qui ambulat in perfectione, &c.
Auguſ. Quis peregrinabitur, &c. qui ambulat perfecte.
Idem Pagni Hiero. Quis peregrinabitur in tentorio tuo.
Vatabl. Qui ambolat integer.
q Hoc loco ostenditur non nobis sufficere à malo abstinere, nisi etiam, quod bonum est operemur de quo est bonus tx. in c. de formã. 22. q. 2. & in Clem. cupientes, paulò post princ. de decimis, & in l. in illa stipulatione per tenõ fieri ff. de verb. oblig.

VSO I.
La limpieza que ha de tener el Sacerdote.

r *Leuit. 11. g. 44.*
Chal. Et sanctificabimini & sancti eritis, quoniã &c.
Idem Sept. Pag. Et sanctificabitis vos.
Var. Sanctos ergo vos seruate, & sancti estote.

* *Eſaiæ. 52. c. 11.*
Chal. Elect. estote portãtes vasa sanctuarij Domini.
Sep. Separamini qui portatis, &c. Pag. Purificate vos.

* *Num. 25 b. 6. & inf.*

IX.
Tiene en si la Virgen lo bueno de todos los estados.

cuerpo y alma. Tiene por priuilegio particular prebendas incompatibles por derecho comun lo bueno deſte mundo, y de el otro, de viuos y muertos, todo junto. Los ſantos en el cielo no pueden perder la gloria ni pecar, mas tampoco puedé merecer, ni ganar: los hombres en la tierra podemos ganar, y merecer, mas tambien podemos perder y pecar. La Virgen pudo merecer, y ganar como los viandantes del mũdo mas no pudo perder ni pecar, como los ſantos del cielo: tuuo la ſeguridad de vnos, y la grangeria de otros: Entra con Dios en compañia con derecho a la ganancia, ſin peligro de perdida, ſemejante del todo a Dios. Aſsi S. Pedro Martyr Alexandrino dize, *Gloria eſt patri filius, ſapiens*: La gloria del Padre eterno es tener tal hijo como el que tiene: y tal, y tan bueno le tiene la Virgen, pues es el meſmo en perſona, muy propio hijo de Dios, por ſer de ſolo padre, ſin madre en el cielo, y muy propio hijo de la Virgen, pues es de madre ſin padre en la tierra engendrado del padre ſin tocar en ſu entereza, ni diuidir ſu ſer, y engendrado de la Virgen, ſin leſion de ſu pureza virginal. La propiedad del hijo es ſer la blancura de la luz eterna, deſcubrir la figura de ſu meſma ſubſtancia: y la Virgen es ſemejante eſpejo, pues el reſplandor de la luz increada, q̃ ſalio del pecho del Padre, reuerbero en las entrañas de ſu madre, y reſulto al mundo el Verbo encarnado: y como alli el miſmo procedio en naturaleza de otra perſona, aqui nacio el miſmo en perſona en otra naturaleza. Y ſi miramos, el Eſpiritu ſanto es vn amoroſo vinculo entre el Padre y el Hijo lo qual participo la Virgen en grado excelentiſsimo, pues en el negocio de nueſtro redemio ſirnio entre el Padre y el Hijo, rogabã do del Padre, q̃ nos dieſſe tal Hijo, y del Hijo q̃ nos recõciliaſſe con el Padre. Y aſsi la Virgẽ fue agradecida, con todas tres perſonas recopenſando al Padre, pues le buelue el meſmo hijo, que le dio: Recibiole de oro deſnudo, y daſele eſmaltado con ſer humano. Tiene retorno con el Verbo q̃ ſi ella como criatura eſta pẽdiente del como de ſu criador, aſsi Chriſto en quanto hõbre como criatura, quiero dezir, como niño, eſta colgado del pecho dela Virgen. Tiene retorno con el Eſpiritu ſanto, que ſi el la hizo ſuya con dones y gracias que tiene en ſi miſma, ella es madre d̃ gracia, y fuente del diuino eſpiritu. Y aſsi * Iſidoro Ieroſolimitano la llama *Trinitatis cõplemẽtũ* Eſcogida para aplacar a Dios para efetuar ſus intentos, para cumplimiento y perfeció de ſus obras. *Optimã partẽ elegit.* † O incõparable felicidad de vna dõzella, q̃ tẽga tal cõparacion cõ Dios, tal retorno cõ la Trinidad, tal reſpeto con el Padre, tal ſeñorio ſobre el Hijo; que no tẽdra con el diuino Eſpiritu? Loque no puede la lengua explicar, y lo mas q̃ pudo criatura alcãçar, pues ſe huuo el diuino Eſpiritu en fauorecerla, * como haze el amigo, que quãdo veeq̃ el enemigo os va à herir, coge el golpe en ſu eſpada, y os libra: mas fauor es eſſe, que el q̃deſpues de vos herido, os coge la ſangre, y coſe los puntos. El poder de Dios y ſu braço eſſo hizo en la Concepcion de la Virgen: rebatio el golpe, que fue lo que la miſma Señora dixo: *Fecit potentiam in brachio ſuo:* ‖ A vos, y a mi curanos eſpues de heridos: y a la Virgen, defendiẽdo el braço de Dios, no recibieſſe golpe de pecado, ni aun original.

Petrus Alexand. in ſer mon. de Conceptione virginis

X. Semejança dela Virgen a Dios.

XI. Fue agradecida la Virgen con todas las tres diuinas perſonas.

† *Iſidor. Ieroſolymitanus l. 2. de laudibus Virginis.* † *Lucæ.* 10. *g.* 42. Siriac. Partẽ bonam elegit ſibi. Pagn. Maria bonam partẽ elegit. Vatab. Bonã partem delegit. † Per optimam partẽ quam Maria elegit, intelligi vitam contemplatiuã, docet tex. in c. miſi cũ pridem, de renunt.

‖ *Lucæ* 1. *g.* 51. Siriac. Fecit victoriã brachio ſuo. Pag. Fecit robur brachio ſuo. Vatab. Exercuit potentiam brachio ſuo.

Proſi-

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen Santissima: Declarando su conueniencia por exemplos, y comparaciones. Disc. 11. Parte IIII.

ESEL EXEMPLO y comparacion, lo que el lienço de pintura y letras para todos, pues sabios y ignorantes alcançan lo que alli se representa. Vamos aora poniendo algunas destas, para que la verdad halle algun semejante, y la doctrina mas llano passo en los que leen. Quando se descubre alguna cosa marauillosa, nunca vista, pasmanse los hombres, y mouidos de esse extraordinario sucesso, consideran no solo el poder de quien la hizo, sino tambien el saber, y rastrean las causas de esse efecto, adoran, y reuerencian à su hazedor. La cosa mas extraordinaria del mundo es celebrar concepcion de puro hombre, y hazer alegrias con ella, por que de las de todos nosotros vienen mejor los llantos que hazia Iob: *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est conceptus est homo*: [a] por ser concebidos en pecado. La natiuidad de algunos ha se podido celebrar, aunque de pocos. De vn Ieremias, que nace santo. De vn Baptista, que mas que santo: pero ni de essos, ni de essotros, la concepcion tiene alegria, sino tristeza, y principio de grandes males; sola Maria tiene esse priuilegio, como su hijo, de darnos alegria, no solo con su nacimiento, sino tambien con su Concepcion. Esto despierta à buscar las causas deste efeto extraordinario. Quando Dios haze cosas ordinarias, guialas por causas ordinarias, y quando extraordinarias, por causas extraordinarias: *Attingit à fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter*: [b] La sabiduria de Dios todo lo abraça, todo lo ata, y en todo vsa de tal suauidad, que ninguna cosa se puede quexar de violencia. Para las cosas grandes toma fundamentos grandes: y assi la primera causa por que Dios suele hazer cosas extraordinarias, es porque quiere hazer extraordinarios efetos. Yua * Saulo rabioso perfiguiendo al Christianismo: trata Dios de conuertille, pero como? extraordinariamente, deslumbrandole, atronandole, derrocandole, y baxando del cielo Christo, y dandole gritos. Porque à tanta costa? Por que el efeto ha de ser precioso y raro; tengo de templar vna trompeta del Espiritu santo, hazer vn vaso, vn instrumento escogido vn Alferez, que lleue mi vandera vno finalmente, que con verdad diga: *Abundantius illis omnibus laboraui*: [c] Mas trabajè que todos.* Quiere graduar à sus Apostoles de Maestros, y de predicadores, hazelo con aquel estruendo, que baxe el Espiritu Santo del Cielo, y les ponga por borlas lenguas de fuego. era el efeto extraordinario; de idiotas hazer letrados y definidores de la Fè. Porque crias, Señor, al Baptista* de padres esteriles, con tantos milagros

I. Sola la Concepcion de la Virgen se celebra con alegrias y regozijos.

a *Iob. 3. a. 3.* Chal. Et nox in qua dixit quis creatus est vir. Sept. Et nox illa qua dixerunt, Ecce mas vlus. Symm. Nox illa qua dixerunt, Conceptus est homo. Pag. Et nox in qua quis dixit, Conceptus est vir. Vata. Et nox qua nuncius dixit marem cõceptũ esse

b *Sap 8. a.* Græc. Et disponit omnia vtiliter. Vata. Pertingit ab extremo ad extremum vsque pe r itus, & vtiliter omnia disponit

II. Quatro razones porque Dios haze con las extraordinarias.

* *Actuum. 9. à principio.*

c *1. Corin 15. b. 10.* Syriaca. Plus quam omnes laborãui. Pag. sed copiosius, quũ illi omnes laborẽt. Idem Vatab. c De hoc Paulo dicto est tex. in c. nihil com pridem §. porro circa med. de rẽ nun. & c. sanè memineat tx. in c. quis nos potest. 23. q. 4.

* *Actuum 2. à principio*

* *Luc. 1. per totum.*

en

en ſus nacimientos, que luego ſe vaya al deſierto. Para que coſas tan extraordinarias? Porque ha de hazer vn efeto extraordinario, ſeñalarme con el dedo, y poner ſus manos ſobre mi cabeça.

Lo ſegũdo que le mueue à Dios à hazer coſas tan grandes, y extraordinarias, es, por q̃ le va ſu honra en ello,* *Qui negligit famã ſuã, crudelis eſt.* Que os mueue à dar talés caſtigos à Faraõ, tã prodigioſos, y extraordinarios? Ver q̃ es duro, pertinaz, y villano, no quiero q̃ pienſe que ſale con la ſuya conmigo. Que pretẽdeys con Señacherib, quando * le matays cieto y ochenta y cinco mil hombres? Que ſe le baxen los humos, que no haga fieros à Ieruſalen, viendo que pelea Dios por ella. Porque * à Nabucodonoſor le quitays el mando, corona, y le embias al deſierto hecho animal bruto? Porque no diga q̃ no deue nada à Dios, y ſe haga adorar: y vale la honra à Dios, que no adoren los hombres otro que no ſea Dios.

Otro motiuo, q̃ tiene Dios, para hazer coſas extraordinarias, es para caſtigar los pecados de los hombres, y aſſi aſſolo à Sodoma, * anego el mundo, * trago la tierra, à Datan, y Abiron. Libreos Dios de ſer pecador, q̃ os caſtigara milagroſamente, ſi fuere neceſſario.

Tambien haze Dios coſas extraordinarias, porque no entiendan los hombres, que eſta Dios atado al orden de las coſas: porque vean lo que puede hazer, que lo maneja todo, y aſſi à vno haze Rey, à otro azacan. Vn Iudas con tres años de Apoſtolado ſe condena: vn ladron con cinquenta de bellaco ſe ſalua. Y ſi alguno fuere tan atreuido, q̃ pidiere la razon, oyga à S. Pablo: *Cui vult miſereatur, & quem vult indurat:* [d] Que no es mas de porque quiere, que el ſolo como abſoluto ſeñor, puede dar eſſo. Lleuad eſte negocio de la Concepcion de la Virgen, por razon, es gran coſa, fuera de la ley, ò ſobre la ley, que ſalga y ſe conozca vna criatura hija de villanos, y ſea hidalga, hija de Adan, y ſanta, coſa extraordinaria: pues hanſe de juntar ò alguna, ò todas las razones dichas. Que pretendeys Señor, en tener à Maria en la tierra? Ser hijo della, ſer engendrado de ſu ſuſtancia, tener la madre aca, y el padre alla. Para eſſe efecto extraordinario, que mucho ſe hagan coſas extraordinarias? Soys todos manchados, por veſtiros de la pieça de Adan manchada: yo eſcojo pieça, y aunque à ella eſte anexa la mancha detengola, y apartola, no cayga: *Hortus conclusus, fons ſignatus:* [e] Pareceys me Eſpoſa mia, vn huerto, vn vergel cerrado con llaue, no ſoys como los demas vergeles, ò fuentes abiertas, patentes, ſino que yo os cerre, diziendo en mi eternidad: No me toque nadie aqui, que me tengo yo de veſtir deſta pieça, y beuer deſta fuente. Entre las marauillas que Dios ha hecho por los hombres, el mayorazgo de todas ellas, la que ſe lleuo la nata y joya, fue la Encarnacion: aſsi llama à las demas obras, dezir de Dios: *Dixit Deus, Fiat lux, & facta eſt lux.* [f] Pero à eſta hazer: *Nouũ creauit Dominus ſuper terrã:* [g] y no hechura como quiera ſi no del braço de Dios de ſu omnipotẽcia: *Brachiũ Domini cui reuelatum eſt?* [h] y la Virgẽ ſoberana: *Fecit potentiã in brachio ſuo:* [i] Que es lo meſmo q̃ poner fuerça, y forcejar. Y por lo menos ſe llamò: *Verbum, id eſt mirabile. Non erit impoſſibile apud Deũ omne Verbum* ninguna marauilla ſera impoſ-

Philelp 1. offic. dicit. Hominem omnino diſſolutũ eum qui propria negligit famam, &c. 4. ad Heren. dicit. Id eſſe rationis perditiſſimæ.

Exod. 7. Et ſequentibus captiuos.

4. Regum 19 g. 35.

Dan. 4. f. 30.

Geneſ. 19. e. 24.

Geneſ. 7. b. 11.

Numero. 16. e. 31.

d Romano. 9. d. 18.

Text. Circa hoc verba eſt videndus in c. de Iudæis In princ. 45. diſt. quo loco docetur, ne alicui vis ad credendũ inferatur.

e *Cant. 4. d 12.*

Pag Fons obſirmatus. fõs ſignatus. Vatab. Fons obſignatus. Hebr. Portacla ſa.

e Circa hæc verba eſt bonus tex. in c. omnibus 24. q. 1. vbi de Eccleſia locus iſte explicatur. Dicitur autem Eccleſia fons ſigna tus, quia hæreticus non oibit ex ea, eſt enim propriusfõs. cui non cõmunicat aquenus.

f *Geneſ. 1. a. 3.*

Chal. Sit lux & fuit lux. Idem Pagn.

g *Iſai. 31 d 22.*

Sep. Creauit Dominus ſalutem in plãtatione nouam.

Chal. In terra. Idem Pagn. Vat. Creauit Dominus nouam rem in terra.

h *Iſaiæ. 53. a. 1.*

Chal. Et fortitudo brachij potẽtiæ Domini huius cui reuelata eſt.

i *Lucæ. 1. c. 51.*

Siriac. Fecit victoriã brachio ſuo. Vata. Exercuit potẽtiã brachio ſuo. *Lucæ. 1. d. 37.*

Siriac. Quoniam Deo nihil eſt difficile. Vat. Nõ erit impoſſibilis apud Deum vlla res.

La mayor marauilla que Dios ha hecho por los hõbres fue la Encarnacion.

imposible, pues es possibel esta. Para esta hazaña hazia gran parte de dificultad, hallar vna muger tal: porque segun Salomon, *Virum de mille vnum reperi, mulierem ex omnibus non inueni?* [m] Y en otra parte: *Mulierem fort ẽ quis inueniet?* [n] Pues para dar vna correspondencia a efeto tã extraordinario, necessarias eran cosas tan extraordinarias. Esto es lo del *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui:* [o] Madre digna de tal hijo, y hijo digno de tal madre. Dize Bernardo,* que huuo tal correspõdencia entre madre y hijo, que si le dierã a Dios otra por madre se corriera, y si le dierã a la Virgẽ otro por hijo, se corriera. Hizo la tal Dios, q̃ si auia de tener hijo, auia de ser Dios, y si Dios auia de tener madre, auia de ser ella, y assi para que no aya otra mas digna, denle ser sin pecado.

Lo segũdo por que suele Dios hazer cosas extraordinarias, es por que le va su honra: y en hazer à su madre acabadissima, yuale su hõra. Las demas cosas hizolas mas, ò menos parecidas a el: en las irracionales parece rastro, y huella de su ser, en el hombre imagen, en el Angel mejor: pero en su madre el auia (como se prouo al principio del discurso) de salir semejante à ella, aquel color, a quellas faciones, aquella mesma proporcion, y assi era honra suya, que fuesse acabadissima. Fiaua demas desto della casi todo el negocio de la redencion del hombre, el desempeño de su palabra, la honra de Dios, el bien de las almas. Y assi conuino con sumo acuerdo tratalla, y hazella tal que pudiesse hazer en ella deposito de todos los bienes. Tenia el demonio vnos barruntos de que auia de venir vna persona a vencerle, y que vna muger y hijo suyo le auia de quitar el cetro, y que auia de hazerse esto siendo Dios hombre, à cuya causa procuraua enfuciar toda la linea, pretendiendo que no vuiesse santidad en la tierra. Y assi vereys * en el Euangelio de la genealogia de Christo, tanto pecador, tanto adultero, homicidas, y tyranos, que pretendia que fuessen sucios, y manchados los arcaduzes, para que lo fuesse la fuente, que estuuiesse asqueroza, y inficionada la carne del hombre, para que Dios asqueraſſe de tomalla, entendiendo que cosa de pecado pone à Dios asco: que la mejor manera para estoruar el hazerse Dios hombre, era inficionar la carne con pecado. Yuale à Dios su honra, que el demonio no salieſſe con la suya, y assi determinó limpiar tan de atras essa carne, que quando Dios viniesse à tomalla, no oliesse ni supiesse à cosa de carne, para que no desaficionasse à su hijo. Trata el demonio de inficionar la carne en los padres, para que venga inficionada dellos; luego Dios en alguno de los padres auia de desinficionar essa carne, y assi toma de atras el limpiarla, preseruando à la Virgen de pecado. *Quod enim exte nacetur sanctum, vocabitur Filius Dei:* [p] O Señora, que limpia ha de ser essa carne que Dios ha de recebir, para limpiar cõ ella las manchas, como se ha de yr sacando como por alquitara, vna carne limpissima, poniendo gracia en ella, para que de ay tome para si con la que ha de quitar todas las torpezas. Y assi diola dones: *Spiritus sanctus super veniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi.* [q] Como quando se quiere hazer vna conserua preciosa, que se da à los cascos vno y otro heruor en miel,

m *Eccles. 7. d. 29.* Chald. Mulierẽ rectam. Idem Pagn. Sep Et mulierem in omnibus ijs non inueni. Vatab. Inter mille vnum reperi, qui numeris viri boni absolutus sit inter istos autem omnes fœminam non reperi.

n *Prouerb. 21. b. 10.* Chald. Mulierem bonã Vatabl. Fœminam virtute prædictam quisquis natus fuerit.

II I
Yuale la honra à Dios en hazer a su madre acabadissima. dre per fetissima.

o *Lucæ. 1. c. 28.* Pagn. Inter mulieres. Idem Vatab. *Bernard. homil. 3. de beata Virgine, in prin.*

* *Matt. 1. á princ.* V. Porque huuo tantos pecadores en el linage y decendencia de Christo.

p *Lucæ. 1. d. 35.* Siriac. Próptereaiis qui nascituruseſt exte, sanctus ipse ac filius Dei vocabitur. Vatabl. Et quod nascitur sanctum &c.

q *Lucæ. 1. d. 35.* Siriac Obũbrabit super te. Vatab. Obumbrauit te. q. Quomodo Maria plena erat gratia Dei, quã plenitudine Spiritus sanctus in ipsam supervenientem consanuit, docet rex. Gregor. in c. dũ sancta. depœnit dist. 2. & inc. quidam vers. Nestorianus. 24 q. 1. vbi etiam explicatur, quomodo gratia augeri possit

miel, para que no quede raſtro de amargura. Que gana Dios honra en hurtar tambien el cuerpo al demonio, y deshazer ſus trazas, ſacando de tales pecadores vna carne tan limpia, que ſe pueda ſacar de ella otra que baſte à limpiar toda carne.

Lo otro, diximos que haze Dios coſas extraordinarias, para caſtigar pecados: y con eſta excepcion de la Virgen caſtigò al demonio, que eſtaua muy vſano, pareciendole que entrando Dios en el ſer de hombre, ſe le entraua el con la culpa: pues para que vea que eſſo ha de faltar, entre Maria con el ſer de muger, y juntamente con el ſer de gracia. Tenia vſania de que en teniendo el hombre vn hijo, él le tenia por eſclauo: pues aya vno, que con ſer hijo de padre traydor, ſea al pũto hijo de Dios · *Depoſuit potentes (id eſt ſuperbos) de ſede, & exaltauit humiles*: [r] Pretendia Dios quitar los hombres al demonio hazer dellos y de ſi vn cuerpo, del qual el auia de ſer la cabeça, y la Virgen el cuello: *Collum tuum ſicut turris eburnea*: [s] Pues para eſſo no auia de hauer diuiſion entre cuello y cabeça, que no paſſaran bien las influencias: luego ni pecado, por que el pecado diuide y aparta *Iniquitates veſtræ diuiſerunt inter vos, & Deum veſtrum*: [t] Claro eſta, que ſi quiſieſſe el Rey reconciliarſe con vn traydor, que no auia de tomar por interceſſor à otro traydor: porque à ſer tal como aquel por quien intercedia; dirian. Mira á quien embia? tal ſoys vos qual el: es menester ſea vna perſona tal, que el traydor de alli adelante debaxo de ſu palabra ſea fiel al Rey, y no le pierda la verguença, y el Rey no le caſtigue. Aſſi conuino, que la que nos vino à juntar con Chriſto, no eſtuuieſſe diuidida como los otros pecadores, no lo fueſſe. Y la razon de todas eſtas razones es, porque en la falta de las otras madres, no tienen los hijos culpa, porque ſe las dan, y ellos ſe las toman, ni eſcogen: Pero Dios como fue antes que ſu madre, pudo eſcogella: *Et qui creauit me, requieuit in tauernaculo meo*: [u] Hizo para ſi el apoſento como quiſo. Y aſsi como no ſeria buen hijo, el que viendo venir à los ojos los Moros à cautiuar à ſu madre, pudiendo, no la defendieſſe; Chriſto no fuera buen hijo, viendo que yua à apoderarſe de ſu madre, y à cautiuarla el pecado, ſino la librara, preſeruandola del.

Tambien deziamos, que haze Dios coſas extraordinarias, para moſtrar ſu poder no eſtar atado à reglas. Las mercedes que Dios haze à los demas hombres, ſon de tal manera, que ſi ay vna ley vniuerſal, no aueys de paſſar della; à ella os aueys de atener: pero la regla que hemos de tener, en conſiderar las mercedes, que hizo Dios à ſu madre, no ha de ſer eſſa regla vniuerſal, ſino el poder abſoluto de Dios. Eſſo dezia ella: *Quia fecit mihi magna qui potens eſt, & ſanctum nomen eius*: [x] La medida de las mercedes que Dios me ha hecho, es ſu poder; tiró la barra de ſu poder para hazerme mercedes: con eſte infinito poderio lo aueys de medir no con el taſſado, y ordinario. Aſſi en las otras coſas, ſer Virgen y madre es ſobre toda ley: el morir y no deſhazerſe el cuerpo, ſobre toda ley. Pues ſi las demas coſas ſalen de eſſa regla, porque no èſta? De qualquiera manera que hableys, aueys de ſalir de regla, aunque no la pongays ſino ſantificada en el vientre de

VI.

En hazer Dios mercedes a ſu madre, no tuuo regla, ni ay otra ſino ſu abſoluto poder.

r *Lucæ.* 1. *g.* 52. Siria. Detur bauit potẽtes de cathedris. Pagn. Detraxit potentes de ſedibus, & exaltauit humiles. Vatab. Detraxit potentes de ſolijs, & euexit humiles.

s *Cant.* 7. *b* 4. Chaldai. Iudex quoque tuus qui iudicat iuditiũ tuũ, fortis eſt ſuper populum. Vatab. Collum tuum ſimile turri eburneæ.

t *Iſaiæ.* 59. *d.* 2. Chald. Delictaveſtra ſeparant.

u *Eccleſiaſt.* 24. *a* 12. Sept. Quieſcere fecit tabernaculum meum. Vatab. Fixit tabernaculũ meum.

x *Lucæ.* 1. *g.* 49. Siriac. Quia egit apud me magnifica ille qui, &c. Pagn. Mihi magnifica. Vatab. Quia præſtitit mihi magnifica ille qui, &c.

Pagn. Diuelſũt intervos & inter Deũ veſtrum.

t Huius loci meminit rx. in, c. quiomnipotentem 11. q. 3. vbi illud citat Archid.

* *Sapient.* 11.c.21. Vatab. Verũ Omnia mesura. numero, pondere que tẽperasti y Mensuram homnis inuisibiliter non nunquã eresc ere sine quãtitatis augmẽto, probat text. in cap. quia corpus. §. quanta ita que. de consecr. dist. 2.

su madre: pues porque no alargareys el passo algo mas, confessando la preseruada de pecado original? Santificada la poneys, porque veys à la Iglsia celebrar la fiesta de su nacimento: celebrar su concepcion: luego fue santificada en su concepcion: y assi no tuuo pecado original. El medico cura al estraño, despues de enfermo, porque no le llama, sino quando lo esta: mas à su hijo, antes que enferme, vecle, tienele presente, preseruale, No comas desto, come de estotro. Assi Christo fue medico vniuersal de todos los demas, y de su madre; à los demas despues de enfermos, y auiendo incurrido en la culpa, mas à su madre, antes que cayga, preseruandola della. Todo lo que hizo Dios, fue: *In numero pondere, & mensura*: y En su numero, y tassa, en su perfecion y medida. Pero todo aunque estaua cabal, pudiera estar mejor, y mayor, saluo dos cosas vn hombre, y vna muger, que cada vno tuuo algo, que fue lo mejor que se pudo dar. La humanidad de Christo por el arrimo de Dios, * *Quo nihil melius intelligi potest*: La gracia criada de Christo, y la lumbre dela gloria, de poder absoluto podiã subir mas y mas; pero el arrimo que la humanidad tenia, que era la persona del Verbo, en ninguna manera. La segunda es el ser madre de Dios. * *Quo nihil maius, nec esse, nec intelligi potest.* Assi que va esto medido con la omnipotencia de Dios: no puede dar mejor cargo que de madre, aunque si mas gracia: luego no es bien que pongamos limite en las prerrogatiuas, y gracias que la dio: lo qual hariamos, si cõcediessemos en ella pecado original. Bien veo que esto no conuence, mas por lo menos inclina el desseo de seruir à

VII.

Dos cosas ay que no pudo Dios hazer mejores. * *Hoc concludit doctrina D. Tho. 3. p. q. 2. a. 9. vbi vnionẽ duarum naturarum in Christo cõstituit maximã vnionem ex parte eius in quo fit vnio.* * *Hoc intelligeformaliter in quãtum mater est, sic enim quia ad filium infinitum ordinẽ, quãdã sortitur infinitatẽ, ratione cuius nihil maius ipsa sse aut intelligi potest, de qua* 3. p. q. 27 ar 4. & 5.

la Virgen. Que demos à la Virgen castidad, virginidad, no auer pecado actualmente, estar en el cielo en cuerpo, y alma: todo esso fuerça à ello la Fé: pero esto de la concepcion es seruicio extraordinario, como le tienen los Reyes de España, vn tanto à la Reyna para chapines. Assi es seruicio particular, que ofrecen à la Virgen sus deuotos, confessarla libre de pecado, y macula original.

El nombre que particularmente se pone en la Escritura à Maria, es, Ciudad de Dios: assi el Psalmo ochenta y seys, en sentido espiritual, se entiende della. Para ser vna ciudad acabada, que se requiere? Lo primero, que esté bien situada con buenos cimientos, y lienços de muralla, edificios, puertos, prouision, y abundancia: *Fundamenta eius in montibus sanctis*: [z] La Virgen esta fundada sobre todos essos Patriarchas y santos, fuertes, con fé viua, firmes con esperança, y altos por caridad: y esta es inefable grandeza de la Virgen, començar ella donde los otros acaban. Comença sin inclinacion al mal, con grande propension al bien, sujeta la sensualidad à la razon, y la razon conforme con Dios sin cocobra ni reyerta, toda entregada à Dios, qual conuenia à madre de aquel de quien se dize: *Qui facit concordiã in sublimibus suis*: [a] Viuiendo la sensualidad ajustada con la razon, y la razon con Dios, todo en paz: *Et factus est in pace locus eius*: [b] Esto significa el nombre de Maria, que es, *Domina Maris*. Porque quedo señora absoleta, superior à las olas, y tempestades, que la concupiscencia podia leuantar, no solo para vencellas, si se leuantassen, pero

z *Psal.* 86. a 1. Himno. Fundamentũ eius in montibus sanctis. 1.

Aquila. Fundatio eius in mõtibus sanctificati.

z Debuit loco esse bonus text. in c. fundamenta, in prin. de elect. lib. 6. vbi explicatur de militante Ecclesia, cuius fundamentũ, vt ibi clare dicitur, sunt Apostoli & prædicatores.

a *Iob.* 25. a. 2. Chald. Qui facit pacẽ in cœlis excelsis suis.

Sept. Qui facit vniuersitatem in altissimo.

a Concordia in sublimib⁹ & inferioribus sit diuersitate officiorum, de quo est nota Ric. in c. fin. 89. dist. Quod autem non sit quãfinis sit cõcordia per uersus sit ex diuersitate officiorũ, docet tẽ. in c. licet. 2. in fi. 45 dist. Et est etiam de concordia alius bonus text. in cap. Archiepisc. 9. q. 3. q. P. 70. a. 3. Chaldai. Et fuit in lo-

para que en ninguna manera se rebelassen contra el espiritu: y esto hasta la Concepcion del Señor, q̃ desde entonces no estuuo obligada à este sieruo del Fomes; acabose con muerte, y extincion total del: *Diligit Dominus portas Sion:* [c] Los sentidos de la Virgen, que son lo mas baxo en ella, con aquella paz, y quietud mas lleuã los ojos à Dios, que todas essotras moradas de los luchadores, que pelean en el mundo: lo mas baxo della es mas alto que lo mas supremo de los otros. *Fundamenta eius in mõtibus sanctis:* Essa puerta de su Concepcion, por donde entramos todos, saliendo como cosa muerta. fue mas amada del, que muchas casas de los otros, pues ni entro con pie siniestro, ni salio para resoluerse en ceniza, sino para vida gloriosa, en cuerpo, y en alma. No solo es grande esta ciudad, por el edificio, y cimiento, sino lo segundo por el hazedor. *Homo natus est in ea, & ipse fundauit eam altissimus:* [d] El mesmo q̃ la fundò nacio en ella. Y de ay vereys qual sera, pues el mesmo la hizo, como quiso, y como para nacer de ella, teniendo poder, y saber infinito. Lo tercero, por la multitud de habitadores, *Alienigenæ, & Tirus & populus Aethiopum, hi fuerunt illic:* [e] De todas las naciones del orbe vienen à morar, y à negociar à esta ciudad de Dios, hallando en ella los buenos deuocion, los tristes alegria, los enfermos salud, los pecadores perdon y remedio: porque es aquel rio q̃ despues de auer alegrado todo el Paraysso, salio del diuidido en quatro braços, que regauan toda la tierra: y aquella nube q̃ hazia sombra y regalo à los hijos de Israel. Es grande por las ocupaciones de los que en ella habitan: *Sicut lætantium omnium habitatio est in te:* [f] Los exercicios en esta ciudad no son homicidios, hurtos ni engaños, sino perpetuos jubilos y contemplaciõ, alabar al Señor. Las inmunidades y priuilegios della: *Dominus narrauit in Scripturis populorum:* [g] Solo Dios los puede cõtar. En aquel diluuio vniuersal solas dos cosas dexaron de ser anegadas la vna por naturaleza, fue el Paraysso terrenal, que como dizen los Teologos, y es de Estrabon, * esta tan alto, el y su muralla, que por su alteza no tocaron à el las aguas. La segunda fue el arca de Noe, que por gracia fue librada del. En el diluuio del pecado original que anegò todo el mundo solas dos cosas se eximieron, Christo por naturaleza, por ser Dios, y no ser propagado por via de varon: Maria por gracia, y dispensacion. Dos cosas hazen que se dispense licitamente. O necessidad, o reuerencia; quãdo la ley que se haze, por reuerencia del Legislador se dexa de guardar, y se va contra ella. y esto sucede aqui, pues si se dixera que el legislador era hijo de la que en algun tiẽpo fue sierua del demonio, era grãde afrenta suya, y contra la reuerẽcia que como à tal se le deue: porq̃ la afrenta de la madre por elecciõ, resulta en el hijo, como la vtilidad y prouecho. Los mayorazgos, y mejoras delos hijos para esto se hazen, para que permanezcan los nõbres, no se pierdan los linages, y el hermano mas auentajado fauorezca à los otros. La Virgen santissima es mayorazgo: *Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita ante omnem creaturam:* [h] La q̃ sustentò la Yglesia de Christo, conseruando en su muerte la Fè de la diuinidad en su punto, y fauorece à los hermanos

a Ierusalem domus sanctuarij eius. Hier. Et fuit in Salẽ tabernaculũ eius. Idẽ Hebræi, Pag. & Vata.

c *Psal. 86. a. 1.* Chald. Diligit Dominus portas sanctuarij structas in Sion.

d *ff. 86. b. 5* Chald. David est Rex Israelis, & Salomon filius eius educatus est intra eam, & Deus fundauit eã in sublimitate. Sep. Et homo factus est in ea. Hier. Et vir natus est in ea. Idem. Pagn.

e *Psal 76. a. 4.* Chald. Ecce Palæstini, & Tyrij cum Aethiopibus vbi Rex iste generatus est. Hiero. Ecce Palæstina, & Tyrus cum Æthiopia iste natus est ibi. Idem Pagn.

f *Psal. 86. b. 7.* Chald. Omnes species laudis super sacrificia dicũtur in medio tui. Hier. Et cãtores quasi in choris omnes fortes mei in te.

g *ff. 86. b. 6* Chal. Dom[i] ne, in libro, in quo scriptæ sunt cõputationes omnium populorum. Hier. Dominus numerabit scribens populos.

VIII.

Dos cosas se saluaron del diluuio vniuersal.

* Paradisum ob illius altitudinẽ aquis diluuij non fuisse inũdatũ, & obrutũ docẽt Abulens. super c. 7. Gen. ad fin. Dur. in 2. dist. 17. q. 3. n. 8. & Zumel. 1. p. q. 102. ar. 1. q. vni. cõc. 3. qui erroneũ cẽset oppositũ affirmare. De altitudine autẽ Paradisi sunt diuersa opiniones: nam Magister. in 2. dist. 17. dicit quòd Paradisus. Lunarẽ circulũ pertingat, p quo Abul. loco citato refert, Rabanũ, & Strabonẽ, & Alberin 2. dist. 17. art. 4. refert Bedã, licèt ipse solũ hoc fateatur secũdã proprietatẽ, quod idẽ videtur tenere D. Thom in 2. dist. 17. ar. 2. ad 2. dicẽs, illorũ doctrinã nõ secundùm

dum situm sed similitudinariè debere intelligi. h *Eccle* 24. *a.* 5.

Vatab. Ante omnem rerũ naturam primogenita.

h Explicatur locus iste in iure de æterna Verbi generatione, in c. 1. de Sum. Trinit.

i *Psal.* 132. *a.* 2.

Chald. Sicut vnguẽtũ bonũ, quod effusum est super caput, descendit super barbam, barbã inquã Aarõ, & descendit super fimbriã vestimẽtorũ eius. Hiero. Super orã vestimẽtorum eius. Sym. Vnguẽ tũ optimum super caput defluẽs inbarbam Aaron, quod defluxit ad orã vestimẽtorum circummetiẽtium illum.

IX.

Huuo en la Virgen todas las bendiciones del cielo, y dela tierra.

Vata. Perinde ac si vnguentũ bonũ capiti infusũ, &c. quod descendat in capitiũ vestimẽtorũ eius. Pagn. Sicut oleum optimũ super caput descẽdẽs. Idẽ Hebræi.

menores, y assi la mejorò Dios en el tercio y quinto: el quinto es la sujecion del apetito à la razon, el tercio, la preseruacion de todo pecado, actual, y original, *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron, quod descendit in oram vestimenti eius:* i La diuina gracia, puesta en la Concepcion bẽdita, decendio à honralla tanto, como fue hazerla Madre de Dios, y de alli se difundio *Vsque ad omnia vestimenta*: haziendo su vida vna luz marauillosa, y su muerte glorioſa, preuilegiãdola assi à la entrada, como à la salida. La valerosa Iudith, quando cortò la cabeça à Holofernes, dezia, que la auia defendido y guardado vn Angel: *Quoniam custodiuit me Angelus eius, & hinc euntem, & ibi commorantem, & inde huc reuertentem:* l Assi guardaà Maria el Angel del gran consejo, *euntem*, en su Concepcion, *reuertentem*, en su santissima muerte, *& commorantem*, en todo el discurso de su diuina, y celestial vida. *In pinguedine terræ, & in rore cœli desuper erit benedictio tua:* m No huuo bendicion ninguna, ni gracia en el cielo ni en la tierra, que no estuuiesse en la Virgen. Qual fue la bendicion de los Angeles? Ser criados con el rocio aljofarado de la gracia, aunq̃ con poder caer: Maria q̃ se criaua para Reyna delios, criada en gracia, sin inclinacion à pecado, y confirmado su libre aluedrio en bien, de suerte que no pudiesse pecar, * ni caer: y como carecio del original, que dize imperfecion, ignorancia, inclinacion mala à pecado, rebelion de la sensualidad, *Et in pinguedine terræ*, por aquella grossura de que han de gozar los santos en sus cuerpos glorioſos, participò algo della la Virgen, sutilidad en el parto, quedando entera, agilidad estando preñada, sin sentir fastidio en la preñez: *Abijt in montana cũ festinatione:* n Incorruptibilidad, pues ni en cuerpo ni alma huuo corrupcion; claridad, porque si Moysen de tratar con Dios tuuo tanta, que tendria Maria? Del Saluador (dize San Geronimo *) que salia vn resplandor, que les hazia à sus enemigos, que aunque los echasse à palos del templo, no osassen hablar: de la Virgen * otro, que quien quiera que la via, se componia y castificaua: de modo que como el Basiliſco mata con su vista, assi ella da vida, y assi dezia ella, * que su anima engrandezia al Señor, qual la imagen engrandece al artifice: porque declara lo que puede y sabe. Fue Maria vna imagen subidissima, donde mas que en el Sol, Luna, y estrellas reuerbera, y resplãdece el poder de Dios, de suerte que algunos dizen, que si por imposible huuiera de auer dos Dioses, el vno criado, y el otro increado, el criado auia de ser Maria.

Neque oculus vidit nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum: o Si la casa, y cielo que apareja para sus criados, no ay explicarlo: quales seriã las entrañas de Maria, que para el fueron casa y cielo? porque el alma de Christo, en siendo concebida en su virgineo vientre, vio à Dios. Y assi dize Salomon: *Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lilijs:* p Tu vientre es como mõton de trigo, cercado y rodeado de açucenas, porque de lo que en el truxiste, reciben todas las criaturas bienes. Tienes vn hijo que enriquezio y alimentò à todo el mundo, y esse lo cercaste con mil lirios y açu-

l *Iudith.* 13. c. 20.

Sep. Qui custodiuit me in via, qua ambulaui, &c. Vat. Qui me per viam, qua sum ingressa, conseruauit.

m *Gen.* 27. *f.* 39.

Chald. Ecce de optimo terræ erit habitatio tua, & de rore cœli desuper. Pagn. De Pinguedinibus. Vatab. In vbere solo sit habitatio tua, & de rore cœli desuper. Hebræi. In pinguedine.

* *Hoc fatentur Theologi constituẽtes beatissimam Virginem impeccabilem, (quod extrinsecè intellige, ratione specialis cuiusdã diuinæ protectionis, secundũ Thomã. q. 24. de verit. artic. 9.) si vel talis impeccabilitas sit constituenda in ipsa ab initio suæ sanctificationis, vt tenuit Cabr. in 3. dist. 3. n. 2. art. 3. Scotus Ochã, & Al.*

y açucenas de tus virtudes. Dixo Moyfen * de parte de Dios à los Ifraelitas, quando falieron de Egipto, Acordaos deſte dia, en q̃ Dios os faca de tan dura ſeruidumbre, como pide Dios agradecimiento, acordaos de la amargura que tuuiſtes en Egipto, con lechugas amargas, y acordaos tambien de la prieſſa que os dieron, que no huuo lugar para coger el pan. Significaua aquel cordero otro, y el pan ſin leuadura, que limpieza ſe requiere para la carne de Chriſto, que aũ en el pan, en que ſe ha de figurar no ha de auer leuadura, ni coſa q̃ pueda corromperſe. Si en el pan en que ſe figura tanta limpieza, el relicario dõde ha de ponerſe Dios que es ſu madre, en quien ha de encarnar, quereys vos que tenga pecado? No viene bien: ſiempre quiſo Dios que anduuieſſe entre perſonas ſantas aquella Hoſtia ſacratiſsima, y que los que la huuieſſen de tocar, fueſſen amigos, para condenacion de los que con ſacrilegos pechos lo reciben. Simeon q̃ le recibe en ſus braços, * ſanto: ſanta Ana profetiſa, que le anuncia ſanto el Baptiſta que le baptiza, y ſanto el dedo con que le mueſtra: ſantos los Apoſtoles que le ſiruen; ſanto Ioſeph que le cria, y Maria mas q̃ todos ſanta. Que tanto? Dizelo S. Anſelmo * *Oportebat, vt ſanctiſsima Virgo, quæ Deum erat paritura, tanta puritate niteret, qua maior, ſub Deo neq; ear intelligi*: Tãta ſantidad tuuo, quanta es menester, para que entre ella y ſu hijo no aya ni pueda auer auido otra mayor ſantidad, y pureza; para q̃ ſea ſegunda deſpues del primero, que es Dios. Dadle a Chriſto vos la caxa, no le quiteys ſer fuente de la ſantidad, cabeça de donde mana, y ſe difunde; y deſpues el ingenio tienda ſus velas, imagine, y pienſe, diſcurra, buele deſcubra; que no podra deſcubrir tãto oro de ſantidad, tãtas piedras preciosas de virtudes, tanto eſmalte de priuilegios, como alli huuo: *De qua natus eſt Ieſus qui vocatur Chriſtus*: q̃ Pues el lugar donde el Sol de juſticia tanto tiempo ſe aſſento, y deſde donde tanto tiempo influyó, quã lindos afectos, y lindos partos, engẽdraria? Si deſta vena nace tal oro como Dios, que rica ſera la concha que tiene en ſi aquella margarita? q̃ precioſo arbol que lleua tal fruto? todo bendito, todo ſin pecado.

main diſ. 12 quæſ. 2. ſiue fuerit ipſiſu peraddita in cõceptione Filij, vt docet. D. Tho. 3. p. q. 27. art. 4. ad 1. & in 3. diſ. 3. q. 1. ar. 2. Bona. art. 2. q. 1. Aleſ. 3. p. q. 9. mẽbro. 3. ar. 2. §. 2. & Richardus de Sãcto Victore. ca. 26. ſuper Cant.

n Lu. 1 d. 39 Siria. Et profecta eſt ſtudioſè in mõtem Iudææ. Vatab. Profecta eſt.

* Hier. to. 9. ſuper c. 21. Matth.

* Ambroſ. lib. 1. de inſtitu. Virg. cap. 7.

* Lucæ. 1. c. 46.

o 1. Cor. 2. b. 9. Siria. Ijs, qui diligãt illũ. Pag. Quæ in cor hominis non, &c. diligentibus ſe. Idem Vatab. p Can. 7. a. 2 Chald. Princeps ſcholæ tuæ ſpiendi.

Proſigueſe la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima, con figuras de la ſagrada Eſcritura. Diſc. II. Part. V.

1. La ſantidad de la Virgen declara la figura q̃ vio S. Iuan de ſu nacimiento.

EL Perfeto orador, dixo el maeſtro dellos Ciceró, * ha de tener noticia general de todas las artes y ciẽcias, pues para perſuadir el intẽto à tã varios juyzios, como ſon los humanos, ha de vſar de todos los medios: porque à vnos haze impreſſion, lo que à otros ofende y no agrada. Razones, conjeturas, y exẽplos, quedã pueſtas deſta verdad de la limpia Concepciõ de la Virgen,

dus eſt in lege, ſicut circulus Lunæ. Sep. ſeruus frumenti, Ambroſ. frumenti minuti inter lilia. Symm. Tanquãcumulus. Pag. Vt acernus tritico rũ ſeptus lilijs. Vatab. Circumſeptus lilijs.

Exod. 13. a. 3.

* Luc. 2. d. 28.

* Luc. 2. e. 36.

* Matth. 3 c. 16.

* Anſel. de laud. Virg. cap. 2.

q Matth. 1 c. 17. Pag. Ex qua genitus eſt, &c. Meſiach. Vata. Ex qua dicit ur genitus Ieſus. q Explicatur in iure de Chriſto, qui ait: Quæ virili ſemine carnẽ ex Virgine ſumpſit: ita gloſ. Interlim. pro qua eſt text. in epiſt. Reddentes honorẽ, §. Et quoniã cum ſublimi. C. de Summa Trin. & Fid. Cathol.

* Cice. lib. de Oratore, num. 11. De laudibus Virginis, de quibus ſpeciaIi ter

liter in hac, & sequẽtibus partibus videantur Anselm. opusc. de laudibus Virg. Bonauent. opusc. 15. & 24 to. 2. Antonin. in sum. part. 3. tit. 31. p. 4. tit. 15. Carthusian. in suis opuscul. Berna. super Missus est. Costerus in suis meditatiõ. de laud. Virg. Canisius de beata Virg. Alber. Magn. lib. de hac re, Wimpheling. lib. de laũd. Mariæ, & Paul. Burg. in suo scrutinio. p. 2. dist. 2 c. 2. 3. 4. & sequẽtibus.

a *Apoc.* 12. *a.* 1.

Explicatur tota hæc visio in iure. Mulier amicta Sole dicitur Ecclesia induta Christo, qui eã ab hæreticorũ, incursib⁹ defendit, ita vt nunquã succumbat: cap. Hęc est fides, in fi. 24. q. 1. Luna sub pedibus eius, id est, terrenorũ cupiditatem calcãs, c. Bonorũ autori 47. dist. Et in capite ei⁹ corona duodecim stellarũ, idẽ est ac dicere, quod in illius primordio fuerunt

que para qualquier pecho Christiano son eficazes, toda via acudamos à todos, no quede medio que no se mueua, prosigamos lo dicho por otro camino, quiça mas llano. En las concepciones y nacimiẽtos de los grandes Principes, (digamos assi) los Astrologos obseruan los planetas, miran las estrellas, alçan figura, y por ay echan juyzio del que nace, ò se concibe: y aunque esto por la mayor parte sale errado, por lo poco que de esso se alcança, y la fuerça del libre aluedrio, que es esento de influencias, y tiene señorio sobre inclinaciones: con todo esso, aora tenemos licencia de filosofar espiritualmente por la postura del cielo, y sacar de su figura mucho de la santidad de la Virgen; cuya purissima Concepcion ya hemos explicado. Era pues la disposicion del cielo, segun se dize en el Apocalipsi: *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus & in capite eius corona duodecim stellarum:* [a] Este lugar à otro intento, y sentido queda ya explicado arriba: aora digo, que à la letra era Geroglifica, estampa, ò Emblema de la Iglesia, y su riqueza; que es toda celestial, Sol, Luna y estrellas: por esso se llama Reyno de los cielos, *Regnum cœlorum,** lo que alli ay, ay acá; allì caridad, aca caridad; alla Iesu Christo, aqui Iesu Christo; alla cielo, aqui cielo. la Luna debaxo de los pies: por q̃ à los santos, y buenos, sirueles todo el mundo, todo es suyo, porque todo les aprouecha, teniendo lo sublunar debaxo de los pies con vn nobilissimo desprecio, son señores de todo. Reuestida del Sol, es dezir que no tendra eclipsi. Que es eclipsi: ponerse algo entre la tierra y el Sol, es escurecerse el Sol. Pero como le puede auer en la Yglesia, estando en ella el mesmo Sol? *Ego vobiscum sum vsque ad cõsummationem seculi.* [b] Yo (dixo Christo) con vosotros me quedo mientras el mundo durare. Corona de estrellas en la cabeça, es, que siendo los hombres baxos, flacos y mugeriles, tengan tanto pecho, que vengan à poder de armas à ser coronados, no ya con oro y piedras preciosas, sino cõ las mismas estrellas, tomando possessiõ de los bienes de la gloria. Vn Dragon delãte della. Esta es la guerra perpetua, que el demonio trae cõ la Iglesia, estãdo siẽpre en cãpo contra ella, q̃ es de lo q̃ Christo la assegura, *Et portæ inferi nũ præualebũt aduersus eam.* [c] Si por alguno es razon que tenga esto la Yglesia, y se verifique della, es por la Virgen santissima, principal parte suya: que si lo que tiene la eterna Sabiduria de Dios, se aplica à Maria, acomodandole aquello, *Ab initio, & ante secula creata sum.* [d] Quanto mejor se le dara todo lo que tiene la Iglesia? Y que es esso? Lo primero, *Luna sub pedibus eius*, tenerlo todo debaxo de los pies. Quien mas Señora que la Virgen, pues lo es de todo el mundo? todo lo tenia rendido à sus pies, q̃ los mesmos Angeles la reconocia, y entrando à hablarla, como oluidados de à lo que venian, y suspensos con su soberania, comiençan à dezir grandezas della: *Benedicta tu in mulieribus. Inuenisti gratia. Spiritus sanctus superueniet in te.* [e] Bendita eres entre todas las mugeres. Has hallado gracia en los ojos de Dios. El Espiritu santo vẽdra sobre ti, y te llenara de sus dones. Los demas hõbres puros tienẽla toda, o algũ quarto en la cabeça; estã sujetos

duodecim Apostoli, quibus quasi duodecim stellis illuminata est, c. Fundamẽta, de cons. dist. 1. lib. 2.

* *Mat.* 20. *a.* 1.

b *Mat.* 28. *d.* 20. Syriac. addit, Omnibus diebus.

b Christus Domin⁹ erit nobiscũ vsq. ad seculi consummationẽ in Sacramẽto altaris: quod docet locus iste, vt habetur in Clem. Si Dominũ, col. 2. §. Alia nãque, vers. In hac verò de reliq. & vener. sancto.

c *Mat* 16. *c.* 18. Syria. Et portę inferorum non præualebunt ei, Idem Vatab. Pag. non valebunt.

c Hinc colligitur, quòd Catholica Ecclesia à suo principio nũquã erraut, nec hæreticis prauitatibus deprauanda incubuit, in c. à recta, in fi. 24. qua. 1. Circa quod videatur boni text. in c. Sede Apostolica, eade n. cauſ. & quæſt. & in c. Hæc est fides, versic. fin.

d Eccle

à la

d *Eccle.* 24. *b* 14 Sep. Ante feculũ ab initio creauit me. Vatab. Ante æuum conditum ab initio condidit me.

e *Luc.* 1. *d.* 28. *Cyr.* 35. Tex. Gregorij eſt in cap. Dum ſancta, de pœniten. diſt. 2. & in ca. Quidam, verſi. Neſtoriani. 24. q. 1. Quibus in locis oſtenditur, quomodo Maria plena erat gratia Dei.

à la Luna, como hõbres de malos humores, à vẽdabales y mudanças, haziendo cabeça deſſo, como lunaticos y alocados Maria benditiſſima la tiene debaxo de los pies, porque conſeruo ſiempre ſu pecho en vn meſmo ſer, graue y conſtante en tempeſtades grauiſſimas: nunca perdio el gouernalle, ni con lo mas proſpero ſe leuantò vna paja del ſuelo, ni con lo mas aduerſo ſe cayo: ſiempre fue ſuperior à toda fortuna y humano ſuceſſo; teniendo tambien el apetito ſubordinadiſſimo à la razon, y tan enſeñado, que no ſe deſmandò jamas fuera de ſu voluntad. Quando aca quereys dezir que vno alaba mucho à otro, dezis: Subiole en el cuerno de la Luna. Que es eſſo para Maria, pues la miſma Luna tiene ella debaxo de los pies? Reſplandece la Luna entre vna y otra eſtrella, tanto, que parece eſcurecellas à todas. Quereys ſaber quien es Maria? Que lo menos que auia en ella, comparado con lo mas que ay en otros, es como la Luna entre eſtrellas. Las imagines mas luſtroſas, mas hermoſas, y mas puras, comparadas con ſu menor lindeza, ſeran como comparar à las centellas con la llama, al Sol con la Luna, ò la Luna con las eſtrellas; que en ſu reſpeto lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada.

Lo otro, *Amicta Sole*, reueſtida del Sol. Ahi no ay que aguardar eclipſi: en quien eſta engaſtada en el Sol, por donde ha de entrar eſcuridad? Que coſa ſe puede poner entre ella y el Sol? Ninguna. Luego ni pecado original. Entre Dios y vos muchas vezes ſe pone algo, eclipſays os: mas quien es tan inmediata al Sol, como madre à hijo, no ay que temer eſſo. Ceuoſe el rayo del Sol paterno en aquellas virginales entrañas, paſſando ſin leſion por aquella diuina vidriera: y ſi fue luz de luz cerca del Padre, ſalio tambien quanto à la madre, luz de luz. Aora notad, que quantos pintores ha auido, Zeuſis, Timantes, Ariſtides, ni Apeles, jamas hizieron figura, ni pudieron, en que no vſaſſen de ſombras y vislumbres, nunca fueron parte para pintar vna imagen toda de lumbres: pero tomò Dios el pincel, y hizo dos ſolas madre y hijo, todo claro y luz ſin ſombra alguna: *Amicta Sole*; Maria toda eſta reueſtida del Sol de pies à cabeça, luz en ſu entendimiento, con aquella Fè tan viua, prudencia, y ſabiduria: luz en ſu voluntad, con el fuego dela caridad; aquellos reſplandores del diuino eſpiritu: en ſus manos, luz de buen exemplo, en ſus pies, luz de ſantos deſſeos, vertiendo à qualquiera parte que buelue, luz, hermoſura, y contento.

Lo tercero: *Et in capite eius corona ſtellarum*, y corona de eſtrellas en ſu cabeça. Lo mas lindo que àca tenemos es la luz, eſſe belliſſimo planeta que todo lo iluſtra y hermoſea: y aſſi Dios por eſſo ſe explica con eſſe nombre, Padre de lumbres, y luz verdadera: *Pater luminum.** *Erat lux vera.* f Hazer à Maria tan poblada de luz, fue como dezir, Como podre declarar al mundo lo que eres, ſino diziendo que tu inclita cabeça radiante la rodean y ciñen vnas doze eſtrellas, los rayos del Sol te ſiruen de ropa roçagante: echa de ſi luz, y da reſplandor, tus pies hermoſiſſimos piſan la Luna, cubrelos vna rutilante luz. De ſuerte que el miſ-

II. No ay pintura ſin ſombra, ſino la Virgen.

* *Iacob.* 1. *c.* 17.

f *Ioã.* 1 *a.* 9 Pag. Lux illa, lux vera. Ita Vatab. f Locus ille allegatur in cap. Cleros, verſ. Acholyti. 21. diſt. Dũ redditur cauſa, propter quam accendantur lumiaria, dũ legitur Euangelium: & in cap. Cùm ex inuicto, paulò poſt prin. de hæreticis, dum explicatur, qualiter Deus, qui lux vera eſt, odierit opera tenebrarum.

mo Sol pasmado de rayo tan puro, se encoge, y tiene por escuro. Esso que es, sino dezir, que la luz clara de Maria ahuyenta las tinieblas, puebla el mundo, y el cielo de resplandor? que no ay por donde entre cosa escura à quien esta tan engastada en luz pura, y tã pertrechada della desde el principio al cabo. Poner en ella estrellas, Sol, y Luna, que es sino dezir, que para buscar à Dios, es estrella del Oriente; para el bien pelear, Sol de Iosue: luz clarissima, que haze diligente al alma, para buscar la dragma de la gracia: luz encendida, con que se recrean los enfermos: rayos del Sol, que engendrã mil riquezas en la tierra. Norte para alcançar el puerto, adonde todos surgimos: la que fue dada al mundo por luz, y gouierno: la segunda lumbrera despues de Christo: la que resplandece tanto en el mismo cielo, que todo lo que no es Dios, y su humanidad, escurece: la que con su concepcion sola lumino sa dio vn estallido tan estraño, que lo hinchò todo de espanto y gozo: començando desde alli à ser luz y lumbre de rayo contra el pecado, y sus seguidores.

III. Alabanças de la Virgen.

Estrellas en la cabeça, en el cuerpo Sol, en los pies Luna; esso es todo el cielo: no ay mas en el cielo, que el Sol, Luna, y estrellas. Essa es la grandeza de Maria, que tiene en si todo el cielo, y todo el suelo, lo bueno de lo vno, y lo bueno de lo otro, ahechado de lo que no es tal. Que ay en el cielo bueno? No poder pecar; no ay apartarse de Dios actualmente: estar confirmado en gracia, como queda dicho. Pues esso se halla en la Virgen: *Et Luna sub pedibus eius.* No ay en ella mudança, es superior

IIII. Hallase en la Virgẽ lo bueno del cielo, y del suelo, y lo bueno de todos los estados.

à ella. Yuala Dios infundiendo luz delante, enderezando su camino: donde quiera que ponia el pie, dexaua vna resulgente lumbre, y qual celestial cometa, el rastro que dexaua, era luminoso. Que mas? estar vnidos con Dios y metidos en sus entrañas. Maria fue vna luz monstruosa, que en su vientre fue hallado el mismo Sol: aquella luz de luz, cabeça de la suya: y como ella le cubrio de nube con su purissima carne, assi el à ella de resplandor y refulgencia con su diuino espiritu, metiendose qual oro purissimo en sus entrañas, cobijandose con las telas de su coraçon. Que ay en la tierra bueno, que no se halle en el cielo? Poder merecer, y siempre estar agradando mas y mas à Dios. Esto tenia la Virgen, que siempre merecia. *Amicta Sole.* No solo lo bueno del cielo, superioridad à mudança, impecabilidad: *Luna subpedibus eius*, sino lo bueno de la tierra, poder siempre aumentar el caudal, como el Sol, que acercandose mas y mas, parece crecer. *Iustorum semita qua si lux splendens procedit, & crescit, vsque ad perfectam diem.*[g] No solo lo bueno del cielo y suelo, sino tambien lo bueno de los estados. *Et corona duodecim stellarum.* Lo bueno de las Virgines, que es? Entereza: aunque les falta el fruto; la Virgen florida tienele, no tocada, porque fue santa, *Corpore & spiritu*, mas cõ fruto. Lo bueno de la casada es fruto, mas sin flor, embuelto en vileza: Maria fruto purissimo, y con flor. Lo bueno del martyr, padecer por Dios, pero esso es en el cuerpo: Maria suelo en el alma: *Et tuam ipsius animam gladius pertransibit.*[h] Todo lo tenia la Virgen, esso es Luna, Sol y estrellas. Estan las cosas natu-

rales

g *Prou.* 4. c. 18. Chald. Vadit quæ lux eius vsque, &c. Sep. Viæ autem' iustorũ similiter vt lux fulgent, procedũt, & illuminant, donec dirigat se dies. Theodot. Tanquã lux splendoris vadens, & illuminãs vsque ad stabilitatẽ diei. Pagn. Veluti lux splendet, & illuminat vsque ad paratum diem. Vatab. Inclarescit quæ subinde fit illustrior vsq; ad perfectum diem. Alij: Donec corrigat dies g De hac sententia est text. in cap Non reuertebatur de pœnitent. dist. 2. vbi dicitur, tunc iustos ad perfectã peruenire diẽ, dum summam felicitatem, seu beatitudinẽ cõsequũtur. h *Luc.* 2. c. 35. Syria. Cæterùm animam tuam ipsius transijciet lancea. Vatab. Penetrabit.

rales deſte mundo hechas con tal orden y artificio, que todas ellas hazen vna eſcala, ò cadena, en el ſegundo eſcalon ay lo que en el primero, y algo mas; en el tercero lo q̃ en los dos paſſados, y algo mas: como mas largo queda prouado en el diſcurſo de los bienes de la paz: y aſſi en los demas conſiguientemente. Vemoslo en lo que tocamos con las manos. El primer grado es de lo que tiene ſer con las piedras, y con los elementos. El ſegundo no ſolo tiene ſer, ſino añade algo, que es viuir, crecer, y aumentarle, con los frutos, con las plantas, y con las yeruas. El tercero no ſolo lo que los dos, ſer y viuir, ſino añade tambien ſentir y mouerſe por imaginacion, como los animales y brutos. En el quarto ay todo eſſo, y añade otra coſa, que es entender y diſcurrir. De dõde ſacamos, que en lo que no vemos, deue ſiempre lo ſuperior yr encerrando lo que los inferiores, y añadiendo algo mas. Pertenece tãbien eſto al poder y ſaber de Dios, que de tal manera aya produzido eſta inmenſidad de criaturas, que ſon inumerables, que las aya hecho vnas mayores que otras, ſegun que mas ò menos ſe yuan acercando à el. Y aſſi lo vemos tambien en la policia Eccleſiaſtica, y en qualquiera otro buen gouierno: El Cura puede lo que el ſimple ſacerdote, y mas: el Obiſpo lo que el Cura, y mas: el Arçobiſpo lo que todos eſſotros, y mas: el Pontifice lo que eſſos y mucho mas. Y lo miſmo en lo ſeglar. Eſto ſupueſto, Maria haze por ſi Hierarchia, no ſolo eſtà ſobre los cielos, ſino tambien ſobre aquellas Hierarchias celeſtiales, ſobre los coros de los Angeles. *Exaltata es ſuper choros Angelorum.* * Segun eſto ha de encerrar en ſi lo que los inferiores, que ſon ſin cuento, vno mejor que otro, y añadir muchiſſimo. Entre ella y el vltimo grado de Dios y ſu humanidad no ay otro grado: luego en ella ha de eſtar rebalſado todo: y eſto es Luna, Sol, y eſtrellas en ſu arreo: todo el cielo eſta en ella cifrado, ò por mejor dezir, eſtendido. Que ſera la tabla deſte rio, donde entran tantos otros? Pues ſe juntan en el todas las corrientes de los demas, para hundirſe en el mar donde ſalieron, qual ſera ſu profundidad y anchura? Qual la fragancia de eſte ramillete, donde ſe ponen las flores de los demas todos, y otras nueuas, ſin quedar ninguna de las de aquellos campos de flores eternas y celeſtiales? Qual el reſplandor y refulgencia de eſſe planeta diuino, en quien ſe juntan Sol, Luna, y eſtrellas, con todas las demas lumbreras, que la hazen mas rutilante? Qual el teſoro que en ſi encierra tantos teſoros? Eſſa joya hecha de tantas piedras preciosas, y eſſa quinta eſſencia cõpueſta de tanto coral, oro, y eſmeraldas?

Santo Iuan, hazeys vn quadro de Maria, y poneysle por calçado la Luna, por ropaje el Sol, y por tocado las eſtrellas? Que mas pudierades poner, ſi retratarades al miſmo Dios? No le dauades mas quando le deſcriuiades, diziendo, que viſtes al * Hijo del hombre, en ſu mano eſtrellas, ſu roſtro como Sol, y ſus pies como hierro ardiendo. Si claridad tiene Dios en los pies, Maria claridad de Luna en ellos. Eſtrellas ſobre ſi el Hijo del hombre: corona de eſtrellas Maria. Maria como el Sol, y el Hijo del hombre como el Sol. Aora notad

* *Hoc canit de Virgine Eccleſia in illius Aſſũptione.*

* *Apoc.* 1. *c.* 13.

vna

V. La Fè diferẽcia à la Virgen de Dios.

vna estraña grandeza de Maria, que como por excelencia merecio ser Esposa y hija de Dios, y juntamente cõ propiedad ser madre; assi tambien alcançó vn tal olor de Dios, que por sola la Fè se diferencia, si lo es, o si solo lo parece. Y porque no os parezca que me alargo mucho, quiero proualo. * Dionisio Cartuxano, graue autor, no menos piadoso que docto, escriuiendo sobre el tratado *De diuinis nominibus*, de Dionisio Areopagita, dize, que aquel grande condiscipulo de San Pablo vino desde Grecia à Iudea, solo à ver à Maria, como milagro del mundo, (y fueron bien andadas essas muchas leguas.) Importunò al glorioso San Iuan, que estaua en compañia de la Virgen, siruiendola de Capellan y guarda, tuuiesse por bien de dexarle ver aquel espanto del mũdo, aquel milagro del orden de gracia, y aquella flor de la marauilla, que auia lleuado por fruto al mesmo Dios. Acabolo con el, por ser la persona tal, y al punto que la vio, no pudiendo su humana vista sufrir tanta fuerça de resplandor diuino, como de ella reuocaua, cayo en tierra despulsado, qual otro Iuan, quando vio al hijo del hombre, y boluiendo en si, dixo, *Nisi ex ratione naturali ac fide nouissem esse vnum tantùm Deum, hanc vt Deum venerarer*. Vio inumerable muchedumbre de Angeles, que la tenian estado, reuerenciauan y seruian y aun ponian buena parte de su parayso en contemplalla, y dixo Si por lumbre natural y Fè no tuuiera por tan cierto que no ay mas de vn Dios, à esta Señora reconociera por tal. Luego lo que nosotros dezimos, que tiene Maria tanto olor de Dios, que es necessaria la Fè para diferencialla del, dicho era de Dionisio, y aun por ventura fue aduertencia del mesmo San Iuan, que viendo al hijo del hombre, à Christo, aduierte, que quanto auia visto, lo tenia de su propia cosecha, * *In virtute sua*, lo qual no dize de la Virgen, porque lo tenia por gracia, y esto sola la Fe lo conoce: luego Christo y la Virgen santissima por sola la Fè se diferencian. Quereysslo ver? Mirad à Dios humanado, como le distinguireys de su madre? Pues si el sin pecado ninguno; Maria sin pecado ninguno: si el con todo genero de virtudes heroycas; Maria con todo genero de virtudes heroycas; si el dando luz al mundo, y entendiendo en su remedio; Maria siempre entiende en el, pidiendole. No ay distinguillos, sino nos dize la Fè, que lo que el vno haze es por naturaleza, y lo que la otra por gracia. La humanidad de Christo tiene todo esso, por tener arrimo de Dios: la humanidad de la Virgen, por auer sido en quien Dios auia de hazer la hazaña diuina de humanarse: porque como en sus entrañas hechas parayso, se auia de inclinar de ser diuino al humano, auia tambien de subilla por participacion de humana à diuina. Como auia de tener en ella vnas Cortes, de mil diuinas hazañas, auia de dexar en ella esse olor de Dios, tan acendrado, que en su modo se pudiesse dezir, lo que el dezia de si y su Padre: *Philippe, * qui videt me, videt & Patrẽ meũ*, Yo soy vna estampa de mi Padre: lo mismo q̃ yo hago, hiziera el, no procediera de otro modo, si vi-

*Dion. Carthusian. super cap. 3. tractat. de diuinis nomin. Dionysij Areop.

* Apoca. 1. d. 16.

* Ioan. 14. d. 9.

si viniera al mundo, que yo procedo: assi, aunque sin essa ygualdad ni vnidad de essencia, quien vee al hijo, vee à la madre, y quien à la madre, al hijo; en el tratar, en el cõuersar, en el pensar, en todo parecia hechos en vn molde: de suerte que como Christo en todo lo corporal salio semejantissimo à su Madre los ojos, la bosa, el encaxe del rostro, el ayre, que la sacaran por el, y à el por ella: assi la Madre todo lo espiritual lo sacò tan semejante à su hijo, que muy mejor dize el Adan nueuo della, *Hoc nũc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.* i es otro yo, como dixo Adan de Eua. Maria en lo corporal de Christo se estampo perfetissimamente, porque fue mas madre del, que ninguna de otro, siẽdolo como lo fue, sin padre temporal: Christo en lo espiritual, en Maria vazió su figura y semejança; porque fue mas padre della que de ninguna otra, y la que mas al viuo pretendia conformar à si: luego con grande artificio pone el diuino Iuan, Sol, Luna y estrellas en el retrato de la Virgen, no solo para dezir, que todo el suelo y cielo estaua en ella encerrado, sino tambien para dezir, que es à la mesma traza de su hijo, tan parecidos, q̃ es menester, q̃ ayude Dios para diferenciallos, en fin como madre y hijo.

De aqui viene, que como el mismo Dios fue figurado en todo tiẽpo, y no con vna, sino con muchas figuras, llamado con mil nombres diferentes: assi la Virgen, Porque el Vellon de Gedeon,* que nunca se mojaua, estando bañado el demas campo en agua, representaua el ser engendrada sin pecado, y durar sin el toda su vida. El mismo que, enjuto todo el campo, estaua solo bañado en agua, significaua aquel bien, que encerrauan en si las entrañas de la Virgen, no cabiendo en todo lo criado: que Vellon auia de ser, porque de ay auiamos de tener vestido y abrigo. La Zarça* en medio del fuego no ofendida, que se dio por prendas de esperança al pueblo de Israel, significaua la pureza de Maria. La nube de *Elias, que cubria el Sol, y de ay se vino à fecundar la tierra, las purissimas entrañas de Maria, que encerraron en si al diuino Sol de justicia Christo, que cubierto con la nube de la humanidad, quitò la esterilidad que auia en el mundo por la culpa y pecado. El arca del Testaméto,* hecha de madera de Setin, como Sabina incorruptible, que tenia en si las tablas de la Ley, la vida purissima de la Virgen, por toda la qual no huuo ni vnà carcomilla de pecado venial, teniendo escritas las tablas de la Ley en su coraçon,* *In Lege Domini meditatur die ac nocte*, teniendo siempre palacio à Dios, como aquellos soberanos espiritus desnudos de carne. Tenia mas el vaso del mana precioso dentro de si Maria, que encerro en si aquel Mana de todo saber Christo. Era dorada por de dentro y por de fuera con amor de Dios y del proximo: y assi dize S. Gregorio,* que aquel talamo que vio Ezechiel dentro del Templo, q̃ tenia tanto de ancho como de largo, era retrato de los coraçones, q̃ son talamos de Dios, que *Tantum ergo vnusquisque thalamus habet in longitudinem, quantum & in latitudinẽ habere potuit: quia mẽs cœlesti desiderio accensa quantũ amorem habuerit ad colligendum proximum, tantum & longitudinem exhibet ad expectandum Deum, & patiẽter*

i *Gen. 2. d. 23.* Symm. Hac vice ós ex ossibus, &c. idem Theodot. & Pagn. Hebræi: Hoc nunc os, &c. il ex. Paulũ citans in c. Debitũ, paulò post prin. de bigamis, dicit his verbis magnum Sacramentũ, nimirum cõiugia Christi cum Ecclesia per incarnationem contractũ, significari, & tex. in cap. Gaudemus §. Quia vero, de diuor. ex iis verbis colligit, absonum esse Fidei, Christianæ, vt quis implures simul fœminas diuidat coniugalem affectu.

VI. Varias figuras, cõ q fue figurada la Virgen.

* *Iudic. 6. d. 17. & in fi a.*

* *Exod. 3. a 2.*

* *3. Reg. 18 g. 44.*

* *Exod. 25 a. 10.*

* *Psalm. 1. a. 2.*

* *Gre. hom. 15 super Ezech. ante med.*

ter portat moras longitudinis, quia se in profectu proximi dilatat amplitudo charitatis. Que buena cosa para los que se precian de muy deuotos para con Dios, y son crueles y secos para con los hombres. En el Paraysso terrenal proueyo el autor, de naturaleza de industria à las auezillas, para que hiziessen en alto nido à sus paxarillos sin pluma, que nuetamente venian al mundo, para que assi no fuessen lastimados cõ la aspereza del lodo: y para que tampoco lo fuessen cõ las briznas, ò puntas de los madericos y sarmentuelos, les enseño, que pusiessen encima alguna cosa con q̃ ablandar aquella aspereza, plumas, ò otras cosas, assi en el segundo paraysso de la Virgen, donde se auia de poner el segundo Adan, quando auia de venir el Verbo al mundo. aquel Señor tan desusado de carne, à tomarla en las entrañas de la soberana Maria, para que esse cotijo fuesse lleuadero, que tapizerias se le pondria? * *Non horruisti Virginis vterum*: Cosa horrenda era para aquella grandeza, y soberania de Dios, arrinconarse en las entrañas de vna Virgen: mas fueron essas tan entapizadas con dones que fueron por el desseadissimas, y estuuo enellas como en Paraysso, pues alli hallo tantas flores y frutales sin vna yerua dañosa, sin espina ò abrojo: como en el otro Paraysso terrenal, de quien dize * Ambrosio, que antes del pecado las rosas nacian sin espinas, los frutales no se marchitauan, era vna perpetua primauera: assi en la Virgen auia las açucenas de Virginidad, rosas encarnadas de paciencia, y violetas de humildad, jazmines de pureza, azahar de exemplo, narcisos y junquillos de caridad, rios de misericordia que salian para fertilizar toda la tierra, donde se planto el arbol de vida, escala por do sube al cielo gẽte, y baxa à la tierra.

Tiene varios nombres, * Cedro que es incorruptible; sin original, tiene verdes las hojas, nunca desolora cõ venial. * Cipres alto, que es tenido por Rey de los otros arboles, que va derecho al alto cielo, oloroso, de que se suele hazer el trono para los Reyes, y caxa para sus vestidos. Palma que esta crecida contra todo peso de pecado en señal de vitoria, *Plantatio rosæ:* y vna mata de rosas, que aunque nace entre espinas, no se le pega nada dellas, * Oliua que de rayz, y tronco amargo quales fueron sus padres, salio fruto dulce y suaue, que alumbra, cura, y ablanda, * Platano enfalçado mas que los otros, pomposo, à donde todos se recogen del resistero del Sol, Espejo limpio, * Poço de agua clara, * Huerto cerrado que lleua à Dios por fruto, Fuente sellada, de quien el solo beue, * Torre de omenaje, en quien el viue, * Mirra escogida, à cuyo olor muere todo gusanillo de pecado, * Cinamomo, y balsamo fragante, q̃ quitas el mal olor de la gente. Que quiere dezir tanta figura? tanto nombre y tantos requiebros? Lo vno, es dezir que sale tan vnos Dios, y Maria, tan en vn compas, que como Dios humanado tuuo mil figuras, y mil nõbres, assi Maria endiosada tiene otros mil. De dõde le venia esto? Lo vno, de que assi como el Verbo humanado, por ser cosa infinita, no puede ser explicado con vna sola figura, ni declarado con vn solo nombre, son menester muchos que declaren sus perfeciones, cada vno la suya, assi Maria, como

madre

* *Hoc canit Ecclesia ex Au. & Ambros.*

* *Ambros. li. 3. Hexamer. ca. 11.*

* *Eccle.* 24 *b.* 17.

VII. Diuersos nõbres dela Virgen, q̃ declarán su santidad.

* *Eccle.* 24. *b.* 18.

1 *Eccles.* 24. *b.* 18.

Sep. Quasi planta rosæ. Vatab. Veluti planta rosarum.

* *Eccle.* 24. *b.* 19.

* *Eccle.* 24. *b.* 19.

* *Sapiẽt.* 7. *d.* 26.

* *Cant.* 4. *d.* 15.

* *Cant.* 4. *d.* 12.

* *Cant.* 4. *d.* 13.

* *Cant.* 4. *b.* 4.

* *Eccles.* 24 *b.* 20.

* *Eccles.* 24. *b.* 20.

VIII. Comparaciones, q̃ declarã la mucha santidad dela Virgen.

madre suya tiene vn retabio de infinidad, no basta vna ò otra figura, vno ò otro nombre à declarar su arreo de grandezas, son menester muchas, para que todas juntas expliquen esse pielago de perfeciones, y esse Oceano de lindezas. Lo otro, manifiesta esto el grande amor que Dios tenia, assi al hijo, como à la madre. Quãdo aca quereys mucho à vna persona, y no la veys, entreteneys sos con su retrato, y esse hazeys que os le saquen de muchas maneras, para ver como parecera de todas, aora armado, aora sin armas, aora sentado, aora en pie, aora medio, aora entero haziẽdo el amor, que cada vna de essas diferencias tenga su diferencia de gusto, y entretenimiẽto: assi Dios hazia retratar al hijo y à la madre de mil modos, aora con trono de Dauid, aora cõ puerta de Ezechiel aora qual Iudith valerosa, aora Abigail prudente, aora Ester, que libertò al pueblo, haziendo que tãto tuuiessen las demas de puras y excelentes, quanto tenian de parecidas à ella. Los que son grandes Reyes, tienen muchos señorios y titulos; como no caben todos en vn escudo, suelen tener muchos Reyes de armas, que lleuan sus diuisas, y armas, vnos las de Aragon, otros las de Castilla, &c. O grandeza de Maria, que con esse resabio de inmensa, tenia tantas grandezas y blasones, que pudieron yr ante ella, como ante su hijo, millares de personas, hechos Reyes de armas suyos, con el escudo de sus grandezas: quales lleuauan vnas, quales otras, porque todas no cabian en otros que ellos, y assi al cabo vino aquella celestial muger, con la Luna debaxo de los pies, estrellas sobre la cabeça, Sol por todo el cuerpo, como echando la raya, y diziendo. En ella esta todo el cielo y suelo junto, lo bueno de lo vno, y de lo otro: no os canseys en alcabalia, procurad ganalle la boca, porque donde quiera que se inclina, lo hinche todo de luz, claridad, alegria, y resplandor; como lo muestran essas figuras de los cielos, de quien dize * Aristoteles cõuenir no destrauarse vn punto dellos, por no perder sus influencias y gouierno: y todo esso tienẽ ellos, porque son como carros à donde va el Sol. O Maria bendita: calçada de Luna, coronada de estrellas, reuestida del Sol: que es esso? sino que contigo van todas las buenas influencias, à donde tu mires, todos los buenos desseos se derramaran, de lo que tu Señora te trasputieres, de todo esso se ausentara el Sol, quedando en noche escura, y en inuierno frio. Que remedio para huyr de tanto mal, y alcançar tanto bien? Ganalle la boca. Como se le gana? con imitalla. Està claro, no ay cosa que assi gane la voluntad, como la semejãça: porque amor es vinculo de voluntades, y lo semejante juntase facilmente con su semejante. Y en que se ha de imitar? En lo que ella mas se precio, en la pureza, que la tuuo singular, teniendo el gozo de madre, con la honra de Virgen: en la caridad, que tuuo tambien en ella otra particularidad, que amaua à Dios, no solo como Señor comũ, sino como à hijo propio, de modo que el amor gratuito y natural concurrian. De essa fuente tan grande salia vn arroyo de misericordia, vn arroyo anchissimo, y assi exclama * san Bernardo, *Quis misericordiæ tuæ, o benedicta, longitudinem & latitudinem, sublimitatẽ, & pro-*

* *Arist. libro. 1. meteorum. ca. 2.*

IX. Como se ha de grangear la Virgen.

* *Bernard. ser. 4. de Assump. Virg. paulò ante finem.*

& profundum queat inuestigare? Ñ longitudo eius vsque in diem nouissimum inuocantibus eam subuenit vniuersis, latitudo eius replet orbem terrarum, vt tua quoque misericordia plena sit omnis terra; sic & sublimitas eius ciuitatis supernæ inuenit restaurationem, & profundum eius sedentibus in tenebris, & in vmbra mortis obtinuit redemptionem: Quien aura, Señora bendita q̃ se atreua à hallar la alteza, anchura, profundidad, y largueza de tu misericordia? Su largueza alcançan todos los que la inuocan, hasta la hora postrera, y vltimo dia: su anchura el mundo ha llenado, pues desu misericordia esta la tierra llena: su alteza hallò restauracion para la ciudad del cielo, y su profundidad alcançó reparo para los miserables que estauan en las tinieblas, y sombra de la muerte: y lo vltimo es la humildad y llaneza, que conserua todo esso, como la ceniza al fuego: con essa se deguella la deshonestidad las passiones y rancores, la inhumanidad y escaseza, la soberuia, y pundonores, que causan que ella se rasponga, por la dessemejança, como por la semejança se vne y junta.

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima, explicando su pureza y santidad por razones de santos y Concilios. Discurso. II. Part. VI.

I. Que nobleza han de tener los santos y escogidos de Dios.

TODOS los santos que gozan de Dios y para tã dichoso fin estan señalados y escogidos eternalmente, y se escriuen en el libro de la vida, para criados del palacio y casa Real de la Magestad diuina, todos son nobles y castizos de virtud: porque traen su decendencia de aquella casa antigua, y solariega del proposito, y voluntad diuina, que es la fuente de todo bien, y de la primera gracia: esta es aquella Teologia de san Iuan: *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntati carnis, nec ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.*[a] Los predestinados son hijos no de la carne, ni de la sangre, sino del mismo Dios por su gracia. Y otra vez repitio este mysterio en los de su Apocalypsi, donde dize, q̃ vio la ciudad santa de Ierusalẽ nueua: *Descendentẽ de cœlo:*[b] Que traya su descendencia de alla por la gracia, que es vnico derecho de la gloria. Pero esto es mas y menos, porq̃ ay vnos nobles de vno, y dos y tres costados, los que mueré (digamos) en gracia esta hidalguia les toca. Aunque la vida aya sido de pecados, y culpas al fin partiendo desta en amistad de Dios, su parte tienen en la del cielo. Otros no solo en la muerte, pero tambien en la vida alcançaron esta libertad del cielo; como casi los mas santos que gozan de Dios, porque es la ley ordinaria, à buena vida, buena muerte. Estos son hidalgos de dos costados. Otros ay tan dichosos, que no solo en muerte y en vida fueron queridos de Dios, pero antes que nacieſſen, ya gozauan desta hidalguia, como Ieremias, san Iuan Baptista,

a *Ioan.* 1. *b.* 13. Syriac. Ij qui non ex sanguine.

b *Apoc.* 21. *a.* 2. De hoc gloss allegat sanctus Thom. in Clem. ad nostrum, verba, nec orare. de hæreticis.

ptiſta, y otros, a quien podemos llamar hidalgos de tres coſtados. Pero à todos les faltò el quarto, que es la Concepcion, pues todos fueron concebidos en pecado original, y por el meſmo caſo villanos, y pecheros: ſola la Reyna de los Angeles, Maria, alcançò eſta nobleza de todos quotro coſtados, en la muerte, en la vida, en el nacimiento, y en la miſma concepcion puriſſima: al fin como madre de Dios: pues como dixo el Filoſofo madre y hijo tienẽ ſe reſpeto: *Relatiua *ſunt ſimul natura & cognitione*. Son hijos de vn vientre, nacen y mueren juntos: y ſiẽdo el hijo noble, el miſmo reſplandor de Dios: y la meſma limpieza, claro eſta que tambien lo ha de ſer ſu madre.

* *Ariſt. c. de ad aliquid, in prædicamentis.*

Pero como el preuilegio ha ſido tan ſingular, y tan grande: halo tenido Dios ſiẽpre encubierto, lo vno, porque la gracia ſe anda al paſſo de la naturaleza que eſſo es *Gratia perfi cit naturam*.* Conſideremos aora lo que haze eſta quando ſe encuentra vna fuente en eſſe campo, alegrando la tierra toda, dando mil bueltas y lazos, con aquel ruydo manſo que lleua, y la dulçura de agua, que parece la miſma del açucar: y ſi la buſcamos el nacimiento, eſta bulliendo, haziendo cabriolas con las arenillas que leuanta: pero ſi deſſeamos ver como ſe engendra, porque arcaduzes, ò atanores viene eſſo, no lo conſiente la naturaleza, alli pone vnos peñaſcos fuertes, como puertas y defenſas de ſu principio. Vna roſa bien nos la darà à que la gozemos, quando eſtà perfeta y acabada, con aquel olor del cielo, y aquel color nacarado: pero ſi à medio hazer, quando eſtà en boton, llega el deſſeo à deſplegar las hojuelas, ya buſçar las ſuſſeretas con que la pinta y jaſpea, al punto huye y ſe retira, y à medio hazer la ſuelta. Tambien nos da de buena gana la abeja el panal de miel natiuo, pero no mueſtra como lo fabrica y compone; antes porque no lleguen los ojos de los hombres da vn baño de cera primero al corcho, para que por todas partes quede ſecreto. Bien aſsi nos dio el cielo en nueſtra tierra eſte panal de dulçura de la Virgen ſantiſsima, eſta roſa entre las eſpinas de las demas criaturas, eſta fuente de limpieza, y fuente de vida, de donde la reciben los hombres y los Angeles; pero eſtorbò con la miſma mano à todo entendimiento, que no llegaſſe, ni pudieſſe ver ſus altos y ſoberanos principios, la limpieza con que fue concebida en las entrañas de Ana, la preuencion de la gracia, la infuſion de las virtudes, y la preſeruacion de la culpa y del pecado. La razon deſto eſta, en que no todas las coſas del gouierno de ſu Igleſia las dexò Dios por tinta y pluma, que como aduirtio San * Gregorio: *Spiritus ſanctus Eccleſiam ſuam paulatim docet*. El Eſpiritu ſanto ſe acomoda con nueſtra cortedad, y poco à poco nos enſeña, dexando ſu ſuſtituto el Sumo Pontifice, y en el ſu voluntad y verdad, y otras coſas, remitiendolas al vſo dellas, que es la tradicion de los ſantos: que por eſſo S. Pablo dezia, como gran maeſtro, *Lac vobis potum dedi, non eſcam*,[c] que ſuſtentaua con leche de dotrina llana à los ſuyos, en el principio, que no ay calor para manjares tan grandes, que exceden el entendimiento criado. *Audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui*.[d] Y el miſmo Señor à vn ſieruo ſuyo le dixo: **Cibus ſum grandium, creſce, & manduca*

* *Greg. ho mil. 26. ſuper Ezech.*

c 1. *Corin.* 3 4. 2. Pagn. Lactis potuvos alui non cibo. Idem Vata. Siriac. Lacte potaui vos, nec dedi vobis cibum.

c De hoc eſt vidẽdus tex. Orig. in cap. Mandatis. 43. diſt Vbi patuit ſimplicitas fidei, ſecretiora fidei volentibus ſcrutari accommodatur.

d 2. *Corint.* 12. *b.* 4 Page. Et audiſſe arcana verba, quæ fas nõ ſit nomini loqui. Idem Vata. Et audiui verba non dicenda quæ non licet homini eloqui. d explicatur in iure, vbi ſecreta commendantur: & ex tex. in l. Mercatores, in princ. C. de comer. & etiam eſt tex. in c. fin. verſi. Et vt eorundem, de hæretic. in 6.

* *Hoc dixit Auguſt.*

manducabis me. Manjar soy de hombres ya hechos en el espiritu: creced en el, y podreys sentaros à mi mesa. Pues à este passo, conuino mucho que secreto tan grande, como nacer hija de Adan, y sin culpa original, no lo manifestara al principio: porque si esta grandeza con otras reuelara el cielo, los hombres en la tierra adoraran à la Virgen por Diosa; y este es el pensamiento de Moysen,* cuya sepultura hasta oy no parece, porque segun los santos,* si los Hebreos pudieran auer el cuerpo, que tantas marauillas obró, sin duda se oluidaran del Dios verdadero, en cuya virtud las hizo, pues con menos ocasion otras vezes lo auian hecho.

II. Cõuino, que la limpia Cõcepcion de la Virgen no se declarasse al principio.

*Deut. 34. b. 6

* *Docent Abulensis, & Lyra, super c. 34. Deuteronom.*

Añadase aqui la razon de Santo * Thomas, tratando la que tuuo Christo, en quedarse entre nosotros en el altar, debaxo de la cortina y cendal blanco de los acidentes de pan y vino, *Vt fides locum habeat.* Para hazer lugar à la Fé, que le pudiera tener en essa mesa, y el merecimiento creciesse. Bien assi la limpieza de la Concepcion de su madre, tambien la echó el velo del silencio, dexandola à la cortesia nuestra, para descubrir los pechos Christianos, y que la deuocion mas se aumentasse, y con ella mas se mereciesse. Y es negocio mas que cõueniente, conforme à la primera razon que queda dicha, que hiziesse Dios esta mejora en su madre, pues con las que no lo son, vsó de tantas largueza. Que es el argumento que hizo San Grabiel à esta misma Señora tratando el negocio de nuestra redempcion, y de hazerse Dios hombre en las entrañas de la Virgen: dificultando esta Señora el negocio de su pureza, que tenia [illegible] del Señor, le dixo: *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* e Respondio el Angel Paraninfo de Dios, *Ecce Elisabeth cognata tua, & ipsa concepit filium in senectute sua, & hic mensis est sextus illi, quæ vocatur sterilis.* f En prendas de la verdad que digo, y que el poder de Dios no tiene tassa, sabras que à tu prima Ysabel, con toda su vejez y esterilidad, le ha dado Dios vn hijo, y esta ya en los seys meses de su preñado; y esse mismo Señor podra hazer, que siendo, y quedando Virgen, seas tambien, Señora, madre suya. Y aun que tiene dificultad hallar la fuerça desta razon, porque no parece que concluye el poder de Dios para hazer madre, y juntamente Virgen: porque pueda hazer de vna esteril que sea madre por ser negocio mucho mayor el primero, que el segundo: con todo esso el argumento concluye, *Ad minori ad maius*, que dezimos. Porq̃ si con Ysabel, que le cae à Dios fuera de su casa, vsa de tanta largueza, que siendo ya esteril, y anciana la haze madre de vn tal hijo: con la Virgen, que es no solo de su casa sino madre y señora della, mucho mas se alargara, y muchas mas mercedes vsara con ella. Pues esta misma razon corre en nuestro caso: Si con Ieremias, y San Iuan, para hazerlos Profetas suyos, vsa de tanta largueza, que los santifica, antes que salgan à luz, y nacen libres de culpa y de pecado: por certissimo se ha de tener, que con su madre se ha de alargar mucho mas, y que no solo nacera sin culpa, sino que tambien sera concebida sin pecado.

*D. Thom. opus. 57.

e *Luc. 1. d. 34.* Siri. Quando quidem vir non est mihi cognitus. Pag. Quomodo cristitud? Vata Quando quidem virum non cognosco. e Tex. hic declaratur per tex. optimũ, in c. B. Maria 27. q. 2. & in c. Sufficiat, verb. Quoniam.

f *Luc. 1. d. 36.* Pagn. Illi lic. q̃, sterilis. f De hoc cõcepto insenescente matris notabiliter, loquitur lex civilis in l. Si maior quinquagenaria. C. de legit hæred. vbi dicitur, talem filium ius quodcunque habere, quod alias, si in alia ætate nasceretur, ipsi erat prõprium.

Aduierten mucho los santos (como arriba diximos) de aquel Patriarcha Ioseph, que aunq̃ vio en sueños la adoracion del Sol, y la Luna y las estrellas, y aquellos ma-

nojos

nojos y hazezillos que le adorauan, los años prosperos de Egypto, y sus cessos de los tiempos, y otras muchas cosas tocantes a su estado y persona, nunca soño el sobresalto de la adultera, que le quiso priuar de su limpieza, porque auia de ser tã limpio, que en materia de honestidad ninguna cosa le auiade passar ni aun por sueños. Pues si para hazer Dios a esse Virrey de Gitanos cenolleros, asqueroso, le hizo tan limpio, y puso tanto cuidado en su limpieza: para criar la que auia de ser madre de Dios que cuydado seria razon que pusiera a quien tanta parte le cabia como a su hijo? Principalmẽte que esta dignidad de madre es particular luego tambien lo ha de ser la gracia en que es concebida, y el amparo y defensa contra toda culpa; que es la ponderacion y aduertencia de Pedro Damiano: *Cũ Deus in alijs rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo, scilicet per identitatẽ: quia idem est quod ipsa. Hinc taceat, & contremiscat omnis creatura & vix audeat aspicere tãtæ dignitatis immẽsitatem.* Sepã todas las criaturas, que aunq̃ en todas ellas se halla su Criador por tres modos, q̃ son por essencia, presencia, y potencia, pero en la Virgen Maria su madre tuuo otro quarto modo de estar especialissimo y particular, q̃ es por idẽtidad: porq̃ es lo mismo Dios q̃ la Virgen como es vna cosa la madre y el hijo q̃ en sus entrañas encierra. Y quãdo las criaturas se acordaré desto tiemblen de cõsiderar la inmẽsidad de tanta dignidad y grandeza. De manera, q̃ fuera de estar Dios en la Virgẽ por essencia, presencia y potẽcia, y por gracia, como esta en los justos, viue con especial modo de vida espiritual en su alma, cõ que la medra y engrandece de suerte, que se puede dezir, q̃ es vna misma cosa con ella. Y aora se entendera aquel sueño de Mardocheo, *Fons paruus creuit in fluuũ, & in Solẽ, lucẽq; conuersus est.* Vi, dize Mardocheo, q̃ vna fuente pequeña crecio hasta hazerse rio caudaloso, y despues se cõuirtio essa fuente y rio en Sol, y en luz. No es muy dificultoso lo primero, q̃ bien acontece muchas vezes. En vn repecho de vna ladera siente el labrador trasminarse el agua, y cauãdo vn poco halla la gruta y el manantial, y juntando esso con otro de otra parte, se suele yr aumentando de suerte que muchos pocos de agua hazen vn mucho, y vn rio entero, que dificultosamente se passa: y de essa manera tãbien se entiende desta Señora, que en sus principios, y en su Cõcepcion santissima, siẽdo pequeña y humilde fuẽte, con la abundancia de virtudes q̃ jũtó Dios de los demas santos todos, se hizo vn mar grande, y vn pielago inmenso de virtud y santidad. Que es lo de la Sabiduria *Et in plenitudine sanctorum detẽtio mea*: que parece que es el Euangelio de *Liber generationis*, vna jũta q̃ haze el Espiritu santo de las virtudes de todos, para hazer esta virtud sola. Pero la dificultad esta en lo segundo desta vision, como esta fuente se conuirtio en Sol y en luz. Y es de considerar, para entenderse, quando en vna balsa de agua christalina va naciendo el Sol, y por entre aquellos arboles y hojas, de que esta cercada, la va hiriendo y ilustrãdo, haziendo vnos visos en ella, que deslumbrã por partes à los que la mirã: pero quando el Sol llega al medio dia, y la baña toda, cogiendola de lleno, no ay ojos que la miren; como no ay ojos que miré al Sol de lleno, porq̃ esta mas resplandeciente

* *Petrus Damianus ser. 3. de Natiuit.*

III. Las Virgenes son misma cosa cõ Dios.

g *Esthebr. 10 b. 6.* sept. Paruus fons, qui factus est fulmen, & erat lux. & Sol. Vatab. Exiguus ille fõs, qui euasit fluuius, simul autem erat lux. Sol. Hier. Paruulus fons. Græca interpre. Paruus fons factus est fluuius, & erat lux, & sol, & aqua multa.

* *Eccle. 24. b. 17.*
* *Mat. 1. a. 1.*

deciente q̃ el mismo Sol, de suerte q̃ agua y Sol todo es vno. Esso pues es conuertirse la fuẽte en Sol: *In Solẽ luceme, cõuersus est.* Pues essa es la excelẽcia de la Virgẽ, q̃ à los demas santos les alcançó el Sol de su Dios por partes: y la gracia tambien, por partes los ilustro y clarificó: pero en la Virgen estuuo de lleno el Sol, y la gracia, cogiendola desde su Concepciõ hasta su muerte, cõvna igualdad tan grande, que en el Sol de justicia se vee la claridad desta fuente, y en ella misma se vee todo el resplandor del Sol: y como en este no ay parte de escuridad ni de mãcha, tãpoco la ay en la Virgẽ su madre, no solo en la vida y nacimiento, pero ni en su Concepcion purissima; toda es Sol, y toda es luz, toda es puridad y limpieza, no solo cubierta de ella, sino conuertida en ella.

Y si toda via el bachiller de nuestro entendimiento quisiere y desseare saber, como estando la Virgẽ con los demas hombres en nuestro padre primero, como en cabeça, y siendo vna la masa de todo nuestro ser, y leuadura de la culpa embuelta en ella, y mezclada por toda, sola esta partecita de la Virgen Santissima pudo quedar sin sabor, ni olor de culpa: considere lo que predica el Psalmista tratando el discurso de la palabra de Dios. Entre otras cosas dize, *Vox Domini intercidentis flãmam ignis,* [h] La voz del Señor diuide la llama del fuego. Es Dios tan buen trinchante que en la llama del fuego halla coyuntura, y la diuide, y parte sin partir la substancia; aparta el calor de la luz, y la luz del calor: esso es: *Intercidentis flammam ignis.* En el horno de* Babilonia à los tres niños les dexo la luz, y apartò el calor. Y en el infierno à los condenados les dexa el calor, y aparta la luz; que aquel fuego q̃ les roe las entrañas (como diremos en su lugar en el tercero tomo) es fuego tenebroso, porque como ellos fueron traydores à su Señor, y à su Rey, el fuego, que es su ministro, les acomete cõ tinieblas y sobresalto. Pues si la voz del Señor sola es poderosa para hazer essa tan delicada anatomia, en cosa que no se atrauiessa su honra, y puede tener òtra salida mucho mejor podra la fuerça de su poder, siendo la misma massa y pasta en Adan, la de la Virgen con los demas pecadores, apartarla y diuidirla del pecado y de la culpa, como aparta y diuide el calor de la luz: y assi limpia esta parte y purificada, qual conuenia para tan grande alteza, se junto y vnio con el alma de la Virgen, siendo concebida y formada sin culpa, como conuenia para relicario del mismo Espiritu de Dios para madre de su hijo y para hija del Padre eterno. Y assi enseñan los santos y la Teulugia,* que desde el primer instante de su Cõcepcion la Virgen amò à Dios, y cõtinuó este acto por toda la vida. Y esso no puede ser sin caridad y gracia, que no consiente ningun rastro de culpa, y assi quedò toda hecha humana, y toda cõpassiua, y toda Angelica, por no tener afecto de carne: y jũto con esso hermana nuestra, de vn padre y de vna madre. Y es particular el exemplo que desto puso Dios luego al principio del mũdo en la historia de* Lamech, q̃ tuuo entre otros dos hijos, el vno Tubal, y el otro Tuualcain, el vno gran musico en todo genero, pulido, aseado, todo su trato y conuersacion en los jardines y alamedas, oliendo el cipres del instrumento de linda disposicion, y lindo talle, como musico de inclinacion, y pa-

dre

h *Psal.* 28. *b.* 7. Aug. Procidentis. Sym. Diuidẽtis. Hiero. Diuidens flãmas ignis. Pag. Vox Domini succidens flãmas ignis. Vatabl. Vox Domini dissectas flammas igneis eulatur. Hebr. Vox Domini scindit flammas ignis.

IIII. Pudo la Virgen nacer hija de Adan, y sin mãcha de pecado.

* *Dan.* 30. *e.* 50.

* *Beatissimam Virginem ab illius conceptione totam tempore mansisse, docent Albert. lib. de B. Virg. ca* 176. & 177 & 197. *Antonin.* 4. *p. tit.* 15. *c.* 20 *Bernardi. Busto.* 4. *part. serm.* 9. & *Canis. lib.* 5. *de Virgine, c.* 1 *Incautem dicter test intelligi Primo de tempore quo vigilabat. Et sic est haec doctrina certissima & abomnibus communiter admissa. Secundò potest intelligi etiã de tempore, quod tribuebat somno. qua ratione eam tenere videtur Bernard in. Senẽs. ser.* 51. *art.* 1. & 3. *opere serinon. ser.* 4. *ar* 1. *c.* 2. *Ambr. libr.* 2. *de Virg. in prin. vbi dicit, quod dum beata Virgo dormiebat corpore vigilauat animo. Canis. lib.* 1 *cap.* 13. *Busto, qui supra in Mariali.* 3 *p. ser.* 1 *p.* 3. & *Dionys. Richelius super illud Cãtico.* 5. *Ego dormio, &c art.* 8.

* *Genes.* 5.

dre de todos los cantores, eſſe era el Tubal: el otro hermano, llamado Tubalcain, herrero, Saturnino, de mal talle, oliendo al fuego, y a las chiſpas, tiznado, y mal compueſto, como herrero, que trataua en hazer armas, eſpoſas, grillos, cadenas; y ambos ados en vna caſa ſentados a vna meſa, y hijos de vn padre y vna madre. Lo miſmo paſſa entre la Virgen y los demas pecadores, que con ſer hermanos de vn primer pader, y de vna madre primera los demas todos manchados con la culpa, hijos de pecador, y pecadores tratando en penas y tormẽtos: pero la Virgen, muſica del Eſpiritu ſanto, que aſsi la llama S. Aguſtin, *Audite igitur, qualiter tympana noſtra cantauerit*. Siempre en guſtos en contemplaciones de ſu Criador ſin ceſſar vn pũto deſde el primero de ſu Cõcepciõ, haziendo le gracias por los beneficios hechos a los hõbre; que eſſo contiene todo aquel motete del cãtico dela *Magnificat* porq̃ ſiendo ſuyas, ſu eſsẽ biẽ recebidas; aſſeada, compueſta en el cuerpo y en el alma, gracioſa al cielo, ſin hallar en ella vn ſi no, no ſolo de culpa mortal, o venial, pero niaun de la original primera. Y eſſe fue el penſamiento de S.*Mateo, aliſtando en ſu generacion juſtos y pecadores, como hermanos todos de vn padre: pero la gracia de Dios eſcogio eſtos, y los hizo tales, y à la Virgẽ ſobre todos.* Aca vemos, que ſiendo el papel de vn miſmo tamaño y vna marca, vno tiene por ſeñal vna figura de ſierpe, que dezimos dela culebrilla, y el otro en lugar de eſta tiene vna mano, y ſe llama aſsi papel de la mano; bien aſsi de vna marca todos noſotros y la Virgen, pero noſotros papel ſeñalado con a culebrilla del primer pecado, q̃ introduxo el demonio en figura de culebra, y el de la Virgen Maria, papel de la mano del diuino eſpiritu; y para eſcriuir en el parece, que facudio la pluma, y no cayo borron de culpa, ni en el cuerpo, ni en el alma, ni quando nacio, ni quando fue concebida.

Pero porq̃ ſe trata de materia de limpieza cõ fiſcales y enemigos, y en juyzio contraditorio, no baſta informar en derecho, ſino que es neceſſario, que tãbien cõſte en la executoria, y vaya inſerta la informacion, ya que en eſta vida no lo podamos tener plenaria de los myſterios ſoberanos, que ſe reſeruan para la otra, q̃ con ſer tan larga, por ſer eterna, toda ſe ha de ocupar en contemplarlos, hagamos para el cumplimiento deſte tratado vna ſumaria informaciõ, y aueriguacion dela limpieza dela Virgẽ. Y lo primero y antes todas coſas ſeã teſtigos en ella, à quiẽ no toquẽ las generales de la ley mayores de toda excepcion, y en eſte caſo ſolo ſe hallan dos, Dios, y los Angeles. Dios ni peca, ni puede pecar por naturaleza; los Angeles pudieró pecar, y no pecarõ por gracia, Oyamos lo que dize Dios en eſte caſo: *Tota pulchra es amica mea* 1 Toda ſoys hermoſa querida mia: lo qual à la letra S. Bernardo, y Ruperto lo entienden de la Virgen. Toda cuerpo y alma En el cuerpo tal gracia y hermoſura dizen los ſantos,* que à los q̃ la mirauan, prouocaua à vna profunda caſtidad, con los reſplãdores q̃ de ſu alma puriſsima ſalian: como aduirtio S. * Gregorio Nazianzeno, y * Andreas Ieroſolimitano, y San * Buenauentura. Luego mucho mas, y mejor en el alma; que eſſo dize aquella palabra, Toda: es el modo de hablar en la Eſcritura: *Totum in circuitu*: Dize Iob, q̃ labró

V.

Informacion de la limpieza de la Virgen.

Sophron. epiſt. Synod. quæ habetur VI. Synod. Genera. act. 11. Et nunqua in morbũ incidiſſe, Act 18. in edicto Conſtãtini. Idẽ Caietanus opuſcul. de Aſſumpt. Virgin. Gala. in. libr. 7 c. 10. abul q. 13. in 12. Leuitic.

*Matth. 1

*Compara tiones.

*Cant. 4. b. 7.

*Aug. tom. 10. ſer. 18 de ſanctis, qui eſt 2 de Annuntiat.

*Grego ſer. de Chriſti patiente. Andr. Iero ſolym. ſer de Aſſump B. nau. in 3. d. 3. q. 1. ar. 2. quæ ſtiũc: 1. aa 4. 3 p. q. 9. memb. 3. a. 1.

Chald. Tota pulchra eſt congregatio Iſrael. Sep. Proxima mea. Vatab. Tota tu formoſa es, amica mea.

Iob 36 b. 8 Pagn. Pariter per circuitũ. Vata Quantus quantus ſum. Chal. Simul in circuitu.

Dios al hombre, todo de dentro y de fuera todo hermoso, mejor en el alma que en el cuerpo: q̃ no fuera bien q̃ la funda fuesse brocado, y la ropa sayal, y assi fue la primogenita ante todas las puras criaturas, *Primogenita ante omnem creaturam.*[m] Porque no solo Dios predestino à Christo hõbre, sino hijo de madre, q̃ es la Virgẽ, y assi predestinada antes q̃ todos los demas hõbres, y antes q la preuision del pecado original, como enseñan los Teologos, y por el mismo caso bendita y pura fu alma antes de toda culpa. Lo mismo dizen los Angeles, que es otro testigo de abono à los quales, como enseñan los Dotores, fundados en aquella proposicion de S. Pablo, *Et cum iterum introducit primogenitũ in orbem terræ,*[n] les propuso Dios à su hijo por Fe, en el primer instante q̃ fuerõ criados para, como à su cabeça le adoraffen hecho hõbre, q̃ juntamẽte reconocierõ à su madre, à la qual llamã *Gratia plena,*[o] llena de gracia sin vacio de culpa, no solo en la vida y muerte, sino antes de ser nacida, en su Cõcepciõ, como llamã à su hijo, *Plenum gratiæ.*[p] Y queda prouado arriba, q̃ lo es sin poder caer en pecado, por aquella suma gracia de la vniõ; tãbien la Virgen es llena de gracia, por la que le hizo Dios en hazerla madre suya.

Iuntemos con esto la voz comũ, y la fama publica de todos los hijos de Adã, que cõfiessan esta verdad, y la publicã, llamãdola à vozes *Aduocata nostra*, abogada nuestra, y por el mismo caso la cõfiessã por purissima criatura, sin pecado original. Entiẽdese esto, entẽdiẽdo el cõsuelo de S. Iuã, q̃ hablando de Christo, dize, *Aduocatum habemus apud Patrẽ,*[q] Demos infinitas gracias al cielo, q̃ siendo tã pobres y miserables, nos ha dado para nuestras necessidades y pleytos, vn abogado en el tribunal del Padre eterno, que es Christo. Al oficio del abogado pertenece, como comencè à dezir arriba no tener parte en la culpa del acusado y reo, como enseñan las leyes ciuiles, y està sacado de la natural y da la razõ S. Pablo: *Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex, impollutus, sanctus immaculatus.*[r] Assi cõuenia q̃ fuera nuestro Põtifice: dionos le Dios como le auiamos menester para abogado de nuestras faltas y culpas, porq̃ no entiẽda en abogar por si: *Qui non habeat necessitatẽ offerendi hostias pro se.* Que no aya menester otro abogado para el, que no le dixesse Dios, mirad vuestros dueños, y dexad los agenos, porque esse es abogado, y puede hazer el oficio, que no tiene parte en la culpa del reo. Aora pues entra la razõ. Todos los hõbres, y los fieles de la Iglesia la llamã abogada nuestra, y quãdo piden su intercessiõn, se conocẽ por hijos de Eua, *Ad te clamamus exules filij Heuæ.* Luego confiessanla por intercessora y abogada de los hijos de Eua, de los que contraxerõ el pecado original, y por el estan desterrados en este valle de lagrimas: luego necessariamẽte la voz comũ la confiessa por limpia deste pecado y culpa, pues la llama abogada della: y assi confessamos todos su purissima Concepciõ, las gracias que Dios vsõ con ella, haziẽdola madre suya, y abogada nuestra. Y ha se de põderar mucho este vniuersal consentimiento de la Iglesia, que es vna virtual canonizacion de la pureza de la Cõcepciõ de la Virgẽ: la qual costumbre y reuerencia santa à esta fiesta de la Concepciõ inmaculada de la Virgẽ en la Iglesia Griega, como refiere * Galatino, y se vee en

el

m *Eccle.* 24 a. 5. Vatab. Ante omnem rerũ naturam primogenita. n Explicatur in iure de Verbi ęterna generatione, in c. 1. de Summa Trinit. n *Hebr.* 1. b. 6. Syriac. Cũm inducit primo genitum in mundum. Pagn. Vatab. Pro in mundũ, vertunt, In orbẽ terrarum. o *Luc.* 1. c. 28. Pag. Gratia affecta. Vatab. Gratiosa. o Explicatur in iure, Gratia plena Maria, quia inter virgines virginitatis munus Deo gloriosissimum obtulit, in dict. Clem. 1. in verbo virginali, in fi. de Sum Trinit. & Fide Cath. & in c. Beata Maria 27. q. 2. p *Ioan.* 1. b. 14. Pagn. Plenũ gratia. Idem vertit Vatab. q 1. *Ioan.* 2. a. 2. Explicatur in iure de Ipe, quã peccatores habere debemus in Christo, & est tex. in c. si enim colu. 4. de pœnitent. d. 2.

r *Hebr.* 7. d. 26. Pag. Et sublimior cœlis factus, cui nõ sit quotidie necesse, quæmadmodum illius principibus Sacerdotum prius p propriis peccatis victimas offerre. Syriac. Talis enim etiam a quo erat, vt nobis Pontifex esset purus & absq; malitia, & macula, &c. Nec est necesse quotidie vti summo Sacerdoti, vt prius p peccatis suis offerat victimas, deinde pro populo. r Hæc omnia relata habere debet Põtifex, vt est tex. in ca. Oportet, in fi. 8. q. 1.

* *Galat. lib.* 7. c. 5.

el mismo Calendario de los Griegos, * ha mas de mil años que tuuo principio, y en la Iglesia Latina, ha mas de quinientos años que se celebra, y regozija, como consta de san Anselmo, * y S. Bernardo, * y la Iglesia Romana ha mas de docientos años que professa la misma verdad y la celebra, y el Papa * Sixto IIII. la confirmò, adonde hablando con la veneracion que se deue à tanta magestad, la llama, *Cõcepcionem puram & immaculatam*, Cõcepcion de criatura pura, y sin macula: y concedio indulgencias à los fieles que la celebrassen. Y despues acà (q̃ como digo passan de docientos años) todos los escritores Ecclesiasticos, todos los Obispos y las Religiones, todas las Vniuersidades, y Academias publicas, tienen el mismo cõsentimiento: tanto, q̃ en la vniuersidad de Paris, y en la de Valẽcia, ninguno puede ser graduado de Dotor en Teulugia, si primero no promete con juramento, no opugnar esta verdad, sino defẽderla toda la vida, y el Concilio * Basilienſe haze la misma declaracion y profession Christiana.

Y en esta conuienen todo el coro de los santos, S. * Damasceno hablando desta milagrosa Cõcepciõ, dize: *Natura gratiã antecurrere ausa nõ est, sed tantisper expectauit: dum gratia fructũ suum produxisset. O beatos Ioachimi lũbos, è quibus immaculatũ semen efluxit: O sanctissima, quæ principatus & potestates fefellisti, immaculata conseruata in Dei sponsam.* En este milagroso hecho, dize el Sãto explicando claramente la razõ y el modo, la naturaleza no se atreuio à estoruar la gracia, sino q̃ esperó vn poco, lo que bastó, para q̃ el corriente della produxesse su fruto con limpieza, quedãdo Santissima aquesta Senora: porq̃ engañó à los principados y potestades del infierno, cõseruãdose inmaculada, qual cóueniapara esposa de Dios. Y el hermano de Pedro, S. Andres, como refiere Abdias, * dixo cõ este pensamiento: Como el primer Adã fue formado de la tierra, antes q̃ fuesse maldita; assi el segundo Adà fue formado de la tierra Virgẽ, q̃ nunca fue maldita. Y S. Agustin *: *Excepta Virgine matre, de qua cũ de peccatis agimus, nullam prorsus habere volo quæstionẽ: inde enim scimus, quod plus gratiæ ei collatũ est, ad vincẽdũ omni ex parte peccatũ, quia eũ cõcipere merui & parere, quẽ scimus nullũ habuisse peccãtũ.* Siẽpre q̃ hablo de pecados y pecadores, siẽpre ha de estar reseruada la Virgen madre: porque es cierto, q̃ mas gracia se le concediò para vẽcer de toda parte al pecado, pues se le dio merecimiento para concebir y parir al que sabemos que no tuuo ningun pecado. Y en otra parte añade: *Talis suo modo sit mater, qualis & filius.* Sacando à parte lo que es diuino, tal es la madre en su modo, qual es el hijo, Y S. Cypriano: * *Non sustinebat iustitia, vt illud vas electionis communibus laxaretur iniurijs:* No fuera razõ ni justicia, q̃ aquel vaso escogido del alma de la Virgen, fuesse maltratado de las comunes injurias de la culpa y original pecado. Y san Ambrosio mas claro dize: *Suscipe me, nõ ex Eua, sed ex Maria, vt incorrupta sit virgo, sed virgo per gratiã ab omni integra labe pecati:* Recibeme Señor como sieruo tuyo, hijo por adopciõ de la Virgen entera sin ninguna mancha de pecado. Y Laurencio Iustiniano, * con clarissimas palabras publicas esta verdad, diziendo. Todos los que nacen y vienen desta raela de Adã, nacẽ debaxo de la ley del pecado, facãdo à Christo Iesus abogado nro, y su madre. Lo

mismo

* *Habetur in 4.to. Bibliotb sanctæ.*

* *Anselm. epist. ad Epis. Angliæ.*
* *Bernard. epist. 174.*
* *Sixtus in Extrauag. Cũ præexcelsa. Et extrauag. Graue nimis.*

**Conc. Basil. sess. 36.*

* *Damasc. erat. 1. de Natiu. Virgin.*

* *Abdias libro 4. hist. Sicut primus Adã formatus fuit ex terra, antequã esset maledicta: ita secũdus Adã formatus est ex terra nunquam maledicta.*
* *Aug. de natura, & gratia, c. 36.*

**Aug. ser. 20. ad fratres.*
**Cyprian. lib. de Cardinalibus Christi operibus. c. de Natiuit. Christi.*
* *Ambros. serm. 22 in Psalm. 18.*
* *Laurent. Iustin. de casto conubio, ca. 7. Quot quot ex ipsa nati sũt propagine exceptis dixtaxat mediatore Christo Iesu, & eius matre, sub hac peccati lege sunt cõclusi.*

*Cyril. lib 6. in Ioan. c. 15.

*Arat. lib. 1. in Act. Apostol. in princ. to. 8. Biblioth.

* Septima Syn. General. Act 3.

*Huic communi consensui Ecclesiæ addequodin glo. ord. Lugduni edita anno 1560. super Epist. ad Rom. ca. 5. habetur talis titulus: Beatissima Deipara Virgo Maria præseruata fuit á peccato originali. Ad cuius comprobationẽ plures adducũtur sancti Doctores: inter quos adducuntur B Tho. in. 1. d. 44. ar. 3. ad 3. & in exposit. salutat. Angel. vbi ita expressè docet sanctus Dominicus in tractat. de corpore Christi. Petrus Blesc. ser. 44 Ibus Carnotẽs.

misimo dixo Cyrilo Alexãdrino: *Excepto solo Christo, & beatissima eius matre etiam excepta, omnes in peccatis nascimur*: Y Arato* antiquissimo escritor, y Poeta, que ha que escriuio mas de mil años, cãto desta manera.

A nato formata suo mala criminis Euæ.

Virgo secunda fugat; nulla est iniuria sexus.

Restituit quod prima tulit.

La madre, q̃ fue criada de su hijo, los males y las culpas que causo Eua, esta segunda Virgen los ahuyẽta: no huuo en su Concepcion iniuria, restituyó lo que nos quito la primera. El mismo consentimiento tiene el* Concilio septimo general llamandola: *Immaculata, & omni sensibili & intellectuali natura purior.* Mas pura q̃ los Angeles: y no lo fuera, si hunera caydo en el pecado original primero. Lo mismo predica S.* Efren, Origines, Andreas Cretense, y todos los demas, q̃ por derecho natural son vassallos desta Reyna y Señora del cielo y tierra, y como determino su deuoto Bernardo, no lo es de la Virgen, el que no conoce y confiessa esta limpieza. Por ella te pido santissima Señora, Reyna, madre hermana y abogada nuestra, que en la hora postrera de esta vida repartas con nosotros de esse fauor y gracia. q̃ confessamos, predicamos, y escriuimos tus hijos verdaderos auer alcãçado de Dios en el principio della.

Como siẽdo Christo Señor nuestro impecable, y su madre Maria limpia de pecado, permitio Dios en su linaje tantos pecadores. Dis. III.

LOS cosas principales se ofrecẽ en el linaje de Christo y de su madre dignas de consideracion: y aunque la principal, es la que pregunta este discurso, por remate de este capitulo y tratado primero parece que conuiene entender, para consuelo de los fieles, que es la causa, porque Christo apartó de si, y de su madre lo mas florido del mundo casi todo, honra, y riqueza, contento, y regalo; y solo linaje y casta no lo apartò, antes lo quiso tomar y ser de sangre Real. Lo primero tomò nobleza, pero quiso aguarla con probeza; quiere dezir, que es de suyo essa tan sublimada, que como vino rezio se sube à la cabeça, y haze hazer disparates; y assi es menester aguarla, para que no desuanezca. Echase en la triaca vn poquito de ponçoña, para que sea como espuela, con que vaya la medicina al coraçon, pero essa ponçoña muy corregida y reparada. Esso del mundo, y de lustre necessario es en las dignidades y personas publicas, pero de ha ser muy corregido y preparado con virtud, llaneza, y humildad. Y assi Christo à esta su nobleza echó por contrapeso la pobreza de su madre, y el baxo oficio de su padre putatiuo. como diziendo: Son los hombres tan vanos, con tantico que tengan del mundo, que para no subirse a lo alto, han menester pesas. Son estos manjares tan mal sanos, que son necessarias mil cosas que los tẽplé, y corrijan. Si vieredes vuestra nobleza aguada con pobreza, y buestra riqueza empobrecida por falta de linaje, no os espanteys, que assi cõuiene, para que nos aueriguemos con vos, y para que no os haga esse manjar mucho daño,

Lo segundo pertenecia à la Virgen ser noble, porque el oficio q̃ tiene Christo para con Dios, que es ser,

ser. de Natiu. Domi. Ildefon. Toret. li. de perpet. virgin. Mariæ. & Fulbertus Carnotẽs. in salut. Angel. Quorũ omniũ videãtur ibi notabilia verba.

I. Porque quiso Christo ser noble, y de casta Real.

* *Ephrẽ orat. ad Virginem.*

*Orig. homil. 1.

II. Da Dios los bienes del mundo templados, porq̃ no deluanezcan.

Beatissimam Virginẽ esse nostram aduocatã, docent sancti, eius adiutoriũ sæpè sæpius implorãtes, & Germanus Cõstantinopol. serm. de Zona Virg. Andre. Cretens. in ser. de Assump. Virg. Ephrẽ in oratio. ad Virgin. Bonauẽ. in speculo Mariæ pra fertum. c. 8. vbi plura alia, quibus hoc cõprobatur, colligit, & Petr. Dam. ser. de Natiu. Mariæ.

me-

medianero de los hõbres, eſſe miſmo tiene la Virgẽ para cõ ſu hijo, es abogada y patrona nueſtra; y como dizen los ſantos, para eſſo conuenia ſer noble, para que entendamos, quanta autoridad tendra en lo que pidiere; que la tienen muchiſsima las perſonas nobles, y Reales, los ruegos del Rey, ſuelen dezir, que fuerçan: y para que entendamos que tiene pecho Real y magnanimo en todo, que vale mas en fin migaja de Rey, que merced de Señor; y porq̃ quando alguno le pida mercedes pueda dezir: Señora hazed como quien ſoys: de buena mano, buen dado, como Reyna nos hazed mercedes, *Comæ capitis tui ſicut purpura Regis.*[a] Pues vueſtros cuydados y deſſeos del bien y felicidad de vueſtro pueblo, ſon tan Reales.

Lo tercero, para enſeñar, que no huuo trabajo grande, en q̃ Dios no puſieſſe à ſu hijo, y el hijo no puſieſſe à la madre. Ay vnos martyrios ſin ſangre, no menos penoſos, q̃ los que ſe dan con ella. Que vn hõbre moço y caſto, tiene ſu verdugo y tormẽto: y vn rico y templado: q̃ tengays mucho que comer y gaſtar, y no comays, ni gaſteys demaſiado: poderoſo, y enfrenado que podays vẽgaros deſte y aquel: q̃ os hizierõ mal; hazer eſto, y eſſotro, y no os deſmãdeys à nada: otro bueno afligido y arrinconado; vn hõbre q̃ ha ſeruido à Dios, y tiene muchas partes, eſtar oprimido, y de capa cayda, viendo à otro malo y proſperado, ſin partes y encumbrado; ò que tormento! Otro que quiça excede à eſſos, de buena caſta, noble, y pobre, ſin tener que comer, ò q̃ torméto! Verſe vna donzella como la Virgẽ, noble, y de ſangre Real, que ſi lo auia de comer, lo auia de ganar Ioſeph de la miſma caſta, con la açuela, y ella con la aguja, eſſe es vn martyrio increyble, doleos de los que eſtan en el, ſocorriendolos. Iob y Tobias recibieron eſte genero de martyrio, verſe en tanto como ſe vierõ, y deſpues pobres, ſer muy nobles, y muy meneſterooſos: y aſsi quiſo Chriſto que lo fueſſe la Virgen, para que no ſe le eſcapaſſe eſſe martyrio.

Lo quarto, para enſeñarnos en la Virgen, como nos hemos de auer en eſſo de caſta y linage: poniendonos por eſpejo à todos nueſtros mayores, y mirandonos en todos nueſtros antepaſſados; ſus coſas buenas, recibiendolas como herencia; y ſuſtentandolas, teniendo eſſo por punto de honra: que eſſo es lo que dixo Dios por Eſayas: *Attendite ad petram, vnde exciſi eſtis:*[b] Mirad de adonde ſaliſtes, mirad que hagays como hijos de quien ſoys; hierbaos la nobleza de vueſtra ſangre en el pecho, para no hazer vileza. Y ſi fueron malos, dexad ſus coſtũbres, entreſacando dellas lo bueno que tuuieron. Maria conuirtio en ſi todos los buenos humores de ſus paſſados con mil ventajas, dexando los malos, no lleuando adelante lo vicioſo, y leuantando de punto lo bueno y virtuoſo. De Tamar tomaua la prudencia, y apartaua el mal. De Raab piedad y miſericordia. De Ruth la humildad: perficionando eſſo con mil ventajas; qual aueja ingenioſa, que no ſolo ſe contenta con apartar las yeruas y flores ſalutiferas de las no tales, ſino tãbien eſſas las mejora, conuirtiendolas en dulciſsima miel.

Entra la dificultad de nueſtro diſcurſo, como Chriſto tuuo por bien de admitir à ſu linage tantos y tan graues pecadores, idulteros, homicidas idolatras; de emparentar con gente tan mala, que à penas ay ge-

a *Cant. 7. b. 5.* Chal. Futurũ eſt, vt paupe res populi in duantur pur pura. Sep. Et plexus, ſiue cæſuries capitis tui ſicut pur pura. Pagn. Et coma, &c. Vatab. Subtilis euaporatio tui capitis regiæ pur pura: ſimilis eſt.

III. Quales ſon martyrios ſin ſangre.

IIII. Tomò la Virgen de todos ſus paſſados lo bueno, y dexò lo malo.

b *Eſai. 51. 1.* Chal Attẽdite, quod ſicut id, q od exciditur à petra, ſic exciſi eſtis. Sep. Inſpicite in ſolidam petram, quã excediſtis. Pag. Aſpicite ad petram. Vat Reſpicite a l petram de qua, &c.

V. Porque racio Chriſto de linage dõde huuo tan tos pecadores.

nero de pecado que no este en su linaje, supuesto que aborrece tãto al pecado, que à solo el tiene por villania y raça: *Odit Deus iniquitatem.*[c] Supuesto tambien, q̃ Christo no fue hijo como los otros hijos, porque como nadie de los otros sea temporalmente antes que sus padres le engendren, no esta en su mano escoger deudos: pero Christo antes que fuesse hijo de su madre, lo era de Dios, y assi pudo escoger los padres. Pues porque quiso tomar essos, y dexar otros?

Lo primero, entendio el demonio en principio del mundo el fauor que Dios auia de dar à los hombres, y desto rabiaua, que se huuiesse Dios de humanar, y no de Angelicar. Entendio tambien, por donde se estoruaria, y pareciole q̃ no auia cosa tan poderosa para esto, como pecados; y assi pretendio ensuciar al hombre, de suerte, que como Dios fuesse tan asqueroso de pecados, no tomasse cosa tan suzia y pecadora. Assi inficionò à Adan, para si y para su posteridad; en el diluuio hizo los hombres sensuales, tanto que dize Dios, que *Pœnitet eum fecisse hominẽ*[d] le pesaua de auerlos hecho. Al pueblo escogido le boluia tan malo, que cien vezes estuuo Dios para dar al traste con el. *Delebo populum istum.** Pretẽdia con todas fuerças el demonio, que estos Reyes fuessen malos, porque no se hiziesse Dios hombre; y pretendia quebrar essos escalones, para que no baxasse Dios por ellos à remediar al hombre.

Pero aduiertase la caridad de Dios, que no es resfriada con tanta auenida de pecados, *Aquæ multæ non potuerũt extinguere charitatem.*[e] Vee tanto esquadron de enemigos contra si, y haze tanto bien, como dar su hijo à quiẽ le haze mal. Que de pecados se atrauesaron, para hazer perder à Dios el hilo, y mudar el proposito de ser hombre? Y nada bastò. Que es la causa? Que en los beneficios y mercedes que Dios haze, vnas vezes mira à las personas particulares, y pecando essas, deshaze Dios su obligacion: como quãdo dio el Reyno à * Saul por ser virtuoso, y en pecando, se le quito. * Otras mira al bien comun, y entonces oluidase de los pecados particulares por el. Esto hizo en su venida al mundo. Tenia puestos los ojos en el bien comun, en la redencion del linaje humano, y assi no bastan pecados particulares, introduzidos con maña del demonio para que no passe adelante con su proposito. Que adelante lleua à Dios el titulo de misericordia, el titulo de piadoso Padre? aun en el gouierno del mundo tẽporal se ha como tal. Los Reyes no lo gouiernan como padres, porque no tienen cuenta en particular, con lo q̃ vos auemos menester para comer: pero Dios como piadoso padre de todo cuyda, de todo tiene cuenta. Trabajó mucho Dauid, para hazer tẽplo à Dios, desuelauase en esso: *Si dedero somnum oculis meis.*[f] Agradecele Dios mucho aun solo el desseo sin la obra, y prometele lo primero, *Dabo requiem ab omnibus inimicis tuis*[g] Rey piadoso, que tiene cuenta con el seruicio de Dios, vera muchas guerras en su Reyno. Lo segundo, prometele, que tendra estabilidad, y permanencia. Lo tercero, que le dara hijo sucessor en el Reyno, y si algo hiziere mal, que le castigara, mas no le quitara el mando y señorio. Viendo Dauid tantos fauores, y cõ quanta particularidad auia Dios mirado

[c] *Iudith.* 5. c. 21. Vatab. Deus erat persequens iniustitiam.

[d] *Gẽ.* 6. b. 6. Chald. Pœnituit Dominum in verbo suo, quòd fecisset hominẽ interra. Sept. Cogitauit Deus, quia fecit hominem. Procopius Græcus: Indoluit, tristẽ suscepit cogitationem. Aquila. Pœnituit. Sym. Auersatus est. Vatab. Pœnitet me, quod fecerim eos. d Nec pœnitẽtia, nec dolor in Deum cadit: sed vt tur Scriptura his verbis nostræ prauitati se coaptans: quod habetur in cap. Odi, & proiecit 24. q. 1. Dicitur vlteriꝰ pœnitere tribus modis: vt colligit Archidia. in c. Incommutabilis. 24. q. 4. Primò, de futuro quod aliquis faceratq; ratione tu hoc loco sumitur: & est ter sus. Talia faciam ac si me pœniteret fecisse. Secundo, non faciẽdo. quod erat facturus: vt de Niniuitis dicitur.

[e] Quamobrẽ de pœnit. d. 1. Et tertio tãdem, diminuendo de promisso, vt de spatio 120 annorũ promisso hominibus ante diluuium, de quo diminuit 20. annos. c. Prædixerat, de pœnit. d. 1.

* *Exod.* 32. c. 10.

: *Cant.* 8. ♭ 7. Chald. Quãuis congregentur omnes populi, qui cõparati sunt aquis maris, quæ sunt multæ, non poterũt extinguere miserationes meas a te Sept. Aqua multa nõ poterit. Pagni. Dilectionem.

* 1. *Re.* 10. ♭ 1.

1. *Re.* 15. c. 23.

[f] *Ps.* 131. ♭ 4. Vatab. Si concessero meis oculis somnũ g 2. *Re.* 7. ♭ 11. Chaldaic. Et quiescere faciẽte ab omnibus autoribꝰ inimicitiæ tuæ. Sept. Et requiescere faciam te.

do.

do sus necessidades, y lo que podia desseár, no cabe en si de gozo, y dize: *Quid ergo addere poterit adhuc Dauid vt loquatur ad te? Tu enim scis seruum tuum, Domine Deus.* [h] Vn pastorcillo como yo, subido en la cumbre de la fortuna, y que echeys en su rueda vn clauo, y la fixeys, prometiendo corona perpetua à su posteridad, *Ista est enim lex Adam, Domine Deus.* [i] Como sea ley de hõbres, no auer en ellos cosa duradera, que no se mude à cada passo, que puede dezir, sino que es hijo, y esclauo vuestro, y vos su cuydadoso señor y padre? O que aquel Adan, à nuestro proposito, no se entienda qualquier hombre, sino el mismo Adan, y assi querra dezir, Gracias os doy, Señor, que prometistes aueros cõmigo, como con Adã como padre piadoso, que le castigastes, y remediastes, prometiendole, que de su propio pecado se buscaria el remedio para el; no le quitastes el mayorazgo, antes de tal manera le castigastes, que juntamẽte se le mejorastes. En fin Señor os aueys con nosotros como con hombres flacos y como Padre piadoso, exercitando justicia llena de misericordia, castigando, y no desheredando. Assi nace Dios de pecadores para que se vea su perpetuydad y veras, en lleuar al cabo el hazer bien al hombre, por mas inconuenientes que se atrauiessen. Essa es la condicion de los traçados à la traça de Dios, que en començando el bien, no se cansan hasta salir con el. A Dauid que se le atrauessaron de tropieços para que no lleuasse el arca à su casa? A Oza* que no hizo mas de tocarla, mata, y con todo esso no descansó, hasta llevarla à su casa. Iuan comiença à predicar à Christo: ponenle en vna carcel, * alli le predica, de alli le embia gente, alli no para hasta que le corten la cabeça. Aprended de ay, à tener vos firme en lo que toca al seruicio de Dios, pues assi lo tiene el en lo que toca à vuestro prouecho.

Lo segundo, quiso que huuiesse en su linage pecadores, para que se vea su prouidencia suma, que sabe hurtar el cuerpo al demonio, tan bien, que de tanto pecador sacó madre y hijo sin pecado, (como arriba en el capitulo passado se concluyó mas largo.) Que lo mas subido de la prouidencia es, quando de lo que el demonio toma por medio para destruyr sus trazas, se aprouecha el para lleuarlas adelante. * Ieroboan toma por medio para conseruar su Reyno, hazer bezerros, para que no fuessen sus vasallos à adorar al templo de Ierusalen, y se quedassen por alla; y esso fue parte para que lo perdiesse. Acab, para contrastar la profecia de Micheas, * traza que vengan otros, y profetizen lo contrario, que no morira en la batalla, y entrar el disimulado en ella, y por ay vino à morir. porque como no le conocian, no le guardauan con tanto cuydado. * Por donde los Iudios piensan euitar la entrada de los Romanos en Ierusalen, por ay entran. Por donde el demonio pensaua estoruar la venida del Hijo de Dios, por ay se quajò mejor, porque vino à remediar el original y actual que le via cundir dañosamente, dissimulandose mejor entre tantos pecadores la suma limpieza de Dios. Y assi San Gregorio* dize, que el demonio tuuo atreuimiento de tentar à Christo, de verle verdadero hombre: y añadamos, que de verle nacer entre tantos pecadores, y de carne tan pecadora,

VII. Dios para salir con su intento, y sabe las traças, cõ que el demonio quiere estoruarle.

*3. *Reg.* 12. *f.* 28.

*3. *Reg.* 22 *per totum.*

* *Ioan.* 11. *f.* 48.

* *Gre. tom.* 2. *hom.* 26. *in Euang. in med. dũ dicit: Nisi hunc diabolus hominẽ carneret, nõ tentaret.*

h 2. *Reg.* 7. *a.* 20. Chaldai. Et quid addet Dauid amplius loqui ante te? & tu fecisti petitionem seruitui, Domine Deus. Sep. Et quid adijciat vltra Dauid loqui ad te? & nunc tu nosti seruum tuum, Domine mi, Domine.

i 2. *Reg.* 7. *c.* 19. Chal. Et hæc est visio filij hominis, Domine Deus. Sep. Ista autẽ lex hominis, Domine mi, Domine. Pag. in margine: Et hæc lex hominis, scilicet quod in æternum firmetur domus eius? Vata. Et hæc est directio ipsius Adæ, Dñe Deus.

VI. Que adelante lleua Dios y sus seruos el hazer biẽ.

* 2. *Reg.* 6. *a.* 6.

* *Mat.* 11. *a.* 3.

Penso el demonio coger à Christo con el cebo de la humanidad, que traya de padres pecadores, y como estaua ay dissimulado el ançuelo de su diuinidad, quedò el prendado. Assi explica el mismo San* Gregorio, aquellas palabras de Iob. *An extrahere poteris Lebiatham hamo?* l Quien podra pescar con ançuelo à Lebiatan, que es el demonio, y dize, que la cana es esta genealogia de Christo, y los nudos della los pecadores, y a la postre el ançuelo de la diuinidad dissimulado y embuelto en la humanidad. De donde aprendereys a no os tomar con Dios, que os destruira con vuestras mismas traças, os hara guerra a vuestra costa, y os degollara con vuestras armas *Qui apprehendit sapientes in astutia eorum.* m Ellos como necios gusanillos fabricaran su sepulcro, dexaran el lazo de que se asgan, como Absalon,* que criaua cabellos, para encantar à Israel, y siruieronle de soga. Aprendereys tambien à fiaros de la bondad y sabiduria de Dios, pues no ay cosa, por auiessa y disparatada que sea, que si quiere, no la puede hazer que ayude y fauorezca à lo que nadie piensa. Quiẽ pensara que vn guijarro seco auia de dar agua à su pueblo? * Que de ay antes suele salir fuego que abrasa. Quien, que vn cueruo traxera racion à Helias,* con ser vn aue voraz, que suele comerse quanto halla? Quien, que vna serpiente leuantada en alto, auia de sanar las mordeduras? Quien, que Pilato, que pretendio destruyr à Christo,* pronunciara vna sentencia, con que assi lo encumbrara? Quien que de entre tantos * pecados auia de salir quien remediara pecadores? No ay sino arrojaros en los braços de Christo, que sacara bien de lo que os parece à vos que tira para mal. Esta es la Fé que se pidio à Adan* tuuiesse, que siendo el pecador, tendria vn hijo que remediasse su culpa. La que tuuo Abrahan, que de su hijo sacrificado podia Dios sacar larga posteridad, qual de la Fénix abrasada sale quien la renueue.

Lo otro, con que huuiesse en su linaje pecadores, quiso declarar la necessidad que auia de Christo, y qual estaua todo el mundo de pecados, pues en el proprio linaje de Christo huuo tantos. No huuo linaje mas acendrado y lleno de Dios que el de Christo, y si en el huuo tantas manchas de pecados, que sera en los demas? Que tenga Dios tanta cuenta con su casa, y aya en ella tantos pecados: la vuestra, con que vos teneys tan poca cuenta, qual deue de estar? *A planta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas.* o Permitio Dios que pedro cayesse, * y que tratasse de estorualle su muerte, * para dalle à entender la necessidad que auia della. Si tu que te muestras tan fuerte, y has de ser cabeça de mi Iglesia, eres tal, que seran los demas? Como dexare de morir por curaros? Quando yua al huerto en la Cena: *Facta est contentio inter eos, quis eorum videretur esse maior* p Huuo entre los discipulos discordia, sobre quien auia de ser mayor. Sentian mucho su muerte, y fue como dezirles: Bonitos estays vosotros para que yo no muera: si vosotros los allegados tales, tan necessitados de mi muerte, que seran los demas? si mi linaje tan necessitado, quales estaran los demas? * Que es el esquadró de los padres de Christo: Lista de captiuos, para que se vea en ella la necessidad del redentor; vna sarta de

*Gregor. 2. hom. 25. super euang. post mea.
l Iob. 40. c 20.
Chald. Trahes ne Lebiatham hamo? Sept. Ducesautem draconem in hamo?
Varab. Non quid cetum hamo extrahes?
m Iob. 5. b. 13.
Chald. Qui comprehendit sapientes Pharaonis in sapientia eorum.
Sep. Qui capit sapientis in prudentia
Olympiodor. Qui arguit, & reprehendit.
Cyprian. Reprehendã sapientes.
Pag. In calliditate eorũ.
m Quid sit astutia, docet glossa in verbo. Sapẽter. l. Quasitum. ff. de cõdi. & demõst.
*2. Reg. 18 b. 9.
*Num. 20. b. 11.
*3. Reg. 17 a. 6.
*Num. 21. b. 9.
* Luc. 23. a. 4. c. 14.
* Matt. 1. á princ. &
*Genes. 3. c. 15.
o Esai. 6. b. 6.
Chald. A reliquo populo vsq; ad principes, nõ est in eis, quiperfectus sit in timore mei.
Sept. à pedibus vsque ad caput.
Pag. Non est in eo syncerita.
Vata. Ad verticem vsque nihil est integrũ in eo.

VIII.

En que se vee la necessidad que auia de Redẽptor, quando vino Christo al mundo.

* Mat. 26. g. 70. & sequentibus.
* Ioan. 18. b. 11.
p Luc. 22. c 24.
Siria. Extitit autem etiam contentio inter eos quisnam eorum esset maior?
p De hac sententia videndum est cap. Multi, in fi. 40. d. vbi dicitur: Qui inferior est, ille inter homines debet esse maior nõ autem è contra.
* Mat. 1. á princ.

de aherrojados en la cadena del pecado, en que sevee la necessidad de libertador; vna reseña de las curas milagrosas que hizo, vn padron, ò lienço de los que sanò, y tan sanos, que los hizo padres suyos: para que se vea la eficacia de sus medicinas, y para que ninguno se desahucie en sus dolencias.

IX. Aborrece Dios pecados, y ama pecadores.

Quiso Dios tambien que huuiesse en su linaje peccadores, para con esso mostrar, que aunque es asqueroso de pecados, no lo es de pecadores, antes los ama tanto, que se emparienta con ellos. Qual el piadoso padre Dauid, que aborrecia las malas costumbres de Absalon desbaratado, y con esso le amaua ternissimamente, y desseaua quitarselas; qual medico prudéte, que quiere al enfermo, y no à la enfermedad. Achacauanle à christo, * que tratava con pecadores, y conuersaua con ellos. Poco es esso, pues ya esta emparentado con pecadores, teniendo por pariente, y muy cercano à Dauid, que lo fue tanto. Dõde se descubre, que nada ay, que no haga Christo por ganar à los pecadores. Achacauanle, que comia con pecadores; poco es esso, pues se dio el mesmo à comer à peccadores. Que no hara, porque le gozen buenos, quien en razon de esso passa por malos? Y õ mucho aya dado su carne y sangre à pecadores, pues dio su espiritu à pecadores. Sale S. * Pedro, como enseñado en la escuela de Christo, y haze vn sermon à los Iudios, diziendo: Que pedistes libre à vn salteador de caminos, y que crucificassen à Dios? Que remedio? Arrepentios. Arrepientense, y dales el Espiritu santo.

*Matth. 9 b.11.

*Actuum. 3.b.12. &. c.4. sequenti. per totũ.

Quiso mas con esto de recebir por parientes pecadores, declarar al hombre, que estaua como obligado à no estrañarle, por mas pecador que fuesse, si venia à el algo reportado. Esta es la obligacion de la cabeça de vn linage, ò del hermano mayor de vna casa, dar buena acogida à los otros deudos y hermanos menores, curar dellos y fauorecellos: Que pecador dudarà, que Dios le reciba por criado, pues se emparentò con el, y recibio otros como el por deudos? El hijo esta obligado à acudir à su padre, y remedialle, de derecho natural; y el padre, del mismo derecho tiene accion à la herencia y bienes del hijo, puedeselos pedir, y el deue darselos. Pues quiere Dios recebir por padres pecadores, por que siendo pecador su padre, tenga derecho à Christo Dios y hombre, y à pedille sus bienes. Entiendan los pecadores, que pueden acudir à el, como à obligado à su remedio, y à acudirles con los bienes; de modo que con este parentesco, quiso como obligarse à si, à dar, y al hombre à pedir.

X. Esta Dios obligado a perdonar, y hazer bien à los pecadores.

Quiso tambien de vna quitar vãdos y passiones, hazer firmissimas pazes entre Dios y los hombres. No ay cosa que mas pretenda Dios que esta, y assi se llamó Principe de paz: * *Princeps pacis*, Porque muere Dios, sino por que tẽgamos paz? *Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucẽ inimicitiam interficiens in semetipso*. ¶ Todo por esso igualdad y pacificacion. Quando avãdos, guerras y diferẽcias, q̃ remedio? Cesarse vnos cõ otros; mezclarse y emparentarse. Esta fue la traza de Dios en su linaje, casar Gentiles con Iudios, pecadores con justos, emparentar y vnir à los vnos y à los otros consigo; aunque fuesse à costa de sus entrañas y sangre, para que ni con nuestra cabeça tu-

XI. Con que hizo Dios paz entre Dios, y los hõbres

*Esai. 9. b. 6.

b *Ephes. 3. c 15.

Siria. Et conciliauit ambos in vno corpore cum Deo, crucecq; sua enecauit odium.

Pag. Vt reconciliaret ambos in vno corpore Deo per crucem, perẽpta inimicitia.

Idem Vatab.

q Explicatur de Christo mediatore contra, in c. Quoniã, dist. 10. & c. Cum ad verum. 9. dist.

uiessemos discordia, ni entre nosotros diferencias. Quien despues de esso quebranta las capitulaciones y conciertos, tanto mas cruel guerra merece, quanto aquello estuuo mas confirmado.

XII. No se desprecien los Pecadores

Lo vltimo, quiso Dios que huuiesse en su linaje pecadores, por que no los desprecieis, que no sabeis lo que Dios hara del que lo es mas, si le tiene para pariente mas cercano suyo, Por Raab *ramera se entra en la tierra de promission, por Berlabe, *siendo la que fue, se dió el Reyno a Salomon, y por Dauid * adultero se le perpetuo el Reyno. * Vn madero carcomido, ques os parecera solo ser bueno para el fuego; verale vn entallador, y dira, O que santo hizierayo de aqui. Assi si miraisvosy Dios a vno vos dezis, O que pecador; Dios, O que penitente hareyo de aqui. Y no se asseguren los pecadores con verse de Dios fauorecidos, que boluera lahoja, y dara con ellos donde merecen. Que cuenta tiene Dios con el Tribu de Iuda? Tanta, que con auer en el pecadores, y grãdes, nunca perdio ni falto luz en el: conseruale por vn tiempo, pero despues mirad en que pararon; su gloria se conuirtio en ignominia, y su resplandor en obscuridad. * Aueis menester vnas yeruas oloro sas, para destilar dellas agua, y en sacando la, echaislas en la calle; assi suele hazer Dios con muchos, que los sustenta y da vida, hastaque den su virtud; y acabada, acaba con ellos. O que temor tan grande para el pecador! No tese de passo, como no perjudica al hombre tener padres ruynes é infames; que siendo Christo quien era, los tuuo, y quiso que el mundo supiesse sus faltas, y entendiesse, que no le perjudicauã. Ni tampoco importa mucho tenellos buenos, pues de ellos suelen salir hijos auiessos, como vn Amon, y Absalon de Dauid; pagase Dios poco de lo vno y de lo otro. Y por essa razon puso el Euangelista san Mateo * tantos abuelos, y entre ellos muchos pecadores, y à la postre Maria, y Christo, como diziendo: He aqui quien los franquea y haze nobles. Nuestra nobleza viene de los padres à los hijos, mas aqui fue al reues, que del hijo vino à los padres; yua la corriente desta agua turuia y cenagosa; topose con el venero de la vida, y boluio de alli espejada, y cristalina, limpiando sus manantiales, y arcaduzes. Por esto se llama Christo, *Radix Dauid*, trõco, y cepa de Dauid. Como es esso? Dauid parece tronco de Christo, pues se dize: * *Filij Dauid, filij Abraham*, Hijo de Dauid, y hijo de Abrahan: siendo esto assi, como puede ser Christo tronco de Dauid? lo vno y lo otro es verdad, Dauid es tronco de Christo, quanto al cuerpo, mas Christo de Dauid quanto el alma: tomò Christo sangre Real de Dauid, mas diola el à Dauid imperial en el alma, porque jamas, ni en Dauid, ni en otro bullò algun pensamiẽto alto y generoso, que no fuesse por la sangre deste Carlos soberano, que herbia en su pecho. * Quando passa algun gauilan de casta por alguna parte, suele frãquear otras aues menos nobles que vayan en su compañia; assi Christo Sacre diuino de la misma casa de Dios, franquò como tal à todos sus mayores, ennobleciolos, y hizolos de sangre Real, y singularmente à Maria, librandola aun del pecho comun, en que todos naceu, que es el original.

XIII. De Christo se deriuò toda la nobleza à sus padres

* *Matth.* 1. *á princ.*

* *Apoc.* 5. *b.* 5.

* *Matth.* 1. *á.* 1.

* *Rahab abscõdit exploratores Iosue.* 2. *a* 4. *Quod si nõ feciſſet, non ingrederẽtur Israelitæ terram promiſſionis.*

* 3. *Reg.* 1. *c.* 15. *& in fra.*

* 2. *Reg.* 7. *c.* 15.

* *Comparacion.*

* *Comparacion.*

* *Comparacion.*

Prosigue se el discurso del linage de Maria, y Christo, y las alabanças de la Virgen, y de su santidad y limpieza; poniendo silencio á ellas, con el que el Espiritu santo ha puesto á sus grandezas en la diuina Escritura. Discurso III. Parte II.

I. Porque los Euangelistas no dizen nada de las grãdezas de la Virgen.

RAzõ parece ya que pongamos silẽcio, y hagamos pausa enlas grandezas dela Virgen, no parezca atreuimiento el proseguirlas, y huela à temeridad el alcançarlas, detengase la lengua humana, y la Christiana deuocion aguarde el fruto de su cosecha, quando cesse el inuierno de la Fé, y llegue el Agosto de la vision clara: y pues el Espiritu diuino lo reserua todo para alla, contentemonos con lo que ha permitido nuestra rudeza. Esta es la razon porque suelen admirarse los que reuuelen las diuinas letras, de ver lo poco que en ellas se halla en particular de la Virgen santissima, hallãdo tantas menudencias de otros Santos. De Iob se ponen las ouejas *que tenia, los camellos la hazienda, los hijos, y hijas, la vida y costũbres. De los padres del Baptista se dize muy de espacio quienes eran, y de donde descendian, sus virtudes, y santos exercicios. *Fuit in diebus Herodis Regis Sacerdos quidam nomine Zacharias, de vice Abia, & uxor illius de filiabus Aarõ, & nomẽ eius Elisabeth. Erant autem ambo iusti ante Deum incedentes in omnibus mãdatis, & iustificationibus, & sine querela:* [a] De otras, las virtudes, gracias, y priuilegios, de la Virgẽ santissima poco, ó nada. Que es esto diuino Espiritu? porque no hazeys se templẽ las plumas en materia tan rica, y celebren las lenguas, cosa tan alta? Ay muchas razones desto: sigamos algunas que los santos han dicho.

Lo primero, ay dos maneras de dezir, vna hablando mucho, y otra callando mucho: y esto es dezir mas que lo primero, porque en esso parece que el entendimiento y lẽguaje se rinden à la materia; con este no dezir nada, se dize mas que mucho. Miradlo en Dios: Dauid hablando del dize: *Te decet hymnus Deus in Sion*, [b] donde dize el Hebreo, segun San Geronymo. *Tibi silentium laus*: Señor el silencio, el callar, es grande y copiosa declaraciõ de vuestra alabança: *Ex ore infantiũ & lactentium perfecisti laudem.* [c] De aquellos que no tienen lengua has hecho perfetissima alabança. Aquellos serafines de Esaias no hazian ni dezian mas, que absortos y pasmados en la alteza de su ser repetir. *Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus exercituum.* [d] Las cosas infinitas no ay explicarlas: con esse callar se declaran. Assi callando el diuino Espiritu, y la Escritura santa las grandezas de Maria, dize mucho mas que nuestro corto entendimiento alcança; tener no se que de infinidad inexplicable, para que faltan palabras. El otro pintor en la historia de Efigenia, despues de auer pintado los criados tristes de que la degollassen, los deudos mas tristes, los hermanos mas: llegando el padre, echole vn velo: como si dixera Ahi no alcança el arte, rindese, dexãdolo à la contemplacion; sacad de la tristeza de esso, que la tocauan poco la del que tanto la tocaua como su

tamen ipsis matrimoniũ in lege Gratiæ, vt dicitur in c. Recurrat, col. fi. 32. q. 4.

[b] *Psal. 64. 4. 2.* Chal. Goram te reputatur silentiũ laus Angelorum, Deus, cuius maiestas residet in Sion. Hiero. Tibi silentiũ laus, Deus in Sion. Capens. Me expectat la. Pag. Tibi silet laus in Sion. Vata. Tibi ò Deus, silẽtiũ laus in Sion.

[c] *Psal. 8. a 3.* Chal. Et lactentiũ fundasti fortitudinem. Idem Pagn. Aquila. Ex ore parbulorum fundasti potentiam. Sexta editio Confirmasti fortitudinẽ. Vat, Fundasti robur.

[d] *Esa. 6. b, 3* Chald. Sanctus in cœlis ex cœlis, domo maiestatis eius: sanctus super terram, opus potentiæ eius sanctus in seculo, & in seculo seculorum Dñs exercitum. Sep. Deus Sabaoth.

* *Iob. 1. á princ. cap.* Autores, qui de laudibus Virginis scripserũt, vindicantur dict. Precedenti, part. 5.

[a] *Luc. 1. a. 5.* Pag. corã Domino. Idem. Vata a Nemireris quod pater Baptistæ fuerit Sacerdos, nam in veteri Testamẽto non erat prohibitum Sacerdotib⁹ matrimoniũ propter sobolis successionem, cũ quo tamen in septimana vicis suæ omnino domũ suam non tãgebãt eo quod non discedebant de tẽplo, vt dicit tex. in cap. Teneri, circa princ. iu. d. & in c. Plurimos, in fi. 28. dist. Inter dicitur

padre. Bien assi la Escritura diuina pinta la santidad de Ana madre de Samuel, la de Iudith, la de Elisabeth, y otras; mas à la de Maria põgase delante vn velo, como à cosa sagrada, rindase el arte à tanta sobe rania. Mirad la tabla de essos Patriarchas antiguos, que la precedie ron, como vn Dauid, y Abrahan, su gran santidad, y rastread de ay, como en el otro lienço, de la trifteza de los algo emparentados, se sacaua la del tan cercano, como padre. Notad, que de tres se llama Christo hijo, de Abraham, de Dauid, y de Maria: de los dos de lexos, y con todo esso tenian tanta santidad, q̃ Abrahan està canonizado en la Escritura, mayormente por San * Pablo que le llama, no solo justo, sino padre y Patriarcha de los q̃ Creẽ. Dauid esta tan pregonado por santo en la Escritura, que su nõbre viene à ser ya apelatiuo de santidad y bondad, * *Iesu fili Dauid miserere mei*, dixo la Cananea. Iesus hijo de Dauid, ten piedad de mi donde no creo, que la Cananea quiso tanto explicar el linaje de Iesu Christo, que fuesse de la casa de Dauid, quanto calificarle en las virtudes de Dauid. Quiere dezir. Iesus bueno, Iesus * manso, Iesus misericordioso; porque todo esto tenia Dauid. Si estos dos lexanos, de quiẽ se llama hijo, quiso que fuessen tan santos, y que fuessen patrones de santidad, que haria à la Virgen santissima que actualmente era su madre inmediata? no ay explicarlo, echese velo. Si para prometerles el nacer, los hizo tan santos, que para nacer? que tal haria à su madre: si la promessa tuuo tal fuerça, que haria el cumplimiento della? No ay dezirse sino cubrirlo con el velo de silencio como cosa inmensa.

*Roman. 4. per totum.

* Mar. 10. g. 47.

* *Est Hebraismus, sicut dicitur, Filius mortis, pro digno vt moriatur: vt ita explicetur, ipsum esse bonum mãsuetum, & misericordem, sicut Dauid.*

II. Hieroglifica con que los Egypcios pintauan à Dios, significando ser inexplicable.

Los Egypcios por hieroglifica de Dios, para pintalle, ponian vn animal, que no tenia lengua. No querian dezir, que Dios es mudo, ò no habla, pues lo contrario experimentamos, oyendo muchas vozes suyas para que nos reportemos; mas querian dezir, ser Dios inexplicable, como incomprehensible. Bien muestran los Euangelistas con este silencio, poner por hieroglifica de Maria, vn animal sin lengua, y por ay dizen, quanto se puede dezir: frisa muchissimo con Dios, que por mas que digays della, sera poco ò nada; esta tan alta, que aunque mas os empineys, no llegareys à ponelle su corona,

Sea la segunda razon, que poniẽdo el Euangelista S. Mateo en su Euangelio todos aquellos santos del viejo testamento, y à la postre a Maria, con vn De *qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, [e] nos dexò dicho, que ella es vn mar de perfeciones, en quien entraron las de los otros como en la mar los rios, y vn claro Sol, en quien esta junta la luz, que en los demas esta esparzida. Para declarar el valor y perfecion de vna confeccion, su eleße dezir de lo q̃ se mistura, y de ay se saca su excelencia; hazese de coral, perlas, oro, y agua de açahar, de ay sacays que son tabletas cordiales excelentes; Maria de que se formò? de vna Fè de Abrahan mas aquilatada, de vna paciencia de Iob, de vn rendimiento de Isaac, de vna sabiduria de Salomon, y de vna bondad, y misericordia de Dauid; confeccion de tales materiales qual sera? mixto de essos simples, no ay explicar su valor. De tres, ò quatro yerbas olorosas sacaron los hombres vn agua destilada, y despues no supieron como llamar cosa destilada

III. Porque puso san Mateo a la Virgẽ despues de tãtos sanctos.

e *Matth.* 1. c. 17. Pag. Ex qua genitus. Vata. ex qua dicitur genitus Iesus, qui dicitur de Christus.

e Explica de Christo, qui absq; virili semine carnem ex Virgine sumpsit: ita gloss. interli pro qua est tex. in epist. Reddentes honorem. §. Et quoniam, cũ similibus C. de Summ. Trin. & Fid. Cathol.

de

de tantas flores, y llamanla, agua de Angeles, por su excelencia; Maria, que es destilada de todo esso florido del Viejo Testamento, cogiendo tambien lo fragante y oloroso del Nueuo, qual sera? monton hecho de essos dos montones, quan crecido? mar hecho de essos dos mares, Oceano, y Mediterraneo, quien dira su grandeza? Siempre dos estremos preciosos se vienen à rematar y juntar en alguna piedra de mucho valor; Maria es el remate de las gracias del Viejo Testamento, y como tal madre, es el principio de las del Nueuo, y como tal Virgen; incluyendo en si lo del vno, y lo del otro: qual sera? Aquella persona que junta à Dios con Dios, que es vinculo y nexo del Padre y del Hijo, es tambien Dios, el Espiritu santo: Maria es vinculo y nexo de Dios participado en el viejo Testamento, y de Dios comunicado en el Nueuo: que sera, sino Dios por comunicacion? Excelentissima es la confederacion de Dios misericordioso, y Dios justo: lo que toma las manos à essos dos atributos, y haze que se abracen: *Iustitia, & Pax osculatæ sunt*, [f] Qualquiera, pues nunca se mete entre Principes grandes à componer discordias reñidissimas, y antiguas sino otro Principe tambien grande? Grandeza era de Iob, y no pequeña, y que se señalaua entre Gentiles, y por tal la pone la Escriptura, *Vir erat in terra Hus, nomine Iob*: & Y blason de los justos es, que resplandecen entre los malos, qual blandones en tinieblas. Conforme à esto mayor grandeza sera resplandecer entre los muy santos. Si es linda la rosa, porque se señala entre espinas, qual la lindeza de Maria, que entre vna y otra rosa tanto se señala? Si bellas las Estrellas, porque centellean en medio de la noche escura qual la de la Luna, que entre vna y otra estrella, assi campea. Esso es poner à Maria al cabo de tantos santos con vn Madre de Dios, dezir que es llama entre centellas todo entre partes, Reyna entre criadas, lumbrera mayor despues de su hijo, entre otras menores, y tal, que todo, fuera de su hijo, lo escurece. Los que en pensamientos de toda aquella antiguedad eran las cosas mas tenidas, ante el acatamiento de Maria se deshazen: el mayor saber es como rudeza, lo mas recto algo torcido, lo mas perfecto defectuoso, comparado con ella, y en su respecto, lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada. Fue Maria vna perfeccion inexplicable, junta de quantos fueron perfectos, criada de tal forma, que comparada con el Criador, y con todo lo criado, se declara ser mas que ella el hazedor, y ella mas que todo el resto, sin auer de todo esse monton de criaturas cosa que la yguale, à quien no exceda mas que el cielo à la tierra, y mas que el mar à los arroyos: hecha de tal forma, que puede yr en fin de essa procession del linage sagrado de Christo, como reliquia principal, y como quien despues de mirada con su Hijo, no queda mas que mirar; llena de todas las grandezas, sin que le falte ninguna, remotissima de toda vileza, quanto era menester para estar à la diestra de su Hijo, y que ninguno se la coja, ni Santiago Apostol y deudo, ni San Iuan priuado; antes essos esten à sus pies, con todos los demas Gran-

[f] *Psal. 84. c. 11. Chal. Benignitas, & veritas obuiauerunt inuicē; Iustitia, & Pax coniunctæ sunt. Hier. De osculatæ sunt. Vat. Iustitia, & Pax se mutuò oscula iuntur.*

Iob. 1. a. Chal. Interpr. Armenię. Sept. Homo quidam erat in regione Ausitide, cui nomen Iob. Pag Iob nomen eius. Vata. Fuit in regione Vz vir quidam nomine Iob.

des de la Corte: *Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem propterea vnxit te Deus: Deus tuus oleo lætitiæ præconsortibus tuis:* [h] Amaste Virgen serenissima la justicia, aborrecisteis la injusticia, y pecado: por lo qual anduuo Dios con tigo mas liberal en el repartimiento de sus bienes que con ninguno; mas te dio à ti que à ninguno; pues à tite dio como à fuente, à ellos como rios y arroyos que de ti nacen: y assi dixo de ti el Profeta: *Astitit Regina à dextris tuis.* [i] Que estas à la diestra de Dios, por que ninguno ay que este tan imediato à el, por tus muchas prerogatiuas y grandezas. Dios echó todo su resto para vn hijo que tuuo, y para madre de esse crió à Maria, y assi es la misma obra de su mano derecha, en que puso su poder, para que ella pusiesse en el suelo à todo lo criado: *In vestitu deaurato circumdata varietate:* [l] Mirad que raudal y corriente tan abundante, que las tres diuinas personas, como à porfia la enriquezen; el Padre como à hija mayor, el Hijo como à madre propissima, el Espiritu Santo como à Esposa: el Padre dandole potencia, que pueda quanto quisiere, pues quanto ella pidiere hara el; el Hijo saber, con que se encumbre sobre los Cherubines; el Espiritu santo bondad singular. El Padre la haze illustre, de linaje de Reyes, encierra en ella todos los bienes de cuenta: El Hijo con particular mantenencia haze que en cosa no se desilustre, sobre que este de ella todo mal desterrado; el Espiritu santo le da vn lustre, qual el Sol à las Estrellas, haziendola primera despues de su hijo, en cielo y suelo.

Circundata varietate. No ay virtud ni grandeza, * que en si no tenga amontonada, que se siente con Maria, que sirua con Marta, que crea con Abrahan que espere con Isaac que ame con Iacob, que sea misericordiosa, humilde, y mansa, con Dauid, todo esso vese, sale por defuera pero *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus* [l] Lo que ay alla dentro en aquel diuino pecho, no ay explicarlo. Sale todo esse tornasol exterior, essas tan varias vislumbres y matizes de virtudes, cuya fuerça sera tanta, que *Adducentur Regi virgines post eam.* [m] Sera tan grande su hermosura, y tanta la abundancia de gracias que en ella veran, que mouidos de su exemplo muchos emprenderan limpieza. Quando se quiere sacar vna imagen muy prima, suelen los artifices entrarse en su obrador, y poner ante si varios vultos y rostros, que tienen guardados, para moldes de diferentes cosas: luego van mirandolos à todos, y tomando de cada vno lo mejor, y poniendolo en lo que de nueuo pintan, de vno toman el perfil de la nariz, de otro lo enarcado de la ceja, de otro lo lustroso de la frente, y de otro lo rasgado de los ojos, y con esto sacan la pintura estremada, que no ay mas que ver. Quiso Dios sacar à su madre acabadissima, poner todos essos bultos antiguos de santazos que la precedieron, y Refiere el Euangelista Sant Mateo en el linaje, ò genealogia de Christo; fue como entrarse en el obrador, y reboluer las medallas que tenia, cada vna por molde de su perfecion, qual señalada en esto, qual en essotro, va tomando de ay las perfeciones, y assentandolas en Maria con tal pincel, colores y matizes, que acabadas, el artifice se enamoro de su obra, y se començo a re-

h *Psal.* 44. *b.* 8.
Chal. Tu autem, ò Rex Christe, propterea quod dilexisti iustitiã & odisti improbitatem, ideô vnxit te Deus Deus tuus oleo letitiæ, abundantius quam consortes tuos.
Hiero. Oleo exultationis præ participibus.
Idem Sept.
Symm. Oleo nitoris, & splendoris, præ socijs, & sodalibus tuis.
Pagn. Odisti impietatem.
Vatab. Amas iustitiam, impietatẽ odis.
i *Psal.* 44. *c.* 10.
Chal. Stabit liber legis in latere deytere tux, & exarabitur in exemplari splendor tuus, velut Obrizo ex Ophir.
Sept. Circũamicta
Chrysost. Erecta stetit.
Theodor. In diademate aureo de Sophir.
Cyprian. Ad dexterã tua iuste in aura a.
Hier. Astitit conjux ad dexterã tuã in diademate aureo.

Hebræi. Stetit coniux in dextera tua
Vatab. Astat coniux ad dexterã tuã ornata auro ex Sophir optimo.
l Explicatur in iure de Ecclesia Dei, quę ad ipsius dexteram pertinet, in c. Paulus, circa finem. 32. q. 5.
* *Ita fertur cõmuniter Theologi cã D. Tho. 3 p. q. 27. art. 5. vbi plenitudinem gratiæ in B. Virg. cõstituit ut ad salutationem Angelicam & ex doctrina Hieronymi in ser. de Assump Virg. quod de plenitudine gratiarum, quæ proprio illius statum non pugnant, accipi intelligi.*
l *Psal.* 44. *c.* 14.
Chal. Omne laudabile pulchrum, & desiderabile facultates regionũ, & thesauros regũ, qui reponuntur intus.
Septu. Filiæ Regis

que-

quebrar con ella, diziendo: *Tota pulchra es amica mea, & macula nõ est in te.*[n] Acabada es tu perfecion, Esposa mia, que no te hallo falta. Y llegò el amor à tanto, que las tres personas diuinas que la auian fabricado el Padre la tomò por hija, el Hijo por madre, el Espiritu santo por Esposa: y queriendo todos entrar à la parte, y tener prendas, quan grandes deuian ser?

Las cosas infinitas, ò que tienen resabio dello, mejor se explican por negacion, que por afirmacion. Si os quisierades poner à declarar à Dios, no acertariades por afirmacion: por negacion se explicara mejor. Tiene el entender del hombre, mas no es hombre; la perpetuydad del cielo, y no es cielo; la hermosura de la flor, y no es flor, la belleza y resplandor del Sol, y no es Sol, sino vna cosa à todo esso leuantadissima. Poner pues el Euangelista à todos essos santos, y al cabo à Maria, fue dalle vn resabio de infinidad, y como querella explicar por negaciones. Es el Baptista? No, pero tiene lo que tuuo el Baptista, y mas. Es Salomon? No, pero tiene la sabiduria de Salomon. Es Dauid, ò Abrahan? No, pero tiene la mansedumbre y caridad de ellos, y mas. Tiene las perfeciones de todos los santos, mas no es ninguno dellos, sino vna cosa leuantadissima sobre todos. Si vna paciencia hizo à Iob tan claro, vna mansedumbre à Dauid, vna Fè à Abrahan, que resuena su nombre de polo à polo, con concento y armonia: Maria que tuuo todos essos grados heroycos juntos, y mas leuantados, qual serà? Si vna flor dio tal fragancia, tantas flores juntas, como ay en Maria, qual la daran? Si vna centella leuanta llama en el mundo, toda la fragua junta qual la leuantara? Si vna estrella da tal resplandor, esta via lactea, toda empedrada de estrellas luminosas, qual le dara?

Mucho se dize con el callar de los Euangelistas, y Escritura santa, y mucho con lo que queda dicho de los arroyos, que son los santos, y con poner a Maria por rio, donde van a parar: mas dizese mas con lo tercero: * *De qua natus est Iesus.* Esso echa el sello, y suma la cuenta. Para lo qual se aduierta, que nunca da Dios el oficio, sin dar suficiencia, y habilidad para el; al talle de los cargos da las partes a las personas: en haziendo a vno Profeta, le esclarecia con marauilloso resplandor, en teniendole para Apostol, con vna caridad abrasada: para martyr, con vna fortaleza insuperable: *Idoneos ministros nos fecit noui Testamenti*: º De modo, que el hazernos ministros de la Yglesia, mayordomos suyos, y personas dignas de mayordomias, todo fue vno. Hanse el mundo y Dios, como sastre y ropauejero: el sastre, como corta de nueuo de vestir, toma la medida, haze la ropa muy al justo, que venga bien, ni sobre ni falte, esse es Dios: el mundo es ropauejero, todo lo que vende, es ropa vieja, trayda por otros mil: tiene colgados los cargos y dignidades, en que otros estuuieron, daos este, ò aquel, ora os venga bien, ora mal; ora seays para ello, ora no: mas Dios da con el cargo la suficiẽcia: *Qui vocat ea, quæ nõ sunt, tanquam ea quæ sunt:* p Con el llamar Serafines, aunque no

los

n Cant. 4. Regis Efebõ Histo. Tota inclyta filia Regis intrinsecus. Idem Pagn. Vata. Intus est.
m Psal. 44. c. 15. Chal. Et reliqui socij eius qui dispersi sunt inter Gentes, ducentur in iætitia ad te Ierusalem. Sep. Afferentur. Hier. In tribulatis ducetur ad Regem, virgines sequuntur eam. Vatabl. Adducetur Regi. * *Matth. 1. a principio.*
n Cant. 4. b. 7. Chald. Tota pulchra est congregatio Israel, &c. Sept. proxima mea. Vatabl. Tota tu formosa es, amica mea.

* *Matth. 1. c. 17.* º *2. Cor. 3 b. 6.* Siriac. Qui nos dignos effecit, vt simus ministri Testamenti Noui.

IIII. Da Dios con los oficios la suficiẽcia, al reues del mundo.

p *Rom. 4. c. 17.* Siriac. Quæ non sunt perinde, ac si nõ essent. Pag. Quæ nõ sunt tanquã sint. Idem Vata. Ex Magnis Peccatoribus Deus aliquã do diuinæ legis zelatores efficit, vocãs ea quæ non sunt, rãquam ea quæ sunt; ideſt, in suorum numero ascribẽs eos, qui ob eorũ vitã perditi videbantur. Hæc probantur in cap Quis nõ, ver sic. Et cum Petrum. 23 q. 4. & in c. Hanc societatẽ, de pœnit dist 4. q 1. *Ioan. 3 a. 1.* Siria. Qui filios vocauit nos, effecit que.

q Ad proba-

dum filiationem non sufficit sola nominatio, etiã patris appellantis aliquẽ filium, lege non epistolis, l. non nudis. C. de probat. l. neque possessio. C. de testa. gloin c. Per tuas de probat. Ex quo cognoscitur diuersitas inter homines & Deum, qui dedit nobis potestatem, vt filij Dei nominemur & simus.

r *Hebr.* 1. *b* 4. Syria. Et ipse tanto prestãtior fuit Angelis, quanto excellentius nomẽ præ illis hæreditate sortitus est. Pagn. Tanto præstantior fructus Angelis, quanto excellentius præillis hæreditate sortitus est nomen. *Vtrum B. Virgo, & qualitercumque meruerit esse matrẽ Dei est nõ leuis disputatio inter Theologos, in qua diuersæ extã sententiæ: nã Gab. in 3. d. 4. q. 2. a. 3. dub. 3. Almain. q. 1. dub. 3.*

los auia, los hizo, poniendo su sola palabra alli de nueuo todo lo que se requeria para el Serafin; assi con llamar al Apostolado, ò martyrio, pone en los llamados todas las prẽdas, que para esso se requieren. Los Reyes suelen llamar Duques, Marqueses, y quedan de alli con derecho para poderse llamar, y firmar tales: pero no dan con esso las letras, ni las rentas: y assi si no la tienen por otra parte, queda esse titulo vazio, en el ayre: pero Dios no assi, que por el mismo caso que llama, hinche el nombre, no da Obispado de anillo, sino todos con su renta, derechos y acciones. Esto es lo que ponderaua san Iuan *Vt Filij Dei nominemur & simus.* q Passays por tal cosa? que nos ha dado Dios licencia, para llamarnos parientes suyos, y tan parientes como hijos, y no solo para llamarnos tales, sino dado orden, como en realidad de verdad lo seamos, comunicandonos de su sangre y casta: porque no sabe dar cosa de solo nombre, sino que la reuiste de todo lo que el significa. Esto supuesto, despues de ser Hijo de Dios, no ay mayor dignidad que ser madre de Dios. Al talle de las dignidades que da Dios, da el arreo de grandezas: luego tanto sobrepuja esse en Maria à los demas, quanto su dignidad y estado. Y San Pablo arguye la dignidad de Christo, y su excelencia, ser sobre todos los Angeles, del titulo y nombre que el y ellos tienen: *Tanto melior Angelis Affectus, quanto differentius præ illis nomen hæreditauit.* r Quanto va del nombre de hijo al nombre de criado, tanto va del valor de Christo al valor de los demas. De essa misma suerte arguyo. Huuo algun santo ò santa, à quiẽ dixesse Christo, Tu eres mi madre? No. Pues quanto ay del nombre de madre al de criada, tanto ay del valor y santidad de Maria à la de los demas.

Y no solo se llama madre, sino digna madre de Dios. Donde notad, que en hazella Dios digna madre suya, auia dos cosas, ser hijo suyo, por la parte que madre suya, y assi, como en quanto hijo suyo toma della su substancia, su semejança, su ser humano, era vn pedaço de ella, y otro ella, que con su sangre se formaua y alimentaua su cuerpo; assi por la parte que digna madre, la formaua como otra el, haziendo retorno de todo aquello humano que tomaua en diuino, y con esso mismo boluiendola digna de tomar della el ser humano. Auia la Virgen, segun madre de vaciar en su hijo quanto tenia, sangre, medulas, y entrañas vino Dios, segun padre della, que la aparejaua para esso, y vaciaua en ella primero su semejança, lo mas al viuo, que estuuo en madre, sus propriedades y condiciones, con que la puso en vn punto tal, ò que mereciesse * absolutamente de condigno, por sus muchas prendas ser madre de Dios, supuesto lo que de Dios auia recebido; que aunque esso fuesse infinito, no era mucho, pues tambien la gloria tiene algo de infinidad, y se merece de condigno: ò à lo menos que mereciesse, que si alguna se escogiesse para madre de Dios, no se escogiesse otra que ella. De modo que llegò à esse punto de dignidad, que para madre de Dios no auia mas en la tierra que desear, ni para Maria se deuia dar menos que al mismo Dios. Y esto es aquel * *Quinimo* del Euangelio, quando la alabò la santa muger de ser madre

Maior. q. 4 in fi. Abul. paradox. 1 c. 34. & 38 affirmant, B. Virginẽ id meruisse de cõdigno, Marsil. in 3. q. 5. ar. 3 dub. 3. concluſ. 2. & 3 & Bonau. diſ. 4. ar. 2. q. 1. dicunt ipſam hoc meruiſſe de digno. Quale autem ſit hoc meritũ, non eſt facile explicare, cum præſertim Richard. in 3. ar. q. 1. idẽ affirmans, aiat, tale meritũ nõ diſtingui à merito de cõdigno, requiratque Theologi ſecuti D. Th. 3 p q. 2. ar. 11. ad 3. & in 3. d. 4. q. 3 ar. 1. ad 6. meritum prædictum negãtes, ſolum conſtituũt, B. Virginẽ id meruiſſe de cõgruo. Et hæc ſententia ſicut eſt communior, ita & verior.

* *Luc.* 11. *d* 28.

madre;Christo tomo la mano:quiere dezir,alabala de ser dignamente madre,pues es mayor grandeza, el merecer vna cosa,que el tenella. Alabala de que para madre,y mia,no auia mas que pedir que à ella, y para hijo,ella no tenia porque contentarse con menos que con migo, somos para en vno, tal para qual,esso es,*De qua natus est Iesus*,en teniendo Iesus à Maria por madre,ni quiso mas,ni tuuo mas que querer; Si Maria no tuuiera à Iesus por hijo,qualquiera otro que se le diera tuuiera mas que querer,erraraselo,no se empleara al cabal.

*Matt. 1. c.17.

Pausemos aqui,dexemoslo, que es vn pielago sin suelo, solo con dezir que encierra en si vn genero de infinidad inexplicabel, porque madre yhijo son relatiuos, y si el hijo es infinito, y la madre viene al natural para tal hijo,vn no se que de infinidad ha de tener.Estan essas dos cosas hermanadas, como dos guantes olorosos, dos Polos del mundo; sobre que se rebuelue toda la maquina celestial, el vno infinito como Dios, el otro ha de tener la infinidad que en criatura caber pueda,con la suficiencia que pide, lleuar voz de madre, con voz de tal hijo.Dizen los Teologos, la humanidad de Christo auer tenido tantos arreos de grandezas,que no ay entendimientos, ni aun de Cherubines, que lo puedan comprehẽder: porque quanto estaua en la recamara,y tesoro de Dios,se depositò y vaciò alli,*In quo sunt omnes thesauri sapientiæ & scientiæ absconditi.* [f] *Non enim ad mensuram dat Deus spiritum.* [t] Sin tassa, con mano llena,porque no le encubre nada en los mysterios sagrados, ni le veda nada,sino que haga todo quãto por bien tuuiere. Porque es esso? porque ya que aquella Magestad diuina se auia de abatir tanto que se vistiesse de hombre,auia de estar la humanidad tã aquilatada, que fuessen para en vno Dios y ella, ya que se vestia de esse baxo ropaje, auia de lleuar tal guarnicion, que no fuesse caso de menos valer, persona tan Real traelle à cuestas, supliendo la gracia lo que en la naturaleza faltaua,y haziendo la pequeñez del hõbre digna de esse contubernio,y supositalidad diuina. El mismo argumento corre en la Virgen; ya que Dios se determinaua de tener madre, y encarnar en las entrañas de vna donzella,auiala de adornar de modo, que se atribuyesse à bien, de tal madre auer tomado carne; auia de ser digna madre para tal hijo,para lo qual es fuerça,poner en ella no se q̃ de infinidad inexplicable, que en la otra vida nos declarara el Señor,en honra de esta Señora,y particular gloria nuestra.

[f] *Coloss.2. a.3.* Siriac. In quo abditi sunt omnes. &c. Vata. Reconditi,

[t] *Ioan. 3. d.34.* Siria. In mensura. Vatab. Addit huic.

Concluyese el tratado de la limpia Concepcion de la Virgen, prouando ser concebida para madre de Dios, y intercessora de los pecadores, en todas sus necessidades de cuerpo y alma. Disc. III. Par. III. y vltima.

I. Hizo Dios à su madre tan limpia para intercessora nuestra.

COncluyamos ya este discurso con sacar algun prouecho para los fieles, que como hombres procuran tanto el propio, que no saben dar passo, sin verle al ojo: y sepa el Christiano,que no solo hizo Dios à esta Señora tal y tan limpia

para

De intercessione beatiss. Virg. pro nobis ad Deū, & de eius efficacia, & latitudine, vide Aug. tom. 10. ser. 35. de sanctis, Germanum Constantinopol. ser. de Zona Virg. Andr. Cret. ser. de Assum. Virg. Ephrē orat. ad Virginē, Bonau. in speculo Mariæ multis in locis, Anselm. de laudi. Virg. c. 12. Per. Damian. ser. 1. de Natiuita. Maria. Bern. pluribus in locis, præsertim in homilijs super missus est. & Franciscum Suarez. tom. 2. super 3. p. D. Tho. disputat. 23. sect. 4. vbi affirmat beatissimā Virginē in potestate, & efficacia excedere omnem curiam cœlestem simul sumptā.

a *Psal.* 144. c. 15. Chald. In te sperant, & tu das illis cibū illorum in tēpore suo. Hiero. Ad te sperant. & tu das escam suam in tempore suo. Pag. Tu das escam eorum in tempore suo.

para madre suya, sino tābien por el remedio nuestro, para que intercediesse por el hombre, como hija de vn padre y hermana nuestra. Y para que esta verdad mejor se entienda, y lo que nos importa tenerla seruida, tomando el negocio mas en su principio, fuera de lo que arriba queda dicho en el capitulo nueue de la oracion y sus virtudes y prouechos, sepa el hombre, que este mundo es muy esteril y necessitado, no se puede viuir en el, sino de acarreto del cielo, assi dezia Dauid: *Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tempore opportuno.* [a] Señor, cō siderādo la gran sabiduria de vuestra diuina Magestad que aunque hizistes este mundo inferior tan lleno, que por la vna parte, y por la otra le viene bien el nombre de mundo toda via reseruastes para vos, y alla para essotro, vn genero de estanco, con que por fuerça se han de yr à proueer todas las criaturas à la plaza del cielo, de todo lo necessario para su sustento, pero no hizistes vos esto de codicioso, como los señores terrenales, sino de amor y zelo de las criaturas, y particularmente del hombre: por lleuaros los ojos de todas las cosas, y con ellos sus esperanças. Y parecese bien por que nunca faltays à sus tiēpos: muy à sazon les days à todos sus mantenimientos. Y no hizo el Señor solamente estanco de las cosas de comer, y del sustento corporal, sino tambien de las cosas de mas tomo y peso, de las que pertenecen al espiritual, como son sabiduria, y dones del Espiritu santo: y en las que tienen algun parentesco con ellas, por ser cosas que solamente las pueden dessear los hijos de los hombres, como son honras, imperios, cargos, victoria, riqueza, nobleza, y virtudes, *Omne datum optimū & omne donum perfectū desursum est, descēdens à patre luminum.* [b] Todo se trae y baxa de alla, dixo Sanctiago, que esta tierra, Señor, sin el comercio del cielo donde estays, no puede passar. Pero teneys vos mas magnifica y liberal condicion que los principes de la tierra, pues aunque de lo vno, y de lo otro hazeys estāco, no es para venderlo caro, y hazeros rico, sino para que compremos nosotros mas barato. Y parecese bien en el precio porque days todo lo q̄ days, que todo lo days por vn abrir de boca, *Dilata os tuum & implebo illud.* [c] Y assi el aranzel que teneys puesto de los precios de todas las cosas es la oracion, no ay otro, sino *Petite, & dabitur vobis.* [d] Pedid y recibireys: à este precio days el comer. *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* [e] A este precio el saber: *Si quis autem vestrum indiget sapientia, postulet à Deo.* [f] A este days la gracia y la gloria. *Petite & accipietis, vt gaudium vestrum plenum sit.* Solamente quereys q̄ la moneda sea fiel y de ley. *Postulet autem in fide, nihil hæsitans,* [g] Que sea con confiança, y conFè pura, sin mezcla de infidelidad; y desconfiança. Dixo San Pablo *In omni loco orate,* [h] en todas ocasiones, y para todas necessidades y lugares estad prouey dos de dineros. Que dinero es este? El de la oracion, porq̄ con ella se compra todo, no puede sentir falta quien lleuare esta moneda: pero ha de ser de ley, peso y quilates. *Leuantes puras manus sine ira, & disceptatione.* Sin duda quiere dezir *sine d sceptatione*, Cō pecho sossegado, cōfiado y fiel, q̄ no diga nadie Lo q̄ hablo tan à solas y cubierto como en mi coraçon, como lo oyra el Señor en el cielo? O quien lleuara alla nuestras oraciones, que para q̄

II. Es la oracion moneda con que se compran todas las cosas.

b *Iacob.* 1. c. 17. Siria. Omne donū bonū, & perfectum è supernis est, &c.

c *Psal.* 8. c. 11. Chal. Aperios tuum ad verba legis, & implebo illud omni bono.

d *Matt.* 7. a. 7. Quòd honesta petitio repulsam non patiatur, docet Hostiens. in c. ex diligenti, col. 1. de symon. Quæ autem velit Redemptor noster vt ab eo petantur, & per quam pauca, docet tex. in cap. Voluisse de pœnit. d. 1.

e *Luc.* 11. a 3. Siria. Da nobis panē indigentiæ nostræ quotidie.

f *Iacob.* 1. a. 5. Vat. Quod si cui vestrum deest sapientia, postulet ab eo.

g *Ioa.* 16. d. 24. *Iac.* 1. a 6. Siria. Cū fide nō hæsitans.

Pag. vayan

vayã mas confiadas, proueyó el Señor de quien las presentasse ante su diuino acatamiento, y quien passasse al cielo esta moneda de nuestras peticiones, la Serenissima Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, que es la abogada, la solicitadora y patrona nuestra, en aquella corte: ella es la nao, que alla passa la moneda de nuestras peticiones, y aun el fator que haze el empleo, y nos buelue con el retorno de los beneficios, de las mercedes, y de todas las riquezas, que de halla hemos menester, y recibimos. Y assi entre las otras calidades y partes de aquella rara y fuerte muger, en cuyas facciones va Salomon pintando esta glorioſissima Virgen, dize: *Facta est, quasi nauis institoris, de longe portans panem suum:* i Hizola el señor nauio de mercader, que nos trae el pan y sustento de lexos. Ya se sabe, que por pan en la Escritura, se entiende todo genero de sustento, y aun en la oracion del Pater noster tiene mas ancha significacion que no solamente es lo que sustenta el cuerpo, sino al alma, y debaxo de aquello, todo lo que es honra, riqueza, poder, vi[illegible]a, y final mente no ay otra peti[illegible]ra todo lo que à los bienes [illegible]riores pertenece, sino pan. Pues dize Salomon, para el comercio deste baxo mundo con el cielo, pues no se pueden proueer sus necessidades sino de alla, assi para el alma, como para el cuerpo, hizo el Señor vna muger como nao de gruesso mercader, que trayendo de lexos prouision de lo que en su ciudad falta, lo abastecies se de todo quanto es menester para la vida; assi esta Señora del cielo abasta y prouee de todo lo que es menester para el alma y el cuerpo, de los bienes del cielo; ella es la nao que corre esta carrera, su intercession y solicitud es la que haze el empleo, y su autoridad es la que afina y aquilata la moneda de nuestras peticiones, para que se puedan presentar à Dios, ella es el Abel, à quien mira Dios primero que mire à los dones; y assi ella es la nao de la India, que no cada año, sino cada momẽto, arriba y entra por nuestros puertos llena de bienes, y abastece todo el mundo de todo lo necessario para la vna y otra vida, del alma y del cuerpo.

Esta Señora, pues como es la corredora y medianera entre Dios, y los hombres, y el Abel à quien principalmente mira Dios, para darnos como sabe, que tambien ha de mirar Dios à los dones y presentes: *Ad munera eius*, i que son las peticiones nuestras, y oraciones, que en nuestras necessidades hazemos, como por precio y cambio de las riquezas que de alla ha de compra, tuuo cuydado que fuessen de ley y peso, porque no desagraden al Señor.* Y como suele el fator, que fielmente exercita su oficio, auisar de las mercadurias que se venden bien, y tienen demanda en las Indias, al mercader con quien se corresponde en España, para enriquecelle; assi la Virgen, como hazedora de nuestros negocios, tuuo cuydado de abisarnos de que manera dariamos fineza à esta moneda de nuestras peticiones, y oraciones, que son los dones que desta baxa tierra le podemos dar; para que delante del Señor agradassen y tuuiessen mas valor. Como suelen las madres à sus regalados hijos, que desseosos de pedir algo a sus padres, estan perplexos, por no saber con que palabras pedillo, que assi

Pag. Cum fi de nihil dijudicans. Vata. Cum fiducias, &c. g In fide nihil hæsitans, non quia de articulis fidei dubitet: dubitantis enim petitio nullatenus ei proficeret ad salutem, vt de ipsa de eleemosyna, imò & de morte docet tex. in c. 1. de hæretic. iunct. c. Firmiſſimè, verſic. ſin. eodẽ tit. vnde ſenſus eſt firmiter ſperans.

h 1. *Tim.* 2. *b.* 8. Siriac. Vt orent viri in omni loco, purè ſuſtollẽtes manus ſuas ſine ira, & ſine diſceptationibus.

h Ex hoc conſtat, quod falſo aliqui doceant, ſolum in Eccleſia, & verſus Orientem eſſe orandum, cũ in omni loco id eſſe faciendum doceat Apoſtolus: ad quod eſt gloſſ. in ver. Orationes, in ſi col. 2. Vbi ſub iungit, quod cũ hoc verſ. Oriẽtẽ, & oramus, & Miſſæ ſacrificia facimus: vt notatur in c. Eccleſiaſticarũ. 11. diſt. vbi Archid.

dicit, quod octo rationibus Eccleſiæ communiter ſunt verſus Oriẽtem orandæ, & verſus Orientẽ fideles orãt. Ex quibus præcipuę ſũt, quia paradiſus erat ad Orientem plantatus, & ad illũ aſpiramus pœna ſeruitutis grauati. Et quia Chriſtus nominatur Oriens, & Chriſti crucifixio aſcenſio eſt, & ad uẽtus ad iudicium: omnia enim hæc in parte Orientali feruntur & fiunt. Et quia tandem ſic erat exordiũ Apoſtolicæ ordinationis, poſt Chriſti Aſcenſionẽ: orauerunt enim verſus Orientem.

i *Prou.* 31. *b.* 14. Chal. Sicut nauis mercatoris, cuius è lõginquo affertur cibus. Sep. Mercaturam exercẽs de lonquacõ gregat ſuas diuitias. Vata. Perinde eſt arq; nauis mercatoris, ex lõginquo aduehẽs victũ ſuum.

* De Eccleſia, & anima Deo deuota, quę virtutu

diuirijs gaudet onustari, vtipsis maiora diuinæ gratiæ dona mercetur: explicatur in cap. Dū sanct, de pœnitent. dist. 2.

Has autē virtutū dimitias de lōgē portat: qui humani fauoris retributionē declinat, solā Dei æternam retributionē, nimirum futurā seculi vitam seculivitā, respiciens Hochabetur in c. Cauēdū de pœnit. d. 3.

l *Genes.* 4. *a* 4.

Chal Et suscepit Dominus cum beneplacito Abel, & munus eius.

Pag. Et ad oblationē eius aspexit.

I De hoc est tex. Gregor. in c. In grauibus. 7. q. 1. & in c. Scriptū, in princ. 14. q. 5. vbi Gregor. docet, quod Deus non respicit offerentem propter munera, sed è contra munera propter offerentem.

seguren el cumplimiento de su peticion, que ellas, como mejor saben el gusto de los padres, los imponen en que, y como pidan, para que lo alcancen. Esto hizo Rebeca con su querido hijo Iacob, que para que alcançasse la bendicion de su padre Isaac, que le importaua el mayorazgo de su casa, le dixo por la forma que lo alcançaria: y fue, guisando aquel sabroso manjar, que el solia comer con gusto. Assi la Virgen sacratissima, conociendo el gusto de Dios, nos guiso este plato, con que siruamos a nuestro verdadero Isaac y padre Dios. Esto hizo, rogando à sus sieruos y santos la deuocion del Rosario (la qual porque assi se aya llamado, se dira adelante) baste saber que el Papa Gregorio en su breue y propio motu, instituyó, y estableció fiesta, que llama nuestra Señora del Rosario; que quiere dezir, fiesta que hazemos à nuestra Señora, por esta singular merced que nos hizo, de mostrarnos à pedir à Dios, para alcançar del lo que pidieremos. La qual fiesta podemos muy bien tambien llamar de la intercession de nuestra Señora, porque como las otras fiestas suyas las intitulauan, de los priuilegios que recibió del Señor, assi se deue celebrar esta con este nombre y titulo de intercessora y medianera entre Dios y los hombres; que no es el menor de sus priuilegios. Y assi quien quisiere alcançar algo de Dios, acuda à nuestra Señora, que entonces con su intercesion se assegurara mas la esperança, y será mas cierto el buen despacho. Y assi lo primero es cierto que hemos de acudir à la Virgen, como à intercessora nuestra. Y para que se entienda, considerese, que es Dios sabio, poderoso, y bueno, y para acudir à todos estos titulos, y prendas en el reparo de los daños, que por el pecado de Adan y Eua nos vinieron, procedio por el mismo camino que auia entrado el daño: y como todo el daño vino por vn hombre y vna muger, tambien quiso que el hombre y la muger fuessen à la parte del remedio: y como Adan y Eua nos destruyeron, que Christo y Maria nos reparassen.

III. Por el camino que nos vino el daño de la culpa, ordeno Dios el reparo della

Pero Señor, pregũto yo, para que es menester la Virgen aqui? porque si aculla dixo: *Non est bonum hominem esse solum,* [m] No es bueno que el hombre viua solo, fue, porque para engendrar hijos carnales, es menester que à Adan se le de vna Eua; pero aca adonde no ha de auer hijos sino de espiritu, del segundo Adan no es inconueniente que estè solo mayormente teniendovos determinado, que el vientre donde se ha de engendrar los hijos ha de ser el agua * y la virtud del Espiritu santo. Responde à esto el glorioso Bernardo, * *Et quidem sufficere poterat Christus si quidem & nunc omnis sufficientia ex eo est, sed nobis bonũ non erat esse hominem solum: congruũ magis, vt adesset nostræ reparationi sexus vterq;.* Si à Dios se mira, no es menester ayuda, porque solo el basta: pero si à nosotros, ninguna cosa mas conueniente, ni à proposito puede ser, como que huuiesse muger tambien en nuestra reparacion. Porque estos hijos espirituales, aun que no auian de tener muger que los pariesse, auianla menester para que los regalasse, y les fuesse medianera y intercessora * con su padre. Pues que necesidad auia, de otro medianero sino Christo? Responde Bernardo; * *Fidelis p'ter & potes, mediator Dei & hominũ*

m *Genes.* 2. *c.* 18. Vata. Non est cõmodum, vt homo solus sit.

IIII. Porque fue necessaria la Virgen en la reparacion delhombre.

* *Ioan.* 3. *a* 5.

* *Bernard. ser. 7. de sanctis, super illud Apoc. Signũ magnum, in princ.*

* *Doctrina est eiusdem Bernardi, ser. 3. in vigilia Natalis Domini paulò ante finem.*

* *Bernard. vbi sup. paulò inferius, vbi tradit totã sequentẽ doctrinã*

homo

homo Christus Iesus, nidelissimo medianero entre Dios y los hombres era Christo, y poderosissimo, y no menos piadosissimo en si; que tal nos le dio la Virgen, quando le sacò: *Circundatum infirmitate.* n Para que acuchillado, se hiziesse por experiencia misericordioso; no por que no lo fuesse ya; sino porque nos lo persuadamos nosotros mas. Pero juntamente con ser hombre, es Dios, y en medio de la mayor confiança no puede dexar de ponernos pauor la diuina Magestad. * Aun aca à vn amigo, con quien ayer tratauamos familiarmente, si le vemos proueydo en vna gran dignidad, como vn Capelo, ò otra desta calidad, le hablamos con mas comedimiento y miedo, porque nos embaraça la seueridad que le viste el cargo que tiene, y venimos à pensar, que estara tan trocado, que no nos ha de admitir con aquella llaneza de antes. Conforme à esto que hara, quando se nos ofreciere aquella diuina y inaccessible luz de la diuinidad de Christo, descubierta ya, y agena su humanidad de aquel ser, y sentimiento de las otras? No digo en las passiones, que dizen pecado, que de essas siempre lo fue, sino de las que dizen blandura y ternura, como quando era mortal. A Dauid veo que aunque en el Psalmo ciento le canta misericordia, tambien le canta juyzio, * *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi, Domine*, y que no se atreue à regalarse tanto, que se quede en la consideracion de la blandura suya, sino que luego se le va la voz y el canto à su seueridad y justicia; porque no solo es Redentor, sino juez. Quien ay que no tema el fuego, y mayormente si es cera? Pues quien no sabe, que por el mismo caso q Christo es Dios, es fuego consumidor? *Deus tuus ignis consumens est.* o Y quien tambien puede presumir de si, que no sea pecador? y por el mismo caso, ceuo y pasto del fuego: que mas ligeramente sera consumido del, que la blanda cera lo es del fuego: *Sicut fluit cera a facie ignis; sic pereant peccatores a facie Dei.* p dixo Dauid: Deshazense, y perecen los pecadores delante de Dios, como la cera al fuego: pues como no temera delante deste diuino medianero la flaqueza humana? Venga, venga vna Eua segunda para este segundo Adan que nos le temple, para que como abogada nuestra haga nuestras causas, y como Angel de guarda, nos defienda del enemigo, y como madre nos ampare. Venga la muger piadosa, pues somos enfermos y flacos los hombres: *Quia vbi non est mulier, ingemiscit egens.* q Venga para este fuego la Zarça, * para que aunque en ella emplee su llama no la consuma, para que pueda llegar Moysen à ver aquella vision: y venga la nube, * que puesta entre el calor del Sol de justicia, temple el calor àlos hijos de Israel, para que puedan estar en presencia del Sol.

* *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius.* Aũque arriba queda explicado este lugar tambien de la Virgen; à este intento dezimos aora, Viose vna señal grande, luego para significar algo es. A quien? A aquellos para quien se da. Apareciò *In cœlo*, pero no es para los del cielo, que alla sin señales se hablan, y se entienden; para los de la tierra es, y señal es grande de importancia, *Signum magnum*, a.1.

n *Hebr.* 5. a.3. Siria. Et ipse infirmitate. indutus est. Pap. Quãdo quidẽ & ipse circundatus est infirmitate. Idẽ Vatab.

* *Comparacion.*

* *Psal.* 100 d.2.

o *Deut.* 4. d.24. Chald. Quoniam verbũ Domini Dei tui ignis cõsumens est. o Ignis consumens dicitur Deus, id est, peccata cõsumens, & reprobos ignibus gehennæ tradens, ata explicat.

Interlin. & probatur explicatio in c. inter hircũ, paulò ante fin. de pœniten. distinct. 1.

p *Psal.* 67. a.3. Chald. Sicut liquescit cera ab aspectu Ignis sic pereant impro bi ab aspectu Dei. Hiero. sicut tabescit cera à facie ignis, sic pecãt improbi, &c. Sep. Sicut liquescit cera, &c. Pag. Sicut liquescit cera a facie ignis. sic perdunt impij a facie Dei. Vatab. Et sicut cera colliquescit ab igne, sic disperẽnt impij à conspectu Dei.

q *Eccl.* 36. d.28. Sep. Ingemiscet errans. Vatabl. Et cui non est vxor, ingemiscet vagabundus. q Non habere requiẽ eũ, qui extra Ecclesiam exiũ it, his verbis significat. dicit glos. ordin. Quod probatur in cap. quia ex sola. 24. q.1.

* *Exod.* 3. 2. 2.

* *Exec.* 32. b 7.

* *Apoc.* 12.

num, que va en ella no menos que la seguridad y buen despacho de todos nuestros negocios: *Apparuit*, declarose el cielo con nosotros por señas, y descubrio sus secretos.

Aora veamos que es? *Mulier*, Que viste, y en que puesto està? vna muger. Viste Sol, calça Luna, y està en el cielo. Todo es fabroso, Muger, la naturaleza es blanda, amorosa, y tierna. A Adan se la dieron por regalo de su vida, descanso de sus trabajos, compañera y ayudadora en todas sus obras: venga ella en buena hora, que essa es la que han menester los enfermos y flacos mortales. Pero, Señor, mirad, que no nos fue bien con otra muger, antes fue la causa de la desobediencia de nuestro primer padre. Andad, que esta muger es para enmienda de la otra; por esso està èsta vestida del Sol, y tiene la Luna, que es la mudança y ligereza, debaxo de sus pies, èsta viste Sol, y assi no la podra enuestir el principe de las tinieblas: pisa y huella la Luna, y assi no la podra trocar, derribar, ni mudar ninguna cosa; en el cielo està, porque alla es su conuersacion, que aunque andaua aca la Virgen, de alla era: porque estaua confirmada en gracia, y a fuer del cielo viuia, segun lo que enseña * San Agustin: *Non improbus vultus, non vagi oculi, non infrænis lingua, non petulans risus, non scurrilis iocus, non indecens habitus, non tumidus, aut fluxus incessus. Hæc addita virginitati, Angelicam vitam hominibus, & cœli mores exibent terris.* Como alla viuia; porque aunque crecia en merecimiento, como viandante, mientras viuio en el mundo no podia pecar, à fuer de los bienauenturados. Y puesta està entre el Sol y la Luna, hecha medianera entre el Sol de justicia su hijo y la Iglesia, significada por la Luna. Pues porque tiene la Luna à los pies, si la Luna es la Iglesia? Porque ella es la mayor y mas alta parte de ella, y por mostrarles à los de la Iglesia, adonde se han de poner, para hallar misericordia en Dios, que es à los pies della. Mirad adonde està èsta diuina muger, mirad el lugar que tiene, entre el Sol està, y la Luna, como nube esta templando el Sol: *Ascendet Dominus super nubem leuem*: [r] para que no te ofenda el Sol los ojos, rodeada està del Sol, recibiendo por todas partes su calor, y influencias, para que por ella baxen. Mire tambien el hombre adonde ha de estar, que es à sus pies, para que assi alcance lo que dessea. Que este es el vellon de * Gedeon, en quien cayò el rocio del cielo primero que en la tierra; para que vea el hombre, que por este medio le ha de venir todo el bien: *Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion.* [f] ella es el monte de Sion, *Et sic in Sion firmata sum*, [t] por donde recibe Hermon, que son los pecadores, y aun el mismo nombre lo dize: *Quia Hermon destructio interpretatur*, el reparo de sus ruynas y estragos. Mirad el puesto que tiene, y vereys que èsta es la escala * que vio Iacob en su profetico sueño, por donde baxauan Angeles y subian, que son nuestras peticiones, y los despachos dellas à nosotros, pues tiene los pies en la Luna sobre la mudança

V.
Es la Virgen nuestra intercessora con Dios.

[r] *Esai.* 19. *a.* 1. Chald. Ecce Dominus reuelabitur in nube gloriæ suæ. Sept. Dominus sedet, &c. Pagn. Dominus equitat° super, &c. Vatabl. Dominus vehitur super, &c.

* *Iudic.* 6 *g.* 38.

[f] *Psal.* 132. *a.* 3. Chald. Super mõtes Sion. Ita Septuagintã. Hier. Super mõtana Sion. t *Eccl.* 24. *b.* 15. Vatab. Et ita in Sion confirmata sum.

* *Gen.* 28. *b.* 12.

* *Aug. tom. 6. libro de santa virgin. c. 53.*

dancas de la tierra, y la cabeça llega al cielo, toca en las estrellas. Veys aqui la Eua que escogio el segundo Adan, *Adiutorium simile sibi.* [u] No tãto para ayudarse el, que no se puede cansar, como para que ayude al hombre. Aduertidamente lo notó San *Bernardo, quando dixo: *Nobis bonum non erat hominem esse solum*, y hizo fuerça en aquel *Nobis*, Nuestro prouecho se procuró. Y no te espante el ser muger, que esta es bendita entre todas las mugeres, vna muger hecha por milagro. *Signum magnum*, gran señal, poner en vna muger juntas todas las perfeciones que por todas las santas y illustres mugeres estauan esparcidas, que son las partes que auiamos menester que tuuiesse, la que auia de ser nuestra Eua para con el segundo Adan, para que supiesse procurar nuestro bien, como la otra negocio nuestro mal. Mirad à la discreta Sarra, * como mira por el bien de Isaac, y preuiene el peligro que corre de la comunicacion de Ismael, y como aconseja à Abrahã, que los eche à el y a su madre de casa, porque no le peguen la idolatria y infidelidad à su hijo. Mirad à Rebeca cuydadosa de que Iacob negocie *bien con Isaac, como le impone, porque no pierda la bendicion; y despues tambien escusa à Esau de la muerte del alma, aconsejando à Iacob, que pierda la tierra, por que no sea ocasion con su vista, de hazer à su hermano Esau homicida: y porque se vea lo que haze, dize, *Cur vtroque orbabor filio in vno die?* * Porque el dia que el matara corporalmente à Iacob, quedaua el muerto en el alma, por el fratricidio y muerte de su hermano, y dexaua à la madre huerfana de entrambos. Mirad à Raquel, * que con su muerte da vida, pariendo à su hijo Benjamin. Y mirad, que Ioab, * para alcançar perdon para el desobediente Absalon, hizo à la sabia muger Thecuites, * que lo pidiesse al Rey, y lo alcançò. Mirad aquel Profeta Natan, * aun que santo, mensajero de Dios, y amigo de Dauid, quando le vio viejo y enfermo, para alcançar del, que declarasse por Rey à Salomon, embia à Bersabe, que se lo diga. Mirad à la fuerte Iudith, * por cuya mano dio Dios salud, y defendio la ciuad de Bethulia de poder del Capitan Holofernes, y de su furiosa arrogancia. Mirad la misericordiosa Ester, * que lo que no gana Mardocheo, aunque tiene obligado al Rey Assuero con sus singulares y señalados seruicios, acaba ella; que es la libertad y saluacion de su pueblo, y la muerte del poderoso y soberuio Aman su enemigo. Por aqui vera el hombre quan grande, y quan prouechosa señal es esta que se le da, en darle vna tal muger por medianera; la qual, mejor que Sarra, le procurara la conseruacion de la pureza en la religion y Fé, y como Rebeca le defendera del enemigo hermano, y entregara su hazienda y mayorazgo: y como otra Rachel morira por su nacimiento. Por que que otra cosa hizo ella estando *Iuxta Crucem*, y sufriendo aquel cuchillo de dolor, que le atrauessaua el alma, sino morir, para que naciessemos los Benjamines, hijos de su dolor, y del de Christo, en la Cruz: *Si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longæuum*: [z] Quien es la sabia muger de Tecua, que a placó al Rey Dauid enojado con su Absalon, sino esta muger que es la que sabe aplacar al Rey del cielo quando mas enojado con los

[u] *Genes.* 2. c.18. Chal. Faciam ei adiutoriũ, quasi eum. Sep. Adiutorium secundum ipsum. Pag. Adiutorium, quod sit coram eo sidem Vat.

* *Bernard. sermo.7. de sanctis, super illud Apoc. Signũ magnũ paulò post princ.*

* *Genes.* 21. a.10.

* *Genes.* 27. a.6. & *infra.*

x *Genes.* 27. g.45. Chald. Cur orbabor ambobus vobis die vna? Sep. Ne forte orba filijs fiam ex ambobus vobis in die vna? Pag. Vt quid orbabor ambobus vobis in die vna? Vatabl. Cur orbarer vtro que vestrum vno, eodemque die?

* *Genes.* 35. c.16.

* 2. *Reg.* 14 a.1.

* 3. *Reg.* 1. b.11.

* *Iudith.* 13. & 14.

* *Ester.* 7. & 8.

y *Ioan.* 19. c.25. Siri. Ad Crucem.

z *Esai.* 53. c.10. Chald. Vt cõflaret, & mũdaret residuum populi sui, & purificaret à peccatis animas eorum, videbunt regnũ

Christi sui, multiplicabuntfilios,& filias,prolongabuntque dies eorum. Sep. Si dederitis pro peccato, anima vestra videbit semẽ long æuum. Complut ẽſ. Si data fuerit,&c. Pag. Si posuerit se ipsam pro delicto, anima eius videbit semẽ prolongabit dies.

VI. Como negocia la Virgẽ con Dios por nosotros.

* *Habetur in officio speciatium religionum.*

a 3. *Reg.* 1. c 17. Chal. Tu iurasti in dicto Domini Dei tui ancillæ tuę, quoniã Selomoh filius tuus regnabit post me,& ipse sedebit super solium Regni mei: & nunc ecce Adonian regnabit. Idem Sept. Apud quos haberur, In Domino Deo tuo. Pag. Sedebit super solium meũ,& nunc ecce Adonias regnauit. Vata. Famulæ tuę, &c.

pecadores, Absalones verdaderos, que tantas vezes le quitamos el Reyno de nuestra alma? Y que quiere dezir la oracion, con que la Iglesia la encomienda nuestra causa:* *Recordare Virgo mater*, sino vestirnos nosotros de la persona de Ioab, y introduzir la sabia muger al Rey del cielo, para que hable artificiosamente por nosotros? Esta es la Bersabe, à quien el Señor oye, mas que à todos los otros Profetas y santos; la que nunca padece repulsa, y quando todos callan ella habla, y encomienda el derecho de Salomon, y negocia, no alegando otra cosa sino las promessas del Señor, y oficio suyo, que es ser madre suya, y abogada nuestra. Dixo Bersabe à Dauid: *Tu iurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ, Regnabit Salomon filius tuus post me, & ipse sedebit in solio meo: & ecce nunc regnat Adonias.* [a] Assi negocia esta Señora con Dios Señor, vos me hizistes à mi, y me encomendastes el Reyno de la misericordia, y desta dixistes que serian herederos los hombres: *Quomodo ergo nunc regnat iustitia?* Reyne la paz, que es la misericordia. Esta es la fuerte Iudith, que libra con el braço fuerte de su oracion el pueblo Christiano de los Nabucodonosores, y de los Holofernes, y vence las batallas. Esta es finalmente la graciosa Ester, que libra al pueblo fiel de la muerte y de los errores, que por fundar la infidelidad, quiere sembrar el Aman del demonio, y assi le canta la Iglesia en reconocimiento desto:* *Gaude Maria Virgo: cunctas hæreses sola interemisti in vniuerso mundo:* Alegrate Santissima Virgen, pues tu eres la que acabaste con todas las heregias y errores del mundo.

Y porque se conozca qual es esta muger, y le sepays la casa y linaje, el estado, y nombre, para que no la erreys, sabed, que juntamente es Virgen. Pobre de mi, y Virgen es esta Señora? Suelen ser las Virgines zahareñas, escondense, huyen de los hombres. Aun alla los Poetas Gentiles las pintan amadoras de las selual y bosques, de las soledades y recogimientos; siendo esto assi, como se podra negociar con ella? Principalmente, que nuestros santos nos dizen:* *Trepidare Virginum est, & ad omnes viri ingressus pauere, omnes viri à ffatus vereri.* Las virgines tiemblan, huyen de los hombres, no querrian hablallos, ni aun vellos: y el Apostol S. Pablo parece que pone sospecha en este estado y condicion, para ser intercessora; porque dize, *Et mulier innupta, & Virgo cogitat, quæ Domini sunt.* [b] La Virgen, todo su pensamiento es como agrade à Dios, y hazer el negocio y causa de Dios. Pues como le fiare yo la mia? No es buena para estar de pormedio si se acuesta mas à la parte de Dios: para corredora y medianera, mas llana la quisiera yo. No temays, que aunque es Virgen, por esso es desposada, esso es lo que aduirtio San Lucas *Cum esset desponsata mater Iesu Maria Ioseph.* [c] Y si por la parte que es Virgen, *cogitat quæ Domini sunt*, por essotra *Quæ nupta est*, [d] dize San Pablo, *cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro.* Tambien pensara las cosas del mundo, y mirara como Ester, la causa de los hombres; pensara lo que combiene al mundo, y lo que le esta bien, harto mejor que el. Dionosla Dios como la auiamos menester los hombres, Virgen humilde, que no se engria, que como el hierro que se

ipseq; sedebit super solium meum: & en Adonias occupat nũc regnum.

* *Antiphonæ est, quæ habetur in eius officio.*

* *Ambros. lib. 2. super Lucam.* b 1. *Cor.* 7. f. 34.

Siriac. Quæ non est viri, meditatur in Domino suo. Pag. Innupta curat ea, quæ sunt Domini. Idem Vatab.

c *Matth.* 1. c. 18. Siriac. Cum desponsata esset Maria mater eius ipsi Ioseph. Vatab. Cum autem Mater eius Maria desponsata esset Ioseph o

d 1. *Cor.* 7 f. 34. Siriac. Quæ autem habet maritum, cogitat de mũdo, quomodo placeat marito suo.

* *Matt.* 25. *a.* 3.

va

va tras la piedra iman; de tal manera lo haze, que no oluida ſu peſadumbre; aſſi la Virgen, que anda con humildad, acude à las neceſſidades de ſu caſa. No es de las Virgines * locas, que deſuanecidas con la luz de la virginidad, ſe oluidan de lleuar azeyte de miſericordia, para con las miſerias de los pobres. No es de la condicion del Pincerna de Faraon, * que ſe oluidara con la proſperidad, de los que eſtamos en eſtas carceles corporales preſſos. Mirad que luego en viendoſe madre de Dios, * viſita à Yſabel: las honras para comunicarlas, las quiere; en la gracia, en la juſtificacion de los pecadores, quiere emplear al hijo de Dios, no le quiere para quedarſe con el, ſino para darnosle. El Angel ſe lo dize: * *Ecce concipies in vtero, & paries*. Concebireys al hijo de Dios, pero yo ſe de vos, que no os quedareys con el, ſino que le dareys al mundo, pariendole. *Puteus aquarum viuentium.* e Poço de aguas viuas la llama el Eſpiritu ſancto. *Quæ fluunt impetu de Libano.* e No eſtantias, ſino que corren con fuerça y impetu. *Flumnis impetus lætificat ciuitatem Dei.* f Si rio, luego corriente tiene, comunicaſe: y el Eſpoſo aunque la alaba de ojos de paloma, porque ſiempre los trae pueſtos en vn lugar, que es en Dios, tambien le dize: *Oculi tui ſicut piſcinæ in Heſebon, quæ ſunt in porta filiæ multitudinis:* g Son tus ojos como dos eſtanques à la puerta mayor del pueblo: porque ſon para todos: y como en las claras aguas ſe veen los que van à beuer, y coger de ellas; aſſi alli ſe veen todos los que llegan à coger de ſu refrigerio y ſocorro. Eſſo quiere dezir, que hallandoſe la Eſpoſa en el mayor fauor, que en amor le podia dar ſu Eſpoſo, quando le dixo, que llegaua ſu amor à tal punto, que le atormentauan zelos: *Fortis eſt vt mors dilectio, dura ſicut infernus æmulatio:* h reſponde la Eſpoſa con vnas palabras tan al parecer fuera de propoſito, como dezir, *Soror noſtra parua, & vbera non habet. Quid faciemus ſorori noſtræ, in die quando alloquenda eſt.* Nueſtra hermana es pequeña, aun no tiene pechos. Que haremos à nueſtra hermana para el dia de las viſtas? No es eſta reſpueſta conforme à aquellas palabras tan encarecidas de amor, que le auia dicho: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* i Yo ſoy ſolo para vos, querido mio, no ayays miedo que en mi coraçon entre otro amor, ſino el vueſtro ſolo; ni daran jamas mis ojos ocaſion à otra coſa: ſino darnos à entender, quan bien encargada eſta de nueſtras pobrezas, y que las ocaſiones de ſus mayores fauores, lo ſeran de nueſtra memoria, y de hazernos merced. Sino mirad que la falta de pechos, la neceſſidad de ſus hermanos la dan cuydado, y trata de proueella: * *Quid ad Mariam accedere trepidet humana fragilitas? Nihil auſterum in ea, nihil terribile; tota ſuauis eſt, omnibus offerens lac & lanam. Reuolue diligentius Euangelicæ hiſtoriæ ſeriem vniuerſam, & ſi quid ſortè increpatorium, ſiquid durum, ſiquid denique ſignum vel tenues indignationis occurrerit in Maria, de cætero ſuſpectam habeas, & accedere verearis:* dize con gran conſideracion el dulciſſimo Bernardo. * Hazed la prueba de todas las palabras, quantas hallaredes en toda la Eſcritura del Teſtamento Nueuo, y

*Genſ. 40. & 41.
* Luc. 1. d. 39.
* Luc. 1. e. 31.
e Cant. 4. d. 15. Chald. Et aquæ Siloe, quæ ducuntur in quiete cum reliquis aquis, quę defluunt de Libano. Sep. Poteus aquæ viuentis, & cũ ſtrepitu fluentis de Libano. Pag. Fluentium ad Libanon. Vatabl. Puteus viuæ aquæ, quę profluit è Libano.
f Pſal. 45. a. 5. Chal. Populi tanquam flumina, & riui eorũ veniẽt, & lætificabunt, &c. Pag. Flumnis eius riui lætificabũt, &c.
g Cant. 7. b. 4. Chal. cribę tui plexi fũt ſapientia ſicut piſcinæ aquarum, & ſciunt conſtituere rationes embaliſmorũ, & annos intercalãt, & ſignãt principia annorũ, & menſiũ, in porta domus concilij magni. Vata. Apud portam Bath Rabin.
h Cant. 8. b. 6. Chald. Quonã fortis eſt ſicut mors dilectio Dei tatis tuæ, & robuſtus ſicut gehenna zelus populorum, qui zelant nos.
h Fortis vt mers dicitur dilectio, vt eſt tex. Gre. in. c. Valida, de pœnitẽt. diſt. 2. quia mentẽ quam ſemel cœperit à dilectione mũdi funditus accidit.
i Cant. 8. c. 8. Chald. Gens vna eſt nobis in terra, & merita eius leuia ſunt, & reges, & dominatores non habet, vt egrediatur ad pugnandũ contra exercitũ Gog. Quid faciemus ſorori noſtræ in die, qua loquutæ fuerint nationes. Sept. In die, qua loquetur in ea. Pag. Soſor eſt nobis parvula, & vbera non ſunt ei, &c. in die, qua fiet ſermo com ea. Vata. Eſt nobis ſoror parua, quæ nondũ habet mãmas, quid faciemus noſtræ

si hallaredes algun rastro de la menor indignacion, yo os doy licencia que no os atreuays à llegar àsus pies benditissimos.

Pero veamos,* ya que sabemos que es intercessora nuestra, en que cosas se ha de acudir à la Virgen? Suelen los Legados que vienen à Latere, poner aranzel de las cosas que trae comission de despachar, Veamos pues el aranzel de la jurisdicion desta piadosa y poderosa Virgen, porque sepamos en que cosas auemos de acudir à ella por despacho. De muchas partes del Euangelio se colige, que ninguna cosa, ni necessidad se exime de la jurisdicion de Maria: es Legado *à Latere, cum plenitudine potestatis*: Primeramente tiene poder contra todas las fuerças y assechanzas del demonio; por esso se llama el Angel embaxador que se le embia, Gabriel, porque si como dize San *Gregorio, los Angeles toman los nombres de aquellos oficios que hazen, llamase Gabriel, que quiere dezir fortaleza, es dezir; que el negocio à que viene, es todo de fortaleza, porque viene à anunciar al que ha de vencer al demonio, y es embiado à la muger que le ha de quebrar la cabeça. Esta es la muger fuerte, cuyo precio es de lexas tierras, de quié profetizó el Señor tanto antes a la serpiente: *Ipsa conteret caput tuum*. [m] Y por esso la vio San Iuan hollando y pisando la Luna, tambien para significació desto. La Luna, segun sus diuersas propriedades assi tiene diuersas significaciones en las diuinas letras: y assi como por recebir la luz del Sol, significa la Iglesia, que la recibe de Christo, por su mutabilidad de crecientes y menguantes, significa al loco, de quien dixo el Ecclesiastico: *Stultus sicut Luna mutatur*. [n] Y assi por esta parte tener la Virgen la Luna debaxo de los pies, es dezir, que tiene huellas y quebranta la cabeça de toda la locura, que es el demonio; y que tiene contra el juridicion, y contra la variedad de las mentiras, que en el mundo ay con falsas sectas y opiniones. Tiene tambien juridició sobre el mundo y sus sucessos; y esto quiere dezir que viue en Nazaret Ciudad de Galilea. Galilea quiere dezir, transmigracion: pues à quien conuiene mejor este nombre que al mundo, de quien dixo San Iuan: *Mundus transit & concupiscentia eius*: [o] y San Pablo: *Præterit figura huius mundi*: [p] Y assi no ay sucesso de quantos aqui passan, en quien no tenga juridicion la Virgen. Y que la quiere dezir el Angel, quando la dize, *Gratia plena*? [q] sino que ninguna tentacion ni sucesso puede ofrecer el demonio con su astucia, el mundo con su ambicion y soberuia, que haze mudar todas las cosas, y trueca estados, y haze baxos de altos, y alienta los baxos y los encumbra: ninguna cosa puede hazer la carne con su concupiscencia, que para todo no tengays vos Virgen, fuerça, y gracia. En las enfermedades teneys gracia para sanar, en la salud gracia para cõseruarla, en las guerras podeys dar vitoria, y en las enemistades y dissensiones paz. Que teneys à Dios con vos, es dezir, que en ningun negocio pondreys la mano, que no le acabeys y deys cima; porque esto quiere dezir en la Escritura, estar Dios con alguno. De Iacob se dize, que despues que entró en casa de Laban, acrecentó la hazienda de su suegro; por que

Pagoin. Est meus, & ego sum illius. Vata. Mihi proprius erit & ego illius.

**Bern. ser. 6. de sãctis, super illa verba Apocal. Signũ magnũ apparuit in cœlo.*

**Pro efficacia intercessionis beatæ Mariæ, & eius latitudine, notabilia sunt verba Petri Damiani ser. de Natiu. Mariæ dicentis. Data est tibi omnis potestas in cœlo & in terra & nihil tibi impossibile, cui possibile est, desperatos in spẽ beatitudinis releuare: quo modo enim illa potestas potentiæ tuæ poterit obuiare, quæ de carne tua carnis suscepit originẽ? accedis enim ad illud aeternæ recreationis humanæ altare non solũ rogans sed etiam imperas, Domina non ancilla.*

**Greg. lib. 40. homiliarũ, homil. 34. lõge post initiu. in Gen. 3. c. 15.*

Paraphras. Chald. Ipse observabit tibi quod fecisti ei a principio.

Sep. Ipse seruabit caput tuum.

Pagn. Ipsum cõteret tentatione capite.

Vata. Ipsum conculcabit tibi caput.

m Gen. 3. b. 15.

Vata. Stultus autem more Lunæ variatur.

o 1. Ioan. 2. c. 17.

Siria. Et mundus præterit &c.

p 1. Cor. 7. f. 31.

Siric Species mundi huius Vata. Præterit enim habitus huius modi.

q Luc. 1. c. 28.

Pagn. Gratia affecta.

Vat. Gratiosa

q Gratia plena iure dicitur, quæ pri

*Deus erat cum eo.** De Ioseph, que en todo lo q̃ ponia mano era prosperado; porque *Deus erat cum eo.* A * Gedeon le saluda el Angel y dize, *Dominus tecum, virorum fortissime.*[r] Dios està con tigo; que fue tanto como si le dixera, yo te asseguro la victoria de tus enemigos. Y que quiere dezir, *Benedicta tu in mulieribus:*[t] Tu eres absolutamẽte bendita, sino que lo lleuò todo junto lo que à otros santos se dio por partes. San Antones abogado del fuego, Santa Barbara contra las tempestades y truenos, Santelmo contra las tormentas, San Sebastiã contra la pestilencia, Santa Lucia de los que padecen mal de ojos; pero à vos Señora nuestra no se os dio jurisdiciõ limitada, porque soys la absolutamente bendita, y *Inuenistis gratiam apud Deum.*[t] Hallastes gracia delante de Dios. Aqui por gracia entiende San* Bernardo la Encarnacion de Christo, q̃ es la gracia de las gracias, y la fuente de ellas: y esta hallò la Virgẽ, porque la desseò y buscò sobre todos los antiguos Profetas, y Patriarchas, y hizo tan buena presa en ella, que concibiò y pariò; no lo dexò hasta que le vistio de su carne y naturaleza. Con razon por cierto la dixo el Angel: *Ne timeas Maria:* * No temays señora, ni os acouardeys cõ negocios, ni estrañeys los titulos de vuestra jurisdiciõ, que os doy, al parecer tan largos, porq̃ *Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines prævalebis.*[u] Pues aueys tenido fuerças contra Dios mejor las tendreys cõtra los hombres. En el Genesis * se cuenta, q̃ estãdo Iacob temeroso de encõtrarse con su hermano cuyas fuerças temia, le apareciò vn Angel, el qual toda la noche luchò con el, y al reyr el alua se le rindio, y pidiẽdole, que le dexasse yr, que era de dia, y abria el alua, no le dexò sino le daua primero su bendicion: y el Angel se la dio, pero hiriole en el muslo, y dexole la pierna coxa, y mudole el nõbro de Iacob en Israel, que quiere dezir, fuerte contra Dios. Esta figura fue de la verdad q̃ el Angel dize à nuestra Señora. Todos los Patriarchas, Profetas y justos passados pelearõ, Señora, contra Dios, toda la noche del discurso del mundo, para que naciesse el Sol que auia de hazer dia de espiritu y gracia en la tierra: pero ninguna pudo con el hasta que nacio al alua, que fuystes vos, à cuyo raro parecer se rindio Dios à vuestras fuerças: pues que duda ay sino que pues à el le rendistes, y sujetastes, que no aura cosa en el mũdo, que de vuestros poderosos braços se escape? Esta lucha estaua mirando Ieremias, quando dixo: *Nouum creauit Dominus super terram, fœmina circundabit virum,*[x] Vna nouedad grande veo, que es, vna muger à braços con vn varõ, y hale enredado tanto, que le tiene rendido, sujeto, y como vencido; pues le tiene rẽdidas las armas de fuerte, q̃ el mismo Dios estaua sujeto à Maria y aun à Ioseph por Maria, *Et erat subditus illis.*[y] Para no salir de su volũtad. Pues que mucho que quien tiene jurisdicion sobre Dios, la tenga sobre todos? Yassi como inferio San Pablo del Padre eterno, *Qui etiam proprio filio non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum, quomodo non etiam cum illo omnia nobis donabit?*[z] Si nos dio à su hijo, que le quedo que no nos diesse todo lo puede dar, y aun dara, quien tal hijo nos dio. Esta es la vara que tragò * todas las varas

ma inter omnes fœminas virgenitatis munus Deo obtulit, docẽte glosa Cord. & glossa in Clemẽtin. in verb. Virginio finale de Sũ. Trin. & Fide Cathol. Ad nerte tamen, quod tempore Angelicæ huius Salutationis Virgo Maria nõdũ vouerat Deo virginitatẽ, etsi ipsam seruare statuisset; posteaquam verò genito filio, quod cor decreuerat verbis expressit. Doctrina est August. in cap. Beata Maria, 27. q. 1. * *Hoc ipse Iacob dicit de semetipso Genes. 31. a. 6.* * *Gen. 39 a 2.*

r *Iudic. 6. b. 12.* Chal. Dñs tecũ Domini in auxilio tuo, vir virtutis. Sep. Dñs tecũ fortis, vir tutum. Pag. Vir fortis. Vata. Si Dñs tecũ, vir fortissime.

s *Luc. 1. c. 28.* Siria. Benedicta es inter mulieres. Idem Pag. & Vatab. t *Luc. 1. c. 30.*

Pagn. Nacta es enim gratiam apud Deum. Idem Vat.

* *Ber. hom. 3 de laud. Virg. super Missus est, post med.*

* *Luc. 1. c. 30* u *Gene. 32. f. 28.* Cha. Quoniã princeps es tu corã Deo, & cum hominibus prævalebis. Sep. Quia in valuisti cum Deo, & cum hominibus potens eris. Pagn. Quia princeps fuisti cum Deo, & hominib⁹ prævalebis. Vat. Nam & Elohim, & hominibus tãquã princeps superior euasisti. uMultò magis contra homines prẽualebis. De assidua precum pulsatione potest intelligi, quibus sicut homo fortis dicitur cõtra Deũ, ita & contra inimicos prævaleuit. Explicatio est de mente glo. interlin. pro quasi deatur glos. in Clẽ. Si Dñus, in glos. mar. in fin. de reliq. vene. sanct.

* *Gen 3. f. 24 & infr. x Ier. 31. d. 22.*

de los Magos de Faraon. Y si por los beneficios recibidos se deuen dar gracias à quien los haze, demoslas à esta Señora, rindamos las de todos los que cada dia recibimos, porque todos nos vienen por su mano: y aun por esso se llama de tal nombre, Maria que quiere dezir, Estrella de la mar, porque ella es el Norte, que en el mar lleno de amarguras deste mundo de todas nos saca libres al puerto de descanso, y salud, y aun la nao de nuestra vida, y salud: y assi en todas las ocasiones, de tempestades, de guerras, de borrascas, de heregias, de pestilencias, tormentas y enfermedades, siempre lleuemos puestos los ojos en esta Estrella, inuoquemos su santissimo nombre, pues todo lo que el Señor nos determinó dar, fue por medio de la inuocacion deste dulcissimo y suauissimo nombre de Maria.

Chald. Ecce creauit Dominus nouũ in terra: & populus domus Israel incumbet legi. Sept. Creauit Dominus saluté in plãtationem nouam, in salute tua circuibunt homines. Vatab. Creauit Dominus nouam rem in terra, fœmina circundabit virum fortem. y *Luc.* 2. *g.* 51. Siria. Et subiectus erat eis.

Del peccado actual, y de las diferencias que ay de pecados. Capitulo. XI.

DEL pecado mortal y venial, y de su distincion, y del primero pecado actual, que es el del pensamiẽto. Discurso. I.

Del pecado de palabra, y su grauedad y de tres diferencias dellos. Discurso II.

Del pecado grauissimo de obra, y quã estendido esta en el mundo. Discurso. III.

Huius loci meminit textus in capit. Magnũ, vbi est bonus tex. in simili 10. q. 3. dum ex hoc admonet, quod nos non pudeat esse subditos alteriz *Rom.* 8. *f.* 32. Siria. Quòd si nec ꝓprio quidem filio pepercit, sed ꝓ nobis omnibus tradidit eum, quomodò, omnia cũ eo nõ largietur nobis? Pag. Quo pacto non etiã cum eodem omnia nobis donabit? **Exod.* 7 *b.* 12.

Del pecado mortal y venial y de su distinction, y del primero pecado actual, que es el del pensamiento. Dis. I.

DICHO Queda, en la mejor forma y disposicion que ha sido possible, como lo permite el intento deste libro, del pecado original, que es el pecado de naturaleza, de sus efeto y malicia, las miserias que acarreo à los hõbres, y las desdichas que por el y por culpas nuestras todos incurrimos. Y aora segun el orden puesto, hemos de hablar del pecado actual, segun que lo permite la breuedad deste discurso, y lo mucho que de otras cosas nos espera: que es peçado de la persona que le comete, contra Dios y contra su alma; el qual aunque se puede dezir priuacion y nada, como le llama Santo Tomas: * porque pecar, es faltar de aquel bien, que nos conuiene, segun nuestra naturaleza: y porque el pecado nos priua de la gracia y de la gloria, y desordena la voluntad; con todo esso, porque de parte del acto que cometemos pecãdo, tiene sustancia, naturaleza, y ser, y mejor se explica cõ la dotrina del grã padre *Augustino: Pecado es lo q̃ se haze, ò dize, ò dessea cõtra la ley de Dios eterna: *Peccatum*

mortalibus, & venialib⁹ & eorum distinctione agunt Scholastici, tũ cum magistro in 2. dist. 21. & dist. 42. tum etiã cum D. Thom. 1. 2. q. 71. & 88. Robertus Holcot. libr. de peccatis mortalibus. Summa Sebastiani Medices. Castianus de octo vicijs capitalibus, Richard. de Sãcto Victore, lib. de differentijs peccatorum, Ioannes Gerson de peccato veniali. Alexander Anglus. in destructorio omnium vitiorum, & Chrysost. Iauell. del philosophia Christiana. p. 3. **D. Thom.* 1. 2. *q.* 109 *ar.* 2. *ad.* 2. *& artic.* 8. *corp.*

I. Que es pecado en su ser y sustancia. **Aug. to.* 6. *lib.* 22. *contra Faustum, cap.* 27. *in prin.*

*D.Thom. 1.2.q 109 ar.2.ad 2. & artic.8. corp.

I.
Que es pecado en ſu ſer y ſuſtancia.

*Aug.to.6. lib.22.contra Fauſt. cap. 27. in princip.

*D.Thom. 1.2.q. 71. a.t.6. a1ere. 2.c. 13

tum eſt, factum, vel dictum, vel concupitum aliquid contra æternam legẽ

En lo qual ſe encierra el ancho golfo, y abiſmo del pecado, y ſe explica ſu naturaleza: por que la materia del pecado ſon penſamiẽtos, palabras, y obras que ſe hazen, ò ſe dexan de hazer voluntariamente, con deliberacion de la volũtad quando, y como, y adonde ſe deuen, contra la ley eterna, que es Dios, en lo qual eſta aquello, que es como forma del pecado, ſegun Sãto* Thomas, que es deſuiarſe y apartarſe el hombre de la orden del deuido fin, contra las reglas de Dios, o de la razon ò de la naturaleza. De manera, que apartandoſe deſtas reglas y leyes, que Dios por ſu miſericordia le tiene ſeñaladas y pueſtas como padrones y ſeñales, en el camino deſta vida, porque no lo yerre y ſe pierda, ſe aparta tambien de Dios, q̃ es la ſuma de toda ſu deſdicha, y ſe buelue y conuierte à la criatura. Y eſſe apartamiento que el hombre haze de ſu propria voluntad del bien que no ſe altera ni muda, que es ſu Criador, al q̃ ſe trueca y altera como arpõ y veleta de texado, que es la criatura, en quien todo es alteracion y mudança es la ſuma deſventura, miſeria, y deſatino, de que hemos dicho arriba, hablando del pecado en comun, y diremos luego, tratando del en particular. Sus efectos ſon las dos coſas de que ſe quexaua Dios por Ieremias: *Duo enim mala fecit populus meus, me dereliquerunt fontem aquæ viuæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas, quæ cõtinere non valent aquas.* [a] Que hallaron en mi vueſtros progenitõres, dize Dios, que ſoy ſumo bien, y por eſſo amable, rico, liberal, magnifico, poderoſo juſto, ſabio, y final mente la fuente, de donde ſe deriua todo el bien, y eſcogiero algiues de agua encharcada, ſuzia, y por mil partes falta; que tal es todo lo que ay en la criatura. Y aunque el pecado original cauſo en noſotros eſtos y mayores daños, por proceder de Adan, que tenia las vezes y perſona de todo el linaje humano; mas claro lo veremos en el pecado actual, que es propria y perſonalmente nueſtro.

En eſta conſideraciõ dexemos el venial à parte, que no es muerte ſino enfermedad y indiſpoſicion del alma; no porque deua ſer tenido en poco, ſiendo muy cierto lo que dize el Sabio, * que quien menoſprecia, y no haze caſo de lo poco, caera en lo mucho.* Porque como la enfermedad diſpone para la muerte, los pecados veniales diſponen para el mortal: y ſeria loco y ſin juzio, quien caminãdo por vna altiſſima puente, eſtrecha, raſa, y ſin pretiles, de ſu propria voluntad ſe apartaſſe del medio por dõde podria paſſar ſeguro, y ſe fueſſe llegando à los cantones, y à la orilla, poniendoſe à peligro de deſpeñarſe; y ya que ſe deſuiaſſe algo del medio, no procuraſſe boluer luego à lo ſeguro: por eſſo ſe deue huyr con toda diligencia del pecado venial, como diremos luego. Pero el pecado mortal, el ſe lo dize que es muerte del alma, y muerte eterna, ſegun la preſente juſticia: pues priua al hombre de la gracia y amiſtad de Dios, y le condena à pena eterna. Eſſa es la determinacion magiſtral de Santiago en ſu carta Canonica: *Deinde concupiſcẽtia cum conceperit, parit peccatum; peccatũ verò cum conſummatũ fuerit, generat mortem.* [b] La concupiſcencia nueſtra, y nueſtro apetito deſordenado

a Ciſternę diſsipatæ dicuntur etiã dæmones, quibus homines per peccatum adhærent, non ex eoſolũ, quod in ſeipſis ſũt diſsipati, ſed etiã quia aliorum operantur diſsipationem: ita dicitur in c. Nullis. 3.q.1.

II.
Deuehuyrſe el pecado venial.

*Eccle. 19. a.1.

* Comparacion.

b Iacob.1.c 15.

Siria. Porrò hęc concupiſcencia concipit, & parit peccatũ: peccatũ autem cum cõſummatum eſt, &c. Pag. Poſteà quam concepit, &c. peccatum verò perfectũ progignit mortem.

b Concupiſcentiã manẽtẽ in finibus tentationis non eſſe peccatum: quod hic inſinuatur, docet bonus tex. In c. Si concupiſcentia. 15. q. 1.

III.

Iuſtamente caſtiga Dios con pena eterna el pecado mortal, aun de penſamiento.

* *Lyra ſuper cap. 1. epiſtolæ beati Iacobi, quod idẽ inſinuat* Interlinealis, *dicens, Per actũ, & inconſuetudinem prauæ vitæ perdu ctum.*

* *Comparacion.*

denado de la voluntad, y de ſu conſentimiento como de varon cõcibe, y el parto es pecado y ofenſa de Dios, y quando va creciendo, y llega à la obra, engendra muerte en el alma. No porque el pecado de penſamiento conſentido, no ſea tambien mortal, ſiendo plena la deliberacion, y en materia graue, contra la ley de Dios, ſino porque, como aduirtio * Nicolao de Lyra en eſte lugar, el pecado de obra, de ſuyo induze à coſtumbre, y llama à otro ſemejante, y à la coſtumbre ſe ſigue la obſtinacion, que es la muerte del alma, como arriba queda dicho. Demanera, que la muerte del alma ſe cauſa del pecado mortal, aora ſea de penſamiento, aora de palabra, aora llegue à conſumarſe en la obra. Y no parezca rigor ſobrado el que vſa Dios con vn alma, dandole pena eterna por vn ſolo penſamiento malo conſentido, pues ſe halla en el toda la malicia que ſe halla en la obra. Lo vno, por que ſi el hombre es tan baxo, que dexa à Dios, que es ſumo bien infinito, por vna coſa que tan preſto ſe paſſa, y tan ligera como vn penſamiento, juſtiſſimamente dexa Dios al pecador para ſiempre en lo miſmo que el eſcogio, y quiſo. No fue mas largo el pecado de los Angeles, que baſtò à hazerlos demonios, pues ni huuo lengua, ni manos, que no las tienen; ſino ſola vna voluntad altiua y deſobediente, que no quiſo el bien, y eſcogio el mal. * Aplicaſe à vn enfermo por vn medico infinito, vn remedio y medicina de virtud y eficacia infinita: no ſe cura; que ay que aguardar con el, ſino echalle al hoſpital de los incurables, en vnos ſudores y aguas de perpetua pena? Si tal es la enfermedad, que no la cura la ſabiduria de Dios, que ay que eſperarla? Si à la Cruz de Chriſto ſe rinde la muerte y poder del mũdo, y no ſe rinde vna voluntad humana; que ſe le ha de aguardar mas, ſino que la endurezca mas el fuego eterno? Eſtuuo * Iacob luchando con vn Angel. Fue aquella lucha de lagrimas y ſuſpiros diziendo, Señor, libradme de mi hermano, que le temo. Y dize el Angel, Vencidomehas, y pues has vencido à Dios con tus oraciones y anſias, aſſegurate, que mas facilmente venceras a tu hermano con halagos. O Chriſto ſantiſſimo! que vencias el coraçon de Dios con tus trabajos, ſuſpiros y lagrimas, y el coraçon del hombre no lo vencias con lo miſmo! A la primer lagrima que derrama ſte, quedo amanſada la ſaña y furia de Dios: baſtaua ſer tuya para eſſo: y para rendir la fuerça del hombre, no aprouechó. No es coſa eſtraña? Dios el ofendido y agraviado; Dios humanado, el medianero, y el hombre el ofenſor y culpado, y con todo eſſo, Dios en breue amanſado, con ſer el injuriado, por reſpeto de quien lo pide, à la primera palabra; y el hõbre con ſer el que injurió, ni por eſſas ni por eſſotras: eſſa diablura infernal que merecera ſino mil infiernos?

* *Gen. 32. f. 24. & infra.*

IIII.

No ſon todos los pecados iguales.

Eſta grauedad y carga del pecado, no es pareja ni igual, pues reſpondiendo la pena à la culpa, no mandaria Dios dar mas graues penas, ſino fueſſe por mas graues culpas. De lo qual ſe confuta la vanidad de aquel otro legislador antiguo de los Atenienſes, que para todas las culpas y delitos ponia

vna

ſvna ſola pena ; que era muerte. Del qual ſe dixo con razon, que auia eſcrito ſus leyes, no con tinta, ſino con ſangre. Tambien ſe conuence el deſatino de los Eſtoycos, que con grande error y ignorancia penſaron ſer todos los pecados yguales, como lo refiere * Ciceron en ſus paradoxas: porque como prueua eficaciſſimamẽte el Dotor * ſanto, de muchas partes les puede venir a los pecados deſigualdad. O de parte del objeto: porque claro eſtà, que mas graue pecado es, el que de punta en blanco y derechamente ſe comete contra Dios, como la infidelidad y blasfemia; que el que deſta manera ſe comete contra el hombre; como el hurto ò el adulterio: ò de parte de la virtud, à quien el pecado ſe opone: ò de parte de ſu acto, porque quien duda, que ſea mas graue el pecado de la obra, que el del penſamiento, aunque ſean de vna miſma eſpecie. Y de parte del daño que haze, porque ſin duda es mas graue pecado el que ſe haze en lo eſpiritual, que el que ſe haze en lo temporal. Y de parte de las circunſtancias, pues ay algunas, que no ſolo hazen mas graue el pecado, como hurtar mil, ò hurtar ciento, ſiendo todas las otros coſas iguales; pero aun mudan la eſpecie del pecado, como pecar ſoltera con ſoltero, que es ſimple fornicacion, es menos graue, que con caſada, que es adulterio. Y finalmente de parte de las cauſas, las quales ſon de dos maneras, vnas exteriores, como el demonio, el hombre que nos ſolicita a pecado, y los objetos del apetito ſenſitiuo; como la hermoſura, la gracia y diſcrecion, y otras coſas ſemejantes, que ſuelen inclinar y atraer al hombre à pecar; porque es cierto que peca mas el hombre, que con menor tentacion è impulſo deſtas coſas exteriores cae en los actos de pecado. Otras cauſas ay interiores e intrinſecas, no hablando riguroſa y eſtrechamente; porque aunque como dize el Dotor ſanto, * no aya mas que vna ſola cauſa interior del pecado, que es la voluntad, hablando no con tanto rigor, ſino mas largamente, como el miſmo dize, * tambien ſe llaman cauſas interiores, el apetito ſenſitiuo, y el entendimiento: por lo qual ſe ſeñalan tres ſuertes, ò generos de pecado: ò por falta del entendimiento, que es vno de los tres principios de los actos humanos, y eſte ſe llama pecado de ignorancia: ò por falta y mouimiento del apetito, y eſte ſe llama pecado de paſsion, ò de flaqueza: ò por falta del orden y elecion de la voluntad, y eſte ſe llama pecado de malicia. Eſta diuiſiõ general de los pecados ſe toma de San Gregorio. * Deſtos tres generos de pecados el menor y el mas ligero es el de la ignorancia, ſino es afectada; porque ſi es inuencible, eſcuſa; y ſi es grueſſa, aunque ſea culpable, haze menos graue la culpa; pero la buſcada y afectada, de los que como dize * Dauid, no quieren ſaber ni entender la verdad, por no obrar conforme a ella; y aman, como dize ſan * Iuan, mas a las tinieblas que a la luz, y dizen à Dios, como dize el ſanto Iob, * que no quieren ſaber ſus caminos, ni ſu voluntad, y no quieren dar audiencia a la verdad, y ſe bueluen a reuelaciones apocrifas, y a vanas conſejas, y en eſto ſe ocupan y emplean, como dize el Apoſtol, * y tras eſſo ſe andan embeuecidos y locos dexan-

V. De que partes viene la deſigualdad de los pecados.

VI. Dos generos de cauſas de pecados.

VII. Tres diuerſos generos de pecados: el mas graue es el de malicia.

*Cicero in ſuis paradoxis, n. 24

*D. Thom. 1. 2. q. 72. per totam.

* S. Thom. 1. 2. q. 75. artic. 2. in corp.

* D. Tom. loco citato.

* Greg. to. 1. libr. 25. Moral. in Iob. ca. 18.

* Pſal. 35. a. 4.

* Ioan. 3. c. 19.

* Iob. 21. b 14.

* 2. Tim. 4. a. 4.

xando el estudio de la palabra de Dios, y de la diuina Escritura, y vsurpando el oficio del enseñar, sin auer jamas aprendido, sino de sus cabeças y sueños: y no solo no buscan quien los enseñe, pero dizen à los que tienen, como dize Esaias, * que se dexen de mostrarles la verdad solida y maziza de la palabra de Dios, y les hablen al gusto de su paladar, y dissimulen con sus errores y locuras. Estos tales son, por justo juyzio de Dios, ciegos y endurecidos, y dexados en la tiniebla de su error, conforme à aquello que dize la * Escritura, Como à impios los heriste, en el lugar de los que veen aquellos que casi de industria, y à sabiendas se apartaron de ti.

* *Esai.* 30. *b.*10.

* *Iob.* 34. *c.*26.

VIII.

Tras el de malicia es el pecado de flaqueza.

El segundo lugar tiene el pecado de flaqueza, quando el hombre vencido de la passion, è inclinacion cae en alguna miseria. Verdad es, que es necessario entender esto; porque san * Agustin dize, que entre todas las contiendas Christianas, la mas dificultosa es la de la castidad, *Vbi quotidiana pugna & rara victoria*, es guerra domestica, que es mas peligrosa que la delos estraños; sabe sus ministros las entradas y salidas de la razõ, no podemos hablar cosa que no nos oyan, son tan atreuidos, que la preuienen, y sus tentaciones à los coraçones limpios son molestissimas. Y esto confirma aquella palabra que dixo Dios al santo Iob. Auia lidiado con el demonio y mundo, que sus amigos eran contra el, y afligido desto dio vna piadosa quexa contra Dios, y respondele el Señor, *Memento belli, nec vltra addas loqui.* c A la tentacion de la carne llama guerra por excelencia, en su respeto las de los demas enemigos son guerrillas: y porque la enfermedad de que el se quexaua, le auia euitado la guerra de la sensualidad, por esto le dize Dios, que lo estime en mucho, y no se quexe. Y por otra parte Dauid parece que tiene en poco la carne: *Non timebo quid faciat mihi caro:* d No temere toda la fuerça de la carne. Y san Pablo, que experimentò la vna y la otra, parece que no se osa determinar, como Doctor, q̃ aun no està resuelto en la dificultad; vnas vezes encarece la vna, y otras la otra: *Nõ est nobis colluctatio aduersus carnem & sanguinem:* e Como quien dize esse es negocio de poco mas ò menos. Pues con quien lo aueis? con los potentados, espiritus infatigables. Aduertid bien santo Apostol, que si vos no las teneys, quiça nosotros las tenemos, y vos la aueys confessado, y aun quexadoos della: *Infelix homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* f Desdichado de mi, que hasta en esto soy corto de ventura, que desseando morir, no acabo, que me traè à mal traer este cuerpo de carne. Llorays como niño, y os llamays desdichado como muger, y pedis fauor ya del Rey, y dezis que no temeys lucha contra la carne? La verdad, y cierto es, que la lucha de la carne à solas, ella por si es la menor, porque es tentacion de necios y flacos; y assi se llama flaqueza: porque q̃ mayor locura puede auer, que por vna ocasionzilla de ayre, por vn contento momentaneo, obligarse a infierno perpetuo, Mientras Dios fuere Dios. Despues, necio, pareceros ha, que es negocio duro, que os dè Dios infierno, por plazer que tan poco dura. Bolued el argumento al reues: Es possible, que por vn breuissimo

* *Aug. tom. 9. lib. de honestate mulierum. c.* 2.

c *Iob.* 40. *d.* 27. Chal. Et nõ addas. Sep. Recordatus belli, quod fiet in corpore eius & non vltra fiat. Pag. Ne addas illud memorare. Vatab. Memineris tibi esse bellũ paratũ, si ei manum admoliaris, & non iterum veris facere.

d *Psal.* 55. *a.* 5. Vatab. Nihil metuo quid mihi caro faciat.

e *Ephes.* 2. *b.* 12. Syria. Quandoquidẽ non est nobis colluctatio cum carne, & sanguine. Vatab. quoniam non est nobis luctatio aduersus sanguinem, & carnem.

f *Rom.* 7. *d.* 24. Syria. Miser ego homo; quis me liberabit de corpore istomortis? Idem Vatab. Pagn. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio?

IX.

La tentacion de la carne à solas, es la menor, y mas flaca tentacion.

deleyte

deleyte quieres tu perder à Dios bien infinito? Pues ſi tu lo quieres, y abraças, que agrauio te hazen, en darte lo que eſcogiſte? Mas, es tentacion de flacos. Que coſa mas flaca, que vencerſe vn hombre de la carne. Aquel valeroſo Capitan Abimelec, * llegando à batir vna torre, arrojole vna muger de arriba vn canto à plomo, y quebrole la cabeça. No ſiente la muerte, ſino la afrenta: da vozes à ſu paje de armas, Preſto deſnuda la eſpada, y matame, no ſe diga, que mori à manos de muger. Mas ſi la toma el demonio por inſtrumento, ayuda para batir la fuerça del alma, es tan fuerte, que la temen haſta los hombres de mas leuantados eſpiritus: porque entonces no es tentacion de carne à ſolas, ſino de demonio y carne. * Cae vna teja, y parteos la cabeça: preguntays, Quien matò à fulano? Vna teja que cayò: pero ſi yo os la tiraſſe, diran que yo os mate, aunque tomè por inſtrumento la teja. Quando la tentacion de carne es ſola, es piedra que ſe cae del tejado, y no trae mas fuerça, que la que trae ſu mala inclinacion, pero ſi la toma el demonio, y la arroja con impetu, derribara vna torre, deſmantelara vna muralla. * Vna coſa es, eſtar en vna ſala vn braſero encendido, que de quando en quando arroja vna centella: y otra coſa es, eſtar en la fragua, que con el ſoplo de los fuelles echa mil centellas y chiſpas, y arde tanto el fuego, que ablanda el mas duro azero. Nueſtra concupiſcencia es braſa, y eſſa ſi la dexan, echa de quando en quando vna chiſpa con poca fuerça, vn mal deſſeo, los *Motus primo primos*, que llaman los Teologos; preſto ſe paſſa. Quema-

*Iudic 9. g. 52.

*Comparacion.

*Comparacion.

ra vn poco de eſtopa vn coraçon deſalmado; pero ſi ſopla Satanas, derretira coraçones de bronze. A vn Dauid, à vn Sanſon, y à vn Salomon: pero no es entonces la carne, la que haze el tiro, ſino el demonio que vſa de la carne como de inſtrumento. Veeſe pues como todos dizen verdad, que la carne à ſolas es flaco enemigo, pero ayudada del demonio, es vala de eſcopeta.

El tercero lugar tiene el pecado de malicia, de todas maneras grauiſſimo, para Dios, y con los hombres, del qual hemos dicho largo arriba en el capitulo ſetimo, tanto que le llama el miſmo Señor, pecado contra el Eſpiritu ſanto.

Y aſſi boluiendo à nueſtro intento, dezimos, que aora ſean los vnos, ò los otros, ſu principio tienen en el penſamiento, el qual conſentido de la voluntad, haze en materia graue pecado mortal, y digno de penae terna, y de los demas daños que abaxo ſe diran en el capitulo que ſe ſigue, hablando de ſus efetos. De donde ſe infiere llanamẽte, que cuydado ha de auer en el alma de atajar eſtos daños en ſu principio, que es en el penſamiento. Lo vno, porque ſiendo tan ligero el guſto, la pena es tan grande, como infierno para ſiempre; que ya à buen bocado buẽ grito, parece: y en el bien dezir ay algo de guſto, del que recibe el que lo dize, aũque ſea malo, viendo que ay quien lo oya, y reciba bien: que con eſte motiuo huuo quien dixeſſe, que por vn buen dicho ſe podia perder vn amigo. A la verdad engañoſe mucho, que vn amigo, aunque ſolo lo ſea de nombre, es de prouecho, pues entretiene la

X.

Con mucho cuydado deuen atajarſe los malos pẽſamientos.

confiança que del se puede hazer y huuo quien puso la bienauenturança, y vltimo fin, en grangear, y conseruar muchos amigos: aunque yo imagino que por la dificultad que tiene el hallar vno verdadero. Seasse lo que se fuere, al fin como dezia, aun en el hablar, aun que sea con riesgo del alma, ay algo de tentacion y motiuo del cuerpo: y en los pecados de obra ello se lo dize: el ladron toca luego el dinero, el sensual el deleyte, el vengatiuo la sangre fresca que derrama: pero el pecado de pensamiento, triste hombre, que gusto, que prouecho hallas en el? Parece que habla de ellos el Apostol, quando confundia à estos desenfrenados: *Quem ego fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis:* g Que confusion tan grande del pecador quando le saque Dios à plaça las sabandijas torpes de sus pensamientos consentidos; es bruto, y mas que bestia, quien no ataja tan grandes danos. Assi los llama Dauid: *Dixit insipiens in corde suo, Non est Deus:* h No llama al que hablo mal en su coraçon de Dios, bellaco, tacaño, ni herege, aunque es heregia mental lo que dize, pues negaua à Dios, sino necio, insipiente, esse es su nombre del que tan ligeramente y por cosa tan sin prouecho le ofende.

Lo otro, porque verdaderamente no se puede negar, que tiene en si particular especie de desmesura y atreuimiento el pecado de pensamiento: que los demas tienen por testigos los hombres, y este à solo Dios, que le esta mirando, pues solo su Magestad los vee, y los penetra mas que la misma alma, donde se crian y consienten con la voluntad desenfrenada. Algun genero de escusa tiene al parecer el pecado de las Virgenes locas, *Moram autem faciente sponso.* i Estaua ausente el Esposo: la ocasion parece que abrio la puerta, pero en su presencia que fuera? Esta fue la colera de Assuero contra Aman justissimamente: *Etiam Reginam vult opprimere me præsente in domo mea.* l Perro, y en mi casa, en mi presencia te atreues à la Reyna? Ahorquen al traydor, muera mil vezes. No ay ocasion tan fuerte para pecar los hombres, como verse en parte donde no los mire el Prelado, el juez, ó el señor. Y esta es la razon porque el delito que se comete delante del juez, es tenido por mas graue que otro alguno. Y assi el Poeta, tratando de la naturaleza del hombre, dize, que le diferenciò Dios de los demas animales, * en el traer el rostro leuãtado, hazià el cielo, y los demas baxo à la tierra.

Pronaq; cum spectent animalia cætera terram.
Os homini sublime dedit, cœlũq; tueri
Iussit, & erectos ad sydera tollere vultus.

Como obligandole a que no se dexasse vencer, supuesto que siempre miraua à su Señor. Y assi san Pedro luego que Christo le miro, despues de auerle negado, començó à llorar amargamente su delito: *Et conuersus Dominus respexit Petrum, & flevit Petrus fleuit amare.* m Y de aqui el hijo Prodigo, para exagerar su pecado dize, * *Pater peccaui in cœlum, & coram te,* mi pecado no es de los ordinarios, pecado he contra el cielo, y en presencia tuya, viẽdolo vos, à vuestros ojos. Dauid con la misma confession y arrepentimiento dize, *Tibi soli peccaui, & malum coram te feci.* n Hasta alli llego mi atreuimiento, Señor, en ofenderte que viendo

que

g *Rom. 6. d 21.*
Siria. Quem fructũ habebatis tunc ex eo, cuius vos hodie pudet?
Vatab. Quẽ igitur fructũ habebatis tũc in ijs, de quibus, &c.
h *Psal. 13. a. 1.*
Chald. Non est potestas Dei in terra.
Hier, & Pag. Dixit stultes &c.
Sep. Dixit im prudens, &c.
Vatab. Dixit stolidus in corde, &c.
i *Matt. 25. a. 5.*
Siria. Cũ autem tardaret sponsus.
Pag. Tardan te verò spõso
Vat. Cunctãte verò spon so.
l *Esther. 7. c. 8.*
Chald. Ecce in veritate nõ venit Aman, nisi vt cubet cũ Regina, me etiã domi manẽte?
Sep. Vt etiã vxori vim af ferat in do mo mea?
Pag. Nũ etiã vt subigeret reginam me exi stente in domo?
Vat. An verò & Reginam comprimere vult in domo me præsente?
Ex eo solũ, quod Aman corruerat su per lectũ Reginæ, non o riebatur sufficiens præsũptio, quod vellet ipsam opprimere: ad sufficientẽ enim præsumptionem adulterij nõ sufficit, quod solus cũ sola reperiatur, sed alia requirũtur admiricula, vt docent tex. in c. literis. de præsump. & in c. præterea, vbi notabiliter Panor. de testibus, & in l. 2. ff. de fur. & in l. Capite quinto. ff. de adul.
* *Ouid. 1. Metamor.*
m *Luc. 22. g. 61.*
Siria. Et conuersus Ieschua intuit' est Kipho.
Pag. Intuitus est Petrum.
Idem Vatab
* *Luc. 15. d. 19.*
n *Psal. 50. 2. 6.*
Chald. Corã te solo peccaui, & malũ hoc coram te feci.
Pag. Tibi soli tibi pecca bi, & malum in oculis tuis feci.
Vat. In te, in solum te pec caui, & malũ hoc in oculis tuis admisi.

que me mirauas,ſin ningun temor, ni reſpeto te ofendi. Y eſſo ponderò tanto el Profeta Daniel de aquellos abominables viejos de Suſana: *Euerterunt ſenſum ſuum,& declinauerunt oculos ſuos,vt nõ viderent cœlum.*[o] Apartarõ los ojos,por no ver al cielo q̃ los miraua,para con mayor locura y deſenfrenamiento ofender a Dios tan baxamẽte. Y eſta creo yo q̃ fue la razon,porque queriẽdo jugar los ſieruos * delos principes de los ſacerdotes con Chriſto nueſtro Señor al juego de adiuina quiẽ te dio, le vendaron los ojos; no tãto por la ceremonia del juego,pues auia de ſer de poca importancia,q̃ Chriſto acertara,quiẽ le auia dado,ò no, para dexarle de maltratar,quãto,porque ſi Chriſto les eſtuuiera mirando, no creo yo que huuiera quiẽ ſe atreuiera à poner ſus manos en aquel roſtro ſantiſſimo. Quantos el dia de oy vendamos à Chriſto los ojos? quantos le hazemos ciego,y no conſideramos que nos mira, y andamos de eſto tan oluidados, que es neceſſario traernoslo a la memoria, y poner en vnos papeles, de vna letra de media vara, Mira que te mira Dios.De aqui los necios pecarõ arrebatadamente diziendo, *Non eſt Propheta,& nos non cognoſcet amplius.*[p] Ya no ay Profeta q̃ nos vea, ni declare la fealdad de nueſtras culpas: y ſan Aguſtin * añade: *Videtur omnino & à quibus ſe videri non arbitratur: ſed etſi lateat,& à nemine hominum videatur, quid faciet de illo de ſuper inſpectore, quem latere nihil poteſt?* No ay coſa que no ſe ſepa, y quãdo ſe encubra de los hombres, no podra de aquel Señor, que deſde arriba todo lo atalaya y mira. Y coligio muy bien, que no ſe le eſcõdia nada, porque es. *De ſuper inſpector.* Mira deſde arriba, es como el Sol, que por eſtar encima, no ſe le puede eſconder coſa en la tierra: aſſi à Dios,que mucho mejor lo mira todo, nada ſe le eſconde, ni encubre: *Omnia autem nuda & aperta ſunt oculis eius.*[q] Hazẽ otra coſa los que pecan delante de Dios, que le echan el agraz en el ojo,porq̃, *Mũdi ſunt oculi tui,ne videas malum & reſpicere ad iniquitatẽ nõ potens.*[r] Solo el pecado no puede Dios ver,como arriba queda prouado,porque tiene vnos ojos tan limpios, que le ofende el pecado,y le haze boluer el roſtro. Luego ſi ſabiẽdo vos eſſo, porfiais à pecar delante del, q̃ otra coſa hazeis,ſino darle humo a narizes,ò echarle el agraz en el ojo? eſſa es grande malicia, ſabiendo vos eſſo,porfiar en ofender à Dios. Que los alcaualeros de Ceſar, gente de ſuyo tã deſalmada, nõ ſe atreuian à pedir el alcauala a Chriſto, ſino q̃ alla a vn diſcipulo le dizẽ: *Magiſter veſter nõ ſoluit didrachma.*[s] Vueſtro maeſtro eſta empadronado,ò quera pagar a Ceſar el tributo? que pudo ſer juſto y bueno el pagarle; y que vn Chriſtiano fiel, ſabiendo q̃ le mira Dios,le eſte en ſu preſencia negando, ofendiendo y menoſpreciando con ſus torpes penſamientos a puerta cerrada en ſu alma. Eſſo es, querer que acabe Dios cõ todo, ſacarle de paſſo, y de ſu caſa. Eſſa regla dio el miſmo Señor para ſaber quando ſe auia de acabar eſta maquina deſte mundazo, y hazerſe juſticia del; quando ſe llene la medida de los pecados, de los quales el poſtrero y mayor, es el atreuimiento de pecar en ſu preſencia, que es lo que dixo por ſan Mateo, *Cum videritis abominationem deſolationis quæ dicta eſt à Daniele Propheta ſtantem in loco ſancto,*

o *Dan.13. a.9.* Græca interpretatio. Et peruerterũt ſuũ ſenſum, & declinauerunt oculos ſuos, vt non reſpicerẽt in cœlum. Vatab. Mentem ſuam,& oculos ſuos a cõſpectu cœli.

* *Mar.14. g.65.*

p *Pſal.73. h.9* Chal. Nõ eſt amplius Propheta,& non eſt apud nos qui ſciat quo uſque. Hier. non eſt vltra Prophe ta,& non eſt nobiſcũ qui ſciat vſque quo. Idem Pagn apud quem, Qui cognoſcat vſque quo. Vatab. Nullus ſupereſt Propheta, nemoque nobiſcum, qui ſciat quouſque tandem.

* *Aug.to.1. in 3. regu. 1a.*

q *Heb.4.c.14.* Siria. Sedomnia nuda, & manifeſta ſunt corã oculis eius. Pag. Et reſupinata oculis eius. Idẽ Vatab.

r *Abacu.1. e.13.* Chal. Purius eſt verbum tuum, quàm vt videat opera mala. Sep. Mundus oculus, ne videat mala, Pag. Mundus es oculis, vt non videas malum, reſpiciendo praui tatẽ non poteris ferre. Vatab. Mundus es oculis quominus malum cernere poſſis, nec laborem poteris aſpicere.

s *Matt.17. d.24.* Siria. Magiſter veſter non tradit duas drachmas ſuas? Pag. Præceptor veſter, &c. Idem Vatab.

t *Matt.24. b.15.* Siria. Cũ autem videritis portentũ immundum vastationis, quod dictum est per Daniel. Prophetam, stans in loco sancto: is qui legit, intelligat.

XI. Diuersas razones, por q̃ la muger de Lot se bolvio estatua de sal.

* *Abul. sup. ca.19. Gen. §. Quare autem.*

* *Comparacion.*

qui legit intelligat. t Quando vieredes, que la maldad se atreue à estar en la presencia de Dios, dad el mundo por acabado. La misma conjetura podeys hazer vos de vos mismo, quando llega vuestro atreuimiento à ofender à Dios cõ vn pensamiento cõsentido. Sabed que esso es pecar en sola la presencia de Dios, pues el solo se halla presente por testigo à vuestra culpa.

Pregunta el gran Dotor* Abulẽse, que fue la causa porque la muger de Lot se boluio en estatua de sal, q̃ fue la primera y vltima Metamorfosis, que Dios ha hecho en este mundo. Y dize auer sido, porque esta muger no se ajustò con la voluntad diuina, queriendo con curiosidad ver el castigo y famoso incendio de aquellas cinco torpes ciudades. Auia mãdado Dios, que no boluiessen la cabeça; por ventura, porque no le viessen castigãdo. Buelue la muger de Lot à ver lo que passa, no se ajusta con su voluntad, pues paguelo, quede hecha estatua de sal. Que es lo que aca acontece: * està vn hombre honrado yrico en su casa, y en ella vn esclauo comete vna aleuosia, y traycion. El amo encẽdido en colera, oluidado de su autoridad, no cura de llamar al verdugo, el mismo toma el latigo, y medio desabrochado amarrale à vn pilar, y con la priessa dexa medio cerrada la puerta, comiença à castigarle. Suele acontecer, que à los gritos acude el vezino mas cercano, y de rondon se le entra por la puerta: como al señor le hallan en vn acto tan agena de su compostura, y enfadado, ya que no puede castigarle, le reprehende. Señor, ydos à vuestra casa, no nos fabreys dexar en la nuestra? Pues esta es la causa deste castigo que Dios hizo en la muger de Loth. Llega Dios á casa de Abrahan con toda su compostura, mostrando la vnidad de essencia, y Trinidad de personas, que esso es lo que el dixo: *Tres vidit, & vno adorauit.* * porque yua Dios à hazerle bienes, y vsar de misericordia con el; pero quando llega à Sodoma en el mismo viaje, para resoluerla en poluo y ceniza, yua tan dissimulado, que no le conocia por la vnidad de la essencia, porque no yua vno solo; ni en la Trinidad* de las personas, porque yuan dos, castigando, haziendo obra fuera de su condicion. *Peregrinum est opus eius ab eo.* u Estaua hecho Vn comitre, digamos, alquitranando la ciudad, assolando la tierra y sus moradores, en la forma que arriba explicamos: bolueys el rostro: pues tomaos esse castigo, quedè hecha estatua de sal, para escarmiento.

* *Genes. 18. a. 3.*

* *Geuef. 19. a. 1.*

u *Esai. 28. e. 21.* Chal. Colãt cultũ idolorum in cultu suo. Sep. Et amaritudo eius aliena. Pag. Et erit res stupenda Vata. Alienã operationem suam.

XII. Es peligroso qualquier pecado de reincidencia.

Otros santos dan por causa de este rigor desta muger, auer sido pecado reincidido, y que llouiò, (como aca dezimos) sobre mojado: y estos pecados de recayda, qualquiera es peligroso vn boluer de cabeça basta. El ladrõ que trae cortadas las orejas, al primer hurto aunque sea pequeño, le acomulan los processos, y le ahorcan. Aquella muger auia hecho antes otros pecados en Sodoma: boluio la cara à mirarla, traspassa el mandamiento de Dios: juntole las causas y despachò con ella.

Otros lo entienden, agrauando mas la culpa, aunque parece pequeña; porque boluiò la cabeça con mal exemplo de otros, à peligro que hizieran lo mismo los demas, y que todos se perdie-

ran,

ran la pena de todos dene, y pues es pecado de mal exemplo, juſtamente la condenó Dios con pena exemplar, y que lo pague con eſcarmiento de otros.

Pero à nueſtro intẽto, y à lo que vamos diziẽdo, podemos muy biẽ dezir, que tan gran caſtigo, y extraordinario como eſte, le deſpertó el gran atreuimiento que eſta muger tuuo de ofender à Dios, y quebrantar ſu mandamiento en preſencia de ſu miniſtro el Aangel, que los libraua y ſacaua de Sodoma y de ſu incendio. Y ſi por pecar en preſencia de vn Angel, caſtiga Dios tã à letra viſta al pecador; à que ſe pone, y que merecera el que ſabiẽdo que ſe eſta mirando Dios à ſolas con el en el retrete de ſu alma, le ofende, determinando con el penſamiento quebrantar ſu ley, perdiendo el temor y el reſpeto que à tan gran Mageſtad ſe deue? Que gran freno auia de ſer eſte para los atreuidos contra ſu Dios, y que dotrina eſta para los que deſenfrenadamente, cada hora con mil deſſeos y determinaciones diabolicas condenan ſu alma para ſiempre.

XIII. Gran daño haze vn mal penſamiento no atajado.

La vltima razon deſto ſea el gran daño que haze vn mal penſamiento no atajado: es vn grano de mala ſemilla, que el ſembrador de zizaña ſiembra en la tierra del coraçon, y ſi en cayendo no la eſcardan y echan fuera, luego brota, y echa rayzes, y ſe haze vn grande arbol, que con gran dificultad ſe puede arrancar. Es vna chiſpa que haze ſaltar de la fragua infernal aquel diabolico herrero, que ſi de preſto no la ſacudis, leuantara vna llama y incendio, que os abraſe el alma; es meneſter acudir con el remedio à los principios, porque el pequeño error en los principios ſe haze grande en el fin; la llaga que eſtando freſca, ſe pudiera curar con facilidad, dexandola enuejezer, es incurable y mortifera: el rio quando eſta cercano à la fuente donde nace, es pequeño arroyo, que ſe paſſa por vnas piedras; mas deſpues que va corriendo con mucha abundancia, en compañia de otros arroyos y rios, ſe haze caudaloſo; y que no ſe puede vadear. Vueſtros hijos dotrinaldos deſde niños no los dexeys con malos ſinieſtros, ydles à la mano en ſus malas inclinaciones: no os parezcan niñerias, que vendran à parar en ſinas maldades. La varilla tierna es facil de doblar à la parte q̃ quereys; pero ſi queda torcida, quando es grande, antes quiebra que endereçe, y cada vno aſſi miſmo corte los paſſos al pecado quando eſta niño, que ſe hara vn Gigante Goliàs, con quiẽ no ſe pueda deſpues valer: *Qui ſpernit modica, paulatim labitur.* [x] Quien no mira en pocas coſas, el vendra à caer en las mayores: porque de eſſos poluos ſe hazen los lodos, y de eſſe poco de ayre ſe engendra tempeſtad, yen auiẽdo ocaſion, aueys de dar de ojos; que muchas coſas ſe han començado por burlas, y han venido à muchas veras. Mas, que ſi el coraçon eſta apaſſionado, y no limpio de impuros penſamientos, lo qual es ordinario, aunque no aya obras; vna vez que otra el viene à perder el alma. Que ſe la da a el demonio, que no aye obras? Baſta el mal penſamiento cõſentido. La ley Euangelica no ſolo reprime lo malo ſino el fin; no ſolo la obra ſino el deſſeo. En teſtimonio deſto aquel Angel del Nueuo Teſtamento, que vio San Iuan, vioſe

x *Eccleſ.* 19. a 2. Pagni. Decidit. Vat. Et Paulatim ſubla beretur, qui ſpernit exigua.

x Quod qui ſe facilẽ exhibet in venialibus cõmitẽdis, procliuis redditur ad perpetrationẽ mortaliũ, in præſenti offendi tur: quod etiam proba tur in capit. Vnũ orariũ §. criminis, verſ. Hinc etiam Aug. 25 diſt. & in c. Si enim. col. 6. de pœnit. diſt. 2.

XIII. Prohibe la ley Euangelica tambien los penſamiẽtos. y *Apoc.* 1. c. 13. y Danielvidit cinctum renes in Veteri Teſtamẽto, quia ibi carnalia & timore cõſtringũtur. Nouo autem vidit Ioannes præcinctum ad mãmillas & zona aurea, quia in ipſo, & cogi

tationes iudicantur, ad quas refrenadas filiali amore homines inuitantur. cap. Hoc autem. §. Ex his, versic. in lege populus. 23. q. 4.

*Greg. to. 1 lib. 21. Moral. c. 2.

2 1. Pet. 1. c. 13.

Siriac. Quapropter accingite lumbos mentis vestrorū, & exercamini perfectè, & sperate.

z Hoc est dicere, Casti estote, nō solum corpore sed etiā mēte: ita explicat Interlin. Cuius ratio est, quia sicut nemo impudicè vtitur corpore, nisi spiritu prius concepta nequitia: ita nemo pudicitiā seruat in corpore, nisi spiritui prius in sua castitate. c. de pudicitia. in fi. 32. q. 4.

*Greg. loco supra citato.

*Exod. 1. c. 16.

a Psal. 136 b. 9.

Chal. Beatus qui capiet, & allidet parvulos suos super petram.

à Posita hu-

Præjunctum ad mammillas zona aurea. Y Ceñidos los pechos con vn apretador de oro. Que atauio es este? Pretina en la cintura se ciñe: como el Angel la tiene en los pechos? Es dezirnos, como explica el glorioso Doctor San* Gregorio, que el Christiano no se ha de contentar con ceñir la cintura exterior del cuerpo, refrenando los actos ilicitos de la sensualidad, sino que con el cingulo fino del amor de Dios ha de ceñir su pecho, el coraçon, lo muy escondido, los desseos del animo, para que sean puros, santos, y limpios à los ojos de Dios: porque de nada sirue, tener el cuerpo casto, y el coraçon adulterino. Esta cifra declarò el Principe de la Iglesia San Pedro, *Succincti lumbos mentis vestræ sobrij perfectè sperate.* z Esperad en la gracia de Dios, estando templados y ceñidos por la cintura de vuestra alma. Sobre lo qual dize San* Gregorio, Aquel pone en pretina el cuerpo, que se refrena del efecto de la luxuria: mas aquel ciñe el alma, que tambien se refrena del mal pensamiento, y desseos sensuales, viuiendo muy sin ellos. Esta es la perfeta templança Christiana, para la qual es menester en llegando el mal pensamiento à llamar à las puertas del coraçon, cerrarselas, darle con ellas en los ojos, y ahogarle siendo niño, en el mar de lagrimas y penitencia. * El tirano Faraon procurò ahogar à los hijos de Israel en naciendo: que es señal, de que el demonio trabaja en ahogar los santos pensamientos y propositos varoniles de virtud à los principios, antes que crezcan pues porque no procurara el Christiano ahogar esta mala cosa, las malas imaginaciones y pensamientos, antes que se logren, luego en sintiendolos. *Beatus qui tenebit, & allidet parvulos suos ad petram*: a Bien auenturado aquel (dize el Real Profeta) que à esta generacion de Babilonia la pagaré en la misma moneda, con la pena del Talion, pues ellos matan los buenos pensamientos, arrebatar estos gitanillos, y estrellarles los sesos en la piedra. Enseña San Pablo, que la piedra es Christo nuestro Señor crucificado: *Petra autem erat Christus.* b En esta piedra con la consideracion de sus llagas, dolores, é injurias de su muerte y passion, se estrellan los hijuelos de Babilonia, ahogarlos en el mar Bermejo de la sangre de Christo; assi los acabareys: pero si los abris las puertas, y les days entrada, ellos haran de las suyas. Esso es lo que pedia la Esposa: *Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas.* c Cogedme essas zorrillas, que se me entran por las viñas, y me las echan à perder. Estas zorrillas de los malos pensamientos, aunque no llegan à execucion, por ser pequeños, cogeldos en trampa, antes que lleguen à mayores, mirad que bastan à destruyr las almas tiernas, que son las heredades de Dios. No sea como lo de Sanson, que para destruyr à los * Filisteos, coge vn gran numero de zorras, atales fuego à las colas, y entran talando y destruyendo las heredades de los Filisteos. O qual paran vn alma vn tropel de pensamientos, que por ella entran, que talada, que destruyda la dexan? fuego parece que ha passado por ella. Pues coged essas zorras, no la acaben de destruyr, el pensa-

ius loci explicatio est Ambrosij in lib. de pœnitentia. Et Liberus in c. in talicibus, in fin. de pœnitent. dist. 3.

b 1. Cor. 10 b. 5.

Siriac. Petra autem illa erat ipse Melchicho.

c Cant. 2. d. 15.

Sep. Vulpes pusillas exterminantes vineas.

c Hæreticos latētes & dolosos, quorū etsi diuersæ sint species, habent caudas inuicem colligatas, vocat vulpes Hostiens. in c. Inter solicitudines, in prin. de purga. Cano. de quibus hæreticis sub vulpium nomine loquitur. Hieronymus in cap. Quoniam verus, in princ. 24. q. 1. & Innocent. III. in dict. c. Inter, in princ.

*Iud. 15. a 4.

d Oseæ. 2. a. 6.

Chald. Ecce ego dissipo vias tuas in modum eorum, qui sepiunt spinis, & intercludam, veluti qui parietibus cingunt.

mien-

miento pequeño, atajadle los paſſos, cortadle en ſus principios, que por vn clauo ſe pierde vna herradura, y por vna herradura vn cauallo, y por vn cauallo vn cauallero, y por vn cauallero vn exercito, y vn Reyno. Vn penſamiento pequeño, penſamiento no remediado con tiempo, apoderaſe del coraçon, pone ſus medios, profigue ſu intento; mata el cuerpo, prende el alma, *Ecce ego ſepiam viam tuam ſpinis, & ſepiam eam maceria.*[d] Introduce Oſeas a Dios en figura de vn deſpoſado, que no ſe puede valer con ſu eſpoſa, que le haze fieros, que ſe ha de yr con los enamorados primeros, *Vadam poſt amatores meos, qui dant mihi panes & aquas meas.*[e] Y dize el Eſpoſo, Bien os entiendo, no lo aueys con quien no os ſabe leer el coraçon: yo os atajare los paſſos para que no ſigays vueſtro mal intento, ni os veays en eſſos gozes, *Sepiam viam tuam ſpinis.* Yo os rodeare la cama y eſcaleras de eſpinas y abrojos, para que quando vays à hazer eſſo que dezis y deſſeays, os puncen los pies, y entonces aunque os peſe direys: *Reuertar ad virum meum priorem.*[f] Mal me va con eſtos paſſos, quierome boluer a mi eſpoſo, que con el me va mejor que con ellos. A quantos ataja Dios los paſſos de ſus penſamientos, con eſpinas de perſecuciones, y trabajos, y aſſi les haze venir à el, y dexar ſus malos paſſos? En llegando el penſamiento de carne, atajadle con la memoria de la muerte, y el de vegança con que ay juyzio, y recto juez, ſin dexarlos parar vn punto. Eſto fue aquella prieſſa y colera de la ſanta muger de Abraham, Sarra, con ſu eſclaua y eſclauillo Iſmaelexo, que ſalieſſe de caſa: *Non enim erit hæres filius ancillæ cum filio meo.*[g] Que os falta, ſeñora, teniendo vn marido tan honrado, que es padre de los creyentes y bienes en abundancia; que mal haze vna eſclaua en caſa? No parece mal vn eſclauillo jugando con el mayorazgo, ſiempre ſuele andar el negrillo con ſu ſeñor, y ſe ſientan juntos en el cogin, y en el eſtrado: ſon niños, no ay que pedirles corteſia, No no, *Eijce ancillam & filium eius.*[h] No me ha de eſtar el eſclauillo vn punto en caſa. Que ha hecho? La Eſcritura dize que jugaua: *Ludentem.*[i] San Pablo lo explica que le perſeguia: *Qui natus fuerat ſecundum carnem, perſequebatur eum qui ſecundùm ſpiritum.*[l] Y la perſecucion era (dizen los ſantos) que le induzia à adorar Idolillos. Eſſo paſſa? No quedara vn punto mas en ſu compañia, ni en caſa comera mas vocado. Es lo que vamos diziendo. Aprended de la prudencia deſta ſanta muger, al principio, quando el pecado es niño y tierno en ſu nacimiento, quando no es mas que penſamiento, antes que ſe conſienta, ſe ha de echar de caſa, ſopena de mayores culpas: porque llegara a la palabra, y no parara haſta executarla con obra, como ſe vera claro en los diſcurſos que ſe figuen:

(.)

Sep. Ecce ego ſepiá viã eius in fudibus, & reædificabo vias. Vatab. Obduram viam tuam ſpinis, & ſepiam ſepem.

e *Oſe.e.* 2. *a.5.*

Chal. Sequar populos amatores meos, ſuppeditantes cibúmeũ, & potũ meũ.

f *Oſeæ* 2. *a* 7.

Chal. Reuertar ad dominum meum priorem, Vatabl. Reuertar ad virum meũ priorem.

g *Gen.* 21. *a.*10.

Chad. Filius ancillæ huius cum filio meo Iſaac. Ita Septuaginta Vatabl. Filius enim iſtius ancillæ non erit hæres cum filio meo, nẽ pe cũ Iſaac.

h *Gen.* 21. *a.*10.

Chal. Ancillam hanc. Ita Septuag.

i Hoſius loci meminit textus Aug. in c. Quantumlibet, in princip. diſt. 47. & inc. Recurrat, verſ. Iſrael. 32.q.4 & idem Auguſt. in c. Iſrael. 56. diſtinct. dicit, quòd ipſi nõ obfuit mater ancilla, ſed fraterna diſcordia.

l *Gen.* 21. *a.*9.

Vata. Laſciuientem. Iſidorus ex plicat hoc de ludo pernicioſo, excercs quòd ludos ſcenicos facie batque rex. de Gen. ſerb. Sequitur in c. Recordatio, 30. q. 4. Glo. ord. Seducere innocentes dicit, quòd imagines, & cogebat Iſaac eas adorare. Cũ quotamẽ. gl. & Hoſtien. in c. Lator. in prin. de homicid. ſentiunt, quod hæc verba ſi ludo licito loquãtur, cũ ex hoc doceant, licere aliquem ludere.

l *Galat.* 4. *d.*29. Siriac. Is qui natus erat ſecundum carnẽ perſequebatur eum, &c. Idem Pagn. & Vatab. *a Iacobi.* 1. *d.*25. Siriacã. Hic ſanè beatus erit in opere ſuo. Pag Beat° facto ſuo, &c. Idem Vatab.

Del pecado de palabra, que es el segundo actual, y de tres diferencias dellos, discurso. 11.

I. Importa mucho el buen gouierno de la lengua. *Docet Plinius libr. 8 naturalis histor. c. 25

VNa de las virtudes importantes para toda la vida humana, es el buen gouierno de la lengua; tanto, que el Apostol Santiago llama perfeto y consumado varon al que le ha alcançado: *Hic beatus in facto suo erit,* [a] y los antiguos Egipcios tuuieron por Dios en la tierra, al que sabia refrenar su lengua, pintando a Dios con vn animal propio de aquella region, que llaman Cocodrilo que entre todos los demas no tiene lengua: * era como dezir: No ay retrato de Dios en el suelo, como vn hombre que sabe callar, y no vsa mal de su lengua. Parece que alude a lo que dixo Dauid, que hallando en Dios tantos ojos, orejas, braços, manos, pies, y dedos, para ver, oyr, fabricar, hazer, y penetrar todas las cosas criadas, nunca le hallo lengua, ni aun palabras: pues dize, que con ser eterno despues que es Dios, y mientras lo fuere, q̃ sera para siempre, no ha hablado mas que vna sola palabra, *Semel locutus est Deus,* [b] y essa como palabra de Dios, tan medida, que juntamente oyò en ella poder y misericordia: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* [b] Bien contraria palabra de las que hablan los hombres donde no ay sino flaqueza en cumplir lo que prometen, y crueldad en tratar la hõra del prosimo, de que hablaremos luego. Y la Esposa, aunque muy por menudo, en este mismo pensamiento, ponderaua y discurria por las partes y hermosura de su Esposo, nunca le alaba la lengua, como si no la tuuiera. Y el Esposo con particular aduertencia reparò en los labios y boca de su Esposa, y pagadissimo dellos, la dixo: *Labia tua sicut vitta coccinea.* [c] Tus labios Esposa, y vna vẽda de grana todo es vno: no son cardenos, colericos, ni desabridos, sino colorados, blandos, y amorosos. Es dezir, que si abria la boca, era para dezir bien de todos, y ponesles bien con su Esposo, por la caridad, que significa aquel color de la grana: y que con ser dos los labios, hablaua tan poco, que parecian vna venda de grana, que estauan siempre tan cerrados, que parecia no tenia mas que vn labio, ò que los dos eran vno.

Todo este recato es menester para gouernar la lengua: porque no ay arma tã peligrosa como ella, ni que mas daño pueda hazer à quien no sabe vsarla. Assi como astuto y sagaz el demonio, auiendo despojado al sapientissimo Iob de la salud, honra, estado, hijos, y hazienda, llagadole de pies à cabeça, no le tocò à la lengua, antes se la dexò sana y entera: *Dece licta sunt tantummodo labia circa dẽtes meos.* [d] Y es cierto, que no se la dexò por mejor, ni por hazerle bien alguno con ella, sino porque sabia muy bien, que ella sola bastaua para hazerle perder la vida y el alma: que esto haze principalmente la lengua, tratando de la honra, y de la vida agene: pues aunque mas se quiera restituyr, quando vna vez se quita, con mucha dificultad se buelue hora porque se haze poco caso del daño ageno; hora porque siempre se haze con vengança, y nunca se halla el hombre tan ajustado con Dios, tan temeroso, y mortificado, que buel-

in die propitiationis coscrã Domino, & verba eius aperiebant peccata Israeli, quæ similia erant vitæ coccineæ & dealbabat eam sicut lanam mũdam Sep. Sicut funiculus coccineus labia tua.
Ambrof. ser. 18. super Psl. 118. Sicut reticula coccinea.
Pag. Sicut filium coccineum labia tua.
Vata. Labia tua fimilia funt filio coccineo.
d *Iob.* 19. c. 20.
Chal. Et reliquus fum tantùm in pelle dentiũ meorum.
Sept. Et ossa mea in dentibus hærẽt.
Aug. In dentibus meis sunt.
Pag. Et euasi cum pelle cẽtum meorũ
Vatab. Euasi dentiũ meorum cute comite.
Hebr. Et ser uatus sum in cute dentiũ meorum.
e *Psal.* 140 *a.* 3.
Chal. Custodi elenatio-nem labiorũ Meorum
Sep. Circa labia mea.

[a] *Cant.* 4. *a* 3.
Chal. Et labia Sacerdotis ma ni de precabantur in oratione

ua à desdezirse,y à dezir que mintio,quando hablaua de fulano. Y quando esto llegue,que es tan dificil,como queda dicho, nunca el remiendo es del mismo paño,siempre queda el ofendido señalado, y assi la justa pena de tan gran delito se iguala con la del peso falso: *Statera dolosa lingua iniusta*. Han de ponerse clauadas las lẽguas maldicientes en publica plaça con los pesos falsos.Por esso huyendo del vno y otro daño, escarmentando en el ageno, dezia Dauid.*Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circustantiæ labijs meis*[e] Cerrad Señor à piedra lodo este sumidero de mi boca;porque no salga della palabra que ofenda à vuestra Magestad, y toque en la honra de mi hermano.

Mas es necessario tanto recato con la lẽgua, porque para todos los males ay su medicina y remedio en la botica de Dios; para solo el mal de la lengua falta. A *flagello linguæ absconderis*,[f] dixo Dios hablando con vn justo. Yo te pondre à mi sombra, y te cubrire con mi defensa, te esconderé,que no te vea la lengua del malo: porque si te vee, y te alcança, no tiene cura la roncha que haze esse latigo.Esso es *A flagello linguæ absconderis*, es irreparable su herida. Que esso es lo que dixo el Poeta, *Irreuocabile verbum*. Palabra dicha no tiene reparo,y mucho menos en perjuyzio del proximo. Mire mucho el Christiano la ofensa q̃ hazẽ à Dios, y el poco prouecho que saca delos pecados de palabra,guarde la lengua para lo que Dios la hizo, que es,para reconocer mercedes recebidas de su mano; assi vsaua della el Profeta,*Exurge gloria mea,exurge psalterium & citbara*.[g] Leuãtaos mi gloria, despertad mi psalterio, y citara. De manera que à la lengua llama gloria, porque como en la lengua esta la muerte, ò la vida, *Mors, & vita in manibus linguæ*:[h] assi tambien la afrenta, ò la honra està en sus manos; y no ay mas gloria para el hõbre en esta vida que la honra;y prouee el cielo,q̃ quien la quita con su mala lengua, no la goze en este mundo:*Vir linguosus non dirigetur in terra*.[i] Hombre hablador y palabrero,que afrenta cõ su lengua, el se vera afrentado de todos.Y en otra parte,*Viri sanguinũ & dolosi nõ dimidiabunt dies suos*,[l] Pronostica Dauid, que el engañador y hablador de ventaja,y el pecador de costumbre(que esso quiere dezir,*Viri sanguinum*,hõbres de muchos pecados que en el que peca de costũbre siẽpre se juntan muchos,vnos llaman à otros)no partiran sus dias.El primer sentido es,q̃ estos tales nunca saben tener arrepentimiento de sus culpas,yassi no saben partir el tiempo con Dios: *Non dimidiabunt dies suos*,porque toda la vida la dan al demonio, y à sus vicios, y Dios no tiene parte en ella,ni ellos parte con Dios. El segundo sentido es, que los hombres engañadores, y de mala lengua,q̃ todo es vno,son gẽte de muchos pecados;porque vna mala lẽgua, y vn maldiciente, siempre trae consigo todos los vicios, la mentira,la blasfemia,el testimonio falso,el juramento,el perjurio.Esso quiere dezir *Viri sanguinum & dolosi*,hombres de muchos pecados, hõbres viciosos,y engañadores no se lograran en esta vida; segarales Dios los passos, pues ellos siegan como cõ hoz cõ la lengua la hõra del proximo,q̃ es su vida chica; en cierne los cortara la muerte, escar

dara-

Hier. Sorua paupertatẽ labiorũ meorum, Aug. Et hostium continentiæ circa labia mea. Aquil. Super labia mea. Idem Theodot. Sym. In labijs meis. Pag. Custodi ostiũ labiorũ meorum. Vatab. Appone,Domine, custodiã ori meo,& quod conseruet hostium labiorum meorum.

f *Iob.* 15. *d.*21. Chal. In nocumento linguæ Balaam asconderis inter populos. Sep. A flagello linguæ abscõdet te. Pag. Abscondes te. Vat. Absconderis à flagro linguæ.

g *Psal.* 59. *b.*9. Chal. Expergiscere gloria mea, expergiscere, vt laudes ore psalterij, & citharæ. Hiero. Surge Pagn. Exurge neberh, & citbara.

h *Prou.* 18 *d* 21. Chal. In manu linguæ. Idem Sept. Vatab. Mors & vita in linguæ potestate sunt.

i *Psal.* 139 *b.*12. Chal. Vir delator lingua triplici, nunquã possit in terra vita. Sept. Super terram. Chrysost. Non stabilietur Pag. nõ firmabitur in terra. Vatab. Vir linguax non fit stabilis in terra.

1 Multi loquio subditus qui ex hoc absq; præmeditatione loquitur,seipsum inquinare dicitur in c. Si rector, paulò ante finem. dist 43.

Psal. 54. *d.*24. Chal. Homines autores interfectionis & doli, non videbũt dimidiũ dierum suorum Sep. Et dolositatis. Pag Viri sanguinolenti. Vat. Viri sanguinarij, & fraudulenti non perducẽt ad dimidiũ dies suos 1 Ad hoc facit bonus tx. apud Legistas in l.3.circa med.C.de Epis.aud.

m *Iacob.*3. *b.*6. Syria. Mũdus peccati est.

n *Psal.* 119 *d.*2.

daralos el Señor de la haza, como zizaña que impide el trigo, y la cosecha. Finalmente el Espiritu santo en vna palabra nos dixo el mal que cabe en la lengua mal regida, que es tan grande, q̃ la llamó vniuersidad, y escuelas de maldad: *Vniuersitas iniquitatis*, [m] Vniuersidad donde se leen y aprenden todos los vicios donde tienen sus cathedras los graduados en ofensas de Dios: y por ser tantas las astucias q̃ con ella vsa el demonio, y tã diferentes los ardides que con ella trama, no ay quien pueda pertrecharse, sino es cõ el fauor del cielo. Deste vsaua Dauid, que con ser Rey tan poderoso, y soldado tan experto, no se atreuia à entrar en campo con vna mala lengua, sin lleuar por padrino à Dios: *Domine libera animam meam à labijs iniquis, & à lingua dolosa*: [n] Libradme vos Señor, q̃ solo vos podeys, de vna lengua engañosa, de palabras fingidas; porq̃ no solo tiene tretas, quãdo acomete, corta, y despedaça, sino tambié quando se recoge y retira.

No està el pecado y malicia de la lengua solo en hablar, sino muchas vezes en callar, y enmudecerse: que daño es de la lengua, quando los hombres dexan de corregir pecados, estando por derecho* natural, diuino, y positiuo, obligados à corregir à su hermano, y à emendarle sus faltas y pecados, como lo mandó Christo, *Si peccauerit in te frater tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsum solum.* [o] Si peca re contra ti, ò delante de ti tu hermano, corrigele, y encaminale para que se enmiende. Y aun si fuesse en el articulo de la muerte, corre tan apriessa este precepto, que aunque fuesse con riesgo de nuestra vida corporal, estamos obligados à boluer por la vida espiritual del proximo, como Christo dio su vida por la nuestra, estamos obligados à poner las nuestras, y à tomar la sangre à la herida del proximo. Con todo esso auiendo tantas ocasiones de cumplir con este precepto, quantos son los pecados del mundo, no ay quien cuyde desto, pues callando menosprecian la salud del proximo, y hablãdo dañan su fama, no temen murmurar, y temen obedecer; son atreuidos para el mal, y couardes para el bien: y mas los que tienen autoridad, q̃ con vn mal rostro, con vna palabra, podrian poner silencio à los murmuradores, y no solo no lo hazen, mas antes con sus risas, aplausos, y gracias siruen de afiladera para la lengua maldiciente; auian de apagar el fuego embrauecido cõtra la fama del proximo, y echãdo azeyte, dan ocasion de passar adelante, y fingir muchas cosas, dize Bernardo: *Detrahere, aut de trahentem audire, quid horum damnabilius sit, non facilè dixerim*: que son tan malos como los mesmos murmuradores: y aun por ventura peores. Y esto entonces es mas peligroso, quando me consta à mi de la inocencia del proximo, que entonces estoy obligado a socorrerle y librarle, quanto buenamente puedo. Tiene esto lugar, quado se trata de la dignidad, ò indignidad de algunos, para destruyrlos, porque alli vnos dañan dizendo mal, otros no defendiendo, pudiendo. Como al proximo ay matarle, quitandole el comer, quitandole lo que tenia para su sustento, y no dandole de lo que vosteneys, viendole perecer de hambre: assi quien no libra al que injustamente, y sin razon es infamado,

Sep. Dñe erue animam meã à labijs iniustis, &c. **Hæc est cõmunis doctrina Theologorum cũ D. Tho. 2. 2. q. 33. ar. 2. Quod autẽ inferius sequitur de articulo mortis, docent Gabr. lect. 74 super Canon. & Adriã. in 4. in materia de correctio. q. 2. quidquid dicat Maiõ super 1. de Ciu. Dei c. 9. verit. 7 o Mat. 18. b. 15.*

o Fraterna correctio, de qua loq' iste intelligitur, dicitur à Canonistis Euãgelica denuntiatio, de qua apud eos extãt duo præcipui tex. alter in cap. Si peccauerit. 2. q. 1. & alter in. c. Nouit, in prin. de iudi. Quod autem fraterna correctio sit de præcepto quantũ attinet ad Prelatos, licet quãtũ ad alio, cadat sub cõsilio, tenet gl. maior. in. d. c. Si peccauerit, & Innoc. in dict. c. Nouit. Communior tamẽ opinio tenet, quod quãtũ ad omnes cadat sub præcepto: ita Archid in. c. Si peccauerit. col. 2. Panor. & Dec. in. d. c. Nouit ad quod est bonus tex. in c. Cũ ex iniuncto verſ quis ex vobis, ibi Quod quisq; tenetur efficere, de hære. Quod viterius fraterna correctio fit secũdum misericordiã faciendã innuit Propheta Ps. 140 Corripiet me iustus in misericordia, & docet tex. in. c. duo ista. 28. q. 4. & in c. disciplina. 25. dist. vbi piè sapiens disciplina dicitur debere inesse rectoribus, & in c. Omnis eadẽ dist. & in c. Sũt nonnulli, ead. dist. vbi vtrũq; extremum & misericordiæ & iustitiæ in rectoribus reprehenditur quod si bonũ aliquod deficiat, nullatenus sit misericordia: vt docet tex. in c. Alligãt. in fin. 26. q. 7. *Bern. li. 2. de Consid. ad Eugen. paulò ante finem.

do, el miſmo ſilencio entonces es vno como conſentimiento y aprouacion, con que como enmudecido demonio, ò miniſtro ſuyo, tambien le diſfama y quita la honra. Demonios mudos ſon los abogados en cauſas de pobres, no fauoreciendolos, ni hablando por ellos, ſiendo aſsi, que ſi mas no, no menos, eſtan obligados à ayudarlos, quando no tienen quien lo haga, que los medicos à curarlos eſtando enfermos, como ſean los miſmos, muy habladores en las de los ricos, defendiendo ſus injuſticias, pidiendo muchos plaços, fingiendo te ſtigos, y eſcrituras vltra marinas, para impedir y detener la ſentencia juſta. Y no vale dezir, Noſotros tratamos cauſa juſta, que culpa tenemos, ſi nueſtra parte nos dize vna coſa por otra; y en fin en ſiendo dudoſo lo podemos ayudar; y ſi yo no lo hago, hallara otros ciento: morire de hambre: no ay ganar de comer ſino es aſsi, porque de eſſa manera eſcuſados eſtan los vſureros, rameras, y ſalteadores. pues ſi ellos no lo ſon, no faltaran otros que lo ſean. Los confeſſores tambien ſon demonios mudos; vnos por ſaber poco, otros por ſer negligentes, y no ayudar à los penitentes diſtraydos con preguntas, para declarar ſus culpas, y las circuſtancias dellas. Otros aunque hagan eſto, porque no tratan de mouerſos à dolor, de darles remedios y conſejos ſaludables como quiera, que no ſolo ſean juezes, ſino tambien medicos. Otros, porque no aprietan en boluer la fama, en reſtituyr la hazienda, en ſatisfazer las injurias, en deshazer los agrauios, y arrancar de las ocaſiones. De donde viene, que al cabo de muchos años eſtan eſſas coſas por hazer, y que pecando cada dia los penitentes, al cabo del año no ſaben que dezir, eſtan como vnos leños para referir ſus culpas, ſiendo como vn Aguila para el cometerlas: ſaben las vidas de todos los del pueblo, vno por vno, y la ſuya, no llegan ſin examen, à poco mas, ò menos, ſiendo neceſſario lo que confieſſa de ſi el Profeta: *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ*: P Hare, Señor, vn eſpacioſo y menudo examen de mi conciencia, deſde el dia que tuue vſo de razon, para daros particular cuenta de todo, con amargura, y dolor de mi alma. Otros, ya que los han penſado, no tratan de dolerſe dellos, y concebir propoſito de nunca mas, reboluiendo à ſus ſolas los titulos por do merecen los pecados ſer ſobre todas las coſas aborrecidos, y no tratan de confeſſarlos todos, y con la malicia que ſaben auer tenido, ſino dorandolos, y no à confeſſor que los entienda, y de eſpacio, ſino alla al Iueues ſanto por la mañana, quando aya prieſſa, y pueda luego comulgar ſobre ſu año de mala vida; ſiendo de todos eſtos daños cauſa, eſtar los confeſſores mudos, y no dezirles lo que les importa.

* Dexando à parte eſtos, que ſon como pecados de omiſſion en eſta materia digamos la comiſſion que en ella ſe haze, hablando mal, y detrayendo la vida y honra del proximo, y ſuponiendo con los Eſcolaſticos, ſer pecado mortal de ſu genero. El Apoſtol San * Iuan en ſus Reuelaciones nos dexò vn emblema dello, que en parte declara ſu grauedad, por el daño que cauſa en el proximo, diziendo, que vio vna gran multitud de langoſtas:

p *Eſai.* 38. c. 1. Chal. In quo ſeruiã, & retribuam coram eo, propter omnes annos, quos adiecit ſuper vitã meã; & liberauit ab amaritudine animã meã? Pag. Incedã omnibus annis meis cũ amaritudine animę meæ. Var. Meditabor o mult annis meis, de amaritudine hac animi mei.

p Modũ, que fieri debet hæc admonitio recogitatio, docet Aug. inc. Confideret, de pœnitentia, dist. 5. & ſunt ad hoc tex. in c. Ille pœnitentiã, de pœnit d. 3. & in c. Inanis, eadẽ diſt. & in c. Qui admiſſu. 2. eadem diſt.

* Detractio ſecundũ D Tho. & Scholaſticos, eſt alienæ famæ per verba denigratio, de qua videndi ſunt D. Thomas, & illius diſcipuli. 2. 2. q. 73. Soto li. 5. de iuſtitia. q. 10 Adrian. Quodlibet. 1 Caiet. opuſ. 16 & Sũ miſtæ omnes in verb. Detractio Circa detractionis autẽ grauitatem ſunt notabiles text. in iure, in c. Deteriores, 6. q. 1. vbi deteriores dicuntur ijs, qui aduerſus nos armãtur & merito infames, in ca. ſumma iniquitas, in princ. 6. q. 1. vbi detractio ſumma iniquitas dicitur. In ca. Homicidio rũ 1. de pœnitent. diſt. 1. par pœnam ponitur interfectoribꝰ & detractoribus. Quibus autem modis contingat detractio, docet Archid. in d. cap. De deteriores, in princ.

Apoc. 9. b. 7.

Et ſuper capita earum tanquam coronæ ſimiles auro, & facies earum tanquam facies hominum, & habebant capillos ſicut capillos mulierum; & dẽtes earum ſicut Leonũ erant, & habebant loricas ſicut loricas ferreas. Quatro maneras del angoſtas ſe nos deſcubren aqui, que tienen deſtruyda, y aſſolada la tierra. Las primeras tenian ſobre ſus cabeças vnas como coronas de oro. Eſtos ſon todos aquellos que tienen varas, mandos, y oficios Reales en las republicas, que ſo color de que tienen autoridad y comiſſion Real, para hazer lo que deuen, hazen muchas coſas que no deuen, y Dios ſabe lo que con color del ſeruicio de ſu Mageſtad deſtruyen y roban. Eſto es lo que caſi generalmente paſſa; que tambien ay algunos que tienen oficios Reales, que hazen lo que les toca, con mucha fidelidad y limpieza. La ſegunda manera de langoſtas, ſon tanto mas peligroſas, quanto menos conocidas, porque tienen buena aparencia, y maliſſimos hechos: *Facies earum, tanquam facies hominũ:* Tienen roſtros como de hombres, y no ſon ſino langoſtas. Eſtos ſon los hipocritas: vnos hombres doblados, que ſe mueſtran afables, tratables, y amigos, muy hermanos, y muy domeſticos, y todo para engañar, y ſaber por donde podran grangear alguna coſa, que pretenden, y buſcan, aunque ſea à coſta de quien mejor lo merece. La tercera manera de langoſtas dize que *Habebant capillos ſicut capillos mulierum:* Que tenian cabellos como de muger: y porque los cabelles ſon el principal ornato de las mugeres, ſo color de los quales han ellas inuentado los demas exceſſiuos gaſtos y traxes, bien viene que digamos, que la tercera manera de langoſta, que deſtruye y aſſuela, gaſta y conſume los bienes, la ſuſtancia, fuerças, y ſudor de los hombres, y aun los frutos de la tierra, ſon los aderezos y ornatos exceſsiuos de las mugeres y aun de algunos hombres; y no ſe que peores langoſtas, pues las otras quando mucho, hazen que no os aprouecheys vn año de vueſtras heredades, y eſtas hazen de ſola vna vez, que no os aprouecheys dellas en muchos. El quarto genero de langoſtas, dize que tenian los dientes como de Leon. Eſtos ſon los murmuradores, y muy bien figurados eſtan con dientes de leon; porque no ay animal que peores dientes tenga, ni que mejor parta lo que con ellos muerde. Dizen del leon, que dexa tan aſqueroſa la carne, donde el ha pueſto ſus dientes y boca, porque le hiede notablemente, que no ay animal, què deſpues aroſtre à tragarla. Aſsi los murmuradores dexan tan denegrida, y con tan mal olor la fama y honra del que en ſus bocas tomaron, qué no ay deſpues quien arroſtre à mirarlo, ni lo pueda ver, ni tragar, ſegun lo dexaron ſuzio, y pueſto del lodo con ſus hediondas bocas, y peſtiferos dientes. Y aſsi con gran propriedad llamamos à vn corrillo de murmuradores, que el vno es correlatiuo del otro muela; y ellos miſmos ſe precian del nombre, y dizen. Eſtauamos en vna muela diez ò doze, diziendo lo que ſe nos antojaua. El oficio de las muelas es, moler el manjar que entra en la boca, y traerlo en ella de vna parte à otra, y luego yendo molido baxa al eſtomago, y ay ſe haze como leche, y ſe va cõuirtiendo en ſangre, y ſuſtancia, y repartiendo por las venas y miembros,

bros, y finalmente se conuierte en todas las partes del cuerpo que le comio: y assi le haze cabellos, higado y pulmon, manos y pies, y cobra vn ser muy otro del que antes tenia: assi pues vno en boca de los murmuradores, y traventole ellos entre sus muelas, le hazen perder el ser que primero tenia, y le dan el ser y forma que ellos quieren. Tal pone el murmurador al proximo, quando le coge entre sus dientes; quando le toma en la boca; no ay quien le conozca, otro parece del que era antes: tan asqueroso y suzio le dexa. De donde se rastrea algo de la grauedad deste pecado: pues segun dotrina de los Teologos, * la grauedad de la culpa se conoce por el daño que causa. Bien la conocia el Apostol san Pablo, quãdo desengañandonos, dixo, que ni los fornicadores, ni los idolatras, ni los adulteros, ni los seos y torpes nefandos, ni los ladrones, ni los auarientos, ni los embriagos, ni los maldicientes, possee-ran el Reyno de Dios: *Nolite errare, fratres, nec fornicarij, nec idolis seruientes, nec adulteri, nec molles, nec masculorum concubitores, nec fures, nec auari, nec ebriosi, nec maledici, Regnum Dei possidebunt.* q.

Vease, y ponderese mucho con que pecados junta la murmuracion. Es mas graue que el hurto, porque quita la honra, mas preciosa que la hazienda, *Melius est nomen bonum, quam diuitiæ multæ:* r Y en otra parte: *Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit tibi quam mille thesauri pretiosi & magni.* s Algunos aman la hõra mas que la misma vida. Dañadles en ella ò que sensible golpe les sera! No solo es mas graue la murmuracion que el hurto, sino tambien igual con el matar hombres, y aun mayor. San * Agustin lo afirma, pues juzga mas peligrosas, y mayores las heridas de la lengua, que las de la mas aguda espada; *Maiora vulnera facit lingua, quã gladij.* Y da la razõ, *Gladius corpus interficit, animam autem non interficit.* Porque los filos de la espada no alcançan al alma, donde haze su golpe la lengua. Y à esta causa en la Escritura la lengua se compara à la lança; porque con ella se dan lançadas; y à espadas, y à saetas, y à ponçoña. *Filij hominum, dentes eorum arma, & sagittæ, & lingua eorum gladius acutus.* t Y en otra parte: *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum.* v Y no solo mata las almas este vicio, sino tambiẽ muerde los cuerpos: porque las murmuraciones de vnos suelen venir à otros, de ay son los odios, las enemistades, los rencores, las persecuciones, las cuchilladas, las muertes las venganças, y penas de los inocentes.

Susurro & bilinguis maledictus, multos enim turbauit pacẽ habẽtes. * Es luego este vicio grauissimo, por lo que en si tiene, que mata, desfigura, haze desconocer al proximo, daña la fama, casi igual à la vida, por lo que anda vinculado cõ el; destruye las almas con odios, y los cuerpos con venganças, apesta la republica, como dize Chrisostomo; * porque quien tiene siempre en la lengua pecados de otros, que haze sino poner malos exemplos delante y mouer insensiblemente a cosas semejantes, pues se pierde el asco del mãjar, viẽdo q̃ muchos le comen. Mas dize S. * Chrisosto-

* *Docet D. Tho. 1.2. q. 73. ar. 8. & est communis Theologorum doctrina.*

q 1. *Cor. 6 b. 9.* Siria. Ne erraueritis, neque fœdatores, neq; cultores idolorũ, neque adulteri, neq; corruptores neq; qui concũbunt cum masculis, neque auari, neque fures neq; temulẽti, neq. maledici, neq. raptores. regnũ Dei hæreditate accipiẽt Paga. Ne erretis, nec fornicarij, nec cultores simulacrorũ, &c. nec quicõcũbunt cũ masculis, &c nec cõuitiatores, nec rapaces, regnũ Dei hæreditate accipiẽt Vatab. Ne erretis: nec fœdatores, &c.

r *Prou. 22 a. 1.* Vatab. Fama præferenda est magnis opibus.

s *Eccl. 41. b. 15.* Sep. Denomine hoc enim magis permanet tibi, quã mille magni thesauri auri. Vatabl. Ha

te lingua gladius accutus u *Psa.* 139. *a.* 4.
Chald. Exacuit linguá suam sicut serpens.
Idem Vata. Hiero. Exacuerunt linguã suã quasi serpẽs, &c. & superaddit temper. Sep. Sicut ter pentis.

II.
El murmurador no tiene escusa delante de Dios.
x *Eccle.* 28. *c.* 15.
Sep. Sufurronem, & bilinguem maledicere, multos enim pacem habentes perdiderunt.
Complutẽs. Maledicite.
Vatab. Delatorẽ execeris, & vilinguẽ, multos enim pacem habẽtes perdiderunt.
* *Chrysost. to.* 5. *hom.* 3 *ad populũ Antioch. Videatur tota hæc homilia, ibi enim tradit hanc omnẽ doctrinam.*
*Chrysosto *vbi supra.*
Joan. 18. *e.* 26.
* *Luc.* 22. *a.* 4. y *Eccles.* 9. *d.* 25.

me, q̃ buelue à vno tan negligente en mirar sus cosas, quanto le hizo cuydadoso en mirar lasagenas. En saliẽdo el calor por defuera, es necessario desãparar las entrañas; difundiendose à las partes externas, ha de faltar de las internas. Quiẽ se mira à si, halla tãto q̃ mirar, q̃ llorar y q̃ emendar, q̃ le queda poco para los demas, y quien mira à los demas, oluidase, no se mira a si.

Fuera desto, ninguno dado a este vicio, tiene que alegar delãte de Dios; porq̃ no puede dezir, tuuelo en poco, pues tuuo en tanto las faltillas agenas: no puede extenuar sus cosas el que assi encaramo las del proximo: ni puede querer, que cõ el se vse de misericordia auiẽdo el vsado de tãta crueldad cõ su hermano. Mas, es vicio el dela murmuracion, q̃ en si incluye gran menosprecio de Dios. En todos los pecados ay menosprecio de Dios, pero particularmẽte en aquellos que no traẽ cõsigo prouecho alguno, que se hazen como de balde, que ni ay passiõ que les lleue à elios, ni prouecho, ni honra, ni deleyte. Esso es tener à Dios en nada: tales el murmurar y jurar. Si *Pedro negó à Christo, era, que temia su vida; si Iudas le vendiò *miraua por su bolsa, y vales como algo: mas à ti que te va, quãdo murmuras? que ganas? que prouecho sacas? quedignidad aumentas? antes la pierdes, y huyrã todos de ti, como de vna vivora, y te temeran como à vn escorpion. Que esso quisso dezir el Ecclesiastico quando llamò al murmurador terrible, *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* y Tal es, que todos le temen, huyen del, no ay quiẽ les sufra. Es tambien la murmuraciõ señal de reprobacion; *Vir linguosus non dirigetur in terra.* z No tẽgays miedo q̃ tenga buena mãderecha q̃ aporte à saluamẽto, à ei le soltarà aquel Diuino espiritu, q̃ nos lleua à la tierra de la salud, el dara al traues, donde se pierda y anegue. Mirad si es nonada el pecadillo, que os marca por reprouados, y os pronostica vuestra condenacion. Y no solo es tã grande como hemos visto, mas tãbien incurable; q̃. es lo q̃ arriba diximos. Los pecados que solo dañã a su autor, no son malos de curar, con solas las lagrimas, cõfession y penitencia, quedaran sanos; mas libreos Dios de aquellos, que despues de auer hecho todo esto, no aprouecha, sino satisfazeys a la tarte; traen consigo vna obligaciõ, q̃ aunque lloreys lagrimas de sangre, y ayuneys, sino bolueys lo que quitastes, no ay remedio. Y como ay tã poquitos, q̃ lo bueluan cõ las veras q̃ conuiene; assi ay tã poquitos q̃ se remedien. De do viene, que apenas oymos otra cosa, q̃ murmuraciones, y apenas vemos vno que repare las famas quitadas; y assi cõ este solo pecado se van inumerables al infierno; porq̃ inumerables son los que le cometẽ, y aun que le confiessen, no basta esso, sino le suelidan con grandissimas veras, y esto muy poquitos ay que lo hagan. De modo, que el q̃ murmura de balde quiere quedar obligado, ò à perder su honra, desdiciendose de algo, ò à perder de vna vez su alma: que à esso os exponeys, quando soys causa, que la donzella pierda por vuestras murmuraciones el casamiento, y el otro el oficio. Quando esto hazeys, vuestra misma lengua quereys boluer vaso de ponçoña, espada y saeta, cuya herida con tanta dificultad se repara, y muerte contra vos y contra otros.

Ay muchos generos de murmu

Vata. Formidandus est in ciuitate sua vir linguax, y Ad hoc facit tex. Aug. in ca. Nemo peritorũ. 11. q. 3.
z *Psal.* 139 *b.* 12.
Chal. Vir delator lingua triplici, ne quaquã possit dirigi in terra vitæ.
Sept. Super terram.
Chrysos. Nõ stabilietur.
Pag. Nõ firmabitur in terra.
Vatabl. Vir linguax non sit stabilis in terra.
z Multiloquio subditus, qui ex hoc absque præmeditatione loquitur, seipsum inquinare dicitur in. c. Sit rector, paulò ante fin. d. 43

III.
Que facilmẽte murmurã los hombres.

racion

IIII. La mas dañosa murmuracion es la que va con zelo de santidad. a *Eccles.* 10 c.11. Chald. Quando excitantur serpentes leues ad nocendum in mundo, in tacitum tate id fit, etiam nõ est vtilitas viro fraudulenter accusanti, vt narret triplici lingua malum, quoniã in igne gehẽna futurum est vt cremetur. Sep. Si momorderit serpens in non susurro, & nõ est amplius incantanti. Pag. Si mordeat serpens absque susurro, non est vtilis habenti linguam. Hebr. Si mordeat serpens absque incãtatione. b *Hæc verba sunt Bernardi ser. 23 super Cantica, paulo ante med.* b *Mat.* 16. *b.* 13. Siriac. Quid dicũt de me homines, me esse filium hominis? Pagn. Quem me dicũt homines esse, si filiũ hominis? Idem Vatab.

raciones, entre todas, la que va con zelo de santidad es mas dañosa, es vna pestilencia: *Si mordeat serpens in silentio, nihil cõminus habet qui occultè detrahit,* a La serpiente debaxo de la yerua verde da su bocado con sus bueltas y roscas enlaça à otros: assi estos murmuradores con no se que platica. Nolo quisiera dezir, *a mi que me mueue sino su remedio? harto lo he procurado: no aprouecha, miradlo alla, no me metays en esso, quitan la honra al proximo. Y con ser tanto el daño que causa la murmuracion, como queda dicho, esta tan introducida entre los hombres, que a penas han puesto los ojos en la falta del proximo, quando luego hazẽ corrillo y conuersacion della, q̃ no sin mister lo pregunta Christo nuestro Señor. Quien dizen los hombres que soy? *Quẽ dicunt homines esse filiũ hominis.* b Como si dixera, Por quien me tienen los hombres? quien piensan que soy? Que en siendo hõbres no tienen pẽsamiento q̃ no lo digã. Guardeos Dios, q̃ de vos se piense lo que no os passa por el pensamiẽto, que a fe que lo aueys de hallar en la plaça, en pensandolo luego lo dirã. Es enfermedad de gente que sabe poco. *In ore fatuorũ cor illorũ,* dize el Sabio: *Et in corde sapientiũ os illorum.* c El coraçõ trae el necio en la lengua, esto es, apenas lo piensa quando lo dize: pero el sabio la lengua en el coraçon: porque aun quando habla no le descubre: y assi respondio sabia y honradamente, el q̃ dãdole por blãdon q̃ le olia mal la boca, dixo, No os espanteys, q̃ se me hã podrido en ella muchos pensamientos del coraçõ. Pero en este tiempo. *Cogitauerunt & locuti sunt.* d Tã fuera de podrirse, q̃ en cierne lo publican. Y assi se entiende bien aquel lugar de Dauid: *Tota die iustitiã cogitauit lingua tua.* e Todo el dia se le va en pensar ruyndades a tu lengua. Profeta santo no sabeys q̃ el pensar es oficio de la cogitatiua, y no de la lẽgua? Si, pero como vaya tã poco del pensarlo al dezirlo, no parece, sino que la lengua ha hurtado el oficio del pensar. Y assi dize Christo, Quiẽ dizẽ los hõbres q̃ es el hijo del hõbre? es lo mismo q̃, quien piensan q̃ es el hijo del hõbre; q̃ en ellos pensarlo y dezirlo, todo es vno; cõ tanta facilidad publican las faltas del proximo. Y con q̃ auiẽdo de preguntar, ó hazer examen de alguna vida, no la haze Christo de la agena, sino de la propia, ellos venden varato la arrelde de la hõra agena: fiẽdo assi, no son lẽguas las q̃ en esto se exercitã, sino agudas nauajas. *Sicut nauacula acuta, fecisti dolũ.* f No bocas las que en esto se ocupan: *Sepulchrũ patẽs, est guttur eorũ, linguis suis dolose agebãt* g sino sepulcros donde se entierrã los viuos y se desentierrã los muertos: bocas son de infierno, por dõde nunca sale vna verdad. Iuzgalos Señor, *Iudica illos Deus:* h para q̃ castigados cõ la aspereza de tu juyzio, enfrenen sus juyzios temerarios cõtra sus hermanos. Que bien dezia vn hõbre, a no atribuyrse a floxedad, que no leya historias, por no meterse en vidas agenas? y buena es la sentencia de Seneca a Lucilo: *Magna pars vitæ elabitur male agentibus, maxima nihil agẽtibus, tota aliud agẽtibus.* O q̃ vida viuimos, Lucilo varõ virtuoso, q̃ gran parte de ella se llena el vicio, grandissima el ocio, y toda los negocios agenos, y que no nos tocan. Cuyda pues hermano de lo que a tu cuenta esta, mira que no entrar en tu conciencia, es señal que la tienes as-

apud quẽ habetur, Illius hominis? b Hac Christi interrogatione docemur, vt aduertit Origenes, scrutari, qualis sit de nobis opinio vt si mala sit occationes præcidamus si vero bona eius occasiones augeamus: ad quod facit bonus tex. August. adductus in cap Nolo in prin. c. 12. q. 1 c *Eccle.* 21. *d.* 29. Sep. Os autẽ sapientium, cor illorum. Vata. Ab ore stultorũ pendet cor illorũ, ad in cor de sapientiũ os eorum est situm. d *Psal.* 72. *b.* 8 Chal. Lique fiet præ humore, & loquentur. Pag. Dissoluerunt, & locuti sunt. e *Psal.* 51. *a.* 4. Chald. Obmurmuratione cogitabis in corde tuo. Hiero. Insidias cogitat lingua tua. Pag. Contritiones cogitabit lingua tua. Vatab. Corruptelas cogitat lingua tua. f *Psal.*

queroſa y ſucia, y que porque te mueue à aſco, andas por las agenas, haz examen de tus culpas, date el caſtigo que merecen, para que quando Dios quiera ſentenciar tu cauſa, la halle ya caſtigada. Extraordinaria fue la peña que dio el Señor à aquellos hijos de * Aaron, Nadab, y Abiu, por vna coſa al parecer tan ligera, como auer echado en los incenſarios fuego ageno, para incenſar al Señor, pues d ellos miſmos ſalieron vnas llamas infernales, que los abraſaron biuos, y los conſumieron, con ſer hijos del Sumo Sacerdote Aaron. No es otra coſa rigor tan grande, ſino dezirnos, que no conſiente Dios fuego ageno en ſu caſa: Es lo que aca dezimos, à caſa agena ni aun por lumbre. Cuyde cada vno de lo que toca à la ſuya, y à ſu eſtado, que lo demas es morir à manos de eſſas llamas que la lengua enciende, como queda dicho, y no ay agua q̃ la apague, ni de lagrimas, ni de contriciõ, porque es meneſter que ſe ſatiſfaga la parte. Las cauſas deſte vicio ſuelen ſer, odio, embidia, ociſidad, y falta de caridad. Por eſſo dixo el Apoſtol S. Pedro, * q̃ la caridad cubre muchedumbre de pecados, la qual es virtud de la voluntad, que donde eſta, ay todas las faltas ſecubren, y lo feo ſe dora y hermoſea; porque quien feo ama, hermoſo le parece: pero no ay que dudar, ſino q̃ ay ingenios de tal calidad, q̃ ſon eſpeculatiuos, y inquiſitiuos, de ſu naturaleza curioſos en ſaber vidas agenas, y aueriguar haſta las intenciones mas ocultas, y ſacarlas de raſtro por las ſeñales exteriores. Cõtra eſta paſſion es medicina admirable la ſentencia de San Pablo, *Tu quis es qui de alienum ſeruum iudicas? Domino ſuo ſtat aut cadit.* Dala razon para reprimir el impetu de vueſtro curioſo ingenio y temerario juyzio. El juzgar es oficio de Dios, y vos le vſurpays, pues no teneys autoridad para conocer las culpas, ni los quilates dellas. Aduierte pues, hermano, que quando te pones à juzgar à tu proximo, te hazes mas que Rey, y te hazes mas que Dios: el Rey juzga ſus baſſallos no los agenos: Dios juzga à todos, porque todos le ſon ſieruos, *Regi ſeculorum immortali, & inuiſibili.* l Pero tu no puedes cenſurar, ni condenar à tu proximo, porque no es tuyo ſino ageno. Tu quié eres, ò que hazes, que pretẽdes meter hoz en mieſſes agenas, deslindar y apartar terminos agenos, y eſcudriñar conciencias? *Tu quis es?* Que no eres para eſſo tu, de dõde tienes eſſe eſpiritu y brios: *Domino ſuo ſtat aut cadit.* Alla ſe lo aura, hermano, à cuenta ſera de ſu amo, ſi el ſe perdiere, q̃ no à la vueſtra: pues es ſieruo ageno, ſu ſeñor le ſocorrera, *Domino ſuo ſtat,* à el le va en ello, que le coſtò ſu ſangre. No es ligero eſſe delito es crimen *Leſæ Maieſtatis,* vſurpar ſu oficio à Dios. Aun la Mageſtad del Rey terreno ningũ atreuimiento venga con mayor rigor y vos quereys competir con aquel ſoberano Rey, à quien ſe doblan todas las rodillas? *Mihi flectar omne genu.* m

Pondereſe aquella palabra. *Tu quis es?* Tu quié eres? Que poderes y comiſſiones traes para juzgar al proximo? No lo hazes cierto por bueno ſino por malo; q̃ ſi fueras juſto compadecieras te de las faltas de los otros, no las publicaras. *Vera iuſtitia cõpaſſionẽ habet; falſa autem indignationẽ.* Es el hõbre muy juſticiero, es muy rigoroſo para con ſus hermanos, y aſſi no es bueno para juez.

f *Pſ.* 51. *a.* 4 Cha. Lingua tua ſicut nouacula acuta verba facit detractionis. Hier. Quaſi nouacula acuta faciens dolum. Ita Pagn. Vata. Perinde vt nouacula exacuata aberrant.

g *Pſal.* 5. *c.* 11. Chald. Sicut infernus patens guttur eorũ, linguã ſuam leniſicant. Idem Hiero. quoad victima verba. Pag. Lingua tua bláditur. Vatab. Gutur eorũ ſepulchrum apertũ. lingua ſua blandiuntur.

h *Pſal.* 5. *c.* 11. Chal. Condẽna illos, Deꝰ. Pag. Delolare ſe faciens Deus.

* *Senecalib.* 1 *epiſtolarũ, epiſtol.* 1 *ad Lucillũ*

* *Lenit.* 10. *a princ.*

* 1. *Petr.* 4. *b.* 8.

V. Conſideracion para que el hombre ſe reprima, y no juzgue, ni murmure del proximo

i *Rom.* 14. *a.* 4. Siriaca. Tu quis es, qui cõdẽnas ſeruum mutuũ, ſi ſtat, hero ſuo ſtat, ſi cadit hero ſuo cadit.

i Quod ad mala de alijs credenda nõ ſimus præcipites, monemur ijs verbis, ad quod ſunt bonitey. in c. Multi corrigantur, paulò ante finem q. 1. & in c. Deus omnipotens eadem cauſa, & quæſt. & in c. Nullum. 30. q. 5. & in c. corũ. 11. q. 3.

l *1 Tim.* 14. *d.* 14. Siria. Incorruptibili, & inuiſibili.

m *Rom.* 14. *b.* 11. Siriac. Mihi ſe ſe curvabit omne genu. Pag. Mihi ſe ſe flectte. Idem Vata.

VI. No es bueno el hombre para juez del proximo.

juez. Por eſſo queriendo determinar nueſtros juyzios Chriſto primero nos pidio q̃ fueſſemos miſericordioſos: *porque teniendo en el pecho amor y miſericordia, luego dexara de juzgar, y echar la capa ſobre el deſnudo y auergonçado.

*Luc. 6. c. 36.

Tu quis es? Tu quiẽ eres? que ſin temor de Dios, y amor humano, te atreues à juzgar y à deshonrar à tu hermano? Eres injuſto, temerario; eres ciego deſatinado, eres cruel; eres ſin alma, como dize el Apoſtol *Sine affectione abſq; fœdere, ſine miſericordia.* n Y por eſto dixo eſte ſanto Dotor en otra carta, *Fratres, etſi præocupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui ſpirituales eſtis, huiuſmodi inſtruite in ſpiritu lenitatis: cõſiderans te ipſum, ne & tu tenteris.* o Aquella palabra *Præocupatus*, quiere dezir tanto como *Præuentus*: ſi vieres à tu proximo atropellado, engañado, precipitado, y derribado en algun pecado, tu que te precias de eſpiritual, no te enojes, ni azores mas inſtruyele cõ eſpiritu de mãſedũbre, hablale con blandura al coraçon, mueſtrale ſu yerro ſin indignacion, conſiderando, que como aquel fue engañado, y cayo, puedes tu caer mañana, en la tentacion. Todos eſtamos en el coſſo, donde vno cae, y eſtà atropellado aora, y otro de aqui a vn poco. *Vos qui ſpirituales eſtis*: con voſotros hablo juſtos, que viuis conforme a los fueros del eſpiritu, y a voſotros pido que tengays miſericordia del caydo, impelido de la paſſion, conſiderando, que ſoys del miſmo barro, que ſe puede quebrar en voſotros como en los otros. Parece que deuia dezir ſan Pablo, Voſotros carnales y ſenſuales tened laſtima del caydo, pues ſoys flacos, y caeys cada hora: pero no habla cõ eſſos, por que los ſenſuales ſon muy impacientes de culpas agenas, leuantan las haſta el cielo, para que ſe diuulgen por las plaças, y quantos ſon ciegos en el conocimiento de ſus culpas, tanto ſon agiles y deſembueltos en las agenas: no veen la viga grueſſa en ſus ojos, y veen la mota en el de ſus vezinos: eſſos veen, deſdeñan, encartan, y afean pecados, à nadie perdonan, porque no tienen charidad. Quantos adulteros * vendrian con aquella pobre muger hallada en adulterio, que truxeron a Chriſto? Quien eſtaua entre ellos libre de pecado? Ninguno, como ſe vio, en que todos ſe deſparecieron con lo que el Señor les dixo. Por eſſo la deshonran, y traen a tanta publicidad: quieren condenarla en preſencia de Chriſto; pero el manſo Señor, lleno de Eſpiritu ſanto, perdona la pobrecilla muger, que condena ua la malicia de tantos pecadores. Aſſi dezia San Pablo, Voſotros que ſoys gente de eſpiritu, auiſad con cordura y piedad al caydo, dadle la mano, para que ſe leuante con manſedumbre, y con gracia, que los pecadores como tales ſe encruelecen contra el caydo y flaco.

n *Rom. 1. d. 31.* Siriac. Nullũ eſt cerrũ fœdus, nullacharitas, nulla pax, nulla denique miſericordia in eis.

Pag. Alieni à charitatis affectu, fœdifragi, immiſericordes. Idem Vatab.

o *Gal. 6. a. 1.* Siriac. Fratres mei, ſi quis veſtrum &c. erigere eũ in ſpiritu manſueto, & cauete, ne & vos tẽtemini Pag. inſtaura te ejuſmodi ſpiritu manſuetudinis. Idem Vatab. o Allegator locus iſte in c. Põderet. 2. reſponſ. 10. diſt. vbi dicitur, quòd lapſus debet fraterna correptione corripi.

Siendo tan grandes los daños, que el temerario juyzio, y lengua maledica cauſa, dignos ſon del ſeuero caſtigo, con que los amenaza el Señor, * que es ſer medidos con la propria medida que ellos midieron; no con otra mayor, que baſta la miſma: pues juzgarõ, ſerã juzgados: *Iudicium ſine miſericordia illi, qui non fecerit miſericordiam.* p Como eſtuuierõ agenos de toda miſericordia, oluidados del primer cõſejo, * *Eſtote miſericordes.* Fuerõ peſquiſidores, y juezes de reſidẽcia de

Ioan. 8. a. & 3. infra *Matt. 7. a. 2.* p *Iacob. 2. c. 13.* Siria. Iudiciũ enim abſque miſericordia fiet in eum qui non præſtiterit miſericordiam. Pag. Siquidẽ iudiciũ abſq; miſericordia erit ei, &c. Vata. Prima verba vertit cũ Pagn. & vltima cum Siriaca.

p Explicatur locus iſte in iure, de ijs, qui de ſua iuſtitia præſumentes, negant peccantibus miſericordiam, in c. Plerumque §. ijs itaque, verſic. illi enim. 2. q. 7.

VII.

Caſtigo de los murmuradores, que ſeran pagados en la miſma moneda.

*Luc. 6. c. 36.

vidas de otros, y llenaron por punto cruado el examen dellas, de don de resultaron grandes escandalos é infamias, serán punidos con juyzio cabal y cumplido, puro, sin mezcla de misericordia, esto dize de los juezes de residencia de vidas de otros, que quitan la honra, è infaman las mugeres casadas, que son mugeres de bien, y estan en paz con sus maridos, diziendo, Yo la vi hablar con fulano; tal dia la hizo señas; echandolas con esto de sus casas, y haziendo las andar fuera de su regalo y amparo. Quitarles los ojos, sus canas, y el abrigo de sus maridos, es honra y reputacion gran pecado, poner mal la muger con el marido, por el temerario parecer de vuestro juyzio, ocasionando causa que anden los niños llorando, desamparados, sin padre, ni madre: el daño que estos hazen dize el Profeta Micheas en nombre de Dios, *Aperuerunt os suum contra me in opprobrium.* q Quitarles de los niños mi perpetua alabança, llama alabança de Dios la conformidad y vida honesta de los casados. Quitays à los niños de los padres, y de sus padres, es el lugar donde se suele alabar mucho Dios. Es vna alabança à coro de gracias la casa de marido, muger, y hijos, aquella paz y perpetua vnion, aquella es gloria de Dios, donde se alaba; y vosotros la apartays de allí apartando à la que eran para en vno, con vuestras lenguas maldicientes, y quitastes aquella capilla de loores. O quiere dezir, que poniendo lengua en la muger, y haziendo sospechoso al marido, no da aquella alabança à Dios, quando vee sus niños, que solia darle quando con buena fe, y creiendo de su muger buen credito, los tenia a todos juntos à su mesa; y alabaua à Dios de verla cercada dellos. O graue daño, visto muchas vezes en nuestras casas! Que merecen, Señor, los que esto hazen, que caliz sera el suyo? *Surgite & ite, quia non habetis hic requiem; propter immunditiam eius corrumpetur putredine pessima.* r La pena que os dara, es, que vays à cautiuerio duro; que dexeys vuestras casas, los que diuidistes à los que moranan vnanimes en las suyas. Sembrara Dios vuestras casas de sal, pues vosotros con vuestros pecados aueys corrompido, y estragado con vuestras murmuraciones tantas: *Eadem enim mensura qua mensi fueritis, remetietur vobis.* s Desengañese todo hombre; que este pecado se paga de cõtado en esta vida; y por justo juyzio de Dios, aquel viue sin honra, que trata siempre de vidas agenas. No es agenio desto, lo que de Tolomeo Lago se escriue. Este Rey fue hijo por buena dicha y ventura de mucha pobreza y linage escuro, à ser Rey poderoso, vno de los quatro sucessores mas principales de Alexandro. Vna vez quiso motejar de necio à vn Bachiller de Gramatica, que presumia mucho, y a su parecer sabia poco, y para afrentarle, preguntole el Rey, quien auia sido el padre de Pelio, porque esta era cosa que lo sabian los niños. El Bachiller dixo: Yo responderé, si tu primero me dizes, quien fue padre de Lago. Hijo desse Lago era Tolomeo hombre baxissimo. Preguntó esto al Rey, por acordarse de su linaje humilde y pobre. Los que se hallaron allí, indignaron al Rey, y quisieran tener licencia de tomar vengança; pero el discreto Prin-

cipe

q *Mich.* 2. c. 9.

Chal. Ab ipsis filiis eorum tollentes: translata est pro ipsorum, quâ diuisa ut æternum supernum.

Sup. Propter hoc ipsa ablatio filiorum facta est eis in opprobrium, propter quod ipsa ablatio erit eis.

Caiet. A parentibus eorum tollentes: cõtra ordinationem matrimonii, vt sponsi, scilicet eorum maris, infamentur.

Vatab. Ablatis filiis; infames eius honorẽ in multitudine filiorum, in quo præcipue.

r *Mich.* 2. d. 10.

Chal. Surgite, & migrate, siquidem non hæc est terra domus requiei impijs, vt eam polluatis, per diræ agitis, vt eam efficiatis immũdã, contra eam cõlociamini. Sept. Surge, & ambula, quia non est ibi hæc requies: propter immundi tiam cõsumpti estis corruptione.

Pag. Quia nõ est hæc ciuitas requies, & quia est immũda, corrũpet corruptione fortiualde.

Vatab. Non erit hæc requies, eo quod polluta est corrupta que, & sucis nimium intẽtus.

s *Luc.* 6. f. 38.

Siriaca. Qua mensura mensum fiet vobis.

Vatabl. Qua mensura mẽsum fuit dabitur vobis.

t De hoc loco fit mentio in c. Quatuor, & quando, el. 1. circa princ. de accusat. dũ innocẽtius præcipit iudicibus, proprios corrigere errores, Ad ipsum etiam fuit tex. in c. Cum ex eo, de pœnitent. & remiss.

cipe dixo: De xadle, no le hagays mal, que no tiene razon de vengar injuria; quien dio ocasion para que se la hiziessen. Conforme à esto, nadie se quexe de los hombres, si el primero los huuiere hecho daño, que no tiene razon de quexarse, pues el dio la causa, y esta ya dada la sentencia, que no faltara mientras Dios durare; que seremos medidos por la misma medida, que midieremos. Que es lo que sucedio al Senador Publio con el otro Principe: *Quomodo ego te habeam Principem, cum tu non habeas me Senatorem?* El principe no trataua à este Senador con el termino que merecia; y assi atreuiose el a tratar mal al Principe: y como el se fiasse mucho dello dixo el Señador: Si quereys q̃os trate como a Principe, tratad me vos a mi como à Senador: pero si vos me quitays lo que es mio, no os espanteys, que yo me atreua à quitaros lo que en quanto Principe se os deue: porque ninguna cosa se pagatan à punto como la iniuria, aun hecha contra vna mosca. Y es cosa espantosa, quan facil es el hombre en despeñarse y buscar su daño, que con ser tan à punto, y tan cabal el castigo del murmurador, nunca anda, sino descubriendo faltas agenas, y esto con tanta continuacion, tan sin perder punto, que parece verdad lo que dixo el otro Filosofo, que traxamos todos vnas alforjas, vna adelante con las faltas de los proximos, y otra atras, con las nuestras: en aquella delantera miramos de contino, y de alli sacamos, que murmurar dias y noches; que como juzgamos cõ precipitacion y temeridad, tambien *hablamos precipitadamente:* * *In ore stultorum cor illorum.* Porque tenemos el coraçon en la lẽgua, que luego se comunica el pensamiento à la boca, y sale fuera, y como se pensó atreuidamente, tambien se dixo con temeridad, *Dilexisti omnia verba præcipitationis lingua dolosa.* † O lengua maluada, llena de engaños y embustes que amiga eres de hablar arrojadamente! como te despeñas, y lleuas contigo las honras agenas. Lee alli San Hilario. *Verba fluminis fontis*, que el q̃ cae de alto, puede viuir, si da en tierra: pero si cae de vn arbol, y da en el golfo de la mar, se anega sin remedio. O lengua maldita como te atreues a arrojar en el abismo, dedonde no saldras? Tiznas y manchas cõ injusticias inocentes; quiẽ bras lo que nunca se sucleda ni repara: de vn golpe te arrojaste: graues daños hiziste, desonraste justos, desautorizaste Principes, profanaste personas sagradas, escandalizaste muchos que lo creyeron: causaste mil males, impediste mil bienes, condenaste subitamente, y pronunciaste sentencia contra el inmerito auiendo de boluerse todo este daño que hazes, en proprio tuyo. En esto ponia los ojos el santo Rey * David, quando dezia, Quien pondria custodia en mi boca, para que no peque con mi lengua, y ella me condene, pues por justa sentencia condenando al proximo mi lengua, me condena à mi. Assi es verdad, y Teologia del Espiritu santo, y de Christo nuestro Saluador y Redentor: pues el que juzgare, el que criminare, y condenare sera condenado, juzgado, y criminado; y al contrario, el que perdonare con misericordia y llaneza, con humildad y apacibilidad, sera perdonade

* *Eccle.* 21. *d.* 29.

† *Psal.* 51. *a.* 4. Chal. Verba voracitatis. Hier Ad deuoran dum. Aug. Sũmer bonis. Idem Hilar. Interpres pro Coler. Verba glutionis. Parens. Depressionis. Rup. Deuoratiõnis. Idẽ Hebræi. Ysaiæ. Arma loqui quæ à quæ permiẽ afferunt lingua dolosa. Alij: Diligis malum pro bono.

‡ De hoc loco est ex. in c. Nullũ. in fine. q. 5. & in c. Conderet, in prin. 50. d. & in l. & ql. ff. de inter.

* *Hilar. in examinato super 129. ps. 51.*

* *Psal.* 140. *a.* 3.

VIII. No juzgan igualmente los hombres sus culpas, y las agenas. u *Deut.* 25. *c.* 13. Chal. Nõ sit tibi in saccu lo tuo põdus & põdus, ma ius & minus. Sep. Non erit in marsupio tuo pondus, & podus, mag num, & par-num. Pag. Non erit tibi in loculo tuo pondus, maius & mi-nus. Vata. Ne sint tibi in saccu-lo tuo diuer-si lapides, ma gnus scilicet, & paruus. x *Matt.* 15. *a.* 2. Siriaca. Nec abluunt ma-num suã, cum edunt panem Vat. Traditio nem seniorũ non enim a-biuunt manus suas, cũ edunt panem.

co del Señor. *Non habebis in sacculo diuersa pondera maius, & minus.*[u] Prohibia Dios en su ley, q̃ ninguno se atreuiesse à tener dos pesos en su casa, vno para comprar, y otro para vender: vno para si pequeño, y otro para el proximo grande. Esso haze el murmurador, que trata de comprar las vidas agenas, y con vn peso pesa y aquilata sus culpas, y las halla ligeras, y plumas; y con otro põdera las faltillas del proximo, y las halla grauissimas, de plomo. Esso fue lo de los fariseos contra los Apostoles. *Quare discipuli tui trãsgrediuntur traditionem seniorum, non enim lauant manus suas, cũ panẽ manducant.*[x] Porque consentis Señor, que coman vuestros Dicipulos sin lauarse las manos? En vnos pobres, que no tenian que comer, que solian desgranar espigas para sustẽtarse, les parece cauta tan criminal essa, que conuiene yr desde Ierusalẽ los mas principales, sin guardar punto, à hazer vna acusacion publica, como de peruertidores de costumbres establecidas por los Consules, y Senadores de su Monarchia. Si quereys remediar males, no ay otros mayores en vuestra Republica? Quantas tablas deuia de auer de juegos en ella? quantos publicos amancebados, quantos vsureros, que de malos tratos? No veys que se vende el Pontificado, que se profanan los templos, cõ hazellos plaça, que se roban los padres à los hijos con no se que color y aparencia, y que todo esto se halla, aun en vosotros, que hazeys la acusacion? pues como passays por esto, y reparays en que los otros pobres no se lauan las manos para comer? Es que no tienen los hombres igual peso para sus faltas y las del proximo: ò es que aquello esta ua en gente pobre, y lo otro en gente rica y poderosa: y acostumbra el gouierno humano, dissimular con los ricos, aunque sean mayores sus exorbitancias, y encruelecerse con los pequeñitos, aunque sean menores sus males: porque las acusaciones, penas y leyes de los hombres, exercitan sus azeros, en los que estan desnudos de fauor, y pierden sus filos, donde ay tantica malla de ayuda, y riqueza. Es lo que dezia Solon, *que las leyes eran telas de arañas: *Si in eam inciderit quid debile, retinetur; graue autem pertransit tela rescissa,* En que el flaco y de poca fuerça queda preso, mas el fuerte, el poderoso rompiẽdola, passa libre. Y primero que Solon, el Ecclesiastico: *Diues iniuste egit & fremet pauper autem læsus tacebit.*[y] A mundo que trocado que andas, q̃ en ti si vno es rico, hará exorbitancias, y saldrase con ellas, no aura quien le toque, antes sera necessario acallalle à el, para q̃ se amanse; y en ti si vno es pobre, Llenarle han la capa sin mucha razon, y tendra por bien callar y sufrir. Y à las leyes y justicias se han buelto redes y lazos de pajaros, en quien solo quedan presos los animales endebles, y poco fuertes, por que los mayores y poderosos rompen la malla, y quiebran los lazos. No es nueuo, no echar de ver los malos la viga en la propria conciencia, y descubrir la motica en la del otro: porque esta diferencia ay del que esta à lo claro al que està en lo escuro, que el que esta en lo claro, no echa de ver al que esta en lo escuro, y este notarà muy por menudo quanto en si tiene el que esta à lo claro. Los buenos, en fin como hijos de Israel viuen en luz, no notan à los Gitanos;

IX. Poca fuerça de las leyes humanas con tra los ricos

**Notanda sentẽtia Solon. circa leges humanas: refert ipsam Diogenes Laertiur de vita & mor. Philosoph.*

y *Eccle.* 13. *a.* 4. Sept. Et ipse fremuit: pauper læsus est, & ipse orabit Complutens. Et ipsum orabunt: pauper læsus est, & ei præterea cõminabuntur. Pag. Agit, & fremebit: pauper, &c. Vata. Si diues fecit iniuriã illi supplicandum est ipsi: si vero pauper intulit iniuriam, minas protinus audiet.

los

los malos eſtan en tinieblas, y aſſi ſe deſcubren luego las faltas agenas. Gracioſa es la hablilla del otro, que dezia, auer en cierta parte vna gente, que tenia ojos poſtizos, como ay algunas perſonas, que tienen dientes poſtizos, que ſe ponen y quitan, quando quieren: de modo que como agora los de corta viſta que vſan de antojos, quando les parece ſe los ponen, quando no, los guardan en la caxa; aſſi dize, que auia cierta gente de oficio infame, que eran bruxas, y ſe dezia tener ojos poſtizos: quando ſalian de ſus caſas, ſe los ponian, mirando todo lo que paſſaua en las plazas, audiencias, y calles, y en los rincones de todo el pueblo; y quando boluian à ſu propria caſa, luego ſe los quitauan, y eſtauanſe à ciegas hilando tratando de lo que auian viſto. Queria ſignificar por eſto, quanto ſe vſa en el mundo ojos poſtizos, para las coſas agenas y eſtrañas, muy pueſtos y claros; de linze, que veran vna motilla, vn ſi no; para las coſas de ſu propia caſa quitanſe, eſtan en la caxa, no veran ſus males por grandes que ſean.

Eſſo de ſacar faltas en publica almoneda, echarlas de ver, y hablar dellas, ſin conocer ni deſcubrir las ſuyas, ſiendo las propias, y aun mayores; puntualmente es lo que le paſſo à Dauid, en el tiempo que cometio aquella deſgracia cõ Berſabe: dizele vn predicador ſuyo. * Natan: Señor, ſepa vueſtra Mageſtad que vn grande mal ha paſſado aqui cerca de la corte en vna aldea. Auia alli dos hombres, el vno rico de poſſeſſiones, rebaños y heredamientos: y el otro tan pobre, que no tenia ſino vna pobre ouejuela, la qual criana con los mendruguillos de ſu meſa, entreteniendoſe con ella, haziendo cuenta, que con eſſo tenia hazienda, guſto, caſa, y hijos. Vinole al rico vn hueſped, tuuo neceſſidad de matar algo que darle à comer; perdona à todos los corderos y cabritos de ſus hatos, à todas las terneras y pauos de ſus poſſeſſiones, à todas las aues y volaterias de ſus corrales, y haze que le quitẽ al pobre ſu ouejuela, y que ſe la traygan para regalar con ella à ſi y à ſu combidado. Dize Dauid colerico: Como, que ha auido hõbre que haga eſſo? Por mi corona Real, que merecia la muerte; mas pague al quatrotanto el traydor luego al momento. Como Dauid, echays de ver, y acriminays tanto quitar vna oueja vn vezino à otro, y no ſentis vos auer quitado al pobre de Vrias ſu muger? Dezis que merece la muerte quien robò tan ſin cauſa, en tanta abundancia vna res baxa; vos que teneys el mundo de bienes y regalos con que ſuſtentaros, no os contentays, ſino que tan contra razon rompiendo las paredes, buſcays fruta agena, que mereceys? Quitar el cõtento y hazienda, à quien no haze mal, os parece tan gran mal, que ſentenciays con las ſetenas; quitar el contento, la muger, la hazienda, la honra, y la vida à quien os ſirue tan fielmente, que merecia? Pero que mucho pue no viera ſu yerro, quien creyò que la ouejuela beuia en la taça del labrador, y dormia en ſu cama? No echa de ver los grandes defetos en ſi, y ſube haſta las nubes, y encarama las faltas agenas, y ſus flaquezas; que es muy proprio de pecadores diſminuyr y apocar ſus proprias culpas, y ſubir de punto las agenas; ſer

* 2. Re. 12. à princ.

verdu-

verdugos crueles y sanguientos para los proximos, y madres tiernas y piadosas para consigo: *Obscurentur oculi eorum ne videant: Et dorsum eorũ semper incurua.*[z] Que buena suplicacion; Señor, ciegales tu los ojos para que no vean los defetos agenos: doblales la ceruiz, para que no se anden mirando siempre las vidas agenas. Si se mirassen a si, no acriminarian tanto lo poco que veen en los otros. Estaua la Madalena llorando y gimiendo con vna profunda humildad, derribada, dádo muestras de la mudança de su coraçon, * y en nada destas virtudes pone el Fariseo los ojos, sino en los defetos de su vida passada. Ciego, como no ves su penitencia, sus lagrimas, ni su amor? Porq̃ esta es la costumbre de los que estã en la obscuridad de sus culpas, que desto no ay mas razon.

Mas, son los murmeradores gente que anda sembrando mal entre vnos y otros, oficio proprio del demonio. Qual era el oficio del demonio cõ Iob? A Dios dezille mal de Iob; Andad Señor, que os sirue por su interes, dadme que no os huuiesse menester, que à las barbas os saltaria. A Iob dezille mal de Dios; Mira como te trata acabo de tantos seruicios, y buenas obras? Este sembrar rencillas, oficio Satanico es: y esso hazen los murmuradores. Murmuradores tragineros, que van à Valencia, que siempre han menester carga, para sacar carga; si quieren sacar cidras, limones, naranjas cera blanca, y confitura han de lleuar trigo, cenada, y paño: que os traygo agrura de Valencia: y que leuastes de castilla? Pan y carnero. En viniendo à vos vn murmurador con la vida del otro; mirad que mete carga, para sacar carga; por esso cerradle la puerta con dezir, Como murmuras del otro con migo: murmuras de mi con el otro. No se vsa en Egypto sino que quien sacare trigo, trayga dineros: si me traes alguna falta del proximo, lleuaras de camino alguna mia, que reyr con el otro: por esso auisaua Salomon: *Sepi aures tuas spinis, linguam nequã noli audire, & ori tuo facito ostia.*[a] El hortelano, para que los animales ni los hõbres no le malogren la hortaliza, haze vnos grandes vallados de cãbroneras; y assi dize el Ecclesiastico, Si tu quieres que no se malogre el fruto de tu alma, haz vn vallado à tus orejas; no oygas murmuraciones, que vendras tu à dezillas, y assi destruyran tu alma, *Et ori tuo facito hostia.* Y à la boca pondras vna puerta, porque de lo contrario se siguen grandes daños. Y assi tratando Salomon del hombre necio, que no considera el daño que suelen hazer las palabras, dize: *Et qui stultus apparuerit, post quam eleuatus est in sublime, si intellexisset, ori suo imposuisset manum.*[b] Si entendiesse el necio, quãto pesaua vna mala palabra, antes de hablarla, se daria vn pũto en la boca. Y aduiertase lo q̃ dixo Salomõ en este mismo lugar, *Qui fortiter premit vbera ad elicendũ lac, exprimit butyrũ: & qui vehementer emunxit, elicit sanguinẽ.*[c] Quiere dezir q̃ vos q̃ dezis palabras buenas, sacays mas bien del que pensays, sacays manteca, cõ que ablandays los coraçones, y aun al mismo Dios; pero si hablays mal y quereys quitar la honra, sacays sangre. Pues si cõ las palabras vnas vezes se saca manteca y otras sangre, y se haze este trueco por hablar bien ó mal, mejor es hablar bien de todos. Principalmente que

X. Consideracion para no dar oydo à los murmuradores.

z *Psal.* 68. c. 24. Chal. Obtenebrẽtur oculi eorum, ne videant, & lumbos eorum cõtinuè fac nutare. Hier. Tenebrentur oculi, &c. Pagn. Obscurabuntur oculi, &c. & lũbos eorum semper natare facies. Vata. Obtenebrentur oculi eorum ne videant, & lũbos eorũ fac semper labascere. z Huius loci meminit textus in c. Ideo prohibetur. § Vtraque, d. 37. dum dicitur, quod imperitia Sacerdotibus semper debet esse aduersa. ne propter eorũ ignorantiã dũ alijs ducatũ præstare incipient, ambo in foueam cadant.

* *Luc. 7. f. 37. & infra.*

a *Eccl.* 28. d. 28. Septu. Sepi possessionẽ tuam spinis, & argentum tuum, & aurum obliga: & verbis tuis fac iugum, & stateram: & ori tuo fac ostium, & vectem. Vata. Spinis circũsepias possessionẽ tuam, id est, ori tuo vallum opponas & obices, obliga argentum & aurũ tuũ, hoc est fermonibus tuis superimmanare, limũ que adhibe, & frenos redos ori tuo.

XI. No alcança perfato essado de virtudes el que no refrena su lẽgua.

b *Pro.* 30. d. 32. Chald. Ne te extollas, ne sis insipiens, neque extendas manus tuas ad os tuum. Græca interpret. Si immisseris te in letitiã, & extẽderis manũ tuam cõ pugna, in honoraberis. Pag. Si stulte egisti, cum te efferes, si iniquè cogitasti, manum ad os pone.

c *Prou.* 30. d. 33. Chald. Qui exprimit lac elicit butyrum: & de expressione fortis exit sanguis.

con esto se alcança el punto de la perfecion, y si esto falta, no ay pensar que queda la virtud en la perfecion que puede y deue tener.

Alabase la Esposa las manos, y dize, *Manus meæ distillauerũt myrrham.*[d] Bien se yo Esposo mio, que gustays de penitẽcia; pues mis manos estan destilando mirra, que son obras de penitẽcia. Como el arbol (el pino digamos) con el calor del Sol destila resina; assi el calor del amor que os tengo, me ha hecho destilar obras de virtud. Mucho, dize el Esposo, os alabays de las obras de penitẽcia, y de las manos: hablad Esposa, oyga yo vuestras palabras que hasta auerlas oydo aun no estare contẽto y satisfecho. Habló la Esposa, y tambien, que le dixo el Esposo, Aora digo, que os alabays con razon: *Mel, & lac sub lingua tua.*[e] O que dulçura de palacras! vna que hablays es dulce como la misma miel batida cõ leche. Notese, que miel y leche significan la gloria; porque como aquestas dos cosas se alcançan con trabajo, assi la gloria. Pues quiere dezir todas vuestras palabras son celestiales, y mas *sub lingua tua*, debaxo de la lẽgua. Hablays con moderacion, y no mas de lo que es menester: y assi despues de los trabajos de las manos, aueys venido a alcançar la perfecion por la compostura y moderacion de vuestras palabras. A este intento es el desengaño de Santiago Apostol, *Si quis putat se religiosum esse, non refrænãs linguam suam sed seducens cor suum huius vana est religio,*[f] El que presume de religioso y zelador de la hõra de Dios, y no refrena su lengua, sepa que perdio el trabajo. Señor, leuantome à Maytines, ayuno y disciplinome; dira el religioso en su clausura; mas el Prelado es mal acondicionado. Pues põgase del lodo el y sus diciplinas: no digo q̃ es malo y pecador, sino q̃ si no refrenare la lengua, no es perfeto religioso. Ved lo que le sucedio à Maria hermana de Moysen; y era santa, con quien Dios hablaua. Dio en murmurar de su hermano Moysen, que se auia casado cõ vna muger negra; Dios enojado de aquello, cubrela de lepra, despues de auerla dado vna muy buena reprehension, y quando la vido Aarõ de aquella manera, dixole à su hermano Moysen, Pecado ha contra vos; perdonad à mi hermana, rogad à Dios la perdone y sane. *Ne fiat hæc quasi mortua, & vt abortiuum quod proijcitur de vulua matris suæ,*[g] El buelue se a Dios, y dizele. Sanadla Señor, os suplico, no permitays que padezca este aborto, ò mouido. Que quiere dezir aborto, ó mouido, siẽdo como era la enfermedad de lepra? Entendamos esto. Concibe la muger, y hazese preñada: sucediole vna desgracia, viene a mouer la criatura, y assi no pudo llegar à la perfecion que auia de tener, si no la mouiera su madre. Dize pues Moysen, Quitadle, Señor, este aborto, que le sucedio por auer murmurado, yo la vi q̃ yua creciendo en virtudes, que profetizaua con particular gracia vuestra: cayò en esta desgracia de murmurar, y ha quedado como vn aborto, que no llega al estado perfecto. De manera, que este es el efeto de la mala lengua, que haze abortar las virtudes, y no se logran con ella. Pues assi el religioso que se diciplinare, no piense que por esso es perfeto, por que *Non refrænans linguam suam, huius vana est religio.* Aquellos tiene Dios por santos que han

llega-

Græca interpret. Mulcelac, & erit butyrum: si autem expresseris nares, exibit sanguis. Idẽ Hebræi. Pagn. Emulsor lactis elicit butyrũ, & emunctor naris elicit sanguinem. Vatab. Lac si premas, butyrum exit, quinares emunxit, sanguinẽ elicit.

d. *Cant.* 5 *b.* 5. Sep Stillauerunt. Idem Pag. & Vatab.

Cant. 4 [illegible] Chald. Lingua tua est [illegible] & laudes eorum [illegible] & mel [illegible] tua. Vata. Et mel & lac sub lingua tua. *Hier. in ca.* 20.

Siria. Quod si quis existimet se seruire, religiosum, & non continear linguam suam, sed seducat in suo rore cor suum, istius vana est obsequium. Pag. Si quis videtur se religiosus esse inter vos, qui non frænat linguam suã, sed seducit cor suum, huius, &c. Idem Vatab. Apud quem habetur, Sed aberrare finit cor suum huius, &c.

g *Num.* 12 *c.* 12. Chal. Ne obsecro separetur hæc a nobis, quia soror nostra est, ora obsecro super carnem ulcerosã hãc quę est in ea, vt sanetur Sept. Ne fiat tãquã æquale morti, vt abortus electus de vulua matris: & comedit dimidium carniũ eius. Pag. Ne quæso fiat sicut mortuus, qui dum egreditur ex vtero matris suæ, cõsumitur dimidium carnis eius. Vata. Quæso ne ista fiat quasi mortuum, quod egreditur ex vtero matris suæ, & cuius caro ferè cõsumpta est.

llegado à tener palabras de leche y miel, que son del cielo. S. *Gregorio Nyseno sobre el lugar de los Cantares, *Dentes tui sicut greges tonsarum, & labia tua sicut vitta coccinea.* h Tus dientes Esposa son como manadas de ouejas, y tus labios como venda de grana; de que queda arriba dicho en otro pensamiento; pregunta, porque alaba primero los dientes, y despues los labios? Y responde, Porque los dientes ayudan à hablar y à sustẽtar, los labios no ayudan à sustentar. Pues que quiere dezir? que las palabras de sustento, essas son las q̃ quiere Dios y por esso no alabò primero los labios, porque palabras que no dan sustento, no valen nada; las de los dientes son palabras de vida, y assi le dize San Pedro à Christo, *Verba vitæ æternæ habes.* i Y el que fuere de buena lẽgua, enamorarà à Dios: pero el que tuuiere malas palabras, no quedara sin castigo. Algo desta verdad queda ya dicho atras, y el mismo Dotor* Nyseno la enseña, explicando aquellas palabras de Dauid, *Vir linguosus non dirigetur in terra:* l El hombre de muchas lenguas no ha de hallar camino derecho, cogerlo han al tiempo de la muerte de sobresalto, y no podra hablar palabra. Que esso quiere dezir: *Vir linguosus non dirigetur in terra,* no se enderezara, no boluera sobre si en la tierra, porque à tiempo vendra q̃ le falte para ello. No dezis, aca vn hõbre adinerado? pues assi al que tiene muchas lenguas, le llama la Escritura: *Vir linguosus,* hombre lenguaz. Como, ay hombre de muchas lenguas? Si: entrad en la casa de los malos, y vereys plaga de ranas, como en casa de Faraon, multitud de lenguas que dizen sus abominaciones, y torpezas; En las paredes ranas, porque en los quadros vereys pintados à Piramo y Tisbe, que dizen su deshonestidad: las camas llenas de brocados, son ranas que estan diziẽdo su vanidad; los manjares, y los vestidos vozean sus logros: y no solo esto, sino que en las Iglesias hazen señas con las manos, guiñan con los ojos, tocan con los pies, y dan de codo. O desdichados de vosotros, que todos soys lenguas; tus paredes, tu cama, tu mesa, tus manos y pies: y pues q̃ soys habladores, *Virum iniustum mala capient in interitu,* *cogereys de lo que sembrastes; y pues la sementera fue murmuracion, mentiras, falsos testimonios; cogereys espinas de remordimientos, y de obligacion à restituyr la honra à vuestros proximos, porque al tiẽpo de la muerte os ha de faltar la lengua, y escapareys con essa ganancia. Y pues tanto daño haze el hablar, vistase el hombre del espiritu de Dauid, y eche puertas a su boca.

Concluyamos esta parte con vn abiso del Sabio; *Verba prudentium statera põderabũtur.* m Las palabras del Sabio estan pesadas en balanza. Considerad el peso que tiene vna palabra, y conforme tuuiere el peso, assi se incline la lengua. Esso deue hazer el discreto, mirar primero que hable, lo que pone en el peso, y assi no errara. Los antiguos nos enseñaron, como auiamos de pesar las palabras antes q̃ las hablaramos, y pintaron vn peso con dos balanças, y en la vna pusieron vna sierpe, y en la otra vn perro. La sierpe significa la sagazidad y sabiduria: y assi quiere dezir esta hieroglifica, que primero que como perro muerdas la fama de la otra, primero que hables pa-

labra,

*Gre. Nyss super 4 Cãtic.

h Cant. 4. a. 2. & 3. Sept. Funiculus coccineus labia tua. Pag. Sicut filium coccineum labia tua. Vata. Labia tua similia sunt filo coccineo.

i Ioan. 6. g. 69.

i Huius loci meminit textus in capit. Quædignior paulo post princip. 24. q. 1. & in c. Fortè, paulò post princ. de conicera. dist. 2.

*Gre. Nyss. super Psal. 139.

l Psal. 139. b. 12. Chaldai. Vir delator. Vata. Vir linguax.

* Psal. 139. b. 12.

m Eccl. 21. d. 28. Vatab. Sapiẽtes autẽ quæ dicunt statera ponderãt.

XII. Pesense las palabras primero que se digan.

palabra, es menester que seas serpiente, que tengas discrecion, q̃ consideres y peses tus palabras, que si las consideras, moderanse, no morderá el perro. Arrojanse los malos sin consideracion, sueltan el perro de la mala lengua, y muerde la vida y honra del proximo, y aun el alma. De donde vino Laban à hablar tã mal de *Iacob su yerno, y dezirle tantas afrẽtas, como llamalle ladron, y desbalijalle el hato en vn monte diziendo, que le lleuaua sus dioses? De no tener discrecion para considerar, que quien con tanta fidelidad le auia seruido tantos años, no se auia de poner à lleuarle los Idolos: no tuuo ojos de serpiente. De aqui vino el Sacerdote à murmurar de Ana, *que estaua orãdo, y dezille que estaua hecha mosto, de faltalle prudencia para considerar que era vna santa, y que lagrimas en presencia de Dios, no son de parra. De aqui vino la guarda à dezir contra el otro Profeta, porq̃ le vio salirse à passear, que se passaua al vando de los Assirios. Mientes como traydor, que no auia de dexar el santo Profeta su gẽte, por seguir los que la perseguian. De aqui vinieron los de Ierusalen à dezir, burlando de los Apostoles, quãdo en la venida del Espiritu santo hablauan en todas lenguas: *Quia musto pleni sunt isti*, u que el buen vino los traya alegres. De aqui vinieron à dezir los otros barbaros, que San Pablo era homicida, porque se le assio la vivora del dedo, y no era sino que les faltaua a ellos la prudencia de la serpiente. Y de aqui nacen los daños todos de cuerpo y alma, de no mirar con caridad y prudencia la vida del proximo y de no juzgar el hombre al proximo como desea ser juzgado. Enfrene el hombre su lengua, sino quiere que Dios le enfrene, *In chamo, & fræno maxillas eorũ constringe, qui non approximant ad te.* o Pedia Dauid à Dios q̃ enfrenasse estas bestias desbocadas de los murmuradores, y las bañasse los dientes cõ sangre de penas y trabajos, para q̃ se detuuiessen con ellos, y no atropellassen la honra y la vida de los justos.

Prosigueſe el pecado de palabra, explicando el ſegundo en orden deſtas culpas, que ſon los juyzios temerarios. Diſc. 11. Part. 11.

DE todo lo dicho se colige, que siendo como es la lengua del malo tan aturdida y desenfrenada, que antes que pidese la falta del proximo, la publica, haze, y dize millares de juyzios temerarios: porque son vezinos, y viuen de vnas puertas adentro, murmurador y juez temerario: deuiendo ser assi, que se ha de ver y tocar cõ las manos, y se ha de presumir, que estas se engañan, que el proximo no peca, ni ofende. Por esso quando vinieron los Discipulos de san Iuan, à pregũtar a Christo, si era el el Messias, y saberlo de su boca, (porque sino es Dios el Maestro, no se aprende biẽ leccion del cielo) les Respondio el Señor, *Renunciate Ioanni, quæ audistis, & vidistis.* a Dezid lo que oystes y vistes. Dos sentidos juntos pide Christo, para certificarnos de vna cosa, y para que la digamos; que son vista y oydo. No le digays à Ioan solamente lo que vistes sino tãbiẽ lo que oystes. Si estos dos sentidos se requieren para dezir de

*Geneſ. 31. d. 30. & ſequentibus.
*1. Reg. 1. c. 12.
n Act. 2. b. 13.
Siria. Iſti muſtũ biberũt, & inebriati ſunt.
* Act. 28. d. princ.
o Pſal. 31. d. 9.
Chal. In chamo, & fræno eorum, vt cõſtringãtur ſimul, ne accedant ad te.
Hieron. Qui non accedũt ad te.
Sep. Qui non appropinquant ad te.
Pag. Chamo, & fræno os eius obtura, ne approprinquet tibi.
o Caſiodorus hanc ſententiã explicans dicit, quod ſicut animalia, quæ a recta via aberrant, frænis & flagellis ad ipſam reducuntur: ita homines a debito modo viuendi recedentes, non ſunt ſua deprauata voluntati relinquendi, ſed ſuperiorũ puniti onibus, reducẽdi: ad quod eſt bonus tex. Aug. in c. diſplicet. Poſt. Quod idem probatur in cap. Quando vult Deus, in c. Qui peccat, in c. Non inuenitur, in c. Si Eccleſia in c. Quis nõ poteſt, in ca. Quid crudele, & in c. Ea vindicta, ead. cauſ. & queſt. Iudicium temerariũ, de quo in præſẽti, eſt, ſecundum Theologos, ſimilis ſententia de alteriꝰ malitia; ex leuibus indicijs procedens: ho. autem amor: tale, vel veniale peccatũ ſit, attẽditur ſecundũ grauitatem, vel leuitatẽ materiæ circa quam de proximo iudicamus, vnde ex genere ſuo debet cenſeri peccatum mortale, de quo legendi ſunt Aug. to. 4. libr. 2. de ſerm. Domini in monte, Chryſoſ. to. 1. hom. 30. ſuper Gen. Diſcipuli diui Thomæ cum ipſo. 2, 2. q. 60 ar. 3. Sotus li. 3. de iuſt. & iur. q. 4. ar. 3. & Sun miſtæ in verbo, Iudicium temerariũ, & Suſpicio.
a Matt. 11. a. 4.
Siria Renunciate ipſi Ioa

chanon ea, quæ audistis & vidistis.

I. Gran certificacion se requiere para dezir faltas del proximo

otro aun sus obras buenas, quales eran los milagros de Christo, que sera para dezir de las malas? No basta para testificacion la de todos los cinco sentidos, porque todos jũtos padecen mil engaños, la vista se engaña en el arco del cielo, juzgareys que son colores, verde, colorado, azul, y amarillo, y la buena Filosofia dize, que no son colores verdaderos, que, se engaña la vista, como se engañò la de Iudas. El* Patriarca con su nuera Tamar, no la conocio. Engañose el oydo de Tobias,* quando oyò balar el cabrito en su casa, sospechando que era hurtado: y el tacto de Isaac en la ropa de Iacob,* desconociendole. Tambien padece engaño el gusto y el olfato, pues cada dia se engañan en el Sacramento del altar, que jurarà, q̃ come y huele pan, y beue vino, y no es sino cuerpo y sangre de Dios: pues si tãpoco ay q̃ fiar de todos estos juntos, quanto menos de cada vno de por si? Y vease de aqui quã mal hazeys en cõtar el mal de vuestro proximo, porque solo le aueys visto, ò oydo, ò por lo q̃ vuestra imaginacion os haze imaginar del, afirmando vuestros zelos, ò vuestro miedo, o vuestra sospecha, que es lo mas ordinario en los hõbres. Andauã los Apostoles *laborãtes in remigando*,[b] las olas leuantadas, el mar hinchado, el viẽto contrario; viene Christo de lastima à remediarlos à media noche sobre las aguas, dã vozes, q̃ era fantasma, *Existimabant se phãtasma videre*.[c] Mirad q̃ es Christo. Esso no, no veys q̃ viene à media noche, y sobre las aguas, que se puede presumir, sino q̃ es alguna estantigua. Si esto juzgan de Christo, q̃ sera de vos, y de mi? El miedo que tienen, los haze q̃ se les antoje, q̃ es lo que temen. O que mala cuẽta es essa, y como los siervos de nuestro Dios deuẽ remirarse mas que esso, en lo que sospechã y dizen. Los animales que vio San Iuan delãte del trono de Dios,* *Intus plena sunt oculis*. Estauan llenos de ojos, como el fabuloso Argos, todo es ojos, ojos en la frente, ojos en las manos, ojos en la lengua, ojos en la imaginacion, todo remirado, porque en nada os engañeys, que no ay mayor necedad que yros al infierno por el pecado, o por la virtud del otro, y no imaginays que es vicio. Por esso manda Christo à los discipulos de San Iuan, q̃ en el dezir bien se certifiquen de lo que vieré y oyeren. Esso es lo del otro Filosofo antiguo llamado Tales Milesio, Maestro que fue del gran Anaximandro entre los Griegos el primer inuentor dela Geometria: este dixo augudissimamente, q̃ essa diferencia ay de la mentira à la verdad, que ay de las orejas à los ojos. Los de Creta, que agora llamamos Candia, refiere Estrabon, q̃ tenian sobre vn trono poderoso vna estatua del Dios Iupiter, sin orejas, y con ojos, y que con estas faciones le pintauan siempre. Admirable geroglifica es esta: y cõ lo q̃ se haze mas rara y peregrina, es con q̃ esta pintada en dos partes de la diuina Escritura, en aq̃l prodigioso animal de quatro rostros q̃ vió Ezechiel, q̃ tãbien estaua, *Totũ corpus plenũ oculis*.[d] Y no nos dize que teniã orejas, y en los otros quatro animales que vio S. Iuã, de que agora deziamos, que *Intuus plena sunt oculis*, no tenian orejas, y con ojos no puede dexar de espantarme mucho, q̃ Dios se pinte todo lleno de ojos, y sin orejas es por ventura, porque Dios no tiene orejas para oyr? Esso querria el blasfemo; para que no

* *Genes.* 38. *d.* 15.

* *Tob.* 2. *d.* 21.

* *Gen.* 27. *c.* 23.

b *Marc.* 6. *f.* 48. Siria. Vexatos, dum sulcarent mare.

c *Marc.* 6. *f* 49. Siria. Et reputarẽtur apud se, visionem esse falacem. Pag. Putauerunt spectum esse.

* *Apoc.* 4 *c.* 8.

d *Ezech.* 1. *d.* 18. Chal. Et dorsa eorũ plena erant oculis per circuitũ. Iedem Sept. apud quos habetur, In circuitu. Idem Pagn. Vatab. Cantique earum pleni erant oculis per circuitum quadraturæ.

ovesse

oyeſſe tus blasfemias, eſſo querria el de la boca aſqueroſa, que la trae hecha vn cenagal de aſqueroſas y feas palabras; y el tyrano que con la fuerça de ſu ſinrazon aflige al q̃ poco puede, para que Dios no oyeſſe la ſangre del juſto Abel, ni los gritos que da pidiendo vengãça contra el. Deſengañeſe pues cada vno, que orejas tiene Dios: *Qui plantauit aurem non audiet.*[c] El que hizo orejas, dize Dauid ſe auia de quedar ſin ellas, deſorejado: oyendo eſta tu mofa, tu riſa, tu desienguamiento, el llanto del pobre que afliges, las quexas de las deſdichadas viudas y donzellas q̃ burlaſte, y el ſentimiento de la caſada que infamaſte. Pues porque ſe pinta lleno de ojos, y falto de orejas? Es lo que yua diziendo, para enſeñarnos, que no hemos de hazer caſo de lo que los oydos oyen, ſino de lo que los ojos veen, y aun eſtos ſe pueden engañar. Quien viera à la muger * de Putifar llorando y deſmelenada, las tocas rotas, torciendoſe las manos, y aſsi de la capa de Ioſeph, quexandoſe del, diziendo que la auia querido forçar, y el ſanto huyendo; que pẽſara, ſino que lo tuuiera á el por aleuoſo? Quien viera a Suſana en vn jardin, * bañandoſe en vna fuente, y que los juezes del Reyno afirmauan que era deshoneſta; creyeralos, y eran ellos vnos traydores, y ella vna ſanta. Pueden ſe engañar los ojos, y aſsi para dezir vna coſa, no aueys de contentaros con verla por vueſtros ojos; aueys de tener, *Totum corpus plenum oculis*, Todo el cuerpo lleno de ojos; ha de ſer muy cierta para dezirla, y aun eſtonces no ſe ha de dezir.

Con ſer tãta la verdad deſta doctrina, y tan neceſſario guardarla para la quietud de nueſtras almas, eſtà tan perdida en el mundo q̃ cierran los hombres los ojos: no veen las faltas de los proximos, y por ſola ſu imaginacion las venden y publican por ciertas. Conſiderenſe mucho à eſte intento las palabras que Ieremias dixo, llorando la miſeria de ſu pueblo, en ſus Threnos, en los quales, como ſon verſos como los de Dauid, y Salomon, ſe va guardando el orden del Alfabeto Hebreo, comẽçando cada verſo cõ vna de las letras, el primero con la primera, y aſsi ſiguiendo eſte orden haſta el fin. De manera, que la primera letra, es principio de la primera diccion del primer verſo; como aca tambien el Poeta Latino, lo guarda muchas vezes, y ſe vee en aquel hymno de la Natiuidad, que comiença* *A Solis ortus cardine*: y proſigue haſta la. G. començando el ſegundo verſo, *Beatus autor ſeculi*, pero el Profeta Ieremias continuolo de ſuerte, que cada capitulo de ſus lamentaciones es vn Alfabeto entero. Y porque el Interprete nueſtro Latino, no pudo trasladar las miſmas letras, las dexó en el principio de cada verſo. Y es aſsi, que el orden y aſsiento deſtas letras ſeguarda donde quiera que ſe texen eſtos Alfabetos en toda la Eſcritura ſanta, ſino es en el ſegundo y tercero capitulo deſta lamentacion de Ieremias, donde el Profeta dando ſu lugar à cada letra, ſolo trueca el lugar de la Hain, que es la. H. y el de la Phe que es la. P. Porque auiẽdo de eſtar primero la. H. que la. P. ſegun el ordẽ deſtas letras Hebreas, eſtan juntas, y ſe ſiguen inmediatamente la vna tras la otra. Y haziẽdolo aſsi en el primero y quar-

e *Pſal. 93. b. 9.* Chald. Num quid poſsibile eſt, vt is, per quẽ plantata eſt auris, non audiat doctrinam? Sep. Non audit? Idem Hier. Pagn. Nonne plantans aurem, non audiet? Vatab. Is qui aurem condidit, quomodo non audiret?

* *Geneſ. 39. c. 12. & ſequentibus.*

* *Daniel. 3. per totum.*

* *In laudibus Natiuitatis Domini.*

to capitulo, en el segundo y tercero las trueca, poniendo primero la P. que la H. y no fue à caso, pues no le puede auer en cosas que el Espiritu santo ordena, sino con mucho fundamento, y particular misterio, y puede estar, en que llorando el Profeta la destruycion de aquella gran ciudad Ierusalen, y particularmente la causa desta ruyna, que erã los pecados de aquel pueblo, para mostrar, que vno de los mayores que en ella se auiã cometido, y q̃ mas prouocó la ira de Dios contra ella, auia sido el pecado de la lengua, la murmuracion del proximo, los falsos testimonios que vnos à otros se leuantauan por sus temerarios juyzios, sin auer visto nada, troco el orden y assiento natural destas dos letras, que tienen en su Alfabeto Hebreo, conforme al orden que puso naturaleza en las partes del cuerpo humano, particularmẽte en el rostro: porque la Hayn significa los ojos, la Phe significa la boca. Y como en la compostura del hombre estan primero los ojos que la boca, assi tambien en el Alfabeto Hebreo primero esta la Hayn que la Phe: pues para mostrar, que ellos con sus pecados de testimonio auian peruertido el orden natural, en el qual los ojos preceden à la boca, y auian puesto primero la boca, y hablado de las cosas de sus hermanos, que huuiessen puesto los ojos en ellas, ni las huuiessen visto, en estos dos lugares trocò el Profeta el orden de las letras, poniendo primero la Phe, y despues la Hayn, que es lo ordinario que passa en esta vida entre los hombres, hablar primero de las faltas agenas, que los ayamos visto; siendo el engaño tan manifiesto, y tan cierto el peligro, pues aun los ojos mil vezes se engañan con lo que tienen delante; pues la vara derecha puesta en el agua parece cayado. Y assi como de fidelissimo notario se cuenta de aquel Escriuano del tiempo del Rey don Pedro, que mandandole dar testimonio de vnas medias naranjas, que estauan en el estanque del Rey, que por estar por lo partido assentadas en el agua, parecian enteras, no quiso dar testimonio de quantas eran sin tocarlas; sabiendo que no valen por testigo de vista los ojos solos, sino les ayudan las manos, y aun Dios y ayuda; y bien particular es menester, para tratar cosas agenas, y juzgar de la vida del proximo.

II. Notable fidelidad de vn Escriuano.

Harto buenas eran à este proposito las palabras de Santo Thomas Apostol, *Nisi videro non credam.* f Si la materia que se trataua, no fuera del mysterio de la Resurrecciõ de Christo, sino de murmuraciones y juyzios temerarios contra el proximo; muy bien auia respondido Santo Thomas; porque no ay mejor respuesta para tapar la boca a vn murmurador, y atajar sus juyzios temerarios, que vn, Si no lo veo, no lo creo; y assi dezis muy bien alla en esta materia de murmuracion, Ver y creer, como Santo Thomas. Si quando llega el otro murmurador à vos, à deziros de la otra mil imaginaciones, Señor, pareceme q̃ fulana està muy medrada, que ayer no tenia vna saya que vestirse; que sera Señor? Dizen que da entrada en su casa à no se quien. Tate, sino lo veo, no lo creo. Llega el otro, y dize; Señor, pareceme que fulano medra, y sin tener oficio ni beneficio, come y beue como vn Rey, y viste como vn Principe, que

f *Ioan.* 20. *f.* 2. Siria. Nequaquam credituras sum.

sera? dizen que tiene el oficio delas aues de rapiña. Tate, si no lo veo no lo creo. Y fulano señor dizē por ay que viue por el naype. Si no lo veo no lo creo. Que buena respuesta! Yo asseguro, que si quando murmuran delante de vos, respondiessedes esto, que mas que quatro honras estarian en pie, y las vidas agenas estarian mas seguras, pero cada vno responde y habla segun la passion que tiene. No en balde dixo el otro; A cada cabeça su seso, porq̄ cada vno juzga en derecho de su passion. Dizen los Filosofos, que para que el ojo material pudiesse ver, y juzgar bien los colores fue tan diestra y aduertida naturaleza, que el humor cristalino que puso en el, que es el que haze la vista, le hizo sin ningun color, porque à ser de alguno particular, * quanto el ojo viera, fuera de aquel mismo color. De manera, que si aquel color cristalino fuera verde, todo se le hiziera verde, y si colorado, colorado; pues porque pensays son tan varios y diferentes los juyzios de los hombres en lo que ven? Porque cada vno lo mira con los ojos manchados de su diferente humor. Esta Filosofia tiene fundamēto en aquel dicho del Sabio, Del inmundo que podra salir, que sea limpio, y del mentiroso, que verdad sera dicha? Como si dixera, Tras las hechas se siguen las sospechas, por la pratica de quien las hizo. Prueuase bien en Absalon, el qual, como sensual y atreuido (que como tal se atreuio à las cōcubinas de su padre) solo de ver a Tamar destocada, que salia del aposento de * Amon, juzgo lo que aquello podria ser, sacando al otro por si. No ay donde mejor se conozca quien es cada vno, que en los juyzios que tiene: estas son las espias ciertas del alma, que nos dan nueuas desengañadas del humor que reyna en ella. Dauid dixo esto muy bien: *Tota die lingua tua cogitabit iniustitiam.* g Quan grande es el dia, tu lēgua piensa maldad. Que dezis Dauid? parece que no sabeys hablar à vso de Corte: la lengua piensa? Nunca tal he oydo dezir, porque naturaleza anduuo muy prodiga en repartir los oficios à las potencias del alma, assi interiores como exteriores: si miramos de las puertas adentro, al entendimiento dio el entender, à la voluntad el amar, à la memoria el guardar, à la imaginacion el pensar: y si salimos de las puertas à fuera, los ojos veē, los oydos oyen, las narizes huelen, y la lengua habla, que es la tornera; pues como dezis vos, que la lengua piensa? Muy bien dize; vsa de vn lenguaje ironico. * Como quando vos quereys fisgar de vn necio, dezis, Fulano que discreto es? es vn Ciceron; assi agora Dauid, para dezir à los hombres, que todo se les va en echar juyzios temerarios, dize, que tamaño como es el dia, todo se les va en hablar sin pensar. Que esso es pensar la lengua, pues tan presto habla como si pensasse, y antes mucho de pensar, lo dize, y trueca los oficios y ordē natural, que puso Dios en los instrumentos del alma.

Desta precipitacion del juyzio humano, y desta temeridad de la sinrazon del hombre, se suele seguir vn graue inconueniente, y mas en comunidad es, que es torcer las palabras del señor y prelado. Quando Christo Señor nuestro mandò à San Pedro, que le siguiesse por el martyrio, y cuydando el de San Iuan, Discipulo amado,

III. Cada vno tiene los juyzios conforme a su inclinacion.

*Docet Arist. de sensu, & sensibili, cap. 2. & docēt cōmuniter omnes Philosophi ibidē.

*2. Reg. 13. d. 20.

g Psal. 51. a. 4. Chald. Obmurmuratione nem cogitabis in corde tuo. Hieron. Insidias cogitat lingua tua. Pag Contritiones cogitauit, &c. Vata. Corruptelas cogitat lingua tua.

*Comparacion.

IIII. Que daño se sigue de la presteza que tienen en juzgar los hombres.

do el fin que tendria, pregunto.* *Hic autem quid.* Que ha de ser deste? Nota mucho el Euãgelista, que en diziẽdo esta palabra san Pedro: *Exijt sermo iste inter fratres, quòd discipulus ille non moritur. Et non dixit Iesus, quòd non moritur sed, Si ẽ volo manere donec veniam, quid ad te?* [h] Rugioſe luego entre los dicipulos, y ſalio vna voz, que ſan Iuan no auia de morir: y no fueron eſſas las palabras de Chriſto, ſino, Si yo quiero que ſe quede aſſi, y que me aguarde haſta que yo buelua, a ti no te toca mas de ſeguirme. Todo eſto aduirtio el Euangeliſta, para que ſe aduierta mucho, lo primero, la bondad y paciencia de Dios, en ſi frir la malicia, é ignorancia humana, que le interpreta ſus razones en diuerſos ſentidos, que ſi dize, Deſatad eſte templo; y leuantarlo he al tercero dia, dizien que habla del Templo de Ieruſalen, edificado en quarenta y ſeys años: * *Ipſe autẽ dicebat de Templo corporis ſui.* Y ſi dize en la Cruz; *Heli Heli:* Dios mio, Dios mio, dizẽ que llama a Helias, *Heliãvocat iſte.* [i] Eſſa es la paciencia diuina, y nueſtra edificacion, pues con lo miſmo ſuelen perder la paciencia los mas ſufridos, y tomar el cielo con las manos.

Lo ſegundo mas a nueſtro intẽto, el gran daño que es y ſe cauſa entre los ſubditos, y por ſus juyzios temerarios, y adiuinaciones perniciosas, que es torcer las palabras del prelado y del Señor, y quan pocas y atentadamente hade hablar, ora ſea en fauor, ora en contra y caſtigo: porque como cada vno es vna obligacion quarẽtigia, que trae luego aparejada execucion, con facilidad altera, inquieta y pertur a los animos de los vaſſallos, y aun el Reyno: de donde nace hazerſe ſiempre mas de lo que el ſeñor manda y ordena. Llanamente ſe vio eſſo en el ſuceſſo de Moyſen en el deſierto, la ſegunda vez que faltò agua à ſu pueblo, que pidiendole remedio à Dios en eſta neceſſidad, le reſpondio, * *Loquimini ad petram,* Hablad de mi parte, y dad vn recaudo à eſſa piedra, que la primera vez os dio agua, y remediareys la neceſsidad preſente. Lo vno, porque para vna piedra que no ſiente, lo miſmo es hablarla, que herirla con la vara; porque como no tiene oydo tampoco tiene ſentido: y ſi la vara tenia poder y fuerça para ſacar agua dulce de la pizarra dura, era en virtud de la palabra de Dios, y aſsi hablarla, era ahorrar de eſtas fetas, y hazer con menos medios è inſtrumentos el milagro. * Como ſi aca embiaſſe vn hombre hõrado à pedir à otro algo de lo que tiene à guardar en ſu poder, embiando vna ſortija del dedo, ò con vnas ſeñas de palabras ſecretas q̃ entre los dos paſſaron: tanta fuerça hazen eſtas, y tan poderoſas y mas ſon que el anillo. Bien aſsi tenia Dios, y tiene como en depoſito ſus bienes, vnas criaturas en poder de otras, en el ayre piedras cõtra ſus enemigos, y en las piedras agua para ſus amigos. Lo miſmo es, para que la dieſſe, embiar la vara, que ſu palabra por ſeñas del pacto y concierto hecho entre los dos. No aduirtio eſto Moyſen, quiſo lleuar el negocio por lo mas ſeguro, y por la fuerça ordinaria de la vara: no dio el recado como Dios ſe le dio, torciole la palabra, y hizo mas de lo que le mandò ſu dueño: puſo à rieſgo el credito de Dios, y ſu Fe, y el pueblo entero,

porque

* Ioan. 21. d. 21.

h Ioan. 21. d. 23. Syria. Exiuit itaq. hic ſermo inter fratres illũ diſcipul nõ eſſe moriturũ: Ieſum autẽ nequaquã dixiſſe, Non moritur, ſed, Si velim ſanè manere, &c. Vulg. ſed, Si ego volo eum manere donec veniã, quid ad te? Pregun. Non moreretur, &c. ſed, Sic eum velim manere, &c. Vulg. ſed ſi velim eũ manere donec veniã, quid tu? * Ioan. 2. d. 21.

i Matt. 27. e 47. Syria. Iſte Heliã vocauit.

* Num. 20 ℣. 8.

* Comparacion.

* Da 4.5.

porque como la piedra tenia contraçifra de Dios, no hazia caso de la vara del Alcalde, tenia el agua a no respondia à quien la llamaua; y fueron menester muchos golpes para que Dios respondiesse al vno dellos, por su credito y honra. Y no se fue con ella Moysen con toda su amistad, pues se la jurò Dios luego, y pagola de contado, q̃ viesse, y no gozasse la tierra, y el descãso prometido, y pagasse la falta de Fe, con falta de la promesa hecha. Todo esse daño, y mucho mayor, todo esse riesgo de Fe y honra de Dios, y bien del pueblo, acarreò el torcer el mandato de Dios, el ordẽ y disposicion suya, y el no ser puntual el subdito en cumplir lo que ordena el Señor, sin exceſſo, ni quiebra; que por muy bachiller q̃ sea el que executa, mucho mas sabe el que ordena.

Y si en materia de hazer bien, el alterar vna palabra haze tanto daño en la obra, mucho mayor le hara en negocios de justicia, y de castigo, porque el hombre de suyo, es cruel y ambicioso, y siempre añade al mal, y à la pena: que por esso para castigo de vn Rey Baltasar soberuio, tomó por instrumento el cielo, no garras de Leon, ni vñas, ni picos de Aguila ni de aues de rapiña, sino vna como mano * de hombre, que escriuia la sentencia en la pared de la casa, y esso le hizo temblar; perder el gusto, y aun la vida: porque sabia muy bien este tyrano de si mismo, quanto mas se alargaua el executor de la justicia, de la comission que le da el superior para ella, y que assi no auia de parar el daño en pesarle el Reyno, y hallarle menoscabado y falto, ni en diuidirle la juridicion, y el imperio, como ordenaua la prouidencia diuina, *appensus es in statera, & inuentus es minus habens*: [1] sino que al executarla los ministros, a fuer de hombres, auian de torcer las palabras, y añadir rigor à la sentencia. Y no se engañò en esto el tyrano, pues no se contentaron los Caldeos con diuidir el Reyno, sino que entrandole à fuego, y à sangre, quitandole la vida, se alçaron con todo. Esso es lo mismo que passa cada dia, no solo entre Persas barbaros, sino entre Christianos; y mucho mas, pues con sus mismos hermanos, de vna ley y religiõ santa, debaxo de vna Fè, de vn Dios, y vn Rey, con color de hazer justicia, y lo que el manda, (como à quien toca el administrarla, y defenderla) ofenden con grandes sobras, y demasias, la autoridad del Gouernador, y el bien del Reyno. Y quando sea tan comedido el comissario, que tema à Dios, y no tuerça, ni violente las palabras del señor, por lo menos las estiende y alarga, a lo que no puede llegar la razon, so color de que alli alcança la ley, y el derecho; no fiera sino agrauio, y tuerto, ora de la hazienda, ora de la honra que todas estan sujetas à ellos: y para que en esto aya no solo cuydado, sino remedio tan grande como lo pide el caso dispensò la prouidencia del cielo, que en el mismo Colegio de Christo Señor nuestro passasse la misma falta: y con ser palabras de Dios, dichas en tal ocasion, y con tal tiento, se las torciessen los Discipulos: para que viendo los señores, que aun entre los muy escogidos ay esse peligro, esten a la mira, y procuren entre sus subditos estoruarle.

(.)

*Daniel. 5. 4.5.

[1] *Daniel.5. g.27* Græca interpr. t. Et inuẽtus est posterior. Pag. Et inuentus est deficiens. Vat. Te appẽsum in bilance, deprehensum minus habere.

Prosi-

Prosigue se el pecado de palabra, explicando el tercero genero destas culpas, que es la adulacion y lisonja. Disc. II. Part. III.

ENtre infinitos daños, y males graues que la mala lengua causa, no es el menor, despues de los juyzios temerarios, la adulacion y lisonja, antes tanto mayor, quanto es enfermedad mas dissimulada y contagiosa, pues toca à todos, y nadie se le escapa: es vino tan vsado y fuerte, que de ordinario se sube à las cabeças; pues ellas en la republica son las que padecen estos vaguidos. Nunca al pobre ay quien le adule, y pocos, o ninguno rico ay q̃ no trayga con sigo esta polilla y barreno. Por esso dezia Dauid, sintiendo esta prolixa miseria: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me*, [a] Castigue me el justo, q̃ no lo rehuso, que su castigo sera lleno de piedad, y por el me apartare de pecado: como quando le reprehendieron Natan y Gaad Profetas, *Oleum autem peccatoris nõ impinguet caput meum*. [a] Pero la blãdura y suauidad del pecador no me vnte el casco, porque es vnguento venenoso. Otros traduzen: *Ne frangat*, no me rompa la cabeça la lisonja del pecador. *Molliti sunt sermones eius super oleum: & ipsi sunt iacula*. [b] Que aunque sus palabras parecen vnguento, y balsamo derramado, no son sino flechas y tiros mortales. Y como notò San* Bernardo, bié dixo *Molliti*, ablãdadas: porque con artificio y maña siembran las palabras, y hablan al gusto, y lo que no tiene suabidad, lo dizẽ suauemẽte, y dan miel à la hiel: esso es *Mollitii*, ablanda lo muy duro, para hazerlo grato. Como se ajusta Salomon con su padre; *Melius est à sapiente corripi, quàm stultorũ adulatione decipi*. [c] La correcion y castigo del justo es emienda: la blandura y suauidad del lisonjero es engaño. Y en el mismo capitulo: *Quasi sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti*, [d] Aquella melifluydad y risa fingida del adulador, con q̃ engayta a su proximo, es como el estruendo y ruydo de las espinas, que arden debaxo de la caldera ò olla. Lo primero, porque como todo aquel estruendo y ruydo de las espinas se acaba en vn momento, de suerte q̃ no queda fuego, como de otra leña, sino vnas frias y muertas cenizas, assi luego las risas y el aplauso, las gritas y coplas del truhan lisonjero, parecẽ algo, mas luego se acaban, sin quedar dellas fuego ni calor que aproueche. Lo segundo, porque como las espinas quemandose debajo de la olla, juntamente con el sonido leuantã humareda, y obscuridad, con que ciegan y ofenden a los que alli se hallan; assi las lisonjas y truhanerias ciegan como humo a quien se dizen. Finalmente como ellas, aunque se consumen, con aquella alegria de fuego y fuerça breue, hazen heruir el agua: assi estas perniciosas palabras y parlerias del adulador encienden los animos en lo que ellos pretenden: como quando persuaden a que se tome vengança de la ofensa, a titulo de la hõra, que se passeen las calles, y visiten las casas peligrosas, a titulo de galanteria, que se disipe la hazienda, por gañar nombre de magnifico, todo suele encender los coraçones de los que tienen poco seso. Concluye el Sabio diziendo,

Esto

Adulatio est alius excessiua laus, seu cõplacentia verbis, vel factis: hæc autem est omnibus illicita: vt habetur in c. Væ qui dicitis, 41. q. 3. Quãdo autẽ adulatio mortalibus, & quãdo venialibus peccatis ascribitur docet bon. tex. cum solenni glo. in verb. Adulari, in c. Vnu oratiũ. §. Alàs ea demũ paulò ante fin. 25. dist. Et cõmunis Theologorũ doctrina dicẽtiũ, quòd adulatio potest esse mortale peccatũ, vel propter grauitatem materiæ, vel propter depraua tam intẽtionem adulantis, vel si ei, cui fit adulatio, inferat occasionẽ peccandi mortaliter.

De ipsa agũt Hier. tom. 1. epist. 14. ad Celãtiam, & tam. 4. lib. 2. super Esaiã, & to. 8. super cap. 27. Prou. Aug. tom. 7. lib. 3. cõtra literas Petiliani, & to. 8. in Psal. 9. Gre. lib. 18. Mora. ca. 4. Chrys. to. 2. hom. 88. in Matt. D. Thom. & eius discipuli 2. 2. q. 15. a. 1.

[a] *Psal.* 140. a. 5.

Chal. Verberabit me iustus propter misericordiã & corripiet me. Sacedas vnguens me oleo vncti onis sanctuarij: attamen coronam regni non auferet de capite meo.

Hier. Corripiat me iustus, &c. & arguat me oleã amaritudinis non, &c.

Pagn. Percutiat me iustus in misericordia, & increpet me, oleum præcipitũ ne frangat caput meum.

Idem Pag. in margine, Oleum capitis, ne lamentari faciat caput meum.

I.

Los aduladores ciegan.

[b] *Psal.* 54. d. 22.

Chal. Teneriora verba eius sunt vnctione pinguedinum: & ipsa sunt spicula accisionis.

Hiero. Molliores sermones eius oleo cũ sint lãceæ.

*Ber. in lib. sentẽt. ad fin. explicãs illa verba Cãt. 4. Mel & lac sub lingua eius

c *Eccles.* 7. a. 6. Chald. Melius est audire increpationem viri sapientis in lege, quàm siquis eat ad audiendam vocem nabilistultorum. Sept. Bonum est audire increpationem sapientis super virũ audientem carmen stultorum.

d *Eccle.* 7. a. 7. Chald. Sicut vox clamoris spinarum quæ comburuntur sub olla, sic vox risus stultorum. Pagn. Sicùt fragor spinarum sub olla sic est, &c.

* *Carneades fuit Philosophus Atheniensis, cuius mentionem facit Plutarchus in vita Catonis Censorij.*

* *Iosue.* 9. a. 6.

Esto es grandissima locura y vanidad: poco celebro tiene quien à tales escucha.

A este engaño estan muy sujetos los Principes, porque raras vezes llega la verdad con passo descubierto al pecho Real: por donde dixo graciosissima mẽte * Carneades, que à los hijos de los ricos, y de los Reyes, ninguna cosa les enseñauan bien, sino andar acauallo; porque todos hasta el mismo maestro son lisongeros suyos, que los lisonjean de buenos ingenios, sus demandas y respuestas ensalçan, dando de sus hechos aprouacion: el que les enseña à esgremir, se dexa herir adrede, porque pareza que lo hizo de diestro; el que lucha con ellos se dexa caer en tierra, porque se atribuya à sus fuerças y maña: pero como el cauallo en que sube, no considera ni aduierte, que es Principe, ò hijo de grande, ni distingue si es rico ni pobre, si no es ginete, ni sabe de caualleria, derribale en el suelo, y assi solo el cauallo les trata verdad: por lo qual los que tan mal oficio hazen en la republica, sepan, dize el mismo Filosofo, que son como los criados del labrador, que hurtan trigo, no del monton que se ha de encerrar, ni del que esta en el granero, sino de lo que les han dado para sembrar, que es el hurto mas perjudicial y graue; por que hurtan en poco lo que se auia de multiplicar en mucho; assi lo hazen los aduladores, que dando nombre de virtudes à los vicios, estragan la aficion; y corrompẽ el auiso del alma, que son el seminario de todos los oficios de la vida, y actos virtuosos. Al gran Capitan * Iosue engañaron los Gabaonitas, haziendole creer que auian venido de lexas tierras: y no es marauilla que se creyesse de ligero, porque era tan cierta en aquellos tiempos la fidelidad y verdad, que se tenia por cosa muy increyble, q̃ huuiesse quien engañasse à otro: y como los santos juzgan à otros por si mismos, no ay por que reprehenderlos, por que como ellos no saben engaños, nadie piensan los puede hazer. Por esso dezimos, y bien, que quiẽ ha las hechas, de ordinario tiene las sospechas. Y quando llegaron los Reyes santos en busca del nueuo nacido Rey à Ierusalen, dize el Euangelio, que *Herodes Rex turbatus est:* e que Herodes perdio el color, y se turbò: y esto no es de espantar, que es tyrano, y los que lo son, à todos temen, y de todos se recelan. El otro no se atreuia à poner en manos de barberos, y hazia que lo afeytassen sus hijas, y aun de essas no osandose fiar, el mismo con vn carbon encendido se quitaua el cauello. Lo que assombra es, * *Turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo*, que se turbò toda Ierusalen con el Rey. De que tiemblas, ciudad? de que te alborotas? O que publican nueuo Rey, y tengo vno muy clemente, y humano, siento perderle. Bien estas en el caso pues ni Dyonisio Siracusano, ni la rayz del pecado Antioco, fue como el: y de aqui à poco lo veras, quando mande matar tantos millares de niños, y se ria de los alaridos de sus madres. Y no vale dezir que Christo viene à tiranizar, y que tirano por tirano, bien se esta èste en casa, como la otra, que rogaua por la vida de vn cruel, por que no viniesse otro peor que el: que Christo no viene A tiranizar, sino à librar de robos y tiranias. *Exurgis & iniquita-*

e *Matt* 2. a. 3. Siria. Herodes per territus est.

e Ad hoc est Clem. pastoralis, in fin. de reiud. ca. Tua, el. 2. de decim. & ca. Quæ contra mores, in fi. 8 d. vbi redditur ratio propter quã nato Rege cœli, Rex terræ turbatus est.

* *Matt.* 2. a. 3.

redimet animas eorum. f Pues de que te alborotas, de que te inquietas, Ierusalen? Es la adulacion que haze su oficio. Turbase el Rey, y luego toda la ciudad se viste de su color, todos à el; que es Principe, no se disguste, aunque sientan lo contrario.

Preguntando à Diogenes, qual es el animal mas dañoso y nocivo: respondio; O me preguntays de los animales ferozes, y indomitos ò de los domesticos y mansos. Si de los animales ferozes, el mas pernicioso animal es el Tirano: si de los domesticos, el mas pernicioso y nocivo es el adulador. Llega à tanto esta verdad, que la Escritura le llama absolutamente pecado, y al adulador pecador, que es lo que deziamos aora en aquel verso de Dauid, * Reprehendame el justo, y corrijame; mas el vnguento, el balsamo del pecador no gusto que me regale el cabello: el pecador absolutamente llama al adulador. Y como todo pecador, como dize la Escritura frequentemente, es ignorante, viene tambien à ser apellido del adulador el ignorante, el tonto. Y assi dixo el Sabio, que mas vale ser reprehendido del Sabio, * que engañado con adulacion del necio. Y cierto bien mirado, adulador, quien quiera que tu seas, necisimo te muestras en este vicio pues tan de voluntad quieres venir à menos, y tomar las propriedades de cosas vanas y viles. Que te aya dado Dios verdadero cuerpo, tres dimensiones dize el Matematico, longitud, latitud, y profundidad; y tu quieras conuertirte en sombra, en superficie vana, que sigue al cuerpo de quien adula, y sus posturas y mañas. Que te aya dado Dios lengua para hablar por ti, sin esperar la voz ni lengua del otro, y te quieras hazer hablador de quanto oyes? Que te aya Dios hecho varon, que no tiene necesidad de espejo; por que el hombre si acaso se vee en el, no se le da vn clauo de ser feo ò hermoso; que essas son penas y cuydados de mugeres: *Considerauit enim se, & abijt, & statim oblitus est qualis fuerit.* g Y que te quieras tu hazer el mismo espejo, representador de quantos en el se mirã. de suerte, que con el alegre te alegras, con el triste te anublas, y con el turbado te turbas, y inquietas? Esta el otro Oydor, el otro Regidor, ó Alcalde colerico, enojado contra el predicador, q̃ le lastimò, y al fin como lastimado dize cien cosas: vereys luego al adulador tã enojado, tan colerico, O que atreuimiento! Que demasia! que espejo puede assi representar vn rostro, y el semblante del, como este? Y gual dixera, Señor, no mas; mirad à quiẽ representa en aquel lugar, y que sin duda le mueue zelo de Dios. Dize el Epicuro, el Eliogaualo, que es razon se pongan en su mesa catorze platos: dize el adulador O Señor y como soys Principe. Murmuran del otros en su ausencia, y dize, Teneys razon, que es glotoneria. O doblon de dos caras, y ninguna de oro, sino de lodo; que tambien te quieres hazer moneda, como te has hecho sombra: y gual fuera desengañallo al punto, para que boluiera sobre si, y se reformara. Vienen del Oriente Reyes, * preguntan por el recien nacido Rey de Iudea: turbase Herodes tirano: que tiene luego de espejos vivos, que muestren esta misma figura y rostro turbado! todos los de Ierusalen, Señor que es esto! Viua vuestra

f *Psal.* 71. *a.* 14. Chal Ab oppressione, & iniurijs libe rabit animas eorum. Sep. Ex vsura, & iniquitate, &c. Pagn. A dolo & iniquitate redimet animam eorum.

II. El mas daño so animal do mestico es el adulador.

* *Psal.* 140 *a.* 5.

* *Eccles.* 7. *a* 6.

III. Necedad del adulador es espejo de aquel, a quien adula.

g *Iacob.* 1. *a.* 24. Siria. Aspexit enim se ipsũ & præterijt, ac oblitus est qualis esset. Pagn. Seipsum, & abijt, & continuo oblitus est qualis esset. Idem Vara. g. Huius loci memnit textus in cap. Si enim, versic. Rursus idem Iacobus ait, e pœniten. dist. in. 2. vbi monstratur, non sufficere solam fidem, sed vltrius opera requiri.

* *Matt.* 2. *à princ.*

ſtra Mageſtad mil años, Rey, ſino fuere hijo de Herodes, no le recibira Ieruſalen. Eſſos hombres que hablan aſſi bien pueden ſer Aſtrologos, mas no auiſados, ò les podria mentir la Eſtrella, y ſer cometa y pronoſtico de ſu perdicion. Y deſto no auria Eſcriua, ni Sacerdote que no dixeſſe lo que baſtaua. Ygual fuera le dixera alguno, Rey viuid largos dias ſi los quereys: yo mas quiero con los deſta Ieruſalen la verdad y culto de mi religion: los que han venido de Oriente tan largo, y trabajoſo camino, lleuanle ſin duda en lo que preguntan; y ſin falta deuemos de tener Rey, ſiendo vos, que agora teneys el mando; eſtrangero, y no perdays el color por eſſo, ni os congoxeys, que ſiendo ſuyos los Reynos de todo el mundo, bien os puede quitar el que adminiſtrays: y ſi tratays de quitalle la vida, que no lo creo, ſera impoſſible, y à el ſera muy facil de deſpacharos para la otra: y pues viene el eſtraño, el Oriental à reconocerle por Dios y Rey, no le niegue el vezino, antes le confieſſe y adore, que mal que le peſe al mũdo le ha de adorar, y ſeruir, y el mandarlos, *Dominauitur à mari, vſque ad mare, & àflumine vſq; ad terminos orbis terrarũ. Reges Tharſis & inſulæ, munera offerent, Reges Arabũ & Saba dona adducẽt. Et adorabunt eũ omnes Reges terræ, omnes gentes ſeruient ei. Sit nomen eius benedictum in ſecula. Ante Solem permanet nomen eius.* [h] Mandara (dize Dauid ſu padre de quien deciende por linea recta) del vno al otro Polo; los Reynos y Islas mas diſtantes le han de pagar parias y tributos, y los Orictales le han de ofrecer dones y preſentes; todos los Monarchas del mũdo le han de adorar, y de todas las naciones ſe ha de ſeruir. Su nombre ſea bendito para ſiẽpre, que durara mas que el Sol, y primero que el tiene ſu ſilla.

No ay nada de eſſo, que eſſa era oracion de libertad de pecho animoſo, y eſſa no la hallareys en Ieruſalen, ni aun en todo el mundo: lo que ay es finiſſima adulacion, y roſtros de finados quando el Rey ſe pone difunto. * *Turbatus eſt, & omnis Ieroſolyma cum illo*, por alegralle y contentalle con ficiones y mẽtiras. *In malitia ſua lętificauerunt Regẽ, & in mendacijs ſuis Principes*, [i] dize Amaſias Sacerdote Idolatra à Amos ſanto, y Profeta. Mirad vos que veys: quiere dezir, Vos Paſtor, que ſoys Profeta, y preſumis dello, no os paſſe por la imaginacion poneros à profetizar en Belẽ: ſi eſtays tentado por dezir verdades, ydos alla à Iudea en buena hora, entraos por aquella Ieruſalen, y alli profetizad, y comed a vueſtro ſabor (que tales Profetas deuia de auer entonces en Ieruſalen, que profetizauan por el regalo, por la comida) y no me profetizeys en Belen, por que os hago ſaber, que aqui nadie ha de abrir la boca, que no ſea en fauor de ſu Mageſtad, y para dezir que es vn ſanto; *Sanctificatio Regis eſt*. [l] Es poſſible, que tan ſanto como eſſo era el ſegundo Ieroboan hijo de Ioas? Idolatra era, y hincaua las rodillas delante del bezerro dorado, ò de oro, y era ſanto? No, ſino que el Amaſias Sacerdote de Belen, el adulador, eſſe le llama aſſi: tan eſtendida eſta ya la adulacion, que ay Profetas aduladores y liſonjeros, que Amos dizele quien es: y por eſſo le quieren deſterrar. En el tiempo de Herodes Aſcalonita, aunque no auia en Ieruſalen becerro de oro, ni Sacer-

a *Pſal.* 71. *v.* 8. *& ſequentibus.* Chal. Et dominabitur ab angulo maris magni vſque ad angulum maris Oceani & ab Euphrate vſque ad fines terræ. Reges Tharſis, & inſulæ maris magni Occeani oblationem adducet: Reges Seba & Seba dona offerent: adorabunt eum omnes Reges, omnes populi ſubiecti erunt ei. Erit nomen eius memorabile, & antequam crearetur eſſet Sol, præparatum erat nomen eius. Hier. Reges Arabiæ & Saba tributum conferent, & adorabũt eũ omnes Reges vniuerſæ nationes ſeruient ei. Erit nomen eius in æternum, vltra Solem perſeuerabit nomen eius. Pag. Terminos terræ: Reges maris, & inſularũ munus reddent Reges Seba, Arabicæ, & Seba Aethiopicæ munus offerent, & incuruabunt ſe ei omnes Reges, omnes gẽtes ſeruient ei. erit nomẽ eius in ſeculum, ante Solem propagabitur nomen eius.

IIII. Introducida eſta entre los hombres la adulacion, y por todo el mundo.

* *Matt.* 2. *a.* 3.

i *Oſeæ.* 7. *a.* 3. Chal. Vanitatibus ſuis exhilarant Regem, & mendacijs, &c. Sep. In malitijs ſuis lætificauerũt Regem, &c. Vata. Exhilarauerunt Regem, &c.

l *Amos.* 7. *c* 13. Chald. Quoniam ſanctuarium Regis eſt. Idem Pag. Vat Quoniã ſanctio eſt Regis. Alij: Quoniã præceptum regis eſt.

cer-

cerdote que le incensasse, auia muchos aduladores, y Amasias, Sacerdotes, Fariseos, y Escribas, y Amos ninguno, y assi todos grandes aduladores del Rey. Desde Dauid aca no ha tenido el pueblo de Dios tal principe: que liberal, que humano, que aficionado à las letras y à Sacerdotes! *Sanctificatio Regis est*, no nos digays que ha nacido Rey, que dexaremos la tierra: todos al fin turbados con su Rey turbado. En tal estado estaua entonces Ierusalen, y aora todo el mundo, todos los hombres adulan. Por esso Christo auiendo hecho aquella pregunta y examen de su persona, *Quem dicunt homines esse filium hominis?* [m] y respondiédo, que vnos le llamauan Baptista, y otros Ieremias: sabiendo quien son los hombres, se buelue a los Dicipulos. **Vos autem quem me esse dicitis?* Vosotros que sentis de mi? digan lo que quisieren los hombres, de essos no curo, que todos son lisongeros, aduladores, y como tales mentirosos: vosotros, que por auer de ser constituydos Sacerdotes y predicadores de mi palabra Euangelica, teneys obligacion a ser mas que hombres, mas semejantes a la pureza de los Angeles, que a la flaqueza humana; mas parecidos à Dios que a los hombres: vosotros, que siendo todo hombre engaño y mentira, *Omnis homo mendax*, [n] aueys de ser verdaderos seguidores de la verdad: vosotros, que siendo suma vanidad todo hombre que viue, *Vniuersa vanitas omnis homo viuens*: [o] ya como caña mouediza, sugeta al ayre que la mueue, ya como la vara delgada facil de que el interesse la doble: vosotros, que deueys ser otra cosa que hombres, con quien la vanidad ni el interes no puede, *Quem me esse dicitis?* quien dezis que soy?

Demanera que ya este vicio de la lisonja, no solo esta en casa de los Principes, sino introduzido generalmente en todos los hombres, como mal contagioso ha cundido ya por todo el mundo, que ygualmente se entra por la casa del oficial, del principe y del caballero, y aun descomidese a la Iglesia, y atreuese a la justicia. Testigo es el clerigo, à quien el lisongero dize, que no esta bien gouernada España, pues no cubre su cabeça vna mitra. Sabelo el que gouierna y manda, a quien dize el adulador, que si de su rectitud huuiera noticia en Corte, ya presidiera en el Reyno. Digalo el viejo caduco que passando de los ochenta, sin ojos, sin dientes, y aun sin lengua, no falta vn cõputo de la lisonja, que boluiendo los dias atras, los ponga en quarenta: y assi dixo bien san *Agustin, *Plus persequitur lingua adulatoris, quam manus interfectoris.* Mas daño haze la lengua de vn lisongero en vna ciudad, que la espada de vn enemigo; que esta lleuase vna cabeça ó dos, essotra a todos las empon çoña y hincha. Y aun tuuo gracia la vieja de Corinto, que topandose en vna calle a vn lisongero, y haziendose (como si dixiesse) cruzes; pregunto el, Que os admira madre? Sabeys que, hijo? (dixo ella) Como pudo sufriros nueue meses el vientre de vuestra madre, pues aun no ha nueue meser q̃ estays en esta ciudad, y la teneys tã hinchada, q̃ esta para rebentar con vos. Pero con todo esso adonde es enfermedad incurable, es en casa de los poderosos, de los ricos, de los principales, como yua diziendo, adonde tiene mas segura el lisongero su

ora-

m *Mat.* 16 *b.* 13. Siriac. Quid dicũt de me homines, me esse filiũ hominis? Pagn. Quem me dicũt homines esse, filiũ hominis? Vatabl. Quẽ me dicũt homines esse, illum filiũ hominis? * *Matt.* 16. *b.* 15.

n *Psal.* 115. *a.* 11. Chald. Omnes filij hominum mendaces. Hieron. Omnis homo mẽdacium. Varab. Omnes homines mẽdaces esse. n Huius loci meminit tex. in c. fin. §. Charitas, de pœniten. dist. 2. dũ docet, quod cõparatione immutabilis creaturæ omnis mutabilis creatura non vera, sed vana est.

o *Psal.* 38. *a* 6. Chald Propterea omnia nihil reputantur, verùm omnes iustiviuẽt in æternum. Hier. Omnia enim vanitas omnis homo subsistẽs semper. Symm. Vniuersa vapor omnis homo flans. Aquil. Omnis homo erectus. Vatabl. Revera prorsus nihil est homo quuis, quilibèt firmus consistere videatur.

* *Aug. to.* 8 *in enarrat. super Psal.* 69. *anteme dium.*

racion, que el que la sirue y afana: de donde nace, que oluidados de si mismos por la grandeza con q̃ los tratan, no se acuerdã de la baxeza en que han de parar, adorados como dioses, reuerenciados como eternos; no se acuerdan que son mortales, no ay quien se atreua à dezirles vna verdad: y assi llorã los Emperadores * Dyonisio, y Alexãdro, que jamas se toparon con quié no les mintiesse, y no es marauilla, que lo pagan ellos, no menos que con quitar la vida, sacar la lengua, y degollar al que les toma en su boca, aunque sea vn S. Iuan Baptista. Y es de manera, que se puede entender q̃ el darle a Christo Señor nuestro hiel y vinagre despues de tantas passiones; fue como dezir, No se quede sin paga la lengua que tãtas verdades dixo à los hombres: que este es el pago que dan ellos.

De otra manera paga Christo à los que dizen y confiessan verdades, * *Beatus es Simon Bariona*. Bien auenturado eres Simon hijo de Iuan. Auerguencense los que tantas mentiras dizen en seruicio del mũdo. Lisonjero pretendiente desuanecido, que tantas vezes al auariento llamaste liberal, cuerdo al desperdiciador, franco al miserable, à la tyrania misericordia, à la floxedad diligencia, Reyna a la q̃ no merecia ser esclaua; pensando de essas mentiras coger la cosecha de tu esperãça, mira que te han de mentir. Oyd lo que de semejantes esperanças dize el Sabio: *Spes impij tanquam lanugo est, quæ à vento tollitur, & tanquam spuma gracilis, quæ a procella dispergitur, & tanquàm fumus qui a vento diffusus est.* P Son como el gauilancillo dela alcachofa, que el viento lo lleua. Quié vee vn cardo tan fresco en sus principios, que luego comiença à encarnarse por el ayre, y arriba nace vna alcachofa, tan arreada y defendida de las puas que la cercã, que parece promete naturaleza algun tesoro en cosa que tanto guarda: y en viendo el agosto, el tiempo de la cosecha, para en ser vn juguete de niños. Esso dize el Sabio; Bien puede ser que tus mentiras y lisonjas te prometan grandes mercedes, pero llegarà la sazon del coger de los frutos, y parara todo en niñeria: *Sicut fumus qui à vento dispergitur*. Si en algun camino vistes de lexos vn no se que, q̃ os parece vna torre que llega à los cielos mientras estays lexos, dudays que sera, ya os parece vna sierra, q̃ os ha de embaraçar el passo: llegad mas, y à poco rato descubris, que es vna humareda que sale de vn horno de cal, ò de vna hoguera de carbon, q̃ de lexos parece algo, y de cerca no es nada, y al fin los lleua el viento. Iunte el lisongero fauores de aqui, amistades de aculla, cartas de la Corte, dineros de susembustes, que las esperanças que de ay se engendran, de lexos parecen algo, y de cerca el viento las lleua. No digays pues tantas mentiras por cosa que tan poco va. A diuina verdad en seruicio de Dios; que el la sabe pagar con bienauenturança, que para siempre dura, y no se paga de mentirosas lisonjas. Por esso tratò el Señor à la madre de los Zebedeos, que pedia sillas para sus hijos, tan asperamẽte, que le dize, *Nescitis quid petatis*. q Mal camino aueys hallado de pedir y alcançar, por la sumissiõ con q̃ llega: *Adorãs & petẽs*. r Bien parece que el Espiritu santo es descubridor de las trayciones de nuestro coraçon, y que su diuina palabra es vna delicada tienta, que

* *Refertur in vtriusque vita.*

V. Diferẽtes ẽ te riega Dios que los hombres à los que dizen verdades.

* *Matt. 27. f. 48.*

* *Matt 16. c. 17.*

VI. Son las esperanças de los lisonjeros vanas.

p Sap. 5. c. 5. Sep. Spes impij tanquam puluis est quę a vento tollitur, &c. fumus a vento diffusus est

Vatab. Spes impij quelis a vento subleuata lanugo est, & iactata à procella tenui spumæ similis, & vt fumus vento diffusus.

q *Mat. 20 c. 22.* Pag. Quid petitis. q Hoc loco damnantur qui ad culmẽ honorum anhelant, cum viam laborũ non dum probauerint: ad quod est text. in c. Miramur, in fin. 60. dist.

r *Mat. 2. c. 21.* Siria Et adorauit eum, & petebat ab eo aliquid.

[f] *Hebr.* 4 c. 12. Siria. Necrõ compagũ, & medullæ, oſſiumque.

[t] *Ezec.* 13. c. 18. Chal. Væ eis qui conſuunt puluillos ino pis ſuper omnes iuncturas manuum, & faciunt ceruicalia ad caput vniuerſæ ſtatutæ ad perdendas animas. Sep. Væ his, qui conſuunt ceruicalia ſub omni cubito manus, & quę faciũt velamina ſuper omne caput vniuerſę ætatis, vt peruertant animas. Sym. Vę cõſuẽtibus puluinos ſub omni cubito manus, & facientibus ceruicalia ad caput omnis ætatis ad venandũ animas. Pag. Væ his, qui ſuũt puluinaria omnibus axilijs manuum, & faciunt velamina ſuper caput omnis ſtatutæ ad venandum animas. Vatab. Sub omnes cubitos manuum &c. ad caput omnis ſtatutæ ad venandum animas.

le entra por los mas delicados pulſos de nueſtra alma: *Compagũ quaque ac medularum.*[f] Haſta llegar à deſcubrir lo ſecreto que el hõbre trae en ſu coraçon. Veanſe aqui las aſſucias y mentiras de los hõbres, y el artificio del negociar de los pretendientes: eſta es la ciencia y Teologia, q̃ ſe eſtudia en las Cortes, y en los palacios de los ſeñores, y aun en las opulentas Ciudades y Vniuerſidades. ſaber ganar las voluntades, y hazerſe los hombres viuidores. De aqui vienẽ à adorar à los ſeñores como à Dios, hincandoſe de rodillas delãte dellos, adiuinando ſu voluntad, para ponerla por obra: cortandoſe à ſu talle, haziendo de ſi mil monerias, trocando ſu natural inclinaciõ, poniendoſe de mil colores para contentallos teniendo por fin y blanco, hazer ſiempre lo que ellos quieren ſin mirar otra ley que a ſu voluntad, ora ſea juſta, ora injuſta; ora contra Dios, ora contra el proximo.

Todo eſto es armar haſta q̃ caya la caça; que eſte es el intẽto del adulador, como dixo Ezechiel: *Væ qui conſuunt puluillos ſub omni cubito manus: & faciunt ceruicalia ſub capite vniuerſę ætatis, ad capiendas animas:*[t] Ay de aquellos que tienẽ por oficio hazer almohadillas, para poner debaxo del codo delos ſeñores, fauoreciẽdo ſus tiranias, abonando ſus crueldades, y aplaciẽdo cõ ſus palabras. *Ad capiẽdas animas.* Explicolo S.* Gregorio: *Quiſquis ergo male agẽtibus adulatur, puluillũ ſub capte vel cubito iacentis ponit: Vt qui corripi ex culpa debuerat, in ea fultus laudibus molliter quieſcat.* A todos pretendẽ engañar, a moços, y à viejos; a cada vno ſegun el humor de que veẽ que peca. Eſte era el ſentimiento grande, que hizo eſſe Señor, y Maeſtro, en el ſermõ de los Apoſtoles y Prelados de ſu Igleſia: *Quod ſi ſal euanuerit, in quo ſalietur:*[u] Deſdichada ſal ſi ſe deſuanece, y pierde ſu guſto y ſabor: deſdichado el Sabio amigo de liſongeros, q̃ es como dezir, Sabio deſuanecido: porque como dixo Diogenes; *Sicut in ſepulchro falſo ſcriptũ eſt claritatis nomen.* La miſma verdad ay en el liſonjero, q̃ en el epitafio de vn ſepulcro. Vays à leer vn letrero de vna ſepultura antigua de algun Rey: hallays eſcrito: Aqui yaze el Chriſtianiſſimo Rey. N. que fue padre de la patria, amparo de pobres, deſenſor de viudas, y vẽcedor de batallas. Todo es mentira, porque antes fue deſtruydor del Reyno, ſoberuio y tyrano: que ſiempre andan juntos: pero puſieronle liſonjeros aquella letra, por agradar a ſu hijo y ſu ceſſor. De manera que en epitafios de ſepulcro ſe miente con libertad: pues con la liſonja ſe miente, como en ſobreſcrito de ſepultura. O quantas vezes los miſmos que os liſonjean, en bolujendo la cabeça, hazen burla de vos! Diuinamente aueys predicado, admirablemente aueys leydo: vos muy ancho y vſano, y el otro vaſe riendo de vos. Que bien declara eſte negocio* San Chriſoſtomo, por vna comparacion que el repite muchas vezes en ſus obras, porque le parecio muy à propoſito. No aueys viſto vnos muchachos jugar en eſſa plaza, Hagamos vn Rey. Ponenle vna corona de papel, vna caña en la mano por cetro, hincanſele todos de rodillas, y obedecenle como à ſeñor: luego ponenſele detras como criados, y el muchacho hecho Rey eſta muy eſtirado y graue, poniẽdoſe de pũtillas,

VII.

Son los adaladores engañadores, mẽtirioſos, pretenden ſolo engañar.

**Grego. lib. 18. Moral. cap. 13.*

[u] *Matt. 5. b. 13.* Siriac. Quòd ſi ſal inſatuatum fuerit, quo ſalietur Ferè idem Pag. & Vata.

[u] De Sacerdotibus loquitur locus iſte, quos maximè decet probitas morum: ſi enim hæc ipſis deficiat, & eorũ doctrina contẽnetur: vt docet text. Greg. c. 2. in fin. 3. q. 7. ad quod facit tex. in. c. fin. in prin. ead. cauſ. & quæſtio.

** Chryſoſt. to. 4. in morali exhortatione poſita poſt ſermo. 17. ſuper epiſt. ad Rom. & alibi ſæpè, ſed loco citato ad præſens intentum.*

fillas, y hablando con magestad, los otros estan detras haziendo burla del, y finandose de risa. Pues como es esso vosotros no le hizisteis Rey, y le distes aquellas insignias, y le prestastes la obediencia? como os caeys ora de risa y mofays del? Es verdad, dizen ellos, que le hizimos Rey nosotros, pero no quereys que nos riamos de ver esse caiçan el desuanecido, que por vna corona de heno que le pusimos en su cabecilla, se entona y vsana? Passa al pie de la letra entre los lisonjeros y el triste lisonjeado, ellos le desuanecen, y despues con razon se burlan del.

VIII. El lisonjero tiene la condicion opuesta a Dios.

Finalmẽte el lisonjero, para acabar con esto este discurso, tiene la condicion opuesta a Dios, y cõtraria; Dios reprehende en presencia à sus amigos, y alabalos en su ausencia: à Iob riñe en la cara, y despues le ensalça con sus amigos, y dize: No aueys hablado con tanta piedad y discrecion como Iob mi amado, pedilde que ruegue por vosotros. Christo à los Fariseos en presencia los castiga y llama hipocritas, y en ausencia hijos, *Non est bonum sumere panem filiorum.* x El lisonjero cõtrario à Dios en presencia os alaba, en ausencia os corta la capa, y aun la honra, y se rie de vos, y de vuestro desuanecimiento. Esayas a los sabios de su tiempo llama *Canes muti*, perros mudos: por ventura por que sus palabras yuã endereçadas à lisonjear, mas q̃ à enseñar la verdad. Que mal adjetivo! perro mudo El perro todo auia de ser voz, para que es, sino para que ladre, y defienda el ganado, y guarde vuestra casa, y sienta de vna legua el aullido del lobo, y respoda con su ladrido? el perro todo auia de ser ladrido: pues perro y mudo, perro y de piedra, solo valdra para que nos pongan en sepulturas, porq̃ al ya no ay que guardar. Tãbiẽ los llama *Speculatores cæci.* Cẽtinelas ciegas. Las cẽtinelas todas auiã de ser ojos. Paraq̃ sirue la atalaya, sino para hazer escolta, para ver y descubrir la celada y emboscada, para reconocer de lexos el polvo de los enemigos, y ojear el assalto? Pues centinela y ciega, ojo y ciego, cẽtinela y pintada, lo mismo es que sabiduria y sal desuanecida: sal sin sabor, de que sirue? De nada, para nada aprouecha. Tales son los aduladores, y peores, pues no solo no aprouechan, pero dañan mucho, y assi no solo son, como dixo Esayas perros mudos y cẽtinelas ciegas sino gente perdularia, traydores de boca, couardes à medio dia, canalla de baxeza y liuiãdad, instrumẽtos del demonio, ceuo del infierno entretenedores de culpas, baculos de cañaeja, mal vniuersal de la republica, vagamũdos consentidos falsa de las ofensas de Dios enemigos de verdad y enteros [illegible] os acabara, en vuestros mismos lazos y pechas caereys. Desdichados de vosotros, y desdichados quien os oye, orejas destos, y léguas de aquellos, pesos falsos en el acatamiento de Dios.

x *Matt.* 15 c. 26. Syria. Nõ decorum est accipere panẽ liberorum, & objicere canibus. Hiero. Non est bonum sumere panem filiorum, &c. Idem Varab. *Esai.* 56. d. 10.

Esai. 56. d. 10.

Prosiguese el pecado de palabra, explicando el quarto genero destas culpas, que es el quebrantamiento de la palabra y promessa hecha a Dios. Disc. II. Parte IIII y vltima.

Votum, de quo in præsenti instituitur sermo est pro-

LO vltimo que se ofrece tratar en este discurso, es el quebrantamiẽto de las palabras y promes-

ſas hechas a Dios, que como el cũplirlas es religion en los hombres, y por eſſo el orden, donde ſe prometen, ſe llama religion, y los que en ella viuen, religioſos, el quebrantarlas, es vna cierta manera de adulacion, y menoſprecio hecho à Dios, tanto mayor que la que ſe haze à los Reyes de la tierra, quanto es ſu Mageſtad Diuina mayor Rey y Señor que ellos: y por el miſmo caſo ha de ſer mas temida eſta culpa, y con mayor recato ſe ha de hablar en ſu preſencia. Eſtando en ella el ſapientiſſimo y pacientiſſimo Iob, Rey, aunque pobre, en la catreda de ſus miſerias, que ſin duda fue la de prima deſte valle de lagrimas, y el Decano de la facultad de la paciencia y ſufrimiento, ajuſtando ſus cuentas con Dios, pone por cabeça, y primera partida, el rigor con que las toma, diziendo: *Qui auſert ſtillas pluuiæ.*[a] Y ſegun la translacion de los ſetenta: *Numerabilis autem ei ſtillæ pluuiæ.* La razon que hemos de dar à Dios de todo lo recibido de ſu mano liberal, no ha de ſer por mayor, y en grueſſo, ſino muy por menudo y en particular, pues en el libro del Hacedor, deſte Señor, ſe aſſientan y ſuman haſta las mas menudas gotas del rocio. aunque la lluuia ſe deſpide del cielo con aquella prieſſa y tropel que vemos: con todo eſſo las mas pequeñas gotas della vienen contadas y regiſtradas en el libro de ſu hazienda, de que ha de pedir razon, y aun reditos como de principal. Dos coſas ſe coligen de aqui. La primera, ſaber que Dios es el contraſte mayor de todas las criaturas, y que ſu medida y peſo es la primera

1. El rigor con q toma Dios las cuentas a los hombres. a *Iob 36. d. 27.* Chald. Quia cohibet guttas aquarum. Sep. Numerabiles autem ei ſtillæ pluuiæ. Pagn. Quia prohibebit ſtillas aquarum. Varab. Nam prohibet guttas aquarum.

que ni puede engañar, ni recebir engaño: porque eſta tan fiel, que la mas pequeña gota del rocio ſe haze ſentir, lleua el peſo, y le haze correr à aquella parte, y en ſus manos eſta la piedra del toque, que deſcubre y manifieſta qual es oro fino aquilatado, y obra de caridad, y qual es alquimia falſa y aparente de engaño y hipocreſia. Lo ſegundo el cuydado grande con que ſe ha de viuir y gaſtar el caudal deſte Señor y Rey, pues haſta las menudas gotas del agua pone en quenta, y dellas la pide con rigor y eſtrecheza.

II. El mas miſerable es liberal del agua.

Pondremos eſto. Aũque ay muchos hombres, eſtrechos de animo, y cortos en gaſtar, ninguno y tan miſerable, que no ſea prodigo y largo del agua: que quando lo demas todo ande ajuſtado en caſa, alomenos el agua ſiempre ha de ſer de ſobra. Por vna mota, por vn terroncillo, por vn cabello, por vn no ſe que, que ſe halla en el vaſo del agua, ſe vierte y arroja todo, vna y muchas vezes: y à eſte talle, los que con mas menudencia tratan ſus criados, y les quentan lo que pierden, ò quiebran de ſu caſa, para baxarlo de la ſoldada y concierto hecho, nunca puſieron en deſcuento el agua que gaſtaron, ò perdieron, porque de eſſa ay tanta abundancia, y anda tan de ſobra en la caſa mas corta y mas eſtrecha, q̃ el mas pobre ſiempre vſa della con largueza. Y aſſi para ſignificar el Profeta la baxeza y mal tratamiento, con que el hijo de Dios hecho hõbre, fue menoſcabado y tenido en poco de ſu pueblo y criaturas, con grande eſpiritu y propiedad dixo: *Sicut aqua effuſus ſum.*[b] No ſe eſti-

b *Pſal. 21. b. 15.* Sep. Et tu giens ſicut aqua, &c. Pſalterij Roman. Sicut aqua effuſa ſunt.

estimaron mas mis obras y perso-
na en el juyzio y penſamiento de
mis enemigos, q̃ vn vaſo de agua,
que por pequeña ocaſion ſe derra-
na y vierte ſiendo pues aſſi, y Dios
tan gran Señor, tan abundante y ſo
brado, eſtraño es el encarecimien-
to de Iob, dezir de ſu caſa y pala-
cio, que anda tan ajuſtado y taſſa-
do, que no ſolo las raciones ſe dan
por peſo y medida, ſino que haſ
ta las menudas gotas del agua ſe
entregan por razon y cuenta. Que
eſſo es: *Numerabiles autem ei ſtillæ pluuiæ.*

III. Haſta de las palabras y pẽſamientos ha de pedir cuẽta Dios.

Quedando pueſto eſto por ver-
dad tan aueriguada, y cierta, por
muy cierto hemos de tener, y por
muy aſſentado, que no ſolo de las
obras que obraremos, ha de hazer
eſte juez y Señor juyzio y reſiden-
cia, ſino tambien de los mas ocul-
tos y menudos penſamientos, con
que el alma allà en lo interior
ſe entretiene, y de las mas ligeras
palabras que hablamos, en eſpe-
cial de las que tratamos con Dios,
y le prometemos, como de las me-
nudas gotas del rocio que recibi-
mos. Y à la verdad, muy en ra-
zon eſta pueſta eſta ley y dotrina
del cielo, aſſi por el titulo de ſier
uos tan grande que tenemos à
Dios, que eſtos todo el caudal y
ganancias, todo lo que adquie-
ren, no es para ſi, ſino para ſu
dueño; como y principalmente,
porque el cumplir la palabra, le
eſta mas que bien al hombre: pues
en tanto lo es, y merece ſer teni-
do por tal, en quanto habla con
prudencia, y cumple lo que trata
y dize; eſte es ſu mas grueſſo cau-
dal, y ſu mayor credito. Y de aqui
viene, que como los Reyes y prin
cipes ſon los primeros de los Rey-
nos y republicas, los padres de la
prudencia, y aſſiento de juſticia, el
alma y vida de la ley, el norte fixo
de la ygualdad y entereza, eſtan
mas obligados à cumplir ſu pala-
bra, y por excelencia dezimos. Es
palabra de Rey: porque las tales
ſon mas ciertas, y lo han de ſer, que
las cartas executorias iluminadas
y plomadas, y mas que las prouiſio
nes paſſadas por regiſtro, pues eſ-
tas y aquellas no ſon mas que pala
bras eſcritas, ſeñales de las viuas, q̃
hablò primero el Rey, el Gouerna
dor, ò Principe.

Toca tambien el cumplir la pa-
labra à la honra y autoridad de à
quien ſe da y promete; porque el
retratarla, es menoſcabo de la pre
ſencia y perſona de à quien ſe dio:
que no ay mas natural obligacion
al hombre, que cumplir las pala-
bras mayormẽte las dadas à Dios:
todo vn titulo tienen los Iuriſtas
De verborum obligationibus: y las
prometidas al cielo las llama O-
ſeas ſacrificio de labios, porque el
prometer à Dios, es vn linaje de
ſacrificio. *Reddemus tibi vitulos labiorum noſtrorum.*[c] Los que ofreci-
mos per nueſtra boca: que es lo
que dixo Dauid: *Introibo in do mũ tuam in holocauſtis: reddam tibi vota mea, quæ diſtinxerunt labia mea:*
[d] Aũque las ocupaciones del Rey-
no, en que vos Señor me leuantaſ-
tes, de la baxeza de vn pobre çagal
y paſtorcillo, pudieran detenerme
mas en palacio: pero para el buen
expediente y ſuceſſo dellas, traygo
las conſultas à vueſtra caſa: *Introi-bo in domum tuam*: porque conoz-
co muy bien, quan inciertos ſon
los fines humanos: y que ſus trazas
y mayores prouidencias dan en va
cio por mil partes; ſi no las aſſiſte y
encamina vueſtra ley y conſejo: pe
ro no me entro, Señor, en vueſtro

c *Oſeæ. 14, a. 3.* Chal. Et ſint eloquia labio rum meorũ penes te accepta. Vat. Et per ſoluemus iuuencos labio rum noſtro rum.

IIII. Cumplir la palabra toca a la honra de a quiẽ ſe da, y mucho mas la que a Dios ſe promete.

d *Pſal. 65. c 13.* Chal. Introibo in domũ ſanctuarij tui cũ holocauſtis reddã tibi vota mea, quæ aperuerunt labia mea. Hiero. Quæ promiſſa ſũt labia mea. Vatab. Ingrediar ergo domum tuam, cũm holocauſtis vota mea tibi perſoluã, quæ effecerunt, vt aperirem labia mea.

templo con las manos en el seño. *In holocaustis*, siempre hago sacrificio y el mayor para vos; y como del mayor de mi pueblo: *Reddam tibi vota mea quæ distinxerunt labia mea*: Soy muy puntual y cierto en cumpliros, Señor, las palabras que vna vez pronunció mi lengua, por que es particular respeto de Dios, y religion suya, ponerle por testigo de la palabra que se da a su Magestad diuina, ò à otro, y jurar en su nombre. Y tiene tãta fuerça, que aun el mismo Señor, que no tiene otra ley, porque regirse mas de la entereza de su voluntad diuina, ya que no tiene otro mayor, por quié jurar: Dize San Pablo, *Volens Deus ostendere pollicitationis hæredibus immobilitatem consilij sui, interposuit iusiurandum*, [c] que jura por si, y se pone à si por testigo: porque como no puede obligarse a los hombres, que son tan inferiores a su alteza, obligase a si mismo y a su fidelidad, y jura por si, [*] *Eo quòd non habeat maiorem*. A fe de quien soy. Porque aunque la promessa simple de Dios es verdad infalible, en todo quanto jura, el mismo es el acreedor de la palabra, y sabela pedir de manera; que aun de la què da a si, con puntualidad se acuerda. Y con esta memoria Iepte rasgò el vestido, sintiendo la desgracia inocente de su hija vnigenita, y con ternura le dize: *Decepisti me, & ipsa decepta es, eo quòd aperui os meũ ad Dominum, & aliud facere non potero*, [f] Que es dezir, Palabra dada a Dios, aunque sea a costa de la vida del primogenito, se ha de cumplir, porq̃ abri mi boca para Dios, y ha de ser fiel mi palabra, y quando yo faltara en cumplirla, no faltara el cielo en executarme por ella. Que fue vna de las razones, por donde Baruc probò, que los dioses de Babilonia no lo eran. *Si quis illis votum voverit, & non reddiderit, nec hoc requirunt* [g] No piden las promessas que los suyos les hazen, ni cuydã de pedirles las palabras, que si ellos fueran tales, como los pregonan, hizierã dellas mas caso que el verdadero Dios hazele mucho de que le prometa algo el hõbre; y no lo cumpla: *Displicet enim infidelis & stulta promissio*: Danle mucho en rostro palabras sobradas y baldias.

Muchos son los que conciben grandes propositos, y dan grandes assomos de vn celestial brio, y de cierta gallardia y generosidad de coraçon, los quales a los primeros encuentros caen en tierra con afrenta, y al tiempo de dar la batalla, y cerrar con los enemigos, bueluen con gran deshonra las espaldas, como los hijos de Efraim, de quié dize Dauid, *Filij Ephrem intendentes & mittentes arcum: conuersi sunt in die belli*, [i] Erã los Effrancos gente q̃ blasonauã, y fãfarroneauã, y flechauã el arco, y hazian mil escaramuças en tiẽpo de paz, pero boluian las espaldas al tiẽpo de la batalla y del arremeter contra el enemigo: assi, se hallan muchos de grandes propositos y blasones de santidad, que al tiempo del menester huyen, y buelven las espaldas. Dize el otro, O si tuuiesse riquezas, que haria de limosnas! despues en viendose rico, se buelue mas auariento que antes. No cõfies en buenos propositos y desseos, y mas en vnas deuociones que tienen algunos, que les dan vnos zingiones de espiritu, y al mejor tiempo faltan. Es como lo de Absalon, [*] que prometia à los negociantes, por que le hiziessen Rey, que hauia

Hebr.6.c.

Syria. Voluit Deus ostendere, &c. eã que obstrin xit iureiuran do.

Pag. Ostende se ha redib° firmitatem consilij sui, &c.

Vatab. Deus cum eximie vellet hæredibus promissionis ostendere firmitatem, &c.

[*] *Hebr.6.c.*

13.

[f] *Iudic.* 11 *f.* 35.

Chald. Curuare faciens, curuare me fecisti, & tu fuisti in conturbatoribus meis: & ego aperui os meum ante Dominum in voto, & non potero ad reuertendum.

Sept. Per turbationem perturbasti me, & tu fuisti in turbamentũ in eũ, & ego ipse aperui contra te os meum ad Dominũ, & non potero reuocare.

Pag. Incurua re fecisti me, & fuisti inter turbãtes me, & ego aperui os meum ad Dominũ, & non potero reuocari.

Vat. Omnino prostrauisti me, & pertur bas me, etenim aperui os meum ad Dominũ, neque recantare possum.

[g] *Baruc.6. d.* 34.

Sept. Si quis illis votum vouens non reddiderit, nõ requirũt Vata. Quòd si quis votũ nũcuparit ipsius nec reddiderit, haut quaquã id expostcerint.

V.

Son los hombres en necessidad seruorosos en prometer mucho a Dios, que despues no lo cũplen. *Eccles.* 5. *a.* 3.

Chal. Quoniam propterea nõ est beneplacitum ante Dominum in stultis, quòd differant vota sua.

Sep. Quia nõ est voluntas in insipientibus.

Idem Pagn. apud quẽ habetur, In stultis.

Symm. Non est opus insipientibus.

Vatab. Non enim Deus stultis delectatur.

[i] *Psal.* 77. *b* 9.

Chald. Filij Ephraim

Ephraim cõ arnis bellicis,& fortes gestantes arcũ, verterũt cervices in die acierum belli ficarum. Hier. Terga verterunt in die belli. Roman. Intẽdentes arcũ, emittentes sagittas suas. Pag. Filij Ephraim armati, iacientes arcum, verterunt se in die belli. Vatab. Filij Ephraim armati, & iacentes arcum verterũt terga in die belli.

*2. *Reg.* 15. *a.* *.

*2. *Reg.* 16. *d.* 22.

1 *Psal.* 106. *e.* 26. Chal. Ascendunt ad summitatem cœlorum, descẽdentque ad profunda abyssorum. Hier. Ascendunt in cœlum, & descẽdunt in abyssos. Pag. Ascendẽt usq; ad cœlos, & descendent usq; ad abyssos.

Psal. 65. 3. Chal. In multitudine fortitudinis regmentiantur coẽspectu tuo inimici tui. Hier. In multitudine fortitudinis tuæ. Sept. In multitudine fortitudinis tuæ mentientur tibi inimici tui. Ob am

ria justicia, y desharia agrauios, ó haria y conteceria: y echose despues con las mugeres de su padre *delante de Dios y de todo el mũdo: mirad como guardaria las de sus vassallos, pues las de su padre no perdonaua. No ay que fiar de promessas, de propositos, y desseos de hombres. Vedlo mas claro en lo que passo el dia de los Ramos en Ierusalen, que deuocion les tomò de recebir à Christo con tanta pompa, desnudarse, cortar ramos, diziendole motes y cantares: de ay à cinco dias le desnudan sus ropas, le maldizen y dan de cañazos, y le ponen en vna cruz, y le dizen mil vituperios: son olas las de vn coraçon que *Ascendunt vsque ad cœlos, & descendunt vsque ad abyssus.* Vereys à vn hombre dar con las olas de deuocion en las estrellas, y luego le vereys dar en el profundo de los pecados. Es agua que hierue, y no esta caliente: mas vale que este caliente, y que no hierua; mas vale tener mucha caridad, y mucha determinacion de seruir à Dios, aunque no tenga tanto heruor. No ay que confiar en suspiros, ni en deuociones, que no tienen calor de caridad. Esto se vee de ordinario, quãdo se le ofrecen al hombre peligros de la vida: porque el horror de la muerte es vn Alguazil que trae los pecadores à Dios, y se los pone en las manos rendidos y sujetos, y les haze reconocer la deuda, y que prometan de pagarla. Quantos ay que se han visto en este trance, y cõ el miedo son largos en prometer, y estando libres no se acuerdan de cumplir. Destos dize el Real Profeta; *In multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui.* Estan grãde, Señor la muchedũbre de vuestro poderio, poneys en tanto aprieto à vuestros enemigos, que os vienen à mentir. * Como quando vn hombre poderoso y de mucho punto, injuriado de otro, lo busca para satisfazerse del vienen à las manos, dãse de las hastas: el mas valiente rinde al otro, y derribalo à sus pies: alça la mano para acabarlo de vna puñalada. A Señor, perdonadme, que yo lo he hecho mal, y os agrauie sin razon: yo os prometo seros perpetuo seruidor. Dexalo, y en viendose libre de sus manos, buelue otra vez, como antes, à hablar mal de: à este el poder de su enemigo le hizo mentir, y dezir lo que no tenia en el coraçõ. Que de vezes nos pone Dios en estrecho: Vereys vn hõbre perdido, derramado en mil vicios, jugador, jurador, maldiciente, deshonesto, y ambicioso, que no se acuerda de Dios, ni le respeta, ni apenas le reconoce: assi, pleyto que reys con Dios? Dale vn golpazo de vna enfermedad, derribalo en vna cama, aprietale los cordeles de la calentura modorra, hasta ponerle en las manos de Dios, muriendo y acabando: que pensamientos son entonces los suyos? O Señor, que grauemente os he ofendido! mas que esto merezco Señor, permitidme espacio de penitencia, que yo la hare asperissima, nunca mas ofensa vuestra, yo sere otro de o mas. Dexaos Dios, y en viẽdoos c salud, soys peor que antes. Esso es *In multitudine virtutis tuæ mẽtiẽtu tibi inimici tui:* El poder de Dios os hizo mẽtir, y prometer de miedo lo que despues no cumplis. Es lo de Faraon,* que de vezes mintio à Dios, quando le açotaua cõ las plagas terribles, viendose apremiado, prometia soltar al pueblo, y en alçando Dios su mano, y cessan-

plitudinem virtutis tuæ Sept. Mentientur tibi inimici tui. Hier. Et falso hostes eius. * *Comparacion.*

*Exod. 7. & sequentibus.

do

do la plaga se endurecia y estaua mas rebelde.

No se burle nadie con Dios, ni ande jugando cõ el, que le costara caro: el mismo Dauid nos auisa, quãto importa guardar la palabra, *Vouete & reddete Domino Deo vestro. omnes qui in circuitu eius affertis munera terribili, & ei, qui aufert spiritũ principum.* [n] Aconsejanos el Profeta, q̃ hagamos votos à Dios, y no votos à hombres liuianos, no cõ liuiãdad ni con puro temor, sino cõ prudencia y de coraçon. Prometed y cumplid: traed los dones prometidos al Señor, todos los que andays a la redonda. Que es pura condiciõ del mundo muy propria de hombres, que en nada estan constantes en nada quietos, siempre à peligro de tener vaguidos de cabeça, de marearse: prometed, y pagad: toma la metafora de los que padecẽ tormenta en el mar; que es cierto quando les da vn huracan, que les haze en tres horas correr todos los vientos, y se veen las entenas quebradas, el mastil hecho pedaços, las velas rotas, el nauio caxcado, haziendose agua, entrarse en vn rincon, y hazer votos, aun los muy perdidos y desalmados: alli la romeria, alli la lampara de plata, entrar en religion; no ay cuenta con la hazienda, todo es llamar à Dios, y en poniendo los pies en tierra, no ay memoria de quanto prometieron. Pues, *Vouete & redde te*, Prometed y cumplid, mirad que es vn peligroso golfo este mũdo? Quien ay que no tenga quebradas las guuias, y no le entre agua en su nauio? Quien viue sin achaque, sin enfermedad, y sin lastimas? Quiẽ esta libre de trabajos, é infortunios? y que sin pensarlos no le vengan mil cuentos de sobre salto? Pues si quereys escapar, hazed vuestras promessas à Dios, y cumplidlas. Mirad que las aueys cõ el terrible, que quita el espiritu de los principes, y que vendimia, como dize el Hebreo, à les Reyes poderosos de la tierra, que no bastan sus fuerças, su poder, ni sus riquezas, para librarlos de la muerte. Pues si las naues de alto borde, los galeones reforçados van al fondo, las chalupas y esquifes que esperã? Quien fia de salud, quien haze caso de mocedad, quien estriua en riquezas ni en poder, pues no lo ay para resistir al terrible, sino hazeys bien lo que pusistes con el, y cumplis lo que libremente le prometistes?

Y porque como sienten los Dotores, el voto es vna religiosa promesa hecha ha Dios, de voluntad libre, y de mayor y excelente bien; assi es vno como contrato glorioso y honroso, entre Dios y el alma, el qual aquilata y sube de punto la obra buena y virtuosa para que sea mejor. Como enseñò San* Augustin, de la virginidad de quien dize: No por esso es de valor porque es virginidad, sino por ser dedicada a Dios, y assi vn bien con otro se aumenta mas: principalmente que la misma promessa del bien, es bien. Veese claro en lo que acontece en los hombres cada dia, so pena de barbaros è ingratos, que no solo hazen gracias, y agradecen el beneficio quando se da, sino tambien quando se les promete, por ser la promessa particular bien, con que se da la voluntad, y la libertàd para no dexar de hazer y querer aquello que se promete. Esto enseña el padre* Anselmo, quando dize, que da mas el que da el arbol con la fruta, que el que da la

VI. Cumplanse los votos que se hazen a Dios para salir bien del peligroso golfo deste mundo.

n *Psal.* 75. *b.* 12. Chal. Vouete vota, & reddite corã Domino Deo vestro: omnes qui habitatis in circuitu sanctuarij eius adducãt oblationem in domũ sanctuarij terribili: comprimet tumorẽ spiritus nauigantum. Hier. Omnes qui in circuitu eius sunt, offerent dona terribili: auferenti spiritum ducũ. Sep. Domino Deo nostro, omnes qui in circuitu eius afferent munera &c. Pagn. Vestro qui estis in circuitu eius: auferant munus terribili. Vata. Nuncupate vota, & persoluite ea Domino Deo vestro, quotquot estis in circuitu eius affert munera terribili, qui intercipit spiritum Principis.

n Ex hoc cõstat, quod voto cõtrahere non liceat, si lud enim, Reddite, ad imperium & præceptũ refertur, etsi, Vouete, referatur ad consilium, vt docet tex. in c. Magnę, vers. Sane non videbatur, de voto.

VII. Voto, es vn contrato entre Dios y los hombres, con que se aquilatan sus obras.

* *Aug. to. 6. lib. de sancta virginitate, cap. 8.*

* *Ansel. lib. de similitudinibus, capit. 84.*

la fruta sola; porque mas enteramente se posee la cosa, de que se tiene vso y propiedad, que de la que se tiene solo el vso, y assi mas se entrega vno à Dios, que no solo le da sus obras, sino tambien cõ ellas la voluntad, que es darlo todo, como deziamos el arbol con la fruta: y no ay duda, sino que entre las buenas calidades de la buena y sana voluntad, la mas principal es ser firme, perpetua y constante. Dichosa necessidad y fuerça, dixo Augustino * que nos obliga à lo mejor. De manera * que como la parra y otras plantas flacas para que medren y suban, se suelen atar à vnos arboles fuertes y derechos; assi nuestra volũtad inconstante y flaca, por las promessas que haze à Dios, se fortalece y abraça con el mismo Dios, para no poder desobligarse, ni apartarse de Dios. Que fue lo de Abrahan * con Isaac su hijo, que le ato primero, pero de su voluntad, sin la qual no pudiera el viejo padre hazer essa fuerça, siendo el çagal de mayores brios, y mas fuertes braços; assi no fue efeto de temor, sino de gran fortaleza, pues quiso que de tal manera quisiesse la volũtad lo que Dios queria, que no tuuiesse ocasion para no quererlo, y estuuiesse à nuestro modo de hablar, como imposibilitada para lo contrario, y assi queda mejorada mucho, pues siendo possession de Dios, prouecho es de la heredad, tener tan buen Señor, que siempre la beneficie, y tenga caudal para defenderla. Y assi el voto y la promesa son de grande importancia para el alma, no solo por la vnion que hazen con Dios, sino tambien porque hazen guardar la fe, y la palabra, y la lealtad

Aug. to. 2. epist. 45. quæ est ad Armentarium, circa fin.

* Comparacion.

Genes. 22. b. 9.

o *Psal. 93. d. 20.*

Chal. Figmẽtum prauitatis nũ flabit in statuto? Ther. Fingẽs laborẽ, &c.

dada à Dios. Porque como acaece quando a vno le han de abrir vna postema, o le han de cortar vn braço, quiere que le atẽ, y proteſta que aunque el quiera y pida, le desaten, no lo hagã, y assi aunque despues de mas gritos, el cirujano passa adelante, y el enfermo se alegra despues de q̃ no le ayan soltado, y le aprouecha la cura; aunque la recibio de mala gana: y la razon es, por que quando gritaua y daua vozes el enfermo, no tanto aborrecia la medicina quanto la aspereza de ella, y essa era la que rehusaua y no queria. Assi aprouecha la promessa, para cumplir la palabra dada à Dios, porque no aborrece el hombre lo que tambien le essa, sino es, que esta loco y desatinado, y totalmente sin Dios.

La razon de todo lo dicho es, porque verdaderamente los Mandamientos de Dios de mas cosas nos descargan, que nos obligan: porque si Dios no nos diera Mandamientos, quedaramos obligados à todo quanto pudieramos hazer por el, y en darnos los, nos desobligo de lo mucho, y nos obligo a lo poco q̃ en si incluyen, q̃ es lo que dixo Dauid: *Qui fingit laborẽ in præcepto.* o Que quien oye dezir mãdamientos de Dios parece trabajo y carga intolerable, siẽdo ley natural el cumplirlos, y con ellos mismos descargandonos de todo lo que pudieramos hazer por Dios si su diuina Magestad por su clemencia no determinara estas pocas y pequeñas cosas. Y assi dixo el mismo Señor: *Iugum enim meum suaue est, & onus meum leue.* p Es todo misericordia y blandura lo que nos mãda y lo a que nos obliga: porque como el nos hazia nuenos y crecidos beneficios con

Sept. Formãs laborem in præcepto? Aquil. Formans laborẽ super præceptum? Symm. Formans miseriã super præceptum? Pag. Formãs iniquitatem in præcepto? Vata. Quod afflictionem fingit prætextu legis? p *Mat. 11. d. 30.* Pag. Iugum enim meum suauiter mecum iucundũ est, &c. Vat Iugum enim meum commodum est, &c.

VIII.

Mas son las cosas, de que los mandamientos de Dios nos desobligan, que a las que nos obligan.

p Iugũ Christi suaue dicitur, etsi alibi arcta dicatur via, quæ ducit ad vitam, quia quodam gustu initio incipitur, postea dilectionis dulcedine dilatatur: ita explicat Raban. & ad hanc explicationem facit bonus textus in cap. fin. paulò ante fin. 23. q. 6. dum dicitur, quod bonum consuetudine dulcescit.

su vida, y eterna y milagros pudieramos pensar, que nos pedia nuestros seruicios, y para asegurarnos boluio a mandar los mismos de nuevo: *Si vis ad vitam ingredi, serua mandata.* q

Siendo pues esto assi, euidentemente se sigue, que por su amor y seruicio podemos hazer mas de lo que nos manda, y esto que mas hizieremos, no va fuera de su aceptacion, porque el mismo nos lo aconsejó, ni va fuera de galardon, pues nos prometio premio por ellos: quando en la parabola de S. Lucas encomendo aquel * hombre llagado, que cayo en manos de ladrones, y dixo al que tenia cargo del, Toma estos dos dineros, y si algo mas gastares con el, yo quãdo buelua te lo pagare; y assi segũ dixo S. *Augustin, enfermero fue el Apostol S. Pablo, que añidio aquel consejo de las Virgines, *Præceptum Domini nõ habeo consilium autem do:* r De manera, que siendo tan facil la ley de Dios, y su yugo, y ataduras tan suaues, que dexò en tan pocas cosas tantas obligaciones, como le tenemos, tambien dexo à nuestra cortesia, el hazer algo mas de nuestra voluntad, para estimarlo en mas; y assi aunque no manda Dios hazer el voto, ni la promesa, que esto queda a nuestra libertad, manda, que si se determinare el hombre a prometerle algo en su seruicio, lo cumpla, como el quiere que cumpla Dios lo que le ha prometido, pues el mismo Señor dize, que con la medida * que midieres te hã de medir, y si tu medida fuere falta, falto sera tambien el galardon y premio, pues como notó S. Buenauentura, la guarda de los mandamientos de Dios nos haze entrar à la vida; mas la guarda de los consejos Euangelicos nos acrecienta la vida. Por esso dixo Christo: *Ego veni vt vitã habeãt, & vt abũdantius habeant.* f Yo vine porq̃ tengan vida, y porq̃ la tengan cõ mas abũdancia. Y con esta esperança se puede passar qualquier rebenton y dificultad deste camino, aunque sea muy trabajoso, que sino es trabajoso no es de Dios, y al fin es atajo para la vida eterna. *Iustum deduxit per vias rectas, & ostendit illi Regnum Dei.* t Que al justo lleua Dios por essos caminos derechos, y siendo cuesta arriba contra la inclinacion de la carne, y subida al cielo de necessidad han de ser asperos y rebentones. Como en el puerto ay vnos caminos que van bolteando, que con menos dificultad se suben por las puntas que hazen, pero son largos y prolixos, al fin caminos de carros: otros derechos y breues atajos, pero dificultosos; bié assi en la subida del cielo el camino de los mãdamientos es ancho, pero largo y prolixo: el de los consejos es corto y breue, pero dificultoso: no solo se ha de cumplir lo prometido à Dios, pero no se ha de boluer vn punto atras. Por este camino encamina Dios al justo: *Iustum deduxit Dominus per vias rectas:* Y porque no desmaye, *ostendit illi regnum Dei.* Muestrase el fin dichoso q̃ tiene, y descanso q̃ le espera, y assi el que buelue atras en este camino, quiebra la palabra a Dios, y quebranta la promesa, en poco estima el Reyno de Dios, sus tesoros, y riquezas, menosprecia al adalid que le guiaua, desesperado buelue de alcançar vitoria, y en obligacion de la mucha cuenta que le ha de tomar Dios, no solo de lo que no esta obligado, sino tambien de lo que el mis-

q *Matt.* 19 c.17. Text. eã in cap Credere circa med. de consec. dist. 2. hoc obseruatione mandatorum docetur, quòd homo mãducãs viuit nõ sumens tantum in Sacramento quod mali faciunt, sed vsque ad finitum participationem, ita vt membrũ corporis Christi maneat.

* *Luc.* 10 f. 30. *& seq. tibus.*

r *Aug. to.* 4. *lib.* 2. *quæstio. Euãg. cap.* 19.

r 1. *Cor.* 7. d. 25. Siria, Præceptum a Deo non accepi: ego vero cõsilium do.

* *Matt.* 7. a. 2.

f *Ioan.* 10. b. 10. Siria. Itaque d abundantius habeant.

IX. Es trabajoso el camino de los justos.

t *Sap.* 10. b. 10. Vata. In vias rectas deduxit, ipsique regnum Dei monstrauit.

mo

mo se obligo por su promessa y palabra, que deuia cumplir y guardar à su Dios.

Del tercero genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, y quan estendido esta en el mundo. Disc. III. y vltimo.

I. Es mas graue el pecado de obra, que el de pensamiento y palabra.

EL tercero genero de pecados, y el vltimo y mas graue (como arriba queda dicho) es sin duda el pecado de obra, que es lo vltimo, donde llega la malicia del hõbre, la ofensa mas graue en los ojos de Dios, y la culpa à quien aguardan mayores penas. Porque aunque es assi verdad, que el pecado de pensamiento y de palabra, siendo en materia graue, son culpas mortales, que condenan el alma, como largamente se ha explicado: pero el pecado de obra añade mayor malicia, voluntad masdepraudada, y mayor muerte del espiritu y del alma. *De la suerte q̃ vemos en vn arbol flores, hojas, y fruto, pero las hojas, y flores se enderezan para el fruto, y es lo vltimo que el arbol lleua, y por donde es conocido; assi tambien en el hombre, que con gran propiedad en las letras diuinas y humanas se llama arbol, ay hojas, y flores, pensamiẽtos, y palabras, y tambien frutos de obras. Assi las llamo el Señor: *A fructibus eorum cognoscetis eos.*[a] Pero como en lo bueno lo mejor es la obra: porque los pensamientos y palabras tienen no se que de imperfecion respeto de la obra, por ser como camino para ella, como para lo mejor y mas perfeto de la virtud; assi tambien en lo malo lo peor es la obra, de quien solo el pecador es el autor y la causa: porque ni todo el mundo, ni demonios, ni carne, son parte para hazernos pecar, si nosotros no queremos; solo el hombre el es oficial desta obra del pecado, que ellos son solicitadores, no autores della; y mucho menos Dios, que nunca es causa de pecados. Y la razon es, porque tan necessaria es voluntad de cosa mala para pecar, que donde no ay esta volũtad, no ay pecar: y pues en Dios no ay voluntad de cosa mala, no puede ser causa de pecado. Assi lo afirma Moysen diziendo: *Non enim Deus noster vt dij eorum, & inimici nostri sunt, iudices.*[b] No eres tu, Dios mio verdadero, como los falsos dioses que se huelgan de pecados, y los demandan a sus cultores; antes aborreces à los pecadores, y à sus pecados. Salomon tambien dize, *Aborrece Dios al impio, y à su impiedad, que no solo no quiere Dios pecado, mas ni lo puede querer: porque si lo pudiesse querer, podria querer contra quien es, contra su rectitud y bondad, que le es tan natural y essencial, como ser Dios: y podria Dios faltar, ó ser defectuoso, por que esso es pecar, lo qual no puede caber en Dios, so pena de no ser Dios: luego pues Dios no quiere ni puede querer cosa mala, y no ay pecado, ni lo puede auer, sino donde ay tal querer; Dios ni es ni puede ser causa del pecado.

II. Solo el hombre es autor y causa de la culpa; no Dios.

Esto pretẽde prouar el Apostol Sãtiago, diziẽdo: *Nemo dicant cum tentatur, quoniam à Deo tentatur. Deus enim intentator malorum est, ipse autem neminet tentat.*[c] Ninguno quando es tentado interiormente, diga tal blasfemia, que de Dios es tentado; porque assi como Dios no puede ser tentado interior mente

*Comparacion,

a *Matth. 7. c. 16.* Pag. Agnoscetis eos. a Huius loci meminit textus de regul. iur. c. 2. in fi. vbi de manifestis, quę bono animo fieri non possũt hoc vult intelligi.

b *Deut. 32. c. 31.* Chald. Quoniam non est sicut fortitudo nostra fortitudo eorũ: & inimici, &c. Sept. Quoniã non sunt sicut Deus noster dij eorũ, inimici autẽ nostri amentes. Vata. Nã petra eorum nõ est vt petra nostra, (huiusq; rei) & hostes nostri iudices sunt. Hebr. Non enim est fortis noster, vt fortis eorũ. *Sap. 14. a. 9.

c *Iacob. 1. b. 13.* Siria. Nequis dicat, cũ tentatur, A Deo tentor. Deus enim non tẽtatur malis, & ipse neminem tentat. Ferè idem Pagnin. Vata. Nequis cum tẽratur, dicat se a Deo tentari, nam Deus vt a malis tentari non potest ita nec ipse quẽquam tẽtat.

con

Alue. : b i uriae Sed v unusquisq; à co cupiscentia sua tenta tur, & allicitur, abstrahitur que.
Pag. Vnusquisque vero tentatur a propria cõcupiscentia, & abstrahitur, & illectatur.
Vat. Tentatur dũ a propria concupiscentia abstrahitur, & illectatur.
d Quod nemo trahatur ad peccatum nisi propria voluntate, de quo in præfati, & cõtar ex adductis locis Iacobi: docet etiã textualis decisio in c. Non est quod cuique 15. q. 1. & tex in c. Sicõ cupiscẽtia. 15 q. 1.
e *Iacob.* 1. c. 16.
Siria. Ne erraueritis, fratres mei dilecti: omne donũ bonum & perfectũ, è supernis est.
Pag. Ne erretis fratres mei dilecti: omnis donatio bona, & omne donũ perfectum è supernis est.
Ita Vatab.
f *Oseæ.* 13. c. 6.
Chal. Cũ vos deprauatis opera vestra ò domus Israel, dominãtur i vos populi, sed quoties conuersi estis ad legẽ meam, verbũ meũ fuit vobis præsidiũ.
Sep. Corruption tua, Israel, quis auxiliabitur?
Pag. Vituli, quod fecisti, fuerunt causa perd. tionis tuæ, Israel, sed in me auxilium tuum.
f Quod homo ex se solo propria malitia cadat non autẽ ex se solo, sed Dei Dei auxilio resurgat, docet locus iste, & glos in c. cõuertimini, in gloss. maior. circa fin. de pœnit. dist. 1. ad quod est etiã illud Prophetę: Spiritus vadens, & non rediens.
g *Colos.* 3. b. 9.
Siria. Exuite hominem vererem.
Pag. Nunc autem deponite & vos omnia.
Vata. Postea quã exuistis veterem hominem.
h *Gal.* 5. 6. 19.
Siriac. Nota sunt enim opera carnis.
i *Luc.* 3. b. 6
Siria. Saltem Dei.
l *Ioan.*

on males, assi tampoco à ninguno tienta interiormente para mal. Y luego muestra de donde viene la tentacion al pecador, diziendo: *Vnusquisque tentatur à propria concupiscentia, abstractus & illectus,*[d] Cada vno es tentado de su propio apetito, abstraydo y apartado delo bueno, y ceuado de lo malo. De manera que el oficio de la propia concupiscencia, ò apetito es, lo vno apartar de lo bueno, virtuoso y honesto; y lo otro cebar con el bien deleytable, o vtil. Y llama propia concupiscencia al apetito, no solo del bien aparente, sino tambien al desapetito del mal aparente: porque por razon del bien le desplace el mal, y mediante este apetito propio, assi el demonio como el mundo, y la carne nos tientan interiormente. Y torna Santiago à repetir, que no nos passe por pensamiento, que Dios es causa de mal, sino de bien: *Nolite itaque errare fratres, mei dilectissimi, omne datum optimũ, & omne donum perfectum desursum est.*[e] De manera que no querays hermanos mios amantissimos errar, atribuyendo à Dios vuestras tẽtaciones: porque Dios no solamente no es causa de mal, pero es causa de todo bien, por optimo y perfeto que sea. Lo qual tambien declara el mismo Dios por el Profeta Oseas: *Perditio tua, ò Israel: tãtummodò in me auxillum tuum,*[f] O Israel, mira quiẽ eres, y quien soy, y de dõde te viene tu bien, ò tu mal: sabete que tu perdicion es tuya, y tu socorro es mio; por ti te pierdes, y por mi te ganas, tu perdicion tuya, y tu cobro mio, tu mal tuyo, y todo tu bien mio.

Esto mismo nos significa la Escritura santa en muchas partes, llamando à los pecados obras del pecador, y à las virtudes obras de Dios, y assi dize el Apostol: *Expoliãtes vos veterem hominem,*[g] Despojaos del hombre viejo con todos sus actos. Ay llama al hijo puro del primer Adan, hombre viejo; à diferencia del segundo Adan Christo, que fue hombre nueuo en el mundo. Y tambien dize, luntamente os desnudad con el de sus actos: quiere dezir, de las obras que son proprias suyas. Y alli declara quales son las obras propias del hombre viejo, diziendo, que nos desnudemos de ira, de indignacion, de malicia, de blasfemia, y de palabras torpes: à esto llama actos y obras del hombre viejo, de Adan. Y aun lo declara mas en otra parte: *Manifesta sunt autem opera carnis.*[h] Manifiestas son las obras del hombre, y llama aqui carne al hombre passible y mortal. Este es el lenguaje de la diuina Escritura, quando nos quiere representar al hombre corruptible, pasible, y mortal, y dezir su abatimiento, llamarle carne, por que hombre no dize corrupcion ni mortalidad, como carne que de suyo dize corrupcion. Assi habla el Baptista: *Videbit omnis salutare Dei,*[i] Verà toda carne la salud de Dios. Quiere dezir, todo hombre corruptible. Y tambien San Iuan dize: que el Verbo diuino se hizo carne. *Verbum caro factum est.*[l] Quiere dezir, que el hijo de Dios se hizo hombre, no como quiera, como hizo Dios à Adan, sino hombre mortal, pasible, y hijo de Adã, aunque sin pecado vestido de carne de pecado. Dize pues aqui el Apostol san Pablo (como lo nota el glorioso padre san * Augustin) quando dize, Manifiestas son las obras de la carne, que manifiesto es, quales son las obras y actos del

hom-

hombre hijo de Adan en quanto tal. Y luego las declara, poniendo vna lista muy larga de pecados corporales y espirituales. Y assi dize el glorioso Padre San Augustin, que à los pecados llama el Apostol obras del hombre, propias y solas del: pero à las virtudes y buenas obras las llama el mismo* Apostol obras de Dios, diziendo, que Dios por su voluntad, que siempre es bueno, es el que en nosotros y con nosotros obra, el querer bien, y el ponerlo por obra. Quiere dezir, el començar la buena obra: el mediarla, y el acabarla: mas en la mala obra no tiene parte en quanto es mala. La causa de esto declara el glorioso padre San *Augustin, diziendo, que del mal no ay causa eficiente, sino deficiente, y que de nosotros es el faltar, ò errar del blanco de la verdad y virtud; y de Dios nos viene acertar à dar en el: porque aunque Dios como primera causa concurra al acto, que es à lo material del pecado: pero no à la falta y deformidad del, sino solo el pecador. Y assi declaran algunos aquella clausula de San Iuan: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.* [m] Todas las cosa fueron hechas por Dios: pero el nada, que es la deformidad del pecado, se haze sin el. Por vn exemplo se entendera esto mejor. Si tu tuerces vn cordon con otra persona que està en frente de ti, y tu tuerces à tu mano derecha, y mandas al otro que tuerça tambien hazia su mano derecha, porque esta es la regla del bien torcer: veamos, si el otro tuerce hàzia su mano yzquierda, y tu tuerces como conuiene hazia tu mano derecha, claro esta que ambos torceys, pero tu tuerces bien, y el otro mal. Pues como tu concurres con el otro en el torcer, pero no en el torcer mal, porque de la mala torcedura tu no eres causa, sino el otro; assi desta manera la regla del viuir es la voluntad de Dios, declarada por su Ley, y por tanto de la falta que se haze, quando hazes obra de pecado, aunque Dios concurra en la obra, no es Dios la causa del pecado y del hierro, sino tu, por que no obras à su voluntad y mandado, y conforme à su ley: assi como el otro que tuerce mal, porque no tuerce a tu voluntad, y segun el orden del bien torcer. Vease pues con quanta razon se llaman los pecados proprios del hombre, pues son tan suyos, y tan proprios, que nadie es causa eficaz dellos, sino el. Y esta es la causa, porque la sagrada Escritura llama a los pecados obras de las manos de los hombres; assi el glorioso Euangelista San Iuan en su Apocalypsi, hablando de los pecadores y penitentes, dize, *Nec egerunt pœnitentiam de operibus manuum suarum.* [n] Y no hizieron penitencia de las obras de sus manos, que es perifrasis de los pecados porque los pecados son obras de los hombres, que las buenas obras mas son de Dios que del hombre, aunque son del hombre con la gracia de Dios.

De manera que Dios no es causa de tu pecado, ni el demonio, ni el mundo, ni la carne, sino la causa eficaz y principal del es tu propria voluntad. De donde se infiere q̃ no es escusa del pecador, la q̃ algunos dan por escusa, El demonio me engañó, el me hizo hazer esto:

y pa-

[l] *Ioan. 1. b. 14.* Pag. Et Verbum illud caro factũ est. Idem Vatab. His verbis ostenditur ad mirandũ Dominicę Incarnationis mysterium, quo inter Deum, & Ecclesiam spirituale cõiugium contractum est, c. Debitum, vbi bonus textus circa hæc verba videndus est de bigamis: & hęc verba ponitg 1os. in c. quid est hoc, dist. 50.

**Aug. to. 5. lib. 14. de Ciuit. Dei, capit. 2.*

**Philip. 2. b. 13.*

III. Dios concurre à lo material del pecado, no a la malicia.

**Aug. to. 5. lib. 12. de Ciuit. Dei. c. 7 idem docet Nicol. de Lyra super c. 1. epistolæ B. Iacobi.*

[m] *Ioann. 1. a. 3.* Syria. Omnia per manum eius fuere, & sine ipso ne vnum quidẽ fuit, quicquid fuit. Pagn. Omnia per illud facta sunt, & sine eo. &c. *Ita explicat Aug. to. 9. tract. 1. in Ioan. inter med. & finem.*

[n] *Apoc. 9 d 20.* Vatab. Neq; resipuerunt ab operibus manuum suarum.

IIII.
El demonio no tiene poder para quitar, ni poner nada en la voluntad, ni entendimiento humano.

y palabras ſemejantes: porque el demonio no puede poner ni quitar en tu entendimiento y voluntad, de donde eficazmente nace el pecado; quando mucho puede el demonio poner en la fantaſia, que es potencia corporal del ſentido, algunas fantaſias ò imaginaciones del mal, ò para mal pero no puede hazer en el entendimiento, que le parezcan bien, ni con la voluntad que las quiera, ſino ſolo ponerſelas delante en la fantaſia: como tambien puede quitar, ò perturbar algun buen fantaſma, ò eſpecie de la fantaſia. Aſſi ſe entiende aquello de la parabola de la ſemilla: *Qui autẽ ſecus viam, hi ſunt qui audiunt deinde venit diabolus, & tollit verbum de corde eorum, ne credentes ſalui fiant.* ° Que declara el Rentor, que la tierra que eſta junto al camino, donde cayo la ſimilla, y no la guardò y cubriò la tierra, ſino que las aues del cielo ſe la comieron, ſon los que oyen la dotrina de la Fè, y deſpues viene el demonio, y quita aquella ſanta palabra del coraçon dellos: porque aduirtiedno el entendimiento à ella, no crean y ſe ſaluen. Dize el Euangeliſta de eſtos, que ſolamente oyen la dotrina de la Fè, que ſolamente la aprenden, y recibe ſu fantaſia vn fantaſma della; pero que ni aplican el entendimiento à ella, ni la voluntad a querella: por tanto como la tienen alli ocioſa y por demas, que no la eſpecula el entendimiento, para que la quiera la voluntad, permite Dios, que el demonio les quite aquella palabra de Fe del coraçon; quiere dezir, no del entendimiento, ni de la voluntad, ſino de la fantaſia, que à eſſa llama aqui coraçon.

Eſto nos declara el Euangeliſta San Mateo, * refiriendo la miſma parabola, y dize, Todo el que oye la dotrina del Reyno de Dios, quiere dezir, por la qual ſe alcança Reyno de Dios, y no la entiende, que no aplica el entendimiento à eſpecularla, ſino ſolamente le quedo en el oydo y fantaſia; que viene el malo, que es el demonio, y arrebata lo que ſe ſembrò en ſu coraçon; eſte, dize, es la tierra cerca del camino, donde cayò la ſemilla. De manera, que porque ſe quedo la ſemilla deſcubierta en el ſentido corporal, y no la cubriò, y guardò el entendimiento, y voluntad; por eſſo ſe la arrebatò del coraçon, ò fantaſia aquella mala aue, que es el demonio.

Aſſi ſe vee claro, que el demonio no es eficaz cauſa del pecado, ſolamente es ſolicitador, y tentador. Y eſto es lo que añade el miſmo Apoſtol, dando otro paſſo mas adelante en eſta materia: *Concupiſcentia cum conceperit, parit peccatum: peccatum verò cũ conſummatum fuerit, generat mortem.* ᵖ La concupiſcencia junta con el conſentimiento concibe, y el parto es la culpa y el pecado conſentido; pero en eſte eſtado es como niño rezien nacido y tierno, no parece es conſumado, haſta que llega la execucion y la obra, y entonces, *Cũ conſummatum fuerit, generat mortẽ.* Engendra abſolutamente la muerte del alma: porque como enſeño Nicolao de Lyra, el pecado vna vez executado, y puesto en obra, induze quanto es de ſuyo à la reiteracion y coſtumbre de otro tal, y à la coſtúbre ſe ſigue la obſtinació en la culpa, que es la muerte del alma. Vn peſamiẽto, qualquier q̃ ſea,

quan-

* *Matt.* 13 c. 19.

o *Luc.* 8. b 12.
Siria. Ij autẽ qui ſecus viã ſunt, qui audiunt ſermonem, & veniens inimicus tollit ſermonem de cordibus eorum, ne credant, & ſalui fiant.
Pag. Qui autẽ iuxta viã, &c. ne credẽtes ſeruentur Idem Vatab.

p *Iacob.* 1 c. 15.
Siriac. Porrò hæc concepiſcentia concipit, & parit peccatum.
Pag. Deinde concupiſcentia poſtea quã concepit parit peccatum: peccatũ vero perfectum progignit mortem. Idem Vatab.
p Inſinuat locus iſte, quod concupiſcentia in nobis perſeuerans peccatum nõ ſit: docet bonus tex. in. c. Si concupiſcentia. 15. q. 1

V.
Peligro grande que trae conſigo el pecado de obra.
* *Nicol. de Lyra ſuper adducta verba Iacobi.*
b *Iere.* 17. a. 1.
Chal. Peccata domus Iudæ ſcripta ſunt ſtylo, &c. ſculpta ſuper tabulas cordis eorũ.

quan presto nace, tan presto muere, y se acaba; de vna palabra poco rastro queda, presto passa y se oluida; pero la obra supone de ordinario todo esto, y añade fuerças con que se engendra la mala costumbre, tiene muchos testigos de su malicia porque se hallan à su execucion, no solo las potencias interiores, sino las exteriores: al fin todos los que viuen en la casa del hombre, y muchas vezes los vezinos: y assi queda sellado el mal, y arraygado en el coraçon, y echadas rayzes, para estender las ramas de sus maldades. Dotrina es esta del mismo Dios por Ieremias. *Peccatum Iuda scriptum est stylo ferreo in vngue adamantino, exaratum super latitudinem cordis eorũ.* [q] El pecado de mi pueblo (que sera pecado de obra) esta apado esta, y tallado en piedra diamãtina; en la tabla de su coraçon, que primero los haran pedaços que se borre la culpa, ni, dexen el pecado: no bastan hãbres, pestilencias, guerras, necessidades y infamias, para que le dexen tã poderosa es la costumbre que causa la obra exterior, y tan fuerte es el betun de la obstinacion, que le incorpora, y haze que asierre con el coraçon, de suerte que aunque se corte à pedaços, y se deshaga y diuida en partes no se borrara el pecado, ni se oluidara la culpa, y ofensa de Dios. Esse es el peligro grande que trae consigo el pecado de obra, que entossiga y emponçoña el coraçon y el alma.

Muchas y diuersas explicaciones han dado los santos à lo que sucedio en el templo, quando los Fariseos presentaron a Christo aquella muger adultera. Dize san Iuan: *Iesus autem inclinans se deorsum, digito scribebat in terra.* [r] Estaes la primera cosa, y la vltima q̃ sabemos con certeza Catolica, auer escrito Christo señor nuestro, y assi no carece de grande mysterio. Euthimio * dize, quiso mostrar Christo Señor nuestro, que no se han de precipitar los juezes en sus sentencias, que es menester espacio y madura consideracion; y mas si son de las que importan vidas de hombres, de quiẽ dixo el otro, que por tarde que se de la sentencia, no es tarde, *Nulla de morte hominis cunctatio longa est.* Por esto pues inclina el Señor la cabeça, y como pẽsatiuo escriue con el dedo en la tierra, como q̃ hazia tiẽpo para cõsiderar la sentencia, y a bueltas templar la ira de los acusadores, como diziendo, Acordaos q̃ soy el Dios que dio la Ley a Moysen, escrita en tablas de piedra, tan duras como lo fueron los coraçones de vuestros passados: aora q̃ os querria mas blandos y piadosos, escriuo en el arena, y que assi escriuiria algun precepto del Decalogo, como, Amaras a Dios, y a tu proximo como a ti mismo, mostrando, como dizen otros, con este hecho, ser ya llegada la ley de gracia, en la qual los pecados se escriuen en el arena, pues tan facilmente son borrados, y perdonados de Dios, con el ayre de vn suspiro, y cõ el agua de vna lagrima. De que parece hablaua Dauid, quando dixo: *Beati quorũ remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.* [t] Dichosos los que alcançaren aquel buen tiempo de la indulgentia del Señor, en que tan facilmente remitira culpas, borrara y cubrira pecados.

*Sam Ambrosio dize, que escriuio la sentẽcia de Ieremias, *Terra, terra terra, audi sermonẽ Dñi.* [u] Que

[p] Sculptũ super tabula cordis eorũ. Pagn. Stylo ferreo, stylo adamantino, sculptũ in tabula cordis eorum. Vatb. Exaratum in tabulas cordis vestri.

[q] Ioa. 8. a. 6 Vata. In terram. [r] De hac Christi inclinatione ad scribẽdum est bonus tx. Greg. in c. Postulatus, 2. q. 7. vbi ex hoc docet nos Greg. quod antequam errata proximi corrigamus, ea ad cõscientiã nostrã reuertisi solerter excutimus. Illuc etiam meminit tex. in c. Plerumque § Item obijcitur. versic. His ita respõdetur. 2. q. 7. Et Archid. in d. c. Postulatus, in princ. dicit hoc ita fecisse Christum, relinquens Ecclesiæ exẽplum, vt sententiã fẽper in scriptis recitaret de quo text. est hoc pracipiens in l. 2 & fin. C. de sen. ex peni recitan.

*Euthy. super 8. Ioan. hoc satis insinuat, dicens quod hoc facto Christus voluit Phariseorum accusationem diuertere: aperte tamẽ id tenet Alcuinus ibid. Ipse enim est hæc doctrina.

[s] Psal. 31. a. 1. Chal. Beatus cui remissa sunt scelera sua, & cuius obtectum est peccatum Hier. Beatus cui dimissa est iniquitas, & absconditum est peccatum. Pag. Beatus cui dimittitur præuaricatio, cui tegitur peccatum.

[t] De pœnitẽ. d. 2 c. Ille Rex tãtus, docet tex. Ambros. quod peccatum aut donatur per gratiam, aut deletur per crucis sanguinẽ aut tegitur per charitatẽ quæ autẽ peccata donentur, quæ tegãtur, & quæ deleãtur, docet ibi glo. in ver. Tegitur. t Ier. 22. g. 29. Chal. Terra Israel suscipe verbum Domini. Idem Pag.

es como confiscacion de lo que en otra parte auia dicho el Profeta. *Recedentes à te in terra scribentur.*[u] Tierra, tierra, tierra, oye la palabra de Dios: todos los que se apartan del, seran escritos en la tierra: estos pobrecitos que tengo à mis espaldas, mis dicipulos tiené escritos sus nombres en el cielo, en el libro de la vida, que no buscan delante de los hombres su fama y gloria, sino delante de Dios, y de sus Angeles: vosotros escritos en la tierra, donde buscays vuestra fama, y vuestra gloria? delante de los mortales, y assi presto pereceran vuestros nóbres, al fin como escritos en la tierra. *In terra scribẽtur*, Y añade el santo en otra Epistola* *Trabem in oculo tuo nõ vides, & festucã in oculo fratris tui vides.*[x] Noves la viga en tus ojos, y echas de ver la paja en el ojo del proximo. Reprehendiendo con esto à los Fariseos, que acusauan à la adultera, que no mirando sus maldades y pecados grauissimos, publicauan las flaquezas agenas.

La gloss̃a * Interlinial y San Gerony mo, y casi los mas expositores declaran, que escriuia el Señor los pecados y culpas de los acusadores, para que conuencidos dellos, templassen la colera de vengança contra aquella flaca y miserable adultera. No ay cosa que assi haga callar à vn pecador, que juzga vidas agenas, y pondera pecados de otros; como ver los suyos presentes. Desta suerte conuencio en aquella parabola del Euangelio aquel Rey à su Mayordomo, q̃ maltrataua à sus deudores: *Omne debitum dimisi tibi quia rogasti me, nõne oportuit & te misereri conserui tui.* Y Deuiendo tu tan grande suma, te atreues à maltratar à los que à ti te deuen tan poca cãtidad? Y esta es la quexa que daua el justo Iob à sus amigos, quando le buscauan su vida, y le dezian, que por sus pecados le afligia Dios, *Quare persequemini me sicut Deus.*[z] Y Santo Tomas* lo entiende à la letra en este sentido, de los censores de vidas agenas, y de pecados agenos; que esse oficio es de solo Dios, que no le puede tener ninguno. Porque me perseguis (dize Iob) buscando mis faltas y miserias, mis pecados, y flaquezas: buscandome las escotaduras, como si dixera, que esso es, *Et de carnibus meis saturimini.*[z] Porque esse oficio à Dios solo pertenece. *Sicut Deus*, Como si fuerades Dios q̃ como suo remo Iuez le pertenece de sentrañar las almas, y desouillar las conciencias. Pues para confusion destos pecadores les ponia Christo delante sus culpas, escritas en la tierra, y para mostrarles juntamente el mal oficio que vsauan, acusando al proximo, escriuia con el dedo, porque en la Escritura santa el Espiritu santo se llama dedo de Dios: * *Dextræ Dei ta digitas.* Y los Magos de Faraon dixeron, que en aquellas grandes marauillas, y portentos que el Señor obró cótra Faraon, que el espiritu de Dios las hazia, y su dedo. *Digitus Dei est hic.*[a] Y en el Euangelio confiessa Christo, que con el lança los demonios: *Si in digito Dei ejicio dæmonia.*[b] Aora pues acusadores oficio es y costumbre de demonios, porque lo mismo es demonio en la lengua Griega, que en la Latina *Accusator, Delator*, y en la Española acusador, y denunciador, fiscal; pues como lance los demonios en el dedo de Dios, en el Espiritu santo: assi con este mismo dedo os tengo de lançar del Templo, y publicar por

miem-

[u] *Ambros. lib. 7. Epistolarũ epist. 58. quæ est ad studiũ. Hierem. 17. b. 13.*

Chal. Et impij, qui transgrediuntur verbũ meum, futurum est, vt cadant in gehennam.

Sep. Qui recesserint, in terra scribentur.

Vata. Et qui à me recedunt, in terra scribentur.

* *Ambros. lib. 9. epistolarũ, epist. 76. ad eundẽ Studiũ.*

[x] *Matth. 7. a. 3.*

Siria. Intueris festucam, quę est in oculo fratris tui, trabẽ autem, quæ in oculo tuo est, nõ animaduertis.

Idem Pagn. apud quẽ habetur, Nõ cõsideras.

Idẽ quod Syriaca vertit Vatab.

r Reprehenduntur hic qui cum in grauibus peccatis exitãt, nec de eo curent, alios de minimis iudicant: ad quod est bonus textes in c. Multi, in princ. 1. q. 1. vbi seculares, qui plus vita Sacerdotũ, quã [illegible] propriã discutiẽt magnũ pecca tũ cõmittere dicuntur. Vide Viterius ex hoc loco in c. 2. et ea sin. ver. Idẽ refertur 3. q. 7 inuiter tex. probare, cum in iudicio alterius nõ esse admittẽdũ, qui eodẽ crimine comprobatur inquinatus. Ad quod est tex. 1. c. Iudicet, eadẽ cauſ. & quæst. & 32. q. 6. cũ quo tamẽ resolutio est, quod iudex dũ est in peccato, non potest alios ex merito iudicare, sed ex potestate officij: ita tex. cũ gloss. in c. In grauibus, 3 q. 7. Cũ quo vide Viterius Panor. in rubr. de vita & honest. Cler. in 1. col. docet, quod peccat iudex alios iudicãdo, dum est in peccato.

* *Interl. super prædicta verba Ioã. & Hieron. to. 2. libro 2. cõtra Pelag. non multò post med. vbi & peccata omnium mortalium scripsisse docet.*

y *Mat.*

y *Matt.* 18 *d* 22.
Syria. Totum illud debitũ remiseram tibi, vt qui me deprecatus fuisses nonne oportuit & te misericordia commoueri erga conseruum tuũ.
Pagn. Totum debitũ illud dimisi tibi, quoniam obsecrasti me, nonne &c.
Vata. Totum debitũ illud remisi tibi, cum obsecrasses me, nonne &c.
z *Iob.* 19. *d.* 2.
Chald. Et de carne mea nõ saturamini?
Sep. Sicut & Dominus, & de carnibus meis non satiamini?
Pag. Vt quid persequimini me, &c. & carne mea non saturabimini?
* *D. Tho. super. c.* 19. *Iob. lect.* 1. *in fin super illa verba, Et carnibus meis saturamini.*
* *Canit Ecclesia in festo Pentecost.*

VI.

El pecado de obra quanto es de su parte borrala misericordias

miembros, y sustitutos de Satanas. Esso es* *Digito scribebat in terra.*

Pero desto hemos dicho largo en el discurso passado: digamos aora al intento presente, y al lugar citado de Ieremias.* *Peccatum Iudæ scriptum est stylo ferreo in vngue adamãtino.* El pecado deste pueblo tallado esta y grauado en sus coraçones diamantinos, que como deziamos, primero se hara pedaços que se borren: porque està trauado el coraçon del tosligo de su malicia: Que esso quiere dezir coraçon de diamante: que como todos sabemos, esta piedra no es como la esmeralda, el jacinto, la perla, y otras que siruen de triaca y medicina contra los males agudos, antes es la mas fuerte ponçoña, contra la qual no se halla remedio, pues no solo mata al que la beue y recibe, pero le desiie el coraçon, y vierte las entrañas, y no para hasta echarlas del cuerpo. Esse es coraçon de diamante, coraçon duro, terrible, entosligado: y assi pecado escrito en esse coraçon, es pecado de odio, de malicia, de obstinacion, , de costumbre, pecado de Fariseo: y assi escriuir en tierra el Señor en presencia suya, y de la adultera, fue dezirles, El pecado desta muger es de flaqueza, y de passion, y assi de mejor condicion que el buestro, mas borrable, quanto con mayor facilidad se borra lo que se escriue en la tierra con el dedo, que lo que se caua con pluma de hierro sobre vn diamante.

Pues en esta misma proporcion hemos de entender, quanta mayor grauedad es la del pecado de obra sobre el pecado de pensamiento y de palabra: pues el de obra induze costumbre y obstinacion, y trae conocido el peligro del alma, al fin pecado consumado:* *Consummatum fuerit, generat mortẽ:* q̃ emponçoña el coraçon, y le va endureciendo, y se talla y graua en el, como se va obrãdo: que essa es la fuerça de la culpa executada. Y no solo es este el daño, sino q̃ juntamente va borrando por otra parte, quãto es de la suya, las misericordias de Dios, con que auia de ser remediado y curado. Particularissimo es para este pensamiento aquel sucesso de Moysen, quando lo del bezerro, que adorò su pueblo, y fabricò, mientras el santo estaua en el monte, recibiendo la Ley de Dios, y escriuiendola el mismo con su dedo en aquellas dos Tablas preciosas de Zafiro. De la historia del bezerro hablamos largo arriba: digamos aora de las tablas, quebaxando con ellas à la falda del monte (como otro Sanson con las puertas de la ciudad) donde le aguardaua Iosue, oyendo ambos la bozeria, y alarido del pueblo, y reparando en ella como sus Capitanes, à cuyo cargo estaua, Iosue se dexò entender, que eran gritos de guerra, como digamos, los que suelen dar los nuestros, quãdo dizen, Cierra España. Y à la verdad no se engañò mucho, que la mayor guerra es la que nos haze nuestro mismo pecado. Pero el gran Duque Moysen luego dio en la cuenta, y conociò que eran bayles, danças, y juegos, *Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam, sed vocem cantantium ego audio.* c Y llegò à priessa al Real y aloxamiento del pueblo, para ver con sus ojos lo que con las orejas auia oydo; que es la prudencia Christiana: *Vidit vitulum, & choros, iratusque valde proiecit*

de Dios.
a *Exod.* 8 *e.* 19.
Chald. Plaga à facie Dei est.
b *Luc.* 11. *c* 20.
Syria. Sin autem digito Dei, &c
* *Ioã.* 8. *a.* 6.
* *Ierem.* 17. *a.* 1.
* *Iacob.* 1. *c* 15.
c *Exod.* 32. *d.* 18.
Vat. Vox hęc non est eorũ qui respondeant fortiter, nec vox est eorũ, qui respondeant infirmiter: sed vocem cãtantium vicissim ego audio.
Chal. Nõ est vox fortium præliantiũ impugnãtium, neque vox imbecillũ, qui superantur, sed voce ludentium ego audio.
Sep. Non est vox præcinẽtium secundum fortitudinem, neque vox præcinẽtiũ fugã: sed vocem præcinentium vinũ ego audio
P. g. Non est clamor victorum, neq; eorum, qui victi sunt, sed vocem, &c.

de manu tabulas, & confregit eas ad radicem mõtis. d Vio la abominaciõ del bezerro, que el pueblo adorava; y certificado del caso, enojado mucho, quanto deuia, quien sabia lo que aquel pueblo deuia à Dios, abrasado en colera y zelo de la hõra diuina, arrebatò las tablas de Zafiro, escritas de la ley de Dios, y cõ su dedo, y dando con ellas contra otro peñasco del mõte, las quebrò y hizo mil pedaços. La glossa * interlineal, y Nicolao de Lyra dan por causa deste hecho, que Moysen tuuo à este pueblo tan miserable y pecador, por indigno de recebir ley tan santa, y que por esso rõpiò y quebrò las tablas. Pero no parece esta causa suficiẽte para negocio tan graue, pues Dios sabia muy bien el pecado, y lo que auia passado primero con Aarõ sobre la fundicion del bezerro; y con todo esso no le auia mandado quebrar las tablas, y assi sin orden del cielo no parecia acertado.

*El Abulense sobre este capitulo halla otra razon, y dize, que como el principal y primero de los diez Mandamientos, que yuan escritos en las Tablas, sea, no tener Mas de vn Dios, à quien se ha de adorar como solo y verdadero, y el pueblo ciego adoraua otros, que ya mostraua no querer recebir la ley, y por el mismo caso quedaua sobrada, y en menosprecio. Pero toda via haze contra esto la razon de arriba, que no tenia mandato de Dios, sin el qual no se podia tomar resolucion tan grande, como quebrar las tablas de la Ley, recebidas de Dios, y escritas por su mano. Y assi se ha de presuponer verdaderamente, que tuuo orden del cielo para ello, y el modo con que se le manifestò, refiere el mismo Tostado, * aunque no lo aprueua, en el mismo lugar de Rabi Salomon Hebreo: Y lo mismo enseña Filon Iudio, que la razon de auer quebrado las tablas, fue, porque al punto que llego a su pueblo, q̃ era quando se començaua a executar la idolatria, y poner por obra tan graue ofensa de Dios, y de la ley natural, vio de improuiso borrada, ò que se yua borrando la Ley delas Tablas, y que Dios la auia desaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha al pueblo, viendo que erã ya inutiles, quebrantado su coraçon del sentimiento, quebrantò tãbien las Tablas en la rayz del monte. Pues como, escritura en piedras preciosas, y por mano de Dios se puede borrar, y desaparecer? Si, q̃ essa es la fuerça dela culpa y del pecado, y lo q̃ vamos diziẽdo, que como el pecado puesto en obra obra en el coraçon, y en el se graua y talla su malicia, y se escriue por la obstinacion y costumbre, como en piedra de diamante; assi tambien borra y deshaze los socorros del cielo y misericordias diuinas, aunque de suyo tan firmes, como escritas en Tablas de Zafiro, y por su misma mano y dedo.

d *Exod. 32. d. 19.*
Chal. Et vidisset vitulũ, & choros, ira tu est furor Moysi, & proiecit de manibus suis tabulas, & confregit eas in humilioribus locis mõtis.
Sept. Et iratus est furore Moyses, proiecit de manibus suis ambas tabulas, & contribit eas sub monte.
Pag. Et iratus est furor Mosch, & proiecit de manibus suis tabulas, & fregit eas sub monte.
Vata. Et Excanduit nasus Mosis, & abijciens tabulas emanu sua, eas infra ad montem cõfregit.
d In memoriam huius facti fuit institutũ ieiunium apud Hebræos, in c. ieiunium, paulò post princ. 76. d.

**Interl. & Nicol. de Lyra super verba Exodi nũ citata.*
* *Abulens. quæs. 29. super cap. 32. Exodi.*

* *Tostat. q. 29. super c. 32. Exodi. refert, Rabbi Salomonem, & hæc est sententia Philonis Iudæi in li. Antiquit. Bellicarũ.*

Prosigueſe el tercer genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, mostrando quan estendido esta en el mundo. Disc. III. y vltimo Part. II.

I. Facilidad cõ que en el mũdo se peca.

COn ser tanta la grauedad del pecado de obra, y tan grande el peligro que acarrea, esta ciega torpeza humana à dos manos en todos tiempos, y por qualquier ocasion

sion le obra y comete que es lo que con mas veras lamentaua el pacientissimo Iob, que huuiessen llegado muchos hombres à punto, que se beuen como agua la maldad. *Abominabilis & inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem.* [a] Triste hombre y sin prouecho, desalmado y abominable, que has venido à vn tá miserable estado, que la maldad assi la passas como vn trago de agua. Pregunta alli San* Gregorio, que es beuer la maldad como agua? Esta diferẽcia ay entre lo que se come y beue que aquello como se masca, detienese algo en la boca, no se passa sin sentir: mas el beuer, como no ay detenerse, ni reparar, passase con estraña facilidad y presteza: *Culpa ergo quia à stulto homine sine vlla retractatione perpetratur, quasi aqua iniquitas bibitur.* A muchos q̃ sin mas aca, ni mas alla, con vna facilidad estraña se tragan el pecado, sin reparar ni rumiar en lo q̃ hazen, como los llamaremos, sino pilotos de la maldad, y beuedores del vicio? Pudiera dezir Iob, comense vn pecado como vna tetilla de perdiz, ò como vna buena trucha; mas pareciole significar esso poco, porque pecados hazense con mas gusto, y con menos detenerse. Pudiera dezir, trágale como vna guinda, ò vn trago de buen vino, aun esso es poco, porque en fin como cuesta algo, no se toma tan sin mesura, à las vezes se templa; mas el agua como vale barata, no tiene tassa, ni tampoco temple. No ay vso de cosa mas comun, ni mas sin duelo que el del agua, para manos, rostro, cuerpo, vestido, comida, casa, mil vezes al dia vsays de ella, y esso sin escasseza, ni miseria, derramandola en todo à manos llenas. Quantos ay que la cosa mas vtual, y mas familiar que tienen, es el pecar, en su casa, fuera de ella, de dia, de noche, para manos, rostro, vestido, y cuerpo, y tan sin duelo, que andan nadando en pecados, y bañados en ellos. Esso mas es que beuer, ser vn animal aquatil, vn pez marino sumergido perpetuamente en las aguas salobres de la culpa. Y si con esso se apagara la sed, vaya, mas es peor, que siempre se esta la sed en pie y aun beuiendo se aumenta, porque el pecador es como* vna persona que esta con vna recia calentura ardiente y abrasado, no le parece ay cosa como echarse vn golpe de agua fresca à pechos: siente luego algun refrigerio, mitiga su sed y ardores, aunque prolonga la dolencia, y se llena de mas encendidos y peligrosos males. Que es ver à vn hombre con vna passiõ, y vna aficion? No ay cosa tan apetecida como executalla, con que ansia y desseo se la echa à pechos? Si llega su desdicha a ponersela en las manos, mitigase por entonces algo el inhumano fuego, mas de ay à tantico vereysle mas fogoso que antes, mas atormentado y rabioso aumentandose y creciendo el mal con el remedio necio y mal acordado.

Entendiendo Dauid* este daño del mundo, la facilidad cõ que los hombres se beuen la culpa, y pecan, en que vn tiempo el tambie auia incurrido, y toda via se sentia propenso; que en fin esta carne es vna gran beuedora, perpetua sedienta, hidropica, hinchada toma por eficaz remedio, y acertada cura, cada mañana antes que amanecieste, pensar profundamente el aborrecimiento estraño è increyble que Dios tiene à la culpa, que el

II. Remedio para aborrecer el pecado y culpa.

[a] *Iob.* 15. *b.* 16. Chald. Immũdus filius hominis, qui bibet, &c. Sep. Abominatus, & immũdus vir bibẽs iniustitiã quasi potionem. Pag. Et contẽptibilis vir bibens, &c. Vatab. Qui velut aquas imbibit iniquitatem.

*Gre. to. 1. lib. 12 Moral. c. 17.

*Comparation.

*Psal. 5. a. 5.

los

los miſeros mortales tanta aficion mueſtran: y eſta conſideracion baſtaua, como medicina eficaz, para que ella aborrecieſſe. Y ſin duda lo es, por que en ley dezimos de buena criança y comedimiento; baſta ſaber, que con quien viuis, ò quien os aueys dedicado, y à quien teneys por Dios, la aborrece ſumamente, para q̃ vos tambien os esforceys à aborrecella, aueys de hazeros à ſu guſto, y amoldaros en ſu Turqueſa como buen criado. Ieremias dezia: *Furore Domini plenus ſum, laboraui ſuſtinens, effunde ſuper paruulum foris, & ſuper conſilium iuuenũ ſimul: vir enim cũ muliere capietur, ſenex cũ pleno dierum.* [b] Del grande aborrecimiento y yra q̃ tiene Dios nueſtro Señor contra el pecado: ſe me auia a mi pegado vn poco, ſaltó en mi coraçon vna centella de aquella ardiente fragua, y mas es que centella, pues me reuiſte de pies à cabeça de vn ardiente fuego; pareciame auer derramado en mi pecho coraje, ſaña, y furia, y eſtar lleno della, de ſuerte que no lo podia ſufrir, ni diſimular: y aſsi me yua por eſſas calles: ſi topaua vnos mochachos pequeños, queya juravan y maldecian, boluiame cõtra ſus padres como vn leon, O mala gente, como criays vueſtros hijos tan mal, dexandoles ſalir con ofenſas de Dios? Si paſſaua adelante, y encontraua algunos galanes paſſeando, los ojos en las ventanas, con penſamientos y palabras de gente ſin Dios, boluiameles como vna ſierpe ayrada, O lobos deſatinados, como ofendeys à Dios? como os perdeys? Si ſabia de algũ corrillo, de alguna junta de hombres graues, donde ſe trataua de vidas agenas, de jugar, y hazer mal dades, tampoco les perdonaua; por mas canas y preſencia q̃ tuuieſſen, las barbas les queria meſar: Traydores, malos hombres, pecados hazeys, a mi Dios ofendeys? Furioſo eſta eſte hombre, y loco, dezian algunos: mas yo dezia: *Furore Domini plenus ſum.* Furioſo ſi, mas es de vna furia diuina, de vna brinza de aquel furor del Señor, à quien ſiruo; mas q̃ eſto deuoà la ley de buen criado, harto hago, harto padezco en no moſtrar mas; en no deſpedaçar con los dientes a los pecadores pues que los arañe la cara, me pide eſta ſaña, que eſta en mi pecho, y cauſala el amor y ſeruicio que deuo a mi Señor: deuda es que deuo, no ſolo a la ley de amor, y ſer buen criado, ſino tambien a la ley de temor, y hazer lo que me importa, que es ſeruir a quien yo tanto he meneſter, y de quien totalmente eſtoy colgado, que aborrece la culpa ſuma y eſtrañamente. Y quando eſto no baſte para hazer nos aborrecer la culpa, baſte ver el daño grãde que al pecador por amarla le amenaza; porque ſi a la medida del amor ſon los bienes que el amante haze a la coſa amada, porque amar y deſſear bien todo es vno: luego al reues, a la medida del odio y aborrecimiento han de ſer tambien los males, que quien aborrece deſſea hazer a la coſa aborrecida. En Dios hallamos aborrecimiento infinito al pecado: luego como en nada pone eſte Señor ſus ojos, a nadie quiere bien, q̃ no le venga mucho bien; aſſi de nadie los podra apartar, ni mirar ſañudamente (que es lo que con el pecador haze, mientras el ſigue ſus torpezas y culpas) que no le vaya muy mal.

Y el miſmo Profeta mas adelante vna de las coſas que mas deſ-

ſeaua

[b] *Ieremi. 6. v. 11.* Chal Prophetia autem à facie Domini in furore repletus ſum; laboraui ſuſtinens, & nõ cpotui efundere ſuper lactẽtes in platea, & ſuper turbam iuuenũ ſimul: quia etiam vir cum vxore comprehenſi ſunt ſenex cũ eo, qui eſt ſatus dierum. Sep. Et furorem meũ implebo, & ſuſtinui, & non cõſumpſi eos, effundã, &c. ſentiũr cum pleno dierũ. Hier. Et non cõſumpſi eũ. Pag. Ira Domini plenus ſum, laboraui ad continẽdum me, ad effundendum eam ſuper paruulos foris, & ſuper congregationem iuuenum pariter: quia etiã maritus cum vxore capietur, ſenex, &c. Vata. Itaque indignatione Domini repletus ſum, fatigor continendo, effundam ſuper infantes in platea, & ſuper cœtum iuuenum pariter, vt etiam vir cum muliere capiatur, & ſenex cum decrepito.

c *Ier.9.a.1* Chald. Quis dabit caput meum quasi torrẽtẽ aquarũ, & oculos meos quasi fontẽ lacrymarũ, & plorabo die ac nocte super interfectos cœtus populi mei. Sep. Et plorabo populum meũ hũc die ac nocte. Pag. Quis die vt caput meũ fit aqua, & oculus meus vena lacrymarũ, & flebo die ac nocte. Varab. Quis det, vt caput meum aquæ sint, & oculus meus vena lacrymę, vt nocte & die interfectos populi mei defleam.

* *Exod.32. f.32.*

d *Ezec.22. & 30.* Chal. Et quæ fiui mihi ex eis virum, cuius opera essent bona, & qui staret in ruptura muri coram me, & quæreret misericordiã pro populo terræ, vt nõ dissiparẽ &c. Sep. Et quærebam de eis virum, qui conuersare-tur rectè, & staret ante faciem meam

festaua era tener grande copia de lagrymas en su pecho, vna balsa sobre su cabeça, y vna viua fuente, para estar de dia y de noche llorando: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarũ: & plorabo die ac nocte interfectos filiæ populi mei.* c Notable cosa, que con no auer en este mundo de cosa tanta copia y abundancia como de lagrimas, que se dan con ellas por todas partes, con todo esso apetecia mas y mas Ieremias. Propheta santo, el valle donde estais, se llama de lagrimas, porque à cada passo topareys balsas dellas (como vno se llama valle de muchas fuentes, porque ay aqui vna y alli otra) a casi todos los llora el coraçon, y a muchos tanto, que rebosa por los ojos: para que quereys mas lagrimas? Coged de ay las que quisieredes, y no pidays mas. Grandes males y desuenturas deuia de tener que llorar el santo Propheta, pues essas lagrimas le parecian pocas: andando hasta los ojos nadando en lagrimas, aun desseaua mas copiosas auenidas de ellas. Y si le preguntassemos, que tenia que llorar, para lo qual queria tener sobre su cabeça vna fuente viua de lagrimas: dirianos, Ved como los hombres beuen la culpa, con la facilidad que pecan: ved quan estendida esta por el mundo la maldad, quan bañada tiene la tierra, quan estendido esta el Reynol de pecado, que ay vereys bastante razon de dessear tantas lagrimas.

Pidio Dios al mismo Propheta, que le diesse vn hombre de bien, vno que hiziesse el deuer en cada estado, y que el se preferia de alli adelante à hazer misericordia, y sacar del captiuerio à Ierusalen, O quan inclinado es Dios à perdonar, y no a castigar! con tanto o le tendreys: con * solos los labios le ata Moysen las manos, para que no castigue: con vna cuerda de lana le lleuareys à la piedad: el anda buscando ocasiones de perdonar y hazer bien. *Et quæsiui de eis virum qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me, propterea, ne dissiparem eam, & non inueni.* d No mas de vn seto, vn baxo bardal busca para detenerse, y no castigar: mirad que es esso para vn Aguila Real, sino q̃ el se lo quiere, poco es menester. vno buscaua, pero ninguno hallo que cumpliesse con las obligaciones de su estado. *Oculi tui respiciunt fidem.* e Teneys, Señor el ojo tan largo, à ver si alguno ay que haga el deuer, pero no descubrireys fe, lealtad, ni amor. Busquen, oslo por los estados, comencemos por los oficiales, y vejezitas pobres, *Percussisti eos, non doluerunt.* f Essos estan llenos de trabajos, y con ellos de impaciẽcia, y rabias, dureza, y furor, *Forsitam pauperes sunt, & stulti.* g Dexemos essos, que bastales su desuentura, que alguna escusa pueden tener: porque que no puede hazer la necessidad? Vamos à los principales Consules, à los poderosos y illustres: *Ipsi enim cognouerũt viam Domini.* h que ni tienem necessidad ni poco saber. *Et ecce magis hi confregerunt iugum, ruperunt vincula.* i Pero ay dolor, que essos son los peores. no ay ley para ellos, no ay yugo q̃ los rinda y sugete, ni por pensamiẽto. Mas no por esso se quedan sin castigo, que *Ideo percussit eos leo de silua.* i Por grande prouidencia de Dios, no faltara vn leon que los despedace, vn Nabuco donosor que los atropelle: que aqui comiença Dios à castigar. Los grandes y poderosos piensan que no ha de auer

integrè in tẽpore iræ, vt non in finem delerem eã, & nõ inueni Theodoret. In sepis intercessione ante faciẽ meã. Pagn. Ex eis virum sepiẽtem sepe, & stantẽ in fractura coram me pro terra, &c. Varab. Ex eis virũ qui resiceret sepem, & staret in ruptura coram me pro ipsa terra, quo minus vastaretur: ad non inueni.

III.

Que estendido esta por el mundo el señorio del pecado.

e *Ier.5 a.3* Chald. Nõne reuelatũ est coram te, vt benefacias filiis? Sept. Oculi tui ad fidẽ? Pagn. Oculi tui nomẽ fũt ad res stabiles? Idem Pagn. in margine, Nõne ad veritatẽ? ad videsne veritatis? Varab. Ad fidem intenti sunt.

f *Ierem. 5. a.3.* Chal impios autem percussisti, & nõ sunt conuersi. Sept. Fegel lasti eos, &c.

justi-

g *Ier.* 5.a.4 Chal. Pro eo quo in paupe re ſu t impientes facti ſunt.
Sep. Fortaſſe inopes ſunt, quia non potuerunt,
Pag. Stulti facti ſunt.
h *Ier.* 5.a.5 Chald. Quia ipſi dixerũt cognoſcere vias, quæ recte ſunt corã Domino.
Vat. Quia ſi cognoſcunt.
i *Ier.* 5.a.5 Chal. Sed hi: mul pra uaricati ſunt a lege, & elongati ſunt a diſciplina.
Sep. Et ecce vnanimiter cõfregerunt.
l *Ier.* 5.b.6. Chal Propterea Rex eum exercitu ſuo aſcendet ſuper eos quaſi leo de ſylua.
m *Ier.* 5.b.7 Chald. Propter quid dimittã vobis?
Sep. Quanam harum propitius fiã tibi?
Vata. Vbi in hac re propitius tibi eſſe?
n *Ier.* 5.b.7. Chal. Satiaui eos bono, & ipſi conuerſi ſunt, vt fornicentur.
Sept. Satiaui eos, & mœchabantur.
Pag. Saturauieos, & adulterium comiſerunt.

juſticia para ellos, y començarla han à ſentir luego, que deſde luego caſtiga Dios à vn Marques con un Conde; à vn Conde con vn Duque; à vn Duque con vn Rey; à vn Clerigo con vn Canonigo; à vn Canonigo con vna Dignidad: à eſſa Dignidad con vn Obiſpo, que todos deſde luego, aun en eſta vida ſienten ſu caſtigo. Vamos adelante, à los mancebos, á la juuentud noble: *Super quo propitius tibi eſſe potero?*[m] Si luego hallarcys vn bueno entre ellos, que tenga à Dios. *Saturauit eos, & mœchati ſunt.*[n] Mucho comer y beuer, ſer ſenſual, y cõ mal exemplo; no baſta que ſea ſenſual, ſino que eſſo es con mal exemplo; que es hazer vn mercado de vicios, y vna publica eſcuela dellos, *Equi amatores inſaminas & emiſſarij facti ſunt.*[o] Sõeſſos jouenes como cauallos caſtizos, que à qualquier yegua apetecen; aſſi ellos no paſſa muger por la calle, que no la ſiguen, ni hombre con quien no quieran debates. Pues va à las vẽtanas; guarde Dios la caſa de ventanas, y de muger hermoſa, *Nunquid ſuper his nõ viſitabo.*[p] Haſe de yr eſto ſin caſtigo? *Auferte propagines eius.*[q] Segad eſſos pimpollos: pues no criaſtes vueſtros hijos para Dios, vayan en agraz, Dios los malograra, y os dexara ſin ellos, y ſin haziẽda, como al Rey de Sichem, *que perdio el hijo y la hazienda, por auerle criado libre. Vamo a eſſos Letrados Legiſtas: *Inuenti ſunt in populo meo impij, inſidiantes quaſi aucupes, laqueos ponentes, & pedicas, ad capiendum viros.*[r] Ay hombres en la republica que no ſiruen ſino de caçadores, de poner redes y lazos para caçar los que pueden: eſtos ſon los letrados, que armã vna cautela en vn momento, haziendo lo bueno malo, y lo malo bueno; como quien juega al juego de paſſa-paſſa, con vna campana dobla, y repica, y con vn miſmo trato condena y ſalua vna miſma cauſa. *Iudicium pauperum nõ iudicauerunt, & cauſam pupilli non direxerũt.*[s] No lleueys las manos llenas de dinero, y el pleyto enriquecido de fauor, que aunque tengays patente juſticia, os perdereys. Yra vn pobrezito. Señor favorecedme en eſſo, que me va la vida. No ay orden, ſino hazeys concierto de dar tanto. Paſſa adelante, *Stupor & mirabilia facta ſunt in terra, Prophetæ prophetabant mendacium.*[t] Que ſean los predicadores para dezir al Papa y al Rey ſus defetos, y à todo el mundo lo q̃ han de hazer para ſaluarſe, y no lo hagan, diziendo, que eſſo ya lo ſaben, predicandoles de ſuerte, que los dexan en ſus pecados, perſuadiendoles, que ay remedio contra ellos, que es grande la miſericordia de Dios que no eſ poſſible que los caſtigue, q̃ no tiene otro pueblo, ni templo; y aſſi que es impoſsible que los deſtruya, y lleue à Babilonia. *Et Sacerdotes applaudebãt manibus ſuis.*[u] O con q̃ aplauſo ſe reciberia eſſo, Que bien dix, ó que punto tan delicado! no ay mas que dezir. *Populus meus dilexit talia.*[x] Como no há de hazer tantas alegrias. los Sacerdotes tambien a bulto lo alaban, y dizen, O que biẽ predica fulano, y el pueblo lo miſmo. Que todos andan juntos; haſta los Profetas y Sacerdotes; y aſsi eſta la maldad tan eſtendida, que a penas ay lugar ni eſtado ſin ſer caſi todos ſus priſioneros y obligados.

Eſta ſin duda es la quexa de Dios por Eſayas: *Super quo percutiã vos vltra, addẽtes preuaricationẽ? Omne caput languidũ, & omne cor mœrẽs. à*

o *Iere.* 5.b. 8.
Chald. Equi emiſſarij: no ram facientes fuerunt.
Sept Equi furentes in fœminas facti ſunt.
Vat. Fuerunt tanquam equi lagitanti, mane educti.
Hebr. Equi armati manicantes facti ſunt.
p *Ierem.* 5. c 6.
Chald. An obiſta, &c.
Vat. Non viſitarem?
q *Iere,* 5.c. 10.
Chal. Deſtruite palatia eius.
Sept. Relinquite ſuſtentacula eius.
Vata. Tollite progagines eius.
r *Geneſ.* 34. *per totum.*
s *Ierem.* 5. *f.* 26.
Chal. Peccatores, & indolo effundẽtes ſanguinẽ innocentẽ, quaſi indumentum venatorum, qui percutit, & occidit, cogitant diſperdere animas inter fectores.
Sep. Et laqueos ſtatuunt ad perdẽdos viros, & cepe runt.
Pagni. Aſpiciẽt,

planta

cient, vt qui ponit laqueos, ſtare faciat laqueū: homines capiunt.

l *Hierem* 5. *g.*28.

Chal. Si autē iudicaſſet iudiciū pupilli, proſperati fuiſſent, & iudicium pauperū in veritate nō iudicant. Sep. Nō iudicauerūt iudiciū pupilli. Vata. Nec pupilli cauſam, nec pauperū iudicium expediunt,

t *Ierem.*5. *g.*31.

Chal. Admiratio & fœditas facta eſt in terra, Prophetæ falſi prophetabāt falſa. Sept. Stupor & horribilia facta ſunt ſuper terram, Prophetæ prophetabāt iniqua.

IIII.

Haſta donde alcança Dios con ſu miſericordioſo caſtigo.

u *Ierem.* 5. *g.*31.

Chal. Sacerdotes auxiliantur manibus eorum.

x *Ierem.* 5. *g.*31.

Chald. Dilexit ſic. Idem Sept. Pagn. Et populus meus ita voluerūt, y *Eſaiæ.* 1. *b.*5.

Chal. Nō animaduertunt dicētes: Propter quid peccauſi ſumus? adhuc addūt peccare, nec dicūt: Quare omne caput languidum, & omne cor mœtens? à re liquo populo vſq; ad principes, nō eſt ineis, qui perfectus ſit in timore mei. Sept. Quid adhuc percutiamini addētes iniquitatem? omne caput in labore, & omne cor in mœrore: à pedibus vſque ad caput nō eſt in eo integritas Vatabl. Ad quid percutiemini vltra addituri ſcilicet defectionē: omne caput languet, & omne cor mœret: à plāta pedis ad verticē vſq; nihil eſt integrum in eo.

z *Ierem.*51 *a.*9.

Chal Relinquite eam. Vatab. Deſerite ergo eā.

a *Exod.*20 *a.*5.

Chald. Viſitans peccata patrū ſuper filios tranſgreſſ-

la planta eſque ad verticē nō eſt in eo ſanitas. y Donde mas os caſtigare, añadiendo voſotros ſiempre pecados? Toda cabeça eſtà languida y enferma, y todo coraçō triſte y caydo: deſde la planta del pie haſta lo alto de la cabeça no ay en eſte cuerpo coſa ſana. Porque añadiendo pecados à pecados, parece que con ellos vencemos los caſtigos de Dios. Dize, Donde y en que parte os dare y caſtigare mas; añadiendo ſiempre voſotros pecados? Que es dezir, que ya no halla en que caſtigarnos, en que no nos aya caſtigado, ni donde darnos, donde no nos aya dado: porque todo lo tiene andado, y no aprouecha: Ya yo no halle, dize Dios, caſtigo que daros, y voſotros ſiempre hallays pecados en que ofenderme. Heos caſtigado con hambre, con peſtilencia, y con guerras, heos caſtigado en la hazienda, en la honra, en la ſalud, y en los hijos, heos caſtigado en los Reyes, en los ſacerdotes, y en los Profetas, y no os emendays, antes añadis pecados; y aſſi toda cabeça eſta languida y enferma, y todo coraçon afligido. Demanera que en eſſe cuerpo de vueſtra republica eſta tan eſtendida la culpa, que deſde los pies haſta la cabeça no ay miembro ſano donde ſe ſienta el açote, y aſsi es perder el caſtigo y trabajo en vano. Toma la metafora Dios del cuerpo del hijo malo, fugitiuo de caſa de ſu padre, que como ha hecho tantas, todo eſta hecho vna llaga, y no ay donde caſtigarle de nueuo; obliga al padre à que renueue la memoria de las trauesuras paſſadas, y que ya como padre no le caſtigue, ſino que como ageno le deſampare y dexe. *Curauimus Babylonem, & non eſt ſanata: derelinquamus eam.* z Curamos à Babilonia (entiendeſe con el caſtigo) y no ſana (dize Dios) antes multiplica y eſtiēde los pecados: dexemoſla para q̄ ſola acabe. Terrible dolencia, peligroſa enfermedad, dolencia cōtagioſa, q̄ ninguna medicina la repara, antes con ella ſe dilata y eſtiēde: *Ego ſum Dominus Deus tuus fortis, Zelotes, viſitans iniquitatē patrū in filios, in tertiam & quartā generationē, eorum qui oderunt me;* a dezia Moyſen en nombre de Dios: Yo ſoy el Señor Dios tuyo, à quien deues obediencia, fuerte, poderoſo para caſtigar à los que me ofenden, y viſito y caſtigo miſericordioſamente, para que ſe enmienden, los pecados de los padres, que paſſan por imitacion à ſus hijos. Demanera q̄ caſtiga à los padres, y tiende y lleua el açote, de los padres a los hijos, que imitan à ſus padres en las culpas, al paſſo que las eſtienden ellos: aſsi los caſtiga Dios, aun en la tercera y quarta generacion, que como la culpa y el pecado la hereda el tataranieto, que es nieto tres vezes; aſsi tambien eſtiende Dios el caſtigo y la pena. No deſampara Dios a los hombres luego que pecan, ſino como padre deſſeoſo del bien de ſus hijos, les aplica caſtigo miſericordioſo, para que ſe emienden, y los va eſperando de vna generacion en otra: pero faltando la emienda, como ſon pecados tan heredados, y eſtendidos, entonces ya dela quarta generaciō adelante, para de caſtigarlos, y como à eſtraños los dexa. Y añade el Señor en el miſmo lugar: *Et faciens miſericordiā in millia his qui diligūt me, & cuſtodiunt præcepta mea.* b Y de los buenos ſoy zeloſo, y de grande amor para los q̄ me aman: hago miſericordia, y eſtiendo la en

millares

greſſores in tertia & quarta generatione eorum, his qui oderunt me: quando filij ſequuntur peccata parẽtum.
Sep. Reddẽs peccata patrũ in filios, &c.
Pag. Super tertios, & ſuper quartos odientibus me.
a Alter dicitur Deus viſitare iniquitatẽ patrũ in filios, vel iniquitatem patrum filijs reddere eo quod parẽtis primi culpa naſcitur proles originali peccato infecta: itado cet rx. Greg. in c. Quid eſt per totum, de pœnit. diſt. 4.
b Exod. 20. b. 6.
Chal. In mille generationes diligentibus me, & cuſtodiẽtes præcepta mea.
Sept. Et qui ſeruant præcepta mea:
Pag Millibus diligentibus me, & cuſtodiẽtibus præcepta mea.
Vata. Et proſequens bonitatẽ in millibus his qui diligunt me, & præcepta mea obſeruant.

millares de generaciones, de los q̃ guardan mi ley. De manera que la merced que hazia à los que le aman paſſa à los ſucceſſores que los imitan, en millares de generaciones; dõde ſe vee claro, que Dios en caſtigar tiene taſſa, y en hazer miſericordia ninguna; en hazer mal es corto, en hazer bien muy largo, porque nos haze bien de ſuyo, y nos haze mal de nueſtro: y aſſi por Ezechiel lo explica, *Auferetur zelus meus à te, & quieſcam, nec irаſcar amplius, eo quod non fueris recordata dierum adoleſcentiæ tuæ, & prouocaſti me in omnibus iis*, [c] Parare de caſtigar, y no me enojare mas, ſino dexarte he, porque me has prouocado à eſto con tantas maldades tuyas. Yes de aduertir, que al parar de caſtigarnos, llama deſcanſar, & *quieſcam*: porque como vamos diziẽdo, de ſuyo ninguna pena querria darnos, y aſſi trabaja quando nos caſtiga, y deſcanſa en dexarnos de caſtigar. Eſta miſma dotrina enſeña Dauid: *Exacerbauit Dominum peccator, ſecundum multitudinem iræ ſuæ non quæret.* [d] El pecador multiplicando pecados, ha acedado al Señor ſiendo el de ſuyo tã dulce y piadoſo. Y aſſi ſegun la multitud de la ira que eſto le cauſa, no le yrà à buſcar. Es dezir, el pecador añadiendo pecados à pecados, ha prouocado de tal manera la ira de Dios, que ſegun el mucho enojo en que le ha puеſto, no le buſcara mas para emendarle, ni à ſus pecados para caſtigarlos. Y eſto llama multitud de la ira de Dios, alçar el Señor la mano de caſtigarle y corregirle.

Concluyamos pues el fin deſte diſcurſo, reduziendole à ſu principio, conſiderando como el caſo lo pide, quan juſtamente eſtiende

V.
El pecado

Dios la pena, pues el hombre eſtiẽde la culpa, y la multiplica, no ſolo cõſintiendo el mal, y ſu malicia en ſu torpe entendimiento, y depraua da voluntad, y eſcupiendolo por la lengua, como ponçoña del alma; ſino tambien, lo que peor es, praticandolo y executandolo con la obra, la qual de ſuyo eſtà dando vozes à Dios por la pena y el caſtigo. Penſamiento es del bendito Gregorio, y la mayor ponderacion que ſe puede hazer del daño que trae conſigo el pecado de obra, para enfrenar al mas deſalmado. Veys dize eſte * Santo, como *Omnis iniquitas apud ſecreta Dei iudicia habet voces ſuas.* Toda la maldad en el ſecreto juyzio de Dios tiene ſu fiſcal, y da ſus vozes, pidiendo juſticia. Y da la razon en otra parte: *Peccatũ quipe cum voce, culpa eſt in actione: peccatũ cũ clamore, culpa eſt cum libertate.* Porque no es otra coſa pecado con voz, q̃ la culpa pueſta en obra, y pecado con grito y clamor, es la culpa obrada con libertad y jatancia. De manera que en executando el pecador ſu pecado, y poniendole en obra, al punto el miſmo contra ſi miſmo da vozes en el tribunal de la diuina juſticia, pidiendo la pena que eſtà pueſta por ſu ley eterna contra los tranſgreſſores y culpados. * Y en otra parte el miſmo Doctor dize otra palabra tremẽda: *Ex qua etiã ſententia, patet quòd peccatũ clamor ſit.* Sabeys que coſa es pecado, vna bozeria y vn clamor que da la culpa, quãdo ſe comete y obra, en las orejas de Dios: porque ſi * Dauid dize, que ſon dichoſos mil vezes aquellos cuyas maldades ſon remitidas, y cuyos pecados ſon cubiertos; verdaderamente, pecado y culpa obrada, y executada, voz y

puеſto por obra, clama a Dios por el caſtigo.

c Ezech. 16 e. 42.
Chald. Zelus meus a te, & colligam furorẽ meũ, & non eritamplius, pro eo quod non eſt recordata dierum priſcorum, & irritaſti me omnibus his.
Sep. Et requieſcã, & non ero vltra ſolicitus: quia nõ es recordata infantiæ tuæ & cõturbaſtime his omnibus.
Pag. Et receſſet zelus meus a te, &c. & prouocaueris me in omnibus his.
Vat. Et zelus meus a te recedat, quietus ero, neq; indignabor amplius, eo quod non recordata es dieaum adoleſcentię tuæ ſed contriſtaſti me omnibus iſtis.
d Pſal. 10. a. 4.
Chal. Impius in faſtu ſpiritus ſui nõ requiret Deũ.
Hier. Impius ſecundum altitudinem furoris ſui nõ requiret.
Sep. Irritauit Dominũ peccator, &c.
Pag.

grito

grito es que la tierra da al cielo pidiendo vengança: que es lo q̃ tanto sentia aquel gran Rey penitẽte: *Et peccatum meũ contra me est semper.*[e] No solo me persigue mi culpa, y me haze contradicion, trayendola delante de los ojos, (como algunos dixeron) apareciendosele aquella fántasma de Vrias muerto y despedaçado en la guerra; sino que el hipo de la conciencia, cõdenada por la culpa, y el Alguazil del sinderesis me presenta en el tribunal de Dios, donde el Fiscal de la parte ofendida pide siempre contra mi entera satisfacion de justicia. Que es la razon con que le detuuo la prudente Abigail, quando yua à vengarse de Nabal Carmelo: *Non erit tibi hoc in scrupulum, & in scrupulum cordis Domino meo.*[f] No traygays, señor, toda la vida con la muerte deste hombre y su vengança, este escrupulo, y zollipo en la conciencia, pidiendo justicia al cielo contra vos. Y la razon desto es la que dio* Lipomano en su Catena. *Clamor igitur erat non justorum contra impios clamantium, cùm nemo iustus esset inter illos: sed publica criminum libertas.* Da vozes el pecado al cielo, porque como en la tierra todos son pecadores, no pueden ser buenos juezes de las culpas, sino solo Dios, que como no puede pecar, tampoco no puede faltar de hazer justicia.

La otra razon queda arriba largamente dicha, quando prouamos que toda culpa y ofensa mortal es contra la misma naturaleza: por ser contra el hombre en quanto deue vsar de razon, y guardarla; y assi la misma naturaleza ofendida del quebrantamiento de sus leyes, se buelue a su hazedor para que las componga castigando culpados, deshaziendo agrauios cometidos, y castigando culpas executadas. En esta razon se funda lo que hallamos en la escritura santa, y comunmente han aduertido los Doctores della, que quatro generos de pecados claman al cielo, y piden à Dios justicia: el homicidio voluntario, de quien el mismo supremo Iuez dixo à Cain, *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.*[g] La voz de la sangre derramada de tu hermano me pide justicia desde la tierra. Y aduiertase q̃ en el Hebreo esta en el plural, La voz de las sangres, assi para declarar la abundancia con q̃ la derrama Cain, y las muchas heridas que dio a su hermano Abel; como para mostrar que auia sido muerto antes de tener hijos. Y assi muerto Abel, murieron juntamente en cierta manera todos los que auian de proceder en su decendencia, que es lo q̃ enseña la translacion Caldea, diziendo, *Vox sanguinis generationũ quæ futuræ erant succedere de fratre tuo, clamant corã me de terra.* Claman a mi sus decendientes, cuya vida cortaste en su cabeça y principio. El segundo genero destos pecados, es el vicio nefando y cõtra natura de que el mismo Dios dixo: *Clamor Sodomorum & Gomorrhæorum multiplicatus est, & peccatum eorum aggrauatum est nimis. Descendam, & videbo, vtrùm clamorẽ qui venit ad me, opere cõpleuerint.*[h] Grandes gritos suben de Sodoma y Gomorra, porque su pecado es pesadissimo: quiero baxar y ver si tan grandes torpezas las han puesto por obra; que es dezir, si es verdadero este clamor y grita: porque entonces lo es, quando la culpa se obra y executa (como hemos dicho.) El otro genero destas culpas consiste en la opresion

Pagn. Irascitur Dominum impius propter superbiam, quã facie præfert, nõ quæret eum. Vatab. Impius in altitudine nasi sui nil pensi habet in omnibus scelleratis cogitationibus suis non est Deus.

* *Greg. to. 1. lib. Moral. cap. 7.*

* *Greg. to. 2. in expositi. super Psal. 2. pœnit. vers. 3.*

* *Greg. to. 2 super Ps. Beati quorum. Ita allegat Lipomanus loco infra citando.*

* *Psal. 31. a. 1.*

e *Psal. 50. a. 5.* Chald. In cõspectu meo semper. Sept. Coram me est semper. Vata. Et peccatum meũ adsiduè mihi obuersatur.

VI.

Quatro generos de pecados son los claman al cielo.

f *1. Reg. 25 e. 31.* Chal. In anxietatem, & in põdus cordis domino meo. Pagni. Non erit hoc tibi offensio, & offendiculũ cordis domino meo.

* *Lipoma. in sua Catena super c. 18. Genes. in illa verba, Clamor Sodomorũ, &c.*

g *Genes. 4. b. 10.* Chald. Vox sanguinis generationum, quæ futuræ erant succedere de fratre tuo, clamant coram me de terra. Vatab. Clamat ad me de humo.

g Glos. in extrau. rẽ non nouã in verbo, Nõ obstãtibus, col. 3. in tit. de dol. & cõtu. dicit ita ea, hæc verba quod Deus primò voluit probare, & videre, vt nos à præcipitatione iudicij cõpesceret.

h *Gen. 18. d. 20.* Cha. Clamor Sodomæ, & Gomorrhæ, quia multus est, & peccatũ eorũ, quia forte nimis: apparebo nũc, & iudicabo, vtrũ sicut clamor, qui venit coram me, secerint. Sept.

de los flacos y pobres. Assi lo enseñò tambien el mismo Dios: *Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, videq; afflictionem eorũ, qua ab Aegyptijs opprimũtur.* [1] La aflicion de mi pueblo de la opressiõn con que los Gytanos los maltratan, he visto, y oydo el clamor con que pide justicia de sus agrauios. El vltimo de estos pecados señalo el Apostol Sãtiago: *Ecce merces operariorũ, qui messuerunt regiones vestras, quæ fraudata est à vobis, clamat, & clamor eorum in aures Domini Sabaoth introiuit.* [1] El engaño del jornal de los segadores, que hizieron vuestro Agosto, pide justicia, y su clamor ha llegado al tribunal del Señor delas alturas, para que deshaga estos agrauios. De manera, que estos quatro generos de pecados, el homicidio voluntario, el pecado nefando, la opressiõ de los pobres, y que poco pueden, y de tener y defraudar el jornal al trabajador, claman y piden justicia al cielo, no solo por la razon primera comun, de ser pecados de obra, que consigo traen el pedir justicia, sino porque como se yua diziendo, estas culpas derechamente se oponen à la ley natural, y la destruyen de su parte, y assi la misma presenta su agrauio à Dios, y pide vengança contra los transgressores. El pecado feo, el sello dize: assi se llama contra natura: el homicida derechamente quita la vida, que es lo principal de la naturaleza: y la opresion de los pobres, y engaños en sus trabajos, claro se esta que han de dar estas vozes. Pues quando el señor, el rico, y y el que puede, que estan puestos por el cielo para socorro de los pobres, no cumplen con su oficio, necessario es que el supremo Señor les tome residencia destos agrauios, y los deshaga como juez justo. Y si [*] la piedad [†] y la limosna cubre pecados, y tapa la boca à las culpas, necessario es que por el contrario la impiedad y robos de los pobres, y la tirania vsada con ellos, dè gritos y los descubra al cielo para que los vengue y castigue de oficio, pues vsarõ ellos mal del que Dios le auia dado. Pero destos mas largo y en particular se ha de hablar en otra parte, que en esta solo se han tocado para comprobacion de las razones dichas, para desengaño de los pecados de obra, y de los grauissimos daños que trae cõsigo, para que el pecador en ofensas tan grandes se detenga, y sepa q̃ quando escape de las manos de los hombres, no podra huyr de las de Dios, y de su justicia, que sin aceptacion de personas las yguala en la pena, como en el premio. Y para que mas claro conste desta verdad y fiel dotrina, veamos los efetos de la culpa actual, y las penas del pecado, à que el pecador se condena siempre que le comete, y en las que incurre en ofendiendo àDios, y las que el mismo Dios executa en el, luego que es ofendido.

(*)

Sep. Impletus est ergo me, & peccata eorum magna valde: desecẽdens ergo videbo, si secũdum clamorem ipsorũ veniẽtem ad me consummantur.

Sch. ol Audacia, vel fiducia Sodomorum, &c.

pag. Clamor Seeom & Amorah q idẽ multiplicatus est, vt & peccatum eorum, quod aggrauatum est valde: descendã nunc, & videbo an secũdum clamorẽ qui venit ad me, fecerint consummationem.

Vatab. Et Gomorrhæorũ multa est, & peccatum eorũ supra modum graue, &c nom ita habeat, quem admodum regionis illius fama ad me peruenit, si fecerunt.

[1] *Exod. 3. c. 9.*

Chal. Et nũc clamor filiorum Israel venit corãme: manifesta est etiam coram me tribulatio, qua Aegyptij tribulãt eos.

Sep. Et ego vidi tribulationem, qua Aegyptij tribulant eos.

Pag. Et etiam vidi oppressionem, qua Aegyptij opprimunt eos.

Idem Vatab.

[1] *Iacob. 5. a. 4.*

Sir. Qui messuerũt terras vestras, quam peruerse denegastis, clamat, & clamor messurũ in aures, &c.

Pag. Vestras, quæ ablata est a vobis, clamat, & clamores eorũ, qui messuerant, in aures Dominj Sabaoth introierunt.

Vata. Quæ fraude non reddita est a vobis, clamat, & clamores, &c vt Pag.

[*] *1. Petr. 4. b. 8.*

[†] *Eccl. 3. d. 33.*

De los daños y males que el pecado actual mortal de penſamiento, palabra, y de obra, cauſa en el pecador que le comete, en quanto al alma, Capitulo XII.

El primero y mayor daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes. Diſcurſo. I.

Del ſegundo daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es la mãcha con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, y borrado ſu retrato y diuina ſemejança. Diſcurſo. II.

Del tercero daño, que cauſa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Diſcurſo. III.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofenſa de Dios cometida. Diſcurſo. IIII. y vltimo.

De gratia, de qua in præſenti diſcurſu inſtituitur ſermo, legendi ſunt Innocent. In reſcripto cõtra Pelagium. Celeſtin⁹ Papa in epiſ. ad Epiſcop. Galliæ. Aug. lib. de natura & grat. de lib. arbitr. de prædeſt. ſanct. cõtra Pelag. Iulian. & Celeſtin. Hieron. adnerſus Pelag. Cyrill. Alexand. in lib. de orat. in ſpiritu, Fulgent. de grat. & libe. arbitr. lib. 7. Bernard. lib. de gra. & lib. arbi. Cæſare⁹ Arelatenſ. de grat. & lib. arbit. Concilij Mileuita. Arauſic. Carthagin. & Trident. ſeſ. 6. & 7. Scholaſtici cũ Magiſtro in 2. diſt. 20. & 27. & in 3. diſt. 27. 28. & 29. & in 4. diſtinct. 15. & cũ D. Thom. 1.2 à. q. 109. ad fin. Alenſ. part. 3. q. 60 Altiſiodorẽſ. lib. 3. ſuæ Sũmę. Caſalius de quadripartita iuſtitia. Catharinus in ſuis diſceptat. Dionyſ. Carthuſ. in ſuis opuſculis. Iul. Collenſtract. de certitudine gratiæ, Ioannes Driedo de cõcordia lib. arbit. & libr. de repara. generis humani, Roffenſis cõtra Lutherum, Andr. de Vega ſuper Concil. & lib. de iuſtificat. grat. & merit. & Petrus Aureli⁹ lib. de grat. & lib. arbitr. cõtra Lutherum.

El primero y mayor daño que cauſa en el alma el pecado mortal, es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia y de todas las demas virtudes. Diſc. I.

LOS tres generos de pecados actuales, y ofenſas de Dios, q̃ arriba quedan declarados, aunque tienen deſigualdad en la grauedad y malicia, pues excede ſiempre el pecado de obra, al de palabra, y al de penſamiẽto; cõ todo eſſo en quãto los efetos, daños y penas, q̃ ſe les conſiguẽ, y de ſuyo cauſan en la miſerable alma del pecador, ſin duda ſon yguales y parejas, aſſi como lo ſon en razon de culpa mortal, que mata el alma, y ſegũ la preſente juſticia queda cõdenada y obligada à eternas penas, las quales deue el pecador, por ſer como es la ofenſa q̃ comete, ofenſa infinita, pues es cõtra Dios ſumo bi̇ẽ infinito. Y aſſi hemos de hablar en eſtos daños y penas proporcionablemente, como hablamos enlos daños y penas que incurrio el primer hombre por la primer culpa, y pecado; el qual, aunq̃ reſpeto de noſotros ſus decẽdientes fue original, porque en el como en cabeça todos pecamos, y deſpues le contraemos por la generacion y origen en Adan fue pecado actual, y perſonal; y aſſi el daño q̃ cauſo en el, y las penas q̃ por el incurrio, a eſſe talle las incurrimos noſotros por nueſtros particulares pecados, q̃ cometemos. Demanera q̃ no ſolo incurrimos las penas deuidas al primer pecado, como original y nueſtro, ſino tãbien las que ſe ſiguen al pecado actual mortal; tanto mayores, quanto es mas graue el nueſtro particular de cada vno, que el comun original en que todos caymos.

Y para que eſto mejor ſe entienda, y lo que en eſta razon ſe ha de dezir, ſe ha de conſiderar, q̃ en tres males y daños particularmente caymos todos por el pecado. El vno es en la parte que llamamos voluntad y apetito, que es vna

1. En tres particulares daños caemos todos por el pecado.

mortal aficion à todos lo que es malo, y vn disgusto, cãsancio y horror, y vna enemistad secreta metida en los huessos contra toda virtud, y contra las leyes de Dios, y su justicia. Esso es, *In malum prona sunt ab idolescentia sua.*[a] Y lo que arriba referimos del Apostol,[*] que todos nacemos hijos de ira, por razon desta culpable desconcierto, y destos malos siniestros con que nacemos. Et otro mal es del entendimiẽto, que son vnas tinieblas palpables de ceguedad y ignorancia, como dize el Sabio. *Error & tenebræ peccatoribus concreata sunt.*[b] Con los pecadores se criaron y nacieron las tinieblas, hermanos son de vn vientre, y hijos de vn padre. Nace el hombre tan ciego, y viue tan à ciegas, q̃ a si mismo se desconoce, tratando siẽpre consigo: y en lo que anda mas errado y atinа menos, es lo q̃ mas le importa saber, y en lo q̃ mas desseа acertar el camino de la bienauenturança y buena suerte de los justos. A estos dos males y daños, vno del entendimiento, y otro de la voluntad, se junta otro tercero, que consiste en vna pobreza y falta vniuersal de abrigo, de socorro, y de aliuio en todas sus necessidades, assi de las del alma, como de las del cuerpo. De manera que el hombre por la culpa esta dañado en la voluntad, ciego en el entendimiento, y por todas partes cercado de pobreza. Que es à la letra lo que cuenta el Euangelio de aquel hombre que *Incidit in latrones.*[c] Descendiendo desde Ierusalen à Ierico, le saltearon vnos ladrones, y hiriendole vna y muchas vezes, le despojaron, y robaron. Este es puntualmente nuestro desastre y perdicion, pues quedamos heridos vna vez en la voluntad, y otra en el entendimiẽto, y al fin despojados de todo lo que tiene valor en los ojos del cielo. Como se vio en el que primero causó estos daños, que en pecando quedo tan ciego y torpemente aficionado, como *lo declarò la verguença que el mismo tuuo de si quedò tan ciego, tan necio, y tan ignorante, que pensó esconderse de Dios, tan pobre y menesteroso, que el mayor reparo y abrigo que hallò con toda su industria, para cubrir su desnudez, fueron las hojas de vn arbol, y el alma en lo interior robada y despojada de los mejores bienes, de la justicia original, y de las demas virtudes, y dones que recibio con ella, y sobre todo, manchada la hermosura y orden de la misma alma, y espiritu, con obligaciones mortales de trabajos, enfermedades y muerte.

Pues à este talle, y à este passo es lo que passa en el pecador que ofende à Dios, despues de auer sido reparado por la sangre y meritos de Iesu Christo, y por su diuina gracia, recebida en el Baptismo y penitencia: pues que como enseñan los Dotores y santos, la gracia Diuina en todo conuiene con la justicia original, y aun muchos la tienen* por la misma, saluo que la justicia original ordenaua las fuerças y potencias para el bien y fin natural, la gracia nos ordena y encamina à mas alto fin, y bien sobrenatural. Y assi es muy grande la perdida, pues por el pecado quedamos despojados deste diuino don sobrenatural, y de todas las virtudes que trae consigo, y nacen della, como arroyos de vna fuente, y como ramas de vn arbol, y en lugar desta belleza, sucede en el alma vna horrible man-

cha

a *Gene. 8. d. 21.* Chal. Malus est ab infantia sua. Sep. Permanet mens hominis diligẽter super ina ita à iuuentute sua. Pag. Mala est cogitatio cordis sui a Non solum hoc intelligas de vera adolescentia, quæ dolis caret existed & de omni actione ad quod est bonus tex. in c. Firmiliane. 25. q. 1. In primo autẽ sensu si intelligatur, pro veritate huius loci est notabilis textus in c. Omnis ætas in princ. 12 q. 2. vbi post quã vnusquisque saltem hæc doctrina tradita est, præcipitur. quod si adolescentes in clero existãt, omnes in vno conclaui commaneãt, vt lubricæ ætatis annos non in luxuria, sed in disciplina agãt.

[*] *Ephes. 2. a. 3.*

b *Eccl. 11. b. 16.* Vat. Scelerosis cognata sunt error, & tenebræ.

c *Luc. 10 f. 30.* Siria. Irruerunt in eum latrones.

[*] *Gen. 3. b. 7. & sequentibus.*

[*] *Ita tenent Soto. 1. de natur. & gra. c. 5. constituens iustitiam originalẽ & gratiam eundẽ habitũ realiter, & solum ratione diuersũ. qui secũdũ quod gratia in ordine ad finem supernaturalem rectificat hominem. Secundum verò quod originalis iustitia in ordine solum ad naturalem finẽ rectificat ipsum cũ quo tamẽ Doctores communiter tuentur oppositũ asserẽtes iustitiam originalem, & gratiã, esse habitus realiter diuersos, vt docuit Henriq. quodlib. 6. q. 11. & Durand. in 2. dist. 20. q. 5. art. 1.*

d. 2. *Petr.* 1 a. 4. Pag. efficeremini, &c. d Coefortes diuinæ naturæ, id est, coheredes regni cœlestis efficimur per gratiã: quod voluit text. in cap. 1. de Sum. Tri. dicit, quod qui feculi deuitauerint coinquinationes, gloriam sunt cũ Christo habituri sempiternã.

II. La gracia es participacio de la diuina naturaleza. e *Ioan.* 1. *b.* 13. Siriaca: Qui eõ ex sanguine, &c. sed ex Deo geniti sunt. f *Roman.* 8 *c.* 17. Pagn. Igitur & hæres.

III. Por la gracia tienen los hõbres derecho a la vida eterna. f Per hoc dicitur A posto li dixerũt ali qui, quod intentio creditorũ agentiũ contra filiũ, tanquã contra hæredem patris, est fũdata, eo ipso probatur, ipsum esse filiũ, ab quo eo quòd probẽtur se immisceuisse hæreditacha, y vn desconcierto en todo el hombre interior depravada la voluntad, y enemistada con lo bueno, ciego el entendimiento y temeroso de la verdad, y de la luz, y sobre todo, todo el hombre obligado à penas eternas, segun la presente justicia, y la ley puesta por Dios. De todo lo qual por su orden diremos en los discursos que se siguen en este capitulo: aora digamos del primer daño y miseria, que es de la priuacion de la gracia, del robo y despojo que haze della la culpa, y de las de mas virtudes que juntamente con ella pierde el pecador.

Y para que se entienda que es lo que se pierde perdiendo la gracia y amistad de Dios, veamos primero, que cosa es esto que tanto estimamos. El Alferez mayor de la Yglesia san Petro, dize y afirma, que la gracia es vna participacion de la diuina naturaleza. *Vt efficiamini diuinæ consortes naturæ.* d Y assi todo lo demas queda dicho con dezir esso: pues siendo participacion de la naturaleza diuina, queda el hombre hecho por ella vn Dios por participacion, y el alma deiforme del ser diuino: y por el mismo caso heredero de los bienes de Dios, pues del mismo queda reengrendrado por la gracia. Assi lo enseña la Fé, *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.* e Y siendo hijos de Dios Por la gracia, necessariamente han de tener derecho a los bienes de su padre, que es la vida eterna, *Quòd si filii, & hæredes.* f Essa es consequencia de san Pablo. Y en otra parte enseñando esta misma dotrina, prueua ser Christo el hermano mayor y mayorazgo de los tesoros de Dios, y sus riquezas, y a los demas todos por sus meritos y gracia diuina les toca su parte, con derecho al Reyno y possession del cielo, *Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus.* g Y el mismo pensamiento y verdad prosigue en otra parte, diziendo, *Gratia Dei vita æterna.* h La gracia de Dios es vn derecho à la vida eterna y vision clara de Dios. De donde los Teologos y Dotores santos enseñaron, que la gloria es vn estado perfetissimo de todos los bienes juntos. *Status omnium bonorum simul aggregatione perfectus.* Y si mas adelante les preguntamos, que estado es esse de tantos bienes? Responden: *Gloria est gratia consummata.* Todos los bienes juntos, que hazen gloria y vision clara de Dios, es la gracia consumada, el derecho del Reyno ya adquirido, la esperança de la vida eterna ya en possession. Y si toda via desseamos saber algo particular de estos bienes, el mismo Espiritu nos dize, que no los podremos en esta vida aprehẽder, porque no son de las cosas que vierõ los ojos, ni las orejas oyeron, ni jamas cayeron en pensamiento criado, *Oculus non vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus iis qui diligunt illum.* i Por que como han de caer en pensamiento humano todos los bienes juntos sin que ninguno falte, pues el mismo pensamiento de suyo es corto, y falto mientras aca viue, y todos los vienes que aca toca, tienen en las entrañas otras tantas penas, obras, de suerte que mientras mas abundancia, mas notable es el peligro, no solo del mal vso, y poca templança con que se tratan, sino tambien de acabarse

tipatem, &c. Quamuis communes Doctores teneant oppositum n. l. Si cum dotem. §. Tractari diamur. ff. solut. matrim. quod etiã tenet gloss. in l. testamento. §. fin. ff. ad Trebel. in Barcellonen. de augustred. Sicut. S. fol. 29.

Siriac. Vt is sit primogenitus fratrũ multorum. h *Roma.* 6. *d.* 23. Siria. Et donũ Dei vita æterna.

i *His verbis definit beatitudinẽ Boetius 3. de consolatio. prosa 2. & admittitur hæc definitio cõmuniter a Theologis.* i 1. *Cor.* 2 *c* 9. Pagni. Et in cor hominis non ascenderũt, quæ præparauit Dominus diligẽtibus se. Ita Vatabl.

IIII. Todos los bienes del Reyno juntos tiene derecho la alma en virtud de la gracia. Pero mezcla la desgracia sobra y pena.

y perderlos, y los mas, ò todos ſe malogran con la guerra perpetua que haze de las puertas adentro del hombre el apetito à la razon. Y quando eſto eſtuuiera reſguardado, el miſmo fundamento en que eſtriuan en eſta vida, ſiendo tan ſobre arena, los deshaze y acaba à prieſſa. Con ſer la caſa de Abrahan fundada por Dios, y el Reyno de Dauid erigido y defendido por ſu mano, por ſer de aca, todo parò en la pobreza y humildad de Ioſeph pobre carpintero. Y lo que mas es, la miſma gloria de Dios, quando dio mueſtra della en el monte Tabor, tuuo ſu mezcla de pena; aſsi lo certifica ſan Lucas. *Et dicebant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.* [l] Que la platica y conuerſacion que alli paſſò, toda fue de la paſsion, muerte, y exceſsiuos trabajos, que auia de paſſar en Ieruſalen Chriſto por los hombres. Y por el contrario todos los bienes de la otra vida eſtan tan llenos della, que haſta la muerte y las penas alli eſtan conuertidas en gloria; y lo que mas es, aun los miſmos males de culpa y pecado, que ſon males verdaderos, jabonados con la penitencia y miſericordia de Dios, alla parecen blancos y hermoſos. * Como en la taça de oro las ſauandijas que alli talliò el platero, no ſolo no dañan, ni empoçoñan, mas antes hazen en la beuida alegria, y en el guſto del que beue, contento. Todo eſſo, y mucho mas dize ſan Pablo, quando predica, que no cabe en penſamiento humano lo que preparò el diuino, para los que le temen y aman. Y por eſſo ſe concluye bien, que como no es poſsible hablar de los bienes del cielo, aun los que los han viſto y tocado: *Audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* [m] Tampoco ſe podra dezir, que ſea el don ſobrenatural de la diuina gracia, mas que confeſſar, que es el principio de todos los bienes, pues es el derecho para todos los que Dios tiene alla reſeruados, para dar à los que por la gracia merecieron verle, gozarle, y poſſeerle.

En eſta conſideracion la llamò el miſmo Señor, como quien tambien la conoce, teſoro eſcondido en el campo. *Simile est Regnum cœlorum theſauro abſcondito in agro, quem qui inuenit homo abſcondit, & præ gaudio illius vadit, & vendit vniuerſa quæ habet, & emit agrum illum,* [n] Semejante es el Reyno de los cielos à vn teſoro eſcondido en el campo; el qual el hombre que es tan dichoſo q̃ le halla, con alegria buelue a ſu caſa, y ſe deshaze de todo lo que poſſee, por comprar la heredad, que tal bien encierra. Y llamaſe teſoro la gracia, porque como el teſoro de hecho ſaca al hombre de miſeria, y le buelue en eſtado de toda proſperidad que nada echa menos, y todo le ſobra: bien aſsi la diuina gracia repara à todo el hombre, de mendigo pobre le haze proſpero y abundante, y de villano, noble, de eſclauo y ſujeto, Rey, y Señor ſoberano. Aſsi vio ſan Iuan * en ſus Reuelaciones à los juſtos coronados con coronas de Reyes. Y el miſmo Dios les da eſſe nombre por ſan Pedro: *Vos autem genus electum, regale ſacerdotum, gens ſancta.* [o] La gente ſanta que lo es por la gracia es vn linage eſcogido y entreſacado por Dios de los engaños del mundo, para la dignidad

l *Luc. 9. d. 31.* Siriac. Verba faciebant de ipſius exitu, quem, &c. Vatab. Narrabant exceſſumeius, quẽ completurus erat in Ieroſolymis.

*Comparacion.

m 2. *Cor.* 12. *a.* 4. Siria. Et audiuit verba nõ dicenda, quæ non licet, &c. Pagn. Et audiſſe arcana Verba, quæ fas nõ ſit homini loqui. Idem Vatab.

V.

Haze la gracia a los hõbres de pobres ricos, y de vaſſallos, ſeñores y Reyes.

n *Matt.* 13 *f.* 44. Siriaca: Qui abſconditus eſt in agro, quem inuentum vir abdit, & præ gaudio abit, vendit quæcunque habet, &c. Pagn. Quem cum reperiſſet homo, abſcõdit, & præ gaudio illius vadit, &c.

* *Apoc.* 4. *b.* 4. o 1. *Petr.* 2 *b.* 9. Siria. vos autẽ genus electum eſtis, quod fungatur Sacerdotio adregnũ, gens ſancta, cœtus redẽptus.

o Huius loci meminit textus in c. vnico §. quia verõ Chriſtus, de ſacra vnctio.

Real

Real de hijos de Dios, engendrados por su diuino espiritu y beneplacito: y como à tales Reyes y señores, los dela tierra les obedecen, siruen y respetan. Assi lo hazia Dauid, como quien tambien conocia esta dignidad y grandeza: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij: constitues eos principes super omnem terram.* PY assi lo han hecho todos sus sucessores, y los que seran mientras duraren los siglos: porque la juridicion destos principes no es de vna Prouincia, o de otra, sino de todo el mundo junto. Esso es: *Principes super omnem terram.* Y assi los demas todos en su comparacion son Reyes pequeños, de corto imperio, quanto va del cuerpo al alma, à quien los hijos de Dios gouiernan, y sobre quien tienen imperio y mando.

Todo esto dixo en vna palabra el Apostol San Pablo. **Gratia Dei sum id quod sum.* Miradme de pies à cabeça; desde que naci hasta que de esta vida parta, ponderad lo que ha obrado en mi la poderosa mano de Dios, lo que se vee y lo que no se alcança, lo que sabeys de mi, y lo que no puedo dezir yo, que todo esso ha hecho y obrado la diuina gracia. Y si le preguntamos algo desta sobrenatural fuerça y virtud, el mismo de lo que en si mismo halla, no sabe mas que assombrarse, arquear las cejas, encoger los ombros, y leuantar ojos y espiritu al cielo: *O altitudo diuitiarum sapiẽtiæ & scientiæ Dei! Quam incomprehensibilia sunt iudicia eius, & inuestigabiles vie eius?* q O alteza de los tesoros de la sabiduria y ciencia de Dios, que incomprehensibles son tus juyzios, y que desusados y nunca vistos los caminos de la gracia! Y el mismo Señor, y autor della, que nos la ganó, y mereció con su sangre, de la misma manera da gracias al Padre, *Confiteor tibi Pater Domine cœli & terræ, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus & reuelasti ea parvulis.* r Infinitas gracias te doy, Señor del cielo y de la tierra, que las marauillas de la gracia, escondidas y encubiertas de los sabios del mundo, las manifestaste, ò comunicaste à los pobrezitos y humildes. Y si queremos saber que marauillas son estas, las calla, y guarda, y no dize mas que *Hæc.* Auer hecho vn Pablo, de perseguidor de la Yglesia, padre, y patron della, vaso de elecion, y instrumẽto, (que esso es vaso, como arriba se ha dicho) de la vocacion de la Gentilidad à la Yglesia, y de la eficacia de los meritos y sangre de Christo. Assi lo confiessa el santo de si mismo: *Ad impleo ea, quæ desunt passionum Christi in carne mea, pro corpore eius, quod est Ecclesia.* f Cumplo, y lleno lo que faltaua, por cumplir y llenar à la passion de Iesu Christo en su cuerpo, que es la Yglesia: aplico aquella medicina infinita, que lo es, quanto à la suficiencia, à las almas de los fieles, para que en ella tenga eficacia. Y si toda via queremos saber algo mas de la que tuuo en el mismo Apostol, el mismo nos dize lo que ninguno otro se atreuiera à dezir: *Spectaculum facti sumus mundo & Angelis & hominibus.* t Sabeys quien es Pablo por la diuina gracia, y lo que ha obrado en el el diuino Espiritu? Digo que es tanto, y tan nunca visto, que pone assombro y admiracion, no solo à los hombres y à los Angeles, sino al mismo Dios, que

con

*Psal. 44. d. 17. Chal. In loco parrum tuorum iusticrũ erũt filij tui: cõstitues eos principes in vniuersam terram. Hier. Erunt tibi filij, pones eos principes in vniuersa terra. Symm. Pro patribus facti fuerunt filij tui.

p Huius loci meminit rex tus in ca fin. d. 68. vbi Apostoli dicũtur patres, & filij Episcopi, eorum loco succedentes.

VI.

Haze tanta mudança la gracia en los hombres, que los haze espãtosos.

*1. Cor. 15. b. 10.

q Rom. 11. d. 33. Siria. Nemo scrutatus est iudicia eius, & viæ eius sunt imperuestigabiles. Pag O profũditatem diuitiarum, sapiẽtiæ, & cognitionis Dei, &c. imperuestigabiles. Idem Vatab. apud quem habetur, Quã incrutabilia sunt iudicia, &c.

r Matt. 11. d. 25. Siriac. Pater mi, dominator cœli & terræ, quod absconderis, &c. eaq; reuelaueris pueruIis Vata Gratias hago tibi, Pater, &c. quod celaris ea sapientes, & prudentes, & detexeris ea parbulis.

f Coloss. 1. d. 24 Siria. Et suppleo quod deerat afflictionib⁹ Mesichicho in carne mea pro corpore ipsius, &c. Pag. Et supleo quod deerat afflictionũ Christi in carne, &c. Ita Vata. apud quẽ habetur, Quæ deerant.

t 1. Cor. 4. b. 9. Siriac. Vt finis spectaculum mundo, Angelis, & hominibus.

con toda ſu corte celeſtial ſe para à mirar, como eſpectaculo nunca viſto, lo que ha hecho y acabado cõ Pablo ſu diuina gracia; como à regozijo y fieſta no viſta en el mundo, Dios con ſus Angeles ſe aſſomã à los balcones del cielo, y los hombres deſde la tierra à mirarlo. Eſſo es, *Spectaculum facti ſumus mundo & Angelis, & hominibus.* Y ſi aun le preguntamos mas, dira q̃ es vn hõbre endioſado por la gracia; y aſſi añade, *Blaſphemamur, & obſecramus.* [u] Somos ofendidos con blasfemias, y en retorno rogamos por los que nos ofenden. Mirad Pablo, que blasfemia es pecado contra ſolo Dios: como dezir vos que os blasfeman? Es lo que vamos diziendo: *Gratia Dei ſum id quod ſum.* Que la diuina gracia ha hecho en mi eſſa dignidad y grandeza de hijo de Dios, y como à tal me blasfeman, como à Dios por participacion, y heredero del Cielo. Y ſi toda via queremos ſaber mas deſtas grãdezas, el miſmo nos diga qual es ſu proprio nombre, *Paulus ſeruus Ieſu Chriſti.* [x] Pablo ſieruo de Ieſu Chriſto, q̃ es el mayor titulo q̃ tiene el cielo que dar: ſieruo, que con fidelidad trató la hazienda de ſu dueño; ſieruo tan puntual en ſeruirle, que cumplió toda ſu ley y preceptos por la diuina gracia, y ayudado della: ſieruo, que nunca perdio de viſta à ſu Señor, y le aſſiſtio ſiempre à ſu mandado: ſieruo, que le aguardò deſpierto à todas horas, para recibirle y abrirle al punto que llamò, *Cum venerit Dominus, & pulſauerit tanuam, confeſtim aperiant ei. Beati ſerui illi.* y Sieruo priuado con el Señor. *Segregatus*, ſe llama el miſmo, eſcogido entre los demas, y por eſſo mas honrado y mejorado, *In Euangelium.* Con la dignidad de Apoſtol, [a] que es tan grande que alcança ſilla con Dios para juzgar el mundo. *Cum ſederit filius hominis in ſede maieſtatis ſuæ, ſedebitis & vos ſuper ſedes duodecim iudicantes duodecim tribus Iſrael.* [z] Y como es judicatura de Dios, no ſolo ſe eſtiende la juridicion à los hombres, ſi no tambien à los Angeles. *Neſcitis quoniam etiã Angelos iudicabimus?* [a] Porque no ay otro ſuperiõr que los inhiba, ni otro ſupremo juez à quien apelen de agrauios ninguna de todas las criaturas. todo eſſo es la miſericordia diuina y el poder de ſu gracia. *Gratia Dei ſum id quod ſum.*

u 1. Cor. 4. c. 13. Siria. Conuicijs proſcindunt nos, & obſecramus eos. Vatab. Conuicijs affecti obſecramus.

x Rom. 1. a 1. Siria. Separatus ad Euangelium Dei.

y Luc. 12. c. 36. Siria. Felices ſerui illi.

z Matt. 19. d. 28. Siri. Cum ſedebit Filius hominis ſuper thronum gloriæ ſuæ, ſedebitis & vos ſuper duodecim ſedes, & iudicabitis, &c.

a 1. Cor. 6. a. 3. Siria. Neſcitis, quòd Angelos iudicaturi ſumus?

Proſigueſe el primer daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia, explicando en particular ſus efetos. Diſc. 1. Par. II.

PAra que mejor ſe entienda lo que queda dicho de la fuerça y virtud de la gracia, à lo que ſe eſtiende ſu poder en el alma que es tan dichoſa, que la recibe, y ſe vean los rios, y auenidas de grandezas que della nacen, y ſe deriuan, y la alteza de la dignidad de Apoſtol, de que Pablo tanto ſe precia; veamos que ſea la cauſa de auer puesto Dios los ojos en coſa tan baxa, y humilde, y de que ſe le vaya el coraçon tras coſa tan deſechada, haziendo y leuantando de hecho vnos peſcadores, veſtidos de brea, y ſayal, cuyo trato era con deſpenſeros, y el entendimien-

Hæc ſententia poſita in c. Per venerabilem, verſ. penult. qui filij ſint legitimi.

De Apoſtolis, & eorum officio & munere videantur boni tex. in c. Ita Dominus. 19 d. & in ca. omnino. 31. d. Apoſtolorum ſtatus ſecũdã præſentẽ Eccleſiæ ordinẽ diuiſus eſt: nã in locum Apoſtolorum dicuntur hodie eſſe religioſi quoad communẽ vitam: vt ſunt boni text. in. Dilectiſſimis verſ. Communis vita. 12. q. 1. & in. c. Ex authoritate, vbi glo. 12. q. 2. Quantum ad dignitatẽ eorum locum ſuccedunt Epiſcopi: de quo eſt tex. in c. In nouo, 21. d. Quantũ vero ad conſectionem corporis Chriſti, eis ſuccedunt Presbyteri: de quo eſt bonus tex. in. c. Abſit, in princip. 11. q. 3.

to de

to de plomo à tanta grandeza que los ſiente à ſu meſa, y haze que meta la mano en ſu plato, y los trayga ombro à ombro conſigo, y los dexe hechos dioſes del mundo, cuyos capatos beſen los Monarcas de la tierra; para raſtrear de aqui la virtud de la gracia, y lo q̃ cauſa en el alma. Queſtion fue tan graue eſta; que huuo neceſſidad de q̃ el miſmo Dios la tratаſſe, y aſſi ſe detuuo mucho en eſte punto, que no es otra coſa aquella parabola de la viña del padre de las compañas, que yguale à los vltimos con los primeros, ſino enſeñarnos Chriſto la libertad de ſu voluntad, en llamar y premiar à los Apoſtoles, à los Patriarcas, y à los demas ſantos. Eſta verdad no ſe acabaua de entender lleuar pres ni cabeça, y fue muy dificultoſa de perſuadir al mundo, y aſſi ſera bien fundarla en razon.

Matt. 20. a vlt.

I.

Es razon de la eleccion de los ſantos, la libre voluntad de Dios.

El primer fundamento es, que quien eſſo haze, es el Señor abſoluto, que puede dar por razõ ſu querer, ſiendo eſſe querer la miſma juſticia y rectitud, y el nuel de toda razon; quien obra ſin obligacion, por que à nadie deue nada; ſin temor, porque ni deue ni teme; ſin eſperança, porque nada aguarda quien todo lo tiene; obra por ſolo amor, y de gracia, y eſta puedeſe hazer à quien por bien tuuiere, teniendo quien la recibe mucho que agradecer, y quien no la recibe, nada de que quexarſe, pues no ſe le haze agrauio, antes mucha honra, dandoſele à el todo lo que ha menester de balde, y redundando tambien en prouecho ſuyo, lo que reciben los que han de ſer maeſtros ſuyos, cabeças y mayores. *An oculus tuus nequã eſt, quia ego bonus ſum?* [a] dezia el miſmo Señor; parece que tratando eſta miſma dificultad, Aueys vos de ſer malo, porque yo haga biẽ, como quiẽ ſoy? Aueys vos de juzgar mal de la largueza y miſericordia que yo vſo, aun con vos miſmo? pues como yua dizien do, en la diſpoſicion diuina cabe muy bien la merced que recibe el maeſtro, redundar en prouecho del dicipulo.

a *Matt.* 20. *b.* 15. Siria. Oculus tuus malus eſt, &c. Idem Pagn. apud quẽ habetur, quod ego bonus ſim? Vatab. Num oculus tuus malignus eſt, quia ego benignus ſum?

Pero fuera deſto ha ſe de aduertir, que como lo que Dios haze, ſea para moſtrar quien es, ſu poder y bondad, ſu ſaber, miſericordia y juſticia, diſpone las coſas de modo, que eſtos diuinos atributos cãpecen y ſe deſcubran mas. Y eſto haze ſingularmente en la elecion de los Apoſtoles; pues por ella reſplãdece el poder de Dios aſſi en ellos, como en lo que ellos hizieron. Mirad quien eran los Apoſtoles antes que el Eſpiritu ſanto vinieſſe, y lo que fueron deſpues que vino. Mirefe antes aquel blaſonar, *Etiã ſi oportuerit me mori tecum, non te negabo.* [b] Y como le niega en ofreciendoſe ocaſion; y deſpues que fue cozido aquel barro con el fuego de amor del Eſpiritu ſanto, no huuo en quien huuieſſe vna mella pequeña: y el que antes al tiro de vna rapaza cae, y ſe deshaze, deſpues eſta firme à todos los tiros grueſſos del infierno, de ſuerte que *Portæ inferi non præualebunt aduerſus eam.* [c] Miradlos antes que competencias ſobre ſeñorios, ſiendo la luz del mundo, y querer auentajarſe à los demas en ſillas y dignidades: y verlos heis deſpues, que quien mas padece es mas loado, y ſe tiene por mas bienauenturado, *Ibant gaudentes.* [d] No cabian de cõtento; antes q̃ poca fe moraua en ellos; aun en el que parecia mas fuerte? Tomas, à quien ſe le hazia

b *Matt.* 26 *d.* 35. Siriac. Si fit mihi moriendum tecum, non abnegabo te. Vatab. Neutiquam te negabo.

II.

Reſplandece en los Apoſtoles el poder de Dios, por la mudança q̃ en ellos hizo. *Matt.* 16. 18. Siria. Et portæ inferorum non præualebunt ei. Idem Vatab. Pagn. Portæ inferi non valebunt aduerſus illam. Hinc docet ex. Eccles. Catholicam nũquam errasſe, ſed Catholicã fidẽ ſicut ab Apoſtolis ſuſcepit, immaculatam cuſtodiſſe, in c. à recta, in fi. 24. q. 1. quod fere idẽ docet in c. Se de Apoſtolica, eadem cauſa. & in c. hæc eſt fides ver. fin. eadem etiam cauſa & quæſtione. d *Actuum.* 5. g. 41. Siria. Exierãt ab eorum cõſpectu gaudẽtes.

facil

e Dan. 11. b. 16.
Siria. Vt moriamur.
Idem Pang. & Vatab.
f Rom. 8. g. 35.
Sirjac. Quis me separabit à dilectione Meschicho?
Pag. A dilectione Dei.
Idedm Vata.
f Glos. in verbo Scitet. c. Paulus. 2. q. 7. ponit hoc dictum Pauli de quo est etiam bonus tex in. c. Adhuc perfidi instât, in fin. de pœnitent. dist. 3.
g 2. Cor. 4. b. 7.
Siriac. Hunc thesaurũ in vaso testaceo vt magnitudo virtutis ex Deo sit, non autem ex nobis.
Pagn. Thesaurum hunc in testaceis vasculis, vt virtutis eminentia sit Dei, & non, &c.
Idem Vatab.
h 1. Cor. 4. c. 9.
Siriac. Vt simus spectrum mundo.
i 1. Cor. 4 c. 12.
Siriá. Ignominia afficiant nos, nos autẽ bene deprecamur.
Vat. Malè audientes bene dicimus.
11. Cor. 1.

facil atropellar la muerte, *Eamus & vos, & moriamur cum eo.*[e] Duda, y despues que firmeza? *Quis nos separabit à charitate Christi?*[f] Que fieros hazẽ al infierno, y à todos los trabajos del mundo. De donde vino à dezir S. Pablo: *Habemus autẽ thesaurũ istum in vasis fictilibus, vt sublimitas sit, virtutis Dei, & non ex nobis.*[g] No seruimos de otra cosa en el mũdo, sino de muestra del poder de Dios, de que siẽdo tan flacos y de vidrio por nosotros, seamos tã fuertes y de hierro por los tesoros de la gracia. No es otra cosa Apostol, sino muestra de lo q̃ Dios puede en cosa tan flaca como es vn hõbre, *Spectaculum facti sumus mundo & Angelis, & hominibus.*[h] *Maledicimur & benedicimus.*[i] Grandeza de vn Apostol, que anda Dios mirãdo como espantado, q̃ tal obra hagan cuerpo y sangre de vn hombre, que le escupan, y el diga, Dios os de salud; y ruegue por el q̃ le haze mal. Andan los Angeles abobados tras vn Apostol, y como santiguandose, dizen, Que haga este hombre en carne, lo que nosotros hazemos en espiritu? Y los Gentiles sabios del mundo, quedanse atonitos, viendo que bendizen y desean bienes, à quiẽ los hinche de males. Esto es ser Apostol, espãto y marauilla del cielo y suelo, que todos se espantẽ de vellos tan de otra manera q̃ antes, y tan de otra que los hombres son. No desmaye nadie, pareciẽdole impossible tal mudança de su coraçon, como auer de hallar apetible lo que aborrece, poniendo los ojos en los Apostoles: *Videte enim vocationem vestram fratres quia nõ multi sapientes secundum carnem, nõ multi potentes, non multi nobiles: sed quæ stulta sunt mundi elegit Deus, vt confundat sapientes & infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia.*[l] Todo es declarar como eligio Dios doze Apostoles tales, para que en la flaqueza dellos, se conociesse la fortaleza del socorro diuino, en la ignorancia dellos, los tesoros de la Sabiduria de Dios; en la baxeza dellos la alteza de Dios, que assi puede elegir al mas flaco. Vos no veys, dize Pablo, que es milagro del mundo nuestro llamamiẽto, y nuestra elecion? pues con la flaqueza nuestra da Dios guerra à la fortaleza, y con nuestra ignorancia rinde al saber. Quãdo el medio que se toma para las cosas, no tiene eficacia para ellas, antes contrariedad, descubrese la fuerça, destreza y poder del que tal medio vsa. Como parece si con agua calienta vno, no lo haze el agua, sino el artificio: si con vna caña se rompe vna cadena, no lo haze la caña sino el braço; * que con golpes saque agua de piedras, de donde se suelen sacar centellas, no lo hazen los golpes sino Dios. * Que con sal se buelua dulce el agua, el autor es Dios. * Que con higos que dan calenturas se quite la de Ezechias, el autor es Dios. * Que con agua haga vino, que con ella se suele deshazer; ay vereys el poder de quien lo haze. * Que con barro de vista, q̃ era para quitarla. * Que cõ fuego ha hagablar à Esayas, que era para enmudecer, ampollando los labios, negocio es del poder diuino. Con ignorancia rendir los sabios, con la hez del mundo sujetar la nobleza del, el braço de Dios anda por ay. No ay que aueriguar mas, pues nuestra corta agudeza siempre ha de serlo, queriendo dar alcance à las obras de Dios. *Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus.*[m] sino miradlo en

d. 26.
Siriac. Quòd nõ multos inter vos sapiẽtes secũdum carnem, nec multos inter vos potentes, nec multos inter vos magno stemmate natos: sed elegit Deus stultos mundi, vt pudore afficiat sapiẽtes, & imbeciles mundi elegit, vt pudore afficiat potentes.
Vatab. Verũ quæ stulta erant secũdum mundũ delegit Deus, vt pudefaceret sapientes: & quæ erãt imbecillia in mũdo delegit Deus, vt pudefaceret ea, que sunt robusta.
l Hoc idẽ docet tex. in. c. pen. in fin. de præbend.
* Num. 20. b. 11.
* 4. Reg. 1. d. 20.
* 4. Reg. 20. b. 7.
* Ioã. 20. a. 7
* Ioã. 9. a. 6.
* Esa. 6. b. 6.
m 1. Cor. 1. d. 25.
Siria. Quoniã stultitia Dei sapientior est hominibus.
Idem Pagn. & Vata apud quos habetur Apud homines.

que

que rinde Dios la gloria del mundo con tormento de malhechores, y su agudeza y bachillería con palabras de torpes è ignorantes pescadores. Es la honra de Dios essa, como lo fue sacar al pueblo de Egypto con Moysen, con vn hombre pastor y tartamudo, y dar salud à los emponçoñados *con vna serpiente puesta en vn madero: à este talle con la hez del mundo nos sacò del pecado, y nos da el remedio de las almas, con su carne crucificada en vn madero, *Nam virtus in infirmitate perficitur*. n Porque assi se descubre mas su omnipotẽcia: pues es ley ordinaria subir el poder del artifice, mientras mayor es la flaqueza de los instrumentos: quanto mas baxa cosa es con lo q̃ se haze la obra, tanto mas se leuanta el autor; assi como fue obra de Christo rendiros à vos en la Cruz, assi lo fue del poder y del saber suyo, rendir con tal baxeza al mundo: *Placuit Deo per stultitiam prædicationis saluos facere credentes.* o*Aca suelen los hombres pretender, que se entienda que no há menester à nadie, que por sí solos pueden salir con quanto quieren. Escogiò Dios gente tan flaca, para dar à entender que no auia menester partes naturales, nobleza, ni letras; que en vn palo que el pusiesse los ojos le haria principe de la Iglesia, y daria poder para que trasegasse los ayres, y elementos, resuscitasse los muertos, cerrasse los infiernos, y abriesse los cielos.

Lo segundo, fueron los Apostoles donde se mostrò el saber y prouidencia de Dios que con doze, y tales, tuuiesse traça como conuertir el mundo, y fundar su Iglesia. El punto finissimo donde se descubre el saber y prouidencia de Dios, es, quando con medios contrarios se sale con los fines, y con lo mismo que los contrarios toman para valerse, quedan destruydos. Si dieran al demonio, ò à los sabios del mundo à escoger, Que parte quereys por vosotros, y qual por contrarios, para estar seguros que no os haga guerra, y si la hiziere no os vença? no podian escoger por contrarios otros que ignorantes, pobres, baxos, sin casta, sin fauor sin hazienda, y sin letras pues vencer con essos à todos los adornados de partes contrarias, que matandolos se multipliquen que deshaziendolos, mas se aumenten, como con muertes se aumentaua la Iglesia: esso era testimonio de la prouidencia de Dios que andaua alli obrando. Es lo de Egypto: *Quãtoque opprimebant eos, tanto magis multiplicabãtur & crescebant.* pQue mientras mas los oprimian, mas se aumentauan y crecia. Es lo de Gedeon, *que quitando soldados, y quebrando cantaros, salio con la vitoria, y la dotrina de San Pablo: *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, vt sublimatas sit virtus Dei*, Quebrãdose estos cantaros de barro de nuestros cuerpos, padeciendo trabajos, y perdiendo las vidas, vencemos, y hazemos nuestro hecho. Que buenos medios tiene Dios para sus fines! las traças que lleuan sus cosas, son casi contrarias à las otras, para que se reconozca y adore su prouidencia. A Ioseph leuanta, haziendole caer y vender: à Dauid pone en el Reyno, persiguiendolo el dueño del: Christo muriendo da vida, y con las vozes que dan las trompetas, se caen los muros de Iericò. Que de diligencias haze el mũdo, y à nada de esso se rindẽ, ni se caen

*Num. 21. b. 9.

n 2. Cor. 1 c. 9. Siria. Siquidẽ virtus in ea, in. &c. Pag. Nam virtus ea perficitur per infirmitatem. Idem Vata n. De hoc ex tex in c. Nisi cum pridem, §. alia. de renun.

*Comparacion.

o 1. Cor. 1. c. 21. Siria. Voluit Deus, &c, seruare eos, qui credunt. Pagn. Visum est Deo per stultitiã, &c Vata. Decreuit Deus per stultam prædicationem, &c.

IIII. Descubresse en los Apostoles la prouidẽcia y saber de Dios.

p *Exod.* 1. *b.* 12. Chal. Et quãto affligebãt eos, tãto multiplicabũtur, & tanto roborabantur. Sep. Quanto autẽ eos humiliabant, tãto plures fiebant, & multiplicabant, valde valde Pag. Et quanto magis affligebant eum, tanto magis multiplicabãtur. & crescebant. Vat. Quo vero magis eũ afflixerunt, tanto, &c.

*Iudic. 7. b 5. & infra.

*2. Cor. 4. b. 7.

V. Las traças de Dios son contrarias a las del mundo.

los

os muros y fortalezas de los Reyes contrarios; mas à la fortaleza y saber de los Apostoles, con las vozes que dan, de essa suerte se rinden, para que se vea no ser obra natural, y ser obra de Dios. Aunque vos hagays y pongays toda la diligencia del mundo en orden a la conuersion de las almas, entended, que su conuersion no es obra de vuestra diligencia, sino del poder de Dios: que se cayga vna muralla à vozes, quié tal penso, ni oyo? Que muralla mas çanjada podia auer que la idolatria, cosa tan estendida y tan arraygada, y que tenia tantos Monarchas? y que essa se cayga y destruya con las vozes de vnos pescadores, cosa marauillosa! Disputaua vn Catholico con vn Gentil en la primitiua Yglesia, y el Gentil pretendia, que Platon era mas sabio que San Pablo, y el Christiano lo negaua, y le conuencia; dize Chrisostomo, O pobre de mi! Yo se lo concediera, y quedara mas conuencido el Gentil que en aueriguarle, que auia sido mas sabio San Pablo; por que este es el milagro de Christo, con ignorancia conuertir al saber. Y quanto mas se vee, que las causas que andauan en el, no eran parte para aquel efeto, tanto mas se descubre que ay alli alguna causa oculta que obra. *Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos.* [q] Embioos al mundo (dize Christo à los Apostoles) à predicar, como à quien echa en el teatro de Roma vn perro con vn leon, para que se vea que el perro mata al leon, y le haze pedaços, como de los perros que dieron à Alexãdro, *se cuenta, que echando al vno vn osso, vn gamo, y vn jabali estandose quedo, no hizo caso de tan humilde presa: y echando al otro vn Elefante y vn Leon, à ambos quitó la vida: mas comparado esso a lo que vamos diziendo, muy poco es, pues echò Christo no perros, sino corderos mansos en medio de lobos, tanto mas encruelecidos, quantas mas rayzes tenian en la idolatria, y vimos rendirse los Emperadores à ellos, y echarseles à los pies, tan trocado todo, que estaua el Sabio que lo era à los ojos del mundo, puesto à los pies del ignorante, aprendiendo del, y el Monarca y tyrano à los pies del pobre, para que le reprehenda y juzgue: milagro mayor que el de Daniel, que tenia entre los pies Leones, sin ser empecido dellos. Desta marauilla no cabia Christo, como si dixessemos, de gozo, y daua gracias à su Eterno Padre, *Confiteor tibi Pater.* [r] Y dize vn Euangelista, que se le alegraua el alma: *Exultauit spiritu.* [f] Cosa es grande digna de admiracion y de eternos loores, que hagays vos sabios à los ignorantes, y permitays nacear a los sabios. Donde se aduierta, que es tan necessaria la virtud del agradecimiẽto, y gusta Dios tanto della, que es vna llaue de las misericordias de Dios. Y assi en las cosas grandes y particulares de nuestra redencion, para que los hombres no se hiziessen indignos de recebir muchos beneficios siempre tenia quié de parte dellos siruiesse y agradeciesse semejante merced. En el viẽtre de su madre tenia à San Iuan: al establo traxo Reyes: en la purificacion tenia à Simeon y à Ana: y en la Cruz à su madre: à este talle era cosa tan grande la vida Apostolica, tan encumbrada y tan marauillosa, que el mismo Christo quiere de parte de los Apostoles, y de parte de todos los hombres que le

VI. La conuersiõ de las almas es obra de Dios.

VII. El agradecimiento es llaue de las misericordias de Dios.

q *Luc.* 10. *a.* 3. Siriac. Tanquam oues inter lupos. Pagn. In medio luporum. **Refert Plinius lib.* 8. *natural. hist. c.* 40.

**Dan.* 6. *d.* 16.

r *Matt.* 11 *d.* 25. Vata. Gratias ego tibi Pater.

f *Luc.* 10. *d.* 21. Siriac. Spiritu sanctitatis

recebian

recebiá seruir y agradecer al Señor tan grá beneficio, como es, que los ignorantes Apostoles sean Dotores y maestros del mũdo: y assi doy os gracias Padre eterno, que para ser mis Apostoles, escogistes gente, y desta la menos priuada en el mundo, y distes de mano à los sabios: q̃ para cõuertir al mundo escogistes las hezes del. Es esso cosa tan admirable, q̃ el q̃ lo reconoce no es menos que Dios, no quiere fiar el agradecimiento de semejante beneficio, de otro que sea menos que el.

Lo tercero, fueron los Apostoles à dõde se mostro mucho la bõdad de Dios. [t] Pues no mira ni quiere nobleza del mũdo, ni riquezas del, sino humildad, para con ella hazer le guerra. Sola humildad pide, desnuda de todos los bienes del mundo, para que se vea, que las mercedes q̃ nos haze, son por su pura bondad. O queda à la humildad sola! que haze por ella! Bié dize Dauid; *Non in multitudine equi voluntatẽ habebit, nec in tibijs viri beneplacitũ erit ei; beneplacitum est Domino super timentes eum.* [u] O q̃ haze el temor de Dios! aũque estè en toda pobreza el q̃ le tiene, q̃ de fauores recibe! à que priuãça sube? Que dello haze Dios per los buenos, aunq̃ parecen desechados à los ojos del mundo? Por Abel, por Ioseph, por Dauid, por los Apostoles como los guarda las espaldas, y haze sombra? A quiẽ no admira, q̃ tratasse tã familiarmẽte cõ vnos pescadores, q̃ no los apartasse de su lado, q̃ los sentasse à su mesa, y à vn Herodes Rey no le hablasse palabra, ni le mirasse al rostro? Es muy fauorezida de Dios la nobleza, llaneza y virtud, y tratada con gran rigor, y aspereza la soberuia y maldad. *Noli Regibus dare vinũ, sed ijs, qui amaro sunt animo.* [x] No des vino, no regales à los Reyes poderosos, sino à los afligidos y pobres; q̃ fue consejo dado à Salomõ, y Christo fue el que le guardó. No regalaua Christo à ricos, sino à pobres, à essos daua las buenas nueuas, *Euangelizare pauperibus misit me,* y, *Pauperes Euãgelizãtur.* [z] Los q̃ tuuiessen el titulo de Apostoles y de juezes, los pobres: yeranlo tanto q̃ para matar la hãbre andauã por el campo* desmenuzando el trigo que auian de comer, y buscando algun higo en las higueras. O* pobreza grande! para pagar el tributo q̃ deuiã, fue menester tener dineros* por milagro. Es titulo Apostolico pobreza, q̃ no es vileza, pues en tales se hallò, y fueron señas particulares del Messias: *Ecce Rex tuus veniet tibi, iustus & Saluator, ipse pauper.* [a] Que de peticiones hizo Moysen priuado de Dios, q̃ hablaua con el como vn amigo à otro, para q̃ se dexasse ver, y al cabo de mucho, por gran fauor le ponen en vna piedra y le cõceden q̃ passasse Dios delante del, y gozasse del por las espaldas: y fue tan grande este fauor, que Moysen dio vozes, diziendo, *Dominator, Domine Deus, misericors, & clemens.* [b] Mucho alcançó: pero estos pobres, los Apostoles, à mas priuança se admitã, q̃ le veã y hablen, q̃ le gozẽ sobre vn mõte, no por las espaldas, sino cara à cara, y q̃ del mismo q̃ hallá se dezia: *Misericors & clemens,* se diga aca: *Beati oculi qui vident quæ vos videtis.* [c] Que regalos hazia à estos Apostoles, *Filiæ tuę delatere surgent.* [d] Los padres cõ las hijas se regalá mucho, y a estos se comparan los Apostoles: de modo q̃ eran los priuados, los de la camara. El Rey tiene dos maneras de criados, vnos dẽtro de su camara, con quiẽ se allana, y aun cõ quiẽ juega,

t 1. *Cor.* 1. *d.* 27. *Non multi potentes. nũ multi nobiles, sed infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia.*
Siria. Inbeciles mundi elegit vt pudore afficiat potentes.
u *Psal.* 146. *a.* 10.
Chal. Non in fortitudine equi tantum eques benè placet ei, neque in tibijs fortiũ curiẽtium voluntas eius, beneplacentia complectitur Dominus timentes se.
Sept. Non in potentatu equi voluntatem habebit nec in tibijs viri bene sentit. Bene sentit Dominus in timentibus eum.
x *Prou.* 31. *a.* 4.
Chal. Obserua te a Regibus, qui bibut vinum, &c.
Sept. Principes iracundi sunt, vinũ ne bibant, &c. & vinum bibere his, qui amaro sunt animo.

VIII.

Regalaua Christo a los pobres y humildes, no à los ricos soberuios.

y *Luc.* 4 *c.* 18.
Siria. Vt Euãgelizem.
Pag. Ad euangelizandum.
z *Matt.* 11. *a.* 5.
Siria. Pauperibus euangelizatur.
Vat. Pauperes lætum accipient Euangelij nuntiũ.
* *Matt.* 12. *a.* 2.
* *Marc.* 11. *b.* 13.
* *Matt.* 17. *d.* 27.
a *Zachar.* 9 *b.* 9.
Chal. Venit intrate iustus ipse, & Saluator mãsuetus Sept. Et saluans ipse mãsuetus.
Pag. Et Saluator humilis
b *Exod.* 34. *a.* 6.
Chal, Domine Deus, Domine Deus.
Sept. Dominus Deus misericors, & misserator, lõganimis & multæ misericordiæ.
c *Luc.* 10. *d.* 25.
Siria. Felices ocul. &c.
d *Esa.* 60. *a.* 4.
Chald. Et filiæ tuę super latere portabuntur.
Sep. Super humeros portabuntur.

VIII.
Quanto priuan los Apostoles con Dios.
e *Matt.* 20. *c.* 18.
Pag Ecce cõ scendẽdimus

juega; otros, que son priuados, guarda con ellos autoridad y grauedad, como los de su consejo; los Apostoles santos eran con quien se allanaua Christo, y regalaua q̃ recuesta à S. Iuan en su regaço, y le da cuẽta de su coraçõ como à todos los Apostoles de sus secretos, y afrentas: *Ecce ascendimus Ierosolymã.* [e] De sus congoxas y tristezas: *Tristis est anima mea.* [f] A quiẽ se descubre, *Non dicam vos seruos, quia seruus nescit quid facit dominus eius: vos autẽ dixi amicos, quia omnia quæ audiui à Patre meo, nota feci vobis.* [g] Dõde se vee la bõdad de Dios, que cõvnos pobres assi se entiende: y el vaso y capacidad dellos, pues à tanta priuança eran admitidos. *Ad vbera portabimini, & super genua blãdiẽtur vobis.* [h] Vna ama cõ la cria q̃ ha criado tantos regalos haze, q̃ parece pierde el seso: assi parece q̃ andaua Dios con sus Apostoles, tal vsaua cõ ellos de regalos y caricias por sola su bondad.

IX.
En los Apostoles se descubre la prouidencia de Dios.
g *Ioan.* 15. *b.* 15.
Siria Nõ amplius vocabo vos seruos, quandoquidẽ seruus nescit, quid faciat herus ipsius: amicos autem meos vocabi vos, quoniã quicquid audiui a Patre meo, notum, &c.
h *Esai.* 65. *d.* 12.
Chal. Et super genua nutrientur.
Sep. Parauli eorum in hu-

Lo quarto se descubre en los Apostoles, el cuydado y gouierno q̃ Dios tiene del vniuerso, la prouidẽcia diuina. A los Gentiles é infieles que negauã la prouidẽcia, y enseñauan q̃ no auia Dios en el mundo, dize Dauid, *Ex ore infantiũ & lactentiũ perfecisti laudẽ propter inimicos tuos.* [i] Si quereys ver cõ el dedo mostrada la diuina prouidẽcia, mirad à vn niño de teta, q̃ ay la vereys estãpada, pues no ay en el mũdo palacio Real ni republica tã cõcertada, q̃ tenga tantas maneras de oficios y oficiales, esto es, de tan partes diuersas, como tiene el cuerpecito para su regimiento y conseruacion: las quales vnas siruen para cubrirle, como carne y gordura; otras siruen de cocer el manjar, como el estomago; otras hazen la sangre, como el higado; otros lo lleuan à todos los miẽbros, como las venas. otros engẽdran los espiritus de la vida, como el coraçon: otros lleuan estos espiritus por todo el cuerpo, como las arterias: otros hazen el espiritu del sentido, como los sesos otros siruen del mouimiento q̃ depẽde de nuestra voluntad, como los murecillos: algunos reciben las superfluydades del cuerpo, como el baço, la hiel, los riñones, la vejiga, las tripas; por otra passa el ayre, q̃ recrea los sesos y coraçon, como cuello y narizes, pulmones y arteria venal: algunos siruen de percebir las cosas exteriores, como oyr las orejas, y ver los ojos: y otras sirnen de fundamento y armadura sobre q̃ lo demas estriua, como huessos y ternillas; otras de oficina para los sentidos, porq̃ haze que todas las cosas se sientan, como la nuca: y lo que mas admira que tanta variedad de cosas tan diferentes en las figuras, oficios, durezas y blandura, venga a forjarse de vna tan siẽple materia, como es aquella de que se fabricó el cuerpecillo: lo qual infiere, andar alla dentro algun artifice, disponiendo y labrando aquella casa, alguna causa viua, poderosa y sabia, q̃ haga aquel ingenio y artificio y assi alega Dauid esse lugar, los niños enseñan que ay Dios, q̃ todo lo prouee. Assi estos niños, esta gente llana os enseña à vosotros que ay Dios en el mundo hecho hombre.

Donde es de aduertir, q̃ à penas huuo cosa en el mũdo, q̃ tãto mostrasse cõ el dedo q̃ auia Dios de su mo poder, como los Apostoles, y sus hazañas. El milagro q̃ mas declarò ser Christo Dios y hombre fue aquel hablar en diuersas lẽguas *boluer à vnos martyres à otros cõfessores y a otros virgines. Esco-

meris porrabuntur, & super genua cõ solabuntur.
Pag. Super latus portabimini, & super genua ni su afficietmini.
Vatab. Ad latus portabimini, & super genua oblectabunmini.
i *Psalm.* 8. *a.* 3.
Chal. Fundasti robur propter aduersarios tuos.
Pagn. Ex ore parulorum, & lactentiũ fundasti fortitudinem, &c.
Aquil. Ex ore parulorum fundasti potentiam.
Sexta editio: Constituisti fortitudinẽ.
Vata Fundasti robur.

X.
En los Apostoles se descubre el sumo poder de Dios.
* *Actuum.* 2. *b.* 4.

ger

ger doze hombres, y labrallos de tal manera, que no ſiruieſſen de otra coſa ſino de nueſtro prouecho, y del remedio delos hõbres, q̃ por eſſo han de ſer tan reuerencia dos. *Omnia enim veſtra ſunt, ſiue Paulus, ſiue Apollo ſiue Cephas.* Que yo no naci (dize S. Pablo) ni me llamaron para otra coſa al Apoſtolado, ſino para a ſer vueſtro: miradme de pies à cabeça, todo para voſotros. Poco es eſto: ſabeys à do llega q̃ vn ſanto, y tã priuado de Dios como era S. Tomàs, *dudò en la Reſurrecciõ de Chriſto, para q̃ dudãdo el me certificaſſe yo: y Pedro amado nego* à ſu Maeſtro: porque yo tenia neceſſidad de la flaqueza ſuya, para q̃ acudieſſe à el como à Perlado cõ las mias, y no ſe eſpantaſſe: Pablo* perſiguio la Igleſia, para que deſpues ſe apiadaſſe de los pecadores: Todos ellos* ambicioſos, paraq̃ entẽdieſſen qual es nueſtra carne. Si ambicioſos los eſcogidos, quales ſeran los demas? Todos los dio para nueſtro prouecho. Que es la razõ por q̃ los* comparò Chriſto a la luz al Sol, por q̃ en todo viuẽ haziẽdo ſu oficio: eſte Sol que haze de derramar bienes en la tierra: todo ſe da à loshõbres: à ſi ſolo parece faltar: aſſi ſon los Apoſtoles todos para los hõbres: q̃ es lo q̃ dize S. Pablo. *Siue tribulamur, pro veſtra exhortatione, & ſalute, ſiue exhortamur, pro veſtra exhortatione & ſalute:* l Si dormimos para vueſtro remedio, ſi trabajamos, ſi oramos, y ſi predicamos, para vueſtro remedio. Y no es eſto lo mas, pues Chriſto ſiẽdo Dios: *Tradidit ſemetipſum pro nobis.* m Para nueſtro remedio nace y muere. Solo ſe aduierta de paſſo quã à coſta del Prelado, y del Predicador fue y ha de ſer el prouecho de las almas: ſino veaſe por los Profetas antiguos. Que coſtò à Ieremias predicarles penitẽcia, para que no vinieſſen à ſer captiuos? Que lleno de cadenas, cargado de hierro, deſcalço, y preſo! Que à Eſayas, q̃ andaua deſnudo por las calles, y deſpues fue aſſerrado? Que le coſto à Ionas? que le coſto à Ezechiel? *Percute manum tuam, & alli de pedẽ tuũ.* Llenas de heridas eſſas tus manos, q̃ has de predicar heridas y muerte a los de cerca y de lexos, y todo eſſo te ha decoſtar. Que les coſtò à muchos de bofetadas y carceles? Y aſſi dize S. Iuã,* q̃ comido el libro delos Profetas, es dulce en la boca, y amargo en el eſtomago. Que dulce el nõbre del predicador, y q̃ peſadas las cargas del? *Qui Epiſcopatum deſiderat, bonũ opus deſiderat.* o Es deſſear gran trabajo, deſſear ſer Obiſpo, dize el Apoſtol no es deſſear comidas ni regalos, ſino cuydados y trabajos: ò q̃ peſa, y lo q̃ ſe deue à vn verdadero predicador y prelado, lo q̃ le cueſta! y no es mucho, ſi conforme al oficio y dignidad ſon los cargos y obligaciones. Que le coſto à S. Iuan? Que à los Apoſtoles? Por eſſo dexaron quanto tenian, y las vidas.

Mucho nos dio Dios en darnos Apoſtoles, q̃ fue darnos vnos archiuos de toda ſabiduria: pues el predicador y maeſtro que lo es como deue, como lo erã los Apoſtoles (q̃ fuerõ hechos apoſta por Dios para eſſe oficio) ha de tener teſoro de ciẽcia delos cielos, ha de ſer caudaloſo, ha de tener trigo de muchos años, para ſẽbrar, y para guardar. Eſſo es lo q̃ dixo Chriſto: *Ideo omnis ſcriba doctus in regno cœlorũ, ſimilis eſt homini patri familias, qui profert de theſauro ſuo noua & vetera.* P Que de coſas ha de ſaber, *Noua & vetera*, nueuo y antiguo, que

*1. Cor. 13 d. 22.
*Ioan. 20. f. 25.
*Luc. 22. f. 26.
*Actar. 9. à princ.
*Matt. 18. a. 1.
*Matt. 5. b. 14.
l 2. Cor. 1. a. 6. Siriac. Sibe autem afligimur pro veſtri conſolatione, ac pro veſtra ſalute afligimur, ſiue cõſolationem accipimus, id fit, vt conſolationẽ accipiatis.
m Galat. 2. d 20.
m Ex hoc in c. in Chriſto ſemel. de cõſec. diſt. 2. dicitur, quod in Chriſto fuit ſemel oblata hoſtia ad ſalutem ſempiternã potens: vbi qualiter in ſacrificio noſtro vna fit hoſtia, & oblatio, oſtenditur, & explicatur.
n Ezec. 6. c. 12. Chal. Complode manu tua, & allide pede tuo. Sep. Plaude manu, & obſtrepe pede.

XI.

A coſta del predicador y prelado ha de ſer el prouecho de las almas.

o 1. Thim. 3. a. 1. Vara. Siquis Epiſcopi munus appetit. o Epiſcopatum nulli licet deſiderare, vt præſit: vt ſacris oſtenditur in l. Si quemquam. C. de Epiſc. & cler. & facit tex. in c. Multi, in fin. diſt. 40 benè tamen cuilibet ipſum deſiderare licet, vt alius poſit, (qua ratione de deſiderio Epiſcopatus loquitur in præſenti Paulus) quod docet clarus text. in c. In ſcripturis. 8. q. 1. Hãc diſtinc. circa deſiderium Epiſcopatus pone glo. in c. Multi, in verbo deſiderauit, diſt. 40.

XII.

El predicador ha de ſaber y ſer docto.

p Mat. 13. g. 52. Siriac. Ideo omnis ſcriba, qui eruditus eſt ad regnum cœlorum, ſimilis eſt viro patri familias, qui depromit è theſauro ſuo, &c.

nada ignore. Son los alholies, do esta depositada la ciencia diuina, de todo han de estar llenos, son Legados de Dios, a quien se pregunta su voluntad: *Scriba doctus*: Y los cõsegeros, los interpretes de la Escritura, el oraculo del templo, donde antiguamẽte daua Dios sus respuestas: el ojo del mundo, q̃ descubre el camino, por quien habla Dios, *Et nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini*. q Ni errareys en lo q̃ dezis, ni en el como. Algunos por estar destrauados de Dios, yerran en lo q̃ dizen, *Comutans labium veratiũ*. r *Idest sapientiũ*. Por q̃ tiene Dios por castigo para el sabio engreido, q̃ diga otra cosa de la que quiere dezir. Va a dezir vna cosa, ciegase: permite Dios q̃ se le rebuelua el entendimiento, para q̃ sea afrentado: pero los Apostoles: como muy colgados y pendientes de la boca de Dios, dizen lo q̃ han de dezir, y dizenlo como lo han de dezir. Y esto no es como en algunos, cuyo espiritu tiene fuerça en mouer, ò como otros, aquien naturaleza dio gracia y donayre para dezir vna historia, y faltales lo primero; no es assi porque los Apostoles todo lo tienen, dizen bien, y con espiritu y viueza del cielo, que todo se lo prometio Dios: y ay vereys quan humildes fueron ellos, y quan colgados siempre de la boca de Dios, pues no les castigó en aquello q̃ castigò à los Dotores por engreidos: y assi quata merced nos hizo Dios en darnos maestros que nos dixessen como deuiã, sin errar, ni aun en el modo con que dezian lo que auiamos menester.

q *Mat.* 10. *c.* 19. Siria. Ne soliciti fitis, quomodò, quidue loquamini, &c. Idem Pagn. & Vatab.

r *Iob.* 12. *c.* 20. Chal. Auferet veritatem labiorum veracium. Sep. Qui permutat labia fidelium. Sym. Euertit labia non errantium. Pag. Remouet labia veracium. Vatab. Fides hominib⁹ eripit eloquentiam.

XIII. Son los Apostoles prueua de que la ley de Dios no es imposible.

Dionos tambien en ellos vna clara prueua de que la ley de Dios no es imposible à hõbre de carne y hueso, y con puros y verdaderos resabios de hombre, pues ellos que lo eran la cumplen por muy entero. Mãda essa ley q̃ os aborrezcays à vos, y ameys aquien os haze mal, * q̃ parece lo mas dificultoso. Trae à los Apostoles por el mundo, para q̃ los hagan mal, y ellos hagan biẽ: *Quia sic est volũtas Dei, vt benefaciẽtes obmutescere faciatis imprudentiã hominũ ignorantiã*. t Para q̃ tapeys la boca à los que dizen, q̃ es imposible tanta perfecion a la carne y à vn puro hombre, viendola cumplida y en su punto en vosotros, qne verdaderamente lo soys.

Dionos en ellos vnos padrones de lo q̃ era infierno y males de culpa, y assi los truxo Dios por el mũdo, para que los malos viessen en ellos su condenaciõ *Quoniã tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei si autẽ primũ à nobis quis finis eorũ, qui nõ credunt Dei Euãgelio?* u Mirad vn Apostol dela camara de Dios, prelado nõbrado por Dios, qual anda por el mũdo, q̃ afligido, q̃ maltratado, q̃ pobre: aqui aprẽdereys como os trataran à vos: si assi tratã à los q̃ no ofendé à Dios grauemẽte, como os tratarã à vos en la otra vida, tratãdo assi a los santos enesta? *Si in ligno viridi hic faciunt, in arido quid fiet?* u Si hombres q̃ no los tocã, tantos males tomã acuestas, por sacaros à vos de los q̃ incurris quã graues deuen de ser essos? en la solicitud del medico se conoce el peligro dé la enfermedad: pues si anda uan tã solitos por el mundo los Apostoles, por sacaros de la culpa y penas eternas, de que por ellas os hazeys digno, qual deue de ser?

Mas, parece que hizo Dios à posta vn Apostol, y le trava por el mũdo, para q̃ aqui se viesse q̃ cosa era gracia y gloria, pues tanto se hazia

* *Matth.* 5. & 44. t 1. *Petr.* 2. *c.* 15. Siria. Vt per bona opera vestra obturetis os stultorũ illorum, qui non nouerunt Deũ. Pag. Vt benefacientes faciatis fræno occludere os hominibus stultis & ignorãtibus.

XIII. En los Apostoles se descubre la rigurosa pena del infierno.

t 2. *Petr.* 4. *d.* 17. Siriac. Quòd si à nobis incipit, quis erit finis eorum, qui non acquiescunt Euangelio Dei? t Hoc dictũ Petri habetur in ca. Et pugnabit, distinct. 10.

u *Luc.* 23. *c.* 31. Pag. Si in humido ligno hæc faciunt, &c. Idem Vatab.

XV. Descubrese en los Apostoles, que es gracia, y gloria.

para

para q̃ aun los amigos la alcançaſſen, y la fuerça q̃ tiene, pues ſola la eſperança de gozarla, les ponia tanto deleyte y guſto en los mayores trabajos ver à vn Apoſtol cõ aquel contento en los tormẽtos. Eſtauan heridas las carnes, y ſaltauan de gozo, y dezian, no me days el parabien de lo que padezco por Chriſto: Si tal cielo en trabajos, deſpues dellos que tendran: Si tal contento y bienauenturança en deshonra y murte, fuera dellos, que auran y gozarã? Eſto es lo que dezia Chriſto: *Beati pauperes ſpiritu, quoniam ipſorum eſt Regnum cœlorum.* x Hambre y pobreza os beatifican, y dan bien aqui; que ſera ſin hambre, que ſin pobreza en la otra vida? La hambre os trae el cielo, q̃ ſera la hartura de Dios? La eſperança os buelue el parayſo, que ſera la poſſeſsion? *Gloriamur in tribulationibus.* y El ſufrir por eſſo es gloria, el gozallo q̃ ſera, ſino bien inexplicable, que ni ojos lo vieron, ni oydos lo oyeron ni aun la imaginacion lo alcança? Eſto es a la letra lo q̃ oyo ſan Iuan en ſu Apocalipſi, * *Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum ſcriptum: quod nemo ſcit, niſi qui accipit.* Al que venciere en eſta vida, yo le ſeñalare para la otra cõ vna pedrecita blanca (que es dezir cõ vna ſuerte dichoſa) y en ella eſcriuire vn nombre nueuo, que ninguno le conoce, ſino ſolo el que le recibe: porque el ſolo ſabe lo mucho que Dios le da, los bienes infinitos que alli le tiene aparejados, q̃ ſolo el nombre dellos es tan grãde dicha y buena ſuerte, que nunca cayo en penſamiento humano. Vna pedrecita, vna guija pequeña de aquel ſoberano edificio que es en eſta vida la gracia diuina, peſa y vale mas que todo lo que tiene peſo y valor en el mundo.

Notable coſa es à eſte intento el ſuceſſo de aquel rico auariento * que cuenta el Euangelio de quien S. * Ambroſio y otros ſantos afirman auer ſido verdadera hiſtoria, cuya grandeza y regalo deſta vida paro y ſe conuirtio en miſerable baxeza, miſeria y deſuentura, pues tuuo por ſepultura el infierno, y por cama llamas eternas, tan falto de todo que pedia al pobre Lazaro, ya rico y poderoſo, le dieſſe ſiquiera vna ſola gota de agua para la lengua. O ſuertes extraordinarias, el rico tan pobre: *Diuites egerunt & eſurierunt.* z Y el pobre tan rico. *Inquirẽtes autem Dominũ, non minuẽtur omni bono.* z A los ricos les vendra à faltar todo, y à los pobres todo les ſobrara. *Non affliget Dominus fame animam iuſti, & inſidias impiorum ſubuertet.* a Cuenta tiene Dios con los ſuyos, con que no les aflija la neceſſidad, y que la ſobra de los malos entre ſus miſmas manos ſe deshaga. Y la razon es, porque entonces ſe dize vno eſtar ſatisfecho, quando entera ſalud no quiere mas de todo lo que le ofreceys de guſto. Dezidle à vn hombre deſengañado, y que tiene por la gracia ſu trato con Dios, que trae que ſu eſtado con el de los Reyes de la tierra que ſon quien con tanta ſolicitud, trabajos, y peligros tiene en adquirir y conſeruar los bienes: ſe reyra de vos, y dira que eſſo no es reynar, ſino ſeruir a otros. Y tambiẽ porque de dos maneras ſe puede remediar la hambre de vno, ò dandole mucho de comer a ſu deſſeo, ò curãdole la enfermedad, y la cauſa de dõde venia el eſſomago à apetecer tãto. Eſte ſegũdo modo es masexceléte, pues ahorra del gaſto, cuydado, y trabajo q̃ trae el

x *Matt.* 5. *a.* 3. x De pauperi b^a ſpiritu eſt ſtabilis textus in capit. Sacerdos, in princ. 1. q. 2. vbi de modo, quo ſe debet habere Sacerdos, cui diſpenſationis cauſa cõmiſſa eſt, inſtituitur ſermo.

y *Rom.* 5. *a.* 3. Siria. In oppreſsionibus gloriamur. Pagni. Gloriamur in afflictionibus. Idem Varab.

* *Apoc.* 2. *d.* 17.

* *Luc.* 16. *d.* 19.

* *Ambr. lib.* 8. *ſup. Luc. de Diuite, & Lazaro.*

z *Pſal.* 33 *b.* 11. Chald. Filij leonũ egerunt, & eſurierũt: inquirentes autem doctrinã Domini, non carent vllo bono. Hier. Leones indigerunt, & quærẽtib^a autem Dominum nõ deerit omne bonum. Trãſlator ad Cãpenſ. Violenti egebũt, & eſurient. Pagn. Leonculi depauperati ſunt, & fameſcẽt: ſed querẽtes Dominũ non deficient omni bono. Varab. Leonculi penuria & fame laborarunt: qui autem Dominum inquirũt, nullo bono defraudantur.

a De egeſtate diuinũ [illegible] tabilia hæc verba dixit Archid. [illegible] Hæc autem, in fin. dicit diuitias [illegible] buiſſi ſequaces perdidit: [illegible] vigilas: augmentum [illegible] iuſtiarum cogitas: dñi dormis, latronẽ ſomnias: in die ſoli [illegible] itus, in nocte pauidus, & ſic ſemper mendicus.

a *Prou.* 10. *a.* 3. Chald. Non facit eſurire Dominus animam iuſti, & ſubſtantiam ipſorum expellet. Sep. Nõ occidet Dominus fame animã iuſtã: viã autẽ impiorum euertet. Hier. in cap. 65. Eſai. Non interficiet. Pag. Nõ eſurire facit Dominus animam iuſti, & propter prauitatem impios Deus expellet. Symm. Non ſuffocabit fame quaſi angina.

primero, y quita mas de rayz la hãbre. Que es lo que paſſa en el calenturiento, que con mucha agua no apaga la ſed, y con la purga ſe mitiga, porque euacuò el humor que la cauſaua. Deſte talle ſocorre Dios al juſto; ſanando con la medicina de ſu gracia el deſſeo, y la codicia y el apetito de todas las coſas: y aſſi dura mas y con menos trabajos: como paſſò en Lazaro: pero en el rico, como paſſò con el à la otra vida el deſſeo déſordenado; toda vía dura la ſed y pide agua.

Parece locura lo que eſte deſdichado pide: *Mitte Lazarum, vt intingat extremũ digiti?* [b] Que embie à Lazaro para que le refreſque, mojado ſiquiera el dedo pequeño en agua. Como puede vn dedo pequeño mojado en agua, con vna ſola gota templar las llamas eternas? pues vn hiſſopillo mojado muchas vezes, apenas por vn momẽto puede templar el calor, que cauſa vna calentura en la lengua. Por eſto algunos dizen que como eſtaua enſeñado à vinos frios, y aguas de nieue toda via le duraua el apetito al regalon: porq̃ los malos con los miſmos deſſeos con que viuen paſſan à la otra vida.

Otros entienden, que con la fuerça del tormento no ſupo lo que ſe dixo, deſuariaua: como San Pedro en el monte con la gloria de la Transfiguracion queria fabricar Tabernaculos, y quedarſe alli: *Non enim ſciebat quid diceret.* [c] Eſtaua fuera de ſi, Porque tambien ſe traſtorna vn hombre, y pierde el ſentido con la mucha pena, como cõ el exceſſiuo guſto, Pero eſto noſe puede entender, porque ſi eſtuuiera eſte rico fuera de ſi en el tormento, ceſſara en el el infierno, que es la pena del ſentido. Y aſſi ſe entiende mejor, que eſte miſerable no eſtaua fuera de ſi, ni entre la gota de agua del ſeno de Abrahan, y las llamas auia deſproporcion alguna, antes parece que pidio ſola vna gota, porque habla del agua de la gracia, de que ſi en el horno del infierno cayera vna ſola gota, baſtara a apagar todo ſu fuego, y eſto parece entendio la Cananea, * quando pedia al Señor, y ſe contentaua cõ ſolas las migajas que cayan de ſu meſa: y ſi las migajas valen tanto, y vna ſola gota de agua es tan poderoſa, aquella meſa entera de bienes eternos, y aquel rio caudaloſo de guſto y de gloria, que ſera? * Si entraſſedes en vn palacio, y vieſſedes vna meſa ſembrada de flores, y fruta, y todo lo demas que pide el deſſeo, y os dixeſſen q̃ eſta era para los pajes, y moços de la caſa, que aſſombro os daria? Si para eſſa gẽte ay tal regalo, para el ſeñor q̃ aura? Pues reparad en el banquete que haze Dios à los ſentidos, que ſon los moços de caſa, que de muſicas naturales y artificioſas para el oydo, que de hermoſura y variedad de colores para los ojos, que de flores y jardines para el tacto, que de dulçuras para el guſto; para eſſo ſe mueue el Sol, y anda tan ligera la Luna; para ſolo aliñar la comida à los criados: pues para el alma, que es la ſeñora, y en la meſa que el miſmo Dios ſe ſienta, y haze el plato, q̃ ſera? Eſſo es lo que hemos dicho, que *Nunc oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis aſcendit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illũ:* [d] Que no ay darlo alcance nueſtro corto entendimiento.

Cerremos aora todo eſte diſcurſo, y boluamos al principio, que de todos eſtos bienes lo es la gracia. El moſtrar Dios ſu poder en leuan-

tar

[b] *Luc. 16. f. 24.* Siria. Mitte Lazar, vt intingat extremum digitũ ſuum.
[b] Hæc ſtatuũ permutatio, quæ indiuite & Lazaro mẽdico poſt mortẽ euenit, tragœdiam mũdi manifeſte oſtẽdit ſicut enim in theatro exiſtẽtes eos, quos nũc vidẽt, Regũ, & Imperatorum vices gerentes, dum exeunt, vidẽt miſeros, & viceribus plenos, vt vere ſunt: ſic & ad uenient morte, qui diutes exiſtimabantur, miſeria, & vlceribus pleni cognoſcunt, & ſunt: doctrina eſt Chryſoſtomi tom. 2. con. 2. de Lazaro, ad med ad quod facit optime tex. in c. Sacerdotibus, in fi. 11. q. 1.
[c] *Luc. 9. d. 33.* Siria. Et neſciebat, &c.

* *Matt. 15 c. 27.*

**Comparacion.*

[d] 1. *Cor. 2. c. 9.* Pag. Diligentibus ſe.

XVI. Es la gracia el principio de todos los bienes deſta y de la otra vida.

e Roma. 8. f.30.

Syriac. Quos autem prius obligauit, eos vocauit: & quos vocauit, eos iustificauit: quos vero iustificauit, eosdē glorificauit.

Pagn. Quos prædefiniuit, eos, & vocauit, &c.

Vatab. Hæc destinatio proprie dicitur de bonis non quibuslibet, sed salutaribus, de gratia scilicet, & gloria: quod præterhoc dictū Apostoli, quo hæc doctrina cōprobatur, docet cōmunis Theologorū cū Magistro in 4 d 40 & cū D. Tho. 1.p.q.23.& Archid. in c. obtinere 23.q.4. & in ca. cum quisque, eadē caus. & quæst. vbi in verb. est bonus tx. cū quo tamē extēditur ad alia, & sumitur aliquādo prædestinatio pro dispositione, aliquādo pro scientia, vel prouidentia, & aliquando etiā extēditur ad malum. Quæ omnia testimonijs comprouātur Doctorum locis supra citatis.

ser à tan gran dignidad cosa tan baxa como el hombre vsar de tanta largueza y misericordia con el, cuydar con tan gran prouidencia de lo que le toca y espera, darle los Apostoles, como queda dicho por maestros de la luz y de la verdad de la otra vida, que tan à costa suya nos enseñaron, reseruar bienes tan grādes, como darse el mismo Dios en ellos, y que rostro à rostro le veamos, le amemos y gozemos para siempre; arroyos son todos estos de aquella arca y fuente primera de la diuina gracia. Dotrina es esta de san Pablo à los Romanos, que prosigue por muchos capitulos, y en el octauo concluye: *Quos prædestinauit, hos & vocauit: & quos vocauit, hos & iustificauit. Quos autem iustificauit, illos, & glorificauit.* [e] A los que amó, eternalmente los predestinò, y eligiò, para que le gozassen, y a los que escogiò, y fueron tan dichosos, los llamò, porque ellos por si no podian atinar este camino: y à los que llamò, y le oyeron justificò y limpio, y à estos justos, santos, y limpios glorificò, dandoles su Reyno y gloria. De manera, que la gloria y la gracia de la justificacion, y la misericordia de la vocacion, todas nacen, y se originan de la primera gracia, y amor con que amò y escogio à los justos, para tan grandes mercedes, y assi todas las que se reciben en esta vida, y en la otra, se han de reduzir y reduzen à este primer principio de la gracia.

Para que esto mejor se entienda, se ha de considerar mucho, que essa es la diferencia que ponen los santos, y la Teologia* entre la volūtad y amor de la criatura al Dios Criador suyo; que la nuestra presupone siempre algun bien en lo que ama, y assi primero elige lo que ha de amar, y lo entresaca, como bien honesto ò vtil y de prouecho, ò cosa en que halla gusto deleytable: que parece se tomò de Aristoteles, q̄ desengañando à los simples, dize,* *Amicabilia quæ sunt ad alterū, ex amicabilibus quæ sunt ad se processerunt.* El hazer amistad al amigo, sin duda que nace de la que cada vno se tiene à si. De manera, que la amistad humana, en buen Romance es amistad primeriza, que haze bien para si mismo, el que la tiene halla en el amigo fauor y fuerças, discrecion y entendimiento, valor, y nobleza: y como vee que le esta bien à si, luego le elige, y escoge y despues ama. que al fin primero recibe que pague, y si da, es en retorno, no del amor y voluntad, sino del bien, a quien èsta sigue. Mas el amor y voluntad de Dios es muy de otra suerte, que no solo no espera, ni aguarda en la criatura bondad, ni bié para quererla y amarla, porq̄ de ninguno suyo tiene necesidad, aunque sean bienes Reales, ni dilatados imperios; assi lo confiessa vn Monarca: *Dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* [f] Antes bien si ama, es para dar al amigo. De suerte que todo lo que tiene bueno, le viene desta bondad y voluntad diuina: y assi en Dios primero es el amar que el elegir: porque la eleccion del bien le presupone, y este (como queda dicho) todo nace de la voluntad de Dios. De la suerte que en la tierra ay diuersas minas, de oro, plata, y açogue, y hierro, y fuentes en las faldas de los montes, de donde salen diuersos rios; bien assi la mina del valor del justo y de sus obras, la fuente de los dones y gracias so-

* Doct. D. Tho. 1 p. q. 20. artic. 1. cor. 1. 2 q. 110. art. 1. cor. & ad 1. in 2. dist. 26 q. 1. artic. 1. cor. & ad 1. in 3. dist 32. q. vnic. art. 2. ad 2. & 3 contra Gēt. c. 150. nu. 2 & communiter admittunt Theologi disputātes tam de gratia, tam de sanctorū prædest.

* Aristot. 9. Ethic. ca. 8.

f Psal. 15. a. 2. Chal Locuta es tu amica mea corā Domino: Deus, &c. veruntamen bonum meum nō datum est nisi à te.

Hier. Dicens Domino, Dominus meus es tu: benè mihi non est sine te

Ita Symm. Aquila: Bonitas mea non super te.

Pagn. Bonum meum nō est nisi à te.

Vatab. Dixisti (ò amica mea) Domino, Dominus meus es tu: bonum meū nō mihi ad te.

brena-

brenaturales, que son caudalosos rios, que como los del paraysо rie gan toda la conciencia, y finalmen te todos bienes; assi los naturales, como de gracia, nacen desta prime ra, y en ella tienen su principio. De aqui el buen nacimiento, de bue nos padres, de buena, antigua y lim pia sangre: de aqui el buen entendi miento, y las letras: de aqui el tener muchos amigos, y vencer los con trarios, buenos sucessos en los ne gocios, buenos fines de los intétos, hazienda, honra, valor, buena cõpa ñia, y sucessiõ buena. De aqui la gra cia del Bautismo, la pureza de la Fè, los socorros y auxilios sobrena turales, el escapar y huyr del mal, el seguir y conseguir el bien, buena vida y buena muerte: y con este mismo corriente esta primera vo luntad en Dios fue manantial de to dos los beneficios y mercedes del justo. De aqui la gracia de los dici pulos, la gloria del Apostolado, el don de los Euangelistas, el espiritu de los Profetas, la predicacion de los Doctores, la palma de la virgi nidad, la sangre derramada en el martyrio, la confession de la Fe Christiana, la soledad de los que huyen del mundo y el Pontificado de la Yglesia.

Aora se entendera aquella * vi sion del Apocalysi, y reuelaciones de san Iuan, quando vio la Ciudad santa de Ierusalen, y la penetro hasta los fundamentos: los quales di ze que eran de Iaspe, de Topacio, de Criystal, Amatiste, Zafiro, Esme ralda, y va contando hasta doze destas preciosas piedras, que son las mismas que el sumo Sacerdote *traya en el pectoral, en que estauã escritos los nombres de los doze Tribus. De manera que las que sir uieron despues de edificar el cielo y la gloria, mucho antes estuuierõ en el pecho del sumo Sacerdote. Y aun por esso aprouecharon ellas para alla, y tuuieron tal assiento, por esso fueron tambien colloca das en los fines de los tiempos: por que antes que los huuiesse, estauan fixas en la voluntad y pecho de Dios, y desta celestial cantera fuerõ cortadas para tan gran maquina y edificio: porque para este santo pro posito, voluntad y querer diuino no ay meritos, ni razon de parte nuestra, por ser como es pura gra cia. *Elegit nos in ipso ante mundi con stitutionem* (dize Pablo) *vt essemus sancti.* g Eligionos para este edificio soberano de santidad, y de aqui na cẽ todos los bienes q̃ ordenan el al ma al sumo biẽ, que es ver à Dios. *Quos præscibit, hos & prædestinauit quos prædestinauit, hos & vocauit, quos vocauit, hos & iustificauit: quos autẽ iustificauit, hos & glorificauit.* h O cadena de oro de mil quilates, q̃ de tan hermosos eslauones vas trauada, mas fuerte q̃ de diamãtes de la India, que ni la furia del infierno ni la tormenta de nuestras pasio nes, ni los encuentros del mundo, y sus maquinas te romperan ni que braran vn solo anillo. A los q̃ Dios amó, escogió, y à los que escogio predestino, y determino darles el cielo: y à los que predestino para tan largo camino, les dio el caudal necessario en banco seguro y à le tra vista: llamo los que yuan erra dos, por lo menos con el yerro del pecado original, y à estos justificò y limpió con su sangre, y à estos as si limpios los glorificò y sentò à su mesa, haziendolos Reyes de es clauos. Si tan gran lugar los mar tyres, si tan ricas sillas los Apo stoles, si tan encumbrados los Doctores, si tan limpias y queri-

das

*Apoc. 21. per totum.

*Exod. 28. c. 17.

g Ephes. 1. a. 4. Siria. Præ elegit nos in ipso, &c. Vata. Elegerat nos per ipsum antequã iacerentur fundamenta mundi, vt essemus sancti.

g Textus est in capite, In domo, col. 2. de pœnit. d. 4. ex hoc loco docens quod duæ sunt præordinationes altera, quaquis ad æternam vitam prædestinatur, & altera, qua quis præordinatur ad percipiendam remissionẽ peccatorum. Effectus primæ est futura glorificatio, & effectus secũdæ est præsens iustificatio.

h Roma. 8. f. 30.

h Diuina prædestinatio infallibiliter sortitur effectum, ex quo nunquam deficiet: docet Aug. tom. 7. lib de correptio. & gra. c. 7. & Diuus Tho. 1. p. q. 23. art. 6. cum quo Theologi. Ex quo nõ inferas, quod ea quæ ex vi diuinæ prædestinationis eueniunt, necessaria sint: prædestinatio enim, licet proprijs effectibus inferat infallibilitatem, nõ tamen necessitatẽ: docet tex. in. c. Nabuchodonosor. §. Non ergo. 23. q. 4. Et est cõmunis doctrina. Sed bene stat infallibilitas diuinæ prædestinationis, cum contingentia effectuum: quia Deus non solũ præsciuit aliqua futura esse: sed vlterius, aliqua esse futura necessariò, id est, à causa necessaria; aliqua libere, a causa libera, & aliqua contingẽter, à causa scilicet cõtingenter operãte. Ex quo diuina præsciẽtia contingẽtiam agentiũ bene admittit.

das las Virgenes, fue porque delde ab eterno los amo, escogio, y predeſtino para bienes eternos.

XVII. El mayor beneficio y merced fue escogernos, y predeſtinarnos Dios.

Grandes ſon los beneficios hechos à los juſtos, como ſe ha dicho, y muchos mas q̃ no ſe pueden dezir: pero el que entre todos tiene grandes ventajas, es eſte de auerles Dios dẽtro de ſu pecho amado, y diputado para tan altas coſas, y cõforme aquel antiguo y eterno propoſito aſſi ſon grãdes, ò pequenos ſus ſucceſſos: Alli eſtà el memorial eſcrito con letras de oro de los que han de ſer y ſon principes verdaderos: y es tan cierto, y tã infalible que ninguno dexara de ſer de los que alli eſtã, ni ſe añadira *vno mas de los que alli eſtuuieron: alli eſta el numero de aquellas ouejas blancas, que han de ſer tan venturoſas, que ſu deheſſa y valdio es alla en la gloria, y tienen por abreuadero el rio que nace dela ſilla del Cordero, por cuyo bien tantas coſtas y gaſtos ha hecho el mayoral del ganado. Alli eſtan los regalados hijos à quien los Angeles han de traer en las palmas: *Angelis ſuis mandauit de te, vt cuſtodiant te in omnibus vijs tuis. In manibus portabunt te.* [i] Alli moran con ſeguridad perpetua aquellos à quien Dios trae tã colgados de ſus ojos, que ſon las niñas de ellos. *Qui enim tetigerit vos, tãgit pupillam oculi mei.* [l] Y tã remirados de Dios q̃ haſta de los cabellos ſuelt os ay cuenta cierta? *Capilli capitis veſtri omnes numerati ſunt.* [m] Eſto dezia el miſmo Chriſto à ſus diciſpulos por S. Lucas, que veniã muy vſanos de verſe tan poderoſos, que lançauan demonios. * *Gaudete autẽ quod nomina veſtra ſcripta ſunt in cœlis.* Holgaos de que vueſtros nõbres eſtan eſcritos en el cielo. Mas es eſſo que piſar eſtrellas, mas q̃ ſeruirſe de Angeles, y mas que hazer temblar demonios. Entendiendo eſto S. Pablo, leuantaua las manos al cielo, y dezia: *Benedictus Deus, & Pater Domini noſtri Ieſu Chriſti, qui benedixit nos omni benedictione ſpirituali in cœleſtibus:* [n] Muchas coſas tenia, y razones muchas, porque dar gracias à Dios Padre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto: pero eſto de auerle echado la bendicion, quando no la merecia, como tan grande, y fuente y cabeça de las demas, la encarece, que no eradesvos en el mũdo ni ſoñaua el mũdo teneros, ni vos gozarle, y ya auia Dios tomadoos amor por ſu pura y bella gracia.

Proſigueſe el primer daño q̃ cauſa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia, explicando en particular ſus efectos. Diſ. I. Parte III.

VNo de de los caminos que han hallado los que bien ſaben, para conocer la naturaleza de las cauſas, es inueſtigar y buſcar ſus efectos; que ſon tanto mejores vnos que otros, quanto proceden de mejores cauſas. Y aſsi para deſcubrir mas la alteza y ſoberania de la gracia diuina, ſerà muy à cuento ver los efectos, que como cauſa ſobrenatural produze en el alma del juſto que la poſſee. Y para entẽder eſto, ſe ha de aduertir lo que arriba ſe ha començado diuerſas vezes à dezir, que como Dios por ſu infinidad no tiene propio nombre que le yguale, y del todo le ſignifique, ſino que de los diuerſos

I. La dignidad de las cauſas ſe conoce por ſus efetos.

efetos

---

*Docet D. Tho. 1 p. q 27. ar. 7. ẽ quo omnes Theologi.

l Pſal. 90. v. 11. Chal. Præcipiet de te, vt cuſtodiant, &c. fortitudine ſua portabunt te. Sep. In manibus tollent te. Vata. Angelis ſuis tua cauſa præcipiet, vt in omnibus vijs tuis te cuſtodiant, manibus te geſtabunt.

l Zachar. 2 v. 8. Chal. Quiſquis enim detrimentum intulerit vobis peræquè ac ſi manum ſuam extendat, vt tãgat pupillam oculi ſui. Sept. Quaſi qui tangat pupillam oculi eius.

m Mat. 10 d. 30. Siriac. Pili capitis veſtri, &c. Vata. Veſtri verò etiam pili capitis, &c.

* Luc. 10. d. 20.

n Epheſ. 1. a. 3. Siria. Benedictus ille Deus pater, &c. benedixit nos omnibus benedictionibus ſpiritualibus in cœlo.

n Ad huius loci exactam explicationẽ & inteligentiam eſt celebris tex. in c. Sicex bono in fin. & cap. ſequenti de pœnit. diſt. 4. vbi dicitur, quod ſecundum præſciẽtiam ſcribi, eſt ad vitam præordinari quod ab eterno factũ eſt, & ſecundum præſcientiam deleri, eſt ad mortem, nõ ad vitã præſciri.

efetos que obra en sus criaturas, cobra diuersos nombres y apellidos, de q̃ esta la Escritura santa llena: y S. Dionisio hizo vn libro entero dellos. Ya se llama * Padre, por el amor que nos tiene: ya * Pastor, por el cuydado con que nos vela, ya * Rey, por la prouidencia con q̃ nos rige: assi tambien la diuina gracia, siendo como es vna participacion de la diuina naturaleza, por los muchos y varios efetos q̃ obra en el alma del justo, ha ganado varios, y diferentes nombres, llamandose vida, y vida eterna, (como queda dicho) y otros muchos que se yran explicando. Pero entre todos muy proprio es llamarse agua viua, agua saludable; assi la llamo el mismo Dios: *Aqua sapientiæ salutaris potauit illum.*[a]

II. Tienen los hombres cõtinua sed, y assi hombres y sedientos todo es vno.

Para que esto se declare mejor se ha de aduertir; q̃ quantos hombres ay en el mundo, todos tienen vna perpetua y continua sed, q̃ los fatiga, y no dexa reposar; todos andan perpetuamẽte con el cantaro al bombro, y la soga al braço, para buscar agua con que matar su sed: y assi queriẽdo Esayas llamar à los hombres, dize: *Omnes sitiẽtes venite ad aquas.*[b] Todos vosotros que estays sediẽtos, todos los hombres venid al agua que hombre y sediẽto todo es vno, *Si quis sitit, veniat ad me, & bibat.*[c] Ola los que estays sedientos, venid aca. Bien supo Babilonia lo que hazia: quando para atraer a si gente, * salio cõ vna copa en la mano, entendiendo la rabiosa sed que los mortales trayan, y q̃ para lleuarselos tras si, no auia menester mas de mostralles el vaso. fueron todos ellos criados para vn estado lleno de bienes, apartado de males, para vn estar hartos contentos, y satisfechos: esso no se halla facilmẽte en esta vida, luego todos ellos han de estar transidos de sed, hasta que lo alcancen. Lo que es en el cuerpo sed, en el alma desseo, y lo que es en el cuerpo beuer, con que se mitiga la sed, es en el alma cumplimiento del desseo, con que se sossiega el mismo desseo: no ay quien no dessee algo, quien no lo procure, y busque, sea esto, o aquello: luego no ay quien no tenga sed: y assi la mejor pintura que puede auer de vn hombre, es la de vna persona sedienta, carleãdo, en vn gran resistero, que va à buscar donde quitar su sed.

III. Dos solos caminos, por do el hombre puede apagar su sed.

Para matar esta sed ay dos caminos, y dos solas fuentes y aguas: el vno es el delo visible y transitorio, el otro de lo inuisible y eterno. Es la razon llana, porque el hõbre cõsta de cuerpo y alma: luego en cada parte destas ha de auer bienes de cuerpo y de alma: cõ cuya possession, como con agua, el pretende matar esta sed: à cada vno se ponẽ estos dos golpes de agua, cada vno pone y tiene la boca à vno de estos dos caños: veamos agora de qual es razon q̃ cojays agua, pues de entrambos a dos juntamente es imposible, porq̃ no caben en vna botija, q̃ la vna destruye a la otra.

IIII. Los bienes corporales, y del mundo no quitã la sed al hõbre.

Vamos por razon. Para q̃ quereys el agua? Para quitar la sed, para hallarme con quietud y satisfacion, que es vn genero de bienauẽturança. Desseo desto es mi sed, el cumplimiento del sera quitarmela. Pues esso no es posible hallarse en el charco desta vida, y hallase en la fuente, que es Dios. Prouemoslo. Lo primero, nuestra esperiẽcia nos lo enseña; quantos golpes de essos os aueys echado à pechos? y luego de ay à tantico se passa aquel refresco, y bolueys à

nueua

*Matth. 6. b. 9.
*Ioan. 10. b. 11.
*Ioan. 18. f. 36.

a Eccli. 15. a. 3. Sep. Aqua sapientiæ potabit eum. Vata. Eique aquam salutaris sapientiæ dabit potus.

b Esai. 55. a. 1. Chald. Heu omnis qui vult discere, veniat, & discat. Sep. Qui sitis, ite ad aquam. Pagn. O vos omnes sitientes, &c. Vatab. O vos omnes qui sitis, &c.

c Ioan. 7. f. 37. c Explicatur in iure de Deo, qui nos sua vocatione sancta voluntariẽ trahit, & est tx. Hieron. in c. Tũc saluabitur. §. qui sitit. 33. q. 1.

* Apoc. 17. a. 4.

mueua inquietud y anſia, y aũ deſſeaſtes algun tiẽpo algo q̃, no os pareciẽdo biẽ, en teniẽdolo dixiſtes: Ya no mas, y ſi à caſo alguna vez no es eſto, de ay à pocos dias no os hall ſtes tan ſediẽto, como antes? Si, y aũ mas. Y da la razõ Seneca: **Congregatur in te quidquid multi locupletes poſſederunt, vltra priuatũ pecuniæ modum fortuna te prouehat, aurot̃egat, purpura veſtiat, & cõ deliciarũ, opum que perducat, vt terrã marmoribus abſcondas, & nõ tantũ habere tibi liceat, ſed calcare diuitias. Accedãt ſtatuæ, & picturæ, & quidquid ars illa luxuriæ elaborauit, maiora cupere ab his diſces.* Porq̃ quãdo llegue à tanto tu fortuna, q̃ todo al parecer te ſobre, piſes oro, viſtas purpura, tengas ricos palacios, y deleytoſos jardines, entoces es mayor tu inquietud y deſſeo porq̃ tanta abundãcia ſolo ſeruira de deſcubrirte coſas nueuas que deſſees, y apetezcas. O como vio bien el Profeta Heliſeo la cõprouaciõ deſto. *Yua vn grueſſo exercito de muchos hombres y en el tres Reyes por lo menos. Metieronſe por vn deſierto, anduuierõ por el ſiete dias, y al cabo dellos no tenian que beuer, con que vinieron à tanto aprieto, que morian de ſed, no ſolo la gente baxa, mas la principal, los miſmos Reyes, haſta que ſe huuiero de acoger à vn Profeta de Dios, que les dio orden como quitaſſen ſu ſed. Veaſe como andaua aquel exercito que es vn retrato de la vniuerſidad de los hombres en el deſierto deſte mundo, adõde como en aquel yermo no ſe topan aguas dulces, ſino quando mucho vnos charcos cenagoſos, vnos arroyos turbios, todos andauan carleando, vnos vagueãdo buſcando agua, otros cauando tierra, pẽſando que quiça toparian algun hilo de agua dulce: otros menos ſufridos, ſe arrojarian en los charcos, porfiando vnos con otros ſobre quié llegaria primero, y à los que ſe les cumplia, en prouandola, vnos con ſu hediondez luego ſe ofendian, otros por ſer ſalobre ſe encendian mas en ſed. Yua luego à otro charquillo, à ver ſi hallauan en el lo que no toparon en el paſſado. Tales andauan, haſta que el Profeta Heliſeo al ſon de vna arpa los declarò donde hallarian agua dulce. Aſsi andan todos los que en las miſerables lagunas deſte mundo procuran quitar ſu ſed, de las quales ſi beuen, ſacan mas ſed que refrecõmas el diuino Heliſeo Chriſto, con el harpa de ſus trabajos, con ſu Cruz nos mueſtra do eſtà la verdadera agua dulce que es en el miſmo: à el hemos de acudir, que es la fuente de la agua, que como es viua, tiene virtud para apagar nueſtra ſed.

*Seneca libro 2. epiſtolarum ad Lucil epiſt 16. ad fin

*4. Reg. 3. à princ.

Aun los Filoſofos que bien hablaron, conuinieron en eſto, que la hartura, y quitar la ſed del coraçon humano, no ſe haze con eſtos bienes viſibles y temporales, riquezas, hermoſura, contentos, ni honras, ſino con vnos bienes inuiſibles de conocer à Dios, amalle, y tener por Indias que eſtemos bien con el, que es la paz de la buena cõciencia y guſtos interiores. Eſſo es lo que dixo Platon: * *Summum hominis bonum, veriſſimus que ſapientiæ fructus in ipſius ſummæ ſimplicis atque ſempiternæ pulchritudinis cognitione conſtitutũ eſt, ita vt qui illam inſpexerit amauerit, conſectari perpetuo voluerit, & omnia quæ videt pulchra & amicabilia gratia illius comẽperit, ſapiens atq; beatus ſit.* El ſumo bien del hombre, y el verdaderiſſimo fruto de la ſabiduria conſiſte

V.

Conocer y amar a Dios quita la ſed al hombre.

*Plato in Philebo, ſiue de ſummo bono.

en el conocimiento de la suma simplicissima y sempiterna hermosura. De manera que el que vna vez la alcançare de vista, y por no perdella perdiere todo el resto de las criaturas, esse tal sera sabio, y bienauenturado, como lo es el que la ama y goza. Y es la razon llana, porque quantas cosas ay entonces matan su sed, quando consiguen el fin para que fueron criadas, y sin esto es imposible matarla. El hombre fue criado, para en esta vida por Fe, Esperança y Caridad merecer a Dios, y en la otra posseelle. Luego sin esto no es possible tener quitada la sed, ni con esto tenerla en su fuerça.

VI. Quien ama y conoce a Dios en esta vida no tiene sed delas cosas del mũdo.

O que alomenos quedara sed de otras cosas del mundo. Es engaño, porque en aquel bien, en esperança aqui, y despues en possession se incluyen quantos bienes se pueden pedir, y desear, y assi por mejoria no es mucho dexar su casa el hombre, por esse bien con tantas ventajas mejor que essotros, no solo con facilidad se dexan essos bienes, mas aun tambien dan en rostro no se puedẽ ver: q̃ es lo q̃ dixo S. Bernardo.* *Cui Deus incipit dulcescere, necesse est vt mũdus amarescat: gustato spiritu despicit omnis caro affectanti cœlestia, terrena nõ sapiũt; æternis inuentis fastidiosa sunt transitoria.* Sea esta la regla del justo, que en començando Dios a hazer que sienta su dulçura, necessario es que en esse punto el mũdo le amargue, en gustandose el espiritu, toda la carne es dessabrida, al que desea las cosas del cielo, todo lo de aca le da en rostro y causa fastidio.* Las estrellas y planetas qunado no ha parecido el Sol, parecen bien, enamoran y esclarecen, mas en assomando el Sol, en descubriendo, quedãdose en el mismo puesto, desaparecẽ y pierden su claridad. Estos bienes tẽporales son vanàs estrellas q̃ recibẽ todo el resplãdor que tienen del supremo Sol, y assi luzẽ, y resplandecẽ en quiẽ está en la noche de la culpa, en aquel en cuya alma ño ha despuntado la luz del diuino Sol: pero en el q̃ esta alũbrado ya con la luz diuina, y encẽdido cõ su amor, desharase esso todo, y en su estimacion no tẽdra mas claridad q̃ si no fuesse. Que es lo q̃ dixo S.* Gregorio. *Dulce est esse in rebus humanis sed ei qui adhuc de cœlestibus gaudia nulla gustauit, quia quanto minus æterna intelligit, tãto delectabilius in tẽporalibus requiescit. Si quis autẽ ore cordis gustauerit quæ sit illa dulcedo præmiorum, qui illũ hymni & chori Angelorũ, huic quanto dulcius est, quod intus videt, tanto in amaritudinẽ ducit quod foris sustinet.* Agradable es passarlo bien en las cosas deste mũdo; pero esso es en el que no ha gustado los gozos del cielo; que tanto mas se detiene en las cosas tẽporales, quanto menos ha gustado las eternas: porque en llegando el coraçon à gustar la dulçura de los premios diuinos, aquellos hymnos y canticos de los Angeles: este tal, quanto mas suaue es lo que dentro vee en su alma, y possee su coraçon, tanto con mayor amargura lleua todo lo que defuera el mũdo le ofrece.

Y si huuiere quien diga, que assi como en el hombre ay dos partes, alma, y cuerpo, assi ay dos sedes, y apetitos, la del alma, y la del curpo, y dos aguas, bienes del alma, y bienes del cuerpo, y que desta suerte como no es posible quitar la sed del alma cõ solos los bienes del cuerpo, antes quanto mas desseos huuiere, tanto mas se aumen-

Bernard. in quodam serm. refertur a Thoma Hibernico in suis floribus, verbo, Mũdus litera. Q.

*Comparacion.

*Gregor. in Moralibus

mientara: porque se vera carecer mas de sus proprios bienes, q̃ son viuir segun razon tampoco con los bienes del alma se quitara la sed de los bienes del cuerpo, y assi estarà siempre sediento essa parte. Demos que fuesse assi, que vna de essas dos bocas huuiesse de estar pereciẽdo de sed, qual es mas razon lo estè, la mas baxa, y que mañana se nos ha de cerrar que es la del cuerpo; ó la mas alta, y que para siempre ha de durar, que es la del alma? Quanto y mas, que no es la misma razon: porque si quereys quitar essa sed del cuerpo, y dexar carleando el alma, no quitays la del cuerpo, ni la del alma: no la del alma, porque antes teneys mas sed, pues de presente no se le da su propria beuida, y siente luego la hiel y vinagre de essa esponja chupadora, que es el remordimiento de la conciencia, de las cosas de la carne, y de lo que adelante vee ha de tener por essos minimos regalos de aora; ni la del cuerpo, porque en fin como reuestido del espiritu, apetece mas de lo que el alcança, y para si ha menester: de suerte que mientras no lo tiene, siempre està sediento. Como *aunque veo fuesse pobre que se pudiesse passar con vn no se que, si tiene en su casa vn noble huesped, à quien ha de regalar, ya no solo sentira su hambre y sed, que essa con poco se quitara, mas la de su huesped, y assi tener para si y no para su huesped, es estar entrambos sedientos. Tiene la carne en si apossentado al espiritu, y assi aunque para ella sepa que no le ha de faltar, viendo que para su huesped le falta, necessariamente ha de viuir con sed. Mas que si quitays la del alma quitays tambien a su modo la del cuerpo. Lo primero, porque el cuerpo nacio para obedecer al espiritu, y no el espiritu al cuerpo, y es mas facil cosa, contentando al Señor, que dar contento al criado, que al contrario. Lo segundo, porque aunque de presente quedasse el cuerpo transido de sed, a lo menos aguarda vn buen golpe de agua, y quanto mayor sed, mas agua, y assi la misma sed le es refrigerio, y tomar sed es tomar agua, por el derecho y esperãça que con ella tiene. Lo tercero, porque ya q̃ no fuesse beuida del cuerpo la del alma, a lo menos es medicina con que se mitiga aquella hidropesia del cuerpo y se afloxan los ardores de la carne: pues la gracia mitiga la concupiscencia; lo qual no tiene la beuida de la carne, que como agua cruda aumenta la calentura è hidropesia suya, y del alma. Y finalmente lo quarto, porque en fin quando la beuida es grande, algo ha de rebosar por de fuera, si se beue con ansia y a priessa; algo se ha de verter por los labios y pechos: las beuidas del espiritu son muy copiosas. *Torrente voluptatis tuæ potabis eos.* [d] No se da el alma huelgo à beuerla, tiene boca pequeña, es grande la taça, algo y mucho de esso ha de redundar al mismo cuerpo, lo qual le es á el gustoso, porq̃ la comida del señor es gustosa al criado, y no la del criado al señor: los cuerpos superiores influyen y perfionã à los inferiores, y no al cõtrario, y assi el cuerpo por semejantes traguillos querria padecer de muy buena gana quãta sed y hãbre huuiere, y sola la imaginacion y memoria de esso le entretiene, da gusto y aliuia su sed.

Pero donde esta el agua, con q̃ se ha de apagar essa sed del alma principalmente, y en su modo la

VII. Faltando los bienes espirituales del alma, no se quita con los corporales la sed al cuerpo.

*Comparacion.

VIII. Con los bienes del alma se quita la sed al cuerpo.

d *Psal.* 35. *b.* 9. Chald. Et de fœtorigine dulcedinis tuæ. &c. Hier. Torrẽte deliciarũ tuarum. S. p. Torrentem, &c. Pag. Ettorrẽte deliciarũ tuarum potũ dabis eis. Idem Vatab.

del cuerpo? donde el cantaro, y ſoga con que ſe ha de ſacar? porque nueſtra ſed es de tener quietud y contento: *Bene ſe habere.* Que nos vaya bien, y para eſſo es neceſſaria mucha abundancia de bienes, honras, y dignidades, cargos honroſos, caſa, baxilla, aparato, banquetes, regalos, contentos riquezas, poſſeſsiones, y heredamientos, pues a todos eſtos inſtrumentos que lo ſon de la felicidad humana da de mano el Euangelio. Siendo eſſo aſſi con que nos quitara la ſed? Eſſa fue la dificultad de la Samaritana: *Domine neq; in quo haurias habes, & puteus altus eſt: vnde ergo habes aquam viuam?* [e] Confieſſo que eſſe vrnos bien, eſtà muy hondo, no ſe halla como quiera: ſon menester mil ſogas è inſtrumentos para alcançarſe. * De donde vinieron à dezir los hereges, enemigos de la religion Chriſtiana, la Filoſofia del Euangelio ſer vna locura, y la mayor deſdicha que podia venir à los hombres el tomarla: porque los haria dar de mano à quanto bueno y apacible ay en el mundo. Y es mayor nueſtra dificultad; que la dela Samaritana, porque la fuente y agua de Samaria eſtaua patente, era viſible: mas la fuente, y agua de Chriſto, que es la que ſola apaga nueſtra ſed: es inuiſible, no ſe vee porque no quita Chriſto la ſed con eſtos bienes exteriores viſibles, ſino con vnos inuiſibles: y interiores. Preguntaron los Fariſeos: *Quando veniet Regnum Dei?* [f] Quando vendra el Reyno de Dios? penſauan que auia de ſer con pompa, riquezas, y aparato de coſas exteriores, y reſponde Chriſto: *Non veniet Regnum Dei cum obſeruatione, neque dicent, Ecce hic, aut ecce illic, ecce enim Regnũ Dei intra vos eſt.* [g] Lo ſumo q̃ aca puede auer, es reynar, eſſo parece el termino del deſſeo, el remate de lo que ſe puede deſſear, y eſſo dalo Dios à lo patente y viſible, que ſe pueda ſeñalar con el dedo, y ver con los ojos: mas el reynar del alma, los bienes con que ſatisface y cumple ſu deſſeo, el agua con que quita ſu ſed, dala Dios, no a lo publico y patente, ſino a lo ſecreto, inuiſible, y eſpiritual, que eſſe deſſeo no ſe harta con bienes exteriores, ſino con interiores. Eſſo fue lo de Heliſeo para quitar la ſed de los tres Reyes con todo ſu exercito, *Non videbitis ventum, neque pluuiam, & alueus iſte replebitur aquis, & bibetis vos, & familiæ veſtræ, & iumenta veſtra.* [h] Sin nubes hinchadas, y ſin viẽtos impetuoſos. Cõ muchas ſeñales pinta Dios la ſed del alma, de ſus tres potencias, de los ſentidos y apetitos y de vna ſola le quita la ſed ſin ſentir, ſin que los hombres lo conozcan, y echen de ver; cuando y echando fuera tierra, que ſon pecados y aficiones deſordenadas: de ſuerte que quando vno no piensa, ſe halla cõtento, quieto, ſoſſegado, y ſin ſed, ſin dar alcance al minero, ni conocer la ſuauidad del agua, y aſſi ſin eſtimarla en lo que es razon ſe eſtime, por ſer tan delgada y ſuaue. Es el yerro de los de Ieruſalen,* que erã las aguas de Siloe ſobremanera delgadas, dulces, y prouechoſas, y ſolo porq̃ yuã ſin murmullo, y eſtruẽdo, mãſamente, y ſin ſentirſe, no las tenian en tanto como las impetuoſas y crecidas. Las coſas con q̃ Dios quita la ſed, no ſon exteriores, caudallos, ni eſtruendo, ſino interiores, paz de buena conciencia, y prendas del Cielo, va eſſo callado. Y no parezca eſto fuera de camino, que no ay coſa mas natural,

e *Ioann.* 4. *d.* 11. Siria. Domine, nec haurĩ habes, & puteus profundus eſt, vnde nã tibi ſunt aquæ viuæ? Pagn. Domine, nec haurĩ habes, & puteus profundus eſt: vnde ergo habes aquã illam viuam?

* *Lutherus, & Illici eiõ Bientus.*

IX.

Cõ bienes inuiſibles con los que Dios quita la ſed al alma.

f *Luc.* 17. *d.* 20. Siria. Quãdo uenturũ eſt, &c.

g *Luc.* 17. *d.* 20. Siria. Cũ obſeruationĩb⁹ neque dicẽt, Ecce hic eſt, & en ecce illic eſt.

h 4. *Reg.* 3. *c.* 17. Chal. Et valis hic implebitur aquis, & libetis vos, & greges veſtri, & iumenta veſtra. Idem quoad vltima verba. Pagnin. Sept. Nõ videbitis ſpiritum, & non videbitis pluuiam, & torrens hic implebitur aqua, & bibetis vos, & poſſeſsiones veſtræ, & pecora veſtra. Complut. Et caſtra veſtra, & poſſeſſiones veſtræ. Varab. Non videbitis vẽtũ vllũ, nec pluuiã videbitis, nihilo tamẽ minus alueus iſte aquis mundabitur, vt & vos bibatis & pecora veſtra, & iumenta veſtra.

* *Eſai.* 8. *a.* 6.

ral, que la beuida auer de ſer conforme al ſujeto que la toma, y el paſto conforme à quien le come; à quien ſe ha de quitar la ſed es el alma, eſſa es eſpiritual, è inuiſible: luego no ſe ha de quitar ſino con agua eſpiritual é inuiſible, que es cierto genero de felicidad: *Mo. tui enim eſtis, & vita veſtra abſcondita eſt cum Chriſto in Deo.* [i] A las coſas del mundo como muertos eſtays, dize el Apoſtol San Pablo, no guſtays dellas, ni las quereys; mas à las de Dios, viuos gozays de ſus regalos y teſoros: pero eſſo va de ſecreto, no lo puede entender el mundo. Quien quiſiere ver deſto vn exemplo, ponga dos hombres, vno en lo exterior veſtido de ſeda y brocado, con muchos criados, grandes regalos, y abundancia de todo, mas en lo interior cargado de pecados; verle ha combatido de vanos temores, ſuſtentado con falſas eſperanças, congoxado con cuydados y ſolicitudes, deſpedaçado con mohinas y peſadumbres, y vrdiendo codicias y deſſeos; aſſi es el que acude à apagar ſu ſed à la fuente de Samaria, à los bienes deſte mundo: tiene eſſe por ventura, quitada la ſed templado el ardor, tiene contento y deſcanſo? No por cierto. Pongan otro veſtido de vn ſaco, deſcalço, en vn deſierto, ſin cama y abrigo, como vn Franciſco, vn Antonio: por deſdichera ay coſa mas deſechada, trabajoſa, y ſedienta? Es vn hombre de ſu naturaleza animal politico, conuerſable, y ſujeto à mil neceſsidades: eſta ay ſin conuerſacion de hombres, ſin ayuda de coſas, deſnudo de todas ellas, en vn deſierto, qual puede ſer? Miren por de dentro aquella alma, veran alli vn Reyno de Dios: alli los reſplandores celeſtiales, los teſoros de la gracia, las riquezas del Eſpiritu ſanto, ſin pecados, ſin cuydados, ni peſadumbres, con libertad de eſpiritu, paz de buena conciencia, jubilos y conſuelos ſoberanos. He ay otro que ha puesto la boca à la fuente de Ieruſalen, à los bienes eſpirituales y del alma. Qual tiene menos ſed de los dos? à quien le va mejor? quien es mas dichoſo? Las coſas del Chriſtianiſmo, como todas ſon ſoberanas, y aſsi inuiſibles; en todas ellas ſe requiere Fè, y aqui particularmente, donde ſe enſeña, que con ſolo tratar de virtud, ſe halla mas quietud, y ſe mitiga mejor la ſed, que con quantos ricos de contentos ay en el mundo, *Siquis ſitit, veniad ad me, & bibat.* [l] dixo Chriſto. El ſediento acuda à mi, que ſoy fuente de agua clara y dulce, no al mundo, que no tiene ſino agua cenagoſa y ſalobre, que hincha, mancha y enciende mas en ſed: *Quid tibi vis in via AEgypti vt bibas aquam turbidam?* [m] Que vays errados, que la agua que da el mundo, ſus bienes todos ſon agua cenagoſa, que no puede beuerſe: beued del agua que yo os ofrezco, que no ſolo quita la ſed, mas haze al que la beue rio caudaloſo.* *Qui credidit in me flumina de ventre eius fluent aquæ viuæ.* Boluerase vn Tajo, vn Duero, que por todas partes vierta golpes de agua viua, por ojos, manos, y boca con que à ſi y à otros quite la ſed, y los ardores, andara nadando en dulçura, y bienes del Cielo.

Expliquemos mas eſto, y entendamoslo muy por menudo. Los efetos de las coſas eſpirituales ſe ſignifican por los de las corporales

[i] *Coloſſ. 3. a 3.* Siſtit. Siquidem emortui eſtis. & ideam Vat.

[l] *Ioann. 7. f. 37.* Explicatur de vocatione Dei, qua homines libere trahit ad ſe, & cap. Tunc ſaluabitur. §. Quiſitit, & in. c. Quiſitit. 33. q. 5.

[m] *Ierem. 2. d. 18.* Chal Nunc autẽ quid vobis eſt, vt cõfortium iungatis cũ Pharaone Rege Aegydti, ad proijciendũ maſculos veſtros in fluuium? Sep. Et nunc quid tibi & viæ Aegypti vt bibas aquã Geon? Pag. Et nunc quid tibi in via Aegypti, vt bibas aquam Nili? Idẽ Hebræi. Vatabl Vt bibas aquas Schicho?

*Ioann. 7. f. 38.

como al ruſtico labrador le ſolemos declarar las coſas altas por las baxas de la labrança: ſignificaſe pues algo de la que haze la penitencia y los demas ſacramentos, por la gracia que cauſan en el alma, mirando lo que haze el agua en los cuerpos. Lo primero lauallos, quita las manchas; de vn paño aſqueroſo y abominable, que ſolo verle pone aſco, buelue vn pañizuelo blanco, lindo y oloroſo: vn roſtro ſangriento, y tiznado, le buelue luſtroſo y reſplandeciente. El pecado mancha mucho; que tan mucho? *Facti ſunt abominabiles ſicut ea quæ dilexerãt:* [n] Buelue abominable, y aſqueroſo. Conuierteſe vno a Dios de todo ſu coraçon, llora los males paſſados, trata de nueua vida, quita ocaſiones, confieſſa bien, purificaſe por el agua que Chriſto dexo en ſu Igleſia *Aſperges me Domine hyſſopo & mundabor, lauabis me, & ſuper niuem dealbabor:* [o] Ay Señor, que quede hecho con el pecado vna rodilla de fregar, vn limpiadero de horno: mas tal es el agua que vos teneys, de tanta fuerça y virtud, que con vna gota della quedare blanco mas que la nieue. Que es lo que en otra parte dixo *Si dormiatis inter medios cleros*: [p] leen otros, *Si dormiatis inter medios cabos ſiue ollas*. Y es el ſentido; Quereys ver la virtud del agua de la gracia? Tanta es, que ſi huuieredes eſtado tan aſqueroſos, y manchados, como quien anda ſiempre entre calderas, como vn moço de cozina, que no ſale de entre morillos y eſtropajos: ſereys con ella tan hermoſos como vnas palomas de alas blancas, de plata bruñida, cuyas plumas ſean entretexidas de oro fino. * *Aperi eis Domine theſaurum fontem aquæ viuæ*; pedia el ſanto Moyſen a Dios: abrildes Señor por vueſtra clemencia, à eſtos ciegos vueſtro teſoro, la fuente de agua viua. Abrildes Señor los ojos, para que vean lo que es deſeos para ſe hermoſos como roſas, y de aſqueroſos muladares reſplandecientes como rayos de eſtrellas.

Lo otro, como ſin agua la tierra eſta ſeca, eſteril, y maldita, con ella reuerdeze, reſtaura ſus colores perdidas, brotan flores, reuiſte ſe los campos de hermoſura, y acuden los ſembrados con fruto copioſo: año de niues, año de bienes; porque con las aguas vienen todos eſſos bienes: *Et erit tanquam lignum quod plantatum eſt ſecus decurſus aquarum, quod fructum ſuum dabit in tempore ſuo.* [q] Es la gracia con las virtudes que della ſalen, vn riego ſoberano, que buelue à vno de aſpero deſierto, vega en todo tiempo apacible, cargada de verdura, de lozania, y de fruto. Que dariades por tener vueſtras tierras ſiempre bien gouernadas de agua, quando las otras eſtuuieſſen ſecas, y eſteriles? Abridles Señor los ojos para que lo vean y conozcan. Y como ſin agua haze vnos calores, bochornos y reſiſteros, que cauſan enfermedades y tercianas, y con ella ſe templan eſſos ardores, refreſcaſe el tiempo, reuienen y ſanan los enfermos: *Ros obbians ab ardore venienti humilem efficiet eum.* [r] El rocio aljofarado de la diuina gracia, oponiendoſe à eſſos ardores peſtilenciales de la carne, aunque del todo no los quita, à lo menos mitigalos en gran manera, templa y refreſca el ayre, de modo que ſe pueda viuir, no ſe abraſen las perſonas. En los

malos

n *Oſeæ 9. c. 11.*
Chal. Secundum quod dilexerunt.
Sept. Sicut dilecti.
Vata. Et facti ſunt abominandi iuxta dilectionem eorum.

X.
Como hermoſea la gracia vn alma.

o *Pſal. 50. b. 9.*
Chal. Infundens ſuper me, ſicut Sacerdos, qui profundit ſuper immundum aquas aſperſionis, cũ hyſſopo, de cinere vaccæ, & mũdus ero: lauabis me, & plus, quam nix candidus ero.
Pag. Purificabis me hyſſopo, &c. & præniue de albabor.
o Quod poſt peccatum, quod digna pœnitentia deleuit, poſſit homo & loqui, & alios docere, docet tex. in. c. Cum exaudiero. diſtin. 50. vbi locus iſte allegatur.
o *Pſal. 67. c. 14.*
Chal. Vos Reges ſi dormiatis inter aulaa.
Hiero. Inter medios terminos

Idem Neueſis, Pelican. & interpres pro Caieta.
Pag. Si dormiatis inter tripodes.
Idem Mũſte. Pratenſ. & Cempenſ.
Vata. Etiam ſi adhuc habitaſtis inter ollas.

XI.
La gracia fertiliza el alma.

p Hic clerus latè ſumitur pro omnibus in clero exiſtentibus, licet quandoque nomine cleri ſolum Capitulum Eccleſiæ Cathedralis intelligatur, vt eſt notabilis gloſſa in c. Cũ Apoſtolicæ, in verbo, Cleri, de iis, quæ ſiunt à Prælat. quam ibi bene notat Panor.
* *Num. 20. a. 6.*

XII.
La gracia tẽpla los ardores del apetito y carne.

q *Pſal. 1. a. 3.*
Chal. Et erit tanquam arbor, quę plãtata eſt ſuper riuos aquarũ cuius fructus matureſcit in tempore ſuo.
Pagn. Et erit ſicut arbor plantata ſecus riuos aquarum.

malos esta la concupiscencia como vna calentura pestifera. Vna ñmera terrible saca de sentido, no dexa estar en pie à los bueno desseos: mitigalo la frescura de la gracia, de suerte que solo queda vn es no es, vn pulso no del todo en su primera naturaleza, mas que se puede andar con el en pie, vn solo buen regimiento sera necessario.

r *Eccli.* 34. *c.* 34. Sep. Ros ob mitans ab ardore exhilarabit. Græci: Nebule ros accen rens ab ardore lætificabit. Vatab. Et ros ab vrente ne succurrens eadem exhilarabit.

XIII. Porque se llama la gracia agua viua.

Pero lo que mas ay que estimar, es, que se llame la gracia agua viua. Agua viua no se llama la que esta apartada de su manantial, estantia, sino lo que esta junta con su principio, que continuada con el, corre, y esta bullendo. No es agua viua la hazienda, la honra, la nobleza, ni la hermosura, porque puede correr y estar sin su principio, que es Dios: la virtud, la buena conciencia, essa es agua viua; porque siempre està junta con su manantial, q̃ es Dios. Llamase el agua de la fuente viua, por el mouimiento con que sale bullendo, con que parece que viue. La gracia de Dios como viua es operatiua, sino por si, por lo que consigo trae: *Et gratia eius in me vacua non fuit abũdantius illis omnibus laboraui, nõ ego autẽ, sed gratia Dei mecum.* f Qual traya à vn Pablo? Viuo como vn poco de azogue. Las causas de los efetos suelen tomar su nombre; assi esta agua se llama viua, porque causa donde esta vna particular vida, de la qual carecen los que no la tienen. Qual es la señal de la vida? Exercitar obras de vida, ver, oyr, gustar, andar, y tocar. Sin esta agua ni tendreys ojos para ver las cosas celestiales, ni oydos para que os hagan mas prouecho oyendolas, que sino las oyessedes: ni gusto dellas, mas que si no fuessen, por que el trato principalmente es el que constituye

f 1. *Cor.* 15. *b.* 10. Syria. In me non fuit inanis, sed plus quam omnes laboraui, &c. sed gratia illius, quæ mecum est. Pag. Et gratia eius, quæ perfecta est in me, non fuit inanis, sed copiosius quam illi omnes laboraui, non ego, sed gratia Dei, quæ mihi adest. Idem Vat. f Ex illo abũdantius illis omnibus laboraui docetur non esse exquirẽdam causam laboris, in c. Nisi cum pridiẽ. §. Porro, circa medium, de renun. de quoetiam meminit tex. in. c. Quis nõ potest. 23. q. 4.

diferencia entre cuerpos viuos y muertos: ninguno que viue carece del, con el se siente vna picadura de mosquito, sin el, ni lançadas no se hazen sentir. Quien ha cobrado el agua viua de la gracia en esta vida, ó que viuo esta? siente los pecadillos ligeros, cada vno le es vna herida de punta aguda, que llega al mas sensible neruio: quien no la tiene, aunque le den mil lançadas de murmuraciones y torpezas, no siẽte mas que vn muerto.

XIIII. Leuanta el agua de la gracia à quien la tiene al cielo y vida eterna.

Si todas estas comodidades fueran temporales, fueran grandes y de apetecer; mas sin duda lo q̃ hecha el sello, es, que no solo es agua y viua sino que tambien sube a la vida eterna, de ado ella se difunde, leuanta al que la tiene en tanto grado, que sus obras todas sino son pecados, las haze meritorias de la vida eterna. Notable cosa, que vn pedaço de pan da con el en el cielo, y haze que alli se le señale por premio vn imperio eterno: à quien la possee, con ser agua le buelue fuego, y como el fuego siempre esta aspirando à la suprema esfera; assi ella haze que los pensamientos, los cuydados, y las ansias, tiren alla; se estime en poco lo temporal y en mucho aquello eterno: haze que el cuydado de la otra vida sea entre los demas cuydados como el azeyte entre los demas licores siempre nade encima sea superior, tẽga el mejor lugar, todo lo demas este debaxo. Toca la aguja de marear à la piedra, y de solo esse toque la dexa con tal virtud, que siempre mira al Norte, aunque aya cien mil otras cosas que mirar; esta diuina agua no solo toca, mas tambien penetra y possee el mismo cielo: que mucho haga con ver

dad dezir à quien la tiene: *Conuersatio nostra in cœlis est.* [t] Mi trato es en el cielo. Notable cosa, que vn coraçon de tierra para leuantarle dos dedos del suelo, son menester palancas, guias, y alçaprimas: anda como sapo arrastrando, pecho por tierra, pensando en ella, no cuydando de otra cosa que de ella, y que con esta agua assi se despoje de su natural pesadumbre, cobre vna ligereza tan estraña, que todo su dar y tomar sea en el cielo? No ay quien pueda declarar las excelencias desta agua, bastaua lo dicho, pues se ha visto, que resucita, saca de la sepultura, da vida, que por esso es agua viua, que limpia, y saca las manchas; y de feos, negros de Etiopia, nos buelue hermosissimos Nazareos: de horribles monstruos, lumbreras resplandecientes: ver que fertiliza, y fecunda los campos; los desiertos intratables por el rigor de espinas, cambia en campos de todas flores, y jardines de rosas eternas, templa los fuegos, mitiga los ardores, bulle, salta, y guia à la vida eterna.

t *Philip. 3. d. 20. Siriac. Noster autem cultus in cœlis est.*

XV.

El principio de la gracia es Dios, dedõde se colige su valor y precio.

Mas porque se vea la verdad Christiana que se va enseñando, aduiertase mucho, que del origen y principio del agua, se colige su virtud y eficacia, y de los mineros y lugares, por do passa, su suauidad y dulçura. El principio y manantial de donde nace este rico tajo, es el pecho de Dios. * Iuan vio vn rio christalino, espejado, que salia de la silla de Dios y del Cordero: que sacara de esse manãtial, y de esse origen, pues no ay cosa mas natural, que los arroyos ser conformes à la fuente, y las corrientes conformes à sus principios? Pues ya por donde passa? por aquellos soberanos espiritus; por aquellos arcaduces de oro, y por aquel encañado de pedreria, que agua seria essa, quan preciosa, y de quanto prouecho? Salia el agua del pecho del Padre: quiso Christo encañarla à la heredad de su Iglesia: con que comprare vn buen golpe de essa agua? cuesteme à mi los ojos de la cara, sangre de mis venas, la vida de mi cuerpo, y ayate yo para mis descendientes: fatigueme, canseme, ayune, y sude, que todo es bien empleado, con que solo recabe traer este golpe de agua. No te dedignes Señor de encarnar este rio à esta tierra flaca, esteril, y miserable; pensando que ha de passar por cañamaços, salitrales, tierras de piedra açufre; porque demas de ser ella tal, que trocara todo esso en caños de açofar, plata, y oro, yo mesmo me hago camino, por donde venga, estendiendome del cielo al suelo, yo sere el arca, yo los mineros, yo al caño, yo la concha y el pilar: * *Ego sum via, veritas & vita.* Yo soy el camino desta agua verdadera, que juntamẽte es vida, pues tal principio tiene, y por tales arcaduzes passa.

* *Ioann. 14. a. 6.*

XVI.

Todos los bienes de la Iglesia militante y triunfante proceden de la gracia.

Y como delo que vna agua cria, engendra y produze, se rastrea su virtud: el rio de la Plata es tan estimado; porque se entiende ayuda à engendrar plata, aquella parte del mar do nace el coral, es muy celebre, porque se entiende ayuda à produzirle; assi si vn rio produxesse quanto bueno aya, plata, oro, corales finos, y mas adelante claros diamantes, rubies encẽdidos, esmeraldas verdes, zafiros azules, blancas y grueſſas perlas. O que rio tan precioso! ò quien le pudiesse traer à su ciudad! O agua diuina, preciosa y celestial! Que cosa buena ay en el cielo, ni en la tierra que no

se deua

ſe deua à ti? Si tiene la Yglesia militante virgines de bruñida plata, tu las engendras: ſi cepas de coral, que es el exercicio delos martyres, tu las lleuas: ſi minas de fuertes metales de confeſſores, tu los produzes: ſi en el cielo ay eſſos claros diamantes de Cherubines, tu los cauſas: ſi eſſos encendidos rubies de Serafines: ſi eſſas eſmeraldas y piedras precioſas de Santos y Santas, todo ſale deſſe pecho de Dios: y ſacando del vna participacion de la naturaleza diuina, difundes vna copioſa corriente por toda aquella alegre ciudad: alegrasla, y labras ſus calles de plata, ſus plaças de oro, ſus edificios de pedreria: formas ſus ciudadanos, Angeles y ſantos con ſola tu corriente, baxas al ſuelo, purificas le, refreſcas le, hermoſeas le, y fecundasle, Baxò del cielo, tiene ſu ſubida haſta el cielo: à quien coge ſu corriente y raudal, tienele empapado en mil bienes; hecho vn arbol hojoſo ſombrio, cargado de fruto; leuãtale, ſubele, haſta dar con el en la miſma mar, donde ſe anegue en aqu el pielago de dulçura, andando nadando en inmenſas alegrias y contentos eternos.

Todos eſtos bienes y ſobrenaturales efetos que hemos referido en particular en eſte diſcurſo, y ſe han moſtrado en todas eſtas tres partes, emanan y nacen de la fuente y gruta de la gracia diuina, y otros muchos, que como queda dicho, ſolo ſiente el que los recibe apaga la ſed, deſtruye la culpa, el pecado y ſu malicia, que de todo nos deſpoja y ſaquea, metiendo à fuego y a ſangre todo quanto ay bueno ſobrenatural de Dios en el alma, que es el primer golpe que en ella executa.

Proſiguese el primer daño q̃ cauſa en el alma el pecado mortal, priuandola de la diuina gracia, explicãdo ſus efetos contrapueſtos a los de la culpa y del pecado. Diſc. I. Par. IIII. y vltima.

I. Quales andã los pecadores tras los deleytes del mũdo.

PEro porque vn contrario campea y ſe deſcubre mas cotejado con otro, opongamos en eſta vltima parte, para mayor declaracion de todo lo dicho, los efetos y bienes de la gracia, con los que cauſa la culpa y el pecado. El Eccleſiaſtico compara à los pecadores à vnos caminantes de a pie, que à cada rato, y à corto trecho ſe enciẽdẽ y canſan, y en cada charco y arroyuelo ſe arrojan y beuen, perdiendo juntamente la ſalud y el tiẽpo. *Sicut viator ſitiens ad fontem os aperiet, & ab omni aqua proxima bibet, & contra omnem palum ſedebit, & cõtra omnẽ ſagittam aperiet pharetrã, donec deficiat.* [a] Todos los que en eſta vida viuimos, demas de ſer caminantes, ſomos caloroſos, mal acoſtũmbrados a ſufrir ſed, ni a detener el impetu de nueſtros antojos. De do viene, que como la carne ande ſiempre ſedienta de guſtos y deleytes, y noſotros ſeamos tan poco ſufridos, en viendo fuentes, nos echamos de pechos, en topando agua, aunque ſea encharcada, mal ſegura y poco ſana, nos arrojamos; en topando qualquier ſombrita, como ſi eſtuuieſſemos molidos y abraſados, pretendemos deſcanſar: finalmente no dexamos paſſar ocaſion, en que no prouemos à quitar nueſtra ſed, y mitigar

a *Eccli. 26. d. 15.* Sept. Os aperit. Vatab. Tanquem viator ſitiens reperto fonte os aperiet. & bibet de proxima quauis aqua, ad omnẽ palum deſidebit, & obuiã cuiuis telo pharetram, donec deficiat, aperiet.

gar nuestro ardor. El inconueniente que esso tendria en el caminante, tiene en nosotros, que demas de no poder el tal hazer jornada, ni llegar à la posada, vendo de aquella manera, vna vez que otra vendra à topar con algun agua pestilẽciada y dañosa, que le cargue de dolores y haga morir en vn hospital, que las honras, riquezas y deleytes, con que los hombres pretenden matar la sed de sus desseos, son vnos poços, como los que hallauã los pastores de Isaac, * que oy se cansauan en cauallos, y mañana los hallauan tapiados de tierra, era menester cabar otros de nueuo. Essa es la condicion de los bienes de la tierra, no duran vn dia, luego los ciega la inconstancia, y mutabilidad de la misma tierra: y estos pocos dias que duran, es con tan poca paz, y seguridad; con tantas contradiciones, y miedos de perderlo, que mejor los llamarian cõtradicion y temor, que bienes: como hizieron los pastores de Isaac, que aunque como cauauan luego otros poços, tenian agua, porque la gozauan con tantos sobresaltos. y pesadumbre de los pastores de Gerara, * llamaron a vn poço Calumnia, y à otro Enemistad. Y es cierto, por que esso poco que se goza en la tierra, fuera de costar tanto el sacarlo, y ser tan por medida, gozase con tantas calumnias, son tantas las enemistades de los otros, que pretenden en ellos abreuar sus ganados, que no puede auer cosa que entre en gusto en medio de tantos sobresaltos. Y assi en medio de todo esso, como si no los tuuiessen, tienen tanta sed, que al hilo de medio dia, toda la vida, sin parar, aunquando la gente descansa y reposa, andar à buscar agua para apagarla, atropellando con que les ha de costar bracear, y boluer cargados: *Viator sitiens.* Ay coraçones nuestros mas que peones de à pie mal hechos al trabajo, mal pacientes de la sed, que assi nos arrojamos à lodazares, y aguas de cañamazos, en pozos houdissimos nos echamos de alto, si tener remedio de salir de nuestra parte, por solo beuer. Que sed tan rabiosa! *Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus aliena.* [b] Que piensas que es el deleyte deshonesto, tras que andas? Vna cana profunda donde esta no se que agua cenagosa; vn pozo angosto en cuyo suelo ay agua salobre. No tendrias por desatinado a vn hombre, que por no sufrir vn poco de sed, se lançasse en vn pozo profundo, y angosto, de donde no podia el por si en ninguna manera salir, y no estaua cierto que lo huuiessen otros de sacar? O locos hombres que por no sufrir y resistir vn desseo, os arrojays en vn pecado, que es echaros en vn pozo, de donde es imposible salir vos por vuestra sola diligencia, y assi quanto es de vuestra parte, os quitays la vida, pues recobrarla depende de merced y voluntad de otro.

II. Poco valẽ los bienes del mundo para apagar nuestra sed. *Gen 26. c. 15.

*Gen. 26. d. 21.

Totalmente es contraria esta al agua de los bienes eternos à la gracia, que (como queda dicho,) tambien es agua, y como tal ha de participar las calidades contrarias: pues * *Contrariorum eadem est ratio:* De dos contrarios ha de ser vna mesma la cuenta: aquella agua limpiaua, ésta, como contraria, mancha, demuda y ennegrece: *Super carbones facies eorum.* [c] Ay tristes Nazareos, que erades antes blancos como las açucenas, colorados como rosas, mas floridos y bellos que los

[b] *Prou. 23 c. 27.* Chal. Extranea. Sep. Dolium perforatum est alienadomus, & puteus angustus alienus. Pag. Quia sicut fouea profunda est meretrix, & velut puteus angustus est aliena. Vatab. Scortũ est profunda fouea, & puteus angustus meretrix. * *Arist. 1. Topic. cap. 8.* [c] *Thren. 4. b. 8.* Chal. Magis quã nigredo captiuitatis aspectus eorum. Sep. Obtenebrata est super faliginẽ species eorũ. Pag. Obscurata est præ nigredine forma eorum. Vatab. Nunc forma eorum nigredine ipsa est obscurior.

III. Efetos q̃ causa en el alma el pecado, cõtraponiendolos a los de la gracia.

pra-

prados por Abril, beuistes no se que agua boluistes os luego al momento negros, desfigurados, mostruosos, hidropicos y hinchados; no ay metamorfosis de Poetas adonde las ninfas bellas se mudauan aora en yertos peñascos; aora en sierpes ponçoñosas, como este beuedizo, con que quedando la misma sustãcia del alma, se muda su tez, su figura, su lindeza, en espãto, mõstruosidad y horror.

Lo segũdo, como es proprio del agua fecundar la tierra, desta es proprio esterilizarla, desfustancialla y abrasalla, de modo que no dexa vn arbol con fruta, vn prado con flores, ni vn campo con verduras. *Posuit flumina in desertum, & exitus aquarum in sitim, terram fructiferã in salsuginem à malitia inhabitãtiũ in ea.* [d] O agua de la culpa, y como eres fuego, pues aunque aya mas fuentes cristalinas, mas espejadas corrientes, en soltandose tu golpe, ò se secan, ó se bueluen sangre: aun que esten los prados coronados de yeruas las miesses granadas y copiosas, y los arboles cargados de fruta, tu como si fuesses vn rio de fuego lo buelues todo ceniza, consumes y abrasas. No queda tan despojado el rastrojo, quando despues de la siega le pegan fuego, ni tan mal parado y desnudo el monte y pinar quando en el se echa por todas partes la llama soplada cõ el viento furioso, como queda vn pobre de vn coraçon, despues de auer prouado vna gota de agua de culpa mortal.

Lo tercero, la otra agua templa y refresca: esta antes abrasa y enciẽde, de suerte que con ella parece que se inspira vna pez derretida.* Y como quando se pone el fuego debaxo de algunas cambroneras, que sin echar claridad las quema con vn encendimiento mortecino; assi haze este, que ardiendo en lo interior del alma, no ay mortal veneno que assi abrase, ni camisa de Hercules enhechizada, que assi encienda como esta agua infernal enciende. Luego, bien puede refrescar y templar al principio, que assi tambien lo haria el tosigo, ò rexalgar, si se beuiesse copeado de nieue, mas despues haze arder en obscura llama de pasiones: y abrasarse en tenebroso fuego. *Quie ta vides, Ieremia? Ollam succensam, ego video.* [e] Para mostrar à Ieremias vn pecador, le muestra vna olla muy cercada de fuego: porque con las pasiones y vicios se esta vno cociendo y recociendo à solas.

Era la otra agua viua, porque daua vida: esta otra es muerta, no solo porque mata las buenas obras, quita la gracia, que era vida del alma: mas tambien porque remueue las operaciones de vida: el que no no la tiene, no ay hazer cosa q̃ merezca vida, no ay oyr las vozes de prouecho, ni sentir los remordimiẽtos de la propria conciencia, ni percebir los males grauissimos de culpas, en que cada dia cae. Daua la otra saltos à la vida eterna: esta loda y harto grandes para el infierno, entierra vn coraçon, hazele que siempre cuyde, piense y trate de cosas que le ayuden para condenarse, esta bullendo, no le dexa sosiegar sin que la lengua murmure, la mano robe, y el apetito codicie: no mansa, sino impetuosamente le lleua à dar tributo al mar de la muerte. Vease si conuiene sufrir la sed, antes que quitalla con el agua de los deleytes desta vida. Estauan vna vez vnos dici-

pulos

d *Psal.* 106 *c.* 33. Chal. Posuit flumina vel vt desertum, & egressus aquarũ sicut siccitates terram Israel facientem fructus deuastauit sicut Sodomam, quæ subuersa est propter malitiã habitantium in ea. Hier. Ponet flumina in desertum, & fontes aquarum in sitim &c. propter malitia habitatorum in ea. Pagn. Et exitus aquarum in locũ sitis, &c. propter malitiam habitantium in ea. Vat. Qui flumina vertit in desertum, & venas aquarũ in loca siticulosa, & terram fructiferam in sterile solũ, propter incolarum vitiositatem.

d Explicatur in iure illud, A malitia inhabitantium in ea, de Deo qui non locum, sed malitiam habitatorum respicit, in c. nõ loca. 40. dist. & in. c. Nos qui præsumus, eadem dist.

* *Comparacion.*

e *Ierem.* 1. *c.* 13. Chal. Regem feruentem quasi lebetẽ ego video. Pagn. Ollam bullientem. Idem Vatab.

pulos de Heliseo ahilados y hambrientos, tenian ya puesta la mesa, y aparejada la comida, y vno que quiso hazer la salua, sintio con lo que auia prouado no se que daño, no se que basca, y comiença à dar vozes * Guardaos de prouallo, que os costara la vida. Y con esso no huuo hõbre que se atreuiesse à echar mano del plato. Esso querria dezir yo aqui, à todos querria dar vozes, que se guarden del agua de este mundo, que mata à la misma alma, condenala y lleuala à penas eternas: apesta todo el hombre, afeale, hinchele de mal contagioso de pies a cabeça, assuela y abrasa lo bueno que tenia, metele en los huessos vna ethica, vna tisica, que le consume y gasta de noche, y de dia. Y no solo se dize esto de memoria, que pratica ay dello, y experiencia mucha por nuestra desdicha. Tambien se ha hecho la salua: el primer Angel la hizo, y con dos ò tres tragos della quedò demonio: el primer hombre la hizo y aunque no le maltratò tanto, a lo menos no fue tan poco que no huuiesse menester grandes sudores y aguas del palo para despedilla de si: *In sudore vultus tui vescêris pane tuo.* [f] Y con todo esso le quedaron tales reliquias, que hasta oy dia duran en sus decendientes, saliẽdo todos entecados, muertos, sujetos a las indisposiciones y dolores mortales, que auemos declarado largamente arriba.

Vease tambien su malicia por otra via: tal ha de ser el agua qual es su origen y principio (como hemos dicho de la gracia:) y quales son los mineros y lugares por do passa, El origen desta agua de do sale principalmente, es de las herrerias del infierno, del mismo pecho de Satanas. como desustanciandole, passa por aquellos salitrales, carbonerias, y tinas podridas de la escura region, por aquellas lagunas estigias, cancerberos, serpientes, y biuoras de la carcel infernal, por aquellas hediondezes pestilenciales, y por aquellas hieles de dragones; qual vendra? Que agua sera, la que se destila y saca de essas flores? Y que leche la que se mama del pecho del Lucifer? Que vino, cuya cepa y vidueño es la muerte, è infierno? Tal es el agua, quales son las cosas que con ella se produzen y crian. Si vemos que con vn agua se crian ranas, escuercos, malas sabandixas, y mas adelante sierpes, culebras, basiliscos, y todo genero de animales horribles y ponçoñosos, luego dezimos: Esta agua es pestilencia. La agua de la culpa en esta vida cria juradores, maldicientes, deshonestos, murmuradores, y apostatas: peores sin comparacion son essos que escuerços, salamanquesas y basiliscos: en en la otra vida tiene à los mismos hechos dragones, que inspiran fuego, y enrroscadas sierpes, que asen a vno, y como salio del infierno, encaminalo siempre para alla, no para hasta boluer a entrar con el donde salio: mirad qual sera?

Direys que es terrible cosa padecer sed: mas terrible es beuer de tal agua; sufrid vn poco, que no queremos perezcays de sed, sino que aguardeys a quitarla en otra fuente. * La esclaua Agar huyda de casa de su amo, no sabia como quitar su sed, y la de su hijo: estaua para morir de pena de esso: vino vn Angel a mostrarle vna fuente de agua dulce, y saludable para aliuio de su fatiga. Nuestra carne no sabe donde quitar la sed, y perece

della

* 4. *Reg.* 4. g. 4.

f *Genes.* 3. c. 19. Chal. Comedes panem. Sep. Edes panem tuum. Hebr. Victũ parabis tibi cum sudore. f Hæc verba inserta sunt in. c. In capite. circa fin. dist. 50.

IIII. El principio de donde nace el agua de la culpa, es el demonio.

V. Que cosas cria el agua de la culpa.

* *Gen.* 21. b 15.

della eſta fatiga no la quiteys con el agua deſte cenagoſo valle, que de agua no tiene mas del nombre de hieles y fuego los hechos; quitadla con el agua de la virtud, eſperando vn poco, à que ſea tiempo de beuer, y en el entretanto teniendo paciencia. Lo vno con la buena eſperança: que vendra tiempo, en que os echareys à pechos vn gran golpe de agua viua y dulce, en el vaſo grande de Venecia, eſparcido de nieue, con vn pedaço de açucar, de ſuerte que beuays quanto quiſieredes en el cielo. Lo otro, cõ que de ordinario ſiempre da Dios à enxaguar, y refreſcar en el entretanto, mientras viene, algun ſentimiento de quando en quando, de la dulçura que te aguarda, que valga mas q̃ todos los golpes del mundo, ſientate à la ſombra deſte arbol de la vida, teniundo en el toda tu eſperança y amor, ſiquiera por lo que te importa.

Notable efeto es de la gracia, tener al hombre no cayga, no ſe deſmande. *Qui natus eſt ex Deo, non peccat, ſed generatio Dei conſeruat eum.* g Ser vno bueno, es como emparẽtarſe con Dios: eſſe deudo y parenteſco pone en ſu pecho tal ſangre, que ſino es ſacandola el porque quiere, no le dexa hazer vileza. El hõbre de ſu naturaleza es vn cuerpo podrido, que cria y produze mil guſanos, à dos dias huele mal. La gracia es vn balſamo que le preſerua, y al cabo de cien meſes ſe tiene tan entero como el primer dia. Es de ſuyo el hombre vn pedaço de carne humida, que luego ſe daña; la gracia, ſal con que ſe conſerua y detiene. Es el hombre vna fruta verde de regadio, que en el miſmo arbol ſe pierde y come; la gracia miel y açucar con que ſe haze del conſerua y conſitura precioſa. Es el hombre vn paño, que en tantico ſe hinche de polilla, de ſi proprio produzida, que lo roe todo, y buelue ſin prouecho; la gracia le da vn celeſtial oreo, con que no ſe gaſta: *Perditio tua Iſrael: tantummodò in me auxilium tuum.* h Ay de ti ſin mi hõbre, q̃ no auras meneſter nada de fuera de ti para perderte. porque de ti ſaldra cancer y fuego q̃ te coma, ſi yo no te remedio. Preciaſe deſto la gracia, de fauorecer à peſar de la naturaleza, de detener ſu corriente, y hazerla que buelua atras, ſi fuere meneſter. A * Ezechias el fauor diuino le alarga los dias de la vida, aunque ſea haziendo boluer atras el impetuoſo curſo de los miſmos Cielos. * A Ioſue dara la vitoria, y que concluya el alcance de los enemigos, deteniendo el arrebatado paſſo del Sol. * Aunque à Eſau la naturaleza, por auer nacido antes, le de el mayorazgo, ſi el fauor diuino eſta de parte de Iacob, ſi quiere que lo lleue, no aura quien ſe lo eſtorue, aunque ſea ſu proprio padre, que le auia de dar. * Si quiere que Iacob ſea rico, no le baſtaran las mañas à ſu ſuegro Lauan. Que de coſas rebuelue: todas las ouejas que nacieren prietas, ſean de Iacob: no auia entonces ninguna, pues nacen luego todas prietas. Arrepienteſe, no ſea aſsi, ſino las que nacieren blancas, ò las que nacieren pintadas; y nacen luego todas remendadas. Si fauorece à Ioſeph, aunque le vendan à los Madianitas, * le traera à ſer adorado de ſus propios hermanos. A quien la gracia de Dios ayuda, nada le es impedimento: tened eſſa y no temays vueſtra condicion, vueſtra coſtumbre, ni vueſtra propria naturaleza

g *Ioan. 5. d. 18.*
Sinia Is enim qui natus eſt ex Deo, cuſtodit ſeipſum Pag. Qui genitus eſt ex Deo cõſeruat ſeipſum.
Idem Vata. g Qui natus eſt ex Deo per Baptiſmũ ſeu per Baptiſmale gratiam, non peccat, quamdiu in gratia perſeuerat: peccatum enim mortale, & gratia, non cõ ſtituuntur in eodem ſubiecto, cõ quodlibet per alterum expellatur. Ita explicat Lyra. Nõ peccat peccatum ad mortem, explicat interim, iuxta quã explicationem nati ex Deo præſtimati debent intelligi qui finaliter nõ peccabũt: finalis enim impœnitentia, quam pro peccato ad mortem volumus intelligi non ſtat cum prædeſtinatione. Nõ peccat, id eſt, tandẽ eſt, ac ſi nõ peccaret, cũ poſtea reſipiſcat, & finis vitimus illius nõ fruſtretur. Ita Bernar. ſer. 1. Sept. Pro qua explicatione eſt clarus tex

h *Oſeæ 13. c. 9.*
Chal. Cũ vos deprauaris opera veſtra, ò domus Iſrael, dominantur in vos populi: ſed quoties cõuerſi eſtis ad legẽ meã, verbum meũ fuit vobis præſidio.
Sep. Perditio tua eſt, ò Iſrael, quis auxiliabitur?

VI.

La gracia ayuda aun cõtra lo que diſpone el orden natural.

i Quod licet per ſe caſtat homo, non tamen ex ſe ſolo reſurgat, ſed ex Dei auxilio, quod locus iſte manifeſte docet, & de fide tenẽt omnes Theologi: docet etiam gloſ. in c. Conuertimini, in gloſ. maior, circa fin. de pœnitent. d. 1.
* *Eſai. 38. à princ. cap. Ioſue. 10. c. 12. & ſequentibus.*
* *Geneſ. 27 per totum.*
* *Geneſ. 30. per totum.*
* *Geneſ. 37. f. 23.*

VII. Por la falta de la gracia anda el hombre dando de ojos, deuu pecado en otro

raleza que contra todo puede.

Por el contrario, grande falta es la de la gracia, que sin ella cae vno, y su cayda le causa otra cayda: está manando pecados, y sus pecados manan otros: salen los gusanos, y cada vno engendra otros, y assi crecen à esse passo vnos pecados llaman à otros, y assi se multiplican y crecen. Esto era aquella bestia del * Apocalypsi, tener muchas cabeças, y en cada cabeça muchos cuernos: vn malo mil pecados, y de cada pecado salen otros pecados: *Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum.* [i] Librarnos ha Dios del logro y vsura de la culpa; que en el mismo pecado tiene el demonio ganancia y logro. Quien quiere contratar con el pecado, que si da algo, ha de ser à cambio, y que le pagueys, de suerte que de essas vsuras quanto tiempo las tuuieredes, nazcan otras; de donde resulten los interesses, y de essos interesses nazcan otros? Presume tambien el pecado desto de dañar à pesar de la naturaleza, y de sus fuerças, y de atropellar su ley. Dara Dauid en ser algo liuiano; aura en contrario el escandalo del pueblo, la obligacion de Rey, que le obliga à no hazer agrauio, el agradecimiento que deue à tan fiel criado; y à pesar de todo esso hara lo que quisiere. Querra Amon estragar à su hermana: pondrasele el horror del hecho delante, la honra de su propria sangre, el pesar de su padre, y el riesgo de su vida; y con todo esso atropellara por salir con su gusto. Querran los Fariseos quitar la vida à Christo, estara en contrario su honra, su estado, su grauedad, el templo, el dia, y la ocasion, todo lo consultaran, y tras esso romperan con todo. De manera q̃ detiene la gracia de pecar, conserua puros y limpios; y la culpa al contrario, impele, llama, y despierta à pecar, estiendese y labra mas, à pesar de quantos reparos halla en el mismo hombre.

Lo otro el espiritu de Dios y su fauor y gracia haze tã fuerte el animo, que no basta el infierno todo junto à dañarlo; que es el, *Et non rapiet eos quisquam de manu mea,* [l] de Christo ninguno bastara à sacarme las de entre las manos. Vease la fuerça de la gracia pintada en los cabellos de Sanson, * que con ellos no ay quien le resista, huyen del los Filisteos como liebres, rompe maromas, desquicia puertas de ciudades, echaselas al hõbro como vna paja, desquixara leones, solo el acomete contra vn tercio de soldados, y buelca vn templo como vna caña. Considerese mas al viuo pintada en vn Iob, * planta contra el Luzifer su artilleria gruessa à porfia y sobreapuesta con el mismo Dios, que le yua la honra en entralle, y echarle por el suelo: ya juega del fuego, trayendole de la suprema region, y quemandole el ganado; ya de barbaros Alarabes y Caldeos, robandole las bacas; ya de los vientos, sacandolos furiosos de sus cauernas, y batiendo sus palacios; ya inuoca la muerte, que enuista sus cosas mas queridas, no con vna ni con otra, sino con todas juntas: aora le echa encima enfermedades doloridas y asqueroßas, pidiendoles le fauorezcan, que va temiendo la empresa; aora trae la malicia, engaño y embidia, reuestidas en vna muger y hombres, y à cabo de todo esso: *Nec stultum quid contra Deum loquutus est.* [m] Ni vna palabra desordenada dixo contra Dios, ni desplego su boca con-

i *Psal.* 71. c. 14. Chal. De oppressione & iniustitia redemit animas eorum. Hier. Ab vsura, & iniquitate, &c.

i Vsura cuius hic meminit Propheta, est lucrum extra mutuata pactio expressa, vel interueniente præcedente prouentus, vt notat Panor. & alij in rub. de vsur. & probatur in c. Consuluit de vsur. & in c. 1. cum glos. in verb. Expedit es. 14. q 2. Sunt autẽ vsuræ prohibitæ, & veteri Testamento, Exod. 22. & noue, Luc. 6. Sũt etiã iure Canonico prohibitæ iuxta & horrori habentur: vt patet in tit. de vsuris ad earum detestationem ne dũ in Decretalibus posito, sed etiam in Sexto & Clementinis reposito. Procedit autem in tanti hæc vsurarum prohibitio, vt pro causa etiam rationabili eam latenus relaxetur: vt tetatur Alexand. 3. in c. super eo, de vsur. Qua propter in hoc. c. communiter concludi solet, Papam dispẽsare non posse, vt etiam personæ lucrorum licite, & sine peccato vsuras exerceant.

i *Ioan.* 10. *f.* 28. Siria. Ac nemo rapiet eas de manu mea. *Iudic.* 15. & 16.

* *Iob.* 1. *per totum.*

m *Iob.* 1. *d.* 22. Chal. Neque reddidit verba blasphemiæ coram Domino. Sep. Et nõ dedit in sipientiam Deo. Pag. Nec tribuit aliquid insulsũ Deo. Idem Pag. in margine: Nec portentosum quid ad scripsit Deo. Sym. Neque insipienter se gessit erga Deum. Vata. Neque insulsum aliquid attribuit Deo. Alij: Non inculpauit Deũ.

tra Dios, ni deſplego ſu boca contra el Cielo. Es poſsible, que de aquella nube de fuego que conſumio ſu ganado, ni vna centella le tocò? Si, que buelue la gracia mas fuerte, que lo que en fragua ſe purifica. Aquellos barbaros que ſe lleuaron el ganado, no le enturbiaron, ni inquietaron ſiquiera? No, que la gracia de Dios viſte vn arnes trançado, y vn peto fuerte y ſeguro, que de todo defiende. Aquel, grande torbellino no le cegò? No, que le quedò con la gracia vn antifaz con antojos, de criſtal de roca que le aſſegura. Es poſsible, que la muerte de tantas vidas ſuyas, quantos hijos perdio, no le matò? No, que tiene plantado vn arbol de vida, en medio del coraçon, con que no queriendo, no ay muerte para el. Enfermedad tan penoſa, y tan graue no le derrocò. No, que las hojas de aquel arbol ſon medicina contra todo eſſo. Es poſsible, que furias y tormentas tan brauas no le empecieron? No, que las conjura y adormece la gracia. Eſſa propia razon da aun el miſmo demonio, viendo como auia perdido la apueſta con Dios: *Tu vallaſti eum.* n No vale la apueſta, porque le valeys vos: teneysle fortificado, como le tengo yo de derribar? Arraygaysle vos, que parte tengo de ſer yo para leuantalle? Poneysos vos por vaſera de eſſe vaſo de barro, ſiendole vueſtra mano diamantina defenſa, como le han de herir mis pieças? Pues necio, no era eſſe el concierto, que por mas que yo aplomaſſe al hombre pues en fin era paja, le volariades? Que por mas que le refirmaſſe, pues era caña, le leuantariades? Què por mas què le fortaleciеſſe, pues era tierra, le batiriades? Mirad como os engaño, que no ay fuerça contra el que eſtà fortalezido con la gracia diuina.

Veaſe pues mas al viuo pintada la fuerça de la gracia en vn Pablo, quando con no menos animo que verdad dezia: *Quis nos ſeparabit à charitate Chriſti?* o Poco ha que ando en la milicia de Chriſto, mas con todo eſſo pongo cartel à todo quanto eſtà en eſte cerco del mundo viſible, hambre, ſed, frio, deſnudez, cuchillos, garfios tiranos, y verdugos, y qualquier genero de tormentos. Paco he dicho; deſafiò à todo el infierno junto, à los miſmos demonios no temo, antes pienſo entre mis braços deshazerlos. Poco he dicho. Poco os parece, aguardar en campo à todos los hombres juntos, con los ingenios crueles que ſupieren fabricar, para combatir vueſtra Fé, y no huyr de las infernales hueſtes, ni perder vn punto de vueſtro animo? Si, poco es, para el eſfuerço que el amor me pone. No ſera baſtante para eſſo el infierno todo junto: *Neque Angeli, neque principatus.* p Aora lo he dicho todo; digo, que todos eſſos exercitos celeſtiales, ſi por impoſſible, ſe puſieſſen del vando contrario, y todos juntos me hizieſſen guerra, y me armaſſen lazos para derribarme, aſſi penſaria que me auian de vencer, como vnos moſquitos à vn leon, ó como vnos Pigmeos à vn Gigante: *Pone me Domine iuxta te, & cuiuſuis manus pugnet contra me.* q Hagame ſombra vueſto fauor, y venga mundo, infierno y Cielo, vno à vno, ó todo junto, que no lo te-

n *Iob.* 1. *b.* 10. Chaldai. Tu protexiſti eũ. Septu. Muniſti. Pagn. Tu ſepem poſuiſti circa eum. Vatabl. Tu ſepſiſti eũ vndique.

o *Rom.* 8. *g.* 35. Siriac. Quis me ſeparabit à dilectione Melchicho? Pagn. A dilectione Dei? Idem Vatab. o Glo. in verbo, Scaret. c. Paulus. 2. q. 7. ponit hoc dictũ Pauli: de quo eſt etiã bonus tex. in c. Ad hoc per fidei noſtrã, in fin. de pœni. diſtinct. 3.

p *Rom.* 8. *g.* 38. Siria. Neque Angelos, neque principatus.

q *Iob.* 17. *a.* 25. Chald. Pone nũc fideiuſſorem meum apud te: quis eſt qui manum meã tãgat? Sep. Quis eſt iſte, manum mea ingerat? Pagn. Pone me queſo pignus, fideiuſſore dã mihi recum. Quis eſt qui manũ meã tangens pollicẽatur? Vatabl. Depono quæſo, pignus, & da fideiuſſorem in cauſa, quæ mihi tecum eſt: & quis erit qui mecum ſponſionẽ faciat?

mo no les huyre la cara, y aun les hare huyr à todos las manos en la cabeça. Que desdicha tan grande para los pecadores que no estan en esta vandera, ni debaxo de este gran Capitan de la gracia, y fauor del Cielo, Christo nuestro Señor? pues mosquitos los arrebatan, y hazen boluer las espaldas, qualquier ocasion los mueue qualquier bien los leuanta, y a qualquier mal y desuentura quedan rendidos: porque estan en desgracia de su Criador. O vida miserable! que como arpon de tejado qualquier ventecito de vanidad te trastorna, qualquier sombra de miedo te assombra, qualquier calor de trabajo te deshaze y consume. Y esto haze la flaqueza de su caudillo, que es el demonio rufian, couarde, sin fuerças, ni armas, sino para mal: de donde les viene à los suyos quedar tan flacos al fin sin virtud, ni cosa que lo valga, que bastan pequeñissimas cosas à dañarlos. * Vn Sanson sin aquellos cabellos sin resistencia es vencido, sacados los ojos, y echado a vna tahona. * Los muros de Ierico, con todas aquellas gentes, à vn sonido de trompetas, sin manos y sin tiros arrojadizos son echados por tierra. * La estatua de Nabucodonosor, labrada de bellos metales, con vna chinilla es buelta poluos. * El exercito de Senacherib Rey de los Assirios con vn solo braço passado à cuchillo, quedando muertos ciento y ochenta y cinco mil en vna noche, como si fueran pollos. No ha menester mas el demonio que embiar vn pensamiento, para arrebatarnos el alma, no mas que soplar tantico con vn viento de honra, para derrocaros como casilla de naypes; con solo que os miren, ò que mireys, hos hara rendir el alma, como niño que muere de puro ojo, con vn gustillo que os ceue, os cojera como à pez con gusarapilla, con vna chinilla sin Dios os boluera poluo. Esso es la gracia que os hazia detener, y detenia con tanta firmeza, y esso es el pecado que os haze derribar, y derriba con tanta facilidad.

VIII. La gracia haze eficaz la palabra de Dios, para q̃ saque a vno de pecado.

Haze mas la diuina gracia, que da eficacia a la voz de Dios, para que saque à vno de pecados: *Et ero quasi leæna Ephraim.* [r] Habla à la letra Dios por el Profeta Oseas, de como se auia de auer contra los que auian cautiuado à Israel. Darles he, dize, vn bramido, que les haga soltar la presa. Vna Leona braua, ò vna Osa, quando le han arrebatado su cria, anda impaciente y furiosa de aqui alli buscandola, à poder de bramidos descubre donde està, espanta con su fiereza à los Monteros, haze que se la dexen, y assi ganada bueluesela à su cueua. Con tanta eficacia llegan las vozes de los predicadores a los oydos, quando la gracia las leuanta, que parecen bramidos, y las inspiraciones, truenos, y rayos: con vna palabra alentada, con la viueza de la gracia, dexara Helisco* el arado, y aun le quemara, sacrificando con el los bueyes, que es despojarse de su trato y ocupacion; y hazerse inhabil para boluer à la vida passada. Con vn mirar de ojos aquilatado con la gracia, saldra * Pedro gimiendo y llorando amargamente su culpa: y vendra la Magdalena arañandose y messandose. *Misit manum suam per foramen, & ven-*

*Iudic. 16. c. 21.

*Iosue 6. c. 20.

*Dan. 2. e. 31. & infra.

*4. Reg. 15. g. 36.

r Osee 5. d. 14. Chal. Verbũ enim meum quasi leæna erit domui Ephraim. Sep. Egesum quasi panthera Ephrem. Pag. Ero vt leo Ephraim. Varab. Ego sum panthera ipsi Ephraim.

*3. Reg. 19. d. 21.

*Luc. 22. g. 61.

& venter meus intremuit ad tactum eius. [s] Dize la Eſpoſa: Puſo en mi coraçon ſu inſpiracion el Eſpoſo, y conmouieronſe mis entrañas. Antes que vinieſſe, ponia eſcuſas para leuantarſe, mas en viniendo, ſalta con preſteza. Eſſe es el poder de ſu gracia. *Ante faciem eius ibit mors, egredietur diabolus ante pedes eius.* [t] Ni muerte, ni mundo, ni demonio oſan parar delante de Dios, à reſiſtille. Quando el toma à pechos el ſacar vn alma de las manos del demonio, aunque el lobo infernal la tenga enla garganta, ſabe la gracia ſacarſela para Dios, como muchas vezes le ſucedia à Dauid, alcançar, y deſquijarar al leon, y oſo, y ſacarle la oueja de la garganta; y con ella la vida.

Por el contrario el pecado enſordece, y como entrampa la voz de Dios, para que no llegue al oydo del pecador. La gracia es como paño, con que ſe limpia el entendimiento, para que ſe impriman alli coſas de Dios: el pecado como vaſo de eſta ſanguinolenta ſenſualidad, que la rebuelue y entrapa, para que apenas ſe diuiſe. Es la gracia Sol, con que las aguas de las verdades eſtan claras, reſplándecientes, y hermoſas: el pecado ceniza con que ſe entrapan, eſtan eſcuras y ſin claridad. El pecado es vn nubarron de exhalaciones gueſſas, y vapores peſſados, leuantados deſta carne, que hazen vnas nubes lobregas y eſpeſſas, que apenas dexan parecer los rayos del Sol, impidiendoles ſu entrada: la gracia vn ayre limpio y claro, que quita las nubes, y ſerena el cielo, para que vengan los rayos mas puros y mas claros. Las palabras de Dios tocadas con la eficacia de la gracia, tantico que toquen, penetran el coraçon, y ſe embuelben cõ la mas pura ſangre, y ſin ella todo da en vacio. Que eſſo es: *Charitatem autem non habeam, factus ſum velut es ſonans aut cymbalum tinniens.* [u] La gracia es la piedra, que ſaca los nios al cuchillo de la palabra de Dios, para que ſu herida llegue al coraçon. Y finalmente es vna punta fuerte, delgada, que deſmalla quantos coraçones ay cubiertos de malla, y los paſſa de parte a parte; y vn calor diuino, con que ſe diſpone la yeſca de nueſtro coraçon, para que vna centella pequeña emprenda.

Y lo que mas es, la gracia haze vn buen vſo de todas las coſas, mudalas de malas en buenas: *Maledicimur, & benedicimus, perſecutionem patimur, & ſuſtinemus; blaſphemamur, & obſecramus, tanquam purgamenta huius mundi facti ſumus omnium peripſema vſque adhuc.* [x] Sabeys que natio de tierra cobran nueſtros coraçones con la gracia? Que ſi faltan de los malos maldiciones, en llegando à ella, ſe bueluen bendiciones. Eſtraña coſa, que ſiembren con manos llenas malas palabras: ò afrentandonos, ò murmurandonos, ò deſſeandonos mal y que ayan de ay buenas palabras, honrandolos, alabandolos, y deſſeandolos mil bienes? Que lo que nos embian, ſean perſecuciones, deſterrandonos de ſu tierra, afligiendonos por muchas vias: y lo que les boluemos, ſea paciencia, dotrina y exemplo? Que nos arrojen blasfemias, llamandonos hechizeros, y encantadores, y que arrogemos en trueco deſſeos, y ſuſpiros al Cielo por ſu bien? Paſſays por tal pedaço

[s] Cãt. 5. b. 4 Chal. Expandit plagã for titudinis tuæ & quando auditui ego, miſerationes meæ conuolutæ ſunt ſuper os.
Sept. Frater meus emiſit manũ ſuã de proſpectu & venter meus contur batus eſt ſuper ipſum.
Pag. Perfora men oſtij, & viſcera mea fonuerunt in me.
Vata. Et viſcera mea cõmota ſunt in me.

IX.
El pecado eſtorba q̃ la voz de Dios no llegue al oydo del pecador.

[t] De ſubtili Dei inſpiratione, qua nobis, quid faciendum ſit Deus oſtendit, & de qua locus iſte explicatur, & de mollitie noſtra qua dicię inſpirationi conſentimus, ſunt tex. in c. 1. de pœnitẽ diſt. 7. iunćto c. vnico, verſic. Per manus, de ſacra vnct.

[u] *Abacuc.* 3. *a.* 5. Chald. Ab eius conſpectu emiſſus eſt Angelus mortus: & prodijt in flamma ignis verbum eius. Sep. Ante faciẽ eius ibit verbum, & egredietur in cãpos: ad pedes eius ſtetit.
Pag. Ante faciẽ eius ibit peſtis, & egrediebatur peſtis propter eum.
Aquila: Volatile.
Vata. Faciem eius antecibit lũes, & egreſſa eſt deflagratio ad pedes eius.

X.
La gracia haze vſar biẽ de todas las coſas.

[x] 1. *Cor.* 13 *a.* 1. Siriac. Vt æs reſonans, aut cymbalum edens ſonum. 1. *Cor.* 4. *c.* 12. Siriac Ignominia afficiemur nos, nos autem benè deprecamur: infeſtabuntur nos, & feſtinemus: conuitijs proſcindunt nos, & obſecramus eos: tanquam ſtercus mundi facti ſumus, & piaculum omnium nunc vſque. Pag. Veluti excrementa mundi facti ſumus, omnium reiectamẽtũ ad hũc vſque diem.

Iob. 1. d. 22. Vata. Laudetur nomen Domini. y His verbis diffisin eo laborũ & tribulationum conflictu, docentur in tribulationibus Deo gratias agere, docet glos. in cap. fin. in verb. Gratias ago, 21. q. 5. & est notabilis gl. hoc factum Iob allegans, in cap. Potest fieri, in verb. debilitando, de pœnit. dist. * *Maldon. super ca. 5. Ioan. explicans illa verba, Ecce sanus, &c.* 2. *Prou.* 11 a. 22. Chald. Sicut circulus aureus in naribus porci, sic est mulier pulchra, & fœtido sensu Sep. Sicut inaures in naribus porci sic mulieri malę prudenti pulchritudo. Pag. Sicut in auris aurea in naribus porci, sic mulier pulchra & deficiens consilio. 2 Qui ornamentum eloquij diuini consecutus est, ij sum tamen marè videndo in se-

de tierra, que en ella los abrojos y espinas se bueluen rosas y flores; las piedras y guijarros, camuesas y membrillos; las guijas y caracaxos, espigas gruesas de trigo; y la sangre vino, y leche. Esta era la marauilla con que Dios deslumbraua al demonio. No ay cosa como Iob en el mundo: prueua, y veras, como los males todos se hazen bienes, las perdidas en llegando à el son ganancias, y el fuego del cielo sobre sus bacas se conuierte en agua de Angeles, con vn *Sit nomem Domini benedictum*, y Gracias á Dios por todo. La piedra los truenos, y los rayos se bueluen en musica y contento, asolalle las casas, en edificar palacios en el cielo; matalle los hijos, en cobrar vida y mejorada; llagas de pies à cabeça, en sanar mas y mejor: que estas enfermedades lleuã salud, esta muerte vida, esta perdida haze ganancia, y estos males bienes. O que tierra mas ó que cielo! vn palmo della vale vn ojo de la cara.

De aqui tomaron la razon que tienen los Expositores, * para dezir, que á los que el Señor curò en el cuerpo, tambien los curaua en el alma: porque de todas las dadiuas y dones naturales suelen los hombres vsar mal, quando no ay gracia en el alma: de ojos, de salud corporal, de riqueza, y de hermosura: y por esso quando Dios daua salud y ojos à quien no los tenia, les daua gracia para vsar bien della: porque sin gracia vsan mal los hombres de las cosas, aunque sean buenas, y por su maldad les son lazo para caer. Mirad la hermosura, que don es tan lindo, pero si el alma està mala, si le falta la gracia, es dañosa: *Circulus aureus in naribus suis, mulier pulchra & fatua.* [2] Muger hermosa y loca, ella yrà al cieno con la hermosura, que no es otra cosa q̃ casa de fuera con rexas doradas, y dentro casa de duendes, y de malos pensamientos, donde habitan los siete espiritus inmundos: nauio cõ popa dorada, cuyo piloto es necio, que el dara al traues cõ la nao; assi tu daras con la hermosura en mal q̃ te veas y seas vista, y que se hagã por ti muchos pecados. Luego porq̃ la hermosura no dañe, an de buena el alma: riqueza y rico sin Dios es hõbre muerto, y amortajado con olãdas, brocados y olores; al fin esta muerto, que aprouechan las riquezas? Hombre puesto en honra, y sin Dios, es hombre puesto en alto, y de flaca cabeça; el cayra: *Inimici vero Domini mox vt honorificati fuerint, & exaltati, deficientes quemadmodum fumus deficient.* [a] Pies y sin Dios, que pueden causar sino la muerte, ojos y sin Dios, son como el loco que està en cerrado, y le abren las ventanas, por donde el mismo se despeña.

Y por el contrario el pecado y la culpa haze vn mal vso de todas las cosas, y muda los bienes en males. En tocando al oydo del pecador dotrina de Dios, falta en blasfemia; recibe misericordias dõ Dios muchas y grandissimas, conuierte las en dureza y obstinacion: *Generatio praua atq; peruersa, hæc cine reddis Domino, populestulte & insipiens?* [b] Coraçon de hombre desdichado, tierra pestilencial, con tan mala cosecha acudes à tan buena sementera? No merecen otro pago tales obras? Que te embian luzes, y te buelues tinieblas? Que te embian clauellinas, y açucenas, y arrojas abrojos y espinas? Llegã à

tur circulum aureum habere in naribus suis tamẽ more suis tenẽ vertitur, quia quæ odore nouitiæ percepit, immunda actione foeditate dauit. Explicatio eũ glossæ ordinariæ, Pro qua est rex. in cap. Multi. verf. Non omnis. 40. dist. a *Psal.* 36. a. 20. Chald. Autores iniquitatis Domini, sicut gloria vercæcũ impinguatorũ, qui tandẽ in guiantur, sic impij deficient, & in fumo gehennæ consumẽtur. Sep. Defecerunt. Vata. Hostes Domini vt pretiosi agni absumentur in fumo absumentur.

XI.

El pecado muda los bienes en males.

b *Deut.* 32. a. 6. Chal. Generatio quæ deprauauit operasua, nũquid coram Domino vos reddidistis hoc? populus qui suscepit leges & nõ fuerant sapientes. Sep. Hæc Domino reddidistis? sic populus stultus, & non sapiens?

ti centellas de fuego del celestial amor, y en llegando à ti, se buelven brasas encendidas, que abrasan el alma? Vienen estrellas resplandecientes, y en tocando en ti se buelven chispas perjudiciales? Si no es en tierra maldita, a quien se le cambia el trigo y ceuada en ortigas y cardos, y se le buelven las fuentes claras, turbias y sangrientas, no podia de tal semilla cogerse tal cosecha y fruto. Hazelo esso el pecado que da vn tempero tal, que quien le sembrare en su haza, à bien librar, de muchas hanegas no cogera nada, y à mal, sacara de bienes males, de beneficios ofensas, y de vida muerte. Desta diuersidad tan grande entre los dueños, y entre los criados puesta, pues estan todos, los vnos enfrenados para el mal, à pesar de toda naturaleza; los otros desbocados y sin rienda; los vnos fuertes contra toda la maquina del vniuerso, los otros flacos, à soplos con pajuelas daran con ellos en tierra: los vnos alertos, viuos à la voz causadora de todo bien, los otros amodorridos, torpes è insensibles al principio de su dicha, que es la gracia de su vocacion, nuestros mismos enemigos son los juezes; el mismo demonio ha de confessar la dicha de este estado, y el daño del suyo, y de los que le siguen.

Pero todo lo dicho se ha de entender, como lo entienden los Escolasticos y la buena y sana Teologia, que enseña, que la gracia **Non vincit totaliter difficultatem ex parte appetitus sensitiui, sed id fit ex crebro exercitio bonorum operum*. No vence totalmente las dificultades que de parte del apetito sensitiuo se leuantan contra la razon; porque esta vitoria ha de nacer de la misma gracia, junto co el continuo exercicio de las buenas obras hechas en ella, por las virtudes que juntamente con ella entraron en el alma. *Como quando se conquista vna ciudad, ò vna fuerça, luego que se gana queda por el Rey, digamos, y quanto à lo sustancial, y al mero mixto imperio, toda ella es suya: pero no queda luego tan llana y quieta, que no se leuante oy vn motin hazia vn lado, y mañana otro por el otro, hasta que poco à poco van sacando de los vencidos y sugetos, digamos de los Moriscos, y entrando soldados viejos Castellanos. Este fue el punto de estado que Dauid guardò, ganado el alcaçar de * Sion, para assegurarle, sacò los Iebuseos y otros enemigos, que estauan dentro, y metio soldados de su misma guarda. Y assi con esta continuacion y curso viene à quedar tan llana y segura, como està la Corte. Bien assi passa lo mismo en la justificacion del impio, que obra el poderoso braço de Dios, planta primero su artilleria, sus inspiraciones, auxilios, y socorros sobrenaturales, contra el pecador y su dureza, à quien viene à conquistar. Assi lo confiessa vn alma, que en este combate del fauor diuino se entregò à misericordia: *Ordinauit in me charitatem.* [c] Assestò a mi coraçon, y ordenò el exercito y armas de su caridad y amor; y luego quedò rendida y en sus manos. Assi lo confiessa San Pablo, derribado del caualio, y postrado en tierra: **Domine quid me vis facere?* Yo me conozco por vuestro rendido, ordenad de mi como cosa vuestra. Luego pues que se gana la fuerça del alma, y de la voluntad, quanto a lo sustancial es de Dios, porque

Comparacion.

* 2. *Reg.* 5. *a.* 7.

c *Cant.* 2. *a.* 4. Chal. Vexillum. praceptorum eius fuscepi impeme in dilectione, & dixi, Omnia qua praceptu Domine us faciam, & audiam. Sep. Ordinare in me charitatem. Ambros. ser. 5 in Psal. 118. Constituite me in dilectionem. Syr. m. Coaceruate michi charitatem. Pag. Et vexillum eius super me amor. Vatab. Cuius vexillum erga me est dilectio.

* *Actuum* 9. *a.* 6.

* *Doctrina est communis interpretum D. Thom. imò omnium Theologorũ* 1. 2. *q.* 49. *a.* 4 *dum explicant necessitatem habituum.* & *q.* 50 *sequenti art.* 3. *dum explicat, quod impotentijs sensitiuæ partis debent constitui habitus*

en su nombre la gracia y la caridad entran y se apoderan della, y se leuanta la vandera por Dios; pero no queda tan llana y tan quieta, que no ay oy vn motin en el arrabal del apetito, y otro en la iraſcible, que esso es, *Caro enim cõcupiſcit aduerſus ſpiritum*: [d] Y la repugnancia y motin que sentia en el castillo de su espiritu. *Video autem aliã legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ*. [e] Pero esto se viene à sosegar con el exercicio de las buenas obras, sacando los soldados del demonio, que por la mala costumbre quedaron rehacios, y metiendo las virtudes en su lugar, por el exercicio dellas. Assi se viene à allanar poco à poco todo el hombre, y à sujetarse al imperio de la virtud y de la gracia, y causar ella tan grandes y marauillosos efectos, como quedan arriba explicados.

El ſegundo daño que cauſa en el alma el pecado mortal, es la mancha con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, borrando ſu retrato y diuina ſemejança. Diſcurſ. II.

EL segundo golpe deste furioso rayo es poner en el alma vna mancha, y horrura, que los Theologos llaman *Macula peccati*: y à mi parecer no consiste solo en despojo, ò priuaciõ del resplandor y hermosura que travan consigo los bienes de gracia, sino tambien en vna deordinacion, ò inordinacion positiua, que resulta del mismo pecado hecho. Llamamos mancha; no solo quando se desluſtra vna cosa, y priua del color conueniente, sino quando se inficiona con vna positiua fealdad, por algun cuerpo mas baxo que tocò: assi en lo espiritual, la macula del pecado no solo es aquella priuacion de la gracia habitual que queda dicha, sino procede tambien de vna fealdad positiua, que prouiene del ayuntamiento con la criatura, hecho contra la voluntad de Dios, y no deshecho por penitencia: porque desde ay sale vn respeto y orden de razon, con el qual el hombre se dize ser enemigo de Dios, pues hizo contra su voluntad en cosa de importancia, y estar en su ofensa è indignacion, hecho blanco do assiesta las hastas de su diuina justicia. Como aca vemos, que por el mismo caso q̃ vno ofende al Rey, y no satisfizo por la culpa de aquel acto passado, por vna denominacion extrinseca queda en enemistad del Rey.

que tan grande sea esta fealdad y asco, colegese de Esayas, que dize: *Et facti ſumus immundi omnes nos, & quaſi pannus menſtruatæ omnes iuſtitiæ noſtræ*. [a] Todos nosotros estamos feos é inmundos: como lo dire como camisa de muger con su mẽstruo, sucia y asquerosa, rebuelue las entrañas, huele mal da gana de escupir y vomitar. No se puede dezir cõ otras palabras, tales queda mos despues de la culpa. *Cãdidores niue Nazarei eius*. [b] Lloraua Ieremias la hermosura de sus Nazareos, q̃ es tauã antes lustrosos como plata bruñida, alegres y resplãdecientes como vnas esmeraldas, q̃ son serenas como el cielo: quien los vee aora? *Denigrata eſt ſuper carbones facies eorum. & non ſunt cogniti in plateis, adhæſit cutis eorum oſsibus, aruit, & facta eſt quaſi lignũ*. [c] Su gracia y hermosura

[d] *Gala. 5. c. 17.* Siria. Caro siquidem concupiscit id quod lædit spiritum.

[d] Hoc dictũ Pauli citat gloſ. in cap. Perfecta, in verbo, Coegit, de pœnitent. d. 1. dum docet, quod ſenſualitas ſemper rario ni repugnat.

[e] *Rom. 7. d. 23.* Siria Quæ repugnat aduerſus legẽ mentis meæ.

[e] Huius loci meminit tex. in. c. Sed pensandum, paulò ante finem diſt. 6. dũ docet, quòd etsi caro ſine animo delectari nequeat: tamẽ quòd ipſe animus carnis voluptatibus reluctans in delectatione carnali aliquo modo ligatur inuit⁹. De qua etiã sententia est bonus tex. c. Si Pauls. 33. q. 5.

I.

En que consiſte la mancha que el pecado cauſa en el alma.

[a] *Eſai. 64. b. 6.* Chal. Vt immundus, & quaſi veſtimẽtum abiectũ. Sept. Quaſi m mundi, & vt pannus ſedentis omnis iuſtitia noſtra.

Sym. Vt pannus parientiũ. Vata Et ſumus nos omnes velut immundum, & ſicut veſtes centonum abiectorũ omnes, &c.

[b] *Thren. 4. b. 7.* Chald. Super addit, Fuerunt. Sep. Mundati ſunt Nazarei eius ſuper niuem. Sym. Immaculati ſegregati eius ſuper niuem. Vata. Candidiores erant, &c.

II.

Que grã fealdad cauſa en noſotros la mancha del pecado.

[c] *Thren. 4. b. 8.* Chal. Obſcuratus eſt magis quàm nigredo captiuitatis aſpectus eorum: nõ ſunt agniti in vicis, cõtracta eſt pellis ſuper oſſa eorum. Sep. Obtenebrata eſt ſuper fuliginẽ ſpecies eorũ, &c. ſuper oſſa eorum.

d *Num.* 20. c. 10. Chald. Omnium deniq; facies eorũ ſunt nigredine inſtar ollæ denigratæ. Septuag. facies eorũ ſicut adultio olitæ Pagn. Facies vniuerſorũ in tenebras ſuit nigrecunes. e *Iſai.* 37 a. 6. Chald. Compputruerũt, & tabuerunt ex carne eſus mea Ita Hieron. Vatab. Compputruerunt, & fœtor defluunt viua mea.

III.

Diuerſas conjeturas, que prueuan la fealdad de la mancha del pecado.

f *Geneſ.* 4. b 14. Chal. Et a facie tua ero abſcondirus. & ero inſtabilis, & tranſmigrãs in terra, & erit, &c. ep. Si ejicis me hodie a facie terra, &c. & erogemens & tremens ſuper terram, & erit, &c. Pag. Ecce eiecisti me hodie a ſuperficie terra, & a facie tua abſcondam me, & c. Vata. Eneieci

moſura ſe perdio toda, no los conoceremos, aunque los miremos mas eſtan negros como vnos tizones apagados y como vnos carbones muertos, chupados, ſecos, y conſumidos: *Et facies eorum omnium ſicut nigredo ollæ.* d Ni olla ò moços de cozina aſquerosos, ni picaros, ni foliaſtres que ſiempre andan entre morillos treuedes y eſtropajos, ſon mas hediondos y ſucios, que ellos. Y aſſi con verdad ſe afirma que no ay coſa mas ſucia, ni mas torpe que el pecado, de quien dize Dauid, que es llaga hedionda y podrida, *Putruerunt, & corruptæ ſunt cicatrices meæ.* e No ay coſa mas hedienda torpe y aſqueroſa, que vn alma en pecado. Sabeys a que lo compara Dios? à llaga aſſiolada y podrida, llena de guſanos y materia.

Tambien ſe puede conocer por algunas conjeturas la grandeza de ſta facultad y mancha: qual ſera vna deformidad, que a vno de hermoſiſſimo roſtro le boluieſſe feiſſimo ſobre todo quarto ay en la tierra, y de lindo como vn Angel ſe hizieſſe en vn punto eſpantable como demonio? Grauiſſima a mayor del mundo. Pues eſſo hizo el pecado, con la mancha que cauſò en el alma, mudo aquella frãcia Angelica en hediondez infernal, aquellas clauellinas y roſas del paraiſo, en abrojos, y hortiga intratables, y aquella lindeza celeſtial, en abominacion diabolica. Qual ſeria vna fealdad y mancha que en viendoſe vno comprehendido della, pienſa que no ha de caber en todo el mundo, y que nadie le ha de poder ſufrir, ſino que todos le han de deſſear la muerte? Inexplicable. Pues eſto haze la mancha del pecado en el alma. Y eſſo fue lo del deſdichado Cain: *Ecce ejicies me hodie à facie terræ, & à facie tua abſcondar, & ero vagus & profugus in terra: omnis igitur qui inuenerit me, occidet me.* f Como Señor de la hermoſura que venia de tus hermoſiſſimos rayos me deſpojas, y permites q̃ me enuiſta la fealdad q̃ de mi pecado reſulta? Quien me podra ſufrir? A quien no ſere incomportable? Quien no me deſpedaçara con los dientes? Quiẽ le ponia eſte temor? La culpa: tal fealdad cauſa, que el que en ſi la conoce, a todo el mundo parece inſufrible. Qual ſera vna diformidad que ſi vno la vee en ſi con alguna fuerça, no puede ſufrirſe à ſi miſmo, y ſe deſeſpera y ahorca? Palabras faltan para explicarla: eſſo cauſa la culpa. Y eſſo fue lo de Iudas deſuenturado: Deſcubriole Dios ſu culpa: *Peccaui tradens ſanguinem iuſt. m.* g Y cubriendoſele la infinita miſericordia de Dios, no tuuo paciencia para ſufrirſe, y aſsi ſe deſeſperò y ahorcò. Todos à la hora dela muerte, ſino conocieran la miſericordia de Dios, de que pueden ſer ſocorridos, ellos miſmos ſe deſpeñaran en el infierno, procurando hundirſe y eſconderſe con aquellas llamas terribles. Y vna de las mayores penas que alli tendran, ſera verſe comprehendidos de pies à cabeça deſta mancha embeuida y vertida en ſu alma cõ la culpa. A los bienauenturados para hẽchirlos de todo contento, alegria y felicidad, ſe les penetra junto, y embeue aquel retablo de todas las gracias, perfecciones y lindezas que es la eſſencia diuina, y el contemplar eſſo perpetuamente, es ſu gloria; à los condenados, para colmallos de toda triſteza, deſcontento, y deſdicha los paſſa

firme hodie è terra, &c. vt ſim vagus, & profugus in terra: fiet itaque, vt quidquid me inuenerit, interficiat me. f Cain Vagũ & profugum exiſſe à facie Domini, ſignificat, eos q̃ peccata ſua nec fiterentur nec mutant, diuinæ miſericordiæ munera habere: ita docet text. in c. Voluiſſent. §. ex iis itaque, verſic. Cain, de pœnit. diſt. 1. g *Matt.* 27. a. 4. Secundũ hoc factum Iudæ apparet, quod pœnitẽtia illius, qui diuinus eſt ab vltimate Eccleſiæ, nullatenus ipſi prodeſt: quod bene docet text. in c. §. Labore, verſic. Hæcoque, de pœnitent. d. 1. & in c. Ispo tellatis, paulò ante §. de pœnit. d. 1. vbi dicitur, quod ſi Iudas non tantum apud Iudæos, ſed etiam apud Chriſtũ propriã pœnitentiam egiſſet, fortè ſecũdũ eius infinitam miſeratione ẽ ipſi venia cõcederetur.

cunde,

cunde y cala eſta malicia de la culpa, cauſada por los actos paſſados, y eſtarſe viendo della penetrados, es ſu tormento dolor, pena, y infierno. Aſsi dezia Dauid: *Beati quorum remiſſæ ſunt iniquitates, & quorum tecta ſunt peccata.* [h] Bienauenturado aquel, a quien Dios quita de la viſta el pecado; para que no le vea en ſi. Y qual finalmente ſera vna mancha, que deſpues de facada, quien la tuuo no ſoſsiega ni deſcanſa, ſino perpetuamente eſta mas y mas lauandoſe, y eſtragando, por mas y mas limpiarſe, y alexarſe della? Mayor que todas. Tal es la que cauſa en el alma el pecado y culpa: *Fuerunt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte.* [i] Colada eran las lagrimas que lloraua Dauid Pedro y Magdalena, y lexia fuerte, y al cabo de muchos años que tenian ſus coraçones en eſſa cernada fuerte, de nueuo acudian a Dios, *Amplius lauame*. [l] Tu Señor que tienes fuerça infinita, para eſtregar, agua y jabon infinito para eſto, danos de nueuo vno y otro jabon para quitar eſta mancha. Coſa eſtraña que por auerles moſtrado a eſtos ſantos ſu pecado y mancha, aun deſpues de libres della, no ſe les enjugauan los ojos del coraçon, y rompian las auenidas por la cara ſulcos por ver parte de ſu pecado. Que ſera eſto? ſino a vozes dezirnos, qual es la fealdad y torpeza de eſta mancha.

Fealdad no es otra coſa que deſproporcion de faciones con color indeuido. Que es la criatura en enemiſtad de ſu Criador, el guſanillo en vandos con el omnipotente, el que tan cargado de beneficios y meteedes ofende a rienda ſuelta à ſu hazedor? Eſſo que improporcion dize de faciones, y que fealdad es tad grande, veria quien entendieſſe el punto de la bondad de Dios en ſi, y para con noſotros. Entendiendo eſto, entenderia los quilates de la malicia para con Dios: y la deformidad en que bu elue eſſa mancha al enemigo y ofenſor. Aca en las juſticias publicas, no ſolo ſe contentan con quitar las beſtiduras nobles Sacerdotales al que juſtician, ſino tambien ſeponen otras conforme al caſtigo, culpa, o reuelion. El primer efeto del pecado fue priuar de la gracia y virtudes, como aquel deſpojar de los ornamentos Sacerdotales. Eſte de la macula, es como veſtir el abito de condenados, echar el ſambenito y coroça. Siendo pues la culpa tan crecida rebelion, y pertinacia tan gran desatropaje con eſſo proporciona de qual ſera? Que demonios, que fieras, que monſtruos aura? Muchos de los Theologos eſcudriñando eſta macula, dizen, que como aca quando vno quiere tirar à punteria, pone vna ſeñal conforme à las pelotas; quando vno quiere flechar al terrero, pone vn blanco dõde aſsienten ſus ſaetas: aſsi Dios para diſparar los tiros de ſu juſticia, pone por ſeñal eſta mancha, para encarar el arco de ſu ſaña pone eſſe blanco. De donde puede raſtrearſe qual ſera, pues Dios tan miſericordioſo, y tã amador del hombre, ha de arrojar tales y tantas pelotas y flechas à eſſa ſeñal, y blanco. Sabeys que tal? que para encender à los miſmos ſayones del infierno, no es meneſter mas que ponella delante, para que eſtando ellos della comprehendidos, ſe bueluan contra ella hechos vnos tigres ſangrientos, como los Elefantes à la viſta de la ſangre:

tal es,

h *Pſal.* 31. *a.* 1. Chal. Beatus filius hominis, cui remiſſa ſunt ſceleraſtia, & cuius obtectum eſt peccatum. Pagn. Beatus cui dimittitur præuaricatio, cui tegitur peccatum. Vata. Beatus is eſt, qui exoneratus eſt tranſgreſſione, & cuius, &c. h Peccatum aut donari per gratiam, aut deleri per Chriſti ſanguinem, aut tegi per charitate, docet tex. Ambroſ. in c. Ille Rex tantus, verſ. Peccatum aut donatur, de pœnit. diſt. 2. Vbi gloſ. in verb. Tegitur, dicit, donari peccatum quod eſt in voluntate, peccatũ origo male deleri, & peccatũ actuale tegi. i *Pſal.* 41. *a.* 4. Chal. Lacryma mea in cibum dia, noctuque. Sym. Tanquã panis dimenſi mei. Pagn. Lacryma mea panis. Vata. Lacryma mea pro cibo dies, noctesque.

l *Pſal.* 50. *a.* 4. Chal. Admodum lauabis me. Hie. Multum laua me. l Magnum peccatũ magna indigere miſericordia hæc verba Prophetæ oſtendunt, iuxta id quod docet tex. Hiero. in c. Totã, de pœnit. d. 3.

IIII. Es la mancha de la culpa en el alma, como blanco donde Dios aſsienta los golpes de ſu juſticia.

tal es, que los miſmos bienauenturados del cielo, con ſer tan humanos y piadoſos, no es meneſter mas que vella, aunque ſea en ſus padres y hijos, para que eſten ſin genero de ſentimiento, por mas tormentos y fierezas que en ellos vean; antes todas ellas, les ſeran plazer y alegria, por hazerſe à ſujeto inficionado con eſſa mancha. Y à ſus proprios hijos los mete Dios en vnas llamas, para ſacar vn no ſe que de aquel remanente deſpues de eſta vida en el purgatorio. *Comparacion. *El vaſo ſuele cobrar el color, olor y ſabor, conforme al licor que en el ſe pone: vn alma en pecado, es vaſo en que infunde Satanas ſus breuajos, y ruibarbos; eſſos ſon tales, de tan mal ſabor, y de tan mal olor, qual quedara eſſe vaſo, pues tambien ſe le apega y embeue eſſe humor? Conforme à lo que cae en la ropa, aſsi ſe haze la mancha, conforme à la tinta, aſsi ſe tiñe y colorea el paño: *Facti ſunt abominabiles ſicut ea quę dilexerunt*. [m] Cae en tu alma azeyte del infierno, metente en el tinte de Satanas, qual ſaldra tu coraçon, de que olor? No ay quié le explique, pero puedeſe cõjeturar por aqui. Muy inficionado, hediondo, y aſqueroſo, eſtara el vaſo que no fueſſen parte para purificarle, ni agua caliẽte, ni arena, ni vinagre, ni ſal, ni vltimamente ſi le puſieſſen en vnas y terribles llamas para limpialle; los trabajos que embia Dios à los juſtos, ſon para purificallos, y muchas vezes eſtos ſon tan terribles, tan largos tan apretados, como los que mas. Y vltimamente, para lo miſmo ay llamas de purgatorio, que ſon tan eſpantables. Ay todo eſſo para quitar aun las ſeñales y raſtros deſte humor, para pecados veniales, para barrer los poluillos deſſa baſura, qual ſera lo mas aſqueroſo della? Que es ver à vn juſto en eſta vida, donde ſus armas ſon diſciplinas, cilicios, ayunos, y enfermedades, y verle al cabo de ſu muerte arder en las viuas llamas del purgatorio, en cuya comparacion las llamas de aca ſon ſombra, por ſolo auerle durado el tuſo y daño de eſſe maligno hueſped: qual ſeria el, pues ſu hediondez tanto dura? Qual el licor cuyo aſco y abominacion perſeuera, con auerſe echado en el el oro potable de la gracia, y auer puesto la caçoleta de la caridad, y los pẽtetes de las virtudes? Santo Dios, que aya baxado ay la fragancia, del cielo, quãdo eſtaua en gracia la Sãtiſſima Trinidad y ſu Corte ſe aposentaron en el alma: * *Ad eum veniemus*, y aun aya reliquias de lo paſſado, y tales, que ſea meneſter acriſolarlas en fuego, de ſuerte que ſino ſe puſieſſe eſſe de por medio, ſe eſtaria el vaſo con ſu mal olor, y el veſtido cõ ſu mancha? Si, que tanto penetra eſſa aſqueroſa mancha de la culpa.

La preſencia de vna cauſa obra y haze el efeto conforme à ſu virtud, y ſegun la que en ſi tiene: poneſe preſente el Sol en eſte mundo, es el en ſi hermoſo, claro, reſplandeciente, y de virtud ſecreta, hinche el mundo de alegria y de luz, los campos de freſcura, los minerales de la tierra de venas de oro y piedras preciosas. El demonio eſta en vn pecador, como el padre de familias en ſu caſa, como el Capitan en ſu tenencia, y como el Rey en ſu Reyno. Eſto es el *Cũfortis armatus cuſtodit atriũ ſuũ*, [n] de S. Lucas. El demonio eſta lleno de tinieblas, deſconciertos, re-

*Ioan. 14. c. 23.

m *Oſeæ 6. c. 10.* Chal. Secundũ quod dilexerunt. Sep. Sicut dilecti. Pagn. Et fuerunt abominatione ſecũdũ amorem eorum. Vatab. Et factí ſunt abominandi iuxta dilectionẽ eorum. Alij ſecundũ Hier. Et facti ſunt dilecti quaſi abominabiles.

n *Luc 11. c. 21.* Syriac. Cũ ſtrenus quidpiam armatus &c. Vatab. Cum robuſtus armatus, &c.

mor-

mordimientos, penas, culpas, y durezas, ha de hazer ſegun lo que en ſi tiene, qual boluera al pecador? En que tinieblas le pone tan eſpeſſas, pues le haze que no vea las coſas del Cielo, ſiendo tan grandes, en que deſconciertos, pues le haze poner à Dios debaxo de los pies, y à las criaturas encima de la cabeça? Con que remordimientos: Las confeſsiones mal hechas, las trayciones cometidas. Con que penas? de cuydados, ſoſpechas, congoxas, deſſeos y codicias; con que culpas, de jurar, murmurar, adulterar, y otros ſin cuento. Con que dureza? no baſtan ſermones ni vozes. El Sol haze mineros de oro, el los hara de cieno, Que venas de deſuenturas cauſara en ti? La ſemilla es al talle y diſpoſicion de la tierra que la recibe: es el hombre tan grueſſo y fertil para el mal, y los tiempos tan fauorables; conforme à eſto la coſecha que ſaldra? Quan grandes y quan granados manojos de deſuentura? Inexplicables, como lo es la mancha de la culpa.

V. Vna alma en pecado es coſa del demonio.

La forma y excelencia de los edificios, y caſas ha de ſer conforme à la habitacion de los moradores della: el demonio, al qual todos ſeruimos por la culpa, es horrible, feo, eſpantoſo, en fin demonio: eſte tiene por caſa de apoſento, por palacio Real, vn alma de vn pecador:* *Cuſtodit atrium ſuum,* Qual eſtarà? que portada tendra? Miradlo por las obras deſſos ſentidos. Que patios, que eſcaleras? Por eſſas imaginaciones y moroſidades? Que ſalas y quadras? Por eſſos penſamientos y quereres? Que freſcuras y jardines? Por la miſma muerte y maldad, que es vueſtro guſto, nido de tal ſierpe, cueua de eſtos baſiliſcos, qual ſera? Qual ſerà el lecho de eſſe hydropico contagioſo? Qual el rebolcadero de aquel animal inmundo? Ay hallareys fuego eſcuro de eſſas paſsiones, en que à vueſtras ſolas os vays recociendo, yelos frigidiſsimos de las coſas de vueſtra ſaluacion, guſano roedor que os eſtà dentelleando, hieles de coſas que os ſuceden, mil culpas, y mil penas. Quales ſon los Maytines de eſſas noches? Andar tras la donzella y caſada. Quales las Laudes? Iuramentos maldiciones. Eſſo haze el pecado en el alma.

* *Luc.* 11. *c.* 21.

Quanto vn enemigo es mas fuerte y poderoſo, mas cruel é inhumano; mas encendido en rabia y en coraje, tanto ſuele hazer mas eſtrago y carniceria en ſu cõtrario, quando le viene a las manos. El demonio es tã fuerte y poderoſo, que dize Iob: *Non eſt ſuper terram poteſtas, quæ comparetur ei.* ° Que no ay en la tierra poder ni fortaleza como la ſuya. Es tan cruel, que no mata ſu ſed ſino con ſangre humana: es tan encendido en rabia y coraje, quantas ſon las penas que padece, y el odio que tiene à Dios, de quien ſe pienſa en algo ſatisfazer, deſtruyendole ſu imagen. Tomó poſſeſsion del hombre por el pecado: qual parara eſſe dragon hambriento a eſſa pobre auecilla? Qual aquella culebra enronſcada a eſſe paxarillo inocente? Qual eſſe lobo carnicero a la paciente cordera? Qual eſſe jabali cerdoſo al tierno pinpollo? *Singularis ferus depaſtus eſt eam.* P Pacerale por la rayz: Viña en otro tiempo de Dios quando vienes a caer en los colmillos rozadores de eſſa ſaluagina, aduierte como quedas ſin hoja, ſin fruto, abraſſada y aſſolada, para que bol-

° *Iob.* 41. *d* 24. Chal. Nõ eſt ſuper terra poteſtas eius Idem Symm. Sep. nihil eſt ſuper terram ſimile illi factum. Pag. Non eſt ſuper terram et comparabile. Vatabl. Non eſt in terra dominiũ cui pareat. ° De poteſtate dæmonis, qui eſt de numero hominibus valde inferior conditione tamen propriæ naturæ ipſos excedit, latè loquitur text. Greg. in cap. Principium, de pœniten. diſt. 2. vbi & pulchritudine & ſcientia omnes alios ſpiritus dicitur ſuperare, & perfectior Dei imago ipſis Angelis, & hominib⁹

P *Pſal.* 79. *v.* 14. Chal. Gallus ſylueſtris peſcetur ex ea. Hiero. Omnes beſtiæ agri depaſtæ ſunt eam. Pag. Et aquis agreſtis depaſtus eſt eã. Vata. Et omnis generis feræ, quæ in agris degunt eam depaſcũtur.

boluiendo en ti,te guardes,y huyas de tãto daño. Vn exemplo ay desto no poco notable. Cayole vna vez Iob* en las manos, quanto al cuerpo: ponele tal en vn momento,que pueden llorarle todos,y verle ninguno. Robale todas las vacadas, bueyes,camellos,y ganados mayores,abrasale las ouejas, y hatos menores,cautiuale los criados, derribale la casa, matale los hijos quitale quanta honra y hazienda tenia, cubrele de pies à cabeça de cancer y de gusanos,solo le dexa lo que no le puede quitar,vn muladar en que se assiente, y vna teja con que rayesse la materia que de sus llagas corria, vnos amigos, y muger que lo persiguiessen. Valame Dios,si à quien temes y respetas, y con quié vas con miedo, no se buelua todo esso merito, y sabes q̃ tiene a Dios de su parte por ayudador, exercitas essa crueldad, que harias con quien no temiesses,ni acatasses, viéndole desamparado de tan fuerte arrimo? Si vees que vn toro assi se encrueleze contra la capa, en quié se ceua, contra el dueño de la capa que hiziera? vno coje el jubon de su contrario, y le esta dando de puñaladas, y despedaçando con los dientes, haziendole añicos; si cogiera el cuerpo qual le pusiera? Como sehan jubon y cuerpo, se han alma y cuerpo; tal pone el demonio el cuerpo de Iob, qual el alma del que cae en sus manos, que es su contraria? A pecador, mira que sin duda pone à tu alma como à Iob en el cuerpo: robate las buenas obras, destruyete los merecimientos, marchitate el alma, amargate la conciencia, captiuate los sentidos, emponçoñate la imaginacion, derribate tu edificio, despojate delo gratuyto,hierete en lo natural,endurecete el coraçon, lo que te dexa es,lo que entiende te ha de lleuar à pecar. Finalmente quedas interiormente como vn Iob, manando podre de pecados, sin tener otra cosa, que vn casco de libre aluedrio,con que puedes quitar parte y remediarte ayudado de la diuina gracia. Mira tu retrato, y mira que estar en pecado es estar en las vñas deste Leõ; en poder deste tigre qual estaras? De modo que hazer vn pecado, mas es que endemoniarse vno,y no solo endemoniarse, sino hazerse demonio. Assi lo enseña Santo* Thomas sobre la Epistola à Thimoteo: *Sicut enim boni homines interdum dicuntur Angeli: sic isti propter excellentem malitiam dæmones dicuntur.* Verdad es, que no se ha de entender por naturaleza; sino por la pena y castigo que merecen. Y Christo mismo lo dixo: *Nonne ego duodecim vos elegi, & ex vobis vnus diabolus est?* ¶ Y assi como la otra monja que refiere San Gregorio, que en vn bocado sabroso se le entrò el demonio,assi a ti en esse gusto y deleyte se te entra el demonio en el alma; no por ilapso y penetracion,sino por mando y señorio. *Nolite dare locum diabolo.*[r] No metays al diablo en casa,(dezia San Pablo) persuadiendo a vnos que no pecassen. Dando à entender, quan caro les cuesta el bocado del deleyte,pues lleua embuelto en si al demonio y su ponçoña.

Para entendimiento desta verdad se ha de notar, que el maligno espiritu en todo procura contraponerse a la diuina Magestad, y andar con ella à las yguales,como en competencia: y de aqui es que quanto aquel gran Señor haze en bien del hombre, y para su remedio

*Iob.1. & 2.& 3.

VI. Qual pone el demonio al que cae en sus manos.

*S.Tho super epist.ad Tim. c. 4. lectio. 1. q Ioann. 6. g.70. Siriac. Et ex vobis vnus Satanas aduersarius est

q De hoc loco ex rex. in c.Qui fluebet veri Iudas 1. q.1.vbi dicitur,quod Iudas ex eo quod deorsum fluebat, diabolus nominatur. Fit etiam huius loci mentio in c Christus circa mediũ, 1.q...

r Ephes. 4.f. 27. Siria. Nec detis locũ criminatori. Pagn. Neque detis. Vata. Neque detis locum calumniatori

VII. Quanto haze Dios para el biẽ del hombre,tanto procura el demonio hazer en su daño.

remedio, tanto procura el demonio hazer en daño del mismo hombre. Vna delas cosas mayores, sino es la mayor, que el Señor à esta causa obra, es, no solo embiar sus diuinos dones y tesoros à las almas de los justificados, para adornarlas y enrriquezerlas, sino tambien venir su diuina Magestad à aposentarse el mismo en persona en ellas, estando guiando por si para el Cielo aquellos coraçones, y defendiendolos con su poderosa diestra. Esta es la suma dicha de los justos, tener en si las riquezas y tesoros diuinos ya por proprios, y al mismo Dios por tutor, y administrador de aquellos bienes, por padre de su casa y familia, por defensa de aquella republica, y por maestro de aquella escuela: *Beata gens cuius est Dominus Deus eius, populus quem elegit in hæreditatem sibi.* [f] El demonio queriendo remediar algo desta grandeza, por el mismo caso que vno se le rinde con algun pecado mortal, no solo le echa fuera la gracia, la caridad, las virtudes infusas, y los dones del Espiritu santo, como el diuino Señor echaua fuera los pecados: no solo escurece aquella region, cubrela con el manto escuro de la noche, con tinieblas espessas, y sobras tristes: como Dios la esclarecia y alumbraua: sino tambien embia su recamara; procurando por via de pecados afearla, boluerla hedionda, horrenda, y espantable: que no cõuiene menos á la que ha de ser palacio y casa suya de aposento. Y hecho esto, el mismo en persona con algunos aliados y siruientes viene alli, à estar como padre de familias mandando en su casa, como Rey gouernando en su Reyno: y al talle que està Dios en los justos guiádolos para el cielo, por los senderos de la virtud y apartandolos de sus contrarios con sus inspiraciones y luzes: assi està alli el demonio encaminandoles por las vias delos vicios al infierno, y arredrandolos de toda virtud. *Pero ay gran diferencia: porque aunque conuengan Dios en el justo, y el demonio en el pecador, en que con particular modo Dios està en el justo, y el demonio en el pecador: porq̃ las sustãcias espirituales estan dõde obrã, y Dios obra en el justo la gracia y caridad, y no obra en los pecadores: y el demonio obra en los malos, aunque sin ninguna fuerça, los vicios; con todo esso Dios està mas adentro en los justos, porque esta en la misma essencia del alma, y sus potencias, entendimiento, y voluntad: produziendo en ellas sus dones, tocandolas inmediatamente con sus operaciones, aunque sin hazer ninguna fuerça al libre aluedrio, està tambiẽ en las demas potencias, donde pone particulares virtudes infusas, como en la irascible, y concupiscible. Pero el demonio aun en los mismos malos no puede entrar tan adentro, y esle vn genero de tormento, no poder tocar tãto en los suyos, ni poder hazer en su daño, lo que Dios haze en su prouecho, y assi ni entra en la parte superior del alma, ni toca por si mesmo à aquellas potencias suyas leuantadas, de entendimiento y volũtad, que esso es proprio de Dios: solo entra en la parte inferior, en el zaguan y patio de la fantasia y sentidos interiores.

Mas podrian dezirme, Si esso es assi, como le vemos gouernar, y regir à todo el hombre, mouiendole à todo lo que quiere? Para

[f] *Psal.* 32. c. 20. Chal. Beatus est filius hominis, cuius Dñs, &c. Vatab. Felix ea gens, quæ Dominũ pro Deo habet, & populus, quem ille sibi loco possessionis hæreditariè elegerit.

*Hoc differi mẽ inter existentiam Dei iniustis, & diaboli in peccatorib⁹ ex doctrina Theologorũ communiter recepta, manifestè constat: ipsi enim cum D. Th. 1. 2. q. 9. per varios articulos cum docuerint, quod volũtas (a qua peccatum est tã quàm a causa directa & per se) moueatur ad operãdum, & a Deo, & ab intellectu, & ab appetitu sensitiuo, nõ autẽ ab vllo alio à Deo, eo quod est causa effectiua sui quex hoc ipsam immediatè, in se ipsa attingit: ab intellectu tanquã a proponente obiectum: & ab appetitu sensitiuo, ratione particularis dispositionis qua subiectũ afficitur, ex qua vt sibi cõueniẽs apprehendit, quod aliasest ipsi nociuũ: qualis enim vnusquisque est, talis finis sibi videtur. Postea q. 80. sequenti per varios etiam articulos cũ eodẽ D. Tho. docet. quod diabolus licet non possit necessitare volũtatẽ ad operandũ, nec taliter ipsã mouere, quod voluntas actus dicatur directa causa cũ ipsam immediate, & per se nõ attingat; quod idẽ iudicium habẽt de actu intellectus: potest tamen taliter operari (Deo permittente) circa appetitum sensitiuũ, & phantasiam, (dũ spirituali naturæ corporalis naturaliter quadmotus aliquos obediat vt docet diuus Tho. 1. p. q. 110 art 3.) vt quandam intellectus obtenebrationẽ causet ratione diuersi modi, ab eo quo est in se, quo proponitur voluntati obiectũ, atq; adeo voluntas ipsum sic proposituũ appetens,

en-

petens, operatur. Vnde qualiter diabolus potentias animæ non attingat immediatè, & per ſe, bene tamen Deus: & qualiter cũ hoc ſecùm inducat hominẽ ad malè operandum, propter motus quos cauſat in appetitu ſenſitiuo, & phantaſia, conſtat ex Theologorũ doctrina.

VIII. Como el demonio es tã ſeñor de los pecadores, q̃ les haze hazer quanto quiere.

entender eſto, noteſe vn ſecreto propio de los pintores; que no deſcubren las coſas como ellas ſon, ſino como à ellos ſe les antoja: y de aqui dizen, Pintar como querer. Pues lo que haze el demonio en aquel entreſuelo, es oficio de pintor: deſſea mouer à amor laſciuo de vna perſona, tomara ſu pincel con ſus colores, y pintarala en la imaginacion con vna hermoſura, gracia, y gentileza eſtraña, aunque no tenga coſa menos que eſſo: deſſeara mouer à odio de otra pintarala fea, mohina, y deſabrida, aunque eſte lexiſsimos deſſo. Al auariento pintale el oro muy reluciente: al ayrado la vengança dulciſsima: y al que quiere tratar de virtud pintale vn camino aſpero y dificultoſo: y vna miſma coſa aora la pinta fea aora hermoſa, como mas ſe le antoja, y como mas nos daña. No ſe contenta con eſſo, ſino vſa dé oficiales, que ſon otros demonios, que tienen particular deſtreza en coſas particulares, y algunas vezes ſe ayuda para lo miſmo de hombres, que ſean como aprendices de ſu oficina. Que por ventura es eſſo, lo que quiſo dezir San * Iuan Chryſoſtomo, quando dixo, que no daua el demonio fuerça à los hombres, ſino al contrario, los hombres la dauan al demonio; *Non enim diabolus homini præſtat virtutem, ſed homo diabolo*. Quando parece que en ayuda ſuya, y como ſus oficiales procuran tambien poner las miſmas coſas delante de los ojos; como quando hizo que Berſabe * ſe ſalieſſe à lauar, y à Dauid que ſe puſieſſe à mirarla, ſin penſar el vno en el otro: y aſsi leuanta con las calidades naturales el apetito, las ganas en que eſta el apetito y paſſion, y aſsi hermoſa y de codicia mueſtrala el entendimiento à la voluntad, que deſta ſuerte atrae à la razon, y con eſſo haze quanto quiere del triſte ſujeto, trayendole al retortero con mil ſombras de fingidos temores, con vnas eſperanças engañoſas, hermoſuras compueſtas, y fealdades diſsimuladas: y con eſſe modo de obrar los trae por donde quiere, y ſe dize eſtar en los malos.

Y ſi todavia dize alguno: Lo miſmo paſſa por los buenos, que los repreſenta eſtas coſas, y algunas vezes con mas viueza: luego no ay diferencia. Acuerdeſe de San Pablo que enſeña, como los demonios andan por eſte mundo, y habitan dellos en eſte ayre caliginoſo: *Qui nunc operatur in filios diffidentiæ*. [t] Y que obran en los incredulos é incorregibles. Tambien obran en los buenos. Eſſo no, que aunque es verdad, porque por eſſe camino haze el ſus diligencias, no ſuſten en el efeto: porque los buenos rebatenle los golpes, y vencen, y vna coſa es llamar, y otra entrar, vna acometer, y otra vencer. En los juſtos llama, mas no entra; porque no abre la voluntad, en cuya mano eſta la llaue de eſſa fortaleza: no ſale con lo que pretende, no es eficaz ſu obra, qual es en los malos: y por eſſo no ſe dize eſtar alli con eſſe modo, como el miſmo Chriſto dize de ſi: *Ecce ſto ad oſtium & pulſo, ſi quis audierit mihi, & aperuerit ianuam, intrabo ad illum, & cœnabo cum illo, & ipſe mecum*. [u] Aunque doy aldauadas, haſta que me dizen de ſi, no me imagineys dentro. Aſsi ni el demonio ſe dize eſtar dẽtro, haſta q̃ trae à ſu voluntad à vno. Y noteſe, que

* *Chryſoſt. to. 2. homil. 24 oper imperfecti in Matt. paulò poſt medium.*

* *2. Reg. 11. a 2. & infra.*

t *Epheſ 2. a 2.* Syria. Qui efficaciter agit in filios immorigeros. Pagn. Nunc agens ſtolidis ijs contumacibus.

Idem Varab.

u *Apoc. 3. d. 20.*

u Ad oſtium noſtrũ dicitur Dominus ſtare pulſans ratione diuinæ vocationis, qua vocat nos: quod explicetur iuxta auguſtenianam: iuxta quam in nobis duæ ſunt ianuæ, & timor & cupiditas, quibus in nos intrant & Chriſtus & diabolus: ſed huic ſũt claudendæ, illive rò aperiẽdæ: vt docet glo. in c. Si enim, col. 2. in verbo, Ianuam, de pœnitẽt. d. 2.

Yy llama

llama ſan Pablo hijos de deſconfiança à los pecadores: porque de no tener ellos aquellas eſperanças de los bienes eternos con la viueza que era razon, vienen à entregarſe à vicios. Y hijos deshauziados, porque de aquellos que ſiguen mucho los impulſos del demonio, haze el lo que quiere; Dios bien lo puede hazer, bien puede reduzirlos, mas hablando à lo ordinario, deshauziados eſtan.

IX. Que es pecar.

Sigueſe luego de aqui, que pecar vn hombre, es poner fuego à todos aquellos teſoros y riquezas del Cielo, de las quales cada partecilla la menor valia mas que cien mundos. Es tomar el derecho y priuilegio que tenia para la gloria, con todos los grados della, y romperle y hazerle mil pedaços. Es alançar al miſmo Dios, deſpedirle y echarle de ſu caſa. Es dar de mano à eſſe Sol con todos los rayos hermoſiſſimos de ſus dones y gracias, llamar las tinieblas, y principe de ellas, que venga enturbiando y deſluſtrando primero todas las paredes de aquella caſa, donde ha de entrar, dando mil hachazos por ella, boluiendola tal la culpa, qual es neceſſario para tan horrendo hueſped. Es abrirle la puerta, hincarle la rodilla, echar al cuello ſu argolla y cadena, y que el le tenga trauado con la mano por el cuello, como à ſu priſionero. Es hazer que eſté deſde eſſe quarto baxo mandando, rigiendo, y guardando, cogiendo finalmente todas las puertas, por donde te puede venir algun remedio, para que no te ſaquen de ſu poder.

Matt. 12. d. 44. *Reuertar in domum meam:* Tiene mas el demonio al pecador por caſa: eſtà en el como padre de familias, mandando y rigiendo. Luego ay tiene ſu recamara, ſus alhajas, y tapizerias: luego ay come y beue, duerme y deſcanſa, repoſa y contrata ſus negocios, ay le topan, y ay le hallã. No era meneſter mas que eſta diferencia entre el juſto y el pecador, que el vno es templo y morada de la ſantiſsima Trinidad, y el otro caſa y morada del miſmo demonio, para aborrecer el pecado. Auia viſto ſan Iuan à vna muger rica y galana, que ſe lleuaua todo el mundo tras ſi, y acude luego el Angel: * *Facta eſt habitatio dæmoniorum*, Iuan, no la mires, eſcupe, aparta los ojos, parezca lo que pareciere por de fuera, llena eſtà de demonios, morada es dellos, caſa es en que moran pecados: que ſon peores que carbones: mira que es caſa donde ſi comen, eſtan riñendo, tiran platos, maldizen, y ſobre meſa pican vidas agenas. Que beueran con eſto? Hiel de dragones, amarguras y deſſabrimientos. Que veſtiran? Ropaje de infierno, fuego de codicias y deshoneſtidades. Donde dormiran? En viuas llamas de torpes deſſeos. En que entenderan? En ofenſas de Dios, y daños del proximo. Qual ſera el gouierno, la policia y el concierto? Qual ſe puede entender, donde es gouernador Satanas. A vn hombre aparejado para eſtar ſiempre en pecado, que nunca ſe le vé llegarſe à Dios, à vn pecador conocido, lo mas à propoſito que ſe le puede dezir, es: Anda para caſa del demonio, para poſada y meſon ſuyo. Aca * quien acoge a los ladrones, hereges, ò falſarios de moneda, tiene vnas penas eſtrañas: tu coges à eſſe padre de ladrones, de heregias y de falſedades: ç

X. Es el hõbre en pecado caſa del demonio.

* *Apoc. 18, a. 2.*

* *Comparacion.*

pena

pena mereces? Atemoricete la que acabo de dezir, y q̃ pues el demonio te tiene por casa propria en que habita, al demonio traes en el cuerpo.

x *Matt.* 12 c. 29. Siriac. Vas eius dispræda ri.

Aduiertase mas à este proposito, que los malos se llaman vasos del demonio. Esso es el *Vasa eius diripere*, x de San Matheo. En vn vaso echase el licor que quereys, mas conforme al licor que le echays, assi cobra el color y el sabor (como comencamos à dezir arriba.) El licor del demonio es tan hediondo, tan asqueroso, tan abominable, que no ay quien lo pueda explicar, que al fin esso le boluio à el demonio de Angel: este echado en vn pobre coraçon, que sera? Si se le pega lo malo, y sabe à la pega, qual se boluera? quan asqueroso y feo? Estraña cosa! Que con auer mas diferencia de vn hombre à vn Angel, que de vn baso de barro por cocer, y mal formado, a vno de oro, con todo por auer sido vaso del pecado, le echan al Angel à mal en vn muladar, por que quedo tan inficionado como agora està, en fin demonio; tu pobre vaso, y de varro, por cocer, admites el mismo licor por mil vezes, y por mucho tiempo; como no temes no te arrojen? * Quando vn vaso ha tenido vna mala veuida aunque sea por poco tiempo, para purificarle, de modo que puedan todos beuer en el, no suele bastar agua fria algunas vezes, ni caliente, sino anda sal, arena, y esparto de pormedio, lauale cien vezes y esso no vasta, sino que le ponen en el fuego, y le bueluan à hundir. Es el pecado vna ponçoña, no menos pestilencial, que penetrante y pegajosa. Has estado lleno de ella por tanto tiempo, y piensas con vn poco de agua fria, vna confession tibia, quitar sus reliquias? O-xala con agua hirviendo, sal y arena, y mil asperezas de penitencia se te quiten. Oxala aprouechassen algo, y no te ayan de hundir en el fuego de la otra vida: *Amplius laba me ab iniquitate mea*, y Ay que tuue essa pestilencia del pecado en mi, lauadme cien mil vezes. * Yo me lauro Señor cada noche con lagrimas en mucha abundancia, mas en fin era malo lo que en mi estuuo: yo muy esponjoso para lo malo, desseo boluerme vaso, en que podays vos beuer, apretad la mano, no os canseys de estregar y lauar, que yo no me cansare de sufrirlo, y padecerlo.

* *Comparacion.*

Digamos mas, que aqui vasos quiere dezir instrumentos, segun la frasi de la Sagrada Escritura, como arriba largamente prouamos: porque los malos en si y en otros obrã lo que el demonio quiere y pretende, hurtos, adulterios, y fornicaciones. Cada agente en lo que obra, pretende hazer su semejante; el demonio obra en los malos, y los toma por instrumentos para que obren en si y en otros; que ha de sacar con ellos, sino vnos retratos suyos? mentirosos, inmundos, engañosos, é incorregibles, en fin basos diabolicos. Imaginen vn monstruo de todas sus partes y coyunturas, horrible, feo, espantable, y que procura engendrar à otro tal. Cada pecado es vna fundicion deste prodigio; tantos pecados que han de ser, sino tantas monstruosidades? Quitate alla, se puede dezir al que esta en pecado, que te pareces al mismo demonio, que le retraes en mil cosas, eres su al-

y *Psal* 50 d. 4. Chal. Admodùm lauabis me ab iniquitatibus meis Hier. Multũ laua me. Pagn. Pluriùm n. Ita Varab. y duos loci memoriæ ex tus Ieconoy n. Inca lotum, de pœnit. dist. 3. dicitur, quod quia magnũ peccatũ magna indiget misericordia Dauid, qui homicidium & adulterium commiserat iratum sanare Domino exposcit.

XI.

Son los pecadores instrumentos del demonio.

* *Psal.* 41. d. 4.

mario, su custodia, y su relicario, su caxa y vasera.

XII. Solo Dios puede librar de la prision y cautiverio del pecado.

Y si hiziera el pecado en el alma todas estas desuenturas, de suerte que con facilidad se pudieran deshazer, medio mal fuera: si tuuiera el demonio estas prisiones y captiuerios no mas, y el rescate fuera muy llano; algun genero de consuelo fuera: mas no es assi, sino que con tener el pecador por la culpa tan cruelmente tiranizado, le tiene tan guardado y aherrojado, que otro que Dios es imposible quitalle de su poder, aunque se junten todos los poderes del suelo, y del cielo, y den por su rescate todas las riquezas de las Indias. Esto es lo de S. Lucas: *Cum fortis armatus custodit atrium suum*.[z] El hombre bien se puede a si matar, y echar vn lazo al cuello que le quite la vida, mas restituyrse la solo Dios puede. Bien puede el hombre caer en pecado, mas no leuantarse. El aue puede caer en el lazo, y si pretende por si mesma escabullirse, quanto mas lo pretende, mas se rebuelue y entrica. Assi el pecador bien puede por si caer en las prisiones del mundo, mas vna vez caydo, solo Dios le puede sacar dellas, y quãto mas confiare en sus fuerças rescatarse, tanto mas se enlazara de nueuo.

[z] *Luc.* 11. *c.* 21. Syriac. Cùm strenuus quispiam armatus, &c. Vatabl. Cum robustus armatus, &c.

XIII. Gran locura es pecar

De donde se vee la estraña locura de los que pecan, que es arrojarse en vna hondonada, de donde se sabe y vee no pueden salir, sino es con ayuda del mismo à quien ofenden.* Que muger auria, sino fuesse vna desesperada, que se mouiesse à hazer traycion à su marido en vn aposento con cerradura de golpe, sabiendo que vna vez echada la llaue, nadie es parte para abrilla sino el mismo marido, contra quiẽ haze traycion, y que de no abrilla, se sigue su total destruycion? Esso haze el pecador quando peca, haze traycion à Dios, y encierrase donde el solo puede abrir, y sacarle. Y no os fieys en que son ciertos y presentes los socorros diuinos con que puede vno salir de esse barranco, cada y quando que quisiere: que aunque esso es verdad, no es cierto, que vos respondereys à ellos; antes es la cosa mas incierta del mundo. Dos maneras tiene Dios de socorreros, y dos maneras ay de auxilios suyos: vnos eficaces, que nunca dexan de conseguir su efecto, como con los que el llamo à Mateo, y à la Madalena, mas estos ni esta obligado à darlos à nadie, ni os los ha prometido à vos, ni en ninguna manera os los podeys vos prometer; pues veys que cada dia con nueuos pecados poneys estoruos à la gracia diuina. Y otros ay, que se dan, pero no tienen efecto, por la indisposicion del sujeto. Quantos ay que reciben estos, que no les entran en prouecho, por no querer vsar dellos? Infinito es el numero de los necios, de los que no saben,* dize Salomõ; y á ninguno dellos faltaron essas ayudas ordinarias: pues como triste te asseguras, con aquello que infinitos se perdieron? Puede ser mayor locura y temeridad? Aora sabes, que como la virtud del Sol y planetas por la variedad de la materia produzen varios efectos, aqui ablãdã, alli endurece, à estos engendran, à aquellos corrompen; assi ni mas ni menos los destellos celestiales variamente obran, segun la varia disposicion de los sujetos? Socorro diuino era embiar Dios antiguamente Profetas, que con amenazas y

XIII. Dos maneras de auxilios, con que Dios ayuda al pecador, para que salga de pecado.

* *Eccles.* 1. *d.* 16.

XV. Algunos se endurecẽ cõ los auxilios y socorros diuinos.

* *Comparacion.*

pro-

promessas, con gritos y razones, traxessen al pueblo a su seruicio; mas algunos acostumbrados a pecar, con esto mismo empeorauan, boluiendose contra los mismos Prophetas en el Euangelio, el milagro de sanar vn endemoniado, * eficacissimo era, para mouer a dar credito a la Doctrina de Christo: mas algunos con el antes la desacreditauan, diziendo que tenia pacto con el demonio. Que es esso? vna cosa espantosa, que a los coraçones deprauados y acostumbrados à pecar, muchas vezes essas misericordias de Dios en quien ellos confian, no solo no les aprouechan, mas antes les son ocasiõ de mayor perdicion. No podia auer mayor beneficio, medicina y socorro, que la encarnacion del hijo de Dios: y con esse mismo empeorò, el pueblo Iudaico; quien os assegura à vos, que aueys de tener otra disposicion, y otro temple, para que tengan otro efeto en vos los diuinos socorros, pues de lo contrario teneys ya alguna experiencia? El ministerio de la predicacion, es vna de las ayudas con q̃ Dios obrà la libertad de las almas de la tirania del demonio: dezidme, de que os sirue à vos, sino de que prueue Dios su intencion, y vos quedeys sin escusa, quando os halleys perdido viendo que soleys salir murmurando, seco, y desgraciado, quando la vejezita y gente llana sale conpungida de oyrla? Si tocays con la mano el mal vso deste gran beneficio, de mil inspiraciones interiores, de mil cosas externas, porq̃ os prometeys el buen vso de las demas? Enque confiays, y assegurays vuestro partido?

De donde se vee claro, que pone de llaues essa furia infernal, y con que de guardas; no se le salen tan facilmente los que vna vez captiua, es fuerte para defenderlos, esta armada con la custumbre, mala inclinacion, ocasiones, con hazer mil representaciones de la suauidad del vicio, de la aspereza del partido de la virtud, mira mucho por su fortaleza: * *Atrium suum*, tiene la por su casa, por su palacio y presidio: y assi ama mucho el no ser despojado della. Tiene el demonio al pecador por la culpa tragado, posseydo de pies a cabeça, como la Vallena tenia à Ionas: asseguraos que quando os pareciere saldreys. Asse como vn perro hambriento, que esta comiendo de vn caualio muerto, y juntamente defendiẽdo que otros no lleguen: y quereys que no aya mas que, Alto, libremonos de sus dientes viuos y sanos, como que no se supiesse disimular con sus astucias, y hazer que sale, y quedarse escondido en algun rincon de los muchos que tiene bien ojeados, de peligros y ocasiones. Como de quien no sabe vestir de vn cuero de Rinoceronte los pechos que possee, para que en ellos no hagan impresion los tiros y golpes de los predicadores, y hazerlos muy à prueua de arcabuz, dar los vnos armas encantadas, que no baste cosa à desmallarlos. La prision tan miserable, el remedio tan dificultoso y mal seguro, como no la temeys?

Esto es lo que lloraua Ieremias por la mayor de las desuenturas, à que auian de traer à Ierusalen sus pecados: *Super eum rugierunt Leones: & dederunt vocem suam, & posuerunt terram eius in solicitudinem, ciuitates eius exustæ sunt, & non est qui habitet in eis: filij quoq; Memphеos, & Taphnes constupрauerunt te vsq; aduerticem: numquid nõ istud fa-*

* *Luc.* 11. *b.*14. *& sequentibus.*

* *Luc.* 11. *c.*21.

Iam est tibi, quia dereliquisti Dominum Deum tuum? [a] A Ierusalen, Ierusalen, pareceme que te veo, aunque sin lagrimas no te puedo mirar en viñas de essos leones vedijudos, de essos sangrientos tigres: passcanse sobre ti, huellante y braman, y à sus bramidos quedan todos tus jardines y floresias, possessiones y heredamientos, assolados y destruydos, como si por sus gargantas echassen rios de fuego, que todo lo abrasa y consume; assi con sus vozes son lleuadas à fuego, y à hierro tus ciudades, deshechos los palacios magnificos, y consumidas las hermosas quadras: y como si esse fuesse poco daño, vienen luego barbaros sangrientos apossessionandose de tus entradas y portillos, exercitãdo en ellas mil crueldades y torpezas, hasta mas no poder. Quien tal hizo, que tal pague: quien dexo à su Señor Dios, que sea cercado de tantos y tan grandes males. Este era el mas triste espectaculo, que de las tejas abaxo se podria poner, para significarnos el estado miserable à que nos trae el pecado; vna gente antes sublimada, rica, y poderosa, sus haziendas perdidas, sus estados acabados, en viñas de Leones, y bestias fieras, que con sus bramidos los espantauan, con sus viñas los despedaçaun, con sus dientes los consumian: y tras essos males tienen tras cada pertenencia guardas que defiendan el passo de su remedio, y nueuamente los assuelen y destruyan. Esto ay en el alma, por la mancha y fealdad que en ella causa el pecado y culpa, pues perdio la gracia, y quedo abominable y fea, como captiua del demonio, de cuyas manos con dificultad podra escaparse.

a *Ierem.* 2. c. 15. Chal. Adnersus eum clamant Reges, tollunt vocẽ suam, ponunt terram eius in desolationem, ciuitates eius desertæ sunt absque habitatore. Filij quoq; Memphe s & thaphnis occidũt fortes tuos, & diripiunt facultates tuas: nonne hæc vltio fit in te, eoquòd dereliquisti cultum Domini Dei tui? Sep. Et ciuitates illius destructæ sunt, eo quod non habitentur, & filij Mempheos, & Thaphnas cognouerũnt te, & illuserunt tibi, nõne hæc fecit tibi illud, quod dereliquisti me? Pagn. Catuli dederunt vocem suam, &c. absq; habitatore. Etiam filij Noph, & Iachphanches confregerũt tibi verticẽ. None hoc fecit tibi eoquòd, &c. Vata Rugierunt leones emittẽtes vocem suam, & reddunt terram eorũ desolatam, & ciuitates eorũ exustas, vt nemo inhabitet. Sed & filij Noph, & Taaphanhes verticem tuã conturbent. An non tu tibi hoc fecisti, eoquòd deserueris Dominum Deũ tuum?

El tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Discur. III.

ASsi como el estado de la gracia haze y causa en el alma del justo vna serenidad de luz, alegria, y amparo, por ser como queda dicho, vna participacion del ser diuino, y por el mismo caso vna guia segura del camino de la eternidad: por el contrario, la ofensa y culpa cometida contra Dios, no solo leuanta tormenta en la miserable cõciencia, de todas las passiones desordenadas y descompuestas, y la dexa hecha vn calabozo de pena y tormento; sino que tambien como queda el alma sin Dios, queda sin vida, y por el mismo caso en perpetua tiniebla, y sin luz. Sin la qual no puede auer contento que lo sea. *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video?* [a] dezia el santo Tobias, Que gozo puede auer en la casa de vn ciego, donde no llega la luz, donde todo es tinieblas, escuridad, temor, muerte, y tormento? Porque si bien se mira, siempre andan juntas y aparcadas estas dos cosas, vida y luz, y ninguna cosa me dareys, que viua, y no tenga su luz proporcionada. Començando por Dios, que es la primera vida, hallaremos que assi como es vida por essencia, es tambien por essencia luz: y digo poco, que antes su vida y bienauenturança consiste en vna cierta luz, que es su conocimiento. Que es lo que dize del San Pablo: *Qui solus habet im-*

a *Tob.* 5. b 12. Vata. Quale gaudium mihi sit cum sedeam in tenebris, nec lumen cœli videam?

I. Siempre andan juntas vida y luz.

mor-

a 1.*Timot.* 6.c. 16. Siria. Quiquidem ſolus eſt corruptionis expers,& habitat in luce ad quã nemo poteſt accedere. Pagn. Lucem habitans inacceſſam. Idem Vatab.

mortalitatem & lucem inhabitat inacceſſibilem.[a] Solo Dios tiene inmortalidad,porque el ſolo viue ſin mudança, y qualquiera mutacion es vn cierto linage de muerte. Todas las criaturas ſe mudan en los accidentes, y Dios las puede mudar en la ſuſtancia, y aſsi Dios ſolo es con rigor inmortal,y viue vna vida que es vida de todos quatro coſtados, porque ninguna mudança admite.

Que es la razon formal de eſſa vida? A nueſtra manera de entender, es morar en vna luz excelentiſſima, à la qual ningun entendimiento de hombre, ni de Angel puede por todas ſus fuerças paſſar ni llegar. En eſta luz engendra abæterno à ſu Hijo vnigenito y ſuſtancial: *In ſplendoribus ſanctorum.*[c] Entre los reſplandores de los ſantos. Pues como, que entonces no auia ſantos? Es verdad que no los auia aca fuera, porque aun no eſtauan criados: pero eſtauan en la mente Diuina,en el Verbo que los conoce à ellos,y à todas las criaturas. En Chriſto, que es la cauſa exẽplar de nueſtra predeſtinacion,fueron los ſantos eſcogidos, predeſtinados, y amados antes de la conſtitucion del mundo, como dize San Pablo: *Elegit nos in ipſo ante mũdi conſtitutionem:*[d] y puedeſe entẽder de otra manera que de aquella luz, de que los Angeles han de gozar, en cuya viſta clara conſiſte ſu bienauenturança, con eſta luz y reſplandor fue el Hijo engendrado. Y aſsi lo confeſſamos en el Symbolo,que nace del Padre ante todos los ſiglos,*Lumen de lumine*: ypara declarar que lumbre es eſta, dize luego:*Deum verum de Deo vero.* Eſta luz diuina eſtà ab æterno recogida,y como repreſada en ſi miſma,ſin comunicarſe à las criaturas. Aſsi eſtaua eſta fuente llena de vida, no corria eſte Sol lucidiſsimo, en ſi ſe eſtaua, no embiaua fuera ſus rayos,haſta que plugo à aquella bondad infinita, de repartir ſus teſoros,ſacãdo à luz eſta hermoſura y maquina del vniuerſo: *Omnia per ipſum facta ſunt.*[e] El es el arte diuina, y la idea por quié el Padre obrò; todas las coſas que ſon arroyos de aquella fuente, y rayos de aquel Sol, y como el Sol es fuente de vida y luz,aſsi del ſe deriuã muchas vidas, y varias luzes.

Ay vna vida natural,ò corporal, la qual tienen las plantas,y los brutos,y eſta vida animal que los hombres viuimos, ſemejante en el comer, y en el beuer, nacer,y morir,à la de las beſtias: y hablando largamente de vida,el ſer y duracion de los elementos, de las piedras,y de los demas cuerpos inſenſibles. Para eſta vida corporal ſacò Dios del Verbo vna luz corporal, que es eſta luz material que lo alumbra,y, conſerua. Ay otra vida racional que viue el hombre, no como animal, ſino como hombre de razon, por el entendimiento y voluntad, ſegun que es hecho imagen y ſemejança de Dios. Y para eſta vida ſe le dio la luz natural de la razon, con que puede adquirir las coſas naturales: conoce lo bueno,y lo malo: que la virtud ſe ha de amar,y el vicio aborrecer. Deſta luz dize el Profeta Rey: *Multi dicunt; quis oſtẽdit nobis bona? Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui, Domine.*[f] No faltaran muchos, que ſe querran informar, y nos pregunten qua es el Señor de quien aprendemos? A los quales reſpondemos, que tu eres nueſtro Dios, y autor de todos nueſtros bienes, que tan-

b Solus Deus dicitur habẽs immortalitatem, quod ex ſe, & propria virtute intelligit: nam ab alio & per participationem etiam anima noſtra immortalis eſt: ad quod ex tex. in c Damnamus, verſ. Eſtote, de ſum. Trin. Et lucẽ habitare inacceſsibilẽ, quia apud ſe ipſũ habitat, qui viſibilis non eſt oculo corporeo, benè tamen intelligibilis, nõ ab aliqua virtute creata per ſe, ſed adiutorio luminis gloriæ. Ita explicat D. Thomas hic lect. 3. & conſonat communis Theologorũ doctrina dũ de viſione Dei loquuntur.

c *Pſal.* 109. *a.* 3. Chal. In ſplendoribus ſanctitatis miſericordiæ Dei. Hiero. In mõtibus ſanctitatis. Sep. Sanctorũ tuorum. Pagn. In pulchritudinibus ſanctitatis. Vatab. Aſſummo decore & ſanctitate.

d *Epheſ.* 1. *a.* 4. Siria. Præelegit nos in ipſo, &c. Vata. Elegerat nos per ipſum, ante quã iacerẽtur fundamenta mũdi.

II.

Que luz ſe proporciona a la vida corporal.

d Elegit nos per præſtinationẽ: (vt explicat Interlin.) hæc enim fuit ab æterno, atque adeò ante cõſtitutionem mundi: tunc enim nos in ſeipſo cognouit, & elegit. Cuius rationem reddit Hiero. ſuper hæc verba Pauli, dicens, Nihil nouum eſt ei, eoquòd ante quam fierent, apud ipſum erant omnia.

e *Ioan.* 1. *a.* 3. Siria. Omnia per manum eius fuere Pagn. Omnia per illud.

f *Pſalm.* 4. *a.* 6. Chald. Plures ſunt qui dicunt:

tas

cunt : Quis ostendet nobis bonũ? Leua super nos lumen aspectus faciei tuę, Domine. Idẽ fere Hieronym. apud quẽ habetur, Lumen vultus tui, Domine Pag. Multi dicunt, Quis videre faciet nos bonum? Eleua super nos lucẽ vultus, &c.

f Hac ratione explicat hũc locũ Prophetæ Magister Senten. super hunc Psalm. dicens, quòd ratio nostra lumen diuini vultus dicitur: quia secũdum ipsam & Deo similes, & ad eius similitudinẽ facti sumus, & qui alteri assimulatur, lumen vultus illius habere dicitur.

III.

Luz proporcionada a la vida de la gracia es la Fè.

g *Ioann.* 1. *b.* 14. Siria. Sed ex Deo geniti sunt.

h *Abacuc* 2. *a.* 4. Chald. Iusti vero in veritate sua permanebunt. Sept. Iustus autem ex fide mea viuet. Sym. Iustus per fidẽ proprium suam viuet. Pag. Fide sua viuet

tas mercedes nos hazes, que dentro de nosotros pusiste el maestro dẽtro de nuestras almas selladas con la luz de tu rostro. Bien que las criaturas inferiores al hombre, tienen alla no se que vislumbre, como candelillas de a blanca, encendidas en aquella diuina luz, con que son encaminadas à sus fines: de donde vemos que la golondrina viene à su tiempo, haze su nido, y cria los hijos: la piedra va al centro, y el fuego al concauo de la Luna: ay algo se diuisa de la luz de Dios, pero essa no es luz de rostro, sino de los pies. No son estas criaturas imagines de Dios, sino pisadas: porque assi como por la huella no se conoce el rostro del que passò, ni si fue Pedro, ò Iuan, sino que solo fue hombre: assi por estas criaturas no se conoce sino que passò Dios por ellas, quando las hizo dexando estampadas en ellas como pisadas, aquellas perfeciones, mas no porque ellas sean capaces de conocer à Dios: el hombre si, que tiene luz de rostro, y es capaz de gozar de Dios, y de conocerle y amarle.

Mas porque tambien en esta vida no traciende los limites de la naturaleza, quiso Dios leuantar al hombre à otra sobrenatural, en que ya no viua como hombre, sino como hijo de Dios. Esta vida tan leuantada, mayor que nuestros merecimientos, se nos da por Christo; el nos da poder para ser hechos hijos de Dios: y esta generacion no es de carne, ni de sangre, ni por la fuerça de la razon natural: *Sed ex Deo nati sunt.* g Viuese esta vida por la gracia, que nos haze consortes de la diuina naturaleza, hijos de Dios y herederos de su Reyno. Para esta vida nos dio otra luz mayor, que es la de la Fè. *Iustus autem in fide sua viuet.* h la Fè es la rayz y principio dela vida del justo: por esta luz conoce á Dios, como autor sobrenatural, y fin vltimo, que se puede gozar en la bienauenturança. Conoce los mysterios escondidos de la Trinidad y Encarnacion y los demas articulos, que por la razon natural no se pueden alcançar. Esta luz aunque desde el principio del mundo la comunicò Dios à los hombres, pero en la ley de naturaleza y escrita era corta y pequeña, no se estendia sino à aquellos dos principios que dezia San Pablo: *Accedentem ad Deũ oportet credere quia est, & inquirentibus se remunerator sit.* i Creer en vn Dios, juez de nuestras obras, que premia los buenos y castiga los malos con retribucion eterna; esperar vn mediano, que nos reconciliasse con Dios. Essa era la Fè de aquellos tiempos, puesto que en entrambas leyes siempre tuuo Dios cuenta con reuelar sus secretos y mysterios à algunos amigos, mas estos fueron pocos: pero despues que vino Dios en persona à enseñarnos, despues que amanecio este clarissimo Sol, ay grande abundancia de Soly de luz, muy explicita la Fè, y gran conocimiento de todos los mysterios della. Assi como en el principio del mundo criò Dios * el primer dia vna pequeña luz, que alumbraua poco, no muy claramente, hasta que en el quarto dia criò el Sol, que esclareciò todo el mundo, assi en la reformacion del segundo, primero nos alumbrò con luz moderada de la ley y de los Profetas, hasta q̃ salio Christo Sol de justicia, que acabò de desterrar las tinieblas de

i *Hebr.* 11. *b.* 6. Siriac. Debet enim is qui accedit ad Deũ, credere illum esse, & quærentibus se esse remuneratorem.

La ignorancia del pecado. Deſta luz profetiza Eſaias: *Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione vmbræ mortis, lux orta eſt eis:* [l] El pueblo andaua en tinieblas de ignorancia, no ſabiendo lo que ſe hazia, ni para donde yua; vio vna grande luz, no luz pequeña, como la de los antiguos, ſino como vn Sol que los alumbrò, y enſeñò grandes y myſterioſas verdades: y a los que morauan en ſombra de la muerte, les fue nacida luz para ſaberſe ſaluar.

Eſta profecia a la letra ſe entiende de Chriſto, y aſſi la alega S. Mateo. * Claro eſtà, que auia de ſer mas auentajada la luz del Hijo de Dios, que la de los Profetas: porque en buena Filoſofia lo que es principal en vn genero, con mas fuerça y eficacia haze ſus efectos, q̃ lo que no es tan eficaz, y principal. En genero de coſas lucidas mas alumbra el Sol que las eſtrellas: en el de las calidas mas calienta el fuego que el agua caliente. Y aſsi la Eſcritura para ſignificar la vehemencia y actiuidad, que tiene Dios en obrar, le llama fuego abraſador. * Pues Dios es la prima en todos los generos: luego ſus obras y efectos ſeran ſin comparacion mas eficazes: en genero de ſabiduria es el primero, y aſſi San Pablo para moſtrar eſta eminencia, dize: *Quod ſtultum eſt Dei, ſapientius eſt hominibus:* [m] Mirad el exceſſo que haze la ſabiduria de Dios a la de todas las criaturas, que lo que os pareciere en el imprudẽcia, es gran ſabiduria. Morir en la Cruz, que el mundo tiene por locura, eſſo buela ſobre todas las ſabidurias de los hombres: y por ſer la prima en linaje de fortaleza, lo que parece flaqueza de la Cruz, fue mas fuerte que todo lo criado. Lo miſmo es en genero de vida, porque el es la fuente y la prima de los viuientes, tiene virtud le dar vida, el es el autor de la gracia, el dador de las virtudes, y el repartidor de los dones: *Vapor eſt enim virtutis Dei, & æmanatio quædam claritatis omnipotentis Dei ſyncera:* [n] La Sabiduria encarnada es vn vapor, en que va toda la virtud de Dios, es vna luz, que mana de aquella luz omnipotente, es vn Sol de infinita actiuidad: *Et cum ſit vna omnia poteſt: & in ſe permanens omnia innouat, & per nationes in animas ſanctas ſe tranſfert, amicos Dei & Prophetas conſtituit.* [o] Todas las coſas puede eſta luz, haze marauillosos y varios efetos: permaneciendo en ſi ſin mudança ni alteracion, todas las coſas renueua y viuifica. Entraſe como el Sol por todas las naciones en las almas ſantas, penetralas con ſu virtud, engendra en ellas la gracia, las virtudes infuſas, y haze a los hombres hijos y amigos de Dios; con ſu preſencia viuen, y con ſu auſencia mueren: produze las flores delos buenos deſſeos, ſazona los frutos de las buenas obras, cria los minerales de los merecimientos, que es la moneda corriente, con que ſe compra el Cielo: y como fuente de luz, alumbra los entendimientos, haze Prophetas, reuela los myſterios eſcondidos, y no para ſu luz en alumbrar los entendimientos con la noticia de la verdad, que eſſo hizo en ſu tanto la ley de Moyſen y los Prophetas, ſino paſſa adelante, a inflamar la voluntad, que es magiſterio reſeruado à ſolo Chriſto, que puede tocar al coraçon, y dar fuerças para guardar ſu ley. Que es lo que prometio por ſu Profeta: *Dabo legem meam*

Pag. Credere enim oportet illum qui accedit ad Deum, quòd Deus ſit, & quòd ijs qui exquirũt eũ, mercedis retributor ſit.

* *Gen. 1.b. 14.*

l *Eſa. 9.a. 2* Chald. Populus domus Iſrael, qui ambulabat in Aegypto, ſicut in tenebris, egreſsi ſunt, vt viderent lumen magnum: habitantibus in terra vmbræ mortis, &c. Sept. Populus qui ambulabat in tenebris, videte, lumen magnum. qui habitant in regione vmbra mortis, lumẽ lucebit ſuper vos. Pagn. Habitantibus in terra vmbra mortis, lux ſplenduit ſuper eos. Vatab. Populi, &c. ijs affulſit lux.

* *Matth. 4. c. 16.*

* *Deut. 4. d 24.*

m *1. Cor. 1. d 25.* Siria. Stultitia Dei ſapiẽtior eſt hominibus. Id m Pagn. & Vatab. apud quos habetur. Quam homines.

n Quod ſtultum videtur de Deo affirmare, vt patrio & mos, ſapientius eſt quod homines videre, ideſt cognoſcere poſſunt: ita Magiſter ſuper 1. cor. 1. be Pauli, vbi notabiliter loquitur Ambroſius, dicẽs Stultum Dei dicitur, non quia verè ſtultum eſt, ſed quia ab hominibus dum rationi mundanæ nõ cõuenit, ſtultũ putatur. Et Sarravius ſubiũgit, Sine dubio eo lenitia vincunt terrena: quia obrẽ infirmũ Dei nõ eſt infirmũ, quia infirmitas Chriſti magna victoria eſt: vicit enim, cùm victus videtur.

n *Sap. 7. d. 25.* Sep. Emanatio omnipotẽtis gloriæ ſyncera. Vat. A diuina virtute efflatur, & ſyncere promanat a maieſtate omnipotẽtis.

o *Sap. 7. d, 27.* Sep. Se trãsferens, &c. Vat. Cũ vnica ſit omnia poteſt: eadẽ permanẽs renouat omnia & viciſſitudinibus ætatum in ſan-

in

das animas se trāsferẽ, amicos Dei constituit, & Prophetas.

p *Hier.* 31. *f.* 33. Sep. Dans leges meas *in* mentem eorum & in cor da eorum inscribam eos. Pag. Dabo legem meam in medio eorum, &c.

IIII.

A la vida de los bienauenturados es luz proporcionada la lũbre de gloria

V.

Quedò el hõbre dañado por la culpa en la vida racional, y de gracia.

* *Ioan.* 8. *b.* 12.

* *Caietan.* 1. 2. *q.* 109. *super ar.* 2. 3. & 4. *ex quo iã omnes in principio quæstionis hãc doctrinam acceperũt.*

in viscéribus eorũ, & in corde eorum scribam eam. P Aficionar la voluntad a la ley, y darles fuerça de gracia para guardarla, solo Christo lo puede hazer: y assi solo el dize con verdad: * *Ego sum lux mundi.* Yo soy fuente de vida y de luz, y de donde manan todas las vidas y luzes à ellas proporcionadas.

Otra vida ay mas alta que todas, que es la vida eterna, y otra luz, que es la lumbre de gloria: mas esta no se da de balde, ni graciosa como las otras, sino que la auemos de merecer, y ganar con nuestras obras, ayudadas de la gracia, como queda dicho arriba largamente en el primer discurso.

En todas estas vidas queda dañado el pecador por la culpa, y con sus tinieblas, y escuridad ignorante, escuro, y entorpecido: porque de la luz de la gracia, y del derecho de la lumbre de gloria, como queda provado [illegible] presente justicia totalmente [illegible] priuado y ciego, y en la lumbre natural de la razon [illegible] seguir lo bueno, huyr lo malo, por lo menos queda tuerto, de corta vista para el bien, y con antojos de larga vista para el mal: porque aunque es verdad, que como lo natural en los demonios aũ despues del pecado quedò entero: *Naturalia in dæmonibus etiam post peccatum integra permanserũt*: porque en todos los dones naturales de Angel, espiritu, inteligente y toda su compostura natural, quedaron enteros, assi tambien en el hombre despues del pecado las cosas naturales quedaron en su entereza; que es lo que enseñan los Teologos, * que el hombre en el estado de la cayda de la culpa, solamente difiere de si mismo, considerado con todo lo que le toca de su naturaleza: *Vt nudus anudato*: como se diferencia el que està desnudo, que nunca se vistio, del que està desnudo, porque le quitaron el vestido. Como el niño que esta como nace desnudo sin vestido, difiere de si mismo, quando despues de vestido, el ama como suele, muchas vezes por robarle, le desnuda, y le quita los vestidillos; que ese tal llamarse ha desnudado, porq̃ tuuo lo que le quitaron; assi el hombre en el estado de pura naturaleza, que llama la Teologia *in puris naturalibus*: no tuuiera gracia, y assi fuera desnudo: pero en el estado de la culpa y del pecado, que es, *In facto naturæ lapsæ*, tuuo que le quitassen, que fue la justicia original, desnudandole della, pero las fuerças naturales fueron las mismas: y assi la concupiscencia, y la rebelion de la carne contra la razon y espiritu, derechamente tiene es efeto del pecado, pero consiguiente al pecado y à la culpa, dicen los * Teologos, *Tanquam ad remouendas prohibitas*. * Como quando vn perro defiende la entrada de vna casa o huerta, sino le quitan no podreys entrar, y assi el que quito el perro, indirectamente causo que entrassedes: bien assi la justicia original era como el perro, y la concupiscencia no osaua ni podia entrar en esta casa y huerta de la libertad humana, porque estaua enfrenada y defendida: vino el pecado, quitò la justicia, y assi luego el apetito y concupiscencia entro por sus fuerças, y en ellas se quedò. Desta manera, y mucho mejor la luz de la razon natural quedò despues de la culpa con sus fuerças natutales, como todas las demas que se deuen al ser natural del

1. 2. *q.* 82. *art.* 3. & in 2. *sent. d.* 31. * *Comparacion.*

hom-

hombre: pero con todo esso es verdad q̃ juntamẽte nacen con los pecadores la ignorancia y la tiniebla; *Error & tenebrę cũ peccatoribus concreata sunt*. q Y assi deziamos arriba, que quedo el hõbre por la culpa herido en la voluntad, y anublado y ciego en el entendimiento. Y aunque esta ceguera, escuridad, ò niebla, no le apaga la luz de la razon natural: por los pecados y culpas que añade, se le va escureciendo, y entrapando, por el mal vso que della tiene, y por la justicia de Dios, que à essas cegueras y aturdimientos le condena. Assi lo pronunciò San Pablo, contra los Filosofos antiguos, que auiendo por la lumbre natural conocido que auia Dios, y supremo Señor, de quien recibian el ser, y la vida, y los demas bienes naturales, no le glorificaron como à Dios, ni le reconocieron, y dieron las gracias deuidas à tan sumo bien. *Obscuratum est insipiens cor eorum, & tradidit illos Deus in desideria cordis eorum*: r En pena de su ingratitud les entregò Dios à sus desordenados desseos, y su coraçon ignorante fue escurecido. De manera, que aunque alcançauan las verdades especulatiuas, errauan en las verdades praticas de la vida, y de las costumbres, obrando culpas, y pecados, y cometiendo ofensas contra Dios, como si no le conocieran. Esta es la ceguera del pecador, y su ignorancia, y el daño que la culpa haze hasta en la misma luz natural de la razon, escureciendola, y enflaqueciendola, para que no atine à huyr lo malo, y seguir lo bueno; que es el fin con que fue criada de Dios, y dada al hombre.

Prosiguese el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad, explicando la enemistad que la tiene el pecador. Disc. III. Par. II.

Siendo pues, como queda explicado, la luz de la razon tan natural al hombre, tan poderosa es la ceguera de la culpa, q̃ le haze no solo tropeçar vna y muchas vezes sino caer y hazerse los ojos. Y llega à tanto este yerro, que con ser la verdad y el desengaño de tanta estima, y tan conforme al ser del hõbre, q̃ auisa el Sabio, q̃ aunque pidã por ella los ojos se ha de comprar. *Si dederit homo omnem substantiã domus suę pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* a Y vna vez auida y comprada, vincularla, y hazer della mayorazgo, con mil clausulas, que prohiban su enagenacion, y todo quanto en el mundo hizo Dios, tiró à este fin, de encumbrar la verdad; quanto oró, y padecio Christo, à esto fue encaminado: quanto despues trabajaron los Apostoles, reuestidos de Espiritu santo, como cosa en si tã grande y tan principal, con todo esso con tantos valedores, nunca acaba de leuantar cabeça, antes es la mas perseguida, y aborrecida. Que es lo que aquel mal Sacerdote Heli, de quien dize la Escritura: *Nec poterat videre lucernã Dei, antequam extingueretur*: b Que estaua tã mal con la luz, y tenia tan malos los ojos, tan de corta y flaca vista, que con ser la lã-

q *Eccl.* 11. *b.* 16. Vata. Scelerosis cognata sunt error & tenebræ.

r *Rom.* 1. *c.* 21 *& infra* Syria. Tenebris obducta est cor eorũ despiés. Propterea tradidit eos Deus cupiditatib' impuris cordium ipsorũ. Lat. Obtenebratum est, &c. in concupiscẽtijs cordium suorũ. Vata Obtenebratum est insipiens cor eorum. Quapropter etiã tradidit illos Deus per cupiditates cordũ ipsorum.

a *Cat.* 8. *v.* 7 Chal. Si dederit vir omnem pecuniã domus suæ, vt possideat sapientiam in captiuitate, ego reddam ei duplum in seculo venturo, & omnis præda, quam depredabitur de castris Gog, ipsius erit Sep. Si dederit vir omnẽ vitam suam in charitate, contemptu contẽnet eũ. Pag. Contemnendo cotemnet eam.

b *1. Reg.* 3. *a.* 3. Chal. Et non potens ad videndũ. Et lucerna domus sanctuarij Domini nec dum extinguebatur. Sept. Et non poterat videre. Et lucerna Dei antequam esset instructa. Pag. Videre. Et antequam lucerna extingueretur.

1. Porq̃ los hõbres siguen tanto la mẽtira y engaño, y no la verdad.

b Circa hæc verba notetur quod dicit Lyra in suis differentijs de diuersa huius loci lectione: nam Latini ipsum sub vnico, versu legunt, & sic aliàs dupliciter exponitur. Primo, quod noctu videre non poterat, quia adhuc aliquid licet obscure videbat: quo tempore lucernæ templi extingebantur. Secundo, quod non poterat videre lucernam Dei ardentem, eo quod oculos suos cecitas offendebat. Hebræi vero prima verba legunt in versu præcedenti, & alia in ini-

para

initio sequẽtis versus: & ita illis verbis vltimis volunt tigoi ficari tẽpus, quo facta fuit reuelatio Samuelis. Et hac ratione legunt translationes supra positæ. Quam explicationẽ manifestè approbat Vatablus sic vertens, Et Samuel iacebat in templo Domini, in quo fuit Arca, antequam lucerna Domini extingueretur.

pa a del Santuario tan alegre, moria por verla apagada y muerta con saber que era luz de Dios, y lumbre diuina. Essa es pues la dificultad, que conociendo el hombre el desengaño, y lo que le va en viuir con el, no ay remedio de hazerle entrar en su casa: oyele, mas no le responde: mas puede media seña del engaño, para lleuarle donde se le antoja, que quinientas vozes del desengaño, para conduzirle adonde le conuiene. Esta es la marauilla que al mismo Christo, sabiduria infinita, espantó, ver que se dexauan los hombres lleuar del engaño à despeñarse, y no permiten ser guiados del desengaño, dales pesadumbre, que se les ponga delãte la hermosura de la verdad: y ya que se les pone, no los mueue, ni los atrae; y no ha assomado de media legua la falsedad con su mẽtira, quando se regozijan todos, y buelan alla. No es marauilla que la razon huya de la razon, y se llegue à la sin razon? Que à la mentira acudan à millares, y la verdad ande sola, y desacompañada, de suerte que cayga en medio de essas plaças, sin auer quien le de la mano y leuante? Busquemos algunas razones desto y aũque parezca en que la mesma sinrazon no se deue buscar razon, à lo menos seruira de echar de ver como en nosotros va esto, y no en ella.

II. Dos verdades, especulatiua y practica.

Dos suertes y castas ay de verdades: vnas especulatiuas, como arriba comence à dezir, que dictan ser vna cosa esto, ò aquello, que proximamente no llaman à todo hombre, à su seguimiento, como ser Dios trino y vno, ser omnipotente y Criador infinito: y con estas comũmente entre Christianos se cumple, porque esso cuesta poco, no siente en esso molestia la carne, ni rehusa sus antojos: ni dan para esso la hazienda, ni son necessarias otras cosas, que con dificultad atropellan los hombres: y assi estas verdades comunmente no estan muy quexosas. Otras verdades ay praticas, que dictã, Esto, O aquello se ha de hazer, y llaman al hombre à su seguimiento, como las de ser casto sufrido: hase de restituyr lo ageno, hanse de dexar las ocasiones de pecado, y con estas ay cumplir creyendolas, y esto es muy poco, y seguiendolas, y esto es lo mas necessario, sin lo qual lo primero es como tenerlas encarceladas. Bien le dixo San Pablo: *Reuelatur enim ira Dei de cœlo, super omnem impietatem & iniustitiam hominum, eorum qui veritatem Dei iniustitia detinet*. [c] El blanco donde asiesta la ira de Dios, es contra aquellos que cõ sus malos efetos detienen las verdades conocidas de Dios, para que no salgan à las manos, y coja Dios el fruto que dellas dessea. Mas claro, es contra aquellos que sabẽ lo que han de hazer, y no lo hazen, peruertidos con sus malos efectos. Y es de notar aquel *Veritatem Dei in iniustitia detinent*. Las verdades de Dios detienen las en sus entendimientos: querrian essos arboles estender sus ramas por la voluntad, manos, y pies, ellos detienen los encogidos y arrinconados con sus malas costumbres. Era aquella vna agua corriente, que podia bañar todo el hombre: rebalsanla poniendo sus malos quereres por estacada. Es este vn genero de prision, pues à la cosa libre la detienẽ y impiden el passearse, dandole su propria casa por carcel: es vn captiuerio duro, donde los malos quereres siruen de prisiones y cadenas,

Rom. 1. b. 8. [c] Reuelata est ira Dei è cœlo aduersus omnem impietatem & iniquitatem hominũ illorũ, qui veritatẽ iniquitate detinent.

Pag. Aduersus omnem impietatem. Vata. Palam fit enim ira Dei, &c.

c Huius loci explicationẽ tradit Lyra, dicens super ipsum, Veritas enim diuina quantum est in se, parata est se manifestare: sed malitia hominis impedit in eis hanc manifestationem: & sic quodammodo detinet eam, sicut impediens cursum aquę dicitur eam detinere.

siendo

siendo mas que de hierro, para impedir q̃ no haga su oficio, ni exercite su dignidad. Es essa vna injusta suspension y censura en causa inocente, y assi tal agrauio no merece quedar sin castigo. Esso es, *Reuelatur ira Dei*, la justicia de Dios hara su oficio.

III. Porq̃ los hõbres no abraçan la verdad y desengaño.

Esto supuesto, la primera causa porque los hombres no se dexan lleuar del desengaño, antes le aborrecen, es, porque se han engañado de alguna cosa, a la qual haze guerra el desengaño; y assi no le quieren, por no dexar aquello de que tienen gana. * Estara aca vn hombre durmiendo, sabrale bien la cama, la blandura y el abrigo: meteranle vna luz, llegaranse la a los ojos, con ser su proprio objeto lo sentira, y se le hara de mal, no vera la hora en que se buelua a cerrar la ventana para tornar à dormir. Assi esta engañado y gustoso el hombre con la mentira de los bienes del mundo: la verdad llega à desengañarle, diziendo que no lo son: no ay admitirla, porque esso es despertar el dormido, dexar su gusto, no vee la hora de echarla fuera. Ay enfermedad en los pies, y entonces sabe mal el andar, con ser su proprio oficio. Ay enfermedad de ojos, y entonces se haze de mal el ver, que es tambien su propio oficio. Y como la luz es con quien anda pegado el ver, aborrecenla. El entendimiento tiene sus enfermedades, y entonces ni los hombres querrian ver sus ruyndades, ni que otros las viessen. El desengaño y verdad es la luz con que se vee essa falsedad, y assi se aborrece. * Y es de notar, que como los miembros corporales estan enfermos, o porque en si tienen la causa del daño, ò porque les viene de otro, porque las partes vezinas comunican entre si los daños y prouechos; assi el entendimiento puede estar enfermo, teniendo en si la causa del daño, quando tiene algun error, ò porque està enferma la parte conjunta, que es la voluntad, con calentura recia de alguna pasion, y entonces por el grande parentesco viene el à enfermar, y à enflaquecer en sus operaciones: y assi no penetra la lindeza de la verdad, y mueuele la mentira. Quando el gusto està reuestido de alguna colera, bañado de algun mal humor, que le viene de algun mal, lo dulce juzga amargo, y lo amargo dulce: demanera que las malas ganas de la voluntad se trasuinan al entendimiento; son essas cosas como azeyte penetratiuo, echado sobre vna hoja de vn libro, que luego mancha la otra, y haze que no se pueda leer lo que en ella estaua impresso. Rezuma su humor la voluntad al entendimiento, no borra los dictamenes en el impressos por la sinderesis, sino manchalos, y dexalos poco claros, y escurecidos, y assi trueca el juyzio de las cosas, para que no juzgando la verdad qual es, no la admita.

Añadase a esto, que no ay cosa mas natural que del que manda y rige estar colgados los ministros: *Secundũ iudicem populi sic, & ministri eius.* [d] Dime el humor del juez, y del superior, y direte el humor de todos sus ministros, dezia Salomon. No siguen las flores del Sol con tanta certidumbre y perpe-

* *Comparacion.*

* *Comparacion.*

[d] *Eccli.* 10. *a.* 2 Sept. Populi sui sic, &c. Vatab. Qualis est princeps vrbis, tales & omnes incolæ eius. d Hoc ostenditur, qualiter vita iudicis, aut prælati sit subditis in exemplũ. Ad quod est bon* textus in c. Magno, paulò post princip. de voto. Ex quo in capit. Ex merito, verb. Cadãt, 6. q. 1. dicit glos. Totum componi orbẽ ad Regis exemplum.

III. Los ministros y inferiores hazense a la voluntad y cõdicion del superior.

tuydad al Sol, como essos menores à sus mayores: de donde dezia el mismo: *Princeps qui libter audit verba mendacij, omnes ministros habet impios.* [e] Es amigo el Principe de lisonjas, de gente mal intencionada, de murmuradores; tomadmelo por testimonio, si à penas tuuiere criado que no sea tal; porque todos ellos han de procurar contentalle, y ganalle la boca: y assi hã de lleualle aquellas cosas, de que saben gusta, para cogerle el viento. Ora la voluntad sea mejor que el entendimiento, ora no, à lo menos esto es cierto, que ella tiene la cuesta, manda y rige, y el entendimiento es el que aconseja: aficionase ella à vna cosa: *Omnes ministros habet impios*: el entendimiento yrà à esso, y exercitarà toda su fuerça en buscar mil comodidades y lindezas en aquello que desseaua el afecto de la voluntad, segun aquella comun sentencia, *Qui vult, non quod est audit, quia cupit errare.* El que quiere, no vee ni oye mas de lo que quiere: tanta fuerça tiene la voluntad y desseo. Aficionase* Acab à darvna guerra: vereys tantos adiuinos que se la aprueuan, y le prometen la vitoria, hazen mil inuenciones para assegurarlle la empresa. Era enemigo de verdades, amigo de mentiras, tiene mil que le mientan, y quando mucho vno que le desengañe. Esto passa en este pequeño mundo del hombre: aficionada la voluntad, dad por torcido el juyzio, no sabra dezir verdad, ni vella desde cien leguas; quando mucho vn remordimiento de conciencia.* En este mundo grande material vemos esto, que la suprema esfera con su mouimiento arrebatado, lleua las otras tras si, aunque tengan mouimientos proprios cõtrarios, y quando mucho los permite vn deslizarse, y escurrirse tantico, de aquel mouimiento estraño al propio natural. Lo mismo passa en el mundo pequeño del hombre, adonde la voluntad con alguna poderosa aficiõ es como su primer moble, con su mouimiento arrebatado arrebata consigo al entẽdimiento, y la imaginacion, y las demas potencias, quando mucho las permite vn como murmurar de aquello, que es como su proprio mouimiento tras la verdad, deslizandose tantico de su impetuoso curso. Como ay algunas cosas en la republica, que exercitan tyrania, que sacan los ministros de sus oficios, y desencaxan el gouierno; assi las ay en el hombre, y esto es la passion, la qual assi los rinde y sujeta, que les haze emprender las mismas cosas, que saben auellos de dañar. No era estraño lo de Acab?* que auia comẽçado a intentar aquella guerra, con esperança de alguna honra, y de algun prouecho: auia de caer de essa esperança con el desengaño del Profeta Micheas: mas assi se auia apoderado del la gana de hazella, que toda via quiso executar aquello que desseaua, aunque aguardaua desdichado sucesso della, procurando viuir de engaños, leuantando de nueuo ciertas esperanças, no solo en cosas dichosas, mas aũ en las ya desahaucidas: y como si pegara el mismo temple al buen Iosafat, que lleuaua consigo, hazele seguir la misma derrota, y ayudalle por todas partes a ella. Assi son el entendimiẽto y la voluntad, q̃ aunque el entendimiento conozca, q̃ alguna cosa ha de dañarle, tanto puede la aficion

de

[e] *Prouer. 29. b. 12.* Chald. Princeps qui auscultat verba mẽdacij, omnes ministri eius sunt impij. Sep. Rege ex audiente verbum iniustũ, omnes qui sub eo iniqui. Pag. Quando dominatur qui attendit verba mendacij, omnes ministri eius sunt impij. Vatab. Princeps qui animum aduertit ad res vanas & mendaces huius ministri omnes impij sunt. Hebr. Principis, attendentis sermoni mẽdacij, &c.

* *3. Reg. 22. a. 6. & infra.*

* *Comparaciones.*

* *3. Reg. 22. per totum.*

de la voluntad, que le ciega, tira del, y le haze seguirla. Dize Iob de los adulteros: *Si subito apparuerit aurora, arbitrantur umbra mortis, & sic in tenebris quasi in luce ambulãt.* f De dõde viene, que estos no puedan ver los hermosos rayos de la luz, la aborrezcan como la muerte, y sus dias, claros les sean noches muy escuras? De que andan en ruyndades y trauesuras: dadme que quiera vno ser ruyn, que la verdad le ha de ser à par de muerte, porque saca à plaza sus fealdades, y por lo mismo à el le haze parecer tan feo, quanto lo es en lo que entiende. Estè vna donzella de noche, aunque no estè sino hablando con vn hombre; passe vna luz, vna hacha, que esclarezca tantico lo que passa, aunque no fuesse mas que vello ella, le es esso vna lanzada. Es tan fea cosa la culpa, tan horrible su figura, que se tiene por intolerable vella el mismo que la comete. La verdad es rayo de luz que descubre el mal: fealdad y luz no son para en vno, y assi los hombres por la fealdad de sus culpas traen vandos con la verdad, que como luz las manifiesta y descubre.

Otras razones desta verdad enseña S. Pablo à los de Galacia, diziendo: *O insensati Galatæ, quis vos fascinauit non obedire veritati? ante quorũ oculus Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.* g Veo os, gente de Galacia, despedidos de la verdad; assetastes en ella, mas durastes poco: busco la causa, el porque, y solo hallo esta: *O insensati*, que de puro necios lo aueys hecho, de no os entender, de ser vnos tontos, sin seso, juyzio, ni discrecion: *Quis vos fascinauit.* La otra es, que algun embidioso ha andado por ay: que la voz Griega esso significa tambien: *Inuidere.* Y assi lo expone Chrysostomo, * Algunos de pura embidia han procurado hazeros mal tan grande. Mas *Fascinare*, es proprio de niños tiernos, aun sin vso de razon. Sea pues la otra, que de puro muchachos os peruertistan presto con la verdad estauades como niños blancos rubios, colorados, lindos, hechos de oro, que lleuauades los ojos tras vosotros: mas luyste estan blandos y tiernos, como erades lindos y graciosos, aun no se que os me aojaron, y os peraron entecados y descoyuntados. Quantos mueren de ojo el dia de oy? Por ello que los mitaron, de suerte se les buelue la salud del alma, que no bastan mil medicos à curallos. Esso que es sino ser niños menos que rapaces: *Quis vos fascinauit.* Pues dexays la verdad por la mentira, que me maten sino os han dado beuedizos, hechizados estays. Esto dizen que suelen obrar los hechizos, que tendra vno vna muger como vn Angel, y de muchas prẽdas, y no la podra ver; y perderase por vna mala muger. Ciegos, que dexays la hermosura y sustancia de la verdad, por la fealdad, burla, y no nada de la falsedad; que quereys que diga, sino que estays fuera de vosotros, hechizados, que se os encandilan los ojos de la imaginaciõ, y os hazen trampantojos: Mirad vuestro daño, por los que à el se juntan, que juntos andan con el aborrecimiento de la verdad, necedad, ignorancia, embidia, inexperiencia, rapaceria, flaqueza, malicia, conjuros, y cercos diabolicos: y mirad la lindeza de la verdad, y su amabili-

f *Iob.24.c.17.* Chald. Quoniam simul aurora reputatur et sicut vmbra mortis: nota est enim vltio tenebrarum mortis.

V.

Esnos la verdad aborrecible, porque descubre nuestras faltas. Sep. Quia simul est eis mane vmbra mortis, quia cognoscet tunc multum vmbræ mortis. Aug. Quia simul eis manet vmbra mortis. Complutens. Tumulte, & turbationes. Pagnin. Quia pariter mane erit eis vmbra mortis, cum agnouerit quilibet eorum terrores vmbræ mortis. Var. Vniuersis ipsis matutina lux æquè inuisa erit ac densissima caligo mortis: (quia agnoscat eos, afferet terrores densissimæ caliginis. Hebr. Quia simul mane est eis velut vmbra mortis, cum cognoscet terrorem vmbræ mortis.

g *Galat.3.a.1.*

Siriac O dementes Galatę, quis vos fascinat? iam ecce quasi pingendo depictus fuerat in oculis vestris Ieschua Meschicho crucifixus. Pag. O stulti, &c. vt nõ crederetis veritati? quibus præ oculis Iesus Christus proscriptus fuit inter vos crucifixus. Vat. O stulti, &c. vt non obediretis veritati? quibus præ oculis Iesus Christus ante fuit depictus inter vos crucifixus.

g De hac Galatarũ reprehensione est bonus tex. in c. Non est tẽ inuitus verf. Romanos, de pœnit. dist. 2.

* *Chrysost. tom.4. in enarr. sup. epist. ad Galat. super hæc verba.*

VI. No tienẽ los hombres escusa para no admitir la verdad.

dad, pues con menos cosas q̃ estas no auia desluſtrarla. Pues ſi tantos ſe cõjuraron en ſu daño q̃ mucho le padeciesse? Y ſi à alguno le pareciere que ya tendran alguna escusa los hombres de ſu yerro, y de auerſe rendido, pues fueron batidos con tan grueſſos tiros, y conquiſtados por tan fuertes Capitanes: ay entra biẽ: * *Ante quorum oculos Iesus Christus proscriptus est*: Vamos con la expoſicio de* Chryſoſtomo, y Teofilato, La palabra Griega q̃ alli correſpõde, ſignifica *Scribere & pingere*, eſcriuir, y pintar. Sã Pablo trataua ſiempre en ſus ſermones de Chriſto Crucificado, y reſucitado, y eran tan viuas y eficaces ſus palabras, que parecia figurar al viuo las cosas de que hablaua y vellas en ellas preſentes los q̃ le oyan, como en pinturas muy proprias. Acà dezimos, quãdo vno deſcriue bien las cosas, No parece ſino que la veo. Dize pues S. Pablo, y con ſus palabras reſpondo à los que les parece tienen los hombres eſcuſa para no admitir el deſengaño y verdad. Como, y auiaos yo pintado à Chriſto, y ſu verdad tan al viuo, y dexays os engañar? Quien eſſo tenia viſto, que eſcuſa puede tener? Porque ſi dize que no ſabia, en el eſtaua pintado todo lo que auia meneſter ſaber, por que no lo miraua y aprendia? Si dize: El demonio es ſutil, y me aoja, y haze guerra; porque no tomaua eſtas armas y ſe defendia? Si dize, que era flaco, como no ſe fortalecia con eſſe Chriſto, y la ayuda que del mana, y cõ ſu doctrina y enſeñança? Si dize, que ni ſabe como, ni como no le enhechizaron, no ay ojo, ni hechizos, ſi el no los tomara con ſus manos: y aſſi * *Quis vos fascinauit:* Quien os hizo que no obedezcays à la verdad? Por que a lo que lo podeys atribuyr, que es à poco ſentir, mucha inuidia del demonio, grande flaqueza de vueſtra carne, beuedizos del mundo: todo eſſo ſe desbarata con Chriſto Crucificado pueſto ante los ojos.

La vltima razon ſea, que noſotros meſmos esforçamos mas el partido del engaño. Vienen à conquiſtar nueſtras voluntades penſamientos del engaño, trayendo por vanderas, pronecho, deleyte y honra: y penſamientos del deſengaño, con ſolo el eſtandarte de virtud, y honeſtidad: ſi dentro fauoreciſſen igualmente à entrambos, ſin duda vencerian eſtos, como mas poderoſos; mas parte de mal acoſtumbrados, parte de necios, nos ponemos a mirar las medias lunas de los vnos, y dexamos de conſiderar los ſoles de los otros, y quanto mas nos ceuamos, mas beuemos del venenoſo vaſo de ponçoña deleytoſa, haſta que nos llega al coraçon, y mata. Eſte es el error pratico que precede a qualquier pecado, por lo menos mas viua y eficaz conſideracion del guſto y prouecho, que ſe abraça, que no del bien honeſto que ſe dexa. De modo que el vn objeto eſta como vn aſqua reſplandeciente y hermoſa; y el otro como vna ceniza fria: porque no ſopla la gana, para que ſe encienda, a la vna como a la otra. El vno es como vna pieça de oro, que la ſacan del platero con ſu flor, y con ſu luſtre, el otro como cepon traydo, de mas peſo y mas desluſtrado. Aquello eſta freſco, lozano, y hermoſo con la atencion que a ello ſe pone; eſtotro deſcolorido, amarillo

*Galat. 3. a. 1.

*Chryſoſt. com. 4 in enarrat. ſupe. hæc verba dicens, Nã hæc omnia ſignificauit dicendo proſcriptus eſt, in vobis crucifixus. Ita explicat Theophyla. dicẽs, Viua veluti imagine expreſſa depictus eſt per prædicationẽ.

*Galat. 3 a. 1.

rillo y flaco,porque no ſe pódera, atiende ni penetra. Y aſsi como eſforçamos mas aquel partido, no es mucho que preualezca.* Hanſe luego el engaño,y el deſengaño,el vno como letrado barbulliſta, que acumula mil coſas con arte y ingenio, encarama lo que tiene de ſu parte,ſin llegar a coſa de la otra, porque la menor desharia ſu juego:el otro, como quien ſe funda en mejor derecho,mas no le quieren oyr,ni eſcuchar. El fauor puede muchas vezes mas que la juſticia,es mas fauorecido en noſotros el engaño,atẽdemos mas,penetramos ſus motiuos,no queremos reparar en los otros:que mucho ven ça?De donde ſe vee, quan al natural el hombre eſta hecho pelicano del qual ſe dize engendra en ſi hijos quẽ le piden alimento de la ſangre de ſu pecho,y ſuele el darſe la à quien menos la merece:produze en ſi el hombre penſamientos, què ſe han de alimẽtar cõ la conſideracion y atencion, ſubminiſtrala el de mejor gana à los mas dañoſos, y aſſi eſta alimentando con la viua ſangre de ſu alma al mas cruel, dexando el otro penſamiẽto ambriento y tranſido, con ſolo el picar, que es el remordimiento de la conciencia,y los latidos de la ſindereſis.

*Comparacion.

Ay otra cauſa de lo miſmo, que el deſengaño no ſe halla de balde, quiere ſer comprado, y no permite ſer vendido por ninguna coſa, y noſotros queremosla de balde. Las verdades praticas piden precio, para que ſe os comuniquen con prouecho. Eſtas verdades, Haſe de hazer penitencia, huyr ocaſiones,ſer caſtos,ſufrir las injurias; para metellas en caſa, aueys de abrir la bolſa, pagar lo ageno,y renunciar el contento,no ſe dan de balde. Eſtraña coſa! que à peñas ayamos coſa fino à poder de dinero,la comida,el veſtido, el çapato,y la caſa,y que ſola la verdad, que vale mas que todas ellas juntas,la queramos de balde, ſiendo tanto ſu precio,que aunque dieſſemos por ella todo el mundo, la lleuariamos de gracia? Ay coſa mas eſtraña,que à penas nos deſhazemos de coſa,ſino es por buen porque, y la verdad damos por no nada: *Et probucella panis deſerit veritatem:* [h] O mal nunca oydo! que ſe deshagan de la verdad por vn cortezon de pan, auiendola de tener en mas que todo el mundo jũto. Todo el oro del Piru que nos den por ella,es vna nonada,vn cornado, vn mendrugo de pan, y le damos por tan poco? A quien no eſpanta?

h *Prou.* 28. *d.* 21. Chal. Et probucella panis peccabitur. Sept. bucella panis vendet virum. Pagn. Et propter bucellã panis præparabitur vir. Vatab. Propter fruſtum panis prẽuaricatur vir huiuſcemodi. h An in aliquo caſu veniam deſerì poſsit videatur bona glo. in c. Quiſcũ dalizauerit, de reg. iur. in Decretal.

Veamos todo lo dicho ſin buſcar dichos de Santos y Eſcritura, ſino por exemplos llanos, y puro diſcurſo,cerrando eſte. La miſma diferencia ay del alma al cuerpo, que ay de vn cuerpo humano al de vna beſtia: porque ſi los hombres no fueſſemos mas que cuerpos,quitada la eſpiritualidad del alma, que otra coſa ſomos ſino brutos? Pudieramos pacer y arar como las demas beſtias: y vn alma quitado el cuerpo, y la relacion que con el tiene, es lo miſmo que vn Angel. No ay coſa mas parecida à Dios,que el alma, ni coſa,que mas parezca à vna beſtia, que el cuerpo. Vna criatura en el vientre de ſu madre con el alma que tiene, antes de tener la racionalidad, lo miſmo fuera ſi naciera aſſi que vn bruto, pudieran cargarlo como à vna azemila. Quien pues ay, que dexe lo mas

por lo menos, y que tengan en mas lo poco, q̃ lo mucho? * Pegase fuego en la caualleriza, y fuego en la recamara, ò en el camarin donde estan las telas y los brocados: qual es tan loco que acude à remediar la caualleriza, y dexe la recamara? Pues es posible q̃ se està abrasando el alma, y abrasardose el cuerpo y que se dexe quemar la triste del alma, por matar el fuego de la concupiscencia, y de vn antojo del cuerpo? no siendo otra cosa, que acudir al fuego de la caualleriza, dexando abrasar lo principal de la casa? Quien ay que tenga en poco, cayga el rayo, y quiebre la espada, como dexe sana la funda, ò vayna: Que porque està para esta vayna del cuerpo, se dexe quebrada el alma? esto no es ceguera muy grãde: No es de ciegos, hazer mas por lo menos, que por lo mas? Esta el cuerpo malo, luego el medico, la cama, el regalo, el traer las piernas, los olores: yo digo que es esso malo: cae mala el alma, quantas vezes os aueys cõfessado: Quantos religiosos aueys ydo à buscar, para tratar de vuestra conciencia? Quãtos Hospitales aueys visitado? Quantas limosnas dado? Que ceguera es esta? Para el cuerpo luego, y la triste del alma dexarla: es alma de bestia: Esta el cuerpo solo pobre, que de diligẽcias, que de no dormir, de noche, que de caminos que de yr y venir à las Indias, que de trabajos: Esta pobre el alma, quantos pasos aueys dado para enriquezerla? Que diligencias aueys hecho? Que de vezes os ha quitado el sueño? Si esto es tener ojos, dezidlo. Tiene el cuerpo hãbre, vengan los pauos, los capones, las lampreas, y las empanadas Inglesas, los pescados de Francia, rebueluase todo el mundo: y la triste del alma quanto ha que no la distes bocado? Quanto que no llegastes al altar, y aquella mesa de comunion: Es de bestia esta alma: Dolor grande, y ceguedad grãde por cierto. Pregunto yo, quanto mejor es el ginete que el caualloo? Ya lo veys. * Pues si salieste vno en vn cauallo muy enjaezado y vistoso, con su boçal de plata, muchas campanillas, y el jaez bordado, y el que va encima fuesse cõ vn vestido hecho cien mil pedaços. Loco, loco, desatinado, dirìa todos, hecho pedaços tu, y el cauallo enjaezado? Pues pregunto, que es este cuerpo, sino vn cauallo y para el los jaezes, los vestidos? Pues como, que para este cauallo del cuerpo desde la garçota hasta el chapin sea todo oro y mas oro, y carmesi, y la triste del alma hecha cien mil andrajos? y la conciencia desbaratada y perdida? Locura es esta y ceguera grande: pues no podra hallarse razon, porque no sea loco, el que tiene en mas lo menos, y haze menos por lo mas. Mas es el alma que el cuerpo, que es la adarga y escudo del alma: luego cõ el cuerpo ha de adargarse y defenderse el alma: el es el que deue tenerse en menos, y atropellar su bien todo por el del alma: pues siendo esto assi, quien adarga con el alma el cuerpo, andando en todo al reues, no sera loco, ciego, y desatinado? Que venga el golpe de la carne, y aya quien diga: Dios es misericordioso, huelgueme yo aora, que despues tanta es la misericordia de Dios, que alcançare perdon, y si mal sucediere, vaya que con el alma se ha de adargar el cuerpo, y los tiros de la justicia han de assestar à la triste alma,

* *Comparacion.*

* *Comphracion.*

de fide, de qua in sequẽtibus instituitur sermo, differant Scholastici cũ Magistro in 3. d. 23. & sequentibus, & discipuli D. Tho. cum ipso 2. 2. q. 1. & sequentibus, Alexã. q. 9. 70. Media de recta in Deũ fide, Antonin. in sum. p. 4 tit. 8. Clem. Alexand. lib. 2. Strematum, & in admonitorio Theodoret. ser. 1. de curandis Græcarum affectionibus. Arnob. lib. 1. contra Gent. Aug. libr. de vtilitate credendi. Damascen. lib. 4. de fide Orthodoxa. Cumpẽfis de fide, & operibus, lib. 20 contra Faustum, & Caietan. in opusc. de fide & operibus. a *Galat.* 5. *a.* 6.

Siria. Fides quæ perficitur charitate Pagn. Fides per dilectionem operãs. Ita vertit Vatabl.

a De fide viua, seu per charitatem, & gratia formata, iuxta communem explicationẽ loquitur locus iste: qua ratione ipsũ alma como si lo fuera de vna bestia: que esto dizen, los que solicitos y cuydadosos de los deleytes y gustos corporales, se oluidan de su alma: siendo causa desto la ceguera que ha causado el pecado en nuestro entendimiento, y luz de la razon natural; y si parara ahi el daño, que la fiera dela culpa causa, vava: mas no para en esso, que adelante passa, como veremos en el discurso que se sigue.

Prosiguese el tercero daño q̃ causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera para no ver la luz de la verdad, explicando, como con la virtud y con la buena vida se conserua la Fé. Discurso. II. Parte. III.

NO Solo llegan las tinieblas y ceguera de la culpa à escurecer la razon natural, y à entristecerla, y desluzirarla, como queda explicado, pero passa mas adelãte este nubarrõ espesso del pecado, y llega à la region mas alta, à la luz sobre natural de la Fè, espessando y entristeciendo aquella diuina luz, descubridora de los bienes eternos. Y no solo queremos dezir, que la Fè por el pecado: perdida la gracia, y la caridad, y juntamente el coro de las virtudes que della nacen, y con ella viuen: queda muerta en quanto al obrar, pues sabemos como Catholicos, enseñados de la verdad de la Iglesia, que la Fè sin obras es muerta: porque ella no obra sino por la caridad: *Fides quæ per charitatem operatur*: a Y assi no esta viua en este execicio sino con la vida de la gracia, y del amor diuino: sino que lo que es mas de sentir y llorar por la ceguera y ignorancia de la ofensa de Dios y de la culpa, se abre camino para la mala vida, y mala conciencia del pecador, y para perder la Fé santa, de manera, que sin la gracia, y charidad en quanto al obrar queda muerta, y por la niebla del pecado mortal en quanto à su luz triste y turbia, y con la obstinacion de la mala vida, y abundancia de pecados dela mala conciencia del todo se viene a perder, y a quedar del todo ciego el pecador, permitiendolo assi Dios, por justo juyzio del que no le tiene para no ofenderle.

Para q̃ esta dotrina de tanta importancia y temor, quede entendida, aduiertase primero la amistad que la Fé del Euangelio tiene cõ la virtud y buena vida para que de aqui se vea el peligro que trae en la mala cõciencia. Y supongamos lo primero, que el entendimiento es el que crec, pero el afecto de la voluntad es el que lleua el entendimiento, y le sujeta à la credulidad. En los actos de los Apostoles, contandose aquella venturosa suerte que tuuo Lydia y su casa, en recebir el santo baptismo, y doctrina Apostolica, por mano de tan honrado Cura, y famoso predicador como fue S. Pablo, dase por razon: *Cuius Dominus aperuit cor*: b Que quiere dezir, si el entendimiẽto de Lydia recibio la Fé, no es de marauillar: porque el Señor negociò primero con la voluntad, y alcãçò della el si, que abriesse la puerta, para que por ella entrase la Fè à la sala de la razon: y como hallo

a intelligit Hosiens. in rub. de Sum. Trinit de Fide Cathol. col. 2. Et est & ipso notabilis textus in cap. Charitas est aqua, versic. Idem Dominus, de pœnitent. dist. 2. dum dicitur quòd in Christum credere est amãdo in ipsum tendere: & quod huic dumtaxat fidei remissio delictorum promittitur.

I. El afecto de la voluntad sujeta el entẽdimiento a la credulidad.

b *Actuum.* 16 *c.* 14. Siriac. Cuius aperuit cor Dominus noster.

passo,

paſſo, entroſe. Y a eſte intento eſtando admirado ſan Iuan, como à la perſuaſion de Chriſto, y ſus hazañas, eſtuuieſſen los Iudios tan duros é incredulos, dize, *Propterea nõ poterant credere, quia iterum dixit Eſaias, Excæcauit oculos eorum, & indurauit cor eorum.* [c] Que eſtauan enfermos de los ojos y del coraçõ, con vna apoſtema dura y peſtilencial. Y aſſi el ſanto Concilio * Arauſicano llama al querer creer, principio y primer paſſo para tener la Fe ſanta. La razon deſto es, porque para determinarſe, ò certificarſe el entendimiento, ſin poner duda, ò le ha de hazer fuerça la euidencia, y la razon clara, ò la pia afeccion de la voluntad, en las coſas ſobre naturales no puede auer lo primero, porque la luz natural es corta, y aſsi ha de auer lo ſegundo, para creer. Que es lo de ſan Aguſtin: *Cætera poteſt homo nolens, credere non poteſt niſi volens.* * Si hechizos ay en el mundo, ſon de los que la voluntad vſa con el entendimiento. O que dello alcança y negocia vna voluntad, y vn pecho aficionado con la razon! que dello puede! tal trae la voluntad intereſſal à la razon, que la haze que ſiempre trace, ordene y pienſe el interes. Vna voluntad enamorada que haze que ſepa la razon de ſonetos, de chiſtes y de cartas: y la voluntad apaſsionada del juez, tal trae à ſu razon, que le parece que ni Bartulo, ni Baldo quiſieron ſentir ſino ſolo lo que el guſta: pues aſsi vna voluntad blanda, aficionada al cielo y a las verdades ſobre naturales, de tal ſuerte las trae, como vn reclamo las haze que de buena gana ſe ſienten con la razon, y que la razon las abrace.

* Eſto es como quando por la mañana va el ſirguerito cortando el ayre con las alas como con remos, y con ſu canto enamorando a ſi aun a lo que no tiene ſentido, deſpreciando las motas baxas, encaminando ſu buelo a las alamedas, en buſca de los ramos mas freſcos, y mas floridos: ſuele eſtar abaxo otro paxarito de ſu caſta cautiua en la xaula, comiença a hazerſe raxas requeſtandole con ſu canto: es tan poderoſo aquel reclamo, que haze al que va libre, q̃ mude ſus intentos, tuerça el buelo, y ſe abaxe poco a poco, y ſe ponga junto a la xaula, para que aſsi ſe canten de mas cerca, y ſe requiebren las auezitas: y a vezes que ſe oluide de ſu libertad, y aun ſe entre por ſus pies en la carcel y xaula, como el otro eſtaua. Pues aſsi p aſſa en las verdades ſobrenaturales: hallanſe bien en eſſas alamedas del Cielo, andan alla volando por eſſas alturas, alla hazen ſus nidos; quien las trae aca abaxo? Vna voluntad cautiua y preſa con lozos de amor y ſantos deſſeos, eſtos ſon los reclamos del conocimiento ſanto, o de la celeſtial ſabiduria, vn deſſeo, vn ſuſpiro de tener gran Fè, vn dezir: *Da mihi ſedium tuarum aſſiſtricem ſapientiã:* [d] Embiad Señor a eſta eſcuridad del mundo vn rayo de eſſa luz de vueſtra ſabiduria. Luego baxan eſſas verdades, y ſe entran a viuir con la razon, y alli preſſas eſtan cõtentas, por eſtar vezinas de eſſa voluntad. Parecera ſueño eſte exemplo, pues a la letra es del Eſpiritu ſanto. *Volatilia ad ſibi ſimilia conueniunt, & veritas ad eos qui operantur illam reuertetur.* [e] Las auezitas que buelã por el ayre, vienenſe a las que con ſu canto las llaman: y la verdad, por alta que eſta, ſe abate al coraçon

c *Ioan.* 12. *f.* 39. Siriac. Quia rurſus dixit Eſchaio. Ob cæcati ſunt oculi eorum, & tenebris offuſa ſunt corda eorũ. c Ex hac indurationenõ infera, quòd indurari hominis malitia Deo poſſit imputari: quia vt docet tex. in c. Nabuchodonoſor, paulò ante fin. 23. q. 4. vitia noſtra humanæ mentis arbitrio aſcribuntur: quod enim diuina clementia in electis vertit in bonum, in dãnãdis iuſtè relinquit ad malum.

* *Concilii ũ Arauſicanũ tẽpore Leonis I. celebratum. cap.* 5.

* *Aug. tõ. 9. tract.* 26. *ſuper Iuan ne, poſt princip.*

* *Comparacion.*

d *Sap.* 9. a. 4. Vatab. Aſsidẽtem ſolio tuo mihi tribue ſapiẽtiã tuam.

e *Eccli.* 27. *c.* 10. Sep. Volatilia ad ſibi ſimilia diuertent, & veritas, &c. ipſam reuertetur Vatabl. Volucres adiũgũt ſe ſibi ſimilibus: itemque veritas accedit ad eos, qui ipſi dant operam.

con humilde, que la deſſea y guſta della: y por eſſo ſentada la verdad y la razon cerca del coraçon limpio, que la ama, ſe conſerua mucho. Si el agua de Angeles ſe conſerua en redoma cubierta y tapada, ſi el algalia en las bujetas de marfil, ſi el ambar entre algodones: tambien la Fé, que es don del cielo oloroſiſsimo y delicadiſsimo pide, que le den lugar, y do ſe conſerue. Qual ſera? Diganoslo quien ſupo mucho deſtas riquezas y mercadurias, y ſe paſſeo en el tercero Cielo, de donde baxò rico en el entendimiento de verdades: *Habentes myſterium fidei in conſcientia pura*: [f] Quereys hermanos mios, conſeruar la Fé pura, freſca y florida? Procurad, que vueſtro coraçon ſea vn vaſo de alabaſtro puro y limpio en la virtud y buena vida. Quanto mejor ſe conſerua eſta ſanta Fè entre coraçones limpios y algodones de ſynceridad y buenas obras, que no entre pajas y plumas de palabras y razones ſofiſticas y vanas letras? Quantos idiotas por eſſos boſques tienen mas Fé, y mas fundada, que no Letradazos por Vniuerſidades? Quando eſtà la Fè ſola y deſacompañada deſta pura conciencia, que deſgraciada, que roſtrituerta, que deſayrada? tiene el pie en el vmbral para yrſe. Quantos caen en torpes errores, y cegueras infames, por no traer el coraçon aficionado a la verdad? El que ſe deſaficiona al ayuno, viene a dezir, que no ay para que ayunar. El que no es aficionado de los ſantos, viene à aborrecer, ò à no reuerenciar ſus reliquias. El que no ama el obrar bien, dize que baſta ſola Fè. Como dan en tan feos diſparates? No quieren bien la verdad, ni la tienen buena voluntad andan è cumplimiento con ella, y aſsi huyo dellos.

Deſto diremos abaxo: aora veamos la amiſtad que con la virtud tiene, y lo que vale en ſu compañia. Veaſe eſſe eſquadron de fieles, con el eſcudo y armas de la Fè que proezas y hazañas dignas de eterna memoria hizieron: *Obturauerunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, effugauerunt aciem gladij.* [g] Con la Fé cerraron las bocas de los Leones ambrientos y carniceros, y los hizieron ayunar: con la Fè eſperaron el impetuoſo furor del fuego, y reconociendo las llamas las diuiſas de la Fè, ſe boluieron en freſcas mareas, y las aguas en roſas, y dixeron, Piſadnos: con la Fè hazian roſtro, y con entero ſemblante eſperauan eſquadrones formados, y ſalian de todo vitoriosos: y aſsi agradada, y bien ſeruida la Fé dellos, les dio armas y diſcretas diuiſas: *Fide Noe aptauit arcam.* [h] La Fè de Noe traço el primer nauio: a Noe le dio por armas vna Nao ſin velas ni otras jarcias, ni guia, ni pileto, ſobre hondas muy hinchadas, deſpreciando vn diluuio de aguas, por cimera vna paloma abiertas las alas, y vn ramo de oliua, con vna letra iluſtre, que dezia: *Sanauit iterum Sapientia per contemptibile lignũ iuſtum gubernans*: [i] *EN VN MADERO DESECHADO SE REPARARA SEGVNDA VEZ EL MVNDO.* A Abel dos corderos ceuados en campo roxo, y eſmaltado cõ ſu ſangre, cõ vna letra q̃ dezia: *Pluriman hoſtiã obtulit quã Cain*, [l] *GANOSELA ABEL A SV HERMANO CAIN EN SACRIFICIO.* A Sanſon vn leonazo en campo verde, q̃ deſquijarò en las viñas, no atemorizando

f 1. *Tim.* 3. c. 9. Siria Sed amplectãtur arcanum fidei cum ſyncera conſcientia. Pag. Tenentes myſteriũ fidei cũm pura conscientia. Idem Vatab.

g *Hebr.* 11. f. 33. Siria. Et obturauerũt os leonum, & extinxerunt vim ignis, & erepti ſunt à facie gladij. Pag. Occluſerũt ora leonum, extinxerũt vim ignis, fugerunt acies gladij. Idem Vatab.

h *Hebr.* 11. 7. Siria. Per fidem Noach condidit ſibi arcam. Pag. Per fidem adm onitus oraculo Noach, apparauit arcam. Idem Vatab.

i *Sapiet.* 10. 4. Sept. Rurſus ſaluauit ſapientia, &c. Vatab. Terrã denuo ſeruauit ſapientia, dum exigunum lignum inſtruxit cunctis in buitz.

Diuiſas que ha dado la Fè a los ſoldados de Chriſto.

l *Hebr.* 11. 4. Siria Per fidẽ obtulit Hõbel hoſtiam longè præſtantiorem quam Kain Deo. Ex hoc habes, quod donum offerens a muneribus, ted munera ab offerente Dõmino placeãt, plurimam enim hoſtiã obtulit Abel quã Cain, eoquod Deo placita, atque præ bonitatis. Ad quod ex textu ca Scriptum, &

zando ya con saña à los caminantes, sino solicitando cõ la miel que destila por la boca, y vna letra auisada q̃ el hallò: *De comedẽte exiuit cibus:*[m] DEL QVE COME SALE YA COMIDA. A Ioseph dio por armas los girones de su ropa, q̃ dexò en manos de la adultera, en campo blanco de su honestidad, cõ vna letra q̃ dize: *In medio ignis non sum æstuatus:*[n] EN MEDIO DE LA HOGVERA AVNNO SALI TIZNADO. Al gran Duque Moysen, le dà por armas corona y cetro, derribadas en campo azul de su consideraciõ, con vna letra que dize: *Aspiciebat enim in remunerationem:*[o] OTRA MAYOR PAGA MI FE ESPERA: Porque con la Fè nada de aea se estima y el virtuoso y justo con ella no solo no teme pero sale vitorioso de todo, por ser de donde les nace à los buenos el valor y fortaleza. Assi la llama San Pablo: *Fides est substantia sperandarum rerum argumẽtum non apparentium.*[p] Es la Fé substancia delas cosas que se esperan, y aun argumento y conocimiento de las que no se veen. Con dezir la substancia, si miramos el vocablo Griego, q̃ es, *Hypostasis*, la dixo subsistencia, que es dezir, vos Fè soys tan cierta, infalible, y verdadera, que soys la misma certeza, la misma firmeza: ilustre y discreto titulo. Assi como Dios entre todo lo que tiene ser tomò por blason, *Ego sum qui sum*, q Soy el que soy; que lo demas se muda y marchita, y tiene sus crecientes y menguantes; assi la Fè diuina, entre todo lo que del cielo abaxo es cierto, y puede dar certeza, puede leuantar cabeça, y dezirles à todos, Abatios: *Ego sum certitudo & soliditas*: que no ay cõ parar conmigo vista de ojos ni esperiencia, ni sentidos. Mas ciertos nos dexa la Fé, pues burla dellos. *Visus, tactus, gustus, in se falluntur, solo auditu tutè creditur.* No ay euidencia de Matematicas, ni certeza de ciencias, todas à vos se rinden; y assi pone los pies donde las demas ponen sus cabeças y ojos: todas la miran y respetan assombradas de sus ventajas. Mirad la Aritmetica, dexando sus numeros y compasses, rendida à la Fé: porque lo que ella alcançaua, era, que tres y vno son quatro; y por esto se dexara degollar: mas la Fè le dize, Otra cuenta ay mejor que essa, dõ de tres son vno, y tres personas y vn Dios no son quatro, sino tres personas, que aquel vn Dios no haze mayor numero. Aqui se vee la Astrologia, no ya tan confiadamente contemplando las Estrellas, y dando bueltas à sus globos y tornos celestiales: porque dize, mas vale Fé sin ojos, que yo con ellos, ella descubre otro nueuo mundo, otro Sol, y otra generacion sin mouimiento: Aqui se vee la Musica que cierra sus libros de canto, y mano sobre mano no quiere delante de la Fè lleuar el compas: porque ella es la maestra de capilla, q̃ ha de dar à las ciencias las vozes, y meterlas, si yerran, y dar el punto à todo, para que lo tengan, y hagan consonancia: por ser tanta la certeza de la Fe, que no se sufre ni tantica duda: no ay ciencia que entre vna flor de vna verdad no tengan mil espinas de errores: pero en la Fé, *Qui offenderit in vno factus est omnium reus.*[r] En perdiendola en vn articulo, en todos queda perdida; ninguno guardas, ni crees legitimamente. Es lo que dize Gregorio Nazianzeno de los

m *Iud.* 16. *c.* 14. Sep. Manducabile quid exijt de manducante. Vatablus In scholia: De deuorãte &c. n *Eccli.* 51. *a.* 6. Sept. De medio ignis, vbi nõ sum æstuatus.

Vata. Ex igne suffocationem vndiq; minanti.

o *Hebr.* 11. *c.* 26. Siria. Intuebatur enim retributionẽ mercedis. Pagn. Respiciebat enim in mercedis remunerationem.

Vata. Respectũ enim habebat remunerationis.

p *Hebr.* 11. *a.* 1. Siria. Est autem fides certitudo de ijs rebus, quę sunt in spe, ac si iam existerent actu, & reuelatio earum, quæ non videtur. Pag. Est autẽ fides earum rerum, quæ sperãtur substantia, argumentum eorum quæ nõ videntur.

III. La mayor certidumbre es la dela Fè.

p Fides substantia sperãdarum rerũ dicitur, quia sperare debemus quod dictũ est ꝺ Prophetis. Et argumentũ nõ apparentium quia per Prophetias iam cõpletas habemus probationem de futuris cõpleudis. Ita explicant Glos. & Hostiens. in rub. de Sum. Trin. & Fid. Cathol.

q *Exod.* 3. *d.* 14. Chald. Ero qui ero. Idem Pagn. & Hebræi.

r *Iacob.* 2. *b* 10. Siriac. Et in vno offendit, totus factus est reus.

r Præter positam explicationem multipliciter locus iste intelligitur. Primò, ita vt sensus sit, Qui vnum mandatum negligit factus est omnium reus, id est, cætera quæ cõpleta videbãtur adiuuare, sibi inutilia redditta gloss. ord. Sicũdò, factus est omnium reus, quantum ad pœnam dãni quæ est carẽtia diuinæ visionis: peccatis enim mortaliter emã vnum tantum peccatũ. præditã pœnã

here-

currit, ac si totâ fuga fugere velit hæreses. Explicat Lyra. Tertiò, dicitur esse omnium malorum, quia ingratum existit quia plenos virtutibus Deum non omnino habet: in eo enim quisque reus erit culpabilior, quò est Deo acceptior. Et quartò, quia ab vnico vitio omnes virtutes pariuntur detrimentum. Has vltimas explicationes docet text. in c. §. Defleat, de pœnitent. dist. 5.

Greg. Nazian. orat. 27. in conspectu. 150 Epyo porù facta.

IIII.

La fè à todos sus cõtrarios resiste y vence.

f *Iacob. 1. c. 17.*

g *Isaiæ. Apud quẽ nulla est transmutatio. Cantic. 1. a. 2.*

Sep. Bona vbera tua super vinum. Alij secundũ Origenẽ: Bonæ sunt loquelæ tuæ super vinum. Pagn. Meliores sunt amores tui vino.

hereges: *Quæ cum integre per omnia decurrant, vno tamen verbo, ac veneni gutta simplicem fidem inficiunt.* Que con vna gota de veneno del herror toda la Fè atosigan, y dañan. Y lo que mas es, que no espera que le digays no, si dudays determinadamente en lo que la Fè dize, luego se pierde, *Nã dubius in fide est infidelis.* Y assi se puede decir della: *Apud quẽ non est transmutatio.*[f] En su entereza no ay ninguna variacio, pues se funda en la primera verdad q̃ es la missma certeza, y la suma firmeza. A esto haze lo q̃ dize vn espiritu amoroso, aunq̃ vn poco escuro, pero muy diferetamẽte: *Melior a sunt vbera tua vino.*[g] Esta leche de la Fè, la qual como niños recebimos del pecho de la Iglesia, sin ver, porque quãdo el niño mama, no vee lo q̃ beue; mejor es, y mas segura, que el vino de la ciencia humana, con el qual conuencidos y embriagados muchos andan con vaguidos de cabeça; y mejor que las flores olorosas de la humana eloquencia.

Mas dezir la sustancia, es dezir q̃ *Subsistat contrarijs.* Lo qual es propiedad de la sustancia: que es como dezir, haze rostro à mil contrarios, y sale bien de todo; aunque lleguen las insolentes y hinchadas olas de las palabras de los hereges: sale y las rebate; aqui se gastan las municiones del infierno sin hazer mella en ella, aqui las raposerias y embustes de la carne, y no acaban nada. Esta es la nauecita fuerte, y breada por Dios, que la guarda, que ya se vee en las estrellas, ya casi en las arenas, y no se anega; ya camina por el ancho y espacioso mar, como señora de las aguas y de los pueblos, ya se vee en estrechos arrinconada, pero contra el poder y verdad de la Fe, mil infiernos no son parte: *Portæ inferi non prævalebunt aduersus eam.*[u] Porque como queda dicho, estriua en la palabra de Dios, y en su verdad, que es la primera, y assi à quien se la guarda à Dios, el mismo y su virtud se la conserua. Oyd a Salomon que dize: *Si volueris mandata seruare, conseruabũt te, & in perp. tuum fidem placitam facere.*[x] Si quieres por toda parte guardar los mandamientos de Dios, ellos tambien te guardaran à ti al rededor, para q̃ nada te ofenda, y te haran guardar para siempre la Fe, grata y apacible à Dios, q̃ es la Fe viua. De manera, q̃ es cierto, q̃ sino se pierde primero la gracia, nunca se perdera la Fè; y por esso es tambien cierto, que nũca la heregia es el primer pecado en el hombre sino que juntamente es pecado, y pena de algun otro pecado, ò pecados que primero se cometierõ, y de que no se arrepintieron; por los quales se perdio la gracia, primero, y por alli perseuerando en el mal se vino à perder la Fè. Y assi el Apostol S. Pablo auisa à los Hebreos, diziẽdo: *Doctrinis varijs, & peregrinis noli te abduci. Optimũ est enim gratia stabilire cor.*[y] No os mueuan el coraçon, ni os traygan la cabeça al rededor las varias, peregrinas y nueuas dotrinas: y el vnico remedio para esto, dize que es hazer firme el coraçon con la gracia; como si dixesse, Vna es y singular la lumbre del entendimiẽto, que es el Euangelio y dogma Christiano; por tanto con las dotrinas y setas varias, ò nueuas, no queray s ser trastornados. Dize varias y peregrinas, contraponiendolas à nuestro vnico y antiguo dogma Christiano, en que naci-

mos

Idẽ Hebræi Vatab. Amores enim tui vinum bonitate superãt.

u *Matt. 16 c. 18.*

Syria. Portæ inferiorũ nõ prævalebunt ei.

Idem Vatab. Pagn. Portæ inferi non valebunt aduersus illam.

V.

Las buenas obras conserua en la fè, sin ellas se pierde.

x *Eccli. 15. v. 16.*

Sep. Si volueris, conseruabis mandata & fidem facere beneplaciti.

Pagn. Fidem placitam seruare.

Vata. Si volueris, mandata seruabis, ipsaque te vicissim conseruabunt, & fidem præstabis obsequiosam.

Hebr. 13. v. 9.

Syria. Doctrinis peregrinis & varijs ne circumferamini. Bonũ est per gratiam confirmari corda nostra.

Idem Pagn. quoad prima verba.

Vata. Ne circumferamini. Bonum est enim gratia constabiliri cor.

mos y crecimos;porque las demas dotrinas nueuas, ſon peregrinas, eſtrañas, y aduenedizas à nueſtro domeſtico dogma.

Noteſe,que aquel vocablo, *Abduci*,es propiamente dezir lo miſmo que ſer traydos al rededor, de aqui para alli haſta que caen. Pone pues el Apoſtol el remedio,para tener firme el coraçon en la Fè, y que no ſe mueua aora à eſta dotrina, aora à la otra, y es,que ſe tenga fuerte en la gracia, no cometiendo algũ pecado,por el qual permita Dios,que la venga à perder; porque ſino pierde la gracia, no perdera la Fé: Aſſi que el mejor remedio, ſi alguno ay,paraque el coraçon del Chriſtiano eſté inmobil, y firme en la Fè, es la gracia, porque ella es el fiador de la Fè,y el ſeguro della. Aſsi dize ſan *Chryſoſtomo, que como la lampara no ſe enciende del azeyte, mas ſuſtentaſe con el, de tal ſuerte que faltando el azeyte, poco à poco ſe viene à apagar,y à perder la luz; aſſi dize, que aunque la Fè no nace de las buenas obras hechas ſin Fe,que auida y alcançada por dõ de Dios ſe ſuſtẽta cõ ellas, y faltando las buenas obras, viene poco à poco à faltar la Fè. Por tanto San Pablo auiſa à ſu diſcipulo Tito,diziendo: *Fidelis ſermo eſt, & de ijs volo te confirmes. Vt curent bonis operibus prodeſſe, qui credũt Deo.* [2]Oye vna fiel dotrina, con la qual quiero que tu confirmes à los demas,y es,que los que creẽ en Dios, tengan cuydado de hazer buenas obras.Aquella palabra, *Fiel dotrina*,ſe refiere à lo precedente,y à lo ſiguiente. Pareciales à los nueuos Chriſtianos,como alli conſta, que por ſer Chriſtianos,eran libres de los principes y poteſtades de los Gentiles: ha los deſengañado San Pablo diziendo,que los obedezcá en todas las coſas que no ſon contra la Fé, y que eſten aparejados para eſta,y para toda buena obra. Eſto dize el Apoſtol, à ſu diſcipulo Tito, es doctrina fiel,y digniſsima de ſer creyda,y porque tambiẽ lo era lo figuiente,añade luego diziendo, Y tambien deſtas coſas figuientes quiero que los confirmes,porque aunque eſten firmes en la Fé,por eſto que dire,los confirmaras en ella, y es, que los que creen à Dios, ſe prefieran à los otros,no por ſer Chriſtianos,y ellos Gentiles, ſino que ſe prefieran en las buenas obras,que ſean ſuperiores en ellas, haziendolas, no por temor como ſieruos, ſino de volũtad como libres; y que ſe prefieran à los Gentiles,no tanto por los Sacramentos,y otros titulos, aunque ſon de tanta dignidad, quanto por eſtas buenas obras publicas. Eſta dize es tambien dotrina fiel, verdadera, y digniſsima de ſer creyda, que la Fé deſacompañada de buenas obras,no eſtà muy firme. Mas las buenas obras hechas con caridad, la hazen firme por toda parte,y la confirmã. Deſſea tãto el Eſpiritu ſanto eſta vniõ de la Fé y amor de Dios en noſotros que ni vn punto querria que eſtuuieſſe vna virtud ſin otra. Aſsi lo pondera diziendo, *Timor Dei initium dilectionis eius,fidei autẽ initium agglutinandũ eſt ei.* [a]El temor de Dios es principio de ſu amor, y el principio de ſu Fé ſe deue apegar y engrudar con el. Significa, que de ſu principio deuian de andar tan juntas, que ſe contaſſen por vna coſa, tanto nos lo encarece. Y vſa de la metafora del engrudar,que haze de dos coſas,aunque

ſean

y Ad hoc eſt bonus tex. in cap. Nolite, diſtin. 11. vbi præcipitur nobis doctrinis extraneis non abduci, cũ habeamus inſtituta Apoſtolorum, & Canones, quibus freti contra inimicorum iacula perſiſtere valebimus.

* *Chryſoſt. to. 2. homil. 52. operis imperfecti ſuper Mat. inter princ. & med. cuius hæc ſunt verba, Oleũ dicit uropus miſericordiæ, quia ſicut oleum lumen lampadis fouet, ſic opera bona ſubminiſtrant confidẽtiã fidei, & vigorem accendunt.*

2 *Tit. 3. c. 8.* Siria. Fidelis ille ſermo. De his itaque velim, vt confirmes eos, vt illis curæ ſit, bona opera exequi qui crediderũt in Deum. Pagn. Deijs volo vt confirmes, quo ſoliciti ſint, vt bonis operibus præſint qui crediderunt Deo. Vat ab. Indubitatus ſermo : De his volo vt te cõ firmes. Cætera cum Pagnino.

a *Eccli. 25, b. 16.* Sep. Timor Dñi ſuper omnia ſe ſuper poſuit: qui tenet illum, cui aſsimilabitur? Hiero. Super c. 50. Eſaiæ: Timor Domini omnia ſuperat. Complutenſ. Timor Domini initium dilectionis ei⁹: fides autem initiũ aggluti nationis eius. Vat. Religio Domini amoris ipſius eſt initium: fides autem origo conſtictionis cum ipſo.

a Textus eſt huic loco ſimilis in cap. Sicut ſeta de pœniten. diſt. 2. dum dicitur, quod ſicut ſeta introducit filiũ ita timor charitatem.

ſean diferentes en ſuſtancia, vna de donde nacen las buenas obras.

Y à eſſo es tãbiẽ lo q̃ el Apoſtol S. Pedro nos perſuade: *Vos autem omnem curã ſubinferentes, miniſtrate in fide veſtra virtutẽ, in virtute autẽ ſcientiã, in ſcientia autẽ abſtinẽtiã, in abſtinentia autẽ patientiã, in patiẽtia autẽ pietatem in pietate autem amorem fraternitatis, in amore autẽ fraternitatis charitatem, hæc enim ſi vobiſcũ adſint, & ſuperent, nõ vacuos nec ſine fructu vos cõſtituẽt in Domini noſtri Ieſu Chriſti cognitione: cui enim non præſto ſunt hæc, cæcus eſt & manutẽtans.*[b] Voſotros hermanos, huyendo delas dañadas cõcupiſcẽcias, q̃ vſan en el mundo, meted la mano y poned todo cuydado en eſto, que os dire, (y como coſa importantiſſima à la Fè, ſe lo encarga tanto) y dize, adminiſtrad à vueſtra Fè, para que no ſe os muera ni pierda virtud, (que ſe toma aqui en quãto ſe diſtingue contra vicio) y adminiſtrad à la virtud prudencia, que es la moderada de todas las virtudes, y la virtud que no es diſcreta, no es virtud; à la prudencia adminiſtrad templança, porque con la deſtemplança y vicio, no ſe amotine la carne, y de viciosa ſe haga rebelde al eſpiritu; y à la templança adminiſtrad paciencia, la qual es virtud Chriſtiana, que voluntariamente ſufre por Dios las coſas aduerſas, y ſe esfuerça à vencer las contrarias à nueſtro apetito; y à la paciencia ceualda, y adminiſtrad la piedad, que es religion à cerca de Dios, la qual nos haze eſperar de Dios, por el amor que conocemos que nos tiene, que deſpues de la tempeſtad hara bonança; y à la piedad adminiſtralde amor fraternal. Dize eſto, porq̃ no baſta dar à Dios lo que es de Dios, ſino tãbiẽ al proximo lo q̃ el amor fraternal le deue; y al amor de la fraternidad cebaldo con caridad; q̃ es amor Chriſtiano, q̃ nos obliga, no ſolamente à amar al hermano como à hermano, y al amigo como à amigo, ſino a amarlos por Dios; y no ſolamente à los amigos, ſino tambien à los enemigos. Segũ notan aqui los Doctores Grigos, todas aquellas palabras primeras eſtan en Datibo, y dizẽ q̃ à la Fé adminiſtremos toda eſta trauazõ de virtudes, de tal manera, que la acõpañen todas eſtas buenas obras: porque ſi eſtà ſola con ligero viento de tentacion caera, y dara por el ſuelo. Eſta armonia de virtudes q̃ aqui pone S. Pedro, y la trauazon y fuerça dellas, es neceſſaria para ſuſtentar la Fé: y aſsi añade: Aquel q̃ no tiene à mano eſtas virtudes, verna à ſer ciego, y à perder la viſta de la Fè, y andara tentando con la mano eſte dogma y aquel, eſta ſecta y aquella, no quedando firme en ninguna. Eſta verdad que vamos prouando, nos afirma muy à la clara el Señor, por vna muy eficaz cõparaciõ, diziendo. *Omnis qui venit ad me, & audit ſermones meos, & facit eos: oſtendã vobis cui ſimili ſit. Similis eſt homini ædificanti domũ qui fodit in altũ, & poſuit fundamentum ſupra Petrã. Inundatione autẽ facta, illiſus eſt fluuius domui illi, & non potuit eã mouere: fundata enim erat ſupra petrã.*[c] Qualquiera q̃ viene à mi, y oye y cree mi Euãgelio, y lo pone por obra, viuiẽdo como cree, moſtraros he à quiẽ es ſemejãte. Semejante es al hombre, q̃ edifica caſa, y caua y ahõda la canja haſta llegar à la peña viua, y firme, y ſobre la peña puſo ſu fundamẽto, y edificó ſu caſa: pero deſpues en la creciẽte y auenida del rio batio la fuerça del

b 2. *Petr.* 1. a 5. Pag. Sed & in hoc ipſum ſtudiũ omne conferentes ſub miniſtrate in fide veſtra virtutẽ, in virtute vero ſcientiam, in ſcientia vero temperantiam, in temperantia vero patientiã: rurſus in patientia pietatem, in pietate autem fraternã charitatem, in fraterna vero charitate dilectionem. Hæc enim cũ vobis adſint, & exuberent, haud otioſos nec in fructuoſos efficiunt ad Domini noſtri Ieſuah Chriſti cognitionem. Nã cui non adſunt hæc, is cæcus eſt, & manu viam tẽtans. Vatab. Sed & in hocipſum omni adhibito ſtudio ſublimitate, &c. Hæc enim cùm vobis adſint, & exuberent, haud otioſos, nec in irritũ laborãtes efficiunt ad Domini noſtri Ieſu Chriſti cognitionem &c. vt Pagnus.

c *Luc.* 6. g. 47. Siria. Quicũque venit ad me, & audit ſermones meos, eoſque exequitur, oſtendã vobis, &c. viro edificanti: domũ, qui fodit, & excauauit, poſuitq; fundamẽti ſuper petram. Cum autẽ ingruiſſet inundatio, erupit inundatio in domum illam, nec potuit eã conquatere; poſitum enim erat fundamentum eius ſuper petram. Vata. Inundatione autem orta, &c.

impetu del agua en aquella caſa, y no la pudo derrocar, ni aũ mouer, porque eſtaua fundada ſobre peña firme. Donde el Redentor del mundo por eſta elegantiſsima cõparacion nos enſeña, que quando la Fè del Euangelio eſtà fundada y ſuſtentada de buenas obras, eſtà firme, como la caſa edificada ſobre peña: lo qual ſe deſcubre, y parece deſpues, porque ninguna creciente de tentacion, ó auenida de perſecucion que ſobreuenga, la puede batir ni mouer, porque eſtà muy firme la Fe con la virtud, y guarda de la ley de Dios, que la ſuſtenta.

Conforme à eſto afirma David, *Miſericordia Domini ab æterno & vſque in æternum ſuper timentes eũ: & iuſtitia illius in filios filiorum, ijs qui ſeruant teſtamentum eius, & memores ſunt mandatorum ipſius ad faciendum ea.* [d] La miſericordia del Señor deſde el principio haſta ſin fin es ſobre los que le conocẽ y ſiruen con Fé, Eſperaça, y Caridad, q̃ à eſſo llama religion y temor de Dios; y la juſticia del paſſa de padres en hijos, y de hijos en nietos, para con todos aquellos que guardan ſu teſtamento por Fè, y tienen memoria de ſus mandamientos, para cumplirlos. Donde el Profeta afirma, que la miſericordia, y juſticia de Dios deſde que Dios criò los Angeles, haſta para ſiempre, eſtà en amparo y defenſa de los que guardan ſu Fè y teſtamento, con la guarda de ſu ley. Concluyamos eſto con lo que lo concluye San Iuan: *Hæc ſcripſi vobis de his qui ſeducunt vos. Et vos vnctionem quam accepiſtis abeo, maneat in vobis, & non neceſſe habetis, vt aliquis doceat vos: ſed ſicut vnctio eius docet vos de omnibus, & verum eſt, & non eſt mẽdacium.* [e] Voſotros mirad, que la vncion que recebiſtes de Chriſto, perſeuere en voſotros: para lo qual es vnico remedio, eſtar fuertes en la gracia que el Señor nos dio por Chriſto. Chriſma en Grigo es lo miſmo que vncion, y vncion lo miſmo que Chriſtiandad, y aſſi quiere dezir: La Chriſtiandad perſeuere en voſotros, que ella os enſeñara, y es verdad lo que os enſeña: con eſſo no tendreys neceſſidad, que alguno como nueuamente inſpirado, y nueuamente vngido y Chriſtiano, os enſeñe, y ſi alguno lo hiziere, ni le oyays, ni conuerſeys con el. O quiera dezir, teneos fuertes en la verdad, que con eſſo la vncion de la gracia de Chriſto, ò por ſi, ò por ſu Igleſia os enſeñara todas las coſas. Y en añadir, todas las coſas, quiere dezir, aſſi las verdades que aueys de creer, como las falſedades de que deueys huyr. Y por eſſo añade, y es verdadero lo que os enſeña, y no es mentira: porque es proprio de la gracia del Eſpiritu ſanto, que aqui ſe llama vncion, mouer, é inclinar el entendimiento del juſto inſtruydo de la Ygleſia, no ſolo à aſſentir à todas las coſas que ſon de Fé, pero tambien diſſentir de todas las contrarias à la Fè. Y como entre todos los licores el olio ſirue de alumbrar, y ſuſtentar la lumbre, y tambien de curar y ſanar las heridas ò llagas; aſſi eſta celeſtial vncion ſuſtenta la lumbre de la Fè, como ya vimos, y aſsi no ſolo ahuyenta las tinieblas de nueſtro entendimiento, que es diſſentir los errores, pero le alumbra, y enſeña las verdades Catholicas, y aun tambien cura y ſana à nueſtra naturaleza de las heridas y llagas que recibiò del pecado, como queda dicho arriba. Y

d *Pſal.102. c.17.* Chal. Miſericordia autem Domini à ſeculo iſto, & vſque ad ſeculum vẽturum, &c. & iuſtitia eius in filios filiorum, ſeruantibus pactum eius, & ijs, qui recordantur mandatorum eius, vt faciant ea. Sept. Miſericordia autem Domini a ſeculo & in ſeculum ſuper, &c. & iuſtitia eius ſuper filios filiorum, cuſtodientibus teſtamentum eius, & memoria retinentibus mãdata eius, vt faciant ea. Pagn. A ſeculo, & vſq; in ſeculum, &c. ſuper cuſtodientes pactũ eius, & eos, qui recordantur præceptorum eius, &c. Vatab. Domini autem benignitas erga timentes eũ, durat ab æterno in ſempiternum tempus, & eius iuſtitia vſq; ad filios filiorũ, qui ſeruant fœdus eius, & memores ſunt conſtitutionum illius vt eas perficiant.

e 1. Ioan. 2. d. 26. Siria. Propter eos, qui ſeducunt vos. Sed & vos ſi permanſerit vobiſcũ vnctio illa, quam accepiſtis ab eo neceſſe non habetis, vt quis doceat vos: ſed ſicut vnctio illa à Deo eſt, ipſa docebit vos de omnibus: & verax eſt, nec eſt in ea mendacium. Pagn. Sed & ſicut ipſa vnctio docet vos de omnibus, & verax eſt, & non eſt mẽdacium. Vatab. Et vnctio, quã vos accepiſtis, &c. Alia vt Pagnin.

e Ad hoc videatur tex. in c. Quærendũ, de pœnit. d. 2. vbi vnctio interior, id eſt, Spiritus ſanctus, partim dicitur in æternum manere in bonis hominibus, & partim rediturus ſecedere. Manet quippe apud eos, vt bonis inſiſtant actibus, & ad tempus recedit, ne ſemper infirmos curando, mortuos ſuſcitando, dæmones ejiciẽdo, & etiã Prophetandi facultatem habeant.

por

por ser de tan excelentes efectos este olio, ó vncion celestial, la intitula el mismo Dios, *Olio suyo santissimo, con el qual afirma el Señor que vngió à Dauid su siervo. Llamale olio, porque alumbra el entendimiento, mediante la Fé y Esperança, como vimos; y santo porque santifica la voluntad mediante la caridad; y suyo, porque solo Dios le puede dar, y le da a quien no lo desmerece. De manera, que la buena vida conserua la Fè. Y assi dize S. Pablo, que con la pura conciencia se tiene firme el misterio y secreto de nuestra Fé. Consta pues q̃ la virtud y guarda de la ley de Dios tiene consigo firme la Fè, lo qual es argumento de su verdad; pues como hemos visto, la virtud moral es muy amiga de la Fè, y es grande la trauazon q̃ tienen entre si. Ordenandolo assi Dios justamẽte con la suaue disposicion de su diuina y sobrenatural prouidencia, para que la verdad de la Fé se vea y descubra.

Prosiguese el tercero daño q̃ causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad, explicando como por ser la Fe tan enemiga del pecado, la mala vida es camino para perderla. Discur. III. Parte. IIII. y vltima.

COmo la Fè del Euangelio es tan amiga de la virtud, que se viene para ella, y tenida la sustenta, y conserua, como queda explicado; assi tambien por el contrario es tan enemiga del pecado, que por la mala vida se viene à perder, y se va, y huye de quien la tenia: porque como vn semejante se llega y huelga con el que lo es suyo, assi naturalmente vn desemejante no esta bien con su contrario, antes huye del, y se aparta. Esta verdad afirma el Señor por Ieremias, diziendo, Dezirles has (dize Dios à su Profeta, para que conozcan de donde les viene el mal à esta gente) la causa del disfauor que Dios les haze: *Hæc est gens, quæ non audiuit vocem Domini Dei sui, nec receepit disciplinam, periit fides, & ablata est de ore eorum.* [a] Esta es vna gente, que no oyò, ni obedecio ni guardo la ley del Señor Dios suyo, ni se emendó, castigandolos Dios por ello. De donde dize se ha seguido, que perecio la Fé de su coraçon, y la confession della de la boca. De manera que por no guardar la ley de Dios, ni corregir sus pecados con sus castigos, vinieron à perder la Fè. Y assi como dize el Apostol San Pablo: *Corde creditur ad iustitiam; ore autem confessio fit ad salutem.* [b] Que con el coraçon se cree, pero que con la boca se haze la confession de la Fè, quando es menester, para conseguir entera salud del alma y del cuerpo: assi dize Dios, que aquellos por su mala vida vinieron à perder la Fé del coraçon primero, y despues la confession della de la boca. De manera que primero perece por la mala vida la Fè del coraçon, y despues por la continuacion del estrago de vida, y

I.
Viene la Fè à perderse con la mala vida.

*Psal. 88. d. 21.

a Ierem. 7. f. 28. Cui. Iste est populus, qui non audiuit verbum Domini, &c. nec suscepit disciplinã Cessauit Fides, & ablata, &c. Sept. Vocem Domini, neque recepit disciplinam: defecit Fides ex ore corũ. Pag. Quæ nõ obtẽperauit voci Domini nec, &c. periit veritas, & abscissa est de ore ipsorum. Vatabl. Quæ non curarierũt, &c. nec recepe-ferunt, &c. Perijt fides, & excisa est de ore ipsorum.

b Rom. 10. f. 10. Sirio. Corenim, quod credidit in cũ, iustificatur, & os, quod cõfitetur eũ, seruatur.

b Ex hoc habes, quod nõ solum corde credi, sed & ore confiteri sit necessariũ ad salutem. Vnde est cõmunis Theologorum sententia cũ D. Thom. 2. 2. q. 2. artic. 2. quod nulli liceat, per quæcũq; merũ Charitũ negare. Quod etiã tenet cõmunis Canonistarũ, & est ad illud bonifacij 8. cum glo. in verb. Negauerim. c. Non autem, 15. q. 3. & in c. Primũ in prin. 22. q. 3 & facit text. in ca. Nolite timere, in fi. 21. q. 3.

falta de la Fe interior viene tambié à perecer la Fè de la boca: porque vienen estos tales à nunca querer hablar de lo que les enseña la Fè, y la verdadera religion, y aun a hablar infielmente: assi como por el orden de la generacion primero esta la fe en el coraçõ, y despues en la boca: assi por el orden de la corrupcion, primero perece del coraçon, y despues perece de la boca. Tan contraria es la lumbre de Fè a las tinieblas del pecado, y de la mala vida, que viene à huyr sin poder esperarla. Que es lo que dize Salomon del justo: *Raptus est, ne malitia mutaret intellectũ eius, aut ne fictio deciperet animam illius.* [c] Que Dios con tiempo lo lleuò deste mundo, fue arrebatado de Dios por muerte, porq̃ la malicia propia, en q̃ pudiera caer, no le trastornasse el entendimiẽto de la verdad de la Fè, ni la ficion y engaño trastornasse su alma: lo qual no es pequeña merced, que Dios haze al justo pues le libra con tiempo del riesgo, que podia correr en este mundo su justicia y Fe.

Pero muy mas claramente el Señor despues de encarnado, nos manifiesta esta verdad, diziendo por san Lucas: *Qui autem audit, & non facit, similis est homini ædificanti domum suam supra terram sine fundamento, in quam illisus est fluuius, & continuò cecidit, & facta est ruina domus illius magna.* [d] El q̃ oyo (cree, quiere dezir) mi Euangelio y doctrina, y no la cumple y obra, semejante es al hombre que edifica su casa sobre la tierra, sin abrir y çanjar fundamento, que despues la creciente del rio batio con impetu contra ella, y luego se cayó, y fue grande la ruina de aquella casa. Donde el Señor declara llanamente, como de no guardar su ley, se viene à perder la Fe: porque la guarda della, dize que es el sustento ò fundamento de la Fe, y por esso llama grande la cayda de la Fè: porque caer de vna virtud, ó de otra, es como caer vna almena, ò vna teja de la casa, que es facil su remedio, estando la casa en pie: pero si cae la casa toda, es grande la cayda: assi cayendo la Fe, es grande la cayda: porque todo el ser Christiano cae, y no tiene reparo como la casa, sino es haziendola de nueuo. Y assi tambien se entiende, lo que de los Gentiles predica san Pablo; que arriba deziamos, que tuuieron bastante conocimiẽto de Dios para seruirle: *Quia non probauerunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum:* [e] Que porque no prouaron, por la vida que hazian, tener el conocimiento, que de Dios tenian, vino Dios à permitir, que viniessen à sentir mal de Dios, y à tener no solo el entendimiento faltó de aquella noticia que de Dios tenian, sino tambien à tener reprobo sentido en las cosas de Dios. Y assi auisa el Señor alli por san Lucas, à algunos fieles que le confessauan por la boca por Señor, pero en la obra no le obedecian; auisales del riesgo que corria su Fe, y que mostrauan en alguna manera no tenerla: *Quid autem vocatis me Domine, Domine, & non facitis ea quæ dico?* [f] Llamays me Señor, Señor, y no hazeys las cosas que mandò? Como se compadece tenerme por Señor, y no obedecerme en lo que mando? Quiere dezir, No se muestra vno ser siruo de otro, y tenerle por Señor, sino haziendo lo que manda,

c *Sapien. 4. e. 11.* Vatab. Abreptus est, ne malitia immutaret sẽ sus eius, ne ve anima eius fraude circũueniretur.

d *Luc. 6. g. 49.* Siria. Is autẽ qui audit, & non exequitur, &c. viro ædificanti dõmũ suam superpulnerem absque fundamento, cumque eruperit in eã flumen, illicò cecidit, fuitque casus domus illius maximus. Pagn. Homini, qui ædificauit domũ suã super petram absque fundamento, &c.

e *Roma. 1. d 28.* Siria. Et quẽadmodũ non iudicauerunt apud se, vt cognoscerent Deũ, ita tradidit eos Deus in notitiam vanam. Pagn. Quemadmodum nõ probauerunt Deum habere in agnitione, ita tradidit illos Deus in reprobam mentem. Vata. Et quẽadmodum nõ probauerunt, vt Deum agnoscerent: ita tradidit eos Deus in reprobam mẽtem.

f *Luc. 6. g. 46.* Siria. Domine mi, Domine mi, & quod dico, non facitis?

manda, y guardandose de lo que veda, dandoles a entender; como luego parece, que estaua muerto en ellos aquel conocimiento, y que era muerta aquella su Fè, y por tanto que en alguna vrgente ocasion auian de venir à perder la Fè del todo: que vn nauio sin piloto muy gran riesgo corre en la tempestad, y mas si es fuerte y deshecha. Que es lo que el Apostol auisa à Timoteo, que enseñe à su Iglesia, que tenga firme la Fé, acompañandola cõ buena conciencia: *Habentes fidem & bonam conscientiam, quam quidã repellentes, naufragauerunt circa fidem.* g Porque dize, que algunos arrojando de si el dictamen de la buena conciencia, quanto al buen viuir, vinieron à padecer naufragio cerca de las cosas de la Fé, y q̃ finalmente se vino à anegar la Fè, por dexarla sola y desacompañada de la buena conciencia, que les seña, y del dictamen de la razon natural, que les obligaua a bien viuir.

En especial por el vicio de la inconstancia e instabilidad se viene à perder la Fé, que es todo el argumento de la Epistola Canonica de San Iudas Tadeo, repitiendo muchas vezes este vicio en los hereges, y que por ser muy inconstantes y variables, vinieron à tanto mal, llamandoles nubes sin agua: *quæ a vento circumferuntur*, h que facilmente las buelue el viento. Y confirmolo Salomon: *Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol; stultus autem sicut Luna mutatur.* i Donde pinta la condicion destos por muy linda elegancia, diziendo: El justo permanece de vna misma manera en su sabiduria, como el Sol en su luz: mas el pecador amenudo se muda con la Luna. Este es el lenguaje de la santa Escritura, y muy repetido en los libros Sapienciales, llamar sabios, y de seso à los que viuen segun el dictamen de la razon y ley de Dios; y locos y sin seso a los que no viuen por razon, sino segun sus animales apetitos. Dize pues aora Salomon, que el hombre cuerdo y de sentido permanece en su razon como el Sol, porque en todas las cosas se rige por razon: y porque la razon siempre es vna, y la misma, por esso permanece el mismo en su razon. Assi como el Sol nunca se varia, sino siempre tiene su misma luz en si, assi el bueno siempre se tiene la misma luz de la razon: de tal manera que ni el amor, ni el temor, ni la prosperidad, ni la aduersidad, no le varian ni mudan: pero los que viuen por los animales apetitos, como los mismos apetitos son varios, assi ellos se mudan, aora de inuidia, aora de ira, aora de codicia, y se mueuen y son traydos de vna parte para otra, de varios, y aun de contrarios afectos. Y assi como la Luna ya va menguante, ya va creciente, assi estos ya estan en menguante, ya estan en creciente, y se mudan, segun el efecto que à la sazon se enseñorea dellos. Pues estos tales está muy dispuestos por el vicio de su incõstancia, é instabilidad à perder la Fé y luz sobrenatural, y ahuyentar la del entendimiento. Doctrina es esta llana del Apostol San Pablo, que dize: *His qui pereunt, eo quod charitatem veritatis non receperunt, vt salui fierent. Ideo mittet illis Deus operationem erroris, vt credant mendacio, vt iudicentur omnes qui non crediderunt veritati, sed consenserunt iniquitati.* l Que obrara el Antichristo, y hara efectos

g 1 *Tim.* 1. *d.* 19. Siria. Cum fide & conscientia bona. Illi enim, qui hãc a se reiecerunt, a fide euanuerunt. Pag. Conscientiam, quæ repulsa, nõnulli circa fidem naufragium fecerunt. Vata. Habẽs fidem & bonam conscientiam, quam repulsa nonnulli circa fidẽ naufragium fecerunt.

h *Iudæ c.* 12. Pagn. Quæ à ventis circumaguntur. Ita Vatab.

i *Eccli.* 27 *b.* 12. Sep. Enarratio pij semper sapientia: stultus autem vt Luna mutatur. Vatab. Narratio pij vt Sol perpetua est sapientia: stultus autem more Lunæ variat.

II. Pierdese el que inconstante la Fè por la inconstancia.

l 2 *Thes.* 2. *c.* 11. Siriac. Quæ fit in perditos, eoquod, &c. vt per eã seruarentur. Idcirco immittet illis Deus efficaciã seductionis, vt credãt mẽdatio; & condẽnentur illi omnes, qui non crediderunt veritati, sed acquieuerunt iniquitati. Pagn. Pro eo quod dilectio nẽ veritatis, &c. in hoc vt salui fierent. Et propterea mittet illis Deus efficaciam illusionis, vt credant, &c. sed approbauerunt iniustitiam. Idem Vatab.

con sus errores, en los que perseueraren mucho tiempo en sus pecados, y que por el mismo caso que no recibieron el amor de la verdad para saluarse, les embiara Dios eficacia de error, para que crean la mentira y sean condenados, todos los que no creyendo la verdad, consintieron à la maldad.

Es de aduertir, que no dize, porque no recibieron la verdad de la Fé, sino por que no recibieron el amor de la verdad de la Fé, para ser saluos. Porque si se mira quã poderosa es la verdad que creemos, para ayudarnos à todo bien quanto es de si, y para eternalmente saluarnos, parecera graue culpa, no amar verdad tan digna de ser amada, y hazer obras contra todo lo q̃ ella con amor nos enseña. Y aduiertase mucho, que diferente cosa es recibir la verdad de la Fé, y recibir el amor de la verdad de la Fé: porque esto segundo dize Fè viua, y lo primero puede dezir Fè muerta. Assi que el verdadero Christiano no solamente se ha de contentar con tener la verdad de la Fè, sino tambien el amor de la verdad de la Fé, que tanto bien nos ofrece. Demanera, que no solamẽte ha de poner los ojos en la verdad de la Fé, sino tambien en el amor, con que aquella verdad se nos reuelò; para hazernos tanto bien como ella nos promete. Que assi queda obligado el, no solamente à creer aquella verdad, sino tambien à amarla: porque mas deuemos à Dios, por el amor con que nos reuelò esta verdad para nuestro bien, que no por la reuelacion de la misma verdad. Y por esso el Apostol desto principalmente les haze cargo, diziendo; Porque no recibieron el amor de la verdad. De donde se vee, quan lexos era razon que estuuiesse de ofender à Dios mortalmente el Christiano, que cree que entrando el pecado mortal por vna puerta, Dios y su gracia se salen por la otra: y el que cree, qual queda vn alma sin Dios, quan dispuesta para que se le atreua qualquier pecado, y para que la atropelle qualquiera demonio. Quien se atreue à pecar, creyendo como deue creer, que el contento, ò satisfacion que le da el pecado, lo ha de escotar con fuego eterno, y con espantosos tormentos, para siempre, y sin aliuio ni remedio? Solo el que no ama esta verdad de la Fè, tan digna de ser amada. Demanera que los malos Christianos; porque no aman esta verdad que creen, vienen à tiempo de perder essa misma verdad de la Fé: y assi pone luego el Apostol el castigo de Dios, q̃ por que no recibieron el amor de la verdad de la Fè, para ser saluos, les amenaza Dios, que les embiara operacion y eficacia de error, para que crean à la mentira, y assi se cõdenen. Nadie ay que ignore, quan justo castigo sea este, que el que no creyò la verdad, para su saluacion, con eficacia crea el error para su condenacion. Y q̃ realmente Dios embia este castigo à los tales, lo vemos por experiencia. Porque quien ignora la descomulgada y maldita eficacia con que muchos han abraçado de coraçon la anchura de algunas heregias, hasta dexarse quemar por ellas, de tal manera q̃ se les parece bien, auer Dios embiado à sus entendimientos por justo juyzio esta operació, ò eficacia de errar: no engañandolos Dios, porque de la misma ver-

dad-

dad no puede ſalir engaño, ſino dexando, por ſu juſto juyzio, que ſu entendimiento ſea ciego por falſos motiuos de hombres, ò demonios: y à nueſtro parecer ſienten aquellos dentro de ſi vna tal eficacia para creer aquella mentira, como ſi fueſſe vna muy grande y ſaludable verdad: que es vn recio caſtigo de Dios, y el que dixo Ieremias: *Ecce peruenit gladius vſque ad animam*: [m] Que entonces llega el caſtigo de Dios haſta el alma: porque los caſtigos que Dios embia al cuerpo faciles ſon; y aun muchas vezes de prouecho para el alma, pero el caſtigo en el alma: eſte es maliſſimo, y el mayor que puede ſer, y aſſi lo declara S.*Geronimo, que llegar el caſtigo haſta el alma, es, quando no queda virtud en el alma, ni caridad, ni eſperança, ninguna virtud que mueua el alma à Dios le queda: y la razon natural eſtà en ellos adormida y ofuſcada: como queda explicado arriba en eſte diſcurſo, y aun el ſentido animal ſin ſentido à los açotes de Dios. Y finalmente dixo ſan Pablo, que eſto permite Dios para que ſean caſtigados y cõdenados, todos los que no quiſieron creer à la verdad, ſino que conſintieron antes de ſu grado à la iniquidad. Conſidereſe, que ſegun el corriente de la razon auia de dezir, Sino que conſintieron al error, ò falſedad, pero dize à la iniquidad, y dizelo aſsi, por la vnion y traua zon que vamos diziendo, que ay del error à la iniquidad, como la ay de la verdad à la ſantidad: porque como ya hemos viſto, aſsi como es muy anexa la virtud: moral à la Fè aſsi tambien el vicio, y maldad à la heregia, error y falſedad.

Eſto esa la letra aquella parabola tan celebrada en el Euangelio del hijo Prodigo, del qual tratando entre otras coſas de ſu perdiciõ, dize, que *Diſſipauit ſubſtantiam ſuã.* [n] Que diſsipo, malbaratò y conſumiò toda ſu ſuſtancia, perdio todas las virtudes, con ſu fuente la gracia, que es la ſuſtancia del alma; y toda la ſuſtancia perdida, no le pudo quedar ni aun la Fè, pues como queda dicho, y la llamò San Pablo, la Fè es la ſuſtancia de las coſas que eſperamos. Yaſsi en eſte pẽſamiento el padre deſte moço miſerable, quando boluio à ſu caſa, no ſolo le mandò veſtir, dize el miſmo Euangeliſta, ſino que le puſieſſen vn anillo en ſu mano. *Cito proferte ſtolam primam, & induite illũ: & date annulum in manu eius.* [o] El anillo ſeñal es de la Fè, y del deſpoſorio que por ella haze Dios con el alma; y aſsi perder el anillo, es dezir que tambien con las otras virtudes perdio la de la Fè, que es el fundamento. Y pone primero el Señor la cauſa: *Abijt in regionem lõginquam.* [p] Que fue, auerſe alexado à vna tierra muy apartada, donde todo es de acarreto, por la eſterilidad y falta de Sol, y de luz, que es la tierra y region de muchos pecados, y ofenſas de Dios. Lenguaje es eſte de Ieremias, y palabras de ſu boca *Migrauit Iudas propter afflictionẽ, & multitudinẽ ſeruitutis.* [q] El primer ſentido deſtas palabras es, q̃ la cauſa del captiuerio de Iuda, fue el maltratamiẽto que haziã à ſus eſclauos, y que quando llegaua el año del Iubileo, no los queriã embiar libres conforme à la ley contra el mandamiento de Dios, y aſsi pagauan la pena, en lo meſmo que pecaron. Eſſo dizen algunos es, *Propter afflictionem & multitu-*

m *Ierem.*4 *c.*10.
Chal. Et nũc ecce gladius occidit in populo.
Sept. Et ecce tetigit gladius vſque ad animam eorum.
Vatab. Nunc vero gladius ad animã vſque penetrat.

**Hiero. to.* 5. *ſuper præ dicta verba Ierem. vbi dicit, Peruenit gladius vſq; ad animam, quando nihil vitale in anima reſeruatur. Vitale autẽ in anima gratiã & virtutẽ volumus intelligi.*

n *Luc.*15. *c.*13.
Siria. Diſſipauit ſubſtãtiam ſuam.
o *Luc.*15. *c.*22.
Siria. Depromite ſtolam primam, & induite eum, & ponite anulum in manũ eius.
Pag. In manu eius.
Vata. Manui eius.
p *Luc.*15. *c.*13.
Siria. Profectus eſt in regionem longinquam.
Pag. Peregre profectus eſt in regionem longinquam.
Idem Vatab.
q *Thren.*1. *a.*3.
Chal. Pro eo quod affligebãt pupillos & viduas; & ob multitudinem ſeruitutis, ad quam adigebãt fratres ſuos filios Iſrael, qui venditi fuerant eis.
Sept. Migrauit Iudæa propter humiliationẽ ſuã, & propter multitudinẽ ſeruitutis ſuæ.
Pag. Tranſmigrauit Iehuda, præ afflictione, & præ multitudine ſeruitutis.
Vatabl. Præ afflictione, & præ graui ſeruitute,

tiudinem seruitutis. Y nombra à Iuda y su Tribu, por ser el principal y casa Real, y por el mismo caso de mas esclauos. Pero à nuestro intento, la causa de su transmigracion y cautiuerio desde pueblo, de que habla Ieremias, es la abundancia de pecados y ofensas de Dios, à quien llama mucha seruidumbre, siendo como lo es el pecado, como arriba largamente hemos prouado. Como acontece: cautiuo en la playa de Valencia ò Gibraltar el pobre pescador, alçan los enemigos las velas, y dan con el en Berberia, ò en Argel, alli le venden: y su amo le passa à Fez la tierra adentro, y alli suele boluerle á vender por su desgracia, alexandole siempre mas de España, hasta dar con el en Constantinopla, donde se haze mas dificultoso y aun de su parte impossible el rescate. Pues este mismo discurso corre en el peccador, que cautiuo vna vez del pecado, queda hecho esclauo de Satanas: *Qui facit peccatum, seruus est peccati.* [r] Y el señor manda al esclauo, lo que le parece mas de su seruicio, y assi añadir otro pecado, es entrar la tierra adentro dela region escura de tinieblas: y cometer otro pecado, es del todo reuenderse en Constantinopla, è impossibilitarse mas de su rescate, sin que le quede rastro de luz, ni remedio de su parte. Assi lo encarecio Zacarias: *Illuminare his qui in tenebris, & in umbra mortis sedet.* [s] Essa fue la misericordia inmensa de Dios, y de sus pijssimas entrañas, que à los que viuian de assiento en la region de las tinieblas y de la muerte del pecado, les embiò luz y rescate: pues à essa region de tinieblas y escuridad, donde aun la luz de la Fe falta, passò por sus culpas el prodigo: y el Euangelio llama tierra muy lexos, y apartada: *Abijt in regionem longinquam.* Y de ahi le vino el dissipar toda su hazienda y sustancia, no solo de la gracia y caridad, pero, lo que mas es, de la Fe, y de su luz sobrenatural, por donde quedò del todo perdido, pues quedò el miserable pobre, ignorante y ciego, auiendo sido antes por la benignidad de su padre, prospero, rico y sabio, con sabiduria del Cielo.

Y este es tambien à la letra el auiso de S. Pablo à los Romanos ya Christianos, que escarmienten en los Hebreos: *Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time. Si enim Deus naturalibus ramis non pepercit: ne fortè nec tibi parcat. Vide ergo bonitatem, & seueritatem Dei: in eos quidem qui ceciderunt, seueritatem: in te autem bonitatem, si permanseris in bonitate; alioquin & tu excideris.* [t] Tu que por la Fe estas en pie, y no desecha do de Dios por esse suelo, no quieras presumir de tu juyzio, y ensoberuecerte, sino teme y humillate: porque si à los naturales ramos que nacieron del tronco y cepa de la Fe, que fue Abrahan, no les perdonò Dios, sino que por sus pecados los cortò de la cepa, y cayeron de la Fè, con quanta mas razon has de temer tu, que eres ramo aduenedizo, y enjerto en aquel tronco; q̃ por ventura no te perdone tampoco à ti, y te corte dela cepa dela Fe? Habla el Apostol al Gentil Romano, que se gloriaua de la Fe contra el Iudio, que auia caydo della, porque como la Fe sea don de Dios, como se da al humilde, se quita al soberuio: y esta es la fuerça del argumento. Porque si el Hebreo que tenia heredada la Fe de sus padres agueros y bisagueios, y aun de sus

quin-

r *Ioan. 8. d. 35.* Siriac. Quisquis cõmittit pecatum, &c.

s *Luc. 1. g. 79.* Siria. Vt luceat eis, qui sunt in tenebris, & in vmbris mortis sedeant. Pagnin. Vt illucescere his qui, &c. Vatabl. Vt illucescat sedentibus in tenebris, & vmbra mortis.

r *Rom. 11 c. 20* Siriaca: Tu verò per fidẽ stetisti: ne efferor mente tua, sed time, &c. ne tibi quidem fortè parcet, &c alioquin tu quoque amputaueris. Pagn. Tu verò fide stetisti: ne altum sentias, sed time, &c. ne quomodò vt nec tibi parcat, &c. quoniã & tu excideris. Vatab. Tu verò fide cõstitisti, ne efferaris animo, sed timeas, &c. vide ne qua fiat, vt nec tibi parcat, &c. in eos quidem, qui ceciderunt, seueritatem &c.

quintanaguelos, por sus pecados vino à perderla; quanto mas has tu de temer, y humillarte, que de ayer aca eres fiel y Christiano. Cõsidera pues, dize el Apostol, la benignidad de Dios por vna parte, y la seueridad de su justicia por otra: la seueridad de su justicia contra aquellos que cayeron, y su benignidad para contigo, que por su gracia te traxo é ingirio en la cepa de la Fé: pero estaras, dize, engerto en la Fé, si permanecieres y perseuerares en la bondad y guarda de su ley, porque de otra manera tambien seras cortado de aquella cepa, y perderas la Fè: por auer la desacompañado de la virtud y bondad. El castigo particularmente consiste en aquello de San Pablo: *Aliqui ex ramis fracti sunt.* [u] Fueron algunos ramos cortados, y desasidos de su tronco y rayz. Esto de no participar de la raiz, es el sumo mal que puede venir à vn ramo: porque sin esso toda esperança de fruto va fuera, no ay sino que venga el hacha, y le corte para el fuego. Mientras esta en el arbol, esta seco, las hojas amarillas y sin fruto, y despues ardiendo, assi el castigo que se dio à aquella gente, fue el estancarles las influencias y jugo celestial, y encoger con ellos la mano, y de ay vinieron à andar en esta vida como andan, y en la otra à ser perdidos. Que es la parabola de los obreros de la viña, que no acudiendo con el fruto à sus tiempos, su señor concluyò con ellos: *Ideo auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius*, [x] quitandoles el Reyno, y dandolo à quien acudiera cõ agradecimiento. Y cõsiderese, que no ay Reyno sin Fé, y assi todo junto se quita: mas la causa desta pena fue, vsar mal de los beneficios diuinos, y permanecer con dureza en pecados.

u *Rom.* 11. *b.* 17. Siriac. Ex ramis nonnulli amputati sũt. Pag. Nonnulli rami defracti sunt. Idem Vatab.

x *Matt.* 21. *d.* 42. Siria. Ablatũ ira a vobis regnum Dei, & datum iri gẽti éditurę fructus.

III. Mayores beneficios que tenemos de Dios en la ley de gracia que en la antigua, y *Esayæ.* 5 *a.* 1. Chal. In monte excelso, in terra pingui. Pagn. In colle loco pingui. Vat. In cornu loco vberi. Hebr. In angulo alto oleo.

Vamos cotejando sus cosas con las nuestras, y quiza veremos, lo cercano que estamos à sus desdichas. A ellos les dieron viña cercada, torreada, y apreciada; a nosotros mejor: que es aquello de Esayas, *In cornu filio olei.* Y Que particularmente pertenece à nuestra Yglesia, pues en ella ay aquella grã fertilidad y abundancia de la gracia del Espiritusanto: plantarnos en el Bautismo cercarnos cõ los Angeles cuestodios, y cõ las virtudes que alli se infunden. Ay torre donde esta Dios con particular prouidencia, y cuydado de su Iglesia, y con cada alma della: *Ego vobiscum sum omnibus diebus vsque ad cõsummationem seculi.* [z] Ay la misma ley, que como lagar con temores y promessas procura sacarnos jugo de buenas obras. En esto à las parejas vamos, y en otras muchas cosas hemos sido auentajados, pues ellos recibieron ley escrita en tablas, nosotros la recibimos impressa en los coraçones, para que sea mas facil de guardar, como metida en las entrañas. Y si esso no passa, es porque no queremos, y ponemos impedimento, y assi se nos imputa. Si el Sol no alumbra à las Estrellas, y Luna, comunicandoles su luz, no se le atribuye à el, sino à la tierra puesta en medio. Assi no cumplir nosotros con las pocas y faciles obligaciones de nuestra ley, no es falta suya, que dentro de nosotros està estampada, sino de nuestra mala inclinacion, que se va à mas andar tras las cosas deste mundo, aũque destruyan el alma. Tenian ellos vn solo remedio contra el original, y esse aun no les

z *Matt.* 28. *d.* 21. De hac existentia Dei nobiscum vsque ad seculi consummationem, est bonus rex. in Clem. Si Dominum, de reliq. & vener. sanctor. vbi locus iste allegatur. Et nobiscum esse dicitur Christus sub alia quidem forma, & in propria substantia in Sacramento Altaris.

daua

daua gracia *Ex opere operato*. Nosotros tenemos siete Sacramentos, que cada vno dellos de si proprio da gracia al que dignamente le recibe. Ellos no tenian sino vn templo, vn altar, y fuera de aquel no auia sacrificar; nosotros tantos en cada barrio, para poder adorar à Dios con tanta facilidad. Ellos ofrecian cabrones, y corderos, sombras de nuestro sacrificio, nosotros la verdad, la sangre y cuerpo del hijo de Dios. Entraua alli el Sacerdote vna vez en el año, á rogar por ellos con sangre de animales: entrò Christo con su sacrificio cruento vna vez, y dexò millares que entrassen cadá dia con el mismo incruento. Los Sacerdotes de aquel tiempo quando mas rogauã por el perdon de los pecados: los del nuestro ruegan, y tambien le dan. Alli hazianles aguardar centenares y millares de años, para pagarles sus trabajos, por estar cerradas las puertas del cielo; aqui luego en purgando vno, entra a gozar los bienes de Dios. Todo esto dixo Ghristo en vna palabra, **Ego venit, vt vitam habeant.* Vine para que los hombres tengan vida, no solamente con suficiencia sino con superabundancia, pues tienen todos ayuda para la salud con los veneficios de Christo, el dechado de sus virtudes, la doctrina de los Apostoles, el exercicio de los Martyres, co.que como en tiempo de Salomon ay tanta abundancia de oro y plata como de piedras.

*Ioan. 10. b. 10.

Esto supuesto, veamos de aqui los motiuos que cada vno tiene de temor. Claro està, que con mas facilidad es desechado vn particular, que toda vna comunidad: mas facilmente castigada vna persona sola, que toda vna republca: porque bien comun es cosa mas diuina, procurase mas su imunidad: toda aquella gran republica de la Sinagoga la dexò Dios de su mano, y permitio que viniesse à ceguedad y obstinacion; quanto mas facilmente os dexara a vos? y si os dexa en que parareys? A los mas queridos y mas fauorecidos con mayor dificultad los castigan: aquel pueblo era mas querido, auia sido entre todos escogido, y el primero amor, y no se que tiené las cosas primero queridas, que postrero son oluidadas, metense mas en el coraçon; y como, chupanle mas la sustancia. Auia Dios hecho tanto por ellos, colmandoles de misericordias entre todas las naciones. Y qualquiera quando ha puesto en vno la aficion, cõ mucha dificultad le da de mano. Tenia entre ellos Dios ya tantos amigos, tantos que detuuiessen su ira, y boluiessen por el pueblo, auiase emparentado con ellos, metido entre aquella gente, y con todo esso son dexados: vos que no solo soys particular, sino qus venis como a la postre en el ser querido: soys como estrangero y aduenedizo, de quien antes tan poco cuydaua Dios, dexandole en su idolatria en sus passados, que de ayer aca leuantastes cabeça, que en vos mismo no teneys obras que os fauorezcan, soys como estraño; como no sereys dexado? Principalmente que quanto el delito es menor, tanto merece menos pena: los pecados de aquellos parecian menores, lo vno, porque sus leyes auianlas dado Angeles, aca el Señor de los Angeles: lo otro, porque no tenian tantas ayudas de costa para cumplirlas, tanta abun-

dan-

dácia de gracia, que ſanaſſe la naturaleza, como ofrecida de balde, tantas vezes de la Igleſia, ni exemplos de ſantos. Que es la dotrina de ſan Pablo, con que conuence, que corre mas en noſotros la obligacion de la ley. *Propterea abundãtius oportet obſeruare nos ea quæ audiuimus.*[a] Si los que fueron antes de Chriſto, no pudieron eſcapar de inmenſas penas, por auer traſpaſſado vna ley dada de Angeles, ſin tantos preſidios para ſu guarda; como eſcaparan los que fueren deſpues de Chriſto, donde traſpaſſan vna ley dada por el miſmo Chriſto y enſeñada a guardar con ſu exemplo? Aca vn amo no ſiente tanto, ſi el criado no haze la coſa que le dize otro que haga, quanto ſi el miſmo en perſona le dize, que la haga, y enſeña como la ha de hazer, y no aprouecha. La ley antigua mandò Dios guardar por medio de ſus criados los Angeles, y ſu quebrantamiento caſtigò con tanto rigor; como caſtigarà el quebrantamiento de la nueſtra, que el propio nos mandò y enſeñò el como auiamos de cumplirla?

Y no podeys dezir, que no experimentamos eſte caſtigo, pues vemos que lo experimento Grecia, Africa, Inglaterra, gran parte de Bohemia, Alemania, y Hungria, à quien ha dexado la lumbre de la Fè, y quitadoles de entremanos la verdadera Ygleſia, por auer correſpondido poco a los ſocorros de Dios, auer vſado mal de ſus beneficios: No ſe experimenta en muchos fieles, que ſi aun no han ſido cortados del arbol, con la hacha de la infidelidad, alomenos eſtan en el, ſecos, denegridos, muertos, ſin buenas obras, tan rebueltos en el cieno de ſus culpas, que ni con vozes, de ſu Igleſia ni con caſtigos ni beneficios, ay boluer en ſi. Eſto que es, ſino como darles Dios de mano, dexallos, eſſancar el jugo celeſtial, que del como de verdadera rayz les venia? Es les Chriſto piedra de eſcandalo que en ofreciendoſe vn punto de ſu dotrina, vn perdonar las injurias, ó ſufrir afrentas, luego tropiezan y caen. Todas las coſas les ſon lazos, que los enlazan en pecados: con ellas les coge Satanas como en lazo, con ellas ſe deſtruyen y pienden. Finalmente vieneſe à cumplir en ellos, lo que en los Hebros; andan vltrajados, notados con el dedo de todos por malos Chriſtianos, ſin ley de razon, bagabundos, ſin cabeça ni pueblo, con ſola la corteza de Chriſtiano, que ſon las ceremonias, con vn velo delante de los ojos, que ni conocen lo que les aguarda, ni ſu mucha perdicion; ſin ſentimiento de las coſas diuinas, obſtinados en ſus torpezas y vicios. Eſto que es, ſino auerles quitado el Reyno de los Cielos, que como dize ſan Pablo: *Non eſt eſca & potus, ſed iuſtitia & pax.*[b] Es paz y juſticia, auerlos dexado, como a los Gentiles, que por que recibieron la lumbre de la razon, y no acudieron con el fruto della los dexò Dios, y entregò à ſus deſſeos, para q̃ les fueſſen ſayones: en el pueblo Iudaico, porq̃ les dio mas q̃ lumbre de razon, no ſe contentaua cõ virtudes morales ſolas, ſino caridad ſobrenatural, y de la ſobrenatural, mucho mas copioſa: luego donde la viña y heredad q̃ ſe entrega, vale mucho mas q̃ las otras, pide que acudas con mayores frutos, no acudes aun con los de los Gentiles, valiendoſe de la razon, como te ſentenciara? Ay

de

a *Hebr.* 2. a.1. Siria Quamobrem debemus magis attẽdere his, quæ audiuimus. Pagn. Propterea oportet nos vehemẽtius attendere his quæ dicta ſunt nobis. Idem Vatab. Apud quẽ habetur, Diligentius.

b *Rom.* 14 c.17. Siria. Nõ eſt cibus, aut potus, &c. Idem Pagn. & Vatabl. b Optimam huius ioci explicationem tradit Ioannis Montolonus, dicens, ſenſum eius eſſe, quòd ad regnum Dei conſequendũ non ſufficit preciosi corporis & ſanguinis Chriſti Sacramentum percipere, niſi alias iuſtitia bonæ vitæ, pax, id eſt, tranquillitas conſcientiæ, & gaudiũ in Spiritu ſancto, id eſt, quòd propter Deum, & non propter mundi gloriam, tãtũ Sacramentum percipiatur, adſint. De quib⁹ omnibus ſunt boni tex. in iure, de vitæ iuſtitia, in cap. Qui ſceleratè, & in cap. Timorem, de conſec. dif. 2. de tranquillitate conſcientiæ, in 6. Qui diſcordat, in princ. eadem diſtin. & de gaudio in Spiritu ſancto, in ea Videte Quantum. 1. quæſt. 1.

de aquellos de quien no fuere temor y espanto, q̃ sera su piedra de escandalo, su lazo, y su destruyciõ.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofensa de Dios cometida. Disc. IIII. y vltimo.

NO parece auia mas lastimas q̃ contar; pues vemos al pobre del pecador, robado de toda la hazienda, sin quedarle cosa de prouecho, con ser antes tanta y tan preciosa; manchado, feo, espantable, hediondo, asqueroso, llagado de pies à cabeça, y que cada herida, fuera de ser en si mortal, es fuente de mas y mas heridas mortales; mas lo vltimo queda el reato que los Theologos llamã. Para lo qual se ha de aduertir, que los pecados tienen dos cosas, ser pecados, disonantes de la razon, cosas vituperables, y ser tambien dignas de alguna pena. De los pecados passados, en quanto son pecados y culpas, se llama el hombre pecador, y queda le aquella mancha que arriba explicamos, *Per modum habitus*: no porque sea verdaderamente habito, que es especie de calidad, sino porque perseuera, ora durmays, ora esteys despierto, ora hableys, que es propio de los habitos; y esto solo por aquella extrinseca denominacion, tomada del acto passado. Del mismo pecado passado, en quanto tenia puestas ciertas penas, se llama el hombre digno de pena, y obligado a ella, y assi formalmente este es el *Reatus ad pœnam*. Ora se tome por la determinacion de Dios de dar aquella pena, ora por la dignidad, de essa pena: y como merecimiento della. Conforme à esto el reato no tiene formal razon de pecado, porque la denominacion, ò razon del pecado habitual, tomase de la malicia passada no retratada, lo qual es como fundamento y causa del reato, que es la dignidad y deputacion para la pena. Esta pena no es vna, sino muchas. Apuntemos algunas, que en fin aun los locos por la pena son cuerdos.

I. Dos cosas q̃ ay en los pecados.

II. Que sea el reato, y en q̃ consista.

III. El pecado es pena de si mismo.

La primera, el mismo pecado es pena de si mismo por muchas vias como mas largo queda dicho arriba en el capitulo diez; la vna, por razon dela afliccion corporal, ò espiritual, que embuelue en si la maldad, con remordimiento de conciencia, temores, solicitudes, congoxas y desassosiegos. Y dize* S. Agustin, como arriba deziamos: *Iussisti Domine, & sic est, vt omnis animus inordinatus, pœna sua sit sibi ipsi.* Hizisteley, Señor, y assi se ha cumplido, que el animo desordenado, el mismo sea pena, y verdugo de si mismo. Desordenase el afecto; comiençan luego à reboluerse tales cosas, en el espiritu cuydados, desassosiegos, miedos y ansias; en el cuerpo fatigas, cansancios, malas noches, y peores dias. La otra, por razon de los trabajos, que con el se consiguen, enfermedades, infamias, perdidas de salud, y honra: vnos las toman con sus manos, à otros se las acarrea Dios con su particular prouidencia, y otras ponen los ministros de la justicia por sus desafueros y desconciertos. O que cãpo tan ancho! *Multa flagella peccatoris*,[a] Muchisimos son los açotes de los malos, porque pertenece a nuestro buen padre descargar mil latigos sobre la culpa, y los que à ella se llegan, por apartarnos della;

y aun

*Aug. tom. 1. lib. 1. Cõfessionũ. capit. 12.

a Psal. 31. e. 10. Chald. Multi dolores sunt impio. Idem Pagn. apud quẽ habẽtur, Prunt. Hier. Multi dolores impij. Vatab. Multi dolores impiorum.

a Etsi plerũque sint peccatori flagella vtilia, de quo est bonus tx. in c. Serpens de pœnit. d. 1. quandoque tamẽ flagella peccatorẽ ob dantur, vt docet tex. Aug. in ca. Nabuchodonosor. 23 q. 4.

y aun viene Dios à quitar el particular socorro, por los pecados passados, y à entregar à vnos su desseos que le sean crueles verdugos en esta vida, y mas en la otra.

IIII. Dos maneras de auxilios de gracia, excitante y cooperante.

Para esto se ha de aduertir, fuera de lo que arriba queda dicho, y en aquella conformidad para la explicacion deste discurso, que segun los Teologos ay dos maneras de socorros ò auxilios: el vno se llama de gracia excitante, que no està en nuestra mano ò libertad, sino que le da Dios: y no se distingue de parte del entendimiento de la vocacion y remordimiento de cõciencia, con que Dios nos dize: Mira que te pierdes; que ay muerte y infierno: ni de parte de la voluntad del temor y compuncion que sentimos, de vna ternura de coraçon q̃ nos aficiona al camino de Dios y de la virtud. El otro se llama socorro de la gracia cooperante y subsequente; este es el actual concurso de Dios con nuestra voluntad para obrar: no es alguna calidad distincta de nuestra operaciõ, sino nuestra misma obra en quanto proviene de Dios, y de nosotros essencialmente, y assi este socorro se dize estar en nosotros *Per modum transcũtis*, Aquel socorro puede ser de dos maneras: vno que llaman suficiente, que aunque ni mueua, ni aya de mouer la voluntad, pudiera la mouer, y era suficiẽte para ello, y sino lo haze, es, porque resiste la misma voluntad. Ay otro, que dizẽ eficaz, q̃ ha de tener efeto en la voluntad, porque al fin la ha de venir à mouer con efeto: y Dios con su infinita ciencia cõ que penetra la diuersidad de essas ayudas en estos sujetos, da à vnos los vnos, y à otros da los otros. Por los pecados suele su diuina Magestad no dar aquel socorro, q̃ sabe tuuiera eficacia en este hombre, y esta es la permission de caer nosotros en pecados. Y assi à Tiro y à Sidon negò aquellas señales q̃ hizo en Betsayda y Corozain, por sus pecados, conociẽdo q̃ si essas se hizieran alli se cõuirtieran. Este encoger la mano de si mismo por los pecados passados, fue verdaderamente pena dellas, aunq̃ siẽpre les quedaua el auxilio suficiẽte, con q̃ pudierã ellos euitar los pecados: y assi estaua en su mano el euitarlos, y se les imputa el no hazerlo, como à libres: lo qual no fuera sin les quitar este auxilio, porq̃ entonces no pudieran obrar, ni fueran libres en orden à la obra, y assi no pudiera imputarseles la culpa, como se les imputa, quedãdoles el suficiẽte, cõ q̃ pudieran obrar si quisieran; mas porque no quisieron, les niega el q̃ sabe auia de ser eficaz, sin el qual no se euitaran los pecados. Luego haranse otros pecados: y seguirase lo de S. Gregorio. *Peccatum quippe quod per pœnitentiam citius non deletur, aut peccatum est, aut causa peccati simul, & pœna peccati.* * Que vn pecado es causa de otro de manera que el mismo pecado mortal de si mismo trae y llama à otro pecado; porque con esse se causa, que Dios niegue aquello, con q̃ se auia de euitar. Desto hemos dicho mas largo arriba, en el capitulo nueue en el discurso primero, y assi no es bien passar con ello adelante.

V. Dos auxilios, suficiente, y eficaz.

La segunda es, quedar el pecador expuesto à mil calamidades y desuenturas, q̃ le vengan en todo genero de negocios, traçados por la diuina prouidẽcia. Esto es lo del Ieuitico, dõde Dios dize: *Si ambulaueris ex aduerso mihi, ego quoque contra vos aduersos incedam.* Descõ

VI. Queda el pecador expuesto a mil calamidades y desuenturas por el pecado.

* *Grego. homil. 11. super Ezech post med.*

b *Leuit. 26. d. 23.* Chald. si ambulaueritis ex aduersum me in duritia, ambulabo ego durè vobiscũ. Sep. Si ambulaueritis ex aduersum me obliqui, ambulabo & ego vobiscum furore obliquo. Pag. Mecum ex aduerso, ambulabo ego contra vos aduersum vobiscum ex aduerso. Vata. Aduersum me contumaciter perrexistis: incedã & ego contra vos cõtumaciter.

poneys os cõmigo, yo me defcõpõdre con vosotros: hazeys males de culpa cõtra mi pues yo hare males de pena cõtra vosotros: hazeysme guerra cõ ofensas, yo os la hare cõ trabajos: veamos quiẽ puede mas *Cũque cõfugeritis in vrbes, mittam pestilentiã in medio vestri.*[c] No tendreys morada ni hallareys bien, ni acogida en criatura ninguna. Va a-lli diziẽdo los males q̃ les hã de venir al pũto, sino anduuierẽ en su seruicio, y echales mil maldiciones, q̃ la tierra no lleuara fruto, los arboles se secarã, y las aues y animales se caerã muertos. *Maledictus eris in ciuitate, maledictus in agro.*[d] Seguirà al pecador todo mal, y toda desmedra. Ay cosa mas para temer q̃ esta? saber vno q̃ tiene vn tã sabio, y poderoso cõtrario, tã enconado, y encarnizado cõ el q̃ se la tiene jurada, q̃ tiene la cuesta y las piedras, y tomados los puertos. Acà si vno tiene vn enemigo, anda siempre armado y con gẽte de guarda, temeroso y receládose de todo; que hazeys señor, como no sossegays? A señor, que tengo enemigos, que saben, y pueden mucho: y que teniẽdo el hõbre a Dios enojado se sossiegue y duerma? ved que locura.

Vease hasta dõde llega esta desdicha del pecador, que no solo por su pecado prouoca à Dios, à q̃ ande con cuydado de perseguirle, y lleuarle à fuego y à sangre à el proprio, sino tãbien à sus hijos y decendientes. Y aunq̃ pudiera bien castigallos, cõ pena espiritual, y eterna, de modo q̃ sin ninguna injusticia, ni agrauio, de su poder absoluto, pudiera tomar el hijo de vn pecador, y ponelle en el infierno, sin q̃ tuuiera de q̃ quexarse, aũque el no huuiera hecho ningũ pecado: porque es absoluto señor de todo de la vida y de la muerte, puede hazer lo q̃ quisiere de su hazienda, y esso y mas merece la maldad del padre, con quien el hijo es vna cosa: pero cõ todo esso nũca auemos de entẽder, que castiga Dios à vno por pecados de otro cõ pena espiritual, de condenacion, ò con encoger la mano en el darle ayudas para q̃ se salue. Dotrina es de S.* Augustin: y la razõ es, porq̃ la pena espiritual es inuisible, no se percibe ò siente, y assi no puede ser medicina para el padre, ni lastima, ni escarmiento: pero con penalidades temporales y desuenturas, mil vezes castiga en esta vida los hijos y decendientes, por pecados de sus mayores. Lo vno porq̃ el pecado del padre merece dignamẽte aquel mal, y su hijo y el se reputan por vna cosa, el bien del vno se tiene por bien del otro, y el mal de la misma manera; assi aquellos açotes danse al hijo, y sientelos mas el padre: no son pena, ni castigo del hijo, porq̃ quiza no tiene culpa, y le puede ser materia de merecimiẽto, y son del padre escarmiẽto, y pena. Lo otro, porq̃ expressamente lo afirma esso la Escritura: *Ego sum Dominus Deus tuus, fortis, Zelotes, visitans iniquitat. patrũ in filios, in tertiã & quartã generationẽ.*[e] Soy el q̃ castigo los pecados delos padres hasta la quarta generaciõ. Porq̃ comunmente los padres no veẽ mas de sus quartos decẽdientes, q̃ dizẽ choznos y assi hasta alli llega el açote, y tambien los decendientes no llegã à poder imitar mas que à sus tataraguelos.

Y si alguno dixere: Entenderase esso, quando los hijos fueren malos, y imitadores de sus padres que à essos castigarales Dios, mas no si fueren buenos, y sin culpa: que assi parece dezirlo San Augustin.* Aduier-

c *Leuit.* 26 *d.* 25. Chald. Congregabimini in vrbibus vestris, & imittam, &c. Sept. Et confugietis in ciuitates vestras, & emittam mortem in vos. Pag. Et congregabimini ad verbes vestras, mittãq; pestilentiam, &c. Licèt aliquando pestilẽcia oriatur ex nimia sordiũ accumulatione, vt docet textus in l. 1. ff. de cloacis: tamen quãdoq; etiã Deus illam mittit ꝓpter peccata populi, vt hic insinuatur, & docet text. 24 q. 3, in princ.

d *Deut.* 28. *b.* 16. Chald. Maledictus tu in ciuitate, maledictus tu in agro. Idem Sept. Vatab. Execratus eris tu in vrbe, execratus in agro.

VII. Dios castiga el pecado hasta en los hijos y descendientes.

* *Aug. to. 6 lib. 6. questionũ super Iosue. q. 8. hoc satis insinuat, di-*

cens, nec tam mercedem dãnũ est, etiã pœnis, quæ post mortẽ irrogantur, aliũ pro alio posse dãnari. sed in his tantùm rebus posse irrogari pœnam.

e *Exod.* 20 *v.* 5. Chal. Visitãs peccata parẽtum super filios transgressores, in tertiam, &c. Septua. Reddens peccata patrum in filios, vsque in tertiã & quartã pro genitem. Pag. Superfilios, super tertios, & super quartos. Vata. Fortis, indignabundus, persequẽs iniquitatem patrum in filijs, in tertijs & quartis. De magnitudine diuinæ clementiæ rationis cuius Deus peccata nõ punit nisi in tertia & quarta generatione: necuerint, explicatur locus iste in ca. Homini 5. E contra, vers. In tertia. 1. q. 4. vbi glossa hunc locum etiã explicat mystice, per

Aduierta no solo de verse entender dessa manera, como dize muy bien S.* Gregorio. Lo vno, porque los inocentes chiquillos suelen ser castigados algunas vezes por los pecados de los padres, como los niños de Sodoma: pues porque no sera tambien lo mismo de los adultos sin culpa? Y si solo se huuiera de entender, quando ellos son imitadores de las maldades, no dixera, *In tertiam & quartam generationem*, hasta la tercera y quarta generacion, sino *In mille generationes*, hasta mil generaciones; ni dixera, *Propter peccata parentũ*, por los pecados de los padres, sino, *Propter peccata propria*, por los propios. Principalmente q̃ dize: *Visitabo iniquitatẽ patrũ in filios*, Castigare los pecados de los padres en los hijos, y no *In filiũ*, en el hijo. Y assi el sentido llano es, q̃ sin culpa de los hijos: ni imitacion de las malas mañas de sus padres, les castiga Dios hasta la quarta generacion. Y si alguno preguntare, como se cõpadece con esso lo de Ezechiel: *Quid est, quod inter vos parabolã vertitis in prouerbiũ istud in terra Israel?* f dõde Dios reprehẽde al pueblo, de q̃ murmurana del, como de injusto, por q̃ castigaua en los hijos los pecados de los padres. Respondo, q̃ alli no dize Dios que no castigara à los hijos por los padres, sino que enseñara à aquel pueblo, y le desengañara, demanera que vea que no deue quexarse desto. La qual prosigue en aquel capitulo, mostrando como no castiga espiritualmente las almas de los hijos por los pecados de los padres, sino à quien comete la culpa: *Anima quæ peccauerit, ipsa morietur.* g Siendo esto assi, aunq̃ no fuera por otra cosa, os auiades de apartar de pecados, por no dexar à vuestros hijos condenados à varias penas, y calamidades, sin culpa suya, por no auer mal gozo dellos, y saber que han de tener mil infortunios, y desdichas. Dauid de solo ver que su pecado llouia sobre las cabeças de sus vassallos, con, con ser estraños, y no cosa suya, se hazia fuentes de lagrimas: y tu con saber q̃ ha de caer sobre cosas proprias, les das de llano en llano, y de medio à medio. Pobres dellos; mas les valdria renunciar la herencia, y negar ser tus hijos, pues tan caro les ha de costar.

Mas, queda el hombre despues del pecado, cõdenado à pena eterna: y da la razon Santo* Tomas: Quanto tiempo dura la causa, dura el efeto: el desorden de la culpa es causa de la pena, y aquel desorden es irreparable de su naturaleza, sino le socorre la gracia y misericordia diuina: essa no acude en la otra vida; luego alli siempre se ha lla desorden, y assi ha de dar sobre ella el orden de la pena. Es esto tãta verdad; q̃ tiene la misma el pecado venial, ayuntado cõ el mortal; de modo, que aunque la pena segun su cãtidad sea la misma que se le daria y deuia por su propria malicia, estando con el mortal, segun la duracion sera muy diferente, porque sera eterna. Y la razon es, porque en el infierno no puede auer condigna retratacion de culpa venial, como en el Purgatorio: porque essa retratacion de culpa, es acto de penitencia, y dolor de pecados, segun que fueron ofensas de Dios: y esto no lo aura en obstinados: y porque quanto dura la culpa aunque sea venial, tanto ha de durar la pena; de aqui nace, que aun la del pecado venial en la otra vida sea tambiẽ eterna.

VIII.

Queda el hõbre despues del pecado condenado à pena eterna.

tertiã & quartã generationem intelligens consensum & opus externum. Vnde quodcunque hæc pernoctãt, Deus cõpunit nec catur, imò nec vsque ad cõsensum dum est pœnitentiæ. Et pro hac explicatione est clarus tex. August. in cap. Sed pensandum. dist. 5. Et de iustitia diuina, qua Deus punit peccata vsq; ad quartam generationẽ, aliter explicat hũc locũ glos. in. cap. Hæc autem, §. Ex his, verbis, in filios. 23. q. 4.

* *Augusto. 4. in lib. quæstionũ Veteris & Noui Testamenti q. 14.*

* *Greg. to. 1. lib. 5. Moraliũ super Iob. cap. 22. vbi & positam explicationẽ Aug. tradit.*

f *Ezech. 18. a. 2.*

Chald. Quid vobis est, quod vos parabolam illã assumitis de terra Israel? Sep. Quid vobis parabola hæc inter filios Israel.

Pagn. Quid vobis est, vt parabolicè loquamini parabolã hanc super terram Israel? Vatab. Quæ hæc parabola, quã vertitis inter vos?

g *Ezec. 18. a. 4.*

Chal. Homo qui peccauerit, ipse morietur.

g Huius loci meminit tex. Augustin. in c. Quæris, de consec. dist. 4. dum explicat, quare pueris baptizatis peccata parentũ non noceãt.

* *D. Thom. 1. 2. q. 87. ar. 3. in cor. part.*

IX. Dos partes incluye la pena, a que queda el hõbre condenado por la culpa

Esta pena incluye dos partes. La primera, quedar vno condenado à carecer perpetuamente de Dios, y priuado de aquel Reyno soberano: y la segunda, quedar adjudicado à penas terribles, y à fuegos eternos. Ponderemos lo primero. No es menester mas ponderacion, que alçar los ojos à aquella ciudad santa, à essos cielos hermosos, que aunq̃ no fuera mas de por solo lo material, era cosa lastimosa perderlo.* Acà si vno huuiesse tenido vna heredad hermosa, ò vn bosque deleytosissimo, y le huuiesse malbaratado por vna nonada, a penas passaria por el, que no se le enternecicsse el coraçon, y afligiesse el alma, viendo por quan poco enagenò lo que le dexo su padre, ò hermano. Pecador, vn tiempo fue tuyo aquel termino redondo del Cielo, aquella heredad de todo contento, recreacion honra, y prouecho. Vistete señor de vna ciudad cuyos muros son de finos diamantes, sembrados de pedreria, torreados y almenados de oro fino; sus puertas de esmeraldas, con armas de tu padre Iesus; sus calles de plata bruñida, sus casas de marfil, con ventanaje precioso, y mamposteria de bienes eternos, ciudadanos ricos, nobles y hermosos. Que rica ciudad! Todo esso perdiste, y te fue confirmado el dia en que pecaste; esse dia te secrestaron los bienes, y te quitaron toda essa grandeza por indigno de tal honra y preeminencia: pues como, que se apiadan y enternecen los demas por la perdida de bienes solo temporales, que a penas lo son, y tu que en vn tiempo fuysteComendador de tanta renta, como era la vision beatifica, de tener y posseer los mismos bienes que Dios, y aora te arrancan, y raen del pecho essa encomiẽda de dignidad y preeminencia, quitandote tu la Cruz de raja de la caridad: como no te apiadas de ti mismo? Dezia* Christo, que en la conuersion de vn pecador ay alegria comun en todo el Cielo, viendo que ya tienen vn compañero, y hermano mas: luego si las lagrimas que el que haze penitẽcia, derrama en el suelo, son alegria del cielo, y agua de Angeles con que todos ellos parecé salir de si de pura fiesta, de regozijo y contento, caer en vn pecado, y apartarse de la voluntad de Dios, causara vn comun llanto y tristeza en toda aquella gran Corte, si fuera possible, viendo que han perdido vn hermano y compoñero. Esso hazes quando pecas, quanto es de tu parte, entristecer el Cielo.* Si vno ha estado en vuestra casa, y comido vuestro pan, y viene à hazer algun desconcierto, por donde le justicien, parece que no teneys animo para salir esse dia de casa, ni consentir que se abra puerta ni ventana, lastimado del sucesso. A hombres, que algun tiempo estuuistes en la casa de Dios, siquiera quando niños comistes su pan; quando pecastes hizistes cosa por donde en rebeldia, llamandoos à pregones, os sentencian à cruda muerte, à que murays atenaçadas: esse dia, si fuera possible, el Sol negàra su lumbre, las estrellas negaran sus rayos, los cielos se vistieran de luto, la tierra se cubriera de velo tenebroso, y todo se entristeciera.* Acà los padres, quando vn hijo se les casa contra su voluntad, viendo que no pueden hazer de los hijos lo que quieren, à lo menos les suelen pedir, que renun-

cien

*Compara cion.

*Luc. 15. c. 10.

*Compara-cion.

*Compara-cion.

cien ante eſcriuano ſu herencia, ſe quiten ſu nombre, y jamas digan ſer coſa ſuya. O loco pecador, con quien no baſta quanto los miniſtros de Dios trabajan para traerte à la razon, quitarte la ocaſion, ni mouerte à hazer vna confeſsion bien hecha; à lo menos renuncia tu herencia, pues aſsi como aſsi has de quedar ſin ella, alça la mano de aquellos coros de Angeles, de eſtar ante el Cordero cõ harpa de oro en la mano, blãco el roſtro, y blanco el veſtido, cãtando de noche, y de dia, cantares de Sion: de ſentarte à la meſa con el miſmo Dios comer de ſu plato, beuer de ſu copa, y de permanecer perpetuamente lleno de contentos y alegrias, ſin hallar ſuelo ni cabo à mil plazeres à mil regozijos, y inbilos. Es eſſo coſa tan dura, que no ay dolor que ſe le compare, ni aun el de mil infiernos, como dixo Chryſoſtomo:* *Intolerabilis quidẽ res eſt etiam gehenna: quis negeat & ſupplicium illud horribile? tamen ſi mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus eſt, quale eſt a beatæ illius gloriæ honore repelli*: Aquellos horribles fuegos ſon como paja comparados à eſte tormento y pena. El otro es el grano, aquello la paja; el otro la fruta, aq̃llo la hoja; el otro la ſuſtancia, y aquello los acidẽtes.* El ſimple corderillo, quãdo le apartan de los pechos de ſu madre, gime y bala de triſteza. Vn elemento inſenſible ſi lo deſuian del otro ſimbolo, no lo permite y ſe va tras el: vn hueſſo duro y ſeco ſacado de ſu encaxe no dexa ſoſſegar al cuerpo noche, ni dia, haſta que le buelnen à ſu lugar. O ſimples corderillos, que os aparta el pecado de los tiernos pechos de vueſtra madre, y veo que no balays. Robaos incautos pollos, de aquellas alas piadoſas eſſa aue de rapiña, como no gritays? Apartàos, que os deſuia de vueſtro ſimbolo y centro, porque no le ſeguis penoſos y llorando? Que os ſacan de vueſtra coyuntura y encaxe, como teneys ſoſsiego haſta boluer os à el?

*Chryſoſt. to.2.homil. 24. ſuper Matt. lõge poſt mea.

* Comparacion.

Hermano, pues quando peccas, te ſales, qual otro hijo Prodigo, de la caſa de tu buen padre, y le dexas laſtimado, ſin baſtar coſa à detenerte, ſolo te pido te deſpidas de todos los tuyos, les des los vltimos abraços, y les digas ſi quiera, adonde, y à que vas: ſi no tienes animo, yo yre contigo, y hablare por ti: tu ſolo atiende à lo que dexas, y à lo que tomas. Entremos por aquellos prados floridos, por aquella ciudad ſoberana, digamos à cada ordẽ junta. Quedaos à Dios que yo me voy. Toparemos primero con aquellos venerables Confeſſores, todos con lobas moradas, capelos del miſmo color, que como Cardenales deſſa Curia Romana, ſe auiã pueſto eſſe habito para tan triſte viſita. O padres venerables, aqui os traygo à eſte triſte pecador, con quien no puedo acabar, ni ſe deſpida no vaya. Paſſa adelante encontraras con la bondad de las puriſsimas Virgenes en coros, con citaras en las manos, los cabellos de oro, el ropaje oliendo à marauillas, à açucenas, y freſcas roſas: pedilde todas voſotras Virgenes ſantas à eſte pecador, que quiera morar entre voſotras, para gozar de vueſtro noble trato, y dulce conuerſacion Mira pecador, que à eſtas illuſtres, y eſclarecidas damas dexas, y en lugar dellas tomas furias infernales. Anda vn poco, y veras el

exercito luzidiſsimo de los Martires, armados de armas reſplandecientes, coronados por ſus vitorias con coronas de laurel y palma. O caualleros nobles, eſclarecidos Paladines de eſſa dulce Francia, quien tiene animo para huyr y apartarſe de la caſa, donde todos habitays? Tened con vueſtra hermoſiſsima viſta à eſte loco furioſo. Llega, acerquemonos ya al ſacro Senado de los Apoſtoles, y Euangeliſtas, colocados en ſus tronos de marfil, con capas de brocado: quieres dexar à eſtos ſacros Conſules, lumbreras de la Yglesia, y columnas della? Si quieres, pues pecas. Imaginate cercado de toda eſta Corte del Cielo, de los ſoberanos eſpiritus entretexidos entre ellos; y que todos preguntan, A do va nueſtro hermano? à que ſe deſpide? Y que aſſi llegamos al alto trono de oro de la ſantiſsima Trinidad, adonde eſtan las tres perſonas diuinas, como tres claros Soles, en vna miſma ſubſtancia, cantando a la redonda Cherubines, y Serafines, Santo, Santo, Santo, el Señor de las alturas: alli hare mi embaxada de tu parte, las rodillas por el ſuelo: Señor omnipotente, à quien ſeruir es reynar, contemplar, y ver à la clara gloria; eſte hombre, ó por mejor dezir, eſta furia infernal, reueſtida de carne humana, tiene por bien de renunciar todos eſtos bienes, y alçar mano dellos por vn deleyte, vn interes, quedaos con ellos, que el no los quiere; deſpideſe de vos, y vaſe à morar con los demonios, à acauar ſiempre, ó à penar, ſin que nunca acabe, en fuegos horribles, y à militar en los reales de Satanas. O Santo Dios, y que murmullo ſe leuantaria con eſſa nueua! Que miedo y eſpanto infundiria en todos eſſe protento y moſtruo! Que alaridos y clamores huuiera, ſi fuera poſſible, de coſa tan laſtimera! Eſto trae vn pecado, deſpedirte de todos eſtos bienes, deſtos hermanos, deſte Señor, y deſte padre. Acaba ya de deſpedirte del todo mira à la mano dieſtra aquella ſereniſsima humanidad, rodeada de ſus altos hechos, las llagas y ſeñales de ſu paſsiõ mas lindas y reſplandecientes que finiſſimos rubies en oro engaſtados; pide la bẽdicion, que te vas: ay que no, ſino mil maldiciones. Saliendo maldito de los Angeles, del bendito Ieſus, y de la ſantiſsima Trinidad, como te puedes yr? Eſte pago das à quien tanto haze por ti? Aſsi deſprecias eſtos dones ſoberanos? Rebuelue à la otra mano, mira à la ſereniſsima Virgen Maria anſioſa y laſtimada, hincada de rodillas ante ſu hijo benditiſsimo: no permitas Señor, que aſsi ſe nos vaya, aſsi ſe nos pierda, que le amo como à coſa tuya. Qual quedarà eſſa alma redimida con tu ſangre, huyda de tu roſtro, perdida y apartada de tu manada? Acabado lo tienes Señora con tu hijo, y con ſu padre; acabalo con el pecador. Conſiderala que buelue los ojos piadoſos, llenos de lagrimas, y dize: Hijo, aſſi nos has de dexar? por q̃ me quieres laſtimar? eſſo aguardaua yo de ti? Por todo quanto has viſto te pido, por la ſantiſsima Trinidad te mando, por mi hijo Ieſus hermano tuyo te conjuro, por eſte amor que yo te tengo te ruego y apremio, à que no te me pierdas. Acaba ya de ſalir del pecado, y concibe vna determinacion fortiſsima de antes rebentar que pecar, antes morir mil muertes, q̃

paſſar

passa por esta del alma que dura para siempre.

La segunda parte desta pena eterna es, quedar como diximos, adjudicado el pecador à penas terribles, y fuegos eternos del infierno: pero desto que llaman los Teologos la pena del sentido, hemos de hablar larguissimo con las demas del purgatorio en la tercera parte destos tratados, que es la tercera postrimeria, donde con el fauor de Dios, en particular diremos algo de tan desuenturada miseria.

X. Argumento de todo este primer libro

Y con esto me parece auemos cumplido en parte, con el intento principal desta primera de las postrimerias del hombre, en las quales, lo primero que se halla es la muerte del cuerpo, y para que esta se entendiesse bien, en el libro segũdo que se sigue, ha sido necessario en este libro primero declarar la muerte del alma que causa la culpa, y el pecado, con todas sus diferencias y efetos espirituales: y assi despues de auer declarado en el principio el intento y fin principal destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal de la culpa, y del pecado, y de las penas y castigos q̃ Dios tiene puestos contra ellos; buscar el bien de la virtud y amistad de Dios, y el premio y corona que como justo juez reparte entre los buenos. Ante todas cosas tuuo el primer lugar el tratado dela prudencia, que entre las demas virtudes es la primera, de tan larga vista, que no solo mira lo presente, sino lo passado y lo futuro: y siendo prudencia Christiana, haze y trata el recuerdo de nuestro fin y postrimerias; siendo esta memoria vna contrayerua del pecado. Luego se mostrò la guarda, que en fauor de la virtud puso Dios en el alma: hablando de la justicia Christiana, y primer passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y en hazer bien. Y consequentemente el capitulo tercero prouò, como entre todos los males de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado: porque todo lo ama Dios fino es al pecador, y al pecado. Despues el capitulo quarto dio la razon desto, mostrando ser tanta la malicia y fealdad de la culpa, que haze guerra al mismo Dios, y al cielo, y es contra la misma naturaleza del hombre: lo qual prosigue el capitulo quinto, pues prueua, que quanto es de parte del pecado entristece, turba, y saca lagrimas al mismo Dios: y lo mismo colige el capitulo sexto, del rigor grande con que Dios le castiga, aueriguando grandes y diferentes castigos que Dios en el ha hecho, hasta castigar vn pecado con otro. El capitulo septimo contiene quatro maneras de culpas, que castiga Dios con otras particularmente, y por esso se llaman pecados desafiuciados, como son los del altar, de escandalo, y de costumbre, y contra el Espiritu santo. Y del remedio de semejantes culpas, que es la oracion, de su fuerça y virtud para todos los males, haze el capitulo octauo tres largos discursos. Y luego acabado todo lo que toca al pecado y culpa en comun, del pecado y su malicia en particular habla el capitulo nono, explicando largamente que es pecado original, y sus efetos, y de la prouidencia y misericordia diuina que le reparò. Y como desta regla general de la culpa y pecado exceptò,

y sacò

y sacò Dios à su Hijo verdadero Christo Iesus para reparador del mundo, y à la Virgen Santissima Maria por madre suya, se haze entera probança. En el capitulo dezimo y onzeno adelante explica las diferencias que ay del pecado actual, que son de pensamiento, palabra, y obra. Y vltimamente guardando el mismo orden y discurso, el capitulo doze, y vltimo muestra, los daños y males que, el pecado actual mortal, de pensamiento, palabra, y de obra, causa en el pecador que le comete, en quanto al alma, como son el despojo de la gracia, y demas virtudes, la mancha con que queda fea y abominable, la ignorancia, y ceguera del entendimiento, el reato y obligacion à la pena eterna, y à las demas penas temporales, que desde luego se executan en el cuerpo, que es lo que contiene el libro segundo, que se sigue: para que viendolas el pecador, le detengan con el temor de ellas y de Dios, que es el autor de todos los bienes del alma, y del cuerpo, de carne, y espiritu, y a quien se endereça principalmente este trabajo, como menor seruicio de la mas minima criatura de sus manos, que prostrada à sus pies cõ el reconocimiento de su misma ceniza y baxeza, humilmente le suplica encamine lo que resta, como salga en gloria y alabança suya, y en prouecho de sus fieles y Iglesia santa que ganò y adquirió con su preciosa sangre, à cuya correcion y obediencia todo lo que aqui se ha dicho, y siempre dixere, lo sujeto, como hijo verdadero y indigno suyo.

Omnia Sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni subijcio.

LIBRO SEGVNDO DE LA PRIMERA PARTE de las postrimerias del hombre, que trata de las penas y muerte del cuerpo, que se sigue á la muerte del alma por el pecado y culpa.

DE LOS EFECTOS Y PENAS CORPORALES en comun, que el pecado causa en el miserable del pecador, en las quales incurre siẽpre que cõmete culpa y ofensa contra Dios.

Capitulo. I.

EL Primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento, y la verguẽça. Discurso primero.

El segundo efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el temor del pecador. Disc. II.

El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el desuario y la locura. Disc. III.

El quarto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la crueldad y tirania. Disc. IIII.

El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la inquietud y desassosiego. Disc. V.

Las razones porque causa el pecado tales efectos en el pecador. Disc. VI. y vltimo.

El primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento y la verguença. Discurso. I.

DE Dos maneras que halló la Filosofia para entender con verdad las cosas, la vna conociendo las causas por sus efectos, como

I. Mas perfeta manera de conocer es por las causas los efectos.

mo por la fruta conocemos el arbol, y la otra por las causas los efetos: como conocemos que el hombre es risible, porque es racional, y el Sol calido, por la luz que tiene. Esta segũda manera de conocimiẽto es la primera y mas perfeta, y la q̃ hemos intentado en todo el discurso desta primera parte y libro primero. Pues en esta verdadera Filosophia Christiana, de que hemos propuesto de hablar en prouecho de las almas, q̃ es la recordacion de la muerte, y de nuestro fin y postrimerias, ante todas cosas auerigüamos su causa y principio en el libro primero, que es la culpa y pecado, cõ todas sus diferencias y circunstancias; y con los primeros efetos que obra en la miserable del alma, que le comete; y assi consiguientemẽte resta, que explique mos los de mas efetos y penas, que causa y trae consigo en el cuerpo del pecador, como instrumento q̃ fue de la ofensa contra su Dios cometida, y como vaso hediondo, dõde se conseruo tal ponçoña, pues es cierto y justo, que le toque su parte, pues la tuuo en la traycion cometida contra el Cielo. * Que si Dauid colgó en el templo y Santuario el cuchillo del Gigante, por auer sido instrumento de la vitoria alcançada, en memoria de ella; tambien la plata de los incensarios de los atreuidos hijos de Aaron * quedaron clauados en las paredes, como sambenitos de su culpa, parte de su pena, y instrumentos de su temeridad y atreuimiento. Por manera, que los efetos deste furioso rayo de la culpa, no solo tocaron en la fineza de la cuchilla del alma, y en su temple, destemplandola y desbaratãdola, como arriba queda dicho: sino tãbien hirio la vayna y funda del cuerpo, conuirtiendola en poluo y ceniza en la muerte y sepultura de que aora diremos con otros muchos daños y penas del mismo q̃ siempre le siguen y acõpañan, assi comunes como particulares, deshaziendole y acabandole con cuchillo de pale; desde que nace hasta q̃ muere; siendo la misma vida del cuerpo, q̃ es lo mejor que en el se halla, vnos esperezos dela muerte, ò vna muerte continuada, hasta que del todo se rompe el lazo estrecho, y la visagra, que Dios y la naturaleza puso entre la carne y el espiritu entre el cuerpo y el alma; à quien despues siguen sus buenas ò malas obras: *Vt referas vnusquisq; propria corporis, prout gessit.* [a] Los buenos ò malos tratos q̃ tuuieron, durante aquesta compañia, para con ellos presentarse y parecerte el riguroso tribunal de Dios, y su juyzio verdadero, que es la segũda postrimeria, y segunda parte de estos tratados, y el mismo discurso que guardò san Pablo en ellos. *Post mortem iudicũ.* [b] Despues de la muerte se sigue el juyzio, como al pecado se siguio la muerte.* *Inuidia diaboli peccatum introiuit in mũdum.* Por la inuidia de nuestro enemigo el demonio se introduxo el pecado en el mundo, que es todo lo que contiene el libro primero passado.* *Et peccatum mors.* Y por el pecado se introduxo la muerte del cuerpo, de que hemos de hablar en este segundo libro, y de sus mortales efetos.

El primero, y que primero se vee, y sale al rostro, es la verguença: y colegese de lo que passo en el primer pecador, pues en comiẽdo Adan de aquella fruta vedada, luego se hincho de verguença y

corri-

* 1. *Reg.* 17 *g.* 55 *vbi et si tex dicat quòd Dauid posuit arma Gigãtis in tabernaculo sua in tabernaculo Domini debet intelligi, vt notat Interlin & hab. proprium tabernaculum vocat.*

* *Num.* 16 *f.* 39.

a 2. *Cor.* 5 *b.* 10. Siria. Vt reportet vnusquisq; in corpore suo id quod egit sibi. Pagn. Vt reportet vnusquisq; ea quæ fecit per corpus, iuxta id quod gessit Idem Vatabl. Huius loci meminit textus in c. cum ex eo, de pœnit. & remiss. Ex quibus verbis dicit, de iure formã Bullarũ, quæ dantur eleemosynarum q̃sta florẽs

b *Hebr.* 9. *g.* 27. Siriaca: Post verò mortẽ iudicium.

* *Locus iste bis expressis verbis nõ habetur in Scriptura, tamẽ ex loci illius mente manifestè deducitur: nam Sapient.* 2. *dicitur, Inuidia diaboli mors introiuit in mundũ, & ad Roma.* 5. *quòd per peccatum mors Benè ergo ex his duobus locis colligitur, quòd inuidia diaboli peccatũ introiuit in mundũ, cũ illius inuidia introierit mors, qua est per peccatũ introducta: vt docet. Paulus.*

corrimiento, que esso fue parte de causa porque quiso esconderse de Dios *en el paraysso. El efeto de la triste golosina de la culpa, es vna verguença y empacho grande. No se que tiene nuestra alma, que generosidad y nobleza, que à penas se ha desmandado à vna vileça, quando alla dentro luego se le cubre el rostro, y le salen colores: aca es señal de coraçones nobles, y de buena sangre, el tener verguença, el tener rostro facilmente lleno de roxa sangre. Por pequeña falta que cometa vna donzella de esclarecida sangre y casta, nunca viene à desmandarse tanto, que si tantico buelue sobre si, no se corra y auerguence. Puso Dios en nuestros coraçones vna buena sangre y singular nobleza para que quando tantico nos desmandemos, embien luego vna tinta colorada con que nos sonroseemos, y luego nos salga al rostro. *Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meæ cooperuit me*,[c] no puedo apartar de los ojos vn empacho y corrimiento grande de la culpa que hize, dezia Dauid: La verguença dello en el rostro se me echa de ver, cubrelo todo, bueluemelo como vnas asquas encendidas: ordenasteslo vos, y assi es muy justo, q̃ en desmandandose vno à vna cosa sin razon, luego halle vna confusion y empacho apar de si: *Operuit cõfusio faciem meam*.[d] O negro pecado qual me has dexado empañado todo el rostro, de verguença no le oso alçar.

Con essas palabras que vsa la Escritura, Cubrir de verguença, y cubrirse della de pies à cabeça, no solo nuestra andar acompañadas del vicio, verguença, corrimiento y empacho, sino tambien ser essa exoruitante, y grandissima, pues basta à embolver à vno, y embestille de arriba abaxo de esse horrible sentimiento. La grandeza desta verguença y empacho, q̃ aora se comiença à sentir, y despues se ha de padecer del todo, se colige de muchas maneras. La primera, veese por la verguença, q̃ trae aca algunos delitos particulares, aũq̃ no sea mas de coger à vno de manos à boca en vna mentira, à ojos vistas, que no la pueda negar, en vn engaño, en vn trato doblado, falso y traydor, si le conuencen dello, le es apar de muerte. Que es pecado, sino la misma mentira, vn calificado embuste y engaño, y vn fingido trato? Damos mil vezes la palabra à Dios, Prometemosle hincados de rodillas con lagrimas en los ojos de ser le fieles, y luego en vn momento nos coge por mentirosos en todo quanto vendemos y tratamos. Ofreçemonos à Dios con la boca y entendimiento, muy por fieles criados y leales vasallos, y tratamos con nuestras obras de aumentar el partido contrario, y fauorecer el vando enemigo. Acà vn hurto trae consigo embuelta tan gran verguença que si à vno le topan con el en las manos, se corta luego, y buelue como vna gallina mojada, expuesto à qualquier injuria, dejarretandole del todo el empacho de esso, atandole los pies para huyr; las manos para defenderse, y la lengua para escusarse. Cada pecador hurta à Dios à si mismo, y el fruto de vn esclauo fugitiuo, que huye, y lleua mal lleuada su persona, y lo que con ella pudo coger: conforme a esto, que verguença le causará, pues hurta a quien le ha de coger con el hurto en las manos, siendo imposible

huyr

*Gen.3.b.11.

c Psal.43.c.26. Chal. Ignominia mea contra me est, & confusio vultus mei operuit me. Hiero. Confusio mea cõtra me, & ignominia faciei meæ. Pagnin. Omni die, &c. & pudor faciei meæ operuit me. Vata. Quotidie ignominia mea coram me est, & pudor obtegit faciẽ meam. Alij: Tota die dedecus meum, &c.

c In iure ostenditur multiplex verecundia virginalis, quæ excoralis, dicitur, quia virginibus inesse solet, de qua in c. Nec illud, in principio, 32. q. 5. alia vidualis, qua timet vidua consolare ad secundas nuptias, de qua optimè loquitur Ambros. in lib. de Patriarchis. Fragitur in c. honorandus, in fin. 32. q. 2. Alia est, qua quis pudore motus, proprium peccatum nõ vult confiteri. De qua tex. in c. Inter hęc hircũ. 1. in prin. de pœniten. dist. 3. & de qua malã esse, & remorsum cõscientiæ parere, dicitur in cap. Quis aliquando. 3. fin. de pœnit. dist. 1. Alia est, qua quis confessione suorum peccatorum erubescit, & hæc dicitur pars remissionis in c. Qui pœniter, circa prin. de pœn. d. 1. Alia est, qua quis timet, peccatũ, & quodlibet malum agere, de qua loquitur Archid. in c. fin. verb. Pudicus, dist. 4. Et hæc est, quæ peccato comisso innobis sequitur, de qua in præsenti loquitur Psalmista. d Psal. 68. a. 4. Chal. Cooperuit pudor, &c. August. Operuit irreuerẽtia, &c. Hilar. Reuerentia. Sym. Dedecus & turpitudo.

huyr las de su justicia? Si de vna esclarecida señora, dõzella illustre de hermosura, linaje y discrecion, reputada por honesta, publicó se supiesse, auer sido del todo liuiana con vn moço de cauallos, feo, asqueroso y hediondo à estiercol, y almohaza, no pareceria en este mundo, ò se ahorcaria, ó moriria de empacho. Que es pecar, sino essa alma illustre y esclarecida echar se con vn moço de cauallos, y reboluerse con aquellos ganapanes infernales? Quien esso entiende, como no se ha de llenar de verguença en qualquier pecado? Y como no esta temblando de quãdo estara aquella misma verguẽça en su punto, y de quando con sus colores le pinten essas deformidades de la culpa?

*2. *Reg.* 13. *á princ. capitis.*

Notable fue à este intento lo de Amnon * hijo de Dauid, que muriendo antes de amores de Tamar su hermana, tãto que estaua el pobre sin comer, ni dormir, triste, flaco, amarillo y pensatiuo, à poder de lagrimas y sospiros à punto de espirar, enfermo en la cama de puro amor; tuuo maña con que cumplir su torpe desseo por fuerça ò por grado: (porque essa pasion ni acata à razon, ni à deuida honra, ni mesura, buelue sin juyzio quales cauallos desbocados y locos furiosos) en acabando de contentar su mal desseo, con ser la donzella de sangre Real, hermosura, discrecion, y gracia estremada, dize la sagrada Escritura, que no la pudo mas ver, diole en rosto, mãdole echar de alli, sin dar lugar à que se compusiesse, y que cerrassen la puerta tras ella, teniendo por cosa à par de muerte, boluerla à ver. Que es esto Amnon, como no consientes siquiera vn punto, à quien antes era toda tu gloria contemplar? auiase hecho hijo de su culpa, estaua en ella estampado, y causauale tanta verguença, que no podia sufrir las especies, que de su mal pensamiento auian salido. Vialas en aquel cuerpo claro y resplandeciẽte de Tamar, y de alli reuocauan al loco amante, y boluianse dardos recios, y nudosos venablos, que le passauan el coraçon: no veia antes su fealdad, y aora conoce, que era el espejo en que se miraua, quando apassionado: y esto le causó de si mismo tanta verguença, espanto y horror, que si luego no apartara los ojos della, o no hiziera que se la quitaran de delante, muriera y rebentara. Nũca la verguença y fealdad de la culpa puede dissimularse, ò engañarse, ni con bien antiguo, ni con hermosura presente, ni tiene reparo su disforme vista, en quanto imaginar quisieredes: tantico que se descubre, atormenta, hiere, y mata. No fue tambien notable lo de los Escribas, y * Fariseos, quando trayxeron la adultera à Christo? No hizo Christo, sino inclinarse tantico, y dibuxar en el suelo como al desgayre algunos de los pecados de los que la traian: y vierays vno en pos de otro salirse corridos y auergonçados. Que es esto gente venerable? de quien huis? De nosotros mismos, que si tan mala vez viesse vno su pecado en si, mas lexos huyria de si mismo que del infierno. Adonde vays? A los mas escuros rincones de nuestras casas, allà a los soranos profundos, ó camaranchones tenebrosos, à esconderos, corridos y auergonçados de lo que auemos hecho, y de lo que agora vemos. Donde se vee bien claro la verguen-

III. No puede dissimularse la verguença y fealdad de la culpa.

* *Ioan.* 8. *a.* 3. *& infra.*

ça y

ça confusion q̃ acõpaña al pecado.

¶ III. A que partidos salen los hombres por no passar la verguença de la culpa.

Otra conjetura ay desta verguença y empacho, y es, ver à los partidos q̃ salẽ los malos, por no passarla. Dos entre otros se ponen en la Escritura; el vno, que pediran à los mõtes altos, y encũbradas peñas, q̃ caygan sobre ellos.* *Montes cadite super nos.* No tendran en nada ser hundidos siete ni setecientos estados debaxo de la tierra, ni tener sobre si mil fragosas cuestas todo les parece facil, por no sufrir el golpe desta confusion y verguença. No es cosa digna de consideracion, el estado de vnos hombres, que muchos dellos fueron Reyes, y señores del mundo, trocarse tanto, y venir à tanta desuentura, que tengan por suma dicha ser hundidos quatro estados debaxo de tierra, y no se les conceda? Ver vnas tiernas y delicadas donzellas, que en otro tiempo, por do quiera que passauan esparcian mil gracias y lindezas, tenian à sus pies rendidos los cetros y coronas, los estados y reynos, venir à tal estado, que tengan por gran bien ser aplastadas, y desfechas por grueſſos peñascos, y q̃ aũ esto no se les otorgue?* Acà quãdo quiere vno, encarecer mucho la pena de vna cosa, dize, Señor sentilo, como si me cayera la casa à cuestas. O pecados à que estado traeys à vuestros grandes seruidores! pues recebir sobre si casas, mõtes y collados, no lo sienten, antes lo tienen por felicidad. Si està afrẽtado vno, ò muy corrido, por auerle venido algun mal exorbitante, dize, Señor no oso parecer delante de gentes, siete estados quisiera estar hundido debaxo de tierra, por no ver esto. Que corozas y sambenitos tan afrentosos deuẽ de echar los pecados à sus vasallos y criados pues desean estar hundidos debaxo de la tierra, por no parecer con ellos? En que podia parar su desuerguença, que segun el Profeta, era qual de vna Ramera, que no se le da nada ser conocida por tal, ni tener por oficio la misma maldad, sino en semejante verguenca, confusion y empacho?

Quiero hablar vn poco con estos miserables, para mayor conocimiento de su verguença y desuentura, q̃ nos las daran à entender sus respuestas. Mirad gẽte q̃ esos mõtes q̃ pedis caygan sobre vosotros, os moleran, os quebrantaran todos los hueſſos, y os haran reuentar cõ su peso: los vestidos ligeros y faciles os fatigauan; como agora que reys tã grãde tercio, qual de montes y peñas? No sufriades vn poluico en el çapato, vn pelillo en el vestido, vna salpicadura en la gualdrapa; como agora dezis, q̃ sufrireys en la cabeça montes, sierras y peñascos? pues aunq̃ fuerades gente de lleuar tercios, fuera esso muchissimo para castigar? Es, que lo poco q̃ hemos estado en el infierno, nos ha acostumbrado à tales tercios, y puestonos tãta facilidad en lleuarlos, que los montes, y peñascos se nos haran vna paja, vna pluma, y vna nonada. O triste gente! que deue de passar por vosotros, pues tan presto tenеys callos, y estays curtidos para tãta malauctura? O triste mazmorra, adõde quiẽquiera que entra, todo lo demas fuera de ti, por duro y aspero q̃ sea, tiene por su descanso y dicha grande. Ay de quien se le haze de mal sufrir tanto peso en prosecuciõ dela virtud, tomar vna pequeña Cruz, y yr en pos de Christo, que à el se le hara de bien, cargarse vn monte, vn peñasco, y sustentar vna sierra, y no lo

* *Comparacion.*

alcançara. Que ponderacion tan eſtraña es para eſta verdad la del Euangelio, quando dixo* del rico auariento, que ſacada la lengua como lebrel, deſſeaua tener ſiquiera el refrigerio de vn hyſſopillo, aunq̃ fueſſe con el dedo de vn pobre, y eſſo no le dauan: mas aqui ſe pone otra mayor, pues ſe leuãtaua ſu deſſeo mas, à pedir la muerte, y eſſa trabajoſa, y no ſe le cũplia. Auia de ſer la muerte algũ genero de remedio de ſu deſuentura, y eſſo ſolo baſta, para q̃ huya dellos, y para q̃ no la alcãçe. Miſerables, ſi deſſeays morir, y à eſſo ſe leuãta vueſtro pẽſamiẽto; echaos la mano a las roncas gargantas, ahogaos, tomad veneno, ahorcaos, ò deſpeñaos. No pueden q̃ es tanta ſu deſuentura, q̃ comen ſus carnes a bocados, quebrãtã ſus cabeças a cabeçadas, deſpedaçan cõ ſus vñas rabioſamente ſus pechos, y deſtas coſas ſacan el dolor y rabia, que es lo malo de la muerte, y no el perecer, y dexas de ſer: porque quando los ahogara, en aq̃l pielago de males eſſa muerte fuera algũ linage de biẽ, q̃ es aq̃llo del Profeta: *Fex eius nõ eſt exinanita.*[e] No ſe acabã las hezes: el caſtigo con q̃ Dios caſtiga à los malos.

* *Luc.16 f. 24.*

V.

La pena de los malos ſe llama caliz de hezes.

e *Pſal. 74. c.9.*

Chald. Fæces autẽ & amurcas eius iugent.

Hieron. Verumtamẽ fæces eius epotabunt.

Idẽ Symmacus.

Pag. Verumtamen fæces eius, quas expriment.

Vatab. Attamen fæces eius exuget.

e Ne poſitæ tranſlationes huic loco difficultatem inferant, cũ in nulla reperiatur negatio poſita in noſtra Vulgata, benè aduertit Magiſter ſententiarum hic, quòd hujus loci ſenſus ex ſequentibus deducẽ d° eſt: dicitur enim, quod omnes peccatores terræ bibent prædicti calicis fæces: quod ſi ſemper bibant, conſequens eſt, vt numquam fæces calicis iræ Domini euacuentur, vt habet noſtro Vulgata.

Llamaſe el caliz, que beuen los malos, breuajo de hezes: porq̃ en el no ay otra coſa ſino las hezes dela vida, y las hezes dela muerte, lo malo de la vna, y lo ruyn de la otra; la priuaciõ de todo lo bueno y alegre, q̃ es lo malo de la muerte, y la permanẽcia en todo lo malo, el durar en todo trabajo, q̃ es la eſcoria de la vida. Las otras miſerias ellas miſmas ſuelẽ deſtruyrſe, en quãto acaban a ſu ſujeto quitandole con eſſo tambien el ſentimiẽto: mas en aquella nueua deſuentura arde el triſte hombre en viuas llamas, y nunca ſe deshaze ſu compoſtura, nunca pierde el ſentimiento, y aſsi ſiempre eſtan verdes los tormentos, y en vn ſer las deſuenturas. Danſe de eſtocadas, y de ay reſulta, quedarſe con el dolor, y no perder la vida: y aſsi piden que caygan los montes, por ver ſi ſon parte, para hazer lo que ellos no pueden acabar, con ſer tan poco. Gente loca, ſi voſotros eſtays diputados para padecer penas, y no fenecer; tambien lo eſtaran los montes, para no acabaros. Que pedis? No veys q̃ ſon inſenſibles los montes? Para q̃ les hablays, q̃ ni tienen oydos con q̃ os oygan, ni lẽgua cõ q̃ os reſpondã, ni manos ni pies, cõ que os acudan? Deſuarian con la fuerça del tormento, que les cauſa la verguẽça de ſu pecado. Quãdo vn enfermo tiene vna calentura recia, vna fimera braua, vna fiebre peſtifera, ſuele dar buelcos de vna parte a otra, pedir vna y otra coſa, hablar tan ſin tiento, que deſuaria, y dize locuras: aſsi los deſdichados como tienen aquella fiebre peſtifera, aquella terrible fimera de la culpa, dan buelcos, huyen a los montes, como ſi alli no eſtuuiera Dios, metenſe en cueuas, como ſi les huuiera de valer; deſuarian, ò hablan con los peñaſcos, como ſi fueran perſonas intelligentes, porq̃ tienen ſu deſuẽtura portã terrible y disforme, q̃ piẽſan cõ ella mouer à ſentimiento lo inſenſible, ablandar las piedras, inclinar los mõtes, traer las ſierras, arrãcar los peñaſcos, ſiendo deſte error, de aquel engaño, y del otro deſſeo cauſa la culpa, y la verguença grãde q̃ cauſa, y de que ſe vee cubierto el pecador. Sãto Dios, ſi vieramos à vn hõbre de alto eſtado y copioſos bienes, yr rabiando por eſſe cãpo, feo,

hidro-

hidropico, y andrajoſo, rodeado de ſierpes, reſpirando fuego, derramando hedor eſpantoſo, y q̃ llegaua a la halda de vn monte, y rõpiẽdo ſu pecho con gemidos, llorãdo ſangre, hincado de rodillas, ſolo demãdaua q̃ le mataſſen cõ qualquier genero de muerte que quiſieſſen, q̃ le enterraſſen viuo, y que le huodieſſen: y por otra parte ſupieſſemos, q̃ vna fruta de vna corteza dulce le auia traydo à tal eſtado, q̃ vn falſo amigo le auia pueſto en ſemejante deſuẽtura: atreueraſe alguno à echar mano de tal fruta? No porcierto, antes quien huuieſſe comido vn bocado, no haria otra coſa que eſcupir, y prouocarſe à vomito. Abria quiẽ hoſpedaſſe à vn amigo tan falſo, ſabiẽdo que es enemigo tan verdadero? No porcierto, antes huiria del mil leguas. Aduierte pues pecador, que quien te truxo à tãta deſuentura, q̃ andes rabiando por los deſiertos, ardiendo en viuas llamas, deſpedaçãdo tus carnes y miẽbros, y pidiẽdo à los montes quierã ſer verdugos tuyos, es el pecado, eſſe bocado cauſa eſſos gritos, eſſe tray dor haze eſſe mal, no tiẽdas la mano à el q̃ es veneno, ſino eſcupe y vomita, ſi le comiſte. Quando vno vee venir ſobre ſu cabeça el golpe de vn valiente braço, ó de vna ferrada maça, ó tajante eſpada, y conoce los filos de lo vno, y el vigor de lo otro, y no tiene eſpada, ni eſcudo q̃ leuãtar en ſu defenſa, deſſea eſtar debaxo de alg̃ peñaſco ò poner entremedias alguna peña, o riſco para defenderſe. Vee el triſte peccador por el pecado, leuantado el braço de la juſticia diuina, que le amenaza cõ fuerte caſtigo; no tiene con que repararſe: pide a los montes le hundan, aun q̃ ſea en el infierno q̃ eſſo tendran por defenſa y amparo.

Eſte es el otro partido a q̃ ſalen los malos, q̃ vuamos diziẽdo, que deſſearan entõces eſtar en el infierno, por no ſalir a la grandeza y publicidad deſta verguença. Qual ſera la afrenta y atreuimiento, q̃ anda embuelto enel pecado, que por no ſufrirle, ſe aceta todo lo dicho? Aca malo es el cadahalſo; mas libreos Dios de la hoguera: alli ſe acerca la hoguera, por no ſufrir la verguença del cadahalſo: qual ſera? Malos ſon aca los paſſeos y pregones por las calles publicas, mas el palo es lo peor: pues alli ſe tiene eſſo por aliuio, q̃ eſſa es la peticion de Iob: *Quis mihi tribuat, vt in inferno protegas me?* [f] Dichoſo ſeria yo, ſi me concedieſſen eſtar padeciendo en el infierno, mientras paſſa el enojo de Dios, y la verguença publica de los pecadores. Mirad que verguença paſſaran en aquel riguroſo dia; pues ſe tienen por camas de roſas las viuas llamas, por no paſſalla; por deſcanſo, aliuio y cielo, el miſmo infierno, por no verſe en ella? Nobleza de vn coraçon humano, q̃ en fin como tan hidalgo, haze mas de verguença que de miedo; al reues del villano, que haze mas por miedo q̃ por verguença: terribilidad de afrenta y corrimiento, q̃ por redemirſe della, deſſean y piden penas tan terribles, teniendolas por deſcanſo, y no leuantes ſe anda todo, pues ſe juntan los tormentos con eſſa verguẽça, y todo lo embueluen en ſi los ſumamente deſdichados pecadores, con el pecado y culpa.

Veamos otra razon y conjectura de lo miſmo, que cada dia experimentamos: es la verguença, que cada vno paſſa en confeſſar ſus

[f] *Iob.14.c.13.* Chald. Quis dabit, vt in domo ſepulturæ celes me? Sep. Vtinam apud inferos me cuſtodiſſes. & abſcondiſſes me. Pag. Vtinam in ſepulchro abſcõdas me. Idem Vatab. apud quẽ habetur. Me recõdas, & occultes.

f Etſi diuerſi modè locus iſte explicetur: nã Lyra vult illius ſenſum eſſe, Quis mihi tribuat, vt à malis præſentis vitæ, quæ ira Dei procedere videntur, me protegas in lumbo, in quo nonneſt pœna ſenſibilis, donec prædicta mala cõſummẽtur, & pertranſeãt. Cui cõſentit glo. moralis. Et Philippus Presbyter diſcipulus Hieronymi docet, quòd Abrahamus, Iob cognoſcens, quòd poſt mortem in inferno eſſet futurus, ſicut & alij ſanctι Patres, & quòd diuinũ: Verbum poſt mortẽ ipſos ab inferis erat eductorũ, expoſcit, q̃ vſque ad illud tẽpus ipſum à miniſtris infernalibus tueatur. Quã explicationem tenet etiam Greg. lib.12. Moral. cap.7. Cũhoc tamẽ conmanis eſt noſtra explicatio interiniores. Circa quã aduerte, quod beatus Iob ad tempus petit ſe inferno protegi: quod indicat verba quæ ſequuntur. Vt conſtituas mihi tempus, &c.

culpas. No es menester mas de acordarnos dessa, para ver, como ha de ser verguença y cõfusion el fruto y fin de vuestras tristes alegrias. Cosa fue marauillosa la traza de Dios, en dexarnos el Sacramento de la confesion. Entre otras razones fue vna, querer que sacassemos en el à plaza nuestras obras, y viniessen à vistas, y ahi viessemos como eran la causa de que se ena noraffen nuestros ojos de las cosas deste mũdo, auiendo de dexar por ellas à Dios, las legañas con que estan escurecidos y sin vista.

VI. Dexonos Dios el Sacramento de la confesion, para que en el sacassemos à plaça nuestras obras.

Entendamos esto en la Escritura el Apostol San Pablo, tratando de la diferencia que auia de aquellos sacrificios de la vieja ley à los desta de Gracia, dize, *Si enim sanguis hircorum & taurorum, & cinis vitulæ aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis, quanto magis sanguis Christi?* g Si la sangre de los cabrones, y la ceniza esparcida de la bezerra, santificaua en quanto podia, à aquellos de la vieja ley, *Ad emundationem carnis*, para limpiar la carne, y purificarla (que para limpiar el alma no tenia poder) *Quanto magis sanguis Christi?* con mas justa razon hara essa la sangre de mi Dios y Señor Iesu Christo? La dificultad es, porque dize que se asperjauan con la sangre del cabron, y quando trata de la vaca, que la ceniza los santificaua? Veamos que sacrificio era esse de la vaca. Aduiertase, que entre otras cosas por que se ofrecia, vna era para expiacion de aquel pecado de idolatria, que los hijos de Israel hizieron contra Dios, en quitarle la adoracio, que como à Dios verdadero se le deuia, y dar à vn bezerro.

Dizen pues algunos, fuera de lo que arriba diximos, explicando* este lugar, que quando Moysen se detenia alla con Dios en el monte, el demonio puso en el coraçon à los Hebreos, que no auia de baxar mas, y que se quedauan sin pastor ni Dios; y assi determinaron de hazer vno, que fue el bezerro. Pues veamos, porque mas bezerro, que no carnero? La razon es, porque la tierra de Egypto esta fundada debaxo del signo Aries, y los Egypcios como locos, tenian puesta toda su confiança en aquella estrella, y signo, entendiendo que los auia de fauorecer en todos sus trabajos y aduersidades, y, assi eran amigos de los carneros y no podian ver à los pastores de las ouejas: porque dezian, que les auian los carneros al matadero. Y aora se entendera aquel lugar del Genesis, quando Ioseph dio auiso à sus hermanos, de lo que auian de responder à Faraon, quando les preguntasse que era su oficio, que respondiessen, q̃ eran pastores, y no dixessen mas: *Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen: quoniam detestantur Egyptij omnes pastores ouium.* h Pues viendo esto los Hebreos, que el Dios de los Egypcios era el carnero, y por otra parte que auian recebido de ellos muchos agrauios, y mortales persecuciones, dizen assi: Esse es su Dios: pues valgamonos nosotros del signo de Tauro, que es el contrario al de Aries, y pongamos en el nuestra confiança y adoracion: y assi adoraron al bezerro. Pues dize Dios: Esse pecado, essa maldad, que cometistes, castiguese con hazer poluos al bezerro, y de aqui adelante sacrifiquese vna becerra ó vaca colorada llena de verguença, que le sal-

*Lib. 1. ca 7. dif. 8.

g *Heb. 9. d. 13.* Siria. Et cinis iuuencæ sparsus fuit super eos, qui impuri erãt, & sanctificauit eos ad pũrificationem carnis ipsorũ &c. & sanguis ipsius Meschicho. Pag. Et cinis iuuencæ aspergẽs inquinatos, sanctificauit ad carnis purificationẽ, quãto magis, &c. Idem Vatab.

h *Gen. 46. d 34.* Chald. Quoniam abominantur Aegyptij, &c. Sep. Vt habitetis in terra Gesen Arabiæ: abominatio enim est Aegyptijs omnis pastor ouium. Pag. Vt habitetis in terra Ghosen: quia abominatio Aegyptiorũ est omnis pastor pecudũ: Vatab. Quoniam abominandi sunt Aegyptij cũcti pastores ouium.

gan

gan las colores al roſtro: pues tan gran necedad hizo el pueblo, como quitar la adoracion deuida a ſolo Dios, y darla à vn poco de polluo y ceniza. Y veaſe, que ſiempre el fin del pecado ha de ſer confuſion y verguença, y aun el principio de ſu remedio, pues en quien eſta falta, deſafiuciado queda, no cobrara ſalud deſta dolencia, como al fin veremos.

Tendra vna donzella por paraysſo los tratos de vn hombre: llegaraſe el tiempo de confeſſarlo, y andara con dolores de parto, rabiando por mazcallo como hiel. El dezillo es coſa tan bergonçoſa, el hazerlo no ſera mucho mas? El tomarlo en la boca; el nombrallo aũ deſpues de llorado y arrepentido, es tan malo é infufrible: ponello por obra en ſu juyzio y ſaber, quanto peor ſerà? Pues la miſma diferencia ay de lo vno à lo otro, que de lo viuo à lo pintado, y del dicho al hecho. Mirad que vergonçoſa eſſa llaga, pues no la oſays moſtrar à quien tiene pena de muerte ſi dixere algo? Quan aſqueroſa enfermedad, que aun echarla por la boca no os atreueys al medico q̃ os ha de curar, y no ha de dezir coſa. Hago pues eſta razon, ſi aqui ſe experimenta eſta verguença, quãdo ſe dize de ſecreto, y à vno que como hombre ſabe en lo que cae eſſo, y ſi biene à mano, tiene coſas mayores; quando no ſolo ſe diga ſino ſe mueſtre eſtampado con ſus colores en el amargo coraçon del pecador, y eſto ni à eſcuras, ni en ſecreto, ſino con todas las luzes del Cielo, en publico no à vn hombre pecador, ſino à todos los ſantos benditos, y Angeles puriſſimos, à quien ſabe tan mal vna culpa, y ante el miſmo Dios, que la tiene tanto aborrecimiento que ſera? A algunos entrar en vn confeſsionario, les es como entrar en vn braſero, ò en vn horno, por la verguença que alli ſe paſſa, ſiendo aquello de vno à vno, y para curar, y à eſcuras; que ſera ver entrar en aquel cadahalſo con as inſignias que merece eſſa culpa, ante todo el mundo, para penitenciarla! Tanta verguença anda embuelta en el pecado, que querrian vnos eſtar mientras lo dizen, antes en vna Cruz, y muchos no querriã ver à quien ſe dixo, aun en confeſsion, porque no ſe acordaſſe dellos, y conocieſſe que fueron quien le cometio. Pues ſu triſte imagen tal es, que algunos flacos por no echar la fuerça, por no verla, dexan que ſe les pudra en el coraçon, y del todo los mate: por repoſar eſſo poquito, paſſan la muerte, y tal muerte, que lo es del alma.

Mirad que compañia tan cierta de la culpa, el empacho y corrimiento, y que aquella ſuma prouidencia, como tã anſioſa de vernos apartados del mal, quiſo hazernos tal freno, para detenernos, que es eſpuela para guiarnos al bien, que para eſſo puſo el empacho y verguença, para que el hombre huyẽdo de padecerla, eſtuuieſſe guardado, miraſſe por ſi y ſe guardaſſe. Los demas males teme el hombre, mas no tiene verguẽça dellos, y aſsi es mas ſocorrido de eſta aqui, que es dõde ha ſido della mas deſtituydo, los niños. Los muchachos, que tambien lo ſon en el juyzio y razon, ſuelen tener en el roſtro mas verguença y empacho q̃ los hombres, por ſer flacos, y tener el juyzio mas debil, que facilmente ſe les turba ſupliendoſe

esto con el freno de la verguença, y assi quando essas personas se desembueluen, la verguença y empacho las compone de pies à cabeça, fixando los ojos en el suelo, cosiendo la boca, metiendose en vn rincon, desuiandose de la platica, y moderando el traje profano: no ay blanco ni roxo que assi campee, como en la pureza virginal vn conocimiento y empacho vergonçoso: no parecen tambien los blancos lirios y açuçenas con las encarnadas rosas, no affienta mejor el esmalte sobre el oro, el rosicler sobre su metal, que essas cosas vnas sobre otras. El otro Poeta dixo: *Erubuit: salua res est*. Auergonçose, no se perdera. Y queriendo la Escritura mostrar: quando està vno dispuesto y maduro para el castigo del Cielo para que embie Dios sobre el lanças de fuego, le pone perdida la verguença. Vedlo en los Sodomitas, tan poco empachados en cosas de deshoneftidad, q̃ vnos à otros se andauan à ellos, en viendo vn buen lance, acudian a el, como à campana tañida, sin freno ni empacho: y en viendo esto Dios, luego descargó su furia en ellos. Demanera, que dize, si solo me huuieran perdido el temor à mi, y conseruaran à los hombres el respeto y verguença, aguardara los; de esse ramal los truxera à essotro: mas auiendo echado à las espaldas el temor de las gentes, y el dezir dellas, y tambien el corrimiento y empacho, no ay que aguardar los: y assi arrojò contra ellos aquellas lanças de fuego.

VII. Quien tiene perdida la verguença q̃ el pecado causa, esta dispuesto para el castigo de Dios.

1 *Amos. 2. a. 1.* Chal. Et super quatuor non parcam eis, &c. & obliuiscetur eis pro calcedonium suam. Sept. Super tribus impietatibus, &c. non aduertam eum, &c. in cinerem. Pag. Super tribus præuaricationibus: non parcã ei, eoquòd combusserit ossa Regis Edon in cinerem. Vat. Et super quatuor non reuocabo eum, eo quòd combusserit ossa Regis Edom in sublimam.

Esta es la amenaza y resolucion que tomò Dios por Amos contra Moab: *Super tribus sceleribus Moab, & super quatuor non conuertam eũ.* 1 No se me yrà con el quarto pecado Moab, pagarlo tiene. q̃ aunque los tres primeros bastauan para cõsumirle, el quarto ha rematado cõel. *Eo quod incenderit ossa Regis Idumeæ vsque ad cinerem.* 1 Porq̃ quemò y hizo poluos los huessos del Rey de Idumea. Quie aya sido este Rey, ni q̃ pecados tueró los tres primeros, no nos importa aora: basse saber, que el pecado que prouocò à Dios fue este: y la causa dan la diferentemẽte los expositores. Vnos *dizen, que para mostrar que los huessos tienen dueño, y que està la defensa del muerto à cargo de Dios. Otros que por auer sido vengança hecha en quien no tiene defensa; que acà solemos dezir perseguiole hasta desenterrarle los huessos, y estos no pararon, hasta quemarlos. Otros añaden, que el enojo de Dios estuuo en ser huessos de Rey, que como el serlo viene de su mano: *Non est enim potestas nisi à Deo.* 1 à ella sola toca el defenderlo ò castigarlo. Pero porq̃ en el capitulo tercero hemos de hablar otra vez deste lugar, digamos aora lo q̃ muchos sieten, que coligẽ de otra trãslacion q̃ dize, *Vsque ad calcem*: Que no se contentaron con quemar los huessos del Rey, sino que las cenizas mezclaron cõ cal, y con ellas enxaluegaron y encalarõ las casas. Que es dezir, no solo hizieron la maldad, y cometieron el delito, sino que siendo tan feo y abominable como vengarse de vn muerto, y en huessos muertos, no se auergonçaron de lo hecho, y lo encubrieron, antes lo publicaron, y se preciaron dello. Pues pecado que no haze sentir su verguença, y pecador, que no la tiene de auerle cometido, no tiene que aguardar, sino castigo eterno. Esso es *Super quatuor non conuertam*

*Hier. tom. 6. super hæc verba Amos. Ne videtur aliquis dicere, dicês, Vt ossa Idumæorum Domini, &c.

1 *Rom. 13. a. 1.* Siria. Nõ est enim potestas, quæ non sit a Deo.

uertant

uerant eum. Libreos Dios q̃ pierdan eſte empacho y verguença, q̃ conſigo trae el vicio, porque luego ſe deſenfrenan contra Dios, y pierden la verguença à las gentes, y vienen à hazerſe maduros para el fuego, y ſazonados para ſer abraſados en el infierno. * Aquella muger del Apocalypſi, mandò Dios que luego fueſſe hundida de baxo de la tierra, en lo profundo del abiſmo: porque traia eſcrito en la frente *Babylon*, Babilonia ramera famoſa. Como, que traeys eſcrito en la frente ſer deshoneſta, y no ſe os da nada de ſer tenida y reconocida por tal? de eſſo os preciays, con el dedo os ſeñalan por pecadora, de aqui aculla ſe os echa de ver; dos dedos eſtays de ſer hundida en el infierno, no tardara mucho la vengança diuina, ni el aſpero caſtigo del Omnipotente, à peligro eſtays de perder el alma y la honra, expueſta para toda infamia, para que no hagan caſo de vos en eſta vida, y no os tengan en lo que piſan en la otra, ſazonada eſtays para entrar muy en lo hondo de las penas y tormentos. Y ſino la perdeys, aueys de paſſar mil empachos y amarguras, que cauſaran vueſtras culpas: porque vna vez que otra ſe ſabran, y os ſera apar de muerte el deziroslas, cauſandoos vna mortal verguença, que es el primer compañero de la culpa.

* *Apoc. 17 per totum.*

a *Gen. 3.b. 10.* Chald. Vocẽ verbi tui audiui in horto, &c. Idem Pagn. Varablus. In hortis, & extimui.

b *Iob. 15.c. 21.* Chal. Vox timorum in gehenna in auribꝰ eius, quãdo habitabãt iuſti in pace in vita æterna, vaſtitas veniet ei: nõ credet reuerti à tenebris, & paratus eſt iijs, qui occidunt gladio. Sept. Timor autem ipſius in auribus ipſius, cum putauerit ſe eſſe iam in pace veniet ei ſubuerſio: nõ credas cõuerti à tenebris, decretꝰ enim eſt ia in manus ferri, & diſpoſitus ad eſcã vulturũ.

El ſegundo efecto corporal y fruto que ſe coge del pecado, es el temor del pecador Diſcurſo. II.

MVCHO Deſte diſcurſo que da dicho arriba, tratando del caſtigo interior del pecador, y con todo eſſo auremos de añadir aqui, lo que la materia pide, en cumplimiento deſſe tratado. Y aſsi digo, que el temor es el ſegundo efeto, que luego ſe muestra, de la culpa. Eſto ſe vee en el primer pecador, que en pecando dixo à Dios: *Vocẽ tuam audiui in paradiſo, & timui.* [a] De ſolo oyros habla: tiemble. No tiene voz como es eſſo. Es aſſi, que Dios no tiene voz, y ſi la tiene, es muy ſuaue y blanda, pero como pecado y temor ſea todo vno, y a vn temeroſo todo le ponga miedo, la ſuauidad de la voz de Dios le parece qual que bramido de Leon o de furioſo toro, o vn grueſſo y fuerte trueno. Ay teſtimonios notables deſta verdad en la Eſcritura. Iob dize: *Sonitus terroris ſemper in auribus illius, & cum pax eſt, ille ſemper inſidias ſuſpicatur: non credit, quod reuertatur de tenebris ad lucem, circumſpectans vndique gladium.* [b] Deſdichado pecador: en cuyos oydes ſiempre tocan al arma, que eſtando todo en paz y ſoſſiego, ſin menearſe vna moſca, el deſpertara deſpauorido, ſoñando ſobre ſi ruido de mil ſangrientos enemigos, y le parecera tener todas las puertas tomadas: imaginandoſe cercado todo de lanças y eſpadas. Veaſe eſto en el pobre Caim: era antes de la culpa mancebo robuſto, animoſo y eſforçado à ſu igual mataua como à vn pollo, y como à vna paloma le torcia la cabeça: y quedo deſpues del pecado tan amedrantado, que dezia todo temblando: *Ecce ejecis me à facie terræ, & à facie tuæ abſcõdar.* [c] Apartame Señor el pecado de vueſtro acatamiento, q̃ ſe ha de ſeguir ſe ay, ſino que, *Omnis qui inuenerit me, occidet me.* [c] No aura quien no

se me

se iam in pace veniet eis subuerſio: nõ credas cõuerti à tenebris, decretꝰ enim eſt ia in manus ferri, & diſpoſitus ad eſcã vulturũ.

1. Temor es efeto del pecado

Sym. Præciſes enim eſt ad gladium, Pag. ſollicitus timore ſi in auribus ſuis ſonum aliquem percipiat, veniet ei, non credet reuerti à tenebris, & eſt enim ad gladium. Varabl. Voces terrificæ ſonabunt auribus eius, & cum pax agitur, ſemper ſuperuenientem eſtimat vaſtitatem. Chald. Ecce eiecisti me hodie à ſuperficie terræ, & à facie tua abſcondi, &c. Sept. Si ejicis me hodie, facie terræ, &c. Pag. Ecce ejecisti me hodie à ſuperficie terræ, &c. Varab. En ejecisti me hodie de terra, &c. net itaque, vt quodquid me inuenerit, interficiat me

c *Gen. 4.b. 14.* Chald. Ecce ejecisti me hodie de ſuperficie terræ, & à facie tua ero abſconditus, &c. Sept. Si ejicis me hodie, facie terræ, &c. Pag. Ecce ejecisti me hodie à ſuperficie terræ, &c. Varab. En ejecisti me hodie de terra, &c. net itaque, vt quodquid me inuenerit, interficiat me

se me atreua, quien no me mate: *Omnis*, vn mosquito me sacara el alma. Como, Cayn, y no os tendran miedo ó respeto? Como han de tenerle à vn pecador. Y no tendreys vos manos para defenderos? Quiẽ os haze tan couarde, que vos animoso soliades ser? Aora dezis esso? Es lo que vamos diziendo, que tanto alebrona la culpa, que buelue à vno como encartado. Vn hombre encartado, està en tan miserable estado, que qualquiera puede ser verdugo suyo, el primero que le encontrare, le puede matar. De todo tiembla, de todo huye y se recela, de nada se assegura. Assi Cayn hecho el pecado, y apartado de Dios, dize, Doyme por perdido, no aura criatura que no quiera ser mi verdugo. Y no es caso notable, que le puso Dios vna señal, para que nadie le matasse: que fue como dalle publico saluoconduto: y no le valio, para no morir, que al fin huuo de morir violentamente; que con nada se suple la ausencia de Dios, y nada falta à quien tiene amparo de su presencia, nada basta à defender à vno, por demas es qualquiera seguridad de hombre, sino le viene de la assistencia diuina, ni bien en el alma, ni bien en el cuerpo, ni bien se halla en criatura alguna, faltando este Señor, y assi con su ausencia se infunde miedo y couardia al mas animoso y fuerte. Que es la dotrina de S. Iuan Chrisostomo: **Talis est peccantium consuetudo, omnia suspecta habẽt, umbras tremunt, omnẽ strepitum timẽt, & quemcumque putant ad se venire. Multos igitur sæpe cõspicati peccatores, ad aliud ministerium currẽtes, ad se venire cogitauerunt: & aliis alia inter se differentibus, peccati sibi ipsis conscij, putant illos de se sermocinari. Talis enim res peccatum est, nullo prodit arguente, nullo condẽnat accusante, pauidum facit & timidum peccatorem.** Tanto miedo causa en el pecador la culpa q̃ de sola la sombra teme: à penas ha oydo tantico ruydo, quando piensa que la tierra se abre, ó que el cielo como ministro de la diuina justicia, se hunde para castigarle; tal es el pecado, q̃ quien no sabe que cosa es, à nadie teme, y quien sabe que es, de todo huye y se assombra.

* *Chrysost. to. 5. homil. 8. ad popul. post princ.*

II. Quando se conoce el miedo y couardia de los pecadores.

Como es esso, pues antes vemos muchas vezes, ser los pecadores muy animosos, ellos son los que se acuchillan, hieren y matan, de quiẽ todos tiemblan, de quien todos huyen, los Ectores, Achiles, y Sansones? No se puede negar, que quando reyna en ellos esse furor y osadia, son impetuosos, temerarios, y sangrientos: mas dexad que se mitigue esso con vna enfermedad, cõ vna sombra de muerte, y vereys si temen. No se dize animoso quien no teme al amigo, y à los que estan de su parte, sino quien no teme à los contrarios: el mundo està todo de parte del pecador, en el viue y reyna, no es mucho no le tema: en tocando tantico en cosa de la otra vida, vn miedo de muerte, ò vna enfermedad, alli se echan de ver los animosos, y alli vereys los miedos del pecador, en su hazer votos y promessas. Baltasar Rey * de los Medos, y Persas, no temia cosa del mundo todo le parecia lo tenia sujeto y rẽdido, y no hizo sino ver vn noseque de Dios, de la otra vida y comiença a tẽblar, sin poderle animar ni esforçar su muger, ni quantos criados y amigos tenia. Notable cosa, que era este Rey tan animoso, como criado en guerras y combates, y que no viendo mas q̃

* *Dan. 5. a. 5. & infra.*

vna

vna ſombra ſe deshaze de miedo, ſi con no ver mas que la mano del pecado, ſu efeto, que era la pena, y eſſa temporal, muere de miedo, y de temor, ſin poder nadie animarle; que hiziera ſi viera el roſtro del pecado, ò ſu pena eterna? En el juyzio, dize el Euangelio, que no haran mas de menearſe los Cielos, y al punto ſe les rebolueran la ſangre y las entrañas à los malos, *Arescentibus hominibus præ timore.*[d] Pararſehan tiſicos de puro eſpanto, quando los buenos eſten contentos y alegres, mirando lo que paſſa. Anda quan ſeguro quiſieres en eſta vida, que tantica ſeñal que deſcubras ò imagines dela otra, luego batiras diente con diente, y te cruxiran los hueſſos: quanto mas que aun en medio de tus mayores holguras, y contentos eres ſalteado cõ mil temores y ſobreſaltos, aſsi de perder lo preſente, como de dar en manos de lo venidero, que tanto huyes.

III. Porque cauſa el pecado temor y couardia en el pecador.

La primera razon deſte temor es la miſma naturaleza dela culpa, porque como hija de tinieblas, es el miſmo temor: como lo vemos en los ladrones, y homicidas, que ſiempre andan temblando, y à ſombra de texados. Y tambien de la propria cõciencia, cargada de culpas: *Cum ſit enim timida nequitia, dat teſtimoniũ condemnationis: ſemper enim præſumit ſeua perturbata conſcientia.*[e] Maldad y temor todo es vno; no es poſsible poner la maldad enel alma ſinq eſtè la pobre à vna monada temblando, y ſu miedo aumente ſus daños. Como dezimos acà, quando nos viene algũ mal, Parece que el coraçon me lo dezia, trayale alterado, no le podia ſoſſegar. Aſsi dezimos, que como la culpa trayga conſigo tan grandes males, en viniendo al coraçon, comiença la conciencia à dar latidos y preſagios de eſſos infortunios: y eſſos cauſan el temor en el pecado. Procede tambien, como dezimos, de la hidalguia del alma, que no puede dexar de ofenderſe con eſſa vileza. El temor cauſaſe de la miſma lealtad y fidelidad, que Dios puſo, la qual tiene en ſi el coraçon, que no acaua con ſigo de dexar ſoſſegar à quien vee cargado de tanta deſuentura, y à quien amenazan tantos y tan peſados males. Ay guzquillos tan fieles, que ſi à caſo veen el ladron, ó algun otro daño en la caſa de ſu dueño, ladran, y no ceſſan, deshaziendoſe haſta apartar eſſe inconueniente. Aſsi es nueſtra propria conciencia, cometida la culpa, conoce el daño grande de las penas que amenazan, y por apartarle, da eſtos perpetuos ladridos, que ſon como mueſtras del caſtigo, como vn andar amenazando como guardas, que cauſan eſte temor. O puedeſe dezir, que le cauſa la diuina prouidencia, que ſuele muchas vezes derrãmar eſte continuo miedo en los coraçones de los malos, ó para caſtigarles con el ſus pecados, y ahelearles todas ſus dulçuras; ò para traerles ſiquiera como à palos à ſu ſeruicio. Aſsi leemos auer hecho cõ los Aſſirios,* quando yuan con mas pujança, y tenian ſus coſas mejor entabladas. Vna noche les infundio tã gran miedo, ſiendo vn tan grande y grueſſo exercito, que ſe leuantaron deſpauoridos, y dexarõ armas, tiendas, y riquezas, y quanto teniã, procurando ſolo ſaluar las vidas, ſin que nadie los perſiguieſſe. Aſsi amenazó à los malos, *Qui de vobis remanſerint, dabo pauorem in cor-*

dibus

Pag. Dara cõdemnatiõnem. Greg. 27. Moral. c. 18. Condemnationis Vata. Etenim formidoloſa res eſt malitia proprio teſte cõuicta & in conſciẽtia deliteſcẽs, mala ſemper preſagit.

d *Luc. 21. c 26.* Siria. Et commõrio, quæ ejiciet animas hominũ præ timore. Vatab. Extabeſcẽtibus hominibus, &c.

e *Sapiẽ. 17. b. 11.* Sep. Cum ſit ẽnim propriè timida nequitia, dat teſtimonium condẽnata, &c. Græca interpret. Timidares eſt enim proprio malitia teſte cõdẽnata, ſemper autẽ præoccupauit ſẽ na contenta conſcientia. eſt in omniũ

* *4. Reg. 7. b. 6.*

dibus eorum.[f] Tan medrosos andaran con la culpa, que no les sosiegue vn punto el coraçon; que es dezir, pues erades de buena casta bastaua la vileza de la culpa, y la confusion que cõ su manzilla trae; pero soys de tan ruynes costumbres, que essas osauillanan, bueluen baxos, rusticos y grosseros: tratemos os como à tales, metamos ay el motiuo de gente semejante, temor, quiça canalla mala, podra esso con vosotros, lo que no puede la noble sangre, que en vuestro pecho antes herbia: y serà esso mas cruel verdugo, quanto los miedos son de cosas mayores y mas graues.

Aduiertase aqui, q̃ al talle que es el miedo del pecador, es la seguridad del justo: porque mirada con atencion la conciencia del bueno, no es otra cosa que vn cielo portatil, donde viue y reposa Dios, y de donde nunca se aparta. Essa es la buena nueua, que daua el Profeta à los justos, en aquellas palabras dificultosas: *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ deargẽtatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.*[g] Para entenderlas al intento que aqui se tocan, aduiertase, que es comun à todas las naciones tener palabras sentenciosas, ò refranes: y assi el Castellano para dezir que vno anda entre peligros, dize que anda entre la Cruz y el agua bendita: y el Griego dize lo mismo con otra palabra: *Ambulare inter sacrum & parcum.* Como traslado el Latino; assi tãbien el Hebreo dize, para significar lo mismo, que anda en medio de las dos suertes. Aora se entiende este lugar llanamẽte. Es pues su sentido, Alegraos justos; que aunque durmays enmedio de las dos suertes, en los mayores peligros estays tan seguros, como palomas en su nido, y palomar, donde estan sin temor ni passion; y tan seguras las espaldas, como ellas las tienen, quando hazen visos y tornasoles en las plumas. Y veese claro esta verdad, pues quando los demas tiemblan, ellos hazẽ piernas, y estan mas en si: que essa parece que es la fuerça de aquella palabra: *Stantes erant pedes nostri.*[h] Firmes y estantes tenemos nuestros pies: pero que mucho si añade, *In atriis tuis Ierusalem.*[h] en los vmbrales del Cielo: que es lo que dezia, que viuen en el aun en esta vida, y le traen consigo, y con el todos los bienes, y seguridad de todos los males que acà se padecen. Que es lo que esperimẽtó el santo Iob, mas acuchillado de los nacidos pues dezia: *Cum lapidibus regionũ erit pactũ tuum.*[i] Hasta con las pizarras, y guijarros tengo hechas pazes y treguas. Antiguamente andauan de ordinario descalços, y el bueno assegura Iob, que las piedras haran concierto con el, de no ofenderle. Y mas claro Dauid: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.*[l] Los Angeles, como ministros del Señor, à quien sirue el justo, y ayos suyos cuydaran de limpiar el camino, y con sus manos le allanaran, de manera que no aya vna sola china que le lastime.

Por el contrario al pecador que temores, sobresaltos y recelos le acompañan; que infierno trae consigo, que palpitaciones del coraçon del mal cometido, que fuerte aprehension de la memoria, que le representa las duras penas que le esperan, que rabias en la voluntad abrasadas con rãcores, ansias, y passiones, sin poder mas que aborrecer,

[f] *Leuit. 26. f. 36.*
Septu Et eis qui residui fuerint ex vobis, superducam seruitutem in corcorum.
August. Formidinem.
Pagn. Inducã teneritudinẽ in cor eorũ.
Vata. Qui ex vobis superstites fuerint ijs inducam animi cõsternationem.

IIII.
Es grande la seguridad del justo.

[g] *Psal. 67 b. 14.*
Chal. Vos Reges si dormitis inter aulea, ecce Ecclesia Israelis, quæ similis est columbæ, cooperta nubibus gloriæ, diuidit præda Aegyptiorũ, argentum repurgatum, & arculas plenas obrizo purissimo.
Hier. Si dormieritis inter medios terminos, pẽnæ, &c. posteriora eius in virore auri.
Sep. In viriditate auri.
Pagn. Si dormieritis inter tripodes, eritis sicut pẽnæ columbæ, quæ tecta est argento, & alæ eius flabo auro.

Vat. Et iam cũ hactenus habitaseis inter olas, eritis post hæc vt pennæ columbæ argento obductæ, cuius alæ fulgent auro purissimo.
Hebr. Et alæ eius in viridore auri.

[h] *Psal. 121 a. 2.*
Chal. In portis tuis Ierusalem.
Idem Hiero.
Pagn. Stantes fuerãt pedes nostri in portis tuis, Ierusalaim.
Vat. Steterũt pedes nostri, ò Ierusalem, in portis tuis.

[i] *Iob. 5. d. 23.*
Chald. Cum tabulis lapideis, qui dati sunt in agro, est pactum tuum.
Pagn. Quia eris, ac si pepegisses cum lapidibus agri pactum tuum.
Vatab. Cum lapidibus ruris erit tibi fœdus.

V.
Miedo grãde que el pecador tiene por el pecado y culpa.

[l] *Psal. 90. c. 10.*
Chald. Fortitudine sua portabunt te ne

cer y arder, y juntamente elarfe y temer. Que es la pintura viua del otro deſeſperado del Poeta.

Spero, temo, & ardo, & fero iacho.

Pero mucho mejor el Pſalmiſta: *Non eſt ſanitas in carne mea à facie iræ tuæ: non eſt pax oſſibus meis à facie peccatorum meorum.*[m] O que palabras, para no apartarlas del alma para ſiempre! Señor, no tiene mi carne ſalud en preſencia de vueſtra ira tan merecida por mis pecados; y con ſu memoria ſe me quebrantan y deſcoyuntã los hueſſos, y ſe deſencaxan de ſus coyunturas. Que es dezir, no ay coſa que bien me quiera, tiemblo como vn açogado en preſencia de mis culpas, y de la ira que teneys con ellas. Que aſſi como en la guerra no ay hora ſegura, todos ſon aſſombros, y temores; aſſi el pecador, de la guerra que trae conſigo, ſiente los temores haſta en los hueſſos. Y la razon deſto y de todo lo dicho es, que todas las criaturas hazen guerra al pecador, que pues el quã to es de ſu parte, la hizo à Dios con ſus obras, juſto es que ſe le reuelen haſta ſus miſmos hueſſos, que le ſuſtentan. En pecãdo Salomon, del poluo de la tierra ſe le leuantaron enemigos, Ieroboan hijo de vna pobre viuda ſe hizo cabeça de vando contra el, ſiendo tan poderoſo, que todos los Filiſteos le dauan parias y tributo: y el miſmo ſe hazia la mayor y mas ſangrienta; ſus miſmos apetitos, hijos de ſu ſenſualidad, eſclauos ſuyos le dauan bateria, y ſobre todos la propria conciencia ſe buelue contra el, y es el verdugo y comitre de Dios, que le açota, y le haze perder el ſueño; vn ſolo penſamiento eſtà haziendo anotomia del coraçon, apretandolo entre dos piedras, para deſtilarlo en lagrimas: y con no importar vn alfiler, os atrauieſſa las telas del alma, que ni vaſtan fuerças, ni prudencia, para ſacudiros, de clauo que aſſi penetra las ſienes del ſentido, y os haze traſpillar los dientes de frio, temor, y congoxa. Finalmente como al ladron las hojas del arbol ſe le antojan varas de juſticia, aſsi al pecador todas las criaturas le parecen miniſtros de Dios, que vienen à hazer del juſticia: *Quare poſuiſti me contrarium tibi?*[n] Porque Señor permitiſtes que os fueſſe contrario? Que en ſiendolo vueſtro, lo ſoy mio, y no me puedo ſufrir à mi miſmo, ſegun ſoy de peſado y enojoſo. El fauor, ò diſfauor de vn Rey tiene eſto, que ſi da en fauorecer à vno, todos procuran honrarle, y hazerle amiſtad: pero ſi le cae en deſgracia, o le mueſtra diſfauor, todos los Corteſanos le ſon contrarios; aunque ſea vn Grande, ſi el Rey le mira con ojos deſgraciados, el portero le da con las puertas en los ojos, el camarero le niega la entrada, y haſta ſus amigos y parientes le dexan ſolo y no ſe oſan llegar à el. Aman antes adorado en ſu Prouincia; y quã do le vieron de capa cayda, *no faltò quien dieſſe noticia de la horca. Si Dios es contra nos, quien ſera con noſotros? Peccador, ſi el miſmo Dios que te hizo, y dio ſu vida por ti, te quiere beuer la ſangre, que haran las criaturas que ſon ſus criadas? Si el miſmo Rey de la gloria te es contrario, donde pienſas hallar fauor, ſino indignacion, tribulacion, anguſtia, y ira! San Pablo lo pronoſtica aſſi: *Indignatio & ira, tribulatio, & anguſtia, in omnem animam operantis malum.*[o] En eſſe aprieto ſe pone

el

m *Pſal. 37. a 4.*
Chal. Nõ eſt ſanitas in corpore meo propter iram tuam: nõ eſt pax in membris meis propter peccatũ meum.
Hiero. A facie indignationis tuæ, &c. à facie peccati mei.
Ambro. A vultu iræ tuæ.
Sym. A facie fremitus tui.
Idem Aquil.

VI.
Todas las criaturas hazen guerra al pecador.
Alij: Propter peccata mea.
Pag. Propter irã tuam, &c. propter peccatum meũ.
Vatab. Nihil integrum eſt in carne mea propter indignationem tuã, &c. propter peccatum meum.

n *Iob. 7 d. 20.*
Chal. In contrarium tibi.
Sept. Quare conſtituiſti me, vt ioquerer aduerſus te?
Pag. Vt quid poſuiſti me in occurſum tibi?
Vatab. Quare me poſuiſti obiectum tibi?

**Eſter. 7. d. 9.*

o *Roma. 2. b. 8.*
Siria. Rependet irã & furorẽ, oppreſſionẽ, & crutiatum cuiuis homini ſcelera perpetranti.
Pago. Furor & ira afflictio & anxietas aduerſus omnem animam hominis perpetrãtis malum.
Idem Vatab.

el pecador, que del Cielo y de la tierra, y de dentro de si se le haga guerra: indignase Dios, airase el Cielo, en la tierra se leuantan mil tribulaciones, y de dentro del mismo sale la angustia, la aficion, y el temor, que le acaban y consumen: *Spiritus tristis exiccat ossa.*[p] El mismo temor y tristeza que el pecado causo, le consume los huessos, y todos le tratan como esclauo fugitiuo, y alcançan del vergonçosa vitoria, pues que de libre y señor se hizo siruo infame.

Y no se precia su dueño de ponerle las manos sino que à palos, y por verdugos le castiga, para que del todo se auerguence, tema y huya. Aquel descomunal Gigante,* Goliat, que vestia coraças, empuñaua lanza, ceñia espada, y cubria zelada à guisa de buen guerrero; quando vio venir contra si à Dauid con pellico palo, y honda, corriose, diziendo, Como, con palos vienes cõtra mi, como si fuesse perro? Y alla Abrahan,* quando supo que auian saqueado à Sodoma aquellos quatro Reyes, y que lleuauan à su sobrino Lot preso; salio à ellos con solos los esclauos de su casa, pareciendole, q̃ assi auia de vẽcer à aquellas gentes, para que se pareciesse, que aquella vitoria era del Señor: y mostrando juntamente, como se yua diziendo, que estos Reyes, no lo eran mas que en el nombre, pues siendo barbaros, idolatras, se auian de tratar como baxos esclauos, y con otros tales se auian de castigar, y tomar dellos enmienda. Y aun entre las gentes mucho despues se heredó este pensamiento, pues se cuenta de los Scitas, que auiendo ellos salido de sus casas contra los Asianos, sus mugeres viendo que se tardauan y no teniendo dellos nueua, pensando que aquella tardança no era porque se alargaua la guerra, sino porque huuiessen en ella fenecido sus maridos, casaronse con sus criados y esclauos: y viniendo despues los maridos, como huuiessen con ellos algunas batallas, no los pudiẽdo vencer, acordaron de mudar la forma del pelear, dexar las espadas y lanças, y tomar palos y açotes, para pelear como con siervos, y afrentarlos, venciendo con aquel genero de armas; sucedio despues, que los vencieron por este medio. Assi el Señor armara las criaturas insensibles sus esclauas, para contra el hombre soberuio, engreydo, y tratarlo ha como à baxo siruo. Esto es lo que dize la Sabiduria: *Accipiet armaturam zelus illius, armabit creaturam ad vltionem inimicorum. Et pugnauit cum eo orbis terrarum contra insensatos.*[q] Es la misma guerra que la de Abrahan con los Reyes idolatras, y la de Dauid con el Filisteo, porque à los que tienen sentido, para mayor vengança, y tratarles como ellos son, con las criaturas insensibles se les ha de hazer la guerra. Assi se entiende el llamar de Dios a los cielos y à la tierra, *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei*,[r] siempre que tiene enojo cõtra los pecadores, porque es darlos de palos como à siruos, y castigar nuestra razõ torpe con la insensiblilidad de las piedras: y es como ponerlas en armas y en vela para la ofensa del malo, hiriẽdole y boluiendose contra el, hasta su mismo coraçõ y pensamientos para q̃ todo le persiga, y de todo tema, como desamparado del Señor à quiẽ sinverguença y temor ofende como loco, de que luego diremos.

El

p *Prou.* 17. *d.* 22. Sep. Viri autẽ tristis siccantur ossa. Aquila. Spiritus percussus exiccat, &c. Symm. Spiritus humiliatus, &c. Theodotion. Spiritus cõpunctus, &c. Pagn. Exiccabit ossa. Vatab. Mens tristis exhaurit ossa.

VII. Dios castiga al pecador como a esclauo

p His verbis significari etiã videtur, quod qui ex timore bona opera exercet, & operatur, ossa, id est, Virtutes a pinguedine charitatis exiccat. Ex quo nec Deo recte placet. Quod si ita intelligatur, ex tex. idem sentiẽs in c. fi, paulo post princ. 23. q 6

* 1. *Reg.* 15. f 43.

* *Gen.* 14. *c.* 14.

q *Sap.* 5. *d.* 18. *& in fi.* Sep. Accipiet armaturã zelum suũ, &c. & vlciscetur inimicũ, &c. Vat. Pro omni armatura proferet indignationem suam, & res creatas ad vltionẽ hostiũ armabit. Ipse quoque adeo mũdus eum ad debellandos insanos adiuuabit.

r *Deut.* 32. *a.* 1. Chal. Audite cœli, & loquar; & audiat terra verbũ oris mei. Sep. Attende cœlũ, & loquar, & audiat terra ex ore meo. Pag. Auribus percipite cœli, & loquar, & audiat terra verba oris mei. Vata. Audite cœli: nam loquar, &c.

El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la locura y desuario. Discurs. III.

NInguna cosa le quadra tambien al pecador, ni se le parece tanto, como la que le dixo Dauid, llamandole bestia, bruto y cauallo: *Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus.* [a] Porque se entontece y embrutece el pecador con la culpa de tal manera, que no ay diferencia del à vna bestia y cauallo. Es cosa de admiracion, que diferente va vn cauallo quando arremete, que vn lobo ó vn leon. Va vn lobo estimulado de la hambre, à comerse vna oueja, y en oyendo ladrar los perros, teme y bueluese. Si es vn leon, salta el pastor encima de vn cerro, cruxe la honda, y espantalo con vn tizon ardiendo, y aun algunas vezes con la mucha vozeria, con que suelen salir à ellos los pastores, se espantan de suerte, que oluidados, el vno de su hambre, y el otro de su valentia, se bueluen y retiran sin hazer presa. Vn cauallo es al reues, que con lo que los otros temen, el se anima y alienta. Tiene poco brio vn cauallo en la paz. Sale el ginete en campaña en tiempo de guerra, y viendo las lanças, el reluzir de las armas, oyendo el sonido de las caxas, el ruydo de las trompetas, el dispararar de las pieças, el rumor de los soldados, y el fuego que discurre de vna parte à otra, no le puede detener el cauallero, hiere la tierra, patea descompuestamente, abiertas las narizes, echa espumajos por la boca, y hazese pedazos, por entrarse por las lanças y espadas. Detente animal brioso, que te vas à hazer pedaços, y à perder la vida entre essa confusion: mira, que à menos vozes que essas se acouarda vn valentissimo leon. No importa, que es tal su condicion, que con lo que otros se amedrentan, el se atreue, y con lo que los otros se atreuen, el se aguija mas. Vereys vna loba, que va à comer, como dixe, vna oueja, si en medio de su hambre se le antoja boluer à requerir su cria, temiendo no se la robe algun cazador, ella misma dexa el camino començado, y se buelue à su cueua, sin que nadie se lo estorue: de manera que ella dexa el camino, si quiere: pero el cauallo que va en la carrera, y al galope, despues que le arrima las espuelas el ginete, aunque quiera bolverle atras, no puede, aunque le dè con el freno tales sofrenadas, que le hincha la boca de sangre, à su despecho fuerça al que va en la silla sentado, à que acabe su carrera. Esta es la mas viua estampa de los pecadores del mundo, principalmente quando estan rendidos à sus passiones. Alla en la Sabiduria confiessan, que oyen la trompeta de la muerte, y que presto viene su tropel y guerra à quitar la vida: *Exiguum & cum tædio est tempus vitæ nostræ.* [b] No fuera bueno, que esto los desmayara? Vease lo que hazen; quando lo auian de dexar, arremeten à los plazeres: *Nullum sit pratum, quod non pertranseat luxuria nostra.* [c] O Santo Dios, que con lo que dexan el mundo y sus plazeres los Geronimos, y con lo que estauan temblando, como la hoja en el arbol de puro miedo, que

I. Es el hombre como bestia en seguir sus antojos.

a *Psal.* 31. *c.6.* Chal. Ne fueritis sicut equus & mulus, &c. Pagn Ne sitis igitur sicut equus, & sicut mul⁹, quibus non est intelligere. Vatab. Ne sitis sicut equus & mulus.

a Ad huius loci elucidationem notabilia sunt verba Chrysostomi dicentis, Cùm recalcitres vt asinus, ferias vt equus, luxuries vt mulus, castrimargiam patiaris vt vrsus, carnem tuâ impiugues, vt vitul⁹, rapias vt lupus, iracaris vt sues, infra frendeas, vt leo, pungas vt scorpio, venenum infundas vt aspis, proximũ lædas vt vipera: qualiter te hominem iudicabo, cũ nullũ charactere eem hominis in te reperio? Hinc dicitur Nolite fieri, &c. Quod deplorans Bernardus, dicit, Heu homo, facta est egregia creatura, & ita miserabilis facta est, vt iumenta si possent, loquerentur, & dicerent: Ecce Adã factus est quasi vnus ex nobis. Hæc ponit Archid. dicens, quod homo illius animalis similitudinem gerere videtur, cuius imitatur confusitudinem, in ca. fi. col. penul. de pœnit. distin. 2.

b *Sapien.* 2. *a.* 1. Sept. Exigua est, & cũ tædio est vita nostra. Vatab. Brevis est, & tristis vita nostra.

c *Sapien.* 2. *b.* 8. Vatab. Nullũ pratum luxuria nostra nõ peruadat.

d *Ierem.5. b.8.* Chald. Inhiebant. Sept. Super vxorem proximi sui inhiebant. Vatab. Quisque ad vxorem proximi sui adhinuit.

e *Genes.3. b.8.* Chal.& Septuag. Abscondérunt se.

e Peccatores à conspectu Dei se abscõdere,& fugere,docet tex. in cap. Et venit, de pœnit. distin. 1. vbi dicitur, quòd Adam hoc ipsum cõfessus est Domino, dicens: Audiui vocẽ tuã, & abscondi me. Idem docet tex. in ca. Iudas pœnituit, in fin. de pœnit. dist.3.

f *Psal.138. b.8.* Chal. Si stratem fecero in inferno, ibi aderit verbũ tuum: si subsstulero alas auroræ, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam illuc, &c. & apprehendet me, &c.

II. Locura del pecador, que piensa esconderse de Dios.

Sep. Et recipiam pennas in deserto, & habitauero, &c. Hiero. Ibi es tu: si iacuero in inferno, ades tu, &c. in extremo maris, etiam ibi manus, &c. Hilarius: Pennas meas ante lucem, &c. Pag. Ibi es: & si stratum fecero in inferno, ecce ades tu: & si sumpsero pennas luciferi, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam ibi manus, &c. Vatabl. Etsi sternã lectũ meũ in inferno, tu ades: si sumam pennas aurorę, & habitem in extrema parte maris, & ibi manus tua reget me, & dextera tua prehẽdet me. f. in cat. vinc. de pœnit. distinct. 1. docet tex. peccatores a conspectu Domini fugere, vbi gloss. Frustra fugiunt, antequam, quia fer ptum est. si ascendero, &c.

III. No es possible escondersse el pecador de Dios.

era con oyr la trompeta del dia del juyzio, y ver que se acercaua; por lo qual se rompia el pecho con vn guijarro, se aya endurecido tanto el tuyo, pecador obstinado, que por medio de las amenazas y juyzio, que todo viene junto, te abalanças, y te arrojas à pecar? Que mas hiziera vn caballo, que por medio de las armas se entra? Huyen los Hilariones y los Arsenios al desierto con la memoria del juyzio de Dios y de la muerte, que es la que les haze buscar la vida, y que el juyzio de Dios te quite el tuyo? Está el pecador enterrado en el vicio de la carne en los confessionarios y pulpitos le vozean que dexe la mala vida: responde, Esso querria yo, mas no puedo. como si no tuuiesse libre aluedrio, que alentado cõ la gracia de Dios puede no querer lo que aora quiere. Basse diez años que ha que dura tu galope, bueluete: y al fin no le dexa. Y no me marauillo que son caballos. *Vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat.* [d] Va la costũbre muy asentada, puesta en los estribos, arrimanle de ordinario las espuelas de sus malas obras, y assi nunca ó tarde dexaran su carrera. Luego con gran propiedad los pecadores se llaman caballos, por su tropel y todos desatino: que es el tercer compañero del pecado, como deziamos, desuario, locura, y desatino.

Y no solo consiste esta locura y desatino del pecador, en acometer atropelladamẽte contra la ley de Dios, sino en pensar esconderse de su presencia, de su mano, y castigo: que es lo que se consigue derechamente à la verguença y temor, huyr y esconderse. Y aunque parece sagacidad, y acierto, no es sino gran locura. Veasse en lo que hizo Adan en pecando: *Abscondit se.* [e] Escondiasse, pensó escaparsele por pies à Dios, como suele el esclauo desmandado de su dueño. De quien os escondeys? De Dios. No veys, que no ay esconderos del, que está en todo lugar? que adonde pensays esconderos le aureys de topar? Que es lo que nos enseñó el Santo Rey Dauid, quando dixo: *Quo ibo à Spiritu tuo, & quo à facie tua fugiam. Si ascendero in cœlum, tu illic es: si descendero in infernum ades: si sumpsero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris: etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua.* [f] Alguna vez me he puesto à pensar, si podria yo hallar algun escondrixo, donde de el mismo Dios pudiesse esconderme, y dicho entre mi, En verdad que lo tengo de reboluer todo, à ver si lo hallo: que yo hago tales y tantas trauesuras, que mil vezes lo aure menester. Vamos al Cielo; alli es su casa, y está en todo el, regozijando à los suyos: no ay tratar de esso. Buen remedio, huyamos à lo mas distante de alli, à las cabernas del infierno. Cosa estraña es; tambien alli me topo con el. Prouemos en algun rincon del mundo, quiero subirme al carro del Sol, dar con las halas de la mañana vna buelta de Oriente à Poniente, del vno al otro Polo, quiza hallare algun apartado, donde dexarme caer: mas no es possible, que va el tras mi, no se me aparta del lado, el me lleua, tiene, y trae: y sin esso ni caminar, ni ser, seria possible: mirad que talle de apartarme del? Pues si le topo en lo alto, y en lo

baxo

baxo, en Oriente y en Occidente, si juntamente en todos los extremos del mundo, mejor estara en medio del; mayormente que el rige y sustenta quanto ay, y se haze, y assi en qualquier parte le tengo de hallar. Mas ya he hallado vn buen remedio, aguardare a la noche, para que no me conozca con la escuridad, que bien acaece, estar dos juntos, y no verse: *Et nox illuminatio mea in deliciis meis.* g Mas ay cuytado, que la noche es dia para Dios, tambien vee quando ella ha estendido su manto tenebroso, aparejado à encubrir mis deleytes, como quãdo el Sol ha esparzido sus dorados rayos: ni las tinieblas le impiden, ni la luz le ayuda, ni ay lugar para apartarme del ni tinieblas para dexar de verme. Y que mucho: *Tu possedisti renes meos, suscepisti me de vtero matris meæ.* h Si tiene este Señor vnos ojos mas que de lince, que penetra todas las paredes exteriores, descubre los atomos de los pensamientos, las briznas de los efectos, todo lo secretissimo del cuerpo, y alma: conocemos vltimamente como quien nos hizo y crio, y aun desde antes que nacissemos, le era esto tan llano, que a qualquiera de nosotros conocia, como si ya fuera: luego no ay esconderle nada, en qualquiera parte se topa, vera la cosa mas profunda y tenebrosa, mejor que la palma de la mano a medio dia, no ay disimularle, ni encubrirle cosa. Sabelo todo, ni vn pensamiento aficmago se le passa por alto; y Adan muy ansioso a esconderse de Dios, como si le valiera. Que es esto, sino dezirnos, que es todo vna ceguera y pecado, locura y culpa? No se persuaden tanto los malos a que Dios los pue de hallar y castigar, quando quisiere, y a do quisiere, que siempre no les parezca les queda vna guarida adonde escaparse. Si viene la pestilencia por el lugar donde viuen, les parece que se escaparan por su tierra: si por su tierra, que por los al rededores: y quando diere en las aldeas, estando los passos tomados por parte de los lugares, luego piensan que ellos podran ser de los que escapan en el lugar pestilente, teniendo cuenta con las preuenciones y remedios que los medicos recetan. Si bienen hambres, les parece que estan seguros, y que tienen guarida y Iglesia de refugio en sus riquezas: y quando no la tienen en sus diligencias, y que podran yr à buscarlas allende el mar. Y finalmente si ay guerras, les parece que con mudar la tierra, y con yrse y lleuar su casa, se podran escapar; sucediendoles en todo lo contrario de sus imaginaciones y traças. Assi le passo à Ionas* que penso se podia retraer en la mar huyendo dela obediencia del Señor, y que alli no predicaria, y sucediole lo contrario de lo que pensaua, pues alli hizo Dios, que el vientre de vna vallena le siruiesse de nauio seguro, y mas ligero, en que fuesse à predicar à Niniue. Al otro rico del Euangelio le parecio que estaua seguro de la hambre, porque vn año auia cogido tanto, que tenia que comer y gastar toda la vida. * Y entonces estaua tal, que moria de hambre, no podia desayunarse, y assi estaua alentãdo su alma à q̃ comiesse. * Aculla su marido de Noemi cõ su casa y familia se salio de la tierra de Israel, en vna pesti-

g *Psal.* 138 *b.* 11. Chald. Nox vestis lucet super me. Hieron. Nox quoque lux erit circũme. Sym. Et nox lux circũme. fulget. Pag. Nox radiabit circa me. Vat. Et etiã nox ipsa lux erit circa me. Alij. Et nox etiam lucida circa me.

g Qua & quãdo deliciæ culpabiliter, & in culpabiliter assumãtur, probat Borus text. 41. distinct. in princip. & in cap. Delicia eadem dist.

h *Psal.* 138 *b.* 13. Chald. Possedisti me in vtero, &c. Hiero. Orsus que es me in vtero, matris meæ. Quinta Editio. Cõstasti me de ventre, &c. Pag. Texisti me in vtero, &c. Veta. Et me contexisti in ventre matris meæ.

* *Ionæ.* 1. 2 & 3. capitibus.

* *Luc.* 12. *b.* 17. & *infra.*

* *Ruth.* 1. à *prine. cap.*

lencia ò hambre que huuo, y se fue à la tierra de Moab: pero alla le halló la muerte. Y finalmente en todas las cosas y criaturas del mundo tiene Dios desengañado al hóbre, todas le enseñan, que no ay en ella seguridad contra el; por que todas le han mostrado casos y sucessos particulares, que dizen como no està en ellas seguro. El paraysso no le vale à Adan, la tierra no le vale à Cain, la mar no le valio à Ionas, el ayre no le valio à Faraon, *porque aunque corrio para enxugar la mar para passo de los hijos de Israel, no fue parte para que no boluiesse el agua, y anegasse su exercito: y porque digamos de todos los elementos, el fuego* pelcó contra Nabucodonosor y sus criados.

*Exod. 14. & 21. & infra.

*Dan. 3. d. 48.

IIII. El pecador de su bien huye, y à su mal se acerca.

Por manera que el pecado buelue sin juyzio à los pecadores, tanto que los haze intentar desatinos, pues no solo se esconden de quien no pueden huyr, sino que huyen de su misma salud vida y remedio. Veasse esta verdad en nuestra primera madre Eua, * que de la sierpe no huya, antes se le llega, y habla, y huye de Dios, y de tratar con el, pues à Dios se encubre y niega. Esto esproprio de locos que si les traen la comida, vestido ò medicina, dan à huyr, y no la quieren, y si les presentan vn brasero con assquas encendidas, atraydos con aquel resplandor perjudicial las tocan con las manos, y las van à meter en la boca. Loco està Adan, viene le Dios à buscar con vestido, passto, salud y remedio, y huye: el demonio con brasa y fuego le llama, y se le acerca, toma lo que le da, y lo mete en la boca, abrasándose à si y a todos nosotros. Este es el termino del pecador, huyr de su bien y acercarse à su mal. Vendra à vna donzella vn mancebo lleno de ponçoña, y por no se que razones halagueñas y palabras blandas que la hable, le dara oydos; presentale llamas de fuego abrasador de la honestidad, honra y fama, y estendera la mano, atrayda con nose que alegria y claridad: vendra la misma à vn confessor, andara por sacarla sus pecados, para curarla y remediarla, retirarase y correrase: Esso no es hazer como locos? Si por cierto, que de locos es huyr de quien trae el vestido y ganancia, y acercarse à quien viene con la desnudez y perdida. Que pintura tan al proprio para dezir esto fuera, si vierades vna Ninfa yr huyendo à toda furia de vn galan hermoso, lindo, agraciado, y encendido en su amor y correr à toda priessa tras vn Satiro, ó Fauno, que no la puede ver, y anda por darla la muerte. Veys lo aqui en Adan y Eua, que yua en el paraysso Dios tras ellos, à remediarlos y repararlos, encendido en su amor, y ellos huyendo de Dios, tras vna culebra, ó sierpe desualidos. Quantas vezes le acontece esto al pecador, que va tras vna muger pintada y llena de ponçoña como sierpe, gustando por ella de beuer los vientos, y en llamandole Dios con vn toque é inspiracion, se aparta del? De Dios huyes, hijo de Adan? Sabes de quien huyes? Mira que huyes de la hartura, del sustento, de la hermosura, de la vida, del remedio, y del amparo, apartandote desto, à donde te puedes llegar, sino à la hambre à la fealdad, à la destruycion, y à la muerte? Llame quien quisiere locos à los que estan en las gauias

y casas de orates, que yo a boca lle na pondre este nombre a qualquie ra pecador, pues a su bien teme, y su mal desea, de su prouecho hu ye, y a su daño se acerca, su destruy cion le alegra, y su ganancia le entristece; de la salud se esconde, y a la enfermedad se presenta; a la muerte llama, y a la vida despide. Luego conforme a esto necio es, de locura esta tocado qualquier pecador, y locura acopaña a qualquiera culpa.

Destas locuras nace otra igual, ò mayor que todas, que es pensar el pecador, que no se ha de saber su culpa, y lo mas ordinario suele ser, el auer o fendido a Dios en secreto, y salir en parte de castigo la culpa a publica plaça. Que essa es la pena que dixo Dios a Cain tendria, si pecasse: *Non ne sibi bene egeris, recipies? sin autem malè, statim in foribus peccatum tuum erit?* Seguro puede estar el sieruo de Dios, que le han de pagar el buen desseo, que alla passa en el mas escondido retrete del alma, y el compadecerse de las necesidades del proximo, aũ aca en esta vida, que todo quiere Dios que se sepa y descubra: y el malo y pecador al contrario, siempre ha de estar medroso temblando, pues la culpa que cometio mas escondido, al punto sale à dar vn pregon en la plaça. Mata el otro vn hombre, sin que nadie lo vea, passanse seys meses, vee venir el aguazil, q̃ buscando otro le pregunta. Herma no aueys visto vn hombre destas señas? Ponese difunto: Vos algo aueys hecho: prendenle, danle tormento, confiessa, y paga su culpa, siendo ella misma la que le descubre. * Estando Moysen en casa de Faraon, vio que vn Gitano maltrataua à vn Hebreo, y dize la Escritura, que le mató. En esto ha auido dificultad, porque vnos dizen, * que à pũtapies, otros, que *Verbo occidit*, que con sola vna palabra le matò; como San Pedro à Safira. Parecia le à Moysen que estaua ya concluso, y que nadie podia saberlo. y otro dia queriendo reprehender à otro, dixole, Vos pensays matarme como al otro? Tuuo necessidad de acogerse. Que es esso? Que todo se sabe, que es ley diuina para atajar pecadores. Pero lo que mas haze es, que quando no ay quien lo diga, el mismo demonio lo publica, haze que os descuydeys vos, y por donde no pensays se descubra. Ved lo de Saul, que todo lo sabia la hechizera, el mismo pecado lo descubre. La adultera pensaua que solo el Cielo sabia su pecado, que assi se lo prometio el adultero; y vedla luego sacada à la verguença, delante de vn mundo entero. Qual se veria la triste, miserable, desgreñada, mal vestida, que no la consentirian tomar la ropa, sola entre sus enemigos, y con culpa, que es el mayor à vista de todos, y quizà de buenos padres; que lagrimas que vertiria, principalmente viendo por otra parte la pena de la muerte cruel. O confusion nunca vista! O mal pecado! que de miserias te acompañan. quando no huuiera de por medio el amor de Dios, el fuego eterno, las mercedes recebidas, ni la vida tan corta, bastaua los rastros que dexa, las infamias que le siguen, los temores que le acompañan, y las locuras y engaños en que nos mete cada dia mayores, pues al fin si el primer pecador se escondia, y guardaua la cara de Dios, era pensando passar assi à escondidas: mas vos que estays cierto, que

¡*Genes.* 4. a. 7. Chald. Nõne si bene egeris opera tua dimittetur tibi: & si nõ bene egeris, in diem iudicij peccatũ tuũ seruatum est in quaforurũ est, vt vlciscatur de te, si non conuerteris, dimittetur tibi.

V.

Siempre se saben las culpas del pecador, aunque el piensa lo contrario.

Sep. Nõne si rectè offeras non autem recte diuidas, peccasti? quiesce: ad te cõuersio eius, & tu principatum habebis ipsius. Vatab. Si bene egeris, feres? & si non bene egeris, ad fores peccatum tuum cubat. Hebr. Si bene egeris, in dulgebitur. Hier. lib. de quæst. Hebr. Dimittetur tibi, &c. & ante fores peccatum tuum fecebit.

* *Exod.* 2. *b.* 11. *& infra.*

* *Seuerus Sulpitius in sacra Hist. id docet & in hoc inclinat Abulẽs. q.* 7. *super c.* 2. *Exodi, dicẽs, quod prius occiderit totaliter, percutiẽdo gladio, aut lapide, vel igne. Quibus verbis tantum videtur affirmare, quod percutiendo occiderit, quasi tantum exciterit percussio. Rabbi Salomon relatus ab eodẽ Abulẽ. tenet, quod Moyses occiderit Aegyptiũ, super eum proferendo nomen Domini Tetragrammatõ. Ex quibus probabilior videtur prima sententia: quia si sola prolatione diuini verbi ipsum cogitabat occidere, impertinenter huc atque illuc respexisset, attendens, ne quisquã esset huius rei testis, quia etsi plures ad esset & Aegyptius perijsset sine aliquo vulnere,*

no ha esto lugar, y que os esta Dios presentissimo de noche y de dia, y siẽpre os persuadis que es noche, para que no se vea vuestra culpa, siendo assi que las paredes de vuestra casa, el arbol del jardin, la madera de la cama han de ser testigos contra vos, quando todos sean mudos: *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iuncturas ædificiorum est respondebit.*[f] Y todos daran gritos, pregonando vuestros desatinos y locuras, paraque ya que la razon y la ley de Dios no os puso freno, y os hizo cuerdo, lo seays para la pena, sepultado para siempre en vuestra locura.

El quarto efecto corporal del pecado, y fruto que del se coge, es la crueldad y tirania. Discurso. IIII.

EL pecado que mas ofende à Dios y à los hõbres es la crueldad junto con la ingratitud, como fue la de aquel criado del Rey en el Euangelio, de aquel mayordomo, que auiẽdole perdonado su señor tantos mil talentos, por solo auerle pedido perdon dellos, y de la vida, sin otra causa ni encarecimiento, este mismo en saliendo de la presencia del Rey, à vn compañero que le deuia cien reales, le dio tanta priessa sobre ellos, que sin otra espera le ahogaua, y à puntapies cobraua la deuda, *Suffocabat eum,*[a] dize el Euangelista que le ahogaua. Y auerse ofendido los hõbres deste hecho, es claro, pues los otros criados circunstantes, indignados de la fiereza que este vsõ cõ su compañero, fueron al Rey, *Narrauerunt Domino suo omnia quæ facta fuerant,*[b] Y le contaron lo que auia passado. Donde se vee, quan mal sintieron dello, pues lo encarecieron tanto, que con no ser mas q̃ vn acto de crueldad, dize, que le contaron todas estas cosas: como si dixera, estas cosas grandes que sucedieron, tanto se enfadaron dello. El enojo del Rey es euidente, lo vno por las terribles palabras q̃ le dixo, Sieruo iniquo y maldito. Y notese mucho como nos aduirtio san Chrisostomo, * que es dignissimo de lleuar en la memoria, que quando le alcançò por diez mil talentos, en que le defraudò su haziẽda como infiel y mal ministro, no le dixo palabra semajante, pero aora vista su crueldad, le llama sieruo maluado, y criado indigno de tal principe. Y lo otro, porque no solamente le dixo tan rigurosas palabras, sino que *Iratus Dominus eius, tradidit eum tortoribus.*[c] Encendido en ira, enconado y embrauecido, le mandò entregar à los alguaziles, y lleuar à rigurosas prisiones: y vemos, que primero quando le pidio los talentos, no se ayrò, ni inquietò como aora. Demas desto, con auerle perdonado misericordiosamente toda la deuda, y ser dadiua Real, que nunca buelue atras, tuuole por tan indigno de su generosidad, que le mandò pagar por el cabo lo que le remitiò. Esto no es argumento, de que las culpas perdonadas por la penitencia vna vez, vueluan mas, aunque el hombre reincida en otras. Pues como S. Pablo dize: *Sine pœnitentia enim sunt dona & vocatio Dei.*[d] No se arrepiente Dios de la indulgencia que da; pero dizese aqui, que Dios no perdona la deuda, porq̃ la ingratitud es tã grande cul-

pa,

nere, & Moyse ipsũ non tangente, nullus putaret, quod Moyses illũ occidisset.

[f] *Abacuc.* 2. c. 11. Chald. Lapis de pariete clamat quod vimen inferas: & putamen de medio trabis respondet ei. Sep. Et scarabeus de ligno loquetur ea. Sym. Et iunctura ædificij lignea loquetur ea. Alij: Vociferabitur, & de ligno loquetur ea. Pagni Lapis parietis clamabit, & trignum arboris testimonium feret. Vata. Et suffucus ex tabulato contra te testabitur.

1. La ingratitud y crueldad es el pecado que mas ofende à Dios y à los hombres.

[a] *Matt.* 18. *d.* 28. Pag. Obtorto collo suffocabat. Vatab. Perfocabat.

[b] *Mat.* 18. *d.* 31. Siria. renunciauerũt domino suo quidem[?] ea. tium fu[illegible] Pag. Iudicare rũt dominũ omnia, &c. Vata. Exposuerunt q̃ dominofue, &c.

* *Chrys. Sto. 2. homil. 62. super Mat. ante fin. & quãdo quidem decẽ millia talenta debebãtur, nõ cõuiuiatus debitori, sed misertus fuit: quãdo vero aduersum consocium crudelitatẽ exercuit, tunc nequam atque improbum seruũ appellauit.*

[c] *Matt.* 18. *d.* 34. Siria. Excanduit dominus eius, cũque tradidit tortoribus.

[d] *Rom.* 11. *d.* 29. Siria. Non enim mutauit Deus donum suum, vocationemq̃ suã.

II. Las culpas perdonadas por la penitẽcia no buelnen mas. Pagnin. Nam non pœnitenda sunt dona & vocatio Dei.

Vatab.

Vatabl. Nam dona quidē, & vocatio Dei sunt sine di sunt, & eorum illū pœnitere non potest.

pa,que merece ser tan grauemente castigada,como si los pecados passados no fueran perdonados:porq̃ si no se los huuieran perdonado, no fuera tan culpable su crueldad è ingratitud: pero auer sido absuelto de la deuda, y ser sobre esto desagradecido à Dios, haze que sea tenido por tan gran pecador, y sea tan gravemente punido,como sino se le huuieran perdonado los pecados primeros. Y aunque por qualquiera pecado de recayda se puede dezir,que en alguna manera se bueluen las culpas passadas,en este sentido que he dicho,señaladamente se dize esto de la crueldad con el proximo,porque esta va derechamente contra el beneficio recebido de la remission de los pecados. No se que cosa se puede dezir de mayor espanto,ni de mayor encarecimiento,para que todos temblemos de semejante pecado.

La ingratitud deste sieruo es grãde y notoria:lo vno,porque auiendole perdonado à el liberalmente tan excessiua cantidad; no quiso perdonar cien reales: en que se vee la diferencia que ay de culpas contra el proximo à culpas cõtra Dios, pues estas aunque sean muy grandes,liberalmente con facilidad son perdonadas, y aquellas aunque sean pequeñas, con tan grãde rigor se castigan. Lo otro,porque *Egressus autem seruus ille.*[c] No hizo sino salir de la presencia del Rey,y luego encontró con el criado, y perdiendo la memoria del bien recebido,enuistio con el.Y por ventura aquella palabra *Egressus*, quiere dezir, que salio de proposito à esso, y fue de alli à buscalle, que es mayor culpa y malicia.Demas desto agraua su ingratitud, que este que le deuia cien reales, era criado de aquel Rey, que à el le perdonò tan gran suma, y por su respeto y amor estaua obligadissimo à darle tiempo en que pagasse. Y tiene se de aduertir, que este su domestico le dixo la proprias palabras que el auia dicho al Rey:*Patientiã habe in me, & omnia reddam tibi.* [f] Y como dize san * Chrisostomo, fuera razon, que siquiera tuuiera respeto à las palabras y razones, con que el alcanço tanta gracia, y las reconociera en la boca del otro criado. Y sobre todo esto califica su culpa, ver que postrado en tierra, con suma humildad le pidio plazo para pagarle: en que se vee la peruersidad del coraçon humano, que no se dobla con la misma humildad que Dios, ni con mucha mas. Claro esta, que fue mayor sumission la deste deudor de cien reales, que la del otro de los talentos:porque este se humillò à vn Rey, à quien no es mucho humillarse, pues todos le adoran como à señor natural: pero el otro hizo la misma humillacion y postracion à vn vil sieruo, y assi fue mucha mayor humildad esta que la suya, y con aquella menor se enternecio y ablandò el Rey,y con esta mayor el se esturo en sus trezes,y dio con el en la carcel.Que es esto?sino testimonio claro de la fuerça y arrogancia del hõbre que quiere ser seruido y desenojado con mas inclinaciones y adoraciones que Dios.Tal es la altiuez humana,que presume competir con el Cielo.

Este fue su pecado.Aora veamos el enojo del Rey:*Serue nequã, omne debitum dimisi tibi*: [g] Sieruo ingrato,infiel y maluado. Que seria ver vn Rey ayrado contra vn gusano

[c] *Matt.*18. *d.*28. Siriac. Exijt autem seruus ille.

[f] *Matt.*18. *l.*29. Siria. Longanimis esto erga me,& omnia tibi repẽdam. Pag. Esto patiẽs erga me, & omnia, &c. Vata. Longanimis mihi fis,& omnia, &c.

* *Chrysost. to.2. homil. 62. super Mat. ante fin.* *Nec ea quidē ipsa verba quibus ille salutem acquisiuit.*

Ibi.

No basta para entenecer al hõbre lo q̃ a Dios, ni aun mas.

[g] *Mat.*18. *d.*32. Siria. Totum illud debitū remiseram tibi. Pagni. Serue male, totum debitu illud remisi tibi. Vatab. Serue scelestе, &c. remisi tibi.

fano vil, dezirle palabras tan rigurosas? *Sicut rugitus Leonis, ita & terror Regis.* [h] Cõ solo el clamor y bramido del Leon se estremecen los animales, y las palabras del Rey enojado son como las vozes del Leon. qual pues se pondria este triste criado oyendolas. Cuenta la Escritura, que el Rey de los Caldeos Nabucodonosor hizo Rey de Iudea à Sedecias, y que este fue muy ingrato: porque quebrantada la fe dada, y el juramento y pleyto omenaje hecho se rebelò contra Nabucodonosor à quiẽ tan obligado estaua, por lo qual mouio contra el cruda guerra, y assò à su Reyno y ciudad: y prendiendo los Capitanes de Nabucodonosor à Sedecias, se le truxeron à su presencia *Et locutus est cum eo iudicium.* [i] Entrò con el en juyzio, y lo que de alli resulto, fue, matarle los hijos en su presencia, y toda la nobleza de su corte, y despues deste triste espectaculo sacole los ojos con que le auia mirado, y echole en dura prision con sola aquella razon *Locutus est cum eo iudicium.* Entro con el en cuenta y juyzio, reprehẽdiole su transgresion, su perjurio, su infidelidad è ingratitud. Que como San* Teodoreto explica, fue darle en rostro con su mucho desagradecimiento, que es el pecado que mas ofende à coraçones generosos. O que espectaculo tan triste es, ver vn Rey preso ante su vencedor, que le dize afrentas, y reprehensiones. Por aqui se entendera lo que sentiria esta hormiga deste siervo, viendose ante su Rey, y conuencido del mayor desconocimiento del mundo, ponerse con el en juyzio, mostrarle el semblante ayrado, fiero, y cruel, y dezirle palabras tan sentidas. Entrar en juyzio teme Dauid, quando dezia: *Non intres in iudicium cum seruo tuo.* [l] O juyzio formidable, ó tela rigurosa, ò punto donde se ha de resoluer lo que ha de ser eternamente? Este miedo discurria por las venas y medulas de los huesos de Dauid, y le paraua tisico: porque el pecado de Dauid era ingratitud, pues auiendo sido leuantado del poluo de la tierra à tanta magestad, tan mal respondio à su obligacion. Y juntamente fue agrauio de proximo, pues quitò la vida à aquel bueno y fiel soldado, tan digno de ser alabado, quanto indignamente muerto. De manera que en quanto à esso fue semejante à este mal siervo, y por esso teme la ira deste supremo Rey, y los verdugos infernales à quien fue entregado * *Tradidit eũ tortoribus*: A los atormentadores carniceror, enemigos del linage humano, para que le diessen perpetua pena y castigo, con tan rigurosa sentencia, como dezirle, No era justo que tu te condolieras de tu compañero, como yo, sin serlo tuyo, me compadeci de ti? *Non ne oportuit & te misereri conserui tui?* [m]

Donde se ofrece vna gran dificultad en buena Teologia, y es, que no parece deuia este criado ser condenado por lo que hizo. Y la razon es: No porque el Rey os perdone a vos diez mil ducados, que le deueys, quedays obligado en justicia legal, a perponar a vuestros deudores; digo en materia de dinero, en que se pone la parabola. Y assi no parece justa sentencia, la que dio contra este hombre. Pues con que justicia humana este Rey le condena, por que no hizo con el siervo, lo que con el auia hecho? Y no solo le conde-

h *Prou.* 20. a. 2. Chald. Rugit sicut leo terror Regis. Sep. Non differt commi-natio Regis a furore leonis Schol. A rugitu leonis. Pag. Rugitus tanquam leũculi est terror Regis. Vata. Terror Regis est perinde vt rugitus leonis.

h Hoc præcauẽs Panor, in proœmio, Rex pacificus in princ. bene reges admonet, quod plus studeat amari, quam timeri: quod efficiẽt, si sint pacifici, & tales se ostendant, quales subditos suos appetũt esse. Vnde & inter Reges & tyrannos hanc cõstituit differentiam. Archid. in c. Regnum, in princ. 23. q. 5. quod Reges vocamus modestos, & temperatos, tyrãnos autem impios.

i 14. *Reg.* 25 b. 6. Chal. Et locutus est cum illo verba iudiciorum. Pag. Et locuti sunt cum eo, &c. Vata. Vbi iure damnauerunt eum.

* *Theodoretus to. 1. in commentarijs sup. Ierem. c. 52.*

l *Psal.* 142 a. 2. Chal. Nõ intres in prætorium, &c. Pagninus, Ne venias in iudiciũ, &c. Vata. Ne ambules tamen in ius cum seruo tuo.

* *Matt.* 18. d. 34.

m *Mat.* 18. d. 33. Siriac. Et te misericordia commoueri erga conseruum tuum.

cõdena, pero le pide la deuda, Respondo à esto, que el Rey hizo dos cosas; vna tener misericordia y lastima del criado; otra remitirle la deuda. No le condena, porque no hizo esto segundo, perdonandole el dinero, sino porque no hizo lo primero, que fue vsar con el de misericordia: y por esso no dize, *Oportuit te donare conseruo tuo, sicut & ego tui misertus sum:* [n] Como si claramente dixera: Ya q̃ no me quisiste imitar en la liberalidad, obligado eras à imitarme en la misericordia por lo menos, esperando algunos dias al que te pedia espera. A esta misericordia estaua obligado este sieruo, no por deuda legal, sino por deuda moral. Y esto por dos razones. Vna, porque no tenia possibilidad para pagar por entonces. Otra, por el beneficio semejante que se le auia hecho, y mucho mayor en materia de dinero, y por sus ruegos, por la liberalidad de aquel comun señor de ambos. Y assi no solo de consejo y honestidad, sino de obligacion moral auia de vsar de misericordia: porque la honestidad y obligacion moral no consiente, que quien en alguna manera puede pagar, y pide termino y dilacion para boluer la deuda, sea maltratado en la persona, y priuado de su libertad, como lo fue este, à quien el acreedor asio de los cabeçones, y le aherrojaua; pues maltratandole en la persona, y encarcelandole, le quitò la libertad. Y demas desto redundaua esta crueldad en alguna injusticia de su comun señor, tratando assi à su criado luego como recibio del tanta merced; como quien no estimaua en nada el exemplo de su amo, y el ser aquel miembro de su casa.

n *Mat.* 18. *d.* 33. Siriac. Sicut & ego commotus fuerã erga te.

Con esta palabra queda satisfecha la pregunta de san Pedro, y fundada la Teologia del perdõ de las injurias, y conocida la estrechura del coraçon del hombre, y la impletud incomprehensible del coraçon de Dios. Cien reales no sabe perdonar el hombre, ni aun esperar algunos dias al deudor; y Dios perdona diez mil talentos. A Pedro le parece harta benignidad, perdonar siete vezes, y en este numero, que en la Escritura significa remission y indulgencia, cerrò la suya; pero Christo sin salir del mismo numero sagrado, le redobla en setenta y siete, con que significa vn numero innumerable. Bien conocio Pedro el misterio del numero de siete, pero como discipulo no le amplificò, sino dexò la amplificacion en el Dotor y Maestro, que lo hizo sin salir del mismo numero *Vsque septuagies septies*. [o] Aora se entendera el misterio de aquellas palabras que dixo Dios à Cain, quando despues de auer pecado, se pronosticaua la muerte, temiendo que todo el mundo querria ser verdugo suyo: *Septuplum punietur:* [p] Quien matare à Cain, sera castigado siete tanto. Lugar es este harto dificultoso, y en que ay gran contiẽda de pareceres entre Griegos, Caldeos y Latinos. Lo mas probable es, que animando Dios à Cain, que estaua lleno de miedo, quando dixo, Señor, echandome vos de vuestra presencia, el primero que me encontrare me matara: le dize: No sera assi, porque quien te matare: *Septem vindictas exoluet:* Pagara siete tanto mas, q̃ si matara à otro hombre. Esto està en el capitulo quarto del Genesis. Y luego vn poco mas abaxo se dize, que Lamech decendiente de Cain

IIII. Que poco sabe perdonar el hombre, y que de lo perdona Dios.

o *Mat.* 18. *d.* 22. Siria. Vsque septuagies septies. Vatab. vsque ad septuagies septenas vices.

p *Genes.* 4. *c.* 15. Chal. In septem generationes vindicta assumetur ex eo. Septuaginta Septem vindictas exoluet. Pag. Septempliciter vindicabitur. Vatab. Septuplo vindicabitur. Heb. Septenis punietur.

se

se caso con dos mugeres, que ó viéndolas tristes, ó tratandole mal, como vn* comentador escriue, y amenazandole con la muerte, les dixo estas palabras: *Audite vocem meã vxores Lamech, auscultate sermonem meum: quoniam occidi virũ in vulnus meum, & adolescentũlum in liuorem meũ. septuplũ vltio dabitur de Cain: de Lamech vero septuagies septies?* ¶ Muchos piensan q̃ este Lamech matò à Cain, y q̃ esse es el mal cebo q̃ dize ay, pero quien mas ha penetrado y escudriñado la Escritura, halla aqui vn admirable sentido, y es el secreto, que estas palabras de Lamech se han de leer cõ interrogacion, de manera que hagan el sentido negatiuo, que es la leccion de los Setenta. Deuio pues de ver tristes à sus mugeres, porque le tenian por viejo, y pensauan que no podria defenderlas: y consuela las diziendo: Oydme mugeres mias, no tengays pena, que nadie os haga agrauio, porque me siento tan valiente y fuerte, que si algun hombre esforçado, aunque fuesse mancebo robusto se me contrapusiesse, le mataria: tantas fuerças son las mias. O amenazauanle, que le harian dar la muerte, y dizeles, No penseys por ay atemorizarme, seguro estoy de que nadie se me atreua, porque no es tiempo este de matar hombres, que si tiene Dios amenazado con las setenas, à quien matare à Cain fratricida, quien me matare à mi, que no he cometido tal delito, sera su castigo no siete tanto, sino setenta y siete vezes mas. Que fue dezir, si desta manera vengàra Dios la muerte de Cain fratricida, quanto mas vengaria la mia, que no he muerto à nadie? En este lugar se puso numero de setenta y siete por vna infinidad, declarandolo por lo del Euangelio: *Septuagies septies*. San Pedro con su indulgencia de siete vezes, respondè à aquella vengança de la setena que se auia de tomar de la muerte de Cain: pero la largueza y liberalidad de Christo estiendese à la vengança setenta y siete vezes mayor de la muerte de Lamech, alargando su indulgencia tanto mas quanto se alargaua el pecado y malicia de los hombres. De manera, que assi como para assegurar à Cain, se amenaza à su matador con siete tanto, assi alargó su remission San Pedro à siete vezes; y como Dios estendio este numero à setenta y siete, para assegurar à Lamech, assi Christo dilata el numero, para ensanchar el coraçon del hombre ofendido, y assegurar al pecador, que por muchos que sea sus pecados, hallara en Pedro su Vicario remission, como con humildad la pida, y con dolor abomine lo passado, y con proposito constante determine hazer nueua vida.

V.
La crueldad es efecto de la culpa.

Boluiendo pues à lo que yuamos diziendo, sin duda el quarto compañero de la culpa es la crueldad y tirania: porque siendo vn hombre temeroso, luego viene à ser couarde, y por el mismo caso traydor, que el que es animoso, siempre mira al rostro, y no à las espaldas, y en siendo traydor, se sigue muy bien el ser tirano, pues los que bien saben, siempre han tenido à la tirania por especie de traycion, aun juzgandolo por sus principios: y sin duda son hermanas legitimas la ingratitud y crueldad, como se ha visto en este ingrato criado, de quien hemos hablado, en quien la ingratitud que tuuo à su señor,

* *Benedict. Pereira. to. 1 lib. 7 super. Genes. & hanc dicitur sentẽtiam Hebræorum.*

q *Genes. 4. d. 23.*

Chald. Quoniam nõ occidi virũ, vt propter eum ego portem peccatũ: neque adoletcẽtulum disperdidi, vt propter eum cõsumatur semẽ meã: quoniam si in septem generationes vindicta dabitur de Cain, non nede Lamech in septuagintа & septe?

Sep. Auribus percipite verba mea, &c. in vulnus mihi, & adolescentulũ in liuorem mihi: quoniam septies vindicatum est de Cain: de Lamech autem septuagies septies.

Pag. Auscultate eloquiũ meum: Si virum occidero in vulnere meo, & puerum in liuore meo. Si septẽpliciter vindicabitur Cain, & Lamech septuagiessepties.

Vata Et puerum in liborem meum. Si septubio vindicabitur Cain, certè Lamech septuagies septies.

señor cõ auerle hecho tantas mercedes, luego se acompañò de la crueldad que vso con su compañero. Y assi parece hemos discurrido bien, prouando que en el pecador se halla confusion y verguença, que a esta sigue el temor, que la propia conciencia le causa: al temor la couardia, traycion y locura: y a estas acompañan la ingratitud y crueldad, no solo echando de ver las faltas agenas: y no las propias, sino tambien juzgandolas con particular tirania. Lo mismo que vn pecador haze, si lo vee en otro, lo acrimina y sube de punto. Adan * culpa a su muger Eua, y esta dize que la serpiente lo ha hecho: y podiamosles preguntar: Ya que otros tuuiessen alguna culpa, porque no reconoceys vosotros algo della? En toda razon el que executa, mas culpa tiene, que el q̃ aconseja, y haze mas que quié persuade: como no veys en vosotros esso que es mas, y en los otros veys lo que es menos? Porque la culpa cierra los ojos para si y para sus faltas, y abrelos para las agenas. Como acriminays en los otros el cõsejo, y escusays en vosotros la obra? Porque como yua diziendo, la culpa buelue a vno cruel para los otros, y piadoso para si mismo. No ay cosa mas encaramadora de faltas, ni mas cruel, que vn pecador contra otro. Vease en Dauid. * Viene Natan, Señor, vn mal ha passado, vn pobre tenia vna oueja sola, a quien queria tanto, que comia en su mesa, y beuia en su taza, tomosela vn rico, que tenia otras muchas, que pena merece? Dize Dauid: muera luego por ello. Passo Señor, no seays cruel con el otro, en aquello que vos hazeys, y vn poco mas calificado. Auiase rebuelto con vna nuera suya desconocida el otro * Patriarca, y mandola quemar. Pues como, soys vos el cõplice, y bolueysos tan cruel contra la pobre? Es vn sayon y verdugo, vn malo contra otro. Bien se vee tambien esta verdad en los terminos de los hermanos de Ioseph: auia su hermano dicho vn solo sueño, que auia tenido por gracia: y dizen ellos, * Muera por ello, sea empozado. Tan rigurosa sentencia pronuncia el pecador, tan cruel es y tirano contra su mismo hermano, aun por cosas tan de poca importancia como sueños.

VI. Iuzga el pecador cõ crueldad sus mesmas faltas que vee en otro.

* *Gen. 3. b. 12. & infra.*

* *2. Reg. 12. a princ. capitis.*

* *Gen. 38. d. 13 & infra.*

* *Gen. 37. d. 20 & infra.*

Y llega a mas el pecador, que es cruel, tirano, la misma crueldad contra su proximo, no solo por aquellas faltas que en el se hallan, mas aun por menores cosas que las suyas. Testigos son los * Fariseos que truxeron la adultera para ser apedreada: escriueles Christo sus pecados: como si dixera, Como no vsays de misericordia, y soys tan crueles, con quien haze lo que vosotros hazeys, y vn poco menos? Como no es essa la condicion del pecador: sino por el mismo caso q̃ lo es, ser verdugo cruel de su proximo. Muy bien dixo a este intento san Pablo: *Si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, corripite illum in spiritu lenitatis.* [r] Si algun pecado de flaqueza huuiere entre vosotros, si la pasion huuiere atropellado a alguno, y hechole perder los estriuos, vosotros pues soys espirituales, aueos misericordiosamente con el. Pablo, como dezis, Vosotros espirituales y santos aued piedad del? Mejor dixerades, vosotros que soys pecadores, tened de misericordia. No, bien va dezis. Vosotros justos, porque esta es

* *Ioan. 8. a. 3. & infra.*

r *Galat. 6. a. 1.* Syria. Erigite eum in spiritu mansueto. Pag. Instaurate huiusmodi in spiritu mãsuetudinis. Idem Vatab. n Secundum hanc Pauli sentẽtiam efficitur text. quo admonemur, amore fraterno lapsum corrigere, in c. Ponderet, 2. resp. dist. 50.

pro-

propiedad de la juſticia, que con no tener en ſi lo que en el otro tacha, con todo eſſo es muy piadoſa con el: y eſta es la propiedad del vicio, que con ver en ſi en mayor grado lo que en el otro vee, es con ella miſma crueldad. Ioſeph, dize el Euangelio, que *Cum eſſet iuſtus & nollet eam traducere.*[f] Que por ſer juſto, no queria acuſar a la Virgen. Antes por ſer juſto, que veya la preñez al ojo, y ſabia no ſer ſuya, auia de acuſarla, y ſer amigo de juſticia. No, que la juſticia anda ſiempre acompañada de piedad y miſericordia: ſi fuera pecador, acuſarala, y puſierala pleyto, porque pecado y crueldad andan ſiempre hermanados.

El quinto efecto corporal, y fruto que ſe coge del pecado, es la inquietud y deſaſsiego. Diſc. V.

MVchas coſas quedan dichas en el libro primero deſte efecto y compañero de la culpa, que es la inquietud y deſaſsiego, y toda via reſta eſte diſcurſo, porque llanamente inquietud y deſaſſoſſiego ſe ſigue a la crueldad y tiranía, aunque es caſi de lo primero que ſe experimenta en el pecado. Que aunque el cruel y tirano, executada ſu malicia, ſaque fuerças de flaqueza, y haga roſtro a los temores y couardias, es tan grande la que en ſi miſmo experimenta, que en todo el mundo no cabe. Aſsi dio la ſentencia aquel fratricida de Cain: *Et ero vagus & profugus in terra.*[a] En nada tendre reposo ni ſoſsiego. Y el miſmo Dios por ſu Profeta confirmò eſta pena dada al pecador: *Dominus miſcuit in medio eius ſpiritum vertiginis.*[b] Enfermaran los malos de vaguidos de cabeça, todo les parecera ſe anda, y en nada tendran quietud. Toda ſu anſia es. O quien tuieſſe eſte oficio, ò quien alcançaſſe el otro; ſin eſtar cõ nada quietos ni contentos. Al pobre de Sanſon* truxeron ſus aficiones, a que le ſacaſſen los ojos, y echaſſen a vna tahona; que en eſſo auia de parar, en ciego, y en andar al retortero de aqui para alli ſin deſcanſo ni quietud: *In circuitu impij ambulãt.*[c] Andan los malos al rededor. El ſentido literal, es que andamos tan rodeados de malos, que a qualquiera parte que boluamos la cabeça, toparemos cõ algunos, todo lo andan: ſi en contẽtos, alli malos tienen negocios: ſi en Yglesias, alli malos, no ſe pueden ſoſſegar, rebueluen el mundo, y no ſe acaban de quietar. San Pablo, declarando que era permitir Dios caueſſe vn hombre en pecado, dixo: *Tradidit illos Deus in deſideria cordis eorũ:*[d] Hazenſe ſieruos y eſclauos de perpetuos deſſeos, no de vno ſolo, ſino de muchos: andan de vno en otro, ſiruiẽdo vn rato a vno, y otro a otro: eſtan en perpetuos deſſeos y hambres.* No ſin cauſa la muger de Lot, quando boluio la cabeça y con ella el coraçon a la haziẽda que dexaua, ſe conuirtio en piedra de ſal, no en marmol ni guijarro, ſino en ſal; que fue dezirle, Haſete ydo el coraçon a la hazienda: pues mueſtra qual le tienẽ los que aſsi le ponen, hecho vna ſed perpetua, que es como beuer ſalado, y boluerſe vna ſalmuera. De los pecadores dixo Dauid: *Deus meus pone illos vt rotam, & ſicut ſtipulam ante faciem venti.*[e] Hara el Señor que en ſus penſamientos y deſſeos

ſean

f *Matth.* 1. *c.* 19. Siria. Noluit, &c. Pagn. Nollẽs eam vituperare. f Auguſt. de verbis Domini, ex hac ſentẽtia & facto Ioſeph docuit; quòd qui ſolus nouit aliquem peccaſſe, non coram omnibus ipſum arguat: alias nõ corrector erit, ſed proditor. Ad quod facit text. in c. Si peccauerit. 2. q. 1. in. 1. columna.

a *Geneſ.* 4. *c.* 14. Chaldaic Et ero inſtabilis & tranſmigrãs in terra. Sep. & ero gemens & tremens ſuper terram.

I. Cauſa en noſotros la culpa deſaſſoſſiego, è inquietud.

b. Cain vagus & profugus in terra, ſignificat eos qui peccata ſua confiteri diſimulant, diuinæ miſerationis indignos haberi. Habetur de pœnit. diſt. 1. c. Voluiſſent, §. Ex his itaque.

b *Eſai.* 19 *b.* 14. Chal. Dominus immiſit in eos ſpiritum erroris. Sep. Spiritũ ſeductionis. Pag. Spiritum peruerſitatũ. Vatab. Spiritum diuaricãtem.

* *Iudic.* 16. *e.* 21.

c *Pſal.* 11. *b.* 9. Chal. Improbi, &c. Vatabl. Circumquaque enim oberrant impij. Alij: Deambulabunt.

c Circuitus vtroque iure eſt vitandus, de quo ſunt text. notabiles in Clem. auditor, in fi. de reſcrip. in l. Ne marbitris, in fi. C. de arbitris, & in l. fi. ff. de adop. & in l. Dominus teſtamento ff. de condt. in debiti. Vbi Bartol. col. fin. proſequitur hanc materiam, explicans, quando circuitus eſt vitandus, præſertim in iudicijs.

d *Rom.* 1. *c.* 24. Siria. Tradidit eos Deus cupiditatibus impuris cordiũ ipſorum. Pag. In concupiſcentijs cordium ſuorũ in immundiciam Vatabl. Per cupiditates cordium ſuorum

tum in immunditiam. *Geneſ. 19 c. 26. e Pſal. 82. c. 14. Chal. Eos ſicut rotam, & ſicut ſtipulã in turbine. Hier. Eos vt rotam quaſi ſtipulã, &c. Pagn. Sicut rotam, ſicut ſtipulã coram vento. Vatab. Redige hos illos. vt ſint ceu rota, & ſicut ſtipula coram vento.

f Luc. 14. c. 19. Siria. Quinq; iuga boum emi; & vado probatũ eos. Pag. Ad probandum illa. Ita Vatab. * Comparacion.

ſean tampoco firmes y tan mudables como vna ligera paja, o vna pluma, a quien trae el viento ſin pũto de ſoſsiego; aſsi el pecador como rueda, nunca para, nunca ſoſsiega en ſolo ſer mudable tiene conſtancia y ſoſsiego: es como vna paja, a quien qualquiera viento de deſſeo trae de aqui para alli. En aquel combite del Euãgelio nunca faltaron eſcuſas para no venir a el los combidados, que auian de faltar a vn pecador, para ſeguir a Dios, pero ſon de notar las que dan. El vno, caſome, y por eſſo no puedo yr. Aſsi que por tener muger, no quereys venir? Luego no en balde ſe llamaron las mugeres eſpoſas, q̃ eſpoſas ſon y muy grãdes para impedir el obrar bien, grillos de oro cadenas de plata, y ataduras de ſeda. El rico dixo: *Iuga boum emi quinque, & eo probare illa.* f De que buẽ vocablo vſo, no dixo: *Vado potiri*, ſino *probare:* Voy a probar vnos bueyes q̃ he cõprado. No anda el hombre en eſta vida, ſino prouando cõtentos de criaturas: prueua las riquezas, no le ſatisfazen; las honras tampoco: y aſsi de los demas. * Son los pecadores como vnos enfermos con grandes fiebres, que ardiendo y abraſan doſeles las entrañas, dan buelcos de vna parte à otra: paſſanſe de vn lugar à otro en calentandole, luego mudemonos a otro, en tantico ſe les quita aquel freſcor que los aliuiaua: hagan eſta cama, mudemonos à la otra. Lo miſmo es del triſte pecador, que anda con inquietud de enfermo, mudando lugares, de la honra a las riquezas, y de las riquezas a la ſenſualidad, ſin hallar en nada quietud ni ſoſsiego. Aunque eſto ſe ha començado a dezir en diferentes partes, aueriguemos aora deſpacio.

En dos hõbres ha hecho Dios experiẽcia, de como es pordemas hallar ſoſsiego en los bienes del mundo: El vno fue Dauid, a quien parece q̃ le fue ſiẽpre cortando la ventura a medida del deſſeo. Que deſſeas Dauid quando moço? Ser grande muſico, tañer, y cantar, que eſſo es proprio de gẽte, a quiẽ hierue la ſangre. Supo tanto, que a ſoló ſu canto Saul ſe boluia de* enfermo, y deſcontento ſano, y ſe amaſaua, y el demonio dexaua de atormentalle. Que mas? Ya ſeñorque ſe de palacio y entretenimientos de paz, querria ſaber de guerra, y ſer muy valiente. Selo pues, y tanto, que ahogues oſſos, deſquijare leones, y venças Gigantes. Ya contento eſtaras, pues eres vn Febo en los artes, y vn Marte en el campo: Mas querria caſarme con la hija del Rey. Mucho pides, que es mucho, de pobre paſtor, paſſar à ſer yerno de Rey: mas con todo eſſo cumplaſe lo que deſſeas. Que mas? verme ſeñor alto, con cetro y corona, y heredar eſtos eſtados. Sea aſsi. Mas Señor perpetuenſe en mi decendencia, dadme vn hijo que me ſuceda; y ſea para dezirlo de vna vez, que el miſmo vueſtro ſalga de mi cepa, el Meſsias ſea de mi caſta, mi decendiente y ſucceſſor. Ay mas q̃ deſſear de vn pobre paſtor, q̃ venir por ſu paſſos à tan grãde Monarchia: Parece q̃ no, y cõ todo eſſo al cabo de todo dize: *Satiabor, cũ apparuerit gloria tua.* g En el cielo me hartare, q̃ aca es por demas. Pobre de mi, al cabo de tanto acabays con diez, Ocupado ſi, mas harto no? Si, q̃ vn eſtomago hecho à los manjares de los cõbites Reales de Aſſuero, no puede ſatisfazerſe cõ poco. Como penſays vos har

II. No ſe ſatisfaze, ni quieta el hombre en los bienes deſta vida.

* 1. Reg. 16 l. 23. f Pſal. 16. v. 15. Chald. Satiabor in tempore quo cum iuſtitia gloriabuntur filii Hier Implebor cum vigilauero in ſimilitudine tua. Theod Cum apparuerit dextera tua. Pag. Cùm expergefacta fuerit imago tua. Vatab. Cùm euigilauero ſpecie tua. g Quòd ſolus Deus hominis appetitum aliàs inexplebilẽ ſaciet, docet Text. in cap. ſegunus 2. in um. diſt. 37.

III. Solo en Dios ſe ſatisfaze y quieta el apetito humano.

tar el vuestro del mismo temple, con vna migajuela que son los bienes del mundo. Auia la fortuna subido à Dauid à lo mas alto de su rueda, colocole alli rodeado de altos hechos, fixola, y echola alli vn clauo, perpetuando su sucesion, y con todo esso no halla reposo: vos que no aueys de subir tan alto, ni assegurarlo tanto, como pensays tener sossiego? Para que os cansays por esse lugar mas baxo, pues en el mucho mas alto no hallareys descanso? que andays arañando cosillas pocas, pues aun las grandes no os han de satisfazer?

Podriades dezir, que en Dauid auia lugar de dezir esso, porque se le fue todo en conquistas, no pudo gozar mucho en paz y quietud: mas para que se vea la verdad de esta doctrna, poned los ojos en su hijo, a quien se dio todo ya adquirido; no le hagamos que edifique essas casas de plazer, sino que solo las habite, ahorremosle de plantar viñas y huertas; solo las desfrute; libremosle de los peligros, y cansancios de conquistar y ganar, demosle los pastos y prouechos, tantos q̃ en su tiempo dize la Escritura, que manaua oro y plata, y tanto que no se estimaua, por la mucha abundancia; deleytes de mugeres, las mas hermosas del Reyno gozò: y con esto su fama y nõbre resonaua por todo el orbe, del cabo del mundo le venian à ver, despues hallauan mas de lo que la fama publicaua: y todo esso era nada, comparado cõ su sabiduria, prudencia, y nobleza. Veysle con todos los bienes de la tierra juntos en sumo grado, y Monarca cõ suma paz y quietud: pues mirad que dize: *In his omnibus requiem quæsiui.*[h] Todo lo he prouado. Rey soy poderoso, he tenido quãto he querido, lo mejor que la naturaleza produce, y el arte inuẽta todo se à q̃ sabe, mas en nada he hallado descãso, sino en Dios: *In hæreditate Domini morabor.*[i] Determinado esto y de auezindarme en la ciudad de Dios: q̃ alli hallare quietud, y fuera de alli es pordemas buscarla. Mostrò la experiencia, lo q̃ el entendimiento podia tener por demõstracio̅: porq̃ como es posible tener vna cosa quietud y reposo fuera de su centro?* El fuego fuera de su esfera parece q̃ se està desbaziẽdo y forcejãdo impetuosamẽte por subirse à ella, apũtãdola siẽpre cõ su llama, y como embiãdola mil ansias y suspiros. La piedra en otro q̃ su centro, aunq̃ sea en vna coluna de oro leuantada, estarà violẽta, cargandose sobre quien la tiene, apesgãdose, y à poder de su pesadũbre testificando lo q̃ siente verse apartada de lo q̃ es su centro. El centro del coraçon humano es Dios, essa es su esfera, fuera de la qual como ha de estar, sino de los cabellos: Faltandole su Criador cẽtro suyo, qual estara? Està vn hõbre jugando à la pelota, y por rebotalla à su gusto, y cogerla en el ayre, se desconcierta vn braço, salese vn hueso de su lugar, ponedme aqui algo, que no puedo dormir de noche, que me muero; traenle vizmas y vnguentos, no aprouecha, ni sossiega. Como ha de aprouechar, estando el huesso fuera de su lugar? Por demas es, sino buelue à concertarse. La coyuntura y centro del alma es Dios: que aprouechan riquezas fauores, y cõtentos que son como emplasto, si ay hueso fuera de su lugar? Por demas es, sino se buelue à concertar, aunq̃ sea à poder de algunos dolores. y luego assegurarás. Sacada vna puerta de su vm-

bral

h *Eccli.* 24. a. 11. Sep. Cumbis omnib⁹, &c. Vatabl. Post hæc omnia quæsiui requiem.

i *Eccli.* 24. a. 11. Sep. In hæreditate cuius. Vatab. In alicuius possessione domicilium.

* *Comparacion.*

bral y quicio, con que pesadumbre la mandareys, con que ruydos y estallido, rechinando el gozne y hundiendo la casa? El quicio del alma es Dios: anda fuera del apereada, y lo andara siempre, hasta concertarla y boluerla a el. Poned el elemento del ayre fuera de su region, debaxo de la tierra; aunque le cierren, andara por varias partes procurando salir; alli seran los bramidos, si se le impide la salida, y los terremotos que causa, hasta bolcarlo todo, y boluerse a su lugar. Si solo baxar vn escalon, causa essa inquietud de vn elemento, el alma que baxa tantos, de Dios a las criaturas baxas, como no tendra inquietud? Solo vna cosa que auia de estar debaxo, puesta encima de vn cuerpo villano, con ser insensible, se le haze tan de mal: tantas que auian de estar tan debaxo de vn espiritu tan hidalgo como el alma, que se le hara? qual andara? inquieta y desassossegada. Dexala bramar a la pobre con essos remordimientos, gemir y plañir con essas maquinas y tristezas, que bien puede llorar estando tan oprimida. * Estan las cosas de tal manera fabricadas, que en toda esta maquina, en ninguna manera se permite vacio: y en auiendo peligro del, corren todas las criaturas á suplille, aunque sea desencaxandose de sus lugares, y estirandose todo lo posible: el agua sube para euitar el vacio, y el fuego deciende de su esfera. Dios como fabricaua el coraçon del hombre para si, hizolo muy grande y capaz, que assi como todo este mundo es vna gotilla, respeto de aquel espacioso mar, assi todo el es nada, respeto de la capacidad de nuestro coraçon: en esse grauero lo que cabe es Dios, y assi con menos que Dios no estara bien lleno, estara vacio. Hizo Dios vn hueco en el pecho humano, en que pudiesse el caber, y assi todo el mũdo junto echado en el, no puede bastar a henchirlo; echad quanto quisieredes de honras y de dignidades, que para essa grandeza son todas essas cosas granos de mostaza. Pues por vna parte como el se vacia de su propria plenitud, por otra como la natur aleza no consiente vacio, acuden muchos desseos de cosas, que es como acudir criaturas. *Ad replendum vacuum*, y essas cosas, quando mucho como legumbres hinchan y no hartan, satisfazen, ni sustentan; y assi andan vnos llamando à otros, de donde nace la inquietud del pecador, para ver si pueden suplir aquel vacio; y esso es tan imposible, como llegar todas juntas a hazer vn *Corpus locatum*, tan grãde como Dios, que es lo proprio de aquel lugar.

Mas que es imposible, vna cosa q̃ viue, no tener algun genero de pasto ò sustento, como le tiené las plãtas, las gusarapillas; y todo quãto ay, que no solo tiene ser, sino tambien vida. El alma viue; luego ha de tener algun sustento, algun alimento, y pasto, sin que es imposible passar. Esse no puede ser criatura sensible, lo vno, porque aũque se alcance facilmente, da luego en rostro, y se consume en vn momento, y aun se buelue en colera amarga. Y lo otro, porque dixo Aristoteles: * *Ex eisdẽ nutrimur, ex quibus sumus*: q̃ el sustento ha de ser de la misma calidad q̃ el que se sustẽta: es el alma espiritual, luego hase de sustentar con cosas espirituales.

* Si quisiessedes sustentar à vn hijo de vn Rey con hogazas y

* *Hæc est cõstans Philosophorũ doctrina cum Arist. 4. Phisic. quo posito solum inter ipsos controuertitur, qualis sit motus, quo creaturæ contra propriã naturã ad replendũ vacuũ mouentur, vt aqua sursum, & terra deorsum. Et tenẽdũ talem motum esse naturalem, non quidem quia propriæ particulari naturæ consonum, cum ipsi repugnet, sed propter bonum cõmune vniuersi, quod speciali cuiusc unque partis naturaliter anteponitur. Hoc aliás latè docui. 4. Phisic. q. 2. art. 1.*

* *Arist. 1. de generat. c. 5. tex. 39.*

* *Comparaciones.*

tassajos, no seria posible, porque esta enseñado desde niño, à comer pechugas de aues. Esta hecha el alma desde el pecho, a sustentarse con bienes espirituales; dieronla en el Baptismo gracia, para q̃ desde niña se hiziesse a estas buenas viandas. como piensas despues sustentalla con essos manjares rusticos y grosseros? El pasto proprio de animales brutos piensas dar à vn medio Angel? siendo assi, que essas cosas aunque estan en el cuerpo, no llegan al alma. Si estuuiesse aqui vn enfermo con vna sed rabiosa, y procurassedes remedialle con hazelle delante vna fuente rica, traelle flores olorosas, y ramilletes, llegarle toda la frescura à las narices ò boca, y echarle agua en las manos: y preguntassedes, mitigase os la sed? Diria, que no: porque esso no llega à lo interior, donde el siente abrasarse. Esto sensible donde toca? En el cuerpo. Pues como quitara la sed del alma, siendo como son labaduras y enjaguadientes de la boca, y echar agua manos? Dios nuestro Señor si, que penetra, passa, y se derrama con sus espejadas corriẽ por todas essas potencias interiores, y assi el inmundo, el malo, ha de estar en fin como sin ninguna comida y sin ninguna beuida proporcionada à su estomago, que no le entra dentro, sediento, y carleando como perro: *Famem patientur vt canes, & circuibunt ciuitatem.*[l]

Esta fue la cõparacion del Real Profeta Dauid, en el principio de sus poesias espirituales: *Beatus vir qui non abijt in consilio impiorum.*[m] Vn bueno es con o vn arbol plantado en su proprio termino, cerca de las corrientes de las aguas: echa rayzes estables y firmes, perseuera, sta gouernado y satisfecho con el riego, verde, loçano, y cargado de fruta: *Non sic impij, non sic, sed tanquã aduluis quem proijcit ventus à facie terræ.*[n] No tiene vn malo el assiento y sossiego que vn bueno, antes si corre el viento del desseo de riquezas, alli lo lleua, si el de fauores, alli va; aora esta alegre, luego triste, aora canta y luego llora; no ay camaleon de mas colores diferentes, ni Proteo de mas diferentes figuras, saliendole al rostro las señales de sus desseos. De donde se vera, q̃ vn malo es como nauio en mar proceloso, muy combatido de vientos, sin ancora ni gouernalle, que aora anda sobre sierras de aguas engreydo, aora en hondonadas y profundos, desmayado y caydo. Vn bueno en el mar esta, pero aferrado de la ancora de la gracia, amparado en el puerto de la diuina potencia que le defiende de la impetuosa furia de los vientos. Ay en algunos mudancillas, que al fin estan en la mar, mas son casi ningunas en comparacion de las del otro. Es vn malo como poluo, à quiẽ trae el viento de acà aculla, ora por las nubes, ora por el suelo arastrando: vn bueno como Cedro del Libano, ò del monte Sion, à quien los vientos si alguna vez tocan, no le mueuen ni arrancan. Vn malo es como vna aue estraña, q̃ no acaba de dar en su pasto, ni topa con el, topa aqui y alli, y luego lo dexa, no topa cosa que le satisfaga: vn bueno, como quien tiene tomado ya el pulso à su estomago, tiene muy biẽ entendido lo que se le asienta, vsa de su regimiento. Finalmente vn malo es como cosa fuera de su quicio y centro, que à todos cansa y ofende, à todos es mohino, pesa-

do,

l *Psal.* 58. *b.* 7. Chald. Tumultum edituri sunt in more canis, obsidebũtq; ciuitatem. Sept. Vt canis. Hieron. Et latrent vt canis, & circumeant ciuitatem. Pagnin. Tumultuabitur sicut canis. Sym. Simul sonum emittent velut canes, circũeũtes ciuitatẽ. Vatab. Fremunt vt canes, & vrbem circum cursant.

l De fame audiendi verbum Dei potest Iacusiste intelligi, de qua loquitur text. in cap. audaciter, in fin. 8. q. 1. & in cap. Ieiunium, in fin. distinct. 76.

m *Psal.* 1. *a* 1. Chal. Beatitudo viro, qui non iuit, &c. Schol. Irreprehensibilis ille vir, qui non ambulauit in consensu impiorũ. Pag. Qui non ambulant in consilium. Ita Vatabl. Theod. Perfectus ille iuuenior, qui, &c. alienorum.

III.

Contra posicion de la quietud del bueno, è inquietud del malo en esta vida.

n *Psalm.* 1. *a* 4. Chaldai. Sed sicut stipula, quam proijcit vẽtus, &c. Munster. Palea. Campens. Festuca. Pag. Tanquã gluma, quam proijciet vẽtus. Vatabl. Non sic impij, sed tanquã quisquilix, quas dispellit ventus.

do é inquieto vn bueno como cosa assentada en su centro, que a si y a otros es facil, suaue y apacible, no tiene aquellas mudanças, y inquietudes, ni vaguidos de cabeça que el malo: *Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus beneficit tibi.* o Que lindo hombre, cuyo centro es Dios, paradero y fin de su nauegacion! Alma mia bueluete ansiosa y desualida à Dios, porqué en el está toda tu quietud, descanso y holganza; el solo basta à hazerte mucho bien, y à aferrar como ancora todos tus deseos; teniendole à el no tienes ninguna cosa que buscar, aunque sea muy dificultosa: y al contrario sin el, siempre andaras bagueando, sin jamas entenderte, ni satisfacerte. Y vltimamente con el rendras todos los bienes espirituales y temporales, y sin el como todos te faltaran, andaras buscandolos, con la perpetua inquietud y desassosiego que el pecado causa.

Las razones porque causa el pecado tales efectos en el pecador, como quedan explicados. Discurs. VI. y vltimo.

Bien considerados estos efectos comunes corporales, que el pecado causa en el pecador, como en este capitulo se ha prouado juntamente se auran visto las razones que ay, para que se siga y de la culpa, y se originé de su malicia, como à la noche se sigue la escuridad y las tinieblas. Y assi mismo se ha visto la razon de ser vnos primeros que otros, y sentirse mas los vnos que los otros, explicando la pena que cada vno trae consigo: y con todo esso para cerrar y concluyr este tratado, parece poner aqui vna razon comun para todos juntos, colegida de la igualdad de la diuina justicia, que como prouamos en el libro primero, comença aun desde esta vida à executarse en el pecador, sintiendo y leuando parte de las penas, que le esperan en la otra, que aunque son temporales y finitas, respeluzos son de las infinitas y eternas.

La suma y vltima miseria à que trae la culpa à vn pecador, es, à atreuerse à sentir de Dios, que es parcial y riguroso. Aquel maluado de Cain echó este vando, teniendose por agrauiado de la sentencia, que contra el auia fulminado, y assi quando llegó el alguazil à executarla de parte de Dios, lo recusó por apassionado, diziendo: *Maior est iniquitas mea, quam vt veniat merear?* [a] que assi se ha de dezir con interrogãte. Las quales palabras, aunque à la prime ra vista parecian de hombre desesperado, mayor maldad tienen en si encerrada: que fue dezir, Tan grãde es mi pecado, que no merezca perdon? A fe que si se trocaran las suertes; yo fuera el muerto que para Abel le huuiera? Pero ha de ser lo que el quisiere, y hazerse, justo o injusto, no ay sino passar por ello. Y si miramos otra letra dize, *Maior est punitio mea quam vt feram.* Mayor es el castigo que se me da, que mi pecado merecia. Y no va lexos de nuestra translacion, porque *iniquitas* en la Escritura muchas vezes significa pena y castigo, y assi amenaza Dios à su pueblo por el Profeta Ezechiel: *Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponã eam.* [b] Yo are sobre vosotros castigos

o *Psal.* 114 a.7. Chald. Quoniam verbũ Domini reddit bonũ tibi Pagn. Reuertere anima mea ad requiem tuam, quia Dominus retribuet tibi. Vata. Reuertere anima mea ad locũ tuum quietũ quia Dominus in te beneficium cõtulit

o De quiete perfecta euẽtura animæ iusti in fine seculi, dũ facto iudicio iusti requiescent à omnibus suis, de qua locutus iste poterat explicari, loquitur Archid. in c. Presbyter, circa medium, dist. 91.

a *Gen.* 4. *f.* 13. Chal. Magna est iniquitas mea vt dimittatur. Pagn. Maior est punitio mea, quã vt feram. Vat. Quã vt remittatur.

a Interrogetur quam huius loci lectionem in reputes nouũ & libentiũ inuentũ, siquidem legerit Hebræus, quos sũma præfecti sequutus, vt referunt Abulens. super 4. Genes. in 2. huius loci exposit. & Lippomanus in sua Catena super Genes. 4. Cõsequenter si aliter legatur, duplex alia est huius loci expositio. Prima, secundũ versionẽ Pagnini, secũdũ quã sensus est, Maior est iniquitatis meæ punitio quã vt vllus possim ferre. Secunda est secũdum versionẽ nostræ Vulgatæ, secũdũ quã verba sũt desperãti de diuina misericordia: & ita sensus est: Talis est iniquitatis meæ grauitas, vt remitti non possit: quid quid dicas Cain. secũdum quẽ solum ex his verbis cõstat, q Cain grauitatẽ sui peccati cognoscẽs, ex ipsa dubitauerit, an licitum esset cuilibet ipsum occidere, non autẽ illius desperatio.

b *Ezec.* 21. *f.* 27. Chald. Propter peccata tua, quibꝰ peccaueruntis, vltionem summam ex eis.

Pag-

Pag Subuersionē, subersionem, subuersionem pomam eam. Hebr. Contritionem, contritionem,cō tritionem pomam in ea.

que nunca os dexen,apenas aureys salido de las manos de los Persas, quando seays captiuos de los Babilonios:y aun no os hallareys fuera dellos,quādo seays vencidos y destruydos de los Romanos:yo os embiare açote sobre açote.Y assi dize Cayn: *Maior est punitio mea.*Mayor es mi castigo que mi pecado: *Maior est iniquitas mea, quàm vt veniā merear.* Grande es mi pecado,pero mayor es harto la pena, que se me da por el rigor de la sentencia, que lo que por el mereci. Dize S.* Bernardo: *Mentiris Cain:* Mientes traydor, mientes, que auiendo quitado la vida à tu hermano, merecias que se te diesse la muerte, y Dios te mandara ahorcar de vn arbol:y es tan grāde su misericordia, que te concede la vida y te condena en breue destierro, y te perdonara,si tu quieres: y con todo esso dizes,que es mayor la pena que te da, que la culpa que cometiste: mientes como ingrato. Esto mismo es la respuesta del Sacerdote Heli,quando embio Dios al Profeta Samuel, para que le notificasse la sentencia que auia dado contra el: Dizele Dios *Quicunque honorificauerit me, glorificabo eum.*[c] Al que me honrare, yo tengo cuydado de honrarle,y leuantarle pero no se la sufro à nadie. Y assi si alguno menospreciare mis cosas,yo hare que todos le pisen la boca, y le tengan en poco: porque Heli y sus hijos han sido atreuidos á cometer desacatos en mi casa, yo los echare della,con el afrenta que merecen. Notificale Samuel esta sentencia,y responde Heli:*Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat.*[d] Señor es absoluto, haga lo que le pareciere. Respuesta,que aunque parece humilde, no falta quien diga que tienen veneno essas palabras,y que fue dezir, Aora Samuel, yo se,que si nuestra causa se pusiera en otras manos,y oyera della,quien entendiera que le auian de tomar residēcia,que de otra manera fuera,y que essa sentencia no se diera contra mi ni contra mis hijos:pero *Dominus est*, Es señor absoluto,y como tal haze lo que le parece: pero ase,que si tuuiera quien le fuera à la mano,que yo se. Y por esso no dize,*Iudex est* Iuez es,sino, Señor es, haze como tal, y no como juez.

Pues para tapar Dios las bocas destos delinquentes apassionados suele arrimar la vara de justicia, y ponerla en mano del delinquente, haziendole juéz de su propria causa; para que el pronuncie contra si la sentencia:porque es la de Dios tan justificada, que qualquiera juzgara lo proprio, y no ay ninguno tan barbaro, que no conozca en qualquiera de la mano de Dios la bondad diuina, y la modificacion de su misericordia, sabiendo el pecado y culpa, porque Dios la embia; y assi quiere por sus proprios juyzios conuencerlos. Esta propria causa q̄ yo proponia propuso Oseas en diferente metafora, como que auia tratado amores cō vna dama, la qual desde su niñez miró con buenos ojos,y siempre la regalò con presentes, con dadiuas, con preseas y joyas de mucho valor, como quien tan bien la queria,y ella como ingrata y desconocida, assegurole su confiança, con dalle palabra de ser su esposa, y al mejor tiempo, quando estaua del mas fauorecida, dixo: *Vadam post amatores meos: qui dant panes mihi, & aquas meas & lanam meam, & linū meum.*[e] Quien me tiene atada

I. Iustificacion de las sentencias que pronuncia la diuina justicia.

a 1.*Reg.* 2. *f* 30. Chal. Honorantes ante me honorabo. Sep. Tantum glorificantes me glorificabo. Pagn. Honorantes me honorabo. Vatab. Honore Prosequar eos, qui me honore prosequuntur.

d 1.*Reg.*3. *d.* 18. Chald. Dominus ipse quod rectum ante ipsum,faciet. Sep. Dominus ipse quod bonum in conspectu suo,faciet. Vata. Ipse est Dominus, quod ipsi bonum videtur, faciat.

e *Osea.* 2. *d.* 5. Chal. Sequar populos amatores meos, suppeditātes cibum meū, & potū meū vestimenta sericea & byssina, & omnia alimēta mea. Sep. Qui dant mihi panes meos,& aquā meā,& vestimēta mea,& linteamina mea. Pagn. Dantes panes meos, & aquas meas, &c. Vata. Sequar amatores meos,&c.

aqui?

aqui? Yo me yre con mis rufianes, que me tratan como à vna Reyna: y ellos me dan desde la seruilla hasta el tocado, y de comer à q̃ quieres boca: pues q̃ espero? Dize Dios: Desuenturada de ti para que dizes que ellos te dan esso: no sabes, que aunque esso fuera assi, no pueden ellos tener nada, ni darlo sin mi voluntad? Porque si ellos cogen essos frutos para dartelos, yo los crio todos, y se los doy a ellos; que aun para tomar vna joya en la mano, y dartela, despues de ser essa joya mia, si yo no leuanto essa mano suya, ellos no pueden: que si abren la boca, y menean la lengua, para dezirte vna buena palabra, para requebrarte, alli ando yo, que sino no podrian: quanto y mas, que eres vna necia, yo te he dado todo esso. Como dizes que te dieron tus enamorados el trigo, el vino, y el azeyte? Yo soy el que he sido tan maniroto, que aun el oro, y la plata con que alla hiziste tus embustes y trayciones, te lo di: que te parece quan mal lo has agradecido? Pues no quiero, con todo esso, dize Dios, aunque podia pronunciar contra ti sentencia, y castigarte, que quiza diras que soy riguroso: trae à quien quisieres de tu parte, que yo quiero que sea tu juez, y te juzguen tus proprios hijos: aura quien masquiera tu vida que ellos? Pues, yo quiero que ellos sean juezes. Ved vosotros el castigo, que es bien que se le de à vuestra madre. Pues Señor, en las manos de sus hijos dexays esse negocio: Sentenciaranla con piedad, que al fin son sus hijos. No ayays miedo, que està la causa de Dios tan justificada, que no solo à los hijos del delinquente se puede fiar el sentenciarla, sino del proprio delinquente, y el proprio se dara contra si la sentencia mas riguroſa, que la que Dios auia dado.

II. Mas riguroſa sentencia da contra si el hombre, que Dios.

Ofende à Dios Dauid, con aquellos pecados tan atrozes que hizo de adulterio y homicidio, embia Dios à Natan: Ve à Dauid, ponle su pecado en tercera persona, y haz que el proprio se sentencie. Va Natan, y ponele la parabola, que auia vn hombre rico, que tenia mucho ganado. Vinole à visitar vn amigo de fuera, y viniendo à conduzille que comiesse con el, acetolo, y para aderezar la comida al huesped, fueron los criados al campo à traer vn carnero, ò vna ternera: no lo cõsintio, sino dixoles: El vezino tiene vna ouejuela, que trae tras si regalada, hase criado à pan, estara como vn carnero merino, y d y matadla. Señor, y si no quiere su dueño? Aunque no quiera. Van y hazen lo que su amo les mandó, aunque à pesar del dueño de la ouejuela. Haseme quexado à mi, dixo el Profeta, vinetelo à dezir, porque lo castigues, que para estos poderosos no ay justicia, que se atreua, si el Rey en persona no lo manda. Dize Dauid: *Vivit Dominus, quoniã filius mortis est vir, qui fecit hoc.* f Quié es esse, que tal hizo? Viue Dios, que le tengo de hazer poner en vn palo. Dizele el Profeta: *Tu es ille vir.* g Tu eres el delinquẽte, Rey. Y hincase de rodillas: *Peccaui Dño.* h Verdad es. Cumplase en mi la justicia y sentencia, en que auia condenado al otro. Vease como el se sentenciò à muerte, y Dios aun no auia dado la sentencia tan riguroſa contra el, sino que muriera el hijo, que auia auido en el adulterio porque en las causas de Dios, para que ningun atreuido murmure de su justicia muchas vezes da comission de hazerla

f 2. *Re.* 12. *b.* 5. Chald. Vivit ipse Dominus quòd vir obligatus occisioni, qui, &c. Pag. Quia ob noxius morti est vir, &c. Vata. Is qui hoc designauit, morte dignus est.

g 2. *Re.* 12. 7. Sep. Tu es vir Ita Pagni.

h 2. *Reg.* 12. 13. Chal. Peccaui ante Dominum.

hazerla a los propios reos, para q̃ conozcan mas su maldad. Tiene Dios, dize san Pablo, dentro de nosotros vn pesquisidor, vn letrado que esta haziendo justicia en nombre de Dios, y amparando y calificando la poca razon, que tenemos de leuantarnos contra el, y son tan grandes nuestros pecados, que aun que nos hagamos pensamientos, por buscar algo que nos descargue, de esso mismo nos condena y acusa, *Testimoniũ reddente illis conscientia ipsorum.* [i] Ya nos acusamos, ya nos defendemos, y siempre nos condenamos. Y assi aunque se nos de la vara de la justicia contra nosotros, siempre saldra la causa de Dios justificada, y nosotros mas condenados. Y assi parece que en el Apocalipsi de Iob, libraua Dios este ofrecimiento de arrimar la vara, y dexarsela en sus manos: para que el fuesse su juez; y se juzgasse a si proprio, queriendo que el mismo fuesse aqui Dios de si mismo: y el santo Iob le dize: *Etiam si habuero quidpiam iustum, non respondebo, sed meum iudicem deprecabor.* [l] Que es esso Señor? Tomad vos essa vara, y sed mi juez yo no me tengo de juzgar, porque aunque tenga alguna cosa buena, no la tengo de poner por mi parte, quanto y mas que si mi justicia me justificare: *Os meum condemnabit me.* [m] Quando yo quisiere justificarme, porque auiendo dado buelta a mi coraçon, no hallasse cosa de ofensa vuestra, mi boca, con que he dicho algunas palabras viciosas: aun mas adelante, mis manos, por no auer hecho por ellas y con ellas todas las buenas obras que he podido; estos pies, q̃ no han andado siempre en vuestro seruicio, me condenaran. De manera que no es menester que juez alguno condene al pecador, que el proprio se condena, el trae arrastrãdo la soga con que le han de ahorcar. Y assi en el dia del juyzio, quando parezcan malos y buenos, dize Christo, que dira a los de la mano derecha: * *Venite benedicti Patris mei*, Venid benditos de mi padre, y a los de la mano izquierda, *Discedite à me maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolo.* [n] Yd malditos al fuego eterno. Adonde pregũta * S. Iuan Chrisostomo, que es la causa q̃ a los buenos los dize Dios: *Venite benedicti Patris mei*: Venid bẽditos de mi padre, y a los malos, *Ite maledicti*: Yd malditos, sin dezir quien los maldixo? Y responde diuinamente a este proposito, diziẽdo, que a los buenos Dios les bendize, y les da su gloria, pero los malos ellos se maldizen, ellos propios se condenã: y por esso dira el juez, *Venite benedicti Patris mei*: benditos de mi padre, que el es el que os da la bendicion, y con ella los bienes eternos: pero a los malos, Id malditos, no de mi padre, porque el no maldize à nadie, ni de su justicia, que en mi la executó, porque vosotros no padecierades; sino malditos de vosotros propios, y condenados de vuestras propias obras.

Concluyamos pues las razones y causas de aquestos efectos corporales, que el pecado causa, y que dan explicados en este capitulo, verguença, temor, tirania, crueldad y desassosiego, con dezir, auerlo ordenado assi Dios y su justicia, para la justificacion de la causa, que contra el pecador tiene Dios hecha, sin poder tener respuesta que dar, pues el mismo se condena: y de su misma conciencia se sacan y toman los testigos mayores de toda

III.
El mismo pecador en su causa se condena.

IIII.
Ordenò Dios los efectos q̃ tiene el pecado para la justificacion de la causa.

i *Rom. 2. c. 15.*
Siria. Et testimonium reddit eis ipsorũ conscientia.
Pagn. Simul testante illorum conscientia.
Vata. Simul attestante illorũ conscientia.

l *Iob. 9. b. 15.*
Chal. Qui si iustificatus fuero, non respondebo: ad iudicem meũ orabo.
Sept. Quod etiam si fuero iustus, non exaudiet me, iudiciũ eius rogabo.
Pag. Quid si iustus fuero, non respondebo, eum qui iudicare facit, orabo.
Varabl. Cui minimè respondsarem, etiam si iustus essem, verùm iudici meo supelex forẽ.

m *Iob. 9. c. 20.*
Sep. Os meum impia loquetur.
Varabl. Os meum damnabit me impietatis.

* *Matt. 25. d. 34.*

n *Mat. 25. d. 42.*
Siriac. Abite à me maledicti in ignem illũ æternũ, qui paratus est criminatori.
Pag. Discedite à me maledicti, &c.

* *Chrysost. to. 2. homil. 80. in Mat. Sed istis qui dè, Venite benedicti. illis autè, Ite, dicet, maledicti: nõ qui dẽ a Patre, nõ enim ipse, sed opera eis propria maledixerunt.*

toda excepcion, que le cauſan y condenan. La verguença y temor publican ſu confuſion, y teſtifican la culpa. La inquietud la grauedad de la pena, pues no ſe atreue à eſperarla. La crueldad con el proximo, la que conſigo miſmo executa ſu conciencia. De todas maneras queda conuencido, y la cauſa de Dios juſtificada que es puntualmente lo de la parabola de ſan Mateo, que halló el Señor ſentado a ſu meſa aquel hombre ſin ropa de boda y de alegria, y condenandole a calaboços y carcel dize el Euangeliſta que * *Oomuturt*, que ſe hallo tan atajado y conuencido de ſu culpa, que no pudo ni ſupo abrir ſu boca. Y fuera de la omnipotencia de Dios, en que ſe funda primeramente aquella ſentencia de ſan Pablo: *In ictu oculi*: ° Que el juyzio final y concluſion de todas las cauſas de hombres y de Angeles ſe hará en vn abrir y cerrar de ojo ſiendo tantas, tan diferentes, y tan largas, ſe puede añadir por razon, eſtar tan juſtificadas como vamos diziendo, que los miſmos pecadores ſe condenaran a ſi miſmos. y ſe daran ſus ſentencias, aueriguadas por eſtos efectos comunes del pecado.

* *Matt.* 22. *b.* 13.

° 1. *Cor.* 15 *g.* 52. Chal. Quaſi ictu oculi. Varablus. In momento oculi.

De bello, de quo in præſenti inſtruitur ſermo, vide in li. ſunt Gratian 23. q. 1. 2. 3. 4. & 8. & ibi expoſitores. Aug. lib. 22. cõtra Fauſtum. c. 74. Ambr. lib. 1. de offic. cap. 27. 29. 40. & 41. Arboreus lib. 2. Theoſoph. cap. 14. Vualdet. lib. de Sacramental. Kolfeld. ſ. ar. 34. Sixtus Senenſ. anno at. 156. Sotus libr. de iuſt. Ioan. de Indagine, li. de iuſto & iniuſto bello. Dfredo lib. de libertate Chriſti. Arthuſius in ſuis opuſc. & Conrad. Clingius lib. 5 ſocorũ communium c. 38.

De los efectos corporales en particular, de que es cauſa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofenſa contra Dios cometida. Cap. II.

LA guerra es vna de las graues penas y efectos, de que es cauſa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia. Diſcurſo primero.

La hambre y eſterilidad es otro efecto corporal, de que es cauſa la negligẽcia y omiſsion del Gouernador y Principe, y con que el Cielo caſtiga eſte pecado. Diſcurſo. II.

Tambien la enfermedad y peſte del pueblo es efecto corporal, de que es cauſa la ſoberuia del Gouernador y Principe, y con que caſtiga Dios eſte pecado. Diſcurſo. III.

Quita Dios los buenos, y ſaca los juſtos muchas vezes, por caſtigo del Rey y del Reyno, en pena de graues pecados, que cauſan eſte efecto corporal, que es la falta de los buenos. Diſcurſo. IIII. y vltimo.

La guerra es vna de las graues penas y efectos de que es cauſa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia. Diſcurſo. I.

ASSI Como los pecados de los ſubditos y vaſſallos ſon particulares, y de particulares perſonas: aſſi tambien las penas dellos y los efectos penoſos corporales, q̃ cauſan, ſon particulares, varios y diferentes, y tantos quantos ſon los indiuiduos que los cometen, de que parece no ay cuenta ni numero: y aſsi ſeria dificultoſo,

I. Son innumerables las penas particulares de los pecados perſonales.

toso,y aun impossible, hazer suma destas penas y miserables efetos, y mucho menos, reduzirlas à regla, ni ponerla para conocerlos y tratarlos, pues sabemos con certeza, que solos los pecados y culpas que vn hombre comete, son tantas y tan multiplicadas,como las menudas arenas de la amar, sobre que no ay peso ni medida. Assi lo confiessa vn penitente en la Escritura: * *Peccaui,& multiplicata sunt peccata mea super numerum arenæ maris.* Por lo qual auiendo explicado en el capitulo precedente los efetos corporales comunes que se hallan de la culpa y del pecado, para tratar en este segundo de los efectos corporales de la misma culpa en particular ha sido necessario reduzirlos por cabeças, y hablar de los que en los que lo son de la republica,y la gouiernan, se hallan: porque alli son tanto mas sensibles sus efectos, quanto son mas dañosas sus faltas, y mas peligrosas sus culpas. Para que viendo el hombre, que ninguno,por grande Rey,Gouernador,ò Principe que sea, se escapa de lleuar su pena y castigo, huya el cometer pecados y ofensas contra su Dios y Señor, que lo es de todos.

Entre las culpas que acompañan la alteza del Principe, tres particularmente son en el las mas peligrosas la injusticia,castigando,juzgando, y executando lo que no deue,y en quien no lo deue.La omission y negligencia en castigar y juzgar à quien deue,y quando deue.Y la elacion y soberuia, no dando el reconocimiẽto de su grandeza à Dios,q̃ le puso en ella.Y destos tres generos de pecados hallamos en la Escritura señaladamente los efectos:pues à la injusticia de Dauid,que cometio cõtra el inocente Vrias,se le siguio guerra perpetua en su casa para siempre.Assi le sentencio Natan Profeta : *Vriã Ethæũ percussisti gladio,& vxorem illius accepisti in vxorem tibi, & interfecisti eum gladio filiorum Amon. Quam obrẽ non recedet gladius de domo tua vsque in sempiternum.* [a] Cometiste injusticia,con cuchillo y guerra la vengare para siempre.La negligẽcia y omission que tuuo,en no castigar el quebrantamiento del juramento que cometio su predecessor Saul,le causo aquella hambre y esterilidad de tres años continuos: *Facta est quoque fames in diebus Dauid tribus annis iugiter* : y por la soberuia que tuuo el mismo de contar su pueblo,mandando a su Capitan general Ioab, que no dexasse vassallo sin que le empadronasse: *Per ambula omnes Tribus Israel à Dan vsq; Bersabe, & munerate populum,vt sciam numerum eius.* [c] Cayó pestilencia en su pueblo, y le mató setenta mil hombres en poco mas de medio dia ; conforme à lo qual procedẽ los tres discursos puestos, de la guerra,hambre,y peste,como efectos particulares de particulares pecados del Principe: añadiendo el quarto, que es como parte del tercero,puer es particular y riguroso peste, quitar los justos del pueblo,que son las colunas que sustentan al Rey y à la republica,como veremos.

Boluiendo pues a nuestro intento,para que se entienda bien este efecto de la guerra, que causa la injusticia del Rey en su Reyno: veamos primero que cosa es guerra y batalla que bienes puede tener,y que males y daños le acompañan, para que se entienda , como vsa Dios della , como de açote y castigo.

Canit Ecclesia Dominica 3.post Pentecost. & sequent. in 7.respõs. a 2.Re.12. c.9.
Chald.Vriah Hittheum occidisti in gladio,&c.& illum occidisti in gladio, &c. & nunc non deficiet gladius abhominibus domus tuæ vsq; in seculum.
Sept. Vriam Cetheũ percussisti in gladio,& vxorẽ eius cepisti tibi in vxorem &c. & nunc non recedet gladius de domo tua vsq; in seculum.
Vata. Vriam Hittheum gladio trucidasti,& vxorem illius duxisti tibi vxorem: interfecisti autem cũ gladio Amonitarum: non igitur recedet gladius de domo tua perpetuo.

II.

Tres culpas, que son mas peligrosas en el Principe.
Pagni. Ipsum vero occidisti gladio, &c. vsque in seculum.

b 2.*Re.*21. *a.*1.
Chal. Et fuit fames in diebus Dauid tribus annis.
Idem Pagn. Sep. Et facta est fames in diebus Dauid tres annos, & annus contiguus anno.
Vatab. Dauidis temporibus oborta est fames,idque annos tres continuos.

c 2.*Re.*24. *a.*2.
Chal Ambula nunc per omnes Tribus Israel a Dan vsq; Bercebahg, & numera populum,& cognoscã supputationem populi.
Sept. Transi nunc omnes Tribus Israel & Iuda, &c. & recognosce populum & sciam numerũ populi,
Pag. Discurre nunc per omnes tribus Israel,a Dan vsq; Berseba, &c numerum populi.
Vatabl. Circumi Israelẽ a Dan vsque Berseba,& recense populum, &c. populi.

*Iustinian. in Institut. in princ.

stigo. El* Emperador Iustiniano en el principio de su Instituta, q̃ es el primer libro de las leyes, las comiẽça por la guerra, diziẽdo: *Imperatoriã Maiestatẽ non solum armis decoratam, sed etiã legibus oportet esse armatã: vt vtriusq; tẽpus & bellorũ & pacis, recte possit gubernare, & princeps Romanus non solũ in hostilibus prœdijs victor existat, sed etiã per legitimos tramites calũniantiũ iniquitates expellat, & fiat tã iuris religiosissimus, quã victis hostibus, triũphator magnificus.* * La imperial Magestad no solamente conuiene que este adornada de armas, sino tambien armada de leyes, para q̃ pueda bien gouernar la republica en el tiempo de la paz, y en el tiempo de la guerra: como si dixera, que no està suficientemente proueydo el gouierno de la republica, sino lo esta lo que es menester para los sucessos de la guerra, por cosa tan necessaria la tenia. Y es de notar en esta sentencia del Emperador Iustiniano, que llama ornamento à las armas, y armas à las leyes: donde con el trueco que hizo de los apellidos dio à entender, que las armas se han de exercitar por pura necessidad, y vsarse por ornamento: de la manera que los hombres cuerdos traen las espadas ceñidas, y no las sacan, sino les fuerça la necessidad de su defensa. Y esto es tan comun à todas las republicas, assi politicas como barbaras, assi Christianas como profanas, que aquella republica se tiene por falta é insuficiente, que no està proueyda, ni apercebida para el tiempo de la guerra; y por poco segura, la que no esta mas exercitada que en las artes de la paz, y no tiene exercicios de guerra, ni esté proueyda de municion ni armas para el tiempo della. Y si miramos bien, en las palabras mismas de Christo, que dixo por San * Lucas, parece, que el Señor quiso dar à entender, que no se embotana la Christiandad, por estar apercebidos para la guerra con los exercicios de las armas. Pues, dize, era necessario, y aun conueniente el auerlas, para escusar la turbacion, que del poco exercicio de las armas podia nacer. Como Señor, guerras y batallas aueys vos de sufrir que aya, siendo aquel Señor, cuya salutacion es paz, cuyo fruto es concordia, y cuya ley es amor? Halleseé la guerra entre infieles, entre paganos, y entre gente que no os conoce; y estemos aca los vuestros sin guerra, gozando perpetua paz. A esto se responde, que el fin del Señor, como el de qualquier otro legislador, es la * paz, concordia, y amor de sus fieles en su republica Christiana, y que la guerra no es necessaria, sino en quanto es medio para conseruacion desta paz, que suele turbarse, supuesta la libertad de nuestro libre aluedrio y el desconcierto de nuestras passiones: porque si ha de auer malhechores y turbadores de la paz, si ha de auer rebeldes à la obediencia de las leyes, si ha de auer quiẽ quebrante la fe y lealtad que à Dios se le deue, y si ha de auer quien haga injurias, menester es que aya cuchillo que las castigue. Como es necessario que aya purgas contra los malos humores que desconciertan el cuerpo humano, que aya ruybarbo contra la colera, agarico contra la flema, y atriaca para el veneno: assi ha de auer guerra para castigar los malos, y defender la salud de los buenos. Desto dio señal el Señor en figuras

III.

En qualquier republica es necessaria preuencion para tiempo de guera.

*Luc. 21. b. 9. Cum audieritis prœlia & seditiones, nolite terreri: oportet primum hæc fieri.

IIII.

Es necessaria la guerra en quanto es medio para la conseruacion de la paz.

*Sãt de hoc manifesta Aug. testimonia to. 2 epist. 205. quæ est ad Bonifacium Comitẽ, dicit, Non enim pax quæritur, vt bellũ excitetur, sed bellũ geritur, vt pax aquiratur. Quod habetur. 23. q. 2 c. Noli existimare: & to. 5. li. 15. de Ciuit. Dei, c. 4. Pacem requirunt laboriosa bella. Et lib. 19. etiam de Ciu. Dei sic inquit Pacis igitur intentione gerantur & bella, ab his etiam, qui virtutẽ bellicam student exercere, imperando, atq; pugnando.

turas: porque luego que huuo pecado, y ſe deſconcerto el hombre en la obediencia de Dios, luego que poſpueſta la amiſtad y paz, eſcogio con Dios guerra, hizo el Señor alarde de ſus ſoldados, y ſaco las criaturas en campaña contra el: quemole el Sol, ofendiole el ayre, amenazaronle las aguas, vio el cuerno al toro, armados los leones de vñas, y los tigres de dientes contra ſi.

Eſtos dos tiempos de guerra y paz, y que los auia de auer en ſu pueblo, quiſo ſignificar el Señor en el diſcurſo de ſu vida: porque primero mandò à ſus Apoſtoles y Diſcipulos, que falieſſen de paz à predicar ſu Euangelio por toda la tierra, y aſsi les mandó, *que fueſſen deſapercebidos de todas armas ofenſiuas y defenſiuas, de tal manera, que ni vn * palo quiſo que lleuaſſen en la mano: porque eſto es lo que pretende el Euangelio principalmente. Pero quando ſe leuanto la perſecucion, y ſe comẽçaron à moſtrar, la injuſticia, los agrauios, y las injurias de los malos contra los inocentes, porque ſu republica quede bien proueyda tambien para el tiempo de la guerra, quiere que aya cuchillo de caſtigo para los mal hechores, y que agrauiaren à los otros: porque no ſe fie el inſolente en la paciencia del proximo, y tome alas con ella para ſer mas malo. Y aſſi dize à ſus Diſcipulos, * Si vn tiempo os mandé, q̃ caminaſſedes deſapercebidos de armas, aora os digo en eſta ocaſion, que conuiene tambien proueeros dellas, y el que no las tiene, venda la camiſa para comprallas. Dezia eſto el Señor, no porque queria que fueſſe defendida cõ armas corporales ſu vida, que el ponia por noſotros tan de buena gana, pues antes como en modo de perfecion tambien queria moſtrar, que en particular es mejor ſufrir, que pelear, ſino para moſtrar quan neceſſario era el cuchillo eſpiritual en mano de ſu vicario, en ſu Igleſia, y el material en manos del Principe Chriſtiano, para caſtigar à los malos. Y aſſi aunque à los particulares enſeña à ſufrir injurias con paciencia, à los Principes enſeña à caſtigarla con el cuchillo que les pertenece. Y aſſi luego ſe ſigue que reſpondieron los Diſcipulos, * Señor dos eſpadas ay en la compañia. Y el Señor reſpondio, Eſſas baſtan. En lo qual quiſo dar à entender, que en ſu republica Chriſtiana eran neceſſarias, y baſtauan dos eſpadas, vna eſpiritual en manos del Papa, y otra material, en manos del principe Chriſtiano, que es para quando ſe ofrezca la neceſſidad de la guerra. Y lo miſmo nos enſeño Sã Pablo, *quãdo nos dixo, que el gouernador de la republica, con muy juſta cauſa trae eſpada, como miniſtro de la juſticia de Dios para caſtigo de los malos.

No viene fuera de propoſito lo dicho, para prouar, que aya de auer guerras y batallas de vn Rey no à otro, y de vna republica à otra, y que eſtas ſean juſtas, * porque con lo que haſta aqui eſta dicho, no ſolo ſe prueua, que el cuchillo del gouernador ſe eſtiende à los mal hechores de ſu republica, que turban la paz della, ſino tambien à los malhechores de las republicas agenas. Y es aſſi, porque la neceſſidad del cuchillo del Rey en ſu republica, no ſolo ſe entiende para el caſtigo de los malhechores, y ſatisfacion de los injuriados y agra-

uiados

* *Mat.* 10. a 10.

* *Mathæus negãs Apoſtolis virgã de præcepto Dñi, nõ opponitur Marco cap. 6. eis ipſam concedenti, imò quòd Dñs ipſis eã portare præceperit refertur: quia ab ipſis accipitur virga equiuocè, á primo metaphoricè. ita vt ſenſus ſit, quòd nullis bonis tẽporalibus innitãtur. Sic explicat Hier. 10. 9. ſuper hũc locum Matt. dicens, Neque in aliquo præſidio carnis inniti, quia eiuſmodi virga & baculus arũdineus eſt, quẽ ſi paululũ preſſeris, frãgitur & manũ trãſforatin citibentis. A ſecũdo autẽ accipitur virga in ſignificatione propria, in qua accepitur ratio talis præcepti, vt habet Lyra ſuper Mat. 10 eſt, quòd Doctores, Hebræorũ in ſignũ doctrinæ portabant virgã in manu: & quòd apud ipſos cõſuetũ erat, quòd populi quos docebant, proprijs magiſtris victũ prouiderẽt Qua propter ſequitur, Dignus eſt enim operarius cibo ſuo*

* *Luc.* 22. *d.* 36.

* *Luc.* 22. *d.* 38.

* *Rom.* 13. *a* 4.

* *Bellũ dari poſſe iuſtũ, in quo milites præliantes nõ peccant, docet cõmunis Theologorũ cum D. Th.* 2. 2. *q.* 40. *art:* 1. *Gratiã.* 23. *q.* 1. *vbi in cap. Noli exiſtimare, ex doctrina Aug. docet, quòd in bellicis armis milites Deo place-*

re possunt. Quod ide tenent ioi expositores. Istis adde secundam doctrinã D. Tho. 2.2.q. 188. art. 6. ad 2 quod prælãtes in bello iusto veri martyres possint existere. Quibus non obstat, quod pœnitẽtibus vti armis prohibeatur 33 q. 2 quisquis non sit, eo quod vitare. mis in bello iusto, sit illicitũ: sed quia armorũ vsus tribuit occasionem peccãdi. Dicet glo. 23. q. 1 c. Noli existimare, verbo, Sancius David, in 2 dubij responsione.

*Rõ. 13. a. 4

V.

Bienes que trae consigo la guerra.

*Berg. to. 5. lib. 6. quæstionum super Iosue. q 10. in med. quæstionis. Iustum bellum definiri solet. quæ obligã

uiado della, sino tambien los de las agenas, para satisfazerse de los daños hechos à su persona, y castigar los agrauios, que hizieren en sus subditos, quando despues de auerles requerido, no quisieren reparar, ò castigar los daños hechos: porque en tal caso, como no ay en la tierra superior, ante quien sean conuencidos, da el Señor licencia, para que esto se determine por la espada. Y assi tambien entonces se verifica del Principe que haze la guerra, lo que dixo San Pablo: *Non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister, est vindex in iram ei qui malum agit.** Que con muy justa causa toma las armas, y mueue la espada como ministro de Dios, para castigo y vengança de los malhechores, para que se desagraue por las armas, lo que no puede por las leyes, y viuan en paz los subditos, auiendo puesto freno à los pueblos comarcanos, y contrarios. Y assi dize San * Augustin, La difinicion de la guerra justa es, que sea para castigar injurias, quando alguna nacion, ò ciudad deue ser castigada, y entonces lo deue ser, quando ha sido negligente en castigar à los que en su republica hizieron algun mal, ò agrauiarõ à los de otra, o en hazer restituyr lo que injustamente les quitaron.

Fuera de grandes bienes que de lo dicho se siguen, pues restituye hazienda, y deshaze agrauios; trae consigo otros muchos el exercicio militar: porque en el se aprende la obediencia al Capitan, el silencio en los consejos, orden en el disponer bien los soldados, marchar el campo, cuenta con el Sol, el ayre, y las aguas, ardides, y espias, cuydado y vigilancia; que à vn razonable sujeto despiertan y leuantan grandes cosas. Pero sobre todos estos el bien mayor es el assiento de la paz, que es el fin de la guerra, y con que se dan por bien passado los trabajos de ella.

Pintò esto admirablemente el gran General de los exercitos de Dios, Dauid, en aquel Cantico de consuelo, que comiença: *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus*: [d] En que enseñó à su pueblo, el consuelo que en aquel desierto y seruidumbre podia tener, considerando la misericordia de Dios nuestro Señor, pues por boca de los Profetas secretarios suyos, le tenia reuelado, que auian de ser restituydos en su antigua libertad, y reducidos à su patria desseada, Ierusalem. Representa pues el Santo Profeta al pueblo oluidado sus trabajos con esta esperança, diziendo: Alegrado me he con las nueuas que los Profetas me han dado: dicho me han, que hemos de ser restituydos en nuestra tierra natural y subir à la casa de Dios, à su Templo Santo, que nos ha de visitar el Señor, boluernos á su palacio, y que tiene de hazer, por su piedad, que nuestros dias postreros sean como los primeros, en que estauamos en aquellos atrios, y lonjas del Templo, passando la vida con alegria y contento, quando la amada Ierusalen estaua en su entereza, y florido estado. Y Assi dize: *Stantes erant pedes nostri, in atriis tuis Ierusalem.* [e] O Ierusalen, en tus puertas y palacios morauamos; alli nos ocupauamos en actos del culto y seruicio de nuestro Dios, sin miedo de los males, que a-

tur iniurias si quagens, vel ciuitas quæ vello b. tenda est vindicare neglexerit quod á fidelibus improbè factum est, vel quod pecuniaria [illegible] tũ est, redderе. Aliter etiã bellũ iustum d[illegible] tur. 23. q. 2. ex [illegible] br[illegible] solo [illegible] hoc [illegible] Iu[illegible] [illegible] [illegible]

san bo. [illegible] causa. d. [illegible] 121. a 8.

Chald. Qui dicunt mihi: In domum sanctuarij Domini ibimus. Hieron y. Eo quod dixerũt michi. &c. Sept. Iis qui dixerunt mihi, &c. Alij: Lætatus sum cum dicerent mihi, In domum Domini venimus Pratens. Lætatus sum cum dicẽtibus mihi, &c. Idem Munster. Et Pagni. Vata.

agora padecemos, y colmados de mil bienes que no se dezir. Luego pone tres razones porque desea tanto esta restitucion, diziendo, que por gozar de los señalados bienes, que alli quando Dios queria gozauan, que son paz, religion, y policia. Quanto à lo primero, es de notar, que como tenia el nombre de Ierusalem, que quiere dezir vision de paz, assi tenia hechos de paz: *Ierusalem quę ędificatur vt ciuitas cuius participatio eius in id ipsum.*[f] *Participatio* es lo mismo ay que habitacion, y assi quiere dezir: Es esta vna ciudad, cuya habitacion es paz: cuyos moradores tienen vn coraçon y vn alma: vna voluntad y desseo, vn querer y no querer: cuyos ciudadanos estan atados con vinculos de concordia, cuyos animos tienen vn sentimiento y opinion vna religion y fee entera, sin diuisiones, sectas, scismas, ni opiniones: *In id ipsum.* Alli mora la paz desterrada de otras prouincias y naciones. La vnidad, que es pricipio de duracion, alli tiene su aluergue, y la enemiga discordia anda ahuientada de sus moradas, porque pudiera ser principio de su destruycion; que es la doctrina de Oseas: *Diuisum est cor eorum, nunc interibunt.*[g] Diuersos pareceres tienen los Israelitas, vandos ay entre ellos y guerras ciuiles, cada qual prefiere su ydolo al de los otros, ellos pereceran: no es menester, que venga nadie de fuera à destruyrlos, entre si tienen la discordia, que los assolara; del monte nace quien el monte quema, de la ropa la polilla que la despedaza, y de las mismas ciudades la discordia, que las deshaze, por fuertes, é inexpugnables que parezcan; como con la paz las mas flacas se fortalecen y conseruan. Que es lo que encarecieron marauillosamente los otros Poetas

* *Pax optima rerum,*
Quas homines nouisse datum, pax vna triumphis.
Innumeris petior: pax custodire salutem,
Et ciues æquare potens.
* *Sydera pace vigent, consistunt terrea pace.*

Concluyendo con esto, ser la paz lo que mas deue apetecerse, pues con ella todo se conserua y viue, y sin ella todo perece, que es la primera razon, porque el pueblo de Israel desseaua tãto boluer à su ciudad santa de Ierusalen.

La segunda razon es, porque alli resplandezia la religion y culto diuino, donde el mismo Dios tenia casa, en la qual y no en otra se le ofrecian los sacrificios, donde se celebrauan las Pasquas, y disantos, y adonde tres vezes al año cõcurrian los moradores de aquellos Reynos à celebrar, a alabar à Dios, ofrecerle sacrificios, y à hazerle rogatiuas, y cumplir sus votos: *Illuc enim ascederunt Tribus: Tribus Domini, testimonium Israel, ad confitendum nomini Domini,*[h] Alli subiran los Tribus à alauar à Dios en el lugar del testimonio, que es el Templo, donde estaua el Arca del Testamento. De manera, que el Tabernacalo, y el Santuario, se llamaua testimonio, por estar alli guardada la Ley escrita en sus Tablas, que eran Tablas de testimonio, como dize Rabi Kimhi:* porque dauan testimonio à los Israelitas, que auian recebido aquella Ley sobre si: y obligandose à guardarla, * O podemos entender, que se llamaua testi-

Vatab. Lætor cum mihi dicunt, Eamus ad domũ Domini.
e *Psal.* 121. *a.* 2.
Chal. In portis tuis, Ierusalem.
Idem Hiero. Pagn. Stantes fuerunt pedes nostri in portis tuis, Ierusalem.
Vata. Steterũt pedes nostri in portis tuis, Ierusalem.
Psal. 121. *a.* 3.
Chal. Ierusalẽ quæ ædificatur in mansione, tãquã ciuitas, quæ cõiuncta est sibi ipsi pariter in terra, Hiero. Cuius participatio eius simul.
Sym. Ierusalem ędificatã vt ciuitatem hauentẽ cõnexionẽ simul.
Pag. Cui iuncta est simul.
Vata. Ierusalẽ ędificata est, vt sit ciuitas, in qua simul consociantur homines.
g *Oseæ.* 10. *a.* 2.
Chald. Diuisum est cor eorum à lege, nunc delinquent.
Sept. Diuiserũt corda sua nũc peribunt.
Pagn. Diuisit se cor eorum, nunc desolabuntur.
Vata. Diuisit cor suum, nũc

cuipæ obnoxij facti sunt.
* *Exorat. Calliæ hæc decerpta docet Silius li.* 11. *belli Italici.*
[a] *Baptista Mantuanus de pace.*
h *Psal.* 121. *a.* 4.
Chal. Quoniã illuc, &c. Domini testificãtis Israeli, ad confitendum, &c.
Pagn. Testimoniũ Israeli, &c.
Vata. Ad quã ascendũt Tribus, nẽpe Tribus Dei, ex obtestatione, qua Israelitæ obstricti sunt, vt cõfiteatur nomini Domini.
* *Rabbi Dauid Kimhi in lib.* 5. *Radicũ. Quod idem notauit Abẽ Ezra, dicens, quod tabulæ erant literæ contractus inter Deum & homines.*
* *Ita Genebrard. super hunc locum Psal.* 121. *& citat pro hac explicatione Appollinarium.*

mo-

monios porque alli acudian los Tribus de Iſrael como profeſſando, y dando teſtimonio que eran ſus hijos, y ſe gloriauan de tener padre, a quien Dios tantas mercedes hizo. Y aſſi ſubian alla, a teſtificar que profeſſauan la Iſraelitica religion, la ley y la Fé, a celebrar à Dios, y moſtrarſe ſu pueblo: para lo qual tenian * mandato de viſitar el tẽplo en las Paſcuas, en Pentecoſtes, y en la fieſta de los Tabernaculos. Y eſta es la ſentencia de Theodoreto, * que dize, llamaua el Profeta teſtimonio a la Ley de Dios, que mandaua claramente, concurrieſſen al lugar que les ſeñalaſſen a adorarle. Qual quiera deſtos que ſea el ſentido de eſſa letra, en fin viſitaua el Reyno aquella caſa de Dios, para celebrar en ella ſu ſanto nombre y era acto de religion y piedad, que alli eſtremadamente relucia. De donde ſe entiende el buen deſſeo de los Iſraelitas, de verſe en ſu ciudad, que era por acudir a lo que deuian al honor de Dios.

La tercera razon era por la policia; porque de alli, como de cabeça y Corte, emanaua el buen gouierno, las diſpoſiciones y leyes que en lo temporal auia de obſeruar toda la prouincia, y eſto es lo que dize luego: *Quia illic ſederunt ſedes in iudicio: ſedes ſuper domum Dauid.* [l] Alli eſtauan los Tribunales, las Chancillerias y Conſejos; en que ſe decidian las queſtiones tocantes no ſolo a la religion, y veneracion diuina, ſino tambien à la policia humana. Alli la filla del Reyno, alli la verdadera obſeruancia del orden politico de Moyſen, eſmerandoſe en todo eſto aquella ciudad, à quien * Ieremias llamo princeſſa de las prouincias en todos eſtos bienes, porque alli eſtauan colocadas aquellas inſignes dos ſillas, la catreda de Moyſen, y de los Sacerdotes; y el trono de los Reyes: y aun tambien los Sacerdotes y Leuitas juzgauan coſas temporales, como claramente lo dize Ioſepho. Pues por eſta tercera cauſa de adminiſtrarſe verdadera juſticia, como por las dos primeras deſſeaua el pueblo boluer a ſu ciudad.

Luego habla Dauid con los juſtos y pios, pidiendoles rueguen a Dios por la reſtauracion de ſu vida, y reſtitucion de ſu pueblo. Si tan dichoſa ciudad fue eſta, y tan feliz y bienauenturada ha de boluer a ſer quando Dios quiera; voſotros deuotos y ſantos rogalde con mucha inſtancia, acelere eſtos dias deſſeados, y mire con ojos de clemencia por ſu caſa, embie paz y todos los bienes ſobre Ieruſalen, cabeça deſte ſu Imperio: *Rogate quæ ad pacem ſunt Ieruſalem; & abundantia diligentibus te.* [l] Suplicad a Dios por la paz de Ieruſalem, que embie ſobre ella ſu bendicion, abundancia de todas las coſas. Y lo que os pide a voſotros, eſſo miſmo hago yo *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis.* [m] Ruego a Dios todo poderoſo, embie ſalud y proſperidad en ſus exercitos, dicha y tranquilidad en ſus palacios. Virtud llama aqui los exercitos, como en otros lugares, * y por torres entiende los palacios, y aſsi dize: Ruego a Dios del Cielo, conſerue y proſpere tu exercito, defienda y ampare tus palacios, tus muros, y tus torres cercadas de baluartes. Si tan bienauenturada

* *Exod. 23. c. 14.*
* *Theodoretus to. 1. ſuper Pſalm 121. ipſius hæc ſunt verba: Cæteri teſtimonii diuinã nuncupauit legem, palam iubentẽ, vt Iſrael in locum concurrat, quẽ ſelegit Dominus Deus.*
l *Pſal. 121. a. 5.*
Chal. Quia ibi præparantur ſedes ad iudiciũ in Ieruſalẽ, ſedes in domo ſanctuarij Regibus domus Dauid.
Hier. Sedes domui Dauid.
Sep. Quoniã ibi ſederunt ſedes in iudicium, &c.
Pagn. Quia ibi ſederunt ſedes ad iudiciũ ſedes domui Dauid.
Vatabl. Illic enim cõſtitutæ ſunt ſedes ad iudiciũ, nẽpe ſedes domꝰ Dauidicæ.
* *Tiberen. 1. a. 1.*
* *Ioſeph. libro. 4. Antiquit. Iudaic. c. 8. & inſinuatur ſatis Deut. 17. b. 8. vbi præcipitur recurſus ad Sacerdotẽ, & iudicem populi, dum alicuius rei ambiguum, & difficile proſpicitur iudicium.*
l *Pſal. 121. a. 6.*
Chal. Rogate pro pace Ieruſalem, ſedeãt in tranquilitate amatores tui.
Hierſinym. Rogate pacẽ Ieruſalem: ſit bene his qui diligunt te.
Sept. Interrogate quæ ad pacẽ ſunt; &c.
Alij: Saluta te, amplectimini Ieruſalẽ
Alij: Bonis afficiantur, diligentes te.
Pag. Poſtulate pacem Ieruſalem: proſperabuntur diligentes te.
Vata. Precamini felicitatem ipſi Ieruſalem: ac benè ſit ijs, qui diligunt eam.
m *Pſal. 121. b. 7.*
Chal. Sit pax in exercitu tuo, & tranquillitas in prætorijs tuis.
Hieron. Sit pax in mœnibus tuis, abundantia in domibus tuis.
Chryſ. In antemurali tuo.
Alij: In ambitu tuo.
Alij: In palatijs tuis.

Pag. Sit paxin ante muralibus tuis proſperitas in domibus tuis. Vatabl. Sit (in quiete) pax intra tua propugnacula, & proſperitas in palatijs tuis.

*Pſal. 45. b. 8. Pſalm. 47. a. 9. Pſ. 67. b. 13. & Pſ. 88. b. 9.

*Luc. 19. g. 41.

fue eſta ciudad ſanta en el tiempo antiguo, no es mucho que el pueblo anhelaſe à verſe en ella, ni es marauilla, que Dauid deſpierte eſte deſſeo en los juſtos, que rueguen por ſu reparacion, y el tambien haga lo miſmo. Y no ay que eſpantarnos de que el Redemptor del mundo, juſtiſsimo apreciador de las coſas, * llore la cayda lamentable y total deſtruycion de eſta ciudad ſuya, que era la ciudad en ſus ſiglos mas bien gouernada, mas fortalecida, mas ennoblecida, mas criada y acrecentada en virtud. Dixeron los Eſtoycos, que ſolo el Cielo es propria y verdaderamente ciudad, y que eſtas en que moramos en la tierra, aunque tienen nombre de tales, no lo ſon, porque las ciudades ſe gouiernan por juſtas leyes, y ſus moradores hazen vna republica honeſta, donde no pueden las maquinas de los enemigos, ni tienen fuerça los ardides de tyranos, que no ſe verifica deſtas terrenas, ſino de ſola la del cielo. Los Poetas tambien fingen ſus ciudades, al talle de aquella celeſtial Hiparusla, y Ariſmapia, y los campos Heliſeos. Y Platon ſabemos que puſo el exemplar de ſu Republica en el Cielos. Si todos eſtos huuieran leydo eſte Pſalmo, y deſcripcion de eſta ciudad ſanta, no negaran auer ciudad digna deſte nombre en la tierra. Por que que ciudad ſe puede figurar, mas à la traça de la del cielo, que Ieruſalen en ſu eſtado primero donde auia eſtas tres coſas dichas, paz, religion, y policia? Con la paz ſe ſuſtentaua el amor que los ciudadanos ſe tenian, con que ſe hazian fuertes è inuencibles, con la religion merecian la proteccion, y miſericordia de Dios; y con la buena policia ſe conſeruaua el decoro de la juſticia.

VI. Honeſta à la guerra ſu fin, que es la paz.

Eſte pues, para que boluamos al intento, es el fin de la guerra, la paz, que es el mayor bien con que ſe defiende la religion, y ſe ampara la juſticia. Y quando no tuuiera otro bien la guerra, es tan grande eſte; que baſta à honeſtarla, y hazerla buena, ſi ſe le junta la cauſa razonable, y juſta. Aſsi la aprouò el gran Padre * Auguſtino contra los Manicheos que la condenauan, y ſe vee quan deſſatinados han eſtado * los hereges, que en nueſtros tiempos han querido deſpertar aqueſte error y locura, y quan libremente hablò * Cornelio Agripa, que ſe atreuio à dezir, que ſi la aprouaron Platon, y Auguſtino, Bernardo, y algunos decretos de Pontifices, que alomenos no Chriſto, ni ſus Apoſtoles, ſiendo verdad, que San Iuan Baptiſta à los ſoldados * que le preguntaron que harian para ſaluarſe, no les mandò que dexaſſen la guerra, ſino la calumnia, el homicidio, y el robo. Y el Señor al Centurion que le dixo, * como mandaua à ſus ſieruos, à ſus ſoldados; no le condenò por eſſo, antes alabò ſu Fè, pues dixo, que no auia hallado tanta en Iſrael; que es harta aprouacion de la guerra. De manera que la guerra, no ſolo es buena, como conſta por la aprouacion de Chriſto, ſino conueniente y neceſſaria, quando como hemos dicho, con ella ſe pretende aſſentar mayor y mas firme paz, y quando la execucion y conſeruacion de la juſticia la pide. Que eſto ſuccede

*Aug. to. 6. lib. 22. contra Fauſtũ, c. 47. & ſequentibus.

*Oecolampad. inter quẽ & Manichæos hæc exiſtit differentia, quòd Manichæi nullo modo licitum eſſe bellũ affirmabant, vnde Moyſen belligerantẽ etiam iuſſu Domini reprehenderunt, quod nõ fecit Oecolampad. Ex quo ſolũ videtur affirmare, bellum eſſe illicitum, niſi aliàs ſit præcepto Domini, qua ratione Moiſes bellum geſſit.

*Cornelius Agripa in lib. de vanitate ſcientiarum.

*Luc. 3. c. 13.

*Matth. 8. a. 9. & infra.

muchas vezes, porque lo que no puede la vara del Alcalde de Corte, puede la vala del tiro de artilleria, y el tercio de soldados. No por esto justifico los soldados, ni quiero hazer los santos, aunque sigan guerra por todos estos caminos necessaria y justa, pues conozco, q̃ como en la mercaduria que de suyo no es mala, antes buena y prouechosa à la republica, ay mil pecados, por vicio de los tratantes y mercaderes; y en la Medicina, que de suyo es ciencia y finissima filosofia natural, de donde el vulgo sin saber lo que dize, llama fisicos à los medicos; ay mil errores y ignorancias, por la negligencia dellos, y aun por la demasiada codicia: assi en la guerra ay mil pecados por la maldad y vicio de los que se esc̃riuen en ella. Y aun digo mas, que es de las cosas buenas, à quien mas crimines y culpas acompañan: porque las libertades y preuilegios son ocasion de osadia en los ruynes y malos soldados: el tener en la mano las armas, parece que cria vn atreuimiento, que no se ay sin ellas: y ver la hazienda del otro sin defensa, y à mi vestido y fortificado de acero, y que la puedo robar, me haze agressor y ladron: confessando juntam̃ete, y no pudiendo negar, que se leen en los libros muchos y muy buenos soldados; como el otro de Cyro Rey de los Persas, que teniendo en tierra derribado à su contrario, y leuantando el alfanje para quitarle la cabeça, oyendo tocar la trompeta para recoger y alçar de pelear, se dexò vr libre, y embaynò su alfanje, o espada: y el Rey barbaro aprouo el hecho, y le alabò de buen soldado. Y basta que fue soldado Dauid Abner, y S. Martin, vn Sebastiã, vn S. Adriano, marido de Natalia Christianissima muger, vn S. Teodoro, los quarenta Martyres de Sabaste, siendo Licinio Emperador, la legion entera de los Tebeos, y otros sin cuento, que juntamente professauan ambas a dos milicias, humana y diuina temporal, y Christiana, para que por todas partes quede justificada la que tiene por si la milicia, y guerra.

VII. Es la guerra el bien, aquiẽ mas les acompañan.

Prosiguese, como la guerra es vna de las graues penas y efectos, de que es causa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia, explicando en particular los males que la acompañan. Discurso I. Parte. II.

I. Tres daños y males que acompañan à la guerra.

JVnto con todos los bienes dichos, no se puede negar, que que trae consigo la guerra otros grandes contrapesos de males, que reduzidos à buen numero, son tres como cabeças, de donde otros muchos se deriuan, que son pecados, culpas, y ofensas de Dios euidentes, y grandes peligros, y comunmente mala paga. Porque, generalmente esta gente de soldadesca con razon es temida, con dificultad se salua, y no poca se condena. Hagase informacion de las villas y lugares donde se alojan los que oy viuen, alli diran si juegan, si blasfeman, si los siguen mugeres perdidas, si arman el naype y el dado: si por

el aue que el otro no les mato, no teniendola, le quieren deshonrar la muger, y las hijas. De los antiguos, y que ya no deue de auer calaueras, ni hueſſos mondos, harto dize la Eſcritura, * pues cuenta, que eſtando Elias ſubido en la cumbre de vn monte, viniendo à el cincuenta ſoldados con ſu Capitan, diziendole, Varon de Dios, el Rey manda que decendays; hizo baxar fuego del Cielo, * que los abraſo. Y lo miſmo hizo con otros cincuenta y ſu Capitan, que por todos fueron ciento y dos hombres. Profeta ſanto eſtos deſuenturados que mueren, no ſon de la guarda del Rey? No ſon mandados? no os hablan con el comedimiento deuido, y os llaman varon de Dios? Que es pues la razon porque los entregays al fuego, y à la pena de Sodoma? Y ſi en eſte hecho no eran eſcuſables, como no lo fueron, que bien ſabian vueſtra ſantidad, y las idolatrias de ſu Rey; por eſte ſolo pecado no puedo imaginar de vueſtro zelo que les dierades pena tan graue, como embiarlos por leña al fuego y perpetuas llamas, ſino es, que como ſon ſoldados, y hazen eſta con otras ciento, como es gente que aura abraſado caſas, y mieſſes de pobres, derramado ſangre inocente, deshonrado caſadas y virgines, robado lo poſsible, y aun lo impoſsible, blaſfemado del nõbre de vueſtro Dios, pareceos, y es aſsi, que todo junto lo merece, y el veniros à prender, es la gota poſtrera que horada el marmol deſpues de auerſe diſpueſto cõ mil canales. Leaſe el Nueuo teſtamento, y veraſe que mal aprouaron en la muerte de Chriſto nueſtro Señor: ſoldados le prendieron en el huerto, ſoldados le eſcarnecieron, y burlaron, ſoldados le hizieron la corona de eſpinas, ſoldados le crucificaron, ſoldados echaron en ſuerte ſus veſtiduras, ſoldado fue el que le abrio el coſtado con vna lança, * ſoldados ſobornados con plata dixeron que no auia reſucitado: *Pecunia corrupti*: y donde tal gente anda, ved ſi faltaran culpas, y ſi es verdad lo primero que dixe, que ſe hallan en la guerra pecados.

El ſegundo mal de las guerras ſon los peligros, que todo peligra, deſde la corona Real haſta el mas miſero ſargento. Peligra primeramente la quietud de los Principes en buſcar gente, y tenerla buſcada. Baxen los tercios de Italia, vengan los Tudeſcos, rehaganſe las galeras, requieranſe las fuerças, y la artilleria, haganſe maquinas, barcos, puentes, carros, prouiſion no falte, moneda que es el alma de las bat allas, ſobre. Para eſto que de vezes peligra el buen nombre y credito de los Principes? que pienſa el vulgo, que la alcauala y el ſubſidio ſon tyranias, y no verdaderas neceſſidades. Y ſi es el Principe animoſo, y no tiene tanto conſejo, que de vezes peligra ſu vida? que tambien entra la lança por la ſangre Real, y ſe tiñe con la ſangre de Auſtria. Pues ya la vida de los ſoldados por quantas maneras corre peligro? por hambre, ſed, frio, calor, poluo, agua, deſnudez, açotes, impetus de Capitanes, que por quitame alla eſſa paja, los cuelgan, y ſi eſcapan de eſſo, que peligro que es el de la rociada de arcabuzeria, vel eſperar à piqueros la tempeſtad del bronze, la vala q̃ ſe lleua diez o veynte; haſta el comun que no ſe halla en recuen-

II. En la guerra todo peligra.

* 4. *Reg.* 1. *& 9. & in-*
* *Plures huius facti explicationes dãtur ab expoſitionibus inter quas, præter eam quam tradidimus, duæ ſunt potiſſimæ. Prima docet, quod quia quinquagenarij iſti irriſoriè vocauerũt Heliam Hominem Dei, ideò orauit, vt ignis è cœlo deſcenderet & eos conſumeret, vt ita experirentur veritatẽ. Tenet Lyra ſuper prædictũ locum. Secũda tenet quod iſti quinquagenarij erãt idololatræ, & peccatis Reges cõſentientes: qua propter Deus decreuerat, illos pro talibus peccatis interficere. & mouit Heliam tanquám illius inſtrumentum, vt pro eorum morte eſſatim infligenda oraret. Ita Abulenſis ibidem.*

* *Matt.* 28. *c.* 12.

tros ni assaltos, quede peligros que padece? Las religiones se profanan, peligra la clausura del Cartuxo, el recogimiento de la Virgen Descalça; la justicia y equidad, porque callan, y aun enmudecen las leyes entre las armas; la humanidad y clemencia, que se tiene por coardia; el saber y las letras, que se tienen por escarnio delante de la batalla, y no le valen a vn Archimedes sus ingenios y maquinas: las artes de los oficiales, que no ay trabajar, y se hazen foliones, Vamonos a la guerra; la juuentud que se estraga y aprende malas costumbres, la vejez se abaldona, porque tanto se ha conseruado; los ganados que se los roban, y lleuan consigo; las miesses que las abrasan, las haziendas de los poderosos, que de entre las manos de sus dueños vienen a las de los ladrones, cossarios, las ciudades florentissimas edificadas en muchos años, que las ygualan con el suelo en vn dia, donde es mas facil el empecer que el aprouechar. Para que se entienda, con quanta propiedad se llama peligro la guerra, en el cantico de Debora y Barach, *Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculum, benedicite Dominum*: [a] Que por Antonomasia se puede llamar assi; como el principe de la eloquencia Tulio, el Filosofo Aristoteles, el predicador de las Gentes san Pablo.

Quanto al tercero y vltimo mal que se halla en la guerra, que es la mala paga, si es verdad ó no, digalo la valentia de Dauid tan mal premiada de Saul, que le derriba al Gigante delante de sus ojos, y quita el oprobio de Israel, y la hija que le auia dado en premio de aquella proheza, que despues se la quita, y la da à vn hombre, que no sabe y s aun si ciño espada. Los Hebreos dizen que era vn Letrado (que à la desdichada milicia siempre se la ganaron las leyes, y las audiencias) y tan escuro y sin nobleza, que es menester acudir, para que se conozca, al nombre de su padre y de su pueblo: *Filio Lais, qui erat de Gallim.* [b] Dauid, q̃ mal paga al otro su buen soldado Vrias? quitale la muger y la vida: ya se sabe la historia: *Varius enim euentus est belli, & nunc hunc & nunc illum cõsumit gladius* [c] Y aũ llego a serle su muerte consuelo en vna grã perdida de soldados y reputació. Que mal pagò Atenas a su Melchiades, que despues de auer vencido trezientos mil Persianos, le satisfaze con ponerle en la carcel, y despues a pleyto la sepultura. Que mal paga a un Temistocles Capitan, * que le destierra de toda Grecia. Roma mas desagradecida que Atenas, que mal paga a vn Scipion * Africano, pues le destierra, y echa de si, despues de vencida Cartago, y espantado el mundo. Y a su buen * Lucio Scipion Asiatico, despues de auer vencido a Antioco, y puesto el Asia debaxo del poder Romano, le pago con encarcelarle por manos de gente plebeya. Que mal pagó Cartago * a su Anibal, pues al que hizo tembiar a Roma, y puso en tantos estrechos a Italia, tambien le quita de sus ojos, y le premia con desterrarle. Iustiniano * Emperador que mal paga a Galicano, pues le saca los ojos, y le haze pedir limosna en vna calle publica, con vestido de pobre mendigo, despues de auerle vencido Persas, Godos, y Vandalos, traydole sus Reyes presos, recuperado a Sicilia, Africa, y la mayor parte de Italia rebel-

a *Iudic.* 5. a 2. Chal. Quando rebellarũt domus Israel, venerunt super eos Gentes, & expulserunt eos ex vrbibus suis: & quando redierunt ad faciendam legẽ, fortificati sunt illi super autores inimicitiarũ eorũ, qui expulerunt eos de super terminio terræ Israel: ita super vltione fractus est Zizara, & exercitus eius, & super signũ, & liberationem, quæ facta est Israelis: ita redierunt sapientes ad sedendum in domibus Synagogæ, in capite detecto, ad docendum populum verba legis. Ita benedicite, & confitemini ante Dominum. Sep. Dũ spõte se offerret populus, benedicite Dominum. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Dño. Vatab. Quande quidẽ persequutus est iniurias Israelitarum, cũ eas vltus est vtros qui voluntari jactis in populo, gratias agatis Dño.

b 1. *Re.* 25. §. 44. Chald. Filio Lais, qui ex Gallim. Sep. Filio Amis, qui de Rhomma. Vatabl. Qui fuit de Gallim c 2. *Re.* 11. *d.* 25. Chald. Sicut hunc, sic & illum occidit gladius. Sep. Quoniã interdum quidem sic, & interdum sic comedet gladius. Vatabl. Sic enim & sic deuorat gladius

* *De exilio Temistoclis loquitur Plutarch. in vita Aristidis in fine.*

* *Hoc exilium Scipionis voluntariè ab ipso fuit acceptũ, vehementi indignatione cõmoto, eo quod Senatus pro pecunia ab Antiocho recepta, ipsum de infidelitate accusaret refert Plutarch. in vita Scipionis.*

* *Asiaticus Scipio a Tribunis plebis in iudicium vocatus, iubetur in carce-*

de

de é indomita. Si estos Roldanes, estos Cides, y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron del quexosos, que hara el pobre Capitan de vna Galera, y el otro pobre soldado que le obedece, que qual sin vn braço, qual con vna pierna de palo, y vn ojo de plata, despues de remitidas las peticiones al otro Consejo, y al otro Secretario, se vã à morir de hambre à sus tierras desesperados: y es juyzio del Cielo, q̃ como en sus desafios, en sus batallas, no pretendieron seruir à Dios, sino à la ira, al robo, al nombre de valentia vano, assi se les despinten las pagas, y se niegue el abito y encomienda al que comio cueros de cauallos, y durmio vestidas las armos el mes entero, y se de el abito de raso blanco, al que no ha salido de entre cortinas y colchas de seda, estã mantenidos con francolines, y pouos, lleuandose el premio de la guerra el que en su vida se vio en ella. En que se veen cifrados los males y inconuenientes de la guerra, mala paga, peligros, y culpas.

Supuesto esto, se entendera facilmente, como la guerra es particular açote de Dios: pues quando viene por efectos del pecado, cessan en ella todos los bienes que hemos dicho, que en ella se hallan, cessa el orden, la obediencia, el ardid, la prudencia, y el auiso, y falta el consejo, porque falta la razon de todo, que quando assi la embia Dios, y la causan nuestras culpas, no es para vencer, sino para quedar vencidos y corridos, y los tales quedan desamparados de todos estos bienes, pues en el vencido ni ay abiso, ni consejo, ni orden, ni cosa que buena sea, y por el mismo caso, solo quedã los males dichos, tanto mayores, quanto es mayor la furia del vencedor, y la desesperacion del rendido. A esso suenan aquellas palabras de Dios por su Profeta: *Assur virga furoris mei.*[d] No ha de ser como quiera el castigo deste pueblo, sino por mano del Rey de Siria, barbaro, cruel, tyrano, é idolatra, para que los males sean mayores, los peligros mas ciertos, mas segura la mala paga, y los pecados y ofensas de Dios mas graues: pues como queda arriba dicho,* muchas vezes castiga Dios vn pecado con otro pecado, y vna culpa, con otra culpa. De manera que no solo es efecto de la ofensa de Dios la guerra, y la poca paz, sino tambien los males y daños que trae consigo. Por essa puerta entra esse Paladion de malos sucessos, y esse portillo abren los pecados en el pueblo de Dios, A la letra lo dize la Escritura,* en aquel cerco sobre Betulia, en que a Holofernes Capitan de Nabucodonosor, dixo Achior, que le importaua mucho para dar aquel combate, y alcançar victoria de aquella ciudad, saber si los moradores de ella estauan en amistad de Dios, ó en desgracia suya: porque era cierto, que si tenian ofendido á su Dios, alcançarian dellos vengança, y los sujetariã à la obediencia de su Rey, y por el contrario estando en gracia suya, no auria potencia para vencerlos, ni fuerça para sujetarlos antes quien lo intentasse, quedaria burlado, y confusso. De suerte que hasta este barbaro entendio, que el mas fuerte muro para la guerra, en la amistad de Dios, y su enemistad y ofensa dan armas al enemigo contra si mismos: por que como arriba prouamos,* el pecado trae consigo el temor y la

couar-

carcere duci, quem vi eripi è manibus ductium in carcerem quidam frater eius. Ita Plutarc. in vita Scipionis Africani refert alquos dixisse.

**Plutarch. in vita Annibalis, illius hæc sunt verba: Cũ satis cõstet, eum (supple Annibalem) desperatis rebus in Asiam profectũ, exilio que mulctatũ, ad Antiochũ perueniisse.*

**Fulgos. & Volaterrã. in hist. Iustiniani.*

III. La guerra como es acote y castigo de Dios.

d *Esai.* 10. *a* 5. Chald. Assur dominũ furoris mei. Sep. Væ Assiris virga furoris mei. Pagn. O Assur vuga furoris mei.

* *Lib præcedenti, cap. 6. disc.* 8.

* *Iudith.* 5. *d.* 24.

* *Cap. præcedenti, discur.* 2.

couardia. Y este fue el auiso diabolico de aquel mal Profeta Balan,* que dio al Rey Balac para salir cõ vitoria del pueblo de Dios, que los prouocasse à pecar, y con esto los tendria en sus manos: hizolo assi, y sucediole assi, con tã gran perdida del pueblo de Dios, que se huuiera de rematar todo.

Concluyendo pues aora el discurso: aunque algunas vezes pecados del pueblo meten al enemigo y à la guerra en casa, lo mas ordinario los que esto hazen, son culpas y ofensas del Gouernador, ò Principe: porque como de los buenos sucessos y vitorias lleua el la mayor parte, y se dize, que venció, que ganó, que conquistó por ser, como es la cabeça, aunque los demas miembros y partes de la republica lo ayan trabajado y executado; assi atambié, y mucho mas le toca la desgracia, el mal sucesso, y el vencimiento al Principe, y al Gouernador, y nace de su mal consejo y de las ofensas que contra Dios comete. Porque como deziamos y es mas que cierto: para conseruarse el Rey, à si y à su Reyno, ha de guardar religion y justicia, respetando à su Dios, y administrandola à sus vassallos, porque estas dos virtudes son las principales que se requieren en el Gouernador: assi tambien en faltandole, le falta la paz, y mete la guerra en casa, cõ que se acaba à si y a su Reyno: porque le menospreçia Dios, y todos se le atreuen. Todo el capitulo octauo del segundo de los Reyes, no contiene otra cosa, porque despues de auerle dado Dios à Dauid todos sus enemigos en sus manos à los Filisteos, Moabitas, Sirios, Amonitas é Idumeos, quitadoles las hazierdas, passando infinitos à cuchillo metiendo a saco sus ciudades, dexandolos todos rendidos: y con tributos para siempre; concluye la Escritura diziendo. *Et Regnauit Dauid super omnem Israel.*e Hizole Dios Rey y señor de toda la tierra: y da luego la razon diziẽdo: *Faciebat quoque Dauid iudicium & iustitiam omni populo suo:*f Tenia seguro el Reyno, y conseruauale Dios en paz porque el tambien tenia juyzio, reconociendo à Dios los bienes recebidos de su mano; que el que no lo reconoce, poco juyzio tiene: y administraua justicia con ygualdad à todo su pueblo, no solo al rico, al priuado, y al amigo: sino al pobre, al humilde, al solo, esso es, *Omni populo suo:* Guardar justicia, é igualdad à todo su pueblo. Y esto en tanta manera, que añade luego el Epiritu santo: *Porrò Iosaphat filius Ahilud erat à commentarijs.*g Que como explica Lyra,* se tenia tan gran cuenta en sus Chancillerias y consejo Real, que no consentia se determinasse algun pleyto por fauor antes que otro, sino que Ahilud tomaua la razon en sus libros del dia, mes, y año del pedimiento de cada vno, para que conforme à su antiguedad se viese su pleyto, y por la antiguedad de la vista fuesse la determinacion. Esso quiere dezir, *Erat à commentarijs*, con tanta ygualdad administraua justicia, con ser tan gran soldado, y tan ocupado en guerras. Y luego ordena en el mismo capitulo el numero de los Sacerdotes para el culto diuino. Y vltimamẽte trata de la crianca de sus hijos, y de los priuados de su casa, y dize: *Filij autem Dauid Sacerdotes erant.*g Y tambien los hijos de Dauid eran Sacerdotes aunque pudiẽdo ser de su Tribu, se ha de entender,

Hoc consilium Balaã etsi non habeatur. 25. Num. vbi legitur peccatum filiorũ Israel cum filiabus Moab: constat tamen, eas prouocasse filios Israel ciusdem Balaam consilio. cap. 31. seq. c. 16. vbi Moyses increpans duces Israel, eoquòd fœminas reseruassent, ait. Nonne istæ sunt, quæ deceperunt filios Israel ad suggestionẽ Balaam? Quo satis constat, illud consilio Balaam factũ fuisse.

e 2. Reg. 8. d. 15. Chal. Et Dauid fecit iudicium veritatis, & aquitatis omni populo suo. Septu. Et erat Dauid faciens iudicium & iustitiam super omnem populum suũ. Vatab. Super vniuersum Israelem, dicebatq; Dauid ius, & administrabat iustitiam vniuerso populo suo.

f 2. Reg. 8. d. 16. Chal. Et Iosaphat filius Ahiluhud prafectus supermonumenta. Sep. Et Iosaphat filius Achiluhud super commentarios. Hebræ. Iosaphat filius Achiluhud erat recordator.

g Nicol. de Lyra super 2. Reg. 8. & pro hac sententia refertur ab ipso Rabi Salomon. Sic etiam explicat Abulen. super prædicta verba.

g 2. Reg. 8. d 18. Chal. Et filij Dauid magnates erant. Sept. Et filij Dauid principes erant Aulæ. Idem Pagn. in quo deficit, Aulæ. Vatabl. Filij Dauid erant primores. Heb. Filij autẽ Dauid maiores erant.

g Alirer explicat hunc locum Abul. q. 25. super cap. 8. lib. 2. Reg. dicens, quod ibi Sacerdos idem significat quod princeps, vel honorabilis vir, & ita sensus

est,quod filij Dauid erant honorabiliores præ omnibus, ratione cuius alijs data fuerunt officia, non vero ipsis.

der que eran tan limpios de manos,tan sin sobornos y cohechos, que en todo el palacio desta Reyno auia vna puerta falsa,por donde pudiesse entrar, y cupiesse el indigno de la dignidad,ó del oficio, porque los desta casa estauan tan recogidos,tan bien criados con todos, tan virtuosos y bien mirados como si fueran Sacerdotes en el tẽplo.*Esso es:Filij Dauid Sacerdotes erant.*Teniendo pues este Rey tanto temor y reuerencia à su Dios,tan gran cuydado de su casa, administrando tan gran igualdad y justicia en su Reyno, que mucho que venciesse sus enemigos, que le pagassen tributo, y que ensanchasse su Reyno, pues todo es efecto de la religion y justicia del principe?

Al contrario la guerra y el assolamiẽto son efectos de la injusticia; falta de Religion del Principe, y mala criança de los suyos: tanto mayorres y mas crueles, quanto son mas graues estos pecados;pues como al principio dezia,el dia que falto Dauid de administrarla,y torcio el cuchillo de la verdad y entereza,esse mismo dia se entro el cuchillo de la guerra por su casa: *Quamobrem non recedet gladius de domo tua vsque in sempiternũ.*Esto mismo passa el dia de oy por nuestra desdicha,y ẽdo todo de mal en peor,que se auia de llorar con lagrimas del coraçõ,no tanto lo presente,como lo que nos amenaza lo que esta por venir,y las muchas razones que ay para que vẽga;como lo lloraua el mismo Senor sobre Ierusalen:*Quia si cognouisses & tu, & quidem in hac die tua,quæ ad pacem tibi nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis,*[i] Miserable de ti, q̃ ni temes el mal futuro,ni sabes estimar el bien presente. Y a este le llama con tres nombres,visitacion,dia tuyo,y paz.No conoces tu dia,este en que puedes aplacar la ira de Dios. Ni esta visita,en que el medico del Cielo viene à visitarte.Ni la paz q̃ gozas,q̃ es frasis de la Escritura, cõ que se dizen todos los bienes: porque la lengua Santa,que es la Hebrea,tiene vn vocabulario pequeño de cinquenta palabras, y cada vna dellas quiere dezir muchas cosas,y entre ellas tiene quatro vocablos, que quieren dezir cada vno dellos todas quantas virtudes, y quantas cosas buenas ay: y al contrario tiene otros quatro, con que da à entender todas quantas cosas ay malas oy en lo criado. Son pues las palabras, Gloria, Vida, Paz, y Luz. Gloria, no solo quiere dezir Gloria, sino contento y alegria,riqueza, y consuelo: *Exurge gloria mea,*[l] Dize Dauid, Señor alabeos mi gloria. Que quiere dezir, alabeos mi cuerpo,mi espiritu, mi sangre,mis huessos,mi entendimiento,mi memoria,mi voluntad,y todo yo os alabe: que esso es gloria. Y al contrario el vocablo o proberuio que es contra la gloria, no ay en toda la Escritura, donde no hallareys que quiere dezir, trabajo,enfermedad,desuentura, infierno,y quantas miserias ay. Vida tãbien no solo quiere dezir vida espiritual y corporal, sino la hazienda,la vida, el contento,la gracia y la gloria:todo al fin se incluye en dezir vida. Al contrario muerte, todas quantas desuenturas ay se dan à entender en diziendo muerte. Paz, que de cosas se encierran en este vocablo? Significa la quietud,la prudencia,el saber, el tener, y el valer; todo se dize en esta palabra,Paz: y al contrario quien di-

h 2.*Reg.*12 *c.*10.
Chal. Et nũc non deficiet gladius ab hominibus domus tuæ vsque in seculum.
Sep.vsque in seculum.
Idem Pagn.
Vata.Non igitur recedet gladius de domo tua perpetuo.

i *Luc.*19 *f.*42.
Siria. Nempe si tu nosses ea quæ sunt ad pacem tuam vel saltẽ isto die tuo,nunc autem occulta sunt ab oculis tuis.
Pagn.Et quidem in isto die tuo, quæ ad pacẽ tuã sunt,&c.
Vatab.Et quidem hoc die tuo,quæ ad pacem tuam, (pertinẽt, curares) nunc autem occulta sunt,&c.

IIII. Vocablos que significan todos los bienes,y sus cõtrarios los malos.

l *Psal.* 56. *b.*9.
Chal. Expergiscere gloria mea, expergiscere vt lauces ore psalteris &citharæ.
Hier. Surge, &c.

ze pleyto,quede sin sabores,que de disgustos,de malas noches, de pesa dumbres, y infierno?En esta conformidad habla la Escritura santa: *Quam speciosi sunt pedes euangelizantium pacem, euangelizantium bona:* [m] Que hermosos son los passos de los que publican la paz, publicã todos los bienes. Demanera que paz, y todos los bienes juntos es vna misma cosa: con ella se abraça la justicia: *Iustitia & pax osculatæ sunt:* [n] Y destas dos nace el sossiego, el reposo, y el sueño seguro: *In pace in id ipsum dormiam & requiescam.* [o] Y assi Christo siempre que daua remission de pecados, juntamente daua paz: *Vade in pace.* [p] A este mismo passo corren las miserias de la guerra: pues siendo su contrario, ha de acarrear todos los males, pobreza, injusticia, miedos, sobresaltos, falta de sueño, y de todo lo necessario: al fin mal general, que toca a todos: a nadie perdona, sombra de la muerte y esperezos della: mal de cabeça, pues procede del pecado del Principe. Rayo y ira de Dios con que toma enmienda de la injusticia y desconocimiẽto del Rey, haziendole de Señor vassallo, pues el se hizo vassallo de su culpa; degradandole de la alteza y soberania, en que le auia puesto, por sola su bondad, y abatiendole a la baxeza de la seruidumbre de su mismo contrario, entregandole a las manos de sus enemigos, que es la mas fuerte plaga y desdichado estado, a que puede venir vn hombre: *Homo cum in honore esset, non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis:* [q] Essa es la justa pena del juyzio de Dios contra el hombre, que no lo sabe ser, guardando justicia, y reconociendo a Dios por Señor, y juez supremo, de libre hazerle esclauo, y de hombre boluerle en bestia para que viendose derribado entre ellas, sepa, que por sola la bondad diuina, sin merecimientos proprios, le dio cetro, corona, y silla.

No es este pensamiento solo del Profeta sino verdad experimentada por muchos siglos, y en varios sugetos, de que està la Escritura y historias llenas: pero por aora baste aquel caso horrendo, que cuenta Daniel de Nabucodonosor Rey de Babilonia, que embriagado con la alteza y magestad del poder, en que Dios le auia puesto, començò a tener a Dios en poco, y por fabula la explicacion del sueño que el Profeta le daua, diziendo: *Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificaui in domum Regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria decoris mei?* [r] No estoy yo en mi gran Corte Babilonia, en la fuerça de mi Reyno? Quien aura que me eche de mi silla, y me descomponga de mi estado? Estando en este pensamiento, oyo vna voz del Cielo, que le dixo, A ti se dize, ò Nabucodonosor, contigo hablo, Tu Rey no se dara a otro, seras echado a morar con las bestias en el campo, donde por siete años comeras heno, hasta que conozcas, que Dios es el Señor de los Reynos, *Cũque sermo adhuc esset in ore Regis, vox de cœlo ruit: Tibi dicitur, Nabuchodonosor Rex, Regnum transiit a te, & ab hominibus ejicient te, & cum bestijs & feris erit habitatio tua: fœnũ quasi bos comedes, & septem tempora mutabuntur super te, donec scias quòd dominetur excelsus in Regno hominũ, & cuicũ que voluerit det illud* [s] Y essa misma hora se cũplio: *Eadẽ hora sermo cõpletus est:* [t] y se executo esta terrible

senten-

m *Rom.* 11. c. 15.
Pagn. Quàm speciosi pedes annuntiantiũ pacem, annuntiatium bona.
n *Psal.* 84. c. 11.
Chal. Iustitia & pax conjunctæ sunt.
Hier. Deosculatæ sunt
Vatab. Iustitia & pax se mutuò osculabuntur.
o *Psalm.* 4. b. 9.
Chal. In pace simul accubabo, & dormiã.
Hier. In pace simul requiescam, ac dormiam.
Sept. Dormiam, & somnum capiam.
Pag. In pace pariter accubabo, & dormiam.
Vatab. In pace simul jacebo, & dormiam.
p *Luc.* 7. g. 50.
Sirac. Ito in pace.
Vatab. Vade cum pace,
q *Psal.* 48. c. 13.
Chald. Et filius hominis peccator in honore non commorabitur, assimilatus est bestiæ stupidæ.
Hier. Et homo in honore non commorabitur, similatus est iumentis & exæquatus est

Pagn. Homo in honore, & nõ intelliget; assimilatus est iumentis, quæ pereunt.
Vatab. Ac homo in pretio non diu permanet: similis erit pecudibus, quæ prorsus intereunt.

V.

Bueluese vn hombre, en castigo de su culpa, bestia.

q Homo in honore dicitur cõstitutus, eo quòd rationis est particeps, cum alia animalia rationis non sint: ex quo cum ratione neglecta mores brutorum sequitur, merito ipsis similis, & æqualis dicitur. Quod in præsenti vult Prophe ta, & notabiliter declarat Archidiac, in cap. Principium, de pœniten. dist. 2.
r *Dan.* 4. e. 27.
Sep. In honorem gloriæ meæ.
Vatabl. An nõ hæc est Babylo mana, quã ædificaui ex celsi meo potentia, vt existat Regia, & decus magnificẽtiæ meæ.
s *Dan.* 4 f. 28.
Sep. Vox de cœlo

cœlo facta est Tibi dicunt, &c. transijt à te, &c. ejiciũt te, & cum bestijs agrestibus habitatio tua, & fœno vt bouem cibabũt te, &c. donec scias, quòd dominatur Excelsus super regnũ, hominũ, &c. & dabit illud. Pagn. Adhuc sermone existente in ore Regis, &c. tibi dicitur Nabuchdanesar, Rex, &c. Herbæ sicut bob⁹ tibi sapient, &c. donec agnoscás, quòd dominetur Dominus altissimus in regno hominũ, &c.

Vatabl. Quo sermone adhuc existente in ore Regis, vox cœlitus delapsa est, Tibi dicunt Nabuchadnezar, quòd regnum à te recesserit, abhominibus etiã te pellent, & inter feras tibi versandum erit, fœno velut boues cibabunt te, donec euoluantur septem tẽpora, quo ad agnoscas, quòd Excelsus imperitet in hominum regno, idque conferat cui voluerit.

* *Hist. Schol. cap. 4.*

sentencia, y fue echado del Reyno, y del trato humano: * La historia Escolastica, dize, que por ruegos de Daniel Dios mudó los siete años en siete meses, de los quales quarenta dias andaua sin juyzio, y quarenta tenia vso de razon, por las oraciones de Daniel, y que el tiempo que le duraua el vso de la razon, lloraua amargamente, y con gran contricion sus pecados, pidiendo a Dios misericordia, hasta que en fin deste tiempo tuuo Dios por bien de restituyrle a su entero juyzio y razon. Y dize mas, que no torno al Reyno por todos los siete años en que auia sido sentenciado de Dios, sino que por consejo del Profeta fueron nombrados siete varones, que rigiessen el Imperio; y que el gastò aquel tiempo en penitencia y abstinencia, y que al fin de sus dias quiso hazer heredero a Daniel, juntamente con sus hijos, mas que Daniel no lo consintio. No se si esto tiene mucha verdad, porque sino anduuiera mas de siete meses al monte, no parece hazedero que su hijo Euilmerodach hiziera tantos males, que por ellos mereciera ser encarcelado de su padre en tornando en su juyzio. * Y la ponderacion de la Escritura del crecimiento del cabello hasta cubrirle, y las vñas hasta salirle de los dedos, requiere mucho tiempo. Pues como los siete años se cũpliessen, y el hijo rigiesse tan mal, creyble es, que con parecer del Profeta yrian los nobles del Reyno a buscarle, y assi lo dize el Texto. * Estos le restituyeron en mayor honra, y grandeza de autoridad q̃ antes auia tenido. Y tiene razon * Iosepho de aduertirnos, que ninguna rebelion se atraueso en su Imperio, en todo el tiempo que anduuo ageno de razon. Y * Cedreno, y Dotoreo Obispo de Tiro, de dezirnos, como despues que torno al Reyno, nunca mas comio pan, ni beuio vino, sino que por consejo de Daniel passo con yeruas: para que en lo primero se vea el cuydado y prouidencia de Dios, y en lo segundo la penitencia de Nabucodonosor.

Dexãdo muchas cosas que aqui dudan los curiosos, lo que a nuestro intento pide consideracion, es, quien, o como echaria al Rey de su silla, pues no huuo otras armas ni enemigos, mas que la voz del Cielo *; y lo primero se entiende bien, que el mismo, priuado del vso de la razon humana, se fue por essos mõtes, arrancando yeruas, y rovendo cortezas de arboles, con que se sustentó todo el tiempo de su penitencia, como esta dicho. Y tambien parece se sufre dezir, que la vision del arbol, y la declaracion que dio della Daniel, eran cosas sabidas de muchos. Y si tambien se oyo aquella gran voz y sentencia del Cielo, tras la qual el se haliò sin juyzio, y se fue por los montes con sentimiento bestial: los mismos del pueblo ayudarian a la execucion, como instrumentos de la diuina justicia, dando el gouierno a su hijo, con que pudo quedar tan grande Reyno sossegado. Demanera, que para deponer Dios a vn Rey, no es menester meter gente de fuera, quando toda le esté sujeta, el mismo se descompondra, y su pecado le hara bestia, como la gracia diuina le hizo Señor: sus mismos vassallos se rebelaran contra el, y le desconoceran por señor, como el desconocio al suyo, que es Dios, siendo sus pecados causa dessa rebelion y guerra.

in Daniel.

* *Hoc factũ refert Antonin. 1. par. tit. 4. cap. 1. et si de aliorũ sententia.*

* *Dã. 4 f 30.*

* *Dã. 4 g. 33*

* *Ioseph. lib. 10. Antiq. cap. 11.*

* *Cedrenus in compẽdio historiæ, & Dorotheus in Synopsi.*

* *Docere videtur text. Ambr. 23. q. 5. ca. Remittentur, vbi dicitur. Quòd Deus induit Nabuchodonosor ferina bestialitate, vt ab hominibus fugiens, cum bestijs viueret. Ibi ad intentũ ponderãdũ est verbũ illud, Fugies. Huic sententiæ consonat Aug. to. 10. serm. 23. ad fratres in eremo, post prin. dicens, quòd cũ bestijs habitare volebat. Volebat, inquit. Quo sutis insinuatur, quòd se contulit in solitudinem more bestiarum.*

Sola

Sola vna dificultad no pequeña resta en este discurso, que es, como las guerras se executan en los subitos que no pecaron, y en los inocentes, que nunca ofendieron, siendo, como hemos dicho, de ordinario la guerra, y crueldad efectos del pecado del Rey, y del Principe, la qual diremos en el discurso tercero, tratando de la peste y otras enfermedades del pueblo, que suceden por el pecado de su Gouernador y cabeça, donde corre la misma dificultad, y igual, y tan grande en la esterilidad y hambre, de que trata el discurso que se sigue.

La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de que es causa la negligencia y omission del Gouernador, y Principe, y con que el cielo castiga este peccado. Discurso II.

LA Hambre y esterilidad aunque de ordinario es hija de la guerra, de la inquietud y desassosiego, porque ya los enemigos talan las viñas, queman los sembrados, y lo mas ordinario, impiden la sementera, è inquietan al pobre labrador, y à sus hijuelos, y otras vezes con las jornadas les toman el vagaje, con que han de hazer el Agosto y cosecha, destruyendolo y assolandolo. lo qual todo se puede contar entre los males de la guerra, que arriba quedan contados: pero en este discurso hablamos desta necessidad comun, y esterilidad de la tierra, como suele venir en tiempo de paz, y de calma, y como es efecto del pecado del Gouernador las mas vezes, y castigo del Cielo iguroso.* Para lo qual se ha de aduertir la sentencia que dixo Platon, que aunque nosotros la tenemos mejor aueriguada en el Euangelio, como de mas principal auntor, que es Christo Hijo de Dios, es mucho de ponderar por ser dicho de quien no se esperaua otro tanto. Y es, que no se curan bien los males del cuerpo, sino se cura el alma tambien. Y por esta razon dezia, que à los Medicos Griegos, aunque presumian de grandes artifices, les eran muchas enfermedades, no solo incurables, sino ocultas: y es la razon, porque mal puede estar la parte sana, no estandolo el todo, como no pueden tener salud los ojos, no teniendola la cabeça, de donde reciben su virtud: y assi no puede tampoco tener salud el cuerpo, cuya alma no esta sana: porque si la salud del cuerpo esta, en que vseys templadamente del comer, y del beuer, y de las otras passiones; si el alma no esta templada y medida, como podra el cuerpo estar sano? Y assi concluye, que para sanar la parte, que es el cuerpo, es menester cuenta con el alma tambien, como de quien ha de proceder la salud para todo el cuerpo; como para sanar los ojos, es menester purgar la cabeça, y tenella sana, pues de ella depende el bien de ellos. Desta sentencia, y de su razon me quiero valer en este discurso. Quando sobreuiene esterilidad y hambre, tienen calentura, van se secando todas las miesses, ne-

** Plato in Charmide, siue de temperantia.*

I.

No se curan bien los males del cuerpo, si no se cura el alma.

ceſsidad tienen de refreſco, para no ſe conſumir; y no le puede dar otro ſino el Señor: *Rigans montes de ſuperioribus ſuis:* [a] No pueden ſalir las fuentes de la tierra, y ſubir a las alturas de los cerros, y ſembrados: no tiene ſu perdicion remedio, ſi de arriba no les cae la lluuia, de la mano de Dios viene todo: *Producens fœnum iumentis. & herbam ſeruituti hominum:* [b] Pero el Señor no es como los medicos Griegos, que curan el cuerpo ſin el alma, ni la parte ſin el todo, conoce muy bien las enfermedades, y curalas, acudiendo a las rayzes. Y como el mal de los cuerpos ſale de las almas deſtempladas, tambien los males de los campos nacen de los hombres deſtemplados, deſobedientes y pecadores. Es el hombre en eſte mundo inferior, como el alma en el cuerpo; como el ſeñor en la familia, y como el Rey en el Reyno: puſole Dios como alma en medio deſte mundo: *Faciamus hominem ad imaginem & ſimilitudinem noſtram, & præſit piſcibus maris, & volatilibus cœli, & beſtijs, uniuerſæque terræ.* [c] Enferma el alma, no es mucho que enferme el cuerpo, pues deſconcertado el ſeñor, la familia anda deſconcertada, y el Rey desbaratado, ſu republica lo anda tambien.

Que aya correſpondencia del mundo al hombre en la enfermedad y en la ſalud, es coſa muy aueriguada en la ſagrada Eſcritura: porque enfermó el hombre, y corrompiò ſus caminos, luego vino el diluuio, para deſolacion de la tierra: *Cumq; vidiſſet Deus terram eſſe corruptam, omnis quippè caro corruperat viam ſuam ſuper terram.* [d] Que es la dotrina de Dios por Ieremias. *Vſquequo lugebit terra, & herba omnis regionis ſiccabitur, propter malitiam habitantium in ea?* [e] Haſta quãdo Señor ha de durar eſte llanto, el yrſe vn año y otro ſin frutos, y el ſecarſe la tierra? Eſſa enfermedad, dize el Señor, ſu rayz tiene en los hõbres, ellos ſon la culpa dello, pues tan a rienda ſuelta me ofenden. Pidio el Profeta Elias * a Dios, que embiaſſe a la tierra eſterilidad por tres años y medio. Que hazeys Elias? que pedis? Tan enemigo eſtays de los campos, que pedis para ellos ſequedad? Que os han hecho ſus frutos, para que aſſi los embidieis: Que os ha hecho ſu alegria y abundancia? Nada, pero en hombres pecadores es muy anexo campos eſteriles: porque ſi ellos ſe hizieron para ſuſtento del hombre, es bien que ſe acaben los campos, quando no merecen los hombres viuir por ſus pecados. Que es dezir, que la cura de los campos y ſu ſalud toda, eſta en tenella los hõbres y curarſe.

Entendamos eſto. Tenia el pueblo de Dios ſu juſticia muy ofendida, porque auiendo ſido muchas vezes amenazado con perdimiento de ſu Reyno y vidas: *Subſannabant nuntios Dei:* [f] Hazian eſcarnio del miſmo Dios, q̃ por no deſcargar ſu ira entretenia cõ eſto ſu juſticia. Con eſte deſprecio irritauã a Dios, y le ſacauan de ſu paſſo, para que ſe aceleraſſe con la vengança. Eſto les dixo en la cara el animoſo Eſaias. *Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, & quaſi vinculũ plauſtri peccatũ.* [g] Ay de voſotros, que atraeis con gran fuerça contra vueſtras almas y vidas el caſtigo y pena q̃ os da Dios por vueſtras culpas, y atreuimiẽtos: traeis la ira diuina como cõ ſogas y maromas, de la manera q̃ ſuelen traer con ellas vn carro, y lle-

a *Pſal.* 103 *b.* 13.
Chald. Qui irrigat mõtes de domo thesaurorum ſuperiorum ſui ipſius.
Pagnin. Qui irrigat mõtes de excelſis cenaculis ſuis.
Vatabl. Qui rigat mõtes e ſuis cenaculis Hebr. Irrigãs mõtes de cœnaculis, ſiue de ſuperioribus, ſiue de aſcenſionibus ſuis.

b *Pſal.* 103 *b.* 14.
Chal. Multiplicans fœnũ iumẽtis, & herbas, &c.
Hier. Germinans herbam iumẽtis, & fœnum ſeruituti hominum. Pagnin. Qui germinare facit herbã pro iumentis, & herbam ad obſequiũ hominũ
Vata. Et producit fœnum pecori, & herbam ad vſum hominis.

c *Gẽ.* 1. *c.* 26
Chal. Ad imaginẽ noſtrã, ſicut ſimilitudo noſtra, & dominetur in pices maris, & in volatilia cœlorum, & in iumẽta, & in omnẽ terram.
Sep. Ad imaginẽ noſtrã, & ad ſimilitudinem, & habeant principatum piſcium maris, & volatilium cœli, & pecorũ, & omnis terræ.
Vatablus: In imagine noſtra, ſecõdum ſimulachrum noſtrũ, & dominentur in piſcemmaris, &c.
c Ad imaginem Dei dici poteſt homo creatus ſecundũ animam, quæ Dei ſimilitudinem retinet, quandiu in gratia perſeuerat. Ad quod eſt tex. Ambro. in c. Illa anima, de pœniten. diſt. 1. vbi explicatur, qualis anima à Deo ſit concepta.

II.
Con ſus pecados traen los pecadores como por fuerça la diuina juſticia.

d *Gen.* 6. *b.* 12.
Chald. Et vidit Deus terram: & ecce erat corrupta, quoniam corruperat omnis caro. vnuſquiſque viam ſuam ſuper terram.
Sept. Videns autem Dominus Deus, quia multiplicatæ ſunt malitiæ hominum ſuper terram.
e *Ierem.*

e *Ierem.* 12. *a.* 4.
Chald Vſque quo deſerta erit terra, & herba omnis agri ſiccabitur propter peccata impiorũ, qui habitant in ea? Sept. Et omnis herba agri ſiccabitur à malitia, &c.
Pagn. Vſque quo erit deſolata terra, & herba omnis agri areſcet propter, &c.
*3. *Reg.* 17. *a.* 1.
f 2. *Parali.* 36. *c.* 16. Sep. Et erant ſubſanantes nuntios eius.
g *Eſai.* 5. *d.* 18.
Chal. Væ qui incipiunt puſillum peccare, trahentes peccata in funiculis vanitatis: augẽtur & creſcunt, donec fortiora facta ſint, & quaſi vinculum plauſtri peccata.
Sept. Væ qui trahunt peccata quaſi funiculo lõgo, & quaſi iugi corrigia vitulæ iniquitates.
Vata. Vę his, qui iniquitatem funibus vanis, & peccatum, veluti nexibus plauſtri protẽdũt.
h *Eſai.* 5. *e.* 19.

y lleualle por fuerça rodando. Y qual ſea eſta temeridad, explicalo en el verſo ſiguiente: *Qui dicitis, Feſtinet & citò veniat opus eius, vt videamus: & appropiet, & veniat conſilium ſancti Iſrael, & ſciemus illud* h Que temeridad puede penſarſe, mayor, que dezir vn pecador, Deſſe prieſſa Dios en el caſtigo, execute el conſejo que contra noſotros tiene tomado, ya deſſeamos verle, y ſaber ſi es tan brauo el leon como le pintan. Los malos quando han llegado al profundo de los pecados, deſpreeian el caſtigo, no creẽ à los ſieruos de Dios, que los amenaçan con ſu muerte acelerada, penſando que todo ha de paſſar en truenos de amenazas, y nunca ha de quebrar la nube en rayo de caſtigo. Eſte es el lenguaje de los que viuẽ luxurioſamente: y porque ſuelẽ los miniſtros de Dios, quando reprehenden à los pecadores, dezirles que ſe guarden de aquella ſcueridad de juſticia, que muden la vida, pues no ſaben lo que Dios hara de ellos irritado con ſu dureza; ellos deſuergonçadamente llaman *Opus Domini*, obra del Señor lo que los predicadores dizen, que ha de hazer Dios: Haga eſſe hecho que dezis ha de hazer Dios, y nos lo repetis tantas vezes, eſſe conſejo y traza de tantos años, que tiene neceſſidad de tanta premeditacion, que por tantos años le delibra, y determina, juſto es que le veamos: *Feſtinet*, deſſe prieſſa, haga lo que ha de hazer: *Veniat*, venga, y *Appropiet*, acerqueſe: *Et videamus*. Acabe ya, ſaque ſu braço, mate, y hiera. Que irriſion puede auer mayor que eſta? Que mas dixerã de vn Dios de palo, ſin ſentido ni honra? Aquel redoblar la miſma palabra *Feſtinet, Veniat*. Acelereſe, venga, no ſe tarde.

Es mayor burla y eſcarnio de las reuelaciones, y profecias, y diuinas amenazas. Y porque los Profetas quando dezian eſtas amenazas, llamauan à Dios el Santo de Iſrael, porque le veneraſſen, como era deuido, repiten con irriſion eſtos mofadores la miſma palabra, Venga el Santo de Iſrael, veamos que haze con eſtos hechos y dichos. Temeridad y deſuerguença tan grande, que como con maromas y cuerdas trayan con ella a ſi el carro de Dios, y de ſu juſticia, para que los deſtruy eſſe.

Digo pues, que aunque el pecador con las ofenſas contra Dios acarrea, y como con fuerça, y con maroma trae a ſi la juſticia de Dios y ſu caſtigo, como queda dicho, en ninguno ſe echa de ver tanto, ni tan à la clara ſe conoce, como quã do llega la hambre à eſterilidad; por ſer eſte caſtigo y pena vna juſticia, que executa Dios obligado de nueſtras culpas, derechamente contra ſu miſmo natural y primer penſamiento, que ſiempre fue y ſera, hazernos bien y mercedes con largueza, ſer con noſotros largo liberal, y maniroto en dar. Para ver eſto, noteſe, que en ſolo Dios ſe hallan verdaderamente las condiciones que ha de tener el don y dadiua, para ſer eſtimada y precioſa. Sus conditiones ſon, que ſea merced libre, gracioſa, y deſintereſſada, ſin pretenſion de paga, ni recompenſa; que los gajes que dan los ſeñores à los criados, no ſon dadiuas ni mercedes, ſino galardon de ſeruicios. El jornal del jornalero deueſele por ſu trabajo; lo que days al otro de quien recebis retorno, es dar à logro; no es donaciõ, ſino empreſtito, cohecho y grãgeria. Aquel ſolamente es don, que

Chal. Qui dicunt: Quãdo feſtinabit, & rebelauitur miraculum eius, vt videamus. & appropiet, & veniat conſiliũ ſancti Iſrael, & ſciemus illud. Sept. Qui dicunt: Cito appropinquent quæ faciet, vt videamus: & veniat conſilium ſancti Iſrael, vt cognoſcamus.

III.
En la eſterilidad ſe conoce, que cõtra ſu condicion caſtiga Dios al hombre.
Pag. Qui dicunt. Accelleret, feſtinet opus ſuũ: appropinquet & veniat conſilium ſancti Iſrael, vt ſciamus.
Vatabl. Et experiatur.

IIII.
Condiciones que ha de tener el don y dadiua.

va desnudo de todos respetos, que ni es deudo, ni obligacion, ni interes, ni necessidad, sino que por vuestra bella gracia le days, por hazer bien á quien lo recibe. Y porque dadiua tan calificada no se puede hazer sin amor, la rayz y principio de la donacion es el amor: porque nadie reparte con otro sus dones liberalmente, sino le ama. De ay viene, que el amor es el primer don, la primera dadiua y joya que se presenta al amigo, y à esta siguen las demas. Primero se da à si mismo quien ama, y luego lo que posee. Y hazese tãto caudal deste amor, que aunque lo que se da demas, no sea de valor, el amor con que se da, lo haze mucho. * Al cornadillo de la viuda quien le hizo valer mas en los ojos de Christo, que los doblones de los Fariseos, sino el amor con que le ofrecio? No lo superfluo como ellos, sino lo necessario para el sustento de aquel dia. Quié engrandecio tanto las pobres redes de vnos pescadores, que en opinion del Principe de los Apostoles, y lo que mas es, en la estimacion de Christo, valiessen tanto como todo el mundo, sino el amor con que fueron dexadas? *Ecce nos reliquimus omnia,* dize San Pedro. Aduertid, Señor, que por vos hemos dexado todas las cosas, todo el mundo. Y prueua el dicho el Maestro. Verdad es, q̃ vosotros aueys despreciado todas las cosas, y seguidome. Quien pues calificó tãto las redes, sino el amor? Porque con la misma facilidad que las dieron de mano, dieran à todo lo criado por amor de Christo. La segunda condicion que ennoblece vna dadiua es la quantidad y grandeza della: por que hazer lo que parece imposible, es el mostrador dela aficion, y el toque donde se conoce la fineza. Quien es largo en dar el oro y las piedras preciosas, no puede ser escasso en dar bujerias, y cosas de poco momento: assi quien ha sido liberal de su amor, de sus entrañas, de su alma y de su coraçon, no dexara de ser maniroto en dar lo exterior si puede. Primero dio Ionatas à Dauid su amor: *Anima Ionathę conglutinata est animę Dauid.* l Engudose el alma de Ionatas cõ la de Dauid, hizo el amor de dos almas vna, que esso quiere dezir: y à este don tan magnifico se siguieron los demas: *Nam expoliauit se Ionathas tunica qua erat indutus, & dedit eam Dauid, & reliqua vestimenta sua, vsque ad gladiũ, & arcũ suum, & vsque ad baltheũ.* m Despojose de todas las ropas preciosas, con que estaua atauiado, y diolas à Dauid, como dandole la vestidura de Principe, * y con ella traspassandole el derecho que tenia al Reyno, cõtentandose solo con ser priuado suyo, quando reynasse. Diole mas, la espada, el arco, y aljaua, en señal que se auia rendido à su voluntad, y assi da las armas como vencido y da la vãda y diuisa de caualliero, porque no quiere preciarse de otra cosa q̃ del amor. Tan ilustres dones como estos manaron de la fuente del amor. La tercera condicion q̃ engrandece vna dadiua, y la q̃ es el torcer alto en los brocados, es, la persona a quien se da ser indigna dello, y en especial si es enemigo, q̃ con agrauios y malas obras la tiene desmerecida: porque grã realeza de animo es, hazer mercedes, a quien no tenia q̃ esperar, sino rigor y castigo. Y si cada vna destas condiciones basta à hazer vna dadiua de grã precio y estima, dõde todas tres juntas concurrieren en sumo

Marc. 12. d. 42. & infra.

i *Matt. 19. d. 27.*

i Secũdũ doctrinã Chrysost. to. 2. homil. 65. super Mart. statim in princ. omnia vocat Petrus ea, quæ propter Christũ reliquerunt, vt inopes consoletur, ne quis dicat, Quid igitur dũ nihil habeo, recipiam? & ex hoc inferat, ipsum nõ posse esse perfectum. Pro qua sententia est bonus textus doctrinæ nostræ consonans, in cap. Consideret, de pœnit. d. 5. dum ibi dicitur, quod in judicio cordis consideranda est elee mosyna tribuentis.

l 1. *Reg.* 18 *a.* 1. Chal. Et anima Ionathæ adiuncta fuit in anima Dauid. Pagn. Et dilexit eum Ionathan, sicut animam suam. Vat. Animus Ionathæ cõglutinatus est animo Dauidis.

m 1. *Reg.* 18 *a.* 4. Chald Et misit Ionathas palliũ, quod super ipsum, & dedit illud Dauid, & vestimenta sua, vsque ad gladiũ suum, & vsque ad areũ suum, & vsq; ad arma sua. Pag Et exuit se Ionathan pallio, quod erat super se, & dedit illud Dauid, & vestes suas, &c. Vatab Exuit autem Ionathan tunicam, qua erat indutus, & dedit eam Dauidi, sed & interiorẽ vestem suam, deinde & gladium suum, & arcum suũ cum baltheo suo.

* 1. *Reg.* 23. *c.* 17. *id fecit*

grado

grado de perfecion, y eminencia, como ſe hallan en Dios, que valor pondran à la dadiua, y que obligacion a la perſona que la recibe?

V. Todas las coſas tienen limite y termino, ſino el amor diuino.

Aduiertaſe mas, que la razon de hallarſe en ſolo Dios verdaderamẽte eſtas condiciones, es por ſer el amor que nos tiene, infinito y ſin medida: *Omnia in menſura & numero & pondere diſpoſuiſti:* [n] Todas las coſas hizo Dios con medida, numero, y peſo; i todas tienen ſu cuenta y razon, ſu limite y linderos, con que ſe taſſan, y determinan los grados de ſu perfecion, y con que ſe miden y peſan: aunque el Angel q̃ hablaua à Eſdras, como coſas imposſibles de hazerſe, propuſo dos: *Pondera mihi ignis pondus, aut menſura mihi flatum venti.* [o] Hagamos apueſta, que no podeys peſar lo q̃ peſa la llama del fuego, ni medir el ſoplo del ayre. El Sabio dize, que todas las coſas tienen peſo y medida, y el Angel no la halla al fuego, ni al viento. Y por ventura es, que no deue el Angel de hablar tanto deſte ayre y fuego material, que deſtos alguna traza podria darſe para peſarlos y medirlos: pues ſi me preguntaſſen à mi, quantas arrobas de humo peſa vna carretada de leña, diria que peſaſſen la leña, y luego la quemaſſen haſta boluerla en ceniza: y peſando deſpues la ceniza, lo que huuieſſe menos del peſo de la leña, ſe fue en llama y en humo. Y aſsi ſe pudo peſar el humo. Que ſi vos peſays vn tronco de encina, que peſa quatro arrobas, y luego le quemays, haſta boluerlo en ceniza, y peſando deſpues la ceniza, hallays media arroba; claro eſta, que todo lo demas que falta para quatro, ſe fue en humo, y en llama: y aſsi ſe pudo peſar el fuego. Mas otro fuego hallo yo, que no ſe puede peſar, que es el amor que Dios nos tiene, de quien eſta eſcrito, que es fuego y llamas: *Lampades eius, lampades ignis atque flammarum.* [p] Para peſar las llamas del amor diuino, no ay peſo, y para medir aquel ſoplo amoroſo, blando y vehemente, no ay medida cierta. De aqui le viene el ſer eterno y perpetuo cõ el miſmo Dios. Con que facilmente ſe reſponde à los curioſos, que quieren ſaber, que es lo que hazia Dios en aquella larga duracion, en aquellos ſiglos perdurables quando no beatificaua los Angeles, ni gouernaua los hombres, ni prouey a à las criaturas, en que ſe entretenia? *In charitat. perpetua dilexi te:* [q] En conocerſe y amarſe a ſi, y en conocerte y amarte à ti, con vn conocimiẽto y amor tan antiguo como el miſmo Dios. Penſamiento eterno fue de Dios, remediar al hombre por amor. Y como acà quando alguno eſpera alguna coſa, que mucho deſſea, ſuele gaſtar todos los dias muchos ratos en penſar en ella, y ſe deleyta y entretiene, como ſi ya la vieſſe hecha: aſſi era tan exceſſiuo el amor que Dios tuuo à los hombres, que ab eterno ſe requebraua à ſi miſmo, y ſe tomaua ratos de buen plazer con eſte penſamiento, q̃ les auia de hazer tã ſingular merced, como hazerſe hombre, y viuir entre ellos: *Et delectabar per ſingulos dies, ludens coram eo omni tẽpore: ludẽs in orbe terrarũ, & deliciæ meæ, eſſe cũ filiis hominũ.* [r] Mis deleytes y paſſatiempos (dize la diuina Sabiduria) q̃ tuue, no à ciertas horas y ratos, ſino en todos los dias de la eternidad, era pẽſar en la redõdez del mũdo, y en la vniuerſidad de las criaturas, q̃ auia de criar en el principio del tiẽpo, q̃ ya ſeme

n *Sap.* 11. *d.* 21. Vata. Verum omnia menſura, numero, pondereque temperauiſti

o 4. *Eſd.* 4. *a.* 5. Vatab. Examina mihi põdus ignis, aut flatum venti metire mihi.

p *Cant.* 8. *b.* 6. Chald. Et iniquitatem, quam reſeruant nobis, ſimilis eſt prunis ignis gehẽnæ, quẽ creauit Deus, vt ſuccendantur in eo cultores idololatriæ. Sep. Alæ eius alæ ignis flammæ eius. Symm. Impetus eius, impetus ignis. Sexta Editio: Scintillæ eius, ſcintillæ ignis. Pagnin. Faces eius, faces ignitæ, flammæ vehementiſſimæ.

q *Ierem.* 31. *a.* 3. Chald. Dilectione ſempiterna dilexi vos. Sep. Dilectione perpetua dilexi te. Ita Vatab.

r *Prou.* 8. *d.* 30. Chal Et per ſingulos dies lætabar ego coram eo in omni tempore: lætata ſum in orbe terræ eius, & laudes meę in filijs hominum. Sept. Quotidie autem iocundabar in facie eius in omni tempore, cùm lætaretur orbe perfecto, & lætaretur in filijs hominũ. Vag. Et erã in lætitijs quotidie, & ludebam corã eo omni tempore, ludebã in orbe terræ eius, & dilectiones meæ cum filijs hominum. Vata. Quotidie delicijs fruens, ludes corã illo omni tẽpore: ludo prẽter ea in orbe terræ eius, & deliciæ meæ ſunt cum filijs hominum.

representauan, y veya presentes, en la eternidad. Con esto me recreaua, como los hombres con el juego. pero mis mayores regalos mis gustos, mis particulares plazeres eran pensar, que me auia de ver hecho hombre, considerarme en compañia de los hombres, vestido de su humanidad, encargado de sus trabajos, y repartiendoles mis tesoros; con esto me entretenia. O caridad perpetua, amor antiguo, diuino enamorado, que tanto antes que yo fuesse, madrugastes à amarme, y que tarde he començado yo à daros el retorno de este amor!

VI
Que liberal es Dios en dar y hazer mercedes al hombre,

Bien se infiere de todo lo dicho de la nobleza y perfeció del amor diuino, de ser infinito, y juntamente eterno, ser fuente y manantial primero de todos los bienes q̃ manan y nacen de aquella poderosa mano. Todo quanto ha sido, es, y sera de bien y bondad, salio desta primero, tan anticipado, que parece reboſa, y se vierte de aquel pielago infinito de largueza; y se comunica à sus criaturas. De donde nace, que muchas vezes, y lo mas ordinario, nos da y haze mercedes, aun sin pedirselas. No contiene otra cosa toda la historia larga de Iacob, desde que salio de su casa, hasta que volvio à ella, huyendo de su suegro Laban: pues estando el durmiendo, le asegura, y le manda que no le toque: seguridad tan grã de causa este amor y liberalidad diuina, que de ordinario nos preuiene con su misericordia, y con su gracia. *Præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis*, [f] dezia vn justo. O Señor, que anticipadamente pagays? con que abundancias de beneficios y mercedes llenas de dulçura y de bondad? porque dulçura y boudad todo es vno. Que preuenido soys en proueer lo necessario à vuestros hijos? *Dante te illis, colligent: apperiente te manum tuam omnia implebuntur bonitate*. [t] Vos soys el que primero days, y luego vuestros hijuelos recogen; abris vuestra mano, y todas las cosas se llenan de abundãcia, porque nunca sabeys cerrarla. Y por esso se entiende bien, que es primero el dar de Dios, y hazer largueza, que el hombre recoger: antes le da Dios manos con que reciba. Y assi es siempre primero el dar de Dios y si algo le falta, es porque leuante los ojos, y con ellos el coraçon al cielo, como arriba dezimos. * Da le lengua con que pida, y quando pide, mucho mas de lo que sabe pedir. *Deprecabantur eum vt imponat illi manum*, [u] dize el Euangelista San Marcos, de aquel enfermo ciego: que le pedian los Apostoles al Señor, que le bendixesse: que esso es ponerle las manos, y assi se han de entender los lugares de la Escritura que hablan desto, de Isaac y Iacob, que ponian las manos sobre sus hijos, y los Apostoles sobre San Pablo y San Bernabe: que es dezir, que los bendecian, y Christo Señor nuestro no solo bendixo al enfermo, pero puso los dedos con saliua en los ojos, y orejas, y diole oydos, y vista. De manera que se alargo mas la largueza de Dios, que su oracion y desseo. Y el otro Centurion no haze mas * de contarle la enfermedad de su criado, y responde Christo: Yo yre mismo a tu casa, y le sanare. No sabe el hombre pedir tanto, quanto sabe el dar. Y aquellas santas mugeres, * que buscauan quien las ayudasse a quitar la piedra del sepulcro de Christo, hallaron no solo

[f] *Psal.* 20. *a.* 4. Chal. Præuenies eum benedictionib⁹ bonis. Hier. Præuenisti eum in benedictionibus bonitatis. Pag. Præuenies eum benedictionibus bonitatis. Vata. Benedictionibus optimis præuenisti eum.

[t] *Psal.* 103. *d.* 28. Chald. Dabis illis, colligẽt: aperies manum tuam, & saturabuntur bonitate. Hier. Replebũtur bono. Sept. Vniuersa implebuntur bonitate. Aquila Aperies manum tuam, implebũtur bono. Sym. Satiabũtur bonis. Pagn. Dabit eis, colligẽt: aperies manum tuam, & saturabuntur bono. Vata. Tequedante colligẽt: & te manum aperiente satiantur bonis.

* *Lib. præcedenti. c.* 10. *disc.* 3. *p.* 3.

[u] *Marc.* 7. *d.* 32. Siria. Et effigitabant ab eo, vt imponeret, &c. Pag. Et deprecatur eũ, &c. Idem Vatab. *Mat.* 8. *a.* 5. *& infra.*

* *Marc.* 16. *a.* 3. *& infra.*

solo quitada la piedra, pero vn Angel sobre ella, que las consolasse: buscauan al Señor muerto, y hallaronle viuo. Y no solo en el Testamento Nueuo hallamo estas larguezas, sino tambien en el Viejo: porque es muy antiguo en Dios hazerlas con todos. Salomon le pidio prudencia para gouernar su pueblo, y no solo se la dio sobre todos los Reyes de la tierra y gouernadores della, pero le añadio riquezas y paz para gozarlas, mas que nũca alcançó su pueblo. Y mucho antes Abrahan pidio por la vida y salud de Ismael, el hijo de la esclaua. *Vtinam Ismael viuat.*[x] Dezia con mil sollozos el venerable viejo enternecido, O si Dios diesse vida à este mochacho: y dizele el Señor: *Numera stellas, y si potes.* No solo viuira, pero sus decẽdientes se multiplicaran mas que las estrellas del Cielo, y las arenas del mar. Demanera que essa es la fuerça de la inclinacion (digamos) de Dios, ser la misma largueza en dar, y hazer mercedes, mucho antes que el hombre las pida, y muchas mas que le sabe pedir; que esso es *Charitate perpetua dilexi te.*[z] Amar Dios al hombre eternalmente, por quien el dize y de ay se sigue, lo que el Profeta añade: *Ideò attraxit te miserans tui.*[z] Por esso me condoli de tu miserable estado, y aunque el peso de tu culpa era tan grande, pudo mas el de mi misericordia, que te traxe à mi, que lo rehusauas, y como por los cabellos te acerque à mi luz y conocimiento.

x *Genes.* 17 c. 17. Chal. Permaneat corã te. Sept. Ismael hic viuat in conspectu tuo.

y *Genes.* 15. a. 5. Chal. Si potes, numerare eas. Idem Sep. apud quosdam habetur, Dinumerare. Pagn. Si poteris numerare eas.

z *Ierem.* 31. a. 3. Chald. Ideo duxi vos in benignitate. Sep. Ideò attraxi te misericordiam. Pag. Ideò attraxit te misericordia. Vatabl. Ideò beneficiũ tibi attraxi te.

VII.

Es riguroso castigo la esterilidad y hambre.

Aora se entendera el gran rebẽton de la culpa, que causa tan riguroso castigo, como atraer à Dios, y sacarle de su passo, no solo à que castigue como quiera, sino contra su misma inclinacion de hazer bien, deteniendo su largueza, estãcando su liberalidad, estrechandole y apretandole la mano de sus mercedes, y haziendole encoger el braço de sus misericordias: que esso es la hambre y esterilidad en la tierra y en el Reyno, vna suspension à diuinis de la limosna ordinaria, y de la racion cotidiana, que haze el Cielo al mundo. Y como no ay en la casa de Dios quien tenga animo para esterilizar la tierra, alquitranar los campos, y dexar boquisecas las criaturas suyas, llama de fuera al executor de su justicia que lo haga: *Et vocabit famem super terram, & omne firmamentum panis contriuit.*[a] Llamola hambre sobre la tierra, dize Dauid, deshizo y assolo todo el sustento. Y entiende el Maestro de las sentencias, *que este llamar hãbre Dios, es mandar al Angel malo, al demonio, prepositi d'esta plaga y miseria, q̃ la execute, porque como digo, en la casa de Dios no ay ojos para ver la miseria del pobre, y no remediarla, quanto y mas miseria tan general como es la hambre y falta del sustento comun de los hombres, y de las bestias, que pone grima el imaginarlo. La melancolia general que discurre por los coraçones, y penetra los hueSSos: ver agostados los campos, marchitas las yerbas, y flores, malogrados los trabajos del labrador del inuierno passado, perdidas las esperanças de sus hijuelos, dando bramidos el ganado, abiertas las gargantas de la tierra, el Cielo hecho de bronze, para no mirarla, ni socorrerla, y guales el pobre con el rico, porque a este no le valen sus dineros, ni à aquel sus seruicios y diligencia, buscando

a *Psal.* 104 b 16. Chal. Omne sustentamentum panis cõtriuit. Hier. Omnẽ virgam panis contriuit. Pag. in margine: Omne sulcimẽtum panis contriuit. Vatab. Vocauit famẽ, vt ea laboraret terra.

* *Magister sentent super prædictũ locum Psal.* 104. *explicatio.* 1. *dicẽs: Ita dicit vocasse famem, quasi personã animatã, quæ posset vocanti obedire: fortèideò, quia hæc mala immittit Deus per Angelos malos, qui talibus præpositi sunt, vbi & aliter explicat, ita vt sensusit, Vocauit famem, id est, dixit vt fames esset. In quibus sequutus est Augustinum, cuius nomine sic explicat glo. ord. super prædictum Psal.*

do

do el vno y el otro las sabandijas y rayzes escondidas, de que en otro tiempo huyan por el asco que les hazia y la vasca que le causaua solo mirarlas, haziendo plato (cosa horrenda) del estiercol de los animales, hasta llegar a comerse vnos a otros, y lo que mas es, las madres a sus proprios hijos, oy el de casa, mañana el del vezino. Desdichada suerte, infelice tiempo, rigurosa sentencia del cielo, y justo juyzio de Dios, que assi lo ordena. Todo esso dizen aquellas pocas palabras: *Vocauit famem super terram.* Y todo esto y mucho mas passo en aquella hambre, q̃ cuẽta la Escritura de * Samaria, y tan grande y grue es la culpa, que prouoca a Dios a este castigo.

Y que sea y venga de ordinario por pecados del Gouernador y Principe, y por no exercitar la justicia que deue en su pueblo, fuera de lo que* arriba queda prouado con los tres años de la hambre del tiẽpo de Dauid, vese liano, lo vno, por la ley general, que tiene Dios puesta: *Omnes enim qui acceperint gladiũ gladio peribunt.* [b] Que el que injusta mẽte saca el cuchillo contra el proximo, muera injustamente a manos de su enemigo, y passe por la pena, que el hizo que passasse, quien no la deuia, y por la misma razon el que no saca el cuchillo, quando la ley de Dios lo manda, y encoge la mano, para no hazer justicia y executarla en si mismo si fuere necessario, es causa de que Dios encoja la suya, esterilize, el campo, y su largueza, desparezca, las nubes, y recoja las aguas, *Statuit aquas quasi in vtre.* [c] Esta es la aduertencia de San Pablo: *Si autem malum feceris time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est, vindex in iram ei qui malum agit. Ideò enim & tributa præstatis, ministri enim Dei sunt, in hoc ipsum seruientes.* [d] El que hiziere mal tema a su Rey y Gouernador, que para esso trae desnuda la espada, como ministro de Dios, para executar el enojo justo, que tiene contra el pecador injusto: y por esso le corre al Rey mayor obligacion de guardar justicia, y no perdonarla à nadie; pues para esso quiso que se le pagasse la alcauala y el tributo, y por esse titulo lleua los derechos de sus vassallos, que son los salarios que le señala por plaça de su oficio Dios como Rey y señor supremo, porque les administre justicia, y por esso les da el mismo Dios tanta magestad y grandeza, para que le siruan administrando justicia. Y assi el dia que embota el cuchillo, encoge el braço, y detiene la execucion de la justicia, justamente encoge Dios el suyo, embia la ambre y la esterilidad, con la qual le priua de los gajes q̃ se le deuian, y juntamente le quita el tributo y alcauala, pues no ay cosecha, y la magestad y autoridad, pues se le acaban sus vassallos, pierde los subditos, y queda priuado del oficio, como suele quedar el juez que dio mala residencia.

Lo otro se vee en la ygualdad desta pena de la hambre y esterilidad, que con ser tan rigurosa, es muy ygual: y efecto del pecado de la omission del Principe, que verdaderamente en administracion de justicia es vno de los mayores, si no es que sea el mayor, pues haze mucho mayor daño en no castigar quando deue, que en exceder en el castigo porque este excesso solo es daño de vn particular, que le recibe, y la remission del prelado y superior es daño comun de toda la repu-

quas velat a cerum.

[d] *Rom.* 13. v. 4. & 6. Syria. Quòd si quod malum est, feceris, reformida, non enim frustra accinctus est gladio, siquidem minister Dei est, vltor in iram his, quima le agunt. Propterea etiãpe cunia capitatum datis: ministri enim Dei sunt super hoc ipsum di rebus constituti. Pagn. quòd si feceris id quod malũ est time, nõ enim frustra gladiũ gestat, nã Dei minister est, vltor ad iram ei, qui quod malũ est, fecerit. Propter hoc enim & tributa soluitis, siquidem ministri Dei sunt, in hoc ipsum deseruientes. Idẽ Vatab. apud quẽ habetur. Vectigalia soluitis, & in hoc ipsum incumbentes.

VIII. Es grãpecado la omisiõ en los que administrã justicia

[a] *4. Reg. 6. v. 25. & infra.*
* *Disc. precedenti.*
[b] *Matt. 26. v. 52.*
Syria. Ij enim omnes, qui acceperint gladios, gladijs morientur.
Vatabl. Qui accipiunt gladium, &c.
b Ad huius explicationẽ est bonus tex. 23. quæst. 8. in prin. vbi dicitur, quòd his verbis voluit Christus interdicere gladium materialem Petro, & eius successoribus, & ostẽdere, quod eis solùm spirituali, quod est verbum Dei, in mactatione veteris vitæ vti liceat. Ex quo patet, quod in Ecclesia solùm sit gladius spiritualis, non materialis. Quod docet tex. 23, q. 2 in cap. inter hæc.
[c] *Psal. 77. b. 13.*
Chal. Et stare fecit aquas coadunatas sicut in vtres.
Sept. Statuit aquas quasi vtrem.
Hebr. Statuit aquas quasi acerum, seu murum. Vatab. Et cumsistere fecit a-

d *Huic loco* Paul. ad stipulatur tex. Augnst. in cap. Non frustra, 23. q. 5. dicens, Nõ frustra sunt instituta

fitutas potestas Regis,& cognitoris iur, vngulæ carnificis,arma militis, disciplina dominatus,seueritia,etiã boni patris:habent omnia ista modos, causas,rationes,& vtilitates Hac cũ timẽtur,& mali coercẽtur, & boni quieti inter malos viuunt.

c *Psal.* 103 *d.*30. Chal. Mittes Spiritũ sanctũ tuũ,&c. Hier. Et instaurabis faciem terræ. Pag. Et innouabis faciem terræ. Vatabl. Rursum animalia creantur, si tuũ Spiritum mittas,& renoues terræ faciem.

f *Psa.* 103. *d.*29. Chal. Cõgregabis Spiritũ eorum, & deficiẽt,& in pulverẽ, &c. Vatab. Sicq; spiritũ eis eripias, expirant,& reuertuntur in suũ puluerem.

* *Lib.* 1.*c.*2. *dist.*1.

g *Apoc.* 1. *c.*15. Pag. Similes chalcholibano, velut in camino ardẽtem. Idem Vato.

republica q̃ está à su cargo: porque en dissimulando el castigo,se da calor a los pecados,con licencia tacita de ofender a Dios,que es vn genero de aplauso del vicio, y se engendra el menosprecio de la autoridad publica y justicia del Rey,vn desbarate general del gouierno publico, y vna euidente opression de la virtud. Y llegando a tan mal estado la republica, justamente el Cielo la buelue el rostro,y no la acude con lo que solia. *Emittes spiritum tuum,& creabuntur:& renouabis faciem terræ.* [e] Con la misericordia diuina embia Dios su espiritu y con el todo se multiplica,y crece,renuevase la haz de la tierra, y todo se viste de alegria: que es quando el Principe tiene espiritu y coraçon para executar la justicia: pero quando a el le falta, y dexa de cumplir sus obligaciones, el cielo tambien no acude a las suyas: *Auferes spiritum eorum, & deficient, & in pulverem suum reuertentur.* [f] Quita Dios su espiritu destos tales, y dexalos aniquilados,hasta boluerlos en ceniza en pena de su flaqueza, pues estando como estan obligados a passar antes por mil muertes y fuegos, que perder vn punto del que pide la justicia,pierden tantos,

Digna es de aduertir a este intẽto la vision de san Iuan,del hijo del hombre que dize vio, puesto en medio de vnos candeleros de oro, con vna cinta o pretina de lo mismo, y que le salia de la boca vna espada cortadora, de que hablamos en el libro primero, pero que * tenia los pies: *Similes aurichalco,sicut in camino ardenti,* [g] Semejantes a vn bronze o metal en medio de vn horno de fuego. Grandes autores han trabajado en esta explicacion,y en si se ha de leer para su intelligencia Aurichalco, como lee nuestra santa Vulgata,ó de otra manera;de lo qual se aueriguara la verdad en el capitulo quarto a otro intento: entre tanto basta dezir, que algunos lo han entendido de la misericordia diuina. Y discurren assi; Como que aya oro para los candeleros y para el cinto,y no le aya para los pies? Y ya que falte, no aya plata ó otro metal mas fuerte,sino açofar, ó laton? que quiere dezir, que quando tiene espada en la boca, entonces los pies sean de laton puesto en el fuego? Y dizen, que todos los metales en el fuego consumen gran cantidad; conforme la liga que tienen que se conuierte en humo: la plata pierde algo;el metal,cobre,estaño,y plomo, mas,y el açofar mucho mas; y assi entienden, que tener Dios los pies de açofar en vn horno de fuego, no es otra cosa,sino que quando va a sacar la espada cortadora de su palabra,con que ha de acabar los pecadores: *Spiritu labiorum suorum interficiet impium* : [h] Entonces se halla sin pies, porque como son de laton, y estan en vn horno se deshazen, de manera que se halla Dios sin pies, para yr camino de justicia. Pero esta explicacion falta en el fundamento; porque segun * Ruperto Abad, y los demas Doctores : sobre este lugar, Aurichalco,no quiere dezir metal flaco,que se consume, sino fortissimo, contra quien nada puede vn horno de fuego ardiente, quando mucho purificarle y afinarle mas Y assi mas a nuestro intento, y al de la vision hemos, de dezir, que con esta figura del hijo del hombre, por la qual hablaua y predicaua a aquellos siete Obispos y Gouernadores, quiso mostrar el Cielo

Thiconi⁹ hoc habet in Apoc. Et pedes eius similes aurichalco libani ignitiq Præter positã huius loci expositionẽ, aliter explicat Ambr. in expõsit. super hũc locũ vbi perpendes intelligi Apostolos,& alios qui ex Iudeis cõuersi sunt, qui ex hoc similes dicuntur aurichalco: quia sicut hoc in fornace tanditu cõflatur, vt auricolorẽ adquirat,ita ipsi tribulationibus,quas in mũdi fornace passi sunt, ex ære illarũ ad aurũ gloriæ peruenerunt In cuius rationem incidunt,qui perpedes intelligunt electos tempore Anti Christi futuros, qui cõfusionibus illius depurabuntur,ac puriores reddẽtur: tribulatio enim solet salẽ suis parere vtilitatem Ad quod tex. est in c. Suggestum 7. q. 1. vbi latè de hoc Archid.

h *Esai.* 11. *a.*4. Chald. Et in eloquio labiorum suorum

vna estampa del perfeto Gouernador y prelado, de quien arriba * en esta conformidad hemos explicado las siete estrellas de la mano, los siete candeleros de oro, y el cuchillo de dos filos en la boca: el qual ha de tener los pies tan firmes, para no boluerlos atras en la execucion de la justicia, que han de ser de metal tan fuerte, que aunque passe por mil hornos de fuego de dificultades, y trabajos, no ha de perder vn punto, la espada de la justicia no se le ha de caer, ni soltar la de la boca, ni aun para quexarse, ni sentirse: halo de atropellar todo, y passar por mil fuegos de amor y passion, sin perder passo de la entereza é ygualdad, que deue al ministerio y gouierno en que Dios le puso: *Per infamiam & bonam famam,* [i] dezia san Pablo, instruyendo a las cabeças y justicias; han de tener pies de bronze, de Aurichalco, que en nada han de tropezar, ni les ha de detener cosa del suelo, digan lo que dixeren: *Fiat ius & pereat mundus.* Aunque sea cortando la cabeça a todo el mundo, se ha de guardar entereza y justicia. Esso es. *Per infamiam & bonam famam:* Y desta manera dize Dauid que aumento su Reyno: *Transiuimus per ignem & aquam; & eduxisti nos in refrigerium.* [l] Passamos dize, (hablando como Gouernador pro Tribunali) por el fuego y por el agua, administrando justicia; y ella misma nos sacò a puerto seguro de paz y bonança. Y en aquel Catecismo breue y manual de Prelados, que dio Christo a los de su Yglesia, llamandoles ciudad fuerte puesta sobre el monte, antorcha encendida, y sal de la tierra: *Vos estis sal terræ,* [m] les aduierte, el gran daño que causa en el Prelado y en el Rey, este pecado de omission: *Quod si sal euanuerit in quo salietur?* [m] Si la sal, cuyo oficio es salpressar, escozer y enjugar, le desuanece, y no tiene valor, sino remission: *In quo salietur?* Quien administrara la justicia, si falta en el superior que la tiene a cargo? Y de que sirue el Rey que esto no haze? El se perdera a si y a su Reyno, *Ad nihilum & vltra, nisi vt mittatur foras & conculcetur ab hominibus,* [n] A si se pierde, pues perdiendo su oficio, le pierden el respeto, y no teniẽdo otro, para nada es bueno. Tambien pierde de su Reyno, que no puede durar mucho, el que no tiene cabeça. Y faltando la sal, cierta esta la corrupcion de la virrud y del alma, y aun la del cuerpo, que es la contagion y peste, de que habla el discurso que se sigue.

Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal del pecado, de q̃ es causa la soberuia del Gouernador y Principe, y con q̃ Dios castiga esta culpa. Discurso III.

ESta pena graue, y riguroso castigo de la peste y enfermedad comun del pueblo, ya queda prouado en el primer discurso, que no se causa tanto por la mala disposicion del ayre, ò influencia destemplada del Cielo, ò rigor de estrella, quanto por el pecado de soberuia del Principe ò Gouernador; como se vio en la del pueblo de Dios, * por el desuanecimiento de Dauid que tuuo en contàrle. Porque en desuaneciendose la cabeça, no acudiendo a sus obligaciones, como queda dicho, tambien se

rum occidet impium. Sept. Et inspirita per labia sua interficiet impiũ. * *Rup. Abb. lib. 1. super Apoc. in expos. super hunc locũ.* * *Lib. 1. ca. 2. dis. 1.* i 2. *Cor. 6. b. 8.* Siria. Per gloriá & opprobrium. Pag. Per gloriam & ignominiam. Idem Vatab. i Huius loci meminit rex tus Gregor. in cap. Sunt plurimi, in princ. 6. q. 1. vbi demodo, quo Paulus ministerium prædicationis ad impleuit, fiefermo. l *Psal. 65. c. 12.* Chald. Iudicasti nos tanquã formace & aqua, & eduxisti nos inlatitudinẽ. Pag. Ingressi sumus ignẽ & aquam, & eduxisti nos ad terrã irriguam. Vatabl. Veniamus in ignem & aquã, educis tamen nos in refrigerium. l In huius loci expositione notabiliter loquitur glo. ord. cuius hæc sunt verba: Ignis vrit, id est, aduersitas: aqua corrũpit id est, prosperitas: vasigne solidatũaquã nõ timet, sic & in igne aduersitatis excoctus prosperitatis aqua nõdissolueris Et ad hoc est textus in c. Paratus, paulo ante fin. 23. q. 1. m *Matt. 5 b. 12.* Siriac. Quòd si sal infatuatũfuerit, quo salietur? idẽ Pag. & Vata. m Hieronymus ad Papã scribens, ipsum appellat sal terræ, in c. Quoniá vetus, circa med. 24. q. 1. vbi Archid. dicit, quòd sunt sal terræ, quia præ aliis sapiẽtia cõditi esse debẽt, Vnde sequẽtiũ verbo rũ sensus est, Si Sacerdotes à vera sapiẽtia aberrauerint, criminũ sẽ sordibus cõmaculãtes nihil superest, nisi quòd eorum doctrinæ à populis cõtemnãtur: iuxta Greg. c. 2 in fi. 3 q. 7. vbi dicit: Cuius vita despicitur, restat vt eius prædicatio cõtemnatur n *Matt. 5. b. 12.*

Siria. Ad nullum valet vsum, nisi vt proijciatur foras, &c. Pagn. Nisi vt proijciatur foras, &c.

* 2. *Reg.* 24. *áprin. cap.*

se desuanece el cuerpo de la republica, talandole, y menoscabandole Dios juntamente con peste y enfermedad, que es hija de la esterilidad y dela hambre, haziendole conocer Dios, que nada tiene de suyo el hombre, y que todo lo recibe de su mano poderosa, a quien deue y ha de dar todo el reconocimiento, pues de alli le viene todo quanto estima, hazienda, salud, sucession, honra, magestad, y grandeza: *Non est enim potestas nisi a Deo.* [a] Auisó San Pablo, que todos los gouiernos, mandos, Imperios, y Monarchias, nacen de aquella primera, que es Dios. Y assi aquel Rey Sabio entraua por esta puerta à negociar, y despachar con Dios: *Quæ de manu tua accepimus, reddimus tibi.* [b] En reconocimiento de las mercedes recebidas de vuestra mano, Señor, os ofrecemos este pequeño seruicio, que tambien vino de vuestra largueza, Esta es pues vna de las razones que tiene el Cielo, para menguar el Reyno y los vassallos, la falta de reconocimiento del Rey.

a *Rom.* 13. *a.* 1. Siria. Non est enim potestas, quæ non sit a Deo.

b 1. *Paral.* 29. *d.* 14. Sept. Tua sũt omnia, & de tuis dedimus tibi. Pagn. A te enim sũt omnia, & de manu tua dedimus tibi. Vatabl. Cùm omnia à te sint, atque de manu tua ea tribuamus tibi.

I.

Es condicion de Dios, descomponer à los poderosos y soberuios.

Y tambien suele hazerlo, porque es muy de Dios, y condicion natural suya, compadecerse del humilde, desbaratar al presumido, y descomponerle, degradandole publicamente del autoridad en que le puso, para escarmiento de los otros: que estima mucho el alcance, el dia que haze fuerte en vn poderoso. Va Elias à Achab con la amenaza de Dios: llora el Rey, y pide perdõ de su yerro: otro dia boluiendo con la respuesta el Profeta se le pone Dios à platicas: y le alaba lo sucedido: *Non ne vidisti humiliatum Achab coram me?* [c] Que te parece, como eche por tierra la loçania del Rey? como rendi su brio, y postre su confiança? El proprio blason de Dios, es estrellarse con los grandes, y dar en tierra con las pompas del mundo: que para con los pequeños, gente à quien su estado no ha podido leuantar à punto, que les crezcã las alas contra Dios, no tiene manos. Deze Dios à Faraon. *Ideirco autem posui te, vt ostendam in te fortitudinem meam.* [d] Para que piensas que te he dado tan grande licencia, permitido tu insolencia, y obstinacion, sino para hazer en ti prueua de mi virtud? porque resistiendome tu, y ocasionandome à atraueſſar el resto de mi valor, en domar tu ceruiz, y allanar tu temeridad con tantas plagas, se estienda el nombre de mi poder en el mundo. Estas son las ocasiones en que se muestra Dios en destrozar altiuezes, y allanar magestades, quando los que las tienen no se le postran, mostrandose contra el cuelliergidos. No haga nouedad el termino, que de la Escritura es. *Cucurrit aduersus eum erecto collo, & pingui ceruice armatus est.* [e] Corrio contra Dios cuellierguido, y tomó armas contra el omnipotente. Pues como en essos solos halla Dios brio contra su voluntad, y resistencia à sus determinaciones, ay es la bateria de sus castigos, sobre essos los glopes de sus açotes, que para otra gente no tiene manos. Y si alguna vez haze fuertes en el pequeño, persuadios à que por el mismo caso se tiene por grande, à lo menos en su estimacion. Y que conoce Dios en su animo vna como rebeldia de Principe, que no se suele armar Dios sino contra essos. Y esta es la empresa de Dios, por aqui se quiere calificar por espantoso, para que de las cosas de los grandes, y de lo que con

c 3. *Reg.* 21 *g.* 29. Chal. Nũ vidisti, quòd humiliatus est Achab ante me. Pag. Num vidisti, quod humiliauit te Achab a facie mea? Vata. An non vidisti quod Achab humilis sit factus coram me?

d *Exod.* 9. *d.* 16. Chal. Verumtamẽ propter hoc sustinuite, vt ostendam tibi fortitudinẽ meã. Sept. Et propter hoc conseruatus es, vt ostenda in te virtutem meam. Pag. Et propter hoc stare feci te, vt videre faciam te potentiam meã. Vata. Equidẽ ob id te constitui, vt ostẽderẽ tibi potentiam tuã.

e *Iob.* 15. *c.* 26. Chal. Curret ad eũ in fortitudine, in duritiam vmbonis clypeorũ ipsius. Sep. Cucurrit autem contra eum iniuria in crasitudine dorsi scuti sui. Pagni. Curret contra eum, vt percutiat ipsum in collo, in densitate corporis scutorũ eius. Vata. Qui eũ eo concurrẽs colum inuadet, ac densissimos clypeos conueliet.

ellos

11. Que resistencia ay en el hazer vn poderoso.

ellos passa aprendan los pequeños.

Esta verdad enseñò Dauid, diziendo: *Terribilis & ei qui aufert spiritum Principum.* [f] Espantoso es, el que quebranta los brios y atreuimientos de los soberuios. Assi lo declara san Augustin, * *Audaciam superborum.* Esso haze espantosa la cõdicion de Dios, quebrantar el atreuimiento de los Principes, de los soberuios, para que es menester tanto cuydado y maña por su mucha resistencia, que lo tiene Dios por blason, y aun es lo que le haze espantoso. Esto enseñò el santo Iob, como quien tambien lo entendia por auerle la larga experiencia hecho maestro de conocer la mano que le puso en tantas cruzes, y el brio con que le arranco de la pujanza en que estaua. Dize pues, que le yua Dios enflaqueziendo, y desmayando con açotes y calamidades, para que al arrancarle, fuesse la resistencia menos. *Spiritus meus attenuabitur.* [g] Mi fuerça se me va enflaqueciendo, labrando me va poco à poco, mitigandome las fuerças, para auermelas de quebrantar. Que grande es el poder de vn hõbre poderoso pues si se pudiera dezir, fuera de toda impropriedad, parece que se va Dios poco à poco, y y aun le pone en cuydado la resistencia de vn Prince: *Spiritus meus attenuabitur.* [h] Que gruesso deue de ser el aliento de vn señorazo, pues ay tanto que gastar en el: *Spiritus enim robustorũ quasi turbo impellens parietem.* [i] Dize Esayas, es eficaz y determinado esse executor, es ligero como vn torbellino que forceja contra vna pared. Que vehemente es la porfia de vn viento, quando bate las paredes de vna heredad? que instancia, que rebentones, no sabe dissistir, hasta que acaba con la tapia: dessa suerte es el espiritu de vn Potentado: *Quasi turbo impellens parietem,* que no saben boluer atras en cosa que les pida el antojo. De quien leemos en historias temeridades, de quiẽ prodigalidades, de quien excessos de sus vidas y de las agenas, de quien increybles desuanecimientos, de quien barbaras determinaciones, y de quien desseos de sacar la naturaleza del passo ordinario, sino de Monarcas del mundo, que han tenido en las manos su gouierno? No se contentò Antioco con profanar el Templo santo, sino que se le puso en la cabeça, que seria bueno pesar en balança las cumbres de los montes: *Nitebatur altitudines montium in statera appendere.* [k] Y aun esse no fue el mayor mal, ni el mayor atreuimiento: que si las Matematicas de Euclides, y las maquinas de Archimedes fueran ciertas demonstraciones, piensan ellos que la hizieron de que se podia hazer esto. Lo que mas admira es, que no se contentò, sino salia con traer nauios por la tierra, y caminar à pie enjuto por la mar: *Existimãs se præsuperbia terram ad nauigandum, pelagus vero aditer agendum, deductu rum.* [l] Insolente temeridad. Pues esto que pretendio Antiocho, y no salio con ello, huuo Rey que lo intentò, y puso por obra. Assi lo refiere * San Gregorio Nazianzeno de Assuero Rey de los Persas, à quien llamò Xerxes la antiguedad. Passo este Rey à Grecia, con tan gruessa armada, que allanando vn monte, que estaua en medio de dos anchos senos de mar echo por la diuision del monte las aguas, y en ellas hizo de nauios vna puente, por do passo el exer-

f *Psal.* 75 c. 13. Chal. Terribilis, coprimet tumorem spiritus magnatum. Hier. Terribilis, auferenti spiritum ducum. Sep. Spiritus principum. Pag. Terribilis, succidet spiritus ducũm. Vatab. Terribili, qui intercipit spiritũ principum.

* *Aug. to.* 8. *in enarratio. super hanc Psal. ad finem.*

g *Iob.* 17. a. 1. Chald. Anima mea corrupta est. Sept. Pereo spiritu agitatus. Pag. Spiritus meus corruptus est. Vatabl. Iam quidem ago animam.

h *Esai.* 25. a. 4. Chal. Sic sunt verba impiorũ iustis, quasi turbo impetorum iustis quia si turbo impellens parietem. Sep. Spiritus hominum iniquitatem sustinentium, quasi homines pusillanimes sitientes liberationem ab hominibus impiis, quibus nos tradisti. Pagnin. Sicut vrere faciens parietem. Vatab. Quoniam spiritus violentorum tyrannorum nimbi instar est, qui in murum ruit.

i 2. *Mach.* 9. b. 8. Sept. Putabat appendere. Vata. Et statera se montiũ iuga putabat libraturum.

l 2. *Mach.* 5. d. 21. Sep. Existimans præ superbia se terram quidem nauigabilem, pelagus verò ambulabile facturum. Vatabl. Præ superbia terram nauigabilem, mare vero pedibus peruium esse ciurum se existimans.

* *Greg. Nazian. in. orat. funebri in laudem Basilij Magni dicta, post mediũ.*

exercito,paſſando las cubiertas de las naues, y fixan las gauias en el monte, por dezir que auia caminado à pie por el mar, y echado los nauios por tierra: *Maria peragrans pedibus,claſſibus montes.* Pareceos prodigioſo acometimiento? Pues mas admira lo q̃ dize luego Nazianceno, que porque lleuo el mar la puente de nauios, deſpues de auer hecho otra mas firme,mãdó tomar varas en las manos al exercito, y para atemorizar con ſu ſoberuia,en vengança de auer roto la puente, con barbara determinacion mandó que açotaſſen el mar como aun eſclauo.En brio tan loco y arrojado, bien cabe dezir que es como la furia de vn impetuoſo torbellino. *Spiritum robuſtorum,quaſi turbo impellens parietem.* Y en eſta inſolentia bien ay que gaſtar: *Spiritus meus attenuabitur.* Ay prueba Dios ſus aceros,y ſe apercibe y pone de puntillas para el lance,en allanar eſtas loçaniasgaſta tiẽpo, enflaqueciendoles el brio con enfermedades, para prouar al ſeñorazo que es mortal,y enſeñarle con la flaqueza de la enfermedad, que eſta à canto de Real de la muerte.

Boluiendoſe à Dios el ſanto Iob, con vn ſanto atreuimiento le dixo: *Nũquid ego mare ſum,aut cetus,quia circumdediſti me carcere?* [m] Como ſi dixera, Bien ſe, Señor,la condicion que tienes en enfrenar los peccadores poderoſos del mundo,para que no dañen à los pequeños,y te reconozcã vaſallaje, y que hazes con ellos lo que con la mar, y lo que con las vallenas,que para que el mar no ſe trague à los montes:ni anegue las ciudades,la encarcelaſte en las arenas; y à la vallena para que no trague los hombres de la tierra, y cauſe eſpanto ſu mõſtruoſitad, la apriſionaſte en tan fuerte carcel, como es el mar.Pues Señor, aſſentemonos à cuentas: *Nunquid ego cetus ſum?* Las vallenas ſe tragan à los hombres: aſsi lo hizo la de Ionas:Si por eſto me tratays como vallena, bien ſe Señor que he eſtado tan lexos de tragarme los hombres con mucho odio, que antes ellos por mucho amor, me han querido tragar à mi: *Si non dixerunt viri tabernaculi mei,Quis det de carnibus eius, vt ſaturemur.* [n] Bien ſe que ha auido peces,que hã querido tragar los hombres, y arrancarles vn pie,y deſmembrarlos, cõ el de Tobias:y tambiẽ ſe Señor, que yo no he hecho nada de eſſo ni he querido comer à nadie por el pie, antes *Oculus fui cęco, & pes claudo.* [o] He ſido ojos al ciego, y pies al cojo. Y ſi à caſo me tratas como à vallena,porque ellas no reconocen vaſallaje, antes andando por el mar,parece que todo lo van deſpreciando,y de todo hazen burla,ſin reconocer à nadie: *Draco iſte quem formaſti ad illudendum ei.* [p] Biẽ ſabe vueſtra diuina Mageſtad, que no menoſprecie à los menores antes como ygual ſuyo me tratè con ellos. *Si contempſi ſubire iuditium cum ſeruo meo.* [q] Ni menos me podeys arguyr,que no os reconoci vaſallaje, y ofreci ſacrificio, pues cada mañana os le ofrecia por mis hijos.

Con eſto bien claro nos ha deſcubierto el ſanto Iob, como Dios atribula, y da trabajos a los poderoſos, y les ata las manos para que no dañen a los pequeños. Pero veamos Iob Santo, es buena manera de inferir, porque os los da a vos, que os trata como mar, ó vallena? Parece que no, ſi

m *Iob.* 7.c. 12. Chald. Nunquid vt Aegyptij, qui condemnati ſunt, vt ſubmergerẽtur in mari rubro, condemnatus ſum ego: aut ſicut Pharao, qui ſuffocatus eſt in medio eius,quoniam conſtituis ſuper me cuſtodiam? Septuaginta: Vtrũ ne mare ſum ego, aut draco, quia ſtatuiſti ſuper me cuſtodiam? Pag. Quia poſuiſti ſuper me cuſtodiam? Vatab. Num pelagus ſũ? nũ cetus ſũ? quod mihi obiices circũdediſti?

n *Iob.* 31. d.31. Chald. Quis iuberet, vt de carnibus eius non ſaturaremur? Sep. Quod ſi & ſæpe dixerunt ancillæ meæ: quis vtiq. det nobis,vt de carnibus eius ſaturemur? Pagnin. Quis det de carne eius,vt comedamus eum, & non ſaturemur? Vata. Si non dixerunt familiares mei. Vtinã hiccat iſtius carnibus ſaturari.

o *Iob.* 29. c.15. Chald. Oculus eram cæco,& deambulatio pedum claudo eram. Sept. Oculus fui cęcorum, & pes claudorum. Pag. Oculi eram cæco, & pedes claudo eram. Vata. Fui quoque oculus cęco,& vice pedum claudo.

p *Pſal.* 103. d.26. Chal. Leuiathã iſte, quẽ creaſti, vt illudam in eo. Sep. Hic,quem finxiſti ad illudendõ ei. Pagni. Leuiathan iſte, quem formaſti ad illudendum cum eo. Vata. Et iſta vallena, quã formaſti, vt in eo ludat.

q *Iob.* 31. b.13. Chal. Si abieci iudiciũ ſerui mei. Sep. Quod ſi & dexpexi iudicium famuli mei. Aquila: Abiecì iudicium Pag. Si abhorrui iudiciũ ſerui mei. Vata. Si detrectaui iudicia,cũ ſeruus meus vellet litigare mecum.

q Ex

es, porque conforme à su condicion, si me tuuiera por menos, no tuuiera prisiones para mi; que no se precia Dios de encarcelar, sino à aquel con cuya prision aya de ganar honra; pues se desuela en afligirme, sin duda que me trata como à grande: *Nunquid mare ego sum?* Soy yo monstruo marino, con quien no puede nadie, que no hallo por otra parte salida al estilo cõ que conmigo se procede, y al tratamiento con que Dios me trata, que no suelen experimentarlo otros que los grandes, no los pequeños. Esta es pues vna de las razones, porque Dios embia enfermedades tã generales y comunes, que siruen de carcel al Rey y al Principe: porque en la guerra, como lleua las mejores armas y caualló, y va en medio de la tropa de los valientes, suele muchas vezes escaparse; y de la hambre siempre el rico sale mejor, que con tiempo se prouee, y prouiene, y aunque falte para todos, para el Rey, y para el señor pocas vezes, ò nunca faltó. Y assi solo es carcel para estos poderosos la enfermedad, estos son grillos: que siendo contagion comun, todo esta cerrado, porque la landre y la seca tambien se halla y conserua en las sedas y olandas, como en los trapos rotos, y tambien llega à manos del Rey en vna carta, como al coraçon del pobre con el mal mantenimiento que comio: desta prision nadie se escapa, y con essa los humilla el cielo. y se vee llano, que esse tiro es solo del braço poderoso de Dios, que acierta al coraçon del Principe, que esta solo en sus manos: *Cor Regis in manu Domini*. [r] La salud y la vida del Reyno depende de cosas de acà abaxo, todo cuelga de la mano de Dios. Alcançando tambien esto aquel grã medico* Hipocrates, que en sus pronosticos aduierte: *Et si quid diuinũ in morbis habetur, illius quoque edisere prouidentiã.* Tengase grã cuydado en las enfermedades, si en ella se halla alguna cosa diuina: porque en tal caso no se ha de recurrir à los medicamentos ordinarios, sino atender mucho à conocer esta diuina prouidẽcia. Y todos sus comentadores lo entienden de las epidemias, ò enfermedades del pueblo, que son la corrupcion y la peste. Por manera, que es particular prouidẽcia del Cielo embiarla, assi para castigar la soberuia del Principe, como para leuantar los pensamientos y coraçones de los vasallos al verdadero Señor, que es Dios.

En este sentido S. Chrysostomo* entiende aquella voz y llamamiento q̃ hizo Christo Señor nuestro: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*, [t] Venid à mi todos los trabajados, y cargados del peso de los trabajos desta vida, que yo os aliuiare dellos. Que aunque es verdad que es oficio de Rey llamar à todos, pero segun la rebeldia de nuestro libre aluedrio, singularmente tiene lugar la diuina vocacion, y es muy bien oyda, quando halla al hombre muy trabajado y penoso, y en ningun tiempo da de mejor gana la buelta, y toca à recoger, que quando se vee constituydo en alguna aduersidad. Esta el otro experimentado labrador guardando su trigo vn mes y otro mes: Que esperays señor? como no sembrays? Quien le mata, señor? responderá el, yo se como y quando tengo de sembrar, no el

IIII.
El hombre en trabajos responde a la vocacion de Dios.

* *Chrysosto. to. 2. homilia. 39. sup. Matt. paulo ante medium.*

[t] *Matt. 11. d. 28.* Siriac. Venite ad me, ò vos omnes, qui defessi estis, & barulãtes onera, & ego prębebo vobis requiem. Pagn. Et ego recreabo vos Vara. Et ego requiem præstabo vobis

* *Hippocrates in suis Prognosticis.*

q Ex hoc non inferas, quod seruus cũ domino possit esse in iudicio, tu enim humano seruus nec cum domino suo, nec cum aliquo extraneo in iudicio esse potest, nec tanquam actor, nec tanquam iudex. Vnde sit condemnatio alicuius in personã eius facta sit, factum nõ subsistit: docet tex. in l. Seruus. C. de iudic. Aduerte tamẽ, quod deficit hæc regula in aliquibus casibus, de quib⁹ vide. l. Vix certis. ff. de iuditijs.

r *Prouer. 21. a. 1* Chal. Cor Regis in manibus Dei. Idem sept. apud quos habetur in manu.

r Huius loci meminit textus in epistola, Inter claras, de Sum. Trin. & Fid. Cathol. dum ibi exponitur a Deo, quod Regiã pietatem in ardore fidei, in deuotione mentis, & in integro religionis studio conseruet.

Abril ni Mayo, Iunio, Iulio, ni Agosto, quando todo se abrasa con los estios y calores, en el otoño es la sementera, quando el Cielo comunica sus pluuias, y la tierra se enriqueze, fecunda, y ablanda. Assi vemos, que el diuino labrador de nuestras almas, parece que no tiene por oportuno tiẽpo para sembrar en nuestro coraçon el grano de sus inspiraciones y palabra celestial, ni para tratarnos de muerte ni juyzio quando la tierra esta dura con el sano y robusto cuerpo, quando te sobra salud, honra, regalos, descanso, ni hazienda, quando andas guiñando con mofa à todo lo que es diuino, quando hablas con los otros insensatos, de quien el Profeta Esayas se compadece, cuya desuerguença llega à dezir: *Percussimus fœdus cum morte, & cum inferno fecimus pactum: Flagellum inundans cum transierit non veniet super nos:* [t] No es posible nosotros morirnos ni llegar jamas à las puertas del infierno, aunque Dios llueua açotes y castigos: no es tiempo para sembrar en tì las diuinas bellezas, y los celestiales secretos: pero despues que te aya visitado la pluuia de los infortunios, y dé la la buelta la de tus prosperidades, y te halle en los disgustos y afrentas, assientan en ti los toques del Cielo y el andar ansioso, buscando como afligido, lo que en sana paz tenias puesto al trançado: *Imple facies eorum ignominia, & quærent nomen tuum Domine.* [u] Enuestidlos Señor, de afrentas y tribulaciones, y siquiera por ay buscaran vuestro nombre, los que en su fingida paz, engañados gustos no os conocen. Que vsana y alegre venia la otra ficra con su presa, para sustentar sus cachorrillos, y viendo que los ha cogido el caçador, ò montero, la priessa se desembaraça, dexa la presa, corre, y va bramando à buscarlos: assi el alma *In angustia requisierunt te.* [x] En la tribulacion, en la perdida, te busca infinitas vezes, y por mil modos.

Pensado he muchas vezes a este intento que quando el otro vano mancebo y hijo Prodigo, salia de casa de su padre, cargado de hazienda y de vicios, cercado de otros moçuelos tan perdidos, y liuianos como el, soberuio como vn Satan, que yua pisando las estrellas, hecho vn camaleon de necedades; si llegara vna persona à el, y le començara à tratar de la breuedad de la vida, y del rigor del verdadero y diuino juyzio: pregunto yo que respondiera? Andad con Dios vos y vuestras hipocresias: esso pensaua yo por cierto, el dia que pedi mi hazienda. Camine pues en buena hora, dexese despeñar por donde la viciosa vida le lama, esperemosle vn poco, enflaquezca la bolsa, venga la hambre, que no aura menester predicador, la necessidad le pondra el pulpito en el alma, recebirse han de buena gana las bozes de arriba, la penitencia es cierta, el dolor, las lagrimas, los gemidos, los discretos discursos, el confessar su culpa, el conocerse por indigno de los paternos fauores, el entrar delalado diziendo à voz en grito, * Padre, yo he pecado contra ti, y contra el Cielo, no soy digno de ser llemado hijo tuyo, pues mis descomedidos atreuimientos me tienen lançado de tu trato y casa. Encontrare s con la otra señora principal, que se le passaua el año sin acordarsele de santas y justas deuociones, y sin entrar en la

t *Esai.* 28. *d.* 15. Chal. Pepigimus pactum cũ morte, & cum inferno fecimus pacem: plaga inundans cum venerit super vos eam quasi torrens inundas de qua dixistis: Non veniet super nos. Sep. Fecimus Testamentũ cum inferno, & cum orte pacta: tempestes enim cũ trasierit, non veniet super nos. Pag. Et cum sepulchro fecimus pactiũ, Prophetæ flagellum inundans cũ transierit, non veniet robis. Vata Pepigimus fœdus cũ morte, & cũ inferis pactũ fecimus, vt cum inundans vastatio transeat, nõ perueniat ad nos.

u *Psal.* 82. *d* 19. Vara. Perfunde facies eorum ignominia, vt requirant, &c.

x *Esai.* 26. *c.* 16. Chal. In tribulatione timebant timore tui. Sep. In tribulatione rectordatus sũ tui. Pag. In angustia visitauerunt te. Vata. Visitauerunt te, ò Domine in angustijs.

* *Luc.* 15. *c.* 21.

y *Psal.* 118. Chald. Bonũ mihi est, quòd humiliatus fuerim, vt discam statuta tua. Hier. Quia afflictus sum, vt discerem præcepta tua Pag. Bonum mihi, quia afflictus fui, vt discam statuta tua.

y Eũ, qui syncerã Christi doctrinã desiderat ornanari; oportet humilitatem amplexari, Quod in præsenti satis insinuat Prophera, cũ humiliatum esse dicat bonum, vt mandata Domini discat. Ethoc latis docet expresse textus Aug. in cap. Sedulo, in princip. dist. 38.

**Teodoretus to.* 1. *super Psal.* 118.

z *Psal.* 62. *a.* 2. Chal. Sitiuit te anima mea, desiderat te caro mea. Hier. Desiderauit ad te caro mea. Sep. Sitiuit tibi anima mea, &c. Pag. Sitiuit te anima mea desiderauit te caro mea. Hebr. Sitiuit ad te anima, &c.

Yglesia, sino tarde y de mala gana, y por vn aduerso caso la vereys de yglesia en yglesia, de altar, en altar, y de Sacerdote en Sacerdote: el otro que no sabia perder ocasion de gustos temporales, murio lo que mas amaua, enlutase, conoce que todo se acaba, que es bien dar la buelta, y buelue sobre si. Rica hambre, dichosas desdichas, ganancios as perdidas, afrentas honrosas, sabrosos disgustos, alegres desconsuelos, lastimas embiadas del Cielo para bien del alma: *Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas*: y Gran dicha ha sido Señor, la mia, dezia Dauid, que me aueys humiliado con trabajos, para que mejor os conozca. O que buena vista, que vee le ha estado bien, el auerle Dios humillado. Y aduiertase, que grande era el oluido, pues fue menester aprender de nueuo los diuinos mãdamientos. Dize aqui San* Theodoreto, Entonces me hize discipulo, aprendiendo, quando vos auiades sido ya mi Maestro, disciplinandome. Nunca, Señor, me fueron tan sabrosas las cuentas, tan dulce el coro, ni la oracion, y nunca yo tan humilde, ni tan feruorizado en vuestro diuino amor, como quando las cosas temporales me faltauan, y me fatigauan. Que entonces el desconsuelo me arrebataua de los cabeçones, y daua comigo en la soledad de mi celda, y alli siquiera como necessitado me solia consolar con vos; que toda essa fuerça tienen los trabajos, y essa buena disposicion causan en nosotros.

Y esta es la causa, porque Dios embia muchos trabajos, por ponernos mucha sed de buscalle. Y assi sobre aquellas palabras del Psalmo sesenta y seys: *Sitiuit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea.*z Aduierte el glorioso padre* Augustino, que el alma y el cuerpo tienen sed de Dios, aqui en esta vida como dador de gracia, y en la otra como dador de gloria: mas el cuerpo y la carne de mil maneras le buscan: *Quam multipliciter tibi caro mea*. Que fue gran artificio de Dios, para que el hombre tuuiesse mucha sed de buscarle, formarle de suerte, que tuuiesse muchas necessidades, de manera que no huuiesse parte en todo el cuerpo humano, que su dolor y trabajo no le despertasse à esta sed. Esto es lo que dixo el otro, que quando Promoteo hizo de barro los primeros hombres, para poder manjar y amasar el barro, no lo ablando con agua, sino que poniendose con consideracion à mirar y considerar aquella massa, de que auia de formar los hombres, vertio tantas lagrimas sobre ella, que pudo amasarla, y formarlos. De suerte, que cabeça, pies y manos tan de agua son como de barro, tan de lagrimas son como de barro, por que en todo el cuerpo puso Dios trabajos, que le pudiessen sacar lagrimas. Si se mira à la cabeça, hallarla han con xaqueca, los ojos con nubes, los oydos con sordez, las narizes con reumas, la lengua con perlesia, los dientes con neguijon, el pecho y plumones con hetica, el vientre con opilaciones, los braços y piernas con ceaticas, las manos y pies con gota, los dedos con panarizos, y las plantas con callos. De suerte que es todo motiuo de lagrimas, para que con tan-

IIII.

Embia Dios a los hombres trabajos, por ponerles sed de buscarle.

z Benè ad intẽtom nostræ explicationis loquitur Genebrard. super hunc locum Psal. dicens, Caro humana multipliciter sitit Deum. Primò, vt liberetur à cupiditatibus spiritui, rationi, & legi diuinæ contrarijs. Secundò, vt vindicetur ab infirmitatibus corporis, statu corruptionis & sepulchri. Tertio, vt quod in ipsa est mortale, & miserum, absorbeatur beata immortalitate, & resurrectionis gloria. Et quartò tandem, vt à peccatis, insultibus, & infidijs Satanæ, mũdi ille cebris, & vitijs redimatur. Ex quo non tantũ animo, sed etiam carne & corpore Deum sitimus, vt tenet nostra explicatio.

**Aug. to.* 8. *in enarratio. super Psal.* 62. *lõge post principium.*

tan multiplicados trabajos como siente en su carne, tenga sed de Dios, y diga: *Quam multi plusiter tibi caro mea.* Y este proprio intento, como aduierte el glorioso padre San Gregorio Nisseno, * trauo Dios, quando mandó à Moysen que para sanar à los heridos de la serpiente, leuantasse otra de metal en el ayre, para que todos los heridos de las serpientes, quando se viessen encouados de ponçoña, buscassen el remedio en la serpiente de bronze, y supiessen que aquel era el remedio verdadero y donde se conseguia la salud. De donde con singular ingenio el santo haze vna question Señor, para que hazeys esse artificio de essa serpiente de metal? Si para sanar las heridas de los aposiemados de las serpientes, no es mas corto camino, matar las mismas serpientes, y no andar de rato en rato curando heridas? Es de aduertir, dize el Santo, el ingenio de Dios, que sanaua à los enfermos, y no mataua à las serpientes. Aya muchas serpientes, que os piquen, porque si murieran luego las serpientes con ellos, quedaran sanos, oluidaranse del medico que los curo: quede viua essa serpiente, que les pique, y assi no se oluidaran del medico. Y este mismo ardid guardo nuestro Dios y Señor en las enfermedades del alma, que aunque puesto en la Cruz, cuya estampa era esta culebra de bronze, como aduierte * Hugo Cardinal, que por esso era de bronze, que es metal compuesto de dos metales; y en Christo se hallauan dos naturalezas: ò como otros dizen, porque es metal compuesto de oro y plata, hierro, y estaño, y de todos los metales; en significacion que el que moria en la Cruz, aunque moria como hombre, juntamente era Dios, que contiene eminentemente en si todas las perfecciones de todas las cosas de los Angeles, hombres piedras, elementos, y animales. Pues este Señor puesto en la Cruz, aunque sanò todas las aposiemas y heridas de las serpientes, que faeron el pecado original, y los actuales, como queda dicho en el libro primero, * Con todo esso quedaron viuas vnas serpientes, y viuoras, que pican al descuydado, y aun al cuydadoso, vnos malos afectos, vnas prauas inclinaciones, las quales aun el Apostol San Pablo no las dexaua de sentir, quando se quexaua, diziendo: *Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis mee.*[a] Y es que aun a los que se les aplicò la medicina de la sangre de la Cruz, aunque sanaron de las heridas de los pecados, no los mataron las pequeñas serpientes; todo a fin de que en sintiendo la punçada, tornen a buscar al medico de las almas. Y por esta razon da tantas en el cuerpo, porque tenga sed de la verdadera salud, que se halla en Dios.

Aqui viene justamente la pregunta que haze San Hipolyto, segun refiere San Atanasio, * como escriuiendo tantos libros Salomon, como refiere la Escritura, particularmente vno que escriuio de medicina, en que descubrio todas las propriedades de piedras, animales, plantas, aguas, flores, simples, y compuestos, para remedio de los cuerpos humanos, y de todas sus enfermedades, no parece este libro, ni rastro del; y otros se hallan des-

*Greg. Nyss. in vita Moysis.

*Hugo Cardinalis super cap. 3. Ioan. illius hæc sunt verba. Secundū est, quod æs non est natura vnius metalli sed diuersæ naturæ in vnū coniunctæ. Et hoc conuenit Christo qui est gigas geminæ substantiæ.

* Lib 1. c. 9. disc. 4.

a Rom. 7. d. 23. Siriac. Quæ pugnat aduersus legem mētis mea? Pag. Rebellā tem legi mētis meæ.

a Huius loci meminit textus in c. Sed pensandum, paulò ante finem, dist. 6 dum dicitur quod caro ad propriam delectationē aliquando ligatum & inutilem trahit spiritum.

* Athanas. in explicat. super Cantica.

*Euseb. Pãphilus quæstio. 39.

te Rey tan sabio? Y responde Euse-
bio* Pamfilo, que los libros de
Salomon los jũtó el Rey Ezechias,
que andauan antiguamente des-
baratados y perdidos, y como en-
tre otros llegasse à manos deste re-
ligiosissimo Rey este libro de la
medicina, y viesse que quando el
pueblo enfermaua, acudian por
el remedio al libro en qualquiera
enfermedad, mandò juntarlos to-
dos, rompiolos y quemolos, consi-
derando piamente, con gran aui-
so del Cielo, que las enfermedades
las embiaua Dios, para que auisa-
dos los hombres por ellas, se buel-
uan à su Magestad, à pedirle re-
medio; y son como açote, para
que despertemos, y boluamos los
ojos, pidiendo misericordia. Este
es el fin que tiene Dios juntamen-
te en las pestes y enfermedades
comunes de los pueblos; porque
castiga la soberuia del Principe, le
encarcela y pone grillos, como
queda dicho, y despierta los co-
raçones de los vasallos, para que
buelros à el, arrepentidos de sus
partieulares culpas, vse Dios de
su clemencia con ellos, y no se as-
suele, y acabe de todo punto el
Reyno.

Con esta razon bien entendi-
da, queda suelta la dificultad pues-
ta en el discurso primero, à que di-
ximos se responderia en este, por
ser comun à todos tres discursos:
como siendo la guerra, la hambre,
y la peste, efectos corporales de los
pecados del Principe y Gouerna-
dor, de su injusticia, de su omission,
y de su soberuia; los castigos son
comunes à los subditos y vasallos,
que no pecaron, ni ofendieron: que
son las palabras que Dauid dixo à
Dios, quando el Angel apestaua
el pueblo: *Ego sum qui peccaui, &*
ego iniquè egi, isti qui oues sunt, quid
fecerunt? [b] Yo soy, Señor, el culpa-
do, y el que merezco la pena, estos
pobres vasallos, y inocentes oue-
jas no lo paguen, pues no han ofen-
dido. Assi como digo, queda suelta
esta dificultad. Lo vno, porque
desta suerte se castiga la cabeça,
quando esta tocada de soberuia,
cortandole los miembros, y me-
noscabandole los vasallos: que co-
mo el pie y la mano reciben el in-
fluxo y vida de la cabeça, y por el
mismo caso con su riesgo deuen
ponerse à su defensa, assi tambien
participan, y les tocan los males
de pena, como partes suyas, que
dependen della. Y tambien como
deziamos, porque juntamente ca-
stiga Dios con la enfermedad co-
mun al Rey soberuio, y al vasallo
que en otras culpas ha ofendido,
reduziendole a penitencia, y des-
pertandole del sueño del pecado:
ó si es inocente y justo de todas ma-
neras, premiandole Dios por este
camino, sacandole de entre los
malos, para que no se pierda y a-
cabe en mal con ellos, como dira
el discurso quarto. Y en esto ha-
ze Dios su causa, pues mira por
su hazienda y heredad, por su cau-
dal y riquezas que tiene en esta vi-
da, que son los justos que no le ofen-
den.

A este intento para que del todo
quede explicado, se hã de entẽder
aquellas palabras dificultosas de S.
Augustin* en el sermon que haze
en el dia de los Martyres Inocẽtes,
donde tratando esta misma dificul
tad, la resuelue en la forma dicha,
pero con grande elegancia dizien
do *Pignora sunt non credita sed creata, non deposita, sed exposita.* Quie-
re dezir San Augustin: que es-
tos niños fueron prendas, no fia-

das,

b 2. *Re.* 24. *c.* 17. Chald. Ecce ego peccaui, &ego iniquè egi: & isti populus, qui fũt sicut pecus, in manu pastoris, quid fecerunt?

V.

Porque los pecados singulares del Principe son castigados cõ comũ castigo del pueblo.

Sep. Ecce ego ipse iniustè egi, & hi oues quid fecerunt? Alij: Ego ipse pastor malè feci, &c. Ambros. in Apolog. Dauid. & 2. offic. c. 2. Ecce ego sum qui peccaui, & ego malum feci: & iste grex quid fecit? Vatabl. Ego peccaui, ego iniquè egi, &c.

b Circa hæc verba Dauid est optimus tex. Ambros. in c. Illud, in princ. de pœnit. dist. 3. vbi sic dicit: Illud quod mirabile est, q Angelo feriẽte plebem, se obtulit Dauid, dicens: Grex iste quid fecit? sit manus tua in me, & in domũ patris mei. Quo facto dignus iudicatus est qui absolutione æstimabatur indignus. Nec mirũ, si tali sua oblatione pro populo peccati sui adeptus est veniam: cùm Moyses offerendo se Domino propleb is errore, peccata deleuerit.

* *Augusto. 10. ser. 8. de sanctis, qui est primus in festo sanctorum Innocentium.*

das,ſino criadas, aduierteſe q̃ eſte lugar es dificultoſo, y parece que en el quiere dezir S. Aguſtin, que crio Dios eſtos niños, y los entregó por prẽdas à ſus padres:de ſuerte que aun no adquirieron los padres ſobre ellos derecho; ques es grande exageracio̅ para ſignificar lo poco q̃ confio Dios aquellas prẽdas ſuyas de los padres, à quien ſe las auia entregado: *Pignora ſunt nõ credita, ſed creata*. En el derecho ay dos maneras de dar:vna es para la perſona que ſe da,y otra quando ſe da, para ſolo que la perſona que recibe, lo pague luego à quien lo deue.Y aſſi ſe ſuelta vna queſtion ſobre la ley *Cùm hæres*, que dize: *Non eſt ſtatu liber, cùm libertas in tã longum tempus collata eſt, vt eo tempore is qui manumiſſus eſt, viuere nõ poſſit; aut ſi tam difficilem, aut penè impoſſibilem conditionem adiecerit, vt aliunde ea libertas obtingere non poſſit, veluti ſi hæredi millies dediſſet.* Donde parece la condicion poſſible, aunque dificultoſa: y dudaſe, como puede el eſclauo pagar el precio de ſu libertad:porque ſi otro lo da por el, no lo paga el, y aſsi no es viſto cumplir con el tenor de la clauſula:y ſi otro le da dineros para que el lo pague,en el miſmo pũto paſſaron con el dominio à ſu ſeñor, porque lo que adquiere y gana el eſclauo.ò adquiere y gana para ſu ſeñor:* *Quicquid adquirit ſeruus, acquirit domino ſuo*. Y reſpondeſe à eſto,q̃ darſelo, *vt breui manu numeret ea hæredi teſtatoris*.Para que luego lo de y entregue al heredero del teſtador, es darſelo de forma, que no adquiere dominio el ſeñor.Que es lo que otra ley enſeña:* *Si ab alio donatam ſibi pecuniam filius creditori ſoluerit, an pater vindicare, vel repetere poſſit? Et ait Iulianus: Siquidẽ hac conditione ei donata ſit pecunia, vt creditori ſoluat, videri a donatore profectã protinus ad creditorem, & fieri numos accipientis. Si vero ſimpliciter ei donauerit alienationem eorum filium non habuiſſe & ideo ſi ſoluerit, conditionẽ patri ex omni cuentu competere*. De ſuerte,que el que da al hijo de familias,ò al ſieruo,alguna coſa,para que luego la pague à quiẽ la deue, por el miſmo caſo es viſto pagar el dinero del donador al acreedor,ſin que el donatario tenga algo en ello: porque auia ſido de ſu padre: pero ſi abſolutamente ſe la da,adquiere el padre dominio en qualquier ſuceſſo.Aora pues ſepaſe,que da Dios hijos à muchos hõbres,pero no de vna miſma manera,aunque todos ſon hijos, y todos ſon prendas ſuyas: porque à vnos ſe los da abſolutamente, y eſtos luego adquieren derecho en los hijos, y al fin los gozan como como coſa ſuya, y deſta ſuerte da Dios de ordinario los hijos à los hombres.Otros da de otra ſuerte,q̃ los da,para que luego ſe los bueluan:y deſta ſuerte *Videri a donatore profectam protinus ad creditorem, & fieri numos accipientis*.Aun no os los dio à vos, ſino criolos para ſi. Eſto quiſo ſignificar, mandar Dios que le ſacrificaſſen todos los primogenitos: y la viſion del Apocalypſi de la muger que * *Cruciatur vt pariat, quæ peperit filium maſculum*.Pondera eſta palabra *Raptus eſt filius eius ad Deum, & ad thronũ eius*.Que vio S.Iuã con dolores de parto,y pario vn hijo,q̃ luego al punto fue arrebatado,y lleuado à Dios, y à ſu trono y ſilla.De lo qual diremos mas en el diſcurſo quarto: porque dioſele para que luego ſe lo boluieſſe:y aſſi *Statim aptus eſt*.

* *Lex. Cùm hæres. §. nõ eſt ſtatu liber ff. de ſtatuliberis.*

* *In inſtit per quas perſonas. §. Item vobis.*

* *Lex, Sed ſi. §. Si ab alio. ff. ad Macedonianum.*

* Apoc. 12 a.2.&.b.5

Deſta

Desta suerte dio Dios todos estos niños a sus padres, para que luego se los boluiessen. Y assi como moneda que era de Dios, y que no auia de quedar con los padres: * *Quantis modis mater infantem volebat abscondere, & ipse se infantulus publicabat.* Daua el niño priessa, y se descubria, porque no le auia criado Dios para otro fino para si mesmo. Y esso es, *Pignora sunt non credita, sed creata.* Prendas son que no las fio Dios de sus padres, sino que las crio. *Vt breui manu numerarent ea creditori.* Para que por sus manos las boluiessen al Cielo, de donde auian salido. *Non depositi, sed expositi*, no depositadas, sino expuestas, como si dixera, a la muerte: ó expuestas en la tabla, para que llegue luego el acreedor, y las cuente. Y assi tomo Dios el abuso del tirano por instrumento para cõtar su moneda, y trasplantar al huerto de eterno descanso estas plantas verdes y nueuas, que aun no auian prẽdido en la tierra.

Pareceme a mi, * que sucedio en esto lo que suele acaecer, quando vn banco anda de quiebra, que como tiene dineros de muchos ciudadanos, los quales en el tiempo que el estuuo en pie, auian puesto en el sus haziendas, con gran confiança, no esperan a que se alce, sino en sintiendo tantico ruydo, no solo no ponen mas dinero en el, pero todos se dan priesa a sacar su hazienda, no quiebre fulano, y nos haga pleito de acreedores. Esto mismo sucedio en el martirio destos niños, en el Testamento Viejo el banco en que Dios auia puesto su dinero y caudal, era el pueblo de Israel: *Notus in Iudæa Deus: in Israel magnum nomen eius.* En esse banco puso Dios vn Abrahan, vn Isaac, y Iacob, y las raizes desta Yglesia, que de todos los demas pueblos no tenia Dios tanta confiança. Vn Iob depositó Dios entre los Gentiles, pero el caudal grueso en el pueblo de Israel: mas en el punto que Dios vino al mundo, y se encarno, se sono vn ruydo y vna murmuracion de que aquel banco auia de quebrar, *Audiens autem Herodes Rex turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo.* d Començaron se a turbar, que fue vn barrunto, y ruydo, de que aquel pueblo se auia de alçar. Pues en sintiendo Dios esto, aguardò a que se alçasse? Ni por imaginacion, no solo no depositò mas caudal en aquel banco, pero luego se dio priesa a sacar el que tenia en deposito. Y que dinero y caudal fue esse que tenia Dios? Tres mil, ó quatro mil niños, que todos eran prendas suyas, escogidos para su gloria, y predestinados. Y en viendo que vio que se sonaua, que el banco andaua de quiebra, Demonos priesa, dize, a sacar el dinero, antes que se alce; porque quiza algunos de los niños que murieron luego que Christo nacio si llegaran a grandes, por ventura pudiera ser que le crucificaran: y assi aora que esta seguro el caudal, antes que quiebre, los lleuemos. *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius.* e Lleuaronle en agraz, porq̃ la malicia no diera al traste con el. Muchas vezes sabe Dios, que el que oy lleua para si, si viniera quatro dias mas, le auia de ofender. Bien sabe tambien que el que oy le ofende, si en el hiziesse los milagros, que en otros que le ofenden haze, no le ofenderia: pero desto diremos en el discurso que se sigue, y mas largo en la

* *Augus. in serm. Innocentium citato.*

c *Psal.* 75. 2. Chal. In domo Iehudah Deus, in domo Israelis magnum, &c. Hier. Cognoscitur in Iudæa Deus, &c. Vat. abl. Notus in Iudæa Deus, praclarum nomen eius in Israële.

* *Comparacion.*

d *Matt.* 2. 3. Syriac. Quæ cùm audisset Rex Herodes perterritus est, totaque Ouritchlem cũ eo. Pagn. Et tota Ierusalaim cũ illo. Vatabl. Audiis autem his, Herodes Rex turbatus est, &c. d Ex eo Herodes audiens Domini nativitatem turbatus est, quia terrena altitudo corruitur, cum cœlestis constituitur: huic enim omnes terrenæ potestates subjiciuntur: docet Clem. Pastoralis, in fi. de re iud. c. Tua. 2. de dec. & in cap. Quæ contra mores, in fi. 8. dist. Dum autem dicitur cum Hero de omnis Ierosolyma turbari, non sumitur in rigore pro omni ciuium collectione, vt benè notat Lyra super hunc locum, sed pro maioribus ciuitatis, assistentibus regalibus officijs: sicut enim, sumpta parte pro toto, tota ciuitas appellantur. Ad quod facit text. in L. Municipibus. ff. de condi. & demon. & quod notat glo. in c. Bonæmemoriæ, in verb. Singulares, circa med. de elect.

e *Sapien.* 4. 11. Sept. Aut ficto decipere &c. e Vatabl. Abreptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, neve fictio seduceret animam illius. Pagn. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Arias. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Syriac. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Ouritchlem. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Hier. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Vatabl. Abreptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, neve fictio seduceret animam illius. Pagn. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Arias. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Syriac. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Ouritchlem. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius. Hier. Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius.

el capitulo quarto. Esso todo dize, *Non posita sed expositas*: Prendas de Dios, no depositadas en sus padres, sino expuestas, para que llegue su dueño y las cobre; y por esso añade el santo: *Quantis enim modis mater infantem valebat abscondere, & ipse se infantulus publicabat.* Las prendas viuas ellas mismas se descubré; las muertas no: y por esso estos niños se descubriã a si mismos, porque eran prendas viuas. Cada dia se vee * que el despensero de algun Pricipe lleua debaxo de la capa vn cabritillo: llega vn amigo suyo a caso, y para necesidad de vn enfermo le pide que le de vn poco de cabrito, si lo tiene: y el porque no quiso hazerle essa cortesia, le dixo, Señor, en verdad que ay tanta falta dellos, que para el Duque mi señor no se ha podido hallar ni vno solo, y que assi por aora sera imposible seruiros con el: y diziendo esto baló el cabritillo, y el mismo se descubrio, y dixo que mentia el que lo dezia, porque el no tiene otra voz, con que lo dezir, mas de balar. Que alude al hurto del otro, quando las vezerillas sintieron el ruydo de sus compañeras, y bramó la vna dellas, y por alli se descubrio el hurto de las otras. * Desta suerte fueron estos niños, dize san Agustin, que como eran prendas viuas, podian descubrirse. Y de aqui vino, que llegando los ministros de Herodes a buscar los niños de dos años abaxo, los escondian las madres en las entrañas de la tierra, y si pudieran, tomaran ellas por buen partido, boluerlos a encerrar en las suyas. Llegaua el sayon, y preguntaua por el niño, y ellas negauanle, y jurauan y porfiauan que no le tenian: y en esto *Vagiebat infantulus*, Balaua el cabritillo, y por alli venian a caer en que estaua alli la criatura. Que era esto, sino dezir a las madres, que mentian, que ellos eran prendas, *Non credita, sed creata; non depositas, sed expositas.* Y por esso, porque no los dexassen alli mas tiempo, dauan gritos. *Quantis enim modis mater infantem volebat abscondere, & ipse se infantulus publicabat.* Con esto queda respondida la dificultad, pues corre la misma de los demas inocentes de la republica en los trabajos della, de guerra, hambre, y peste, que destos santos niños en la persecucion de Herodes. Y assi se vee claro, que juntamente premia Dios al justo, y castiga al malo; juntamente castiga al Rey, y al Reyno, y saca al justo del poder del tirano, y pone en cobro su alma y sus obras, que son el caudal de Dios, y las prendas del Cielo, y el mas apretado castigo de la tierra, como veremos en este vltimo discurso que se sigue.

* *Comparacion.*

* *Virgil. 8. AEneid. Reddidit vna boum vocem: vastoq; sub antro Mugijt, & Caci spe custodita fefellit.*

Quita Dios los buenos, y saca los justos desta vida, por castigo del Rey y del Reyno, en pena de los graues pecados, que causan este efecto corporal, y falta de los buenos. Discurso. IIII. y vltimo.

I. El mayor daño de la republica, es la falta de los justos.

SIn perder punto en todo lo tratado en estos libros, hemos llegado, ó ellos mismos nos han traydo a tratar lo principal deste intento, y nos han puesto a los vmbrales de la materia de la muer-

muerte, prouando en este discurso; como la falta del justo en la republica es el mayor daño della Castiga el Cielo al Rey, y Gouernador sus pecados y culpas, con guerras hambres, enfermedades y pestes: y con estas, como diximos, le encarcela, pone grillos, y echa esposas: pero el acabamiento de todo esto es, quando le saca los buenos, y le quita los virtuosos. Porque aunque en las plagas dichas de guerra, hambre, y enfermedad, mueren y faltan muchos en el Reyno; esto antes podria ser en beneficio del mismo estado, pues suelen ser estos trabajos vn barrisco de la gente ociosa y perdida, y esso seria como escardar la heredad, y limpiarla: pero quando toca Dios en los buenos, y a estas bueltas de trabajos entresaca los que viuen bien, esso ya es acabar con todo, ya es echar las murallas del Reyno por tierra, para que apie llano le acaben los enemigos. Assi llamo a los justos Ieremias, contando las desdichas de su republica: *Luxit ante murale, & murus pariter dissipatus est.* [a] Acabose este Reyno, porque le quito Dios la muralla, y derribò la barbacana: que esso es *Ante murale*: Desmantelo el muro, derribò el fuerte, que es el justo, con que la metieron à saco sus enemigos. Y es cierto, que lo entienden assi todos los que explican este lugar de la muerte de tan santo Rey como Iosias que le parecio al Profeta con el gran sentimiento, mirandolo con los ojos de la carne llorosos, que Dios no lo auia echado de ver, si tal se puede dezir: porque si lo viera, parece que lo escusara. Y assi en nombre del sentimiento de todos dize: *Intuere & respice opprobrium nostrum.* [b] Mirad nuestra afrenta y oprobrio: a la muerte deste santo llama oprobrio del pueblo; como quien dize; La estimacion que teniamos, nos baxaua de nuestra cabeça, agora q̃ della esta el pueblo degollado hemos venido a oprobrio. Y añade: *Pupilli facti sumus absque patre,* [c] Sin este buen Rey quedamos huerfanos, como hijos sin padre.

No ay mayor falta para vn hijo, que la del padre. El Hijo de Dios hecho hombre supo de otros trabajos, pero nunca deste. Dixo el Apostol * que prouò todas nuestras necesidades, las que no derogauan a quien era, para compadecerse mejor de nosotros en ellas: la orfanidad de padre no le toca, padre tiene y tuuo en el Cielo. Vn mancebo a quien Christo aconsejo que le siguiesse; respondio *Permitte me primum ire, & sepelire patrem meum.* [d] No pidio licencia para estando muerto su padre yrle a enterrar, porque claro esta, que para esso no auia menester pedirla, ni era cosa que se podia dilatar, ni le auia de ocupar tanto, que le estorbasse esso la sequela de Christo; si no que quiso dezir no puedo dexar a mi padre, ni carecer de sus regalos, amparo, y fauor: quando el muera, si le alcanço de dias, que viejo es, yo te seguire, dexame le enterrar, *Permitte me sepelire patrem meũ.* Y la respuesta de Christo alude à esto, * Dexa a los muertos enterrar los muertos: que quiere dezir, dexa que traten otros essos respetos de sangre y parentesco, y trata tu de lo que mas importa. De manera que en buen romance quiso dezir el moço, Quando me vea tan desdichado, que no tenga padre, ire tras ti. El carecer de padre, es tan pesado para el hijo, que

a *Thren.* 4. c. 8.
Chald. Et luxit antemurale, & murus simul suffossa sunt.
Sept. Et murus pariter infirmatus est.
Pag. Desolauit antemurale, & muri pariter desolati sunt.
Vatab. Lugẽt ergo simul propugnacula, & murus deformatus.

b *Thren.* 5. a. 1.
Chal. Cõtemplare de cœlis, & vide opprobrium nostrũ.
Sep. Respice, & vide, &c.
Pag. Aspice, & vide, &c.
Vatab. Inspice, & contemplare opprobrium nostrũ

c *Thren.* 5. a. 3.
Chal. Similes facti sumus pupillis, qui non habẽt patrem.
Pagn. Pupilli fuim.⁹ absque patre.
Vatab. Pupilli sumus patre orbati.
Sept. Pupilli facti sumus, non est pater.

* *Hebr.* 4. d. 15.

d *Matth.* 8. c. 21.
Siria. Permitte me primũ ire sepultum patrem meũ.
Pag. Permitte mihi prius vt abeam, & sepeliam patrem meum.

* *Horũ verborũ Christi non est sensus, quòd mortui mortuos sepeliãt, hoc enim cũ cõtet impossibile diuersimodè hoc dictũ Christi explicatur à Doctoribus. Ex quorum expositionibus singularis est, quã tradit Athanasius lib. 4. de Trinitate. c. 3. qui de distincto genere mortis hoc vult intelligi: primum de morte corporis, secundũ de morte infidelitatis. Et ita secundum ipsum sensus est, Dimitte quòd infideles corpora suorum mortuorum sepeliãt. Cũ quo tamen explicatio nostra communis est.*

tra-

tratando san Mateo de lo que auiã dexado por Christo Santiago y S. Iuan dize: *Relictis retibus & patre, secuti sunt eum.* [e] No haze caso de auer dexado la madre, hermanos, y otros deudos, sino el padre. Pues para encarecer el Profeta la orfanidad, y soledad, en que quedaua el pueblo con la muerte del Rey Iosias, dize: *Facti sumus pupilli absque patre*: quedamos huerfanos sin padre, porque si como padre engẽdro el buen Principe a sus vassallos, como padre los sustenta, los aprouecha, y los defiende. El Griego dize: *Facti sumus pupilli quibus non est pater.* Como si dixera el Profeta, dexadme hablar con los pobres, que sustentaua el misericordioso Rey Iosias, y dezirles: *Iam non est pater*: Ya no teneys padre: con los desnudos que vistio: *Iam non est pater*: Triste nueua para los enfermos que curaua: *Iam non est pater*. Pesame: pesado para los hijos pequeños: *Non est pater*. Dixo * Aristoteles que el buen Rey juntamente es Rey y padre: y lo mismo Xenofonte: * *Bonus Princeps nihil differt a bono patre.* Platon * llamó al Rey padre de familias, y Filon Iudio *Principes sunt publici parentes ciuitatum* Ha llorado la soledad del pueblo, llamandolos huerfanos de padre, aora llama a la ciudad biuda: *Matres nostræ quasi viduæ.* * O republica madre mia, q̃ te veo como biuda: *Quasi viduæ*. Y bien podia quitar el *Quasi*, porque la soledad de vn pueblo quando le falta el buen Rey, mas es que de biuda, pues todos se le atreuen, y nadie haze con fidelidad su negocio, al fin biuda.

Es tanta verdad lo que vamos diziendo, que san Pablo atribuye el diferir Dios el castigo de los malos, por mostrar su liberalidad con los buenos: *Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam suã, sustinuit in multa patientia vasa iræ aptata in interitum.* [f] Por conseruar los buenos: porque no se arranque juntamente el trigo, arrancando la zizaña, entretiene la mala yerua: esto ha causado que no proceda Dios contra los malos: *Ne forte colligentes zizania, simul & eradicetis cum eis & triticum.* [g] Y esto parece que es lo q̃ le dixo Abrahan: *Absit a te, vt rem hanc facias, & occidas iustũ cũ impio, fiatque tanquam impius: non est hoc tuũ.* De vuestra cõdicion no es, Señor, lleuara abarrisco al bueno y al malo, antes al contrario, sobrelleuar el malo por el bueno. Y casi deuia de dessear Dios que se le metiesse por medio Abrahan, y le representasse los buenos, que auia en Sodoma, para q̃ le detuuiesse en no castigar los malos; que si quisiera castigarlos, sin dar cuenta dello a Abrahan, lo hiziera. Y el mismo Dios dize, que no se lo puede callar a Abrahan. Y bien se sabe esta condicion de Dios, pues por Ezechiel anda a buscar, quãdo ha de castigar al pueblo, quien se le meta de por medio, *Quæsiui de eis virum qui interponeret sepem & staret oppositus contra me pro terra.* [i] Y otra letra dize: *Qui staret in ruptura muri.* Que quando desmantelasse el muro, tomasse el portillo. Y sin duda no quiso castigar sino amenazar a Egipto, quando la hambre, pues hara no acabar con el, por tanto caminos y traças rodeó como poner alli a Iosep̃ antes de tiempo: que todas estas traças se pueden creer de Dios: *Circuite vias Ierusalẽ, & aspicite, & considerate, & quærite in plateis eius, an inueniatis virũ facientem iudicium, & quærentem fidem, & propitius ero eis* [l] Quede diligen-

cias

e *Matth.4. d.22.*
Syria. Illi autem statim reliquerunt nauiculã, & patrem suum, ac secuti sunt eum.
Pag. Cùm reliquissent nauim, & patrẽ suum, secuti sunt eum.
Vatab. At illi protinus relicta naui, & patre suo, secuti sunt eum.
e Interlinealis super hæc verba hãc vocat perfectam conuersionẽ, quia cum cupiditate rerũ carnalis quoq; rumpitur dilectio. De quo est expressus text. Ambrof. in cap. Cui portio. in fi. 12. quæst. 1.
* *Arist. lib. 8. Ethicorum cap. 11.*
* *Xenophon. lib. 8. in pœdia Cyri.*
* *Plato in Dialogo. 5. de reput.*
* *Thren. 5. a. 3.*
f *Rom. 9. e. 22.*
Syria. Volens Deus ostendere iram suam, & patefacere potẽtiã suã, intulit plurima lõganimitate sua iram aduersus vasa iræ cor summata ad exitium.

III.
Suspẽde Dios el castigar los malos por los buenos.
Pagn. Tulit multa lõganimitate vasa iræ.
Idem Vatab. apud quẽ habetur, Apparara in interitum.
g *Matt. 13 d. 29.*
Syria. Ne fortè dum colligeretis zizania, eradicetis cum eis etiam triticũ.
Pag. Nonne dum colligitis zizania, eradicetis simul cum illis triticum.
Vatab. Eradicetis vnà cũ illis triticum.
g Bene ex hoc deducitur, quòd in hac vita vix boni à malis funditus secerni possint. Ad quod in c. Quantus 11. q. 3. est bonus rex. Auguſt. dicens: Quantus arrogantiæ tumor est? quanta humilitatis & lenitatis oblitio? & arrogãtiæ quanta latratio? vt quis se posse facere credat, quod nec Apostolis cõcessit Dominus, vt zizaniã à frumẽto putet

tet se posse discernere.

h *Gen.* 18. *d.* 25. Chald. Vera sunt iudicia tua, ne facias sicut rē hanc, vt consumas iustum cū impio, & sit iustus sicut impi⁹: vera sunt iudicia tua.

Sept Nunquid simul perdes iustū cū impio? & erit iustus sicut impius. Vatab. Vt interficias iustū cū impio, fiat que iusto vt impio: absit inquam à te.

i *Ezech.* 22. §. 30. Chaldaic. Et quæsiui mihi ex eis virum, cuius opera essent bona, & qui staret in ruptura muri coram me, & quæreret misericordiam pro populo terræ. Sep. Et quærebam de eis virum. qui cōuersaretur rectè, & staret ante faciem meā integrè in tēpore irę. Pag Quæsiui ex eis virum sapientem sepem, & stantē in fractura coram me pro terra.

l *Ierem.* 5. *a.* 1. Chald. Ambulate per vicos Ierusalē, & videre nūc, & scitote, & quærite in plateis eius, & si inueneritis virum, cuius opera sint bona, si est faciens iudiciū rectū, & quærens fidem, & dimittam eis. Sept ua. Circūcurrite in vijs Ierusalē, & videte, & cognoscite, & quærite, &c. si inuenietis: si est faciens iudicium, & quærens fidē, &c. Pagn. Scrutamini in plateis Ierusalaim, & videte nunc, & scitote, & c anfit qui faciat iudicium, qui quærat veritatem, & parcam ei. Vatabl. Circuite per vicos Ierusalē, & videte, quęso, & cognoscite, & quæri te per plateas eius, an quem quam inuenia tis, qui faciat iudicium, aut quærat veritatem, & propitius ero ei.

cias manda hazer, y que de espacio dai *Aspicite & considerate & quærite.* Para hallar a vn justo, que importa mucho, no menos que el remedio de vn pueblo: y esto parece mas cierto en el capitulo siguiente, quando para castigar los de Sodoma, quiso quitar a Lot * de por medio, que no le parecio pudiera executar el castigo, estando vn justo alli: y assi le embia a auisar primero con Angeles, que salga y se vaya a vn monte, y el justo le pide a Dios, reserue vna de las ciudades, la qual estaua tambien condenada al fuego, en que el se pueda recoger, no parezca en el monte: y reserua Dios toda essa ciudad por aloxamiento de vn justo. Este priuilegio y merced refiere la Sabiduria, que hizo Dios en fauor del justo: *Iustum à pereuntibus impijs liberauit fugientem, descendente igne in Pentapolim* i m Que no quiso auēturar vn solo justo, auiendo de executar castigo tan deuido a tan inorme delito. Y san Clemente afirma que oyo a san Pedro dezir, que si Abrahan no rogara a Dios, quando el fuego de Sodoma, por el mundo, que le abrasara todo. Vease de quanta importancia es vn justo, el respeto que le tiene Dios, y la merced que por el nos haze, y en lo que se funda el articulo de Fè, que nunca faltaran justos en la tierra, porque ellos acabados, se acabara el mundo, pues ellos son por quien le sustenta Dios. Y aun los terribles y espantosos castigos del dia del juyzio, aquellas prodigiosas y horrendas señales, las quales fueran bastantes para consumirlo todo, *Propter electos breuiabuntur,* n se acabaran antes por los justos. De donde se vee, quan justamente Ioas sentia la muerte de Heliseo, y la lamentaua, sabiendo quan de prouecho es vn justo por amigo: Micheas lloraua: *Væ mihi quia sanctus periit de terra, & electus in hominibus non est.* o Ay de mi, que se mueren y faltan los santos de la tierra. El dia que muere vn justo, parece que nos desnuda Dios para açotarnos. Y assi por viuir ellos entre nosotros, vienen destilados los castigos gota a gota, y à auenidas las mercedes y misericordias. Mucho se parece esto a lo que san Pablo dezia: *Vbi autem abundauit delictum, superabundauit & gratia.* p Nunca tanto delito en el mundo como oy, ni tanta abundantia de dones como los que oy se predican, como para conuencernos con el tropel de los beneficios, y como a enemigos juntarnos asquas viuas de fuego sobre la cebeça: porque tanto don y merced no pudiendo ser merecido, bien se puede temer no sea para mayor castigo, no sea en vaso de oro darnos a beuer, poncoña, que tal lo sera, no auiendo disposicion para que aya prouecho, ni recibiendose como es razon, y Dios manda.

En esta consideracion se ha de aduertir mucho para este intento, que desde Egipto * por todo el desierto, acompañaron y assistieron a los Israelitas tres grandes pastores, y ayos suyos, Moysen gran Duque, y Capitan general del exercito de Dios, el sumo Sacerdote Aron, y Maria hermana de los dos Por la interceision, meritos y ruegos destos tres Principes concedio Dios a su pueblo tres grandes dones, y extraordinarios socorros, que fueron, el poço de agua, la coluna de nube, y el Manà. El Manà, que era aquel sustento que cada mañana fresco caìa del Cie-

m *Sapiē.* 10. *a.* 6. Sept. Iustum pereuntibus impijs, &c. Vatabl. Hæc pereuntibus impijs ex incendio quinque ciuitatibus ingruente su-

lo,

re fuga iustũ eripuit.
n *Mat.24. b.22.* Siria.Verum propter electos decurtabũtur dies illi Idem Vata.
o *Mich.7. a.2.* Chal. Perierunt misericordes de terra,& verax inter homines non est.
Sep. Væ mihi anima, quia perijt pius de terra,& qui corrigat in hominibus non est.
Alij perijt reuerens de terra,&c.
Pagn. Perijt misericors ḋ terra, & rectus inter homines nõ est.
Vata. Perijt benignus de terra, nec est inter homines æqui, rectiq; studiosus.
p *Rom.5. d.20.* Siria.Vbi autem multiplicatum fuerat peccatum ibi superabundauit gratia.
Pag. Vbi verò abundauit peccatũ, admodũ superabũdauit gratia.
Vata.Vbi verò exuberauit peccatũ, ibi magis exuberáuit gratia.
q *Psal. 77. c.25.*

lo,à quien Dauid llamò pan de Angeles: *Panem Angelorum manducabit homo*. q Por las oraciones de Moysen la coluna de nube,que era la antorcha que los guiaua de noche,y de dia les hazia toldo y sombra por los ruegos de Aaron. Y el poço de agua para el pueblo por los meritos de Maria su hermana. Muerta esta valerosa muger,desaparecio el poço;y despues se recuperò,y le boluio Dios, por los meritos de Aaron y Moysen. Despues adelante,en muriendo Aaron,desaparecio la coluna de nube, y boluiendo Moysen à pedir y suplicar por ella, la boluio Dios. Vltimamente muerto Moysen, se acabò el poço de agua,y la coluna de nube,y el Manà que nunca mas parecieron hasta el dia de oy. Que es lo que dixo Dios por Zacharias: *Et succidi tres pastores mense vno*: r Derribé y corté tres pastores en vn mes:porque aunque es assi, que no murieron en vn mes estos tres pastores, Moysen, Aron, y Maria, sino dentro de vn año, porque Maria murio la primera, à diez dias del mes Nisan,que es nuestro Março, y Aaron el primer dia del mes Ab,que es Iulio, y Moysen vltimamente murio al septimo dia del mes Adar, que es Febrero, y assi murieron los tres dentro de vn año:pero porque el mismo dia que murio Moysen, se acabaron para siempre aquellos tres dones, que auia concedido Dios à su pueblo por intercesion destos tres pastores, el poço,la coluna, y el Manà, por esso dize el Profeta en nombre de Dios,que auia cortado tres pastores en vn mes. Como si cortasse el hortelano vn arbol y planta, en que huuiesse tres enxertos, y tres frutas diferentes, el dia que se derribasse esta plãta,se diria auer derribado tres,pues faltaron juntamente los frutos de tres inxertos. Donde se vee llanamente, como andan à vn mismo passo los justos y las misericordias de Dios con el pueblo, pues no tienen mas vida que la que tienen ellos, ni duran mas de lo que ellos duran. Por vn justo haze Dios treguas y suspende la guerra; por otro acude con el agua, y haze los años buenos; por otro da la salud, y sustenta el Reyno; y acabados essos se acaba tambien la republica,pues no queda defensa en ella, ni por quien se detenga en castigar,ni por quien se alargue en hazer mercedes.

Es esto tan cierto, que faltando los buenos,falta el Reyno y la Monarchia,ꝙ faltando el vltimo justo y predestinado,faltara el mundo,y se acabara esta maquina visible. Esto es lo de S. Pablò: *Vanitati enim creatura subiecta est,non volens, sed propter eum qui subiecit eam in spe.* s Las criaturas estan sujetas à la vanidad,que es el hombre,y le siruen como à señor, no por quien el es, sino por Dios que las crio,con esperança que se ha de acabar esta sujecion y seruidumbre. Y declara luego,quando saldran deste cautiuerio; y dize: *Creatura ingemiscit, & parturit vsque adhuc.* t Las criaturas estan gimiendo por librarse de las manos del hombre,y salir de su casa y seruicio; tienen como dolores de parto,porque à la verdad cada dia produzen y paren, y van saliendo hombres à luz: porque la Luz, el Sol,las Estrellas y las demas causas naturales,todas ellas concurren y tienen parte en la generacion del hombre, y en su parto y vida.* *Sol & homo generant hominem.* Y assi en saliendo el vltimo pre-

IIII. Acabandose los justos, se acabara el mundo.
r *Zachar. 11.b.8.* Chal. Et consumpsi tres gubernatores in mense vno.
Sep. Et auferam tres pastores in mẽse vno.
Pag. Et succederi feci tres pastores mense vno.
Vat. Prætereà tres pastores in vno mense sustuli.
rhęc huiusmodi nostra explicatio non omnibus probatur: nam Theodoret. tom. 1. super hęc Zachariæ verba per Chal Deum qui defendit de habitaculo Angelorũ, comederunt homines.
Hier. Panem fortium comedit vir.
Idem Pagni. Vata. Panem fortium edit homo.
q De manna antiquis Patribus dato in deserto,loquitur in præsenti Psalmista,& ipsum vocat panem Angelorum, vt nos asseri mus. Quod etiam docet tex. Ambros. in c. Re vera, in prin. de consecra. d.2.

destinado se acabara todo. Que es lo que mas claro dixo san Pablo: *Ad consummationem sanctorum, in opus ministerij, in ædificationem corporis Christi.* [n] Todas las cosas hizo Dios por los buenos, para cumplimiento del cuerpo de Iesu Christo, y cumplido este cuerpo mistico cõ el vltimo santo escogido para el Cielo, dara Dios al traste con todo: y hara justicia de los demas. Como acaece, que vna muger ha cometido vn delito digno de muerte, y si està preñada, no hazen della luego justicia, ponenla en la carcel hasta el parto, el qual llegado, y nacida la criatura, luego se executa la sentencia, y la dan la muerte. Esto mismo hara Dios con todo este mundo, que por razon deste parto de los buenos entretiene Dios la justicia de los malos, hasta que cumplido el numero, se execute en los demas. Lo mismo passa en las demas republicas, Reynos y Monarchias, que se han y do acabando, porque acabó Dios de coger el fruto dellas, acabaron de salir a luz los buenos, y luego concluye con el castigo de los malos y pecadores dellas, echandolas por el suelo, trasladãdo su poder en otros, que vsen mejor de la magestad y grandeza, y donde se coja mejor fruto, como arriba deziamos, que es el mayor castigo de los Reyes y señores, no solo acabarse ellos, sino tambien su sucesion, poder y grandeza.

De aqui aprendan los Reyes y principes, quãdo no huuiera Dios, por via de estado y conseruacion suya, a tratar lo primero de assentar la virtud, premiarla, y defenderla, a tener en mucho las religiones, conseruarlas, ampararlas, y defenderlas, pues son las escuelas donde se trata de solo esto, y los seminarios de la virtud, y à estimar al virtuoso, oyr su consejo, y mirar por su vida, pues es la comun y del pueblo, los que alcançan de Dios fauores, y los que detienen la mano de su rigor y castigo: *Venite exultemus Domino, iubilemus Deo salutari nostro: præoccupemus faciem eius in confessione, & in psalmis iubilemus ei.* [x] Esta es la primera palabra que dixo Dauid, y el seguro que puso a su Reyno, juntar quien haga gracias a Dios, quien le de musica y entretenga, quien preuenga la yra de Dios y de su castigo; como aca sabemos que haze la ronda la justicia a las doze: y que si sale a essa hora, topara con gente de la nuestra en ocasion de prenderlos, y tomase por remedio, a esse punto entrarsele por su casa con vna musica, para entretenerla, mientras se ponen en saluo los culpados. Esso es; *Præoccupemus faciem eius in confessione.* Y esso hazen los justos cada dia cõ sus obras y oraciones, entretener a Dios, no salga a la visita del pueblo, hasta que por la penitencia se escapen los pecadores en la vida: pero desto diremos largo en la segunda parte, tratando la segunda postrimeria del juyzio: veamos aora lo fino de la primera, que es la muerte.

tres patriarches Reges, Prophetas, & Sacerdotes quibus populus gubernabatur. vult intelligi. Cui sententiæ coincidit, quod de aliorũ placito refert. Hieronymus tom. 6. super hæc eadem verba, dicens, quod de sacerdotibus, filiis Prophetis; & Regibus Iudæorũ, qui post passionẽ Christi vno mense occisi sunt, volùt intelligi. Aliter Lyra, qui per istos tres pastores intelligit Ioram Regẽ Israel, & Ochoziã Regem Iuda, & Iezabel, quæ cum Ioram filio suo regnum administrabat: quos eoquòd idolatræ per Iehu filium Namsi Dominus interfecit, vt patet 3 Reg. 9. nobiscum tamẽ sentit Hieronym. sup. hæc verba, etsi in hoc differat quod vnoquoque mense Moysem, Aaron, & Mariã dicat occisos, quia in eodem quo mortua sunt Maria, fuerint condemnati Moyses & Aaron propter aquã con tradictionis ne terrã promissionis ingrederẽtur. Vnde dicuntur vno mense occisi, ad significandum mortem, & alia supplicia futuræ.

[n] *Rom.* 8. *d.* 20.

Siria. Nõ sua sponte, sed propter eum qui subiecit eam.

Vata Vanitati creatura subiacet non volens, sed propter eum qui subiecit illã sub spe.

[t] *Rom.* 8. *d.* 21.

Siria. Omnes creaturas suspirare, & parturire ad hũc vsq; diem.

Pag. Omnis creatura congemiscit, simulq; nobiscum parturit vsq; ad hoc tempus.

Idem Vata.

* *Aristot.* 2. *Physic. text.* 26.

[u] *Ephes.* 4. *b.* 12.

Siria. Ad cõplemẽtũ sanctorũ inopus administrationis, in ædificiũ Melchicho?

Pag. Ad instauratiõnẽ sanctorũ, inopus administrationis, in ædificationẽ &c.

Idem Vata.

[x] *Ps.* 49. 2 *et*

Chaldæ. Ve-

nite,laudes dicimus coram Domino,iubilemus coram fortiſsimo redẽptionis noſtræ, præueniamus faciẽ eius in confeſſione, & in cãticis iubilemus corã eo Pag. Venite, laudemus Dominum, iubilemus fortitudini ſalutis noſtræ, &c.& in canticis iubilemus ei. Vatabl. Adeſto, oremus Domino, petræ ſalutis noſtræ iubilemus,laude faciem eius anteuertamus, odis ei iubilemus.

Del efecto principal y general del pecado, que es la muerte del cuerpo, por el apartamiento del alma, y fin de la vida del pecador. Cap. III.

EN la creaciõ primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Diſcurſo primero.

Todos los deſcendientes del primer hõbre, incurrierõ eſte efecto y penade la muerte por el pecado, ſin q̃ aya quiẽ viua en eſta vida para ſiẽpre. Diſ. II

Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay ni ha auido, ni aura quien tenga eſperança de viuir para ſiempre. Diſcurſo. III.

Como Chriſto Redentor y Señor del mundo ſiendo impecable murio, y la Virgen ſantiſsima Maria ſu Madre, ſin auer incurrido ningun pecado, verdaderamẽte murio, y acabo eſta preſente vida. Diſcurſo. IIII.

Como cõ ſer Chriſto Señor nueſtro, nueſtra vida, y auiẽdo vencido y muerto a la muerte, y al pecado, tiene tãto imperio y ſeñorio, q̃ toda via muerẽ los hõbres, ſin q̃ aya ninguno que ſe eſcape de ſus manos. Diſcurſo. V.

Es tanta verdad, que todos mueren, y nadie ſe eſcapa de la muerte, q̃ deſde que comiença a viuir el hombre, comiença juntamente a morir y muere, por ſu miſma diſpoſicion natural y compoſtura. Diſcurſo. VI.

Lo miſmo ſe prueua llanamẽte, por ſer la vida del hõbre vna guerra perpetua, y peligro conocido del caſtigo de Dios, y de ſu ira. Diſcurſo. VII.

Vltimamente ſe prueua lo miſmo por la experiencia, y porque es incierta y breue la vida, y porque no ſe puede paſſar del punto puſſto por Dios en ella. Diſcurſo. VIII.

En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hõbre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Diſcurſo. I.

LEGADO Hemos, al Señor las gracias; ayudados de ſu mano poderoſa, a ponerla en vno de los principales intentos de nueſtros diſcurſos, y deſta parte, pues tocamos ya la principal de nueſtra vida, que es la muerte, el mayor y mas general efecto de la culpa, y del pecado, el mas ſenſible y mas horrendo contrario a nueſtro ſer, a nueſtros deſſeos, y a nueſtra vida, que por larga y contenta que ſea, al fin le tiene tan triſte y miſerable, que cae en las manos de todas las miſerias, donde haſta el juyzio no ſe podra ayudar, ni leuantarſe. Y para que ſe vea, quan maltratado queda el hombre y ſu hermoſura deſta fiereza y horror tremendo, conſideremos primero, quan hermoſa y acabada ſalio eſta imagen y criatura del hombre de las puriſsimas manos de ſu hazedor y dueño: y aunque algo deſto ſe ha tocado * arriba breuemente, eſte es el lugar principal, donde como fundamento de lo que reſta, ha de quedar del todo aueriguado.

* *Lib. 1. c. 9. diſc. 5.*

I. Que hermoſo ſaliò el hõbre de las manos de Dios.

Si bien conſideramos al hombre, al punto que lo acabò Dios de perficionar, parece que ſe eſme-

1ª. Crio Dios al hombre y or todas partes inmortal.

a *Sap. 1. d. 13.* Vatab. Neque enim Deus creauit mortem.

Canit. Eccle. in offic. defunct. ri.

to Dios en enriquezerlo por todas partes, dandole tanta vida, y tal, que aunque mas bueltas le diesse la muerte, no viesse hazera, ni lienço en todo aquel edificio, por do batirle; era como ver vn castillo en tal sitio, con tal arte y fortaleza fabricado, que por todas quatro esquinas à juyzio de todos era inexpugnable, al fin fuerte y seguro por todos quatro costados: por todos quatro lados estaua el hombre tan sano, tan entero, tan viuo, que la muerte para nada era parte, mientras en aquel estado y punto se conseruasse. Estas quatro hazeras deste fuerte, que assi las podemos llamar, son las quatro causas de que los Filosophos dizen, componerse qualquier criatura, eficiẽte, formal, final, y material. Vamos poco à poco dando buelta à este alcaçar fuerte, y hallaremos, como por todas quatro partes mirado, estaua firme é inexpugnable. La causa eficiente fue Dios: por este lado no ay que buscar muerte: que à las puertas de la casa de Dios està vn criado, que respondiendo à los que andan haziendo informacion de quien fue parte para introduzir muerte en el mundo, dize à vozes, De esso de muerte, en esta casa no ay quien sepa: *Deus mortem non fecit.*[a] Dios inocentissimo està de esse negocio, no se le puede pegar al hombre de Dios mal de morir, pues es tan viuo, que ante sus ojos claros y serenos los muertos viuen. Y assi cantamos, *Regem cui omnia viuunt, venite adoremus,* Al Rey à quien todas las cosas estan vmas, venid, y adoremosle. Es su voz tan viua, que quando le llama, no se puede dissimular el muerto, sino responde con dezir; Señor dormia, y con el sueño pesado de la muerte, y la razon es porque *Vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.*[b] Llama las cosas que no tienen ser, como à las mismas que viuen; donde el pone la mano, pone vida, aunque esto muy lexos. O gran medico, que si vays à tomar el pulso, le days y restituys quanto faltaua. Buen testigo es de esto aquel mãcebo de Naim. * al fin es Dios tan viuo, que el blason de sus escudos y armas, es *Viuo ego.** El Sol, el Cielo, que tan sin vn punto ni sombra de corrupcion perseueran, desde el punto que los formastes, el Angel, que tan moço y tan fresco esta tras tantos mil años, como el primer dia, no viuen en comparacion de Dios: mil rastros de muerte padecen, sino en las substancias, en los mouimientos, ò exercicios. Dizelo el Psalmista: *Opera manuum tuarum sunt cœli. Ipsi peribunt, tu autem permanebis, & omnes sicut vestimentum veterascent & sicut operitorium mutabis eos, & mutabuntur: tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient.*[c] Los cielos, Señor, obras son de vuestras manos, y ellos bien podran acabarse y consumirse, pero vos teneys vida para siempre. Todas las criaturas passan dias por ellas, y se enuejezen y marchitan, pero por vos, Señor, no passan siglos, el mismo estays siempre, y vuestros años, años son eternos sin mudança alguna; vos Señor, soys el viuo, à quien nada perece, nada se enuejeze, y nada se muda. Pues por este lado siendo todo vida, visto queda que el hombre no cabe ni ay muerte.

El segundo es la forma que le da ser, que es el alma racional: esta es de vn grado de vida tan noble, tan excelente y tan fine, como mas largamente prouaremos

b *Rom. 4. c. 17.* Syria. Permutde ac in esse. Pag. Vocat ea quæ non sunt, tanquam sint. Idem Vatab.

* *Luc. 7. c. 15.*

* *Esai. 49. c. 18.*

c *Psal. 101. d. 26.* Chald Et tu permanebis, & cætera veteraſcent, tanquã ſtolã mutabis eos, & mutabuntur, & tu idẽ qui creaſti eos, & anni tui non deficient. Hieron. Sunt cœli, &c. tu autem ſtabis, & omnes quaſi veſtimentũ atterentur, quaſi pallium mutabis eos, & mutabuntur, &c. Septuag. Et ſicut operatorium volues eos, & mutabuntur, &c. Pagnin. Opus manuum tuarum ſunt cœli, &c. & tu ſtabis, &c. velut pallium mutabis eos, & mutabuntur, & non conſumẽtur. Vatabl. Cœli ſunt opus manũ tuarum, quæ interibunt, tu autẽ perſtas: & vniuerſa vt veſtis veteraſcent, teque immutante illa mutabuntur.

en

en la ſegunda parte deſtas obras, hablando del juyzio) que cotejado con la vida del mas alto Angel, ſi en algo le excede, es vn quilate; ſi la vida del Angel es de veynte y cinco quilates, la del alma racional es de veynte y quatro, y en lo que toca à incorrupcion parejas corren, tan durable y tan perpetua es eſta como aquellos eſpiritus. Es el alma racional tan fuerte, que por mas que la muerte rebuelua ſus atarazanas y ſalas de armas, no hallara con que herirla, ni con que laſtimarla: no con hambre, ni con ſed, porque ni come, ni beue; no con la vejez ni diſcurſo de edad, porque ni le ſalen canas, ni el tiempo tiene ſobre ella juridicion; no con filos de eſpada, ni con flechas, que no ſaben cortar, ni llegan à tener fuerça contra el eſpiritu.

Miremoſle por otra hazera, que es por el fin: eſte fue tan excelente, tan lexos de muerte, que ſe llama por excelencia vida, y vida eterna: porque el fin del hombre es ver à Dios, y deſta buena viſta ſe dixo: *Hæc eſt autem vita æterna, vt cognoſcan te ſolum Deum verum.*[d] Es vida tan leuantada ſobre todos los grados, por finos que ſeã, que ſe mide con otra medida mas excelente que todos ellos, no con el curſo del Sol, ni con mouimientos artificioſos de reloxes, ſino con vna medida cercana à aquella, con que la vida de Dios ſe mide, y llamanla los Teologos* *AEternitas participata*. Al fin quereys buenas nueuas deſta vida; pues à la tierra dõde ſe goza, llamã *Terra viuẽtiũ.*[e] tierra de los q̃ viuen, porq̃ haſta tomar puerto en ella, todo es morir.

Otra buelta queda por dar à eſte alcaçar: que es ver la materia, el material de que ſe compuſo, qual es: Tierra y lodo, carne y ſangre. Pues eſto no ſobra, para q̃ ſea mortal? Muerte que andauas retirada, ven confiadiſsima, que por aqui le podras entrar con facilidad, y à tu ſaluo; donde ay tierra, puede auer henderſe, faltar, y deſmoronarſe el edificio: donde ay carne y ſangre, puede auer corrupcion: por ay le puede entrar la carcoma à eſte arbol florido y freſco, y por ay puede entrar la polilla y raça à la purpura, aunque mas fina ſea. Bien es verdad, que el hombre por eſta parte tenia naturaleza mortal: pero fue ſocorrida eſta flaqueza; el que hizo al hombre, le adornò con vn don tan ſoberano, que baſtaua à defender la entrada à la muerte, y hazes que aun por ay no muriera: eſte fue la juſticia original. Y no parezca dificultoſo hazer eſſo, ſiendo ſu materia tan ſujeta a corrupcion pues puede vueſtra criada ſalar las carnes con tan buena mano que las conſerue por meſes y años: y puede vn balſamo, y otras aromaticas eſpecies, el cuerpo ſin alma, que en dos horas es intolerable por ſu mal olor, conſeruarle por muchos años ſin corromperſe; y puede el Rey, al que de ſu nacimiento era pechero, librarle de que no executen: que aſſi pudo Dios al hombre, aunque de ſu natural mas mortal fueſſe, ponerle vn grano de ſal, que le preſeruaſſe, vn balſamo que le defendieſſe, y dàrle vn preuilegio, con que la muerte no tuuieſſe mano para executarle: que pudo y quiſo, y hizolo aſsi de hecho. De eſta manera prouado queda, que mirado el hõbre por todos quatro coſtados, no le podra acometer la muerte. Y a eſto alude el Eſpiritu ſanto: *Deus*

d *Ioan.7.a.3.* Siria. Vt cognoſcã te eſſe Deum veritatis ſolum.

* *Viſionem beatã, quæ eſt finis felicissimus hominũ, æternitate participata mẽſurari, docet D. Tho. 1.p.q.10. artic.5. & cõmuniter omnes Theologi, vno excepto Scoto qui in. 4. dist. 49 q.6. affirmatmẽ ſurari æuo, quod eſt Angelorũ menſura. Ex quibus prima ſententia ſicut eſt cõmunior: ita & verior æuo enim non ſupernaturalia, ſed naturalia, quæ variatione carent menſurantur.*

e *Pſal. 26. d 15.* Chal. In terra vitæ perẽnis.

f *Sap. 2. d. 23.* Vatab. Deus creauit hominem immortalitati.

creauit hominem inexterminabilẽ. f Hizo Dios al hombre tal, que no podia la muerte gastarlo, ni dar cabo del.

III. Por la embidia del demonio entrò la muerte.

De aqui se ocasionò la embidia en el demonio, que sintiendo estas excelencias y priuilegios del hombre, no hazia sino mirarlo, podrirse de enojo, y morderse las manos de rabia, diziendo entre si: Assi que siendo yo oro fino, me vea con tantas quiebras y en el lodo, y este hombrezillo vil y de baxo suelo, este tan defendido y amparado? Que en mi naturaleza, que es vn pedazo de Cielo, aya entrado muerte; que esse nombre merece la pena que padezco, y en este hierro flaco y pobre no aya de entrar? *Inuidia diaboli mors introiuit in orbem terrarum.* g Moria de embidia, yuase por essos yermos y desiertos a buscar la muerte, que como ociosa andaua retirada, saludandose ambos comiençan a comunicar sus quexas y sentimientos, que la muerte no estaua sin ellos, diziendo, que se le hazia agrauio, vedandola no se ceuasse en la carne y sangre, siendo pasto suyo. Comiençan a dar traças sobre que orden se tendria para vengarse, y deshazer su agrauio: el demonio dezia a la muerte, que como siendo tan animosa no se atreue: ella responde, que no es falta de animo, sino no hallar passo ni entrada, que procure el hazerle con la culpa, y vera que de rondon se entra por las casas de los hombres, y el estrago y carniceria que va haziendo. El demonio dize, que su parte aparejadissimo està para intentar todos los medios posibles, para abrir aquellas puertas, y hazer al hombre que pecasse, pero que es imposible, que tenga esso efecto si el mismo hombre no da el si, y entrega las llaues, y viene a concertarse con infierno y muerte en su propio daño: y que pensar que esto sera, parece cosa dura y aspera. Con este acuerdo parte el demonio, y para assegurar mas su intento, valese de vna muger, y con ella tuuo tal maña, que hizo viniesse el hombre a concertarse con la muerte y con el infierno. Mirad con quien, y en que negocio: y assi Adan en nombre de sus decendientes dixo aquello de Esayas: *Percussimus fœdus cum morte & cum inferno fecimus pactum.* h La mano auemos dado al infierno y a la muerte, y todos tres auemos capitulado y firmado. O triste e infelicissima hora! ò punto miserable! ò concierto principio y rayz de nuestros daños! Al punto que esto se concluyo, y que pecò el hombre, la muerte como traydora dissimulada que como en celada solo esperaua esto: viendo abierta la puerta, entrò dentro ella y su camarada, hambres, pestes, dolencias, aficiones, tristezas, y dolores. Por donde entrò tal canalla? *Per vnum hominem peccatum in hunc mundum intrauit, & per peccatum mors.* i Vn hombre pecò, y el pecado abrio de par en par las puertas a la muerte, y como entro de golpe, hizo lugar para el, y toda su quadrilla. Esto respondio S. * Agustin a Iuliano, que preguntaua, *Per quas rimas introiuit mors?* Porque resquicio se colo y deslizò la muerte? Dizele: *Quid quæris rimas, cum videas iam patentem?* Que andas buscando hendeduras y resquicios, viendo essa puerta grãde y espaciosa, que abrio la culpa? por ella entro la muerte.

O que matança, que estrago, que destruycion entrò haziendo

g *Sap. 2. d. 24.* Vatab. Inuidia verò cacodæmonis mors introiuit in mũdũ.

h *Esai. 28. d. 15.* Chal. Pepigimus pactum cum morte, & cũ disperdente fecimus pacem. Sep. Fecimus testamentum cũ inferno, & cum morte pacta. Pag. Et cum sepulchro fecimus pactũ Vatab. Pepigimus fœdus cum morte, & cum inferis pactum fecimus.

i *Rom. 5. c. 12.* Siria. Per vnum hominẽ introijt, &c. Pag. Peccatũ in mundũ introijt, &c. Idem Vatab. 1 Huius loci, qui de peccato originali debet intelligi, meminit text. in cap. Quæris, in fi. de consecr. dist. 4. vbi dicitur, quòd si pueri baptizati ante maioris ætatis vsum ex hac vita migrauerint, per Baptismum à dæmonis potestate liberantur. Et qui cõtrarium senserit, infidelis declaratur.

* *Aug. to. 7 lib. 2. contra Iulianum.*

do

IIII. Que estrago hizo entrando en el mundo la muerte.

do la muerte! A la manera que la loba ambrienta, prouocada con saña, à quien el mastin y el pastor defienden la entrada, y al fin entra en el aprisco, y ni dexa cordero, ni obeja, ni aun al manso, porque ya rabiosa no atiende tanto à satisfazer su hambre, quantó à su saña y colera, que no contenta con lo que ha comido, degue-lla, mordisca, y mata. Assi esta lobaza que tan hambienta estaua, tan golosa, y codiciosa, por comer carnes humanas, y tan sañuda de ver que le huuiessen defendido esto, entrò y hizo tantas crueldades, y las haze, que ya parece que no es lo que pretende comer, sino hartar su ira, y satisfacer su colera. Que desapiadada es con el que alcança su guadaña, pues como si fuera cosa de grande fama y gloria, al niño reclinado en la cuna, no con mas armas que sus cobijas y reboços le degue-lla, no mirando, que esse golpe no es de fama, pues ni la cuna es castillo, ni los reboços arneses, ni tiene por entonces manos con que defenderse, ni pies con que huyr. Y à vezes mostrandose mas cruel, aun antes que salgan à luz los mata, haziendo de los vientres de las madres sepulturas para sus hijos. Llega al otro moço, que como vn pino de oro alegraua la casa, y con las esperanças que daua su edad, quedauan ricos los que le amauan, era sola la guia de la palma, ramo vnico, en que el arbol y posteridad auia de yr adelante, y de vn golpe corta todo esso. Llega à las venerables canas del viejo, y sin respeto y cortesia las derriba por tierra, no atendiendo al daño que à la comunidad entera haze, en quitarles aquel puntal y bacu-lo, que assi la entretenia y sustentaua. Que atreuida, pues se entra por la choza del pastor sin puertas, y por la celda del monge sin llaue. Que acometa al otro miserable, que en la plaça la espera, y haze cocos, no temiendo peligro, ni riesgo de la vida, no me espanto, pero que se suba al palacio, y à los alcaçares de los Reyes y Principes, y aunque mas fierpes vea à las puertas, mas leones y mas cadenas, no se turbe ni altere, sino que con ygual semblante acometa à los grandes y à los pequeños. Que con gran flema y espacio saque la flecha de su aljaua, y apunte al señor, cõ gran numero de criados, y aun passe por medio de tòdos ellos, le acierte y derribe: y dexe viuir al moço de caballos, al lacayo, y al otro que viue de balde, y le cansa la vida, esto espanta. Que inexorable, pues ni la belleza, ni la juuentud la solicita ni ablanda, ni el dinero la cohecha, ni la eloquencia, sabiduria, ni bachilleria del que se pica de abisado, la soborna y persuade. Que grossera sobre todo, y que villana de condicion: pues al parecer de muchos tan sin tiempo y fuera de sazon haze sus hechos. Estan los combites en su mejor punto, y los ataja con las nueuas que entran por su ocasion. Estan ya las guerras acabadas con gran costa, y no se logran las vitorias, conuirtiendose en luto las alegrias.

Bien hizo el discreto Daniel de querer informarse de rayz, quien era aquella bestia quarta que auia visto: porque aunque todas quatro eran espãtosas, no teniã q̃ ver cõ la vltima: y assi dixo: *Post hæc aspiciebam in visione noctis, & ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, &*

fortis

[l] *Daniel.7. h.7.* Sep. Et dentes eius ferei comedens, &c. conculcabat: & ipsa diuersa nimis præomnib⁹ bestijs. Pag. Posti hęc vidi in visione noctis: & ecce bestia quarta formidolosa, & terribilis, & fortis valde, & dentes ferrei erant ei magni: comedebat, & cõminuebat, & reliquum pedibus suis conculcabat: & erat, &c.

V.

Flaca criatura es el hombre.

Vatab. Post hæc expectabam in visis noctiurnis, & ecce animal quartum formidabile, atque terrificũ & eximiè robustũ, quodque habens grandes ferreos dentes, vorauit, & comminuit, & reliquum proculcabit pedibus suis, Fuit autem prorsus diuersum ab omnibus animalibus, quæ ipsum præcesserunt.

[*] *Iob.13.d. 25.* Ita etiam hominis vo-

fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens & reliqua pedibus suis cõculcãs, d: ssimilis autem erat cæteris bestijs. [l] A esta quarta no la supo el nombre, que a saberlo como el delas otras tres, no le assombrara tanto, pues ya sabemos del leon y del osso, quales son sus particulares enemigos, cõ quié tienen mas particular ojeriza: pero a este quarto, a la muerte no se le conoce, que a todos ygualmente persigue, con nadie haze pazes ni treguas. Los dientes, y vñas no eran de hueso, que a serlo, ya estuuieran gastadas, segun ha deshecho y destrozado: eran de azero y hierro, para destruyr, pisar y deshazerlo todo.

Visto queda por donde entró la muerte, y que estrago hizo en nuestra casta y linage, pues quedó el hombre mortal de manera, que ya no ay de que tenerle embidia, sino grandissima lastima, ya no ay tenerle por castillo fuerte, y ciudad inexpugnable, sino por flaquissima criatura; ya le llaman, *Folium*, hoja, [*] que vn solo soplo le desatienta, y haze perder pie; ya humo y vapor liuiano de la tierra, y aquellas campanitas ò sellecitas que el agua haze, que tan presto se acaban: y sobre todo Dauid dize: *Vniuersa vanitas omnis homo viuens.* [m] Esse hombre de quien todos dizen, que es vn mundo abreuiado, que es vn epilogo de todas las criaturas, que es vna vniuersidad pequeña, donde se halla cifrado quanto Dios hizo; sabed, que todo es vanidad y ayre. Como si estuuiesse aqui vn hombre, que realmente tiene muchos bienes rayzes, y vno que no mira mas de esso, estale alabando de muy rico, dize: Fulano tiene casas, oliuares, dehessas, y cortijos: es muy rico. Dize otro, Todo es ayre, que lo tiene tan cargado de tributo, que paga el mas de reditos, que cobra. Assi Dauid dize, Por ay dizen que es el hõmbre rico, y mucho, que tiene salud fuerça, hermosura, y entendimiento: es verdad, pero *Vniuersa vanitas*, todo es ayre: tiene tan atributados essos bienes despues que pecó, que le podeys tener por pobrissimo: quede tributos paga de la salud, que dellos de la hermosura y de la fuerça, y que de ignorãcias padece la razon? No ha sido necessaria la Fe, para conocer la miseria a que vino este hõbre mezquino por su culpa, pues los sabios del mundo sin ella, con mediana aduertencia la han entendido, y definiendo al hombre, vinieron a dezir: *Homo est spolium tẽporis & fortunæ ludus.* El hombre es, en quien perpetuamente el tiempo anda haziendo suertes, y arrebatando despojos. Como si estuuiesse vn arbol, que de su casta es bueno, y el suelo donde se planto tambien lo es, siendo liberal y franco en comunicarle virtud y jugo, para que se vista a su tiẽpo de hojas, este oloroso y apacible con sus flores, a quien vn ayre cierzo trae sobre ojos, y le persigue: pues en viendole con alguna medra, luego le marchita el color, y al tiempo de las flores sopla y las derriba, y si alguna se le escapa, al tiempo del fruto se venga, que no le dexa sazonar; assi este arbol del hombre, quanto anda la vida por enriquezerle y componerle, tanto anda solicito este desabrido cierço de la muerte, en descomponerle y acabarle. Nace vn niño con cabellos: a pocos dias la muerte vno à vno los ha pelado: dale de ay a poco la vida sus dentecicos

cat Homerus in Illiada, dicens: Quale filiorum genus tale & hominum.

[m] *Psal.38. h.7.* Chald. Propterea omnia nihil reputãtur: verum omnes iuxta vtuent in æternum. Hiero. Omnia enim vanitas, omnis homo subsistens semper Sym. Vniuersa vapor, omnis homo stans. Pag. Vtique vanitas omnis homo. Vata. Reuera prorsus nihil est homo quiuis.

[*] *Arist. relatus á Frãc. Fortio in sua Politãtea, verbo, Homo.*

recicos, luego la muerte trata de quitar los: ya le roba el color, ya la fuerça, ya la vista. Dize mas, que es *Fortunæ ludens*, hablando en el estilo que los Filosophos, es como si dixessen, que el hombre es el juego, con quien la fortuna se entretiene, y acabado da con el contra vna esquina, donde le haze tortilla los sesos, como suele hazer el leõ, que despues de auerse entretenido vn rato con el perrillo, que le echa el leonero, le atrauiessa con la garra, y se ceua de su sangre. Que es la otra bestia que vio el * Profeta Daniel, que tenia figura de Ossa con vnas grandes alas, como lo aduierte San Theodoreto, * y con tres ordenes de dientes, como lo dize claro el Texto? Estampa viua de la misma muerte, pues assi como el osso no esta quedo vn solo momento, sino meneando pies, manos, y cabeça, y todo el cuerpo; assi la muerte no para de executar sus golpes en vna y otra parte: las dos alas son las dos maneras generales que ay de muerte, la natural por falta de virtud, y la violenta por algun fracaso, ò sobra de acidente contrario à nuestro natural; las tres ordenes de dientes, las tres circunstancias, ò calidades della, que son la amargura y crueldad con que nos acaba, al tiempo incierto en que nos acomete; y lo tercero, la vniuersidad de personas à quien mata de que habla el discurso que se sigue.

*Daniel.7. a.5.

*Theodoretus tom.1. oratio.7.in Danielem, super hæc verba dicens: Idcircò tres alæ, inquit in ore eius.

Todos los decendientes del primer hõbre incurrieron este efecto, y pena de la muerte por el peccado, sin q̃ aya quien viua en esta vida para siẽpre. Disc. II.

ESte discurso segundo, sin duda es parte del premio, y assi parece cõueniente, acabar de explicar lo que alli se començo dela inmortalidad del primer hombre, quando salio por la creacion de las manos del supremo artifice Dios, que le compuso y fabricó para Señor deste mundo visible. Y lo que arriba prouamos por mayor, muy en particular se vea aqui, y se entienda; pues toda via esta dudando Santo *Thomas, si durante el estado de la innocencia, fuera el hombre inmortal. Y la razon de la duda es, porque durando el estado, era hombre, y el hombre es de su naturaleza mortal. Responde, que vna cosa puede llamarse incorruptible, ò inmortal, por vna de tres maneras. La primera, por parte de la materia, y esso careciendo de ella, como el Angel ò teniendola, como el cielo contẽta y satisfecha, con la forma que tiene, y no hambrienta de tantas como la materia de estas cosas inferiores. La segunda manera es por parte de la forma, juntandose à lo que de suyo es corruptible y mortal alguna forma ò disposicion que la defienda de toda corrupcion y mortalidad: de esta suerte es la gloria: y algun al grande Augustino * *Ad Dioscorum*, que dize: *Tam potenti artifice natura Deus fecit animam, vt ei vitæ plenissima beatitudine, quæ in fine temporis*

*D.Tho.1. p.q.97.ar. 1.

I. De tres maneras puede ser vna cosa incorruptible.

*Aug.to.2. epist.56.ante med.

poris sanctis promittitur, redundet etiam in inferiorem naturam, quod est corpus, non beatitudo, quæ fruentis & possidentis est proprio, sed plenitudo sanitatis, id est incorruptionis vigor. Hizo Dios de tan poderosa virtud al alma glorificada, que de su bienauenturança y gloria, redundan en los miembros mil bienes de sanidad, sin achaques, con fuerça y vigor de incorrupcion. La tercera manera de llamarse vna cosa incorruptible, ó inmortal, es por parte de la causa eficiente: y desta manera en el estado de la inocencia fuera el hombre inmortal, porque lo hizo Dios de tal suerte, que si el quisiesse, pudiesse nunca morir, dandole en el alma tanta virtud, que pudiesse preseruar su cuerpo de muerte y corrupcion. Y si algun curioso dudasse cerca desta doctrina de Santo Thomas, porque parece que no se diferencia la segunda y la tercera manera de incorrupcion, breuemente se puede responder, que el don de gloria pone en el cuerpo vnas positiuas qualidades derribadas del alma, que se llaman dotes, impassibilidad, sutileza, ligereza, y claridad: mas el alma de Adan por sola la virtud que Dios le dio, y por ser forma de aquel cuerpo, causara en el esta inmortalidad, sin alguna qualidad positiua, que en el estuuiesse. * Como se dize alla en el agente principal, que sin imprimir en el instrumento alguna forma positiua, le da fuerça y virtud de produzir el efecto que la causa principal pretende. Demas desta fuerça del alma poderosa para conseruar el cuerpo, tenia el hombre otra ayuda de costa, que era el arbol de la vida, cuya fruta era tal y de tanto sustento, que podia reparar qualquier flaqueza, y menoscabo de la calor, y virtud natural, como el humido radical se podia reparar por la comida de las demas frutas.

*Doctrina est Philosophorum. 2. Physic.

II. Despues del pecado, lo q̃ antes conseruaua al hombre es causa de su corrupcion.

Digo pues, para llegar à nuestro intento, que hizo Dios al hombre, para que fuesse inmortal, y viuiesse, dandole vn alma tan poderosa, que pudiesse preseruar su cuerpo de corrupcion, y vn arbol de vida en el paraysо, que reparasse la flaqueza de la especie humana: pero despues del pecado, à el y à su posteridad priuò deste don, que ni el alma puede defender al cuerpo, para que no muera ni ay arbol con que la especie de la flaqueza humana se renueue y repare, porque en lugar de reparar el alma al cuerpo, ella es quien mil vezes le enuejeze y destruye con sus continuos cuydados y melancolias, de quien dize el Sabio que consumen los huessos: *Spiritus tristis exicat ossa.*[a] Y basta la tristeza de la mala conciencia, para enuejezer à los mas moços, y sembrarles las cabeças de canas. En lugar del arbol de la vida ay mil generos de ponçoñas y yeruas, en arboles, y en fauandijas, que hazen al hombre recelarse de mil comidas, y andar solicitos por antidotos, vnicornios, y piedras bezares. Y aquellas viandas que nos sustentan que de ordinario gastamos, tienen tan gastada ya la virtud, tan sin el sabor y sustento, que en el principio de los años y mocedad del mundo tenian, que no pueden reparar lo perdido, antes hazen perder lo cobrado, y enfermar por momẽtos: que de las comidas se achacan casi todos los males: pues se dize, del trigo que vino por la mar corrompido se achacaron las lan-

a *Prou.* 17. *d.* 22. Sep. Viri autẽ tristis siccantur ossa. Aquila: Spiritus percussus &c. Sym. Humiliatus. Pag. Exiccabit ossa. Vata. Mers autẽ tristis exhaurit ossa. Alij: Spiritus compunctus, &c. a Deo qui bonos actus extimore alicuius operatur, ex quo ossa, id est, virtutes exsiccata pinguedine charitatis, potest locus ille spiritualiter intelligi. Ad quod est textidem sentiẽs in cap. fi. pau lò post princip. 23. q. 6.

dres

dres, las tercianas de los melones, fulano amanecio apoplegetico, y fue q̃ ceno mucho; de beuer vino esta fulano de dolor de costado, y de comer barro esta fulana el color perdido. Y finalmẽte las medicinas y antidotos, que auian de reparar estos daños, estan tan sofisticadas todas, que es menester que venga visita por los que las venden, y se riegue con redomas intituladas la calle: y con todo esso los medicos que os auian de desengañar, tan amigos de aplicarlas, por mostrarse curiosos y Galenistas, que sola la multitud de los medicamentos puede matar de quatro partes del mundo las tres, ò por mejor dezir de tres partes las quatro. Faltando pues al alma la virtud de conseruar el cuerpo sin corrupcion, estando el arbol de la vida escondido, las tristezas del coraçon consumiendo los miembros, y aun secandolos, las ponçoñas matando, la flaqueza de los manjares no pudiẽdo restaurar lo perdido, el antidoto sofisticado, el medico mas solicito de otras cosas que de nuestras vidas, todo conjurado à matar, y à remediar nada, ò lo menos, y Dios sobre todo, queriendo acortar los años del malo, porque mas no le ofenda, y del justo, porque le ha seruido, y sacarle deste mundo vano, no es possible viuir el hombre perpetuamente, y assi nos lo dize muy bien el Sabio: *Nemo est qui semper viuat.* [b] Ninguno ay que viua para siempre.

Muchos lugares en la Escritura nos dizen la necessidad del morir, y que el hombre no se puede perpetuar. Aquel famoso Capitan del pueblo de Dios Iosue, entendiendo ser llegado el tiempo de salir deste mundo, dize hablando con el pueblo de Dios; Aduertid, que este dia entrò en el camino por donde todo el mundo, toda la tierra, todos los hombres caminan, *ingredior viam vniuersæ terræ.* [c] Yo que hize, como si dixera, En el cielo parar el Sol, entro en el camino de toda la tierra. Santo Dios, que camino tan frequentado y lleno de gente! Vays à Guadalupe, ò à Santiago, topays vn mundo de peregrinos; Señor, no os espanteys, que es camino de romeros, que van à cumplir sus votos. Vays à Medina del Campo en tiempo de Ferias; topays cien hombres de à mula: no ay que espantar, que es camino de mercaderes que van à sus pagos. Vays por el camino de la plata, topays vn mundo de estudiantes; este es su camino derecho, de Seuilla a Salamanca: assi qualquier camino de la muerte es frequentado de toda la tierra: por aqui camina el Español. El Frances, el Italiano, el Turco, los Indios Orientales, y Occidentales, al fin *Viam vniuersæ terræ*, sin quedar nadie que no la ande. Iob dize hablando con Dios, que tiene ciencia de vna cosa, y es que le tiene de entregar à la muerte, *Scio quia morti trades me.* [d] Y aquel *Scio*, tomase en todo rigor de hablar, no como se llama la Fe, ciencia algunas vezes en la Escritura, ni por su grauedad y certeza, ni tampoco por que las cosas que en la vida vemos, son cuidentes a los bienauenturados, tienen dellas ciencia y euidente conocimiento: por lo qual Santo Tomas y su escuela dize que nuestra Teulugia es ciencia subalternada à la de los bienauenturados, porque alli los principios que aca creemos, son eui-

b *Eccles. 9. b. 4.* Chalda. Etenim quis est vir, qui associabitur omnibus verbis legis? Septu. Quia quis est, qui communicet in omnes viuentes?

III. Nadie se le escapa a la muerte; a todos es general

c *Iosue. 23. d 14.* Chald. Ecce ego ambulàs de hac in via omnis terræ. Sep. Ego autem recurro viam, sicut & omnes qui iuer super terram. Pag. Ecce ego hodie vado per viam vniuersę terræ.

d *Iob. 30. d. 23* Chal. Scio enim, quod morti reduces me. Sep. Noui enim, quod mors me cõteret. Pag. Noui enim, quod ad mortem conuerti facies me. Vata. Scio enim, quòd morti restitues me.

euidentes sino en todo rigor de hablar, por vn conocimiento cierto y euidente, como si dixera, assi se que tẽgo de morir, como se que el fuego calienta, la nieue enfria, y como se que el Sol llegandose y apartandose de nuestro Zenith, de nuestra cabeça, causa la desigualdad de los dias: *Vbi constituta est domus omni viuenti.*[c] Y que en la muerte, y en la sepultura tiene señalada casa todo hõbre que viue. Dize el otro: O que casa tan grande tiene el Arçobispo de Toledo en Alcala de Henares! alli cupo la grandeza de don Carlos, y el Rey Francisco que vino preso; el alcaçar de la muerte es lugar mas ancho, alli caben Reyes, Principes, grandes, caualleros, y tantas variedades de vulgo: *Domus omni viuẽti*, sin poderse quedar fuera ni escaparse ninguno. * Dauid pregunta, quien es el hombre, que ha de nacer, y viuir, y no ha de ver la muerte? Como si dixera, mas posible sera, teniendo ojos, y entrando en el mundo, no ver el Sol, que viuiendo en el, no ver esta sombra, este bulto negro de la muerte. Y quien, veamos podra escaparse de las manos del sepulcro? *De manu inferi.*[f] Como si dixera, ninguno. Dizese que tienen los Reyes las manos largas, porque todo lo alcançan. Haze vn caualiero vna traycion: saca de palacio vna dama: vayase à Francia, acojase à Constantinopla, que alli le alcançara el poder y las manos de la mageftad de vn Rey. La muerte tiene las manos mas largas que los Reyes y Emperadores: volad por estas colunas de Hercules, ò al contrario passad el Ganges, y penetrad los fines del Oriente, que de canto à canto del mundo alcança su mano, donde quiera se negocia vn morir, y del nadie se escapa.

Salomon sapientissimo Rey dize, No estàen la mano del hombre impedir el espiritu, ni dilatar el dia de la muerte, ni reposar, ni sossegarse en començando aquella batalla: *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis: nec sinitur quiescere ingruẽte bello.*[g] Veba la pocion el otro sacada de cien cosas, y todas raras; denle oro y plata, quanta quisiere: que quãdo mucho con esso podra cumplir su periodo: pero esse llegado, y la voluntad de Dios queriendo que acabeys, y desocupeys este mundo, no ay poder detener el alma. Esta la otra señora de parto, y dize el Astrologo, O si se pudiesse detener, que corre peligro el infante naciendo en tal punto; nace con todo esso sin poderle detener, que es poderosa la violencia del parto; pues menos se puede detener el alma dentro del cuerpo, ni dilatar su salida para la tarde, ò dia siguiente: *Non habet potestatem in die mortis.* Reposse, duerma, que el sueño sirele reparar, y boluer à vn hombre la habla; mas no ay sueño, reposo, descanso ni medicina, llegadas las agonias, y batalla de la muerte: *Nec sinitur quiescere ingruẽte bello*: Porque Dios dio al hombre los dias contados: *Numerum dierũ & tempus dedit illi.*[h] Y al fin como cosa contada, ha se de biuir tantos dias, y no mas; que es lo que llama Iob numero de meses, y terminos que no se pueden alargar. *Qui præteriri non poterunt.*[i] Y basta lo q̃ dize San. Pablo: *Statutum est hominibus semel mori.*[l] Determinado esta que los hombres mueran vna vez; como si dixera, por lo menos; que algunos han muerto dos vezes:

como

e *Iob 30. d. 23.* Chald. Et in domũ sepulturę, quę præparatur omni viuenti. Sept. Domus enim est omni mortali terra. Pagn. Et ad domum congregationis omnis viuentis. Vatab. Et domus destinata omnibus viuentibus.

* *Psal. 88. g. 49.*

f *Psal. 88. g. 49.* Chald. A gehenna. Pag. De potestate inferi. Vata. De potestate inferorum.

g *Eccles. 8. a. 8.* Chalda. Non est vir, qui imperet spiritui animę vt prohibeat animam vitalem, ne exeat à corpore hominis: & non est Imperator in die mortis, vt eripiat quisquam sociũ suum, neque vasa armorũ auxiliantur in prælio. Sept. Non est homo potestatẽ habens in spiritu, vt prohibeat spiritum, & non est potestas in die mortis, & non est emissio in die belli. Sym. Nec est instruere aciem in prælium.

IIII. Nadie puede dilatar su muerte.

Pagn. Nullus homo est, qui potestatẽ habeat in spiritum, vt prohibeat spiritum, nec est potestas in die mortis, nec est dimissio in prælio. Vatab. Non est etenim homo prædituspotestate in spiritum, vt contineat spiritũ: nec potestatẽ habet in die mortis, nec telorũ emissionẽ in bello g De variis tentationib⁹ & calamitatibus, quib⁹ homo coercetur in fine vitæ, videns illius terminũ nõ posse protrahere, quas bellum locus iste vocat, loquitur textus expressus Augustin. in cap. Nullus expectet, circa medium, de pœnitent. dist. 7.

h *Eccl. 17. a. 3.* Sep. Dies numeri, & tempo dedit illis. Vatab. Atribuit dies numeratos, statutũq; tẽpus hominibus.

i *Iob. 14. a. 5.*

como los resucitados, Lazaro, el hijo de la viuda de Nayn, la hija del Archisinagogo: y aun segun la ciencia del glorioso Augustino,* los que resucitaron en la Pasion del Señor. Y alega las palabras de San Pablo: *Vt non sine nobis consummarentur.* [m] Lo contrario parece tener San * Geronymo; sea lo que fuere, lo que es cierto y sin controuersia es, que està determinado que los hombres mueran vna vez: y como * dize Salomon, que no ay hombre que siempre viua; como si dixera: Dos vidas ay, vna mejor que otra, pues vna es eterna, y otra temporal: la eterna puede el hombre ganarla con su trabajo, y ayuda del cielo: la temporal no ay ganarla ni merecerla, ni cõuiene, que es muy cansada, ni puede, pues como queda dicho,* *Non est in hominis potestate prohibere Spiritum:* No tiene el hombre poder para cerrar las puertas, y atajar los passos al alma.

Hombres ha auido en el mundo, que han viuido tanto, que quando se dize dellos, Viuio fulano tantos años, fulano tantos, han soñado algunos curiosos, que aquellos años deuian de ser mas cortos que los de aora, tanto que dixo Archades,* que eran de tres meses, ó quatro. Las edades mas largas, y mas estendidas son las que leemos en la Escritura. * Adan viuio nouecientos y treynta años, Enos * nouecientos y cinco, * Cainan nouecientos y diez. Y basta que Matusalen * viuio nouecientos y sesenta y nueue, que fueron treynta y nueue mas que los de Adan. En las letras humanas, aunque no se cuentan tan prolongadas vidas, no se dexan de contar bien largas.* Herodoto (si se le puede creer algo) cuenta de los Etiopes Macrobios, que los mas passauan de ciento y treynta años: Ioan Rauisio textor en su Oficina cuenta muchos hombres ilustres, que llegaron à muy ancianos: Richardo en tiempo de Carlomagno viuio trecientos años: Heroyno quatrocientos y quatro: Cleofas Obispo de Ierusalen ciento y veynte: Galeno ciento y quarenta: Seneca ciento y catorze: y otros ciẽto: y sin estos, otros han viuido muchos años. Pero ni en las diuinas ni humanas historias leemos, que aya hombres que nunca mueran: en todas las naciones ay difuntos y llantos, todos tienen sepulcros y campos poblados de muertos; y al fin es verdad diuina, y juntamente la experiencia lo dize, que no ay hombre que siempre viua. Que el niño muere en las mãtillas, y dexa seys mil ducados de renta. Del mancebo gentil hombre, que ayer en su casamiento se alegrò el pueblo todo, oy os dizen: Oleado està. Esso si. Mancebos amortajados antes que les apunte la barba, Damas oy vestidas de tela de oro, y los cabellos enlazados en perlas arrastrando sedas y brocados, y mañana escondidas en el sepulcro; no ay mas ordinario espectaculo. Canas que blanquean en la cabeça, si las ay, y se veen en ciento, mas es de viejos, y de auer visto muchos inuiernos, ò Nauidades, que no por hallarse hombres, ò naciones que siempre viuan. No ay aguas tan delicadas, ni comidas tan de gusto, ni possession de oro, ni complexion de antiguos gigantes, que puedan tanto, que causen viuir siempre; ò esca-

Chal. Decreta ei fecisti, & non præterbit.
Sept. Et non transgredietur.
Vatab. Quos præterire nõ potest.

l *Hebr. 9. g. 27.*
Syria. Vt semel moriantur.
Pag. Et quatenus illud manet omnes homines, vt semel moriãtur.

* *Aug. tom. 2. epist. 99. quæ est ad Euod. ante med.*
m *Heb. 11. g. 40.*
Siriac. Ne sine nobis consummarentur.
Idem Pagn. & Vatab.

V.
Las edades mas largas q̃ se cuentan.

* *Insinuat Hier. to. 9. lib. 4. super Mat. c. 27. explicans, qualiter posita hac resurrectione Christus sit primogenitus mortuorum.*
* *Eccles. 9. b. 4.*
* *Eccles. 8. a. 8.*
* *Archad. refertur in Officina Textoris, tit. de tempore, & eius partibus.*

* *Genes. 5. a. 5.*
* *Genes. 5. b. 11.*
* *Genes. 5. b. 14.*
* *Gene. 5. d. 27.*
* *Herod. refertur in Officina Textoris, titul. qui diu vixerunt. Huius sũt quæ ad hoc sequuntur.*

par de la muerte, ò perpetuar vna vida: muchos ancianos, Adanes, Matusalenes, Richardos, Heroynos, y Galenos; si: esso sea en buen hora, mas ninguno que siempre viua.

VI. Morir es regla general sin excepciõ.

No ay regla tan cierta, que carezca de excepciõ. Verdad es cierta y vniuersal, que todas las madres aman à sus hijos, y Medea matò los suyos. * Verdad vniuersal y certissima es tambien, que sin el Sacramẽto del Baptismo no ay yr al Cielo: *Nisi quis renatus fuerit.* n Y es en tanto grado verdad, que con no ser en mano del niño el no recebirle, si parte desta vida sin el, no vera en toda la eternidad à Dios. Y con todo esso se saca desta regla el Martyr que se baptiza en su sangre, y no tuuo espacio ni tiempo para baptizarse; y el Catecumeno, que tambien le desseo, mas no le pudo alcançar, y à este llama Baptismo del Espiritu santo; que incluye contricion y desseo no fingido del Sacramento. Verdad vniuersal es, dezir lo que dize San Pablo, que todos pecaron en Adan: *In quo omnes peccauerunt.* o Y entiendese del pecado original, como lo declaran los Concilios, * y con todo esso desta regla y ley general, es exceptada la Virgen por singularissimo priuilegio, y es deuocion de la mayor parte de la Yglesia, y de Christo es verdad Catolica, que fue concebido de Espiritu santo, y que por ser Dios, le repugnaua qualquier culpa. Verdad vniuersal es que nacemos todos hijos de yra, como lo dize el mismo San Pablo: *Eramus natura filij iræ.* p Y desta regla vniuersal y comun sale libre vn San Iuan Baptista, vn Helias, y los demas santificados en los vientres de sus madres, los quales aunque fueron concebidos sin culpa, nacieron sin ella. Verdad general, y de Fè es, que todos hemos de parecer en el juyzio vniuersal: y con todo esso ay Teulugia, la qual dize, que no pareceran alli los niños del Limbo, porque no tuuieron pecado actual, y en aquel riguroso juyzio, de lo que se ha de dar cuenta, es de las obras hechas: *Vt referat vnusquisque propria corporis prout gessit.* q * Pone Assuero vna ley, por cierto dura, para ser tan gran Principe, y auer de acudir al negocio de tantas naciones, y es que el que entrasse en su recamara sin ser llamado, luego sin mas dilacion fuesse muerto. Entra Esther, y viendo el rostro del Rey turbado, y lleno de enojo, y acordandose de la ley dura, cae se desmayada sobre el braço de vna dama suya. Sale el Rey de su trono Real: comiençala à animar con blanduras y regalos. Es ley vniuersal la que està puesta, pero alguna excepcion auia de tener; no se entiende, Reyna con vos. Al fin no ay regla tan general, ni ley tan vniuersal y comun, que della no estè exceptado alguno; aora sea, Toda madre quiere bien à su hijo: aora lo que mas es: *Nisi quis renatus fuerit*: Aora el *In quo omnes peccauerunt*, de Sant Pablo, y el *Nascimur natura filij iræ*, del mismo Apostol: pero la ley del morir, essa es ley sin excepcion, que ni de ella se escapa viejo ni moço, Capitan, ni soldado, dama, ni galan, Clerigo, ni Frayle, Rey, ni Papa, y los que se exceptaron de mil leyes vniuersales y comunes, en esta no fueron dispensados, que murieron los Patriarchas, los Profetas, los Apostoles los Euangelistas

* Ioann. de Pineda in Monarchia Eccle. lib. 3. c. 6. §. 2.

n Ioann. 3. a. 3. Siriac. Nisi quis genitus fuerit denuo.

n Circa hũc locũ est tex. in c. Si baptizata, de consec. d. 4. vbi agitur de necessitate Baptismi.

o Rom. 5. c. 12. Siria. In ipso quod omnes peccauerunt. Vata. In qua omnes, &c.

* Arausic. II. c. 2. habetur. to. 2. Concil. & Trid. sess. 5 Can. 2.

p Ephes. 2. a. 3. Siri. Eramus planè filij iræ. Hebr. Digni ira & supplicio.

P De ira Dei, quam homines ex Adæ peccato contraxerũt, explicatur in c. Hanc societatẽ, paulò post Princ. de pœniten. d. 4. & in c. Firmissimè tene, de consecr. dist. 4.

q 2. Cor. 5. b. 10. Siria. Vt reportet vnusquisq; in corpore suo, id. quod egit sibi. Pagn. Vt reportet vnusquisque ea, quę fient per corpus, iuxta id quod fecit

* Esther. 15. per totum.

Heliã & Henoch in paradysum fuisse translatos, tota si deliũ Eccle sia credit: vt docet Abulẽ. super c.5. Gen.q. 5.vbi dicit, quod fortè & Henoch in curru igneo fuit translatus, sicut Helias Et ibi secũdũ eandem viuent vsq; ad aduentũ Antichri. sti, vt posteà contra ipsũ prædicãtes pugnent. Quod etiã docet. Aug. to.9.in opusculo de Antichristo: & addit, quod ipsos Anticoristus interficiet.

VII.

No se persuaden los hombres a que se han de morir.

*Rup. lib. 3 sup. Genes. c.26.

*Gene.3.d. 20.

*Refert hãc expositionẽ Bened. Elus Pereira to. 1. super Genes. lib. 6. super hæc verba in prima

stas, la santidad del Precursor, la Virgen Santissima, y el mismo Dios hombre: que articulo es de Fe, muerto y sepultado. * Y si Helias y Enoch fueron trasladados al Paraysо Terrenal, no huyen della tampoco, sino dilatan lo que es morir, porque en los postreros dias del mundo saldran à predicar la verdad, y el hijo de la maldad y mentira, les derramara la sangre, coronandoles con coronas de Martyrio, para que se vea, que la ley del morir no admite excepciõ, todos passan por ella.

Lastimosa cosa es, que con ser esto assi, aya hombres, que deuiendo conseruar esta sentencia, y que no puede dexar de executãrse, como si fuessen de bronze, ò marmol, no sienten, ni aun se persuaden à ella: ni que ha de llegar la muerte por su casa. Pondera * Ruperto, que en el mismo punto que acabò Dios de condenar á nuestros padres à morir, dixo Adan à nuestra * madre, Amiga, no os llameys varonesa, como hasta aqui, llamaos Eua, que quiere dezir vida, porque vos soys mi vida, y la aueys de dar à quantos nacieren. Locura tan grande, que no falta autor * que diga, que rebentado Adan de dolor, llamò vida à su muger, no por veras, sino por ironia y burla: y assi Adan viendose condenado à muerte por su muger, le dixo por escarnio, Bien os podeys llamar vida, que la vida me aueys dado. Pero dize Ruperto, * que no le dixo sino con todo su seso, porque no tienen los hombres en peccado mas seso que este. Quando tienen la muerte delante, estan tan lexos de creer que se mueren, que entonces tratan y piensan mas en viuir, que antes pensaron. * Somos como las cigueñas, que tienen hecho su nido en el campanario, que como tienen costumbre de oyr las campanas à menudo, ya no se espantan, sino duermen al son. Vemos morir tantos, doblanse las campanas tan à menudo por muertos, que ya no lo echamos de ver, con ser esta frequencia, la que nos auia de tener mas persuadidos, que nos morimos, sino que nos parece que no ay muerte sin achaque, y nunca aquel achaque le hallamos en nosotros. Si murió de viejo, no soy yo tan viejo; si de vna cena; Por esso no ceno yo sino con templança: Si de vn Sol; Por esso bien que no camino de Verano. Finalmente siempre hallamos razon y causa, para que se aya muerto nuestro vezino, y nunca la hallamos para que nos hemos de morir nosotros, como sino huuiesse mas maneras ni causas de morir, que las que tuuieron los otros. Auiendo notado los Hebreos nouecientas y siete maneras de muertes naturales, sin las violentas, sobre aquellas palabras: *Domini, Domini exitus mortis*: † Cuyas letras Hebreas montan el dicho numero. Estan condenados cien hombres à muerte en vna carcel: entra el Alguazil, y saca oy diez, los que le parece, y ahorcalos, mañana otros diez, essotro otros diez: no estarian locos los demas, si dixessen, quiça no llegara a nosotros. Locos, como os persuadis à esso, estando condenados por el mismo juez? Todos los hombres estamos condenados à muerte; ayer murieron diez; oy otros diez, mañana

*eorum expositione.

*Ruper. vbi sup. ad finẽ capitis.

* Comparacion.

† Psal. 67. c.21. Chal. A cõspectu Domini concertãt in impios mors & exitus animæ, in suffocationẽ. Hier. Et Dei Domini mortis egressus. Pag. Domino Deo ad mortem sunt exitus. Vatab. Dono Deo exitus mortis.

*Seneca lib. 11. epistolarũ, epistol. 78. postmed.

ñana otros diez, quiça no llegara nuestro dia. Loco, no estas condenado por el mismo juez? Es Dios juez aceptador de personas? Quiẽ te assegura, siendo tu vida vn perpetuo caminar hazia la muerte? * *Tu autem non putabas te aliquando peruenturum ad id, ad quod semper ibas?* Caminar caminar, y no pien sas llegar? dezia Seneca; esso es imposible, pues lo contrario enseñò el Profeta, diziendo: *Quis est homo qui viuit, & non videbit mortem?* Quien es el hombre, que ha gozado de la vida, que no aya de saber à que sabe el amargo trago de la muerte? Como si dixera, Ninguno.

† *Psal.* 88. g. 49.

Chald. Quis est homo qui viuet, & non videbit Angelũ mortis. Idem ferè Pagnin. Hiero. Quis est vir qui viuat, & nõ videat, &c. Vatab. Quis enim vir est, qui viuat, & non moriatur.

VIII. Estan mas a peligro de morir los mocos,

Y no vale dezir, Moço soy, seguro estoy de la muerte: que tras la mocedad viene la vejez con sus achaques, que es la que nos persuade mas esta verdad. Y quando esto no fuera assi, sino que la mocedad perseuerara siẽpre, mas à peligro de morir, y mas cercanos à la muerte estan los moços, pues muchos mas son los que mueren en la flor de su mocedad, que los que mueré despues de viejos. Que reys lo ver? Pues hazeos estas preguntas: quantos hermanos tuystes? Seys, ó diez. Quantos aueys llegado à viejos? Los menos, lugo los mas mueren moços. Quantos hijos aueys tenido? Ocho, o nueue. Quantos aueys enterrado sin llegar à treynta años? Los seys. Luego aunque lleguen los que quedaron, à ochenta, mas han muerto moços. Veanse los libros de las perrochias, donde entierran quinientos en vn año, y hallaremos q̃ son cincuẽta viejos, y quatrocientos y cincuenta moços: y parecerle ha al moço que esta seguro. El primer lance, que hizo la muerte en el mũ mo, fue quando no auia mas de quatro personas, Adan, y Eua Cain y Abel: quiso matar vno, mirad por do comença, sino por el mas moço, * que fue dezirnos, que desta regla general del morir, no solo no se escapan los moços, mas que ellos son los que estan à mayor peligro.

* *Gen.* 4 *b.* 8

Prosigueſe el efecto y pena de la muerte, incurrida por el pecado, explicando, como ni los Reyes, ni los poderosos se escapan della. Discurs. II. Parte. II.

I. No ay ciencia, valor, ni poder que deteoga el curso de la vida.

DOS grandes hazañas y prodigios nunca vistos nos certifica la Escritura, que acabaron dos valerosos Capitanes della: el vno fue el gran Duque Moysen, * que con vna varilla hizo estacada firme en medio del mar, y con sola ella le detuuo, diuidio, y aparto vnas aguas de otras, tan apartadas, que dexò largas y anchas carreras, por donde pudo passar sin mojarse el pie, todo su pueblo. * El otro fue el gran Capitan Iosue, de tan crecidas fuerças, que con sola su voz echo vn clauo al * cielo, y à su rueda, detuuo el curso natural de las Estrellas, y finalmente enfrenò al Sol, y sin que diesse passo, le detuuo tres horas. Y con ser ambos tan valerosos y fuertes, que pudieron detener el mar, y el Sol; ni el vno ni el otro tuuieron braços ni fuerças para detener la vida: porque contra el curso della no ay ciencia, ni ay valor, ni poder.

* *Exod.* 14. *c.* 21.

* *Iosue.* 10. *c.* 13.

Veafe como defengaña, y dize efta verdad vn Rey poderofo que fujetò el mundo, y de quien temblò la tierra, Dauid: *Non faluatur Rex per multam virtutem: & gigas non faluabitur in multitudine virtutis fuæ. Fallax equus ad falutem, in abundantia autem virtutis fuæ non faluabitur.* [a] Del curfo y furia de la muerte no ay Rey que fe efcape, por grandes exercitos que tenga, que fi no los venciere el contrario, fujetaralos efte enemigo domeftico; ni ay jayan, ò gigante, à quien valgan fus fuerças, ni cauallo tan ligero como en el que va la muerte. Falta el cauallo que mas affegura à fu dueño, que ni cõ la ligereza fuya, ni con el coraçon del gigante, ni con el poder de vn Rey en fu Reyno, es poffible euitar efte peligrofo paffo. Son tan trauadas eftas fentencias, que hallaremos en la Efcritura el nombre de Rey· Gigante, y cauallo muy confundido, principalmente en aquellas palabras de Iob, en que va diziendo grandezas del poder de Dios: *Deus, cuius impetum nemo refiftere poteft, & fub quo curbantur qui portant orbem.* [b] Es tan poderofo y fuerte, que no ay quien fe le ponga delante quando efta ayrado, antes fe le poftran y arrodillan los que traen el mundo en peffo. Efte perifrafis entendio la gloffa de los Reyes que por el gouierno traen el mundo en los ombros, por effo traen corona en la cabeça, con almenas como muralla, cõmo que traen fobre fi el peffo de fu ciudad. * Y San Gregorio declarò eftе lugar deffa manera, trayendo la etymologia del nombre de Rey, de la propriedad Griega, que correfponde à *Baffis, vel fundamentum populi.* El miffmo perifraffis entendieron otros de los Gigantes, como fe dixo de los Atalantes, que fuftentauan el Cielo con los ombros, y affi dà lo miffmo al poder del Rey q̃ à la fuerça del gigante, y declaran que el poderofo y el fuerte todos fe arrodillan à Dios. Tambien gigante, y cauallo fuelen andar muy juntos en la Efcritura. ora fea, porque defpues del fuerte foldado para la guerra, luego fe trata del cauallo ligero, ora por la ligereza que fe vee en ambos, y affi la carrera ligera que de ordinario da el Sol, que la pudiera comparar à la del cauallo, la compara à la del Gigante: *Exultabit vt gigas ad currendam viam.* [c] Y el miffmo Iob dize de Dios, que con fuerça y ligereza de Gigante fe arrojò à apretarle: *Irruit in me quafi gigas.* [d] Y la voz original Hebrea denota alli vna gran velocidad y ligereza, junta con fortaleza: de manera, que Rey, gigante, y cauallo, vocablos fon que quadran à efte propofito, el vno por poderofo, el otro por fuerte, y el otro por ligero: y para con Dios ninguno lo es, pues ni fe le efcapa el cauallo, ni el cauallero: *Equum, & afcenforem deiecit in mare.* [e] Y como dixo Iob, riefe y haze burla Dios del ginete y de fu cauallo, que no fe le va por pies. Lenguaje de Dauid es efte: *Perijt fuga à me.* [f] Todo lo que es huyr acabò conmigo, no ay que efperar que me valdre de los pies; ni de las fuerças, pues el que quifiere aguardar a pie quedo, tampoco efcaparà: *Et fortis non obtinebit virtutem fuam.* [g] Tampoco efcapara el de acauallo como el de a pie. Para el dia mas apretado de la guerra parece que nacio el cauallo: para effo le pienfan, le enjaezã, le arman: y fobre todo effo dize Sa-

a *Pfal.* 32. *d.* 16. Chal. Non eſt Rex qui ſaluetur multitudine exercitus, gigas quoq; nõ euadit multa fortitudine. Fallax eſt equus ad ſalutẽ & propter in gẽtẽ fortitudinẽ ſuam nõ ſaluatur. Hiero. In multitudine exercitus, nec fortis liberabitur in multitudine virtutis, &c & in multitudine roboris ſui nõ ſaluabitur. Hebr. In abũdãtia autẽ virtutis ſuę non ſaluabit de ſuo quẽquã. Pag. Nõ Rex ſaluatur in multitudine exercitus, potẽs nõ euadet in multitudine potentię, mendaciũ eſt equus ad ſalutẽ, in multitudine roboris ſui non eruet.

Vat. Haudſeruatur Rex ex eo quòd multum habeat exercitu Heros nequaquã per multam virtutẽ ſuam periculũ euadit Rex: fallax eſt equus ad præſtandũ ſalutẽ: quãlibet multo præditus robore, neutiquã eripiet.

a Textus eſt hoc idẽ affirmans in l. 1. in prin. C. de ver. iur. enuclean. vbiglo. allegat hunc locum Plal.

b *Iob. 9. b.* 13. Chal. Deꝰ nõ auertit iram ſuam ab impijs: ſub eo curuãtur fortes, qui auxiliãtur in multitudine. Sep. Ipſe enim aduertit a ſe irã, in eum tati ſunt ceti. Sym. Deus cuius inflexibilis ira, ſub ipſo incurbabũtur qui innitũtur arrogãtiã. Pag. Deus nõ reuocabit furorem ſuum, ſub eo incurbauerunt ſe freti ſuperbia. Vat. Niſi Deꝰ reprimat irã ſuã, et ſuccũbẽt cõſpiratores potentiſſimi. Hebr. Sub eo inclinãtur ad iutores glorioſi.

* *Gloſ. ord. ſuper hunc locum.* * *Greg. lib. 9 Moral. ſuper Iob. ca.* 13. *ad finẽ capitis.*

c *Pſal.* 18. *b.* 6. Chald. Lætabitur vt gigas, qui per-

uenit, vt curret in fortitudine viam occasus sui sub vespere.

Hier. Exultabit vt fortis, &c.

Septua. Viam suam.

Pag. Gaudebit vt potens ad currendũ, &c.

Varab. Lætus velox cursos quæ piam, &c.

e De Christo currente. Secundo festinante, vt nos redimeret per passionem, aliter explicat hũc locum glos. in. cap. Quia corpus de consec. d. 2.

d *Iob. 16. c. 15.*

Chal. Cucurrit cõtra me quasi fortis.

Sep. Cucurrerunt erga me potentes

Pag. Cucurrit aduersum me sicut potens.

Vat. in me fecit impetum sicut gigas.

e *Exod. 15 a. 1.*

Chal. Et trasformẽ fortẽ eius proiecit in mare.

Idem Pag. Vat. Equum & currus eius sublatos in altũ deiecit in mare.

f *Psal. 141 a. 5.*

Chald. Perijt refugium à me.

Varab. Effugiũ mihi præ

lomon: *Dominus autem salutem tribuit.*[n] Aunque sea el cauallo mas fuerte y hidalgo, mas ligero que el que pintò * Iob; como no le pintara ningun poeta, hinchadas las narizes, con mas claros relinchos que los de las trompetas y pifaros, saltando y escaruando la tierra como langosta, burlando de las armas, de las picas, de las valas, y de las saetas que le passan por junto à las orejas, parece que se quiere tragar la tierra, aguza la oreja, espiga la cola, eriza la crin, tasca el freno, no puede detenerle el caualliero que no acometa à romper el esquadron: quando està mas brauo y mas confiado el que està en el, dize Iob, que se burla Dios de lo vno y de lo otro: *Deridet equum & sessorem eius.*[i] Conforme à esto bien dize Salomon; No ay que assegurarse del: *Dominus autem salutem tribuit*: Dios es el que ha de dar la salud, y miente el cauallo, y aun el caualliero que de otra cosa se assegura:

No ay cauallo tan extraordinario en carrera, que no lo sea mas en el que corre la muerte, que como es exquisito en color, pues es cauallo amarillo, gualdado (nunca nadie le vio como San Iuan) lo es en ligereza, tanto que ni al blanco, ni al alazan, ni al morcillo, se le dio la facultad que à este, en que yua a cauallo la muerte, con poder de dar alcance, atropellar, y matar en todas las quatropartes de la tierra. Y boluio à asegundar el Psalmista, No le agrada à Dios la ligereza, ni fortaleza del cauallo, ni aũ del Capitan mas fuerte, aunque vẽga con vna tropa dellos, puestos en orden: *Non equi in tibijs viri voluntas placitum erit ei.*[l] Y * San Augustin declarò este lugar, de los que està en alta dignidad: *Non se extollant homines in suis dignitatibus, non se sublimes putent honoribus caueant, ne in equo indomito præcipitentur.* Teniendo por altos y fauorecidos de los Principes à los que subian en el cauallo del Rey, pues era la ceremonia antigua, del que el Rey queria honrar, y era mas priuado suyo, mandar que le passeassen en su cauallo, con pregon publico, en que se dixesse: Este es el que el Rey quiere honrar: como se vio en el palacio de Assuero, * quando entrò Mardoqueo en la priuança del Rey. Con estos parece que habla San * Augustin, y son à quien mas se puede dezir, No ay que assegurarse en alteza de dignidad y honra, no ay que fiar de andar en el cauallo soberuio de la priuança, que es feroz, cimarron, no se agrada Dios del, y derribara al que va encima; es necessario yr en el con cuydado. Y verdaderamente parece comparacion muy justa, porque quien vee los grandes priuados, si les mira con atencion el cuydado continuo, la fatiga, y congoxa con que viuen, por no caer, parece que andan en cauallos feroces, con temor de que se han de despeñar. Ytrae el glorioso Doctor las palabras del Psalmo de atras: *Hi in curribus, & hi in equis:*[m] Y declaralas continuando este sentido: *Illi in honoribus temporalibus, nos autem in nomine Domini Dei nostri magnificabimur*: Fien otros en honras, que los que las conocemos y sabemos lo que son, en Dios esperamos.

Concluyamos aora la razon començada. Si no se libra el gigante, ni el caualliero en su cauallo, tampoco se escapara el Rey ni el poderoso. Lo vno, porque como de-

cluſum eſt.

g *Amos. 2. d. 14.*

Chal. Et fortis non roborabitur virtute sua.

Sep. Fortitudinem suam.

Pag. Et fortis non fortificabit fortitudinem suam,

Vat. Neq; fortis robore suo corroborabitur.

h *Prou. 21 d. 31.*

Chald. Sed a Deo est salus.

Sep. a Domino autem auxilium.

Pag. Sed Domini est salus

Vata. A Domino autem datur salus.

h Ad hoc facit tex. in l. 1. C. de ver. iure enucleando.

* *Iob. 39. c. 22.*

i *Iob. 39. c. 21.*

Sept. Et irridebit equum &c.

Pag. Deridebit, &c.

Varab. ridet equum, & illum, qui eo vehitur.

l *Psal. 146 a. 10.*

Chal. Neque in tibijs fortium currentium voluntas eius.

Sep. Neque in filijs viri benè sentit.

Hier. Neque in

deziamos,

in tibijs viri placetur ei.

II.

Ni los Reyes se escapan de la muerte.

Augu. Neque in tabernaculis viri beneplacitũ est ei.

* *Aug to.8. in enarrat. super hunc Ps. ad fi.*

* *Esther 6. a. 6. & infra.*

* *Augus. vbi supra.*

[1] *Psal.19. b.8.*

Chal. Illi in curribus, & illi,&c.

n *Sapiẽt. 7. a.1.*

Sep. Ex genere terreni illius,&c.& de lectamento fomao cõuenière Et ego natus hausi communem aerẽ,primam vocẽ similem omnib',eq̃ plorãs, &c.& in curis, &c. Vatabl. Primũque creato terrigena progenatus. In vtero matris caro decem mẽsibũ tempore formatus fuit,in sanguine coagulatus,ex semine viri voluptate somni cõmixte: quin etiã natus communẽ hausi aerẽ & in eiusdẽ ingressi terrã excidi.Primã vocem æquè atq; omnes flebilem edidi,in sacris & curis fui educatus.Nullus enim Rex aliud nascendi habuit initium: sed introitus in vitam vnus est omnium, & idem exitus. n De omnib⁹ quod ex genere terreno fit, & promde redditur⁹ in terram,l. quoniã tex. in cã. in Ecclesiastico. 13. q. 2. dicit, Omnia quæ de terra orta sunt, in terrã conuertẽtur, quid tu terra terrã vendis? Memento quod terra es & in terram reuerteris Et alibi dictũ est Terram teris terram geris, & in terram, conuerteris, qui de terra fumeris Hæc text ibi Aschidia. allegat vulgarũ illud dyctieũ: cãsax, cẽ limus,cum res vilissima fiunt, Vnde superbimus?ad terram terra redimus.

III.

Rey es vn cõpuesto de dos estremos.

* *3. Esdr. 3. & 4. capitibus.*

* *Gen. 17. a.5.*

o *Mat.*

ziamos,Rey y Gigante todo es vna misma cosa.Lo otro, porq̃ el Rey es de la misma pasta que los demas hombres flacos de su Reyno: *Sum quidem & ego mortalis homo,similis omnibus, & ex genere terreno illius qui prior factus est, & in ventre matris figuratus sum carne:decem mensium tempore coagulatus sum in sanguine ex semine hominis,& delectamento somni conuenientes:& ego natus accepi communem aerem,& in similiter factam decidi terram,& primam vocem similem omnibus emisi plorãs.In incunabulis nutritus sum, & curis magnis.Nemo enim ex Regibus aliud habuit nativitatis initiũ* [1] Yo con ser tan Sabio, dize Salomon nũca halle camino para huyr la muerte, y con ser tan poderoso en Magestad, la naturaleza me hizo tan flaco como al mas triste pechero.Como este suy engendrado en el vientre de mi madre, donde estuue detenido casi diez meses, y quando sali a luz como los demas cay en la tierra y la primera voz desse sentimiento fueron lagrimas,y con ellas entre en este valle dellas. Y no fue particular desdicha mia esta,pues me pusieron en buenas mantillas, sino que en esto somos todos tan vnos, que ninguno de los Reyes del mundo ha tenido ni tendra otro principio, y auiendo de ser el fin semejante a este,necessariamẽte se infiere, que como todos somos vnos en el principio de la vida, que es el nacer, tambien lo seremos en el morir, que es el fin della: *Vnus ergo introitus est omnibus ad vitã,& similis exitus.* n Y la razon es, porque Rey significa vn cõpuesto de dos extremos,vn monstruo de dos naturalezas, vn cuerpo con dos cabeças, y vna cabeça con dos caras; la vna de magestad, y la otra de baxeza. Lo primero es claro, porque el titulo y la grandeza del Rey es la mayor que conocemos. En aquellas conclusiones que tuuieron entre si los de la Camara del Rey Dario, * sobre qual era la cosa mayor y mas fuerte que auia en el mũdo, el segundo dellos sustentó que era el Rey;y dio buena razon:porque siendo los hombres las mas nobles criaturas deste mundo, el Rey los manda,y le obedecen en todo con gusto,ó sin el,por voluntad, ò por fuerça. El titulo de Rey es sobre escrito propio de Dios:y assi quando su pueblo vio, que Dios hecho hombre auia obrado aquel gran milagro en el desierto, no halló q̃ le ofrecer y gual a su grandeza, sino el titulo de Rey. Y si estos parecen testimonios de hombres, vease lo que hizo Dios con aquel gran Patriarca, llamado primero Abran: *id est, Pater excelsus* : * que por honrarle Dios,le llamó Abrahan: *id est, Pater multitudinis* : que fue darle titulo de Rey, como despues lo declarò Christo nuestro Señor, quando llamó a los hijos de Abrahan hijos de Rey, y hijos de Reyno: *filij autem Regni ejicientur in tenebras exteriores.* o Y esta enuestidura y titulo de Rey recibio, dandole Dios vna letra de su nombre ineffable q̃ es la. H. y se la añadio al nõbre antiguo,porq̃ titulo y nombre de Rey, es vna participacion de Dios, que es el primero y verdadero Rey.Los que hablaron por boca del Espiritu santo, con toda ella llaman a Dios Rey. San Pablo le llama Rey de los siglos inmortal,é inuisible : *Regi seculorum immortali & inuisibili.* P San Iuan le llama Rey de Reyes,y Señor de señores, * *Rex Regum, &*

Domi-

Dominus dominantium. Y el miſmo Dios ſe precia deſte titulo de Rey; pues viniendo al mundo a ſer hombre, quando le anunció el Angel a ſu Madre, que le auia de parir, le puſo titulo de Rey; *Et regnauit in domo Iacob in æternum, & regni eius non erit finis.* q Quando nacio quiſo ſer buſcado y publicado por titulo y nombre de Rey: *Vbi, eſt qui natus eſt Rex Iudæorũ?* r Viuiendo en carne humana, preguntando ſi lo era, confeſso que ſi. * *Tu dicis.* Y en la muerte quiſo morir con titulo de Rey à la cabecera, * *Ieſus Nazarenus, Rex Iudæorum.* Y el que ſe conſintio deſnudar, y deſpojar de todo, para ſubir en la Cruz, la corona no ſolo no la quitò, ſino antes la lleuò enclauada en la cabeça, para enſeñar, que la corona y titulo de Rey ni la queria dexar, ni la podia perder: porque eſtaua clauado con la corona en ſu cabeça; que no es corona que ſe puede caer como las de los otros Reyes, ſino que viuo y muerto la tiene ſegura. Eſte es el cargo y culpa que los Iudios le hizieron, que toda ſu vida ſe preciò de ſer Rey, quando dixeron a Pilato: *Noli ſcribere Rex Iudæorum, ſed quia ipſe dicit, Rex ſum Iudæorum.* t Y en fin para que eſte nõbre Rey, ſignifique mageſtad, baſta que à la mayor que conocemos en lo temporal, no le damos otro nombre, ſino Mageſtad Ceſarea y Real.

La otra parte de Rey es tan cierto ſer de miſeria y baxeza, como es cierto, que el Rey es hombre: por lo qual quando no tuuiera deſta mas de lo que por ſer hombre le toca, tuuiera harto mas de miſeria que de mageſtad, por ſer Rey. Eſtà tan calificada la miſeria del hombre, que ni leemos, ni experimentamos otra coſa tanto en noſotros miſmos. Llamó Eſavas * al hombre heno, Iob le llamò flore recica del campo, mas por ſer mucha corteſia, ſe corrigió luego, y le llamó ſombra: *Fugit velut vmbra:* t Como ſe lo auia llamado Dauid, diziendo: *Verumtamen in imagine pertranſit homo.* u Paſſaſe el hombre en flores como vna flor: y añade Iob, que es ſombra fugitiua, para enſeñar que no dura por vn inſtãte: porque ya ſe ſabe, que como la luz alumbra en vn inſtante, y alumbrar la luz, es huyr la ſombra; que aſsi puede dezirſe, huye la ſombra en vn inſtante: y tambien huye como ſombra, porque es impoſsible detenerla, y es diſparate amarla ni ſeguirla; pues ſi la ſeguis, huye; y ſi huys, os ſigue: tales ſon todas las coſas deſta vida. Aſsi el miſmo Iob auia * comparado ſu vida al viento: el * Apoſtol Santiago al vapor que luego ſe deshaze: * Dauid al humo: y al fin ſe reſumen, Iob en que el hombre es vn retablo de duelos y miſerias: *Repletur multis miſerijs:* x y Dauid en que el hombre es toda la vanidad y no nada del mundo junta: *Vniuerſa vanitas omnis homo viuens.* y Ni ecepta Rey, ni faca Ceſar, antes ſon terminos ſinonomos, Rey, y no nanda: *Et Cæſar, & nihil ſimul vtrumque fuit.* Y entre Chriſtianos no es meneſter mas probança: que ver que la naturaleza humana, aun leuantada a la vnion hypoſtatica, ſe quedò con tantas miſerias, que en aquella perſona diuina del Verbo puſo titulos tan agenos de ſu eternidad y mageſtad como fueron nacer y crecer Dios, canſarſe, auer hambre, y ſed, y al fin morir, por ſolo que fue hõbre. Que eſpera pues la mageſtad

del

o *Matth.* 8. *b.* 12. Siriac. Filij verò regni extrudentur, &c. Vata. Filios verò regni ejiciendos in tenebras exteriores.

o De hoc loco eſt bonus tex. in. c. Eccleſiæ principes, diſt. 35. vbi morem̃ur, vt non ſolum ſermone verum & opere Apoſtolos ſequamur p 1. *Tim.* 1. *d.* 17. Siria. Incorruptibili, & inuiſibili.

* *Apoc.* 19. *c.* 16.

q *Luc.* 1. *d.* 33. Siria. Et regnabit ſuper domum Iacob, &c. Idem Pagn. & Vatab.

r *Matth.* 2 *a* 2. Siria. Vbi natus eſt ille Rex Iudęorũ? Vatabl. Vbi natus eſt ille Rex, &c.

* *Matt.* 27. *b.* 11.

* *Matt.* 27. *d.* 37.

f *Ioan.* 19. *d* 21. Siria. Ne ſcribas: Rex ille Iudęorũ, ſed illum dixiſſe, Rex ſum Iudæorum. Pagnin. Sed quod ille dixerit, Rex ſum Iudęorũ. Vatabl. Ne ſcribe Rex Iudæorum, ſed illum dixiſſe, Rex, &c.

IIII.

Miſeria de la humada naturaleza.

s *Eſai.* 40. *b.* 6.

t *Iob.* 14. *a.* 2. Sep Aufugit autem velut vmbra.

u *Pſal.* 38. *a.* 7. Chal. Tantũ in imagine Domini ambuiat homo. Idem Hier. In quo deficit vox illa, Domini. Aug. Quanquã in imagine ambulet homo. Idẽ Ambroſ. apud quẽ habetur, In imagine Dei. Pag. Vtique in imagine ambulauit vir. Vatab. Quin in imagine vadit homo.

* *Iob.* 7. *b.* 7.

* *Iacob.* 4. *d.* 14.

* *Pſal.* 101. *a.* 4.

x *Iob.* 14 *a.* 1 Chal. Satiatus ira. Sept. Plenus iracundiæ. Aquila: Plenus commotionis, & turbationis. Pag. Saturus ira. Pag. in margine: Plenus.

del Rey de ſu naturaleza humana, ſi al miſmo Dios trato deſta manera, como diremos.

Eſte fue el penſamiento ſanto de aquel gran Machabeo Simon, que recogio los hueſſos del Principe Ionatas ſu hermano, muerto en la guerra, y le hizo vn tumulo ſobre el ſepulchro de ſus padres, y hermanos; no de madera, ſino: *AEdificium altũ viſu, lapide polito ante & retro,*[z] Vn Mauſeo alto, y ſepulchro alto de marmol fuerte, hermoſiſsimo a la viſta, labrado de talla entera, y puſo dẽtro del ſiete piramides, confrõtadas, la vna con la otra, dos a ſu padre y madre, y quatro a quatro hermanos difuntos, y vna mas, para quando el muriesſe. Al rededor deſte edificio leuanto muchas colunas muy altas, y ſobre las colunas puſo armas: *Ad memoriam æternam.*[a] Y a par de las armas en cada coluna vna naue de madera eſculpida: *Quæ videntur ab omnibus nauigãtibus mare.*[b] Que la alcãçaſſen a ver todos los que nauegauan en el mar, porq̃ no ſe pienſe, que es coſa nueua ni profana, ſino que la vſarõ los valeroſos y ſantos Principes dos mil años ha, edificar ſumptuoſos templos y edificios, con colunas, pyramides y armas ſobre los ſepulchros de ſus padres y hermanos. Pero para mi propoſito dos coſas mirò Simõ en eſte hecho; vna, lahõra de los Principes difuntos, en cuyos tumulos puſo columnas; porq̃ el Principe es coluna de la republica: puſo pyramides, para ſignificar la inmortalidad de ſus almas, y que aunque tuuieron anchura en lo baxo de la tierra, ſiempre lleuaron la mira hàzia arriba, apuntando la proa hàzia el Cielo. Por eſſo ſe dizen pyramides de pyra; q̃ ſignifica fuego: porque el alma es como llama de fuego, que aunque eſta ancha, aſi da y llana por la parte de abaxo, va ſiempre adelgaçãdoſe como vna pyramide, y haziẽdo punta hazià arriba. Las armas ſignificauan el linage, el valor y fortaleza. Pero aduiertaſe, que en nada deſſo puſo cuydado, para que fueſſe viſto de otros, porque todo tocaua ſolo a la honra del Principe difunto: ſolamente dize el Texto, que puſo vna naue ſobre cada coluna, de tal ſuerte, que con eſtar en mitad de la tierra, en la ciudad llamada Modin, ſe pudieſſe deſcubrir de todos quantos nauegantes anduuieſſen por la mar. De manera que todo lo que tocaua a la hõra del difunto, que ſe vieſſe, ò que no ſe vieſſe, poco importaua; pero que la naue ſe vieſſe, deuia de importar mucho.

Algunos de nueſtros tiempos Doctores Catolicos han diſcurrido, que eſta naue tiene ſymbolo con el Arca de Noe: porque pues ſe puſo ſobre las colunas del tumulo funtuoſo, como ſe pone acà el ataud, quiça repreſenta el Arca, que era naue verdaderamẽte, y la primera, y fue hecha en figura de ataud, en la proporciõ que tiene vn cuerpo muerto tendido en el ſuelo. Aduertencia es de Ruperto,* lo que toca a la Arca de Noe: porque tenia trezientos codos de largo, cincuenta de ancho, y treynta de alto: de manera que el largo era ſeys tanto que el ancho, y diez tanto que el alto, ſi ſe tiende vn hombre de eſtatura ordinaria en el ſuelo como difunto, ſe vera que tiene de largo ſeys tanto q̃ de ancho, y diez tanto que de alto. Y fue el Arca en eſta figura para que metido Noe y ſu familia

gine: Saturus indignatione Vatab. Aſſatim habens turbarum. y *Pſal.* 38. *a.* 7.

Chal. Verùm iuſti viuẽt in æternum.

Hier. Omnis homo ſubſiſtens ſemper.

Syn. Vnuſquiſque ſa vaporem omnis homo ſians

Aquila: Omnis homo erectus

Vatab. Prorſus nihil eſt homo quiuis, quãlibet firmus conſiſtere videatur.

z 1. *Mach.* 13. *d.* 27.

Sep. Et exaltauit illud ad aſpectum lapide, &c.

Vatab. Celſo expolito lapide a dificio à frõte & à tergo vtrinq̃.

z Et hoc facto [monis Machabæi deducitur, licitum eſſe mortuo cuius ſepulchrũ magnificum ac ſumptuoſum facere: quod de his qui in gratia decedũt, videtur debere intelligi, non autẽ de his, quos in mortali peccato conſtat mortuos. cum iſtis magnificum & Eccleſiaſticũ ſepulchrum nocceat: vt docet tex. Au-

guſt. in cap. Quum. 13. q. 2. & tex. Gregor. in. c. Cũ grauia. in fin. eadem cauſa & quæſt. Ita etiam ſentit Turrecrem. in cap. Non aſtimemus, in 3. dubit. q. 13. q. 2. verſic. Sed ſurgit hic.

a 1. *Mach.* 13. *d.* 29. Sept. Ad monumentũ æternũ.

b 1. *Mach.* 13. *d.* 29. Sep. Vt viderentur, &c. Pag. Ab hominibus nauigantibus in mare.

Vatabl. Quæ eſſent omnibus mare nauigantibus conſpicuæ.

* *Rup. Abb. lib. 4. in Genes. ca. 17. ante med. Illius hæc ſunt verba: Ipſa quoque arca ſecundum quamdam ſimilitudinem ſtruitur ipſi eſt humani corporis, videlicet vt haberet trecentos cubitos longitudinis, quinquaginta latitudinis, triginta altitudinis.*

Ita longitudinis mensura sexies latitudinē, decies altitudinis mensuram cōtinebat. Sic nempe corpus hominis prostrati, vel resupinati, in longitudine sexies latitudinem, decies sumen continet altitudinem.

V.

El principe es semejante al nauio.

en ella, hizieſſe cuenta que eſtauā metidos en el ataud, y penſaſſen en la muerte y ſepultura, que eſte penſamiento es el Arca en que ſe guardan los hombres del diluuio de la ira de Dios. Pero aunque no ſe acordaſſe Simon del Arca de Noe; ni fueſſe eſte el penſamiento: fuelo muy grande, poner ſobre tumulo de Principe, ſobre pyramides y columnas vna nao; porque no es otra coſa vn Principe, ſino vn edificio fortiſsimo de columnas de linage, de hazienda, y de poder y al fin ſobre dignidad Real hrme pueſto vn Principe, en todo ſe parece à vna nao cargada, trabajada, combatida de las olas del mar, artillada y baſtimentada, ſin tener neceſsidad de nada deſto para ſi, ſino para defenſa de los que van dentro. Eſſo es ſer Rey, vn nauio lleno de honra juridicion, armas, rentas, autoridad, combatido de olas de cuydados y enemigos, y todo eſto no para ſi, ni por ſi, ſino por ſus vaſſallos, que eſtan dentro de ſu amparo, como nauegantes en la nao en tiempos de tormentas y de calma. De las miſmas dos partes tienen peligro los Principes; de la torméta de enemigos, de rebeldes, y de inobedientes, tãtas olas contraſtan vn coraçon de vn Rey: y no es eſte el mayor peligro, ſino el de la calma: ſi goza de ocio y de paz; ay ſe perdio el imperio Romano, que con enemigos no ſe auia perdido. Y quando de la paz y de la guerra ſe aya eſcapado vn Rey ſin peligro, ſuele como el nauio dar en vn peñaſco ſecreto de la mar, y hazerſe dos partes, porque no ſe ſabe donde eſta la roca. Que es la muerte, tan incierta y tan oculta, ſino como es mas encubierto peñaſco del mar donde a deshora, ſin penſar, topa vn Principe, y ſe parte en dos partes, quedandoſe la vna, que es el cuerpo, en la ſepultura, y la otra, q̃ es el alma, en el juyzio de Dios tremendo, de que diremos en ſu lugar. Y que ſe vieſſe de lexos ſolo lo flaco porque las riquezas de vn Rey, no ſe ven biẽ ſino de las puertas a dẽtro de ſu Reyno, y la flaqueza del morir, todos los q̃ nauegan lo ſaben, q̃ es nauio como el ſuyo, y a vezes mas flaco, y que dio al traues, y ſe deſuarato en la muerte, como qualquiera barca pequeña, de las que ſulcan el mar.

Eſte es el fin del Rey mas poderoſo, en eſſo paran ſus grandezas, en padecer tormenta de enfermedades y de muerte como los demas hombres, y aun con menos achaque: y no es neceſſario que ſean otros de fuera teſtigos deſta prouança, ellos miſmos lo confieſſan. Llegando a eſte pũto vn Rey, deſengañado de todo, dixo: *Solum mihi ſuperest ſepulchrum.* [c] Haſta aqui pueden, quando mucho, llegar las altiuezes y ſoberuias, aqui tiene fin el acabar de reboluer y eſcandalizar al mũdo los deſuanecidos; aqui para el bullicio y orgullo de los malos: *Ibi impij ceſſauerunt à tumultu,* [d] En eſte fin ſe rematã las grandezas, aqui ſe conſumen las pompas. Deſpues de ſetẽta, o ochenta años de mandar en el mũdo, y de atropellar a los que en el viuen, lo q̃ queda es vna mortaja para deſengaño de vueſtros deſuanecimiẽtos, para caſtigo de la locura que traya cõſigo el viuir, y el ſeñorio. Llamo ſan Iudas a los ambicioſos: *Qui in contradictione Core perierunt,* [e] que no ſufren que otros ſe les ponga delante: *Fluctus feri maris, deſpumãtes ſuas*

c *Iob.* 17. *a.* 1. Ghald. Sepulchra parẽtur mihi. Sco Oro antẽ ſepulchrũ. Pag. Sepulchra paratа ſunt mihi. Vatab. Mesi ſepulchrũ mihi.

d *Iob. 3. c.* 17. Chal. Ibi impij qui egerunt pœnitẽtiam ceſſauerunt à tumultu gehennæ. Sep. Vbi impij accenderunt furorẽ iræ. Aug. Dopoſuerunt furorem ſuum. Sym. Sedarunt iræ furorem. Aquila: Ceſſarunt turbare, ac tumultuare cierе. Pag. Ceſſauerũt a fremitu Vatab. Ibi temerarij & inquieti homines tumultuari deſinunt.

e *Iud. in ſua epiſt. Canonica. c.* 11. *&.* 13. Pagn. Vndæ feræ maris diſpumantes ſua ipſorũ deſcora. Idem Vatab. apud quẽ habetur, Feræ maris.

con-

confusiones.[e] Olas inchadas del mar, que con el calor del viento arrojan la escoria, espuman las hezes y confusion. Con que olas de pensamientos locos y atreuidos, estos tales ofenden las orejas de los q̃ los oyẽ, por el viento de la ambiciõ que los solicita. A esta hinchazon pues, para que en su daño aya remedio, se le ha puesto termino en la fossa y sepultura, alli se deshazen las hinchadas ruedas de los mas gallardos y soberuios pauos del mundo, alli se quebrantan las olas de la vanidad; hasta aqui puede llegar la altiuez: pero no puede passar: *Et dixi, Huc vsq; venies,& nõ procedes amplius.*[f] Que es el puerto comũ de nuestras engañosas vidas. O vida, engaño comun de cuerdos y de imprudentes, pobres y ricos, o espuma del mar, que con facil soplo te deshazes, ò humo de luz, que en tan corto espacio te resuelues; o niebla de la mañana, que de enemigos se descubren a tu flaca y pobre resistencia; o Sol de inuierno, que quando mas alegre tarde pronosticas, no ay mas seguridad de tu promessa, que lo que las treguas de vnas perezosas nubes te permiten: o flor del campo, que vn animalejo te pace: vn viento por leue que sea, te derrueca: vn villano arando te arranca: y quando todos tus enemigos falten, tu propria fragilidad tomara vengança de ti mismo, O rio de verano, que viendote venir tan violento y furioso, que perderan pie en ti los Gigantes, te vemos descrecer tan por la posta, secandote con los Soles del, que te passaran a pie enjuto las hormigas. La conclusion de toda tu vanidad, para el que mas ha gozado de ti, es, vna estrecha y pobre cama con ygualdad, hasta que el sonido de la trompeta ronca los despierte: *Solum mihi super est sepulchrum.* Solo para mi el sepulcro: que a mis deudos quedales hazienda, Reyno y señorio, con la esperança de suceder en mi lugar: pero para mi *Solum supereſt sepulchrum.* Esto solo he grangeado en esta feria.

Bien confirma esto el sucesso del gran padre Agustino * en Roma, que lleuandole a mostrar los sepulcros mas celebres de agujas, pyramides, catacumbas, y colunas de Gentiles Emperadores antiguos, vio entre otros la de aquel gran Cesar primer Emperador Romano, que por su valor sugetó el mundo, y con vna gran voz y terrible assombro començo a dezir: *Vbi nam est Cæsaris corpus præclarum? Vbi magnitudo diuitiarum? vbi apparatus deliciarum? vbi multitudo dominorum? vbi caterua Baronum? vbi acies militum? vbi canes venatici? vbi equi veloces? vbi aues cãtantes? vbi thalamus pictus? vbi lectus eburneus? vbi thronus regalis? vbi thronus imperialis? vbi mutatoria ave stimẽtorũ? vbi capilli solares? vbi facies decora? vbi omnia quæ sub cœlo sunt. Tenãque verebãtur homines, te timebãt principes, te colebãt vrbes, te timebãt omnes: vbi quæso sunt hæc omnia? Quò receſsit tanta iactãtia? quò iuit tua magnificentia?* Vio hueſſos descompuestos, y arrojados en vna lobrega y escura cueua, y dixo: Donde esta el cuerpo oloroso de Cesar? donde la grandeza de sus riquezas, que no bastaron a detener esta pobreza? dõde el aparato de regalos? donde la mnchedumbre de señores de sus Consejos, Camara y Estado? donde el acompañamiento de los Grandes? los fuertes y concertados exercitos? donde el esquadron de la salud dispuesto en for-

ma

f *Iob.*38.a. 11. Sept. Et non transibis. Pognin. Et non addas vt transeas. Vatabl. Huc vsque peruenies, nec vlterius.

* *Aug. tom. 10. sermo. 48. ad fratres in eremo, inter m cd& fin.*

ma inexpugnable para la persona Real, y para el regalo y entretenimiento della? donde las aues de canto de cetreria? los sabuessos y lebreles de caza? los caualos ligeros? Esta mortaja rota es la purpura real? este lecho sucio, es la cama de marfil? el sitial y dosel de magestad, es este ataud? Para cubrir esta desnudez, donde estan las galas de la recamara? Mostradme aquel rostro suyo tan graue como hermoso, aquellos cabellos como el Sol: *Vbi omnia quæ sub cœlo sunt?* Donde esta quanto ay debaxo del Cielo que estaua, todo debaxo de su mano, y aun de su pie? Y buelto al cuerpo le dize, A ti te temian los hombres, por poderosos principes que fuessen, de ti temblauan los Reyes, a ti te reuerenciauan y rendian vasallage las mas poderosas ciudades: que es de todo esto? donde huyo? donde se fue tu grandeza, Cesar? Hallose a esta exclamacion la glorioſa santa Monica, que yua en su compañia, y quando conocio vna corta pausa del aferuorado afecto con que hablaua, respondio a todas estas palabras con dos solas, lo que no sabre yo dezir cõ muchas: *Respondit mater pietate plena: Fili, omnia sibi pariter defecerũt, quãdo defecit spiritus eius: & reliquerũt eum captiuatum in sepulchro trium brachiorum plenum fœtore & putredine.* Todo se acabò junto, hijo; que era de por vida; quãdo se acabo la uida, todo le dexò en tan miserable y triste estado como le veys, Atiendan a esta licion y sabiduria Christiana, los que viuen en la inquietud de su grandeza, lean vn rato en este libro desenquadernado, contemplen vn poco y den buelta a estas hojas sueltas de los huessos podridos de sus passados, y hallaran mas verdades y desengaños, que mentiras y adulaciones les dizen sus priuados: y acaben de entender, que como de quando en quando les hallan el dolor, la enfermedad y tristeza, llegara la hora vltima, en que no podran huyr de las manos de la muerte, pues no son mejores que sus padres, sino de menor virtud que ellos.

Y es tanta verdad la que vamos diziendo, que no ay Rey, ni Señor, que pueda escaparse deste trago, que antes ellos le beuen mas recio y riguroso, que esso es el, *Potentes potenter tormenta patientur*, g de la Sabiduria. Y no solo se yguala el Rey con el villano, y paga el mismo pecho a la muerte, sino que en ella es muy de peor condicion que el esclauo, y captiuo; *Melior est canis viuus leone mortuo.* h Pues es conclusion del diuino Espiritu, y emblema desta triste diuisa, Mejor es el perro viuo que el leon muerto. Es frasis de la Escritura, llamar leones a los Principes y Reyes: y deue ser, o porque el leon se llama Rey de los animales, como de las aues el Aguila; o porque se embrauezen demasiado, y despachan hõbres como perros despreciados y viles. Y assi para dezir Esther, Señor dame gracia para hablar delante del Rey, dize, *Tribue sermonẽ compositum in ore meo in conspectu leonis.* i Dame gracia para hablar delante del leon, delante del Principe. Y de otro gran Capitan dize, que matò dos leones de Moab. *Ipse percussit duos leones Moab*, l Dos principes, dos Capitanes que eran leones valientes. Al contrario para llamar la Escritura a vno, como dixe, abatido, couarde, y vil, llamale perro. Assi dize Abisai * a Dauid, quando le yua maldiziendo

Semei,

g *Sapient.* 6 *a.* 7. Sep. Iudiciũ durissimũ in his qui præsunt, fit. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Fiet. Vatabl. In potentes autem inquiretur acriter.

VI.

Son los Reyes de peor condicion en la muerte.

h *Eccles.* 9. *b.* 4. Chal. Etenim canis viuus melior est quam leo, qui mortuus est. Sept. Canis viuẽs ipse bonus sũper leõnem mortuũ. Symm. Cani viuenti melius est, quam leoni mortuo i *Esther.* 14. *c.* 13. Vatabl. Imbue os meũ sermone fœcundo coram leone.

l 2. *Reg.* 23. *c.* 20. Chald. Ipse occidit duos magnates Moabæorũ. Sept. Et percussit Deus filios Ariel ipsius Moab. Pag. Ipse percussit duos fortes vt leones Moab. Hebr. Duos Ariel Moab.

* 2. *Re.* 16. *a.* 5. *& infra.*

Semei. Señor, y porque este perro que ha de morir, se tiene de descomedir contra vos? Dadme licẽcia, yre y cortarle he la cabeça. Y auiẽdo dicho Eliseo la matança que auia de hazer en Israel, le dixo: *Quid enim sum seruus tuus canis, vt faciam rem istam magnam?*[m] Y quiza de aqui vino esta mala costumbre, de llamar por desprecio a los esclauos, perros.

m 4. *Reg.* 8. *d.* 13. Chal. Nãquid est seruus tuus canis, vt faciat rem magnam istam? Sep. Quid est seruus tuus, canis mortuus, quia faciet verbum hoc? Pag. Vt faciat

VII.

Son los muertos tenidos en poco.

Vata. Quidnã, canis est seruus tuus, vt designet scelus istud tan grande?

Demanera que la conclusiõ de todo este discurso es, No ay hombre que siempre viua, aunque sea Rey y principe. Y digo mas, que el Capitan valeroso, el principe, el leon, despues de metido en la tierra, es de peor condicion en mil cosas, y mas maltratado, que el baxo y el vil, que se llama perro en la Escritura. Aunque se hagan a los muertos sus honras y obsequias, no ay cosa, bien mirado, mas despreciada, ni menos respetada, que vn difunto. Y assi dize alla el prouerbio: *Mortuo vilior*: Mas vil y despreciado que vn muerto. Muere el otro Grãde, y apenas ha cerrado los ojos, quando el vn criado le quita las cortinas de la cama el otro le arrebata la colcha de seda, el otro por lleuarle las sabanas y almohadas de olanda, y el negro colchoncillo de raso, da cõ el cuerpo en el suelo, y quando mucho en vna alhombra rota: y el que viuiendo tenia en su mesa quando cenaua, los candeleros de plata tam limpios, y tan blanqueando, apenas se hallan de azofar, para poner dos candelas, mientras le lleuan à la sepultura: que no ay respoto ni cortesia para el difunto. Muere el otro señorazo: ponese sobre la sepultura vna losa con sus armas, con su epitafio: y à penas està sentada, quãdo se ponen de pies sobre ella cinco ò seys de malas lenguas, y comiençan à dezir las mil leyes. El vno dize, que tuuo ley con el vicio hasta la muerte: el otro, Que pestilencia de patos, y de banquetes comen aqui los gusanos? y otro. A lo menos tiene la losa mas letras, que el que està sepultado debaxo de ella. Que mal cumplen estos el cõsejo de Pindaro,* que enseña, que mas se han de defender los muertos, que los viuos: porque los muertos no se pueden defender, ni responder por si: *Orandum est potius pro mortuis, quàm pro viuis, quia mortui non habent quomodo se defendant.* No ay respeto al linaje, ni à la sangre illustre, ni à que aunque mueren los cuerpos viuen las almas: todo lo saben y entiendẽ mejor que vos, y con todo esso atropellan; todo lo ponen debaxo de sus pies. Muere el otro letrado eloquẽte. diferencian su sepultura algun tanto de las de los demas, que al fin se sabe, Aqui esta fulano: quando passa por alli el comedido, que reconoce ventaja, abaxa la cabeça, mas el idiota ò ignorante, alli se pone à sacudir el poluo, y aun el lodo de los capatos, que vale mas (digamos) la ignorancia viua, que la eloquencia muerta; vale mas la couardia viua que la valẽtia muerta. Bueno era àeste intento el emblema del otro ingenioso, Vn leon muerto tendido en vn campo, y liebres subiendo por el, y arañandole las vedijas del cuello y de la barba. Caminiays por la falda de vn monte; veys apartado del camino vn leonazo muerto: no dexays de sentir pauor: y suelen baxar de vn hato de ouejas dos ò tres perros, haziendose pedaços ladrando: days de espuelas à la caualgadura, por apartaros de los perros,

*Pindarus

y mal

y mal que la peſe, la hazeys paſſar ſobre el leon muerto, que ſi eſtuuiera viuo, y bramara, os hiziera rodear vna legua, eſtando deſquixarado, ò paſſado de vna eſcopeta, paſſays ſobre el en vueſtra mula, y os parays a conſiderarlo, poniendo debaxo de los pies el leon muerto, quando huys de los perros viuos.

Preguntaſe en la Eſcuela Eſcolaſtica,* que ſi por tener vida vna hormiga, y vn guſanillo, ſon mas principal coſa que los cuerpos celeſtes, y toda la maquina elemental? Y deſpues de auer dado ſus diſtinciones, para con mas claridad explicarlo, en eſta ſentencia por fuerça tienen de conuenir, que *viuentia p eſſant non viuentibus*: Las coſas viuas y animadas en quanto tales, ſon mas auentajadas, que las que no ſon viuas: mejor es el ſoldado viuo, que el Capitan muerto: mejor es el cauallero viuo, que el grande muerto; pues el muerto, como no es, no es grande mejor es el dicipulo viuo, que el maeſtro muerto, que el muerto no es ya maeſtro: mejor es el perro, la liebre viua, que el leon muerto y deſquixarado; que el leon deſquixarado no es ya leon, ſino muerto cadauer. Pues como en la naturaleza, aſsi paſſa en lo moral en las coſtumbres: de donde ſe vee, quan deſpreciados y tenidos en poco ſon los difuntos, la memoria de los mortales quan mala, y quan deſagradecido ſu coraçon que ſi huuieres ſido vn leon en el mundo, ſi huuieres vencido exercitos, defendido ciudades, gouernado republicas, y eſtatuydo ſantiſsimas leyes, en cerrando los ojos, te oluidaran y mofaran de ti, y te antepondran a otro quien quiera; a la liebre temeroſa, y al perro que no tiene ſino ladridos, y es muy couarde. Verdad es clara, que enſeña la experiencia: por ſer la tierra redonda, y poderſe habitar por qualquiera parte, donde la mar no es impedimento, que los que viuen en la parte opueſta directamente a nueſtra habitacion, han de tener las plantas enfrente de las nueſtras; que por eſſo ſe llaman antipodas: y la cabeça como noſotros leuantada al Cielo, a lo alto. y aſsi ſi vſando Dios de ſu abſoluto poder, aniquilaſſe el globo de la tierra, y agua, quedariamos los vnos piſando las plantas y veſtigios de los otros.* S. Aguſtin dixo ſer fabula y no hiſtoria, que aya hombres en el mundo, que tengan en nueſtro reſpeto ſemejante ſitio y poſtura. *Quod verò & Antipodas eſſe fabulantur, id eſt homines à contraria parte terræ, vbi Sol oritur, quando occidit nobis, aduerſa pedibus noſtris calcare veſtigia, nulla ratione credendum eſt.* Y hablò aſsi, por penſar q̃ al otro polo nũca auiã paſſado gentes; ò q̃ aquella parte de la tierra eſtaua cubierta del mar: pero q̃ los aya es coſa certiſsima, y en nueſtra edad muy experimentada. En el tiempo deſte glorioſo ſanto no fue mucho que ſe ignoraſſe, como no auia deſcubierto tanto en el mundo mas hombres, q̃ traygã los pies contrarios, y opueſtos a los roſtros de otros, no ay tal en naturaleza, ni viuos que tengan ſitio tan deſpreciado y abatido: que los vnos traygan los pies ſobre los pies de los otros, eſſo ſi; pero nueſtros pies ſobre las cabeças de los otros, no ſe entiende ſino es los difuntos, que ſon tenidos en tan poco, que todos los traen debaxo de los pies; tienen los roſtros debaxo de

* *Quæſtio eſt, quã diſputent Philoſophi, tum lib. 2. & 8. de phiſica auſculatione, tum li. 2. de cœlo. Et eſt cõmunis ſententia, quòd viuentia omnia ſiue perfecta ſint, ſiue imperfecta, quã tum ad totũ eſſe ſubſtantiale non viuentibus præſtent. Quam cũ hac vniuerſitate loquens tenet Aug. tom. 1. lib. de vera religione. c. 29. dicens: Non enim qualiſcunq; moles quamquã iſta viſibilis luce præfulgeat, ſi vita caret, magni æſtimanda eſt. Quælibet namque vita ſubſtantia cuilibet nõ viuæ ſubſtantiæ naturæ lege præponitur. Et conſultò dicitur, quã tum ad totũ eſſe ſubſtantiale, quã quantum ad eſſe particulare, & accidentia, non dubium, quin aliqua nõ viuentia viuentibus præſtent: cum cœlo conueniat figura rotũda, & motus circularis, & aliàs materia cõſtet ſatiata forma ex hoc habente minorem põtentiam, atque adeò imperfectionẽ. Quibus omnibus inferiora alia quantũcunque viuentia præſtat. Quod aliàs latè in Philoſophia explicui.*

* *Aug. to. 5. libr. 16. de Ciuit. Dei cap. 9.*

las

las pisadas de todo el suelo, pues entrando por essos templos, y passeando por ellos, ya pisays el rostro del Comendador de seys mil ducados de renta, ya el del mercader, que tuuo docientos mil de hazienda, ya el del soldado q̃ desquixaraua leones, ya el del predicador famoso, que traya con su eloquencia encantado el mundo, ya el de la dama, que con sus cabellos, con sus galas, lleuaua tras si tantos ojos y cuydados. *No pisauan los Sacerdotes, ni los no Sacerdotes de los Filisteos el vnbral del templo de Dagon, por que hallaron en el vna mañana las manos y la cabeça de aquel idolo cortadas, y à el alla delante del arca derribado y caydo: mas aca pisays, aunque os pese, las caras de tantos Dagones, de tantos dioses y diosas falsas como tuuistes. Pisa al Cauallero ilustre el villano, y el mal nacido, al mercader poderoso, el pobre roto y remendado, al Capitan famoso el couarde, y que nunca echó mano à espada, para que tambien quanto al sitio del lugar, valga mas el perro viuo que el leon muerto.

*1. Reg. 5. a.2. & infra.

Y siendo esto assi, desdichadas las soberuias encaramadas en el cuerno de la Luna, y el repetir tantas vezes, Mejor soy que el mas sabio y mas valiente, mejor linaje, mejor hazienda mejores casas mejores criados; pues toda esta mejoria y ventaja se tiene de pisar en la tierra. Desdichadas las auarias y codicias sin termino de allegar hazienda, riquezas, y mas riquezas, y tener vna hazienda de treynta hombres, pues nada de essas riquezas y tesoros tienen de acompañarle en la tierra: *Nec descendet cum eo gloria eius*. Desdichadas las torpezas y regalos del cuerpo, tanta colcha de seda, sabana de olanda, almohadas y colchones de algodon, pues tiene de venirse a tan duro lecho debaxo de la tierra, y encima vna losa de tantos quintales. Desdichadas y malditas las yras, los desseos de vengança, el sentirse y lastimarse de todo, pues en la tierra ha de estar el cuerpo insensible. Desdichadas las mesas y banquetes de Eliogabalo, y este echar a perder lo que embia el Cielo, pues todo lo come la tierra, y consumen gusanos. Desdichado el oro, perlas, diamantes, bordados, cabellos, colores, y guantes de ambar, y quanto se mira y agrada sobre el suelo; y debaxo del Sol: mal aya el buscarlo con tal codicia, pues se tiene de trocar todo por vna mortaja, por vn sepulcro, y alli pisaros, pues debaxo de los pies de los viuos andan las caras de los difuntos, y à cada passo se ve el perro, la liebre, el animal vil despreciado, sobre el cuello del Elefante, del Leon, del Rey del Principe, de su gouernador, y Señor, trocarse los reales palacios por vna bobeda escura, y profunda, y alli ser hollados de los que os seguian. Y aun el leon, el Principe, pisado del vil esclauo. Catredas posseysiones calongias, audiencias, mitras, desdichado el que se desuela por vos, y beue los vientos, pues el maestro mas sabio, el Catredatico de Prima, el que no perdio opoficion, y quedo siempre en ella como la Luna en grande luz, el Canonigo, el Oydor de Consejo Real, el Obispo, y el Arcobispo de mejor renta, han de ser pisados de sus siruos, y allanados con poluo, gusanos, y ceniza.

n *Psal.* 48. d.18. Chald. Nec descendent post eũ, &c. Ita Hieron. & Pagnin. Vata. Nec gloria eius cum comitabitur. Heb. Descender post eum in sepulchrũ

Acordaos de aquel gran Principe Iob, de quien poco ha hablamos, aquel que solia sentarse: *Quasi Rex circunstante exercitu.*° Como Rey cercado de su guarda; a quien hizo Dios en vida vn ensaye de vn Rey muerto caydo de su prosperidad, *Sedens in sterquilinio.*ᵖ Sentado en vn basurero, adonde le vinieron tres Reyes sus amigos a visitar, y le hizieron las obsequias, rasgando sus vestiduras, echando tierra sobre sus cabeças, y llorandole siete dias, como si estuuiera muerto; que por tal le juzgauan: y assi le echaron fuera de la ciudad, porque los sepulcros solian estar en el campo; echado al muladar, como bestia podrida, y comida de gusanos. O que espejo de Principes este que les diga las verdades. O que desengaño para los que tan oluidados viuen del morir. El que poco antes, dize Origenes, * se sentaua en trono Real, aora esta sentado en vn monton de estiercol, el que antes con corona de oro en su cabeça y vestido de purpura se mostraua adornado de magestad y gloria; aora esta vestido de vna monstruosa y asquerosissima llaga, sentado en abundancia de podre y materia: el que poco antes andaua cercado de millares de soldados de guarda, aora es comido de muchedumbre de gusanos roedores: sentado en el muladar, como en trono cõpetente para tal plaga: Reciba dize, la podre del muladar la destos gusanos y cuerpo; sientese estiercol sobre estiercol: y podre sobre podre: *Iacebo tanquã putredo & stercus effectus, digne sedeo super stercus, omnes homines instruens, quia omnis terrena eorũ gloria in putredinẽ & stercus atque vermes conuertetur.* Por tanto he hecho yo en vida lo q̃ los otros hombres despues de muertos: tẽgo por digna silla la basura, enseñando a los hombres, que toda la gloria terrena se ha de cõuertir en podre, estiercol y gusanos: * *Meritò præsentia nullus aliquid æstimet: sed futura æstimet, nullus hæc quæ videntur quæ perit, sed ea quæ nõ videntur sustineat.* Con razon ninguno estime ya en algo las cosas presentes, sino tema las venideras: No busque estas que se ven, sino aguarde las inuisibles: porque toda la gloria del hombre es heno, y toda la beldad de las cosas caducas, hortaliza, cuyo verdor, y hermosura presto passa, y toda la aparencia de los bienes terrenos como la flor que se cae. Que cosa mas hermosa que el Sol? Pues este se pone. Que mas suaue que las flores del campo? Pues estas se marchitan: Que mas agradable y vistosa que la hermosura humana? y que cosa mas abominable y horrenda despues que se corrompe en la muerte? Y que cosa mas vil, que aquellos que se conuierten en estiercol, podre, y gusanos? Aprended hombres de mi, informaos de lo que aueys de ser, de esta metamorfosis que por vosotros ha de passar. Qual me vistes poco ha, y qual me veys aora. Esta doctrina, dize Origenes, * cuyas son estas palabras, enseñaua el santo Iob desde la catreda de su muladar, mas contento y satisfecho con sus gusanos, que con su antigua prosperidad, porque a esta por grande que sea, sucede muerte, sepultura y corrupcion, pero la muerte y gusanos es medio para la resurrecion de la carne. Siendo esto assi, que nos admira la tragedia de los Reynos temporales, que tienen tan doloroso y triste fin. Todo es vgual, el nacer y el

o *Iob.29.d.25.*
Chald. Sicut Rex in exercitu.

VII.
Las grandezas del mundo conuiertẽse en poluo, gusanos, y ceniza

Sept. Sicut Rex in accinctis.
August Rex cinctus fortibus.
Pagn. Sicut Rex cũ exercitu.
Vatablus: Vt Rex inter mil lium custodiam.

p *Iob. 2. c. 8.*
Chal. Et ipse sedebat in medio cineris.
Ita Pagninus.
Sep. Sedebat in sterquilinio.
Aquila, Intra cinerem.
Sim. In cinere.
Vatab. Sedit q; in puluere.

* *Origenes tomo. 1. libro. 2. in Iob, paulò post mediũ, Ipsis enim hæc sunt verba: Is qui paulò ante supra Regale sedebat solium, nunc sedet super stercoris aceruũ. Ille, qui ante paululũ Regio diademate, atque gloria erat indutus, nũc sedet in abũdantia putredinũ. Ille, qui ante paululũ ab innumeris caterua cirũdabatur, nũc à multitudine vermium comeditur. Sedebat super aceruũ stercoris, condignã, atque cõgruã hãc sedem huic iudicãs plagæ, vermibus stercus, putredini putredinem Suscipiat, inquit, putredo putredinem, huius stercoris putredo corporis huius, atque vermiũ putredinẽ. Sedebat super aceruũ stercoris, stercus supra stercus, putredo supra putredinem.*

* *Origenes vbi*

y el morir en el ſeñor y en el vaſſallo, y aũ en eſte el morir es de peor condicion, como arriba deziamos.

Es tan cierta la muerte del cuerpo, por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aurá, quien tenga eſperança de viuir en eſta vida para ſiempre. Diſcurſo. III.

[A eſperança ò confiança (que para eſte intẽto todo ſera vno, por acomodarnos a la lengua en que eſto va eſcrito) es tan natural a nueſtro ſer y vida, y tan conforme y neceſſaria en ella, que es muy cierto, que ſon hijos de vn vientre, y nacieron juntos hombre y eſperança, porque es impoſsible paſſar eſta vida ſin tenella: y aſsi a los que ſe la acortan y acaban llamamos deſeſperados, porque mueré muerta la eſperança. Peró eſta es en dos maneras, vna ſegura y firme, y otra vana y falſa; mas es tanto el poder deſta, que aunque falſa, por la aparencia que tiene de buena, ſuſtenta y entretiene a ſu modo la vida. Veamos la primera, que es la que eſtriua en Dios, en ſu palabra y promeſſa, que entre las tres virtudes Teologales tiene el medio; porque es el eſfuerço de las dos, de la Fé y de la Caridad. Entiendeſe eſto, entendiendo aquellas tres palabras que Chriſto dixo de ſi miſmo, manifeſtandoſe al mundo: *Ego ſum via, veritas, & vita.*[a] Yo ſoy camino, verddad, y vida. El camino y la guia correſponde a la Fé, que como es luz ſobre natural, alũbra, va delante, y es el adalid de las dificultades, q̃ ſe ofrecen en la vida Chriſtiana. La vida correſponde a la caridad, que es la vidà de todas las virtudes, y el alma dellas, por quien obran, y por quien viuen: *Fides quæ per charitatem operatur.*[b] La verdad correſponde a la eſperãça, q̃ con eſſa ſe eſfuerçan las dos, y es el bracero dellas, q̃ las llena de las manos: porq̃ en la verdad que en ſi tiene, eſtriua la Fé, y la caridad ſe eſfuerça, aunque, como eſta dicho, la caridad, es la vida de todas.

Es pues la eſperança el remedio y reparo contra la auſencia y ſus dificultades: aſsi la llamò Iacob, quando dixo: *In baculo meo tranſiui Iordanem.*[c] En la firmeza deſte baculo paſſe el Iordã. Y no era cierto el quebradizo de caña, que lleuaua en la mano, ſino el firmiſsimo de la eſperança, con que aſſeguraua ſu coraçon en ſu deſtierro, q̃ boluería a ſu caſa a gozar de los bienes que Dios le auia prometido: y cõtra todos los paſmos y palpitaciones del coraçon, y contra toda la ponçoña del enemigo, ſola eſta pytima ſe aplicó Iob. *Repoſita eſt hæc ſpes mea in ſinu meo.*[d] Porq̃ contra todos ellos ella es baſtante medicina. Y la razon es, porq̃ eſta virtud excelente es la recaudadora de las mercedes y beneficios de Dios, y las manos por donde paſſan las marauillas ſuyas, y los prodigios que ha hecho en el mundo: por donde dixo aquel diuino Señor que nos enſeñó a eſperar: *Si habuerritis fidem ſicut granum ſinapis, nicetis monti huic, Tranſi hinc illuc: & tranſibit, & nihil erit vobis impoſſibile.*[e] Con confiança mandareys a vn monte, q̃ ſe paſſe de vna parte a otra, y ſe paſſara. Que es grãde põderacion, porque los montes en la

vbi ſup. paulò inferiùs, qui vlteriùs ſic procedit, Omnis enim gloria hominis tanquã fœnum, & omnis decor corruptibiliũ tanquã olera herbarũ, & omnis ſpecies terreni rũ tanquã flos decidet. Quid pulchrius Sole? & hic decidet. Quid ſuauius floribꝰ capi? & hi arefcẽt ſimiliter. Quid gloriofius, aut decoro ſius gloria, atque ſirma humana? Et quid abominabilius, atque execrabilius, cũ aruerint, exeunte anima? Et quid humilius his, qui in ſtercora, & vermes, atque putredinẽ immutantur? De me, inquit, ô homines, atq; de mea mutatione in his omnibus infirmamini, qualem me antepauſũ magnifiſtis, & qualem nũc conſpicitis?

a *Ioan.* 14. *a.6.*

aEx hac loco benè intulit Bed. ſup. Mar cum, vt refertur in capit. Abijt. 11. q 3. quod cum aliqui promunerib us falſum contra aliquẽ dicunt teſtimoniũ, veritatem pro pecunia negantes. Deum pecunia vendunt, cum ipſe de ſe dixerit: Ego ſum veritas.

I.

Es la Eſperança reparo contra la auſencia, y todos los males.

b *Galat.* 5. *a.6.*

Siria. Fides quæ perficitur charitate Pagn. Fides per dilectionem operans. Vatab. Fides per dilectionem efficax.

c *Gen.* 32. *c.*10.

Chald. Solus tranſiui Iordanem. Sept. In virga enim mea hac tranſiui Iordanem.

d *Iob.* 19. *d.*27.

Chald. Conſum-

ſumpti ſunt renes mei in ſinu meo.
Sept. Et omnia mihi conſummata ſunt in ſinu.
Theod. Defecerunt renes mei in ſinu meo.
Idem Pagn. Vata. Quod vnicum meũ eſt deſiderũ.
Hebr. Conſummati ſunt renes mei in ſinu meo.

Eſcritura ſe llaman eternos, no porque no ayan tenido principio, ſino por ſu perpetuydad y duracion los quales eſtan leuantados de la tierra, de ſuerte que no ſe cacran para cubrirla: pero con todo eſſo la confiança es la que paſſa montes de vn lugar a otro, los haze, ſi es menester, ſaltar como corderos. A la confiança atribuye Chriſto la ſalud corporal que daua a los miſeros dolientes: *Confide filia fides tua te ſaluam fecit.* f A la confiança atribuye el lançar los demonios, como dixo a la muger Cananea: * *O mulier magna eſt fides tua: fiat tibi ſicut vis.* A la confiança da el Profeta todos los bienes, que ſuele la miſericordia de Dios dar libremente a los hombres, diziendo: *Sperantes autem in Domino miſericordia circumdabit.* g La miſericordia de Dios ſe remuda por todas partes, y haze bienes a manos llenas, a los que confian en el.

Y ſi pregũtaredes, que es la cauſa, que ſiendo la caridad mas noble virtud que la eſperança, no la atribuye a ella la Eſcritura la operacion de milagros, ni tantas grandezas como a la eſperança? Reſpondo, que la cauſa es, porque la confiança es vna virtud, que ſirue de tercero entre Dios y el hombre, que va y viene con recados del vno al otro. Y aſsi como vos amays mucho a vn amigo, ó a otra perſona, ſi ſabeys que tercia bien en negocios vueſtros, y dize a vueſtro enemigo que vos le amays, porque el os ame, y ſe acaben enemiſtades y rencillas; de donde nace, q̃ le deſcubris vueſtro coraçon, para aficionarle el ſuyo, y no ceſſays. pudiendo, de hazerle bienes y mercedes, en reconocimiento de aquel oficio y terceria que ha tomado a ſu cargo: aſsi la Eſperança es vna virtud, que ha tomado a cargo eſte oficio de interprete entre Dios y el hombre, diziendonos cada dia, que Dios nos ama, y nos tiene en ſu coraçon eſcritos con ſu mano, para hazernos mercedes, y predeſtinados para la gloria, pretendiendo deſpertarnos con eſto a que le amemos: y como Dios nos ama tanto, y tan de veras deſſea eſto, y vee que la eſperança ſe encarga de hazerle eſte ſeruicio, no ſolo la haze mercedes, pero otros milagros, quando quiere la eſperança que ſe hagan: lança demonios, quando ella lo pide, y obra otras marauillas nunca viſtas, quando ſe le antoja. Y de aqui es, que la virtud de la Eſperança es mas regalada y fauorecida que no la Caridad.

Tiene otra excelencia eſta virtud ſobre las otras Teologales, digna de gran conſideracion, y es, que aunque en rigor de Teulugia la caridad ſea Reyna y ſeñora de las virtudes, y haga grande ventaja à la Fé y a la eſperança, pero ella haze vna muy grande a la Fè y a la caridad, y es, que la caridad trata en bien y en mal, porque ſe eſtiẽde a buenos y a malos, a amar y querer a amigos y enemigos, trata en llagas y en pecados, en ſufrir enfermos y flacos; de manera que la caridad ha de ſer como vn fuego viuo abraſador, que no ſolo queme el leño ſeco, ſino tambien el verde, acabado de cortar del arbol. Y mas prueua es de caridad amar al enemigo, que no al amigo; como es mas prueua de la actiuidad del fuego, quemar el ſarmiẽto verde, que no el ſeco: aſsi tambien la Fé trata en bienes y males. ſi cree que ay Cielos, tambien cree

que

e *Matt.* 17 *c.* 20.
Siriaca: Si fuiſſer in vobis fides inſtar grani ſinapis, diceretis mõti huic, Decede hinc, & decederet, & nihil præualeret vobis Pag. Si habea tis fide, &c.

II.
Porq̃ ſe atribuye a la eſperança el hazer milagros
Vatab. Demigrat hinc illoc, & demigrabit, &c.
e Fides grano ſinapis dicitur ſimilis ab effectu, eo quòd fidelẽ inſtar ſinapis conſtituit in facie, & exterioribus paruulum & humilem, & in pectore magnum & feruentẽ: prius enim, & feruentius eſt fides in corde, quàm in ore: cordi enim ſemper debet

in eſſe, oriantem non niſi loco & tempore determinatis. Ad quod eſt bonus text. in ca. Qui reſiſtit, in fi. 11. q. 3.
f *Matth.* 9. *c.* 22.
Siriac. Bonofis animo filia mea, fides tua ſeruauit te.
Vatab. Bono animo eſto, filia mea; fides tua ſaluũ te reddidit.

* *Matth.* 15 *c.* 28.

III.
Exceſſo que haze la Eſperança a la Caridad y a la Fè.

g *Pſal.* 31. *c.* 10.
Chald. Qui verò confidit in verbo Domini, benignitas circundabit eum.
Hier. Confidentem autẽ, &c.
Vatab. Nitentem autẽ Domino beneficentia circundabit.

que ay infiernos.ſi cree que ay gozo eterno en la gloria, tambiẽ que ay tormentos perpetuos en los abiſmos infernales: ſi cree que ay juyzio para premio de los juſtos, tambien cree que le ay para caſtigo de los pecadores. Ay, Venid bẽditos de mi Padre, para el juſto: y tambien ay, Yd malditos al infierno, para el injuſto y pecador. Pero la virtud de la confiança tiene eſto bueno y auentajado à las otras virtudes, que trata con ſolos bienes, tada eſta llena de ſuauidad y dulçura, no mira ſino al alto cielo. Que eſpere me enſeña la Yglesia, y que confie, que Dios lo hara conmigo como quien el es, y como lo tiene prometido. No ay para ella males, ſino bienes muy cumplidos: que Dios me ſacara de pecado, y me ſuſtentara en ſu gracia haſta que muera; y aſsi la eſperança ſolo lo ha con el bien, que eſpera poſſeer, porque eſte es ſu objeto. Pues quien no ſe abraça deſta virtud, que por vna parte alcança tanto de Dios, y por otra no trata ſino en ſolo bienes? Muy proueydo eſtaua della el Apoſtol, pues que dixo: *Multa fiducia vtimur.*[h] Tenemos mucha confiança: lo qual no ſe halla que lo dixeſſe de la caridad, ni de la Fè.

h 2.*Cor.* 3. *c.*12.

Siria. Longe apertius loquimur.

Pagn. Multa libertate vrimur.

Idem Vatab.

i *Pſalm.* 4. *a.*6.

Chal. Domate concupiſcentias veſtras, & reputabitur vobis ſicut ſacrificiũ iuſtitię: & ſperate in Domino. Plures ſunt qui dicunt: Quis oſtẽdet nobis bonum?

Hier. Et cõfidite in Domino, &c. bonũ?

Sep. Quis oſtendet nobis bona?

Pag. Sacrificate ſacrificia iuſtitiæ, & cõfidite in Domino. Multi dicunt Quis videre faciet nos bonum?

Vatab. Sacrificia iuſtitiæ, &c. Quis det bona videre.

IIII.

Llamaſe la Eſperança, Biẽ, Iuſticia y Sacrificio.

* *Hanc ſequẽtẽ huius i ſalmi explicationem tradit Aug. to.* 8. *in enarrat ſup. Pſal.* 4.

* *Eccleſ.* 1. *d.*15.

Y no ſolamente la Eſperança trata en bienes, pero aun la diuina Eſcritura la llama bien, juſticia y ſacrificio de bondad. Aſsi dixo Dauid: *Sperate in Domino.*[i] Como ſi dixera quando confiaysen los Principes y Monarcas poderoſos deſte ſiglo, por valer con lo que ellos valen, ofendeys à Dios, porque no merece el hombre, que confie nadie del: Yo os dire lo que aueys de hazer: *Sacrificate ſacrificium iuſtitiæ:*[l] Hazed vn ſacrificio de bondades gandes, que es poner vueſtra confiança en Dios, no dexeys al Criador por ſu criatura, ni los bienes eternos, que pertenecen al hõbre interior, y ſolo ſon verdaderamente amables, por los exteriores que no ſe hã de buſcar para gozar los, ſino por la neceſsidad ſola, que tenemos dellos. Y luego añade: *Multi dicũt, Quis oſtẽdit nobis bona?* *Los muchos, que ſon los malos y necios, cuyo numero dixo Salomon, *que era infinito, deſſeando la proſperidad y bonança deſte ſiglo, y viendo que no la pueden alcãçar, porq̃ ay muchos opoſitores, que les ſalen al encuentro con los miſmos deſſeos, vienen à perder la quietud del eſpiritu, y à tener por deſdichados ſus tiempos, y por dichoſos los paſſados; dudan de la vida futura bienauenturada, y blaſfemando dizen, que quien ſabe ſi ſon profecias verdaderas las que nos pronuncian la ſentencia de la otra vida? Y quien vino del otro ſiglo para anunciarnos que ay cielo? *Non eſt, qui agnitus ſit reuerſus ab inferis.*[l] A eſta pregunta breuemẽte reſponde el Profeta, enſeñando à los qne tienen ojos interiores, adonde eſtã los verdaderos bienes y quien nos los ha reuelado, diziẽdo: *Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui, Domine.*[m] Impreſſa tenemos, Señor, y eſculpida en nueſtra alma la imagen de tu diuina luz y belleza, y ſellados eſtamos con el ſello de tu glorioſo roſtro, como dize el Apoſtol: *Qui & ſignauit nos Deus eſt.*[n] Sellados y acuñados, como eſtà ſellada en el eſcudo la imagẽ del Rey. Y aſsi entiẽden bien algunos *aquellas palabras del Euãgelio, *Reddite ergo que ſunt Ceſaris Ceſari, & que ſunt Dei, Deo.*[o] Que fue dezir, Como Ceſar os pide la impreſ

l *Sapien.* 2. *a.*1.

Sep. Non eſt agnitus, qui ſit reuerſus ab inferis.

Vatabl. Nec cognitus quiſquam, qui ab orco ſit reuerſus.

m *Pſal.* 4. *a*7.

Chald. Leua ſuper nos lumen aſpectus faciei tuæ, Domine.

Idem quoad prima verba Hier.

Aquila: Leua ſuper nos lumen, &c.

Sym. Inſigne fac ſuper nos, &c.

Pagn. Eleua ſuper nos lumen vultus tui, Domine.

Vatab. Leua ſignum ſuper nos, nempe lucem. &c.

n 2.*Cor.* 1. *d.*22.

Siria. Obſignauit nos.

Idem Pagn. & Vatab.

* *Gloſ. ord. ſuper hunc locũ dicens: Vel ſicut Cæſar exigit impreſſionẽ ſuæ imaginis, ſic & Deus animam lumine ſui vultus ſignatã*

o *Matt.* 22. *c.*22.

o Pro effectu iſtorum verborum eſt notabilis tex. Am-

impressiõ de su imagen, assi Dios, el trasumpto de la suya: porque como days al Emperador el dinero del censo, deys a Dios el alma ilustrada y señalada con la lumbre de su rostro. Con esta luz se conoce bien el bien, esta es la que nos enseña todos los bienes, y dize: *Dedisti lætitiam in corde meo*: [p] No se ha de buscar fuera el alegria, sino dentro del coraçon, donde está impressa y estampada la imagen del diuino rostro; porque los bienes verdaderos y solidos, en el interior hombre se hallan; en el qual, como dize el Apostol, habita Christo. Pero por los malos, que como no veen estos bienes interiores de alma, apetecen los temporales y riquezas del mundo, y cõ ellas se gozan, añade: *A fructu frumenti, vini, & olei sui multiplicati sunt.* [q] Los malos se enfancharon, dilataron, y estẽdieron, viendose proueydos de los bienes que llamamos de fortuna, bastecidos y prosperados con la cosecha abundosa. Donde dize la versiõ que sigue San Augustin. * *A tempore frumenti, vini, & olei sui multiplicati sunt.* Como si dixera, Quãdo el Agosto viene abundoso, y se llenan los graneros de trigo, las bodegas de vino, los almazenes de azeyte, en este tiempo los malos leuantan la cabeça, entonces se engrien no caben en el mundo, y se oluidan de Dios. Agudamente notó San * Augustin aquella palabra *Sui*, suyo: porque el trigo, vino, y azeyte, y otros frutos y esquilmos de los campos, son dados de la mano de Dios, para dispensarlos à los pobres: pero quando los malos llegan à tener el vino, trigo, y azeyte, dizẽ, Gracias à mis manos que me lo grangearon; no lo tienen por fruto dado de la mano de Dios, y assi con ellos se ensanchan y alçan à mayores, como con cosa propria suya, que la tienen por su proprio bien y riquezas. Demas desto aquella proposicion tiene tal fuerça que podemos leer desta manera: *Præ fructu frumenti, vini, & olei sui, quibus multiplicati sunt.* Los malos estan muy prosperos y gozosos; porque tienen sus despensas llenas de bienes: pero yo tendre mas de gozo y contento, que todos los que son ricos en todo genero de bienes y riquezas, mas me sobraran, y menos me faltaran, que à los ricos abastecidos de tantos frutos y cosechas. Y la razon desto es, porque *Tu Domine singulariter in spe constituisti me*. [r] Tu Señor, à quien sacrifiquè sacrificio de justicia y de esperãça, *Singulariter*, muy especialmente me has cõstituydo y colocado en la esperança; que es dezir, en todos los bienes que se prometen; y que suele alcançar la diuina virtud de la esperança; y assi soy mas dichoso y mas rico en el socorro de tu gracia, que los malos con toda su opulencia y riquezas.

De todo lo dicho se sigue otra grandeza de la diuina esperança que nace de su firmeza, que en el fin, quando está mas cerca de gozar lo que desea, obra con mas priessa y mas firmeza; como la piedra, que su peso la lleua al centro sin ayuda de otros braços, quanto mas cerca se halla del, con mas priessa camina por alcançarle. Esto es lo que el Apostol enseñò en aquellas pocas palabras. *Æternũ gloriæ pondus operatur in nobis.* [f] El peso de la gloria nos da golpes en el alma, y nos lleua de priessa à nuestro fin desseado. Y peso de gloria, no ay otro, ni puede ser otro q̃ la

Ambros. 23. q. 8. in c. Conuenior, col. 2. dicentis: Noli grauare te, ò Imperator, vt putes te in eis, quæ diuina sunt, aliquod ius habere. Noli te extollere, sed si vis diutius imperare, esto Deo subiectus. Scriptum est enim, Quæ Dei, Deo, quę Cæsaris Cæsari. Ad Imperatores palatia pertinent, ad Sacerdotes Ecclesiæ.

[p] *Psal.* 4. *a.* 7. Sept. In cor meum.

[q] *Psal.* 4. *a.* 8. Chal. A tempore, quo frumentum eorum & vinum eorum multiplicata sunt. Hier. In tempore, quò frumentum eorum & vinum eorum multiplicata sunt. Pellican. Magis quã tempore frumenti eorum & vini eorum multiplicentur. Pag. A tempore quo frumentum eorũ, & vinum nouum eorũ, multiplicata sunt. Vata. A tempore, quò frumentum eorum, atque mustum eorũ aucta sunt.

* *Aug. to.* 8. *in narrat. super Ps.* 4. * *Aug. vbi supra.*

[r] *Psal.* 4. *a.* 10. Chal. Tu Domine, singulariter securè sedere facies me. Hiero. Quoniã tu Domine securum specialiter habitare fecisti me. Sep. Singulariter in spe habitare fecisti me. Pag. Quia tu Dominus solus habitare facies me cõfidenter. Vatab. Quoniã tu Domine, solus es, qui me in tuto collocas.

V.

La Esperança cerca del fin, obra con mas priessa y firmeza.

[f] 2. *Cor.* 4. *d.* 17. Siria. Gloria in mitam in secula seculorum parat nobis. Pag. Aeternũ pondus gloriæ parit nobis. Idem Vata.

la

la firme esperança de alcançarla. Y de aqui nacia en los martires aquel gozo y alegria inmensa de de verse en el martyrio: *Spe gaudentes in tribulatione patientes*,[t] porque por el les ponia la esperança las manos en las aldauas del cielo, de donde ni la muerte, ni el cuchillo, ni el tirano podia apartarles vn momento: *Neq; creatura alia poterit nos separare à charitate Dei*.[u] No ay fuerça humana contra el peso y fuerça de la esperãça verdadera; q̃ assi la la llamo San Pablo: *Quam sicut anchoram habemus animę tuam ac firmam*.[x] Ancora firme y segura, que no la echa el piloto sino cerca de tierra en la orilla, y alli es dõde haze su fuerça y presa, al fin de la nauegacion, con sola ella se assegura el nauio, la gente del, y su riqueza, que viene dentro: y con la esperança en el fin de la vida se assegura los trabajos de la nauegacion larga della, el casco del nauio que es el cuerpo, pues aunque maltratado en la muerte, espera ser reparado para siẽpre con muchas meiorias: *Et in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursum circundabor pelle mea, & in carne mea videbo Deũ Saluatorem meũ*: y Ytambiẽ se assegura el piloto, que es el alma que acabada su carrera con esta firmeza, seguro tiene el puerto, y la patria del Cielo desseada.

Esta es la verdad de la esperança verdadera, su firmeza y estabilidad. veamos aora la poca que tiene la esperança humana, que estriua en las cosas desta vida: y aũque todos los que con este norte hã nauegado, se han perdido y dado al traues, y à la primera tormenta les destruyò su misma cõfiança, como luego veremos, que es bastante prueua desta verdad, diga al Espiritu verdadero lo que siente de sus engaños: *Spes impij tanquam lanugo est, quæ à vento tollitur: & tanquã spuma gracilis, quę à procella dispergitur, & tanquam fumus, qui a vento diffusus est: & tanquam memoria hospitis vnius diei prętereuntis*.[z] La esperança del mundo es como vn milanito de cardo. Que fanfarrõ q̃ es vn cardo silueſtre? Quita alla desuiaos, no nazca yerua al rededor de mi, yo hare espinas cõ que desuiarme de todos. Valame Dios, que nacera de ay? Echa vn talio cõ vnas puas, que parecen lanças, con que quiere hazer guerra al Cielo, sino lé dexare crecer. O que gran cosa sera esto que aun no ha nacido, y ya tiene gente de guarda. Echa vna alcancia como vna bola. Ea veamos. Pues no se puede ver tan presto, hasta el Estio. Viene el Estio, y sale vn milano, que vn niño con vn soplo le haze guerra. Que es vn Principe lleno de esperanças del mundo, sino vn cardo? Aparta, desuia, afuera, vayan las alabardas, los archeros, que pide vuestra Magestad, que manda? Valame Dios, que es esto que ay ahi? Vn milano, que vn soplo de vn ayre destemplado le causò vna calentura y le matò. Essa es esperança de mundo. *Et tanquam spuma gracilis*. Es mas la esperança, como las olas del mar. Que es verlas? vna que parece quiere hundir el mundo, y otra que viene diziendo, que ha de llegar primero que ella, y cõ quanta priessa llegan, con mas se bueluen, corridas de ver lo poco que dexan en tierra, vna poca espuma, que ella misma se deshaze. Ver al otro con la tempestad de fauores, Talfauor tengo, y tal mayor: con aquel subire, aquello alcãçare, y todo esso es espuma, que

t *Rom.* 12. *c.* 12. Siria. Gaudete spe vestra, sustinete oppressiones vestras. Pag. In afflictione patientes. Idem Vatab. u *Roma.* 8. *g.* 36. Siriac. Nec deniq; vllam creatura potse me seiungere a dilectione Dei. u riuius loci meminit gl. in. c. Paulus. 2 q. 7. verb. Scinet: & de ipso est bonus tex. in c. Adauc perfidi instant; in fin. de pœnit. dist. 3. x *Hebr.* 6. *d.* 19 Siriac. Quæ quidẽ est nobis velut anchora, quę retinet animã nostrã, ne cõmoueatur. Pagn. Quam velut anchoram tenemus animę cuntutam, tum firmam. Idem Vatab.

VI.

Vanidad de la esperança del mundo. y *Iob.* 19. *d.* 25. Chal. Et postha credẽptio eius consurget super me & postquam inflata fuerit pellis mea, erit hoc: & de carne mea videbo iterum Deum. Sept. Qui me reloluturus est super terram, ad resuscitandam cutem meam, quę perpetitur hæc a Domino i ęc mihi conflemnata sunt quorum ego mihi cõscius sum, qua oculus meus vidit, & non alius Pagn. Et ego noui Redemptorẽ meum viuum, & nouissimũ, quis super terram surget. Et post pellem meam contritam vermes contriuerunt hanc carnem, & de carne mea videbo Deum. Vata. Et nouissimo tempore adhibebit suam vim pulueri. Post quam verò circumdederint hoc meum cutę, ſ. ecbabo Deum è carne mea. z *Sapien.* 5. *c.* 15. Septua. Spes impij tanquã pulueris est, qua a vento tollitur, & tanquam fumus, qui a vento dissipatur, & tanquam memoria hospitis vnius diei prętereuntis.

lata lanugo est, & iactatæ à procella tenui spumę similis, vt fumus vento diffusus, & tãquam hospitis vnius diei memoria præterit.

sin llegar à ella se deshaze el con sus manos se destruye: *Et tanquam fumus*. La esperança del mundo es como humo de calera. No dexa el otro azebuche, enzina, ni roble, que no tala y corta, y todo para su calera: sale humo, que parece vna torre, sube tan alto, empieça el eyre à batille, empieçase à ensanchar y à baxar hasta las narizes: o que mal humo, que mal huele! Que son tus esperanças sino humo de calera? Parece vna torre, tu valer, tu mandar, llega à los ayres, da vn soplito, da vn romadizo, da vn catarro, baxate por tierra, mueres te, y das humo à narizes. O que mal viuio fulano, que de marañas se van descubriendo: *Et quasi memoria hospitis vnius diei præteruntis*. Finalmente la esperança del mundo dura tan poco, acabase tan presto: como en la venta, ò posada se acaba la memoria del huesped que no hizo mas que vna noche en ella, que passa mas aprissa que el tiempo que alli estuuo: y es de manera, que suele boluer el mismo huesped à la misma posada, pensando que aura algun recuerdo del, y por esso le acomodaràn mejor que à otro, y luego se desengaña el mismo, que no le conocen, por muchas señas que da de auer dormido alli y hecho siesta. Esta es puntualmente la cõfiança, que tantos tiempos trae fuera de si los hombres, tan fugitiua es como esso, y tan locos nosotros, que auiendonos tratado mal vna vez y otra, confusos, y auergonçados, boluemos toda via à fiarnos della, sin dexar mas rastro, que dexa la memoria del huesped, y sin tener mas prendas que mil desengaños, y muchas lagrimas con ellos.

VII. La esperança humana todo lo haze facil.

Y con todo esto no es lo peor lo dicho, sino que como de ordinario viuen de las puertas à dentro de vna casa esta vana confiança, y la ambicion, que es la mayor simia de la caridad, de quien dize San Pablo: **Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* Que lo sufre todo, porque estriba en Dios, y lo cree y espera todo, porque tiene à Dios. Tambien la ambiciõ la remeda, pues no ay cosa que no sufra vn pretendiente, vn ambicioso passa por todas las incomodidades, porque no passa el mismo pensamiento, a trueque de alcançar su desseo, cree à todostodas las palabras que le dizen, que tienen aparencia con ayudarle: espera todas las promessas falsas que le da, quien no piensa darle nada. Todo esso lleua la ambicion, y sufre vn ambicioso, y por los mismos passos camina, la falsa confiãça, sufre infinitos inconuenientes, cree mil desatinos, prometese mil imposibles, podremos dezir della, que por su mal y daño del que con ella viue: ** Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat.* Todo se le haze posible, y todo se le representa facil. Hereda el otro quatro mil ducados de renta, y como con la herencia no le dan la cordura, prometese la comida de ocho mil, y ser Castellano de Milan, ò Visorey de Napoles. Valame Dios, no son cosas muy distintas y apartadas, ser cauallero vno de ciento ò de mil ducados de renta, y mandar tantos pueblos cercados? Señor si, pero que no promete y haze posible vna vana esperança? Comiença el otro estudiante à estudiar medicina, y à penas sabe que huuo Galeno, y que fue su maestro Hipocrates, quando

*1. Cor. 13. a. 7.

*1. Cor. 13. a. 7.

se

se promete, no se por donde, ser medico del Rey, y le parece ser muy posible. Comiença el otro su Teulugia, y à penas ha oydo el titulo del primer articulo, quando ya le viene à la imaginacion vn gran numero de Obispados, que ha dado su Magestad à Teologos, y se promete el de Seuilla, ò el de Santiago. Santo Dios, como es posible, que auiendo tanta distancia de vn manteo raydo, y pobre, à vna mitra de tanta renta, os parezca facil el transito de vn estremo à otro? Señor, si soy de dineros pobre, soy rico de confiança, y ella lo haze todo facil. A penas ha leydo el otro vn año de Leyes, ò Canones, quando ya se promete la Inquisicion, y el Consejo Real. No ha salido el otro del puerto con quinientos ducados de cargaçon, quando se sueña ya en Indias con mas oro que Motezuma, ò Pizarro, y todos los que han passado la mar, y viuido en esse mundo nueuo, sin saber el trabajo que cuesta el texuelo de oro, y la barra de plata ensayada. Que dificil es la eloquencia, y que dellos se la prometen en viẽdo el principio de la Retorica? Que pocos llegã à los nouẽta, y que dellos se prometen cien años de vida? Que raros eticos sanan, y que dellos se prometen la salud? Que imposible es la emienda de la lealdad, y con todo esso que se buscan de galas y engaños para encubrirla y emendarla? Fè Catolica es, que no ay yr al Cielo sin obras, y dize el otro atreuido, que se tiene de subir alla, si es menester, vestido y calçado. Que rara es la buena muerte, despues de vna mala vida, y con todo esso que ay de pecadores desalmados, que esperã morir como Apostoles? Al fin no ay cosa tan apartada, tan dificil, ni tan imposible, que no lo facilite, y prometa la esperança loca de los mundanos.

VIII. No ay esperança que prometa viuir siempre.

Digo pues, para venir al intento desse discurso, que con prometer è tantas cosas sin fundamento los hombres por su vana confiança, ninguno ha auido tan loco, que tenga esperança de viuir siempre: que no morira este año, ni en esta parte, ni le acabara esta calentura: esso en buen hora: pero que no ha de llegar su dia, y que se tiene de eternizar, y durar à las parejas con las Estrellas, ò con los montes, esso si de todo no falta el seso, y la razon, no lo promete la confiança humana con toda su vanidad. Conforme à esto, y à la verdad que està probada, euidentemente se concluye, que por ningun camino, le puede hallar el hõbre no solo para perpetuarse, pero ni para soñar que puede tener vida para siempre. Tan cierto es lo que tratamos, y tan cierta la muerte y fin de nuestra vida. La diuina esperança nos desengaña, diziendo, que ay muerte, que ay fin, que ay cuenta y razon de todo; que se ha de acabar lo por venir, como se acabo lo passado: que es tan cierta esta ley, como lo es el mismo Dios que la puso: y la vana confiança que en otras cosas, como se ha visto, nos deslumbra y embelesa, en esta no se atreue à engañarnos, ni tiene fuerças ni instrumento para ello. Mas es cosa digna de sentimiento, y aun de eterno llanto, que de tal manera viuamos, como si fuessemos del todo locos, y esperassemos viuir siempre. Viue el otro quarenta años en mal estado, porque à los veynte era malo, y à

los

a *Ysai.* 28. d. 15.

Chal. Pepigimus pactum cum morte, & cum inferno fecimus pactum.

Sep. Fecimus testamentum cum inferno, & cum morte pacta.

Pagn. Et cum sepulchro fecimus pactū. Heb. *Re.* 18. d. 19.

Chal. Que est fiducia hæc, qua confidis? Et Isaias. Verū ipse loquebatur, cū filius & fortitudine opus erat bello. Nunc in quo confisus es, quod rebellasti in me? Nec erat cōfisus es in ipso fragili arundineis comparatus Pharao rex Aegypti; cui si innitatur quispiam, intrabit in manum eius, & transfiget eā. Sic est Pharao Rex Aegypti omnibus qui confidūt in eo.

Sep. Qui fiducia tua hæc, qua confidis? Dixisti, Tantū verba labiorum, consilium & virtus ad prælium. Nunc igitur quo fretus rebellasti mihi? Nunc igitur ecce confidis tibi super virgam arundineam confractam istam, super

los treynta peor, y á los quarenta malissimo, y vn demonio: entrays en su casa, veys en vna saia el juego passays por otro apossento, y veys la mala muger esperandole: el jura el blasfema, no paga á quien le sirve, acorta la mano á la limosna, y alargala al juego: bien entiendo que le turba la muerte, y pierde el color en mentandole enfermedades, pero cierto assi viue como si nada temiesse, ni le turbasse, y huviesse de ser en este mundo eterno. Edifica el otro vna casa con la pared de seys pies en ancho, que cōpite con el muro, y taca los fundamentos desde el agua traça cien apossentos, cien oficinas, allega mucho oro, y plata, compra heredades y tierras que le den infinitos frutos: bien se que sabe que ha de morir y que labra para su heredero, y para eternizar su nombre quando su persona faltare pero cō esso lo que se entiende del es, que està tan falto de juyzio, que al parecer no deue de pensar que ha de morir, sino que tiene hecho pacto con la muerte, para que no legue à su puerta. *Percussimus fœdus cum morte, & cum inferno fecimus pactū.* [a] Como es esso loco sin seso? Con la muerte treguas, que os acostays bueno, y amanecceys en el otro mundo; que assi se lleua el niño como el viejo de ochenta años. Mas fiara de las treguas que haze con los Venecianos el Gran Turco, quando le importa, que vuestro pacto con la sepoltura y el infierno. No entiendo estas treguas sino es que sean vna de dos cosas, que dezis vno, y sentis otro, y assi os llama el Profeta *Insanos*, y hocarreros, ò que de tal manera viuis como si huviessedes hecho pacto y treguas perpetuas cō la muerte y el otro mundo. Y esto es lo que se vee y passa, que viuis de tal manera, como si esperassedes siempre viuir.

Es tāta verdad esta, que los mismos perdidos caen en la cuenta, pues vn mensajero ó trompeta del Rey de Assiria barbaro dio este recado à Ezechias Rey de Ierusalē: *Quæ est ista fiducia qua niteris iste confisum, vt præpares tibi ad prælium. In quo confidis, vt audeas rebellare. Ecce confidis in baculo arundineo, scilicet confracto Aegypto, super quē si incubuerit homo, comminatus ingredietur manum eius, & perforabit eā.* [b] Son tan dignas de ponderacion estas palabras deste idolatra, que las tornó à repetir Esayas en su Profecia, haziendo tema y sermon de ellas. Que confiança es esta, Ezechias. En que estriua tu pensamiento, que te arreues à rebelarte, y a hazer cabeça por ti? En quien esperas? En el baculo de caña quebrado y sentido, q̄ quando va el hombre à hazer fuerça en el para saltar vn mal passo, hecho pedaços, con aquellas ripias agudas se entra por la mano, y la barrena y passa de la otra parte? Esta es la firmeza de Faraon Rey de Egypto, y el sucesso q̄ tienen todos los q̄ en el confian: *Sic est Pharao Rex Aegypti omnibus qui confidunt in se.* [b] Estas mismas palabras y desengaño, con quanta mas razon se dize à todos los que ponen sus esperanças, y estriuan falsamente en este mūdo, y sus engaños. En quien confiays? en que estriuan vuestros locos pensamientos? por que os sustentays de locas esperanças? que la mayor priuança del mayor Rey del mundo no tiene firmeza, pues quando os ayays arrimado à el toda la vida, y su fauor aya sido el baculo y sustento de

AEgyptum? Quicunque innixus fuerit vi supeream & intrabit in manum eius, & perforabit eam omnibus confidentibus super eum. Pag. Quæ est fiducia hæc, qua confidis? Dixisti, Tantum labiorum cōsilium, & fortitudo ad prœliam. Nunc cui fisus es, quia rebellis fuisti mihi: Nūc ecce speraſti in baculo arundineo abscisso isto in Aegypto, cui si innitatur quispiam ingredietur in manū eius, & perforabit eam, &c. omnibus confidētibus in eo Vat. Quæ tandem est hæc fiducia, qua tu fidis? Dicis, Certè verbis labiorum, & consilio, & fortitudine opus erit, gerendo bello. Quò itaque nunc confidis, quod à me defecisti? An niteris fulcro isto arundineo cōfracto nempe Aegyptio, cui si qui spiā innixus fuerit manum eius penetrat & eam perforat? Talis est Pharao Rex Aegypti omnibus qui illo nituntur.

de la autoridad y riqueza,al tiempo de hazer la mayor fuerça, en la mayor dificultad que se ofreciere en la vida, es llano q̃ ha de faltar y quebrar, y vos quedar maltratado, herido, y echado por el suelo, como hemos visto a los ojos infinitas vezes: que al fin el Rey es hombre, y en la muerte mal os puede socorrer : que no tiene parte en ella;y alli al yr a hazer el salto desta vida a la otra, os hallareys mas lastimado : traspassada la conciencia y el alma de vanidades passadas,injusticias consentidas,y de oficios mal proueydos, y si le alcançays de dias, y falta el primero, alli vereys la falta general que os haze su sombra, alli es el dar en vacio con todas las torres de viento,porque sucede otro Rey y otra priuança,descubrense los enemigos ocultos, y los publicos dan vozes, pidiendo agrauios: *Ego dixi Dij estis, & filij excelsi omnes.* [c] Yo lo entiendo con irrision : y como habla el derecho. Caso negado que fuerades Dioses,y hijos dellos, como os lo mintio el demonio; *Eritis sicut Dij*, [d] Que seriades semejantes a Dios:*Vos autem sicut homines moriemini:& sicut vnus de principibus cadetis.* [e] Bien, yo doy que seays rico, Rey, y priuado, con todo esso morireys como hombre, y aueys de acabar el curso de vuestra vida, como la acaba el Principe y Rey, que aunque lo sea, para la muerte no ay escusa.

Sola vna cosa aurà mas en su muerte,que en las de los otros,que su cayda y muerte sera con mas ruydo. Como quando cae vna pared de mampostería,quando le falta el cimiento, que parece que se hunde el mundo: vnas piedras se dan con otras, y las mas altas que-

dan las mas humildes, luego salen las sauandijas, que estauan encouadas en la pared. Assi en la muerte del Principe solo ay, que el ruydo es mayor, todos lo saben, las piedras altas, los mas allegados suelen venir a los pies, y luego se descubren las sauandijas, las traças los arbitrios para su conseruacion inuentados a costa de la vida, del Reyno, y del Rey, y de su alma. De adonde viene,que Esayas se rie mucho de los tales, y les dize:*Telas araneæ texuerunt:* [e] Que se les passo el tiempo, texiendo telas de araña. Con que cuydado y con que costa de sus mismas entrañas,hila, tuerze, texe, y compone la araña su tela como haze percha y lazo,y luego se passea, y con gran silencio aguarda al mosquito que se llega, y sale con los pezillos sobre las mallas de la red, y haze su presa, y contenta buelue a encouarse. Despues llega vn zangano, ò hazen vn poco de ruydo, y sale a oyr la musica como a ventana, y despeñanla de alli abaxo,y acaba con todo:*Telas araneæ texuerunt:* Triste gente, para vida tan corta, y tan dudosa, tan a costa del alma y de la conciencia, tantas telas y trauas para coger vn mosquito, para sacarle el quarto al labrador de Sayago ? Aora bien que Dios embiara zanganos, moscas de marca mayor, que acaben con todo. Llegara el dia de la cuenta, y saldreys del passatiempo, y passareys desta vida a la otra eterna. Esta es la estampa y retrato verdadero desta falsa confiança, y al fin ellos mismos la confiessan,aunque tarde. assi los introduze Salomon, y refiere sus palabras, quando ya no valen obras: *Ergo errauimus.* [f] Parece que sa-

[c] *Psal.* 81. *b.6.* Chal. Ego dixi: Vel ut Angeli vos estis reputari,& tãquam Angeli excelsi vos omnes, attamẽ in veritate sicut homines moriemini,&c. Vatab. Equidem dixerã: Vos dij estis, & vos omnes filij excelsi, verùmtamen sicut reliqui homines,&c. c Dij possunt aliqui nominari dupliciter, aut errantũ opinione, qua ratione dicitur: Omnis dij Gentiũ dæmonia: aut adeptione, qua ratione homines iusti dij appellantur,& hæc verba possunt intelligi. Notat Pa.cor. in c.1. col. 2.de Sum. Trin. Possunt & aliter hæc verba de Sacerdotibus explicari, qui præ cæteris sunt diuinitatis participes. Ad quod est bonus tex. in c.1. in fin. 17. dist. vbi dicuntur supra eos, de quibus dictum erã, Ego dixi, Dij estis.

IX.

Haze mas ruydo la muerte del Principe.

[d] *Genes.* 3. *a.5.*

Chal. Et eritis sicut principes.

[e] *Esai.* 59. *a.5.* Chal. Et similes erũt telis, quas aranea texit. Sept. Telam araneæ texũt. Vatab. Araneæ tela texunt.

[f] *Sapien.* 5. *a.6.* Vatabl. Aberrauimus vtique.

len, y ſe hallan en otra tierra y region diferente de la que les prometio ſu eſperança, y con vn mortal ſuſpiro, perdido el tiempo, y la ocaſion perdida, y aun el alma, mirandoſe vnos a otros, aſſombrados de ſi miſmos, ſe confieſſan por perdidos: *Ergo errauimus:* Deſdicha los de noſotros: luego errados hemos andado en la vida, no era eſtrella fixa la que nos guiaua, ſino falſo cometa, que deſaparecio, quãdo mas era neceſſario. Buena conſequencia, Luego auemos errado; pero, muy tarde, en mal tiempo caen en la cuenta, y en que es cierto que ni ay hombre que viua para ſiempre, ni eſperança cierta que lo aſſegure.

Como Chriſto Redentor, y Señor del mundo, ſiendo impecable, murio, y la Virgen ſantiſsima Maria ſu Madre, ſin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo eſta preſente vida. Diſcurſo. IIII.

ESte diſcurſo, y la dificultad que en el ſe pone, es como vna replica de todo lo paſſado, porque aſſentado el decreto de ſan Pablo, que es la ſentencia dada por Dios: *Per peccatum mors.* [a] Que el pecado tuuo entrada por la muerte; luego haze reparar al entendimiento, y que deſſee ſaber, Pues como ſiendo Chriſto impecable, y ſu Madre ſantiſsima Maria no auiendo incurrido ningun genero de pecado, murieron, ſe les atreuio la muerte, y acabaron eſta vida de aca en quanto al cuerpo? Como ſin culpa, paſſaron por tan riguroſo trance, y pena, como el morir? Y aunque parece vna, ſon dos dificultades: por ſer como ſon diferentes las cauſas de la muerte de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu Madre benditiſsima Maria: y aſsi tendra eſte diſcurſo, de neceſsidad dos partes. Y hablando de la primera, es neceſſario ſaber, que vna de las excelencias del anima de Ieſu Chriſto, como ſon ſuma gracia y bienauenturança ſin termino, es poderio, y vna como omnipotencia reſpeto de los milagros. Y digo como omnipotencia, porque ſer omnipotente, ſolamente es atributo de Dios. Vna pues deſtas excelencias fue, poder defender ſu cuerpo de todas las coſas que le pudieſſen ofender y laſtimar, y deſpues de ofendido, y aun herido mortalmente, toda via viuir en el, y darle vida. Santo * Tomas pregunta, ſi fue Chriſto el que ſe matò a ſi miſmo, ò ſi otros le quitaron la vida, y en rigor le ſacaron el alma, como los que matan a qualquiera de eſſotros hombres? Y reſponde, que ſus enemigos perſeguidores, propriamente y de intento, *Directe*, dize el, y ha ſe de dezir aſsi, fueron la cauſa de ſu muerte, porque le puſieron en vna cruz, y al fin hizieron lo que baſtaua para ſalir vna alma de ſu cuerpo, y dexalle difunto y desfigurado: pero que indirectamente tambien el Señor fue cauſa; porque cauſa ſe dize de la perdicion de vn nauio, no ſolo el que le da vn barreno, para que ſe vaya a fondo, ſino el que pudiendo ſocorrerle, è impedirle la entrada del agua, no le ſocorre,

[a] *Rom. 5. b. 12.*

a Circa hunc locum, qui de peccato originali eſt intelligendus, notetur text. in c. Placuit vt quicũq; el. 1. d. 4. vbi ſic dicitur: Placuit vt quicũque paruulos recentes ab vteris matrũ baptizandos negat, aut dicit, in remiſsionẽ peccatorum eos nõ baptizari: ſed nihil ex Adã trahere originalis peccati, quod lauacro regenerationis expietur. Vnde fit conſequẽs, vt in eis forma Baptiſmatis in remiſsionem peccatorum non vera, ſed falſa intelligatur, anathema ſit: quoniam non aliter intelligendum eſt quod ait Apoſtolus, Per hominem vnũ intrauit peccatũ in mundũ, & per peccatum mors: & ita in omnes homines mors pertranſijt, in quo omnes peccauerunt, niſi quemadmodũ Eccleſia Catholica vbique diffuſa ſemper intellexit. Propter hanc enim regulam Fidei etiam paruuli, qui nihil peccatorũ in ſemetipſis adhuc committere potuerũt ideò in remiſsionem peccatorum veraciter baptizantur, vt in eis regeneratione mundetur, quod generatione traxerunt.

I. Pudo Chriſto aun deſpues de herido mortalmente viuir.

* *D. Thom. 3. p. q. 47. art. 1.*

ſocorre, y le dexa anegar: y que el Señor no muriera, ni todos ſus enemigos con tantas maquinas, de Cruzes, Clauos, Açotes, y Eſpinas, le pudieran matar, ſi el no diera licencia al alma para deſamparar el cuerpo: y ſi al fin en efeto aquella ſantiſsima alma no le deſamparara. Porque deſpues de enclauado en la Cruz, y vertida toda la ſangre, por darle vigor y vida aquella alma ſuſtentada en Dios, eſtaua tan esforçado, y valiente, que pudo dar vna * voz terrible, y luego deſpues de dada eſpirar. Verdad es que las demas almas no tienen tanta fuerça, ni con tanta virtud animan los miembros humanos, ſino mientras dura la ſangre, y ay en ellos ſuficiente diſpoſicion para tener vida: que ſi de otra manera fuera, ſomos tan amigos deſte viuir, que cortados los pies y las manos, y degoliadas las cabeças, como los Machabeos, traſpaſſados con lanças, y rodeados de mil dolores, y anguſtias, no dieramos toda via licencia al alma para ſalir del cuerpo, ni ella tampoco ſe le auſentara. En mano de vn ſolo hombre deſpues del pecado de Adan ſe dio el poder viuir ſiempre, y con razon, porque no era hombre puro, ſino hombre y Dios: pero en las manos de los demas no ſe dexa eſte poderio, porque el mas cruel, y tirano, eſſe ſe quiſiera mas conſeruar, y aſsi ay del mundo, ſi viuiera vn tirano quinientos años. El Cordero inocente y manſo, que a los treynta y tres años ha de querer morir, y dar por el mundo ſu ſangre y vida, que pueda no morir ſi quiſiere, y conſeruar en el cuerpo el alma, para que mas ſe le agradezca el beneficio de la Redencion.

* *Luc.* 23. f. 46.

Y aſsi fue, que Dios ſe mouio de ſu miſericordia y bondad, y leuantandoſe del trono de ſu mageſtad, embio con ſus criados a deſafiar a la muerte, viſto que de nueſtro linage ninguno podia falir, que ſiendo puro hombre, baſtaſſe para reparo de tantos daños. Y aſsi ſalio Oſeas, y puſo carteles de deſafio, y lo que contenian era: *Ero mors tua ô mors, morſus tuus ero, inferne*: [b] Muerte, donde quiera que eſteys, teneos por deſafiada, que os aueys de matar conmigo, y deſde aqui os digo, que aueys de morir a mis manos. Y trae eſto el Profeta Abacuc, a la manera que ſuele ſuceder, quando ay vn deſafio, que llegada la hora aplazada, eſtando ya el vno dentro de la eſtacada, el que viene de lexas tierras ſuele traer delante vn trompeta, y quando eſte ſuena por la campaña, no ſolo alborota la ſangre, y incita a colera al deſafiado, ſino a todos los demas caualleros atemoriza; como ſi el peligro y rieſgo que tan vezino eſta, corriera por cada vno. Aſsi auemos de penſar, que tras auerſe puеſto carteles de parte de la vida contra la muerte, eſtaua ella aca en el campo del mundo paſſeandoſe, coronada con ſu yedra, y con ſu guadaña al hombro: todos los hombres que valian algo, como Patriarcas y Profetas, eſtauan eſperando a las ventanas, quando auia de llegar el juſtador. Al cabo llegandoſe el plaço, parece que ſale vn trompeta delante, con nueuas de que ya viene la vida al deſafio, y dando ſeñas de ſu venida

b *Oſeæ.* 13. *d.* 14.
b Communiter interpretes cum gloſ. interlin. vno excepto Theodoret. to. 1. in enarrario. ſup. Oſeam intelligunt hęc verba de Chriſto, qui mortẽ deſtruxit, ex quo mors mortis dicitur: & morſus inferni, quia ab ipſo electus educẽs, reprobos in eo reliquit: quod proprium eſt mordentis: mordẽs enim partẽ abſtrahit, & partẽ relinquit.

II.

Deſafio campal de Chriſto contra la muerte.

b Acut. tamen, & ſingularis eſt alia explicatio. Ruper. lib. 6. ſup. Oſeam, volẽtis, quod ibi morſus accipiatur paſſiuè, itavt ſenſus ſit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi hamus ero, quia quemadmodum in hamo carnis teneri tudo oſtenditur, & acumẽ ferri occultatur, ſic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transfiget, vt captiuus pendeas. Vnde vult, quòd hęc verba ſint explicatio præcedentium hac enim eadẽ ratione Chriſtus mors extitit mortis.

a los que la desseauan, viene corriendo a toda rienda, y entra por el campo diziendo: *Deus ab Austro veniet, & sanctus de monte Pharan. Operiet cœlos gloria eius, & laudis eius plena est terra.* [c] Ya sale la vida, y baxa de aquel monte de la gloria, sus armas tan bruñidas y resplandecientes, que si se descubren, bastan a escurecer la luz del Sol. Viene tan gallardo y parece tãbien a caualio, que *Laudis eius plena est terra*: que le echan mil bendiciones desde las ventanas, quantos le aciertan a ver. Y a que viene? *Egressus est in salutem populi sui.* [d] A dar vida y salud a su pueblo: Trae brio y coraje de guerrero? *Aspexit & dissouit gentes.* [e] Con vna buelta de ojos deshaze montes y peñas, con los bramidos que viene dando, viene assombrando al mundo. Y con que enemigo ha de pelear? *Ante faciem eius ibit mors.* [f] De ue sin duda ser la muerte, porque de verle venir esta temblando, y como quien huye, y no osa esperar, va a passo tendido, la barba sobre el hombro, mirando hàzia atras. Pues que remedio para esto? *Ibi abscondita est fortitudo eius:* [g] Bueno le dio el, que disimulo su fortaleza, y encubrio las armas. Vino bien armado de dentro, y de fuera con vna esclauina en traje de romero; y aun con todo esso la muerte mil vezes parece que le yua a acometer, y se boluia de en medio del camino, como el gozque, que acomete con tanta colera, que parece no aura cosa que le detenga, y en llegando cerca, solo con boluer a mirarle, tiembla y buelue atras, assi se huuo la muerte con la vida disfrazada y disimulada: quede vezes le quiso acometer, y no acabaua? y assi viendo Christo, que solicita andaua la muerte por morderle: que quando hizo aquella gran * carniceria en tantos corderos inocentes, como se lleuo, * quando quisieron despeñarle, quando * le quisieron, apedrear, quando le * yuan a prender, todos eran acometimientos de perro couarde y temeroso; con vn abrir de ojos, y dezir, Fuera, temblaua del. Pues que remedio tendra, para que acometa, y ose esperar la muerte? Disimularse, y assi lo hizo, quando subio en la Cruz, y alli desnudo, y no atadas, sino clauadas las manos, y cosidos los pies, la esperò. Quien no acometera, por couarde que sea, viendo no solo desarmado, sino atado al contrario? Señor assi esperays a la muerte? Digalo Iacob, que mucho antes vio con luz de Profecia este desafio, y dixo: *Ad prædam ascendisti fili mi, requiescens accubuisti, vt leo.* [h] Hijo a monteria subis; ò como os veo salir a caça, y subir vn monte arriba, y aun a vna Cruz, y ahi como leon dormido, por mas que disimuleys vuestro valor, yo asseguro, que no bolvereys sin presa. Como es posible? si tiene el leon las manos atadas, con que ha de pelear? Con la boca, a bocados, despedaçando y mordiendo. Y ha de hazer assi nuestro leon? Si, que desde aquella Cruz dize san Pedro, * *Deglutiens mortem*: que se esta tragando la muerte. Y san Pablo, que * *Absorpta est mors*, se beuio la muerte. Y esso dixo el mismo leonero: *Ero mors tua, ò mors, morsus tuus ero inferne.* [i] Muerte y infierno pagarmelo teneys, a bocados despedaçare la muerte, dare vn bocado en el infierno, y lle-

c *Abac.* 3. *a.* 3. Chald. Cùm daret legem populo suo Deus, ab Austro reuelatus est, & sanctus de mõte Pharan: per potẽtiã æternam operti sunt cœli splendore gloriæ ipsius, & eloquijs laudis eius repleta est terra. Sept. Deus à Theman veniet, & sanctus de monte Pharã vmbroto conuexo: operuit cœlos virtus eius, &c. Pag. Deus à meridie venit, &c. Vatab. Deus de Theman veniebat, & sanctus de mõte Pharã: magnificẽtia eius cœlos operuit, & laude eius impleta est terra.

d *Abac.* 3. *c.* 13. Chal. Reuelatus est ad liberandũ populum suum. Vatab. Ad salutem.

e *Abac.* 3. *a.* 6. Sep. Aspexit, & diffabuerunt Gentes. Pag. Vidit, & transire fecit Gentes. Vata. Vidit, & designauit Gentes.

f *Abac.* 3. *a.* 5 Chaldaic. Ab eius conspectu emissus est Angelus mortis. Sep. Ante faciẽ eius ibi, verbum. Aquila: Ibit peltis. Idem Pagn. Sym. Præcedet mors. Quinta editio: Ambulauit mors. Vatab. Faciẽ eius antecedit lues.

g *Abac.* 3. *a.* 4. Chal. Abscondita est à filijs hominũ cum potẽtia suolimi. Sept. Et posuit dilectionẽ robustã fortitudinis suę. Aquila: Et posuit abscõsionem fortitudinis suæ. Sym. Posuit abscõditã fortitudiné suã. Theod. Ibi abscõsio fortitudinis eius. Idem Pagn. apud quẽ habetur: Et ibi fuit. Vatabl. Illic latibulũ fortitudinis eius.

* *Mat.* 2. *c.* 16.

* *Matth.* 4. *a.* 6.

* *Ioann.* 8. *g.* 59.

* *Matt.* 26. *e.* 48.

h *Gen.* 49. *b.* 9. Chaldai. De iudi-

uarle

uarle he los presos, dare bocados a los sepulcros, y tambien lleuare a la muerte muchos presos: y para traer a la muerte y lleuarsela, deuio de baxar Christo la cabeça antes de morir: *Inclinato capite tradidit spiritum.*[l] Aueys de entender, que la lobaza de la muerte, como vio al leon tan desnudo tan atado, tan flaco, tã solo, subiose por la cruz arriba, trabole del costado, y dixo, Aora es la mia; y començo a chuparle la sangre, pues como la sintio, y vio que hazia presa de veras, baxò la cabeça el leon, y asiola fuertemente por la cruz, y apretola hasta que la hizo dar mil gritos. Ella rebelde en soltar a la vida, la vida constantissima en no soltar la muerte: para la batalla, en que el fuerte leon quedò muerto, y sin sangre ninguna en las venas, y la loba quedo atrauessada la cabeça, y cayò al pie de la cruz, haziendo basças mortales, y murio. Acabose el desafio, con que *Fortis impegit in fortem, & ambo pariter corciderunt.*[m] Eran ambos guerreros fuertes, guerreros valientes, y ambos quedaron muertos en el campo.

Mas pregunto, si ambos murieron, porque se ha de apellidar victoria por la vida, mas que por la muerte? Claro esta, que no passaran por esso los padrinos de la muerte; y sus valedores diran; que si ella murio, tambien mato. Y porque Señor, pues soys vida, y resurrecion, no venciste a la muerte, de modo que no pudiesse ponerse a pie, to vuestra victoria? Bien pudiera vencer la vida a la muerte sin morir ella: pero si fuera esto assi, quedaran perpetuas quexas: porq̃ los valedores de la muerte dixeran, Hizolo Dios de hecho, y donde fuerça ay, derecho se pierde: como no auia de quedar vencida la muerte, y muerta, si fu contrario no vino a braços con ella? no prouò sus filos, ni pudo recebir sus golpes? Pues para escusar esto, dele lugar a que haga todo quanto sabe y puede la muerte, hiera, y mate; veamos que le aprouecha esso: pues antes de ay le ha de resultar daño para si, y esso ha de ser su muerte. Y fue grande artificio y saber de Dios, vencer al contrario por donde el pensaua alcançar victoria, y darle mate por los lances que el pẽsaua ganar el juego: Esto fue lo vltimo de las habilidades que se cuentan de aquel famoso y discreto Daniel, * el qual aun entre barbaros fue respetado, y tratado como Principe que despues de auer andado entre llamas, sin ser dellas ofendido, y de auer estado tan seguro entre leones, como entre corderos mansos, dixo al Rey: * *Da mihi potestatem, & interficiam draconem absque fuste & gladio.* Quieres Rey, que mate a este dragon, que de miedo adorays como Dios, sin espada, y sin palo, y sin poner las manos en el? El Rey dize, Si esso hiziesses, que no haria por ti. Dexadlo Rey a mi cargo. Vase a su casa, y sin hechizos haze vn bocado misteriosamente enhechizado, fraguado de grossura y pez *Ex Adipe & pice:* Vienese con el al dragon, y al punto que se le arrojo, tragosele, y no pudiendo digerirle, por la grossura, ni tornarle, por la pez que se le pego a las entrañas, andaua siluando, echandose y rebolcandose, hasta que rebento y murio. O gran Daniel, Christo Redentor nuestro, que entre llamas de muerte saliste viuo, y entre Leones y Tigres alcan-

judicio mortis filii mi, animam meam eripuisti, requieuerit, & habitauit in fortitudine quasi leo.
Sep. Ex germine fili mi ascendisti, recumbens dormisti vt leo.
Pag. A præda fili mi ascendisti, incuruabitse, cubabit sicut leo.
Vata. De præda fili mi ascendisti: dormisti se, & accubuit velut leo.
* 1. *Petr.* 3. *d.* 22.
* 1. *Cor.* 15. *g.* 54.
l *Oseæ.* 13. *d.* 14.
Chald. Mox erit verbum meum cõtra eos in nece, & verbum meũ ad disperdendum.
Sept. Vbi est causa tua, mors? vbi est aculeus tuus, inferne?
m. Porque quiso Christo morir, para matar la muerte.
Syrus. Ero plaga tua, ò mors, &c.
Vatabl. Vbi causa tua, ò mors? vbi pernicies tua, ò inferne?
1 *Ioan.* 19. *f.* 30.
Syriac. Et inclinauit caput suum, & tradidit spiritum.

tum suum.
m *Iere.* 46. *c.* 12.
Chald. Simul ambo inciderunt & ceciderunt.
Sept. Pugnator aduersus pugnatorem impingebatur & ipsi ambo ceciderunt verique.
Pag. Impegerunt, pariter ceciderunt ambo.
Vatabl. Heros enim in heroem impinget, & ipsi ambo pariter cadent.
m Nõ est cõmunis hæc huius loci nostra explicatio: aliter enim ab expositoribus locus iste intelligitur: nam gloss. ordin. ipsum explicat de hæreticis, qui cùm discordes in variis errorib⁹ versantur, se lacerantes, non victoriã veritatis accipiunt, sed errore capti omnes damnantur: & Lyra ipsum intelligit de militibus Pharaonis, qui cum adhuc nõ essent vulnerati, ex festinatione fugiendi vnus alterum ad terrã impellebit, sic mutuò sibi nocentes

* *Dan.* 14. *d.* 25.

m Matt. 27. v. 52. Siria: Et coda nera multa fanctorum, qui obdormierãt ſurrexerunt. Vatab. Sanctorũ.

n Hæc reſurrectio mortuorum ſecũdũ doctrinã Hyeronimi non præceſſit reſurrectionem Chriſti, ſed ipſam ſubſecuta eſt, vt ita ſaluetur Chriſtus primogenitus mortuorum, id eſt, quòd primus reſurrexerit. Et idem docet gloſ. in cap. Vnuquaque §. Ioſeph. orriens in verb. viſitationis. in fi. 13. q. 2. vbi dicitur, quòd Ioſeph dum in Aegypto moriebatur, hanc præuidens reſurrectionẽ, Præcepit, propria eius oſſa in Patrum ſepulchro ſepeliri.

IIII.

Tomò Dios la muerte por inſtrumento para matar la muerte.

o *Roma.* 8. *a.* 3. Siria. Vt reũ perageret peccatum in carne ipſius. Pag. De peccato condemnit peccatum per carnem. ita Vatabl.

cançaſtes vitoria, como mataſtes a eſte dragon, dandole vn bocado que comieſſe; el bocado fuiſtes vos, confecionado de pez y groſſura, que era la humanidad, herida, açotada y eſcupida en la cruz: el Dragon de la muerte no entendio lo que hazia, tragoſe el bocado, era grande y poderoſo, no le pudo digerir, començo a gritar, a gemir, a rebolcarſe al pie de la cruz. Que es eſſo, muerte? que ſentis? O que muero, vn bocado que comi, me mata, rebiento. Y como quando vno rebienta, o lança lo que comio, no ſolo ſale el bocado que hizo el daño, ſino eſſe, y todo quanto en el eſtomago tiene: aſsi quando rebento la muerte, no ſolo ſalio Chriſto viuo del vientre del dragon, ſino a bueltas del, *Multa corpora ſanctorum qui dormierant ſurrexerunt,* n Salieron libres muchos que eſtauan tragados y encarcelados en el vientre deſta beſtia cruel. De donde claro conſta, como aunque murio Chriſto, con razon ſe publica por el la vitoria, pues de tal ſuerte murio, que con ſu muerte matò a la muerte, quedando el, como por la Reſurrecion ſe vio, con vida.

Deſta ſuerte ſe concluye el intento, y ſe vee la verdad que vamos diziendo, que no ſolo Chriſto Señor nueſtro matò la muerte, ſino que con ſer la miſma muerte efeto del pecado, la tomo Dios por inſtrumento para deſtruyr el pecado. Aſsi lo afirma ſan Pablo a los Romanos, *De peccato damnauit peccatum in carne.* o Con el efeto del pecado que es la muerte, matò a la muerte. No quiſo Dauid las * armas de Saul para matar el Gigante ſino con ſu miſma eſpada le degollò. Eſſa valentia hizo Chriſto Señor nueſtro, que matò al pecado con ſus miſmas armas. Deſuerguençaſe vn moçuelo contra vn hombre valiente, y deſafiale: pidele que vaya por ſu eſpada, el valenton deſprecia al desbarbado moço, y dizele, No he yo meneſter eſpada, que la vueſtra baſta para ambos; y antes que el ſe deſembuelua, y a le tiene cogida la eſpada, y dado de eſpaldarazos con ella. El pecado deſafiò a todos los hombres, y al hijo de Dios, por ſer hombre, tambien le ſacò al campo: que a el parece que dezia: *Accingere gladio tuo ſuper femur tuum, potentiſſime*: p Tomad la eſpada: pero el Hijo de Dios echò mano a la eſpada del pecado, que es la muerte, y dio muerte a la muerte. Deſuerte que *Per hominem mors, per hominẽ reſurrectio mortuorum.* q Si por el hombre entrò el pecado, y por el pecado la muerte; por Chriſto vino la reſurrecion de los muertos, porque junto con ſer hombre verdadero, que como tal murio, tambien es verdadero Dios, y como tal no ſolo no quedò muerto, pero matò la muerte, y cauſò la reſurrecion de los muertos, q̃ es vida inmortal. Y aſsi ſe vee con quanta razon le llama ſan Pablo: *Regi ſeculorum immortali, & inuiſibili.* r Rey de los ſiglos inmortal è inuiſible. Llamaſe Rey de os ſiglos, para ſignificar ſu dominio vniuerſal, y eſtendida juridicion: porque no ſolo es Rey de vna prouincia ò otra, ſino de todos los Reynos, aſsi deſte ſiglo como del otro, Rey de los Cielos, y de la tierra, y de los infiernos. Que es lo que en otra parte dixo: *Vt in nomine Ieſu omne genu flectatur, cæleſtium, terreſtrium, & infernorum.* t En el nombre de Ieſus todas rodillas y coraçon ſe humillen, y le re-

* 1. *Re.* 17. *g.* 51.

p *Pſal.* 44. *a.* 4. Chal. Accinge enſem tuũ ſuper femur tuũ ſicut fortis. Hiero. Super femur tuum, fortiſſime. Alij: Cingere gladiũ tuum ſuper femur. Alij: Circẽpone quaſi gladiũ tuum ſuper femur. Pag. Accingete gladio tuo ſuper femur, ò potens. Vatab. Cinge ò heros, gladio tuo femur tuum.

q 1. *Cor.* 15 *a.* 21. Siriaca: Et quemadmodum per hominem fuit mors, ita per hominem exiſtit vnificatio mortuorum. Pag. Poſtquã enim per hominem mors, etiam per homine, &c. ita Vatab.

r 1. *Tim.* 1. *d.* 17. Siriac. Regi autem ſeculorũ incorruptibili, & inuiſibili.

ſ *Philip.* 2. *b.* 10. Siriac. Vt in nomine Ieſu flectat ſe omne genu, quod in cœlo, & in terra, & ſubter terra eſt. Pagn. Omne genu

co-

genu ſe flectat, cęleſtiũ, terreſtium,& ſubterraneorum.
Idem ferè Vatab.
t 1. *Tim.* 6. c. 15.
Pag. Rex regnantium, & Dominus dominantium.
Idem Vatab.
u *Eccle.* 10. *b.* 11.
Vatab. Omnis tyrannus breuem vitam fortitur.
x *Luc.* 12. *d.* 28.
Siria. Hodie eſt in agro, cras verò conijcitur in clibanum.
y *Oſeæ* 11. *a.* 1.
Sept. Mane proiecti ſunt, proiectus eſt Rex Iſrael.
z 1. *Tim.* 6. *d.* 16.
Siria. Qui qui dem ſolus eſt corruptionis expers.
z Hoc ex ſe, & propria virtute intelligi, alterius enim gratia pleraq; habẽt immortalitatẽ, nulla tamẽ ex ſe, & virtute propria, cũomnis noſtra perfectio ſit ex Deo. Ad quod tex. in c. Damnamus, verſ. Eſtote, de Sũ. Trinit.
a *Luc.* 18. *d* 20.
Siriac. Niſi vnus Deus.

conozcan ſuperioridad como a Señor de todo, de Cielo, tierra, y infierno: *Rex Regum, Dominus dominantium,*[t] Rey de Reyes, Señor de ſeñores, y Emperador ſoberano de todos los Reyes de la tierra. Lo ſegundo, Rey de los ſiglos, quiere dezir eterno, porque la eternidad aunque es indiuiſible no ſe puede percebir, ni dar a entender, ſino por comparacion a tiempo. Rey de los ſiglos, dize, no de vn ſiglo ni de medio, como los que aora ſe vſan: Pues *Omnis potentatus breuis vita:*[u] Todo potentado y mageſtad humana es breue vida, tan breue, que quando llega a lo ſumo, es a ochẽta años; lo que de ay paſſa, es trabajo y dolor. Y mas breue: *Hodie eſt, & cras in clibanum mittitur,*[x] Que oy es, y mañana le echan en la ſepultura, como dixo el Redentor. Y mas breue, pues *Sicut mane tranſit, pertranſijt Rex Iſrael.*[y] Paſſa el Rey mas poderoſo, como la mañana. Que alegre es en el verano la madrugada: que linda amanece el alua, que arrebolada, que dorada: como deleyta con ſu freſcor? los enfermos reſpiran, las aues cantan, los hombres ſe alegran, las yeruas reciben nueua freſcura, todo el mundo ſe remoça y renueua: y de ay a tres horas, que comiẽça a picar el Sol, q̃ calma? que bochorno: como fatiga el ardor: todo calla, todo es ſilẽcio. Quando el alua del nueuo gouierno rie, como deleytan los principios del Reyno, Rey nueuo, mũdo nueuo, Priuados nueuos, eſperanças nueuas, muſicas, fieſtas: eſto por la mañana: y a medio dia enfermedades, dolores, muerte, lagrimas, melãcolias llantos. O Reyno tranſitorio, gloria momentanea, honras fugitiuas, quiẽ os apetece, quien de voſotras ſe fia? Para que quiero buena fortuna, ſino puedo echar vn clauo a la rueda? Para q̃ riquezas, para que ſeñorios, ſino me dan tiempo de gozarlos? Solo el Rey de los ſiglos, es en quien eſta el eſtanco de la vida, y el gozo perpetuo è inmortal.

Y porque lo miſmo es inmortal que inmutable, y ſolo Dios no ſe puede mudar, ſolo el es inmortal. Y aſsi lo pone ſan Pablo por atributo ſolo de Dios: *Qui ſolus habet immortalitatem.*[z] Porque, como veremos mas largo en el principio de la parte ſegunda deſtas poſtrimerias, los Angeles y nueſtras almas ſon inmortales, y los cielos incorruptibles, pero no como Dios lo es. Y en eſta forma dize Chriſto: *Nemo bonus niſi ſolus Deus.*[a] Ninguno es bueno por eſſencia, ſino vn ſolo Dios: los demas q̃ ſon buenos, lo ſon por participacion de la bondad de Dios, Dios tiene la bondad de ſi, los ſantos recibida de Dios. Aſsi Dios tiene la inmortalidad de ſuyo, deſu miſma naturaleza: los Angeles y las almas recibida de Dios: de ſuerte q̃ ſe la podria quitar, ſi quiſieſſe. De otra manera explica * Cayetano, que ſolo Dios tiene inmortalidad, porque el ſolo viue ſin mutabilidad. Qualquier mudança es cierto linaje de muerte, y aſsi Dios de ninguna ſuerte puede morir, por q̃ no ſe puede mudar: *Ego enim ſum Dñs, & non mutor.*[b] Yo Señor, y no me mudo. No quiere ſolamente dezir, que Dios no ſe muda, ſino que la cauſa y razon porque no ſe muda es, porque es Dios: ſer Dios, es ſer inmutable, y ſi fueſſe mudable, no ſeria Dios, y por eſſo Dios no puede hazer criatura inmutable, porque ſeria hazer otro Dios.

Idem Pagn. & Vatab.
a Locus iſte alibi de bonitate incõmutabili poteſt intelligi, qualiter explicatur per tex. in cap. Si enim, col. pen. & fin. de pœn. d. diſt. 2 vbi ſolus Deus dicitur bonus bonitate incõmutabili, non autẽ creatura aliqua, cũomnes ſubvitio ſint, & peccare poſſint.
* *Caiet. ſuperpræaicta verba Pauli, dicẽs, Omnis mutatio quæda mortis ſpecieſeſt, & perinde dictum eſt, quod ſolus habet immortalitatẽ ac ſi dictũ eſſet, Qui ſolus viuit abſq; omni mutabilitate.*
b *Malach.* 3. *b* 6.
Chald. Ego enim Dñs nõ mutam pactũ meum, quod a ſeculo eſt.
Sep. Ego Dñs Deus veſter, & non mutor.
Pagn. Ego enim Dñs non ſum mutatus.
Vata. Et enim ego Dominus non mutor.

Todas

Todas las criaturas se mudaron de no ser, a ser fueron hechas de nada, y puede Dios boluerlas a la nada, de que las sacò. Dios no pudo començar a ser: porque si vos me concedeys, que algun tiempo no fuesse, quien le auia de hazer? El no se puede hazer a si mismo, porque lo que no es, no puede obrar, ni le podia hazer otro, porque no ay otro que sea mas que Dios. A mi hizome mi padre: al Angel hizole Dios, mas a Dios quien le pudo hazer? Por la misma razon no puede hazer mudança en las perfeciones, no puede ser aora moço, y despues viejo: estar aora sano y despues enfermo, aora caliente, y despues frio: porque todas estas mudanças se ordenã para corromper las cosas, o para perficionarlas: a Dios no le puede faltar nada de lo que puede tener, porque si le faltasse, quien se le podria dar? Si vos estays frio, calentaos el fuego; si caliente, enfriaos el ayre: si enfermo, sanaos el medico; pero a Dios no ay quien le pueda suplir sus faltas, si las tuuiesse, y assi todo lo que tiene, es natural, y todo lo que es, fue, y sera perpetuamente.

V.

En Dios no ay mudança alguna.

Pues que no aya en Dios mudança de bien en mal, ni defeto de ignorancia, ni de malicia, la razon lo dize: porque es sumo bien y acto puro, en quien estan amontonadas todas las razones de bien imaginables. Pues mudança de lugar, que aora este en vn cabo, y despues en otro, tampoco es possible, porque Dios esta donde quiera: *Cœlum & terram ego impleo.* [c] Yo ileno los Cielos y la tierra: y no cabe en el Cielo: *Cœli cœlorum te capere non possunt.* [d] Fuera de los Cielos esta en aquel vacio que se imagina. Y vn Gentil dixo, *Deus est circulus, cuius centrum vbique est, circumferentia verò nusquam.* Dios es vn circulo, cuyo centro esta en todo lugar, y la circumferencia en ninguno, quiere dezir, Dios sustancialmẽte esta en todo lugar, y ninguno le comprehende, no tiene linderos ni mojones que le cerquẽ y concluyan. Luego con razõ se llama solo Dios inmortal é inmoble. Los Angeles tienen [*] sucession de pensamientos, y aun los bienauenturados las pueden tener de reuelaciones: que son mouimientos espirituales de la mente; todos son mudables quanto al lugar. Lo mismo los Cielos, debaxo dellos todo se muda, altera, y corrompe, sobre todo el hombre, que su mutabilidad, parece que compite cõ la inmortalidad de Dios. Del esta dicho: *Nunquam in eodem statu permanet.* [e] Nunca permanece en vn ser, siempre esta en continuo mouimiento. Que de mudanças quanto al cuerpo, en la edad, en la salud, en la disposicion, en el lugar, en el morir? Quemase vn leño, y no le duele: enuejecese vn arbol, y pudrese, y no lo siente; y los brutos aunque sienten la muerte, no tienẽ tan estrañas maneras de morir como el hombre, no son tantas sus enfermedades. Vn caualllo muere de viejo, y quando mucho de vn torozon, no tiene essas calenturas, dolores de cabeça, de costado, de piedra, de hijada, y de gota: el calor os haze mal, y el frio tãbien, el comer, y la hãbre, andar, y estar quedo. Que dire de las muertes subitas, de pena y de alegria, de beuer vn jarro de agua, de vn pelo q̃ se atraueSSo, de vn grano de vna passa, y otros se caen de su estado. Quando muere vn bruto, el solo se pierde: pero la muerte del hombre quan gran-

des

b Cũ hac Dei immutabilitate stat, quod dat cũcta moueri, ratione cuius ipsi aliquando mutabilitas adscribitur: vt patet per text. in cap. Nouit, & in cap. Si agamus, & in c. Quãobrem de pœnitentia dist. 1. Et aliquando dicitur, quòd mutat sententiã & consilium: quod erit respectu hominũ debet intelligi: ita vt sẽsus sit, Mutat ea, quæ erant in tentẽtia & consilio hominum: notat Archidiac. in c. Incommutabilis. 21. q. 4.

c *Ierem.* 23 *e.* 24. Chald. Cœlũ & terram implet gloria mea.

d 3. *Reg.* 8 *c.* 27. Chald. Cœli & cœli cœlorum non possunt sustinere gloriã tuã.

Sup. Cœlum & cœli cœli non sunt capiunt.

Pag. Ecce cœli & cœli cœlorum non continent te.

Item Pag. in margine. Nõ te capiunt.

Vatab. In cœli, cœlique cœlorum te non capiunt.

d Quod cœlum possit hoc loco sumi & pro magnitudine cœlestis supernj, & his, qui in vita sublimitate cæteros supergrediuntur, docet gl. Inf. hu. verbo, Cœlum, C. de Summa Trin. & Fide Catholica.

* *Docent Theologi cũ, D. Tho. 1. p. q. 58. ar. 1.*

e *Iob.* 14. *a.* 2. Pagn. Et non stabit. Vatab. Neque perstitit.

des mudanças trae, y que grandes perdidas? Dexa triſtes ſus amigos, ſu muger viuda, ſus hijos huerfanos, ſus ſubditos neceſsitados, y ſi es Rey, todo el Reyno haze ſentimiento. Pues ya ſi conſiderais las mudanças de fortuna, de que los brutos eſtan libres, oy vereys a vn hombre rico, mañana pobre, ayer en la cumbre, oy rodando debaxo de los pies: ayer adorado, oy deſconocido. Y ſobre todas las mudanças la del pecado, de que no ſon capazes las beſtias. * En los Angeles ſolo vn punto duro el poder pecar, pero en el hombre toda la vida, que toda es vna continua guerra, como luego veremos en el diſcurſo que ſe ſigue. En los Angeles ſolo vn pecado huuo, * que es ſoberuia: los hombres pecan en todos ſiete pecados mortales, y en eſtos ay tantas eſpecies, generos, varias circunſtancias, y eſtrañas diferencias, como hemos viſto, que no pueden contarſe. De ſuerte que en el cuerpo y en el alma es el hombre el mas mudable de todas las coſas, y aſsi deue mas a Dios que todas las demas criaturas, no ſolo por el beneficio de la reparacion de la culpa y pecado, ſino tambien por auerle reduzido a la vida de gracia, y a la inmortalidad del cuerpo: en la reſurrecion, comunicandole ſu inmutabilidad, y haziendole participe de ſu inmortalidad, tan a coſta ſuya como fue por ſu muerte: y aſsi de todas maneras a eſte ſolo Señor ſe le deue la gloria y honra para ſiempre: *Soli Deo honor & gloria in ſecula ſeculorum, Amen.* [f] La demas no es gloria, pues para en amargura de muerte: la demas no es honra, pues ſe acaba en menoſprecio, afrenta y guſanos: ſola la de Dios que dura para ſiempre, es honra y gloria verdadera.

**Docēt diſcipuli diui Tho. 1.p.q. 63. art. 6. vbidiſputāt de via Angelorum. Et in hoc omnes Scholaſtici conueniunt, inter quos ſolū cōtrouertitur, quot inſtāti bus finita fuerit Angelorū viat nā Caiet. affirmat, duos ſolū inſtātibus terminari, in quorum primo omnes Angeli meruerūt in ſecūdo boni continuantes meritū recepērūt præmiū, & mali peccantes receperunt ſupplicium. Ferrara. 3. cōtra Gent. c. 110. cū Caiet. ſētit duobus prædictis inſtantibus terminari viā Angelorū: differt autē in hoc. quòd cū docuerit, bonos Angelos in ſecūdo inſtanti non meruiſſe, tenet, malos Angelos in eodē & demeruiſſe, & recepiſſe ſupplicium. Probabilior tamē ſententia affirmat, quod tribus inſtantibus Angelorum via terminatur, in quorū primo omnes meruerunt, in ſecūdo boni, malis pœnas meritum cōtinuauerūt, & in tertio tandem alij ſupplicium, alij meritū receperunt. Cū quo in quacunque ſententia verū eſt quòd Angeli vnius ſolum inſtātis durationē potuerūt peccare.*

[f] D. Tho. docet 1 p.q 63 art. 2. f 1. Tim. 1. d. 17. Siriaca: Qui quidē eſt vnus Deus, honor & gloria in ſecula ſeculorū. Amen. Pagn. Soli ſapienti Deo honor & gloria. Idem Vatab.

Proſigueſe como la Virgen ſantiſsima Maria Madre de Dios, ſin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo eſta preſente vida. Diſcurſo. IIII. Parte. II.

MAyor dificultad es la deſta ſegunda parte deſte diſcurſo, que la primera, pues con dezir y ſaber que Chriſto, como Redentor, y reparador nueſtro, murio por noſotros, para matar nueſtras culpas y nueſtra muerte, ſin tener culpa ni poder tenerla, queda ſatisfecho, como ſe ha viſto: pero la Virgen ſu Madre no corriendo eſta razon, antes ſiendo redimida, no de culpa que incurrieſſe, ſino con preſeruacion para no incurrirla, como arriba diximos, * no parece tenia neceſsidad de morir: y conforme a buena ley y derecho: * *Princeps ſolutus eſt à legibus: y Auguſta gaudet priuilegijs eius.* La ley no ſe pone para el legislador, ni es por la Reyna y Princeſa, que gozan de ſus priuilegios: eſpecialmente, que ſiendo la puerta de la muerte la culpa, no auiendo jamas incurrido ninguna la Virgen, no parece que huuo por donde pudieſſe entrarle.

Con todo eſſo ſin duda ninguna ſe ha de dezir y tener, como lo tiene en eſte tiempo la Igleſia vniuerſal Catolica, que la Virgen ſantiſsima Maria verdaderamente murio, no ſolo paſſando deſta preſente vida, ſino apartandoſe

** Lib. 1. c. 10 diſcur. 11.*

I.

La Virgē verdaderamente murio.

** ff. de legibus. l. Princeps.*

reai-

realmente el alma santissima de su cuerpo Virgineo, y deshaziendo se aquella vnion natural de los dos. Assi lo afirma san Damasceno, * Epifanio, Andreas Cretense, * Iuuenal Ierosolimitano, y Simeõ Metafraste, y citan a san Dionisio Areopagita, como luego veremos. Y para que esta verdad se entienda, se ha de aduertir lo primero, que es cosa muy distinta, no tener pecado, y ser mortal: porque aunque esverdad que la muerte entro por el pecado, la causa propia y formal de la muerte no es el pecado, sino ser nosotros de cuerpo naturalmente corruptible. Como el que deguellan porque fue traydor, que la traycion es causa meritoria de la muerte, pero el cuchillo es el que le quita la vida. Assi el pecado es el que nos merecio la muerte, y fue causa della, y sino huuiera pecado no huuiera muerte, porque con el arbol, que por esta razon llamauan de la vida, se fuera reparando lo q̃ se gastaua del humido radical. Por tanto la causa formal y propia de la muerte, es ser el cuerpo corruptible de suyo, y no ser bastante el manjar que se come, a suplir la sustancia que se pierde. Aristoteles * en lo que escriuio de la generaciõ humana, dize: *Substantia quæ de nouo acquiritur, est impurior quã illa, quæ deperditur.* El manjar se conuierte en carne, pero mas basta y crassa que lo que se gasta con el calor natural: como lo vemos en vn niño, que tiene la carne mas delgada y pura que quando grãde: pues segun esso naturalmente ha de morir el hombre, si cada dia se va la carne y sangre engrossando.

También es cierto entre los Filosofos: * *Omne agens in agendo repatitur.* Que como el martillo del herrero se gasta martillando, assi el calor natural se va gastando, actuando el manjar; y por este camino ha de venir a acabarse, y morir el hombre. Y añade el * Filosofo, que *Omne materiale est corruptibile, quia elementa ex quibus componitur, habent qualitates contrarias, & pugnant inter se.* Qualquier cosa material es corruptible, por ser los elementos de q̃ se compone, repugnantes y cõtrarios entre si. Y esta es otra razon, por donde todo hombre necessariamente ha de morir. San Agustin dize, * *Quia in eo erat similitudo carnis peccati, mutationes ætatũ perpeti voluit, ab ipsa exordius infantiæ, vt ad mortẽ videatur etiã senescẽdo illa caro peruenire potuisse, nisi iuuenis fuisset occisus:* Que si a Christo no le mataran, muriera naturalmente de viejo: porque aunq̃ se le alargara la vida, al fin se acabara. Y assi aunque Christo por naturaleza no pudo pecar, por razõ de la vnion; pero por naturaleza muriera, por la composicion y carne que tenia, como verdadero hõbre. * Y san Geronimo dize de la Virgẽ nuestra Señora: *Memores conditionis humanæ mortuã beatam Virginem dicere non veremur:* Mirando la condicion humana, no reparamos en dezir que la Virgẽ murio. Y es de notar aquella palabra, Condicion humana, como si dixera: Porque era vestida de cuerpo naturalmente corruptible. Y assi Lazaro y los demas resucitados con la primera muerte pagaron la pena de la culpa original, y no estauan mas obligados a la muerte por razon del pecado, pero murieron segunda vez, por ser hombres compuestos de cuerpos corruptibles: porque el calor natural se gasta,

* *Damasc. Epipha. & Andr. Cretens. serm. de dormit. Deiparæ.*

* *Iuuenal. Ierosol. & Sym. Metaphrast. de vita & dormitio Mariæ.*

II. No es el pecado causa formal de la muerte.

* *Arist. 1. de generatione cap. 5.*

* *Arist. 1. de generatione cap. 7.*

* *Arist. vbi supra.*

* *Aug. to. 7. lib. 2. de pec cat. merit. & remis. c. 29. idem tenet D. Tho. in 3. d. 16. q. 1. ar. 2. in corp. constituens in Christo ex conditione humanæ naturæ necessitatem moriendi.*

* *Hiero. lib. de Assumpt. Virginis.*

a *Hebr.9.g.* 27. Siriac. Vt femel moriantur. Pag. Quatenus illud manet omnibus hominib⁹, vt femel moriantur.

* *Doctrina eſt Theologorũ diſputantiũ de martyrio.*

b *Pſal.115 a.15.* Chal Honorifica corã Dño mors eſt, quæ infertur ſanctis eius. Hiero. Gloriosa eſt in cõſpectu Domini,&c.

III. Fue conueniente que la Virgen muricſſe. Pag. Pretiosa in oculis Domini mors miſericordiũ eius. Vatabl. Nam apud Dñm mors benignorum ipſius hominũ maxime eſt mõẽti.

b Hpius loci meminit Archid. in cap. Quia præpoſteriũ. 13. q. 2. vbi dicit: Mali ideò timẽt mortẽ, quia vita eſt eis deliciosa, boni gaudẽt, quia mors eſt carceris eductio, hoſtis deiectio, & exilij terminatio.

gaſto, gaſtando el manjar, y la ſuſtancia que ſe adquiria, no reſtauraua toda la que ſe perdia, y porq̃ ſiendo ſu compoſicion de calidades contrarias, auia de morir, y ſu muerte era certiſsima è infalible. Por tanto aduertidamente dixo San Pablo: *Statutum eſt hominibus ſemel mori.*[a] Determinado eſta vna vez morir los hombres, entiendeſe por el pecado, por el qual no ſe deue mas que vna muerte. La Virgen y ſu Hijo no la deuian por eſta cauſa, y aſsi no la tuuieran, ſi ſola eſta huuiera para la muerte: porque el hijo no pudo tener pecado, y la madre no le tuuo por particular gracia: pero eſtuuieron ſujetos a eſta ley del morir, el por ſer hombre, y ella por ſer muger, y de vna maſſa y paſta, en quanto a lo natural.

Y tambien, porque conforme a buena razon fue muy conueniente, que la Virgen Santiſsima en todo fueſſe ſemejante a ſu Hijo Ieſus, y pues ſu Mageſtad auia recebido la pena de muerte, no fuera bien, que della ſe exceptara ſu Madre. Fuera de que la muerte no dize ni incluye en ſi ninguna imperfecion, que no fueſſe muy decente a la Virgen, antes es vn genero de pena, que recebida por Dios, como enſeña la * Teulugia, puede merecerſe por ella grande aumento de gracia. Por lo qual el Profeta a la muerte de los juſtos llama preciosa en los ojos del Señor: *Pretioſa in conſpectu Domini mors ſanctorum eius.*[b] Y aſsi no parece que ay cauſa, por la qual fueſſe preſeruada la Virgen de la muerte del cuerpo; antes como dezia, fue muy conueniente, para que por ella conſtaſſe mas claro, la madre auer tenido neceſsidad de la muerte de ſu Hijo Ieſus; por la qual fue redimida, preſeruandola de toda culpa, como queda dicho en el libro primero. Y antes con eſto ſe prouò y manifeſtò al mundo, auer tenido verdadera carne paſsible, de la qual Chriſto ſe viſtio, y tomò otra tal y ſemejante; como aduirtio San * Epifanio, y refiere Santo Tomas, * contra los que fingian la Virgen ſer de naturaleza celeſtial y Angelica, ſiendo como fue de verdadera naturaleza humana.

Y ſi quiſieſſemos buſcar la cauſa de la muerte de la Virgen, lo mas cierto es, dezir, que no fue enfermedad alguna, ni otra cauſa natural de falta de virtud, pues como luego veremos, murio de edad ordinaria, ſino ſola la voluntad de Dios: pues con eſta ſola parece murio Moyſen, a quien le dixo el Señor, *Aſcende in montem, & morere ibi:*[c] Subid al monte, y acabad alli vueſtros dias. Y fue aſsi: *Mortuuſque eſt ibi Moyſes ſeruus Domini in terra Moab, iubente Domino:*[d] ſin otra enfermedad ni dolor, mas que quererlo Dios, y mandarlo. Y como refiere Niceforo, * que murio S. Iuan Euangeliſta por lo qual afirma en otra parte, * que eſte Santo murio como la Madre de Dios. Y es mas veriſimil, porq̃ eſte modo de muerte, fuera de ſer mas excelente que todos los demas, era en cierta manera deuido a la inocencia y pureza virginal de Maria. Y aſsi S. * Damaſceno cree auer muerto ſin dolor alguno: aſsi por auer concebido al Señor ſin ningun ſentimiento de carne, y por auer ſido libre ſiempre de todo deſordenado deſſeo, como por auer padecido mayores dolores en la muerte de ſu Hijo, que ſon los que ſe ſien-

Ideò ſancti cupiũt diſſolui, & eſſe cũ Chriſto, ſicut Apoſtolus. Vnde in Pſal. Pretioſa in conſpectu Domini, &c.

* *Epipha. in ſer. de dormit. Deip.*

* *D. Tho. in 3 d. 4. q. 2. art. 1. in corpore.*

IIII. Qual fue la cauſa de la muerte de la Virgen.

c *Deut. 32. g. 49.* Pagn. Et morieris in monte.

d *Deut. 34. b. 5.* Chal. Per verbũ Domini. Sep. Et defunctus eſt Moyſes famulus Dñi in terra Moab, per verbum Domini. Vatab. Iuxta os Domini.

* *Nicephor. lib. 2. hiſt. cap. 42.*

* *Lib. 1. capit. 35.*

* *Damaſce. oratio. 2. de dormit. Virgin.*

ten

e *Luce.* 2. *c.* 35. Syria Cęterũ animam tuã ipsius trajiciet lancea. Vatab. Penetrabit gladius.

e secundùm Origin. de dolore Dñicæ passionis debet ocus iste intelligi: vnde ex, quòd esti beata Virgo Christi, vtpote Dei filia, ꝑ ōte propria mori, mortemq; ipsam nō dubitaret esse accepturum: ex sua tamē carne procreatū, nō sine doloris affectu potuit viuere crucifigi. Pietas enim, & ratio naturalis animū matern ũ cōmouet, vt dolori filij cōdoleat. Et est notabilis text. ad hoc vid. duc. in l. Preter insidias, ibi, Si nō pietas, & ratio naturalis animū tuū nō reuocat in tentionē. C. Qui accusare non possunt. lllł.

Murio la Virgen de setenta y dos años.

* *Ita Canis. lib. 5. de B. Virg. cap. 3. Ista mea capitis, circa verba illa* ten en la muerte propia corporal, pues fueron dolores que traspassaron su alma: *Et tuam ipsius animã pertransibit gladius.* e Y aunque es assi, que la Virgen no murio de algũ dolor, ó enfermedad corporal: podremos dezir muy conforme a buen sentimiento, auer muerto de la fuerça del amor de Dios, * y de vn ardentissimo desseo, engendrado de la contemplacion profundissima de la diuina bondad: y este amor y desseo feruentissimo auer sido parte para apartarle el alma del cuerpo virginal: porque es muy possible, que el pensamiento y la razon se ocupe, con tanta aprietura y eficacia en estos actos de amor de Dios, que en cierta manera desampare el cuerpo. Como sintio San Agustin, * que en la muerte de su amigo, con la fuerça del sentimiento, le faltaua a su parecer la mitad del alma. Y no teniendo el alma mitad, por ser como es espiritu, é indiuisible se ha de entender, que yua poco a poco con la fuerça del amor y desseo de su amigo, destituyendo y desamparando el cuerpo: y assi poco a poco se pueden yr disminuyendo las disposiciones corporales, de manera que se acaben, y finalmente faltando ellas, y aquel temple y harmonia de calidades, con que el alma se conserua, auer de salir y apartarse del cuerpo.

Y en esta conformidad hemos de añadir (porque pues la ocasion se nos ha venido a las manos, hablemos de la muerte de la Virgen despacio) dexadas muchas y varias opiniones, que la muerte de la Virgen passo en el año setẽta y dos de su edad y vida deste mundo, de manera que murio en el año setenta y dos, contando desde su Natiuidad santissima. Assi lo tiene * Epifanio Presbitero, y Cedreno, y otros. Y se colige del testimonio de San Dionisio * Areopagita, que hablando desta dichosa muerte y felice transito, dize: *Nam & apud ipsos diuino Spiritu plenos pontifices nostros, cũ & nos (vt nosti) & plerique ex sanctis fratribus nostris ad contuendum corpus illud, quod autorem vitæ, Deũque conceperat, cõueniissemus. Aderat autem frater Domini Iacobus, & Petrus supremum decus, & antiquissimum Theologorum columen, vbi posi contuitũ placuit, vt infinite potentem diuinæ infinitatis bonitatẽ pontifices laudarẽt omnes, quisq; pro captu suo.* De las quales palabras colige la comũ sentencia de los santos, q̃ por la diuina prouidencia se juntaron todos los Apostoles que viuian entonces, y los principales discipulos de ellos, y Põtifices de la Yglesia, para hallarse presentes a la muerte de la Virgen. * Y Meliton Obispo Sardẽse anade, q̃ Christo Señor nuestro con gran multitud de Angeles se hallo tambien presente en ella: y lo confirma Damasceno, * San Atanasio, y San Bernardo, y entre ellos dize San Dionisio, que tuuo esta dichosa suerte: el qual, como se colige de los Actos de los Apostoles, no se conuirtio hasta el año diez y ocho de la muerte de Christo, que fue el cincuenta y dos de su Natiuidad; porque hasta entonces no vino San Pablo a Atenas, donde le conuirtio. Y desde esta conuersion es muy verisimil que passaron algunos años. Y assi se colige la cuenta llana de los setenta y dos años de la muerte de la Virgen. En la qual, luego que su alma santissima fue apartada de su cuerpo virginal, es cierto que vio luego a Dios, y a su diuina

Canticorũ, Amore langueo.

* *Aug. to. 1. lib. 4. Confes. c. 6. cuius hæc sunt verba: Bene quidã dixit de amico suo: Nã ego sensi animã meã, & animam illius vnam fuisse animam in duobus corporibus, & ideò mihi horroris erat vitã, quia nolebã dimidius viuere, & ideo fortè mori metuebã, ne totus ille moreretur quẽ multũ amaueram.*

* *Epiph. sermo de dormitio. Deip. Cedren. in compendio historiæ.*

* *Dion. c. 3. de diuin. nominibus.*

* *B. Melitõ Epis. Sardẽs. in libro de trãsitu Virginis. ca. 7.*

Damas. et Athan. orationibus de dormit. & Assumpt. Deiparæ.

* *Bernard. serm. 1. de Assumpt.*

essencia;

eſſencia,pues ſiendo como fue, ſin ninguna macula de culpa,ni obligacion de pena, llegado el termino del merecer, que es la muerte, la auia de premiar Dios luego. Y aſsi ſe puede dezir juntamente,* que el acto de amor y caridad diuina de la Virgen no ſe interrumpio, ni intermitio en ſu muerte, antes le continuò con mayor feruor: pues como queda dicho, ſu alma ſantiſsima no ſe impidio ni con dolor del cuerpo,ni con perturbacion de los ſentidos,antes con mayores anſias y feruores lo deſſeaua.

De donde ſe infiere,* ſin que aya quien pueda poner duda ſin mucha temeridad y atreuimiento, que la Virgen poco deſpues de ſu muerte glorioſa fue reſucitado ſu cuerpo a la vida inmortal y de gloria, y en ella auer ſubido en cuerpo y en alma al cielo como lo ſiente toda la Yglesia Vniuerſal Catolica,y el comun cõſentimiẽto y tradicion de los Padres antiguos: Y auer paſſado ſu Aſſumpcion glorioſa al tercero dia, a imitacion de ſu Hijo Ieſus; acompañada de todos los Angeles, como Reyna de ellos,y de las demas criaturas,dandole el lugar ſuperior de todo lo criado en el Cielo,perteneciente a la dignidad de Madre de Dios, y a ſu gracia;que fue como la gloria la mayor,no ſolo de todas las criaturas en calidad y mageſtad, ſino abſolutamente mayor que toda la que tienen y gozan todos los ſantos de la corte del Cielo juntos,como lo fueron tambien ſus merecimientos, tantos, tan grandes y tan continuos; y en tanta gracia fundados.

Y eſto aſsi dicho por la dificultad que el diſcurſo tenia, y por lo que toca a aſſentar la dotrina ſana y cierta, como lo permite eſte nodo de eſcrir; coſa es de admirar, que de la muerte de la Virgen y de ſu glorioſo tranſito, no ſe halle dicho nada en la Eſcritura ſanta. Tanto que dize ſan Epifanio:* *Quærant veſtigia Scripturarum,& inuenient vtique,neque mortem Mariæ, neque an mortua ſit, aut non mortua,neque an ſepulta ſit, aut non ſepulta.* Los curioſos y deuotos de la Virgen ojeen bien la Eſcritura, vna y muchas vezes, que no hallaran en toda ella coſa cierta de la muerte de la Virgen, ni de ſu entierro y ſepultura. Y buſcando el miſmo ſanto la razon de tan gran ſilencio en coſa tan notable, añade: *Exceſsit enim Scriptura mentem humanam, & in ſuſpenſo reliquit, propter vas pretioſum, ac excellentiſsimum.* Paſſolo en ſilencio (dize) la Eſcritura, como coſa que excedia el penſamiento humano;y dexò ſuſpenſa eſſa materia, por no tocar aquel vaſo precioſo y excelentiſsimo. Y parece alude eſto a lo del ſepulcro de Moyſen,* que le deſaparecio Dios para ſiempre, porque como * ſienten muchos ſantos,explicando aquella contencion que refiere ſan Iudas Tadeo, q̃ paſſo entre ſan Miguel y el demonio: ſan Miguel por ocultar el cuerpo de Moyſen, y el demonio por manifeſtarle, para dar ocaſion al pueblo de Dios del pecado de ydolatria: pues ſe eſtaua dicho,que quien adoraua vn bezerro por Dios, mejor adorara vn hombre tan prodigioſo, por cuya mano auia hecho Dios tan grandes marauillas, y ellos auian recebido tan ſingulares mercedes: que San Miguel como protector de aquel pueblo,como aora lo es de la Yglesia, porque no cayeſſe en tan grande

* *Hoc ita dicendũ ſi teneas, ve aliqui affirmãt, actum charitatis in via & in patria eſſe poſſe eiuſdẽ rationis. Si autẽ hoc iudices impoſſibile, hac doctrina ſolùm intelligas,quòd B. Virgo ab actuamoris viæ immediatè tranſiit ad actũ amoris patriæ.*

V.

Subio la Virgen al cielo en cuerpo y en alma.

* *Ad hoc notabilia ſunt verba Damaſceni in ſer. de dormit. Virgin. dicentis, ipſam in fine vitæ ſic eſſe locutam: In manus filij commendo ſpiritũ meũ: ſuſcipe tibi charam animam,quam conſeruaſti alienam ab omni reprehenſione. Meũ corpus tibi trado, & nõ terræ: cuſtodi ſaluũ quod tibi placuit habitare: & cum natus eſſes,conſeruaſti virginem. Vbi põderandũ ad intentum, Corpus meũ tibi trado, & non terræ.*

VI.

Porque calla la Eſcritura la muerte de la Virgen.

* *Epiphan. hæreſi.* 78.

* *Deut.* 34. *b.6.*

* *Gloſſ.ord. & Lyra ſuper epiſt. Iudæ Apoſtoli.*

pecado, defendio que no se manifestasse el cuepo de Moysen. Pues en este pensamiento va Epifanio, diziendo, que la Escritura no quiso tocar en aquel vaso purissimo del cuerpo de la Virgen, porque pues san Dionisio tan gran Filosofo, viéndo viua a la Virgen, dixo, que si no lo estoruara la Fé, la tuuiera y adorara por Dios. Los demas que no estuuieren tan bien enseñados, sabiendo con verdad ser madre de Dios, pudieran facilmente errar, adorandola por cosa diuina. Y en esta conformidad enseña la Teulugia * sana. que se le deue a la Cruz de Christo, por el contacto que tuuo corporal con su santissimo cuerpo, la misma adoracion latria que se deue al mismo Dios: y aunque le tuuo mayor la Virgen de nueue meses en el vientre santissimo, y mucho tiempo despues de auer nacido, * con todo no se le da esta adoracion a la Virgen: porque siendo criatura razonal, es capaz de reuerencia y assi podria auer engaño, entendiendo se le adoraua como a Dios, no solo por el contacto y conjuncion que con el tuuo, sino por si misma, que siendo como es pura criatura no se le deue, antes justamente se le niega. Demanera que el respeto y reuerencia que se le deuia por vna razon a la Virgen, por el inconueniente que puede traer consigo, se le niega; y en esta conformidad la Escritura calla su muerte, y no descubre su sepultura tan gloriosa como lo fue su transito, sin dolor, assombro, ni amargura que en las de mas se hallan, como veremos.

Y tambien podemos dezir, que por tener tantos resabios de infinidad y grandeza, de la qual no supieran dezir entendimientos particulares. Y assi la Yglesia vniuersal de quien aprenden muchas cosas los Angeles del Cielo: *Vt innotescat principatibus.* [f] Como dize san Pablo, celebra la muerte y Assumpcion de la Virgen. Con el Euangelio de San Lucas, que cuenta el hospedage, que las dos hermanas Marta y Maria hizieron a Christo en su casa y castillo, y las palabras que Christo passo con ellas, que maria auia escogido la mejor parte, que no se la quitaran para siempre: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* [g] Que no era menester menos predicador que Christo, para celebrar honras y obsequias de la Virgen su Madre: y podremos dezir: que predicó estas palabras, para el dia de su muerte, y que hablaua de la Virgen, quãdo las dixo: porque aũque como esta dicho, san Dionisio dize, que san Pedro y Santiago al tiẽpo del transito de la Virgẽ cõ los demas Apostoles por particular orden de Dios se hallaron presentes a hazer esse oficio, mucho antes las hizo Christo en vida. Y assi conuenia lo hiziesse el mismo, pues ninguno otro que Christo atinara a predicar tal sermõ, que a los que estan confirmados en gracia, bien se les puede dezir en vida la buena dicha de su muerte. Que es lo que hizo Cristo con san Iuan Baptista, quãdo aquello de los dicipulos: *Cœpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne.* [h] La Madalena vsó lo mismo con Christo derramando el vaso precioso, Y dixo Christo: *Ad sepeliendum me fecit.* [i] Y explicolo Alberto *Magno. Hizole las obsequias en vida, entendiendo no las podria celebar despues

* *D. Tho. 3. p. q. 25. artic. 4.*

* *D. Tho. 3. p. q. 25. artic. 5.*

f *Ephes. 3. b. 10.*

Pag. Vt notũ fiat principatibus.

g *Luc. 10. g. 42.*

Siriac. Maria verô partem bonam elegit sibi, &c. Idem ferè Pagnin.

Vata. Maria bonam partẽ delegit, &c.

g Ex hoc non inferas, quòd Martha malã elegerit partem, quia optimam Maria, quia licet vita contemplatiua, qua Maria indicat, sit curior ut quam actiua, quæ per Martha significatur: tamẽ hæc est magis fructifera, & vtilior, vt docet text. in cap. Nisi cum pridẽ, vers. Nec putes, de renuntiat.

h *Matt. 11 a. 7.*

Siria. Cœpit Iesehua verba facere ad turbas super Iehuchanon. Pag. Dicere turbis, &c. Idem Vatab.

i *Matt. 26. a. 12.*

Siria. Tãquã ad sepeliendum, &c.

* *Alber. Magnus super illa verba Matt. Effudit super caput ipsius recumbentis. Dicit enim, Ecce putas, quia scivit, quòd ad occisum accessum non haberet, & viuo exhibuit officium funeris.*

pues

pues de muerto. A este talle pues auiendo de ser el sermon de la Virgen diuino, conueniente fue que persona diuina le predicasse, declarando el estado que auia escogido, y se le daria despues de muerta con seguridad certissima. Esta es la causa, porque nuestra madre la Yglesia, regida por el diuino Espiritu, nos pone el Euangelio de Marta y Maria el dia de la muerte de la Virgen Madre de Dios.

Y al que preguntare, como hablando de la Madalena, se entiende de la Virgen nuestra Señora? respondo, que es cosa muy ordinaria; acontece mil vezes, * que va camino vn esposo, o vn hijo que quiere mucho a su esposa, ò a su madre, y si en la posada donde entra, ay alguna muger que se llame del nombre de su madre, ò esposa, con ella es toda la conuersacion y el trato, y para ella el mejor bocado. Y assi vereys que le està la otra criada dando la comida, y el regala a la que tiene el nombre de su madre, ò esposa, porque por solo esso acontece aficionarsele, y tomarle cariño. Pues esto passò à la letra, que auiendo entrado Christo a hospedarse en casa de Marta y Maria: se acordo de la posada de aquella benditissima Maria su Madre, y su Esposa; y diria: Que posada tan diferente aquella, y que otro recibimiento? Mas por solo esso venid aca Maria, que pues teneys el mismo nombre, con vos ha de ser la conuersacion, como con mi madre y esposa, y a vos el regalo: vuestra hermana apareje para mi comida, que yo como dize san Agustin * sobre este Euangelio, os dare a vos de comer, y el mejor bocado: *Intenta erat Martha, quomodo pasceret Dominum intenta Maria quomodo pasceretur à Domino.* Y hablando de Maria Madalena, tenia los ojos puestos en su Madre. Demanera que aquello se ganò la Madalena, por el nombre que tenia de Maria, esposa y madre suya. Esso mismo vsò Dios con Iosue, llamado Iesus, que por tener el nombre de su hijo, le dio tantos bienes y hõras. Y assi bien se puede dezir, que hablando con Maria Madalena, trataua Christo de su benditissima Madre, y predicaua en vida sus honras, y tomò por tema: * *Optimam partem elegit sibi Maria quæ non auferetur ab ea.* Y es tanta verdad esto, que esta palabra en proprio rigor a nadie le conuiene sino a la Virgen, como veremos al fin deste discurso.

Y porque se vea quanto se ajusta con su grandeza, y este Euangelio, y Escritura santa con la muerte de la Virgen, de que vamos hablando, se ha de aduertir primero, que en cada hombre se hallan dos, el exterior que vemos, y otro de mas valor y mas noble casta, que es el hombre interior. De manera que podemos dezir, que es el hombre como ropa de Principe: donde el aforro es mas precioso que el vestido: ò como rico relicario y custodia, donde lo guardado y escondido es de mas estima. Tras esto se sigue, que siendo en vos dos los hombres como son diferentes, y comen a dos carrillos, los manjares tambien son diuersos, porque con lo que el vno come, el otro muere de hambre, y con lo que el vno engruessa, està el otro flaco assi tambien ay dos lenguas y dos lenguajes, de que nos valemos. El hombre interior, que es el alma, tiene su lengua, y habla, y el exterior

* *Comparacion.*

* *Luc.10.g. 42.*

VII. Ay en cada hombre dos, vno exterior, y otro interior.

* *Auguf. tomo. 10. fermon.27. de verbis Domini, paulò post princ.*

terior tiene la que vemos, y oymos. Entre estos lenguajes ay grandissima diferencia, porque la del alma es mas que del Cielo, y assi hablando y diziendo no se cansa ni desdora; la del cuerpo es de carne y de lodo. Por la parte que es de carne, ha menester sal en el vso della, que por falta de sal en el dezir se daña: por la parte que es de lodo, mil vezes ensucia, y enloda lo que trata.

La del alma es delicadissima tiene vnos filos tan viuos, tan agudos y prestos que corta y diuide sin sentir, haze anotomia. Vn entendimiento en vn instante que descubre de atributos, propiedades, y coyunturas, por donde señalar y cortar pieças? que de cosas atribuye y aparta, y esto sin sentirlo, ni echarlo de ver aquellos, sobre quien el entendimiento anda? Esta lengua corporal es torpe, es bota, es a vezes vn maço, que da el golpe, y no dexa hueso sano; que lo muele como alheña, honra, contento y vida, y nos dexa vnos verdugos y cardenales, que nos duran para siempre: no ay açote ni rebenque de Comitre que assi nos atormente: *Plaga autem linguæ cõminuet ossa.* l Atormenta los huessos, no dexa cosa sana, como arriba diximos * largamente.

Ay otra diferencia, que la lengua del cuerpo es la criada, y sirue a la del alma, que es la señora y la Reyna, que no dexa su estrado, reciben los recaudos los sentidos, y su respuesta dala esta lengua corporal, que es la tornera, y esta en la boca como entorno. Y de aqui nace, que como el entendimiento y razon es la señora, por cuyo orden se guia su criada, no sabe esta dar passo concertado, sino es el que la razon forja y ordena. Y assi a vno que habla sin orden y mucho dezimos, No piensa lo que dize. Y de aqui nace otra diferencia, que lo que la señora dize con breuedad, discrecion, y agudeza, muchas vezes la criada no lo sabe dezir, ni tan breue, ni tan distinto; a la manera que el paje de ordinario no sabe dezir lo que la señora discreta y ladina le manda. Declaremos esto. El entendimiento de Dios dixo vna palabra tal, que le bastò aquella para declarar quanto sabia, *Semel loquutus est Deus.* m De tal suerte que todos los entendimientos que ha auido, y aurà mientras Dios fuere Dios, en Angeles y hombres, no bastaran a comprehender, ni el mismo Iesu Christo en quanto hombre, lo que en aquella palabra se dixo. Quando huuiesse tantos millones de hombres, como ay granos de arena, y cada vno tuuiesse tantas lenguas como ay hojas en los arboles, y estuuiessen sin cessar por infinitos siglos con todas, diziendo lo que en aquella se dixo, no acabarian: porq̃ en ella se encierra todo quanto sabe y puede Dios hazer. O palabra hermosa, mirad si haze ventaja a todas las exteriores posibles. Y entre los Angeles, los mas excelentes con menos palabras intelectuales dizen lo que otros con muchas, y los hombres con muchas mas.

El hombre siente esto tãbien en si q̃ quando se le ofrecen cosas graues, atreuese a tratarlas consigo en el lẽguaje del alma, y no las fia desta lengua de carne. Veremos a vn hombre pensatiuo, daysle vozes que os diga lo que siente, y no tiene remedio, porque le parece que menoscaba su entendimiento, si se obliga a declararlo con palabras.

VIII. Es torpe la lẽgua corporal, y corta, respecto de la del alma.

l *Eccli.* 28. *c.* 21. Vatab. Ictus verò linguæ ossa comminuit.

l Secundùm meotẽ gloss. ord. aliter locus iste explicatur de interitu animæ & corporis, ita vt sensus sit, Peior est interitus animæ, quã occidunt hæretici omni cruciatu corporis. Ad quod est tex. in c. Si habes, ver sic. Quid dicam de conjuge. 24. q. 3.

* *Lib. 1. ca. 11. disc. 2.*

m *Psal. 61. b. 12.* Chal. Legem vnam locutus est Deus. Hier. Vnum locutus est Deus. Vatabl. Semel atq; iterum locutus est Deus.

El

El otro que quiere encarecer alguna cosa, va à hablar y cierra la boca, comiença la razon, y dexala à medio formar. De donde vino à dezir el otro, *Admiratio quæ maxima est, non parit verba, sed silentiũ*: La admiracion y assombro quando es grande, no abre la boca, sino pone el dedo en ella.

Y porque lo que el entendimiẽto dize y siente, no se puede dar à entender, por la cortedad de las palabras, han se inuentado lenguajes con obras, con pinturas viuas y muestras. Dize Dios, aquel gran Sacramento de la encarnacion, y no solo lo declara con vozes de Profetas, sino con hechos mandãdo al * fuego que se abraçasse con la verde frescura de vna çarça sin marchitarla, para que este hecho dixesse lo que las palabras no declarauan bien. Y mandando al * Profeta Eliseo, que se ajustasse cõ el niño muerto, y buscasse modo para poner ojos con ojos, y boca con boca; cosa bien dificultosa; para que con aquella representaciõ se descubriesse aquel ajuntarse, ajustarse y abraçarse Dios con el linage humano muerto, para darle vida y repararle.

De aqui es, que los hõbres discretos en los triumfos y obsequias de varones ilustrissimos, sacan pinturas y emblemas, que digan y hablen, lo que no tan presto, ni tan al viuo dixera la lengua. Vemos en los tumulos Reales la justicia armada cõ su espada en braço diestro, significando, quan bien mantenida fue en la vida de aquel Rey, la prudencia rebuelta al braço la sierpe, y la paz coronada de oliua. Y finalmente sacan cifras y enigmas, donde con agudeza y breuedad se pintan las principales hazañas que hizo. Y assi en el Mausoleo y sepultura del Rey Cyro se pusieron dos arcos, para mostrar que auia conquistado la Asia y la Pérsia. Y el * Tostado refiere, segũ opinion de muchos Hebreos, que en el sepulcro del grã Capitan Iosue, para memoria de aquella hazaña nunca vista, de detener el Sol en medio de su carrera, le pusieron vna figura de vn Sol de marmol, de talla entera, para memoria eterna de tan grã valor. Y assi se llamò la ciudad donde fue enterrado, Thamnathsare, que quiere dezir ciudad del Sol, por la imagen del Sol, y memoria que quedò en su sepultura. A este talle la Yglesia venerando el sepulcro de la Virgen, y faltando palabras para significar sus virtudes heroycas, con vn deuotissimo silencio, por mano del gran pintor san Lucas, en los quatro lados ò hazeras deste tumulo santissimo, pone quatro lienços ò dibujos soberanos, en q̃ cifra las mayores grandezas desta Reyna y señora. En el vno vn castillo y fortaleza inexpugnable de mucha magestad. En el segundo vna muger casera, hazendosa con los ojos en todas partes, para acudir a todo, y toda ocupada en recibir vn gran huesped, con vna letra q̃ dize, * *Martha solicita es*. En el tercero lienço del otro lado vn dibujo precioso de vna Madalena, sentada mano sobremano, sin parecer que haze nada, haziendo mas que todos, de tã buena dicha, que tiene por blason: * *Optimam partẽ elegit*. Y en el quarto y vltimo vna deuotissima estampa de Iesus, recibiendo las dos hermanas, agradeciendo y aprouãdo su cuydado y seruicio. Que es toda la letra del Euangelio y sermon, que como

* *Exod. 3. a. 2.*

* *4. Reg. 4. f. 34.*

* *Tostat. q. 12. sup. c. 2. libri Iudicum.*

* *Luc. 10. g. 41.*

* *Luc. 10. g. 42.*

IX. Principio de vsar emblemas.

* *Per has duas sorores duæ significantur spirituales vitæ: per Martham actiuam deuotio, qua proximo cõsociamur: per Mariam religiosa mẽtis intentio, qua in Dei amore suspiramus. Actiua panẽ vel corporalem esurienti, vel doctrinæ ignoranti tribuit, errantẽ corrigit superbũ ad humilitatẽ reuocat. Etquę tandem singulis expediant, dispensat. Contemplatiua charitatem Dei & proximi retinet, sed ab exteriori actione quiescit, soli desiderio conditoris inhæret, & calcatis omnibus curis, ad videndũ faciẽ creatoris inardescit, & desiderat misceri supernis ciuibus, de æterna in conspectu Domini incorruptione gaudentibus. Hæc, quæ sunt gl. ord. probãtur in c. Nisi cùm pridè, de renun. & in c. Licèt, paulò ante fin. de regular. & hæc sunt, quæ Dominus recipiẽs approbat.*

dixe,la Yglesia pone el dia del trãsito y Assumpcion de la Virgen y Christo predicò por su boca en honra de su Madre.

Vamos aora passando los ojos por estos quadros y lienços: el primero,q̃ es el castillo, nos los arrebata con su hermosura y fortaleza. Su entrada hallaremos es el mismo Dios: *Intrauit Iesus in quoddã castellum:* [n] Y el es la puerta, q̃ el mismo nos dize que lo es: *Ego sum ostium.* [o] Y como en esta torre sola su Magestad entrò,solo el nos puede dezir lo que dẽtro se halla: y assi lo haze: *Collum tuũ sicut turris Dauid,quæ ædificata est cum propugnaculis,* [p] dize el esposo al cuello de su esposa la Iglesia: Es tu cuello esposa mia,como torre pertrechada y defendida. Este cuello es la Virgen. Porq̃ assi como el cuello es la canal viua, por donde se deriua la virtud de la cabeça al cuerpo;assi la Virgen es la canal de oro,por donde decienden los dones y gracias de Christo nuestra cabeça a todos los demas santos. Donde se vee claro la obligacion, Virgen,que todos os tenemos, y el desseo grãde q̃ deuemos tener de conoceros y seruiros, pues los beneficios obligan a desear saber,de que manos salen.Principalmente, si por su excelencia merecen ser conocidas las personas que los hazen. Y de aqui se colige algo de vuestra grãdeza, pues soys la que mas cerca esta de Dios, el cuello de la Yglesia: y assi como no ay cosa mas cerca de la cabeça que el cuello,nadie esta tã cerca de Dios como vos:de suerte que no se si diga,que ya q̃ no soys, criador, soys no se que mas que criatura. Y assi es verdad; porque todas las criaturas puede Dios hazer mejores. Y si me preguntasse alguno, si puede Dios hazer cosa mejor q̃ vos, le responderia que en algunas cosas si, y en otras no. Porque en esto que es ser Madre, no se puede dar mejor, como no se puede dar mejor hijo. Hasta aqui, y no mas pudo llegar con la barra de su virtud el fuerte braço de Dios;esto es en lo que se mostrò,y esmero,y parecio mas delgada su mano, corriendo el pincel lleno de mil primores:al fin por lo menos es verdad dezir que soys lindero y termino de puras criaturas, pues passando de vos, damos en Dios; como en passando el cuello,solo queda la cabeça. Es como castillo y torre edificada cõ defensas,su edificacion fue su Concepcion,alli puso Dios las defensas,que son los dones del Espiritu santo,para que no cayesse en la culpa, en que todos caemos. La caua profunda deste castillo es su profundissima humildad. El Alcayde el Espiritu santo. Las guardas, Temor, Verguença, y Honestidad.Los veladores y atalayas los Angeles: *Angelis suis Deus mandauit de te.* [q] El muro fue Iesu Christo. *Saluator ponetur in ea, murus, & antemurale.* [r] Porq̃ assi como el muro recibe los golpes y daños: quedando la ciudad sana, queda el aportillado y roto: assi Christo quedò rasgado y abierto en la Cruz, porque su Madre no fuesse tocada de la culpa, preueniendola con toda gracia.La puente leuadiza desta torre,fue el consentimiento;y si quando dixo, *Ecce ancilla Domini* [f] Porque entonces entrò todo el coro del cielo, y las riquezas de Dios. La torre del omenaje es la esperança deMaria, que jamas se perdio en ella.Las armas desta torre fueron los trabajos

n *Luc.* 10. *f.* 38.
Siria. Vt introierit in vicum quendã Idem Pagn. apud quẽ habetur,vtipse intraret. Vatab. Vt ipse intraret in quoddã oppidulum.
o *Ioan,* 10. *a.* 8.
o Hoc eodẽ nomine appelatur in c. Ordinationes, in fin.1.q.1.
p *Cant.* 4. *b* 4.
Chal.Et Princeps scholæ, qui erat magister tuus, fortis in iustitia,& magister operũ bonorum, sicut Dauid Rex Israel, & per verbum oris eius ædificatũ est seculũ.

X.

Es la Virgen inmediata a Dios.

Sept. Sicut turris Dauid collũ tuum, quæ ædificata est in Talphior.
Symm. Quæ ædificata est in altitudines
Ambr. ser. 4. in Psal. 118. Sicut turris Dauid cervix tua, quæ ædificata est in Talphio.
Pag. Aedificata est addocendum transeuntes.
Vatab. Collum tuum sicut turris Dauidis, ædificatæ ad vsum dirigẽdi homines.
p Aliter glo. ord. vult hũc locũ de prędicatoribus intelligi, qui collum dicũtur, tũ propter hostium de longe speculationẽ, tũ quia cibos in corpº per prędicationem emittunt; & tum tãdem, quia corpus capiti iũgũt: & turri comparãtur propter fortitudinẽ, & propter excellentem cœlestiũ gaudiorũ cõtemplationẽ.
q *Psal.* 90. *c.* 11.
Chal. Angelis suis præcipiet de te.
Vatab. Angelis suis tua causa præcipiet.
r *Esai.* 26. *a.* 1.
Chald. Salus ponetur super muros eius,& miserationes.
Sep. Salutare ponet murũ, & circummurale.
Pagn. Salutẽ ponet vt murus, & antemurale.
Vatab. Salus ponet muros & propugnaculum.
f *Luc.* 1. *d.* 38.
Siria. Ecce ego

jos de Ieſus. Aſsi lo vio Simeon: *Tuam ipſius animam pertranſibit gladius.* [t] Los eſcudos y paueſes ſõ las virtudes y obras heroycas de todos los ſantos: *Omnis armatura fortiũ.* [u] Que es lo que dixo el Eccleſiaſtico: *In me gratia omnis viæ, & veritatis in me omnis ſpes vitæ & virtutis.* [x] La paciencia de los Martyres, la entereza de las Virgines, la luz de los Profetas, y la poſſeſsion delos Apoſtoles. Deſta fuerte y con eſtos pertrechos plantò Dios eſte caſtillo, y deſte talle tan abaſtecido le metio en el mundo, tanto que puede Dios entrar enel.

Y deſcendiendo mas en particular, para que lo dicho ſe entienda, ſe ha de conſiderar, que la virtud de la fortaleza es la que conſerua a todas las demas, y la que las haze grandes, executando ſus actos, y haziendo que ſurtan en efeto ſus intentos. Es el amparo y torre de todas las virtudes: es virtud rara, y mas en mugeres, cuya compoſtura y natural es la miſma ternura. Eſſo dize el Eſpiritu ſanto: *Mulierẽ fortem quis inueniet?* y Muger fuerte quiẽ la hallarà? Que aqui le pagaremos las albricias del hallazgo. No dize hermoſa, diſcreta, modeſta, callada; que de eſſo algo ay; ſino fuerte; eſto no tiene precio, como coſa rara, y de muy lexos trayda. Y a quien me preguntare, que porque ſeñas ſe ſacara, ſi la obra es fuerte? Reſpondo, que ſi ſentis vn animo, y pecho generoſo, deſpreciador de las coſas de la tierra, y que ſe encienda, y aſpire a coſas ſoberanas y altas: eſſe efeto es de fortaleza Chriſtiana. Y ſi experimentays vna entereza, vna ygualdad de brio, y ſemblante, tal que en eſta continua batalla de la vida no os deſordenen los tiros aduerſos de fortuna, ni os ſaquen de paſſo los proſperos, ſino como valeroſo ſoldado, ſin perder de viſta la corona y premio, paſſays por todos los ſuceſſos y contraſtes que le pueden eſtorbar; es ſeñal de tener la fortaleza neceſſaria. Que es lo que dize Caſiodoro: * *Fortis neſcit in aduerſis tolerando deficere, aut in proſperis aliqua elatione ſe iactare:* El varon fuerte no buelue pie atras en la aduerſidad y tormenta, ni en la bonanza haze ſeguridad con altiueza. O gran virtud! tu crias vnos Sanſones y Hercules diuinos, q̃ ſi no das braços para deſquixarar leones, para piſar braſas, ni para acometer eſquadrones enteros, das animo, haziendo mayores hazañas que las de los leones muy fuertes, como ſon que las duras vengãças ſe mitiguen, y otras llamas de fuego infernal, que ſon deſſeos y afectos de carne ſe huellen, y ſalga el hombre ſin quemarſe: y aun a vezes das brio, para que vn hombre mortal diga: *Si conſiſtant aduerſum me caſtra, non timebit cor meũ:* [z] Aunque contra mi ſe leuante y ponga en arma el infierno, no ſolo no huyre, pero no temere, ni perdere el color: *Non timebit cor meũ.* O Virgen puriſsima, que bien os quadra eſte dibuxo del caſtillo! Vos ſoys el edificio fuerte en eſta ciudad dela Yglesia, y como al entrar de vna ciudad, quando comiença a deſcubrirſe, y mas ſi es al ſalir del Sol, lo que mas roba la viſta, es la caſa Real, por ſu alteza, ſumptuoſidad de edificio y fuertes torres; aſsi en eſte de la Yglesia lo que mas lleua los ojos es eſte caſtillo roquero, eſte peñon inexpugnable, y eſta torre de oro. Que como la mas fuerte, ſalio

con

ego ſum anci lla Domini.

t *Luc.* 2. *c.* 35. Siria. Animã tui ipſius trajciet lancea. Vatab. Penetrabit gladius.

u *Cant.* 4. *b.* 4. Chald. Quaſi eſſent tenentes manibus ſuis omnia genera armorũ fortium. Sept. Omnia iacula potentium. Pagn. Omnes clypei potentium. Vatab. Et omnia ſcuta heroum.

XI.

Que efecto cauſa la virtud de la fortaleza.

x *Eccli.* 24. *c.* 25. Vatab. In me omnis ſpes vitæ, & præſidij. y *Prou*, 31. *a.* 10. Chal. Mulierem bonam, &c. Vatab. Fœminam virtute prædità quisquis nactus fuerit. y De Eccleſia ſolet hæc ſententia metaphoricè intelegi, ita vt ſenſus ſit: Quis eſt ille, qui de tot incredulis mundi nationibus vnã ſibi electorũ Eccleſiã congreget, quam ſua gratia fortem & inſuperabilem efficiat? is non hoc tẽpore, ſed in fine ſeculorum venturus eſt Deus homo, qui nos ſua morte eſt redempturus, & Eccleſiã Sponſam ſuam formaturus, prout dicitur in Clem. 1. circa prin. de Sum. Trinit.

* *Caſiodor. ſuper Pſa.* 1

z *Pſal.* 26. *a.* 3. Chald. Si caſtrametabitur aduerſus me exercitus impiorum, nõ pauebit cor meum. Hiero. Si ſteterint aduerſus me caſtra, non, &c. Pagn. Si caſtrametata fuerint aduerſum me caſtra, &c. Vatab. Si obſideant me caſtra, &c.

XII. Triunfos de la Virgen.

con mas vitorias, y alcãçó los mas y mayores triunfos.

Vamos los ponderando. Antes que naciesse començó a triunfar de la naturaleza, naciendo de vna madre esteril, contra el curso natural de las cosas. En su Concepcion purissima, en el primer punto de su ser entro en este mundo qual otro lucero de la mañana sin macula de pecado, ni aun original, qual otra rosada aurora, que quita el triste luto de la noche, alegra las yeruezuelas, y rebulle las nubes de mil labores, entró la plaça fuerte del demonio; contrastò los miseros hados; saluò de vn salto la fossa, donde todos se hundiã, aportillo el Cielo: y estremeciò el infierno con assombro de tantos entendimientos. Comiença su dichosa niñez, sus dichosos años, derramando alegria y esperança a todo el mundo. Era dize san * Geronimo, espanto del mundo todo, y da la razon de todo largamente * S. Ambrosio, porque era en la oracion de la noche la primera, en la ley de Dios la mas enseñada, en la humildad la mas profunda, en los hymnos y cantares de Dios la mas elegante, en la caridad la mas ferviente, y en la pureza la mas pura; todo con tanta perseuerancia seguido, que aun con el sueño del cuerpo, el alma siẽpre velaua: porq̃ como enseña la Teulugia, y arriba diximos, * desde el punto de su Concepcion jamas cessò, ni interrumpio el acto de creer, y esperar, y amar a su Dios. Triunfò del demonio, no solo en su Hijo que le atropellò con los pies y manos formados de su sangre, y criados en sus entrañas, sino tambien en si misma, estando mas de sesenta años en el palenque desta vida, y como expuesta a las sangrientas bestias, sin que jamas dexasse de ser de su parte la vitoria. De dõde infiere bien san Ambrosio * las vigilias, ayunos, diciplinas, cilicios y penitẽcia de la Virgen; no porque huuiesse necessidad de semejante sangre y cuchilladas, estando las cosas tan en paz, sino porque como tan enseñada en la dotrina del Cielo, dispone las cosas por sus medios, encaña el agua por sus arcaduzes, y el medio y arcaduz de la paz es la santa guerra. De donde se vee quan gran locura es, andando embueltos en olandas y sedas, empapados en olores, y engolfados en vuestros gustos, querer tener paz, combates, heridas, y sangre, ha de auer. Triunfò del mundo, passando por todas sus cosas con ygual passo, haziendo vn rostro a los Reyes adorando a su Hijo, y a los Hebreos poniendole entre dos ladrones. Que capacidad de pecho, y que chimenea tan artificiosa, y que con tanto fuego no leuante humo? * Esta al pie de la Cruz, trastornauase el mundo, estremeciase la tierra, temblauan las colunas del Cielo, y los miembros virginales estan en pie quedos en su lugar. Las piedras se hazen pedazos, y el Sol se escurece, y el coraçon de Maria esta sereno, sin vna nubezilla de impaciencia, asida su voluntad con la de Dios, tan sin punto de flaqueza, quan sin rastro de desconcierto, y pecado. Esta Señora es el castillo fuerte, dõde entra Iesus, y donde se ha de fendido la ley de Dios: y esta Señora es la q̃ triunfò de la naturaleza y del pecado, del infierno, de la carne, del mundo, del concurso del Cielo y suelo, y esto en vida. Pues quien en esta vida assi salio con

* *Hiero. to. 4 in epist. ad Cromatũ, & Heliodorum Episcopos, ad medium dices, quod & boni omnes eius vitam & conuersationem admiratione dignam iudicabant.*

* *Ambr. lib. 2. de virginibus paulò post princ.*

* *Lib. 1. ca. 10. dist. 2.*

* *Ambr. lib. 2. de virginibus, vbi sup. dicẽs: Quid ego exequar ciborũ parsimoniam, officiorũ redundantiam, alterũ supra naturã superfluisse, alteram penè ipsi naturæ defuisse? Illenius la intermissa tempora, hic congeminatos ieiunio dies? Et si quando reficiendi succeßisset voluntas, cibus plerumque obuius, qui mortem arceret, non delicias ministraret.*

* *Ioan. 19. e. 25.*

la fe y,

la ſuya, que ſera en la muerte?

Eſto mueſtra el ſegundo lienço deſte ſagrado tumulo. Contemplemosle deſpacio, y hallaremos vn dibujo de vna muger con vna letra que dize: * *Martha ſolicita es.* Pareceme que veo vna honeſta muger, con las mangas cogidas en los braços, caſera, el roſtro encendido del trabajo, los ojos como mirando a partes diferẽtes, para acudir a todo, el ſemblante de ſolicita, y ocupadiſsima en recibir vn gran hueſped. Donde ſe mueſtra el triunfo que la Virgen tuuo en la muerte, o por mejor dezir en el paſſo y trãſito deſta vida a la otra. Aduiertaſe, que dize: * *Mulier quædam.* Vna ſingular muger, y acordemonos del modo de hablar que tuuo ſan Lucas, quando contó vna grande hazaña de vn hombre, que ſolo dixo: *Homo quidam fecit cœnam magnam.* [a] Vn hombre hizo vn grã banquete. Siendo eſte modo de hablar, frafis de la Eſcritura, quando quiere honrar a alguno. Tan grande honra es combidar a los hombres? Muchos Reyes lo han hecho, y aun aora no ſe vſa otra coſa. Pues como ſe encarece tanto el combite deſte hombre? Es lo que dixe arriba, que al cuerpo qualquiera le puede combidar, y darle abaſto; mas al alma todas las criaturas no baſtan, ni ay en todas ellas para vn bocado. Pues aduiertaſe, que a eſte hombre tan comedor, *Homo quidam*: Vn cierto bombre ſe atreuio a hazerle banquete, a tanto como a eſſo ſe atreuio: pero no es mucho, pues a eſſe hombre tan ſingular y caudaloſo, que pudo combidar al hõbre, vna muger Marta, *Mulier quædam*, le cõbidò, recibio, y hoſpedó en ſu caſa. Y aſsi por excelencia ſe llama *Mulier quædam.* Eſta es la que recibio a Dios en la ſuya. Como puede ſer eſſo, que ſi aquel hombre hizo banquete, era juntamente Dios, pero eſta muger no es mas que muger ſola? Sabeys como, y porque? Lo primero, porque con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle meſa: *Quæ accepimus de manu tua, dedimus tibi.* [b] No os ofrecemos Señor nada de nueſtra coſecha; y eſto en nueſtro fauor es, pues con lo que de vueſtra mano recibimos, os ſeruimos, y hazemos plato, que por ſer della, lo mirareys con buenos ojos. Y deſpues el miſmo Salomon continuó eſte penſamiẽto en los Cantares, aunque con palabras mas eſcuras: porque auiẽdo dicho de ſu eſpoſa mil primores y alabãças, las concluye todas llamandola huerto y jardin cerrado, y eſtanque ſellado de aguas claras: *Hortus cõcluſus ſoror mea ſponſa, hortus concluſus, fons ſignatus.* [c] Y luego la eſpoſa reconocida deſta merced, ſin quedarſe con ella la buelue a ſu eſpoſo, llamandole fuẽte de los huertos, poço de aguas viuas, que con fuerça y corriente baxan, y ſe comunicã del mõte Libano: *Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, quæ fluunt impetu de Libano.* [d] Que es muy ſemejante a lo q̃ aca ſuele paſſar, quando vn corteſano y ſeñor alaba de buena diſpoſició y de virtud a alguna ſimple paſtorcilla aldeana, nacida en ſu cortijo. q̃ moſtrando empacho y encogimiento de verſe tratar aſsi, no teniendo palabras con q̃ boluer reſpueſta y agradecimiento, ſonrojada y vergõçoſa, reſpõde cõ ſu ſimple llaneza, Por virtud de vueſtra merced. Biẽ aſsi llamando el eſpoſo a ſu eſpoſa, Dios al alma ſanta,

* *Luc.*10. *g.*41.

* *Luc.*10. *g.*38.

a *Luc.*14. *c.*16. Siriaca: Vir quidam, &c. Vatab. Homo quidam apparauerat cœnam magnã.

b 1. *Paral.* 29. *d.*14. Sept. De ruis dedimus tibi. Vatab. Atque de manu tua ea tribuamus tibi.

c *Cant.* 4. *d.*12. Chal Mulieres tuæ, quæ nuptæ ſunt viris, honeſtę ſunt ſicut ſi õ ſæ honeſta; & ſicut hortus voluptatis, ad quem nullus vir habet poteſtatẽ introeundi, ni ſi iuſſu. Et virgines tuę abſconditæ ſunt in penetralibus, & ſignatę ſicut fõs aquarum viuentium, qui oritur ſub arbore.

XIII.

Con caudal de Dios puede la criatura combidar a Dios.

Pago. Hortus obſirmatus ſoror mea ſponſa, fons obſirmatus, fons ſignatus.

d *Cant.*4. *d.*15. Chald. Et aquæ Siloe, quæ ducuntur in quietem cum reliquis aquis, quæ defluunt de Libano, vt irrigent terram Iſrael, eo q̃ manant operã verbis legis, quæ comparatur puteo aquarum viuẽtium, & in iuſſitia libationis aquarum, quæ libantur ſuper altare in domo ſanctuarij, quæ ædificata eſt in Ieruſalem, quæ vocatur Libanus. Sep. Fons hortorũ, & puteus aquæ viuentes. Pag. Et fluenta de Libano. Vatab. Fons hortorum, puteus aquæ viuæ, quæ proſluunt e Libano.

Huerto cerrado, jardin defendido, porque lo eſtaua en el cuerpo y en el alma, poblada de mil flores y lindezas, de varias y diferentes frutas, de obras y virtudes ſoberanas; eſtanque y junta de aguas claras, de vida, fama, y de coſtumbres: al fin hermoſa y agradable de todas partes a los ojos de ſu eſpoſo; le reſponde que todo lo ha recibido de ſu mano, y es por virtud ſuya. Si yo ſoy jardin cerrado con toda variedad de hermoſura, ſi yo ſoy eſtanque de agua criſtalina, de vos Señor lo he recibido: *Fons hortorum*: porq̃ vos ſoys la fuente viua, con que ſe fertiliza todo eſſo, tiene verdor y freſcura, y de eſſe raudal y corriente ſe recogen las aguas de eſte eſtanque. Aſsi que todo lo que ay en mi, dize la eſpoſa, de vueſtra mano y virtud lo he recibido, y aſsi no es mucho que os parezca bien como coſa vueſtra. Que es lo que vua diziendo, que con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle meſa.

La otra razon porque la criatura puede hoſpedar a ſu Dios, y Marta alcançó eſta buena dicha, es, porque ſe le da la caſa vazia y deſocupada; que el no quiere mas del caſco de la caſa, y el aderezo el le pondra. Como la naturaleza no ſufre vacio, tampoco la gracia. En ſeñal deſto los vaſos de la* otra viuda mientras duraron vacios, no dexo de correr la vena del azeyte; Ya con lo dicho ſe va entendiendo, que muger eſeſta, pues ſolo en la Virgen huuo tan gran vacio de humildad, deſembaraçoſe tanto de ſi, y de toda criatura, que porque no ſe dieſſe vazio, corrio la vena de la gracia, tanto que fue *Gratia plena*.[e] Y el miſmo Criador la eſcogio para propia morada ſuya: *Excepit illum in domum ſuam*.[f] Que ay algunos como los vezinos de la Corte, que hazen las caſas a la malicia, por no recibir hueſped, no ay mas de para mi. Es lo de los otros del Euangelio, que ſe eſcuſauan: * *Vxorem duxi*: harto hare de acudir a ellos, ſin ocuparme en rezar. Otros quieré partir la caſa con Dios, la mitad para ſi: y ay otros hombres, que los quartos altos guardan para ſi, y y los inferiores dan a Dios. El entendimiento y la voluntad ſon los quartos altos de la caſa del hombre, los inferiores ſon los ſentidos Quiero os deſengañar, que quien ama a alguna criatura, aora ſea hõbre, o muger, aora riqueza, o hijos, tanto ó mas que a Dios, aunque reze, oyga Miſſa, y hable con Dios, eſte parte la caſa, y Dios no mora en el; porque no es amigo de viuir a medias: *Diliges Dominũ Deũ tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua*,[g] Y harta paga es y buena dicha, que more Dios en vos, y vos viuays en el. Pero aun fuera de eſto es Dios tal hueſped, que haze mercedes a todos.

Ya me voy declarando, y ſe vera mi intento, dando otro paſſo mas adelante: *Qui recipit Prophetam in nomine Prophetæ, mercedem Prophetæ accipiet*:[h] Quien recibe Profeta, recibira merced de Profeta: luego al q̃ recibe a la vida, merced de vida le aguarda. Biẽ nos enſeña eſta verdad eſta muger, pues de tal manera la pagò el hoſpedaje, que no tuuo neceſsidad que no la remediaſſe, no ſolo ſuya, ſino de ſus hermanos, a vno reſucita el alma, y de vaſo de torpeza, la boluio de gracia, y por ſiete demonios la dio ſiete dones del Eſpiritu ſanto:

* 4. *Reg.* 4. *á prin. cap.*

e *Luc.* 1. *c.* 28.
Pagn. Gratia affecta.
Vatab. Gratioſa.

f *Luc.* 10. *g.* 38.
Syriac. Excepit eum domina ſua.
Pagn. Excipit illum, &c.
Vatab. Excepit illũ in domum ſuam.

* *Luc.* 14. *d.* 20.

g *Deut.* 6. *a.* 5.
Chald. In toto corde, &c.
Sept. Ex tota mente tua, & ex tota anima tua.
Pagni. Deum tuũ toto corde tuo, & tota anima tua.
g Circa hoc Domini præceptũ eſt bonus tex. in c. Charitas eſt, vt mihi videtur, col. 1. de pœnit. diſt. 2. vbi dicitur: Si charitatẽ Deo exhibeamus, & proximo de corde puro, & conſcientia bona, & fide non ficta, facilè peccato reſiſtimus; bonis omnibus abũdamus, ſeculi blandimenta contẽnimus, & omnia quæ difficilia ſunt humanæ fragilitati, vel aſpera etiam cũ dilectione perficimus. Et infra huius ratio traditur, dũ dicitur, quòd ſi ex toto corde diligamus, nihil erit in nobis, vnde peccati deſiderijs ſeruiamus.

h *Matt.* 10. *d.* 41.
Syria. Mercedem Prophetæ accipit.

*In vas

*Canit. Eccleſia in veſperis Magdalenæ in hymno.

*In vas tranſlata gloriæ de vaſe cõtumeliæ: Al otro hermano Lazaro el cuerpo hediendo de quatro dias: * *Quatriduanum Lazarum:* Si aſsi pagò el hoſpedaje de vn dia, como pagarà el de treynta y tres años? Si aſsi viuifica la caſa material, donde comio vn dia, como pagara el cuerpo virginal, que le tuuo nueue meſes en ſus entrañas? Si aſsi acudia a los eſtraños, como mirara por ſu miſma madre? Penſamiento es de los ſantos.* Santo Tomas refiere a ſan Aguſtin, que concluye, ſi tuuo Dios tanto cuydado con aquellos niños del horno de Babilonia, que no ſolo los defendio del fuego el cuerpo, ſino tambien que no los chamuſcaſſe el veſtido y ropas, con que fueron echados, quanto mayor cuydado tendra Dios con la muerte de ſu Madre, que no la tocaſſe al cuerpo, que fue la tela y paño de donde cortò Dios el veſtido para ſu Hijo? Y ſi vſò de tanta liberalidad con aquellos padres ſantos el dia de ſu reſurrecion, que entienden los Padres de la Igleſia ſobre aquellas palabras de S.* Mateo, que reſucitaron en cuerpo y en alma, para ſer teſtigos de la Reſurrecion, quanto mayor razon era, que la Virgen que lo auia ſido de toda ſu vida y muerte, lo fueſſe tambien de ſu gloria, no ſolo en el alma ſino en el cuerpo? Y pareciendo del todo a ſu Hijo Ieſus, murieſſe, para que al tercero dia boluieſſe a reſucitar?

*D. Tho. 3. p. q. 27. art. 1. in corp.

*Mat. 27. f. 52. Monumenta aperta ſunt, & multa corpora ſanctorum, qui dormierãt, ſurrexerunt.

XIIII. Como fue la muerte de la Virgen.

Entiendaſe como fue eſto cõ vn exemplo facil. Acontece muchas vezes, que la ropa que anda junto al cuerpo, la coxeys con vn ceñidor; con el peſo de la ropa vaſſe afloxando la cinta, y para atarla mas fuerte, afloxays del todo el ñudo, y days mas recia la lazada. Bié aſsi la ropa del alma es el cuerpo, anda junto a ella con la vida, que es el ceñidero que la junta y trae compueſta: *Memento creatoris tui, antequam recurrat vitta aurea.* h Dezia el Sabio, Acuerdate de tu Criador, antes que ſe quiebre la cinta de oro, que es el ceñidero de la vida. El cuerpo ſiẽdo de tierra, trae tanto peſo de trabajos, de hambre y ſed, que de ſuyo natural mẽte ſe afloxa, y deshaze el ñudo de la vida en todos noſotros, y en la Virgen de la miſma ſuerte, pues el dia de ſu muerte del todo lo deſata y aparta el alma ſantiſsima de aquel Virgineo pecho, ſin violencia alguna, y con toda ſuauidad y blãdura, por faltar en ella todo lo que ſuele deſmayar, y hazerla temer; no la atemorizaua rigor de juyzio diuino, porque era ſu Hijo el juez, y no tenia pecado. No preſencia de demonios que la aſſombraſſen, porque auia ſalido el caudillo dellos deſtroçado deſus pies. No horror dela ſepultura, porque el cuerpo q̃ no auia ſido animal, no tenia que detenerſe para renacer a eſpiritual. No la laſtima y ſoledad de las coſas amadas, de que ſe apartaua, porq̃ todo lo del ſuelo auia hollado, y en el Cielo tenia ſu Eſpoſo. No todos los accidẽtes q̃ cauſan dolor en eſte paſſo, porq̃ como nacio della ſu Hijo para el mundo ſin dolores de parto, aſsi ella nace de ſu Hijo para la eternidad ſin dolores de muerte. Yes eſta dotrina tan antigua: q̃ * Andres Obiſpo Geroſolimitano en los tiẽpos de los Apoſtoles la predico en ſu dia con vnas elegantiſsimas palabras: *Sicut enim* dize el ſanto: *Non fuit corruptus parentis vterus, ita morte caro nõ interijt. O miracu-*

h *Eccle.* 12. *b.6.* Chald. Eſto memor creatoris tui antequam ſit confractus vẽter tuus in capite tuo. Sept. Antequam contera tur vitta auri. Sym. Antequã percuſſus fuerit orbis, & conuulneratus. Pagn. Antequam cõfringatur lenticula aurea. Vatab. Antequam defluat collectio aurei liquoris.

* *And. Ieroſol. in ſerm. de Aſſumpt. Virgin.*

la partus effugit corruptionem, & sepulchrum non admisit interitum: Assi como el vientre de la que pario Virgen, quedo sin corrupcion y entero, assi la carne de la muerta no murio. Confiessa este santo que murio la Virgen, que se aparto el alma del cuerpo, que huuo resolucio destas partes, y dize que no murio su benditissima carne. O milagros! el parto huyo de la corrupcion, y el sepulchro no admitio muerte. Y pareciendole al santo que dezia mucho, y que alguno se admiraria, añade: *Nemo autẽ ex his qui adsunt me irrideat.* Ninguno de los oyentes juzgue por imaginacion lo que voy dizié do, ni se burle de mi por esso; si la quiso Dios honrar por ser su Madre que mucho?

Mas sepamos que quiere dezir, que muere y no muere la carne de la que muere. Aduiertase, que essa es la diferencia que ay de todos los nacidos a la Virgen, que todos eramos hijos de ira por naturalez: * *Filij iræ*. La Virgen no, pues no fue concebida en pecado original, como queda prouado. * mas luego los que somos por naturaleza hijos de ira, que es segun la carne, menester es para que esta carne se vista de gloria, que muera, y sea en esta vida, y que se conuierta en lodo y ceniza, para que se haga de nueuo. Como acà los vasos de barro el oficial para mejorarlos, y renouarlos, los deshaze primero, mas quien no lo es, no ha menester morir ni deshazerse. Para hazer de vna capa otra, no es menester deshazerla, solo si ha de ser de color diferente, serà necessario darle otro, que diga con el que tenia primero; mas si de vn sayo se ha de hazer capa, sera menester q̃ se deshaga, y aun zurzirle bien zurzido. Pues esso es lo que vamos diziendo: no fue menester morir la carne de la Virgen, para hazer della capa del alma, porque siempre lo fue de vna alma santa; la carne de otro qualquiera si: porque fue primero sayo con mil golpes, puertas y cuchilladas, y para hazer capa honrada, menester es deshazerle y zurzirle. Que es lo q̃ passa en la muerte nuestra, y por esso muere la carne de todos, porque les alcançó a todos la pena del pecado, *In quacumque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Y a la Virgen no le toca, mas de vna separacion del alma de su cuerpo y carne benditissima, que fue el debito de la mortalidad, que tenia nuestros padres en el Paraysso antes del pecado: mas la segunda deuda del pecado essa no la deuia, y assi no la alcançó, que fue como tengo dicho, tan solamente llegarse el cumplimiento de la paga del hospedaje del alma y cuerpo, afloxarse el nudo del ceñidero, para atarle cõ mas fuerça y seguridad, trocando la vida temporal en eterna, y reuniendose el alma con la carne Virginea con lazo estrecho de bienes eternos, mientras Dios fuere Dios. Y assi en este sepulcro santo no se oyen endechas, llantos, y gemidos, no se siembra apio ni cipres, en señal de luto y tristeza, sino rosas, jazmines, y violetas; no ay escuridad ni assombro, acuden los Angeles como argumentosas abejas a su dulce panal, no se aparta vn punto el Hijo de la Madre, como no se apartó la Madre del Hijo en la vida: y como el salio triunfante de sus enemigos en la muerte, sale la Virgen triunfante de los

suyos,

* *Ephes.* 2. *a.* 3.

* *Lib.* 1. *ca.* 10 *disc.* 2. i *Genes.* 2. *c.* 17.

Chal. In die qua comederis ex ea. &c.

XV.

La carne de la Virgen no murio.

Sep. Qua die autem ederitis ex eo, morte moriemini.

Sym. Quacũque autem die comederis ex ligno, mortalis eris.

Pagn. In die qua comederis ex eo, moriendo moriris.

Vatab. Quacũque die ex eo comedes, &c.

i Diuersimode locus iste exponi potest nã Interlin. per mortẽ priuationẽ beatæ vitæ vult intelligi: vnde videtur sensus, In qua cumque die comederis, in read beatitudinem consequẽdam eris priuatus. Philo Iudæus libro 2. de allegoriis legis Mosayeæ, ipsum intelligit de morte animæ, cuius vitam gratia habitualis tanquam eius ratio formalis causat. Vnde secundum ipsum est sẽsus: In quacumq; die comederis, morieris morte animę. Alij, & est cõmunis explicatio, illum intelligunt de morte corporis. Glos. ord. de vtraque morte, & animæ & corporis id explicat. Vniuersalius tamen, & melius Aug. tom. 5. lib. 13. de Ciuit. Dei cap. 11. de omni morte, quæ potest homini accidere, hoc vult intelligi. Remanet tamen circa hunc locũ grauis difficultas, qualiter inquã de morte corporis verum sit, quod eadem die, qua comedit Adamus de ligno vetito, fuit morte mortuus, de qua dicemus infra.

fuyos, ya no ocupada en hoſpedar, ſino gozoſa en ſer hoſpedada; y recibida de toda la Corte del Cielo, mejorada en tercio y quinto de todos los bienes de Dios, que es lo que mueſtra el otro tercero lienço deſte glorioſo Tumulo, vn deuotiſsimo dibujo de vna Madalena, el cabello tendido y compueſto, los ojos clauados en el Cielo; ſentada a los pies de Chriſto, eſcogiendo la mejor parte.

XVI. Pudo Dios hazer todas las criaturas mas perfetas.

Para que eſto mejor ſe entienda, conſideremos, que eſtendiendo la mano de la omnipotencia de Dios, ſin duda pudiera auer hecho mejores y mas perfetas criaturas de las hechas; que como ſu poder no tiene lindero ni termino, aſsi ninguna criatura ſe puede imaginar tan acabada y perfeta, que no la pueda auer hecho mas acabada: y en todas ellas eſta pueſto en la orla, *Dominus faciebat*. Y ſi llega vueſtra bachilleria à querer ſaber, porque no las hizo mejores, pues pudo, y las ſacò mas acabadas de la turqueſa de ſu omnipotencia: Reſpondo a eſto, que dos intentos tuuo Dios en hazellas aſsi; el vno para ſocorrer a la neceſsidad humana, el ſegundo para que por ellas leuantaſſe el hombre el coraçon à ſu Criador: y para lo primero no ſolo ſon buenas, ſino *Valde bona*.[l] mucho buenas. Conſiderando lo ſegundo, no las quiſo hazer mejores, porque ſi ſiendo tales, con tanta liga y mezcla de baxos quilates, ſe les aficiona tanto el coraçon humano, que ſe oluida de Dios; ſi las obrara mejores, que hiziera? Y aunque eſta reſpueſta es verdad y aſsi en comun reſpeto de la bulla de todas las criaturas, con todo eſſo para mueſtra de ſu omnipotencia tres coſas hizo Dios de tal perfecion y grandeza, que todo ſu poder no las podra hazer mejores: La gloria de los bienauenturados, Chriſto hombre, y Maria ſu madre. Eſtas tres coſas ſon tan grandes y excelentes, que de ay no ay paſſar, ſino paſſando de Dios, no ay poſſeſsion mayor que poſſeer a Dios: *Gloria hæc eſt omnibus ſanctis eius*: [m] El mejor hombre que puede hazer, es Dios hombre, porque el ſupueſto es diuino: la mejor Madre que puede hazer Dios es Maria, porque ninguna puede tener mejor Hijo, de donde le viene dignidad infinita. Eſſa es la mejora en tercio y quinto de todo lo bueno, todo lo mejor. Bueno es, deſpues de auer nacido vn hombre, ſer ſantificado con gracia: mejor es ſer ſantificado en el vientre de ſu madre: mucho mejor es en la Concepcion: eſto eſcogio Maria. Bueno es, deſpues de auer pecado vn hombre, tener arrepentimiento de la culpa: mejor es no pecar mortalmente: mucho mejor es no ofender a Dios, ni aun con pecado venial: eſto eſcogio Maria. Bueno es el eſtado del matrimonio: mejor es la virginidad, mucho mejor es ſer madre, y juntamente ſer virgen: eſto eſcogio Maria, y eſſo es, * *Optimam partem elegit*.

XVII. Tres coſas que no pudo Dios hazer mejores.

Aora ſe entiende lo que al principio deziamos, que eſtas palabras auia predicado Chriſto de la Virgen ſu Madre, teniendo preſente el dia de ſu muerte, aunque hablaua con la Madalena, porque en propio rigor a nadie pueden conuenir ſino es a la

l *Geneſ.* 1. *d.* 31. Pag. Bonum valde. Idem Vatab.

m *Pſ.* 149. *b.* 9. Chald. Gloria ipſe eſt omnibus pijs eius. Hier. Decor eſt omnibus, &c. Pagn. Decor hic erit omnibus miſericordibus ſuis. Vatab. Quod decori erit omnibus ipſius benignis hominibus.

* *Luc.* 10. *g.* 42.

Virgen santissima, que aunque Christo tuuo en quanto hombre la mejor parte de gloria de su alma, no la escogio, sino sola la gloria del cuerpo, y la exaltacion de su nombre; pues como enseñan los santos, * no mereció la gloria de su alma, ni la predestinacion de Hijo de Dios, y assi no la escogio, aunque se la dio Dios, y tuuo la mayor gloria. Los santos y Angeles escogieron, porque por sus meritos ganaron la parte que quisieron merecer, pero no la mejor parte, porque sobre ellos, y mas que juntos ellos todos, ganó Maria mejor parte de gloria, como quien tuuo mayor gracia, y mayor merecimiento, fundado en ella: y assi sola la Virgen * *Optimam partem elegit*: escogio la mejor parte, y assi tambien de sola la Virgen con propio rigor se pueden dezir estas palabras.

Pero quien las tendra, ni lengua, ni entendimiento, para alcançar los sentimientos y gozos desta mejor parte de gloria, de que fue bañada su alma santissima, aquellos castissimos abraços, con que fue recibida de su Hijo, y Esposo, aquella corona inestimable, de que fue coronada, aquella magestad y musica con que fue recibida de toda la corte del Cielo? basta saber que se hazia para su Reyna y Señora, basta considerar que la ordenaua y disponia con todo su poder el mismo Dios, y su Hijo Iesus, que es lo que muestra el vltimo lienço y quadro de este tumulo, Christo Señor nuestro, hablando y fauoreciendo a las dos hermanas, al cuerpo, y al alma de Maria, repartiendole las mercedes, que a cada vna le toca, de que hemos de discurrir y tratar en la vltima postrimeria de estas partes, hablando del premio, que es la gloria de los bienauenturados. Entretanto basta saber, que si supo Ioseph * hazer recebimiento a su viejo y pobre padre Iacob, y que todo el Reyno de Egipto le recibiesse y estimasse; quien mas sabia y podia, que haria con su Madre? Pareceme que veo parados los Cielos, detenidas las estrellas, y essos cedros altos del monte Libano inclinar sus ramas, y baxar sus pimpollos, y aquellos Serafines leuantados de grandes y velocissimas alas, encogidos a este espectaculo, como assombrados de tal muger, y de tal grandeza. Aora si entonaria la Virgen su cantico: * *Magnificat anima mea Dominum.* Mi alma engrandeze el poder del Señor, y mi espiritu y mi carne se regozijan en mi Dios: prosiguiendo los espiritus celestes, muy conforme a lo que passò por ellos: *Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles.* [n] Porque ensalço a los humildes, para sentarlos en las sillas de su merecimiento, derribò dellas a los soberuios. Y continuando san Bernardo este gozo * acidental, que se les comunico en tal dia a los ciudadanos del Cielo, añade: *Si paruuli nec-dum nati anima liquefacta est, vt Maria loquitur est: quid putamus, quæ nam illa fuerit cœlestium exultatio, cum vocem audire, & faciem videre, & beata illius præsentia frui meruerunt?* O dichoso dia para toda la Corte del Cielo: porque si el alma de san Iuan Bautista en el vientre de su madre se enternecio, oyendo la voz de Maria, y le hizo dar saltos de plazer y rego-

zijo

* *D. Tho. 3. p. q. 49. artic. 6. & ibi eius discipuli.*

* *Luc. 10. g. 42.*

* *Gen. 46. d. 19.*

* *Luc. 1. c. 46.*

n *Luc. 1. c. 52.* Siria. Deturbauit potentes de cathedris, & exultauit, &c. Pag. Detraxit potentes de sedibus, & exaltauit, &c. Vatabl. Detraxit potētes de solijs, & exaltauit humiles.

* *Bernard. serm. 1. de Assump. Virg. in principio.*

zijo a los seys meses de su concepcion; qual seria el gozo de aquellos ciudadanos antiguos del Cielo, quando merecieron oyr su voz, ver su diuino rostro, y gozar de aquella facial y virginal presencia suya. Dichoso dia, dize * Anselmo, en que la blanca paloma fue recogida despues de la tempestad y diluuio deste mundo, no en el seno de Abrahan, sino en el del mismo Dios y de su espiritu. Dichoso dia, dize Damasceno, * en que nuestra tierra ofrecio tan preciosa ofrenda al Cielo. Dichoso dia, dize Ilefonso, * en que no solo el espiritu, sino el verdadero cuerpo de la Esposa, llegò a ver y gozar con castissimos abraços el de su hijo, y verdadero esposo. Dichoso dia, * dize Atanasio, en que leuanta Dios a su sierua al assiento y silla de suprema Reyna y Señora. Dichoso dia, dize * Sofronio, para los pecadores, que tenemos abogada de nuestras miserias delante de Dios. Por tan gran titulo te pedimos, y por la gloria que possees, Reyna del Cielo, Emperatriz de los Angeles, abogada de pecadores, Madre de Dios, Señora y hermana nuestra, que en la vltima hora de nuestra vida, y en la amargura de nuestra muerte, nos alcances fauor y defensa contra el demonio y nuestras culpas.



* *Ansel. lib. de excellentia Virgin. cap.* 8.

* *Damasce: oratio.* 1. *de Dormitione Deiparæ.*

* *Ildefons. serm.* 2. *de Assump.*

* *Athanas. de sancta Deiparæ.*

* *Sophron. de B. Virg.*

Como con ser Christo Señor nuestro, nuestra vida, y auiendo vencido y muerto a la muerte, y al pecado, tiene tanto imperio y señorio, q̃ toda via muere los hombres, sin que aya ninguno que se escape de sus manos. Discurso. V.

SVpuesto la que arriba queda dicho, en su lugar resta esta pregũta, En que veremos q̃ es muerta la muerte, pues no nos tiene mas respeto, ni trata con mas blandura, ni mata menos que solia, ni ha mudado de condicion; està con el rigor, q̃antes, prẽde, corta, deshaze, entra y sale, como quando no era muerta? Lo q̃ haze dificultosa esta question, son dos proposiciones magistrales del Apostol S. Pablo, maestro de toda buena Teulugia. La primera es, q̃ la muerte vino por el pecado de nuestro primero padre Adan, como queda explicado en el discurso primero, y q̃ en el pũto q̃ el pecò, dierõ a la muerte cetro y corona, y la hizieron señora del mũdo, cõ juridiciõ, horca, y cuchillo sobre todos los hijos de Adã pero q̃ este cetro y mãdo le durò a la muerte por el pecado, desde Adan, hasta q̃ cõ la venida de Christo se dio fin a la ley, y principio al Euangelio. Esta verdad cõfiessa el Apostol S. Pablo: *Vsq; ad legẽ enim peccatum erat in mundo, peccatũ autẽ nõ imputabatur, cũ lex nõ esset, sed regnauit mors ab Adã vsq; ad Moysem.* [a] Sobre el qual lugar aduierte S. * Agustin, q̃ aquel, *ab Adã vsq; ad Moysem*, se ha de tomar inclusiuamẽte. Sabed dize el Apostol S. Pablo,

a *Rom.* 5. *c.* 13 Syria. Nã cũ vsque ad legem peccatum erat in mundo, tamẽ non imputabatur peccatum, quia nõ erat lex, &c.

I.

En que se vera, q̃ es muerta la muerte. Pagn. Porrò peccatũ non imputatur, cùm non est lex: imò regnauit, &c. Idem Vatab.

* *Aug. tom.* 4. *in libro, quo exponit aliquas propositiones ex epist. ad Rom. post prin. dicens, Nõ ergo putemus vsq; ad legẽ ita dictum esse, quasi ibi sub lege non esset peccatũ: sed sic dictũ est vsque ad legem, vt totum legis tẽpus enumeret, vsq; ad finem legis, qui est Christus.*

Pablo que ſi huuo en el mũdo Imperio del pecado, y Reynado de la muerte, pero eſte duró tan ſolamente deſde Adan haſta Chriſto, deſde la ley de naturaleza, haſta la de gracia, en la qual con la venida de Chriſto ſe dio fin a la ley eſcrita por Moyſen, en cuyo fin eſte Señor con ſu vida y con ſu muerte dio fin a la muerte, y al pecado.

Lo ſegundo apura mas eſta verdad otra ſegunda propoſiciõ que pone el Apoſtol S. Pablo tomada del Profeta Oſeas. Dize el Apoſtol, que no ſolo Chriſto con ſu muerte fue muerte de la muerte, ſino q̃ para q̃ no quedara enel mũdo raſtro ni hechura deſta mala caſta matò y deſtruyó tambiẽ al demonio; q̃ era el q̃ tenia el imperio de la muerte: *Vt per mortem deſtrueret eũ, qui mortis habebat imperiũ, d'eſt, diabolũ.* [b] De ſuerte q̃ dize el Apoſtol, q̃ Chriſto cõ ſu muerte matò a la Reyna del mũdo, q̃ era la muerte, y tãbiẽ al Emperador y Monarca de la tierra q̃ era el demonio, a quien la miſma muerte le pagaua cada año, y aũ cada dia parias, y vn peſado tributo de infinitas almas pecadoras, q̃ le ponia en el infierno, ſolo por q̃ la ſuſtẽtara entre los hombres. Pues ſupueſtas eſtas dos verdaderas propoſiciones, tiene gran dificultad nueſtra queſtion ſi es verdad, como lo es, que la muerte, aſsi corporal como eſpiritual eſtà ya muerta por Dios, deſtruydo el Reyno del pecado, y auaſſallado el demonio, como vemos q̃ la muerte anda tan viua y tan liſta en nueſtros dias, como anduuo en los tiẽpos paſſados, antes q̃ Chriſto la matara. Como aora ay pecados, y potencias del demonio como antes? Como eſtà en toda ſu fuerça y vigor eſta poderoſa ſeñora del mundo, como ſi Chriſto no la huuiera tocado a lo negro de la vña, ni aun a la orla de la ropa?

Y dexadas a parte opiniones, argumentos, y modos de dezir, que no ſon deſte intẽto, ſino dar apuradas las verdades; dos ó tres maneras ay de reſponder a eſta duda, q̃ viené a parar en lo miſmo, y dexã quieto vn entẽdimiẽto Chriſtiano. Y para entender la primera, ſe aduierta, que aunque Chriſto con ſu muerte merecio todos los bienes y frutos q̃ al alma y cuerpo ſe aplicã eſta aplicaciõ y poſſeſsiõ deſte biẽ, no es toda junta, va poco a poco Declárome: Chriſto vino a hazer guerra al pecado, y a deſtruyr lo, lo qual poco a poco ſe va haziẽdo, haſta vernos libres de todo lo que tiene olor de culpa: perdonaſenos la culpa mortal, quedamos ceuados de culpas veniales; ſalimos deſtas por algũbreue eſpacio, quedamos deudores de penas; y ſi por algũ fauor grãde nos trae Dios, miẽtras viuimos, a pũto que ſe pueda dezir que no ay culpa ni pena, queda el *Fomes peccati*: que es vna yeſca del infernal fuego, vn reſcoldo y ceniza caliente, donde preſto ſe hallã y enciẽdẽ centellas de pecado y dõde ſe cõſeruã. Pues quãdo ſe ha de ver en los hõbres tã vẽcido el pecado, que ni quede culpa ni pena, ni eſſe fragmẽto de la culpa que aũque no lo es, *A peccato proceſſit, & in peccatũ inclinat*, procedio del pecado, y inclina a pecado? Sera eſto *Multũ à generatione*. El dia de la muerte, deſpues deſta vida: entonces ſe ha de renouar todo, y ſe nos ha de dar perfeta poſſeſsion de lo que Chriſto nos merecio. Aſsi auemos de filoſofar del triunfo de la muerte: venciola y matola Chriſto en la Cruz.

II. La aplicaciõ de los bienes merecidos por Chriſto va poco a poco.

Pero

b *Hebr.* 2. *d.* 14. Siric. Vt per mortem ſuã aboleret eũ, qui habebat mortis imperium, id eſt, Satanam. Idem Pagn. & Vatabl. apud quos habetur, Hoc eſt, diabolum. b Locus iſte in eodem ſenſu adducitur in c. Cum Redemptor, in prin. 12. q. 2. vbi de Chriſto dicitur, quòd verus fuit homo, vt nos à dæmonis ſeruitute liberaret. Dubium tamen eſt, qua ratione diabolus dicatur habere mortis imperium, cum de Deo dicatur, Dominus mortificat & viuificat, Et ipſe de ſe ipſo, Ego occidam, & ego viuere faciã? Ad quod benè D. Tho. lect. 4. ſuper hoc caput epiſt. ad Heb. dicens, quòd Deus habet mortis imperium tanquã iudex morte peccatorem puniens. Diabolus autem ex eo præeſſe, quòd ſuadendo homini peccatum, morti ipſum addixit. Aliter Caiet. & fortè melius hoc diabolũ imperium commodiùs explicat. Primò, ita vt ex eo dicatur habere imperium mortis, quia illius imperium fuit ex morte cauſatum. Vel ſecundò, quia eius imperium in morte animæ cõſiſtit.

Pero aplicarſenos, ſentir y gozar eſte triunfo perfetamente, guarda ſe para aquel dia. Dixolo ſan Pablo, *Cùm autem mortale hoc induerit immortalitatem, tunc fiet ſermo qui ſcriptus eſt, Abſorpta eſt mors in victoria.* [c] Quando en aquella gran fieſta y Paſcua ſalgan los hõbres veſtidos muy de librea y fieſta, con veſtidos de inmortalidad, entonces veremos que muerta de xó Dios la muerte.

III. La muerte es ya más ſuaue que ſolia.

Mas dira alguno, Ya que aora eſta vitoria y triunfo no del todo la ſentimos, con que podemos ſaluar, que eſta començada quanto à noſotros? Digo que eſto ſe echa de ver, en que ya la muerte, aunque entra por nueſtras caſas, no aſſombra como ſolia, no nos parece feas ſus filos no ſon tan crudos, corta dulcemẽte, no es tan agria y deſſabrida ſu condicion, ya el morir es dormir, y las ſepulturas no ſon mazmorras de Argel, ſon camas de deſcanſo, donde los muertos ſe recogen, es lo miſmo que dormitorio donde ſe deſcanſa, como veremos largo enel capitulo quarto: y aſsi quando en las ſombras del dormir veys al juſto cerrar los ojos, no es de miedo, ſino que como dexa el alma la poſada, cierrãſe las ventanas, y vidrieras de los miradores antiguos: aquel leuantarſe el pecho, es que da lugar al alma para que vaya ſu camino: aquel ſudor frio, es del ayre de la tierra, que parece ya ſe comiença a ſentir: no entra ya la vara de juſticia a executar, ſino como criada à ſeruir. Como quando llama el ama a la criada para que la viſta, y deſnude, porque es hora de acoſtarſe: aquel quitarle los tocados, y galas no es para alçarſe con ellas, ſino para guardarlas y rociarlas, perfumarlas y aprenſarlas, para darlas a ſu tiempo: aſsi en la muerte ſe recogen eſtas ropas del alma, que tan miradas ſon, y aſsi quando vno muere, le juntan los pies, le cruzan las manos y cubrẽ los ojos: que es aquello? Doblar y aprenſar la ropa, que ſe deſnuda el alma, para que el dia de la gran fieſta ſe la buelua a veſtir perfumada y oloroſa, con aquellos ricos dotes de gloria. Antes entraua la muerte ſin que la llamaſſen, aora la llama el juſto, para que le ſaque de la priſion, lime los grillos, y quiebre la cadena, que le tiene en el mundo. Y aſsi da vozes S. Pablo, Muerte donde eſtas? ven acà. Que me quieres, varon ſanto? Parece que leuanta los pies, y dize, Que me limes eſtos grillos, y me ſaques deſta priſion; *Deſiderium habens diſſolui, & eſſe cum Chriſto.* [d]

La otra explicacion, que declara mas lo dicho, dize q̃ aunque es verdad, que aora mueren los hombres como antes, que la muerte, como muerta de verdad, no tiene poder ni fuerça para matar, y que ſi mata, no es porque de nueuo nos mata, ſino porque antiguamente, y en nueſtra cabeça nos matò a todos, dando a nueſtro padre Adan, que fue nueſtra cabeça, la põçoña del pecado, que ſe va poco a poco deriuando por todos noſotros, y executãdo enlos miẽbros la muerte, q̃ primero ſe cauſò y executò en la cabeça. Y aſsi no eſtorua que no eſte muerta ya la muerte cõ la de Chriſto. * Como ſi vno dieſſe a otro vn poco de rejalgar ò veneno, q̃ le ha de acabar la vida en eſpacio de ſeys meſes, y luegoen acabãdoſelo de dar, murieſſe el matador, le dieſſen de puñaladas: quando deſpues al cabo de ſeys meſes

c 1. *Corin.* 15.g.45. Siria. Cum autem hoc quod corruptibile eſt, induerit incorruptibilitatem, & hoc mortale immortalitatem tunc fiet ſermo ille, qui, &c. Idem Pagn. & Varab.

ć Comm. unis eſt hæc huius loci noſtra explicatio, ex qua omnes deducũr, quòd nos ipſi numero reſurgemus. Alij cum Theodoreto ex illo, Mortale hoc, & alij cum D. Tho. ex illo verbo, Induerit: variatio enim veſtimenti ſtat cũ idẽtitate veſtiti.

d *Philip.*1. *d.*23. Siria. Vt liberari cupiam, vt ſim cum Meſchicho. Pag. Deſiderans diſſolui, &c. Idem Varab

IIII. Matonos la muerte a todos en nueſtra cabeça.

* *Comparacion.*

fuego del infierno. Dezidle a la penitencia, que con agua de lagrimas laue esta ropa, a la abstinencia, que la adelgaze, poned essa carne debaxo de essa Cruz, donde se amolde y aprense, entrad en los tintes de los diuinos Sacramentos, donde esta recogida la finissima carne de Christo, y vereys lo que ha de costar al sayal para venir a ser brocado.

Lo otro porque auia tentado todo el vado, y tomado el passo muchas vezes al hombre, y le parecio, que era camino mas seguro para nuestro remedio, dexarnos sujetos al morir. Que fue dezirle el Profeta al otro Principe de Syria,* que aũque Principe, leproso; que si queria verse sano, que se lauasse tres vezes en el Iordá, pues pudiera bastar vna, sino dezirnos, que es cifra aquella, que se habla con mil dolencias, y descubren vn camino cierto para curarlas. Todos somos leprosos desde el Rey abaxo, con lepra heredada de padres a hijos, contrayda en el vientre de nuestras madres, y beuida en la leche: pues para sanar della, y de mil resabios de culpa, que nos cercan, auemos de vadear muchas vezes estas aguas del Iordan: *Iordanis idem est quod fluuius iudicij:* Iordan es lo mismo que rio de seso y de juyzio, rio donde se acierta a juzgar bien de todas las cosas. Que rio es este tan importante para nuestro buen gouierno? El rio de la muerte, como veremos en el discurso que se sigue. O aguas poderosas para poner seso a quien mas sin el viue. O rio, que assi abres los ojos para acertar a mirar, todo lo que el rio contiene y ofrece. Tristes de los que nunca se vadean sino vna vez, no me espantare, que

enti se ahoguen y hundan, y no salgan a buen puerto. Venid hombres mortales passajeros, que pretendeys el Cielo, passead este rio siete vezes, vereys que limpios, q puros, que lexos de pecados viuis. Ven aca miserable, que no aciertas a ver, que toda la nobleza y fineza de sangre que assi te desuanece, es ayre: rodea este rio, y veras que dellos ay mas ilustres que tu a la otra vanda, que desengañados dizẽ: *Quæ vtilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem?* l De que me sirue la hidalguia dela sangre, si pago el pecho mas baxo de la muerte? Ven tu, que fiado de tu juuentud y salud, viues como sino huuieras de morir, vadea este Iordan, veras a la otra vãda muchos, que desengañados desta locura, dizen: *Omnis caro fœnũ, & omnis gloria eius quasi flos agri.* m La mas loçana hermosura es vn poco de heno, que luego se marchita. Venid los ricos, q̃ en fiucia desso hazeys mil agrauios y desafueros al pobre, vadead estas aguas, y mirad a la otra ribera mucnos meiores sin vn andrajo con que cubrirse: que al frio y al calor tembiando dizen: *Quid nobis profuit superbia, aut diuitiarũ iactantia quid contulit nobis?* n De que nos siruieron tantas riquezas y tanto ruydo, si aqui no nos siruen sino de tormẽto? Entra en este rio, tu, que acompañado de los regalos desta vida, y entregado a los deleytes della, duermes como vn jabali, mira quantos de essos estan a la otra vanda, entregados a los deleytes della, diziendo: *Conticuit dulcedo citharæ. Cum cantico non bibent vinum, amara erit potio bibẽtibus illã ait ira est ciuitas vanitatis.* o O que mal dexo ha tenido nuestro gusto y nuestras musicas, y pla-

ad nihilũ valet nisi vt cõburatur igni. Sep. Vestimẽtũ cum mutatione restituent, & cupiẽt, si fiãt igne combusti. Complutens. Cupient igne esse cõbusti. Pagn. Vestimentum inuolutum sanguine, & erit ad cõbustionem cibus ignis Vatab. Et volutatione vestimẽti in sanguine: at hoc bellum erit adustione, & deuoratione ignis.

* 4. *Reg.* 5. *c.* 10.

l *Psalm.* 29 *c.* 10. Chald. Quod lucrum in sanguine meo, si descẽdero in locum sepulchri? Pag. Cum descendero in foueam? Vatab. Quis vsus est sanguinis mei, si in foueã descenderem? Pro effectu horum verborum est nota bilis text. in c. Et hoc dixi mus, vers. Qui enim cõfidérat. 16. q. 7. vbi dicitur de his, qui cũ debeant de Euangelio viuere, id non faciunt, sed diuitias, & possessiones acquirunt, nonne dicens, speluncam latronũ factã esse sub illis Ecclesiam, vt recte dicat Christus ad eos, propter dissipationem Ecclesiæ.

m *Esai.* 40. *b.* 6. Chal. Omnes impij sunt sicut herba, & omnis fortitudo eorũ sicut stipula agri. Sept. Omnis gloria hominis quasi, &c. Pagn. Omnis caro vt herba, & omnis pietas eius tãquam flos agri. Vatab. Et omnis beneficentia eius sicut flos agri. in Ex eo caro nostra fœnũ dicitur, quia sicut fœnum positũ in humido crescit: ita caro nostra in delicijs posita. Docet Archid. in c. Vnum orariũ, §. aliàs eadem, col. 1. 25. dist.

n *Sapien.* 5. *b.* 8. Sept. Et quid diuitiæ cum iactantia contulerunt nobis? Vatab. Diuitiæ fastosæ quid nobis cõtulerunt? o *Esai.* 24. *b.* 7.

zeres,

zeres, pues se han acabado cõ llantos eternos, y assi se destempló la vihuela, y los cantares de plazer se conuirtieron en endechas tristes; y a toda aquella Babilonia de vanidad fallecio, y esta por tierra.

Vease conforme a esto, si para nuestro prouecho fue importantissimo acuerdo dexarnos la muerte, que nos haga estar a raya, que nos sea freno y despertador; y para que estando dependientes de su inmortalidad y vida, reconociendola de su mano, la alcance, no solo no sintiendo los amargos tragos de la muerte que no passa el justo, como veremos largo en el capitulo quarto, sino q̃ el cuerpo trueque la ropa y la mortaja en otra de resurrciõ y alegria: *Cùm autem mortale hoc induerit immortalitatem.*[p] Este es el lenguage con que habla San Pablo, y se consuela a si, y a los demas justos, que por el camino de la ley de Dios se hallan en tiempo y lugar, que mudan la ropa y truecan el vestido, que dura, siendo cuerpo, a las parejas con el alma, porque como veremos en la segunda parte aunque los buenos y los malos resuciten, pero no todos mudaran la ropa, sino solos los buenos: *Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur:* [q] Y este parece el pensamiento de Salomon, queriendo epilogar aquel sermon tan largo y profundo, que auia predicado en el libro del Ecclesiastes, cuyo tema fue: *Vanitas vanitatũ, & omnia vanitas.*[r] Y en comprouacion desto va discurriendo por todas las vanidades del mundo; Reynos, riquezas, deleytes, letras, fortaleza, edificios, todo se acaba, todo passa, y esta sujeto a corrupcion, tambien se muere el sabio como el necio: tambiẽ el hombre como el jumento, y quanto a esto son de ygual condicion, y aun de peor el hombre, como esta prouado. Concluye su sermon: *Finem loquendi omnes pariter audiamus.*[t] Oygamos todos el fin de la platica, como si dixera, Este solo punto, como mas sustancial y prouechoso de todo el sermon os encomiendo que lleueys en la memoria: *Deum time, & mandata eius obserua; hoc est enim omnis homo.*[t] * Ruperto lo declara diuinamente, Teme a Dios, y guarda sus mandamientos, porque con esto es todo hombre. Dize, que aquel *Hoc* es ablatiuo. Vatablo tambien lee en ablatiuo: *Nam in hoc consistit omnium hominum perfectio.* Y que el *Est*, tiene aqui la misma fuerça, que quando dixo Dios a Moysen: *Ego sum qui sum.*[t] Yo soy el que soy, diles a los Hebreos: *Qui est, misit ad vos:*[t] El que es, me embia a vosotros. Segũ esto quiere dezir, si el hõbre quiere mudar estado, y librarse de la seruidumbre de corrupcion, a que està sugeto, si quiere passar de la vanidad y continua mudãça, a vn ser firme, y en su manera inuariable, como el de Dios, a quien es propio el ser, tema a Dios, y guarde sus mandamientos: *Hoc est enim omnis homo.* Porque cõ esto temiẽdo a Dios, y guardando su ley, es todo hombre, y recibe ser estable y permanente; es por gracia, como Dios es por naturaleza. Que dize Dios: *Ego sum qui sum*, yo soy el que soy por naturaleza. Pues dize San Pablo: * *Gratia autem Dei sum id quod sum:* por la gracia de Dios soy el que soy. Que mas dizes *Qui est*, el q̃ es. Pues *Qui autẽ adhæret Dño, vnus spiritus est.*[u] El que se

Chald. Cessauit gaudium citharæ, cum instrumentis musicis nõ bibent vinum, amara est sicera bibentibus eam, attrita est ciuitas eorum, & deserta est.
Sept. Cessauit vox citharæ, confusi sunt, non biberunt vinum: amara facta est sicera vinentibus: desolata est vniuersa ciuitas.
Pag. Quieuit gaudiũ citharæ, cũ canticis nõ bibent vinũ, amara erit sechar bibẽtibus illa, &c.
Vatab. Cessauit citharæ iucunditas, &c. sicera amara erit ijs qui eã bibent, cõtrita est ciuitas vanitati dedita.
p 1. *Cor.* 15 g. 54.
Siriac. Cùm autem hoc quod corruptibile est, induerit incorruptibilitatẽ. Idem Pagn. & Vatab.
q 1. *Corint.* 15 g. 51.
Siriac. Nõ omnes obdormiemus, omnes immutabitur Idem Vatab. Pagn. Omnes quidem dormiemus, &c.
q Secundum euersam huius loci lectionẽ, dupliciter explicari potest: nã secundùm lectionẽ nostram, sensus est, Omnes morientur, cũ resurrectio necessario mortẽ præsupponat: sed nõ omnes immutabimur, ad dores corporũ gloriosũ: talis enim immutatio non omnium, sed beatorum cõtum est propria. Secundùm autem lectionem Siriacã sensus est, Nõ omnes morimur, quia aliqui viui existentes dum Dominus ad iudicium venerit, non morientur, iuxta doctrinam Pauli 1. ad Thess. 4. immutabuntur tamen omnes à mortalitate ad immortalitatem corporis, vnde omnes immutabimur. Ita communiter sancti.
r *Eccles.* 1. 2 1.
Chal. Vanitas vanitatũ, omne quod laborauit omnino vanitas.
Aug. Vanitas vanitatum.
Vatab. Extrema inanitas, & omnia quidem sunt inanitis.
r Textus est in

ajunta por amor al Señor, *Vnus spiritus est.* Es vn espiritu con el. Y como apoyado en Dios, y afirmado, segun aquello, *Firmamentũ est Dominus timentibus eum.* [x] Estriuo firme es el Señor a los que le temen, no se altera, ni muda, cõ los sucessos desta vida, ni las cosas prosperas le leuantan, ni las aduersas le derribã, ni las deleytables le atraẽ, ni las terribles le atemorizan, ni las tentaciones le vencen, ni los pecados le cautiuan; inmoble esta contra todos los golpes y combates, como el ifleo y peñon, q̃ quanto mas enuestido de las olas que quiebran en el, mas lauado queda, y en nada ofendido. Y vltimamente en la bienauenturança serà del todo inmortal, el cuerpo glorificado con los dotes de la gloria, mas resplandeciente que el Sol, y mas incorruptible que los Cielos, y el alma con la vision beatifica, participando de la eternidad de Dios. Y assi se vee claro, la razon grande que tuuo este Señor, siẽdo nuestra vida para no darnos desde luego la possession della, para no morir, y acabar, aunque es mas poderoso para hazernos bien, y reparar nuestros daños, que fue el primer hõbre para meternos en ellos: y assi nos dexò mortales, y sugetos a las penas y trabajos, que vienen con la muerte, aunque redimidos de la culpa, para q̃ contra esta nos sirviesse de freno el auer de acabar, y de espuela para la virtud, el desseo y ansia dela resurreciõ y inmortalidad perpetua del cuerpo.

Pero toda via, aun despues de todo lo dicho en este discurso, y en el passado, queda el entendimiento del Christiano desseoso de saber, y es duda que haze San Augustin, * ya que quiso el saber de Dios nuestra satisfacion y remedio, sacarnos del poder del demonio, y matar nuestra muerte, como de hecho quedó muerta, y hemos prouado: porque, pues pudo por otro medio sanarnos, echò mano del mas costoso, y escogio el de su muerte? Si vn medico os pudiesse sanar con solo vn jarro de agua, mal medico seria, si os diesse vna purga, y riguroso seria y cruel en cortaros vn braço pues si con solo dezirnos Dios, Yo os perdono, hombres, de mi liberalidad, quedaramos perdonados; porque nos da tãta bateria de medicinas? Y digamosle cõmo el Centurion le dixo: * *Sed dic verbo, & sanabitur puer meus*: Señor, ahorrad de venir à mi casa, pues con solo la vuestra palabra mi criado tendra entera salud. Y quando ya Señor para nuestro remedio conuiniera echar mano de medio tan riguroso, como lo es el de la muerte de vuestro Hijo, porque le han de matar, que es muerte violenta? y la violencia es falta del orden natural, y hazer que naturaleza salga de su passo, y ande de trote. *Violentia est excussio sui cursus ab eo quod est secundum naturam.*

Para esto se hà de presuponer, que Dios en nuestro remedio no anduuo a escusar costas, sino a hazerlo bien hecho, y assi no se contentò con lo que bastaua, sino con lo que conuenia. Esto es: *Copiosa apud eum redemptio.* y Y en otra parte, *Terribilis in consilijs super filios hominum.* [z] Nuestros cõsejos son a vezes piadosos, y regulados por la humana razon, nunca llegan a dar lo mas por lo menos: pero los de Dios son consejos terribles: y assi hallò en este medio de nuestra saluaciõ por la muerte de su Hijo

Iesu

in cap. fin. de pœnit. dist. 2. dicens, quòd hic fit sermo de his omnibus, quæ mutationi subdũntur respectu Dei, qui omnis mutationis est expers: ex eo enim, q̃ aliqua mutantur, probatur vana. Et vanitas vanitatum dicuntur, propter varietatem permutationum, quas in se ipsis recipiũt.

i *Eccles.* 12. *d.* 1 ⁰.

Chald. Finis verbi, quod factum est in secreto occultè, totum futurum est, vt publicetur; atque diuulgetur omnibus filijs hominũ. Propter caverbum Dñi time, & præcepta eius custodito, vt non pereas in secreto; quod si peccaueris, circumspecti eius esto, vt te conuertas, nã hujusmodi odi decet esse vsam cum omnibus hominibus.

Sep. Finis verbi, omne audi: Deum time, & mandata eius custodi, &c.

Scholast. Hoc enim totus homo.

Pag. Finis verbi omnis auditus est, &c.

custodi, quia hoc est, &c.

Vatab. Finis vniuersi negotij auditus est Deum time, & præcepta illius seruato: nã in hoc consistit omnium hominũ perfectio.

t *Exod.* 3. *d.* 13.

Chald. Ero qui ero: Qui ero, misit me ad vos.

Idem Pago, Vatabl. Sum misit me ad vos.

* *Rup. Abb. lib. 7. de glorificat. Trinit. & proces. Spiritus sanctit. c.* 12.

* 1. *Cor.* 15. *b.* 10.

ú 1. *Cor.* 6. *d.* 17.

Syria. Qui autem se adiungit Domino nostro, fit cũ eo vnus spiritus.

Pag. Qui adglutinatur Dño, vnus spiritus est.

Idem Vatabl.

x *Psal.* 24. *c.* 14.

Chald. Secretum Dñi manifestum est his, qui timẽt eum.

Hier. Secretũ Domini timẽtibus eum.

Sept. Timentium eum.

Sym. Colloquium Domini timentibus eum.

Theo-

Theod. Mysteriũ Domini,&c.
Pag.Secretũ Dñi timentibus cum.
Ferè idem Vatab.
* Aug. serm. 181.de tẽpore qui est de expositione symboli, aliquãtò post princ.ibi enim quærit, quare Dñs in patibulo elegerit pati? Et hui⁹ facti reddit triplicem rationem Prima, vt taliter antiquus hostis hamo Crucis pateretur, vt quos absorbuerat, enomeret,nõ potẽtia victus, sed iustitia.
Secunda vt sedatoribus hominibus vitæ magisterium prẽberet.Tertia, vt superbia seculi, & inflata sapientia,per crucis stultam,vt putatur,prædicationem,humiliata corrueret.Et vlteri⁹ quærit,quare in cruce pati potiùs, quam lapidari elegerit,cùm Iudęi ipsum lapidare voluerint? Et respõdet, quòd id nostræ salutis causa fecit, crucẽ enim, qua contrainimici versutias munimur, semper nobiscũ ferre possumus, cũ leui motu ma

Iesu Christo otros grandes bienes, que quiso mostrar en este hecho. Lo primero, con este medio dio el Señor a entender el amor que al hombre tenia, para que el hombre se lo agradeciesse, y le amasse, que es en lo que consiste la perfecion de la humana naturaleza. Porque quien de los hombres no amarà a Dios, viendo que lo que no hizo con los Angeles,hizo con el, pues se viste de sus ropas, y le da su sangre? para darle vida,pierde el la suya;para honrarle, le desonran a el; para hazerle santo, le tienen a el por pecador, para subirle al Cielo, sube el al palo;y para leuantarle a la altura de los Angeles,baxa el a la baxeza del pesebre:beneficios tan grandes,que los Serafines que estauan mirando el Propiciatorio,desto estauan espantados y atonitos. * Ioseph no consintio en el adulterio,diziendo: Mi Señor me ha fiado su casa, como hare yo tal cosa? Pareciendole, que en ley de agradecimiento era deuida esta correspondencia a los beneficios hechos. Luego si fuessemos algo agradecidos nosotros, esto sin duda auia de bastar para jamas ofenderle. En el oficio de Rey ay dos cosas, honra y trabajo. Los Reyes del suelo toman la honra,y dan a sus ministros el trabajo, al Presidente, al Oydor, al Corregidor,al soldado,y al Capitan: gozan de los trabajos agenos; pero el Rey de gloria vino tomando el trabajo, y dando la honra y autoridad, y assi se dize del, que trae su Imperio sobre sus hombros: *Et factus est principatus super humerum eius.*[a] Y a San Pedro, como a cabeça y Principe delos demas mandò pagar el tributo, dando a entẽder que los Principes de la Yglesia no han de escusar el trabajo, como no lo hizo el en nuestra redenciõ, antes escogio el camino que auia de ser con mas costa suya. Donde se vee claro, quãto mas alto va Dios, quando le miramos con ojos de medianero y propiciacion, que quando le miramos con ojos de Criador,porque esto es le muy natural, pero interceder es oficio estrangero, tanto, que los Serafines se admiran, aunque los hombres no lo agradecen.

Otro bien se descubre en esta manera de redimirnos Christo. Estauan los hombres tan perezosos en todo lo bueno, y tan flacos para la virtud, que no alçauan las manos a cosa buena, y assi conuino, que viniendo Christo a redemirnos, tambien nos enseñasse el camino de la redencion, que es el exercicio de las virtudes. Porque no diga el gloton, No puedo ayunar, viendo su ayuno; ni el soberuio se tenga firme en sus altiuezes, viendo su humildad, y que dixo. Aprended de mi a ser mansos de coraçon. Y para que con su persecucion quedassen animados los discipulos. Desta manera hizo el Señor facil, lo que los hombres tenian por dificultoso. Esto es aquel, *Iugũ enim meum suaue est, & onus meũ leue:*[b] mi yugo, mi ley es suaue. Llamóle suaue y liuiano, porque el mismo Señor lo llevó a cuestas,y allile enxugó y secó, haziendole facil. Y este es tan gran motiuo para la virtud, que dexó Dios los trabajos amables, y las persecuciones honradas. Esto dize San Pablo: *Per patientiam curramus ad propositum nobis certamen,aspicientes in autorẽ fidei.*[c] Quando se os hizieren dificultosas de lleuar las afrentas, hazed memoria de las q

nus exprimatur: quod tamen non ita facilè in lapidib⁹ apparet.
*Luc.7.a.7.
y Psal.129.a.7.
Chald. Et copiosa cum illo redẽptio.
Hiero. Multa apud eũ, &c.
Idem Sept.
Pag.Et multa cum eo redẽptio.
z Psal.65.v.5.
Chal. Videte opera Dei terribilis,auctoris admiratione num super filios hominum
Hier. Terribilia consilia super filios Adã.
a Genes. 39.b.8.
a Esai.9.b.6.
Chald.Suscepit legẽ super se,vt seruaret eam.
Pagn. Et erit principatus super humerum eius.
Vatab. Cuius imperium erit super humero eius.
b Mat.11.d.30.
Pagn. Iugum enim meum iucundum est &c.
Vata. Iugum enim commodum, & onus meũ leue est.
c Hebr.12.a.2.
Syriac.Ad certamen illud, quod propositum

por

por vos paſſò vueſtro Dios y Señor,ſin deberlas. Paſſando Ionatas por los peñaſcos armado, pudo paſſar ſu armero,ſu paje de armas: yendo Chriſto delante, de que te eſpantas? Paſſa aſsi eſſos rebentones, pues Chriſto va delante haziendolos faciles.

Y tambien por eſte camino dexò Dios el pecado vencido, y al pecador obligado àno pecar,pues tan caro le coſtò a Dios el pecado. Eſta es vna gran conſideraciõ, que eſpanta a los que tienen ſeſo. *Et nos putauimus eum quaſi leprosum,& percuſſum à Deo & humiliatum. Ipſe autem vulneratus eſt propter iniquitates noſtras.* [d] Yo le caſtigué por el pecado ageno, y lleuò el el trabajo de nueſtra paz. A quien no eſpantarà, y hara no pecar,ver que a Dios le cueſta tan caro la culpa agena? Ninguna juſticia llegò jamas a la que ſe hizo en Chriſto: pues ſu miſmo Padre, *Qui etiam proprio filio ſuo non pepercit*: [e] porque le hallò en traje de pecador,le puſo el abito, para que pagaſſe el hecho, y de hecho le pagò. Y fue inuencion dela juſticia diuina,que *Qui nõ nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* [f] Le hizo pecador, puſole tal, como ſi fuera el miſmo pecado: ſi a ſolas le topará Dios,no le caſtigarà mas,que caſtigò a ſu Hijo. Gran inuencion, veſtir a vn inocẽte de pecador,por que no ſe huya el pecado. Buſcaua la juſticia al malhechor; y aſsi fue tan riguroſa,q̃ * *Vbi autem abundauit delictum, ſuperabũdauit gratia.* Mas fue la paga, q̃ la ofenſa. Eſſa fue la inuenciò de la juſticia, pero no la pudiera executar, ſi el amor no le ſacarà de ſagrado,del ſagrado pecho y ſeno del Padre: que fue la inuencion del amor: *Sic Deus dilexit mundũ, vt filium ſuum vnigenitum daret.* [g] Porque de tal ſuerte amò Dios al mundo,que entregò ſu Hijo al braço ſeglar, Que quiere dezir, *Sic?* Aſsi,q̃ no le entregò como quiera ſino aſsi,deſnudo en vn madero,paraq̃ me cubrieſſe yo cõ la ropa de gracia,que me cupo en ſuerte y buena dicha; y rotas manos para dar ſu ſangre: *Aperis tu manũ tuam, & imples omne animal benedictione.* [h] Para los demas animales abre Dios ſu mano: al coruezito deſconocido de ſus padres le ſuſtẽta,y el buey azo,quitado el yugo y melena halla meſa pueſta pero al hõbre rotas las manos, que no ſe contẽta menos que cõ ſangre y carne del miſmo Dios; y clauados los pies por la obediencia! *Viam mãdatorũ tuorũ cucurri,* [i] Porq̃ no tenga el pecador quien le detenga y eſtorbe el camino de ſu ſaluaciõ, ſe pone corona de eſpinas en ſu cabeça, por quitarlas del ſuelo,no le laſtimen los pies; y el coſtado abierto, para teſtimonio de ſu amor y caridad. Los nueſtros hediondos eſtã cubiertos, porque huelen mal: *De corde enim exeunt cogitationes malæ.* [l] pero el de Chriſto deſcubierto y abierto, para recebir a todos,aunque ſean vn Mateo,vn ladron,y vna Madalena.

Aora ſe vera otro bien grande, y es, que como eſta redencion tocò a todos; al Cielo, y al ſuelo; con ella ſe ygualò todo. Lo qual dieron a entender los Angeles en el dia del Nacimiento, diziendo: *Gloria in altiſſimis Deo,& in terra pax hominibus.* [m] A Dios gloria, y a los hombres paz. Que aquella ofenſa del pecado, ſi Dios la perdonara, no hiziera juſticia, y aſsi quedarà por miſericordioſo, y no por juſticiero. Eſtauanle pidiendo a Dios

juſti-

ſitum eſt nobis, & reſpiciamus in Ieſchua, qui fuit principiũ, & perfectior fidei noſtræ.
Pagn. Per tolerantiã curramus in propoſito nobis certamine, reſpicientes ad fidei principem.
Idem Vatabl. apud quẽ habetur, Ad fidei ducem.
d *Eſai.* 53. *a.* 4.
Chal. Et nos reputati ſumus vulnerati, percuſſi à facie Domini, & afflicti. Et ipſe ædificauit domũ ſanctuarij noſtri, quod violatũ eſt propter peccata noſtra
Sept. Et nos reputauimus eum eſſe in labore,& in plaga,& in afflictione. Ipſe autem,&c.
Aquila: Contaminatus eſt propter,&c.
Pag. & nos reputauimus cũ plegatũ, percuſſũ à Deo, & humiliatũ, &c. propter præuaricationes noſtras
Vatab. Nos autem exiſtimabamus eũ tactũ percuſſione Dei, & afflictũ, &c. propter trãſgreſsiones noſtras.

e *Rom.* 8. *f.* 32.
Siriac. Quod ſine proprio quidem filio nõ pepercit.
f 2. *Cor.* 5. *d.* 21.
Siriac. Propter nos peccatũ ſe fecit.
Pag. Qui non nouit peccatũ, pro nobis hoſtiam pro peccato fecit.
* *Rom.* 5. *d.* 21.
g *Ioan.* 3. *b.* 16.
Siriac. Ita enim Deus dilexit mundũ, vt Filium ſuũ vnigenitum dederit.
Idem Vatab.
h *Pſal.* 144. *c* 16.
Chal. Aperis manũ tuam, & ſatias omne animal deſiderio ipſorum.
Hiero. Aperis manus tuas,& imples omne animal refectione.
Pagn. Aperi manum tuã, & ſaturare facis omne viuens ad voluntatem.
Vatab. Tu aperis manum tuam,& ſaturas deſiderũ omnium animantium.
i *Pſal.* 118. 32.
Chald. Viam mandatorum tuorum percurram.
Hiero. Curr̃a. Idem

justicia, sus Angeles, los demonios abaxo aullando, los Angeles arriba viendo el castigo que en sus hermanos auia hecho, y assi conuino cumplir con la justicia cabalmente: y para esto como nadie podia padecer jamas tanto, lo vno, por ser por otros, y por todos, que à todos nos tuuo delante alli; como por el original pecado en el de Adan estuuimos delante todos: y por cada vno lo ofrecia. Lo otro, por librarnos Dios honradamente, no solo aprouechò, sino a honra, que si Dios dixera, Yo os lo perdono, no aya mas, no bastarà para la honra del linage humano: la qual consistio en que nos vengassemos del demonio, que nos auia engañado con el ceuo de la mançana: y assi Christo le engaño a el con el ceuo de su humanidad, que alli estaua escondido el anzuelo. Iob vio este sucesso, y dixo: *An extrahere poteris Leuiathan hamo?* [n] No aurià orden como a vna vallena la sacassen cõ vn anzuelo? y en que el mofaua de nosotros, por auernos querido hazer hijos de Dios, y para esto conuino que lo fuessemos. Y essa traça dio Christo: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri:* [o] Y tambien, porque ya que auian entrado el pecado y la muerte en el mundo, conuino que muriesse, por que los viessemos colgados como los hijos de Israel vieron à los Gitanos ahogados, y assi se hizo, porque Christo dissimulò, y dexolos entrar muy adentro, en el mar de sus trabajos, el mar adentro por su passion, y luego solto la corriente de su sangre sobre ellos, y amanecieron ahogados los pecados, los demonios, y la muerte.

Y assi se infiere la vltima razon que dio San Pablo: *Prædicamus Christum crucifixum, Gentibus stultitiam, Iudæis scandalum; ipsis autem vocatis Iudæis atque Græcis Christum, Dei virtutem, & Dei sapientiam*: [p] Nuestros Sermones no contienen mas dotrina, ni Teulugia, que à Iesu Christo, y este crucificado en vn madero: y aunque à los Gentiles les parece disparate, y a los Hebreos escandalo, para los fieles es la sabiduria de Dios, y su virtud y fortaleza. Veese la sabiduria de Dios, pues hallò camino para la mayor gloria por la mayor afrenta, que es la Cruz, *Maledictus omnis qui pendet in ligno.* [q] Pues essa llama Exaltacion: *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.* [r] Antes parece la mayor baxeza, que todos os abaxaran alli: Pilatos en nombre de los Emperadores, Herodes en nõbre de los Reyes, Anas, y Cayfas, en nombre de los Sacerdotes, Escribas y Fariseos en nombre de los Letrados, los soldados en nombre de la gente de guerra, hasta vna muger en nombre de las mugeres, y hasta vn ciego en nombre de los pobres, tan pobre, sin hilo de ropa, llamado de ladron: que no ay mayor baxeza. Pues esse fue el arte de la sabiduria de Dios, que por esse camino subiesse. Pero donde ha de subir, que no ay Plus vltra? porque en quanto Dios es tan bueno como el Padre; y en quanto hombre tambien, porque desde el punto de su concepcion su alma fue bienauenturada, y no puede tener mas gloria, ni mas virtudes, pues las tiene todas juntas en sumo grado de perfecion. Essa es la traza de Dios, hallar como subir

Idem Pagn. Vatab. Viam præceptorũ tuorum curram.

l *Matt.* 15. *b.* 19. Syria. A corde ipso manant cogitationes malæ.

m *Luc.* 2. *b.* 14. Syriac. Gloria Deo in excelsis, & super terram pax & voluntas bona hominibus. Pag. Bona voluntas. Idem Vatab.

n *Iob.* 40. *c.* 20. Chald. Trahes ne Leuiatham hamo? Sept. Ducesne draconem in hamo. Pagn. Nũ extrahes Leuiathan hamo? Vatab. Nunquid certũ hamo extrahes?

o *Ioan.* 1. *b.* 12. Syria. Vt filij Dei fierent. Idem Pagn. & Vatab.

p 1. *Cor.* 1. *d.* 23. Syria. Meschicho crucifixum, offendiculum Ihioudeis, Gentilibus verò stultitiam: Pagn. Ihioudeis quidem offendiculum, Græcis verò stultitiam. Idem Vatab.

q *Gal.* 3. *b.* 13. Syria. Execrabilis omnis qui suspenditur in ligno. Idem Pagn. & Vatabl. apud quos habetur, Qui pendet.

r *Ioan.* 12. *c.* 32. Syria. Et ego cùm sublatus fuero è terra traham omnes ad me.

de nueuo en essa alteza; subiendo hàzia arriba, es imposible, porque Dios es lo sumo à que se puede llegar: el remedio serà, abaxarme hasta la Cruz, y assi subire à la exaltacion de mi nombre, y gloria del cuerpo, y reconocimiento de todas las criaturas: * *cœlestium, terrestrium & infernorum*: Como acá quando que reys bolar vna caña ó bohordo, es menester boluer el braço, y torcer el cuerpo. Quereys dar vn gran salto, y atrancar vn barranco? Bolued atras y coged ayre: Dios en su magestad tirò corta la caña. *Notus in Iudæa Deus*: f Pero aora, Cielo, tierra, infiernos, los niños en las Indias, dizen, Loado sea Christo, que tambien nos hizo à nosotros Christianos como à vosotros, y toda la honra es la Cruz. Las justicias la traen en sus varas, los caualleros en sus capas, los Capitanes en sus vanderas, los Reyes en sus cetros, los Emperadores en sus frentes, los Pontifices en sus tiaras, y todos como al mismo Dios la reuerenciamos y tenemos. Y San Pablo dize: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi*. t No quiero mas gloria que la Cruz de Christo: porque alli hizo Dios botica y triaca contra el pecado, * *Vnde mors oriebatur, inde vita resurgeret*. Alli los Sacramentos para todas enfermedades, y la puerta dellos el Bautismo. Essa fue la sabiduria de Dios y en esso la mostrò sobre todas las cosas.

Iuntamente mostro Dios en la Cruz su virtud y fortaleza, pues con ella boluio por su honra; porque quanto es de su parte, la quita el hombre à Dios, quando le ofende, trocandole por la criatura vil: que es lo que mas Dios siẽte, por ser Dios tan amigo de honra, que con ser sumamente comunicable, y franquissimo, en caso de honra no quiso entrar en partija con nadie: *Gloriam meam alteri nõ dabo*. u Si bienes, si riquezas, si fauores y gracias, si amparos particulares; aqui, dize Dios, los teneys, porque el amor y escasseza no comieron en vn plato jamas, pero no me pidays la hõnra. Y assi el dia de su santissimo Nacimiento, quando auiendo emparejado las dadiuas con su omnipotencia, para satisfazer à su condicion mas que prodiga, si assi se puede dezir, pareciendole poco lo mucho que auia dado, por darlo todo se dio à si mismo; con todo reseruo la honra para si, y dixo; * *Gloria in altissimus Deo, & in terra pax hominibus*: Los que saben Escritura, entienden ya, que debajo deste nombre, Paz en la tierra, se entienden todos los bienes, como arriba hemos dicho. Quita la honra el pecador à Dios en pecando, trocando a Dios por la criatura: pues como le boluera la honra: dexandolas todas por Dios solo. Como? En vna Cruz, do està solo. Pues sean para los hombres todos los bienes y la honra para mi. De aqui se entendera, por que llamò Dios desde vna çarça à Moysen. Que estraño assiento tomays, Señor? No fuera mejor vn camuesso, que solo su olor suauissimo os le truxera? No fuera mejor vn peral, que la hermosura de la fruta le hiziera del ojo, y assi le trauara de la ropa? No, dize Dios, desde vna çarça espinosa y aspera quiero llamarle, porque si de vn peral llamàra,

perdia

*Philipp. 2. b. 10.

f *Psal. 75. a. 2.* Chald. Notus in domo Iehudah Deus. Hier. Agnoscitur in Iudæa Deus. Vatab. In Iuda.

t *Galat. 6. c. 14.* Pag. Ego vero absit vt gloriet, nisi in Cruce Domini nostri Iesuah Christi. Idem Vatab

* *Canit Ecclesia in Præfatio pro Missa de Cruce.*

V. Boluio Dios por su honra en la Cruz.

u *Esai. 42. b. 8.* Chal. Gloriã meam, qua reuelatus fum vobis po pulo alteri non dabo.

u Huius loci sensus secundum mentem Nicolai de Lyra, est, quod honor latriæ soli Deo debitus nõ permittet Dominus, quod alteri illicitè impendatur. Pro qua declaratione facit tex. in c. Venerabiles, de consecra. dist. 3. Ex hoc tamẽ loco nõ inferas (vt bene aduertit glos. ord.) quod eam gloriam qua Pater habet, Filius & Spiritus sanctus nõ habeant: ipsis enim, cũ non sint diuersi à Patre in diuinitate, vt tenet fides Catholica, & docet tex. in c. 2. §. Licuit igitur, de summa Trin. & Fide Cathol. eadẽ gloria, & adoratio debetur,

* *Luc. 2. b. 14.*

perdia yo de mi honra, que pensara alguno que se llego aficionado de la fruta, aficionado de las peras ò camuesas, no pensara que por mi solo llegaua; pues porque se entienda, que por mi solo llega, y que yo solo le traygo, y que à mi solo busca, quierome poner en vn lugar que antes despida, y ponga miedo, y ahuyente. Llama pues el Señor à los pecadores, y quiere que le busquen, y para esto no se pone entre Serafines, rodeado de magestad y gloria, no se pone como Capitan y caudillo, haziendo grandezas significadoras de su poder y grãdeza, sino pone se en vna çarça de vna Cruz, espinada la cabeça, porque el que le busca puesto en esta afrenta, despues de hallado, le sirue y adora, porque el que sigue à Dios en Cruz, sigue le por solo Dios y sube aquel amor y caridad mas de punto, y assi su honra se acrecienta, porque seguirle en honras, y descansos, es fruta que de suyo lleua tras si à los hombres, y assi no se honra Dios: pero en çarça de Cruz, que es para huyr, seguirle es honrar mucho à Dios. Y Dios muestra su poder en lleuar a si al hombre, tan desinteressado, que vaya por solo Dios, sin lleuar nada del mundo. Esso es fuerça de Dios, y inuencion de su sabiduria y poder, sacar de la afrenta honra, y lleuar tras si el coraçõ humano, tan hecho à interes: y assi los que aman mucho à Dios, aman à la Cruz, porque alli le hallan solo como le quieren. Y esso dize: * *Omnia trahã ad me ipsum* todo lo trayre tras mi puesto en vn palo, como piedra y man que desnuda exercita su virtud pero cubierta, parece que no tiene ninguna. Desnudo en la Cruz Dios todo lo lleua tras si pobres, y ricos.

* Ioan. 12. c. 32.

Supuesto todo lo dicho, a la priner duda propuesta queda respõdido, que conuino nuestra redencion se obrasse por medio tan riguroso, como el de la muerte de Christo, porque della nos resultaron mayores bienes, que por ningun otro medio que se tomara. Y no importa dezir q̃ a menos costa pudiera Dios redimirnos: porque Dios en sus obras no anda por ahorrar costa, sino por hazerlas cabales, y por nuestro prouecho, que fue mucho mayor por el camino de su passion y muerte. Y à la segũda que fue tambien su muerte violenta la mas conueniente: no solo porque el merito fue mayor por los dolores que padecio, obligò mas al Padre Eterno, y hizo manifiesta demonstracion de la verdad de su humanidad: sino porque assi boluio por su honra, descubrio su sabiduria y poder, como queda prouado.

Es tanta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, q̃ desde que comiença a viuir el hombre, comiença juntamente a morir, y muere por su misma disposicion natural, y compostura. Discurso. VI.

I. Estase el hõbre siempre muriendo.

NO es muy claro esto como suena, pero lo que no percibe el sentido, enseña la razon, y alcança el entendimiento. Los ojos dizen, que las estrellas son

pequeñas, quando mucho como la palma de la mano, ò como vn real de à ocho otras; y la razon y ciencia alcança, que son yguales con la tierra, y mucho mayores que ella. Y aunque en cosa de muerte y acabamiento bastaua la experiencia, y que introduze el Sabio el alma de vn difunto, que hablando con vn hombre de los que se prometen larga vida le dize, * *Michi heri, tibi hodie.* Hermano desengañate, que este negocio del morir, ayer fue para mi, pero para ti es oy. No mañana, ò de aqui a tãtos dia, semanas ò años, sino oy, ayer por mi, y oy por ti. Ayer me arrebatò à mi la muerte, y à ti te arrebata en este dia. Pero con todo esso veamoslo por razon natural, y sea de san Gregorio Nisseno: * Nuestra naturaleza (dize este santo) esta ocupada siempre en la cõtinua experiencia de la muerte, y la muerte por las diferencias de edades y tiempo del hombre esta como cosida y pegada, hecha de vna pieza con la vida; que assi como el Sol desde que nace en el Oriente, hasta que se pone en el Ocidente, no haze otra cosa, sino yrse con curso apresurado à esconder y acabar con su luz en el Poniente, de suerte que en qualquier parte del Cielo que señaleys al Sol, aũq̃ sea en el Zenit respeto de algunas partes del mundo, ò ciudades de la tierra, q̃ toda ella esta poblada al rededor, es Poniente y Ocidente. Como vemos que lo que es Poniente para nosotros, es Oriente para las Indias. assi ni mas ni menos desde que nacemos, hasta que morimos, no hazemos otra cosa, ni es otra cosa nuestra vida, sino vn continuo caminar à toda priessa al Poniente de la muerte: y en qualquier edad y punto de tiempo que me señaleys al hombre, es verdad dezir, que esta ya en algun Poniente de la vida: porque el dia de oy es Poniente de el dia de ayer, y el dia de mañana es Poniente de el de oy; y la edad de la niñez no es otra cosa, sino ponerse el Sol de la vida, y morir el niño à la infancia; y la edad de la mocedad es morir à la niñez, y la del hombre es morir à la mocedad, y la vejez es morir à la virilidad, y la decrepitud morir à la vejez, y la muerte es morir à todas juntas. Ayer parece que era niño, y oy soy moço; ayer era moço, y oy soy hombre; ayer era hombre, y oy me veo ya viejo, y cargado de años, y con vn pie en el Poniente de la sepultura.

Mas dize Gregorio, * no solo nuestro viuir es vn continuo correr al morir, sino que de todo el monton de tiempo, años, meses, semanas, y dias de la vida, no es mio mas que el dia de oy, y aun este no es mio, porque en rigor, de todo el no es mio mas que vn momento, ò instante indiuisible, que es este, *Nunc* continuatiuo del tiempo passado y por venir. Y assi aun hablando del dia de oy, es verdad dezir, que aora y aqui me estoy muriendo: en este dia *Morimur*. Esta verdad confiessa el Apostol San Pablo, de quiẽ la saca San Gregorio: *Quot die morior per vestram gloriam fratres*, [a] Sabed hijos y hermanos mios, que cada dia muero. Si me preguntays que es lo que hago, quando como, quãdo beuo, quãdo ando, quando leo, quando escribo, quãdo predico, que es lo q̃ hago quando hago todas estas cosas, y

cada

*Ecclí. 38. c. 23.

*Greg. Nis. in oratio. de dormitionibus.

*Greg. Nis. vbi supra.

a 1. Cor. 15 d. 31. Siriac. Iuro per gloriã vestrã me quotidie mori. Pag. In dies moror per vestram gloriationem. Idem Vatab

cada vna dellas. Reſpondo, que lo q̃ hago en todas ellas, es eſtarme muriendo. Y aſsi en todo rigor, y hablando con toda formalidad, y preciſion, ſi me preguntaſſen à mi, que es lo que eſtoy aora haziẽdo, auia de reſponder, que lo que aora hago es morirme, y lo que vos hazeys leyendo eſtas razones, es tambien eſtaros muriendo.

II. La miſma cõpoſicion del hombre es principio de ſu corrupciõ.

Y porque el ſentido tambien ſe perſuada y conozca lo que deue, y toque con ſus manos el deſengaño, moſtremosle lo miſmo, moſtrandole la compoſtura del hombre, para que haziendo anatomia de ella, toque con ſus inſtrumentos, que todos quantos vſamos, deſde que nos compone Dios, y la naturaleza, en las entrañas de nueſtras madres, todos ellos ſiruen de medios para acabarnos, y reſoluernos en la miſma tierra, de donde ſomos formados. Y para que forme el ſentido mejor eſte juyzio, pongamosle en vna como ſemejança, ò parabola, para que mas facilmente lo perciba, y ſea la imaginacion, ò ſueño, en que diſcurrio vn Doctor antiguo, * para enſeñar pratica, y hazer memoria de la anatomia del cuerpo humano, ſin apartarſe de la verdad y arte, que los mas ſabios alcançaron. Pareciome, dize, que vi vna torre muy hermoſa, y muy eſpacioſa, y de marauilloſa y ſabia fabrica y ordenaciõ, hecha de tierra, enueſtida toda de partes de fuera, y pintada, y como que venia boueda, y apartados muy ordenada y diſcretamente hechos. En eſta torre eſtaua mucha compañia de diuerſas maneras, oficios y cõdiciones, que ſeruian à tres Capitanes, los quales guardauan y regian la torre, y la compañia que en ella era. En la boueda de arriba eſtaua el vn Capitan, [b] de color blanco, veſtido de vn roquete blanco muy delgado, aſſentado ſobre vna red [c] de marauilloſa y ſabia fabrica, y ſutil compoſicion: bien parecia auerlo ordenado muy ſabio maeſtro. Y la boueda en que eſtaua, era fuerte y muy rezia, hecha con vnas entretalladuras, * à forma de dientes de ſierra, entrantes las vnas en las otras, de muchas pieças ordenadas, y cercada al rededor de partes de dentro * de vnas cortinas blancas y delgadas. Y deſde eſta boueda haſta el cabo de la torre * yua vna cõtramina de treynta trozos muy fuertes y recios, ſobre q̃ ſe ſoſtenia toda la fabrica de la torre, horadados por medio, donde eſtaua y tenia ſu morada vn ſu criado, [d] y vicario deſte dicho Capitan; el qual Capitan tenia tres * oficios, el primero era imaginar * todas las coſas tocantes al pro y bien de la torre, y de la gente que en ella era, el qual nunca ceſſaua ni holgaua de dia ni de noche, en el ſueño, ni en la vigilia, de exercitar eſte oficio. * El ſegundo era de diſcernir las coſas buenas, y apartarlas de las no buenas, eſcoger lo mejor, y apartar y deſechar lo peor. * Lo tercero acordarſe de todo lo que conuenia, y era neceſſario y cũplidero, aſsi bueno como contrario, en todo tiẽpo, para bien de ſu Capitania. Eſte vicario y criado ſuyo tenia oficio de hazer ſentir todas las coſas deleytoſas y nocibles, y hazer mouer toda la gente que era en la torre. Eſſo hazia con poder deſte ſobredicho Capitan y eſfuerço ſuyo. Y aun tenia otro ſu * priuado y mandadero, cõ el qual el vno y el otro hazian todas las coſas ſobredichas.

*Ludouicus Louera de Abila in anathomia.

b *Cerebro.* Subſtantia cerebri eſt mollis, [illegible] figura rotunda [illegible] ventriculis, [illegible] & duræ [illegible] & [illegible] [illegible] [illegible]

En eſta boueda, de partes de fuera eſtauan dos atalayas, [c] que deſcubrian y hazian ſaber al ſobredicho Capitan todas las coſas del bien y del daño, por do pudieſſen ſer auiſados. Otro ſi, auia dos eſcuchas, [f] que de dia y de noche hazian ſaber al dicho Capitan todas las coſas, que al bien de la gente de la torre pertenecian. Y abaxo deſta boueda eſtauan dos feneſtras, [g] por donde ſe expeliã todas las ſuperfluydades, é inmundicias que en la boueda ſe hazian, enojantes al dicho Capitan. Y en baxo deſta boueda eſtaua vn * molino, con dos porteros que los guardauã, en el qual auia treynta y quatro molineros, y dos vezes al dia, y algunas vezes tres, molian la ciuera cumplidera para el mantenimiento de la gente que en la torre eſtaua: los quales molineros no auia mucho tiempo que ahí los auian pueſto, por que otros molineros que ende eſtauan de primero, fueron de ay quitados, por no ſer buenos, ni fuertes, para exercitar el dicho oficio. Y en eſta torre auia vn poco mas abaxo por de fuera del molino dos * acarreadores, que ay ſeruian, acarreando de partes de fuera de la torre toda la cibera que ſe auia de moler. Cada vno dellos tenia cinco moços, vnos pequeños, y otros mayores; que les ayudauan a acarrear, y exercer el dicho oficio de acarreador. En el dicho molino eſtaua de partes de dentro vna [h] vieja, que tenia tres oficios, rodear la ciuera que en el molino ſe molia, y guſtar los ſabores de ella, y diſcernir cada vno de que condicion y ſabor era, y de ſer trujamana de todas las coſas, que a la torre y compañia della pertenecian, y aũ en ella conſiſtia la ſaluacion y condenacion de la dicha torre.

En la ſegunda boueda eſtaua el ſegundo [i] Capitan, de mucha excelencia y dignidad, el qual por bien de la torre y gente que en ella era, nunca ceſſaua de ſe mouer aca y alla, de dia y denoche, y vn ſu familiar * y criado haziendole ayre cõ dos * moſcadores inceſſantemente, rociandole con vn licor que le mucho conuenia; y los dos moſcadores eran juntos y atados con vn * cañuto, en cuyo cabo era vna forma de inſtrumento, a manera de * flauta, con la qual la vieja ſobredicha, con ayuda de los porteros del molino, y con los molineros, formaua y hazia diuerſos ſones, vozes y melodias, con que toda la gente dela torre auia gran plazer. El oficio deſte dicho Capitan era, eſforçar, y procurar la vida à toda la gente que en la torre eſtaua. Tenia eſte Capitan vn priuado y familiar, * con el qual embiaua y proueya à toda la gente de la torre, à cada vno lo que auia meneſter para ſu vida, y aun tenia oficio de lleuar à cada vno el fuego, [n] que para calentarſe auia meneſter. Tenia eſte Capitan veſtida vna ſobrepelliz ó caſulla blanca, con vn collar blanco al cuello, y dos alas, vna à la parte dieſtra, y otra à la ſinieſtra. Debaxo de la boueda en que eſte Capitan eſtaua, auia vna cozina, en la qual eſtaua vn caldero [l] colgado deſde el molino con vn colgadero que en el cabo baxo del molino començaua, en que ſe cocia toda la ciuera, que en el dicho molino ſe molia, con fuego de vna parte y de otra, ſin ninguna leña. Entre la boueda del ſegundo Capitan y de la cozina, eſtaua vn apartamiento

de

e *Los ojos.* Oculi ſunt inſtrumenta viſus, ad quẽ ſolùm pertinet luminis, atque ſplendoris ſenſus: cõpoſiti tum ex ſeptẽ tunicis, quarũ prima eſt ab extra alba & groſſa, & dicitur coniunctiua. Aliè vero ſunt materialiter tres, circumdãtes totũ oculum: quæ propter diuerſitatem colorũ variantium ſe circa medium oculi dicũtur formaliter ſex. Tũ etiã ex tribus humoribus, chryſtalino ſcilicet, qui eſt primũ vidẽdi inſtrumentum, vitreo, & albuginco. De quibus conſule Galen. lib. 6. de vſu partiũ paulò poſt med. & lib. 10 ſequenti, ſtatim in princ. Secũdũ cuius mẽtẽ & alius quartus eſt inſuperaddendus in regione pupillę, quem vocat æthereum.

f *Los oydos* Aures ſunt inſtrumenta audiendi aerea, quarũ eſt ſonos percipere, qui cũ aere ferũtur: vt docet Galen. in lib. de inſtrumento olfactus, poſt princ. Quod ſint moderatè molles, & hoc congruẽtiſſimè, docet libr. 9. de vſu partium, poſt med. vbi qualiter earũ figura ſit conueniẽtiſſima, explicat.

g *Las narizes.* Nares ſunt duo canales aſcendẽtes vſque ad oſſa ceratoriį, vbi applicãtur additiones mamillares cerebri, & deſcendunt vſq; ad palatum per vuulam. Per hos canales attrahitur fumoſa vaporatio ad loca dicta, & aer inſpiratur & reſpiratur, in tẽpore ſuo, & expurgantur ſuperfluitates cerebri. An vero in naribus ipſis ſit odoratus, vel ſolum ſit via olfatiliũ, diſidium eſt inter medicos. Vera ſententia eſt, quod in ipſis ſit inſtrumentum olfacien di. De quibus hominib⁹ Gal. lib. de inſtrumento olfactus, & lib. 11. de vſu partiũ circa med.

* *La boca, los labios, los diẽtes y muelas.*

* *Las manos y dedos.*

h *La lẽgua.*

de vna impla delgada; * a forma de cielo, redonda, porque huuiesse apartamiento entre el Capitan y la cozina, y no le enojasse el humo. Debaxo de la cozina a la parte derecha tenia su aposentamiento el tercero * Capitan, corcouado, y assentado como recostado, embuelto y vestido en vn tabardo de purpura; cuyo oficio era hazer traer a si el zumo y caldo, que de la ciuera en la cozina se auia cozido, y hazerlo cozer otra vez para hazerlo dulce y sabroso potaje, en color bermejo, y distribuyrle por toda la compañia, que en la torre era, embiando a cada vno la racion que menester huuiesse. Y cumplia este oficio por mano de vn criado, * que continuamente consigo tenia. Vi assi mismo en la dicha torre vn apartamiento, por donde se lançaua la suciedad y horrura, que quedaua despues de cozida la ciuera en la cozina, por vna puerta que yua a seys callejas, [m] hasta dar con ello fuera de la torre. A la parte de la couadura deste Capitan traya dos azacanes * el agua que despues de cocida la ciuera quedó, y la echauan por dos arroyos * en vn algiue, * de muy sabia y marauillosa composicion y hechura, que no vi en la torre cosa de q̃ mas me marauillase: bien parecia que la sabiduria del maestro que lo compuso, se auia mucho sutilizado en hazerlo assi.

Vi assi mismo en la dicha torre * quatro mayordomos, * el vno dellos estaua vestido de vna ropa hecha de cinco colores, de bermejo, amarillo, y verde, cardeno, y de color de marrubio, metido junto con el tercer Capitan en vn pequeño almacen o retrete. Estaua el otro mayordomo * vestido de vn sayo blanco, andando por toda la torre muy essento y vagabundo, sin tener algun aposentamiento adonde acogerse. Y el otro mayordomo estaua * vestido de vn manto de color bermejo, y su morada y estancia lo mas era con el tercero Capitan, y de alli andaua por todas las partes de la torre, gouernando y manteniendo a toda la gente. Era el otro mayordomo * quarto vestido de vn albornoz a mitades, vna mitad negra, y otra como cenizosa, metido en otro retrete * a la parte yzquierda de la torre. El oficio de estos quatro mayordomos era ayudar a gouernar la compañia de la torre, y mientras que ellos eran en concordia, paz è ygualdad, estaua la torre muy bien en sossiego, reposo y sanidad. Vi assi mismo en el edificio desta torre, vna cosa de grande admiracion, y era que esta torre estaua armada sobre dos pilares, * lo gruesso de las quales estaua arriba, y lo delgado abaxo, contra todo natural edificio y fabrica.

En esta sobredicha torre estaua presa y encarcelada vna * donzella, muy hermosa y bien criada, cuyo origen y principio era de muy alto linage, y aunque assi detenida y presa estuuiesse, estaua tã alegre alli en aquella prision, y tan contenta, que por todo el mundo que le dieran, no quisiera de alli salir: por quanto ella estaua a su plazer y voluntad, y todo lo que le placia, se hazia; todo lo que mandaua y vedaua, se obedecia por toda la compañia de la torre, y por su orden y mandado los Capitanes y mayordomos se regian.

Estando assi esta torre, tan bien guarnida, con todos los pertre-

chos

Lingua est particula carnosa, mollis, & spongiosa, ex multis nerue & ligamẽtis, venis atque arterijs cõposita propter gustum, principaliter ordinata ad loquendũ, & ad cibũ in ore gubernandum vtilitatẽ prębens. Quę omnia ex diuersis Galeni libris deducũtur, nimirum ex lib. 3. de alimẽtis §. de animaliũ pedestrium lingua, lib. 4. de locis affectis, c. 2. libe. 1. de motu musculorum, lib. 1. de symptomatum causis, & ex alijs pluribus.

i *El coraçõ con el mouimiẽto pulsatiuo.*

Cor, quod est animosæ facultatis initium, secundùm Galen. lib. 7. de anotomicis administrationibus, situm est tanquã Rex & dominus in medio pectoris, seu thoracis propriè & secundũ omnem dimẽsionẽ, quidquid alij dicant, ea pulsatione motu, quã in latere sinistro efficit. Eius figura non est rotunda, sed turbinata, id est, in modũ pineę, nõ quadrilatereunque, sed inuersæ, eo quòd acutas cordis existit versus inferiora corporis, & latitudo, quę est radix illius, versus superiora de quibus Gale. lib. 6. de vsu partium à princ.

* *El diafragma.*

* *El pulmõ.*

* *La traquea arteria.*

* *La epiglotis.*

* *Las arterias, ò pulsos dellas.*

* *El calor natural.*

l *El estomago.*

Stomachus, qui secũdum Gale. li. 4. de vsu partiũ, in princ. alimentũ, quod accurate elaborat excipit, inutile expellit, & benigũ & vtile distribuit: est organum primę digestionis, cõpositus ex duab⁹ tunicis, quarum illa, quæ est ab extra, est carnosa, & quę ab intra, neruosa. Forma ipsius est rotũda, oblõga ad modũ curuæ cucurbitæ: & taliter curuatur, quod orificia ei⁹ sũt altiora ipso

chos a ella conuenientes, pertenecientes, y necessarios, cumplida y hermoseada, alce los ojos, y vi las veruas verdes, [n] que estauan sobre la techumbre de la boueda de arriba, marchitarse, secarse, y hazerse blancas, y el matiz de los * colores, con que estaua pintada, demudarse y afearse, y lo enuersado henderse, hazerse grietas; y descortezarse, y los treynta trozos de la contramina desconcertarse y aflo-xarse, y la torre encoruarse y disminuyrse; y vi los quatro mayordomos en continua pelea, y los Capitanes alterarse y desconuenirse, y no vsar de sus oficios como deuian, y antes solian: y la donzella estar en gran escandalo y turbacion con toda la compañia de la torre. Y mirando esto, dixe entre mi, Que cosa es esta? No es posible, que mucho dure esta torre, y que presto no cayga. Y yo pensando en esto, vi venir vn viejo mucho * aguijando, feo, y de mala catadura, que queriendo saber de dõde venia, y no hallando quien lo supiesse, conoci que se auia criado dentro de la misma torre, y aũ de su mismo ser y sustancia. Traya vna carta en la mano, que era la comission del Señor de la torre. Llamó a la donzella, y vsando de su comission, poco a poco se lleuó los molineros todos, cegò las atalayas, cerrò las escuchas, y entorpecio la vieja que estaua en el molino, de suerte que a penas podia exercitar ninguno de sus oficios: de que quedò muy desconsolada la donzella, porque en que todos estos criados exercitassen sus oficios, consistia su vida y contento. Yo mirando esto, vi venir otro viejo muy disforme, * y de vision muy espantosa, muy alto y consumido de cuerpo, y los ojos hundidos, las quixadas muy secas y amarillas, y los carrillos chupados, sin dientes ni muelas, vna vision para espantar. Y llamò a la donzella y dixole, que el señor de la torre le mandaua, que luego saliesse de allí, porque ya era cumplido el tiempo de su prision. Y la donzella desque lo vido, y el mensaje que traya, tan gran pauor y temor le dio, que quedò amortecida, y como que quiso tornar sobre si, dio grandes vozes a los Capitanes, que la valiessen, y a los mayordomos que la ayudassen, y toda la compañia de la torre que la amparassen y defendiessen; que aquel mal viejo no la lleuasse; y ninguno la boluio la cara, ni boluio por ella. Y des que esto vido la donzella, sujetose, y trauò el viejo con sus manos de la boueda de la torre, y derribola, y cayose luego toda, y en esse punto los Capitanes perdieron sus oficios, los mayordomos y compañia de la torre todo perecio subito, y la sobredicha donzella desapareciose, que no vi por donde, ni adonde se fue. Vi venir mucha compañia de hõbres y mugeres, dando vozes y grandes gritos, y haziendo tan grã llanto y alarido, que desperte del sueño muy espantado, y dixe, Verdaderamente esta vision, no es otra cosa sino el hombre, y la vida deste mundo, y la vejez y la muerte; donde se vee claro, que de la misma compostura y fabrica desta torre del hombre, nace el acabarse y caerse, que no es posible durar mucho el edificio, cuyo fundamento y cimiẽtos es lo mas delgado y flaco, y cuya compostura es de contrarios, que al fin desauenidos ellos mismos han de destruirse:

ipso corpore, ne eorũ quæ continet, fiat improuisus exitus.

* *El diafragma.*

* *El higado.*

* *Las venas.*

m *Las tripas.*

Intestina, quæ duplici componũtur tunica, & hoc satis commode, vt bene ẽ explicat Galen. lib. 4. de vsu partiũ, ad fin. secundũ mentẽ eiusdẽ lib. 5. sequẽti, sũt numero sex, quorum tria gracilia, quæ ad superiorẽ partem pertinent, sunt fissi, seu portarũ, tenuiũ, & subtile: & alia tria quæ ad inferiorẽ, sunt cæcum, colon, & rectum.

* *Los riñones.*

* *Las venas emulgẽtes.*

* *La vexiga.*

* *Los quatro humores.*

* *La hiel y la colera.*

* *La flema.*

* *La sangre.*

* *La melancolia.*

* *El baço.*

* *Las piernas.*

* *El alma.*

n *Los cabellos.*

Pili & ad decorem, & ad sanitatem partiũ, in quibus existunt, conducũt: vt docet Gale. lib. 1. de compositio. medicamentorum secũdum locã, quòd eorũ generatio eadẽ sit cum plantarum generatione, docet ex eo, quod alijs arte & industria agricolæ, & alij iuxta naturales causas producũtur. Causam autẽ, quare diuersorũ colorum sint, & mutentur, tradit idẽ Galen. lib. 2 de temperamentis.

* *El color del rostro.*

* *La vejez.*

* *La muerte.*

truyrse: y como desde que comiença a leuantarse en su generacion, juntamente comiença a hundirse, y venirse al suelo de la muerte y sepultura: que aun en vida se esta siempre muriendo, pues dentro de su casa y con el se cria la vejez, que al fin tan menoscabado y destruydo le pone en manos de la muerte, que da con el en la sepultura.

III. Moralidad que prueua, que viuimos muriendo.

Esto mismo que queda persuadido por razon natural, puede prouarse por otra razon moral. Si estã do vn hõbre bueno y sano, entrassen de repente el escriuano y Alcalde por su aposento, y le notificassen sentencia de muerte, que dẽtro de pocos dias le han de sacar por las calles acostumbradas, a ponerlo en vn palo, sin duda lo que en vn caso tan lastimero como este sucede, es, que el tal hõbre desde entonces comiença a morir, y a tomarse de la muerte, porque la sentencia notificada comiença a obrar en ellas basças, agonias, y espeluzos, que despues ha de obrar la misma presencia de la muerte. Assi somos todos los que estamos en el mundo: porque todos estamos en carcel, el alma esta en la carcel del cuerpo, y el cuerpo en la carcel del mundo: y fuera desto vno de los secretarios de aquella Rota y Chancilleria de Dios, nos tiene ya notificada a gritos la sentencia difinitiua de muerte, que se ha dado contra nosotros, con acuerdo del diuino Consistorio. Assi nos lo ha intimado el Apostol S. Pablo: *Statutũ est hominibus semel mori.* o Hombres, de parte de Dios os notificò que aueys de morir: con cuya notificacion es fuerça, traer siempre la muerte entre los ojos, viuir muriendo. Y para q̃ esto de todo pũto quede aueriguado, consideresse, q̃ sentiriã vna dozena de hombres, que estando presos en la carcel, todos por vn mismo delito, y todos debaxo de la jurisdicion de vn mismo juez, si estando descuydados, veen que vna mañana entra el verdugo, y a dos de los compañeros les corta las cabeças alli delãte de los ojos, y luego buelue a la tarde y las corta a otros dos, y luego viene a la noche, y dà a otros dos garrote, y buelue de madrugada, y da sendos bocados de ponçoña a otros tres o quatro; que tales estaran los compañeros con vn espectaculo tan lastimoso como este, sino muriendo? Pues esto es lo que haze la muerte en nosotros, q̃ estando todos en esta carcel y calabozo de la vida mortal, por vna misma causa, y debaxo vn mismo juez; vemos que entra la muerte por horas en nuestros calabozos; y destos nuestros amigos, cõpañeros, vezinos, y camaradas, aora de repente entra y da garrote a dos o tres cõ vna apresurada apoplexia, y luego a cabo de dos horas entra, y da põzoña a veynte o treynta con vn dolor de costado, o tauardillo; y luego entra, ya otra dozena dellos les corta las cabeças. Los compañeros y complices de vn mismo delito, que vemos esto al ojo cada dia y cada hora; sabiendo que ha de ser por nosotros lo mismo que por los otros passa, con que basças es razon que estemos, sino con las mismas de la muerte? de manera que sea verdad dezir, que viuimos muriendo.

Entendamos y estẽdamos mas esta razon moral deste santo, con vna consideracion que la declara y considera, y persuade juntamen-

o *Hebr. 9. 9.27.* Siriac. Vt semel moriantur. Pag. Quatenus illud manet omnes homines vt semel moriãtur.

te

te a que no paſſe tan a prieſſa de la memoria, y correſponda eſta parte a la que queda arriba añadida en aquella imaginacion. Imaginemos pues, que en la Corte eſtan aplaçadas y pregonadas vnas ſolenes fieſtas y que la plaça donde ſe han de celebrar, eſta adornada de riquezas y primores. Tras eſto, que como han ſido tan famoſas, ha acudido de todo el mundo la flor del, en letras, diſcrecion, hermoſura, y nobleza, compueſta con galas, è inuenciones, qual nunca ſe vio, y con cierta competencia ſacan a viſta ſus riquezas. Conſideremos, que ya comiençan las ventanas a ocuparſe, y a oyrſe los caualleros que ſon de plaça pueſtos a punto; ya ſuenan inſtrumentos de partes diferentes, ya todos alborotados con la entrada, oluidados de todo lo que es pena y congoxa, como en tal lugar y ocaſion, y como tales fieſtas piden, eſperan el principio. Y conſideremos, que a eſte tiempo y ſazon con deſuſada luz y eſtruendo extraordinario baxaſſe vna nube, y pueſta en medio ſe abrieſſe, y ſubito lo que cubria tan lucida y rica funda, fueſſe vna donzella de traje hermoſo y de roſtro bello, y pueſta en medio con ſemblante y braço dieſtro pidieſſe atencion, ſilencio y buen animo haziendo con grauedad ſeñas que trae deſpachos de arriba de la Corte ſoberana, y de aquel ſupremo Conſejo. Que cierta coſa ſeria la nouedad del caſo vencer la confuſion, rudeza, y deſorden del vulgo, que ſilencio, que no bullirſe, que ſacar los cuerpos, y abrir los ojos y ſentido, para oyr que dize, y ſaber lo que trae. Saca del ſeno vn papel a manera de prouiſion y bula, y comiença en voz alta y clara, pero ſentida y triſte. Yo (dize) verdadero Rey de Reyes, y Señor de todo lo criado, mãdo, y es mi voluntad, que todas eſtas ſedas, telas y brocados, ſe truequen en xergas negras, que todas las galas ſe truequen en ſudarios y mortajas, que los caſtillos, carros y arcos de la plaça ſe truequen en tumulos, las muſicas en lamentos, y que ſepan todos quantos ſe han juntado, que ſin ſalir de la plaça han de morir. Valame Dios, q̃ trueque cauſaria eſte pregon, que robados de colores, que crizados de pelo, que caydos los braços, que temblores de dientes, que crugir de hueſſos, que no acertar a mirarſe, que aullidos, y que traſſudores?

Y porque alguno no diga, Eſſo no ha ſido, para que ſon eſſas imaginaciones de grima y horror, ſepaſe que algo deſto paſſado. Alla ſe cuenta, que Baltaſar, oluidado del juez que en el Cielo reſide, y deſuanecido con ſu potencia, quiſo hazer vn grã combite a toda la nobleza de ſu corona. Iuntaronſe mil de meſa, faca a viſtas todas ſus mugeres y amigas, que era gran numero. Para tantos y tales combidados por vn Rey, deſſeoſo de moſtrar ſu magnificẽcia y poder: ya podemos imaginar, que tales ſeriã las comidas, los regalos, los ornatos de meſa, y la variedad preciоſa de mãjares; q̃ quãdo la gula y deſtẽplança ſe vee aſsi ſeruida, todo lo deſcompone y deſdora, no queda modeſtia, ni corteſia, ni hõra, ni verdad, ni religion. Mandò que no deuiera, que ſe ſacaſſen los vaſos del templo del Señor, que a la ſazon eſtauan cautiuos, y los profanaſſen los cõbidados de las meſas, y que cantaſſen verſos en ala-

banças de sus dioses falsos, procediendo el combite con grande alegria, y los combidados mas libres en sus apetitos. Llegando los pajes a despauilar la vela que estaua delante del Rey, el Rey que estaua en cabecera de mesa, alço los ojos, y vio tras dellos tres dedos, q̃ escriuian en la pared; y como si los tres dedos fuerã tres mil hombres de a cauallo, que le cercaran con agudas lanças, dize el sagrado Texto, que *Facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages renũ eius solue bantur, & genua eius in se inuicẽ collidebantur*, p Cubriose el rostro de amarillez, los ojos de niebla mortal, desencajãse los huessos, las piernas temblãdo vna cõ otra, cruxian las canillas, y a este tono de mil q̃ auia, todos se contaron, qual caydo en la mesa, y qual desmayado: *Optimates eius turbabantur*: q No sabian, ni consolar al Rey, ni cõsolarse a si. Dezidme valerosos caualleros, y animosos Capitanes, que os desmaya? Tres palabras escritas en la pared, que pueden dezir? que autoridad pueden tener sin firma? Reportate, Rey poderoso, no ves cada dia mas escaramuças, rebatos, y assaltos? Pues como, tienes cercada tu ciudad, y no temes, y aora tiemblas? como tiemblas de tres dedos? que mas hizieras, si fueran trezientos mil de a cauallo? O que el mẽsajero es del cielo, y siendo de aquella suprema sala, y diuina Audiencia, consigo se trae la fé, do quiera que se escriuã tienen fuerça, qualquiera que le publique, representa su autoridad, y en dos letras se pronuncian graues y famosas sentencias. Si tanta impresion hizo la Escritura cõ tres dedos en hombres idolatras, y barbaros, estando en la mesa, y medio embriagados del vino, porque no se esperara, que haga alguna leer esto en pechos Christianos, desseosos de su saluacion, que creen firmemente, que Dios hablò por los Profetas en la Escritura; y que en ella nos desengaña, y dize: *Omnes morimur?* Qantos aora viuen en el mundo, y quantos han viuido y viuiran, desde el mayor hasta el menor, desde el mas valido hasta el mas oluidado, desde el mas sano hasta el que no lo esta, desde el mas moço al mas anciano, a todos toma Dios el pulso, y dize, Muriẽdo os estays. Ea Rey. cessen tus fiestas, cessen tus traças, remata cuentas, corta los lutos, señala tu entierro, y adereza tu sepultura; y hagamos todos lo mismo, que estamos boqueando, que no sanaremos deste mal. Valame Dios quien lo dize? Dios, y assi poner dúda en estas verdades, es ponerla en si ay Dios: *Omnes morimur*. Santo Dios, que ayre tan apestado es el que nos cerca, que nadie ha de escaparse? Que humor y mal tan solapado es este, que nos va consumiendo sin sentirlo? que herida es esta, que nos dessangra, y es mortal? a que pechos nos criaron? que padres tan dolientes fueron los nuestros, que salimos tan enfermos, que a penas somos nacidos, a penas hemos començado a viuir, y ya todos nos estamos muriendo? O triste del hombre, tã desnudo, y desarmado; que y no ay miseria que no le halle, ni trabajo que no le siga, ni criatura por ruyn que sea, que no se le atreua. No ha menester la muerte tiros gruessos, ni tormenta de mar, lanças ni partesanas; con vn trago de agua, con vn rayo de Sol, con

r 2.*Reg.*14. c.14. Sept. Morte morietur. Theodoret. Mortuus est filius tuus. Pag. Moriendo enim morimur. Vatab. Certissimè morimur.

p *Dan.* 5. *a.6.* Sept. Tunc Regis forma commutata est, &c. Pagn. Tunc Regis facies mutata est, & cogitationes eius conturbauerunt eum, & cingula lumborum eius soluta sunt, & genua eius alterum ad alterum collisa sunt. Vatabl. Facies Regis immutata est, & cogitationes suæ perturbauerunt eũ, vinculaq; lũborum illius soluta, & genua mutuò collisa sunt.

q *Dan.* 5. *c.* 10. Pag. Et principes eius cõturbati sunt. Vatab. Necnon magnates eius obstupefacti.

vna espina con no nada le quita la vida, tanto que parece nos podiamos quexar de la muerte, y dezirle, quãdo al pobre hombre le derriba con vn frio que se alcança el vno al otro, y con vn calor como dos puñales, que le atrauiessan las sienes: para que tanta bateria, que nosotros nos morimos, y nos caemos de nuestro estado? Que valentia es, a Moro muerto gran lançada? Mira que nos morimos, quando mas fuertes, nos estamos muriendo, para que tanta infanteria, tanto soldado, tanta bateria, y tan continua? *Quousque irruitis in hominem? interficitis vniuersi vos, tanquam parieti inclinato, & maceriæ depulsæ?* [f] Para que es apreftar tantas vanderas y tercios, y venir tan en forma de esquadron, y con tanta colera y furia, auiendolo con el hombre y desarmado, y ya muriendo? No veys que le tiene ya su culpa tal, que como pared sin puntal se acuesta, y como pared sin çãja se bambalea?

Y si alguno dixere, Essa es verdad muy clara, nadie pone en esso duda: todos estamos persuadidos que somos mortales, que ya la muerte tiene por donde batirnos, y tan facil la entrada, que sin escalera entra: * *Ascendit mors per fenestras*: De suerte que poner duda en si hemos de morir, es ponerla en si somos hombres. Todos sabemos, que si oy no, mañana ha de llegar la muerte. Preguntoles yo, como se persuade el que va edificando alcazares, que se esta muriẽdo? El que va multiplicando su hazienda, como si vna eternidad fuera el plazo de su vida: el ricazo q̃ echa rayzes, el que va vrdiendo la tala de sus pretẽsiones, con mas artificio, orden, y concierto, que nũca; el ambicioso que se le passan las noches y los dias con vanas pretensiones, sin memoria de la otra vida: el galan y la dama, que todos sus pensamientos y cuydados estan en la gala, en la vista y en la recreacion, como se persuaden a que se han de morir, y a q̃ se estan muriẽdo, estando tan diuertidos? Bueluan sobre si, y aduiertã, que es buena regla cõtar por presente lo que esta cerca: *Quod parũ distat, quasi nihil distare videtur*: Y assi los que han de caminar, madrugan, y dizen, Ya es de dia, antes que amanezca, porque ya esta cerca: y a las cinco de la tarde, Ya es de noche. Andays adereçando para yros a vuestra tierra; preguntanos, Señor, en que se entiende? Respondeys, Voyme a mi tierra, con que ni teneys las espuelas calçadas, ni enfillado el cauallo, ni apreftado el dinero, ni hecho el repuesto, y con todo dezis, y bien, Voyme a mi tierra: porque en breue os aueys de partir, dista poco la partida. Pues conforme a esto si es ordinario, dezir que ya se haze, y que ya es llegado lo que esta cerca, como no admitiremos, dezir, que nos estamos muriendo, que ya estamos acabando, que ya nos partimos, que ya esta en casa la noche, y el inuierno del morir? Alma buelue sobre ti, busca abrigo y amparo de tanto trabajo como en el amenaza. O que esta lexos, no vendra tan presto: A tonto desacordado, quien te ha entõtecido? quien te ha embelesado? Aduierte que te estas muriendo, y si esso no basta, oye a los mayores sabios del mundo. Salomon dize, Quan presto se passa la vida? Que tanto dura esta farsa? Quan por la posta se va, y por la posta

IIII. Con que velocidad viene la muerte.

viene

[f] *Psal. 61. 4.* Syriac. Vsque quò fremitis in virum misericordem? Cunctì cuadetis homicidæ sicut trunus declinâs, sicut maceries rupta. Hiero. Vsque quo insidiamini contra virum, interficitis omnes quasi murus inclinatus, & maceria corruens. Sep. Quousq; apponitis super hominẽ, &c. materiæ impulsæ. Ambros. Interficietes vniuersos võs &c. Hagn. Vsque quo congrabitur præsumptio contra vnũquenque? Interficiemini vniuersi vos, eritis tanquam paries inclinatus, & maceria impulsa: Vata. Quousque insidias instruitis qui busus? tandẽ vos omnes interficiemini perinde vt paries inclinatus, & maceria impulsa.

* *Ierem. 9. f. 21.*

viene la noche, *Transierunt omnia illa tanquam vmbra, & tanquam nuntius præcurrens*. [t] Passaron todas nuestras cosas, y la vida con ellas como la sombra que huye, como el correo à toda diligencia, que va à las treynta. Que mas viuas y mas significatiuas cõparaciones? *Et tanquam nauis quę per transijt fluctuantem aquam:* [t] Como nauio que nauega en mar inquieto y peligroso, donde no ay rato seguro de bonança, porque ya està el cielo sereno, ya con mil nublados, ya atemoriza con truenos y relampagos, ya se rie, ya alumbra con vna luz clara, ya le cubre vna tiniebla tan escura, que los paxaros se esconden, y las fieras se encueuan. Pues nuestros dias que son, sino vn breue dia de inuierno? primero que nace la razon, nos anochece. Que de mudanças? ya los ayres son del mar, y prometen mil riquezas, ya se mudan los harpones, y todo es tormenta, ya te vas en calma, ya tu estrella, que era tu norte en tus negocios, que te miraua con alegria, te dexò, y te ves à escuras; ya te ves con sossiego, quietud y gozo, ya vienen desassossiegos, y temores: que de mudanças trae, y que de vanidades dentro de vn dia? Pero desto diremos mas largo en el discurso octauo. El hombre astuto y sagaz vase con tiento y recato, la barba sobre el hombro, porque conoce, que en vn dia se vee el que antes proueydo, aora despojado de lo que tenia: el que venia con riquezas para comprar estados aora en el agua con sola vna tabla; el que aver adorado oy en la horca. Y cõcluye el Sabio, despues de otras comparaciones que explicaremos en el discurso vltimo: *Sic & nos nati continuò desinimus esse;* [u] Assi somos todos los nacidos, que estamos en perpetuo camino, y mouimiento para la muerte: *Continuò desinimus esse*, cada momento nos morimos, y nos vamos acabando. Luego bié dire yo: *Iam morimur*, ya me estoy muriendo, ya me acabo, ya me estoy finando, abrase la sepultura? *Demane vsque ad vesperam fines me:* [x] Señor, dentro de vn dia viuo y muero. Mira pues por vn instante no pierdas vna eternidad, por vn momento no pierdas vn para siempre, procura suplir con diligencia lo que el tiempo tassa. Aduierte lo que passò con los Angeles, cõ ser de tanto mejor naturaleza, cuyo camino fue tã breue, que en dos instantes de vida hizieron grandes hazañas: *In instanti in quo fuerunt creati, & in instanti in quo meruerunt*. Ea hombres sentenciados, que vamos caminando à la muerte, despertemos, seso, juyzio, y cordura. Al que le van à ahorcar, ó degollar, en que entiende? En rezar, besar la Cruz, y mirar al Cielo, à penas se acuerda de hijos, oluida la hazienda, no ay haziẽda, no ay sueño ni descanso, porque el tiempo que le dan es corto: *Tempus breue est.* [y] Ea hermanos, à morir vamos, la sententia esta leyda, y executandose va: el que tiene muger, como sino la tuuiesse. el que es rico, como si no tuuiesse riquezas; ea que no sabemos, si estamos en la calle vltima, si llegamos al tablado, si tiene ya el verdugo la mano alta, si esta ya para dar vn puntapie à la escalera, y como oy gritamos, Credo, Credo, y Dios te perdone por fulano, sera a la tarde por vos, ó por mi, que al fin *Omnes morimur*, todos nos morimos, y vnos a otros nos vamos

t *Sapient. 5. b. 9.* Vatabl. Tanquam vmbra nuntiusque transcurrens illa prętereierunt omnia, & in modum nauis fluctuosas aquas permeantis.

u *Sap. 5 c. 13.* Vatab. Ita & nos postquam nati fumus, defecimus.

x *Esai. 38. c. 12.* Chald. Dies mei, noctes meæ consummatæ sunt. Sep. A die enim vsque ad ad noctẽ traditus sum. Pagn. A die vsque ad noctem consumes me. Vatab. A prima luce ad noctẽ vsque cõficies me.

y 1. *Cor. 7. c. 29.* Siri. Tempus omnino contractum est. Pag. Tempus breuiatũ est.

2.*Reg.*14. v.14. Chald. Mors quæ morior, vere sicut quę quę defluunt in terram. Sept. Et tãquã aqua de labẽs super terram Pag. Et velut aquæ, quæ defluunt in terram. Vat. Et instar aquæ, quæ in terram defluunt.

a *Rom.*7.d. 24. Syria. De corpore ist on oris? Verè idem Vatab.

a Huius ioci meminit rex. 15.q.1. in prin cip. ex volũtate, vbi dicitur, quòd ista quæ ex infirmitate carnis procedunt, & ignore naturę fiunt, imputarentur ad pœnam, nequaquam Apostolus lege carnis grauatus diceret. Infelix ego homo, &c.

b *Genes.* 2. c.17. Sept. Morte morieimini. Symm. Mortalis eris. Pag. Moriendo morieris. c *Eccli.*18. *b.*19. Pag. Viuendo viuet. Idem Vatab. d *Genes.*2. c.17.

rempujando, de la manera que las olas que vienen, aprietan y fuerçan a las de delante: assi nosotros los moços a los mas ancianos, los discipulos a los maestros, los pretendientes a los proueydos, los proueydos en vn Consejo, a los que les van delante, a los del mayor lugar; calle, calle, van corriendo, no caben todos, son las audiẽcias cortas, las sillas pocas, el mundo estrecho, por esso juntamente dixo: *Quasi aqua dilabimur*. [z] Pero estas palabras se han de tratar mas despacio en la muerte del pecador, en el capitulo quarto.

Queda pues aueriguado por razon natural y moral, que no estamos muriendo mientras viuimos. Cõcluyamos aora lo mismo por la verdad de la Escritura. Que por esta razon llamò San Pablo a su cuerpo mortal muerto, quando escriuiendo a los Romanos, dize: *Quis me liberabit de corpore mortis huius?* [a] Quien me librarà del cuerpo desta muerte? Si dixera, de la muerte deste cuerpo, no nos diera que pẽsar; pero dize del cuerpo desta muerte, el genitiuo esta en el lugar del ablatiuo, y hase de cõstruyr desta manera. Quiẽ me librarà deste cuerpo muerto? Si desde que nacio començò à morir; à cuerpo que ha tantos años que muere, bien le puede llamar San Pablo, no solo mortal, sino muerto. Para enfrenar al primer hombre y padre nuestro, hazerle estar à raya, y en el à los demas, no solamente le amenazò Dios con la muerte, sino con la continuacion de la muerte, quando le dixo, No comas de lo vedado, porque si lo comes, *Morte morieris*, [b] muriendo moriras. Es propriedad de la lengua Hebrea, con la repeticion de vna palabra significar continuacion de lo que quire dezir. El Profeta Ezechiel hablandonos de la vida que el justo ha de tener en el otro mundo, para declarar que ha de ser continuadamente vida, sin que muerte le corte el hilo, lo dize con sola repeticion desta palabra *Vita viuet*, [c] Viuira vida. Con el mismo lenguaje, para intimarnos que se va acabando nuestra vida, y nosotros con ella, y que es vna muerte continuada, se le dixo al primer hombre que la tuuo, con la palabra repetida, *Morte morieris*. [d] De modo que como vida viuira significa continuacion de vida, *Muerte morira*, representa conitnuacion de muerte. Y el primer nombre que Dios puso al hombre, despues del pecado, fue muerte, dando à entender à Adan, que de alli adelante fu viuir seria vn continuo y penoso morir. * La glossa ordinaria expone estas palabras de la muerte del alma y Nicolao de Lyra * de la del cuerpo. Y nota, que en el Hebreo està vna palabra, que quiere dezir *Morens morieris*. Dando à entender, que aunque no ha ha de morir el hombre mas que vna vez, pero que esta ha de ser auiendo viuido muriendo muchas vezes, como expone San * Gregorio: *Offenso creatore ire cœpit homo cum tempore, in ipso momento quo viuimus, à vita transire incipimus, dum ab infantia ad pueritiam, à pueritia ad adolescentiam, ab adolescentia ad iuuentutem, à iuuentute ad senectutem, hæc tandem transit ad mortem*: Passando de la infancia à la puericia, ya parece que la infancia quedo muer-

d Cũ de morte corporis locus iste cõmuniter explicetur, dubium est inter expositores, qualiter verũ sit, quod eodem die, quo Adamus comedit de ligno vetito, mortuus sit, cũ postea per multos annos vixerit? Quidam difficultatem fugientes dicunt, quod Dominus solum cõminatorie in prętenti locutus est. Ad quod non est necessaria realis eius verificatio. Iustin. Martyr in dial. cum Tryphon. & Irenæus lib.5. aduer. hæres. affirmat quod eodẽ die quo comedit Adam̃s, mortuus est, non secundum numerationẽ dierum nostrorum, sed Dei, qua ratione dies vnus spatio mille annorum producitur, iuxta dictum Prophetæ, Milie anni ante oculos tuos tanquã dies hesterna, Alij dicunt, illud. In quocunque die, debere coniungi cum illo verbo, Comederis, non autem cũ alio. Morie-

ta,

morieris. Ita vt sit sensus. In quocũque die comederis, morituus euades; Chrys. hom. 17. in Genes. per vocẽ illã, Morieris, intelligit necessitatẽ moriẽdi: & ita legẽdũ eum Symmacho, In quocunque die comederis, mortalis eris. Melius tamen est ad intentum nostrum dicendum, quòd eodẽ die mortuus est, quia talis vita illi relicta fuit. vt prę laboribus & miserijs meritò mors inchoata dicatur.

* *Gloss. ord. Genes. 2.*

* *Lyra etiã Genes. 2. Greg. Nisse. in orat. de dormientibus.*

* *Nicol. de Lyra super 2. cap. Gen.*

ta, pues quedò acabada; la misma cuenta podemos hazer de las demas edades, años, meses, y dias, experimentando como suceden los vnos à los otros. Y assi dize muy bien el Sancto Doctor, que va el hombre muriendo con el tiempo, y que todo esto quisò dezir Dios en aquellas dos palábras: *Moriens morieris*: muriendo moriras.

* Nicolao de lyra, visto que en esta amenaza le auia dicho Dios à Adan, que en la hora que comiesse moriria, y que despues que pecò, y le comprehendio la sentencia, viuio nouecientos y treynta años, dize, que se entiende de la obligacion à la muerte, porque entonces podeys dezir que pagays vna deuda, quando y al punto que estays obligado à pagarla. Y porque desde la hora que Adan pecò, quedo obligado à muerte, dixo Dios, que desde entonces moriria. Assi se entienden estas palabras, Todos morimos, o por que viuimos muriendo, como queda dicho, ó porque si viuimos, estamos, obligados à morir. Que el que confia en su salud, quando es mas entera, està à peligro mayor de boluer atras, porq̃ sube à lo mas alto, que puede subir, y assi forçosamente ha de baxar. Doctrina es esta de los medicos. Si confiays en las riquezas, suelen traer muerte: porque el rico es embidiado, y en vaso de oro se pone la ponçoña, que no en el de barro. Si fias en la mocedad, estas à mayor peligro, porque como hierue la sangre, son las enfermedades mas agudas, y estas en ocasion de tauardillo, de la modorra, y del dolor de costado, y viuese en esta edad mas sin regla ni cuydado. Lo que importa es, que consideremos que no ay hora en la vida, que no sea vezina à la de nuestra muerte. Pensando en esto cada vno se tenga por loco, pues estando en tan manifiesto y cercano peligro de su muerte, duerme, come, y se huelga con seguridad. Si à vn hombre loco le lleuassen a ahorcar, quando le notificassen la sentencia, se reyria, y del verdugo que le echa mano, burlaria: y estando al pie de la horca, estaria tan contento, como si aquella escalera fuera de su casa. Tal es por cierto el hombre que en la vida està contento y quieto. Como veamos, lo puedes estar, acostandote cada dia sentenciado a muerte sin apelacion? y desde el instante que naces, andando siempre en las manos de quatro executores de la diuina justicia, que son los quatro humores? Estas preso, y te lleuan à passo tendido à la muerte, y es tanta tu locura, desatinado, que te vas holgando con las cosas desta vida, que estan en el camino? Edificas casas, allegas riquezas, amas deleytes, y de ninguna cosa mas oluidado estas oy, que de la muerte, de la qual no es el peligro mañana, sino en todas las horas, no de futuro, sino de presente: porque tanta y mas verdad es dezir: Todos viuimos, como todos morimos. Y assi para sustentarnos en nuestra engañosa imaginacion, de que la muerte no sera tan presto, dezimos si somos moços, que el viejo murio, por que le falto la virtud, el moço, porque no tuuo buen regimiento, y el pobre de mal passar; y

Comparacion.

V. Locura delos hombres, assegurarse larga vida.

aſsi cada vno ſe pone a ſi miſmo en vna falſa ſeguridad, de que ſu muerte ſera tardia, y por el conſiguiente ſu vida larga. Como el que va embarcado por vn rio, que acontece yr como vna ſaeta, y parecele que el arbol que eſtà en tierra arraygado, es el que corre, y el y ſu barco ſe eſtan quedos, ſiendo al contrario: bien de eſta manera ſe nos antoja, que el otro ſe va muriendo, y enuejeciendo à prieſſa, y le medimos la vida à dias, diziendo: No podra fulano viuir mucho, y à noſotros nos juzgamos por inmortales. Y ſucedenos lo que deſtos profetizò Dauid, que *Viri ſanguinum & doloſi, non dimidiabunt dies ſuos*.[c] Engañoſos llama Dauid à los que ſe liſonjean con eſte penſamiento de larga vida, porque oluidados de que Dios es el autor della, ſe la prometen, como ſi cada vno lo fuera. Eſta es liſonja y engaño, y aſsi para confuſion ſuya ordena Dios que ellos ſe cojan en mentira, y el que ſe promete ochenta años, no viua quarenta. Eſto es *Non dimidiabunt dies ſuos*. Mas pregunto, ſi no los pueden cumplir, como ſon ſuyos? Y ſi ſon ſuyos, como no los pueden cumplir? Llamalos dias ſuyos, porque ellos ſe los prometen a ſi miſmos, como ſi lo fueran.

c *Pſal.* 54. *d* 24. Chal. Homines auteres interfectionis & dolj, non videbunt dimidium dierum ſuorum. Sep Viri ſanguinũ & doloſitatis, &c. Pag. Viri ſanguinolenti, & doloſi, &c. Vatabl. Non perducent ad dimidiũ dies ſuos.

VI. Los viejos ſe prometen larga vida.

Finalmente eſtos prodigos fanfarrones, que ſe prometen lo que no pueden cumplir, veo por la mayor parte que no ſon los moços, que gozan de la flor de ſu edad, ſino los viejos, à los quales dexan ya todas las condiciones de la vida, eſtos ſon à los que el demonio engaña mas ordinariamente con eſta imaginacion. Que al que nacio ayer, le parezca ſu vida larga, no es tanto de eſpantar, porque ſu carne nueua le gitanea, diziendo, que viuira mucho, poniendole por teſtigos à ſus padres, y aguelos que murio el vno de ochenta, y el otro de nouenta años, y que es de linage de aquellos Matuſalenes, que perdian la cuenta de los años; ſus fuerças enteras, ſu ſalud ſin quiebra, ſu complexion robuſta, todo le pone imaginaciones de larga vida. Pero el viejo que eſta vn pie en la ſepultura, y en viſpera de ponerlos ambos, no ay quien le diga que ha de viuir mucho, ſino es el demonio: porque las fuerças flacas, la ſalud atributada, el calor del eſtomago tibio, la carne ſuelta, y el pergamino deſcarnado, arrugado, y pegado à ſus hueſſos, ſon notarios de Dios, que le notifican la breuedad de ſu vida. Pero el como loco, à eſtos teſtigos de verdad deſmiente, y al autor de mentira da credito. A eſte propoſito *Iob llamò à la vida ſombra, porque quando el dia eſtà en ſu fuerça, ſi miramos nueſtra ſombra, ſolo es de nueſtro tamaño, y aun menor; mas quando ſe pone el Sol, que ſe acaba el dia, entonces nos parece que es mucho mayor. Paſſa el hombre con ſu vida, lo que con ſu ſombra: porque el moço tiene por breue la vida, y anda con temores de muerte, y el viejo imagina que le quedan muchos años que viuir, y no teme el morir, ni ſe acuerda del, pues con eſtar à pueſta de Sol, le parece que ſu dia no ha de anochecer para el. A eſtos deſengaña el Eſpiritu ſanto, diziendo mas en particular: *Memor eſt, quoniã mors nõ tardat*.[f]

*Iob. 14. a. 2

f *Eccli.* 14. *b.* 12. Vatab. Memẽto morrem moram non facere.

Acor-

Acordaos que la muerte no tarda.

VII. Que cerca eſta el nacer del morir.

Midamos que tan lejos eſta en el que mas viue el ataud de la cuna, y aſsi veremos ſi la muerte tarda. En el Leuitico * mandaua Dios, que quando ſe ofrecieſſen en ſacrificio las tortolas peladas, lleuaſſen las plumas al lugar de la ceniza, que era vn vaſo de cobre, en el qual ſe ponian, y al Oriente. Y dize * Rodulfo Flauiaſenſe ſobre eſte lugar y antes del el antiguo Hiſienio Ieroſolimitano, que mandar Dios ſe puſieſſen las cenizas en las partes de Oriente, tiene myſterio, pues ſino le tuuiera, mejor eſtuuieran en la del Occidente, porque ceniza ſignifica mortalidad, por lo qual mas à propoſito eſtuuiera en el lugar donde ſe pone el Sol, y muere el dia: pero dize Dios myſterioſamente, No ha de eſtar ſino al Oriente, porque ſe conſidere, que no ay coſa mas cercana al nacimiento, que la muerte. Como ſi dixera, Parece que la ſepultura y la cuna ſe cortaron de vna pieça. Marauilloſo exemplo ay deſto en el Geneſis. * Alli dize el Patriarca Iacob, que para morir ſe hizo vn ouillo, recogio los pies; pudo ſer juntarlos con la boca, y puesto aſsi acabò. Gran ſignificacion tuuo eſta poſtura: porque la natural y ordinaria al que muere, es eſtender los pies, pues eſtos ſon lo vltimo del cuerpo, y la boca lo primero: ſegun lo qual juntar los pies con la boca, fue moſtrar Iacob la breuedad de ſu vida, y que auia eſtado cerca ſu fin de ſu principio. Y como aunque viuio ciento y treynta años, le parecia que entonces nacia, y que entre ſu nacimiento y muerte no huuo diſtancia de tiempo alguno, ſino que como dize Iob, *De vtero translatus ad tumulum*: g Del ventre de ſu madre paſſò à la ſepultura. Eſta manera de ſignificar la breuedad de la vida tuuieron los Egypcios, que para pintar la vida del hombre, ponian vna culebra enroſcada con la cola en la boca. La figura eſferica es la mas perfecta, y porque lo es el hombre entre todas las criaturas corporales, por tanto bien es, explican algunos, que con la figura mas perfecta ſe repreſente la vida mas perfecta. Pero mas que eſto quiſieron ſignificar con la cola de la culebra pueſta en la boca, y fue, que el fin de la vida eſtà junto al principio. Eſto notò muy bien San * Gregorio Niſſeno ſobre aquellas palabras: *Tempus naſcendi, & tempus moriendi*. h No puſo palabra ni letra enmedio del nacer y del morir; como ſi dixera, Todas las coſas tienen ſus diſtintos, y aun diſtantes tiempos: pero el de morir es el miſmo que el de nacer. Y porque la juriſdicion de la muerte ſe eſtiende haſta el vientre de la madre, muriendo en el la criatura antes que nazca, podriamos dezir, que el morir no ſolo eſta junto al nacer, ſino à las vezes junto al concebir. Por eſſo añade: *Tempus plantandi, & tempus eueilendi quod plantatum eſt*. h Que es como dezir: Tiempo ay de engendrar, y de que ſe acabe y muera lo engẽdrado. Y eſto quiſo repreſentar myſterioſamente Moyſen en ſus dos libros primeros, pues al vno llamò Geneſis, que es lo miſmo q̃ generacion de todas las criaturas, porq̃ alli ſe trata como fueron

*Leuit. 1. d. 16.

* *Rodulph. Flauiaſſenſ. ſuper cap. 1. Leuitic. vbi & Hiſienus Ieroſolymitanus.*

*Geneſ. 49. d. 32.

g *Iob. 10. c. 19.* Chald. Perinde ac ſi de vtero ad ſepulturam adducius fuiſſem. Sept. Cur enim de vtero in monumentum non ſum translatus? Pag. Ab vtero ac ſepulchrũ deferar. Vatab. Vtinam a ventre ad ſepulchrum eiectus eſſem.

* *Greg. Niſ. ſup. c. 3. Eccleſ.*

h *Eccleſ. 3. a. 2.* Chald. Tempus electum ad generandum filios, & tempus electum od occidendũ filios nequã & irridentes. Tempus electũ ad plantandum arborẽ, & tẽpus electum ad euellendũ arborem platatam. Sept. Tempus pariendi, & tempus moriendi, &c. Sym. Et tempus eradicandi.

criadas, y tuuieron ser, y luego inmediatamẽte pone el Exodo, que quiere dezir partida, que significa cosa de muerte y despedimiento. De aqui es, quan mal hablamos, quando viẽdo morir à vn niño, dezimos que muere antes de tiempo siendo verdad, que de ordinario, *Tempus nascendi, & tempus moriendi* estan juntos, y entre las mantillas y la mortaja no ay distancia. Los Hebreos con vna misma palabra significauan la vida y la muerte; saluo que para significar la vida, ponen dos puntos, y para la muerte vno: como si dixeran, La vida es vn punto mas que la muerte: por manera que entre nacer y morir, no ay mas que vn punto, que es la vida, y esse de trabajos, dolores, y fatigas, penas y peligros, como veremos en el discurso que se sigue.

a *Eccli.* 51. *b* 13. Sep. Et pro mortis liberatione deprecata sum. Pagn. Deprecatus sum. Vatab. Et vt a morte liberarer, orani.

Lo mismo se prueua llanamente, por ser la vida del hombre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira. Disc. VII.

NO pudiera ser tanta verdad lo que queda dicho y prouado, que desde que comiença à viuir el hombre, comiença juntamẽte à morir, y muere, si la misma vida no fuera vna muerte continuada. Assi la llamó el Espiritu santo en nombre de vna alma santa: *Pro morte defluente deprecata sum.*[a] Pues es assi mismo vna guerra y contienda, sin auer punto de descanso, ni cosa que no sea el mismo peligro, disponiendolo assi la diuina prouidencia y la justicia de Dios, que como tan poderoso Rey, tiene su Corte fixa y estable en el Cielo: *In altis habitat:*[b] y su carcel en el infierno, con todos los demas instrumentos de su castigo, las atarazanas en el purgatorio, y en este mundo visible su campo y gente de guerra. De manera que en vna parte estan los cortesanos, en otra los delinquentes, y sobre la tierra los soldados, y desde que ponen el primer pie en ella, su vida es guerra y milicia. Assi la llamo Iob: *Militia est vita hominis super terram*:[c] y la experiencia nos lo enseña todas las horas de los dias.

b *Psal.* 112 *a.* 5. Chald. Qui exaltauit habitationem suam vt sedeat.

I. La vida del hõbre es guerra continua.

Hieron. Qui in excelsis habitans. Pagn. Qui se eleuat ad habitandum. Vata. Qui in alto rebus præsidet.

Y paraque se entienda esta vida humana, ò esta guerra, que todo es vno, se ha de aduertir que dos guerras continuas trae el miserable hombre: la vna interior de la carne con el espiritu, tan antigua como el, porque la justicia original, es lo mismo que la gracia, como arriba deziamos, * excepto que la justicia original añadió sobre la gracia vna rectitud y orden en las potencias del hombre, en el qual ay tres partes, que son espiritu, alma, y cuerpo. Espiritu es la parte superior y racional del alma; que es entendimiento y voluntad: el alma es, la parte inferior, que es irascible y concupiscible, como los demas animales: el cuerpo es, este que vemos. Y todas estas tres partes conoce San Pablo, quando dixo, que la palabra de Dios es tan poderosa, y penetrante, que llega y toca * *Vsque ad diuisionẽ animæ ac spiritus* que aparta el espiritu del alma porque à esta la dexa que informe de vida al cuerpo, y por otra parte haze que la voluntad y la razon justa la enfrene y detenga, mortifican-

c *Iob.* 7. *a.* 1. Chal. Nonne militia est filio hominis super terrã. Sep. Nunquid non tentatio est filio hominis super terram? Vatab. An nõ militia hominis est in terra? Hebr. Nunquid est terminus hominis super terram?

c Ad huius loci elucidationẽ est bonus text. in. c. 1. vers. Et quia, de consec. dist. 5. vbi dicitur, In hoc mundo tota ætate viaturis inter inuisibiles hostes & periculà gradiendum est. Vnde in Baptismo regeneramur ad vitam, post baptismum confirmamur ad pugnam: in Baptismo abluimur, post Baptismum roboramur. Et quamuis continuo trã situris sufficiant regenerationis beneficia, viaturis tamen necessaria sunt cõfirmationis auxilia. *Lib præcedenti. c.* 12. *dist.* 1.

* *Hebr.* 4. *c.* 12.

ficando y apurando la misma vida, que recibe del alma. En otra parte viendo el mismo Apostol que de aqui auia de seguirse discordia, pide, que estos tres compañeros no riñan de sus puertas adẽtro, sino que esten conformes y vnidos en Dios: *Vt integer spiritus vester, & anima, & corpus sine querela seruetur.* [d] Porque si vna vez se desconciertan, solo Dios los puede adunar, y concertar, assistiendo entre ellos. Esta conformidad auia en Adan, porque su espiritu miraua a Dios, y su carne al espiritu, y assi estuuo el cuerpo sujeto a Dios, y al espiritu. Perdio Adan la justicia original, desordenose el espiritu al alma y cuerpo, y cada vno fue por su parte, hechos tan enemigos domesticos, como si nunca huuieran estado juntos.

Vn exemplo de S.* Agustin hara mas manifiesta esta verdad, el qual desseoso de saber lo que los naturales cuentan de la piedra yman, de quien dizen * que es tanta su virtud, que atrae a si el hierro; y aun que podrà atraer a si los nauios, aun al tiempo que van por el mar, viento en popa, por tener la clauazon de hierro. Dize pues el Santo, que vna vez le vino a las manos esta piedra, y queriẽdo hazer la experiencia, puso en cierta distãcia della vn anillo de hierro, y luego lo suspendio, y puso cabe este otro segundo, y tambien lo leuanto, y luego al tercero juntamẽte se colgo del segundo, vno tras de otro, como si estuuieran entre si encadenados, demanera que la piedra no parecia, sino que auia comunicado su virtud al primer anillo, y este al segundo y el segundo al tercero. Pero en el punto que san Agustin quitò la piedra, cada anillo se fue por su parte, y entonces echò de ver que el primer anillo no tenia en si fuerça de traer al segundo, ni el segundo al tercero, sino en quanto estaua junto a la piedra, y pendiente della, pues en apartandola cada vno cayò. Assi passò, que la justicia original era esta piedra: mientras Adan tenia su espiritu fixo en ella, podia tener sujeta al alma el cuerpo, pero en el punto que desafiò su espiritu de Dios, cada parte se fue por su vereda: *Caro enim concupiscit aduersus spiritum, spiritus autem aduersus carnem.* [e] Porque no tenia virtud ni caudal el espiritu, para tener en pie el alma y cuerpo, sino es vnido a la justicia original, y assi el vno contra el otro, ya de acà fuera, ya de alla dentro, traen diferencias tan pesadas, que al mismo Apostol con ser valeroso soldado, le fatigauan, hasta hazerle quexar con palabras afeminadas, y de muger: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* [f] O desdichado de mi, y quien me sacara de las manos y contradicion deste cuerpo? Y da la razõ: *Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captiuantẽ me in lege peccati* [f] Porque veo vna ley en mi sensualidad y carne, que repugna a la de mi espiritu. A la sensualidad llama ley, por dos razones. O porque a todos los apetitos de la carne obedecemos como a leyes: ó porq̃ pues la razon se leuanto contra Dios, ley justa es, que la sensualidad se rebele contra la razon: Quien tal haze, que tal pague: y por esto llama ley a esta rebelion. Esta guerra interior es de por vida, y no se acaba, sino con la muerte; entonces

d 1. *Thes.* 5. *d.* 23. Siriac. Et totum spiritũ vestrum, & animam vestrã, & corpus vestrum custodiat. Pag. Irreprehensibiliter seruetur. Vata. Ita vt nullo positis culpari, seruetur.

* *Aug. to.* 5. *lib.* 1. *de Ciuit. Dei, capit.* 4. *ad finem.*
* *Plin. lib.* 36. *de natu rali histor. cap.* 16. *& B. Isidor. libro.* 15. *Etymol. c.* 4.

e *Gal.* 5. *c.* 17. Siria. Caro si quidem concupiscit id quod ẽquit spiritũ, & spiritus id quod lædit carnẽ.

e Huic loco conlonat glo. in ca. Perfecta, in verb. Cogit. de pœnit. dist. 1. dicens, quòd sensualitas semper rationi repugnat. Ad cuius confirmationem adducit hoc dictũ Apostoli.

f *Rom.* 7. *d.* 24. Siriac. Quæ pugnat aduersus legẽ mentis meæ, & captiuum me reddit legi peccati, quę est in mẽbris meis. Miser ego homo, quis me liberauit à corpore isto mortis? Pag. Rebellãtem legi mentis meæ, & captiuum reddẽtem me legi peccati; &c. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio? Ferè idẽ Vatab.

ces

ces se apartan los reñidos, y cada vno por mandado de Dios se va a tener su casa por carcel, hasta q̃ el dia vltimo, en el juyzio vniuersal, se vea su justicia; pero en el entretanto el cuerpo se deposita preso en la sepultura, y el alma en otro lugar, donde el Señor le señalare.

II. Con quiẽ tiene el hõbre la guerra exterior.

La otra guerra es exterior, llamada assi, porq̃ el enemigo de fuera, ageno de nosotros, el demonio es el que la mantiene. De la qual tambien hablò san Pablo, escriuiendo a los de Efeso: *Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniã nõ est nobis colluctatio aduersus carnẽ & sanguinem: sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum contra spiritualia nequitiæ in cœlestibus.* g Estad apercebidos con armas dobles, con las armas de Dios, cõ las q̃ Dios manda, que no lo aueys cõ enemigos como quiera. no es vuestra guerra cõ carne y sangre, sino con el mismo demonio. La primera dificultad que se ofrece en estas palabras del Apostol, es, como dize, q̃ no tenemos guerra cõ la carne, auiendo dicho que ella la haze al espiritu, y es el enemigo que tenemos mas a la clara? Para buena inteligencia desta sentencia Apostolica hemos de añadir *Tantùm*, para que se construya assi: *Non est nobis colluctatio tãtùm aduersus carnem & sanguinẽ, sed aduersus Principes & potestates.* No es nuestra lucha con sola la carne y sangre, sino tambien con el demonio. En auiendo la particula, *Non* y *Sed*, ha de auer, *Tantùm*. La misma necessidad para su legitimo sentido tiene lo que dixo Christo nuestro Señor a los Iudios, en fauor de su doctrina, porq̃ admirados de lo que sabia, no auiendole visto cursar en escuelas, dezian, *Quomodò hic literas scit, cùm non didicerit?* h Quien ha hecho a este letrado, no auiendo cursado las Escuelas? Respõdio nuestro Redẽtor y Maestro: *Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me.* h Mi dotrina no es mia, sino de mi padre. Pues si es vuestra, como no es vuestra, y dezis: *Mea nõ est mea?* Hasele de añadir al *Non* vn *Tãtùm, mea doctrina nõ est mea tantum, sed eius qui misit me.* La dotrina que yo predico, no solamente es mia, sino del que me embio. Es como dezir, es de hõbre y Dios. Mas dize: *Aduersus Principes & potestates.* Dio a entender san Pablo en estos nombres, *Principes y potestades*: Que el demonio es mas poderoso enemigo que la carne. Como si dixera, la carne aunq̃ enemiga Amazona, con la diciplina se humilla, y con el ayuno se enflaquece. Pero tenemos guerra con otros enemigos, que acometen al que ayuna, como al que come, al flaco, al gordo, al diciplinado y al regalado, y no desde lexos: porque el que pelea apartado de su contrario, puede errar el tiro, ò no le alcançar con el golpe. *Colluctatio*: lucha llama esta pelea el Apostol, que fue dezir, abraçados andamos con estos enemigor. *Colluctare* es lo mismo, que *Simul luctare*: no la llama *Militia*, como Iob, * sino lucha. En la milicia se toca a recoger, y ay tiempo de treguas, y pazes: mas en la lucha no, porque es pelear a braços cruzados, y no se sueltan los que assi pelean, hasta que caen en tierra.

IIII. Dura la guerra del hombre mientras dura la vida.

Y aduiertase mas, que la guerra que tenemos dentro y fuera de casa, que es de carne y demonio,

dura

g *Ephes. 6. b. 11.* Sept. Totam armaturam Dei, vt possitis obsistere insidijs diaboli. Quãdo quidem non est nobis colluctatio cum carne & sanguine, sed cũ principatibus & cum potestatibus, & cũ possessoribus mundi huius tenebrosi, & cum spiritibus malis, qui sub cœlo sunt. Pag. Induite vniuersi tẽ armorũ Dei, vt possiti, &c. nõ est nobis lucta aduersus sanguinẽ & carnem, sed aduersus principatus, aduersus potestates, aduersus mundi dominos rectores tenebrarum seculihuius, aduersus spirituales astutias in cœlestibus. Vatabl. Induite totam armaturã Dei, vt possitis stare aduersus assultus diaboli, quoniã non est nobis lucta. Et cætera vt Pagnin.

h *Ioann. 7. b. 15.* Siriac. Quomodò nouit iste literas, &c.

* *Iob. 7. a. 1*

dura tanto como nosotros en este mundo. El pacientissimo Iob, para dezir, todos los dias que viuo, dixo todos los dias que peleo; pareciendole que era lo mismo, *Cunctis diebus quibus nũc milito.* [i] que, *Cunctis diebus vitæ meæ:* porque aunque la guerra de la carne tiene cierta manera de treguas alla a la vejez, mas la del demonio no afloxa entonces: porque para el viejo tiene armas y cuydadosa astucia, como para el moço, y a vnos y a otros tienta. Con esta consideracion leyeron los setenta interpretes, donde Iob dize: *Militia est vita hominis super terram:* [l] *Tentatio est vita hominis.* Tentacion continua y sin quiebra, es la vida del hombre; tentado quando moço y tentado quando viejo. Pues S. Pablo, viendo que auia de tratar de la guerra del demonio, y que esta, aunque exterior, era tan larga como la vida, echò mano desta palabra, y llamola *Colluctatio*: lucha este es su nombre, aunque el Apostol le da tambien a la guerra que la carne haze al espiritu, mas no le viene tan al justo como a la del demonio: porque la guerra del demonio, es de toda edad, y nunca para, ni nos dexa resollar.

Non est nobis colluctatio aduersus carnẽ & sanguinẽ, sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarũ harum, contra spiritualia nequitiæ in cœlestibus. Aduirtamos en los nombres q̃ a estos infernales enemigos da el Apostol. Llamalos potestades, como quien dize: No lo auemos con enemigos flacos, sino con poderosos: y tanto, que se pueden llamar el mismo poder, potestades; siendo assi, que despues de Dios, ningun poder ay como el del demonio. *Tenebrarũ harum.* Para dezir que nos tienen ventaja, dize que nos tienen tomada la sombra, y que nos veen, y no los vemos: No son enemigos visoños, sino tan exercitados, que ha cinco mil años y mas que siguen esta milicia de la malicia y tentacion contra nosotros, *Contra spiritualia nequitiæ.* Aduierte que son espiritus, que fue dezir: Como son espiritus, nos hieren, y no los podemos herir: nosotros nos cansamos, y ellos no tienen cuerpo para cansarse: las armas son saetas de fuego: *Tela ignea*, que hieren y queman: en quanto saetas, rompen, y en quanto de fuego, abrasan: lastiman de dos maneras, como el alfange que puso * Dios en manos del Algel, para guarda del paraysso, que estaua encendido, y assi de vn camino hazia dos daños, quemaua, y cortaua. Y sobre que traemos esta guerra con soldados tan poderosos, tan bien armados, y exercitados? *In cœlestibus, id est propter cœlestia:* por el cielo es esta contienda. Y donde? En la tierra. Y es mucho de aduertir, que puesto que la guerra sea en la tierra, es *Propter cœlestia.* Demanera, q̃ nos podemos llamar los Christianos soldados del cielo, aunque la pelea es en la tierra.

Mas sepase qual es la vida del soldado, para que entẽdamos qual ha de ser la nuestra. Come vn duro vizcocho, no se desnuda en vn año, tiene por cama el suelo, por almohada la rodela: curtido el cuerpo en el inuierno con rigurosos frios, y en el verano inflamado con ardientes calores; jugando pocas vezes los dados, y muchas las armas; perfumado con poluora, chamuscado el cabello, roto el vestido, y puesto cada ho-

V. Vida del soldado.

[i] *Iob.14.c.14.* Chal. Omnibus diebus militiæ meę. Idem Vatab. Pag. Cunctis diebus temporis mei.

[l] *Iob.7.a.1.* Hanc hominis militiam tentationem perpetuã esse, vt in præsenti asserimus, explicat text. in ca. Si enim, col. penult. de pœnitẽ. distin. 2. Qua etiam ratione explicatur per tex. in c. Si ex bono, col. 1. de pœnitẽ. dist. 4. Et inter peregrinationem super terram appelat vitã hominis gloss. in cap. Recurrat. §. His ita que respondetur, in. 1. glo. 32. q. 4.

IIII. Ventaja del enemigo, cõ quien tiene el sobre guerra.

* *Genes. 3. d. 24.*

ra en peligro, pero sobre todos los trabajos de la militia, es el cuydado y sobresalto. Quando Dauid y los suyos vinieron sobre la tienda de Saul, estando en campaña, hallaronle durmiendo, *Et hastam fixam in terra ad caput eius*: [m] Clauada la lança en el suelo junto a su cabeça: para tenerla a mano, y en tocando al arma, salir luego la tenia a la cabecera, que aun el sueño no puede tomar vn soldado cõ reposo. Y assi no admitian los Romanos hombres regalados para la guerra. La vida del soldado Christiano, ni ha de ser descuydada, ni regalada, porque esso seria hazer de la guerra paz, y de la milicia Corte. Dize * Tertuliano, animando a los Martyres: *Nemo miles ad bellum cum delicijs venit, nec de cubiculo ad aciem procedit.* No ay soldado que vaya a la guerra cargado de regalos, ni que se leuante de la cama para yr a dar el assalto: que no permite la soldadesca mas cama que el duro suelo. Todos estos trabajos y descomodidades encierrò el santo Iob en esta palabra, *Militia*: y todo esto y mas ha de padecer el soldado de Christo en la milicia espiritual, para la qual no vale el soldado regalado, el harto, el descansado, y descuydado, de que diremos en otra parte.

Boluiendo pues a nuestro intẽto, fuera de lo dicho, se vee claro la miseria de nuestra vida, ser vna guerra continua y porfiada, haziẽdo memoria de lo que arriba * quedò assentado, tratando del efeto de la guerra, en la qual, fuera de los males dichos, prouamos que se hallan tres principales mayores que los otros, que son pecados, peligros, y mala paga: y assi con gran propiedad se llama esta vida batalla. Y quanto al primer mal, que son culpas y pecados, baste lo que dize san Iuan: *Omne quod est in mũdo, concupiscentia carnis, & concupiscentia oculorum, & superbia vitæ*: [n] No querays amar al mundo y sus cosas, que quanto en el se halla, es carnalidad, auaricia, y souerbia. Diuidieron la tierra los Geografos antiguos, como vn Ptolomeo, Estrabon, y Pomponio Mela, en tres partes, Asia, Africa, y Europa: pero en realidad de verdad no fue diuision bastante, porque se quedò por contar esse nueuo mundo que se vee en las Mapas de las Indias. Escusa esta insuficiencia la ignorancia de aquella edad, y no auer entonces mas descubierto: mas la diuision de S. Iuan es cierta, no ay que añadir ni quitar, miẽtras el mundo durare serà suficientissima, aqui se cifra quanto dixo del mũdo Dauid: *Omnes declinauerũt, simul inutiles facti sunt, nõ est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum.* [o] Los hombres todos son descaminados, sin prouecho, ni vno se halla q̃ haga bien. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Esayas: *Omne caput languidũ, & omne cor mœrẽs, a planta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas.* [p] Todas las cabeças andan perdidas de vaguidos, los coraçones con gota coral tristes, desde la plãta del pie hasta la coronilla de la cabeça, no tienen cosa que sea sana, llagas y mas llagas. Aqui se cifra quãto dixo del mundo Oseas: *Non est enim veritas, & non est misericordia, & non est scientia Dei in terra. Maledictum est mendacium, & homicidium & furtum, & adulteriũ inundauerunt, & sanguis sanguinem tetigit.* [q] En la tierra ni verdad, ni misericordia, ni acordarse que ay Dios en el cielo,

m 1. *Re.* 27. *a.* 7. Chal. Et hasta eius infixa in terra ad ceruical eius. Sep. Et lãcea eius fixa in terram ad caput eius. Pag. Et lãcea eius fixa erat in terra ad caput eius. Idem Varabl.

* *Tertul. in lib. ad martyres.*

* *Cap. 2. præcedenti, discurs.* 1.

n 1. *Ioan.* 2. *c.* 16. Siria. Quicquid enim in ipso mundo est, concupiscẽtia est corporis, & concupiscentia oculorum, & fastus mũdi.

n De hoc benè loquitur Archid. in c. Displicet, in fin. 23. q. 4. vbi hunc locum cum altero cõnectit Luc. 14. vbi dicitur, quòd homine quodã faciente cœnã magnã, inuitati se excusarunt. Dicit enim, quòd isti per hæc tria se excusauerũt, quia per vxorẽ quam duxerat, per concupiscentiã carnis, qui per villã quã emerat, per concupiscentiam oculorum: & qui per iuga boũ quæ emerat per superbiã vitæ.

o *Psal.* 13. *a.* 3. Chal. Omnes cõuersi sunt retrò, simul obtorpuerũt: non est qui operetur bonum, non est ne vnus quidem. Hiero. Omnes recesserunt, simul conglutinati sunt: non est qui faciat, &c. Pag. Omnes declinauerũt pariter fœtuerunt, non est faciẽs bonum, non est etiam vnus. Varabl. Sed cuncti defecerunt, omnes pariter corrupti erat, nullus erat quiquod bonum est, faceret, ne vnus quidem.

p *Esai.* 1. *b.* 5. Chald. A reliquo populo vsquead principes, non est in eis, qui perfectus sit in timore mei. Sept. Omne caput in labore, & omne cor in mœrore, à pedibus vsque ad caput non est in eo integritas. Pag. Omne caput ad languorẽ, & omne

Cielo, que tome cuenta, anda el mundo fuera de madre, la auenida de los vicios terrible, maldiciones, afrentas, mentiras homicidios, hurtos, adulterios, inceſtos, que no baſta a defender el parenteſco y la ſangre. Aqui ſe cifra quanto dixo del mundo Micheas: *Periit ſanctus de terra, & rectus in hominibus non eſt. Omnes in ſanguine inſidiantur, vir fratrem ſuũ ad mortẽ venatur: malum manuum ſuarum dicunt bonum: princeps poſtulat, & iudex in reddendo eſt: & magnus loquutus eſt deſiderium animæ ſuæ, & conturbauerunt eam: Qui optimus eſt in eis quaſi paliurus: & qui rectus, quaſi ſpina de ſepe.* [r] En la tierra ſantidad poca, injuſticia mucha, ſed de ſangre, odio del parenteſco, defenſa de la crueldad, acepcion de perſonas, adulacion de Principes, haſta deſtruyr a ſus vaſallos, condiciones terribles, que el mas blando es cardo, y eſpina, que nos enſangrienta. Aqui ſe cifran en concluſion todos los pecados que ſe cometen deſde el mundo reciente, haſta ſu ancianidad, en que eſtamos, y haſta ſu decrepitud, ſi Dios lo prolongare. Y todo lo que diximos arriba mas largo, tratando del pecado de obra, y quan eſtendido eſta en el mundo: porque diziendo, concupiſcencia de carne, que es la parte primera de la diuiſion, alli ſe encierra el banquete roto, y la multiplicacion de platos y goloſinas, que inuentays, alli la coſta que hazeys con la mala muger, ſuſtentandola con detrimento de vueſtra caſa; alli los apetitos de vengança, y el vengaros de hecho, ya con eſpada, ya con la lengua; que tambien lo es y mas afilada; alli la pereza en el ſeruicio de Dios, y negocios del alma, por no canſar eſ-

e cuerpo. Y diziendo Concupiſcencia de ojos, que es la ſegunda parte de la diuiſion, ſe encierra el deſſeo que teneys de quanto mirays, de los tapizes, del oro y ſeda, y de las perlas; alli la hambre inſaciable del otro, que deſpues de cien mil ducados de hazienda, haze cargar a Indias, y teme al Frances: alli la locura del alquimiſta, del otro conocedor de minas y mineros, que deſpues de ſus alambiques, y piedras filoſofales, ſe queda ſin dineros y tonto; alli el llamaros iluſtre el truhan, ſabiendo vos que no lo ſoys, ni lo firmo vueſtro padre: porque le days las calças bordadas: alli las ſimonias, las vſuras, los recambios, el mas al fiado que al contado, el dezir el letrado, Sobraos la juſticia, al que no la dan Bartulos, ni Iaſones: alli los juramentos falſos de quantos compran y venden, por acrecentar ſus caudales, y el ſi del teſtigo falſo, en lo que nunca vio ni oyo dezir, por lleuar quatro reales deſuenturados. Y vltimamente dixo, la ſoberuia de vida; que es la tercera y vltima parte de la diuiſion: alli ſe dizen las vanidades, las preſunciones de nueſtra arrogancia: mas ſe que el otro, mas valiente, mejor linaje, mejor hazienda, mejores caſas, y mejores criados; alli el trabajo inmenſo, la carga intolerable de las honras, de los oficios ſubidos por eſte mas y mejor que el otro: alli el ayunar el hypocrita, por fingir eſpiritu, y deſprecio de lo temporal: alli el guardar clauſura tanto Teologo, tanto Canoniſta, por ſu pretenſion injuſta; las demaſias de criados, y de eſcuderos; alli la caſa mayor que podeys hẽchir, ſiendo tan deſmedrado y peque-

ñ0 lat

ne cor ad pollutionem, &c. & non eſt in eo ſynceritas. Vatab. Omne capat languet & omne cor mœret: à plãta pedis ad verticem vſque nihil eſt integrum in eo.

q *Oſeæ.4.a.1* Chald. Quia non ſunt operatores veritatis, nec tribuentes miſericordiam, neq; qui ambulent in timore Domini in terra iurant falſò, & mentiuntur, occidunt que animas & furantur & adulteria committentes generant filios ex vxoribus proximorum ſuorum, & aggregant peccata peccatis. Sept. Adulterium effuſum eſt ſuper terram, & ſanguines, in ſanguinibus miſcet. Hier. Sanguinem ſanguini miſcuerunt. Pag. In terra, ſed mentiri, & negare, & occidere, & furari, & adulterari. Fregerunt macerian, & langais cum ſanguine tetigit le. Vatab. Quia neque veritas, neq; beneficentia, neque notitia Dei eſt in terra: peierare, mentiri, occidere, furari, & mœchari eruperunt, & ſanguines ſanguines tetigerunt.

r *Mich. 7. a.2.* Chal. Perierunt miſericordes de terra, & verax inter homines non eſt. Omnes parant inſidias ſanguinis, iuſti effundendi cauſa. Vnuſquiſq; fratrem ſuam ad exterminium venantur, ma la operantur manibus ſuis, & non benefaciunt. Princeps poſtulat, & iudex dicit: Fac pro me, & retribuam tibi: & magnus loquitur deſideria animæ ſuæ: væ eis, qui de prauauerunt eam. Bonus qui inter eos durus eſt, ita vt exeat de manu eius, ſicut ſpina. Sept. Perijt pius de terra, & qui corrigat in hominibus non eſt. Omnes in ſanguines iudicantur: vnuſquiſque proximũ ſuũ tribulat tribulatione: in malum manus ſuas præparant. Princeps poſtu-

lat, & iudex verba pacifica loquutus est: desiderium animæ suæ est. Et auferâ bona eorum quasi tinea comedens, & ambulans super regulam in die speculationis.

Pagn. Perijt misericors de terra, & rectus inter homines non est: vniuersi sanguini insidiantur, vnusquisque fratrem suũ venatur. Isti per male facienda manibus, & pro bene facienda principes postulat, & iudex iudicat propter retributionem, & magnus loquitur, Affer te munera: quod ad perditionem animæ eius est. Et qui accipiunt, multiplicant illa. Optimus eorũ est vt pallurus, rectus eorum asperior est macerijs spinarum Vata. Perijt benignus de terra: nec est inter homines rectus: insidiosus, vniuersi ipsi sanguini insidiantur: quisque fratrẽ suũ ad necem venatur. Ad malũ manũ suarũ diligenter sunt intenti prin-

ño paxaro xaula tan espaciosa: allí las armas pintadas en quanto ay, en la pared, en las arcas, en las fuentes de plata, en los anillos: y al fin no ay demasia de mal, ni falta de bien, ni vicio antiguo ni reciente, que no se diga en esta breue diuision, y numero destos que escriue el Euangelista S. Iuan, mala codicia de carne, de ojos, y fausto de vida, que reynan, y se apoderan deste mundo: y siendo assi quanto a lo primero que ay en la guerra, que son pecados, bien se puede llamar guerra la vida del hombre en el mundo.

Quanto a los peligros, que es lo segundo, quien ay tan ciego que no los vea, experimentádo lo que cada vno experimenta por su casa, y teniendo el hombre, como tiene tantos cõtrarios, que le quieren derribar y vencer? Dixo el Ecclesiastico: *Duo contra duo, & vnum contra vnum.* * Toda las cosas tienen sus contrarios, y parece que estan peleando en esta estacada del mundo, teniendo vna guerra y duelo sin fin. Angeles y demonios, virtudes y vicios, antidotos y ponçoñas, fuego y agua, luz y tinieblas, muerte y vida. Entre los animales que ay de vandos, los elefantes y los dragones, los Cocodrilos y los Delfines, hasta el escarabajo con el aguila, y el Basilisco, * que es tan ponçoñoso, que viendole huyen todas las serpientes, por lo qual le llaman los naturales su Rey, trae con las comadrejas sus vandos, y huye dellas, y al fin continuando su persecucion, le matan. Contra el hombre todo parece que pelea, y assi en todo corre peligro, los demonios que son fuertes aduersarios: *Non est nobis colluctatio*, la carne que pelea contra el espiritu: *Sentio aliam legem*, el mundo que en queriendo seruir a Dios, se le pone y declara por contrario: *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret.* El hermano mata al hermano, el hijo al padre, el marido a la muger, el amigo al amigo, que se viene de amistades grandes a enemistades de muerte. Come vn combidado, y en la comida ay peligro, que de alli se le negocia la enfermedad; beue, y en el beuer peligra, que se queda mil vezes pasmado: y finalmẽte duerme, y durmiẽdo corre peligro, que la sangre, y el sueño le ahoga. Biẽ põdera este intento el sucesso de Heli, * q̃ con no auer cosa mas segura, que estar sentado en vna silla, de alli se cayò de su estado, y murio para siempre. Negocia el pretendiente la dignidad, y con ella el peligro de la cayda pues todos los que ocupan lugares altos, corren este peligro. Adquiere el otro los veynte mil ducados, y con ellos el peligro que le escalen los ladrones la casa. Casase cõ muger a su gusto, y trae el peligro de la honra: subese en el pulpito, y luego el peligro de la calumnia y de la enemistad: vase al desierto, y alli peligra: que si alli faltan fieras, sobran demonios. Sea testigo la vida de vn san Antonio: y al fin basta lo que dixo san Pablo: *Periculis fluminum, periculis latronum, periculis ex genere, periculis ex Gentibus periculis in ciuitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in falsis fratribus.* † Peligros de rios, de ladrones, de parientes, de otras naciones, que se aborrecen vnas a otras; peligros en la soledad, y en lo poblado; peligros en la mar, y mayores en los hermanos, traydores y de mala con-

ciencia,

ceps postulat & iudex in reddendo est, & magnus alicuius corruptelã animi sui loquitur, & hi cõplicauerunt eã. Qui inter eos optimus, est spinæ similis: & qui rectus, sepe ex spinis contexta spinosior.

* *Eccli. 33. b. 15.*

" *Hæc de Basilisco dicet Isidor. libr. 12. Etymo. cap. 4.*

‡ *Ioann. 15. c. 19.*

Siriac. Si de mundo fuissetis, mũdus quod suũ est, amaret.

* *1. Reg. 4. d. 18.*

12. Cor. 11. f. 26.

Siria. In periculo fluminũ, in periculo latronũ, in periculo ex cognatione mea, in periculo ex Gẽtibus, in periculo furiũ ciuitate, in periculo fui in solitudine, in periculo in mari, in periculo ex falsis fratribus.

Pag. Periculis in deserto, &c. periculis inter falsos fratres.

Idem. Vatab.

† De falsorũ fratrum periculo loquitur

tur glo. Paulum citans in l. Senatus. §. mortis in verbo, Periculo, ff. de mort. dau. dona. & Bald. in l. Si pater in. 7. oppositi. C. de inst. & substit. sub condit. fact.

ciencia, que con esta no ay nada seguro.

Siendo assi, porque del todo parezca guerra la vida humana, pues lo es en los pecados y en los peligros; veamos como lo es en lo tercero, que es la mala paga. Contando la Escritura como Ioas Rey de Israel mandó matar à Zacarias, hijo de Ioiada Sacerdote, de quié auia recibido sumos beneficios, dize: *Non est recordatus Ioas Rex misericordiæ, quam fecerat Ioiada pater illius secum, sed interfecit filiũ eius.* [u] Como si dixera, Que mala paga por los seruicios del padre, matar al hijo? Y Dios dize por el Profeta Esayas, que crió hijos, y los puso en dignidad, y le pagaron con desprecio: *Ipsi autem spreuerunt me.* [x] Mas que sirue alegar Paralipomenon, y Esayas, que esta de esso llena la Escritura. Y quando nada de esso huuiera, lease el libro deste tiẽpo, y presente edad, que alli se vera, como paga el mũdo à los que trabajan y siruen. Embarcase el otro desuenturado, entrase por essas mares tres dedos apartado de la muerte; tiene hijos, y querria dexarlos de comer; llega al fin, y por conseguir el que lleua, que no haze? à que no se pone? Viue mal, come peor, jura falso, y roba mucho, y siempre suspirar por España, que tiene alla su coraçon. Y assi en viendose cõ los veynte o treynta mil ducados, Adios, alcar velas, entra por essa barra peligrosa, y por la de sus puertas, que es mucho mas porque viendo el hijo mayor, que ay herencia, y poder andar a caualo, luego le huele su padre a viejo, y sabe dezir en la tabla de juego. Que haze de vuestro padre: Hombre sin Dios Cain, Absalon, assi pagas à tu padre el auer puesto la vida al peligro del agua, y el alma al del fuego y condenacion? Bien muestras con essas palabras la paga del mũdo qual es, y lo que del se puede esperar; pues si los hijos assi pagan à sus padres mismos, que tienen q esperar los que no lo son? Pues como los buenos por buenos tienen tal premio, y tal paga? Si que es mundo, que paga mal, y assi muestra bien ser esta vida batalla y guerra, donde sobran pecados y peligros, y faltan premios, y ser certissima la sentencia del Santo Iob, que la llama milicia sobre la tierra.

Y porque cerremos esta prouança, considerese mucho, que no solo el peligro es el conocido de los contrarios que tratamos, sino que el mayor es, estar expuestos por nuestras culpas tan continuadas, como hemos, visto al castigo de Dios y à su ira y enojo, para que no solo pare el cuchillo en el cuerpo, sino que tambien llegue al alma, y se acabe con ella para siempre. Assi lo pondero Dauid, diziendo *Quia defecimus in ira tua.* y Porque morimos y faltamos, que es lo mismo en tu ira, o en esta vida a que lo mismo quiere dezir ira de Dios que vida presente y mortal por estar sujeta à su ira. Y assi San * Augustin enseña, que es lenguaje de la Escritura, explicando aquel lugar del Psalmo, *Aut continebit in ira tua misericordiam suam.* *Ira enim Dei est etiam ista vita mortalis, vbi homo vanitati similis factus est, & dies eius velut umbra pretereunt. In qua tamen ira non obliuiscetur misericors Deus faciendo Solem suum oriri super bonos & malos.* La ira de Dios es esta vida mortal que esta sujeta à la vanidad y

u 2. *Paral.* 24. f. 22. Vatab. Neque recordatus est Ioas Rex beneficentiæ eius, qua eum fecerat Ioiada pater eius: quin filium eius occideret.

x *Esaiæ.* 1. v. 2. Chal. Et ipsi rebellauerunt in verbum meum. Pag. Ipsi autem præuaricati sunt contra me. Vatab. Ipsi autem perfidè se gesserunt in me.

y *Psal.* 89. v. 7. Chal. Quoniã consumpti sumus à furore tuo. Hieron. Consumpti enim sumus in furore tuo. Pag. Quia cõsumpti sumus in furore tuo? Vatabl. Etenim ira tua defecimus: y ita etiã videtur explicare Magist. tentẽt. dices, In ira tua, id est, in vindicta nobis inflicta, quã miseriã mortem finire timemus: quod est dicere: In hac vita, cuius miseriæ etsi mortem finantur, ipsam timemus.

* *August. in to. 5. lib. 21. de Ciu. Dei. c. 24. paulo ante med.*

VI. La vida es ira de Dios, y la muerte misericordia suya Pag. Quia cõsumpti sumus in furore tuo?

miseria. Y en esta ira no detendra Dios su misericordia, pues en esta vida haze salir su Sol sobre buenos y malos, sobre justos y pecadores. Y como es ira, peligro, y enojo la vida, assi es misericordia la muerte. Como algunos lo han entendido, sobre aquel lugar de Iob: *Vitam & misericordiam tribuisti mihi.* l Diste me Señor, yo lo confiesso, y de tu mano recebi la vida y la misericordia, la vida, y la muerte. Que si la vida es peligro de la ira de Dios, misericordia sera la muerte. Y esto mismo parece dize el Profeta: *Melior est misericordia tua super vitas.* m Mas vale la muerte que mil vidas. Y prueuase llanamente, porque despues que Dios intimó la sentencia al primer pecador, y en ella muchos trabajos y fatigas desta vida, concluye: *Sed morte morieris*: pero esso no durara mucho, que en la muerte se acabara. Y es la misma inteligencia de San Geronymo* en la carta que escriue al Papa Damaso, donde por la muerte entiende la grande misericordia de Dios. Y dize, que Cain desseó hallar esta misericordia presto, mas no pudo, y que assi diziendole à Dios, que qualquiera que le encontrasse le mataria: *Omnes igitur qui inuenerit me, occidet me,* n le respondio Dios, que no seria assi, sino que viuiria largo tiempo. Y que largueza fuesse esta, explicalo el Santo: *Deus nolens eum compendio mortis finire cruciatus, nec tradens pœnæ qua se ipse damnarat, ait: Non sic, id est, non vt existimas morieris, & mortem pro remedis accipies: verum viues vsque ad septimam generationem, & conscientiæ tuæ igne torqueberis: ita vt quicumque te occiderit, te liberet a cruciatu.* No os haran tan gran bien, de que muray̆s luego, antes para mayor tormento del fuego de vuestra mala conciencia, viuireys hasta la septima generacion. Y concluye el santo: *Vitæ itaque fuit derelictus ad pœnam*: Assi que por pena y castigo de Dios fue dexado para larga vida. Castiga vn señor à su criado cruelmente, porque le ha puesto fuego a su casa y hazienda, y en medio de los tormentos bueluese a el con el gran dolor que passa, y dizele: Mejor es acabarme, matadme de vna vez, pues merezco pena de muerte. Y el amo responde: No no, traydor, no sera como vos quereys, acabar con la muerte, vuestro castigo, no: viuir teneys, y de espacio aueys de acabar: yo os matare como pedis, pero sera à la larga, con cuchillo de palo morireys: serà tal vida la que passareys, que quien os la quite, os haga vn gran beneficio. Exemplo es este del mismo santo, y palabras suyas todas. Y assi concluye diziendo, que para mayor tormento dexa Dios la vida à Cayn, y por dilatar su justo castigo, como el alargo el pensamiento de matar a su hermano Abel. Y por el contrario, por la misericordia diuina se la quitò à su padre, con aquellas palabras que suenan à rigor, y son clemencia: *Nunc ergo ne forte mittat manum suam, & sumat de ligno vitæ, & comedat, & viuat in æternum.* o Echad à Adan fuera del paraysо, salga fuera el triste, no alargue la mano al arbol de la vida, y con esto la vida se le alargue; salga fuera, donde morirà mas presto, y con la muerte llegara el remedio de sus daños. Por esso pues la muerte es misericordia, y la vida ira de

l *Iob.* 10. c. 12. Chad. Vitam & misericordiam fecisti mecum. Sept. Vitam autem & misericordiam posuisti apud me. Pag. Vitam & misericordiâ fecisti mecũ. Vata. Vita, & beneficentia me prosecutus es.

m *Psal.* 62. *a* 4. Chal. Melior est misericordia tua, quã facies mihis in mundo venturo, vita quam dedisti impijs in mũdo isto. Hier. Misericordia tua, quam vita. Pag. Melior est misericordia tua, quam vita.

m Aliter locus iste communiter explicatur de vita gratiæ quæ quia diuina misericordia nobis datur, dicitur misericordia Dei: & dicitur melior quacunque humana vita, quantũcunque prospera sit.

* *Hier. to.* 3. *in epist. ad Damasum q.* 1.

n *Genes.* 4. *c.* 14. Vatab. Quid quid me inuenerit, interficiet me.

o *Genes.* 3. *d.* 22. Chald. Et nũc fortè extendet manum suã, & sumet etiã de arbore vitę, & comedet, & viuet in æternũ. Sept. Et nunc ne aliquando extendat manum suam, & sumat de ligno vitæ, & edat, &c. Pagnin. Et viuat in seculũ. Vatab. Et viuat perpetuo.

Dios

Dios, sujeta à su rigor, y castigo justo. Y en esta misma cõformidad en aquel Psalmo 89. que todo trata, de la brevedad de la vida, concluye el Profeta: *Dies nostri defecerũt & in ira tua defecimus*. P Faltaron nuestros dias, y en tu ira nosotros faltamos, que es dezir lo que arriba prouamos, que en la misma vida nos morimos, y que como candelas encendidas, mientras arden se consumen; y dandose priessa à viuir, mueren mas presto. De manera que por todas partes interior y exterior del hombre, toda su vida es vn assalto y combate perpetuo de guerra, y vn peligro conocido del castigo de Dios y su ira, y siendo assi, no solo la vida es lo mismo que la muerte, como prouo el discurso passado, pero es lo peor que en ella se halla.

(?)

Vltimamente se prueua lo mismo, porque es incierta y breue la vida, y porque no se puede passar del pũto puesto por Dios en ella. Disc. VIII y vltimo.

MVY bien cerraua este discurso toda la intencion deste capitulo, y es el vltimo testigo, y aun el mayor de la verdad q̃ vamos prouando en todo el, si mucha parte no quedara explicada desta materia en los siete discursos de arriba, particularmente en en el sexto: y la principal no se huuiera de tratar de proposito en el capitulo quinto deste libro, entre los abismos de morir bien, q̃ alli se tratan. Y assi le dexo para aquel lugar, por q̃ en estos tratados tengo por mejor el que es con mas prouecho.

p *Psal. 89. v. 9.* Chald. Quoniam omnes dies nostri recesserunt in ira tua, consumpsimus dies vitę nostrę tanquam vaporem oris in breue. Alterò, Omnes enim dies nostri transierũt in furore tuo, cõsumpsimus annos nostros quasi fermo-cé loquens. Aegn. Quoniã omnes dies nostri declinauerũt propter iram tuam. Varab. Nam cunctí dies nostri transeunte dum ira tua.

Que cosa sea la muerte, y de las diferencias de muertes del justo, y del pecador, y de los diferentes efectos que estas causan en los que mueren, y salen desta vida. Capitulo IIII.

LA muerte de suyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descãso de la vida. Discurso primero.

La muerte del justo y sieruo de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passo la misma vida. Disc. II.

Espera el justo su muerte, y la desea, como su mayor ganancia y tesoro. Discurso III.

Vese esta ganãcia de la muerte del justo, en q̃ todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida. Disc. IIII.

Por el contrario el mayor dolor y el mayor tormẽto para el pecador, es la muerte, y su memoria. Discurso. V.

La vida del pecador es como la misma muerte: y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es

forçosa y violenta. Disc. VI.
En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida y alma: y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. Disc. VII.
Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descansa, y el malo no tiene remedio. Discurso VIII. y vltimo.

La muerte de suyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Discurso primero.

LO que principalmente queda prouado en el capitulo tercero, es la necesidad general que ay de morir, y como cosa tan cierta, y assentada, se presupuso para mayor claridad de lo que se sigue en este capitulo quarto, que discurriendo conforme à buenas reg'as de saber, ha de mostrar que cosa sea la muerte y priuacion de la vida: y para entender este apartamiẽto, y que no se nos vaya de las manos esta no nada del no ser, hemos de diuidir primero, y desouillar otros generos de muertes, que andã embueltos con la misma vida. Supuesto que muerte assi en comun, es vn general apartamiento: como este se halla de muchas maneras, tambien hallamos muchos generos de muertes. La primera es la del alma, que muere por el pecado que comete contra su verdadero Dios, haziendo idolo de su vanidad y contento, al contento y vanidad de la misma criatura. La segunda muerte es al reues, quando muere el pecado, y se aparta del el alma. *Vt mortui peccatis, iustitiæ viuamus*, [a] dixo San Pedro, llamandola muerte particular. Quãdo el pecado que reynaua en el alma, es ahogado de la gracia de Dios, mudase todo el hombre, porque mudandose el fin, se muda la intencion, y se mudan los medios. Antes estaua perdido el hombre por aumentar (digamos) la hazienda, despues mudò el fin, y anda perdido, y muere por fauorecer al pobre, que es cierta mortandad del hombre todo, y lo que dixo San Pablo: *Viuo autem iam non ego*, [b] Otro soy yo del que antes era, porque se mudan pensamientos, y desseos, y se truecan las palabras y las obras. Como se vee en que antes seruia à la Sinagoga, y agora à Christo contra ella. La tercera muerte es la eterna, muerte de por si, que no se acaba, que la hizo la justicia de Dios de dos cosas asperas, y terribles, de durar para siempre, y morir siempre: y la mayor muerte que en ella ay, es estar priuados de Dios, y por esso es suma, por estar priuada del sumo biẽ. La quarta y vltima muerte es esta de que tratamos, vn desatarse el cuerpo del alma, y deshazerse este nudo y lazada, que Dios dio milagrosamente entre vn espiritu inmortal y ligero, y vn cuerpo pesado y mortal. Pero ay grande diferencia entre estas muertes, que la primera, que es morir el hombre por el pecado en el alma, es mala. La segunda, en que muere el pecado, siempre es buena, y destas dos hemos hablado en todo el libro primero, y muy largo se ha prouado esta verdad Catolica.

I. Quatro generos de muertes.

II. Diferencia entre estos generos de muerte.

a 1. *Pet.* 2. *d.* 24. Syriac. Vt cũ mortui fuerimus peccato, per iustitiam illius viuamus. Pagn. Vt peccatis mortui, iustitiæ viueremus. Vatab. Quò pecatis mortui, iustitiæ viueremus.

b *Galat.* 2. *d.* 20. Syria. Perinde iam non viuo ego. Pag. Viuo tamen iam non ego. Idem Vatab.

La

La tercera es la malissima, como mo veremos parte en este capitulo, y parte en la tercera destas postrimerias, tratando de las penas eternas y condenacion de los dañados. La quarta es indiferente, que se puede hazer buena si viuimos bien, y puede ser mala si viuimos mal, como prouara el capitulo quinto que se sigue; es tal, quales son los medios à ella endereçados. Y la razon es, porque es medio, ó para la muerte tercera, ó para vna vida perpetua.

III. La muerte es el mayor mal y daño de naturaleza.

Pues deste quarto genero de muerte, de que aora tratamos preguntando que cosa es, con que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto? que palabra representara al viuo el ser, ó por mejor dezir, el no ser, que la muerte tiene? Hablãdo con la luz natural, sin duda es vn gran mal, y el mayor daño de naturaleza, como el mayor bien della es la vida, que es su contrario. Assi lo dixo vn Filosofo, * q̃ refiere Aristoteles: *Mors malum est, dij namque nisi sic iudicassent, morerentur.* porque si el acabar la vida fuera bueno, y tuuiera algo de bien, tambien murieran los dioses. Y en otra parte teniendo compassion del muerto, como por quiẽ ha passado el mayor mal, dize: * *Mortuis non irascimur, quasi iam extrema passi, nec dolituri, nec cogniturisint, quod irati cupiũt.* Que nadie se encoleriza contra el difunto: tan grãde es la satisfacion que ha dado à su contrario la muerte. Y por esso añade: * *Mortuum surdam terrã esse.* Porque seria hablar con la tierra sorda, que no oye ni responde. De manera que en peor estado queda el muerto, que la tierra que pisamos, pues ésta algunas vezes oye, y como tal la llama el Profeta, y cita por testigo: *Audiat terra verba oris mei.* c Mas el muerto, no solo queda hecho tierra, sino tierra sorda. Pero esto es hablar del efeto, y assi boluiendo à la causa, que es la muerte, no sabemos dezir mas que: *Mors est receſſus animæ à corpore.* Preguntando que cosa es morir, cõ que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto, no sabremos respõder mas, que llamarla apartamiento del alma, y del cuerpo. Y assi en buen romance, lo mismo es que llamar la el sumo dolor, la suma tristeza y pena; porque el dolor es aposentador de la muerte, que va delante como oficial à hazerla aposento: porque la naturaleza del dolor, es, apartar lo que està vnido, y junto: * *Dolor est solutio cõtinui.* Por esso os duele la herida, porque està apartada la carne, que antes estaua junta: y assi quanto es mas apretada la juntura, tanto es mas fuerte el dolor y apartamiento. Y por esso la ausencia de lo que bien se quiere, es vna especie de dolor, y aun lo que mas es està cerca de la muerte, por ser la voluntad lo que mas vne y junta, y assi el golpe es en lo mas sensible. Y en esta misma razon la muerte sera el mayor de los dolores; porque es el mayor apartamiento, de dos partes tan grandes, de alma, y cuerpo, y de la vnion y lazo mas estrecho que hizo la naturaleza, y por esso la vio San Iuan * con cuchillo, porque corta, y diuide; y aũ de dos filos, pues llega à diuidir el espiritu de la carne, y el alma de su cuerpo. Y por esso aguda mente Seneca considerò: * *Magnos cruciatus habet morbus, sed hos intolerabiles interualla faciunt. Summi doloris intẽtio citò inuenit finem.*

c *Deut. 32. 4. 1.* Chald. Verbum oris mei. Sept. Verba ex ore meo. Pag. Eloquia oris mei.

* *Saphorelatus ab Aristot. 2. Rethor. c. 23. ante mediũ cap.*

* *Colligitur hæc doloris definitio ex Aristot. 3. Ethicor. in princ. dicẽte. quod dolor distrahit subiectũ in quo est.*

* *Aristot. 2. Rethor. c. 13. circa finem.*

* *Aristo. vbi supra.*

* *Apoc. 6. b. 8.*

* *Sen. epist. 63. relatus a Francis. Tortio in sua Polianthia, verbo, Dolor.*

El dolor de la enfermedad fuerte es y terrible, y hazele mayor el no ser cõtinuo, porque quando lo es, y llega à ser el sumo, acaba presto con todo, y assi tambien se acaba con el. Y da la razon, porque *Non potest valde dolere, & diu.* No es posible, que siendo el dolor grande, dure mucho, porque acabando con el que padece, tambié se acaba a si mismo. Y este solo consuelo dexó la naturaleza en tan grã trabajo*: *Sic nos amantissima nostri natura disposuit, vt dolorem aut tolerabilem, aut breuem faceret hoc itaque solatium vasti doloris est.* Y assi la llamó *Aristoteles, el mayor tormento de todos los inuentados en el mundo: *Mors maximum est omnium terribilium.* Y la razon es llana, porque en los mayores tormentos, quando con mas tirania se executan, quando mucho queda el delinquẽte quebrada vna pierna ó vn braço, y quando llega la furia del comissario à toftarle los pies con fuego, la misma justicia castiga esta demasia y atrocidad: pero la muerte acaba con todo de pies á cabeça, pues no dexa pies ni cabeça en todo el hombre, y assi ningun tormento puede passar de ay, de arrãcar el alma de las carnes, destruye todo el hombre, despedaçale de dentro y de fuera y al mas insensible animal dexa sin sentido.

Esto es lo que alcança la razon, y lo que conoce la experiencia, pero el espiritu de Dios por la boca del santo Iob nos representó la figura exterior de la muerte, diziendo: *Antequam vadam & non reuertar ad terram tenebrosam & opertã mortis caligine: terram miserię & tenebrarum, vbi vmbra mortis, & nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.* [d] En que nos dize tres cosas principales q̃ tiene la muerte en la sobrehaz, sin passar adelante al juyzio, premio, ò pena, sino precisamente en esto que es morir. Ay lo primero tinieblas escurissimas, lo segundo miserias, lo tercero desorden; que no ay en la muerte orden ni concierto ninguno. Repite tanto las tinieblas, lo vno, porque las cosas de los muertos estan tan escondidas á nuestros ojos, que ni sabemos lo que se haze dellos, ni en que estado estan: todo es confusion y escuridad, porque echa la muerte vn belo negro, para que ni los veamos, ni no vean, *Non reuertetur oculus meus, vt videat bona, nec aspiciet me visus hominis.* [e] O que tinieblas tan espessas, que nuestros ojos no verã los bienes desta vida, ni los de acà veran nuestros males, que no me vera vista de hombres, que no he de ver à mi padre, à mi madre, ni à mis amigos, que se han de acabar visitas, passeos, salidas, ventanas, espejos, señas, galas, è inuẽciones; porque no ha de auer quien los vea? porque la muerte toda es escuridad. Lo segundo se llama tierra de tinieblas, que es lo mismo que carcel y calabozo. Y es lenguaje de los Hebreos, y Romanos, llamar tinieblas à la carcel. Aquel hombre que en las bodas entró sin vestidura, y ropa de bodas, le mandó el Señor echar cõ esposas, y grillos en vna mazmorra y carcel escura, *Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eum in tenebras exteriores.* [f] Y llamanse tinieblas exteriores porque las tenian fuera dela ciudad, por lo menos en los arrabales. Y assi quando à San Pedro le sacó el Angel de la carcel, despues de auer passado muchas

*Senec. vbi supr. secũdũ relationem eiusdẽ. Vbi consultò secundũ eius relationem dico, quia in epistola citata nulla horum verborum extãt.

*Arist. 3. Ethic. cap. 6. Hoc idẽ docet Baldus, in tractat. schismatis, 6. col. & Lucan. libr. 8. vbi mortem maximãpœnam vocat.

d Iob. 10. d. 21. Chal. Ad terram tenebrosam, & vmbram mortis: terram, cuius vapor est sicut caligovmbrarum mortis, nec sunt ordines, vt habitent in ea filij homiõũ, sed tenebrescit in occursum sicut caligo. Olympiodor. Vbi neque sunt ordines Solis, nec syderũ, neq; rerũ humanarũ

IIII. Tres cosas q̃ tiene la muerte. Sep. Antequã eam, vnde nõ reuertar, ad terram tenebrosam, & caliginosam, ad terram tenebrarum eternarũ, vbi non est lux, neque est videre vitam hominũ. Polichron. Ad terram tenebrosam super ipsas tenebras. Pag. Ad terrã tenebrarũ, & vmbrã mortis, terrã obscuritatis, sicut caligovmbræ mortis, & non sunt in ea ordines, & tenebrescet sicut caligo. Vatab. Priusquã in regionẽ tenebris, & dẽsissima vmbra obsitã abeo nõ rediturus, ad regionem obscuram, qualis est caligo & vmbra dẽsissima, quæ nõ habet ordines, cumque illuxit, perinde est, ac si caligo eam obtineat.

e Iob. 7. b. 8. Chal. Neque aspiciet me oculus videntis me. Sep. Non reuertetur vltra oculus meus adcernẽdũ bonũ: non circũspiciet me oculus videntis me. Pag. Nõreuertetur oculus meus vt videat bonũ. Et ęteracũ Sept. Vatab. Quod que me⁹ oculus non iterũ videbit pros

chas

ueritatẽ: non aspiciat me posthac oculus cernentium me.

f *Matt.22. b.13.* Siriac. Ligate manus & pedes eius, eum que eijcite in tenebras exteriores. Vatab. Vinctũ pedibus & manibus suis, ejicite eum in tenebras exteriores.

g *Actor.12. b.10.* Siriac. Vsque ad portã ferreã. Alia deficiunt. Pag. In ciuitatem. Idem Vatab.

h *Iud.in epist.Canon. a.6.* Pagn. Seruauit. Idem Vatab.

i *Sapiẽ.17. d.18.* Vatabl. Omnes vna tenebrarum catena constricti erant.

V.

Es la muerte carcel comũ para todos.

* *Leg. Aut damnum. §. Solent. ff. de pœnis.*

chas calles y barrios, llegaron a la puerta de hierro por do se entra a la ciudad: *Venerunt ad portam ferream, quæ ducit ad ciuitatem.* g De manera que S. Pedro en aquella carcel y castillo fuerte estaua preso fuera de la ciudad. Y que la carcel se llame tinieblas, tambien es lenguaje de san Iudas Apostol, que hablando de los demonios dize, que los tiene Dios encarcelados: y a la carcel llama escuridad y tiniebla: *Vinculis æternis sub caligine reseruauit:* h Y es muy grande la semejança, que ay entre la carcel y las tinieblas, no solo porque siempre ay escuridad y tinieblas, en los lugares de la carcel, sino tambien porque como la carcel detiene a los delinquentes, las tinieblas encadenan y aprisionan. Y el Sabio dize, que en esta carcel puso Dios à los Gitanos, entre las plagas que alli merecieron sus delitos: *Vna enim catena tenebrarum erant omnes colligati.* i Y es lo que acà solemos dezir, quando nos falta la luz, ò nos quitan la vela de delante, no podemos dar passo. Y este es el fin que dize Vipiano Iurisconsulto * en sus leyes, que tuuo la republica en hazer carceles, detener a los hombres denunciados hasta que se vean sus causas, y salgan condenados, ò libres.

Lo primero que se halla en la muerte es tineblas y escuridad, porque es carcel comun para todos los pecadores, denunciados por su culpa, como queda dicho, hasta que en el dia vltimo se vean las causas de todos, y estos salgan por libres, y aquellos queden condenados. Esso es tinieblas, carcel, y escuridad, que todo es vno. Pero no son tinieblas como quiera, sino sombra de muerte: *Vbi vmbra mortis:* Que pues, como entiende santo Tomas,* habla Iob de la muerte del cuerpo: puede por sombra de muerte significarse las agonias, angustias mortales, y bascas del coraçon, con que se arranca el alma, y aquellos fuertes tragos que alli se passan. Y tambien sombra de muerte querra dezir las visiones y fantasmas horrendas, que en aquellas tinieblas postreras se representan al miserable del hombre, para desatentarle y despeñarle en las eternas. Al talle que los Egipcios en sus tinieblas, q̃ aora deziamos, dize la Sabiduria, que sin luz veian estas visiones: *Personæ tristes illis apparentes pauorem illis præstabant. Et ignis quidem nulla vis poterat lumen illis præbere, nec syderum limpidæ flammæ illuminare poterant illã noctem horrendam. Apparebat autẽ illis subitaneus ignis timore plenus: & timore percussi illius quę non videbatur faciei, æstimabant deteriora esse quæ videbantur.* l Vnos assombros de siguras humanas, vnas fantasmas horribles llenas de pauor y miedo, embueltas en fuegos y llamas escuras, que solo descubriã lo q̃ les podia causar espanto, tan llenos de temor, que aun era peor la imaginacion, de lo q̃ era, q̃ lo mismo que los assombraua. Todo esso era lo que passaua en Egypto, miẽtras duraron las tinieblas y su plaga, y mucho peor es lo que en la hora postrera atormenta, quando el pecador parte desta vida, con la gran turbacion que padece de sentidos, y el peligro conocido en que se halla. Essa agonia y bascas, essos assombros y visiones son la sombra de la muerte, que en la tiniebla de su carcel se halla; y a esso llama Iob tierra tenebrosa, cubierta de la niebla de la muerte y

de su

* *D.Thom. lect. 3. sup. c.10. Iob, in 2. expos. vbi cũ prius dixerit, q̃ ibi Iob describebat infernum, posteà subdit, q̃ melius secundũ sensum literæ possunt hæc ad mortem corporis, q̃ in terra sepelitur, referri, & ex professo refert. Quam explicationem tenet etiam Lyra in præsenti.*

l *Sapiẽ.17. a.5.* Sep. Visiones tristes mœstis vultibus apparebant, & ignis quidẽ, &c. illius quæ non videbatur speciei, &c. Vata. Laruęq; tristi aspectu truces offerebantur, atque ignis quidem nulla vis lucẽ præbere poterat, nec fulgẽtes radij syderũ illustrare noctẽ illã horrendã valebãt, sed ignes tantũ quidã terribiles vltrò micabant ipsis: attoniti verò quæ cernebãtur illa non apparente facie peiora iudicabant.

de ſu ſombra, tierra de eſcuridad, y tinieblas, tierra de miſerias, que es lo ſegũdo q̃ en la muerte ſe halla.

O que miſeria! ſi puſieſſemos vn rato la conſideracion en eſſa miſeria, llena de tãtas miſerias, eſtado tan fálto de todo, que todas las coſas le ſon contrarias, haſta la miſma vida paſſada, que es vno de los riguroſos verdugos, que mas cruelmente executan ſu ira, tan ſin remedio de poder boluer atras, que no le tiene ni aun en ſi miſmo, pues todo quanto en el hombre ay, le va dexando, al punto que mas neceſsidad lo tenia, hallandoſe tan deſnudo el mas rico y proſpero, que no ſolo para en vn muladar, ſino que es el miſmo eſtiercol y baſura: *Si aſcenderit vſque ad cœlum ſuperbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quaſi ſterquilinium in fine perdetur, & qui eum viderant, dicent, vbi eſt?* [m] Quando en tiempo de inuierno juntan grãdes muladares y montones de eſtiercol, y cae la nieue y los cubre, parece vna ſierra neuada hermoſiſsima: mas ſalido el Sol, derriteſe la nieue, y parece lo que ſon. Suelen los labradores embiar ſus carretas, y lleuar del monton para eſtercolar los campos, y en quatro dias no ay muladar. Ricos poderoſos, que penſays que ſoys? Vn monton de baſura y de guſanos, cubierto con la nieue de eſſe aparato y reſplandor de vueſtras riquezas, fauſto, pompa, y autoridad. Que hermoſa viſta, que bien parece! mas con el calor de vna fiebre luego ſe derrite la nieue, y ſe acaba vueſtro luſtre y buen parecer, y vienen todos a coger del monton: comiençan a repartir a pobres, a vgleſias y moneſterios, pagan deudas, hazen almonedas, cada vno lleua ſu pieça, las camas de brocado, los eſcritorios, los bufetes, y los caualos; y en vn punto vereys deshecha toda la caſa: *Velut ſterquilinium in fine perdetur:* Y los que le vieron, diran: *Vbi eſt?* Donde eſta? adonde mora? En el ſepulcro. A donde fue? A la ſepultura. Que ſe hizo ſu grandeza? en que habito y en que figura eſta? *Vbi eſt?* En el ſepulcro, en la podre, en la hediondez, entre los guſanos. Y en que figura? En la de vn perro, ò vn rozin muerto, y echado en vn muladar. O miſeria! O deſdicha! Que en eſto paró eſte cuerpo, tan querido, tan curado, y tan adornado, para cuyo regalo ſe buſcaua quanto crian las hondas y aguas del mar, quanto alimẽta la tierra, y ſuſtentan los ayres? Que todo quanto criò y regaló en tantos años, ſe lo han de comer en vn dia guſanos hediondos, que a nadie reſpetan, ni perdonan, Que de ſu propia corrupcion han de ſalir y nacer? Y que eſta calamidad ha de venir, no ſolo por los baxos, ſino por los grandes, cuya ſoberuia ſube a los Cielos, y ſu cabeça llega a las nubes, que no caben en las caſas, ni en la ciudad? Si, por que llegaran à tanta eſtrechura y miſeria, que no les ha de tener mas corteſia la muerte que a los villanos y eſclauos. Es tierra de miſeria la ſepultura, y como no ay orden, todas ſon yguales.

Vbi nullus ordo. Eſto es lo tercero que deziamos ſe halla en la muerte, porque alli ſe acaban los conciertos, alli ſe desbaratan las traças, alli ſe deſcompone la hermoſura; la harmonia, y concierto mas concertado del mundo, que es el hombre, ſe deſconcierta; todo es confuſion y deſorden, y

es vno

VI. Miſeria de la muerte.

m *Iob.* 20. *a.* 6. Chal. Si aſcẽderit verſus cœlum erectio eius, & caput eius ad nubes pertigerit, ſicut ſtercus eius in æternum peribit: vidẽtes eum dicent: vbi eſt? Sept. Si aſcenderint in cœlũ dona eius, & ſacrificiũ eius tetigerit nubes: nã cũ viſus fuerit iam firmatus eſſe, tunc in finẽ peribit; qui autem nouerant eũ, dicẽt, Vbi eſt? Pag. Si aſcenderit in cœlũ ſublimitas eius, & caput eius nubẽ tetigerit, velut ſterquiliniũ in ſempiternum peribit: vidẽtes eum dicent: Vbi eſt? Vatablus. Si exaltatio ipſius in cœlũ vſque aſcenderit, ſuumq; caput extulerit vſque ad nubes: peribit tamen tãdem vt ipſius ſtercus: & qui paulò ante videbant eum, dicent: Vbi nam is eſt?

m In ſuperborum deteſtationem citat hãc ſententiam Archid. in cap. Vnum orarium, §. alias, col. 1. in verb. Superbia, 25. diſt.

VII. En la muerte no ay orden.

VIII. Retrato de la muerte.

es vno de los mayores males, que en este mal se halla, tan grãde, que Dios saca su mano, y la alça deste hecho: porque auiendo dicho por vna de sus grandezas, que con ser tantas y tan diferentes las criaturas que Dios crio, las hizo y acabó con tanta destreza, que todas estan en numero, peso, y medida: * *Omnia in pondere, numero & mensura disposuisti*; en llegando a la muerte, aduierte, que no la hizo su mano poderosa, ni tuuo parte en ella: *Deus mortem non fecit*.[n] Porque como no tiene orden ni concierto, tampoco tiene hechura de Dios. Y en esta parte no se q̃ tiene peor que el infierno, pues deste bien se sabe que le hizo Dios para castigo del malo, y como se colige de la dotrina de san Chrisostomo, * para que no le huuiesse le hizo. De manera que hizo infierno, para que viendo el hombre tan terribles penas, no huuiesse penas, ni cayesse en ellas, y assi no huuiesse infierno. Y en este tambien sabemos, que como ay justicia de Dios, ay orden y concierto, como aduirtio san Gregorio, * y no lleua mas pena cada vno, dela que ygua la su culpa; ay tanto y quanto: *Quantum glorificauit se, & in delicijs fuit, tantum date illi tormentum & luctum*: [o] Pero en la sepultura todo va por vn rasero, el justo y el peçador, el rico y el pobre, el señor y el vassallo, todos se mezclan, y todos mueren y acaban: *Moritur doctus simul & indoctus*. [p] El viejo y el moço, el gran medico, y el ignorante, el flaco y el fuerte: *Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat*. [q] Todo es confusion, tinieblas, escuridad, carcel, miseria, y desorden.

Vna figura y retrato de todo esto vio san Iuan, quando dize, que abriendo el Cordero el quarto sello de aquel libro, que con siete estaua sellado, dio vn grito vno de los quatro animales que alli estauan, y dixole, *Veni, & vide*, Ven Iuan y mira lo que passa: *& ecce equus pallidus: & qui sedebat super eum, nomen illi mors, & infernus sequebatur cũ: & data est illi potestas super quatuor partes terræ, interficere gladio, & fame, & morte, & bestijs terræ*.[r] Alla va, dize, vn horrible monstruo, en vn cauallo bayo, gualdado, amarillo (que ninguna color de cauallo ay, de quien podamos verificar esta color, sino del bayo, que es animal colerico y ligero como el cieruo) y el que venia sentado sobre el, era la muerte; porque a todos nos alcança y ataja, por mas que queramos huyr del y de sus manos: y el infierno yua tras del, que es la sepultura, y lo primero que a la muerte se figue: y este nombre le da el Espiritu santo mil vezes en la Escritura, por muchas cosas en que se parecen, como despues veremos. Y fue le dado poder sobre las quatro partes de la tierra, para matar con cuchillo, con hambre, y con muerte, y con bestias de la tierra, a todos los hombres. Puedese pintar vestiglo mas espantoso, ni pintura mas fuerte, ni matiz mas natural, ni colores mas bien gastados, ni mas finos, que los que el Epiritu santo pone en este retrato y pintura de la muerte? No por cierto. Este es el executor de la diuina justicia; sale a executar la sentencia dada contra todos los hombres: y va en cauallo, que es animal fuerte y ligero, para que nadie entienda irsele, ni escaparse por fuerças, ni por ligereza. Lleua por ministros y criados

[n] *Sapien.* 11 *l.* 21.

[n] *Sapien.* 1. *c.* 23.

[n] Qualiter cum hoc stet dictũ Ecclesiastic. 11. c. b. 14. vbi dicitur, quod bona, & mala, vita, & mors, paupertas, & honestas, a Deo sunt, explicat Bonauent. in expositio. super. 1. Sap. dicens, quòd locus ille intelligendus est de morte culpę, Sed quia vltra mortem naturæ, vt nos in præsenti, affirmat debere intelligi, dicit, q̃ hæc non erit a Deo quantum ad priuationem, benè tamen quantum ad sensum doloris, quo vterque locus verificatur.

* *Chrysost. tõ.* 1. *homil.* 25. *sup. Genes. inter prin. & medium, vbi dicit, quod mos Dei est, pœnas præ dicere, ne eas inferat.*

* *Greg. lib.* 4. *Dialo. c.* 44.

[o] *Apoc.* 18. *b.* 7. Vatab. Tantùm miscete illi tormentũ, & luctum

[p] Per sedẽ

[q] Optima est alia explicatio huius loci, quã in præsenti tradit Albert. Mag. dicens per equũ illũ pallidũ significari hypocritas, facies suas exterminantes: talis enim color cum proprius sit mortuorum, bene hypocritis accomodatur, qui spiritualiter sunt mortui.

[r] *Apocal.* 6. *b.* 8. Pag. Interficiendi super quartã partẽ terræ, & gladio, & fame, & morte, & à bestijs terræ.

[r] In hoc sensu explicat hũc locũ D. Tho. lect. 3. super hoc cap. Iob. in 2. expositorũ verborum Dicit enim, Nullus ordo, quia absq; doctrina honoris, & dignitatis simul est conditio mortuorum.

[s] Retrato de la muerte.

[s] *Eccles.* 2. *c.* 16. Chald. Quòd futurus sit finis iusti, sicut finis peccatoris. Sept. Et quomodò moritur sapiẽs cũ stulto? Idem Pagn.

[q] *Iob.* 10. *d.* 22.

criados suyos: todo el infierno, entregole el cuchillo, hambre y la muerte, y bestias, para degollar, consumir, y despedaçar los hombres. Quatro ministros lleuaua la muerte, los tres son diferentes de ella, que son cuchillo, hambre, y bestias; estos lleuan sus criados para executar en quien ella les entregare: con el otro se queda ella, que es muerte, para los que por si prendiere. Vase esto a la traça de lo que acà passa. Dase vn mandamiento para prender vn hombre honrado por vna deuda, ò por cosas assi liuianas: va el alguazil y llega a prenderle con mucha criança, Señor, sea vuestra merced preso por virtud deste mandamiento. Llenale donde manda el juez, pero a las hancas del cauallo, ò passeandose juntos: mas quando prenden a vn ladron, salteador, homicida, echale mano con poco respeto, Sed preso, y luego entregalo a los porquerones, y assi lo lleua assido y a empellones a la carcel. Ni mas ni menos es la muerte llega a los buenos, a los justos, y dizeles solamente, Sed presos. Con que los prende? No mas de con muerte, no ay cuchillo, ni hambre: pero quando echa mano de vn malo, con que poco respeto: echala mano, y luego entregalo a los porquerones del infierno, que lo despedacen con cuchillo, porque fue matador; que lo consuman con hambre, porque no dio limosna, y robò la hazienda agena; y los brutos carnales dalos, para que los despedazen aquellas bestias infernales, y aquellas saluaginas tartareas.

Mas pregunto, pues viniendo la muerte a cauallo, y con todo el infierno tras si, con tantos instrumentos para matar, es fuerça traer grande estruendo y ruydo, como no la vemos, quando entra por nuestras casas, no sentimos el ruydo de sus criados, ni las pisadas del cauallo? Bien claro viene, y grandissimo ruydo trae, sino que nosotros no miramos en ello: y esto es causa de que muchas vezes nos toma de sobresalto. Veldo vos quando os da vna calentura, ò vn dolor fuerte de cabeça, de estomago, ò de hijada, ò de lo que vos pensar quisieredes, en dos ò tres dias que os aflige el dolor ò la fiebre, que color os pone en el rostro? No os desfigurays, y poneys amarillo? que es el color del cauallo bayo de la muerte? Luego la muerte es la que viene; mirad en ello conoced la posta. Es cosa marauillosa, de ver a vn hombre que le da vna enfermedad mortal; dale vn dolor de cabeça, luego vna calentura, luego falta en vna modorra, dale vn frenesi, quitasele la gana del comer, prostrasele el apetito, luego aquellos desmayos, el desuariar de pulso, primero intercadente, luego hormigueando: que es esso? Señor, la muerte que viene de priessa, viene mudando postas, y assi haze ella tantas mudanças en la enfermedad. Y de aqui creo que viene nuestra manera de hablar, que quando vemos a vn hombre con estas señales, para dezir que se muere, dezimos, Vase por la posta: mejor diriamos, La muerte viene por la posta. Y en viendole, y en echandole mano, y diziendo, Sed preso, qual le para? Pintad vos vn hombre, quan de buena gracia y disposicion quisieredes, de buen rostro y linda color, bien aficionado, ligero, esforçado,

IX. Viene la muerte con ruydo, y no la sentimos.

ayroso,

tor ipsum eras diabolo per illas
Ideo ro, qui
quamor po-
nunt in ter-
ris, eiusmodi
mercem, ani-
marum & dolo-
rū. Hos enim permittetur diabolo vt in
terficiat gla-
dio fugg. fame, id
est, futura-
ctione verbi
Dei: morte,
idest, terrena
cupiditate, &
bestijs terræ,
idest, præci-
pitibus crudeli
bus, quibus
tanquam pro
prio instru-
mento diabo
los plurimos
interficit.

ayroso, gentil hombre, y atropellado de la muerte que viene por la posta, echale mano y prendele. Mirad como se le reuiste luego aquel color mortal, como se deslustra luego su hermosura, que cardenos aquellos labios, aquellos ojos vidriados, con cierto amortiguamiento, aquellas orejas tan sumidas y moreteadas, primero tan descoyuntado, luego en elandose tan yerto, como si fuesse vna estatua de madera. Pues si tal para la muerte a vno, que prende, atropella, ò vence; quien es tan sin alma, que tiene animo para ver delante de si vn difunto de essa suerte, y que no se estremezca y turbe?

Esta es la verdadera difinicion y essencia de la muerte, essa es la mas viua estampa de lo que es morir: y son tan parecidas todas, que en solo esto guarda y tiene la muerte orden. Morira el vltimo hombre deste mundo, y quedara desfigurado con la muerte: aora sea con cuchillo, que es la guerra, como lo entendio Iudas Macabeo, quando dize que soñò, que el Profeta Ieremias le daua vn alfange, ò estoque de oro, con que parecia, que en nombre de Dios le armaua cauallero con estas palabras: *Accipe sanctum gladium munus à Deo; in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* Recibid este cuchillo santo: que os presenta Dios. (Que con dezir que Dios le haze presente, queda el mas honrado de los nacidos.) Y con el destruyreys todos los enemigos de mi pueblo Israel. Y de camino aduirtamos, que el cuchillo o alfange dize que era todo de oro, que es el mas subido metal, para mostrar la estima y precio en que tiene Dios las armas, pues las contrahaze en oro, y las adorna con piedras preciosas, como aunque la Cruz de Christo fue de vn palo y de madera, con hazerla nosotros de oro, mostramos la estimacion en que la tenemos. Assi Dios para mostrar en quanto tiene las armas, las embia a su Capitan, por mano de su Profeta, hechas de oro, Y las llama santas porque se vea, que quando la espada se desnuda con el pecho y animo que pide la justicia se ha de tener por justa y santa. Pero desto ya diximos arriba * mas largo nuestro sentimiento. Baste aora saber, que siempre el cuchillo, aunque venga de la mano de Dios, de donde dize san Iuan que le tomo la muerte, siempre significa guerra: pues aora muera el hombre con guerra, aora con hambre y esterilidad, aora con peste, la qual se quedò con nombre de muerte, por la priessa y certidumbre que trae consigo de matar, de que arriba diximos, * que eran los instrumentos con que Dios castiga al Principe y al pueblo. Digo, que morira el vltimo hombre, y quedara su figura y retrato temeroso como el del primero que murio, el justo Abel, a manos de su hermano Cayn, que vnos dizen * le matò a pedradas, como fue muerto el primer Martyr de la Yglesia Esteuan: otros con vn baston ò ramo de vn arbol a palos: otros con sus mismas manos ahogandole: y otros que mordiendole con los dientes, comiendole la carne, y beuiendole la sangre, a bocados, que es muy propio de la embidia, y sus armas conocidas: pero como quiera que sea, el quedò muerto, atropellado desta furia, y sus ministros, tendi-

do en

§ 2. *Mac.* 15 c. 17. sept. In quo franges aduersarios, & cætera. Vata. Accipe hunc sanctum munere Dei gladium, quo hostes cõcidneres.

* *Cap. præcedenti, discurs.* 1.

* De genere mortis, quo Abel fuit ab illius fratre Cain occisus, difficultas est inter expositores, etsi omnes cõueniãt: non fuisse occisum per suffocationem, nec per gutturis cõstrictionẽ, cum in eius morte effusio sanguinis extiterit, vt patet per text. Genes. 4. ibi enim dicit Deus, Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra. Benedictus Pereira lib. 7. in pen. Genes. sub distinctione affirmat, quòd ferro, aut fustibus, aut lapidibus fuerit occisus Abel. Quam sententiam quantũ ad id, quod de ferro affirmat, optimè impugnat Abul. q. 6. sup. 4. Genes. dicẽs, quòd ferrò nõ dum fuerat inuentum, cùm posset à inuentum fuerit tẽpore Lamech assistentis filio suo Tubalcain, qui erat faber in cuncta operaæris & ferri: vt docet Nicol. de Lyra additio. 7. super. 4. Genes. vbi ex hoc solũ affirmat, quòd sine armis fuerit Abel occisus. Abul. loco citato, quòd lapidibus Abel fuerit obrutus, tenet: & ibi refert. quòd Hebræi affirmabant, quòd Cain fratrẽ suum Abel morsibus dilaniauerit. Quod licet ipse impugnet, cũ nullius sit in Scriptura huius rei fundamẽtũ, ratio nabiliter tamẽ existimo dici posse, propter rationem politam. Quibus iungo ea quæ Nicol. de Lyra additio. 3. sup. cap. 4. Genes. dicẽs, quod ex eo Cain fratrem suum interfecit: quia ipse negabat vitã futuram, iudicem, iustitiã, & remunerationem, quæ omnia sicut Abel credebat, tuebatur.

* *Cap. præcedent. discurs.* 1.

do en el campo, y assombrado el mundo con tal retrato y figura, que las ouejas con el olor del cuerpo muerto, todas amontonadas, vnas a vna parte, y otras a otra, se retirauan del. Y quando andan assi espantadas, ni comen, ni balan, sino con vn cierto espanto, y pasmo estan mirando a todas partes. Los mastines del ganado, que viendole assi desde lexos, venian hazia el coleando, y halagandole, conociendole en el vestido y traje de pastor, como le llegassen a oler, y no huuiessen visto otro hombre muerto, todos temerian, y se erizarian de miedo, y medrosos començarian a dar aquellos aullidos, que ellos suelen dar, quando han miedo.

Digamos ahora lo que podia passar su padre, y su madre, viendo que se tardaua a comer, que no auia venido el dia antes a casa, no sospechando lo que podia ser, y riã donde el solia repassar su ganado, y mirando por todas partes espantados de aquella nouedad de ver el ganado amontado, y descarriado todo el reuaño, vienense hazia donde estaua, y descubriendole desde lexos, dirian, Helo alli, deue de estar durmiendo: Vanse hazia el, y quando llegassen, donde los pudiera oyr, si estuuiera viuo, darlehyan vozes hasta llegar a el: y quãdo llegassen y lo viessen muerto, que pasmados quedarian, Si es el? Valame Dios, pues este es su vestido y traje; que gesto es este que tiene? Ojos tiene, oydos y boca, como no oye ni habla, ni haze mas mudamiento, que si no nos viesse? Que color es este que tiene? Y despues de largos discursos concluyrian, Esto sin duda deue de ser la muerte, esto deue de ser el morir, que a esto nos condenò Dios por el pecado. Que assombrados les ternia, viendo la primera estampa de la muerte: que seria aquel dia ver al padre de toda la humana naturaleza hazer llanto por el segundo mayorazgo del mundo, ver caer hilo a hilo las lagrimas de sus ojos por aquellas canas honradas? Que palabras de tan sentida consideracion dirian sobre el cuerpo de su difunto? O Abel hijo mio, y como veo mudada vuestra hermosura, y afeada vuestra belleza y gentileza? como ha querido Dios mostrarme en vos la imagen de la muerte, a costa de vuestra inocente vida? Veys ay hijo la triste herencia que heredastes de mi, que soy vuestro padre: vos soys el primero en quien se executò la rigurosa sententia de la muerte, y abristes el camino, por donde os han de seguir todos los hombres, y pagays vos primero, haziendo como buen hijo, que viendo venir el golpe a la cabeça de vuestro padre, os pusistes vos delante, para guarecerme. Bien con esto tengo entendido, qual es el riguroso castigo de la muerte, que tambien a mi me ha de alcançar: mas si la muerte mirara, quien auia abierto la puerta, para que entrara en el mundo, que fuy yo por mi culpa, y no se entrara de rondon sin mas mirar, no encontrara en vos, hijo mio, el primero, sino a mi me diera el golpe: pero abrila yo al pecado, y entro tan de tropel con el la muerte y el cuchillo, que encontrò el primero a vos en el cuerpo, y a mi en el coraçon y en el alma. Esta es la figura mas desfigurada de la muerte: assi tratò al primer difunto Abel, y los tratara a todos hasta el

vltimo

vltimo. Esta es la sombra de aquellas sombras postreras, este es el retrato mas semejante de su miseria, tormento y escuridad, penas, y tristeza: con que queda prouada la primera parte deste discurso.

X. La muerte es sueño, quietud, y descanso.

De la manera que hasta aqui hemos prouado, que la muerte es el mayor dolor, y el mayor tormento; hemos de prouar aora, que con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Llamarla sueño, es muy antiguo, no solo en la Escritura y Santos, pues sueño llaman à la muerte san Geronimo, y san Chrisostomo, como luego veremos; sino en los que solo alcançaron lo natural, y viuieron en ello, que siempre pensaron auian de morir como durmiendo. Que es la dotrina de * Anaxagoras, quando dixo que de dos cosas podemos colegir, que cosa sea la muerte, del sueño, y del tiempo que passó antes que naciessemos. Y otro * añadio.

* Anaxagoras.

* Catul.

Soles occidere, & redire possunt.
Nobis cum semel occidit breuis lux,
Nox est perpetua vna dormienda.

* Virgil.

* Y otro del parecer deste mismo:

Olli dara quies oculos, & ferre vrget*
Somnus, in æternam clauduntur lumina noctem.*

Demanera, que todos estos aunque falsamẽte llamaron à la muerte sueño eterno, porque no conocieron, que auian de despertar en la resurreccion: pero bien la llamaron sueño. Y en esta consideraciõ mas alta y verdadera el Padre san Geronimo vniuersalmente * hablando de la muerte, dize: *Neque enim mors, sed dormitio & somnus appellatur.* No es su propio nombre de la muerte, muerte ò Marte, que todo es vno, sino sueño y dormida que haze el cuerpo. Y añade san Chrisostomo * respondiendo a esta misma question: *Somnus consueto longior.* Es la muerte vn sueño mas largo que el ordinario que dormimos. Y por el mismo caso * añade en otra parte: *Nil aliud est mors, quàm somnus, & migratio, & translatio, & requies, & tranquillitas portus, & perturbationis liberatio, & à vitæ curis absolutio:* Que hablando con toda propiedad, no es otra cosa morir, q̃ vn sueño, y translacion, y passamiento, à vn descanso y puerto seguro, tranquilo, y libre de las tormentas y cuydados desta vida. Y la Yglesia santa llama al lugar donde se entierran los difuntos, cimenterio, que en Latin y romance se deriua de la palabra Griega, *Chemaò*, que es lo mismo que en Latin *Dormio*: dormir. Y assi cimenterio lo mismo es q̃ dormitorio comun, donde los difuntos hazen su sueño, y duermen. Y declaralo mas Estrabon, * diziendo, que el cimenterio, *Est domus in qua hospites dormire solent*: Es vna casa de posadas, donde los huespedes y passageros deste mũdo, duermen de la jornada del dia de la vida, y descansan haziendo noche. Y san Geronimo dixo que era * *Tumulus mortuorum*: Vna junta de difuntos muertos sin orden en el acostarse, que esso es *Tumulus*. Porque como en la posada el que primero llega, coge el aposento, la llaue y cama, y aunque despues llegue el señor, y el rico, no se la quitan, ni se guarda en esso respeto: assi bien en esta posada y dormitorio de los difuntos dize este santo, que tampoco se respeta al Sabio, si primero ocupó la sepultura el pobre, è ignorante, como despues veremos. Y esto aunque aora se guarda

*Chrysost. tom. 5. hom. 5. ad populũ Antiochen. inter princ. & med.

*Chrysost. to. 5. homil. 7. ad populũ Antioch. sub tim post princ.

*Strabo lib. 1. de rebus Eccles. c. 6. relatus á Stephano Duranto lib. 1. de rit. ibus Eccles. Cathol. cap. 23. in prin.

*Hier. to. 9 super c. 10. Matt. in illa verba, Sed potius timete eum; &c.

*Hier. to. 1. in epist. ad Theodorã, post princ.

en la Yglesia Catolica, y ay cimenterios publicos en casi las mas de las Yglesias, pero en la primitiua era mas cierto, porque entonces, como notó san Clemente, * eran los oratorios, donde se hazia el oficio diuino, y todos generalmente se enterrauan. Y de aqui pienso yo que en las religiones, la principal parte del conuento se llama dormitorio: porque lo principal del religioso es vna muerte en vida, y vn sueño a todas las cosas della, como dira el discurso segundo.

Pero el Psalmista lo dixo mas claro: *Sicut vulnerati dormientes in sepulchris.*[t] Donde llanamente a los difuntos y muertos llama dormidos, y assi necessariamente la muerte ha de ser sueño: y por el mismo caso la sepultura, y la muerte es vn profundo silencio: y assi la lengua santa a la sepultura llama *Duma*, que es lo mismo que silencio; porque se deriua del verbo *Dum*, que es lo mismo que callar, y assi habla Dauid: *Non mortui laudabunt te Domine, neque omnes qui descendunt in infernum:*[u] Los muertos y sepultados no alaban à Dios con la voz publica y lengua de los viuos, porque en esse trance solo el espiritu y alma haze el oficio por los dos. Y Esayas en este sentimiento dize: *Væ mihi quia tacui.*[x] Triste de mi, muerto soy, y a se me quita la habla: y morira sin reparo, quien tal vision del otro mundo ha visto. De manera que al morir llama callar, y assi por el mismo caso la muerte tambien se llamara quietud y sossiego porque este siempre anda, y se sigue al silencio. Y assi tambien dize Moysen: *Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis:* [y] Dios sera el que venga a las manos con el enemigo, estando os vosotros mano sobre mano. O quando vosotros falteys, y calleys, y sossegueys en la muerte, Dios pondra mano a la espada, y hara la guerra por todos. Y como al que de todas maneras calla, no le queda camino para socorrerse en el trabajo: de aqui es, que los Hebreos en la exposicion de los Psalmos, que llaman ellos Midrasthehilim, hallan obligacion ineuitable de morir, como refiere Galatino, * que es el Decreto, que despues explico San Pablo: * *Statutum est hominibus semel mori:* No ay para que cansaros, en pedir vida perpetua, porque de vna vez quedó para siempre determinado, que ha de llegar la hora de la quietud de la muerte, del sueño, de la confusion, y del silencio. Que tambien el silencio confusion dize, ora del peso del pensamiento, ora de la razon que tiene con quien se habla: *Videbunt gentes & confundentur super omni fortitudine sua: ponent manum super os suum.*[z] Dize Micheas, que en la muerte llegara el desengaño y la confusion, para que los malos no puedan despegar su boca: porque contra la justicia diuina no tiene replica la malicia humana. Que es la conclusion de San Pablo: *Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?*[a] Mostrad las manos, veamos el fruto que aueys hallado en el tiempo de la cosecha, que es la muerte? No ay sino ponerlas en la boca, callar, y confundiros, quitar la habla al mundo, que el y el que muere, como reñidos deshazen la compañia, y no solo no se miran, pero ni se hablan. Concluyamos pues, que la muerte es quietud, y vn genero de descanso, vna confusion y silencio, vn dormir, y vn cierto sueño. Mirad vos que es acostaros y dormir ocho horas,

* *B. Clem. lib. 6. Constit. Apostol. cap. 29.*

t *Psal. 87. a. 6* Chald. Sicut impij qui mortui sunt. Hiero. Sicut interfecti dormientes in sepulchro. Sep. Sicut vulnerati proiecti dormientes in sepulchro. Apollinarius. Quemadmodu vulnerati temere proiecti, & incuriati circa sepulchra dormiunt. Vatab. Velut interempti qui dormiunt in sepulchro.

u *Psal. 113 d. 17.* Chald. Laudant corã Domino, neque omnes qui descendunt in domũ sepulturæ terrestris. Hiero. Laudabunt Dñm, neque omnes qui descendũt in silentiũ. Pagnin. Non mortui laudabunt Dñm, neque omnes descendentes in sepulchrũ. Vatab. Cæterùm mortui non laudant Deum, neque omnes quotquot in sepulchrum descendunt.

x *Esai e. 6. b. 5.* Chal. Væ mihi quia pecca ui. Sept. O miser ego, quia compunctus sum. Pag. In margine. Væ mihi quia obmutui quasi statua. Vatab. Væ mihi, quoniam ad silentium redactus sum. y *Exod. 14. d. 14.* Vatab. Dominus bellũ geret provobis, & vos tacebitis.

* *Galatin. lib. 6. de arcanis Catholicæ veritatis, cap. 7.*

* *Hebr. 9. g. 27.*

z *Mich. 7. e. 16.* Chald. Videbunt populi, & pudefient ab omni fortitudine sua: ponẽt manus suas super os suum. Sep. Et cẽfundẽtur ex omni fortitudine sua: imponẽt manus super os suum. Pag. Gentes, & pudore afficientur ab omni fortitudine sua: Ponent manum super os. Vatab. Et pudefiẽt ab omni fortitudine sua, manũ super os ponent.

a *Rom. 6. d. 21.* Siria. Quem fructum habebatis

horas, y hazed cuenta que fe va alargando aquello ocho años, y ochenta, como ya ha auido hombres que los han dormido, y mas, que eſſo miſmo es morir. Y como el que duerme deſpierta, tambien el muerto reſucita; el que duerme, deſpierta mas fuerte, y de mejor diſpoſicion que ſe acoſtó: tambiẽ el que muere, reſucita inmortal, y fuerte, para viuir la eternidad: el q̃ duerme deſcanſa, y le peſa que le deſpierten è inquieten: el muerto lo miſmo: al fin el ſueño es vna muerte corta, y la muerte es vn ſueño largo, y quiza no muy largo, que podria ſer mañana el dia del juyzio, y deſpertaran los muertos, antes que los que ſe leuantan à las onze. Pues ſino eſtà la diferencia ſino en mas ò en menos, tan trigo es vna fanega como vn monton de a ciento: * *Magis & minus non variant ſpeciem.* Luego bien ſe dize que la muerte es ſueño. Si el ſueño es vna paz y fin de los cuydados, quanto al alma, y vn deſcanſo, y reparo agradable del cuerpo, lo miſmo es la muerte, aunque no aya gloria, ſino ſolo el deſcanſo del cuerpo en la ſepultura, y del alma en la otra vida, aũque no vea à Dios. De manera que ſi le pregũtaſſen al cuerpo y al alma, ſi querrian boluer a eſta vida mortal, dirian que no: y ſi les dieſſen libertad, no boluerian; y ſi les hizieſſen boluer por fuerça, les peſaria, y ſe quexarian dello, como veremos en el diſcurſo quarto.

Para prouar eſta verdad no ſon buenos teſtigos, los que no han ydo alla, aunque por aca deſpechados ſe ayã deſſeado morir. El Rey * Achab ſe echò en la cama rabioſo, porque no alcançaua la viña de Nabot, y deſſeò morirſe por deſcanſar: pero no es buen teſtigo, de que la muerte es deſcanſo, pues en amenazandole con ella Eſayas, ſe puſo abito de penitẽte, por no morir. Tampoco es buen teſtigo Iob, aunque apretado de ſus trabajos, dixo: *Suſpendium elegit anima mea.* [b] Vna muerte deuo à Dios y la deſſeo, aunque ſea en la horca, para ſalir del muladar: porque luego parece que boluiendo ſobre ſi, dixo, *Parce mihi Domine:* [c] Señor deſpechado lo dezia, que no de veras, afloxad. No es buen teſtigo Ionas, * aunque ſe yua à buſcar la muerte, y ſe mandò echar a la mar; que luego quando quiſo dormir, ſe echò a la ſombra del enebro, q̃ tiene virtud para que no lleguen ſerpientes, de miedo no le picaſſen, y murieſſe. Ni aun S. Pablo, con ſer del Teſtamento Nueuo, que de los del Viejo no ay que eſpantar, porque en muriendo auian de yr al Limbo, y aſsi no es mucho, que no uuieſſen la muerte por deſcanſo: pero SanPablo con dezir vna vez: * *Deſiderium habens diſſolui, & eſſe cum Chriſto:* O lo que deſſeo morirme, y verme con Dios: tomandoſe deſpues el pulſo, vino à dezir: *Nolumus expoliari, ſed ſuperueſtiri:* [d] Bien querria gozar de Chriſto, mas ſin morir, en cuerpo y en alma.

Pues que los que no han viſto la muerte, no ſon buenos para teſtigos, traygamos alguno de la otra vida, que la aya viſto, y nos diga ſi es vn ſueño dulce, y deſcanſado. San Lucas dize, que pidiendo el rico auariento deſde el infierno vna gota de agua por mano de Lazaro, para refreſcar la lengua que ſe le abraſaua, le reſpondio Abrahan, Hijo hartos regalos tuiſte en la vida, y Lazaro hartos

bebatis tunc ex eo, cuius vos hodie pudet? Pagn. Quem igitur fructũ habebatis tunc in his, de quibus nunc erubeſcitis? Idem Vatab.

* *Regula eſt dialecticorum.*

* 3. *Reg.* 21. *a.* 4. *& infra.*

b *Iob.* 7. *c.* 15. Chal. Elegit ſuffocationẽ anima mea. Sept. Abſolues à ſpiritu meo animam meam. Vatab. Eligit.

c *Iob.* 7. *c.* 16. Chal. Dimitte me. Sep. Diſce de à me. Pagn. Tæ dio affectus ſum. Vatabl. Tantum finem meum facito.

* *Ionæ.* 1. 3. *&* 4. *cap,* * *Philip.* 1. *d.* 23.

d 2. *Cor.* 5. *a.* 4. Siriac. Nolumus illud exuere, ſed ſuperindui. Pagn. Nolumus exui, ſed ſuperindui. Idem Vatab.

trabajos: si aora padeces, no me pidas à Lazaro que salga de aqui, que aunque no està en la gloria (porque entonces no la auia) sino el cuerpo en la sepultura, y el alma en las tinieblas del Limbo, *Nunc autem hic consolatur.*[e] Aqui muerto està muy consolado: porque es gran consuelo, verse fuera de la vida, aunque no sea en la gloria. Otro testigo sea Samuel* resucitado por los encantamentos de la Fitonisa, aora sea el verdadero Samuel, aora su figura sola, como algunos quieren, con estar en la misma carcel escura del Limbo, se quexa de quien le boluio à esta vida: *Quare inquietasti me?*[f] Porque me has buelto a la inquietud desta vida? cuydados, pleytos, barajas, y pretensiones? Por esso las plumas de las aues que se pelaron en el templo, se echauan en la ceniza, porque en la ceniza de la sepultura se quietan los desassossiegos del volar, pretender y trassegar el mundo. Por esso quãdo Elias se va desta vida, se dexa la capa, como quien dize: Toda esta vida es pleytos sobre daca la capa: pues me voy a vida quieta, tomalda alla. Mandò Dios a Moysen, *Ascende in montem istum Abarim, id est, transitum.*[g] Sube a este monte Abarin, que quiere dezir transito, y mira desde aqui la tierra de promission, pues este monte esta en la misma raya della; y muerete ay; de manera que aun sin entrar en la tierra prometida de la gloria, tiene Dios por bien pagado a Moysen de sus seruicios, con mandalle morir y descansar en la misma raya. Que es la raya entre esta vida y la otra, sino la muerte? Pues sabed, que es tan grã descanso morir, q̃ aunque os queydes alli como Moysen, quedareys bien pagado.

Bien entendian esto vnos antiguos, que tenian por costumbre, enterrar al difunto encaxada la cara entre las rodillas, y assi ligado hecho vn ouillo, porque de essa manera y postura esta el niño en el vientre de su madre, las mexillas en las rodillas: y aun en Latin *Genæ*, las mexillas, y *Genua*, las rodillas, son nombres muy conjuntos: de manera que enterrar a vn hombre, dauã à entender, que era lo mismo, que tornarle al estado que tenia en el vientre de su madre. Claro lo dixo Iob: *Nudus egressus sum de vtero matris meæ & nudus reuertar illuc.*[h] Desnudo sali del vientre de mi madre, desnudo boluere al mismo viẽtre de mi madre, que es la sepultura, donde la tierra, que es nuestra verdadera madre, nos torna a recoger muriẽdo. Y arriba diximos mas apurado algo desto en otra ocasion, que como alli esta el niño en lugar asqueroso, pero para salir a luz y a vida; assi el difunto esta en la sepultura asqueroſa, para resucitar à vida inmortal: y como el niño esta en el vientre tan contento, que en sacandole de alli, se quexa y llora: assi el muerto se quexa si le resucitan, que es lo q̃ deziamos de Samuel, Porque me inquietaste? Por mejor tengo la sepultura, que boluer à ver pecados, discordia, pleytos, falsos testimonios, infamias, dolores, anguſtias, y cuydados Pues como todo esso cessa el rato que dormis, se acaba, y ahoga, tambien se anega y acaba del todo cõ la muerte; bien prouado queda, que la muerte es lo mismo q̃ sueño, quietud y descanso. Y que sea negocio de grande consuelo y descanso la

muerte,

e *Luc.* 16. *f.* 25. Syriac. Nunc autẽ requiescit hic. Pag. Nũc autem hic solatio afficitur. Vatab. Nunc autem hic solatio fruitur.

* *Vtrum verus fuerit Samuel suscitatus à Phytonisa, dubitãt Doctores. Abulens. q.* 28. *sup. c.* 28. *h.* 1. *Regũ affirmat: & eum suscitasse nõ suasu dęmonis, nec propter potestatem artis magicæ, sed quia Deus voluit ipsũ mittere, vt mortẽ Sauli denũciaret. Cõtrarium tamẽ docet Aug. lib.* 2. *de mirabilibus sacræ Scripturæ, c.* 11. *& li.* 2 *quæstionum ad Simplicianũ. q.* 2. *quem sequitur Arboreus lib.* 17. *suæ Theosoph. c.* 5. *& hæc sententia mihi rationabilior videtur.*

f 1. *Reg.* 28. *e.* 15.

Chaldai. Ad quid commouisti me. Idem Pagn. Sept. Vt quid perturbasti me? Vatabl. Cur inquietũ me reddidisti?

g *Deut.* 32. *g.* 49. Chal. In montem istum trãseuntium. Sep. Abarim, montem istũ Habay. Pagn. Habarim istum montem Neboh. Idem Vatab.

h *Iob.* 1. *d.* 21. Chal. De ventre matris meæ, & nudus reuertar illuc ad domum sepulturæ.

muerte, generalmente hablando. por ser fin y remate de todos los trabajos de la vida, dixolo el Sabio: *Verti me ad alia, & vidi calumnias quæ sub Sole geruntur, & lacrymas innocentium, & neminem consolatorem: nec posse resistere eorum violentiæ cunctorum auxilio destitutos, & laudaui magis mortuos quàm viuentes, & feliciorem vtroq; iudicaui, qui necdum natus est, nec vidit mala, quæ sub sole fiunt.* [i] Di vna buelta por todos los estados del mũdo y viendo tantas calumnias y engaños de los ricos, tantos gemidos y lagrimas de los pobres, tantas persecuciones y afrentas como padecen, sin auer quien los consuele ni buelua por ellos, viendolos tan destituyos de consuelo, dixe, Dichosos los muertos, que han rematado ya con tantos trabajos, y han escapado de mar tã tempestuoso, y llegado al puerto dela muerte, y mas dichosos los que nunca nacieron, ni vieron tantas miserias ni desuenturas. De manera que la muerte es gran cõsuelo, por ser el remate de tan miserable vida. Esto es lo que consolaua à Iob en medio de sus trabajos y persecuciones, y esto es lo q̃ desseaua escriuir en planchas de hierro, en laminas de plomo, y duro pedernal, para que jamas se oluidasse: *Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei, quis mihi det, vt exarentur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina, vel celte sculpantur in silice?* [l] Que es lo que quereys escreuir, santo Iob? de tanta importãcia es, que lo quereys perpetuar? *Scio enim, quòd Redemptor meus viuit, & in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursus circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum Saluatorẽ meum.* [m] Lo que quiero escriuir, es, que estos trabajos que padezco, presto tendrã fin cõ la muerte: y que tengo de resucitar cõ mi Redẽtor à otra mejor vida, y esto ha de ser por medio de la muerte. Y por esso Seneca, *acordadamente dezia bien della: *Quia finis est omnium malorum*, pues con ella se rematan cuentas con todos los males. Y no parezca contrario esto de lo q̃ arriba he dicho, q̃ es cosa terrible, espantosa, temerosa, y triste, que no es necessario alegar à S. Agustin, ni à S. Chrisostomo, ni à S. Pablo, para prouar que la muerte es dicha, y descanso, sino con nosotros mismos. Casase vn hombre honrado cõ vna muger hermosa, honesta, recogida, santa y rica dotalda vos de todos los titulos, y propiedades q̃ quisieredes: pare vno y muchos hijos, muere de parto, y de ay à quatro dias muere el chiquillo, y de alli à dos meses los demas, y queda solo y rico el padre: y dezis, Que dichoso es fulano. Porque señor? Porque perdio vna muger moça, hermosa, y honesta, y vnos hijos q̃ eran la lumbre de sus ojos, que eran como vnos pimpollos de oro? Pues à essa llamays dicha? No murio y rebentò por hallar vna muger tal? No eran el fin y fruto del matrimonio essos hijos? Pues como quando pierde todo esso, le llamais dichoso? A señor, q̃ os heredò à todos, y quedò rico. Dichosa muerte, à la qual se sigue tal riqueza. Pues esso es lo que dezimos de la muerte, que con ella sale el hõbre de los trabajos y miserias desta vida, y comiença à heredar sumo descanso. Porque assi como las lagrimas son efecto de pecado, y cõ todo esso de esse efecto sacò Dios bienauenturãça, que por esso dixo: *Beati qui lugent.* [n] Dichosos los q̃ lloran, assi tãbien en la

[i] *Eccles.* 14. a. 1. Chal. Et reddi ego, & vidi omnes calumnias quæ factæ sunt in filiis, qui opprimuntur à seculo hoc sub sole à manu oppressorũ ipsorũ, & nõ est qui loquatur illis consolationes, & nõ est qui vindicet eos de manu molestãtium eos in fortitudine manus, & in virtute: & nõ est qui cõsoletur eos. Et laudaui ego iacentes, qui ecce iam mortui fuerunt, qui non viderãt vltionẽ, quæ venit in seculũ pessimortẽ suam, magis quã viuos, qui vixerunt in molestia vsq; nũc: Et præstantior vtrisque is, qui hactenus nondũm fuit, nec creatus est in mũdo, quòd non viderit opera mala, quæ facta sunt in mundo hoc sub sole. Sept. Et ecce lacryma eorũ, qui calumnias sustinẽt, &c. & laudaui ego omnes mortuos, qui iam mortui sunt, super viuẽtes, qui ipsi viuunt vsque nunc, &c. Sym. Eos qui calumnijs opprimuntur, &c beatificaui magis, &c. Vata. Et quia deest facultas le vindicandi è manu opprimentiã ipsos, nõ habẽt qui efficaciter eos consoletur, &c.

[l] *Iob.* 19. d. 23. Chald. Quis tribuat hic, &c. quis det vt fingentur in libro stylo ferreo, & plũbi lamina in æternũ in petra sculpãtur. Sept. Quis enim vtiq; det, vt inscripta sint hæc verba mea, & ipsa posita in libro in seculũ, & in stylo ferreo, & plũbo, aut in petris insculpta. Pag. Vtinam nunc scriberentur sermones mei, vtinam stylo ferreo, & plumbeo incidantur in plumbum, aut saxũ, quò perpetuo durẽt. in *Iob.* 19. d. 25. Chal. Et ego scio, quia redẽptorẽ, &c. & post hæc redemptio eius consurget super me: & postquã insuta fuerit pelis mea, erit hoc: & de carne mea videbo

muerte, q̃ es efecto del mismo pecado, puso el mismo descanso. De manera, que cõ sus mismas armas hizo Dios tiro al demonio, cõquistò al mũdo, y vencio al pecado, y la muerte, como queda dicho, y de este descanso diremos mas en particular enel discurso que se sigue.

La muerte del justo y sieruo de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passo la misma vida. Discurso II.

ASSI como si quisiera el hombre no morir, pudiera, pues estuuo en su mano el no pecar, assi tãbien despues quedó a su aluedrio hazer mala ò buena à la muerte, y hazer bueno ò malo este sueño y descanso, q̃ trae cõsigo: porque el bueno y sieruo de Dios no solo mira lo q̃ encierra en si la muerte de las tejas abaxo, q̃ es, como queda dicho, vna general priuacion de la vida, y vn rio, q̃ saliendo de madre, lleua abarrisco todos los bienes: y q̃ tambien enella se cõcluye y cierra el processo de nuestras quexas y cuydados, y recibimos finiquito de la obligacion y deudas de nuestra flaqueza, y vna como cartacuẽta de las miserias de q̃ viene acompañada esta vida mortal, sino con mayor luz y consejo la considera, como puerta de sus esperanças, y como vn passo cierto para mejorarse de vida. Y por esso los santos hablan de la muerte con vna libertad y desenfado nunca visto. S. Pablo: *Desideriũ habens dissolui, & esse cum Christo.*[a] Desseo verme desamarrado deste cuerpo, porq̃ le cansauan y dauã en rostro los males y pecados q̃ via, y el desseo que tenia de ver todo lo bueno, le fatigaua, y assi dize, A vosotros os importa q̃ viua, pero àmi mas gusto me daria morir. Y no mal fundados los santos, andan tan golosos de la muerte, porque saben q̃ aquel dia se han de premiar sus trabajos, y la vida miserable que tienen en este mundo, se ha de trocar por vida perpetua, gloriosa é inmortal: y assi desseã la muerte: como al contrario los malos la aborrecen y temen. Esto es lo que passa en el paxaro, que por ser amigo de andar por el ayre, enel altura, donde naturalmẽte gusta de volar sin cansarse, puesto en vna jaula anda inquieto aficionandose del palo, y de donde come, y descolgandose de arriba, siendo la causa desto ser su naturaleza andar en espacio, y no estar encerrado. Y aunque la experiencia le desengañe, por auer estado muchos dias alli, y diga que no saldra: siempre anda procurando salir, por libertarse: y vereysle cien vezes meter la cabeça por donde a su parecer està mas abierto, y no ay rexuela ni palillo q̃ no le aya prouado muchas vezes, y sino apartadle vno y vereys q̃ presto topa con el. Pero acontece auerse hecho tan dueño y casero, y auer amansado tanto en la xaula, y hechose tanto à cantar quãdo le sacan al Sol, y à que le encierren quando anochece, que aunque le abran la puerta de la xaula, no se sale, aun cõ la fuerça de su inclinaciõ, y naturaleza. Y paxaros hemos visto, tener la xaula por nido, y andarse todo el dia sueltos, y entrarse à dormir en ella. Esto acontece en los hombres, que siendo verdad, que nacio y fue criada esta alma, no para viuir en

bo iterum Deum. Sept. Scio enim, quia æternus est, qui me resoluturus est super terrã, ad resuscitandũ cutem meã, quæ perpetitur hæc. Pagn. Et ego noui redemptorem meum viuum, & nouissimũ, qui super terram surget, & postpellem meã contritã vermes contriuerunt hanc carnem; & de carne videbo Deum.

1. Està en mano del hombre hazer buena ò mala la muerte.

Ferè idẽ Hebraï, apud quos habetur, Et postea pelle mea inuoluetur hac. Vatab. Noui & ego quòd vindex meus viuit, & nouissimo tempore adhibebit suam vim pulueri, postquàm verò circumdederint hoc meã cute, spectabo Deum è carne mea.

[*] *Seneca in Agamenone.*

n *Matt.* 5. *a.* 6. Siriac. Beati lugentes.

n Huius loci meminit textus in capit. Fleat, de pœnit. dist. 1.

a *Philip.* 2. *d.* 23. Siria. Vt liberari cupiũ, vt sim cum Mesehicho. Pag. Desiderans dissolui, &c. Idem Vatab. a Ex hoc loco Pauli illius charitatẽ erga Philip, pentes colligit Lyra: quod magis explicat Ambro. sup. hùc locum, ex eo, quod illud quod sibi meliùs cognouerit, nõ eligit, sed id, quod alijs amplius iudicat profuturum. Neque ex hoc inferas, quòd Apostolus in peiorem decliuauerit partem: quia vt benè docet D. Tho. lect. 3. super hoc ca. quod Paulus elegit, oritur ex dilectione amicitiæ, quæ multum excedit dilectionem concupiscentiæ, qua bonũ nostrum optamus.

en eſta jaula del cuerpo, ſino para viuir en aquellas moradas eſpacioſas del Cielo, como nace enel cuerpo, y ſe cria en compañia ſuya, vienen los hombres à perder eſte deſſeo de que eſtà aficionada el alma de ſu naturaleza, que es de enſancharſe, y viuir en eſpacio: y viene muchas vezes, à que aunque venga el dolor, y la enfermedad, no quierayrſe d'la jaula deſte cuerpo.

No ſolo S. Pablo, pero Dauid apretó mas eſte negocio, llamádo no jaula, ſino carcel à eſte cuerpo, como algunos*Filoſofos q̃ imaginauan, q̃ las almas delos q̃ mórian paſſauan à otros cuerpos, como à' carceles, con tal diſpoſicion, que la que auia viuido mal, echauã en vn cuerpo de vn azemilero, de vn necio; y à la que bien, de vn diſcreto. Infeliz naturaleza fuera de las almas, ſi ſiempre auiã de andar traſſegãdolas. Dize pues Dauid: *Educ de cuſtodia animam meam.*[b] Sacad me, Señor de la carcel deſte cuerpo, deſta vida: que no es vida ſufridera eſta: y aſsi como ſe deſſea la ſalida dela carcel, deſſean los buenos la deſtavida. Eſta buena ſuerte de poder hazer loshõbres la muerte ſuaue y guſtoſa, es la q̃ alcãça el juſto: y hazerla domeſtica y caſera, conſiſte en eſtar aparejados, en guardar la ley de Dios, y poner en execucion ſus diuinos preceptos. Que es la parabola delas virgenes, q̃ quando vino el eſpoſo, ſolas las cinco que eſtauan en velà, entrarõ à las bodas: *Et quę paratæ erãt intrauerunt cũ eo ad nuptias*, como veremos en el capitulo quinto q̃ ſe ſigue. Vna delas mayores mercedes que puede hazer Dios al hõbre, ó por hablar mas propriamẽte, que puede el hõbre recibir de Dios, es tomarle la enfermedad en eſtado de gracia, ſaber q̃ quãdo el eſpoſo llamó, velaua: *Iuſtus autem ſi morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* [d] Tome pues y guarde el juſto eſte preuilegio, firmado dela mano de Dios, q̃ ſi la muerte le tomare de ſobreſalto, ſin preuencion alguna, comoquiera q̃ le tome, le pondra deſpues en deſcanſo: *In refrigerio erit*: No puede d' ninguna manera hazer mas mal la muerte, q̃ tomarnos de repẽte: porq̃ que enemigo aurà, por flaco q̃ ſea, ſi os topa deſcuydado y ſubitamente, que no ſe pueda vẽgar de vos? Dize pues Salomon, como quiera q̃ ſea, de qualquiera manera q̃ la muerte tome al juſto: *In refrigerio erit*: deſcãſarà y repoſarà. Y la razon dala el miſmo: *Iuſtorũ animę in manu Dei ſũt*: [e] porq̃ tiene Dios de ſu mano las almas delos juſtos, guardalas Dios. Tenedlas en mucho, q̃ ſon vn anillo, que ſe pone Dios en làs manos, tienelas en mucho, y precialas mucho, eſtan rodeadas y cercadas del Rey, y aſsi no ay miedo de q̃ lasha ga daño el coco de la muerte.

La ſegunda razon deſto es, porq̃ la muerte deſarmada es muy flaca, no tiene fuerças, con facilidad ſe rinde: pero ſi viene armada, no la eſperara vn toro, no ay quien ſe auerigue con ella. Las armas dela muerte es el pecado del hõbre, cõ el haze guerra y pũça: *Stimulus autẽ mortis peccatũ eſt*: [f] pero ſi el hõbre eſtà en gracia, es flaca y debil: *Nõ tanget illos tormẽtũ mortis*, eſta deſarmada, no tiene cõ que hazer guerra. *Alla Dauid cõ el armadel Gigãte le cortó la cabeça: aſsi el demonio cõ el armad' l pecador le haze guerra: pero ſi es juſto, no tiene cõ q̃ hazer daño: porq̃ como vimos en el capitulo paſſado largamẽte, la muerte ſe huuo cõ Ieſu Chriſto

como,

*Hæreſis eſſ quæ aſſerit bitur Pythagoræ, quam Albanẽſes, & Albigenſes poſteà tenuere.

b *Pſal.* 141 *b.* 8. Hiero. Educ de carcere em. Idem Vata. b Quòd nomine carceris corpus noſtrũ mortale intelligat Propheta, vt nos aſſerimus, docet Magiſt. ſent. vbi vtcrius dicit, quod nomine carceris poteſt intelligi & ſpelũca illa, cuius mẽtio fit in titulo huius Pſalmi, & mũdus iſte. Vbi benè ad uertit, quòd non qualtercunq; corpus noſtrum dicitur carcer, ſed ſecũdum id, q̃ corrũpitur, & aggrauat animam.

II. En que conſiſte hazer ſuaue la muerte.

c *Mat.* 25. *a.* 10. Siria. Introierunt cũ eo in domum chori.

d *Sapient.* 4. *b.* 7. Vata. Quamuis præmatura morte obierit, quiete tamẽ fruetur

III. Los juſtos cõ la muerte deſcanſan.

d huius loci meminit Archid. in cap. Quia præpoſterum. 13. q. 2, vbi eo poſito dicit, ſi ergo boni ſumus, non timeamus mortem, cũ eam vitare non poſsimus, iuxta illud, Quod vitare nequis, cõſtãti ſuſcipe mẽte, dum quoque durabit mors tibi leuis erit,

e *Sapient.* 3 *a.* 1. e Huius loci ſenſus ſecundum Nicol. de Lyra eſt, quòd animæ iuſtorũ à corporibus ſeparatæ, ſunt in manu diuinę miſericordię per ſecuritatẽ gloriæ cõſequendæ: quia a paſſione Chriſti ſi non habet aliquid purgãdum, ſtatim euolãt ad gloriam: ſi autẽ aliquid purgandum habent, detinẽtur in manu iuſtitiæ, in pœna purgatorij: ſecuritatem de ſua beatitudine. Pro hac explicatione eſt clarus textus in capit. Tempus. 13. quæſt.

como la abeja,* que se encoleriza en estremo, y con aquella colera ciega, sin mirar lo que resultarà de su vengança, sin mirar si ay armas en su enemigo mas fuertes, le enclaua el aguijon, y con el dexa las entrañas y muere: assi la muerte no mirò con quien se enojaua, quiso vengarse de Christo, y es verdad q̃ le matò, pero dexò el aguijon y entrañas, y quedò muerta, y sin armas para poder de ay adelante vengarse de quien la injuriaſſe. Assi lo dixo el mismo Dios: *Circumdederunt me sicut apes, & exarserunt sicut ignis in spinis*: g Los trabajos y penas de la muerte y sus tormentos me cercarõ, pero como abejas q̃ picando mueren, y como espinas, q̃ en el fuego se consumen, y solo quedan sus cenizas y pauesas sin fuerça de poder lastimar, ni ofender à otros. Assi los justos no hazen otra cosa sino baldonarla, y hazer burla della, y prouocarla à pelea, y ella como està desarmada paga en lo que antes no pagàra: pero cõ el pecador hase de otra manera, salta cõ el, y cogele las armas que antes eran suyas, y matale con ellas: antes matàua con el pecado, vee aquella arma en el pecador, cogesela, y malparale con ella.

Con lo que mejor se explica la muerte del justo, son aquellas palabras de la Sabiduria de Dios: *Visi sunt oculis insipientium mori illi autem sunt in pace.* h Y siempre me parece bien para explicar las, el exẽplo de los que juegan masicoral, q̃ cõ la ligereza de manos hazẽ crer à los simples mil imposibles ficiones, que al vno barrenan la frente, y que sale vna fuente de agua, y q̃ al otro le cortan la mano, y aun la cabeça, y que corre sangre, y queda degollado, y les causa horror, y miedo siẽdo todo juego y risa, que los otros no sienten, ni padecẽ nirgũ daño. Bien es verdad, q̃ si pregũtays à vn necio, q̃ siente dela muerte del justo, que dira lo q̃ de la suya, A la fe señor, tãbien le da su calentura, y le duele y fatiga la enfermedad, y aun le mata como à los demas, y que de lo que passa despues, no sabe nada. Dize biẽ, pero habla como necio. Llamo necio, al q̃ ignora dos principios de Fé, el primero, que el alma es inmortal; el segundo, que Dios es galardonador de los buenos, y q̃ les tiene premio, y gloria eterna. Los que esto no saben, son necios, porq̃ piẽsan q̃ los otros se acabã, y no ay cosa de q̃ mas lejos esten: *Illi autem sunt in pace*. Quãdo el tirano corta los pies y manos al Martyr, y quando le abre cõ garfios de hierro las entrañas, y le haze mil tajadas el cuerpo, quando le echa en el fuego, y despues con vna pesa en la mar, quando le deguella, y salẽ del arroyos de sangre, à los ojos de los viuos parece que mueren y perecen, pero ello es vn diuino masicoral de las manos de Dios, porq̃ ellos estan contentissimos, *l b. Apostoli gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliã pati*, i pero ellos estan en sossiego y descanso: *Illi autem sunt in pace*. Como le esta biẽ al soldado, q̃ le saquen de la guerra, y le galardonen, y al trabajador que le quiten de su trabajo, assi al justo q̃ le saquen desta vida miserable. Quãdo corrẽ toros, el q̃ està lexos y es corto de vista, quando el toro va tras vn buen corredor, q̃ quando mas cerca llega le echa la capa, piensa el otro, que està lexos, q̃ cogio al hombre, y que le despedaça, y engañase, que esta *In pace*, està

f 1. *Cor.* 15 g. 56. Sitia. Aculeus autẽ mortis peccatũ est. Idem Pagn. f Ex eo peccatũ dicitur aculeus mortis, quia mors per peccatũ introiuit: vn de sensus est, Afferẽs mortem peccatũ est. Doctrina est Caietani super hũc locum Pauli.

* 1. *Reg.* 17 g. 51.

* *Hæc de apibus docent naturales, & tradit Magist. sententiarum ex Alcuino super Psal.* 117. *ipsius est explicatio sequentis versus.*

g *Psal.* 117. b. 12. Chal. Circũdederũt me, &c. auferit sicut ignis, &c.

IIII.

Qual es la muerte delos justos.

Hieron. Extincti sunt quasi ignis spinarum. I dẽ Aquila. Septua. Sicut apes sanum, & exarserũt, &c. Pagn. Extincte sunt sicut ignis spinarũ. V arab. Si mecum circumdederint vt examen apũ, deficient vt ignis spinas corripiens.

h *Sap.* 3. a. 2 Vata. Insipiẽtium iudicio mori videntur, cum illi fruantur felicitate.

h Communiter locus iste de peccatoribus & iustis reductus explicatur: iusti enim vt docet Bonauentura super hunc locum, cũ oculos suos statuerint declinare in terrã ad est, cũ solũ præsentia cõsiderẽt, mortem sanctorũ reputãt mortem in separatione cõiũctionis animæ ad corpus: afflictionẽ in dolore coniunctus: & exterminiũ in perditione animæ, quam purant cum corpore interire: vnde mortẽ sanctorum reputãt æternam, cùm illi sint in pace perpetuę quietis, vt dicit, Interl. nunc in spe, tandẽ in re. Ex quo per mortem transeunt in melius. Atq; adeò dicit Augustin. tom. 5. libr. 13. de Ciuit. Dei, cap. 4. Tantum præstitit Deus gratiã. Fidei

eſta en la barrera ſeguro. El ſervos corto de viſta, y ſin lumbre de Fè, os haze penſar que el otro cayó en los cuernos del toro dela muerte; veysle cõ calentura, la ſangria, la purga, los xarabes, que vienen delantes, y veys deſpues la muerte, y como mirays de lexos, pẽſays que ſe acabó: y engañaysos, que no hizo mas de echarle la capa, à que el toro ſe la deſgarre, para que le den otra; dexo el cuerpo à la tierra, para que le haga pedaços, y le coman guſanos, para que Dios le de otro nueuo el dia de la reſurrecion general. Y aſsi verdaderamẽte, à mi ver, la muerte de los juſtos à ninguna coſa ſe parece tanto, ni con ningũ nombre ſe puede ſignificar tambien, como cõ dezir q̃ es vn ſofiſma, q̃ es lo miſmo q̃ argumento, q̃ parece cõcluye: y no ſolo no concluye al q̃ ſabe razonablemente reſponder, mas antes es vn diſparate. Bien aſsi aunque à los ojos de los ignorantes que veẽ poco, como al parecer de vn ruyn eſtudiante, parece el ſofiſma argumento euidente y demonſtratiuo: parezca que la muerte concluye, y remata cõ los buenos, *Aeſtimata eſt afflictio exitus illorum.* l Pero a la verdad no les toca, y ellos quedan ſiempre en paz, y ſe hallan en ſaluo: porque va la muerte es deſcanſo, y la que ſolia ſer antes penoſa y trabajoſa, va de oy mas es vn tranſito facil. Suele Dios por diſcurſo del tiempo, à vnas coſas que ſolian ſer verdugos de los hombres, hazer que ſean regalo y contento. El agua antiguamente fue caſtigo de Dios, con ella * anegó todo el mundo, que no eſcaparon ſino ocho perſonas: pero deſpues vino à ſer puerta de los Sacramentos, pues es materia del Baptiſmo. El fuego fue con que * Dios acabó aquellas ciudades nefandas, * y deſpues en lenguas de fuego vino el Eſpiritu ſanto ſobre el Colegio Apoſtolico. La Cruz fue horca de ladrones, y aora es gloria de Chriſtianos. Pues en ſemejante manera la muerte, que ſolia ſer penoſa y terrible, ya de oy mas no es ſino reposo y deſcanſo: eſſa muerte que era materia de tormento, da prendas de remedio, y eſperanças de gloria.

De donde entenderemos vn lugar dificultoſo de Oſeas. Dize Dios *Dabo vallem Achor ad aperiendam ſpem*, m que el valle de Achor ſera puerta de eſperança. Para entender eſta profecia, es meneſter deſemboluer la hiſtoria, q̃ ſe cuenta enel capitulo ſeptimio de Ioſue. Marchando el pueblo de Iſrael, al canço vna vitoria ſeñalada de los enemimigos, y auiſoſeles de parte de Dios, q̃ no cudiciaſſen ninguno de los deſpojos, ni tomaſſen coſa, q̃ fueſſe del pueblo contrario. Vn ſoldado vio vna ropa de grana, y vna bolſa con ducientos eſcudos, y vna barra de oro de cincuenta peſos. Que ſoldado, y tal encuentro, aunque Dios ſe lo mande, no lo dexarà. Al fin Dios deſcubrio el ladrõ, y mandó, que en el valle de Achor le apedreaſſen, y que todos los bienes que tenia, los quemaſſen. El exercito viendo caſtigo tan riguroſo, temio, y dize el Texto: *Et auertit ſe furor Domini ab eis.* n Y cada vez que ſe acordauan del valle de Achor, temblauan, haſta que Dios ſe deſenojo: *Vocatum que eſt nomen loci illius, vallis Achor vſque odie.* n Dize pues aora Dios por ſu Profeta Oſeas, que el valle de Achor, que era lugar de muerte, ya es puerta de eſperança. Y eſto quiſo dezir

Fidei Chriſtianæ, vt mors quá vitæ cõſtat eſſe contrariã. inſtrumentũ fueret, per quã tranſiret ad vitam.

i *Act. 5. g. 41.*

Siriac. Exierunt ab eorũ cõſpectu gaudẽtes, quippe qui digni habiti eſſent pro numine ignominiam pati.

Pagn. Quòd digni habiti eſſent, vt pro nomine eius cõtumelia afficerentur.

l *Sapien. 3. a. 2.*

Vata. Calamitoſus ęſtimatur exitus illorum.

Idem Vata. apud quẽ dicitur, Exiſtimantur.

lAd huius loci elucidationem, quẽ ſicut & precedentem explicat Bonauẽt. ſuper ipſum, dicens ſenſum eius eſſe, quod mors ſanctorum ab incredulis æſtimatur mera afflictio ſine vtilitate, cũ re vera ab ipſa incipiat eorum conſolatio, adducit locũ Bernardi dicentis, quod ſancti habent mortem in deſiderio, & vitã in patientia.

Retro ſaũtem eſt afflictio exitus ſuæ mortis, & hoc quia eſt eis dolor in exitu, horror, in tranſitu, & pudor in Dei conſpectu,

* *Geneſ. 7. per totum.*

* *Gene. 19. c. 24.*

* *Actor. 2. a. 2. c.*

m *Oſeæ. 2. c. 15.*

Chal. Et conſtituã ei vallem Achor ad delicias animæ.

Sep. Ad aperiendã intelligentiã eius Sym. In hoſtiam ſpei.

Theod. Aperire patientiam, vel expectationem eius.

Pag. Et dabo ei vallem Achor in oſtiũ ſpei.

Vata. Et reddam ei Vallẽ Achor ad oſtium ſpei.

m Alirer Lyra in præſenti pervallem Achor, cum turbationẽ vox iſta ſignificet intelligit humilẽ de peccatis contritionẽ. Vnde dicit, ſẽſum huius loci eſſe, q̃ debit hurilem cõtritionem, quæ his qui peccauerunt, aperit ſpem æternę ſalutis.

so dezir. *Dabo vallem Achor ad aperiendam spem*: Dare el valle de Achor, y le pondre por puerta de esperança. Es puntualmente lo del enigma de Sanson,* del Leon que salteaua à los passajeros en el camino, que como si fuera vn cordero sin resistencia le despedaçó, que ya no le quedan dientes, con que lastime ni llague, antes en la boca de esse Leon, entre sus agudos diẽtes, se descubre vn panal de miel; allì à la boca y à la entrada de la muerte està la dulçura de nuestra gloria escondida, porque mordiẽdo con essa fiereza, al primer encuentro desmayó, dexandonos Dios la vitoria por nuestra, y alli escondido el premio dulce de nuestros trabajos. Desde entonces no es tan brauo este leon como le pintan, solo le queda el nombre de muerte, solo es vn trueno sin rayo, y nuestra pusilanimidad y flaqueza la haze terrible, pue los fuertes, y de valerosos animos, cuya vida es vn ensayo y representacion de muerte, no temen su espantable visaje, y sin cerrar los ojos, reciben y esperan su encuentro, porque ya esperó, y le recibiò en si valerosamente el que para defendernos de ella tomó por armas nuestra flaqueza, y recibiendo el encuentro en su carne, quebró alli su lança la muerte en el azero encubierto de su diuinidad, alli se le boluieron los filos, y quedò vencida la que à todos vencia.

De aqui nace, que no solo aora los justos no temen la muerte, sino que la combidan con la batalla, y la retan de couarde si se detiene, y como mantenedores la esperan en la tela, desde que les amanece el conocimiento de Dios hasta que se pone el Sol desu vida: y viendo que no viene el plazo, cõ gemidos lloran su tardança: O muerte couarde y perezosa como te tardas, y no vienes à la postura? *Heu michi, quia incolatus meus prolongatus est*,° dezia Dauid, desseando venir à las manos con ella: porque los tales como el, tienen segura la victoria, y entienden los bienes que se les siguen con su venida y aquel dia juzgan por dichoso, porque allì tienen puestos los ojos de su esperãça: *Speratiustus in morte sua*.P Porque para la consulta de este dia tiene Dios libradas las mercedes que les tiene prometidas. O muerte dichosa, feria de pagamientos, adonde paga Dios los seruicios, y dichoso puerto, donde puesto el hombre, descubre el premio que le esta aparejado, y la verdad de la bienauenturança.

Pues por estas razones cõ gran propriedad toda la Escritura santa llama à la muerte del bueao sueño y descãso. En los quatro libros de los Reyes, y en el Paralipomenon, siempre que muere el justo, dize, *Dormiuit cumpatribus suis*. Que descansó y durmió con sus passados porque la muerte de los tales es vn finiquiro de todos los trabajos. Y en resucitando à aquel niño Heliseo, dize el Espiritu santo, que *Ositauit puer septies*, q que vozezo siete vezes, que es lo que suele hazer, el que se leuanta de vn profundo sueño; y assi solemos dezir viẽdole vozezar mucho, Fulano deue de leuãtarse de dormir. Luego pues el niño en resucitando vozeza, señal es, que se leuantaua de vn profundo sueño: que muerte del niño, y del justo, sueño es. Y el mismo Señor de la vida de su amigo Lazaro difunto

n *Iosue.* 7. *d.* 24.
Chal. Et conuersus est Dominus à fortitudine furoris sui: propterea appellauit nomen loci illius planitiem Ghiachor vsq; ad diem hunc.
Sept. Et cessauit Dominus ab indignatione iræ, propter hoc cognominauit illud Emec Achor, vsq; in diem hunc.
Pagn. Et auertit se est Dominus ab ira furoris sui: ideò vocabit nomẽ loci illius vallẽ Acher, vsq; in diem hanc.
Vatab. Et reuertit se est Dominus ab ira furoris sui: & ob hoc vocatum est nomen loci illius vallis Achor in hunc vsq; diem.
**Iudic.* 14. *b.* 6.
° *Psal.* 119 *a.* 5.
Chald. Hei mihi, quoniã peregrinatus sum cum Asiaticis.
Hieron. Heu mihi, quia peregrinatio mea prolongata est.

V.
Los justos no temen, sino llaman a la muerte.

Aug. Hei mihi, quia protraxi incolatum.
Idem Chrysostomus.
Pag. Quia peregrinatus sũ in Mesech.
Vatab. Quia peregrinor inter Mesech.
Alij: Quia proselitus sui in longitudinem.
o Incola iurẽ humano dicitur, qui tanquã aduena aliũde veniẽs cõstituit sibi domicilium in alieno territorio. Ita Io. Platea *in.* l. Est verũ, verfic. Est enim incola, & in l. 1. vers. ex quo nota. C. de incol. lib. 10. Ad quod sunt tex. in. l. Pupillus, §. incola. ff. de verb. signif. & in l. Ciues. ff. de incola. lib. 10. Quo cognito, quid incolatus in præsenti dicatur, facile percipiter.

VI.
La muerte de los justos es sueño.
p *Prou.* 14. *d.* 32.
Chal. Et qui sperat quod sit moriturus, iustus est.
Sep. Qui autem fidit suę sanctitati, iustus.

de quatro dias dixo:* *Lazarus amicus noſter dormit*: Que dormia, y que yua à deſpertarle. Y eſto es ſiẽpre con mejor aliento y mas fuerça, y para mejorar de ſalud y de vida: porque aunque viſiblemente veen deshazerſe aquella caſa mortal del cuerpo, en que viuen, y aun que veen conuertirſe en ceniza aqueſte paredon viejo de nueſtra carne, que con tantos puntales andamos ſuſtentando, mueſtrales la Fè, que de eſtas cenizas muertas ſe ha de reedificar otro palacio perpetuo, que ha de durar para ſiempre en el Cielo, ſin arruynarſe jamas: *Scimus enim, quoniam ſi terreſtris domus noſtra huius habitationis diſſoluatur, quod ædificationem ex Deo habemus domum non manufactam æternam in cœlis*. [r] Que es el ſeguro de San Pablo, Sabemos con la Fé, que nos lo aſſegura, que ſi eſta caſa terriza en que viuimos, ſe deshiziere, y la echare el Señor por tierra, que es muy de otra ſuerte que la caſa y cuerpo de los malos, como luego veremos en el diſcurſo ſexto, porque el miſmo por ſu virtud la reedificara para ſiempre, y podemos dormir à ſueño ſuelto en eſta confiança ſeguros de ſu bien y deſcanſo: *Beati mortui*. [f] aſſeguralo el diuino Iuan de parte de Dios, que eſcriuio por ſu mandado, Dichoſos y bienauenturados los muertos: pero no todos, como veremos en el diſcurſo quinto, ſino los juſtos que mueren en el Señor: *Qui in Domino moriuntur*. [f] Y da la razon de todo lo que hemos dicho, y de eſta felicidad y buena dicha: *Amodo iam dicit ſpiritus, vt requieſcant a laboribus ſuis*. [f] Porque de oy mas, dize Dios, y ſu Eſpiritu, la muerte de los tales es vn ſueño y deſcanſo de todos ſus trabajos.

Y ſi queremos apurar mas eſta razon, y ſacarla de ſus principios, hallaremos, que eſte ſueño y deſcanſo de la muerte del juſto procede de otro ſueño, que tuuieron, y les dio Dios en la vida, que van de tal manera ordenados, que en el primero les da à ver ſu heredad y Reyno, y en el ſegundo ſe la entrega: en el primero los haze principes, y les da titulos y derecho, para que hereden: *Dedit eis poteſtatem filios Dei fieri*. [t] Y por el miſmo caſo que ſon hijos, dize San Pablo, que tienen derecho à la herencia y al Reyno:* *Si autem filij, & hæredes*. Y en el ſegundo ſueño de la muerte los haze Reyes, coronandoles, y metiendoles en la poſſeſsion del Reyno. Que es el regozijo del Profeta: *Cum dederit dilectis ſuis ſomnum, ecce hæreditas Domini* [u] Luego al punto ſin mas dilacion heredan, y gozan el Reyno, al punto que acaban con la miſeria de la vida, y llegan al deſcanſo de la muerte: que por eſſo juſtamente la llamamos puerta del deſcanſo y bienauenturança.

Entendamos eſto. Son tales los entremeſes de varios caſos, y las repreſentaciones triſtes que paſſan en eſta farſa del mundo, que no podrian los amigos de Dios paſſar ſin grande rieſgo eſta vida tan llena de trabajos, ſino proueyeſſe Dios de vn profundiſsimo ſueño con que adormecerlos, para que la paſſaſſen durmiendo. Porque como la principal fuerça de la bateria del mundo viene à deſcargar en los amigos de Dios, como en enemigos capitales y q̃ ſe hã declarado contra el, no podriã ſufrir ſus encuen-

q 4. *Reg.* 4. *f.* 35. Chal. Oſcitauit infans vſque ad ſeptẽ vices. Pag. Et ſternutauit puer vſque ad ſeptem vices. Ferè idem Vatab.

* *Ioan.* 11. *b.* 11.

r 2. *Cor.* 5. *a.* 1. Siria. Scimus enim, quòd ſi domicilium noſtrum terreni huius corporis diſſolutũ fuerit tamen habemus ædificũ ex Deo, domum nõ manufactam in cœlis æternã. Pag. Scimus enim, quòd ſi terrenum noſtrũ domicilium huius tabernaculi deſtructum fuerit, ædificationem ex Deo habem⁹ domicilium non manufactum æternũ in cœlis, Idem Vatab.

f *Apoc.* 14. *c.* 14.

f Illi in Domino dicuntur mori, & ex hoc mortui beati, qui in confeſsione Fidei moriuntur, ſiue hæc ſit expreſſa, ſiue tacita: quod cõſultò dico, quia ſunt qui morte ſubita præuenti, ne queunt expreſſam confeſsionem Fidei monſtrare, de quorũ tamen ſalute non eſt deſperandũ, nec Eccleſiaſtica eis denegãda ſepultura, niſi aliàs per annum integrũ confeſsionẽ cõtẽpſerint, contra formam poſitã in ca. Omnis vtriuſque ſexus, de pœniten. & remiſ. Hæc probantur in ca. Ex parte, & ibi notat Panor. in 3. notab. de ſepultur. t *Ioan.* 1. *b.* 12.

Siria. Vt filij Dei fierent. Idem Pag. & Vatab.

r *Rom.* 8. *c.* 17.

u *Pſal.* 126 *a.* 3. Chal. Conuenienter verò, & rectè dabit Dominus dilecto ſuo ſomnum, ecce, &c. Hier. Sic dabit diligentibus ſe ſomnũ VII. paſſa el juſto eſta vida durmiendo. Pag. Sic dabit dilecto ſuo ſomnum. u Præter poſitam huius loci explicationẽ, quę cõmunis eſt interpretibus, aliam tradit Ioannes Montolonius in

suo prõptuatorio, dicẽs, quod somnus hic etiã pro dormitione capi potest, ita vt sit sensus, Dilecti Domini nõ solum vigilãtes, sed etiam dormientes æternam conquirunt hæreditatẽ, seu conquisitam tutantur: ad quod Grego. dicens, Somnus bonorum nõ vacat à merito. Quod dictum Gregorij citat, & sequitur Archidia. in ca. Vnum oratiõ § aliàs, in vltim. col. 25. d.

encuentros, si Dios no les armasse de su mano, y les proueyesse de vn cierto veleño, con que adormece la carne, para que no sientan tanto el trabajo. Digo pues, que compadeciendose el Señor de su cansancio, y de la fatiga en que andan embueltos en esta lucha del mundo, les prouee, como misericordioso, de vn sueño, con que los adormece, y arrebata, para q̃ passen durmiendo los tormentos de que viene acompañada la vida del bueno. Este sueño es vna quietud y vn cierto sossiego y serenidad que Dios infunde en las almas de sus amigos, con que haze, que durmiendo en medio del golfo y ruydo del mundo, tengan delante de si grande tranquilidad y paz, y viuan sin algun alboroto que les turbe; y aunque andan en medio del fuego y bullicio del mundo, gozan de vna vida solitaria, como si estuuiessen encerrados en lo mas secreto del yermo. Y como el que està muy dormido, nó siente el trafago ni el ruydo que passa fuera de su aposento, y aunque le tañan trompetas, no recuerda: assi los buenos que estan transportados en Dios, y en el tienen las miẽtes, no ay cosa que les rompa el sueño, y como gente dormida al mundo el mismo semblante muestran à la prosperidad, que à la aduersidad. Aunque à vn hombre dormido le digays palabras injuriosas, y grandes afrentas, no hara mouimiento ninguno. Bolued la hoja, y adulalde con palabras dulces, y comedimientos honrosos: quitad de ay, que està durmiendo, tambuen semblante haze à lo vne como à lo otro. Desta manera duermen los amigos de Dios, que ni la prosperidad les desuanece, ni la aduersidad los desmaya, ni el fauor los leuanta, ni la presuncion los derriba, ni la grita del mundo los turba, ni sus platicas ni risas los mueuen, como si fuessen estatuas sin sentido. Metido en la mar estaua Christo, durmiendo en la barca de Pedro: *Et ecce motus magnus factus est in mari, ita vt nauicula operiretur fluctibus.* [x] La mar andaua braua, porque sobreuino vna gran tormenta con vn bendaual deshecho, que las olas se querian comer la nauecilla, y ya andaua tan à mal traer, que los marineros y Dicipulos todos turbados, y despojandose sus vestiduras, cada qual miraua como se auia de saluar: *Ipse vero dormiebat:* y y Christo dormia. Ved que imagẽ es esta de la conciencia del buen Christiano, y del mismo Christo, cabeça de los escogidos: ved que reposado està en medio de la tormenta. O sueño del justo, y quã seguro y sin sobresalto duerme! ora se arme la tempestad, ora se leuanten vientos de fauor, ora le hieran olas de persecuciones, ora le acometan trabajos desta vida, ninguna cosa le despierta, ni haze perder el sossiego, que el Espiritu santo ha puesto en su alma: aunque el mundo se arda, no buelue la cabeça à mirarlo. Pero los remadores que andan à bueltas de las olas del mũdo, y con ellas andan luchando: los hombres temporales, que quiera les acouarda, vna mosca les rõpe el sueño, qualquiera voz del mundo los despierta, en tocando la caxa, y sonando el atambor de la honra, ó hazienda; luego se ponen en arma, y como gente liuiana qualquiera ruydo les haze boluer la cabeça à mirar. De Sodoma salia Lot, *acompañado de su mu-

[x] *Matth. 8. c. 24.* Syria. Et ecce cõmitio magna facta est in mari, vsq; adeò vt nauis operiretur fluctibus. Pagnin. Adeò vt nauis operiretur fluctibus. Vat. Et ecce motus magnus ortus est &c. y *Matt. 8. c. 24.* y Dormit Dominus vt rogetur, & vt ita Dominus rogatus indigentibus subueniat: ita interlin. & sunt ad hoc boni tex. in c. Obtineri. 23. q. 4. & in. c. voluissent, §. Denique. versic. Christus, de pœnit. dist.

*Genes. 19. d. 17. & infra.

ger,

ger,por mandamiento de Dios,y amenaza,que no buelua el rostro atras, por mucho estruendo que oya, porque perecera en saliendo de Sodoma, desciende fuego del Cielo, que la encendio toda,y ardiendo las casas, sonauan los edificios que dauan consigo en tierra, oyanse las tristes lamentaciones de los que perecian en el fuego, oyanse llamar por sus nombres, pero Lot jũsto, figura de los espirituales hombres,no buelue el rostro à mirar,ni basta el incendio de Sodoma à hazerle que buelua la cabeça,mas que se queme y hũda el mundo: pero la muger yuase carcomiendo, y rabiando, por ver aquello, y por mucha fuerça que se hizo, al fin no pudo durar tanto, que no boluiesse los ojos, y alli se quedò. Los sensuales, y los que son carnales y flacos, como la muger, à la primera palabra bueluen la cabeça, à qualquiera cosa,ò seña que les haga el mundo luego dan señas, que qualquier ruydo del mundo los inquieta, y despierta.

Pero veamos,quien causa en el amigo de Dios este sueño? Y sin duda no puede ser otro que la Fé viua,y el seguro de su palabra,que arrebata la memoria,entendimiẽto y coraçon en Dios, y haze que se ocupe toda vn alma, y se traslade en el,y q̃ à todo lo de aca cierre los ojos, y solo vse del mundo para lo que es necessario, y no se puede escusar para passar esta vida,y no para mas. En esta torre, y seguro lo esta tãto el justo; q̃ nada le inquieta,ni perturba: *Si consistãt aduersum me castra,non timebit cor meum.Si exurgat adue: sum me prę lium,in hoc ego sperabo.* [z] dixo Dauid,aunque el mundo todo con todas sus municiones y pertrechos, en forma de esquadron y à vso de guerra,se ponga en campo contra mi, no me dara cuydado, ni me quitara el sueño: porque otra mayor defensa tengo yo en el amparo de Dios y su palabra:todas essas diligencias de mis contrarios son obras muertas, la palabra de Dios es viua, y su cuchillo es penetrante:*Viuus est sermo Dei & efficax,& penetrabilior omni gladio ancipiti.* [a] En esto,dize Dauid,que es la palabra de Dios y su verdad infalible, està toda mi esperança, estas son mis trincheas y barbacanas de tãta defensa,que aunque el enemigo me cerque,y quiera tomarme por hambre,y tome los caminos de la tierra,no puede atajarme, porque no puede atajar el del cielo: y assi *In hoc ego sperabo*. Fuera de q̃ como dezia,la racion del justo es tan tassada y medida,q̃ à vn caminante,que le esperaua vna larga jornada:*Grandis enim tibi restat via:* [b] le hizo Dios la alforja con vn poco de pan,y vn jarro de agua:porque no toman mas deste mundo, que lo que no pueden escusar. Como el que esta durmiendo, mientras duerme, no tiene mas operaciones,de las que son necessarias à la vida,ni oye ni vee, ni habla, ni anda,porque no es necessario para la vida solamente tiene el resollar y el calor del estomago, para que no se apague aquella figura, porq̃ sin esto no puede viuir: assi los justos solo se siruen del mundo de lo necessario, y en lo demas no vsan del. En este estado estaua San Pablo,quando dezia: *Habentes autem alimẽta,& quibus tegamur his contenti simus.* [c] Y el Sabio, *Mendicitatem & diuitias ne dederis mihi, sed tribue tãtũm victui mo necessaria.*

[z] *Psal.62. a.3.*
Chal. Si castrametabitur aduersus me exercitus impiorum, non pauebit cor meum:si surrexerit cõtra me bellum, in hoc ego cõfido.
Hier.Si stetetint aduersum, &c. si surrexerit aduersum me bellũ, in hoc ego confidã.
Sep.Si insurgat in me bellũ, in hac ego spero.
Pag.Si castra metata fuerint aduersum me castra,&c.si surgataduersum me bellum, in hac ego fiducia habebo.
Vata. Si obsideant me castra,&c. si ingrueritaduersum me bellum, hac remanebit.

VIII.
La Fè causa el sueño, con que passan esta vida los justos.

[a] *Heb.4. c.12.*
Siria. Et omnino efficax, longeq; penetrator gladio anciputi.
Pag.Et penetrantior quouis gladio bicipiti.
Ferè idem Vatabl.

[b] *3 Reg. 19. b.7.*
Chald. Nam longior a te est via.
Septu. Quia multa a te via.
Pagni. Quia longa a te est via.
[c] *1.Timot. 6.b. 8.*
Siri.Quapropter sufficit nobis cibus, & tegumentum.
Pagn.Sed habentes alimẽta,& quibus tegamur, his contenti erimus.

IX.
Los justos solo vsan del mundo lo q̃ no pueden escusar.

c Quòd materia alimentorum, quibus non est tẽtos Apostolus admonet, sit pia,docet ius ciuile in. l.Mela,inverbo, Pietatis intuitu.ff.de alim.& cibar. lega. & l. Cùm.ff. de transac.Quodidẽ notãt moderni in.d.l.i.C.de fideicõ. Quibus in locis agitur de fauore alimentis debito. & de hoc est tex. apud Canonitas in.c. Cum haberet,de eo qui duxit in vxorem,quã polluerat adul. vbi probatur, de ueri alimen

menta etiam filijsi ceſtuo ſis, licèt ius ciuile aliter dicere videa tur inauthẽt. ex cõplexu. C. de inceſtiſ nup.

d *Prou.* 30. *b.* 8. Chaldai. Ne desmihi, ẽnt tripane ſufficienti mihi. Pag. Paupertatem & diuitias ne dederis mihi, ale me cibo, qui conuenit mihi.

d Ex hoc cõſtat, poſſe nos a Deo bona cõporalia petere, non vt finem in ipſis conſtituamus, ſed vt ſint nobis adminicula ad conſequendã beatitudinẽ. Ita Ioan. Andreas in Clemẽ. Si Dominum, in glo. magn. col 2. de reliq. & vener. ſanctor.

e *Philipp.* 3. *d.* 20. Siria. Noſter autem cultus in cœlis eſt.

* *Abul. ſup. prolog. Geneſis.*

f *Cantic.* 2. *a.* 5. Sep. Vulnerata charitate ego ſum. Pag Lãguẽs amore ſum. Vat. Infirma ſum dilectione.

g *Pſal.* 72. *d.* 25.

d No queremos mas del mundo, que el vſo juſto de lo neceſſario. Tengaſe la proſperidad quien la quiſiere, que en eſto que no ſe puede eſcuſar, auemos de dar y tomar con el mundo; todo lo demas con Dios: *Conuerſatio noſtra in cœlis eſt.* e Y no os marauilleys que no vſemos del mundo, ni participemos de vueſtro regozijo, ni nos ayays laſtima, viendo nueſtras puertas cerradas, como gente deſcomulgada de la conuerſacion del mundo, porque nueſtra conuerſacion y trato, y todo nueſtro regalo allá eſta en el Cielo, y alla tenemos las mientes donde eſtà el coraçõ. De manera, que eſta Fé viua con la fuerça del amor encendido que la informa y arrebata, cauſa aquel extaſi que dize San Dioniſio, que ſaca al hombre fuera de ſi, y le traſlada en Dios: porque como la naturaleza del amor ſea trasladar al que ama en la coſa amada, como dixo el gran Doctor * Abulenſe: *Amor eſt qui transformat amantẽ in rem amatam:* haze vn cierto traſpaſſo del alma, de tal manera que mas deſſea viuir en lo que ama, que no en ſi miſmo: y como los juſtos aman tan encarecidamente a Dios, mas ſe dize eſtar en Dios, que en ſi miſmos, porque mediante aquella fuerça eſtan robados y arrebatados en Dios: y vienẽ a ſentir aquella dulce enfermedad que padecia la Eſpoſa, que le cauſaua vn paraſiſmo, que la ſacaua de ſi: *Amore langueo.* f Que con la caridad y amor viuia tan fuera de ſi, que le cauſaua deſmayos y mal de coraçon. Que es lo miſmo que dezia Dauid: *Quid enim mihi eſt in cœlo, & à te quid volui ſuper terram? Deficit caro mea & cor meum:* g Si pueden tanto las fuerças del amor mundano, y ſenſual, que trae á vn hombre conſumido, y anda arrebatado, como ſi huuieſſe viſto bienes del otro mundo; que mucho es, que quando vn coraçon eſta bañado con la yerua del amor de Dios, ande fuera de ſi, arrebatado en el? Que mucho es, que ſientan eſte arrebatamiento, y eſte traſportarſe, aquellos a quiẽ Dios ha dado a beuer aquel vino ſuauiſsimo de ſu caridad y amor, que embriaga los coraçones, y los ſaca fuera de ſi? Con eſte vino ſuaue brindaua la Eſpoſa a las demas damas, a las almas: *Comedite amici, & bibete, & inebriamini chariſsimi.* h Venid amigos, y hazed la razon. Y declarando que coſa era eſte vino, dize: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatẽ.* i Tiene tal fuerça eſta embriaguez eſpiritual, que pone ſueño en los trabajos, y oluido en los cuydados del mundo, y alegria en todas las aduerſidades. Al fin el juſto como embriagado con la ſuauidad deſte vino, aora le afrenten, aora le maltraten, aora llueua, aora granize, aora le tomen la capa, aora le de grita el mundo, a todo mueſtra vna boca liena de riſa.

Aſido eſtaua de la fuerça del vino * Noe, de vna viña que el auia pueſto, y como hombre fuera de ſi rebueluieſe por la tierra, y deſcubre ſus carnes: y aunque ſu hijo Cã burlaua y eſcarnecia del, nada ſentia. Tal es el oluido de los juſtos, q̃ arrebatados con la fuerça de la caridad, que yerue en ſus coraçones, ſalen de ſi, y ſi les quitan la capa, raſgan el ſayo; ſi les injurian alaban a Dios; ſi les hazen mal, hazen bien, y ruegan por los malhechores. Y ſi queremos

Chal. Quis ſi milis tui, qui meus eſt in cœlo, niſi tu? proinde recum ſocium non volui in terra. Conſũptum eſt cor pus meum, & cor meum. Aquil. Quis mihi in cœlo? Et tecum nolui in terra. Ita Pagn. Hiero Cõſũmata eſt caro mea, & cor meum. Vat. Quis mihi in cœlis? & in terra te cũ nolo obleCtor, cõſumitur caro, &c.

h *Can.* 5. *a.* 1 Chal. Comedite quod reſtum eſt de oblationibus & delectamentis bonis, quæ præparata ſunt vobis Sep. Comedite proximi, & bibite, & inebriamini fratres. Pag. Comedite amici, bibite, & inebriate vos chariſſimi.

i *Cãt.* 2. *a.* 4 Chal. Introduxit me Dominus in domum gymnaſij doctrinæ Iſrael, in mõtem Sinai, vt diſcerem legem ex ore Moſis ſcribę magni, & vexillum præceptorum eius ſuſcepi ſuper me in dilectione.

correr el velo desta figura, tal embriaguez tenia aquel bendito Noe Christo, quando à la sombra de la vid de la Cruz, que el plantò con tanto trabajo, auiendo beuido abundantemente del vino de su amor, quedò adormecido con la fuerça del, a la sombra del arbol, y escarnecido de sus proprios hijos, descubiertas sus carnes, el rostro lleno de mil saliuas, burlado de sus criaturas, y oluidado destas injurias, leuanta la voz al Padre: *Pater ignosce illis*: [l] pidiendo que los perdone. Que es esto, Señor, sino mostrar à los hombres la fuerça que tienen estos beuedizos de la caridad, y como engañan los sentidos, para no sentir las cosas del mundo? De aqui vienen los buenos à dormir y reposar en Christo, sin que aya cosa que los despierte. Concluyamos pues, con dezir, que quando el alma alcança este estado de tanta perfeccion, y viene à gozar deste sueño de espiritu, entonces la muestra Dios su heredad, dasela à ver con los ojos de la esperança: esto es prometersela, y darle prendas fieles en el coraçon, para gozar della esto es darle el titulo y derecho della. O quan galanamente significò Dios esto à Abraham: mandole que saliesse de su tierra, que dexasse sus deudos, y todo lo demas que le podia trauar el coraçon: y dizele: *Veni in terram quam monstrauero tibi.* [m] Ven à otra tierra que yo te mostrare, Mandole ofrecer en sacrificio vna bezerra de treze años, y vna cabra, y vn carnero, y vna paloma, y vna tortolilla: y acabado de sacrificar, *Sopor irruit super Abraham:* [n] Durmiose, y en aquel sueño muestrale Dios la heredad de la tierra de Promission, y dale su Fé, que le metera en possession della. Esto mismo que con Abram hizo, haze con las almas de sus queridos, que les haze renunciar carne y sangre, descarnalos del mundo, y muevelos à que todo lo dexen: viene à quedar el hombre tan rendido à Dios, que luego le haze vn sacrificio de si mismo, adonde le ofrece esta bezerrilla indomita de su carne: alli mueren sus pasiones, que es la cabra lasciua: muere el carnero, que son los desseos sensuales, y sus afectos, y tambien la paloma, y la tortola, que es el espiritu y el alma, q̃ queda sacrificada a Dios, y no tiene otro querer, ni otra voluntad, mas que la de Dios nuestro Señor. Y quando viene a este estado, duerme sueño de paz, porque esta tan mortificado, que no ay cosa ninguna que lo despierte, y entonces alla dentro en el espiritu le da Dios nuestro Señor prendas de su caridad, y vna manera de seguro, que le haze estar confiado, como lo estaua el Apostol San Pablo, quando dezia: *In reliquo reposita est mihi corona iustitiæ, quã reddet mihi Dominus in illa die iustus iudex.* [o] Seguro estoy de que me dara Dios el premio de mis trabajos, que pues me le prometio, deuemele de justicia. Esto es hazerles principes, y darles derecho a la herencia del Reyno del Cielo.

Recojamos pues este discurso. Bien se infiere de lo dicho, que la muerte del justo y sieruo de Dios es sueño verdadero, y verdadero descanso, que corresponde al sueño que le dio Dios viuiendo, y con que passò igualmente por todas las desigualdades de la vida, peli-

Sep Introduxit me in domum vini, & vexillū eius super me amor.
Vata. Introduxit me spõsus in cellam vinariam, cuius vexillum erga me est dilectio.
Hebr. Vexillum amoris eius super me.
[l] De ordine seruando in distributione charitatis. quod est charitatem ordinare, est bonus tex. in. c. nõ satis, cum duobus sequentibus, dist. 86.
* *Genes. 9. c. 20. & infra:*
[l] *Luc. 23. c. 34.*
Siriac. Pater remitte eis.
[m] *Gen. 12. a. 1.*
Sept. Et vade in terram, quam tibi demonstrauero.
Pag. Ad terram, quam videre faciam te.
Vata. Ad terram, quam ostendam tibi.
[n] *Gen. 15. c. 12.*
[n] Chald. Sõnus cecidit super Abraham.
Sept Extasis excidit super Abraham.
Pagn. Sopor cecidit.
[o] *2. Tim. 4. b. 8.*
Siria. In posterum autẽ asseruatur mihi corona iustitiæ, quã rependet mihi Dominus meus in die illo, qui quidẽ est iustus iudex.
Pag. Quod superest, reposita est mihi iustitiæ corona, &c. qui est iustus iudex.
Idem Vatab.

X.
La muerte del justo es sueño, con q̃ de todo descansa.

gros, y rebatos della: que como victorioso se le sigue la paz y descanso en la muerte, como à la sementera del trabajo se sigue la cosecha de la alegria. *Lætabuntur coram te, sicut qui lætantur in messe,* p dezia Esayas, hablando de la buena suerte delos justos: Alegrarse han en ti Señor, y en su muerte, que todo es vno, morir el bueno, y morir en Dios, y hallarse con el; como se alienta el labrador con el Agosto, quando tiende la parua de su cosecha, y trilla vfano el grano multiplicado del trabajo del mismo inuierno. Y como suele regozijarse, sin memoria ya de los peligros passados, el soldado fuerte, y Capitan valeroso, oluidada las heridas que recibio de los contrarios, quando alcançada la victoria, reparte entre sus compañeros los despojos del enemigo gozando en paz lo que le resta de vida: *Sicut exultant victores capta præda, quando diuidunt spolia.* p Este es puntualmente el sucesso del justo en su muerte, vn general descanso y alegria de todos los daños passados, hasta de las mismas culpas y pecados, de quien sale entonces vitoriosos: *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam* q dixo en esta ocasion y pensamiento Dauid gran soldado, y acuchillado, y vitorioso. De oy mas ya dormire en paz, seguro, sin miedo. *In id ipsam*, con todo descanso. Que es lo que dize el Latino: *In viramque aurem*: Que como del vino añexo, delicado, y generoso, se dize para estimarlo, que es vn balsamo, que es vino de vna oreja; assi tambien dize el Profeta, que esta paz de la muerte del justo es paz y sueño de dos orejas: *In id ipsum*, con los mismos enemigos, en medio dellos dormira el justo à sueño suelto, porque le guarda el sueño el mismo Dios, y su prouidencia, y con el dedo puesto en la boca haze señas para que no se rebullan, ni le despierten: *Adiuro vos filiæ Ierusalem per capreas, ceruosq; cãporũ, ne suscitetis, neq; euigilare faciatis dilectam, quoadusq; ipsa velit.* r Y esso es lo que se sigue en esta explicacion, *Dormiam, & requiescã*: Dormire, y descansare, no solo estare seguro de los enemigos exteriores, sino que en lo interior este sueño sera suaue, y dulce, sueño sin inquietud, ni pesadilla, no sueño de cosas tristes que assombren, como suele en las enfermedades; ò de temores que antes causan y dexan brumados los huessos, y aturdido el pẽsamiẽto. Assi lo dize el Sabio en nombre del pecador: *Modicum tanquam nihil in requie:* s Escasi nada lo q̃ se duerme, y menos lo que se repossa durmiẽdo: *Et abeo in somnis quasi in die respectus:* t y cerrados los ojos tiene ojo à mil cuydados enemigos q̃ le cercan: *Conturbatus est in oculis cordis sui, tanquam qui euaserit in die belli:* u Y con esta congoxa sueña q̃ el enemigo le sigue, y q̃ escapa por milagro, molido y despeado. Pero el sueño del justo es tranquilo y sossegado, es descanso de alma y cuerpo, como luego veremos: *Ego dormiui, & soporatus sum, & exurrexi.* t No me despertarõ cuydados, q̃ yo dormi hasta no mas. Y todo esso dize: *In pace in id ipsũ dormiã & requiescã*: En la paz y seguro de mi cõciẽcia dormire, y descãsare en la muerte, como verdadero descãso en la vida.

Este es el segundo sentido destas palabras, y que mas haze al intento: porque en la hora de la muerte no solo se halla cercado el hom-

p *Esaiæ. 9. a. 2.* Chal. Lætati sunt coram te, sicut lętantur victores prælij, sicut lętantur cum diuidunt spolia. Sep. Lętabuntur in conspectu tuo, &c. & sicut hi, qui diuidunt spolia. Vata. Lætati sunt coram te, quẽadmodum in messe gaudium est, & quemadmodum exultant in diuisione prędæ victores. q *Psal. 4. a. 9.* Chal. In pace simul accubabo, ac dormiam. Sep. Et somnum capiam. Hier. In pace simul requiescam, & dormiam. Pag. In pace pariter accubabo, & dormiam. Vatab. In pace simul iacebo, & dormiam.

r *Cantic. 2. b. 7.* Chal. Adiuro te Ecclesia Israel in Domino exercituum, & in fortitudinibus terræ Israel, ne superbe contendatis ascendere ad terrã Chanaam, donec fiat voluntas à facie Domini. Sept. Adiurauit vos filiæ Ierusalem in virtutibus, & in viribus agri, si suscitaueritis, & reuocaueritis charitatẽ, quoadusque velit. Pagn. Per capreas, vel ceruos agri, si suscitaueritis, & si euigilare feceritis amorem, donec voluerit. Va. Obtestor vos, ô fœminę Ierosolymitanæ, per capreas, & per ceruas in agris agentes ne excitetis neve exsuscitetis amorem, donec ipsa velit.

s *Eccli. 40. a. 6.* Sept. Quasi in die speculæ, &c. tanquam qui euasit à facie belli. Vat. Parũ ac penè nihil datur quieti, deinde insomnis animi, quasi quo tẽpore quis in speculis excubat, perturbãtur imaginatione, & velut qui è conspectu prælij aufugerit.

t *Psal. 3. a. 6.* Chalda. Ego quieui & dormiui, euigilaui. Sep. Et somnũ cepi, &c. Pagn. Ego accubui, & dormiui, & euigilaui.

el hõbre de los enemigos exteriores,y cuydado delo que aca dexa, y de todo lo que es mundo, y del tiempo passado que perdio, para auerlo compuesto,y de los interiores,q̃ aora deziamos, visiones en sueños,y fantasmas, sino tambien de los latidos y palpitaciones dela conciencia,cõ aquel remordimiẽto mortal de auer ofendido à Dios y despreciado su ley,y aquella piscina hedionda,que por toda la vida tuuo cuydado el demonio de sossegar,y quietar,para que no sintiesse el alma su mal olor y peligro,en aquel punto la rebuelue y trasiega,para q̃ encarcauinada el alma,y atafagado el espiritu de su hedionde z,desespere,y aquel mar que auia traydo en leche,cõ la vida holgada,sossegando los vientos Satanas,mostrandole prosperidad en todo,en aquel punto y hora terrible los leuanta todos,para q̃ despierten las olas de sus culpas,y hechas vnas montañas, enuistan al desuenturado nauichuelo, hasta dar con el en el abismo. *Ascendunt vsque ad cœlos,& descendunt vsque ad abyssos,anima eorum in malis tabescebat.* [u] Y la miserable del alma entrada por tantos enemigos,con tan flacas armas,y tan corto tiempo,fuera de si,con el peligro cerca no,aturdida y embriagada, da al traues para siempre: *Turbati sunt, & moti sunt sicut ebrius,& omnis sapientia eorum deuorata est.* [u] Ni basta en esse trance el consejo del cõfessor,ni se aprouecha de la ley de Dios,porque como esta fuera de si y en manos de sus contrarios, à nada atiende,nada mira,y todo le aprieta, como luego veremos de proposito en el discurso quinto: pero en la muerte del justo,y en su hora postrera,es muy de otra suerte,y sucede muy al contrario, porq̃ tambien fue muy al contrario la vida,que aunque le prouee Dios de aquella constancia,y aquel modo de insensibilidad y de sueño en la vida,en la forma que aqui queda explicado, porque segun passa de igual, y de sesgo por todos los peligros y tormentas, parece que duerme,o que no siẽte, pero en fin en la vida le cogen las borrascas,y los assaltos del enemigo, y esto es tan cierto, que como diximos en el capitulo passado, la vida del justo es de quien mas se verifica cõ todo rigor que es guerra perpetua conocida: y entre todos los assaltos que padece, vnõ de los mayores es el de la cõciencia,y los escrupulos della,aunq̃ mas justo sea. Y assi si bien se lee la historia del santissimo Iob, grande fue la bateria q̃ le dio el demonio por este lado, con estos estimulos interiores de conciencia,por ser en lo mas sensible del alma,y de lo que mas teme y siente el justo, q̃ es rastro ò repelo de ofensa de Dios, como aduirtieron bien * Gerson y Laurencio Iustiniano. Y que sea assi que Iob padeciesse esta pena, colegese llanamente de muchas palabras que el santo dize: *Signasti quasi in sacculo delicta mea,* [x] hablando cõ Dios, de q̃ padece terrible acusacion de pecados pequeños y ligeros, y de la memoria,q̃ como supremo juez tiene de cosas ya passadas,y que le tiene contadas y guardadas como en alcancia las palabras ociosas, y descuydos humanos: que siendo pecados suyos, no podian ser mayores. Y en otra parte dize: *Desperaui,nequaquã vltra iam viuam.* Que segun la explicacion de * Beda,y de Filipo Presbitero,es vn temor que tiene, si à caso ha ofendido

u *Psal.106. c.26.* Chal. Ascendant ad summitatem cœlorum, descendunt q; ad profunda abyssorũ,anima eorum in malo liquefiet: trement,& errabunt sicut ebrius,& omnis sapientia eorum absorbebitur. Hier. Ascendunt in cœlũ & descendũt in abyssos:anima eorum in afflictione consumitur: obstrepuerũt & tremuerũt quasi ebrius, & vniuersa sapientia eorũ absorpta est. Pag.Ascenderunt vsque ad cœlum,descenderunt vsque ad abyssos: anima eorum in malo liquefit:fe;tremuerunt,& mouerunt se sicut ebrius, & omnis sapientia eorum absorpta est? Vatab. Ita vt modò in cœlu adscendat, modo, in abyssum descendant, vsq; adeò, vt anima ipsorum malis prælia colliquescat; & eant in orbẽ, ac oberrent vt ebrij, omnisque sapientia illis eripiatur.

x *Iob.14.d.17.* Chald. Signatum est in libro memoriam delictũ meum. Sep. Signasti autem in faeculo iniquitates meas. Pagn. Signata est ligamine fœderis pœna præuaricationis meæ. Vatabl. Cùm enim scelus meum consignatum sit. y *Iob. 7.d.16.* Chald Abiecì, nequaquã in sempiternum viuam. Sep. Nõ enim in sempiternum viuam. Pagn. Tadio affectus sum, non in seculum victurus sum. Vata Recusso etenim perpetuò viuere.

* *Gerson. p.3.de diuersis diaboli tentationibus, litera, M. Laure. Iustinia. de disciplina monastica, cap.12.*

* *Beda, & Philip. Presbyter super hunc locũ.*

dido à Dios, y assi se rezela diziendo, Desesperacion y pecado deue de auer sido esto que aora dixe. Y en otra parte mas claro: *Si peccaui, & ad horã perpeciſti mihi, cur ab iniquitate mea mundũ me eſſe nõ pateris?* [2] Como se compadece, Señor mio, auerme perdonado, y no dexarme libre la cõciẽcia del remordimiẽto dela culpa? O como explica S. Gregorio: [*] *Si culpã venia abſtulit, cur hãc & à memoria nõ deterſit?* Si me borrò el pecado del alma porq̃ me le dexo escrito en la memoria? Y q̃ esto sea vn apretado de fastosiego, y vna inquietud escrupulosa, el mismo santo lo entiẽde: *Sæpe autẽ ita mens in culpæ recordatione concutitur, vt ad perpetrationem illius lõgè grauius quã prius, quãdo capta fuerat vrgeatur, & deprehẽſa trepidat, ſeq; ipſam vanis motibus impulſa perturbat.* Porq̃ de ordinario el pẽsamiẽto acosado de la memoria de su culpa, se congoxa mas pesadamẽte, q̃ quando la cometio, y tẽblando, como azogado a si mismo se impele y perturba cõ vanos mouimiẽtos de lo q̃ le puede suceder, de juyzio, ò pena, q̃ es pũtualmẽte todo el estado de vna conciencia escrupulosa. Y este temor tãbien se hallaua en Iob: *Formido tua non me terreat.* [a] Y otras vezes: *Nolime condẽnare.* [b] De manera que todo lo temia, la pena, y el juyzio della. Y despues de perdonado Dauid, viuia con este cuydado, y entre estos miedos: y fiado poco de la penitencia hecha, y mucho de la misericordia diuina, añadia siempre nueua diligencia: *Et exercitabar, & ſcopebam ſpiritum meum.* [c] No dexaua dela mano al espiritu, dauale vna y otra à la conciencia, y vn ojo y otro à mi alma, y aunq̃ sabia que Dios auia sacado la mãcha de la culpa della, toda via la estregaua mil vezes, y otras tantas, sin dexar la escouilla de la mano del dolor y arrepentimiento, requeria los mas seguros rincones del coraçon, para que ni vna telaraña se hallasse en ellos. Este cuydado me desuelaua, y cõsumia tanto: que quando mis vassallos descansauan, erã mis mayores desconsuelos. Y porque no se leuãtasse poluo de vanidad en la pieça del alma, cõ dos fuẽtes de misojos y cõ lagrimas viuas dellos las regaua, y lauaua: *Lauabo per ſingulas noctes lectum meum, lacrymis meis ſtratum meum rigabo.* [d] Y mucho despues San Pablo, tan limpio como vaso de eleccion, y confirmado en gracia, padecia estas apreturas de espiritu, y encubiertas de Satanas: *Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphiZet.* [e] No me dexa sosegar vn pũto este aguijõ, y espuela secreta de la tentacion de Satanas, y este escrupulo, y memoria de mis pecados cometidos. Y el mismo Apostol declarò llanamente lo q̃ era esta fatiga: *Nihil enim mihi conſcius ſum.* [f] Yo he hecho todo el examẽ de conciencia, q̃ deue hazer quien teme à Dios, y quiẽ le ha de tener por juez: *Qui autem iudicat me Dominus eſt.* [f] y quiẽ piẽsa presentarse ante su tremendo tribunal, y de su hijo Iesu Christo, en presencia de todas las criaturas visibles è inuisibles. Y aunque hechas todas las diligencias, no hallo cosa en que tropezar, que la misericordia y largueza de Dios no la aya limpiado toda via no me asseguro, y viuo con mil temores: *ſed non in hoc iuſtificatus ſum.* [f]

Pues toda esta tormenta, todos estos temores y sobresaltos, toda esta

a *Iob.* 12. c. 14. Chal. Si peccaui, seruasti me, & ab iniquitate mea non mundabis me? Sep. Quod si & peccauero custodis me: ab iniquitate autem non absolutem me fecisti? Didymus: Non insontẽ facies me? Pag. Si peccaui, inobseruabis me, & ab iniquitate mea non mundes me. Vata. Si quid peccaui, annotauisti mihi, neque dimisti mea iniquitatem abire impune. Potest vtique his verbis intelligi, quod ex eo Iob conqueratur, quod licet per pœnitentiã culpa deleatur, cũ a memoria Deus ipsã non deleuerit, vt dicit Gregor. Plerũque etiã inuiti cũ quadam delectatione culpæ reminiſcimur, & id quod odimus peccatum, in eius delectantes recordatione, quodã modo facere cõpellimur. Hoc tamen ad demeritũ non imputa-

tur, ſi eiquæ ſuccumbitur delectationi, pro viribus reſiſtatur. Hæc omnia probãtur in c. Sed penſandum, d. 5.

[*] *Greg. lib. 9. Moral. c. 40. in fin. & 41.*

a *Iob.* 13. 6. 21. Chal. Et timor tuus ne cõturbet me. Sept. Timor tuus non me terreat. Pagn. Et terror tuus non terreat me. Vat. Formidinetua ne terrefacito me.

b *Iob*, 10. a. 2. Chal. Ne condemnes me. Idem Pagn. Sep. Nolime docere impium esse. Aquil. Nõ cõdẽnabis me. Vat. Ne damnes me impietatis.

c *Pſ.* 76. b. 7. Chal. Et inquiret res mirandas scientia spiritus mei. Sep. Cumcor de meo garriebã, & garriebam spiritum meum. Aquila. Effodiet spiritus meus. Pag. Et scrutatur spiritus meus.

d *Pſ.* 6. b. 7. Chaldai. Loquar in do-

lore meo tota nocte fu-per lectum meum, lacrymis meis cubile meum rigabo.
Sep. In lacrymis meis, &c.
Pag Natare feci omni nocte lectũ meũ in lacrymis meis, stratum meum liquefeci.
Vatab. Fluctuare facio tota nocte lectũ meum, lacryma mea grabatũ meũ liquefacio.
d Optimam huius loci explicationem tradit glo. in c Perfecta pœnitentia, in verb. Fructiferâ, de pœnit. dist. 1. dicens, Lauabo lectũ, id est, Conscientiam meã emendabo, discutiẽs per singulas noctes, id est, per singula peccata mortalia, de singulis scilicet cõfitendo, & satisfaciendo singulatim, & non confusè.
e 2. Cor. 12 b. 7.
Siria. Stimulus in carne mea nuntius Satanæ, vt colaphis cædere.
Ferè idem Paginus, apud quem habetur, Stimulus per carnem.

esta inquietud y desassossiego, con que passa la vida el justo todas estas baterias, con que el demonio y sus valedores acometen al bueno, mientras viue, como queda explicado, y como notò bien Laurencio * Iustiniano: *Quandoque etiam dæmones horribiliter humanæ menti se ostentant per tetras imagines, & insolitos aspectus, atq; per terribiles comminationes, insuetosq; terrores, tremorẽ conantur ingerere vehemẽtem, quatenus relicta confidentiæ anchora, in pusillanimitatis pelagus, ipsam demergant.* Todo à fin de desamarrarles el ancora de la confiança en Dios, y hazerlos perder los estriuos, y q̃ por lo menos hagã algũ desmã en la carrera. Todo este tropel de pẽsamientos vanos, toda esta bulla de escrupulos è inquietudes, todas estas montañas de dificultades aparentes, con q̃ el demonio vso sus ardides en la vida del justo, para entrarla y aportillarla; llegada la hora de la muerte, toda esta municion y pertrechos, todo este ruydo y algazara, con q̃ apelli da vitoria de falso, todo junto en aquel pũto se deshaze: *Hic confringes tumentes fluctus tuos.* g En essa playa y orilla de la muerte del justo se bueluen en espuma, se desuanecen y desaparecen, y queda à essa hora la conciencia en la calma y serenidad de la paz diuina, se esparzen essos nublados espessos, y se descubre aquel pedaço de Cielo q̃ por su buena suerte le toca: y esso todo es * *In pace in id ipsum dormiam & requiescã.* * Dize Chrisostomo: *Pax est enim ijs, qui legem tuam diligunt, & non est ipsis scandalum.* A los que guardan, Señor, tu ley, se les paga de contado, cõ paz tã segura, que ni vna china no queda de escrupulo, en que puedã tropezar. Que esso quiere dezir: *Non est ipsis scandalum.* Y pues esto no puede ser en la vida, como se ha visto, llanamente se ha de entender de la hora de la muerte. Y assi da la razon luego el santo: *Nihil enim æquè pacem conciliare solet, quàm Dei cognitio, & virtutis possessio; quæ turbarum animi intestinum bellum domo procul abigit, nec hominem secũ dissidere permittit.* Porque ninguna cosa assi assienta la paz verdadera, como el conocimiento de Dios, q̃ es el sumo biẽ, y la posseslion de la virtud: y ambas à dos cosas halla el justo en su muerte, pues cõ la posseslion q̃ le dan del premio de sus trabajos, le descubren la vida eterna, que consiste en este conocimiẽto claro de Dios: *Hæc est autem vita æterna, vt cognoscat te solũ Deum verum.* h Y con esto como puede quedar guerra interior en la casa del alma, ni ocasion de dissension, ni pleyto, entre el hombre y su espiritu? Porque si el alma sale desde luego à gozarlo, el cuerpo en descanso queda; y assi entrambos parten la ganancia de su compañia, q̃ nace deste sueño y descanso: que es lo que dize el discurso tercero.

Vata. Stimulus in carne, Angelus Satã, qui me colaphis cęderet. e Ex hoc text. in ca. Et sancta, in fin. de consec dist. 2. dicit, quôd mala prosunt bonis. Ict ibi Archi docet, quòd hic Angelus dicitur Satanæ, tanquã a Deo & Satana missus: ad diuersa tamẽ: nam Dñs vt ad conseruationẽ humilitatis, & diabolus ad defectũ traheret.
f 1. Cor. 4. a. 4.
Siria. Nullius enim rei mihi ipsi cõscius sum, sed non per hoc iustificatus sum, siquidẽ iudex meus Dñs est.
Ferè idem Paginus.
Vatabl. Sed non per hoc iustificatus sum, cęterum qui me dijudicat, Dominus est.
g Laurẽ. Iustin. de discipli. monastica, c. 12. Iob. 38. b. 11.
Chal. Et hic fiecabuntur in timore fluctus tui.
Sep. In te ipso comminuẽ tui fluctus tui.
Symm. Huc vsque

Espera el justo su muerte, y la dessea, como su mayor ganancia y tesoro. Discurso. III.

ESTA es vna de las proposiciones mas dificultosas para la razon humana, y mas repugnantes à su trato y vida, pero la mas cierta, y mas sabida de todos los que conocen algo del cielo, con cuyas esperanças passan todo lo que es de passo en este siglo: porque todo es en pie, sin quietud, ni sossiego,

vsque statuta sit elatio fluctuũ tuorũ, Pag. Hîc pones elationẽ fluctuum tuorum.
Vatabl. Hic depones tuos tumentes fluctus.
* *Psalm.* 4. *b.* 9.
* *Chryso. to.* 1. *super illa verba Psal.* 4. *In pace in id ipsum.*
h *Ioan.* 17. *a.* 3.
Siriac. Vt cognoscãt te esse Deum veritatis solum.
a *Psal.* 121 *a.* 1.
Chal. In ijs, quæ dicunt mihi, In domum sanctuarij Dñi ibimus, &c. in portis tuis Ierusalem.
Hier. Eoquòd dixerunt mihi, &c. portis tuis Ierusalẽ.
Sept. In his quæ dixerunt mihi, &c.
Varab. Lætor cùm mihi dicunt, Eamus in domũ Dñi. Steterunt pedes nostri, ô Ierusalem, in portis tuis.
* *Ezech.* 1. *d.* 15.
b *Philip.* 3. *c.* 13.
Siria. Vnũ autẽ scio, quòd quæ à tergo sunt, dẽ oblitioni: ad ea verò, quæ à fronte sunt,

siego, como solo lo que es gozar de Dios, sea bien de assiento. *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.*[a] Gran nueua es la que me ha dado el diuino Espiritu (dize Dauid) de que hemos de llegar al fin desseado de la casa de Dios, y assi con este aliento en el entretanto, *Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis, Ierusalẽ.*[a] Estamos en estos zaguanes del cielo, en las porterias de la gloria, que esso es la Yglesia Militante, puerta de la Triunfante, porque no se puede entrar à aquella, sin passar por esta: alli pues estan nuestros pies en pie en esta espera. Estraño encarecimiento! Para dezir que vn hõbre está en pie y con cuydado, basta que estando leuantado, tenga los pies sentados de llano: mas dize Dauid, Estamos muy de puntillas, nuestros pies en pie. Puede tener dos sentidos: el vno, que assi como el que va de puntillas por vn lodo, toca al suelo en lo menos que puede: y se enloda menos, assi el siruo de Dios solo toca en lo q̃ no puede escusar, haziẽdo mil faltas en los respetos humanos. Y assi se cõpara por * Ezechiel à la rueda, la qual en solo vn punto indiuisible toca en el suelo, que es en lo menos que puede, de que arriba hemos dicho algo.

El otro sentido se entiende ta, cõsiderando à vn hombre, que desea alcançar algo de alto, digamos desafir vn clauo, que esta muy alto y muy fixo: como se estiende, y leuanta el braço, y se pone de puntillas: y quando todo esso no basta, añade con artificio algo à su estatura, pone vn banquillo, ô silla, y alcança lo que pretende: Assi el alma herida de desseos de Dios, y de aquel natural fin para que fue criada, con aquel desseo ansioso de su vltima perfecion, aunque son menester sobrenaturales medios, que fortifiquen nuestras fuerças, segun toda Teulugia, y verdad, y lo difinido en la Clementina *Ad nostrum, de hæreticis*, viue perpetuamente en esta vida, suspensa, ansiosa, en pie, de puntillas, y incitada mas con la priuacion de su mayor bien, que mas dessea, leuantandose para el Cielo con ansias y congoxas, con oracion, y con lagrimas, con desseos y obras buenas. Que son todas las diligencias que ponia San Pablo: *Vnum autem, quæ quidem retro sunt obliuiscens, ad ea verò, quæ sunt priora, extendens me ipsum, ad destinatum persequor, ad brauium supernæ vocationis Dei, in Christo Iesu.*[b] El excessiuo amor de vna cosa, de todo lo demas siẽbra oluido y descuydo. Esto dize San Pablo, de todo lo que no es Dios, no hago caso, oluidome de todo, y puestos los ojos en las cosas primeras, assi en tiempo, como en perfecion, en las cosas eternas y perfetissimas, que son las de alla arriba, me estiendo todo lo q̃ puedo. *Extendens me ipsum.* Hasta que quando Dios quiera, de alcance con la muerte à este vltimo fin de las eternidades, de cuyos amores mi alma anda muerta.

Algo deste intento entendio san Gregorio * Nisseno, en aquellas palabras de la Esposa: *Fulcite me floribus, stipate me malis: quia amore langueo.*[c] Pregunta el santo, que puntal y reparo puede ser, para quien se va à caer cõ desmayo en el suelo, rosas y mançanas? Y à la verdad es muy grande para el alma ansiosa de su Esposo Dios, porque se parecen mucho en el buen olor las rosas y mançanas à la esperança

entur. Itaque decurro ad metam, vt accipiam victoriosum præmiũ supernæ vocationis Dei per Ieschuà Messiham.
Pagn. Vnum autem illud ago, ea quidẽ quæ a tergo sunt obliuiscens, ad ea verò, quæ à fronte sunt, extendens me ipsũ, iuxta præfixum signum exequor ad palmam supernæ vocationis Dei per Christum Iesuah.
Idem Vatab. apud quẽ pro Extẽdens me ipsum, habetur, Enitar.
* *Gre. Niss. super cap.* 2. *Canticorũ.*
c *Cantic.* 2. *a.* 5.
Chal. Suscipite vos vocem sermonũ Dñi de medio ignis, & introducite me in domũ doctrinæ, & sustentate me in verbis legis, & imponite velamina super ceruicẽ meã, quia lãguido amore.
Sept. Confirmate me in vnguẽtis, stipate me in malis, quia vulnerata charitatis ego sum.
Pag. Fulcite me in phialis vi-

vitreis, stipate me malis, quia languẽs amore sum.

Vatab. Fulcire me vinaceis, & substernite mihi mala, quia infirma sum dilectione.

c Quando anima sancta, de qua hunc locum intelligit D. Tho in expos. super ipsum, amore Dei languescat, ipse explicet, dicens, Indica tunc cuentre, quando Dei dilectioni nihil præponit, imo quasi ad seculi opera languida, & imbecillis efficitur, nihilque eam delectat, nisi mediatore conditoris sui.

d *Hebr.* 11. *c.* 13.

Syria. Sed procul vidérunt illud, & quæ gaudia fuit.

Pag. Sed procul eas vidisse, & credidisse, & salutasse ntque.

Idem Vatab.

e *Abacuc.* 3. *d.* 16.

Chal. Inuasit tremor sapiẽtes meos, & loco quo manebam cõmota sum, quo tempore ascẽdet trãsmigratio populi mei ex me, conteret me.

Hier. Cõputrescant ossa mea, & subter me vermes scateant. Et ingressi est tremor in ossa mea, & subter me cõturbata est habitudo mea, &c. ad populũ peregrinationis meæ.

Pag. Ingressa est putredo in ossa mea, & in loco meo expaui, quando nostis cogitauit adcendere contra populũ, vt succidat me.

Vatab. Putredo ob orietur in ossibus meis, & in me contremiscã, vt ascendat contra populum, vt bello eũ adoriatur.

f *Iob.* 14. *b.* 6.

Chal. Donec accipiat stipendium suũ, sicut mercenarius in die suo.

Sept. Et benẽ velit vitam sicut mercenarius.

rança: que sustenta, que no tiene del bien que aguarda, mas que el buen olor, que en los mayores desmayos y congoxas alienta, y en la ausencia entretiene: *Alongè eas aspicientes, & salutantes,* [d] dize San Pablo de los padres antiguos, que con estas esperanças passaron de esta vida, saludando y haziẽdo cortesia à la eterna, que les era prometida. Pues el alma que ha vẽteado, y sacado de rastro por la Fe, y Esperança, los grandes bienes, que le aguardan en la otra vida, siempre viue en esta con estas ansias y desmayos, y como deziamos, andando de puntillas, y estendiendose à si misma, con toda la diligencia à que le obiga el amor de Dios, y añadiendo muchas vezes inuenciones à sus fuerças y braços, para alcançarlo mas presto: el ayuno de pan y agua, el cilicio y diciplina, la mortificacion perpetua, con que leuantada en alto, y como asida à las aldauas del Cielo, como que se marea y desmaya, pide el socorro de la esperança. E sso es: *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo.* Essa es la ansia por salir de esta vida, porque llegue la muerte, que tanto desseay espera, y por quien tantas diligencias haze; que en nombre suyo dize el Profeta cõ esta misma ansia y desseo: *Ingrediatur putredo in ossibus meis, & subter me scateat.* [e] Y S. Geronimo lee: *Computrescant ossa mea, & subter me vermes scateant.* Acabese ya este cuerpo mortal, no quede de mi pelo, ni hueso, pudranse todos, y hieruan de gusanos: *Vt ascendã ad populum accinctum nostrum:* [e] Con tal que llegue, y suba à viuir en la tierra fuerte de los viuos. Que esso es *Populum accinctum*: Muera de vna vez, para que de vna vez viua, y no muera de tãtas maneras. Con esso queda llano, quan justamente porfia, y se estiende el justo, hasta alcançar la paga de sus trabajos: *Sicut mercenarij dies eius.* [f] Pues passó todos sus dias, como el jornalero que estiende la mano à la paga de su jornal, y no ve la hora que llegue la de la muerte, para que le cuenten su paga, en que tiene toda su esperança.

Esto facil es de persuadir a qualquiera razonable entendimiento pero muy difficultoso, q̃ la muerte sea la mayor ganancia y teſoro, porque repugna mucho à los ojos de la carne, y es vna de las paradoxas Christianas, que enseña la Fe santa. Y assi San Iuan, como cosa de la Escuela sobrenatural del Cielo, la pone: * *Audiui vocem de cœlo dicentẽ mihi, Scribe, Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Oy vna voz del Cielo, que me dixo, Bienauenturados los muertos, que mueren y acabã en el Señor. Estraordinaria cosa es, que en la muerte aya vida y bienauenturança: y supuesto que es cierto, como lo es el mismo Dios, cuya es la palabra y seguro, busquemos algunas razones que lo hagan mas facil, y muestren ser euidentemente creyble. Vna y la primera sea, mostrar y declarar otras semejãtes dificultades de nuestra ley Christiana, como son aquellas ocho primeras palabras de las q̃ Christo habló, y puso por principios de lo que enseñaua, las ocho bienauenturanças: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorũ est Regnum cœlorum:* [g] En q̃ primeramente dixo, que son bienauenturados los pobres de espiritu. Aueriguemos esta paradoxo del Cielo, q̃ aueriguada èsta, las demas lo q̃darán, y nuestro intento. O los lla-

Sept. Et ingressi est tremor in ossa mea, & subter me cõturbata est habitudo mea, &c. ad populũ peregrinationis meæ.

Pag. Ingressa est putredo in ossa mea, & in loco meo expaui, quando nostis cogitauit adcendere contra populũ, vt succidat me.

Vatab. Putredo ob orietur in ossibus meis, & in me contremiscã, vt ascendat contra populum, vt bello eũ adoriatur.

f *Iob.* 14. *b.* 6.

Chal. Donec accipiat stipendium suũ, sicut mercenarius in die suo.

Sept. Et benẽ velit vitam sicut mercenarius.

1.

Porque son los pobres bienauenturados.

Pagn. Sicut mercenarius diem suum.

Vatab. Excipiet diem fatalem tanquã mercenarius.

* *Apoc.* 14. *c.* 13.

g *Matt.* 5. *a.* 3.

g De istis pauperibus

mays

mays, Señor, bienauenturados, por que en esta vida tienen la mas feliz y dichosa, ò porque tienen la mas desdichada y triste? Si lo segũdo, no digays, que son bienauenturados, sino que lo seran: no digays que ya es el Cielo suyo, sino que lo sera despues de acabada su miseria. Si lo primero, yo no entiendo en que està essa bienauenturança, ni entiẽdo, ni veo, que felicidad es, ser vno pobre, necessitado y menesteroso? siendo assi, que no ay en el mundo cosa mas notoria, ni mas comun lenguaje, que llamar suma infelicidad, al ser en esta vida necessitados y pobres, y al contrario gran bienauenturança, al ser ricos, y tener de todo sobra: *Dixistis: Vanus est, qui seruit Deo, & quod emolumentum, quia custodiuimus præcepta eius, & quia ambulauerimus tristes coram Domino exercituum: Ergo nunc beatos dicimus arrogantes: siquidem ædificati sunt, faciãtes impietatem, & tentauerunt Deum, & salui facti sunt.* h Y el Real Profeta Dauid en mil partes: *Beatum dixerunt, populum cui hæc sunt.* i Y sin que nadie lo diga, parece que la experiencia lo vozea. Si bienauẽturado es aquel, à quiẽ no falta nada, y tiene lo que desea; quiẽ mas que el rico, para quien se criaron los pezes de la mar, las aues que buelan por el ayre, y los animales de la tierra; su boca es medida, no siente el calor del verano, ni el frio del inuierno, al fin como dize Baldo, * es la riqueza, *Omnium quæ appetuntur fideiussor*: Fiador de todo lo que se desea: * *Pecuniæ obediunt omnia*: Bien que todo lo abraça, y que jamas enfada hasta la muerte. Cansan las mugeres, los juegos, las caças, los banquetes, fiestas, y regozijos, los dineros jamas: *Crescit amor nummi, quantum ipsa pecunia crescit.* Pues siendo esto assi, como se compadece, que sean los pobres bienauenturados?

No es de marauillar, que al mũdo, y los suyos se les haga dificultoso de entender, que en los trabajos esta el descanso, y en la pobreza y mendiguez la bienauenturança porque imaginad, que el Euangelio es vna carta llena de cifras ininteligibles para los del mundo, increybles para los carnales, y creybles y amables para los justos; son vnas cifras con q̃ se entiende Dios con los suyos, y se cartea con ellos, cifras tan escuras, q̃ aunque las lee el mundo, no las entiẽde: y assi piẽsa que es algarauia de allende. Como si vos escriuiessedes vna carta en cifra à vuestro amigo, aunque encontrasse con ella vn maestro por Salamanca, no la entenderia; porque en estas cartas no suenan las letras por lo que son sino al reues, la A. suena por B. y la C. por A. y assi solo aquel la entendera, que supiere la cifra. Assi pues el Euangelio es vna carta en cifra, que los sabios del mundo no aciertã à leerla, sino solos aquellos que entienden la cifra, que son los que se cartean con Dios: los quales ya saben, que en el lenguaje de Dios la P. suena por R. y assi en oyendo pobreza, entienden Reyno: la L. suena por C. y assi en oyendo lagrimas, entienden consuelo. La S. suena por H. y assi en oyendo sed, entienden hartura. Todo lo qual entiende al reues el mundo, y assi juzga al pobre por miserable, y al triste y lloroso por desdichado: pero al deshazer las cifras, se vera, que estos eran los dichosos, y ellos los desdichados. Y assi se entiende el lugar de San Pablo

peribus spiritu loquitur text. in cap. Sacerdos, in prin. 1. q. 2. dicẽs, Sacerdos cui dispensationis cura commissa est, nõn solũ sine cupiditate, sed etiam cũ laude pietatis accipit a populo dispẽsanda, & fideliter dispensat accepta, quia omnia sua aut parentibus reliquit, aut pauperibus erogauit, aut Ecclesiæ rebus adiunxit, & se in numero pauperum paupertatis amore conclusit, vt vnde pauperibus subministrat, inde & ipse tãquã pauper voluntarius viuat.

h *Malach.* 3. c. 14. Chald. Dixistis: Nihil laboratur, qui colit corã Dño: & quid diuitiarum nobis lucro cessit, quòd seruauerimus custodiam verbi eius, & quod ambulauerimus in deprecatione spiritus corã Dño exercituũ? Nũc autẽ nos laudamus impios, etiã stabiliti sunt faciẽtes peccatũ, etiã tentauerunt coram Domino, & liberati sunt.

Sept. Et quid amplius, quia custodiuimus custodias eius, & quia ambulauimus supplices ante faciẽ Dñi omnipotentis? & nũc nos beatos dicimus alienos, & ædificãtur omnes qui faciunt iniqua, & restituerunt Deo, & salui facti sunt.

Pagn. Dixistis, Vanũ est colere Deum, & quid emolumẽti quòd custodierimus custodiã eius, & quòd ambulauerimus humiliter à facie Domini exercituum, & nunc beatificamus superbos: etiam ædificati sunt facientes impietatem, etiã probauerũt Deũ, & euaserunt. Varab. Dixistis, Frustra seruitur Deo, quæ enim vtilitas, quòd obseruationem eius obseruauimus? & quòd Pullati corã Dño exercituum incedimus? Nũc igitur beatos iudicamus arrogantes, quin & impietatẽ patrantes, ædificantur, & qui Deũ tentant, seruantur.

i *Psal.* 142. *d.* 15.

Tan-

Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsema vsque adhuc.[l] Hasta el descifrar de esta vida en la muerte, no se leerã bien essos priuilegios que tienen los justos. Que es lo que dezia Esayas, como grã secretario de los estados y estrados de Dios, donde se halló à sus consejos: *Secretũ meum mihi.*[m] El buẽ secretario no ha de tener lengua, ni la ay para las cifras de Dios. El mismo Señor en el Apocalypsi declara esta verdad, en la pedrezuela blanca q̃ dize el Espiritu santo, se dara al justo, q̃ venciere en esta vida: *Nemo scit nisi qui accipit:*[n] Que solo se entiende con ella el q̃ la recibe, y el nombre de sus grandezas solo lo descifra el q̃ las recibe de Dios. Que assi como en la guerra el nombre que se da à las centinelas, pena de la vida no le ha de saber otro; assi en la vida del justo estas cifras de su guerra, lagrimas, pobreza, y persecucion, solo el las entiende, y despues en la muerte, dõde se canta la vitoria, le dan otro nõbre, que solo el mismo le deletrea, como solo el le goza. Esso es: *Vincenti dabo calculũ candidũ, & in calculo nomen nouum scriptũ, quod nemo scit, nisi qui accipit.*[n]

Lo segũdo, es verdad llana, que la razon principal porque los llama bienauenturados, es, porque van por el camino trillado del Cielo, porque le esperan con esperança segura, porque se le tiene prometido Dios, cuya palabra no puede faltar. Y aunque es verdad que hasta que el cielo se alcance, nadie puede ser bienauenturado con bienauenturança perfeta, llamase la pobreza de espiritu bienauenturança, porq̃ es camino cierto y seguro para alcançar la bienauenturança. Al modo que la Iglesia se llama Reyno de los cielos, porque en ella se camina para el cielo. A vn principe de España tenemos por rico, sin auer heredado, no mas de por la esperãça cierta que tiene àla herencia del Reyno: y si el Rey da à vn hombre pobre vna roza de mil fanegas, para que la desmonte, cauaja, barbecha la, y antes que llegue el trigo, dezis: Que rico esta fulano? No ha cogido el pan, como esta rico. Cogeralo. Assi los pobres de espiritu, biẽ auenturados, porque seran ricos infaliblemente en el cielo, enla gloria, donde son las verdaderas riquezas.

Pero buscando la razon, hallaremosla en S. Ambrosio, dando la el santo de que la pobreza de espiritu sea la primera, y tẽga el mayor lugar, porque es madre de todas las virtudes: * *Parens quædam, generatioque virtutum*: Porque la virtud ha de tener dos condiciones, ser libre, y ser señora, y estas tiene por excelencia la pobreza Euãgelica. El ser libre consiste en no pagar parias à ninguna codicia, ser dueño de sus desseos, vn hombre que no le bulle en el pecho desseo ninguno, ni se vee captiuo de alguna temporal pretension: esto nadie lo alcança como la pobreza de espiritu. El señorio consiste en no auer menester nada; aquella es mejor vida, que està mas ahorrada de menesteres: *Melius est enim minus egere, quam plus habere*, dixo San * Agustin. Tened la ultima à los que no pueden passar sin vn vestido y otro sin vn criado y otro, sin vn regalo y otro. Y de aqui es, que renegando vna y muchas vezes desto, y de aquello, no os vays à la mano; de que no soys señor, que manda otro en vuestra

Chal. Beatus populus, cui sunt huiusmodi.
Hiero. Beatus populus, cuius talia sunt.
Heb. Beatus populus, cui hic ipsi.
Vata. O beatum populũ, cui contingit ita viuere.
* *Basil. in l. Receptitiæ, de cõfti. pec. in fin. 1. col.*
* *Horatius.*

l 1. *Cor* 4. c. 13.
Syriac. Tanquam stercus mundi facti sumus, & pia culum omniũ hucvsque.
Pagn. Veluti sterquilinia mundi facti sumus omniũ sterquilinia ad hunc vsq; diem.
Vata. Veluti excrementa mundi facti sumus, omniũ reiectamentũ ad hunc vsq; diem.

II.
Porque llama Christo a los pobres bienauenturados.

m *Esai.* 24. c. 16
Chal. Secretũ præmium iustorum mon strarum est mihi.
Pag. In margine: Mecum ipse conta beleo.
Varab. Mea secretaria mea mihi.

n *Apoc.* 2. c. 17.
n Inter plures huius loci explicationes, quas tradit super ipsum Albert. Magn. optima, & ad propositu est illa, qua dicit, quod nisi per calculum intelligitur gloria corporis, quæ diminutiuè nominatur respectu gloriæ animæ: & benè per calculum signatur, per eius candorẽ significatur charitas, per solliditatẽ impassibilitas, per velocitatẽ subtilitas, & per rotunditatem agilitas. Et in calculo nomen nouũ, id est, in corpore noua obediẽtia carnis ad spiritum, quę modò no est, cum caro aduersus spiritum cõcupiscat. Vel in corpore nomen nouum sinj, & non ferui, quod erat nomen vetus: vt patet Ioann. 5. iam non dicã vos seruos, sed amicos.
* *Ambros. lib. 6. super Luc. de sermone Iesu, & beatitudi-*

casa: y si obedecer à vno, es trabajo, que sera à tantos, y todos mandones, y que de ordinario se encuentran en lo que mandan? Que son vuestros desseos? Por vna parte querriades ahorrar, que sois codiciosos: sale luego la vanidad, que se hunda todo: por vna parte renegays de tantos testigos de vuestra vida, que os comen el pan, y os beuen la sangre, enemigos forçosos, y no escusados de la puerta adentro: por otra sale la honra, y dize, que no se pueden escusar tantos criados: de todos essos desseos es señora la pobreza de espiritu, bienauenturados los que la tienen, que de tantos cuydados se escusan, y sin ellos gozan vna pobreza rica, vn no tener, colmado de todos los bienes, que solo se llama pobreza de nombre, à los ojos de quien poco vee: *Tamquam nihil habentes*: [o] Malos sobrescritos, pero buenas cartas: *Et omnia possidentes*. [o] Es vn genero de riqueza tan rico, que es de la casta de las riquezas de Dios, las quales por darse y comunicarse, no se hazen menos, no se menguan, ni se acaban, porque como ay bienes que dandose menguan, oro, plata, riquezas perlas, y vestidos: ay otras, que por dar las no son menos, como las palabras y la luz. Deste segundo genero son los bienes celestiales: que no quedó Dios pobre, por auer sacado de su poder y riqueza las alhajas del mundo, y deste genero de bienes es la pobreza espiritual que enriqueciendo queda rica. Que es lo de San Pedro: *Argentum & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do.* [p] Al pobre que tullido pedia limosna, le dio la mayor, pies, y salud para andar, y no por esso quedó falto: no me queda menos, por daros à vos, no me lo agradezcais à mi. Y assi se entiende aquello. *Quod gratis accepistis, gratis date.* [p] No vendays lo que os doy, no solo porque no puede llegar lo terreno à la riqueza espiritual, sino tãbien, porque por darlo no os queda menos. Los justos echaron por este camino, los del mundo por el otro: los vnos, bienes espirituales, los otros riquezas del mundo. Y assi dize Dauid, Señor, pues los fines son diuersos, y los caminos desiguales, seanlo tambien los tratamientos; *Domine à paucis de terra diuide eos, in vita eorum de absconditis tuis adimpletus est venter eorum.* [r] Señor, apartad los pocos buenos, que siguen el camino de la pobreza de espiritu, de los muchos que siguen el de los bienes tẽporales: à quien llama bienes escõdidos, porque los auia puesto la naturaleza escondidos casi en el centro de la tierra. Pues no se enamoraro Señor de los bienes publicos, puestos en la plaça del ayre, del agua y pan de los bienes comunes sino de los q̃ escondiste de las perlas, de la plata, y el oro, escondidos en los minerales, de las esmeraldas y piedras preciosas, puestas en mõtes, que guardan animales ponçoñosos y furiosos las quales auiades escondido, porq̃ no nos hazian mejores sino mas terrenos y viles; no solo no nos hazian bienauenturados, pero infelices y miserables, auenturando la mejor parte del humano tesoro, que es el juyzio. Y dado que se escuse este inconueniente, y q̃ no nos quiten el seso, por lo menos nos tienen siẽpre con cuydado, y al fin son espinas que punçan, y es Obispado con muchas pensiones, con pension de ser mayordomo del pobre, medico y botica,

dinibus proborum.

* *Aug.to. 1. in 3. regula.* o 2. *Cor. 6. b. 10.*

Pagn. Quasi pauperes, multos antẽ ditantes.

p *Actor. 3. a. 6.*

Siria. Aurum & argentum non habeo, sed quod habeo, do tibi.

p His verbis innuitur, non eandem mensuram eleemosynæ faciendæ esse omnibus datã, sed vnumquẽq; habita facultatum suarũ ratione obligari, & sic cũ dispares sint hominũ facultates, disparitet ad eleemosinam impartiendã tenentur. De quo est bon. text in c. In singulis, in fin. dist. 86.

q *Matt. 10. a. 8.*

Pag. Gratuitò accepistis, gratuito date.

Idem Vatab.

q In cap. Si quis Episcopus. 1. q 3. dicit text. huic sententiæ innitẽs, quòd si quis Episcopus aliqua officia Ecclesiastica vendiderit, vel aliter quam statuta sanctorũ Patrum præcipiunt ordinauerit, ab officio suspendatur. Dignum est etiam, vt sicut gratis Episcopatum accepit, ita mẽbra eiusdem Episcopatus gratis distribuat.

r *Psal. 16. d. 14.*

Chald. Et iustorũ, qui tradiderunt animas suas propter te, Dñe, mortui, & absistunt sunt de terra, eorum pars est in vita æterna; & absconsione boni tui implebitur venter eorum.

Arier. A viris manus tuæ, Dñe qui mortui sunt in profũdo, quorum pars in vita, & quorũ de absconditis tuis repleti ventrem.

Sep. Dñe per dẽs de terra, disperture eos in vita eorum, & de absc̃onditis, &c.

Aquila. Dñe à mortuis de profunditate pars eorum in vita.

Pratẽs. A viris ex tempore, quorum pars in vita.

Munster. A viris inquam & a seculo nequam, quorum pars est in vita.

Pag. A viris, qui sunt flagel-

gelum tuum, eruc Dñe, à viris de mundo, quorum pars est in vita, & abscondito tuo implebis ventrẽ eorum.
Vatab. A mortalibus istis, qui manus tuæ sunt, ò Dñe, a mortalibus huic seculo addictis, qui partem suam in hac vita expetũt, de tuo pone implesventrẽ eorũ.

III.
La muerte es ganancia.

i *Psal.* 143. *c.* 15.
Hiero. Cuius Dominus Deus ius.
Vatab Beatũ populum, cuius Deus est Dominus.
t *Philip.* 1. *c.* 21.
Siriac. Vita mea, mea inquã, Meschicho est: quòd si moriar, lucro mihi credat.
t Hæc sentẽtia habetur in c. Qui vult facere, in fin. de pœnit. dist. 2. vbi glos. in ver. Viuere, duplicem huius loci ponit explicationẽ, dicens: Christus est mihi viuere, id est, causa, quare velim viuere, vt ipsum magnifi ẽ. Et ipsum mori est mihi lucrũ,

botica del enfermo, arrimo del necessitado, y padre del huerfano, so pena del infierno. Los hombres aceptaron esse oficio con essos cargos, y el Obispado con essas pensiones, y tuuieron essas riquezas por bienauenturança: pero yo por mayor tengo ser pobre de espiritu. Pues estos pobres os poseen à vos: *Beatus populus, cuius Dominus Deus eius.* [i] Que estos gozan vna pobreza rica, libre y señora, no con los tributos que la lleuan los del mundo.

La misma inteligencia se acomoda facilmente à las demas bienauenturanças Christianas, y lo mismo queda prouado dellas, pues se ha entendido la mas dificultosa, que si la pobreza de espiritu es la mayor riqueza y magestad, tambien en las lagrimas estara el alegria, y la hartura en la hambre, y en la persecucion el descanso, y por el mismo caso el morir sera ganancia para el bueno. Assi lo afirma San Pablo: *Mori lucrum.* [t] Ha dicho primero: *Mihi viuere Christus est:* [t] Toda mi vida es la de Christo, y su Cruz de pobreza, lagrimas y persecuciones, y assi necessariamente, *Mori lucrum:* [t] La muerte sera ganancia: porque si essos son trabajos del cuerpo, en la muerte se acaban, y siendo merecimientos y obras virtuosas del alma, fundadas en la gracia de Dios, tambien en la muerte se premian, y assi la mayor ganancia es el morir. Todo esto junto explicò San Chrisostomo: * *Quòd si quis vestrũ qu erat discere id dicimus, quòd non solùm nihil nocumenti accepimus à à morte huiusmodi, & condemnatione, si sapuerimus, sed mortales effecti luerum etiam fecimus: primum hoc videlicet, vt mortali in corpore non peccemus, deinde vt infinita habeamus Philosophiæ argumenta. Nam & modum vt seruemus, & imperantes compositi ac sedati sumus, itemque vitiositate omni liberati, & præsentanea & expectata mors suadet, cum hisce autem: seu potius ante hæc ipsa, & plura alia attulit bona:* Si alguno desseare saber esta lecion de importãcia, que la muerte no nos causo daño, sepa, que antes fue vn antidoto y medicina preseruatiua, y que en ella hizimos vna gruessa ganancia. Lo primero, porque siendo el cuerpo mortal, no aura atreuimiento de ofender à Dios. Lo otro, en buena razon quedamos compuestos interiormente, y el alma haze su oficio, enfrenando los desseos: y assi libres y señores esperamos la muerte, q̃ como passò de la vida esta siempre presente, y estos bienes y reditos muy anticipados los paga la misma muerte, si se nos detiene, y no llega tan apriessa.

Entendamos esto. Quãdo à los mercaderes los cessa contra su voluntad la ganancia, enseña la Teulugia * no ser ilicito el lleuarla à quien la impide, ò concertarse cõ el por ella. Tiene vn mercader mil ducados para embiar por paños à Segouia, con los quales puede en Seuilla ganar ciento por ciento. Dizele vn su amigo: Señor vame la vida en q̃ me presteys esse dinero à mi riesgo, que yo quiero pagar el principal y la ganancia. Es licito, como tambien lo es en el dano que llaman emergente, q̃ se recrece. Como si teneys treziẽtos ducados para comprar trigo, quãdo vale à seys reales, y os los pide prestados vn cauallero, à quien no podeys dezir de no: si se sube el trigo ocho reales, se le puede lleuar a-

quia per mortem eius liber ror à miseria, & transeo ad fidelitatem. Vel Christus est mihi viuere, id est, vita hic, & in futuro: hic per fidẽ, & spem, in futuro per speciem: & mori pro Christo, est mihi lucrum: quia deponã corpus mortale, & resumã immortale.
* *Chrysost. hom.* 20. *in epist. ad Romanos, ante med. super illa verba, Sicut enim per inobediẽtiam, &c.*

IIII.
Quando se dilata la muerte de los justos, librales Dios aquella ganancia en otras partidas.
* Doctrina hęc cũ de mutuatore multo loquatur, communis est omnibus: & colligitur ela rẽ ex l. eũ qui dã. ff. de vsur. & ex l. vsuras C. eodẽ titulo, vbi emptor qui in solutionis mora fuerit, cogitur vsuras soluere venditori, & non ob aliã rationẽ, nisi quia inuitus patitur dãnũ, quod ineẽ tenere vide-

quella demaſia, porque fue cauſa de que os vinieſſe aquel daño, y no compraſſedes tan barato, como entonces pudierades. La muerte grangeria y ganancia es de ſantos eſſa ceſſa mil vezes contra ſu voluntad, guardandolos Dios para el bien y prouecho de ſu Yglesia, y aſſi no quiere que del todo lo pierdan, y librales por ella cierta parte tidas, que ſe les pueden librar en eſta vida mortal. Veeſe * Elias perſeguido de Iezabel, en vn yermo, ſolo, tiene por ganancia la muerte, y pidela à Dios. O Señor, ya baſta tanto viuir, ſoy yo por ventura mejor que mis antepaſſados? Ceſſale, ò dilataſele eſta ganancia, porque le tiene Dios de embiar à tratar negocios importantes de batallas de Reyes: pero ya que le ceſſa la ganancia, pagaſela en celeſtiales fauores, reuelaciones ſoberanas, pan y agua milagroſa, miniſtrada alli por vn Angel. Y deſpues en el monte la viſion que vio, y aun haſta oy, porque le ceſſa eſta ganancia del morir, y les ceſſara à el y à Enoc, haſta los tiempos del Antechriſto, les libra por ella el entretenimiento del Paraiſo terrenal, donde viuen, ſegun la mas comun ſentencia. Deſſeaua San Iuan Euangeliſta morir, y ſalir del mundo, que gouernauan Nerones y Domicianos: quitale Dios eſta ganancia de verſe con el Hijo, y con la Madre en el Cielo porque es neceſſaria ſu vida para las ſiete Yglesias de Aſia que tiene à ſu cargo, y dale en el entretanto infinitos conſuelos, y otras tantas reuelaciones, como deſpues eſcriuio en el Apocalypſi en el deſtierro de Pathmos. San Pablo arrebatado al tercero Cielo: *Scio hominem in Chriſto ante annos quatuordecim, ſiue in corpore, ſiue extra corpus neſcio, Deus ſcit, raptum huiuſmodi uſque ad tertium cœlum; audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* [u] Yo ſe de vn hombre, hablando de ſi, reẽgendrado y renouado en Chriſto, y luego deſpues de ſu conuerſion antes de catorze años, que fue arrebatado al tercero Cielo, no ſe ſi en cuerpo y en alma, ò el alma arrebatada ſolamente en Dios, donde en contemplaciõ altiſſima oyò palabras de tales ſecretos y miſterios, que no es licito al hombre mortal contarlos; quedò con tan gran deſſeo y eficacia de morir, que tuuiera la muerte por ganancia: mas dilatoſele eſte interes, porque le eſcogio Dios por vaſo precioſo, para lleuar ſu nombre delante de los Reyes, y de los hijos de Iſrael. Pues porque no pierda ſu grangeria, vea reuelaciones de gloria, que ſegun * San Aguſtin y Santo Tomas, tales fueron las que alli le paſſaron. Luego con toda razon ſe llama la muerte ganancia, y los Santos la tienen por grangeria tan grande, que à buena cuenta reciben en virtud della caudal, con que paſſan largamente la vida. Notable es à eſte intento el mandato de Dios en el Exodo, que obliga à Moyſen, que quando contare el pueblo, el rico pague medio ſueldo por cabeça, y que ygualmente cobre lo miſmo del pobre. Gran coſa. *Diues non addet ad medium ſicli, & pauper nihil minuet.* [x] Pues como Señor, days vos menos al pobre que al rico, y pedis que os dè tanto como el rico el pobre? En el Leuitico mas cuenta tuuiſtes con ſu pobreza, pues mandays, que el rico ofrezca vn cordero

tur in præſenti. Et eadem doctrina tenẽda, ſi mutuator non inuitus, ſed rogatus mutuet, tunc enim dãnũ emergens præuiſum poteſt in pactũ deducere. Deluctu autem ceſſante non eſt hoc ita receptum, cùm D. Tho. qui 2.2.q.78. ar.2. ad 1. illud cõceſſit, hoc neget. Quod idẽ tenet Scot. in 4.d.q.2 & Durand. in 3.diſ. 17.q etiam 2. Contrarium tamen tuẽtur Ioan. de Medina, de vſuris, c.3. Cõrad. de contractat. q. 30. Antonin. 2. p.tit.1.c.7. §. 9. Couar. 3. Variar. c.4. Turrecr. in cap. Sires. 14 q.6. & Felin. in c. 1. §. Eũdẽ filiũ, de offi deleg. Nec mihi improbabilis videtur hæc ſecũnda ſententia, dũ tamen ita modificetur, quòd ſpõtaneus mutuator nõ totum quod per negotiationem erat lucraturus accipiat, ſed aliquam partem. De quo latiùs Doctores moderni.

* *3. Reg. 19. a. 3. & infr.*

u *2. Cor. 12. a. 2.*

Siriac. Noui hominem in Meſchicho, &c. Deus notit, raptũ huiuſmodi vſq; ad tertiũ cœlorum, &c. audiuit verba nõ dicẽda, quæ non licet, &c. Pag. Noui hominẽ, &c. an in corpore neſcio, an extra corp⁹ neſcio, Deus nouit, &c & audiuiſſe arcana verba, quę fas non ſit homini loqui.

u Quemadmodum Paulus in præſenti dicit, quòd arcana verba regni cœleſtis non licet homini loqui: ita text. in l. Mercatores, in princ. C. de cõmer. & mercatur. docet, quòd regni ſub cœleſtis huius arcana loquenda, ſeu ſcrutãda non ſunt. Et in cap. fin. verſic. Et vt eorundẽ, de hæret. in 6. dicitur, quod arcana conſilij, ſeu proceſſus in materia reſis facti loquenda non ſunt.

* *Aug. to. 3. lib. 12. ſup. Geneſ. ad lit. cap. 28.*

* *D. Thom. lectio. 1. ſuper cap. 12. epiſt. 2. ad Corinth.*

cordero de vn año por su pecado, y del pobre os contentays con dos tortolas, ó dos palominos: *Duos turtures, vel duos pullos columbarum.* y Pero muy justa es la ley, que pague tanto el pobre como el rico, porque el pobre comunmente tiene mas à Dios, y assi mas caudal que el mas rico: porque siempre recibe Dios de lo que su largueza ha dado. Quando el sacrificio es por pecados, como regularmente el pobre haze menos, tambien sea la ofrenda menor: pero en lo demas todos son ricos para con Dios, que sino ha llegado su pagamiento al pobre, no le falta el entretenimiento, que cobra de Dios, y à buena cuenta se le libran pagas adelantadas; pues le espera la riqueza de la muerte, y su tesoro, en quien el confia.

Este nombre de tesoro con que se declara el exceso de la ganancia que tiene el justo en su muerte, y con que Dios premia sus cortos trabajos, es vna explicacion de lo passado, y vna verdad muy assentada en los justos. Iob se regala con esta esperança: *Qui expectant mortem, & non venit, quasi effodientes thesaurum: gaudentque vehementer, cum inuenerint sepulchrum.* z El que espera la muerte y no llega, crecele el desseo como al que caua buscando tesoros, que quando topa con las señales de la mina, no ay gozo que alli llegue; y no es menor, quando se abre y se da con la sepultura. Ninguna cosa hallaua tan al proposito, para reparo de sus necessidades, como vn sepulcro, que no menos se las podia agotar, que vn gran tesoro. Quiere Iob, que se parezcan, el en sus trabajos con falta de remedios en los amigos y muger, y que solo podia hallarlos en la muerte, y el que por varios successos quedó falido, y perdida su hazienda, llegando à vn miserable estado, en que no puede repararse, sino con hallar vn gran tesoro. Y como aquel antes tiene embidia que lastima à los muertos, y dessea aquel estado, en que descansan en el sepulcro, como en cama mullida y regalada: assi dize, que le acontece al que buscando vn tesoro, encuentra con vn sepulcro.

Y para que se vea, quan semejante es lo vno à lo otro, se ha de aduertir, que es antiguedad muy vsada, poner en los sumptuosos sepulcros juntamente con el cuerpo difunto gran suma de oro, plata, piedras y joyas preciosas, conforme à la calidad y hazienda del que enterrauan. * Iosefo cuenta, que Hircano abrio el sepulcro del Rey Dauid, y sacó del tres mil talentos de plata. Y despues mucho tiempo, entendiendo Herodes, * que Hircano se auia aprouechado de aquella diligencia, por su persona el mismo entro vna noche en el sepulcro, y aunque no hallò dineros, sacò del gran cantidad de joyas, y preseas ricas. Y muchos años despues, en tiempo de San * Geronimo, con estar tan arruynado el edificio era tan suntuso, que le llamò el santo *Mausoleum Dauidis.* Y en este sentido entiende la glossa * Interlineal la amenaza, que haze Dios por Ieremias, que los Caldeos auian de desenterrar los cuerpos de los Reyes de Iuda, y los hueſſos de los Principes, y Sacer-

x *Exod.* 30. *b.* 15. Chal. Qui dines est, nõ addet, & pauper nõ minuet a dimidio sicli, vt det separationem Dñi ad placãdũ pro animabus vestris. Sep. Dines nõ adijciet, & pauper nõ minuet a dimidio didragmatis, quod est iuxta didragma sanctum. Pagn. Dines nõ augebit, & pauper nõ diminuet a dimidio siclo. Vata. Qui dines est, nihil plus dabit, nec qui pauper est, minus dabit dimidio siclo. y *Leuit.* 12. *b.* 8. Chaldai. Aũt duos filios columbæ. Ita Pagn. Vatab. Vel duos pullos columbinos. y Columba, quæ in grege conuersatur, actiua, & turtur solitarius, contemplatiuã vitam, significant. Vnde quia vtraque vita Domino est accepta, consultò Domino offertur Ad quod est bonus textus in cap in Scripturis. 8. q. 1.

z *Iob.* 3. *c.* 21. Chal. Et non venit, & fruantur eam magis quam thesauros absconditos: qui lætabãtur in exultatione, modò lætantur, cum inuenerint domũ sepulchri. Sep. Qui desiderant mortem, & non contingit illis, effodientes quasi thesauros, lætificati sunt, si fuerint consecuti: mors verò requies.

V.

En los sepulcros ponian los antiguos de sus riquezas.

Pagn. Qui exspectant mortẽ, & non est, & inquirunt eam plusquã thesauros, qui lætantur exultatione, gaudent cùm inuenerint sepulchrum.

* *Iosephus lib.* 13. *Antiquit. ca.* 16. *vbi monumentũ Dauidis dicit, quod Regum omniũ erat ditissimum.* * *Refert Iosephus lib.* 16. *sequenti cap.* 11. * *Hier.*

dotes, y Profetas de Ieruſalem. *In illo tempore, ait Dominus, eijcient oſſa Regis Iuda, & oſſa principum eius, & oſſa Sacerdotum, & oſſa Prophetarum, & oſſa eorum, qui habitauerunt Ieruſalem, de ſepulchris ſuis.* [a] Dize pues la Interlineal, que la auaricia ha de ſer la que deſentierra eſtos hueſſos. Y aſſi preſupone, que dentro auia riquezas y teſoro. Y es parecer de San Geronimo, y de Lyra, que tambien lo afirman, haſta ponerles coronas de oro en las cabeças, y anillos ricos en las manos. Y * Sozomeno autor graue, del ſepulcro de Zacarias, que ſe deſcubrio en tiempo del Emperador Honorio, dize, que con el eſtaua enterrado vn infante: *Iacebit puer regali apparatu ſepultus: habebat enim in capite coronam auream, & aurea in pedibus calceamenta, & veſtem pretioſam.* Con vna corona en la cabeça, y çapatos en los pies, todo de oro, y el cuerpo veſtido de vna preciosiſſima ropa: que pues duro haſta aquel tiempo, tambien ſeria de lo miſmo. Vſaron lo miſmo los Babilonios, como cuenta * Herodoto de ſu Reyna Semiramis, cuyo ſepulchro puſo en la puerta de la ciudad: y deſpues reynando Dario; con ſu codicia le abrio: (que es gran llaue maeſtra de ruynes intentos,) y dentro hallo ſu caſtigo en eſtas letras: *Niſi pecuniæ eſſes inexplebilis, & turpis lucri cupidus, haud aperuiſſes vrnas defunctorum*: Sola tu codicia torpe pudiera abrir ſepulturas de muertos. Y entre los Romanos tambien ſe guardò eſte vſo, como ſe vee en la ley de Marciano. * Y deſpues paſſo à los Griegos, como refiere San * Chriſoſtomo. Y vltimamente llegò à los Indios barbaros, como afirman ſus hiſtoriadores. Pero aduirtio agudamente Origenes, * que eſcarmentados deſta poca fe que guardauan los viuos à los difuntos, las ropas de brocado con que veſtian al difunto, primero las cortauan en pieças, porque los ladrones no pudiendoſe aprouechar dellas, las gozaſſen con mas ſeguridad los muertos. Y à eſto alude San * Chriſoſtomo: *Cum defuncto multam inculcaueris veſtem pretioſam & auratam, nihil aliud, niſi macorem inuidiam & accuſationem atuleris.* Y de la Reyna Amata dixo ſu hiſtoriador. *

Purpureos moritura manu diſcindit amictus,
Et nodum informis læti trabe nectit ab alta.

Que auiendo de matarſe, primero rompiò en pieças los aparatos de purpura Reales. Y à eſſo atribuyen los comentadores del libro de Iob, el auer rompido ſus veſtiduras, oyendo las nueuas de ſus trabajos y miſerias. Como ſuele el que es valiente, cercado de ladrones que le quieren capear, poner mano à la eſpada, diziendo: Primero lleuareys la vida que la capa, y ſi la lleuaredes, primero ſaldra de mis manos hecha tiras: porque aun eſſo no le quedaſſe de que pudieſſe el demonio echarle mano, y ſi la lleuaſſe, fueſſe ſin prouecho, y hecha pieças, no le ſiruieſſe: y como ya cercano à la muerte, porque en el ſepulcro le dexaſſen ſus enemigos, y no le buſcaſſe alli la codicia de las ropas Reales, que como Rey las tenia pueſtas, el miſmo para ſu entierro las haze tiras.

Eſtando pues tan gran riqueza

en los

Hier. to. 1. epiſt. 17. ad Marcellã.

* *Interlin. ſuper hæc verba Ieremiæ.*

a *Ierem. 8. a. 1.* Chald. Dicit Dñs, Educẽt oſſa Regũ domus Iuda, &c. & oſſa falſorũ Prophetarum, & oſſa habitatorum, Ieruſalem de ſepulchris ſuis. Idem Pagn. Septua. Dicit Dominus, Efferẽt oſſa Regum Iuda, & oſſa habitantium Ieruſalem de ſepulchris ſuis.

a Circa electionẽ oſsũ alicuius defuncti è ſepulchro, cuius meminit locus iſte, notãtur duo boni textus, in quorum alter o, qui eſt Innocentij III. & habetur in c. Sacris, de ſepul. diſcernitur, quod ſi excõmunicatus aliquis, quomodo cũ qua id fiat, in Eccleſiaſtica ſepelhatur ſepultura, exhumetur, & eius oſſa è ſepulchro eijciantur: ſi tamen hoc fieri poſſit, vt ab oſsibus fidelium communicati oſſa diſcerni poſsint, & in altero, qui habetur in l. Oſſa, in prin. ff de relig. & ſumpt. funer. diffinitur, quod domino loci, in quo defunctus alicuius ſepultus eſt, non licet illius oſſa foras eijcere ſine decreto Põtificis, aut iuſſu principis.

* *Hier. to. 5 ſup. c. 8. Ierem. & Lyra ibidem.*

* *Sozomen. lib 9. c. vlti.*

* *Herodot. lib. 1. hiſt.*

* *Marcian. lib. 4. l. Tul. vbi præcipitur, ne theſauri ſimul cum defunctis in eorũ ſepulchris conſtituantur.*

* *Chryſoſt. to. 1. homil. ſuper oratione m Annæ. paulò ante finem.*

* *Orig. lib. 1. in Iob, longè poſt medium, ſuper illa verba, Scidit veſtimenta ſua.*

* *Chryſoſt. to. 1. homil. ſuper orat. Annæ, paulò ante finẽ.*

* *Virgil. 12. Aeneid.*

en los sepulchros, que por remedio de estremas necessidades se desenterrauan los muertos, bien dize Iob, que los hombres afligidos y miserables se parecen mucho en el consuelo que toman, en pensar en la muerte, y esperar el sepulcro à los que con necessidad y codicia le buscan, y quando le hallan, tienen por cierto hallar el tesoro con que salir de miseria, como el afligido de trbajos porque debaxo de aquella escuridad y horror que muestra la sepultura y la muerte, se hallan dentro las riquezas, y hermosura de la paz y descanso del justo: como los Silenos que hazia Alcibiades, que eran vnos brincos de fuera toscos y feos, digamos, vn sapo, vn escarauajo, y abiertos con gran sutileza estauan dentro jardines, fuentes, mesas, y regalos. Y como el Arca del Testamento, que siendo de tan gran magestad y tesoro, como santuario de Dios, * las fundas con que se cubria eran vnas harpilleras bastas de pieles de texones y cabras almagradas, que es el mayor retrato de la muerte del justo, que lo que se parece es fealdad y corrupcion y la funda, y pellejo del alma, que es el cuerpo, hierto y desfigurado, pero dẽtro esta su descanso, riqueza y biẽ auenturança. Por esso el trono de * Salomon tenia en la subida seys leones de cada lado, que al parecer y de lexos vistos en pie con aquella ferocidad y braueza, ponian pauor y miedo, y vistos de cerca, alegrauan, porque eran de oro finissimo, y seruian de passamanos en las gradas, para subir al trono, y hablar al Rey. Quien de lexos mirare la muerte del justo, miedo le causara, al fin es muerte: pero considerada de cerca con ojos de espiritu, consuela, y da la mano para subir las gradas de la otra vida, y ver à Dios en su Magestad y grandeza. Que por esso el mismo Señor la comparò al tesoro escondido en el campo: *Simile est Regnum Cœlorum thesauro abscondito in agro.* [b] Que el que le halla, todo lo dexa, y malbarata, hasta la propia vida de acà, por no perderle, pero el hallarle esbuena suerte.

En el campo se halla este tesoro, que es dezir, lo que vamos diziendo, que esta donde menos se piensa. Que es el sucesso de los Macabeos, que escondieron el fuego del Santuario en vn poço, y despues de muchos dias le hallaron en el mismo, entre agua cenagosa: * *Inuenerunt aquam crassam.* Santo Dios! el fuego donde menos se pudiera hallar que en el agua, y donde menos se pudiera esconder que en vn poço con agua encharcada? Pues ay se guarda bien, y ay se halla, donde menos se piensa: y en la muerte y sepultura, en esse poço frio, en essa laguna de sauandijas fieras, tiene el justo guardado su calor, en essas cenizas frias conserua el fuego de la caridad, ay tiene el tesoro de la luz y descanso. *Sapientia verò vbi inuenitur, & quis est locus intelligentiæ?* [c] Pregunta Iob, Donde esta la sabiduria y los tesoros del entendimiento? Y responde: *Non inuenitur in terra suauiter viuentium;* [c] No se halla entre los regalos y gustos del mũdo, ni en el Cielo sin ver à Dios se hallan sus riquezas, que ay las perdieron los Angeles, y en el Parayso el primer hombre: *Abyssus dicit, Non est in me, & mare loquitur,*

* *Exod. 26. b. 7.*

* *3. Reg. 10. c. 20.*

b *Mat. 13. f. 44.* Siriace: Qui abscondituus est in agro. Pagn. Abscondo in agro.

* *2. Mach. 1. c. 20.*

c *Iob. 28. b. 12.* Chal. Et vbi est locus prudentiæ? non inuenitur in terra superborum, qui peccant in via sua. Abyssus dixit, Nõ est apud me, & mare dixit: Non est mecum.

VI.

Donde menos se piensa, en la muerte, tiene el justo su tesoro. Sept. Sapientia autem vnde inuẽta est? & qualis locus est scientiæ? nec inuẽta est in hominibus, Abyssus dixit, &c. Pagn. Sapientia vade inuenietur? &c. & non inuenietur in terra viuentium. Vorago dixit, Non est in me, & mare dixit, Non est mecum. Vatab. Vnde autem sapientia petenda est? aut vbi &c. Neque inuenietur in terra viuentium Abyssus enim inquit, Im me non est: ac mare dicit: Mecum non est.

d *Iob. 28. d. 22.*

tur, *Non est mecum.* c En el mar ancho y espacioso, que por su grãgeria nauegan los hombres, tampoco se sabe, ni tiene rastro de Dios, que es la diuina sabiduria, ni todos los demas bienes de la tierra no saben señas para hallarlo: *Perditio & mors dixerunt, Auribus nostris audiuimus famam eius.* d Los trabajos y la muerte tienen noticia de Dios, porque alli se engendra el temor suyo, que es el principio y el passo para hallarle. En la muerte misma le descubre el justo. Quien dixera, que en la caxa de vn ataud y de vna losa con mal olor, escuridad y tinieblas, se auia de guardar, y esconder tan gran tesoro, tan gran riqueza, y ganancia, como el mismo Dios? Quien pensara, que tan secreto y cerrado tenia el justo su caudal? Essa es la admiracion del Cielo, y las gracias que da Christo à su Padre: *Quia abscondisti hęc à sapientibus & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* e Que no le hallan ni dan con el los prosperos y sus descansos, sino el pobrecito perseguido y trabajado. Esto es lo que el Espiritu santo dize en los Cantares: *Nigra sum, sed formosa, filiæ Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* f Va hablando la Yglesia con los justos, regalados, y queridos suyos, como vna madre que de veras lo es. Morena soy (dize) de mal color, si me considerays en lo exterior solo; porque en lo que parece, no tengo los afectos, resplandores, ni ornatos, que tanto componen lo exterior. Mirad à vn santo viuo en el yermo, que es vna viua imagen de la Yglesia madre suya, que salio à ella parecido en todo lo exterio, que poca hermosura? Macilento y flaco, amarillo, traspassado, curtido de los Soles y frios, vna mortificacion tan estraña en las potencias que se descubren, vnos ojos tan sin hazer caso de lo que vee, que à nadie parece que los abre, vn no oyr las cosas que le dizen, las palabras tan pocas, y de tan mala gana dichas, que aun de las necessarias cercena, y à medio formar las dexa. Verdaderamente no parece que siente con sus sentidos, en el aderezo exterior tan poca pulicia y primor, tan poco asseo, y tanto descuydo de esto, que su vestidura es vna piel de vn osso ò leon, ò vna ropa texida de hojas de palma, como vn San Pablo primer Ermitaño, tan curtido de las inclemencias de los tiempos, hecho vn tassajo, que à penas tiene parecer de hombre, sino de fiera, y entre ellas haze vida: y alli es toda su conuersacion. Pero mirad lo interior, vereys que es vn pedaço de Cielo, vn jardin donde Dios se recrea, y passa muy buenos ratos, vn paraysso en la tierra, vn deposito donde Dios tiene de los mejores tesoros que ay en el Cielo. Assi dize la Yglesia, Por esse rostro considerad el mio: *Nigra sum.* Negra y fea soy en lo exterior. Y buelue luego por su honra, pero abrid los ojos, no os engañeys, sabed que soy hermosa y bella mas que el Sol en lo interior: *Sed formosa:* Toda la hermosura criada queda atras conferida con la mia: no os detenga essa fealdad, passad los ojos, si podeys à lo interior, y ay descubrireys mil primores y mil cosas que os arrebaten el alma y coraçon. Debaxo de essa pobreza y necessidad que de fuera se descubre, ay riquezas de infinito precio y va-

Chald. Dñ perditionis est Angelus mentis dixerunt, quando data est Israel, auditu nostro audiuimus famam eius.

Sept. Audiuimus vero eius gloriam.

c *Matt.* 11. *d.* 25.

Siriac. Quia abscondens hæc a sapientibus & prudentibus, eaque reuelauens pueruulis.

Idem Pagn. apud quẽ habetur, Paruulis.

Vatab. Quôd celaris hæc sapientes, & prudẽtes, & detexeris ea paruulis.

f *Cantic.* 1. *a.* 5.

Chald. Quando fecerunt domus Israel vitulum, denigratæ sunt facies eorũ, sicut filiorũ Aethiopiæ, qui morantur in tabernaculis Cedar. Et quãdo egerũt pœnitentiã, & dimissum fuit eis peccatum, multiplicatus fuit splẽdor gloriæ vultus eorũ, sicut vultus Angelorum.

Pagn. Nigra sum, & decora, filiæ Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.

Vatab. Fusca quidem sum, cæterũ amabilis, ò fœminæ Ierosol. sicut tentor, a Cedræorum, sicut Salomonis cortinæ.

VII.

No se vee en lo exterior del justo la riqueza que tiene en el alma.

f Etsi aliter hunc locum explicet Rupert. Abb. lib. 1. sup. Cantic. ipsum de B. Virgine intelligens, quæ nigra dicitur, quia prægnãs inuenta, sed formosa, quia id obumbrante Spiritu sancto, salua virginitate est effectum, vt alia verba explices, aduertit, quòd Cedar ad Ismael pertinet, eius enim extitit filius. Quo posito dicit, se fusum esse, Nigra sum, sicut tabernacula Cedar, quia sicut ille cum matre sua electus fuit a domo Abrahæ, ita & ego cũ eo quod concepera, videbar ejicienda è viri mei domo, tamen formosa sum sicut pelles Salomonis cortinæ Salomoh.

lor: debaxo de essas lagrimas ay consuelo, y debaxo de essa mortificacion y muerte ay vna vida, que de veras lo es alegrissima.

Y comparase la Yglesia para explicar esto de si: *Sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* Soy como los tabernaculos de Cedar, y las tiendas de Salomon. Cedar fue nieto de Abraham, que siempre anduuo por los campos con tiendas leuadizas, sin tener pueblo ni ciudad donde viuiesse de assiento: era riquissimo, y todas sus riquezas traya dentro de sus tiẽdas. Quien las ha visto armadas en essos campos, sabra el gesto que tienen. De fuera son de vn liẽço grueso y basto, curtidas de las aguas, del Sol y del yelo: las maromas con que las atan, breadas, para que siruan mejor. Y assi el olor es malissimo, de brea, el color feyssimo, da horror mirarlas por defuera: pero de dentro, alli tenia Cedar todas sus riquezas. Mas, parezcome mucho (dize la Yglesia) à la tienda de Salomon, que era vna tienda leuadiza, que quando el salia al campo a caça, la armaua, y assi como tienda de famoso caçador: en lo exterior era como las tiendas de Cedar, y sobre todo ensangrentados los lienços de la sangre de las fieras que mataua, cubierto todo el lienço de las pieles de animales muertos, asidas por grandeza las cabeças de los tigres, ossos, y leones, las vñas de las Aguilas, y las pieças mas notables de los animales y fieras que matauan, que no parecia sino carniceria, pero si entramos dentro, ay està la recamara de Salomon, su preciosissimo lecho tan alabado, alli sus baxillas y piedras preciosas de oro y plata, y el adereço que à tal Rey conuenia. Pues dessa misma suerte dize la Yglesia, que es: porque si miramos lo exterior, no parece Reyno de los cielos, ni casa del diuino Salomon, sino vna carniceria, ó matadero, no de animales, sino de hõbres, que da mayor horror pensarlo: *Aestimati sumus sicut oues occisionis.* § Pues como aora salen à caça de fieras, salian antiguamente los tiranos à caça de hombres, y los trayan à manadas como ouejas al matadero, no vno, ni dos, sino diez mil, como se vio en aquellos martyres, cuyo Capitan fue Acacio, que estuuieron colgados todos de vnos palos, como ouejas en el matadero para degollar; y en las otras onze mil donzellas, q̃ como ouejas mansissimas, é inocentes, que no tienen con que defenderse, sino con dar balidos à su pastor, y el quiere que mueran degolladas, assi murieron, palpitando todas en su misma sangre. Aqui hallaremos a aquella Aguila real San Iuan, asida por sus pieças, metido en vna tina de azeyte: aqui colgada la piel de vn San Bartolome, que le tienen pendiente de vn madero desollandole: aqui veremos las cabeças de dos leones brauissimos, San Pedro y San Pablo: aqui hallaremos muchos amarrados a las colunas, bañados en su sangre, que alli el alma desampara el cuerpo y acaban: aqui veremos otros que los lidian a pedradas como toros, y entre las piedras acaban la vida, y otros en los fuegos. Esso es lo exterior de la Yglesia, esso es lo que se parece y descubre: pero mirad que dentro de essas tiendas ay grandes tesoros, y riquezas, dones incomparables, quales conuenian a la excelencia y dignidad de su Esposo Iesu Christo.

Salomonis, quia sicut huius dignitas taliter splenduit, quod nulli alteri potuerit cõparari, ita, & virginitatis meę splẽdor prę omnibus alijs mirabilis extitit. Tamen de Ecclesia sicut & nos ipsum explicant cõmuniter Doctores, inter quos benè D. Tho. super hæc verba aduertit, q̃ merito Ecclesia tabernaculis, quæ expellibus mortuorum animalium sũt, comparatur, quia ex his cõstruitur tabernaculum Dei, qui seipsos cum vitijs, & concupiscẽtijs mortificant.

g *Rom.* 8. g. 36.

Siria. Et habitasumus quasi oues ad mactationem. Pag. Reputati sumus vel ut oues mactandæ. Vatab. Habitasumus vel ut oues destinatæ mactationi.

g Sicut oues occisionis æstimatur etiam illi, qui se tota die mortificant, secũdũ dictũ Psalmistæ Psal. 43. & ij dicũtur se tota die mortificare, vt docet Ioan. Mõtolonius in suo prõptuario, qui pro Dei amore seipsos tribulationibus ac periculis tradere, nndari facultatibus proprijs, patriæ suæ extorres fieri, parẽtibus, & vxoribus renuntiare, & ipsam mortem corporis non solũ non refugere, sed etiã libenter excipere parati sunt, ambientes à corporis sui vita magis quam à vita vitæ suæ discedere. De quibus tex. in c. Charitas est, vt mihi videtur vers fi. depœnit. d. 2. dicẽs tales Deum plus quam se diligere.

to nuestro Señor, que se dio con su sangre, y se dexó acà los tesoros de su muerte, los quales descubriã bien los que padecian, pues tan de buena gana se ofrecian à los trabajos, y riendose entrauan por su pie por los fuegos, sin esperar que los entrassen: y aun que se podian defender, no lo hazian, porque sabian que ay estaua su vida. San Pablo cuenta aparte los tesoros y riquezas, que los justos gozan: **Fructus autem Spiritus est charitas, gaudium pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo*: Que grandes tesoros, caridad, y amor, vnidad, gozo, alegria, contento, y paz! Que joya tan preciosa y para desear, longanimidad y mansedũbre, vnos animos largos, vnas entrañas espaciosas! Dessos dones y gozos del Espiritu santo, y de todo gozan los que dentro de la Yglesia, viuen como justos, y hijos mas queridos. Pues à este mismo passo que passan los justos la vida, remata su fin y muerte, en la qual no parece, ni se vee, mas que lo feo, y negro de la pobreza y soledad en que acaban, como acabó vn Lazaro llagado, leproso, y echado à los perros: pero debaxo essas llagas y miserias esta la salud y prosperidad, en que tiene toda su esperança, como su mayor ganancia y tesoro. * Murio el pobre mendigo, dize el Euangelio, y mejoróse tanto de pueslo en la salud y riqueza, que por manos de los Angeles fue lleuado al seno de Abraham, lugar de descanso y alegria, que le tiene guardada Dios, no solo para el alma, sino tambien para el mismo cuerpo flaco, y mortal, enfermo, y menesteroso, como veremos en el discurso que se sigue.

Vease esta ganancia de la muerte del justo, en que todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida, Discurso. IIII.

ANtes de llegar à prouar lo que este discurso afirma, supongamos las cosas ciertas por tales. Lo Primero, ya sabemos, que el hombre, à quien hizo Dios à su imagen, y semejança, la parte mas principal del es el alma: pero por la misma razõ que es parte del hombre, se concluye, que el alma sola no es todo el hombre, como dixo Atanasio: **Sicut anima & caro vnus est homo.* Que el alma y cuerpo hazen vn hombre. *Tambien es cierta cosa, que el hombre no es solo el cuerpo: porque quien auria tan tonto, y tan injuriador de si mismo que diga, que esse terron de tierra, que en la misma se buelue, es el hombre? sino la parte menor è inferior del, que por ser tierra, se quedò en su lugar, y el alma por ser espiritu, se fue al suyo. Tampoco el hombre es cuerpo y alma asidos y vnidos a otra cosa: porque si Dios vniesse el cuerpo y el alma a vn cauallo, no haria hombre, sino estuuiessen juntos y vnidos en si mismos. Porque segun buena Filosofia, el todo son las partes todas juntas: y assi las dos, alma y cuerpo juntas hazen hombre. De donde sabemos que Christo *nuestro Señor, las quarenta horas que estuuo en el sepulcro, no fue hombre: porque el cuerpo estaua en el sepulcro, y la benditissima alma baxò al Limbo: y aunque todo, alma y cuerpo, estaua asido y vnido

**Gal. 5. d. 22.*
**Luc. 26. c. 22.*
** Athanas. in Symbolo.*
*Hæc omnia latè explicat Philicor. in cuius q. 3. artic. 6. asserit, quod materia sit de quidditate, & essentia cõpositi substantialis, & q 4 a. 1. obstãdi, qualiter ad constitutionem compositi naturalis præter mate riam requiratur forma, tanquã pars intrinseca, & essentialis illius: & q. 6. ar. 6. vbi de distinctione totius a suis partibus fuse satis egi, de qua inter Philosophos eũ non leuis controuersia solam distinctionem rationes inter totum & partes in se vnitas constituit. Quibus concluditur, quod realiter & physicè loquendo, homo, sicut & quodlibet cõpositum naturale, est materia & forma, siue corpus & anima vnita inter se.
†Christũ Dominum in triduo mortis suæ hominẽ non fuisse, do cet cõmunis Theologorũ cũ D. Tho. 3. p. q. 50. art. 4. His exceptis Hugone de Sãcto Victo. lib. 2. de Sacram. p. 1. c 11 & Mag. sent. in. 3. d 22. qui non obstãte Christi morte, affirmãt, Verbum diuinum verum hominem extitisse. Contra quos satis conuincitur oppositũ, per hoc quod homo humanitate tanquam ratione formali cõstituitur, quæ posita separatione animæ a corpore, qualis vere fuit intriduo mortis Christi, perseuerare non potest: in hac enim formaliter cõsistit. Quod autẽ cum hoc nec corpus nec anima fuerint vnquã a diuinitate dimissa, docent cõmuniter sancti Damasce. li. 3. c. 27. Nyss. orat. 1. de resurrect. Athanas. lib. de incarnat. Christi, & D. Tho. 3. p. q. 50. ar. 2 & 3. Vbi hoc ex eo elegãter probat, quod Deus nullũ priuat gratia illi cõcessa, nisi propter demeritum illius, cuius modi nullum in Christo exitit.

do

do sustancialmente à la diuinidad que lo abraçaua todo, pero por no estar entre si estas dos partes vnidas no fue hombre hasta la resurreccion, quando se vnieron y juntaron. Como quando el tirador, q̃ ò por ser largo el tiro, ò por ser muy fuerte lo que pretende passar con la jara ò flecha, con la grã fuerça q̃ pone, cimbra el arco de manera, que los estremos se juntã, y quiebra el hasta, y quedan colgando las empulgueras de la cuerda, los dos pedaços: assi bien en aquel tiro que hizo Dios hecho hõbre, en la Cruz contra el demonio, muerte, y pecado, por ser tan distantes los blancos, pues auia de llegar hasta el infierno, y sus puertas y cerrojos tan fuertes, flechò el arco de su humanidad, de manera que se partio en dos partes, cuerpo y alma, y quedaron apartadas, de suerte que el alma baxò al Limbo, y el cuerpo quedò en el sepulchro, pero *ambas ados assi das de la cuerda, y vnidas sustancialmente en el supuesto diuino, y persona del Verbo, de donde nunca se apartaron. Que es lo que dixo el Profeta: *Ibi confregit potentias arcum, scutum, gladium, & bellum*,[a] En el Caluario quebrò el Señor, en la guerra contra el demonio, el arco de la humanidad, muriendo, y despues en la resurreccion se boluieron à juntar entre si el alma y cuerpo de Christo, para siempre. Que esso es, *Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur*.[b] Christo Señor nuestro, dize San Pablo, de oy mas, que es en la resurreccion suya gloriosa, no ha de morir, ni se boluera à apartar jamas el cuerpo del alma. Y porque quando se viene à las manos, y de cerca, sin destreza de pelear se dan los guerreros con los pomos de la espada, dize que quebro tambien el escudo y la espada: *Arcum, scutum, gladium*: y quebrantò los fueros de combatir, *& bellum*, hasta llegar con los dientes à morderse a bocados, y mordiendo la muerte à la vida, murio la muerte: *Mors tua ero inferne*. Boluiendo pues al intento, infiero de aqui, que son menester tres cosas para ser verdadero hombre, cuerpo, y alma, y el lazo destas dos cosas entre si mismas; pues assi prouaremos, que en la muerte el cuerpo, que es parte menor, no pierde, sino gana, ni el alma pierde, sino antes se auentaja y mejora; ni el lazo destas dos, porq̃ aunque se quiebra, queda con esperança de enlazarse con otro ñudo eterno.

*Osee.13. d.14.

I. El alma es inmortal.

En lo que toca al alma, que es la parte principal del hombre, negocio es assentado en toda buena razon, que en la muerte no solo no pierde, sino que gana, y se mejora. De la inmortalidad del alma y su incorruptibilidad trataremos de proposito luego al principio de la segunda parte destas postrimerias, para probar que el juyzio final es necessario, y que toca à la diuina prouidencia, que como esta no la puede negar el juyzio humano, tampoco puede dexar de confessar, que en esta vida quedã muchas virtudes por premiar, y muchos pecados por castigar, como aduirtio San Chrysostomo, * y assi es fuerça que aya otra vida, donde la justicia de Dios por entero se satisfaga. Y por el mismo caso el alma ha de correr estas parejas con la eternidad. * Platon lo prueua. Aristoteles * lo enseña. Socrates la pretende persuadir, y aun se atreuio a dezir estando cer-

* *Chrysost. to.2. homil. 23. super Matt. circa finem.*

* *Platon. in Phredro, siue de pulchro, ante med.*

* *Arist. 1. de anim. tex. 66.*

cano

a *Psal.75. a.4.* Chal. Ibi confregit sagitas & arcus populorum præliũ, scuta & gladios, acies q; belli destruxit in perpetuum. Hier. Ibi confregit volatilia arcus, scutum & gladiũ & bellum tempore. Sep. Potestias arcum, &c. Pag. Ibi confregit sagittas arcus, scutum, & gladium, ac bellum. Vata. Ibi confregit igneas iaculata, arcus, Clypeũ, gladiũ, & bellũ. Aug. Confregit volatilia arcus, &c.

b *Roman.6. à.9.* Syra Meschihcho cautaqũ exsurrexit, iam non amplius moritur. Pag. Christus exsuscitatus ex mortuis non amplius moritur. Idem Vata.

cano à la muerte, que Socrates no moria por el mismo caso que no podia morir su alma. Y cuentan del, que despues de aquella larga disputa q̃ tuuo de la inmortalidad del alma, pregũtandole vn amigo suyo, de los que auian assistido à ella, que ordenaua en lo de la sepultura: respondio: Que poco he podido contigo, pues no te he persuadido, que Socrates no queda acà; y assi no ha menester cuydar de su sepultura. Y aqui atinó aquel sacrificio tan escuro, que nunca se acaba de entender, que el mismo estando à la muerte ordenó en su testamento. Ya despues de auer encomendado su cuerpo à la tierra, ordenó vna memoria nunca oyda, y dixo, mando, que cada vn año se sacrifique de mi hazienda vn gallo al Dios Esculapio, para que se entienda, que reconozco à Dios por autor de la vida, que el es el que la da, y el que la puede quitar. Por cierto que nunca acabara de entender esto, si no me ayudara de vn lugar del Sãto Iob, en el qual respondiendo Dios à las preguntas que le hazia, dixo: *Quis dedit gallo intelligentiam?* [c] Donde en la misma letra Hebrea lo que aqui significa gallo, significa coraçon, y assi trasladaron otros: *Quis dedit cordi insti intelligentiam?* Donde se vera, quan misteriosa cosa es, que vna misma cosa signifique coraçõ y gallo, porque el oficio de entrãbos es vn mismo. Vereys al gallo, quando todas las demas aues estã durmiendo con su cercado, que està velando, y bate las alas para sacudir el sueño, y el las despierta, quando llega la hora. De suerte q̃ el primer pie de todas las gallinas es el gallo, no solo por la generacion, sino por la conseruacion y cuydado que dellas tiene. Y de ay se vera, que no es otro el oficio del coraçon, sino el del gallo, quando todas las demas potencias duermen, quando el entendimiento no discurre, y la memoria se oluida, y la voluntad es escassa; quando ni veen los ojos, ni los sentidos entienden, porque estan amodorridos, ni los oydos oyen, solo el coraçõ alea y vela: como lo dixo muy bien la Esposa: *Ego dormio, & cor meum vigilat:* [d] Yo duermo, y mi coraçon vela. Todo lo qual haze el coraçon, porque es principio de vida, y fin della. Este pues fue el intento de Socrates, en embiar el gallo ofrecido à los Dioses, dar à entẽder, que de la mano de Dios venia la vida, y assi como recibida de su mano, se la depositaua y tornaua por su muerte, para que el que puesto en enfermedades y peligros, se viesse en riesgo de perder la vida, supiesse por el exemplo de Socrates, donde esta el cierto reposo de la vida, y le buscasse alli. De manera que la razon natural esso conoce y confiessa, auer venido la vida del alma de Dios, y durar para siẽpre, que este en el cuerpo, o se aparte del. Esto considerarõ muchos Doctores, y entre ellos San Gregorio Nisseno, diziẽdo,* q̃ aunque Dios, como dize la Escritura le boluio à Iob todas las cosas dobladas, q̃ primero le auia quitado, assi de haziẽda, como de los demas bienes temporales, no le doblo los hijos, pues diez le quito, y diez, solos le boluio, porque hecha la cuenta verdadera, q̃ vamos haziendo de la inmortalidad del alma, los diez hijos primeros que cogio la casa de baxo, no se los quito del todo, sino solamente los depositó, las almas en el Limbo, y los cuerpos en la se-

c *Iob. 38. d. 36.*

Pag. Quis dedit cordi intelligẽtiam? Vatab. Quis indidit cordi intelligẽtiã? c Præter positam huius loci explicationem ab interpretibus, varie explicatur: nam aliqui ipsum de gallo intelligunt, eoquod tempore noctis hic certas ipsius noctis horas demonstrat, vt illas intelligere videantur. Alij vero, quibus mysticus sensus magis placet, per gallum prædicatorẽ intelligũt, qui instar galli cæteros dormientes, id est in lecto peccatorum quiescentes, excitat, modo in verba importuna, modo opportuna prorrumpens. De quo est dictum tex. Gregor. in cap. Sit rector 43. dist.

d *Can. 5. a. 2.*

d Ex hoc loco clarè deducitur, q̃ anima nostra non solũ dũ vigilamus, verumetiam dum dormimus, operatur: vnde & bonorum, & malorum actuum est capax. De bonis actibus est tex. in c. Maiores, in fin. de Bap. vbi dicitur, quod si dormientes priùs Catechumeni extitissẽt & habuissent propositũ baptizandi, tales enim in necessitatis articulo consecuit Ecclesia baptizare: Et de malis glo. est. 6. d. in fi. dicens, quosdam etiã dormiendo peccare.

**Gre. Nyss. in ora funebri pro obitu Pulcheriæ.*

la ſepultura: y viuiẽdo ſiempre el alma con la eternidad participada, y el cuerpo con la eſperança viua de la reſurreccion, verdaderamente no le faltauan los diez hijos muertos, y aſsi con los diez que le dio Dios deſpues, ſe los doblò, como todas las demas coſas, porque viuian en la preſencia de Dios, aunque no en la de ſu padre. Y aſsi manifieſta coſa es ſer inmortal y incorruptible el alma, porque aunque aya tenido principio en tiempos, en lo qual ſe diferencia de Dios, que es eterno, pero no ha de tener fin; en lo qual ſe auentaja à todas las coſas, que debaxo del Cielo ſon, que han de perecer y corrõporſe, y queda ygual à los Angeles en la duracion. Pero dexado eſto, como coſa notoria, pues no ſolo entre Chriſtianos, pero aun entre paganos como hemos viſto, ſe confieſſa eſta verdad: y ſupueſto que el alma no muere, no parece que pierde por dexar el cuerpo; veamos lo que gana.

II. Mejora del alma en la muerte.

Lo primero, veeſe claro la ganancia del alma y ſu mejora con la muerte, pues mientras dura la vida del hombre, ſiempre ſe ſirue de vn cuerpo mortal y peſado, cuya compañia muchas vezes la aflige, cuya peſadumbre la atormẽta, cuya importunidad la canſa, y à cuyas neceſsidades eſtà ſiempre atada. Es eſta morada terrena vna contradicion del alma: porque el eſpiritu contradize à la carne, y la carne al eſpiritu, como queda* dicho. Y eſta carne es tan recia de lleuar que con tener San Pablo, tan fuertes hombros, que deſafiaua à todas las criaturas, no podia con ella, y dezia palabras de muy afligido: *Infelix ego homo, quis me liberauit de corpore mortis huius?* Y al glorioſo San Geronimo* no ſe le hizieron menos dificultoſos eſtos encuentros, pues auiendo huydo los concurſos de Roma, y los peligros de la vida publica, à la aſpereza del yermo, y ſilencio de la vida ſolitaria, aun alli no ſe podia librar de las demaſias de la carne pedigueña, y abriendoſe con vn canto los pechos, en los quales no auia ſino hueſſos, pedia à Dios le libraſſe de tan amarga peſadũbre, y como ſoldado experimentado en la guerra, dezia: *In carne, & ſine carne viuere Angelicum eſt, non humanum*. Viuir compueſtos deſta carne, y ſi condecender à ſus reſabios y inclinaciones, no es humano, ſino Angelico. Y ſi el glorioſo Santo nos diere licencia, podremos dezir, y añadir, que es mas que Angelico. Que duda ay, que ſi vn Angel ſe encarnara, q̃ la carne le fuera rebelde, como la mia y la vueſtra y que huuiera la miſma peſadumbre en contradezirla y vencerla? Deſta contradicion de la carne y eſpiritu nace auer deſſeado el alma la muerte, y libertarſe de la ſeruidumbre de los cuerpos, de lo qual à la hora que el alma ſe vee libre, como eſclauo a quiẽ ſu amo da libertad, y como preſo que ſe ſuelta de las cadenas aſsi ſale del cuerpo, reuerenciando à Dios, que de tan eſtrecha carcel, y de tan riguroſa cadena la libertò.

Pues que ſi conſideramos el cõtento que lleua vn alma por deſpedirſe deſte mundo, de los embuſtes y engaños del, de la contradicion que haze à la ley de Dios, de ver quebradas las leyes humanas a cada paſſo, y cõtradezir en las diuinas, y finalmẽte de ver vn mũdo

tan

* *Capit. 3. præcedenti, diſcur. 7.*

* *Rom. 7. d. 24*

Siriac. Miſer ego homo, quis me liberabit a corpore iſto mortis?

Ferè idem Vatab.

Pag. i. Miſer, ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio?

e Quæ ex carnis infirmitate procedũt, & langueore naturæ fiunt ad pœnam imputari, deducit ex hoc dicto Pauli tex. 15. quæſt. 1. in princ. §. ex voluntate verſ. externis infirmitate.

* *Habetur in vita Hieronymi.*

tan corrompido en las buenas costumbres, donde no ay verdad en los humanos tratos, donde no ay amor à penas entre padres y hijos donde no se guarda justicia al pobre, donde no se estima la virtud, dõde no se haze caso de cosa buena: vn siglo donde reyna la mentira, donde tiene su trono la maldad, donde preualece la sinrazon, donde viue la injusticia, donde padecen los buenos y triunfan los malos. Cosas son estas, que à Salomõ le hizieron desear el morir, y juzgar por mejor partido el de los muertos que el de los viuos, y por mucho mejor el de los que nunca nacieron, ni viuieron, ni tienen experiencia de los males que ay debajo del Sol. Y assi entiẽdo que llega este negocio à hazer fuerça en vna de dos cosas, o que los que en el mundo viuen aora con contento, no tienen sentido, porque si los males referidos no sienten, ni los affligе ver este monton de males, sin duda desalmados son, y si como es razon lo sienten, y les duele vn mal tamaño, no se que vida les queda? como no se les haze amarga la comida, dura la cama, y pesada esta humana viuienda? Por cierto yo no dudo de los que en la otra parte estan, auiendo muerto en el Señor, que ninguno dellos trocara su suerte con la de la humana vida, aunque le hiziessen Monarca del mundo, y le diessen, no lo que el Rey tiene, sino lo que tienen todos juntos oy en el mundo: porque en poniendo el espiritu en el otro mundo, en aquellas leyes que no se quebrantan, en aquel concierto que es inuiolable, en aquel dia que no les anocheze, no ay lugar de boluer à vida tan estrecha, tan desuenturada y miserable. Bien es verdad, que al tiempo del morir se le haze trabajoso, dexar esta morada y posada tan antigua, donde ha viuido tanto tiempo, porque no sabe à los palacios donde va: pero quando se viere en ellos tan mejorado, echara de ver, que esta es vna choza pajiza, expuesta à la nieue y al viento amenazada cada dia con la cayda, y la otra es firme, y verdadera casa Real: la qual llama San Pablo: *Tauernaculũ nõ manufactum, id est non huius creationis.*[f] Casa no edificada por las manos de los hõbres, porq̃ es eterna: ni destos materiales tan baxos, que por mas subidos que sean, son deste valle, y por el mismo caso flacos y peligrosos, en quien no se puede passar vn inuierno sin muchos reparos.

Los Egypcios para significar el Cielo, ponian vn diamante: denotando la firmeza grande de aquellos bienes verdaderos y eternos, y à esto parece aludir el Profeta Amos, quando dize, que alcançó à ver à Dios nuestro Señor sentado *Super murum litum.*[g] Sobre vn muro liso, y aplanado. El qual lugar trasladaron los Setenta, aquié interpreta el diuino* Geronymo à este intento: *Super murum adamantinum*: Sobre vn muro de diamante, sobre su cielo, que es assiento de tanta fortaleza, que se puede tener en el toda confiança: muy al contrario de las tiendas que nuestras almas tienen en esta triste vida. Miraos vos à vos, sin que salgays à la calle à buscar la experiencia, y ved si essa tienda de esse cuerpo mortal, esse tabernaculo, donde el alma està encerrada por aora, se puede llamar tienda de confiança. Por cierto no, q̃ por horas

[b] *Eccles. 4. a. 2.*

[f] *Hebr. 9. c 11.* Siria. Tauernaculũ quod non fuit manu factum, nec ex iste creaturis. Pagn. Tabernaculum non manefactum hoc est nõ huius structurę. Idem Vatab.

[g] *Amos. 7. b. 7.* Chald. Super murum iudicij. Sept. Super murum adamantinum. Aquil. Super stagnaturã. Theodoret. Super murũ tabescentẽ. Pagn. Super murum ędificatum perpẽdiculo. Vatab. Super murum ad normam structum.

* *Hier. tom. 6. sup. c. 7. Amos.*

os da

os da gritos el desengaño, pues infinidad de contrapesos estragan y despedaçan esta tienda, ya el frio, ya el calor, ya la hambre, ya la hartura, ya la pobreza, ya el cuydado de la demasiada hazienda, ya la poca salud, ya la mucha, vsando a priesa della: y quando los muchos años se van apoderando, vn dia os desampara la vista, otro dia los dientes, otro dia las fuerças y corporal hermosura, oy espantays con vuestro hermosissimo aspecto, y vna calentura os trueca, de suerte, que ni aun vos os conoceys: aora dizen era prodigiosa vuestra lozania en este lugar y ya assombrays a todos con la mudança en que se ha trocado; estos miserables cuerpos no ay que fiarles, sola la casa de Dios es segura. Assi la llamó Esayas: *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis & in tabernaculis fiduciæ.*[h] Esta à de assiento mi pueblo en la otra tierra, que todo lo de esta es de passo, y en casa de confiança, que no se puede venir al suelo, sin temor, ni peligro, como lo tiene todo lo de acà.

Son mucho de notar aquellas palabras del Genesis: *Plantauerat autem Dominus Deus paradisum voluptatis à principio, in quo posuit hominem, quem formauerat:*[i] Donde dize otra version, *Plantauit Dominus Deus hortos deliciarum*, Plantó nuestro Señor Dios para el regalo del hombre vn muy delicado jardin. Bié se que por esta palabra, *Deliciarum*, se puede denotar el artificio grande, y delgadeza con que las flores y yeruas y plantas estarià compuestas, al fin: como de mano de artifice tal: pero realmente tiene otro misterio, que es el que vamos diziendo, que aquel jardin y paraysso como era de deleyte, y en este mundo no le ha de auer que seria rico, dieronselo al hombre muy delicado, y quebrosele luego, hizosele dos pedaços con la primera culpa mortal, y cargolo la diuina justicia de muchos trabajos y desconsuelos; deshizose y perecio el descanso rico, y fuese al cielo, y solo quedaron en la tierra vnas aparencias y vnas figuras de descanso, que parece que es descanso, y no lo es, luego se descubre la ruyn hilaza, y se manifiesta la pobreza aun las cosas licitas y concedidas por el mismo Dios, como se vee en el Psalmo: *In conuertendo Dominus captiuitatem Sion, facti sumus sicut consolati vel sicut somniantes.*[i] Demanera, que aun el boluer a su tierra, y salir de esclauitud, no es consuelo sino como consuelo y descanso. Bien explicó esto san Gregorio * Nisseno, con la comparacion del niño, que aunque sale de tan estrecho aposento, como las entrañas y vientre de la madre, llora y sale de mala gana, porque le echan de su posada antigua, donde estaua defendido y abrigado: pero despues de nacido, viendo la anchura del mundo, la hermosura de los campos, la luz del Sol y de las estrellas, y el trato de las gentes, conoce que està mucho mejor fuera, y se arrepiente de lo que llorò entonces, porque se vee mejorado en todo. Bien assi en el morir, que es vn genero de nacer a otra vida (y assi la Iglesia llama a la muerte de los santos, nacimiento) como no sabemos adonde se va a parar, nos entristezemos: pero como el hombre despues de nacido por ningun inte-

h *Esai.* 32. *v.*18.
Chal. Et habitabit Populus meus in habitaculis suis pacificè: & in terra sua confidenter.
Sep. In ciuitate pacis, & inhabitabit confidenter.
Pagn. Et in tabernaculis fiduciarum.
Vata. In habitatione pacis, & in tabernaculis securis.
h Hæc verba Prophetæ assumit text. in c. Fundamenta. 9. de elect. lib. 6 ad commendationem tranquilli status populi.

i *Genes.* 2. *v.*8.
Chald. Plantauit Dominus Deus hortum in loco voluptatis a principio, & posuit ibi hominem quem creauit.
Sep. Et plantauit Dominus paradisum in Eden ad Orientem, & posuit illic hominē, quē plasmauerat.
Pag. Et plantauerat Dominus Deus hortum in Hedem ad Orientē, & posuit ibi hominem, &c.
i De paradiso terrestri loquitur locus iste: est enim & alius para diſus cœlestis in cœlo empireo, vt sentit glo. in ca. Ecclesia, de consec. distinct. 4. Et de hoc terrestri paradiso loquitur Arel. id. in cap. Omnibus, in prin. 24. q. 1. dicens, eum esse hortum deliciarum, eo quòd est omni genere ligni, & pomi ferarem arborum consitus, habens etiam lignum vitæ. Non ibi frigus, sed perpetua actis tẽperies. Cuius medio fons prorumpens totum nemus irrigat: diuiditurque in quatuor nascentia flumina. Cuius loci ditus post peccatum hominū inter clusus est. Et de eo bene Albericus in suo dictionario. ver. Paradisus. 3. notab. in fin.
i *Psal.* 125. *a.*1.
Chal. Quando conuertet Dominus captiuitatem Sió, erimus similes dormientibus, qui euigilant a somnis suis.
Hiero. Cùm conuerteret, &c. sicut somniantes.
Hilarius: Dū auertit Dominus, &c.

res bolueria al vientre de su madre. Que es la dificultad de Nicodemus. *Nunquid potest homo in ventrem matris suæ iterato introire & renasci?* [m] Que le parecio, que aun para yr al cielo, no era buen camino boluerse al viẽtre de su madre, porque no entendia la regeneracion espiritual del Baptismo; assi despues de muerto, por ningun tesoro, honra ni grandeza bolueria a este mundo, que dexo tan estrecho para el alma en comparacion del otro, donde caminamos, como lo es para el hombre el vientre de su madre, y todo le parece asco lo que aca dexa: *Omnia arbitratus sum vt stercora.* [n] Luego gran partido es para el alma, despegarse del cuerpo, pues depende desto la execucion de su vltimo fin y bienauenturança.

Con esto parece que se entendera algo de lo que sentira vn alma salida deste cuerpo, y passada al cielo dexando estas tinieblas, y gozando de aquella luz, dexando estos alborotos y inquietudes, y passandose à aquella paz y sossiego eterno: Quien podra dezir lo que ay en esta triste vida? Cierto ni juyzio bastante ay para pensarlo, ni lengua suficiente para dezirlo. Y quien por el contrario contara los bienes soberanos? Quien sabra dezir lo que en aquel palacio sacro tiene Dios aparejado para los suyos? Nadie, sino que abobados, como la Reyna Saba, quando estuuieremos en los palacios del verdadero Salomon, quando viuieremos con aquellos cortesanos celestiales, que perpetuamente le estan assistiẽdo, y vieremos el aparato y magestad de aquella casa, quedaremos atonitos, y diremos. Sobrepujaste Señor la fama con tus riquezas. Pues de todos estos bienes ha de gozar el alma salida desta vida, y libre deste cuerpo, que hemos llamado prision, y pesadissima galera, y carcel asperissima. O estado dichosissimo! O felicissima suerte! O fuente perenissima de los bienes todos! O paz hermosissima de los bienauẽturados! O pielago de infinita clemencia! Y quando nadaremos en las aguas profundas de tu diuino amor? O mar de pureza inenarrable, quando seremos en ti hundidos? O abismo de inexplicable dulcedumbre! quando nos sumiremos? Hablemos assi, sin pulir mas el vocablo, que quando el coraçon siente mucho, no tienen lugar los espacios os ornatos: quãdo nos sumiremos en los golfos suauissimos de tu gloria? Quien ay entre los que razonable y Christianamente discurren, que pensando en ti, de si no salga? Quien, que entienda tu eternidad, no menospreciarà por ti todo lo finible, y perecedero?

III. En la muerte se mejora el cuerpo.

Bien claro y conocido queda, quanto se mejora al alma en la muerte: aueriguemos aora lo que tiene mas dificultad, que es lo que toca al cuerpo despedido del alma, feo, y disforme, y entregado a las fieras de la muerte, y a las disposiciones de la corrupcion: pues dezimos que no pierde, veamos como. Sino le entierrã huele mal, y si quatro dias esta enterrado, y le desentierran, le hallan, como dixo Iob, embuelto en gusanos, y otras sabandijas: siendo esto assi, como puede ser la muerte para el hombre mejoria; pues por lo menos se pierde aquesta parte tan principal? Como puede quedar vn musico contento viendo los instrumentos hechos pedaços, y quebrada su

harpa

Pag. Quando redire fecit Dominus captiuitatẽ Sió, fuimus veluti somniantes. Vatabl. Cùm Dominus restituet post liminio ipsam Sion, videbimur nobis per somnium mala per tulisse.

* *Gre. Niss. loco citato.*

m *Ioann. 3. a. 4.* Siriac. Nunquid potest iterum in vẽtrem matris suæ duabus vicibus introire, & gigni? Pag. Iterum introire, ac nasci? Idem Vatab.

n *Philip. 3. b. 8.* Siria. Omnia pro stercore habui. Pag. Omnia arbitror ster cora esse. Vatab. Omnia habui pro reiectamentis.

harpa,ó vihuela: siendo pues instrumento del alma esta parte del hombre, que es el cuerpo, y haziendose pedazos con la muerte, como puede ser que en ella se mejore? La razon es, porque como a instrumento del alma se le deue parte de su bien: que assi colgò Dauid en el Santuario el alfange con que matò al Gigante, como aora se ponen los estandartes ganados al enemigo; porque aquel cuchillo quitò la cabeça al Gigante, y la afrenta al pueblo, y assi le tocaua la honra que al Capitan. Bien assi al cuerpo que ayunò, y ayudò a ganar vida eterna, su parte le toca desta ganancia: *Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum.* o Muy a la par y muy a vna anduuieron mi alma y mi cuerpo mi espiritu y mi carne, en el seruicio de Dios: luego razon es, que tambien el cuerpo y la carne gozen de los frutos de su trabajo, y que enterrandose, los del cuerpo no se pierdan, sino que esten guardados para mejores bienes. Esto entendieron los santos Patriarcas, en tener tanta cuenta con sus sepulcros, * Abrahan en comprar el lugar, Isaac en buscar la sepultura y reconocerla, * Iacob en hazerse lleuar desde Egipto a la tierra de Canaam con sus padres, y Ioseph su hijo ni mas ni menos. Todo esto pareciera vn vano y gentilico cuydado, sino entendieran estos santos, que la sepultura era vn fiel deposito de sus huesses y trabajos, aunque en ella se deshiziessen, y tornassen ceniza y polluo. Y assi hablando bien, podriamos dezir, quando vn cuerpo se entierra, que se siembra, y que la sepultura es tierra fertilissima, que nos buelue los cuerpos que la entregamos, con grandes mejoras y ventajas como luego veremos. El mismo Iesu Christo, que nos dize, que el alma no es capaz de muerte: *Animã autem non possunt occidere:* P esse dize, que el cuerpo no muere, sino que duerme: *Non est mortua puella, sed dormit:* q Y el que dize: * *Iustorũ animæ in manu Dei sunt:* dize: * *& non tanget illos tormentum mortis:* Que es dezir, que ni al alma ni al cuerpo toca el tormento de la muerte: porque si entendiera solas las almas, pusiera por relativo *Illas*, y en dezir *Illo*, quiso saluar de la muerte a entrambas partes del compuesto, de donde ha de resultar el todo.

A este intento se lea lo que dixo Iesu Christo en su Euangelio por donde veremos quan conforme a su sabiduria es, que no se tengan por muertos ni aun los cuerpos. San Mateo, y san Lucas cuentan, que respondiendo Christo a vna pregunta impia de los Sacerdotes, que negauan la resurrecion de los cuerpos, dixo: * *De resurrectione autem mortuorum non legistis, quod dictum est à Deo dicente vobis: Ego sum Deus Abraham & Deus Isaac, & Deus Iacob? Non est Deus mortuorum, sed viuentium.* * San Chrisostomo en este lugar y sus perpetuos seguidores, Theofilacto y Euthimio, y santo * Tomas, dizen, que el Señor prouò aqui con gran sutileza y diuino espiritu la resurrecion, infiriendo de la vida del alma la del cuerpo. Y la fuerça de la razon es esta. El Señor se llama Dios de Abraham, Isaac, y Iacob; pues Habraham no es sola su alma, contra lo que dixo Socrates, porque el alma de Abraham no es mas que vna parte del: luego quando dixo, Soy Dios de Abraham

IIII.

Los cuerpos no se ha de dezir q̃ mueren.

p *Matt.* 10. c. 28. Syriac. Non possunt interimere.

q *Luc.* 8 g. 51. Syria. Nec enim mortua est puella, sed soporata.

* *Sapient.* 3. a. 1.

* *Matt.* 22. c. 31.

* *Chrys. to.* 2. *hom.* 61. *super Mat. expicans hæc eadem verba, vbi Theophyla. & Euthym.*

* *D. Thom. in.* 4. *d stin.* 43. *q.* 1 *art* 1 *quæstiuncula.* 1. *ad* 2

o *Tsal.* 83. a. 2 Chald. Cor meum, atque adeò caro mea exultant in Deo viuen. Hieron. Cor meum, & caro mea laudabunt Deum viuentem. Pag. Exultabunt in Deũ viuum. Vatabl. Clamãt ad Deum viuum.

* *Genes.* 25. a. 10.

* *Genes.* 50. d. 24.

ham, quiso dezir que lo era del alma y cuerpo. Y si todo aquello de quien el Señor es Dios, y lo tiene por tal, es menester que viua, por lo que el dize: *Non est Deus mortuorum*: sigueſe, que Abrahan, Isaac, y Iacob viuen, quanto a las almas, y quanto a los cuerpos. Y mucho mas declara esto vna tacita objecion, a que responde S. Lucas, diziendo: *Omnes enim viuunt ei*: Que para que se entienda, es menester que formemos la objecion. Pudierase arguir, Como es posible que viuan los cuerpos, pues la experiencia muestra, que mueren, y la Fé lo confirma? porque confessar resurrecion, presupone auer auido muerte de lo que ha de resucitar. A esto responde san Lucas: * *Omnes enim viuunt ei*: Que para Dios tambien viuen los cuerpos, como las almas. Y que se entienda de los cuerpos, veese claro: porque si quisiera entender, que las almas solas eran las que viuian, no dixera, que para Dios todas viuen, porque tambien viuen las almas para Socrates, y para todos los que las tienen por inmortales; luego dezir que todas viuen para Dios, es dezir, que viuen almas y cuerpos. Dauid declarò, que vida es esta que viuen los cuerpos, diziendo: *Caro mea requiescet in spe*. r Porque la esperança en Dios y en su palabra, es cierta è infalible: *Spes autem non confundit*. f Dize Chrisostomo, * que de la manera que Adan luego que pecò se llama muerto, conforme a la sentencia del Señor, * *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris*: Aunque toda via tenia vida, porque la sentencia era infalible y precisa; assi los cuerpos muertos se llaman viuos para Dios, porque viuen en la Fè de su palabra, y sentencia de resurrecion, que es infalible. A los que estan condenados a muerte los contamos por tales, siendo la potestad humana tan limitada; y pudiendo tener tantos estoruos, y no llamaremos viuos a los que tienen palabra de Dios, è infalible certidumbre de su resurrecion y vida?

En esta consideracion del precio de los treynta dineros que dieron los Iudios por Christo Señor nuestro, *Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum*. t Cõpraron con ellos vn campo o heredad de vn ollero, que hazia vasos de barro, para sepultura y cimenterio de los peregrinos passageros. Y a quien preguntasse, porque fue campo de ollero; san Pablo responde, *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus*. u En esta vida traemos el tesoro del alma y sus virtudes a peligro, en vasos de barro, que son los cuerpos que quebrados, en el mismo barro se bueluen a fundir para salir mejor reparados; sepultense pues en el campo del ollero los cuerpos, q̃de alli los reparara y resucitara Dios, como el platero, que abolla el vaso sentido, para vaciarle mejor: y como pieças de vidrio, que quebradas y sentidas, bueltas al horno, el oficial las renueua cõ vn soplo: y con vn soplo nos reparará y resucitarà el Señor, que con el nos hizo al principio, antes que nos quebrassemos por la culpa. Yestà muy claro, que nos podra reedificar, con la facilidad que al principio nos plantò: porque el que con vna palabra hizo todas las cosas, con essa misma las reparará. Y es la inteligencia de san Pablo: *Quoniam ipse Dominus in iussu, & in voce Archangeli & in tuba Dei descendet de*

* *Luc.* 20. *c.* 38.

r *Psalm.* 15. *b.* 9.
Chald. Quin & caro mea habitauit in fecuritate.
Hiero. Caro mea habitabit confidenter.
Vatab. Caro mea in tuto quiescet.

f *Roman.* 5. *a.* 5.
Siria. Spes autem pudore non afficit.
Pagn. Porrò spes non pudefacit.
Idem Vatab.

* *Chrysost. vbi supra.*
* *Genes.* 2. *c.* 17.

t *Matt.* 27. *a.* 7.
Siria. Ad monumẽtum peregrinorum.

u 2. *Cor.* 4. *b.* 7.
Siriac. Hunc thesaurum in vase testaceo
Pagn. Hunc thesaurum in testaceis vasculis.
Idem Vatab.

Cœlo,

x 1.Thes.4. d.15. Siria. Quandoquidē ipse Dominus noster iussu & voce principis Angelorum, & tuba Dei descēdet de cœlo: & mortui qui sunt in Meschico, resurgēt primum. Pag. Et mortui in Christo resurgent primum. Vatab. Quoniam ipse Dominus cum hortatu, & voce Angeli &c. cetera vt Pag.

* Petr. Chrysolog. super epistolam Pauli.

Cœlo, & mortui, qui in Christo sunt resurgent primi. x Que el mismo Señor que en el principio del mundo con su palabra y mandado crio al hombre, con la misma en el fin del le resucitará con vn soplo. Esso es: *Tuba Dei.* Y assi lo entiende * San Pedro Crisologo: *Tuba, inquit, quæ in principio mundum vocauit ex nihilo, ipsa nouissimo mundum reuocauit ex perdito, & quæ in initio hominem suscitauit ex limo, ipsa in fine hominē resucitabit ex puluere.* Pues siendo la misma vitud de Dios con que se haze, la misma es para resucitar al fin del polvo de la sepultura, que para dar vida al principio del lodo de la tierra. Y lo vno y lo otro se declara con este exemplo ordinario, que cada dia vemos. Tiene vno vna candela muerta, y quedò de ella el humo, y llegays vos con otra que teneys viua, y en tocando el humo de la vela muerta a la llama de la que esta viua, o al reues, luego se va baxando, y se embuelue en el humo la llama, y por alli se enciende la vela muerta, y se emprēde en ella el fuego. El hombre es vna luz muy pequeña, que despues de muerta, todo lo que della queda es vn poco de humo: llega pues Dios, en quien la vida no esta sujeta a corrupcion, y comunica su vapor y su aliento al hombre, y en el punto que el humo del hombre toco a la vida por essencia, ò la vida de Dios alentò al hombre, que estaua muerto, luego embuelta en aquel anhelito, se fue declinando la vida, y prendio luz en la candela muerta, y leuantose. Que a esso suena: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ, & factus est homo in animam viuentem.* y

y Genes.2. a 7. Chal. in faciē eius animam vitæ, & fuit homo in spiritum loquentem. Sept. Et insufflauit in faciem eius flatum vitæ: & factus, &c. Aquila Insufflauit in nasū eius, &c. Vatab. Et insufflauit in nares eius spiritū vitalem.

Esto mismo hizo Dios por el Profeta Eliseo (que los santos no hazen los milagros que hazen como causas principales, porque para esso no pueden tener virtud, sino como instrumentos subordinados a Dios: de la suerte que el instrumento a la gente principal se subordina; assi todos los milagros derechamente corresponden a su causa propia y principal, y ninguna criatura pura los puede hazer sin ayuda de Dios y en virtud suya.) Esto supuesto, el niño que el santo Profeta resucito, no en virtud propia suya, sino en virtud de Dios le resucito, y el fue mero instrumento de su resurrecion. Dize pues el Texto: *Posuit oculos suos super oculos eius, & os suum super os eius, & manus suas super manus eius, & incuruauit se super eum, & calefacta est caro pueri.* z Que puso ojos, boca, manos, y pies, con los pies, manos, boca, y ojos del niño, y que luego entro en calor la carne del muchacho difunto, y resucitò. Gran dificultad haze, que vn hombrazo tan grande se ajustasse con vn niño tan pequeño: y aunque fue a puerta cerrada, bien ancha la halla la razon para sus discursos: pero Dios nos asse gura, que passo assi: que por esso fue tan misterioso el caso, y vn retrato al viuo de lo que hizo Dios con el hombre, haziendose hombre verdadero, y juntando su grandeza infinita con la pequeñez nuestra, à puerta cerrada, que jamas se abrio, de la virginidad, y entereza, en las entrañas y vientre virginal de Maria. Que es la vision de Ezechiel, quando yua Dios en aquella carroza de magestad, y di-

z 4.Reg.4.f. 34. Chal. Super manus eius. & defatigauit se super illum & incaluit caro infantis. Sept. Super manus eius, & inflexit se super, eum, &c. Aliqui superaddunt, Et vestigia sua supervestigia eius. Alij: Pro, Incuruauit dicunt, Cooperuit. Vatab. Ponēs os suum, &c. manus eius, cumque sic postratus incumberet ei, calefactus est caro pueri.

ze, que *Rota erat in medio rotæ*: [a] Que vna rueda yua dẽtro de otra, y esso no fuera gran cosa, ni nueua, si la menor fuera dentro en la mayor, como vn circulo pequeño en otro grande, el misterio fue y la marauilla y nouedad, que la grande cupiesse dentro en la menor: y si le preguntamos como cabia, y se hazia lugar, que no le halle el entendimiento: responde el Profeta, que *Spiritus vitæ erat in rotis*, [b] Que muy bien cabia todo, porque andaua alli el espiritu de vida. Y otra letra dize: *Spiritus voluntatis*: Que encaxauaessas ruedas y muelles mayores en las menores el espiritu de la voluntad de Dios, con que todo se ajusta. Assi en estas dificultades de ygualarse Dios con el hombre: la rueda y circulo infinito con el pequeño y finito del hombre, dize san Gabriel que las allanaua todas el Espiritu santo, que era el artifice de tal marauilla y misericordia: *Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrauit tibi*. [c] Y el mismo al viejo Eliseo pudo ajustar con el niño, y darle calor y vida, que del nace todo y todas: * *& in Spiritum sanctum Dominum, & viuificantem*: El viuifica, y con el aliẽto del viejo, fue como soplar la cãdela apagada, para que en cobrando calor, en humeando, que esso fue el vozezar siete vezes el niño, emprendiesse luego, y baxasse la luz y fuego de vida del diuino Espiritu, con que viuio y se entregò a su madre: pues esso mismo passara en el dia vltimo, q̃ el Arcangel con su voz soplara essas paueças frias delos cuerpos enterrados, que por mandado de Dios començaran a humear, y calentarse, *In iussu Dei*: para que llegando el calor de la trompeta de Dios, y de su aliento, prenda en ellas vna luz de vida perpetua, è inmortal para siempre.

Assegura lo mismo mas claro S. Pablo a los Corintios. Auia entre ellos hombres ricos y grandes Filosofos, que se preciauan de saber letras humanas, y auiendo aqui predicado muchas cosas tocantes a la Fè, en la que mas reparò, fue en esta, como al morir no se pierde el cuerpo, antes resucita mejor, y con mas viuo color: *Sed dicet aliquis, quomodo mortui resurgent? quali autem corpore venient?* [d] Con que aderezos resucitara? q̃ manera de cuerpo tendra? Responde: *Insipiẽs, tu quod seminas non viuificatur, nisi prius moriatur*. [d] La comparacion y experiencia esta en la mano, para que la semilla salga florida, y vestida de verdes hojas, no la siẽbras desnuda y pequeña: Si, que no siẽbra el labrador la caña y espiga, que despues el trigo ha de tener, si no siembra el grano desnudo, y puesto en la tierra, dale Dios el cuerpo que ha de tener, y haze que salga del grano pelado vna espiga grande y hermosa, que alegre el campo. Si quisiessedes en vn jardin sembrar vna palma, no pondriades debaxo de la tierra el arbol entero, sino solo vn datil, del qual sale despues vn tronco tan alto y gruesso, con vna copa arriba llena de racimos, tan desfigurado de su semilla y principio, que no la sacareys por el. Assi es, dize san Pablo, en la resurrecion de los muertos, siembrase vn cuerpo corruptible, y aun lo que es mas, corrompiendose se siembra, pero despues se coge vn cuerpo, que dura perpetuamente, como el alma, y como el mismo Dios, que ya no

tenga

a *Ezech.* 1. *d.* 16. Chal. Quasi esset rota in medio rotæ.

b *Ezech.* 1. *e.* 20. Chal. Spiritus creaturarum erat in rotis. Pag. Voluntas enim animalis erat in rotis. Vatab. Spiritꝰ vitalis erat in rotis. Alij: Spiritus volũtatis.

c *Luc.* 1. *d.* 35. Siriac. Spiritus sanctitatis veniet, & virtus altissimi obumbrabit super te. Vatab. Obumbrabit te.

c Meritô hic aliquis dubitare potest, cùm prius dicta sit Virgo gratia plena, & talis extiterit, qualiter augmentum gratiæ per superueniẽtem Spiritum sanctum capere poterit? Cuius facilis est solutio, si attẽdas, quod priùs gratia tantum repleuerat Virginis mentem, postea verò superueniente Spiritu sancto repleuit vẽtrem: cum ibi autor gratiæ Christus existeret, qui cum verus esset homo, verus erat Deus. Quod Nestorius negauit affirmãs, Virginẽ Mariam non Dei, sed hominis tantummodò matrem extitisse, De quo in cap. Quidam, vers. Nestoriani. 24. q. 3.

* *In Symbolo Apostolorum, quod canit Ecclesia in Missa*

d 1. *Cor.* 15 *e.* 35. Siria. Et quonam corpore veturi sunt? Stulte, semen quod seminas, nisi moriatur, non reuiuiscet. Pag. Stulte, semen quod seminas, non viuificatur, nisi mortuum fuerit. Idem Vatab.

tenga lugar el fuego de quemarle ni de ahogarle el agua, no le arromadizara el ayre, no le podra podrir la tierra, no le empecera el cuchillo, ni le hara mella la bala de artilleria, porque eſtará glorioſo. Reſucitara, dize S.Pablo, vn cuerpo con vnos cabellos rubios, que no ſe encaneceran, vna cabeça, que no ſe encalua, vnos ojos que no ſe cieguen, ni lloren, ni tengan lagrimas: *Abſterget Deus omnem lacrymam.* [c] Y vna boca que no eſcupa, vnos dientes que no ſe caygan, vn roſtro a quien no ſe atreuan rugas, vn cuerpo finalmente en todas las coſas glorioſo. Miradvos, que cuerpo ſale de vno que ſembramos feo, y flaco, que la cabeça le duele, los pies tienen gota, y todos los miembros, y cada vno dellos es ſujeto de muchas miſerias, *Surget in virtute.* [f] Reſucitara vn cuerpo fuerte, que no tenga que ver con el la terciana colerica, ni la quartana melancolica, ni la fiebre aguda. Y finalmente concluye el Apoſtol diziendo, Sembramos vn cuerpo animal, y reſucitara eſpiritual: quiere dezir, que aunque ſera verdaderamente cuerpo, y por el conſiguiente corporeo, que por eſſo dize eſpiritual, y no eſpiritu; pero que tēdra muchas coſas, que pareceran ſolamente pertenecer a los eſpiritus celeſtiales: Y ſi deſde el dia que nacemos, començamos la corrupcion haſta la ſepultura, y al reues deſpues de reſucitado glorioſo, comiença à gozarſe: mejor le eſta al cuerpo el dia en que muere, que el dia en que nace. Santo Dios, que ſera ver vn cuerpo de vn hombre que murio en el Señor? (que deſtos vamos hablando, que de los de mas luego diremos en el diſcurſo quinto.) Que eſpectaculo ſera ver vn cuerpo viuo, no neceſsitado, de comer, ni de beuer, ni de dormir, que no ſe enuejezca, ni encanezca perpetuamente, el color perdurable, el olor ſempiterno, que ſi quiere mudarſe de vn lugar a otro, pueda con tanta velocidad y ſutileza hazerlo, que pueda paſſar por vn muro, que no aya meneſter ventanas por donde nos mire, ni apoſentos donde ſe recoja, que en vn momento paſſe de barra a barra todo el Cielo, de Oriente a Poniente; que eſte tan reſplandeciente que no aya meneſter la luz del Sol, porque *Fulgebunt iuſti ſicut Sol:* [g] Tan inmortal, que *mors illi vltra non dominabitur* [h]. Todo eſto ſe mejora el cuerpo, que ſino fuera por la muerte, no pudiera viuir en eſte eſtado: porque aſsi como el grano no podria venir a ſer eſpiga verde, ſino ſe ſembraſſe, ſino paſſaſſe la aſpereza del inuierno, y los ſoles del verano: aſsi nueſtro cuerpo no podria venir a eſta inmortalidad, a eſta ligereza, ſiendo tan graue y peſado, a eſta hidalguia ſiendo tā villano, a eſta claridad glorioſa, ſiendo tan toſco y eſcuro, ſino le ſembraſſen en la ſepultura, ſino paſſaſſen por el eſtos inuiernos, ò veranos, de aqui a la reſurrecion, ſino le tragaſſen los guſanos; que ſon el arado, que paſſa por medio del, para que deſta manera llegue el grano a reuerdecer, y el cuerpo a hazerſe inmortal y glorioſo. Y eſta es tan grande ventaja, que ſolo por ella ſe puede llamar mejor el dia de la muerte para el, que el de ſu nacimiēto: *Melior eſt dies mortis die natiuitatis.* [i]

De lo dicho ſe infiere en todo buen diſcurſo, la mejoria que con la muerte gana el ſujeto del juſto, el lazo y vnion deſtas dos partes

cuerpo

e *Apoc. 7. d.17.* Vata. Abſterſurus eſt Dominus omnē lacrymam.
f *1. Cor. 15. f.43.* Siria. Reſurgunt in virtute. Pag. Reſurgit in potentia Idem Vatab.
g *Mat. 13. e.43.* Siria. Splendeſcet ſicut Sol.
h *Ro. 6. b. 9.* hNeq; ex hoc inferas, quòd mors aliquando habuerit verū aliquod dominium in Chriſtum (de eo enim communiter locꝰ iſte explicatus) cū ipſe eo quòd verus Deus, ſemper fuerit, vitæ & mortis verus Dominus. Neque Paulus tale inſinuat, ſed ex eo dicit, vltra non dominabitur, quia ipſe liberè carnem noſtram aſsibilem aſſumens liberè etiam ſeipſum dominatui mortis ſubiecit, quē poſteà reſurgendo reiecit. Quod benè notat Dominicus de Soto ſuper hunc locum Pauli.
i *Eccleſ. 7. a.2.* Chald. Melior eſt dies, in quo iacebit vir, & emittetur in Comitium ſepulchri cum nomine bono, atq; iuſtitia, quā dies, quo creatus eſt in prob⁹ i mundo. Sept. Super diem natiuitatis. Vatabl. Et dies mortis die natali.
l Cum de morte iuſto illa locus iſte à nobis explicetur, quāuis ipſum explicat Arc. l. l. in c. Valida, in princip. de pœniten diſt. 1 ſenſus eius eſt, quòd cum per mortem naſcantur ad æternam gloriam, & per natiuitatem nati fuerint ad mundanā miſeriam, melior eſt ipſis dies mortis die natiuitatis: pro qua declaratione eſt bonus tex. in cap. Sanè, quod, circa med. 24. q. 3. vbi probatur, mortem iuſtorum haberi glorioſam, & pro eorum natali celebrari. Et aliter explicari poteſt de ijs, de quibus loquitur text. in ca. A nobis, de apoſta. & in cap. Nouimus, de verborum ſignificatione, quibus propter nimias

miserias mors est solatium, & vita suppli cium.

V.

En la muerte del justo todo el se mejora.

cuerpo y alma. pues quedando ellas mejoradas, tambien se ha de mejorar el lazo que las junta estrechamente, que es la vnion sustancial de los dos. Lo vno, porque este con la mortificacion del cuerpo estaua tan floxo, y se auia alargado tanto, que con poca fuerça y sin ninguna violencia pudo desatarse: que por esso dize el Espiritu santo, que en aquel passo vltimo no les toca a los buenos ni les haze mella el tormẽto de la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.* [l] Que como prouamos arriba, este dolor y tormento causa la diuision que haze la muerte, en lo que esta tan vnido y abraçado como alma y cuerpo, y en el pecador con la vida carnal esta tan encarnizada el alma y el espiritu tan hecho tierra y carne con sus tratos della, que el diuidir es cortar, y ya que no pueda cortar el alma, el despegarla de su cuerpo es tormento riguroso: *Adhæsit pauimento anima mea.* [m] Sentia David en su pecado, que tenia como engrudada el alma, y hecha como carton con el cuerpo: y assi la muerte contra estos trae fuerte lanzeta y aguijon, con que les faja y toca en lo viuo: * *Stimulus autem mortis peccatum est.* Assi llama san Pablo al pecado: y quando este falta, tambiẽ le falta a la muerte el aguijon y su tormento, y por esso no le toca al justo, porque no le toca la culpa ni el pecado, y esta como muerto en vida: *Quasi morientes, & ecce viuimus.* [n] Porque andan siempre encontradas estas dos partes, carne y espiritu, alma y cuerpo; y este rostrituerto como esclauo atrayllado en la vida y en el trato, andan siempre como Aguilas reales de dos cabeças encontradas y assi no veen la hora cada vno de desamparar al otro, y tirar por su parte: y assi tambien el dolor no se siente, y la muerte no solo no atormenta, pero es bien recibida: porque como dize san * Agustin: *Tantam Deus fidei præstitit gratiam, vt mors quam vitæ constat esse contrariam, instrumentum fieret, per quod transiretur ad vitam.* Conocẽ estar ya tan trocada la muerte, y su desabrimiento y amargura para ellos, que es principio de vida, y medicina para mayor salud. Como si passando por la calle, oyessedes vn hombre quexarse a gritos, y entrassedes al sentimiento, cuydãdo que padecia alguna gran fuerça, y hallassedes que le curauan vna herida con vino, que escueze, os desengañariades que no era pendencia, ni fuerça del tormento que padecia, sino remedio para entera salud. Esso mismo passa en la muerte del bueno: que si algun sentimiẽto se halla, no es del tormento de la muerte, sino de que esta se le aplica, como medicina vnica para su vltimo remedio, y entera salud: pero como es medicamento mordicante y fuerte, cõtra el desseo natural, haze su sentimiento, pero no su tormento. Esso es, *Non tanget illos tormentum mortis.* Y por esso S. Pablo dixo que el hombre exterior se va corrompiendo de dia en dia: porque assi como vna vestidura ó ropa que os poneys, desde el primer dia que la vsays, hasta el dia que por vieja se desecha, podeys dezir: que el tiempo que os sirue, se va gastando: assi el cuerpo, que es la capa del alma, desde la edad tierna, hasta el dia en que se endureze este pimpollo, y se seca el arbol con la muerte se va gastando, empeorandose, y enuejecien-

l *Sapient.* 3. *a.* 1. Sept. Deficit illa particula, Mortis. Vatab. Non attingit illos cruciatus.

m *Psal.* 118. 25. Chal. Adhæsit puluerianima mea. Idem Hier. & Pagn. Vatab. Cùm humi iaceat anima mea.

* 1. *Cor.* 15. *g.* 56.

n 2. *Cor.* 6. *b.* 9. Siriac. Quasi mortui sumus, & ecce viuimus.

* *Aug. to.* 5. *libr.* 13. *de Ciuit. Dei, cap.* 4. *in fine.*

ciendose, para que se rompa este lazo del cuerpo y alma, en que esta el morir. Pero el segundo lazo que despues se haze, no se deshaze assi: porque no ay vejez ni enfermedad enaquel dia eterno que esperamos, en que seremos semejãtes a Christo inmortal é impassible, como lo somos aora à Adan en la vida presente, tan deste mplada, que qualquier ventezico y mirar de ojo quiebra este nudo, y rompe este lazo. Pero por la muerte le mejoramos, porque tendremos vnidas estas dos partes y auisagrados estos dos estremos, para nunca desasirse, ni enemistarse: *Deus creauit hominem inexterminabilẽ.*° No dize que hizo el alma inmortal, que esso claro se estaua, sino al hõbre entero, cuerpo y alma, que quando bueluan a reunirse, y darse el segundo abraço, sera tã estrecho, que dure lo que Dios.

Tambien porque concluyamos se vee la ventaja que hara este lazo y nudo al primero, pues en el se hereda y contrae pecado y culpa original, y nacemos hijos de ira, desterrados del cielo, enemigos de Dios, professando la aleuosia y traycion de nuestros padres, y assi aquel dia maldixo Iob con palabras de graue sentimiento como quien experimentaua toda la practica de sus miserias: *Pereat dies in qua natus sum.* P No con maldicio que le lleua a pecado, sino diziendo del, por los males q̃ encierra, y se le siguen, que no quede del rastro ni memoria, porque no la quede dellos; pero en el segundo lazo, y en la segunda vnion de cuerpo y alma, no solo no se contrae pecado, mas antes en ella se le pagan los premios de los trabajos de la vida, passando a la eterna descanso eterno, tanto mas mejorada quanto lo queda el mismo y su estado, que es el sumo de todo bien, sin peligro ni miedo de alteracion, ni mudança, infinitamente mas llena de bienes, que estuuo llena de males la de la tierra: *Quia illic sederunt sedes in iudicio.* q Porq̃ en aquella de los viuos, por justo juyzio de Dios, tienen los santos sentadas sus sillas, y de assiento sus assientos para siempre: cessa el dolor, enjuganse las lagrimas no llega alli la tristeza, y no ay puerta para la muerte: * *Et mors vltra nõ erit, neq; luctus, neque clamor; neq; dolor erit vltra.* Que todo es vida y vida en Dios, amandole, y gozandole para siempre. Que es lo que dixo el Señor, hablando del rico auariento, que murio el pobre: *Factum est vt moreretur mendicus,* r Llegò la hora desseada del pobre: murio el mendigo: no dixo, murio Lazaro, sino murio el mendigo, porque Lazaro no muere, sino la pobreza, y mendiguez de Lazaro, essa se acabó, y comẽço su alegria, y riqueza: tal como se descubre en aquel famoso banquete, que hizo * Ioseph a sus hermanos en Egipto, donde de todo lo que se siruio a la mesa, vemos que le cupo a Benjamin cinco doblado que a todos, siendo el menor dellos: lo qual se hizo con tanta industria y discrecion, que se dize en la Escritura, que se espantauan todos. Siendo desto la causa, lo vno, que era el muchacho hermano de Ioseph de padre y madre, y los otros no sino de padre, y por esso era el mas querido. Y lo otro, que este no le vendio, como los otros. Christo nuestro Señor, Hijo natural de Dios, a todos los que estan en el cielo, llama hermanos, assi Angeles,

o *Sapient.* 2. *d.* 23. Vatab. Deus creauit hominem immortalitati.

p *Iob.* 3. *a.* 2. p Etsi aliqui dicant, quòd Iob his verbis noluerit vera indignatione maledicere diem natiuitatis suæ, sed solum propriam animam tali tribulatione afflictam exhalare, benè Philippus Presbyter super hùc locum ipsum explicat, dicẽs, quòd Iob in præsentia gerit personam Saluatoris, & quòd in se ille uerit humani generis mortalitatem, quę propter peccatum ex iusta Dei sententia homini est inflicta: vnde prorumpit in posita verba, ac si diceret, Redeat per Christum immortalitas, quam per Adam reatu præuaricationis amisi, & abeat mors à me, quam alio delinquente contraxi.

q *Psal.* 121. *a.* 5. Chald. Quia ibi præparantur sedes ad iudicium in Ierusalem. Septua. Quia ibi sederunt sedes in iudicium.

* *Apoc.* 21. *a.* 4.

r *Luc.* 16. *c.* 22. Syria. Factum est, vt moreretur pauper ille. Pag. Accidit autem, vt moreretur, &c. Idem Vatab.

* *Genes.* 43. *f.* 35.

f *Rom.* 8. f. 29.
Siria. Primogenitus fratrum multorum.
Pag. Primogenitus inter multos fratres.
Idem Vatab.

les, como hombres: *Primogenitum*, f le llama san Pablo, *in multis fratribus*. f Los hombres son hermanos de Christo, porque llamamos a Dios, padre: y porque los Angeles tambien le llaman padre, son llamados hijos por adopcion. Mas hazemosles vna gran ventaja, que nosotros somos llamados tambien hijos de madre, porque fue hombre como nosotros, y no Angel como ellos. Y assi en la mesa celestial de aquel banquete eterno ternan las almas gloria, como sus espiritus la tienen, vnas mas, y otras menos; pero sernos han dadas cinco partes mas que sera la gloria de los cinco sentidos corporales; lo qual quando tuuieremos, cessara la mendiguez y pobreza, acabaranse las lagrimas, y trabajos, y sera nuestra bienauenturança cumplida: porque los ojos tendran tanta hermosura delante, que no desseen tener mas: los oydos oyran musicas tan acordadas, y de tanta suauidad y melodia, que nada apetezcan. Y finalmente quando esta carne mortal quede tan mejorada, que cosa no le falte por tener ni tenga cosa que dessear, entonces alabareys el dia en que moristes, y echareys bendiciones a vuestros sepulcros, y a la semilla que a tal fruto y premio os lleuo. Pero desto diremos largo, tratando en la quarta parte del premio de los buenos, que es la gloria de Dios, y su bienauenturança.

(2.)

El mayor dolor, y el mayor tormento para el pecador, es la muerte y su memoria. Discurso. V.

EN estos tres discursos vltimos auemos visto la vida y buena suerte del justo, y la mejora y ganancia de su muerte dichosa: y al mismo passo en estos tres que se siguen, con el proprio orden consideramos la vida y muerte desuenturada del miserable pecador, pues siendo tan contraria en todo de la del bueno, se vera mejor su miseria y desuentura, comparada con ella. Y para tomar desde su principio la corriente, veamos las que lleuan nuestras vidas, hasta que lleguen al mar de la muerte. Que son las palabras de aquella sabia muger Tecuites que desde arriba hemos dexado su explicacion para esta parte: * *Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur*: Es toda la sentencia entera, Todos nos morimos, sin q̃ aya quié se escape del duro trãce de la muerte, como prouamos enel capitulo tercero. Aora se sigue la otra parte: Y como agua nos vertemos y desliçamos. De muchas maneras se puede entẽder esto. La primera, * q̃ la muerte mata, y acaba de suerte, q̃ no ay mas recurso a la vida. Que assi como el agua q̃ se vierte, se embeue y derrama en la tierra, demanera q̃ no se puede recoger, ni boluer al lugar de do salio; assi el hõbre muerto, caydo en tierra, o enterrado, no puede naturalmente boluer a viuir segunda vez. Esto es lo que dixo Iob. *Putas ne mortuus homo rursum viuet?* a Es posible, que puede caer en pensamiento humano que el hombre vna vez muerto,

* 2. *Re.* 14. c. 14.

* Hæc prima huius loci explicatio est Abulensis super hunc locũ dicentis, Per mortẽ dilabimur in terrã, quia conuertimur in eam, & non reuertimur ad viuẽdũ, sicut aquę, quæ semel dilapsę in terrã, nõ redeunt ad priorem locũ. Quod etiam explicat Procopius, dicens Quemadmodũ enim aqua effusa non colligitur, ita iam mortuus non resurget.

a *Iob.* 14. c. 14.
Chal. Si moriatur vir impius nunquid poterit viuere? Sep. Si enim mortuus fuerit homo, viuet? Pag Si mortuus fuerit vir, nunquid viuet? Vatabl. Reuiuiscet ne homo, vbi mortuus fuerit

hasta

hasta la vltima resurrecion ha de boluer a la vida? Como si dixera: No por cierto.

I. Poco caso haze la muerte de nuestras vidas.

La otra declaracion es, que la muerte haze tan poco caso de lo que es quitarnos las vidas, como se haze aca de derramar vn jarro de agua por el suelo. Assi haze la muerte almadrabas y salpresadas de hombres, como los pescadores las hazen de pescado; con la abundancia, desprecio, y poca estima con que se vierten las aguas, assi derrama la muerte nuestras vidas, aunque sea la de mas estima y precio de la tierra. Y esta es la comparacion que puso Dauid, tratando de la gran facilidad, con que antiguamente se derramaua por los tiranos la sangre de los martires. * *Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam.* Derramaron la sangre de los Martyres como agua. Que es dezir, con desprecio, con poca y baxa estima, a millaradas matauan a los santos. Lo qual es tanta verdad, que se atreue a dezir vn Dotor, que ha auido tantos santos martirizados en la Yglesia, que ay para cada dia de los del año treynta mil Martyres, que sumados todos, vienen a hazer nouenta y vn millones, y mas nouezientos y cinquēta mil Martyres. Cō toda esta facilidad se matauan antiguamente los Martyres. Al fin dize Dauid, como quiē derrama agua por el suelo: *Tanquam aquam.* Y assi lo haze la muerte con nosotros: *Et quasi aquæ dilabimur.*

* Psal. 74. 4. 3.

* Greg. lib. 10. Moral.

II. Es la vida humana como las corrientes de los rios.

Pero la explicacion que apunta san Gregorio,* es mejor, y mas al intento. Dize pues el santo Dotor, que todas nuestras vidas corren como las aguas. Es declaracion del Espiritu santo en el libro del Ecclesiastico, donde llama a nuestra vida, muerte corriente: *Et pro morte defluente deprecatus sum.* [b] Rogué a Dios que me diesse vida. Y llama a la vida, muerte que corre, porque todas las vidas de los hombres, aunque sean las mas preciosas del mundo, son como canales y corrientes de aguas dulces q̄ van a dar consigo en las aguas salobres de la mar. Pensemos pues vn poco de espacio y con madura consideracion de entendimiento esta verdad; no se vaya todo en traer en la lengua esto, y passarlo, leyendolo por los ojos, como nuestras vidas son rios, que van a dar al mar de la muerte, y veremos vn grande desengaño de nuestras vidas, y vn viuo dibuxo de las muertes de los grandes y de los pecadores. El modo como comiençan a correr los rios, es este. Lo primero al nacer vn Guadalquibir, digamos vn Tajo se desdeña de vna alta sierra vn braço de agua dulce, haziendo vn ronco sonido por aquellas quebradas vertiētes y gargantas de los riscos y peñas, luego que baxa a los llanos de los campos, va como vna acequia o arroyuelo recogido en vna pequeña madre, barrenando poco a poco, y haziendo nueuos sulcos a la tierra, caminando con grande blandura y suauidad, entre guijas de varios matizes, ò betas blancas, verdes, ò turquesadas, y entre arenas de oro finissimo, como camina nuestro Tajo de Castilla. A cabo de pocas leguas, hecho mayor cō las entradas de otros rios pequeños, estiende mucho mas sus cercos, con su manera de anchura y capacidad de madre, y entonces camina el rio junto a las riberas de grādes ciudades, entre mil frescuras de arroyos, cañauerales, y

[b] *Eccli.* 51. *b* 13. Sept. Et pro mortis liberatione rogaui Varab. Et vt a morte liberaret oraui.

alame-

alamedas, regando con ſus blandas corrientes los jardines, las huertas, y los caminos, acompañados en el tiempo de la Primauera, de murtas, roſas, jazmines, y arrayanes, con muſicas y cantos de ſilgueros, ruyſeñores, y calandrias. Pero es mucho de aduertir, y reparar, que en toda eſta belleza, freſcura, y ſuauidad el agua no para vn ſolo punto, ſino camina a mas andar ſus jornadas, y mas al embocar en la entrada de la mar, que es la ordinaria poſada de los rios. De manera, que el agua que ayer eſtaua entre las deleytoſas riberas de Sevilla, mañana eſtara entre los peñaſcos de Cadiz, o Sanlucar; y las que eſtauan en el Aranjuez de Toledo, vn vino retrato del parayſo; mañana llegan a las piçarras y riſcos de Setubar. Y eſto con vna eſtraña manera de mudança, porque de improuiſo la madre alegre del rio ſe ha buelto en vn triſte abiſmo de la mar, y las aguas dulces y criſtalinas, en verdinegras, y ſalobres. y el paſſar entre huertas y vergeles, en caminar entre peñas y rocas, donde ya no ſe oye harmonia de alegres paxarillos, ſino vna confuſa griteria, y aullidos de marineros, y triſtiſsimas ſirenas, ni ſe vee acompañamiento de otros charcos ni arroyos de la tierra, ſino vna deſordenada confuſion de las aguas de la mar.

Expliquemos eſto. Que coſa tã feſtiua y regozijada es, ver a vn hijo de vn gran ſeñor, de vn illuſtre cauallero: deciende alegre en ſu primera natiuidad como vn bracito de agua, de aquellas alegres y hermoſas quebradas vertiẽtes de ſus padres: luego comiença a caminar eſte infante, recogido en la pequeña madre de vna cuna, no entre guijas verdes y encarnadas, ni entre arenas de oro, ſino entre cobijas de telas y brocados, y oros y platas de martillos: deſpues que el niño comiença a hazerſe mancebo, y mas ſi es Principe heredero ò heredado; ve reys como a toda priſa ſe llega vna multitud de charcos y arroyos, de otros caualleros deudos y amigos, de conocidos, criados viejos, y continuos de ſu caſa, que como menores ſe le vienen a rendir y ſujetar, aunque no ſin muchas ouas, cieno, y baſura de inmundicia y pecados que traen conſigo, y entran en el rio, con que amancillan la tierna y limpia edad de aqueſte Principe y noble cauallero Quando el mancebo a cabo de poco ſe vee en la edad de ſu pujante y loçana juuentud, que ſe comiença a hazer rio grande y de caudal, que plazer da a prima facie, ver a eſte cauallero caminar por la ancha y eſpaciosa madre de la proſperidad mundana, entre freſcuras de alamedas, jardines y riberas, que no ſabe otra coſa, ſino andar nadando en ambares y algalias, en olores y en olandas, que no trata de otra coſa ſino de carroças, de rua, de caballos, de correr, de juegos, de muſicas, de paſſeos, de banquetes, de comedias, de ſaraos, y de toda ſuerte de contentos, con vn feruor y brio tan eſtraño de rio caudaloſo, que parece que el ſolo querria barrenar toda la tierra, y dar mil bueltas y cercos al mundo: con el culebrear de ſus velociſsimas corrientes, y con ſu furioſo raudal, como rio ſalido de madre, todo lo buelca, traſtorna, y hunde, y de todo haze materia de agua dulce

de

de plazeres, y vanas alegrias. Pero en medio de todo este brio y lozania reparad, que todo esto es vna canal y corriente de aguas dulces de rio, que en vn abrir y cerrar de ojos, se han de ver en vna estrema amargura de la mar, y agonias de la hora de la muerte.

II. Discurso de la vida del pecador.

Pintemos este negocio como passa. Passados como vn soplo vnos pocos de dias, a este caualllero moço, quando menos el se lo pensaua, subito, de improuiso, arrebatale Dios, y en vn pensamiento derribale en vna cama y ponele en el embocadero y barra de la mar del morir, que es en vna mortal enfermedad, ponele deshauziado de los medicos, que luego a toda priessa lo mandan Sacramentar, y que ordene su alma, y haga su testamento. Quando en vn caso tan triste como este veo a vn caualleiro, o principe, tendido en vna cama, desxarretado por los pies, descoyuntados los braços, que todo es arañar la ropa, herir de pie y de mano, trastrauillarse la lengua, traspillarse los dientes, alçarsele el pecho, y turbarsele los ojos: aqui considero yo al viuo, la mudança que se haze destas aguas de vn rio con las aguas de la mar. Todo passa aqui al pie de la letra, porque lo primero que vemos que haze Dios en esta hora postrera, de arrancarsele el alma de las carnes, es, que el mas pintado Principe y Princesa leborra en esta hora todo el lustre y belleza de su carne, que es lo que mas luce en los ojos de los mundanos: donde de repente vimos, que las aguas que ayer estauan, y eran dulces, cristalinas, asentadas, hermosas, y agradables a los ojos, en esta hora se ponen salobres verdinegras, turbias, feas, y tan abominables, que causan asco y horror, aun a los que mas en esta vida les amauan. Y quan secas y verdinegras han de estar alli las carnes y el rostro, y ojos de cristal del galan y la dama, que aqui tanto se regalaron, contra la diuina voluntad: aqui vemos, que las aguas que ayer acompañadas con las entradas de otros rios menores, de amigos y parientes, o grandes esquadras, o quadrillas de criados, bañauan lo poblado de ilustrissimas ciudades, de plaças, y riberas, que ya para ellos se acaba todo, y que en esta hora de morir no camina sino por la soledad de los salitrales y desiertos sus cuerpos van, y son arrojados por las cueuas, bouedas, y soterraños, entre tumbas y calaueras de difuntos, y sus almas caminan por los paramos de aquella solitaria region de la sombra de la muerte, donde se han de ver a solas con Dios, y sin otra compañia, mas que la delas buenas o malas obras que hizieron aca en esta vida. Aqui en esta hora al morir vemos, que las aguas que ayer caminauan entre frescuras: alamedas, y vergeles, y blandos arenales de regalos, inuenciones de plazeres, que no auia de auer para ellos cosa que les diesse melancolia, descontento, o escrupulo de conciencia, vemos que estas mismas almas al entrar de la barra deste mar, no caminan sino entre promontorios, entre riscos y durissimos peñascos, que azogados y tamañitos estan de miedo en la hora de la muerte, que les parece que no veen, ni sienten

otra cosa en sus almas, sino dificultades assombros, sobresaltos, vascas agonias, angustias, perplexidades, dudas de la saluacion, y mas asperas congoxas y apreturas de coraçon, que los mismos aprietos de la muerte, que les dan garrote a sus conciencias; demanera que los que en tiempo del viuir no eran mas que escrupulillos, que los dauan con la punta del pie, pecadillos, que les parecian vnas pequeñas chinillas, aora se les figuran en sus almas montañas leuantadas, que les hazen hundirse en vn abismo de descõfiança de perdon.

Pero lo mas grimoso que aqui vemos, es, que las aguas que aora quatro dias yuan acompañadas, no solo de cantos y de musicas de ruyseñores y calandrias, sino de harpillas y guitarras, cantando como Angeles, no alabanças à Dios, sino mil nueuas tonadillas de alegria, con aplauso y griteria de contento de la casa y de todo el pueblo, que todos dezian Viua, viua; estas mismas aguas, al entrar en esta triste mar de la muerte, no las vemos acompañar sino de tristes responsos, clamores, y aullidos de marineros y Sirenas. Que de hombres, mugeres, y señores alegres, auemos visto tristes y tristissimos en esta hora de la muerte, que el cantar y discantar en la vida, lo han conuertido en gemir, en suspirar, y en aullar, y bramar en la triste hora de la muerte; en la qual apretadas sus conciencias con despechos mas rabiosos que las mismas rabias de la muerte, ellos mismos viendo las miserias de sus almas, y desordenes de sus vidas, y la mala cuenta que tienen que dar a Dios de los grandes pecados que han cometido contra la diuina Magestad, ellos mismos, de Cisnes alegres que han sido en vida, se hazen y conuierten en Sirenas de si mismos en la hora de la muerte, y alli braman, rebraman, gimen, lloran, sudan, y trasudan, con aquexadissimos gritos, de lo intimo del alma; que este es el auto que cantan los pecadores al vltimo dia de la vida, y este es el funeral que los demonios les han de cantar despues de la hora de la muerte.

Preguntase en la escuela natural, porque la * Sirena cantando en la vida dulcemente, da como graznidos y bramidos despechados en la hora de la muerte? Y parece, que la causa es, porque esta bestia marina, tiene vna sangre por estremo melancolica y ponçoñosa, y en vida procura cantar por desenojarse, pero en la hora de la muerte como desfallece, y la sangre acude al coraçon, como es la sangre de ponçoña, le aprieta y fatiga el coraçon, y la haze dar aquellos rabiosos aullidos, que parecen, ò graznidos de cueruo, ò bramidos de toro, ò de Leon. Esto pues es la causa de las angustias de los malos, y bramidos que dan los pecadores en la hora de la muerte la causa es, porque la mala sangre de los pecados que en vida la tenian apartada del coraçon, y echada al rincon del olui-

da,

* Plin lib. 11. natural hist. cap. 16. apum genus Sirenes constituit. Papias dracones magnos & alatos. Hieronymus super Esai. 13. serpẽtes cristatos & alatos, & Petrus Berchorius lib. 9 reductorij moralis, c. 111 eas constituit quædam mõstra marina, faciem mulie brẽ, brachia, & mammillas habentia, proceræ magnitudinis, & faciei horrendæ, & in reliquo corpore similes aquilæ. Ex quibus

dado fuera de su memoria, alli en la hora de la muerte se les va poco a poco llegando al coraçon, alli se les llega la mala sangre del juramento falso que hizieron, alli la mala sangre de la hazienda mal ganada, ò rete-

cum nulla sententia alterã impugnet, omnes videntur amplectẽdæ, & constituendæ multiplices Sirenæ. Quod fecit gloss ordinaria sup. cap. 13. Esaiæ dicens, Sirenæ sunt serpentes cristati, & alati, vel utrum pisces marini, vel portenta diaboli, quæ dulci cantilena decipiunt homines huius seculi. Quibus adde doctrinam Berchorij lib. 10. reductorij moralis. c. 90. dicentis, taliter eas cantare, quòd nauigantes faciant obdormire: quo facto ingrediũtur nauim, & dormiẽtes aggrediuntur, & ad terram deferũt, vbi ipsos secum cohabitare carnaliter faciunt: quòd si nequeant, deuorant ipsos. Ex quo Sirenes videtur animal quoddam mistum, & aquatile, & terrestre: ob quod fortè monstra, siue portenta marina appellatur.

da, alli la muerte ò los palos que hizieron dar a ſu contrario, y alli ſe llega la mala ſangre que quitaron a la otra pobrezilla donzella, cuya honra arraſtraron por el ſuelo, y no la remediaron.

Y que eſte ſea el triſte y amargo dèxo del mar, que tienen las aguas dulces de los rios de los principes malos, ay muchos teſtigos abonadiſsimos, que por ſu mal lo experimentaron en ſus perſonas en las horas de ſus muertes: pero de todos eſtos no conſideremos mas, que à vn rio de vn Rey, que fue del Rey Saul, que pues caminò por el comercio de caudaloſiſsimas corrientes, junto a las riberas del pueblo de Dios, ſe deuiera preſumir, que tuuiera algun alegre fin, y le tuuo el mas triſte y amargo, que ſabemos auer tenido otro que el. Porque deſpues de auer andado a ſus anchuras, por mas de quarenta años, entre mil freſcuras de delicias, al amor del agua, en pos de las corrientes de ſus antojos y quereres, haziendo por fas ò por nefas todo lo que daua guſto a ſu voluntad, al cabo al cabo, en la hora del morir, emboca eſte rio por la eſtrechura de vn mar tan angoſto, donde eſtan duras y apretadas piedras y peñas: apretoſele tanto el coraçon con las vaſcas y anguſtias que le cauſò la ſangre ponçoñoſa de ſu mala vida, que no pudiendolo ſufrir, y teniendolas a ellas por mayores anſias que las miſmas de la muerte, diziendo y haziendo, deſembaynò ſu eſtoque, y puſo en el ſuelo la empuñadura, y ſe arrojo ſobre la punta de ſu eſpada, y ſe entrò por ella por los pechos, y eſtando tendido ſobre ella, començo a dar vnos terribles aullidos de Sirenas, diziendo con deſpecho de ſu alma eſtas palabras: *Anguſtiæ tenent me:* [c] Otra letra dize: *Apprehendit me corona.* Aqui me tienen aſido y engarrafado las anguſtias, tienen me por todas partes pueſto cerco al derredor a manera de corona, Dios como juſto juez de mi perſona me tiene ſitiado el caſtillo de mi alma, plãtada veo que tiene ya la artilleria, con que bate los lienços deſte muro flaco de mi coraçon, con anguſtias, ſudores, y traſſudores, y aſſombros, agonias, y mas que mortales congoxas. Que hara, y que dira eſta triſte y deſuenturada de mi alma, viendo que la eſtan eſperando las anguſtias de la condenacion?

Eſte es el embocadero deſte mar, y en el ſe vee con quanta razon ſe dizen del las palabras del Sabio: *O mors, quam amara eſt memoria tua homini pacem habenti in ſubſtantijs ſuis?* [d] O muerte, y quan de verdad es tu dexo y remate, como el de la amargura de la mar! quan aquexado es el trance de tu hora, quan alterado es el mar de tu agonia, quan deſſabrido el trago de tu fin, quã ſalobre es el agua de tu abiſmo, y quan amargo tu acuerdo y tu memoria! Pero no para todos, ſino para aquel que ha viuido y viue en paz, proſperidad y abundancia de bienes temporales: que eſſo es riquezas con deſcanſo. Algunos ſon ricos, pero a coſta de muchos cuydados, de grandes negocios, de demaſiada ſolicitud y diligencia, no tienen hora de repoſo, arrieſgan la vida, ſulcando las mares, y deſcubriendo nueuas regiones. Para eſtos las riquezas ſon eſpinas, que con las puas de ſus

c 2. *Rge.* 1. *b.* 9. Chald. Quoniam comprehẽdit me tremor. Sep. Quoniã occupauerũt me tenebræ graues. Pag. Quia tenet me anguſtia. Vatab. Apprehendit enim me anguſtia.

III.

Para quien es amarga la memoria de la muerte.

d *Eccli.* 41. *a.* 1. Sept. Quam amara tui memoria homini pacificè viuenti in ijs, quæ ſunt eius. Vatab. Quam amara eſt mors tui memoria homini quieto in bonis ſuis. d Memoriam mortis vtilẽ eſſe ad contemptum terrenorũ, & ad refrenandum carnis deſideria, & ad omnia peccata vitanda, docet Archidia. in c. Valida, de pœniten. diſtinct. 2.

cuydados los punçan y lastiman, puesto que ellos son tan insensibles, que las tienen por rosas y flores. Otros que sin industria suya se hazen ricos y heredados, pero de debaxo los pies se les leuantan cada dia pleytos y pesadumbres, con que toda la vida andan aperreados. El que tiene riquezas, y con ellas descanso, que nada le turba ni inquieta, que ni le fatigã perdidas, ni le desasiegan cuydados, esse es el que tiene paz y quietud con las riquezas, y para quien la muerte es amarga. Esta paz apura ua tanto a Dauid, que casi le hazia salir de sus casillas: *Quia zelaui super iniquos, pacem peccatorum videns.* [e] Muerome de zelos y embidia, viendo la paz y prosperidad de los pecadores: *Quia non est respectus morti eorum.* [e] No tienen remordimiento de conciencia, ni se acuerdã que han de morir, por no aguar con esta triste memoria el vino puro de sus plazeres; abominan la purga, que el diuino medico les recceto, y ya que de su voluntad no sale el emendarse, no les sucede en lo exterior cosa que a ello les obligue, porque *Non est firmamentum in plaga eorum.* [e] Pudierã por mal como bestias ser reduzidos a la virtud; pero no haze assiẽto en sus casas la tribulacion, el açote si los amaga, no hiere, y si toca, passa de ligero: *In labore hominum non sunt.* [e] Parece que estan preuilegiados y essentos de los pechos y tributos que pagan todos los hõbres, porque para todos los trabajos tienen prestos los remedios, para la hambre manjares exquisitos y regalados; para la sed aguas frias y vinos oloroso; para el frio braseros, estufas y martas; para el calor aposentos frescos; para la melancolia jardines y casas de plazer, musicas y discretas conuersaciones, con que se entretienen, y si alguno les ofende, presto toman del cumplida satisfacion. Todo lo que quieren pueden, y su voluntad les es el aranzel de su vida. Esto es tener paz en las riquezas, y de ay vienen a esperar en ellas: y esto significa aquella palabra, *Substantijs suis*: Tienen a las riquezas por su sustancia, por su fundamento; los que de esta manera viuen, son ydolatras, que tienen el dinero por Dios, y esperan del otras cosas, como dan a entender las palabras que se siguen *Viro quieto*, hombre que tiene descanso, y que estaua, y esta recostado en sus riquezas. Para este es amarga la memoria de aquel riguroso alguazil, que hara secresto de todos sus bienes, y le aprisionara en la carcel de la sepultura, desnudo como salio del vientre de su madre. O rico, no fies en tus riquezas: acuerdate de lo que el Apostol manda a los ricos deste siglo: *Neque sperare in incerto diuitiarum, sed in Deo viuo.* [f] No espereys en la incertidumbre de las riquezas, sino en Dios viuo. No dize riquezas, sino incertidumbre de riquezas, porque son la misma incertidumbre y mudança, oy son: y mañana no: dificiles de ganar, y faciles de perderse. No esperes en vn pedaço de barro, sino en Dios viuo estable, que permanece para siempre, y que te puede dar vida eterna: Acordaos ricos, si quereys desengañaros, de aquella sentẽcia del Sabio: *Est qui locupletatur, parcè agendo.* [g] Ay quien enriquezca viuiendo con escasseza, tassandose, limitandose, quitandose aun lo ne-

IIII. Quietud y paz que tienen los pecadores en la vida.

e *Psal.* 72. *a.3.* Chald. Quoniam æmulatus sum derisores, in tempore pacifico improbos videbo, quoniã non terrentur, nec conturbãtur propter diẽ mortis ipsorum, & tersum & pingue, & forte est cor eorum, laborivirorũ legi operam nauantium nõ compatiuntur. Hiero. Quia æmulat⁹ sum cõtra iniquos &c. quia non cogitauerunt de morte sua, & firma sunt vestibula eorum, &c. Sep. Quia nõ est declinatio in morte eorum, &c. Firmamẽtum in flagello eorum, &c.

Pagn. Quia zelaui in insa nos pacem, &c. quia non sunt ligamenta in morte eorum, & integra est fortitudo eorũ, in labore hominis non sunt. Vatab. Nam vrebat me æmulatio propter stultos, pacẽ, &c. nec enim est nexus ad mortẽ, pingues sunt, & prævalidi in labore, &c.

f 1. *Tim.* 6. *d.* 17. Siria. Neque confidant diuitijs, in quibus nulla est fiducia, sed in Deo viuente. Pagn. Neque spem ponant in diuitijs incertis, sed in Deo viuente. Idem Vatab.

g *Eccli.* 11. *b.* 18. Sep. Locupletatur attentè & parcè agendo. Vatabl. Est qui ditescat attentione sua, tenacitateque.

lo neceſſario. No dize, robando, ni trampeando, porque para yrſe vn rico al infierno, no es meneſter que hurte la hazienda agena, ſino baſta no dar la propia a los pobres, quando ay neceſsidad. Y deſpues de tanta laceria ſe tiene por ſatisfecho, que es lo que el miſmo dize: *Inueni requiem mihi, & tunc manducabo de bonis meis, ſolus, & neſcit quòd tempus prætereat, & mors appropinquet, & relinquet omnia.* [h] Ya, dize, ſe ha hallado reposo y quietud para mi: veys aqui el varon quieto: agora comere de mis bienes ſolo. Que diferente humor tenia el ſanto Iob, que dezia: Si comi vn bocado, ſin dar ſu parte al pobre: *Si comedi bucellam meam ſolus, & non comedit pupillus ex ea*: [i] con el rebiente y mal prouecho me haga. El otro quiere ſer ſolo con la agonia de ſu hazienda.

Exemplo tenemos de aquel rico, que no le cabia el trigo en los graneros, ni el vino y azeyte en las bodegas, y proponia derribarlos, y hazerlos mayores, y quando tuuo en ellos recogidos todos ſus frutos, le daua a ſu alma el parabien: *Anima mea, habes multa bona poſita in annos plurimos.* [l] Alma, de buena ſuerte eſtoy, mira la abundancia de bienes y prouiſion que tienes, para viuir largos años, deſcanſa. Buen baculo es eſſe para la vejez, afirmate en el, come, beue, y date a buen plazer. Pero hazia la cuenta ſin el hueſped. *Neſcit quòd tempus prætereat.* Es necio, y no echa de ver, que ſe le paſſa la vida, y paſſa el tiempo, y ſe acerca la muerte. Acontece, quando algun numero de galeras van dando caça à algunas galeotas, ſi a caſo la Capitana, por ſer mas ligera, y lleuar mejor chuſma, ſe adelanta de ſus compañeras, y alcança vna Galeota, no la enuiſte, ſino paſſa adelante, ſiguiendo el alcance de las que huyen, y dexa aquella, como oluidada, para que las que vienen atras, la rindan y deſpojen. Gran ſimpleza ſeria de aquella miſerable, tenerſe por ſegura, porque la Capitana paſſó por ella ſin hazer caſo, no mirando que la han cogido en medio, y que las de detras eſtan ya cerca, y vienen de boga arrancada a enueſtirla. Gran daño es, porque en los años y dias paſſados no has peligrado, tenerte por ſeguro: *Neſcit quod tempus prætereat, & mors appropinquet.* Si el tiempo paſſa, y ves que acaba a otros que van delante, no es que te oluida y dexa: ya ſe acerca la muerte, y te deſpojará, y pondra a ſaco todos tus bienes, como le ſucedio a eſte rico, de quien hablaua, que quando el eſtaua echando traças ſobre la vida, como ſobre vna pieça de paño, llega la muerte a enueſtirle, y vna voz que le dize: *Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te.* [m] Lleuarte han el alma los demonios, cuyos ſerã aora los bienes con tanta ſolicitud adquiridos? Loco, que pienſas viuir muchos años, para quien ateſoras? Auariento, para quien guardas? injuſto, para quien robas? Que ſe ha de quedar todo aca, que no lleuaras contigo ſino ſolo la culpa, y el reato de la pena, por lo que mal ganaſte, y dolor de ver, en que poder queda, que mas quiſieras, que ſe hundiera en la mar, que verlo en ſu poder. Hazelacob vn mayorazgo en ſu hijo Ioſeph,

h *Eccli.* 11. *b.* 19. Sept. De bonis meis aſsi dnè, & non vouit, quod tempus præteribit ipſum & relinquet illa. Vatabl. Natus ſum requiem, bonis que meis nũc fruat aſsiduè, quod tempus eum maneat, inſcius moritur, alijs ea relicturus.

i *Iob.* 31. *b.* 17. Chal. Bucellã panis mei ſolus, &c. ex eo. Sept. Quòd ſi & bucellam meam comedi ſolus, & pupillo non cõmunicaui. Vatab. Et ſolus edi cibum meum, nec orphanus de illo comedit.

l *Luc.* 12. *e.* 20. Siria. Sunt tibi multa bona, repoſita in multos annos.

l Ad hoc optima eſt doctrina Archid. in c. Quid ergo, de pœniten. diſt. 3. dicentis, quòd periculoſa eſt in diuitijs ſuauitas, periculoſa ſublimitas, timor perpetuus, labor infructuoſus, initium ſine prouidentia, & finis cum pœnitentia.

m *Luc.* 12. *e.* 20. Siria. Expers rationis, hac nocte animã tuã repetunt abs te.

y viene despues a poder de ydolatras Samaritanos: *Iuxta prædium quod dedit Iacob filio suo Ioseph:* [n] Que mas quisiera no auerlo hecho. Tu hijo sera vn jugador desbaratado, que pierda en vna noche, lo que tu ganaste toda tu vida: para que pues tanta sed de riquezas, que hazen la vida penosa, y amarga la muerte?

n *Ioann.* 4. *a.* 5. Siriac. Iuxta tumulum agri, quē dedit, &c.

V. No aprouechan las grandezas del mũdo contra la muerte.

Otro genero de gente ay, que no puede arrostrar a la muerte, que son los hombres bien afortunados, a quien suceden las cosas a medida del desseo, que nauegan por el mar deste mundo viento en popa, siguiendo la derrota de sus pretensiones, a quien la fortuna da la mano para subirlos en lo alto de su rueda. A estos lastima la muerte, porque de vn golpe les corta los hilos de todas sus esperanças: *Dum adhuc ordirer, succidit me.* [o] Quando lleuaua mejor vrdida la tela de mis negocios, echò la muerte la tixera, y dexò frustrados mis intentos, lleuome en agraz, y cortome en breue. Acontece estar jugando dos al axedrez, y el que sabe menos, va ceuado en hazer vn peon dama, y el otro que sabe mas dissimula, porque le va ordenando mate, y va contando los lances, para en diziendo, Dama, dezir, Pues xaque y mate. Estan los hombres entablados como treuejos en el mundo: vereys vnos seruir de peones, otros de arfiles y señores, y subir el peon a ygualarse con el Rey, el que ayer era plebeyo, oy es hijo dalgo, mañana Ventiquatro, Regidor, ò Iurado, y luego señor de vasallos: el otro Colegial viene a ser Inquisidor, de Inquisidor Obispo, de Obispo a mayor dignidad: y esto sabe Dios porque lances, y si ha auido tretas falsas, y con todo dissimula Dios, porque espera que llegue el sumo de su fortuna, quando mas contento estè, quando mas quiere la vida, para gozar lo que possee, para quando de peon aya subido a ser dama, llegar y darle mate. El Reyno de los Babilonios, que fue el fuerte del mundo, que sojuzgo tantas prouincias, quitò y puso muchos Reynos, assolò a Ierusalem, abrasò el templo santo, cautiuò al pueblo de Dios, hizose poderoso y temido en toda la tierra, y crecio tanto la insolencia, que Baltasar su vltimo Rey se atreuio al mismo Dios; profanò los vasos sagrados, beuiendo el y sus concubinas en ellos. Dios hasta entonces dissimulaua, porque le yua ordenando vn mate, y luego al primer lance, *Numerauit Deus Regnum tuum, & compleuit illud:* [p] Dios te ha ydo contando los lances, la subida y aumento de tu Reyno, y ha rematado cuentas contigo: esta noche seras mate, y perderas el Reyno y la vida. * A Aman dexale subir a la priuança del Rey Assuero; verlo heys la segunda persona del Reyno despues del Rey, adorado de todos, combidado del Rey y de la Reyna: buelue su espada contra el linaje de los Hebreos, para destruyrlos a barrisco; abastado de hijos, de riquezas, y de criados, quando ya parece que no auia mas que desear, llega Dios, y dale vn xaque, y dela mesa del Rey lo saca para ponerlo en vna horca de cincuenta codos en alto. Que le aprouecharon a Alexandro Magno sus vitorias arrebatadas que parece auer anticipado al desseo? pues con la violencia y presteza que el passò por el mundo, abrasando, y conquistando

o *Esai.* 38. *c.* 12. Chald. Dies mei, & noctes meæ finitæ sunt. Pag. Aegritudine Deus cõcidet me. Vatab. A festigio incidet me.

p *Dan.* 5. *g.* 26. Sep. Mensus est Deus regnum tuum, &c. Vatab. Tuũ, & illud ad finem adduxit.

* *Esther.* 3. 4. 5. 6. & 7. *capitibus.*

quanto

quanto se le ponia delante: y yendo en la mayor pujança, *Cognouit vt moreretur:* Le salteo la muerte, y conocio ser hombre mortal como los otros? De que le siruio à * Cesar su fortuna, ni subirle de soldado à Dictador perpetuo, y Emperador del Orbe, pues vino à morir à puñaladas à manos desus mayores enemigos? Que le hizieron al caso à *Dario sus grueſſos exercitos? Que à Pompeyo sus famosos triunfos, para que no fuessen ambos vencidos, y muertos infamemente? No ay dicha buena, ni reparo de fortuna contra la muerte. En las aguas ara, en las arenas siẽbra, el viento quiere pescar con redes, el que funda sus esperanças en el fauor de la fortuna: pues el mundo à los propios suyos enreda y engaña, hazelos para deshazerlos, y al fin quedan burlados, como el humo que sube, y en la altura se deshaze. Desdichado de aquel, cuyos negocios temporales van tan bien endereçados, que se pueda dezir del: * *Cuius viæ directæ sunt in omnibus*: Porque no puede dexar de serle dessabrida la muerte, auiendole sido tan sabrosa la vida.

La razõ desto es, porque como la vida del justo fue de jornalero, como deziamos, por esso la muerte es su paga y tesoro: y por el contrario, pues la del pecador fue su regalo, reposo, descanso y sueño; la muerte sera su despertador y tormento. Truecanse las suertes, porque si es verdad que el sueño no es nada auariento de riquezas, como se vee, en que el que vna vez se sueña rico, no se sueña rico como quiera, sino Rey, ò Principe: y si os preguntassedes à vos mismo como vn hombre como yo, tan baxo y pobre, me he visto esta noche con tanto oro y plata? Responderey sos luego, porque no erã riquezas verdaderas, sino soñadas: assi si veys vn pecador infame y de vil estima, rico y ensalçado, y os mueue dificultad, como reparte Dios sus criaturas, sus joyas, y sus riquezas à vn hombre conocidamente soez, y le da mas que no al justo? La respuesta es, que son riquezas soñadas, y de fantasma, que nunca son pocas, que las verdaderas riquezas como son pocas y raras, tienenlas los justos, y assi las riquezas del pecador son bienes de duẽde. Y prueuase esta verdad juntamente con la primera, por la sentencia de Dauid, que dize: *Dormierunt somnum suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarũ in manibus suis.* ¶ Durmieron su sueño, quiere dezir, acabaron su vida, y al despertar los varones de las riquezas (que ellos son dellas, no ellas de ellos) que es al tiempo de la muerte, no hallaron cosa alguna de sus riquezas en las manos. Y de aqui se colige, ser la vida de los malos sueño, y la muerte despertador. Porque dezidme, si soñassedes vna noche, que teneys mucha riqueza, como suele acontecer de ordinario, y que tomays alguna joya preciosa entre sueños, y la teneys debaxo del almohada: alegre con aquella presencia del oro fingido, en despertando, luego echais la mano al almohada, y viẽdo os burlado, porque la hallays vazia, dezis: Verdaderamente esto sueño era: que es razon perentoria, hallaros las manos vazias, para entender auer sido soñadas, las riquezas. Pues esso passa por las riquezas y vida de los malos, ancha, regalada, sin inquietud ni pena,

* *Macha.* 1 *a.6.*

* Hæc de Cæsare tradit Plutarchus in eius vita, vbi mirabilia prodigia, quę eius mortem præcesserunt, refert.

* Darius pluribus confossus vulneribus in vehiculo iacens, vitã finiuit, vt refert Plutarch. in vita Magni Alexãdri. Et Pompeius scaphã ingressus ense transfigitur, cuius mirabile est quod refert Plutarc. in vita Pompeij, quòd scilicet interfectores, & mortẽ ineuitabilem aspiciens, nihil se ipso indignũ aut fecit, aut loquutus est, sed tãtum suspirãs se ictibus præbuit.

* *Eccli.* 41. *a.1.*

¶ *Psal.* 75. *a.6.*

Chal. Dormi tauerunt in somnis suis, nõ valuerũt omnes fortes robore apprehendere arma sua manibus suis.

VI.

Porque atormẽta al pecador la muerte, y su memoria.

Hier. Dormi tauerunt somnium suũ, & non inuenerũt omnes viri exercitus manus suas.

Sym. Omnes viri, qui robusti manibus suis.

Pag. Dormitauerunt in somno suo, & non inuenerunt omnes viri robusti vires in manibus suis.

Vatabl. Consopiti sunt somno suo, nihil virium inuenientes in manibus suis omnes viri fortes.

Pellican. Non inuenerunt viri strenui manus suas.

Felin. Nihil manibus suis potuerũt efficere cũcti viri bellica virtute instructi

¶ Alij taliter hunc locum explicant, vt dormitio hęc nõ pro morte, sed pro tẽpore vitæ accipiatur: & ira secũdum ipsos sensus est, Dormierũt somnum suũ, id est, voluptuosè vixerunt, atque adeò nihil boni operis inuenerunt in manibus suis. Quam declarationem sentit Hostiens. in c. Quærẽr, col. 2. de offi. deleg.

pena, durmieron pues su sueño, passaron su vida, y llego la muerte verdadera: luego llanamente quã do mueren despiertan, y quando viuen estan durmiendo: *Vana spes & mendacium viro insensato.*[r] Tienen vanas esperanças, porque no cargaron para las Indias del cielo, ni sembraron en el inuierno de la vida, y sus trabajos no tienen que esperar, y como desesperados acaban, siendoles la memoria de tan pobre fin el mayor dolor y el mayor tormento.

r *Eccli.* 34. *a.* 1. Septu. Vanæ spes & mendaces imprudenti viro. Vatab. Spes viri stulti vanæ, falsæque sunt.

La vida del pecador es como la misma muerte, y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es violenta. Discurso. VI.

I. Es natural a los hombres temer la muerte.

ESTE discurso es la razon del passado, y entendido este, quedara prouado el intẽto de ambos: pues si aueriguamos, que la muerte del pecador es violenta, tambien prouaremos que lo es su vida. Y para que se entienda, considerese, que como naturalmente ama el hombre su vida, assi aborrece y teme la muerte: de donde viene, que el Redentor del mundo al tiempo de su Passion, quando auia de mostrar aquella constancia diuina, y paciencia soberana en el padecer, quãdo sin mudar el semblante, ni quexarse, ni huyr el rostro à los golpes, estuuo firme y sereno, como si fuera insensible: *Posui faciem meam petram durissimam;*[a] Como si mi rostro fuera de diamante, y mi carne de marmol, ò de bronze; assi esperè la vitoria de tantos golpes, como en mi se descargaron: entonces temio el morir, para que no pensasse alguno que tenia cuerpo fantastico, mostrò que cabian en el sentimientos humanos, y quiso ser conocido por hombre verdadero, deste afecto natural y comun à todos los hombres, que es el recelo del morir. Estàse vn hombre abrasando con vna calentura, y fatigado con los accidentes de la enfermedad, traẽle la purga que ha de tomar, sabe que es muy recia y dessabrida; como se aflige y congoxa? en viendola entrar por el aposento, tiembla? pues ya quando toma el vaso en la mano, y siente su mal olor? todo se estremece, rebuelueselele el estomago, trassieganselele las entrañas: comiença à dar arcadas, haze vascas y visajes, cubrese de vn sudor frio: ruega al medico, si es possible, le escuse de tantos trabajos. Pero visto que se ha de hazer, cierra los ojos, tapa las narizes, echase el vaso à pechos, y alla va. Que purga deue de ser la memoria de la muerte, que en poniendosela delante al Hijo de Dios hecho hombre, le haze temblar, en tomando el vaso en la mano. *Cœpit pauere, & tædere.*[b] Todos los humores se le rebotaron, destemplose el cuerpo virgineo, tomandole las vascas y agonias de la muerte, cubrese de sudor sangriento, desde los pies à la frente, rehuye la naturaleza aquel breuajo tan amargo, y verlo heys dando vozes: *Pater mi, si possibile est.*[c] Padre, si posible es, no beua yo este caliz de amargura. O Señor, que nos va la vida en que lo beuays, que està el hombre enfermo, y lo aueys de purgar vos por el; es la cura que haze el ama al niño enfermo, toma ella la purga, que el

a *Esai.* 50. *c.* 7. Chald. Posui faciem meã fortem sicut petram. Sept. Sicut solidam petrã. Pag. Vt silicem. Vatab. Ad instar silicis.

b *Marc.* 14 *d.* 33. Syria. Cœpit quecontristari, & angi. Pag. Cœpitque expauescere, & angi. Vatabl. Cœpitque expauescere, & afflictari.

c *Matt.* 26. *d.* 39. Vatab. Pater mi, si fieri potest, &c. c Secundum voluntatem humanam, secundum quã mortẽ timebat, loquutũ esse in præsenti Christum, docet bona glos. in cap. Nolite timere. 11. q. 3 & idẽ glos. 23. q. 1. in fin. prin. in verb. Possum, & in ca. Habeo librũ, in verb. Voluntatem, 16. dist. dũ dicitur, duas extitisse voluntates in Christo.

no

no puede, para darle salud en la leche. Vuestra humanidad santissima es el ama, à cuyos pechos se crian estos hijos enfermizos: pues tome ella la purga, con que nosotros sanemos. Si assi conuiene, * *Non mea voluntas, sed tua fiat*: Hagase assi. beue la purga, y como dize San Pedro: * *Deglutiens mortẽ, vt vitæ æternæ hæredes efficeremur*: Trago la muerte, como quié passa vna pildora, para darnos la vida eterna. El glorioso S.* Gregorio dize, q̃ en esta obra no solo pretendio el Señor mostrar la verdad de su humanidad, sino tambien la dificultad del trãce de la muerte: *Appropinquante morte, nostræ mentis in se certamen expressit.* Teniendo ya la muerte vezina, quiso en si mismo hazer vn ensayo y representacion de la fuerte lucha y contiẽda que padece el alma, quando se despide y arrãca de sus carnes, los pauores y miedos que concibe, quando se vee cercana al diuino juyzio, dudosa de lo que presto le daran que eternamente ha de durar. Pues si el temor de la muerte haze tal impression en el que no tiene culpa, ni teme juyzio, porque el es juez de viuos y muertos, que le haze sudar sangre, y agonizar en este conflicto; el hombre, que lo menos q̃ ha de passar, es la muerte, porque despues resta vn juyzio, cuya sentencia es incierta, porque està cierto de los pecados, y no del perdon dellos, que ansias, y congoxas, seran las suyas en aquella hora, y que amargo le sera alli este beuedizo que han de passar los hijos de Adan?

* *Luc.* 12. c.42.

* 1.*Petr.* 3. d.22.

* *Greg.lib.* 24.*Moral. cap.*17.

II. Temen los justos la muerte.

De aqui vienen los justos à temer la muerte. Ques es ver al Rey Ezechias, en desahuziandole para morir, dar vozes, y mil buelcos en la cama, y su cara pegada à la pared, correr por sus ojos arroyos de lagrymas? Que llanto es esse, buen Rey? No aueis viuido de manera, que podeys dezir à Dios: *Memẽto quæso, quomodo ambulauerim coram te in veritate, & in corde perfecto.*[d] Señor, tened atẽcion à mis antiguos seruicios, mirad q̃ no os he caydo en falta, y siempre os he guardado fidelidad y lealtad, y os he acertado à dar gusto, y os han caydo en gracia mis seruicios? Si, pues como quien dize esso, rehusa la muerte? Si, que con todo esso nada me assegura. Que es ver à San Agaton, despues de tantos años de soledad y abstinẽcia, estar tres dias antes que muriesse, embelesado, y abiertos los ojos, como atonito: preguntanle los discipulos: Padre adonde estays? Y dize: Estoy recorriendo la memoria para el diuino juyzio. Replicã: Pues vos temeys, auiendo viuido tan bien? Y responde: Trabajado he con todas mis fuerças en guardar los mandamientos de Dios; mas soy hombre, y no se si le han agradado mis obras, porque de otra manera juzgan los hombres, y de otra Dios. Y queriendo preguntarle mas, dize; Dexadme que estoy ocupadissimo. Lease lo que dize el inocentissimo Bernardo, que quando entra en cuenta con su alma, la dize: Que sera de vos alma mia, quando sola, y sin compañia salgays desta vida, y entreys en aquella region desconocida, y nunca pisada de los viuos? quando os salgan al encuentro aquellos monstruos espantosos y feos, à quien pedireys ayuda? Tal es el temor y miedo que los justos tienen à la muerte: y nace del apetito de viuir, que es el que mas

Esai. 38. *a.*3. Chal. Memento obsecro, quod seruierim coram te &c. Sept. Cum veritate. Peg. in fide, & corde integro.

d An nostra opera pronũtiãtes nos ipsos laudare possimus: quod his verbis videtur factum, docet text. *in cap.* Quia sancta, circa mediũ, distin. 63.

arrayga-

III.

Lo que mas el hombre estima, y apetece, es la vida. e *Iob. 2. a. 4.* Chal. Membrũ pro mẽbro, & omnia quę habet nullus hominis, tradet pro anima sua. Sep. Pellem pro pelle, quęcumque sunt homini pro anima sua pẽdet. Sym. Cutem pro cute, & omnia quæcunq; habet, proijciet pro anima sua. Pag. Et cuncta quæ sunt viro, dabit, &c. Vatabl. Cute alienam pro cute sua, & omnia quam habet quisque, dabit, vt seruet animã suam.

* *Ioan. 1. b. 16.*

* *Greg. lib. 3. Moral. cap. 11.*

f *Matth. 8. b. 12.* Pag Illic erit plorat⁹ & stridor dẽtium. Idem Vatab.

g *Eccles. 3. d. 18.* Chald Dixi ego in corde meo super causa filiorũ hominis, quod venient super eos percussiones, & morbi mali ad tentãdum eos, & ad probandum eos. Hoc fecit Dominus, vt videat, si reuertentur ad pœnitentiam, dimittetur illis, & sanabũtur: sed improbi, qui vt iumentũ non cõuertuntur, propter eà illi arguuntur, nocendo eis: quoniam euẽtus hominis, & euentus iumenti euentus vnus omnibus illis: & ecce quemadmodum moritur iumentũ, sic moritur is, qui nõ conuertitur ad pœnitentiam ante mortem suã, & spiraculum spiritus vtriusq; simul iudicabitur in omni negotio: & reſiduũ viri præiumẽto nõ est quid quã inter vtrũq; niſi domus sepulchri, quia omnia vanitas. Omnia eunt ad locũ vnũ: omnes habitatores seculi creati sunt ex puluere, & quando mortui fuerint omnes illi, futuri sunt, vt conuertantur in puluerem. Et quis sapiẽs qui nouit, an spiritus animę filiorũ hominis ascendat ipse supra firmamentũ, & spiritus animæ

arraygadamente esta plantado en nuestras entrañas: porque aunque apetecemos hazienda, y honra, pero no como el viuir; que aũque en buena razon donde falta la honra, sobra la vida; todavia si desseamos todo lo demas, es porque sirue à la misma vida. Bien entendio el demonio este desseo de viuir en el hombre, quando hablãdo del santo Iob, dixo: *Pellem pro pelle, & cuncta quę habet, dabit homo pro anima sua.*[e] Que es dezir, Mientras no se le tocare en la vida à Iob, no le han llegado à lo viuo, porque de buena gana trocara el toda la hazienda y honra, hijos, muger, y amigos, por quedarse con vn pedaço de vida. Esso es: *Pellem pro pelle.* Lo q̃ el Latino dize: *De corio suo ibenter satisfaciet:* Aũque se quede en cueros viuos, dara quanto tuuiere por rescatar la vida. Deste modo de hablar vsó San Iuan, hablando de Christo: **De plenitudine eius nos omnes accepimus: & gratiam pro gratia.* Que de su abundancia recebimos todos, gracia por gracia, todas las gracias juntas y todos los dones sobrenaturales, que salieron de Christo como de fuente, y en nosotros estan participadas. Y acà solemos dezir, He visto todo el pueblo, porque me le han mostrado calle por calle, todas, vna por vna; esso es piel por piel, no solo el ganado, pero todo quãto possee vno por vno lo dara Iob, por no perder la vida. * Y San Gregorio alude à la explicaci on de Rabi Dauid, que dize, que en el Hebreo por aquella palabra *Pro*, esta *Ghal*, que es lo mismo que *Super*, sobre. Y assi haze el sentido *Pellem super pellem*, pagara de tan buena gana Iob este concierto, que sin esperar tiempo, de conado lo dara todo, vna piel sobre otra. Lo que acà dezimos, real sobre real, sin que falte vno, en precio de la vida: q̃ assi la estima el hombre, aunq̃ sea tan justo, y assi tambien teme la muerte. Pues si las colunas firmissimas, y los marmoles fixos de la casa de Dios se bambolean, cruxen, y hazẽ sentimiento con el peso graue de este temor, que hazen las tablas y ripias fragiles y delgadas? Si los Cedros del Libano se estremecen y cimbran con este torbellino, q̃ sera las cañaejas y matillas delicadas? Si tiemblan los santos de la muerte, q̃ mucho que se sequen los pecadores de miedo? y si los buenos, q̃ en la muerte aguardan su descanso, se respeluzan con sola su memoria, que mucho, que el pecador q̃ aguarda en ella su tormento, y el fuego eterno, dé diente cõ diente, y se le muelan los hueſſos quando llega esta hora: *Ibi erit fretus & stridor dentium.*[f] Rechinaran los diẽtes como perros rabiosos, q̃ al fin le tendran, y sera su muerte como fue la vida. Viuieron como bestias, moriran como brutos: fue la vida mortecina, que mucho que acaben en perpetua muerte?

Dize el Sabio hablando destos: *Dixi in corde meo de filijs hominum, vt probaret eos Deus, vt ostenderet similes esse bestijs, idcirco vnus est interitus hominis & iumentorum: & æqua vtriusque conditio, sicut moritur homo, sic & illa moriuntur, similiter spirant omnia, vt nihil habet homo iumẽto amplius, cũcta subiacent vanitati, & omnia pergũt ad vnum locũ: de terra facta sunt, & in terrã pariter reuertũtur.*[g] Quiere dezir, Por cosa muy cierta y aueriguada tengo para mi esto, q̃ he pẽsado de los hombres. Que esto es el *Dixi in corde meo de filijs hominũ.* Que cõ

justa

mæ iumenti descendat ipse subtus terram?
Sep. vt ostendat quia ipsi iumēta sunt. Sym. & respiratio similis omnibus.
Vata. Vt eos excellentissimos creauerit, simul cernens, quod modo ipsi se se in pecudū conditionem abijciunt.

h *Psal.* 84. c.13.
Chal. Assimilatus est bestiæ stupidæ.
Hier. Assimilatus est iumētis,& exæquatus est.
Nebēs. Assimilatus est iumētis mutis.
Pag. Assimilatus est iumentis, quæ intereunt.
Varab. Similis est pecudibus, quæ prorsus intereūt.

justa razon Dios haziendo tanteo de sus obras, y de su vida, los ygualó en la muerte con las bestias: porque ellos no se diferencian dellas en la vida que viuen: y assi porque les ha prouado euidentemente, q̄ son semejantes a las bestias en su vida: *Comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* h *Vnus est interitus hominis & iumentorum.* Por esso los yguala y assemeja en la muerte, y los mide por vn rasero. Que esso es lo que añade: *AEqua cōditio vtriusque.* Y esto significan todas las palabras que se siguē en el Texto: *Sicut moritur homo*: sigueſe luego. *Quis nouit, si spiritus filiorum Adam ascendit sursum, & si spiritus iumentorum descendat deorsum?* Es dificultosissimo texto, y hazelo dificil aquel, *Quis enim nouit*: porque aunque nuestra edicio es la mejor, y la que mas declara el sentido del Espiritu santo, con todo pudieralo declarar mas, como se vee en la translacio del Caldeo, aqui en la margē. Quiere pues dezir, Porque quien ay que de ha entender con la diferencia de su vida a la de las bestias, la diferencia q̄ ay y ha de auer de su muerte a la dellas? que consiste en esto, que las almas de los hombres son inmortales, y no se acaben con los cuerpos, quando mueren, sino que si han obrado bien, *Ascendunt sursum*, van al cielo: pero las de los jumentos: *descendunt deorsum*, quedā en el campo. Quien ay que de a entender la diferencia de aquestas muertes con la diferencia de sus vidas? Como si dixera, Ninguno de los pecadores. Y que esto sea assi, consta, porque assi como la vida de vna bestia no es mas que del pesebre al patio, a la calle, al prado, a la fuente, y buelta a casa: si es de rua, echanle la silla, sube su amo, acompañale a la Audiencia, al acompañamiento, a la visita, al alameda y prado, a la plaça, y a su casa, y buelta a su pesebre, y mañana otro tanto, demanera, que en yr y venir y reyterar estos passos; viene la muerte, muere la mula, o cauallo, y acabose todo. Veys aqui la vida y la muerte de las bestias: y la vuestra, que tal sera, pues es la misma? De la cama al vestido, al escritorio, al sol, a la visita, al entierro, al juego, a la murmuracion, a la plaça, de la plaça a casa, y a la mesa, de la mesa buelta a la cama. *Idcirco vnus est interitus hominis & iumentorum.* i Traheys siempre la memoria ocupada en vuestros negocios de acà: no ay quien se acuerde de su vida, ni de ordenarla para vna buena muerte, hasta que dan cōsigo en la sepultura. Como si vno entrasse por la puerta de vna casa, leyendo vna carta de mucha importancia, y viniesse tan embeuido, que no aduirtiesse, hasta q̄ da con la cabeça en vn poste, y se hiziesse la frente: assi el letrado leyendo sus pleytos y marañas, el otro juez leyendo la carta que el Rey le embia, en que le tiene ocupado, no se acuerda de su vida, hasta que da con la cabeça en el poste de la muerte. Que bien dixo Seneca: *Nihil minus hominis ocupati, quam viuere.* Nada haze menos, de cosa no se acuerda menos vn hōbre ocupado en los trafagos y negocios del mundo, que de viuir; metido en sus ocupaciones, se le passan los dias, y las noches, meses, y años: y quando abre los ojos, se halla viejo, y no sabe como ni quando se le passō la vida, todo es sueño, todo es vn perpetuo descuydo de la vida y de la muerte.

i *Eccles.* 3. d.19.
i De homine exteriori videntur hæc verba necessariò debere intelligi, ni mirū de corpore, non autem de interiori, siue de anima, cū secundū ipsam sit homo recepturus premiū, vel supplicium, prout gesserit, in quo homines bestias excedunt. Quod docet tex. in ca. Firmissimè. §. ex eo, 15.q.1.

**Seneca. lib. 13. epistolarum.*

Esta

V.

Retrato de los deleytes desta vida.

Esta es la vida bestial del pecador, vida de carga, de peso, y de muerte, y esta es la estatua mas viua del malo, y muy parecida a la * otra, con que pintaró los antiguos a la Diosa Ceres: pintauan vna figura con vn rostro de cauallo, con vn capuz negro muy largo, junto al cuello muchas culebras, en vna mano vn Delfin, y en otra vna paloma, y sentada en vna piedra dentro de vna cueua. No se pudo pintar cosa mas aguda, para juntar todos los deleytes de la sensualidad, que se pueden imaginar. La cabeça de cauallo, que es sensualissimo, el Delfin amigo de musicas, enamoradissimo, la paloma muy deshonesta y lascina, y las viuoras por estremo viciosas en el concebir. O deleytes de pecadores, a quien llama Ieremias caualos: *l Vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat.* A quien llama la Escritura paloma: *Et factus est Ephraim quasi columba seducta:* m a quien llama san Iuan viuoras: *Genimina viperarum.* n Mirad vuestros desuenturados deleytes, esos que os parecen durables, fundados sobre vna firmissima roca, sabed que tienen la ligereza del cauallo, y la del Delfin, que es como saeta, la del buelo de la paloma, que es prestissima, la del deleyte de viuora, que se acaba presto, y les quita a entrambos la vida. Sea el deleyte de tierra, como el del cauallo, sea de agua, como el del Delfin sea del ayre como la paloma, sea el del fuego, como la caluroſissima ponçoña de la viuora, que no ay cosa que consigo trayga mas enfado. Que le queda a la ligereza del cauallo, despues de la carrera, sino quedar sudado, aguado y medio muerto? Que se sigue tras los saltos del Delfin en la mar, sino certissima tempestad, pues de su orgullo la conoce el marinero? Que tiene la paloma despues de su buelo, sino estar a peligro de que la acierte el arco del caçador? Que le resulta a la viuora, sino * perder la vida, el macho en la boca de la hembra, y ella la suya en su desuenturado y temprano parto? Pues como no se desengañan los desuenturados hijos de Adan desto? Porque trae el deleyte vn capuz de luto, y con razon, pues luego os le podeys poner por su ida, y por el enfado que os ha de dexar con ella con essas ropas largas se escondē las faltas. Y lo peor es, que esta encerrado en vna cueua, no esta manifiesto, que si lo vieran huyeran del. Esse es el fin de todos los gustos del mundo, y aun de la vida, capuz, luto, y llanto: y de ay nace la dificultad, y sentimiento mortal que el pecador siente en dexarlos. Y a la verdad no es marauilla, que a vn hombre que tiene echado todo su caudal, y puesto todo su cuydado en grangear hazienda y honra, en la qual viua descansado y en regalo, dando verde a sus passiones, y apacentando sus sentidos en los prados de la sensualidad, le sea desabrida la muerte. No puede dexar de pesarle, y saberle mal, que quando comiença a gozar, y descansar del trabajo que ha passado en adquirir hazienda, le digan que se leuante, que no es hora de dormir. Llega vn hombre cansado del camino à vn pueblo, y no hallando dō de dormir, con mucho trabajo saca de vna casa la sabana, y de otra la manta, desuerte que de muchas partes llega vna cama buena: en q̄ descansar. Si a este hombre en

acos-

* Hoc Cereris hieroglyficū ponitur à Pierio lib. 4. circa finem. Ibi enim dicit: Fuisse legimus apud Philagenses simulacrum Cereris in antro consecratum habitu sedentis in petra, equinis capite, comaque, cætera muliebri simile, adnexis draconum & ferarum plurium imaginibus, quæ circa caput illudebat, palla nigra ad talios demissa; in cuius manu vna delphinus, in altera columba sustineretur. Etsi ipse potius simulacrum veneris, quam cereris esse dicat.

l *Ierem.* 5. *b.* 8. Chald. Hinniebant. Sept. Super vxorem proximi sui hinniebant. Vat. Quisque ad vxorem proximi sui adhinnuit.

m *Oseæ.* 7. *c.* 11. Chald. Et facti sunt viri domus Israel, similes columbe simplici. Sept. Et erat Ephrem quasi columba insipiens. Vatab. Sicut columba stolida.

n *Luc.* 3. *b.* 7. Siria. Progenies viperarum. Idem Pagn. & Vatab.

* Hæc de modo concipiendi, & pariēdi viperarum, docet Plinius lib. 10. natur. hist. c. 62. vbi affirmat, quòd vipera mas caput inserit in os in generatione, quod illa obrodit voluptatis dulcedine, & quod catuli parius tarditatem impatientes fœmina latera prorrumpunt, occisa parente. Ex quo & mas & fœmina in generatione intereunt.

acoſtandoſe le dixeſſen que ſe leuãtaſſe, y dexaſſe la cama, que era hora de caminar, gran peſadumbre le ſeria: y no ſolo eſto, ſino acoſtarſe con cuydado de que al mejor ſueño auia quien le pudieſſe hazer leuantar, ſolo eſta memoria le daria grã tormento, porque ſeria cauſa de quitarle el ſueño. Anda vn hombre oluidado de la condicion con que recibio la vida que es que la ha de dexar quando menos penſare, buſcando de vna parte la almohada, de otra la ſabana, de vna la hazienda, de otra la honra, de otra el deſcanſo, y deleyte, la caſa con buenos apoſentos, entapiçada y llena de riquezas, canſado y afanado para tener vn poco de contẽto, y luego q̃ acaba de deſnudarſe, y echarſe en la cama, que viendoſe ya rico, trata cõ ſigo que quiere dexar el cuydado y ſolicitud, que ſolia tener, para gozar en mas deſcãſo de lo q̃ ha adquirido con trabajo, ſi le dizen, Ropa fuera que no es tiempo de dormir, es tiẽpo de partir, y echar la hazienda fuera, con todo lo que poſſee, y ha juntado para deſcanſo deſu vejez, no le ſeria deſſabrimiento, y grande amargura? Si por cierto, y aun hiel y acíbar. Pues ſi es la muerte de ſuyo deſſabrida à los hombres, quãto mas lo ſera à los q̃ echã rayzes en el mundo, à los q̃ ſe auiã ya auezindado, y hechos naturales en el; qual eſtaua aquel deſuẽturado, de quiẽ dize S. Lucas, y hablamos arriba, que trataua, y traçaua conſigo la vida q̃ auia de tener, *Anima mea, habes multa bona repoſita in annos plurimos; requieſce, comede, bibe, epulare:* o Alma mia blãda tienes la cama, deſcanſa, y huelga: mucho pan, vino, y regalo tienes, triũfa, come y beue. Pues como, el alma come y beue, q̃ la combida eſte rico, y la brinda con los regalos? eſſa es la miſeria à que llega la triſte del alma, y eſſa es la beſtialidad del pecador, que la haze comer y beuer, como ſi fuera vn bruto: tan hecha la tiene el pecador à ſus mañas, q̃ haze comer en vn plato al ſentido y à la razon: y en el peſebre de ſu ſenſualidad trae pienſo à los dos, y por eſſo ſiente tanto ſu apartamiẽto: *Siccine ſeparat amara mors?* P Dixo el otro Rey Gentil, llegando la muerte, Eſpoſsible que ſe ha de apartar mi alma deſte cuerpo? Y aduierte la Eſcritura, que era hõbre muy grueſſo: *Pinguiſſimus:* P que tenia a la triſte del alma ſepultada en vida en ſangre y ſebo, en regalos y guſtos; y reſpondele Dios: *Stulte, hac nocte repetent animam tuam a te.* q Necio de ti, y bien necio, pues lo caduco y perecedero te parecia eterno, lo que como humo ſe paſſa, te parecia que nunca ſe auia de acabar; eſta noche, no eſte año, ni eſte mes, q̃ no te daran tãto plazo, te arrebataran el alma que tambien aforrada tienes: *Repetent.* Dize que ſe la arrancaran de las carnes tan aſida la tiene. Si ſu memoria agua ſus plazeres y paſſa tiempos, y los conſume y deshaze como deziamos arriba, que haras quando de hecho, ſin replica ni reſpueſta llame a tu puerta? Las traças deſta gente reprehende el Sabio, introduziendo à vno deſtos: *Inueniri requiem meam, mãducabo de bonis meis ſolus, & neſcit quod prætereat illum, & mors apropinquet, vt relinquat omnia alia alijs, & moriatur:* q En nombre deſtos dize el Sabio, he andado a buſcar deſcanſo, y ya le halle, ya puedo dormir à ſueño ſuelto, ya comere mis bienes á ſolas: ya puedo eſtar ſeguro,

p 1. *Re.* 15. *g.* 32. Chal. Deliciolus obſecro, Domine mi, amaritudo mortis. Sep. Si ſic amara mors? Pag. Vere venit amaritudo mortis. Vatat. Profecto receſſit amator mortis.

q *Luc.* 12. *e.* 20. Siria. Filios rationis hac nocte animã tuam repetẽt abs te.

r *Eccleſ.* 11. *c.* 19. Sept. De bonis meis ita diuẽ, & non nouit, quòd tempus præteribit ipſũ, & relinquet illa.

o *Luc.* 12. *e.* 20. Siriac. Sunt tibi multa bona repoſita in multos annos.

VI. De donde nace la violencia de la muerte para los malos. Vata Noctus ſum requiẽ, bonisq; meis nunc fruar aſſiduè, quod tempus eum maneat, intercius moriturali js ea relicturus.

que no passara necessidad por mi puerta: y no aduierte el desdichado, que quando no se cate, passara la muerte, y aura de dexar en vn punto, lo que en toda su vida auia llegado, a quien menos pensaua. A esta gente no es posible, sino que los espante la muerte: ella es de si terrible sobre todas las cosas, halla los desapercebidos y descuydados del todo, como no los ha de espantar? Estando esta gente tan auezindada en Egipto, y tan contenta cõ las malas condiciones de Faraon, que ya no siente sus trabajos, q̃ de buena gana le paga el pecho que pide, que no suspira por Ierusalen, ni della se acuerda, estando cautiua, como no le ha de ser terrible la muerte? Esta gente combida à su carne: *Venite ergo, & fruamur bonis, quæ sunt.* [f] Venid comamos y beuamos, no aya gusto que no le prefendamos, seamos despenseros de nuestros cuerpo, busquemos lo gracioso à nuestros ojos, lo sabroso al gusto, lo que bien suena à nuestros oydos, lo blando para las manos, lo oloroso para las narizes, no aya prado que no passeemos, ni flores que no cojamos: estese Dios en el cielo, y holguemonos nosotros con la tierra, no aya memoria de su ley, ni de sus mandamientos, no se tenga cuenta con restituyr lo ageno, à tuerto ò à derecho nuestra casa ande llena, mãde Dios lo que quisiere, que esto nos parece. Siendo esto assi, claro esta q̃ les ha de ser violencia el morir, porque les quitan sus brutos apetitos del pesebre, donde à boca de costal les echauã el pasto que mas querian, y mejor comian. A gente tan abarraganada en el mundo, q̃ tan desuenturada paz tiene en sus bienes, pesado le es, aun el pensar que se les hã de acabar aquellos tristes plazeres, aquellas alegrias falsas, aquellos breues contẽtamientos, que en las cosas del mundo hallan. Que pesado les es, pensar, que se les han de acabar sus passatiempos, y romper sus torpes aficiones, y que han de dexar sus casas biẽ edificadas, quãdo dexẽ el estado que tenian, la dignidad, la catedra, y partan solos, desnudos, sin lleuar mas que vna sabana. Siendo esto tan general à todos, que *Si ascenderit usq; ad cœlum superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi sterquilinium in fine perdetur, & qui eum viderant, dicẽt: Vbi est?* Aunq̃ dè cõ la cabeça en el cielo, viene a parar en vn muladar, y manjar de gusanos, y los q̃ le conocieron, diran: Que es de las risas y burlas? que es de los passatiẽpos? dõde estan aquellos de quien tanto caso hazia el mundo? que es dello? y y que sera de nosotros? No sabemos en que han parado, ni en q̃ pararemos: *Vbi est?* Que es de los abultados del mũdo? que es de los cetros reales? las coronas de los Emperadores? las mitras delos Obispos? que es de su mandar? sus seruidores donde estan? Poco ha que tenian ocupado todo el mundo, y ya no ay rastro dellos, solo hallo ceniza en sus sepulturas.

Ha pintado Dauid a estos pecadores mas poblados, y leuantados que los Cedros del Libano, y dize: *Transiui, & ecce non erat, & quæsiui eum, & non est inuentus locus eius.* [t] Di vna buelta a otros negocios, y quando bolui, no solo ya no parecia el malo, pero ni del auia quedado memoria, ni rastro, donde antes viuia: tan de quajo le arrancó Dios, que hasta el lugar donde estauan las rayzes arraygadas, desaparecio para siempre. Es la estatua

de

[f] *Sapien. 2. b. 6.* Vata. A deste ergo, & bonis fruamur præsentibus.

[t] *Iob. 20. a. 36.* Chald. Si ascenderit versus cœlũ erectio eius, & caput eius ad nubes pertigerit, sicut stercus eius in æternum peribit, vidẽtes eum. &c.

Sep. Si ascenderint in cœlũ dona eius, & sacrificiũ eius tetigerit nubes: nãcũ visus fuerit iã firmatus esse, tunc in finem peribit, qui autem nouerãt eum, &c. Vata. Si exaltatio ipsius in cœlum vsque ascenderit, fuumque caput extulerit vsque ad nubes, peribit tamen tã dẽ vt ipsius stercus, & qui paulò ante viderant eum, dicẽt, Vbinãis est? Pag. Si ascenderit in cœlum sublimitas eius, & caput eius nubẽ attigerit, velut sterquilinium semipiternum peribit: videntes eum, &c. u *Psal. 36. d. 36.* Chal. Et defecit a seculo, & ecce nõ erat, quęsiui eum, &c. Deficit locus eius. Pagn. Et trãsiui, & ecce non fuit, quęsiui eum, & non est inuẽtus. Idem Vatab. apud quem habetur, Nõ erat.

de Nabucodonosor, que como tó-
da estriuaua en tierra, vna china
desmoronada de la muerte toco
en la tierra, y cayò la estatua toda,
oro, plata, metal, hierro, y bronze:
Pariter contrita sunt. [x] Honra, vida,
salud, hazienda, mando, hijos, y ca-
sa, todo junto se hizo pieças, tan sin
prouecho, q̃ hechas poluo se las
lleuò el viento, y desapareciò para
siempre: *Quæ rapta sunt vento, nec amplius locus inuentus est eis.* [x] Que
mudança ha sido esta tan repenti-
na? Este es el fin de los rostros her
mosos? En esto hã parado los cuer
pos tan delicados, que era ayer to-
do el mundo angosto para ellos, y
ya les viene ancha la sepultura?
Que es de los ricos, hinchados? Dõ
de estan los estimados y honrados
en la tierra? En que hã parado los
afortunados en negocios? Que es
de lo en que echastes las haziẽdas,
y possessiones que cõprastes, y los
mayorazgos que leuantastes? Don
de esta vuestra memoria? *Velut somnium euolans non inuenietur.* [y] Ha
sido sueño, sombra, vision, y fantas-
ma, fue vna noche de verano, que
en vn pũto se passo. Para estos mas
terrible es la voz de la muerte, que
el bramido del lobo para la oue-
ja, y que el balido dela raposa para
el cordero. Haze temblar à esta
gente esta memoria porque sonva
cas gruessas en prados muy llenos
y hermosos de verdura y yerua,
que muy à plazer comen, y de har
tas reposan echadas sobre la yer-
ua, y assi por fuerça salen deste pas
to: *Vaccæ pingues, quæ estis in monte Samariæ, quæ calumniam fecistis egenis, & contrigistis pauperes.* [z] Sa-
bed que le va à Dios sobre jura-
mento, que os ha de quitar el pas-
to, y dar con vosotros dõde padez
cays hambre perpetua, donde na-
die vse de misericordia con voso-
tros, pues con nadie la hizistes, y
lleuaros han al matadero del in-
fierno. O vacas, del mundo, o pode
rosos, quantos andays en los pra-
dos y heruajes deste mundo car-
nal, ò ceuones del mundo, ò morta
les los que andays regalando essos
cuerpos y bestias sobrados de de-
leytes, con los manjares delicados
que fuerte hora para vuestra alma
aquella postrera, q̃ no sera la des-
seada, sino la aborrecida y tremen
da, a quien todos sus caminos son
derechos, todos son llegados don-
de quieren, todo les sucede como
desean, no hã echado el ançuelo,
quando les cae el pez, no han pues
to el lazo, quando cae la perdiz, no
sueltan el perro, quando trae la lie
bre, no han buscado la ganancia;
quando la tienen doblada, y no hã
buscado la dignidad, quãdo se veẽ
en ella. El mundo les faborece, la
fortuna se les rinde, el tiempo siem
pre les es claro, cogen sin sembrar,
comen sin trabajar, durmiendo se
les viene el biẽ, todo les sucede co-
mo lo sueñan: * *Cuius viæ directæ sunt in omnibus.* A estos si q̃ les arrã
ca, q̃ les es violenta la muerte, pues
tales caminos y passos les corta, ta
les manjares les aceda, y tales pla-
zeres les estorua. Y pues que su me
moria les cansa, que sera quãdo se
les ponga delante de los ojos, y à
pesar suyo quiera hazer riza en su
cuerpo, y desenlazarle del alma:
de manera que aquel cuerpo tan
regalado aya de quedar en vna se
poltura tan hedionda, hecho cõ
pania de tinieblas, y plato de gusa
nos? Vn cuerpo, por cuyo regalo y
seruicio rodeauan la tierra y mar,
mirauan el ayre, inquietauan el fue
go, no se perdonaua à la hazienda,
ni à trabajo, ni a tiẽpo caluroso, ò
frio;

[x] *Danicl. 2. c. 35.* Sep. Et sustu lit ea multi tudo spiritus & locus non est inuentus eis
Pagni. Quas eleuat vẽtus, & omnis locus non inue nitur in eis.
Vata. Tũque in minutissi mas particu las abierunt. Et fuerunt ceu puluis arearum in æstate, abstu litque illa tã quam ventus vt ne locus quidem eo-rũ inuentus sit.
y *Iob. 20. a. 8.*
Chal. Sicut somniũ euo-lauit, nec in-uenietur.
Sept. Tanquã somnium.
quod euola-uit, non inue nietur.
Pag. Sicut sõniũ volauit, & non inue-nient eum
Vata. Auola-uit vt som-nium, & non reperient e..
z *Amos. 4. a. 1.*
Chald. Diuites substan-tiarũ, qui es-tis in monte Samariæ, qui vim infertis egenis, oppri mitisq; pau-peres.
Sept. Vaccæ Basan in dis. quæ estis in monte Sama riæ, quæ op-primitis pau peres, & con culcatis ege-nes.
Pagn. Vaccæ Basan, quæ estis in mon-te Someron, quę opprimi tis pauperes, quæ confrin gis paupe-res.
Vata. Vaccæ Basan, quæ estis in mon-te Samariæ, qui vi oppri-mitis tenues, & egenum tis inopes.

* *Eccli. 41. a. 1.*

frio,tan faciles querian los seruidores,en buscar,quanto lo eran sus desseos en apetecer:pues que sera quando à los tales venga el general citador à llamar,y citar de parte de Dios, sin exceptar personas, ni aguardar ocupació,ni cosa que pueda tener la partida: quando se vean quebrados los ojos, que tanto mal vieron,atada la lengua que tan mal habló mortal el cólor del rostro que tã amado fue, echadas esposas à las manos que tanto mal obraron, amarrado el cuerpo con dolores de muerte a la cama, desasiendose del el alma, con quien con tanta ofensa de Dios estaua casada, y despidiendose del con tan miserable tristeza.

VII. Porque le es al pecador violenta la muerte. *Aristot. 5. Phisic. c. 6. com. 58. *Ca. 3. præced. discurso. 1. *Ad hoc sunt tex. in authent. vt non luxur. homi. cõtra natur. vbi propter scelera hominum plerũ que pestilẽtias oriri dicitur. Et 24. q. 3. in prin. vbi dicitur, quod Deus quandoque pestes propter peccata populis immittit.

De todo lo dicho consta,no solo que la vida del pecador es como la misma muerte,pues es vida bestial,y de bruto,sino tambiẽ que la muerte es violenta para el malo,assi por razon del natural apetito de viuir, q̃ en el pecador esta en toda su fuerça, y assi se parece,quãdo se le arranca el alma;como por tener tan hondas las rayzes en la tierra,y estar tan vnida el alma con su carne y cuerpo. Por donde como al justo le es tan voluntario, y tan desseado, salir desta vida, y gozar de la eterna:assi al pecador le es fuerça y violencia la mayor que padece, el dexar este mundo y los bienes del, por los males que le esperan. Pero otra razon haze mas claro este intento, que el mismo pecador con sus ofensas y culpas se abreuia a si mismo la vida,y la corta con el pecado el hilo, que naturalmente sino pecara, fuera mas larga; y assi en el es anticipada y violenta cõ toda propriedad, porque como lo enseñó el Filosofo.*Violentum est præter naturam rei. Llamamos violento en la piedra,estar detenida en lo alto, por ser contra su natural, que la inclina à estar en lo baxo, en el centro. Y assi llamaremos bien violenta la muerte del pecador,que se la anticipa el mismo con sus pecados como solemos dezir,que el hombre desreglado el mismo se toma la muerte con sus manos.

Esto es muy llano, supuesto lo que queda probado, * que la obligacion del morir entro en el mundo por el pecado, y que las armas de la muerte es la culpa, y por el mismo caso las enfermedades del cuerpo son efetos de las de el alma,como dezia el primero y segũdo capitulo deste libro. Y el Derecho*afirma muchas vezes, de ordinario las pestilencias y muertes generales suceder en los pueblos por los pecados de los hombres. Y el Iurisconsulto Vlpiano*afirma que el pecado corporal llega hasta el alma. Y la razõ es,porque como los vapores de la tierra leuantados en el ayre,engendran las nubes:assi los apetitos de la carne, leuantados hasta la razon, la escurecen,y consentidos de la voluntad,dañan y ofenden no solo al alma,sino al cuerpo. * Y Valdo grauissimo Iurisconsulto en sus derechos acierta esta verdad,donde dize,las enfermedades originarse las mas vezes y nacer de las passiones del alma. Y assi en otra parte dize, *que para sanar el cuerpo, primero se ha de buscar la salud del alma: *Quia anima iuuat corpus.* Y esta misma sentẽcia tuuieron los medicos Gentiles. Y* Galeno con tanta claridad,que dize: *Passiones animi sanitatem corporis labefactant:* Que las passiones del alma muchas vezes quitan la salud al cuer-

*Vlpian. in l. 1. §. apud Iulianum. ff. de ædilitio edict. & in l. Ob quæritia. in princ. eodẽ titulo.

VIII. Las enfermedades del cuerpo son efectos delas del alma. *Bald. in l. 1. colu. vlt. dicens, ex animi passionibus plerumque generari morbos.

*Bald. in c. Qua frõte, antẽ fin. extra, de appel. *Galẽ. lib. 3 Techines, c. 3. & c. 34. lib. de substantia virtutum animaliũ, circa princ. & c. 6. eiusdẽ libri, vbi potentias animi sequi corporis tẽperamentũ scribit. Et ad hoc citat Platonem, Aristotelẽ, & Hippocratem.

po, y para curar el cuerpo, se ha de curar primero el alma. Y cita por su parte á Platon, Aristoteles, y Hipocrates, y confirmolo Iuan * Damasceno en sus Aforismos, cõ vnas palabras dignas de memoria: *Cum corpus patitur, & maximè principalia membra, me dicinam animæ esse exhibendam*: Quando el cuerpo esta enfermo, principalmente la cabeça y el coraçon, que son los miẽbros y partes principales, no se han de vsar medicinas de la botica, ni dar recetas para ella, sino aplicar al alma medicamentos espirituales. Que es puntualmente lo que notò * Marsilio Ficino, que los Magos y Sabios antiguos, ante todas cosas con razones y oraciones purgauan el animo del enfermo, antes que tomassen el pulso del cuerpo: *Idcircòque Magi sacris rationibus, orationibusque purgandum ægrotãtis animum priusquam corpus existimabant*. Y da la razon: *Quia animus ex Deo: corpus autem ex animo pendet*: porq̃ como el alma depẽde d'Dios, el cuerpo depẽde del alma y para sanar este, primero es menester curar el alma. Y despues mucho lo puso el Papa por Decreto en el Derecho Canonico. * Yes determinacion llana de san * Chrisostomo, que colige del Euangelio diziendo: *Sub aperire voluit, plurimas ægrotationes ab animi peccatis originẽ trahere*. Sin duda nos muestra Dios, que muchas enfermedades del cuerpo nacen de las enfermedades del alma por la culpa. Y da la razon: *Nam si mors quæ morborum omnium fons caputque est, à cadaveribus peccati pullulauit, quid mirum est, si ægrotationes quoque multæ inde nascuntur, vnde vel ipsa ægrotandi potestas egressa est*: Porq̃ si la muerte, que es la mayor enfermedad, y la fuente de todas, brotò de las rayzes del pecado, que mucho que muchas otras dolencias ayan nacido de adonde nacio el poder enfermar? Y en otros lugares dize lo mismo. Y S. Pablo claramente lo muestra en la primera carta à los Corinthios, auiendolos comencido de muchos pecados: *Idcò inter vos*, [a] concluye, *multi infirmi & imbecilles*. [a] Por esso ay tantos enfermos y conualecientes entre vosotros. Y añade lo q̃ mas es à nuestro intento: *& dormiunt multi*. [a] No solo enferman por los pecados, sino que mueren dellos. De manera que el pecador no solo adolece por la culpa, sino q̃ muere muchasvezes por ella, y le acorta Dios la vida, que es la muerte violenta que padece. Y fuera de que se vee esta verdad llana en la Escritura, porque los buenos alcãçan largos dias: *Plenus dierum*. [b] los malos mueren en agraz, quãdo menos se pensauan, que este es el sentimiento del santo Rey Ezechias: *Ego dixi in dimidio dierum meorum, Vadam ad portas inferi*. [c] Que sentia la muerte temprana, no solo como hombre y Rey, sino por entender que sus pecados le acortauan los dias. Assi que suele Dios quitar por pecados la vida, y no son menester soles, ni serenos ni resfriados, ni comidas, ni otros excessos, ni desordenes, para morirse vn hombre; mas que todo esso pueden sus pecados, para que sin otra ocasion muera.

Sentencia es de San Augustin, * que tiene Dios esta blecido cierto numero de pecados, hasta donde ha de permitir llegar à qualquiera de los precitos, el qual cumplido, se concluyra su vida, y los echara en los infiernos: *Esse autem certum*

*Ioan. Damasc. aphorismo. 22.

*Marsilius Ficinus lib. 1. epist. ad Catuissanum.

*In c. Infirmitas, de pœnit. & remissio. Ibi enim præcipitur ante corpus animã curari, ex eo quòd hæc pierũq; præbet causam ægrotationis.

*Chrys. to. 2. hom. 28 super Mat. inter princ. & med.

a 1. Cor. 11 g. 30. Pago. Propter hoc inter vos multi infirmi & imbecilles & infirmi, &c. Idem Vatab.

b Gen. 25. à. 8. Pag. Et Saturus. Vata. Vita fa tur.

c Esai. 38. b. 10. Chal. In moerore dierum meorum. Sept. In excelso dierũ meorum, &c. Alij. In sanguine, & in silentio dierũ meorũ, &c. Pag. Ego dixi, In excisione dierũ, meorum, Vadam ad portas sepulchri Vata. Ego dixi, In præcisione dierũ meorum ibo ad portas inferorum.

IX. Tiene Dios determinado el numero de pecados que ha de permitir.

tum peccatorum modum atque mensuram, Dei ipsius testimonio comprobatur, & quod vnusquisque, vel celeriùs, vel tardiùs, prout peccatorum suorum modum expleuerit, iudicetur, euidentissime quidem demõstratur: Assi como la diuina prouidencia tiene determinado el numero de las buenas obras, y el grado de merecimientos, que ha de tener cada vno de los justos, y aquel alcançado, luego le saca de esta vida para el cielo. De manera que conforme à esto puede vno darse tanta priessa à llenar esta medida, que haga acelerar el tiempo de la paga, como dize la Sabiduria del justo: *Consummatus in breui explet tempora multa.* [d] Que en breue espacio cumpliò muchos tiempos. Como el que trabaja à destajo, mientras mas presto acaba la obra, mas presto le pagan. Assi el justo en poco tiempo hizo mucho, acabo la tarea de sus buenas obras en breue espacio, y cumplio lo que en muchos tiempos auia de hazer, y por esso se dio priessa el Señor á sacarle del mundo. Assi tambien passa en los malos, que tiene el Señor definido, quantos pecados les ha de permitir, y espera, hasta que llena la medida dellos, y aquel numero cumplido, se cumple y acaba su vida. Tiene prometida la tierra de promision à Abrahan y á sus decẽdientes, y dizele que vayan sus hijos à peregrinar à Egypto quatro cientos años. Porque no les days luego la possession, pues estan en la tierra, y se la aueys prometido? *Necdum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum.* [e] Porque aun no estan cumplidas las maldades de los Amorreos, que la possеen, tengo de esperar que llenẽ la medida de sus culpas y pecados. Y el Apostol San Pablo, contando muchos pecados de los Iudios que mataron à Iesu Christo, y à los Profetas, y perseguian a sus Apostoles, y estoruauan la predicacion del Euangelio, dize, *Impleant peccata sua semper*. [f] Que con esta priessa cumplian el numero de sus pecados, para que descargasse sobre ellos la yra de Dios. Tanta priessa os podeys vos dar à pecar, que los pecados que auiades de hazer en veynte años, los hagays en vno, y no tenga Dios mas que esperar, sino acabaros la vida.

Prueua esto San Geronymo con el exemplo de Noe, al qual dixo Dios, que auia de destruyr el mundo por los pecados de los hombres. *Erunque dies illius centum viginti annorum.* [g] Pero que les daria de termino ciẽto y veynte años, para que lo emendassen, y en este tiempo mando hazer el Arca, que como auiso y amenaza de la diuina justicia contra los pecadores. Por esso el Apostol San Pedro llama à Noe, * *Iustitiæ præconem.* Pregonero de la justicia diuina, porque con la fabrica del Arca amenazaua a los hõbres, que sino hazian penitencia, auian de perecer con las aguas del diluuio. A los cien años sucedio el diluuio. Señor, que es de los veynte años mas, que prometistes? No ay que espantar, dize S.* Geronymo: *Quia vero pœnitentiam agere contempserunt, noluit Deus tempus expectare decretum, sed viginti annorum spatijs amputatis, induxit diluuiũ anno centesimo agẽdæ pœnitentiæ destinato*. Porque ellos se dieron priessa a pecar, y los males que auian de hazer en ciento y veynte años, los hizieron en ciento, y assi no huuo

mas

[a] *Aug. to. 9. lib. de vita Christiana cap. 4.*

[d] *Sapien. 4 c. 13.*

Vata. Defunctus paucis lõga Implebit tempora.

d Ad hoc intentum videtur loquutus Bonauentura super hęc verba, dicens: Consummatus in breui, id est, Perfectus in gratia, modico tempore expleuit tẽpora multa, quia exquisiuit meritum quod alij per multa tempora adquirunt. Qui aliter explicat hæc vltima verba, dicẽs, Expleuit tẽpora multa expletione præmij, quia adeptus est ęternitatem, quę perfectione superat tẽpora multa.

[e] *Genes. 15. d. 16.*

Chald. Quia non est completum peccatũ Amorrhæi.

Sep. Nõdum enim implęta sunt peccata, &c.

Pag. Non est peracta plenitudo Emorrei.

Vata. Hactenus enim nõdum completa est iniquitas Amorrhęorũ

[f] *1. Thess. 2. c. 16.*

Siria. Vt scelera sua semper peragãt. Pagni. Vt expleant peccata sua sẽper Idem Vatb

[g] *Genes. 6. a 3.*

Chal. Et terminus dabitur eis centum & viginti annorum. Sep. Eruntq; dies eorum centi viginti anni. Idem Pagn.

[*] *2. Pet. 2. a. 5.*

[*] *Hiero. to. 3. libr. de quæstionib. Hebr. in Genesim post prine.*

mas que esperar. Pues desuenturado de ti pecador loco, que tantos ha que ofendes à Dios, y has cometido mas pecados, que pelos tienes en la cabeça, que sabes, si vn solo pecado que hagas, cumple el numero de los tuyos? si esta tu vida en la primera ofensa, y si al primer hurto has de ser ahorcado? Quando vno haze mucha penitencia, o trabaja, o estudia demasiado, dezis, que viue muy aprieſsa: pero quien dira, que regalar se demasiado, entregarse sin limite à los passatiempos, no poner freno à los apetitos, jurar, perjurar, maldezir, adquirir hazienda por mal camino; esso es viuir de prissa, esso es acortar la vida? Si yo lo digo, cõ esto os degollays, y os destruys: *Quare vos facitis malum grande hoc contra animas vestras, vt intereat ex vobis vir & mulier, paruulus & lactens de medio Iudæ, nec relinquatur vobis quidquam residuum.* [h] Gente furiosa, dize Ieremias, enemigos de vosotros mismos, ya que no os mueue el temor de Dios, y el respeto à su ley, siquiera por vuestro propio interes, por la salud y por cõseruar la vida, os auiades de abstener, porque añadis pecados y culpas, viẽdo que son causa de vuestras muertes anticipadas? pues si se caẽ muertos por essas plazas, ygualmente los niños con los varones, los moços con los viejos, el que tiene hijos, como el que no tiene padres: es puntualmẽte la muerte violẽta del pecador, que con ella el y sus bienes acabã, y todo se le empeora, porque la justicia de Dios entra secrestando los bienes, como haze la del Rey en los que mueren en la pendencia de puñalada: *Sicut vulnerati dormientes in sepulchris, quorum nõ es memor amplius, & ipsi de manu tua repulsi sunt.* [i] Que con echarlos en el carnero, se acaba con ellos para siempre, sin que aya parte que los pida; que es lo que prueua y explica el discurso que se sigue.

h *Iere.44. b 7.* Chal. Quare vos facitis malum grandis cõtra animas vestras, vt consumam ex vobis virũ & mulierem, adolescentem & lactentẽ in medio domus Iuda, vt non remaneant vobis reliquiæ. Sept. Mala magna in animabus vestris, vt succidatur ex vobis vir & mulier, paruulus & lactens de medio Iuda, vt non derelinquatur vestrũ vllus. Pagn. Malum grande contra animas vestras, ad excidere faciendum virum & mulierẽ, parvulos & lactẽtes de medio Iehudah, vt non remaneat vobis residuum. Vatabl. Cur facitis tãtum malum aduersus animas, ad excidendum vobis viros vestros, ac fœminas, puberem & lactentem de medio Iuda, & nullos vobis reliquos faciatis.

i *Psal.87. a.6.* Chald. Sicut impij qui mortui sunt, quique non resipuerunt, fient liberi a pris ceptis sicut interfecti gladio, dormiẽtes in domo sepulchri, quorum non recordatus es amplius. Hiero. Sicut interfecti dormiẽtes in sepulchro, quorũ nõ recordaris amplius, & quia à manu tua abiecisti sunt. Sep. Sicut vulnerati proiecti dormientes in sepulchro, quorum non meministi, &c. ex pulsi sunt. Appollinar. Quemadmodum vulnerati temerè proiecti, & incurati circa sepulchrũ dormiunt, &c. Pag. In sepulchro, quorũ non recordatus es amplius, & ipsi de manu tua abscisi sunt. Vatab. Velut interempti, qui dormiũt in sepulchro, quorũ nulla amplius superest memoria quiqsàma nu tua abscisi sunt.

En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma, y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. Discurso. VII.

POcas razones bastan à persuadir al Christiano, que como en la muerte del justo todo se mejora, en la muerte del pecador quanto en el se halla, es de peor condicion, y se empeora: pero toda via para que mejor se vea este mal successo, y triste suerte, auemos de atar este principio con el fin del discurso passado, en que dezia Dauid, que se auia Dios con los pecadores en su muerte, como la justicia con los heridos de puñalada penetrante, que sin reparo mueren, y sin que dellos aya mas memoria. Donde se ha de aduertir, que no dize Dauid quien hirio à estos que assi murieron; por donde se muestra el duro golpe, y la mano riguroſa que lo hizo; porque quando Dios es el que hiere, no es el castigo tan aspero, ni el mal tan grande: porque siempre el castigo de Dios es con tassa y medida. Assi lo siente San Augustin, * sobre aquellas palabras del Psalmo: *Potum dabis nobis in lacrymis in mensura.* [a] Que aunque Dios nos saca lagrimas, y haze beuida dellas: pero con medida y tassa: *In mensura.* Que Dios se

I.

El castigo de Dios siempre tiene tassa, es poco.

* *Aug.to.8. in enarratione super Psal. 79. vbi dicit, ipsa est men-*

agrada de ver, que quádo vn hombre se comiença à dessangrar en la penitencia, tambien se restaña: que por esso dixo Dios vn tiempo, que seruia en su pueblo de cirujano, que tomaua con vendas la sangre de su pueblo. *Alligauerit Dominus vulnus populi sui, & percussuram plagæ eius sanauerit.* [b] Pero guardeos Dios, que os entregue al braço seglar, y os castigue con mano agena. Que es lo que sentia Ieremias para mostrar el rigor del castigo de su pueblo: *Cum caderet populus eius in manu hostili.* [c] Dize, que le puso Dios en mano de sus enemigos. Y Dauid cõ este dolor se quexa: *Percussus sum vt fœnum.* [d] Herido y segado estoy por las entrañas à dos manos, ordenandolo Dios, y executandolo mi contrario, como derriba y tala el segador el heno. Y para mostrar quan à mantenientе ha sido el golpe, no dize quien le hirio, ni que Dios se hallo en ello, sino que le remitio à su justicia, que de vn altibaxo le partio por medio, sin tassa, sin medida: *vt fœnum*, como el heno. Y mostrando la causa deste daño, dize: *Et aruit cor meum:* [d] Y marchitose mi coraçon; que es dezir, que su culpa y pecado es el que metio la cuchilla en casa, y que fue quando menos se pensaua, porque el heno primero se agosta, seca, y madura, que le echen la guadaña: *Quod prius quam euellatur exaruit*, dize el mismo pero en el fue al contrario, que en verza le cortò su culpa, y sin tassa, como heno, pero despues se secò su coraçon: antes cortado que secò, sin aguardar al Agosto, que es el tiempo de la siega, quando puede ser de prouecho por estar maduro: y lo que arriba deziamos, de la violencia que haze la muerte del pecador por su culpa, trasiegando los tiempos. Y como lo que se siega en agraz, de nada aprouecha, del todo se empeora, y para nada sirue, assi en la muerte del pecador no se intenta mas que derribarle, echarle por el suelo, porque no ocupe la tierra. Que es lo que el mismo Dauid sentencia contra estos: *Destrues illos, & non ædificabis eos.* [f] Derribarey los, Señor, en la sepultura, pero no para leuantarlos, ni edificarlos con vida eterna. Vnas casas ay, que las derriba su dueño, para leuantarlas mejores, casas viejas de tapieria à teja vana, apuntaladas por tres ó quatro partes, derribalas su dueño, para leuantarlas con paredes fuertes de mampostería y cal y cãto: otras ay, que las echan por el suelo para hazer passo dellas, como las que la justicia derriba, y siembra de sal en castigo de su dueño. Al justo derribalo Dios en la sepultura, pero para leuantarlo impassible, y glorioso, mejorado en vida eterna por la temporal. Y à Iob le derribò en la basura, para leuantarle con honra y hazienda doblada: pero al pecador obstinado, derribale como casa vieja, que nunca mas se ha de leuantar, edificio que ha de quedar caydo para siempre; porque de la muerte temporal baxan à la eterna: esso es: *Destrues illos, & non ædificabis eos.* Y el misterio que predicaua San Pablo: *Ecce mysterium vobis dico, omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur.* [g] Todos auemos de resucitar, pero no todos auemos de ser transformados.

Este lugar ha sido tan dificultoso entre los Dotores, que vnos le leen de vna manera, y otros de otra. San Chrisostomo, * Teodoro,

II.

El pecador en la muerte se pierde y empeora.

Sept. In manu tribulantis.

Pagn. In manu hostis

Vatab. Dum cadit populus eius, &c.

d *Psal.* 101 a.5.

Chal. Percussum est sicut fœnũ, & arefactũ est cor meum.

Idem Hiero. Pagn. Percussum est sicut herba, & aruit cor meũ.

Vatab. Effectum est vt cor meũ percussum, arefcit sicut fœnum, vsque adeò, vt fim obtusus cibũ capere.

e *Psal.* 128 a.6.

Chald. Quod ante qua dorumpatur, irruit ventus vehemens.

Hiero. Quod statim vt viruerit, arescit.

Aquil. Quod olim germinauit, exaruit.

Sym. Priusquã in cauiem emitteret, exaruit.

Pag. Quæ antequam educatur, exaruit.

Vatab. Quod arci-

su a pro vi vis tuis: ipse est mens furoris vt eruditaris, nõvt opprimaris.

a *Pf.* 79 a.6 Chal. Potum dedisti eis lacrymarũ triplicitèr.

Hier. Potasti nos in lacrymis tripliciter.

Theod. Vsque finem dimentus peccati supplicium.

Pagn. Propinare fecisti eis lacrymas in mensura.

Vata. Et propotu propinabit eis lacrymas maximã mensura.

b *Esai.* 30. *f.*26. Chal. Reducet Dominus captiuitatem populi sui, & infirmitatem plagæ eius sanabit.

Sept Quando sanauerit Dominus contritionem populi sui, & dolorẽ plagæ tuæ curabit.

Pagn. Alligauerit Dñs cõtritionem populi, &c.

Vatab. Obligauit conquassationem populi sui, & vulnus plagæ &c.

c *Thren.* 1. *c.*7. Chal. Cecidit populus eius in manu Nabuchodonosor impij.

areſcit, antequam plaſquã euellat.
f *Pſ.* 27. 4.5 Chaldai. Deſtruet eos, & non ædificabit eos.
Idem Hiero. & Pagn.
Vata. Diruet eos, & non extruet eos.
f Satis inuit D. Tho. ſuper hũc locũ hac noſtrã explicationẽ, cùm dicat poſitis verbis pœnæ irreparabilitatem tangi, & ſenſum eſſe, Ira deſtrues illos, quòd nõ reædificabis eos. Et ſi poſtea hanc deſtructionem ad duplicem aliã ſpiritualem & corporalẽ referat.
g 1. *Cor.* 15 *f.* 51.
Siria. Ecce dico vobis a canũ. Nõ omnes obdormiemꝰ, omnes autem immutabimur.
Pagn. Omnes ſiquidẽ dormiemus, &c.
*Chryſ. *to* 5 *hõ.* 47. *in epiſt.* 1. *ad Cor. Theod. Heracleæ Epiſc. in Cõmentariol. Apoſtoli. Apollina. Epiſc. Laodicenſ. in Comment. Apoſtoli, Theodore. Theophilact. & Apollinar. ibidem, & Oecumen. in collectaneis explanationũ in Paulum.*
* *Aug. to.* 5. *lib.* 20. *de Ciuit. Dei. ca.* 20. *Orig. in* 3. *volum. epiſ. ad Theſſ. ſuper illa verba: Nec qui viuim*. Et Ambro. in Cõmentarijs ſup. hũc locũ Pauli.*
**D. Tho ſuper c.* 15. *epiſt. ad Cor. lectio.* 8. *in princip.*
* *Aug. to.* 4. *lib. de* 8. *quæſtionib. Dulcitij q.* 3. & *D. Tho. vbi ſup. paulò inferius.*
* *Canit. Eccleſiam eius Dedicatione.*
h *Ioan.* 5. *e.* 29.
Siriac. In reſurrectiõdẽ dãnationis.
i *Pſal.* 72. *c.* 18.
Chal. Proieciſti eos in ſoueas.
Hiero. Deieciſti eos ad interitum.
Sept. Deieciſti eos dũ extollerentur.
Pagn.

Apolinario, Teodoreto, Ecumenio, y otros padres Griegos, dizen en ſu lecion: *Omnes quidem non dormiemus, ſed omnes immutabimur.* Que entendieron, que los vltimos hombres en la venida del juyzio, auian de paſſar à la inmortalidad y dotes de gloria, ſin prouar el trago de la muerte: pero S. * Aguſtin, Origenes, y San Ambroſio conforme al original Griego leen, *Omnes quidem dormiemus, ſed nõ omnes immutabimur.* Que todos moriremos y cayremos en la ſepultura, pero no todos ſeremos leuantados à vida eterna; que es lo miſmo (como aduierte ſanto * Tomas) que lee nueſtra ſanta Vulgata: *Vide*, dize el ſanto, *idem eſt, ac ſi diceret, Omnes quidem reſurgemus, quia nullus reſurgent niſi moriatur.* Lo miſmo es, todos moriremos, que, todos reſucitaremos: porque ninguno puede reſucitar que no muera. Y aunque el modo de hablar y leer de los Griegos, algunos le ayan tenido por peligroſo, San Aguſtin, * y ſanto Tomas ſolo dizen, que aunno es contra la Fe la lecion: *Omnes quidem nõ dormiemus*, pero la Igleſia mas aceta y recibe, *Omnes moriemur, vel reſurgemus.* Que es lo que eſtos ſantos tienen. Pero deſto hemos de hablar mas largo, y explicarlo por entero en el libro primero de la ſegunda parte deſtas poſtrimerias, tratando del juyzio vniuerſal. Y aſſi à nueſtro intento de aora lo miſmo dize San Pablo eneſte miſterio, que dixo Dauid en ſu Pſalmo, Todos moriremos, y nos echara la muerte por tierra, como à caſas viejas y malparadas; pero no todas ſe han de leuantar para moradas de vida eterna. *Non omnes immutabimur*, ſolo los buenos ſe transformaran en piedras viuas quadradas con los quatro dotes de gloria, para el edificio de la celeſtial Ieruſalen, palacio de Dios donde viuira y reſidira con ſu Corte para ſiempre: * *Vrbs beata Ieruſalem; Dicta pacis viſio, Quæ cõſtruitur in cœlis, Viuis ex lapidibus*, cãta la Yglеſia: pero los malos ſolo ſe leuantarã para oyr la ſentencia de ſu condenacion perpetua: *In reſurrectionem iudicij.* h Para acabarlos de deſtruyr y aſſolar para ſiempre al miſerable del cuerpo con la deſdicha del alma. *Deieciſti eos, dum alleuarentur.* i Derribaſtelos Señor à los malos en el pozo del infierno, quando ſe vuan à leuantar en la reſurrecion de los cuerpos. De manera q̃ aquella reſurrecion del cuerpo ſera para mayor cayda para ſiẽpre. Eſſe es puntualmente el miſterio de S. Pablo, y el ſecreto dela Fe. *Omnes quidẽ reſurgemus, ſed non omnes immutabimur.* Alli bolueran ſegunda vez àſer roydos de guſanos infernales los deſdichados cuerpos con ſus miſerables almas. *Et ſepultus eſt in inferno.* Murio el rico, el pecador, dize el Euangelio, y ſepultaronle en el infierno, dõde era perroquiano por la culpa, y donde halla muy trocada ſu fuerte. En vida le cantauan muſicas, alli ſolo oye aullidos infernales, en el mundo le perfumauan con olores, en la muerte con hediondezes mortales, y breuajes amargos, que trauan las venas del alma: en la vida le componẽ y adornan, en la muerte le bañan en plomo derretido, y le eſtruxan y deſpedazan: ſu compañia es de ſerpientes y baſiliſcos, viuoras y culebras, con que los demonios le eſtropean, y dan cuerda en tormentos eternos: alli toma vengança del la diuina juſticia, de las blaſfemias y deshoneſtidades,

dades, de la crueldad y profanidad que vsò en la vida: truecasele la silla de brocado por otra de fuego escuro de alquitran, que en mil partes le despedaza, sin permitir, que con quejas oluide sus desuenturas, considerando aquella losa de la eternidad, puesta para siempre sobre la sepultura de sus tormentos. *Hæccine est illa Iezabel?* m Esta es aquella poderosa Iezabel? dezian los cortesanos, viendo la cabeça que antes era del Reyno, antes enrizada y afeytada, hecha calauera abominable, en la boca de los perros. Essa es, que à esso la truxeron sus crueldades. Son estos los ojos que en vn tiempo matauan de ojo à quien mirauan? Y si lo son, pregunto, como estan hechos dos chimeneas de fuego? Es esta la boca, que daua y ponia leyes en su ciudad, que aora padece hambre y sed inextinguible? Es este el potentado famoso, à quien el mundo hincaua la rodilla, hecho escarabaxo en vn calabozo y mazmorra? A gran Dios, como sabes tomar vengança de los que te ofenden, como te la paga, y no se va con ella, quien te la haze? como truecas las suertes y las manos? como vienen à ellas tus enemigos? como huellas y aniquilas à los rebeldes?

Y sobre todos estos daños y otros infinitos, que no se pueden hablar, no es el menor el miedo y temor con que passa desta vida, si lo es, en medio de sus daños. Refiere Galatino * de Rabi Ieosua, que dezia, que el infierno tiene siete nombres en la lengua santa, de los quales en la tercera parte destas postrimerias diremos, tratando de las penas y castigos de los malos, y que es el vltimo Ereztachtith, q̃ es lo mismo que tierra y lugar de dolor y de miedo. De manera que juntamente alli se padece, y se sient te, y se teme. Que es lo que aduirtio agudamente * san Gregorio: *In huius vitæ tormentis timor dolorem habet, dolor timorem non habet: quia nequaquàm mentem metus cruciat: cũ pati iam cœperit, quod metuebat; infernũ verò & vmbra mortis obscurat, & sempiternus horror inhabitat: quia eius ignibus traditi, & in supplicio dolorẽ sentiunt, & in doloris angustia pulsantes semper pauore feriuntur: vt & quod timent tolerent, & rursum quod tolerãt sine cessatione pertimescant.* En este mundo, y vida presente y en sus tormentos, siempre el temor encierra cõsigo al dolor, pero el dolor no consiete temor alguno, porque al pensamiẽto no le da pena el temor, quando ya comiença àpadecer lo q̃ temia: pero enel infierno juntamẽte ocupan al condenado, sin apartarse jamas, penas, y sombra de muerte, horror y temor mortal, porque en el potro de sus tormentos sienten dolor, y que aprietan los cordeles, y en el anguftia del dolor siempre esta pulsando el pauor y el miedo; son heridos y atormentados, para que juntamente sufran lo que temen, y por otra parte, para que la misma pena que sufren, eternamete la teman. De lo qual, como he dicho, de proposito en su lugar diremos: baste aora inferir, lo que haze à este discurso, como en la muerte del pecador todo se empeora, no solo el alma; sino el cuerpo, y la vida de los dos, al fin dañado y condenado para siempre, no solo desterrado del cielo, y de su gloria, y de su Dios, que es la vida del alma, sino aprisionado en la muerte segunda de tormentos

eternos

* *D. Greg. lib. 9. Moral. cap. 37.*

Pag. Cadere fecisti eos in desolationes. Vatab. Deijcies illos præcipites, vt pia nè vestentur.

l *Luc. 16. c. 22.* l Pauper, qui in seculo variis probatus afflictionibus decessit, gloriam: diues autem, qui in seculo prosperos ex animi sententia successus habuit, pœnam hæreditauit æternam. Dominus enim supplicia seculi gaudijs æternis & seculi gaudia supplicij, æternis pœnis permutat. Ad quod est bonus text. in c. Quid ergo, circa medium de pœnitent. dist. 3.

m 4. *Reg. 9. g. 37.* Chald. Hæc est Iezabel. Sept. Vt non dicant ipsi Iezabel. Complutens. Hæc Iezabel. Vatab. Hæc est Isabel.

* *Galatin. lib. 6. de arcanis Catholicæ Fidei, capit. 7 post princip.*

III.
En la muerte del pecador se desbaratan sus pensamientos.

n *Iob.5. b. 12.*
Chald. Qui irritas facit cogitationes Aegyptiorũ, qui callide cogitauerũt, vt malè facerent Israel.
Sep. Qui auertit cõsiliaverſutorũ,& non faciẽt manus eorum veritatem.
Pag. Qui dissipat cogitationes callidorum, & non faciẽt manus eorum quidquam.
Vatabl. Cogitationes callidorũ irritas facit, vt nihil solui efficiãt manꝰ eorum.
o *Psal.75. c.11.*
Chal. Cum tu irascaris in populũ tuum: tu eius misereris: ipsi vero confitebũtur nomini tuo: at reliquum furoris quod remansit tibi ab ira, qua iratus fuisti, præparabis ad dispergendas Gẽtes.
Hiero. Quia ira hominis confitebitur tibi, reliquijs iræ accingeris.
Pagn. Quoniã ira hominis confitebitur tibi: reſiduũ irarum accinges.
Pagn. In margine, Furor hominis cedet in laudẽ tuam.
Vata. Etenim furor hominis cedet in laudem tuã, quodque reſi quum erit irarum, conſtringes.
* *Hiero. to. 8. an Cõmẽ. super verba posita Psalm.75.*
*Aug. to.8 in enarrat. super Psal.75. explicans verba posita, vbi latè hoc explicat, & inter alia dicit, quod cogitatio quæ Domino cõfitetur, eſt prima illa, vnde confiteri incipimus priorẽ vitã damnãs, & reliquias cogitationis tunc dicit eſſe, quando nõ excidit à memoria qui sanauit. Vnde colligit, si vulnus te habuiſſe oblitꝰ fueris, non tibi erunt reliquiæ cogitationis.
p *Pſ.50.a.5*
Chal. Peccatũ meum in cõſpectu meo ſẽper.
Sept. Coram me eſt ſemper.
Idem Pagn.
Vatabl. Peccatum meum aſſiduè

eternos del alma y cuerpo sin rastro de su memoria, porque todo con el acaba, como el acabò con Dios, hasta sus mismos pensamientos, q̃ con su muerte se desbaratan y desuanecen: *Qui dissipat cogitationes malignorũ, ne possint implere manus eorum quod cœperant.* n Dize Iob, q̃ vno de los grandes titulos q̃ tiene Dios, es desbaratar los pensamiẽtos de los pecadores, para que no quajen ni cumplan sus desseos. Yllama maligno al hombre doblado, q̃ como dezimos acà, tiene mil bueltas y rebueltas. Y desto es lo q̃ mas se precia su poder. *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi: & reliquiæ cogitationum diem festum agent tibi:* dize Dauid en aq̃l Psalmo, que tiene por titulo, *In finẽ in laudibus Psalmus Asaph, Canticum ad Assyrios*: Que es dezir: Motete cõpuesto por Dauid, para q̃ le cante el maestro de capilla Asaph, y le ponga en el instrumento Ruginot, que es lo q̃ llamamos corneta, para el dia q̃ se dan las gracias à Dios por la vitoria que dio à su pueblo contra los Assirios, refrenando la soberuia y ferocidad que trahian. Es pues el cantico, que el pensamiento del hombre te confiessa, Señor por poderoso, y las reliquias de los pensamientos te celebraran vn dia solene y festiuo.

* San Geronimo lo entiende del pensamiento santo y bueno q̃ lo que del queda, lo estima Dios, de manera, que para su Magestad diuina es vn gran dia de regozijo. * San Aguſtin lo entiende de primer pensamiento de vn alma conuertida, que confiessa à Dios por misericordioso, pues la perdona sus culpas. Y la memoria de esta merced, que queda como anillo de recuerdo, haze fiesta à Dios: q̃ es el *Peccatum meum contra me est semper,* p de Dauid, que siempre tenia esta memoria de auerle Dios perdonado su culpa. Otros lo entienden de la contemplaciõ del alma, en que recibe gustos y espirituales consuelos, y desta merced guarda reliquias de espiritu y de feruor, cõ que despues haze fiesta à Dios: de la manera que quando vn gran señor se hospeda en la casa de vn labrador pobre, se la dexa abastada por muchos dias. Pero à nuestro intento y conforme al titulo deste Psalmo, y à otra letra que dize: *Superbia hominis confitebitur tibi:* La alteza y grãdeza de los altos, de los hombres, hazen confession à Dios de su poder y grandeza: quiere dezir, La muerte de vn rico, de vn señor, ver caer vn principe en la sepultura, y con el su pensamiẽto altiuo y orgulloso, descubre y confiessa quien es Dios, q̃ assi le acabo y desbarato: y las reliquias destos pensamientos, el mirar los viuos qual queda su casa descõpuesta, los hijos huerfanos, las huertas y jardines agostados, los criados sin dueño, los amigos torcidos y assentados à otras sombras, estas reliquias celebran fiestas à Dios, y à vozes dizẽ: O poder de Dios, que assi lo derriba y acaba todo! como es poderoso sobre todos los de la tierra! Grande es nuestra flaqueza, y poco ay q̃ fiar de las altezas y prosperidades del mundo. Y el mismo Dios se precia (como dezia) desto, que es la translacion de san Geronimo: *Quoniam ira hominis confitebitur tibi & reliquijs iræ accingeris.* La ira del hombre y su furor derribada te cõfiessa por soberano, y cõ las reliquias de estas iras y locuras te cõpones y adornas. Ay hombres, cuyos pensamien-

tibi: reſiduũ irarum accinges.
Pagn. In margine, Furor hominis cedet in laudẽ tuam.
Vata. Etenim furor hominis cedet in laudem tuã, quodque reſi quum erit irarum, conſtringes.
* *Hiero. to. 8. an Cõmẽ. super verba posita Psalm.75.*
*Aug. to.8 in enarrat. super Psal.75. explicans verba posita, vbi latè hoc explicat, & inter alia dicit, quod cogitatio quæ Domino cõfitetur, eſt prima illa, vnde confiteri incipimus priorẽ vitã damnãs, & reliquias cogitationis tunc dicit eſſe, quando nõ excidit à memoria qui sanauit. Vnde colligit, si vulnus te habuiſſe oblitꝰ fueris, non tibi erunt reliquiæ cogitationis.
p *Pſ.50.a.5*
Chal. Peccatũ meum in cõſpectu meo ſẽper.
Sept. Coram me eſt ſemper.
Idem Pagn.
Vatabl. Peccatum meum aſſiduè

mien-

telas que trama el pecador, y siega la mala yerua de sus pensamientos con la muerte.

Y es de considerar, que no solo desbarata las inuenciones de los malos con la muerte, sino que tambien los saca en cada halso publico, y los degrada, descubriendoles sus mas ocultas traças, y manifestando las adrollas y embustes, en que como en cimbra se sustentauan los arcos de sus vanidades, los agrauios que hizieron, las verdades que ocultaron, las puertas falsas por donde entrauan, los cohechos, y aun las deshonestidades y les quita la mascara dessus flaquezas, y desemboca los tratos doblados, con que se entretenian, y entretenian à otros, los oluidos, é ingratitudes de buenas obras recibidas en otros tiempos, como queda arriba mostrado, y como muestra la experiencia cada hora; sino que tambien reuela las voluntades de los que quedan viuos en su muerte, de los que les tocan, y los sentimientos y juyzios que la razon hazia, en los que no les tocauan: *Et tuam ipsius animam pertrãsibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes*, [z] dixo el Profeta temeroso y justo Simeon platicando en el templo con la Virgen santissima, y señalando con el dedo al Niño Dios, que en los braços tenia, Vn cuchillo de dolor de sus tormentos penetrara, Señora, vuestra alma Virginea: que juntamente abrira los pechos de muchos, y se veran los coraçones, y los pensamientos dellos.* Origenes dize, que le profetizo la muerte de Iesu Christo, que le seria vn dolor que le atrauessaria el alma, para poner animo, à que con denuedo se descubrian y manifiestē los pensamiētos torcidos, con esperança de que en virtud de la muerte de Christo se le perdonarian, fundando la esperança, en ver que perdonò al buen ladron, que manifestando el pensamiento que tenia en el alma, fue perdonado: que los pensamientos malos que se procuran tapar y encubrir, sino salen à luz, que es lo que los descubre, sino se manifiestan y declaran, no se perdonan. Este sentimiento es en alabança y exaltacion de la virtud de la passion de Christo.* Euthimio tuuo otro en honra de la Virgen santissima: Lo que resultara Señora de la muerte de vuestro Hijo, es, que os sera agudo dolor, y sera para q̃ se desengañen los pensamientos, y conuençan de lo que no pensauan, que la Virgen era Madre de Christo verdadera. Porque vnos que le mirauan con ojos de hombre, dezian que era madre solo de hombre; otros que le mirauan como Dios, que ella no era madre de Dios. Pero viendola con tanto dolor, creyeron que era su madre: *Prodebant cogitationes quæ à suspicione processerant.* *Otros Doctores lo entienden, para que se manifiestē todos los pensamiētos, y se vea qual le amo con amor constante hasta la muerte. *Vt denudentur, & aperiantur & manifestentur multorũ cogitationes*: para que se desemboqué y descubran los pensamiētos escondidos y ocultos de muchos. Antes que Dios encarnara, era incierto, con que animo le desseaua cada qual: luego que encarnó, y se hizo hombre, se declaro Herodes turbado, los pastores alegres, y los Reyes adorandole: quando predicaua, algunos huyan del, como de engañador, y dezian, *Dæmonium habes*. a Quando crucificado los discipulos

V.
Descubre la muerte de los malos sus inuenciones.
z *Luc.* 2. v. 35.
Syriac. Cæterum animam tuã ipsius trajiciet lancea, vt reuelentur cogitationes cordium multorum.
z Vox ista, Vt, non tumultuarie hîc causaliter; sed solum consecutiuè, qualiterpl rumq; sumitur etiam in iure humano, vt est textus cũ glo. in cap. Benedictio. 1. q. 1. & in c. Constituit, in fin. cũ glos. in verb. Vt hac ratione. 74. distin. Vnde non est sensus, quòd quia gladius Dominicæ Passionis animum Virginis pertransibit, reuelabũtur multorũ cogitationes, sed quòd hoc vltimum illud primum comitabitur, etsi ex eo nõ cognoscatur.

* *Orig. hom. 17. in Lucã, post medium.*

* *Euthym. super posita verba Lucæ 2.*

* *Glos. ordi. super posita verba Lucæ.*

a *Ioan. 8. f. 48.*

a Hæc verba, quæ sunt Iudæorum ad Christum, ponuntur in ca. Nonne, de præsumptio, vbi etiã ponitur Christi responsio, & ibidem infertur, quòd Christus de duobus sibi illatis alterum tantum respondendo, alterum tacendo, visus est concessisse. Et ita ex Christi responsione sumitur regula, quòd qui ex duobus illatis alterum negat, reliquum affirmare præsumitur. Dequa est bonus textus apud Legistas in l. cũ prætor, in princip. ff. de iudi. Hæc autẽ regula procedit etiam è contrario, vt est text. in l. Cum ita legatur. ff. de condi & demon. Et probatur in l. Marcus in fin. C. de procur. & in l. Cum lex, ff. de legibus

cipulos eſtauan triſtes, los Iudios alegres; y muchos que ſe diſſimulauan, fieles, y nada creyã; muchos que hablauã de la venida del Meſſias, y no le eſperauã; en fin la muerte de Chriſto deſcubrio lo que cada vno tenia en el alma, la voluntad que le tenian, lo que le amauã y deſſeauan. A eſte miſmo paſſo corre el deſengaño en las muertes de los grandes, que como en la del juſto el acabarſe en la vida es vn principio de inmortalidad en la buena memoria de ſus obras, que en aquel punto deſpiertan, ſintiendo cada vno la falta que le haze; porque el bueno de todas maneras haze bien à todos. Que es lo que dezia Dauid: *In memoria æterna erit iuſtus: ab auditione mala non timebit.*[b] Que la memoria buena del juſto dura para ſiempre, ſin temor que la mala lengua ſe atreua à ofenderle, antes queda mas defẽdido con el bien que hizo viuiẽdo, y ſus decendientes entonces cobrã fama, y ſe aſſeguran. *Potens in terra erit ſemen eius.*[c] Por ſer reliquias de tal padre, q̃ lo fue de ſu patria y republica, que pide la conſerue tal ſuceſſion y decendencia: *Generatio rectorum benedicetur.* c Aſſi tambien en la muerte del malo, los q̃ auian ſufrido ſus tiranias viuiendo como cobran libertad cõ ſu muerte, vſan della, para maltratarlos, brotan la ponçoña, que de ſu mal trato auian concebido, no veen la hora de verle enterrado, deſcomidenſe contra ſu honra, perſiguen ſu caſa, maltratan ſus hijos y deudos, porque no quede caſa de tan mala raza; hablan rezio, lo q̃ conſigo miſmos no vſauan comunicar, piden y hazẽ deudo, de lo que por otros reſpetos, ò auian dado en vida, ó no ſe auian atreuido à pedir por no perder ſu gracia. A Chriſtianos, ahombres ſin juyzio, locos deſuanecidos, quando no huuiera otra razon, mas que eſta de conſeruar vueſtro eſtado, en que os puſo el Cielo por vueſtra buena ſuerte, ò mala de otros, auiades de hazer bien, y eſcuſar agrauios, grangear amigos, y conſeruar los viejos, para tapar vueſtras faltas en la muerte, y detener la furia de tantos ſentimientos. *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.*[d] Conſejo es del miſmo Dios, q̃ hagays bien, aun de lo mal adquirido, para que quando llegue la muerte, tengays aq̃l caudal reſguardado como en alcancia, *Vt cum defeceritis, recipiãt vos in æterna tabernacula.*[e] Que aunq̃ habla dela limoſna, como veremos en el capitulo ſexto, tãbien ſe puede entender de lo q̃ vamos diziẽdo, para q̃ dure ſi quiera vueſtra caſa y hijos, para q̃ quando ſe abra la ſepultura, no ſe abran juntamẽte las de los pechos y malas intẽciones cõtra agrauios recibidos, ſino que las obras buenas hechas en vida, ſiruan de pelladas, para tapar las bocas de vueſtros contrarios, y quedeys en la buena memoria de los viuos, de que habla el diſcurſo que ſe ſigue.

b *Pſal.* 111. *b.7.* Chal. Ad memoriam perpetuam erit iuſtus: ab auditu malo nõ timebit. Chryſoſt. Malum nuntium non timebit. Vatab. Ad famam triſtem non expaueſcet, quia cor eius firmum eſt, ac fretum Domino.

c *Pſal.* 111 *a.2.* Chal Fortes in lege erunt filij eius, in generatione rectorum benedicetur. Hier., Generatio. iuſtorum benedicetur. Vatabl. Nam potens erit in terra ſemen eius & probo rum natio fortunabitur.

d *Luc. 16. b.9.* Siriac. Facite vobis amicos ex hoc mamono iniquitatis. Pag. Ex mãmona iniuſto. Vatab. Parate vobis amicos ex mammona iniuſto.

e *Luc. 16. b.9.* Siria. Vt cum defecerit, illi recipiant vos in tabernacula ſempiterna.

Generalmente ſe ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno deſcanſa, y el malo no tiene remedio. Diſcurſ. VIII. y vltimo.

DEl valor de las lagrimas, y de la cauſa dellas, y de las diferencias que ſe hallan deſtas Orientales perlas, aſſi humanas como Chriſtianas, en el libro primero*

* Plin. l. 25. c. 13.

tratamos largo, donde se declara cumplidamente, todo lo que aqui se desseare: y para estimarlas en mucho, baste saber el principio, que tienen en el coraçon y los atanores y alambiques por donde se destilan, que son los ojos, pues en la tormenta que causa el sentimiẽto en las entrañas, ellas, y el coraçon se desaguan por los ojos, que es lo mas bello y delicado q̃ obró naturaleza en el hombre.* Aristoteles afirmó, que el coraçon era lo primero que labraua naturaleza: *Primum viuens, & vltimũ moriens.* Lo primero que viue, quando viue el hombre: y lo vltimo que se acaba, quando muere, por ser la fuente de los espiritus vitales, como lo es el celebro de los animales: y primero es sin duda viuir q̃ sentir: primero es la gruta y manãtial del agua, q̃ los arcaduzes por donde se encamina.* Otros ponẽ por fundamento deste edificio el higado, como lo mas imperfecto, y basto de naturaleza por donde ella comiença siempre: *Ab imperfecto ad perfectum*: como son mas toscas las piedras del fundamẽto en el edificio que el ventanaje y la portada: primero hablamos, despues entendemos, y en esto primero corto, y despues largo: como primero conocemos las letras, despues las juntamos y leemos. Hipocrates* y su medicina se fue al celebro, y esso tiene por mas principal y por primero: porque su temperamento es el que le haze bueno ò malo en las demas partes del cuerpo. Con todo no ha faltado quien ponga los ojos por lo principal y primero que Dios y la naturaleza dibuxò en la pasta primera de la criatura, tanta es su arte y admirable compostura: Donde se halla, sin dubda, los quatro elementos, y diuersas formas: el fuego, quando de noche despertamos, le hallamos en ellos tan claro, muchas vezes, que veemos las centellas, y con ellas otras cosas del apossento. El aire junto con el color, que es la estafeta que los lleua à los ojos, donde paran todos: y si alimpiamos con fuerça los parpados y auiñuelas, en los dedos sacamos tierra como cernida. El agua tan abundante y copiosa, y tantas vezes como se ofrece la razon de pena, que es lo que dezimos lagrymas. Y como lo primero que se abrio en el Arca de Noe, fue la ventana por donde entrasse la luz: lo primero tambien que se abre en el arca del cuerpo, son las ventanas delos ojos, vidrieras donde se templa la luz del cielo, y se comunica su alegria y hermosura al alma que viue dentro, y al fin no ay gozo sin ojos: *Quale gaudium mihi erit*, (dixo el santo Tobias) *qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video?*[a] Que alegria puede tener el que esta sin ojos, ni que contento que no sea corto, en quiẽ lo es de vista? En verdad que me haze imaginar, que en esta razon los antiguos al amor torpe le pintaron ciego, porque ni tiene verdadero contento, ni puede durar mucho lo que es à ciegas. Al fin se veellanamente, ser lo mas principal del cuerpo humano los ojos, y lo mas delicado, en que dize Galeno, que para curarlos, es necessario primero purgar todo el cuerpo: tan grande es la dependencia que tienen de todo el. Y de aqui aprueua en otra parte,* que son ciento y doze las enfermedades de los ojos, que como cosa tan ilustre y rica, casi todos los males le son contrarios.

I.

La mas delicada obra de naturaleza son los ojos.

* *Arist. lib. de iuuentute & senectute, ca. 1. Quod se viuisse diu fieret, affirmat.*

* *Refert hãc opinionem innominato authore Galen. libr. de anatomia vitarum, & de anatomia matricis, vbi non hoc sed aliud ponit fundamentum, dicens, quòd id ex eo affirmãt, quod hepatis operationem existimant primò necessariã.*

* *Hippocrates in lib. de natura fœt. quod ex eo probat, quòd in ouo primum appareret caput pulli.*

a *Tob. 5. b. 12.* Varab. Quale gaudium mihi fit, cum sedeam in tenebris, nec lumen cœli videam.

* *Galen. lib. therapeutica. 4.*

* *Galen. in lib. cui titulus, introductio sit medicus.*

II.

Ciento y doze enfermedades tienen los ojos.

trarios. Y la razon es, porque en el hombre los ojos son como la bomba en el nauio, por donde se desagua y vierte todo lo que le haze daño: y assi topa con los ojos primero que con lo demas del cuerpo. Y como en dando traça al fuste del nauio, se traça luego la bomba: assi en traçando al hombre, para echarle à la mar deste mundo, donde se ha de ver enuestido, corriendo larga tormenta, y otras vezes barado por la calma: para que pueda çafarse, y huyr del mayor peligro, que le causa el viuir siempre en el agua de penas y tormentos, quando se viere entrado de las olas anegado el coraçon en vn abismo de penas, tenga en el rostro del nauio no vna, sino dos bombas, con que se desague, para que llore con ambos ojos, que bien los aura menester, y desfoguense por essa chimenea los humos de las passiones, y causas dellas, porque no entiznen el alma, ni la echen fuera de su casa en la vida.

IIII. Llorense los muertos, pero con tassa.

Siendo pues tales los ojos, tan gracioſos instrumentos hechos para reparo en tan graues daños, como canales del coraçon, por donde se derrama la passion con las lagrimas, bien puede de aqui rastrearse algo de su valor, y assi estimarlas tanto, que por guardarlas se derrame pocas. No quiero por esto dezir, que no se ha de llorar, pues aunque algunos lo creen assi, no es peso ni grauedad de virtud la insensibilidad del coraçon; tontos, y aun muertos estan los miembros, q̃ cortados con trabajos, y abrasados cõ cautiuerios de dolor, no lo sienten: especialmente en la muerte del deudo, ò del amigo que es el mas fuerte dolor: *Mors ipsa, quam natura refugit, cũ occupat dilectum, contristat in nobis ipsius dilectionis affectum.* Sentia S. Aguſtin, * que toda la naturaleza teme la muerte, como su mayor enemigo, quando se apodera de quiẽ bien queremos, hasta el mismo amor y voluntad con que le amamos, nos turba y desassossiega. Y assi añade: * *Permittantur itaque pia corda charorum de suorum mortibus contristari dolore sanabili, & consolabiles lacrymas fundant.* Permitido es, que sientan los deudos las muertes de los suyos, y que lloren para su consuelo, q̃ al fin llorando se aliuia su passion, y para desfogarla se hizierõ los ojos. Y baste saber, que los santos han vsado este remedio: Abrahan, que tuuo coraçon para sacrificar vn hijo solo, y que fue menester mandarle no lo hiziesse: *Non extendas manum super eum*: [b] llora * la muerte de su muger Sarra difunta. Dauid, q̃ derriba Gigantes, y desquixara leones, * se baña en lagrimas en la muerte de Saul y Ionathas: y por la enfermedad del infantillo que le nacio de Bersabe. * Tobias sentado en el combite, con vna mano ponia el bocado en la boca, y con la otra enjugaua con el lençuelo los ojos, por la muerte del amigo, ò pariente, que auia de enterrar aquella noche. * Iob no solo siente la muerte de sus hijos, pero rasga sus vestiduras, y quitase à nauaja el cabello, que es el luto que entonces se vsaua. Y el mismo Dios en la muerte de su amigo Lazaro llora en abundancia: *Lacrymatus est Iesus.* [c] Que de hilo en hilo vertia las lagrimas. Assi que no se han de restañar muy à prisa los lloros, ni se prohibe que no los aya, pero añade la razon y la ley

tuam super puerum.
Pag. Manum tuam in puerum.
b Ex hoc infert tex. in c. Si qualibet, versi. fin. 22. q. 2. quod Deus affectũ hominis quærit, nõ autem factum: id enim quod ip se dedit, nunquam aufert.

* *Gen.* 23. *a.* 2.
* 2. *Reg.* 1. *b.* 12. *& ca.* 12 *seq. d.* 16.
* *Tob.* 2. *a.* 5
* *Iob.* 1. *d.* 20.

c *Ioann.* 11. *d.* 35
Siria. Et obtenerunt lacrymæ ipsi Ieschua.
c Archid. in c. Quia diuina. 13. q. 2. docet, quòd per hoc quòd ter fleuit Christus, & in ingressu ciuitatis Ierusalem, & in resurrectione Lazari, & dum in cruce moriebatur, tria incõmoda nostra, quæ fleuit, denotantur: & nostra miseria, & fragilitas in resurrectione Lazari, & nostra ignorantia in ingressu ciuitatis, & nostra peccata in cruce.

* *Aug. tom.* 10. *ser.* 32. *de verb. Apostoli.*

* *Aug. vbi supra, paulò inferiùs.*

b *Geneſ.* 22. *c.* 12. Chald. Manũ tuam ad puerum. Sept. Ne injicias manũ

Christiana que sean con moderacion y tassa: que es lo que dezia san Agustin arriba: *Dolore sanabili:* reportadamente. Y dize el Sabio, que tanto ha de ser: *Modicum plora super mortuum.*[d] No te digo, que no llores y no sientas, pero *modicum,* sea llanto de Christiano, y no de barbaro. Y aun estos tenian su tassa. Los Egypcios a la persona Real setenta y dos dias la llorauã, y por esso al padre de Ioseph, * Iacob, estando alli, le lloro el Reyno setenta dias, dos menos, como à gran priuado de Faraon. A Moysen y * a Aarõ * su hermano treynta dias el pueblo de Dios. Y aun los Gentiles dexaron leyes hechas desto. Numa Pompilio, segundo Rey de Romanos, ordenó assi: Nadie llore por el niño menor de tres años. Y en vna ciudad de las Islas Cicladas es ley, que nadie llore por el muchacho de siete años, ni por el hombre de cincuenta: por el primero, porque no ha viuido, y assi no se puede llamar muerto: por el segundo, porque ya se ha lo grado. Y a la verdad assi es, que passados los cincuenta, todo es yr cuesta abaxo, tropeçar y caer, hasta dar en la sepultura. Licurgo a sus Lacedemonios dio por ley, No se llore el difunto, ni dure el luto mas de onze dias. Y el Ecclesiastico lo modera mas, diziendo que siete dias *Luctus mortui septem dies.*[e] Y en otra parte lo reduze a vno ò dos; *Vno die, vel duobus:*[f] Demanera que primero dixo siete dias de llanto, como nouenario nuestro; esse tiempo dure el cerrar puertas y ventanas: y tras esto dar vado a cosas. Y despues dize, que no sea mas que por vno, ò dos dias el sentimiento. Y no parezca esta variedad contradicion, pues se concierta facilmente, cõ dezir, que lo que es luto puede ser algo mas. Y assi entiendo el llorar el pueblo de Dios treynta dias, y los Egypcios setenta, que era traer luto el pueblo: pero lo que es lagrimas, vn dia ò dos bastan, si corren en abundancia: porque el agua de las huertas que mas dura, es agua de pie, pero las lagrimas, que son las entrañas deshechas, es agua de cabeça bastan vn dia ò dos: *Modicum plora super mortuũ.* Aya tassa, pues es manjar comun, tan necessario a todos; como la ay en las mercadurias que las piden muchos, porque la auaricia no las venga a subir demasiadamente, como el trigo y pan cotidiano: assi el morir y llorar muertos, es mercaduria q̃ no ay casa que se passe sin ella, tenga tassa y prematica en las republicas, porque no acaben con su demasia, y no las destruya el exceso.

Para esta limitacion ay razones muchas: la primera, porque haziẽdo demasia en el llanto, parece que retas la voluntad de tu Dios, con quien te deues conformar como tan justa, assi en la tierra, como en el cielo: el fue el que quiso, que se apagasse la lumbre de tus ojos, lo q̃ mas querias; no te haze agrauio: todo es suyo, la hazienda, la hõra, la salud y la vida, todo es caudal de Dios, que le tiene puesto en tu poder, como en deposito, siendo como es suya la propiedad y el directo dominio, no tienes tu mas que el vso por el tiempo de su voluntad diuina, y assi no te haze agrauio en pedir su hazienda, y remouer su deposito. Que es a la letra lo que sintio Iob en aquel fracaso y destruycion de toda su casa. *Dominus dedit, Dominus abstulit.*[g] El Señor lo dio en deposito; y justamente

d *Eccli.* 22. *a.* 11. Sept. Iucundius plora super mortuũ. Vatab. Mortuum temulẽtius defleas.

d Qualiter pro mortuis liceat plorare, dum tamẽ hoc non fiat desperatione futuræ resurrectionis, docet textus Chrysost. in c. Vbicũque. 13. q. 2. Ex quo Archid. in c. Quia diuina, paulò ante fin. 13. q. 2. docet non peccare mortaliter, qui pro mortuis plorantes, facies proprias infecãt & dilaniãt. Hoc tamẽ mihi videtur a ratione alienum, cum nemo propriorum membrorum sit dominus, vt tenet communis doctrina, & sunt text. in l. liber homo. ff. ad l. Aquil. c. Contingit, de sent. excom. & cap. Qui partem, in princ. distin. 55.

* *Genes.* 50. *a.* 3.

* *Deut.* 34. *c.* 8.

* *Num.* 20. *d.* 30.

e *Eccli.* 22. *a.* 13. Vatabl. Defunctus septem diebus est lamentabilis.

f *Eccli.* 38. *b.* 18. Sept. Diem vnum, & duo. Varabl. Vno die, aut altero.

g *Iob.* 1. *d.* 21. Chald. Verbum Domini dedit, & nunc quia ablatum est, sit nomẽ, &c.

IIII. Razones que ay de llorar poco por los muertos. Vatabl. Dominus dederat, &c.

g Hoc docemur, quòd Deo debeamus etiam in tentationibus gratias reddere. De quo gl. in c. fin. in verb. Gratias, ago. 21. q. 5. & allegatur hoc in cap. Potest fieri, in verbo, Debilitatum, de pœnit. dist. 5.

mente

mente pudo lleuarselo. *Sit nomen Domini benedictum.* Cumplase su voluntad, q̃ no nos ha hecho agrauio. Lo otro, porque parece q̃el demasiado llanto es vna cierta manera de desconfiança de lo que se deue à la Fe: y que se da que dezir à los estraños, oyendo que los que confiessan la resurrecion dela carne, y la inmortalidad del alma, lloran sus muertos con tanto exceſſo: que con esso piensan ser menos cierto, y aun falso lo que predican, viendo que las costumbres contradizen à lo que se professa. *Nomen enim Dei per vos blasphematur inter Gentes*, [h] dize San Pablo que nuestro modo de viuir ocasiona à los Gentiles à que burlen de nuestras esperanças. Y assi en otra parte lo amonesta por modo de precepto: *Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormiẽtibus, vt nõ contristemini: sicut & cæteri qui spẽ non habent.* [i] Pesar nos ha mucho, que ignoreys el sucesso delos difuntos, de los que duermen, que hã de recordar y tornar à viuir: sabedlo y creedlo assi, para que no andeys tristes y melancolicos, como los q̃ no tienen esperança. Ya hijo no os veremos mas, ya padre nos apartamos para siempre: como que no huuiesse cielo donde gozarse, los que no se gozan en este mundo, ni mesa de mejores manjares que los de acà, en la cabecera della sentado Dios. Sentirse tiene ausencia tã larga, y diuision de carne y sangre y de voluntad, pero con reportacion de Christiano, que aunque el coraçon quiera rebentar, y los ojos verter mas lagrimas que tienen agua los rios, se quiebre la ola deste furioso mar en la playa desta consideracion, que pueda mas el pundonor de nuestra religion y fe, que todo el afecto carnal. Aunque le dizen à * Heli sumo Sacerdote, que sus dos hijos quedauan muertos en la batalla, no haze sentimiento: en dandole auiso de que el Arca del Señor quedaua cautiua, fue de manera, que de la silla donde estaua sentado cayó muerto en tierra. Y en la guerra de Nicanor en los Machabeos dize la Escritura: *Maximus vero & primus pro sanctitate timor erat templi.* [l] Que no temian por sus mugeres no viniessen à ser afrentadas, ni sus hijos cautiuos, ni sus hermanos esclauos, y que à todos los matassen à cuchillo, sino que la santidad del templo no venga à ser profanada, no haga el idolatra caualleriza del Santasantorum. Esso es, *Non contristemini, sicut & cæteri qui spem non habent.* No se ha de dar ocasion à que el barbaro piense, que en la muerte de los nuestros tenemos el pensamiento como el suyo. Y es lo que añade el Sabio por razon de que las lagrimas han de ser por cuenta: * *Quoniam requieſcit.* Porque descansa el difunto, que nadie se escapa de trabajos, pues nacio para ellos: *Homo nascitur ad laborẽ, sicut auis ad volatum.* [m] Como el aue para el buelo: y assi lo que les està biẽ, es el trabajo, al labrador la hoz en la mano, al cauador la hazada, al forçado el remo, al piloto el gouernalle, al soldado las armas, y al estudiãte sus libros: y assi deuese llorar poco por el difunto, q̃ si nacio para trabajos, como todos murio para descãsar. Y hasta los malos se dize q̃ descansan en la sepultura: *Ibi impij ceſſauerũt à tumultu, & ibi requieuerunt feſſi robore.* [n] Los tiranos descansan de sus tiranias, de la barahunda y ruydo con que alboro-

tauan mul-

h *Rom.2. d.24.* Siria. Etenim nomen Dei propter vos, &c. Pag. Nam nomẽ Dei propter vos blasphemijs affi-citur inter Gentes. Vatab. Nam nomen Dei propter vos malè auditui inter Gẽtes.

i *Thess. 14. c.13.* Siria. Velim autẽ vos scire, fratres mei, vt de ijs qui obdormiant, nõ cõtristemini, sicut & cæteri homines, qui &c. Pag. Cæterũ nolo vos ignorare, fratres, de ijs qui obdormierũt ne doleatis, quẽad-modum & cẽteri non habentes spem. Idem Vatab.

* *1. Reg. 4. c.17.*

l *2. Mach. 15.d.18.* Sep. Pro sanctificato tẽplo erat timor. Vatab. Pro sanctificato tẽplo metus.

* *Eccli. 22. a,11.*

m *Iob. 5.b.7* Chald. Filius enim hominis ad laborãdum in lege creatus est,& filius dæmonũ in altũ volat. Sep. Sed homo nascitur ad labori, pulli autem vultu-ris altissimẽ volitant. Complutens. Pulli autẽ aquilarũ, &c. Syma. Et filij volantiũ assumũt pennas. Pag. Quia homo ad laborẽ natus est, & scintillæ eleuabunt volatum. Vatab. Sed & Adæ irrogatum est vt generaret ad molestiam, & scintillæ in altum euolent. Hebr. Et filij Angeli exaltãtur volatu. n *Iob. 3.c. 17.* Chal. Ibi impij qui egerunt pœnitẽtiam, cessauerunt à tumultu gehennæ, & ibi quieuerunt discipuli, quorũ virtus laborauit in lege. Sept. Ibi impij ascenderunt furorem iræ, ibi requieuerunt fatigati corpore. Aug. Ibi impij deposuerũt furorem suum, &c. Sym. Ibi impij sedauerunt iræ furorem, &c. Aquila: Cessauerunt turbare, ac tu-

multi ciere.
Pag. Cessauerunt à fremitu.
Vatab. Ibi temerarij & inquieti homines tumultuari desinunt, & ibi quiescũt de lassati.
*Hæc Traiani historia ab his omnibus, qui vitam B. Greg. scripserunt, cõmuniter refertur, & à Ioanne Damasceno in homilia quadã, vt refert Abulẽ. loco infra citãdo: qui etsi diuersus sit à B. Damascẽ. vt voluit Trithẽ. vir fuit magnę autoritatis, secundum eundem Abulensem.
Hoc autẽ posito, ex maxima cõtrouersia inter Theologos, de modo quo id effici potuerit. Et quia fine transgressione cõmunis legis saluari non potest, Abulen. q. 57. super c. 4. li. 4. Reg. omniũ opinionibus relatis, cũ ipsi nulla videatur sufficiens, concludit, nullum esse inconueniens negare, quòd Traianus precibus Gregorij fuerit saluatus.

V.

Es justo tener tauan el mundo, juntando exercitos, inquietando republicas, y los tales pocas lagrimas merecen, y mas entendiendo que con la mala muerte se les siguio la eterna, que por estos mucho menos deue el Christiano sentirlo, ni acordarse dellos, quanto y mas hazer estremos.

No aueriguo aqui (que no cabe) la verdad que tiene, auer sacado Dios del infierno por ruegos de San Gregorio* al alma del Emperador Trajano, que es lo que alguno podria dezirme contra esta verdad: porque los que lo afirmã, tambien confiessan, que el dolor de estomago tan grande que padecio toda la vida, fue en pena de auer pedido por vn condenado. Y assi de todas maneras se concluye, que se ha de llorar con templança por el difunto. Y quando sea assi, que se le deuiera tan graue sentimiento, por el mismo caso han de ser para hazerle mayor las lagrimas menos. En la muerte de su muger de Ezechiel, que era la cosa que mas amaua, le manda Dios, que no despegue su boca, ni dè vn suspiro, ni eche vna lagrima: *Non planges nec plorabis, nec fluent lacrymæ tuæ.* ° Fue con esto hazer muchas vezes mayor su dolor y pena, porque no desfogando el coraçõ, se le abrasaua el alma, de manera que mandarle Dios que no llore, es dezir, que en su pena no tenga punto de descanso, pues es cierto, que para tenerle es buen remedio: luego para mostrarle tambien lo sera llorar poco en ocasiones de tanto rigor y pena.

Pero juntamente es muy justo el recuerdo y la buena memoria del difunto, porque con ella confessamos el importantissimo articulo de la resurrecion, y es de animo noble, mostrarse agradecido al ausente, y mas de los que sabemos que murieron dentro de la Iglesia, con la señal de la Fe, y partierõ desta vida en paz. Assi aquel valeroso Macabeo, despues de las batallas, hecha lista de su gente, hallando le faltauã algunos de sus soldados, mandolos buscar, para enterrarlos con sus padres; y hallados, hallaron tambien, que tenian en los senos baxo de los sayos algunos dineros de los idolos del Rey Iamnias, que auian vencido, prohibidos por la ley. *Inuenerunt autem sub tunicis interfectorum de denarijs idolorum, quæ apud Iamniã fuerũt, à quibus lex prohibet Iudæos.* P Y viendo esto el Capitan, sabiendo que aunque se auian enconado en aquello, al fin auian muerto en buena demanda, juzgando pia y santamente de la resurrecion de los muertos, *Bene, & religiosè de resurrectione cogitans,* q embio à* Ierusalem doze mil dragmas de plata, para ofrecer sacrificio por los difuntos, para que les fuera sufragio, y aliuio de sus penas por aquella culpa. Pero que obras han de ser estas, que hechas por los viuos, ayuden à los difuntos, y quales, y de que manera hechas, y como se aplique al difunto la satisfacion del viuo, ha se de dezir de proposito en la tercera parte destas postrimerias, tratando del purgatorio y de sus penas: baste aora saber que esta buena memoria, es deuda que se deue al difunto, y de pecho noble y Christiano el pagarla.

Preguntase tratando de Bigamia, de los que se casan dos vezes, porque la Iglesia priua à los tales de la honra y beneficio Eclesiasti-

memoria de los difuntos.
o *Ezech. 24 c. 16.*
Chal. Neque emittes lacrymas tuas.
Sep. Nõ planges, nec flebis.
Theodo. Nec venient lacrymæ tibi.
Pag. Nõ plangas, nec plores, nec veniat lacryma tua.
Vata. Nec veniet lacryma tua.
p 2. *Mach.* 12. *f.* 40.
Sep. Inuenerunt autẽ sub tunicis mortuorũ quorũ que de sacris idolorũ, quæ de Iamnia, a quibus, &c.
Vatab. Inuentum est, singulos, interfectorũ sub vestibus aliqua habere, quæ simulachris Iãnensiũ cõsecrati fuerãt, Iudaeis autẽ lege interdicta sunt.
P Hi qui ab hoste propter occultam idolatriam sunt prostrati, eos significãt, qui in secreto cordis se per cupiditatẽ & auaritiã contaminant, eo quòd quasi de idolorum denarijs sub tunica gestãt, qui virtutũ opera ambitione humanæ laudis foris agi-

co, y

co, y culto del altar, y mas le prueua ordenar sin dispensacion? Es por ventura pecado casarse segunda vez vn viudo? Pues porque les dan esta pena, sino han cometido culpa? Y fuera de las solaciones que dan los Dotores, puede responderse conforme à la dotrina de Tertuliano,* que justamente se les prohibe, no por culpa sino por multa: porque assi como el hombre casandose segunda vez, multa y priua à su primera muger de la memoria que deue tener, y de los sufragios que deue hazer por ella difunta, y de la pena que por su ausencia y perdida auia de tener, con la presencia de la segunda que aun no querria oyr la mentar, assi es justo, que la Iglesia como à hombre que se olvida de vna obseruancia tan Christiana, lo pene, muite y priue del culto del altar. Demanera q̃ toca á la Christiandad esta buena memoria, y tá bien toca à la nobleza y buen trato. San Pablo hablando de la que se casa segunda vez, porque no se entienda que à solo los hombres alcança esta pena, dize à su discipulo, y Obispo Timoteo: *Adolescentiores autem viduas deuita. Cũ enim luxuriatæ fuerint in Christo, nubere volunt: habentes dãnationẽ, quia primã fidem irritam fecerunt.* Escusa, dize, vnas viudas que ay moças, y vanas, que auiendo vna vez licita y santamẽte gozado de los regalos permitidos del matrimonio, (que esso es: *Luxuriatæ fuerint in Christo*) *damnationẽ accipiũt.* No quiere dezir que pecan y incurren condenacion de Dios, por casarse segũda vez: sino que todos generalmente las condenan, y todos las murmuran, y à todos parece mal, que tan presto olviden el

tant sub velamine pietatis defuncti nequitiæ latus cestates. Tales enim meritò ab hostibus prosternantur, quia virtutis vsu, quod coram aspectu hominis latuit, in terroribus iudicis intuitum nõ fefellit. Pro hac declaratione, quæ est glos. ord. est text. apertus Greg. in c. multi, in fin. iũcto principio capitis sequẽt. de pœnit. dist. 2.

q 2. *Mach.* 12. *g.* 43.

Septu. Valdè benè & religiosè faciens de resurrectione cogitans.

Vatab. Bono admodũ, scitoque instituto, qui de resurrectione cogitaret.

*Ex hoc facto Iudæ clarè patet. orãdũ, seu offerẽdum esse pro defunctis. Quibus autẽ oratio & sacrificiũ prosint, docet tex. August. in c. Tẽpus, 14. q. 2. dicens, Negandũ nõ est, defunctorũ animas pietate suorũ viuentiũ releuari, cũ pro illis sacrificium, Mediatoris offertur, vel elemosyne fiunt Ecclesiæ.

ordenar sin dispensacion? Es por ventura pecado casarse segunda vez vn viudo? Pues porque les dan esta pena, sino han cometido culpa? Y fuera de las solaciones que dan los Dotores, puede responderse conforme à la dotrina de Tertuliano,* que justamente se les prohibe, no por culpa sino por multa: porque assi como el hombre casandose segunda vez, multa y priua à su primera muger de la memoria que deue tener, y de los sufragios que deue hazer por ella difunta, y de la pena que por su ausencia y perdida auia de tener, con la presencia de la segunda que aun no querria oyr la mentar, assi es justo, que la Iglesia como à hombre que se olvida de vna obseruancia tan Christiana, lo pene, muite y priue del culto del altar. Demanera q̃ toca á la Christiandad esta buena memoria, y tá bien toca à la nobleza y buen trato. San Pablo hablando de la que se casa segunda vez, porque no se entienda que à solo los hombres alcança esta pena, dize à su discipulo, y Obispo Timoteo: *Adolescentiores autem viduas deuita. Cũ enim luxuriatæ fuerint in Christo, nubere volunt: habentes dãnationẽ, quia primã fidem irritam fecerunt.* Escusa, dize, vnas viudas que ay moças, y vanas, que auiendo vna vez licita y santamẽte gozado de los regalos permitidos del matrimonio, (que esso es: *Luxuriatæ fuerint in Christo*) *damnationẽ accipiũt.* No quiere dezir que pecan y incurren condenacion de Dios, por casarse segũda vez: sino que todos generalmente las condenan, y todos las murmuran, y à todos parece mal, que tan presto olviden el [illegible] ordenes de la fe, amor y lealtad que le deuian. Pues luego si los que se olvidan de sus difuntos hazen, o que por fuerça y à mas no poder ó que de grado, porque quieren, contra Christiandad, y nobleza: el acordarse dellos y honrarlos sera sin duda de gẽte Christiana y noble; pues en buen romance siendo comun la vida de marido y muger, faltando el vno dellos cõ la muerte, al otro que queda, le ha de faltar la media vida, y quien esta falta no siente, poco siente.

Auiale dado Dios licencia al demonio, para que affligiesse à Iob en quanto y como quisiesse, sola vna cosa le excepto y reseruó siempre, que fue la vida. *In manu tua est, verumtamen animam illius serua.* No le toques esta vida, que de viuo, y lo demas vaya y venga. Y assi matandole todos sus hijos y hijas, no le toca a su muger, porque esso fuera no guardar el orden de Dios, y fuera tocarle en la vida, siendo ella la mitad de la vida y alma del varon. Y de aqui es, el dolor grãde que sintio el mismo Iob de que su muger le hiziesse aconsejado, que blasfemasse de la diuina justicia, porque le parecio, que auiendo ofendido à Dios su muger, podia ya hazer cuenta, que el medio Iob le auia ofendido, quando dixo aquella palabra tan de muger necia: *Dic aliquod verbum ad Deum, & morere,* Anda late à seruir à Dios y veras como te paga. Pues vna cosa es la muger y el varon, y tan comun es la vida y alma de entrambos. Y fauorece este pensamiento, que quando trató Christo Señor nuestro de la causa de su venida diziendo* que auia venido à poner diferencias entre padres y hijos, Syriace vero-

* Ex hoc facto Iudæ clarè patet. orãdũ, seu offerẽdum esse pro defunctis. Quibus autẽ oratio & sacrificiũ prosint, docet tex. Augustin. in c. Tẽpus, 14. q. 2. dicens, Negandũ nõ est, defunctorũ animas pietate suorũ viuentiũ releuari, cũ pro illis sacrificium, Mediatoris offertur, vel elemosynæ fiunt Ecclesiæ. Hæc sibi vt potest posse prodesse memoratur. Hic enim quidam viuendi modus nec tã bonus, vt non requirat illa, nec tã malus, vt eius ta post mortẽ non prosint. Est verò talis in bono, vt hæc nõ requirat. Et ẽ sur [illegible] lo, vt nec hæc valeat, (cum [illegible] ri. Q [illegible] dicit. cast. [illegible] in c. [illegible] Quæ autẽ [illegible] præd [illegible] functis pro [illegible] ducentur. Greg. in cap. Animę defunctorum [illegible] quidam modis [illegible] aut obstrictæ [illegible] Sacerdotum [illegible] [illegible] [illegible]

y hijos: hijas, y madres; suegras y nueras, nunca dixo, entre marido y muger. antes en otra parte enseña: *Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet.* [u] Que los hizo Dios tan para en vno, que no puede el hombre apartarlos, sino es quitando la vida à los dos. Y assi quando Dios se lleua al vno, gran obligacion le queda al que queda viuo, de mirar como viue, pues no le queda mas que media vida, y no oluidar la media que le falta, faltandole su compañero, y hazer bien por el como por si mismo, y lo contrario es de animo baxo, ingrato y desconocido. Que es el trato del vêtero, donde de ordinario se hospedan juntos dos oluidos, vno facil, de la buena obra que recibe, otro dificultoso, de qualquier injuria por ligera que sea: si le quebraron vn baso, si le pisaron la criba, si le tiznaron la pared, nunca la pierde de la memoria: y si mil vezes le regalan, y pagan sin aranzel, y le encaminaron otros huespedes de ganancia, como si no fuera. Y es puntualmente el trato del mundo, que al fin no puede negar ser ventero: y esto que desta ingratitud y oluidos dixo el Sabio: *[x] *Sicut memoria hospitis vnius diei.* Que todos los bienes hechos por los hombres passan mas a priessa que el tiempo, y qualquier especie de agrauio tiñe las entrañas de enojo para siempre.

Aduertidamẽte dize la Escritura à este intento al principio del Exodo, que en Egypto sucedio vn Rey ò Faraon (que es lo mismo) q̃ no conocia à Ioseph: *Surrexit interea Rex nouus [per Aegyptum qui ignorabat Ioseph.* [x] Estraño caso, q̃ huuiesse Rey tan falto de historia, y los consejeros de su estado tan ignorantes, que no tuuiessen noticia de Ioseph, reparador de todo aquel Reyno, y que viuian tantos sucessores suyos en su casa, con tan largas mercedes recibidas de sus passados. Es que assi los trataua, como si no se acordara que huuiera tal en el mundo. Lo que acadezimos, No me conoce. Y es tanta verdad, que deziamos arriba, q̃ quando murio Iacob, le lloró el Reyno setẽta dias, dos menos que al Rey, por que entonces viuia Ioseph, que priuaua y mandaua: y despues muere Ioseph, y con ser el por quien se hizo la honra à su padre, no se dize que le llorassen, sino, *Repositus est in loculo in Aegypto.* y Murio, y pusierõle en vna ataud, y acabose. Lo vno, porque estos respetos que se tienen a los estrangeros, y à los que priuan y mandá, que no les toca por natural el señorio, que à esso llamo estraños, ò estrangeros, mas se fundan en temor que en amor: y como el Faraon con quien priuaua Ioseph, era ya muerto, y se auia acabado. tambien era muerta la priuança, y respeto de Ioseph. Lo otro, por lo que vamos diziendo, por que es su trato del mundo este oluido facil de bienes grandes, y dificultoso de agrauios ligeros. Y con este conocimiento la santa Iudit, auida la victoria de Holofernes, los despojos que le quitò y ganò con su alfange, hasta el pauellon de la tienda, en procesion con todo el pueblo, lo puso en el Santuario, y lo colgo en aquel templo, *In anathema oblitionis.* [z] Por Paulina, y excomunion contra el oluido: por que no le pudiesse tener el pueblo de tan grande merced recibida, sino que quedasse para reconocer-

rum à vidais illis: quę sunt adoleſcentu lę, recede: laſciuiunt enim ſibi aduerſus Meſchicho, & ſtudient eſſe virorũ. Cõdẽnatio autẽ earum ſtatuta eſt, quippe quæ reiecerint ſuã primam fidem. Pag. Porro iuniores viduas reijce: cum enim laſciuire cœperint aduerſus Chriſtũ, nubere volunt, &c quod primum habebant reiecerunt. Idem Vatab. Primus loci non mittit textus in cap. de viduis. 2. 27. q. 1 vbi de viduis, quę ante professionem voluntate continente professę sunt dicitur, quod promiſſam Deo fidẽ non debent violare.

[f] Iob 2. b. 2 Chald. Ecce ipſe traditus eſt in manu tua, &c. Sep. Ecce tradidi tibi eum, tantummodò animam eius cuſtodi. Teodoret. Animam eius ne tetigeris. Vatab. Ecce ait tibi tradi tuo permittitur, ea conditione, vt vitã eius.

[t] Iob. 2. c. 9. Chald. Benedic verbo Domini, & more.

Sep. Dicito a Iquod verbum in Dominum, & more re.

Pag. Maledic Deo, & more re.

Vat. Supplica Deo, vt moriaris.

[y] Matt. 10. d. 35.

[u] Mat. 19. b. 6. Siria. Homo nõ diſiũgat. Pag. Quod ergo Deus copulauit, homo nõ ſeparet. Idem Vatab.

[u] Pro effectu illorum verborum ſunt notabiles textus in iure: nam in c. Hebrõ. inſi. 33. q. 2. dicitur, Quos cõiunxit vnũ coniugium, cõiungat vnum ſepulchrũ, quia vna caro ſunt & quos Deus cõiunxit, homo nõ ſeparat. Et in c. fũt qui 27. q. 2. dicitur, Sunt qui dicũt, religionis gratia cõiugia debere diſſolui: verũ ſciendum eſt quod ſi hoc lex humana conceſsit, diuina prohibuit. Hoc tamẽ debet intelligi, ſi alias vterque coniux vitã ſolitariã, vel monaſticam

la

la, *Ad perpetuam rei memoriam.* Y Dauid en reconocimiento de sus culpas compuso vn Psalmo, que es el, *Domine, ne in furore tuo arguas me,* [a] y por sobrescrito y titulo puso, *In recordationem,* para memoria y recuerdo de tã gran merced recibida. Y de la muger que sanó Christo del fluxo de sangre, refiere Eusebio,* que leuantó vna estatua de bronze del tamaño y figura de Christo, delante de su casa, en memoria del beneficio y salud recibida. Y ayudó el mismo Dios à tan buen intento, que del pedestral y basa sobre que estaua plantada la figura, nacia vna yerua, con que se curauan qualesquier enfermedades en toda la tierra. Y alla en su ignorãcia Socrates* (como arriba dezia) mandó sacrificar aquel gallo cada año, en agradecimiento de la vida: aunque otros le han dado otra inteligencia y sentido. Y lo q̃ mas es, el mismo Dios de aquel solemne combite del monte, de cinco mil hombres sin la demas chusma, que à todo abastó sustentó con cinco panes y dos pezes, mandó à los Apostoles, que recogiessen los mendrugos y sobras de las mesas. *Collite quæ superauerunt fragmẽta, ne pereant:* [b] no por necesidad ó codicia. q̃ no podia caber en manos tan liberales, sino porque sabia la condicion del hombre, que à buelta de cabeça del mayor beneficio se oluida, para que durasse la memoria de tan gran merced, siquiera lo que durassen los reliues y mendrugos alçados, pues en el hombre todo es vno, alçar la mesa, y juntamente el conocimiento de quien en ella se sento. Y por el peligro que podia correr con su ausencia, al partir deste mundo, traço aquella milagrosa merced del Sacramento del altar, para que fuesse memoria de todas las demas recibidas de su diuina mano y quedandose en el presente, no le boluiesse el rostro el oluido. *Memoriale perenne,* le llamo santo* Tomas. Y el mismo Señor les dexo mandado, *Hoc facite in meam commemorationem,* [c] en memoria de su passion, de su muerte y sepultura, y de la vida que con ella nos ganó: como quien tambien sabia, que no ay obligacion tan grande para el coraçon humano que su ingratitud y villania no le borre facilmente y oluido. Y assi sera justo el sentimiento que tuuieremos de nuestros difuntos, y muy prudente, si fuere templado, muy Christiana y santa su memoria de tales ausentes, y muy de pecho noble el continuarla con buenas obras, que sino estuuieren en parte que sean capaces dellas, nunca se pierde el bien obrar; assi porque ay tesoro en la Yglesia destas obras para otras necesidades del alma, como en la tercera parte veremos, como porque al mismo que las haze por el difunto, le cabe buena parte, por lo menos de hazer y ganar habito y costumbre de bien obrar en la vida, para acabar bien en la muerte, que es el intento del capitulo quinto que se sigue.

non elegerit, tũ enim bene possunt separari cũ veritate posite sententiæ, quia non solus honor, sed Deus & homo ea quæ Deus coniunxit, separat, cum intuitu diuini amoris fiat talis separatio: vt docet clarus text. in capi. Scripturæ 27. q. 2. quod verũ tenet, si matrimonii carnali copula est consummatũ, quam cõsummatũ nõ esset, liceret cuiq; cõiugatorũ, altero etiam inuito religionem ingredi, vt docet text. in c. Vere, de conuer. coniug. & in c. Ex publico, in fin. eodẽ tit.

*Sapien. 5. c. 15.

x *Exod. 1. a. 8.*

Chal. Surrexit Rex nouus in Aegipto, qui non confirmabat decreta Ioseph.

Sep. Surrexit autẽ Rex alius in Aegypto, qui nesciebat Ioseph.

Pag. Et surrexit Rex nouus super Aegytũ, qui nõ cognouit Ioseph.

Vata. Exoriatur interim Rex nouus super Aegyptũ qui Ioseph nõ nouerat. y *Genes. 50 d. 51.*

Chal. Et posuerunt eum in arca in Aegypto.

Sept. Et posuerunt eum in vrna, in arca in Aegypto.

Pag. Et positus est in arca in Aegipto

Vata. Posuerunq; eũ in arcã in Aegyptum.

z *Iudith. 16 d. 23.*

Sept. In anathema Deo dedit.

Vat. Donarit Domino consecrauit.

a Anathema dicitur ęternę mortis dãnatio, vt est notabilis textus, in ca. Nemo Episcoporum. 11. q. 3.

a *Psal. 6. a. 2.*

Chald. Ne in furore tuo corripiasme.

* *Euseb. Cæsariẽ. lib. 7. Ecclesiasticæ histor. c. 14. quam statuam sẽ vidisse testatur: & herbam eo tempore habere medicabilẽ virtutem docet, quo exorta & cres-*

creſces fimbriã indumẽti ſtatuæ Dñi Ieſu tetigiſſet.

Quod Socrates moribundus gallũ inſtituit omnibus annis, Aeſculapio offerri, refert Plato in Phedrone ex quo plures aliſpoſt iuſſũ. Inter quos eſt diſſidium in explicãda ratione huius ſacrificij: ex quibus eſſi plures nobiſcum ſentiant plures alij diuerſa dixunt. Nã Tertulliã. in Apologetico c. 46. ait, quòd Socrates iuſſit gallum Aeſculapio offerri ob honorem patris eius, quia Socratẽ Apollo ſapientiſſimũ omniũ cenſuit. Cælius li. 16. antiquarũ lectionũ, c. 16. ex eo id factũ aſſerit, vt cœleſtẽ canens repetat patriã. Quod idem docuit Marſi. Fic. in arg. Phedõ. in fin. & Picus Mirandu. in orat. quã habuit ad cœtum Rom. ex eo id factum docet, vt eo nos moneat, quod diuinarũ rerum cognitione quaſi cœleſti ambroſia nos ipſos paſcam.

De los remedios que Dios ha pueſto contra el tormento y amargura de la muerte; y abiſos de bien morir. Capitulo V.

LA memoria del morir es el primero, y mayor remedio y abiſo, cõtra el dolor y tormẽto de la miſma muerte. Diſcurſo primero.

El ſegundo auiſo y remedio de biẽ morir trae la conſideracion de la breuedad de la miſma vida. Diſ. II.

Tãbiẽ importa para ſalir bien deſta vida, aduertir la euidẽte incertidumbre de la muerte. Diſc. III.

Viuir bien, ocupãdo la vida en obras virtuoſas y ſantas, es auiſo importante para morir bien. Diſc. IIII.

El vltimo y principal auiſo para morir bien, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Diſcur. V. y vltimo.

La memoria del morir es el primero y mayor remedio y abiſo contra el dolor y tormento de la miſma muerte. Diſc. I.

EN eſtos tratados de arriba hemos deſcubierto las enfermedades mas peligroſas del hõbre, y que ſon ſin remedio mortales, pues la vltima es la muerte miſma, y eſta como en el juſto es deſcanſo y principio de vida, es en el pecador tormento y principio de la muerte ſegunda, eterna: pues contra eſta ponçoña letal, y contra eſte cancer tan peligroſo, hemos de procurar poner aqui la nre dicina, y remedio, q̃ Dios ha pueſto en la botica deſu miſericordia, y deſto hablan eſtos cinco diſcurſos, y primero de la memoria de nueſtro fin y muerte, que es la contrayerua mas aprouada del Eſpiritu ſanto contra ſi miſma, como arriba moſtramos en el libro primero, en el diſcurſo ſeptimo y octauo del primer capitulo, por donde parece quan atada queda toda eſta obra, pues ſe junta y buelue el fin con ſu principio. Digo pues, que para huyr los daños de la muerte, es vnico remedio ſu recuerdo y memoria, que en cierta manera nos dexa inmortales: pues nos defiende de pecar, que es el principio de la muerte. Aſsi que es materia de eſtado del hombre, no perder de la mano eſta memoria. Para aſſentar eſta verdad, aduirtamos, que el hombre es juntamente vna ciudad bien traçada, y vna republica con todas las partes della: tiene ſus arrabales los cinco ſentidos, donde primero toca qualquier coſa que viene a ella.* *Nihil eſt in intellectu, quin prius fuerit in ſenſu.* la cerca es la ley de Dios, *Ne tranſgrediaris terminos antiquos:*[a] la plaça el corazõ adõde cabe Dios y el proximo, y aun el enemigo. Eſta mandaua enſanchar ſiempre el Apoſtol: *Dilatamini & vos.*[b] La Yglesia la voluntad; en eſta y cõ eſta es adorado Dios: *Adorabunt Patrem in ſpiritu & veritate.* Tiene hoſpitales, la compaſsiõ de la miſeria agena: *Oculus fui cæco: pes claudo,* dezia Iob. Audiencia y Chancilleria, quando ſe auiſa el hombre a ſi miſmo: *Feci iudicium, & iuſtitiam,*[c] y ſu Conſejo de Eſtado, en que trata de ſu conſer-

uacion

b Ioann 6. b. 11.

Siria. Colligite fragmẽta, quæ ſuperfuerunt, ne quid depereat.

Fere idẽ Pagnin. & Varab.

b Quod ſupereſt urbis iubet Dominus diſcipulis toiſere, quia ſecretio ra myſteria, quę a rudibus capi nequeunt, non ſant negligẽter habenda, ſed a Doctoribus & Presbyteris, qui ſucceſſores ſunt Apoſtolor., diligẽter tractãda Ad q̃ videndi ſunt tex. in. c. In mãdatis, & in cap. fin. §. pariter. 43. diſt. Quibus in locis probatur, ſecreta myſteria reſeruanda eſſe apudeos, quorum officio ea diſſeminare mcũberet *D. Thom. opuſc. 57. de offic. corporis Chriſti.

c Luc. 22. b. 19.

Siria Hoc facite in mei memoriam.

Pag. Hoc facite in mei recordationem.

*Ariſt. 3. de anima c. p. 8. tex. com. 39.

uacion, la memoria, y el entendimiento: este es el que preside, y el primer boto consultiuo, porque el decissiuo se queda à la voluntad. La memoria es el secretario desta junta, que refiere fielmente los memoriales deste consejo, sin esta no se haze nada, y con ella y por ella tiene todo buen despacho: porque con sola la memoria delo passado, haze escarmiento el hombre para lo por venir. Pues con solo acordarse vn hombre, que se ha de acabar la vida presente, con todo lo que con ella camina, va tan seguro, que no pierde la eterna.

Y para que no se descuyde, y siempre vele, ha puesto Dios despertadores en todas las cosas, para que todas ellas à voz en grito le digan lo que tan bien le esta, que se ha de acabar todo. Nace el Sol, y con toda priessa se va à poner y se escõde, que es el Ocaso vna especie en el de muerte: *Oritur Sol & occidit, & ad locum suum reuertitur,* [c] y si buelue à nacer es para boluer à ponerse: *Et ibi renascens gyrat per meridiem, & flectitur ad Aquilonem.* [c] Alla va à parar al frio, à la sombra, que es su muerte: està el arbol fresco y hojoso, dan con el enel fuego, y hecho ceniza, no se diferencia del alcornoque, ò quexigo: la flor se marchita y seca: la fruta come y pudre el gorgoxo: tras el verano se sigue el inuierno, tras aquella alegria su trifteza, su muerte: las paredes mas fuertes se abren, y hazen grietas, y todas se desmoronã: si comemos, animales muertos sõ, y el trigo molido y tostado, que antes en verça era frescura: durmiendo soñamos en muerte, y con muertos: las pinturas muestran hõbres que fueron viuos, y ya son pintados y passados: las historias no hablan sino de difuntos: el espejo en que nos miramos, sin lengua nos predica cada dia el postrero; que se va acercando, que se pierde el color, que se caen los dientes, que se nieua el puerto, y llega el yelo de la muerte. Los Sabios no dizen otra cosa. El maestro dellos Platon: * *Sapientis est animam in mortem prominere, hac velle, hoc meditari, hoc semper cupidine ferri in exteriora tendentem.* Para alcançar virtud, y conseruarla, ha de tener el hombre presente la muerte meditãdola, y si saliere por necessidad à las cosas exteriores, en lo interior quede la consideracion deste fin.

Lo mismo auisan las ciencias todas, diziendo lo que es la vida del hombre. La Astrologia le compara cõ la Luna, por su mutabilidad, porque este Planeta solo entre los demas tiene visible el creciente, y su menguante, con esta baxa de pobre à rico, de salud à enfermedad, y de la alteza a la cayda. La Logica le compara a vn argumento suyo que llama Entimema, que es vna breue razon, que no tiene mas que antecedente y consequẽte, porque consta de alma y cuerpo, y el alma causa la vida, como el antecedente causa la consequencia. Lo mismo es nuestra vida, vn argumento en dos terminos, nacer y morir, puesto el primero, se sigue el segundo. La Arismetica da el mismo auiso al hombre, diziendo, que es vn zero, que aunque tiene en si muchos numeros, porque les da valor, al vno haze diez, y al dos haze veynte, con todo esso al cabo es no nada. La Matematica le compara à la figura esferica, redonda, circular, que donde comiença alli acaba, quan

a *Prou.22. d.28.* Chal. Ne mutes terminũ, qui à seculo est. Septua. Noli trãsferre terminos æternos. Pagnin. Ne trãsferas terminum antiquum. Vata. Ne moueas ioco perennes terminos.

b *2.Cor.6. c.13.* Siriac. Et dilatate charitatem vestrã erga me. Vatab. Dilatamini & vos.

II. Todas las cosas dizen al hombre su fin y muerte.

* *Ioan.4. c.23.* * *Ioan.29. c.15.*

c *Psal.118. .121.* Aquila. Feci iudicia tua.

c *Eccles.1. a.5.* Chal. Oritur Sol in die ex latere Orientis, & ingreditur Sol in latus Occidẽtis in nocte, & ad locum suum anhelat, & ambulat per viam abyssi, & oriturus est cras ex loco vnde ipse ortus est heri. Sept. Oritur Sol, & occidit Sol, & ad locum suum ducit, oriens ipse ibi vadit ad Austrum, & gyrat ad Aquilonem. Pag. Et orietur Sol, & occidet Sol, & ad locũ suum transit, vbi oriatur: vadit ad meridiẽ, & circuit ad Aquilonem. Vatabl. Oriturque Sol, & occidit Sol, & anhelus tendit ad locum suum, vbi oritur, discedit verò ad Austrum, & redit ad Aquilonem.

* *Plato in Phedõ, vel de anima.*

do nace, luego comiença à morir, todo caſi es vno. El miſmo hombre muerto que ſabe mas de la muerte, como el letrado de ſus libros, el paſtor de ſus ouejas, el ſoldado de las armas, el piloto de los peligros del mar: * *Qui nauigant mare, enarrant pericula eius.* Aſſi el muerto, el difunto habla mejor de la muerte: eſſe eſtà dando vozes: *Memor eſto iudicij mei, ſic enim erit & tuum mihi heri, & tibi hodie.*[d] No te oluides de lo que tanto te importa como es la muerte y ſu juyzio, ayer paſſò por mi, y por ti ſera mañana; tan poco ay de vno à otro, vna noche en medio, y eſſa de temor y aſſombro. Haſta vn condenado en el infierno por el daño que ſe le puede recrecer, de q̃ otros por ſu mal exemplo ſe condenaron, dize San Lucas,* que pedia à Abrahan, embiaſſe vno de los dañados, para que dieſſe eſtas vozes en el mundo, y deſpertaſſe eſtos amodorridos pecadores. Y le reſpondio: Ley tienen y Profetas: ſino creen à aquellos, tampoco creeran à eſtos. Y veeſe ſin duda en el exemplo de San Gregorio,* que refiere de vn Eſtefano, que auiendo viſto las penas infernales, y hablando dellas, como quien las vio, dize el Santo, (coſa tremenda!) que era hombre de mala vida, que lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabara vn muerto, ni vn condenado. Aſſi lo predica el Eccleſiaſtico en mil lugares de ſu libro. *In omnibus operibus tuis memorare nouiſſima tua.*[e] No des paſſo ſin paſſar por la memoria del fin de tus dias, que como tiene el hõbre ſus principios, concepcion, natiuidad, y primer inſtante de la razon, tambien tiene ſus fines ciertos, que le hã de poner vna mortaja, y piſarle la tierra. En otra parte: *Memor eſto quia mors non tardat.*[f] Acuerdate que no ſe duerme en las pajas la muerte. Y en otra: *Memento nouiſſimorum, & deſine inimicari.*[g] El que ſe acuerda que ha de morir, facilmente dexa vandos y enemiſtades. Y en otra: *Memento nouiſſimorum, noli obliuiſci.*[h] Que fue vn modo de encarecer, con que quiſo ſignificar vna eterna memoria de lo que es el morir. Acuerdate y no te oluides, es dezir: Acuerdate vna vez y otra, ſiempre, en todo tiempo y lugar. De manera que todo el libro es eſte recuerdo, que ſe ha de acabar todo. Llena eſtà la Eſcritura deſto, y no ay coſa en ella, que no tire à eſta ſombra de la muerte: *Quæcunque ſcripta ſunt ad noſtram doctrinam ſcripta ſunt.*[i]

Sobre aquel lugar del Geneſis: *Fecit quoque Dominus Deus Adæ & vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos*,[l] dize Lipomano,* que aquellas ropas con que Dios viſtio à nueſtros padres primeros, no fueron de ſeda, ni de purpura ſino de pieles aſperas de animales muertos, para memora de la muerte y pena de ſu pecado. Y tiene dificultad: porque como ſea verdad, que Adan pecò luego à ſeys dias deſpues de criado el mundo, que es el miſmo dia que Adan fue criado, pues el miſmo dia fue echado del Paraiſo, como tiene el * Abulenſe por comun ſentencia, y no huuieſſen aun los animales multiplicado, porque fueron criados el quinto dia, no ſe puede entender que pieles de animales muertos ayan ſido aquellas de que Dios viſtio à Adan. Porque lo primero, no ſe puede dezir, que matò Dios algunos animales, pues no auia de

cada

a *Eccli.* 38. c. 23. Sept. Memento iudicij eius, quoniã ſicut etiam tuum, &c. Vatab. Memẽto fortẽ tuã perinde eſſe vt tua futura ſit. Alij: Memento iudicij mei, quoniã ſic & tuum, &c.

* *Luc.* 16. *f.* 27.

* *Greg. lib.* 4 *Dialo. c.* 36

e *Eccli.* 7. *d.* 40. Sept. In omnibus verbis tuis, &c. Pag. In omnibus factis tuis memento extremorũ, &c. Alij: In omnibus ſermonibus tuis memento, & c. in ſeculum non peccabis.

f *Eccli.* 14. *b.* 12. Vatabl. Memor mortem moram non facere. Alij: Non tardabit.

g *Eccli.* 28. *a.* 6. Vatab. Memẽto extremorũ, & depone inimicitias.

h *Eccli.* 38 *c.* 22. Vatab. Memor extremorum, ne obliuiſcaris eorum. Alij: Memor nouiſſimorũ, ne obliuiſcaris.

i *Rom.* 15. *a.* 4. Syriac. Quicquid enim quondã ſcriptum eſt, ad noſtram doctrinam ſcriptum eſt. Pag. Nã quæcunque præſcripta ſunt, in noſtrã doctrinam præſcripta ſunt. Idem Vatab.

i Ex hoc quã vtile ſit legere clarè conſtat, dum tamen quod legimus, intelligamus: legere enim, & nõ intelligere, eſt negligere. Ad quod in l. Minimè. ff. de legib. & cap. Nolite. 2. diſtin.

III. De que fueró las tunicas, con que Dios viſtio nueſtros primeros padres.

l *Geneſ.* 3. *d.* 21. Chald. Et fecit Dominus Adæ & vxori eius veſtimẽta honoris ſuper cutẽ carnis ſuæ, & induit eos. Sept. Et mulieri eius. Pagn. Tunicas pelliceas, & inducre fecit eos. l Idem

cada eſpecie mas de dos, y eſſos eran meneſter para la generaciõ: y no es veriſimil, que Dios los mataſſe. Lo ſegundo, tampoco es veriſimil, que Dios criaſſe entõces nueuos animales: porque ſegun * San Aguſtin, deſpues de criado el mũdo nunca Dios crio nada, ſino el alma razional. Lo tercero, porque no es creyble, que criaſſe Dios las pieles ſolo para eſte propoſito. Y por eſſo dizen algunos que ſaben, que Dios auer hecho à nueſtros padres tunicas de pieles, no es otra coſa, ſino auerles dado cuerpos corruptibles y mortales, en lo qual incurrieron por el pecado. Aſſi lo declara Origenes. * Otros afirmã, que el auerles Dios veſtido * de pieles, no es otra coſa, ſino auerles dado la traza è ingenio, para que ſe viſtieſſen aſſi de pellejos de animales: y ſe collige de la translacion del lugar pueſto que buelue Pagnino. * Otros dixeron, que eſtas pieles de animales muertos, con q̃ Dios cubrio la deſnudez de nueſtros padres, no ſon pieles de ouejas, ni de corderos, ni de ningunos otros animales, ſino la piel bẽditiſſima del Cordero ſin mancilla, Chriſto nueſtro Redentor, que ſe dize en la Eſcritura, * *Agnus occiſſus ab origine mundi.* Y que con la Fe y memoria del diuino Cordero ſe cubrieron, y ſe perdonarõ ſus ignominias y pecados, para que con ſu piel ſacroſanta, eſto es, con ſu memoria y merecimiento, ſe cubrieſſen y remediaſſen ſu mortalidad y pecado. * Otros entendieron por eſtas pieles las cortezas del arbol, de que comieron, diziendo que ſe huuo Dios, como el juez que ſaca al ladron à hazer juſticia con el peſo falſo al cuello. Que es lo de Dauid: *En in verticem ipſius iniquitas eius deſcendet.* [m] Que al pecador ſu pecado le llueue à cueſtas.

Pero dexando tãtos modos de dezir, digamos cõ S.* Teodoreto, que trata largo eſta duda, q̃ el negocio es mas curioſo que neceſſario, ſiendo aſſi, que à Dios no le faltaron mil trazas, para ordenar ſu voluntad diuina, para ſacar pieles de animales, y cubrir al hõbre en pena de ſu culpa con la memoria della. Y aſſi es cierto, que fueron vna mortaja en vida, y vnos ſambenitos de la muerte, para que por ninguna parte la oluidaſſen. Y parece q̃ de alli començó el habito de la Caualleria del Tuſon, que es vn cordero muerto, para que trayendole los Reyes y Principes en el pecho, les pulſe el coraçõ, y deſpierte en todas ſus grãdezas, la baxeza en q̃ſe han de ver muriendo. Con eſte fin dexa Dios en la tierra los cuerpos aun de los mayores amigos ſuyos, lleuandoſe conſigo las almas, para que tropezando con ellos, caygan en la cuenta de ſu deſengaño, por grandes que ſean, y ſeñores leuantados, que aun que en vida como tierra de montes no ſon hollados, pero en la muerte todo es tierra muerta, hollada, y deſechada. *Fili hominis, ſume tibi laterem, & pones eum coram te, & deſcribes in eo ciuitatem Ieruſalem, & ordinabis aduerſus eam obſidionem.* [n] Dize Dios à Ezechiel, Toma vn ladrillo, y dibuxa en el toda eſſa ciudad, y el cerco de ſus enemigos, los tercios y eſquadrones formados, los campos y deheſſas. Todo en eſſe ladrillo? parece impoſſible: hazienda, edificio, ſoldados, ganados y perdidos en vn adoue? Mejor quedara eſſe mapa grauado en bronze, ò en vn mar-

1 Idem dicit text. in cap. Adam, in fin. de pœnit. diſtin. 1. vbi Archidia. dicit, ideò eũ indutum fuiſſe veſtibus pelliceis, id eſt, de pellibus mortuorum animalium, vt ſignũ ſuę mortalitatis ſecũ ferret.

* *Lipoman. in ſua Catena ſuper Geneſ. c. 3. ſuper verba poſita.*

* *Abulen. q. 610. ſup. c. 13. Geneſ.*

* *Aug. to. 2. epiſ. 28. quæ eſt de animarũ origine, inter princip. & med.*

* *Origeni adſcribunt hunc dicendi modum Epiphanius in Anchorato, & Metodius in Aglaophonte.*

* *Gennad. Conſtantinopolitanus Epiſc. in Cõment. ſuper verba poſita.*

* *Franciſc. Georg. tom. 1. problematum. problemate. 59.*

* *Apoc. 13. b. 8.*

* *Gennadius citatus, Theodoret. Heracleæ Epiſcopus, & Gregor. Nazianz. Zen. quẽ refert Moſes Barcephas lib. de paradiſo, par. 1. longè ante finem.*

m *Pſal. 7. c. 17.* Chald. Et ſuper verticem eius, &c. Idem Hiero. & Pagn. Vatab. Violẽtia eiusio verticem ipſius recumbet.

* *Theodore. q. 39. in Geneſim.*

n *Ezech. 4. d. 1.* Chald. Sume tibi lapidem, & pones coram te, & figurabis ſuper eũ ciuitatẽ Ieruſalẽ, & pones ſuper eã obſidionem. Septu. Et pones eam ante faciẽ tuã, &c. & dabis ſuper eam obſidionem. Pagn. Et pones aduerſus, eam obſidionem. Vatab Accipe tibi laterẽ & pone eum ante te, & inſculpe ſuper eũ vrbẽ Ieruſalem. Pone deinde obſidionem contra eam.

mol. Bien esta en vn ladrillo, que la mayor gloria del mundo toda es ladrillo, arena, poluo, y muerte: y ara de Pontifice, corona de Emperador, priuança, hermosura, salud, honra, contento, y hazienda, adoue mal cozido: y en el sirua de despertador y de freno para no pecar, y todo es menester, para que no oluidemos el morir: la tempestad el relãpago, el rayo que abrasa, los temblores de tierra: hasta el sueño (como arriba dezia) son anillos desta memoria; la enfermedad, la necessidad, la ausencia forçosa, todos son lienços deste retrato temeroso de la muerte, y todos son menester. Lo vno, porque es tã grande nuestro engaño, y tamaño nuestro oluido, que aun estádonos muriendo, quebrados lós ojos, y leuantado el pecho, no lo creemos; que esso es el tentar el enfermo la ropa como quien dize, que toda via esta en su casa, y que hasta la noche todo es dia. Y esso son las traças con que viuimos, como si para siempre huuieramos de viuir. Lo otro, porque es el freno que nos detiene y enfrena al mas duro de boca, el penfar que todo se ha de acabar, y que ha de auer cuenta de todo. Con sola esta arma quebrantamos las de nuestros contrarios. Quando yua huyendo de los suyos Elias, * le puso Dios en vna cueua, para mostrarle su amparo: vio venir vn viento deshecho, con vna grupada de tempestad tan furiosa, que ni arbol, ni piedra, ni mõte la resistia. Turbado el santo, passò vn remolino y poluareda, que le cegaua, tan fuerte, que fue menester dezirle Dios, Ayre es, no ay de que temer. Despues passò vn toruellino de fuego abrasando la tierra y el ayre, y en la cueua se defendio de todos estos terremotos. No ay lugar para ver marauillas de Dios, y tener seguridad el hombre, como la sepultura y su memoria: alli se vencen los enemigos, la concupicencia de la carne, y su fuego se apaga, la concupicencia de los ojos y sus desseos se marchitan; la soberuia y ambicion de la vida alli se templa: que son los tres enemigos que descubrio San Iuan: *Concupiscentia carnis, concupiscentia oculorũ, & superbia vitæ.*o Y aqui se haze tan fuerte el alma, que nada se le pone delãte, que no lo vença y rinda; que por esso en el exercito de Dios lleuauan en la vãguardia, en la delantera, en lugar de tiros grueffos reforçados, el ataud y hueffos de Ioseph, para que no boluiessen pie atras, assi porque todo lo vẽce esta arma, como porque cõ este fauor y antorcha queda de tan buena vista el alma, que alcança à ver, que todo lo q̃ se descubre en el mundo es vanidad y aflicion del espiritu, *Et afflictio spiritus.*p Que como el gusano de seda à costa de sus entrañas labra el capullo y beliotica, en que el mismo queda emparedado, y haze la bobeda de su sepulcro, assi toda la vida del mundano es labrar y afanar su misma muerte. En el cõsejo que da, por hazer lisonja, en el dinero que junta contra conciẽcia, y en la vengança q̃ intenta sin justicia, porque le falta la memoria de lo q̃ ha de ser, quãdo llegue la muerte, y se oluida de lo q̃ dexa tramado con sus manos. Este fue el enojo q̃ tuuo Dios contra Moab, *Super tribus sceleribus Moab, & super quatuor non conuertam eum.*q De aquel quarto pecado q̃ tanto ofendio à Dios, y arriba hemos * tocado otras vezes, que fue, q̃ en el lugar donde

IIII.
La memoria de la muerte quebranta las fuerças de nuestros contrarios.

* 3. *Reg.* 19. *b.* 9. *& infra.*

o 1. *Ioan.* 2. *c.* 16. Siria. Concupiscentia corporis, &c. & fastus mundi. Vatab. Et fastus vitæ.

p *Eccles.* 1. *c.* 14. Chal. Et confractio spiritus. Sept. Et præsumptio spiritus. Aquil. Et pastio venti. Pagn. Et cogitatio spiritus. Vatabl. Et animi molestia.

q *Amos.* 2. *a.* 1. Chald. Et super quatuor non parcam eis, &c. Septu. Super tribus impietatibus, &c. non aduersabor eum. Pagn. Super tribus præuaricationibus non parcam ei. Vatab. Et super quartum non reuocabo eum.

* *Lib.* 1. *ca.* 7. *disc.* 3. *& lib.* 2. *cap.* 1. *disc.* 1.

estauan

estauan los huessos del Rey de Iuda, pusieron la estatua de la Diosa torpe Venus, auiendolos quemado, sin dexar rastro ni ceniza dellos; pusieron el oluido de la vida, y quitaron la buena memoria del difunto que alli estaua. Fue tan pessada esta culpa, que dize Dios, que no se iran alabando, ni se iran con ella, porque fue vna licencia publica de ofender à Dios, quitando el despertador de la penitencia, y poniendo el de la deshonestidad: desenfrenando los apetitos locos y furiosos de la carne, quebrar el timon y gouernalle del nauio de la vida, para que se despeñasse aquel pueblo, y derrotasse en los escollos y bancos dela damnacion eterna. Este fue el Norte, la Aguja y carta de marear, de aquel Arca, y vrca de Noe, y con sola esta memoria en medio de las aguas del diluuio el solo se escapo, y tomo seguro puerto: porque lleuaua consigo dentro del Arca los huessos y calabera de Adan, que le seruian de viuir en paz entre tantos contrarios, de lleuar en paciencia tan gran encerramiento: y finalmente de timon y temor para no ofender à Dios, con que se escapò à si y a su casa, y reparò al mundo. Y es tanta verdad esta que ay autor que afirma,* que Adan no hizo penitencia de su culpa, hasta que vio delante de si muerto à su hijo Abel, robado el color, quebrados los ojos, con mal olor y gusanos: entonces temio la muerte, y conocio la miseria de su vida, y propuso la penitencia: Y puedese colegir algo, de lo que añade el Tostado,* que lloro cien años continuos. Que lagrimas tan continuas mas fueron de coraçon contrito que aficionado, mas se llorò à si mismo viuo, que al hijo muerto. Y hazeme creer, que fue esta gran parte de la razon, porque alçò Dios el precepto de no comer carne los hombres hasta el tiempo de Noe, porque como viuian tan largo los de aquella edad, se persuadian, que podian durar para siempre muchos dellos, pues* intentaron edificar vna torre, que llegasse al cielo, para eternizarse en ella: y para que viessen los pocos que quedauan en el mundo, que no los auia de guardar por necessidad Dios, permitio que comiessen carnes, para que ellos mismos fuessen sepultura de los animales muertos: quedando el estomago viuo hecho carnero de los muertos degollados, y para que traxessen cõsigo el mal olor del sepulcro, sin poder persuadirse à lo contrario, y fuesse la misma vida vna prolixidad de la muerte, como dixo San Gregorio:* *Defectus quotidianus corruptionis quid est aliud, nisi quædam prolixitas mortis?* y por esso añadio: *Carnem cum sanguine non comedetis.* r Ya que comays carnes, sean sin sangre, porque como en la sangre esta la vida, no os persuada el demonio, que comeys vida, sino que todo es muerte de muertos. Tanta es la importancia desta medicina sobe rana, que no solo cura las enfermedades presentes, sino preserua de las futuras, es triaca de su misma ponçoña, y es el primero y mayor auiso, para salir en descanso desta vida, como prouaran los discursos que se siguen.

(?i)

*Leonard. de Vtin lib. de legibus, sermone de pœnit.

* *Alfonsus Totat. in opusc. de optima politia, inter princip. & med.*

*Genes. 11. a.4.

* *Gregor. hom. 32. super Euangelia, in princip.*

r *Genes. 9. a.4.*
Chal. Carnẽ cum anima sua, sanguineq; suo non comedetis.
Sep. Carnem in sanguine animæ nõ comedetis.
Aquil. In anima eius sanguinem eius non comedetis.
Pagn. Carnẽ cum anima eius, quæ est sanguis eius, non comedetis.
Vatab. Carnem in anima sua, sanguine scilicet suo, non comedetis.
Hebr. Carnẽ cũ anima sua sanguine suo non comedetis.

El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la breuedad de la misma vida. Discurso. II.

ESte auiso segundo es en fauor del primero,pues considerãdo la verdad de la breuedad de la vida,se vẽdra cõ mas suauidad à pasar por el trago riguroso de la memoria dela muerte:q̃ es tan importãte,que suele hazer mas por ella el hõbre q̃ por Dios. Aquel lugar de Dauid: *Non est respectus morti eorũ*,[a] traduxo S. Geronimo: *Non cogitant de morte sua*, y el Caldeo. *Non terrentur neq; conturbantur propter diem mortis.* Que no les haze miedo el morir, porq̃ parece q̃ el no pensar en ella,es no temerla, y no temiendola,se pierde el respeto, y tiene en poco. Y siguense de esto tan grandes inconuenientes,como son: *Ideò tenuit eos superbia,operti sunt iniquitate, & impietate sua, prodijt quasi ex adipe iniquitas eorũ:transierunt in affectũ cordis, cogitauerunt,& loquuti sunt nequitiam, iniquitatẽ in excelso loquuti sunt:posuerunt in cœlum os suum, & dixerunt, Quomodò scit Deus.*[b] De allí les nacio la pepita de la soberuia: bañauanse en maldad y pecados, derretianse en ofensas de Dios, hablauan todo lo q̃ imaginauan, como cierto, hasta poner en el cielo su lẽgua,y dezir mal de la prouidẽcia diuina,y su gouierno. Que mas daños se pudieran seguir de no tener à Dios delãte? Ningunos,pues no son mas los q̃ Dauid cuenta de los q̃ no le tienen: *Non est Deus in cõspectu eius: inquinatæ sunt viæ illius in omni tẽpore. Auferuntur iudicia tua à facie eius: omniũ inimicorũ suorũ dominabitur.*[c] El malo,q̃ viue como sino huuiera Dios, todos los caminos de pecado tiene ocupados cõ sus culpas,no se le acuerda de los juyzios de Dios, y assi atropella con todos como con enemigos. Los dos juyzios q̃ aqui dize Dauid,son el de la muerte, y el q̃ à ella se sigue;que assi le llamò el Ecclesiastico: *Noli metuere iudicũ mortis.*[d] Y por ser tantos los daños q̃ se siguen de la falta desta memoria, deuia de dezir Moysen; *Vtinã saperent,& intelligerent, ac nouissima prouiderent.*[e] Oxala pluguiera al cielo, q̃ tuuieran juyzio los malos para atẽder como viuẽ, y vista clara para prouar las postrimerias de la muerte;que fuera preuenirse contra ella; y como la contraseña de Ionathas cõ su criado para acometer àlos Filisteos;Si vamos alla, segura es la vitoria: porque si les salimos al encuentro y camino,cogemoslos desapercebidos, y por lo menos de ruin à ruin,quien acomete vence:y si ellos saliessen à nosotros,podrian cogernos: y assi aunq̃ yua Ionathas cansado de trepar y gatear por las peñas, no dexò por esso de matar buena parte de gente, tal y tanta, que se cuẽta por milagro, y por tal le cuẽta la Escritura: *Factum est miraculum in castris.*[f] y luego, *Accidit quasi miraculum.*[f] Que esto prouiene de saber entender y preuenir, *Saperent, intelligerẽt, ac nouissima prouiderẽt.* Por esso al morir los justos, llama la Escritura ver la muerte: *Responsum acceperat Simeon à Spiritusancto,nõ visurũ se mortem.*[g] Y parece que alude al secreto y propiedad oculta del lobo, q̃ si el hombre le vee primero,no le teme: pero si el lobo vee primero al hombre,le da

a *Psal.72. a.4.* Chald. Quoniã non terrentur, nec conturbantur propter diem mortis ipsorum. Hiero. Quoniam nõ cogitauerunt de morte sua. Sep. Quia nõ est declinatio in morte eorum. Pagn. Quia non sunt ligamẽta in morte eorum. Vatab. Neque enim sunt eis nexus ad mortem.

I. Que de daños se siguen faltando la memoria de la muerte.

b *Psal. 72. a. 6. & infra.* Chal. Ideò circumdedit eos superba, corona, quã imponunt capiti suo,de rapinis illorum est. Mutata est ob pingue dinem simili tudo vultuũ eorum: progressæ rugæ eorum cooperuerunt tabulas cordis illorum. Liquescient præ humore,& loquãtur vt no ceant, & ad violentia de cessitudine cordis sui loquentur. Posuerũt in sanctos cœlorũ os suũ. Et dicẽt, Haccine cognouit Deus? Hiero. Ideò nutrita sunt ad superbia, circumdederunt iniquitatem sibi. Processierunt à pinguedine oculi eorum, transierũt cogitationes cordis: irriserunt &locuti sunt in malitia, calũniam de excelso loquẽtes. Posuerũt in cęlum os suum & dixerunt. Quomodò nouit Deus?

c *Ps.9.d.26* Chal. Quòd nõ sint manifesti ante Dominũ omnes cogitatus sui. Prosperabuntur viæ eius in omni tempore: longè sunt iudicia tua ex aduerso eius: omnes oppressores eius irascetur in illos. Hieron. Nec Deus in omnibus cogitationib⁹ eius. Parturiũt v⁹q̃ eius in omni tempore: longè sunt iudicia tua à facie eius, omnes inimicos suo

tal miedo, que le quita la habla.* Plinio lo afirma, y S. Ambrosio lo trae a proposito de lo que puede la vista de vn justo. Al fin ella es cosa antigua y recebida por proverbio, para auiso de muchas cosas, que preuenidas no suceden bien, y sin preuencion nos dañan, y ninguna tanto como la muerte, como prouaremos en el discurso siguiente: porque es incierta, y viene como ladron: *Dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet.* [h] Que todo su poder estriua en la traycion con que viene: y assi preuenida pierde la fuerça, como el lobo teme; y si halla descuydado al hombre, le quita la habla: que esso es morir sin confession, sin animo, y sin esfuerço: no vieron venir la muerte, sino ella les vio primero. No ay animal que para la muerte no tenga esta preuencion. Las palomas en vandas si el arcabuzazo lleuò vna, las demas inquietas rebolean, y se ponen en cobro. El balido de vna oueja que lleua el lobo, perturba las que quedan aunque esten apretadas en muela, que el miedo aprieta y acorrala: *Pressura gentium præ confusione sonitus maris & fluctum.* [i] Nadie ay, aquien no encoja la muerte, el caracolillo, si saca la cabeça a gozar del buen dia, y con algun desperezo señala con el cornezuelo el Sol, si le punçays, se encoge, y entra en su casa, que es su sepultura. Siendo esto assi, quanta mas obligacion tiene el hombre, pues tiene tantas cosas en que ver la muerte, de tenerla respeto, y guardarla el decoro? pues de perderssele tantos daños se le siguen, en especial si se vee en pecado, que es el que le abre la puerta, y el con que ella se confederó, para que como ladron cicatero, entrando en la casa del hombre, la abriesse y la robasse. Pues considerando la breuedad de la vida, necessariamente vendremos a preuenir la muerte.

De las burlas que hazian los falsos Profetas del verdadero Esayas, podriamos aqui sacar a nuestro intento veras: *Manda, remanda.* [l] Quede mandatos? en cada capitulo de la ley: *Expecta reexpecta.* [f] Quede esperanças prometidas? Ya viene, espera. Al que no lleua oficio, mañana vacara. Al que pretende dignidad, espera vn poco: *Modicum ibi.* [l] Que si bien se consideran, son estas palabras como la respuesta de Apolo, equiuoca, que juntamente dezia el vencimiento y la vitoria, pues juntamente con dezir al pretendiente desuanecido, que aguarde vn poco, que luego alcançara lo que pretende: *Modicum ibi*, dize al Christiano prudente, que todo es poco, hasta la misma vida, y assi que de nada haga caso, pues todo durara poco. No ay palabra tan repetida en la diuina Escritura, como *Modicum* poco, dandonos a entender, quan poco es todo, y quan poco dura. Y assi Moysen contando los dias, puso primero la tarde que la mañana: *Factumque est vespere & mane dies vnus.* [m] Bien se que es question mouida, y respondida por san Ambrosio,* pero lo que aora ofrece, es, q̃ es tan breue la vida humana, que se puede contar primero lo vltimo, como si ya huuiera passado. *Tempus breue est,* [n] dize san Pablo; que el tiempo es breue, y por ser tan breue el tiempo, dad por venido lo passado: *Qui flent tanquam non flentes,* [n] El q̃ llora, como si se alegrasse: no por la certeza de lo

que

sus despicit. Sep. Contaminantur viæ illius in tempore, &c.

Alij Exaltatũ est iudicium tuũ in tẽpore Pag. Nec erit Deus in omnibus cogitationibus eius: prosperabuntur viæ eius in omni tempore: in altitudine sunt iudicia tua coram eo, in omnes hostes suos sufflauit d *Eccli.* 41. *a.* 5.

Vatab. Fatum mortis ne metuas.

II.

Todos los animales preuienẽla muerte.

d Archid. citans Chrysostomũ in ca. Quam præpostere, in princip. 13. q. 2. ad hoc benè loquitur, dicẽs, Stultum est timere quod vitari non potest. Ex quo cùm mors, & eius iudiciũ commune sit omnibus, & vitari nõ possit, timẽdum est, vt in præsenti dicitur. e *Deut.* 32. *d.* 29.

Vatab. Expenderint, quid tandem futurum sit ipsius f 1. *Reg.* 14. *c.* 15.

Chal. Et fuit turbatio in castris. Et fuit in turbationẽ ab ante Dominum.

Sep. Et factus est pauor in castris, & factus est pauor à Domino.

III.

Breuedad de la vida humana.

Pagn. Et fuit pauor in castris, & fuit in pauore grandi.

Vatabl. Factus est autẽ pauor in castris, & incidit pauor Dei.

f Miraculum dicitur mirũ factum existens supra facultatẽ naturæ, vel quoad factum, vel quoad modum. Ita definiunt Theologi & Archidiac. in cap. Nec mirum, col. 2. 26. q. 5. vnde hoc miraculum Ionathæ debet secundo modo accipi.

g *Luc.* 2. *d.* 26.

Siriac. Ac dictum ei fuerat à Spiritu sanctitatis, ipsum non visurum mortẽ.

Vatab. Erat que oraculum editum à Spiritu sancto, non visurum se morrem.

* *Plin. li.* 8. *de naturali hist. cap.* 22. *Ambro. lib.*

que se promete, que esso quiça no llegara, sino porque llegara presto la muerte, tan apriessa corre la vida: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos:* ° Dezia Dauid hablando cõ Dios: Acordaos Señor, que me aueys dado los dias y la vida con medida, y no con cuenta: y assi no dixo *Numerabiles*, porq̃ se pueden medir, y no contar. * Los Filosofos diuiden la cantidad en continua y discreta, lo que es quanto en cantidad continua no se numera ni cuẽta, el largo de vna tabla no se cuenta como el dinero, ni como los dias, meses y años, dos dias, quatro meses, seys años: y no hazemos cuẽta, sino donde ay mas que vnidad: pues como no tengamos ciertos dos dias de vida, no ay cuenta de cantidad discreta: * *Diem neq; horam*, dixo el Señor. No dixo, no sabeys los meses o años, sino dia o hora, reduciẽdolo a la mas menuda cuenta. Y assi dize el real Profeta, puestos los ojos en la breuedad de la vida: *Conuertimini filij hominum*, P cõuertios hijos de los hombres. Y da la razon: *Mane sicut herua transeat, mane floreat, & trãseat, vespere decidat, induret & aresçat.* P Porque la vida passa y se acaba como la yerua, que por la mañana esta fresca y aljofarada del rocio de la noche, y a la tarde con la fuerça del Sol se marchita, endurece, y seca. Los terminos le va dãdo por horas, son hechos los autos en mẽbrete, como al delinquente escandaloso, que desean todos le acaben, y hagan justicia. Y assi vn dia q̃ es toda la vida: * *Me oportet operari opera eius qui misit me, donec dies est:* le hazen minutos, partiendole en tarde y mañana, y todo va acabando al hombre, como a la flor, ò a la yerua. Esso es: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* Otra letra dize: *Ecce veteres posuisti dies meos:* dias viejos, canos, sin dientes: que no se pueden tener en pie, y hã menester baculo y papitas, que no pueden dixerir el manjar como niños, ni dormir por los achaques, como viejos. Y no dizen semanas ni meses, sino dias. Y assi dixo san Pablo: *Quod autem antiquatur & senescit, propè interitum est.* q Quando eran los dias nueuos, al principio del mundo viuian los hombres mucho, que estaua todo nueuo. Adan nouecientos y treynta años. Matusalen nouecientos y sesenta y nueue, Seth, nouecientos y diez, ya son muy viejos los dias para llegar a tanto, no tienen cuenta, que ninguna ay cierta, aunque tienen medida: y si ay alguna, es tan breue, que todo se reduze a vn instante, a vn momento.

Breues dies hominis sunt. r Dixo Iob que los mas largos dias son tã breues, que todo es junto en ellos nacer y ponerse el Sol, nacer y morir. Llegò Dauid y vio la cuenta q̃ auia hecho Iob, y firmola de su nõbre, reduciendola a numero: *Mille anni ante oculos tuos tãquam dies externa quæ præteriit.* [Señor, Iob suma los millares de años, q̃ los hõbres cuentan a dias, yo si me days licencia, a menos los reduzgo, a menos que horas: *Vt custodia in nocte quæ pro nihilo habentur, eorum anni eruut.* [Habla como soldado, la vida corta y miserable, parece me que es como las horas breues de las cẽtinelas, que hazẽ guardia de noche. Vereys que se reparten, y como estan en frontera, la vna esta en pie, arrimada a su alabarda, ya teme, ya se assegura, ya pone el oydo, ya toca al arma, ya todo es vn sobresalto: y passa pẽsando que

son

lib. 6. Examer. cap. 4. vbi vlterius dicit, quòd lupus ab homine prædatus de ponit ferocitã, & non potest currere.

h 1. *Thessal.* 5. *a.* 2. Siria. Diẽ Domini nostri vt fur in nocte ita vẽturũ Pagn. Quòd dies illic Domini vt fur in nocte ita venturus sit. Idem Vatab.

i *Luc.* 21. *c.* 25. Siriac. Et in terra angustia gẽtiũ, & cõploscio manuũ prẽtupore soaitus maris. Vatab. Et in terra anxietas gentiũ in perplexitate resonante mari & fluctu.

l *Esai.* 28. *c.* 10. Sept. Adhuc parum, adhuc parum. Pag. Parum ibi, parũ ibi. Vatab. Præcipe ad præceptum, præcipe ad præceptũ: expecta ad expectationem, expecta ad expectationem: pusillum hîc, pusillum est hic.

m *Genes.* 1. *a.* 5. Chal. Et fuit vespere & fuit mane dies vnus. Ferè idẽ Pag. & Vatab. Sept. Et factũ est vespere, & factum est mane dies vnus. Alij: Et facta est vespera.

* *Ambros. lib.* 1. *Exameron. cap.* 10.

n 1. *Cor.* 7. *c.* 29. Siriac. Tẽpus omnino contractũ est, &c. Pagn. Tẽpus breuiatũ est: qui plorant, tanquam qui non plorent. Vatab. Tempus cõtractũ est: qui plorãt tanquam non plorent.

o *Psal.* 38. *a.* 6. Chald. Ecce leues ordinasti dies meos. Hieron. Ecce breues posuisti diesmeos. Pag. Ecce vt palmi meusuram posuisti dies meos. Vatabl. Ecce tu cõstituisti dies meos palmi minoris longitudine. Hebr. Ecce palmes posuisti dies meos.

* *Aristot. in lib. prædicamentorum, cap. 6. de quantitate.*

* *Matt.* 25. *a.* 14.

P *Psal.* 89. *a.* 6.

Chal.

son pocas horas, hasta que den las doze, y el se va a reposar, y entra otro. Assi estamos en esta frontera de la vida. * *Militia est vita hominis super terram*, hasta que amanezca el dia. A vos os encomiēdā, que hagays guarda hasta tal hora, es menester velar: da el relox, y vays os a dormir el sueño de la muerte. Con esto se passa con paciencia, pensar que durara poco, q̄ tal vida no era para largo plazo. San Pablo justa suma de los sabios contadores, aprueua lo dicho, y las horas las reduze a vn momento, y dize, Yo a menos, Iob a dias, Dauid a horas, yo a momentos. *Quod in præsenti est momētaneum, & leue, tribulationis nostræ supra modū, in sublimitate æternæ gloriæ pondus operatur in nobis.* [t] Que es la vida vn momento, vn instante. Hablo como grā Filosofo y Teologo. Si se compara a la eternidad, es menos que esso, si hablamos de lo q̄ tenemos de la vida, es vn instāte, vn momento tan breue, que queriendo señalarle ya es ydo, porque lo passado donde esta? Lo futuro quien lo tiene? Que teneys? Este *Nunc*, q̄ quando lo acabays de dezir, ya no es; ha sido, ya se fue. Pues si la vida es dia breue, es hora menguada, es instāte veloz y fugitiuo, de que sirue hazer en ella assiento para nada? tomar lo que es menester, y lo que no se puede escusar, y adelante, que es larga la jornada de la eternidad para siempre.

Solo el pensar para siēpre muerte o vida, gloria, o infierno, es bastante despertador para el mas amodorrido demonio, para siempre sin fin. O santo Dios! aqui lo auiamos de dexar, pues cō esso se dize todo. Por esso llamo el Espiritu santo al hombre: * *Nuntius per currens*, correo de alas treynta, de toda diligencia; que sin apearse de la posta, toma vn vocado y tira. Y el ventero lo mismo que le pone a el, en passando lo pone al que despues llega. Esta es la traza desta vida, passar de corrida por todo sin estado ni quietud en nada; y lo q̄ a vos os sirue el mundo, hōra, haziēda, y oficio, con lo mismo sirue al q̄ os sucede despues: y todo tan aprieſſa y tan breue, que a vos mismo no os podeys gozar; con tanta ligereza buela todo, como el viento. Assi lo confiessa Iob, y aun creo que le fue algun consuelo: *Quia ventus est vita mea.* [u] Corre a quatro pies la vida mas que el victo. Y por esso en otra parte la cōparo al nauio: *Transierunt dies nostri sicut naues poma portantes.* [x] Porque todo su bien o mal esta puesto en el viento, la sobra y abundācia le derrota, y haze correr sin tiento, y la falta le detiene y calma: por esso se quiebra el vidrio tan facilmēte, porque se hizo con ayre y soplo: que firmeza ni duracion puede tener, lo que con ayre se fabrica? pues todo este edificio del hombre le leuantò Dios con solo vn soplo, *Et insufflauit in faciem eius spiraculū vitæ.* [y] Pues lo que se haze con vn soplo, que ay que espantar que dure poco, y corra siempre peligro: y no es aliēto y ayre como quiera, sino el mas sutil y delicado. Assi lo dixo Esayas, parece que poniendo paz entre vnos que reñian: *Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est.* [z] Que aunque lo literal suena, no ay que temer de hombre que presto se enoja, porque tan presto se desenoja y quieta, pero bien significa lo que vamos diziendo, q̄ no ay que traer vandos ni procurar

p *Psal. 89. a. 6.* Chald. Et in mundo venturo sicut herba quę excidi tur, permutabuntur. Similes sunt operationes eorum herbę quę mane florebit, atque crescet, vespere autē excissa siccabitur propter ęstū.
Hier. Mane quasi herba pertransiens, mane floruit & abijt, adversum conteretur, atq; siccabitur.
Pagn. Mane sicut herba quę mutatur, mane florebit & transibit, vesperi excidetur, & siccabitur.
Vatabl. Reuertimini, ò mortales: mane velut herba immutātur, quæ mane floret, ac vires accipit, vesperi arefacta retecatur.
* *Ioann. 9. a. 4.*
q *Hebr. 8. d. 13.* Siriac. Prope est, vt corrūpatur.
Pagn. Quod antiquatur, & senescit, in propinquo est, vt euanescat.
Idem Vatab.
q Cùm hoc Tullius, & post cū Hieronymus, Nemo tā senex est, qui se annum nō putet posse viuere. Quod dictum refert Albert. in d. Senū. C. Qui tecta. fa. posſ.
r *Iob. 14. a. 5.* Chald. Perplexi erunt dies eius.
Sept. Et si vnius diei sit vita eius super terram.
t agn. Si definiti sunt dies eius.
Vatā. Si dies eius exactæ prædefiniti sunt.
r Breuem hominem, & vitā illius vocat etiam tex. in c. Quid ergo, in princ. 11. q. 3. & in cap. ipsa pietas, versic. Quid igitur. 12. q. 4. Ex hac autem breuitate vitæ docet text. in cap. Consideret, col. 2. de pœniten. dist. 5. antequam finiatur esse nobis decertandum, propter præmij consecutionem.
t *Esai. 89. a. 4.* Chald. Quoniā mille anni cōputātur apud te sicut dies hesterna, quādo præterierit, & sicut vigilia noctis. Et si nō conuertātur, induces in cosmorte, quę erat illis sicut homini Hier.,

rar

rar vengança del hombre, porque es ſu vida vn reſuello, vn aliento de narizes, que es mas ſutil y flaco que el de la boca. Fue dezir, no ay para que poner las manos en vna araña, en coſa tan flaca, y que tan poco dura, que lo mejor del es vn ayre o reſuello de narizes, vn vapor que a penas ſe ſiente ni diuiſa. Aſsi lo afirma el Apoſtol Santiago: *Quæ eſt vita veſtra?* [a] Que engañados viuis, pues lo mejor y mas eſtimado que es la vida, *Vapor eſt ad modicum parens*, [a] es vn vapor, que a manera de neblina ſe le uanta de la tierra, que juntamente ſube, cae, y deſaparece; promete que ha de durar mucho, y acabaſe muy preſto: qualquier viento le deshaze, y el Sol miſmo le conſume, porque la miſma vida es el principio de la muerte, * como arriba prouamos.

Digno es de notar a eſte propoſito, que la pedrezuela * que cayò del monte, y dio en los pies de barro de la eſtatua de Nabucodonoſor, derribò la cabeça, que era de oro: y no era mucho derribarla, pues derribò los pies y el fundamento: pero dize la Eſcritura, que la hizo poluos que ſe lleuo el viento, y no ſe halla con que aya hecho tan fuerte golpe, ſino con el miſmo ayre de la pedrezuela, que ella dio en los pies, y el ayre della en la cabeça de oro, y eſſo baſtò para hazerla poluos: porque el miſmo ayre de la miſma vida es tan breue, y tan delicado, que el miſmo que haze viuir, y leuantar la cabeça, eſſe miſmo la deshaze: tan breue es la vida, y tan cerca tiene la muerte. Por eſſo auiſaua en eſta conſideracion el Eccleſiaſtico: *Memento creatoris tui in die iuuentutis tuæ*: [b] en naciendo, en viuiendo ten cuenta hombre con la que has de dar a tu Criador acuerdate como te traçò y fabricò en tu principio. Eſſo es, *Creatoris tui*. Y da la razon: *Florebit agmidalus*. [c] Porque es tã breue y delicada la vida, dura tan poco, acabaſe tan preſto, como la flor del almendro, que florece temprano. Otros arboles ay tardios, pero el almendro no ha paſſado la nieue del coraçon del inuierno, quãdo le vemos neuado de flores. Es dezir, que preſto ſe acaba el hõbre; no ha començado a viuir, quando llega la mortaja, pues el encanecer principio es de amortajarſe. Y a algo de eſſo alude, q̃ en los abreuaderos del ganado puſo diſcretamente Iacob * varas de almẽdro, y con ellas las del alamo, para q̃ los corderos ſalieſſen a ſu voluntad, aſsi preſto, como manchados. El almendro tempra no, y la hoja del alamo la mitad negra y la mitad blanca, y deſcortezadas todas, para que hizieſſen betas, y las hojas, que mas preſto ſe caen y ſecan, es todo junto vna graue emblema de la vida del hõbre, vn geroglico de la breuedad ſuya: no como hojas de naranjo, q̃ dura todos tiẽpos, ſino de alamo, q̃ qualquier viento la lleua: la mitad noche eſcura, y la mitad dia claro, y tã juntas eſtas mitades, que todo es vno, dia y noche, muerte y vida. Aſsi lo predica Eſayas: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quaſi flos agri*. [d] Todo hombre y todo lo que en el es carne, y nace della, con toda ſu gloria, es vna florecilla del campo. Y Dauid lo confirma. *Homo ſicut fœnum dies eius: tanquam flos agri ſic efflorebit*. [e] Tan breue es, y tan poco dura como el heno y florecilla del campo. Y da la razõ, *Quoniam*

ſpiritus

Hiero. Quia mille anni in oculis tuis ſicut dies heſterna, quæ pertranſijt, & vigilia in nocte percutiente te eos, vt ſomnũ erũt. Pagn. Mille anni in oculis tuis ſicut dies heſterna cùm tranſierit, & cuſtodia in nocte. Inũdaſti eos: vt ſomnus erunt. Vatab. Nam mille annos coram te ſunt vt dies heſternus, qui præterijt, imò vt noctis vigilia, ceu cimbum diiabi illos impetu quodã fruis.

* *Iob 7. a. 1. & 2. Cor. 4. d. 17.*

Siria. Namq; oppreſsio huius temporis cum admodũ exigua, leuiſſimaque ſit, gloriam infinitam in ſecula ſeculorum parat nobis. Pagn. Nam momentanea leuitas afflictionis noſtræ mirè ſupra modum æternum pondus gloriæ patit nobis. Idem Vatab.

* *Sapien. 5. b. 9.*

u *Iob. 7. b. 7.* Chald. Quia ſicut ventus eſt vita mea. Idem Pagn. Sep. Quia ſpiritus eſt vita mea. Vatab. Vitam meam eſſe vẽtum.

x *Iob. 9. a. 26.* Chal. Tranſierunt cum nauibus onuſtis optimis fructibus. Sep. Nunquid & eſt naubus veſtigiũ viæ Sym. Abierunt ſimiliter ac naues feſtinantes. Pag. Tranſierunt eum nauibus fluminis rapidiſsimi Ebech. Vatab Præter volauerunt æquantes celoces celeritate. Alij: Pertranſierunt quaſi naues inimicitiæ.

y *Geneſ. 2. a. 7.* Chal. Et inſpirauit in faciem eius animam vitæ. Sep. Et inſufflauit in faciẽ eius flatum vitæ. Sym. Inſuffla uit in naſum eius, &c. Pag. in margine, In nares eius, &c. Vatablus: Et inflauit in nares eius ſpiritum vitalem.

z *Eſai. 2. d. 22.* Chal. Ceſſate vobis, ne ſubijciamini homini, cum factus fuerit terri-

terribilis,cuius ſpiraculũ ſpiritus vitæ in naribus eius eſt.
Sep. Quieſcite vobis ab homine, cui reſpiratio in naribus eius.
Pag. Deſinite vobis ab homine, cuius anima in naribus eſt.
Vatab. Ceſſate vobis ab homine, in cuius nare flatus eſt.
a *Iacob.* 4. *d.* 14.
Siriac. Quæ eſt enim vita noſtra, niſi vapor, qui ad modicum tẽpus apparet?
Pag. Vapor enim eſt ad exiguum tempus apparens.
Vatab. Vapor enim eſt, qui ad exiguum tempus apparet.
a De brevitate temporis nuius vitæ, de qua locus iſte loquitur, bene loquitur Aug. dicens, quòd quæ finem habenda ſunt. Quod adduxit Archid. in cap. Ipſa pietas, in verb. Breuitas, q. 4. dum docet, quòd tempus humanæ vitæ nõ ſolum breue, ſed nullum eſt, ſi vitæ quã expectamus, habeatur conſideratio.

ſpiritus pertranſibit in illo, & nõ ſubſiſtet. [f] Porque el eſpiritu de ſu vida es de paſſo, no para vn pũto, ni ſe detiene, tá pobre como el heno, no tiene ſombra ni hojas, ni cuerpo, ni hermoſura, ni alteza ni fortaleza ni olor, ni flor, como otros arboles, pobre y deshechado: *De quo non impleuit manum ſuam qui metet & ſinum ſuum qui manipulos colligit*; [g] No es hazienda en que ſe puede poner trato: ni da cuydado al labrador ſu ſementera, porque ſabe que no tiene Agoſto: tan baxo y humilde es, que el mas baxo labrador no ſe abaxa a ſegarle, ni ſe precia de ponerle la mano, ni atarle en manojos: alla en pie, y deſuiado, con vna guadaña larga lo derriba, y tala, y todo junto lo mezcla: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quaſi flos agri.* En llegando la muerte todos van juntos, todos paran en guſanos. *Sicut flos agri ſic efflorebit.* Y aſsi es ſu vida tan ligera y corta como la flor de eſſe campo; a la mañana nace, y luego ſe marchita. No flor de jardin, que tiene ſu guarda, ſino del cãpo, que no tiene hortelano, ni puertas, y por eſſo viue poco, porque eſtà a notable peligro: las aues la pican, piſala el animal, la oueja la coge cortala el caminante, y quando de todos ſe eſcapa, no puede del Sol, que con el miſmo calor que la dio vida, la marchita, la mata y ſeca. El miſmo calor natural robuſto, que haze ſalud, eſſe miſmo nos acaba, y a toda prieſſa nos conſume, y por todas partes es ofendida. Por eſſo pedia Dauid a Dios: *Cuſtodi me, Domine, vt pupillam oculi.* [h] Guardad me Señor como los miſmos ojos, mirad por mi como por las niñas dellos, que el braço y la cabeça ſufren vn golpe: pero a los ojos qual quiera coſa los injuria, vn pelo, el ayre, el poluo, el agua, todo les ofende: y a eſta vida mortal todo le es contrario, ella miſma contra ſi miſma, por eſſo es tan fragil, tan corta, tan breue, que ſino es la miſma muerte, eſta con ella entrañada. Y aſsi gran auiſo y remedio de morir bien, es la conſideracion de eſta preſteza: porque ſiendo tan delicada y quebradiza, que ay que fiar della, ni de ſus flores marchitas, ni eſperar largo fin y larga muerte? eſpecial ſiendo tan incierta, que es el mayor daño y mayor peligro, como luego veremos.

Tambien importa para ſalir bien deſta vida, aduertir la euidente incertidũbre de la muerte. Diſcurſo. III.

NO es el mayor trabajo, ſaber que vn hõbre ha de morir, y que no puede tardar, ſiendo, como queda prouado, la vida tã corta ſino ſer euidente la incertidumbre de la muerte, no ſaber, quando ſera eſte dia poſtrero: que ſolo eſte penſamiento baſta a tener a vn hombre ſobre ſi, y no dexarſe lleuar del engaño. Pues como la ſeñal de la muerte, y ſus armas eſtan grauadas en caſi todas las coſas deſta vida, como dezia el diſcurſo primero, aſsi tambien en todas ellas eſta deſnudo el cuchillo de nueſtro fin, ſin ſaber qual llegara el primero. Eſto bien ſe prueua con ſaber, quan breue es la vida: y mas llano ſe ve, de ſer el pecador reo, y merecer eſta pena, y eſtar cõdenado en reuiſta

a ella

* *Capit. 3. præced. diſcur. 6.*
* *Ezech. 2. e 34. & infra.*
b *Eccle. 12. a. 2.*
Chal. Eſto memor creatoris tui, vt glorifices eũ in diebus adoleſcentiæ tuæ.
Sep. In diebus iuuentutis tuæ.
Complutenſ. Memẽto eius qui poſſedit te.
Vatabl. Memento conditoris tui tempore iuuentutis tuæ.
c *Eccle. 12. b. 6.*
Chald. Germinabit caput ſpinę tuæ prę macie ſicut amigdalæ
* *Geneſ. 30 f. 37.*
d *Eſai. 40. b. 6.*
Chald. Omnes impij ſunt ſicut herba, & omnis fortitudo eorũ ſicut ſtipula agri.
Sept. Omnis gloria hominis quaſi, &c.
Pag. Omnis caro vt herba, & omnis pietas eius tã quã flos agri.
e *Pſal 102. c. 15.*
Chald. Filij hominis ſicut herba ſunt dies

dies eius ſicut flos agri, &c.
Idem Pagn. Hier. Homo quaſi herba: dies eius ſicut flos agri ſic florebit.
Vatabl. Hominis ætas fœno ſimilis eſt floretque vt flos in agro.
f *Pſal.* 102. *c.* 16.
Chald. Quoniam ventus impetuoſus ſpirauit in eum, & non ſubſiſtit.
Hiero. Quia ſpiritus pertranſiuit eũ, &c.
Pagn. Ventus tranſibit ſuper illum, & non erit.
Vatabl. Qui nullus erit, cũ eum ventus peruaſerit.
g *Pſal.* 128. *a.* 7.
Chal. De quo non implebit manum ſuam meſſor, & axillam ſuam ſpicilegium faciens.
Hiero. Manũ ſuam meſſor, & ſinum ſuũ manipulos faciens.
Chryſoſt. De quo non implebit pugnũ ſuum, &c.
Pagnin. Qua non implebit manum ſuam qui metit, nec brachium ſuum qui cõgregat manipulos.
Vatab. Ita vt

a ella por el ſupremo juez yrrebocablemente. Y aſsi no puede tener hora cierta ni ſegura, porque, que ſiguridad tiene, el que ha ofendido a vn Rey poderoſo, aunque ſe ſalga de ſu Reyno, de que vna ó otra vez no le han de quitar la vida? Ninguna, porque en la venta donde repoſa vn rato, ſi va huyendo, ſi llaman a la media noche, pienſa que es por el: en el camino ſi encuentra al cazador con eſcopeta, teme, ſi quiere tirarle: en Flandes ſi vee al ſoldado, cree que le han dado mil ducados porque le mate: el Principe que le combida a comer, no cree que el merece aquella honra, y come con cuydado ſi ay veneno en el manjar, al fin anda ſiempre la barba ſobre el hombro. Con aquel penſamiento triſte que le cargo a Dauid, quando le dixo Natan: *Non recedet gladius de domo tua.* [a] El pecado y muerte de Vrias no ſe apartara vn punto de tu caſa, haziendo riza y caſtigo en todo quanto en ella huuiere. Eſſo miſmo paſſa por el que ha ofendido a Dios, que como todas las criaturas ſon miniſtros de ſu juſticia, de todos ſe recata juſtamente. Que es el auiſo que dio aquel difunto, que introduce el Eccleſiaſtico:* *Mihi hæri tibi hodie.* Ayer por mi, oy por ti, que quando menos ſe cata ſe le negocia al hõbre el morir. *Tibi hodie.*

Tres ſignificaciones tiene eſta palabra, Oy: en la Eſcritura primeramente ſignifica la eternidad, en la qual no ay ſuceſsion: *Tota ſimul*, todo es preſente, ſin paſſado, ni por venir. Que eſſas ſon diferencias de tiempos, vn oy fixo y durable, ſin el fue de ayer, y ſin el ſerà de mañana. En eſta ſignificacion exponen algunos ſantos aquello del Pſalmo: *Ego hodie genui te* [b] en la eternidad. Como ſi dixera antes de todos los tiempos. Que es lo que dixo el otro Pſalmo. *Ex vtero ante luciferum genui te.* [c] Y es expoſicion de S. Aguſtin.* Significa lo ſegundo eſta palabra, *Hodie*, Eſte tiempo del Euangelio de la ley de gracia, que durara haſta el fin, en la qual ay tantos Sacramentos, y tantas ayudas de coſta para ſaluar nos, y tan aparejado eſtà Dios para recebir a penitencia. En eſta ſignificacion dixo ſan Pablo: *Donec hodie cognominatur.* [d] Mientras dura eſte tiempo de la gracia, y ayudas de coſta del Euangelio, exortaos los vnos a los otros, y cada qual a ſi miſmo. Y alega el verſo del Pſalmo: *Hodie ſi vocẽ eius audieritis.* [e] Y es expoſicion de ſanto Tomas.* Significa lo tercero eſta palabra, *Hodie*, el dia preſente, eſto que comunmente dezis, oy: que ſe condiſtingue con el dia de ayer, y de mañana, y va en medio dellos: en eſta ſignificacion dixo Chriſto al Ladrõ: *Hodie mecum eris in paradiſo,* [f] Oy ſeras conmigo en el parayſo. No quiſo dezir ſubiras al cielo, q̃ eſſo fue alla el dia de la Aſcenſiõ, ſino, veras a Dios, tendras la gloria del alma: y como dõde eſta el Rey, alli eſta la corte, aſsi eſtãdo conmigo, que ſoy el Rey de la gloria puedo dezir, eſtaras en el parayſo. Tomãdo pues el *Hodie* en eſta ſignificacion, en eſte rigor de hablar, que es lo que de ordinario ſe entiende, mira hombre que breue, que corta es eſta vida que viues, que preſto ſe te puede negociar el ſalir de ella, y conſiguientemente el morir, que aun no ſe te dize que podras morir mañana, o eſſotro dia, ſino *Hodie*. Oy. Los Gẽtiles Epicureos* cõ eſta conſideraciõ dezian

metens non impleat manum ſuã, neque ſinũ, &c.
h *Pſal.* 16. *b.* 8.
Chal. Cuſtodi me ſicut pupillã orbiculare, quæ eſt in medio oculi.
Hier. Cuſtodi me quaſi pupillam filiam oculi.
a 2. *Re.* 12. *c.* 10.
Chaldaic. Et nũ nõ deficiet gladius ab hominibus domꝰ tuæ, vſque in ſeculum.
* *Eccli.* 38. *c.* 23.
b *Pſal.* 2. *b.* 7.
Chald. Ac ſi die iſta creauiſſem te.
b De generatione diuini verbi, qua pater in diuinis ab æterno genuit filium, explicatur in cap. 1. cũ ſimilibus, de ſum. Trinit. & Fide Cathol. vbi & ſequens locus de diuina etiam generatione explicatur.
c *Pſal.* 109 *a.* 3.
Chald. Ad te properabunt tanquam deſcenſio rotis, ſe debunt confidenter proſapiæ tuæ.
Hier. De vulua orietur tibi ros adoleſcentiæ tuæ.
Symm. Sicut iuxta diluculum

Coma-

lum tibi ros adoleſcentia tua.
Pag. Ex vtero ab aurora fuit tibi ros natiuitatis tuæ.
Vatab. Tibi etiam eſt ros generationis tuæ in ſummo decore & ſanctitate ex vtero aurorę.
* *Aug. tom. 8. in enarratio. ſuper Pſalm. 2.*
d *Hebr. 3. c. 13.*
Siria. Vſq; ad diem illum, qui vocatur, Hodie.
Pag. Quoad dies hodiernus vocatur. Ferè Idem Vatab.
e *Pſal. 94. b. 8.*
Chaldai. Die iſto ſi vocem eius: recepe-ritis.
Pagn. Si hodie voci eius obtẽperaue-ritis.
Vatab. Si hodie vocẽ eius auſcultaueri-tis.

I.

El dia de mañana para nada es bueno.

Comamos y beuamos, que mañana nos moriremos. Y otro no menos malo, aunque poeta bueno: Viue oy, que flematica coſa es eſperar a mañana, *Sera nimis vita eſt craſtina, viue hodie.* Pienſan algunos, que quiſo dezir, Trata de enmendarte oy, no lo aguardes para mañana. Y es ignorancia, que vida llama el alli a todo lo que es contento, comidas, beuidas, guirnaldas, y torpezas. Y aca en Eſpañol ſe dize, darſe buena vida. Demanera, que el Epicureo dize: Comamos y beuamos: que mañana nos moriremos: y el Poeta, Viuir oy: pero la Eſcritura, el ſaber del Eccleſiaſtico, al contrario dize, que el morir no mañana, ſino oy: como ſi dixera: Gran locura es prometerſe el hombre mañana para coſa ninguna, y mas para lo que tanto importa como es el bien morir: y aſsi entiende, que has de morir oy, no dilates la emienda para mañana: quedeſe el mañana para el Epicureo y Gentil, que de harto prouecho le ſera, pues enel conoce que ha de ſer ſu muerte: y ſea el oy para el fiel y Chriſtiano, no aſſegurandoſe jamas de la vida.

El dia de mañana en la Eſcritura para nada es bueno, ni para gloriarſe el cauallero, prometiendoſe buenas ſuertes, y combidando que le vean mañana jugar cañas, ò alancear vn toro: porque por no ſe donde ſe le entra, mata el cauallo, y a el le derriba en el ſuelo: con que de donde penſo ſacar gloria, ſaca ignominia y afrenta. Ni para que el predicador diga: Oydme mañana no me perdays: porque quando mas confiado, ſucede perderſe el. Aſsi lo aduirtio el Sabio: *Ne glorieris in craſtinum, ignorans quid ſuperuentura pariat dies.* § No es bueno el dia de mañana para gloriarte y prometerte grandezas, pues no ſabes lo que en el ha de ſuceder. Ni es bueno para prometer, pudiendo dar luego lo que ſe pide: como el miſmo lo dixo: *Ne dixeris amico tuo, Vade, & reuertere, & cras dabo tibi; cùm ſtatim poſsis dare.* h No es bueno para negociar ni adquirir haziẽda: que es el *Mercabimur, lucrum faciemus,* i de Santiago, mañana caminaremos a tal tierra, alli comprar de balde, vender caro, ganancia y mas ganancia: porque no ſabeys, dize inmediatamente Santiago, lo que ſucedera mañana. Luego ſi el dia de mañana no es bueno para gloriarſe, para prometer, ni para grangear, porque ha de ſer bueno para mayores importancias? para tratar de lo eterno, renunciar el mundo, y morir bien? Trateſe deſſo oy: coſa tan cierta como el morir, no lo guardeys para la incertidumbre de mañana, coſa que viene tan en breue y a priſa, no la dilateys para el eſpacio de mañana, ò eſſotro; ſi no oy; *Mihi heri, tibi hodie.* Que no ay certidumbre de que no aya de ſer vueſtra muerte oy, y aun luego, ni ay Aſtrologia que lo certifique, ni pronoſtico que lo declare: y aſsi pues no ſe ſabe el dia determinado en que ſera, preuengaſe, y temaſe ſiempre.

Lo que digo del dia, digo tambien del lugar, del cuchillo, y del genero de muerte. Quiero dezir, que ni ſabe el hombre ſi morira en ſu tierra, ſi en la eſtraña: ſi a manos de la enfermedad, ſi de la vejez; de ſus amigos, ò enemigos, que todos matan, el amigo

perſeuerandi in peccato vſque ad finem vitæ, licet de ſalute ipſius qui ſic continuatur, non ſit deſperandum, docet text. in cap. Nullus expecter, in prin. dist. 7.
* *Iſai. 22. d. 13.*

g *Prou. 27. a. 1.*
Chald. Quia neſcis quid paritura ſit hodierna dies.
Sep. Ne glorieris in his quæ in craſtinũ, non enim cognoſcis, quid pariet ſuperueniens dies.
Pag. Ne laudeſte de ijs, quæ facturus es in die craſtino, quia neſcis quid parturus ſit dies.
Vatabl. Ne glorieris in die craſtino, neſcis enim quid ferat dies.

h *Prou. 3. d. 28.*
Chaldai. Ne dicas ſocio tuo, Vade, & reuertere, & cras dabo, cũ potens tu ſis benefacere.

II.

El lugar y genero de muerte es incierto

Sep.

Sept. Ne dixas, Reuertêre rogo, eras dabo, cum potes tu statim benefacere.

Pag. Si quod petis citò apud te.

Vatabl. Ne dicas amico tuo, Vade, & reuertere, & eras tibi dabo, cùm modò habeas.

i *Iacob.* 14. d. 14.

Syria. Et quæ-stũ faciemus.

Pag. Mercemur, & lucrũ faciamus.

* *Iob.* 1. d. 18.

* *Æschilus est, qui manibus Sicilia Vrbis egressus hoc genere mortis obiit. Refert Franciscus Tortius in sua Poliantia, verb. Mors.*

* *Anacreon acino uuæ, passæ mortuus est. An debũdus Anglorum Rex vino quod bibit est suffocatus, & Iouinianus Imperator cibis quos comedit, est mortuus. Refert Ioannes Textor in sua officina, titulo, Cibo & po-tu nimio mortui.*

* *Sophocles & Dionysius Siciliæ tyrannus, uterque accepto tragicæ victoriæ nuntio mortuus est. Refert Plinius lib. 7. de naturali historia cap. 37. Et Lacedæmonius Cilo cùm filium in cõplexibus teneret Olympiæ coronatum, immodica periit lætitia. Refert Ioannes Textor in sua Officina, titulo, Gaudio & risu mortui.*

* *Thurinũ fumo necatum fuisse, scribit Erasmus in explicatione illius adagij, Temeraria mala. Et Curtius Lucretius Catuluscar bonum cautdentium vapore suffocatus est, vt refert Valerius Maximus.*

* 2. *Re.* 18. b. 9.

errando la caça, y el enemigo acertando el golpe. Pues todos entramos de vna manera en el mundo, y salimos de tantas, no estes de ninguna seguro. Pues eres tan quebradizo y fragil, date por quebrado y hecho pedazos al primer golpe: que mas peligro corre vn hombre que vn barro, porque este al fin guardado dura, aunque le guarden mil años, y al hombre el mismo regalo, y el guardarse mucho, le acaba y pierde. Si comes, ò si cenas, teme en tus comidas, y en tus cenas la muerte: que ya que no te mate la beuida, ni el manjar, podrate matar el lugar del banquete, como a los hijos de Iob. * Andando a caça por los montes, sin techo ni texado sobre la cabeça, ya que no te ofendan las pluuias ni vientos, ya que el caudallo no te arraftre, no esta de arriba todo seguro, que al otro Filosofo * le matò vn aguila, dexando caer vna tortuga sobre su cabeça pensando ser losa ò marmol, por ser muy caluo. Si beues el jarro de agua * y comes la conserua, la golosina, en esse beuer, en essa golosina, en essa nonada teme la muerte, que con vn granillo de passa se passa a la otra vida, con vn pelo, con vn cabello, con vn jarro de agua, en que va la sanguisuela, que como es nada el hombre, la nada, el cabello le quita la vida. En la risa, * en el gusto, y la tristeza, teme la muerte, (que este es vno de los cuchillos que matan la mucha risa, como la mucha pena) no estes seguro, que tambien acaba la alegria, como el pesar. Que a algunos la alegria de ver a sus hijos, les sacò de esta vida. Y assi muy poco à poco se fue diziendo la venida y prosperidad de su hijo a la madre de san Clemente. Del aposento abrigado de noche contra el sereno no estas seguro, que vn humo * dexado por descuydo acaba y mata. De la ropa que vistes, del calçado que calças, de la espada que ciñes, del tocado, de los cabellos, se puede acelerar el morir, * que Absalon quedò de sus cabellos ahorcado en tiempo de grandes yelos vn carambano puntiagudo afilado, corta ò claua la cabeça. Y assi dixo vno que aduirtio este caso: Dezidme, donde no esta la muerte, ò donde no se puede temer, pues deguellan, y siruen de alfanjes las aguas? *Aut vbi mors non est, si iugulatis, aquæ?* Mas claro lo dixo el Sabio: *Nescit homo finem suum, sed sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aues laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo.* l Que no ay saber donde llega la muerte, ni quantas jornadas le faltan: porque como los pezes, quando mas sabor tienen con la sanguisuela o gusarapa, quedan colgados del agalla con el anzuelo encubierto, assi caen los hombres en la sepultura, quando menos se pensauan, porque no ay quien pueda alcançar esse secreto, que lo reseruò Dios para si, son cuentas del libro mayor de la vida: *Numerus mensium eius apud te est:* m y solo su Magestad diuina tiene la llaue de esse secreto, y el solo puede abrir esse sello. *Dum adhuc ordirer, succidit me,* ° dixo Ezechias: quando estaua trazando y vrdiendo mi tela, trabajando como texedor de pies y de manos, los ojos clauados

l *Eccles.*

dos en la tela, ſo pena de marañarſele toda. La atencion tan partida à tantos hilos, vno hàzia aqui, y otro hàzia alli; el ſentido a qualquiera que ſe quiebra para atarle luego: quando mas ocupado de alma y cuerpo, dando trazas en la hazienda, y en la honra, quando mas ocupado y diuertido, *Succidit me*, entonces me corto la trama, la tela, y la vida.

Eſto miſmo perſuade Chriſto Señor nueſtro en muchas partes del Euangelio: en la parabola del ſeñor que repartio los talentos a ſus criados, para que granjeaſſen con ellos, dize que ſe partio muy lexos, y que deſpues de muy largo tiempo boluio a ſu caſa a pedir la cuenta: de manera que por ſer la jornada tan larga no tuuieron certeza de la venida, y con el mucho tiempo de auſencia los criados ſe deſcuydaron, y los cogio ſobreſaltados y deſapercebidos: * *Poſt multum verò temporis*, porque fue la vida larga, ſe la prometieron mas larga. Y otras vezes ſe anticipa, y ſe buelue del camino, como eſpoſo zeloſo de ſu honra y caſa. Que es la parabola de las diez virgines, que a media noche boluio, quando no ſe penſauan: *Media aute noctem clamor factus eſt: Ecce ſponſus venit, exite obuiam ei.* P Prieſſa, luzes, hachas, que viene el Señor. Y caſtigò las deſapercebidas, que ſon muy pocas las almas que viuen con eſte cuydado: * *Clauſa eſt ianua.* Dexalas fuera ſin remedio, a las que no cuydaron de la vida. Que es lo que el miſmo Dios dixo, que venia, *Sicut autem diebus Noe.* q Como vino el diluuio en tiempo de Noe, y le ſobreſaltò demanera, que comiendo, y durmiendo, y holgando, en ſus mayores guſtos llegò el mayor diſguſto de muerte y condenacion eterna. quando mas ſereno el cielo, de repente vino vn diluuio de aguas, que aſſoló el mundo, abrieronſe las fuentes del abiſmo, y las cataratas del cielo. Como acontece, que eſtando mirando en algun jardin vn quadro hermoſo de arrayanes y murtas, enlazado y texido, con alguna figura ò eſtatua de alabaſtro en medio, en el mayor guſto y recreacion imaginando en ſu gracia y compoſtura, llega con diſsimulacion el hortelano, y tuerce el tornillo del agua de pie que tiene eſcondido, y enuiſte a todos los que eſtan mirando vn golpe de agua por mil partes eſparzida, que los ciega y moja, y con el ſobreſalto las haze dar gritos. Eſſo es, *Sicut in diebus Noe.* Quando eſtauan mas diuertidos en ſus deleytes y y contentos, *Aquæ diluuij inundauerunt ſuper terram.* r Enuiſtiolos deſde el cielo con tantas veras, que por quarenta dias durò el diluuio, haſta que tomada entera vengança de todos los viuientes, *Clauſi ſunt fontes abyſſi, & cataractæ cœli, & prohibitæ ſunt pluuiæ de cœlo.* ſ El miſmo Dios, que es el jardinero y dueño deſte mundo, boluio al contrario a torcer la llaue, eſtancò el agua, detuuo el diluuio, y ſerenò el cielo. Que todo da a entender, como no ay diſcurſo, ni pronoſtico, ni ſeguridad de vna hora de luz, ni de vida, ni del modo con que Dios la quitara, que eſtà en ſu poder infinito, ſellado y ſecreto: *Quæ Pater poſuit in ſua poteſtate.* t A las virgenes locas caſtiga con cerrar de golpe la puerta, y en el diluuio con abrirla.

l *Eccleſ. 9. c. 12.* Chaldai. Et enim non noſtrum eſt viro tẽpus ſuum, tam bonum quam malum ex eo quod ſuturum eſt in ſeculo, & venturum ſuper eũ: ſicut piſces maris qui capiuntur reti, & ſicut aues cœlorũ, quæ comprehenduntur laqueo, ſic illa queantur filij hominis in tẽpore malo. Sept. Quaſi pisces qui tenentur in retiaculo malo, & ſicut voluucres quæ capiuntur in laqueo. Sicut ea illaqueantur filij hominis in tempore malo. Sym. Neſcit homo opportunitatẽ ſuã. Pagn. Sicut piſces qui capiuntur in reti malo, & ſicut aues quæ capiuntur laqueo, ſic capiuntur filij hominũ, &c. Vatabl. Etenim homo e[illegible] ſua [illegible]

m *Iob. 14. 1.5.* Sep. Dinumerati enim ſunt menſes eius ab eo. Pag. Numerus mentium eius tecũ eſt. o *Eſai. 38. c. 12.* Pag Aegritudine Deus cõcidet me. Vatab. A ſatagio incidit me.

* *Matt. 25 c. 19.*

p *Matt. 25 a. 6.* Siria. Et media nocte factus eſt clamor, &c. Exite in occurſum eius. Pag. Exite in occurſum ei. Vatabl. Medio noctis clamor, &c.

* *Matt. 25. a. 10.*

q *Mat. 24. d. 37.* Pagn. Sicut erant dies Noach. Idem Vatab.

r *Gen. 7. b. 10.* Chal. Aquæ diluuij fuerũt ſuper terrã. Sep. Et aqua diluuij facta eſt ſuper terram. Pagn. Et fuit pluuia ſuper terram.

ſ *Geneſ. 8. a. 2.* Chald Et feneſtræ cœli, & prohibita eſt pluuia de cœlo. Sept.

Todo es incierto, la vida y el fin de ella. Que es la viſion de ſan Iuan del hijo del hombre, que tenia los pies *Similes aurichalco*, [u] que graues autores dizen que ſignifica el incienſo; que dexamos para explicar en eſta parte. De manera que tenia los pechos de vnos razimos de gomas de incienſo, que en la Eſcritura ſignifica Reyno, y Sacerdocio, y Muerte. Los dones que ofrecieron los Reyes a Chriſto: * *In auro Regem, in thure Sacerdotẽ magnum conſidera, in myrrha Dominicam ſepulturam.* Y arriba diximos, que el auricalco tambien era vna eſpecie de metal de color de oro; que es dezirnos que en los pies del hombre juſto, que es lo vltimo y ſu muerte, halla ſu Reyno, ſu Sacerdocio, y ſu perpetuydad de lo vno y de lo otro. Reyno, porque en la muerte le dan la poſſeſsion, como queda dicho: Sacerdocio porque alli recibe Dios vna gran ofrenda de todas ſus obras: y penas del morir, con tan buen olor de fama y nombre, que ſu memoria dura para ſiempre. *In memoria æterna erit iuſtus,* [x] y la perpetuydad de vida eterna para no morir mas.

Pero digamos a nueſtro intento. El incienſo es goma del arbol, como la reſina, y otras gomas que no vierte ni ſe traſuina, haſta que el dueño haze la ſaja al pie del arbol: como vemos en eſtos pinares de Caſtilla. Y en eſſo no ay regla cierta, porque depende de la voluntad del dueño, que conſidera, quando eſta en mejor ſazon, y entonces le ſaja; que es como vna ſangria, por donde ſe deſſangra el arbol, haſta que ſe ſeca y muere: y eſſo miſmo haze Dios con el hombre, que quando le le halla de mejor ſazon, o para mas premio en el cielo, o para menos penas en el infierno, entonces le lleua: quando el miſmo hombre menos ſe penſaua, y ſe prometia mas vida, le da Dios el barreno, haze la balſa, coge el incienſo, y quedan los pies *In camino ardenti,* [y] o del purgatorio, o del infierno: que del tanteo de la miſma vida diſpone Dios ſin penſar la muerte; y el ſolo ſabe hazer eſte peſo y medida. Que parece el penſamiento de aquel Angel de Eſdras, que deuia de pedirle le dixeſſe algo deſtos ſuceſſos inciertos. Y reſponde el Angel: *Pondera mihi ignis pondus, aut menſura mihi flatum venti.* [z] Mirad vos ſi es poſſible medir el ayre, peſar el fuego, y hazer preſente el dia paſſado: *Reuoca mihi diem quæ præterijt.* [z] Que es en lo que conſiſte la vida, en el ayre y reſpiracion, como diximos, en el fuego y calor natural, y en el buen vſo deſtos, que es el dia paſſado: y con eſto facil ſera, dezir lo que dura todo, quando ſe acabara la vida, y llegara la muerte. Pero como ſolo Dios tiene la medida del ayre, y el peſo del fuego, ſolo el ſabe lo que cada dia ſe gaſta, y conſume, ſolo el ſabe, que los dio, lo que podran durar, quando ſe acabara el peſo y la medida del viuir, y quando llegara la romana de las obras buenas o malas en la muerte. Pues ſi es neceſſario el morir, y la vida es tan breue, y la muerte tan incierta, gran auiſo es para que ſea buena, velar ſiempre, y eſperar que ſiempre es hora para que llegue: *Vigilate itaque, quia neſcitis diem neque horam.* [a] Luego ſo pena de infierno para ſiempre, pena de la vida del alma, ſi la centinela

de ſu

Sep. Et cohibita eſt pluuia è cœlo.
Alij: Cooperti ſunt fontes abyſsi.
Alij. Et reuelati ſunt fontes abyſsi, & cataractæ cœli.
Pag. Et clauſerũt ſe fõtes voraginis, & feneſtræ cœli, & prohibita eſt pluuia de cœlo.
Vata. Et obſtructi ſunt fontes abyſsi, atq; feneſtræ cœli, & cohibita eſt pluuia de cœlo.
[t] *Actor.* 1. *a.* 7.
Siria. In potestate ſui ipſius.
Pag. Quæ Pater in propria conſtituit poteſtate.
Vatab. Quos Pater in ſua ipſius conſtituit poteſtate
[u] *Apoc.* 1. *c.* 15.
Pag. Similes chalcolibano
Idem Vatab.
* *Canit. Eccleſia in quo dã reſponſorio per octauam Epiphaniæ.*
[x] *Pſal.* 111 *b* 6.
Chal. Ad memoriam perpetuam erit iuſtus.
Hier. In memoria ſempiterna. &c.
Vatabl. Memoria iuſtuvſque durabit.
[y] *Apoc.* 1. *c.* 15.
Pag. Velut in camino ardẽtes.
Idem Vatab.
[z] *Eſdræ.* 4. *a.* 5.
Vatab. Examina mihipõdus ignis, & flatum venti metire mihi, aut reuoca mihi diẽ elapſam.
[a] *Matt.* 25 *a.* 13.
Siria. Neſcitis diẽ illum, neq; horam.
a Panor. in c. 1. col fin. verſic. Et ſcias, de cauſ. poſ. & proprie, cõſtituit differẽtiam inter horam, momentũ, & pũctũ. Dicit enim, quòd hora eſt vigeſimaquarta pars dici naturales: pũctum eſt quarta pars vnius horæ, & momẽtum decima pars vni⁹ pũcti: atque adeò vltima pars horæ.
Idem ſentit glo. in l. Cùm biſſextus, in verb. Viginti nouẽ, in fi. de verb. ſig. vbi dicitur, quòd decem momenta faciunt vnum pũctũ, & duo pũcta faciunt dimidiam horam. Quibus patet differẽtia inter diẽ & horã, cuius in præſenti fit mentio.

de ſu memoria ſe durmiere en la culpa y pecado, ſino deſpertare obrando ſiempre virtud, dolor de ofenſas de Dios, y emienda de vida. Loco y deſatinado ſera, quié no paſſare vn poco de trabajo por el deſcanſo eterno, ſin juyzio el que no puſiere el ſuyo en eſte penſamiento y deſengaño. Quando ſe acueſta, Mas ſi yre de aqui a la ſepultura. Quando ſe leuanta, Mas ſi ſera eſta la mañana poſtrera. Quãdo come, Mas ſi ſera eſte el vltimo bocado. Quando negocia, Mas ſi con eſte concierto me mandara Dios parecer en ſu tribunal riguroſo. Sin eſte auiſo no ay auiſo, ni cordura: y con ſolo el ſe alcança la prudencia Chriſtiana. Obrar bien, eſtar aparejado, es ſolo el remedio contra tantos males, como luego veremos en el diſcurſo que ſe ſigue.

Viuir bien, ocupando la vida en obras virtuoſas y ſantas, es auiſo importante para morir bien. Diſcurſo. IIII.

TOdo el tratado caſi del capitulo ſegundo del libro primero es deſte ſugeto y materia, pues alli ſe prueua, la importancia de apartarnos del mal, y llegarnos al bien, obrando virtud. Y aſsi hecha memoria de aquello por mayor, ſolo veremos aqui en particular el modo que ſe ha de guardar en obrar virtud, y las obras virtuoſas hechas en vida, que encaminan al hombre a buena y dichoſa muerte. Supongamos pues, que el obrar bien ſiempre de ſuyo es bueno, hablando aſsi en comun: porque en qualquier eſtado que os coja la obra no os puede hazer daño, ſino prouecho, y en eſpecial obras de miſericordia: porque aunque es verdad que mientras que eſtays en pecado no os aprouechan vueſtras obras para gracia ni gloria, porque la Fé ſin obras es muerta: *Fides ſine operibus mortua eſt.* [a] Y aſsi con ſola la fe no puede merecer el hombre gloria, ni perdon de pecados, ſino que es neceſſaria fe viua, fe con caridad informada, que la viuifica, y da calor, y vida a las obras que della nacen: y mediante ella y el fauor diuino obra el hombre. Pero alomenos para bienes temporales, y hazer buen habito y coſtumbre ſiruen: y para deſpues que ſale el hombre del pecado, y buelue a la gracia y amiſtad de Dios aprouechan mucho. Vn platero ſaca vna rica pieza de oro, y trabaja mucho en ella, y ſi deſpues no ſale a ſu guſto, por quedar vn poco deſgraciada y no ſe vende, no por eſſo dexa el oficio ni el obrar en ſu arte: ſino que antes torna a deshazerla, para hazerla de nueuo mejor. Aſsi aunque los hombres vean, que las obras que hazen en pecado no ſon perfetas, ni las recibe Dios para dar con ellas el premio de la gloria: no por eſſo ſe ha de dexar de hazer bien, y obrar obras de virtud y de piedad: porque alli ſe les queda el oro de la buena obra virtuoſa, moral, libre, para quando tornen al eſtado de gracia por la de Dios. Buen exemplo ay en el Baptiſmo de ſan Iuan, el qual ſegun los Teologos, * era ſolo de agua: *Et non conferebat gratiam.* No daua gracia ni remiſion

a *Iacob. 2. d. 26.* Pagn. Fides abſque factis mortua eſt. Idem Vatab. a Habentur hæc verba in cap. Si enim, col. 3. de pœniten. diſt. 2. vbi dum monemur, quòd fidem noſtra opera viuificent, dicitur, quòd fruſtra in eo nobis aplaudimus, cuius mandata non facimus. Et in c. Sicut vrgeri, 1. q. 1. dum dicitur, quod ſi alicuius manus eſſet arida, verũ quidem eſſet mẽbrum quamuis ſine ſanguine, & inefficax eſſet, & mortuum. Sic eſt fides, cùm ſit vera, tamen ſine operibus mortua eſt.

I. Obrar bien ſiempre es bueno.

* Quòd Baptiſmus Ioãnis, cuius ſubſtantia & eſſentia in exteriori ablutione aquæ erat poſita, ſiue hæc ſub aliqua determinata forma verborum extiterit, ſecũdùm mentem D. Tho. 3 p. q. 38. artic. 6. ad 5. Alenſis. 4. par. q. 9. meb. 3. art. 1. & Hugonis de ſancto Victore, lib. 2. de Sacram. p. 6. ca. 6 ſiue eõ, iuxta ſententiam Durãdi in. 4. diſt 2 q. 3. Gabrielis q. 2. & Scti. q. 2. art. 1. Vtrunque enim reputat probabile Scotus in. 4. diſt. 2 q. 2. vbi non conferendi gratiam non habuerit, neque ad id fuerit inſtitutꝰ. docet D. Thom. 3. p. q. 38. ar. 3. Ricar. de ſancto Victore, trac. de Baptiſmo Chriſti, Orig. tom. 8. in Ioã. Cyril. lib. 1. in Ioan. cap. 26. & Hier. Dialogo cõtra Luciferianos, vbi oppoſitũ vocat dogma peruerſum. Quo relinquitur, quòd ſolũ fuerit inſtitutus, vt manifeſtationi Chriſti deſeruiret, & vt viam ad eius baptiſmũ præpararet, vt cõcludunt communiter ſancti. Qualiter autẽ manifeſtationi Chriſti deſeruierit, late & bene explicat D. Thom. 3 p. q. 38. artic. 1.

de pecados, pero no por eſſo era malo y ſuperfluo, antes era bueno: porque en el ſe diſponian los hombres, para quando llegaſſe el Baptiſmo de Chriſto, que entonces ſe les haria facil. Mandaua * Dios en ſu ley que quando alguno llegaſſe a ofrecer vn animal de los inmundos, que eſtauan vedados, que no le ofrecieſſe, ſino que el precio que el animal valia, dieſſe. Aſsi quiere Dios, que aunque las obras que ſe hazé en pecado mortal, no ſean de todo punto buenas, y de valor, que ſe hagan y executen: porque aunque no las reciba Dios para dar premio de gracia y de gloria, toda via queda algun raſtro dellas, que es el buen habito y coſtumbre, y diſponerſe el hombre, aunque remotamente, para ſalir mas preſto de la culpa en que eſta, y habituarſe a obrar bien, quãdo llegare al eſtado feliciſsimo de la gracia.

Y en eſta razon viendo Dios la neceſsidad grande que ay de ſu diuina gracia, y que ſin ella ſe deſuanecen las obras humanas, como el edificio ſin firme fundamento, que no puede ſubir ni crecer, por nueſtro corto caudal, y mas cortas fuerças nueſtras, nos dio ſacado de fundamento el edificio chriſtiano en las aguas de la regeneracion del Baptiſmo, donde de ſu bella gracia nos da la juſtificante, con todas las demas virtudes que nacen della, como arriba diximos: para que deſpues ſupueſta ſu gracia, y con ella, y fundando ſobre ella, crezca y ſuba con las demas obras buenas el edificio meritorio de la vida Chriſtiana, como vſa la ſeñoria de Venecia con ſus ciudadanos, que a ſu coſta les faca y da hechos los cimientos, haſta que ſuben ſobre el agua, en que eſta fundada la ciudad toda: y deſpues el ciudadano ſobre pone las paredes a ſu coſta, el trabajo, y las manos. A eſte talle Chriſto Señor nueſtro en eſta ciudad de la Yglesia, en que viuimos en frontera de nueſtros contrarios, a coſta de ſu ſangre y vida, nos ganò y mereciò la primera gracia, que es el fundamento de nueſtro edificio, fundado en las aguas del Baptiſmo. Que es el orden, que dexò a los ſuyos. *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij & Spiritus ſancti.*[b] Baptizad los fieles con agua de virtud: para limpiar las almas, y perdonar pecados, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. Que es el fundamento para merecer la vida eterna. Y deſpues trabajen ellos, hagan las paredes, y leuanten edificio de buenas obras: *Docentes eos ſeruare quæcunque mãdaui vobis.*[b] Trabajen, cumplan, y obren todo lo que os he ordenado de mi ley, que caudal lleuan para todo.

En eſtos lienços y paredes, en eſte edificio de las buenas obras del Chriſtiano, lo que mas mira Dios, y le toca al hombre, es que ſalgan a niuel, derechas, no torzidas, ni en viage, ſino quadradas é yguales, con ſu fundamẽto y principio, con la buena intencion, y juntas con el amor. No tanto mira Dios la, limoſna, la ofrenda, ni el ayuno, como el afecto con que ſe obra. Dezia Micheas, Que podré dar a Dios? Soy deudor, y tengo de pagar, que le dare? con que le ſatisfare? *Curbabo genu Deo excelſo?*[c] Parece, dize, que es bueno hincarſe de rodillas: pero quantos ay, que en la Miſſa tienen los ojos en la Hoſtia, y el coraçon en la bolſa.

So'a-

* *Leuit.27. b.12.*

b *Mat.18. d.19.*

Siria. Baptizate eas in nomine, &c. & docete eas, vt ſeruent quicquid præcepi vobis.

Pag. Omnia quæcũq; præcepi vobis: Idem Vatab.

b In nomine Patris & Filij & Spiritus ſancti baptizamur, vt Trinitatis vnum appareat Sacramentum: cuius in Baptiſmo confeſſionem facimus. Quod ita neceſſariũ eſt, vt Baptiſmus, aliter ſi conferatur, factum non teneat Hæc habentur in capit. Eodem modo, & in cap, Multi, & in cap Hi verò hæretici, de conſecr. diſtinct. 4.

c *Micha.6. b.6.*

Chaldai. Me ſummitam Deo, cuius in cœlis excelſis reſidet maieſtas? Num ſibi Dominus cõplacet in millibus arietum? Nunquid dabo primogenitũ meum pro flagitio meo? Nunquid annuntiabit tibi homo quid ſit bonum? Quid verò Dominus requirit à te, niſi vt iudicium veritatis exerceas, atque diligas miſericordiæ retributionem? Sep. Si ſuſcipiet Dominus in millibus arietum? ſi dabo primogenita mea pro impietate? Si annuntiatum eſt tibi, homo, quid bonum? aut quid Dominus quærat à te, niſi vt facias iudiciũ, & diligas miſericordiam?

Pag. Curbabo me Deo excelſo? nunquid volet Dominus millia arietum? nunquid dabo primogenitum meũ pro præuaricatione mea? indicat tibi, &c.

II.

Lo que mas mira Dios de las obras, es la intencion.

Vatab. Incuruus ne incedã coram Deo excelſo? Num placent Deo mille arietes? num dabo primogenitum meum pro expiatione ſceleris mei? indicauit tibi, ò homo, &c. diligere benignitatem.

Solamẽte esto no basta: *Nunquid placari potest Dominus in millibus arietum?* [c] Aplacarse ha Dios con mil carneros? No se satisfaze Dios desto: *Nunquid dabo primogenitum meum pro scelere meo?* [c] Señor yo quiero satisfazeros con mi hijo el mayor. Dexad esso, dize Dios, para los idolos: *Indicabo tibi, ò homo, quid sit bonum: & quid Dominus requirat à te.* [c] Yo te mostrare, ò hombre, lo que à Dios agrada, q̃ es hazer vengança de ti. *Vtique facere iudicium, & diligere misericordiam.* [c] Y hazer misericordia: tratar de seruir à Dios de gana, y con solicitud, y procurar que nuestras obras buelen delante de Dios, que no las mira Dios en quanto obras, sino en como se obran. Quando ayunares, dize Dios, mira el como, que podras sufrir trabajos muy caros, y dezir Dios, no es este mi ayuno. No està el agradar à Dios en la obra, sino en el como. Vease si agradece Dios vn suspiro por suspiro, vna disciplina por disciplina, y vn ayuno por ayuno. Peca Saul, y dize, Pequè. Peca Dauid, y dize lo mismo: y perdona Dios à Dauid, y no à Saul. Peca Iudas, y dize, Yo pequè, y en testimonio desto los dineros que me distes tomaldos. Y auiendo hecho esto, no agrada à Dios. Dize Pedro, Pequé, y recibe Dios el pequè de San Pedro, y no el de Iudas. Muere Dios por ambos, y para entrambos ay sangre y Sacramentos, y con todo esso perdona al vno, y no al otro. Que es la causa? Que no esta el perdon, y agradar à Dios en la obra, sino en el como. Pedro confessò su culpa, pidiẽdo y esperando misericordia, y Iudas desesperado; y assi cõ vna misma palabra, que à este no aprouecha, el otro alcança perdon. Y assi Dios nos auisa, q̃ no solamente hagamos la obra, sino miremos como se haze, pues en esto cõsiste el todo de nuestro bien y remedio.

Vio San Iuan vn monton de gẽte santa, vestidos de blanco, con palmas en las manos, y entre ellos gente anciana: y informandome de quienes eran, me dixeron, dize el Santo: *Hi sunt qui venerunt ex magna tribulatione.* [d] Esta es vna gente, que passò por grandes trabajos, y labò sus vestiduras en la sangre del Cordero: *Et lauerunt stolas suas, & de aluauerunt eas in sanguine agni.* [d] No solo dize, passaron por grandes trabajos: sino lauaron sus vestiduras. Es dezirnos, que no basta ser religioso quarenta años, y dexarse gouernar por superior, ni basta que diga quarenta años ayunè, y no comi carne, que esso es dezir, que vinieron de tribulacion, si aquello no fue por Dios. Bien podeys ayunar sin Dios, y no os condenara el ayuno, pero sin Dios no bastara todo esto para hazer que aproueche. Que esso es, *Lauerunt stolas suas in sanguine agni.* Ha de ser hecho en Dios y por Dios. Esto parece enseñó claro Christo, quando suponiendo q̃ se ha de ayunar, en lo q̃ carga la mano es en el como: *Cum ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes.* [e] Quãdo ayunaredes (q̃ ayunar teneys, esso claro esta) mirad mucho como hazeys esse ayuno, q̃ si no va bié hecho, no sera de prouecho. Si fuessedes à la plaça à cõprar algo cõvn pedaço de cobre, recibiranos le por moneda? No, Que le falta para moneda, estar acuñado, y traer las armas del Rey. La buena obra cobre es, y obra es, pero faltãle las armas del Rey, y faltale la sangre de Christo. Y si el Rey quisiere q̃ valga

d *Apoc.7.d.14.* Pag. Ex afflictione magna, &c. Vatab. Ex afflictione magna, & dilatauerũt stolas suas, & de aluauerũt eas per sanguinẽ agni.

e *Matt.6.b.16.* Archidi. in c. Ieiunium, de cõsecra. dist. 5. ad huius loci elucidationẽ optimã tradit doctrinã, notans, quòd multiplex est ieiunij, quod dã necessitatis, vt in mendicis: aliud virtutis, vt in his qui medio criter & prudẽter viuunt. Aliud superstitionis, vt in hypocritis: aliud fatuitatis, vt in indiscretis: & aliud tandẽ corporalis vtilitatis, vt in pinguibus. De quibus omnibus, ieiunio superstitionis, & fatuitatis excepto, locutus est in præsenti Dominus. Notat vlteriꝰ, quòd vt ieiunium vtilius reddatur, quatuor debet habere comites, scilicet largitatẽ, de qua Hieronymus, Quod manducaturus eras si nõ ieiunares, da pauperibus, vt ieiunium tuum sit saturitas animæ, non marsupij lucrum. Lætitiam, de qua Christus in præsenti. Horam, de qua 1.Reg.14. dicitur, quòd Ionathas qui præuenit horam, adiudicatus fuit morti. Et mensuram, de qua dicit Augustꝰ. quòd mensauiditate ciborum lassata perdit orationis virtutem. Hæc omnia Archid. loco citato. De hora autem ieiunij vlterius notandũ, quòd si de ieiunio Quadragesimali loquamur, hora competens cibi assumendi, est post expletas vesperas, quæ propterea de mane dicuntur. Vn de text. in c. Solent, de cõsecr. dist. 1. de ijs qui hora nona die ieiunij comedũt, dicit quòd nõ ieiunant. Ratio autem huius statuti fuit, quia in ieiunio Quadragesimali imitamur vestigia Christi: quem quia in eo quòd absque cibo quadraginta diebus

bus & noctibus ieiunauit, imitari nõ possumus propter diuinum miraculum: statuit Ecclesia, vt saltẽ per eum nes quadraginta dies ficte tẽptos, homines ieiunarent: nam, post vesperas expletas dies ficte dicitur explerus, cum non refert aliud officium diurnum. Ita Archid. in d. cap. Soleat, & Panorm. in rub. de obseruatio. ieiunii. Completorium enim non decantatur in die, cuius dicitur complere officium, sed in principio diei sequentis: cum iuxta canonicam computationem a vespertino tempore incipiat sequens dies.

valga por moneda la suela del çapato, pondra alli sus armas, y valdra: assi Dios en vnos pelos de cabra, en vnas plumas de paxaro, ordenaua sacrificios antiguos, que por ser mandatos suyos, lleuauan armas de Rey, y passauan, y tenian valor. Y assi San Pablo se alaua muchas vezes, que no trabajo en vano. Ay algunos ayunos vacios, y limosnas vanas: porque les faltan las armas, y otras buenas obras que parecẽ tales, y son ofensas de Dios y de su honra, por no lleuar estas armas ni hazerse con buena intencion.

Es caso muy de aduertir, que en ninguna cosa se le puede hazer mayor ofensa à la Magestad de Dios, que en ofenderle con estas sus armas, porque vn hombre no tiene por mucho mal, que el enemigo le salga à esperar de noche à vn canton, y que alli le acuchille, y trate mal, riñendo armado y apercebido, y con armas conocidas. Pero tiene por mucho mal, y grauissima afrenta, que saliendo el de su casa bien aprestado, ceñida vna espada, y vna lança en la mano, venga su enemigo, y le quite su misma lança, y con ella le de de palos, y le quite la espada, y con ella le de de espaldaraços. Pues proporcionadamente hablando, dado que sea ofensa de Dios, como lo es, que vos seays glotон, regalon, codicioso, dissoluto, libre y perjuro: mucho mas sin comparacion se ofende, de que vos siendo ayunador, recogido, y limosnero, le ofendays con la misma limosna, ayuno, oracion, y recogimiento: porque esso es ofenderle con sus mismas armas. Vn lugar ay admirable, para descubrir los males, que suele hazer vna obra fingida, que como no pudiesse el Rey Achab acabar con Naboth que le vendiesse vna viña, que lindaua cõ otra suya, para hazer de ambas à dos vn rico huerto: fuesse vn dia à su casa mohino: su muger la Reyna Iezabel escriuio esta carta à los Alcaldes del pueblo donde viuia Naboth: *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi*: f la carta dezia: Predicad vn ayuno general à todo el pueblo, y llamad à Audiencia, y estando como estara con vosotros Naboth, salgan dos testigos falsos, y digan que le oyeron blasfemar de Dios, y del Rey. Recebida esta carta, los Alcaldes la obedecieron, y hizieron lo que en ella se les mandaua: predicaron los dias de ayuno, que deuia de ser esta tal ceremonia, quando auia algun caso criminal de muerte, como dando à entender, lo mucho que les deuia pesar à todos, de que se cometiesse tal delito, y que rogauan à Dios por via de aquel ayuno, que los juezes acertassen à juzgar y sentenciar aquel caso. Publicando pues el ayuno, llaman à Audiencia, acusan à Naboth, condenanle, sentencianle, y apedreanle. De manera, que vn ayuno siruio de capa para todas estas maldades: para el homicidio de aquella maldita hembra, y vengança de su marido, al cohecho de los Alcaldes, al rouo de la viña, para la falsedad y perjurio de los testigos, y para la muerte de vn inocente. Todas estas cosas se encubrieron con el ayuno. Pues si tantos pecados se hazen à la sombra de vna obra tan santa, justamente se ofende Dios mucho, que con ella le ofendays. Esta es la culpa mas descomedida, pues es ofensa de flaco, ofenderle con sus mis-

f 3. *Reg.* 21 c. 9. Chal. Decernite ieiunium, & sedere facite Naboth in capite populi. Sep. Ieiunate ieiunium, & sedere facite Nabuthe in principio populi. Ambros. In principem populi. Vatab. Inducite ieiunium, & collocate ipsum Naboth primo loco in populo.

mas

mas armas, y locura del enfermo, morir con su misma medicina. Y aora se entienda aquella receta, y remedio de la Iglesia, que pone contra los enfermizos y achacosos en el principio de la Quaresma, que como à los tales todo les haze mal, andan siempre cayendo y leuantando, y no les ponen en cura, su remedio es, embiarles à los ayres de la tierra, darles vn papel de buen regimiento, dieta, la alegria templada, vna ó dos sangrias, y recogerse temprano à casa. A este talle se haze la cura del espiritu. Lo primero, embia al hombre à los ayres de su tierra, de donde fue formado: * *Memento homo quia cinis es.* Acuerdate que eres ceniza, que eres tierra: que has de boluer à ella en la muerte, que es breue, y no se puede preuenir, porque es incierta. Importa el ayuno, que es la dieta, que refrena las passiones. Y quando ayunais, desterrad la hipocresia, viuid con contento santo: *Nolite fieri sicut hypocritæ tristes.* g Porque la virtud es de sangre liuiana, y qualquier mal ojo la marchita. Aya limosna, que es la sangria de los ricos: *Thesaurizate vobis thesauros in cœlis.* h y vltimamente el recogimiento: todas las buenas obras hazedlas con recato, que ay ladrones, que roban su merecimiento, de que Dios se ofende, por ser ofendido de sus mismas obras: *Intra in cubiculum tuũ.* i Por manera que auemos de aprouechar la vida, no solo escusando pecados, sino obrando buenas obras, y frutos dignos de penitẽcia, virtudes trabajadas con recato, dãdole à Dios la honra de todo, que es el medio mas cierto de la vida, sin la qual de ley ordinaria no se alcança buena muerte.

Y que este viuir bien, y obrar bien, aya de ser con tiempo, en vida y en salud, esta puesto en toda razon: porque el que sabe que ha de yr à viuir à otra casa, y se muda desta, poco à poco va embiando la ropa delante. Por esso San Pablo llamó casa y mudada à esta vida: *Terrestris domus nostra.* l Y assi lo acertado es embiar delãte buenas obras. A este proposito *Damasceno en la historia de Barlaam cuenta de vn Reyno, donde auia costũbre de reynar solo vn año el Rey, y acabado el año, le despossey an, y le embiauan à vna Isla sola y yerma: à la qual auiendo embiado ya algunos, que padecian grande hãbre y necessidad: sucedio vn Rey prudente, que teniendo noticia de esto, el año que reynó, ahorró quãto pudo, y lo quitaua del comer, y lo embiaua à la Isla, donde sabia que auia de yr despues de acabado el Reyno. Y quando fue alla, hallola proueyda, y àsi remediado. Pues à este talle auiendo el hombre de mudar casa para siempre en la otra vida, razon es, preuenir en esta todo lo necessario, obrar bien adelantado, aunque nunca lo es, pues siempre corre obligacion desso. *Ante obitum tuum operare iustitiam, quoniam non est apud inferos inuenire cibum.* m Aconseja el Ecclesiastico, que antes de la muerte hagamos buenas obras, porque de lo q̃ hizieremos en la vida, gozaremos en la muerte: que en la sepultura el que no lo lleua no lo come. Y Salomon dize que es gran prudencia: *Bene consurgit diluculo, qui quærit bona.* n Cõ descanso se leuanta el caminante, que dexa hecha la alforja de la noche antes. Y lo mismo dixo en la parabola de la muger fuerte, ha-

zendosa

* *Verbs sũt Ecclesiæ feria.4 Cinerum apponetis cineres.*
g *Matt.6. b.16.* Siriac. Ne sitis atrati sicut acceptores vultus. Pagn. Ne sitis velut hypocritæ vultu mœsto. Vatab. Ne sitis velut hypocritæ tetri ei.
h *Matt.6. c.20.* Siriac. Reponite vobis thesauros in cœlis. Pag. Recondite vobis thesauros in cœlo. Idem Vatab.
i *Matt. 6. a.6.* Siria. Introito in cubiculum tuum. Idem Pagn. Vatab. Introito in cellam tuam.
i Intra cubiculũ oramus, cũ cogitationũ & solicitudinũ strepitu, corde remoto, secretè & familiariter preces nostras soli Deo referam*: Ita glo. in Clement. 1. verb. Orationes, vers. 3. de reliq. & ven. sanct.
l *2.Cor. 5. a. 1.* Siria Domicilium nostrũ terreni huius corporis. Pag. Terrenũ nostrum domicilium. Idem Vatab.

III.

Buena vida y obras deuen hazerse en tiempo.

* *Damasc. in hist. Barlaã. § . Assumpto Barlaã, &c.*
m *Eccli. 14 c.17.* Septu. Ante mortem benefac amico, quoniam non est apud Inferos quærere delicias. Vatab. Et ante obitũ tuũ exerceas iustitiam, quoniã non est quod quæras apud manes.
n *Prou. 11. d.27.* Chal. Qui cõsurgit diluculo ad bonum, quærit beneplacitum. Sep. Qui communicat fabricans bona, quærit gratiã bonam. Aquila: Matutina conturrectio boni quærit beneplacitum. Pag. Qui quærit bonũ, quærit quod placitum est Deo. Vatabl. Qui mature consecratur bonũ, inuenit quæ desiderat. Hebr. Benè consurgit diluculo, qui quærit beneplacitum.

zendosa,y casera;que todo es vno: *Manum suam misit ad fortia.* [o] No saca las manos, ni las pone sino en cosas de importancia: si tendio la mano, fue à pedir el huso. *Digiti eius apprehenderunt fusum.* [o] Y no es pequeña fortaleza,porque en la rueca esta el cerro por hilar, y en el huso la mazorca hilada: que en buẽ romance es dezir, que en la hora postrera de la muerte, lo que haze al caso, es lo hilado y trabajado en vida,que es al fin antorcha encendida,que lleuada delante,alumbra,y à las espaldas,antes haze sombra. Y lo mismo passa en las buenas obras, que son las luzes en estas tinieblas del mundo, que yendo delante, asseguran el camino: assi porque la diligencia agena aunque es buena, del albacea que cumple el testamento del amigo q̃ ruega por vos; mas cierta es la propia, que se cae todo dẽtro en casa: como porque en aquella hora, como arriba hemos dicho, el tiempo es corto, y largos los negocios: *Veniat tempus afflictionis,* [p] es el tiempo de la aflicion y agonia, hora de parto y dolores recios: *Ibi dolores vt parturientis.* [r] Assi llamò Christo à la hora de su muerte: *Mulier cum parit, tristitiã habet.* [q] Que es ver vn parto recio? Que dolores tan grandes, y tan assidos del alma, que bueltas y baybenes tan peligrosos, que aullidos y gritos lastimeros! Mucho mas es la muerte y su congoxa, que no dexa pensar en lo que mas conuiene: *In spiritu vehementi conteres nauis Tharsis.* [r] Que terrible y espantosa es vna tempestad deshecha? no ay tribulacion comparable, quando los vientos se embrabecen,las olas suben tan altas, que compiten con las nubes,quiebranse mastiles y velas, cruxen los costados del nauio desatinado con las bueltas y remolinos, los gritos de los pilotos,las vozes de los passageros, no ay angustia, confusion y congoxa como esta. Y haze mencion Dauid del puerto de Tarsis, que por otro nombre le llamaron Cartago, porq̃ alli vn hierro grande, o cadena que atraues̃aua del muelle à vn gran peñon, asseguraua las naues,y assi estauan de ordinario deslastradas, y sin ancoras; pero à deshora se leuantaua vn huracan, y viento suelto, que arrojaua los nauios hasta el peñon, y los hazia mil pedazos. Que de almas confiadas de que en el puerto de la vida,que es la muerte,no les faltara la misericordia de Dios,guardã el bien obrar para aquella hora? pero quien duda,que *In spiritu vehementi cõteres naues Tharsis:* Que las ansias de la muerte, y los dolores de la enfermedad, le aquexan, los deudores afligen,los hijos desconsuelan, y sobre todo los pecados dan bateria. Y si algo se restituye,es àla necessidad y al tiempo, pero no à Dios y à la conciencia, de que en el libro primero se ha tratado largamente.

Y no vale dezir, que muchos han tenido buena suerte en aquel passo. seguro le tuuo el buen Ladron, en vn punto negociò y despachò su remedio. Porque aũque es verdad, esso es vna marauilla, para mostrar Dios su poder, y tambien que llego à buen tiempo,y de essas ocasiones no ha auido mas que vna: llego al tiempo del repartir los despojos que quitò Dios al demonio, muerte, y pecado, y assi le cupo y alcançò gracia, vida, y gloria: pero la regla cierta es, auer hecho penitencia en la vida.

o *Prou.31. c.19.* Chal.Manum suam extendit ad vertibulũ,& manꝰ eius tenuerũt fusum. Sept.Cubitos suos extendit ad vtilia, & manus suas firmat ad fusũ. Pagn. Manus suas mittit ad vertibulũ, & manus suæ apprehenderũt colum. Vatabl.Manũ suam colo ad monet,& volæ eius torquent fusum. Hebr. Et palmæ eius sustentauerunt regionem. e Sene locus ille de ecclesia potest intelligi, quæ ex [illegible] matrem mittere ad fortia dicitur, quia [illegible] fortia diuina præcepta itomorator, sed etiam aliquos implendo diuinis consilijs inuigilantes fouet, recipit & cõmendat. cap.Exijt qui seminat, de verb. signifi. lib.6.

p *Eccle.12. a.1.* Chal. Veniãt tibi dies mali. Idem Pagn. Sep. Dies malitiæ. Vatab. Accedent tempora periculosa.

q Idẽ monet diffusus text. August.in cap. Nullus expectet, de pœnit. distin. 7. q *Ioan. 16. c.21.* Siriac. Cùm parit, ægritudine afficitur. Pagn. Dolorẽ habet. Idem Vatabl.

r *Psal.47. a.7.* Chal.Ibi tremor sicut mulieris parturientis vento Orientali valido velut ignis à conspectu Domini confriges naues quæ sunt de Tharsis. Hier. Ibi dolor quasi parturientis, in vento vrediuis confringes naues Tharsis. Sym.Per ventum violentum confringes naues Tharsis. Pagn. Dolor tanquam parturientis: vẽto Orientali conteres naues maris. Vata.Sic corripiet eos ibi trepidatio & dolor vt parturientem, quomodô vẽtus Orientalis confringere solet marinas naues. Camuensis: Venti procellã cõteres naues Tharsis.

Comio el otro quartanario vn grã monton de sardinas: sanó sin esperança dela medicina,pero otros mil con el mismo exceſſo han muerto. No es ſegura eſſa penitencia tan al cabo,ío ſeguro es lleuarla ſiempre hecha. Aduirtio* San Epifanio agudamente, que Tharè tuuo tres hijos, Abrahan, Nachor, y Aran: y deſte aduierte *la Eſcritura por coſa particular, que ſiendo el vltimo hijo, murio primero que ſu padre Tharè:porque aunque en eſte tiempo acontece de ordinario, no en aquellos principios, que no ſe lee de otro hijo, haſta Aran,que murieſſe primero que ſu padre, porque lo ordinario era, morir con el ordẽ del nacer, primero los padres que los hijos,en las muertes naturales:con que reſponde el Santo à la objecion: que podian hazerle de Abel: y aſſi extraordinario fue, que murieſſe primero Aran que ſu padre Tharé, ſiendo la cauſa de ſu anticipada muerte los pecados de idolatria, de que ſu padre fue principio y cauſa: y aſſi le lleuò Dios en agraz, y mandò à la muerte, mudaſſe el paſſo; dando à entender, que no le ay igual en el morir. De manera que con ſer tan ordinario y tan general, morir primero el padre que el hijo, el pecado le anticipò la muerte, como arriba diximos,* que ſuele ſuceder, y quebrò la regla ordinaria,para que vieſſemos que no la ay cierta en el morir, quanto mas en el morir bien con mala vida: antes al contrario la buena vida de ordinario trae à buena y ſegura muerte, y las buenas obras obradas con tiempo,hazen ſeguridad de conciencia en medio de aquella tormenta, que ſe padece en el puerto de la otra vida. Y aſſi quanta razon es,dudoſos de la hora de la muerte, hazer buena vida en tiempo,para preuenir la buena muerte.

*Epiphan. lib.1.contra Gentil.

*Geneſ. 11. d.29.

*Cap.4.præced diſcu.6.

IIII. Continuacio de los Sacramentos importa para morir bien.

Mas porque el Chriſtiano en tan larga y peligroſa jornada vaya de todo preuenido, digamos en el fin deſte diſcurſo vna palabra en particular,de las obras,que mejor encaminan al hombre à morir en gracia y amiſtad de Dios, y ſalir deſta vida bien. Dexadas las obras de piedad y miſericordia, q̃ acompañan al difunto, como veremos en el capitulo ſexto y vltimo, ſin duda que ſon la frequentacion de los diuinos Sacramentos, Penitencia y Comunion. La Penitẽcia repara los daños y quiebras paſſadas de la culpa, alcança indulgencia de Dios,purifica el alma,y laua la conciencia con aquel agua de dolor, con que ſe alegran los Angeles en el cielo. Y ſupueſto que cada dia nos derrotamos en el mar deſte mundo, y padecemos tormenta de pecados, pues el mas fuerte y ſeguro nauio del juſto ſiete vezes al dia la padece: *Septies enim in die cadit iuſtus*: [f] y otras tantas ſe enſuzia: y muchas mas el pecador con el cieno de ſu torpeza: gran bien y gran remedio es el agua de la penitencia, y gran reparo el continuo vſo della: porque eſta medicina eſpiritual no enflaqueze, antes esfuerça, y anima al alma y ſus potencias. Y aſſi miſmo importa no menos que la vida, el vſo y frequentacion del tremendo Sacramento del altar: *Qui manducat hunc panẽ, viuet in æternũ.* [t] Porque de quien le come,aſſegura el miſmo Dios, que tendra vida eterna porque en eſta comida ſe haze miembro viuo, y ſe vne con el miſmo Dios, y Dios

[f] *Proue.24. b.16.* Chald. Septies cadet iuſtus. Idem Sept.& Pagn. Vatab. Iuſtus tamẽ etſi ſepties cadat.

[t] *Ioan. 6. f 58.* Siriaca: Qui comederit hoc pane, &c. Pagn. Si quis ederit ex hoc pane,&c. Vatab. Qui edit hunc panem,&c.

con

con el.* *In me manet, & ego in illo.* Recibiendose con la penitencia y disposicion deuida. De donde infieren los Doctores,* que el don de la perseuerancia es efecto deste Sacramento, y que los que se saluan, por el se saluan. Y por esso enseñan, *Quod paruuli invoto suscipiũt Eucharistiam.* Que los niños que mueren pequeños, por el mismo caso que reciben el Baptismo, reciben tambien en voto este diuino Sacramento: porque como esta dicho, el don sobrenatural de perseuerancia en el bien, que es el que junto con la gracia diuina causa buena muerte, es efecto suyo. Esta es la vision del Profeta,* que vio aquel varon sobre el muro fuerte, con vna plana en la mano, como mirando las quiebras de la pared, para repararlas, despues de acabado el edificio. Que es lo que hizo Christo Señor nuestro, quedandose en este Sacramento, acabado el edificio de su Iglesia:* *Ecce vobiscum sum omnibus diebus, vsque ad consumationem seculi.* Aqui me quedo, para reparar faltas y quiebras de la conciencia, porque perseuere el edificio. Y lo mismo haze en el alma que dignamente le recibe reparando sus faltas, conseruando la gracia en ella, preseruandola de pecar mortalmente, y limpiando las culpas veniales.* Y por esso san Cyrilo, Damasceno, y san Ambrosio, afirman, que en este Sacramento salen de si los afectos y passiones de los que le reciben, de manera que les haze oluidar los cuydados deste siglo, las congoxas de la vida, y el temor de la muerte. Y por esso san Ignacio* le llama *Pharmacum immortalitatis.* Medicina q̃ preserua de la muerte, y causa vida inmortal. Y assi parece, que los que mueren sin este Sacramento, es pena que les pone Dios, por no auerle recibido con tiempo. A los que no quisieron en el Euangelio venir al combite y cena de aquel gran Señor, que mandò llamar à todos, el castigo que les da es: *Dico autem vobis, quod nemo illorum qui vocati sunt, gustabit cœnam meam.*u No comeran bocado de esta mesa, ni sabrã à que sabe esta comida. Pues como puede ser pena, si no quisieron venir, ni hallarse ellos al combite? Es lo que vamos diziendo. Lo vno, porque la mayor pena para el pecador, es dexarle yr adelante con su pecado y porfia: que es lo q̃ deziamos en el libro primero, tratando de aquellos poluos del bezerro de oro molido, que dio Moysen, y hizo beuer al pueblo q̃ auia idolatrado: que fue como dexarles, y darles larga, para salir con la suya, y passar adelante con la porfia de su ceguera y culpa. Quereys bezerro? pues hartaos del y beuelde, hasta que rebenteys con el: no porque Dios quiera el mal de la culpa, ni pueda ser causa della, sino porque es justa pena de vna gran culpa, dexarle Dios al pecador caer en otra, castigando y tomando vengança de vn pecado con otro pecado, dexando al pecador en manos de sus torpes desseos. Que es el sentido que alli intentamos, y se ha de entender conforme à este. De la manera que al mismo pueblo que pedia, enfadado del Manà del desierto, carnes y ollas, como en Egypto, dize Dios, q̃ en pena desta culpa y porfia les dara carne y mas carne, hasta que la tornen y lancen por las narizes: *Donec exeat per nares vestras, & vertatur in nauseã.*x Y bié

sc vio,

* Ioã 6 f. 56 * Donũ perseuerantiæ esse effectũ Eucharistiæ, videtur clara D. Tho. sentẽtia 3 q. 73. art. 3. vbi perceptionẽ Eucharistiæ dicit necessariã ad cõsummandã vitã spiritualẽ. Et q. 79. seq. art. 1. ad. 1. vbi quòd vita spiritualis per hoc Sacramẽtũ perficiatur, docet. Ex quibus cũ spiritualis vita nec cõsummata, nec perfecta sit vsq; ad vitæ beatæ consecutionẽ, claré patet, effectum Eucharistiæ esse donũ perseuerãtiæ, sine quo id nõ consequimur. Quod idẽ docet Rofens. li. 2. contra Oecolanpad. in præmio, & Spencẽus lib. 2. de adora. Eucharist. c. 12. Vbi solũ aduerte, quod hæc doctrina nõ procedit de reali Eucharistiæ susceptione: talis enim doctrina error est Armenorum, vt refert Vuildẽ. to. 2. de Sacram. c. 91. Vnde solũ procedit de susceptione illi, siue in re, siue in voto. Et sic vt vera texãda, quicquid dicãt Caiet 3. p. q. 80. art. 12. & recentiores Scholastici disputãtes de necessitate & effectu huius Sacramenti.

* *Amos.* 7. *b.* 7.

* *Matt.* 28. *d.* 20.

* *Cyril. Ierosol. Catech.* 4. *Damasc. libr.* 4. *Fid. Ortho. c.* 14 *Ambr. lib.* 5 *de Sacram. cap.* 3.

* *D. Ignat. epist.* 14.

u *Luc.* 14. *e* 24. Siria. Ne vnũ quidẽ ex his hominib⁹ qui vocati fuerat, gustaturũ ex cœna mea. Vatab. Nemi nem virorum illorum, qui vocati sunt, gustaturum cœnam meã.

x *Num.* 11 *d.* 20. Chal. Donec in fastidium eambabeatis, & sit vobis in scandãlum. Sept. Donec exeat è naribus vestris, & erit vobis in echoleram. Pagn. Donec egrediatur è naribus vestris, & sit vobis in abominationem. Vata. Donec exeat caro è naribus vestris, vt sit vobis nausea.

se vio que hartarles de sus desseos, fue ira de Dios, y castigo suyo, pues juntamente comieron carnes, y se ahogaron con ellas: *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos.* y Pues de esta manera castiga Dios, al que no tiene gusto de su mesa, que no la guste, que se salga con la suya por su daño, y que quando mas la aya menester, justamente se le deniegue: como al que ha tenido en desseo sus Sacramentos, y ha frequentado la mesa del altar, que la halle en la mayor necessidad, en la hora de la muerte, pues la frequentò en vida, y goze de su efecto, que es la perseuerancia en el bien, con que queda en seguridad y descanso para siempre, seguro de no desmayar con tal viatico en tan larga y peligrosa jornada.

y *Psal.* 77. *d.* 30. Chald. Cùm adhuc cibus eorũ esset in ore ipsorum, & furor Dei ascendit in eos. Ferè idẽ Hieronym. apud quem habetur, Super eos. Vatab. Eratq; adhuc cibus eorum in ore ipsorum, cum ira Dei desæuijt in eos.

El vltimo y principal auiso para morir bien, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Discurso V. y vltimo.

I. En todo tiempo se imponga el hombre para morir bien.

ESTE discurso, y la materia que trata, es como vn epilogo de los passados, y el mayor y mas importante auiso para executar, y praticar los que arriba van puestos: porque como la memoria del morir se despierta con la breuedad de la vida, y esta se adelgaza y apura con la incertidumbre de la muerte, y este daño se ataja con viuir bien, y ocupar la vida en obras virtuosas y santas: assi tambien estas se haran mas faciles y mas continuas, ensayandose el hombre en la representacion de la muerte, muriendo muchas vezes en la vida: porque este ensaye y exercicio, haziendose Christianamente, no es menos sino que sea con obras Christianas, con oluido del mundo, y recuerdo de solo Dios, que quiere y manda, que estemos preuenidos de todas defensas para tan recio golpe, y en todo tiempo, que no teniendole cierto, fuerça es que sean muchas vezes, las que se imponga el hombre à correr y passar esta carrera: assi lo mandò Dios: *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, filius hominis veniet.* a Y basta que Dios lo mande y quiera en todo tiempo, para que siempre lo sea. Passò vna vez Christo Señor nuestro (dize San Mateo) por vn camino, donde estaua vna higuera muy hojosa y adargada, sin tener fruto ninguno, y maldixola diziendo: *Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum.* b Seca te veas, y nunca lleues fruto. Y aduirtio San Marcos * que no era tiempo de higos: *Nondum erat tempus ficorum.* Pues Señor, en que pecò la higuera, no siendo aun tiempo de breuas, para que por no tenerlas la maldigays? Dexadas muchas declaraciones, que desto dan los Santos, la razon sera, para hablar à nuestro proposito, que la maldixo Christo, y se secò, porque teniendo Dios hambre, no acudio con fruto; que aunque no fuesse tiempo de lleuarle, bastaua que el Hijo de Dios tuuiera hambre, para que todos los arboles del mundo estuuieran obligados à darle de comer: *Et ipse esurijt.* c que esse es su verdadero tiempo y verano:

a *Luc.* 12. *c.* 40. Syriac. Venturus est Filius hominis.

b *Matt.* 21 *b.* 19. Syria. Nõ erit in te amplius fructus in æternum. Pagn. Ne post hac fructus ex te nascatur in æternum. Idem Vatab. b Ex hoc facto Christi docet text. in c. Cùm ergo, vers. in Euangel 24. q. 3 licitum esse maledicere. Ex quo non infer as, vt cumq; licitum esse maledicere: solum enim id facere licet autoritate publica, & zelo iustitiæ, vt probat text. in cap. Deus quanto. 24. quæst. 3.

* *Mar.* 11 *b.* 13.

c *Matt* 4. *a.* 2. Furies in Christo fuit argumentum veræ humanitatis, vnde & dæmonibus per hanc esuriẽ occulta fuit diuinitas. secundum glos. ord. hic, & idem apud Canonistas dicit glo in cap. Si quid veri. in verbo, Domum, in fi. 27. distin.

antes en tal necessidad estaua obligada la higuera à dar no solo su fruto, pero el ageno: pues teniendo Dios necessidad de pagar vn tributo, vn pez truxo* en la boca la moneda, que no sabia el labrar, para que le pagasse San Pedro por si y por Christo. Y assi pidiendo su Magestad diuina, para entrar en Ierusalen el pollino y el asna, dize à sus discipulos: *Dicite quia Dominus ijs opus habet.*[d] Si os preguntaren cõ que autoridad los traeys, dad por respuesta, que yo los he menester, que esso basta. Assi que si Dios tiene desseo y sed del alma, aunque no sea llegado el tiempo de la muerte, bastante causa es para hazerle; quererle Dios, es la ocasion mas derecha, y el tiempo mas acomodado: *Insta opportunè importunè*,[e] dize San Pablo à Timoteo, que predique con oportunidad y sin ella: porque siempre lo es, ordenandolo Dios.

Este auiso es tan en nuestro fauor y prouecho, que el vnico remedio de nuestra mayor necessidad es platicar muchas vezes y repassar esta lecion de bien morir, con que se haze sin duda la vida virtuosa, se despierta la verdadera penitencia, y se cria desprecio de las cosas del mundo, estimando à solo Dios. San Iuan en sus reuelaciones vio vn Angel: *Angelum fortem.*[f] Fuerte, denodado, vn arco del cielo por corona en la cabeça, vestido de vna nube dorada, el rostro como el Sol, dos columnas de los pies à las rodillas, y cõ este trage peregrino puso el vn pie en la tierra, y el otro en la mar, y leuantando la mano derecha al cielo, hizo juramento solemne à Dios, que auia de venir dia, quando se alçasse Dios con el tiempo, y tomasse residencia à los hombres, y cuenta estrecha de su vida: *Iurauit per viuentem in secula seculorum, quòd tempus non erit vltra.*[f] Y como en la mano yzquierda traxesse vn libro, mando à San Iuan, que se lo comiesse:* *Accipe librum, & deuora illum.* El qual confessò en aquel capitulo, que al primer bocado, y en los labios le supo como la miel, pero alla en las entrañas le amargò tanto, que le trassego el estomago, que huuiera de lançar la misma vida. Este negocio y libro de la muerte y juyzio de nuestras postrimerias, como no nos passa de los oydos, de los dientes à dentro, como no lo praticamos, como no nos morimos en vida, parecenos el caso facil; mas si le admitimos dentro del alma, y lo rumiamos en el coraçon y pecho, nos prouocara à lançar toda la malicia de la culpa y pecado, à dexar los vandos y passiones, à menospreciar el mundo y sus grandezas, y todo quanto ay fuera de Dios.

Sabida es la historia de Iacob y Esau, que llegó à punto de morir de hambre, y temiendo de acabar, trocó el mayorazgo y primogenitura, por la taça de lentejas que le dio Iacob: y aunque era grande en cãtidad y calidad pues juntamente era Sacerdote, como lo eran todos los mayorazgos de la ley de naturaleza: que en señal desso, y que se le auia trasspassado à Iacob, le dio aquellas ropas y vestidos preciosos y olorosos su madre, de que vsaua el Sacerdote y mayorazgo para ofrecer à Dios sacrificios: *Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob.*[g] Para que como tal ga-

nasse

* *Matt.* 17. *d.* 27.

d *Matt.* 21 *a.* 3. Siria. Dicite ei, Quia Domino nostro requiruntur. d Benè Chrysostom. super hæc verba dicit, Nõ dixit, Dñs tuus, sed simpliciter Dñs, vt sic se omnium Dominũ demonstraret: nam & peccatores sui sunt conditione, volũtate autẽ propria sunt diaboli. Ad quid est text. in c. Non est quod cuiquã. 15. q. 1. e 2. *Tim.* 4. *a.* 2. Siriac. Insta eum sedulitate, opportune, & importunè.

f *Apoc.* 10. *a.* 1. *& infra.* De Christo Dño præsens visio commodè potest intelligi: ipse enim Angel' fortis dicitur, quia missus à Patre, dirupto vinculo seruitutis, quo tenebamur captiui, pristinæ nos restituit libertati. De quo in c. Cum Redemptor, in princ. 12. q. 2. Iris dicitur in c. Eius, & nube vestitus, quia Virginis vterum veniens, humanitatẽ suæ diuinitati cõiunxit. Ad quid Clem. 1. de Sum. Trinit. Facies illius sicut Sol, eo quod assũpta humanitate illuminans erat hominũ mentes: vt dicit Albert. super hunc locũ. Et habens in manu librũ, quia omnes thesauri sapientiæ & scientiæ Dei in Christo sunt abscondit. De quo tex. in c. Legimus, in fin. dist. 37. Pedes posuisse in mari & in terra, quia maiores & minores prædicatores, qui per Christi pedes intelliguntur, secundũ magnitudinẽ peccatorũ distribuit. Prædicatores enim coæptãdi sunt audientibus, atq; adeò nõ eadẽ omnib' prædicanda. Ad quod c. fi. iuncto cap. In mandatis, 43. dist. Qui tandẽ eo iurasse dicitur, quia promisit: promissio enim diuina iuramẽtũ dicitur, quia quod promittit, fine ambiguitate cõplet, vt docet tex. in c. circa princ. 35. q. 10.

* *Apoc.* 10. *d.* 9.

naſſe la bendicio del padre, y quedaſſe el mayorazgo confirmado. Reſuelueſe pues Eſau, viendoſe acabar, de dar antes el mayorazgo: que en la muerte los mas lacerados ſon los mas liberales, diziendo para conſigo: *En morior, quid mihi proderũt primogenitas*[h] Si me muero, para que quiero riquezas? De que me ſirue ſer Rey de mis hermanos, tener el nombre de mi caſa, y la bendicio de mi padre? De que me ſirue todo, ſi me muero, pues nada dello vale para darme vida? Sola eſta diſculpa pudo tener vn hecho al parecer tan diſparatado. Y aſſi añade San Geronymo. * *Facile contemnit omnia, qui ſe ſemper cogitat morituru*m: comun, pero graue ſentencia, Que facilmente lo deſprecia todo, el que vee que ſe muere, y trata del morir. Si vieſſemos vn Rey, que con eſta conſideracion y enſaye de la muerte, dexaſſe vn Reyno entero; y ſe retiraſſe à vn yermo, como lo hizo nueſtro inuicto Monarca Carlos Quinto, Emperador ſemper Auguſto, dexando no vn Reyno, ſino muchos: ſi nos diera licẽcia de preguntarle la cauſa, baſtantemente reſpondiera: *En morior*, Muerome. Y es infalible el acabar, y forçoſo el dexarlo todo: mejor es dexar con hidalguia y libertad lo que nos ha de deſpojar, y degradar el tiempo: quedeſſe el Reyno, la riqueza, la honra, y el contento, pues todo lo que parece mucho, tan poco ha de durar. Y eſſa es la vida perfecta Apoſtolica, dexarlo todo en vida por Dios, y condenarſe à vna muerte ciuil en vida, para que ſepa dexarlo de gana en la muerte, y no le quite el cuydado lo que dexa ni el no auerlo dexado en tiempo, y para que le quede lugar de negociar con Dios en aquel breue rato. Que es lo que dixo San Pedro à Chriſto nueſtro bien: * *Ecce nos reliquimus omnia.* Bien puede venir la muerte, Señor, que no nos cegara durmiendo, ya ſabemos que coſa es velar, y morir, pues hemos dexado todas las coſas deſta vida, y el deſſeo, y aun el guſto dellas. Que es lo que aduirtio el Euangeliſta, que no ſolo dexaron las redes, ſino el lance dellas que eſperauan; *Erant enim mittentes retia in mare.*[i] Que es todo el guſto y la eſperança del peſcador, aguardar el lance con el ojo tan largo, y aguardar la ſuerte que de alli ſale. Que es dexarlo todo, el trato, y el guſto y la ganancia, y los miſmos inſtrumentos della: que para quiẽ viue muriendo todo ſobra. Y es el penſamiento de los Iſraelitas, que introduze Dauid cautiuos en Babylonia, que mandandoles los amos cantar las tonadas de Ieruſalem, y algun motete del Templo ſanto, reſpondian: *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?*[l] Que guſto podra tener vn rendido, condenado à muerre y eſclauonia? *In ſalicibus in medio eius ſuſpendimus organa noſtra.*[m] Alla en el camino, en medio de la eſpeſſura y montes, colgamos los inſtrumentos, y con ellos la ocaſion de cantar en tierra agena: donde ſe viue muriendo: y el que muere, facilmente lo dexa todo, aunque ſea lo que mas le da contento. Y aſſi dezimos del muerto, que todo le ſobra, porque todo lo dexa. Y aſſi tambien es eſte modo de vida vna eſpecie y retrato de muerte, con que ſucede bien la

g *Geneſ.* 27 *b.* 15. Chald Et tulit Rebeccha veſtimenta Eſau filij ſui maioris, quæ erant munda, quę ſecũ erãt in domo, & induit Iacob filiũ ſuum minorem. Septu. Et ſumens Rebeccha ſtolam Eſau filij ſenioris bonã, quæ erat apud ipſam domi, induit eam Iacob filiũ ſuũ iuniorem. Pagn. Et accepit Ribach veſtes Eſau filij ſui maioris concupiſcibiles, quæ erant apud ſe in domo, & induit Iacob filium ſuum minorem. Vatab. Accepit autem Rebeccha veſtimenta concupita Eſau maioris natu, quæ ſecum in domo habebat, &c.

h *Geneſ.* 25. *d.* 32. Chal. Ecce ego vado ad mortem: & ad quid mihi primogenita? Sept. Ecce ego vado mori, & quid mihi hęc primogenita? Pagnin. Ecce ego vado vt moriar, & vt quid mihi primogenita? Vatab. En vado vt moriar, quid ergo mihi ius primogenitorum?

* *Hier.to 3. in epiſt. ad Paulinum: ſunt vltima verba epiſt.*

* *Matt.* 19. *d.* 27.

i *Matt.* 4. *c.* 18. Siriac. In mare retia proficientes. Pagn. Iacientes rete in Mare. Idem Vatab.

l *Pſal.* 136. *a.* 4. Chald. Hymnos Dñi, &c. Pagn. In terra alienigenæ? Vatab. Quomodõ canere. remus carmẽ Domini in terra aliena?

m *Pſa.* 136 *a.* 2. Chald. Super ſalices in medio eius ſuſpendimus citharas noſtras. Idem Hiero. & Pagn. Vatabl. Noſtraq; citharas ſuſpendimus in ſalices, quæ ſunt in ea.

m Archid. in c. *In ſalicib*ᵘ, de pœniten. diſt. 3. vbi cantica, lætitiæ quatuor ob cauſas ſuſpendenda docet, nimirum tẽpore aduerſitatis in miſeriæ huius mũdi recogitatione

vltima quando llega. El arbol grueſſo prendado en la tierra con hondas rayzes, diſicultoſamente ſe arranca, queriendole ſacar de quajo, y ſegarlas todas juntas, que al fin ſon abraços eſtrechos que ſe da cõ la tierra ſu madre, de donde le viene la vida: pero quitandole poco à poco, oy vna rayz, mañana otra, deſcarnandole digamos, como diente, con facilidad viene al ſuelo. Bien aſſi el amor propio de la hazienda, ſangre, honra, y vida, tiene entrañado al hombre, y arraygado profundamente en el mundo, ſi poco à poco lo va dexando en vida, muy facil ſera el caer, y muy ligera la muerte: eſſo es morir muchas vezes para morir bien.

Fuera deſto es punto de prudencia, no ſolo diuina, ſino humana, tener exercicio deſte riguroſo tranze, y eſtar hecho à las armas para el dia de la batalla. Por eſſo * Dauid antes de ſalir al campo con ſu contrario, ſe prouò las armas de Saul, ſe enlazo el yelmo, ciñò el arnes, y pueſtas las manoplas, tentò la eſpada: que ſi aguardara à prouarlas al punto del encuentro, con ellas miſmas le venciera el Gigante. Y por coſa aſſentada en toda razon, dixo Chriſto nueſtro Señor por San Lucas: *Aut quis Rex iturus committere bellum aduerſus alium Regem, non ſedens prius cogitat, ſi poſſit cum decem millibus occurrere ei, qui cum viginti millibus venit ad ſe? Alioquin adhuc illo longè agente, legationem mittens, rogat ea quæ pacis ſunt.*[n] Que Rey ay tan Alarbe y barbaro, tan ſin Conſejo de guerra, ni de ſu Eſtado, que ſabiendo que viene ſu contrario, antes que dè la batalla, no haze reſeña y mueſtra de ſu gente, para ver ſi podra acometer con la mitad menos à ſu enemigo, y ſi le podra reſiſtir viniendo tan poderoſo? Y que hombre ay tan temerario, que auiendoſe de ver de neceſſidad en vn peligro, eſtando con tiempo auiſado, no ſe enſaya è induſtria para el tiempo del conflicto? Aun para auer de correr el palio en la carrera, dize San Pablo, que por muchos dias ſe abſtienen los hombres de todo lo que les puede ſer contrario y peſado: *Ab omnibus ſe abſtinet.* ° Pues como el Chriſtiano, que ſabe que de neceſſidad ha de entrar en la eſtacada con la muerte, demonio, mundo, y pecado, que con traycion y emboſcada le eſperan con armas dobles, no ſe enſaya primero, con los contrarios que tiene de las puertas à dentro, rindiendo el apetito, ſugetando las paſſiones, derribando la carne y ſus antojos, haziendo penitencia de ſus culpas, llorando ſus pecados, y ofenſas contra Dios, mortificandoſe en la vida, y obrando exercicios de virtud? Que ſon las armas y leciones de eſgrima, que en la milicia Chriſtiana puſo San Pablo, plantando dos armerias de todas armas eſpirituales, vna à los de Efeſo,* y otra à los Teſſalonicenſes: *Induti loricam fidei & charitatis, & galeam ſpem ſalutis.* P Que para que ſalgamos bien de aquella batalla que nos eſpera de la muerte, vſemos vna celada de eſperança diuina, que no promete premio al que no trabaja, y que nos ciñamos vna

tione coram eis, qui volũt cantica in luctũ ſuum conuertere: & apud illos, qui volunt deridere. Vlterius docet, quod ſalices quæ infructuoſæ ſuntarbores in irriguis locis plãtatæ, habẽtes ramos latè expanſos, repræſentant homines malos in bono opere ſteriles. Vnde his vult in præſenti Prophetа ſuſpendenda eſſe organa Domini, id eſt, diuinorum eloquiorum ſecreta corá eis non ſunt explanãda, ne margaritæ ante porcos mittãtur. Ita etiam explicat gloſſa.

III.
Es prudencia enſayarſe en vida para morir.
* 1. *Reg.* 17. *e.* 38.
n *Luc.* 14. *g.* 31.
Siriaca. Aut quis Rex proficiſcens vt bello decernat cum Rege ſocio ſuo, non priùs cogitet, num poſsit, &c. qui venit aduerſus ipſum cum viginti millibus?

Pagnin. Aut quis Rex proficiſcens vt cõmittat prælio aduerſus alterum Regem, nonne ſedens priùs cogitat, an poſsit, &c. cõtra ſe.
Vatab. Proficiſcens ad cõmittendũ prælium aduerſus alium Regem, non ſedens priùs cõſilium init, an poſsit decem millibus occurrere ei, qui cum viginti millibus eũ adoritur?

o 1. *Cor.* 9. *d.* 25.
Siriac. Abomni re cõtinet mentem ſuã.
Pag. Omnia ſuſtinet.
Vatabl. Per omnia temperans eſt.

* *Epheſ.* 6. *c.* 14.

p 1. *Theſſa.* 5. *b.* 8.
Siriac. Induamus loricam fidei & charitatis, & impo namus capiti galeam ſpei ſalutis.
Pagn. Induti thoracem fidei & charitatis, & progalea ſpem ſalutis.
Idem Vatab.

loriga

loriga, y fuerte cota de Fé, y caridad, que es la Fé viua, Fé con obras.

Donde es de considerar, que todas estas armas Christianas no son mas que defensiuas, porque el fiel ni se ha de meter en el peligro, ni hazer ofensa al proximo: *Nemini dantes vllam offensionem.* ¶ La esperança que es leuantada, puso en la cabeça, y à la Fé y caridad en el pecho y coraçon, porque quando està viua con la caridad, con ella obra, como con el coraçon las manos: porque de alli le nace la vida: *Corde enim creditur ad iustitiam.* [r] Y llama à la caridad y à la Fè, cota, ò loriga, que se haze de muchas mallas: porque con la caridad assisten todas las demas virtudes, que con ella nacen de la gracia, y assi fue dezir, que el fiel para salir bié desta guerra mortal, ha de obrar toda virtud, y no contentarse con vna sola, y esso es morir muchas vezes en vida, obrando muchas virtudes, porque si alguna le falta, es como escotadura, que por alli haze el contrario su golpe: *Quicunque totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus.* [s] Y en qualquiera que se descuyde, le acierta el enemigo. Que à esso suenan aquellas palabras dificultosas del Psalmo, que à otro intento se han explicado en otro sentido: *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* [t] Si en medio de las suertes os quedaredes dormidos y descuydados, si no tuuieredes memoria, y velaredes entre las suertes de vuestra vida y muerte, disponiendo os para ella, y teniendola preuenida, estareys en peligro, à tiro de escopeta de vuestro contrario, seruireysle de blanco, y guiñareysle del ojo; como suelen las plumas del pecho y encuentro de las palomas con aquellos varios visos prouocar al cazador, que con silencio la espera: no erarra el tiro, derribaros ha sin pensar, improuisamente en el infierno, que es la muerte que tanto temen los justos, y por quien pide la Iglesia: * *A subitanea, & improuisa morte.* Libradnos Señor, por vuestra muerte de la subitanea è improuisa: no solo de muerte arrebatada que essa por muchos buenos acontece: * *Raptus est*, dize la Sabiduria del justo; que fue arrebatado de repente, apriessa, porque la vida virtuosa no se malogra con la muerte arrebatada, antes se descubre, quanta seguridad tiene la buena vida, pues puede sufrir arrebatada muerte. No es essa la muerte que es de temer, sino la improuisa, la que no se ha exercitado en la vida, para quien no se han hecho diligencias; la muerte del pecador, que es quien no la preuiene, ni espera, que el justo y sabio, antes la està esperando primero: que es puntualmente lo que llamamos, morir muchas vezes, y lo que juzgamos necessario para morir bien.

Y si toda via desea el Christiano lleuar y saber vna regla mas particular para este ensaye, oya al mas acuchillado de esta vida, Iob: *Pepigi fœdus cum oculis meis, vt nec cogitarem quidem de virgine.* [u] Que dize, que para aprender à bien morir, no ay sino morir en vida, y para morir muchas vezes, yrse muriendo el hombre por partes: cerrar los ojos, y ha-

q 2.*Cor.* 6. *a.* 3. Syriac. Nemini dederitis occasionē offendiculi. Pagn. Neque vllam in aliquo dantes offensionem. Varab. Ne quam viquā demus offensionem.

r *Rom.* 10. *b.* 10. Syriac. Cor enim quod credit in eum, iustificatur.

s *Iacob.* 2. *b.* 10. Syriaca. Is enim, qui totā legem seruat, & in vno offendit, totius legis factus est reus.

t *Psal.* 67. *b.* 14. Chal. Vos Reges si dormitis inter aulea, ecce Ecclesia Israelis, quæ similis est columbæ, cooperta nubibus gloriæ, diuidit prædam Aegyptiorum argētum repurgatum, & arculas plenas obrizo purissimo. Hiero. Inter medios terminos pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora eius in virore auri. Sept. In viriditate auri. Pagn. Si dormiatis inter tripodes, eritis sicut pennæ columbæ, quæ tecta est argento, & alæ eius flauo auro. Varab. Etiam si hactenus habitastis inter ollas, eritis ut alæ columbæ pennæ eius inaurabant argento ob ductæ eius alæ foliatæ fuerunt auro purissimo. Pamper. Cum eius dorsum auri rorem vincit, quæque in aere pendet.

* *Canit Ecclesia in Litanijs.*

* *Sapien.* 4. *c.* 11.

IIII.

Como moriria el hombre muchas vezes en vida.

u *Iob.* 31. *a.* 1. Chal. Et quid respicerem super virginem. Pag. Et quid considerarem in virgine.

zer concierto con ellos, que no miren mas que si estuuieran ya quebrados; echar candado à las orejas, para no oyr cosas del mundo, mas que si estuuieran sordas: poner vn freno à la lengua, para que no hable sino confessando sus culpas: y mil puertas en el coraçon, para que no se derrame en cosas de la tierra, que es vn genero Christiano de muerte, con que à la misma muerte matamos. Porque si la muerte nos ha de despojar de todas las cosas, y nosotros mismos nos vamos quitando muchas dellas, sin duda no le dexamos que hazer, quando llegue; porque no tiene que matar, hallandonos ya muertos. Mas claro lo dixo el Señor en su Euangelio: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris*, [x] Ceñios, y tened candelas encendidas en las manos; que es dezir. Lo primero que nos estrechemos y cõtentemos con poco, que de essa suerte sobrara para otros, y aura para todos. Como se vee en lo que hizo Christo Señor nuestro, que lauaua los pies de sus Apostoles en el cenaculo, y los limpiaua con la misma toalla que estaua cenido: *Extergebat lintheo quo erat præcinctus.* [y] De suerte que con ceñirse, y estrecharse, sobrò toalla para los pobres. De manera que nos quiere Dios ahorrados y ligeros, para passar los peligros desta vida. Y assi alaba y engrandece à su Esposa en las çapatillas: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis.* [z] Por ser tan pequeñas y ligeras, que no dexa señal por do passa.

Mas à nuestro intento, todo junto, dezir que viuamos ceñidos, y apercebidos, con antorchas encendidas en las manos: es dezirnos vna gran dotrina, que ha de ser la vida del Christiano como, de vn hombre para amortajar con la cãdela en la mano, que hemos de viuir como si siempre nos estuuiessemos muriendo, con los pensamiẽtos y propositos que tiene el que està espirando, quando le dizen Credo, quando le ayudan à bien morir, y le encomiendan el alma: la lengua no cõ mas palabras, que suspiros, diziendo: *Peccaui*: los ojos corporales en vn Christo; y los del alma en la misericordia diuina. O Dios eterno. q̃ de otra suerte moriria, quien assi viuiere! O Señor, siruete por tu amor y clemencia, de enseñar esta licion à los bachilleres del mundo, que con solo esto que sepan, aprenderan lo que mas es menester para saluarse: * *Nos autem prædicamus Christum crucifixum.* Dotor soy de la Iglesia, graduado por Dios, y maestro de las Gentes (dezia S. Pablo) y toda esta sabiduria se reduze à vna proposicion, que es saber y conocer à Iesu Christo, y este crucificado y muerto por mi: para morirme yo al mũdo por el. Bien aprendio esta lecion aquel gran santo Filonorio Presbytero, que viuio siete años enteros en vna sepultura poblada de huessos de difuntos, y eligio esta celda para viuir siempre muriendo, y morir muchas vezes en vida. Y otros infinitos santos han hecho lo mismo, y los que han muerto bien, han seguido esta dotrina. Que alla alcançó Platon, * q̃ para ser vno buẽ republico, auia menester andar entre estos huessos: *Veri Philosophi mori studeant.* Que esso era saber, vn rato cada dia de meditacion de la muerte; y para tenerla à los ojos se apartò à

vna

x *Luc.* 12. *e.* 35. Siriac. Sint præcincti lũbi vestri, & accensę lucernæ vestræ.

x Circa hanc sentẽtiam notetur text. in cap Qui sanctus, de pœnit. distin. 1. vbi allegatur locus ille, dũ dicitur, quod qui sanctus Sacerdos est, & comedit paschа Domini, accingitur baltheo castitatis. Quem textum declarans Archid. dicit, Qui sanctus, id est, bonus est Sacerdos, & comedit paschа Domini, id est, dignẽ vult recipere corpus Christi, accingatur ad pugnandum contra diabolum baltheo castitatis, quasi zona. Sicut enim zona astringit vestes, ne defluant, sic castitas restringit hominẽ, ne defluat in carnales concupiscentias. Vbi idem Archid. vlterius explicat locũ positum, dicens, Sint lumbi vestri præcincti, id est, motus carnalium desideriorum cohibete cinctorio castitatis. Et lucernę ardentes in manibus vestris, id est, opera vestra sint ardentia charitate, & aliis lucentia per exemplum.

y *Ioan.* 13. *a* 5. Siriac. Et abstergat (yndone, qua erat lumbos præcinctus.

z *Cant.* 7. *a.* 1. Chal. Quàm pulchri sunt pedes Israel, quando ascendunt vt appareant coram Domino tribus vicibus in anno, cum calceamentis taxeis. Sep. Speciosi facti sunt gressus tui in calceamẽtis, filia Nadab. Aquila: Filia sponte dantis.

* *1. Cor.* 1. *d.* 23.

* *Plato in Phædo, vel de anima, tõ gè post princip.*

vna aldea, donde eran tan continuos los temblores de la tierra, q̃ a penas auia dia que no temblasse porque no huuiesse dia, en que el no muriesse. Y no fue el solo que muchos le siguieron. Los Nassamones, de quien dize * Plinio, que sus casas erã las sepulturas q̃ habitauan en los cimenterios de los difuntos. Y añade Herodoto, que *Iureiurando ac diuinatione tali vtuntur: Per eos viros, qui iustissimi atque optimi apud illos fuisse dicuntur, iurant, illorum sepulchra tangentes, diuinant, ad suorum accedentes monumenta, & ibi vbi preces peregerũt, indormiunt.* Que juran tocando la sepultura, como aca las cosas santas. Para gouernar y proueer su republica, primero van al sepulcro, como a tomar consejo: alli finalmẽte son sus oratorios, y hazẽ sus ruegos: y al fin entre ellos duermen, y se acuestan, manoseando la muerte; para que hecha duenda casera con el continuo trato, despues no les ofenda ni la sientan, como si huuieran oydo el consejo de san Gregorio * *Iacula præuisa minus feriunt.* Los tiros y daños vistos con tiempo, y preuenidos de espacio, ofenden menos. Al fin con las sepulturas concertaua esta gente su vida, para tener buena muerte. Concluyamos pues esta razon y discurso, y cerremos estos sepulcros abiertos, con el epitafio que en el suyo puso Simon Filosofo, discreto y notable, para fixarle siempre en la memoria: *Hic iacet Simon mortuus cum viuis, & viuus cum mortuis*, Aqui yaze el que acertò a morir bien, porque viuiendo moria entre los viuos, y aora se tiene por viuo, porque està y habita con los muertos, donde viuen sus obras, de que trata el capitulo que se sigue, que es lo restante desta materia y libro.

* *Plin. lib. 5. de naturali historia, cap. 5.*

* *Gre. hom. 35. in Euãgel. statim post princ.*

De las obras que acompañan y siguen al difunto despues que sale desta vida, para presentarse en el tremendo juyzio de Dios, Capitulo VI. y vltimo.

LA muerte despoja al hõbre de todos los bienes deste mũdo, sino es de sus obras, que cõ ellas passa, y las halla en la otra vida. Disc. 1. De las razones porque entre todas las obras meritorias se dize, que la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. Discurso. II. y vltimo.

La muerte despoja al hombre de todos los bienes del mundo, sino es de sus obras, que cõ ellas passa, y las halla en la otra vida. Discurso primero.

I.
Solas las obras acompañan a la otra vida.

AN Cierto es el titulo deste discurso, que no ha auido ninguno, por fauorecido que fuesse de Dios, a quien se aya concedido dispensacion ó priuilegio, de passar algo desta vida a la otra: y tal es la imposibi-

lidad

lidad que tiene la ſaca del dinero deſte Reyno para los eſtraños, q̃ aun no ay quien aya pretendido cedula Real para poderlo lleuar. Mas con todo eſſo, el credito en que ſe funda el comercio, y contratacion Chriſtiana, aſſegura que lo dado aqui, ſe halla alla, dõde mas lo hemos meneſter. Y aſsi prometè là Fé acerca de la grangeria de las obras, que hallaremos ſegura la paga, y correſpõdencia alla. Todo lo dicho abraçan las palabras de Ezechias, declaradas aſsi por ſan Geronimo,* que auiendole notificado el Profeta la ſentencia de muerte, buelto a la pared, que es el eſpejo deſta miſerable compoſtura nueſtra (como queda dicho) dixo: *Obſecro Domine, memento quæſo, quòd ambulauerim coram te in veritate*: [a] Acordaos Señor, os ſuplico de la verdad cõ que ſiempre he tratado delante de vueſtros ojos: que no os doy otros teſtigos, porque a todos los demas ſe pudieran hazer trampantojos. Y como tratamos de mercancia, viene a propoſito la palabra, *In veritate*, en verdad: q̃ es là mayor hazienda entre hombres de negocios, y con que parece quiere dar a entender a Dios, que eſta obligado a cũplir lo prometido el que es la miſma verdad, al que con tanta verdad ha cumplido lo que el le ha mandado Y que eſto eſtime mas q̃ vida, haziẽda, ni Reyno, cõſta, pues al punto de la muerte no ſe acuerda de otra coſa, ni pide vida para gozallo. Y aſsi dixo ſan Geronimo: * *Audienſq; ſe eſſe moriturum, non precatur vitam, & annos plurimos, ſed in Dei iudicio, quid velit præſtare, dimittit. nouerat enim, idcircò Deo placuiſſe Salomonem, quòd annos vitæ non petierit ampliores: ſed iturus ad Dominũ, narrat opera ſua.* No pide el ſanto Rey vida larga, ſino ſolo embia delante las obras, que conoce ſon las q̃ aprouechan, y ampara delãte de Dios. Y vltimamente concluye el ſanto diziendo: *Felix conſciẽtia, quæ tempore afflictionis bonorum operum recordatur*: Dichoſa conciencia, q̃ en el tiẽpo de la muerte, de ſolas ſus buenas obras ſe acuerda. De manera que oluida los regalos de la meſa opulenta, y no pide ſe le aderece de comer para el camino: deſprecia la mageſtad y grãdeza del Reyno, y no ſuplica ſe le permita lleuar la purpura y corona: na haze memoria de los criados de la caſa, ni priuados de la camara, ni los apercibe para que le acompañen en la jornada: ſolo apreſta y pone en ordẽ las obras que ha hecho, pareciendole, que pues en lo demas no ſe ha de diſpenſar para que lo lleue (que no ſe ha hecho con nadie) yendo acompañado de ſus obras, no le haze falta todo lo que en el mundo gozò con tanta ſobra. Deſconfie el rico, que ni ha de pedir, ni ſe le ha de conceder quándo lo pida, licencia de ſacar deſte Reyno, lo que creyo que auia de ſer eterno en el; que ſi penſara que era temporal, no guardara para tres dias, lo que pudiera durar para trezientos años, y el merito dello para mas de trezientos mil millones: ó por lo menos eſtimara los bienes que podia ſacar deſte eſtado miſerable, donde duran tan poco, para gozarlos en el dichoſo, donde no tienen fin: q̃ con eſta limitacion dixo Aguſtino,* que ſe pueden amar las riquezas: *Diuitiæ ſi diliguntur, ibi ſeruantur, vbi perire nõ poſſunt. Honor ſi diligitur, illic habeatur, vbi ne-*

Hier. tom. 5. liõr. 11 ſuper Eſai. explicãs verba poſita.

a *Eſai.* 38. *a.* 3.

Chal Suſcipe deprecationem meã, Domine, memẽto obſecro, quòd ſeruierim coram te in veritate.

Sep. Memento, Dñe, quomodò ambulauerim corã te cum veritate.

Vatabl. Mi Domine, memento quæſo, quòd ambulauerim coram te in fide.

a Text. eſt in ca. Quia ſancta, circa medium. 63. diſt. in quo videtur, quòd in veritate, vt ipſe dicit, coram Domino ambulauerit, cùm dicat, quod Ezechias diſſipauit excelſa, & contriuit ſtatuas, & ſuccidit lucos, & fregit ſerpentẽ æneũ, quẽ, fecit Moyſes, videlicet quia illum ſerpentem Deus fieri iuſſerat ne ſerpentina morte populus interiret: ideò ipſe populus colere & venerari eum cœperat: & ideo confruxit. [illegible]

quod iubente Deo fecerat ille.

* *Hier. vbi ſupra.*

* *Aug. to. 7. epiſtol. 45. qua eſt ad Armẽtariũ inter med. & finem.*

mo

mo indignus honoratur. Salus si diligitur, ibi adipiscenda desideretur, vbi adepta nihil timetur. Vita si diligitur, ibi acquiratur, vbi nulla morte finitur. Y la razon desta verdad es clara: porq̃ que aprouecha, quãdo mas guardes la vida, salud honra, y hazienda, si guardas lo q̃ ha de durar tan poco, que aunque mas cerraduras le eches, vn puntillon de la muerte derriba todas las guardas? y no solo esto, sino que aun de cimiẽtos, y de quajo arrebata el furioso torueliino dela muerte todo lo que mas hondamente çanjó la loca presuncion humana en esta vida. (Hablo en lenguaje del diuino* Gregorio declarando aquel lugar de Iob: *Et fluuius subuertit fundamentum eorum.* b) Y san * Agustin dixo: Quan mal fundadas estan las casas de los que piensan, que con fuertes cimientos las perpetuan, y quanto mas fuertes son las que con buenas obras se edifican para en la otra vida: *Domus hominum, qui non viuunt ex fide, pacẽ terrenam ex huius temporalis vitæ rebus cõmodisque sectatur, Domus autem hominũ ex fide viuẽtium, expectat ea, quæ in futurũ æterna promissa sunt.* Y assi se gasta bien el dinero en edificar a lo perpetuo, y durable, q̃ no lo derribe la muerte. Demas del gran dislate que es, guardar lo que ni me ha de aprouechar, ni puedo lleuar conmigo.

Bastante desengaño desto, quãdo no baste la esperiencia, es el de Dauid: *Cùm interierit, non sumet omnia.* c Que auiendo dicho, que no ay porque temer al rico, da por causa, porque quãdo muere, no lo lleua todo consigo: que es el lenguaje, con que desprecia el que es molestado y oprimido devn juez, las sin razones y desafueros que le haze. Mañana acaba, y se va de aqui, y nos quedamos aca: acabarse ha el oficio, dexarle han los que le lisonjeã, quedarseha solo, sin los que por interes le siruen. Assi dize: *Cùm interierit, non sumet omnia.* No ay que temer al mas potẽtado del mundo, que mañana se le acaba el oficio, pues quando muere, todo lo dexa. Que es lo que dixo Agustino, * que aunque pueda dexar lo que tiene, a quien quiere, no lo puede guardar para quiẽ quiere: *Et si enim dimittit quibus vult, non seruat quibus vult.* Que si assi fuera, para si lo guardara. Y està puesto en razon, pues ni el que entra a ver al Rey en su camara, por Grande que sea, lleua consigo los criados, demanera que entren alla, sino solo los memoriales de sus seruicios: ni el que va preso por graues delitos, al entrar de la carcel, le dexan yr acompañado de los que le seruian; basta que vaya con el la turbacion de la culpa, el miedo de la pena, la verguença del pecado, y la cõfusion de la infamia, q̃ la propia cõciencia le echa al rostro. Y destas dos cosas infiero, que para do quiera que se salga desta vida, *Non sumet omnia.* Para el cielo no lleua las riquezas de aca: *Relinquet alienis diuitias suas.* d Dexa las casas de por vida por los sepulcros, q̃ son las de la muerte: *Sepulchra illorum domus illorum in perpetuum.* d Dexa los gustos y deleytes: y mucho mejor los dexa, si va para las horribles carceles del infierno, donde desea vna gota de agua, cõ que se contentara, y la pide al que tuuo tan poco, que poco antes cõ sus migajas se viera satisfecho. Baxan con este preso miserable el pauor, la confusion, el tormento interior, la penitencia

sin

* *Greg. lib. 16. Moral. cap. 5.*

b *Iob. 22. c. 16.* Chal. In profundo fluuinis effusum est corpus eorum. Sep. Flumen decurres fundamenta eorum. Pag. Fluuius diffusus est in fundamento eorum. Vatab. Fundamentũ eorum vt flumen defluxit.

* *Aug. to. 5 libr. 19. de Ciuit. Dei, cap. 17. in princip.*

II. No lleua el rico las riquezas a la otra vida.

c *Psal. 48. d. 18.* Chal. Nequaquam in morte sua portabit omnia.

Hier. Nec enim moriẽs tollet omnia. Sep. Non cũ morietur sumet omnia. Aug. Quoniã non cum morietur, accipiet hæc omnia. Pag. Non cũ mortuus fuerit accipiet omnia. Vatab. Haud sumet omnia secum cũ morietur.

* *Aug. to. 8. concio. 2. in Psalm. 48. super illa verba, Quoniam nẽ cũ morietur, accipiet hæc omnia.*

d *Psal. 48. b. 12.* Chald. Et relinquet iustis diuitias suas, in domo sepulturæ suæ habitabũt in æternum. Hiero. Interiora sua domus suas in seculo. Sept. Domus eorũ in æternum. Pag. Interiora eorum domus eorũ in seculum. Vatab. Opes suas alijs relinquant, sepulchrum domus eorũ in perpetuum. Munster. Cogitatio eorũ est, quòd domus sua maneãt in æternum.

sin fruto, por ser tardia, como dixo Salomon: *Pœnitẽtiã agentes, & præ angustia spiritus gementes.* [e] Suben con el justo la seguridad del premio, vinculado a la grandeza del merecimiento, y alvalor que le dio la gracia, la alegria de la propia cõciencia, y el bien que hizo, que es bastante para que san * Agustin dixesse, que no se acordaua auer leydo, que muriesse mala muerte, el que exercitó obras de caridad en esta vida. Y que estas como abogados le acompañan al tribunal de la otra. Ayudando el santo este intento con las palabras del Euangelista en el Apocalypsi, que para traerlas en orden, quiero referir las suyas; *Nunquam recordor me legisse, mala morte perijsse illum, qui libenter in hac vita opera charitatis vel pietatis voluit exercere. Habet enim multos intercessores pius homo, & ille qui opera charitatis exercet hilariter. Quid enim aliud de pijs hominibus dicere poterimus, nisi idquod frequẽter legimus,* * *Opera illorũ sequũtur illos. Quare, nisi quia multos habent intercessores? Ideo impossibile est, vt preces multorũ nõ exaudiãtur.*

Siendo esto assi, que lleua esta compañia el justo, y essotra el malo, no ay que espantar de que diga Dauid: *Cùm interierit, non sumet omnia* q̃ en el rigor Hebreo suena, *Nihil sumet.* Quando se muera no lleuara nada. porque aunque en aquella lengua santa y rigurosa sea esto assi, en nuestra diuina Vulgata tiene mas blandura y suauidad esta frasis, pues da licencia para poder interpretar: *Ergo sumet aliqua.* No lo lleua todo, luego algo lleua, y este algo ha de ser las obras, y todo lo demas que no son estas, queda aca, porque los bienes temporales son cuchillo de venta, que sirue al que passa, pero atado a la mesa, para el q̃ despues viene, y viuimos aqui como combidados, que aunque el que lo es, puede comer de quanto le ponen a la mesa, no se puede lleuar la seruilleta, ni baxilla. Coma el rico, vista, y huelgue, corra y destroze, pero sepa que ha de quedar el cuchillo atado a la mesa. *Cùm interierit, non sumet omnia.* Aca lo dexa para el que viene despues del. Y esto no corre en las obras, porque alla se yran tras del. Que esso es: *Opera enim illorum sequuntur illos.* La propiedad de la lengua Griega dio mas priessa a las obras, de la que da el lenguaje Latino, que lo que aca dize, *Sequuntur*, que es como yr detras a forma de criados. que es lo que dixo Hugo * Cardenal: *Sequuntur, sicut familia dominum*: dixo el Griego, *Comitantur*, acompañan, que parece que es ponerlas al lado como laterones, que no quieren dexar que el amigo de vn passo solo. Muy bien parece esto en aquel milagroso sucesso de la santa viuda Dorcas, * a quien resucitó el Principe de los Apostoles san Pedro, que aunque sus limosnas grandes acompañarõ el alma a presentarla antes Dios, no desamparon el cuerpo, que quedaua en el mundo. Y assi parecio en las viudas, que llorosas y tristes por el bien que les faltaua, cercando su sepulcro, entre lastimosas endechas mostraron al Apostol santo las prendas, con que la exemplar matrona socorria sus desdichas; que pudiendo yo creer, que quiso Dios en aquella ocasion, con las camisas destas pobres engalanarse, que assi lo hizo con la media capa de san Martin, quando preciandose della, dixo: * *Hac me veste*

[e] Sap. 5. a. 3. Vatab. Pœnitentia tacti, & præ angustia, &c.

* Aug. tom. 10. *ser.* 44. *ad fratres in eremo, in princ.*

* Apoc. 14. c. 13.

III. Las obras siguen y acompañan al difunto.

* Hugo Cardin. in cap. 14. Apoc.

* Actor. 9. g. 39. & infra.

* Legit Ecclesia in vita B. Martini in eiusdem festo.

con-

contexit Martinus; dexo de acudir la limosna a todo, a presentarse cõ el alma ante Dios, y a no desamparar el cuerpo ante Pedro, y a negociar, que aunque se suspendiesse, o dilatasse algo, el gozar Dorcas del premio, no se dexasse de acudir al socorro de los pobres que le perdian. Con que se vee bien, quan de cerca le acompañauan las obras, con quanto valor y eficacia negociauan a su lado, y quanto estima en el mundo a vn caritatiuo Dios, pues le quita de si, para darlo por socorro del pobre. Y aduiertase que por andar tan cerca estas obras, y tan al lado del que muere, declararõ * Anselmo, Ricardo y otros en lugar de la palabra, *Opera, merces operum*, juntando tanto el premio con la obra, que casi lo quieren hazer vna misma cosa. Y ayudan esto con el lugar de Ieremias, donde consuela las lagrimas del que obrando gime, con la seguridad del premio que acompaña a su trabajo. *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus.* f

Y porque no parezca, que a qualesquier obras sigue y acompaña el premio ó merced, importa aduertir, que si las obras que acompañan, son buenas, son como criados nobles, fieles y bien tratados, que acompañan a su señor, que siendo assi, los criados honran a su dueño, y para esso le acompañan. Assi lo dixo Bernardo: * *Ad quid sequũtur, nisi vt laudent eos in portis?* para que siguen, sino para honrar a su dueño? Pero si son malas las obras, son criados rotos, feos, mal tallados, y deslucidos, que aunque acompañan, no honran. Y andan tan pegados, y tan al lado, que ni aca ni alla dexã al miserable pecador. A cuyo proposito dixo el glorioso Agustino * cõ estraordinaria elegãcia, tratãdo de la glotoneria del rico: *Quod enim manducauerat apud superos, hoc digerebat apud inferos.* Lo q̃ aca comia y bãqueteaua, esso gastaua alla. Y por no fiar su concepto de estraño interprete, añadio el santo: *Iniquitatẽ dico, fratres, quam epulabatur.* Trato de los pecados, que esse era su mantenimiento ordinario. Y prosigue: *Mãducabat pretiosas epulas ore carnis, ore cordis mãducabat iniquitatem.* Comia (como si dixera) a dos carrillos, con el vno lo mas regalado y costoso, el francolin y el fayssan; cõ el otro, que es con el coraçon, el pecado, que produze y fomenta esta glotoneria, y esto que con tanto gusto comia arriba, con tanta pena y rigor pagaua y digeria abaxo, *Quod apud superos ore cordis manducabat, hoc apud inferos in illis supplicijs digerebat.* Y no parezca, q̃ es muy diferente el castigo de abaxo del gusto de arriba; la pena con q̃ padece, de la gloria con que viuio, auiendo de ser correspondientes los frutos a las semillas, como dixo S. Pablo, *Quæ enim seminauerit homo, hæc & metet:* g Porque essa es la cosecha delos deleytes del mũdo: y assi añade luego el Apostol: *Quoniã qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionẽ.* g Que espera coger, quien siẽbra en tan mala tierra, sino frutos antes podridos q̃ sazonados? Quanto mas lucida cosecha tiene, *Qui seminat in spiritu?* g La sementera del espiritu, pues esta produze vida eterna? *De spiritu metet vitam æternam.* g Y mas en particular dize en el capitulo de antes la diuersidad de frutos que se cogen desta haza esterco-

lada

* *Ansel. Ricard. Ansbert. & Haymo super Apoc. 14*

f *Iere. 31. c. 16.* Chal. Prohibe vocem tuã a fletu, & oculos tuos, ne deducant lacrymas, quia est merces operum patrum tuorum iustorum, dicit Dominus. Sep. Desinat vox tua aploratu, &c. Pag. Prohibe linguam tuã a fletu, & oculos tuos a lacrymis, &c. Vatabl. Prohibe vocem tuã a fletu, & oculos tuos a lacrymis, &c.

* *Bernard. ser. 2. in festo Omnium sanctorum, ad mediũ.*

* *Aug. to. 8. concio. 2. in Psalm. 48. super illa verba, Anima eius in vita ipsius benedicetur.*

g *Galat. 6. b. 8.* Siria. Quicquid enim seminat homo, hoc ipsum demetit: qui seminat per carnem, &c qui per spiritum seminat, de spiritu vitam perennẽ metet. Ferẽ idem Pagninus. Vatabl. Hoc metet. &c. in carnem, & in spiritum.

lada y hedionda de la carne, ó deste jardin fertil y deleytoso del espiritu, que todos estos vltimos salen lucidos y con bendicion, porque son sembrados con ella. *Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet.* [h] Bendiciones llama a la limosna, y a las demas obras de misericordia: en tanto estima Dios el mendrugo y trapo viejo que se da al pobre, y las migajas de la mesa, que no se niegan a los perros. Que fue la razon que hizo la Cananea, quando la llamó el Señor perra; *Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa dominorum suorũ* [i] Son suyas de derecho, y mucho mas de los pobres, q̃ con esso se contentan: *Cupiens saturari de micis quæ cadebant de mensa diuitis.* [l] Dize san Lucas del pobre Lazaro, que desseaua, y se contentaua cõ los platos y huessos que se echauan a los perros en la mesa del rico: y Dios se contenta con esso, y lo estima. Con los cabos de hacha y de velas, con lo que days de barato, ganariades el cielo: lo que vos despreciays, q̃ no lo days del pie, pone el pobre sobre su cabeça. Yes ley del cielo, * que mandaua, que no rebuscassen las viñas, y si se cayessen algunos manojos en el rastrojo, que los dexassen; que no era otra cosa, sino que queria Dios con aquellas sobras y desechos remediar pobres, y hazer bien a ricos, enseñãdoles la facilidad de ganar el cielo. Que es lo que dixo el Sabio: *Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta putei tui; derluẽtur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas diuide.* [m] Bebed el agua de vuestra abũdancia, de vuestra riqueza: esso no se os quita: pero dexad correr el agua fuera, no la represeys, dad a los pobres lo que os sobra.

Notese, que a beuer, y no a comer comparó el gozar de los bienes desta vida, y al agua de cisterna, que es agua recogida. Mirad quan bien partido es el Señor, que quiere que podays ser ricos, tener abundancia de riquezas, y que las tengays por vuestras: *De cisterna tua*, que dize propiedad: y que de ellas gasteys y despendays cõ abũdãcia: pero quiere que essas aguas no se queden ay, sino que dexeys correr fuera el remanente. No pierde el Señor la propiedad por darnos a nosotros tantos bienes, como en esta vida gozamos y tenemos por nuestros, sino que dio assi por enseñarnos que hemos de dar, y que la cisterna tiene remanente hecho a mano, para que sea la nuestra repartidora en la limosna. Cisternas son las riquezas de los ricos de aguas del cielo, que aunque las recojays para vos, no ha de ser de manera, que no las comuniqueys a los pobres. Estaua Daniel en el lago de los leones, y lleuaua por los cabellos vn Angel al Profeta Abacuc, que dize a Daniel. *Serue Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.* [n] Bien pudiera el Angel lleuar aquella comida a menos costa, sin lleuarla el Profeta, a quien el lleuaua de los cabellos; pero no quiso sino que la lleuasse Abacuc porque sepan los ricos, que son despenseros de los pobres; ò por mostrar la dificultad cõ q̃ remedian sus necesidades. pues es necessario embiar Dios Angel suyo, que los lleue arrastrando, y por los cabellos, como acà dezimos. Y porq̃ hablemos a nuestro proposito, bien pudiera el Angel lleuar a Abacuc en las palmas, con forme a aquello: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiãt te in omnibus*

h 2. *Cor.* 9. *b.* 6.
Siria. Cũ benedictione, etiam cũ benedictione metet.
Pag. In benedictionib⁹, & metet.
Vatabl. Qui fementem facit libenter, & benignè largiendi, copiosè etiam messurus est.
i *Matt.* 15. *c.* 27.
Siriac. Canes edunt de micis, &c.
Idem. Vatabl *Luc.* 16. *c.* 21.
Siria. desiderabat explere ventrem suum ex fragmentis, quæ cadebant a mensa diuitis illius.

IIII.

Facilmente gana el rico el cielo con lo que le sobra.

l Ex hoc constat, quod Lazarus nec quæ diuiti necessaria erant, nec quæ vtilia, petebat, sed superflua & abiecta. Vnde diues eleemosinam illam pendere tenebatur: eleemosyna enim de superfluo facere, sub præcepto est, non sub consilio, sicut & illa non impendere existenti in extrema necessitate: prout est tex. in cap. Palce 86. dist. m. Et concludit Archidiac. in cap. Sicut col. 2. 47. dist. Item.
* *Deut.* 24. *d.* 19.
m *Prou.* 5. *c.* 15. Chaldaic. Et fluenta de puteo tuo, redundabunt fontes tui foris, & in plateis riui aquarum.
Sept. Bibe aquas de tuis vasis, & de puteorum tuorum fonte, ne super effundantur tibi aquæ extratuũ fontem, & in tuas plateas pertranseant aquæ tuæ.
Hieron. in Ezech. 31. Bibe aquam de tuis aquis, & de puteorum tuorum fontibus.
Pag. Et fluenta de dimidio putei tui. Diuidantur fontes tui foras, in plateis riui aquarum.
Vatab. Aquã è puteis tuis bibe, & fluenta ex fontibus tuis. Deriuentur fontes tui foras, & riuuli aquarum in plateas promanent.
n Aliter hæc sententia de viris doctis cõ me dè intelligi potest, ita vt

vt in ea ipſis præcipiãtur, quod in plures doctrinã ſuam partiantur & diuidat. Ad quod eſt notabilis tex. in c. Reuertimini, in fi. 16. q. 1. vbi dicitur de eo qui ſic fecerit, quòd abũdantia rerum omnium perfruetur.

V.

Dar limoſna, enriquece.

n *Dan.* 14. *f.* 36.

Vatab. Accipe prædium, quod Deus tibi miſit.

o *Pſal.* 90. *c.* 11.

Chal. Præcipiet de te, &c. fortitudi ne ſua portabunt te, ne fortè impingat ad cuptditatem prauã ſimilé lapidi pes tuꝰ.

Sept. In manibus tollent te, ne quando offendas, &c.

Pag. Ne forte impingat ad lapidẽ pes tuus.

Vatab. Angelis ſuis tua cauſa præcipiet, vt in omnibus vijs tuis te cuſtodiant, manibus te geſtabunt, ne ad lapidem pes tuus impingat.

vijs tuis. In manibus portabunt: te ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum: ° mas no quiſo ſino por los cabellos, que es lo ſuperfluo, que a vos os ſobra: para dar a entẽder, q̃ por remediar al pobre, no aueis de quedarlo vos; pues eſſo ſe haze cõ los cabellos, cõ lo q̃ a vos os ſobra. Y quando para eſto os quiteis delo neceſſario, no por eſſo empobrecereis, porq̃ como la limoſna es ſemẽtera de bẽdiciones, el Agoſto correſponde con bendiciones multicadas con la largueza del miſmo Dios: y aſsi antes enriquece.

Dixo eſto el Eſpoſo, alabãdo los pechos de ſu Eſpoſa. *Dixo bera tua ſicut duo hinnuli gemelli.* P Es mucho de conſiderar, que otras vezes auia hecho el Eſpoſo dibuxo de las faciones de ſu Eſpoſa: pero en eſte capitulo la dibuxò con ſemejanças, todas ſignificadoras de vna Real y grande condicion, muy liberal, y hecha a hazer bien, y dar a todos: y es, q̃ como aca ſuelen los q̃ aman, y retratando por edades a los q̃ aman, y como van creciẽdo y haziẽdo nueuas faciones, van mudando nueuas pinturas y retratos: aſsi el diuino Eſpoſo, ua cõ ſu Eſpoſa, como ua creciendo en virtudes, haziendo diuerſos retratos en ſus faciones: y eſta es la poſtrera vez que la dibuxa pintardola en eſtado de perfecta muger, quando ya auia ſalido de los rudimẽtos de la principiante edad de la niñez y juuentud, y entrado en la entera y madura edad, perfeta y acabada. Y comiença * por los pies, y dize, q̃ ſon de hermoſiſsimos paſſos, porq̃ no la quiere ya aſſentada, ſino leuãtada, para buſcar el bien de ſus hijos y el viẽtre tãbien de quiẽ antes no auia hablado, agora habla, porq̃ la quiere paridera, no de hijos carnales, ſino de eſpirituales: dize q̃ es como vn monton de trigo. Hazer vientre, es hazer hijos, y aſsi cõparaſe el vientre al trigo amontonado, porq̃ los partos deſta Eſpoſa hã de ſer para ſuſtẽto y hartura de los hõbres. Y deſta manera va pintando el cuello como torre de defenſa: y los ojos q̃ en otra parte auia cõparado alas palomas ſencillas, agora los cõpara a las piſcinas dela ciudad de Eſſebõ, de dõde todos cogiã agua: porq̃ quiere q̃ a todos mire, y q̃ para todos tenga prouidẽcia é igualdad, como la fuẽte q̃ a todos da agua ſin diferẽcia. Y aſsi va por todas las demas faciones. Viniendo a los pechos, dize, q̃ parecen dos cabritillos melli zos de vn vientre, Parece coſa contraria, porq̃ ordinariamẽte los pechos dan leche, y no la recibẽ: y aſsi fuera deſpropoſito, auer començado eſta comparacion, porq̃ para ſinificar la liberalidad de la Eſpoſa, mejor cõparacion fuera cõparar ſus pechos a los de las cabras paridas, q̃ de llenas criã doblados cabritos, q̃ las maman y ordeñan: aſsi parece ſi ſe pretendiera ſignificar eſſo: pero con eſta comparacion ſolo quiſo ſignificar el Señor, que en el dar largo, eſtà el recebir largo. Y aſsi dize, que los pechos de la Eſpoſa, ya muger q̃ cria, ſon ſemejantes a los cabritillos, porq̃ dando reciben tanto biẽ, y mucho mas q̃ ellos de ſus madres, q̃ les dã ſer y criã. Que es dezir, q̃ mas recibe el q̃ da limoſna, q̃ el pobre q̃ la recibe. Y aſsi el q̃ da limoſna es como el rico, q̃ vacia la tinaja aqual quier precio, para la nueua y abũdãte coſecha: y como quãdo ſe deſembaraçã vnas alhõdigas, para hazer lugar al nueuo fruto. Quando fue el grã Profeta Elias a la ciudad

p *Cant.* 7. *a.* 3.

Chal. Saluatores tui, qui te redempturi ſunt ſimiles ſunt Moſi, & Aarõ filijs Iacobed, qui comparãtur duobus hinnulis gemellis capreæ.

Vatabl. Geminæ tuę mãmæ ſimiles ſunt hinnulis gemellis capreæ.

* *Cant.* 7. *a prine. cap.*

de Sarepta * à pedir limosna por Dios à aquella viuda, la qual le dio vn poco de harina, con q̃ hizo vn panecillo, le alcãçò por aquella limosna, q̃ se le acrecentasse aquella harina tanto, que nunca le faltasse, hasta q̃ embiasse Dios los buenos años. Qual fue el pecho aqui? Parece q̃ la viuda, porq̃ dio leche y mantenimiento à Elias. Y qual fue el cabritillo? El pobre Profeta Elias. Pues pregunto, qual de los dos recibe mas, ò da mas? Mas da Elias, y menos recibe, y la viuda menos da, y mas recibe. Pues truequense las suertes, y sea el cabritillo la viuda, que dando poco, recibe en tanta abundancia.

De donde se vee claro, quã gran merced es de Dios, daros à vos, y traeros à vuestras puertas los pobres: y por tal la aueys de tener. Porq̃ si teniendo vos dineros para echar à tributo, en el mismo punto q̃ los recebistes, sin que se os gastẽ, hallays vna muy buena y segura dita cõ abonados fiadores de muy buena y segura hazienda, tendriadeslo por muy buena dicha. Pues entrarse os el pobre por vuestras puertas, no es otra cosa, sino encontrar en quiẽ poner seguro vuestro dinero: q̃ es lo que dixo el Sabio; *Pauper & creditor obuiauerũt sibi, & vtriusq; illuminator est Dñs.* ¶ Al rico llama acreedor, porque sale à buscar en quien emplear, y el q̃ ha de auer por su dinero; y el salirle al encuẽtro el pobre, es dalle de quiẽ cobre, ó à quien dè su dinero à cãbio: el tercero que assegura poder sele dar, es el Espiritu santo: *Vtriusque illuminator est Dominus.* De esso os preciays, Señor? no veys que hazeys mal las partes del rico; que no es buena dita la del pobre para boluelle su dinero? Que si es, respõde en otra parte: *Fœnerat Dño, qui miseretur pauperis, & vicissitudinẽ suã reddet ei.* ‡ Andad, q̃ fiador es Dios, q̃ el dará con vsura lo q̃ al pobre se le diere: no ay que temer de miseria y pobreza, ni de necessidad, que fiador tiene para lo principal y para los reditos. Que es esto, Señor? Como poneys tãtos nõbres à este contrato del rico y del pobre? Ya le llamays donacion, ya logro, ya vsura: q̃ es esto? Qual de estas tres cosas es, pues no puede serlo todo, q̃ no se sufre ser don lo que se paga, ni prestamo lo q̃ se recibe, ni vsura lo que se desperdicia, pues assi antes perece lo principal, y lo corrido? Dize Basilio * que todo lo es, desprecio al parecer, donaciõ quanto à la voluntad liberal del rico, prestamo quãto à la paga del Señor, y vsura quãto à la venta ja cõ que se paga y acrecienta lo q̃ se da. Mirad que de bienes embia el Señor al rico, si los supiesse conocer, al fin cosecha de bendiciones, y agosto de misericordias, que por vna le buelue Dios vn millon, é infinitos millones. Diuinamente lo mostró aquella vision de S. Iuan, del Hijo del hõbre, de quien queriendo hazer justicia, y juyzio de los suyos, dize, que en la mano derecha tenia siete estrellas, y en la boca vn cuchillo agudo, penetrante, de dos filos: *Et habebat in dextera sua stellas septẽ, & de ore eius gladius vtraq; parte acutus exibat.* ‖ de q̃arriba à otro intẽto hemos hablado. Espada en la boca, y estrellas en la mano, es dezir, que para con los hombres solo de palabra queria Dios ser aspero y brauo, atemorizandoios con amenazas, y de obras manso, benigno, misericordioso, y causador de mil bienes, influyendo siempre luz y vida

VI. Ganancia segura tiene el empleo que se haze en los pobres.

VII. Condicion de Dios es liberalidad y misericordia.

* 3. *Reg.* 17. *b.* 11. *& infra.*

q *Prou.* 29. *b.* 13. Chal. Pauper & mediocris fortunæ homo obuiauerunt sibi inuicem, & Deus illuminat oculos amborũ. Sep. Fœneratore & debitore inuicem corruẽtibus, visitationem vtriusque facit Dominus. Schol. Fœneratore & debitore venientibus in ipsum, &c.

Pagn. Pauper & vir fraudulentus obuiauerunt sibi, illuminans oculos amborum est Dominus. Vata. Pauper & fœnerator inter se se cõueniũt, vtriusque autẽ oculos Dominus illustrat. Hebr. Pauper & vir meditationum obuiauerunt sibi, &c.

r *Prou.* 19. *c.* 17. Chald. Qui quærit commodare Deo, miseretur pauperis, & retributio bona reddetur ei. Sept. Fœnerat Deo qui miseretur pauperis: secundum datum autẽ eius retribuet ei. Alij. Secundùm retributionem eius retribuet ei. Pag. Mutuat Domino, qui largitur pauperi, & retributionem eius reddet ei. Vatab. Domino fœnerat quisquis benefacit pauperi: secundum beneficium eius retribuetur ei.

* *Basil. oratio de diuitijs & paupertate.*

f *Apoc.* 1. *d.* 16. Per stellas septem, septem Ecclesiarum Episcopi possunt commodè aliter intelligi, & per eos omnes prælati, qui stellæ dicuntur, quia lucere debent verbo pariter & exemplo: vt docent text. in cap. vnic. de Sacra Vnctio. cap. Vltimus, 1. quæst. 1. §. 1. authen. quo. opor.

en

opor.Epiſc. colla.1. & ca. Oportet,cum ſimilibus,8.q. 1.& per gladium vtraq; parte acutum iuſtiſsimaDei ſententia,quæ bonos ſeparat à malis, vnicuique ſecundum opera ſua retribuens. Quæ declaratio ſumitur ex. c. Ex ore, in princip. de priuileg. ibi enim dicitur, Ex ore ſedentis in thaono procedit gladius bis acutus, quoniam ex ore Romani Pontificis rectiſsima debet exire ſententia, quæ contra iuſtitiam nullipar cat, ſed reddat vnicuiq; quod ſuũ eſt.

en ellos. No ſolo no tendre ſiete eſpadas, como tẽgo ſiete eſtrellas, mas ſola ſerà vna la eſpada, y las eſtrellas ſiete, porque mas quiero ſer fuente de bienes y regalos que cauſa de caſtigos y aſperezas. No ſolo la eſpada ſerà vna, y las eſtrellas ſiete, mas la eſpada eſtara en la boca, y las eſtrellar en la mano, porque en el bien querria tener el hazer, y en el mal y caſtigo, ſolo el dezir y amenazar qual la piado ſa madre, que a los hijuelos trauieſſos haziẽdolos mil amenazas, a penas tiene animo para darles vn boſcton. Ni ſolo eſtaran las eſtrellas en la mano, y la eſpada en la boca, ſino que la mano que las tiene, ſerà la dieſtra: *In dextera.* Señor, precepto es del arte equeſtre y militar, q̃ la mano izquierda ſe ha de ocupar cõ todo lo que no fuere las armas, y la derecha ha de quedar libre, para empuñar la eſpada, y jugar la lança: entrays á fuer de guerrero con eſpada, baſta lleuarla en la boca, no en la mano, ni en la cinta, no ocupeys la derecha cõ eſtrellas, quedeſe libre, para quãdo huuieredes de echar mano: la izquierda puede ſeruir para eſotro. No, no, q̃ quiero q̃ vean los hombres, q̃ me viene a çurdas el caſtigar, y que la mano derecha, q̃ yo vſo mas de mi propria naturaleza, es para influyrles bienes. Al contrario paſſa oy en el mũdo, q̃ lo q̃ hazẽ a pelo, es hazer mal al proximo, el hazer bien, a poſpelo: en la boca tienen eſtrellas, haziendo mil cumplimiẽtos: en la mano eſpada, dañando y perjudicãdo por mil partes, y ſi la tienen en la boca, es talãdo la hõra y deſtruyendo la fama: pero Dios lo q̃ toca al bien del hõbre, y a ſu dicha, tã eſtendido, y lo q̃ toca a ſu mal y deſdicha, tan abreuiado, que ſon las eſtrellas ſiete, la eſpada, vna; las eſtrellas en la mano, y derecha, y la eſpada en la boca, y quando mucho, que quede la izquierda para mandarla, que dara el golpe con menos fuerça y al ſoſlayo.

Con todo eſſo, aunq̃ es verdad q̃ no tiene tantas eſpadas como eſtrellas, ni ſe precia tanto de juſticia como de miſericordia: aduiertaſe mucho, que al fin es Dios en todas ſus coſas, y aſsi inmenſo, inexplicable, è infinito: con la mano izquierda caſtiga, mas eſſa es tan peſada de q̃ ſe aſsienta, q̃ no dexa hueſſo ni coyuntura ſana, ſino cada vno con ſu verdugo y torméto. Eſpada es, y eſta ſola en la boca, mas ſeos dezir, q̃ *vtraque parte acutus*, algũ dia eſtara en la mano, y eſgrimira ſobre los malos, quebrantãdo braços, cabeças, piernas, y cuerpos por las Tartareas regiones, y por las moradas infernales: q̃ eſſo por ventura quiſo darnos a entẽder S. Iuan, diziendo:* *Et cum vidiſſem eum, cecidi ad pedes eius tãquam mortuus.* Vile, y notè, no ſolo ſu mano dieſtra llena de eſtrellas, ſus obras tan miſericordioſas, ſus inmenſos beneficios, y ſus celeſtiales influxos: ſino la eſpada aguda por todas partes en ſu boca, que tenia poteſtad para dar con el cuerpo en la ſepultura, y cõ el alma en el infierno, y cõ lo vno y cõ lo otro en viuas llamas, y eternos fuegos. *Et cecidi ad pedes eius tanquã mortuus.* Heloſeme la ſangre, encogioſeme el coraçon, perdieron ſus pulſos mis arterias, mi roſtro ſu color, los pies ſus fuerças, y di conmigo poco menos que muerto a ſus pies. Que has viſto Iuan, que te eſpanta y deſmaya aſsi? *De ore eius gladius vtraq; parte acutus.* Vn infierno que ay, y aun muchos q̃ aun de yr alla Si el

Apoc.1.d. 17.

amigo y regalado de Dios assi desmaya, vos enemigo suyo como os aueys de assegurar? por que las estrellas, y las misericordias multiplicadas, aũque son luz y amparo de los buenos, son cometas y rayos contra los malos: y aunq̃ son fauores y piedad para el misericordioso, son rigor y castigo contra el cruel: que como la boca del juez paga tan cumplido la limosna y caridad vsada con el pobre, y en aquel dia se haze el agosto de las bẽdiciones. * *Venite benedicti Patris mei*, y por vn cornado de la viuda, la premia cõ vn reyno entero. *Possidete paratum vobis regnum*: tambien ay para el malo y auariento otra cosecha de espinas y maldiciones. *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* † Id malditos al fuego eterno; y como la limosna es la que apaga el fuego, quedan los malos abrasados, y los misericordiosos libres, que hallan atesorada en las manos de Dios el agua de su piedad, que los acompaña para siempre, como prueua el discurso vltimo que se sigue.

* *Matt.* 25. *d.* 34.

† *Mat.* 25. *d.* 42. Syriac. Abite a me maledicti in ignem aliuan æternũ.

De las razones porque entre todas las obras meritorias del justo, se dize, que la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. Disc. II. y vltimo.

I. La piedad particularmẽte acompaña al difunto.

SVponemos en este discurso vltimo vna verdad del Euangelio, començada a aueriguar en el passado, y que se acabara de prouar largamente en la segunda parte destas postrimerias, y es, que las obras de piedad y misericordia acompañan particularmente al difunto. Lo qual se vee claro, y consta por la sentencia que da el piadosissimo Rey y señor en fauor de los justos, mandandolos meter en la possession de su Reyno, que es en consequencia de los titulos verdaderos que para el tiene. *Venite benedicti patris mei, possidete paratum vobis regnum a constitutione mundi.* [a] Venid benditos de mi Padre, y posseed el Reyno aparejado para vosotros por eterna predestinaciõ, y ganado por vosotros y por vuestras obras. Y aunque podria alegar muchas, por donde se os deue de justicia, no quiero alegar otras sino las de misericordia, para que tambien vean vuestros contrarios, quanto mayor es su culpa en perderle, pues en tã faciles cosas estaua el ganarle. Y digo solamẽte las obras de misericordia, para que visto que se os da semejança de Dios en el viuir y reynar se vea quanto le parecistes en essa, virtud tan suya, y quan bien viene el premio a vuestras obras, pues es tan de Reyes hazer misericordias. Y vosotros ricos aprended, que reuerencia auiades de tener à los andrajos y remiendos de los pobres, oyendo, * *Esurui.* Tuue hãbre. De que rico dixo jamas Dios, Yo soy el Rey, yo soy el Duque? De ninguno, quando mucho: *Per me Reges regnant.* [b] Por mi reynã los Reyes: pero no dixo: *Per me esurierũt*, por mi tuuierõ hambre, sino, Yo soy el que tengo la hãbre. Da autoridad a la limosna, y calidad a los pobres, y muestra como acompaña à los piadosos la piedad q̃ vsaron cõ el proximo. De dõde tomò S. Ambrosio, dezir: *Sola misericordia comes est defunctorum.* Que de todo nuestro caudal solas las obras de

a *Matt.* 25. *d.* 34. Pagn. Hereditate accipite regnum paratum vobis ab exordio mũdi. Vata. Regnũ paratum vobis a primordio mundi.

* *Mat.* 25. *d.* 35.

b *Prou.* 8. *b.* 15. Pagn. Reges regnabunt.

misc-

misericordia son,las que van a nuestro lado, quando morimos: en aquel tiempo que te dexan los criados, te desamparan los amigos, y se alegran de verse libres de tus deudores, entonces las obras de misericordia te honraran, y seran tus braceros. Mas valdra vn mendrugo de pan dado al pobre, que quanto oro desperdicias por cumplimiento: porque la limosna se acordara de ti, quando el mundo te oluidare, y te acompañara hasta el diuino tribunal, haziendo tu defensa. *Fratres in adiutorium in tempore tribulationis, & super eos misericordia liberabit*, [c] dize el mesmo juez Buenos son los hermanos para el tiempo de la necesidad en esta vida: pero muy mejor es la misericordia para el de la otra: que si los hermanos y amigos nos ayudan en los trabajos de aca, la misericordia nos libra de los de alla.

Supuesta pues esta verdad por tan cierta, entendamos las causas porque sola la piedad y misericordia acompañan al difunto. Y la primera sea sacada del fundamento puesto: porque Dios, que tan largas mercedes nos ha hecho en la vida, quiere cobrar los reditos deste principal en la muerte, y esto lo haze por sus cobradores y tesoreros los pobres. Pensamiento es de San Agustin.* *Quia nihil posuerunt viuendo in manibus Christi, nihil inuenerunt moriendo in manibus suis.* Los ricos como no pusieron nada en las manos de Dios, ni fiaron de ellas quãdo viuian, hallaron las suyas vacias quando murieron. Vnas cosas ay que las recibe Dios inmediatamente de nuestras manos, otras mediatamente, y por terceras personas. Las ofrendas y sacrificios de religiõ; que como à supremo señor se le deuen por sus ministros y Sacerdotes: para que passando por aquellas manos santas, se sacrificasse la ofrenda, cobrasse valor, y se aquilatasse para parecer bien à los ojos de Dios. Y en esta razon en la ley de naturaleza (como deziamos) los primogenitos eran Sacerdotes, porque siendo mayorazgo el mas abonado, estuuiessen mas seguras las primicias y ofrendas en su poder y manos: y para q̃ siendo el mas calificado, fuesse de mas autoridad el trato de su persona, para poder hablar con su Dios y parecer dignamente en su presencia. Por esso en aquel gran sacrificio cruento de la cruz, en que se recabia y contaua la paga de todo rigor de justicia de todos los pecados del mundo, no la fio Dios menos que de su mismo hijo natural: assi por el valor infinito que recibio de la persona, como por ser tã abonada, que en ella estan todos los tesoros del saber y poder de Dios. *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ abscondit.* [d] Y no se alçò con ellos, ni quebro, sino q̃ diocuenta por entero hecho hombre, como si fuera el mas triste esclauo. *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, forma serui accipiens.* [e] Y aun en la fe y palabra deste sumo Sacerdote Iesus miraua Dios con buenos ojos, y acetaua aquellos legales sacrificios, y quiso, y ordeno, que en el se rematassen y cũpliessen, y tomasse la cuenta de todo aquel templo viejo.

Y para que fuesse mas pacifica la cuenta, y no la rehusassen ni pusiessen nulidad en la persona, por votos de ellos mismos le ordenò Sacerdote, en cum-

c *Eccli.4.d.24.* Sep. Fratres, & auxilium ad tẽpus tribulationis, & super vtraq; eleemotyna liberabit. Vata. Fratres & auxilia profuerunt tempore calamitatis, sed misericordia præstantior vtrisque liberatrix est.

* *Aug.to. 8. in enarratio super Psal. 75. super illa verba, Dormierunt somnũ suum, &c.*

d *Colos. 2. a. 3.* Siria. In quo abditi sunt omnes thesauri, &c.

e *Philip. 2. a. 6.* Siria. Non rapinã hoc esse existimauit, vt esset æqualis Deo, sed se ipsum exinaniuit, & similitudinem serui accepit.

II

Los mayorazgos en la ley natural eran Sacerdotes.

Pag. Vt esset æqualis Deo, sed semetipsum exinaniuit, assumpta forma serui sumpta.

e Notabiliter loquitur glo. ord. sup. hæc verba, explicans, qualiter Christus non rapinam arbitratus fuerit esse æqualem Deo, quia ipse est Deus, & qualiter non solum Deo, verum & Angelis extiterit minor: quia cum eo veras est homo sine commistione naturarũ, & mutatione diuinitatis. Pro quibus omnibus est text. in cap. 1. & 2. de Sum Trin. in Clem. 1. eodem tit. & in. c. fi. de cõsec. dist. 3. & hæc. 1. 15. dist. & in. ca. Prima autem Synodus, 16. dist.

III.

Christo fue elegido Sacerdote de la ley.

plimiento de la ley, en la forma q̃ los otros erã elegidos, como refiere y prueua largamente Cayetano.* Porq̃ siendo el numero de los Sacerdotes veintidos, cõforme el de las letras dela lẽgua santa Hebrea, en muriendo alguno, se juntauan los de mas, y subrogauan y elegiã otro en el lugar del passado. Faltãdo pues vno en este tiempo, y auiẽdo propuesto muchos en su cabildo, sin auer cõuenido en la elecciõ, se leuantò vno de los presentes, diziendo: *Multos patres nominastis, sed dignũ neminẽ iudicastis. Ego uerò Iesum filiũ Ioseph propono, eligoq; eũdem quidem iuuenem, cæterũ & vita honestissima, & bonis & integerrimis moribus, & doctrina perfecta egregiè ornatũ. Mea enim sententia, nemo vnquã par huic visus est, aut in Scripturarũ eruditione, aut in vitæ morũ quæ integritate, quod omnibus Ierusalẽ habitantibus clarũ ac manifestũ est.* Muchos para este sacerdocio aueys nõbrado, y ninguno juzgays por digno: yo propongo y elijo à Iesus hijo de Ioseph, q̃ aũque es de poca edad, es de vida honestissima, y de toda virtud y santidad; y a mi parecer, nũca su semejante se ha visto en la erudicion de las Escrituras,[8] y en la entereza de costũbres. Y toda Ierusalem sabe, que en ciencia y conciencia jamas se vio como el. Aprouaron los demas la eleccion, y aunq̃ se dificultó que era del Tribu de Iudá, y no de Leui, de donde auian de ser los Sacerdotes, allanó la dificultad el mismo: porque prouò auerse mezclado estas dos Tribus, y desta mezcla y linea tener Ioseph su descendencia. Pero por que en el libro diputado para estas elecciones, era menester assentar el nombre, no solo del Sacerdote elegido, sino de su padre y madre. el Sacerdote que le propuso dixo, como era muerto Ioseph, y que solo tenia madre. que llamada en el cabildo para assentar su nombre, y declaracion del hijo si era suyo, y de que padre: respondio la Virgen Maria: *Iesum filium esse meum fateor, ego enim peperi eum, cuius rei testes adducere possum eos, qui in partu meo assuerunt: quia autem patrẽ in terris non habet, vel in hoc dignoscere potestis: virginẽ enim me existente in Galilæa Angelus Domini nõ dormienti, sed vigilante inuenem, euãgelizauit mihi, ex Spiritu sancto me concipere filium, cuius nomẽ imposit vocare Iesum: ergo itaq; concepi, virgo peperi, & virgo permansi.* Iesus es mi hijo, y por tal le reconozco: yo le pari en Nazaret, de que ay oy muchos testigos. Pero de que no tiene padre en la tierra, estareys ciertos, porque estando en Galilea donzella y Virgẽ, el Angel del Señor de su parte me habló, no durmiendo, sino despierta, y me anunciò, auia de concebir vn hijo del Espiritu santo, a quien mandó se pusiesse nombre Iesus. Assi que yo concebi virgen, y pari siendo virgen, despues del parto he quedado virgen. Oyendo esto los Sacerdotes, * y hechas grandes diligencias en ello, admirados todos de la verdad que hallaron, bolvieron a preguntar a la virgen el nombre suyo, y del padre. Respondio: *Filius est ergo mei nuncupatæ Mariæ Virginis, & filius Dei Iesus.* Es hijo mio, de Maria Virgẽ, y jũtamente es hijo de Dios. Yssi mas replica, traydo el libro, y apuntado dia, mes, y año, y la eleccion hecha a *nemine discrepante*, escriuieron. Fue subrogado y elegido por Sacerdote Iesus, hijo de Dios viuo, y de

Cayetano in Catalogo gloria mundi, part. 4 consideratione. 6. vbi tradit omnia quæ requiruntur, vt electus a Deo sit princeps Iudæorũ citrà Christo amico, qui simulfatetur quòd non ignorantia sed humana quadam opinione detentus in propria lege, vt me Iudæi dicam, errore Iudæorum perseuerabat, verè cognoscens Christum esse filium Dei Quod & de omnibus Iudæis affirmat.

Adauxerunt obstetrices fidelissimas, qui Sacerdotũ iussu per ciuitatẽ fuerãt, an Maria virgo perseuerauerit quod dicta esse affirmãtes, & audi tis vt, qui partum ipsius sunt testificati, cõuincerent vbi ju

y de

[Esaie.61. Spiritus Domini super me, eo quod unxerit me, &c. Sept. Propter quod unxit me, euangelizare pauperibus misit me, &c. Vatab Spiritus Dñi Dei super me est, eo quod unxit me Dñs, & misit me vt bona nuntiem mansuetis. Hebr. Spiritus Adonai Iehouah super me, &c.

* Eusebius Cæsariensis in historia Ecclesiastica.

* Ioseph. de captiuitate Iudæorum.

y de Maria Virgē. y este libro y testimonio en la destruyciō de Ierusalen se guardò y escondiò por los Principes del pueblo en la ciudad de Liberiades: y desta manifestacion y aduertencia grande pone Gaffanco los testimonios q̄ la prueuan. A nosotros basta saber lo que el Euangelio nos dize, que entrando Christo en la Sinagoga vn Sabado, tomò el libro de la ley, y leyò y enseñò publicamente aquel lugar de Esayas: *Spiritus Dñi super me, eo quod unxerit Dñs me, ad euangelizandū mansuetis misit me.* y si no tuuiera algun orden sacro en la ley el Señor, no le dieran la ley, ni le consintieran la leyera publicamente: pues aora en la Iglesia no es permitido leer publicamente, sino es à los ordenados de orden sacro. Y en esta conformidad habla Eusebio Cesariense* en la historia Ecclesiastica: y Iosefo autor antiguo,* y grauc, casi de los tiempos de los Apostoles.

Boluiendo pues à nuestro intento, bien se prueua, como recibe Dios de los hombres por tercera persona, y por sus Sacerdotes las ofrendas y sacrificios. Y assi digo, q̄ tambien la limosna la ponemos en la mano de Dios por las del pobre: esso es, *Quandiu fecistis vni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis,* g La limosna dada al pobre, yo la recebi por su mano. Pero el alma, el amor, la voluntad, los pensamientos, derechamente los hemos de entregar à Dios, de nuestra mano à la suya: el nos da el trigo por la tierra, la ropa por los ganados y animales, q̄ nos visten cō su lana: pero el alma, que inmediatamente la cria, è infunde en nuestro cuerpo, la da de su mano à la nuestra. Hemos de boluer à Dios lo q̄ del recebimos, y como lo recebimos, el pā y la ropa por manos del pobre: y el alma de nuestra mano à la suya: no ha de tener q̄ ver la criatura con ella. Esse es el primer mandato, *Diliges Dñm Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua:* h lo demas por el pobre, porq̄ no ay otra manera de recebirlo Dios, sino en el necessitado: yassi se ha de entēder lo q̄ dize S. Agustin, * que porque los ricos no ponen algo en las manos de Dios, no lo hallan, q̄ las manos de Dios son las de los pobres, porque en ellas recibe Dios de nosotros. Pero el retorno de essa dadiua, y paga deste seruicio, no nos lo da Dios por rodeo, galardonandonos en el pobre, sino en nosotros mismos, que es lo que dixo Dauid: *Oratio mea in sinu meo conuertetur,* i Mi oracion, lo q̄ yo pido à Dios, haziendo bien al pobre, que recibe mi memorial, como secretario de Dios, el mismo Dios me lo buelue à mi de contado, y despachada la merced. No es este pensamiento mio, sino del Espiritu santo. *Conclude eleemosynam in corde pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo:* l Hazed limosna sin vanagloria, que esso es esconder la limosna, y en el seno del pobre, que alla dētro metays la mano, y le dexeys el remedio, y la misma obra serà la peticiō y memorial de vuestra demanda con Dios.

En este lugar nos dize dos cosas. La primera, que la limosna sea oraciō, y vna parte suya, y q̄ habla mejor q̄ la mas discreta lengua: y para entenderlo, se hade aduertir, que con tres lenguas hablamos à Dios. y nos oye, y todas lo son del alma. Cō la boca todos hablā, con las manos los mudos, y cō los ojos

Christū sinit esurire, cum id quod sit in pauperes, Christus in se dicat fuisse factū, & pro ut etiam de hoc est bonus text. in c. reuertimini, paulo ante fi. 16.q.1.

h *Deut.6. a.5.* Ghal. In toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota substantia tua. Sept. Ex tota mente tua, & ex tota anima tua, & ex tota virtute tua.

* *August.to. 8. in enarratione citata super Psal.75.*

i *Psal.34. c.11.* Chal. Oratio autē mea ad sinum meū reuertetur. Hier. In sinū meum conuertebatur. Vata. Oratio mea ad sinū meum vertebatur.

l Glos. 2. in fi. in c. sicut. 23. q.4. ex hoc loco docet, quod quando oratio illis non prodest pro quibus oratur, facientibus eā prodest.

IIII. Recibe Dios la limosna q̄ se da al pobre por su mano.

g *Matt.25 d.40.* Iriac. Quotiescumque fecistis vni ex istis fratribus meis paruulis, mihi ipsi fecistis. Vatab Quatenus fecistis vni de ijs fratribus meis minimis, &c. ex hoc clare deducitur quod qui sinit esurire pauperem.

V. La limosna es parte de la oracion.

los humildes y maltratados. *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ ita oculi nostri ad Dñm Deũ nostrũ donec misereatur nostri* [m] Y esta lẽgua de los ojos la escucha muy biẽ el Señor: y la da siempre audiẽcia: assi lo dixo Dauid: *Exaudiuit Dñs vocem fletus mei, Dñs orationẽ meã suscepit.* [n] El Señor oyó mis lagrimas y recibió mi memorial y petiẽ. Parece auia de dezir al reues, oyò mi oracion, y recibió mis lagrimas: y no dize sino bien; ordinario lenguaje es de Dauid, *Auribus percipe lacrymas meas*: [o] porque sabe muy bien, que se vsa en el palacio de Dios. Pues siendo muchas las lagrimas, si los pecados apartaren los ojos de Dios, el golpe dellas despertarà el oydo de su clemencia. Que es el consejo del Profeta, *Non taceat pupilla oculi tui.* [p] No calle la niña de tus ojos, hable y parle como niña; no calle. Y las obras y manos son tambiẽ oraciones penetrantes. Que es la dotrina de S. Gregorio Nisseno, * *Manus datæ sunt homini vt melius loqueretur.* No solo dio Dios al hombre las manos para edificar, plantar, y destruyr, y tomar las armas, sino para hablar mejor con ellas, siẽdo mejores lenguas, q̃ la que està en la boca, quanto son mejores obras q̃ palabras. Y mucho mejor interprete, y lengua del coraçon es la obra que la palabra, especial para el pecador, que le tapa Dios la boca: *Quare tu enarras iustitias meas?* [q] Y assi solo le queda para pedir perdõ los ojos de la esclaua; y las manos como à mudo, hazer bien, y obrar bien, como dezia el capitulo passado. Y pudiẽdo errar cõ la lengua, de ninguna suerte errara con las manos, haziẽdo bien. Esso es, *Vt melius loqueretur*: Que no solo habla, sino ayuda à hablar mejor. Y tambien la lẽgua retorna à las manos este socorro, ayudando cõ palabras à las obras. De aquel Centurioñ, que pedia la salud à Christo para su page enfermo, no pudiendo los circunstantes dar el remedio, pedian al Señor no se le negasse: *Dignus est, vt hoc illi præstes*: [r] Bien merecido tienen sus obras en fauor de los pobres, q̃ le hagays esta merced. Lo mismo les acontecia muchas vezes à los Dicipulos, que quando en presencia de Christo no obrauan los milagros, intercedian con el Señor, que los hiziesse: *Dimitte eam, quia clamat post nos.* [s] Despachad, Señor, à esta pobre muger Cananea, que su gran confiança lo merece.

De manera q̃ es llano, ayudarse las manos y la lengua, y ser la mayor oracion la obra de piedad cõ el pobre. Assi lo determina el Espiritu santo en aquella ofrenda que deziamos arriba, q̃ hizo el Macabeo, de diez mil dragmas de plata en el templo de Ierusalen por sacrificio de los soldados muertos; donde aprouãdo esta piedad cõcluye: *Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis soluãtur.* [t] Sãta es y saludable la oracion hecha por el difunto. Donde se aduierta, q̃ siendo como fue ofrẽda, la llama oracion; porque lo es sin duda, y la mas saludable, la limosna y piedad vsada con los pobres, y tan de prouecho, q̃ luego alcança lo que pide, y es prouecho para los dos. Altissimamente lo dixo Salomõ en las grãdezas de la muger fuerte. *Manus suas aperuit inopi, & palmas suas extẽdit ad pauperẽ.* [u] Abrio sus manos para dar al pobre, y abriò sus palmas para el menesteroso. Abrir la mano, es dar, y siempre

l *Eccli.29. b.15.* Sept. Conclude eleemosynam in Penetralibus tuis, & ipsa eruet te de omni malo. Vatab. In celas tuas conclude benignitatem: nã ea te ex omni afflictione liberabit.

m *Psa.122. a.2.* Chal. Et ecce sicut respiciũt oculi ancillarũ de manibus dominarũ suarum, sic respiciunt oculi nostri ad Dñm Deũ nostrum, vsq; ad tẽpus quo misereatur nostri. Hiero. Sicut oculi ancillæ ad manum dominæ suæ, &c. Sept. Ad manus dominæ suæ, &c. Vatab. Quemadmodũ oculi ancillæ ad manum suæ dominæ, sic nostri oculi conuersi sunt ad Dñm Deũ nostrum, donec nobis benefaciat.

n *Psal. 6. b.9.* Chald. Accepit Dominus vocem ploratus mei, &c. accepit. Hiero. Audiuit Dominus, &c. orationẽ meam suscipiet.

o *Psal. 38. c.13.* Chald. Ad lacrymas meas ne fileas. Hiero. Ad lacrymã meã ne obsurdescas. Idem Vatab. Pagn. Ad lacrymã meam ne vt surdum te exhibeas.

p *Thren. 2. f.18.* Chald. Ne taceat oculus tuus a fletu. Sept. Non taceat filia oculorum tuorũ. Vatab. Nec quiescat pupilla oculi tui.

* *Greg. Nis. lib. de opificio hominis.*

q *Psal.49. c.16.* Chald. Quid tibi vt enarres præcepta mea? Hiero. Quid tibi est cum narratione præceptorum meorum? Pag. Quid tibi vt enarres statamea? Vatab. Quid tibi vis, quòd commemoras ceremonias meas?

r *Luc.7.a.4* Siriaca: Dignus est cui hoc facias.

s *Matt.15. c.23.* Siriaca: Quæ clamat post nos. Vatab. Omitte illã, quia clamat post nos.

t *2. Mach.*

siempre que se da, se abre la mano, y estender las palmas, es pedir, que quien pide, estiende las palmas para recebir en ellas. De manera, que juntamente el que da recibe, y el que da al pobre, pide a Dios por el como por Secretario suyo, y assi lo mismo sera sin duda limosna y piedad, que oracion santa y saludable, y la mejor oyda: porque si Dios es tan amigo de la oracion, que en este banco libró todas sus mercedes, y oye de tan buena gana a los q̃ le pidẽ, que assegura David: *Præparationem cordis eorũ audiuit auris tua,*[x] que no solo oye y atiende a la oracion concertada, si no que las primeras disposiciones della las escucha, y tiene atenta la oreja. Como acà ay hombres tan amigos de musica, q̃ a qualquier instrumento y mala voz estan atẽtos, pero ninguno ay tan inclinado à ella, que pueda esperar templar el instrumento, ni que de aquello guste: Solo Dios haze esso en la oracion, q̃ no solo oye la concertada y templada cõ el ayuno y recogimiento, como ella ha de ser: *Intra in cubiculum tuũ, & clauso ostio ora Patrẽ tuũ*; [y] sino que al tẽplar de esse instrumento, al entrar en ella las malas ganas del coraçon distraydo, y los bozezos de la boca, esses oye y escucha Dios, y esses recibe en cuenta: que a esso suena, *Præparationem cordis eius audiuit auris tua.* Pues siendo la obra de piedad, oracion y peticion, la mayor q̃ el hombre haze, mejor la recibe y guarda, como libranças hechas en su palabra, que no puede faltar, y como caudal y reditos de su tesoro, se pone en el de tres llaues de su misericordia, para la mayor necessidad del hombre, q̃ le ha de auer, y le toca en la hora de la muerte, y le acõpaña y cubre como ropa de bodas, hasta sentarle en la mesa del Rey del cielo, quãdo mas desnudo sale desta vida.

Esta misma seguridad destas obras santas, de q̃ passarã en saluo ellas y su dueño en la nauegacion de la muerte, y tomaran puerto seguro, por la fortaleza del nauio en que van, assegura de parte de Dios el mas rico mercader y mayor Perulero Salomon, *Panẽ tuum mitte super transeuntes aquas, quia post multa tẽpora inuenies illum.*[z] Embarca tu pan de limosna por el rio desta vida en el galeon misericordia, q̃ aũque se derrote por largos tiempos, al fin lo hallaras en saluamento: como el que quiere passar trigo de vna isla a otra, lo embarca en vn nauio. El que quisiere passar mercaduria desta vida a la otra, sea de la que allà corre, obras de caridad y de misericordia con los pobres: q̃ lleuando el viento seguro de la buena intencion, cierta y prestamente hallara la ganãcia. Y tambiẽ conforme al rigor desta letra quiere dezir: Pon tu pã, da tu haziẽda de limosna al pobre, que no se perdera, seguro va de que lo hallaras mejorado y cõ ganancia al tiempo dela mayor necessidad. Y la razon deste sentido es, q̃ por las muchas aguas que passan y corren, en el sentido literal, se entienden los pobres, la gẽte popular y ordinaria: * *Aquæ aquas vidisti, vbi meretrix sedet, populi sunt*; y el q̃ arroja vn pedaço de pan en el agua, con la corriẽte del rio breue mẽte lo halla en otro lugar muy distãte de dõde lo echò. Aunque la vida humana es comovn rio en su corriẽte y mudança, como arriba deziamos, * mucho mas la del pobre, que cõ el poco reparo dela

salud

[t 2. *Mach.* 12.g.46. Sept. Sancta & pia consideratio, quare pro defunctis propitiationem fecit, vt a peccato soluerentur. Vatabl. Sanctam & piam cogitationẽ, ideò mortuos expiauit, vt peccato absoluerentur.

u *Prou.* 31. c. 20. Chal. Manũ suam extendit ad inopẽ, & brachia suamisit inuriam patientibus. Sep. Manus autẽ suas aperuit pauperi, & palmam extendit inopi. Vatabl. Manũ suam extendit pauperi, & egeno præbet illam.

u De ecclesia potest aliter locus iste intelligi, quæ tunc dicitur manus suas aperire inopi, cũ mysteria fideriguorantibus per operarios veritatis reuelat, secũdum distinctionẽ, qua labetur in ca. In manibus. 43. dist. Et tunc dicitur palmas extendere ad pauperes, quando late, longeq; prædicatores ad populos

æternæ salutis egentes mittit, ipsos missos fauoribus prosequẽdo iuxta text. positũ in ca. Quam sit laudabile, de Iudæis.

VI. Seguridad de las buenas obras que se hazen en esta vida.

x *Psal.* 10. d.17. Chald. Aptabis cor eorũ, arrigesq; aurem tuam ad orationes eorum. Hier. Præparatũ cor eorũ audiat auris tua. Sep. Præparationẽ cordis eorum attendit auris tua. Pag. Parare faciem cordis eorũ, intendere faciem aurẽ tuã. Vatabl. Tu dirriges cor eorũ, auris tua illos attẽdet. y *Matt.* 6. a.6. Siriac. Introito tu incubiculũ tuum, clauso que ostio tuo, &c. Pag. Introito cubiculum tuum, & cum clauserisostiũ tuũ ora, &c. Vatab. introito cellã tuã, & clauso ostio tuo, ora patrem tuũ.

z *Eccles.* 11 a 1. Chald. Porrige

ge alimentũ tuum pauperibus, qui ambulant in nauibus super faciesaquarũ, quoniã post tẽpus dierum multorum inuenies mercẽ eius in seculo hoc & in seculo venturo.
Septu. Mitte panem tuum super faciem aquæ: quia in multitudine dierum inuenies illum.
Pagn. Mitte panem tuum etiã ignotis, ac si prohijceres super faciem aquarũ: quia in multitudinem dierum inuenies illum.
Vata. Mittito panem tuum in superficiẽ aquarũ, quia post longum tempus eum reperies.

* *Apoc. 17. d. 15.*

* *Capit. 4. præcedente disc. 5.*

* *Hier. to. 7. in cõmẽt. super posita verba Eccle siastes.*

salud y haziẽda, corre y passa mas aprissa, y la limosna con ella, que dada al pobre en la tierra, en breue espacio la passa al cielo, donde intercede por quien le remedio; que es la explicacion de san Geronimo,* cõ la cõparacion del q̃ siẽbra en tierra fertil, harta de agua, q̃ buelue el fruto con abundancia, y sin hazer falta al dueño, aunque la hagan las nubes, al fin tierra de regadio, tierra ygual y segura: essa es la obra de caridad: la se falta en la muerte, la esperança no passa de alli, la caridad es la que teme en possesiõ al alma: y por esso las obras della no se apartan del lado, y le hazen al alma. Y entiendese esto mas claro cõ otra explicaciõ de lo mismo, supuesto que los pobres, como està dicho, en quiẽ estas obras se exercitã, son aguas corrientes, que con ellas se sacan de esta vida para la otra los frutos que alla se recogẽ y aprouechan. Como quando entrays en vn jardin con agua de pie, que passa por el para gouernalle de riego, y la guarda consiente que desfruteys de lo q̃ os fuere mas gusto, como no sea sacãdo nada fuera: el remedio seria, para comer y lleuar, yr echando fruta en el azequia, para en saliendo yrla à coger donde va à parar. Bien assi entramos en este mundo, con condicion que salgamos desnudos como en la entrada, coma, vista, goze, y desfrute el hombre, pero sepa que ha de salir las manos descubiertas: el remedio serà, echar desto que tan buen gusto nos haze, en essa corriente de aguas de los pobres, que como va à parar al cielo, juntamente lleuan lo que aqui les damos y alla lo tẽdremos cogido, quando alla lleguemos: esso es, *In multitudine dierum inuenies*, como leen los Setenta, q̃ no solo nos acõpañaran, pero en toda la eternidad, que es la muchedumbre de dias, se conseruarã sin gusano ni gorgojo, *Vbi neque ærugo, neque tinea demolitur, neque fures effodiunt, & furantur.*[a] Y dõde no, nos pueden robar nuestros enemigos: porque tan buena compañia nos lleua à saluamento, y llega con nosotros al puerto rico de nuestras esperanças.

Esta es la bendicion que dio Moysen al Principe Zabulon, y à su Tribu. *Lætare Zabulon in exitu tuo, qui inundationem maris quasi lac fuges, & thesauros absc̃oditos arenarum,*[b] que assi puede leerse este lugar, siguiẽdo la translaciõ de los Setẽta. Alegrate Principe Zabulõ en tu salida: porque las auenidas y amargor de las aguas has de chupar como los dulces arroyos de la leche, y de los mas secos y esteriles arenales del abismo, has de sacar los mas preciosos tesoros de la tierra. Aduiertase, q̃ este nombre, Zabulõ, quiere dezir casa ò morada de fortaleza, y q̃ este Principe en las tarjas de sus armas y pendones tenia por diuisa vn Leon: porq̃ al marchar todo aquel gran exercito del pueblo de Dios para la tierra prometida, que yua repartido en quatro lucidos esquadrones, cada vno de à tres Tribus. Zabulon con toda su tribu yua en compañia de Isacar, y del Principe y Tribu de Iudà, à quien su padre Iacob por espiritu de profecia llama Leon: *Accubuisti vt Leo.*[c] y por esto todas estas Tribus que yuan hermanadas, lleuauan la diuisa del Leon: pero los pendones eran de colores diferentes. El de Zabulon era verde, porque su nõbre en el diuino Racional esta-

a *Matt. 6. c. 20.*
Siriaca. Vbi nec ærugo nec tinea corrumpunt, & vbi fures nõ perfodiunt, &c.
Idem Pagn. & Vatab.

b *Deut. 33 c. 18.*
Chald. Lætare Zabulon, cum egressus fueris adpugnas cõtra inimicos tuos, quoniam sub stantias populorum cõmedent, & thesauros qui abscõditi sunt in arena reuelauerunt eis.
Sept. In exitu tuo, quoniam diuitias maris sugetis, & in abundantia maritimã habitantium.
Pagn. Lætare Zabulõ, quando egredieris, quia affluentiam marium sugent, & electos thesauros arenæ.
Idem Vata.

c *Gen. 49. b. 9.*
Cald. Habitabit in fortitudine quasi Leo.
Sept. Recumbens dormisti vt Leo.
Pagnin. Cubauit sicut Leo.
Vatab. Accubuit velut Leo.

ua

ua escrito en esmeralda. Mas la ocupacion y exercicio que tomó toda la gente desta noble familia, luego que assento enla tierra prometida, fue no tratar en bienes rayzes de la tierra, no se quisieron arraygar en ciudades, sino todo su exercicio y contratacion fue en nauios, embarcaciones y flotas por aguas de la mar, con la qual vino este Tribu à alcãçar infinidad de tesoros y riquezas, y tener por suyos todos los bienes de la tierra, y frutos que en otras prouincias se hallauan, que a estos bastimentos alude en esta bendicion el nombre de leche, que es lo mas anatado de las viandas, y a estas riquezas el nombre de tesoreros. Pues entrar lo en el espiritu de aquesta letra, como apunta San Ambrosio, * los espirituales Zabulones de la Iglesia, se han de llamar los que son grandes limosneros, y muy misericordiosos, porque estos son casas de Dios en sus pobres, y estos tienen por diuisa lo verde de la esperança, que son grandes prendas de saluarse, y tienen por diuisa al Leon, cuya fortaleza esta en el pecho, y en las guerras: y estos limosneros conquistan el cielo con las obras de sus manos. Y mas traen contratacion de nauios, porque los misericordiosos no se contentan solamente con dexar riquezas, y hazienda a sus hijos en la tierra, sino passan adelante, y grande parte de sus bienes los embarcan en estos nauichuelos de los pobres, para passarlos a aquel Piru rico de nuestras esperanças: y al fin de tener sus riquezas mas seguras en el cielo, y acrecentadas con el ciento de ganancia, que alla se da a los que han sido misericordiosos en la tierra, estando sus obras en la biẽ auenturança, donde se hallan, como aposentadores, haziendo el aposento de sus dueños, con quien viuen, y a quien siruen, y siguen para siempre.

Tambien se suele dar por causa desta compañia que hazen las obras misericordiosas al difunto, ser las armas de la defensa del pecador, en la residencia que Dios le toma, y la informacion de su derecho. *Beatus qui intelligit super egenum & pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* [d] Ley es puesta por el mismo juez, q̃ en aquel dia malo del juyzio y sus penas, ha de gozar el priuilegio de inmunidad el enfermero y limosnero, y que se ha de valer del sagrado, y se ha de escapar por sus manos, y buenas obras. *Iucundus homo qui miseretur & cõmodat:* [e] no ay mayor alegria que dar a Dios. De suyo el don es alegre cosa: pero el dar a Dios, dize Dauid, que es empreſtito: porque lo que le damos auemos de tornar a recebir con mucha ventaja. *Disponet sermones suos in iudicio:* [e] Tendra la respuesta en la mano para el dia que se vea su proceſſo y causa. *Quia in æternum non commouebitur.* [e] No aura de donde asirle para derribarle: assi porauer se desnudado para vestir al pobre, como por estar bañado del olio de la misericordia, con que es fuerça, que quando llegue la lucha de su contrario el pecado, y el demonio, se deslice de sus manos, sin que le derribe con treta, ni çancadilla; que esso es, *in æternum non cõmouebitur.* Y el mismo juez les serà abogado. *Esurtui enim, & dedistis mihi manducare.* [f] Y respondera a los argumentos del contrario. Si a vno que entra en examẽ, le auisasse el maestro dias antes que le han

* *Ambros. lib. de benedictione Patriarcharũ. c. 5.*

d. *Psal.* 40. *a.* 2. Chal. Beatus qui cogitat de rebus pauperis, quo miſereatur eius in die mala, &c. Sym. In die afflictionis liberabit, &c. Vata. Beatus est qui prudẽter agit cum ægro, dum tẽpus fuerit adversum eripiat eum Dominus. Munster. Beatus qui prospicit oppresso infirmitate.

d Ad hoc est bonus tex. in c. Medicina, in fin. & in c. seq. de pœniten. dist. 2 ibi enim dicitur Medicamentum fortius, quod maximè operatur in pœnitẽtia est eleemosyna. Sicut enim in præceptis medicinę medicamentum herbas multas accipit, vnam autẽ dominantissimã, sic in pœnitentã dominantior ista herba, & potentior est, & vniuersum ipsa efficit. Audi enim quid dicit scriptura: Da te eleemosynam, & omnia munda sunt vobis: Hæc tex.

VII.

Con las limosnas se defiẽde el hombre en el juyzio de Dios.

e *Psal.* 111. *a.* 5. Chal. Beatus vir qui miseretur, & commodat sustinebit verba sua quasi sententiam, quoniã in æternũ, &c. Hiero. Bonus vir clemens & fœnerans, dispensabit verba sua in iudicio, &c. Septua. Suauis vir qui miseretur, &c. Sym. Bonus vir beneficus & cõmodans, disponens res suas in iudicio. Pagn. Bonus vir donat & cõmodat: metietur verba sua in iudicio quia in seculũ nõ declinabit. Vata. Vir bonus confert beneficia, & dat mutuò, suasq; res obit exactissimo iudicio, quia non mouebitur in æternum,

f *Matt.* 25. *d.* 35. Siriaca: Et dedistis mihi quod manducarem.

de

de preguntar tal ley, tal razon y argumento, quien auria que no ſalieſſe bien de las dificultades? Pues haſta ay llega el fauor que haze la miſericordia en quien la ha vſado, que de todo le auiſa y preuiene, y en todos los peligros le acompaña: eſtas leyes ſolas, de caridad, piedad, y miſericordia, ſon de las que alli en la vltima hora, en aquel examen de conciencia, ſe le ha de hazer al hombre, para moſtrar juſtamente la gran miſericordia diuina, que por trabajos tan cortos da premios tan crecidos. lo que a Chriſto coſtò ſu ſangre y vida, os lo dan a vos por vna tarja, por vn quarto; que no es otra coſa, ſino que miſericordia con miſericordia ſe paga. *Beati miſericordes, quoniam ipſi miſericordiam conſequentur.*[g] Quãdo el demonio ſalga a pedir juſticia, alegando nueſtros deſcuydos, y flaquezas, la piedad ſerà la defenſora. *Super ſcutum potentis, & ſuper lanceam aduerſus inimicum tuum pugnabit.*[h] Que recibira los golpes, y los rebatira, alcançando vitoria, y juntamente ſera el padrino, q̃ no ſe apartara de nueſtro lado, moſtrãdo a los malos, crueles, deſapiadados, el mayor retrato de ſus tormentos pues veen cõ ſus ojos, que tan facilmente con coſas tan pocas pudierã valerſe y remediarſe, y las ocaſiones tan grandes, q̃ de coſas tan pocas perdieron, porque la diuina prouidencia haſta en eſta parte juſtifica la cauſa de la diuina juſticia, que ſiempre tuuo cuydado de ponerles a la mano la materia de ſu remedio, al pobre, y al mendigo, al afligido y ſolo, para que los ricos y grandes vſaran de caridad y miſericordia. Que eſſo es eſtar Lazaro llagado en el çaguan y caſa puerta del rico gloton, para medico de ſus enfermedades: y ſiẽpre los apareo aſsi el ſaber diuino, deſde que crio el mũdo. Eſſe Duo fue el primero que ſe oyo en el. *In principio creauit Deus cœlũ & terrã.*[i] En el principio crio Dios juntos el cielo y la tierra, vn rico y vn pobre, el cielo tan rico, que del ſe deriuã todas las riquezas, ſobrado de todo biẽ, y cauſa vniuerſal de todos: la tierra tan pobre, que todo quanto tendra, lo ha de recebir del cielo. *Terra autem erat inanis, & vacua.*[i] La tierra era pobre y vacia de todo bien, para que tuuieſſe donde depoſitar los ſuyos el cielo, y de ſus ſobras la enriqueciеſſe, pues dandolo ſiempre, nunca le falta, antes por eſſo tiene, porque da, como queda dicho. Y ſiempre ſeran teſtigos contra el miſerable, q̃ no ſupo auenturarſe en tan corto empleo, que para teſtigos los llama Moyſen. *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.*[l] Conuenciendo a los tales de ſu miſeria deſdicha. Y parece q̃ comenta Dauid eſte verſo con otro ſuyo, *Simul in vnum diues & pauper.*[m] El pobre y el rico ſiempre andan juntos, como el cielo y la tierra, criados para eſſo, el vno para dar, y el otro para recebir: y ambos como digo, teſtigos contra el hombre, para mayor confuſion ſuya. *Pugnabit cũ illo orbis terrarum contra inſenſatos:*[n] Pelcara y hara las partes de Dios todo el vniuerſo, q̃ es el cielo y la tierra, en aquel dia contra los necios locos, que tan de varato pudieron tener el cielo, con repartir ſus deſechos con el deſechado y mendigo, que veen en eſte dia premiado cõ tanta largueza, que puede pagar a aquellos de quien recibio, ſin menoſcabarſe el bien recibido, q̃ tan abundantemente premia la ma-

Pagn. Et deditis mihi edere.
Vatab. Et de diſtis mihi cibum.
g *Mat.5.a.7.*
Siriac. Quoniam ſuper eos futuræ ſunt miſericordiæ.
g Huius loci meminit textus in c. Hęc autem. §. Ex his, verſic. Hæc verò a leuitate. 23 q. 4.
h *Eccli.29. b.18.*
Sept. Super ſcutum fortitudinis, & ſuper lanceam potentiæ cõtra inimicũ pugnabit per te.
Vata. Magis quã ſcutum validum, robuſtaq; lancea aduerſus hoſtẽ pro te decertabit.
i *Geneſ.1. a.1.*
Chal. Terra autem erat deſerta & vacua.
Sept. Terra autẽ erat inuiſibilis, & incompoſita.
Aquil Terra autem erat inanitas, & nihil.
Sym. Ineres & indiſcretũ quiddam.
Pag. Et terra erat ſolitudo & inanitas.
Vatab. Terra autem incul-ta erat, ac vacua.
Heb. Et terra erat vaſtitas, & vacuitas.

VIII.

Siempre juntò Dios vn rico con vn pobre.

l *Deut. 32. a.1.*
Chald. Cœli & loquar.
Sept. Attende cœlum, & loquar, & audiat terra verba ex ore meo.
Pag. Auribus percipite cœli, & loquar, & audiat terra eloquia oris mei.
Vatab. Audite cœli, nam loquar, &c.
m *Pſal.48. a.3.*
Chal. Simul mũdus & profanus.
Pag. Pariter diues & pauper.
Vat. Vna diues cum paupere.
m De diuini Verbi Incarnatione poſſe hunc locũ explicari, docet Ioannes Mõtolonius in ſuo promtuario: & ta-ſenſus eſt q̃ natura diuina diues & potens, & natura humana pauper & fragilis diuina Incarnatione fuerunt ſimul iuncta. Ad quod textus in cap. 1. de Sum. Tri-

nitate & Fide Cathol. & in Clemēt. 1. eod. tit.

IX.
Con la limosna se hazen los hombres semejantes a Dios.

In *Sapi.* 5. *t.* 21. Vata. Ipseq; adeo mūdus eum ad debellādos insanos adiuuabit.

01 *Ioan.* 3. *t.* 2. Siria Cū ipse reuelatus fuerit, nos in similitudinē ipsius fore. Pag. Si apparuerit, &c. Idem Vatab.

*Canit Ecclesia in oratione quadam propec catis.

¡Cant. 7. b 5. Chal. Pauperes populi, qui a nbulāt apud principem hinc & hinc, eo quod egeni sunt, fu turum est vt inuāatur purpura propter benigneratē Iacob, qui decortizauit virgas, & posuit eas in canalibus. Sept. Plexus capitis tui si cut purpura, Rex ligatus in transcursibus. Pagn. Coma capitis tui si cut purpura, Rex ligatus in canalibus. Pag in margine, Rex stipatus circūcurrentibus. Vat. Subtilis euaporatio tui capitis, Regiæ purpuræ similis est quæ in canalibus infecto rum ligata est.

no de Dios, a los que obrando caridad, merecieron ser sus hijos, y fueron parecidos a tal padre.

Esta es la vltima razō deste discurso, porque las obras de piedad acompañan necessariamente al difunto en el tribunal de Dios: porque para entrar a la herencia suya como hijos, es necessaria la semejança con nuestro padre celestial. Y assi, *Cum apparuerit, similes ei erimus.*° Dize San Iuan, que en el dia vltimo, que es quando aparecera el juez vniuersal, para darnos el reyno de su Padre, se ha de prouar la hermandad con su hijo en la semejança, y siendo hijos por adopcion, ha de ser en lo que mas se muestra su Padre Dios, y de lo q̄ mas se precia, q̄ es de hazer y vsar misericordia. * *Deus cui propriū est misereri semper & parcere.* Essa es condicion diuina y Real de nuestro Dios, dize la Iglesia su esposa: este attributo es el que mas campea en la omnipotencia diuina: y alcançolo la razon humana. *Regia crede mihi, res est succurrere lapsis.* Carta executoria de sangre Real, es socorrer a la parte cayda: y mas claro lo dixo Ciceron: *Homines ad Deum nulla via propriùs accedunt, quam salutem hominibus præstando.* Por ningun camino emparienta el hombre tan presto cō Dios, como acudiendo a las necessidades del proximo. Pero mejor y con mas artificio lo dixo el Esposo, tratando de la hermosura del alma, y de sus virtudes, que llegando a los cabellos dize: *Comæ capitis tuis sicut purpura Regis iuncta canalibus.* ℣ Vuestros cabellos, señora, son hermosos como purpura Real, recien sacada del tinte. La misma estrañeza de la comparacion muestra el misterio. Como Señor, cabellos colorados y de tan buen color como los de la purpura Real quādo mas fresca esta, y sale de la tinta, os agradan? Si fueran rubios, si los comparardes a los rayos del Sol, entendieramos era gran belleza. Sō los cabellos (como dezia de aquellos de que lleuo el Angel al Profeta Abacuc) lo superfluo del hombre, aunque salē de la sustancia del hōbre, son lo sobrado, que si los cortays, no tienen sentimiento alguno: estos se comparan a la purpura Real: porque con ellos se viste el hombre de vestidura Real, y haze en si condiciones Reales. Como? Dandolos al pobre, que es dezir, haziendole bien de lo que os sobra. Y por esso dixo que estauan junto a la canal, o atanor, por donde viene el agua. Poned vos en la canal lo que os sobra; dexaldo correr, que no ay purpura Real que assi adorne al hombre, como darà los necesitados. No os pide Dios para ser no solo Reyes, sino vnos dioses saludables, dando salud en la tierra, sino los cabellos, esso que sin dolor se puede cortar de vuestra hazienda, lo que sobra, que esso basta, para que lleuado por los pobres a las manos de Dios, os gane vn reyno de gloria.

X.
La limosna trae consigo honra y prouecho.

Aquel gran limosnero Booz, bisaguelo del Rey Dauid, aunque labrador, por esso merecio ver l Real purpura en su casa, en su bisnieto Dauid, porque era largo y liberal en el dar: que no solamente daua lo que se escapaua de la manos de sus labradores y segadores, sino* que mandaua de proposito, que dexassen de las espigaretal, para que tuuiessen los pobres que coger: con que tambien hazia prospero el año siguiēte: porque en las obras de caridad juntō

*Ruth. 2. 26.

Dios

Dios la mayor honra cõ el mayor prouecho, y hizo que cupiessen jũtos en el saco estrecho del pobre, y que del se corten ropas de valor y riqueza para el misericordioso. Y lo vno y lo otro junta Dios en el premio que tiene para ellos. **Matt. 25. d. 34.* **Venite benedicti Patris mei?* Essa es la honra: Venid benditos de mi Padre, entrad en la possessiõn de su Reyno: esse es el prouecho. **Possidete paratum vobis Regnum a cõstitutione mundi.* Y porq̃ se vea q̃ no es aficion, sino justicia, fundada en su gracia, muestra a todas las criaturas, como se les deue, como a hijos tan parecidos a su padre, q̃ no le desemejã en nada, **Esuriui enim & dedistis mihi manducare.* Tuue hãbre, distesme de comer: en la sed me socorristes con el agua, siendo peregrino me hospedastes, enfermo os cõdolistes, y en todas las necessidades las socorristes: q̃ es lo q̃ Dios haze con todos, y de lo q̃ mas se precia, no auer necessidad q̃ no socorra. Y siendo hijos tan parecidos, justamente se les deue la heredad y mayorazgo: y por esso entre todas las obras meritorias del justo, con que passa desta vida, se dize particularmente, que la caridad y misericordia le acompañan, porque es lo principal en que se ha de ver la semejança que tiene de hijo de tal padre, q̃ con su diuina y eterna prouidencia dispuso, leuantar tan humildes criaturas como los hõbres, a la alteza y magestad de hijos de Dios. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credũt in nomine eius,* ¶ Por la Fe, y por la gracia, con q̃ merecẽ verle y gozarle para siempre, lleuados y guiados por los caminos, leyes y sucessos tassados y medidos por su diuino beneplacito, en que consiste toda la perfecion de la diuina prouidencia. Este es el sacramẽto y misterio reuelado a S. Iuan en aquel diuino emblema del Apocalipsi, que por esso San Geronymo, * y otros santos hallan en el tantos misterios y sacramentos, como tiene letras, y aun puntos, y debajo de cada vno otros muchos, y todo lo restante de la Escritura santa: porque todos ellos, los vnos y los otros, caben y se comprehenden dentro de la perfecion de la diuina prouidencia: y assi todo aquel libro, reuelacion, y soberano espectaculo, reduzido a tres partes principales, descubre esta perfeccion que dezimos. *En la primera, que contiene los tres primeros capitulos, se muestra vna venerable y milagrosa persona, que por mano de San Iuan escriue siete cartas a los siete Obispos de sus Iglesias. *Desde el capitulo quarto hasta el onze, es la segunda parte, donde se muestra vn Rey diuino y soberano, cercado en el trono de su magestad, de todo lo principal de su Reyno, y en el sentado, les propone, como en Cortes, vn libro sellado con siete sellos, que es necessario abrir y manifestar, y no auiendo quien se atreuiesse a hazerlo, se leuanto a abrirle. Y por su orden manifestò los siete sellos, y los misterios encerrados que alli estauan, alegrandose toda esta Corte celestial, y haziendole gracias por cada vna de las mercedes recebidas, y de los misterios manifestados. Y en lo restante hasta el capitulo veynte y dos, que es la tercera parte, contiene vna vision de guerra cruel, los principios, los aparatos, las municiones, exercitos y esquadrones, el acometer y vencer de la vna parte

XI. Suma del Apocalypsis, y su intento.

* Vidi in medio septem cãdelabrorũ aureorum simile Filio hominis vestitũ podere, &c. Quod vides, scribe in libro. & mitte septem Ecclesijs. Apoc. 1. c. 11. & infra.

* Ecce sedes posita erat in cœlo, & super sedem sedens. Et in circuitu sedis sedilia viginti quatuor, & viginti quatuor seniores sedentes circumamicti vestimentis albis, & in capitibus eorũ coronæ aureæ. Apoc. 4. a. 2. & infra. Vidi in dextera sedentis super thronum, librum scritũ intus & foris signatũ sigillis septem. Quis est dignus aperire librum, & soluere signacula eius? Et vidi Agnũ stantem tanquam occisum & venit & accepit de dextera sedentis in throno librum, & cum aperuisset librum, &c. Apoc. 5. a principio capitis.

* Matt. 25. d. 35.

q Ioan. 1. b. 12. Siriac. Dedit potestatẽ, vt filij Dei fierent, ijs qui credũt in nomen eius. Vatab. Dedit eis potestatẽ vt filij Dei fierent, credentibus scilicet in nomẽ ipsius.

* Hierony. in epist. ad Pauli nũ: ibi dicit, Apocalypsis Ioãnis tot habet, Sacramẽta, quot verba Parum dixi, pro merito voluminis laus omnis inferior est: in verbis singulis multiplices latent intelligentiæ.

te y la miſerable cautiuidad y vencimiento de la otra, * que tiene por cabeça vn dragon eſpantable, con otros dos Capitanes beſtias monſtruoſiſsimas, vna de la mar, y de la tierra otra (porque de todas partes ſe ayudaua el combate) cõ fauor de vna mala y falſa muger ramera, que tiene por nombre Babilonia, a quien obedecian todos los ſoldados del dragon. Y de parte del exercito de los juſtos el Rey como cordero, y como capitan celeſtial, ſe mueſtra vitorioſo, y los Angeles del cielo todos, y los juſtos de la tierra ſus ſoldados, reſpetan la eſpoſa deſte Principe llamada Ieruſalen, por quien todos pelean contra la ſoberuia de Babilonia, la qual vencida, con todos los de ſu parte, los vitorioſos con ſuma alegria celebran las bodas y deſpoſorios del Cordero. Eſte es todo el emblema diuino, y celeſtial reuelacion de ſan Iuan, donde parece moſtrarſe, como dezia, la perfecion de la diuina prouidencia, que Dios tiene con ſu Yglefia Chriſtiana: y mas en particular ſiguiendo eſta declaracion (dando el Señor ſu amparo) lo moſtraremos en libro y comentario particular que deſto tenemos en ſeruicio ſuyo trabajado: porque para gouernar vna monarquia juſtamente, lo primero, ſon neceſſarias leyes juſtas, que con toda prudencia determinen lo que hã de guardar los vaſſallos, determinando ſabiamente los caſtigos de los tranſgreſſores, y eſtableciendo premio a los virtuoſos. Lo ſegundo es neceſſario que las leyes ſe guarden y cumplan para que ſe execute el gouierno: que de otra ſuerte no es ley la q̃ no ſe guarda, y ellas ſolas no ſe pueden hazer cumplir, pues no ſon mas que letras muertas: y aſsi es neceſſario, que aquel eſpiritu de vida que les falta, viua ſiempre en el legiſlador y Principe de la republica, eſtando inſtruydo y exercitado en todas aquellas virtudes, ſin que le falte ninguna, que ſon neceſſarias para el gouierno publico: y entonces tendra eſpiritu perfeto de Gouernador quãdo cumpla todas las leyes buenas y juſtas, y ſeran las virtudes del Principe perfetas. Solo reſta para la entera y cumplida felicidad de ſu reyno, para que juntamente le amen y teman, que ſe vea la excelencia de ſu gouierno, en los grandes ſucceſſos y hazañas acabadas por ſu mano proſperamẽte, que es lo q̃ mas le cõſerua a el y a ſu Reyno en paz. A eſte talle ſe mueſtra la diuina prouidẽcia de Dios cõ ſu Yglefia, ſu gouierno ſoberano en las leyes perfetiſsimas que puſo, en las virtudes diuinas q̃ obrò nueſtro Principe, y en las hazañas y vitorias grandes que por ſu mano alcançò, y alcançaron ſus vaſſallos: todo lo qual ſe deſcubre en eſta diuina reuelacion y Apocalipſi, pues enla primera parte aquella venerable perſona * es vn retrato, y eſtampa verdadera del ſoberano legiſlador: y las ſiete cartas que deſpacha, las ſiete leyes en que ſe contiene toda la dotrina de las leyes diuinas: y aſsi ſon como ſiete leyes de la partida hablando a nueſtro modo, y ſiete epiſtolas decretales, que comprehenden todo el derecho Canonico, y prudẽcia celeſtial de nueſtro ſumo Pontifice Chriſto Ieſus. Y los ſiete ſellos, las ſiete Virtudes y dones del diuino Eſpiritu, q̃ en nueſtro Gouernador ſe hallan con toda plenitud y ſabiduria de gracia, y de

verdad

* Et ecce draco magnus ruffus habẽs capita septẽ. Apocal. 12. a. 3. Et vidi de mari beſtiam aſcendentem Apoc. 13 a. 1. Et vidi aliam beſtiam aſcẽdentem de terra. Apoc. 13. c. 11. Vidi mulierem ſedentem ſuper beſtiam coccineam, & in capite eius nomẽ ſcriptum, Myſterium Babylon magna, mater fornicationum, & abominationum terræ, Apocaly. 17. a. 3. & infra. Hi cum Agno pugnabunt, & Agnus vincet illos, quoniam Dominus dominorum eſt. Apocal. 17. c. 13 & infra. Cecidit cecidit Babylon magna, & facta eſt habitatio dæmoniorũ. Apoc. 18. a. 2. Gaudeamus, & exultemus, & demus gloriam ei, quia venerunt nuptiæ Agni. Apoc. 19. a. 7. Veni, oſtendam tibi ſpõſam vxorem Agni. Et oſtendit mihi ciuitatẽ ſanctam Ieruſalem. Apoc. 21. c. 9.

* Non ipſum legiſlatorem noſtrum intelligas, ſed alium loco ipſius, nimirum Angelum, qui in ſimilitudine & perſona Chriſti Ioanni apparuit, vt ipſi ſacramentum diuinæ reuelationis demõſtraret. Ita Richard. de Sancto Victore ſuper. 1. c. Apoc. qui ex eo non Filius hominis, ſed illi ſimilis dicitur, vel quia ipſe Chriſtus non erat, vel quia ipſum non repreſentabat mortal. Chriſtus enim reſurgens ex mortuis iam non moritur. Ita explicat Hugo Cardinal. Vel quia Chriſti in cœlo exiſtentis ſimilitudinẽ gerebat, vbi tanta gloria maieſtatis fulget, vt ſicutin eo aliquando diuinitatis fuę gloriam occultabat humanitas, ita nunc humanitatis ſuæ abiectio à lucis ſuæ ſplendore abſorpta eſſe videatur. Ita Ioachimus Abbas ſuper Apocal. 1.

verdad. Y vltimamẽte aquella sangrienta guerra de la tercera parte, por quien llamamos a nuestra Yglesia Militante en su principio y progresso, faccion, vitoria y triunfo: todo ello muestra el valor de nuestro Principe, y las traças y disposiciones de la diuina prouidencia, con que lleua por tan extraordinarios caminos a los malos a sus penas justamente merecidas, y a los buenos que vencieron, les paga con ventajas las obras virtuosas que obraron. Con que se verà juntamente el fin é intento destos tratados, y postrimerias del hombre, que todas ellas muestran esta perfecion de la diuina prouidencia y prudencia Christiana, de quien al principio hablamos: y luego de las leyes diuinas, y la facilidad que tienen en si, para ser guardadas: de los socorros con que alienta Dios las fuerças humanas para cumplirlas: y consiguientemente diximos de las virtudes, y sus contrarios los vicios, de la impecabilidad y plenitud de virtudes de nuestro Rey y Señor, Christo Iesus, y su madre Maria santissima. Vltimamente de la vengança que tomò Dios de su enemigo, el demonio, pecado, y muerte, y de la vitoria y triunfo que dellos ganò en este segundo libro, repartiendo los despojos con los justos soldados fuertes, dandoles buena muerte en esta vida, y a los malos condenacion del alma, entretanto que se averiguã las causas y processos en el juyzio * vltimo de su tribunal supremo (que es la segunda parte) con cuya determinacion y sentencia difinitiua de juez vniuersal cõpetente, de viuos y muertos los pecadores * con su cabeça el demonio seran entregados en cuerpo y en alma a las penas eternas en prisiones y cautiuerio eterno con los mismos angeles malos, que le siruieron en sus culpas (que es la tercera parte) dãdo en presencia suya, y repartiendo este misericordiosissimo Principe largos y auentajados premios, coronas, y mercedes, a aquellos valerosos jayanes, que de su parte se hallaron en el alcance de la vitoria, y sugetaron los enemigos en el campo desta vida, haziendolos compañeros y Grandes de su casa, y continuos de su mesa, en las bodas del Cordero, y de la celestial Ierusalẽ, con coronas de reyno perpetuo, cantando, y regozijandose con el Señor, que tan largamente triunfa de sus contrarios, y premia los trabajos de sus amigos con gloria y bienes seguros eternos de su bienauenturança por sola su clemẽcia (que es la quarta y vltima parte destos tratados, y de nuestras postrimerias) y lo vltimo del Apocalipsi, que trataremos, y al fin à donde primero antes de los tiempos mirò la perfectissima Prouidencia diuina, en manifestacion de su omnipotencia, justicia, y misericordia, juntando tan leuantados fines con tan humildes principios, por sola su bondad y clemencia de Dios, y de Rey verdadero de los siglos inmortal, è inuisible a quien solo se deue toda la honra y gloria en los siglos de los siglos, Amen.

* Et vidi sedes, & sederũt super eas & iudicũ datum est illis. Apoc. 20 a. 4. Que verba etsi de præsenti statu Ecclesiæ intelligere videatur Interl. Albert. & cõmuniter interpretes, tamẽ debere intelligi de vniuersali iudicio, ex cõtextu cõstat. Statim enim facto iudicio dicitur, cum Christo regnaturos eos qui non acceperint characterẽ bestiæ. Quæ verba de ijs, qui partẽ Antichristi nõ fuerint secuti, videtur necessariò intelligẽda, vt in proprijs Cõmentarijs demonstrabimus. Sed vt prætermissis dilatationibus loquamur, infra subijcit: Et vidi mortuos magnos & pusillos stantes in conspectu throni, & libri aperti sunt Apoc. 20 d. 12. Hic cõmuni omniũ sententia de futura corporum resurrectione, vt in extremo iudicio iudicẽtur homines, loquitur. Et cotulto mortuos dicit magnos & pusillos, quia alijs pœna maior dabitur, alijs minor: datur enim pœna secũdũ demeritorũ quãtitatem, sicut præmiũ secũdũ quantitatẽ meritorũ. De quo capit. vnico, in princ. de reliq. & vener. sanctor. in 6.

* Qui nõ est inuentus in libro vitæ scriptus, missus est in stagnum ignis. Apoc. 20. d. 15. Est enim hęc omnibus dãnandis generalis sententia: damnabũtur enim, qui nõ sunt scripti in libro vitę, id est, qui non sunt prædestinati. Ita explicat in lib. vitæ scribi, text. in c. Si ex bono, in fi. de pœnit. dist. 4. Dominus illuminabit illos, & requabũt in se cuĩa seculorum. Apocal. 22. a. 5. Quo præmiũ beatorum designatur: regnabunt enim in æternũ cum Christo, cui° felicissimi sunt serui, cũ pro regno & imperio Dei seruitus meritò reputetur.

Omnia sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni & censuræ summitto.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS Y DISCVRSOS DESTA primera parte de las Postrimerias del Hombre.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

EL intento y fin principal destas consideraciones Christianas, q es huyr del mal de la culpa y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestas contra ellos: y buscar el bien de la virtud, y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos. Pag. 1.

Disc. I. En todas las obras y acciones humanas son necessarias razon, y voluntad. pag. 2.

Disc. II. Las fuerças, y potencias naturales del hombre las esforçó Dios con particulares virtudes pag. 3.

Disc. III. La perfecion de las virtudes consiste en la vnion de vnas virtudes con otras. pag. 7.

Disc. IIII. Entre las virtudes ay concierto y orden: porque vnas son primero que otras, y quales: y que la prudencia es la que las guia a todas. pag. 11.

Discurso V. Ser el hombre hecho à imagen y semejança de Dios, consiste principalmente en ser capaz de prudencia. pag. 15.

Disc. VI. Las partes de la prudẽcia son tres, ordenar lo presente con consideraciones de lo passado, cotejandolo cõ lo que està por venir. pag. 19.

Disc. VII. En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba declarado, en materia mas alta, que es nuestra saluacion, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. pag. 22.

Disc. VIII. Esta memoria de nuestro fin y postrimerias, es contra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daño por el incurridos: dõde se trata de toda la disposicion destos libros, y Christianos discursos. pagina. 29.

CAP. II.

DE la justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, q consiste principalmẽte en apartarnos del mal, y hazer bien. pag. 34.

Disc. I. Del oficio del predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. pag. 34.

Disc. II. Que el Predicador Christiano para cumplir con su oficio ha de vsar de la diuina Escritura, y de las grandezas y marauillas que se hallan en ella. pag. 14

Disc. III. Que en fauor de la virtud; y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma fuera del predicador. pa. 47

Disc. IIII. En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. pag. 52.

Disc. V. Que el bien que ha de hazer y obrar el Christiano, ha de

ser vniuersal para todos,amigos y enemigos.pagina 57.
Disc. V. par.2.De las razones que ay conforme a la ley de Dios,para hazer bien,no solo al amigo sino tambien al enemigo y contrario. pag. 67.
Dis.VI.La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador pues manda pocas cosas, y conformes a toda razon. pag.73.

CAP. III.

ENtre todos los males, de que ha de huyr, y se ha de apartar el hõbre el mayor es el de la culpa y pecado, porque todo lo ama Dios, sino es al pecador, y al pecado.pagina.77.
Dis. I. De solo el pecado ha de huyr el hombre, porque solo el le causa mal en el alma.pag.77.
Disc.II.A solo el pecado aborrece Dios,y con solo el tiene enemistad, en qualquier parte que le halla.pag. 81.
Dis. III. Ninguna criatura tiene entrada con Dios,ni en su casa, ni puede ser criado della con culpa,y pecado.pag. 86.
Disc.IIII.Por muy amigo que vno aya sido de Dios,y muchos seruicios que aya heco, los pierde todos en pecando.pag. 92.

CAP. IIII.

DE la malicia y fealdad de la culpa, y del pecado que haze guerra al mismo Dios,y al cielo,y es contra la misma naturaleza. pag. 99.
Disc.I.La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es padre y Rey de las almas pag.100.
Disc.II.De las razones que ay para que el hombre dexe esta guerra iniusta del pecado contra su Criador. pag.105.
Dis. III. La excelẽcia q̃ ay en Dios hombre de Rey y Gouernador sobre todos los Reyes del mundo, y de su magestad y poder. pag 109.
Dis.IIII.No solo el que peca, ofende a Dios,y le haze guerra,sino tambien al cielo, y a las demas criaturas.pag. 114.
Disc.V.Contra si mismo se buelue el que ofende a Dios, por ser el pecado contrario a la misma naturaleza.pag.117.

CAP. V.

DE la malicia y fealdad de la culpa y del pecado,que quanto es de su parte,entristece,turba,y saca lagrimas al mismo Dios. 121.
Disc. I. De muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. pag. 121.
Dis.II.De las lagrimas verdaderas que son las humanas del hombre,y como en el se engendran cõ la fuerça dela razõ.pag.123.
Dis.III. De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necessidades del hombre para con Dios. pag.126.
Disc. IIII. Es tanta la fealdad de la culpa,que quanto es de su parte roba a Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. pag.133.
Disc.V.No solo la culpa y pecado entristece al espiritu de Dios,sino quanto es de su parte,le turba.pag. 140.

CAP. VI.

COligese la fealdad,torpeza, y malicia de la culpa y pecado,del rigor grande con que Dios le castiga.pag. 147.
Discur.I.De las perfeciones y atributos

bretos que en Dios se hallan, y como entre todas reluze y campea mas la diuina misericordia. pag. 148.

Dis.II. Es tanta la fuerça de la malicia del pecado, que trasiega este orden en Dios de suerte que parece se arrincona la misericordia, y se adelanta la justicia para su castigo. pagina. 152.

Discurs.III. Parte deste rigor, con que Dios castiga el pecado se colige del castigo grande que hizo en los Sodomitas. pagina. 157.

Dis. IIII. Tambien se colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. pag. 161.

Discurso.V. Colígese tambien este castigo riguroso, del ensaye que haze Dios en esta vida, en los cuerpos endemoniados. pagina 195.

Dis. VI. Parte tambien del castigo que haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que cõ ella mesma se cria y mora. pag. 168.

Disc. VII. De otro genero de castigo mayor, con que Dios castiga al pecador en esta vida, que es dexarle de su poderosa mano. pag. 175.

Dis. VIII. Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado q̃ se sigue à vn alma dexada de Dios, que es castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. pag. 180.

CAP. VII.

DE quatro maneras de pecados, que particularmente castiga Dios con otros pecados y culpas: y se llaman desafiuciados, que son ofensas de la Iglesia y del altar: pecados contra el Espiritu santo, pecados de escandalo que se cometen en los proximos, y pecados de costumbre, y de final impenitencia pagin. 187.

Disc. I. De los auxilios y socorros con que Dios ayuda al pecador para que salga de su culpa, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. pag. 187.

Dis. II. del primer genero destos pecados desafiuciados dela mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. pag. 195.

Disc. III. Del segundo genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de pura malicia. pag. 208.

Disc. IIII. Del tercer genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de mal exemplo, y de escandalo cõtra el proximo. pag. 217.

Disc. V. Del quarto genero destos pecados desafiuciados dela mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consistan. pag. 235.

CAP. VIII.

DEl remedio destas culpas y pecados desafiuciados, que es la oracion, y de su fuerça y virtud para todos los males. pag. 251.

Discu. I. De la virtud y fuerça de la oracion en todas las necessidades del cuerpo y del alma. pag. 251.

Discurso I. par. 2. Prosigue se la virtud de la oracion, tratando sus grandes prouechos. pagina. 261.

Disc.II. Como todos los santos, y el mismo Señor vsò deste remedio de la oracion en sus mayores trabajos. pag. 267.
Disc.III.De las partes que ha de tener la oracion, para que tenga tan grandes y marauillosos efetos. pag. 271.

CAP. IX.

De el pecado y su malicia en particular, y primero del primer pecado, que es el original, y de sus efetos. pag. 283.
Disc.I.Que sea pecado original.pagina 283.
Disc.II.De los efetos que ha causado el pecado original. pag.287.
Disc.III.La diuina prouidencia permitio el pecado original, y los demas que del se han seguido, para sacar dellos mayores bienes y gracias.pag. 293.
Dis. IIII. Vno de los mayores bienes, y principal, que sacó Dios destos males, fue repararlos el mismo, haziendose hombre verdadero. pag. 304.
Disc.IIII.par.2. Prosigueſe, como vno de los mayores bienes, y principal, que sacò Dios destos males, fue repararlos el mismo, haziendose hombreverdadero: explicando en particular, que Christo redimio à los hombres, y no à los Angeles. pagina 310.
Discur.V.En ninguna cosa mostro Dios su saber justicia, y misericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero.pag. 314.

CAP. X.

De Esta regla general de la culpa y pecado exceptò y sacò Dios à su Hijo verdadero y Redentor nro, Christo Iesus, y à su madre santissima, la sereniſsima Reyna de los Angeles, la Virgen Maria.pagina 319.
Disc. I. De la inocencia y santidad de Christo Señor nuestro, y de su impecabilidad para ser Redẽtor del mundo. pag. 319.
Discurso I.parte 2. Prosigueſe la limpieza y santidad de Chrſto Señor nuestro para Redentor del mundo, en la prueua que hizo della antes de su muerte con todos sus enemigos. pagina.334.
Disc. II. De la limpieza de la Virgen santisima Maria, y su purisima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios pag. 342.
Disc.II.par.2. Prosigueſe en particular la limpia Concepcion de la Virgen santisima, por la posfibilidad que tiene en la omnipotencia de Dios, y otras razones y congruencias. pagina. 353.
Discurso II. part. 3. Prosigueſe en particular la limpia Concepcion de la Virgen santisima, por la consonancia que haze en ella la Fé y la deuocion Christiana, y otras congruencias.pagina 362.
Disc.II.par.4.Prosigueſe la limpia Concepcion de la Virgen santisima, declarando su conueniencia por exemplos y cõparaciones.pag.368.
Discurso. II. part. 5. Prosigueſe la limpia Concepcion de la Virgen santisima con figuras de la sagrada Escritura. pag. 375.
Disc. II. par. 6. Prosigueſe la limpia Concepcion de la Virgen santisima, explicando su pureza y santidad por razones de santos y Concilios.pag.384.

Diſc.III.Como ſiendo Chriſto Señor nueſtro impecable,y ſu madre Maria limpia de todo pecado, permitio Dios en ſu linage tantos pecadores.pa.392.
Diſc.III.par.2. Proſigueſe el diſcurſo del linage de Maria y Chriſto,y las alabanças de la Virgen, y de ſu ſantidad y limpieza,poniendo ſilencio à ellas,cõ el que el Eſpiritu ſanto ha pueſto à ſus grandezas en la diuina Eſcritura.pag.399.
Diſc.III.par.3.Concluyeſe el tratado de la limpia Concepcion de la Virgen,prouando ſer concebida para madre de Dios,y interceſſora de los pecadores en todas ſus neceſſidades de cuerpo y alma.pag.405.

CAP. XI.

DEl pecado actual, y de las diferẽcias que ay de pecados.pag.416
Diſc.I.Del pecado mortal y venial y de ſu diſtincion, y del primer pecado actual,que es el del penſamiento.pag.416.
Diſ. II.Del pecado de palabra,que es el ſegundo actual,y de tres diferencias dellos.pag.428.
Diſc.II.Par.2. Proſigueſe el pecado de palabra,explicando el ſegundo en orden deſtas culpas, que ſon los juyzios temerarios pag. 445.
Diſc.II.parte 3. Proſigueſe el pecado de palabra,explicando el tercero genero deſtas culpas, que es la adulacion,y liſonja.pagina 452.
Diſc.II.parte 4. Proſigueſe el pecado de palabra , explicando el quarto genero deſtas culpas, q̃ es el quebrantamiento de la palabra,y promeſſa hecha à Dios. pagina 459.
Diſc.III. Del tercero genero de pecado actual , q̃ es el grauiſſimo de obra , y quan eſtendido eſtà en el mundo. pag.467.
Diſc.III.part.2. Proſigueſe el tercero genero de pecado actual , q̃ es el grauiſſimo de obra,moſtrãdo quã eſtendido eſtà en el mũdo.pag.474.

CAP. XII.

DE los daños y males que el pecado actual mortal de pẽſamiẽto,palabra,y obra,cauſa en el pecador que le comete,en quanto al alma.pag.483.
Diſc.I. El primero y mayor daño que cauſa en el alma el pecado mortal,es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia , y de todas las demas virtudes.pagi. 483.
Diſc.I. par.2. Proſigueſe el primer daño que cauſa en el alma el pecado mortal , que es priuarla y deſpojarla dela diuina gracia explicando en particular ſus efetos. pag.488.
Diſc.I. par.3. Proſigueſe el primer daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es priuarla, y deſpojarla dela diuina gracia, explicando en particular ſus efetos.pag. 501.
Diſc.I.part.4.Proſigueſe el primer daño que cauſa enel alma el pecado mortal, priuandola de la diuina gracia,explicãdo ſus efetos contrapueſtos à los de la culpa y del pecado. pag.511.
Diſc.II. El ſegundo daño que cauſa en el alma el pecado mortal, es la mancha,cõ que queda fea y abominable à los ojos de Dios borrando ſu retrato,y diuina ſemejança.pag.522.
Diſc.III.El tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal, es la ignorancia y ceguera del

entendimiento para no ver la luz de la verdad.pag.534.
Disc.III. par.2.Prosigueſe el tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal,que es la ignorancia y ceguera del entendimiento para no ver la luz de la verdad, explicando la enemiſtad que la tiene el pecador.pag. 539.
Disc.III.par.3.Prosigueſe el tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal,que es la ignorâcia,y ceguera para no ver la luz de la verdad,explicando como con la virtud y con la buena vida ſe conſerua la Fè. pag.547.
Diſcur.III.part.4. Prosigueſe el tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal,que es la ignorancia y ceguera del entendimiento para no ver la luz de la verdad, explicando como por ſer la Fè tan enemiga del pecado,la mala vida es camino para perderla.pag.555.
Disc.IIII. Del reato y obligacion à la pena eterna, en que queda el alma por la ofenſa de Dios cometida.pag.564.

LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

DE los efetos y penas corporales en comun, que el pecado cauſa en el miſerable pecador, en las quales incurre ſiempre que comete culpa y ofenſa contra Dios. pag.573.
Disc.I.El primer efeto corporal, y fruto que ſe coge de la culpa, y pecado, es el corrimiento y la verguença.pag.573.
Disc.II. El ſegundo efeto corporal y fruto que ſe coge del pecado, es el temor del pecador.pagina 583.
Disc.III.El tercero efeto corporal, y fruto que ſe coge del pecado, es la locura y deſuario.pag. 589
Disc.IIII. El quarto efeto corporal, del pecado,y fruto que del ſe coge, es la crueldad y tirania. pagina. 594.
Disc.V.El quinto efeto corporal,y fruto que ſe coge del pecado es la inquietud y deſaſſoſſiego. pag. 600.
Disc.VI. Las razones por que cauſa el pecado tales efetos en el pecador,como quedan explicados.pag. 605.

CAP. II.

DE los efetos corporales en particular,de que es cauſa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofenſa contra Dios cometida. pagina 609.
Disc.I. La guerra es vna de las graues penas y efetos,de que es cauſa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia.pagina 609.
Disc.I.parte 3. Prosigueſe,como la guerra es vna de las graues penas y efetos, de que es cauſa el pecado del Primcipe y Gouernador,y con que Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia, explicando en particular los males que la acompañan. pag. 617.
Disc.II.La hambre y eſterilidad es otro efeto corporal, de que es cauſa la negligencia y omiſſion del Gouernador y Principe, cõ que el cielo caſtiga eſte pecado.pag.625.
Disc.III. Tambien la enfermedad y peſte del pueblo es efeto corporal del pecado,de que es cau-

sa la Soberuia del Gouernador y Principe,y con que Dios castiga esta culpa.pa.634.
Disc. IIII. Quita Dios los buenos, y saca los justos desta vida, por castigo del Rey, y del Reyno, en pena delos graues pecados que causan este efeto corporal, y falta de los buenos.pag. 645.

CAP. III.

De el efeto principal y general del pecado,q̃ es la muerte del cuerpo por el apartamiento del alma,y fin dela vida del pecador.pa.651.
Disc.I. En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo y por el pecado la muerte.pag.651.
Dis.II. Todos los decendientes del primer hombre incurrierõ este efeto y pena de la muerte por el pecado, sin que aya quien viua en esta vida para siempre.pagida 657.
Disc.II. par.2. Prosiguese el efeto y pena de la muerte incurrida por el pecado,explicãdo, como ni los Reyes, ni los poderosos se escapan della.pag.664.
Dis.III. Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, dela culpa,y del pecado,que no ay,ni ha auido,ni aurá,quien tẽga esperança de viuir en esta vida para siempre.pag.677.
Disc. IIII. Como Christo Redẽtor y señor del mundo siẽdo impecable murio,y la Virgen santissima Maria su madre,sin auer incurrido ningũ pecado verdaderamente murio,y acabó esta presente vida.pag.686.
Disc.IIII.part.2.Prosiguese, como la Virgen Santissima Maria madre de Dios, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio y acabó esta presente vida.pag.693.
Dis.V. Como cõ ser Christo Señor nuestro,vida,y auiendo vẽcido à la muerte y al pecado,tiene tãto imperio y señorio, que todavia muerẽ los hombres, sin que aya ninguno q̃ se escape de sus manos.pag.711.
Dis. VI. Es tanta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte,que desde que comiença à viuir el hombre,comiença juntamẽte à morir,y muere por su misma disposicion natural y compostura.pag.723.
Disc. VII. Lo mismo se prueua llanamente,por ser la vida del hõbre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira.pag.738.
Dis.VIII. Vltimamente se prueua lo mismo,porque es incierta y breue la vida,y porq̃ no se puede passar del punto puesto por Dios en ella.pag.747.

CAP. IIII.

Q̃ E cosa sea la muerte,y de las diferencias de muertes del justo,y del pecador,y de los diferẽtes efetos que estos causan en los que mueren y salen desta vida.pagina 747.
Disc.I. La muerte de suyo es el mayor dolor y el mayor tormento y con todo esso es sueño,y el mayor descanso de la vida. pagina 748.
Disc.II. La muerte del justo y siervo de Dios es otro sueño,y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passó la misma vida.pag. 762.
Dis.III. Espera el justo su muerte, y la desea como su mayor ganancia y tesoro.pag.775.

Diſc.IIII. Vecte eſta ganancia de la muerte del juſto,en que todo ſe le mejora en ella, cuerpo,y alma,y compueſto,y la miſma vida.pag. 788.
Diſc.V.El mayor dolor,y el mayor tormento para el pecador es la muerte,y ſu memoria.pagina 802.
Diſc.VI. La vida del pecador es como la miſma muerte,y aſſi como eſta es voluntaria al bueno para el malo es violenta.pagina 812.
Diſc.VII. En la muerte del pecador todo ſe empeora,cuerpo, vida, y alma, y haſta los miſmos penſamientos ſe desbaratan y deſcubren.pag. 823.
Diſ.VIII. Generalmente ſe ha de llorar poco por los muertos pues el bueno deſcanſa,y el malo no tiene remedio.pagin.831.

CAP. V.

DE los remedios que Dios à pueſto contra el tormento y amargura de la muerte,y abiſos de bien morir.pag. 840.
Diſc.I.La memoria del morir es el primero y mayor remedio y auiſo contra el dolor y tormento de la miſma muerte.pagin.840.
Diſc.II.El ſegundo auiſo y remedio de bien morir trae la conſideracion de la breuedad de la miſma vida.pag.846.
Diſ. III. Tambien importa para ſalir bien deſta vida,aduertir la euidente incertidumbre de la muerte.pag.851.
Diſ. IIII. Viuir bien ocupando la vida en obras virtuoſas y ſantas es abiſo importante para morir bien.pag.857.
Diſ. V.El vltimo y principal auiſo para morir bien, es morir muchas vezes en la vida.pag. 865.

CAP. VI.

*DE las obras que acompañan y ſiguen al difunto deſpues que ſale deſta vida, para preſentarſe en el tremendo juyzio de Dios. pag.*871.
Diſ. I. La muerte deſpoja al hõbre de todos los bienes del mundo, ſino esde ſus obras,que con ellas paſſa,y las halla en la otra vida. pag.871.
Diſ.II.de las razones porque entre todas las obras meritorias ſe dize,q̃ la piedad y miſericordia acõpañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino.pag.880.

FIN.

INDEX LOCORVM SCRIPTVRAE QVAE IN TOTO HOC opere sparsim continentur explicantur.

A. primam, B. secundam columnam designat.

EX LIBRO GENESIS.

Cap. 1. IN principio creauit Deus cœlum & terram. 351. b. 888. b.
Terra autem erat inanis & vacua. 888 b.
Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est lux. 369. b.
Vidit Deus lucem, & erat bona. 298. a.
Factumque est vespere & mane dies vnus 847. b.
Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram. 17. b 626. a.
Vt præsit piscibus maris, & volatilibus cœli, & bestijs, vniuersæque terræ. 19. a. 626. a.
Cap. 2. Valde bona 709. a.
Et requieuit. 16. a.
Formauit Dominus Deus hominem de limo terræ. 350. b.
Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ 297. a 797 a. 849. b. 18. a.
Plantauerat autem Dominus Deus paradisum voluptatis, &c. vsque, formauerat. 793 a.
In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris. 120. a. 317. a. 708. b. 734 a. 796 a.
Non est bonum hominem esse solũ. 408. b.
Adiutorium simile sibi. 411. a.
Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea. 381. a.
Cap. 3. Sed & serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus. 77. b.
Cur præcepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradisi? 216. b. 329. a.
Ne forte moriamur. 317. 329 a.
Nequaquã morte moriemini. 28. a. 329. a
Eritis sicut dij. 25. a. 685. a.
Vocem tuam audiui in paradiso, & timui 583. b.
Timui eo quod nudus essem. 317. a.
Inimicitias ponam inter te & mulierem, semen tuum & semen illius. 355. a.
Ipsa conteret caput tuum. 414. b. 714. b.
In dolore paries filios 364. b.
In sudore vultus tui vesceris pane tuo. 112. b. 514. a.
Quia pulvis es, & in pulverem reuerteris 27 a.
Ipsa est mater cunctorum viuentium. 43 a.
Fecit quoque Dominus Deus Adæ & vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos. 842. a.
Nunc ergo ne forte mittat manum suam, &c viuat in æternum. 746. b.
Ad munera eius. 407. b.
Cur concidit facies tua? Nonne si bene egeris, recipies? &c. in foribus aderit. 31. b. 32. a. 593. a. Cap. 4.
Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra. 481. b.
Eris vagus & profugus super terram. 202. a.
Maior est iniquitas mea, quam vt veniã merear. 605. b.
Ecce eicis me hodie a facie terræ, & a facie tua abscondar, & ero vagus & profugus in terra. Omnis igitur qui inuenerit me, occidet me. 117. a, 286. a. 523. b. 583. b. 600. a. 746. a.
Septuplum punietur. 597. b.
Iabel fuit pater habitantium in tentorijs, atque pastorum, &c. vsque, malleator. 267. b.
Audite vocem meam vxores Lamech, auscultate sermonẽ, &c. vsque, septuagies septies. 597. a.
Ipse cœpit inuocare nomen Domini. 201. a. 268. a.

ip.6.	*Videntes filij Dei filias hominum, &c. quas elegerant.201.a.263.a.*	*Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob.856.b.*	
	Eruntque dies illius centum viginti annorum.822.b.	*Et morior quid mihi proderunt primogenita? 867.a.*	
	Pœnitet eum fecisse hominem.394.a.	*In pinguidine terræ, & in rore cœli desuper erit benedictio tua.374.a.*	Cap. 27.
	Tactus dolore cordis intrinsecus.136.a.	*Cur vtroque orbabor filio vno die? 411.b.*	
	Omnis quippe caro corrumperat viam suam. 29.b.363.a.	*Vidit Angelos ascendentes & descendentes 8.a.*	Cap. 28.
Cap.7.	*Aquæ diluuij inundauerunt super terrã. 855.b.*	*Stulte operatus es, & nunc quidem valet manus mea reddere tibi malum, &c.* vsque, *quidquam dicrius. 64.a.*	Cap. 31.
Cap.8.	*Clausi sunt fontes abyssi, & cataractæ cœli, & prohibitæ sunt pluuiæ de cœlo. 855.b.*	*In baculo meo transiui Iordanem. 677.b.*	Cap. 32.
	In malum prona sunt ab adolescentia sua. 29.a.484.a.84.a.	*Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines prævalebis 415.b.*	
Cap.9.	*Carnem cum sanguine non comedetis. 845.b.*	*Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c.* vsque, *oviam. 580.b.*	Cap. 46.
	Statuam pactum meum vobiscum, & nequaquam vltra, &c. vsque, *dissipans terram.263.a.*	*Do tibi partem vnam extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo.270.a.*	Cap. 48.
	Recordabor fœderis mei.263.b.	*Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non veniat anima mea.270.b.44.a.*	Cap. 49.
Cap. 11.	*Descendit autem Dominus vt videret ciuitatem & turrim, quam ædificabant filij Adam.100.b.*	*Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubuisti vt leo.683.b.44.a.*	
Cap. 12.	*Veni in terram, quam mostrauero tibi. 771.a.*	*Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita 44.a.*	
Cap.15.	*Numera stellas si potes.631.a.*	*Repositus est in loculo in AEgypto. 838.b.*	Cap. 50.
	Super irruit super Abraham. 771.a.	EX LIBRO EXODI.	
	Nec dum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum.822.a.	*SVrrexit interea Rex nouus super AEgyptum, qui ignorabat Ioseph. 838.a.*	Cap.1.
Cap. 16.	*Manus eius contra omnes, & manus omnium contra eum.286.a.*	*Quantoque opprimebat eos, tanto magis multiplicabãtur & crescebant.491.b.*	
Cap. 17.	*Vtinam Ismael viuat.631.a.*	*Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, vidique afflictionem eorum, qua ab AEgyptij opprimuntur.482.a.*	Cap.3.
Cap. 18.	*Clamor Sodomorum, & Gomorrhæorum multiplicatus est, &c.* vsque, *opere compleuerint.481.b. 158.a.*	*Ego sum qui sum.134.a.550.a.717.b.*	
	Absit a te vt rem hanc facias, vt occidas iustum cum impio, &c. vsque, *tuum. 647.b.*	*Qui est misit me ad vos.717.b.*	
Cap. 19.	*Educ viros, vt cognoscamus eos.103.b.*	*Virgã quoque hanc assume in manu tua, in qua facturus es signa.95.b.*	Cap. 4.
	Igitur Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrham fulgur & ignem á Domino de cœlo, &c. vsque, *in statuam salis.158.b. 46.b.*	*Digitus Dei est hic.472.b.*	Cap. 8.
Cap. 20.	*Custodiui te, ne peccares in me, & non dimisi vt tangeres eam. 192.b.*	*Abominationes AEgyptiorum immolabimus Domino Deo nostro? 236.a. 279.a.*	
Cap. 21.	*Non erit hæres filius ancillæ cum filio liberæ.427.b.*	*Idcirco autem posui te, vt ostendam in te fortitudinem meam.035.b.*	Cap.9.
Cap. 22.	*Non extendas manum super eum.833.b.*	*Non remanebit ex eis vngula. 279.a.*	Cap. 10.
Cap. 24.	*Et non accipias vxorem filio meo de filiabus Chananæorum. 358.a.*	*Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis.758.a.*	Cap. 14.
	Crescas in mille millia. 358.b.	*Fugiamus Israelem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos. 113.a. 243.a.*	
Cap. 25.	*Plenus dierum 821.b.*		

Cap. 15. *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equum & ascensorem dejecit in mare.* 357.b.665.b.

Cap. 20. *Ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam & quartam generationem eorum qui oderunt me* 479.566.b

Et faciens misericordiam in milia his qui diligunt me, & custodiunt præcepta mea. 479.b.

Vt sis longæuus super terram, quam daturus est tibi 231 b.

Cap. 21. *Qui percusserit patrem, vel matrem, morte moriatur.* 232.a.

Reddet animam pro anima, oculũ pro oculo, dentem pro dente. 219.b.

Cap. 28. *Coc coque bis tincto.* 360.a.

Cap. 30. *Diues non addet ad medium sicli, & pauper nihil minuet* 782.b.

Cap. 32. *Fac nobis Deos, qui nos præcedant in deserto.* 182.b.

Fecit populus quæ insserat deferens in aures ad Aaron, &c. vsque. *vitulum conflatilem* 183 a.

Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitia populi tui. 265.a.

Dimitte vt iracatur furor meus contra eos. 265. b.

Non est clamor ad hortantium ad pugnã, &c vsque, *ego audio* 473.b.

Vidit vitulum & choros, iratusque valde, proiecit de manu tabulas &c. vsque, *ad ad radicem montis.* 474.a

Arripiens Moses vitulum quem fecerat, combussit, &c. vsque. *potum filijs Israel.* 184.b.

Cap. 33. *Ostende mihi faciem tuam* 333. a.

Non videbit me homo, & viuet. 293.b. 333. a.

Posteriora mea videbis. 333.a.

Cap. 34. *Dominator Domine, Deus misericors & clemens.* 493.b.

Cap. 35. *Impleuit eum Spiritu Dei.* 358.b.

EX LIBRO LEVITICI.

Cap. 2. *In omni oblatione offeres sal.* 13.b.

Spicis adhuc virentibus torrebis igni. 356

Cap. 4. *Anima cum peccauerit per ignorantiam.* 216. b.

Cap. 10. *Hoc est quod locutus est ei Dominus, Sanctificabor in his qui appropinquant mihi, & in conspectu omnis populi glorificabor.* 98. a.

Estote sancti quoniam ego sanctus sum 366.b. Cap. 11.

Si suscepta femine. 224.b. Cap. 12.

Duos turtures, vel duos pullos columbarũ 783.a.

Diliges amicum tuum. 57 a. Cap. 19.

Si ambulaueritis ex aduerso mihi, ego quoque contra vos aduersas incedam. 565. b. Cap. 26.

Cumque confugeritis in vrbes, mittã pestilentiam in medio vestri. 566.a.

Qui de vobis remanserint, dabo pauorem in cordibus eorum. 585 b.

Terrebit eos sonitus filij volantis. 170.a.

Omnis æstimatio siclo sanctuarij ponderabitur. 8.b. Cad. 27.

EX LIBRO NVMERI.

Donec exeat per nares vestras & vertatur in nauseam. 864.b. Cap. 11.

Ne fiat quasi mortua, & vt abortiũ quod proijcitur de vulba matris suæ. 443.b. Cap. 12.

Aperi eis, Domine, thesaurum tuum fontẽ aquæ viuæ. 508.a. Cap. 20.

Loquimini ad petram. 450.b.

Ita delebit hic populus omnes, qui in nostros finibus commorantur quammodo solet bos herbas vsque ad radices carpere. 270 a. Cap. 22.

Factum est miraculum grandem, vt pereunte Chore, filij eius non perirent. 184. a. Cap. 26.

EX LIB. DEVTERONOM.

Dominus Deus tuus ignis consumens est. 151. a. 361.b. 409. b. Cap. 4

Audi Israel, Dominus Deus tuus, Deus vnus est. 43.a. Cap.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua. 706 b.

Suscitabit semen fratris sui. 224.b. Cap. 25.

Non habebis in sacculo diuersa pondera, maius & minus, &c. vsque, *æqualis & verus erit tibi.* 237. b. 440. a.

Maledictus qui non honorat patrẽ suum & matrem: & dicit omnis populus, Amen. 232 a. Crp. 27.

Maledictus eris in ciuitate, maledictus in agro. 566.a. Cap. 28.

Percutiat te Dominus amentia & cecitate, ac furore, vt palpes in meridie, sicut cæcus palpare solet in tenebris. 202.a.

Cap. 32. *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.* 13.a. 115.b. 588.b. 749.b.

Deus fidelis, & absque vlla iniquitate, iustus & rectus 36.b.

Generatio praua atque peruersa, hæccine reddis Domino, populestulte & insipiens? 520.b.

Quando diuideuat Altissimus gentes. 365.b.

Inuenit eum in loco horroris, & vastæ solitudinis. 108.a.

Deum qui te genuit dereliquisti. 92.a.

Foris vastabit eum gladius, & intus pauor 269.a.

Gens absque consilio est, & sine prudentia: vtinam saperent & intelligerent, ac nouissima prouiderent. 19.b. 846.b.

Non enim Deus noster vt dij eorum, & inimici nostri sunt iudices. 467.b.

Ego occidam, & ego viuere faciam, & non est alius Deus præter me. 255.a.

Gladius meus deborabit carnes. 92.a.

Ascende in montem istum Abarim, id est, transitū & morere ibi. 695.b. 760.a.

Cap. 33. *Lætare Zabulon in exito tuo, &c.* vsque, *arenarum.* 886.b.

Cap. 34. *Mortuusq; est ibi Moyses in terra Moab, iubente Domino.* 695.b.

EX LIBRO IOSVE.

Cap. 2. *Duc viros qui venerunt ad te,* 103.a.

Cap. 7. *Et auersus est furor Domini ab eis, vocatumque est nomen loci illius, vallis Achor vsque hodie.* 765.b.

Cap. 10. *Ascendite ad me, & ferte præsidium, & expugnemus Gabaon.* 226.b.

Locutusque est Iosue Domino, dixitque coram eis, Sol contra Gabaon ne moueris & Luna contra vallem Aialon: & steterunt Sol & Luna, donec vltus esset gens de inimicis suis. 265.a. 115.a.

Cad. 23. *En ego hodie ingredior viam vniuersæ terræ.* 659.b.

EX LIBRO IVDICVM.

Cap. 2. *Ascendit Angelus Domini de Galgalis ad locum flentium.* 130.a.

Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculū, venedicite Domino. 619.a.

Cap. 6. *Dominus tecū, virorum fortissime.* 415.a.

Cap. 11. *Decepisti me, & ipsa decepta es, eo quod, &c.* vsque *potero.* 462.a.

Cap. 14. *Ac erat fauus mellis, quem cum sumpsisset &c.* vsque *dedit eis partem.* 361.a.

De comedente exibit cibus, & de forti dulcedo. 44.a. 550.a.

EX LIBRO I. REGVM.

Cap. 2. *Quicumque honorificauerit me, glorificabo eum* 606.a.

Cap. 3. *Nec poterat videre lucernam Dei, antequam extingueretur.* 539.b.

Dominus est, quod bonum est in oculis suis faciat. 606.

Cap. 7. *Et requieuit omnis domus Israel post Dominum.* 132.b.

Congregate vniuersum Israel in Masphat, vt orent pro vobis, &c. vsque, *Peccauimus Domino.* 131.a.

Cap. 14. *Factum est miraculum in castris, accidit quasi miraculum.* 846.b.

Cap. 15. *Melior est obedientia quam victima, quia quasi peccatum est ariolandi, &c.* vsque *noli acquiescere.* 223.a.

Pinguissimus, Siccine separat amara mors? 817.b.

Cap. 17. *Et nouerit vniuersa Ecclesia hæc, quia nō in gladio, nec in hasta saluauit Dominus, ipsius enim est bellum.* 277.a.

Cap. 18. *Conglutinata est anima Dauid animæ Ionathæ.* 257.a. 628.b.

Nam expoliauit se Ionathas tunica: qua erat indutus, &c. vsque, *baltheum.* 628.b.

Cap. 25. *Filio Lais, qui erat de Gallin.* 619.b.

Non erit tibi hoc in singulum, & in scrupulum cordis Domino meo. 481.a.

Cap. 26. *Et hastam fixam in terra ad caput eius,* 742.a.

Cap. 28. *Quare inquietasti me?* 760.a.

EX LIBRO II. REGVM.

Cap. 1. *Anguſtiæ tenent me.* 807.b.

Cap. 7. *Dabo requiem ab omnibus inimicis tuis.* 394.b.

Ista enim lex Adam, Domine Deus: quid ergo reddere poterit Dauid, vt loquar ad te? tu enim scis seruum tuum, Domine Deus. 395.a.

Cap. 8. *Et regnauit Dauid super omnem Israel: faciebat Dauid iudicium & iustitiam omni populo suo.* 621.b.

Porrò Iosaphat filius Ahilud erat a commentariis. ibid.

Filij autem Dauid Sacerdotes erant. ibid.

Cap. 11. *Varius enim euentus est belli, & nunc hunc, & nunc illum consumit gladius.* 619.b.

Cap. 12. *Viuit Dominus, quoniam Filius mortis. est vir qui fecit hoc.* 607.*b.*

Vriam Hethæum percussisti gladio, &c. vsque, *non recedet gladius á domo tua in sempiternum.* 610.*b.* 622.*a.* 552.*a.*

Pecaui Domino. 607.*b.*

Cap. 14. *Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur.* 802.*b.* 731.*b.* 734.*a.*

Cap. 21. *Facta est quoque fames in diebus Dauid tribus annis iugiter.* 610.*b.*

Cap. 23. *Libauit eam Domino.* 132.*a.*

Ipse percussit duos leones Moab. 672.*b.*

Cap. 24. *Per ambula omnes tribus Israel, a Dan vsque Bersabe, & sciam numerũ eius* 610.*b.*

Ego sum qui peccaui, & ego qui iniquè egi: iste qui oues sunt, quid fecerunt? 642.*a.*

EX LIBRO III REGVM.

Cap. 1. *Tv iurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ, &c.* vsque, *Adonias regnat.* 412.*a.*

Cap. 2. *Et posuit cruorem prælij.* 222.*a.*

Cap. 3. *Commota sunt viscera eius super filio suo.* 314.*b.*

Cap. 6. *Non est auditus malleus, neque securis.* 359.*b.*

Cap. 8. *Cœlum & cœli cœlorum te capere non possunt.* 349.*a.*

Si fugerit populus tuus Israel inimico suo: si clausum fuerit cœlum, & non pluerit: si fames oborta fuerit. 261.*b.*

Cap. 12. *Pater tuus durissimum iugum superinposuit nobis, &c.* vsque, *quod imposuit nobis.* 110.*b.*

Cap. 18. *Tu ne es ille, qui conturbas Israel.* 143.*b*

Et aquam quæ erat in aquæductu lambens. 65.*b.*

Cap. 19. *Grandis tibi restat via.* 769.*b.*

Quod meum erat feci tibi. 302.*b.*

Cap. 21. *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi.* 860.*b.*

Nonne vidisti humiliatum Achab coram me? 635.*a.*

EX LIBRO IIII. REGVM.

Cap. 3. *Non videbitis ventum, neque pluuiam & alueus iste, &c.* vsque, *& iumenta vestra.* 506.*b.*

Cap. 4. *Posuit oculos suos super oculos eius, &c.* vsque, *caro pueri* 797.*b.*

Oscitauit puer septies. 766.*b.*

Quid enim est hoc seruus tuus canis, vt faciam rem istam magnam? 673.*a.* Cap. 8.

Hec ciue est illa Iezabel? 826.*a.*

Erant autem Achab septuaginta filij in Samaria. 233.*b.* Cap. 10.

Si mei estis, & obeditis mihi, tollite capita, &c. vsque, *hac eadem hora cras.* 234.*a.*

Cumque venissent literæ ad eos, &c. tulerunt filios Regis, &c. vsque, *In Iezrael. ibid.*

Quæ est ista fiducia qua niteris? &c. vsque *& perforabit eam.* 684.*b.* Cap. 18.

Et locutus est cum eo iudicium. 596 *a.* Cap. 25.

EX LIB. I. PARALIPOMEN.

Altare thymiamatis. 208 *a.* Cap. 6.

Altare æneum. 207. *b.* Cap. 18.

Tua sunt omnia, & quæ de manu tua accepimus, reddimus tibi. 112.*a.* 635.*a.* 705.*b.* Cap. 29.

EX LIB. II. PARALIPOMENON.

Elegi, & sanctificaui locum istum, &c. vsque, *cunctis diebus.* 359.*a.* Cap. 7.

Domum, quam sanctificaui nomini meo, tradam in parabolam. 205.*a.*

Non enim hominum exercetis iudicium, sed Domini. 37.*b.* Cap. 19.

Confitemini Domino, quoniam in æternum misericordia eius. 277.*a.* Cap. 20.

Non est recordatus Ioas Rex. &c. vsque *sed interfecit filium eius.* 745.*a.* Cap. 24.

Subsannabant nuntios Dei. 626.*b.* Cap. 36.

EX LIBRO IIII. ESDRAE.

Pondera mihi ignis pondus, mensura mihi flatum venti, reuoca diem quæ præterijt. 856.*b.* 629.*a.* Cap. 4.

EX LIBRO TOBIAE.

Honorem habebis matri tuæ omnibus diebus vitæ eius, &c. vsque, *in vtero suo.* 233.*a.* Cap. 4.

Multa bona habebimus, si timuerimus Deum, & recesserimus ab omni peccato, & fecerimus benè. 53.*b.*

Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video? 534.*b.* 832.*b.* Cap. 5.

Similis est iuuenis iste consobrino meo. 328.*a.* Cap. 7.

Blandimento suæ caudæ gaudebat. 51.*b.* Cap. 11.

Qui faciunt peccatum & iniquitatem, hostes sunt animæ suæ. 88.*a.* Cap. 12.

EX LIBRO IVDITH.

Cap.5. DEus illorum odit iniquitatem.394.a.
Cap.13. Quoniam custodiuit me Angelus eius & hinc euntem, & ibi comorantem, & inde huc reuertentem.374.a.
Cap.16. Qui autem timent te, magni erunt apud te per omnia.93.b.
In anathema oblitionis.838.b.

EX LIBRO ESTHER.

Cap.7. ETiam Reginam vult opprimere me præsente in domo mea.422.b.
Cap.10. Paruus fons creuit in fluuium, & in Solem, lucemque conuersus est.387.b.
Cap.13. Tu fecisti cœlum & terram, &c. vsque, nec est qui resistat maiestati tuæ.301.a
Cap.14. Tribue sermonem compositum in ore meo in conspectu leonis.672.b.

EX LIBRO IOB.

Cap.1. VIr erat in terra Hus nomine Iob. 401.a.
Tu vallasti eum 517.a.
Nudus egressus sum ex vtero matris meæ, & nudus reuertar illuc.760.b
Dominus dedit Dominus abstulit.834.b
Sit nomen Domini benedictum.520.a.
Nec stultum quid contra Deum locutus est.536.b.
Cap.2. Pellem pro pelle, & cuncta quæ habet homo dabit pro anima sua.814.a.
In manu tua est, veruntamen animam illius serua.837.b.
Sedens in sterquilinio.676.a.
Benedic Deo, & morere.837.b.
In omnibus his non peccauit Iob labijs suis.90.b.
Cap.3. Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est. Conceptus est homo. 283.a.368.a.801.b.287.a.
Ibi impij cessauerunt à tumultu, & ibi requieuerunt fessi robore.835.b.670.b
Cap.4. Qui expetant mortem, & non venit. &c. vsque, inuenerint sepulchrum.783.a.
Quin potius vidi eos, qui operantur iniquitatem, &c. vsque, flante Deo perijsse.189.b.287.a.291.b.
In Angelis suis reperit prauitatem.33.b. 94.a.206.a.
Cap.5. Homo nascitur ad laborem, sicut auis ad volatum 835.b.
Qui dissipat cogitaciones malignorum, ne possint implere manus eorum quod cœperant.827.a.
Qui apprehendit sapientes in astutia eorum. 396.a.
A flagello linguæ absconderis.429.b.
Cum lapidibus regionum erit pactum tuum.586.b.
Militia est vita hominis super terram. 274.a.741.a.849.a. Cap.7.
Quia ventus est vita mea.849.b.
Non reuertetur oculus meus vt videat bona, nec aspiciet me visus hominis. 750.b.
Nunquid ego mare sum, aut cœtus, quia circumdedisti me isto carcere? 637.a.
Instratu meo terrebis me per somnia. 170.b.
Suspendium elegit anima mea.756.b.
Desperaui, nequaquam vltra iam viuam.773.a.
Parce mihi, Domine.759.b.
Visitas eum diluculo.26.b.
Quare posuisti me contrarium tibi.587.b
Factus sum mihimet ipsi grauis. 76.a. 169.a.
Quis restitit ei, & pacem habuit? 301.a. Cap.7.
Deus cuius iræ resistere nemo potest, & sub quò curbantur qui portat orbem. 665.a.
Etiam si habuero quid piam iustum, non respondebo, sed meum iudicem deprecabor.608.a.
Os meum condemnabit me.608.a.
Transierunt dies nostri sicut naues poma portantes.27.b.849.b.
Noli me condemnare.774.a. Cap.10.
Manus tuæ, Domine fecerunt me, & plasmauerunt me totum in circuitu. 7.a.389.b.
Vitam & misericordiam tribuisti mihi. 746.a.
Si peccaui, & ad horam pepercisti, &c. vsque, pateris? 774.a.
De vtero translatus sum ad tumulum. 737.b.
Antequam vadam, & non reuertar ad terram tenebrosam, &c. vsque, inhabitat.750.a.753.a.55.b.
Commutans labium voracium 496.a. Cap.11.
Formido tua nõ me terreat.170.a.774.a Cap.13.
Homo natus de muliere breui viuens tẽpore, repletur multis miserijs, &c. vsq; tecũ in iudicium? 334.b.668.b.692.b. 61.b. Cap.14.
Quis potest facere mundum de immũdo

conce-

conceptam semine? none tu, qui solus es? 303.a.335.b.
Breues dies hominis sunt. 848.b.
Numerus mensium apud te est. 854.b.
Qui prateriri non poterunt. 66c.b.
Sicut mercenarij dies eius. 777.b.
Quis det mihi, vt in inferno protegas me? 579.b.
Putas ne mortuus homo rursum viuet? 802.b.
Cuncti diebus, quibus nūc milito. 741.a.
Signasti quasi in sacculo delicta mea. 773.b.
Cap. 15. *Abominabilis & inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem.* 475.a.
Cucurrit aduersum eum erecto collo, & pingui ceruice armatus est. 635.b.
Semitus terroris, & cum pax sit illi, semper insidias suspicatur, &c. vsque, *vndique gladium.* 583.b.
Cap. 16. *Consumserunt lumbos meos.* 90.b.
Posuit me sibi quasi in signum. 90.b.
Cap. 17. *Irruit in me quasi gigas.* 665.b.
Spiritus meus attenuabitur. 636.a.
Solum mihi superest sepulchrum. 670.b.
Pone me, Domine iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me. 517.b.
Cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquentes cor meum. 169.b.
Cap. 19. *Iratus est contra me furor tuus, & sic me habuit quasi hostem suum.* 90.a.
Derelicta sunt tantummodò labia circa dentes meos. 478.b.
Et de carnibus meis saturamini. 472.b
Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei? vsque, in silice. 45.a. 761.a.
Scio quòd redemptor meus viuit, &c. vsque, *Deum Saluatorem meum.* 761.a.681.a.
Reposita est hæc spes mea in sinu meo. 677.b.
Cap. 20. *Si ascenderit vsque in cœlum superbia eius, &c.* vsque, *vbi est?* 752.a.818.b.
Velut somnium auolans non inuenietur. 819.a.
Cap. 21. *Ducunt in bonis dies suos.* 289.a.
Qui dixerunt Deo, Recede á nobis, scientiam viarum tuarū nolumus. 195.a.
Cap. 22. *Nec respira conspexerat.* 23.b.
Fluuius subuertit fundamentū eorum 873.a.
Cap. 24. *Si subitò ea apparuerit aurora, &c.* vsque, *eiusmodi in luce ambulant.* 543.a.
Ad nimium calorem transeat ab aquis niuium, & vsque ad inferos peccatum illius. 172.a.
Obliuiscatur eius misericordia. 174.b.
Non sit in recordatione, sed cōteratur sicut lignum infructuosum, &c. vsque, *bene non fecit.* 173.a.b.
Dedit ei Deus locum pœnitentiæ, & ille abutitur eo in superbiam. 173.b.
Qui facit concordiam in sublimibus suis. Cap.25. 372.b.
Nunquid est numerus militū eius? 88.b
Sapientia verò vbi inuenitur, &c. vsque, Cap. 28. *non est mecum.* 785.b.
Perditis & mors dixerunt, Auribus nostris audiuimus famam eius. 786.a.
Oculus fui cæco, pes claudo. 637.b. Cap.29.
Quasi Rex circumstante exercitu. 676.a.
Scio quia morti trades me, vbi constituta est domus omni viuenti. 659.b.660.a. Cap.30.
Pater fui draconum. 108.a.
Pepigi fœdus cū oculis meis, vt ne cogitarem quidem de virgine. 123.b.869.a. Cap.31.
Si contempsi subire iuditium cum seruo meo. 637.b.
Si non dixerunt viri tabernaculi mei, Quis det de carnibus eius, vt saturemur. 637.b.
Qui aufert stillas pluuiæ. 460.a. Cap.36.
Et dixi, Huc vsque venies, & non procedes amplius. 671.a. Cap.38.
Hic cōfringes tumētes fluctus tuos. 775.a
Quis dedit gallo intelligentiam? 790.a.
Relinquit oua sua, & duratur ad filios suos. 295.a. Cap.39.
Deridet equum & ascensorē eius. 666.a.
An extrahere poteris Leuiatham hamo? Cap.40. 396.a.721.a.
Memēto belli, nec vltra addas loqui. 420.a
Non est super terram potestas, quæ comparetur ei. 526.b. Cap.41.

EX LIBRO PSALMORVM.

Beatus vir qui non abijt in consilio impiorum. 604.a. Psal. 1.
In lege Domini meditatur die ac nocte. 381.b.
Et erit tanquam lignum, quod plantatū est, &c. vsque, *in tempore suo.* 508.b.
Non sic impij, non sic, sed tanquā puluis, quē proijcit ventus a facie terræ 604.b.
Quare fremuerunt Gentes. 306.a. Psal.2.
Ego autē constitutus sum Rex ab eo super Sion montē sanctū eius. 197.b. 330.b.

Filius meus es tu, ego hodie genui te. 347.b 852.b.21.a.

Apprehendite disciplinam, ne quãdo irascatur Dominus, & pereatis de via iusta. 306.a.

Psal.3. *Ego dormiui, & sporatus sum, & exurrexi.* 772.b.

Psal.4. *Multi dicunt, Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.* 535.b.679.b.

Dedisti lætitiã in corde meo, á fructu frumenti, vini, &c. vsque, *sunt.* 680.a.

In pace in id ipsum dormiam, & requiescam. 623.a.772.a.

Tu Domine, singulariter in spe constituisti me. 680.b.

Psal.5. *Mane stabo tibi, & videbo quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.* 81.b.

Odisti omnes qui operantur iniquitatem 81.b.

Sepulchrum patens est guttur eorũ, &c. vsque, *iudica illos Deus.* 435.b.

Psal.6. *Domine, ne in furore tuo arguas me.* 839.a.

Lauabo per singulas noctes lectum meũ, &c. vsque, *rigabo.* 774.b.

Conuertere, Domine, & eripe animam meam, &c. vsque, *confitebitur tibi.* 237.a.

Exaudiuit Dominus vocem fletus mei Dominus orationem meam suscepit. 884.a.

Psal.7. *In eo parauit vasa mortis.* 163.a.

Et in verticem ipsius iniquitas eius descendet. 843.b.

Psal.8. *Ex ore infantium & lactentium perfecisti laudem.* 399.b 494.a.

Opera digitorum tuorum. 7.a.

Quid est homo, quod memor es eius? 25.b 268.a.

Psalm.9. *Perijt memoria eorũ cum sonitu.* 203.b

Infixæ sunt gentes in interitu quem fecerunt. 171.a.209.b.

Secundũ multitudinem iræ suæ non quæret. 174.a.

Non est Deus in cõspectu eius, inquinatæ sunt, &c. vsque, *dominabitur.* 846.a.

Psal.10. *Exacerbauit Dñm peccator secundũ multitudinem iræ suæ non quæret.* 480.a.

Desiderium pauperũ exaudiuit Dñs. 281.a.

Præparationes cordis eorum audiuit auris tua. 885.a.

In circuitu impij ambulant 600.b. Psalm.11.

Illumina oculos meos, ne vnquam obdormiam in morte. 31.b. Psal.12.

Dixit insipiens in corde suo, Nõ est Deus. 422.a. Psalm. 13.

Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt, non est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum. 742.b

Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo? 366.a. Psalm. 14.

Caro mea requiescet in spe. 796.a. Psalm. 15.

Custodi me Domine, vt pupillam oculi tui. 851.a. Psalm. 16.

Dñe, á paucis de terra diuide eos in vita eorum, &c. vsque, *venter eorũ.* 780.b.

Satiabor cũ apparuerit gloria tua. 602.b.

Deus meus adiutor meus & protector meus. 276.a. Psal.17.

Posuit tenebras latibulum suum. 348.a.

In Sole posuit tabernaculũ suum. 323.a. Psal.18.

Exultabit vt gigas ad currendam viam. 325.b.665.b.

Hi in curribus, & hi in equis. 666.b. Psalm.19.

Præueniisti eum in benedictionibus dulcedinis. 630.a. Psalm.20.

Ego autem sum vermis, & nõ homo, &c. vsque, *plebis.* 331.a. Psalm. 21.

Sicut aqua effusus sum. 460.a.

Si ambulauero in medio vmbræ mortis, &c. vsque, *mecum est.* 286.b. Psalm.22.

Impinguasti in oleo caput meum. 356.a. Psalm. 24.

Quis est homo qui timet Dominum? semen eius hæreditabit terram. 229.a.

Firmamentum est Dominus timentibus eum. 718.a.

Si consistant aduersum me castra, non timebit cor meum. 141.a. 703.b. 769.a. Psalm.26.

Ne declines in ira á seruo tuo. 176.b.

In terra viuentium. 653.a.

Destrues illos, & non reædificabis eos. 824.b. Psalm.27.

Qui loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum. 70.b.

Vox Dñi cõfringentes cedros. 33.b.762.b. Psal.28.

Dilectus quemadmodum filius vnicornium. 296.b.

Vox Domini intercidentis flammã ignis. 388.a.

Vox Dñi concutientis desertum. 114.a.

Auertisti faciem tuã á me, & factus sum conturbatus. 144.a. Psalm.29.

Quæ vtilitas in sanguine meo, dum descẽ-

dit ad

d. ad corruptionem.715.b.

Psal. 31. *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, &c.* vsque *peccata.524.a.471.b.*

Dixi, Confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino, & tu remisisti impietatem peccati mei. Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno.245.b.246.a.280.b.

Verumtamen in diluuio aquarum, ad eũ non approximabunt.247.a.

Tu es refugium meum á tribulatione, quæ circumdedit me.263.b.

Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus.72.b.73.a.589.a.

In chamo & fræno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te. 445.b.

Multa flagella peccatoris.564.b.

Sperantes autem in Domino misericordia circumdabit 678.a.

Psal 32. *Misericordia Domini plena est terra 333.b.*

Beata gẽs, cuius est Dominus Deus eius, &c. vsque, *sibi.528.a.*

Non saluatur Rex per multam virtutem, & gigas, &c. vsque, *suæ. 276.b. 665.a.*

Ecce oculi Domini super metuentes eum, &c. animas eorum.277.a.

Psal. 33. *Diuites eguerunt, & esurierunt, &c.* vsque, *omni bono.497.b.*

Oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorum.281.a.

Psal. 34. *Fiant viæ illorum tenebræ & lubricum, & Angelus Domini persequens eos. 202.a.*

Oratio mea in sinu meo conuertetur. 883.b.

Psalm. 35. *Torrente voluptatis tuæ potabis eos. 505.b.*

Psal. 36. *Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui.281.b.*

Inimici verò Domini mox vt honorificati fuerint, &c. vsque, *deficient.5 o.b.*

Transiui, & ecce non erat, quæsiui, & non est inuentus locus eius.818.b.

Psal. 37. *Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ, &c.* vsque, *meorum.91.b.587.a.*

Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ.523.a.

Psal. 38. *Ecce mensurabiles posuisti dies meos. 848 a.*

Substantia mea tanquam nihilum ante te.16.9.b.

Vniuersa vanitas omnis homo viuens, verumtamen, &c. vsque, *conturbatur. 140.a.456.a.668.b.656.a.*

Auribus percipe lacrymas meas.884.b.

Psal. 40. *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem, &c.* vsque. *Dominus.887.a.*

Psal. 41. *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, &c. ad te Deus.258.a.*

Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.129 b.258.a.524.a.

Abyssus abyssum inuocat in voce cataractarum tuarum.186.b.

Psal 43. *Posuisti nos in similitudinem Gentibus. 205.a.*

Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meæ cooperuit me. 575.a.

Humiliata est in puluere anima nostra, conglutinatus est in terra venter noster.8.a.

Psal. 44. *Eructauit cor meum verbum bonum. 347.b.325.a.*

Speciosus forma præ filijs hominum, diffusa est gratia in labijs tuis.325.b.

Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime.326.a.690.b.

Specie tua, & pulchritudine tua, &c. vsque, *mirabiliter dextera tua.326.a.*

Sagittæ tuæ acutæ, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis.326.b.

Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatẽ, &c. vsque, *consortibus tuis.402.a.*

Adducentur Regi virgines post eã.223.b. 402.b.

Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus. 402.b.

Pro patribus tuis nati sunt tibi filij, constitues eos principes super omnem terram. 95.a.487.a.

Psal. 45. *Fluminis impetus lætificat ciuitatẽ Dei. 413.b.*

Psal. 47. *Ibi dolores vt parturientis, in spiritu vehementi conteres naues Tharsis.862.a.*

Psal. 48. *Simul in vnum diues & pauper. 888.b.*

Homo cùm in honore esset, non intellexit, comparatus est, &c. vsque, *illis.623.a. 815.a.*

Cùm interierit, non sumet omnia, neque descendet cũ eo gloria eius.32.b.675.a. 873.a.

Relinquet alienis deuitias suas, sepulchra illorũ domus illorũ in perpetuũ.873.b.

Psal. 49. *Quare tu enarras iustitias meas?* 884.a.

Psal. 50. *Amplius laua me ab iniquitate mea.* 531 b. 524.a.
Peccatum meum contra me est semper. 32.b. 481.a. 827.b.
Tibi soli peccaui. Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cùm iudicaris. 608. b. 422.b.
Ecce in iniquitatibus cõceptus sum. 313.a.
Asperges me. Domine, hyssopo, & mundabor, &c. vsque, *de albabor.* 508.a.
Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ. 10.b.

Psal. 51. *Tota die iniustitiam cogitauit lingua tua.* 435.b 449.b.
Sicut nouacula acuta fecisti dolum. 435.b.
Dilexisti omnia verba præcipitationis lingua dolosa. 439 b.

Psal. 54. *Vidi iniquitatem & contradictionem in ciuitate.* 56.a.
Qui simul mecum dulces capiebas cibos. Tu verò homo vnanimis. 7.b
Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula. 452.b.
Viri sanguinum & dolosi non dimidiabunt dies suos. 736.a. 429.b.

Psal. 55. *Non timebo quid faciat mihi caro.* 420.b.
Cogitationes eorum in malum. 169.b.
In ira tua populos confringes. 119.b.
Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo. 130.b.

Psal. 56. *Filij hominum dentes eorum arma, & sagittæ, & lingua eorum gladius acutus.* 433.b.
Exurge gloria mea, exurge psalterium & cithara. 429.a. 177.a 620.b.

Psal. 57. *Et beneficî incantantis sapienter.* 171. b. 211.a.

Psal. 58. *Famem patientur vt canes, & circuibunt ciuitatem* 604.a.
Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus, &c. vsque, *obliuiscentur populi mei.* 189.a.

Psal. 61. *Quousque irruitis in hominem, interficitis, &c.* vsque, *maceriæ de pulsæ.* 732.a.
Effundite coram illo corda vestra. 124. b.
Semel locutus est Deus, duo hæc audiui, quia potestas Dei est, tibi Domine, *misericordia, & c. opera sua.* 304.a 428.a. 700.b.

Psal. 62. *Sitiuit anima mea, quàm multipliciter tibi caro mea.* 640.b.
Melior est misericordia tua super vitas 746.a.

Psal. 63. *Vt sagittet in occultis immaculatũ.* 328.b
Sed defecerunt scrutantes scrutinio. 341.a.

Psal. 64. *Te decet hymnus Deus in Sion* 399.b.
In stillicidijs eius lætabitur germinans. 136.b.

Psalm. 65. *In multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui.* 463.a.
Terribilis in consilijs super filios hominũ. 718.b.
Transiuimus per ignem & aquã, & eduxisti nos in refrigerium. 634 a. 125 b.
Introibo in domum tuam in holocaustis, reddam tibi vota mea, quæ distinxerũt labia mea 461.b.

Psal. 67. *Sicut fluit cera á facie ignis, sic pereant peccatores à facie Dei* 409.b.
Si dormiatis inter medios cleros, pinnæ, &c. vsque, *auri.* 586.a. 508.a. 809 a.
Domini Domini exitus mortis. 663.b.
Quæ non rapui, tunc exoluebam. 110.b.

Psal. 68. *Operuit confusio faciem meam.* 575.a.
Posui vestimentum meum cilicium, & factus sum illis in parabolam. 205.a.
Obscurentur oculi eorum, ne videant, & dorsum eorum semper incurua. 442.a.
Cornua producentem & vngulas. 182.b.

Psal. 70. *Dixerunt inimici mei mihi, &c.* vsque, *Deus dereliquit eum, persequimini, & comprehendite eum, quia non est qui eripiat.* 286.b. 180 a.
In vasis psalmi. 163.a.

Psal. 71. *Dominabitur á mari vsque ad mare, & á fluuine, &c.* vsque, *permaneat nomẽ eius.* 455.a.
Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum 454.a. 516.a.

Psal. 72. *Quia zelaui super iniquos pacem peccatorum videns, quia nõ est respectus morti eorum, &c.* vsque, *non sunt.* 808.a. 846.a.
Ideò tenuit eos superbia, operti sunt iniquitate, & c. scit Deus 846, a.
Cogitauerunt, & locuti sunt. 435.a.
Deiecisti eos, dum alleuarentur. 825.b.
Velut somnium surgentiũ, Domine, &c. rediges. 828.b.
Quid mihi est in cœlo? & á te quid volui super terram? Defecit caro mea, & cor meum. 770.a.

Psal. 73. *Non est Propheta, & nos non cognoscet amplius.* 423.a.

Contribulasti capita draconum in aquis. 127.a.

Ne tradas bestijs animas confitentium tibi,&c. vsque in finem. 147.b.

Psal.74. *Fæx eius non est exinanita.* 575.a.

Psalm.75. *Notus in Iudæa Deus, in Israel magnũ nomen eius.* 644.a.722.a.

Et factus est in pace locus eius. 372.b.

Ibi confregit potentias, arcum scutum, gladium, & bellum. 789.a.

Dormierunt somnium suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarũ in manibus suis. 81.b.

Quis resistet tibi? 59.b.

Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi, & reliquiæ, &c. tibi. 827.a.

Vouete, & reddite Domino Deo vestro, &c. principum. 464.a.636.a.

Psalm.76. *Nunquid in æternum proijciet Deus, aut non apponet, &c.* vsque, *in generationẽ.* 317.b.

Et exercitabar, & scopebam Spiritũ meũ. 774.a.

Psalm.77. *Filij Ephren intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli.* 462.b.

Aperiam in parabolis os meum, loquar propositiones ab initio. 205.b.

Statuit aquas quasi in vtre. 622.a.

Quoniam percussit petram, & fluxerunt aquæ. 74.a.

Panem Angelorum manducauit homo 108.a.649.a.

Adhuc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos. 278.b. 865.a.

Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino 242.b.

Sicut vnicornium ædificauit sanctificiũ suum in terra, quam fundauit in secula. 208.b.

Quoties exacerbauerunt eum in deserto, in iram concitauerunt eum in aquoso. 133.b.

Psalm.78. *Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam.* 803.a.

Psalm.79. *Cibauit eos pane lacrymarum.* 55.a.

Potum dabis nobis in lacrymis in mensura. 823.b.

Psalm. 80. *Singularis ferus depastus est eam.* 526.b

Dilata os tuum, & implebo illud. 107.b. 406.b.

Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes. 204.b.685.a.

Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti. 600.b. Psalm.82.

Imple facies eorũ ignominia, & quærẽt nomen tuum, Domine. 639.a.

Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum. 795.a. Psalm.83.

Ibunt de virtute in virtutem. 56.a.

Misericordia & veritas obuiauerunt sibi, iustitia & pax osculatæ sunt, veritas de terra orta est, & iustitia de cœlo prospexit. 315.a.318.b 401.a 623.a. Psalm.84.

Fundamenta eius in montibus sanctis. 372.b. Psalm.86.

Diligit Dominus portas Sion. 373.a.

Alienigenæ & Tyrus, & populus, &c. vsque, *altissimus.* 373.a.

Dominus narrauit in Scripturis populorum. 373.b.

Sicut lætantium omnium habitatio est in te. 373.a.

Æstimatus sum cum descendentibus in lacum, factus sum, &c. & ipsi de manu tua repulsi sunt. 189.a 758.a.823.a. Psal.87.

Et omnes fluctus tuos induxisti super me. 143.a.

Aut medici suscitabunt & confitebuntur tibi. 24.b.

Quis est homo qui viuet, & non videbit mortem? 664.a. Psalm.88.

De manu inferi. 660.a.

Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna, &c. anni erunt. 848.b. Psalm.89.

Conuertimini filij hominum, mane sicut herba transeat, &c. & arescat. 848.a.

Quia defecimus in ira tua 745.b.

Dies nostri defecerunt, & in ira tua defecimus. 747.a.

Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis, in manibus portabunt te. 220.a. 551.a.586.b.702.b. 876.b. Psalm.90.

Super aspidem & basiliscum ambulabis. 81.b.

Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudine dierum. 348.a. Psalm.92.

Deus vltionum Dominus. 258.a. Psalm.63.

Intelligite hoc insipientes, & stulti aliquãdo sapite. 13.a.

Qui plantauit aurem, nõ audiet. 447.a.

Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vanæ sunt. 169.b.

Qui fingis laborem in præcepto. 465.b.

Psalm.94. *Venite exultemus Domino, &c. in psalmis iubilemus ei.650.b.*
Hodie si vocem eius audieritis.852.b. 303.a.

Psal.98. *Moyses & Aaron in Sacerdotibus eius, & Samuel inter eos, &c.* vsque, *& præceptum quod dedit illis.97.a.b.*
Et vltiscens in omnes ad inuentiones eorum.97.b.

Psalm.100. *Misericordiam & iudicium cantabo tibi, Domine.409.a.*
In matutino interficiebam omnes peccatores terræ, &c iniquitatem.87.b.

Psalm.101. *Ossa mea sicut cremium aruerunt.65.a.*
Percussus sum vt fœnum, & aruit cor meum.824.a.
Respexit Dominus orationem humiliũ. 280.a.281.
Opera manuum tuarum sunt cœli: ipsi peribunt, &c. vsque, *deficient.652.b.*

Psalm.102. *Ipse cognouit figmentum nostrum.3.b.*
Homo sicut fœnum dies eius, tanquam flos, &c. vsque, *non subsistet.850.b. 851.a.*
Misericordia autem Domini ab æterno, & vsque in æternum super timentes eum, &c. vsque *ad faciendum ea. 554.a.*

Psalm.103 *Rigans montes de superioribus suis. 626.a.*
Producens fœnum iumentis, & herbam seruituti hominum.626.a.
Dante te illis colligent, aperiente te manum tuam omnia implebuntur bonitate.630.b.
Draco iste, quem formasti ad illudendum ei.637.b.
Auferes Spiritũ eorũ, & deficient, &c. vsque, *renouabis faciem terræ.633.a.*
Qui respicit terram, & facit eam tremere.59.b.

Psalm.104 *Et vocauit famem super terram, & omne firmamentum panis contriuit.631.b.*
Petierunt, & venit coturnix.278.b.

Psal. 105. *Et fecerunt vitulũ in Oreb, in similitudinem vituli comedentis fœnum.182.b.*
Stetit Phinees, & placauit, & cessauit quassatio.87.a.
Immolauerunt filios suos, & filias suas dæmonijs, diis quos ignorabant.107.a.

Psalm.106. *Ascendunt vsque ad cœlos, & descendunt vsque ad abyssos, & omnis sapientia eorum deuorata est.773.a.463.a.*
Dixit, & stetit Spiritus procellæ, & exaltati sunt fluctus eius 73 b.
Posuit flumina in desertum, & exitus aquarum, &c. vsque, *inhabitantium in ea.513.a.*
In splendoribus sanctorum.535.a. Psalm.109.
Ex vtero ante luciferum genui te.365.a. 852.b.
Iurauit Dominus, & non pœnitebit eũ: Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedec.308.b.
Generatio rectorum benedicetur.831.a. Psalm.111.
Exortum est in tenebris lumen rectis. 201.b.
Iucundus homo, qui miseretur & commodat, &c. vsque, *non commouebitur.*
In memoria æterna erit iustus, ab auditione mala non timebit.203.b.831.a. 856.a.
Qui in altis habitat.738.b. Psal.112.
A Solis ortu vsque ad occasum laudabile nomen Domini.116.b.
Iordanis conuersus est retrorsum 264.b. Psal.113
Quid est tibi mare quòd fugisti, & tu Iordanis, quia conuersus es retrorsum? 128.a.
A facie Domini mota est terra, a facie Dei Iacob 128.a.
Non mortui laudabũt te, Domine, neque omnes qui descendunt in infernum, sed nos qui viuimus.246.a.758.a.
Conuertere anima mea in requiem tuã, Psal.114.
quia Dominus benefecit tibi.605.a.
Ego dixi in excessu meo, Omnis homo mẽdax.329.b.456.a. Psal.115.
Ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ. 257.a.
Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius.695.a.
Circumdederunt me sicut apes. 15.a. Psal.117.
754.a.
Beati immaculati in via, qui ambulant Psal.118.
in lege Domini.224.a.
Adhæsit pauimento anima mea. 253.b. 800.a.
Viam mãdatorum tuorũ cucurri.720.b.
Da mihi intellectum, & scrutabor legem tuam.3.a.
Funes peccatorum circumplexi sunt me 170.b.209.b.
Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas.640.a.
Latum mandatum tuum nimis.56.b.

Ad omnia mandata tua dirigebar. 334.*a.*
Anima mea in manibus meis semper. 90.*a.*
Os meũ aperui, & attraxi spiritũ. 271.*b.*
Vidi prævaricantes, & tabescebam. 87.*b.*
Psal. 119. *Domine libera animã meam à labijs iniquis & à lingua dolosa.* 430.*a.*
Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est. 766.*b.*
Psalm. 120 *Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel.* 164.*b.* 205.*b.* 259.*a.*
Psalm. 121 *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domũ Domini ibimus, stantes, &c.* vsque, *& abundantia in turribus tuis.* 613.*b.* 614.*a.b.* 615.*b.* 207.*a.&b.* 586.*a.* 801.*b.*
Psalm. 122. *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ, &c. misereatur nostri.* 884.*a.*
Psal. 125. *In conuertendo Dominus captiuitatẽ Sion, facti sumus sicut consolati.* 793.*b.*
Qui seminãt in lacrymis, in exultatione metent. 124.*b.*
Euntes ibant & flebant, mittentes semina sua. 287.*b.*
Psalm. 126. *Nisi Dominus ædificauerit domũ.* 228.*b.*
Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini. 767.*b.*
Psalm. 128. *Quod prius quam euellatur, exaruit.* 824.*a.*
De quo non implebit manum suam qui metet, & sinum suum qui manipulos colliget. 851.*a.*
Psal. 129. *Si iniquitates obseruaueris, Domine, Domine quis sustinebit?* 137.*a.*
Copiosa apud eum redemptio. 718.*b.*
Ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis. 308.*a.* 309.*b.*
Psalm. 131. *Si dedero somnum oculis meis.* 394.*b.*
Psalm. 132. *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam, &c. vestimenti eius.* 374.*a.*
Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion. 410.*b.*
Psal. 135. *Qui diuisit mare Rubrum in diuisiones.* 128.*a.*
In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra. 867.*b.*
Quomodò cantabimus canticum Domini in terra aliena? 867 *b.*
Psal. 136. *Exinanite, exinanite vsque ad fundamẽtum in ea.* 119.*b.*
Beatus qui tenebit & allidet paruulos suos ad petram. 426.*b.*
Psal. 138. *Quò ibo à spiritu tuo, & quò à facie, &c.* vsque, *dextera tua.* 590.*b.*
Et nox illuminatio mea in deliciis meis. 591.*a.*
Perfecto odio oderam illos. 87.*b.*
Psal. 139. *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum.* 433.*b.*
Funes extenderunt in laqueum. 188.*a.*
Vir linguosus non dirigetur in terra, virum iniustum mala capient in interitu. 444.*a.b.* 434 *a.* 429.*b.*
Psal. 140. *Pone, Domine, custodiam ori meo, & ostii circunstantiæ labijs meis.* 429.*a.*
Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me, &c. caput meum. 452.*a.*
Psal. 141. *Periit fuga à me.* 665.*b.*
Educ de custodia animam meam. 763.*a*
Psal. 142. *Non intres in iudicium cum seruo tuo.* 596.*b.*
Psal. 143. *Beatum dixerunt populum, cui hæc sunt.* 778.*a.*
Beatus populus, cuius Dominus Deus eius. 781.*a.*
Psal. 144. *Miserationes eius super omnia opera eius.* 151.*b.*
Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tempore opportuno. 28.*b.* 101.406.*a.*
Aperis tu manum tuam, & imples omne animal benedictione. 102.*a.* 720.*b.*
Voluntatem timentium se faciet, & deprecationem, &c. eos. 281.*a.*
Psal. 146. *Qui dat iumentis escam ipsorum.* 58.*b.*
Non in fortitudine equi voluntatem habebit, nec in tibijs viri, &c. vsque, *timẽtes eum.* 493 *a.* 666.*b.*
Psal. 148. *Aquæ quæ super cœlos sunt, laudent nomen Domini.* 128.*b.*
Psal. 149. *Et filiæ Sion exultent in Rege suo.* 110.*b*
Et gladij ancipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus. 142.*b.*
Gloria hæc est omnibus sãctis eius. 907.*b.*

EX LIB. PROVERBIORVM.

Cap. 1. *Fili mi, si te lactauerint peccatores, ne acquiescas eis.* 219.*a.*
Cap. 2. *Qui lætantur cum malè fecerint, & exultant in rebus pessimis.* 85.*b.*
Cap. 3 *Viæ eius pulchræ, & semitæ illius pacificæ.* 56.*a.*
Ne dixeris amico tuo, Vade & reuer-

tere.& cras tibi dabo,cum statim possis dare. 853.b.

Cap.4. Ducam te per semitas æquitatis.56.a.
Iustorum semita quasi lux splendens procedit: & crescit vsque ad perfectam diem.376.b.

Cap.5. Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta, &c.diuide 876.

Cap.6. Vsquequò piger dormies? quandiu de somno consurges? veniet tibi quasi viator egestas, & mendicitas tua quasi vir armatus.27.b.

Cap.7. Quod de periculo animæ illius agitur. 219.a.

Cap.8. Per me Reges regnant,& legum conditores iusta decernunt.57.b.19.b.
Quando præparabat cœlos,aderã. 255.b.
Et delectabar per singulos dies,ludens coram eo.&c.cum filijs hominum.629.b 255.b.

Cap.9. Da sapienti occasionem.312.a.

Cap.10. Non affliget Dominus fame animam iusti,& insidias impiorũ subuertet 497.b
Memoria iusti cum laudibus, & nomen impiorum putrescet.203.b.

Cap.11. Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra,& fatua.520.b.
Benè consurgit diluculo, qui quærit bona.861.b.

Cap.13. Qui parcit virgæ, odit filium suum, qui autem diligit illum, instanter erudit. 230.a.

Cap.14. Extrema gaudij luctus occupat.123.a.
Sperat iustus in morte sua.766.b.

Cap.17. Spiritus tristis exiccat ossa.588.a.658.b.

Cap.18. Mors & vita in manibus linguæ.429.b

Cap.20. Sicut rugitus leonis, ita & terror Regis 596.a.
Qui maledicit matri suæ extinguetur lucerna eius in medijs tenebris.232.a.

Cap.21. Cor Regis in manu Domini, quocunque voluerit,inclinabit illud.302.b.638.a.
Dominus autem salutem tribuit.666.a

Cap.22. Melius est nomen bonum, quàm diuitiæ multæ.433.a.
Stultitia colligata est in corde pueri. 239.b.
Ne transgrediaris terminos antiquos 840.b.

Cap.23. Noli subtrahere à puero disciplinam, si enim percusseris.&c. liberabis.230.a.
Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus aliena.512.b.

Septies enim in die cadit iustus.863.b. Cap.24.

Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij, sic qui tribuit insipienti honorem.12.a. Cap.26.

Ne glorieris in crastinum, ignorans quid superuentura pariat dies.853.b. Cap.27.

Et pro buccella panis deserit veritatem. 545.b. Cap.28.

Princeps qui libenter audit verba mendacij, omnes ministros habet impios 542.a. Cap.29.

Tria sunt quæ benè gradiuntur,& quartum quod incedit feliciter.106.b. Cap.30.

Mendicitatem & diuitias ne dederis mihi, sed tribue tantùm victui meo necessaria.769.b.

Et qui stultus apparuerit, postquam eleuatus est in sublime, &c. vsque, elicit sanguinem.442.b.

Verba Samuelis Regis Iuda,quando erudituit eum mater sua.204.a. Cap.31.

Quid dilecte mi, quid dilecte veteri mei, quid dilecte votorum meorũne dederis substantiam tuam mulieribus. 204.a.

Noli Regibus dare vinum, sed ijs qui amaro sunt animo.463.a.

Mulierem fortem quis inueniet? 370.a. 703.a.

Facta est quasi nauis institoris, de longe portans panem suum.407.a.

Quæsiuit lanam & linum.7.a.

Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fusum.862.a.

Manus suas aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.885.a.

Fallax gratia, & vana est pulchritudo. 70.b.328.a.

EX LIBRO ECCLESIASTES.

VAnitas vanitatum, & omnia vanitas.717.a. Cap.1.

Terra autem in æternum stat.13.b.

Oritur Sol,& occidit, & ad locum suum reuertitur, & ibi renascens gyrat per meridiem,& flectitur ad Aquilonem 841.a.

Et afflictio spiritus.824.b.

Stultorum infinitus est numerus.20.b. 828.a.

Oculi sapientis in capite eius, stultus in tenebris ambulat.20.a. Cap.2.

Moritur doctus simul vt indoctus.753.a

Tẽpus nascendi,& tẽpus moriẽdi.737.b. Cap.3.

Dixi

Dixi in corde meo, de filijs hominum, vt probaret eos Deus, vt ostenderet similes esse bestijs, &c. reuertuntur. 814. *b.*

Cap. 4. *Verti me ad alia, & vidi calumnias quæ sub Sole geruntur, &c. sub Sole fiunt.* 761. *a.*

Cap. 5. *Displicet enim Deo infidelis & stulta promissio.* 462. *b.*

Cap. 7. *Melior est dies mortis die natiuitatis.* 799. *b.*

Melius est à sapiente corripi, quam stultorum adulatione decipi. 452. *b.*

Qualis sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti. 452. *b.*

Virum de mille vnum reperi, mulierem ex omnibus non inueni. 370. *a.*

Cap. 8. *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec sinitur quiescere ingruente bello.* 660. *b.*

Cap. 9. *Nemo est qui semper viuat.* 659. *a.*

Melior est canis viuus leone mortuo. 671. *b.*

Nescit homo finem suum, sed sicut pisces capiuntur hamo, &c. vsque, *tempora malo.* 854. *b.*

Cap. 10. *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus qui occultè detrahit.* 435. *a.*

Pecuniæ obediunt omnia. 23. *b.*

Cap. 11. *Panem tuum mitte super transeuntes aquas, quia post multa tempora inuenies illum.* 885. *a.*

Lætare iuuenis in adolescentia tua. 80. *a.*

Cap. 12. *Memento Creatoris tui in die iuuentutis tuæ.* 850. *a.*

Veniat tempus afflictionis. 862. *a.*

Florebit amygdalus. 850. *b.*

Memento Creatoris tui, antequam recurrat vitta aurea. 707. *b.*

Finem loquendi omnes pariter audiamus: Deum time, & mãdata eius serua: hoc est enim omnis homo. 717. *b.* 58. *a.*

EX CANTICIS CANTICORUM.

Cap. 1. *Melliora sunt vbera tua vino.* 551. *a.*

Oleum effusum nomen tuum, ideo adolescentulæ dilexerũt te. 152. *b.*

Curremus in odorem vnguentorum tuorum. 268. *b.*

Nigra sum, sed formosa filiæ Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis. 786. *a.*

Sicut malus inter ligna siluarũ, sic dilectus meus inter filios. 197. *b.* 340. *b.* Cap. 2.

Introduxit me Rex in cellam vinariã, ordinauit in me charitatẽ. 770. *b.* 521. *b.*

Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo. 776. *b.* 770. *a.*

Adiuro vos, filiæ Ierusalem per capreas, &c. quoadusque ipse velit. 772. *b.*

Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas. 426. *b.*

Dilectus meus mihi, & ego illi. 364. *b.* 413. *b.*

Dentes tui sicut greges tonsarum. 444. *a.* Cap. 4.

Labia tua sicut vitta coccinea. 428. *b.* 444. *a.*

Collum tuum sicut turris Dauid, quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, & omnis armatura fortiũ, 272. *a.* 271. *b.* 702. *a.* 703. *a.*

Tota pulchra es, amica mea, & macula non est in te. 403. *a.*

Mel & lac sub lingua tua. 443. *a.* 389. *b.*

Hortus conclusus, fons signatus. 369. *a.*

Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, quæ fluunt impetu de Libano. 705. *b.* 413. *a.*

Comedite amici, bibite, & inebriamini charissimi. 770. *b.* 66. *a.* Cap. 5.

Ego dormio, & cor meum vigilat. 38. *b.* 790. *b.*

Misit manũ suã per foramen, & venter meus intremuit ad tactũ eius. 519. *a.*

Manus meæ distilauerunt myrrham. 443. *a.*

Ligue facta est anima mea, vt locutus est dilectus meus. 326. *a.*

Manus eius tornatiles, aureæ, plenæ hyacinctis. 294. *b.*

Totus desiderabilis. 341. *b.*

Auerte oculos tuos à me, quia ipsi me auolare fecerunt. 225. *b.* Cap. 6.

Reuertere, reuertere Sunamitis, reuertere, reuertere, vt intueamur te. 224. *a.*

Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis. 224. *a.* 870. *a.* Cap. 7.

Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lilijs. 374. *b.*

Collum tuũ sicut turris eburnea. 371. *a.*

Oculi tui sicut duæ piscinæ in Hesebõ quæ sunt in portis filiæ multitudinis. 413. *b.*

Comæ capitis tui sicut purpura Regis iuncta canalibus. 393. *a.* 889. *a.*

Fortis est vt mors dilectio, dura sicut Cap. 8.

infer-

infernus æmulatio.413.b.69.b.256.b.
Lampades eius lampades ignis atque flāmarum.629.b.
Si dederit homo omnem substantiā suam pro dilectione, quasi nihil despiciet eam 539.b.
Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.394.a.
Soror nostra parvula est, & vbera nō habet, quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est. 64.a.57.a. 413.b.

EX LIBRO SAPIENTIAE.

Cap.1. *Deus mortem non fecit.652.a.753.b.*
Cap.2. *Exiguum, & cum tædio est tempus nostra.73.a.589.b.*
Venite ergo & fruamur bonis quæ sunt. 818.a.
Nullum sit pratum quod non pertrāseat luxuria nostra.73.a.80.á.589.b.
Contrarius est operibus nostris.13.b.
Deus creauit hominem inexterminabilem.654.a.801.a.
Inuidia diaboli mors intrauit in orbem terrarum.655.a.
Cap.3. *Instorū animæ in manu Dei sunt.763.b.*
Non tanget illos tormentum meritis. 800.a.
Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace 47.a.764.a.
Æstimata est afflictio exitus illorum. 765.a.
Cap.4. *Iustus si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.763.b.*
Raptus est, ne malitia mutaret intellectu eius, aut ne fictio deciperet animam illius.556.a.644.b.
Consummatus in breui, expleuit tempora multa.822.a.
Ergo errauimus.685.b.
Cap.5. *Quid nobis profuit superbia? aut diuitiarum iactantia quid contulit nobis? 715.b.*
Transierunt omnia illa tanquam vmbra, & tanquam nuntius percurrens. 733.a.849.a.
Sicut auis quæ transuolat in aere, cuius nullum, &c. vsque, verberans ventū. 27.a.
Sic & nos nati continuò desiuimus esse. 733.a.
Spes impij tanquam lanugo est, quæ á vento tollitur, &c. memoria hospitis vnius diei prætereuntis.681.b.457.a. 838.a.
Armabit creaturam ad vltionem inimicorum.264.a.115.b.
Pugnauit pro eo orbis terrarum contra insensatos.115.b.292.b.588.b.
Cap.6. *Potentes potenter tormenta patientur. 672.b.*
Cap.7. *Sum quidem & ego mortalis homo similis omnibus, &c. vsque, natiuitatis initium.667.a.*
Optaui, & datus est mihi sensus inuocaui, & venit in me spiritus sapientia 261.a.
Et præposui illam Regnis & sedibus, & aiuitias nihil esse duxi in comparatione illius.261.a.
Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.261.
Ignorabam, quoniam omnium bonorum mater est.261.a.
Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædam est, &c. vsque, imago bonitatis illius.321.a.537.b.
Cùm sit vna, omnia potest, & in se permanens omnia innouat, &c. & Eruditas constituit.537.b.322.a.
Est enim hæc speciosior Sole, & super omnem dispositionem stellarum lucis comparata inuenitur prior.322.a.
Cap.8. *Illi enim succedit nox.324.a.*
Attingit a fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter. 294.b. 368.b.
Cap.9. *Da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam.548.b.*
Cogitationes enim mortalium timidæ. 169.b.
Difficilè æstimamus quæ in terra sunt, & quæ in prospectu nostro sunt, inuenimus cum labore.293.b.
Cap.10. *Sanauit iterum Sapientia per contemptibile lignum i. stum gubernans.549.b. Iustum deduxit Dominus per vias rectas, & ostendit illi regnum Dei.466.b.*
Dedit illi scientiam sanctorum 13.a.
Cap.11. *Omnia in mensura & numero & pondere disposuisti.629.a.372.a.753.a.*
Diligis omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum quæ fecisti.81.b.
Cap.17. *Personæ tristes illis apparentes, pauorem*

illis præstabant, &c. vsque, *quæ videbantur.* 751. *b.*
Cùm sit enim timida nequitia, dat testimonium cõdemnationis, semper enim præsumit sæua perturbata conscientia. 585. *a.*
Vna enim catena tenebrarum erant omnes colligati. 751. *a.*

EX LIBRO ECCLESIASTICI.

Cap. 3. *QVi honorat patrem suum, iocundabitur in filijs.* 231. *b.*
Qui timet Dominum, honorat parentes: & quasi dominis seruiet his, qui se genuerunt. 232. *b.*
Gloria hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore. 229. *a.*
Fili, suscipe senectam patris tui, ne contristes eum in vita illius: & si defecerit sensu, veniam da. 233. *a.*
Sapiens cor, & intelligibile, abstinet se á peccatis, & in operibus iustitiæ successus habebit. 76. *b.*
Cap. 7. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua, & in aternum non peccabis.* 842. *a.* 30. *b.*
Cap. 9. *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* 454. *a.*
Cap. 10. *Secundùm iudicem populi, sic & ministri eius.* 541. *b.*
Omnis potentatus breuis vita. 691. *a.*
Languor prolixus grauat medicum, breuẽ languorẽ præcidit medicus. 194 *b.*
Cap. 11. *Error & tenebræ peccatoribus concreata sunt.* 484. *a.* 539. *a.*
Est qui locupletatur parcè agẽdo. 808. *b.*
Inueni requiem meam, & manducabo de bonis meis solus, &c. vsque, *& moriar.* 817. *b.* 809. *a.*
Cap. 13. *Diues iniustè egit, & fremet, pauper autem lasus tacebit.* 440. *b.*
Cap. 14. *Memor esto, quoniam mors non tardat.* 736. *b.* 842. *b.*
Ante obitum tuũ operare iustitiam, quoniam non est apud inferos inuenire cibum. 861. *b.*
Cap. 51. *Aquæ sapientiæ salutaris potauit illum.* 502. *a.*
Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui. 297. *a.*
Si volueris mandata seruare, conseruabunt te, & in perpetuum fidem placitam facere. 551. *b.*
Ante hominem vita & mors, bonum & malum: quod placuerit ei, dabitur illi. 297. *b.*
Non enim concupiscit multitudinem filiorũ infidelium & inutilium. 297 *b.*
Numerum dierum, & tempus dedit illi. 660. *b.* Cap. 17.
Non demoreris in errore impiorum, ante mortem confitere, &c. vsque, *in miserationibus illius.* 237 *b.*
Qui spernit medica, paulatim decidet. 425. *b.* Cap. 19.
Quasi à facie colubri fuge peccata, dentes leonis dentes eius, &c. vsque, *non est sanitas.* 77. *a.* Cap. 21.
Verba prudentiam statera ponderabantur. 344 *b.*
In ore fatuorum cor illorum. 439. *b.*
Modicum plora super mortuum. 834. *a.* Cap. 22.
Quoniam requieuit. 835. *b.*
Luctus mortui septem dies 834. *a.*
Domine pater, & Deus vitæ meæ, extollentiam oculorum ne dederis mihi, & omne desiderium auerte à me. 3. *a* Cap. 23.
Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita ante omnẽ creaturã. 373. *b.* 390. *a.* Cap. 24
In his omnibus requiem quæsiui, & in hæreditate Domini morabor. 602. *a. b.*
Et qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo. 371. *b.*
Ab initio, & ante secula creata sum. 352. *a.* 387. *b.*
Plantatio rosæ. 382. *b.*
In me gratia omnis vitæ, in me omnis spes vitæ & virtutis. 703. *a.*
Timor Dei initium dilectionis, fidei autẽ initium agglutinandum est ei. 552. *b.* Cap. 25.
Omnis plaga tristitia cordis est. 290. *b.*
Sicut viator sitiens ad fontem os aperiet, & ab omni aqua, &c. donec deficiat. 511. *b.* Cap. 26.
Volatilia ad sibi similia conueniunt, & veritas ad eos qui operantur illam reuertetur. 528. *b.* Cap. 27.
Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol, nam stultus sicut Luna mutatur. 557 *a.* 414. *b.*
Qui in altum mittit lapidem, super caput eius cadet. 104. *b.*
Susurro & bilinguis maledictus, multos enim turbauit pacem habentes. 413. *b.* Cap. 28.

Memento nouissimorum, & desine inimicari. 842.b.
Plaga autẽ linguæ cõminuet ossa. 700.a.
Sepi aures tuas spinis, linguã tuam noli audire, & ori tuo facito ostia. 442.a.
Cap.29. *Conclude eleemosynam in corde pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo.* 883.b.
Super scutũ potentis, & super lanceã aduersus inimicũ tuũ pugnauit. 888.a.
Cap.30. *Lacta filium, & pauentem te faciet: lude cum eo, & contristabit te.* 230.a.
Curua ceruicem eius in iuuentute, & tunde latera eius, &c. vsque, *dolor animæ.* 23.a.
Cap.31. *Qui conseruat legem, multiplicat orationem.* 253.b.
Cap. 33. *Vnum contra vnum.* 355.a.
Vana spes & mendacium viro insensato. 832.a.
Cap. 63. *Vbi non est mulier, ingemiscit egens.* 409.b.
Cap. 38. *Vno die, vel duobus.* 834.
Memor esto iudicij mei, sic enim erit & tuum, mihi heri, tibi hodie. 842.a. 724.a.
Memento nouissimorum, noli obliuisci. 842.b.
Cap.1.40. *Iugum graue super filios Adam á die exitus, &c. in matrem omnium.* 170.a.
Modicum tanquam nihil in requie, & ab eo in somnis quasi in die respectus, &c. in die belli. 772.b.
Fratres in adiutorium in tempore tribulationis. 881.a.
Cap. 41. *O mors, quám amara est memoria tua homini pacem habenti in substãtijs suis.* 807.b.
Cuius viæ directæ sunt in omnibus. 811.a. 819.b.
Noli metuere iudicium mortis. 846.b.
Iuram habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit quàm mille thesauri pretiosi & magni. 433.a.
Cap. 42. *Melior est iniquitas viri, quám benefaciens mulier.* 363.a.
Cap. 43. *Qui nauigant mare, enarrant pericula eius.* 842.a.
Ros obuians ab ardore venienti humilem efficit eum. 508.b.
Cap. 44. *Viri misericordiæ sunt, quorum pietates non defuerunt, &c. nepotes eorum.* 229.a.
Vt cognoscant gentes potentiam eius, quia contra Deum pugnare non est facile. 113.b. Cap. 46.
In medio ignis non sum æstuatus. 550.a. Cap. 51.
Pro morte defluẽte deprecata sum. 738.a 808.b.

EX ESAIA PROPHETA.

IPsi autem spreuerunt me. 745.a. Cap. 1.
Super quo percutiam vos vltra addentes præuaricationem: omne caput lãguidum, &c. sanitas. 478.b. 396.a. 742.b.
Quiescite agere peruersè. 84.a.
Bona terræ comedetis. 108.a.
Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est. 849.b. Cap. 2.
Non sum medicus, & in domo mea non est panis. 96.b. Cap. 3.
In cornu filio Olei. 561.b. Cap. 5.
Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, & quasi vinculũ plaustri peccatum. 626.b. 170.b. 209.b.
Qui dicitis, Festinet, & citò veniat tempus eius, &c. vsque, *& sciemus illud.* 627.a.
Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit, neque dormiet, neque soluetur, &c. quasi impetus tempestatis. 274.b.
Rugitus eius vt leonis, rugiet vt catuli leonũ, & frendet, &c. vsq; *qui eruat.* 275.b.
Aspiciemus in terram, & ecce tenebræ tribulationis. 201.b.
Et duabus volabant. 75.a. Cap. 6.
Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum. 399.b.
Væ mihi quia tacui. 758.a.
Quem mittam, & quis ibit nobis? 74.a.
Pete tibi signum. Non petam. 259.b. Cap. 7.
Audite ergo domus Dauid, nunquid parum vobis est, &c. Deo meo? 259.b.
Butyrum & mel comedet. 186.a.
In lapidem offensionis, & petram scandali. 226.a. Cap. 8.
Expectabo Dominum, qui abscondit faciem suam á domo Iacob, & præstolabor eum. 333.a.
Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucẽ magnã, habitãtibus in regione vmbræ mortis lux orta est eis. 537.a. Cap. 9.

Lætabuntur coram te, sicut qui lætantur in messe, &c. vsque, *Spolia.* 772.*a.*
Et vestimentum mistum sanguine erit in combustionem. 197.*b.* 715.*b.*
Et factus est principatus super humerũ eius. 110.*b.* 719.*a.* 333.*b.*
Princeps pacis. 60.*b.* 397.*b.*
Cap. 10. *Assur virga furoris mei.* 620.*b.*
Et subuertentur cõdensa saltus ferro, & Libanus cum excelsis cadet. 27.*a.*
Cap. 11. *Spiritu labiorum suorum interficiet impium.* 633.*b.*
Habitabit lupus cum agno. 60.*b.*
Et erit sepulchrũ eius gloriosum. 361.*a.*
Cap. 14. *In cœlum conscendam.* 114.*b.*
Similis ero Altissimo. 329.*a.*
Præparate filios eius occisioni in iniquitate patrum suorum. 229.*a.*
Cap. 19. *Ascendet Dominus super nubem leuem.* 410.*b.*
Dominus misit in medio eius Spiritum vertiginis. 600.*a.*
Cap. 21. *Custos quid de nocte?* 35.*b.*
Cap. 24. *Quieuit sonitus lætantium, conticuit dulcedo citharæ, &c.* vsque, *vanitatis.* 715.*b.* 31.*a.*
Secretum meum mihi. 779.*a.*
Cap. 25. *Spiritus enim robustorum quasi turbo impellens parietem.* 636.*a.*
Cap. 26. *Saluator ponetur in ea murus & antemurale.* 702.*b.*
In angustia requisierunt te. 639.*b.*
Cap. 27. *In mensura contra mensuram cum abiecta fuerit, iudicabis eã, meditata est in spiritu suo duro per diẽ æstus.* 119.*b.*
Hic est omnis fructus, vt auferatur peccatum eius. 310.*a.*
Cap. 28. *Manda remãda, expecta, re expecta, modicum ibi, modicum ibi.* 847.*b.*
Percussimus fœdus cum morte, & cum inferno fecimus pactum, &c. vsque, *super nos.* 639.*a.* 654.*b.* 684.*a.*
Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem probatum, angularem, &c. non festinet. 351.*b.*
Alienũ est opus eius ab eo. 244.*a.* 424.*b.*
Pallium breue vtrumque operire non potest 56.*b.*
Cap. 29. *Multitudo gentium, quæ dimicauerunt contra montem Sion.* 100.*b.*
Cap. 30. *Væ qui profundi estis corde.* 239.*a.*
Populus enim Sion habitabit in Ierusalẽ, plorans, &c. respondebit tibi. 260.*a.*
Alligauerit Dominus vulnus populi sui & percussuram plagæ eius sanauerit. 824.*a.*
Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiduciæ. 793.*a.* Cap. 32.
Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? 162.*b.* Cap. 33.
Et tabescet omnis militia cœlorum, complicabuntur sicut liber cœli, &c. & defluet. 140.*a.* Cap. 34.
Ibi habuit foueam hericius, & nutriuit catulos, & circumfodit, & fouit in vmbra eius. 169.*a.*
Aegrotauit Ezechias vsque ad mortem. 265.*a.* Cap. 38.
Dispone domui tuæ, quia morieris tu, & non viues. 265.*a.*
Memento quæso, quomodò ambulauerim coram te in veritate, & in corde perfecto. 813.*b* 872.*a.*
Audiui orationem tuam, vidi lacrymam tuam. 130.*b.* 260.*a.* 267.*b.*
Ego dixi, In dimidio dierum meorum vadam portas inferi. 821.*b.*
Dum adhuc ordirer, succidit me. 810.*a.* 854.*b.*
De mane vsque ad vesperam finies me. 733.*b.*
Non aspiciam hominem vltra. 31.*a.*
Dñe, vim patior, respondepro me. 264.*b.*
Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ. 431.*a.*
Si sic viuitur. 130.*b.*
Cap. 40. *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri.* 715.*b.* 850.*b.*
Qui mensus est pugillo aquas, & cælos palmo ponderauit. 353.*a.*
Dominus & redemptor tuus sanctus Israel. 319.*a.* Cap. 41.
Non clamauit, nec accipiet personam, & Cap. 42. *lignum fumigans non extinguet. non erit tristis, nec turbulentus.* 197.*b.*
Gloriam meam alteri non dabo. 308.*a.* 722.*b.* 67.*b.*
Irrita faciens signa diuinorum, & ariolos in furorem vertens, conuertens sapientes retrorsum, & scientiam eorum stultam faciens. 829.*a.* Cap. 44.
Descende, sede in puluere filia Babylon, sede in terra, &c. vsque *turpitudinem tuam.* 31.*a.* Cap. 47.
Non est pax impijs, dicit Dñs. 317.*a.* Cap. 48.

Cap. 50. *Posui faciem meam petram durissimam.* 812.a.

Cap. 51. *Attendite ad petram, unde excisi estis.* 393.b.

Qui conturbat mare, & intumescunt fluctus eius, Dominus exercituum nomẽ eius. 328.a.

Cap. 52. *Gratis venundati estis, & sine argento reni.* 313.b.

Mundamini qui fertis vasa Dñi. 366.b.

Cap. 53. *Brachium Dñi cui reuelatum est?* 369.b.

Non est species ei, neque decor. 331.b.

Nouissimum virorum. 331.b.

Et nos putauimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo, &c. iniquitates nostras. 720.a.

Posuit in eo iniquitatem omnium nostrũ. 110.b.

Nec dolus fuerit in ore eius. 329.b.

Si posuerit anima m suam pro peccato, videbit semen longæuum, & voluntas Domini in manu eius dirigetur. 83.a 412.a.

Cap. 55. *Omnes sitientes venite ad aquas.* 502.a.

Cap. 56. *Domus orationis vocabitur.* 261.b.

Speculatores cæci. 459.b.

Cap. 57. *Fructum labiorum creauit.* 251.b.

Cap. 58. *In die ieiunij vestri inuenietur voluntas vestra* 281.b.

Cap. 59. *Iniquitates vestræ diuiserunt inter vos & Deum vestrum.* 97.a. 271.b.

Telas araneæ texuerunt. 685.b.

Cap. 60. *Filiæ tuæ de latere surgent.* 493.b.

Cap. 61. *Spiritus Domini super me, eo quòd vnxerit Dominus me, & ad annuntiandum mansuetis misit me.* 883.a.

Cap. 63. *Formosus in stola sua.* 715.b.

Quare rubrum est indumentum tuum. 151.b.

Cap. 64. *Et facti sumus immundi omnes nos, & quasi pannus menstruate omnes iustitiæ nostræ.* 522.b.

Cap. 65. *Lupus & agnus simul morabũtur.* 56.b

Cap. 66. *Cœlum sedes mea.* 348.b.

Ad vbera portabimini, & super genua blandientur vobis. 494.a.

EX IEREMIA PROPHETA.

Cap. 1. *Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, &c. plantes.* 39.b.

Vigilans vigilantiam ego video. 206.a.

Vigilabo ego super verbo meo. 164.b.

Quid tu vides Ieremia? Ollam succẽsam ego video? 513.b.

Duo enim mala fecit populus meus, me derelinquerunt, &c. vsque, aquas. 417.a. Cap. 2.

Super eum rugierunt leones, & dederũt vocem suam, & posuerunt terram in solitudinem, &c. Dominum Deum tuum? 533.b.

Quid tibi vis in via Aegypti, vt bibas aquam turbidam? 507.b.

Rupisti vincula mea. 167.a.

Si laueris te nitro, & multiplicaueris tibi herbam Borith, insculpta es iniquitas tua coram me. 240.a.

Nullius auertet eam. 167.a.

Et in alis tuis inuentus est sanguis pauperum. 221.b.

Ecce peruenit gladius vsque ad animam. 559.a. Cap. 4.

Circuite vias Ierusalem, & aspicite, & considerate, &c. vsque, eris. 647.b. Cap. 5.

Oculi tui respiciunt fidem, percussisti eos, non doluerunt. 477.b.

Forsitan pauperes sunt & stulti. 477.b.

Ipsi enim cognouerunt viam Domini. 477.b.

Et ecce magis hi confregerunt iugum, ruperunt vincula, idcirco percussit eos leo de silua. 477.b.

Super quo propitius tibi esse potero? 478.a.

Saturaui eos, & mœchati sunt. 478.a.

Equi amatores in fœminas, & emissarij facti sunt: vnusquisque ad vxorẽ proximi sui inhiebat. 478.a. 56.b. 590.a. 816.a.

Nunquid super his non visitabo? 478.a.

Ecce ego do verba in ore tuo in ignem, & populum istum in ligna, & vorabit eos. 39.b.

Inuenti sunt in populo meo impij, insidiantes quasi aucupes, &c. viros. 478.a.

Iudicium pauperum non iudicauerunt. 478.b.

Stupor & mirabilia facta sunt in terra, Prophetæ prophetabant, &c. vsque, dilexit talia 478.b.

Furore Domini plenus sum, laboraui sustinens, effunde, &c. vsque, cum pleno dierum. 476.a. Cap. 6.

Curabant cum ignominia contritionem

populi mei. 37. a.

Cap. 7. Hæc est gens quæ non audiuit, nec accepit disciplinam, perijt fides, &c. de ore eorum. 555. b.

Cap. 8. In illo tempore, ait Dominus, eijcient ossa Regis Iuda, &c. vsque, de sepulchris suis. 784. a.

Ecce ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio. 171. b. 211. a.

Cap. 9. Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum? & plorabo die ac nocte interfectos filiæ populi mei. 477. a. 137. b.

Docete filias vestras lamentum, & vnaquæque proximam suam planctum, quia ascēdit mors per fenestras. 137. b

Non glorietur sapens in sapientia sua, & non glorietur, &c. scire & nosse me 96. a.

Cap. 12. Vsquequò lugebit terra, & herba omnis regionis siccabitur à malitia inhabitantium in ea? 626. a.

Cap. 13. Non parcam, & non concedam, neque miserebor. 260. b.

Cap. 17. Peccatum Iuda scriptum est in stylo ferreo, in vngue adamantino, &c. eorum. 471. a. 573. b.

Cap. 18. Recedentes à te in terra scribentur. 472. a.

Recordare quòd steterim in cōspectu tuo. vt loquerer pro eis bonum. 252. b.

Cap. 22. Terra, terra, terra, audi sermonem Domini. 471. b.

Cap. 23. Cælum & terram ego impleo. 692. a.

Cap. 25. Vlulate pastores, & clamate, aspergite vos cinere, &c. & cadetis quasi vasa pretiosa. 47. b.

Cap. 29. Et non afflictionis. 317. a.

Cap. 31. Charitate perpetua dilexi te. 629. b. 631. a.

Quiescat vox tua á ploratu, & oculi tui á lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus. 875. a.

Nouum creauit Dominus super terrā, fœmina circumdabit virum. 415. b.

Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam. 538. a

Cap. 44. Quare vos fecistis malum grande hoc contra animas vestras, &c. quidquam residuum. 823. a.

Cap. 46. Fortis impegit in fortem, & ambo pariter corruerunt. 689. a.

Cap. 51. Curauimus Babylonem, & non est sana ta, derelinquamus eam. 479. a.

Furor Domini. 87. a.

EX THRENIS.

Cap. 1. PLorās plorauit in nocte, & lacrymæ eius in maxilis eius. 129. b. 248. b.

Omnes portæ eius destructæ. 54. b.

Cùm caderet caput eius in manu hostili. 824. a.

Cap. 2. Luxit antemurale, & murus pariter dissipatus est. 54. b. 646. a.

Deduc quasi torrentem per diem & noctem aquas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui. 126. a.

Cap. 4. sed lamiæ nudauerunt mammā. 218. b.

Candidiores niue Nazaræi eius. 522. b.

Denigrata est super carbones facies eorū, & non sunt, &c. quasi lignum. 522. b. 512. b.

Errauerunt cæci in plateis, polluti sunt sanguine, &c. lacinias suas. 240. a.

Cap. 5. Intuere, & respice opprobrium nostrum. 646. a.

Pupilli facti sumus absque patre. 646. b.

Aquam nostrā pecunia bibimus. 289. b.

EX BARVCH.

Cap. 6. SI quis votum vouerit, & non reddiderit, nec hoc requirunt. 462. b.

EX EZECHIELE.

Cap. 1. CVm essem in medio captiuorum iuxta fluuium Chobar. 57. b.

Rota erat in medio rotæ. 798. a.

Nec reuertebantur, cùm ambularent. 60. a.

Totum corpus plenum oculis. 446. b. a.

Spiritus vitæ erat in rotis. 60. a. 798.

Cap. 4. Fili hominis, sume tibi laterem, & pones eum coram te, &c. obsidionem. 843. b. 35. b.

Cap. 6. Percute manum tuam, & allide pedem tuum. 495. b.

Cap. 9. Et vnusquisque vas interfectionis habet in manu sua. 163. a.

Signa Thau super frontes virorum gemētium. 125. a.

Cap. 10. Ingredere in medio rotarum, quæ sunt subtus Cherubin, &c. vsque super ciuitatem. 296. a.

Cap. 13. *Væ qui consuunt puluillos sub omni cubito manus, & faciũt ceruicalia, &c. animas.* 458.*b.*

Cap. 16. *Auferetur zelus meus à te, & quiescã, nec irascar amplius, &c. omnibus his* 480.*a.*

Cap. 18. *Quid est, quòd inter vos parabolam vertitis in prouerbium istud in terra Israel?* 567.*a.*

Anima quæ peccauerit, ipsa morietur. 567.*a.*

Si autem impius egerit pœnitentiam, nõ morietur. 211.*a.*

Si autem auerterit se iustus à iustitia sua, omnes iustitiæ eius, &c. vsque, *in ipsis morietur.* 92.*b.*

Cap. 21. *Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam.* 605.*b.*

Cap. 22. *Et quæsiui de eis virum, qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me, &c. & non inuent.* 477. *b.* 647.*b.*

Cap. 24. *Non planges, nec plorabis, nec fluent lacrymæ tuæ.* 836.*a.*

Cap. 32. *Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem Regem AEgypti, &c. pedibus tuis.* 144.*a.*

Cap. 34. *Quod confractum est, non alligastis, & quod obiectum, &c.* vsque, *non esset pastor.* 63.*a.*

Cap. 37. *Fili hominis, putas ne ossa ista viuent.* 64.*b.*

Domus Israel est. 65.*b.*

Cap. 43. *Omnes fines eius in circuitu sancta sanctorum est.* 360.*a.*

EX DANIELE.

Cap. 2. *SErmo recessit à me. nisi indicaueritis mihi somnium, & coniecturã eius.* 238.*b.*

Si nomen Domini benedictum à seculo & vsque in seculum, quia sapientia, &c. atque constituit. 298.*b.*

Pariter contrita sunt, quæ rapta sunt vento, nec amplius locus inuentus est eis. 819.*a.*

Cap. 3. *Cadentes adorate statuam.* 327.*b.*

Mittetur in fornacem ignis ardentis. 327.*b.*

Porrò viros illos, qui miserunt Sidrach, Misach & Abdenago interfecit flamma ignis. 126.*b.*

Excussit flammam ignis de medio fornacis. 265.*a.*

Et quartum similem filio Dei. 282.*b.*

Tunc accessit Nabucodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis. 127.*a.*

Nonne hæc est Babylon magna, quã ego ædificaui? &c. vsque, *decoris mei.* Cap. 4. 623.*b.*

Cumque sermo adhuc erat in ore Regis, vox de cœlo ruit, &c. vsque, *completus est.* 623.*b.*

Facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, &c. vsque, *allidebantur.* Cap. 5. 731.*a.*

Post hæc aspiciebam in visione noctis, & ecce bestia quarta terribilis, &c. vsque, *bestijs.* 655.*b.*

Optimates eius turbabantur. 731.*a.*

Numerauit Dominus regnum tuum, & compleuit illud. 810.*b.*

Appensus es in statera, & inuentus es minus habens. 451.*b.*

Antiquus dierum sedit. 105.*b.* Cap. 7.

Iudicium sedit. 105.*b.*

Euerterunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, vt non viderent cœlum. 423.*a.* Cap. 13.

Serue Dei tolle prandium, quod misit tibi Deus. 876.*b.* Cap. 14.

EX OSEA.

Cap. 2. *VAdam post amatores meos, qui dant mihi panes, &c.* vsque, *linũ meũ.* 606.*b.* 427.*a.*

Ecce sepiam viam tuam spinis, & sepiã eam maceria. 427.*a.*

Reuertar ad virũ meum priorẽ. 427. *a.*

Dabo vallem Achor ad aperiendã spem. 765.*b.*

Iudicium Domini cũ habitatoribus terræ, Non est enim veritas, & non est misericordia, &c. inũdauerũt. Cap. 4. 333.*b.* 742.*b.*

Cap. 5. *Calumniam patiens est Ephraim, fractus iudicio, quia cœpit abire post sordes.* 268.*b.*

Quasi putredo domui Iuda. 268.*b.*

Et vidit Ephraim languorem suum, & Iudas vinculum, &c. vsque, *cultorem.* 269.*a.*

Et ero quasi leæna Ephraim. 269.*b.* 518.*b.*

Donec vadens reuertar ad locum meũ, donec deficiatis, & quæratis viam meam. 269.*b.*

Cap.7. *In malitia sua lætificauerũt Regem, & in mendacijs suis principes.455.b.*
Et factus est Ephraim quasi columba seducta.816.a.
Cap.9. *Noli lætari Israel, noli exaltare sicut populi, quia fornicatus es à Deo tuo 289.a.*
A Egyptus congregabit eos, Memphis sepelliet eos.25.a.
Cap.10. *Diuisum est cor eorum, nũc interibunt. 614.a.*
Cap.11. *Sicut mane transit, pertransijt Rex Israel.691.a.*
Ego quasi nutricius Ephraim.48.b.
Cap.12. *Ephraim pascit ventum.175.a.*
Perditio tua, ò Israel, tantummodò in me auxilium tuum.468.a.515.b.
Ero mors tua, o mors, morsus tuus ero, inferne.687.b.688.b.
Cap.14. *Pereat Samaria quoniã ad amaritudinẽ concitauit Dominũ Deum suum, &c. vsque descindantur.133.b.*
Reddemus tibi vitulos labiorum nostrorum.461.b.

EX AMOS.

Cap.2. *Super tribus sceleribus Moab, & super quartum non conuertam eum, eo quòd incenderit ossa Regis Idumeæ vsque ad cinerẽ.211.b.582.a.b.844.b.*
Sicut stridet plaustrum onustum fœno. 59.b.
Et fortis non obtinebit virtutem suam. 665.b.
Cap.4. *Vaccæ pingues, quæ estis in monte Samariæ, &c. pauperes.819.a.*
Cap.5. *Audite verbũ istud, quòd ego leuo super vos planctum, domus Israel cecidit, &c. vsque, suscitet eam.140.*
Cap.6. *Væ vobis qui opulenti estis in Sion, & cõfiditis, &c. domum Israel.86.a.*
Cap.7. *Sanctificatio Regis est.140.b.*
Cap.8. *Et erit in die illa, occidet Sol in meridie. 829.b.*

EX IONA.

Cap.1. *Dormiebat sopore graui.170.a.*
Cap.2. *Præparauit Dominus piscem grandẽ, vt deglutinaret Iouã.193.b.*

EX MICHAEA.

Cap.1. *Ponã Samariã sicut aceruũ lapidum in agro, cùm plãtatur vinea.52.b.*
Cap.2. *A parvulis eorum tulistis laudem meam in perpetuum.438.a.b.*
Cap.6. *Curuabo genu Deo excelso? nunquid placari, &c. & diligere misericordiã. 858.b.*
Cap.7. *Videbunt gentes, & confundentur sub omni fortitudine sua, ponent manum super os suum.758.b.*

EX NAHVM.

Cap.2. *Et facies eorum omnium sicut nigredo ollæ.523.a.*

EX HABACVC.

Cap.1. *Facies hominis sicut pisces maris. 122.b.*
Mundi sunt oculi tui, ne videas malum, & respicere ad iniquitatem nõ poteris.423.b.
Cap.2. *Lapis de pariete clamabit, & lignũ quod inter iuncturas ædificiorum est, respondebit.115.b.594.a.*
Iustus autem in fide sua viuet.538.b.
Cap.3. *Deus ab Austro veniet, & sanctus de monte Pharan, &c. terra.688.a.*
Ingrediatur putredo in ossibus meis, & subter me scateat, vt ascendam ad populum accinctum nostrum.777.a.

EX SOPHONIA.

Cap.2. *Vox cantantis in fenestra, coruus in superliminari, quoniam attenuabo robur eius.829.a.*

EX AGGAEO.

Cap.2. *Magna erit gloria domus istius nouissimæ plusquam primæ.124.b.*

EX ZACHARIA.

Cap.2. *Et vidi, & ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum.53.a.*
Absq; numero habitabitur Ierusalem præ multitudine, &c. & ero eis murus ignis, & ero eis in gloriam in medio eius.53.a.174.a.
Qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.254.b.501.a.
Cap.6. *Ecce Rex tuus veniet tibi, iustus & saluator, pauper & mansuetus. 109.b. 493.b.*
Cap.11. *Et succidi tres pastores mense vno. 649.a.*

EX MALACHIA.

Cap. 1. ANtequam quidquam boni aut mali egissent, Iacob dilexi, Esau autem odio habui. 38. a.
Cap. 3. Ego enim Dñs, & non mutor. 691. b.
Cap. 4. Et orietur vobis timentibus nomen meũ, Sol iustitiæ, & sanitas in pennis eius. 323. a.

EX LIB. I. MACHABAEORVM.

Cap. 3. QVoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cœlo fortitudo est. 278. a.
Cap. 13. Aedificium altum visu, lapide polito ante & retro. 668. a.
Quæ videntur ab omnibus nauigãtibus mare. 669. a.

EX LIB. II. MACHABAEORVM.

Cap. 1. INuenerunt aquam crassam. 785. b.
Cap. 12. Inuenerunt autem sub tunicis interfectorum de denarijs idolorum &c. Iudæos. 836. b.
Benè & religiosè de resurrectione cogitans. 836. b.
Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt a peccatis soluantur. 884. b.
Cap. 15. Accipe sanctum gladium munus à Deo, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel. 274. a. 755. a.
Maximus verò, & primus pro sanctitate, timor erat templi. 835. b.

EX EVANGEL. MATTHAEI.

Cap. 1. LIber generationis. 387. b.
Filij Dauid, filij Abraham. 398. b.
De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. 364. a. 375. b. 400. b. 403. b.
Cùm esset desponsata mater Iesu Mariæ Ioseph. 413. a.
Cùm esset iustus, & nollet eam traducere. 600. a.
Cap. 2. Audiens autem Herodes Rex, turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo. 644. b. 453. b. 455. b.
Vbi est qui natus est Rex Iudæorũ? 668. a
Cap. 3. Pœnitentiam agite. 152. b.
Parate viam Domini. 182. b.
Iam securis ad radicem arborum posita est. 78. a. 162. a.
Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur. 162. a. 216. a.
Et ipse esurijt. 865. b.
Cap. 4. Erãt enim mittentes retia in mare. 867. b
Relictis retibus, & patre, secuti sunt eũ. 647. b.
Cap. 5. Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cœlorum. 497. a. 5. a. 777. b
Beati qui lugent. 761. b.
Beati qui esuriũt & sitiunt iustitiã. 10. b
Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur. 888. a.
Beati mundo corde. 355. b.
Vos estis sal terræ, quòd si sal euanuerit, vsque, hominibus. 634. a. b. 458. b.
Vos estis lux mundi. 12. b. 198. b. 200. a.
Sic luceat lux vestra coram hominibus. 11. b.
Vt videãt opera vestra bona, & glorificẽt Patrem vestrum, qui in cœlis est. 68. a.
Qui Solem suum facit oriri super bonos & malos. 72. a.
Cap. 6. Intra cubiculum tuum, & clauso ostio tuo ora Patrem tuum. 861. a.
Cùm ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes. 859. b. 861. b.
Vnge caput tuum. 227. b.
Thesaurizate vobis thesauros in cœlis. 861. a.
Cap. 7. Trabem in oculo tuo non vides, & festucam vides in oculo fratris tui. 472. a.
Omnis qui petit, accipit. 107. b. 198. a. 269. b.
A fructibus eorum cognoscetis eos. 467. a. 205. b.
Cap. 8. Puer meus iacet in domo paralyticus. 169 a.
Filij autem Regni eijcientur in tenebras exteriores. 667. b.
Permitte me primùm ire, & sepelire patrem meum. 646. b.
Et ecce motus magnus factus est in mari, &c. dormiebat. 768. b.
Imperauit ventis & facta est tranquillitas magna in mari. 74. a.
Cap. 10. Vt autem sciatis, quòd Filius hominis habet potestatem in terra, &c. vsque, domum tuam. 303. a.
Confide filia, fides tua saluam te fecit. 678. a.
Quod gratis accepistis gratis date. 780. b.
Estote prudentes sicut serpentes. 23. b. 78. a.

Nolite timere eos qui occidunt corpus. 171.b.
Animã autẽ non possunt occidere. 795.b.
Timete eum, qui potest animã & corpus perdere in gehennam. 171.b.
Nonne duo passeres veneunt asse, & vnus, &c. vsque, *vestra?* 58.b.
Cap. 11. *Renunciate Ioanni, quæ audistis, & vidistis.* 445.b.
Pauperes Euangelizantur. 493.b.
Cœpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne. 698.b.
Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud 125.b.
Iustificata est sapientia à filijs suis. 337.a
Confiteor tibi Pater, Domine cœli & terræ, quia abscondisti, &c parvulis. 487.b 492.b. 786.a.
Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis 52.a.638.b.
Discite a me, quia mitis sum, & humilis corde. 197.a.
Iugum enim meum suaue est, & onus meum leue. 465.b.719.b.
Cap. 12. *Spiritus autem blasphemiæ non remittetur* 210.a.
Qui dixerit verbum contra Spiritum sanctum, non remittetur ei nec in hoc seculo, nec in futuro. 210.a.
Cap. 13. *Exijt qui seminat seminare semẽ suum.* 189.a.
Cùm autem dormirent homines. 206.a.
Bonum semen seminasti. 205.b.
Inimicus homo hoc fecit. 206.a.
Nunquid colligentes Zizania, eradicetis simul & triticum sinite vtraque crescere. 206.a.647.b.89 a.
Colligite ad comburendum. 206.a.
Simile est regnum cœlorum grano sinapis. 330.b.108.b.
Fulgebunt iusti sicut Sol. 799 b.394.a.
Simile est regnum cœlorũ thesauro abscondito, &c. agrum illũ. 486.b.330.b. 785.b.
Ecce omnis scriba doctus in regno cœlorum, similis est homini, &c. & vetera 495.b.
Cap. 15. *Quare discipuli tui transgrediuntur traditionem, &c.* manducant? 440.a.
Si cæcus cæco ducatum præstet, ambo in foueam cadunt. 202.b.
Non sum missus nisi ad oues. 206.b.
Non est bonum, sumere panem filiorum. 456.a.
Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa dominorum suorum. 876.a.
Quem dicunt homines esse Filium hominis? 337.a.435.a.456.a. Cap. 16.
Vos autem quem me esse dicitis? 456.a.
Et portæ inferi non præualebunt aduersus eam. 376.b.489.b.551.b.
Tibi dabo claues regni cœlorum. 25.b. 207.a.
Si quis vult venire post me, abneget semetipsum, & sequatur me. 74.a.
Quid prodest homini, si vniuersum mundum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur? 104.a.
Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimẽta autẽ eius facta sunt alba sicut nix. Cap. 17. 341.b.
Si habueritis fidem sicut granum sinapis dicetis, &c erit vobis. 677 b.
Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnũ cœlorum. Cap. 18. 332.a.8.a.
Væ mundo à scandalis, væ autem homini illi per quem scandalum venit. 220.b. 219 b. 218.b.
Si peccauerit in te frater tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsum solum. 430.a.
Narrauerunt Domino suo omnia quæ facta fuerant 594.a.
Serue nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me, nonne oportuit & te misereri conserui tui? 472.a. 253.b.553.b.565.b. 596.b.
Iratus dominus eius tradidit eum tortoribus. 594.b.596.b.
Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet. Cap. 19. 818.a.
Si vis ad vitam ingredi serua mandata. 334 a.466.a.
Facilius est, camellum per foramẽ acus transire, &c. cælorum. 332 b.
Apud homines hoc impossibile est, apud Deũ autẽ omnia possibilia sunt. 332.b
Cùm sederit Filius hominis in sede maiestatis suæ sedebitis, &c. Israel. 488.b 21.b.
Quid hic statis tota die otiosi? 223 a. Cap. 20.
An oculus tuus nequam est, quia ego bonus sum. 489 a.
Filius hominis tradetur principibus

Sacerdotum,

Sacerdotum, & condemnabunt eum morte. 258.

Cap. 21. *Dicite quia Dñs his opus habet.* 866.a.

Domus mea domus orationis vocabitur. 207.b.253.a.

Nunquã ex te fructus nascatur in sempiternum. 865.b.

Ideò auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius. 561.a.

Cap. 22. *Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eum in tenebras exteriores.* 170.b. 209.b.241.a.750.b.

Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo. 679.b.

De resurrectione mortuorum non legistis, quod dictum est á Deo, &c. sed viuentium. 795.b.

Diliges Dominum Deum tuum, & proximũ tuum sicut te ipsum: in his duobus mandatis vniuersa lex pendet & Prophetæ. 52.b.

Cap. 23. *Alligant enim onera grauia, & digito nolunt ea mouere.* 14.b.

Cap. 24. *Cùm videritis abominationem desolationis, &c. intelligat.* 196.a.424.a.

Orate, vt non fiat fuga vestra hyeme, vel Sabbato. 243.b.

Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit, &c. nec fiet. 174.a.

Cap. 25. *Moram autem faciente sponso.* 422.b.

Media autẽ nocte clamor factus est, Ecce sponsus venit. exite obuiam ei. 855.a.

Non sufficiat nobis & vobis. 206.a.

Vigilate itaque, quia nescitis diem, neque horam. 856.b.

Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum á constitutione mundi. 608.b.

Esuriui enim, & dedistis mihi manducare. 886.b.

Quandiu fecistis vni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis. 883.a.

Discedite á me maledicti in ignem æternum, &c. 608.b.

Cap. 26. *Etiamsi oportuerit me mori tecum, non te negabo.* 489.b.

Pater, si possibile est. 154.a.812.b.

Transeat à me calix iste. 69.b.

Non potuistis vna hora vigilare mecũ 198.b.

Orauit tertiò, eundem sermonem dicens 280.a.

Peccaui tradens sanguinem iustũ. 339.a Cap. 27.

Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum. 796.b.

Sanguis eius super nos, & super filios nostros. 15.a.

Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me? 70.a.259.a.

Heliam vocat iste. 250.a.

Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. 690.a.

Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti, docẽtes eos seruare quæcumque mandaui vobis. 858.b. Cap. 28.

Ecce vobiscum sum omnibus diebus vsq; ad consumationem sæculi. 262.b.376.b.561.b.864.a.

EX EVANGELIO MARCI.

Prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum. 210.b. Cap. 1.

Et præcepit eis in via, ne quid tollerent. 95.a. Cap. 6.

Deprecabantur eum, vt imponat illi manum. 630.b Cap. 7.

Video homines quasi arbores ambulantes. 162.a. Cap. 8.

Vade retro me Satana. 81.a.93.b. Cap. 9.

Vestimenta eius facta sunt candida qualia nec fullo potest facere super terram. 300.a.

Iesu fili Dauid, miserere mei. 400.a. Cap. 10.

Hoc est mandatum primũ in lege. 60.b. Cap. 12.

Vigilate, & orate, nescitis enim quando tempus sit. 273.a. Cap. 13.

Cœpit pauere, & tædere. 812.b. Cap. 14.

Abba Pater. 214.b.

Prædicate Euangelium. 262.a. Cap. 16.

In nomine meo dæmonia eijcient, linguis loquentur nouis, serpentes, &c. benè habebunt. 96.b.97.a.

EX EVANGELIO LVCAE.

Gratia plena. 414.b.706.a.364.a. 390.a. Cap. 1.

Ecce concipies in vtero, & paries. 413.a.

Et regnabit in domo Iacob in æternum, & regni eius non erit finis. 668.a. 60.b.

Quomodò fiet istud, quoniam virum non cognosco? 386.b.

Quod enim ex te nascetur sanctum vocabitur Filius Dei. 320.a.325.b.370.b.

Spiritus sanctus superueniet in te, & vir-

tus

tus Altissimi obumbrauit tibi. 370.*b.* 359 *b.*798.*a.*

*Non erit impossibile apud Deum omne verbum.*369.*b.*

*Ecce ancilla Domini.*702.*b.*

*Abijt in montana cũ festinatione.*374.*b.*

*Magnificat anima mea Dominũ.*710.*b.*

Fecit mihi magna qui potens est. 345.*a.* 358.*b.*371.*b.*

Fecit potentiam in brachio suo. 367.*b.* 369.*b.*

*Dispersit superbos mẽte cordis sui.*828.*a.*

*Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles.*371.*a.*710.*b.*

Per viscera misericordiæ Dei nostri, in quibus visitauit nos oriens ex alto. 314.*b.*

*Illuminare his qui in tenebris,& vmbra mortis sedent.*660.*a.*

Cap. 2. *Gloria in altissimis Deo,& in terra pax hominibus.*720.*b.*722.*b.*

*Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundũ legem Moysi.*213.*b.*

*Quia scriptum est in lege Domini.*22.*b.*

Responsum acceperat Simeon á Spiritu sancto,nõ visurum se mortem. 846.*b.*

Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes. 830.*a.*376.*b.*703.*a.* 696.*a.*

Cap.3. *Anno quintodecimo imperij Tiberij Cæsaris, procurante Pontio Pilato, &c.* *regionem Iordanis.*96.*b.*

Cap. 4. *Euãgelizare pauperibus misit me.*493.*b.*

Cap.6. *Erat pernoctans in oratione Dei.*280.*a.*

*Eadem enim mensura qua mensi fueritis,remetietur vobis.*438.*b.*

*Omnis qui venit ad me, & audit sermones meos,&c petram.*553.*b.*

*Qui autem audit, & non facit, similis est,&c.illius magna.*556.*a.*

Cap.7. *Dignus est vt hoc illi præstes.*884.*a.*

*Efferebatur filius vnius matris suæ.*25.*a.*

*Noli flere.*130.*a.*

*Lacrymis cœpit rigare.*127.*a.*

*Oleo caput meum non vnxisti.*227.*b.*

*Remittuntur ei peccata multa,quoniam dilexit multum.*127.*b.*

Cap. 8. *Qui autem secus viam, hi sunt qui audiunt,&c salui fiant.*470.*a.*

Cap.9. *Nõ est mortua puella sed dormit.*795.*b.*

*Dicebãt excessum eius, quem cõpleturus erat in Ierusalem.*212.*b.*486.*a.*

*Nemo mittens manũ suam ad aratrũ, & respiciens retro, est dignus regno Dei.*245.*a.*

*Misit illos binos ante faciem suã.*262.*a.* Cap. 10.

*Neminem per viam salutaueritis.*95.*a.*

*Mandicate quæ apponũtur vobis.*96.*a.*

*Curate infirmos,qui in illa sunt.*96.*b.*

*Domine,etiam dæmonia subijciuntur nobis in nomine tuo.*95.*b.*

*Gaudete autem,quòd nomina vestra scripta sunt in cœlis.*501.*a.*

*Incidit in latrones.*484.*a.*

*Intrauit Iesus in quoddã castellũ.*702.*a.*

Excepit illum in domum suam. 706.*b.*

Maria optimam partem elegit,quæ non auferetur ab ea. 698.*b.*367.*b.*709.*b.*

Oporret semper orare, & non deficere. Cap.11. 252.*a.*276.*a.*

Domine, doce nos orare. Sic orabitis. 265.*b.*

*Si vos cùm sitis mali,nostis bona dare filijs vestris.*308.*b.*

*Omnes regnum in seipsum diuisum desolabitur.*61.*a.*

*Si in digito Dei eijcio dæmonia.*472.*b.*

Cùm fortis armatus custodit atriũ suũ. 525.*b.*532.*a.*

Anima mea, habes multa bona posita in Cap. 12. *annos plurimos.*809.*a.*817.*a.*

*Stulte;hac nocte animam tuam repetent á te.*809.*b.*817 *b.*

*Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.*870.*a.*

Cùm venerit Dominus, & pulsauerit, &c.serui illi. 488.*a.*

*Et vos estote parati, quia qua hora non putatis,Filius hominis veniet.*865.*b.*

Homo quidãfecit cœnam magnã. 705.*a.* Cap. 14.

*Iuga boum emi quinque, & eo probare illa.*601.*a.*

*Aut quis Rex iturus committere bellum aduersus alium Regem,&c.quæ pacis sunt.*868.*a.*

Gaudium est coram Angelis Dei super Cap.15. *vno peccatore penitentiam agente.* 50.*a.* 125.*a.*303.*a.*

*Abijt in regionem longinquam.*559.*b.*

*Dissipauit substantiam suam.*559.*b.*

*Cupiebat implere ventrem suum de siliquis.*171.*a.*209.*b.*

Pater, peccaui in cœlum, & coram te. 114.*b.*211.*b.*422.*b.*

Citò proferte stolam primam, & induit

illam, & date annulum in manu eius.559.b.

Cap.16. *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis, &c. tabernacula.831.b.*

Cupiens saturari de micis, quæ cadebant de mensa diuitis 876.a.

Et sepultus est in inferno.825.b.

Factũ est vt moreretur mendicus.801.b.

Mitte Lazarum, vt intingat extremũ digiti.498.a.

Cap.17. *Væ illi, per quem scandalum venit, melius esset ei, &c. scandalizet.226.a.*

Quando veniet regnum Dei? Non veniet cum obseruatione, &c. intra vos est.506.a.

Cap.18. *Nemo bonus, nisi solus Deus.691.b.*

Et tradent eum Gentibus, & illudetur, & flagellabitur, & cõspuetur. 212.b.

Cap.19. *Noluimus hũc regnare super nos.213.a.*

Sciebas quòd homo austerus sum, tollens quod non posui & metens quod non seminaui.303.b.

Fleuit super illam.137.b.

Quia si cognouisses & tu, & quidem in hac die tua, &c. oculis tuis.622.a.

Cap.20. *Omnes enim viuunt ei.796.a.*

Cap.21. *In patientia vestra possidebitis animas vestras.292.b.*

Erunt signa in Sole, & Luna, & Stellis, & in terris pressura gentium, præ confusione sonitus maris & fluctuũ.60.a. 847.a.

Arescentibus hominibus præ timore.585.a

Virtutes cœlorum mouebuntur.173.b.

Cap.22. *Hoc facite in meam commemorationem. 839.b.*

Non mea voluntas, sed tua fiat.813.a.

Conuersus Dominus respexit Petrũ, & egressus foras fleuit amarè.422.b.

Cap.23. *Si in ligno viridi hæc faciunt, in arido quid fiet? 496.b.*

Pater ignosce illis, non enim sciunt quid faciunt.67.b.70.a.215.a.771.a.

Hodie mecum eris in paradiso.852.b.

EX EVANG. IOANNIS.

Cap.1. *OMnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.469.a.90.a. 535.b.*

Quod factum est in ipso vita erat.332.a.

Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. 176.b 377.b.

Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credũt in nomine eius.74.a 721.a.

Qui nõ ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, &c. nati sunt. 320.a. 384.a. 485.a.536.a.

Vidimus gloriam eius, gloriam quasi vnigeniti à Patre, plenum gratiæ & veritatis.327.a.328.a.330.a.390.a.

De plenitudine eius nos omnes accepimus, gratiam pro gratia.814.a.

Ecce Agnus Dei, qui tollit peccatum mũdi.310.a.182.b.303.a.339.a.

Cap.2. *Et cum faciisset quasi flagellum de funiculis.170.b.197.a 209.a.*

Nolite facere domum Patris mei domũ negotiationis.198.a.

Ipse autem dicebat de templo corporis sui. 450.a.

Cap.3. *Nisi quis renatus fuerit.662.b.*

Nũquid potest homo in ventrem matris suæ iteratò introire, & renasci.794.a.

Sic Deus dilexit mundum, vt filium suũ vnigenitum daret.720.a.

Cap.4. *Iuxta prædium quod dedit Iacob filio suo Ioseph. 810 a.*

Domine, neq; in quo haurias habes. &c. viuam? 506.a.

Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam.107.b.

Cap.5. *In resurrectionem iudicij.825.b.*

Cap.6. *Abijt Iesus trans mare Galileæ, quod est Tiberiadis.176.a.*

Colligite quæ superauerunt fragmenta, ne pereant.839.a.

Qui mãducat hunc panem, viuet in æternum.863.b.

Nonne ego duodecim vos elegi, & ex vobis vnus diabolus est? 527.b.

Cap.7. *Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me.740.b.*

Si quis sitit, veniat ad me, & viuat. 502.a.507.b.303.a.

Qui crediderit in me, flumina de ventre eius fluent aquæ viuæ.507.b.47.a.

Cap.8. *Perrexit Iesus in mõtem Oliueti, & iterum diluculo venit in templum.38.b.*

Inclinans se deorsum, digito scribebat in terra.471.a.127.b.

Ego sum lux mundi, qui sequitur me, nõ ambulat in tenebris.176.b.538.a.

Omnis qui facit peccatum, seruus est peccati.94.b.188.b.560.a.

Vos ex patre diabolo estis.167.b.

Mendax est pater mendacij.329.a.
Dæmonium habes.830.b.
Honorifico Patrem meum.339.b.
Cap.9. *Me oportet operari opera eius, qui misit me.323.a.848.a.*
Cap.10. *Ego sum ostium, per me si quis introierit, saluabitur.266.b.700.a.*
Ego veni vt vitam habeant, & vt abundantius habeant.466.b.562.a.
Et non rapiet eos quisquam de manu mea.516.b.
Si illos dixit Deos, ad quos sermo Dei factus est.199.a.
Cap.11. *Lazarus amicus noster dormit.767.a.*
Eamus & nos moriamur cum eo.490.a
Infremuit.144.a.
Turbauit seipsum.143.b.
Lacrymatus est Iesus.145.b.833.b.
Cap.12. *Si exaltatus fuero á terra, omnia trahã ad me ipsum.721.b.*
Propterea non poterant credere, quia iterum dixit Esaias, Excæcauit, &c. cor eorum.548.a.
Cap.13. *Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.262.a.257.a.*
Cœpit extergere linteo, quo erat præcinctus.75.b.870.a.
Qui lotus est, non indiget, nisi vt pedes lauet.363.a.
Cap.14. *Ego sum via, veritas, & vita.510.b. 677.a.*
Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.300.b.17.b 51.b.525.b
Venit princeps huius mundi, & in me nõ habet quicquam.339.a.
Cap.15. *Si manseritis in me & verba mea in vobis manserint, quæcunque volueritis, petetis, & fiet vobis.266.b.263.b.*
Cap.16. *Paracletus non veniet ad vos: si autem abiero, mittam eum ad vos.262.b.*
Arguet mundum de peccato.35.b.
Mulier cum parit, tristitiam habet. 862.a.
Petite, & accipietis, vt gaudium vestrum plenum sit.406.b.
Cap.17. *Pater venit hora, clarifica filium tuum. 270.b.*
Hæc est autem vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum.653.a.775.b.
Cap.18. *Sinite hos abire.109.a.*
Regnum meum non est de hoc mundo. 197.b.
Cap.19. *Quia filium Dei se fecit.14.a.213.b.*
Noli scribere, Rex Iudæorum: sed, Quia ipse dixit, Rex sum Iudæorum.608.a
Inclinato capite tradidit Spiritũ.689.a.
Cap.20. *Ascendo ad Patrem meum & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrũ. 265.b.*
Accipite Spiritum sanctum, quorum &c. eis.262.a.
Cap.21. *Pasce oues meas.262.a.*
Exijt sermo inter fratres, quòd discipulus ille non moritur, &c. vsque, quid ad te?450.a.

EX ACTIBVS APOSTOL.

Cap.1. *Quæ Pater posuit in sua potestate. 855.b.*
Cap.2. *Quia musto pleni sunt isti.445.a.*
Cap.3. *Argentum & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do.780.a.*
In nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula.266.b.
Cap.4. *Non est aliud nomen sub cœlo datum hominibus, in quo, &c. fieri, 266.b.*
Cap.5. *Vt veniente Petro, saltem vmbra illius obumbraret quenquam illorum.75.b.*
Ibant Apostoli gaudentes à conspectu concilij, &c. pati.764.b.489.b.
Cap.8. *Coram tondente se non aperuit os suum. 183.a.*
Cap.9. *Domine, quid me vis facere? 337.a.521.b*
Cap.10. *Non est acceptor personarum.33.a.*
Cap.11. *Domine, nunquam immundum introiuit in os meum.314.a.*
Cap.12. *Erant autem dies azymorum, quem cũ apprehendisset, misit in carcerem, &c. populo.213.b.*
Cap.16. *Cuius Dominus aperuit cor.547.a.*
Cap.17. *Ignato Deo.43.b.*
In ipsõ viuimus, mouemur, & sumus. 4.a.115.a.

EX EPIST. AD ROMANOS

Cap.1. *Paulus seruus Iesu Christi.257.a. 488.a.*
Virtus Dei in salutem omni credenti.339.b.
Reuelatur ira Dei de cœlo super omnem impietatem, & c. detinẽt.152.a.540.b.
Obscuratum est insipiens cor illorum, & tradidit illos Deus in desideria cordis eorum.539.a.186.b.600.b.
Quia non probauerunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum.556.b.

Cap. 2. *Tribulatio & angustia in omnem animã hominis operantis malum, gloria, &c. bonum.* 288. *a.* 587. *b.*

Testimonium reddente illis conscientia ipsorum. 51. *a.* 608. *a.*

Nomen enim Dei propter vos blasphematur inter Gentes. 835. *a.*

Cap. 3. *Est autem Deus verax, omnis autem homo mendax.* 329. *b.*

An Iudæorum Deus tantùm, nonne & Gentium? Imo & Gentium, &c. per fidem. 313. *b.*

Cap. 4. *Qui vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.* 403. *b.* 652. *b.*

Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationem nostram. 68. *a.* 190. *a.*

Cap. 5. *Gloriatur in tribulationibus.* 152. *b.* 497. *a.*

Per vnum hominem peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors. 142. *a.* 654. *b.* 688. *a.*

Vsque ad legem enim peccatum erat in mundo, &c. vsque ad Moysem. 711. *b.* 354. *b.*

Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia. 212. *b.* 313. *b.* 354. *b.* 648. *b.*

Cap. 6. *Christus resurgens ex mortuis iam non moritur.* 789. *a.*

Mors illi vltra non dominabitur. 799. *b*

Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis? 287. *b.* 422. *a* 758. *b.*

Stipendia peccati mors. 289. *b.*

Gratia Dei vita æterna. 485. *b.*

Cap. 7. *Non quod volo bonum, hoc facio.* 94. *b.*

Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, &c. mortis huius? 290 *b.* 291. *a.* 420. *b.* 522. *a.* 641. *b.* 734. *a.* 739. *b.* 791. *a.*

Cap. 8. *De peccato damnauit peccatum in carne* 154. *a.* 690. *a.*

In similitudinem carnis peccati. 155. *a.*

Si autem Christus in vobis est, corpus quidem mortuum est propter peccatum. 714. *a.*

Si autem filij & hæredes. 485. *a.* 767. *b.*

Vanitati enim creatura subiecta est, non volens, sed propter eum qui subiecit eã in spe. 116. *a.* 649. *b.*

Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus. 485. *b* 802. *a.*

Quos præscisit, hos & prædestinauit, quos prædestinauit, &c. glorificauit. 499. *a.* 500. *b.*

Qui proprio filio suo non pepercit, quomodò, &c. donabit? 257. *b.* 416. *a.* 720. *b.*

Quis nos separabit á charitate Christi, &c. 89. *b.* 490. *a.* 517. *b.*

AEstimati sumus sicut oues occisionis. 787. *a.*

Neque Angeli, neque principatus. 517. *b.*

Neque creatura alia poterit nos separare á charitate Dei. 681. *a.*

In hoc ipsum excitaui te, vt ostenderem Cap. 9.
in te virtutem meam. 91. *a.*

Deus volens ostendere iram, sustinuit in multa patientia vasa iræ aptata in interitum. 647. *a.* 304. *a.*

Corde creditur ad iustitiam, ore autem Cap. 10.
confessio fit ad salutem. 555. *b.* 869. *a.*

Quàm speciosi sunt pedes euangelizantium pacem, euangelizantium bona. 623. *a.*

Delictum aliorum, diuitiæ sunt mundi. Cap. 11.
333. *b.*

Aliqui ex ramis fracti sunt. 561. *a.*

Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time, &c. & tu excideris. 560. *b.*

Sine pœnitentia enim sunt dona, & vocatio Dei. 594. *b.*

O altitudo diuitiarum sapientiæ & scientiæ Dei, &c. viæ eius. 487. *a.* 293. *b.*

Qui præest, in solicitudine. 14. *a.* Cap. 12.

Spe gaudentes, & tribulatione patientes. 681. *a.*

Mihi vindictam, & ego retribuam. 68. *a*

Non est enim potestas nisi á Deo. 582. *b.* Cap. 13.
96. *a.* 635. *a.* 131. *a.*

Si autem malum feceris, time, non enim sine causa gladium portat, Dei enim minister est, &c. seruientes. 682. *a.* 613. *a.*

Tu quis es, qui alienum seruum iudicas? Cap. 14.
Domino suo stat, aut cadit. 436. *a. b.*

EX EPIST. I. AD CORINT.

GRatias ago Deo meo semper pro vobis, in gratia Dei, quæ data est, &c. in illo. 108. *b.* Cap. 1.

Placuit Deo per stultitiam prædicationis saluos facere credentes. 491. *a.*

Predicamus Christum crucifixum, Iudæis quidem scandalum, &c. Dei sapientiam, 721. *b.* 870. *b.*

Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus. 537.a.490.b.

Cap.2. *Si cognouissent eum, nunquam Dominũ gloriæ crucifixissent.* 333.a.

Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum. 374.b. 34.b.294.a.498.b.485.b.

Cap.3. *Lac vobis potum dedi, non escam.* 385.b.

Cap.4. *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum: qui autem iudicat me, Dominus est* 774.b.

Spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. 487.b.490.a.66.b

Maledicimur, & benedicimus, persecutionem patimur, & sustinemus. 66. b. 490.a.519.b.

Blasphemamur, & obsecramus. 488.a. 519.b.

Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsema vsque adhuc. 779.a.519.b.

Cap.6. *Nescitis quoniam etiam Angelos iudicabimus?* 488.b.

Qui autem adhæret Domino, vnus Spiritus est. 717.b.

Cap.7. *Tempus breue est, &c. tanquam non flentes.* 847.b.33.b.

Et mulier innupta & virgo cogitat quæ Domini sunt. 412.b.

Quæ nupta est, cogitat quæ sunt mundi, quomodò placeat viro. 413.a.

Cap.8. *Peccantes in fratres, percutientes conscientiam illorum infirmam, in Christum peccatis.* 226.a.

Cap.10. *Petra autem erat Christus.* 426.b.

Cap.11. *Vir non debet velare caput suum, quia imago & gloria Dei est.* 19.a.

Mulier debet habere velamen super caput suum, propter Angelos Dei. 360.a.

Cap.13. *Charitatem autem non habeam, factus sum sicut æs sonans, aut cymbalum tinniens.* 519.b.24.b.72.a.

Cap.15. *Gratia Dei sum id quod sum.* 357. a. 487.a.

Sicut in Adam omnes moriuntur, ita & in Christo omnes viuificantur. 344.a.

Quotidie morior per vestram gloriam, fratres. 724.b.

Ecce mysterium vobis dico, omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur. 824.b.717.a.

Cum autem mortale hoc induerit immortalitatem, &c. in victoria. 713. a. 717.a.

Stimulus autem mortis peccatũ est. 763. b.800.a.

EX EPIST. II. AD CORINT.

Cap.1. *Siue tribulamur pro vestra exhortatione & salute. &c.* 495.a.

Cap.3. *Non sumus sufficientes cogitare aliquid a nobis, &c. Deo est.* 18.b.

Cap.4. *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, &c. ex nobis.* 490.a.491. b.796.b.

Cap.5. *Scimus enim, quoniam si terrestris domus nostra huius habitationis, &c, æternam in cœlis.* 767.a.861.a.

Vnus pro omnibus mortuus est: ergo omnes mortui sunt. 324.a.

Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatũ fecit. 121.a.720.a.259.a.

Cap.6. *Nemini dantes vllam offensionem.* 869.a

Quasi morientes, & ecce viuimus. 800.a.

Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes. 780.a.

Cap.9. *Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet.* 876.a.

Cap.12. *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore, &c. homini loqui.* 782.a.

Datus est mihi stimulus carnis meæ, &c. colaphicet. 774.b.360.a.

EX EPIST. AD GALATAS.

Cap.1. *Si hominibus placerem, Christi seruus non essem.* 13.b.

Cap.2. *Viuo autem iam non ego.* 748.b.

Cap.3. *O insensati Galatæ, quis vos fascinauit, nõ obedire, &c. crucifixus.* 543.a.

Cap.4. *Elementa vacua & egena.* 48.b. 108. a. 206.b.

Cap.5. *Fides quæ per charitatẽ operatur.* 349.b. 547.b.677 b.

Cap.6. *Fratres, etsi præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui Spirituales estis, &c. tenteris.* 437.a.599.b.

Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi. 732.a.

EX EPIST. AD EPHESIOS.

Cap.1. *Benedictus Deus & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spirituali in cœlestibus.* 501.b.

Ipsum constituit caput super omnem Ecclesiam.330.a.
Cap.2. *Eramus natura filij iræ.662.a.*
Qui nunc operatur in filios diffidentiæ. 529.b.
Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucem interficiens inimicitiam in semetipso.397.b.
Cap.3. *Vt innotescat principatibus.698.b.*
Ex quo omnis paternitas in cœlis & in terra nominatur.105.a.299.b.
Cap.4. *Ad consumationem sanctorum in opus ministerij, in ædificationem corporis Christi.605.a.*
Ne occidat Sol super iracundiam vestrã. 187.b.
Nolite contristare Spiritum sanctum, in quo signati estis in diem redemptionis. 133.b.
Cap.5. *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illuminabit te Christus.324.b.*
Sacramentum hoc magnum est, ego autẽ dico in Christo & Ecclesia.364.b.
Cap.6. *Honora patrem tuum.231.b.*
Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio, &c. cœlestibus.740.a.23.a.402.b.
Per omnem orationem & obsecrationem orantes, &c. instancia.273.a.

EX EPIST. AD PHILIPEN.

Cap.1. *Mihi viuere Christus est, & mori lucrum.711.a.*
Cap.2. *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinanuit, formam serui accipiens.331.a.*
Cap.3. *Omnia arbitratus sum stercora.794.a.*
Vnum autem, quæ quidem retro sunt, obliuiscens, ad ea verò quæ sunt priora extendens me ipsum, &c. Christo Iesu.776.b.
Conuersatio nostra in cœlis est. 207.a. 510.a.770.a.

EX EPIST. AD COLOSSEN.

Cap.1. *Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi in carne mea pro corpore eius, quod est Ecclesia.487.b.*
Cap 3. *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.507.a.*
Cap.4. *Orationi instate, vigilantes in ea. 273.a.*

EX EPIST. I. AD THESSAL.

Impleant peccata sua semper.822.b. Cap.2.
Quoniam ipse Dominus in iussu & in voce, &c. primi.796.b. Cap.4.
Dies Domini sicut fur in nocte ita veniet.847.a. Cap.5.
Induti loricam fidei & charitatis, & galeam spem salutis.868.b.
Spiritum nolite extinguere.215.b.
Vt integer spiritus vester & anima & corpus sine querela seruetur.739.a.

EX EPIST. II. AD THESSAL.

Iis qui perunt, eo quòd charitatem veritatis non receperũt, vt salui fierent, &c. iniquitati.557.b. Cap.2.

EX EPIST. I. AD TIMOTH.

Misericordiam consecutus sum, quia ignorans feci.210.b. Cap.1.
Habentes fidem & bonam conscientiam, quam quidam &c. naufragauerunt.557.a.
Leuantes puras manus sine ira & disceptatione.406.b. Cap.2.
Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat.495.a. Cap.3.
Habentes mysterium fidei in conscientia pura 8.b. 549.a.
Adolescentiores viduas deuita. &c. irritam fecerunt.837.a. Cap.5.
Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem. 534.b. 348.a.691.b. Cap.6.

EX EPIT. II. AD THIMOTH.

Testificor coram Deo & Christo Iesu, qui iudicaturus est, &c. doctrina 36.a.866.a. Cap.4.
Erit enim tempus, cùm sanam doctrinam non sustinebunt, &c. conuertentur.41.b.

EX EPIST. AD HEBRAEOS

Portansq; omnia verbo virtutis suæ. 322.a. Cap.1.
Propterea abũdantiùs oportet obseruare nos ea quæ audiuimus.56.a. Cap.2.
Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit.311.a.
Viuus est sermo Dei & efficax, & penetrabilior, &c. spiritus.39.a.769.b. Cap.4.
Circundatus est infirmitate.409.a. Cap.5.
Exauditus est pro sua reuerentia.259.b

Cap.6. *Volens Deus ostendere pollicitationis hæredibus immobilitatem consilij sui, interposuit ius iurandum.462.a.*
Eo quòd non habeat maiorem.462.a.
Impossibile est mentiri Deum.328.b.
Cap.7. *Talis enim decebat vt nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, &c. pro populi, 356.a.390.b.*
Cap.9. *Tabernaculum non manu factum, id est, non huius creationis.792.b.*
Statutü est hominibus semel mori.24.a. 660.b 695.a.729.a.758.b.
Post mortem iudicium.33.a.574.b.
Cap.11. *Fides est substantia sperandarum rerum, argumentum nõ apparentium. 550.a.*
Accedentè ad Deũ oportet credere, quia est & quia remunerator sit.536.b.
Aspiciebat enim in remunerationẽ.44.b. 550.a.
Obturauerunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, effugauerunt aciem glaaij 549 b.
Cap.12. *Per patientiam curramus ad propositũ nobis certamen, aspicientes in autorem fidei.719.b.*
Deus noster ignis consumens est.66.a.
Cap.13. *Doctrinis varijs & peregrinis nolite abduci, optimum est enim gratia stabilire cor.551.b.*

EX EPISTOLA B. IACOBI.

Cap.1. *Postulet autem in fide nihil hæsitans. 406.b.*
Nemo dicat cùm tentatur, quoniam à Deo tentatur: Deus enim intentator, &c. & illectus.467.b.468.a.
Concupiscentia cùm conceperit, parit peccatum, peccatum verò, &c. mortem. 418.a.470.b.473.b.
Cap.2. *Si quis autem totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus.4.b.93.a.550.b.869.a.*
Iudicium sine misericordia illi qui non fecerit misericordiam.437.b.
Fides sine operibus mortua est.857.b.
Vniuersitas iniquitatis,430.a.
Cap.4. *Petitis & non accipitis, eo quòd malè petatis.279.b.*
Quæ est vita vestra? vapor ad modicum parens.850.a.27.a.
Cap.5. *Ecce merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, &c. introiuit. 482.a.*
Miserator & misericors Dominus. 151.b.
Qui conuerti fecerit peccatorem, saluabit animam eius de morte.37.b.

EX EPIST. I. B. PETRI.

Cap.1. *Succincti lumbos mentis vestræ sobrij perfectè sperate.426.a.*
Cap.2. *Vos autem genus electum, Regale Sacerdotium, gens sancta.486.b.*
Qui vocauit vos de tenebris in admirabile lumen suum.325.a.
Cap.3. *Qui vult vitam diligere, & dies videre bonos, coerceat linguam, &c. sequatur eam.53.b.*
Deglutiens mortem, vt vitæ æternæ hæredes efficeremur.813.a.
Cap.4. *Quoniam tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei. si autem, &c. Euangelio.496.b.*
Cap.5. *Fratres, sobrij estote, & vigilate.274.a.*
Quem deuoret.274.b.

EX EPISTOLA II. B. PETRI.

Cap.1. *VT efficiamini diuinæ consortes naturæ.485.a.*
Omnis prophetia propria interpretatione non fit.42.a.
Cap.2. *Si enim Deus Angelis peccantibus non pepercit, sed rudentibus inferni, &c. impiè acturi sunt ponens.157.b.*
Iustitiæ præconem.822.b.

EX EPIST. I. B. IO ANNIS.

Cap.2. *ADuocatum habemus apud Patrem. 330.a.790.a.*
Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.844 b.42.a.
Mundus transit, & concupiscentia eius. 414.b.
Hæc scripsi vobis de ijs qui seducunt vos, &c. mendacium.554.a.
Cap.3. *Vt filij Dei nominemur, & simus.404.a*
Qui odit fratrem suũ, homicida est.69.a.
Non enim ad mensuram dat Deus spiritum.405.a.
Cap.4. *Deum nemo vidit vnquam.26.b.*
Deus charitas est.66 a.82.b.
Cap.5. *Est peccatum ad mortem.195.a.*
Qui natus est ex Deo, non peccat, sed generatio Dei conseruat eum.515.a.

EX EPISTOLA B. IVDAE.

VInculis æternis sub caligine reseruauit. 751.a.
In contradictione Chore perierunt. 670.b.

EX LIBRO APOCALIPSIS.

Cap.1. PRæcinctum ad mammilas zona aurea. 426.a.
Oculi eius tanquam flamma ignis, & pedes eius similes auricalcho sicut in camino ardēti. 11.b.633.a.856.a.b
Vox illius tamquam vox aquarū multarum. 264.a.
In dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraq; parte acutus exibat. 273.b.264.b.
Cap.2. Vincenti dabo calculum candidum, & in cælculo nomen nouum scriptum, &c. accipit. 497.a.779.a.
Noui opera tua, & fidem, & charitatē tuam. 94.a.
Habeo tamen aduersum te pauca. 94.a.
Cap.3. Suadeo tibi emere á me aurum ignitum probatum, vt locuples fias. 332.b.
Ecce sto ad ostium & pulso; si quis audierit, &c. ipse mecum. 529.b.38.a.
Cap.4. Intus plena sunt oculis. 446.b.
Cap.5. Vicit leo de tribu Iuda. 340.b.
Radix Dauid. 398.b.
Agnum stantem tanquam occisum. 183.a.
Phialas plenas odoramentorū, quæ sunt orationes sanctorum. 208.b.
Fecisti nos Deo nostro regnum. 106.a.
Cap.6. Et ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum, &c. bestijs terræ. 753.b.
Cap.7. His sunt qui venerunt ex magna tribulatione, &c. in sanguine agni. 859.b 341.b.
Cap.9. Nec egerunt pœnitentiam de operibus manuum suarum. 469.b.
Angelum fortem, iurauit per viuentem Cap.10.
in secula seculorum. 866.a.
Accipe librum, & deuora illum. 866.a.
Signum magnum apparuit in cœlo, mulier, & c. duodecim stellarum. 376.a. Cap.12.
363.a.409.b.
Factum est prælium magnum in cœlo. 100.a.
Væ vobis, quia descendit diabolus habēs iram magnam. 220.a.
Agnus occisus ab origine mundi. 357.b. Cap.13.
Audiui vocem de cœlo, quasi vocē aquarum multarum. 129.a. Cap.14.
His sunt qui cum mulieribus non sunt coinquinati, &c. ierit. 355.b.
Audiui vocem de cœlo dicentem mihi, Beati mortui qui in Domino moriuntur. 777.b.767.a.
Opera enim illorum sequūtur illos. 32.b. 874.a.
Vidi aliud signum in cœlo magnum & mirabile angelos septem, habentes plagas septem nouissimas. 173.b. Cap.15.
Phialas aureas plenas iracundiæ Dei viuentis. 174.a.
Ite & effundite septem phialas iræ Dei in terram. 40.a.174.b. Cap.16.
Aquæ quas vidisti, vbi meretrix sedet, populi sunt. 885.a. Cap.17.
Facta est habitatio demoniorum. 530.b.
Quantum glorificauit se, & in delicijs fuit tantum date illi tormentum & luctum. 33.b.753.a. Cap.18.
Rex regum, & dominus dominantium. 105.b.257.a. Cap.19.
Si agnum sulphuris. 76.b. Cap.20.
Et vidi cœlum nouum & terram nouam. 47.a. Cap.21.
Vidi Ciuitatem sanctam Ierusalem nouam descendentem de cœlo. 115.b. 384.b.

INDEX LOCORVM SCRIPTVRÆ, QVORVM SPECIALES EXPLICATIONES in margine huius operis sparsim continentur.

EX LIBRO GENESIS.

Cap.1. FAciamus hominem ad imaginẽ & similitudinẽ nostram. 616 c.
Cap.2. Formauit Dominus Deus hominem de limo terræ.350.q. In quocunque enim die comederis ex eo morte morieris 708.i 734.b.
Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.364.l.381.i.
Cap.3. Ipsa conteret caput tuum.714.f.
Cap.4. Maior est iniquitas mea, quàm vt veniam mereàr.605 a.
Et ero vagus & profugus in terra 523. f. 600.b.
Cap.6. Videntes filij Dei filias hominum.201.f. Pœnituit eum fecisse hominem.594.d.
Cap.8. In malum prona sunt ab adolescentia sua.484.à 29.a 84.f.
Cap.21. Ludentem cum Isaac.427.i.
Cap.28. Et vidit Angelos ascendentes & descendentes. 8.c.
Cap.32. Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines præualebis.415.u.

EX LIBRO EXODI.

Cap 8. ABominationes Aegyptiorum immolabimus Domino?279.ll.
Cap.20. Visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiã & quartam generationem.480.a 566.e.

EX LIBRO LEVITICI.

Cap.2. IN omni oblatione offeres sal.14.q.

EX LIB. DEVTERONOMII.

Cap.4. DEus tuus ignis consumens est.331.a. 409.o. 151.e.

EX LIB.I.REGVM.

Cap.3. NEc poterat videre lucernam Dei, antequã extingueretur.539 b.

EX LIB.II.REGVM.

Cap.8. FIlij Dauid Sacerdotes erant.621.g.

EX LIB.III.REGVM.

Cap.8. Cœli cœlorum te capere non possunt.692.d.

EX LIB.IIII.REGVM.

Cap.1. DEscendat ignis de cœlo, & deuoret te, & quinquaginta tuos.618.*

EX LIBRO IOB.

Cap.3. PEreat dies in qua natus sum.801.p.
Cap.7. Militia est vita hominis super terram.741.l
Terrebis me per somnia.170.K.
Si peccaui, & ad horam pepercisti mihi, cur ab iniquitate mea mundum me esse non pateris?674.z. Cap.10.
Quis mihi tribuat, vt in inferno protegas me? 579.f. Cap.14.
Quis dedit gallo intelligentiam?790.e. Cap.38.

EX LIBRO PSALMORVM.

EGo hodie genui te.852.b. Psalm.2.
Signatum est super nos lumen vultus tui Domine.536.f. Psalm.4.
Lauabo per singulas noctes lectum meum, lachrymis meis stratum meum rigabo.775.d Psalm.6.
Qui ingreditur sine macula, & operatur iustitiam.366.q. Psalm.14.
Exultauit vt gigas ad currendam viam. 223. l. 666.e Psalm.18.
Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus.589 a.72.bb. Psalm.31.
In chamo & fræno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.445.o.
Oratio mea in sinu meo conuertetur.88..i. Psalm.34.
Eructauit cor meum verbũ bonũ.325.p 347.e. Psalm.44.
Speciosus forma præ filijs hominum.325.q.
Astitit regina à dextris tuis.363.e.
Pro patribus tuis nati sunt tibi filij.95.l.
Comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.623.q. Psalm.48.
Simul in vnum diues & pauper.888.m.
Peccatum meum contra me est semper.828.p. Psalm.50.
Ecce in iniquitatibus conceptus sum.213.d.
Famem patientur vt canes.604 l. Psalm.58.
Melior est misericordia tua supervitas.746 m Psalm.62.
Fax eius non est exinanita.578.e. Psalm.74.
Dormierunt somnũ suum, & nihil inuenerũt omnes viri diuitiarũ in manibus suis.811.q. Psalm.75.
Vouete, & redite domino Deo vestro. 464 n.
Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes.685.c. Psalm 81.
Fundamenta eius in montibus sanctis.372.z. Psalm.86.
Qui respicit terram, & facit eam tremere.59.c Psalm.103.
A militia in habitantium in ea.513.d. Psalm.106.
Conuertere anima mea in requiem tuã, quia Dominus benefecit tibi.605.o. Psalm.114.
Et vocauit famem super terram.631.*
Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas 640.y. Psalm.118.
Funes peccatorum circumplexi sunt me. 171.q.
Non dormitauit neque dormiet, qui custodit Israel.259.aa 164.l. Psalm.120.
Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini filij merces fructus ventris. 767.u. Psalm.126.
Educ de custodia animam meam.763.b. Psalm.141.
Ipse dixit & facta sunt.165.m. Psalm.148.

EX LIBRO PROVERVIORVM.

Cap.5. Bibe aquam de cisterna tua,& fluenta putei tui,deriuentur fontes tui foras,& in plateis aquas tuas dimide.876.m.
Cap.11. Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra & fatua.520.z.
Cap.14. Extrema gaudij luctus occupat 123.c.
Cap.17. Spiritus tristis exiccat ossa?588.p.658.a.
Cap.31. Mulierem fortem quis inueniet.703.y.
Manum tuam misit ad fortia,& digiti eius apprehenderunt fusum.862.o.
Facta est quasi nauis institoris, de longe portans panem suum.407.i.
Manum suam aperuit inopi,& palmas suas extendit ad pauperem.885.u.
Fallax gratia.328.c.70.o.

EX LIBRO ECCLESIASTES.

Cap.1. VAnitas vanitatum & omnia vanitas.717.r
Cap.3. Idcircò vnus est interitus hominis & iumentorum.815.i.
Cap.7. Melior est dies mortis die natiuitatis.799.i.
Cap.8. Nec finitur quiescere ingruente bello. 660.g.

EX CANTICIS CANTICORVM.

Cap.1. NIgra sum,sed formosa, filiæ Ierusalem,sicut tabernacula Cedar,sicut pelles Salomonis 786.f.
Cap.2. Capite nobis vulpes paruulas,quæ demoliuntur vineas.426.c.
Cap.4. Collum tuum sicut turris Dauid,quæ edificata est cum propugnaculis.702.p.
Hortus conclusus,fons signatus.369.e.

EX LIBRO SAPIENTIAE.

Cap.1. DEus mortem non fecit 753.n.
Cap.3. Iustorum animæ in manu Dei sunt.763.e
Visi sunt oculis insipientium mori.764.b.
AEstimata est afflictio exitus illorum.765 l.
Cap.4. Consummatus in breui, expleuit tempora multa 822.d.
Cap.10. Dedit illi scientiam sanctorum.13 g.

EX LIBRO ECCLESIASTICI.

Cap.10. SEcundum iudicem populi, sic & ministri eius.541.d.
Languor prolixior grauat medicum: breuem languorem præcidit medicus.194.p.
Cap.19. Qui spernit modica,paulatim decidet. 425 x
Cap.24. Primogenita ante omnem creaturam. 390. m.
Cap.28. Plaga autem linguæ comminuet ossa.700.l.
Cap 36. Vbi non est mulier,ingemiscit egens 409.q.

EX ESAIA PROPHETA.

Cap.42. GLoriam meam alteri nō dabo.308.d.721.u 67.c.

EX IEREMIA.

Cap.1. ECce constitui te hodie super gentes,& super regna,&c.plantes.19.t.
Cap.46. Fecit impingit in fortem,& ambo pariter conciderunt, 689. m.

EX EZECHIELE.

Cap.1. NEc reuertebantur cum ambularent.60.r.

EX OSEA.

Cap.2. DAbo vallem Achor ad aperiendam spem. 765.m.
Cap.13. Ero mors tua, o mors, morsus tuus ero inferne.687.b.

EX HABACVC.

Cap.2. IVstus autem in fide sua viuet.536.h.

EX ZACHARIA.

Cap.11. ET succidi tres pastores mense vno 649.r.

EX EVANGELIO MATTHAEI.

Cap.2. HErodes Rex turbatus est,& omnis Ierosolyma cum illo.624.d.
Cap.5. Quòd si sal euanuerit,in quo saletur.458.n.
Cap.6. Intra in cubiculum tuum.861.i
Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit.11.c.
Cap.7. Festucam in oculo fratris tui vides,& trabem in oculo tuo non vides?472.x.
Cap 8. Dimitte mortuos sepelire mortuos suos. 646.*
Cap.13. Sinite vtraque crescere vsque ad messem.59.l
Cap.18. Si peccauerit in te frater tuus, vade & corripe eum,inter te & ipsum solum.430 o.
Cap.19. Si vis ad vitam ingredi,serua mandata.466.q
Cap.20. Nescitis,quid petatis.457.q.
Alligant enim onera grauia, & importabilia, & digito nolunt ea mouere.14.p.
Cap.26. Pater mi,si possibile est.812.c.154 f.
Cap.27. Quid enim mali fecit?339.h.
Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt 690.n.
Cap.28. Ego vobiscum sum vsque ad consumationem seculi.376.b.561.z.

EX EVANGELIO MARCI.

Cap.6. NEc quid tollerent in via,nisi virgam tantum.612.*

EX EVANGELIO LVCAE.

Cap.2. ET tuam ipsius animam pertransibit gladius,vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.830.z.696.e.
Cap.10. Optimam partem elegit.367.t 698.g.
Cap.12. Sint lumbi vestri præcincti,& lucernæ ardentes in manibus vestris 870.x.
Cap.16. Cupiens saturari de micis, quæ cadebant de mensa diuitis.876.l.

EX EVANGELIO IOANNIS.

Cap.2. NOlite facere domum patris mei, domum negotiationis.198.n.
Cap.7. Si quis sitit,veniat ad me, & bibat.502.c.507.l.
Cap.8. Vos ex patre diabolo estis.167.d.
Cap.13. Qui lotus est, non indiget nisi vt pedes lauet. 361.d.

Cap.20. Ascendo ad patrem meum & patrem vestrũ, Deum meum,& Deum vest.um.265.gg.

EX EPISTOLA AD ROMANOS

Cap.4. QVi vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.403.p.

Cap.5. Per vnum hominem peccatum intrauit in mundum,& per peccatum mors.654.f.

Cap.6. Mors illi vltra non dominabitur.759.h.

Cap 8. AEstimati sumus sicut oues occisionis.787. g.

Cap.14. Regnum Dei non est esca & potus,sed iustitia & pax.563.b.

EX EPISTOLA. I. AD CORINTHIOS

Cap.1. QVod stultum est Dei,sapientius est hominibus.537.m.

Cap.11. Caput autem Christi Deus.237.m.

Cap.15. Omnes quidem resurgemus,sed non omnes immutabimur.717.q.

EX EPIST. II. AD CORINTHIOS.

Cap.12. DAtus est mihi stimulus carnis meæ,Angelus Satanæ,qui me colaphizet.360.z.

EX EPISTOLA AD GALATAS.

Cap.5. FIdes quæ per charitatem operatur. 349. p. 574.a.

EX EPISTOLA AD EPHESIOS.

Cap.1. ELegit nos in ipso ante mundi constitutionem.535.d.

EX EPISTOLA AD PHILIPENSES.

Cap.1. MIhi viuere Christus est, & mori lucrum. 781.t.

EX EPIST. I. AD THESALONICENSES.

Cap.5. SIne intermissione orate.276.r.

EX EPIST. I. AD TIMOTHEVM.

Cap.6. QVi solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilẽ. 535.b.691.z.

EX EPISTOLA B. IACOBI.

Cap.1. POstulet in fide nihil hæsitans.407.q.
Concupiscentia cum conceperit,parit peccatum.470.p.

Qui offenderit in vno,factus est omnium reus Cap.2.
550.r.
Iudicium sine misericordia illi, qui non fecerit misericordiam.437.p.

EX EPISTOLA. I. B. PETRI.

SVccincti lumbos mentis vestræ,sobrij perfecte sperate 415.2. Cap.1.

EX EPISTOLA. I. B. IOANNIS.

OMne quod est in mundo, concupiscentia Cap.2.
carnis est,concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.742.n.
Qui natus est ex Deo,non peccat, sed generatio Dei conseruat eum.515.g. Cap.5.

EX LIBRO APOCALYPSIS.

Cap.1. SImilem filio hominis.801.*
PEdes eius similes aurichalco,sicut in camino ardenti.633.a.
Vox illius tanquam vox aquarum multarum. 264.t.870.f.
Habebat in dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat 273.h.264.n.
Vincenti dabo calculum candidum,& in calculo nomen nouum scriptum,quod nemo scit Cap.2.
nisi qui accipit.779.n.33.m.
Ecce sto ad ostium & pulso.529.u. Cap.3.
Agnum stantem tanquam occisum.183 i. Cap 5.
Et ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum nomen illi mors,& c.bestijs terræ.753 r. Cap.6.
Vidi Angelum fortem descendentem de cœlo Cap 10.
amictum nube,& c.866.f.
Signum magnum apparuit in cœlo,mulier amicta Sole,& Luna sub pedibus eius,& in capite eius corona stellarũ duodecim.376 a.363.b Cap.12.
Beati mortui qui in Domino moriuntur.767 f Cap.14.
Angelos septem habentes septem plagas nouissimas 173.hh. Cap.15.
Et vidi sedes,& sederunt super eas, & iudiciũ datus est illis.892.* Cap.20.
Et vidi mortuos magnos & pusillos, & libri aperti sunt.892.*
Qui non est inuentus scriptus in libro vitæ, missus est in stagnum sulphuris:892.* Cap.21.
Et vidi cœlum nouum,& terram nouã.47.v. Cap.22.
Dominus illuminabit illos,& regnabunt in secula seculorum.892.*

INDEX RERVM ET SENTENTIARVM MEMORABILIVM, QVÆ in margine huius operis continentur.

A.

Aaron. AARON quomodò Deum offendit, consentiens populo in cultura vituli. 183. K.

Abel. Abel quo genere mortis fuerit occisus. 755.*

Achab. Achab Rex quare nequissimus appellatur. 143. h

Adulatio. Adulatio quid sit. 452.

Quando adulatio mortali, & quando venali peccato sit adscribenda. ibidem.

Aduocatus. Aduocati officium possunt sibi assumere Sacerdotes. 330. q.

Alimentum. Alimentorum nomine quid intelligatur. 71. f.

Medicina nõ cadit sub nomine alimẽtorũ, ibi.

Filij tenentur tribuere alimenta parentibus indigentibus. 232. z.

Quando venit aqua sub legato alimẽtorũ. 289. f

Materia alimentorum pia. 769. e.

Altare. Altare erectum per vias, aut sine reliquis, euertendum. 195. a.

Altare quod ex suo loco mutatur, denuò consecretur, ibidem.

Angelus. Angelorum via tribus instantibus terminatur. 693.*

Angeli solum in duratione vnius instantis potuerunt peccare 693.*

Anima. Anima nostra, etiam dum dormimus, operatur 38. q. 790. d

Quomodò anima in vita trahatur in dilectionem carnis. 94. K. 290. i.

Apostolus. Apostolorum status qualiter in nostra Ecclesia diuisus. 488.

Arcanum. Arcana nec loquẽda, nec scrutanda sunt. 782. u.

Auris. Aures sunt instrumenta audiendi. 726. f.

Aures tunt moderatè molles, & earum figura conuenientissima, ibidem,

Auxilium. Auxiliũ Dei est necessariũ, vt homo resurgat; etsi propria malitia cadat. 462. f 515. b.

B.

Baptismus. BAptismus quare sub nomine Trinitatis conferatur. 858. b.

Negans, puerum ante vsum rationis è præsenti vita migrantem per Baptismum saluari, infidelis est 654. i.

Baptismus Ioannis ad quid institutus. 857.*

Baptismus Ioannis non conferebat gratiam, ibid.

Beatitudo. Beatitudinem consequentes perueniunt iusti ad perfectum diem. 376. g.

Bellum. Bellum iusti duplex definitio 613.*

Regna diuisa prohibita. 100. a.

Contra delinquentes in legem naturæ potest papa mouere bellum. 159. f.

Finis belli est pax. 611.*

Bellum potest dari iustum 612.* (ibid.

Prelatãtes in bello iusto possunt esse martyres, ibid.

Differentia inter Manichæos & Oecolampadiũ, negantes bellum aliquod licitum. 616.*

C.

Canticum. CAntica lætitiæ quatuor ob causas suspendenda. 867. m.

Caro. Caro nostra quare dicatur fœnum. 715. m.

Quando vir & vxor facti sunt vna caro, & quantum interfit, quòd vna caro sint effecti 364. l.

Quæ ex carnis infirmitate procedunt, imputantur nobis ad pœnam. 791. e.

Cerebrus. Cerebri substantia qualis 725. b.

Charitas. Charitatem habens erga Deum & proximum, facile peccato resistit. 706. g.

Ordo seruandus in distributione charitatis. 772. i.

Christus. Christus iure optimo dicitur Saluator. 339. l.

Quare super humeros Christi dicatur principatus constituus, & quare princeps pacis. & pater dicatur futuri seculi. 334. r.

Pilatus Christi innocentiam ostendit, quo se ipsum damnauit. 339 h

Christus de Dauid descendit secundùm carnem. 340. p.

Omnes per Christum viuificantur, diuersimodè tamen. 344. c.

Qualem spem debeant habere peccatores in Christo 356. m.

Qualiter Christus nobiscum sit futurus vsque ad consummationem seculi 376. b.

Ex Christi tristitia colligitur, ipsum verum hominem extitisse. 494 f.

Quare Christus in patibulo & crucis morte elegerit mori. 719.*

Christus in triduo mortis suæ non fuit homo. 788.*

Qualiter Crissus dominio mortis subiectus extiterit. 799. h.

Quid per hoc quòd ter Christus fleuerit, significetur. 833. o.

Circuitus. Circuitus vtroque iure vitandus. 600. c.

Clauis. Claues duæ Petri, alia iurisdictionis, & alia scientiæ. 207. c.

Qui præcisi sunt ab Ecclesia, potestate clauium vti non possunt. 262. i.

Clericus. Clerici quales debeant intelligi ad Sacramenta pertractanda. 297. q.

Nomine Cleri capitulum Ecclesiæ cathedralis intellitur. 508. p.

Compositũ. Compositum naturale est materiæ & formæ vnita inter se. 788.*

Concordia. Concordia qualiter in sublimibus & inferioribus fiat. 372. a.

Aliquando finis concordiæ peruersus.372.a.
Concupiscentia. Concupiscentia manens in fine tentationis nō est peccatum.814.b.
Confessio. Qui confiteri peccata dissimulant, indigni diuinæ miserationis constituuntur.523.f.
Cordo credere, & ore confiteri, est necessariū ad salutem.555.b.
Conscientia. Conscientias nostras qualiter disponere debeamus.265.c.
Cor. Cor est animosæ facultatis initium.717.i.
Cor vbi positum, ibidem.
Cordis figura, ibidem.
Correctio. Correctio fraterna est de præcepto in omnibus.430.o.
Correctio fraterna qualiter facienda, ibidem.
Antequam proximum corrigamus, ipsum ad nostrā cōsciētiam reuersi excusemus.471.r.
Lapsus amore corrigendus.599.n.
Qui coram alijs aliquem argoit, non est corrector, sed proditor.600.s.
Credere. Ne ad mala de alijs credenda simus præcipites.436.i.
Creditor. Creditorum intentio agentium contra fidem, qualiter sit fundata.485.f.
Crimen. Crimen quale peccatum dicatur.338.e.

D.

Delicię. IN delicijs gradientes feliciter, apud Deum infelicissimi 106.i.
Quæ & quando delicię culpabiliter & inculpabiliter assumantur.591.g.
Delictum. Delicti gloriatio est graue peccatum.85.h.
Detractio. Detractio quid sit.431.*
Detractionis grauitas, ibidem.
Quibus modis contingat detractio, ibidem.
Deus. De solo Deo potest dici simpliciter quod est.134.e.
Qualiter Deo possit facies attribui.333.i.
Nec pœnitentia nec dolor in Deo reperiuntur, cum quo tamen tribus modis dicitur ipsum aliquid pœnitere.394.d.
Respectu Dei omnis creatura vana dicitur.456.n.
Discrimen quod reperitur inter Deum existentem iustus, & diabolum existentem in peccatoribus.528.*
Qua ratione solus Deus dicitur habens immortalitatem.533.b.691.z.
Solus Deus hominis appetitum satiat.601.g.
Dupliciter possunt aliqui appellari dij.685.c.
Qua ratione Deo mutabilitas adscribatur.692.b
Diabolus. Diaboli dicuntur cisternæ dissipatæ.417.a.
Diabolus omnes alios spiritus superat pulchritudine & scientia.576.o.
Diabolus excedit homines in conditione natura, ibidem.
Diabolus est perfectior imago Dei alijs Angelis & hominibus, ibidem.
Qualiter diabolus dicatur habere mortis imperium.712.b.
Diligere. Diligere Deum ex toto corde, quid sit.52.c.
Quid sit proximum sicut nos diligere.57.e.
Qualis debeat esse inimicorum dilectio.63.d.
In quo Deus nos diligat.82.b.
Sicut ad legem nouā gratiæ pertinet dilectio, ita ad veterem scriptam timor.182.c.
Quare dilectio dicatur fortis vt mors.483.h.
Diuitiæ. In diuitijs nullius debet gloriari.96.f.
Diuites mendici Dei sunt.280.*
De diuitum egestate notabilia verba.497.a.
Periculosa est in diuitijs suauitas.809.l.

E.

Ecclesia. IN Ecclesia, in qua solum oportet orare, non sunt exercendi actus seculares.261.f.
Nunquā errauit Ecclesia à sui principio.376.c. 489.c.
Quare Ecclesiæ communiter versus Orientē ordinentur.407.b.
In Ecclesia solum est gladius spiritualis, non materialis.632.b.
Elecmosyna. Non est data omnibus eadem mensura faciendi elecmosynam.780.p.
Elecmosyna quādo cadat sub præcepto 876.l.
Elecmosyna est medicamentū validissimum ex omnibus quæ sunt in Ecclesia.889.d.
Episcopus. Episcopatum qualiter licēat desiderare.495.o.
Qualis debeat esse, qui in Episcopum elegitur. 338.e.
Euangelium. Euangelium dum legitur, quare accendantur luminaria.377.f.
Eucharistia. Eucharistiæ effectus, est donum perseuerantię 864.*
Exemplum. Est exemplum subditis vita iudicis & prælati. 541.d.
Excōmunicatio. Qui excōmunicatus existens fuit sepultus, exhumetur, & eius ossa è sepulchro ejciantur 784.a.

F.

Fama. FAma quid sit.433.f.
Nomen pro fama accipitur, ibidem.
Fides. Fides non amittitur per mortale peccatum. 92.a.
Fides non est formalis ratio vitę iustorum, sed gratia: & hoc sonat, Iustus ex fide viuet. 536.h.
Quare fides dicatur sperandarum rerum substantis, & argumentum non apparentium. 550.p.
Quare dicatur fides similis grano sinapis. 678.e.
Filiatio. Ad filiationem probandam non sufficit sola nominatio patris appellantis aliquem filiū. 404.q.
Forma. Forma quibus modis accipiatur 325.q.
Fornicatio. Fornicationis grauitas, & eius species. 811.l.

G.

Gloriari. IN solo Deo gloriandum.86.i.
Gratia. Per gratiam efficimur cohæredes regni cœlestis.485.d.

H.

Helias. HElias & Henoch in paradisum sunt translati, vbi erunt vsque ad aduentum Antichristi, qui eos interficiet 663 *

Henoch. Henoch fuit translatus in paradisum curru igneo, ibidem.

Hæreticus. Hæretici vulpes vocantur. 426 c.

Herodes. Herodes Rex quare audiens Domini natiuitatem, turbatus est. 644. d.

Homo. Homo quare sic dispositus, vt rationale & mortale sit animal 268. c.

Homo fuit in gratia creatus 305.*

Qualiter debeat intelligi hominis formatio. 350. q.

Homines à recta via aberrãtes, superiorum punitionibus sunt reducendi. 445 o.

Hominis malitia impedit diuini luminis manifestationem. 540. c.

Quam ob causam dicatur hòmo in honore cõstitutus. 623. q.

Homo potest dici ad imaginem Dei creatus, secundum animam, eo tempore quo in gratia perseuerat. 626. c.

Honor. Ad honorẽ perditũ potest redire criminosus, facta satisfactione commissi criminis. 50. g.

Honorare. Honorare parentes, est etiam de iure humano. 231. p.

Humilitas. Humilitatem amplexari oportet eum, qui desiderat ornari doctrina Christi. 640. y.

I.

Ieiunium. IEiunium multiplex. 859. c.

Conditiones requisitæ ad maiorem ieiunij vtilitatem, ibidem.

In Quadragesimali ieiunio hora competens assumendi cibum, est posi expletas Vesperas, & huius ratio ibidem.

Ignominia. Ignominia patris est dedecus filij. 229. ff.

Incantator. Incantatores ius canonicum & ciuile infectatur. 171. x.

Vtentes incantationibus ad bonum finem non puniuntur iure canonico, sed ciuili: quando autem ad malum finem eis vtũtur, vtroque iure debent puniri. 172. x.

Incola. Incola quis dicatur. 766. c.

Induratio. Indurati hominis malitia non debet Deo imputari. 548. c.

Interficere. Interficere alium, etiam qualificatum homicidam, nulli licet. 286. d. 117. n.

Intestina. Intestina sunt numero sex. 728. m.

Intestina duplici componuntur tunica, ibid.

Iracundia. Iracundia quæ cito extirpatur, parum obest. 187 b.

Quid sit ira Dei, & quid ira hominum. 265. ff.

Iudex. Iudex qualiter debeat se habere, dum alicuius peccata per clamorem publicum cognoscat. 158. c.

Qualiter verum, quòd iudex in mortali peccato existens non sit admittendus in iudicium alterius. 472. r.

Iudex iudicans dum est in peccato mortali mortaliter peccat, ibidem.

Iudicium temerarium quid sit. 445.

Iudicium temerarium. Iudicium temerarium ex suo genere est peccatum mortale, ibidem.

Quando sit peccatum veniale, ibidem.

Iustitia. Iustitia originalis & gratia qualiter distinguatur. 484.*

Qui iustior est, debet inter homines haberi vt maior. 396. p.

In hoc mundo vix iusti à peccatoribus secerni possunt. 647 g.

L.

Lectum. LEcti nomine quid intelligatur, & lectorũ varia genera. 86. K.

Lex. Quibus legibus superiorum non debeant subditi obtemperare 127. b.

In veteri lege a carnalibus & timore se homines abstinebãt, in noua etiam a cogitationibus, & amore. 436. y.

Lingua. Lingua qualis sit, & quibus cõponatur. 727. h.

Officia linguæ, ibidem.

Multi loquio subditus se ipsum inquinat. 429. i

M.

Maledicere. MAledicere, qualiter licitum. 865 b.

Maria Virgo. Maria Virgo quare implerit legem purgationis, ad quam non tenebatur. 223. n.

Cur B. Virgo gratia plena dicitur. 364. f.

Quomodò Maria Virgo erat gratia plena. 370. q

Maria in quantum mater Dei quandam sortitur infinitatem. 372.*

Impeccabilitas in Virgine qualiter constituenda 374.*

Maria Virgo ab instanti conceptionis toto vitæ tempore continue meruit. 388.*

In Virgine reperitur omnis plenitudo gratiarum. 402.*

Qualiter beata Virgo meruerit esse matrem Dei. 404.*

Intercessio Virginis, & eius meritũ, excedit in efficacia omnem cœlestem curiam. 406.

Notabilia verba pro efficacia intercessionis B. Virginis Mariæ. 414.*

Tempore salutationis Angelicæ nondum vouerat B. Virgo virginitatem, vouit postea. 415. q.

Matrimonij. Matrimonium cum pluribus fœminis est contra fidem. 381. i.

Matrimonium non erat prohibitum Sacerdotibus in veteri lege, quod ipsis in hac noua gratiæ prohibitum est. 399 a.

Matrimonium nec religionis causa dissoluitur, si consummatum sit, sin autem è contra 83. u.

Melchisedec. Melchisedech & Christi conuenientia. 308 c.

Mensura. Mensura hominis quam crescit sine quantitatis augmento. 372.

Miraculum. Miraculum quid sit. 184. 1847. f.

Moyses. Moyses quare dictus Sacerdos, cùm non obtulerit sacrificium. 97 b.

Ex illis verbis, Posteriora mea videbis, non colligitur quòd Moyses viderit diuinã essentiam.335. m.

Mors. Qualiter Moyses occiderit Aegyptium 593.*

Mortem quare mali timeant, & boni illa gaudeant.695.b.

Quare cùm per peccatum fuerit mors, facta peccatorum remissione permaneat.715.*

Quales sint, qui in Dño mori dicuntur.767.f.

Mortis memoria ad plura vtilis 807.d.

Darij mors.811.*

Nec mors, nec iudicium timenda.847.d.

Mortuus. Mortuos licet plorare 834.d.

Pro mortuis orandum.837.*

Quæ sint opera, quæ defunctis prosunt.837.*

Quibus defunctis orationes & sacrificia prosint.ibidem.

Plures, qui exquisito genere mortis migrauerunt è vita.854.*

Motus. Motus naturalis est ille, quo contra propriam inclinationem mouentur creaturæ ad replendum vacuum.603.*

Mulier. Mulieres gienda.363.c.

Mundus. Mundi tragœdia, & statuum transmutatio in diuite & Lazaro figurata.458.b.

Mutuator. Mutuator inuitus, vel rogatus, potest & lucrum cessans, & damnum emergens impactum ducere.781.*

N.

Nares. Nares quid sint.726.g.

Narium officium, ibidem.

In naribus est instrumentum olfaciendi.276.g.

Nuca. Nuca quid sit.725.d.

O.

Oculus. Oculi sunt instrumenta visus.716.e.

Oculi ex septem tunicis componuntur. ibidem.

Oculi tribus humoribus constant, imò & quatuor, secundum Galenum. ibidem.

Offerre. Offerentis animum respicit Deus.44.n.

Munera ab offerente placent Domino.549 l.

Meritò columba & turtur Domino offerebantur.783.y.

Quare Socrates moribundus gallum Aesculapio omnibus annis offerri iusserit.840.*

Operari. Non sufficit à malis abstinere, sed vlterius bonum operari requiritur.366 q.

Opinio. Quælis de nouis sit opinio, debemus inuestigare: & ad quid hoc faciendum.337.d.

Orare. Orandum in Ecclesijs, non verò actus seculares exercendi.251.f.

Conditiones ad orationem requisitæ.266.h.

Inuocatio nominis Domini rebus omnibus est præponenda.268.b.

In omni loco orandum.407.h.

Qualiter possimus a Deo bona temporalia petere.771.d.

Quid sit intra cubiculum orare.861 i.

Oratio vtilis etiam, quando eis pro quibus fit, non prodest.883 i.

P.

Status hominis in paradiso, & felicitas illius. 315.d. Paradisus.

Paradisus ob illius altitudinem non fuit aquis diluuij inundatus.373.*

Diuersæ opiniones de altitudine Paradisi.373.*

Duplex paradisus.793.i.

Patientia. Patientia est portus misericordiarum, & ea in afflictione anima confirmatur.292.n.

Peccatum. Peccatum quando dicitur in foribus.32.n.

Solum peccatum accidit homini horribile.86.a

Peccatum impedit hominis progressum.86.a.

Infirmitas corporis prouenit ex peccato.85.a.

Deus non est autor peccati 86.a

Per peccatum amittitur gratia, non fides.92.a.

Quid sit necessarium ad remissionem peccati publicè peccantis.130.r.

Solus Christus tollit peccata mundi.303.e.

Tribus modis contingit peccatorum remissio. 303.e.

Facilè committens venialia, procliuis ad perpetrandum mortalia redditur.425.x.

Ad peccatum malus sine propria voluntate trahitur.468 d.

Quare dicatur peccatum aculeus mortis.764.f.

Peccatum originale quare dicitur reuiuiscere, postquam deletum est.315 d.

Peccator. Peccator quomodò sibi ipsi grauis fiat.76.q.

Deus ex magis peccatoribus aliquando diuinæ legis maximos facit zelatores.403.o.

Quandoque flagella Dei peccatorem obdurant. 564 a.

Peccatores a conspectu Dei se abscondant, & fugiunt.590.e.&.f.

Pestis. Pestis ex nimia tordium accumulatione solet oriri.566.c.

Pestem Deus immittit propter peccata populi. ibidem.

Petrus. Petrus quam ob causam se reliquisse omnia dixerit.628.i.

Petitio. Petitio nostra solùm danda est iniusta, patitur repulsam.189 m.

Petitio honesta non patitur repulsam.279.m.

Quid velit Deus quod ab eo petamus.279 m.

Pili. Pili ad quid conducant.728.n.

Generatio pilorum eadem cum generatione plantarum. ibidem.

Pœnitentia. Pœnitens dum conuertitur, quæ debeat agere. 30.tf.

Qualis pœnitentia inanis.329.m.

Pœnitentia illius, qui ab Ecclesia diuisus est, nullatenus ipsi prodest.523.g.

Pontifex. Pontifici potest denegari obedientia, quando timetur futurum graue scandalum 210.g.

Quare Pontifices & Sacerdotes vocantur sal terræ.634.m.

Potentia. Quibus verbis datus fuerit Petro Pontificatus. 262.h.

Potentia Dei omnes alias excedit.114.o.

Prædestinatio. Vera potestas est in Deo.428 b.

Prædestinatio quibus modis accipiatur. 499.e.
Duæ sunt præordinationes, & vtriusque effectus.500.g.
Prędestinatioinfallibiliter fortiē effectū.500.h.
Prædestinatio non infert nobis necessitatem aliquam.ibid.
Prædicare. Quid sit,secundum præscientiam scribi,& secundum prędscientiam deleri.501.n.
Munus prędicationis cuius sit proprium.35.b.
Quam pœnam incurrat,qui prædicat sine licē cia ordinarij.35.b.
Diaconi possunt prædicare.35.b.
Exire ab Ecclesia concionem faciente concionatore,nulli licet.49.e.
Quare Baptista a pœnitentia inceperit suam prędicationem.152.c.
Laicis non licet prædicare.365.m.
Præsumptio. Prędicator collum Ecclesiæ quare.701.p.
Ad sufficientem præsumptionem quæ requirantur.422.l.

R.

Resurrectio. REsurrectio eorum,qui in morte Christi resurrexerunt, non prędcesit resurrectionē Christi 690.n.
Rete mirabilis. Nos ipsos numero resurrecturos,ex quo colligunt sancti.715.c.
Rete mirabilis vocatur basis cerebri.715.f.
Rex. Rete mirabilis non est simplex.ibidem.
Reges magis appetunt amari, quam timeri, & qualiter id faciant.595.h.
Ridere. Inter Reges & tyrannos qualis differētia. ibid.
Herba faciens sine fine ridere.294.*

S.

Sacerdos. IMperitia Sacerdotibus debet esse aduersa. 442.z.
Sacerdotibus necessaria est probitas morum. 458.o.
Sacrificium. In sacrificio nostro qualiter sit vna hostia & oblatio 495.m.
Samuel. Non fuit verus Samuel, quem Saulis instantia suscitauit Phytonissa.760.*
Sanson. Sanson significat Christum.362 d.
Scandalum. Propter scandalum est aliquando lex iniusta tolerandа. 220.g.
Lex promulgata propter scandalum sit aliquā do irrita.220.g.
Quando graue scandalum timetur futurum,potest denegari obedientia Papæ.220 g.
Scientia. De scientia nemo glorietur.96.f.
Sententia. Sententia in scriptis proferenda,exemplo Christi.471.r.
Sepulchrum Licet sepulchra facere magnifica. 361.e. 669 z.
Nocent sepulchra magnifica ijs, quos constat mortuos in peccato 669.z.
Seruus Seruus nec cum domino,nec cum aliquo extraneo in iudicio esse potest 638.q.
Simonia. Simoniacus Episcopus vendens dignitatem Ecclesiasticam,quam pœnam incurrat.780.q.
Sirenes. Sirenes multiplex debet constitui.806.*
Sirenes dulciter cantantes qualiter nauigantes decipiant.806.*
Sodomitę nec in fine vitæ sunt communicandi 159 e. Sodomia.
Clericus Sodomita à clero eijciēdus,vel in monasteriū recludendus ad perpetuam pœnitētiam,laicus ex communicandus.159.e.
Peccatum Sodomiæ pestilentias & tempestates inducit.159.e.
Sodomita appellatur filius diffidentiæ, & quare.159.e.
Vterque iudex,& Ecclesiasticus & secularis potest causam Sodomitarum cognoscere.159.f.
Sodomitis non valet immunitas Ecclesiæ.159.f.
Stomachus est organum primæ digestionis. 727.l. Stomachus.
Stomachi officium,ibidem.
Ex quibus stomachus componatur, ibid.
Stomachi figura, ibid.

T.

TEstis sibi ipsi contrarius puniendus.61.y. Testis.
Falsum testimonium pro muneribus dicentes,Deum pecunia vendunt.677.a.
De historia communi circa resurrectionē Traiani quid sentiendum.826.* Traianus.
In tribulationibus debemus Deo gratias agere. 520.y. Tribulatio.
Qualiter spiritus sanctus dicatur contristari. 133.a.

V.

VErecundia multiplex, quæ ostenditur in iure.57.c. Verecundia.
Videre Deum non potest homo proprijs viribus.26.p. Videre.
Qualiter quę sunt propria superioris naturæ, possint ab inferiori videri.293.e.
Visio beata mensuratur æternitate participata.653.*
Vindicta est interdicta clericis.68.f. Vindicta.
Clerici propria manu se vindicantes, a gradu priuantur 68.f.
Autoritate propria non debemus nos vlcisci. 258.z.
Viuentia qualiter non viuentibus prędsent, & qualiter è contra,non viuentia viuentibus. 74.* Vita.
Per Mariam & Martham significantur duæ vitę,actiua & contemplatiua 701.*
Vita hominis perpetua tentatio.741.l.
Tempus vitæ nostræ quam breue.831.a.
Ratione diuinæ vocationis dicitur Dominus ad ostium nostrum stare pulsans.329.u. Vocatio.
Votum quid sit.459. Votum.
Voto non licet contraire. 464.n.
Vnio duarum naturarum in Christo qualiter maxima vnionem.372.* Vnio.
Vsura quid sit.516.i. Vsura
Vsura & Nouo & Veteri Testamento, & iure prohibita,ibid.
Non potest Papa dispensare, vt aliqui sine peccato vsuras exerceant.516.i.

TABLA GENERAL
DE LAS SENTENCIAS Y COSAS notables que se contienen en esta primera parte de las postrimerias del hombre.

A. significa la primera coluna, B. la segunda.

Aaron.

PORque hizo Aaron el idolo en figura debezerro. 181. a.
Fue escusable el pecado de Aaron en hazer el bezerro. 183. a.
Porque hizo Aaron el bezerro de fundicion. 183. b.

Abraham.

Que agua era la que pedia á Abraham el rico. 498. b.

Adam.

Porque permitio Dios la culpa de Adã 288. a.
Conuenencia entre Christo y Adam. 313. a. 354. a.
Que tunicas fueron de las que Dios vistio a Adam y a Eua. 842. b.
No hizo Adam penitẽcia hasta la muerte de Abel. 845. a.
Lloró Adam a Abel cien años. 845. a.

Adulacion.

Daños que la adulacion causa. 452. b.
Estan los Principes muy sugetos al engaño de los aduladores. 453. a.
El mas dañoso animal es el adulador. 454. a.
El adulador es necio. 454. a.
Que introducida está la adulacion en el mundo. 455. b.
Mas daña la adulacion, que las armas del enemigo. 456. b.
La esperãça del adulador es vana. 457. a.
Son los aduladores engañadores mentirosos. 458 b.
La condicion del adulador es opuesta a la de Dios. 459. a.
Nombres de los aduladores. 459. b.

Agradecimiento.

El agradecimiento es llaue de las misericordias de Dios. 492. b.

Alma.

El alma es casa de plazer de Dios. 51. b.
Mas desea el alma al cuerpo, que el cuerpo al alma. 111. b.
Qual queda vn alma sin Dios. 179. b.
Solo Dios satisfaze la capacidad de nuestra alma. 349. b.
Diferencia del cuerpo al alma. 545. b.
Es el alma incorruptible como los Angeles. 653. a.
El alma es inmortal. 789. b.
No boluera el alma a esta vida en salien do della, aunq̃ se lo cõcediessen. 794. a.
Vn alma en pecado es casa del demonio. 526. a.
Las casas donde descansan nuestras potencias, son sus objetos. 346. b.

Amigos.

Los mas amigos son falsos, solo Dios es amigo verdadero. 70. b.

Amor.

Semejança entre el amor y la muerte. 256. b.
Diferencia entre el amor de Dios y de la criatura. 499. a.
Entre todas las cosas solo el amor de Dios es sin medida, infinito. 629. a.
El amor transforma al amante en la cosa amada. 770. a.

Angel.

Desproporcion que ay entre el Angel y el hombre. 50. a.

El Angel es mas perfeta imagē de Dios que el hombre.311.a.
El Angel de su naturaleza no muda lo que vna vez aprehende y determina. 312.a.

Antipodas.

Sā Agustin niega auer Antipodas.674.b
La verdad es, que los ay. 674.b.

Apostol.

Como fueron los Apostoles instituydos Reyes y Principes por Christo.95.a.
Tenian los Apostoles potestad de mandar entrar los demonios en los cuerpos humanos, como de lançarlos de ellos.168.a.
En los Apostoles se descubrio el poder de Dios.489.b.
Son los Apostoles espanto del cielo y suelo.490.a.
En los Apostoles se descubre la prouidencia y saber de Dios 491.a.494.a
Eran los Apostoles muy priuados con Dios.493.a.
Los Apostoles hizieron oficio de luz todos para nosotros 495.a.
En los Apostoles se descubre la pena rigurosa del infierno 496.
En los Apostoles se descubre, que es gracia y gloria.496.b.

Auxilio.

No puede el hombre salir de la culpa, sin auxilio y ayuda de Dios.191.a.
Los auxilios de Dios preuienen a nuestras obras y necesidades.191.b.
Dos auxilios, suficiente, y eficaz.194.a. 532.b.565.a.
Sin hazer agrauio al pecador, le castiga Dios con no darle el auxilio eficaz 194.b.
No es deuido el auxilio eficaz.532.b.
Dos auxilios, excitante, y cooperante, y en que consistan.565.a.
Sin auxilio eficaz se nos imputa la culpa.565.b.

Bienauenturança.

EXplicacion de las bienauenturancas.5.a.
En la bienauēturança aun los males de culpa estan hermosos.486.a.
Dificultad del camino del cielo.125.b.

Bienes temporales.

Los bienes temporales no sosiegan el apetito del hombre, sino solo Dios. 502.b.601.b.
Con los bienes temporales no se quieta la sed del alma ni del cuerpo: al cōtrario con los bienes espirituales.505.a.
Que poco duran, y con que sobresalto se gozan los bienes del mundo.512.a.
Las grandezas del mundo vienen a parar en poluo, gusanos, y ceniza.676.a.
Los bienes del mundo son bienes de duende.811.b.
Tienen poca constancia los bienes que sirue el mundo.849.b.
Las honras y dignidades estimense en poco.37.b.
Son los bienes del mundo mezclados con çoçobra y pena.485.b.
Los bienes y contentos del mundo acompañan hasta la sepultura, las obras despues 32.b.

Carcel.

LLamase la carcel tinieblas. 750.b.
Son muy semejantes carcel y tinieblas.751.a.
Qual fue el fin de hazer las carceles. 751.a.
La muerte es carcel comun para todos. 751.a.

Castigar.

Castiga Dios al pecador con sus mismos pensamientos, y con su descanso. 169.b.
No castiga Dios el pecado segun todo lo que merece.174.a.
Castiga Dios vna culpa cō otra.184.a.b 186.a.
Castigando Dios a los hombres, se lastima a si.255.a.
Que facil es de detener Dios, quando quiere castigar: es facil en dexarlo. 477.b.
Tiene Dios tassa en castigar, no en vsar misericordia.480.a.
Es descanso para Dios, dexarnos de castigar.480.a.
Cō penas tēporales castiga Dios el pecado de los padres en los hijos.566.a
Busca Dios, quando ha de castigar, quiē le detenga.647.b.

Castigo.

Del pecado saca Dios el castigo del pecador. 170.b.
Los castigos del pecador en esta vida son como pintados, solo el de la otra vida se deue temer. 171.b.
Los castigos de la otra vida no tienen reparo al contrario los desta. 172.a.
Nadie se escapara del castigo de Dios, a todas partes alcança. 175 a.
El mayor castigo del pecado es otro. 175 b.
Es riguroso castigo de Dios, dexar al hombre, y apartarse del. 176.a.
De los mismos pecados saca Dios el castigo del pecador. 209 a b.
Por donde vno peca, lleua la pena y castigo. 233.b.
El pecado da vozes â Dios por el castigo. 480.a.
Son justificadas las sentencias y castigos de Dios 606.b.
Como con sogas traen los hombres tras si el castigo, y justicia diuina. 626.b.
Suspende Dios el castigo de los malos por los buenos. 647 b.
El castigo de Dios siempre es tassado y poco. 323.b.
Tornase el hombre, en castigo de sus culpas, bestia. 623 .b.

Caridad.

Solas la caridad y la justicia permanecẽ aun en el cielo. 10.a.
La caridad no haze diferencia entre amigos y enemigos 60.a. 65.a.
El q̃ exercita obras de caridad en esta vida, no morira mala muerte. 874. a.

Christiano.

Dos cosas se requieren, para q̃ el Christiano en qualquier ocasion salga victorioso. 273.b.
La vida del Christiano ha de ser como de hõbre q̃ se està muriendo. 870.a.

Christo.

Es Christo Rey con grandes ventajas q̃ haze a los demas Reyes. 109.b.
Tanta es la grauedad de la culpa, que turba a Christo. 142.b.
Turba a Christo la muerte, como efeto del pecado. 142 a.
Sed grande de Christo por nuestra saluacion. 163.a.
Que significò Christo, llamandose luz. 176.b.
Porque se llamò Christo Sol. 178.b.
Porque se llamò Leon de Iudà. 179 a.
Porque se llama Christo grano de mostaza. 331.a.
Porque se llama muerto desde el principio del mundo. 357.b.
Porque se llama Radix Dauid. 398.b.
Porque Christo se llama Rey de los siglos, inmortal è inuisible. 690.b.
Es Christo labrador con toda propiedad. 189.b.
Condiciones de Christo Redentor nuestro. 196.b.
Particulares sucessos q̃ huuo en el Nacimiento de Christo. 177.b.
Porque Christo hizo oficio de seruo, lauãdo los pies a sus discipulos. 256.b.
En Christo no huuo, ni pudo auer ningun genero de pecado. 320 a.
Qual es en si la diuina sabiduria del Verbo, Christo. 321.a.
Es Christo para nosotros, como el Sol para el mundo. 322.b.
Hermosura, condicion, y diferecion de Christo. 325. a 341. a.
Christo fue lleno de verdad, no pudo mentir. 328.b.
Tres cosas que se requieren en vno, para que le crean, se hallaron en Christo. 330 a.
Aun a partidos q̃ parecẽ estarle mal, sale Christo por el bien del hõbre. 336.b.
Aprouacion comun de la inocencia de Christo. 339. a.
Dio Christo a su madre bienes, aun con detrimento suyo. 360.b.
Porque escriuio Christo en la tierra, quãdo la adultera. 471.
Poco a poco se nos van aplicando los bienes merecidos por Christo. 712.b.

Passion de Christo.

El tormento que mas sintio Christo, fue que le vendiesse Iudas. 213.a.
Malicia de los Iudios en los açotes q̃ dieron a Christo, y en la corona q̃ le pusieron. 213.a.
Porque entregarõ los Iudios a Christo, para que fuesse crucificado. 217 b.

De donde tuuieron valor las obras, trabajos, y paſsion de Chriſto. 331.b.
Deſafio campal entre Chriſto y la muerte. 687.b.

Muerte de Chriſto.

Murio Chriſto ſin cauſa. 214.a.
Murio Chriſto por la gloria de ſu Padre, y prouecho nueſtro. 339.b.
Pudo Chriſto, aun deſpues de herido mortalmente, viuir. 686.b.
Como fue Chriſto cauſa de ſu muerte. 686.b.
Muriendo Chriſto matò a la muerte, por donde ella penſò ſalir vitorioſa. 689.b.
Porque pues murio Chriſto, ſe publica por el la vitoria. 689.a.
Con ſu muerte matò Chriſto al pecado. 690.a.
Sino mataran a Chriſto, muriera naturalmente de viejo. 694.b.
Con ſu muerte nos dexò Chriſto obligados a no pecar. 720.a.
Chriſto el tiẽpo que eſtuuo muerto en el ſepulcro, no fue hombre. 788.b.

Linage de Chriſto.

Porque huuo en el linage de Chriſto tãtos pecadores. 370.b. 393.b.
Porque quiſo Chriſto ſer de linage noble, y pobre. 392.b.

Cielo.

Es el Cielo caſa de Dios, pero pequeña 384.b.

Conciencia.

La miſma conciencia del hombre es defenſa y guarda contra el pecado. 50.a.
La conciencia propia haze guerra al pecador en la hora de la muerte. 773.a
La propria conciencia nos haze guerra en la vida, aun al mas juſto. 773.b.
La mayor guerra de la vida del juſto, e la que haze la conciencia. 773.b.

Coraçon.

El oficio del coraçon es el miſmo que el del gallo. 790.a.
El coraçon es principio de la vida. 790.b.

Correcion.

Ha de auer quien a todos corrija, aun a los mas poderoſos. 204.a.b.
La correcion de los principes y poderoſos deue hazerſe cõ corteſia. 205.a.
Es la corrigibilidad de animos nobles. 337.b.
Quien reprehende, ó corrige algun pecado no ha de tenerle. 338.a.

Criatura.

Las criaturas ocupadas en ſus obras naturales, alaban a Dios. 116.a.
Siruiendoſe dellas el pecador, impide eſta alabança. 116.a.
Diferentemente ſe conoce Dios por las criaturas irracionales, que por el hombre. 536.a.
En ninguna criatura halla el hombre defenſa contra Dios. 592.a.
No puede Dios hazer criaturas inmutables. 691.b.
Con caudal de Dios puede la criatura combidar a Dios. 705.b.
Pudo Dios hazer todas las criaturas mejores. 709.a.

Crueldad.

La crueldad, es el pecado que mas ofende a Dios. 594.a.
Es la crueldad efeto del pecado. 598.b.
Con que crueldad juzga el pecador ſus miſmas faltas, y aun menores en ſu proximo. 599.a.
La crueldad y ingratitud ſon hermanas, andan ſiempre juntas. 598.b.

Cruz.

Eſtá ya la honra del mundo pueſta en la Cruz. 722.a.
Con la Cruz boluio Dios por ſu honra. 722.a.

Cuerpo.

El cuerpo inſtrumẽto del alma. 795.a
No ſe ha de dezir que los cuerpos mueren. 795.b.
De que manera aun deſpues de la muerte viuen los cuerpos. 796.a.
En la reſurreció da Dios vida a los cuerpos. 796.b.
El cuerpo ſe mejora en la muerte. 799.b.

Dadiua.

QVe condiciones ha de tener la dadiua.627 b.
Las condiciones que ha de tener la dadiua, en solo Dios verdaderamente se hallan.627.b.

Deleyte.

La cosecha del deleyte es tormento y pena 287.a.
a vida de los hombres,es andar prouãdo deleytes y contentos.601.a.
Geroglifica de los deleytes de mundo. 816.a.
Los deleytes del mundo presto se acaban.816.a.
El fin de los deleytes del mundo es tristeza y llanto 816.b.
Quales andan los hombres tras los deleytes del mundo.511.b.
Agua los contentos del pecador el cuchillo de la diuina justicia, que tiene siempre su cabeça.164.a.

Demonio.

Porque permite Dios, que el demonio se apodere de los cuerpos humanos. 167.a.
Hazenos el demonio riguroſa guerra. 275.a.
La mayor blasfemia que el demonio dixo contra Dios.329.a.
No tiene el demonio poder sobre nuestra voluntad.470.a.
El demonio no es causa eficaz del pecado.470.b.
Qual pone el demonio al que cae en sus manos.527.a.
Como puede estar el demenio en vn hõbre.528.a.
Como el demonio es tan señor del hombre,que le haze hazer lo que quiere. 529.a.
El demonio es mas poderoso enemigo que la carne.740.b.
Pretende el demonio que pequemos de malicia, para alexarnos del perdon. 216.b.
Es muy fuerte la tentacion de la carne, ayuda del demonio.420.a.

Dios.

Que facilmente se sirue Dios. 73.b.
Que bien cumple Dios con las condiciones de Rey.107.a.
Porque se compara Dios a la luz.111.b
La inmutabilidad de Dios está significa en la Escritura 134.a.
Como siendo Dios inmutable, se verifican de cosas que significan mudanç3.134 b.
Dos caminos ay para creer y explicar el ser de Dios.148.a.
La principal ventaja q̃ Dios haze a las criaturas,es su simplicidad, con que carece de toda composicion. 150.a.
Que vnidos estan en Dios todos sus atributos.150.a.
Aun los Gentiles dieron a Dios nõbre de luz 198.b.
Dios aũ de las cosas muy menudas nuestras tiene cuydado.238.a.
Es oficio propio de Dios,mudar los tiẽpos y estados de las cosas.298.a.
Quanto daño causa en los hombres la ausencia de Dios, y quanto bien su presencia.324.a.
Estaua Dios en si mismo antes q̃ criasse al mundo. 346.a.
Que hazia Dios antes que criasse al mũdo.626.b.
Los edificios de Dios son al reues q̃ los del mundo.351.b.
Dios puede criar vn alma sin pecado. 353.a.
Ay en Dios perfeto patrocinio del hombre.356.b.
Iguala Dios siempre los estados.365.b.
Que amigo es Dios de su honra.720.b.
Porque suele Dios hazer cosas extraordinarias.368.b.
Dos cosas no pudo Dios hazer mejores 372.a.
Dios se ha con nosotros como piadoso padre.394.b.
Sale Dios con su intento,vsando de traças al parecer contrarias.395.b.
Geroglifica que significa,ser Dios inexplicable.400.b.
Dios da con los oficios suficiencia para ellos,el mundo al contrario.403.b.
Pintase Dios cõ ojos,y sin oydos.446.b.
Halta de las palabras y pensamiẽtos toma Dios cuenta a los hõbres. 460.a.
Son las traças de Dios contrarias a las del mundo.491.b.
Quiẽ ama y conoce a Dios en esta vida, no apetece las cosas del mũdo.504 a.

Dios mas interior mente eſtà en el juſto, que el demonio enel pecador. 528.b.
Solo Dios es en todo rigor immortal. 535.a.
No es poſsible eſconderſe el hombre de Dios, que eſta en todas partes. 590.b.
Es tan liberal Dios de ſu condició, que da al hombre aun antes que pida, y mas de lo que ſabe pedir. 630.a.
No ay enDios mudança alguna. 692.a.
Tres coſas que no puede Dios hazer mejores. 709.b.
Tiene cifras Dios en ſu Euangelio, por las quales ſolo ſe entiende con los juſtos. 778.b.

Dolor.

El dolor es apoſentador de la muerte. 749.b.
La naturaleza del dolor es apartar las coſas vnidas, y juntas entre ſi. 749.b.

Elecion.

COſtumbres diferẽtes que ha auido de elegir. 13.b.
Qualquier ſuceſſo que las elecciones tengan, cauſa lagrimas. 13.b.

Encarnacion.

La mayor obra de Dios es la Encarnacion. 369.b.

Enemigo.

Diuerſas razones, porq̃ el hombre deue amar a ſus enemigos. 67.b.
Es gran prouecho, tener enemigos, y perdonarlos. 70.a.
Antes ſe ſugeta y rinde el enemigo con buenas obras. 71.b.

Enfermedad.

No ſe cura biẽ la enfermedad del cuerpo, ſin ſanar primero la del alma. 625.b.
La enfermedad comun y peſte es efeto del pecado del Principe. 634 b.
Caſtiga Dios, y ſugeta al Principe con la peſte y enfermedad comun. 638.a.
Embianos Dios enfermedades, para que le pidamos miſericordia. 642.a.
Las enfermedades del cuerpo ſon efeto de las del alma. 820.b.

Entendimiento.

El entendimiento en muchas coſas excede a la voluntad, y al contrario la voluntad al entendimiento. 2.a.
Para qualquier obra humana ſon neceſſarios entendimiento y voluntad. 2.b.
La Fè ſe ſugeta en el entendimiento. 3.b.
Es corto nueſtro entendimiento, aun para las coſas naturales. 293.a.

Eſcandalo.

El pecado de eſcandalo es el mas daño ſo de la republica. 217.a.
Algo ſenſible, que corporalmente ſe toque, es neceſſario para que ſe engendre eſcandalo. 217.b.
Ay dos maneras de eſcandalo, vno actiuo, y otro paſsiuo. 217.b.
Eſcandalo actiuo ſiempre es pecado. 218.a.
Como ſe halla pecado en el eſcandalo paſsiuo. 218.a.
Figura del eſcandaloſo. 218.b.
Ser eſcandaloſo, es ſeñal de precito. 219.b.
Peor es vn eſcandaloſo que vn demonio. 220.b.
Ponderacion del caſtigo que amenaza al eſcandaloſo. 222 a.b.
Aun lo que es licito ſe ha de dexar, por euitar el eſcandalo. 225.a,
El eſcãdaloſo es llamado piedra. 226.a.
Las coſas del ſeruicio de Dios no ſon cauſa de eſcandalo. 227.a.
El eſcandaloſo es demonio del alma del proximo. 235.a.

Eſcritura.

Aun en los puntos de la Eſcritura ſanta ay miſterios. 41.b.
Vna letra de la Eſcritura y palabra de Dios, vale mucho. 42.b.
Las ciencias todas ſe rinden a la certidumbre de la Fè y Eſcritura. 42.b.
En la Eſcritura ſe hallan los principios de Retorica, y diciplinas humanas. 43.a.
En la Eſcritura ſe halla el arte militar, y conſejo de eſtado. 44.b.

La inuencion de la Imprenta se halla en la Escritura.45.a.
En la Escritura se halla la inuencion de la poluora.46.a.
El juego de manos se halla en la Escritura.46.b.

Esperança.

Es necessaria la esperança para passar la vida.677.a.
Dos maneras ay de esperança.677.a.
La esperança esfuerça a la fe y a la caridad.677.a.
La esperança es reparo contra la ausencia, y todos los males 677.b.
A la confiança atribuye Christo los milagros.678.a.
La esperança trata en solos bienes, con que se auentaja a la fe y a la caridad. 679.a.
Llamase la esperança bien, justicia, y sacrificio.679.a.
Cerca del fin obra la esperança con mas fuerça y priesa.680.b.
No ay fuerça que lo sea contra la de la esperança.681.a.
Con la esperança se asseguran cuerpo y alma.681.a.
La esperança puesta en cosas del mũdo, es vana.681.a.
Esperança en las cosas del mundo poco dura 682.a.
La esperãça del mũdo lo mas dificultoso promete, y representa facil.682.b.
No ay esperança que prometa viuir siempre.683.b.

Espiritu santo.

Llamaron los antiguos al Espiritu santo alma del mundo.200.b.
Quales se llaman pecados contra el Espiritu santo.210.b.

Esterilidad.

La esterilidad y hambre viene por los pecados de los hombres.626.a.
Que cõtra su cõdició castiga Dios, quãdo castiga cõ esterilidad y hãbre.627.b
No ay en la casa de Dios ministro que execute la hambre y esterilidad que Dios embia al mundo.631.b.
El ministro de semejante castigo es el demonio.631.b.

Fè.

PErdida la fè no queda rastro de biẽ sobrenatural.4.b.
La mayor certidumbre es la fe, todas las ciencias la reconocen, y se le rinden.550.a.42.b.
La fè es rayz y principio de la vida del justo.536.b.
Es la fè mas explicita, y está mas estendida en la ley de gracia, que en la natural ni escrita.536.b.
Los pecados hazẽ q̃te pierda la fè.547.a
Para creer es necessaria pia aficion de la voluntad.547.b.
Conseruase la fè con la buena vida y cõciencia.549.a.551.552.a.
Grandezas que con la fè se hazen, y han hecho los santos.549.b.
Diuisas que ha dado la fè a sus soldados. 549.b.
La fè no admite error ni duda.550.b.
La fè resiste y vẽce a los hereges.551.a
Con la mala vida se pierde la fè. 555.b
Por la inconstancia particularmente se pierde la fè. 557.a.
Que sea recebir el amor de la verdad de la fè. 558.a.
La fè causa en los justos sueño, con que passan la vida.769.a.

Fortaleza.

La virtud de la fortaleza conserua a las demas virtudes.703.a.
Quando se conoce, q̃ vna obra es fuerte.703.a.
Notable fortaleza de dos perros que tuuo Alexandro.492.a.

Gracia.

CRrio Dios a los Angeles en gracia 305.a.
Fue conueniente, que Dios criasse al hombre en gracia.83.b.
Sigue la gracia los passos de naturaleza. 385.a.
Es la gracia participacion de la diuina naturaleza.485.a.
La gracia nos haze herederos de los bienes de Dios.485.a.
Haze la gracia a los hombres de esclauos Reyes. 486.b.
La gracia haze a los hõbres espantosos. 487.b.

La gracia haze a los hombres hijos de Dios.488.a.
Grande mudança que hizo la gracia en los Apoſtoles.489.a.
Valor de la gracia.498.a.
La gracia es principio de todos los bienes.498.b.510.
La gracia es agua ſaludable y viua 502.a
Cauſa la gracia en el alma grande hermoſura.508.a
La gracia fertiliza el alma, y templa los ardores del apetito.508.b.
Porq̃ ſe llama la gracia agua viua.509.a
La gracia leuanta de punto nueſtras obras.509.b.
El principio de la gracia es Dios.510.a
La gracia detiene al hombre, para q̃ no peque.515.a.
Ayuda la gracia contra lo que diſpone naturaleza.515.b.
Cauſa la gracia en noſotros grande fortaleza.516.b.
La gracia da fuerça a la voz de Dios, al contrario la culpa.518.b.
La gracia cauſa buen vſo de todas las coſas, al contrario la culpa.519.a.
Eſtar en gracia de Dios, es defenſa en el mayor peligro, al contrario eſtar en pecado.620.b.

Guerra.

Que coſa ſea guerra.100.a.
En que conſiſte la guerra eſpiritual y corporal.100.a.
Locura del hõbre es pecar, pues pecando haze guerra a Dios.100.b.
En qualquier republica es neceſſario aya preuẽciõ para tiẽpo de guerra.611.a
La guerra y vſo de las armas han de ſer por pura neceſsidad.611.a.
La guerra es neceſſaria, por ſer medio para la paz.611.b.
Quando es la guerra juſta.612.b.
Bienes que trae cõſigo la guerra.613.a.
El fin de la guerra es la paz.616.b.
La Eſcriptura aprueua la guerra.616.b
La guerra es el bien, a quien mas males acompañan.617.a.
Acompañan a la guerra muchos pecados.617.b.
En la guerra todo peligra.618.b.
La guerra es açote y caſtigo de Dios.620.a.
La guerra es daño general.623.a.
Dos guerras continuas tiene el hõbre vna interior, y otra exterior.738.b.
Tiene el hombre guerra exterior con el demonio.740.a.
Dura la guerra del hombre, miẽtras dura la vida.740.b.
Eſtima Dios en mucho las armas.755.a

Heregia.

NVnca es en el hombre el primer pecado de heregia.551.b.
Caſtigo de los hereges, y q̃ no creẽ.558.b

Hipocrita.

El hipocrita quita la hõra a Dios.68.a.
La mayor ofenſa de Dios, y que el mas ſiente ſon las obras hechas con hipocreſia.860.a.

Hombre.

El hombre es mundo pequeño.16.a.
Con razon es llamado el hombre mundo grande.16.b.
El hombre es ſombra de Dios en naturaleza y gracia.18.a.
En que conſiſte la ſemejança del hombre y Dios.18.b.
Es el hombre oluidadizo, de todo ſe oluida.26.a.
Como a hidalgos trata Dios a los hombres.73.b.
Todo el bien y caudal del hombre viene de la mano de Dios.101.b.
Es falta en los hombres turbarſe.140.a.
Hombre y arbol todo es vno.162.a.
El hombre es el animal mas flaco y ſin armas.264.a.
Que deſconcertado quedó dentro de ſi el hombre deſpues de la culpa.290.a.
Crio Dios al hõbre libre y ſeñor.297.a.
Virtudes, cõ q̃ Dios adornò particularmente al hõbre, quãdo le criò.315.b.
Como fue dellas deſpojado.316.
El hombre es caſa capaz de recebir a Dios.349.a.
Que riguroſo es el hombre en juzgar al proximo.436.b.
No veen los hombres ſus faltas, ſiendo linzes, y ſubiendo de punto las agenas.441.a.
Gran certificacion ha de tener el hombre, para dezir vna coſa 446.a.
Hombre y ſediento todo es vno.502.a.

Quedò el hombre por la culpa dañado en la lumbre natural.538.a.
Diferencia del hombre despues del pecado a si mismo segun su naturaleza.538.a.
Sigue el hõbre sus antojos como bestia, y assi es llamado con razõ equallo.589.a.
Mas riguroso es consigo el hombre, q̃ Dios.605.b.
Crio Dios al hombre inmortal.652.a.
Flaqueza del hombre.656 a.
Miseria del hombre, y su naturaleza. 668.b.
Que de mudãças ay en el hõbre.692.b.
Ay en cada hombre dos, vno exterior, y otro interior.699.b.
Composicion y concierto del hombre y su cuero.725.a.
Ay en el hombre tres partes, cuerpo y alma, y espiritu.738.b. (b.
El hõbre es vna cõcertada ciudad.840
Sean los hombres letrados de ciencia y experiencia.12.a.

Humildad.

Tiene la humildad el primer lugar entre todas las virtudes.7.b.
En la casa de Dios humillandose se enssalçan.8.a.
Con la humildad se conseruan las demas virtudes.8.b.

Idolatria.

LA idolatria del Sol y de la Luna es la mas desculpable.181.a.
Porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.181.b.
Intento de Moysen, echando el idolo en el fuego.184.b.
Porque dio Moysẽ a beuer el idolo hecho polues en el agua.185.a.

Iglesia.

En nuestra Iglesia teviue vida de ciudad en la ley antigua, vida de aldea.107.b
Porque escogio Dios para fundar su Iglesia pescadores.122.b.
Ay en la Iglesia premio y castigo, como le deue auer en qualquier republica.165.b.
En los Ecclesiasticos ni aun faltas pequeñas ha de auer.198.b.
Con cuydado y respeto se ha de andar en el templo y casa de Dios.207.a.b.
Estaciones que se han de hazer en la Iglesia.208.a.
Tres cosas con que se constituye vn Reyno, se hallan en la Iglesia.330.b.
Tres tabernaculos y casas que tuuo Dios, y sus grandezas.358 b.
Porque se llama la Iglesia Reyno de los cielos.376.a.
Mayores beneficios hemos recebido de Dios en la Iglesia que en la ley antigua.561.b.
La riqueza de la Iglesia es oculta, no se vee en lo exterior.786.b.
El edificio de la Iglesia es a la traza de Venecia.858.a.

Inmortalidad.

De tres maneras puede ser vna cosa inmortal.657 b.
Lo que antes conseruaua al hombre inmortal, despues del pecado es causa de su corrupcion y muerte.658.b.
Como fuera el hombre inmortal en el estado de la inocencia.658.b.

Inquietud.

Causa el pecado inquietud y desassossiego.600.a.
Contraposicio de la quietud del justo a la inquietud del pecador.604.b.

Ira.

Diferencia entre ira y odio.187.b.
Esforuese la ira en su principio.187.a.

Iuyzio temerario.

Iuzgan los hombres faltas en los hombres, sin auerlas visto.447.b.
Cada vno juzga conforme a su inclinacion.449.a.
Con facilidad juzgan los hombres temerariamente.449.b.
Que daños se siguen de juyzios apresurados.449.b.

Iusticia.

La justicia y la caridad permanecen aun en el cielo.10.a.
La justicia de Dios es misericordiosa, auisa, y da plaços al pecador.159.a.
Con no hazer bien, se pierde la justicia Christiana.75.a.
Rigor con que la justicia de Dios castiga al pecador.162.a.

No se precipiten los juezes en sus sentencias.471.b.
Hallase Dios sin pies para yr a hazer justicia.633 b.
Aunque es Dios misericordioso, es tãbien justiciero.879.b.

Justicia original.

La justicia original no dependia essencialmente de la gracia.284.a.
La justicia original hazia al hombre inmortal.653.b.
Como se han entre si la justicia original y la gracia.484 b.
La justicia original detenia la guerra interior del hombre.739.b.

Justificacion.

En que consiste la justicia Christiana, y seguro de nuestra saluacion.53.b.
Mayor obra es la justificació de vn pecador q̃ la creació del mũdo.300.b.
Dõde mas muestra Dios su poder, es en la justificació de vn pecador.302.b.
Para nuestra justificacion se requieren Dios y el hombre.301.a.
Es oficio de Dios, limpiar almas, y justificar pecadores.300.a.303.a.
Ayudanse Dios y el hõbre para la justificacion del mismo hombre.191.a.
Notable conuersion de dos cortesanos.249.a.

Lamia.

Que cosa sea Lamia.218.b.

Lagrimas.

En todas las criaturas y animales se hallan lagrimas.122 a.
Que cosa sean lagrimas.123 b.
Cosas diferentes hazen verter al hombre lagrimas.123.a.
Del principio de las lagrimas, que es el amor, nace su valor.124.a.
Sementera de lagrimas causa cosecha de alegria.124.b.
Vna lagrima causa alegria en el cielo.125.a.
Vence vna lagrima toda la dificultad q̃ tiene el camino del cielo.125.b.
Fuerça de las lagrimas.126.a.
Las lagrimas apagaran qualquier fuego aun el del infierno.127.a.
Las lagrimas dan vozes que penetran los cielos, y oye Dios.129.a.
Las lagrimas de San Pedro causaron en el el efeto del Bautismo.129.b.
Estiman Dios y los Angeles en mucho las lagrimas.130.a.
Que aficionado es Dios a lagrimas.130.b.
Aun la sombra de las lagrimas le agrada, y estima Dios.131.a.
Por ser pocas las lagrimas de los hombres para llorar la culpa, vino Dios, y lloró.137.b.
Porq̃ llorã los niños en naciẽdo.289.a
En todo el cuerpo humano ay motiuo de lagrimas.640.b.

Lengua.

Importa mucho el buen gouierno de la lengua.428.a.
Tuuieró los antiguos por Dios a quiẽ sabia refrenar su lengua.428.a.
No ay arma tan peligrosa como la lengua.428.b.
El daño que haze la lengua no tiene reparo.429.a.
Tãbien daña la lengua callãdo.430.a.
No se alcança el punto de la perfeció, no moderando la lengua.443.a.
Quales son hombres de muchas lengua.444.a.
Pesense las palabras, primero que se digan.444.b.
Dos lenguas tiene el hombre con que habla, vna del cuerpo, y otra del alma.700.a.
Diferencia que ay entre estas dos lenguas.700.a.
La lengua del cuerpo es torpe, respeto de la del alma.700.b.
La corredad de la lengua ha inuentado enigmas y pinturas.701.a

Ley.

La ley de Dios es facil y lleuadera.52.a.
La ley de Dios, por ser ley de amor, es perpetua y durable.52.b.
A todos obliga y comprehende la ley de Dios.57.a.
Cada vno cumpla, sin escusarse, las leyes de su estado.223.a.
La ley Euangelica prohibe aun los pẽsamientos.425.b.
Poca fuerça tienen las leyes humanas cõtra los ricos y poderosos.440.b.

Los

Los mandamientos de Dios de muchas cosas nos desobligan. 465. b.
Los Apostoles prueuan la posibilidad de la ley de Dios. 496. a.

Limosna.

Quiere Dios que den los ricos limosna de lo que les sobra. 876. b.
Dar limosna enriquece. 877. a.
La limosna es empleo que tiene segura la ganancia. 878 a.
La limosna es donacion, logro y vsura. 878. b.
Por las manos de los pobres recibe Dios la limosna. 883. a.
La limosna es parte de la oracion. 883. b.
La limosna aprouecha a quien la da, y a quien la recibe. 884. b.
Con la limosna se defiende el pobre en el juyzio de Dios. 887. b.
Dios serà abogado del limosnero. 887. b.
La limosna haze a los hombres semejantes a Dios. 889. a.
La limosna trae consigo honra y prouecho. 889. b.

Luz.

Diuersas significaciones deste nombre luz. 200 b.

Maria Virgen.

LA Virgen fue de hermosura honestissima. 343. a.
Fue la Virgen de perfecta complexion, nunca tuuo enfermedad 343. a.
Fue la Virgen santificada en el vientre de su madre. 343. b.
La Virgen fue verdaderamente redemida por Christo. 344. a. 357. a.
Es la Virgen casa capaz de Dios, que el edificò para si. 350. b.
No pueden contarse las grandezas de la Virgen. 350. b.
Siempre la Virgen estuuo en enemistad con el pecado. 355. a.
Es de Fè, que la Virgen no tuuo pecado actual, ni aun venial. 362. a.
Hallase en la Virgen lo bueno de los viandantes, y bienauenturados. 367. a.
Es la Virgen semejante a Dios. 367. a.
Fue agradecida a todas las diuinas personas, recompensandoles lo recebido. 367. b.
Las mercedes que Dios hizo à su madre, han de medirse con la omnipotencia de Dios. 371. b.
Es la Virgen ciudad de Dios. 372. b.
Comiença la santidad de la Virgen, donde otros santos acaban. 372. b.
Desde quando no huuo en la Virgen *fomes peccati*. 373. a.
Tuuo la Virgen las bendiciones del cielo y del suelo. 374. a. 378. a.
Ver a la Virgen, componia, y castificaua. 374. b.
La Virgen es imagen sin sombra. 377. b
Tiene todo el mundo rendido a sus pies. 376. b.
Sola la Fè diferencia a Christo y a su madre. 380. a.
Figuras con que fue figurada la Virgen. 381. a.
Nombres de la Virgen. 382. b.
Tiene la Virgen cierto genero de infinidad 383. a. 405. a.
Es la Virgen vna misma cosa con Dios. 387. a.
Desde el primer instante de su concepcion amó la Virgen a Dios. 388. b.
Conuino que la Virgen fuesse de linage noble. 392. b.
Todos los martirios y trabajos passò la Virgen. 393. a.
Tomò la Virgen de sus passados la virtud, entretacandola de los pecados y vicios. 393. b.
Porque en el Euangelio no se dize nada de las grandezas de la Virgen. 399 a.
Mas se dize de las grandezas de la Virgen callando. 399. b.
Porque puso san Mateo despues de tantos santos a la Virgen. 400. b.
Las tres personas de la santissima Trinidad como a porfia enriquecen a la Virgen. 402 a.
La santidad de la Virgen excede la de todos los santos. 404. a.
Fue la Virgen digna madre de Dios. 404. b.
Como mereciò la Virgen ser madre de Dios. 404. b.
La Virgẽ es interceſſora nuestra. 405 b.

Enseñonos la Virgen a orar con la reuelacion del Rosario.407.b.
Viuio la Virgen en el mundo vida celestial.410.a.
Por la intercesion dela Virgen se nos comunican todos los bienes del cielo.410.b.
Que buena es la Virgen para intercessora nuestra 412 b.
La intercessron dela Virgen para todas las cosas tiene eficacia. 414.a.
No es adorada la Virgen con la adoracion que Dios . tiendolo la Cruz, 698.a.
Es la Virgen inmediata a Dios.702.a.
La Virgen es como torre.702 b.
Triumfos de la Virgen.704.a.

Concepcion de la Virgen Maria.

Fue la Virgen concebida por la via ordinaria. 342.a.
Huuo milagro en la Concepcion de la Virgen. 342.b.
Fue reuelado el nombre de la Virgen. 342 b.
Pudo Dios santificar a la Virgen en el primer instante de su Concepcion. 344.b.388.a.
De hecho fue la Virgen santificada en su Concepcion, no contraxo pecado original.344.b.352.a.
Dos opiniones que ay cerca dela Concepcion de la Virgen.363.b.
Haze consonãcia con lo que la Fè enseña,confessar la limpia Concepcion de la Virgen.364.b.
A sola la Concepcion de la Virgen se celebra y haze fiesta 368.a.
Era honra de Dios, que fuesse concebida su madre sin pecado. 370.a.
Conuino que no se reuelasse desde el principio la limpia Concepcion de la Virgen.385.a.
Informacion de la limpia Concepcion de la Virgen. 389.b.
Antiguedad de la fiesta de la Concepcion.390b.
Comun consentimiento en confessar la limpia Concepcion de la Virgen. 391.a.

Muerte de la Virgen Maria.

La Virgen verdaderamente murio. 693.b.
Fue conueniente que la Virgen muriesse.695.a.
No murio la Virgen de enfermedad alguna.695.b.
Murio sin dolor , de la fuerça del amor de Dios.695.b.
Murio la Virgen de setenta y dos años. 696.a.
El acto de amor en la virgen no se interrumpio con la muerte. 697.a.
Subio la Virgen al cielo en cuerpo y en alma.697.a.
Porque calla la Escritura la muerte de la Virgen.697 b.
Fue la muerte de la Virgen con toda suauidad y blandura.707.b.
La carne de la Virgen no murio.708.a
Predicò Christo las honras de la Virgen.698.b.
Celebra la Iglesia honras a la Virgen con enigmas y emblemas.701.a.

Memoria.

Capacidad de la memoria. 17.a.
Diuersos nombres que tiene la memoria.17.b.

Memoria de la muerte.

En todas las cosas del mũdo nos acuerda Dios la muerte.27.a.841 a.
La memoria de la muerte es remedio contra sus daños.840.b.
La memoria de la muerte haze al hombre en cierta manera inmortal. 840.b.
Nuestra mayor defensa es la memoria de la muerte.844.a.
Con la memoria de la muerte se haze el alma fuerte.844.b.
Es grane pecado , oluidar lo que nos trae a la memoria la muerte.845.a.
Daños grandes q̃ se siguen de no acordarnos y temer la muerte.846.a.
Procura el demonio borrar la memoria de la muerte.24.a.
Es la memoria de la muerte vnico remedio contra la culpa.29.a.

La consideracion de la muerte ataja pecados, causa buena vida, y haze dexar el mundo. 866.b.

Milagro.

Hanse los santos en los milagros que hazen, como instrumentos de Dios. 767.b.

Misericordia.

El atributo que mas campea en Dios es la misericordia. 151.b.
Es de la condicion de Dios liberalidad y misericordia. 878.b.
Las obras de piedad y misericordia acompañan, particularmente al difunto. 880.a.

Moysen.

Porque quebrò las tablas de la ley, quando la adoracion del bezerro. 98.b.
Vease la palabra, Idolatria.

Muerte.

En la muerte ay muchas muertes. 30.b
Tentaciones de la hora de la muerte. 31.b.
En la hora dela muerte nos pone el demonio presentes todos nuestros pecados. 32.b.
Por el pecado, y embidia del demonio, entrò la muerte en el mundo. 654.a
Estrago grande que haze la muerte en el mundo. 655.a.
Es la muerte igual para todos. 656.a.
La muerte es cosa comun para todos, nadie se escapa della. 659.a.
Nadie puede dilatar su muerte. 660.b.
Algunos han muerto dos vezes. 660.b.
Morir es regla general sin excepcion. 662.b.
No se persuaden los hombres a que se han de morir. 663.a.
Mas cercanos a la muerte estan los moços 664.a.
No ay fuerça, ni valor, ni poder, que baste a librar dela muerte. 665.a.
La muerte del Principe y poderoso, es con mas ruydo. 685.a,
Qualquier mudança es muerte. 691.b.
No es el pecado causa formal de la muerte. 694.a.
Qual sea la causa formal de la muerte. 694.a.
Hasta quãdo durò el señorio dela muerte. 711.b.
Como despues de muerta la muerte, la ay. 711.b.
La muerte, despues que Christo murio es suave. 713.a.
Quando se acaba el mundo, se acabarâ de todo punto la juridicion de la muerte. 715.a.
Dexarnos sugetos a la muerte, fue el camino mas seguro para nuestro biẽ y remedio. 716.a
Siempre se està el hõbre muriẽdo. 724.a
La misma composicion del hombre es principio de su corrupcion y muerte. 728. b.
Que cerca està el nacer y el morir. 737.a
La muerte es misericordia de Dios. 746.a.
Quatro generos de muerte, y su diferencia. 748.a.
La muerte es el mayor dolor y tormento. 749.a.
Muerte es apartamiẽto de alma y cuerpo. 749.b.
Enla muerte ay tinieblas, miseria y desorden. 750.a.
Miseria de la muerte. 751.a.
Es la muerte peor en algo que el infierno. 753.a.
Retrato de la muerte. 753.b.
Como haziendo la muerte ruydo quãdo viene, no la sentimos. 754. b.
La muerte a todos desfigurà, y trata de vna manera. 755.a.
Es la muerte sueño. 757.a.
La muerte es quietud, sosiego, y silencio. 758.
Con la muerte comiença el hombre a gozar de sumo descanso. 761.b.
Pueden los hombres hazer buena o mala su muerte. 762.a.
En que consiste hazer buena la muerte. 763.a.
Huuose la muerte con Christo como aueja. 764.a.
La muerte es ganancia. 781.a.
Todos los animales preuienen la muerte. 847.a.
La muerte es principio de vida, y medicina para mayor salud. 800.b.

No ay recurso de la muerte a la vida. 802.b.
En poco tiene la muerte nuestras vidas.803. a.
La muerte y su memoria para quien es amarga.807.b.
No aprouechan grandezas del mundo contra la muerte.810.a.
No se persuaden los hombres a que se han de morir.844. a.
La muerte preuenida pierde la azedia y fuerça.847.a.
En todas las cosas tema el hombre la muerte.851.b.
Es incierto el dia, lugar y genero de nuestra muerte.853.b.
En la mayor seguridad viene la muerte 855.a.
En todo tiempo se preuenga el hõbre para morir bien, que qualquiera lo es.865.b.
Lo mas riguroso de la muerte es el juyzio.33.a.
Es prudẽcia en vida ensayarse para morir.868.a.
Que cosa sea morir en vida muchas vezes.869.a. b.

Muerte del justo.

Lleua la muerte al justo a su descanso. 763. b.
Qual sea la muerte del justo.764.a.
La muerte del justo es sueño. 767. a. 772.a.
Los justos desseã la muerte.762.b.
En su muerte hallael justo tesoro.785.b
En la muerte del justo todo se mejora. 800.a.
Mejorase el alma en la muerte del justo.791.a.
La muerte del justo es principio de inmortalidad.831.a.
Llaman y desafian los justos a la muerte.766.a.
En la muerte del justo cessa la guerra, q̃ le hazia en vida su cõciencia. 775.a.
Compañia del justo despues desta vida 873.b.
Premio es de los virtuosos y justos, sacarlos desta vida.642.b.
La muerte, y falta de los buenos, es el mayor daño de la Republica. 646.a.
Quando se dilata la muerte del justo, librale Dios su ganancia en otras partidas. 781.b.

Muerte del pecador.

Los malos y pecadores temen la muerte.762.b.
Es amarga la muerte a los ricos y poderosos del mundo.818 a.
Porque a los pecadores les es la muerte violenta.817. b.
Es violenta la muerte a los ricos y poderosos.819.b.
Como el justo se mejora en la muerte, se empeora el pecador.824.b.
Hasta los malos y pecadores descansan en la muerte 835.b.
Compañia del pecador despues desta vida .873.b.
Descubrense las inuenciones y pensamientos del pecador en su muerte. 830.a.827.a.829.a.

Muerto.

Los muertos sõ tenidos en poco.673.a
Mejores son los viuos que los muertos.674.a.
Matõnos la muerte a todos en nuestra cabeça, en Adan.713.b.
El muerto queda en peor estado que la tierra.749 a.
Que ocultos nos estan los sucessos de los muertos.750.b.
Llorense los muertos, mas con moderacion.833 a.
Los santos llorarõ sus difuntos.833.b.
Huuo tassa entre los antiguos, de lo q̃ se auia de llorar por los muertos. 834.a.
Llorar mucho los muertos, parece cõtradezir a la volũtad de Dios.834 b.
Llorar mucho los muertos, es señal de desconfiança de lo que la Fè enseña. 835.a.
Para sentir mas la muerte del difunto, deuen ser las lagrimas pocas.836.a.
Es justo acordarnos de los difuntos. 836.a.
Para el muerto todo sobra. 867.b.

Muger.

Es la muger la mesma vida y alma del

marido

marido: y al contrario, el marido la media vida de la muger. 837.b.

Mundo.

El mundo es republica de ciegos. 139.b.
Vnese en el mundo de acarreto del cielo. 406.a.
No permite el orden natural de las cosas, que se dé en el mundo vazio. 603.a.
Los hombres mundanos con sus traças texen telas de arañas. 685.b.
Solo ay en el mundo aparencia de gustos y descanso. 793.b.
Es la vida del mundo como de jugadores de axedrez. 8[illegible].a.
Trata el mundo como ventero. 838.a. 849.b.
Facilmente se oluidan en el mundo los bienes recebidos, y con dificultad los agrauios. 838.b.
La mayor gloria del mundo es vn poco de tierra. 844 a.

Murmuracion.

Oyr, y hazer aplauso a los murmuradores, es tan grave pecado como murmurar. 430.b.
Figura de los murmuradores. 432.b.
Quan grave pecado es el dela murmuracion. 433.a.
No tiene el murmurador escusa delante de Dios. 434 a.
La murmuracion es señal de reprobacion. 434.a.
La murmuracion es pecado incurable. 434.b.
Que faciles son en murmurar los hombres; dizen quanto piensan. 435.a.
Castigo de los murmuradores. 437.b.
Daño grande que hazen los que murmurã de las mugeres casadas. 438.a.
Diffintamente juzga el murmurador sus causas, y las del proximo. 440.a.
Los murmuradores son tragineros de faltas agenas. 442.a.
Tiene el murmurador el mismo oficio que el demonio. 442.a.

Nabucodonosor.

Castigo de la soberuia de Nabucodonosor. 623 b.
Penitencia de Nabucodonosor. 624.a.
Restitucion de Nabucodonosor a su Reyno. 624.a.

Noe.

El arca de Noe fue hecha con figura y proporcion de ataud 669.b.
Ni el arca de Noe, ni el Parayso, se anegaron en el diluuio 373.b.
Lleua Noe consigo en el arca los huesos y calauera de Adan. 845.a.

Obedecer.

LOS barbaros obedecen a Dios. 64.a.
Los muertos obedecen a Dios, y no los Christianos. 64.b.

Obras.

Nuestras obras han de ser hechas por solo Dios. 225.a.
El fin da ser a nuestras obras. 235.a.
Deuen obrar siempre los hombres con cuenta y razon, y que poca tienen cõ las cosas del alma. 238.a.
Obrar bien en qualquier estado, es bueno. 857 b.
Para que aprouecha obrar bien, estando en pecado. 857.b.
Lo que mas mira Dios en nuestras obras, es la intencion. 858.b.
Muchos pecados se hazen con color de vna buena obra. 860.b.
Las obras son las que en la otra vida nos acompañan. 871.b. 874 a.
Las buenas obras que en esta vida se hazen, van seguras a la otra, donde las hallaremos. 885.b.
Buena vida, y obras, deuen hazerse en tiempo, y con salud. 861.b.

Ociosidad.

Nunca ha de estar el hombre ocioso. 75.a.
Vno de los mayores tormentos de los condenados es la ociosidad. 75.a.

Ojos.

Son los ojos la obra mas delicada que obrò naturaleza.832.a.
Conocense sensiblemente en los ojos los quatro elementos.832.b.
Ciento y doze enfermedades padecen los ojos, que no se curan, sino curando todo el cuerpo.832.b.
Son los ojos como la bomba en el nauio.833.a.

Oracion.

Es la oracion general remedio contra todos nuestros males.251.a.
Ay dos maneras de oracion, mental, y vocal 252.a.
Heregias que ha auido cerca de la oracion.252.a.
Por la oracion se conserua la amistad con Dios.253.a.
La oracion es perdon general de todos los pecados.253.b.
Ay gran facilidad en la oracion y peticion que se haze a Dios.257.a.
No ay mal tiempo para orar.258.b.
Quiere Dios que le importunemos en la oracion.259.b.
Porque a vnos en pidiendo, les concede Dios lo que piden, y con otros se detiene.260.a.
La oracion es la llaue de todos los tesoros de Dios.260.b.
Es la oracion como el dinero. 261.b. 406.b.
Entre mercedes que Dios hizo en la vida escondida a sus discipulos, vna fue enseñarles a orar 262.a.
La oracion hecha con confiança, es impetratoria.263.b.
Al objeto de la confiança tiene la oración el impetrar.263.b.
La oracion son las armas del Christiano.264.a.
La natural inclinacion de las cosas, el tiempo, la muerte, y Dios, sola la oracion las vence y sugeta.264.b.
Con que palabra hemos de començar a orar.265.b.
Vayan nuestras peticiones hechas en nombre de Christo.266.b.
Como es verdad, que Enoc fuesse el primero que començó a orar.268.a.
La mas fuerte arma es la oracion.270.a.
La oracion causa todas las demas virtudes.271.a.
La oracion es todas las armas, defensiuas, y ofensiuas, 272.b.
Es la oracion defensa en las tentaciones.276.a.
La oracion es la principal fuerça aun en las batallas corporales.276.b.
Que condiciones ha de tener la oración, para alcançar lo que pide.278.a.
La oracion sea perseuerante.280.a.
Mas facilmente oye Dios la oracion de la comunidad.281.a.
Es Dios muy amigo de oración.885.a.

Orador.

El perfeto orador ha de tener noticia general de todas las artes.375.a.

Padre.

Tienen los padres obligacion a doctrinar a los hijos.828.a.
Los pecados de los moços se imputan a sus padres y maestros.828.a.
Como han de criar los padres a sus hijos.828.b.
La bondad de los padres es causa de q̃ Dios haga mercedes a los hijos, y al contrario.229.a.
Deuen los hijos honrar a sus padres. 230.b.
En igual necesidad de padre y hijo, corre obligacion de acudir a remediar al padre.231.a.
Despues de Dios se deue honra a los padres. 231.b.
Premio que promete Dios a los que honran a sus padres.231.b.
Castigo de los que no honran a sus padres.232.a.
Como se han de honrar los padres. 232.b,
Toda la vida se deuen honrar los padres 233.a.
De dos maneras da Dios hijos a los padres.643.b.
No ay mayor falta para vn hijo, que la de su padre 646.b.

Parabola.

Que quiere dezir parabola.205.a.

Paraysso.

En el Paraysso, antes del pecado, nacian las flores sin espinas. 382.a.
No se anegò el Paraysso con el diluuio. 373.b.

Paz.

Con la paz se perpetuan las republicas. 63.b.
La vnidad y paz es principio de perpetuidad y duracion: al contrario la discordia. 614.a.
La quietud y paz que tienen los pecadores en la vida. 808.a.
Todo el bien de las criaturas consiste en vnidad, y su daño en diuisiò. 61.a.

Pecado.

Bueluese el pecado contra quien le cometio. 32.a.
Que de guardas puso Dios en el alma contra el pecado. 49.b.
En lo mas secreto del hòbre puso Dios guardas contra el pecado. 50.a.
Guardas contra el pecado. 51.a.
Deue huyrse el pecado. 77.a.
El pecado mata con fingida aparencia de bien. 77.b. 79.b.
Solo al pecador y pecado aborrece Dios. 81.b.
Quanto ay en el mundo, y en Dios, dize el aborrecimiento que tiene al pecado. 83.a.
Como se preuienen los santos, por no pecar, ni ofender a Dios. 85.b.
Hase de aborrecer el pecado y culpa, para entrar en la casa de Dios. 86.b.
Mas daño se haze el hòbre pecando, q̃ podrian hazerle todas las criaturas juntas, y aun el mismo Dios. 88.a.
Pierde quanto tenia grangeado con Dios, el que peca mortalmente. 92.a.
No dissimula Dios el pecado aun en los mas amigos, luego se castiga. 97.a.
Pecar, es hazer guerra a Dios. 100.a.
No se ha de pecar, porq̃ el pecado pueda ser medio para algun bien. 102.b.
Que contra razon es pecar, y ofender a Dios. 105.a.
Fin de la guerra, que el hombre trae cò Dios, pecando. 112.b.
El pecado es guerra còtra el cielo. 114.b
Es el pecado ofensa de todas las criaturas. 115.b.
El pecado que el hombre comete, es contra su misma naturaleza. 117.b.
El pecado estraga la inclinacion que el hombre tiene a la virtud. 118.a.
Daña el pecado los dones naturales del hombre. 119.a.
El pecado entristece a Dios. 133.b.
Como se deua entender, que el pecado entristece a Dios. 136.a.
Conocese la grauedad y malicia del pecado, en las lagrimas que por el derramó Christo. 138.a.
Tãta es la malicia del pecado, que turba a Dios. 142.b.
Los daños que en si encierra el pecado, se conocen por lo que padecio Christo. 152.b.
Aborrece y castiga Dios no solo al pecado, sino a su semejança. 154.b.
El pecado da vozes al cielo contra el pecador. 156.b.
Va creciendo el pecado por sus grados, hasta apoderarse del pecador. 188.a.
Ay quatro generos de pecados, que llaman desafiuciados. 195.b.
Vn pecado llama y engẽdra otro. 209.a
El pecado de pura malicia es dificultoso de perdonar. 210.b.
En esta vida qualquier pecado tiene remedio. 211.a.
Son mas graues los pecados que se cometen despues de la venida de Christo. 214.b.
Vn mismo pecado es mas graue en vn Christiano, que en vn infiel. 215.b.
En todos los pecados se encierra aborrecimiento de Dios. 216.a.
La suma miseria del hombre, es estar en pecado. 286.a.
Por el pecado muestra todo el mundo enemistad al hombre. 289.a.
Porq̃ permitio Dios el pecado. 297.a.
Pecar es huyr de Dios. 311.b.
Tiene Dios enemistad con el pecado. 355.a.
Los fauores que Dios haze, son a medida de la limpieza de pecado. 355.b.
Que cosa sea pecado. 416.b. 530.a. 527.b
Porque se dize, el pecado mortal engendrar muerte. 418.a.

No ſon todos los pecados yguales. 418.b.
De donde nace la deſygualdad de los pecados.419.a.
Tres generos q̃ ay de pecados, y qual ſea mas graue.419.b.
Los pecados de reincidencia ſon peligroſos.424.b.
No es Dios cauſa del pecado, ſino el hombre.467.b.
Dios concurre a lo material del pecado,no a la malicia 469.a.
Motiuo para aborrecer el pecado. 475.b.
Que eſtendido eſtà en todos los eſtados del mundo el ſeñorio del pecado.477.b.
Quatro generos de pecados claman al cielo,y piden aDios juſticia contra quien los comete.481.b.
El principio del pecado es el demonio.514.a.
Solo Dios puede librar de la priſiõ de pecado.532.a.
Es gran locura pecar.532.a.
Dos coſas que ſe hallan en qualquier pecado.564.a.
El pecado es pena de ſi miſmo.564.b
Pecado y locura,todo es vno.591.a.
Los mas ocultos pecados ſe publican y ſaben.593.a.

Pecados del altar.

Los pecados cometidos en altar ò Igleſia,ſon los mayores, y los que hazen cabeça de proceſſo en la cauſa del pecador.195.b.
Pecados de Igleſia ſon abominacion a los ojos de Dios.196.a.
Los pecados cometidos en la Igleſia, facan de ſu paſſo a Dios.197.b.
Con nadie diſsimula Dios eſtos pecados.206.

Pecados de coſtumbre.

Que graue es el pecado de coſtumbre. 244.a.
Tanta fuerça tiene la mala coſtũbre,q̃ detiene al pecador,para que no ſalga de ſu pecado.241.a.b.
Al pecador de coſtũbre dale Dios ſoga permitiendole ſu mala vida.242.b.
Es el pecado de coſtumbre, infierno portatil,que comiença deſde eſta vida.245.a.
Amenaça Dios al pecador de coſtumbre,y juntamente le llora.242.b.

Pecado de obra.

Trae grãde peligro el pecado de obra. 470.b.
El pecado de obra induze obſtinacion y coſtumbre.471.a.
El pecado de obra borra las miſericordias de Dios.473.a.
Cõ q̃ facilidad pecã los hõbres. 475.a.
El pecado de obra es mas graue q̃ el de penſamiento ni palabra.467.a.
Pecado de palabra, veaſe la palabra, *Lengua*.
Pecado de penſamiento, veaſe la palabra, *Penſamiento*.

Pecado original.

Que coſa ſea pecado original 283.b.
Iuſtamente contraemos de Adan el pecado original.284.a.
Como es el pecado original voluntaria.284.b.
Titulos con que nacemos por el pecado original.285.b.
El pecado original es cauſa de q̃ nazcamos en deſgracia de Dios.288.b.
Rigor con que Dios caſtiga en noſotros el primer pecado.292.a.

Pecado venial,

Deue huyrſe el pecado venial.417.b.
El pecado venial diſpone para el mortal.417.b.
Como al pecado venial puede correſponderle pena eterna.567.b.

Efetos del pecado.

Los trabajos todos del mũdo,y la muerte,ſon efetos del pecado.119.b.291.b
El pecado cauſa turbacion en todas las coſas.143.b.
El pecado cauſa en noſotros batalla de penſamientos.146.a.
Haze el pecado, que campee, y ſe deſcubra mas en Dios ſu diuina juſticia.152.a.
Tres Daños en que incurrimos por el pecado.483.b.

Efetos que el pecado causa enel alma. 512.b.525.b.
El pecado quita del alma las obras de vida.513.b.
Vn pecado llama a otros, despierta a pecar.516.a.
Causa el pecado en nosotros obligació a la pena.564.a.
Causa el pecado verguença en el pecador.574.b.
Ordenò Dios los efetos del pecado para justificacion de su causa.608.b.

Mancha del pecado.

Con que dificultad sale la mancha que causa el pecado en el alma.240.a.
Que sea esta mancha que causa en el alma el pecado, y generalmente que sea mancha.522.a.
La mancha del pecado no es habito. 564.a.
Es gran fealdad la mancha de la culpa.522.b.
Vna de las mayores penas de los condenados será verse comprehendidos de la mancha que el pecado causa 523.b.

Pecador.

El pecador es enemigo de si mismo. 120.b.
El pecador y pecado son monstruos de naturaleza.120.a.
Auian de desterrar al que peca, por justicia.144.b.
Miserable estado que ha de venir a tener el pecador.156.a.
No enternecen a Dios las penas y castigos del pecador.160.b.
Peor es el pecador que vn endemoniado.167.a.
Qual queda el pecador dexado de Dios.189.a.
La vida del pecador es muerte.189.b
La vida de vn pecador dexado de la mano de Dios es peor que la de vn condenado.190.a.
El que peca, pisa al Hijo de Dios, y traele debaxo de los pies.215.a.
El pecador quando peca, de su bien huye, y a su mal se acerca 592.a.
Aborrece Dios pecados, y ama pecadores.397.a.
Pueden acudir los pecadores a Dios, q̃ está obligado a su remedio.397.b.
No sean menospreciados los pecadores.398.a.
Es el pecador como enfermo de calentura.475.b.
Con sus mismas pasiones se está abrasando el pecador.513.b.
Flaqueza del pecador, qualquier cosa le daña.518.a.
El pecador es casa y vaso del demonio 530.b.531.a.
Miserable estado del pecador.534.a.
A que de miserias queda expuesto el pecador por la culpa.565.b.
Todas las criaturas hazen guerra al pecador, y aun el mismo se la haze. 587.a.
Pretende el pecador esconderse de Dios.590.a.
Passan los pecadores su vida durmiendo.811.b.
La suma miseria del pecador es, sentir de Dios que es parcial.605.b.

Pensamiento.

Castiga Dios al pecador dentro en si mismo con sus pensamientos.169.a.
Precíase Dios de descomponer los pẽsamientos de los mas soberuios pecadores.827.b.
La imaginacion del pecador con sus traças y pensamientos; es como vn mapa.828.a.
Iustamente castiga Dios vn pecado aun de pensamiento con pena eterna. 418.a.
Con mucho cuydado deuẽ atajarse los malos pensamiẽtos luego en su principio.421.b.
El pecado de pensamiento tiene particular desmesura y atreuimiento contra Dios.422.a.
Gran daño haze vn mal pensamiento no atajado.425.a.
Prohibe la ley Euangelica los pensamientos.425.b.

Perdonar.

Perdona Dios la culpa aun antes de confessarla. 246.a.

Que poco sabe perdonar el hombre, y que dello perdona Dios. 597.b.

Pobreza.

A los pobres faborece, regala, y estima Dios, no a los ricos. 493.a.
Como se entiende, que la pobreza sea bien auenturança. 778.a.
Tiene la pobreza todas las condiciones de virtud con excelencia. 779.b
La pobreza es riqueza del linage de las riquezas de Dios. 780.a.
Los reditos de las mercedes que Dios nos ha hecho, cobra por los pobres. 881.a.
Siempre juntò Dios vn pobre con vn rico, dando al rico la ocasion a la mano. 888.b.

Pena.

Mayor mal es el de la culpa, que el de qualquier pena. 90.a.
Queda el hombre despues del pecado condenado a pena eterna 367.b.
La pena de los condenados tiene dos partes. 568.a.
Es mayor pena la del daño, que todos los fuegos del infierno. 569.a.
En la pena de los condenados està junto lo malo dela muerte y dela vida. 578.a.

Penitencia.

No se agrada Dios de la penitencia hecha en la hora de la muerte. 237. a.
Con dificultad se haze penitencia, y buelue vno a Dios en la hora de la muerte. 237.b.
Inconuenientes que tiene la hora de la muerte para hazer penitẽcia. 243.b. 248.a.
En vida y salud es tiempo oportuno para hazer penitencia, no en la hora de la muerte. 246.a.
Las culpas perdonadas por la penitencia, no bueluen mas. 594.b.
Traça de Dios en instituir el Sacramẽto de la penitẽcia y confessiõ. 580.a.

Predestinacion.

La predestinacion es el mayor beneficio que Dios nos haze. 501.

Predicador.

Oficio del predicador es dar vozes cõtra el pecado. 35.a.
El predicador ha de predicar por escrito, no pudiendo de palabra. 35.b.
Como ha de hazer el predicador su oficio. 36.a.
Han de ser las palabras del predicador feruorosas y de fuerça. 39.a.
De mas prouecho es para los hõbres predicarles justicia, que misericordia. 40.a.
Que trocada està la predicacion de lo que era en sus principios. 41.a.
A costa del predicador ha de ser el prouecho de las almas. 495.a.
El predicador ha de ser docto 495.b.
Lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabará vn condenado, ni aun ver las penas del infierno. 842.a.

Prelado.

Es oficio delprelado enseñar el camino de la virtud, yendo el adelante. 14.a
Virtudes que ha de tener el gouernador, o prelado. 58.a.
Es oficio del prelado, causar vnidad y paz en los subditos. 63.a.
Estampa de vn verdadero prelado. 205.b.
Es necessaria en los prelados buena vida, sin pecado. 338.b.

Prouidencia.

No alcança nuestro corto conocimiento la profundidad de la diuina prouidencia. 294.a.
Descubrese la diuina prouidencia en la compostura y variedad que ay en el cuerpo humano. 494.a.
La prouidencia de Dios a todo se estiende. 58.b.
Permite la diuina prouidencia en este mundo mezcla de buenos y malos. 59.a.

Prudencia.

La prudencia es guia de todas las virtudes. 11.a.
La prudencia haze prelados y virtuosos. 14.b.
La semejança que el hombre tiene a

Dios, nace de la prudencia 19 a.
La prudencia tiene tres partes. 19.b.
El prudente mira el fin que han de tener sus obras. 20.b.
En que consiste la prudencia Christiana. 23.a.
Actos dela prudencia Christiana. 24.a

Reato.

QVe cosa sea reato, y en que consista. 564.a.

Redencion.

Conueniencia de que Christo nos redimiesse, y no alguna para criatura. 305.a.
Razon de conueniencia, porque nos redimio la segunda persona de la santissima Trinidad. 308 a.
Como despues de la redencion del mundo aun ay pecados en el. 310.a.
Redimio Christo a los hombres, y no a los Angeles. 311.a. y perq. 312.a.
La redencion de Christo fue vniuersal para todo el mundo. 313 b.
Donde mas resplãdece la diuina misericordia, es en la venida de Dios a nosotros. 314.b.
En la reparacion del hombre se heredaron las virtudes, que por el pecado estauan entre si diuisas y discordes. 318.a.
Para que fuesse Dios vniuersal redentor, que se requiere. 352.a.
Dos maneras ay de Redencion. 357.a.
Por el mismo camino que nos vino el daño de la culpa, ordenó Dios su remedio. 804 b.
Dios en nuestra redencion no escusò costas, sino buscó nuestro prouecho. 718 b.
Grandes bienes que ay en nuestra redencion, hecha por medio de la muerte de Christo. 719.a.
Christo redimiendonos, nos enseñò el camino de nuestra saluacion. 719.b
En nuestra redencion se igualò todo. 720 b.
La sabiduria de Dios se descubre en nuestra redencion y muerte de Christo. 721.b.

Rey.

El que sirue a Dios, por el mismo caso es Rey. 106.a.
Condiciones que deue tener el Rey. 106.b.
Diferencia que ay de Christo Rey a los hõbres y de vn Rey a otro. 109.a.
Pecado comete la Iglesia y casa de Dios en vn Rey es *Peccatum lasæ diuinitatis*. 206.a.
Los Reyes son los mas obligados a cũplir su palabra. 461 b.
Los inferiores siguen las condiciones de superior y Rey 541.b.
Los mas dañosos pecados en el Rey, o Principe, son injusticia, omision, y soberuia. 610 a.
Los pecados del Rey son causa de las guerras de la republica. 621.a.
La omision del Principe en hazer justicia, causa la esterilidad y hambre. 632.a.
Es gran pecado en el Principe la omision de la justicia 632 b.
Sea el Principe constante en hazer justicia. 634.a.
El Rey que no haze justicia, a si y a su Reyno pierde. 634.b.
Los Reyes castigan y premian la virtud 650.b.
Los Reyes traen sobre si el peso de su Reyno. 665.a.
Reyes mõstruo de dos cabeças. 667.a
Titulo de Reyes sobrescrito propio de Dios 667.b.
El Rey es semejante a vn nauio. 670 a.
El mas poderoso Rey acaba en la muerte 670.b.
Los Reyes son llamados en la Escritura Leones. 672.b.
Los Reyes tienen peor condicion en la muerte. 672.b.

Reyno.

Los Reynos y señorios del mundo a los ojos de Dios son vn poco de ayre. 94.b.
Buen gouierno y concierto del Reyno de David. 621 b.
Los Reynos y señorios del mũdo que poco duran. 691.a.

Riquezas.

Riquezas y bienes del mundo son cortas y quebradizas. 166.a.

Los mas ricos son mendigos y pobres de la casa de Dios. 280 b.
Ay gran distancia entre las riquezas y el cielo. 332 b.
Los mas ricos son como monton de basura cubierta de nieue. 751. a.
El dinero es fiador de quanto se dessea. 778. a.
Las riquezas para quien son espinas. 807. b.
Como pueden apetecerse, y amarse las riquezas. 872. b.
Facilmente gana el rico el cielo, con lo que le sobra. 876. a.
Ay gran resistencia en deshazer vn rico y poderoso. 636. a.
Excessos temerarios de hombres poderosos. 636. a.
Es condicion de Dios, descomponer vn soberuio poderoso. 635. a.

Sabiduria.

LOs sabios exceden a los ignorantes, en que de las cosas que veen, toman ocasion de filosofar. 141. b.
Ciencia sin experiẽcia es dañosa. 12. b.

Sacerdote.

Son los Sacerdotes vicedioses en la tierra, y parecense en todo a Dios. 199. a.
Los Sacerdotes son alma del mundo. 200. a.
El Sacerdote deue ser luz exterior, alegria y consuelo de todos. 202. b.
Que santidad y limpieza ha de tener el Sacerdote. 366. a.
Porque no se pueden ordenar los casados dos vezes sin dispẽsacion. 837 a
En la ley natural los mayorazgos eran Sacerdotes. 881. b.
Christo fue electo Sacerdote de la ley antigua por los mismos Sacerdotes de la ley. 882. a.

Sacramento.

La continuacion de los Sacramentos importa para morir bien. 863. b.
En el Sacramento del altar se haze quiẽ le recibe, vna cosa con Dios. 863. b.
El don de perseuerancia es efecto del Sacramento del altar. 864. a.
Morir sin el Sacramẽto del altar, es pena de no auelle continuado en vida. 864. b.

Santidad.

La nobleza en la casa de Dios es santidad 320. a. 384. a.
Sola la Virgẽ ha sido en la casa de Dios noble de todos quatro costados. 385. a
Con santidad se adereça casa para Dios. 348 a.
Que purificados y limpios han de presentarse los santos a Dios. 356. a.
Que de sus principios coge Dios la santidad que quiere aventajar. 363. a.
Ay mas y menos santidad, y assi mas y menos nobleza en la casa de Dios. 384. b.
Los santos no desisten del bien que comiençan, hasta acabarle. 395. a.
El camino de los justos es trabajoso. 466. b.
Seguridad de la cõciẽcia del justo. 586. a
Los justos son hazẽda de Dios. 642. b.

Sentido.

Todos los sentidos padecen engaño. 446, a.
Porq̃ se llama la sensualidad, ley. 739. b.

Sepultura.

Diferentes costumbres de sepultar los difuntos. 24. b.
Hazer sumptuosos sepulcros, es vso muy antiguo. 669. a.
Notables palabras de san Agustin al sepulchro de Cesar. 671. b.
Acostumbrauã enterrar los antiguos, puesta la cabeça del difunto entre las rodillas. 760. b.
Enterrar a vno, es boluelle al estado q̃ tenia en el viẽtre de su madre. 760. b.
Ponian los antiguos en los sepulcros de sus riquezas. 783. b.
Penian los brocados y ropas hechas piezas. 784. b.
Hallar la sepultura, es hallar tesoro. 785. a.
La sepultura es deposito del cuerpo. 795. a.

Serpiente.

Quales son las astucias de la serpiente. 78. a,

No habló la serpiente naturalmente en el paraiso, aunque ay quien lo afirme. 78.b.

Sirena.

Porque cantando la Sirena dulcemente en la vida, da graznidos en la hora de la muerte. 806.b.

Socrates.

Mandó Socrates a la hora de la muerte que ofreciessen cada año vn gallo al Dios Esculapio. 790.a.

Sodoma.

Fertilidad grande de Sodoma, y las otras quatro ciudades abrasadas con ella. 158.a.
Historia de Sodoma. 158.a.
Descripcion que haze san Chrysostomo del fuego de Sodoma. 161. a.
El castigo de los Sodomitas descubre qual será el que tendrá en la otra vida el pecado. 161.b.

Soldado.

Mal aprouaron los soldados en la muerte de Christo. 618.a.
Son los soldados mal pagados. 619.a.
Vida del soldado. 741.b.

Temor.

EL temor es efeto del pecado. 583.b
Tanta es la couardia del pecador, que de todo teme. 583.b
Quando se conoce el miedo y couardia del pecador 584.b.
Porque el pecado causa couardia y temor. 585.a.
Quien teme a Dios viene a ser por gracia, como el por naturaleza. 717.a.
El temor de la muerte es natural a los hombres: y assi la temen los justos. 812. a.
En el infierno ay temor junto con el dolor que causan las penas que se padecen. 826.a.

Tinieblas.

Porque todos los males se llaman tinieblas. 201.b.
Ay dos generos de tinieblas, interiores y exteriores. 201.b.
Que significan las tinieblas interiores, y que las exteriores. 201.b.

Trabajos.

Embia Dios trabajos a los hombres para atraerlos a si. 255.b. 640. 768.a.
Es trabajoso el camino de los justos. 466.b.
Danos Dios trabajos, para que nos acordemos del. 641.a.

Vengança.

Aborrece Dios a los que son vengatiuos. 15.a.
El vengatiuo quita a Dios el señorio de su justicia. 68.a.
Vengança es pecado contra la santissima Trinidad. 67.b.
Vengarse, es grande ignorancia. 69.a.

Verdad.

No siguen los hombres la verdad. 539.a
Dos verdades ay, vna especulatiua, y otra practica. 540.a.
Es facil creer las verdades especulatiuas, y dificultoso creer las practicas. 540.a.
Quien no sigue la verdad, la tiene presa. 540.b.
Porque no siguen los hombres la verdad, antes la aborrecen 541.a.
La verdad es luz, que descubre nuestras culpas. 543.a.
Quien acompaña al aborrecimiẽto de la verdad. 543.b.
No tiene escusa, quien no admite la verdad. 544.a.

Verguença.

Causa el pecado verguença en el pecador. 574.b.
Quan grande es la verguença que el pecado causa. 575.b.
No puede dissimularse la verguença q̃ causa el pecado. 576.b.
A que partidos salen los pecadores, por no passar la verguença dela culpa. 577.a.
Perder la verguença en cometer culpas, es disponerse para el castigo de Dios. 582.a.

Vida.

Andan siẽpre juntas vida y luz. 534.b
Quantas vidas,y quãtas luces ay.555.b
En comparacion de Dios,es la vida de los Angeles lo es.612.b.
Vidas largas que se cuentan.661.a.
Solo Christo entre los hombres pudo viuir siempre.687.a.
Que poco tenemos de la vida.724.b.
La vida passa muy aprieſſa.732.b.
Nueſtra vida es muerte continuada. 734.b.
Viuen los hombres muriendo.734.a
Los viejos se prometen vanamente larga vida.736.a.
Nueſtra vida porque se llama ſombra. 736.b.
Geroglifica de la breuedad de la vida 737.b.
Eſtan el principio y el fin de nueſtra vida muy juntos.737.b.
Es nueſtra vida continua guerra, y assi se hallan en ella todas sus condiciones.738.a.743.a.
Que de pecados ay en la vida 742.b.
En todas las cosas corre el hombre y su vida peligro.744.a.
Que ay en la vida de malas pagas.745.a
La vida es ira de Dios.745.a
El alma està en esta vida cõ perpetuos deſſeos de la otra,y sus bienes 777.a
Nueſtra vida es como las corriẽtes de los rios.803 a.
Es nueſtra vida rio, que va a parar en el mar de la muerte.803.b.
Que triſte fin tiene la alegre vida delos pecadores.805.b.
La vida es la que el hombre mas deſſea 814.a.
La vida del pecador es como de beſtia. 815.b.
Con sus culpas se acorta el pecador la vida.820.a.
Los pecados acortan la vida.821.b.
Las ciencias todas, enseñando que sea nueſtra vida,dizẽ su breuedad.841.b
Breuedad de nueſtra vida.847.a.
La vida miſma es principio de la muerte.850.a.
Tal es nueſtra vida,que ni el cuerpo,ni el alma querrian boluer a ella, aunque se les concedieſſe.759.a.

Virtud.

Esforçò Dios la flaqueza de nueſtras potencias con virtudes.3.a.b.
Las virtudes eſtan entre si vnidas, vnas sin otras no se conseruan.4.a.
Ser virtuoso, dize virtud interior y exterior juntas.7.a.
Que poco se sigue el camino de la virtud.56.a.
Mientras dura la virtud,dura la priuança con Dios.93.b.
Los buenos y virtuoſos son muralla de la republica.646.a.
Importa vn iusto al remedio de vn pueblo,y aun del mundo.648.a.
Por los justos haze Dios particulares beneficios.648.b.
Acabandose los juſtos,se acabará el mũdo.649.b.
Grande aborrecimiento tienen los juſtos a la culpa.87.a.
Passa el justo esta vida durmiẽdo.767.b
Los virtuoſos y juſtos toman deſte mũdo lo menos que pueden, lo que no pueden escuſar.769.b.776.a.
A todos los trabajos del mundo mueſtra el juſto buen semblante.770.b.
Guarda Dios el sueño al juſto.772.b.
No se vee en lo exterior del juſto su riqueza.786.b.
Solo obrando virtud, se apaga la sed que tienen los hombres.507.b.

Vocacion.

Cuydado y diligencia, con que llama Dios al pecador.38.a.
Tiene mas efeto la vocacion de Dios en los afligidos y trabajados.638.b.
Que de diligencias haze Dios para reduzir a si,y ganar vn alma.48.b.

Voluntad.

La voluntad excede en muchas cosas al entendimiento,y al contrario. 2.a.
Para qualquier obra humana son neceſſarios voluntad y entendimiento. 2.b.
La voluntad es el sugeto de la caridad 3.b.
En nueſtras obras solo peſa Dios la voluntad con que se hazen.9.b.

No ay mas razon de la eleccion de los santos, que la libre voluntad de Dios. 489.a.
La voluntad lleua tras si al entendimiẽto, y hazele juzgar segun su aficion. 542.a.
Para creer se requiere buen afecto en la voluntad. 547.b.

Voto.

Cumplir el voto y promessa, pertenece a la honra de Dios, a quien se haze. 461.b.
En los trabajos es largo el hombre en prometer lo que despues no cumple 462.b.
Deuen cumplirse los votos hechos a Dios, para salir bien deste mundo. 464.a.
El voto es contrato entre Dios y el hõbre. 464.b.
El voto sube de punto, y da valor a la obra virtuosa. 464.b.
El voto es importante y de prouecho para el alma. 465.a.

FIN.



Quadernos deste libro.

¶A.B.C.D.E.F.G.H.I.K.L.M.N.O.P.Q.R.S.T.V.X.Y.Z. Aa.Bb.Cc.Dd.Ee.Ff.Gg.Hh.Ii.Kk.Ll.Mm.Nn.Oo.Pp. Qq.Rr.Ss.Tt.Vu.Xx.Yy.Zz. Aaa.Bbb.Ccc Ddd.Eee. Fff. Ggg. Hhh.Iii.Kkk.Lll.Mmm.Nnn. Ooo.Ppp.Qqq. Rrr.Sss. Ttt. Vuu.Xxx. Yyy. Zzz. Aaaa. Bbbb. Cccc. Dddd.Eeee.Ffff.Gggg.Hhhh.Iiii.Kkkk.Llll. Todos son ternos, exceptos ¶ Eeee. y Llll. que son quadernos.

EN PAMPLONA.
Por Carlos de Labayen.
M.DC.VIII.